[illegible]

1934

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21.306

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — EDICIÓN DE LA MAÑANA — Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cádiz

MARZO -- 1934
1
Jueves
San Rosendo

"La operación cesárea....."

Trabajando en las sombras llevaron a España a la pendiente de la revolución. La Historia marca con sello inconfundible los nombres de algunos de sus ejecutores, y hay un hecho—la expulsión de los Jesuitas en el reinado de Carlos III—que marca una etapa, una iniciación si se quiere, de los trabajos de la masonería internacional.

En esa época precisamente están Wall y Tanucci, Grimaldi, Esquilache, Rodas y Campomanes con muchos otros, en "unión y compaña" con la desidia y el desinterés del rey fanático del hermano Sebastián, la causa utilizada por los demagogos para infiltrarse con su maldad y sus odios en la espiritualidad de España.

Los Alcaldes de Barrio tocando con sus varas las puertas de los Colegios, Residencias y Seminarios de la Compañía de Jesús, y de la noche a la mañana se obliga a los padres jesuitas a entrar, sanos y enfermos, en barcos infestos que le habían de arrojar en tierras pontificias al amparo de la providencia y como mercancía desechada por las olas a las arenas de la playa.

De la noche a la mañana, la sombra negra de la demagogia ahogó en sus tinieblas todo el sol de España y de su historia. Habían pulimentado el metal de sus odios sin otra finalidad, que "matar al hijo" para luego atacar igualmente a la Madre, poniendo por mentira sarcástica un motín "de capas y espadas" ocurrido en Aranjuez.

A todo aquel portento de la ejecución del decreto, planeada del lado allá de la frontera, le llamaba uno de sus ejecutores la "operación cesárea". En una carta dirigida el 14 de Abril de 1767 a don Nicolás de Azara le decía Rodas entre otras cosas lo siguienet, refiriéndose a la salida de los jesuítas de España: —"Por fin se ha teminado la operación cesárea..."

¡Por fin! Como si toda aquella obra fuera consecuencia de una labor tenaz y perseverante de tiempo y de trabajos.

Es este y no otro el momento, en que al conseguir fruto la labor masónica de odio y de perfidia oculta, se precipita España en la pendiente de la revolución moral y política.

Porque bien decía el Cardenal Ignanzo, en aquellas palabras que luego recoge Menéndez y Pelayo en los "Heterodoxos": "En tiempos de Carlos III se plantó el arbol, en el de Carlos IV echó ramas y frutos, y nosotros los cogimos; no hay un solo español que no pueda decir si son dulces o amargos..."

II

"... si son dulces o amargos..." Se ha vuelto a repetir en nuestros días la "operación cesárea". Tal vez no tarde mucho, descubrirá algún historiador cartas de los nuevos ejecutores, dirigidas desde luego a sitio más allá de los Pirineos, en que estos con el mismo sarcasmo o quizá más que Rodas motejen la forma de ejecutar el artículo 26 de la Constitución de la República.

Lo malo de esta clase de operaciones, está principalmente, a más de su maldad natural, en el desquiciamiento que van poco a poco haciendo de cuanto significa la cultura, la sentimentalidad y la vida de España, con la descristianización de la escuelas y las Universidades y del alma de las juventudes españolas, a las que van impregnando los principios absurdos de la demagogia decadente.

Se están cogiendo los frutos amargos de una labor oculta que ayer fueron Rodas, Tanucci, etcétera, y hoy son otros nombres los que le van haciendo sazonar, siempre—y esto si que es triste—guiados por los mandatos internacionales.

Hace pocos días uno de ellos, se descubrió así mismo en una sesión del Congreso. La prensa toda ha recogido un artículo publicado en Cataluña donde se da cuenta exacta de los últimos acuerdos tomados en los "talleres" y logias. Se ve claramente en qué manos se encuentra España y a donde pueden llevarnos y sin embargo, no se ve un plan de defensa enérgico y decidido. Seguimos gobernados desde fuera de España.

Hay pues que resucitar el espíritu de lo español, de "la furia española"—admítase el simbolismo balompédico—que lleve a cabo de una vez para siempre la extirpación de ese cáncer de las sociedades secretas que se ha metido en el corazón de España.

Sin cubileteos, sin miramientos, es precisa y urgente la unión de todos los españoles para defender la cultura, la religión y la historia, en un haz de luz y de justicia que alumbre el pasado y abra el camino del porvenir.

Hay que hacer una nueva "operación cesárea" con todo lo que no sea español, con lo que venga de fuera de España y terminaremos de recoger los frutos agrios, amargos, de la obra secreta de la masonería...

José Pérez Pastor.

Apostolado de la Oración

Los cultos de este mes tendrán lugar en la Iglesia de Santiago el día de mañana, primer viernes.

Habrá dos misas de comunión: una a las siete y media para aquellos que por sus ocupaciones no puedan asistir a la siguiente de comunión general, que será, como todos los meses, a las ocho y media.

Los que pertenezcan al tercer grado, deben asistir a una de éllas. A las siete de la tarde, habrá exposición de Su Divina Majestad, Rosario, plática, acto de consagracióon, bendición y reserva. A este acto deben asistir todos los socios, rogándoseles que se agrupen en los bancos que al efecto están reservados delante del Presbiterio y del altar de San Francisco Javier.

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad para este mes. Pedir por aquellos que, a causa de la crisis económica, se ven forzados a estar sin trabajo. Misional. Para que florezcan las Misiones entre los coptos y egipcios.

Mitin de Acción Popular el próximo domingo

El próximo domingo día 4, se celebrará en ésta un importantísimo acto público, organizado por Acción Popular de Cádiz, como principio de una activa campaña que en propaganda de sus ideales organiza por toda la provincia.

En el acto del domingo, aunque todavía no están designados los oradores, podemos adelantar que harán uso de la palabra los señores Pérez de Laborda, vicepresidente de la J. A. P., de Madrid; García Atance, diputado a Cortes por la provincia; Bragado, vicepresidente del Comité local, y algún otro cuyo nombre daremos mañana a ser posible, trabajándose actualmente el que vinieran, a ser posible, José María Gil Robles o José María Valiente.

De la importancia de este acto dicen bastante la calidad de los oradores y, además, el hecho de ser este el primer acto que en Cádiz organiza Acción Popular, recientemente constituída.

En ediciones sucesivas daremos toda clase de detalles acerca del local, oradores y demás de este acto, que de fijo tan brillantemente iniciará las campañas de Acción Popular.

Ejercicios espirituales para jóvenes

Como anunciábamos en nuestra edición del día de ayer, el próximo lunes día 5, a las siete de la tarde y en la Iglesia de San Felipe Neri, comenzarán unos Ejercicios Espirituales, que, según el método de San Ignacio de Loyola, se darán para los jóvenes.

Realmente, en Cádiz hacían falta estos ejercicios, que llenarán el vacío que se dejaba sentir en lo que a los jóvenes se refiere; no han tenido este año todavía aquellos sus ejercicios anuales y por ello ahora esta ocasión es acertadísima.

Innegables los beneficios que se obtienen de los Ejercicios, decíamos ayer; ello no puede negarse, porque se encuentran al alcance de todos y má todavía con el magnífico método de San Ignacio, que tan bien sabe llegar al fondo de las cuestiones, con una rara eficacia.

Una gran ocasión, pues, que no deben dejar desperdiciar los jóvenes católicos de Cádiz.

Funeral y sepelio

En la mañana de ayer se verificó el acto de conducir al Cementerio el cadáver del muy ilustre señor licenciado don Pedro Natera Tordesillas, canónigo de la S. I. Catedral, que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

A las diez de la mañana se celebró en la S. I. Catedral un solemne funeral de "Corpore Insepulto", habiéndose instalado en la nave central un túmulo, sobre el que se encontraban los ornamentos sagrados del finado.

Ofició la Santa Misa el canónigo doctoral muy ilustre señor don Eugenio Domaica, ministrado por los beneficiados señores Ramírez de Orellana y Zazurca.

Por el coro se cantó misa gregoriana, pulsando el órgano el beneficiado señor Bago.

Terminada la Santa Misa, se organizó la comitiva fúnebre, que encabezaban las insignias de la Cofradía de Afligidos, V. O. T. de los Dores y Venerable Esclavitud del Santísimo, con su capellán, así como la de la Hermandad de San Pedro siguiendo la cruz catedralicia y yendo de preste el referido señor Domaica, asistido de los señores Ramírez de Orellana y Zazurca; de capa iban los canónigos don Francisco Serrano Cid y don Angel Navarro y los beneficiados don Ildefonso Flores y don Lucas Valera dirigiéndose a la casa mortuoria donde recogieron el cadáver del finado, que iba rodeado por el Cabildo Catedral, llevando cirios encendidos.

El féretro fué sacado a hombros por antiguos alumnos del Colegio de Santa Cruz.

Presidían el duelo, los muy ilustres señores don Pedro J. Bravo y don Leonardo Blanes Terol, canónigos, en representación del Excelentísimo Cabildo; don Victorino Natera, hermano del difunto; don Juan Igueravidez, don Juan Roquette, don Buenaventura García González, don Rafael Aubray Navarro y una comisión de la V. O. T. de los Dolores, así como también de la Esclavitud del Santísimo, siendo numerosísimo el acompañamiento.

Al llegar a la Catedral, en donde esperaba la comitiva y el excelentísimo señor patriarca de las Indias, se entonaron solemnes responsos, continuando el cortejo hasta Puerta Tierra, donde se despidió el duelo.

En el indicado lugar se hizo cargo del cadáver la Cruz alzada de la parroquia de San José, continuando hasta el Cementerio, donde se entonaron los oficios de sepultura.

De nuevo hacemos patente el dolor que nos embarga con motivo de la pérdida del querido ministro del Señor.

Gravedad de la situación financiera

En la Cámara de los Diputados se está discutiendo actualmente la ley de Hacienda, la cual tiene una importancia extraordinaria, que la mayor parte de los franceses parece que no quieren concederle.

En París, no quieren sus habitantes, por lo que se manifiesta, más que asuntos meramente de política partidista sin preocuparse gran cosa de las más graves cuestiones, como esta de Hacienda. En el proyecto ha sido rechazada por una mayoría de más de un centenar de votos una demanda de desglose del artículo que se refiere a la convocatoria de la reserva para el año corriente, que era en un todo parecida a otras que se habían aprobado en ejercicios anteriores.

En la discusión de una petición destinada a permitir a los "maires" (alcaldes) el hacer frente a las demandas injustificadas de asistencia, intervino M. Doumergue, y sus palabras son de tal transcendencia, por salir de sus labios, que queremos reproducirlas a continuación.

Dice el político francés: "Nos encontramos en unas circunstancias más graves, mucho más graves de lo que yo había previsto". Y dirigiéndose a los diputados en tonos de gran solemnidad, les ha dicho: "Si queréis conceder vuestra confianza al Gobierno actual, es necesario que os apresuréis a poneros a su lado y que no lo abandonéis hasta el fin, aunque en algunos momento pueda esto significar para vosotros algunos sacrificios y tarabajos. Y os declaro que si el presupuesto que estamos elaborando no se halla votado el último día de febrero no podré aceptar la responsabilidad de cuanto después pueda suceder".

Y a continuación, el Gobierno planteó la cuestión de confianza, que le otorgó la Cámara por una mayoría abrumadora, como sabrán nuestros lectores por los telegramas que habrá publicado la prensa española.

Como se ve, la situación financiera constituye hoy una pesadilla para el Gobierno y para todos cuantos están interesados en la prosperidad económica de Francia.

Las propias palabras de M. Doumergue son un síntoma de que se precisa una fusión de fuerzas políticas que dé por terminado definitivamente este asunto de tan vital interés para la buena marcha de la política nueva que se trata de implantar en este país.

E. BLACK

París, Febrero 1934.

(Prohibida la repducción).

Peregrinacio Selesiana a la Lourdes, Turín y Roma

He permanecido silencioso durante algunos días, porque nada tenía que comunicar a mis lectores.

Hoy lo hago, para decirles que el "Conte di Savoia", que nos había de traer de Nápoles el día 4 de abril, así como a peregrinos de otras Agencias, ha suspendido su salida, y hasta el día 7 no saldrá otro vapor, el "Neptunia", lo que obligaría a los peregrinos a permanecer tres días más en el viaje, con el consiguiente aumento de gastos.

Por lo que a mí respecta, me he apresurado a contestar al telegrama de la "Agenzia Chiari Smmariva", en que me proponía esta solución, que opto por regresar con mis peregrinos por tierra hasta Port Bou, en donde terminará la Peregrinación.

Pero como yo había solicitado de las Compañías de Ferrocarriles, porque algunos peregrinos me habían rogado lo hiciera, que nos concedieran la tarifa de Peregrinaciones, g. v., 108, ayer precisamente he tenido carta de Málaga en la que se me dice he quedado complacido; así es, que el viaje desde Andalucía a Canfranc y retorno desde Port Bou a Andalucía, se podrá hacer por muy pocas pesetas. He obtenido también de las Compañías ferroviiarias, que podamos viajar, los que vayamos en primera clase, en los rápidos; de modo que el viaje resultará muy cómodo y muy rápido, pues a la vuelta podremos utilizar el rápido de Barcelona a Sevilla.

Como es posible que otras personas de las que no se habían inscrito, porque no les hacía mucha gracia el retorno por mar, se animen ahora, en vista de que va a ser por tierra, y hasta es posible que algunas de las que estuvieran inscritas en otras Agencias, al tenérseles que aumentar el precio, por la mayor estancia en Italia, no les convenga, sepan que yo tal vez pueda proporcionarles aún el viaje a Roma. Billetes de tercera clase, en buenos hoteles, aunque en esa clase, tengo algunos disponibles aún. Los de primera y segunda los tengo todos vendidos, pero ayer he pedido diez más de segunda y tengo esperanzas de que me los concedan. Y si algunos pidieran de primera, tal vez también.

Sépanlo, pues, los que se interesen aún por esta Peregrinación.

JUAN J. VINIEGRA
Cooperador Salesiano

Reunión en la Unión Patronal Gaditana

Según noticias recogidas, a última hora de ayer pudimos averiguar que en las primeras horas de la noche se celebró una reunión en la "Unión Patronal Gaditana", para que su representante en la Comisión Administradora de los Fondos del Paro Forzoso diera conocimiento de la comparecencia que hoy habrá de celebrar ante el delegado del Ministerio que realiza la inspección que las denuncias han motivado.

La exposición del señor Fuente Villarrica no sufrió, según nuestras noticias, ninguna corrección ni reparos de los patronos reunidos, y, por tanto, hoy será ratificada con todas sus acusaciones concretas y demostradas, en presencia del referido delegado inspector, señor Alonso.

VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy

San Rosendo.—Oriundo de Asturias, de noble estirpe. Fundó la Abadía de San Salvador de Celanova, la que dotó espléndidamente. De gran santidad, edificada a los monjes con sus virtudes (años 902-977).

Santo de mañana

San Hesyquio, obispo y mártir. (Ayuno y Vigilia.) Primer viernes.

Jubileo circular

Hoy y mañana: en la Parroquia de San Lorenzo.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta después de los cultos de la tarde.

Para seguir la celebración de la Santa Misa

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos.

Su precio es el de diez céntimos y los expenden don Germán Alvarez y los Establecimientos Cerón.

CULTOS PARA HOY

Ejercicios Espirituales

Capilla interior del Colegio de las Esclavas. — Para sirvientas y obreras, dirigidos por el Reverendo Padre Fructuoso Fernández Gamboa, S. J.

Actos de la tarde: A la cuatro, plática, Santo Rosario y Meditación.

Cofradía de la Salud

Iglesia de San Pablo.—A las siete de la tarde, segundo día del solemne quinario que la Venerable e Ilustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús de la Salud dedica a su Titular, predicando monseñor don Francisco de P. Santos Moreno, camarero secreto de Su Santidad.

Cofradía de la Buena Muerte

Iglesia-convento de San Agustín.—A las seis de la tarde, primer día del solemne triduo que la Cofradía de Penitencia del Santísimo Cristo de la Buena Mrerte dedica a su amantísimo Titular, predicando el Rvdo. P. Fray Vidal Ruiz, vicedirector y profesor del Colegio de Agustinos de Cuenca.

Novena de los Avigidos

Parroquia de San Lorenzo. — A las seis y media de la tarde, primer día de la solemne novena que la Venerable Cofradía de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos dedica a sus amantísimos Titulares, predicando el M. I. Sr. Doctor Don Juan Benavent, canónigo de la Colegial de San Bartolomé, de Valencia.

Jueves Eucarístico

Hora Santa: Iglesia de San Felipe Neri.

CULTOS PARA MAÑANA

Cultos del primer viernes

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve, ejercicios al Sagrado Corazón de Jesús.

Iglesia de Santiago.—A las ocho y media, Misa de comunión general del Apostolado de la Oración.

Iglesia-convento de San Francisco.—A las ocho y media, Misa votiva solemne del Sagrado Corazón de Jesús, terminándose con la Consagración ante S. D. M.

Parroquia de San Lorenzo.—A las nueve, Misa rezada con cánticos y rezo del ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús y Bendición Sacramental.

Vía Crucis

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve menos cuarto, Vía Crucis solemne.

Jesús Nazareno

Convento de Santa María.—Se recuerda a los numerosísimos devotos y cofrades de tan veneranda Imagen, que su capilla se halla abierta de sol a sol, como de costumbre.

Misa, a las once, en el altar de Jesús.

Jesús de los Afligidos

Parroquia de San Lorenzo.—Esta Iglesia se halla abierta a las horas de costumbre, para que pueda ser visitada la Imagen del Señor.

Misa, a las once, en su altar.

Jesús del Polvorín

Capilla del Santo Angel Custodio(Antigua Castrense.)—Esta Iglesia se halla abierta de siete de la mañana a ocho de la noche, para que poeda visitarse tan milagrosa Imagen.

Misa, a las ocho y media.

Círculo de Estudios de la Juventud Tradicionalista

El viernes 2, a las ocho de la tarde, y a ruego del señor presidente de la Juvetud, que no pudo asistir, se repetirá la conferencia del vocal obrero, don José A. Torrejón, que versará sobre el tema "La Escuela laica", tema que tan aplaudido fué el viernes pasado, a pesar de la maniobra cobarde con que nuestros adversarios políticos quisieron deslucirla.

Se ruega a todos los afiliados y simpatizantes, la mayor asistencia al acto.

El delegado de estudios.

Sociedad

Se encuentra enferma sufriendo fuerte afección catarral, la distinguida dama doña María del Carmen Domecq, esposa de nuestro querido e ilustre amigo don José María Pemán.

Muy de veras deseamos el alivio de la enferma.

• • •

Ha salido a la calle, muy mejorado de la indisposición sufrida, nuestro estimado amigo y compañero don José L. Paradas Sanjurjo.

Lo celebramos.

• • •

Sufre fuerte afección gripal nuestro querido y distinguido amigo don Félix Bragado, cuya mejoría vivamente deseamos.

• • •

Ha fallecido en Las Palmas de Gran Canarias, el padre de nuestro estimado amigo don Juan Medina, gerente en ésta de la Casa Casa Fyffes Ltd., de Santa Cruz de Tenerife.

Nos asociamos al pesar de nuestro amigo, haciéndolo extenso a su distinguida familia.

• • •

En el exprés de ayer llegó de Madrid don Antonio Aguirre Gomezcorta.

• • •

También en el exprés de ayer llegó de Cuenca el vicedirector y profesor del Colegio de Agustinos Fray Vidal Ruiz, elocuente orador sagrado, encargado, como se sabe, de los sermones en el Solemne Triduo del Cristo de la Buena Muerte.

En la estación le esperaban el prioste de la Hermandad, don Ricardo Fernández de la Puente; mayordomo, don Vicente García; superior de los Agustinos, Fray Nemesio Gonzáles, y otros.

• • •

Hoy celebra la Iglesia la festividad del Santo Angel de la Guarda y sus días las distinguidas y bellas señoritas Angelita Hezodes y Angelita Ruiz de la Puente, y los señores Matute, Ruiz Escol, Gómez y Rodríguez, De Arias, Almeida, Navarro, Luque, Romaní Díaz Martínez, Gilardón, Romero y Puga.

A todos nuestra cordial felicitación.

• • •

Programa que ha de ejecutar hoy jueves, a las siete de la tarde, en la Plaza de la Audiencia, la Banda Municipal:

Primera parte.—"Serea la Bari", pasodoble, J. H. Peralta; "Guarani", danzón, Villajos; "Olga, Olga", fragmentos, G. Cases; "Pelé y Melé", fantasía, J. Guerrero.

Segunda parte.—"La Parranda", a) Ronda de las Solteras, b) canto a Murcia, F. Alonso.

to a Muercia, F. Alonso; "La del Soto del Parral", coro de las enamoradas, Soutullo y Vert; "La canción del olvido", selección, J. Serrano; "La vuelta de los voluntarios", marcha, A. Contreras.

"Estudio"

Esta culta revista gaditana ha publicado su número correspondiente al mes actual; número que, como los anteriores o mejor todavía que los anteriores, es un completo acierto que acredita a su Redacción.

Junta a firmas de la categoría de Marcelino Menéndez Pelayo, que hace en este número un admirable bosquejo de la figura de nuestro Beato Fray Diego; de José María Pemán, autor de una, como suya, inspirada poesía, también sobre la figura venerable de Fray Diego; de Fernández Mier, Mathieu, y otros como éstos, aparecen los nombres nuevos de los que empiezan y prometen mucho.

Esta revista, además, aparece en este número sensiblemente mejorada con la nueva orientación que da a sus actividades y que la llevan a dedicar primerísima atención a las cuestiones de Acción Católica, en sus diversas ramas, publicando acerca de ésto una sección titulada "Documentación", que es realmente interesante y de utilidad.

Todo ello junto a las acostumbradas secciones de Literatura y Cultura, hacen de esta revista un rotundo acierto, como decíamos al principio; acierto que ha de ser muy apreciado por todos sus lectores.

Los alumnos normalistas del plan de 1931 que habían declarado la huelga por 48 horas, acuerdan prolongarla hasta que se atiendan sus peticiones

AL MEDIODIA DE AYER SE PRODUJERON ALGUNOS INCIDENTES

Sabido es, porque así ha aparecido publicado en este periódico, que los alumnos normalistas de esta capital, que siguen su carrera por el plan de 1931 habían declarado la huelga de 48 horas como protesta contra cierta disposición refrendada por el Consejo Nacional de Cultura y por la que ellos se consideraban altamente perjudicados.

Esta huelga se desarrollaba tranquila y pacíficamente.

SURGEN LOS PRIMEROS INCIDENTES.—ALGUNOS GRITOS.—BANCOS Y EFECTOS A LA CALLE

Al medio día, algunos grupos de huelguistas, es decir, de los alumnos de la Normal, que siguen sus estudios por el plan de 1931, recorrieron varias calles dando gritos contra el ministro de Instrucción Pública y contra el Consejo Nacional de Cultura.

Después se dirigieron a la Escuela, en actitud un poco violenta arrojando a la calle algunos bancos, escupidores y varios otros efectos y enseres. También inutilizaron la comunicación telefónica y destrozaron la instalación de timbres.

El último trozo de la calle Columela, quedó por unos momentos inutilizado para el tráfico.

Bastó la presencia de los guardias de Asalto para que los alumnos cesasen en su actitud, cerrando la puerta de la Escuela y quedando en su interior.

En la parte más alta del mástil de la bandera, colocaron un cartel que decía "Declarado el estado de alarma".

HABLANDO CON EL COMITE DE HUELGA.—LA RAZON DE SU PROTESTA

A partir de este momento, todo recobró su aspecto normal y el Comité de huelga requerido por el Secretario del Gobierno civil, señor Cascarosa, acudió a este centro, donde pudimos hablar con los estudiantes.

Nos hicieron una descripción extensa y detallada de los motivos que han tenido para tomar tal actitud.

Según un decreto ley inserto en la "Gaceta" de 29 de septiembre de 1931, reformando las Escuelas Normales, se disponía que los alumnos que comenzasen sus estudios con arreglo a este plan, al terminarles, ingresarían en el escalafón con cuatro mil pesetas de sueldo anual y tendrían escuela propia.

Más tarde, en 1933, se dictó el Reglamento de Normales, cuya verdadera finalidad no era otra que la de aclarar el anterior decreto ley.

Parece que los estudiantes pidieron aclaración a un artículo del Reglamento, que señalaba que el ingreso en el escalafón sería por la cola de los de sueldo de tres mil pesetas. El ministro pasó este asunto a estudio del Consejo Nacional de Cultura, y al cabo de cuatro meses, este organismo contesta reconociendo que existe contradicción entre los dos artículos, añadiendo, que por virtud del artículo 61 de la Constitución y oponerse igualmente a ello la vigente ley de Contabilidad del Estado, lo que dispone el decreto de septiembre de 1931, no pasa de ser un deseo.

Esto, como es lógico, no satisfizo a los estudiantes que habían iniciado su carrera contando con que a su terminación ingresarían con 4.000 pesetas.

Al pasar el ministro de Instrucción Pública, señor Pareja Yébanes, el martes, por la estación de Avila, los normalistas de esa ciudad castellana, le preguntaron si era cierto lo que se les comunicaba sobre el ingreso por la cola de la categoría de tres mil pesetas. El ministro contestó afirmativamente.

EN NUEVA ASAMBLEA ACUERDAN PROLONGAR LA HUELGA INDEFINIDAMENTE.—LA ACTITUD DE LOS DEMAS ALUMNOS DE LA NORMAL

Para tratar de la cuestión, los estudiantes del plan de 1931, se reunieron nuevamente en asamblea, acordando prolongar la huelga indefinidamente, es decir, hasta que se diese amplia satisfacción a sus peticiones.

Los alumnos del plan cultural, se ha solidarizado ya con sus camaradas en huelga, siguiéndoles en su actitud y los del plan de 1934, esperan solamente para decidirse una consulta que han hecho a sus compañeros de Gerona.

—Ayer, a las últimas clases de la Normal, no entraron alumnos.

—Por la tarde, se reunieron de nuevo para cambiar impresiones sobre el desarrollo del conflicto.

UN TELEGRAMA DEL FRENTE UNICO DEL MAGISTERIO

El Comité del Frente Unico del Magisterio, dirigió el siguiente telegrama al Ministro de Instrucción Pública:

"Para solucionar el conflicto planteado al ministro por alumnos del plan de 1931, estimamos de justicia que el sueldo inicial sea el de cuatro mil pesetas y quinquenios de mil.—Presidente, Salvador Guillén."

las que mejor le agrade para el estreno de dicha película.

Dichas monedas podrán obtenerse, aparte de las que puedan recibir por otros conductos, con preferencia en los "Establecimientos Cerón", Columela, 23; "Papelería Hispano Africana", Columela, 25; "Roneo Unión Cerrajera", Duque de Tetuán, 32, en todas las ventas al contado, y en la taquilla del Gran Teatro Falla, desde el jueves 1 de marzo de 1934.

Las monedas premiadas se canjearán por la localidad correspondiente, en la Contaduría del Teatro, durante las horas de 4 a 8, el día 14 del citado marzo.

De nuestra tradición

Esta tarde, a las seis y media, dará (D. m.) comienzo la Solemne Novena que la Cofradía de Penitencia de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos, consagra a sus amantísimos Titulares, novena esta que siempre ha constituído una de las más sentidas manifestaciones del espíritu religioso de nuestro Cádiz, tanto por el esplendor y oradores sagrados que en élla han intervenido, cuanto por la asistencia de tan numerosos fieles que llenaban por completo el hermoso y amplio templo parroquial de San Lorenzo.

Esta año la Junta de gobierno y muy especialmente su entusiasta Mayordomo, tratan con noble estímulo que dichos cultos alcancen la brillantez tradicional y no escatiman sacrificios para conseguirlo.

Las Sagradas Imágenes de los Titulares han sido trasladadas al Altar Mayor, donde en artístico altar portátil, que complementan las de San Juan p María Magdalena que con las primeras formaban parte del paso procesional y sobre el sobrio color morado del velo pasional, hacen recordar aquellos momentos inolvidables en que con el velo negro de la noche por veíamos al enfrentarnos con su paso, toda la incomparable belleza que un artista inspirado supo infundir en ese grupo de la Madre y el Hijo, que practicando en ellos mismos por Amor el más inmenso de los dolores que han podido existir en corazones, y que prueba con esa entrega propia su condición de verdaderos y únicos Redentores del linaje humano.

Gran cantidad de cera morada en candelaria de plata, magníficas arañas y luz indirecta hacen resaltar el elegante y sobre conjunto por el que se han de escuchar unánimes elogios.

La predicación a cargo del canónigo de la Colegiata, de Valencia, muy ilustre señor don Juan Benavent, que la efectuó con singular mérito y acierto la de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder de Sevilla, la interpretación diaria del Miserere de Eslava, y los rezos propios forman el plan de la Novena.

¡Y ahora católicos gaditanos de toda clase! a acompañar con verdadero espíritu religioso a Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos ya que todos somos afligidos, pues lo es nuestra querida España y hemos de pedir el consuelo de quien por así haberlo prometido, no ha de abandonarla, si los españoles sabemos con nuestra conducta aplacar su justa cólera por tanta ingratitud y olvido.

J. M.

En el Gran Teatro

"EL TOBOGAN NUMERO 13"

Se estrenó anoche en este Cine la excelente película de Equitable Film "El Tobogán número 13".

Un sujeto, empujado por el vicio del juego, pretende reconstituir su fortuna, obteniendo la mano de la hija de un rico banquero.

Pero "el punto", resulta ser casado y... profesional del juego y del robo, en complicidad con otros. No se casa, como es de rigor. Todo acaba en bien, incluso porque el "pollo" se reconcilia con su esposa.

De técnica muy bien y la película muy interesante en todos sus aspectos.

Hoy se repite esta interesante producción, que ha obtenido un gran éxito en cuantas partes se ha presentado.

Representaciones

Noticias

PERDIDA

Se suplica a la persona que haya encontrado un billete del Banco de España, de 50 pesetas, perdido desde las calles Benjumeda a Sagasta, Rosario, Columela, Novena y Valverde, lo entregue por Caridad a Matilde Pereira, en Benjumeda, 16, bajo. Se gratificará si lo desea.

Al cine por diez céntimos

Próximo el estreno de la gran producción "Ufilms", VUELAN MIS CANCIONES, la Empresa del Gran Teatro Falla, ofrece a cada uno de los poseedores de la moneda de diez céntimos que lleve adherido el número de cualquiera de los premios mayores y de gaceta del sorteo de la Lotería Nacional del día 12 de marzo, una localidad de

Deportes

EL "SPORTING CLUB" A SEVILLA

Nuevamente vuelve el Sporting Club a Sevilla. Ahora es a contender con el amateur del Betis Balimpie, en partido que se celebrará el próximo domingo 4, antes del Betis-Barcelona, con que finaliza el torneo de Liga.

Un duro encuentro para club azul que siguiendo la ruta seguida por el Mirandilla y el Cádiz va a Sevilla dispuesto a bregar de firme por que el pabellón deportivo gaditano quede lo más alto posible. Para ello está preparándose debidamente y llevará a Sevilla su mejor cuadro.

En ediciones sucesivas daremos detalles de este interesante encuentro.

SOBRE EL ENCUENTRO CADIZ-SAN FERNANDO

Por agobio de original, nos vemos obligados a suspender la publicación de la reseña que se refiere al partido celebrado el pasado domingo entre el Cádiz S. C. y el San Fernando, en Madariaga, firmada por "Record".



La misa solemne de requiem y responso que ha de celebrarse en la Parroquia de Santa Cruz (Catedral Vieja), mañana viernes 2 de marzo, a las diez y treinta de la misma, será aplicada por el eterno descanso del alma de la señora

Doña Filomena de Oña García

Viuda de López González

Que falleció el día 26 de septiembre pasado, confortada con los Auxilios Espirituales.

(Q. S. G. G.)

Sus hijas, hijo político don Juan Aladro (ausente), nietos, hermanas (ausentes) y demás familias, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad asistan a tan piadoso acto, favores que agradecerán.

Por teléfono

LOS OPERARIOS DE LOS TALLERES DE "A B C" EN HUELGA DE BRAZOS CAIDOS. -- SE CREE QUE HOY NO SE PUBLICARA ESTE PERIODICO

Madrid.—Esta tarde cuando iban a comenzar los trabajos de confección de las ediciones en provincias del diario "A B C", los obreros se declararon en huelga de brazos caidos por haber sido admitido recientemente un operario que no está afiliado a la Casa del Pueblo. Esta noche al entrar el personal nocturno adoptó la misma actitud y como pese a las gestiones que se están realizando no ha podido resolverse la cuestión, lo más probable es que mañana no salga "A B C".

HA FALLECIDO LA MADRE DEL GENERAL FRANCO

Madrid.—Hoy ha fallecido en Madrid doña Pilar Bahamonde de Franco, madre del general Franco y del aviador del mismo apellido.

ACUERDO DE LA COMISION PARLAMENTARIA DE JUSTICIA

Madrid.—La Comisión Permanente de Justicia en su sesión de hoy ha acordado abrir una información escrita por el plazo de un mes acerca de la proposición de ley del señor Rodríguez de Viguri y otros diputados, sobre la prenda pecuaria.

LO QUE DICE LA GACETA

Madrid.—La Gaceta publica las siguientes disposiciones:

—Orden de Gobernación aprobando el Reglamento de la Dirección de Seguridad que se inserta.

—Orden de Instrucción disponiendo que la disciplina mecánica nacional aplicada a las máquinas y construcciones, y física general técnica micrográfica, se divida su contenido en dos asignaturas.

INCIDENTES ESCOLARES EN EL INSTITUTO DE SAN ISIDRO. SE SUSPENDEN LAS CLASES

Madrid.—Esta mañana en el Instituto de San Isidro, se desarrollaron algunos incidentes, dentro del edificio, promovidos por los afiliados de la F. U. E. Estos, molestos por los incidentes promovidos ayer por los de la J. O. N. S., se mantuvieron en actitud hostil para los alumnos del Instituto que no pertenecen a la F. U. E. Con este motivo hubo algunos incidentes y ambos grupos llegaron a las manos. Fueron rotos algunos cristales y las autoridades académicas suspendieron las clases. Se cerró la puerta del edificio desalojando éste.

EL INVENTOR DEL AUTOGIRO CIERVA, CONDECORADO. = EL ACTO DE LA IMPOSICION DE LA CONDECORACION, RESULTA BRILLANTISIMO

Cartagena.—En la Jefatura de la Base Naval, se celebró esta tarde el acto de imponer la gran cruz de la Orden de la República, al inventor del autogiro, señor Cierva. Al acto asistieron el ministro de Marina y las autoridades.

El señor Rocha pronunció un discurso congratulándose de imponer en nombre del presidente de la República la más alta distinción del Régimen al señor Cierva, y éste contestó en frases emocionadas, agradeciendo el homenaje que se le tributaba ante sus paisanos.

Después el señor Cierva y las autoridades salieron a un balcón y el público estacionado frente a la Jefatura aplaudió largo rato.

A continuación se celebró un banquete con el almirante Cervera obsequió al señor Cierva y a las autoridades.

DOS PISTOLEROS ROBAN UN "TAXIS"

Barcelona.—En la calle del Consejo de Ciento, frente a la casa número 471, estaba parado un automóvil particular, cuando dos individuos, pistola en mano, obligaron al chófer a que abandonara el baque e inmediatamente se dieron a la fuga con el coche.

ACTOS DE SABOTAJE EN UN TALLER DE EIBAR

San Sebastián.—En un taller de montaje de Eibar, se notó la falta de ochocientos cañones de escopeta y se encontraron cuarenta y cinco destrozados.

También el horno aparecía con algunos desperfectos.

Se calculan los pérdidas en 13.500 pesetas.

Se atribuye el hecho a un sabotaje con relación al pleito que sostienen sobre fabricación de cañones de escopeta.

INCIDENTES DURANTE LA CELEBRACION DE UN MITIN DERECHISTA. = SE DISPARAN VARIOS TIROS Y QUEMAN UN AUTOMOVIL EN UN ACTO CELEBRADO POR LA LLIGA EN SABADELL

Barcelona.—Con motivo de los incidentes a la salida de la conferencia de don Ramiro de Maeztu, se practicaron dos detenciones, que quedaron sin efecto.

También hubo incidentes en una conferencia dada en Sabadell por el concejal de la Lliga, don Octavio Saltor.

Unos grupos se estacionaron frente al local donde se celebraba el acto y dispararon algunos tiros. Después que quemaron un automóvil propiedad de don Ramón Molín, se dispersaron. Poco después hubo otro tiroteo en el que resultó herido el conserje de la Peña Arsona, Enrique Mascarilla. No se practicaron detenciones.

SECCION MARITIMA

ALBA GESTIONA QUE LA LLIGA Y LA C. E. D. A. DESISTAN DE SUS PROPOSITOS DE PROVOCAR UNA VOTACION PARA QUE LA CRISIS OCULTA, SALIERA A LA SUPERFICIE

Madrid.—Parece que la Lliga y la C. E. D. A. querían provocar mañana una votación para que la crisis oculta saliera a la superficie; pero a última hora, el presidente de la Cámara estaba haciendo gestiones cerca de estas minorías para que permitiesen que el Gobierno se exteriorizase hasta el viernes, con el fin de que pudiese ser tramitada con sosiego durante el descanso parlamentario del sábado al lunes. Estas gestiones continuan a la hora en que telefoneamos sin que se pueda asegurar si el Gobierno caerá mañana jueves en el Parlamento por votación de la Cámara o a última hora del viernes, por propia iniciativa. Lo cierto es que el Gobierno está en crisis y que ésta, en todo caso, parece que no se limitará a los señores Barrios y Lara, sino a otros ministros.

Otra nota política del día ha sido la pasión puesta en la discusión previa sobre el Estatuto vasco y el resultado de la votación favorable a los vascos por 11 votos, que han sido precisamente los 9 de la Derecha Regional Valenciana y de los señores Aizpún, diputado navarro y Simón, diputado turolense, todos adheridos a la C. E. D. A. El momento del voto de este grupo de diputados ha sido de extraordinaria sensación, en primer lugar por tratarse de votos decisivos, y en segundo término, porque las gentes faltas de información creyeron en el primer momento que se trataba de una división surgida dentro de la C. E. D. A., cuando la verdad es que dentro de ésta se había dejado en libertad cuando se refiere al Estatuto vasco, por acuerdo de la minoría y por manifestaciones reiteradas del señor Gil Robles.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las 6'45 y 10'30
Equitable Films, presenta a Dolly Davis, Jim Gerald y André Roanne en el gran éxito

Tobogán número 13

Sublime e intersante producción, con un extraordinario reportaje de auténticos deportes de nieve.
Butaca, 1'50 — Paraíso, 030

Un éxito de produción y una producción de éxito, "DE MUTUO ACUERDO".

Toda la Prensa coincide en el éxito obtenido en Madrid por "EL BESO ANTE EL ESPEJO".

Cine Municipal

Jueves 1 de marzo 1934
Infantil a las 3 y 30: "Repórter del diablo", producción muda, por Eddie Polo; "Floridor, motor humano", cómica, muda; "La isla de Malta", documental, instructiva; "Revista sonora", "Mickey aprendiz", dibujo sonoro, en colores. Sillón, 0'40. - Anfiteatro, 0'40.

A las 6'45 y 8'45: Ultimas proyecciones de "EL HIJO DE LA PARROQUIA", por Dickie Moore. —— A cero en ambas funciones: Butaca, 0'60; Sillón, 0'50; Butaca primera a sexta fila, 0'50; Anfiteatro, 030. —— A las 10 y 30: Función Extraordinaria dedicada a beneficio de los Huérfanos Ferroviarios: Estreno "SU ULTIMA PELEA", producción Warner Bros, First National, en español, por Douglas Fairbanks (hijo), Loretta Young y Farina. —— Fin de fiesta: actuación de las Tunas que generosamente se brindaron a tomar parte en este festival. —— Butaca, 2'00; Sillón, 1'50; Anfiteatro, 0'75.

Jueves 1 de marzo 1934
Estreno
"LA DAMA DEL CLUB NOCTURNO"
producción "Columbia"
por Adolphe Menjou.
A las 6'45 y 10'30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.
A las ocho y cuarenta y cinco: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación).

Audiencia

Juicio oral por hurto

Ante la sección primera, compareció Juan Cordero Panal y Manuel Vázquez, acusados por el Ministerio Fiscal, como autor de un delito de hurto, en causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, interesando se le impusiera la pena de dos años y cuatro meses, al primero, y cuatro meses, al segundo.

La defensa, a cargo del letrado señor Martínez Salazar, la absolución.

Terminadas las pruebas, el Fiscal retiró la acusión para Panal y elevó a definitiva para el segundo.

La defensa solicitó la absolución como en sus conclusiones provicionales.

Suspendidos

Dos juicios que había señalados en la sección indicada se suspendieron, uno contra Andrés Corral Marín, por falta de un testigo, y otro contra Guillermo Alonso Javega, por el delito de polizonaje, de este Juzgado.

Causa ante el Tribunal del Jurado

En la sección segunda compareció Juan García García, acusado por el Ministerio Público, representado por el abogado Fiscal, don Juan Oña, de un delito de cohecho en causa procedente del Juzgado de instrucción del Puerto de Santa María siendo la vista ante el Tribunal del Jurado.

Defendía al procesado el letrado don José María Pérez Halcón, y lo representa el procurador don Francisco Pérez Halcón.

Terminadas las pruebas, las partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales, y entregado al Jurado el pliego de preguntas, éste contestó con un veredicto de inculpabilidad para el procesado, por lo que la Sala dictó sentencia absolviéndole.

Señalamientos para hoy

Chiclana.—Lesiones.—Mateo Jurado Parras.—Señores Pérez Halcón y Conti.

—Olvera.—Atentado.—Juan Ramírez Pendón.—Señores Fernández de Castro y M. de Mora.

El doctor Secades trasladado a Cartagena

El procesado en causa por parricidio, don Manuel Secades Japón, ha sido trasladado al Penal de Cartagena, para cumplir el resto de la pena que le impuso la Sección primera de esta Audiencia.

El referido procesado se encuentra en la actualidad en la Prisión Central del Puerto de Santa María.

Buque turista

Mañana viernes, a las tres de la tarde, llegará a nuestro puerto el hermoso trasatlántico de lujo, de 14.690 toneladas, "General Von Steuben", de la importante Compañía Lloyd Norte Alemán, de Bremen.

Este hermoso buque inició el crucero que realiza en Bremen el 17 de febrero y lleva visitados tan interesantes lugares como son Dover, Lisboa, Madeiras, Santa Cruz de la Palma, Tenerife y Casablanca, de donde procede, y de Cádiz seguirá para Gibraltar, Argel, Palermo y Génova, donde termina el crucero el día 10 de marzo.

Conduce más de trescientos turistas, en su mayoría alemanes, los cuales visitarán durante la tarde del viernes nuestra población y principales monumentos y museos, teniendo organizadas la Agencia VIAJES BAKUMAR, para el sábado a primera hora, excursiones de los turistas a Sevilla, en tren especial y automóviles, regresando por la noche a Cádiz, y saliendo seguidamente el buque.

Este vapor que visita por vez primera nuestro puerto, viene consignado a nuestros estimados convecinos Sres. Baquera Kusche & Martín S. A.

LOS MINEROS DE PUERTOLLANO RETIRAN EL OFICIO DE HUELGA. = TENIENTE DE ALCALDE MULTADO

Ciudad Real.— Hoy retiraron el oficio de huelga los mineros de Puertollano.

El Gobernador ha pasado al fiscal el manifiesto de los anarquistas de Puertoliano, excitando a la acción directa.

También ha multado con 250 pesetas al teniente alcalde del Ayuntamiento de Manzanares, por excitar a la rebelión en un mitin.

Por telégrafo y teléfono

Antes de la sesión de Cortes

REUNION DE LOS DIPUTADOS VITIVINICOLAS

Madrid.—Se han erunido los diputados de las provincias remolacheras para cambiar impresiones sobre la cuestión planteada por las representaciones vitivinícolas en torno al consumo para uso de boca del alcohol industrial. Se dió cuenta de numerosos telegramas recibidos y se acordó celebrar mañana una nueva reunión.

LERROUX AFIRMA QUE CUANDO SE CUENTA CON LA CONFIANZA DE LOS AMIGOS, SE RESUELVEN LAS COSAS RAPIDAMENTE. —DEMIENTE LA DIMISION DE MARTINEZ BARRIO

Madrid.—El Jefe del Gobierno al llegar al Congreso pasó directamente al despacho del Presidente de la Cámara. Al salir le abordaron los periodistas dándole cuenta de que la minoría de la C. E. D. A. había dado un voto de confianza al señor Gil Robles, para que manifieste el disgusto de la minoría por la actuación del Gobierno.

—¿Más manifestaciones aun? dijo el señor Lerroux; y agregó: pues el señor Gil Robles eligirá ese momento.

—También se dice que el señor Martínez Barrio ha presentado la dimisión irrevocable.

—Es inexacto. Tanto él como los demás ministros se han puesto a mi disposición para que yo disponga lo que mejor convenga a la República.

—¿Entonces la crisis no es hoy sino mañana?

—Eso depende de las circunstancias.

—¿Y será total o parcial?

—Cuando se cuenta con la confianza de los amigos—terminó diciendo el señor Lerroux—lo natural es que sea parcial. Ya verán ustedes como todo eso se arregla rápidamente.

ANIMACION EN LOS PASILLOS. LOS COMENTARIOS GIRAN EN TORNO A LA REUNION DE LA MINORIA RADICAL. VARIAS VERSIONES SOBRE LO OCURRIDO EN DICHA REUNION.—CABALAS SOBRE LA CRISIS Y SU SOLUCION

Madrid.—Esta tarde, los pasillos del Congreso estuvieron muy animados. En casi todos los corros, el tema de la conversación lo constituía la reunión celebrada esta mañana por la minoría radical, a cuyo desarrollo se deben diversas interpretaciones, acentuándose la probabilidad de una crisis. Entre las versiones circuladas, la que más visos de verosimilitud tiene es la siguiente: La reunión comenzó con un discurso cordial del señor Lerroux. Siguieron las intervenciones de varios miembros de la minoría. A continuación intervino el señor Martínez Barrio. Este confirmó y amplió sus manifestaciones, que dieron origen a la actual situación del Gobierno, pero su discurso lo pronunció en un tono de tanta sinceridad, que solo por esta cualidad, logró el aplauso de la concurrencia.

Se decía, que el señor Martínez Barrio afirmó que él, fuera del Gobierno, sería un soldado más en las filas radicales y que, desde luego, votaría con la minoría cuando se le ordenase. Otra personalidad, afirmó que en la reunión se dibujaron tres tendencias: la primera, los radicales modernos con Salazar Alonso a la cabeza. La segunda, los viejos radicales con el señor Lerroux, y la tercera, y más exigua, los que siguen a Martínez Barrio. Sobre el momento de plantearse la crisis, unos dicen que sería en el Parlamento, y otros que quedaría abierta en un consejillo que se celebrará mañana antes de Consejo en Palacio. Esto último para avenirse mejor con lo manifestado por el señor Lerroux, quien ha dicho que la solución de la crisis será rápida.

La sesión de Cortes

Durante el debate del Estatuto Vasco, la interrupción graciosa de un diputado radical produce un formidable escándalo.-En el curso del mismo debate, unas frases soeces para la Monarquía, hacen que el escándalo se reproduzca con mayor violencia.-El Ministro de Hacienda lee el proyecto de presupuestos

Animación en la Cámara.= Empieza la sesión sin ningún ministro en el banco azul : : : : : : : : : : :

El señor Alba abre la sesión a las cinco menos veinticinco.

Gran lleno en las tribunas y mucha concurrencia en los escaños. Ningún ministro en el banco azul.

Aprobada el acta entra el ministro de la Guerra y se pasa al

ORDEN DEL DIA

Lectura de un proyecto de ley : : : : : : : : : : : :

Antes lee un proyecto el ministro de la Guerra.

Se reanuda el debate sobre el plebiscito de Alava : : :

Continúa la discusión sobre la propuesta de la comisión de Estatutos, acerca del nuevo plebiscito de Alava.

Interviene el señor ORIOL (tradicionalista), también firmante del voto del señor Salmón, diputado por la provincia de Vitoria.

Relata cómo acudió al jefe del Gobierno en el Gabinete Martínez Barrio para solicitar la intervención de los partidos políticos en el plebiscito de todo el país vasco.

Un aplazamiento de la votación obtuvo la promesa del ministro de la Gobernación, señor Rico Avello. En ausencia del señor Oriol aparecieron los decretos para el plebiscito emanados de la Presidencia.

Hace el señor Oriol nuevas interpretaciones de los artículos 11 y 12 de la Constitución, haciendo notar que a su tenor se exige clara declaración de la voluntad de autonomía.

El señor LANDROVE (socialista de la Comisión, llama la atención sobre el discurso del señor Goicoechea, que juzga inexplicable. Este discurso, a su juicio, ha trastornado las ideas de la Cámara y ha despertado las pasiones. Ha sido también un discurso inesperado, porque se salió del marco del tema, tal como se venía tratando en la Comisión.

Declara que el discurso tiene un tono personal que lleva aneja responsabilidad. Parece que el señor Goicoechea quiere quitar al señor Royo Villanova su taburete o, al menos, que le deje poner sus pies en él. (Risas. El señor ROYO VILLANOVA: Pido la palabra sobre el taburete).

Sólo hay dos temas discutibles en el discurso. La interpretación del artículo doce de la Constitución y la del artículo 22, que tiene gran valor real. Este artículo prevee el caso de que una provincia desee volver al régimen normal.

El señor GOICOECHEA: Y como se exigen los tríos para volver al régimen normal, no puede creerse que se exija menos para salirse de este mismo régimen.

El señor LANDROVE: Pues a mi juicio, ese criterio es vicioso. Las provincias declararon su voluntad no a su capricho, sino porque se lo impuso el Poder ejecutivo. Además, no es lo mismo declarar propósito de formar alguna región autónoma, que negarse a Estatuto una vez constituída una región.

De todos modos, declara que a los socialistas no repugna la posibilidad de que se aplique el artículo 22, ya que hay una razón de analogía. Toda la tesis del señor Goicoechea reposa en un error y en un olvido. Hay que tener en cuenta que se ha proclamado la República y que hay una Constitución. Las provincias vascas reúnen las condiciones para el Estatuto, pero no han revelado su voluntad ni en pro ni en contra.

Cree que no se puede hablar desde ahora del Estatuto, porque las Cortes son soberanas y concederán a la región lo que estimen conveniente. No se puede ser enemigo ni partidario de todo Estatuto, sino que cada Estatuto tendrá que ser examinado. De las reuniones de la Comisión, hasta ahora puede asegurarse que estudian concienzudamente el Estatuto, y el texto que de ella salga tendrá algunas modificaciones.

Expone las diversas opiniones manifestadas en la Comisión y razona la propuesta del nuevo plebiscito.

Barajando cifras de las asambleas de Ayuntamientos alaveses, se advierte que iba en decadencia la voluntad de aceptar el Estatuto. En el plebiscito resutlaron 26.015 votos en pro. 6.560 en contra y 22.514 se abstuvieron. No hubo en pro más que un 46 por 100 del Censo, y como el que calla no dice nada, se entiende que Alava no ha declarado su voluntad mayoritaria. (Entran los ministros de Justicia, Obras públicas, Industria y Comercio).

Parangona las tesis opuestas del señor Salmón y defiende el criterio de la Comisión.

Explica su voto el señor PRIMO DE RIVERA. A su juicio, en el problema catalán ha habido desconocimiento por parte de España, pues se ha tomado por interesado a un pueblo que es esencialmente sentimental y poltico. Se envenenó el problema, que solamente tendría remedio cuando surja una poesía total española, contraria a la poesía separatista, que nació en Cataluña

No envenenemos también el problema vasco. Yo voto contra ese Estatuto, no solamente porque es antiespañol, sino porque es antivasco.

Declara que el concepto de la Nación estriba en haber cumplido un fin en lo universal. El pueblo vasco ha creado una colección de almirantes, ha dado el genio de Ignacio de Loyola, todo ello cuando formaba parte de la nación española.

El señor PICAVEA: Cuando tuvimos libertad, que es lo que quiere dar el Estatuto.

El señor PRIMO DE RIVERA: Cuando estuvo unida a Castilla Vasconia superó su vida de pesca y de campo. Fué al unirse a Castilla integrando España. Se quiere ahora volver a lo espontáneo lo nativo, lo bárbaro frente a lo universal y a lo difícil. (Muy bien). Todos los vascos universales son entrañablemente españoles. Las mejores cabezas vascas como Maeztu y Unamuno, son españolas.

El señor AGUIRRE: Perdóneme Pero nosotros, las malas cabezas somos los queridos por el Pueblo Esos señores tan respetables son rechazados por el pueblo.

El señor PRIMO DE RIVERA: Es que es más difícil entender a Maeztu y Unamuno que enardecerse en un partido de fútbol. Los defensores del Estatuto no son más que un equipo de futbolistas. (Grandes rumores de aprobación y de protesta. Los tradicionalistas apoyan las palabras del señor Primo de Rivera).

Sigue diciendo que España está en la situación trágica de defender contra sí mismo a un pueblo que realizó las mejores navegaciones del Mundo. (Aplausos).

Interviene el señor LANDABURU (nacionalista vasco), en nombre de la minoría.

(Entran el jefe del Gobierno y los ministros de Estado e Instrucción)

Cree el señor Landaburu que la separación de Alava del país vasco significa su desaparición del mapa y la pérdida de su concierto económico.

El señor ORIOL: No lo creo así. Siento la separación de las tres provincias, pero si se llega a ella, será para evitar males mayores.

El señor LANDABURU cree que no tiene importancia que se haya logrado el 47 por 100 de los votos alaveses, puesto que para las elecciones a diputados basta con un 40 por 100. (El señor Oriol interrumpe con frecuencia y entre ambos diputados alaveses hay algunas discusiones que corta la presidencia. Le aplauden los diputados nacionalistas).

El señor BILBAO (tradicionalista): No somos enemigos del Estatuto en lo que signifique autonomía. Lo prueban los documentos de las diputaciones en 1917 y 1919 defendiendo por los diputados tradicionalistas. Es una autonomía exigida por la capacidad administrativa del país vasco-navarro y por su tradición.

El hecho histórico vasco es la autonomía de todas las provincias federadas unas a otras, pero diferentes en órganos del Poder y en Economía y en Derecho. La unión vasca que se quiere hacer es desconocida de todas las generaciones vascas.

El señor LEIZAOLA: El testamento de Sancho el Mayor nada más. (Risas).

El señor BILBAO declara que no se puede consentir que dos provincias se impongan a otra. En vez de ser hermanas serán dominadoras.

Recuerda los nombres de los vascos geniales: Elcano, Victoria Legazpi, Ignacio, Javier.

Un RADICAL: También es vasco Paulino Uzcudum. (Enorme escándalo).

El señor PRIMO DE RIVERA, en pie y frenético, protesta, diciendo es una imbecilidad indignante. (El señor Rodríguez de Viguri y otros muchos diputados protestan también ruidosamente).

Cuando hay silencio, el PRESIDENTE declara: En esos bancos se debía guardar la mayor compostura. Si el ingenio no es discreto, degenera en chocarrería. (Muchos aplausos).

El señor TOMAS Y PIERA (de la Esquerra), formula su voto favorable al nuevo plebiscito. Recuerda que catalanes, vascos y gallegos están unidos para lograr sus Estatutos. Sostiene que las provincias vascas ya constituyen región y han declarado globalmente su voluntad favorable al Estatuto. (Aplausos en los vascos).

El señor RECASENS SITCHES explica el criterio conservador republicano, opuesto al voto particular del señor Salmón.

El Sr. BOLIVAR (comunista). También explica su voto, que es favorable a la separación de todos los pueblos que cree oprimidos. Y en este caso al Estatuto Vasco. Propone unos comités de liberación nacional y social, a base de frente único. El pueblo vasco está sojuzgado como Cataluña Galicia y Marruecos. (Grandes risas y comentarios.)

Denuncia que tiene presentadas varias proposiciones incidentales, que nuncan se discuten. El presidente replica que van en lista con otras 62. La Cámara debe ser muy preguntona.

El Sr. BOLIVAR: Yo debo estar uno de los primeros. (Risas.)

Interviene el señor AGUIRRE (nacionalista vasco y miembro de la Comisión). Pide perdón a la Cámara, si se extiende mucho, porque el asunto es muy grave. Recuerda cómo se reunieron en Bilbao, en 1931, las cuatro Comisiones gestoras y pactaron llegar a un estatuto que fuera una transacción de ideas. El Gobierno recogió aquel anhelo, dando cauce a la aspiración. Se reunieron los Ayuntamientos en cada capital de las cuatro provincias y acordaron el Estatuto único por unanimidad o por mayoría. No se dieron más requisitos porque el Gobierno no pidió más. A Cataluña no se le ha pedido el momento en que se constituyó en región. (Preside el señor Arranz.)

Navarra puso la condición de que tenía que lograrse una votación de dos tercios. Como no se logró, Navarra se separó, sin que nadie se opusiera. Declara que el estatuto de Estella, fué mucho más amplio que el actual. ¿Lo defendería ahora el señor Oriol?

El Sr. ORIOL: Entonces Alava y Navarra, formaban un núcleo homogéneo.

El Sr. AGUIRRE: Señor Oriol, su señoría aceptó un estatuto maximalista y no acepta éste.

El Sr. ORIOL: Alguna razón habrá.

El Sr. AGUIRRE: Recuerda que todos los partidos y entidades vascas, fueron favorables al estatuto, algunos candidatos de Renovación Española, eran también partidarios antes del plebiscito.Exhibe un documento.

El Sr. GOICOECHEA: Eso es cierto. Pero si su señoría va a leer, léalo todo.

El Sr. AGUIRRE: Es demasiado largo. (Muchos diputados: ¡Ah!)

Ya se que tienen muchas reservas. Pero aconsejan la votación del plebiscito. Es que todos los vascos nos sentimos unidos cuando se trata de la libertad de nuestro pueblo. No vale que se diga que se quiere la reintegración foral, pero no el estatuto. ¿Se atrevería ahora alguno a poner la Aduana en el Ebro, como estaba antes de 1841. (Rumores.)

El Sr. ROYO VILLANOVA (indignado): Sí hombre.

Sostiene el señor AGUIRRE, que la unión de España con el país vasco, era absolutamente igual a la de España con Alemania, bajo Carlos V. (Grandes protestas.)

Si queréis la reintegración foral, de verdad, hay que romper este estatuto, que es muy inferior a ella.

Pero la cuestión es otra. Vosotros veis fueron incompatibles con la República. (Grandes protestas.)

Eso no nos importa a nosotros. Nos importa la libertad. La monarquía fué perjura con nuestro país en 1839. (Nuevas protestas de los monárquicos.)

El Sr. MAURA: Somos nuevos, somos de Renovación.

De España y el Extranjero

El Sr. AGUIRRE: Somos ciudadanos de la República. Aquella monarquía fué traidora y perjura. (Terrible escándalo.)

El Sr. PRIMO DE RIVERA: En los tiempos de Las Españas, había grandes empresas Universales y la monarquía no nos pisoteaba ni nos despreciaba. (Grandes aplausos de vascos y catalanes.)

El Sr. AGUIRRE: En un elocuente párrafo, canta la grandeza del pueblo vasco en el concierto de las Naciones, bajo la cruz universal. Tenemos ideales universales pero a través de nuestra alma Tenemos mayoría de edad.

Quita valor al documento presentado por los alcaldes alaveses pues no llevaba sello de los Ayuntamientos.

El S. ROYO VILLANOVA asiente.

Dice el Sr. AGUIRRE, que los tradicionalistas quieren entregar a Alava al caciquismo. (Aplausos de vascos y catalanes.)

Explica cómo en el Estatuto se respeta la independencia de cada región. El señor Aizpún cuidó de que se respetara la autonomía de Navarra, y lo logró en el primer Estatuto. Y el señor Soriol no aventaja al señor Aizpún.

El sector que se nos opone es el que durante noventa años exprimió nuestra libertad. Dejad que otros comprendan nuestro anhelo (Muchos aplausos.)

El Sr. MAURA (don Honorio): Declare si es español.

El señor AGUIRRE: No hay tiempo ahora para contestar a tantas preguntas.

EL PRESIDENTE DE LA COMISION, SR. PASCUAL LEONES, ruega a la Presidencia que ayude a buscar el dictamen y los votos particulares perdidos en el debate.

El señor ROYO VILLANOVA: Pido la palabra para explicar el voto.

El señor ROYO VILLANOVA: (Gran expectación): Se trata primeramente de saber si en el caso de que varias provincias se unan en región, una de ellas puede ser obligada contra su voluntad. En Alava los Municipios han querido el Estatuto. Los ciudadanos no lo han querido. Solamente lo ha querido un 47 por ciento de los alaveses. Se debe decir a las Cortes de la República que han suprimido el Senado Corporativo si se atreven a someter a todos los ciudadanos a lo que sólo quieran unos cuantos.

Acepto con el señor Reig, que Alava quiso constituir el país vasco. Lo que no quiso fué el Estatuto. Lo que yo quise fué la República pero no la Constitución. Coincidieron conmigo Castrovido y Pi y Arsuaga. El mismo caso es el de Alava. La Constitución exige votos afirmativos. El que no dice nada no ha dicho que sí. ¿Es que se necesita más para rechazar una letra de cambio que para salirse de la Constitución?

El señor LANDROVE: Su señoría lo que quiere es ahogar el Estatuto. Nadie conoce la voluntad de Alava. (Muy bien).

El señor ROYO: La condición que pusieron los navarros valía para relaciones internas. Frente al Parlamento español esa condición es implícita.

Recuerda que en las Cortes pasadas el señor Alonso de Armiño defendió una enmienda para salvar el derecho de las provincias pequeñas. Aquello se desmintió porque se trató a las cuatro de la mañana; la hora de los buñuelos (risas).

Dice que España es una República de nacionalistas de todas clases. Toda autonomía tiene por límite la libertad individual.

La sustantividad real es el individuo; todo lo demás es fascismo. No se puede echar sobre los hombres a los Ayuntamientos.

El señor LANDROVE: (socialista): Yo que soy socialista también he pedido respeto para el individuo.

El señor Landrove pretende constantemente contradecir y denigrar la comprensión del señor Royo.

El señor ROYO: Protesta y con él toda la Cámara, que obliga a desistir al señor Landrove.

Recoge el señor ROYO la frase del taburete: Se ha hablado siempre de pedestales y plataformas.

En votación nominal se desecha el voto del Sr. Salmon

Se procede a la votación nominal del voto particular del señor Salmon. En su favor votan populares agrarios, agrarios, renovación española, tradicionalistas, el señor Primo de Rivera y los dos conservadores republicanos disidentes.

En contra votan los radicales, conservadores, nacionalistas, regionalistas catalanes, socialistas, esquerra catalana e izquierda republicana. También votan en contra los diputados de la derecha regional valenciana.

El señor Picavea durante toda la votación va comprobando los votos. En medio de gran expectación se dá cuenta del resultado: 125 votos en pró; contra 126.

Un Secretario rectifica: Son 136 votos.

Los diputados vascos dan gritos de alegría. Se provocan algunos pequeños altercados.

El Ministro de Hacienda lee el proyecto de los Presupuestos y pronuncia su discurso de presentación :

El Ministro de Hacienda lee el proyecto de los Presupuestos y pronuncia el discurso de su presentación. (Son las nueve menos diez).

Declara que aunque es tarde quiere hablar hoy, por que mañana tal vez no lo pueda hacer. (Rumores).

Declara que acepta todos los defectos que se puedan encontrar en su obra. El Presupuesto se hace en función de factores económicos, sociales y políticos, y él no quiere hurtar nada al conocimiento de la Cámara.

Divide las necesidades del Estado en ordinarias y extraordinarias, y dice que se crea un Presupuesto extraordinario porque es indispensable para el momento nacional. Este que ahora se presenta es el Presupuesto ordinario.

Declara que el último Presupuesto de gastos alcanzaba 4.727 millones de pesetas y tenía ya unos aumentos: el anticipo a Méjico, el aumento de la fuerza pública, la sustitución de la enseñanza religiosa, aumento a clases pasivas, intereses de la Deuda del Tesoro, creación de plazas de maestros, que sumados al Presupuesto arrojan 4.830 millones.

Hay además otros gastos de diversas clases, por aumento en las plantillas de cuatro Ministerios últimamente suspendidas, y otras varias causas que el ministro enumera. Aumentan las consignaciones de la Subsecretaría de la Marina Civil y del Ministerio de Industria. Se han hecho los mayores esfuerzos para reducir los gastos y así y todo el nuevo Presupuesto importa 4.663 millones.

Esto no colma las ambiciones pero representa el límite mismo del cercenamiento de gastos.

Pasa a examinar los ingresos. En el Presupuesto pasado se cifraron en alto varias contribuciones, tales como la Industrial y la del Timbre. La recaudación tuvo una baja de 200 millones.

Enumera el Ministro los medios que se han obtenido para aumentar los Ingresos que se han cifrado finalmente en 4.135. El déficit inicial es de 509.422.071 pesetas. Se podría hacer otro Presupuesto pero no es fácil que se redujera mucho el déficit.

Cuando un Gobierno tropieza con las dificultades que ha hallado éste, es una injusticia pedirle que resuelva en cuatro meses todos los problemas que no hay creado. El Gobierno está satisfecho pero no vencido.

Ruega a la Cámara que se tome toda las molestias precisas para aprobar el Presupuesto antes del primero de Abril.

Se levanta la sesión a las nueve y veinte.

Alrededor de la crisis

MARTINEZ BARRIO SE DECLARA HOMBRE DE CENTRO CON INCLINACION A LA IZQUIERDA. = ESTE, LARA Y GUERRA DEL RIO PONEN SUS CARGOS A DISPOSICION DE LERROUX. = POR ACLAMACION ES OTORGADO UN VOTO DE CONFIANZA A LERROUX

Madrid.—En la reunión de esta mañana por la minoría radical, el señor Martínez Barrio pronunció un discurso en que expuso su posición coincidente con lo dicho a una revista madrileña. Dijo que siempre había pertenecido a la zona templada del partido y que, por lo tanto, los que le situaban a la izquierda es que han corrido a la derecha. Dejó entrever que se trata de una maniobra política para desplazarle del ministerio.

Razonó las motivos que le habían llevado a hacer aquellas declaraciones. Se declaró hombre de centro con inclinación a la izquierda, pero señaló que ello no impedía que él acatase la disciplina del grupo en vista de las circunstancias políticas, y que estaba dispuesto a demostrarlo, como los soldados de filas, desde su escaño de diputado, votando lo que acordase la minoría radical.

Los ministros deHacienda y Obras públicas también pusieron el cargo a disposición del señor Lerroux, como igualmente todos los demás ministros que se han solidarizado hasta ahora con el jefe del Gobierno.

En la reunión hablaron también los diputados señores Jiménez Izquierdo, Iglesias, Alvarez (don Basilio), Rey Mora y otros para defender la actitud de la mayoría de la minoría radical, mostrándose conformes con que el jefe del Gobierno ejecute una política moderada, admitiendo el concurso de las fuerzas de derecha que se hayan declarado republicanas.

Se pudo notar que sólo un corto número de diez o doce diputados defendían el criterio sustentado por el señor Martínez Barrio.

El señor Lerroux pronunció un discurso de tonos conciliatorios. Parece que tuvo censuras, envueltas en cordiales palabras, para aquellos diputados radicales que exteriorizaron actitudes en la Prensa, y para los promotores del incidente de la carta que el jefe del Gobierno se negó a aceptar.

Habló del programa del partido y dijo que las circunstancias políticas han variado tanto, que él se veía forzado, con gran dolor, a desvirtuar ese criterio tanto tiempo mantenido. Luego invitó a los diputados a que expusieran su criterio, lo que dió motivo a las intervenciones de los señores Martínez Barrio y demás diputados.

Después de estas intervenciones volvió a hablar el señor Lerroux quien dijo que se solidarizaba con la actitud del señor Martínez Barrio, siempre que lo permitieran la salud y defensa de la República, y que, naturalmente, para servir a ésta, habría de recabar de todos los diputados radicales un voto de confianza para resolver la cuestión en el momento oportuno.

Efectivamente, la minoría otorgó por aclamación un voto de confianza al jefe del Gobierno.

El señor Lerroux fué ovacionado sobre todo cuando dijo que hay que poner el problema en manos del árbitro supremo: el presidente de la República.

UN AMIGO INTIMO DE LERROUX CREE QUE LA CRISIS SE PLANTEARA MAÑANA Y SERA TOTAL

Madrid.—Una personalidad de la situación, muy afecta al señor Lerroux, decía esta tarde hablando de la situación política, que a su juicio, la crisis se planteará mañana.

Al señor Martínez Barrio le seguirá algún otro ministro, y cree que a éste le seguirán los demás. Debido a esto, opina que la crisis será total, cosa que a su ver, así debe ser, pues una crisis parcial no resolvería nada. Sería crear una situación falsa y de ninguna duración.

Mañana, después del Consejo, será probablemente el momento de comunicárselo al Presidente de la República por el señor Lerroux, y éste, una vez que el Jefe del Estado le ratifique su confianza, cosa que supone, procederá a la reorganización del Gabinete, no limitándose a sustituir sólo a dos ministros como se viene diciendo, sino que habrá de tener la solución una mayor amplitud. Para eso, naturalmente, vendrán las conversaciones con los jefes de grupo, si es que no las ha tenido ya antes el señor Lerroux, pues pudiera ser que éste llevara esto hecho y al recibir la ratificación de confianza presentara al Jefe del Estado la lista de los nuevos ministros y al salir del despacho anunciara con la crisis su solución.

MARTINEZ BARRIO CONFERENCIA LARGAMENTE CON LERROUX. -- EL MINISTRO DE LA GOBERNACION NO QUIERE HABLAR DE CRISIS.

Madrid.—El Sr. Martínez Barrio acudió a la Cámara a última hora de la tarde y seguidamente pasó al salón de Ministros donde conferenció bastante tiempo con el señor Lerroux. Después de esta entrevista fué interrogado el ministro de la Gobernación sobre la crisis y replicó:

—Yo soy el menos indicado para hablar del asunto. Ahora me voy al salón de Sesiones, y eludió contestar a las preguntas que se le hicieron.

CALDERON CREE SE IRA A LA FORMACION DE UN GOBIERNO CENTRO-DERECHA

Madrid.—Don Abilio Calderón ha manifestado que la crisis era ya un hecho, pero ahora hace falta saber la solución que se le dará. Para él es indiscutible que se irá a la formación de un Gobierno centro-derecha.

COMENTARIO DE MAURA A LA REUNION RADICAL

Madrid.—El señor Maura, informado sobre lo ocurrido en la re-



unión de la minoría radical esta mañana, comentó diciendo que todo esto no es más que crisis de Parlamento.

LOS SOCIALISTAS SE MUESTRAN SATISFECHOS DE LA SITUACION EN QUE SE HALLA EL GOBIERNO

Madrid.—El señor Prieto, hablando de la crisis, ha dicho que sea quien sea el que sustituya al señor Martínez Barrio, esto no tiene arreglo.

Los socialistas se mostraban satisfechos de la situación en que se halla el Gobierno.

LAS MAS DESTACADAS PERSONALIDADES DERECHISTAS CREEN QUE LA CRISIS DEBE SER DE FONDO

Madrid.—En general las personalidades más destacadas de los grupos de derechas gubernamentales no recataban su disgusto por el hecho de que la situación política se tratara de remediar con el cambio de dos ministros. Entendían que la crisis debía ser de fondo y para dar lugar a que el Presidente de la República, la resolviera previas consultas.

Lo entendían así por creer que el carácter de ineficacia del Ministerio para afrontar los problemas nacionales pasa de la órbita de los dos Ministerios. Se hablaba incluso de que si sólo se limitaba el cambio a lo apuntado, las minorías mantendrían la misma actitud de desafecto que últimamente han hecho ostensible al actual Gobierno.

Tal era la actitud que se atribuía a los populares agrarios y a la Lliga. Por su parte el Sr. Martínez de Velasco hizo las siguientes manifestaciones:

—Creo que la crisis no se debe limitar a eso.

Es necesario una crisis de fondo. Si no, no será nada y decepcionará a la opinión.

GIL ROBLES SE ENTREVISTA CON EL PRESIDENTE DE LAS CORTES Y DICE QUE SOLO TRATARON DEL PLAN PARLAMENTARIO. -- ANUNCIA QUE MARCHA A HABLAR CON VENTOSA

Madrid.—El señor Gil Robles sostuvo una detenida entrevista con el señor Alba. Al salir, dijo a los periodistas que habían tratado del plan parlamentario.

—¿No se ha hablado de crisis?

—Eso no es cosa que nos incumba a nosotros resolverla caso de que se planteara, sino al Presidente de la República. En nuestra conversación, no hemos hablado más que del plan parlamentario para unos días. Mañana, a última hora, quiere que se discuta el tratado de Uruguay, y pasado, una proposición socialista contra el señor Cid.

—¿No ocurrirá entonces nada?

—Esto no excluye que pueda presentarse cualquier proposición incidental, pero nosotros no preparamos tales cosas.

—Se habla de que la presentará la Lliga.

—Pues entonces voy a ver si hablo con el señor Ventosa.

Y se despidió de losperiodistas.

¿SALAZAR ALONSO Y MARRACO, MINISTROS DEL NUEVO GOBIERNO?

Madrid.—Se decía que el señor Lerroux proyectaba asignar para la cartera de Gobernación al señor Salazar Alonso, y para la de Hacienda al señor Marraco, ambos radicales.

VENTOSA ESTIMA NO ES OPORTUNO HACER MANIFESTACIONES

Madrid.—Varios políticos, entre ellos Ventosa, manifestaron que no era oportuno hacer manifestaciones, pues la desorientación era grande y probablemente ni el propio Presidente del Consejo había decidido nada aun en definitiva.

MARTINEZ DE VELASCO DICE QUE EL PRESIDENTE DEL NUEVO GOBIERNO DEBE SER LERROUX Y NIEGA QUE EL ACEPTE CARTERA ALGUNA

Madrid.—El señor Martínez de Velasco opinaba que se debe ir a una crisis de fondo y que el presidente del nuevo Gobierno, que debe ser el señor Lerroux, debe dar solución a los problemas que requieren las actuales circunstancias. Negó que él personalmente vaya a aceptar una cartera. La crisis puede resolver la actual situación y dar a la opinión pública una sensación de que se va a variar de conducta y de que el Gobierno y las Cortes han de hacer una verdadera labor legislativa.

VARIAS CONFERENCIAS DE LERROUX Y POLITICOS RADICALES

Madrid.—El señor Lerroux celebró entrevistas esta tarde con el jefe de la minoría radical, señor Iglesias, y con el ministro de Obras públicas.

El señor Iglesias, al terminar la conferencia, marchó al Parlamento, suponiéndose que iba a realizar alguna gestión por encargo del señor Lerroux.

Este celebró también una conferencia con el señor Lara, y el señor Martínez Barrio con los señores Lara y Samper. Aunque no se conocen los términos de estas entrevistas, se supone que serán para tratar de buscar una solución a la crisis planteada.

VENTOSA OPINA QUE LA CRISIS SERA DE MAS VOLUMEN DE LO QUE PARECE

Madrid.—El señor Ventosa opinaba esta tarde que la crisis será de más volumen de lo que parece. No puede decir si habrá cambio total de Gobierno, incluso de presidente; pero lo que puede asegurar es que saldrá más de un ministro.

LO QUE OPINAN SOBRE LA CRISIS PERSONALIDADES DERECHISTAS

Madrid.—Distintas personalidades de las minorías agraria y de la C. E. D. A. han coincidido en asegurar que no era posible que la crisis abarcara sólo a dos carteras, pues ya se va haciendo necesario que el Gobierno siguiese la orientación marcada por el cuerpo electoral, o sea, desarrollar una política de centro-derecha, y resolviéndose la crisis de esa forma, no se podría resolver nada de lo que hay pendiente y ese nuevo Gobierno duraría tan sólo veinticuatro horas.

CAMBO PRESIDE UNA REUNION DE LA MINORIA DE LA LLIGA. = SE OCUPAN DE LA CRISIS Y SE QUIERE EVITAR QUE LERROUX SEA DERROTADO

Madrid.—Presidida por el señor Cambó, se ha reunido en su local social la minoría de la Lliga. La reunión fué un cambio de impresiones sobre la crisis. Se habló, al parecer, de que la crisis sea parcial, de que esté limitada a dos o tres ministros y de la conveniencia de evitar a todo trance que el señor Lerroux sea derrotado, evitando así la interpretación que se ha dado al artículo 75 de la Constitución en el Congreso. No se dieron nombres de ministros.

NUEVA CONVERSACION DE LOS PERIODISTAS CON LERROUX.--NO HABRA CONSEJO HASTA EL VIERNES. NIEGA HAYA DIMITIDO EL MINISTRO DE LA GOBERNACION.--NO CREE QUE EN EL PARLAMENTO OCURRA NADA

Madrid.—A última hora de la tarde, el señor Lerroux fué abordado de nuevo por los periodistas, que le preguntaron si había Consejo en Palacio mañana.

El jefe del Gobierno contestó negativamente.

—¿Y en la presidencia?—insistieron los informadores.

—Tampoco. No lo habrá hasta el viernes.

—Entonces, ¿se ha cambiado de criterio?

—Nada de eso. Persistimos en nuestros criterios.

—Pues se dijo que había dimitido el ministro de a Gobernación.

—Eso lo dicen ustedes. Lo que ocurre es que todos los compañeros de minoría me han concedido un voto de confianza para que resuelva en el momento oportuno.

—¿Irá usted a ver al Presidente de la República esta noche o mañana?

—Ya veremos el momento. La sensibilidad nacional tiene un ritmo y yo me he de ajustar a él.

—¿Podrá ocurrir algo en el Parlamento?

—No creo.

ROMANONES DICE EN "LA VANGUARDIA" QUE ESTAMOS EN UN MOMENTO DE CONFUSIONISMO Y CONTRADICCIONES. = LA REPUBLICA EN ESTOS DOS ULTIMOS AÑOS VA PERDIENDO EN VEZ DE GANAR

Barcelona.—"La Vanguardia" publica del conde de Romanones unas declaraciones sobre el momento político. Dice que hay confusionismo y contradicción. Este es el verdadero estado de la política en España. No porque haya un Gobierno minoritario, sino porque el de ahora no tiene programa. Esta es la difícil situación del Gobierno. Para las derechas ha llegado el momento trágico. Se dan cuenta de que si siguen en la actitud que están desde que las Cortes se abrieron, disminuirá su fuerza en la opinión y, sobre todo, la confianza de aquellas que las apoyaron para poder llevar a la práctica los cuatro puntos fundamentales de su programa. Si estos cuatro puntos no se resuelven en un plazo breve, las derechas tendrán una pérdida de fuerza inmensa. Estoy conforme con la actitud del señor Gil Robles apoyando a un Gobierno Lerroux, porque cualquier cosa que pudiera sucederle sería mucho peor; pero esto siempre que lleguen a punto de coincidencia y el señor Lerroux diga yo voy a hacer esto, si no... luego dice que siguen afirmando que se da la sensación de que la República vaya ganando terreno y echando raíces. A su juicio, la República estaba mucho más fuerte el primer año. En estos dos últimos años, en vez de ganar, va perdiendo.

LERROUX Y ALBA SE ENTREVISTAN EN EL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA DEL CONGRESO. -- EL JEFE DEL GOBIERNO AL HABLA CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA DAR CUENTA DE LO OCURRIDO EN LA REUNION DE LA MINORIA RADICAL. -- SE DICE QUE ALCALA ZAMORA HA DADO CARTA BLANCA A LERROUX PARA RESOLVER LA SITUACION POLITICA

A última hora celebraron una conferencia los señores Lerroux y Alba en el despacho de este último, y al salir, los periodistas interrogaron al Jefe del Gobierno acerca de esta conferencia.

Dijo el señor Lerroux que no había tenido otro objeto que anunciar al Presidente de la Cámara que el Ministro de Hacienda llegaría de un momento a otro, con objeto de leer los Presupuestos, y en todo caso llegaría a última hora con este fin.

Poco después el señor Lerroux abandonó el Congreso y aunque había manifestado a los periodistas que hoy no pensaba acudir al domicilio del Presidente de la República, en los pasillos se afirmó que había cambiado de criterio y que desde el Congreso había marchado a entrevistarse con el señor Alcalá Zamora. Esta entrevista del Jefe del Gobierno con el Presidente de la República no pudo ser confirmada porque los periodistas que acudieron también al domicilio del señor Alcalá Zamora sacaron la impresión de que el Jefe del Gobierno no había estado allí y que en contra de todo lo que se decía, el señor Lerroux había marchado directamente a su domicilio.

Sin embargo, por otros conductos logramos saber que el señor Lerroux se había puesto al habla con el Presidente de la República principalmente para ponerle al corriente de los acontecimientos políticos y comunicarle lo ocurrido esta mañana en la reunión de la minoría radical.

Se afirmó sin que hayamos podido comprobarlo que el señor Alcalá Zamora ha dado carta blanca al Jefe del Gobierno para resolver la situación política como crea más conveniente para los intereses del país.

Desde luego, no habrá Consejo de ministros en Palacio, no obstante haberlo anunciado hace unos días el propio señor Lerroux. El motivo, al parecer, es evitar que un Gobierno en crisis vaya al Consejo de ministros sin antes haber tomado las resoluciones pertinentes.

Según parece, es propósito decidido del señor Lerroux modificar la composición del Gobierno con la salida de los señores Martínez Barrio y Lara, y, al parecer, se había pensado ya en dar entrada, en sustitución de los mismos, a los señores Marraco para la cartera de Hacienda y Salazar Alonso para la de Gobernación. Aunque parecía que la sustitución de los dos ministros salientes se iba a hacer con agrarios y, además, se había afirmado que la salida no se limitaría a estos dos, sino que saldría también el señor Guerra del Río, el señor Lerroux ha manifestado a los ministros que no daría entrada en el Gobierno sino a los elementos radicales que por su significación moderada imprimieran otro carácter al Gobierno.

También les dijo el señor Lerroux

que hasta mañana no pensaba comunicar el resultado de sus decisiones al presidente de la República y que se tomaría esta noche para reflexionar.

Por todas esas razones los periodistas estuvieron en las primeras horas de la noche totalmente desorientados, pues había muchas y contradictorias versiones.

Puestos en comunicación con elementos representativos de las derechas, los periodistas lograron averiguar que en esta cuestión iban completamente de acuerdo las tres minorías más importantes derechistas de la Cámara, a saber: la Liga, la C. E. D. A. y los agrarios, y que la ofensiva de las mismas no se dirigía contra el señor Lerroux, sino contra la manera como parece decidido a resolver el pleito político. Por esta causa las tres minorías de derecha entienden que la crisis debe ser de fondo, pues no les complace la simple sustitución de dos ministros radicales por otros de la misma significación, aunque más moderados. Entienden que en el Gobierno queda, además, otro elemento izquierdista que ya antes se había solidarizado con los compañeros salientes y que, además, no se recata en afirmar su posición izquierdista.

Las tres minorías aspiran a que el señor Lerroux vuelva a ocupar las posiciones del principio y, además entienden que debe rodearse de personas capacitadas para abordar los problemas que hay pendientes. Las derechas no tienen deseos de entrar en el Gobierno. Sólo manifestarán empeño en sostener a un Gobierno que, respondiendo a la orientación de las fuerzas parlamentarias, afronte con energía una labor parlamentaria eficaz y útil para el País.

Después de la votación del Estatuto Vasco

NCIANA DECIDIO LA VOTA-LA DERECHA REGIONAL VALECION. = LOS DIPUTADOS NACIONALISTAS VASCOS, SATISFECHISIMOS : : : : :

En la votación del Estatuto Vasco tomaron parte en contra del voto particular del señor Salmón y a favor de los vascos, los ministros de Obras Públicas, Hacienda e Industria, señores Guerra, Lara y Samper, que se encontraban en el banco azul.

También votaron a favor los señores Prieto, Maura, con los conservadores; Aizpun, de la Ceda, y el señor Simón, también de la Ceda, diputado por Teruel; pero la votación la decidió principalmente la Derecha Regional Valenciana, que con los votos de los señores Aizpun y Simón sumaron los once de la mayoría.

El señor Oreja Elosegui, se abstuvo de votar, saliendo del salón. Tampoco votó el señor Gil Robles. Los resultados de la votación fueron comentadísimos en los pasillos.

Los diputados valencianos felicitaron muy efusivamente a los nacionalistas vascos y se mostraron muy ufanos de haber votado en favor.

Uno de éllos decía que estaba dispuesto también a votar no el dictamen de la Comisión, sino el voto particular del señor Aguirre, porque entendía que los diputados nacionalistas habían venido cargados de razón.

Los socialistas y republicanos sin distinción, votaron en contra del voto particular del señor Salmón, y por tanto en favor del Estatuto.

Los diputados nacionalistas no ocultaban su satisfacción en los pasillos. Tanto el señor Aguirre como el señor Landaburu, fueron muy felicitados por sus discursos.

Ambos decían en los pasillos que la tarde les había costado muchos disgustos y sobre todo mucha inquietud, pero que estaban satisfechos por que se había ganado la primera batalla en favor del Estatuto.

También decían los diputados nacionalistas que hoy habían quedado completamente aclaradas en la Cámara las posiciones de unos y otros, y se sabe perfectamente quiénes están a favor y quiénes en contra del Estatuto.

Los diputados de la CEDA se lamentaban de haber la votación y decían que lo minoría no debía de haber dejado en libertad a los diputados, pues esto es lo que ocasionó que los diputados de la Derecha Regional Valenciana pudieran votar a favor del Estatuto.

Frases del ministro de Hacienda comentando en los pasillos de la Cámara.-Resumen general de los presupuestos

Madrid.—En los pasillos del Congreso, los diputados comentaron las frases que pronunció el ministro de Hacienda antes de leer los presupuestos que confirmaron plenamente la crisis. Fueron las siguientes:

Voy a leer hoy los presupuestos, por si mañana no me da tiempo a leerlos.

El resumen general de ingresos es el siguiente : :

Contribuciones directas, pesetas 1.501.331.570.

Contribuciones indirectas, pesetas 1.321.175.000.

Monopolios y servicios explotados por la administración, pesetas 1.042.966.000.

Propiedades y derechos del Estado, 17.672.500.

Recursos del Tesoro, 779.618.620

Total general de ingresos, pesetas 4.653.763.690.

Resumen general de gastos : : : : : : : : : : : : :

Presidencia de la República, pesetas 2.250.000.

Cámara legislativa, 78.000.080.

Deuda pública, 888.595.571.42.

Clases pasivas, 249.217.730'00.

Tribunal de cuentas 1.630.400.

Tribunal de Garantías, pesetas 1.207.000,00.

Suma total, 1.297.900.701,42.

Obligaciones de los departamentos ministeriales : :

Presidencia del Consejo.—Pesetas 94.156.176'56.

Estado.—20.898.888'01.

Justicia.—53.879.402'57.

Guerra.—378.309.199'06.

Marina.—236.804.403'95.

Gobernación.—242.042.158'81.

Obras públicas.—762.561.465'17.

Instrucción pública.-335.335.587'56.

Trabajo.—96.738.419'57.

Agricultura.—101.761.662'82.

Industria.—19.649.859'10.

Comunicaciones: 157.421.381,13.

Hacienda: 102.177.566,33.

Gastos de Contribuciones y Rentas Públicas: 160.891.043,58.

Participaciones de Corporaciones particulares en los ingresos del Estado: 416.004.575,68.

Dos Presupuestos : : : :

Posesiones españolas del Africa Occidental: 2.872.317,21.

Obligaciones a extinguir de los Departamentos Ministeriales : : : : : : : : :

Suman las obligaciones: pesetas 3.365.285,060'38.

Recapitulación : : : : : :

Obligaciones generales del Estado: 1.297.900.701,42.

Obligaciones de los Departamentos Ministeriales: 3.365.285.060,38.

Suma de la recapitulación: pesetas 4.663.185.761,80.

Por el artículo primero del proyecto se conceden créditos para los gastos del Estado durante los tres últimos trimestres del año económico de 1934, hasta la suma de 3.481.169.139'90 pesetas, que sumados con los 1.182.016.627,90 pesetas que se concedieron para el primer trimestre de este ejercicio, hacen un total de créditos concedidos para el ejercicio de 1934: de pesetas 4.663.185.761.80.

Los Ingresos para el mismo año se calculan en 4.653.763690 pesetas.

En el artículo segundo se autoriza al Gobierno para emitir y negociar en una o varias veces Deuda del Tesoro por la cantidad de quinientos millones de pesetas reintegrables en el plazo de dos años, que se emitirá a la par con el interés de 5 por ciento anual libre de impuestos presentes y futuros, incluso del Timbre en las operaciones pignoraticias en que los títulos sirvan de garantía.

El producto de la emisión se destinará a cubrir la diferencia que existe entre los demás ingresos que se obtengan de los autorizados para el presente año, y los gastos que se realicen con imputación a este Presupuesto.

Los demás artículos hasta los 21 que contiene el proyecto se refieren a las autorizaciones a los ministros de los distintos Departamentos, para la distribución y aplicación de los créditos que respectivamente se les señalan.

Alba expone el plan parlamentario

Madrid.—El Presidente de la Cámara, al recibir a los periodistas después de la sesión, hizo las siguientes manifestaciones:

—El programa ha sufrido algunas modificaciones por que yo no podía calcular que se prolongase la discusión del Estatuto.

Mañana empezaremos la sesión con el asunto del Uruguay, seguirá lo de Correos y después un dictamen de Agricultura sobre el proyecto de ley dando carácter de tal al decreto de 17 de mayo de 1933, por el que se creó la Federación Sindical de Agricultores Arroceros.

Este dictamen se ha leído hoy, pero por su importancia se declarará de urgencia.

—¿Nos puede usted decir algo de su entrevista con el señor Gil Robles?

—Ha sido—contstó—para concertar voluntades, a fin de adelantar en los debates, dándoles más agilidad, y mañana mismo continuaré estas gestiones con otros jefes de grupos.

Esta es una Cámara de personas muy enteradas y que dicen cosas interesantes, pero que indudablemente alargan los debates. Baste decir que sólo para preguntas tengo anotados a sesenta y dos diputados que han pedido la palabra.

Se le preguntó si tenía conocimiento de una proposición incidental por la que la Cámara vé con disgusto que el Gobierno no ha cumplido lo que prometió en una declaración ministerial.

El señor Alba contestó que eso sería un debate político, que antes de complicar las cosas, lo que debe conducir es a facilitarlas, y que en todo caso se debe producir una vez planteada la crisis, pero no antes.

Es más lógico—agregó—esperar a que se plantee la crisis y después discutirla, como se hace en todas partes.

Dijo finalmente que se había agregado al orden del día un dictamen de Hacienda concediendo un crédito dt 63.452.430'5, para satisfacer indemnizaciones de residencia personal de Hacienda en Canarias durante el año 1933.

Noticias del extranjero

EL PAPA ASISTE A UNOS FUNERALES POR EL REY ALBERTO DE BELGICA

Roma.—Esta mañana ha tenido lugar en la capilla Sixtina una misa en memoria del rey Alberto de Bélgica. Asistió a la misa el Papa.

DETENCION DEL HOMBRE DE CONFIANZA DE STAVINSKY

París.—De acuerdo con la información abierta a petición del guardasellos. la policía ha detenido esta mañana al hombre de confianza de Stavisky, Gilbert Tromagnino que ha ingresado esa misma mañana en la cárcel.

¿EL PRINCIPE OTTO INTENTARA EL RESTABLECIMIENTO DE LA MONARQUIA EN AUSTRIA?

Bruselas.—Tanto en los periódicos como en distintos círculos diplomáticos, se concede gran atención al rumor circulado, según el cual el príncipe Otto de Hasburgo, pretendiente del trono de Austria, había marchado con dirección a Austria, al objeto de intentar el restablecimiento de la monarquía austriaca. A pesar de estos rumores en los círculos oficiales, se asegura que el príncipe Otto no ha abandonado, en ningún momento, el territorio belga.

SE DESCUBRE UN COMPLOT PARA APODERARSE DEL GOBIERNO BRASILEÑO DE PABLO

San Pablo (Brasil).—La policía federal ha descubierto la existencia de un complot organizado por u pequeño núcleo de suboficiales y soldados, con la complicidad de algunos paisanos y con objeto de apoderarse del Gobierno del Estado de Sao Paulo. El complot ha sido abortado y la mayoría de los complicados han sido encarcelados y los restantes han huído al extranjero.

AVION MILITAR JAPONES, DERRIBADO POR TROPAS RUSAS

Londres.—Comunican de Tokío que el día 17 del corriente, las tropas rusas derribaron un avión militar japonés, cerca de la confluencia de los ríos Thed y Sungaria. Los tripulantes del avión perecieron en el accidente.

En el Ministerio de la Guerra, no ha sido confirmada oficialmente la noticia, pero se declara que por dos veces aviones soviéticos han volado sobre la frontera Sibero Coreana.

El embajador japonés en Moscú, ha recibido del Ministerio de Negocios extranjeros, instrucciones para protestar ante el Gobierno de la U. R. S. S., contra estos hechos.

SE DESCUBRE UNA ORGANIZACION DE ESPIONAJE MILITAR

Budapest.—La policía ha descubierto una amplia organización de espionaje militar, que trabajaba en centros de todas las clases sociales de Hugría.

Hasta ahora parece ser que no se ha practicado ninguna detención relacionala con este asunto.

MANIFESTACIONES ATRIBUIDAS AL PONTIFICE EN RELACION CON LA SITUACION EN ESPAÑA

Ciudad del Vaticano.—Durante los tres últimos días la Santa Sede se ha dirigido por tres veces a los católicos españoles excitándoles a la conciliación.

Con motivo de unas ceremonias celebradas cuando la beatificación del P. Claret, se aconsejó a los católicos españoles que prescindieran de sus pequeñas querellas, pues se les aconseja nuevamente unirse en un solo pensamiento y una unidad de acción. Por último, ayer, el "Observatore Romano" ha hecho resaltar esta indicación del Papa, aludiendo directamente a los diputados católicos españoles y recordándoles responsabilidades. El diario "Stampa" escribe hoy con respecto a esta cuestión lo siguiente: "En los Círculos mejor informados del Vaticano se hace observar que la situación española de hoy es comparable a la de Francia en la época en que se efectuó la unión de los católicos. La energía del Papa León XIII evitó a los católicos franceses que se perdieran en vanas discusiones realistas y legitimistas. Hoy los católicos españoles se encuentran en caso análogo y no es difícil prever que Pío XI piensa seguir las mismas directrices, que son por otra parte las directrices constantes de la Iglesia Católica aunque no puede obstinarse en sostener una forma de Gobierno cuando la mayoría del país la rechaza.

Noticias de Barcelona

EN LA AUDIENCIA DE BARCELONA SE VIO UN AUTO DE APELACION CONTRA EL PROCESAMIENTO DE MIGUEL BADIA

Barcelona.—Esta mañana se ha celebrado en la Audiencia la vista del incidente de apelación contra el auto de procesamiento dictado contra Miguel Badía, actual secretario del comisario de orden público, por el delito de secuestro, con motivo de los incidentes ocurridos entre la F. A. I. y los Escamot. El fiscal pidió confirmación del auto de procesamiento.

PARECE SERA NOMBRADO COMISARIO GENERAL INTERINO DE ORDEN PUBLICO DE BARCELONA EL SEÑOR LAYRET

Barcelona.—Preguntado el consejero de Gobernación sobre el nombre del futuro comisario general de Orden público, contestó que lo ignoraba.

Sin embargo, parece que será nombrado don Eduard oLayret, hermano del líder de los sindicalistas que fué asesinado.

Se agrega que este nombramiento será interino, pues cuando se efectúe el traspaso de este servicio a la Generalidad, será designado comisario el señor Taradellas.

TANTO MARTINEZ DE VELASCO COMO VENTOSA. INSISTEN EN QUE LA CRISIS HA DE SER DE FONDO. -- EL PRIMERO ASEGURO QUE EL NO SERIA MINISTRO. -- LO QUE HACE SUPONER ESTA AFIRMACION DE MARTINEZ DE VELASCO

Madrid.—Tanto el señor Martínez de Velasco como el señor Ventosa, con los que hemos hablado esta noche, coincidían en que es preciso ir a una crisis de fondo, pues no basta con cambiar la estructura del Gobierno, si éste ha de dar muestras de inactividad e ineficacia como hasta ahora.

El señor Martínez de Velasco, dijo además que él por su parte había hecho voto de no ser ministro.

Esto hace pensar que contra lo que se creía en un principio la crisis no se limitará a la sustitución de dos o tres ministros, sino que arrastrará a todo el Gobierno y que será necesario abrir un período de consultas con lo que la crisis podría resultar bastante laboriosa desde luego si el señor Lerroux, pese a estos augurios, se presentara a la Cámara con el Gobierno modificado en la forma dicha, las derechas presentarían una proposición de desconfianza, obligándole además a explicar los motivos y el alcance de la sustitución.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA. Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mesanografía, taquigrafía, contabilidad práticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIAS DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez. Agencia de Aduanas. Seguros. Tránsito y Embarques. Importación y Exportación. Despacho de Buques. - Beato Diego de Cádiz número 5.-Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas. Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños, inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales - Cristóbal Colón y San Francisco, 37 Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una, en el Bazar de la Unión, Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, 2. - Cádiz.

BOMBONERIAS

LUEGE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y extranjeros. Ancha y San José. 9. Teléfono número 24-31.

ANTIGUA de Roquero.—Trasladado a Rosario 25—Casa fundada en 1833.—Molduras, estampas y artículos de Bellas Artes.

CAFES Y VINOS

LA GOLONDRINA. Gran café, vinos y licores Alvaro Arroyo. Obispo Urquinaona, 7. Cádiz.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase de telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas.—Carame.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acreditada y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 36. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredor de Comercio. Antonio López 3, duplicado, esquina a Isabel la Católica. Horas de oficina: De 10 a 16. Teléfono 1369.

LUIS Ramonacho Infonte, Corredor de Comercio. General Riegos, 16. Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la Sierra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique y Grazalema Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante). - Depósitos: Cádiz, Plocia, 13; Bouzas (Vigo), Avenida E. Cabello. - Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa número 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores, más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

"LA Marina" (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

"CASA Ramírez", Perfumería y artículos para regalos. Guantes. Central: Colemula, 14. Sucursal: Eduardo Dato, 6.-Cádiz.

MEDICOS

AGUSTIN Cruz Bernal. Pecho. Electroterapia. Medicina general. Consulta de 1 a 4. Económica, martes, jueves y sábado, de 5 a 7. Segismundo Moret, 21. Teléfono, 1479

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 3. Valverde, 4.-1.º, alguno

RAYOS X. trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general Partos. Don José J. de la Cuesta José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

MODAS

MARINA Romain, Trajes y Abrigos, lencería. Academia de corte y bordados de todas clases. Dirigida por Marina Romain.—Sagasta 8, Teléfono 2939.

MANUEL ROMERO, hijo de la Viuda de José Romero. Gran surtido en loza, cristal, cuadros y cromos. Moreno de Mora, 2.

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto. José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

CASA Pacheco. Plátanos y tomates. Teléfono, 14-42. Desamparados número 7.

MUEBLES

Camas doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz. Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"GRAN Panificadora de la Torre". Segismundo Moret, 23. Especialidad en pan francés y español. Calidad inmejorable. El más exquisito que se come en Cádiz. Pan caliente a todas horas.

PANADERIA Santa Inés, de José Vázquez Serrano. Elaborado con harinas extremeñas. Peso completo. Servicio a domicilio. Sagasta, 34. Cádiz

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación mar cel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2.572.—Se hacen servicios a domicilio.

JOSE Sánchez Sáenz. Se hacen trabajos de edificios y todo lo concerniente al ramo de pinturas. Especialidad en imitaciones y en encerado de muebles y pisos de madera. Precios económicos. Rosario Cepeda, 14.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

"LA Catalana" (nombre comercial registrado). Tejidos y confecciones: Cristóbal García Plaza, Alonso el Sabio. 14. Cádiz.

¿Necesita V. MUEBLES? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

SASTRERIA de Enrique Cabrera. Creaciones en últimas novedades. Precios moderados. El cliente que visite esta casa saldrá satisfecho. Alonso el Sabio, 1.-Cádiz.

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco, 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 del importe de sus compras al contado.

AGENCIA combinada Barcelona-Cádiz, 95 pesetas tonelada, por la Agencia Gras. Agente en Cádiz: Domingo Bonora. Cristóbal Colón, 23.-Teléfono, 16-90.

RESTAURANT

VISTA HERMOSA

Antesala del Balneario. No dejes de visitar esta famosa casa.

Propietario: Marcelino Minguez Palomino. Teléfono 28-36. Cádiz.

Casa Naveira

Géneros de punto, perfumería, camisería

Extenso surtido en medias

San Francisco, 30 Cádiz

Taller de electricidad

LA UNION.—Taller Electromecánico, reparaciones e instalaciones de todos los sistemas' instalaciones de alumbrado, timbres, teléfonos y reparaciones de toda clase de aparatos de electricidad y mecánica. Conservación de motores y limpiezas de los mismos. Precios económicos.—San José 8, frente a Los Camarotes. Taller autorizado por la Jefatura Industrial.

Muy importante

Mande Vd. una prenda a teñir o limpiar a la Tintorería y quitamanchas de la calle de General Riego, 14. Planchado Rayo-Calvet y será siempre nuestro cliente ¡No olvidarse, General Riego, 14!

Almacenes de Pando

Libertad 9 y 14.-Teléfono 1920

Aceite puro de Oliva refinado		a 2,00	Litro
id.	" fino virgen	a 1,80	"
id,	" extrafino	a 1,60	"
Arroz matizado extra		a 0,70	Kilo
Garbanzos de Castilla		a 1,40	"
Alubias de Castilla		a 1,60	"

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3/4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.— Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

El premio gordo, "13 y martes"

Con motivo de los 108 regalos que por valor de SEIS MIL PESETAS se hacen, siendo seis de éllos billetes de Lotería, a su debido tiempo se encargaron a una acreditada Administración de Madrid, suplicándole escogiera un número que fuera bonito y que por esta única vez saliera agraciado. Hoy se recibe contestación y dice no le extraña la petición, pues en cierta ocasión le ocurrió un caso curioso. Era día de gran tempestad, 13 y martes, y se le presentó un sujeto diciéndole que si le escogían un número en aquel momento, 13 horas de la mañana, entre trece billetes, le haría un obsequio; y ¡qué casualidad y brujería!: el "gordo" salió. Nuestro atento comunicante termina su carta asegurando que como el sorteo de nuestros regalos es el día 2 de abril, hará por segunda vez un escogido entre treces el próximo día 13 de marzo, martes, que, seguramente, como todos los años, será de tempestad, y que telegráficamente dirá el número para que se publique antes del sorteo en la Prensa local. Se siguen dando participaciones, por compra, para los 108 regalos, en los establecimientos siguientes: "La Inglesa", Ultramarinos, Teléfono 2120; "Droguería Inglesa", Valverde y Beato Diego de Cádiz, Teléfono 2516; Droguería Alonso el Sabio, 9 y 11, Teléfono 2543; Confitería "La Argentina" (antigua de Bruel), Buenos Aires, 5 y 7, Teléfono 1754; Confitería "La Argentina", Sopranis, 1, Teléfono 2578; Confitería "El Popo", General Riego, 4; y "Droguería y Perfumería Inglesa", Ramón Auñón, 36, San Fernando, Teléfono 73.

Gobierno civil

EL GOBERNADOR ASISTE AL ENTIERRO DE LA SEÑORA DE ARANDA EN JEREZ

Cuando los periodistas llegaron como todos los días, al Gobierno civil, supieron que el gobernador civil, señor Silván, acompañado de su secretario particular, don Luis del Rosal, se encontraba en Jerez, asistiendo al entierro de la señora del exdiputado a Cortes, don Fermín Aranda.

Muy cerca de las dos, regresó de dicha población la primera autoridad civil de la provincia.

Al mencionado entierro asistieron también el presidente de la Diputación y el alcalde, señor Pinta.

SIN NOVEDAD EN LA PROVINCIA

Apenas llegó el señor gobernador, el secretario, señor Cascarosa, le dió cuenta de los incidentes desarrollados en la Escuela Normal.

A continuación, el señor Silván, recibió a don Manuel Escandón, don Federico Rodríguez Piñero y otros elementos del partido radical local.

Una comisión de normalistas, citados por el señor Cascarosa, acudieron a las dos y media de la tarde.

El gobernador dijo a los periodistas que nada noticiable tenía que comunicarles.

EL GOBERNADOR RECIBE AL COMITE DE HUELGA

Por la tarde, el gobernador civil recibió al Comité de huelga que le dió cuenta de sus peticiones, en relación con el conflicto que sostenían.

El señor Silván telegrafió al Ministerio de la Gobernación, exponiéndole lo sucedido y las aspiraciones estudiantiles.

Cosas de toros

Maravilla, de regreso de América, saluda a la afición : : : : : : : : : :

Ya regresó de América, donde ha conseguido resonantes éxitos en todas sus actuaciones, el gran torero madrileño Antonio Garcías Maravillas.

Tan grandes fueron sus triunfos, que los caraqueños le han rendido un homenaje al despedirse para su vuelta a España.

Al desembarcar en Santander, nos envía un telegrama saludando a la prensa y afición gaditana.

Nuestro saludo de bienvenida al excelente matador de toros y el deseo de una campaña 1934 plena de éxitos.

Martín Agüero, apoderado :

El que fué excelente estoqueador bilbaino, Martín Agüero, representará, apoderándolos, además de sus hermanos Manolo y Pepe, a otros matadores de toros y novillos que le han hecho ofrecimientos en tal sentido.

Otro triunfo de La Serna :

A beneficio de la Asociación de la Prensa de México, celebróse corrida en la que terminaba su actuación Victoriano La Serna, para regresar a España. El triunfo alcanzado por el estupendo artista, fué clamoroso.

Lidió tres toros de Laguna, entre ruidosas ovaciones. La empresa, visto el éxito económico ofreció a Victoriano tres corridas extraordinarias a buen dinero, no aceptando el diestro, que ha salido para Nueva York, en cuyo puerto embarcará en el trasatlántico "Rex", llegando a Gibraltar el día 8 de marzo.

Empezará su temporada en España en la corrida que en Málaga se celebrará el domingo 11.

Los hermanos Bienvenida :

También a los hermanos Manolo y Pepe Bienvenida, triunfadores en Lima, le ha ofrecido la empresa tres corridas extraordinarias, que no han sido aceptadas.

Los sevillanos saldrán inmediatamente para Venezuela, donde torearán gratuitamente una corrida a beneficio de la Cruz Roja, regresando en el primer barco a España, donde le espera una lucida campaña.

MAOLIYO.

Comunicado

Sr. Director de LA INFORMACION, en esta.

Muy señor mío: Le ruego tenga la bondad de insertar en ese periódico de su digna dirección el siguiente suelto.

Gracias anticipadas y quedo suyo afectísimo s. s., Emilio Vélez.

Al público en general y a los clientes del BAR HISPALENSE, en particular:

Habiéndose difundido, sin duda por algún mal intencionado, la especie de que pertenezco a una secta masónica, proporcionándome con ello enormes perjuicios, ya que el público que me visitaba se viene retrayendo de hacerlo, me interesa hacer constar que jamás he pertenecido a ninguna secta masónica, ni estoy afiliado a organización o partido político alguno, limitándome única y exclusivamente a servir y atender, de la mejor manera posible, al distinguido público que viene honrándome con su asistencia a mi establecimiento, procurando con ello llevar unas pesetas a mi casa, para atender a mi familia.

El arrendatario del "Bar Hispalense", Emilio Vélez.

Vida Marítima

Durante el día de ayer se registró el siguiente movimiento marítimo:

Procedente de Gijón y de otros puertos, llegó el vapor "Río Segre", con cargamento general.

Atracó al muelle número 2 y fué despachado para Barcelona y escalas.

—El buque motor "Ebro" llegó ayer procedente de Marsella y de otros puertos españoles, con cargamento general.

Atracó al muelle número 2 y fué despachado para Canarias y Casablanca, después de tomar carga

—El vapor inglés "Colón", llegó de Gijón y Lisboa, y se despachó para Málaga.

—Para Bilbao y escalas se despachó el vapor "Cabo Cervera", con carga general.

—Con cargamento de tabaco, fué despachado para Barcelona y escalas el vapor "Cabo Sacratif".

SALIDA DE SUBMARINOS

Los submarinos holandeses K-14 y K-15, llegados de arribada y que repararon en Matagorda, salieron ayer para la mar.

Tarifa de publicidad	
Informaciones industriales.	1,00 línea
Comunicados de 0,50 a	2,00
Anuncios económicos	0,20

Precios de suscripción	
Cádiz, un mes.	3,00 pesetas
Fuera, un mes	3,50 "
Número suelto: 10 céntimos	

LA INFORMACIÓN

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Marzo - 1934 - 1 - Jueves - San Rosendo

Cursillo de apologética

La J. C. F. organiza un cursillo de Apologética, que comenzará (D. m.) el viernes 9 de marzo, a las seis de la tarde, en el Colegio de Jesús, María y José.

Dicha asignatura estará a cargo del reverendo padre Marcelino Lázaro.

Las señoras y señoritas que deseen asistir pueden matricularse en la portería de dicho Colegio, todos los días, hasta el miércoles 7, de 11 de la mañana a 1 de la tarde, y de 5 á 7 de la tarde.

¡DIOS NOS LLAMA!

¿Quién será capaz de resistir a tal llamamiento? Ninguno que se precie de hijo de Dios y de la Iglesia resistirá seguramente a su voz. Pues bien; esta voz de Dios ha resonado en todo el Orbe por medio de su representante en la Tierra, nuestro Pontífice reinante, Pío XI.

"Hay que despertar y reformar las conciencias", ha dicho el Papa; y para llevar a cabo esta gran obra renovadora, quiere que en ella participen no solamente aquellos que por su sagrado ministerio están más llamado a ello, sino todos los que por la misericordia de ese Dios bondadoso podemos llamarnos hijos de la Iglesia católica, que es lo mismo que hijos de Dios. "Han de participar los seglares—ha dicho—en el apostolado jerárquico de la Iglesia".

Como vemos por estas palabras, quiere nuestro amadísimo Padre que trabajemos todos en esta conquista espiritual sin distinción de clases ni condiciones. ¡Somos de Dios, a trabajar por El! Hay que poner en movimiento todo el ejército de Cristo, y así como a la lucha van jefes y soldados en este ejército que se organiza han de ir todos también unidos.

¡Este ejército tiene ya su general! Es el Pontífice, que es el primero que nos alienta con su palabra, que es la de Dios. A nosotros sólo nos resta alistarnos en sus filas y seguir la marcha que él nos indique como Jefe supremo.

Formarán parte de este ejército todos los que militen bajo la doble bandera de la Acción Católica, "Pro Ecclesia et Patria".

En algunas naciones ya marcha este ejército perfectamente organizado; en nuestra amada Patria, que para nuestra mayor gloria lleva el título de católica, también comienza a organizarse en las respectivas diócesis. En la de Cádiz se trabaja ya con gran entusiasmo por parte de la juventud femenina, con el fin de organizarlo lo más pronto posible, cumpliendo así los deseos del excelentísimo señor Obispo de la Diócesis.

Se celebrarán con este fin Semanas Sociales y Cursillos, para orientar a los católicos en la Religión de Cristo y prepararlos para la cruzada por la Verdad y por la Justicia.

Nos servirán de aliento los gloriosos hechos históricos de nuestra Patria, perfumados casi todos con el delicado y fragante aroma del Cristianismo.

¡Jóvenes católicas, por nosotras ha de comenzar el entusiasmo en la causa de Cristo! Seamos como aquellas mujeres de Jerusalem que salieron al paso del Señor cuando iba camino del Calvario, decididas cuando todos le olvidan y ultrajan, consolándole con su presencia, y como aquellas otras que antes de que amaneciese el día tomaron el camino hacia el sepulcro de Jesús para ser ellas las primeras en ofrendarles los perfumes más delicados.

¡¡Animo y a unirnos todas, que Dios nos necesita!!

X.

P-i-c-o-t-a-z-o-s

Señora, sea usted esbelta usando fajas cauchotela que vende "LA INNOVACION".

Hemos oído decir que se piensa elevar un escrito al Ayuntamiento pidiéndole que se reúnan las Comisiones con más frecuencia.

La razón de esta petición está basada en que cuando se va a cobrar algo de "lo muy poco que el Ayuntamiento debe", le dicen que no se puede hacer efectivo por no haberse reunido la Comisión respectiva.

Ya suponíamos nosotros que por falta de dinero no sería, después de haberse liquidado el presupuesto—según dicen, aunque no sea verdad—con más de cuarenta mil duros de superávit.

Según leemos en la Prensa madrileña, ya se acabó de quitar, ¡por fin!, la corona que había en un escudo del ministerio de la Gobernación.

Ya con esto se acabó el paro obrero.

Recomendamos al caballero del toisón y del cincel que acabe de quitar aquello que aquí mandó tapar para ver si así hay en la Farmacia Municipal medicamentos para los necesitados.

El ministro de Marina ha vuelto a ir a Cartagena.

La visita que anunció a esta Base Naval es seguro que la realice en seguida.

En seguida que deje de ser ministro.

El gran Bujeda se dedica ahora a estudiar un proyecto para buscar trabajo a los parados.

¿Y qué hizo durante los dos años en que gobernaron él y sus prohombres?

Pues un proyecto para dejarlos parados.

En el Ayuntamiento no se pueden dar botes de leche, porque, según ha dicho alguien de la casa, se cometen muchos abusos y se deben más de treinta mil pesetas.

¿Pero para qué sirven los concejales, sino para evitar esos abusos?

Además: ¿cómo se debe esa cantidad, si hay un superávit en el presupuesto liquidado?

¡Igual que cuando don Ramón y sus "derrochadores" amigos!

Por teléfono

Reunión de la minoría parlamentaria radical

LLEGAN AL CONGRESO LERROUX, MARTINEZ BARRIOS Y LARA. -- EL JEFE DEL GOBIERNO DICE QUE ESTA ALGO DESORIENTADA LA PRENSA. - EL MINISTRO DE HACIENDA TIENE ULTIMADOS LOS PRESUPUESTOS

Madrid.—A las once de la mañana llegó al Congreso el Jefe del Gobierno, don Alejandro Lerroux.

En los pasillos se encontraban ya numerosos diputados radicales.

Dijo a los periodistas que la prensa venía algo desorientada. Después añadió: El Gobierno no será derrotado más que en el Parlamento, y esto es caso que puede suceder cualquier día. En eso sí que van acertados los que anuncian la crisis, ya que un Gobierno de la índole del actual, puede ser derrotado en cualquier instante.

Se refirió después a las declaraciones que han formulado algunos diputados radicales. Son—dijo—impaciencias de elementos jóvenes no acoplados todavía a la disciplina del partido radical. Otros, ya hombres maduros, se producen con más moderación.

Después llegaron Martínez Barrio y Lara. Este manifestó que ya tenía ultimados los Presupuestos. Dijo que no podía dar la cifra total de los mismos porque aun le faltaban algunos detalles.

Un periodista preguntó entonces a uno de los diputados, que ¿vá usted a la misa mayor?

—Sí; veremos si es de Requiem o de Navidad.

GUERRA DEL RIO ELUDE HABLAR CON LOS PERIODISTAS. -- COMIENZA LA REUNION. -- SALAZAR ALONSO ASEGURA QUE NO HABRA CRISIS. -- PARECE QUE EL CELEBRE DOCUMENTO NO VA A SER PRESENTADO

A las once y media llegó el señor Guerra del Río. Eludió las preguntas que le hicieron. La reunión había empezado a las once y cuarto. Durante su celebración fué llamado al teléfono el señor Salazar Alonso. Los periodistas aprovecharon para saber por éste como se desarrollaba la reunión a lo que contestó: Emoción, y una gran cordialidad.

¿Esto quiere decir que no hay crisis?

—Quiá. Nada de crisis.

—¿Y se han emocionado ustedes mucho?

—Lo que ha habido es una emoción plena de serenidad.

Por su parte el señor Peire dijo a los periodistas significativamente:

—Hay cartas que no se echan al correo después de haberlas escrito.

Se refería al documento firmado por la mayor parte de los diputados radicales que por lo visto no iba a ser presentado en la reunión.

TERMINA LA REUNION. -- LEROUX AFIRMA QUE HUBO COMPLETA UNANIMIDAD. - EL DOCUMENTO NO HA SIDO ENTREGADO AL SEÑOR LERROUX. - MARTINEZ BARRIO SE NIEGA A HACER MANIFESTACIONES

Cerca de las dos terminó la reunión de la minoría radical. Uno de los primeros en salir fué Rey Mora, que dijo habían celebrado un cambio de impresiones sobre los sucesos políticos, y que había habido completa unanimidad. Añadió que al final se había concedido al señor Lerroux un amplio voto de confianza.

—¿Se ha presentado el documento de que hablan los periódicos?

—Nó, respondió.

El señor Roig Ibáñez hizo parecidos comentarios.

Los periodistas abordaron al Ministro de la Gobernación, pero sólo pudieron arrancarle la siguiente frase: —Soy invulnerable en el sentido de no decir nada.

EL JEFE DEL GOBIERNO DICE QUE SE LE HA CONCEDIDO UN VOTO DE CONFIANZA. EL DOCUMENTO SE HA EVAPORADO PORQUE LOS FIRMANTES SE CONVENCIERON DE SU ERROR. -- EL PROYECTO DE AMNISTIA SALDRA EN MOMENTO OPORTUNO

Poco después bajó a los pasillos el Jefe del Gobierno que dijo:

—Hemos celebrado una reunión en la que han hablado hasta diez o doce diputados. Yo pedí que lo hicieran con toda seguridad, sin otras limitaciones que las impuestas entre personas de nuestra condición y calidad. Así se ha hecho y al fin hemos terminado en una gran unanimidad, cordialidad y armonía, en contra de lo que afirmaban los que se alimetan de carne de ministro.

El partido radical por medio de su representación parlamentaria se ha identificado conmigo y ha convenido en que yo adopte las resoluciones que más convengan a la patria, a la república y al partido. En cuanto al documento, se ha evaporado, pues la comprensión de aquellos que lo han suscrito les ha hecho ver que estaban en un error. Tan es así que yo no he conocido el documento porque no ha llegado a mi poder, pues de haber sucedido así parecería un fraccionamiento de la minoría radical.

—¿Qué labor parlamentaria se va a realizar?

—Pero ¿les parece a ustedes poco la labor presupuestaria, incluso el mismo Presupuesto extraordinario, los 40 proyectos presentados en la mesa de la Cámara y la Ley de Arrendamientos? Sin duda han olvidado toda esa labor aquellos que nos acusan de negligencia.

—Puede ocurrir que las derechas quieran interpelar algunos proyectos—insistieron los periodistas.

—Que hagan las interpelaciones que quieran, que si son de acuerdo con nuestro criterio las apoyaremos, y si nó buscaremos la manera de armonizarlas.

Como los periodistas aludieran a la tardanza en presentarse el proyecto de amnistía, el Jefe del Gobierno exclamó:

—¿Quién dice que se ha echado a un lado el proyecto? ¿No está en el orden del día? Ya saldrá y el momento lo determinará el Gobierno. Si los que están ahora en la oposición quieren dirigir, que nos echen del Poder.

—Es que siempre hay impacientes.

—Sí, es verdad; hay impacientes, si no por amor a la amnistía, porque se alimentan de carne de ministro.

—En resumen—dijo un informador—que se ha alejado la crisis.

—En resumen, glosó el señor Lerroux—yo soy quien tiene que resolver estas cosas de acuerdo con el Gobierno y bajo la dirección del Presidente de la República.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES RECIBE FELICITACIONES POR SU ACTUACION EN EL ASUNTO DE CORREOS. -- HASTA DEL DOCTOR MARAÑON HA RECIBIDO CARTA EN ESE SENTIDO

El Ministro de Comunicaciones manifestó a los periodistas que había visto con verdadera complacencia la interpelación anunciada para esta tarde por los socialistas, referente a su actuación en el pleito de Correos, ya que así el asunto tendrá estado parlamentario, y yo podré hablar y enterar al país de asunto que hasta ahora no había conocido bien.

Añadió que está recibiendo numerosos telegramas y cartas y adhesiones de felicitación con motivo de su actuación en los incidentes de Correos. Leyó una carta del doctor Marañón en la que le dice que hacía falta un gobernante que interviniera con energía para acabar con la labor perturbadora del Sindicato.

CAMBIOS

Francos, 48,70; Suizos, 239,22; Belgas, 172,52; Liras, 64; Libras, 37,65; Dolars, 7,47; M. oro, 2,93; Escudos portugueses, 34,50; Pesos argentinos, 2,50; Florines, 4,98; Coronas noruegas, 1,91; Checas, 30,70 Danesas, 1,69; Suecas, 1,95.

DICE GIL ROBLES, QUE LOS AGRARIOS NO SERAN OBSTACULOS PARA NINGUNA SOLUCION

Madrid.—Interrogado por los periodistas el señor Gil Robles, manifestó que en la reunión celebrada esta mañana por la minoría de la C. E. D. A., dió cuenta detallada de la situación política actual.

La minoría ratificó los términos de la nota que está redactada la nota entregada al señor Alba, y considero que la situación del Gobierno es insostenible. Por ello le dió un voto de confianza para que plantee la cuestión en el momento que estime oportuno. Preguntado si entrarían en alguna combinación ministerial, contestó:

—Lo que sí les puedo decir es que nosotros no seremos obstáculo para ninguna solución, sea la que sea; ni de salida de éstos ni de entrada de aquéllos. Ya verán ustedes como somos unos buenos chicos.

REUNION DE LA MINORIA AGRARIA.--SE MANIFIESTA UN UNANIME DISGUSTO POR LA ACTUACION DEL GOBIERNO. -- CREESE QUE LA MINORIA ACORDO RETIRAR SU APOYO AL GOBIERNO

Madrid.—La minoría popular Agraria, se reunió esta mañana, presidida por el señor Gil Robles. Se examinó principalmente el problema político en toda su actitud, y se acordó, desde luego, ratificar el criterio expuesto por el señor Gil Robles en la nota de contestación al requerimiento del presidente de las Cortes, sobre el plan Parlamentario.

Se manifestó unánime el disgusto por la actuación del Gobierno, cuya situación consideran absolutamente insostenible. Se concedió un voto de confianza al presidente, para que plantee la cuestión en el momento y la forma que crea conveniente e intervenga en los debates políticos que pudieran surgir. Tenemos la impresión de que la minoría ha acordado retirar el apoyo al Gobierno.

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21.307

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — EDICIÓN DE LA MAÑANA — Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cádiz

MARZO - 1934
2
Viernes
San Hesyquio

Ayer quedó planteada la crisis

Lerroux, presenta al Jefe del Estado la dimisión de dos ministros y Acalá Zamora indica la conveniencia de que la crisis sea total

El Presidente de la República inicia las consultas con la del propio jefe del Gobierno dimisionario.- El Parlamento al conocer la crisis suspende las sesiones

EL JEFE DEL GOBIERNO LLEGA AL PALACIO NACIONAL

Madrid.—El presidente del Consejo llegó a las diez y media de la mañana a la Presidencia del Consejo, donde recibió algunas visitas. Luego marchó directamente al Palacio Nacional.

A las once llegó al Palacio Nacional el presidente de la República y veinte minutos después llegó el jefe del Gobierno, al cual abordaron los periodistas diciéndole:

—¿Despacho ordinario, señor presidente?

—Ordinario, extraordinario y supra extraordinario—contestó el señor Lerroux.

Y sin decir más, subió al despacho del jefe del Estado.

LERROUX ABANDONA EL DESPACHO PRESIDENCIAL, MANIFESTANDO QUE HAY CRISIS, Y DICE QUE EL PRESIDENTE ENTENDIA QUE ESTA DEBIA SER TOTAL. = CREE QUE MAÑANA QUEDARA RESUELTA

Madrid.—Poco después de las doce salió del Palacio Nacional el señor Lerroux, al cual preguntaron los periodistas:

—¿Crisis?

—Crisis.

—¿Parcial?

—Total. He venido para tratar la cuestión tal y como se había planteado, limitándose la crisis a los ministros que habían presentado la dimisión: los señores Martínez Barrio y Lara. Pero el presidente entendía, y a mí me ha convencido de ello, por la importancia de las carteras que producían la crisis, teniendo en cuenta la tradición de una de ellas, que originaba la crisis total, y él ha querido que así sea y ha querido también abrir las consultas, que han empezado por la mía como presidente del Consejo y presidente del partido radical.

EL MINISTRO DE MARINA EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO.=LERROUX DICE QUE HA TENIDO CON ALBA UN CAMBIO DE IMPRESIONES, Y AÑADE QUE POR RAZONES DE MODESTIA NO INDICO AL PRESIDENTE QUE ERA EL EL LLAMADO A FORMAR GOBIERNO

Madrid.—También estuvo en la Presidencia el señor Rocha, quien según dijo a los periodistas, acababa de llegar de Cartagena, de donde salió esta madrugada. Dijo también que su visita obedecía al encargo que tenía del señor La Cierva de darle las gracias por haberle regalado el señor Lerroux, costeándolas, las insignias de la banda de la República que se le concedió recientemente.

El señor Lerroux abandonó la Presidencia a la una y media de la tarde y al ver a los periodistas manifestó:

—¿Pero ustedes creen que en todos los momentos tengo yo noticias?

—Por lo menos—dijo un informador—puede usted darnos una orientación.

—Ahora no hago nada. Voy a mi domicilio. Ha venido a verme el señor Alba en el mismo momento en que estaba formando la comunicación en la que se participaba al Congreso el planteamiento de la crisis. Como ustedes saben ha estado aquí el Presidente de la Cámara y hemos tenido un cambio de impresiones. También he recibido la visita del señor Rocha, quien me ha comunicado que por causa del mal tiempo no se han podido realizar las experiencias en el "Dédalo", ni las pruebas del autogiro aplicadas a servicios de Policía y Guardia Civil y han quedado aplazados hasta el sábado, porque tengo interés en que se realicen.

Los periodistas le hicieron algunas preguntas referentes a la crisis y el señor Lerroux contestó:

—Todo lo que podía decirles lo he dicho ya a la salida de Palacio, y es que yo planteé la crisis con carácter parcial y el Presidente de la República me convenció de que la crisis tenía que ser total. Era necesario abrir un periodo de consultas. Yo he evacuado ya la mía y por razones de discrección y de modestia no me ne permitido decir al Presidente que la solución era yo. Porque lo que quisiera es marcharme a mi casa pero entiendo que la única solución con estas Cortes es el partido radical.

—¿Esa solución sería para formar un Gobierno con mayoría?

—Un Gobierno minoritario que le llamen de centro derecha, de centro izquierda o cuadrangular, como quieran.

—¿Volverá a reunirse la minoría radical?

—No tiene para qué, pues todo quedó perfectamente aclarado en la reunión de ayer.

—¿Cree usted que la crisis será laboriosa?

—Creo que nó. Las consultas empezarán esta tarde. Irá primero el Presidente de la Cámara y después los jefes de los grupos parlamentarios. Yo creo que esta misma noche podrá haber Gobierno.

—¿Será usted llamado esta noche para encargarse del Poder?

—Creo que el Presidente de la República querrá consultarlo cón la almohada y a mí también me dejarán descansar hasta mañana.

Después agregó el señor Lerroux:

—Esta tarde he citado a los ministros de seis a siete, no para celebrar un Consejo sino para tener un cambio de impresiones.

Preguntado cuando comenzarían las consultas, dijo el señor Lerroux, que el Jefe del Estado le había dicho que comenzarían esta tarde.

Se le preguntó también sobre los términos de la Consulta evacuada y respondió:

—Se puede colegir por las anteriores manifestaciones.

—¿Será extenso el planteamiento de la crisis?

—No creo, empezarán esta tarde las consultas, y entre hoy y mañana se resolverán, y mañana mismo quedará resuelta la crisis.

Esta tarde, como es obligado, se dará cuenta en el Parlamento del planteamiento de la crisis y se levantará la sesión inmediatamente comenzando las consultas.

Un periodista le preguntó si estaba en lo cierto sobre las dimisiones y respondió:

—Estaba en lo cierto, cuando un presidente está agonizante merece serlo.

LERROUX Y ALBA CONFERENCIAN. - - ALBA ELUDE LA RESPUESTA, CUANDO SE LE PREGUNTA QOMO VE LA SITUACION POLITICA

Madrid.—Desde Palacio el señor Lerroux se trasladó a la Presidencia del Consejo, donde recibió la visita del Presidente de la Cámara y ambos presidentes conferenciaron brevemente. Según dijo, al salir, el señor Alba, al tener conocimiento del planteamiento de la crisis, había querido saludar al Jefe del Gobierno.

—¿Cómo ve usted la situación?

El señor Alba, eludio la respuesta y dijo:

Esta tarde se leerá a la Cámara la comunicación de la crisis y creo que después empezarán las consultas.

LA TARDE DEL JEFE DEL GOBIERNO DIMISIONARIO. - ALBA VISITA A LERROUX PARA DARLE CUENT DE LOS TERMINOS DE SU CONSULTA CON ALCALA ZAMORA. -- LOS MINISTROS LLEGAN A LA PRESIDENCIA PARA CELEBRAR CONSEJILLO, SIN HACER MANIFESTACION

Madrid.—A primera hora de la tarde, llegó el señor Lerroux a su despacho de la presidencia, donde recibió la visita del embajador de Inglaterra y la de una comisión de intereses mineros de Huelva, acompañada del diputado señor Rey Mora. Poco antes de las seis, llegó el presidente de la cámara, quien pasó seguidamente a conferenciar con el señor Lerroux.

El señor Alba abandonó la presidencia cuando los ministros iban a reunirse en consejo, y al salir, dijo que no tenía nada que manifestar, pues de los términos de su consulta, había dado ya cuenta a la salida de palacio.

Yo he venido—agregó— a comunicar los términos de esta consulta al jefe del Gobierno como es de rigor.

Como un periodista le preguntara si tenía alguna impresión acerca de la solución de la crisis, contestó el señor Alba, que ninguna, pues aún era pronto para ello, toda vez que él había sido el primero de los que han de ser consultados.

Los ministros llegaron a la presidencia, alrededor de las seis de la tarde y a preguntas de los periodistas manifestaron que ignoraban el estado de la situación política. Se reunieron en consejillo a las seis y cuarto de la tarde.

ALREDEDOR DE LA CRISIS

Cuando escribimos estas líneas, sólo sabemos que la crisis que estaba latente hace más de dos meses, la crisis que todos conocíamos, porque la estábamos viendo, ha traspasado, por fin, las puertas del Palacio de Oriente y ha sido comunicada al presidente de la República.

Al comunicársele esto al jefe del Estado, se le dijo que era necesario cubrir un par de carteras, que era una crisis parcial; pero aquél, entendiéndolo de otro modo, es decir, entendiéndolo cual es, dijo que le parecía mejor la crisis total del Gobierno, para poder de esta forma evacuar consultas con los representantes de los distintos sectores que forman la Cámara y con los jefes de partidos.

En esta situación estamos cuando, como ya decimos, redactamos estas líneas. El señor Lerroux ha caído porque era lógico que cayera, y aunque es posible que el propio señor Lerroux sea hoy o mañana jefe del nuevo Gobierno, es necesario que sepa, al aceptar nuevamente el cargo, a lo que se compromete. Las derechas españolas, que dieron en noviembre pasado pruebas más que sobradas de lo que representan, no podrán, no deben continuar permitiendo que sus ofrecimientos a la mayoría del País para cuando alcanzaran las actas que lograron, se vean incumplidos, en tanto el señor Lerroux ha estado cubileteando con Martínez Barrio y sus dos docenas de amigos, con los socialistas, permitiéndoles toda clase de amenazas revolucionarias, en tanto que persigue y procesa a los que en un acto, no público ni mitinesco, hacen manifestaciones de acuerdo con la ideología que les sirvió para luchar y obtener las actas que ostentan.

El señor Lerroux ha dicho--fuera modestia--que él, el partido radical, debe seguir gobernando con un Gobierno de centro-derecha, de centro-izquierda o cuadrangular, y eso es lo que no puede admitirse, ni eso es lo que España necesita.

Las derechas españolas, que están en el campo, en las ciudades, en las esferas industriales y comerciales, en los talleres y en todas partes, han ido a las Cortes para algo más que para amoldarse a lo que quiera el señor Lerroux, muy republicano, pero muy adaptable a algo que ya no tiene arraigo en el País.

Las reuniones celebradas ayer por los elementos socialistas y de la Unión General de Trabajadores--que es una misma cosa--, deben preocupar un tanto al señor Lerroux, como a cualquier otra persona que se encargue del Poder. Pero no debe preocuparle por esa ridícula amenaza de que se reúnen para ver si les agrada o no la resolución que se le dé a la crisis; debe preocuparle, porque es un síntoma de la anomalía en que vive España, supeditada a un grupo no satisfecho y que quiere continuar gobernando o amedrentando al País.

El jefe del Estado, ayer, diciendo al señor Lerroux que no admitía la crisis parcial, sino que era necesaria la consulta amplia, ha venido a hacer buena alguna actuación muy criticada, pero muy oportuna, ocurrida en el anterior Régimen. Sí; consulta amplia, todo lo amplia que sea necesaria, pero con buen cuidado, al llegar la hora de otorgar poderes, de saber que la mayor parte de los españoles, de los que verdaderamente aman a España, están desde el mes de noviembre en espera de cumplir el mandato que recibieron de sus electores y que es mandato muy sagrado y, por lo tanto, necesario de cumplir sin más dilaciones ni más cubileteos.

El Presidente de la República, inicia las consultas

Lo que dicen los personajes políticos consultados

ALBA: UNA PLENA RATIFICACION DE PODERES A LERROUX PARA QUE FORME UN GOBIERNO DE AMPLIA BASE DENTRO DE LAS FUERZAS PARLAMENTARIAS

Madrid.—A las cinco menos cinco llegó a Palacio el presidente de la República y cinco minutos después el señor Alba, quien sin hacer manifestaciones subió a las habitaciones del jefe del Estado.

A las cinco menos veinticinco llegó el señor Besteiro, y casi al mismo tiempo salió el señor Alba, quien dijo a los periodistas:

—No hay necesidad de nota. He dicho a su excelencia, contestando a su amable requerimiento, que la solución de la crisis, a mi juicio, no ha de ser otra que una plena ratificación de poderes al señor Lerroux para que éste pueda formar un Gobierno de amplia base dentro de las fuerzas parlamentarias. Ahora bien, dejándole la libertad de elegir sus colaboradores.

—¿Habrá muchas consultas?

—No sé nada. Es decir, puedo añadir que es deseo de su excelencia que el señor Lara sea consultado, dada la palpitante situación en que se encuentran los presupuestos.

BESTEIRO: UN GOBIERNO DE ELEMENTOS GENUINAMENTE REPUBLICANOS, EXCLUYENDO A LOS REPUBLICANOS RECIENTES Y A LOS INDECISOS. = NO PONE VETO A LOS SOCIALISTAS

A las seis salió de Palacio el señor Besteiro, quien dijo a los periodistas:

—S. E. me ha hecho varias preguntas sobre la situación política y la posible solución de la crisis. Yo le he contestado que lamentaba que antes de haberse planteado el problema en las Cortes, no se haya tratado de ello a fondo, así como los problemas alrededor de los cuales gira la crisis, porque era elemental conocer la actitud de los grupos de la Cámara y sus propósitos inmediatos.

Aparte de esto, cuando me preguntó sobre el Gobierno que yo creía posible, le dije que no cabía otro que uno formado por elementos genuinamente republicanos, procurando que tuviera su formación la mayor amplitud posible, pero excluyendo a los republicanos recientes y a los indecisos, aunque pudiera ser que éstos tuviesen la firme resolución de servir al Régimen porque su espíritu está en franca pugna con el de la República. Estos desde luego creo que no deben formar parte del Gobierno.

Respecto a las dificultades que yo pudiera ver en la permanencia del Parlamento y las que pone la Constitución misma a soluciones de futuras crisis, yo reconociendo estas dificultades mantuve mi criterio.

Un periodista le preguntó si en esa concentración que él había aconsejado entrarían también los socialistas.

—Si quisieran sí. Yo no pongo ningún veto.

AZAÑA: UN GOBIERNO NETAMENTE REPUBLICANO Y, A SER POSIBLE, DISOLUCION DE LAS CORTES

A las seis y veinticinco salió de Palacio el señor Azaña, quien manifestó a los informadores que había ido solo en calidad de expresidente del Consejo y que en representación de la minoría de izquierda republicana iría el señor Barcia. Así que yo he expuesto mi opinión personal y he manifestado a S. E. que con estas Cortes entiendo que no cabe más que la formación de un Gobierno netamente republicano sin ninguna duda ni discusión y si era posible, la disolución de las Cortes. Añadió que aún mañana seguirían las consultas creía que quedaría resuelta la crisis.

MARTINEZ BARRIO: UN GOBIERNO DE AMPLIA BASE PARLAMENTARIA, PRESIDIDO POR EL PARTIDO RADICAL. ESTIMA PELIGROSO ENTREGAR TOTAL O PARCIALMENTE EL PODER A FUERZAS DE EQUIVOCO REPUBLICANISMO

El señor Martínez Barrio terminó su consulta a las siete de la tarde:

—He dicho al Presidente—manifestó—que a mi juicio debe intentarse la formación de un Gobierno de amplia base parlamentaria presidido por el partido radical e integrado por los grupos que tienen declarada su aceptación inequívoca al régimen republicano y he añadido que juzgo soluciones peligrosas para la seguridad de la República, las que desemboquen en la entrega total o parcial del poder a fuerzas de equívoco republicanismo.

LARA: UN GOBIERNO SEMEJANTE AL DIMISIONARIO, PRESIDIDO POR LERROUX Y CON MATIZ AUTENTICAMENTE REPUBLICANO

El señor Lara, último consultado, salió a las siete y veinte. Abordado por los periodistas dijo:

—El señor Presidente de la República me ha preguntado más ampliamente sobre la posibilidad de la aprobación de los presupuestos, presentados a la Cámara. Le he dicho lo que yo expuse en el salón de sesiones: Que haciendo un sacrificio y celebrando sesiones dobles se podían aprobar para que rigieran en primero de Abril. Luego me preguntó sobre la cuestión política y le contesté, que a mi juicio la única solución posible es un Gobierno semejante al dimisio- Lerroux tenga por base el partido nario que presidido por el señor radical y un matiz autenticamente republicano.

ROMANONES CREE QUE SE DEBE IR RECTAMENTE A UN GOBIERNO DE DERECHAS

Madrid.—El conde de Romanones preguntado por los periodistas, acerca de la grave crisis dijo: Toda crisis, es grave. Ahora, lo que yo no comprendo, es como en la sesión de ayer no se levantó ningún diputado para preguntar qué había pasado en la reunión de la minoría radical. A eso deben algunos ministros el haberse sentado ayer en el banco azul. En cuanto a la solución de la crisis, creo que se debe ir rectamente a un gobierno de derechas, pero todo terminará en que se vuelva a encargar el señor Lerroux.

—¿Para cuándo, habrá gobierno?

—Hasta el lunes, no estará formado.

CAMBO Y GIL ROBLES, SE REUNEN EN UN ALMUERZO POLITICO

Madrid.—En un céntrico hotel almorzaron hoy los señores Cambó y Gil Robles. Se supone que en esta comida trataron de la situación política actual y de la solución de la crisis que se tramita.

LOS POLITICOS QUE HOY SERAN LLAMADOS A CONSULTA

Madrid.—Hoy serán llamados a consulta por el Presidente de la República, los señores siguientes:

Diez y media: señor Negrín, socialista.

Diez y cuarenta y cinco: señor Martínez de Velasco, agrario.

Once: señor Santaló, Esquerra.

Oonce y cuarto: señor Maura, conservador.

Once y media: señor Barcia, izquierda republicana.

Oonce y cuarenta y cinco: señor Cambó, Liga.

Doce: Melquiades Alvarez, liberal demócrata.

Doce y cuarto: señor Gil Robles, CEDA.

Doce y media: señor Horn, nacionalista vasco.

Cotizaciones de la Bolsa de Madrid

Madrid.—La situación de la Bolsa de Madrid en el día de hoy es la siguiente:

Interior 4 por 100, 70,5. G. H. 68. Exterior 4 por 100 82,35. 4 por 100. 80,25; 5 por 100 1.900, 53; 5 por 100 1.917, 89,25; 5 por 100 1.926, 99,90; 5 por 100 1.927 sin impuesto, 100. idem con impuesto, 87,80. 4 por 100 1.928, 88; 3 por 100. 73,75; 4,50 por 100, 93,75; 5 por 100 1.929, 100.

Bonos oro 221,75; Tesoros 102 50. Ferroviaria 5 por 100, 98,75. Deuda Ferroviaria 4 por 100, 89.

Ayuntamientos

Exprés Iner. 1.909, 115. Mejoras Urbanas, 1.923, 75. 1.929, 84. Ensanche e interior 1.931, 83.

Garantía Estado.

Hidrográfica Ebro 6 por 100 80,25. Trasatlántica 1,928, 90,85.

Cédulas

Hipotecario 5 por 100, 94,58; 6 por 100, 101,35. Crédito local 6 por 100, 104; 5,50 por 100, 88.25.

Efectos públicos extranjeros

Cédulas Argentinas, 84,5.

Acciones

Exterior, 49. Hispano Americano, 193. H. Española, 127. Chade C., 149. Sevillana, 47 70. Telefónica pereferente, 109 Ords., 187,60. Rif. Portador, 303. F. P., 304. Nominativas 283. Felguera C 40,50. F. I., 40,7. Fósforos. 25. Madrid, Zaragoza, Alicante, 23. F. C. 224.

Obligaciones

Gas Madrid, 6 por 100, 94,50. Sevillana 9, 101,50. Nortes 1, 91 35. 2, 55,50. Almansa Valencia, 53. Pamplona, 87,25. Ariza, 56. H. 86,50. Petróleos, 83,50.03,-496-82

Moneda extranjera

Francos, 48,65. Suizos, 238,37. Belgas, 172,37. Liras, 63,80. Libras 37,55. Dolares. 7,43. M. Oro, 2,93. Escudo portugués, 34,40. Pero Argentino, 2,54. Coronas Noruegas, 4,98. Checas, 30,65. Danesas, 1,8 Suecas, 194.

COMENTARIOS A LAS COTIZACIONES DE BOLSA

Madrid.—Buena impresión en el mercado al abrir esta nueva jornada con el planteamiento de la crisis total. Los deseos de la Bolsa, se han cumplido plenamente, es la primera fase de los propósitos que ayer se hacían públicos los de la formación de un Gobierno centro derecha.

Pero esto no quita para que las tendencias del mercado hayan sido variadísimas en el transcurso de los acontecimientos del día.

La bolsa como en todas ocasiones. vive pendiente del último incidente de todos los detalles del proceso político en el que están puestas otra vez las esperanzas.

La sesión empezó con alguna firmeza, pero se enfriaron los ánimos en algún momento, ante temores difusos e inconcretos. Más tarde se repusieron un poco los espíritus, pero no logra esclarecerse totalmente el ambiente.

No se hace nada de política y la gente espera conocer las primeras impresiones de las consultas presidenciales.

—En Fondos públicos, la situación refleja general marasmo, son varias las clases que se limitan a cumplir y a repetir cambios.

—La reacción llega al corro de valores de electricidad y se intensifica por momentos.

Para Rif, portador, salió al principio, dinero a 305 por 308 papel, pero descienden al final hasta 303 dinero fin corriente.

—Típico es el movimiento que se observa en el grupo ferroviario.

—En Norte, en petrolitos, en azucareras, en explosivos, no se hace nada. Todo es expectación. Nortes quedan a 251 50 por 250,50 y explosivos tienen papel al contado, 669.

Lo que los políticos más destacados opinan del actual momento político

PELLICENA, DE LA LLIGA PROMETE FACILITAR MAÑANA UNA NOTA

Madrid.—Preguntado el Sr. Pellicena, de la Lliga, sobre el actual momento político, dijo que, la actitud de la Lliga respecto a la crisis estará contenida en una nota que facilitará mañana el Sr. Cambó a la salida de su entrevista con el presidente de la República, una vez que haya evacuado la consulta par alo cual ha sido requerida la Lliga.

HONORIO MAURA Y CALDERON ABOGAN POR UN GOBIERNO MELQUIADES ALVAREZ

Los señores Honorio Maura y Abilio Calderón opinaban esta tarde que el paso dado por el señor Lerroux, queriendo dejar la crisis reducida a una crisis parcial, ha sido una equivocación que ha tenido el presidente del Consejo. La solución, dijo el señor Maura, es un Gobierno presidido por don Melquiades Alvarez que cuente con los agrarios, la CEDA, la Lliga y los liberales demócratas y algunos radicales disconformes con la posición izquierdista del Gobierno. Un Gobierno así constituído podría formar mayoría absoluta para hacer frente a los problemas que hay que resolver en pleno Parlamento. El Sr. Calderón agregó a esto, que si el señor Lerroux pretendía formar un gobierno como el actual no podría ser él el Jefe del Gobierno y el Jefe del Estado tendrá que pensar en otra personalidad.

CASANUEVA: LA SOLUCION DE LA CRISIS ESTA EN LERROUX

Madrid.—El señor Casanueva ha dicho que la solución de la crisis está en el Sr. Lerroux, si éste no se empeña en formar un gobierno exactamente igual al dimisionario. Si insiste en esos propósitos indudablemente ha de ser jefe del futuro Gobierno otro político. Y habrá que descartar la figura de Lerroux... Por mucho que dure este Gobierno no podrá vivir más que hasta que se aprueben los presupuestos, si es que se decide a presentarlos a las Cortes. En caso contrario, menos aún. Como se le preguntase si la CEDA, entraría en ese gobierno respondió que no. Como tampoco la Lliga. La ampliación del Gobierno tiene un límite que sería llegar hasta los agrarios y de ahí no se puede pasar ahora.

CONDE DE VALLELLANO: UN GOBIERNO MELQUIADES ALVAREZ

Madrid.—Para el conde de Vallellano, la solución más viable es un Gobierno Melquiades Alvarez, contando con la C. E. D. A. y la Lliga y, desde luego, con los agrarios. Este Gobierno contaría seguramente con la benevolencia de los radicales, que no podrían negarse al requerimiento de don Melquiades Alvarez.

Después se extrañó mucho de que haya sido llamado a consultar el señor Lara.

GOICOECHEA: LO QUE DEBE HACER LERROUX ES CONVERTIRSE EN EL CASTELAR DEL 73 O EN EL MAC-DONALD DEL 31

Madrid.—El señor Goicoechea ha dicho que la crisis se debe, como es notorio, a una indicación del jefe del Estado. Esto se agrava para el señor Lerroux. Si éste se empeña en formar un Gobierno minoritario de la estructura del actual, no habrá resuelto nada y habrá que pensar en otro presidente del Consejo. Para él, lo que debe hacer el señor Lerroux es convertirse en el Castelar del 73 o en el Mac-Donald del 31.

REY MORA: UN GOBIERNO LERROUX

Madrid.—El diputado radical, señor Rey Mora, nos dijo que había que dar a esto una solución. Pensar en la disolución de Cortes es una locura, porque no hay nadie capaz de asegurar lo que puede pasar en el País. Para él no hay más solución que un Gobierno Lerroux integrado por radicales y con fuerzas declaradamente republicanas, de derechas si es necesario. También le extrañó que fuera llamado a consulta el señor Lara.

EMILIANO IGLESIAS. UN GOBIERNO CENTRO DERECHA

Madrid.—Preguntado don Emiliano Iglesias por su opinión sobre la resolución de la crisis, dijo que creía necesaria la formación de un Gobierno centro-derecha. Aunque la convivencia de ambos sectores es difícil, no lo cree imposible. Hay que tener en cuenta que las derechas representan una fuerza considerable y no se puede ir contra ellas. No cree que la C. E. D. A. participe en el nuevo Gobierno, y a su juicio el motivo de la crisis ha sido la paralización de la obra parlamentaria.

En cuanto a la posición de la Liga cree que habiendo sido derrotada en Cataluña en las elecciones municipales debe abstenerse de participar en el Gobierno central, limitándose a coloborar políticamente.

EL CATALAN LLUHI CREE QUE DEBE DISOLVERSE EL PARLAMENTO NACIONAL

Madrid.—En el Congreso se supo esta tarde que el señor Lluhi había hecho en Barcelona unas declaraciones según las cuales se debía aprovechar la actual crisis para disolver el Parlamento, pues a su entender entregar el Gobierno a personas que no se presentaron en las elecciones del 19 de Noviembre con el carácter de republicanos, sería cometer una traición a la República.

LARA MARCHA AL PALACIO NACIONAL

Madrid.—A las siete menos cuarto abandonó la Presidencia el señor Lara para ir a Palacio.

Dijo a los periodistas que el señor Lerroux les había convocado para darles cuenta de la tramitación de la crisis y de las entrevistas que había celebrado con varias personalidades. Agregó que él iba a Palacio a evacuar su consulta.

SIGFRIDO BLASCO HABLA DE LA EXPULSION DEL PARTIDO RADICAL VALENCIANO DEL DIPUTADO ROIG

Madrid.—Interrogado el señor Blasco (don Sigfrido) acerca de la expulsión del partido autonomista valenciano del diputado señor Roig Ibañez, dijo que no necesitaban reunirse para tomar ese acuerdo.

El señor Roig, desde que expuso su opinión de que se debía restablecer la pena de muerte y revisar el artículo 26 de la Constitución está en contra de los postulados del partido autonomista, pero como nosotros estamos dentro del partido radical por amistad y coincidencia con el señor Lerroux, el señor Roig no tiene por que ocuparse del partido radical. Ya en la reunión de ayer tuvo buen cuidado en advertir que se consideraba desligado del partido autonomista.

GIL ROBLES NO QUIERE HACER DECLARACIONES, POR LO DELICADO DE LA SITUACION POLITICA

Madrid.—Interrogado el señor Gil Robles acerca de la crisis y su solución, dijo que no quería hacer ninguna declaración, pues la situación política es muy delicada y no quería que sus palabras pudieran entorpecer la tramitación de la crisis y por consiguiente retrasar su solución.

MARTINEZ DE VELASCO PRECONIZA LA FORMACION DE UN GOBIERNO CENTRO, PRESIDIDO POR LERROUX

Madrid.—El señor Martínez de Velasco ha manifestado, que su impresión es, que se ha hecho lo que no debía de hacerse. No cree que pudiera resolverse esta crisis con la salida de dos ministros, tratándose en el fondo de asuntos de gran transcendencia.

A su juicio se hace precisa la formación de un Gobierno que tenga la amplitud necesaria para poder gobernar con estas Cortes.

Preconiza la formación de un Gobierno centro, para que pueda recoger la orientación marcada en las últimas elecciones, presidido por el señor Lerroux que le parece la persona más indicada para ello.

No se puede vivir como hasta ahora en el Parlamento, con absoluta esterilidad, invirtiendo sesiones en cuestiones subalternas y olvidándose de cosas trascendentales.

MARCELINO DOMINGO: CREE... QUE DEBE VOLVER A LOS TIEMPOS DE LAS CONSTITUYENTES

Madrid.—Marcelino Domingo hablando del momento político, ha recordado que el Gobierno de izquierdas—se refiere al Gobierno en el que él tomó parte—pudo durar dos años. Cree que esto se debe a que representaba el espíritu de España que trajo la República. En cambio el gobierno centro-derecha no ha podido vivir con dignidad ni un solo momento.

La única solución que ve, le parece antirrepublicana y por tanto, no es solución. No ve más solución que restablecer el ritmo moral, el sentido político etc., de la obra de la Cámara Constituyente, porque un Gobierno de derechas constituiría una provocación.

La crisis no es de hoy. Está abierta desde que se abrieron las Cortes y se constituyó el Gobierno Lerroux. Por todo esto cree Marcelino que conviene no continuar esta situación con gobiernos en los que persistiría la crisis sino resolverla a fondo, afrontando gallardamente las más exigentes responsabilidades históricas.

ROYO VILLANOVA: UN GOBIERNO LERROUX SIN CATALANES

Madrid.—Royo Villanova entiende que el Gobierno que se forme debe estar presidido por don Alejandro Lerroux, pero desde luego en él no deben entrar elementos catalanes. La Lliga aun menos que la Esquerra, ya que ha fracasado en las últimas elecciones celebradas en Cataluña, y en cuanto a la Esquerra no cree que encuadrara en un Gobierno de matiz derechista.

Le parece que al Gobierno se llevará algún elemento agrario, pues entiende que la C. E. D. A. no aceptará ningun cargo ministerial. El desde luego no entraría en el Gobierno si de éste formara parte algún catalanista, pues no está dispuesto a cambiar de criterio por el solo hecho de ser ministro unos días.

También en el Gobierno podría entrar Miguel Maura o algún afín suyo. En fin, cree que el Gobierno tendrá la misma composición, poco más o menos del anterior, salvo el cambio de los tres ministros izquierdistas por otros tantos derechistas.

SIGFRIDO BLASCO: UN GOBIERNO LERROUX SIN LA C. E. D. A.

Madrid.—Para don Sigfrido Blasco, no hay ni puede haber más solución que un Gobierno presidido por don Alejandro Lerroux... pero sin la C. E. D. A.

MARTINEZ BARRIO NO OCULTA SU ANTIPATIA HACIA LAS DERECHAS

Madrid—El señor Martínez Barrio dice que ahora los elementos extremistas de Gil Robles se anticipan a allanar las posibles resoluciones del jefe del Estado, intentando coaccionar sus iniciativas sin esperar a que las altas decisiones del presidente de la República se manifiesten. Si el Poder es entregado a las derechas y éstas lo usufructúan anticonstitucionalmente, allá cada cual con su responsabilidad. El jefe del Estado es quien ha de obrar en definitiva y es de suponer que meditará mucho las consecuencias de confiar el Poder a quien haga mal uso de él.

XIRAU: TODO LO QUE NO SEA DISOLVER EL PARLAMENTO, ES UNA EQUIVOCACION

Madrid.—El señor Xirau celebró esta tarde una conferencia telefónica con un diputado de la esquerra. Luego dijo, que la crisis debe ser aprovechada para ir a una disolución del Parlamento. Todo lo que no sea eso, es una verdadera equicación. Si se pretendiera dar entrada en el Gobierno a elementos de derecha, esto sería considerado por los verdaderos republicanos como una provocación al régimen.

FERNANDO DE LOS RIOS: UN GOBIERNO LERROUX NO RESUELVE NADA

Madrid.—El señor de los Ríos ve el problema político mal.

Cree que una solución a base de un Gobierno Lerroux, no resuelve nada.

Hay problemas más graves y complejos que la disolución de Cortes, que requieren solución para evitar males mayores.

LOS SOCIALISTAS PROPUGNAN POR UN GOBIERNO DE IZQUIERDA REPUBLICANA CON DISOLUCION DE CORTES

Madrid.—A las siete y media terminó la reunión de los socialistas.

Los señores Largo Caballero y Lamoneda dijeron que había dado cuenta el señor Besteiro de su consulta en palacio.

Después se cambiaron impresiones respecto a la nota que llevará mañana al presidente de la República el señor Negrín. Parece que en seta nota se propugna como la vez anterior, por un Gobierno de izquierda republicana con disolución de Cortes, haciéndose resaltar ahora que los acontecimientos han justificado sobradamente este consejo.

AUGUSTO BARCIA: UN GOBIERNO NETAMENTE REPUBLICANO

Madrid.—Don Augusto Barcia ha opinado que es partidario de un Gobierno netamente republicano que lleve a cabo una obra legislativa importante y eficaz. Si esto no puede ser, que se haga una nueva consulta.

SEGUN AGUIRRE, A LOS NACIONALISTAS VASCOS NO LES CONVIENEN LAS DERECHAS

Madrid.—El diputado nacionalista vasco señor Aguirre, ha dicho que con las derechas, no tendrán los vascos solución legal posible para las aspiraciones de su partido. No hay más que ver, como han atacado esos elementos el estatuto en las últimas sesiones. Ahora bien la entrada de la lliga en el Gobierno, no cree que perjudicaría a los nacionalistas, pues no podría renegar aquélla de su ideario regionalista.

El jefe de la minoría nacionalista vasca, habla para "Luz", del estatuto de su región

Madrid.—"Luz", de esta noche, publica la siguiente interviú con el jefe de la minoría vasca, señor Horn.

Cuando el reportero llega al hotel donde se hospeda el diputado don José Horn, el jefe del partido nacionalista vasco está tomando su desayuno y leyendo la "Gaceta".

Amablemente el señor Horn accede al requerimiento del periodista y contesta a nuestra preguntas acerca del proceso y gestación del Estatuto Vasco e incidencias parlamentarias a que da lugar su implantación..

—¿Cuál es el estado espiritual del pueblo vasco ante el Estatuto y repercusión que ha tenido el discurso de oposición del señor Goicoechea?

—El estado espiritual del pueblo vasco es de ansia y de impaciencia por la implantación del Estatuto. Los hombres que estamos allí en contacto con esta realidad percibimos constantemente los deseos fervorosos de nuestros coterráneos por autonomía. Hoy que haber estado en Vasconia los días espléndidos y magníficos del plebiscito para darse cuenta de cómo está arraigado hasta lo más profundo del alma popular vasca el sentimiento autonómico. Todas las clases sociales contribuyeron al éxito del plebiscito; los mismo el campesino, que las personas de clase media, que las de posición elevada rivalizaron en entusiasmo por el Estatuto.

Las palabras de oposición dicnas en el Parlamento por el señor Goicoechea—añade el señor Horn—han producido el natural disgusto. Por el fondo y los conceptos vertidos, me ha parecido impropio de tan eminente jurista y político. La pasión que ha guiado a sus palabras ha enturbiado su criterio.

Y añade con palabra mesurada el diputado vasco:

—El acuerdo adoptado ayer por la Cámara (acuerdo que ha consistido en do disgregar a Alava del Estatuto) ha sido tan satisfactorio, que nos compensa de otras contrariedades. De haber sido lo contrario se habría producido allá un estado de inquietud y desasociego grandes. Ahora se volverá a tratar si es necesario o no, hacer nuevamente consulta a Alava.

—De hacerse esa consulta ¿se aumntará en Alava el número de partidarios al Estatuto?

—Seguramente. Ahora se han abstenido un 53 por ciento de los votantes y yo creo que muchos de los abstenidos votarán en favor de Estatuto.

—¿Cuál es la actitud de la minoría nacionalista?

—De franco apoyo al Estatuto, aunque nosotros no somos los autores de éste; pues en las comisiones gestoras—que han sido las que han llevado el trabajo y la iniciativa—no hay individuos del partido nacionalista vasco. Dichas comisiones gestoras estaban compuestas por republicanos y socialistas y algún otro elemento de Acción Nacionalista Vasca.

—¿Se ha cumplido o nó el decreto de 31 de Diciembre de 1931 en que se facultaba a las provincias vascas a quedar en libertad de separarse del Estatuto regional?

—Se facultaba a las provincias para hacer el Estatuto único o vario. Y se ha cumplido tan rigidamente lo preceptuado que Navarra, que con arreglo a la Constitución y al decreto, literalmente debía seguir incorporada a la región, quedó en libertad porque sus Ayuntamientos por pequeñas mayorías así lo quisieron.

—¿No ha habido, pues, falseamiento ni suplantación de la voluntad popular en el plebiscito?

—Nada de eso—arguye rápido el señor Horn—le repito a usted que hubo una perfecta unanimidad más bien una magnífica unanimidad. No hubo la más ligera coación ni moral ni material. Votaron los que quisieron, y los que no, se mantuvieron de espectadores del acto en que una región se dá el gozo de votar su autonomía.

Y añade el diputado vasco para terminar:

—La aprobación del Estatuto constituirá durante muchos años una etapa de tranquilidad y armonía en el país vasco cosa que nosotros los hombres responsables, tenemos el deber de procurar.



LA MISA DE REQUIEM CON RESPONSO
que se celebrará en la Iglesia Parroquial de San Antonio, mañana Sábado, 3 del actual, a las diez de la mañana, será aplicada por el eterno descanso del alma de la señora doña

Sebastiana Irurita Salinas

Viuda de Arana

Que falleció en esta ciudad el día 2 del pasado mes de Febrero

(Q. S. G. G.)

Sus hijos, hijas políticas, hermanos, sobrinos y demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios Nuestro Señor, y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

Las tareas parlamentarias

EL PARLAMENTO SE LIMITA A SER CONOCEDOR DEL PLANTEAMIENTO DE LA CRISIS, SUSPENDIENDOSE LAS SESIONES

Madrid.—El señor Alba abre la sesión a las cuatro y cinco. Regular concurrencia de diputados. En la tribuna pública no se ha dejado pasar a nadie. Leída y aprobada el acta, un secretario lee la comunicación de que el Gobierno se halla en crisis. El presidente declara que en su vista se suspenden las sesiones hasta que se pase aviso a domicilio. Se levanta la sesión a las cuatro y diez.

EN LOS PASILLOS SE COMENTA APASIONADAMENTE LA SITUACION POLITICA. = SE REUNEN SEPARADAMENTE SOCIALISTAS Y REPUBLICANOS IZQUIERDISTAS

Madrid.—Al levantarse la sesión los diputados comentaron la situación política en los pasillos. Los populares agrarios se mostraban extrañados de que la crisis se hubiera planteado totalmente. Decían que en la reunión de ayer se adoptaron acuerdos concretos de los que ya se haría intérprete el señor Gil Robles. A las cinco se reunió la Comisión Ejecutiva y la Directiva socialista, anunciando que entregarían una nota. A la misma hora se reunieron los diputados de izquierda presididos por los señores Azaña y Casares Quiroga.

SE RUMOREABA QUE SE EXIGIRIA LA RENUNCIA DEL ACTA AL DIPUTADO VALENCIANO ROIG IBAÑEZ. -- UN ALMUERZO "IZQUIERDISTA"

Madrid.—Por pasillos circuló el rumor de que los diputados radicales autonomistas valencianos han acordado pedir la renuncia al acta del diputado señor Roig Ibáñez.

También se aseguraba que hoy habían almorzado juntos los señores Azaña, Casares Quiroga, Prieto y Sánchez Román.

MARTINEZ BARRIO EN EL CONGRESO. = PARA EL LA SITUACION ES BIEN CLARA; POR LO DEMAS, ESTA DESORIENTADO

Madrid.—El señor Martínez Barrio estuvo en el Congreso a las cinco y media de la tarde. Preguntado por los informadores, manifestó que iba a acudir a Palacio llamado por el presidente de la República. A nuevas reguntas sobre cómo veía él la solución de la crisis, dijo:—En cuanto a mí, es bien clara. Por lo demás, estoy desorientado.

LA LABOR DE LA COMISION PARLAMENTARIA DE AGRICULTURA

Madrid.—La Comisión de Agricultura ha celebrado reunión. En la misma el Presidente hizo una proposición relativa a que se diera un dictámen global del proyecto de ley de arrendamientos sin perjuicio de que la Comisión estudiase después el articulado.

Esta propuesta del presidenet fué rechazada, porque todos los representantes de las derechas se opusieron a que prosperase, ya que pudiera interpretarse, si así sucediera, como una actitud de conformidad con el proyecto de arrendamientos ya que en muchos puntos se encuentran distantes del mismo.

A continuación, se planteó la cuestión relativa al urgentísimo proyecto, referente a la federación arrocera de levante y sobre la cual los socialistas habían presentado nueve votos particulares y anunciaron presentar otros varios si no se concedía representación a las asociaciones obreras. Después de una apasionada discusión fué aceptada una proposición del señor Azpeitia en la cual se propone que en las Juntas de la Sindicación Arrocera excepto en las llamadas de exportación, los primeros serán designados por los propietarios de las fincas destinadas a cultivo del arroz y los últimos por los cultivadores directos, pero sin que para nada intervengan las asociaciones obreras.

Esta propuesta del señor Azpeitia que tuvo una favorable acogida por parte de todos los grupos representados en la Comisión, y ha venido a resolver la cuestión de la representación obrera, sin que al concederse la misma influya para nada ningún criterio político.

El señor Azpeitia ha sido por ello muy felicitado por todos los diputados interesados en esta cuestión.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid.—A las siete y treinta, terminó la reunión de la minoría socialista. Dijo Largo Caballero, que la minoría había escuchado el informe de la consulta evacuada por el señor Besteiro y acordó la redacción de una nota que será entregada al presidente de la República por el señor Negrín, cuando acuda a la consulta a palacio en representación de la minoría.

Del contenido de la nota no se dió conocimiento a la prensa.

REUNION DE LA MINORIA REPUBLICANA DE IZQUIERDA. TRES CRITERIOS SOBRE LA SITUACION POLITICA

Madrid.—La reunión de la minoría republicana de izquierda terminó cerca de las seis de la tarde. Según referencias que se obtuvo en la reunión, se manifestaron tres criterios: Uno, de los señores Azaña y Casares Quiroga, que sostenían que el actual Parlamento era absolutamente inoperante y, por tanto, debía ser disuelto. El señor Gordón Ordás, asistió a la reunión, a pesar de no formar parte oficial de la minoría, había manifestado su opinión de que dentro de estas Cortes cabía una solución constituyéndose

un Gabinete formado por el señor Maura, en el que hubiera representantes de la tendencia izquierdista, de la derecha y de la tendencia derechista de las izquierdas, con un carácter ampliamente centro. El señor Tomás Peire, por la Ezquerra, manifestó su criterio de que estas Cortes sean disueltas, formándose un Gobierno estrictamente de republicanos declarados antes de las elecciones de 19 de noviembre.

Los ministros cambian impresiones

Madrid.—El señor Martínez Barrio no llegó a la Presidencia hasta las siete de la tarde, después de evacuar su consulta en Palacio.

Al entrar no hizo manifestaciones.

A las ocho, empezaron a salir los ministros.

Interrogado el señor Martínez Barrio dijo que no había nada y que la reunión se había limitado a un ligero cambio de impresiones.

Agregó que él marchaba al Ministerio de la Gobernación para enterarse de las noticias que hubiesen llegado de provincias.

Los demás ministros coincidieron en asegurar que no había nada de particular.

El señor Lerroux al salir manifestó lo siguiente:

—Ha sido un cambio de impresiones y como es natural hemos hablado de la situación política. También nos hemos enterado de la lista de señores que van a ser consultados mañana.

Por otra parte, los señores Martínez Barrio, Lara y yo hemos dado conocimiento a nuestros compañeros de las consultas que hemos evacuado. Desde luego no hemos tomado ningún acuerdo en la reunión, porque como somos Gobierno dimisionario, sería una indelicadeza.

Además no ha sido un Consejo, porque en estas circunstancias el Gobierno se reuniría sólo ante cosa grave de orden público.

—Parece que las noticias llegadas de Barcelona tienen gravedad— le dijo un periodista.

—Pues concretamente no sabemos nada. Parece ser que se ha organizado allí una manifestación, ni sabemos si separatista o de la Esquerra como protesta contra la posible entrada en el Gobierno de algunos elementos de la Lliga, pero ya les digo que concretamente no tenemos noticias.

—¿Irá usted esta noche a ver al Presidente de la República?

—No; porque no hay necesidad.

—¿Y mañana?

—Supongo que, como es costumbre en estos casos, el Presidente me llamará para darme cuenta del desarrollo de la crisis como Jefe del Gobierno dimisionario.

Terminó diciendo que se iba a descansar.

Conflictos sociales

HABLA EL SECRETARIO DE LA FEDERACION PATRONAL DE LA CONSTRUCCION. = LOS METALURGICOS VAN A LA HUELGA PARA CONSEGUIR LA JORNADA DE CUARENTA Y CUATRO HORAS. = SERAN APOYADOS POR SINDICALISTAS, ANARQUISTAS Y COMUNISTAS

Madrid.—El secretario de la Federación Patronal de la Construcción, señor Baixeras, hablando del conflicto que van a plantear los metalúrgicos de Madrid, ha manifestado que los obreros alegan para ir a la huelga el que quieren la jornada de 44 horas, concedida ya a los del ramo de la Edificación. Indudablemente, el culpable del conflicto que se avecina es el ministro del Trabajo, que impremeditadamente concedió la jornada citada a los obreros de la Edificación para así arreglar momentáneamente el conflicto que ahora resurge, pues todos los demás obreros solicitan la misma concesión. El oficio de huelga ha sido ya presentado por la Sociedad "El Baluarte", afecta a la U. G. T., y a la que apoyarán los sindicalistas, anarquistas y comunistas. Este conflicto afecta a unos diez mil hombres. Cree que hay más ánimo de perturbar que de conseguir reivindicaciones de carácter económico. Por último manifestó que la trascendencia de este conflicto es enorme, pues incluso puede extenderse a toda España, si los distintos gremios exigen las 44 horas.

HOY NO SE PUBLICO EL ROTATIVO "A B C"

Madrid.—Por el conflicto surgido anoche, esta mañana no se ha publicado "A B C". El Director de dicho periódico ha enviado una carta a los periódicos, quejándose de la actitud del personal.

"PRENSA ESPAÑOLA" CONSIDERA DESPEDIDOS A LOS OBREROS DE SUS TALLERES DECLARADOS EN HUELGA

Madrid.—La Empresa de "Prensa Española" ha notificado al Jurado de Artes Gráficas el hecho de que los obreros habían abandonado los talleres sin previo aviso. La Empresa a su vez en uso de las facultades que las leyes le conceden considera despedidos a todos aquellos que han abandonado el trabajo.

El Presidente del Jurado Mixto convocó una reunión que se celebró esta tarde en la que expusieron sus puntos de vista los representantes patronales y obreros.

La representación patronal presentó una proposición por la que el pleno del Jurado Mixto reconoce la ilegalidad de la huelga planteada, y en consecuencia la escisión de las obligaciones derivadas de los contratos de trabajo que dicha Empresa tenía celebrados con sus obreros.

Por su parte los representantes obreros pretendieron el reconocimiento explícito de un monopolio a favor de cierta organización obrera para el suministro de obreros de todas las secciones de los talleres de "Prensa Española" y un reconocimiento implícito de infracción de las bases de trabajo cometido por la Empresa.

Como los puntos de vista de ambas partes eran absolutamente opuestos, se levantó la sesión sin tomar acuerdo.

VISTA ANTE EL SUPREMO POR EXCITACION A LA REBELION

Madrid.—Ante la sala sexta del Tribunal Supremo, se ha visto la causa instruída contra varios procesados por delito de excitación a la rebelión en Alcalá de Henares.

El consejo de guerra de la primera división, condenó por delito de negligencias a varios soldados de Alcalá, a los que se acusaba de conversaciones con elementos comunistas, para implantar el comunismo libertario.

El Fiscal pide para seis procesados la pena de doce años de reclusión, para uno ocho años, y para seis, seis años y un día de reclusión mayor.

Los defensores solicitaron la absolución o alternativamente otras penas. La causa ha quedado vista para sentencia.

SIGUE EN EL MISMO ESTADO EL CONFLICTO ENTRE LOS EMPRESARIOS DE LOS TEATROS LIRICOS Y LOS MUSICOS DE SUS ORQUESTAS

Madrid.—Hoy ha continuado igual el conflicto surgido entre los empresarios de teatros líricos y los músicos de sus orquestas.

En el teatro Victoria, se celebraron como ayer, las funciones con dos pianos, dirigiendo el maestro Luna.

Mañana termina el teatro Maravillas sus contratos con los profesores de orquesta y seguirá la conducta de la empresa del teatro Victoria.

Los elementos socialistas del Sindicato de espectáculos, están convocando a los diferentes gremios de dicho organismo, para ir al planteamiento del conflicto en su totalidad.

EL TRIBUNAL DE URGENCIA ABSUELVE A UN ESTUDIANTE

Madrid.—Ante el Tribunal de Urgencia se celebró hoy la vista de la causa con motivo del suceso ocurrido en el local de la F. U. E., que costó la vida al estudiante señor Eiola, por disparos de una pistola que estaban examinando otros compañeros. El fiscal acusaba al alumno señor Carmona, de un delito de homicidio por imprudencia temeraria y otro de tenencia ilegítima de armas. Defendió al procesado el señor Rufilancas. La Sala no consideró los hechos procesales delictivos y dictó un fallo absolutorio. A la vista asistieron muchas estudiantes.

Gratitud

Hemos recibido en esta Redacción la visita de la joven Matilde Pereira, a quien se le había extraviado un billete de 50 pesetas, según publicábamos en nuestro número de ayer, para decirnos que si bien nadie le había devuelto lo extraviado, en cambio una persona caritativa, cuyo nombre oculta, le había enviado la misma cantidad.

Por esta razón nos ruega, y así lo hacemos con el mayor agrado, agradezcamos al generoso donante su cristiana y bondadosa acción.

ESTUDIANTES CONDENADOS POR UN CONSEJO DE DISCIPLINA. -- GRUPOS DE FASCISTAS EN LA FACULTAD. - EL CATEDRATICO NEGRIN, PITADO.

Madrid.—Hoy se ha celebrado el consejo de disciplina contra tres estudiantes de Medicina, acusados de asalto al local de la F. U. E. en la Facultad.

El estudiante Agustín Aznar, ha sido condenado a perder los exámenes de Juino y los otros dos estudiantes, han sido absueltos.

Entre los estudiantes había gran efervescencia y se habían recogido 800 firmas abogando por los acusados.

Más de un centenar de fascistas con el señor Ruiz de Alda al frente, hicieron acto de presencia en la Facultad. No ocurrieron incidentes; únicamente el catedrático señor Negrín, fué saludado con una pita.

LAS EMPRESAS TEATRALES MADRILEÑAS, AMENAZAN CON DR POR TERMINADA SU TEMPORADA

Madrid.—En vista de la actitud irreductible en que se han colocado los profesores de orquesta, las empresas teatrales de Madrid han colocado esta noche unos anuncios, participando que en plazo de ocho días darán por terminadas las respectivas temporadas.

LOS TRENES DEL NORTE NO LLEGAN A MADRID A CAUSA DE LA NIEVE

Madrid.—Los trenes de Santander y Asturias, que se encontraban detenidos a causa de la nieve no hon podido llegar a Madrid, pues la circulación solo se verifica desde León y desde Alar del Rey (Palencia).

SE REVOCA EL PROCESAMIENTO QUE PESABA SOBRE EL GENERAL GODED

Madrid.—El Diario Oficial de Guerra publica una circular acordando el sobreseimiento de la causa seguida ante el Tribunal Supremo a virtud de querella del fiscal de la República contra el general de división en situación de disponible gubernativo, con residencia en esta capital, don Manuel Goded, y revocando el procesamiento con todas sus consecuencias.

—Resolviendo declarar a dicho general en situación de disponible forzoso con igual residencia y con los beneficios del apartado A.

SE REUNE LA COMISION DE REGLAMENTO DE LA CAMARA

Madrid.—Esta mañana se reunió la comisión de reglamento, a ella asistió escaso número de diputados, su presidente señor Besteiro dijo, que se había aprobado el capítulo de reglamento interior de la Cámara, relativo al funcionamiento y régimen de las comisiones permanentes de la misma.

CATOLICOS MADRILEÑOS QUE IRAN A PIE A SEVILLA PARA ASISTIR A LA SEMANA SANTA

Madrid.—Un grupo de animosos católicos, integrado por don Aurelio Ganiza Molina, don Juan Manuel Rubio López y don José Bonilla de Albornoz, emprenderán el próximo sábado la partida para Sevilla, viaje que piensan efectuar —por cierto sin dinero— a pie para cumplir una promesa que terminará con su asistencia como penitentes, en la procesión del viernes santo.

PROTESTAS CONTRA UN ALCALDE QUE NO AUTORIZA LOS ENTERRAMIENTOS CATOLICOS

Madrid.—Hoy estuvo en el Gobierno civil, una numerosa comisión del vecino pueblo de Leganés para protestar de la actitud de aquel Ayuntamiento, al negarse sistemáticamente a autorizar enterramientos católicos.

El Gobernador les prometió dar las órdenes sobre el particular que autorizan la celebración de enterramientos católicos toda vez que en dicho pueblo el orden público no ofrece peligro alguno de alteración.

LOTERIA NACIONAL

DIEZ Y SEIS MIL

040 050 065 073 094 095 114 117 162 192 204 217 230 250 274 333 335 343 502 525 618 624 639 673 774 792 797 844 888 931

Información de provincias

EL PERIODICO "EUSKARI" COMENTA EL RESULTADO DE LA VOTACION DE AYER EN LA CAMARA

Bilbao.—El diario "Euskadi", órgano nacionalista, comenta el resultado de la votación de ayer en las Cortes, con motivo del caso de Alava. "

Hace resaltar la conducta leal seguida por los que votaron a favor de los nacionalistas y especialmente a los diputados de la Derecha Regional Valenciana, partidaria también de la libertad de todos los pueblos peninsulares.

En cuanto a los diputados vascos y navarros de la minoría tradicionalista y monárquica, dice que los pueblos están en la santa obligación de sed inexorables, porque la execración popular antes que venganza, es justicia estricta.

El pueblo vasco quiere tener memoria y la tendrá para con los traidores.

El exdiputado señor Equerica, a quien se achacaba por los nacionalistas que había entregado un ejemplar de los diecinueve puntos, ha publicado una carta negando esta especie.

DETENCION DE VARIOS ASALTANTES

Bilbao.—La guardia civil de las Arenas ha detenido a cinco individuos de los que asaltaron noche pasada un establecimiento de aquélla localidad e hirieron al guardia Francisco Serrano.

Entre los detenidos se encuentra el individuo que disparó contra el citado guardia.

Al mismo tiempo la Benemérita ha logrado recuperar la mayor parte de lo robado.

LOS ASESINOS DEL FARMACEUTICO NEBOT, CONDENADOS. -- DENUNCIAS POR ATROPELLOS DE FINCAS

Valencia.—Ate enl Tribunal de Urgencia, se ha visto la causa contra los dos asesinos del farmacéutico señor Nebot.

Se condena a 28 años de reclusión, a Vicente Cervero y a 15 a Ramón Martínez, pues a éste se le aprecia la atenuante de ser menor de edad. Se les condena a 50.000 pesetas de indemnización a la familia de la víctima.

—Una comisión de vecinos de Jaraco, ha visitado al Gobernador para denunciarle los atropellos de que han sido víctimas varias fincas de aquél término, habiéndose ocasionado grandes destrozos en huertas y naranjales.

El Alcalde dijo, que ignoraba que hubiese ocurrido nada.

El Gobernador ha ordenado al comandante del puesto, que haga las investigaciones necesarias, por si el Alcalde pudiera haber incurrido en responsabilidad por negligencia.

UNA INSPECCION AL AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. -LOS SOCIALISTAS GASTAN PESETAS 300.000, SIN CONSIGNACION

Oviedo.—Se ha nombrado un delegado para inspeccionar la contabilidad del Ayuntamiento de Oviedo.

Los socialistas han gastado pesetas 300.000, sin consignación en los presupuestos, ni acuerdo de la corporación y quieren que estas 300.000 pesetas sean distribuídas en tres partes a 100.000 pesetas en otros tres presupuestos a partir del atual y a esta pretensión se oponen los liberales demócratas, radicales e independientes.

HUELGA GENERAL EN ALCALA DE HENARES. -- ALGUNOS DESMANES

Alcalá de Henares.—Terminado el plazo que se había señalado para el paro, ha sido convertido en huelga general. Ha habido algunas coacciones y a los dependientes y camareros se les ha obligado a secundar el paro. El pan ha sido suministrado por la intendencia y por algunas tahonas que se han prestado a ello.

Esta noche, después de una reunión que se celebró en la Casa del Pueblo, un grupo intentó asaltar una confitería, pero fueron rechazados por fuerzas de asalto y de la guardia civil.

LA IMAGEN DE LA FUENSANTA LLEGA A MURCIA

Murcia.—A las cinco y media llegó a la iglesia del Carmen, la imagen de la Fuensanta, para celebrar la novena de las fiestas de primavera.

Un enorme gentío acompañó a la venerada imagen a lo largo de un trayecto de cuatro kilómetros. En medio de grandes ovaciones penetró la imagen en la iglesia.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA SIN DESGRACIAS

Zaragoza.—El camión de la matrícula de San Sebastián número 8.800 dedicado al transporte de pescado, al llegar al cruce de la carretera de Zaragoza a Logroño se desvió a causa de una falsa maniobra y fué a caer a una acequia de cuatro metros de profundidad. Sus ocupantes solo sufrieron pequeñas heridas.

FABRICA DESTRUIDA POR UN INCENDIO

Zaragoza.—En un fábrica de camas del camino de las Fuentes, se produjo un incendio que destruyó todas las existencias. Laas pérdidas son de mucha importancia.

SUSCRIPCION PARA LA RESTAUACION DE UNA IMAGEN Y DE UN TEMPLO

Zaragoza.—La suscripción popular que en Calatayud se ha iniciado para restaurar la imágen y el templo de Nuestra Señora de la Pena, bárbaramente destruido durante el movimiento revolucionario de diciembre, alcanza la suma de 20.511'40 pesetas.

TIENDA DE COMESTIBLES ASALTADA

ViVgo.—Un grupo de individuos, asaltó la tienda de comestibles de Ramón González Jiménez, en el vecino pueblo de Labradores y se llevaron géneros por valor de 300 pesetas.

Como quiera que ya son tres las tiendas que han sido asaltadas en muy pocos días, los vecinos llaman la atención de las autoridades para que adopten las necesarias medidas que eviten la repitición de estos hechos escandalosos.

HUELGA DE ELECTRICISTAS

Ciudad Real.—Se ha declarado en huelga ciento diez obreros de la central eléctrica de Puertollano de la Compañía Peñaroya. El servicio está atendido por los ingenieros de la empresa.

EL ALTO COMISARIO A ALHUCEMAS.--RICO AVELLO RESERVADO EN LO QUE SE REFIERE A LA POLITICA EN LA ZONA

Melilla.—El alto Comisario, ha salido para Villa Alhucemas, una vez terminada su visita a esta zona. En sus declaraciones se ha mostrado muy reservado sobre todo en el aspecto referente a la política en relación con las plazas de soberanía y la zona de protectorado.

DENUNCIAS SOBRE VENTA DE NARANJA NO COMESTIBLE

Madrid.—En representación de la Ponencia Naranjera ha visitado el señor Santonja Mercader, al Director general de Sanidad, para plantearle el problema de la enorme cantidad de naranja no comestible que se viene vendiendo en una porción de pueblos del interior de España, haciendo estragos en la salud pública y llevando el desprestigio de la naranja de Levante. La competencia ilícita que esta naranja hace actualmente a la naranja sana es al propio tiempo un problema que urge resolver.

El Director general de Sanidad

SECCION MARITIMA

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina:

Día 1 marzo a las 13 horas

Barómetro, 758'69.

Temperatura a la sombra, 10'6.

Viento: Fuerza, flojo; dirección, N. W.

Estado del Cielo, algo nuboso.

Humedad relativa, 65 por 100.

Día anterior

Máxima temperatura a la Sombra, 11.

Mínima, 2.

Máxima al Sol, 21'2.

Aspecto general del día

Madrugada, cubierto y despejado.

Mañana, despejado.

Tarde, ídem.

Noche, casi despejado.

Cursillo de apologética

La J. C.: F. organiza un cursillo de Apologética, que comenzará (D. m.) el viernes 9 de marzo, a las seis de la tarde, en el Colegio de Jesús María y José.

Dicha asignatura estará a cargo del reverendo padre Marcelino Lázaro.

Las señoras y señoritas que deseen asistir, pueden matricularse en la portería de dicho Colegio, todos los días, hasta el miércoles 7, de once de la mañana a una de la tarde, de cinco a siete de la tarde.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy a las 6,45 y 10,30.—Los artistas asociados estrenan la producción de los éxitos

De mutuo acuerdo

por la bellísima Star, Gloria S. Wanzon.

Debido a los muchos compromisos adquiridos, esta hermosa película tan solo será proyectada hoy.

Butaca 1,50.—Paraiso 0 30. —

Mañana, estreno de uno de los más grandes éxitos de esta temporada, "EL BESO ANTE EL ESPEJO". "Espías en acción" y "VVuelan mis canciones". Producciones Ufilms.

Cine Municipal



Warner Bros-First National, presenta a Douglas Fairbakns (hijo) y Loretta Young, en "SU ULTIMA PELEA", en español.

A las 6,45 y 10,30.—Butaca 1,50; Sillón 1,00; Butaca fila primera a sexta, 1,00; Anfiteatro 0,50.

A las 8,45.—Butaca 1,00; Sillón 0,75; Butaca fila primera a sexta 0,75; Anfiteatro 0,50.

Antonio Portago en "SIERRA DE RONDA" próximo estreno.

¡ Estreno. "VIVAMOS HOY" superproducción Metro en español, por Joan Crawford, Gary Cooper. Robert Young.

A las 6 45 y 10,30.—Sillón 1,50; Butaca, 1,00.

A las 8,45.—Sillón 1,00; Butaca, 0,75.

"VIVAMOS HOY"



(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación).

ha ofrecido al señor Santonja y al alcalde de Valencia, señor Lambies ocuparse urgentemente de tan interesante problema que será motivo mañana mismo de una medida de Gobierno que contribuirá sensiblemente a la descongestión del stock de naranja y a la mejora de sus precios.

EL PROBLEMA RESINERO EN ESPAÑA

Madrid.—La Ponencia encargada de estudiar el problema resinero y de proponer soluciones al mismo ha terminado su labor y ha entregado al Ministro de Industria su trabajo para que si merece su conformidad lo someta al primer Consejo ordinario que se celebre.

En el informe se aconsejan la sindicación forzosa de los industriales y el establecimiento de un precio mínimo de venta de la resina, igual al promedio de los precios registrados en el último quinquenio.

Al mismo tiempo y en defensa de los consumidores se propone que el precio de venta se halle vigilado en forma tal que las industrias que emplean la desina y sus derivados no queden a merced de la voluntad exclusiva de los fabricantes sino que aquel se regule por los precios que sean corrientes en los mercados extranjeros y que cada dos años puedan fiparse los máximos que procedan.

ASALTO Y ROBO EN UN MONTE DE PIEDAD

Vitoria.— Cuatro enmascarados, pistola en mano, penetraron en el edificio del Monte de Piedad y maniataron a los empleados Máximo y Pedro Gamarra, encerrándoles enuna habitación.

Después de un largo rato, pudieron desacirse y derribaron la puerta en demanda de auxilio, pero los atracadores ya habia huido, se llevaron 1.995 pesetas.

DETENCION DE UN MONEDERO FALSO Y DESCUBRIMIENTO DE UTILES PARA FABRICACION

Sevilla.—La Policía ha detenido a Eduardo Escalera de la Rosa, de 54 años, que había montado una pequeña fábrica de moneda falsa. En el taller se encontraron útiles para dicha fabricación y algunas monedas falsas. El servicio se llevó a cabo por mediación de un agente que fingiéndose interesado en la industria, entabló conocimiento con el detenido.

También se ha dado orden de detención contra un individuo que reside en Montellano y el cual posee bastante cantidad de plata que procede de robos.

ASALTOS A FINCAS, CAUSANDO DAÑOS EN LOS VIÑEDOS

Sevilla.—La guardia civil de Constantina, ha comunicado al Gobernador que en aquella población los elementos obreros han comenzado a asaltar las fincas por falta de trabajo.

Los asaltantes han destrozado muchos viñedos.

Se ha concentrado la benemérita.

LARGAS COLAS DE FIELES ESPERAN A LA PUERTA DEL CONVENTO DE CAPUCHINOS PARA ADORAR A LA IMAGEN DE JESUS NAZARENO

Madrid.—Desde las cinco de la tarde comenzaron a formarse colas de fieles a las puertas del convento de Padres Capuchinos, donde cada año se expone a la devoción popular, en este primer viernes de Marzo, la venerada imágen de Jesús Nazareno.

A las doce de la noche, hora en que se abrieron las puertas del templo, las colas de dos y tres filas de personas llegaban de un lado hasta la Plaza de Neptuno, a lo largo de la calle de Cervantes, y de otro daban toda la vuelta a la calle de Lope de Vega y volvían hasta el final de la calle de Jesús.

La animación no ha decaído en ningún momento durante las primeras horas de la madrugada.

Los fieles han acudido en mayor número que el año anterior no obstante lo desapacible del tiempo, de viento y frío durante toda la noche. A las tres de la madrugada dieron comienzo las misas y comuniones. El orden fué completo.

EL DIPUTADO ROIG IBAÑEZ SE RATIFICA EN SUS MANIFESTACIONES EN "EL SOL"

Madrid.—El señor Roig Ibáñez ha hecho esta tarde las siguientes manifestaciones:

—Yo no reconozco más partido que el radical, al que pertenezco en la actualidad. Lejos de arrepentirme de mis declaraciones en "El Sol" me ratifico en ellas porque creo que en conciencia he prestado un servicio a la Patria y al partido radical. Además envié el lunes 26 una carta a don Sigfrido Blasco, separándome del partido autonomista valenciano, carta que terminaba así:

"Como diputado radical, quedo para defeder siempre juntos los altos intereses de la República y las conveniencias de Valencia".

SEIS PISTOLEROS ASALTAN UN ESTANCO

Málaga.—A primera hora de la noche, seis individuos armados de pistolas asaltaron un estanco que en la Calzada de la Trinidad posee doña Rosalía Navarro.

Los desconocidos, después de intimidar a la estanquera y a sus hijos, se apoderaron de 500 pesetas y se dieron a la fuga.

EL TEMPORAL DE NIEVES CAUSA GRANDES DAÑOS EN LA REGION LEONESA

León.—Continúa cerrado el puerto de Pajares y hay varios trenes detenidos en León. La importante villa de Riaño está incomunicada y asimismo más de treinta pueblos tienen cerrados sus pasos. La situación de la montaña es angustiosa, por cuanto el pienso para el ganado escasea extraordinariamente. En La Vecilla hay nieve a una altura de metro y medio. Por la línea de León a Bilbao, los trenes sólo circulan hasta Mataporquera, y para eso tienen que llevar dos máquinas.

Interés vitivinícolas

FEDERACION DE LOS CRIADORES EXPORTADORES DE VINOS DE ESPAÑA Y CONFEDERACION NACIONAL DE FABRICANTES EXPORTADORES DE AGUARDIENTES, COMPUESTOS Y LICORES

Convocados por la Federación Nacional de Exportadores de Vinos, se reunieron ayer los diputados de diversas provincias exportadoras para conocer el alcance de las medidas propuestas en el Comité Ejecutivo del Instituto Nacional del Vino, para producir una revalorización de este producto, que permita dar solución a los problemas planteados en algunas comarcas vitícolas.

Como consecuencia de dicha reunión, se ha presentado la siguiente proposición de ley:

"Artículo 1.º—Todos los aguardientes y alcoholes neutros destilados o rectificados de vino, exclusivamente, que se destilen durante el período de dos meses, a partir de la publicación de esta ley en la "Gaceta", satisfarán el impuesto de fabricación de 60 pesetas, quedando modificado en consecuencia, para esta clase de alcoholes, y durante el período mencionado, el número 1 del artículo 2.º, de la ley del Impuesto sobre el alcohol y la cerveza, de 17 de marzo de 1932.

Artículo 2.º—Podrán beneficiar exclusivamente de esta rebaja en el impuesto, los fabricantes que acrediten haber pagado el vino para la destilación al precio mínimo que por el Instituto Nacional del Vino se fije con arreglo a la graduación y por regiones.

Por el ministerio de Hacienda se dictarán las disposiciones complementarias para la ejecución de esta ley."

Con esta proposición de ley, que, como se vé, recoge íntegramente el punto de vista sostenido en el Instituto Nacional del Vino por los exportadores de vinos y fabricantes de licores, se pretende dar solución al problema sin producir las perturbaciones que se seguirían con la aplicación de las medidas que patrocina el grupo vitivinícola, medidas que, por otra parte, no podían en ningún caso implantarse por decreto sin infrigir la Constitución, ya que están en pugna con la ley y disposiciones vigentes.

Sobre este último aspecto, las entidades que han promovido la presentación de dicha proposición de ley se creen en el deber de llamar la atención, saliendo con ello al paso de posibles habilidades para producir un estado de confusión en los sectores interesados en este problema.

INGRESA EN LA CARCEL EL ILUSTRE ESCRITOR ALVARO ALCALA GALIANO.--SE CREE SE DEBE SU DETENCION A UN ARTICULO PUBLICADO EN "A B C"

Madrid.—Esta tarde ha ingresado en la cárcel el escritor y colaborador de "A B C" don Alvaro Alcalá-Galiano. Interrogado sobre esta detención el jefe superior de policía, manifestó que la policía no había intervenido para nada en el asunto. Se supone, por referencias particulares, que la detención del señor Alcalá Galiano ha sido motivada por un artículo publicado en "A B C" y que fué denunciado por el fiscal.

REUNION Y ACUERDOS DEL PLENO DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid.—En la sesión celebrada hoy por el Pleno del Tribunal de Garantías, se pusieron a discusión los artículos del anteproyecto de reglamento, relativo a los recursos de amparo. Fueron aprobados en su totalidad. A continuación se examinaron los artículos referentes a la responsabilidad criminal en que pueda incurrir el Presidente de la República, en el ejercicio del cargo. Fueron aprobados varios de los artículos.

SE INSTRUYE SUMARIO POR LOS DISCURSOS PRONUNCIADOS EN EL LOCAL DE RENOVACION ESPAÑOLA

Madrid.—En las Salesas, ha circulado hoy el rumor de que un Juzgado estaba instruyendo diligencias contra los oradores que hablaron en el banquete con Renovación Española, conmemoró el primer aniversario de su fundación hace pocos días. Parece que se trata de procesar a los señores Goicoechea, Conde de Vallellano y Alberola, pero como los dos primeros son diputados a Cortes se dice que el Juez instructor se ha inhibido remitiendo las diligencias al Tribunal Supremo.

DESIGNACION DE ARBITROS PARA LOS PARTIDOS DE FUTBOL DEL PROXIMO DOMINGO

Madrid.—Los árbitros para los partidos del cuatro de marzo de mil novecientos treinta y cuatro, son:

Primera división:

Athlétic de Bilbao, Rácing: Camorera.

Betis, Barcelona: Sanchiz.

Oviedo, Donostia: Montero.

Español, Madrid: Steimborg.

Valencia, Arenas: Escartín.

Segunda división:

Osasuna, Celta: VViralta.

Sabadell, Sevilla: Vallana.

Unión de Irún, Sporting: Iturralde.

Athlétic de Madrid, Alavés: Medina.

Deportivo de la Coruña, Alavés: Melton.

Tercera División:

Zaragoza, Gimnástico: Casterlenas.

Logroño, Baracaldo: Ostale.

Valladolid, Elche: Vallés.

LA MINORIA AGRARIA CONCEDE UN VOTO DE CONFIANZA A MARTINEZ DE VELASCO PARA TRATAR DE LA SITUACION POLITICA. = LAS CONDICIONES EN QUE LOS AGRARIOS COLABORARIAN CON EL NUEVO GOBIERNO

Madrid.—Esta noche se reunió la minoría agraria en su domicilio social, para tratar de la situación política.

Martínez de Velasco comunicó que se había acordado darle un voto de confianza para que intervenga en el desarrollo de la crisis y exponga la posición de la minoría ante el Jefe del Estado.

Se le preguntó si del nuevo Gobiernob formarían parte los agrarios, y replicó que aun no sabía como sería el nuevo Gobierno.

Se le insinuó que acaso fuera el señor Lerroux, y entonces el jefe de la minoría agraria replicó:

—Depende de la forma en que se haga el ofrecimiento, pues estas cosas no pueden resolverse a priori sino con conocimiento de causa.

Nada más quiso decir el señor Martínez de Velasco.

Parece que en el cambio de impresiones habido, pudo concretarse la aceptación de una posible colaboración en un Gabinete Lerroux a base de una coincidencia mínima de programa cuando menos en la inmediata aprobación de proyectos de haberes del Clero, Ley de términos municipales, etc., y otros problemas apremiantes.

No parece que se piensa condicionar la entrada en el Gobierno a que formen también parte otros grupos políticos.

—El señor Royo Villanova con quien hablamos esta noche confirmó el voto de confianza al señor Martínez de Velasco. Nada quiso decir sobre la posición adoptada por la minoría.

En su concepto pueden colaborar los agrarios a base de que se coincida en la aprobación inmediata de determinados proyectos, algunos de los cuales figuran en el orden del día y si no se han discutido ha sido por el veto socialista, veto que no puede tolerarse, sino que hay que vencerlo. En su opinión no se puede poner como condición el que colaboren también los populares agrarios. Nosotros somos más viejos y debemos afrontar el encontronazo y aun exponernos al fracaso para que los jóvenes queden cómo reserva.

GIL ROBLES DESMIENTE LA EXISTENCIA DE UN DOCUMENTO SUSCRITO POR EL CON CAMBO Y VENTOSA

Madrid.—Se hablaba hoy de que con motivo del almuerzo que tuvieron los señores Gil Robles, Cambó y Ventosa, se había suscrito un documento en el que se señalaban puntos de coincidencia mínima para un programa de actuación.

El Sr. Gil Robles lo ha desmentido rotundamente. No se ha suscrito ningún documento. Se han cambiado impresiones, como también con el Sr. Martínez de Velasco y otras personas.

Noticias de Barcelona

DETENCION DE UN SUBDITO ARGENTINO, AUTOR DE UN ASESINATO EN FRANCIA

Barcelona.—Esta noche, en la Plaza de Palacio, varios transeúntes pretendieron impedir que un sujeto siguiera apaleando a una mujer, pero el desconocido les hizo frente. Llegó un guardia y el alborotador la emprendió con él a golpes, produciéndole algunas lesiones.

Reducido, fué llevado a la Comisaría, donde dijo llamarse Miguel Hernández Ferrer. Al darse cuenta de que en la Comisaría se le conocía, comenzó a hablar sucesivamente en inglés, francés, alemán e italiano; pero como el señor Montero, juez que le tomaba declaración, conocía dichos idiomas, terminó por declarar en español.

Parece ser que se trata de un apache argentino, que asesinó en Francia a un guarda y que está reclamado por diversos países.

HUELGA APLAZADA

Barcelona.—Se ha aplazado hasta el día 15 la huelga de productores de luz y fuerza. Se espera resolver el conflicto antes de dicha fecha.

SIGUE SIN RESOLVERSE LA HUELGA DE SABADELL

Barcelona.—No se ha llegado aún a un acuerdo para resolver la huelga de Sabadell.

UNOS DESCONOCIDOS INCENDIAN UN TALLER CON LIQUIDO INFLAMABLE

Barcelona.—Esta tarde dos individuos entraron en un taller de carrocería de la calle de Córcega, 199, propiedad de Gavada y Chaveta, y amenazando con pistola a los empleados, arrojaron una botella de líquido inflamable y se dieron a la fuga.

El fuego prendió en el automóvil, pero se logró sofocarlo.

UNA MANIFESTACION SEPARATISTA DISUELTA POR LA FUERZA PUBLICA

Barcelona.—Esta noche se formó una manifestación que se dirigió por las Ramblas llevando la bandera separatista y dando vivas a Cataluña y muera a los políticos.

Al llegar a la altura de la calle de San Fernando, les salieron al paso los guardias que dieron una carga y se apoderaron de los banderones.

SE PROHIBE LA VENTA DEL SEMANARIO TRADICIONALISTA "DON FANTASMA"

Barcelona.—El nuevo Comisario de orden público, ha prohibido la venta del semanario tradicionalista "don Fantasma", fundándose en los incidentes que el otro día provocó su venta.

EN BARCELONA SE DECLARAN EN HUELGA 16.000 OBREROS TEXTILES

Barcelona.—Esta madrugada se han declarado en huelga 16.000 obreros de la industria textil, por haberse negado los patronos a continuar la discusión de las bases de trabajo presentadas por los obreros hace seis meses.

DIMISION DEL COMISARIO DE ORDEN PUBLICO Y SU SUSTITUCION. - - INSTRUCCION DE EXPEDIENTE

Barcelona.—El Consejero de Gobernación dijo a los periodistas que en el Consejo celebrado ayer se había aceptado la dimisión presentada por el Comisario de orden público señor Ramón Amat.

Se acordó nombrar Comisario de orden público a don Pedro Cos. Jefe de servicio de la Comisaría, al coronel de la guardia civil retirado don José Casellas.

COMPANYS DA CUENTA A LOS PERIODISTAS DE LO TRATADO EN EL CONSEJO DEL DIA ANTERIOR. -- SANTALO A MADRID PARA SEGUIR LA CURSO DE LA CRISIS

Barcelona.—El Presidente de la Generalidad después de dar cuenta a los periodistas de lo tratado en el Consejo de ayer, dijo que había celebrado una entrevista con el consejero de trabajo para tratar del conflicto de Sabadell. En cuanto a la crisis de Madrid, dijo, que había ordenado al señor Santaló, jefe de la minoría que marchara a Madrid, para seguir las incidencias de su tramitación. El señor Companys se mostró muy reservado, pero en cuanto se le comunicó la crisis, citó con urgencia al Consejo de la Generalidad para cambiar impresiones.

Información militar

Servicio de la Plaza para el día 2 de marzo de 1934:

Jefe de día: don Manuel Esquiroz Piudo, comandante de Infantería.

Imaginaria: don Tomás Sevillano Cousillas, comandante de Infantería.

Hospital: Quinto capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Infantería; segundo sector, Artillería.

PRESENTACIONES

Don José González Benítez, teniente de Infantería, incorporado.

Don Miguel Díaz de Morales, teniente de Artillería, incorporado.

Don Fernando Ristori, teniente de Infantería, destacado a Campo Soto.

Don Demetrio Alvarez, oficial primero de Sanidad de la Armada, por pase a disponible.

Noticias del extranjero

LA PONENCIA QUE EXAMINA LOS DISTURBIOS DEL DIA SEIS. -- PRESENTACION DE UNA CANTANTE CATALANA LA REALIZCION DEL PROGRAMA NAVAL

París.—La Comisión Parlamentaria de encuesta sobre los acontecimientos del día 6, ha examinado las cuestiones que van a ser objeto de sus trabajos.

La Comisión estudiará la naturaleza de las heridas recibidas de los proyectiles y de las instrucciones dadas a las organizaciones de derecha y de izquierda: actitud de los jefes y estado de espíritu de los agentes de Policía.

—Anoche hizo su presentación ante el público de esta capital, la cantante de Barcelona, Mercedes Plantada, que dió un recital con el concurso de Alejandro Vilalta y el pianista Joaquín Mir.

El programa lo integraban obras de Chapí, Vives, Morel, Pittaluga y Falla.

—Se ha presentado a la Cámara un proyecto de ley sobre defensa nacional, pidiendo se comience des de el uno de marzo la realización del programa naval de 1934.

—El señor Desbro, complicado en el asunto Stavisky, ha comparecido esta tarde ante el juez, el cual le ha comunicado que estaba acusado de complicidad en estafa.

El juez ha denegado la petición de libertad provisional.

LA PROPAGANDA HITLERIANA EN AUSTRIA

Viena.—La expiración del plazo concedido por el señor Haicht, jefe de la propaganda hitleriana, no ha provocado una reanudación de la actividad nacional-socialista. Sin embargo, se dice que ésos no se dan por vencidos y que tan sólo quedarán sometidos a la censura del señor Goebels los discursos que se pronuncien.

EL REY BORIS DE BULGARIA, EN BERLIN. = LARGA ENTREVISTA CON EL MINISTRO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS

Berlín.—El rey Boris de Bulgaria, que se encuentra en Berlín, ha celebrado una entrevista que ha durado más de dos horas, con el ministro de Negocios Extranjeros.

LEOPOLDO III DE BELGICA RECIBE AL CUERPO DIPLOMATICO

Bruselas.—El rey de Bélgica, Leopoldo III, ha recibido esta mañana en audiencia solemne a todos los miembros del Cuerpo Diplomático. Los diplomáticos acreditados cerca del fallecido rey Alberto, han sido confirmados en sus cargos por el nuevo soberano.

VARIOS SOCIAL-DEMOCRATAS, DECLARADOS SOSPECHOSOS DE ALTA TRAICION

Viena.—Los veinte individuos que integran la mesa del partido socialista demócrata, han sido declarados sospechosos de alta traición y comparecerán ante los Tribunales para ser juzgados.

Algunos de los componentes de la Directiva del partido, han huído al Extranjero.

NUEVO PRESIDENE DE LA DIETA DE LA ALTA AUSTRIA

Viena.—La Dieta de la Alta Austria ha nombrado por unanimidad presidente de la misma al señor Gleisner, candidato del Frente patriótico.

¿OTRO MOVIMIENTO SOCIALISTA EN AUSTRIA?

Viena.—La Policía de Salzburgo,

que había encontrado armas y municiones en los domicilios de diversos socialistas, han hallado un plan de alarma socialista, en el que se señala todas las disposiciones para provocar un movimiento.

EN UNA PLAYA FRANCESA APARECE UN MONSTRUO MARINO, HASTA AHORA DESCONOCIDO

París.—De uno de los pequeños puertos de las proximidades de Cherburgo, el de Querqueville, ha llegado la noticia de que ha varado en su playa un monstruo marino de especie desconocida allí, y que se cree pariente del célebre monstruo del lago Ness, de Escocia, porque es muy parecido a juzgar por los informes que de él se tienen. Mide cerca de ocho metros de largo, tiene cabeza pequeña y su cuello mide algo menos de un metro; su color es azul crisáceo, y está formado de dos aletas laterales y una algo larga. El cadáver del pretendido monstruo será sometido al exámen de profesores de Historia Natural, pues podría suceder que perteneciera a alguna especie conocida, pero no frecuente en estos parajes.

EL PLEBISCITO DEL SARRE

Ginebra.—Hablando del plebiscito del Sarre el periódico "Journal des Nations", recuerda que es el Consejo de la Sociedad de las Naciones y nó Alemania el encargado de organizar dicho acto y adoptar las medidas para garantizar la independencia de la votación popular.

Hasta ahora—agrega el diario—ni el Consejo de la Sociedad de las Naciones ni el Comité de los Tres, han discutido el envío de fuerzas de Ejército o de Gendarmería extranjera a la cuenca del Sarre.

EL ASUNTO STAWISKY

París.—La Comisión Parlamentaria de encuesta sobre el asunto Stavisky, ha escuchado hoy al Director de una sucursal del Crédito Industrial y Comercial que ha precisado las relaciones de ese Banco con Stavisky y ha entregado a la Comisión fotografías de los cheques emitidos por el estafador. Uno de los miembros de la Comisión ha hecho un informe sobre el expediente comunicado por el Ministerio de Negocios Extranjeros relativo a los manejos de Stavisky en Bélgica, Hungría, España y Francia. En España como se sabe, Stavisky había tratado de la construcción de un Banco Agrario sin que el asunto llegara a realizarse.

DETENIDOS AL INTERNARSE EN TERRITORIO ALEMAN

Viena.—Varios individuos pertenecientes a la organización de los "heimweheren", que hacían patrulla por la frontera austro-bávara, y que perdidos se internaron por el territorio alemán, han sido detenidos por los guardias fronteras alemanes.

SE DESMIENTE LA DIMISION DEL JEFE DE PROPAGANDA EN AUSTRIA

Berlín.—La Oficina de Prensa del partido nacional-socialista, ha desmentido el rumor de la destitución del señor Habicht como jefe de propaganda en Austria.

CORONACION DEL NUEVO EMPERADOR DEL MANCHUCO

Sin-King.—Con motivo de la coronación del príncipe Pi Yu, marchó esta mañana al templo llamado del Cielo, en automóvil blindado, al que daban escolta nueve coches de la Policía. Después de orar unos momentos, el nuevo emperador marchó al Palacio Imperial, donde recibió al Gobierno del Manchuco y el homenaje de diversas personalidades. Terminada la ceremonia, los cañones hicieron las salvas de ordenanza, anunciando el comienzo del nuevo Imperio.

SE CITA A LOS LIDERES SOCIALISTAS A LOS QUE SE ACUSA DE ALTA TRICION

Viena.—El procurador de la República, ha ordenado que comparezcan ante el Juzgado, el burgomaestre señor Seitz, el ex-canciller señor Renner, dos diputados y diez y seis jefes del partido socialista, especialmente Otto Bauer y Julius Deutsh que actualmente se encuentran refugiados en el extranjero. Se les acusa de alta traición y contra ellos se seguirá procedimiento ordinario sin que se les aplique por tanto la ley marcial.

UNA PETICION AL ARCHIDUQUE OTTO

Viena.—La Federación Corporativa del personal de hoteles y empresas aálogas, que cuenta varios miles de miembros, ha pedido al Archiduque Otto, que acepte el patronato de dicha asociación.

LA PRENSA ITALIANA EN FAVOR DE AUSTRIA

Roma.—"La Tribuna" escribe lo siguiente:

Italia ha mantenido y los hechos le han dado la razón, que es imposible un equilibrio en la Europa central, mientras no se conceda a Austria y Hungría, condiciones de vida que son condiciones de independencia.

PROXIMOS CONSISTORIOS SECRETO Y PUBLICO EN EL VATICANO

Roma.—El cinco del corriente mes el Papa tendrá un Consistorio secreto a las once de la mañana, para anunciar la provisión de las sedes episcopales vacantes, y también para la votación de los cardenales sobre la canonización del beato José Benedicto Cottolengo, el beato Parzham y la beata Teresa Margarita Redi. A continuación se celebrará un Consistorio público.

STAWISKY, ESTAFADOR COSMOPOLITA

París.—El comisario señor Pachot escribe hoy en "París Soir": "Esta es la ocasión de revelar, por lo que se refiere a Stawisky, un punto que no ha sido esclarecido hasta ahora. tawisky no era solamente un estafador sedentario. Yo he dicho a quien correspondía y cuando correspondía que de todas partes Stawisky me era señalado como un estafador cosmopolita que estaba en constantes relaciones con grupos de agitadores y de revolucionarios internacionales.

EL ENCUENTRO CARNERA-LOUGHRAN

Miami.—El boxeador Primo Carnera tiene sobre su contrincante Loughran una ventaja en el peso de 96 libras. En efecto: en el pesaje de esta noche, Carnera ha pesado 270 libras y su contrincante Loughran 184.

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

Presidida por el alcalde señor Narváez, se reunió la Comisión gestora de la Bolsa del Trabajo, examinando los pliegos presentados para realizar varias obras que el carácter de urgentes se verificarán por aquélla.

—También se reunió la Junta de la Colonia Escolar Jerezana, con el fin de comenzar los trabajos para enviar la anual expedición a la sierra.

Se acordó agradecer a "Radio Jerez" el ofrecimiento hecho para radiar conferencias difundiendo la importancia de las colonias escolares.

ESTAFAS FRUSTRADAS

En la mañana de ayer se presentó en el escritorio de las bodegas de los señores J. M. Rivero, sita en la calle Molino del Viento, un sujeto llamado Juan Andrades Vega, quien hizo entrega a don Pedro Rivero Dávila de un recibo de cien pesetas firmado por el vecino de Trebujena, don Cándido Caro, y una carta dirigida a don Manuel Rivero Dávila.

Como sospechara el señor Rivero que el recibo era falso, requirió al agente de Vigilancia don Alfonso García de la Calera, quien procedió a la detención del sujeto.

Conducido éste a la Comisaría declaró que el recibo y la carta eran falsos, y que había intentado el golpe debido a su precaria situación.

Posteriormente se presentó en la Comisaría el vecino de Trebujena, don Manuel Caro, denunciando que un individuo usando su nombre se había dirigido por carta desde Cádiz a don José Salmoral, que vive en Sanlúcar, pidiéndole el envío de 500 pesetas.

El señor Salmoral no se las envió poniéndose al habla con don José Caro, quien teniendo entonces conocimiento de que se había intentado una estafa.

El estafador que es el mismo del anterior caso, fué puesto a disposición del Juzgado correspondiente.

CARNET DEL REPORTER

Víctima de rápida enfermedad, dejó ayer de existir la respetable señora doña Pilar Latorre Nieto, esposa del reputado cirujano y ex diputado a Cortes, don Fermín Aranda y Fernández Caballero.

La finada gozaba de general estimación en la población. De profundos sentimientos católicos, supo sobrellevar con resignación los contratiempos sufridos en estos últimos años. La explosión de una bomba en su domicilio, la enfermedad de su bella hija Pilar, la muerte de su hermana doña Trinidad (que en paz descanse), entre otros tristes acontecimientos, han sido quizá causas que han acelerado el fin de su vida.

A las once de esta mañana ha tenido lugar el sepelio de su cadáver, constituyendo el acto una sentidísima manifestación de pesar. A él asistieron centenares de personas de todas las clases sociales e ideologías políticas, prueba evidente del general aprecio que se tenía a la finada.

Asistió el clero de la parroquia de San Miguel.

El duelo era presidido por el gobernador civil de la provincia, señor Silván; alcalde don Juan Narváez Ortega y otras autoridades y familiares de la extinta.

Descanse en paz su alma y reciban nuestro más sentido pésame su atribulado viudo, hijos don Fermín don José y señorita Pilar; hija política, nietos, madre, hermana y demás familia doliente.

—Se encuentra enfermo don Enrique Rivero Pereda.

—Regresaron de su viaje de novios los señores de Girón Segura (don José).

—Marchó a Madrid el marqués de los Alamos del Guadalete.

EL CORRESPONSAL

28-2-1934.

Para "Resurgir"

Hemos dejado pasar sin protesta, los calificativos poco corteses que empleaba el semanario "Resurgir" en su primer número, para los maestros que no ingresaran en el llamado frente único del Magisterio. Lo dejamos pasar, porque nunca podíamos pensar que una clase cuya misión es la de educar, cultivara sistemáticamente, como medio de propaganda, el insulto y la amenaza para los que no piensen como ellos. Pero en su segundo número, el pomposo semanario nos saca de nuestro error dedicándonos, entre otros no menos corteses, los calificativos de "espíritu mezquino, traidor y abominable".

Y ya esto es demasiado. No hemos querido sacar a relucir divisiones ni rencillas, pero tampoco queremos, ni podemos, ser pasivamente blanco de insultos y escarnio de esos señores que, por sí y ante sí, se erigen en defensores de todo el Magisterio de Cádiz sin más título que el fracaso de pasadas actuaciones.

Porque, ¿qué hicisteis los trabajadores de la Enseñanza cuando el Ministerio y la Dirección general estaban en manos de personalidades de vuestro partido, del partido socialista? El atasco en la provisión de Escuelas, la insuficiencia presupuestaria, para adultos y material, los nombramientos de excepción, etc., etc. ¿Y ahora pedís el remedio? Con no haber causado el daño, os evitábais pedir el remedio.

¿Qué hizo la Asociación Nacional en tantos años? Conseguir alguna prebenda para sus directivos, cuando más.

Y de la amalgama de estos dos organismos, nace ese F. U. M. que califica de traidores y abominables a los que no habiendo defendido nunca sus ideales, mal podemos traicionarlos.

Que hablen de lealtad los que desde Ayuntamientos de la Dictadura y desde los Somatenes, pasaron sin repulgos a las filas de la U. G. T. después de desaparecida la Dictadura, desde luego. Y los que organizaron homenajes a Inspectores y al cambiar la situación...

Una Asociación única del Magisterio nos parece muy bien. Pero lo que no está bien es que, para conseguirla, y para hacerse perdonar pasadas actuaciones, se acuda a esos argumentos. Por ese camino pueden ustedes encontrar algo que no sea, precisamente, un aplauso.

Y nada más. Si ese es su gusto, pueden seguir empleando su semanario social y pedagógico en atacar e insultar a todo el que no sea de su grupo. Con nosotros... ¡tienen para largo! Y seguramente no seremos los únicos "espíritus mezquinos, traidores y abominables" que desdeñen y duden de vuestros "sacrificios". Muchas gracias.

Bornos, 28 de febrero de 1932.

Alfonso López Martínez. — Miguel Martínez. — Miguel Chico Vaello. —Cayetano Delgado.

Diputación Provincial

Orden del día, formada por el señor Presidente para la sesión de la Comisión Gestora que ha de tener lugar el sábado 3 de marzo de 1934, a las 17'30.

Acta de la sesión anterior.

Expediente sobre movimiento de albergados en los Establecimientos de la Beneficencia Provincial.

Devolución de fianza solicitada por un contratista.

Expediente sobre adopción de un expósito.

Petición del Sr. Subdelegado de Medicina de Cádiz, de abono de honorarios por reconocimiento de dementes.

Liquidación de las obras del Plan de conservación de caminos vecinales y puentes económicos del ejercicio anterior.

Proyecto reformado del camino vecinal del kilómetros 10 de la carretera de Jerez a Ronda por la Cañada de Bornos a las Mesas de Santiago.

Liquidación de las obras del camino vecinal de Setenil a Torre Alháquime.

Idem, ídem, del camino vecinal de la carretera de Algodonales a Ronda, estación de Gobantes en el puente de Romaila al camino de Olvera a Almargen.

Instancia de la señorita Carmen Picón sobre mejoras de gratificación por la clase de Solfeo y Piano que desempeña en el Hospicio de Cádiz.

Expedientes relacionados con cédulas personales.

Cuentas de bagajes.

Solicitud de una Maestra Nacional de abono de aumento gradual de sueldo.

Donativo solicitado por la Comisión del Monumento a los mártires de Jaca.

Informe a la reclamación del Ayuntamiento de Arcos, sobre las modificaciones introducidas en la Ordenanza regulando las estancias en los Establecimientos de la Beneficencia Provincial.

Subvención solicitada por la Asociación Normalista de Protección al niño.

Balance de operaciones de contabilidad del mes de Febrero.

Distribución de fondos para el mes de Marzo.

Oficio del Excmo. Sr. Gobernador Civil, trasladando el del Ilustrísimo Señor Director General de Administración sobre reposición de dos funcionarios.

Renuncia del Celador del Hospicio de Jerez don Francisco del Barro Barragán e instancia de don Francisco Cristóbal Sobrino, solicitando se le nombre para dicho cargo.

Señalamiento de la próxima sesión.

Urgencia, ruegos y preguntas.

Cádiz, 27 de Febrero de 1934.—El Secretario, Antonio Alonso.

Establecimientos CERON. - Cádiz

La política general en Francia en relación con la de España

París.—No toda la atención está aquí acaparada por las encuestas judiciales y parlamentarias. No se pierde de vista la situación política general. Se hace intensa propaganda, se esilareren las causas de los fracasos gubernamentales durante los últimos veintiún meses

La crisis francesa es crisis de cartel. El cartel es una combinación política peculiar de Francia. Consiste en la alianza de radicales y socialistas y su razón de ser es puramente electoral.

Esta combinación ha sido a veces copiada en el extranjero por partidos que no tienen originalidad ni vida propia. Tal ha sido en los últimos años el caso de España. Todo el secreto de Azaña ha sido ese. Lo menos nacional, lo más vulgar y primario lo más impracticable que puede imaginarse

Ese es también el secreto de los partidos que, siendo burgueses, apoyándose en la burguesía y pidiendo a ésta ayuda, busca después el refuerzo de los socialistas para defender lo que llaman las libertades democráticas. Puesto que de Francia se han copiado tales idearios, procedimientos y tretas electorales, bueno es echar un vistazo a lo que en Francia pasa actualmente.

La hipoteca de los socialistas sobre partidos burgueses, como el radical ha hecho imposible todo Gobierno, ha suscitado una reacción popular contra la que ningún Gabinete ha resistido a pesar de la mayoría en las Cámaras, y ha ocasionado la ruina del partido radical. Y no hay que olvidar que los socialistas franceses, según dijo el Secretario General del partido, han avanzado en cincuenta años menos que los españoles en dos.

La segunda consecuencia es la amenaza de las libertades. Aquí los verdaderos defensores de éstas son ahora los partidos republicanos.

Se advierte por el momento peligro grave de fascismo, pero todo el mundo está de acuerdo en que unos meses más de gobiernos cartelistas hubiera provocado infaliblemente una dictadura.

Todo el mundo, y antes que nadie jefes del partido radical como Herriot y Caillaux que han aceptado o aconsejado la fórmula de unión nacional para evitar una reacción dictatorial.

Hay en España quien quiere copiar de estas causas. Los efectos llegarán al galope. No. Es esta una cuestión de interpretación. Es una cuestión de hechos. Es la simple expresión de lo que está ocurriendo en Francia.

Las últimas impresiones son de que le serán ratificados los poderes a Lerroux, ensanchando la base parlamentaria del Gobierno

Madrid.—La impresión de última hora es que terminadas mañana las consultas a mediodía, en las primeras horas de la tarde le serán ratificados los poderes al señor Lerroux, seguramente con el encargo de ensanchar la base parlamentaria del Gobierno, dando entrada a varios de los actuales ministros con otros del partido radical considerados como de tendencia moderada.

Entrará también un agrario más, el actual progresista y tal vez un conservador de los de Maura.

Desde luego, parece cosa descartada la entrada de elementos de la Lliga y de la Ceda.

Si lograra su intento rápidamente el señor Lerroux, el nuevo Gobierno podría quedar constituído mañana mismo por la noche.

Casa de Socorro y Hospitales

En el día de ayer fueron asistidos en los distintos centros benéficos de esta capital, las siguientes personas:

CASA DE SOCORRO

Manuel Muñoz, de herida contusa de medio centímetro en el labio superior y contusión con hematoma en la región occipital, casual.

José Jiménez, de herida incisa de dos centímetros en el tercio medio de la pierna izquierda; casual.

José Buzón, de alcoholismo.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

Julián Martínez, de erosiones en el dorso de la mano derecha; por accidente de trabajo.

Mónica Espinosa Jiménez, de herida dislacerante en el dedo gordo del pie izquierdo, fractura de la séptima costilla izquierda, erosiones en la región eleocraneana izquierda y erosió en la cara anterior por el tercio inferior en la pierna derecha; inferida por el tren.

José Olmedo Tobal, de erosiones en la región palpebral derecha, inferida por el tren.

Antonio Pérez, de erosiones en la región lateral del cuello y ambos dedos meñiques; inferida.

Manuel García, de herida incisa de tres centímetros en la región palmar izquierda; por accidente del trabajo.

Sucesos

Anoche, próximamente a las diez se encontraron en el "Bar Sevilla" sito en la plaza de la República, Gaspar Domínguez Pensado, que habita en Marqués de Cádiz tres, y Antonio Rodríguez Fernández con el mismo domicilio, los cuales, según se desprenden por las conversaciones oídas, cuestionaron por resentimientos anteriores, resultando el Antonio Rodríguez, con una herida punzante en el séptimo espacio intercostal izquierdo, que le interesa varios tejidos y otra herida también punzante en el sexto espacio izquierdo, en la línea escapular interesando tejidos muscular y celular, ambas de pronóstico reservado, de las que fué curado en la Casa de Asistencia Pública.

El agresor quedó detenido a disposición de la autoridad competente.

RIÑA Y AGRESION

UN NIÑO ALCANZADO POR UN AUTO

Cuando transitaba por la plaza de Méndez Núñez el auto matrícula C A 3010, de la Junta de Obras del Puerto, conducido por Esteban García Martínez, que alcanzó al niño Andrés Cruz Martín, de 7 años, domiciliado en la calle de San Dimas 2, en el momento en que el pequeño atravesaba la calle corriendo con la cara vuelta al lado contrario por el que el coche venía.

A consecuencia del hecho resultó herido el pqeueño con una herida contusa de dos centímetros en la región parietal izquierda, de las que fué curado en el Hospital de Mora

Según nos manifestaron testigos presenciales del hecho, gracias a la pericia del chofer, que marchaba a muy poca velocidad, no ocurrió una desgracia mayor.

UNA ANCIANA ATROPELLADA POR UNA LOCOMOTORA

Ayer fué asistida en la Casa de Socorro de Asistencia Pública, la anciana Mónica Espinosa Jiménez, de setenta y cinco años, que habita en la calle Ramón de Pablos, 3, de herida dislacerante en el dedo pulgar del pie izquierdo, fractura de la séptima costilla y erosiones en diferentes partes del cuerpo.

Una vez curada de primera intención, fué trasladada al Hospital Mora, donde hospitalizada, ocupando la cama número 14 de la sala de la Concepción.

Las citadas lesiones se las produjo cuando se encontraba en el muelle número 2, al alcanzada por la locomotora conducida por Diego Fernández Fernández, que vive en la calle Pasquín número 2.

La auxilió el individuo José Olmedo Tonel.

UN NIÑO ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL

En la plaza de Méndez Núñez, el niño Andrés Cruz Martín, de siete años, venía corriendo con la cara vuelta al lado contrario por el que venía el automóvil, tropezando con él.

Conducía dicho coche Eduardo García. El carruaje es de esta matrícula número 3010.

El niño fué asistido en la Casa de Socorro, de herida contusa de dos centímetros de extensión en la región frontal.

La rapidez con que el chófer frenó, evitó una desgracia.

...... TENTATIVA DE ROBO ......

En el establecimiento de comestibles, propiedad de Gaspar Penagos Fernández, en la calle de Santa María, intentaron en la madrugada anterior cometer un robo, para lo que hicieron en la puerta 14 taladros, siendo los rateros sorprendidos por una pareja de la guardia civil que se dirigía a la Cárcel, teniendo que hacer un disparo al aire para amedrentarlos.

Del hecho se dió cuenta en la Comisaría de Vigilancia.

Puerto Santa María

SE CAE POR LA MURALLA AL RIO

Antonio Lama Santiago, natural de Sanlúcar de Barrameda, domiciliado en calle Trasbolsa número 54. encontrándose en estado de embriaguez, cayóse al río, siendo sacado por Manuel Sebastián Barrasa y Francisco Roble Sánchez, y llevado al Hospital Municipal, donde fué asistido de conmoción cerebral y contusión en la pierna izquierda, quedando hospitalizado en dicho benéfico establecimiento.

PERITO AGRICOLA

Procedente de Madrid, ha llegado a ésta para continuar los trabajos de deslinde de las vías pecuarias de este término municipal, don Enrique Gallego Fresno, perito agrícola afecto a la Dirección general de Ganadería.

Según nuestras noticias, dichos trabajos de deslinde, amojonamiento y parcelación han dado principio el día 26 del mes actual, y comprenderán las "Veredas del Vado o Camino de Rota", "Celada de la Playa", "Vereda o Hijuela de Herrera", "Veredas de Palmares", "Veredas del Conejo", "Veredas del Gallo Chapitell", "Veredas del Herrador o de Feria" y "Colada del Cementerio".

MORDIDA POR UN GATO

Isabel Rosso Sierra, domiciliada en calle Federico Rubio número 26, fué mordida en ambas piernas por un gato de la propiedad de Joaquín Picazo Moreno, siendo llevado dicho animalito, para su observación, al local destinado al efecto.

ROBO EN EL CAMPO

Por la Guardia rural han sido detenidos los individuos vecinos de Sanlúcar de Barrameda, Antonio Flores Herrera y Juan Pérez García, los cuales, en la finca denominada "Cortijo Nuevo", estaban robando paja, teniendo llena una red y ocho sacos de grandes dimensiones, interviniéndoles las dos caballerías que llevaban para la carga.

SECRETARIO

Fué a esa capital el secretario de este Excelentísimo Ayuntamiento, don Federico A. Sánchez Pece.

CORRESPONSAL

Ayuntamiento

ORDEN DEL DIA

para la sesión que ha de celebrar el Excmo. Ayuntamiento en primera convocatoria el Jueves 1.º de Marzo de 1934, a las diez y siete horas y treinta minutos

Acta de la sesión anterior.

Oficio del Sr. Director General de Primera Enseñanza en expediente incoado por este Municipio, solicitando subvención para construir un Grupo Escolar en la Avenida Pablo Iglesias.

Expuesto de la Alcaldía relacionado con demanda interpuesta ante el Tribunal Industrial por el obrero José L. Bella López.

Idem idem relativo a constitución de un Jurado Mixto de Servicios Municipalizados, proponiendo la designación de Vocales.

Idem de la Comisión de Beneficencia, relativo a obras de adaptación de la Farmacia Municipal, en la Casa de Asistencia Pública.

Expuesto de la Alcaldía acerca de determinada resolución dictada en recurso de apelación interpuesto por este Municipio contra sentencia en pleito relativo al nombramiento de Tocólogo del señor Muñoz Beato.

Informe de la Comisión de Hacienda en reclamación formulada por la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, contra el arbitrio sobre rejas en las plantas bajas que sobresalgan de la línea de fachada.

Idem idem en instancia de la Comisión organizadora del festival a beneficio del Colegio de Huérfanos de ferroviarios.

Idem idem presentando las cuentas de caudales del segundo, tercero y cuarto trimestre de 1933.

Expediente de concesión de pagas de socorros a los huérfanos del funcionario José Abelardo Reina.

Idem de pensión a la viuda del Depositario jubilado don José Martel Seoane.

Elección de Síndico de lo Administrativo.

Idem de vocales en las Comisiones de Beneficencia, Sanidad y Cementerio; Gobernación y Personal; Iniciativa y Fomento; Instrucción Pública Urbana, vacantes por renuncia del señor Abella.

Extracto de acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento durante el presente mes de febrero.

Relación de cuentas que envían las distintas Comisiones municipales.

Cádiz 27 de febrero de 1934.—El Secretario Ssustituto, Rafael Díaz Crespo.

Hospital Mora

Profesor P. Lavín.—Consultas de enfermedades de la piel, sífiles y venéreo: Martes, miércoles y jueves, de 5 a 7 (tarde).

Profesor Alcina.—Cirugía general y vías urinarias: Martes y sábados de 9 a 12. Cistocopias, cateterismos: Jueves, de 9 a 12.

Profesor Portela.—Consultas de nariz, oído y garganta: Martes, jueves y sábados, de 8 a 10.

Profesor Muñoz.—Consultas de embarazadas y enfermdeades de la matriz: Martes jueves y sábados, de 10 a 12.

Profesor Carreras. — Consultas de enfermedades de los ojos: Martes, jueves y sábados, de 9 a 12.

Profesor Salas.—Consultas de enfermedades de la Infancia: Diaria, de 9 a 12.

Profesor P. Rodrigo.—Consultas de Medicina interna: Lunes, miércoles y viernes, de 8 y media a 12.

Profesor Morán. — Consultas de Medicina interna: Martes, jueves y sábados, de 10 a 12.

Profesor auxiliar señor Gilardón. Consultas de Cirugía general huesos y articulaciones: Lunes, miércoles y viernes, de 9 a 12.

Los servicios de Rayos X, Radioterapia, Helioterapia, Diatermia, Electroterapia Basal, Cardioelectrograpa, Endoscopias Laboratorios de Análisis etcétera, están a cargo de los profesores numerarios y auxiliares correspondientes.

"La Información"

Redacción y Administración en SAN FERNANDO
Muñoz Torrero, 9 (alto)
Teléfono 231

Deportes

UNA CHARLA Y UN PROGRAMA ANUNCIADOR

Hallándome con varios amigos en un velador de un céntrico café de la capital, comentábamos las incidencias de la pasada jornada futbolística en nuestra capital.

Era la clave de la conversación, el excelente papel dejado por los muchachos que visten el "maillot" blanco sobre la parcela de Madariaga, frente al gran conjunto del San Fernando F. C.

Una y otra vez se tornaba la charla para recaer siempre en el mismo tema; se elogiaba grandemente la labor de su Directiva, que no descansa un sólo momento en contratar a grandes equipos, para brindarnos con buenas tardes de fútbol.

Y siempre tratando de la materia futbolística, acertamos a preguntar: ¿Qué equipo se desplazará el domingo a San Fernando para luchar con el Cádiz?

El silencio acoge mis palabras, pero bien pronto tienen estas su respuesta: Un joven que distribuye programas entre los concurrentes del café; recogemos uno de éllos y leemos: "¡Fútbol! España, de Sevilla, campeón de tercera categoría, frente al Cádiz, en Madariaga, a las tres y media de la tarde".

Ya queda zanjada nuestra curiosidad con el programa. Ahora mis amigos empiezan a hacer cábalas y comentarios alrededor de este partido, en que el Cádiz tiene que ventilar un importantísimo papel frente al gran conjunto sevillano. "

Ya en próximas ediciones pensamos ocuparnos de este gran encuentro que nos brinda la incansable Directiva del club gaditano.

Record.

LA JORNADA DEL DOMINGO EN CADIZ Y SU PROVINCIA

Interesante encuentro en el Mirandilla. - Esperanza de Sevilla y Gimnástica de Cádiz

El próximo domingo, a las cuatro de la tarde, y en el campo Mirandilla, se celebrará este interesantísimo encuentro, amistoso, entre el Esperanza, de Sevilla, y el popular equipo Gimnástica local.

Huelga hacer resaltar la importancia de este partido, pues bien conocida es de la afición gaditana la valía del equipo forastero, ya que nos ha visitado por dos veces contendiendo con el Mirandilla, siendo uno de los equipos sevillanos que más ha gustado a la afición.

Los gimnásticos, por su parte, están sometidos a un duro entrenamiento, al objeto de salir triunfantes de ese difícil encuenro; y por lo ano, es de esperar que el domingo veamos un reñidísimo e interesante encuentro.

Continuaremos dando detalles de este interesante partido, y una vez que las conozcamos publicaremos la alineación de ambos onces.

Desde luego el encuentro será arbitrado por un colegiado de la F. R. S.

¡Aficionados, todos al Mirandilla a presenciar el más emocionante encuentro de la temporada!

Zada.

EN SAN CARLOS

Se enfrentarán el San Fernando y el Sparta, de Sevilla

El próximo domingo ofrecen los campos de deportes actos de galanterías a la hermosa Primavera, pero donde el interés máximo recae es sin duda alguna en San Fernando y en el campo de San Carlos, donde a las cuatro de la tarde en punto, medirán sus fuerzas los excelentes conjuntos del San Fernando y el Sparta, de Sevilla. El club titular en notable forma y en preparatoria para las competiciones oficiales de la Federación Regional Sur, tiene en esta lucha un dificilísimo enemigo de vencer, cual es el Sparta, actualmente a la cabeza del Campeonato sevillano de la tercera categoría y vencedor tras enconadas luchas del Mirandilla de Cádiz.

Del equipo sevillano es inútil hablar de él y de su valía de clase, pues ello lo reconoce sobradamente toda la afición provincial, por sus brillantes actuaciones, de tan grato recuerdo.

Es un encuentro que no necesita propaganda, pues el aficionado sabe dónde está lo bueno y sabe escoger lo mejor.

El San Fernando alineará de esta manera: Plácido, Antonio, Mangano, Bernal, Chicla, Tellado, Paz, Chacón, Espinosa de los Monteros, Arrones y Acosta.

Ya estamos viendo la cara de asombro del aficionado y en su mente una incógnita: ¿Qué hará el fenomenal Espinosa de los Monteros ante el inconmensurable meta García, del Sparta? La curiosidad quedará saldada aistiendo a este gran partido.

Deportista.

EN PUERTO REAL

Racing Club Portuense y Esperanza Fs. C., de Cádiz

El domingo próximo y en el campo de la Draga, tendrá lugar un interesante encuentro amistoso entre los primeros conjuntos del Racin Club Portuense y Esperanza, de Cádiz.

Como se sabe, el primero ha realizado unas magníficas actuaciones frente el Gimnástica de esta capital, y por lo que toca al Esperanza, parece hallarse en buena forma, como lo acredita su reciente triunfo sobre el Nacional F. C.

EN SEVILLA

El Sporting Club frente al Betis amateur

Como ya anunciábamos en nuestra edición de ayer, el próximo domingo se desplaza a Sevilla el primer equipo del Sporting Club, para contender con el amateur del Betis en partido amistoso, antes del encuentro Betis-Barcelona.

Dado lo difícil de la pelea, el once azul se está preparando a fondo con objeto de hacer en Sevilla un papel que deje en buen lugar el balompie gaditano.

DE LA PASADA JORNADA

Pastora, dos; Racing Club, tres

El pasado domingo se verificó un reñido encuentro entre los equipos infantiles antes citado, venciendo el segundo por tres a dos.

El Racing formó de esta forma: Lolo, Revuelta, Benítez, Pedraz, Eulogio, Machuca, Ortega, Díez, Vergara, Ramón y Requena.

—El próximo domingo se celebrará un interesante encuentro entres los equipos Aguila F.: C. y Racing Club, de Cádiz.

Ra-Do-mo.

De San Fernando

PERIODISTA

Tuvimos el gusto de saludar en ésta a nuestro querido amigo don José María Fernánd z, compañero nuestro en la prensa, de Pucrtó Real.

SEPELIO

Extraordinaria manifestación de pesar constituyó en la tarde de ayer el acto de trasladar al Cementerio de esta ciudad para recibir cristiana sepultura, el cadáver del que fué estudioso joven, don Antonio Medina y Rodríguez-Tenorio, empleado de las oficinas de la Sociedad Española de Construcción Naval.

En el numeroso acompañamiento figuraban la mayor parte de los jefes y compañeros del finado, que de esa forma le rindieron ese póstumo tributo de amistad.

POLICIA

En las recient s oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de Policía, celeradas en Madrid, ha conseguido plaza el distinguido joven de esta localidad, don Francisco Garc'a Escribano, hijo de nuestro finado amigo don Salvador García Suffo, y hermano del fambién agente del citado Cuerpo, don Enrique, perteneciente a la plantilla de Cádiz.

BUQUE - ESCUELA

Según telegrama ayer recibido en esta Base Naval d l Ministerio de Marina, se conoce fondeó sin novedad en El Callao, el buque-escuela de guardias marinas, "Juan Sebastián Elcano".

DIRECTOR

Regresó de Madrid con su distinguida familia, después de pasar algunos días en la citada capital, el dir ctor de la Sociedad Española de Construcción Naval, don Benjamín López Lefebvre.

PREDICADOR

Para tratar en relación con el predicador que ha de tener a su cargo los sermones que en los solemnes cultos del próximo, mes dedicados por la Venerable Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno a su amantísimo titular, irán a Cádiz los señores González Lozano, Fernández de León y Campelo, pertenecientes a la Junta de gobierno de la misma.

CONFERENCIAS

Pos las Juntas directivas de la Liga Católica y Asociación Católica de Padres de Familia, de esta ciudad, se está organizando un ciclo de conferencias culturales para obreros, que tendrá lugar dentro de breves días, y en el que tomarán parte brillantes oradores de la localidad.

Oportunamente daremos a conocer los nombres de los oradores y temas que han de desarrollar, así como también los días y horas a que han de tener lugar las conferencias.

COMPAÑIA

Un verdadero acierto constituyó por parte de la Empresa del Teatro de las Cortes el contratar para actuar en el mismo la notable agrupación artística que dirige la primera actriz Isabelita Barrón, y a ese acierto ha correspondido el público asistiendo anoche a la función de su presentación.

Público numeroso y selecto, concurrió anoche al mencionado teatro, aplaudiendo el destacado trabajo de todos y cada uno de los artistas que tomaron parte en la representación de "Cinco lobitos", cuya interpretación mereció unánimes elogios.

FELICITACION

Por el señor Gobernador Civil se ha dirigido laudatorio escrito al Secretario de esta Corporación Municipal, encomiando la brillante labor desarrollada por el mismo en la insp cción a él encomendada en el Ayuntamiento de El Bosque.

DE FUTBOL

El próximo domingo tendrá lugar un interesante partido de futbol entre los equipos "Sparza" de Sevilla y el "San Fernando F. C.".

VIAJERO

Después de pasar larga temporada en Madrid, regresó a ésta, nuestro paisano el comandante de Infantería, retirado, don Salvador Peña.

GARCIA BOZANO

La función de anoche a beneficio de los huérfanos ferroviarios

Anoche, conforme se había anunciado, se celebró en el Cine Municipal una función a beneficio de los Huérfanos Ferroviarios.

El aspecto de la sala era brillantísimo, pces eran numerosísimas las personas de Cádiz que atendieron debidamente a la petición de los ferroviarios en favor de los huérfanos de sus compañeros.

Poco antes de la hora señalada para el espectáculo, llegó la bandera de la 22.ª Zona de Empleados y Obreros Ferroviarios, la que venía escoltada por las banderas de las Tunas de Medicina y Agrupación Musical Gaditana, seguida de dichos conjuntos.

Primeramente se proyectó en la pantalla la emocionante película, en español, "Su última pelea", de la casa Warner Bros, película traída especialmente para este festival y que agradó mucho.

A continuación, subieron al escenario las agrupaciones musicales que tomaban parte en el fin de fiesta, con sus respectivas banderas. Por las señoritas Mary Márquez Dávila, Rosita Gaviño González y Conchita Gil de Montes y de Villar le fueron impuestas las corbatas a las banderas de las Tunas de Medicina, Agrupación Musical Gaditana y de la 22.ª Zona de Empleados y Obreros Ferroviarios. Estas corbatas que han sido muy elogiadas, han sido pintadas artísticamente por el notable artista don Luis Jiménez.

Terminada la imposición de las corbatas, el niño Rafael Danueto Fernández, en sentidas y elocuentes palabras, dió las gracias a tonos cuantos han contribuído a tan caritativo acto y terminó dando varios vivas, que fueron contestados con entusiasmo.

Seguidamente la Agrupación Musical Gaditana, interpretó el siguiente repertorio:

"Soy de Madrid", M. Lito; "Cavallería rusticana", de Mascapni; "Princesita", Bulore, y "Gran Jota Aragonesa", Cristins.:

Fué moy aplaudida en todos los números. "

La Tuna de la Facultad de Medicina, también escuchó numerosos aplausos, al ejecutar el siguiente programa:

"De raza Agarena", Bastardi; "Canción de Solvegf", Greig; "Momento musical", Schubert, y "Agua, azucarillo y aguardiente", selección, Chueca y Valverde.

No hemos de terminar sin felicitar muy de veras al presidente don Rafael Gil de Montes y directivos señores Muñoz, Estrada, Danueto, Moreno y Llanos por el éxito de la fiesta, la que como decimos resultó brillantísima.

Círculo de Estudios de la Juventud Tradicionalista

Hoy viernes, a las ocho de la noche, se celebrará la conferencia del vocal obrero don José A. Torrejón, que versará sobre el tema "La escuela láica".

Se ruega a todos los afiliados la mayor asistencia al acto, así como a los simpatizantes.

El Delegado.

Vida Marítima

Movimiento general registrado en nuestro puerto durante el día de ayer:

El vapor inglés "Cid", tomó entrada procedente de Cartagena, con cargamento general, y fué despachado para Sevilla.

—El laud "María de los Remedios", llegó, con cargamento de huevos, procedente de Gibraltar, y se despachó con carga para Tánger

—Para Larache y Arcila, ha sido despachado el vapor "Isla de Menorca", con cargamento general, pasaje y la correspondencia.

—El vapor "Romeu", fué despachado para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, con cargamento general y pasaje.

—El vapor "Cabo Espartel", llegó de Vigo y Sevilla, con carga general, y se despacnará para Barcelona y escalas.

—El vapor alemán "Sebú", fué despachado para Huelva con carga general. "

Delegación de la Marina civil

VISITAS

Estuvieron visitando al Delegado, don José Monís, don Joaquín Fernández Repeto, don Vicente Larrañaga y don Julio Varela.

VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy

San Hilario, Obispo y Mártir. (Ayuno y Vigilia).

Santo de mañana

San Givennolé. (Ayuno.)

Jubileo Circular

Hoy y mañana: en la Parroquia de San Lorenzo.

Se manifiesta a las ocho de la mañana, y se oculta después de los cultos de la tarde.

Para seguir la celebración de la Santa Misa

Todos los viernes se reciben folletcs explicativos conteniendo la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos.

Su precio es el de diez céntimos y los expenden don Germán Alvarez y los Establceimientos Ceron.

CULTOS PARA HOY

Cofradía de la Salud

Iglesia de San Pablo.—A las siete de la tarde, tercer día del solemne quinario que la Venerable e Ilustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús de la Salud, dedica a su Titular, predicando monseñor don Francisco de P. Santos Moreno, camarero secreto de Su Santidad.

Cofradía de la Buena Muerte

Iglesia-Convento de San Agustín.—A las seis de la tarde, segundo día del solemne tríduo que la Cofradía de Penitencia del Santísimo Cristo de la Buena Muerte dedica a su amantísimo Titular, predicando el Reverendo Padre Fray Vidal Ruiz, vicedirector y profesor del colegio de Agustinos de Cuenca.

Novena de los Afligidos

Parroquia de San Lorenzo.—A las seis y media de la tarde, segundo día de la solemne Novena que la Venerable Cofradía de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos, dedica a sus amantísimos Titulares, predicando el Muy Ilustre Señor Doctor Don Juan Benavet, canónigo de la Colegial de San Bartolomé, de Valencia.

Cultos del Primer Viernes

Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde los cultos del Apostolado de la Oración con plática.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las cinco de la tarde, ejercicios en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Vía-Crucis

Igleisa de San Francisco.—A las siete de la tarde.

Parroquia del Rosario.—A las cuatro, con sermón por el Señor Cura.

Cultos cuaresmales

Parroquia de San Antonio.—A las siete de la noche, sermón por el Muy Ilustre Señor Licenciadc Don Francisco Serrano Cid, Canónigo.

Jesús Nazareno

Convento de Santa María.—Esta Iglesia se halla abierta de sol a sol, para que pueda ser visitada la Imágen de Jesús.

Jesús de los Afligidos

Parroquia de San Lorenzo.—Esta Parroquia se halla abierta a las horas de costumbre para que pueda ser visitada tan hermosa Imagen.

Jesús del Polvorín

Capilla del Santo Angel Custodio. (Antigua Castrense.) — Esta Iglesia se halla abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche, para que pueda ser visitada la Milagrosa Imagen de Jesús. A las seis de la tarde, Santo Rosario, ejercicio y Miserere.

Jesús de la Piedad

Iglesia de Santiago.—Por la tarde a la hora de costumbre puede ser visitada la Capilla del Señor a las seis y media Santo Rosario.

Jesús de la Humildad

Convento de San Agustín.—A las siete de la tarde estará abierto el templo; pudiendo ser visitada la venerada Imagen, en el altar porpiedad de la Cofradía.

CULTOS PARA MAÑANA

Archicofradía del Corazón de María

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las ocho y media, Misa en su altar y preces de la Archicofradía.

Salves solemnes

Parroquia de Santa Cruz.—Durante la Misa de las nueve, rezo del Santo Rosario y, a continuación, Letanías y Salve solemne.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las nueve, Misa Sabatina y Salve popular.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las ocho, Rosario y Salve y, a continuación, la Santa Misa.

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve menos cuarto.

Audiencia

JUICIOS ORALES. — AMENAZAS

Juan Ramírez Pendón, ocupó el banquillo de la Sección segunda, acusado por el Ministerio Público como autor de un delito de amenazas. Juzgado de Instrucción de Olvera, para el que interesaba la pena de un año, siete meses y once días de prisión menor.

El defensor señor Fernández de Castro, la absolución.

Terminadas las pruebas, el abogado fiscal señor Oña, que representaba el Ministerio Público, modificó sus conclusiones solicitando la pena de dos meses y un día, y el defensor elevó a definitivas sus conclusiones provisionales.

POR LESIONES

En la indicada Sección compareció Mateo Jurado Pañes, acusado de un delito de lesiones en causa del Juzgado de Chiclana de la Frontera, interesando el fiscal se le impusiera la pena de un año y un día de prisión menor, y el defensor señor Pérez Halcón la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales, quedando la vista, después de los informes, conclusa y para sentencia.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Cádiz. — Hurto. — Manuel de la Peña Ortiz. — Sres. Alvarez y Meléndez.

—Cádiz. — Desoediencia. — Manuel Brea y otros. — Sres. Diaz de Vargas y Conti.

Sociedad

Habiéndose agravado en la enfermedad que viene padeciendo le ha sido administrado el Santo Viático en Alcalá de los Gazules, donde se encuentra actualmente, al joven practicante don José Botella Molina, hijo de nuestro estimado amigo y convecino don Juan Botella.

Muy de veras celebraremos el alivio del enfermo.

En el expres de ayer marcharon a Madrid, don Joaquín Otero Bárcena, don Giner García de la Torre, y el magistrado del Tribunal Supremo don Eduardo Iglesias Portal.

A Sevilla, don Joaquín Escolano.

Deesde hace unos días se encuentra en cama ligeramente indispuesto, nuestro particular amigo don Tomás Alonso Arce, al que deseamos su más pronto restablecimiento.

Ayer salió para Canarias con objeto de continuar allí su visita Apostólica a los Seminarios, el delegado de la Santa Sede, Reverendísimo Señor Don Marcelino Olaechea sacerdote salesiano, después de haber pasado varios díaz en Cádiz, cumpliendo su apostólica missión en esste Seminario Conciliar.

Deseamos muy feliz viaje a tan ilustre huesped.

Tuvo ayer que guardar cama, molesto por fuerte ataque gripal nuestro estimado amigo don Félix Bragado, abogado del Estado.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Ayer tuvo lugar en el Provisorato, la firma de esponsales, de la bella señorita Ana María Camargo y González hija del conocido industrial don Francisco, con don Constantino Santamaría Armendud, empleado de los Astilleros Gaditanos; fueron testigos del acto don Juan Butrón Dorronzoro y don Francisco Camargo González.

Los invitados se trasladaron al domicilio de los padres de la novia, donde fueron obsequiados con un espléndido lunch.

La boda ha sido fijada para el próximo mes de Abril.

Delegación del Trabajo

Una reunión en Jerez con motivo de la crisis en Paterna

En nuestra visita de ayer a esta Delegación, tuvimos conocimiento que en Jerez de la Frontera se celebraría una reunión de patronos agrícolas de aquella población, a la que asistirían los alcaldes de Paterna y Jerez, para tratar de la enorme crisis por que atraviesan los obreros de Paterna y ver una fórmula de darles trabajo en el término de Jerez, por permitirlo la ley de Términos municipales.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA. Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 3161.

AGENCIAS DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez. Agencia de Aduanas. Seguros. Tránsito y Embarques. Importación y Exportación. Despacho de Buques. - Beato Diego de Cádiz número 5.-Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo 56 Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños, inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales - Cristóbal Colón y San Francisco, 37 Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una, en el Bazar de la Unión, Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, 2. - Cádiz.

BOMBONERIAS

LUEGE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y extranjeros. Ancha y San José, 8. Teléfono número 24-31.

ANTIGUA de Roquero.—Trasladado a Rosario 25—Casa fundada en 1833.—Molduras, estampas y artículos de Bellas Artes.

CAFES Y VINOS

LA GOLONDRINA. Gran café, vinos y licores Alvaro Arroyo. Obispo Urquinaona, 7. Cádiz.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase de telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas.—Carame.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acreditada y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 36. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO

LUIS González Javaloyas, Corredor de Comercio. Antonio López 3, duplicado, esquina a Isabel la Católica. Horas de oficina: De 10 a 16. Teléfono 1369.

LUIS Ramonacho Infonte, Corredor de Comercio. General Riegos, 16. Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la Sierra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique y Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante). - Depósitos: Cádiz, Plocia, 13; Bouzas (Vigo), Avenida E. Cabello. - Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa número 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores, más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

"LA Marina" (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37 Teléfono, 1258. Santiago García San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

"CASA Ramírez". Perfumería y artículos para regalos. Guantes Central: Columela, 14. Sucursal Eduardo Dato, 6.-Cádiz.

MEDICOS

AGUSTIN Cruz Bernal. Pecho. Electroterapia. Medicina general. Consulta de 1 a 4. Económica, martes jueves y sábado, de 5 a 7. Segismundo Moret, 21. Teléfono, 1479

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 3. Valverde 4.-1.º, alguno

RAYOS X. trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general Partos. Don José J. de la Cuesta José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

MODAS

MARINA Romain. Trajes y Abrigos, lencería. Academia de corte y bordados de todas clases. Dirigida por Marina Romain.—Sagasta 8, Teléfono 2939.

MANUEL ROMERO, hijo de la Viuda de José Romero. Gran surtido en loza, cristal, cuadros y cromos. Moreno de Mora, 2.

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto. José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

CASA Pacheco. Plátanos y tomates. Teléfono, 14-42. Desamparados número 7.

MUEBLES

Camas doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz. Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"GRAN Panificadora de la Torre". Segismundo Moret, 23. Especialidad en pan francés y español. Calidad inmejorable. El más exquisito que se come en Cádiz. Pan caliente a todas horas.

PANADERIA Santa Inés, de José Vázquez Serrano. Elaborado con harinas extremeñas. Peso completo. Servicio a domicilio. Sagasta, 34. Cádiz

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación mar cel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2.572.—Se hacen servicios a domicilio.

JOSE Sánchez Sáenz. Se hacen trabajos de edificios y todo lo concerniente al ramo de pinturas. Especialidad en imitaciones y en encerado de muebles y pisos de madera. Precios económicos. Rosario Cepeda, 14.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

"LA Catalana" (nombre comercial registrado). Tejidos y confecciones: Cristóbal García Plaza, Alonso el Sabio, 14. Cádiz.

¿Necesita V. MUEBLES? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

SASTRERIA de Enrique Cabrera. Creaciones en últimas novedades. Precios moderados. El cliente que visite esta casa saldrá satisfecho. Alonso el Sabio, 1.-Cádiz.

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco, 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 del importe de sus compras al contado.

AGENCIA combinada Barcelona-Cádiz, 95 pesetas tonelada, por la Agencia Gras. Agente en Cádiz: Domingo Bonora. Cristóbal Colón, 23.-Teléfono, 16-90.

RESTAURANT VISTA HERMOSA

Antesala del Balneario. No dejes de visitar esta famosa casa.
Propietario: Marcelino Minguez Palanios. Teléfono 22-36. Cádiz.

Casa Naveira

Géneros de punto, perfumería, camisería
Extenso surtido en medias
San Francisco, 30 — Cádiz

Taller de electricidad

LA UNION.—Taller Electromecánico, reparaciones e instalaciones de todos los sistemas de instalaciones de alumbrado, timbres, teléfonos y reparaciones de toda clase de aparatos de electricidad y mecánica. Conservación de motores y limpiezas de los mismos. Precios económicos.—San José 8, frente a Los Camarotes. Taller autorizado por la Jefatura Industrial.

Muy importante

Mande Vd. una prenda a teñir o limpiar a la Tintorería y quitamanchas de la calle de General Riego, 14. Planchado Rayo-Calvet y será siempre nuestro cliente ¡No olvidarse, General Riego, 14!

Almacenes de Pando

Libertad 9 y 14.-Teléfono 1920

Aceite puro de Oliva refinado		a 2,00	Litro
id.	" fino virgen	a 1,80	"
id,	" extrafino	a 1,60	"
Arroz matizado extra		a 0,70	Kilo
Garbanzos de Castilla		a 1,40	"
Alubias de Castilla		a 1,60	"

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3|4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.— Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

Gran Taller de Galvanoplastia

Niquelados, plateados, dorados, etc.
Buenos Aires y Calderon de la Barca, 7.-Cádiz

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 Teléf. 2625

Unica local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores Cafés y Chocolate.

La Maison Elegante

Camisería fina
COLUMELA Y FEDUCHY
Teléfono 2408 Cádiz

Jiménez Arquís y C.ª

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Exclusividad de venta de los cementos blancos LAFARGE especiales para la fabricación de losetas. Losetas desde pesetas CINCO el metro adcuadro.-Escritorio: Argantonio, 9 Tlfo. 1714 Fabrica: Adriano, 64 Tlfo. 1814

Gaditanos y touristas

Si queréis comprar antiguedades a precios económicos, visitar la antigua casa de Antonio Vázquez, que está en liquidación. Ganga Verdad. Enrique de las Marinas 5 y 7.—Cádiz.

El premio gordo, "13 y martes"

Con motivo de los 108 regalos que por valor de SEIS MIL PESETAS se hacen, siendo seis de éllos billetes de Lotería, a su debido tiempo se encargaron a una acreditada Administración de Madrid, suplicándole escogiera un número que fuera bonito y que por esta única vez saliera agraciado. Hoy se recibe contestación y dice no le extrañe la petición, pues en cierta ocasión le ocurrió un caso curioso. Era día de gran tempestad, 13 y martes, y se le presentó un sujeto diciéndole que si le escogían un número en aquel momento, 13 horas de la mañana, entre trece billetes, le haría un obsequio; y ¡qué casualidad y brujería!: el "gordo" salió. Nuestro atento comunicante termina su carta asegurando que como el sorteo de nuestros regalos es el día 2 de abril, hará por segunda vez un escogido entre treces el próximo día 13 de marzo, martes, que, seguramente, como todos los años, será de tempestad, y que telegráficamente dirá el número para que se publique antes del sorteo en la Prensa local. Se siguen dando participaciones, por compra, para los 108 regalos, en los establecimientos siguientes: "La Inglesa", Ultramarinos, Teléfono 2120; "Droguería Inglesa", Valverde y Beato Diego de Cádiz, Teléfono 2516; Droguería Alonso el Sabio, 9 y 11, Teléfono 2543; Confitería "La Argentina" (antigua de Bruel), Buenos Aires, 5 y 7, Teléfono 1754; Confitería "La Argentina", Sopranis, 1, Teléfono 2578; Confitería "El Popo", General Riego, 4; y "Droguería y Perfumería Inglesa", Ramón Auñón, 36, San Fernando, Teléfono 73.

La Cubana

En Calzados modelos exclusivos. En Loza y Cristal. Precios especiales San Francisco y San Agustín, única Sucursal en Cádiz. "LA BALEAR", Columela, 12.

Joyería Mexía

La mejor colección de la provincia de artículos para regalos

Visítenos

Rosario y Columela-Cádiz

Cosas de toros

SE DICE.....

...que la tercera subasta para el arrendamiento de nuestro circo taurino no será "convocada", por habérsele ocurrido a no sabemos quién, una idea "maravillosísima";

...que la ideíca es ingeniosa y dará, según su autor, grandes ingresos a la Corporación municipal;

...que se arrendará el circo por fechas y se exigirá como precio un "tanto" por matadores de toros. otro por novilleros y una cantidad global para económicas, festivales y "toreo en broma".

...que hechas las cuentas por el "padre de la iniciativa", el ingreso será mayor, a la cantidad ofrecida por determinado hombre de negocios taurinos;

...que, nosotros, con perdón de quien tan caro vé el "negocio", opinamos es de una absurdidad apabullante todo lo "apuntado" antes;

...que hay un señor dispuesto a quedarse con el circo en 30.000 pesetas, por tres años.

Y, finalmente, que el Ayuntamiento tiene la culpa toda no reparamos, ya en marzo, si podremos ver a los toreros de valía en el tauródromo gaditano.

MAOLIYO.

De Sanidad

Comisión Permanente de la Junta Provincial de Sanidad

Ayer tarde se reunió en la Diputación la Comisión Permanente de la Junta Provincial de Sanidad, ocupándose única y exclusivamente de asuntos de trámite.

Venerable Esclavitud del Santísimo

En la noche del miércoles se reunió en su Sala propia de sesiones de la parroquia de San Antonio la Junta de gobierno de la Venerable Esclavitud del Santísimo Sacramento y Archicofradía de las Benditas Animas, bajo la presidencia del párroco de la misma, para dar posesión a los señores elegidos en el último Cabildo para ocupar los cargos, y cuya elección ha sido confirmada por el excelentísimo señor patriarca.

La Junta ha quedado constituida del siguiente modo:

Prioste.—Muy ilustre señor don Pedro Jesús Bravo Sobrado.

Mayordomo 1.º—D. Antonio Roldán Bruzo.

Mayordomo 2.º—Don Juan B. Larraondo Domínguez.

Fiscal 1.º—Don Juan Antonio Alvarez Romañán.

Fiscal 2.º—Don Juan Luis Brun Gómez.

Secretario 1.º—Don José Carmona Espinosa.

Secretario 2.º—Don José María Moreno Súñigo.

Hermanos mayores.—Don Diego Ramírez Orozco, don Antonio Fernández Alviar, don Joaquín Bustelo de la Mata, don Eduardo Rubio Rodríguez, don Luis Vallejo Masuco, don José Alcedo Lucena.

Los señores mayordomos y fiscal primero de reciente elección, dieron las gracias en sentidas frases, exponiendo sus deseos de laborar en bien de la citada Esclavitud, contestándoles el señor prioste, tanto a dichos señores como a los demás posesionados, que también hablaron para expresar sus ofrecimientos, reinando entre todos verdadero espiritu de fraternidad y haciéndose votos por el auge y prosperidad de tan antiquísima Hermandad para que no decaiga su significación en la historia religiosa de Cádiz.

Chocolates, Bombones
Caramelos
EUREKA, S. A.
Panificadora

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz
Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza de San Antonio número 9
Teléfono, 2680.--CADIZ

IBARRA Y COMP.
SEVILLA

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE: Desde Pasajes con esas las intermedias hasta Marsella, saliendo de Cádiz cada dos martes para los puertos de Levante y cada dos miércoles para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA

Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ

"CABO SAN ANTONIO", SALIDA el 10 de febrero.
"CABO SANTO TOME", SALIDA el 3 de marzo.
"CABO SAN AGUSTIN" SALIDA el 24 de marzo.

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercera clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo de amplios comedores, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, cocina excelente.

Informes en Cádiz: D. Juan José Ravina. - Beato Diego de Cádiz
Teléfono 1220 Dirección telegráfica: AVINA

Confitería Popo

Pastelería - San Francisco, 4

No tienen igual sus exquisitos Boyos Desayunos. Especialidad en Bizcochos Rey. Café Puerto Rico, 11 pesetas kilo. Se atienden encargos con esmero y puntualidad.

Dr. Gómez Plana y Conte

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
De 2 a 5.—Cervantes, 3
CADIZ Teléfono núm. 11-3

Las Colonias

SAGASTA, 8
Pida en este acreditado establecimiento los exquisitos
chocolates
Rodríguez Serrano
GRANADA

PIDA EN TODAS PARTES CERVEZA "La Cruz del Campo" PREFERIDA POR SU CALIDAD. DELEGADO-DEPOSITARIO PARA SU VENTA: MANUEL RUIZ VILCHES ESCRITORIO: COBOS 6, DUPL. TELEFONO 1940 CADIZ

Por telégrafo y teléfono

Loteria Nacional

PREMIOS MAYORES

Primero

17.820 Madrid.

Segundo

31.455 Salas.

Tercero

4.040 Burgos, Reus.

Cuarto

1.403 Salas, Burgos.

Quintos

1.559 Aranda de Duero.
3.162 Granada.
8.606 Oviedo, Mora.
10.015 Isla Cristina, Valencia.
15.001 Madrid.
17.966 Almería, Madrid, Vigo.
19.544 Valencia, Granada.
20.042 Pueblo Nuevo, Barcelona, Sevilla.
20.163 Sevilla, Logroño, Valencia.
21.476 Línea de la Concepción, Oviedo, Sevilla.
25.329 Logroño, Castellón.
27.716 Valencia.
33.627 Madrid, Barcelona.
33.789 Sabadell.

DECENA

10 17 27 39 49 67 83

CENTENA

108 122 123 146 169 172 189 195 227
234 237 255 264 329 365 432 538 561
568 570 594 065 614 621 622 638 647
788 805 808 817 826 855 887 891 905
942 950 952

MIL

002 064 070 113 34 148 170 175 217
295 304 319 397 423 442 458 470 483
489 452 576 580 585 623 625 635 648
677 712 732 759 767 768 781 783 795
800 847 871 970 910 949

DOS MIL

034 036 043 061 062 081 141 143 152
161 174 230 271 305 307 329 383 387
407 415 443 452 456 458 464 497 510
547 550 577 611 636 648 670 680 695
777 738 744 750 781 809 820 830 850
884 924 950 999

TRES MIL

014 028 061 068 079 151 250 278 362
421 467 468 472 485 548 670 674 677
701 726 763 773 774 777 808 811 813
867 875 888 961

CUATRO MIL

019 030 044 047 077 118 123 140 166
226 231 254 278 285 303 347 378 397
418 425 432 440 461 469 474 510 563
570 599 611 619 652 655 657 685 615
718 727 739 744 767 773 782 840 880
982

CINCO MIL

023 039 050 077 098 157 162 176 217
243 259 257 201 302 330 443 461 527
535 552 553 554 575 600 609 626 653
707 715 723 764 817 868 888 882 894
898 924 941 949 954 958

SEIS MIL

007 035 063 093 120 178 246 254 279
349 431 475 496 507 540 546 571 575
645 654 667! 678 682 750 755 768 881
804 805 851 861 868 875 925 948 976

SIETE MIL

002 083 116 121 164 178 193 210 222
234 237 247 259 270 275 308 351 356
371 388 409 523 532 538 561 616 633
642 652 698 706 714 720 721 722 723
725 769 777 779 781 848 950 991

OCHO MIL

002 062 076 126 170 174 186 199 200
214 266 287 242 353 354 367 375 386
294 417 418 419 422 473 529 541 550
556 576 599 643 690 706 713 720 760
765 773 785 793 806 812 870 974

NUEVE MIL

037 051 072 079 141 186 264 269 325
363 397 421 445 447 482 532 534 588
618 679 682 735 742 743 753 785 809
855 860 870 908 925 963 965

603 609 684 703 722 749 795 826 835
858 849 868 916 922 933 963 969

DIECIOCHO MIL

017 046 125 137 147 154 161 177 188
205 246 261 263 300 301 308 316 367
371 405 426 432 462 513 521 543 539
541 547 597 601 681 683 760 774 786
832 852 855 881 891 915 919 995

DIECINUEVE MIL

007 020 029 040 048 056 068 078 086
199 192 195 219 331 335 354 376 382
405 434 472 478 494 565 581 591 649
657 687 723 782 805 827 848 850 867
881 884 894 920 961 973 969 981

VEINTE MIL

038 051 099 127 141 163 171 173 188
211 253 279 326 338 355 367 394 444

DIEZ MIL

007 017 042 075 143 158 211 219 230
236 275 292 321 352 379 409 411 440
482 567 603 633 663 674 681 737 764
73 778 812 835 843 848 872 878 904
921 945 961 999

ONCE MIL

019 029 060 080 087 090 113 115 148
149 181 261 304 309 316 325 327 336
340 409 410 410 436 443 488 494 539
585 613 645 675 690 712 726 749 764
775 778 796 826 832 848 875 888 980

DOCE MIL

004 043 046 059 104 105 109 123 159
181 193 224 270 300 307 314 323 326
383 399 412 415 435 441 446 447 449
457 474 485 490 520 522 529 570 580
612 654 628 634 713 742 778 799 732
750 754 868 880 884 899

TRECE MIL

009 046 100 102 132 147 164 178 179
226 230 248 249 250 259 297 346 350
454 505 590 593 640 641 703 846 881
890 897 992

CATORCE MIL

109 129 204 208 212 225 227 232 283
307 310 362 377 438 481 492 502 519
529 558 581 631 633 660 688 717 757
873 899 909 956 957 958 970 983

QUINCE MIL

030 031 032 056 118 124 156 158 189
194 202 223 229 269 284 301 335 348
380 401 423 442 463 465 478 580 605
704 722 749 750 767 773 787 864 883
906 947 949 956 979 984

DIECISIETE MIL

071 079 163 186 234 283 284 318 329
356 440 423 520 539 542 560 577 601
481 485 521 525 546 578 613 617 642
643 695 697 723 740 743 783 807 865
895 902 920 955 966 987

VEINTE Y UN MIL

007 020 029 040 048 056 068 078 086
199 192 219 331 335 354 376 382 405
434 472 478 494 565 566 581 591 649
657 687 723 782 805 827 848 850 867
881 884 894 920 961 969 973 981 996

VEINTE Y DOS MIL

022 034 293 338 345 352 372 424 446
463 481 495 516 539 552 555 632 645
714 755 802 854 864 868 869 877 883
886 97 939 957 959

VEINTE Y TRES MIL

008 030 032 051 052 165 185 200 274
286 262 367 447 451 493 510 525 562
615 681 729 741 793 854 863 869 881
888 912 918 919 928 965 969 992 997

VEINTE Y CUATRO MIL

013 031 086 107 174 188 197 204 283
240 322 327 356 363 373 389 404 440
497 513 514 536 547 550 552 561 591
600 603 623 624 657 664 668 671 701
707 710 752 755 756 783 790 818 850
862 921 966 977 994 997

VEINTE Y CINCO MIL

003 031 092 112 143 185 198 238 247
303 312 314 340 370 373 375 384 386
406 409 414 438 451 455 469 472 511
529 534 582 599 619 628 629 641 664
690 707 713 715 716 763 765 804 809
812 818 848 856 866 878 901 012 936
947 964 999

VEINTE Y SEIS MIL

049 051 101 163 173 184 196 204 208
215 216 252 255 269 288 291 309 342
375 390 423 432 442 471 477 479 492
525 567 605 608 621 662 666 692 697
727 770 862 891 894 986

VEINTE Y SIETE MIL

023 086 097 132 149 161 184 191 222
236 256 306 424 429 456 494 499 500
531 534 539 550 566 618 632 647 705
729 768 779 794 798 805 878 900 922
964 975 980

VEINTIOCHO MIL

002 028 048 079 089 141 152 162 198
229 261 288 305 327 361 395 420 425
451 461 472 489 494 518 553 555 633
656 674 677 688 710 754 794 815 856
873 882 928 868 989 991

VEINTINUEVE MIL

021 035 045 062 104 118 131 145 156
192 195 241 287 302 311 334 343 351
418 431 461 487 489 490 502 514 528
529 537 552 574 566 575 582 601 602
656 677 695 738 784 813 825 849 878
896 899 911 918 934 937 949 943 942
952 965 976 990

TREINTA MIL

004 026 032 033 077 100 104 120 121
179 206 236 252 271 292 298 340 346
395 400 401 417 430 518 525 565 628
661 663 679 680 682 718 726 758 773
790 795 821 897 915 928 952 960

TREINTA Y UN MIL

000 021 043 050 053 075 088 107 139
190 268 278 279 320 356 363 370 372
424 454 493 505 551 566 593 610 630
651 561 661 674 707 711 725 736 739
745 774 775 792 843 854 903 905 935
991 994

TREINTA Y DOS MIL

015 022 096 108 109 116 120 129 140
170 232 251 255 276 305 306 307 335
344 354 393 418 445 460 460 467 476
495 532 559 563 584 658 674 691 697
737 755 776 798 810 843 848 901 925
946 948 979

TREINTA Y TRES MIL

055 084 096 102 132 134 178 185 270
307 309 312 346 392 439 465 491 499
509 572 579 613 624 632 692 729 771
776 779 809 829 881 885 897 905 907
945 991

TREINTA Y CUATRO MIL

055 084 096 102 132 134 178 185 270
307 309 312 346 392 439 465 491 499
509 572 579 613 624 632 692 729 771
776 779 809 829 881 885 897 905 907
945 991

TREINTA Y CINCO MIL

007 028 031 042 056 071 094 122 124
145 171 229 233 266 269 297 302 306
307 334 385 333 447 456 464 482 483
486 531 534 590 598 610 632 640 664
669 671 681 682 702 751 777 779 793
802 869 971 976

TREINTA Y SEIS MIL

008 022 041 052 074 089 103 116 117
122 126 145 194 195 201 207 220 300
303 312 332 386 405 415 425 490 516
531 556 563 580 601 603 627 670 683
696 711 740 766 774 782 796 801 837
842 843 876 945 949 963

TREINTA Y SIETE MIL

027 032 044 090 094 098 107 167 181
205 252 265 271 272 277 341 409 431
438 458 490 480 802 603 610 623 642
659 658 662 686 774 747 758 765 788
864 838 865 869 890 967 990

Acción Ciudadana

Secretaría electoral

PRORROGA DEL PLAZO DE RECLAMACIONES PARA DEPURACION DEL CENSO ELECTORAL

Por el presente se pone en conocimiento de nuestros afiliados y simpatizantes que, prorrogado el plazo de reclamaciones para depurar el Censo Electoral, continuarán expuestas al público en los patios del Ayuntamiento y en las horas de sol a sol, hasta el próximo día 4 de marzo, las listas provisionales formadas por la Jefatura de Estadística.

En su consecuencia, esta Secretaría electoral continuará ocupándose de las operaciones correspondientes a reclamaciones, inclusiones y rectificaciones que previamente sean interesadas por las personas a quienes afecten y que deberán efectuarlo en nuestras oficinas, Moreno de Mora núm. 42, 44 y 46, acompañando los documentos referentes a cada caso.

—

En SAN FERNANDO, pueden también los afiliados y simpatizantes de aquella localidad, efectuar iguales aclaraciones en nuestro local social, Avenida de la República, 193, de 4 de la tarde a 8 de la noche, y al mismo tiempo comprobar si figuran ya correctamente en el Censo los que con anterioridad reclamaron.

PARTE METEOROLOGICO DE ESPAÑA

Madrid.—Por el Norte de Europa, atraviesa una borrasca importante y queda como secundario de ella la del Sur Europeo, cuyo núcleo principal está en el Mediterráneo sobre Córcega y Cerdeña.

El tiempo es francamente malo en el centro de Europa y en Suiza, con vientos fuertes y nevadas intensas.

En España persisten los vientos del cuarto cuadrante moderados y por nuestro territorio se registran aguaceros y nevadas.

En Andalucía, mejora el tiempo.

—Tiempo probable: Cantabria, Galica, Aragón y Cataluña: vientos moderados del cuarto cuadrante y aguaceros.

Resto de España: tiempo inseguro.

—Temperaturas extremas.

Máxima de 14 en Sevilla y Málaga.

Mínima de 8 en Palencia.

Madrid: Máxima de 5 y mínima de 2.

Tarifa de publicidad		Precios de suscripción	
Informaciones industriales.	1,00 línea	Cádiz, un mes.	3,00 pesetas
Comunicados de 0,50 a . .	2,00	Fuera, un mes	5,50 „
Anuncios económicos . .	0,20	Número suelto: 10 céntimos	

LA INFORMACIÓN

EDICIÓN DE LA MAÑANA

MARZO - 1934
2
Viernes
San Hesyquio

"A B C" no ha podido publicarse

Como españoles y como compañeros de los obreros—de los obreros conscientes—antes que como periodistas, hemos leído hoy, y nos ha dañado su lectura, estas líneas que publica nuestro fraternal colega "A B C":

"A B C" de Madrid no se publica hoy por haberse declarado en huelga el personal de sus talleres."

¡Pobre España!

Al leer esto es posible que alguien diga que es exagerada la exclamación, pero no lo es, no. ¡Pobre España!

Pobre España, porque "A B C", desde que se fundo—hace treinta años—, no ha hecho más que trabajar por España, por su cultura, por los obreros, por las atenciones que éstos se merecen. Creó el verdadero periodismo español, se adelantó a las leyes en beneficio de los obreros, creó casas para huérfanos de periodistas y antes había ya creado todos los beneficios que para los obreros crearon después los Gobiernos de Dato, Canalejas y Prieto-Largo.

Con una orientación política de la que nunca renegó y estamos seguros no renegará, pero que no fué obstáculo para que hiciera duras campaña contra aquellos mismos que agrupos a su política, tomaron senderos distintos a los que él preconizaba, "A B C" ha sido España entera en muchos momentos amargos de la vida del País.

A pesar de todo esto, hoy hemos leído que por haber sido admitido un obrero no afiliado a la Casa del Pueblo, los operarios de "A B C" se declaran en huelga, y ante la lectura de esas líneas no podemos más que repetir: ¡Pobre España!

¿Cuándo las Casas del Pueblo se ocuparon de los obreros como se ocupó "A B C"? ¿Cuándo ninguna Casa del Pueblo tomó, en beneficio de los obreros—fueran de las ideologías que fueran—más interés por su bienestar que tomó esa Empresa?

La impresión que ante nuestra mesa de trabajo hemos recibido anoche al leer que "A B C" no se publicaba por haberse declarado en huelga el personal de sus talleres. ha sido igual a la que sufrimos cuando recibíamos algo que afectaba muy hondamente a nuestra tradición, a nuestro amor a España.

Dios quiera, más por España que por nuestra propia satisfacción, que cuando estas líneas vean la luz pública, el conflicto planteado en aquellos talleres, que son viveros de españolismo y forjas donde se fundió algo grande y algo imperecedero, sea terminado, pues ello demostraría que aún quedaba en esta desdichada España algo de aquello que la hizo grande, algo de aquello que durante treinta años, y a fuerza de dinero y buena voluntad, hizo "A B C" por el buen nombre de élla.

He recibido un "Ramo de flores"

...No de otro modo puede llamarse el admirable libro de poesías, que su autor Carlos Martel, ha tenido la atención de enviarme, si bien él, por modestia le haya bautizado con el nombre de "Romances".

Su lectura—como dice el llorado maestro Salvador Rueda en el bellísimo prólogo que como puerta de plata contiene nuestra impaciencia—produce la impresión de beber un vaso de rocío...

Ante Carlos Martel, no es dado dado opinar, cabe sólo sentir la admiración. Las trece poesías que contiene el folleto, son como otras tantas notas musicales escritas en el espacio azul del cielo gaditano; por eso Pemán al cerrar con llave de oro las bellas páginas llama al autor "gran señor de la armonía y emperador de la luz".

Al terminar de leer el libro, contemplé su portada, viniendo a mi mente el recuerdo de un artista también andaluz que se llamó Moreno de Torres de cuya escuela, parece haber salido aquella figura de mujer, que apoyada silenciosa en la muda guitarra, no supo ni pudo cantar lo que en sus versos cantó Martel.

BLANCA DE GUZMAN.

Xerez-Febrero.

Pemán triunfa en Roma

LA CRITICA ITALIANA ENSALZA "EL DIVINO IMPACIENTE" REPRESENTADO EN EL SALON DE ACTOS DEL PONTIFICIO COLEGIO ESPAÑOL

Nuestro ilustre paisano don José María Pemán autor del maravilloso poema "El Divino Impaciente" que triunfalmente va recorriendo todos los escenarios de España, ha obtenido un clamoroso éxito al estrenarse su obra en la capital de Italia. La prensa de Roma dedica al glorioso gaditano los más cálidos elogios.

He aquí la noticia telegráfica llegada de Roma dando cuenta de este sensacional acontecimiento artístico:

"En el salón de actos del Pontificio Colegio Español se representó, el 9 de febrero actual, este magnífico drama de don José María Pemán que, desde meses hace va obteniendo éxitos tan clamorosos en los principales teatros de España. Según la crítica, la obra es netamente misional, ya que el protagonista, San Francisco Javier, representa y encarna tan admirablemente la sed de conquista que sienten, ayer como hoy, tantos evangelizadores heróicos de tierras paganas. La obra de Pemán es la mejor apología del apostolado misionero, tan duro como glorioso.

A la representación, que fué presidida por el reverendísimo padre Prepósito General de la Compañía de Jesús, asistieron también personalidades diplomáticas del mundo español, representaciones de las Ordenes religiosas, prelados y numerosos miembros de la colonia hispano-americana. La obra, interpretada maravillosamente, fué largamente aplaudida."

La huelga de los normalistas

EL CLAUSTRO DE PROFESORES DE LA NORMAL TOMA EL ACUERDO DE FORMAR EXPEDIENTE DISCIPLINARIO A LOS HUELGUISTAS, Y ESTOS CONSIGUEN QUE LES PRESTEN SOLIDARIDAD LOS DEL INSTITUTO

Los normalistas declarados en huelga siguen ésta en actitud completamente pacifica.

La Escuela Normal permaneció cerrada, y con tisa habían escrito en ella: "Se subasta a las tres y media".

Por la mañana se reunió el Claustro de profesores de este centro docente, y según nos informan se tomó el acuerdo de formar expediente disciplinario a cuantos han ido a la huelga.

Los escolares a quienes afecta esta medida se reunieron en la Plaza de España para cambiar impresiones.

Después de este cambio de impresiones los normalistas se dirigieron al Instituto de cuyos alumnos recabaron solidaridad, la que parece que se le prestó, por cuya razón quedaron suspendidas clases en el mencionado centro de enseñanza.

También pretenden, al parecer, solicitar idéntico apoyo de los demás escolares de la capital.

Los huelguistas dirigieron el siguiente telegrama al Director general de Enseñanza:

"Alumnos profesionales protestan enrgicamente formacion expediente por disturbios ayer que no son más que exteriorización repulsa por incalificable actitud esa Direccion. Alumnos profesionales."

Apostolado de la Oración

A las siete de esta tarde habrá exposición de S. D. M., Rosario, plática, acto de consagración, bendición y reserva. A este acto deben asistir todos los socios.

Se ruega a los caballeros, qué se agrupen en los bancos que al efecto tienen reservados delante del presbiterio y del altar de San Francisco Javier.

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad para este mes. Pedir por aquellos que, a causa de la crisis económica, se ven forzados a estar sin trabajo. Misional. Para que florezcan las Misiones entre los coptos y egipcios.

La fiesta del estudiante y la F. E. C.

ESTE AÑO EL PROGRAMA DE ACTOS SE EXTENDERA A LOS DIAS 6, 7, 8 Y 9

Se acerca yá la fiesta del estudiante que alrededor del dia de Santo Tomás dé Aquino, su patrono celebran siempre con extraordinario éxito los estudiantes católicos.

Este año no ha de ser menos en el celo con que la F. E. C. ha preparado los actos a celebrar y estos que se extenderan a los días 6, 7, 8 y 9 del actual tendrán una importancia y un brillo destacado.

En Santo Tomás de Aquino la figura tutelar de todos los estudiantes y especialmente de los católicos; por ello no ha de extrañar este cuidado que es casi una obligación moral, con que los componentes de la Federación de Estudiantes Católicos de Cádiz vienen preparando todos los años sin que éste en manera alguna sea una excepción los actos y fiestas que alrededor del día de Santo Tomas se han de celebrar.

Es quizá pronto para entrar en muchos detalles; digamos empero que además de la función teatral e nel Gran Teatro Falla y que es ya tradicional, habrá dos magnificas veladas organizadas por las Asociaciones de Comercio y Derecho, un día, y Bachillerato y Magisterio otro; un partido de foot-all entre el equipo de la Asociación de Comercio y una selección de estudiantes de carreras universitarias; un gran mitin escolar; misa de comunión el 7; un almuerzo e nel Bar Aleman, etc.

En ediciones sucesivas daremos toda clase de detalles acerca de estos actos que para conmemorar la fiesta de Santa Tomás de Aquino organizan los incansables estudiantes catolicos de aqui. Que en definitiva para hoy, esto que hemos logrado averiguar creemos es bastante.

Unión Patronal Gaditana

A las cuatro de la tarde de ayer Jueves fué entregada la comparecencia escrita del vocal representante de esta entidad en la Comisión Administradora de los fondos del "paro forzoso", a la señorita Secretaria del Delegado Especial Inspector nombrado para efectuar la investigación en la administración de dichos fondos.

No pudimos, a pesar de las gestiones realizadas, conocer el escrito. No obstante continuaremos nuestras getiones al objeto de dejar satisfecha la curiosidad de nuestros lectores.

Gobierno civil

Tranquilidad en la provincia : : : : : : : : : : : :

Al medio día de ayer, y como es costumbre de todos los dias, el gobernador civil recibió a los periodistas, manifestándoles que ni en la capital ni en pueblo alguno de la provincia ocurría novedad, existiendo en todos absoluta y completa tranquilidad.

El conflicto estudiantil : : :

Sobre el conflicto normalista, manifestó don Adolfo Silván que, según había prometido a la comisión de estudiantes de la Normal (plan de 1931), que le visitó ayer, dirigió telegrama al ministro de Instrucción transmitiendo las peticiones de este sector escolar.

Manifestó que ayer, hasta el medio día, por lo menos, no se había producido incidente alguno, si bien continuaban sin entrar en clase los que declararon la huelga.

Visitas : : : : : : : : : : :

Visitaron a la primera autoridad civil de la provincia, varias comisiones y personalidades, entre las cuales figuran el alcalde de Villamartín, con una representación de fuerzas vivas de dicha población; don Nicolás Sigüenza, don Manuel Riego, don José L. Capote, alcalde y teniente alcalde de Alcalá de los Gazules, don Agustín Lahuerta y don Francisco Aguado.

Los ejercicios espirituales para jóvenes en San Felipe Neri

Ya quedan pocos días para que den comienzos en San Felipe Neri, como hemos venido anunciando, los Ejercicios Espirituales que, comenzando el próximo lunes día cinco a las siete de su tarde, dirigirá el P. García Alonso.

Estos Ejercicios que tendrán lugar, como decimos, en la tercera semana de Cuaresma se regirán por el método de San Ignacio de Loyola, que tantos beneficios ha producido a los que los han practicado; inútil es por tanto, insistir sobre la importancia que revisten y la conveniencia de que todos los jóvenes católicos acudan a ellos desde el primer día.

Ejercicios espirituales

A partir del próximo domingo 4, después de la Misa de ocho y media, se celebrarán en la nueva parroquia de Nuestra Señora de la Palma Ejercicios espirituales para señoras.

En dicho día y hora tendrá a su cargo la plática preparatoria para dichos Ejercicios el reverendo padre José Ibáñez, superior de la Congregación de San Vicente de Paúl.

Del lunes 5 al sábado 10, por la mañana, a las siete, tendrá lugar la Misa, con plática a cargo del mismo padre, y por la tarde, a las siete, durante los indicados días, Meditación, Rosario y conferencia espiritual.

El domingo 11, a las ocho y media, Misa de Comunión general para terminación de los precitados actos.

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVII Núm. 21.308

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cádiz

MARZO - 1934
3
Sábado
San Givennolé

Prejuicios

Bélgica llora la muerte de su rey. Bélgica entera, Bélgica sin distinción de clases ni de partidos. Si el clamor universal que atravesando las fronteras llega hasta nosotros no nos lo asegurase suficientemente, las palabras de los adversarios del régimen monárquico disiparía toda duda. Vandervelde, el presidente de la II Internacional Socialista, lo ha reconocido. El pueblo—ha dicho—quedará profundamente afectado por el trágico final del monarca.

Otros pueblos y la misma Bélgica han llorado igualmente en más de una ocasión la muerte de sus soberanos. Y en sus lágrimas ha habido siempre efusiones filiales, y en sus lamentos angustias de abandono. Parece como que los vínculos existentes entre los reyes y sus súbditos participan de los que ligan a los padres con sus hijos; y que como éstos en la menor edad sienten desamparo al perder a sus progenitores, así los pueblos, ante el cadáver de su rey, se hacen pequeños, infantiles, niños. No porque lo sean efectivamente, sino en una conmovedora fineza del amor.

Y en este caso, ni aun en las tremendas contrariedades nacionales, tan propias para el cultivo del egoísmo y con él el descontento han empañado la pureza del afecto popular. El rey caballero resolvió, mirando a la dignidad de su pueblo, resistir por las armas al coloso que le combatía, sin calcular las consecuencias, sin llevar a la balanza de los males ciertos que de todos modos se siguieran para elegir entre ellos el menor, por estimar que el mayor de todos es la deshonra. Ni un reproche salió de labios de sus súbditos, que soportaron animosos la primera embestida de los ejércitos más poderosos de Europa; y que en ella y en las sucesivas dejaron sembrado el territorio nacional de viudas sin número, de huérfanos sin consuelo.

Y después el triufo, la ingratitud de sus aliados sufrida con resignación y la vida dura, cara, de angustia diaria, de sombrío porvenir, sin la menor protesta, sin prestar oído a los malos pastores que trabajasen cerca de la masa para enemistarla con el bueno. ¡Digno pueblo de tal rey!

¿Nada más? ¿Incidirá el cronista en el pecado que contra Bélgica cometieron sus aliados de la última guerra? En estos momentos, ¿se olvidará el propio pueblo belga del gran muerto? Porque antes de que falleciese el rey efectivo de Bélgica había abandonado este mundo aquel que, como el cardenal Mendoza de España, pudiera ser llamado el tercer rey de Bélgica: el cardenal Mercier. Fué su gran corazón el que sostuvo tensos en la Patria los resortes de la moral pública y aun vivos los sentimientos políticos mientras su rey—que había trasladado la Corte a una tienda de campaña—luchaba desesperadamente en el último trozo del territorio nacional. Fué el gran sacerdote de Cristo quien explicó al pueblo, digno de su magisterio, los deberes que tenía para con su Dios, su Patria y su rey: le confortó predicándole la doctrina de la expiación; le ilustró acerca de los derechos reguladores de la repulsa de la agresión causada por extraños y sobre la legitimidad de su adhesión exclusiva a su señor natural; y le alentó a coronar sus esfuerzos con la victoria.

Mercier fué un forjador de la Bélgica de la "post-guerra". Gracias a él, sus hijos lloran a su rey en efusiones de gratitud que no se observan ya en el mundo.

Nada más claro; nada más inequívoco. La Religión, encarnada en el gran cardenal Mercier, y la Monarquía, personificada en el esforzado Alberto I, han moldeado un pueblo; le han guiado y dirigido por el camino del honor y del deber en los trances más difíciles que para una sociedad puedan imaginarse; le han preparado para los duros momentos que en la actualidad atraviesan las naciones que fueron beligerantes; han atendido con singular predilección a las clases sociales más necesitadas. Esto es indiscutible. Entonces, ¿por qué en otros pueblos se blasfema de Dios, se le niega, se le expulsa de la vida pública y se denigra a la Monarquía, cuando es inconcuso que la acción desarrollada en Bélgica por el cardenal Mercier y por el rey Alberto I era la propia, respectivamente, de la Iglesia y de la Monarquía?

Y no es mirando a Bélgica tan sólo como debe ser formulada esa pregunta. La época histórica más luminosa en la vida entera de la Humanidad, ha sido la que correspondió al reinado de los Reyes Católicos en España. Orden, Justicia, Prosperidad, Paz, Grandeza, Hegemonía mundial, son las características del período. Jamás la Monarquía se acercó tanto a su arquetipo como durante su transcurso. Jamás la Religión tuvo sobre el pueblo mayor ascendiente y prestigio. ¿Cómo explicar que tocándonos tan de cerca esa verdad histórica la hayamos olvidado?

El mundo está lleno de prejuicios, que no sólo tienen secuaces, sino verdaderos amadores. Y está tan empañado por éllos su visión, que, como la cosa más natural, grita con regocijo: "¡Viva mi muerte!".

Víctor PRADERA

(Prohibida la reproducción).

El beato español Padre Claret

Ciudad del Vaticano, febrero 1934

Cuando esta crónica sea leída en España, ya se habrá celebrado el acto solemne de la beatificación del Padre Antonio María Claret.

La Sagrada Congregación de Ritos proclamó hace unos días la autenticidad de dos curaciones milagrosas que se deben a la intercesión del esclarecido Padre del Corazón de María.

Uno de esos favores se ha visto en una enferma variolosa, y el otro en una que padec. una úlcera maligna. Ambas enfermas curaron con sorpresa evidente para los doctores que visitaron a las pacientes.

Orgullosas pueden estar España y la región catalana del glorioso bienaventurado, el cúal fué declarado venerable poco después de su óbito, ocurrido en 1870. El Papa de grata memoria León XIII fué el que introdujo la causa para la glorificación del admirable religioso español, y lo hizo a instancias de 44 prelados españoles y de la América hispana que se reunieron en el Vaticano con motivo de un famoso Concilio plenario hispanoamericano.

Portentosos hechos han podido observarse durante el proceso de beatificación que se inició en 1926, y ya ha llegado el momento de terminarse. En Roma se ven ya grupos de peregrinos españoles y han llegado los cardenales de Tarragona y Sevilla y otros varios Prelados compatriotas del nuevo beato.

El haber sido declarado como tal, echa por tierra las campañas calumniosas de algunos libelistas y de no pocos escritores sectarios que trataron de mancillar su honra atribuyéndole cualidades muy distintas a las que poseía el excelso hombre que con tantos bienes colmo a su pueblo y a Cuba.

De la baba sectaria pocos santos mártires y héroes se han librado. Pero los rencores, los odios, los malos deseos, quedan vencidos siempre por la virtud, que acaba de obtener el triunfo legítimo de la santidad.

La Prensa romana se ha ocupado con gran extensión del acontecimiento que tanto interesa a España.

"L'Osservatore Romano" considera al Padre Claret como el mayor portento de virtud del siglo XIX, y augura para muy pronto la canonización del mismo.

SALVADOR ACENA

(Prohibida la reproducción).

Aero Club de Cádiz

En contestación al artículo publicado en la prensa del día 27 del pasado mes de febrero, diremos, que al Aero Club le ha parecido muy concordante, con los fines que se persiguen, pero que dado el escaso tiempo pasado desde la fiesta organizada el 21 de enero, es muy difícil la organización de otra, dado los enormes gastos que originan estas clases de fiestas.

De lo que el entusiasta señor González Lozano proponía sobre la invitación al ingeniero señor La Cierva, para hacer una exhibición con su autogiro en ésta, tenemos que decir que en la pasada fiesta de aviación, organizada por el Aero de Sevilla, se gestionó cerca de dicho señor su venida a Cádiz, pero no pudo aceptar la invitación, porque el tiempo de que disponía en su viaje por España, era limitado, tanto, que también había rehusado la invitación del Aero Club de Málaga, para el mismo fin.

No obstante, comprendiendo la Directiva de este Aero Club, los deseos que en Cádiz hay de ver el "autogiro", le hará una invitación en breve al señor marqués de las Torres, propietario del modelo anterior al que exhibe el señor La Cierva, por si le es factible venir.

También en breve se traerá a Cádiz una avioneta para continuar los bautismos de Aire a los socios que lo deseen.—R. Bay, secretario.

Se suspende el acto de Acción Popular

Debido a complicaciones surgidas a última hora, ha sido preciso suspender el acto que Acción Popular organizaba para mañana domingo 4, y en el que junto con algún orador no designado, habían de hablar los señores Pérez de Laborda, de Madrid; García Atance, diputado a Cortes por la provincia, y don Félix Bragado Alvarez.

Sin que hasta ahora pueda afirmarse nada en concreto, quizá se celebre el domingo 11 un gran acto público, para el que vendrá el señor Gil Robles, y el 25, un mitin de la J. A. P. exclusivamente, con participación de José María Valiente.

De todas maneras, acerca de todo ésto, ya daremos cuenta a nuestros lectores, cuando lo conozcamos con certeza.

El lunes comienzan los Ejercicios Espirituales para jóvenes

Como repetidamente hemos venido anunciando en estas columnas, pasado mañana, lunes 5, a las siete de la tarde, darán comienzo en la Iglesia de San Felipe Neri, los Ejercicios Espirituales, que, según el método de San Ignacio y dirigidos por el P. García Alonso, se darán para jóvenes.

Dada la finalidad de estos Ejercicios, especiales como decimos para los jóvenes, no sólo deben acudir a éllos todos los jóvenes católicos de Cádiz, sino que también las Congregaciones, Asociaciones y Colegios católicos deben procurar asistan a éllos el mayor número posible de afiliados.

Que en los tiempos actuales llenos de confusionismo y desviaciones es preciso fomentar en los jóvenes una profunda base cristiana que forme su espíritu sólidamente, a resguardo de todos los embates.

CONGREGACION DE LA INMACULADA VIRGEN Y SAN LUIS GONZAGA

Por el presente se advierte a todos los congregantes que deben asistir puntualmente a los Ejercicios Espirituales que, comenzando el lunes 5, a las siete de la tarde, se darán en la Iglesia de San Felipe Neri, dirigidos por nuestro Director el P. García Alonso.

El Secretario.

Apuntes de sociedad

Después de pasar varios días en Madrid, regresó acompañado de su familia el abogado y profesor de esta Normal, don Andrés López Gálvez.

Marchó a Sevilla el inspector de seguros, don José Porras, que fué despedido por don Pedro Lamet.

Ha regresado de Sevilla, don Antonio Martín de Mora.

Se encuentra muy mejorada de la afección gripal que sufre, habiendo abandonado el lecho, la distinguida dama doña María del Carmen Domecq, esposa de nuestro querido amigo don José María Pemán.

Lo celebramos, deseando que el restablecimiento sea tan rápido como completo.

Se encontraba ayer un poco más molesto de la enfermedad que sufre, nuestro estimado amigo el abogado del Estado, don Félix Bragado.

Por la tarde se celebró consulta médica.

Celebraremos que la mejoría iniciada anoche, continúe.

También se encuentra enferma una hija de nuestros estimados convecinos los señores de Lahera (don Manuel).

Celebraremos el alivio de la monísima enfermita.

A las diez y media de la mañana de ayer, se celebró en la iglesia parroquial de Santa Cruz, solemne misa de requiem y responso, por el alma de la señora doña Filomena de Oña García, viuda de López Gozález.

Ofició el incruento sacrificio, el señor cura párroco, licenciado don Buenaventura García González, ministrado por los presbíteros señores Iglesias y García Rodríguez.

La capilla musical, integrada por los señores Sánchez y Jiménez, interpretó la misa a dos voces del maestro Hayer, pulsando el armonium el señor Aguirre.

Terminada la misa, se entonó un solemne responso.

A tan religioso acto, asistieron numerosos amigos de los parientes de la finada, a los que, una vez más, reiteramos nuestro pésame.

Por telégrafo y teléfono

Terminadas las consultas, el Presidente de la República ratifica los poderes al Sr. Lerroux

El Jefe del partido radical inicia inmediatamente las gestiones para la formación de nuevo Gobierno.-Cuando después de sus trabajos para cumplir el encargo recibido, llegó por la noche Lerroux a Palacio, manifestó que hasta ese momento nada había y que hoy continuaría sus gestiones.-A pesar de esas manifestaciones se cree que el Jefe de los radicales llevaba anoche a Palacio una lista de ministros

SIGUEN LAS CONSULTAS INICIADAS AYER.--LLEGAN A PALACIO ALCALA ZAMORA, NEGRIN Y MARTINEZ DE VELASCO

Madrid.—A las diez y veinte de la mañana, llegó al Palacio presidencial el Jefe del Estado. Poco después lo hizo el señor Negrín, que pasó seguidamente al despacho del Presidente de la República. Antes que este hubiera terminado de evacuar su consulta, llegó el jefe de la minoría Agraria, señor Martínez de Velasco.

Parece, dijo un periodista, que hoy habrá un Gobierno presidido por el señor Lerroux; y el señor Martínez de Velasco repuso:

—Eso parece.

El periodista insistió, diciendo: Con dos o tres ministros de su minoría.

—Eso creo.

Se le preguntó si traía nota, y contestó que todo lo dejaba a la improvisación.

NEGRIN: DISOLUCION DE CORTE.--IMPEDIRSE EL ACCESO AL PODER A LOS DUDOSOS DE LEALTAD AL REGIMEN.--PIDE EL PODER PARA LOS SOCIALISTAS

Madri.—A las once menos cuarto salió el señor Negrín, que facilitó la siguiente nota:

"La opinión de la minoría socialista, que su representante está encargado de exponer, se sintetiza en esta nota:

"En fecha oportuna advirtió el partido Socialista los peligros que habían de derivarse de disolver en momento adecuado las Cortes Constituyentes, todavía en plena aptitud legislativa y con notoria capacidad para sostener Gobiernos de formación y espíritu consonante con el carácter que el pueblo quiso imprimir a la República.

Posteriormente señaló cómo esos peligros habían llegado a la realidad a tomar proporciones muy superiores a las previstas en virtud de auxilios electorales que elementos republicanos implicados en el Poder prestaron a organizaciones adversarias del Régimen, y entonces (consulta del 16 de diciembre) consignó que dada la estructura de este Parlamento, era imposible constituir organismos de gobierno asentados sobre bases auténticamente republicanas, exponiendo además la desilusión y desesperanza crecientes de las masas obreras y de otras zonas de opinión, tanto por lo que se hace—decía nuestra nota entonces—, cuando por lo que fundadamente se tiene la convicción de que se prepara.

Y ante aquella realidad ya muy triste para cuantos contribuímos esperanzados a la instauración del nuevo Régimen, y ante temores de que los hechos se han encargado de demostrar, aconsejamos, como primera medida, al señor presidente de la República que, usando de su prerrogativa constitucional, disolviese inmediatamente el Parlamento para impedir que se desnaturalizase el sentido social y político de la República, que es en élla lo substancial.

La pertinencia de aquel consejo aparece justificada por las causas de la crisis presente. Bajo una constante presión de las derechas, que predominan en las Cortes, y también por efecto de un desvahimiento y pérdida de su propia significación política, quienes constituyen el Gobierno dimisionario han acentuado la persecución contra las organizaciones obreras, han consentido, e incluso amparado con vulneración de pactos y preceptos legales, la caída vertical de los salarios en el campo, al mismo tiempo que por el aumento del costo de la vida, también producido a virtud de disposiciones gubernativas, disminuya el valor efectivo de esos jornales, y han realizado sañuda campaña contra las autoridades de filiación socialista, las que, a juzgar por el inmoderado deseo de ciertos sectores ministeriales, han de ser depuestas en su totalidad sin miramiento alguno.

Ante tales hechos, la minoría socialista considera un deber imperativo decir aquí: el camino emprendido por los últimos Gobiernos de la República, de tal suerte muestra menosprecio a compromisos históricos del Régimen y hostilidad al proletariado, que hace presumir se ansía producir en la vida civil española una etapa dramática, de la cual, si sobreviniera, serían responsables exclusivos los órganos del Poder.

Cualquier solución que a la crisis se diera a base de encargar del Poder a quienes han seguido la desatentadísima conducta que dejamos apuntada, más aún, a quienes aspiran a agravarla, servirá para acrecer la desesperanza y la desilusión, y advirtiendo nosotros muy de cerca esos sentimientos, que incluso han ganado nuestro ánimo, nos creemos en la obligación de hacerlo constar aquí.

El período de prueba a que se ha sometido el Parlamento, ha revelado, con lamentable y perjudicial exceso, que es, por su composición, un instrumento inservible para los fines atribuídos a la República. Nuestra memoria no alcanza a recordar otra época parlamentaria tan desdichada. Las Cortes, pues, deben ser disueltas, aunque no sea posible reparar ya todos los daños que en buena parte se hubiesen evitado disolviéndolas en seguida que pudieron apreciarse en éllas sus características antirrepublicanas.

Y debe impedírsele el acceso al Poder a toda persona o agrupación cuyos títulos de lealtad al Régimen den lugar, por lo dudosos, a la fundada sospecha de que se utilizaran los resortes del mando para destruir lo que la República significa como avance y promesa en la vida española.

Contemplando serenamente cuantas circunstancias concurren a la hora actual en el problema político español, el partido socialista expone su convicción de que con aquel programa de realización inmediata que pública y recientemente esbozado, podrá constituír la base de una solución plenamente satisfactoria."

LLEGA SANTALO A PALACIO.-LO QUE CREA MEJOR PARA LA REPUBLICA.--NIEGA QUE LA ESQUERRA ORGANIZARA LA MANIFESTACION DE

Poco después de las once llegó el representante de la Esquerra, señor Santaló.

—¿Quienes están ahí dentro?

—Los señores Negrín y Martínez de Velasco, el primero de los cuales pide el poder para los socialistas.

—Y el señor Martínez de Velasco lo pedirá para los agrarios—dijo el señor Santaló. Nosotros no somos tan egoístas y facilitaremos lo que creamos sea mejor para la República.

—¿Tiene usted noticias de lo ocurrido en Barcelona?

—Sí y es una cosa muy natural. Lo que me extraña es que no haya ocurrido en otra provincia porque ayer la situación política era grave, y se tenía conocimiento de que la crisis se iba a resolver de una manera parcial.

—Se aseguraba, dijo un periodista, que la manifestación la había organizado la Esquerra, como protesta contra la Lliga por si esta entraba a formar parte del nuevo gobierno.

—No lo crean ustedes, la Esquerra no organizó esa manifestación porque nosotros no protestamos nunca más que de lo que vaya contra la República.

SANTALO: UN GOBIERNO NETAMENTE REPUBLICANO Y NUEVA CONSULTA ELECTORAL

El Sr. Santaló, representante de la Esquerra, salió de Palacio dos minutos después que el señor Martínez de Velasco y al dar cuenta de la consulta evacuada ante el Presidente de la República se expresó, así:

Pocas palabras: Es conocida nuestra posición y nosotros no rectificamos. El creterio nuestro es hoy como ayer, de que tal como está constituído el Parlamento no hay posibilidad de constituir un Gobierno republicano mayoritario y como además, entendemos que la República no la pueden gobernar más que los republicanos, lo que procede a juicio nuestro es la constitución de un gobierno por republicanos que puedan o que vayan a una nueva consulta electoral al objeto de realizar una obra de Gobierno que sea continuación en orden a libertad y mejoras de orden social de las Cortes anteriores Eso es en síntesis lo que ha manifestado.

MAURA: GOBIERNO REPUBLICANO CON DISOLUCION DE CORTES

—A las doce y diez salió el señor Maura diciendo: Aquí está la nota. La consulta ha sido larga, pero la nota es breve. Esta dice:

"Con ocasión de la última crisis, afirmé que el Gobierno minoritario que se formara viviría sin dignidad una vida estéril, sobresaltada y efímera. Acerté plenamente. Ante esta crisis no tengo sino ratificar aquella opinión. Hay que partir de las premisas obligadas. Una, que ni ahora ni nunca cabe pensar en Gobiernos que no sean republicanos, y otra, que, dada la composición de las tes, los Gobiernos republicanos tienen que ser forzosamente minoritarios. Se ha hecho la primera experiencia de esta clase de Gobiernos. Si se intenta la segunda, el resultado será aún más lamentable, y en todo caso, mientras ella se tramita, las necesidades nacionales seguirán desatendidas, agravándose; la República continuará a la deriva y el sistema parlamentario consumará su ya bien ganado desprestigio. Por eso mi consejo al señor presidente de la República ha sido, en síntesis, éste: Gobierno republicano nacional con disolución de Cortes."

Antes de subir en su automóvil el señor Maura, expresó a los periodistas su criterio de que la crisis no se resolverá en el día de hoy.

BARCIA, DE LA IZQUIERDA REPUBLICANA: UN GOBIERNO NETAMENTE REPUBLICANO QUE INTENTE GOBERNAR CON ESTAS CORTES, Y SI ELLAS NO LE ASISTIERAN CON SUS VOTOS, DISOLVERLAS

El señor Barcia, que permaneció unos veinte minutos en la cámara presidencial, dijo que el resultado de la conversación se hallaba especificado en una nota que dice así:

"La minoría de izquierda republicana aconseja la formación de un Gobierno netamente republicano que intente gobernar con estas Cortes. Si éllas no le asistieran con sus votos, comprobándose así la imposibilidad de que en la Cámara actual se sostenga un Gobierno indiscutiblemente republicano, procederá la disolución del Parlamento y una nueva consulta a la opinión pública. Las nuevas elecciones habrían de ser presididas por un Ministerio que ofreciera iguales garantías de afecto y lealtad al Régimen por el que ahora preconizamos. Entiende esta minoría que no puede considerarse como republicanos auténticos, a los efectos de presidir o integran una formación ministerial, a quienes no se hayan presentado claramente con tal carácter republicano."

Luego dijo el señor Barcia, como ampliación a la nota, que era la expresión de la inteligencia a que habían llegado los distintos grupos que integran la minoría de izquierdas."

CAMBO: LA SOLUCION ADECUADA A ESTA CRISIS NO IMPLICA NI CAMBIO DE PERSONA EN LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO NI MODIFICACION DEL PROGRAMA. ASI, OFRECE EL APOYO DE LA LLIGA

A la una menos cuarto salió el señor Cambó, y se limitó a entregar la siguiente nota:

"Entiendo que la solución adecuada a la crisis presente no implica cambio de persona en la Presidencia del Gobierno, ni modificación del programa que en su día leyó en el Parlamento. Exige el cambio se dé satisfacción al creciente deseo de la mayoría de los españoles, de sentirse efectivamente gobernados, demostrando que dentro de un régimen democrático y republicano, puede tener toda satisfacción aquel deseo. Es también de importancia capital que el Gobierno que se forme, por su estructura y su actuación, pueda obtener de las actuales Cortes las asistencias que permitan darles la mayor y más prolongada eficacia, pues su esterilidad significaría un quebranto que amenazaría gravemente la vida del régimen parlamentario en España. La monoría regionalista está dispuesta a prestar, desinteresadamente, su colaboración parlamentaria al Gobierno que se forme, mientras atienda y sirva las necesidades públicas anteriormente señaladas.

MELQUIADES ALVAREZ: UN GOBIERNO LERROUX, AMPLIANDOLE CON PARTIDOS CENTRO Y ELEMENTOS DE DERECHAS QUE HAYAN ACATADO LA REPUBLICA

A la una en punto salió don Melquiades Alvarez, que dijo a los periodistas:

—He contestado a la consulta que se ha servido hacerme el Sr. Presidente de la República, lo que sigue: "Con estas Cortes y todas las combinaciones políticas que se puedan hacer, se hace indispensable constituir un Gobierno presidido por el señor Lerroux, ampliándole en su constitución con todos los partidos del centro y con todos los elementos de la derecha, que por haber acatado la República y asociado su vida al interés y porvenir de España, han prometido servirla noblemente y con toda lealtad.

De esta manera se constituiría, a mi juicio, un Gobierno no minoritario, sino mayoritario, con una base parlamentaria verdaderamente fortísima y que podría fácilmente gobernar realizando todos aquellos problemas pendientes de los que siente necesidad el país.

Con ello se respondería a un anhelo de la opinión pública, de la que es verdadera voluntad la soberanía en toda democracia bien organizada.

Si alguno de estos elementos a que me vengo refiriendo no quisiera formar parte del Gobierno, su constitución entonces debería ajustarse a aquellos elementos, siempre posibles con la tendencia de un Gobierno centro con orientación derechista y presidido por el señor Lerroux, Gobierno que tendría el deber de rectificar en parte la política de este bienio que con el pretexto de servir a la revolución ha realizado una labor sectaria, perturbadora y anárquica.

Así se lo he dicho al Presidente de la República, añadiendo que este Gobierno tiene el deber y como misión principal a realizar, la de resolver aquellos problemas que afectan al crédito y la economía del país por lo que está reclamando la opinión pública.

Los periodistas preguntaron a don Melquiades Alvarez si creía que la tramitación de la crisis sería rápida.

—Supongo que sí—respondió.

—¿Se encargará del Gobierno don Alejandro Lerroux?

—Eso yo no lo sé.

—¿Se habla de la posibilidad de que se le hable a usted de constituir el Gabinete?

—No creo; pero cuando llegue el momento me sacrificaría, porque yo siempre cumplo con mi deber.

GIL ROBLES: UN GOBIERNO CENTRO DERECHA SIN LLEGAR A LA CEDA.--ACCION POPULAR HA HECHO YA, MUCHAS DECLARACIONES EXPLICITAS

A la una y veinticinco salió el señor Gil Robles, quien manifestó

—He dicho al señor Presidente que la minoría popular agraria, cree que debe formarse un gobierno centro derecha, que sepa recoger las resultas de las elecciones de noviembre. Este Gobierno debería tener por núcleo principal el partido radical, extendiéndose su colaboración hacia la derecha sin llegar a nosotros, al menos que circunstancias excepcionales hicieran necesario una colaboración que nosotros prestaríamos en el terreno que se nos pidiera. También he aconsejado que si fuera preciso podrían buscarse colaboraciones independientes de partidos políticos que coincidieran con la orientación indicada. Para Presidente de ese Gobierno yo he señalado al señor Lerroux o en su defecto a cualquier otro político de una significación análoga que estuviera dispuesto a constituir un Gobierno con esas características, a quien nosotros le prestaríamos el necesario apoyo parlamentario.

Contestando a preguntas que le hicieron los informadores acerca de cuando creía que quedaría resuelta la crisis contestó que el se había limitado a evacuar la consulta en los términos indicados.

—Y acerca de la declaración de su republicanismo ¿qué nos dice usted?

Acción Popular, ha hecho ya numerosas declaraciones explícitas que ustedes conocen y que interpretan en su justa medida.

Después el señor Gil Robles se colocó ante el micrófono, a requerimiento de los operadores de Cine y pronunció unas palabras, diciendo que acababa de informar a la Prensa del consejo que había dado al Presidente de la República y su deseo de que la crisis se solucione, para bien de todos, cuanto antes.

HORN, NACIONALISTA VASCO: LA RECONSTITUCION DEL MINISTERIO LERROUX SOBRE LA MISMA BASE O AMPLIADA ESTA CON GRUPOS DE SENTIDO AUTONOMISTA

Poco después salió el representante de la minoría nacionalista vasca, señor Horn, que facilitó a los periodistas la siguiente nota:

"He tenido el honor de exponer solicitamente a su excelencia, que, producida la crisis del Gobierno del señor Lerroux, que en la gestión del Estatuto vasco ha precedido el comprensivo acuerdo que anteayer adoptó la Cámara, la minoría nacionalista vasca vería con agrado la reconstitución del Ministerio sobre la misma base, o ampliada ésta con la aportación de grupos o elementos de sentido autonomista que procurasen la aprobación de aquella carta autonómica que la rapidez hace compatible con la resolución de otros problemas urgentes. Aparte de esto, conocida nuestra ideología en los órdenes religioso, social y económico, no ha habido necesidad de que ratificáramos siquiera nuestra posición y nuestros puntos de vista, expresados varias veces en forma inequívoca, en cuanto a la relación que mantendríamos con el futuro Gobierno.

LA MINORIA DE IZQUIERDA REPUBLICANA SE REUNE Y FACILITA UNA NOTA CON SUS ACUERDOS

Madrid.—Esta mañana se reunió la minoría de izquierda republicana y después facilitó la siguiente nota:

"La minoría de izquierda republicana aconseja la formación de un Gobierno netamente republicano que intente gobernar con estas Cortes. Si éllas no le asistieran con sus votos, comprobándose así la imposibilidad de que en la Cámara actual se constituya un Gobierno indiscutiblemente republicano, procede la disolución del Parlamento y una nueva consulta a la opinión pública. Las nuevas elecciones habrían de ser presididas por un Ministerio que ofreciera iguales garantías de afecto y lealtad al Régimen que el que ahora preconizamos. Entiende esta minoría que no puede considerarse como republicanos auténticos, a los efectos de presidir o integrar una formación ministerial, a quienes no se hayan presentado claramente con tal carácter republicano ante el Cuerpo electoral en las elecciones de que ha salido el actual Parlamento."

SE DESMIENTE EL RUMOR DE QUE LA IZQUIERDA REPUBLICANA HABIA PUESTO EL VETO A LA LLIGA, CASO DE QUE ENTRASE EN EL GOBIERNO

Madrid.—Como después circulase por los pasillos el rumor de que en la reunión de esta minoría se había puesto el veto a la Lliga, en el caso de que entrase posiblemente en el Gobierno, los periodistas preguntaron al secretario de aquella minoría, señor González López, qué había sobre esta cuestión.

Este dijo, que para nada se habían ocupado de poner el veto a la Lliga.

Nuestra opinión está claramente expresada en la nota que hemos facilitado a ustedes, es decir, que no deben entrar en el Gobierno aquellas personas que no se presentaron con el carácter de republicanos.

SE REUNEN LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS.--LARGO CABALLERO DICE QUE LO QUE SE ESTA HACIENDO ES ANTICONSTITUCIONAL.--SANTALO, NO CREE EN LA ANTICONSTITUCIONALIDAD DE LA CRISIS, COMO DICE LARGO CABALLERO

Madrid.—También se reunieron los diputados socilistas. La reunión terminó a las doce y media. Preguntado el señor Largo Caballero sobre lo que se había tratado en la minoría, dijo lo siguiente:

—Nos hemos reunido únicamente para que el señor Negrín nos diera cuenta de la evacuación de su consulta. Ya conocen ustedes por la nota que nuestro camarada ha facilitado a los informadores, a la salida del Palacio, el contenido de ella.

—¿Cree ustel que la crisis será muy laboriosa?

—No sé, contestó, porque lo que se está haciendo, a mi juicio, es anticonstitucional. Nosotros ya dijimos a su debido tiempo que era un peligro grave la disolución de las Cortes Constituyentes, pero no se nos hizo caso. Resultado de aquello es esta situación porque atravesamos. Cuando uno o dos ministros dimiten, el Jefe del Gobierno no tiene más sino llevar al Presidente de la República esta dimisión y a su vez el nombramiento de los sustitutos. Y es anticonstitucional que el Presidente de la República produzca una crisis total al discenir sobre tantos nombramientos que son de la absoluta competencia del Jefe del Gobierno.

Por eso, por no cumplirse al pie de la letra la Constitución se hacen tan largas estas crisis que co

realidad son más graves de lo que parecen, puesto que entrañan un serio peligro para el régimen.

Ustedes recordarán que cuando la enfermedad del señor Carner, no hubo nada de esto. Nosotros y los ministros no socialistas, de perfecto acuerdo esperamos todo lo posible hasta que la dolencia del ministro de Hacienda, por larga, hizo imprescindible su sustitución. No pasó nada. El señor Carner fue sustituido y nó por el Presidente de la República sino por el Jefe del Gobierno que es, repito, el único capacitado constitucionalmente para nombrar los ministros. En una palabra, que estamos como en los tiempos de la Monarquía.

Al conocer los periodistas estas manifestaciones del señor Largo Caballero preguntaron al Sr. Santaló, jefe de la Esquerra, su opinió sobre las mismas, y éste contestó:

—Efectivamente, esas declaraciones son graves, pero no creo que como en ellas se dice, esta crisis sea anticonstitucional.

ALCALA ZAMORA SALE DE PALACIO HACIA SU DOMICILIO PARTICULAR

Madrid.—A las dos menos cuarto de la tarde, después que terminaron las consultas, el secretario del Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República declaró a los periodistas que ya no sería llamado el señor Lerroux a Palacio. El presidente de la República comunicaría con él seguramente por teléfono o si no en su domicilio. A las dos menos diez, el jefe del Estado salió de Palacio para dirigirse a su domicilio particular.

LERROUX DICE QUE MAURA LE HA MANIFESTADO QUE NO PUEDE COLABORAR CON EL GOBIERNO QUE ESTA FORMANDO. = EL GOBIERNO ESTARA CONSTITUIDO EN SU MAYORIA POR RADICALES

Madrid.—A las cinco menos cuarto llegó el señor Lerroux al domicilio particular del señor Maura. Al salir poco después, dijo el señor Lerroux a los informadores:

—Lo único que puedo decir a ustedes es que el señor Maura no puede colaborar conmigo; mejor dicho, conmigo, sí: no puede colaborar con el Gobierno que trato de formar.

—Este Gobierno—se le dijo—¿será mayoritario o minoritario?

—El Gobierno estará desde luego formado en su mayoría por radicales. Para otra cosa, me quedaría en mi casa.

—¿Y el señor Maura le prestará sus votos aunque no le facilite ministros?

—No hemos hablado de eso; pero yo conozco de hace tiempo el criterio del señor Maura. La minoría conservadora dará o no sus votos, según su criterio en cada caso concreto.

Desde el domicilio del señor Maura, se dirigió el señor Lerroux al de don Melquiades Alvarez.

BREVE ENTREVISTA DE LERROUX CON MELQUIADES ALVAREZ.--ESTE LE APOYARA CON DESINTERES Y LEALTAD

Madrid.—El señor Lerroux celebró una breve entrevista con don Melquiades Alvarez. A la salida manifestó lo siguiente:

—Ya se lo pueden suponer ustedes. La actitud de don Melquiades Alvarez era conocida de antemano. Ha sido una visita de cortesía, que tan leal apoyo ha venido prestando a mi Gobierno, en sus diversas etapas y seguirá ayudándome con igual desinterés y lealtad.

MAURA CONFIRMA SU NEGATIVA A LERROUX

Madrid.—El señor Maura recibió a los periodistas después de la visita del señor Lerroux. Confirmó la versión de que el partido republicano conservador había negado su colaboración en el Gobierno que dicho señor trata de formar.

MARTINEZ DE VELASCO CONFIRMA SU OFRECIMIENTO A LERROUX.--PIDE QUE EL PROYECTO DE AMNISTIA SEA CON CARACTER GENERAL.--EL SEÑOR CID QUEDARA EN COMUNICACIONES

Madrid. — El señor Martínez de Velasco recibió a los periodistas, a quienes dijo:

—El señor Lerroux ha tenido la bondad de venir a verme. Le he expuesto mi resolución irrevocable, por razones que le he dado, de no ser ministro de este Gobierno siquiera esté resuelto a prestarle mi absoluta colaboración por persona o personas delegadas, siempre que se llegue a un punto de coincidencia, no de un programa mínimo, porque esto de los programas es cosa bastante desacreditada, sino en el camino a seguir en orden a la resolución de determinados problemas que afectan fundamentalmente a nuestra ideología.

Así hemos convenido que se pondrá inmediatamente a discusión el proyecto relacionado con los haberes del Clero, después del de términos municipales; y por último, que el Gobierno formulará el de amnistía con carácter general a fin de que pueda estar terminada su discusión antes del 14 de abril.

Como ustedes verán, yo he procurado dar la sensación de que por mi parte y por la de mis compañeros de minoría, no nos guía móvil egoísta, y que si nos prestamos a realizar el sacrificio que supone siempre la participación en el Gobierno, es exclusivamente impulsados por ideales que tenemos la obligación de satisfacer.

Por una porción de consideraciones que no se les ocultarán, yo no he dado más que un sólo nombre, que es el del señor Cid, quien continuará en la misma cartera de Comunicaciones.

Lo demás y en otros órdenes, yo espero que el Gobierno hará compatibles las reformas sociales con las posibilidades económicas y procurará que no prevalezca la violencia en ningún sector del país.

MELQUIADES ALVAREZ, ANUNCIA QUE ALVAREZ VALDES SEGUIRA EN JUSTICIA.--EL NUEVO GOBIERNO CONTARA CON MAYORES FACILIDADES EN EL PARLAMENTO

Madrid.—También recibió a los periodistas después de ser visitado por el señor Lerroux, don Melquiades Alvarez. Dijo que el Presidente le había expuesto el Gobierno que pensaba formar y ante el cual su actitud seguiría siendo la misma. Desde luego continuará en la misma cartera el señor Alvarez Valdés. A otras preguntas contestó que desde luego creía que esta noche habría Gobierno y que la CEDA no participaría en él, pero le ofrecería su apoyo parlamentario. A su juicio, el nuevo Gobierno contará con más facilidades en el parlamento para aprobar los presupuestos y otras leyes y resoluciones del Gobierno. Y las seguirá teniendo mientras persista en su actitud de buscar una coincidencia con los grupos que le apoyen.

Según sus noticias, la Lliga quedará también fuera del Gobierno, pero le prestará su apoyo. Terminó diciendo que tenía la impresión de que habría cambios importantes en cuanto a las personas que han de ocupar los ministerios.

LERROUX DESPUES DE UN BREVE DESCANSO EN LA PRESIDENCIA MARCHA AL DOMICILIO DE MARAÑON

Madrid.—Terminada la entrevista con don Melquiades Alvarez, se dirigió el señor Lerroux a la Presidencia del Consejo, donde estuvo cerca de media hora. Al salir, se limitó a decir a los informadores que iba a casa del doctor Marañón para hacerle una pregunta en relación con una tercera persona.

EL DOCTOR CARDENAL VISITADO POR LERROUX

Madrid.—En el domicilio del doctor Marañón permaneció el señor Lerroux breves instantes. Los periodistas le preguntaron si su entrevista había sido fructífera, y contestó:

—Y tan fructífera. Me ha dado las señas que buscaba.

Y el señor Lerroux se dirigió inmediatamente al número 69 de la misma calle de Serrano, domicilio del doctor Cardenal, rector de la Universidad Central.

LERROUX, ENCARGADO DE LA FORMACION DE GOBIERNO, MARCHA A INICIAR SUS GESTIONES PARA CONSEGUIRLO

Madrid.—Tres cuartos de hora duró la conferencia del señor Lerroux con el presidente de la República. El señor Lerroux abandonó el domicilio del presidente a las cuatro y diez, y al salir dijo a los periodistas:

—El señor presidente me ha honrado con el encargo de formar Gobierno y ahora voy a empezar las gestiones para ello.

—¿Puede usted darnos alguna orientación?

—La única, que será a base del partido radical, y ahora voy a casa del señor Martínez de Velasco.

Y diciendo esto, se despidió de los periodistas.

EL JEFE RADICAL VISITA AL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO, QUE LE OFRECE SU COLABORACION INCONDICIONAL

Madrid.—A las cuatro y veinte salió el señor Lerroux del domicilio del señor Martínez de Velasco. Al ver a los periodistas, les dijo:

—Como ustedes ven, comprenderán no voy a estar haciendo declaraciones a cada momento. He sostenido una conferencia muy interesante con el señor Martínez de Velasco y también muy agradable. Desde luego me ha ofrecido su cola-

boración incondicional. Y ahora voy a casa del señor Maura.

SANTALO PIENSA QUE LA SOLUCION LERROUX NO PUEDE DURAR MUCHO TIEMPO

Madrid.—Preguntado el señor Santaló sobre el desarrollo probable de la crisis y sobre la solución que se quiere de un Gobierno Lerroux, a base de radicales, dos agrarios y dos liberales demócratas, eliminando a los elementos izquierdistas representados en el Gobierno anterior, dijo que o creía que esta solución pueda durar mucho tiempo. El señor Lerroux no ha echado una gota más de derechismo en su vaso, sino casi un chorro.

CASANUEVA NO CONCEDE MAS DE DOS MESES DE VIDA AL GOBIERNO LERROUX

Madrid.—El señor Casanueva ha dicho que le parece echar un par de suelas, es decir, un remiendo al Gobierno que ha dimitido. Así no se puede hacer nada. Cree que si forma gobierno el señor Lerroux, ese nuevo ministerio no durará más de dos meses.

PARA BARCIA, LA DURACION DEL PROYECTADO GABINETE LERROUX, NO DURARA MAS DE QUINCE DIAS

Madrid.—El Sr. Barciá ha dicho que el gobierno que forme el señor Lerroux es exactamente igual que el dimitido; es casi peor, porque tiene un sentido más derechista. No hay más que hacer en él. El primer fallo para el ministerio centro-derecha que se pensaba ha sido el "D. Miguel Maura" que ha evitado que el gobierno fuera a parar a manos de las derechas. Luego la Lliga no ha tenido el valor de afrontar las responsabilidades del poder como igualmente la CEDA, que por lo visto renuncia a formar parte del gabinete. Con el Gobierno que se forme no habrá para más de quince días y su labor en el parlamento será seguramente nula a excepción de la labor que se haga en favor de las derechas.

CALDERON DICE QUE A ESTE GOBIERNO SE LE PUEDE LLAMAR INTERINO

Madrid.—D. Abilio Calderón ha dicho: Es un Gobierno de quince días. Este no hará ni los nuevos presupuestos, es decir, pedirá a la Cámara una prórroga más de las cutaro a que autoriza la ley. A este Gobierno se le puede llamar interino.

EL DOCTOR CARDENAL NO ACEPTA LA CARTERA QUE LE OFRECE LERROUX

Madrid.—La entrevista del Sr. Lerroux con el doctor Cardenal fué breve. Al salir el señor Lerroux, manifestó a los periodistas que había ofrecido una cartera al doctor Cardenal y éste le había contestado que no se encuentra en condiciones de aceptarla.

Se le preguntó si la cartera ofrecida había sido la de Instrucción y contestó que no hubo lugar a hacer el ofrecimiento concreto, en vista de las manifestaciones que el Rector de la Central le hizo.

El Sr. Lerroux se dirigió desde aquí al Paseo de Recoletos 25, domicilio del Dr. Hernando, el cual no se encontraba en casa. Inmediatamente regresó a la presidencia donde se entrevistó con el jefe de la minoría radical don Emiliano Iglesias.

LERROUX TAMBIEN PIENSA EN EL DOCTOR HERNANDO

Madrid.—El doctor Marañón ha manifestado que el señor Lerroux fué a visitarle para tratar con él de la conveniencia de que prestara su colaboración al Gobierno el doctor Cardenal, cosa en la que no vió inconveniente, y le indicó el domicilio.

También dijo que para el caso de que este señor no aceptara, habían hablado del doctor Hernando. La cartera que se les ofrecería sería la de Instrucción pública.

Según el doctor Marañón, el jefe radical se propone que entre en el Gobierno alguna persona independiente. Añadió que el rector de la Universidad Central es antiguo republicano, pero que no milita en ningún partido político.

Según otras referencias, el doctor Cardenal ha tenido bastante relación con Acción Republicana, y ésta puede ser una de las causas de que no haya aceptado el ofrecimiento hecho por el señor Lerroux.

A LAS NUEVE DE LA NOCHE SALE LERROUX DE PALACIO. = NO HAY LISTA, PUES AUN FALTAN ALGUNAS GESTIONES

Madrid.—Cerca de las ocho y treinta salió el señor Lerroux de la Presidencia y se dirigió al domicilio del presidente de la República. A la entrada no hizo manifestación alguna. A las nueve y diez salió el señor Lerroux y dijo a los periodistas:

—No hay lista, señores. Tengo todavía que seguir mis gestiones y mañana volveré a visitar al presidente de la República.

—¿A qué hora?

—No lo sé todavía, porque eso depende de algunas gestiones que he de hacer por teléfono con personas que se hallan fuera de Madrid algunas de éllas.

Acto seguido el señor Lerroux se despidió de los informadores y entró en el automóvil.

LOS SOCIALISTAS ASEGURAN QUE ESTE GOBIERNO NO RESPONDE A LOS DESEOS DE LA OPINION REPUBLICANA

Madrid.—Los socialistas han dicho que el Gobierno que se intenta formar no responde a los deseos de la opinión republicana. Para dar esta solución no ha debido provocarse la crisis. Es indudable que en las altas esferas se ha pretendido—agregan los socialistas—hacer un Gobierno centro-derechas y han resultado fallidos estos propósitos.

DEL ALMUERZO "IZQUIERDISTA" DE AYER

Madrid.—Hablando de la comida celebrada ayer por los señores Azaña, Sánchez Román y Barcia, este último ha dicho que la reunión no tuvo otro objeto que charlar con el señor Sánchez Román, que por no tener acta en estas Cortes, no acude al Parlamento, con objeto de cambiar impresiones y que por el resultado de éstas era satisfactoria para todos, puesto que han coincidido en la marcha de los asuntos políticos y su solución.

VARIOS AFILIADOS A LA JUVENTUD REPUBLICANA CONSERVADORA, PUBLICAN UNA NOTA ANUNCIANDO SU SEPARACION DEL PARTIDO

Madrid.—Varios afiliados a la Juventud del partido republicano conservador, de Madrid, han publicado una nota en que dicen que ante la nota dada anoche por la Juventud del partido, a su tiempo combatida en Junta general, por el desacierto que a nuestro juicio dicen supo su aplicación a los altos Poderes, de cuya ecuanimidad, republicanismo probado y justo respeto a las esencias democráticas, esperan confiadamente, justamente alarmados, los firmantes y demás disconformes con la consulta evacuada esta mañana por el señor Maura, al aconsejar la disolución de Cortes, públicamente hacen acto de protesta por el atentado que todo ello supone a la teoría más pura, democrática, que ha de ser, en todo caso, base del régimen, y se separan del partido contristados por el error político que constituye el abandono injustificado de su bandera de derecha republicana, a la que se acogieron los firmantes un día, esperanzados.

Conflictos sociales

SIGUE SIN RESOLVERSE EL CONFLICTO DE "A B C"

Madrid.—Durante el día de hoy no se han realizado gestiones de ninguna clase para resolver la huelga planteada en "A B C". Como el presidente del Jurado Mixto se inhibió en la reunión de ayer, la cuestión ha pasado al ministerio del Trabajo, sin que el ministro dimisionario haya realizado acto alguno para encontrar una fórmula de arreglo. La Empresa sigue recibiendo ofrecimientos de obreros, más de los que necesitan sus talleres.

LERROUX Y EL CONFLICTO DE LA CONSTRUCCION

Madrid.—Esta tarde se le habló al señor Lerroux, antes de ser encargado de formar Gobierno, sobre el anunciado "lock-out" de la Construcción y sus posibles derivaciones violentas. El señor Lerroux dijo:

—Se están anunciando las cosas en una forma que da miedo pensar en ellas. En cuanto a mí, mientras yo continúe al frente del Gobierno, he de hacer cumplir a todos la Ley... y yo soy poder hasta que me releve mi sucesor.

HUELGA EN LA IMPRENTA DEL SEMANARIO "LA SEMANA CATOLICA"

Madrid.—Se han declarado en huelga los obreros de los talleres donde se imprime la revista madrileña "La Semana Católica", por lo que el número de esta semana no podrá salir mañana.

BUSCANDO UNA FORMULA AL CONFLICTO DE LOS PROFESORES DE ORQUESTA

Madrid.—Hoy se ha celebrado en el local de la Sociedad de Autores una reunión de los empresarios señores Cárdenas, Carballeda y Campúa, y una representación de la Sociedad de Profesores de Orquesta, para tratar de buscar una fórmula al conflicto existente.

El empresario del Teatro Victoria expuso sus puntos de vista.

Los demás empresarios demostraron la imposibilidad de mantener las bases en lo que se refiere a plantillas, sin tocar para nada lo que significa sueldos.

Parece que la actitud del empresario del Victoria no resuelve el conflicto, pues la Unión de Empresas de Madrid y la Sociedad General de Espectáculos de España no están dispuestas a avenirse a aceptar las bases.

PERSISTE LA HUELGA AGRICOLA. = CONCENTRACION DE GUARDIA CIVIL

Huelva.—En el pueblo de Manzanilla persiste la huelga de los obreros agrícolas, los cuales no han salido al campo. Los zapateros y barberos, que la secundaban, trabajan ahora normalmente. Con dirección a Riotinto han salido cincuenta guardias de Asalto para garantizar el orden, a consecuencia de los conatos de huelga suscitados últimamente entre los obreros de aquellas minas.

SE CONSIDERA FRACASADA LA HUELGA DE ALCALA.--ALGUNOS INCIDENTES

Alcalá de Henares.—El día de hoy ha sido más agitado. Esta mañana, unos grupos intentaron agredir a los obreros que trabajan en la cerámica, pero fracasaron sus intentos.

Cerca de mediodía fué apedreada una confitería, propiedad de un concejal de derechas, que se ha distinguido por sus obras altamente benéficas.

La fuerza pública acudió al lugar de la pedrea y detuvo a dos individuos y se busca al jefe de los revoltosos, que es el presidente de la Juventud socialista.

Después se intentó organizar una manifestación a la salida de la población. La fuerza pública les salió al paso, y los manifestantes huyeron al grito de "al campo, al campo". Fueron detenidos unos doce, los demás cruzarno el río y desaparecieron.

Esta tarde se formó otra manifestación de mujeres y niños. La huelga puede darse por fracasada. Hoy se reintegraron bastantes obreros al trabajo y las comisiones del paro han acordado cesarlo si se pone en libertad a los detenidos.

COLISIONES ENTRE PATRONOS Y OBREROS CRUZANDOSE NUMEROSOS DISPAROS

Salamanca.—Se sabe que en el pueblo de Villoria hubo una colisión entre patronos y obreros, cruzándose numerosos disparos. El gobernador ha manifestado, que cuando estaban reunidos los patronos y obreros afectos al bloque agrario un grupo de afiliados a la Casa del Pueblo, se situó frente al edificio donde se celebraba la reunión profiriendo gritos y mueras que eran contestados por los que se hallaban en el local. Con este motivo se cruzaron varios disparos resultando dos socialistas heridos. Uno de ellos grave. La guardia civil restableció la tranquilidad. En el edificio se aprecian numerosos impactos.

ATRACO Y ROBO A UN EMPLEADO

Gijón.—En la travesía del mar, tres individuos se abalanzaron sobre Emilio Rivera, empleado de Artes Gráficas" y se apoderaron de 1.500 pesetas que acababa de cobrar. Seguidamente se dieron a la fuga.

INCIDENTES PROVOCADOS POR LOS ESTUDIANTES NORMALISTAS

Coruña.—Esta mañana los estudiantes normalistas que están en huelga hicieron que se suspendieran las clases en el Instituto. Se produjeron algunos incidentes pues los huelguistas arrojaron al patio numerosos muebles y material escolar.

En la Normal ha sido suspendidas las clases hasta el lunes.

EL CONFLICTO DE LA CONSTRUCCION Y UNA NOTA DE LA FEDERACION PATRONAL MADRILEÑA

Madrid.—La Federación Patronal Madrileña, en contestación al manifiesto de la Federación Local Obrera de la Construcción, ha publicado una nota en la que expresa su deseo de vivir dentro de la legalidad: "La disposición ministerial significa la muerte de la industria sobre la cual recayó el precedente mortal para las demás a las

que violentamente se las quiere afligir. Los obreros—al decir de "El Socialista"—disponen en la comisión de una serie de delitos comunes que carecen hasta del paliativo de una aspiración revolucionaria, ya que la lucha se ordena para obtener violentamente una especulación monetaria en consecuencia en estos instantes en que el abandono de los Poderes públicos permite esta serie de delitos que perjudicarían a la Economía general. La Federación Patronal anuncia que en el acto de producirse adoptará las medidas defensivas legales, acordándose en nuestras asambleas y llegándose incluso al "lock-out" de todas las industrias de la Construcción, y si es necesario, al cierre general de la industria y comercio de toda España. Los patronos federados declinan toda responsabilidad de lo que pueda suceder sobre aquéllos que no han sabido cumplir ni hacer cumplir los derechos ciudadanos de una nación civilizada."

ALBOROTOS ESCOLARES EN EL INSTITUTO CALDERON

Madrid.—Esta tarde, en el Instituto Calderón, sito en la calle de Martires de Alcalá, se produjeron algunos incidentes en el interior del edificio, provocados por los alumnos. El motivo parece que ha sido que la Dirección del Instituto acordó enviar las notas de aplicación a las familias de los alumnos, lo cual ha producido descontento entre ellos.

Un grupo de estudiantes sostuvo un altercado con otro al que parecía bien la citada medida. Durante el alboroto fueron rotos algunos cristales y enseres del Instituto.

Amplios informes del "affaire" Stavisky

EL TALON DE CHEQUES DE STAWISKY EN PODER DE LA JUSTICIA. = LA PRENSA HACE VER QUE PRESSAT Y OTROS POLITICOS PERTENECEN A LA MASONERIA

París.—La Justicia tiene ya el talón de cheques de Stavisky. La viuda de éste ha sido detenida.

Desde hace semanas obraban en poder del juez de Bayona más de ochocientos cheques del estafador. Muchos de ellos son como se recordará, al portador, otros llevan firmas ilegibles, en otros figuran "La Mención", "A mí mismo". Con estos datos era imposible averiguar los nombres de la mayoría de los beneficiados. Se consideraba necesario el talón, porque se supone que en él estaban escritos esos nombres. Este es el documento que ahora se ha encontrado. Contiene la referencia de 1.200 cheques: no está completo porque algunos de los resguardos han sido arrancados.

Hoy se ha dado publicidad al segundo informe del Presidente de la Comisión Administrativa de encuesta. Es una requisitoria definitiva contra el antiguo procurador señor Pressart.

Se tiene la impresión de que este señor no ha sido solamente complaciente con el aventurero, sino cómplice de sus fechorías.

Se comprueba que el señor Prince había leído a varios magistrados dos cartas que probaban la culpabilidad del señor Pressart: que fué asesinado antes de fotografiar esas cartas y antes de declarar en la Comisión, y que estos papeles no se encuentran.

El "Echo de Paris" condena a este señor como la clave de "la maffia". Su argumentación es esta, en resúmen: Pressart es cuñado de Chautemps, antiguo Presidente del Consejo de Ministros y actual Presidente del grupo radical-socialista. Cuando Chautemps era Jefe del Gobierno no quiso sacrificar a Pressart, se opuso a la Comisión de Encuesta, no hizo las averiguaciones que se imponían, dejó pasar en balde el tiempo, inventó falsas pistas que impedían el esclarecimiento del asunto. Inmediatamente de ser destituído Pressart, se encuentran documentos esenciales, se fijan responsabilidades y son detenidos los amigos y cómplices de Stavisky.

El Director de "Le Jour" dice así:

"La Masonería tan celosa de su misterio y de su nombre, la potencia oculta cuya fuerza está hecha de nuestra debilidad, dá ahora su último asalto. Es un asalto menos decidido. Esas potencias comienzan a dudar de si mismas "nous les aurons".

Algún periódico inglés sugiere que Stavisky pertenecía a una banda de incendiarios internacionales. Muy novelesca y muy acomodada al gusto británico esta sugestión. Lo más verosimil sin embargo, es que las complicidades del estafador eran políticas.

Casi todos los comprometidos son masones, tales como Pressart, Chautemps, Esse, Bonnaure, Garat. La gran logia de Francia y el Gran Oriente han dado órdenes de que en adelante no se publiquen en el Boletín los nombres de los hermanos que participen en las reuniones que se convoquen.

Otro individuo calificado es el señor Dalimier. Hoy ha mandado a la Comisión de Encuesta una carta en la que explica sus tres viajes a España. Ninguno—dice—tuvo relación con el proyecto de sociedad de grandes trabajos internacionales que el aventurero quería fundar. Agrega el ex ministro radical socialista que la segunda de sus visitas a Madrid fue para escribir artículos en un diario de París, o sea como enviado especial para hacer un reportaje.

LOS INFORMES DEL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CASACION SOBRE LOS 19 APLAZAMIENTOS DE LOS ASUNTOS STAVISKY

París.—Hoy se ha publicado el texto de los dos informes que el primer presidente del Trbiunal de Casación señor Lescouves ha dirigido al ministro de Justicia, con respecto a los 19 aplazamientos de los asuntos Stavisky.

En el primero afirma que no se ha podido comprobar ninguna actitud contraria al honor por parte de los magistrados que han intervenido en esta cuestión, pero se observan vicios de organización y de métodos, que los encargados de la encuesta tratan de remediar por todos los medios posibles.

El segundo informe es muy interesante, insiste sobre la suerte que han corrido los dos informes de la policía judicial de marzo de 1930 en los cuales se llamaba la atención del Juzgado sobre Stavisky, individuo de dudosa conducta, que era el inspirador oculto de una compañía fonciere de empresas generales de obras públicas y de la sociedad Sima. Este segundo informe hace resaltar el trágico acontecimiento que privó a la encuesta de un testimonia capital con la muerte de Prince, según el señor Presard, después de haber estudiado el asunto nada había descubierto de irregular.

Sin embargo, los componentes de la encuesta esclarecedora, después de haber oido a varios de los que obtuvieron confidencias de monsieur Prince, han venido a sacar en conclusión, que el señor Presard, había retrasado varias veces el asunto bajo diversos pretextos y que había tenido en su poder sin haberle dado curso bastante tiempo los informes de la policía. Todo este conjunto de hechos—termina el informe—permitían a Stavisky proseguir sus manejos y se desprende clara y terminantemente la responsabilidad del jefe del Júzgado del Sena Sr. Pressard.

EL EX ALCALDE GARAT, DECLARA ANTE EL JUEZ

Bayona.—Ante el juez de Instruccion ha declarado esta tarde, el ex alcalde Sr. Garat, al cual le fueron mostrados los impresos de los que utilizan los jueces para las convocatorias y que habían sido encontrados en el despacho del propio señor Garat.

Este dijo que los había sustraído a un juez amigo para darle una broma.

DEL ASESINATO DEL SEÑOR PRINCE

París.—Ante el juez de instrucción, ha declarado esta tarde el señor Cauzollo, perito contable del Tribunal del Sena, y amigo de Mr. Prince. El señor Cauzollo había aconsejado a Mr. Prince, que sacara fotografías de los documentos que estaban en su poder. Asegura que se trataba de dos cartas dirigidas por el procurador de la República a Mr. Prince.

HA SIDO DETENIDA LA VIUDA STAVISKY

París.—La señora Stavisky ha sido detenida. El motivo de la detención obedece a que el juez que entiende en el asunto, está persuadido de que madame Stavisky guardó en su poder los documentos y talonarios de cheques que han sido entregados durante la noche a dicho juez por una persona cuyo nombre no se ha hecho público.

En el interrogatorio, la señora Stavisky negó que tuviese la intención de abandonar el territorio francés para sustraerse a la justicia. A pesar de las negativas de la esposa del estafador, el juez la culpa de complicidad de estafa y encubrimiento, por lo cual fué detenida poco después.

EL TALONARIO DE CHEQUES DE STAVISKY

París.—Según el diario "L'Intransegeant", lostalonarios de cheques entregados por un misterioso desconocido a la justicia, procedían de Londres, donde habían sido puestos en seguridad por Romagnino, hombre de confianza de Stavisky. Estos talonarios fueron entregados al inspector señor Bony.

Otras noticias de Madrid

UN ATRACO EN PLENO BARRIO DE SALAMANCA. = DETENCION DE UNO DE LOS ATRACADORES

Madrid.—En la calle del General Orán, cuando se dirigían a hacer una gestión a la calle de Claudio Coello, Alfonso Barroso Pascual, de 23 años, dependiente, domiciliado en la calle de Lucientes, 9, y Julián Luengo Martínez, domiciliado en Minas 17, fueron atracados por dos individuos. Uno de ellos esgrimió una porra y el otro les amenazaba con una pistola. Les obligaron a poner las manos en alto, y después les pidieron que les entregasen cuanto dinero llevaban.

Uno de los atracados les entregó 25 pesetas y mientras tanto el atracador que llevaba la porra dió a Alfonso Barroso varios golpes en la cabeza. Auxiliado por su compañero y algunos transeuntes, fue trasladado a la Casa de Socorro del distrito de Buena Vista, donde los médicos le apreciaron diversas lesiones de pronóstico reservado en la cabeza. El sereno de la calle salió en persecución de los atracadores y logró detener a uno de ellos que trasladado a la Comisaría dijo llamarse Ramón García Requejo, de 19 años, calderero, domiciliado en la calle de los Artistas 15. Se le ocupó una porra. El detenido dijo que su compañero no llevaba arma de fuego sino una pistola detonadora. Este individuo se dió a la fuga y la Policía realiza investigaciones para detenerlo.

EN LAS ULTIMAS HORAS DE LA NOCHE SE FORMA UNA MANIFESTACION COMUNISTA EN LA PUERTA DEL SOL, Y ES DISUELTA POR LA FUERZA PUBLICA

Madrid.—A últimas horas de la noche se formaron varios grupos de comunistas en la Puerta del Sol, y

pretendieron organizar una manifestación.

Del Ministerio de la Gobernación salieron fuerzas de Asalto que disolvieron los grupos. Sin embargo, más tarde, en la misma Puerta del Sol se formó una manifestación de unos 500 individuos que, dando gritos se dirigieron por la calle del Arenal a la Plaza de la República donde fueron disgregados.

Hasta últimas horas, fuerzas de Seguridad y Asalto prestaron servicio de vigilancia para impedir todo intento de manifestación comunista.

PARECE QUE LERROUX OFRECIO A MARAÑON LA CARTERA DE INSTRUCCION, QUE NO FUE ACEPTADA. -- LERROUX INTENTA FORMAR UN GOBIERNO CENTRO

Madrid.—La visita del señor Lerroux al doctor Marañón parece que fué con el objeto de ofrecerle la cartera de Instrucción Pública, por tratarse de un catedrático de filiación independiente.

El doctor Marañón le dijo que no podía aceptar, pero le indicó los nombres de los docteres Cardenal y Hernando, también como hombres independientes.

El señor Lerroux al hacer al doctor Marañón este ofrecimiento, indicó su propósito de hacer un Gobierno verdaderamente centro y designar un catedrático para Instrucción Pública.

EL TRIBUNAL DE GARANTIA CELEBRA SU ULTIMA SESION SEMANAL

Madrid.—Hoy celebró su última reunión de esta semana el Tribunal de Garantías. Se puso a discusión los artículos del Reglamento referentes a los recursos por anticonstitucionalidad presentados ante el Tribunal de Garantías.

Fueron aprobados en su totalidad. A continuación se examinaron los restantes artículos referentes a Responsabilidad Criminal, que fueron también aprobados.

En la próxima sesión que será el martes, se espera quede terminado el estudio del Reglamento.

UNA PROPOSICION PARA RESOLVER EL PROBLEMA DE LOS ALCOHOLES

Madrid.—El diputado señor Hueso, ha presentado al Congreso una proposición de ley para que se absorva por la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos el alcohol necesario para crear el carburante nacional, procedimiento que el proponente estima eficaz para resolver el problema del alcohol vínico y del industrial.

LA MINORIA DE LA ESQUERRA SE REUNE

Madrid.—La minoría de la Esquerra se reunió, limitándose a conocer los términos en que su representante, el señor Santaló, había evacuado la consulta ante el Presidente de la República.

COMIENZA EN RENOVACION ESPAÑOLA UN CURSILLO DE POLITICA

Madrid.—Renovación Española, ha organizado un cursillo de política que comenzó hoy con una conferencia del conde de Altea, sobre política social y política socialista. El lunes próximo dará una conferencia don Ramiro de Maeztu sobre Renovación Española y la restauración espiritual. Después seguirán otras, hasta el día 27 del actual.

EL DOCTOR MARAÑON A SAN SEBASTIAN

Madrid.—En el sudexpreso de I Madrid.—En el sud expreso de Irún, ha marchado esta noche para San Sebastián, el doctor Marañón. Se ignora si el viaje es por motivos de índole particular o política, es decir que vaya a cumplimentar algún encargo confiado por el señor Lerroux.

LERROUX DESDE EL DOMICILIO DE ALCALA ZAMORA SE TRASLADO A SU CASA, RETIRANDOSE A DESCANSAR. SE CREE QUE EL JEFE RADICAL TIENE YA LA LISTA DEL GOBIERNO, MENOS LA CARTERA DE INSTRUCCION. ROCHA ESTIMA QUE AL MEDIO DIA HABRA GOBIERNO

Madrid.—Como es sabido, el señor Lerroux, desde la casa del Jefe del Estado marchó directamente a su domicilio donde no recibió visita alguna. Cuantos intentos hicieron los periodistas por lograr ser recibidos por aquel resultaron infructuosos. A mayor abundamiento se supo que poco después de haber llegado a su casa el señor Lerroux, se había acostado.

Para algunos este mutismo del señor Lerroux fué interpretado recordando el precedente de otra crisis en el sentido de que había declinado los poderes que le confiara el Presidente de la República y que sin duda para no dejar pasar una noche sin que nadie estuviese encargado de formar Gobierno, se había sustraído a los interrogatorios de los informadores. Sin embargo, amigos muy afectos al jefe radical e incluso algunos ministros, aseguraban que lejos de ser esto cierto era evidente que había ya Gobierno y que éste quedaría constituído mañana mismo a medio día, y que sólo faltaba por proveer la cartera de Instrucción Pública.

Ya de madrugada, el ministro de Marina señor Rocha, persona como se sabe muy identificada con el señor Lerroux, habló con algunos periodistas a quienes aseguró que antes de las doce de la mañana estaría constituído el nuevo Gobierno, y que la única cartera que faltaba por proveer era la de Gobernación. Sin duda, a esto se refería el señor Lerroux, cuando al salir del domicilio del Presidente de la República dijo que aun había de realizar algunas gestiones cerca de personas que se encontraban ausentes de Madrid.

Desde luego, uno de los nombres que durante el día se han indicado para la cartera de Gobernación, es el del señor Anguera de Sojo.

Entre los grupos de derechas con cuyo apoyo tendría que contar el futuro Gobierno, había esta noche acusado disgusto por la forma anómala con que se ha ido desarrollando la crisis.

Los jefes estaban desorientados acerca de los propósitos del señor Lerroux y las causas por las que no se había llegado a formar Gobierno hoy mismo. Sobre todo consideraban esos grupos, C. E. D. A. y Liga, inexplicable que el señor Lerroux no les haya hecho ninguna indicación sobre sus propósitos, cuando los votos de ambos sectores son más que los de las minorías que han de estar representadas en el Gobierno, aun incluyendo la agraria. Parecía, pues, natural que el señor Lerroux quisiera conocer si sus planes merecían aquiescencia de aquellos sectores cuyos votos ha de necesitar para desarrollarlos. Se recordaba que el señor Lerroux, al formar el Gobierno anterior, hizo una visita, para pedirle su colaboración, al señor Cambó.

SE PRETENDIA DECLARAR LA HUELGA GENERAL DE TIPOGRAFOS Y SIMILARES, POR SOLIDARIDAD CON LOS DE "A B C"

Madrid.—Esta noche se reunió en la Casa del Pueblo la Federación de Artes Gráficas, para tratar del conflicto del "A B C". Se presentó una proposición incidental, en la que se pedía declarar la huelga general de tipógrafos y similares esta misma madrugada como solidaridad con los huelguistas del "A B C". El presidente de la mesa hizo ver a los proponentes que dicha huelga sería declarada ilegal, y por lo tanto habría que pensar en la necesidad de redactar los oficios de huelga para declararla en el plazo que señale la ley. Desde luego, parece que el propósito de los organizadores de la huelga, es excluir de ella a los periódicos "La Lucha Comunista" y "El Socialista".

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las 6 y 45, 8 y 45 y 10 y 30:
El grandioso estreno de la producción, de enorme éxito

El beso ante el espejo

con Nancy Carroll, Frank Morgan, Paul Lukas y Gloria Stuart.
A las 8 y 45: Butacas, 1'00; Paraíso, 0'25.
A las 6 y 45 y 10 y 30: Butacas, 1'50; Paraíso, 0'30.

Brevemente la marca de los grandes éxitos UFILMS, presentará "ESPIAS EN ACCION", "EL ZAREWITSCH", "VUELAN MIS CANCIONES".

Cine Municipal



Sábado 3 de marzo 1934
Hoy día a cero: Douglas Fairbanks (hijo) y Loretta Young en "SU ULTIMA PELEA", producción Warner Bros, en español.
A las 6 y 45: 8 y 45: 10 y 30: Butaca; 0,60; Sillón: 0'50; Butaca primera a sexta fila: 0'50; Anteatro: 0'30.

Mañana: Antonio Portago en "SIERRA DE RONDA".

Sábado 3 de marzo 1934
Joan Crawford, Gary Cooper y Robert Young en "VIVAMOS HOY", producción Metro, en español.
Atención al horario de funciones: A las 6 y 30 y 10 y 45: Sillón: 1,50; Butaca: 1,00.
A las 8 y 45: Sillón: 1,00; Butaca: 0,75.

"NO SEAS CELOSA"



(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación).

Información de provincias

EL AUTOMOVIL FANTASMA.-- ASALTO Y ROBO EN UNA TABERNA

Barcelona.—Esta noche el automóvil fantasma, se presentó ante una taberna de la Barriada de San Andrés. Del vehículo se apearon varios individuos que pistola en mano obligaron a levantar los brazos a cuantos individuos había en el interior del establecimiento apoderándose de tres mil pesetas.

Después en el mismo automóvil se dieron a la fuga. Rápidamente se avisó a la policía y acudió un camión con guardias de asalto que dieron una batida por aquellos lugares sin resultado.

PROTESTAS DEL CONSUL ALEMAN EN OVIEDO

Oviedo.—El cónsul alemán ha hecho constar su protesta ante el Gobernador por los actos que realizaron los extremistas, al quemar un muñeco que hicieron pasar por Hitler. También ha protestado porque se impidió un banquete que iban a celebrar en Gijón los alemanes con motivo del aniversario de Hitler.

SOCIALISTAS Y SINDICALISTAS FRENTE A LOS COMUNISTAS

Oviedo.—En la Asamblea celebrada en Trubia, los sindicalistas y socialistas se mostraron opuestos a lo que pedían los comunistas. Con este motivo no se llegó a un acuerdo.

LOS VERDADEROS A LOS FALSOS OBREROS PARADOS

Vigo.—Una comisión de obreros parados ha publicado una nota en la Prensa, por la que desmienten a los que haciéndose pasar por parados mendigan en la calle. Advierten que ellos nada tienen que ver con dichos sujetos, y ... en que ellos no piden, sino que exigen a los Poderes públicos el subsidio diario, pan o trabajo.

HUELGA DE PROTESTA

San Sebastián.—Con motivo de las detenciones de ayer en Zarauz, los elementos nacionalistas se han declarado en huelga y han parado por completo todos los oficios. Los comercios también cerraron. No se registraron incidentes.

Diversos elementos nacionalistas se trasladaron a esta capital para pedir la libertad de los detenidos. También con igual motivo vinieron las fuerzas vivas. Se confía en que mañana serán puestos en libertad, si sobre ellos no recae culpabilidad alguna. Mañana se reanudará el trabajo.

Establecimientos CERON. - Cádiz

Cotizaciones de la Bolsa de Madrid

Madrid.—Las cotizaciones registradas hoy en la Bolsa de Madrid, fueron las siguientes:

Interior 4% 70,20. Exterior 4% 83,10. G. H. 81,50; Amort. 5% 1900, 93,55. 5% 1917, 89,10. 5% 1926, 99,85. 5% 1927, sin impuesto, 100. Idem con impuesto, 87,65. 3% 1928, 73,90. 4,50% 93,75. 5% 1929, 99,25. A. 100,10 Bonos oro, 221,75. Tesoros, 102,50. Bonos Fto. Indtra. 98. Ferroviaria 5% 98,75.

Ayuntamientos

Subsuelo, 84. Ensanche 1931, 83.

Garantía Estado

Trasatlántica 1928, 78,75. Tánger-Fez, 97,25. Majzen, 102,50.

Cédulas

Hipotecario 5%... 94,50. 5,50%... 102,25. 6%... 104. Crédito Local 6% 88. 5,50%... 81,75. 5% Interprovinciales... 84,75. 6% Interprovincial 87. 6% 1932... 98,50.

Efectos Públicos Extranjero

Empréstito Argentino, 83,50. Marruecos, 84. Costa Rica, 378.

Acciones

España... 550. Esp. de Crédito... 193. C. Electra... 127,50. Alberche Ordinarias... 47,70. Sevillana... 84. Unión Eléctrica... 109,50. Telefónica Preferente... 107,50. Ordinarias 109. Rif Portador... 306. Nominativas... 241. Felguera... 40'50. Petróleos... 121. Tabacos... 200. Fénix... 500. Mza... 226,25. Nortes... 251. Fc... 252. Madr. Tranvías C... 102,50 E. Petro... 26. Fc.... 26,50. Explosivos C... 672.

Obligaciones

Alberche 1931... 94,50. Chade 6% 101,50. Sevillana... 93,25. U. Eléctrica 6% 1926... 102,25. 6% 1930... 102,50. Telefónica... 91,40. Alicante 1... 257. Azucareras estampilladas, 77. Idem Bonos Int. Pref.... 60. E. de Petróleos... 84. Asturiana 1919... 91.

Cotizaciones del 2 en la Bolsa de Madrid

Moneda Extranjera

Francos... 48,65. Suizos... 238,87. Belgas... 172,37. Liras... 63,80. Libras... 47,55. Dolares... 7,43. M. Oro 2,93. Esc. Port... 34,40. P. Argent... 2,54. Florines... 4,98. Coronas Noruegas... 1,90. Checas... 30,65. Danesas... 1,68. Suecas... 1,94.

Notas informativas de Bolsa

Madrid.—He aquí las impresiones recogidas en Bolsa:

Esta jornada no ofrece novedad. Simplemente pasar el tiempo: No hay nuevos factores que cotizar, no hay nuevas noticias. Y el Mercado está sediento de noticias políticas: ¿Que hay de crisis? ¿Han terminado las consultas? ¿Ha sido llamado Lerroux? ¿Participan en el Poder las huestes de Gil Robles?

Todas estas preguntas una tras otra se disparan a bocajarro sin éxito ninguno porque a las cuatro de la tarde todavía no se sabe nada.

La semana, pues, cierra oficialmente con una incógnita más. Con la misma incógnita de siempre. Inútil es por consiguiente pedir al Mercado orientacion definida. Expectación y sólo esperanzas. El tono general, sin embargo, denota firmeza, algo más de confianza que el día anterior.

—Pero donde apenas hay nada de que tratar es en el sector de Fondos Públicos. Paralizacion general. Todo se resuelve en unas cuantas conversaciones. Hay cambios casi iguales a los precedentes y queda para algunas Clases papel.

—Nada en Bancos, para Acciones del Banco Español de Río de la Plata no se oye nada, ni papel ni dinero.

En Rif Potador hay papel a 308 por 306.

En alza dinero a 313. En alza al martes dinero a 309 y 310.

En Felgueras y Guindos hay menos animación que en dias anteriores.

—Nada de particular en el corro de Valores Ferroviarios: Hay para Alicantes y Nortes mayor firmeza que en dias anteriores, pero con escasísimo negocio. Alicantes abrieron con dinero a 226'25, y así siguieron toda la tarde. Nortes abren a 251'50 por 250'50, y el dinero mejora a 251'75 por 253 el papel.

Lo que dice la "Gaceta"

AUTORIZANDO AL MINISTRO DE HACIENDA PARA PRESENTAR EL PROYECTO DE PRESUPUESTOS

Madrid.—La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

Decreto de Hacienda autorizando al Ministro para que presente a las Cortes un proyecto de Ley de Presupuestos generales del Estado, para el Ejercicio económico de 1934.

—Orden de Estado concediendo el derecho al uso de carnets de identidad a los funcionarios de todos los Cuerpos y categorías, que integran este Departamento.

—Orden de Trabajo disponiendo que el Jurado Mixto de Industrias Químicas establecido en Peñarroya, con jurisdicción en las provincias de Cáceres y Badajoz, sin cambiar su estructura y constitucion, cambie de residencia a la capital de Badajoz, quedando adscrito a la Primera Sección de Jurados Mixtos allí existentes, y reduciendo su jurisdicción a esta provincia y la de Cáceres por consiguiente, dejando de ejercerla sobre el término municipal de Peñarroya.

—Orden de Instrucción nombrando encargado de curso, ...o, para desempeñar la plaza de profesor de Educación física del Colegio subvencionado de Don Benito, a don Alejandro Higeimo Martín, que percibirá la remuneracion anual de 2.500 pesetas.

—Orden de Trabajo, nombrando Presidente de la primera agrupación de Jurados Mixtos de Badajoz, a don Rufino Gutiérrez Gutiérrez.

—Orden de Instruccion, concediendo al Ayuntamiento de Albayda (Valencia) una subvención de 18.000 pesetas para la construccion de un edificio destinado a dos escuelas: una de niños y otra de niñas.

—Orden de Instrucción, nombrando vocal del Patronato de Formación Profesional de Valencia, a don Luis Martínez Valero.

—Orden de Instrucción, nombran do vocales del Patronato Local de Formación Profesional de Sevilla, a don Laureano Talavera Martínez, en representación del Ayuntamiento; don Ramón Tons Santamaria, en representación del claustro de la Escuela Superior de Trabajo; don Francisco Raventos y Bosch, por la Escuela Elemental de Trabajo; don Antonio Ruiz Vilches por la Oficina-Laboratorio de Orientación Profesional; don Jose León Trejo, como Director de la Escuela Elemental y Superior de Trabajo; don Leandro Sequero Olmedo, por la Jefatura de Industria; don Fernando Dominguez Algaaro, por la Delegación Provincial de Trabajo; don Francisco Montes Navas; por la Asociación local de Peritos Industriales, y don Joaquin Vázquez Hermoso y don Ramon Villanueva del Corral como patrono y obrero de los Jurados Mixtos de la localidad; don Gonzalo Rojo Ortiz y don Jose Carmona Angeles, como representantes de la Asociación de alumnos de las Escuelas de Trabajo.

—Orden de Justicia nombrando para la plaza de médico forense del Juzgado de Instrucción de León a don Emilio Jiménez y de las Heras, que sirve igual plaza en el de Pamplona.

"Luz", hace resaltar la importancia del almuerzo izquierdista y de la manifestación de Barcelona, relacionando ambas cosas con el veto puesto a la C E D A

Considera a Emiliano Iglesias, intensamente inclinado a la derecha

Madrid. — "Luz" de esta noche publica la siguiente información:

"Está la tramitación de la crisis política suficientemente adelantada para poder señalar los factores que han intervenido de una manera decisiva en su gestión. Ya se vé la orientación del proceso político. Se va a otro Ministerio Lerroux con una acentuación hacia el derechismo. La lista del nuevo Ministerio confirma esta apreciación. Pero nuestro objetivo al escribir estas líneas no es enjuiciar la nueva compañía del señor Lerroux, sino dar a la opinión pública una idea de la realidad profunda del momento político.

Si tuviéramos que resumir con una frase lo que ha constituído el fondo de la crisis, diríamos que se ha tramitado bajo el signo del veto puesto a la C. E. D. A. por los partidos republicanos.

La Prensa no ha dado la importancia debida a la comida que relevantes personalidades políticas de izquierda celebraron al abrirse la crisis en un popular restaurante de la calle de Arlabán. Asistieron a esta comida los señores Azaña, Casares Quiroga, Sánchez Román, Prieto y Barcia.

El objeto de la reunión fué enjuiciar desde un punto de vista republicano los carácteres de la situación. El tono de la comida fué interesante. Habló Azaña durante casi todo el tiempo. Prieto mantuvo una actitud de esfinge. Sánchez Román pronunció unas palabras muy significativas. No se produjo ningún acuerdo en el sentido literal de la palabra, entre otras razones porque no se trataba de acordar nada. No hubo, pues, resolución escrita. Pero explícitamente se acordó, frente a la posibilidad de la entrada de la C. E. D. A. en la combinación del señor Lerroux, dirigir un manifiesto al país firmado por el Comité Revolucionario que trajo la República; reunir otra vez al Comité y formular declaraciones de la mayor trascendencia en orden al republicanismo nacional. Las alusiones de esta última frase son tan claras, que nos consideramos relevados de insistir sobre su sentido.

Contactos telefónicos con el Presidente de la Generalidad, señor Companys, han permitido escuchar de labios del político catalán, la declaración de que se encuentra, moral y materialmente, de acuerdo con los reunidos. Luego, por la tarde, se celebraba en Barcelona la manifestación de que da cuenta la prensa de la mañana.

Al recibir el Presidente de la Generalidad, en su despacho oficial, a los dirigentes de la manifestación, el señor Companys pronunció la frase conocida: aquí hay un Gobierno republicano que está esperando los acontecimientos...

Estos acontecimientos de Barcelona, acaban de supervalorar la reunión de la calle de Arlabán. Esta reunión, en efecto, de haberse celebrado con la sola presencia de los elementos de la izquierda política, hubiera tenido—a pesar del valor personal e indiscutible de algunos de los reunidos—una importancia más ideal que práctica, pero la presencia en la misma de un hombre tan significado en el socialismo, como Prieto, y la adhesión de la Generalidad, daban al veto una importancia extraordinaria, por obligar el acuerdo a elementos políticos y sociales decisivos.

Es de advertir, que en los comentarios republicanos de estos días, se habla también de la Liga, pero en términos muy distintos que de la C. E. D. A. El veto fué total para la C. E. D. A. y los políticos de la República que consintieran su ascensión al primer plano político. Contra la Liga, el veto es, quizá, menos implacable, aunque tampoco se quiere relación con ella.

Pocas horas después de haberse celebrado la reunión de los elementos republicanos de izquierda y del partido socialista en la calle de Arbalán, Martínez Barrio, salía del Palacio Nacional, tras de haber evacuado su consulta. El Sr. Martínez Barrio declaraba a los periodistas lo que había aconsejado a Su Excelencia y estas declaraciones eran otro veto puesto a acción popular agraria, concreto y decisivo.

Alrededor de esta opinión del Ministro de la Gobernación dimisionario se producía en el grupo radical una corriente notoriamente favorable a sus puntos de vista. Don Alejandro Lerroux, daba la impresión de estar dentro de este criterio. Por la mañana don Santiago Alba había pronunciado al salir de la Presidencia del Consejo unas palabras que fueron juzgadas sibilinas por muchos y que impresionaron a algunos observadores políticos. "Que, las derechas—dijo el presidente del Congreso—no tieren demasiado de la cuerda... Si lo hacen don Alejandro no podrá entrar en su juego..."

De manera pues que a última hora de la tarde el veto a la CEDA se extendía por el lado radical y el señor Lerroux aprobaba notoriamente, esta política era por otra parte evidente que el veto prejuzgaba de una manera clara la solución de la crisis.

Mientras sucedía todo esto la fracción más derechista del radicalismo con don Emiliano Iglesias a la Cabeza, se encontraba con un nuevo problema. Por la mañana su satisfacción había sido indudablemente por haberse abierto la crisis. Pero no se convertía en crisis de fondo que era lo que ellos querían... Al observar la política de veto,el señor Iglesias y sus amigos decidieron defender la necesidad de una política de colaboración a cara descubierta con todos los derechistas. "Hay que concertarse—decía don Emiliano—la historia del partido radical se confunde con la del Ayuntamiento de Barcelona en los últimos treinta años, y durante este tiempo no ha habido nunca veto del partido a los elementos de derechas. Al contrario, en ciertos momentos la colaboración ha sido visible."

Ya se puede imaginar cual sera la labor de don Emiliano Iglesias durante las próximas semanas: tratar de desnacer dentro del partido radical el veto a Gil Robles y a la C. E. D. A. Será una labor notoriamente delicada. El Sr. Iglesias se halla cada dia más a la derecha: pronto hará declaracion ostensible de creencias católicas, casándose en Pontevedra segun las exigencias del derecho canónico.

No les fué difícil comprender rapidametne a los hombres de la Liga que la crisis se producía bajo el signo del veto puesto a la C. E. D. A. Pasada la dolorosa sorpresa reaccionaron pronto, y mientras enfriaban discretamente el diálogo con Gil Robles, por razones obvias volvieron los jefes regionalistas a su torre de marfil a esperar mejores tiempos.

El hermetismo que observaron durante estas últimas horas los hombres de la Liga fué absoluto. Se limitaron a comprobar la improbabilidad de su entrada en el Gobierno y a considerar que la única solución posible era el retorno del Poder a Lerroux con hombres suficientemente capacitados para arrancar la vida del Estado del marasmo administrativo en que se encuentra. Tambien insinuaron con la natural vaguedad, la necesidad de poner en Gobernación a un hombre neutral con garantías para el régimen y para los resultados electorales últimos. Estas insinuaciones fueron precisamente las que confirmaron lo que raros observadores entreveían. Es decir que la pieza maestra de la nueva combinación sería don José Oriol, Anguera de Sojo, ex gobernador de Barcelona, ex fiscal de la República en la época del proceso del 10 de Agosto y actualmente Presidente de la Audiencia Territorial de Barcelona. El señor Anguera es un gran republicano y un católico fervoroso, habiendo sido quien pidió la condena de los procesados del 10 de Agosto, no se comprende como puede adherirse sinceramente al proyecto de amnistía.

En la C. E. D. A. se siguieron las noticias de la crisis con una desorientación creciente. El Sr. Gil Robles después de almorzar con los señores Cambó y Ventosa, en el Ritz, se encerró durante la tarde y la noche de ayer. Fué invisible incluso para los redactores de "El Debate".

De la consulta del señor Gil Robles con su excelencia, se ha dado una referencia que indica el tono de suavidad que en el momento presente mantiene el Jefe de la C. E. D. A.

Miscelanea de noticias

SE VERIFICA LA PRUEBA DE FONDO PARA EL CAMPEONATO NACIONAL DE "SKI"

Madrid.—Hoy, favorecida con una espléndida nevada, se ha verificado en la Sierra de Guadarrama la prueba de fondo del campeonato de España. Quedó proclamado campeón nacional de ski (fondo), Enrique Millán, de la S. E. A. Peñalara; segundo, Jesús Suárez, de la Peña Ubina; tercero, Félix Candela, de Peñalara; cuarto, Ricardo Ache, del Club Alpino.

Por equipos, triunfaron S. E. A. Peñalara; segundo, Club Alpino; tercero, Sociedad Deportiva Excursionista.

EL VIAJE TRIUNFAL DEL AUTO-GIRO CIERVA

Albacete.—A las dos de la tarde, procedente de Los Alcázares, llegó el auto-giro Cierva. El ilustre inventor y su esposa fueron recibidos por las autoridades. Después de comer salió con dirección a Madrid en auto-giro.

DIPUTACION QUE NO PAGA. = GESTOR MULTADO

Almería.—Desde el 16 de febrero está cortada el agua en los establecimientos benéficos que dependen de la Diputación, la cual adeuda el arbitrio que se debe pagar al Ayuntamiento.

El gobernador ha multado con la cantidad de 500 pesetas al gestor de dicho arbitrio, por ordenar el cobro del algua a dichos establecimientos, y ha dictado decreto de apercibimiento contra el alcalde por haber tomado estas medidas.

Se supone que el alcalde dimitirá con este motivo.

UNOS PISTOLEROS ASALTAN LA ESTAFETA DE CORREOS DE BARACALDO. = DETENCION DE LOS PRESUNTOS AUTORES

Bilbao.—Comunican de Baracaldo que esta tarde a las dos, en el momento en que el encargado de la Estafeta de Correos de aquel pueblo trataba de regresar a Bilbao, donde reside, en el portal del establecimiento le salieron al paso dos individuos enmascarados que portadores de pistolas le obligaron a retroceder al interior de la Estafeta y a decirles el lugar donde se encontraba la caja, de la que se apoderaron de dos mil pesetas que en ella se guardaban, y desaparecieron. Previamente habían amordazado al oficial y le habían amarrado a un sillón. El golpe iba bien dirigido, pues por la mañana se habían recaudado cuarenta mil pesetas que momentos antes el empleado había depositado en la Sucursal del Banco de Vizcaya. La pareja de la guardia civil que prestaba servicio a unos dos kilómetros del lugar del suceso, después de un cuarto de hora de haber ocurrido el robo, encontró a dos individuos que le infundieron sospechas, y al darles el alto observaron que arrojaban al agua algo que se supone fueran pistolas. Este extremo no se ha podido comprobar por la altura que en aquel momento tenía la marea. Al ser detenidos los dos sujetos no se les encontró en su poder ni armas ni dinero. Hasta ahora se ignora si se trata de los autores del asalto a la Estafeta de Correos.

EN VIZCAYA MEJORA EL TIEMPO PERO LA NIEVE AUN INTERRUMPE LA CIRCULACION

Bilbao.—En la capital, el tiempo algunos pueblos sigue acumulada ha mejorado notablemente, pero en gran cantidad de nieve. Por este motivo está interrumpida la circulación entre Vitoria y Bilbao, por el pueblo de Ochandin en cuyas cumbres la nieve alcanza cuarenta centímetros de altura.

MAS DE 70.000 PERSONAS DESFILARON ANTE LA IMAGEN DE JESUS NAZARENO

Madrid.—Durante todo el día ha seguido el tradicional desfile de fieles ante la imagen de Jesús Nazareno, en su iglesia de la plaza de Jesús. Se calcula que hasta media tarde habían desfilado ante la imagen más de 70.000 personas, cifra muy superior a la del año pasado. Mañana y tarde se han celebrado solemnes cultos.

Por la mañana ofició una misa el arzobispo de Burgos, cumpliendo así una promesa que tenía hecha.

A última hora de la noche continuaban las colas de público.

EL GENERAL FERNANDEZ PEREZ A PRISIONES MILITARES

Madrid.—Ha sido conducido a prisiones militares desde el hospital militar donde estaba hospitalizado, el general don Emilio Fernández Pérez que se encuentra ya restablecido. El traslado ha sido en virtud de órdenes del general de la primera división.

BELMONTE DECIDIDO A VOLVER AL TOREO

Madrid.—El famoso torero Juan Belmonte, que ha regresado de Suiza ha manifestado que está completamente decidido a volver al toreo en esta temporada. Está muy animado y es casi seguro que en el próximo junio se lance a torear y empiece su nueva etapa de torero.

DETENCION DE UN COMPLICADO EN EL ROBO COMETIDO EN UN PUEBLO DE CACERES

Madrid.—Ha sido detenido Rafael Mora Mauricio, chófer, de 27 años, a quien se le supone complicado en el robo cometido en Trujillo (Cáceres) el día 26 de febrero pasado, en unión de otros dos individuos.

Como existiese contradicciones en las declaraciones prestadas por Rafael Mora, el Juez ha ordenado que continuée su detención.

ASALTO Y ROBO A UN TALLER

Barcelona.—Cuatro individuos, pistola en mano, entraron en un taller de la calle de Lafont, 17, y después de maniatar al dueño, a dos obreros y un dependiente, se apoderaron de 3.500 pesetas y se dieron a la fuga.

SELVAS CREE QUE EL ENCARGO A LERROUX ES SOLO UNA SOLUCION INTERINA

Barcelona.—El consejero de Gobernación ha dicho que el encargo dado al señor Lerroux puede considerarse como una solución interina, pues el Gobierno no tendrá más misión que aprobar los presupuestos. Entiende que la crisis no puede resolverse más que con un Gobierno amplio de concentración republicana.

EL RUMOR DE QUE ROYO VILLANOVA SEA MINISTRO, DISGUSTA A LA ESQUERRA

Barcelona.—Se decía que en el nuevo Gobierno desempeñará la cartera de Instrucción el señor Roño. Esto ha producido ostensible disgusto entre los de la Esquerra.

BADIA NO HA DIMITIDO

Barcelona.—El gobernador ha desmentido que el señor Badia haya presentado la dimisión de su cargo por haber confirmado la Audiencia su procesamiento.

Noticias del extranjero

¿SE CONVOCARA A UNA CONFERENCIA PARCIAL DEL DESARME?

Londres.—Parece que como resultado del viaje del señor Edem, va a estudiarse la posibilidad de convocar una conferencia parcial del Desarme, a la que serían invitadas trece potencias, entre éllas España. El objeto de la Conferencia sería hacer una gran esfuerzo para llegar a una solución de acuerdo con las líneas generales del memorándum anglo-italiano.

LA CRISIS ESPAÑOLA COMENTADA POR LA PRENSA ALEMANA

Berlín.—Los periódicos dedican grandes comentarios a la crisis ministerial española. En general dicen que Lerroux ha fracasado a consecuencia del sistema político, que no permite formar una mayoría parlamentaria.

El diario católico "Koelnische Voss Zeitung", justifica la actitud de las derechas católicas contra el Gobierno Lerroux.

PROPOSICION COMUNISTA RECHAZADA

Londres.—Ha sido rechazada la proposición de frente único hecha al partido laborista por el comunista.

Henderson fundamenta la negativa en las divergencias de táctica política de ambos partidos.

RESPUESTA DEL PARAGUAY A LA SOCIEDAD DE NACIONES

Asunción.—El ministro de Negocios Extranjeros ha anunciado que ha sido enviada ya al delegado paraguayo cerca de la Comisión de la Sociedad de Naciones, la respuesta del Paraguay. Se cree que esta respuesta es negativa.

DIMITE EL GOBIERNO DE RIGA

Riga.—El Gobierno Blodnieks ha presentado la dimisión por haberle negado el Parlamento un voto de confianza.

EL GRAN CONSEJO FASCISTA SE REUNE PARA ELEGIR CUATROCIENTOS DIPUTADOS

Roma.—Anoche se reunió, presidido por Musolini, el gran Consejo fascista, en el palacio Venecia. La reunión tenía gran importancia pues se trataba de seleccionar los cuatrocientos candidatos para la Cámara, de una lista sometida a examen. Los cuatrocientos candidatos serán sancionados por el pueblo italiano. Un plebiscito que se celebrará el 25 de marzo. La lista de mil nombres entre los cuales se eligieron los cuatrocientos candidatos había sido constituida por las confederaciones gemelas de propietarios de tierra y obreros agrícolas, Confederaciones de Industria y Comercio y demás actividades. Durante la reunión del Gran Consejo la multitud se congregó en la plaza de Venecia. Todos los comentarios giraban en torno a los nombres de los cuatrocientos candidatos elegidos para la Cámara de los diputados.

MEJORAN LAS PERSPECTIVAS DE UN ACUERDO ENTRE ALEMANIA Y AUSTRIA

Viena.—Mejoran las perspectivas de un acuerdo entre alemania y Austria y todos los síntomas son de que las conversaciones van por buen camino. Al mismo tiempo se observa que la figura de Dollfus crece en prestigio nacional e internacional.

VIOLENTO MOVIMIENTO SISMICO QUE PRODUCE DESTROZOS, PERO NO DESGRACIAS

Santiago de Chile.—Ayer, en Valdivia, se sintió un violento movimiento sísmico, que causó grandes destrozos en las casas y pánico en el vecindario, que las abandonó, refugiándose en el campo. Las comunicaciones quedaron cortadas,pero ya se ha restablecido la línea telegráfica y se sabe que el terremoto duró seis minutos y fué muy intenso. Sin embargo, la mayoría de los edificios y casas construídos de madera, resistieron la violencia de las sacudidas, que derrumbaron tan solo algunos muros de adobe. Hasta ahora no se sabe que haya víctimas. En la estación de ferrocarril de Los Lagos, ha quedado un tren bloqueado por los cuatro desprendimientos de tierras.

EL EX CANCILLER RENNER Y EL BURGOMAESTRE SEIDTZ ENCARCELADOS Y ACUSADOS DE ALTA TRAICION

Viena.—El ex canciller señor Renner y el ex burgomaestre señor Seidtz han ingresado en la cárcel acusados del delito de alta traición.

LA PRENSA FRANCESA COMENTA LA CRISIS ESPAÑOLA

París.—Comentando la crisis ministerial española, "Le Journal" estima que se reducirá probablemente a una modificación parcial del Gabinete, pero permitirá delimitar bien los matices de los diferentes partidos de derecha.

"Le Petit Journal" dice que la crisis se anuncia grave para el porvenir de España.

Noticias de Barcelona

MULTADO CON DIEZ MIL PESETAS POR EJERCICIO ILEGAL DE LA MEDICINA

Barcelona.—El "Boletín Oficial de la Generalidad", publica un decreto de la Presidencia, en virtud del cual se impone una multa de diez mil pesetas a Manuel Puig, de Prat del Rey, por ejercicio ilegal de la medicina.

COMPANYS, RESERVADO CON LOS PERIODISTAS

Barcelona.—El señor Companys, al recibir hoy a los periodistas, se mostró bastante reservado, respecto a la crisis ministerial. Dijo que esta mañana había celebrado una conferencia telefónica con el señor Santaló, quien le había dado cuenta de la entrevista celebrada con su Excelencia. En nuestra conversación, se mostró confiado en que la resolución que tomen los altos Poderes, será la más conveniente para la Nación.

SE HA SOLUCIONADO EN SABADELL EL VIEJO CONFLICTO DE LOS OBREROS TEXTILES

Barcelona.—El alcalde de Sabadell ha comunicado esta mañana, que bajo su presidencia y después de veinte horas de sesión con el delegado del Trabajo y representantes de patronos y obreros y del ramo textil, sección de lana, se ha llegado a la firma de las bases con cuya aprobación se pone fin al conflicto que desde hace meses había planteado.

Una de las bases aprobadas, es la jornada de ocho horas que sostenían los patronos, en lugar de la de siete que querían los obreros.

UNA CIRCULAR DEL CONSEJERO DE GOBERNACION DE LA GENERALIDAD

Barcelona.—El consejero de Gobernación ha dirigido una circular a la Federación de Hilados y Tejidos, por la que les prohibe el trato directo de cuestiones sociales con organizaciones que estén al margen de la ley. Tompoco podrán suspenderse los trabajos en las fábricas, sin previo aviso al consejero de Trabajo. Las autoridades están decididas a hacer respetar las leyes sociales y la libertad de trabajo.

DOS MUERTOS AL SER ARROLLADO POR EL TREN UN AUTOMOVIL

Barcelona.—Cerca de Villanueva, un tren ha arrollado en un paso a nivel, el automóvil de la matrícula de Barcelona. Dos de sus ocupantes, Adolfo Vidal, natural de Olot, y Pedro Llorena, de Castellfuit, quedaron muertos.

FERROVIARIOS QUE ANUNCIAN LA HUELGA

Barcelona.—Los obreros y empleados de los ferrocarriles de Cataluña, han presentado el oficio de huelga para el día 18.

UNA NOTA DEL PERIODICO "DEFENSA PATRONAL"

Barcelona.—El periódico "Defensa Patronal", ha publicado una nota en la que dice que hace algunos días, unos agentes de la Delegación del Estado, detuvieron a un súbdito extranjero que viajaba en un coche recién adquirido, el cual pasó a las cocheras de la Delegación. Poco después, los altos funcionarios de policía de la Generalidad, cogieron el coche y con él se dirigieron a Manresa. En el camino sobrevino un accidente, y el coche quedó abandonado en medio de la carretera, en donde ha sido despojado. El dueño del auto está dispuesto a pedir una indemnización.

ESTAFADORES QUE SON CONDENADOS

París.—Esta tarde han comparecido ante el Tribunal competente los señores Rochette y Oustrich, para responder por un delito de estafa.

En efecto, en unión de varios banqueros habían montado un establecimiento de crédito que colocaban títulos caducados. El Sr. Rochette, ha sido condenado a dos años de prsiión y al pago de una multa de tres mil francos y el señor Oustrich al pago de otra multa del mismo importe.

LEBRUM FELICITA A DOUMERGUE Y GERMAIN MARTIN

París.—En el Consejo de hoy, el señor Lebrún felicitó a Doumergue y Germain Martín, por su actividad en la aprobación de los presupuestos. Después expuso detalladamente la situación política internacional, en especial después de las visitas hechas por el ministro inglés, señor Edén.

EL REARMAMENTO DE ALEMANIA

París.—Con respecto a la cuestión de rearmamento de Alemania, se asegura que es muy probable que dicha cuestión se trate muy en breve y con la atención que merece.

"LE TEMPS" NO CREE QUE UN NUEVO GOBIERNO PRESIDIDO POR LERROUX PUEDA RESOLVER LA POLITICA ESPAÑOLA

París.—El periódico "Le Temps" consagra su editorial de hoy a comentar la crisis ministerial española.

Este periódico declara especialmente que el centro republicano se había esforzado en mantener un equilibrio relativo entre los partidos de derecha e izquierda, sin haberlo logrado completamente, pues algunos elementos moderados no apoyaban su acción sino con una reserva tal, que se encontraba debilitado, si no paralizado en el terreno parlamentario.

Añade el diario que le inestabilidad de los Gabinetes, convertida en sistema, es siempre un grave peligro para un régimen democrático.

Tras de hacer constar que, según informes recibidos de España, el presidente de la República ha encargado al señor Lerroux la constitución de un nuevo Gabinete del que serán excluídos los radicales avanzados y que se orientará más hacia la derecha que el Gobierno dimisionario centrista, añade el periódico: "Esta es quizá la única fórmula posible, en el memento actual, si se quiere evitar la disolución de las Cortes y la convocatoria de nuevas elecciones reclamadas por las izquierdas, lo que podría constituir para España un salto a lo desconocido. No es, pues, seguro—termina diciendo—que la solución de la crisis ministerial mediante la formación de un nuevo Gabinete Lerroux pueda solucionar la crisis política que sufre España desde las elecciones del año último."

LA SOCIEDAD DE NACIONES Y EL PLEBISCITO DEL SARRE

Ginebra.—La Comisión especial encargada por la Sociedad de Naciones de estudiar las medidas preparatorias para el plebiscito del Sarre, acordó crear un Comité de jurisconsultos, encargado de estudiar las cuestiones jurídicas del conflicto.

Este comité se reunirá el 19 del corriente y estará integrado por los profesores señores Borel, de Ginebra; Kosters, Países Bajos, y Wurtember, Suecia.

LOS CHOFERES PARISIENSES VUELVEN AL TRABAJO

París.—A propuesta del Comité general de huelga, los choferes de París han decidido reanudar el trabajo mañana a las ocho de la mañana, sobre la base de las proposiciones y compromisos del ministro de Trabajo, parlamentarios y Consejo municipal de París.

CARNERA VENCE A LOUGHRA

Miami. (Florida).—Anoche se celebró el anunciado combate de boxeo entre Primo Carnera y Loughra. Asistieron quince mil espectadores. Dominó generalmente Carnera que venció por puntos. Carnera llevaba una ventaja de peso de 26 libras. El match fué a 15 asaltos.

EDEN, REGRESA SATISFECHO

Londres.—El señor Eden, de regreso del extranjero, ha manifestado que sus visitas a las tres capitales europeas han tenido un resultado positivo y en el curso de las mismas han desaparecido las discrepancias de opinión.

LOS CAMINANTES DEL HAMBRE PRODUCEN ALBOROTOS EN EL PARLAMENTO

Londres.—Los "Marchadores del hambre", provocaron ayer numerosos incidente en el Parlamento y en sus cercaías. Unos caminantes del hambre, que se hallaban en la tribuna pública, entonaron La Internacional y fueron expulsados. También fueron expulsados otros grupos de caminantes que esperaban en un salón, en espera de ser recibido por el Gobierno.

Finalmente, la policía dispersó otro grupo de manifestantes reunidos en Downing Street, ante el domicilio del primer ministro.

LOS RECLUSOS PROVOCAN EL INCENDIO DE LA PRISION PARA EVADIRSE; PERO LA GUARDIA LO IMPIDE

Rangoon.—Un imponente incendio ha destruído casi por completo la Prisión Central de esta capital.

El incendio parece lo provocaron los mismos reclusos, que intentaron aprovechar la confusión producida para evadirse. Sin embargo, la fuerza que custodiaba la prisión, con bayoneta calada se hizo dueña de la situación. Los bomberos dominaron el siniestro. En la prisión había 500 detenidos.

COMENTARIOS DE LOS PERIODICOS FRANCESES A LA SITUACION POLITICA ESPAÑOLA

París.—Varios periódicos dedican atención particular a la situación política española. Por lo general se limitan a exponer el origen y los elementos de la crisis.

"Le Journal" hace dos observaciones importantes: en la primera, es sobre el error de los que pretendan que una república para serio tiene que ser anticlerical. La segunda que las izquierdas de "Azaña y Compañía" esperan aprovecharse de las divisiones de las derechas españolas con los disturbios provocados por los separatistas catalanes y quieren valerse para su provecho de las tendencias violentas de los elementos sectarios."

Provincias

EL ALTO COMISARIO REGRESA A TETUAN

Tetuán.—Procedente de Melilla, y a bordo del destructor "Lazaga", regresó el alto comisario, que ha terminado su viaje a la Zona Oriental.

Fué recibido por las autoridades, y después de pasar revista a las tropas de Regulares, marchó a Tetuán acompañado de su séquito.

PERIODISTA EN LIBERTAD

Ceuta.—Ha sido puesto en libertad el periodista señor Parrado Gil, procesado por supuestas injurias a la autoridad.

AMAINA EL TEMPORAL DE NIEVES EN ASTURIAS. = QUEDA EXPEDITO EL PUERTO DE PAJARES

Oviedo.—El temporal de nieve ha amainado en el puerto de Pajares y se trabaja para restablecer la circulación. Se cree que mañana quedará el puerto completamente expedito. En otros puntos continúan cerradas las comunicaciones.

El "auto" que sale de Ponferrada no puede llegar a esta capital, y numerosos pueblos del Concejo de Cangas están incomunicados.

El gobernadorr manifestó que la Benemérita de Teverga le comunicaba que se ha restablecido la circulación en las carreteras y ferrocarriles de dicho Concejo.

Sucesos

DENUNCIA POR INSULTOS

Juan Benítez Guzmán, de veintiocho años, que habita en la calle Alvarez Cabrera número 6, denunció que ayer penetró en su domicilio Sebastiana Muñoz González, la que maltrató de palabra a su mujer.

UN ASUNTO NEGRO

Francisco Lebrón Zanda, fué detenido en la calle Churruca, porque penetró en el número 2 de la indicada calle, con un saco que contenía carbón, sin que acreditara la propiedad del géero, por lo que fué conducido a la Comisaría.

ESCANDALOSOS

Julián García Valero, de veinticuatro años, que vive en Alvarez Cabrera número 3, y José Ferrer Gibar, de veintiseis, fueron detenidos en el baile "El Pay Pay", por promover un fuerte escándalo.

DETENCION DE SOSPECHOSOS E INDOCUMENTADOS

En el muelle fueron detenidos por la Policía gubernativa, por sospechosos e indocumentados, los individuos siguientes:

Antonio Luaces Terrero, de 18 años; José Nández Utrera, de 21 años; Víctor Joaquín Andrades, de 20 años; José Castro de Castro, de 20 años Bernardo Rodríguez Hernández, de 19 años; José [illegible]les Gabriel, de 16 años; Claudio Aguilera Barqueto, de 18 años; Manuel Solla Quintela, de 18 años; Cesareo González Otero, de 20 años; Miguel Mescle Núñez, de 20 años; Alvaro López Alonso, de 27 años; Manuel Delgado Muñoz, de 16 años; José Utiarte Esnaola, de 40 años; Venancio Lavarez Rodríguez, de 28 años; Manuel Subero Acosta, de 26 años; y Angel García Vega, de 19 años, todos sin oficio ni domicilio.

Los detenidos quedaron en la Comisaría de Vigilancia a disposición del Gobernador civil.

Util o inutil

Tarea muy difícil es el tratar de llevar al ánimo de los demás el convencimiento de lo "útil o inútil"; pues aunque todos nos damos cuenta exacta del significado de las frases, rara es la vez en las que las ponemos en práctica, pues bien por negligencia o por tansgiversarlas el resultado generalmente es negativo a lo que nos proponemos.

Nos admiramos de cierta manera, cuando vemos el progreso de uno de nuestros semejantes, sin pararnos a analizar las causas que lo han motivado; fijándonos un poco solamente, deduciremos que lógicamente el que progresa es por haber adoptado concretamente lo "útil" y desdeñado lo "inútil".

Infinidades de ejemplos podría poner a la consideración del lector, pero no los creo necesarios, por entender que sobradamente tiene juicio para fijar su atención en los innumerables pasajes de la vida, y reconcentrándose en sí mismo.

Nadie mejor que los que habitamos esta Región de Andalucía, conoce su inmensa riqueza, tanto por su situación topográfica, su extensión superficial y sus grandiosos tesoros artísticos; origen de ello es la visita continua que nos hacen los habitantes de otros países. Del elogio merecido a ello y del empeño que ponen en copiarlo todo, estamos convencidos, basta solamente fijarnos en las adquisiciones que hacen.

Pero nosotros, en sus andanzas, les somos útiles o inútiles?

Desgraciadamente, bajo este tema, somos inútiles, toda vez que no nos podemos compreder. El remedio es innegable, que está a nuestro alcance, basta solamente saber el ESPERANTO, y así, haciéndonos útiles, nos acercamos más y más a lo que creemos difícil; nuestra conversación de un momento es suficiente para agradecerles sus justas alabanzas, a la par que sostener correspondencia con los más apartados rincones del mundo.

Ciertamente que tenemos cuando se nos acerca algún turista en demanda de algún informe sabiendo de antemano quee su idioma nos es desconocido; también no es menos cierto que pensamos rápidamente lo "inútiles" que somos en ese momento y en cambio sentimos una alegría inmensa cuando por medio del ESPERANTO nos hacemos entender pues a la par que nos compenetramos por el concepto de cultura que seguidamente pueda formarse, y he aquí lo "útil."

Creo ya quede demostrado a gran des rasgos lo "útil o inútil" en relación al idioma Esperanto. Unicamente réstame recomendar con vivo interés salgan de la apatía en que están sumidos aquellos que saben y sienten el Esperanto, teniendo presente siempre que Cadiz es uno de los primeros jalones de los turistas.

Por hoy solamente afirmaré más el poner de manifiesto que socios esperantistas existen en todos los países del Mundo; por tal causa su habla es universal y acoje en su seno a todas las clases sociales, por ser completamente apolítica.

ESTEBAN DONCEL

Delegado de Prensa



Hoy sábado 3 del actual, a la una de la tarde, será conducido al Cementerio de la Ciudad de Alcalá de los Gazules, donde recibirá sepultura católica, el cadáver del joven

Don José Botella Molina

PRACTICANTE DE MEDICINA Y CIRUGIA

Que falleció en dicha Ciudad después de recibir los Santos Sacramentos

(Q. S. G. G.)

Sus padres, hermanos, abuelos, tíos, tíos políticos, primos y demás parientes y afectos, ruegan a las personas de su amistad encomienden su alma a Dios y asistan a tan religioso acto.

Suplican el Sr. Cura Párroco de la referida Ciudad, don Manuel Cid Benítez; don Francisco Pereira, Cabo Comandante del puesto de Carabineros y el personal de dicho Cuerpo.

Deportes

EL TORNEO NACIONAL DE LIGA

LA ULTIMA JORNADA

Primera división

En Casa Rabia:
Español-Madrid (2-3).
En San Mamés:
ATHLETIC-Racing (2-3).
En Buenavista:
OVIEDO-Donostia (1-3).
En Mestalla:
VALENCIA-Arenas (2-1).
En el Patronato:
BETIS-Barcelona (1-5).

Segunda división

En Vallecas:
ATHLETIC-Alavés (5-2).
En San Juan:
OSASUNA-Celta (1-4).
En Gal:
IRUN-Sporting (2-1).
En Cruz Alta:
Sabadell-Sevilla (1-5).
En Riazor:
CORUÑA-Murcia (1-2).

Tercera división

En Zorrilla:
VALLADOLID-Elche.
En las Gaunas:
LOGROÑO-Baracaldo.
En Torrero:
ZARAGOZA-Gimnástico.

LA JORNADA DE MAÑANA EN CADIZ Y PROVINCIA

En Cádiz. - Campo de Deportes Mirandilla. - Gimnástica de Cádiz contra Esperanza de Sevilla

Un bonito encuentro en el campo de Deportes Mirandilla. El once veterano de la Gimnástica frente al potente conjunto del Esperanza sevillano, ya bien conocido y apreciado por aquí. En nuestra próxima edición daremos detalles.

En San Fernando. - Campo de Madariaga. - Cádiz S. C. contra España de Sevilla

Otro excelente portidos nos depara el Cádiz S. C. Esta vez teniendo por rival el notable conjunto del España F. C., de Sevilla, también conocido aquí y admirado desde luego por su clase reconocida. Mañana señalaremos detalles.

Campo de San Carlos. - San Fernando F. C. contra Sparta de Sevilla

Otro buen partido en San Fernando y una dura pelea para el titular que lleva—eso sí—mucho ganado con la alineación en el eje del ataque de Espinosa de los Monteros.

En Puerto Real. - Campo de la Draga. - Esperanza, de Cádiz, contra Racing Club Portuense.

El conjunto gaditano C. D. Esperanza, que el pasado domingo tan buen papel frente al Nacional ,se desplaza este domingo a Puerto Real para contender con el Racing Club Portuense. Un buen partido.

EL DESPLAZAMIENTO DEL SPORTING CLUB

Esta tarde seguramente saldrá para Sevilla el primer equipo del Sporting Club, que va a contender allí con el amateur del Betis, antes del partido con el Barcelona.

Va muy preparado y dispuesto a lograr, o por lo menos hacer lo posible para ello, un buen resultado que deje en buen lugar el nombre deportivo local, presentando para ello su mepor formación.

Mañana publicaremos detalles de este encuentro.

UNA NOTA DEL SAN FERNANDO A LA AFICION

La directiva del San Fernando, acude a la gentileza de LA INFORMACION, haciendo constar en beneficio de cuantos aficionados gaditanos piensen desplazarse mañana domingo a San Fernando, para admirar la gran pelea entre nuestro primer club y el Sparta de Sevilla, que desde la Plaza de la Iglesia a la Carraca, habrá en ese día, para mayor comodidad de des plazamiento de los oficionados, un extraordinario servicio, servido por la nueva Empresa de Autobuses, que los dejarán a las mismas puertas del campo.

Lo que nos complacemos en comunicar a la afición en general, pues así podrá ser salvada fácilmente esta dificultad que padecíamos.

Un saludo para todos de

La Junta Directiva.

Audiencia

JUICIOS ORALES

Insultos

Domingo Estabier Reyes, ocupó el banquillo de la sección segunda, acusado por el Ministerio Fiscal como autor de un delito de insultos en causa procedente del Juzgado de Instrucción de Sanlúcar de Barrameda, para el que intesaba dicho Ministerio la pena de un mes y un día de arresto.

El defensor, señor Ramos Hermoso, la absolución. Terminadas las pruebas, ambas parte elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

Robo

Dos años y cuatro meses solicitaba el Ministerio Público para María Josefa Capote Mendoza, que ocupó el banquillo en el día de ayer, en la sección segunda, para responder de un delito de robo que se le siguió por el Juzgado de Instrucción de Santiago, de Jerez de la Frontera.

La defendía el señor Beltrami, que solicitaba la absolución. Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales. Después de los informes, la vista quedó conclusa para sentencia.

Resistencia

También compareció ante la indicada sección José Virries Gómez, acusado de un delito de resistencia a los agentes de la autoridad, en causa procedente del Juzgado de Instrucción de Grazalema, interesando el Ministerio Fiscal la pena de dos meses y un día, y 125 pesetas, y el defensor, señor Fernández de Castro, la absolución.

Ambas elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

Atentado

Con la pena de seis meses y un día, se conformó José Reboni Domínguez, procesado en una causa por resistencia del Juzgado de Instrucción de Sanlúcar de Barrameda.

Suspendida

Por no haber comparecido el procesado, se suspendió una causa en la sección indicada contra Juan Jiménez Gil, por el delito de atentado, procedente del Juzgado de Santiago de Jerez.

Daños

Manuel Brea Romero, Francisco Moreno Luna, Carlos Rodríguez Real, y Luis Barrios Borrego, comparecieron ante la sección primera para responder de una causa en el Juzgado de Instrucción de Cádiz, se le siguió por el delito de daños, y para los que interesaba el Ministerio público la pena de 500 pesetas de multa y el defensor señor López Gálvez, la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

Hurto

Doscientas cincuenta pesetas de multa interesaba el Ministerio Fiscal en sus conclusiones provisionales, para Manuel de la Peña Ortiz, acusado por aquél como autor de un delito de hurto, y en el acto del juicio se conformó con la pena, por lo que el defensor estimó innecesaria la continuación de la vista.

Jerez de la Frontera

FUTBOL

El próximo domingo se celebrará en el Stadium Domecq un encuentro entre el Xerez y el Reserva del Sevilla.

CRUZ ROJA

El próximo domingo se celebrará en el domicilio social de esta Institución la segunda conferencia del año, a cargo del médico don José María Matos Soto.

A continuación, cumpliendo órdenes del Comité Central, se felicitará y entregarán diplomas al per sonal de Ambulancia.

También se impondrá la Medalla de la Constancia al vocal del Comité de Jerez, don Jesús Gutiérrez Rapp.

CARNET DEL REPORTER

Confortada con los Santos Sacramentos, dejó ayer de existir la R. M. Sor Rosario Romero Cano, religiosa dominica del Convento de Espíritu Santo.

La finada contaba 73 años de edad, llevando 48 de clausura en el citado convento, donde era generalmente apreciada por sus virtudes que le adornaban.

Descanse en paz y reciba la Comunidad y familia doliente nuestro sentido pésame.

—Se encuentra restablecido de la enfermedad sufrida, nuestro distinguido convecino don Manuel J. de la Riva y Morales.

—Marcharon a Madrid la baronesa, viuda de Algar del Campo, y don Francisco Espinosa de los Monteros.

—A Barcelona don Pablo Bermejo y su hijo don Pablo.

—Se encuentra enfermo, don Enrique Fernández de Bobadilla.

EL CORRESPONSAL

De San Fernando

DIMISIONES

Han dimitido en sus cargos de la Comisión Municipal de Obras ,los concejales señores don José Ramírez Través y don Rafael Martínez Valcerde.

Este último también ha dimitido como teniente alcalde.

JUNTA DIRECTIVA

La entidad local Unión Mercantil e Industrial, ha designado para su Junta directiva durante el presente año, a los siguientes señores:

Presidente.—Don Fermín del Valle Rabal.

Vicepresidente.—Don José Barte Tallón.

Secretario.—Don Antonio Morales Suárez.

Tesorero.—Don Manuel Hernández de la Cuesta.

Vocales.—Don Manuel González Lozada, don Antonio Corvillo Traviesa, don Juan Alvarez García, don Benito García Campo, don Aurelio García Cutilla, don Francisco Galán Andrés.

ANIVERSARIO

Con ocasión de cumplirse mañana sábado el primer aniversario del que fué respetable convecino nuestro don Manuel García de la Vega, general del Cuerpo Jurídico de la Armada en la reserva, se celebrarán solemnes funerales por el eterno descanso de su alma,fl en la parroquia de San Pedro y San Pablo y en la iglesia del Carmen.

DELEGADO

Estuvo en esta población, el Delegado provincial del Ministerio de Trabajo, don Antonio Castro y el inspector señor Trujillo.

ACCIDENTE

A causa de un accidenet, montando a caballo, sufre la fractura de la muñeca del brazo derecho el distinguido joven don Alvaro de Coca y Piñera.

DESPEDIDA

Con el estreno de la divertida comedia "Juanito Arroyo se casa" se despide de este público, mañana sábado, la compañía que dirije la aplaudida actriz Isabelita Barrón.

GARCIA BOZANO

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina el día 2 de marzo, a las 13 horas.

Barómetro, 761'70.
Temperatura a la sombra, 11'0.
Viento: Fuerza, muy flojo; dirección, NW.
Estado del cielo, despejado.
Humedad relativa, 43 por 100.
Día anterior:
Máxima temperatura a la sombra, 12'0.
Mínima, 2'3.
Máxima temperatura al sol, 19'5.
Aspecto general del día: Madrugada, casi despejado.
Mañana, nuboso.
Tarde, muy uboso.
Noche, nuboso.

Casa de Socorro y Hospitales

En el día de ayer fueron asistidos en los distintos centros benéficos de esta capital las siguientes personas:

Casa de Socorro

Antonio de Guzmán, de contusión y erosión en el pie derecho; casual.

—Lorenzo Ruiz, de herida incisa de cuatro centímetros en el dedo índice de la mano izquierda; casual.

—Francisco Sanz, de herida incisa de dos centímetros en el dedo anular de la mano izquierda; casual.

Casa de Asistencia Pública

Manuel Cepillo, de erosión en la cara externa de la pierna derecha; por accidente de trabajo.

—Manuel Pabón, de epitaxis traumática; inferida.

—Josefa González, de herida en la región frontal derecha; casual.

—José Sánchez, de cuerpo extraño en el ojo derecho; accidente del trabajo.

—Manuel Barrera, de herida punzante en la cara anterior de la muñeca izquierda; inferida por un perro.

—Manuel Miranda, de erosiones en el párpado superior derecho; casual.

—JJuan Gámez, de herida incisa de los dedos índice y pulgar izquierdo.

—Joaquín Parrado, de inanición.

—Dolores del Aguila, de epilepsia.

—Bernabé García, de epistaxis traumática.

—Antonio García, de erosiones en la región palmar y tobillo izquierdo.

—Joaquín Moreno, de quemaduras en el antebrazo izquierdo y erosión en la región tenar izquierda. (Accidente del trabajo).

—José Moreno, de erosiones en el dedo índice de la mano izquierda.

"La Información"
Redacción y Administración
en
SAN FERNANDO
Muñoz Torrero, 9 (alto)
Teléfono 231

Radioyentes

Se previene a los poseedores de aparatos radioreceptores, que hasta el 31 del actual, en horas de 10 a 13, de días laborables, se expedirán en las oficinas de Telégrafos, las correspondientes licencias, cuyo importe es de cinco pesetas, para los instalados en domicilios particulares y cincuenta pesetas para las casas de venta de material radio, sitios públicos, casinos, hoteles, cafés, cervecerías, etcétera.

Pasada dicha fecha, se considerarán clandestinos y se seguirá contra los propietarios el régimen de sanción, señalado en R. O. de 10 de Abril de 1926, sin perjuicio de emplear la vía ejecutiva por la Delegación de Hacienda.

Delegación del Trabajo

A JEREZ

Para asistir a la reunión que ayer anunciábamos se celebraría en Jerez para remediar la crisis de trabajo en Paterna, marchó a la población indicada el auxiliar de esta Delegación, don Antonio Martínez Muñoz.

PARA COMPROBAR BASES DE TRABAJO

Marchó a La Línea y Algeciras, el inspector señor Trujillo, para comprobar unas bases de trabajo.

JURADO MIXTO DE PROPIEDAD RUSTICA

El lunes marcharán a San Roque el delegado del Trabajo, don Antonio Castro de la Torre, y auxiliar don Antonio Martínez Muñoz, para constituir el Jurado Mixto de la Propiedad Rústica.

Una fiesta flamenca en el trasatlántico, "General Von Steuben"

Como en otra sección indicamos ayer, llegó a nuestro puerto el trasatlántico alemán citado, y la Casa Consignataria Baquera Kuche Martín, deseosa de obsequiar a los pasajeros con algo de esta tierra, organizó para las nueve y media de la noche una fiesta flamenca que no pudo ser más del agrado de todos.

En uno de los magníficos salones del buque, a la hora indicada, se había congregado lo más selecto del pasaje, destacando numerosas señoras, encontrándose también el Cónsul de Alemania, don Ricardo Classen y su distinguida señora, y especialmente invitada, la señora de Resch, con su elegante y encantadora hija Pepita.

El cuadro flamenco lo integraban Pepita González, Carmen Gallardo, Ana López, Maruja Martel y Pablo Jiménez, acompañándole con la guitarra el conocido "tocaor" Habichuela, ejecutando con el salero que ellos saben, unas bulerías, tangos y sevillanas, siendo todos muy aplaudidos, así como unos fandanguillos que cantó Maruja Martel.

La oficialidad del buque atendió a los asistentes, obsequiándolo con cerveza, licores y fiambres.

Damos las gracias más expresivas a los señores Classen y familia de Resch, por las atenciones que para con nosotros tuvieron.

La orquesta de abordo ejecutó de forma admirable unos bailables, que aprovecharon numerosas parejas, destacando sobre todos por su gran interpretación el vals de la película "Hoy o Nunca".

Durante el día de hoy se podrá visitar el buque, habiendo para ello invitado la Casa Baquera.

El conflicto estudiantil

Sigue en pie el conflicto que los alumnos normalistas del plan de 1931 vienen sosteniendo desde hace días como protesta por ciertas disposiciones que estiman perjudiciales.

Además se revelan contra el acuerdo del claustro de profesores de la Normal, ordenando la instrucción de expediente disciplinario a los huelguistas del referido plan.

En nuestro deber de informarnos de cuanto con este pleito estudiantil se relaciona, hablamos con algunos elementos interesados, los que nos manifestaron que los alumnos todos del Instituto habían acordado adherirse a la protesta por el acuerdo del claustro de profesores de la Normal y declarar la huelga de cuarenta y ocho horas, por cuya razón en este centro de enseñanza quedaron suspendidas las clases hasta el próximo lunes.

Una comisión de huelguistas se presentó en la Escuela de Comercio, hablando con su director, a quien expusieron sus deseos de que los alumnos de la misma se sumasen a la huelga.

Los alumnos de Comercio accedieron a la petición de sus camaradas normalistas en las mismas condiciones que lo habían hecho los del Instituto.

Parece que no se adhirieron a este conflicto los estudiantes de Medicina y que esta tarde los huelguistas se entrevistarían con los de la Escuela de Trabajo para solicitar su apoyo, sintiéndose optimistas sobre la respuesta de éstos.

Al mediodía se reunieron los normalistas en huelga en una de las aulas del Instituto, para cambiar impresiones sobre la marcha del conflicto.

Se encuentran todos animadísimos y dispuestos a seguir en la misma posición hasta alcanzar el logro de sus deseos.

El Comité de huelga ha redactado una nota agradeciendo la solidaridad que les prestan sus compañeros de otros centros y convocan a todos los normalistas para que a las once de la mañana de hoy acudan a la Escuela de Comercio para aprobar y firmar un documento.

* * *

Como consecuencia del acuerdo tomado por el Claustro de la Escuela Normal del Magisterio Primario, de abrir un expediente por los sucesos desarrollados en dicho centro docente el 27 del pasado, los alumnos de la Escuela Elemental y Superior de Trabajo de Cádiz, han tomado el acuerdo de no asistir a sus clases durante cuarenta y ocho horas, como protesta a dicho acuerdo.

SECCION MARITIMA

Linea Pinillos

SERVICIO SEMANAL DE CARGA Y PASAJEROS

PARA CASABLANCA

El vapor

TURIA

Saldrá el día 7 de marzo de 1934

Informará su Armador:

MIGUEL M. DE PINILLOS

Plaza de Mina, 6

Koninklijke Nederlandsche Stoomboot Maatschappij

Royal Netherlands Steamship Co

PARA GENOVA, LIORNA Y NAPOLES

el vapor holandés

Mars

Saldrá de este puerto el lunes 5 de marzo.

Admite carga.

Consignatario.

JOAQUIN DEL CUVILLO

Cía. Naviera Sota y Aznar

BILBAO

SERVICIO NORTE

Para Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Musel, Santander, Pasajes y Bilbao el buque motor

Aya-Mendi

Saldrá el 3 de marzo de 1934 admitiendo carga y pasaje para los expresados puertos.

Consignatarios:

GROSSO & C.ª

Det Forenede Damskibs Selskab A. S.

(The United Steamship Company)

Para COPENHAGEN

el vapor dinamarqués,

Charkow

Saldrá de este puerto el sábado 3 de marzo.

Admite carga a flete corrido para los puertos de DINAMARCA, NORUEGA y SUECIA, y también con conocimiento directo para DANZING, STETTIN, LUEBECK, KOENIGSBERG, REVAL, RIGA y LIBAU, así como para los puertos finlandeses HELSINGFORS, ABO, RAUMO, MAENTYLOTO, WASA, KOTKA y ALBORG.

Consignatario:

JOAQUIN DEL CUVILLO

Ellerman & Papayanny Lines Ltd

PARA LONDRES, el vapor

Darino

Saldrá de este puerto el día 5 de Marzo.

Admitiendo carga con conocimiento directo para todos los puertos de la Gran Bretaña y de los Estados Unidos de Norte América con trasbordo en Londres y también para los del Mediterráneo, Indias, Australia y Extremo Oriente por las Compañías PENINSULAR & ORIENTAL STEAMSHIP CO y BRITISH INDIA STEAM NAVIGATION CO.

Consignatarios, Daniel Macpherson & Co. Sd. Lda.

Anglo Spanish Line

Para LONDRES, el nuevo buque a motor

Flying Irishman

cargará en este puerto el día 5 del corriente admitiendo además para los puntos interiores del Reino Unido.

Para informes: Grosso y C.ª Teléfono 23-29.—Cádiz.

Vida Marítima

Procedente de Ceuta tomó entrada con cargamento general, el vapor "Iprés", que se despachó para Sevilla.

—Para Larache y Arcila, se despachó el vapor "Isla de Menorca".

EL "GENERAL VON SLEUBEN", BUQUE TURISTA

Como habíamos anunciado ayer, llegó procedente de Bremen, Lisboa, Funchal, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Casablanca, el trasatlántico alemán "General von Sleuben", de 8.585 toneladas de registro, siendo su capitán F. Bruemigs, con una dotación de 315 personas, habiendo atracado al muelle número 2.

Conduce 281 pasajeros en viaje de turismo, que desembarcaron y recorrieron la población.

De este puerto marchará hoy para Gibraltar, Alger, Palermo, Nápoles y Génova.

Información militar

Servicio de la Plaza para el 3 de marzo de 1934

Jefe de día: Comandante de Infantería, don Tomás Sevillano Cousillas.

Imaginaria: Comandante de Artillería, don Manuel Alcover G. del Arenal.

Hospital: Sexto capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Artillería; segundo, Infantería.

Presentaciones

Teniente de Infantería, don Gregorio Pérez Gutiérrez, incorporado de destacamento.

Delegación de la Marina civil

VISITAS

Estuvieron visitando al delegado Marítimo, don Manuel Varela, don Antonio Millán, don José Monís y don Francisco Merino.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA. Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad práticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 28.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIAS DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez. Agencia de Aduanas. Seguros. Tránsito y Embarques. Importación y Exportación. Despacho de Buques. - Beato Diego de Cádiz número 5.-Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo 55 Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños, inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales - Cristóbal Colón y San Francisco, 37 Teléfono 2814 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una, en el Bazar de la Unión, Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA. Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, 2. - Cádiz.

BOMBONERIAS

LUEGE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y extranjeros. Ancha y San José 6 Teléfono número 34-31

ANTIGUA de Roquero.—Trasladado a Rosario 25—Casa fundada en 1833.—Molduras, estampas y artículos de Bellas Artes.

CAFES Y VINOS

LA GOLONDRINA. Gran café, vinos y licores Alvaro Arroyo. Obispo Urquinaona, 7. Cádiz.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase de telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas.—Carame.—Columela, 33.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acreditada y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 36. Cádiz

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredor de Comercio. Antonio López 3, duplicado, esquina a Isabel la Católica. Horas de oficina: De 10 a 16. Teléfono 1369.

LUIS Ramonacho Infonte, Corredor de Comercio. General Riegos, 16. Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la Sierra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique y Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante). - Depósitos: Cádiz, Plocia, 13; Bouzas (Vigo), Avenida E. Cabello. - Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa número 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores, más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

"LA Marina" (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37 Teléfono, 1258. Santiago García San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

"CASA Ramírez", Perfumería y artículos para regalos. Guantes Central: Colemula, 14. Sucursal Eduardo Dato, 6.-Cádiz.

MEDICOS

AGUSTIN Cruz Bernal. Pecho. Electroterapia. Medicina general. Consulta de 1 a 4. Económica, martes, jueves y sábado, de 5 a 7. Segismundo Moret, 21. Teléfono, 1478

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 3. Valverde 4.-1.º.
alguno

RAYOS X. trasladable a domicilio. Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas de 1 a 3

JOSE SEOANE. Cirugía general. Huesos y articulaciones. Galán y García Hernández, 8. Consultas: de 3 a 5.

MODAS

MARINA Romain. Trajes y Abrigos, lencería. Academia de corte y bordados de todas clases. Dirigida por Marina Romain.—Sagasta 8, Teléfono 2939.

MANUEL ROMERO, hijo de la Viuda de José Romero. Gran surtido en loza, cristal, cuadros y cromos. Moreno de Mora, 2.

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto. José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

MUEBLES

Camas doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

CASA Pacheco. Plátanos y tomates. Teléfono, 14-42. Desamparados número 7.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz. Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"GRAN Panificadora de la Torre". Segismundo Moret, 23. Especialidad en pan francés y español. Calidad inmejorable. El más exquisito que se come en Cádiz. Pan caliente a todas horas.

PANADERIA Santa Inés, de José Vazquez Serrano. Elaborado con harinas extremeñas. Peso completo. Servicio a domicilio. Sagasta, 34. Cádiz

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación marcel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2.572.—Se hacen servicios a domicilio.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

"LA Catalana" (nombre comercial registrado). Tejidos y confecciones: Cristóbal García Plaza, Alonso el Sabio, 14. Cádiz.

¿Necesita V. MUEBLES? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

SASTRERIA de Enrique Cabrera. Creaciones en últimas novedades. Precios moderados. El cliente que visite esta casa saldrá satisfecho. Alonso el Sabio, 1.-Cádiz.

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco, 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 del importe de sus compras al contado.

AGENCIA combinada Barcelona-Cádiz, 95 pesetas tonelada, por la Agencia Gras. Agente en Cádiz: Domingo Bonora. Cristóbal Colón, 23.-Teléfono, 16-90.

RESTAURANT

VISTA HERMOSA

Antesala del Balneario. No dejen de visitar esta famosa casa.

Propietario: Marcelino Minguez Palacios. Teléfono 28-36. Cádiz.

Casa Naveira

Géneros de punto, perfumería, camisería

Extenso surtido en medias

San Francisco, 30 Cádiz

Taller de electricidad

LA UNION.—Taller Electromecánico, reparaciones e instalaciones de todos los sistemas' instalaciones de alumbrado, timbres, teléfonos y reparaciones de toda clase de aparatos de electricidad y mecánica. Conservación de motores y limpiezas de los mismos. Precios económicos.—San José 8, frente a Los Camarotes. Taller autorizado por la Jefatura Industrial.

Muy importante

Mande Vd. una prenda a teñir o limpiar a la Tintorería y quitamanchas de la calle de General Riego, 14. Planchado Rayo-Calvet y será siempre nuestro cliente ¡No olvidarse, General Riego, 14!

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, primera y segunda clase, así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos. — Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio. — Servicio rápido y esmerado. — Julia Ojeda Alonso. — Rosario, 47. — Colchonería.

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de balsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3/4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Pastelería Predilecta

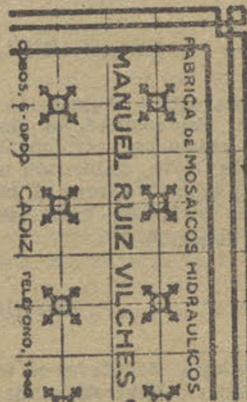
Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.— Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

S. G. G.

A los veinte años de edad y después de una larga enfermedad, sobrellevada muy resignadamente, falleció ayer en Alcalá de los Gazules, a donde había ido buscando alivio a sus padecimientos, el joven José Botella, hijo de nuestro buen amigo don Juan.

Aproximadamente un año hará que terminó con gran aprovechamiento los estudios de practicante, y cuando lleno de satisfacción se disponía a dedicarse a la profesión que había escogido, hizo presa en él la enfermedad que ayer terminó con su vida.

Reciban sus padres y hermanos, nuestro más sentido pésame y Dios Nuestro Señor conceda a éstos resignación para sobrellevar esta desgracia y eterno descanso al alma del joven fallecido.



Adoración Nocturna

En la noche del 3 al 4 del actual celebrará su vigilia ordinaria de mes, en el Oratorio de la Santa Cueva, el turno primero "Corpus Christi" y "San Pascual Bailón", la cual dará comienzo a las 22,30 horas en punto.

La Santa Misa y Sagrada Comunión será a las cinco de la mañana, y para esa hora estará abierta la puerta del Oratorio a fin de que puedan asistir cuantos caballeros lo deseen.

La vigilia se aplicará por la intención de don José Hohr Rodríguez.

Un vino de honor

La Comisión organizadora del festival a beneficio del Colegio de Huérfanos de los ferroviarios, organizó ayer un acto en obsequio a las agrupaciones musicales que tan desinteresadamente tomaron parte en el festival del jueves.

El lugar escogido para el acto fué el restaurant de San José, donde se sirvió con todo esmero, con que dicho establecimiento sabe hacerlo un vino y distintos manjares que fué muy elogiado por todos los asistentes. Los vinos que se saborearon en el acto fueron todos de donativos de las acreditadas casas jerezanas Domecq, González Byas, Garvey, Sánchez Romate, Bustamante, A. Ruiz Cala, Fernández y del Pino, las que mandaron diversas cajas para este acto.

Durante él, la animación fué extraordinaria reinando la alegría y el buen humor propio de la juventud allí reunida y se brindó repetidas veces por los ferroviarios y por el Colegio de Huérfanos. Así mismo, hubo frases de elogios para la Comisión organizadora por el éxito del festival celebrado el jueves.

Avanzada la madrugada se dió por terminado el acto, haciendose por el fotógrafo Sr. Dubois varias fotos.

No hemos de terminar, sin felicitar, una vez más, a los que componen la comisión organizadora y muy especialmente a los señores Gil de Montes, Muñoz Márquez, Estrada y otros por la organización de esta fiesta que como decimos, resultó muy simpática.

Gobierno civil

SIGUE DOMINANDO LA TRANQUILIDAD

Cuando el Gobernador Civil recibió a los periodistas al mediodía de ayer, les manifestó que había tranquilidad completa en la capital y su provincia, careciendo por consiguiente de noticias publicables.

LA CRISIS

También el señor Silván habló con los informadores de la crisis y dijo que no sabía otra cosa sino que a la hora que él había conferenciado telefónicamente con Madrid aún faltaban cuatro personalidades políticas por ser consultadas por el Presidente de la República.

VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy

San Marín.—Soldado cristiano. Sufrió el martirio, en Cesárea de Palestina, durante la persecución de Valeriano, año 260. (Ayuno.)

Santo de mañana

Domingo III de Cuaresma.—San Lucio I, Papa.

Jubileo Circular

Hoy y mañana: en la Parroquia de San Lorenzo.

Se manifiesta a las ocho de la mañana, y se oculta después de los cultos de la tarde.

Para seguir la celebración de la Santa Misa

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la Santa Misa de ldomingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expenden don Germán Alvarez y los Establecimientos Cerón.

CULTOS PARA HOY

Cofradía de la Salud

Iglesia de San Pablo.—A las siete de la tarde, cuarto día del solemne Quinario que la Venerable e Ilustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús de la Salud, dedica a su Titular, predicando Monseñor Don Francisco de P. Santos Moreno camarero secreto de Su Santidad.

Cofradía de la Buena Muerte

Iglesia-Convento de San Agustín.—A las seis de la tarde tercer día del solemne Triduo que la Cofradía de Penitencia del Santísimo Cristo de la Buena Muerte, dedica a su amantísimo Titular, predicando el Reverendo Padre Fray Vidal Ruiz, vicedirector y profesor del Colegio de agustinos de Cuenca.

Novena de los Afligidos

Parroquia de San Lorenzo.—A las seis y media de la tarde, tercer día de la solemne Novena que la Venerable Cofradía de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos, dedica a sus amantísimos Titulares, predicando el Muy Ilustre Señor Doctor Don Juan Benavet, canónigo de la Colegial de San Bartolomé, de Valencia.

Salves solemnes

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las siete de la tarde, Exposición de Su Divina Magestad, Santo Rosario, Reserva y Salve popular.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de Nuestra Señora de la Merced.—A las siete de la tarde, Santo Rosario, Letanías y Salves solemnes.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las seis de la tarde "Tota Pulchra" y Salve solemne.

Iglesia del Hospital de Mujeres. A las seis de la tarde.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma.—A las siete de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

Santa y Apostólica Iglesia Catedral

A las nueve y media, Misa Conventual con sermón por el Muy Ilustre Señor Licenciado Don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, Canónigo.

Cofradía de los Afligidos

Parroquia de San Lorenzo.—A las nueve, Misa de Comunión general que administrará el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis. A las once y media, Función principal que predicará el orador del Novenario, Muy Ilustre Señor Doctor Don Juan Benavent y Benavent, Canónigo de la Colegiata de San Bartolomé de Valencia.

Cofradía de la Buena Muerte

Iglesia-Convento de San Agustín.— Alas nueve, Comunión general y a las once, Función principal con Misa solemne con sermón por el Reverendo Padre Fray Vidal Ruiz O. S. A. Vice Director del Colegio de Agustinos de Cuenca.

Cofradía de la Salud

Iglesia de San Pablo.—A las nueve, Misa de Comunión general y a las once y media, Función solemne con sermón por el Reverendo Monseñor Don Francisco de P. Santos Moreno, Camarero secreto de Su Santidad.

Asociación del Rosario Perpétuo

Iglesia de Santo Domingo.—A las nueve, Misa de Comunión general para los asociados.

Archicofradía del Corazón de María

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las ocho y media, Misa de Comunión general.

En honor del Niño Jesús de Praga

Iglesia-Convento del Carmen.—Misa de comunión general y rezo al fin.

Siete domingos de San José

Quinto domingo

Parroquia de Santa Cruz.—A las ocho y media de la mañana.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las ocho y media, Misa con cánticos costeada por varios devotos y el rezo, al fin.

Parroquia de San Antonio.—A las ocho, Misa armonizada en el altar de San José y, a continuación, el ejercicio.

Capilla del Beato Diego.—A las ocho y media el rezo en la Misa.

Convento de las Descalzas.—A las ocho Misa armonizada, y rezo, al fin.

Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las ocho y media, Misa armonizada.

Iglesia de San Pablo.—A las diez, Misa armonizada, y, a continuación, el rezo.

Parroquia de San Lorenzo.—Comienza los Siete Domingos a San José.—A las ocho, Misa rezada, acompañada de órgano y cánticos y, a continuación, el rezo.

LAS MISAS DEL DOMINGO

Santa y Apostólica Iglesia Catedral.—A las 9 y 30 Misa Conventual con sermón.—A las once y media con plática catequística.

Parroquia de Santa Cruz.—A las 8 y 8.30. a las 9 la parroquial con plática por el señor Cura; y a las 12 con explicación catequística.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las 8 y 8'30, a las 9 la parroquial con plática; a las 10 la de los niños y del Catecismo para adultos.

Parroquia de San Antonio.—A las 7, 8 Misa de Comunión, a las 10 y 11, a las 11 y 15 Función de la Columna, y a las 12.

Parroquia de San Lorenzo.—A las 8, a las 9 misa parroquial con plática por el reverendo señor cura; a las 11 en el altar de los Afligidos, y a las 12 con explicación catequística.

Iglesia del Angel Custodio.—A las nueve.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las 7, 8, 8'30, 9, 10 y 11.

Capilla del Pópulo.—A las 8.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma.—A las 8'30 con explicación catequística.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las 8'30 y a la 1.

Oratorio de la Santa Cueva.—A las cinco por la Adoración Nocturna.

Capilla del Beato iDego.—A las 8'30 y a las 12.

Iglesia del Apóstol Santiago.—A las 7'30, 8, 8'30 y a las 9, con explicación catequística.

Iglesia del Hospital de Mujeres. A las 8, con explicación catequística.

Iglesia de San Pablo.—A las 8.

Iglesia de la Merced.—A las 8'30, 10 y 12.

Iglesia-Convento de Santa María.—A las 7.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora de la Candelaria.—A las 7.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las 7'30, 8, 8'30, 9, 9'30 y 10.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las 6.45.

Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos).—A las 7.

Iglesia-Convento de San Agustín.—A las 8, 9 y 10.

Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las 8 y 9.

Capilla de las Esclavas.—A las 7 y a las 8.

Capilla de las Reparadoras.—A las 7, 8'30 y 10'30.

Capilla del Rebaño de María.—A las siete.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las 7'30, 8'30 y 10.

Iglesia-Convento de Santo Domingo.—A las 8, 8'30, 9 y 10.

Tarifa de publicidad		Precios de suscripción	
Informaciones industriales.	1,00 linea	Cádiz, un mes.	3,00 pesetas
Comunicados de 0,50 a . .	2,00	Fuera, un mes	5,50 „
Anuncios económicos . .	0,20	Número suelto: 10 céntimos	

LA INFORMACIÓN

EDICIÓN DE LA MAÑANA

MARZO - 1934
3
Sábado
San Givennolé

P-i-c-o-t-a-z-o-s



Los almacenes LA INNOVACION presenta el más espléndido surtido de novedades para el invierno.



Nosotros creemos que las Casas de Socorro deben tener su teléfono. Esto nunca lo considerábamos como un gasto superfluo.

Ahora bien: si hay alguna Casa de Socorro que lo tiene y éste no funciona ¿para qué el aparatito?

¿Que porqué no pagaron una conferencia? No sabemos. Lo que si sabemos es que todo esto podrán ser conversaciones de Puerta de Tierra, pero que en este caso "son" la pura verdad.



Lerroux ayer llamó a los doctores Cardenal y Marañón.

¿Pero tan mal anda la cosa que ya es llegada la hora de consulta de prohombres de la Medicina?

Malo. ¿Un enfermo y varias eminencias junto a él? ¡¡Cadáver seguro!!



Azaña continúa pensando y aconsejando que España no tendrá salvación en tanto no se disuelvan estas Cortes y se convoquen nuevas elecciones.

¿Pero se creerá Manolo que a la segunda vuelta le iba a resultar mejor que en la pasada?

¡Pobre hombre!



Continuamos recibiendo quejas y comprobantes de éllas, relacionadas con el lamentabilísimo servicio de la Farmacia Municipal.

Por lo que se vé—no nos extraña—, ni concejales como tales concejales, ni concejales como médicos se preocupan poco ni mucho de corregir estas anomalías.

Es natural: es cuestión de los necesitados y ahora no estamos para ocuparnos de estas minucias. ¡Si fuera un destino! ¡Si se tratara de un enchufe! ¡Si fuera la venta de un coche!



Martínez Barrio está disgustadísimo con las derechas.

¡Pobre hombre!

Pero si ya todos sabemos lo que le sucede ¿por qué la paga con los cavernícolas?

¿Tenemos nosotros la culpa de que Don Ale encumbrara a don Santiago Alba?

¡¡Celos mal reprimidos se llaman esos, Dieguito!!

Largo Caballero dice que la crisis actual es anticonstitucional.

¿Y lo de Casas Viejas, fué anticonstitucional, o qué?

¡Está bueno con el proletario de las diez mil pesetas, y... lo que sea razón!

Velada del Circulo de Estudios de la Juventud Tradicionalista

Ayer noche, y en medio de enorme entusiasmo se celebró la Velada del Circulo de Estudios de la Juventud Tradicionalista.

Comenzó con unas palabras del Presidente de la Juventud, expresando que a causa de haber tenido que marchar urgentemente por cuestiones de trabajo, a Sevilla, el señor Torrejón, nos veríamos privados de escuchar su elocuente palabra, pero que para que no pudiesen creer nuestros enemigos que lo hacíamos por miedo a sus cobardes agresiones, no se suspendía el acto, sustituyendo en el uso de la palabra al señor Torrejón, el elocuente orador y entusiasta miembro de esta Juventud, D. Angel Banqueri.

El señor Banqueri hace a continuación uso de la palabra y comienza pidiendo que perdoneu su falta de preparación, pues advertido unas horas antes de la forzada ausencia del señor Torrejon, no puede ofrecer más que una modesta charla familiar sobre los puntos fundamentales de nuestro programa.

Se refiere al primer punto de nuestro lema: Dios. Explicando el concepto de la Unidad Católica propugnada por el Tradicionalismo, diciendo cómo las grandezas de España siempre han ido unidas a las de la Religión Católica, gracias a cuyo vinculo se logró por los Reyes Católicos el establecimiento de la Unidad Nacional.

Alude a la conquista de America y dice que no fueron masones ni judíos, sino frailes misioneros los que llevaron la civilización a aquellas tierras.

Trata de la organización de las clases sociales en el sistema tradicionalista, cuyas Cortes corporativas se han copiado por otros países, refiriéndose posteriormente al regionalismo, explicando el tradicionalismo enfoca este mal llamado problema, provocado precisamente por las medidas centralistas y absorventes de la personalidad regional, de los Gobiernos liberales.

Por último canta en párrafos bellísimos las grandezas de la Monarquía Tradicional, terminando su elocuentísima oración con un viva a nuestro glorioso trilema, entusiásticamente contestado por los asistentes.

El orden, para cuyo mantenimiento, en caso necesario, estaba convenientemente apercibidos los "requetés", no se alteró en un instante, llevándose a cabo el acto como al principio decimos, en medio de enorme entusiasmo, como contestación a las cobardes maquinaciones de nuestros enemigos que ante la pujanza del Centro Tradicionalista, intentan con sus atentados undirlo, siendo así que cada día reina más fervor y entusiasmo por la Santa Causa de Dios, la Patria y el Rey.

CONFERENCIAS APOLOGETICAS EN LA JUVENTUD TRADICIONALISTA

Atendiendo a la formación moral de los socios, comenzará el día de hoy un cursillo de Cultura religiosa a cargo del parroco del Rosario y cultísimo sacerdote, don Francisco de A. Bonassi Gatica.

Comenzará el cursillo para el que encarecemos la más puntual asistencia a todos los socios afiliados y simpatizantes, a las siete en punto de la tarde de hoy, continuando los siguientes sábados a la misma hora.

La próxima conferencia del Círculo de Estudios se celebrará el viernes de la semana entrante, y estará a cargo del vocal de la Junta y obrero electricista, don Carmelo Gogo Vélez.

El Delegado de Prensa.

JUVENTUD TRADICIONALISTA
Aviso

Por la presente se cita a todos los obreros tradicionalistas para que asistan a la reunión que para constitución de la Agrupación Gremial Tradicionalista, se celebrará esta tarde a las ocho en punto.

El Secretario.

El Beso ante el Espejo

Esta tarde se estrena en el Gran Teatro Falla esta película, filmada por Carlos Laemmle.

Contra lo que su título puede hacer pensar, no se trata de una producción realizada para una nueva presentación de "girls", como se ha dado en llamar a las antiguas coristas de teatro, hoy pomposamente tituladas vicetiples, sino que es la realización de un problema en el que se presenta el concepto del honor, interpretado de dos maneras muy opuestas.

Y en este torneo en el que, de una parte surge la venganza ante la mancilla de la reputación, de otra está la generosidad que lava la mancha y facilita los medios de la regeneración.

La prensa toda de las principales capitales de España, donde ya se ha exhibido esta película, la ha alabado como se merece, y es seguro que al presentarse en la pantalla del Gran Teatro Falla, habrá de obtener la misma acogida que en justicia ha acreditado EL BESO ANTE EL ESPEJO.

Desde la Torre de Tavira



Coincidiendo con el planteamiento de la crisis, van dos días que esta Torre no se publica.

Hay ya hasta quien me llamó, preguntándome si es que yo era alguno de los iniciadores de la huelga general, prejuzgando la resolución de la crisis.

¡Nada de eso, querido! Yo nunca fuí huelguista y menos huelguista político.

A mis anteojos y a mi radio lo mismo les da que el gobierno lo presida Juan o la Pepi, putsto que hoy mismo pudiera ser presidente del Consejo una señora, como pudieran ser ministros en todas las carteras mujeres, ya que en España no hay diferencias por casias, sexos ni religiones.

Aquí en estas alturas, y para mis observaciones con cristales y audiciones radiofónicas, no hay más que dos cosas que son pavorosas:

La cerrazón por niebla, lluvia o excesiva evaporación de gases con el calor, que impiden ver algo más allá de las azoteas de enfrente, o ¡esto si que es político! que Azaña fuera poder; porque entonces es cuando ni se puede oir, ni ver, ni respirar, ni tener la gripe, porque ya recordarán ustedes que cuando tenía en su poder, com[o] un Emperador romano, las ri[en]das y destinos de la Repúbli[ca] y democrática España, suspe[n]dió ciento catorce periódic[os] (entre ellos LA INFORMA[CION] y con élla la Torre), d[e]portó a Bata y Villa Cisner[os] a centenares de españoles y [en] fin, que ya he dicho que [no] soy político, pero que resol[]viéndose la crisis, entrando e[n] el Ministerio que se forme in[]cluso hasta Pestaña, Ascas[o] Durruti o el "Zambullo", to[do] me trae sin cuidado; pero nun[]ca Don Manuel, el del célebr[e] "equipo".

ALL.

Por teléfono

SERVICIO METEREOLOGICO NACIONAL

Madrid.—El estado general del tiempo en el mundo, es el siguiente:

Persiste al Norte de las islas británicas, la perturbación atmosférica notada desde hace varios días, por cuyo influjo llueve con vientos de la región del Sur, en las islas británicas y en el Mar del Norte.

La borrasca del Mediterráneo permanece estacionada, produciendo mal tiempo en Italia y Baleares; también en Cataluña soplan los vientos del Oeste y el cielo está nuboso a causa de la citada borrasca.

Tiempo probable para toda España: Vientos flojos o moderados de la región del Oeste y cielo algo nuboso. Aumento de la temperatura.

La temperatura máxima fué de 17 grados en Málaga y la mínima de 9 bajo cero en Palencia.

En Madrid, la máxima fué de 6 grados, y la mínima de 4 grados bajo cero.

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVI Núm. 21.30

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — EDICIÓN DE LA MAÑANA — Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cádiz

MARZO - 1934
4
Domingo
San Lucio

Canto a Cádiz

No hace mucho la Compañía Ibero-Americana de Publicaciones ha editado la obra intitulada "En aquel tiempo", que en parte dejó inédita el que fué ilustre académico de la Española, don Luis Montoto y Rautenstrauch. En ella el célebre literato, innovador de la Escuela Poética sevillana, narra la vida y milagros del magnífico caballero don Nadie, que no es otro que el propio autor. Entre las bellezas que encierran sus páginas, hallamos un acabado y cálido elogio de nuestra ciudad, que reproducimos a continuación, seguros de que lo leerán con agrado los gaditanos:

"XXV.

El niño estaba muy delgado y pálido; siempre melancólico o triste. El bueno del doctor Ferreira recomendó que tomase bados de mar y dejase los estudios.

Amantísimo de sus hijos, mi bondadoso padre dispuso luego nuestra partida a Cádiz, con gran contento del niño, a quien le quitaba el sueño el deseo de ver el mar. Comenzaba la moda de salir de Sevilla y pasar los meses de verano, ya en Cádiz, y también en ambos puertos—la Ciudad y Gran Puerto de Santa María y Puerto Real—. Cádiz se llevaba la gala. No había aún recibido el abrazo que con brazos de hierro daba el progreso a algunas ciudades de España; quiero decir no se había abierto la vía férrea de Sevilla a Cádiz, y era forzoso hacer el viaje por el Guadalquivir. ¡Quién se hubiera atrevido a hacerlo en diligencia, góndola, coche o calesa! Todos los días zarpaban del puerto de Sevilla barcos de vapor—"El Rápido", "San Telmo", "Teodosio", "Adriano", etc.—que allá iban atestados de veraneantes, a quienes la señora Moda, confabulada con el médico, había recetado las saladas ondas del anchuroso Atlántico. Decían los viajeros que iban en busca de salud; y no mentían, porque es salud, así para sanos como para enfermos, descansar de las tareas cotidianas, aspirar los vientos del mar y el yodo que se difunde por el aire y el agua.

Hágote gracia, lector piadoso, del relato de las sensaciones del niño cuando el vapor de ruedas se deslizaba por el terso cristal del olivífero Betis; de cuánto sudó y trasudó al pasar la barra de Sanlúcar, y de cuánta fué su admiración al ver el mar, mucho más ancho que el río en que se mira, como en un espejo, la gallarda y esbelta Torre del Oro. Yo no había leído la oda de Quintana, ni la de Grilo; pero su lectura no me hubiera enseñado nada. ¡Quién describe el mar! "Ver el mar es creer", como dijo el otro.

¡Cádiz! ¡La ciudad de mis ensueños de niño...! Todo en élla me maravillaba, y toda se me entró muy adentro, tan adentro, que vive en mí, dulce y melancólica, como el recuerdo de la primera mujer a quien amamos. En el lento curso de mi vida la visité muchas veces con el anhelo del amante que, ansioso, acude a la cita; y desde lejos, vagando por las playas de Rota y del Puerto de Santa María, viéndola envuelta en los cendales de la bruma del mar que la acaricia, le envié, hombre ya, mis besos y mis suspiros. No tiene más fino galán, ni más rendido amador.

Cierta vez mi padre, extrañando mis viajes a Cádiz, me preguntó:

—¿Qué se te ha perdido allí, hijo mío? ¿A qué vas a Cádiz?. —A verla, padre—le contesté—. ¡A verla!

Sin designio me paseaba por sus calles y sus plazas envueltas en el ambiente de la gracia helénica. Me asomaba a las murallas que baten las obscuras olas, calando con el pensamiento el piélago insondable y poniéndolo en otros pueblos y en otras gentes, en el mundo que inventó Cristóbal Colón. Parecíame que las olas, que a mis pies se estrellaban, venían tintas en la sangre vertida en Trafalgar y Lepanto; las mismas que besaron las quillas de las naves del Magallanes y Sebastián Elcano. En la Puerta de Tierra oía la arrogante copilla, expresión alerta de la idiosincracia de un pueblo:

Con las bombas que tiran
los fanfarrones
hacen las gaditanas
tirabuzones.

Al pasar por una placeta, me parecía oír la voz de Argüelles; y en el Café de Apolo, centro de gacetistas y foliculatios, se me antojaba ver a don Bartolomé José Gallardo enfrascado en la redacción de su perverso diccionario satírico...

Perla del Océano, taza de plata, baluarte de nuestra independencia, cuna de un régimen político sobre el cual no se ha dicho aún la última palabra, ¡qué mal explican los eruditos tu histórica leyenda! ¡Non plus ultra! ¿No hay más allá? No hay más belleza—diría yo—, ni más delicado espíritu.

Luis Montoto y Rautenstrauch."

Los actos de la Semana del Estudiante

Confirmando lo que adelantábamos en una edición anterior, los Estudiantes Cotólicos han organizado una programa de actos a celebrar en honor de Santo Tomás de Aquino, verdaderamente completísima y que da idea acertada de la pujanza que estos estudiantes están alcanzando.

Los actos se extenderán, como hemos dicho, a los días 6, 7, 8 y 9 del actual, interviniendo en los actos todas las Asociaciones y Secciones de que cuen la Federación de Estudiantes Católicos de Cádiz.

El día 6, las Asociaciones de Comercio y Derecho, celebrarán en las Escuelas pontificias de Nuestra Señora del Rosario (vulgo Viña), una interesantísima velada, cuyo programa es el siguiente:

El disparate cómico en tres actos: "Los cuatro robinsones"; obra notablemente graciosa, y como fin de fiestas, presentación de la orquesta típica argentina "Karota Jazz", que será, a no dudarlo, la revelación y el gran éxito de la velada. La hora señalada para dar comienzo, es la de las cinco de la tarde.

El día 7, festividad de Santo Tomás, empezará con misa de comunión en San Felipe Neri; después habrá un gran mitin universitario, en el que junto con un catedrático sevillano, aún no designado, harán uso de la palabra los señores Llompart (don Bartolomé), presidente de la Asociación de Comercio, y Lenzano de la Lastra (don Ricardo), presidente de la de Medicina.

A continuación y en el Bar Alemán— a la una y media—tendrá lugar un almuerzo escolar, al que además de numerosísimos socios de la Federación, asistirán catedrático de los diversos centros gaditanos.

Más tarde, las Asociaciones de Magisterio y Bachillerato, celebrarán una interesante velada en el mismo sitio que el día anterior las de Comercio y Derecho.

Al día siguiente, o sea el 8, tendrá lugar la función teatral organizada por la Federación, en el Gran Teatro Falla, y en la que se pondrá en escena la graciosísima comedia cómica en dos actos, "Mi casa es un infierno", verdadero éxito, a no dudarlo.

Y por último, el nueve, en el campo de deportes Mirandilla, habrá un interesante partido de balompié entre los equipos de Derecho y Comercio, que pondrá fin a los actos de esta fiesta del estudiante; que además han de ser completados con alguna conferencia, todavía no organizada en firme y visita culturales, etc.

En ediciones sucesivas, daremos detalles más concretos, acerca de los actos que vayan celebrándose.

Para el almuerzo escolar del día 7, en el Bar Alemán, se expenden tickets a todos los asociados, al precio de ocho pesetas, en nuestra Casa del Estudiante.

También, y en lo que respecta a la función teatral del Gran Teatro Falla, se advierte a todos los que deseen asistir, que ya se están vendiendo las localidades para la misma, en nuestra Casa del Estudiante, sita en Fernán Caballero, 13, de seis a ocho de la noche.

Paz y Bien

Chipiona.—Organizado por los Franciscanos del Colegio de Nuestra Señora de Regla, tendrá lugar en los días 8 al 14 de los corrientes en el local Escuelas d eNuestra Señora de Regla, un cursillo de conferencias sobre Jesucristo, encaminadas a conmemorar el Decimonono Centenario de la Redención.

Las conferencias se destinan a hombres solos, y serán desarrolladas por el profesorado del Colegio.

Los temas a desarrollar, son los siguientes:

Primero. Fin-motivo de esta serie de coferencias: El Año Santo.—Palabras del Romano Pontífice.—Movimiento mundial religioso en este Año Santo.

Segundo. La Encarnación. Fin de la misma.—La expetación mesiánica en el ambiente judío y pagano.—Estado moral y político del mundo a la venida de Jesucristo.—Nacimiento de Jesucristo.

Tercero. Los Evangelios. Carácter divino e histórico de los santos Evangelios. — Principales aspectos de Jesucristo según los Evangelios.—Jesucristo verdadero Dios.—Jesucristo verdadero hombre.—Demostración por los Evangelios.

Cuarto. La Redención. Muerte y resurrección de Jesucristo.—Relato evangélico.—Concepto del dogma de la Redención. Sus efectos.

Quinto. La Obra Redentora de Jesucristo. Su continuación en el tiempo y en el espacio.

A) La Iglesia.—Institución de la Iglesia, por Jesucristo, según los Evangelios.—La Iglesia es el cuerpo místico de Jesucristo.—Notas de la Iglesia y comunión de los Santos.

Sexto. La Obra Redentora de Jesucristo. B) los Sacramentos.—Doctrina del Nuevo Testamento sobre su divina institución.—La Eucaristía como Sacramento y como Sacrificio.—Bienes del Matrimonio cristiano.

Séptimo. Resumen y conclusiones prácticas.

Juventud Católica

CENTRO PARROQUIAL DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Hoy domingo, a las tres de la tarde en el Colegio de San Felipe Neri, tendrá lugar la segunda lección del cursillo de Religión, a cargo del R. P. Marcos Gordejuela, C. M.

Pueden asistir cuanto jóvenes lo deseen.

Cursillos de apologética

El viernes 9 de marzo, comenzarán las clases de Apologética, que se darán por el Rvdo. P. Marcelino Lázaro, en el Colegio de Jesús María y José, todos los viernes, a las seis de la tarde.

Las señoras y señoritas que deseen asistir, pueden matricularse e la portería de dicho Colegio, hasta el miércoles 7, de once a una y de cinco a seis y media de la tarde.

Mañana comienzan en San Felipe Neri, los ejercicios espirituales para jóvenes

Como repetidamente hemos venido anunciando, mañana a las siete de la tarde comienza en la Iglesia de San Felipe Neri, los Ejercicios Espirituales que especialmente para jóvenes dará, durante la semana entrante, el P. Garcia Alonso.

Inútil hacer resaltar la extraordinaria importancia que siempre, pero más ahora, tienen estos Ejercicios Espirituales, según el método de San Ignacio, y por ello no dudamos que todos los jóvenes católicos acudirán en masa a ellos, con absoluta puntualidad.

CONGREGASION DE LA INMACULADA VIRGEN Y SAN LUIS GONZAGA

Por el presente se recuerda a todos los Congregantes, el deber que tienen de asistir puntualmente a los Ejercicios Espirituales que darán comienzo mañana en la Iglesia de San Felipe Neri, a las siete de la tarde.

EL SECRETARIO.

Comienza el cursillo de cultura religiosa organizado por la Juventud Tradicionalista

Como previamente se había anunciado en la prensa, ayer tarde y bajo la presidencia del jefe Provincial, don Gabriel Matute, comenzó el Cursillo de cultura religiosa, organizado por la Juventud Tradicionalista.

El P. Bonassi, párroco de la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario, a cuyo cargo están las conferencias de este cursillo, comienza explicando la razón de ser de éste, que no aspira más que a ver el modo de los asistentes a él, refresquen las enseñanzas del Catecismo proponiéndose, por tanto, que sus explicaciones sean lo más sencillas posibles, sin grandes disquisiciones filosóficas, a fin de que todos, lo mismo el sabio que el que no lo es, puedan comprender fácilmente las Verdades de nuestra Santa Religión.

Expone cómo el hombre es esencialmente religioso, demostrando la no existencia de ateos teóricos, pues los ateos prácticos, no pueden estar racionalmente convencidos de que Dios no existe, citando en apoyo de sus afirmaciones, frases de escritores paganos o impíos.

Alude a aquellos que son católicos a medias y se contentan con bautizar a sus hijos y casarse por la Iglesia, siendo así, que para ser buen católico, no basta con eso, que, aun siendo bueno, es insuficiente, sino que es necesario practicar todas las obligaciones que tenemos para con el Creador, que si es infinitamente misericordioso, es también infinitamente justiciero. De aquí la necesidad de conocer bien la doctrina de la Santa Iglesia.

Finalmente, expone lo que na de ser el programa a desarrollar durate este Cursillo, que se celebrará los sábados; dando fin a su interesantísima disertación, que fué muy aplaudida por el numeroso público que asistió a acto.

Aero Club de Cádiz

AVISO

Se hace saber por medio del presente, que el próximo lunes o del corriente, se celebrará una conferencia que estará a cargo de nuestro Presidente don Federico Noreña, en el local de Santa Cecilia a las seis y media de la tarde.

Para la entrada al local será preciso el último recibo que habrá de enseñarse al portero.

El Secretario.—R. BAY.

La sesion municipal

Ayer tarde se reunió en sesión ordinaria y en segunda convocatoria el Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde don Manuel de la Pinta, con asistencia de los señores Carrasco, Chilla, Abella, Campos, Pardeza, Fuentes Pedroso, Martin, Fabrellas, Icardi, Prieto, Peña, Fabre, López de Soria, Sola, Varela y Collantes.

De Secretario actúa el que lo es de la Corporación, señor Domínguez de Cepeda y de Oficial de actas el señor Martin de Mora.

Asiste el Interventor señor Morales.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El Ecmo. Sr. Ministro me comunica con esta fecha lo que sigue:

"Ilmo. Sr.: Visto el expediente incoado por el Ayuntamiento de Cádiz solicitando subvención del Estado para construir directamente, en la Avenida de Pablo Iglesias un Grupo Escolar con catorce secciones para niños, siete para niñas y dos para párvulos y el local computable como grado correspondiente a comedor, con cocina, con arreglo al proyecto formulado por el Arquitecto don Antonio Sánchez Esteve.

Resultando que la oficina tecnica de Construcción de Escuelas ha informado favorablemente dicho proyecto.

Considerando que, según establece el artículo octavo del Decreto de 5 de enero de 1933, el Estado puede conceder subvenciones a los Ayuntamientos que construyán edificios con destino, a Escuelas nacionales, pero su cuantía no excederá de doce mil pesetas, por cada sección de Escuela graduada, pudiendo computarse el local correspondiente a comedor, con cocina;

Considerando que estas subvenciones se abonaran en los dos plazos que señala el artículo octavo del mencionado Decreto.

Este Ministerio ha tenido a bien resolver:

Primero. Que se apruebe el proyecto, formulado por el Arquitecto don Antonio Sánchez Esteve, para la construcción por el Ayuntamiento de Cádiz de un Grupo Escolar con catorce secciones para niños, siete para niñas, y dos para párvulos; y el local computable como grado correspondiente a comedor, con cocina, y

Segundo. Que se conceda, en principio, al referido Ayuntamiento la subvención de 288.000 pesetas que se abonará en los dos plazos que que señala el artículo octavo del Decreto de 5 de Enero de 1933, previas las oportunas visitas de inspección".

Enterado.

SUBVENCION PARA CONSTRUIR UN GRUPO ESCOLAR

Oficio del Sr. Director General de Primera Enseñanza en expediente incoado por este Municipio, solicitando subvención para construir un Grupo Escolar en la Avenida Pablo Iglesias.

Enterado.

RECLAMACION DE HORAS EXTRAORDINARIAS

Expuesto de la Alcaldía relacionado con demanda interpuesta ante el Tribunal Industrial por el obrero José L. Bella López.

Este reclama 856 pesetas por horas extraordinarias y semana de despido.

Se propone la designación del procurador señor Martin de Mora para que defienda los intereses municipales ante le Tribunal Supremo, oponiéndose a la petición.

Aprobado.

JURADO MIXTO DE SERVICIOS MUNICIPALIZADOS

Idem idem relativo a constitución de un Jurado Mixto de Servicios Municipalizados, proponiendo la designación de Vocales.

Se retira este expuesto del orden del día.

OBRAS EN LA CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

Idem de la Comisión de Beneficencia, relativo a obras de adaptación de la Farmacia Municipal en la Casa de Asistencia Pública.

Se detallan en este expuesto las obras que se consideran necesarias ejecutar.

Se da cuenta del expediente de exención de subasta y concurso. planos y presupuestos que ascienden a 22.449.47 pesetas.

El señor Fuentes Pedroso dice que en vista de que no hay número suficiente de concejales, cree debe acordarse se celebren esas obras por subasta.

El señor Carrasco se opone a estas obras, diciendo que no procede, ya que el Ayuntamiento tiene el Instituto Provincial de Higiene, pidiendo explicaciones porque contra el informe de los técnicos, se insiste en situar el Laboratorio en dicho edificio.

mando que la Comisión nada procede.

Rectifica el señor Fuentes, afirmando que el señor Fuentes, afirpondría si no hubiese dado su conformidad el Director del Laboratorio.

El señor Carrasco da lectura a lo que en la Memoria de 1931 dice el técnico o sea, que apesar de las reformas que se hagan, no quedaría bien instalado.

El señor Alcalde ratifica lo dicho por el señor Fuentes, asegurando que el técnico estuvo conforme en que se trasladase allí el Laboratorio. Cree debe volver a la Comisión, para que el técnico concrete.

Sel ee nuevamente el informe de los técnicos.

Habla de nuevo el señor Carrasco para insistir en su punto de vista es decir, que con este traslado no se subsana nada.

El señor Fuentes pide vuelva de nuevo a la Comisión y que hoy se trajo el asunto por indicación de los técnicos.

Interviene el señor Chilla: cree debe venir como permitan las condiciones económicas del Ayuntamiento.

El señor Carrasco dice, que lo que se quiere instalar es un Laboratoria Municipal de Higiene, anade que, con llevarlo a asistencia Pública, sólo mejora, y está mejorada vale 22.000 pesetas. Reitera, que para ello está el Instituto Provincial de Higiene, para lo que hay que consignar 90.000 pesetas en presupuesto.

Habla la presidencia y dice, que a su juicio, este informe está incompleto, por cuya razón debe pasar a la Comisión de Beneficencia.

El señor Hijano pide que la Comisión estudie el problema de manera amplia.

Se acuerda vuelva a la Comisión, para que al traerse de nuevo a sala, venga con informes tecnicos concretos.

Expuesto de la Alcaldía acerca de determinada resolución dictada en recurso de apelación interpuesto por este Municipio contra sentencia en pleito relativo al nombramiento de Tocólogo del señor Muñoz Beato.

El Alcaldes e limita a acompañar la sentencia y el auto posterior dictado por el Tribunal de lo Contencioso, declarándose por este ultimo, no haber lugar a admitir la apelación.

Interviene el señor Carrasco diciendo que dege acordarse quedar enterado, acuérdase de conformidad con esta propuesta.

RECLAMACION CONTRA EL ARBITRIO SOBRE LAS REJAS

Informe de la Comisión de Hacienda en reclamación formulada por la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, contra el arbitrio sobre rejas en las plantas bajas que sobresalgan de la linea de fachada.

En esta reclamación informa la Comisión de Hacienda, en el sentido de que tal arbitrio fué establecido al amparo de los artículos 331 del Estauto Municipal y 31 del Reglamento de Hacienda y como quiera que reune las condiciones exigidas en los mismos, propone se desestime la reclamación. Además se alegan otros fundamentos que suponen una mayor comodidad para el vecindario. Este acuerdo se comunicará al delegado de Hacienda.

Aprobado.

CONEXSION DE DONATIVO

Idem idem en instancia de la Comisión organizadora del festival a beneficio del Colegio de Huérfanos de ferroviarios.

Solicitase una subvención o donativo para el festival indicado y la Comisión de Hacienda, teniendo en cuenta su fin benezco, propone se concedan 300 pesetas.

El señor Prieto por la minoría socialista, pide que la subvención sea de 500 pesetas.

Así se acuerda.

El señor Prieto, agradece el acuerdo.

CUENTAS DE CAUDALES

Idem idem presentando las cuentas de caudales del segundo, tercero y cuarto trimestre de 1933.

Aprobadas.

PAGAS DE SOCORRO

Expediente de concesión de pagas de socorros a los huérfanos del funcionario José Abelardo Reina.

Se le conceden dos meses del haber que disfrutaba su difunto padre como subastador de la Lonja de frutas y hortalizas.

PENSION A UNA VIUDA

Idem de pensión a la viuda del Depositario jubilado don José Martel Seoane.

Concédesele una pensión equivalente a los dos tercios del haber que en activo disfrutaba su difunto esposo.

ELECCION DE SINDICO

Elección de Síndico de lo Administrativo.

Aplazada.

ELECCION DE VOCALES PARA DISTINTAS COMISIONES

Idem de vocales en las Comisiones de Beneficencia, Sanidad y Cementerio; Gobernación y Personal; Iniciativa y Fomento; Instrucción Pública Urbana, vacantes por renuncia del señor Abella.

Aplazada.

Extracto de acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento duratne el presente mes de febrero.

Se aprueba, acordando su publicación en el "Boletín Oficial".

Relación de cuentas que envían las distintas Comisiones municipales.

Aprobada.

CONSTRUCCIONES EN EXTRAMUROS

—Expuesto de la comisión de Iniciativas y Fomento sobre construcciones en Extramuros.

Se propone autorizar a los arquitectos municipales para que con urgencia confecciones proyecto y resupuestos para la construcción de "chalets" en la Playa Victoria, así como estas mismas construcciones y casas de tipo económico en los terrenos del Ayuntamiento en la calle de Trille.

El señor Hijano dice que teniendo hecho un proyecto de construcción de casas baratas en Puntales, cree debe atenderse esto primero que a la construcción de "chalets".

Contesta el señor Campos diciendo que esta propuesta responde a un plan de la comisión de Iniciativas en beneficio de la clase obrera y de dar mayor facilidad para la permanencia de forasteros en la temporada veraniega.

Sigue exponiendo las razones que motivaron la presentación de este expuesto.

Reitera que con esta proposición la Comisión sólo tiene a favorecer los intereses gaditanos y que en nada se opone a la aprobada construcción de casas baratas en Puntales.

A petición del señor Chilla, léese nuevamente el expuesto, en el que se hace constar que se abonará a

los técnicos la labor de los proyectos.

El señor Chilía aclara que ahora sólo se autoriza la redacción de esos proyectos.

El señor Campos dice al señor Chilía que hay ya casas que financian el asunto.

El señor Hijano dice que los socialistas sólo pueden aprobar construcciones de casas baratas.

Contesta el señor Campos aclarando que ahora sólo se trata de autorización para traer los proyectos de obras en plan general.

Por mayoría queda aprobado el expuesto.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

Previa declaración de urgencia, se incluyen en el orden del día los siguientes puntos:

CONSTRUCCION DE UNA NUEVA CALLE

Expuesto de la comisión del Paro Forzoso, relativo a la construcción de nueva calle desde la Puerta de Tierra hasta la Avenida 14 de Abril.

Memoria descriptiva de las obras para la nueva calle desde la Puerta de Tierra hasta la Avenida 14 de Abril de 1931 (Corona)

Las obras que se describen tiene por objeto unir la Puerta de Tierra con la Avenida 14 de Abril, por medio de una calle moderna que proporcione un tráfico más fácil, corto y cómodo que el actual, que está insuficientemente servido por la carretera tortuosa existente, con las consiguientes molestias para peatones, tranvías y demás vehículos, molestias que durante el verano y días de toros, foot-ball, etcétera, llegan a ser máximas, por los embotellamientos que se producen a pesar de la incómoda desviación que, para descongestionar parcialmente, se da a parte de los vehículos por el camino del Astillero.

Esta nueva calle se traza de acuerdo con el plano general de urbanización de Extramuros, variando de él solamente en la parte más inmediata al puenet del primer foso, puesto que en el plano aludido está trazado para su desarrollo completo cuando se derriben los Cuarteles.

Para conseguir las ventajas antes enumeradas para el tráfico es necesario derribar los dos salientes de 2'00 metros que estrechan el acceso a la Puerta y después de abrir al tráfico la bóveda derecha de la misma con lo cual, se tendrá con independencia las dos circulaciones de salida y entrada y por el centro solamente el tranvía el cual tendrá una sola vía en este trozo de 100 metros de longitud en vez de 400 metros que actualmente tiene la vía única, lo que hará casi imperceptible la espera de un tranvía cuando venga otro en sentido contrario.

Como la salida de la bóveda derecha de la Puerta, cae fuera del puente es preciso ampliar éste, pero siendo esta una obra costosa que no será necesaria cuando se hayan derribado los Cuarteles, se proyecta ampliar solo lo imprescindible en forma de triángulo y continuar con el tráfico pesado por el puente haciendo en voladizo una acera de 2'00 metros para peatones.

Desde el final del puente, se construirá la calle hasta la Avenida 14 de Abril, de 24 metros, (igual que aquella) con una calzada de 16 metros y dos aceras de 4 cada una.

Para ello se derribarán las construcciones necesarias hasta la rasante de la caja del pavimento y con las alineaciones del plano rellenándose cuidadosamente los fosos para reducir al mínimun los asientos que siempre se producen en estas obras y colocando una tapa de piedras del derribo de murallas con objeto de que sirva de asiento a la segunda capa de piedras caliza de 0'15 que una vez consolidada y con el riego asfáltico previsto de 4 kologramos, por metro cuadrado, constituirá el firme de la calzada que se describe.

A ambos lados exteriores de las vías del tranvía que colocará la Empresa, se pondrá una doble fila de adoquines facilitados por el Excmo. Ayuntamiento sobre firme de hormigón y en la misma forma, una fila sencilla por ambos lados interiores siendo el resto de las entrevías igual que la calzada.

Los bordillos de granito de 0'15, se colocarán dejando las bocacalles previstas en el Proyecto, y la acera se proyecta de tierra, con cal, por economía teniendo en cuenta su variación en parte, el día en que se disponga el derribo de los Cuarteles.

Los restantes documentos del proyecto completan los detalles que se describen en esta Memoria."

El Sr. López de Soria, pide se le aclaren algunas dudas sobre las casas a quienes afectan esta propuesta.

El alcalde dice que todas estas familias están avisadas con plazo legal, asegurando que son pocas las casas afectadas.

A preguntas del Señor López de Soria dice el Alcalde que las obras pueden hacerse rápidamente.

El señor Agudo afirma que algunos militares interesados en este asunto, han comunicado ya que están dispuestos a desalojar las viviendas que ocupan en cuanto se les avise.

El señor López de Soria, hace algunas observaciones.

El Alcalde contesta, que cree el Ayuntamiento encontrará toda clase de facilidades.

El Sr. Sola expresa su satisfacción po rel expuesto, creyendo que cuando esté comenzadas las obras encontrarán mayores facilidades del Ramo de Guerra.

Se interesa porque se haga un concurso de anteproyectos.

Apruébase el expuesto.

El Alcalde contesta al Sr. Sola diciendo que se procurará empezar las obras en plazo breve.

NOMBRAMIENTO DE PERSONAL TEMPORERO

Expuesto de la Comisión de Beneficencia y Sanidad proponiendo el nombramiento de personal temporero que lleve a cabo la labor que indica en la Farmacia Municipal.

Se justifica la necesidad de esta proposición por el retraso en el despacho de fórmulas. Se trata de cuatro auxiliares de segunda con 2.500 pesetas anuales que serían los necesarios para evitar este retraso.

El señor Carrasco, después de reconocer el esfuerzo del actual personal de la Farmacia, cree que debe exigirse también a los auxiliares un ligero examen.

Respecto al sueldo dice que debe señalarse con arreglo a las bases de trabajo existente.

Propone asi mismo que el personal sea fijo.

El Sr. Fuentes Pedroso reconoce que el nombramiento ha de ser inmediato, procurando que los designados reunan la capacidad necesaria para el cargo que han de desempeñar.

Insiste en la urgencia de llegar a estos nombramientos.

Rectifica el Sr. Cararsco insistiendo en que sean profesionales, fijos y sindicados.

El Sr. Hijano hace alguna aclaración.

La presidencia cree que el Director de la Farmacia no va a autorizar el trabajo de un personal no capacitado por lo que no estima necesario el examen.

El señor López de Soria hace observar que solo debe exigirse un certificado en el que se acredite los servicios prestados.

Rectifica el señor Hijano diciendo que basta con el certificado que puede facilitarle el Sindicato a que pertenezca.

El señor Fuentes dice, que lo que urge es buscar cuator auxiliares, sindicados a no pero que sean aptos para el cargo que han de desempeñar.

Los socialistas insisten en que se pida ese personal en la organización sindical correspondiente.

Con ocasión de este debate, los señores Fuentes y Carrasco discuten vivamente sobre doctrina política y sindical.

Se aprueba el expuesto, acordándose autorizar al Alcalde para que rápidamente designe el personal citado.

SOLICITUD DE ANTICIPOS

Informe de la Comisión de Asuntos Sociales, en instancia de funcionarios, solicitando anticipos reglamentarios.

Aprobado.

RECLAMACIONES OBRERAS

Idem en instancia del obrero Salvador Montesuelo Martínez, que reclama e labono de horas extraordinarias.

Aprobado.

Idem idem con motivo de escrito del obrero Luis Abella Pérez, reclamando contra acuerdo municipal denegatorio de petición que tenía formulada.

Aprobado.

APROBACION DE LPRESUPUESTO ORDINARIO

Oficio del Delegado de Hacienda por el que se aprueba el presupuesto ordinario de este Ayuntamiento para el ejercicio de 1934 con la reserva que indica.

Enterado.

El Alcalde ruega, conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de un pariente del señor Chilía.

Así se acuerda.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Carrasco se refiere a un oficio del jefe del Cuerpo Médico, sore que las recetas de los vales de leche queden reducidas a la nunidad.

Dice que en Puerta de Tierra se pagan más litros de leche de los que se facilitan.

Pide que se le expliquen ambas cosas.

El señor Fuentes dice, que el presidente de la Comisión, no ha circulado ningún oficio y sobre los vales de leche en Puerta de Tierra no tiene en el momento datos para contestarle. Promete enterarse y a la próxima sesión traer detalles de lo que pide el señor Carrasco.

—Indica también el mismo señor Carrasco, que un obrero cuyo nombre indica, pidió se lefacilitase trabajo. Dice que se han colocado otros y en cambio a aquél no se le contesta.

—Se refiere nuevamente a reclamaciones de empleados de agua y luz, sobre abono de jornal doble en los días que señalan.

—Al Presidente de Instrucción Pública sobre los maestros de la playa.

El señor Pardeza le contesta.

—Habla sobre la suspensión de obras en el uelle de ciudad, pidiendo se le den las razones de esta suspensión.

La Alcaldía contesta brevemente a todas estas preguntas del señor Carrasco.

—El señor Fabrellas habla sobre el alcantarillado de Puerta de Tierra y el plan de urbanización de Extramuros. Llama la atención sobre varios extremos relacionados con el servicio de tranvías.

El Alcalde contesta al señor Fabrellas sobre sus dos ruegos, reconociendo la importancia de estos.

No habiendo más asuntos de que tratar levántase la sesión.

El Gobernador civil ante la arbitrariedad del alcalde socialista de Algar

Cuando acudieron anoche los periodistas al Gobierno civil, el señor del Rosal les dijo que el gobernador había cursado un telegrama al alcalde de Algar, ordenándole la inmediata libertad del industrial don Miguel Reynaldo Jaén, que como se sabe, fué detenido por haberse negado a admitir en su fábrica de calzados, a un obrero del campo.

El despacho está concebido en estos o parecidos términos:

"Caso de estar detenido en esa el vecino Reynaldo Jaén, póngale inmediatamente en libertad, enviándome por el medio más rápido, atestado o indicación de las causas que motivaron la determinación, acusándome recibo telegráficamente de estas órdenes que procederá a cumplirlas sin excusa ni pretexto alguno."

Por telégrafo y teléfono

Lerroux, ha constituido un gobierno minoritario de idéntica conformación al dimisionario

Son nuevos ministros los señores Salazar Alonso, Marraco y el actual embajador de París, Sr. Madariaga.-El nuevo Gobierno, que el martes se presentará a las Cortes, celebró ya su primer consejo.-En los grupos derechistas ha producido mala impresión el nuevo Gobierno

BREVE VISITA DE LERROUX AL PALACIO NACIONAL. = LA CRISIS ESTA RESUELTA. = LERROUX HACE HISTORIA DE SUS GESTIONES PARA FORMAR GOBIERNO. = LA LISTA DEL NUEVO GABINETE

Madrid.—El señor Lerroux salió de su domicilio a las diez menos cuarto de la mañana, dirigiéndose al del presidente de la República, con quien estuvo conferenciando durante veinte minutos. Al salir dijo a los periodistas:

—Si ustedes no tienen inconveniente, síganme a la Presidencia del Consejo. Allí les diré todo lo que hay que decir. Desde luego, la crisis está resuelta.

Efectivamente, poco después el señor Lerroux recibía en su despacho de la Presidencia a los informadores.

—Como quiera que los periodistas dada la forma de hacer las informaciones, no siempre aciertan a interpretar las cosas, o cuando las informaciones son de segunda mano son fácilmente deformadas con arreglo al temperamento o las voluntades humanas, ocurrió que ayer circularon noticias inexactas que me conviene rectificar hoy, y voy a hacer historia de mi gestión para conseguir formar Gobierno. La primera visita fué al señor Martínez de Velasco. Circuló por ahí la noticia de fuí mal recibido y salí mal impresionado de esta visita, cuando fué todo lo contrario. El señor Martínez de Velasco no pudo estar más gentil, más caballeroso, ni con más alto sentido patriótico. Se puso a mi disposición, y acordamos que el señor Cid, en lo sucesivo, tuviera la representación oficial del partido. No me formuló pretensiones de ninguna especie para ampliar esta representación, y cuando estuvimos de acuerdo respecto de este apoyo, me pidió noticias sobre la acción parlamentaria que yo me proponía desarrollar. Entonces se la dí, con tanto más motivo cuanto que no difiere de aquella misma que yo formulé como programa del anterior Gobierno. Le insté a que formase parte del Gobierno que pretendía formar, y muy delicadamente se negó a ello por motivos que le honran y le enaltecen, entendiendo que quien como él hasta hace poco más de un mes había figurado como monárquico, no podía, por el mero hecho de haber formulado una declaración pública de republicanismo, aceptar una cartera, sin que esto quiera decir que en lo porvenir no esté dispuesto a colaborar personalmente con cualquier Gobierno que pueda formarse con estas u otras Cortes.

Siguiendo el orden de la importancia numérica de las minorías que son definitivamente republicanas pasé a visitar como ustedes vieron al señor Maura, porque yo entiendo que la colaboración de los elementos que dirige el Jefe republicano conservador, estaban perfectamente dentro de un Gobierno constituído por mí, qeu es de tipo centro. No tuve la fortuna de convencer al Sr. Maura, a pesar de haberle hecho las consideraciones necesarias acerca de la transcendencia del momento histórico en que vivimos, y la conveniencia de agrupar en una obra de gobierno todas las fuerzas republicanas que interpretan con un mismo pensamiento la situación. Por eso mismo, por entender que su interpretación se apartaba totalmente de la mía, no se avino a darme un ministro para el gobierno que estaba formando, pero tampoco me dijo que dejaría de prestar apoyo, siempre que nuestro pensamiento coincidiera en cualquier propósito o proyecto que el Gobierno llevase a las Cortes.

La entrevista fué cordialísima como siempre ha sido entre nosotros, dadas las relaciones que hemos mantenido.

Visité luego a don Melquiades,

Visité luego a don Melquiades, Alvarez durando la entrevista muy poco porque no formulé pretensión de ninguna especie que ampliase aquella que ya se veía satisfecha de tener un representante dentro del Gobierno y le dije que si yo llegaba a formarlo me proponía mantenerlo en la misma cartera.

Como una de las cosas más importantes para la política que se está realizando radica en el ministerio de Instrucción Pública, porque tiene sobre sí la obligación de realizar la transformación de la Enseñanza, me propuse buscar una persona de altos prestigios nacionales, fuera o no fuera afiliado a un partido republicano. Primeramente me dirigí con este propósito al doctor Marañón del cual oí frases amables y afectuosas, diciéndome que lo que hiciera por mí no lo haría por nadie, pero que dadas las circunstancias en que se encontraba y dado el concepto que sobre sí mismo tiene, como hombre político poco avezado a la lucha parlamentaria, no podía aceptar el cargo. Yo le pedí entonces que me indicase nombres y él me dió los de los señores Cardenal y Hernando.

Como ustedes vieron visité al señor Cardenal, el que dijo qeu siendo un convecido republicano, no había sido militante en política y no se creía en condiciones de afrontar los problemas del Departamento de Instrucción Pública, ni de ningún otro en los escaños del Congreso.

Después, y simplemente por un acto de cortesía, visité al doctor don Teófilo Hernando, personalidad a quien ya en otra crisis me dirigí ofreciéndole una cartera, pero no la admitió y yo supuse que en estas circunstancias, no habiendose modificado aquellas que le impidieron formar parte de un Gobierno me hubiera dado la misma respuesta en este caso.

—Hubiera deseado que algunos republicanos o alguna otra personalidad independiente de filiación determinada republicana, pero indiscutiblemente republicana, hubiera formado parte del Gobierno. No obstante, mis gestiones particulares no han tenido éxito.

Ayer dí cuenta de esto al señor Presidente de la República, que me animó a continuar esas gestiones ratificándome su confianza, sin que esto quiera decir que yo hubiera declinado el encargo de formar Gobierno.

Hice unas nuevas gestiones por teléfono y esta mañana, después de pedirle la venia, he ido a presentarle la nueva lista de Gobierno, que es la siguiente:

Presidencia: Lerroux.

Estado: Pita Romero, que ha tenido éxito, no sólo en los tratados comerciales, sino en las gestiones que se han llevado para continuar las gestiones con el Pontificado.

Gobernación: Salazar Alonso.

Guerra: Don Diego Hidalgo.

Marina: Rocha.

Agricultura: Don Cirilo del Río.

Comunicaciones: Don José María Cid.

Trabajo: Estadella.

Instrucción Pública: Don Salvador de Madariaga, embajador de España en París.

Obras Públicas: Guerra del Río.

Hacienda: Don Manuel Marraco. actual gobernador del Banco de España.

Justicia: Alvarez Valdés.

He dado orden—continuó diciendo el señor Lerroux—de que se convoque a estos amigos para mediodía, con objeto de celebrar un cambio de impresiones; pues el Presidente de la República me ha pedido que se convoque Consejo para el lunes, presidido por él, y el martes nos presentaremos al Parlamento.

Un periodistas preguntó al señor Lerroux qué apoyo prestaría la C. E. D. A. a este Gobierno.

—Inmediatamente de celebrar la reunión — contestó — que vamos a tener, yo visitaré lo mismo a la representación de la C. E. D. A. que a la del partido regionalista, porque no habiendo sido posible, dado el tipo de Gobierno que yo quería constituir, dar entrada a los representantes de esas fuerzas, quiero que se entienda que en lo hecho no hay la menor desconsideración, y que es mi propósito vivir en paz y armonía con todos los elementos que puedan contribuir a dar estabilidad a los Gobiernos de la República.

Como se le preguntase porqué no había entrado la C. E. D. A. y la Liga en el Gobierno, contestó el señor Lerroux que esta tarde les pedirá hora para visitarlos.

Quiero visitarles con tranquilidad—agregó—, pues por mi ancianidad la crisis me ha preocupado bastante y esta noche pasada no he podido dormir por dicha causa.

Un periodista preguntó al Jefe del Gobierno cuándo llegará a Madrid el nuevo ministro de Instrucción Pública y respondió que el embajador de España en París tiene a su esposa enferma en Lausana, y por esto y otras causas no estará en Madrid hasta dentro de cuatro o cinco días.



El primer consejillo del nuevo Gobierno

SALAZAR ALONSO FELICITADISIMO. -- SOLO DEJA DE ASISTIR MADARIAGA.--LOS CONFLICTOS OBREROS. -- LERROUX DICE QUE SOLO HAN TENIDO UN CAMBIO DE IMPRESIONES

Madrid.—A las once y media llegó a la Presidencia del Consejo, el señor Salazar Alonso, el cual fué felicitadísimo por su nombramiento. Poco después llegaron los demás ministros, incluso el señor Marraco, a excepción del señor Madariaga, que se halla en París.

La reunión de los ministros, terminó a la una de la tarde.

El señor Salazar Alonso, manifestó que iba a tomar rápidamente posesión del Ministerio de la Gobernación. El señor Estadella, manifestó al salir, que la reunión había sido un cambio de impresiones, y con referencia a los conflictos obreros suscitados en Madrid, se había nombrado una ponencia, formada por los ministros de Hacienda, Gobernación, Obras Públicas y Trabajo, que estudiará estos conflictos y actuará rápidamente para resolver los problemas.

Poco después, salió el señor Lerroux, el cual repitió que había sido un mero cambio de impresiones. El Gobierno no quiso tomar acuerdos, porque el lunes se reune el Consejo en Palacio, bajo la presidencia del Jefe del Estado. Agregó, que respecto a los conflictos obreros de Madrid, se indicó al ministro del Trabajo resuelva rápidamente estas cuestiones. No creo—añadió el señor Lerroux—que dichos conflictos lleguen a tener la realidad virulenta que hacen temer los anuncios.

De la tramitación de la crisis

MAURA CREE QUE SE VA A ECHAR A LA SITUACION UN PARCHE MALO PARA PROLONGAR LA MUERTE. = ANUNCIA QUE ESTARA EN FRENTE DE CUANTAS SITUACIONES SE FORMEN COMO LA DE AHORA

Madrid.—El señor Maura fué preguntado si conocía lo dicho por el señor Lerroux, al salir del domicilio del Presidente de la República y contestó:

—Sí. Algo me ha dicho. Cuando no ha dado la lista es de suponer que no le ha satisfecha al Presidente de la República.

—¿Tiene usted alguna noticia de esa conferencia que va a celebrar el señor Lerroux?

—Supongo que será con Barcelona.

—¿Será con el señor Anguera de Sojo?

—No. No creo, porque ya se le ofreció la cartera de Gobernación y parece que se ha negado a aceptarla.

—¿Qué opinión tiene usted del intento de formar Gobierno el señor Lerroux?

—Me hace el efecto de que se trata de formar un Gobierno semejante al dimisionario, sin una gota nueva. Es decir, van a echarle a la situación un parche malo para prolongar la muerte y el procedimiento me parece un desatino.

—¿Dará usted sus votos al nuevo Gobierno?

—Ya he dicho al señor Lerroux, que me niego a ello y que estaré enfrente de cuantas situaciones se formen como la de ahora.

—¿Cree usted que conseguirá el señor Lerroux formar Gobierno?

—No sé. Quizá sí.

LERROUX OFRECE UN PUESTO EN EL GOBIERNO AL PROGRESISTA ZABALA

Madrid.—Además de las gestiones que por teléfono realizó anoche el señor Lerroux desde su despacho de la Presidencia se sabe que efectuó una, cerca del magistrado y antiguo progresista don Alfredo Zabala que estuvo en la presidencia conferenciando con el señor Lerroux y a quien ofreció un puesto en el Gobierno.

LOS MINISTROS SE VAN POSESIONANDO DE SUS RESPECTIVAS CARTERAS. -- EN LAZAR ALONSO Y MARTINEZ BARRIO SE CRUZAN AFECTUOSOS DISCURSOS

Madrid.—A las dos de la tarde dió posesión de la cartera de gobernación el señor Martínez Barrio al nuevo titular señor Salazar Alonso. Asistieron al acto el subsecretario señor Torres Campañal, los directores generales inspector de la Guardia Civil señor Bedia y otro personal.

El señor Martínez Barrio pronunció un discurso en el que comenzó diciendo que no hacía mucho tiempo que en el mismo lugar había él despedido a una ilustre personalidad, el señor Rico Avello, en el cargo del Ministerio, al que iba por segunda vez y que como la primera supuso que su tránsito sería fugaz y que sus deberes y la realidad le obligarían a ausentarse del cargo.

He procurado poner al servicio de mi Patria y de la República todo lo que constituye mi bagaje: voluntad, trabajo y espíritu de abnegación, cuando no acierto. Fué mi deseo siempre, que este Ministerio pasase de manos republicanas a otras republicanas y salgo satisfecho y tranquilo porque pasa a las manos del señor Salazar Alonso espíritu de sacrificio.

so que llega a él por su constante

Hizo luego resaltar, el señor Martínez Barrio el apoyo decidido y entusiasta de todo el personal y la fidelidad con que todos le sirvieron. En estos instantes solo debe pnesarse en la República.

El señor Salazar Alonso contestó agradeciendo los elogios que le tributó su antecesor. Manifestó que llega al cargo con una gran emoción, no solo por la responsabilidad, sino porque en conciencia pondría de su parte todo lo posible para cumplir la misión que se le ha encomendado. Todos soñamos—dice—en esta vida, y yo siempre he soñado por ser útil a la República, por la que tanto luché desde mi infancia. ¿Es este el instante en que puedo ser útil?

Enumera la labor del señor Martínez Barrio, para el que tiene grandes elogios, por su recta actitud que siempre le ha caracterizado y que para mí ha de ser un guión durante mi permanencia en este ministerio. Además, constituye para mí una gran alegría, recibir el cargo de manos del señor Martínez Barrio a quien tanto quiero y admiro. Terminó su discurso dirigiéndose al personal al que pidió la misma colaboración que habían otorgado a su antecesor.

Los ministros entrante y saliente se abrazaron afectuosamente en medio de calurosos aplausos de todos los presentes.

SIN CEREMONIA ALGUNA, EL SEÑOR MARRACO SE POSESIONA DE LA CARTERA DE HACIENDA.--SE HABLA DE JOAQUIN URZAIZ PARA LA SUBSECRETARIA DE ESTE DEPARTAMENTO. -- AUN NO SABE EL SEÑOR MARRACO SI ACOMETERA LA REFORMA DEL PRESUPUESTO O PEDIRA SU PRORROGA

Desde la Presidencia, terminado el Consejo, se trasladó el nuevo ministro de Hacienda, señor Marraco, a su despacho oficial, donde esperaba el ministro saliente, señor Lara.

Confrenciaron extensamente y luego se celebró la toma de posesión, sin ceremonia alguna. Unicamente se efectuó la presentación de los Directores generales.

Después el señor Marraco recibió a los informadores a quienes dijo que en el Consejo de Ministros que acababa de celebrarse habían acordado los términos de una nota que entregraría por la tarde a la Prensa, rectificando una información que publica el periódico financieron de París "Agence Economic et Financiere" sobre la maneda española.

Añadió que tenía designado al nuevo subsecretario de Hacienda, porque don José Lara le había expresado el deseo de volver a la Dirección de Rentas.

Aunque el ministro se reservó el nombre del nuevo subsecretario hasta que lo conociera el Presidente de la República, se da por seguro que es don Joaquín Urzáiz, que actualmente desempeña un alto cargo.

El señor Marraco dijo que se propone designar, dentro de la semana entrante, a la persona que ha de sustituirle como Gobernador del Banco de España, con el fin de que la segunda Junta, que ha tener lugar el domingo 11 de este mes, la presida ya el nuevo Gobernador, y que la de mañana la presidirá el Subgobernador señor Pan.

Preguntado por los periodistas qué criterio tenía respecto a los nuevos presupuestos, contestó que él por no ser diputado ha estado al margen de las cuestiones parlamentarias. Les conocía y le parecían bien algunos extremos del presupuesto y otros debían rectificarse, pero como el tiempo apremia, no se sabe si se acometerá esta reforma pidiendo al Parlamento la prórroga o se discutirá el presupuesto presentado.

Dijo que tiene el criterio de que deben desligarse los gastos de personal y de material, con objeto de ver las fluctuaciones de cada concepto y si los gastos de material son reproductivos o para ejercer sobre éllos la debida vigilancia.

EL NUEVO GOBIERNO PRODUCE MALA IMPRESION EN LOS GRUPOS DE DERECHAS

Madrid.—El nuevo Gobierno ha producido mala impresión en los grupos de derechas, con cuyos votos debe contar el Gobierno. Consideran que en lugar de un Ministerio casi exclusivamente radical, se debía dar entrada a personas de autoridad y prestigio, especialmente en determinados cargos, como ya los jefes hicieron ver en las consultas. Creen que el país esperaba un Gobierno de más autoridad y que así constituído, sin tener para nada en cuenta, por añadidura, a los grupos de derechas C. E. D. A. y Lliga, éstos no pueden considerarse ligados al Gobierno. Hablarán con toda claridad en el debate político que se origine en el Parlamento, y aunque quizá—no se ha decidido aún—puedan votar la confianza, harán constar, sin duda, su independencia, de modo que ese voto—si se da—no prejuzgue las votaciones sucesivas sobre los problemas nacionales, pues desde el primer día sus votos dependerán de la conducta que siga el Gobierno, no de la que anuncie.

Este ha defraudado a la opinión pública y no responde a las necesidades apremiantes del país, sobre todo en cuanto al orden público. Otra cosa sería caer en completo desprestigio.

Cosas de toros

El "divino calvo" llegará hoy a nuestra población, después de su larga ausencia de España

Próximamente a las seis y media de la tarde del día de hoy, se espera la llegada a nuestro puerto del vapor "Cabo San Agustín", que conduce en su "vientre" a una de las figuras, quizá la más representativa de nuestra clásica Fiesta Nacional: Rafael Gómez (El Gallo).

El torero "cañí" viene acompañado de su representante el ex torero Pascual González (Almanseño), que ha acompañado a Rafael en sus actuaciones en las plazas de allende el Atlántico.

Como saben nuestros lectores, el gran Rafael ha sido contratado por el monopolizador de "ases" taurinos, Pagés, para que actúe en veinte corridas.

No bien se supo la noticia en las poblaciones cercanas, ya son muchos los aficionados y admiradores del "divino calvo" que se proponen trasladarse a nuestra ciudad para saludar al que en un día brilló por su arte y salero en los circos. Y conste, que no brillará por su ausencia, en este recibimiento,

MAOLIYO

De este estado de ánimo de las fuerzas de derecha gubernamentales que quedan al margen del Gobierno, tendrá hoy noticia el señor Lerroux, pues esta tarde va a visitar a los señores Cambó y Gil Robles.

LERROUX VISITA A CAMBO Y AFIRMA QUE EL LIDER REGIONALISTA LE OFRECIO SU APOYO AUNQUE CONDICIONADO

Madrid.—A las cuatro y media el Sr. Lerroux, acudió al hotel Ritz para visitar al señor Cambó. La entrevista duró menos de una hora.

Al salir el señor Lerroux, dijo a los periodistas que había hecho al jeef de la Lliga, una visita de cortesía ya que se trataba del jefe de uno de los grupos que le han apoyado en el Parlamento y de los primeros en incorporarse a la legalidad, al advenir la República. Agregó que inmediatamente visitaría al Sr. Gil Robles, como repreesntante de la CEDA, no les había podido ver ayer porque tenía que realizar otras gestiones, pero eso no significa descortesía, y en cuanto ha formado el Gobierno ha querido cambiar con ellos impresiones. Agregó que el Sr. Cambó, le había ofrecido su apoyo para todo aquello en que coincida con el Gobierno y aún para aquello en que el criterio de éste y el de su partido no sean incompatibles.

CAMBO RECONOCE LA EXACTITUD DE LA REFERENCIA DADA POR EL SEÑOR LERROUX DE LA ENTREVISTA DE AMBOS. - - CAMBO DE ACUERDO CON LERROUX EN SU PROGRAMA DE GOBIERNO

Madrid.—Después el Sr. Cambó recibió a los periodistas. Comenzó preguntando por la referencia que de la entervista había dado el señor Lerroux y al conocerla dijo que era exacta.

—Le he ofrecido mi apoyo para todo aquello en qu elos actos del Gobierno coincida con nuestro criterio y para aquellos en que no fuéramos incompatibles.

Le he añadido que deseaba que se diera el mayor número de casos de coincidencia y que aquellos en que las discrepancias no fueran sustanciales votaríamos con él.

—¿Le ha hablado el señor Lerroux de su programa de Gobierno?

—Me ha hablado de sus propósitos y sus manifestaciones son idénticas a las que hicieron ayer después de la entrevista con el señor Martínez de Velasco.

—¿Entonces en esto coincide usted con él?

—Sí; estamos en esto de acuerdo.

—¿Cuál es su impresión acerca del Gobierno?

—Al Gobierno hay que juzgarle por sus actos. Yo creo que la autoridad del Gobierno radica tanto en las personas como en la confianza que el Gobierno tenga en si mismo y en su porvenir; de manera que para que un Gobierno tenga autoridad, es indispensable que en todo momento tenga plena conciencia de la misma.

—¿Aprobará el Gobierno los presupuestos?

—Esto depende del Gobierno mismo.

Se le dijo que en Cataluña parece que hay disgusto, porque en el Gobierno figuran dos ministros antiestatutistas, y el señor Cambó replicó que, a juicio, tanto el actual Gobierno como cualquiera otro no podrá incumplir el Estatuto de atuonomía. Para ello es preciso que la Generalidad no pretenda intervenir en la formación de los Gobiernos de la República, y para que éstos sean respetados, es preciso que respeten a su vez al Gobierno de la Generalidad, sea el que sea.

Respecto a si habrá necesidad de prorrogar el presupuesto, dijo que la lectura de éste había producido una impresión penosa y está seguro de que nadie desea su aprobación. Pero esto no es cuestión que le incumba y tampoco desea lanzarse a hacer profecías.

LERROUX VISITA A GIL ROBLES.--LO QUE MANIFIESTAN AMBOS POLITICOS

Madrid.—El señor Lerroux llegó al domicilio del señor Gil Robles con doce minutos de anticipación, a la hora que había indicado. Por esta causa el Jefe de la Ceda, no se encontraba en su acsa, pero llegó dos minutos después. La entrevista duró cerca de veinte minutos. Al salir el Jefe del Gobierno hizo las siguientes manifestaciones:

Así como con el Sr. Cambó, he hablado con el señor Gil Robles, de la posición del Gobierno en visita de cortesía para quienes más o menos han ayudado a una obra de gobierno.

Hemos hablado de la política del pasado, del presente y del porvenir, continuando cada uno en su posición de absoluta independencia... Unas veces coincidiremos en nuestras posiciones; otras, no. A mí, señores, todo final me coge confesado.

El señor Gil Robles recibió a los periodistas después y les hizo las siguientes manifestaciones:

—Ha sido una conversación muy afectuosa, en cuanto a la persona. En élla hemos tratado del presente, del pasado y del futuro. Naturalmente, hemos hablado también de nuestra actitud ante el Gobierno, en cuya formación no hemos tenido nosotros parte alguna, ni de colaboración, ni siquiera de consejo. Este Gobierno no responde a nuestro ideal, ni a nuestra concepción de la política doctrinal, ni siquiera a lo que juzgamos una necesidad de los momentos presentes. Estamos, por lo tanto, totalmente desligados de compromisos con el Gobierno y amoldaremos nuestra conducta en la Cámara exclusivamente a nuestra posición política. Celebraremos mucho que se produzcan coincidencias, pero no nos detendremos si se producen discrepancias, incluso en cuestiones en que se plantee la cuestión de confianza.

A preguntas de un periodista, dijo que, naturalmente es casi seguro que intervendrá en el debate político que se plantee en la Cámara, y como se le dijera que, según rumores, hablarían en contra del Gobierno Largo Caballero, Azaña y hasta Martínez Barrio, se limitó a contestar: :

—Pues los oiremos con mucho gusto.

—¿Votará usted la confianza al Gobierno?

—Espero oir su declaración ministerial.

—El señor Cambó—dijo un periodista—ha manifestado, después de oir al señor Lerroux, que no se separará un ápice de la anterior declaración.

—Algo de eso he oido yo, y si votamos la anterior, votaríamos también en esta ocasión, pero será una confianza con respeto a la declaración ministerial, reservándonos concretamente sobre la ejecución de ese plan. Una confianza que no tendrá valor de una sesión para la otra. Celebraremos que haya muchas coincidencias. No sabemos si las habrá.

HABLA MARAÑON

San Sebastián.—Mañana publicará "El Pueblo Vasco", de San Sebastián, una interviú con el doctor Marañón, en la cual habla del momento político y de otras cuestiones de actualidad.

Dice que Lerroux, no le hizo ofrecimiento alguno de cartera. Siente que no hayan aceptado la cartera de Instrucción los doctores Cardenal y Hernando. Cree que los intelectuales no sirven para la política, que necesita condiciones especialísimas pero ahora, hace falta un intelectual en Instrucción pública.

Dice que el pleito de la F. U. E. hay que resolverlo con severidad y autoridad. Cree que lo más grave y anárquico que sucede hoy en España es eso de que los estudiantes alborotadores destrocen el mobiliario y conviertan las aulas en campos de Agramante. Hay que cortar esto con mano dura. El discurso del otro día a los estudiantes fué tachado de fascista y no lo es. Hay que acabar co nlas divisiones estudiantiles. La F. U. E. cuya orientación puede parecernos bien políticamente, cumple su cometido y hoy es contra su voluntad un organismo político que no representa a la masa escolar. Hay que disolver la F. U. E. o se hace una asociación obligatoria para todos los estudiantes y que tengan el privilegio de que hoy goza la F. U. E. exclusivamente, o no debe consentirse ninguna asociación de Estudiantes. Cree que es facilísimo resolver este pleito. No hace falta más que energía y autoridad. Afirma que la política debe inclinarse a la derecha sin duda alguna. No hay cosa más antiliberal que eso que oimos a los elementos de izquierda, pedir que se disuelvan estas Cortes por ser derechistas. Eso no puede ser: Estas Cortes representan una voluntad nacional derechista que todos tenemos la obligación de respetar. Los Gobiernos que se formen deben ser de inclinación a la derecha. Dentro de esas derechas hay posibilidades. Cuando se agoten es cuando podrá hablarse de la disolución de estas Cortes.

LO QUE DICE UN MINISTRO

Madrid.—Un ministro nos ha dicho esta noche que, contra los augurios de poca vida que se dan al nuevo Gobeirno podría suceder muy bien que tuviera más larga vida de lo que se piensa. Lo único que preocupa al Gobierno es la actitud de los socialistas en el Parlamento, pues a esto sólo atribuye que la Cámara no haya podido funcionar.

Decía también este ministro que el Gobierno anterior había presentado numerosos proyectos al Parlamento y que por lo tanto no se podía achacar al Gobierno la falta de iniciativa. Ahora bien; a los dos o tres proyectos más importantes, los socialistas han anunciado una obstrucción implacable, y en opinión de este ministro el Gobierno va a afrentar ahora de una manera directa e inmediata este problema.

Los dos primeros proyectos que se pondrán en discusión, serán seguramente los de haberes del Clero y el de Términos Municipales. Así lo ha comunicado el señor Lerroux a los ministros en el Consejo de esta mañana.

En cuanto al proyecto de amnistía, como tiene fecha del 14 de abril, hay más tiempo, y por esta razón irá más tarde, ya que se piensa hacerlo con carácter general.

En los otros dos proyectos, el Gobierno pedirá el apoyo de las derechas para aplicar la guillotina, si los socialistas hacen la obstrucción, según tienen anunciado, y si se salvaran, el Gobierno pondría seguidamente en discusión los presupuestos.

Calcula que la Comisión podrá dar dictámenes a los tres o cuatro días de empezar a estudiarlos.

Por ahora, el Gobierno piensa mantener el proyecto que está presentado a la Cámara; sin embargo, no sería difícil que a petición de la propia Comisión lo retirase el nuevo Ministerio, con el fin de modificarlos.

LO QUE DICE TEODOMIRO MENENDEZ

Madrid—Los periodistas preguntaron a don Teodomiro Menéndez qué impresión tenía acerca de la duración del nuevo Gobierno y dijo que éste durará lo que Gil Robles y los socialistas quieran.

La formación de ese Gobierno

le parece completamente ridícula. Ha sido el parto de los montes y el ratón que aquí ha nacido ha sido el señor Salazar Alonso.

Se le dijo que se asegura que el señor Martínez Barrio hablará el martes próximo, y respondió:

—Si es verdad que el expresidente del Consejo interviene, ese día caerá el Gobierno.

Se le preguntó si no le había extrañado el nombramiento del señor Madariaga para la cartera de Instrucción.

—Miren usteds, aquí ha pasado lo siguiente: El primer día el Presidente de la República engañó al señor Lerroux. Ayer ha sido éste el que ha sorprendido al Jefe del Estado. Además, con esta crisis sólo se perseguía el modo de proveer en una persona más idónea la Embajada de París.

Luego el diputado asturiano continuó formulando juicios sobre los nuevos ministros. La salida del señor Pareja Yébenes, obdece al deseo de que la sustitución de la enseñanza religiosa no se haga nunca y para éllo nada más fácil que un continuo cambio de ministros en ese cartera. El señor Marraco dijo que venía a regentar la cartera de Hacienda, después de su fracaso del pantano del Ebro. En cuanto al señor Guerra del Río, añadió continua en este nuevo Gobierno, porque es el predilecto de don Alejandro.

LO QUE DICEN LOS SEÑORES GOICOECHEA Y ROMANONES

Madrid. — El señor Goicoechea tiene una impresión deplorable sobre la formación del nuevo Gobierno. El Gobierno actual, ni por las personas, ni por su composición responde a la gravedad de las circunstancias por que atravesamos. Salvo todos los respetos personales, en conjunto la solución dada a la crisis reviste el aspecto de una burla. No puede creer que esto sea una solución ni definitiva ni provisional.

—El conde de Romanones dice que la solución ha sido peor que la enfermedad. Su impresión es de estupor. Esa solución es incongruente, pues es la misma que presentó el señor Lerroux hace dos días y le fué rechazada. Este Gobierno es peor que el dimitido y no resuelve de fondo la situación. Vivirá lo poco que viva prisionero de las derechas y tendrá que hacer lo que a éstas se les antoje.

Yo creo—añadió—que en esta semana próxima en las Cortes ha de verse la situación inestable y la insigficancia de este Ministerio. Por lo demás, celebra mucho que el señor Salazar Alonso, su amigo, haya ido nada menos que a la cartera de Gobernación, que se ha ganado por sus puños, y lo celebra más, porque no tendrá que hacerse el "hara-kiri".

CASA NUEVA OPINA QUE ES UN GOBIERNO PARA MUY POCO TIEMPO

Madrid.—El Sr. Casanueva dice que las medias suelas de que habló ayer han sido echadas, pero están muy mal cocidas. Nada, un Gobierno para muy poco tiempo. Lo más interesante es que en la próxima crisis se hace preciso que entren en el poder los populares agrarios y los regionalistas.

EN LOS PASILLOS DEL

Madrid.—En los pasillos de la Cámara se decía esta tarde, que el Gobierno se presentará el martes y que en el debate político intervendrán los señores Martínez Barrio, Maura, Largo Caballero y Azaña.

Preguntado el Sr. Bello sobre la intervención de Azaña dijo que no sabía nada pero que creía que ese debate no debiera nacer, pues las cosas no han cambiado. Respecto a la duración del Gobierno dijo, que lo mismo podría durar diez días que hasta el mes de octubre.

Preguntado si podría aprobar los presupuestos a pesar de la oposición de los socialistas e izquierda republicana, contestó: Estos grupos no pueden hacer nada en la Cámara, sino en la calle que es donde está la opinión sana del país.

También conversó con los periodistas el señor Pérez Madrigal, que dijo:

—Hay cuatro categorías de españoles. Está visto que la República se obstina en que solo hay dos. Como no se modifiquen los procedimientos y la táctica, esto desemboca en una guerra civil.

Preguntado sobre la duración del Gobierno, dijo:

—No se. Pero como Madariaga viene de París y conoce a Voronoff puede que traiga el secreto de la longevidad.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE TRABAJO

Madrid.—En el Ministerio de Trabajo facilitaron la siguiente nota:

"Las representaciones de la Cámara de Comercio de la Industria de Madrid y de la Unión Económica, han visitado al señor ministro de Trabajo, con el fin de exponerle los graves perjuicios que puede acarrear en los actuales momentos de crisis económica nacional, de iniciación de competencias industriales y mercantiles extranjeras, la adopción gradual de la semana en las industrias de la construcción madrileña, por virtud de una reciente orden ministerial.

El ministros, después de escuchar dichas manifestaciones, ha expresado a sus visitantes que la orden dictada tuvo un carácter de laudo cuya cumplimiento, que estima ahora inexcusable, no cierra el camino de los recursos a que constitucionalmente cree tener derecho a jercitar la clase patronal, y que esa orden tiene un carácter concreto y aislado que, ni hipoteca ni refleja ningún pensamiento orgánico y general del Gobierno, ni puede constituir un precedente para la modificación de la legislación sobre jornada de trabajo.

TRANQUILIDAD EN TODA ESPAÑA

Madrid.—Esta madrugada el ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, al recibir a los periodistas les dijo que los gobernadores de todas las provincias le acaban de comunicar que había tranquilidad absoluta.

Terminó diciendo que había recibido noticias de haberse resuelto la hulga d la construcción que estaba planteada en Alcalá de Henares.

BELMONTE CONFIRMA QUE ESTA DECIDIDO A VOLVER AL TOREO Y ASEGURA QUE SE ARRIMARA COMO EN SUS MEJORES TIEMPOS

Aranjuez.—Acompañado de varios amigos ha llegado a esta ciudad el diestro Juan Belmonte. Ha manifestado ante algunos de sus admiradores que desde luego tiene el propósito decidido de torear esta temporada un número limitado de corridas cuya exclusiva tendrá el señor Pagés. Procuraré—añadió—no desfraudar a la afición a la que tanto debo y me arrimaré a los toros como en mis mejores tiempos. Entre las corridas que piensa torear figura una en la plaza de Aranjuez.

EL PARTIDO DE LA COPA ESPAÑA

Murcia.—Se ha conseguido que el partido entre el Hércules y el Tenerife para la Copa España, se juegue en el campo de la Condomina, el día once de marzo.

ACTOS EN HOMENAJE A LERROUX POR SU CUMPLEAÑOS

Madrid.—Con motivo de cumplir el jefe del Gobierno señor Lerroux 70 años de edad en el día de mañana, se ha organizado un homenaje nacional en su honor. En Madrid se celebrarán varios actos. Por la mañana, uno familiar en el domicilio del señor Lerroux, por la tarde un banquete; a las seis y treinta un vino de honor y por la noche en el Español, una función de homenaje.

EL DOCTOR MARAÑON LLEGA A SAN SEBASTIAN Y SALE PARA BARCELONA

San Sebastián.—Llegó el doctor Marañón el cual se excusó de recibir a los periodistas diciendo que había hecho el viaje solo para asuntos profesionales y que no tenía nada interesante que comunicarles. Esta tarde, salió para Barcelona, para asuntos de interés profesional.

ATRACO A UNAS OFICINAS DE SEGUROS, EN BILBAO

Bilbao. — Esta tarde penetraron en las oficinas de seguros "La Preservatrice", intaladas en la calle Arbieto, 1, tres individuos pistola en mano, y con éllas amenazaron a los empleados que en aquel momento hacían un recuento de los billetes, por valor de unas cincuenta mil pesetas, encerrándolos en habitación.

Los atracadores no se dieron cuenta de que en un despacho se encontraba el agente general, que apercibido de lo que ocurría saltó por una ventana a la calle y comenzó a dar gritos de auxilio.

Los pistoleros para no ser detenidos, huyeron sin apoderarse del dinero en cuestión, al darse cuenta de las voces de auxilio que daba al agente general.

Acudió un individuo del Cuerpo Forestal, quien con su fusil tuvo que habérselas sobre uno de los atracadores. Este hizo uso de la pistola, haciendo dos disparos sobre el guarda a bocajarro. Uno de los disparos le alcanzó en la chapa del cinto y otro en el vientre, cayendo al suelo sin conocimiento.

Un transeúnte al ver herido al guarda y que éste soltaba el fusil, se apoderó de él con objeto de detener al agresor, pero no hizo uso de él por no estar seguro que al usario hiriese a algún transeúnte, salió corriendo tras de dicho individuo. Sin embargo contribuyó a infundir la alarma y grupos de hombres trataron de oponerse a la huida del atracador, que lograron detenerle, después de gran forcejeo.

El público le propinó una paliza formidable, a consecuencia de la cual resultó con algunas lesiones.

Otro de los atracadores trató también huir y al pretender cerrarle el paso un muchacho, fué derribado al suelo de un bofetón por el atracador. Este no pudo escapar por oponérsele una mujer que con sus gritos logró reunir al público y éste le propinó una monumental paliza.

Los atracadores se llaman Luis Ora, de 19 años, Antonio Romero, de 23; el otro atracador consiguió escapar.

JOVENES DERECHISTAS APALEADOS POR DOS SERENOS

Oviedo.—En Morera, hace unos días dos serenos apalearon sin motivo alguna a tres jóvenes derechistas, uno de éllos secretario de Acción Popular.

Con este motivo, se abrió un expediente, declarando los dos serenos y varios elementos socialistas. Sin embargo, no fueron llamados a declarar ninguno de los jóvenes ni ningún derechista; al contrario, el alcalde, que es socialista, ha impuesto al secretario de Accin Popular 25 pesetas de multa.

URUGUAY REDUCE EN LA MITAD LOS DERECHOS DE ADUANAS A LES MERCANCIAS ESPAÑOLAS

Montevideo.—El Gobierno urúguayo ha decidido suspender, a partir del día 10 del corriente, el aumento del 50 por 100 sobre los derechos de Aduanas aplicados a las mercancías españolas.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy a las 5; 6 y 45, 8 y 45 y 10 y 30

El grandioso éxito de la producción, de enorme éxito

El beso ante el espejo

con Nancy Carroll, Frank Morgan, Paul Lukas y Gloria Stuart.

A las 8 y 45: Butacas, 1'00; Paraíso, 0'25.

A las 5 y 10,30: Butacas, 1,50; Paraíso, 0,30.

A las 6,45: Butaca, 2,00; Paraíso, 0,20.

Brevemente la marca de los grandes éxitos UFILMS, presentaráá "ESPIAS EN ACCION", "EL ZAREWITSCH", "VUELAN MIS CANCIONES".

Cine Municipal



Infantil Sonora a las TRES "EL MONSTRUO DE LA CIUDAD" emocionante producción Metro, de policías contra pistoleros. "CAMPANAS DE BODA", dibujo sonoro.

Butaca 0,50; Sillón 0,40; Anfiteatro, 0,30.

Tarde y noche.—"SIERRA DE RONDA", producción nacional por Antonio Portago, Rosita D'az Gimeno, Fuensanta Lorente.

A las 5 y 8,45.—Butaca 1,50; Sillón 1,00; Butaca primera a sexta fila 1,00; Anfiteatro 0,50.

Infantil Sonora a las TRES "SALVAD A LAS MUJERES" por Stan Laurel y Oliver Hardy "ACTUALIDADES NUMERO 23" "MICKEY Y SU NOVIA" dibujo sonoro. "CURIOSIDADES NUMERO 24". "MICKEY APRENDIZ" Dibujo sonoro.

Sillón 0,50 Butaca 0,40.

CINE GADES

ATENCION AL HORARIO DE FUNCIONES

A las 4,30; 6,45; 8,45 y 10,45.

Joan Crawford, Gary Cooper, Robert Young, en "VIVAMOS HOY", producción Metro en Español.

A las 4,30; 8,45 y 10,45.—Sillón 1,50; Butaca 1,00.

A las 6,45.—Sillón 2,00; Butaca 1,25.

Mañana, la escultural y elegantísima Carmen Boni en "NO SEAS CELOSA", comedia musical de "Exclusivas Huet".

Teatro Cómico

A las 4,30; 6,45; 8,45 y 10,30.—Precios Populares.—Ernesto Vilches en "CASCARRABIAS", producción Paramount en español.—A las 4,30 y 8,45: Butaca 0,60; Anfiteatro 0,40; Grada 0,25

A las 6,45 y 10,45.—Butaca 0,75; Anfiteatro 0,50; Grada 0,30.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación).

Nuevas manifestaciones de Lerroux

Madrid.—El señor Lerroux recibió de la presidencia, momentos antes de abandonarla para ir a la firma del presidente de la República.

Los informadores le dieron cuenta de las declaraciones del señor GIL Robles, condicionando su confianza al nuevo gobierno y considerándose además desligado del mismo.

—Eso lo que demuestra es—dijo el señor Lerroux—que cada uno estamos en nuestro sitio y que obraremos con entera independencia. Nosotros somos un gobierno minoritario y cuando esten conformes con nuestra obra nos votarán y en caso contrario, naturalmente dejarán de hacerlo. Ahora bien: El gobierno no hará cuestión de confianza, sino en aquellas cuestiones fundamentales que contengan esencias de nuestro programa. En lo demás no: para qué íbamos a hacerlo. La Cámara es soberana y puede pronunciarse en uno u otro sentido y si no aprueba un proyecto se pasará a otro.

—¿La declaración ministerial de este gobierno, será análoga o idéntica a la del anterior?

—Desde luego, será idéntica. Yo me limitaré a decir que puede darse por reproducida la que entonces comuniqué, de la que desglosaré tres o cuatro párrafos. Eso es en el caso de que me pregunten algo, puess i no, no tenga para qué hacer declaración alguna. Seguramente se producirá un debate político. Los periodistas confirmaron esta impresión y le dijeron que en los pasillos del Congreso se había dicho, que en el debate político del martes, intervendrán los señores Azaña, Maura, Prieto, y que también se había hablado del señor Martínez Barrio, cosa que negó el señor Lerroux.

—¿La representación del señor Cid en el gobierno, es ahora oficial, con respecto a la minoría agraria?—le pregunto un periodista.

—Así es en efecto y no solo eso sino que el señor Martínez de Velasco me pidió participación en cargos y Gobiernos civiles y así me propongo hacerla. Me ha satisfecho mucho el haber obtenido esta colaboración que desde luego representa un paso más en la consolidación de la República.

Después el señor Lerroux manifestó:

La labor a realizar es muy ardua no se me oculta.

Refiriéndose a los conflictos sociales dijo:

—No les parece a ustedes que es muy extraña coincidencia. Yo estoy aquí para afrontar el temporal serenamente y espero dominarlo, a no ser que la ola sea tan grande que nos desborde a todos.

Los periodistas le dijeron, que la opinión pública era contraria a toda clase de revueltas y que se encontraba totalmente al lado del Gobierno.

—No me gusta hacer juicios temerarios—dijo el señor Lerroux—pero me parece que en todo esto, no hay sino una campaña contra un partido y contra una persona:

Yo hago examen de conciencia y no encuentro nada que justifique esa campaña, si fuera justa, yo me eliminaría de la vida política, pero como no es, sigo en mi puesto sin dar lugar a que lo juzgaran como claudicación o abandono del principio de autoridad.

Mi preocupación es la ley a ella he de atenerme, aplicándola, extrictamente.

Agregó, que se dirigía a despachar con el presidente de la República, a cuya firma iba a someter los decretos de dimisión y nuevos nombramientos de ministros. Entre los decretos iab tambien uno prorrogando el estado de prevención por otro mes, cosa que estaba ya acordada en consejo de ministros. El lunes tendremos un consejillo antes del consejo que vamos a celebrar bajo la presidencia de Su Excelencia.

Opiniones de la Prensa sobre la solución de la crisis

Madrid.—Toda la prensa de la noche, comenta como es natural, el resultado de la crisis. He aquí algunos de sus juicios:

"Informaciones".

"La crisis política, la crisis del Gobierno, ha terminado, mediante la reconstitución del ministerio en forma idéntica a la del caído, salvo la sustitución de los señores Martínez Barrio, Lara y Pareja Yebenes por los señores Salazar Alonso y Marraco, personas bien conocidas por su identificación con el señor Lerroux y bien estimados por su historia y por su caracter, y por el señor Madariaga sobre el que hoy, mejor es no hablar. Pero la crisis verdadera que es la de la sociedad y la vida españolas, la crisis que amenaza destruir para siempre lo que aquí queda de civilizado para hundirnos en la barbarie mas abyecta, esa se ha recrudecido precisamente estos días, con más intensidad que nunca y va a llegar durante la semana próxima a su fase culminante.

En efecto, durante la próxima semana van a tomar grave cariz los conflictos suscitados por la Casa del Pueblo en muchos oficios, tanto del ramo de la construcción y los metalúrgicos, como de los camareros, músicos de los teatros, los tipógrafos y demás obreros del arte de imprimir.

Lamayor ai de estos contlictos, han sido, sino engendrados, precipitados por la conducta inexpucable del señor ministro de trabajo, que parece haber procedido bajo la presión de un miedo gubernamental, que arroja por la borda en los trances difíciles, garantía de los derechos de todos los ciudadanos, sin la que no hay estado posible.

Este criterio no parece que fuera solo suyo. Lo probable es que, estuviera imbuesto al consejo de Ministros por el señor Martínez Barrio, que dentro del gobierno, hacia el juego del consorcio social-azañista y estaba comprometido a usar todos los procedimientos, menos el del rigor legal preventivo contra los negociantes de la guerra social.

Estaba comprometido por un juramento que prestó, la noche del treinta de Noviembre último, reunión masónica a que asistieron entre otras personas cuyos nombres sabemos, el señor Torres Campañal, el señor Palomo, entonces ministro todavía, el señor Vidarte, socialista, un coronel de Artillería, dos representantes de la masonería Belga y otros muchos "hermanos", algunos de los cuales, justo es decirlo, hicieron observar el peligro que ese compromiso implica para la vida de una república verdaderamente democrática".

"El Siglo Futuro".

"La crisis viene a ser como una inyección de morfina, que no cura la lesión, pero produce un alivio transitorio al paciente y aquí estamos abusando de la morfina sin aplicarle al país la terapéutica adecuada.

Mientras la lesión fué menos grave, el sistema sin ser plausible, podía ser disculpable al menos, pero ahora cuando el organismo acusa ya el riesgo inminente de descomposición, cuando el trance es de tal naturaleza, que pide con urgencia la intervención de cirujano en operación a vida o muerte, poner esperanzas, interés ni siquiera atención en los efectos que pueda producir el cloruro mórfico de una crisis política, es sencillamente estúpido."

"La Epoca".

"Nos urgía contar con un gobierno: con un nuevo gobierno. Lo tenemos ya, si es que en realidad puede decirse nuevo, al resultado de hacer apresuradamente unos zurcidos en los rotos que dejó la salida de los señores Lara y Martínez Barrio, por uno de los cuales se ha escurrido también inopinadamente el señor Pareja Yebenes.

Que la solución no nos satisface, no tenemos necesidad de decirol. Pero no cumpliríamos con nuestro deber sino dijéramos además muy explícitamente, que no nos tranquiliza.

Con la amenaza de tres graves conflictos sociales en Madrid— el del Arte de imprimir, el de la construcción y el de los metlúrgicos—conflictos que acaso no son más que el reflejo de esa conminatoria reticencia—"El Poder no se pide......" con que hoy mismo termina el "Socialista de sus editoriales, la presencia del señor Salazar Alonso en Gobernación no contribuye a sosegar nuestro espíritu. Celebraríamos equivocarnos al pensar que, no es el nuevo ministro, el hombre de energía y de resuelta decisión que las circunstancias pedían".

Se recuerda ante la solución de esta cvrisis, aquel parecido que alguien encontraba a los radicales franceses coo los rábanos: Rojos por fuera, blancos por dentro y siempre discretamente colocados junto al plato de la mantequilla.



LO QUE DICEN EL CONDE DE RODEZNO Y MARTINEZ BARRIO

Madrid.—El conde de Rodezno ha dicho que el Gobierno anterior le parece igual que el anterior. No acierta a comprender el por qué de esta crisis, que ha dejado las cosas igual que estaban. Parece que últimamente han tratado de resolver una cuestión familiar de orden interno, cosa muy secundaria, ya que a la Nación no le interesa ni le importa. En nada tiene que esa cuestión intestina planteada con tanto aparato con las demás fuerzas políticas nacionales. Basta leer los nombres de los nuevos ministros y su significación y apreciar el Ministerio en conjunto, para poder afirmar que todo va a seguir lo mismo. Es decir, que estamos igual o peor que antes, y si entonces se calificaba por unos y otros, blancos y negros, de insostenible la situación, por los múltiples problemas planteados a España y que necesita resolver con premura inaplazable, en igual situación estamos hoy.

—Preguntado el señor Martínez Barrio sobre la formación del nuevo Gobierno, no ha querido hacer manifestaciones en este momento. Sólo dijo que pensaba ir mañana al banquete que los radicales dan al señor Lerroux con motivo del aniversario de su nacimiento.

Una persona allegada al ex ministro de la Gobernación, ha dicho que el señor Martínez Barrio se encuentra muy satisfecho de estar al margen de este Gobierno. Dice que este es pan para hoy y hambre para... luego. El no podía colaborar con hombres contrarios a la República. Queres un Gobierno republicano para que saque a las derechas las castañas del fuego, es pedir demasiado. El creía, por las últimas gestiones de anoche, que se formaría un Gobierno centro-derecha, pero nunca podía suponer que se llegara a esta rara combinación. La actitud que seguirá el señor Martínez Barrio serán según se produzcan los acontecimientos.

A MARTINEZ DE VELASCO, LA SOLUCION DE LA CRISIS LE HA PARECIDO BUENA, DENTRO DE LO POSIBLE

Madrid.—El señor Martínez de Velasco, sobre la solución de la crisis ha, ha dicho que le ha parecido buena, dentro de lo posible. Supone que los grupos parlamentarios de las derechas, apoyarán al nuevo Gobierno, que cuenta con su ayuda, mientras respete lo pactado con su partido. Su vida depende de su conducta y de las fuerzas de la C. E. D. A. y de la Liga.

A MELQUIADES ALVAREZ LE PLACE LA SOLUCION

Madrid.—Don Melquiades Alvarez ha dicho que la solución le place, aunque hubiera preferido que su base parlamentaria fuera mayor: un Gobierno mayoritario. Si el nuevo Gobierno tiene la benevolencia de la C. E. D. A. y de la Liga, podrá gobernar con estas Cortes y vivir largo tiempo. Si cae pronto, será porque esas fuerzas no le apoyan.

EL LUNES SE VERA EL PROCESO CONTRA EL DIRECTOR DE "RENACER"

Madrid.—El lunes se verá en la Sección tercera de la Audiencia, el proceso incoado contra don Mario Jiménez Saa, director de "Renacer", a quien se le acusa de un supuesto delito de injurias cometido en un artículo publicado en su periódico.

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL NUEVO MINISTRO DE HACIENDA. -- SU IDEAL ESTA EN SUPRIMIR EL DEFICIT EN EL PRESUPUESTO ORDINARIO

Madrid.—El señor Marraco, ha manifestado que no quiere aventurar juicios en la cuestión de presupuestos, sin conocer a fondo la situación actual, pues ni siquiera tiene una impresión del proyecto presentado a las Cortes.

Su ideal está en la supresión del déflict en el presupuesto ordinario y en este sentido, el extraordinario estaría justificado por conversiones rentables para el futuro, con beneficio de sucesivos presupuestos y atenciones de carácter también extraordinario y que son las que pueden justificar la emisión de la deuda.

Es urgente acometer el problema del paro obrero y promover construcciones más o menos suntuarias en las ciudades. Merece agravar el mal en vez de corregirle, pues provoca la afluencia de brazos ociosos.

España no puede invertir ni una sola peseta más en atenciones que no sean rentables. Un medio de acometer el problema de la crisis de trabajo, es emprender obras destinadas a dotar de agua y alcantarillado a millares de Municipios españoles, que hoy carecen de ellas. Se negó a opinar sobre la situación política, y a enjuiciar la situación parlamentaria del nuevo Gobierno.

EXTRANJEROS QUE HAN SIDO EXPULSADOS

Barcelona.—Han sido expulsados por indeseables, un súbdito checo y otro sueco.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Comisaría de esta Base se admiten proposiciones hasta las 11 del día 12 del mes próximo, para suministro de coys, colchonetas, etcétera, por pesetas 5.014'00, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos en las mismas oficinas, en horas hábiles.

Asenal de La Carraca, a 28 de febrero de 1934.—NARCISO CAYETANO.—Publíquese: JOSE MARIA GAMEZ.

AVISO

En la Comisaría de esta Base se admiten proposiciones hasta las 11 del día 12 de marzo próximo, para [illegible] de cable de acero por 3.000'00, cuyas característi[illegible] de condiciones pueden [illegible] cuantos deseen, en las [illegible].

[illegible] Carraca, a 27 de febrero [illegible] NARCISO CAYETANO [illegible]: JOSE MARIA



La Misa solemne de Requiem y Responso que ha de celebrarse el martes 6 del actual, en la iglesia de San Telmo, en la ciudad de Chiclana de la Frontera, a las nueve y treinta, será aplicada por el eterno descanso del alma del señor

Don Sebastián Ayala y Pérez Lazo

Que falleció el día 6 de marzo de 1933

(Q. S. G. G.)

Su viuda, hijos y demás familia ruegan a sus amistades asistan a tan piadoso acto, favor que agradecerán.

Hay concedidas Indulgencias en la forma de costumbre.

Crédito y Docks de Barcelona

Acordado por la Junta general celebrada en Barcelona, el pago del dividendo correspondiente al año 19933 contra entrega del cupón número 32 de las acciones, se pone en conocimiento de los señores accionistas, que por la Sucursal de Cádiz, Plaza de las Cortes de Cádiz, número 4 (entrada por la calle Costa Rica), y durante los días 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 de marzo, de diez a doce de la mañana, se efectuará el pago de dicho cupón, a cuyo efecto, se facilitarán previamente las correspondientes facturas.

Transcurridos dichos días, se efectuará el pago únicamente los miércoles laborables, a las horas citadas.

CREDITO Y DOCKS DE BARCELONA, SUCURSAL DE CADIZ: EL ADMINISTRADOR DELEGADO, Ricardo Patrón.

Resumen semanal de la Bolsa

Madrid.—La Bolsa ha vuelto a vivir intensamente una semana política, con el planteamiento y el desarrollo de la crisis gubernamental.

Hacía un mes, quizá, que era este el tema dominante en los corros.

Al no sobrevenir la mejora que se esperaba, no renació la confianza en el dinero y la bolsa siguió su vida lánguida y decadente una vez apagados los fuegos artificiales que ilusionaron a los incautos en las postrimerías del año último, cuando la reacción del mercado se produjo en el mes de diciembre.

Las semanas anteriores habían tenido como denominador común, el de la expectativa: en espera de los sucesos políticos se había apoderado del mercado la calma absoluta y sobrevino en medio de una gran irregularidad, una paralización sensible de la marcha de los precios y en el negocio.

Llega, pues, la crisis. La política es esta semana el único reactivo del mercado. He aquí el proceso.

Las primeras impresiones semanales fueron una confirmación de todos los auspicios de la semana anterior. Es verdad que en los últimos momentos de aquella, se había ya iniciado alguna tendencia significativa, de la que cabía esperar algún fruto para el alza de la bolsa, pero aquello más bien quedó en conato. Los rumores de crisis se habían acentuado, pero al no traducirse en realidades, el mercado volvió a la rutina y a la monotonía de la espera, y en ella quedó durante los dos primeros días.

El miércoles, la Bolsa comenzó la jornada con alguna impaciencia. El público estaba pendiente de lo que acordara la minoría radical, reunida en pleno.

En el Bolsín de la tarde del 2, cundió el rumor de la seguridad de la crisis. Ya en el Bolsín de la mañana, llegó la noticia de la crisis total, y entonces fué cuando varió la faz del mercado: hubo alza general y mayor sostenimiento en los precios, pero no un alza fuerte, como cabría esperar.

La reacción final sobrevino al conocerse que el señor Lerroux había sido encargado otra vez de formar Gobierno. Los cabios experimentaron, inmediatamente, mejoría, si bien no faltaron tampoco las atenuaciones oportunas, las contrapartidas correspondientes de tendencia contrapuestas, las fluctuaciones de beneficios.

La liquidación de fin de febrero ha sido menos trabajosa que la del mes de enro. El saldo metálico ha sido menor. El movimiento ha sido más reducido. Las dobles, poco más o menos, han tenido las mismas características. El dinero análogo interés. La abundancia de disponibilidades para dobles, mayor aún si cabe que en enero. La posición en los principales valores, es, tal vez, más recargada. Tales son las principales características de este fin de febrero.

Pero la característica principal para el espectador, parece ser que ha sido esta otra: Todos han perdido dinero. Todos.

Es decir, casi todos los valores han cerrado en baja, respecto al mes precedente.

Tan solo Minas del Rif, han conseguido mantener en alto sus precios, y en alza constante en los últimos días de fin de febrero, y más aún en los últimos de esta semana que comenzamos.

No ha sido tan general el aumento en los precios de fondos Públicos, como en la semana anterior; varias clases se limitan a repetir cambios. La mayor parte de los días, la característica de los Fondos Públicos, ha sido la pobreza en las transacciones. Es cierto que había clase con dinero a la vista. Pero esto no quita que las fluctuaciones se hayan orientado en todos los sentidos, al cerrar, y que el negocio haya sido escaso. Incluso en los Bonos Oro, que han registrado una semana muy en calma.

Para valores de Dividendo, la semana ha sido bastante más movida, pero sin que las mejoras que los cambios apuntan, respondan totalmente a la expectación de días atrás. Hay que reseñar la firmeza de que en algunos momentos han dado pruebas, sobre todo cuando parecía que las impresiones eran de todo lo contrario.

La mejora corresponde, sobre todo, a las acciones de Minas del Rif, tanto portador como nominativas, con lo cual no hacen más que seguir la trayectoria iniciada anteriormente.

Nuevas regresiones en el dólar, y en la libra; nueva baja gradual en el franco suizo, y nuevo descenso en la lira y en las coronas checas.

Pero la nota principal, es la suavidad con que se viene produciendo el alza de la peseta, como si de este modo se quisiera contrarrestar la orientación dada a nuestra divisa hace unas semanas.

Conflictos sociales

NO LLEGA A CELEBRARSE LA MANIFESTACION ANUNCIADA DE PARADOS

Madrid.—Para esta mañana estaba anunciada una manifestación de obreros parados en la Plaza de España, pero la Dirección de Seguridad, quetenía conocimiento de ello, estableció un gran servicio de vigilancia con fuerzas de a pie y a caballo, por lo que los citados obreros no llegaron a congregarse siquiera.

LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO DEL CARDENAL CISNEROS DECLARAN LA HUELGA. = NO SE REGISTRAN INCIDENTES

Madrid.—Esta mañana se declaró la huelga en el Instituto del Cardenal Cisneros, promovida por la F. U. E. y anunciada hace días, por incompatibilidad con el director de dicho centro docente, que quería evitar ciertos casos.

Desde primera hora no hubo ya clases y poco después fué cerrado el Instituto, sin que hubiera que lamentar incidentes entre los alumnos.

SON AGREDIDOS AGUNOS DE LOS OBREROS QUE ACUDEN A SOLICITAR TRABAJO EN LOS TALLERES DE "A B C". INTERVIENE LA FUERZA PUBLICA

Madrid.—Esta mañana acudieron, como ayer, gran número de obreros para solicitar plaza en los talleres de "A B C". Grupos de huelguistas de dicho periódico, que estaban en los alrededores, agredieron a algunos de los que habían ido a solicitar trabajo. Acudieron fuerzas de orden público que dispersaron a los grupos.

En la casa de socorro de Buenavista fueron asistidos de lesiones leves Modesto Lafuente Barrios y Máximo Moreto Febrero, que habían sido agredidos por los huelguistas. También resultaron contusionados algunos, que no recibieron asistencia facultativa por no haber presentado denuncias.

La Dirección general de Seguridad ha establecido un servicio de vigilancia para evitar que haya incidentes esta tarde con motivo de cobrar sus jornales los huelguistas de "A B C".

EL CONFLICTO DE LOS PROFESORES DE ORQUESTA

Madrid.—Esta tarde se reunió el Jurado mixto de Espectáculos, con el pleno de los profesores de orquesta y empresarios. Se siguió la discusión de las bases origen del actual conflicto, y como no se llegara a un acuerdo, el presidente expuso su criterio en pro de que queden en vigor las bases actuales promotoras del conflicto, y que en el término de quince días se reúnan para su revisión, o, en caso contrario, para que se redacten otras nuevas.

LOS METALURGICOS IRAN A LA HUELGA EL LUNES

Madrid.—Ayer por la tarde se celegró una importante reunión del pleno del Jurado Mixto de la Metalurgia, para tratar de la huelga del ramo.

Con anterioridad se había celebrado otra reunión.

La Patronal manifestó su absoluta imposibilidad de establecer avenencia de ninguna clase con los obreros de la industria, continuando, por tanto, en vigor el acuerdo de huelga general para el próximo lunes, a cuyos efectos fueron presentados a las autoridades, en el momento oportuno, los oficios de huelga.

SINDICALISTAS CONDENADOS POR EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Madrid.—Ante el Tribúnal de Urgencia, constituido en la Cárcel Modelo, han comparecido hoy los sindicalistas detenidos hace días y que procedentes de Sevilla fueron detenidos ocupándoseles armas, y en sus hospedajes bombas y útiles para fabricar explosivos, y que al intentar libertarios varios individuos por la noche, resultó muerto uno de estos últimos en los jardines del Palacio de Justicia.

La Sala condenó a uno de los procesados a un año y un día por tenencia ilícita de armas y explosivos, y al otro, por tenencia, a dos años, y por agresión, a cuatro años, cuatro meses y veintiún días.

SIN INCIDENTES EN EL PLEITO DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION

Madrid.—A última hora de la tarde manifestó el jefe superior de Policía, a preguntas de los informadores, que, con motivo del pleito del ramo de la Construcción, no se había registrado ningún incidente y que ignoraba en qué forma se había realizado el pago de los jornales a los obreros.

LOS PATRONOS DE LA CONSTRUCCION HAN PAGADO LOS JORNALES QUE QUERIAN LOS OBREROS

Madrid.—Los patronos de la Construcción han pagado hoy los jornales con arreglo a las nuevas bases y la jornada de cuarenta y cuatro horas y en la proporción de más del 80 por 100, por lo que no ha habido esta tarde incidentes. El 20 por 100 restante son patronos de pequeñas industrias, los cuales se resisten a ello; pero las entidades obreras creen que pagarán. No creen que los patronos vayan al "lock-out".

HUELGA GENERAL DEL ARTE DE IMPRIMIR PARA EL DIA 9, Y DE TODAS LAS INDUSTRIAS GRAFICAS PARA EL DIA 12

Madrid.—Esta tarde se han presentado en el Jurado mixto del ramo y en la Dirección general de Seguridad los oficios de huelga general del Arte de Imprimir, con el fin de comenzar en el día 9 próximo, extendiéndola el día 12 al resto de la industria gráfica madrileña.

Los elementos directivos del oficio, afectos a la U. G. T., justifican el que salgan únicamente "El Socialista" y "La Lucha", por ser periódicos obreros y su actitud de defensa contra la ofensiva reaccionaria hacia las organizaciones.

El presidente del Arte de Imprimir, García Atadell, dice que los obreros impedirán en todo caso que salga "A B C" con personal esquirol.

En la Casa del Pueblo se ha fijado esta tarde un aviso al personal gráfico de "A B C" para que se abstengan de presentarse esta tarde en aquella casa a percibir los jornales hasta que las Juntas directivas se lo ordenen.

SE HAN REINTEGRADO AL TRABAJO LOS OBREROS DE MAZARRON

Murcia.—El gobernador ha manifestado que reina tranquilidad en la cuenca minera de Mazarrón y que los 800 obreros de esas minas se han reintegrado al trabajo.

También manifestó que habían sido detenidos dos individuos por haber enviado al periódico "Solidaridad Obrera" un relato falso de lo ocurrido en dichas minas.

LOS CONTRATISTAS MANIFIESTAN QUE ESTAN DESLIGADOS DE LOS PATRONOS DE LA CONSTRUCCION

Madrid.—El ministro de Obras públicas convocó esta tarde en su despacho a los contratistas, con el fin de saber si se sumaban o no a la actitud de los patronos de la Construcción.

Los contratistas le hicieron saber que éllos habían pagado los jornales y que estaban desligados totalmente de los patronos.

El ministro dijo a los periodistas que le interesaba conocer esta actitud de los contratistas, pues no hubiese tolerado que hubieran seguido la actitud de la Federación Patronal, por las relaciones que tienen con el Estado.

HUELGA ESCOLAR EN ZARAGOZA. = ALGUNOS INCIDENTES

Zaragoza.—Hoy se han producido algunos incidentes en la Universidad y en el Instituto Miguel Servet.

Después de las primeras clases, unos grupos de alumnos salieron de las Facultades e invadieron el Instituto con objeto de que se declarase la huelga.

Los alumnos de este último centro salieron a la calle, y como una pareja de Seguridad que allí había no lograra calmar los ánimos, se avisó a la Comisaría, de donde enviaron guardias de Asalto. Entonces los alumnos se metieron en la Universidad, desde la que insultaron a la fuerza pública.

El rector ordenó que se cerraran las puertas de las clases, y los que promovieron los incidentes quedaron en los pasillos. Por ahora, la huelga no afecta a otros centros docentes.

PETICIONES QUE RESUELVAN EL PARO OBRERO EN PUERTOLLANO

Ciudad Real.—Una comisión de fuerzas vivas de Puertollano, se ha entrevistado con el gobernador, para que se interese por conseguir que sea hecha una destilación de las pizarras bituminosas de esa cuenca minera, con cuyos trabajos se resolvería el problema del paro de esa provincia.

FERROVIARIOS CATALANES QUE ANUNCIAN LA HUELGA

Barcelona.—Esta mañana presentaron el oficio de huelga los obreros del ferrocarril de Sarriá a Barcelona, filial de los Ferrocarriles catalanes, cuyos obreros presentaron también el oficio de huelga. Piden aumento de sueldo, reglamentación de servicios y el derecho de jubilación. En el oficio hacen constar que no se saldrán de la legalidad.

POR VENGANZA, UN OBRERO INCENDIA UNA VAQUERIA

Barcelona.—Ha sido incendiada una vaquería de la calle de Jaca, propiedad de Francisco Villanueva. Parece que el hecho obedece a una venganza de un obrero que fué despedido.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN ALICANTE

Alicante.—En San Vicente ha comenzado la huelga en la fábrica de Cementos. El gobernador ha enviado fuerzas de la benemérita, en previsión de desórdenes.

—En Elche, continúa la huelga de la fábrica Fernández y C. y se anuncia la huelga general del arte textil, por solidaridad, para el lunes.

—En Alcoy, ha cerrado la fábrica de Giabert, ante los desmanes cometidos por los obreros.

CONFLICTO EN LOS ASTILLEROS DE LA UNION DE LEVANTE

Valencia.—El goberador ha dado cuenta de que ha surgido un conflicto en los Astilleros de la Unión de Levante, con motivo del despido de cuatro obreros. Se ha nombrado una comisión que vea de resolver estos conflictos.

REUNION COMUNISTA SUSPENDIDA

Valencia.—La Guardia civil de Alcudia de Carlet, ha sorprendido una reunión de veinte comunistas, a los que se les encontraron pistolas y folletos extremistas. Todos, con lo recogido han pasado a disposición del Tribunal de Urgencia.

INCIDENTES OBREROS

Barcelona.—En algunas fábricas de arte textil, se han promovido incidentes, por no hacerse los relevos o por disminuir los obreros total o parcialmente la producción.

La Federación de fabricantes de Tejidos, ha comunicado que en más de cuarenta fábricas, los obreros han adoptado una actitud de rebeldía. El sindicato ha dado orden de ir el lunes a la huelga general del arte textil, en todo el telar de Barcelona.

LAS PETICIONES DE LOS FUNCIONARIOS JUDICIALES

Barcelona.—Los relatores de Audiencia, han visitado al Presidente de la misma para hacerle entrega de las contestaciones dadas a las peticiones formuladas por los funcionarios de secretaría judiciales.

Se concede la estabilidad e inamovilidad y se fijan los sueldos de 600 pesetas para el relator sustituto, 400 para los auixliares y 200 para las mecanógrafas.

UNOS INDIVIDUOS BIEN VESTIDOS HACEN VARIOS DISPAROS CONTRA EL CIRCULO DE LA UNION MERCANTIL, SIN CAUSAR VICTIMAS

Madrid.—Esta noche, cuando era mayor la afluencia de gente a la Red de San Luis, un grupo de siete u ocho individuos, hizo varios disparos contra los cristales del Círculo de la Unión Mercantil. Uno de los disparos atravesó los cristales de una de las ventanas, incrustrándose en el techo de la sala. Al mismo tiempo, un cascote rompió los crisales de un balcón.

Una de las personas que se hallaban en el local, cerró rápidamente las persianas y apagó las luces, para evitar mayores daños.

Los autores de los disparos, que al parecer iban bien vestidos, después de realizado el hecho, se dieron a la fuga, no pudiendo ser detenidos.

Los guardias de Asalto de servicio en la Telefónica, acudieron al ruído de los disparos y verificaron algunos cacheos, que no dieron resultado.

Las numerosas personas que en este momento salían de los cines de la Gran Vía, al oir los disparos corrieron a refugiarse en los portales y cafés, resultando algunas personas pisoteadas.

Un grupo intentó penetrar en una sedería que hay en la esquina de la calle de Hortaleza, y con este motivo, rompió una de las lunas de los escaparates.

UN PATRONO GRAVEMENTE HERIDO POR UN COMUNISTA

Sevilla.—En el pueblo de Arahal se ha cometido esta noche un atentado social.

El vicepresidente de la patronal, don Antonio Martín Sotillo, de 43 años de edad, persona de gran prestigio en el pueblo, por su intachable conducta, se encontraba en la panadería de su propiedad, situada en el mismo lugar que la fábrica de harinas.

Penetró un individuo en el establecimiento, en solicitud de un librillo de papel de fumar y al decirle el señor Martín Sotillo que no se vendían, el individuo sacó una pistola y al tiempo que hacía cuatro disparos sobre el patrono, decía: "Pues si no vende papel de fumar, toma".

En el momento de cometerse el crimen, estaba en la tienda un parroquiano, el cual lejos de amedrentarse por el atentado, cogió un un vaso con agua que estaba junto al mostrador y lo tiró contra la cara del criminal, el cual vaciló y entonces el parroquiano se abalanzó sobre él y logró dominarlo quitándole la pistola.

Al ruido de las detonaciones acudieron varios vecinos y unos guardias municipales, que se hicieron cargo del criminal.

La multitud quería lincharlo.

Parece que en la esquina de la calle, estaba parado un automovil, en el que había varios individuos, que sin duda esperaban al pistolero, el cual es de oficio panadero, vecino del pueblo y afiliado al partido comunista.

El señor Martín Sotillo, ha sido traído al hospital de Sevilla en estado muy grave.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE HACIENDA. DESMINTIENDO INFORMACIONES DE LA PRENSA EXTRANJERA, SOBRE DESVALORIZACION DE NUESTRA MONEDA

Madrid.—En el Ministerio de Hacienda facilitaron esta tarde la siguiente nota:

"Han llegado al Gobierno noticias de que algún periódico extranjero ha recogido rumores de que existía el propósito de desvalorizar la peseta en un sexto de su actual cotización. Indudablemente no puede ser atribuida la noticia más que a elementos que están interesados en la especulación a la baja. Así, pues, interesa al Gobierno desmentir tales rumores, que considera verdaderamente tendenciosos y motivados por especulación en nuestra moneda."

EL MINISTRO DE TRABAJO DICE QUE EL GOBIERNO ESTA DISPUESTO A QUE SE CUMPLA EL LAUDO EN EL CONFLICTO DE LA CONSTRUCCION

Madrid.—El ministro de Trabajo hablando del conflicto de la construcción ha dicho al salir de la reunión que el Gobierno está dispuesto a que se cumpla en su totalidad el laudo dictado para resolver el conflicto de la construcción y que por consiguiente hoy habían de ser abonados a los obreros los jornales enteros.

PRUEBAS PARA EL CAMPEONATO NACIONAL DE ALPINISMO

Madrid.—Esta mañana se ha celebrado en Navacerrada la prueba de descenso correspondiente a los campeonatos de España. El recorrido era de kilómetro y medio, y la carrera se verificó con abundante nieve y tiempo blando.

Los resultados fueron los siguientes:

1, Alberto Pereda, del Club Alpino.

2, Ramón Cunat, de Peñalara.

3, Félix Candela, de Peñalara.

4, Félix Parra, del Club Alpino.

5, Luis Balavuer, de la Deportiva Excursionista.

6, Marcos Montalvo, de la Deportiva Excursionista.

De la Federación Catalana se clasificó el 14, Oriol Canal; el 18, Carmen Beltrán; el 21, Torres y el 22, Mullor.

Todos ellos se clasifica para la carrera que se celebrará esta tarde.

Deportes

GUIA DEL AFICIONADO

En Cádiz

Campo Deportes Mirandilla: A las tres y media de la tarde: Gimnástica F. C. contra Esperanza, de Sevilla. Arbitro, señor Gutiérrez. Equipos: Esperanza: Valencia, Caspa, Paquirri, Carmona, Camacho, Delgado, Montiel, Dieta, Rodríguez, Gil y Sánchez. Gimnástica: Caballero, Bella, Melchor, Mori, Pedrosa, Leonardo, Eduardo, Canito, Boli, Adolfo y Rafaelín.

En San Fernando

Campo de San Carlos: A las tres y media: Sparta, de Sevilla, contra San Fernando F. C.

Campo de Madariaga: A las tres y media: España F. C., de Sevilla, contra Cádiz S. C. Arbitro, señor Cabañas.

Puerto Real

Campo de la Draga: Esperanza, de Cádiz, contra Racing Club Portuense. A la misma hora.

En Jerez

Stadio Domecq: Reserva del Sevilla F. C. contra Xerex F. C.

En Sevilla

Campo del Patronato: Betis amateur contra Sporting Club, de Cádiz. El conjunto gaditano se alineará: Carreras, X, Almoguera, Bustamante, Barrera, Pita, Larrañaga, Cantalapiedra, Ruiz Leiróz, Enrique y Arboll.

ROBAN UN TAXI, HIEREN AL CHOFER Y SON DETENIDOS

Vitoria.—Un individuo alquiló al chofer Brinas el taxi, para ir al pueblo de Arinex. Al llegar cerca de Gomecha, el viajero le amenazó con una pistola y disparó, pero se le encasquilló el arma, no hiriendo al chofer.

El coche quedó empotrado en la cuneta. En aquel momento llegó un autobus de Vitoria y enterado el conductor del hecho avisó desde Arinez a la Guardia civil que personada allí, disparó capturando a los jóvenes de Bilbao, Alauz y Garrigó y Gumersindo García de Vitoria, los cuales declararon que pensaban robar el taxis para intentar un golpe de mano en un garaje de la gran vía de Bilbao y que habían arrojado la pistola en la carretera donde fué encontrada por la benemérita.

De conflictos dr estudiantes

Se ha repartido la siguiente alocución:

"Compañeros profesionales.—Como sabréis por los compañeros de Badajoz, el Consejo de Cultura ha consumado aún más la injusticia cometida contra nosotros, y se da el caso como sabréis también seguramente de que la disposición por la cual nuestro sueldo queda reducido a tres mil pesetas y se nos relega a la cola del escalafón, se halle ya firmada por el Director de Primera Enseñanza el cual se ha permitido decir a nuestros compañeros de Avila que no tenía importancia ninguna, pero sin embargo no se publica en la "Gaceta" por temerles con razón, a nuestras justas protestas.

Creemos por tanto que ha llegado la hora de dar la batalla definitiva, y no conseguir que nos engañen más con promesas que luego quedan incumplidas, por lo cual procede nos declararemos en huelga indefinida no terminando ésta más que con expresa derogación de las referidas disposiciones lesivas.

Nosotros en Asamblea celebrada el día 26 así lo hemos acordado, secundándonos también el plan Cultural, igualmente les rogamos se dirijan por carta a los distintos jefes de las minorías parlamentarias, el 6 de Marzo, pidiéndole interpelen al ministro de instrucción sobre nuestra situación, exigiendo se cumpla la ley con arreglo a la cual hemos ingresado en las Normales.

Compañeros: Mantegamos la huelga hasta conseguir lo que por Justicia nos corresponde. Viva la huelga!

Por los profesionales de Cádiz,

SU COMITE

Nota: Todo lo expuesto, después de haber hablado con los Diputados por la provincia.

P. D.: A consecuencia de la rotura de bancos, sillas y demás efectos durante la huelga, nos han abierto expedientes."

DETENCION DE UNOS ATRACADORES

Vitoria—Tres individuos llamados Aizauz, Garriguez y Guido García alquilaron un taxi al chófer J. Brinas, con ánimo de apoderarse de él.

Al llegar cerca de Gueca, en el kilómetro 4, uno de éllos amenazó con su pistola al chófer. Como se le disparara, el chófer, asustado, dió un viraje, a consecuencia del cual el taxi se empotró en la cuneta.

Acertó a pasar por allí un autobús de línea, en el cual iban agentes de la Guardia civil, que, enterados del caso, procedieron a la detención de los atracadores.

QUEDA EXPEDITO EL PUERTO DE PAJARES

Oviedo.—Esta tarde quedó restablecida la circulación de trenes en el puerto de Pajares.

En un tren especial, salido de León, han llegado algunos aficionados al fútbol, que fueron detenidos en esta localidad el domingo pasado a consecuencia de la nieve.

UN EMPRESTITO PARA LA REALIZACION DE UNAS REFORMAS URBANAS

Zaragoza.—Se ha celebrado en el Ayuntamiento una reunión de comisiones de reformas urbanas y de representantes del barrio de las Delicias, interesadas en la construcción del alcantarillado.

El Alcalde dijo que se ha concertado un empréstito, pero que es necesario que todos los propietarios interesados en las obras, presten su apoyo económico, pues de lo contrario empleará el dinero de dicho empréstito para otras obras también urgentes.

Los propietarios deberán contestar a esta propuesta en el término de una semana.

—La Dirección del Manicomio, ha denunciado que el día 1 del actual se fugaron de dicho establecimiento los cuales es un conocido delinbenéfico dos perturbados uno de cuente contra la propiedad.

UNA INFORMACION DEL "CORREO CATALAN"

Barcelona.—En el "Correo Catalán" se publica una información en la que se da cuenta de los incidentes que ocurren en la Comisaría general de Orden Público, entre los agentes de Policía del Estado y el señor Badía, secretario general.

Se cita el caso de que el agente señor López Cornide, que hizo algunas apreciaciones sobre la bandera separatista, ha hecho también manifestación de su españolismo.

El señor Badía le ordenó que se callara y hoy ha sido trasladado el señor López Cornide a la Comisaría del Norte, considerada como de castigo, ya que el señor Badía dijo que se debe hablar con respeto de la bandera separatista.

Entre los agentes de Policías españoles cunde el natural disgusto por estos atropellos incalificables.

POR TENENCIA ILICITA DE ARMAS

Zaragoza.—En Murcrola, han sido detenidos dos individuos a quienes se ocuparon armas sin licencias. Los individuos son de 19 y 26 años.

EN FAVOR DE LA CONSTRUCCION DEL FERROCARRIL DE VINAROZ

Zaragoza.—Comisiones de Vinaroz y representantes de la Cámara de Comercio de Tortosa, han pedido ayuda al alcalde de esta capital para intensificar las gestiones encaminadas a conseguir la pronta realización del ferrocarril a Vinaroz, con lo cual se conseguiría intensificar grandemente las relaciones comerciales de la capital aragonesa con el litoral.

EL GOBIERNO ALEMAN ACUÑARA NUEVA MONEDA DE PLATA

Berlín.—Con objeto de crear nuevas posibilidades de trabajo que permitan dar ocupación a cierto número de obreros en paro forzoso, el Gobierno nacional socialista ha tomado el acuerdo de retirar de la circulación la actual moneda de plata y acuñar otra nueva moneda.

Noticias del Vaticano

Hermoso y bellísimo discurso de Pío onceno a los peregrinos españoles

Roma.—A las ocho de la noche ha recibido el Papa a una peregrinación española que ha ido a Roma para asistir a la canonización de la bienaventurada Micaela del Santísimo Sacramento.

Los peregrinos son cuatro mil y proceden de las diócesis de Valencia, Madrid, Barcelona, Calahorra y otras.

Con éllos fueron el cardenal Vidal y Barraquer, el cardenal Ilundain, el arzobispo de Valencia y los obispos de Madrid, Barcelona, Tortosa, Vich e Ibiza; doscientas cincuenta sacerdotes, la madre general de las Esclavas del Santísimo Sacramento, con la superioras de todas las Casas; la hermana María de las Nieves, en quien se verificó el milagro de la nueva Santa; algunos diputados y otras personalidades, entre las cuales algunos aristócratas.

Los peregrinos colocaron la bandera de la Archicofradía de la Adoración Nocturna a la derecha del trono del Pontífice.

Su Santidad, al llegar a la sala, recibió el homenaje de los cardenales y obispos españoles y después ocupó la silla gestatoria, y entre las aclamaciones de los peregrinos se dirigió a la Sala de las Bendiciones, donde se sentó en el trono rodeado por los cardenales y obispos españoles y la noble Corte pontificia.

En este momento redoblaron los aplausos y las aclamaciones de los peregrinos y duraron largo rato.

El Pontífice empezó su discurso diciendo su alegría por la presencia en la casa del Padre de una representación tan numerosa y en verdad imponente de España con los cardenales y tantos obispos al frente de ella.

Sigue después hablando de las virtudes del padre Claret y de la madre Sacramento, citándolos como ejemplo particularmente oportuno en estos momentos.

Damos gracias a Dios—continúa—de que en estos momentos históricos para la vida de España, y también tan graves y difíciles, tan llenos de graves y tristes cosas, tan llenos de amenazas o cuando menos de temores, haya suscitado Dios a España tan espléndidos defensores y protectores tan magníficos.

Defensores y protectores, más que nada de la España católica y de lo que en España católica es la gloria más espléndida; es decir, la santidad inspiradora de la fe y de la caridad católica.

Recuerda después los caracteres típicos del padre Claret y de la madre Sacramento, y la oportunidad admirable de que estas glorificaciones se verifiquen en en el año santo de la redención, y da las gracias, con expresiones de gran afecto y con voz conmovida, a los peregrinos de España, lejana en el espacio, pero tan cerca al Vicario de Cristo, que han venido tantos españoles a visitarle a costa de tantos sacrificios y en momentos tan difíciles para todos y especialmente para España.

Y merecen un recuerdo particular el Clero, los ministros de la Religión, el Episcopado, al que ya ha expresado su profunda gratitud por el bien hecho a sus pueblos en momentos como los actuales, que exigen gran espíritu de abnegación y de fraterna caridad; es decir, el espíritu de los tiempos apostólicos.

Que nuestra bendición, acompañada por todas las bendiciones divinas, venga sobre vosotros—dice el Papa— no sólo para los que os acompañan en espíritu, sino sobre toda España, sobre todos los hijos de España, aunque no todos escuchan la voz del Padre; aun sobre los que no trabajan por el verdadero bien de la Familia Cristiana, aun sobre los que no caminan por el sendero abierto que el Divino Redentor marcó con su sangre divina.

Queremos bendecir a todos con el espíritu, con el deseo conque bendecía el Redentor, que en las últimas horas de su vida mortal, en vísperas del Divino Sacrificio y Martirio rogaba a todos y a todos bendecía al salir del fondo de su alma aquel voto, aquel deseo y aquella profecía consoladora de "que seais un solo redil".

Bendecimos a los aquí presentes y a cuantos representais; a los que, como vosotros, escuchan devotamente la voz del Pastor y Padre; a vosotros y a los que no escuchan esta voz, para que la oigan, y de este modo se serene el bello cielo de España. Que vengan sobre España todas las bellezas y todas las consolaciones de la caridad cristiana y de la vida cristiana, y que nuestra bendición acompañe en el camino de regreso y por siempre, por toda vuestra vida, por todos los que hayis de vivir.

Terminó de hablar el Papa y los peregrinos en largas y altas exclamaciones.

Durante un buen rato sólo se oyeron los gritos de viva el Papa y los aplausos.

Después tradujo el discurso al castellano don Carmelo Blay se renovaron las ovaciones mientras el Pontífice se retiraba bendiciendo.

OBISPOS ESPAÑOLES RECIBIDOS POR EL PAPA

Roma.—El Papa recibió al arzobispo de Valencia y a los obispos de Tortosa y Mallorca.

EL CONSISTORIO DEL LUNES

Roma.—En el Consistorio del lunes, el Papa nombrará a los legados para la clausura de las puertas santas de las Basílicas de Roma.

Noticias del extranjero

EL AVIADOR FRANCO PROYECTA UN VUELO DE NUEVA YORK A BARCELONA

Washington.—El aviador español comandante Franco, piensa efectuar un vuelo sin escala, Barcelona-Buenos Aires, pasando por Natal, a fines del año 1934, despues de efectuar un vuelo también sin escala, Estados UnidosEspaña, que espera poder realizar en Julio o Agosto, si el Gobierno español compra para ello un avión norteamericano.

El aparato que desea Franco, volará once o doce mil kilómetros sin detenerse.

Franco ha dicho además: Si fuera posible, continuaria volando despus de haber llegado a Buenos Aires, hasta que los depósitos de la gasolina estuvieran vacios.

Con este proyecto se propone llamar la atención del mundo sobre la aviación española, que actualmente está muy desorganizada.

Próximamente regresará a España el Comandante Franco, para exponer al gobierno español su proyecto definitivo.

EL MINISTRO DE JUSTICIA Y EL ASUNTO STAWISKY

París.—El ministro de Justicia, señor Cheron, ha dicho que se prosigue la acción judicial en el asunto Stawsiky y que es necesario encontrar a los asesinos de monsieur Prince. Es necesario descubrir a la banda de malhechores que ha hecho presa en el País.

UN INTERESANTE ACUERDO DEL GOBIERNO AUSTRIACO

Viena.—El Consejo de ministros ha aprobado una ordenanza en la que se prevee la intervención del Gobierno en los asuntos de las Corporaciones de Derecho privado.

Esta ordenanza se refiere principalmente a la sustitución de aquellos mimbros de esas Corporaciones que pertenezcan a los partidos prohibidos, e incluso en caso de necesidad, a la liquidación completa de esas Empresas.

INUNDACIONES EN RUMANIA

Bucarest.—Durante las últimas veinticuatro horas, las aguas de los ríos desbordados han subido más de un metro. Numerosos animales domésticos han sido arrastrados. La circulación por las calles se efectúa en barcazas. Cerca de la población de Vaslu, las aguas crecen tan rápidamente, que se teme una catástro.e

LA TERCERA CONFERENCIA COMERCIAL, APLAZADA

Wáshington.—La Tercera Conferencia Comercial Panamericana quedebía celebrarse en Santiago de Chile en el mes de abril, ha sido aplazada hasta el mes de octubre, y en élla se tratará especialmente de la estabilización de la moneda extranjera con el dólar.

EL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS Y LA CUESTION DEL DESARME

Berlín.—El corresponsal en Londres del periódico "Francfurter Zietung", ha declarado que sabe a buen origen, que el presidente de la república de los Estados Unidos, señor Rooselvelt, ha acogido favoralemente el proyecto británico que tiende a reunir una conferencia de trece potencias, interesadas en la cuestión del desarme.

Según dicho corresponsal, el presidente se muestra partidario de llegar a concretar un pacto de no agresión universal, que comprendería a todos los paises del mundo y hasta la concentración de dicho pacto, todos los paises que tomen parte en la conferencia, se comprometerían a no emplear fuerzas combativas, fuera de los límites de sus fronteras.

UNA NUEVA DE TENCION RELACIONADA CON EL ASUNTO STAVISKY

Bayona.—La policía ha detenido esta mañana al excomisario del Crédito Municipal de Bayona, señor Digoin, que ha sido inculpado esta mañana, de complicidad de estafa y encubrimiento. Ha quedado en libertad provisional.

EL GOBIERNO AUSTRIACO PROYECTA LA CREACION DE UN SINDICATO

Viena.—El periódico "Reichpost" publica hoy un estracto del proyecto de creación de un Sindicato Unico, provecoadt por el Gobierno austriaco.

El mencionado diario publica las líneas generales que a juicio del Gobierno servirán de prólogo para la organización de Austria en Estado corporativo.

LA CONSTITUCION DEL NUEVO GOBIERNO ESPAÑOL Y EL PERIODICO "LE TEMPS" NUEVO GOBERNADOR DE PROVINCIA

París.—El periódico "Le Temps", comentando la constitución del nuevo Gobierno español, presidido por el señor Lerroux, dice que el nuevo Gobierno habrá de hacer frente a una situación bastante difícil para ahorrar a España de una era de convulsiones.

Agrega, sería preciso un Gobierno que supiese bien lo que quería y que no se dejase intimidar.

Termina "Le Temps" diciendo es muy probable que ese Gobierno no sea más que una solución provisional.

Viena.—Esta mañana se reunió la Dieta de Vorelberg, con objeto de proceder a la elección del gobernador de la provincia.

La Dieta reeligió por unanimidad al candidato cristiano-social, señor Ender, para desempeñar dicho cometido.

EN ITALIA SE CONSTRUIRAN TRASATLANTICOS PARA POLONIA

Roma.—Comunican de Falcone, que esta mañana han comenzado los trabajos para la construcción del primero de los trastlánticos que en los astilleros de dicho lugar, van a construirse destinados a Polonia.

DETENIDOS POLITICOS QUE AMENAZAN CON LA HUELGA DEL HAMBRE

La Habana.—Todos los detenidos políticos que se hallan encarcelados en las prisiones de Santa Clara de Camaguey y en la de Santiago, han anunciado su propósito de declarar la huelga del hambre.

ASESINO GUILLOTINADO

París.—Comunican de Angers (departamento de Mainet et Loire) que esta mañana a las seis y media ha sido guillotinado el asesino Goeurie, que fué condenado a la última pena, por haber dado muerte a una muchacha.

El público que presenció la ejecución, prorrumpió en aplausos al caer la cuchilla.

DIMITIO EL MINISTRO JAPONES DE INSTRUCCION

Tokio.—Coco estaba anunciado, esta mañana puresentó al dimision de su cargo, el ministro de Instrucción pública señor Hatoyama.

SE TRATABA DE VOLAR UN TREN CON DINAMITA

Viena.—Comunican de Yinz al periódico "Neus Freispress" que un empleado de vías yobras de la Compañia del ferrocarril, ha descubierto esta mañana en la vía férrea, cerca de la estación de Uttendorff dos paquetes de dinamita de cuarto kilo cada uno y una mecha de veinticinco metros de largo.

Las autoridades sospechan que se intente un atentado de caracter político.

ALDEAS RUMANAS INVADIDAS POR LAS AGUAS DE LOS RIOS DESBORDDOS

Bucarest.—Se han desbordado, a consecuencia de las continuas lluvias, los ríos Pruth y Barlad.

Las aguas han invadido varias aldeas y algunas otras han tenido que ser evacuadas por sus habitantes.

Las tropas colaboran activamente en los trabajosm de socorro y salvamento.

EL PACTO BALKANICO

Atenas.—Los jefes de la oposición y los de la coalición gubernamental, discuten apropósito del pacto balkánico. El señor Venizelos y los demás jefes oposicionistas, preferían la firma de pactos de no agresión entre Grecia y todos sus vecinos, a la unión de un país a un grupo de Potencias.

A pesar del secreto guardado sobre las negocaiciones, se ha podido saber que durante las conversaciones para la conclusión del pacto balcánico, Turquía obtuvo la no obligación de obrar militarmente contra Bulgaria, en el caso de que este país sostuviera a Rusia su aliada en un conflicto ruso rumano.

Por otra parte, Turquía y Grecia, con objeto de evitar suspicacias de Italia con respecto al pacto, pidieron que las fronteras albanesas no fueran consideradas como balcánicas, pero Yugoeslavia y Rumania, se negaron a ello.

LA DUQUESA VIUDA DE AOSTA SE CASA MORGANATICAMENTE

Roma.—Dicen de Lugano, que según información que se recibe de aquella ciudad, la duquesa viuda de Aosta, contrajo matrimonio morganático el día 23 de febrero pasado con el conde de Tosti de Valminuta.

NUEVA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE COMERCIO ESPAÑOLA EN PARIS

Paris.—Esta mañana se reunió la Cámara de Comercio Española de Paris, al objeto de proceder a la elección de nueva directiva.

La Cámara de Comercio ha nombrado presidente de la misma a don Antonio Cardona.

EL REY BORIS ABANDONA BERLIN

Berlín.—El rey Boris de Bulgaria ha salido esta mañana de Berlín de regreso a Sofía.

EJECUCION DEL AUTOR DE LA MUERTE DE DOS POLICIAS

Berlín.—Recientemente se vió ante el Tribunal de Justicia de Hamburgo la causa seguida contra un individuo acusado de haber dado muerte a dos policías cuando éstos iban a detenerlo.

El Tribunal condenó al acusado a la pena de muerte y ayer se cumplió la condena, siendo ejecutado el reo con el hacha.

PROXIMA VISITA DE LOS JEFES DE LOS GOBIERNOS AUSTRIACO Y HUNGARO A ITALIA

Roma.—Oficialmente se anuncia que los jefes de los Gobiernos austríaco y húngaro, señores Dollfuss y Gomboes llegarán a Roma el día 14 del corriente mes de marzo para hacer una visita oficial al Gobierno italiano.

Permanecerán en la capital italiana hasta el 16 de marzo.

DOS NIÑOS MUERTOS POR LA EXPLOSION DE UNA BOMBA

Roma.—Comunican de Udine a los periódicos, que esta mañana dos niños que estaban jugando en un colar encontraron una bomba con la que se pusieron a jugar.

El artefacto hizo explosión y los dos niños resultaron muertos.

Las víctimas tenían 3 y 11 años, respectivamente.

NUEVOS MINISTROS PLENIPOTENCIARIOS

París.—Los señores Armand Barois, consejero de la Embajada de Francia en Madrid, y Murawiecky-Moreau, cónsul general de Francia en Barcelona, han sido nombrados ministros plenipotenciarios en sus puestos.

UN EMULO DE STAVISKY, ES DETENIDO POR LA POLICIA

París.—La policía ha detenido esta mañana al administrador del Banco Sindical Privado de Estudios y Participaciones Financieras, a consecuencia de las numerosas denuncias que contra él habían sido presentadas por estafa y abuso de confianza.

El detenido, después de interrogarle, ha sido encarcelado. El total de las cantidades estafadas, asciende a más de cuatro millones de francos.

PRIMO CARNERA PREPARA UNA EXCURSION POR LOR PAISES HISPANO-AMERICANOS

Nueva York.—El apoderado del boxeador Primo Carnera, señor Luigi Soresi, ha declarado que su pueblo no será po rahora enfrentado a ningún boxeador en los Estados Unidos, pues se propone emprender inmediatamente una jira por los países hispanoamericanos para ultimar futuros encuentros entre Carnera y los pugiles sudamericanos Campolo y Arturo Godoy, chileno éste.

Soresi se muestra muy optimista con su viaje a los países de Hispano América, donde Primo Carnera cuenta con numerosas simpatías, especialmente entre las colonias italianas y Argentina, Uruguay y Chile.

ALEMANIA CONTRA EL HAMBRE Y EL FRIO

Hamburgo.—Se ha celebrado una gran reunión en la que el ministro de propaganda, señor Goebbels, pronunció un discurso.

Dijo especialmente que cuando la magnífica labor de ayuda social contra el hambre y el frío haya terminado, el día 31 del corriente los alemanes podrán comprobar con orgullo que el pueblo alemán ha reunido por sus propios medios, trescientos veinte millones de marcos en dinero y objetos de consumo para salvar de la desepración a cuatro millones de personas.

Hemos tomado medidas para el invierno y el día 25 de marzo comenzaremos de nuevo la gran ofensiva contra el paro.

Ambicionamos reintegrar este nuevo verano, dos millones de copatriotas a la economía y lo mismo haremos el invierno próximo.

TRAGICO ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Carmi (Illinois).—A consecuencia de un accidente de automóvil cerca de esta población, han resultado cinco personasmuertas, de seis que iban en el coche.

HOTEL DESTRUIDO POR UN INCENDIO. VARIAS VICTIMAS

Woecestes (Massachusetts).—A consecuencia de un pavoroso incendio, que destruyó totalmente el hotel Plessant, de esta población, han resultado cinco personas carbonizadas y otras doce se encuentran en gravísimo estado.

Los bomberos y las fuerzas de policía, acudieron rápidamente al lugar del siniestro, pero fueron inútiles todos sus esfuerzos, pues el fuego se extendió con gran rapidez por todos los departamentos del hotel.

Por teléfono

Lo que dice La Gaceta

Madrid.—La "Gaceta" publica ciones:

—Orden de "Justicia" nombrando entre otras, las siguientes disposido médico forense del distrito de "Occidente" de "Gijón" a don "Antonio Molim Esteban" que sirve igual plaza en "Denia".

—Orden de "Instrucción", nombrando vicerector de la Universidad de "Sevilla" a don Emilio Muñoz Elvero" catedrático de la misma.

—Otra disponiendo que se provea por oposición entre auxiliares la cátedra de "filosofía" del derecho, vacante en la "Facultad de Derecho" de la Universidad de "Sevilla".

—Orden de Justicia, nombrando para la plaza de médico forense del Juzgado de "Antequera" a don "Francisco Miranda" que lo es de "San Fernando".

—Orden de Instrucción nombrando decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de "Granada" a don "Antonio Gallego y Burin", catedrático de la misma.

—Orden de Instrucción desestimandn la petición que se indica formulada por doña "Mercedes López Alcayda", maestra nacional de "Silla" Valencia.

—Orden de Obras Públicas disponiendo que se cumpla en los propios términos la sentencia dictada por la sala de lo Contencioso administrativo, del Tribunal Supremo en el recurso seguido por el Ayuntamiento de "Calatayud" contra la Real Orden de este Ministerio de 21 de Junio de 1930.

EN ALICANTE, MAURA SE VA QUEDANDO SIN CORRELIGIONARIOS

Alicante.—Cunde el descontento entre los afiliados al Partido Maurista de Alicante, ante la censurable conducta de su Jefe, agravada por la nota dada en la crisis última. Aumenta el número de bajas en el partido.

"EL SOCIALISTA", DENUNCIADO Y RECOGIDO

Madrid.—Ha sido denunciado y recogido "El Socialista" de ayer, por insertar el documento dirigido por la Federación Local de la Edificación a sus asociados.

UNA CONFERENCIA DEL DIPUTADO SACERDOTE MOLINA NIETO

Madrid.—En los locales de la Casa-Cuna del Pilar, ha dado una conferencia el diputado a Cortes señor Molina Nieto.

Expuso la labor magnífica que desarrolla la institución y matizó su trabajo, con frases y citas de los más insignes pedagogos. Describió el cuadro de la infancia de hoy a la que la revolución imperante toma como instrumento de sus odios para lograr triunfar en sus intentos antisociales. El ilustre canónigo fué muy ovacionado.

UN ROBO IMPORTANTE DE APARATOS DE RADIO

Barcelona.—En la casa "Standard Electric" de la calle de Lauria, se ha registrado un robo importante. Los ladrones se llevaron aparatos de radio por valor de 18.000 pesetas.

LA SEMANA DEL ESTUDIANTE EN SALAMANCA

Salamanca.—Continúa la Semana del Estudiante". El catedrático de Derecho político don Nicolás Rodríguez Aniceto, disertó sobre accidentes de trabajo y don Wenceslao González Oliveros habló sobre el fascismo y el racismo.

SOBRE LA SOLUCION DE LA CRISIS HA DICHO SANTALO "PARA ESTE VIAJE NO NECESITABAMOS ALFORJAS"

Madrid.—A preguntas, el señor Santaló, ha emitido el siguiente juicio sobre la resolución de la crisis:

"Para este viaje no necesitábamos alforja. Desde luego este Gobierno ha de caer muy mal en la opinión sana de Cataluña, precisamente la liberal y democrática, pues un gobierno en el que figuran dos antiestatutista como los señores Salazar Alonso y Marraco, que son precisamente los que tienen las llaves del orden público y del tesoro nacional, no puede ser bien visto en aquella región. Ignoro—agregó—si habrá salido a la calle alguna manifestaciones izquierdista como las que salieron estos últimos días, pero no es de extrañar que esto suceda.

En la Diputación Provincial

A las seis y cuarto de la tarde, bajo la presidencia de don Pedro Icardi, y con asistencia de los diputados señores Campuzan, Romero, González, Toscano, Sánchez Romero y Martínez, da comienzo la sesión de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial.

Asiste el secretario de la Corporación, señor Alonso; el interventor, don Manuel Cerón, y oficial de actas, señor Beltrán.

Después de leída, es aprobada el acta de la sesión anterior.

Sin discusión, se aprueba el expediente sobre movimiento de albergados en los establecimientos de la Beneficencia Provincial.

Previo el informe favorable de la Intervención, se acuerda que procede la devoluciónó de fianza solicitada por un contratista.

Son aprobados, sin discusión y previo los informes favorables correspondientes, un expediente sobre adopción de un expósito; petición del Sr. Subdelegado de Medicina de Cádiz, referente al abono de honorarios por reconocimiento de dementes; liquidación de las obras del plan de conservación de caminos vecinales y puentes económicos del ejercicio anterior; proyecto reformado del camino vecinal del kilómetro 10 de la carretera de Jerez a Ronda por la cañada de Bornos a las Mesas de Santiago; liquidación de las obras del camino vecinal de Setenil a Torre Alháquime, y liquidación de las obras del camino vecinal de la carretera de Algodonales a la de Ronda.

INSTANCIA DE LA SRTA. CARMEN A. PICON, SOBRE MEJORAS DE GRATIFICACION

Se da lectura a una instancia de la señorita armen A. Picón, solicitando mejoras de gratificación por la clase de Solfeo y Piano que desempeña en el Hospicio de esta capital.

El señor Campuzano: Yo agradecería a la Comisión Gestora que acordase dejar esta instancia sobre la mesa, porque tengo especial interés en conocer determinadas particularidades de dicha instancia, y como en una sola lectura es muy difícil apreciar detalladamente cuanto deseo saber, es por lo que agradecería quedase sobre la mesa para la sesión próxima.

Por unanimidad así se acuerda.

GRATIFICACION AL PERSONAL DE CEDULAS

Asimismo se acuerda quede sobre la mesa unos expedientes relacionados con cédulas personales.

El señor Martínez: En relación con este asunto de las cédulas per sonales, en sesión pasada se tomó el acuerdo de conceder una gratificación a los funcionarios.

Como consecuencia de dicho acuerdo y en vista del magnífico resultado obtenido en la recaudación, en la que ha habido sensibles aumentos, se debe conceder una cantidad, que podría oscilar entre 3.000 y 3.500 pesetas para repartir entre éllos.

Una vez acordado esto el señor Presidente podría hacer la distribución con arreglo a la categoria de cada uno de los funcionarios.

Se acuerda concederles 3.500 pesetas, para repartir entre todos los funcionarios que han intervenido en la recaudación de cédulas.

El señor Toscano: Sería conveniente recordar al Ayuntamiento de Cádiz, el abono de las cédulas de la Guardia Municipal.

El Presidente: Promete que así se hará.

CUENTAS DE BAGAJES

Chiclana: Correspondientes al segundo, tercero y cuarto trimestre, de 207 pesetas. Informada en el sentido de que se encuentran ajustadas a los requisitos legales, procede su pago.

La Linea. Correspondiente al cuarto trismestre del pasado año, pesetas 2.592.

Se acuerda quede sobre la mesa.

ABONO GRADUAL DE SUELDO A UNA MAESTRA

Se lee una solicitud de una maestra nacional sobre abono de aumento gradual de sueldo.

Intervencilln informa en el sentido de que se aumenten 75 pesetas, que se incluyen en el presupuesto de 1935, como crédito reconocido y así se aprueba.

DONATIVO SOLICITADO POR LA COMISION DEL MONUMENTO A LOS MARTIRES DE JACA

El señor Martínez: Este es un caso de gratitud hacia aquellos que dieron su sangre por la República y la Diputación no debe mostrarse remisa en cumplir este deber de ofrendar un monumento a dichos mártires. Yop ropongo que la Diputación contribuya con tres mil pesetas, acordándose por la Intervención, de qué capitulo del Presupuesto puede salir dicha cantidad.

El señor Interventor: Afirma que no hay consignación.

El señor González: Nuestro deseo de honrar a esos mártires, no creo que esté en proporción con la cantidad. Debemos contribuir en la pro porción que nuestras disponibilidades nos permita, y si no hay consignación, que le vamos a hacer.

El señor Campuzano: Ningun espíritu genuinamente republicano, puede oponerse a las palbras de Su Señoría. Yo las suscribo en todas sus partes y propongo a la Comisión Gestora como ha propuesto nuestro querido compañero, que se den las tres mil pesetas. Hace un momento, unos puntos más arriba, hemos concedido 3.500 pesetas. para trabajos extraordinarios. Trabajo extraordinario fué el que realizaron aquellos héroes de Jaca. Yo suscribo las palabras de Su Señoría y las mantengo.

El señor Romero: Se adhiere a las manifestaciones de los señores Campuzano y Martinez.

El señor González: Rectifica y suscribe las manifestaciones del señor Martinez.

El señor Toscano: Se muestra de acuerdo.

Se toma en consideración la proposición y se aprueba la concesión de tres mil pesetas.

Sin discusión se aprueba informe a la reclamación del Ayuntamiento de Arcos, sobre las modificaciones introducidas en la Ordenanza regulando las estancias los Establecimientos de la Beneficencia Provincial.

Por no existir consignación, se redhaza una solicitud relacionada con uno subvención a la Asociación Normalista de Protección al Niño.

La Comisión aprueba el balance de operaciones de contabilidad del mes de febrero. y la distribución de fondos para el mes de marzo.

REPOSICION DE DOS FUNCIONARIOS

El oficial de actas da lectura al siguiente oficio del señor Gobernador civil, trasladando el del señor Director general de Administración, sobre reposición de dos funcionarios:

"Ruego a V. E. se sirva comunicar a la Comisión Gestora de esta Diputación Provincial, en contestación a su escrito del 9 de noviembre último, que a juicio de esta Dirección general, dicho organismo provincial puede, si como ha dicho, lo estima de justicia, acordar de momento la reposición con carácter interino, d elos oficiales don Salvador Alberti y don José Joaquín Lahera, que han sido destituído con arreglo a la Ley de 11 de agosto de 1932, sin perjuicio de que el Gobierno de la República estudie, como tiene prometido, la situación de los funcionarios que se encuentran actualmente en el mismo caso."

El señor Toscano: En vista de ese acuerdo de la Dirección general, yo solicito que dichos oficiales sean repuestos con carácter interino, en su lugar, categoría y puesto, con arreglo a los años de servicio que tienen, sin perjuicio de la resolución definitiva que se adopte.

El señor Martínez: Yo no puedo apoyar esa proposición, mientras que las Cortes soberanas no acuerden una ley de amnistía declarando perdonados todos esos delitos. Yo creo que la Diputación no tiene autoridad para acordar esa reposición, sin cometer una trasgreción legal al revocar un acuerdo del Consejo de Ministros.

El señor Toscano: Yo no creo que se vulnere ningún acuerdo del Consejo de Ministros, puesto que la Dirección general nos autoriza para ello.

El señor Campuzano: Yo, que soy hombre propicio a todas las benevolencias, aconsejo la proposición del señor Toscano, haciendo una pequeña enmienda; haciendo indicar, de manera expresa, con "carácter interino", a tenor de lo que dice la proposición

El señor Toscano: Lo dice así.

El Presidente: Existe una proposición del señor Toscano y una opinión del señor Martínez, y procede, por consiguiente, votar la primera, para ver si es procedente votar la segunda.

El señor González: Hay que tener en cuenta que esos señores no tendrán otro medio de vida que éste y considerando que están bastante castigados con el tiempo que han estado suspendidos en sus empleos y en la confianza de que en lo sucesivo harán de sus ideas otro uso, sin ir contra el régimen, yo me inclino a la benevolencia y presto mi coformidad.

El señor Romero: Se muestra tambié conforme.

El señor Sánchez Romero: Igualmente se muestra conforme.

El señor Martínez: Yo no puedo votar en favor, aun reconociendo el buen sentimiento del señor González, pero no comprendo porque ha de tenerse una cierta preferencia con los derechistas, amnistiándoles, mientras que millares de individuos no derechistas, se encuentran en idénticas o peores condiciones.

El señor Campuzano: Yo me he adherido a las manifestaciones del señor Toscano, sabiendo que esos señores son derechistas, pero sin que en mi ánimo haya influído para nada su significación de derechistas. Si se hubiese tratado de dos anarquistas, de la misma manera los hubiera apoyado.

El señor Toscano: Al hacer esa proposición, no ha influído en mí la menor tendencia política.

Por mayoría, con el solo voto en contra del señor Martínez, se aprueba la proposición del señor Toscano.

SEÑALAMIENTO DE LA PROXIMA SESION

El Sr. Toscano: Con motivo del señalamiento de la próxima sesión quisiera hacer un ruego, consistente en que se anticipase una media hora, con objeto de que no tengamos que hacer las cosas tan precipitadamente, ya que el señor González se encuentra en la necesidad de alcanzar el exprés.

El Sr. González: Agradece las palabras del Sr. Toscano y dice que su deseo de alcanzar la salida del exprés obedece a que como el Ayuntamiento de Jerez, por sus especiales circunstancias tiene pocos concejales, sucede que a veces se presentan asuntos en que es preciso un número determinado de concejales y es conveniente que se encuentre él presente.

El Presidente: Por parte de la Presidencia no hay dificultad en ello. Se acuerda que las sesiones den comienzo a las cinco y media en punto.

URGENCIA, RUEGOS Y PREGUNTAS

Se declara de urgencia, un es-

SECCION MARITIMA

crito de la Presidencia, sobre la participación del impuesto de la cédula del Ayuntamiento y que se dirijan al Ministerio de Hacienda para que dicte una disposición de carácter general.

El Sr. Martínez: Existe una consignación en Presupuesto de 1.000 pesetas de subvención a la Escuela de Trabajo de la Línea, para viajes de estudios. Según me ha comunicado el director de la Escuela, piensa emprender dicho viaje en el próximo mes de abril y yo ruego a la Presidencia que si fuese factible, se procediera a hacer efectiva dicha subvención.

El Presidente: Promete ocuparse.

El Sr. Martínez: Existen unos caminos vecinales que parten del Ayuntamiento de Castellar, que por lo pintoresco de los montes son muy visitados por los turistas. Dichos caminos se encuentran en deplorabilísimo estado y ruego se solicite del servicio de Vías y Obras que dichos caminos sean reparados, ya que se encuentran materialmente intransitables.

Otro ruego que quisiera formular se refiere a un paisano. Se trata de don José Muñoz Mollera. Este es un muchacho, hijo de La Línea, que por su propio esfuerzo ha logrado este año un magnífico triunfo en Madrid. Estaba estudiando música desde hace vario saños, habiendo obtenido varios primeros premios y este año, en reñidísimo concurso, ha logrado el primer premio Roma de Música, que consiste en una subvención de 50.000 pesetas para ir a Roma pensionado y recorrer casi todos los países de Europa y Norte de Africa, en viaje de estudios.

Ya el Ayuntamiento de la Línea ha acordado felicitarle y ruego a la Comisión Gestora haga constar en acta su satisfacción por el triunfo obtenido y se lo comunique así al señor Mollera.

Ambos ruegos so ntomados en consideración.

El Sr. Toscano: El ministerio de Obras Públicas ha interesado de las Gestoras remitan con toda urgencia una relación, en la cual figuren todos los caminos en obra, presupuesto de cada uno, cantidades que han sido libradas y trabajos realizados y resto que queda por librar. Es conveniente aprovechar este momento para que se envíen las cifras reintegradas por el expresado concepto, con el objeto de procurar se concedan también cantidades para realizar obras. Esto significaría, dándole la mayor amplitud, que pudieran venir algunas más pesetas y se hicieran no solo las obras públicas, sino algunos caminos vecinales.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las siete y diez de la tarde.

EL EVANGELIO DE HOY

DOMINGO III DE CUARESMA

En aquel tiempo estaba Jesús lanzando un demonio, el cual era mudo; y así que hubio echado al demonio, habló el mudo, y todas las gentes quedaron muy admiradas. Mas no faltaron allí algunos que dijeron:

—Por arte de Belcebú, príncipe de los demonios, echa él los demonios.

Y otros, por tentarle, le pedían que les hiciese ver algún prodigio del cielo.

Pero Jesús, penetrando sus pensamientos, les dijo:

—Todo reino dividido en partidos contrarios será devastado, y una casa dividida en fracciones camina a su ruina. Si, pues, Satanás está también dividido contra sí mismo, ¿cómo ha de subsistir su reino? Ya que decís vosotros que yo lanzo los demonios por arte de Belcebú, ¿por virtud de quien los lanzan vuestros hijos? Por tanto, ellos mismos serán vuestros jueces. Pero si yo lanzo los demonios con el dedo de Dios, evidente que ha llegado ya el reino de Dios a vosotros. Cuando un hombre valiente y armado guarda la puerta de su casa, todas las cosas están seguras. Pero si otro más fuerte que él, asaltándole, le vence, le quitará todas las armas en que confiaba y repartirá sus despojos. El que no está conmigo está contra mí, y el que conmigo no recoge, desparrama. Cuando un espíritu inmundo ha salido de un hombre, se va por lugares áridos buscando sitio donde descansar, y no hallándolo, dice: "Me volveré a mi casa, de donde salí". Y viniendo a élla la encuentra barrida y adornada. Entonces va y toma consigo a otros siete espíritus peores que él, y entrando en la casa, fijan en élla su morada. Con lo que el nuevo estado de aquel hombre viene a ser peor que el primero.

Estando diciendo estas cosas, he aquí que una mujer levantó la voz en medio de la muchedumbre, diciendo:

—Bienaventurado el vientre que te llevó y los pechos que te alimentaron.

Pero Jesús dijo:

—Bienaventurados más bien los que oyen la palabra de Dios y la ponen en práctica.—San Lucas, capítulo XI.

CONSIDERACION

Apoderóse el diablo del corazón del pecador, poseyéndole por el amor al pecado, y de la lengua atándosela con la desconfianza

VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy

Domingo III de Cuaresma. (Obligación de oir la Santa Misa).—San Casimiro. Hijo del rey de Polonia, dió en su juventud, y cuando más impetuosa son las pasiones, el ejemplo de una piedad admirable y de una pureza sin tacha. Murió en el año 1483.

Santo del lunes

San Adriano. Martirizado en Cezaréa de Palestina, durante la persecución de Diocleciano, el año 308.

Santo del martes

Santas Perpetua y Felicidad, vírgenes y mártires.

Jubileo circular

Hoy, lunes y martes: en la Parroquia de San Lorenzo.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta después de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Novena de los Afligidos

Parroquia de San Lorenzo. — A las seis y media de la tarde. Cuarto día de la Solemne Novena que la Venerable Cofradía de Penitencia de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos, dedica a sus amantísimos titulares, predicando el muy ilustre señor doctor don Juan Benavent y Benavent, canónigo de la Colegial de San Bartolomé, de Valencia.

Cofradía de la Salud

Iglesia de San Pablo.—A las siete de la tarde. Ultimo día del Solemne Quinario que la Ilustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús de la Salud consagra a su amantísimo titular, predicando monseñor don Francisco de P. Santos Moreno, camarero secreto de Su Santidad.

Siete domingos de San José. Domingo quinto

Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde, predicando el muy ilustre señor licenciado don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, canónigo.

Iglesia del Hospital de Mujeres. —A las seis.

Capilla del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde.

Convento del Carmen. — A las seis de la tarde.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las siete y cuarto de la tarde.

Iglesia de Santo Domingo.—A las cinco y media de la tarde.

Archicofradía del Corazón de María

Convento de San Francisco.—A las seis de la tarde, los ejercicios mensuales, con sermón por el reverendo padre director.

Asociación del Rosario Perpetuo

Iglesia de Santo Domingo. — A las cinco y media de la tarde, los cultos mensuales.

CULTOS PARA EL LUNES

Vía Crucis

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve menos cuarto.

Novena de los Afligidos

Parroquia de San Lorenzo. — A las seis y media de la tarde, quinto día, predicando el doctor Benavent y Benavent.

Triduo a la Patrona de Cádiz

Capilla del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde, comienza el triduo mensual.

CULTOS PARA EL MARTES

Vía Crucis

Paroquia de Santa Cruz.—A las nueve menos cuarto.

para que no clame a Dios y con la vergüenza para que no lo confiese. Del corazón es lanzado por la contrición; de la lengua, por la sencilla y humilde confesión. Lo uno y lo otro debemos al poder y a la misericordia de Cristo.

Cuando la caridad se apodera del corazón, luego se echa de ver en la lengua. No busca rodeos ni excusas para confesar su pecado el que es librado por Dios de la potestad del demonio. Del demonio es el silencio del que debiera defender la verdad, o adoctrinar a los rudos, o consolar a los tristes. ¿Qué responderán a Dios tantas bocas cerradas, las cuales no pudo abrir ni la obligación de su estado, ni la ley de la caridad, ni el derecho mismo de la naturaleza?

Delegación del Trabajo

DESPUES DE LA REUNION DE JEREZ

Ayer tuvimos conocimiento por el señor Martínez, que en la reunión celebrada en Jerez para remediar el paro en Paterna, se había acordado estudiar la fórmula por los patronos de esta población, de colocar los obreros de aquélla y remediar de este modo la enorme crisis por que atraviesan en aquella población.

Vida Marítima

Procedente de Génova y escalas llegó con cargamento general la moto-nave "Cabo Santo Tomé". que atracó al muelle número 2 y se despachó para Buenos Aires y escalas.

—De los puertos de Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, tomó entrada el vapor "Isla de Gran Canaria", con cargamento general, pasaje y correspondencia, atracando al muelle número 1, siendo despachado para Barcelona y escalas.

—El vapor de bandera inglesa, "Darino", llegó de Londres y Oporto en lastre.

—De Sevilla llegó el vapor "Cabo Corona".

Gobierno Civil

SIGUE LA TRANQUILIDAD

El Gobernador Civil Sr. Silvan manifestó a los periodistas que seguir reinando tranquilidad completa tanto en la capital como en los pueblos de la provincia.

EL NUEVO GOBIERNO

Por referencias directa de Madrid, el Gobernador conocía la lista del nuevo Gobierno, que es la siguiente:

Presidencia: Don Alejandro Lerroux.

Gobernación: Don Rafael Salazar Alonso.

Estado: Don José Pita Romero.

Guerra: Don Diego Hidalgo.

Marina: Don Juan José Rocha.

Industria y Comercio: Don Ricardo Samper.

Comunicaciones: Don José María Cid.

Instrucción pública: don Salvador Madariaga. (Embajador en París.)

Trabajo: Don José Estadella.

Obras Publicas: Don Rafael Guerra del Río.

Hacienda: Don Manuel Marraco.

Justicia: Don Ramón Alvarez Valdés.

UNA DENUNCIA CONTRA EL ALCALDE SOCIALISTA DE ALGAR

Al señor Silván le visitó don José Reynaldo Sánchez, para denunciarle la detención arbitraria de que había sido objeto su padre, por parte del alcalde socialista de Algar.

El gobernador prometió abrir una información en averiguación de lo ocurrido.

Además, el interesado presentará una querella criminal ante el Juez correspondiente, contra el referido alcalde, por detención arbitraria.

VISITAS RECIBIDAS POR EL SEÑOR GOBERNADOR

Don Manuel Jiménez.
Don Enrique Varela.
Don Agustín Muñoz.
Don Manuel Jiménez.
Don Julio Ramos.
Don José Monís García.
Señor presidente del partido Progresista.
Don Francisco Domínguez.
Señor exgobernador de Córdoba.
Don José Raynaldo Sánchez.

Audiencia

JUICIOS ORALES

Robo

El banquillo de la sección segunda lo ocuparon José María Pecheco Márquez y Manuela Clavain Martínez, acusados por el Ministerio Fiscal como autores de un delito de robo, interesando en sus conclusiones se les impusiera la pena de un año, ocho meses y veintiún días de prisión menor, procediendo la causa del Juzgado dt Instrucción de Santiago, de Jerez de la Frontera.

Defendía a los procesados don Luis Beltrami, que solicitaba la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

Hurto

Manuel Tornay Perea, compareció ante la sección indicada para responder de un delito de hurto, en causa procedente del Juzgado de Instrucción de Olvera, interesando la pena de dos meses y un día de arresto el Ministerio Fiscal y el defensor, señor Beltrami, la absolución.

Ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales, terminadas las pruebas.

Suspendidos

Por no haber comparecido los procesados, se suspendieron los siguientes juicios:

San Roque: Hurto: Luis Gómez Dalmedo, para el que pedía el Fiscal dos meses y un día.

San Roque: Atentado: Francisco Doipe López, interesando el Fiscal dos meses y un día.

San Miguel: Hurto: Manuel Menacho Padilla, solicita el Ministerio Público dos años, once meses y once días.

Señalamientos para mañana

Para mañana lunes han sido señalados los siguientes juicios:

Arcos: Estafa: Rogelio Martínez Gutiérrez. Señores Chilía y Lepiani.

San Roque: Desobediencia: Cristóbal Medinilla Sancho. Señores Lara y Lepiani.

Puerto: Quebrantamiento de condena: José Guerra Erenes. Señores López Gálvez y Conti.

Sanlúcar: Tenencia de armas: Francisco Valle Porre. Señores Pérez Halcón y Conti.

San Miguel: Lesiones: Antonio Sánchez García. Señores Martel y Lepiani.

Algeciras: Abusos deshonestos: Manuel Chueca Garrido. Señores Bedoya y Lepiani.

Cádiz: Estafa: Franilsio Rodríguez Gutiérrez. Señores Repeto y Juárez.

Cádiz: Hurto: Manuel Rodríguez Delicado. Señores Abela y Meléndez.

Información militar

Servicio de la Plaza para el 4 de marzo de 1934

Jefe de día: Comandante de Artillería, don Manuel Alcover G. del Arenal.

Imaginaria: Comandante de Artillería, don José Cano-Manuel Aubarede.

Hospital: Séptimo capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Infantería; segundo, Artillería.

Consejo de Guerra

Los días 5, 6 y 7 del actual, se celebrarán en esta Plaza los siguientes Consejos de Guerra:

Día 5. A las nueve y treinta, en la Sala de Bandera del Regimiento de Infantería número 27, bajo la presidencia del coronel don Juan Herrera, para ver y fallar la causa instruída contra Manuel Quintana Fernández, por el delito de actos con tendencia a ofender de obra a fuerza armada; defensor, el capitán de Infantería, don Francisco López Martínez.

A las once y treinta, en la Sala de Bandera del Regimiento de Infantería número 27, contra el cabo del mismo Regimiento, Antonio Santos Alcalá, por el delito de hurto de efectos militares. Presidente, coronel don Juan Herrera, y defensor, el teniente don José Romero Romero.

A las 15 y 30 en el Regimiento de Artillería de Costa número 1, presididos po rel Coronel del mismo don José Rozas, contra Antonio Navarro Hidalgo, por el delito de insulto a fuerza armada. Defensor el capitán de Artillería don Enrique García de La Rocha.

Día 6: A las 10 en la Caja de Recluta número 13, presidido por el Teniente Coronel de la misma don Joaquín Arcusa, contra los paisanos Servando Gutiérrez Hinojos, Manuel Poley Dianez, Juan Borrego Rodríguez, Francisco Borrego Guerrero, Antonio Pérez Román y Catalina lDanez Parra, por el delito de insulto a fuerza armada.

Defensores: Licenciado, don Santiago Pérez y Fernández de Castro y teniente don Rafael Molina Surga.

A las quince, en el Regimiento de Infantería número 27, contra los paisanos José Sabino Carabé, Juan Mercadero Padilla, Enrique Cortés Fernández y Francisco Sánchez Puchi, por el delito de insulto a la fuerza armada.

Presidente: teniente coronel don Ernesto Marina Arias; defensores: capitán de Infantería don Manuel González Fady; de Artillería don Julio Ramos Hermoso; tenientes de Artillería don Rafael Carranza del Valle y don Manuel Núñez Aquino.

Día 7: A las diez, en el Regimiento de Artillería de Costa número 1, contra los paisanos Marcos Delgado Olmos, Miguel García Conesa y Carmen Peralta Berrocal, por el delito de insulto a la fuerza armada.

Presidente: teniente coronel don Rafael Peñuela Guerra, y defensor, licenciado don Andrés López Gálvez.

A los citados actos asistirán los oficiales francos de servicio, según dispone el artículo 566 del Código de Justicia Militar.

Destinos

En la propuesta última, ha sido destinado al Regimiento de Infantería número 27, el capitán don Rafael Casanueva Usera, y el comandante de Caballería. disponible, don Gerardo Figuerola García de Echave, a las órdenes del general comandante militar de Cádiz, en concepto de agregado.

Acción Ciudadana

Secretaría electoral

PRORROGA DEL PLAZO DE RECLAMACIONES PARA DEPURACION DEL CENSO ELECTORAL

Por el presente se pone en conocimiento de nuestros afiliados y simpatizantes que, prorrogado el plazo de reclamaciones para depurar el Censo Electoral, continuarán expuestas al público en los patios del Ayuntamiento y en las horas de sol a sol, hasta el próximo día 4 de marzo, las listas provisionales formadas por la Jefatura de Estadística.

En su consecuencia, esta Secretaría electoral continuará ocupándose de las operaciones correspondientes a reclamaciones, inclusiones y rectificaciones que previamente sean interesadas por las personas a quienes afecten y que deberán efectuarlo en nuestras oficinas, Moreno de Mora núm. 42, 44 y 46, acompañando los documentos referentes a cada caso.

En SAN FERNANDO, pueden también los afiliados y simpatizantes de aquella localidad, efectuar iguales aclaraciones en nuestro local social, Avenida de la República, 193, de 4 de la tarde a 8 de la noche, y al mismo tiempo comprobar si figuran ya correctamente en el Censo los que con anterioridad reclamaron.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales. 1,00 línea
Comunicados de 0,50 a . . 2,00
Anuncios económicos . . 0,20

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3,00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3,50 "
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACIÓN

EDICIÓN DE LA MAÑANA

MARZO - 1934
4
Domingo
San Lucio

La salud del niño

XXVI.

Veamos hoy—por medio de otro ejemplo—cómo hemos de calcular la ración alimenticia para niño de dos a tres meses de edad.

NECESIDADES DEL NIÑO: Coeficiente energético de 100 a 110 calorías por kilogramo de peso, en 24 horas.

DILUCION DE LA LECHE: Al tercio, o sea, dos partes de leche y una de agua hervida o cocimiento.

NUMERO DE BIBERONES: Seis al día.

ESPACIO ENTRE ELLOS: De tres a tres horas y media.

EJEMPLO: Supongamos un niño de dos meses y medio, que pesa 5 kilos, queremos calcularle su ración alimenticia, a base de leche de vaca, ¿qué cantidad y en qué mezcla debemos darle?

A razón de 105 calorías por kilo de peso (término medio), necesita 525 calorías en las 24 horas, las cuales (admitiendo que el litro de leche pura contenga 700) estarán contenidas en 750 gramos de leche (hágase la proporción). Como hemos dicho que daremos dos partes de leche y una agua o cocimiento, habremos de añadir a estos 750 gramos de leche 350 de agua, obteniendo un total de 1.100 gramos de la mezcla.

De esta mezcla separaremos 180 gramos para cada toma, añadiendo a cada una una cucharadita pequeña de azúcar.

Repetimos aquí como en el caso anterior: no debe preocuparnos que el bebé deje unos gramos de cada biberón (siempre que sean pocos), pues esta pérdida está compensada por la adición de azúcar (4 calorías por gramo), aparte de que el valor calorimétrico de la leche expresado, no es exacto, oscilando entre 600 á 750 calorías, según los autores, por lo que nosotros tomamos un término medio.

Ya hemos advertido repetidas veces, y nuevamente lo sacamos a colación, porque viene bien ahora, que el mejor reactivo para asegurarse de que el niño está suficientemente mantenido, es la observación atenta del peso, de modo que si vemos que en la semana, en esta edad, ha ganado a razón de 25 á 30 gramos diarios, no hay que preocuparse lo más mínimo porque deje alguna leche; en cambio, si deja y no ha aumentado lo debido, habrá que espaciar más las tomas, a fin de que agote el biberón, y si a pesar de ello no lo agota y no tiene trastorno intestinal y está demostrado que tolera bien la leche, concentraremos más la mezcla, poniendo de leche 750 gramos y hasta un litro de agua para las 24 horas.

DR. R. GROSSO
Director-médico de la Casa Cuna Provincial de Cádiz.

4-3-34.

Apuntes de sociedad

En el exprés de ayer marchó a Madrid, don Carlos Godino, Director de la Constructora Naval en Matagorda.

En la Parroquia del Rosario, se celeró el solemne acto de recibir las regeneradoras aguas del bautismo, el monísimo niño, hijo de nuestros estimados convecinos los señores de Pereyra Darnell (don Luis).

Actuaron de padrinos don Antonio Matos Pantoja y doña Amalia Poch Verdejo, imponiendo el sacramento el señordon José García Dulofeou, el que impuso los nombres de Luis Gonzaga, Jesús al nuevo cristiano.

Terminada la ceremonia, ante el altar mayor se cantó una salve, habiendo actuado de testigos don Rafael Manzano y don Juan Vallarin.

A los señores de Pereyra Darnell, enviamos nuestra felicitación.

En la Iglesia parroquial de San Antonio se celeró en la mañana de ayer, una solemne misa de requien con responso, por el alma de la señora doña Sebastiana Iruñita Salinas, viuda de Arana.

Ofició el incruento sacrificio, el presbítero don Francisco López, asistido de diácono y subdiácono respectivamente, por los coadjutores señores Montemayor y Pérez Barahona.

La capilla de música estuvo a cargo de los señores Jiménez y Aguirre, que interpretaron la misa del maestro Hayer.

Terminada la santa misa, se entonó un solemne responso.

A tan religios acto asistieron numerosos fieles con los hijos y demás familiares de la finada, a los que uan vez más testimoniamos nuestro sentido pésame.

Continuaba ayer en igual estado de gravedad, la pequeña hija de nuestro estimado convecino los señores de Lahera (don Manuel).

Celebraremos el alivio de la pequeñita.

Se ha posesionado de la Dirección del Dispensario provincial de Higiene Infantil, nuestro estimado amigo don Tomás Sala Sánchez.

Felicitamos adicho señor por su nombramiento, deseandole muchos éxitos en su cargo.

Programa que ha de ejecutar hoy doimngo a las 11 y 30 de la mañana en la Plaza de Mina la Banda Municipal.

PRIMERA PARTE

1. Viva el Regimiento. Marcha. F. Esbri.
2. En la Alhambra. Serenata. T. Bretón.
3. Danzas Españolas. números IX y XI. E. Granados.
4. Aida. Selección. G. Verdi.

SEGUNDA PARTE

1. La Pícara Molinera. Intermedio. P. Luna.
2. Anacreonte. Obertura Primera vez. Cherubini.
3. Katiuska. Fantasía número 2. P. Sorozábal.
4. La Dolores. Gran Jota. Tomás Bretón.

Gran Teatro Falla

"EL BESO ANTE EL ESPEJO"

Anoche pasó por la pantalla del Gran Teatro Falla, y casi a teatro lleno, la gran película "El beso ante el espejo".

Plantea esta cinta un drama hondo, duro, pero humano, en el que se ponen en litigio conceptos tan firmes como el honor mancillado—y entiéndase que hablamos del honor del hombre ante su mujer adúltera—y los deberes morales que inexorablemente, por principios de ley natural, execran el asesinato. El "film" afronta magistralmente el lance. Presenta el acerbo conflicto en dos personajes paralelos. Uno que se rinde a ese honor semicaballeresco y mata. Otro que, puesto ante el mismo trance, pasa por todos los peligros de la soberbia del honor y termina por no matar. Más todavía, por perdonar.

El "film", pese a las durísimas escenas que tiene que afrontar por ley del contraste dramático, conserva en su conjunto, sobre todo en su desenlace contra prejuicios sociales, contra mal entendidas hombrías, una arquitectura digna, una línea general que no puede llamarse indecorosa. Y ya se entiende que con esto queremos decir que el drama no es para toda clase de públicos.

Cinematográficamente, la película, no obstante cierta teatralidad, ciertos toques sensacionalistas, cierta intensidad hiperbólica, está realizada con indiscutible acierto e interpretada con esmero.

Esta película, que seguramente será hoy admirada por todo Cádiz, se repetirá en las cuatro secciones que se anuncian en dicho teatro.

Desde la Torre de Tavira



"Todo está igual; parece que fué ayer".

Sí, señores; empecé a mirar allá, hacia el centro de España, y seguimos tan frescos, aunque hoy el sol calentó algo más.

Y... ¡a otra cosa!, como dice un amigo mío.

Me corrí un poco al Nordeste y veo que los obreros ferroviarios de Cataluña y los de Sarriá a Barcelona han presentado el oficio de huelga porque quieren aumento de sueldo y jubilación.

Les oigo comentar y decir "que no obstante ir a la huelga no se saldrán de la vía legal".

¡¡¡Eso!!! Eso es lo que hace falta antes que pedir más sueldo. Que no se salgan nunca de la "vía legal" ni de la "vía de hierro", porque de esta segunda se están saliendo a cada momento y matando a media humanidad. De la "vía legal", si se salen, ya les volverán a meter los de Asalto.

Tiempo hacía que miraba yo a Grecia, y hoy me hace señales un compañero en nas diciéndome en griego--pero lo entendí--que ha sido detenido el alcalde de un pueblo de aquel país, por haber organizado y presidido una manifestación obrera no autorizada.

¡Digo! Y yo que esta creído que alcaldes socialistas no los había más que en España, después que terminaron los de Austria...

Por más, que no me dicen que filiación tiene ese alcalde detenido. Es una figuración mía eso de que sea socialista. Ahora bien; que sea del color que sea, si por aquí se hiciera igual con todos los que han organizado y presidido y tomado parte activa en casos por el estilo y aún peores, pues... estaríamos igual que en Austria.

ALL

Estatuto pro funcionarios

Ayer ha sido cursado el siguiente telefonema:

"Madrid: Salazar Alonso: Ministro Gobenación: Al conocer su designación felicitámosle, reiterando nuestro deseo inmediata aprobación Estatuto. — Enrique Farfán, presidente Asociación Empleados Municipales."

Sociedad provincial de aparejadores

Por la presente se convoca a todos los Aparejadores de la provincia, a la Junta general extraordinaria que habrá de celebrarse en el día hoy, 4 de los corrientes, a las diez de la mañana, en la Escuela superior de Trabajo.

La Directiva.

PAGINA DE MUJER

Redacción: José de Dios núm. 5 — Suplemento al núm. 21.310 de LA INFORMACIÓN — Redactor-Gráfico José Reymundo

MODAS

En el saloncito de dos encantadoras muchachas están reunidas varias jóvenes; un religioso de cabellos blancos y rostro de austera bondad entra a saludar a las dueñas de la casa. Como conoce desde pequeñas a todas aquellas niñas, tiene para cada una frases de paternal benevolencia. Ellas charlando y riendo van de un tema a otro. Se habla del Carnaval, y una tras otra declara su deseo de vestirse de máscara como hicieran en años anteriores. El religioso sonríe indulgente; yo le interrogo:

—¿Qué le parece a usted de esto?

Y él, con una diplomacia muy comprensiva, responde:

—Que todo el año estamos disfrazados.

¡Y qué verdad es!

Si repasamos los figurines de hace cinco años nos espantamos de su ridiculez y dando una carcajada exclamamos: "¡Qué mamarracho!"

Y lo peor es que dentro de otro lustro lo que hoy nos subyuga estará tan "démodé" como esos otros que calificamos de esperpentos. Cuanto más "chic", más extravagante lo tornará el tiempo que así "transic gloria mundi".

La moda es frivolidad, gracia, ilusión, atractivo, belleza y distinción, pero como las rosas, su vida es efímera y el capullo de ayer sustituye fragante y espléndido a la flor que hoy es la reina del jardín.

Si no nos gustaran las modas no seríamos mujeres, pero si adoptamos las que por su incorrección son deshonestas, dejaríamos de mostrarnos como cristianas.

La corrección de la línea es la gracia helénica; la esbeltez, la distinción, el "cachet", dones son que avaloran la figura dotándola de ese encanto, suprema aspiración femenina, pero las desnudeces de ciertos modelos, rompiendo los velos del pudor, son la manzana fatal que arrebata a Eva la dignidad, sin avalorar la gracia del cuerpo, que no todos como el de Friné subliman la perfección estatuaria hasta sustituir la curiosidad malsana por una admiración exclusivamente artística.

La mujer puede hacerse admirar, amar, respetar..., pero darse en espectáculo para encender concupiscencias pecaminosas, jamás.

Que subir el cuello sostenido por ballenas hasta las orejas como hace treinta años es una exageración, pero dejar la espalda descubierta hasta la cintura es una degradación.

La moda es un medio, pero no un fin.

La mujer debe ser elegante, pero no frívola, y la dama cristiana ha de saber unir la elegancia a la honestidad, la distinción a la modestia.

CARMEN CARRIEDO DE RUIZ

NUESTRAS VÍRGENES



NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS

LEVANTILLO FRESCO

En el redondel los diestros
y arriba el sol contemplando
el arte de los toreros.

Levantillo fresco
y, el mar está de puntillas,
de puntillas para verlo.

Está la plaza que cruje
de hembras que sorben el seso,
Rota, Algeciras, Sanlúcar,
Jerez, Medina y el Puerto,
y el matador brinda el toro
a ese mujerío espléndido.

Levantillo fresco,
la mar quiere ser gaviota,
para verlo.

CARLOS MARTEL.

HAN LLEGADO LAS CIGÜEÑAS

Lector amigo: Esta noticia, te parecerá de una ingenuidad desconcertante, ya que tus ojos acostumbrados a leer diariamente en los periódicos sensacionales epígrafes relacionados con intrigados temas de alta política, vulgares manejos de partidos, huelgas, asaltos, disparos y crímenes sociales, tienen en tensión tu espíritu y en zozobra tu ánimo. Por eso yo, para darte un momento de reposo, haciendo alto en los graves problemas que nos agobian, te digo lector amable que... han llegado las cigüeñas.

Vienen como siempre de Africa su estación de invierno. Trae cada cual el impulso que le da el instinto, pero han cruzado el Estrecho, entre dos bandas azules de mar y cielo formando una gran familia, porque sin duda saben lo que olvidan muchos españoles... o sea que "La unión constituye la fuerza".

Ya están aquí las viajeras posadas en las altas torres. Volvieron a sus viejos nidos los padres; sus hijos buscan lugar donde hacerle... andan desorientadas las jóvenes colleras, pero dentro de unos días, encontrado el lugar apropósito, bajarán a la tierra para tomar en ella ramas y barro con que formar su hogar, al amparo de una Cruz o coronando el remate de una cúpula. Y a poco, terminada esa obra maestra que formó el amor, veremos a la cigüeña noche y día dando el calor de su cuerpo a los polluelos que duermen aun, dentro

Sociedad

Están ya casi ultimados los ensayos de "Mi casa es un infierno", graciosísima comedia que se pondrá en escena el próximo día 8, en la función que los Estudiantes Católicos organizan en el Gran Teatro Falla, como uno de los actos a celebrar en honor de su patrono Santo Tomás de Aquino.

Si el argumento de la comedia es todo un acierto, pues la gracia rebosa en todo momento, el reparto de papeles no le va en zaga, especialmente por lo que toca a ellas, que junto al arte, ponen la nota siempre atrayente de su belleza y simpatía.

María de la Paz y Carmen Martel, Mercedes Lizaur, Conchita Alcina, Lola García Sola y Marta Orduña, son nombres de plena garantía de belleza y arte. Ellas componen de manera admirable, según hemos podido ver en los ensayos, la parte femenina de la obra, que verdaderamente no necesita más para ser un éxito.

En cuanto a ellos: Terán, Tánago, Alcina, Beca..., los de siempre y alguno completamente nuevo, como Paco Paz. La dirección a cargo de don Casto Javaloyes, el admirable y paciente don Casto, a quien todos conocemos.

No se puede pedir más reunido en una obra. Acierto magnífico en la elección de asunto; arte en todo, belleza innegable en ellas. ¿Qué más?

PLEGARIA

A Tí, Madre de dolor
vengo el mío a confíar.
Tú eres Madre del amor
que viendo a tu hija llorar
puedes enjugar su llanto,
puedes su pena calmar;
puedes Madre con tu manto
los peligros ahuyentar,
que sin cesar me torturan
y conturban mi alma entera,
llenándome de amargura,
de soledad y de pena.

Tú puedes, madre querida,
calmar mis crueles dolores;
Tú puedes cerrar mi herida
y hacer mis espinas flores...
Mas si mis penas no quieres
en alegrías trocar,
si he de tomar estas hieles
que en este cáliz me das,
sufriré porque Tú quieres,
por Tí el dolor sabré amar.

AURORA DE URIBE.

[redacted]

Los señores de García Sola (don Francisco) y sus hijos María Africa, Paco y Juan, han embarcado en Lisboa para Buenos Aires, donde piensan residir algún tiempo.

Por el teniente coronel de Infantería de Marina, retirado, don Juan Lazaga Barat, y para su hijo el oficial de la Armada española, don Juan Lazaga Azcárate, ha sido pedida en San Fernando la mano de la encantadora señorita Amalia Díaz-Sutil y Calvo, hija del también jefe de Infantería de Marina, don Manuel Díaz-Sutil y de Bustillo.

En Sevilla, donde reside, le ha sido amputada la pierna izquierda al distinguido joven don Eduardo Piñar Miura, hijo tercero de los señores de Pickman (don José María), que resultó gravemente herido en el accidente ferroviario que sufrió el tren especial de futbolistas sevillanos.

Deseámosle pronto restablecimiento.

Por la señora doña María de los Angeles Iraola, viuda de Nuche, y para su hijo don Manuel, ha sido pedida la mano de la bella señorita María Viniegra y González Roldán, hija menor de los señores de Viniegra (don Joaquín).

La boda ha sido fijada para el próximo mes de abril.

Los señores de Dolarea (don Ramón), con su hija Rosario, marcharon a El Ferrol, para asistir a la boda de su hijo don Ramon, teniente de navío.

ANTE UN ALBUM

No voy a referirme al de poesías, ni tampoco a aquel otro que tan en boga estuvo hace veinte y cinco años, el album de postales, que tenían todas las niñas de entonces, para coleccionar las que en el intercambio, servían a veces como de introducción a un probable noviazgo. Me ocupo en esta ocasión de uno bien interesante, el de retratos que por lo general existía en todas las casas del pasado siglo, y era el adorno central de la mesa del salón.

¿No lo recordáis? Solía ser de "peluche" tela muy en boga por aquellos tiempos en que el mal gusto campeaba en todos los detalles. Sobre la tapa una chapita niquelada con el escudo o monógrama de los dueños de la casa, y del mismo metal cantoneras labradas y gran broche para cerrarlo. Con la curiosidad y tristeza del que se dispone a entrar en un cementerio por primera vez, lo abro, puesto que aquellas fotografías eran casi todas de personas que ya habían dejado de existir.

En la primera hoja ¡qué emoción! encuentro el de un matrimonio en el día de su boda; los dos del brazo, ella con su flamante traje blanco según la moda de entonces tenía "paniers", grupitos de flores, de azahar y cola, aunque menos que ahora. El de chaquet ribeteado, gran corbatín bigote y perilla; se miraban amorosamente, élla un poco tímida con los ojos algo bajos, pero reflejando su rostro felicidad.

No sostenía sobre el brazo izquierdo el gran ramo de "calas" ni acompañaba a la pareja los pajecillos que ahora vemos vestidos de época... Sigo pasando hojas, un grupo familiar; esto si que me atrae, ya no se ven más que en los antiguos retratos. Entonces no se decía "foto", ¿quiénes serían?

El padre grave, como distraido leyendo, la madre con su gran miriñaque al igual que las hijas, los pequeños sentados en el suelo, un perrito faldero, en brazos de uno de ellos.. sigo pasando hojas, muchachas con peinado Isabelino, otras con gran "polisón" apoyadas en una columna, niños con pantaloncitos que asomaban por los trajes "artísticamente"... en fin... un mundo de recuerdos y una época ida, que refleja ser más familiar más unida que la actual, veleidosa e independiente hasta la disolución casi de la familia cristiana que hoy lamentamos.

CARMEN DE ESPAÑA

EN SERIO

La conocida letrilla "Poderoso caballero de don Dinero" es original del inmortal Quevedo, que poseyó una triste experiencia y un lamentable concepto de la humanidad.

Este mundo bueno fué
si bien usásemos d'él
como debemos,
porque, según nuestra fé,
es para ganar aquel
que atendemos.
(Jorge Manrique.)

PLATO DEL DOMINGO

PASTEL DE FOIE-GRAS

Se toman 250 gramos de hígado de pato o ganso y se dividen en trozos muy menudos; se une a ése picadillo otro previamente formado con cien gramos de lomo de cerdo y cien gramos de tocino de jamón; se machaca fuertemente en el mortero todo lo mezclado, sazonándolo a la vez con una pizca de pimiento molida, nuez moscada y la sal necesaria; se rocía la mezcla con una copa de Cognac, agregándole al mismo tiempo dos o tres yemas de huevo y despues de revolverlo todo bien, se termina incorporando a la pasta asi formada algunas trufas cortadas finamente. Ya hecho así el cuerpo con que se ha de rellenar, se echa dentro del pastel, se cubre con su tapa y después de darle en el horno el temple debido, se sirve.

PUDIN DE TAPIOCA

Una taza pequeña de tapioca, dos litros de leche, una cucharadita de mantequilla, tres cucharadas de azúcar. Remójese la tapioca en agua durante cuatro o cinco horas, luego añádase la leche, perfúmese con extracto de limón o con lo que se desee. Cuezase a fuego lento durante una hora. Debe hacerse desde el día anterior y se sirve frio con cremo a leche y azucar.

MACARRONES COCIDOS EN EL HORNO

Pártanse media libra de macarrones en pedazos de pulgada y cuézanse durante veinte minutos en agua hirviendo ligeramente salada. Escúrranse y póngase una capa de ellos en el fondo de una fuente engrasada, sobre ésto queso rallado y pedacitos de mantequilla; luego más macarrones y así sucesivamente hasta llenar la fuente, con queso rayado encima; humedézcase con un poco de leche y échesele sal. Cúbrase, cuézase durante media hora, dórese y sírvase.

MARIA ROSA URRACA PASTOR

Hace ya varios meses. Acaso el camino de árboles que adornaba coquetamente la simpática calle madrileña se ha visto cubrirse y descubrirse de sus hojas por la sucesión de las estaciones; pero la fecha no hace al caso.. Era un atardecer optimista, cuando M. Rosa Urraca Pastor, nuestra protagonista católico-monárquica, me recibía amablemente. Acababa de dar un mitin en el Cine de la Opera y todavía nos emocionaba el recuerdo de sus palabras y sentía ella vibrar el entusiasmo del público. Sin embargo, no era nuestro deseo hablar de política. ¿Qué de nuevo podía decirme a mí en privado que no lo hubiera lanzado ya a los aires por toda España, con su voz clara y femenina?...

La tertulia en que conversábamos se componía de amigos y familiares, entre ellos sus padres, accidentalmente en Madrid. Se trataba de todo un poco, hasta encauzar la charla a sus primeros años, antes de dedicarse a sus actividades sociales en defensa de la clase obrera, y de sus trabajos en Escuelas y Sindicatos, dedicando muchas horas nocturnas para instruir y esclarecer las inteligencias vírgenes, o a veces ofuscadas, de obreros y obreras, cuyo día se agota en el esfuerzo del duro oficio manual, sin ninguna luz para sus mentes, relegadas al olvido.

Hablaba ella dulcemente, como contando un cuento, que a nosotros no se nos antoja tan lejano como ella quería ponerlo...

—"De pequeña tenía yo gran afición a representar comedias y así fuí poco a poco obteniendo dominio sobre mí para hablar en público, pues era yo tan tímida que me sentía incapaz de cruzar la palabra con nadie, y cuando me veía obligada a ello, pasaba verdaderos apuros. A fuerza de violentarme, llegué a dar mis primeras conferencias a los obreros y así empecé mi formación para la propaganda; aún todavía me pasa a veces que no sé discutir cara a cara y ante un pequeño grupo de personas, pero, en cambio, cuando me veo ante la multitud que espera mi palabra como un aliento, siento que ésta se escapa de mi aun casi sin yo terminar de concebirla."

Admirable inconsciencia que diríamos nosotros si no supiéramos que M. Rosa resta siempre que puede mérito a su oratoria.

Su madre, que la contempla orgullosa, nos dice que ella se extraña de ver cómo habla su hija, a la que muchas veces tuvo que reprender por su cortedad en el trato social, y que cuando la ve salir para correr los pueblos de la Península, sembrando la buena semilla (de la que actualmente se recoje el fruto), se queda estremecida y pidiendo al cielo que las detenciones no sean muy largas, ni las multas muy fuertes y, sobre todo, que no le ocurra nada.

Continúa M. Rosa su relato, con el que nos va regalando su intimidad y dice que ella, aunque nació en Madrid, es vizcaína de todo corazón y su vida toda se ha formado en Bilbao. Que no puede imaginarse la Virgen sin pensar en



Begoña, donde tiene puestos todos sus amores, pero que no por esta predilección se siente ella menos feliz en cualquier pueblo de España, donde cada región forma entera la Patria. De sus públicos predilectos, el que más le emociona es el catalán, donde su presencia es advertida siempre con vivas a España.

La tertulia se ha ido reduciendo a auditorio y ella sola nos habla porque su voz melodiosa dejó a todos sin palabras.

—"Cuando pienso en mis antiguas representaciones teatrales, comparo a como soy ahora y comprendo que en la actualidad no podría sujetarme a repetir lo que otro escribió o sintió, ni mucho me nos seguir paso a paso la voz de un apuntador por bueno que fuera Podría en un último extremo seguir la idea de la comedia, pero con mis palabras. Estoy viendo que me he hecho muy independiente."

—No María Rosa—decimos nosotros—. Es que ahora el autor del drama—ya no comedia—es el dolor de la tierra y el apuntador el pueblo que te ayuda; tu papel, la protagonista principal que representa, la mujer, el alma y la vida española, y tú repites fielmente las palabras escritas por la Historia y por la Tradición en el tomo que en el mundo corresponde a España. Por eso, porque sobresalistes y arrastrabas con el calor de tus discursos, cayeron sobre ti persecuciones, vejaciones, hasta la cesantía de tu puesto de inspectora del Trabajo, porque durante este bienio de oprobio se perseguía cuanto fuera honra, nobleza y españolismo. Después ha venido la lucha electoral; incansablemente cruzaste caminos, recorriste pueblos, visitaste ciudades para reafirmar la fe de tus convencidos y atraer los aún descarriados. Nosotras, que somos antifeministas, que nos repele el sufragio de la mujer y la actividad de ésta en asuntos masculinos, que rechazamos nuestro sexo en el Congreso hubiéramos aceptado verte en el escaño para representarnos, porque en todos tus actos ponías antes que nada tu personalidad femenina llena de ternura y firmeza, porque en ti sola, como una excepción, nos sentíamos compenetradas las mujeres de España. En el fondo, sin embargo, de nuestras convicciones, guardadas al socaire de extremismos modernos, nos alegramos de no saberte entre los escogidos para la gran farsa parlamentaria, porque tú desde fuera harás más que todos los discursos y todas las discusiones de allí dentro, porque tú, como nosotras, piensas y obras por España, sin que España sea sola una idea o un solo partido, sino una "unidad de destino", que tiene derecho en el mundo a ocupar el puesto de mando y de honor que tuvo siempre, sin que esto nos venga por la derecha ni por la izquierda, sino por el amor y el patriotismo de todos los españoles.

LUISA M.ª DE ARAMBURU

Se dice . . . .

...que a algunas fiestas no se les ve el fin.

...que ya ha cerrado sus puertas un aristocrático taller de costura y las lindas oficialas tienen vacaciones hasta el próximo Otoño.

...que este Carnaval un joven oficial de la Armada ha demostrado sus simpatías por un guayabo rubio.

...que después de la tormenta llegó la calma.

...que por la calle Columela se pasea con gran frecuencia una nueva pareja de "un moreno y una rubia".

...que los días que los estudiantes católicos van a dedicar a su Patrono Santo Tomás van a revestir un gran brillo.

...que una linda chica cuyo apellido no concuerda con el color de su traje habitual, tiene medio loco a un conocido muchacho cuyo apellido tambin es un color.

...que no sabemos cuándo se arreglará lo de la chica de nombre cinematográfico y el muchacho "tuno" de la nariz.

¡¡HASTA PRONTO!!

La mujer española, en un espacio de tiempo casi increible, se ha capacitado para llevar sus ansiedades augustas de cristiana tradicional a la Prensa, a la Política, a la Tribuna, y en general a aquellas actividades públicas que antes estaban en poder del intelectualismo pedante muy siglo XIX y muy comienzos siglo XX; con ello consiguió variar el rumbo de la Política.

Paralelamente a ese gesto maravilloso de la mujer, esa Prensa hermética, coto de superhombres, abrió sus puertas a "Ellas", y bajo los auspicios de este gran José María, el impaciente casi divino, estructurador de una España muy nueva y muy vieja, surgió en la Capital un gran Semanario dedicado a la mujer, como tributo inmarcesible y merecido a "Ellas, que todo lo dieron con largueza, no dudando cuando los hombres dudaron, llegando a dar la sangre, como Mercedes Larios de Domecq alevosamente herida en la cuna de las libertades del año doce, al hacer acto de presencia ciudadana en un mitin en pro del ideal católico.

Por eso, y siguiendo modestamente ese ejemplo, y bajo el consejo de Pemán, apareció en esta población, culta por antonomasia, un ensayo "Página de Mujer", para que la mujer gaditana, entusiasta como la que más, pudiese llevar a ella sus afanes e inquietudes; pués era merecedora a esa distinción, como lo demostró en esa Página Femenina del 19 de Noviembre, histórica e inolvidable.

Así apareció esta sencilla "Página", a Ellas dedicada, y así ha seguido durante algunos meses, siendo acogida por la mujer de esta provincia, de fina sensibilidad, con verdadero fervor, por eso, se pensó varias veces en ampliarla, y, de este modo o manera, ha llegado a estos días, en que la "Información" va a obtener mejoras muy importantes, que le van a colocar a una altura envidiable en el periodismo provincial moderno; ahora es la ocasión de acrecentarla, suspendiéndola momentáneamente, hasta que se decida la nueva forma que ha de revestir.

Y, al hablar del auge que ha ido tomando esta sección femenina, esta Redacción no quiere dejar de consignar el aliento que ha recibido de la mujer jerezana, que ha colaborado con grandeza de miras, con singular constancia y verdadero entusiasmo desde el primer día, demostrando con ello que tanto Jerez como Cádiz es rica en soleras de feminidad a lo español.

Y hemos llegado no al "adios", sino hasta el "hasta pronto"; al salir remozados, vamos ganando mucho, y sin embargo... sentimos tener que aplazar el contacto, aunque sea por poco tiempo con nuestras lectoras. Como dice un proverbio alemán "toda despedida de un minuto encierra en si unas horas de recuerdos".



MARÍA PEPA GENOVÉS

Esta luz de Andalucía,
Málaga puso en tus ojos
¡¡y bien supo lo que hacía!!

(Fot. Reymundo.)

LANGOSTAS

España se encuentra invadida ¿de bárbaros? ¿de amarillos? no, de turistas, prolifica raza que tuvo por cuna Inglaterra y cuya sagrada misión consiste en extenderse por el mundo fotografiando todo cuanto el Baedecker señala como obra de arte o el guía oficial asegura ser típico del país.

Todos conocéis bien las características de esta nueva raza. Ellos altos, fuertes, traje a cuadros; ellas pálidas, delgadas, vestiduras blancas, rasgos comunes; unos y otros piés inmensos, gafas de concha y su inseparable Kodak en bandolera; edad, de 45 a 60 años, es una raza que no tiene ni infancia ni juventud, quizá por eso tampoco tienen alegría y su presencia agobia y deprime, como un dia de niebla, como una tarde bochonorsa de estío.

Van en grupos, es la manera más económica de viajar y el turista es ante todo práctico. Siendo distintos, hay algo que les hace asemejarse unos a otros, yo no se si es la expresión embobada de sus rostros o la horrible fealdad de sus vestidos. Su mirada es triste, contemplan las obras de arte, como el que cumple un deber profesional, tal es en realidad para ellos, de regreso en su ciudad natal, explicar que tal ciudad es muy sucia, tal otra muy grande, u otro concepto cualquiera más o menos vago.

Raro es encontrar en ellos, un observador, son meros espectadores que ven desfilar ante si las obras de arte, sin que les sugiera un comentario, sin molestarse en pensar, en recordar, por que en realidad nada saben y todo lo ignoran.

El turista sufre, el turista es un pobre sér, condenado a admirar cosas que no le causan admiración ¡¡Ah!!, ¡pobre turista! cuando te contemplo asediado por los terribles guías, que como el dragón de la leyenda, te impiden la entrada en el maravilloso castillo de la fantasía, quisiera libertar tu espíritu de la esclavitud, y conducirte al mundo del ideal, del arte y de la belleza.

Todos estos turistas me recuerdan a mi diminuto Klein, perro que siendo extremadamente bien educado, siente el desprecio por la arquitectura, rasgo característico de su raza, y que cuando me detengo a contemplar cualquier obra de arte debida al hombre o a la naturaleza, me obliga a proseguir nuestro camino, tirando de mi con impaciencia. A mí pequeño Klein no le inspira respeto la belleza.

Una mañana de primavera, de esa ardiente primavera castellana que todo lo embellece y todo lo suaviza, me encontraba yo recorriendo una vez más los admirables jardines de Aranjuez, donde la naturaleza haciendo un derroche de magnificencia y explendor, parecía inducir al hombre a reconocer su pequeñez y a adorar al Creador. El ambiente era embriagador, las flores, el río, los árboles, los pájaros y hasta la misma tierra, parecía invitarnos, con sus murmullos con sus trinos, a gozar con ellos de la dicha de vivir.

Mi imaginación volaba muy lejos, de entre las frondosas avenidas surgían distintos personajes, Felipe III, María Luisa de Saboya, el Príncipe de la Paz, Isabel II y otras muchas figuras célebres, austeras unas, frívolas otras, todas embellecidas por la visión de un pasado luminoso; lentas y majestuosas se deslizaban las falúas de mil dorados, por el riente Tajo, en las cuales pasearon sus ocios ilustres monarcas. Cada árbol, cada flor, evocaba en mi mente un recuerdo precioso de aquellos tiempos gloriosos.

Cuando más sumida en mis sueños me encontraba, percibí un ruído vago, cual un zumbido lejano, poco a poco el ruído fué acercándose, era una plaga de langostas, pero de langostas con trajes a cuadros, gafas y... ¿para que seguir explicando? eran turistas, 20, 40, 60, no se; todo lo invadieron y ante su aire decidido y provocador mis bellos fantasmas huyeron avergonzados y las falúas escaparon rápidamente ría abajo, como impulsadas por violento huracán. Cuando los turistas desaparecieron, todo quedó triste, cual campo devastado por la terrible plaga.

Les hubiera perdonado la pincelada brusca de realidad, en el cuadro de mis recuerdos, si ello hubiera servido para dar a conocer en tierras lejanas, la belleza de una mañana de primavera en un jardín español; pero yo bien se que aquellos jardines, únicamente sirvieron de fondo difuminado, a unas fotografías donde se destacaban pequeños grupos de "langostas", perdiéndose así la belleza del paisaje que pintó Rusiñol.

AIRAM

Fiesta ÚNICA en la vida es la fiesta Universal Centenaria de la institución por Jesucristo de la Santa Eucaristía y del Sacerdocio... Y ÚNICA puede llamarse por el extraordinario entusiasmo que ha producido su celebración especialmente en el elemento joven femenino. Ya se ha formado la Junta organizadora... ¡Quién fuera Rafael! ¡Bellísimo cuadro! La juventud, la pureza y el amor, tres prendas bellísimas quedarán envueltos como tres coros de ángeles en nimbos de Eucaristía.

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21.310

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — EDICIÓN DE LA MAÑANA — Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cádiz

MARZO - 1934
6
Martes
Sta. Perpétua

El momento actual

Hoy tiene anunciada su presentación en el Parlamento el nuevo Gobierno, y decimos tiene anunciada, y nó hoy se presentará, porque escribimos estas líneas algunas horas antes de aquella en que deberá cumplirse ese anuncio, y tal como están las cosas es más que problemático acertar si esto llegará o nó a cumplirse. También es algo fuera de lugar hablar de nuevo Gobierno cuando el que se presenta puede decirse que es el mismo, salvo un detalle que es el de estar en el Ministerio de la Gobernación una persona que no es muy grata al partido socialista, a eso que en España vá quedando del partido socialista.

Si difícil era la situación del Gobierno cuando hace pocos días el señor Lerroux se encargó de echarle un remiendo, no lo es mucho mejor ahora, pues el remiendo echado ha sido del mismo material y las puntadas parece que no muy firmes. Se ha de encontrar ahora con unos conflictos cuya gravedad a nadie puede ocultársele, y aunque todos ellos podrían resolverse con sólo hacer cumplira la ley, mucho nos tememos que el señor Lerroux no se decida a ello y prefiera continuar en su plan de condescendencia con las izquierdas, restándose al conducirse así los votos que en el Parlamento pudieran otorgarle las derechas.

La campaña que los socialistas le preparan es de verdadero encono; es de aquellas en que puede decirse que van a jugarse la última carta, y por lo tanto no omitirán medio para conseguir una victoria. Han pedido el Poder precisamente cuando casi no tienen representación en la Cámara, y cuando las grandes figuras del socialismo internacional lo abandonan como ha hecho en Francia Mr. Buisson, Loebe en Alemania, y en Austria el Presidente de la Cámara.

No conseguido, como era lógico, esto que pedían, mueven ya a sus huestes y preparan toda clase de huelgas, ilegales desde luego, y sin preocuparse del resultado que ello pueda traer para España. De toda esta preparación lo más asombroso es lo de la huelga del Arte de Imprimir por la que dejarán de publicarse en Madrid todos los periódicos menos "El Socialista" y "La Lucha", por ser, segun ellos dicen, periódicos de los obreros. ¿De dónde es "El Socialista" periódico obrero? Periódicos obreros serán "C N T", "La Tierra", "Solidaridad" y algún otro que vemos a diario en manos de obreros, ¿pero "El Socialista"? nó. "El Socialista" será de un señor catedrático y algo adinerado como el señor Besteiro, y de un señor con retiro de diez mil pesetas y sueldo de doce mil, como el señor Largo; de un propietario como el señor Prieto; de otro catedrático "muy señor" como el Sr. de los Ríos, y de algunos de provincia con casas propias, autos y todo género de comodidades. ¡Esos son los obreros para los que "El Socialista" se escribe!

La batalla que a nombre del proletariado quiere dar lo poco que queda en España del socialismo es batalla que podrá ser grave si en el Ministerio de la Gobernación se continúa "dejando hacer" en lugar de hacer cumplir la ley. Todo lo que vienen haciendo el Sr. Largo y los demás está fuera de ella: veremos si el señor Lerroux y en especial el señor Salazar Alonso, que tan enérgico ha sido en el Ayuntamiento y en la Diputación madrileños, lo es también en el cargo que ahora ocupa. La única energía que tienen que poner en práctica sera, como ya hemos dicho, la de hacer cumplir la ley. Con esto dará tranquilidad a España y evitará que antes de mucho se tengan que repetir en el Palacio del Jefe del Estado las ya desacreditadas consultas, o que ocurra lo que con su actuación hasta ahora parece quieren que suceda al Sr. Lerroux y sus pasteleros correligionarios, en lugar de hacer caso de lo que el cuerpo electoral les dijo muy claramente hace dos meses.

Aclaración

Al hacer el pasado sábado la reseña de la reunion celebrada por la Gestora provincial, y en el punto relacionado con el donativo que se solicitaba para un monumento en Jaca, podecimos un error que deseamos aclarar.

Se leyó el informe de Intervención en el que se indicaba no haber consignación para ese extremo, acordándose a propuesta de algunos gestores se consignaran del capítulo de "Imprevistos" tres mil pesetas a este fin, mostrándose contrario a dicho acuerdo el gestor señor Toscano.

Así era como lo teníamos en nuestros apuntes y al pasarlos a las cuartillas sufrimos el error que hoy al notarlo, subsanamos.

Cursillos de apologética

El viernes 9 del actual comenzarán lias clases de Apologética, organizadas por la Juventud Católica Femenina de Cádiz, y que se darán por el Rvdmo. P. Marcelino Lázaro en el Colegio de Jesús, María y José tódos los viernes a las seis de la tarde.

Las señoras y señoritas que deseen asistir pueden matricularse en la portería de dicho Colegio, hasta el miércoles 7, de once a una, y de cinco a seis y media de la tarde.

Peregrinación Salesiana a Lourdes, Turin y Roma

Ante mis reiteradas peticiones a la Agencia Chiari Semarivia, de Milán, para que me ampliaran el número de inscripciones, he recibido ayer un telegrama ampliándome diez plazas de segunda clase, lo que me apresuro a comunicar por medio de estos renglones desde este hospitalario diario, para que aquellas personas que aun no tengan resuelto su viaje o no encuentren sitio en otras Agencias, puedan ver logrado su deseo.

Las Compañías de ferrocarriles han estado tan deferentes conmigo, que no solo me han concedido el uso de billete especial de peregrinaciones, a la ida hasta Canfranc y al regreso desde Port Bou, sino que admitirán a los peregrinos, tanto de primera clase como de tercera (y no digo de segunda, porque en estos trenes no hay esa clase) en los trenes expresos. además de los rápidos. El billete, así resulta muy económico, más aun que el de kilométrico.

Se podrá salir haciendo uso de estos billetes, desde el día 15 del actual y se podrá regresar hasta el día 8 de Abril.

Es aun más de agradecer de las Compañías ferroviarias, que después de haberles pedido que el regreso fuera desde San Roque o Algeciras, puesto que el itinerario que teníamos convenido era regresando por mar en el "Conte di Savoia" a Gibraltar, que al desistir del regreso por mar, debido a haber suspendido ese viaje dicho buque, nos hayan concedido variar el billete de regreso.

Se quejan la gente tanto en estas ocasiones. de los ferrocarriles, que parece justo que cuado dan motivo para que se les elogie, no escatimamos ese elogio.

JUAN J. VINIEGRA

(Coooperador Salesiano)

Del paro forzoso

Escrito que el representante de la Unión Patronal Gaditana en la Comisión Gestora Administradora de los Fondos del Paro Forzoso ha presentado ante la Delegación nombrada recientemente para investigar la actuación de dicha Comisión:

"Señor delegado especial, inspector de la Administración de los Fondos del "Paro Forzoso".

DON FRANCISCO FUENTES VILLARRICA, vocal patrono representante de la UNION PATRONAL GADITANA en la Comisión Gestora Administradora de los Fondos del "Paro Forzoso", COMPARECE ante esa Delegación hoy primero de marzo de mil novecientos treinta y cuatro, conforme fué citado en su anterior comparecencia del pasado jueves veinte y dos de febrero último, y dice:

Fuí nombrado vocal de la Comisión Mixta del Paro Forzoso en el mes de abril del pasado año de 1933, pero hasta el mes de agosto no se me dió posesión del cargo. Debo hacer constar que ignoro hasta el presente los motivos que se tuvieran para demorar o impedir que con la representación patronal que en el seno de la Comisión ostento, pudiera ejercer los derechos de todas clases inherentes al cargo.

A partir de mi posesión, hasta el 26 de sepbre. de 1933, fecha a que me remito, y en la cual hube de darme cuenta de determinadas anomalías en la administración de los fondos encomendados a la Comisión, se celebraron dos sesiones; una de ellas presidida por el señor alcalde.

Encaminé mis gestiones a averiguar las obras que se habían realizado con dichos fondos, que, con los correspondientes a los del ejercicio de 1933. ascendían aproximadamente al MEDIO MILLON DE PESETAS, como igualmente las que por aquel entonces iban a realizarse.

Por el señor alcalde y otros vocales se me manifestó que no lo sabían y que ERA MUY DIFICIL AVERIGUARLO, aunque obtuve la promesa de que se me facilitarían cuantos datos pudieran obtenerse a fin de que por mí se realizara la investigación que me proponía.

Transcurrió el tiempo que estimé prudencial, sin que se me dieran los datos y antecedentes ofrecidos: recurrí a las oficinas administrativas a informarme de los mismos sin renunciar—como era lógico—a que por la presidencia, y en cumplimiento del ofrecimiento, se me diera debida cuenta.

Resultado de esta gestión fué la de que por el personal de las oficinas se me informó de la IMPOSIBILIDAD DE DETERMINAR LAS OBRAS EN QUE SE HABIAN INVERTIDO LOS FONDOS DEL "PARO FORZOSO". pues no constaban en las dependencias órdenes de obras, acuerdos municipales, ni de la Comisión. ni existían certificaciones de obras. como es preceptivo; sólo aparecían relaciones de jornales y cuentas invertidos no se sabía dónde ni por qué, ya que por ninguna parte encontré vestigios de las obras que con tan cuantiosas cantidades debieron verificarse.

Pude observar—con el asombro consiguiente—que las nóminas del personal obrero en paro eran encabezadas POR UN VOCAL DE LA COMISION ADMINISTRADORA QUE NO FIGURABA EN EL CENSO DE PARADOS, DISFRUTANDO, CON EVIDENTE PERJUICIO PARA ESOS OBREROS, EL JORNAL DE NUEVE PESETAS NOVENTA CENTIMOS.

Hube de fijar mi atención también en el caso bien extraño de aparecer en las nóminas de los obreros del "Paro Forzoso" PERSONAL QUE NO FIGURABA EN EL CENSO DE ESOS OBREROS PARADOS, entendiendo por tanto que con esa indebida inclusión se sustraían de los fondos del "Paro" cantidades destinas a remediar este problema constituyendo un hecho de malversación fácilmente comprobable con un simple estudio u observación de las nóminas, y entre otras las correspondientes a los meses de agosto y septiembre de 1933.

También llamaron mi atención los jornales que se abonaban a los obreros en paro forzoso, ya que algunos no alcanzaban el mínimo establecido en las bases de trabajo vigentes y acuerdo municipal, con evidente atropello de la Ley, y que habían sido reducidos en la cantidad de una peseta treinta y cinco céntimos; reducción no autorizada, a pesar de la disminución de la jornada de trabajo a seis horas.

Pero aún había más. La reducción no era equitativa, por cuanto que había otra clase de obreros—privilegiados sin duda—que, sin derecho alguno, por no figurar en el censo de parados, percibían íntegro su jornal conforme al corriente en plaza.

Se seguía un turno riguroso en la designación del personal de obreros en paro para los trabajos que se realizaban, pero no así para los que no siendo obreros parados, que no estaban sujetos a turno de ninguna clase y percibían jornales superiores al de los obreros del "Paro Forzoso".

(Con la simple observación de las nóminas del personal de Vías y Obras y las del "Paro Forzoso", se ponen de manifiesto las situaciones de privilegios en favor de los obreros municipales.)

En agosto de 1933 se encontraban lesionados CIENTO DIEZ Y SEIS OBREROS y trabajaban CATORCE de "Paro Forzoso". Pues bien; para guardar, dirigir e inspeccionar esos catorce obreros, figuraban en nómina:

Un inspector, con 9'90 pesetas de jornal; dos guardas, a 6'50 pesetas, 13'00; dos guardas, a 7'50, 15'00; un encargado, con 11'00; un encargado, con 10'00; un capataz, con 9'30. TOTAL PESETAS: 68'20.

Estas primeras gestiones realizadas y las observaciones de ellas obtenidas llevaron a mi ánimo la sospecha y más tarde la seguridad, de existir irregularidades, anomalías y desmanes en la administración de los fondos del paro obrero que más adelante demostraré.

Reunida la Comisión del "paro forzoso" en 28 de Septiembre de 1933 me ví precisado a retirarme de la misma como protesta por la decisión de la Presidencia, impidiendo que la sesión fuera pública, ya que entendía el compareciente no existía precepto legal alguno que a ello se opusiera. Entregué un escrito cuyo contenido era el que copiado a la letra decía así:

"Señor Alcalde Presidente de la Comisión" municipal gestora del paro forzoso.

Entendiendo era ya hora del público conocimiento de tantas irregularidades como han venido sucediendo y se suceden con el fondo de parados, cuya administración debe desenvolverse a plena luz saliendo de la penumbra en que hasta ahora ha permanecido, no ha tenido inconveniente a requerimientos del periódico "LA INFORMACION", en contestar a las preguntas que se me han hecho y que se insertan en el artículo de fondo de dicho periódico correspondiente al martes 26 del corriente de cuya veracidad respondo, lamentándo que al contestar la Alcaldía Presidencia

El domingo hablará en Cádiz D. José María Gil Robles

El próximo domingo y en un mitin organizado por Acción Popular, en sustitución del proyectada para el domingo anterior, hablará en Cádiz el presidente de la C. E. D. A. don José María Gil Robles, quien pronunciará un discurso interesantísimo por su gran transcendencia política.

Sin ultimar hasta ahora los oradores que han de acompañarle, no podemos darlos a la publicidad, lo que haremos en cuanto ya señalados llegue la confirmación hasta nosotros.

en su nota oficiosa publicada por la prensa de la noche del mismo día, pretendiendo defenderse de los cargos hechos, haya tenido que faltar tanto a la verdad.

Ha faltado a la verdad cuando afirma que la "Comisión Municipal del paro forzoso está compuesta de patronos y obreros presidida por el Alcalde y funciona autónomamente correspondiendo a ella ser responsable de su gestión", y no es fiel a la verdad porque no ignora ni puede ignorar que a más de patronos y obreros está representada en igual proporción la Corporación Municipal. Igualmente falta también a la verdad, cuando dice "es autónoma" pues por su cargo no puede ignorar que la O. M. de 28 de Julio de 1931 sobre constitución y funcionamiento de esas Comisiones "municipales" gestoras, determina en su artículo quinto que en orden al plan de obras municipales en que habrán de invertirse los fondos del paro se atendrá al acordado por el Ayuntamiento, sin perjuicio de las iniciativas de la Comisión que serán sometidas a la aprobación del Ayuntamiento. ¿Dónde está la autonomía?

La Comisión sabe perfectamente que no se me ha podido explicar la inversóin de las cuantiosas sumas gastadas con cargo al fondo de parados y que pasan de CUATROCIENTAS MIL PESETAS. llegando aproximadamente al medio millón de pesetas en este ejercicio; pues no basta decir, como hace la Alcaldía, que en obras municipales de interés general; hay que saber qué obras son éstas, de las que no se ven vestigios por parte alguna, pues aunque el artículo 92 del Reglamento de Hacienda Municipal de aplicación a esas obras "municipales" a que alude la Alcaldía, determina que, tanto de las que se hagan por administración como por contrata, se expedirán las correspondientes certificaciones de obras, en las que se harán constar el proyecto a que corresponde, su presupuesto, fecha de su aprobación y del acuerdo, en suma, cuantos detalles son precisos en una administración ordenada, resulta que no existen, ni certificaciones, ni plan de obras, ni proyectos ni presupuestos, ni acuerdos etc. apareciendo solo relaciones de jornales y cuentas invertidos no se sabe dónde ni porqué, y ni siquiera de una manera descriptiva se me ha podido indicar cuáles sean esas cuantiosas obras que han debido realizarse.

El D. L. de 18 de Julio de 1931, regulador del paro forzoso y de sus fondos, al que dió carácter de Ley la de 9 de Septiembre en su artículo 5.° dispone, que las Comisiones "municipales" gestoras habían de formar los respectivos "Censo obrero", inscribiendo en secciones especiales según sus oficios y conceptuación a los parados; pero tanto el Censo de parados, las nóminas, en las que se vuelcan personal y jornales que no corresponden, y el pago de salarios inferiores a los mínimos a que tiene derecho ese personal acusan no solo irregularidades y malversaciones, sino también los procedimientos seguidos.

También he de concretar una acusación de cuya censura ya conoce la Comisión y de la que considero a la Alcaldía principal culpable, cual es la lenidad demostrada al no aportarse a los fondos del paro la cantidad correspondiente al Estado, conforme al artículo 2.° del D. L. por el que se obliga al Estado a reforzar los ingresos obtenidos de los contribuyentes para remediar el paro con la cantidad que estime oportuno en cada ejercicio económico, sin que durante el presente se haya hecho siquiera gestión alguna, ni se haya recibido del Estado una sola peseta desde el año de 1931.

Por todo lo expuesto y teniendo en cuenta se hace la Alcaldía solidaria de las irregularidades y malversaciones de la desatroso administración de los fondos del paro, ya que de hecho es la cerdara responsable YO LE ACUSO DE CUANTO SE DESPRENDE DE ESTE ESCRITO, DE CUANTO SE DERIVA DEL ARTICULO DE FONDO DEL PERIODICO "LA INFORMACION", A QUE SE REFIERE EN SU NOTA OFICIOSA, y de cuya veracidad, RESPONDO, como antes digo, proponiendo se pague a los obreros del "paro forzoso" las cantidades que les corresponden a razón de un peseta treinta y cinco céntimos por jornal, que se les ha dejado de abonar indebidamente, ya que a ellas tienen perfecto derecho y no es lícito, justo ni moral se les pague con salarios de hambre inferiores a los mínimos establecidos porque así lo acuerden quien para ello no tiene competencia.

Igualmente propongo que siendo de urgente necesidad reintegrar a los fondos del "paro forzoso" las cantidades que indebidamente se han sustraído del mismo y depurar las responsabilidades existentes por irregularidades administrativas, con independencia de las actuaciones de los tribunales de justicia que puedan intervenir por hechos de carácter criminoso, se proceda a la formación del correspondiente expediente mediante una Comisión formada por un representante obrero, un Concejal en representación del Ayuntamiento, otro representante de la UNION PATRONAL GADITANA y el Jefe de la Abogacía del Estado bajo la presidencia del Ilmo Sr. Delegado de Hacienda de la Provincia, como superior autoridad económica.

En 19 de octubre de 1933 vuelve a reunirse la Comisión gestora del paro forzoso. No he de hacer aquí una exposición de cuanto en ella ocurrió. Me remito en todo al acta señalada con el número 23 comprendida en los folios 111 a 1145 del libro de las de la Comisión.

Solo me interesa destacar que mis sospechas en relación con las anormalidades señaladas anteriormente como resultado de mis primeras investigaciones quedaron plenamente comprobadas.

En dicha acta aparecen las manifestaciones del Vocal obrero representante de la clase obrera, que corroboran mis denuncias de existencia de jornales inferiores al mínimo establecido en las bases de trabajo vigentes y el privilegio de ciertos obreros que sin ser parados—obreros municipales—cobraban jornales conforme al corriente enplaza.

Se deduce de manera bien clara, sin dejar lugar a dudas, la existencia de un delito reflejado en las manifestaciones del Sr. Alcalde presidente al decir: "HE MANIFESTADO QUE EN MOMENTOS DIFICILES EN EL PROBLEMA DEL PARO OBRERO EN QUE ME HUBIERA VISTO PRECISADO A ECHAR A LA CALLE ALGUNOS OBREROS POR MOMENTANEA O CIRCUNSTANCIAL FALTA DE CAJA, NO TUVE REPARO EN DESTINAR A LOS JORNALES ALGUNAS CANTIDADES DEL PARO FORZOSO, CON ANIMO DE REINTEGRARLAS DESPUES."

Aunque ya esta manifestación es más que suficiente demostración de la malversación, la Intervención de Fondos municipales, remite una relación de libramientos pagados con cargo al "PARO FORZOSO", que comprenden jornales AJENOS AL CITADO CONCEPTO, que a continuación se inserta.

Libramiento 2.813.—Jornales 7/8 al 13/8 de 1.932.—Importe del libramiento, 9.114,85.—Obras municipales 5.642,95. — Paro forzoso, 3.471,90.

Libramiento 484.—Jornales 19/2 al 25/2 de 1.933.—Importe del libramiento. 7.256 85.—Obras municipales, 2.271.80.—Paro forzoso 4.985,05.

Libramiento 601.—Jornales 26/2 al 4/3 de 1.933.—Importe del libramiento 7.071,30.—Obras municipales. 1.332.00.— Paro forzoso 5.739.30.

Libramiento 656.—Jornales 5/3 al 11/3 de 1.933.—Importe del libramiento, 7.135.25.—Obras municipales 1.340,60.—Paro forzoso, 5.794,65.

Libramiento 732.—Jornales 12/3 al 18/3 de 1.933.—Importe del libramiento, 7.149,90.—Obras municipales 1.497,35. — Paro forzoso 5.652,55.

Libramiento 825.—Jornales 19/3 al 25/3 de 1.933.—Importe del libramiento. 7.561,71.—Obras municipales 2.075,46.—Paro forzoso 5.486,25.

Libramiento 931.—Jornales 26/3 al 1/4 de 1.933.—Importe del libramiento 8.311,91.—Obras municipales 2.684,66.—Paro forzoso 5.627,25.

Libramiento 1.006.—Jornales 2/4 al 8/4.—Importe del libramiento 7.842,26.—Obras municipales 2.367,11 —Paro forzoso 5.475,15.

Libramiento 1.102.—Jornales 9/4 al 15/4.—Importe del libramiento 6.499,90.—Obras municipales 2.685,85 —Paro forzoso 3.814,05.

TOTALES: Importe de los libramientos pesetas 75.002,93.

Obras municipales 23.684,83.

Paro forzoso 51.348,10.

De los anteriores datos resulta claramente demostrada la malversación de VEINTE Y TRES MIL SEISCIENTAS CINCUENTA Y CUATRO PESETAS CON OCHENTA Y TRES CENTIMOS.

También se consignan en el acta a que he hecho referencia, las manifestaciones del Vocal señor Vera, representante de los obreros por las que dice que la Alcaldía Presidencia había dispuesto de cantidades de los fondos del paro sin acuerdo de la Comisión.

También merece destacarse porque corroboran mis denuncias en relación con la reducción de jornales, situación de privilegio en favor de determinados obreros, ajenos al Censo de parados. (Obreros municipales), solicitud de rigurosidad en los turnos de trabajo, petición de celebración de sesiones públicas etc., el escrito que se transcribe íntegro en la repetida acta de la sesión de 19 de Octubre y que elevaron los obreros del "paro forzoso" a la Comisión Gestora municipal administradora de dichos fondos.

En resumen de todo lo expuesto, hago constar para mayor claridad y mejor proceder de esa Delegación Especial en la información que se practica en averiguación de las denuncias formuladas por la desastrosa administración de los fondos del "paro forzoso", los siguientes:

Primero.—Que en manera alguna he logrado conseguir se me faciliten cuantos antecedentes estimé necesarios para averiguar las obras ejecutadas con los fondos del "paro forzoso" y sí solo conocer que no existen plan de obras, ni proyectos ni presupuestos, ni acuerdos aprobatorios de aquellos, ni certificaciones ni liquidaciones de ninguna clase, ni siquiera de una manera descriptiva se ha podido saber cuales fueran estas.

Segundo.—Que del examen de las nóminas del personal se desprenden la caprichosa y arbitraria designación del mismo sin sujeción a las normas de rigurosidad en los turnos, acordados por la Comisión a petición de los propios obreros, creando con dicho procedimiento situaciones de privilegio en favor de obreros que en modo alguno debieron percibir jornales de los fondos del paro por no ser obreros parados y sí obreros municipales, no encontrándose por tanto incluídos en el Censo de esos obreros.

Tercero.—Reducción indebida de jornales con evidente perjuicio para esos obreros que percibían jornales inferiores al mínimo establecido por las vigentes bases de trabajo, atropellando e incumpliendo los preceptos legales; actitud bien distinta a la seguida con otros obreros, (obreros municipales), que percibían íntegro su jornal conformes al corriente en plaza, y que, no figurando en el correspondiente Censo de obreros en paro, no estaban sujetos por tanto al turno acordado.

Cuarto.—La circunstancia bien anomala por cierto, de ser un Vocal de la Comisión Mixta del paro el primer obrero que encabeza las

Sección marítima

Linea Pinillos

SERVICIO SEMANAL DE CARGA Y PASAJEROS

PARA CASABLANCA

El vapor

TURIA

Saldrá el día 7 de marzo de 1934

Informará su Armador:

MIGUEL M. DE PINILLOS
Plaza de Mina, 8.

Cía. Naviera Sota y Aznar

BILBAO

SERVICIO NORTE

Para Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Musel, Santander, Pasajes y Bilbao el buque motor

Aya-Mendi

Saldrá el 7 de Marzo de 1934 admitiendo carga y pasaje para los expresados puertos.

Consignatarios:
GROSSO & C.ª

Anglo Spanish Line

Para LONDRES, el nuevo buque a motor

Flying Irishman

cargará en este puerto el día 7 del corriente admitiendo además para los puntos interiores del Reino Unido.

Para informes: Grosso y C.ª
Teléfono 23-29.—Cádiz.

nóminas, y el excesivo personal inspector y director nombrado para un personal de catorce obreros de paro forzoso en 25 de Septiembre, entre otras muchas fechas, reducido en consideración a la propuesta del Vocal obrero y en atención a la solicitud de los obreros del "paro forzoso" en escrito que se inserta en el acta de la sesión de 19 de Octubre de 1.933.

Quinto.—La lenidad demostrada por la Alcaldía Presidencia al no interesarse del Estado, el envío de de las cantidades correspondientes a los ejercicios económicos de 1.932 y 1.933, para engrosar los fondos del paro y como refuerzo de las cantidades aportadas por los contribuyentes.

Sexto.—Mi ACUSACION, CLARA CONCRETA y TERMINANTE contra la Alcaldía-presidencia de responsabilidad de cuanto se desprende del artículo de fondo del periódico LA INFORMACION del 26 de Septiembre de 1933 y de mi escrito de fecha 28 del mismo mes y año entregado en el momento de mi retirada del seno de la Comisión, como protesta por la actitud de la Presidencia, oponiéndose a mi propuesta de sesión pública fundada en la no existencia de precepto alguno legal que a ello se opusiera.

Séptimo.—Que se unan a esta mi comparecencia, certificación del acta de la sesión celebrada por la Comisión en 19 de Octubre de 1933 que figura con el número 23 del libro de las de la misma, comprendiendo los folios 111 al 145, y

Octavo.—Igualmente debe unirse la relación de la Intervención municipal comprensiva de los libramientos pagados con cargo al PARO FORZOSO por los cuales se abonan jornales AJENOS AL CITADO CONCEPTO.

Y para terminar, dejaré consignadas ciertas consideraciones.

Los cargos y acusaciones concretadas y documentalmente comprobadas, no son todo lo extenso que esta representación patronal que comparece, hubiera podido efectuar si para lograrlo hubiera encontrado las facilidades que una misión tan delicada merecía.

La sola exposición de los consignados, deja manifiestamente comprobado cuanto a partir de la toma de posesión de esta representación patronal, creyó ver de anormalidades e irregularidades en el funcionamiento de la Comisión administradora de los fondos del paro obrero.

Por otra parte, reducido el plazo solicitado para aportación de datos, le obligan bien en contra de su voluntad y del deseo de sus representados a limitarse por el momento a los cargos y acusaciones ya efectuados y comprobados, estimándolos suficientes para demostración de las irregularidades y malversaciones cometidas, que pueden servir de base para una inspección más a fondo, que habrán de efectuar con el asesoramiento de representantes de la clase obrera y patronal, personal especializado, que determinarán la cuantía exacta de las cantidades que han de ser reintegradas al fondo del "paro forzoso".

El compareciente, por sí y por la representación que ostenta, se reserva en todo momento el ejercicio de cuantas acciones en el orden administrativo, civil y criminal pudieran derivarse de la administración que se investiga.

Y en tanto se adopte la resolución pertinente, solicita:

Que por quien proceda, se decrete seguidamente la separación de las Cajas Municipal y del "Paro Forzoso", en evitación de que se sustraigan cantidades para atenciones ajenas a las del paro obrero, ya que en modo alguno puede continuarse esta desastrosa administración, por la desaprensión de la representación municipal, que ha dado lugar a la situación actual de los fondos del paro obrero, malversando cantidades de importancia y dilapidando sus fondos en una cuantía aproximada a medio millón de pesetas, aportadas con verdadero sacrificio por los contribuyentes, cuya inversión no ha remediado en modo alguno el problema pavoroso de la clase obrera, por la aplicación desordenada y dilapidadora de unas personas que, olvidando la sagrada misión de administrar que les ha sido confiada, anteponen a todo sus miras políticas, personal y de partido en beneficio de unos cuantos, con evidente perjuicio y ruina de los más.

Como muestra de la necesidad imperiosa de la separación de la Caja del "PARO FORZOSO" de la MUNICIPAL, a fin de evitar la menor contaminación con la administración municipal, permítaseme señalar el caso insólito de desaprensión a que ésta ha llegado, ocultando a la Hacienda pública las cantidades que debió entregarle, correspondientes al impuesto de Utilidades sobre los pagos en concepto de intereses a sus obligacionistas, que había retenido lo que ha dado lugar a que por la Inspección de Hacienda de esta provincia se levanten diversas actas de ocultación por una cuantía aproximada de TRESCIENTAS MIL PESETAS. ¿No es verdad, señor delegado, que quienes así proceden no pueden inspirar ni a contribuyentes ni a obreros la menor confianza para administrar los fondos del "Paro Forzoso"?

No he de hacer citas de textos legales, por entender el dicente que ello es función privativa de las autoridades competentes superiores o de sus delegados, razón por la cual, en el cuerpo de esta comparecencia, se han efectuado sólo las imprescindibles, por exigirlo así la mayor claridad y documentación de mis afirmaciones.

Y deseando que de las anteriores consideraciones y manifestaciones, que previamente han merecido la aprobación de mis representados, quede la debida constancia, firmo la presente, que va extendida en tres pliegos de la clase décima, serie A, cuatrocientos treinta y cinco mil sesenta y nueve, y setenta y cuatrocientos treinta y cinco mil setenta y tres, en Cádiz, a primeros de marzo de mil novecientos treinta y cuatro."

Acción Ciudadana

Secretaría electoral

PRORROGA DEL PLAZO DE RECLAMACIONES PARA DEPURACION DEL CENSO ELECTORAL

Por el presente se pone en conocimiento de nuestros afiliados y simpatizantes que, prorrogado el plazo de reclamaciones para depurar el Censo Electoral, continuarán expuestas al público en los patios del Ayuntamiento y en las horas de sol a sol, hasta el próximo día 4 de marzo, las listas provisionales formadas por la Jefatura de Estadística.

En su consecuencia, esta Secretaría electoral continuará ocupándose de las operaciones correspondientes a reclamaciones, inclusiones y rectificaciones que previamente sean interesadas por las personas a quienes afecten y que deberán efectuarlo en nuestras oficinas, Moreno de Mora núm. 42, 44 y 46, acompañando los documentos referentes a cada caso.

En SAN FERNANDO, pueden también los afiliados y simpatizantes de aquella localidad, efectuar iguales aclaraciones en nuestro local social, Avenida de la República, 193, de 4 de la tarde a 8 de la noche, y al mismo tiempo comprobar si figuran ya correctamente en el Censo los que con anterioridad reclamaron.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Comisaría de esta Base se admiten proposiciones hasta las 11 del día 12 del mes próximo, para suministro de coys, colchonetas, etcétera, por pesetas 5.014'00, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos en las mismas oficinas, en horas hábiles.

Asenal de La Carraca, a 28 de febrero de 1934.—NARCISO CAYETANO.—Publíquese: JOSE MARIA GAMEZ.

AVISO

En la Comisaría de esta Base se admiten proposiciones hasta las 11 del día 12 de marzo próximo, para suministro de cable de acero por pesetas 3.000'00, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen, en las mismas oficinas.

Asenal de La Carraca, a 27 de febrero de 1934.—NARCISO CAYETANO.—Publíquese: JOSE MARIA GAMEZ.

VIDA RELIGIOSA

SANTO DE HOY

Santas Perpétuas y Felicidad. Mártires.

SANTO DE MAÑANA

Santo Tomás de Aquino, doctor, Patrón de las Escuelas Católicas. (Ayuno).

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: En la Iglesia de San Juan de Dios.

Se manifista a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Novena de los afligidos

Parroquia de San Lorenzo.—A las sèis y mdia de la tarde, sexto día de la solemne Novena que la Venerable Cofradía de Penitencia de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsulos, dedica a sus amantísimos Titulares, predicando el M. I. Sr. Doctor don Juan Benavent y Benavent, canónigo de la Colegial de San Bartolomé de Valencia.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

Iglesia de Sa Felipe Neri.—Para jóvens, dirigido por el reverendo P. García Alonso, S. J. a las siete de la tarde.

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma.—Para señoras, dirigidos por el Rvdo. P. José Ibáñez, C. M. Actos de la tarde.—A las siete, Meditación, Santo Rosario y Conferencia espiritual.

TRIDUO A LA PATRONA DE CADIZ

Capilla del Beato Diego. A las siete y media de la tarde, segundo día del Tríduo mensual.

VIA-CRUCIS

Convento del Carmen.—A las seis de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

VIA CRUCIS

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve menos cuarto.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma.—Para señoras.—Dirigidos por el Rvdo. P. José Ibáñez, C. M.—Actos de la mañana—A las siete, misa con plática.

Jerez de la Frontera

UNOS PISTOLEROS TRATAN DE ATRACAR AL DUEÑO DE UNA VENTA

En la madrugada del domingo y próximamente a las cuatro, entraron en la Venta de la Cartuja, enclavada en la carretera del Matadero y que es propiedad de Jose Ortega, unos individuos que pidieron les fuera servido café.

Al dueño de la Venta no lo extrañó la llegada de aquéllos por ser la hora en que a veces concurren al establecimiento los encargados de traer la leche a Jerez.

Después de hacer la consumición y de abonarla, se marcharon. procediendo el dueño a cerrar el establecimiento, pero notó un ruido extraño y se encontró con que se habían quedado dentro del local y le encañonaban con pistolas.

El Ortega no se arredró y trató de defenderse tirando sobre los que le agredían una luz de petróleo, quedando el local a obscuras, y haciendo entonces los pistoleros uso de las armas.

El dueño de la Venta resultó herido en el muslo derecho y con una rosadura de bala en el vientre.

Por la mañana la guardia civil encontró cerca de la Venta el cadáver del conocido maleante Teodomiro Sánchez (a) El Maicero. Se supone que éste resultó herido en la refriega, y arrastrándose salió de la venta, falleciendo poco después.

Hoy se hizo la auptosia, guardándose reserva.

Parece que estos individuos pertenecen a una banda de maleantes que desde hace tiempo viene actuando por la campiña jerezana.

SE ENTIERRA VIVO

En la mañana del domingo, uno de los sepultureros de este Cementerio se encontró con que en uno de los nichos que creía desocupado estaba un hombre.

Dió aviso a sus superiores y pudieron comprobar que se trataba de Agustín Perdigones Valero, de 44 años, el cual daba señales de un gran desfallecimiento.

Se ha podido comprobar que dicho sujeto se había metido en el nicho hace más de tres días por encontrarse en estado de suma debilidad.

Fué trasladado al Hospital de Santa Isabel.

SEPELIO

En la tarde de hoy se ha verificado el acto de dar cristiana sepultura al cadáver de don Miguel Gener Sánchez, corresponsal administrativo en ésta de muchos periódicos de Madrid y de provincia, entre éstos de LA INFORMACION.

Con los parientes del finado presidían el duelo el capellán de la Merced, el Alcalde de la capital y otras personas.

A la familia del finado enviamos nuestro más sentido pésame.

SUICIDA

En la plaza de San Telmo, puso esta tarde fin a su vida, disparándose un tiro, el joven Fermín Manga, empleado en el escritorio de la Bodega de Guerra y Ruiz.

En el lugar del suceso se personó el juzgado.

EL CORRESPONSAL

5-3-1934.

versitario, don José Luis González Fernández.

El mencionado equipo está subvencionado por el Estado español, con el fin de recoger lo más destacado de las principales industrias nacionales, con fin instructivo para escuelas y universidades.

EJERCICIOS RELIGIOSOS

En la capilla de la residencia de las Madres Carmelitas, han dado hoy comienzo ejercicios espirituales para señoras y señoritas, a cargo del Rvdo. P. Bernabé Copado (S. J.)

GARCIA BOZANO

5-3-34.

Audiencia

JUICIOS ORALES.—ESTAFA

En la sesión primera compareció Francisco Rodríguez Gutiérrez, acusado por el Ministerio Fiscal como autor de un delito de estafa, solicitando en sus conclusiones provisionales se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto, procediendo la causa del Juzgado de Instrucción de esta capital.

Defendía al procesado el letrado don José María Pérez Halcón, que solicitaba la absolución, y terminadas las pruebas, como el Fiscal retirara la acusación, el defensor estimó innecesaria la continuación de la vista.

TENENCIA DE ARMAS

Francisco del Valle Ponce, compareció ante la sección segunda para responder de un delito de tenencia de armas, en causa del Juzgado de Instrucción de Sanlúcar de Barrameda, solicitando el Ministerio público se le impusiera la pena de cuatro meses y un día de arresto, y el defensor señor Pérez Halcón la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

DESOBEDIENCIA

Procedente del Juzgado de San Roque se vió en la sección segunda otra causa contra Cristóbal Medinilla Sánchez, por el supuesto delito de desobediencia, interesando el Fiscal en sus conclusiones provicionales se le impusiera la pena de dos meses y un día, y el defensor señor Lara la absolución.

Terminadas las pruebas ambas parte elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

LESIONES

Un año y un día de prisión solicitaba el Ministerio público en sus conclusiones provisionales para Antonio Sánchez García, procesado en causa del Juzgado de San Miguel de Jerez de la Frontera, por el delito de lesiones.

Defendía al procesado el letrado señor López Gálvez, que solicitaba la absolución.

Terminadas las pruebas ,el Fiscal modificó a dos meses y un día, estimando debía ser recluído el un Manicomio, y el defensor solicitó fuera entregado a su familia.

SUSPENDIDO

Por no haber comparecido los procesados se suspendieron dos juicios que había señalados para ayer en la sección segunda, contra Rogelio Martínez Gutiérrez, por estafa, y José García Erenas, por quebrantamiento de condena.

JUICIO POR JURADOS

En la sección primera se celebró a puerta cerrada una causa procedente del Juzgado de Algeciras, contra Manuel Chueca Garrido, por el delito de abusos deshonestos, siendo la vista ante el Tribunal del Jurado.

Terminada nos informamos, que el Fiscal interesaba dos penas de tres años, seis meses y 21 días, por los abusos y un año por las lesiones, y que el Jurado había dado veredicto de culpabilidad, condenándole a la pena pedida por el Ministerio público.

Gobierno civil

SIN NOVEDAD

Manifestó el gobernador civil señor Silván, al recibir a los periodistas al medio día de ayer, que había tranquilidad en la provincia y, por por consiguiente ninguna noticia publicable.

UN ESCRITO SOBRE EL ASUNTO DE ALGAR

Sebemos que fué entregado a la primera autoridad civil de la provincia un escrito en relación con la actitud arbitraria del alcalde socialista de Algar, al detener, sin causa justificada, a un prestigioso industrial de aquella localidad, y que por disposición gubernativa se encuentra ya en libertad.

VISITAS

Aunque no era día de visita, el gobernador recibió, entre otros, a los señores siguientes:

Alcaldes de Vejer, Rota y Puerto Real; interventor de fondos de este último Ayuntamiento; don Andrés López Gálvez, don Mauricio Merino, don Domingo Hernández, ingeniero agrónomo, y don Francisco Aguado.

De San Fernando

RESTABLECIDO

Salió a la calle, restablecido su salud, la distinguida señora doña Carmen Martínez Gay, esposa del coronel de Artillería de la Armada, don Manuel Buada González.

AYUDANTE MAYOR

Para el cargo de ayudante mayor del Arsenal de la Carraca, ha sido nombrado el capitán de corbeta, don José Cabeza Carlés.

PREDICADOR

Los sermones correspondientes a los solemnes triduos que las Venerables Hermandades del Cristo de la Vera-Cruz y de Jesús atado a la Columna, dedican a sus amantísimos Titulares, están encomendados al ilustrado canónigo de la Iglesia Catedral de Cádiz, muy ilustre señor don Pedro J. Bravo Sobrado.

ENFERMOS

Desde hace algunos días guarda cama por prescripción facultativa nuestro estimado amigo don Luis Puget Ortembach, ex concejal de este Ayuntamiento.

—Continúa enferma con grippe, la señorita Cristobalina Quintana Valea.

PELICULA INSTRUCTIVA

sonal auxiliar, en el día de hoy ha

Acompañado del necesario perestado tomando diferentes impresiones cinematográficas de las distintas instalaciones de los talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval y de varios de los importantes trabajos que en los mismos se llevan a cabo, el director del Equipo Cinematográfico Uni

Por telégrafo y teléfono

Consejo de Ministros

LA REUNION DURO MAS DE DOS HORAS, Y A LA SALIDA LERROUX DIO REFERENCIA VERBAL DE LO TRATADO

Madrid.—A las diez y media de la mañana acudió el Gobierno a Palacio para reunirse en Consejo bajo la presidencia del jefe del Estado.

Terminó la reunión a las dos de la tarde, diciendo el señor Lerroux que lo más interesante fué un extenso discurso del presidente de la República sobre política interior y exterior. Unos acuerdos, a propuesta mía, relativos al estado actual de los conflictos presentes y de orden público, y otros acuerdos que conocerán ustedes por la nota del Consejo.

El ministro de la Guerra manifestó que se facilitaría a la Prensa esta tarde una extensa nota relativa a asuntas de su departamento.

NOTA OFICIOSA DE LO TRATADO

La nota oficiosa dice así:

"A las once y media se reunió el Consejo de ministros en el Palacio Nacional bajo la presidencia del jefe del Estado.

El presidente del Consejo presentó a los nuevos ministros, para los cuales su excelencia tuvo palabras de delicada consideración. Después don Alejandro Lerroux expuso en un breve discurso el estado de la política nacional y extranjera, haciendo a su excelencia exposición detallada de los propósitos de actuación que animan al Gobierno.

Acto seguido sometió a la firma de su excelencia diferentes decretos."

CONSEJILLO PREVIO EN PALACIO.=SOBRE UNA REUNION CLANDESTINA EN BARCELONA. = PARA LIMITAR Y CONDICIONAR EL DERECHO A LA HUELGA Y AL "LOCK-AUT"

A las diez y media, y en el propio Palacio Nacional, se habían reunido los ministros en Consejillo, asistiendo todos menos el señor Madariaga, que no ha regresado todavía de París.

El ministro de la Gobernación dió cuenta del estado del orden público en España, que en general en satisfactorio. Asimismo explicó al Consejo las incidencias ocurridas en el acto de sorprender en Barcelona la Policía una reunión clandestina, de elementos monárquicos, de la que formaba parte el diputado a Cortes señor Albiñana, a quien los agentes de la autoridad debieron de detener, por haberle sorprendido en flagrante delito.

El Consejo se ocupó detenidamente de los conflictos sociales en curso, especialmente del de las Artes Gráficas y del de la Construcción, de Madrid, acerca de los cuales informó minuciosamente el ministro de Trabajo, exponiendo su creencia de que de un tiempo a esta parte la parte de los conflictos sociales que se plantean no obedecen al propósito de resolver cuestiones de trabajo, sino mejor a planes sistemáticamente perturbadores y revolucionarios, que es preciso atajar de una manera decidida.

A tal efecto anunció la presentación de un anteproyecto de ley limitando y condicionando el derecho a la huelga y al "lock-aut", e imponiendo castigos a quienes infrinjan lo preceptuado, al igual que como se hace en otros países tan progresivos y aún más progresivos que el nuestro.

El Gobierno aprobó en principio la iniciativa del ministro de Trabajo, reconociendo unánimemente la necesidad de actuar en este sentido para salir al paso de maniobras que tienen en constante zozobra a la opinión y que desvirtúan y tienden a desprestigiar el espíritu y la letra de las leyes de la República.

ACUERDOS TOMADOS EN EL CONSEJILLO. = EDUARDO BENZO, SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

Los ministros celebraron un amplio cambio de impresiones sobre diferentes asuntos, siendo los más destacados el curso de la labor parlamentaria, los tratados internacionales, el nombramiento de alto personal, etc., tomándose, entre otros, los siguientes acuerdos:

GOBERNACION.—Decreto nombrando subsecretario de Gobernación a don Eduardo Benzo, actual gobernador civil de Madrid.

—Idem nombrando gobernador civil de Madrid a don Javier Morayta Pedrueños.

—Resolución dejando sin efecto la destitución del secretario del Ayuntamiento de Cartagena, acordada en el año 1924.

—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley suprimiendo el Ayuntamiento de Parra de Arenas (Avila), y agregar su término municipal al de Arenas de San Pepdro.

TRABAJO.—Decreto disponiendo que se adicionen al Reglamento de 23 de julio de 1932 para la aplicación de la ley de 13 de mayo del mismo año, sobre provisión de plazas de delegados e inspectores provinciales de Trabajo, las disposiciones transitorias que se mencionan.

AGRICULTURA.—Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley dando fuerza de tal al decreto de 19 de enero de 1934, sobre fomento del cultivo algodonero.

—El Consejo aprobó el Tratado comercial con Francia.

—Se aprueban instrucciones para negociar con Turquía y Brasil.

—Se nombra la Comisión organizadora de un Convenio comercial con Holanda.

—Destinando a la Legación de Berna al secretario de Embajada don Conrado Escorra.

JUSTICIA.—Jubilando al magistrado del Tribunal Supremo, don Alejandro Ruiz de Tejada.

—Se aprobaron las líneas generales para el establecimiento de Colonias penitenciarias con campos de concentración en las Islas Baleares y Canarias para facilitar la aplicación de la ley de Vagos y Maleantes.

En torno a la huelga de "A. B. C."

EL DIRECTOR GENERAL DE TRABAJO SE REUNE CON LOS DIRECTORES DE LOS PERIODICOS MADRILEÑOS Y PIDE QUE "PRENSA ESPAÑOLA SE SOMETA A UN TRIBUNAL ARBITRAL

Madrid.—Bajo la presidencia del director general de Trabajo se reunieron esta tarde los directores de todos los diarios de Madrid.

Después de una larga deliberación, fué facilitada la siguiente nota:

"Es acuerdo unánime de todos los reunidos, avalado además por la conducta que está siguiendo la Dirección de Trabajo en todas las reclamaciones patronales y obreras, de amparar la plena libertad de trabajo que las leyes actuales establecen para todos los obreros, cualquiera que sea su filiación sindical.

Para dar una solución al conflicto de "Prensa Española", el director de Trabajo se atreve a proponer a "Prensa Española" que bajo aquel principio de plena libertad de trabajo, se sometiera la resolución del mismo a un tribunal arbitral que sería elegido de común acuerdo."

LA UNION DE EMPRESAS PERIODISTICAS RECONOCE LA ILEGALIDAD DE LA HUELGA PANTEADA A "PRENSA ESPAÑOLA"

Madrid.—La Unión de Empresas Periodísiticas celebró ayer por la tarde una reunión, en la que adoptó el siguiente acuerdo:

"Las Empresas periodísticas reunidas, reconocen la ilegalidad de la huelga planteada a "Prensa Española", según ha resuelto el Jurado mixto de Artes Gráficas, en recta interpretación de las bases de trabajo, que atribuyen a las Empresas la plena y absoluta libertad para la designación de su personal, e igualmente reconoce, como siempre, la corrección del proceder de dicha Empresa." —

REUNION DEL JURADO MIXTO DE EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS DE PRENSA PARA TRATAR DEL OFICIO DE HUELGA PRESENTADO POR ESTOS

Madrid.—A las siete y media se reunió el Pleno del Jurado mixto de Empleados Administrativos de Prensa, convocada por el presidente del mismo.

Se dió lectura a la notificación de huelga presentada por dichos empleados por solidaridad con los obreros.

Se agrega en dicha notificación, que la causa es una infracción de las bases de trabajo por dicha Empresa de "A B C".

Se requirió a la representación de los empleados administrativos para que señalasen cuál era esa infracción, y si en caso de haberla quedase subsanada por la Empresa, desistirían de ir a la huelga.

La representación de los empleados administrativos no contestó al primer requerimiento, y manifestó que aun cuando la infracción denunciada en forma tan abstracta se subsanase por la Empresa de "A B C", no por eso desistirían de la huelga anunciada.

LA AGRUPACION PROFESIONAL DE PERIODISTAS TAMBIEN PRESENTA EL OFICIO DE HUELGA

Madrid.—En el Jurado mixto de Prensa ha presentado la Agrupación Profesional de Periodistas el oficio notificando la huelga.

EL JUEVES CELEBRARAN UN MITIN LAS ORGANIZACIONES GRAFICAS MADRILEÑAS

Madrid.—Las organizaciones gráficas preparan para el próximo jueves un gran mitin para dar las órdenes de huelga general a sus afiliados en los diversos oficios, relacionados con la clase, para explicar a los trabajadores las causas del conflicto.

Se considera interesantísimo el consejo de la mañana

EL GOBIERNO DICE QUE DE DECLARARSE LA HUELGA GENERAL DE ARTES GRAFICAS, SE PUBLICARAN TODOS LOS PERIODICOS O NINGUNO. = SE INCAUTARA DE LAS EMISORAS DE RADIO. = SI EL PROYECTO DE LEY SOBRE HUELGA ENCONTRASE DIFICULTADES EN LA : : CAMARA SE APLICARA LA GUILLOTINA : :

Madrid.—El Consejo de Ministros celebrado esta mañana ha sido interesantísimo desde el punto de vista de la política social. En él se trató de la cuestión relativa al conflicto de la Prensa madrileña que ha anunciado la huelga para el próximo viernes, a excepción de los periódicos "El Socialista" y "La Lucha", en consideración a que aseguran algunos que estos diarios son órganos del proletariado.

Como esta huelga está organizada por la Asociación del Arte de Imprimir y los obreros de "El Debate" no están afiliados a ella, se dá por descontado el que dicho periódico siga publicándose a pesar de la huelga preparada. Parece que el Gobierno ha acordado esta mañana no dejar salir ningún periódico en el caso de que efectivamente se declare la huelga: o todos o ninguno.

Esta parece haber sido la frase empleada esta mañana en el Consejo. Y a fin de que el Gobierno pueda tener asegurada una comunicación con la opinión pública, se publicará un Decreto de incautación transitoria de las estaciones transmisoras de radio. Por ellas se dará todos los días un servicio de noticias periodísticas. En estos momentos se están organizando nuevos servicios. Pero el Consejo no se ha limitado a ésto.

El Ministro de Trabajo ha presentado un proyecto de ley de gran alcance sobre derecho de huelga y de lock out. Este proyecto comprende un largo preámbulo y dos artículos, y será leído en las Cortes lo más pronto posible. En el caso de que tropezara con una fuerte oposición en la Cámara sería aplicada la "guillotina".

En el preámbulo se analiza la situación social porque ha pasado España desde el advenimiento de la República.

Se sostiene estadísticamente que la cantidad de jornales que la clase obrera ha perdido a consecuencia de huelgas, algaradas y revanchas durante estos tres últimos años asciende a más de 231 millones, y se calcula que cada año se han perdido once millones de jornales evaluados en siete pesetas de promedio.

Los dos artículos de la parte dispositiva dicen así:

Primero: para declarar una huelga que afecte a un servicio públi-

co, será necesario comunicarlo a los organismos pertinentes con un plazo de treinta días.

Segundo: Cuando se trate de declarar una huelga de un ramo de trabajo, no ligado con los servicios públicos, será necesario avisen con veinte días de anticipación a los organismos de Gobierno y de Trabajo que intervienen en esas materias.

Con estas disposiciones se modifica el plazo de ocho días que establecía, como es sabido, la ley actual de huelgas.

Tercero: Todo conflicto que se produzca con caracter de huelga o de lock-out, que con arreglo a la nueva ley sea declarado legal, será sometido obligatoriamente a un acto de conciliación y de arbitraje. La sentencia que dicten los Jurados Mixtos y las Delegaciones de Traajo sobre conflictos sociales serán de cumplimiento absolutamente obligatorio.

Cuarto: En el caso de que algún Sindicato obrero o alguna Asociación Patronal no acepte esta tramitación legal o no cumpla las sentencias que se dicten, serán considerados fuera de la ley, aplicándose a los miembros directivos las sanciones penales y sistemas de coacción especiales que se dicten.

Estos son ideas que constituyen la médula del proyectado Decreto. Referencias de no dudosa autoridad nos aseguran que en el Consejo de hoy se vió unánimemente con complacencia dicho proyecto. Mañana volverá a ser estudiado con todo detalle. El Gobierno supone que basta con la aprobacion de este proyecto para hacer frente a la creciente gravedad del actual problema en toda España. El Jefe del Gobierno espera que la Cámara acceda a dar capital importancia a la discusión de este proyecto, dejando para más tarde la discusion de otros que no se imponen con tanta urgencia a la realidad de la política española.

FIRMAS DE GUERRA

Marid.—Ha sido facilitada la siguiente nota con expresión de la firma de guerra:

Decreto promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de estado mayor, on Eugenio Espinosa de los Monteros Bermejillo.

—Idem ídem al de Infantería don Marcial Barro García.

—Idem ídem al de Infantería don Enrique Evilés Melgar.

Idem ídem al de Infantería don Jacinto Fernández Ampón.

Idem ídem al coronel de Caballería don Ezequiel López García.

Idem ídem al de Ingenieros don Alonso Moya Andino.

—Disponiendo que el general de división en situación de segunda reserva don Luis Bermúdez de Castro y Tomás, cese en el cargo de vocal del consejo director de las asambleas de las órdenes militares de San Fernando y San Hermenegildo.

—Idem nombrando vocal de dicho consejo al general de división don José Riquelme y López Bago.

—Decreto nombrando general de la tercera división orgánica al general de división don Juan García y Gómez Caminero.

Idem nombrando general de la séptima división orgánica al general de división don Nicolás Molero Lobo.

Idem nombrando comandante militar de Las Palmas, al general de Infantería don Enrique Avilés Melgar, que actualmente desempeña el mando de la agrupación de Infantería citada, y para este cargo al coronel de la propia arma don Salvador Mugica, que ha cesado en el cargo de inspector de intervenciones y fuerzas jalifianas.

—Nombrando para el mando del territorio del Rif en la plaza de superior categoría al teniente coronel de Infantería don José Delgado Toro.

UNA MUJER MUERTA DE HAMBRE Y DE FRIO

Madrid.—En un portal de la Plaza del 2 de Mayo, fué recogida esta mañana por varios transeúntes una mujer pobremente vestida que se hallaba tendida en el suelo.

En la Casa de Socorro, adonde fué llevada, los médicos certificaron su estado de gravedad por inanición y frío. Llevada al Hospital, falleció a los pocos momentos de ingresar.

No ha sido indentificada. Representa unos 50 años de edad.

TOMA DE POSESION DEL NUEVO GOBERNADOR CIVIL DE MADRID

Madrid.—Esta tarde ha tomado posesión de su cargo el nuevo gobernador civil de Madrid don Francisco Pavier Morayta.

Le hizo entrega del mando el gobernador saliente señor Benzo, y entre ambos se cambiaron frases de afecto y saludo.

DON JOAQUIN URZAIZ SE POSESIONA DE LA SUBSECRETARIA DE HACIENDA

Madrid.—Hoy se ha celebrado la toma de posesión del nuevo subsecretario de Hacienda, don Joaquín Urzaiz y Cadaval, abogado del Estado, subdirector segundo de lo Contencioso.

El acto no tuvo ninguna solemnidad, asistiendo únicamente el subsecretario saliente señor Lara, que se reintegra a la Dirección general de Rentas, cargo que ocupaba con anterioridad al ser nombrado subsecretario, y los directores generales con los cuales cambió impresiones el nuevo subsecretario.

Cotizaciones de la Bolsa de Madrid

Madrid.—Las cotizaciones de Bolsa son las siguientes:

Interior 4 por 100, serie F, 70.20; E, D, C, B, y A, 70.30; G y H, 68.

Exterior 4 por 100, serie C, 83.20; B, 83'4; G, A, 83'85.

Amortizable 4 por 100, serie C y A, 80'50.

Amortizable, 5 por 100, 1900, C. I, serie F, E, D, C, B, y A, 93'75.

Amortizable, 5 por 100, 1917, serie C, B, y A, 88'90.

Amortizable, 5 por 100, 1926, S. I serie C y B, 99'90; A, 100'25.

Amortizable, 5 por 100, 1927, S. I, serie F, E, D, C, B, 100'15; A, 100'30

Amortizable, 5 por 100, 1928, serie F, E, D, C, y A, 87'70.

Amortizable, 3 por 100, S. I. serie F, E, D, C, y B 74; A 74'30.

Amortizable, 4 por 100, S. I., serie C y A, 88'25.

Amortizable, 4'50 por 100, S. I., serie D, C, 93'60; B y A, 93'60.

Amortizable, 5 por 100, 1929, S. I. serie D, 99'95; B y A, 100'10.

Bonos oro, serie A y B, 22.

Tesoros, serie A, 102'40.

Ferroviario, 5 por 100, serie A, 98'75; B, 98'50.

Deuda ferroviaria, 4'50 por 100, 1929, serie A y B, 89'90.

Ayuntamientos: Villa de Madrid, 1914, 75'50. Subsuelo, 89;-1929, 70. Ensanche, 1931, 83; interior, 1931, 38.

Garantía estado: Hidro Ebro, 5 por 100, 80; Hidro Ebro, 6 por 100, 98; Idem, 1926, 90.

Cédulas Hipotecarias, 4 por 100, 87'60; 5 por 100, 94'25; 5'50 por 100, 102'33; 6 por 100, 104.

Crédito Local, 6 por 100, 81'80; 5 por 100 Interp. 65'50; 6 por 100 Interp. 97'05; 5 por 100, 1932, 103'50.

Efectos públicos extranjeros: Marruecos. 84'25; Costa Rica, 337.

Acciones del Banco de España, 550; Español de Crédito, 190; Hipotecario, 274.

Guadalquivir, 105'50; Hidro Española, 149'50; Mengemor, 153; Telefónica preferente, 107'70; Ordinarias, 109; Rif portador, serie C, 299; Petróleos, 121; Tabacos, 201; Fénix, 500; M. Z. A, serie C, 221'50; Norte, serie C, 246, F. C. 246; Madrileña de Tranvías, serie C, 102'50; Altos Hornos, 80'50; Azucarera, serie, C, 42'50; Española Petróleos, serie C, 664, F, C, 667.

Obligaciones Alberche, 1931, 94,50. U. Eléctrica, 6%, 1926, 103; 6% 1930 102,75. Telefónica, 91,40. Norte Primera 55. Esp. 6% 87. Alicante Primera, 257. Metropolitano 5,50 % 96,35. Azucarer Id. Bonos Int. Prett. 60. E. de Petróleos, 84,50. Asturiana 1919, 90,50. 1920, 90,50. Peñarroya, 6%, 82.

Moneda Extranjera

Francos 48,65. Suizos 238,87. Belgas 172,37. Liras 63,80. Libras 37,55. Dolares 7,43. Marcos oro 2,93. Escudo portugués 34,40. Peso argentino 2,54. Florines 4,98. Coronas noruegas 19,90. Checas 30,65. Danesas 1,68. Suecas 1,9.

IMPRESIONES DE LA JORNADA DE BOLSA

Madrid.—Nada de particular ofrece esta primera jornada de Bolsa.

Todas las alegrías del viernes último han pasado al olvido y el Mercado bastante hace con mantener más o menos airadamente su posición.

Dos son las notas principales de esta sesión: en primer lugar, la falta de orientación concreta; en segundo término, la escasez de transacciones. Consecuencia esta de la primera característica, es la que más destaca y a la vez preocupa.

El ambiente parece cargado; no lo ha despejado en nada la solución al conflicto político, y en espera de que las posiciones de los partidos se dibujen más claramente.

Los ánimos vuelven a permanecer a la expectativa.

En resumen: una sesión y una jornada sin interés.

Los más interesante, sin duda, ha estado en esta sesión de parte del departamento de Valores del Estado. Para algunos hay dinero después de haber mejorado sus precios; para otros, tan sólo hay sostenimiento. No faltan los retrocesos, pero la norma general es favorable y excepcional en comparación con el resto del Mercado.

En Bancos, nueva alza; en el Hipotecario y el resto sin variaciones.

Algo más apagado que por la mañana el grupo de valores Ferroviarios. Alicantes, quedan reducidos a 22'50 y tienen dinero a 222. Nortes, sin variación sensible, abren a 250 por 245 y quedan a 247 por 246.

Explosivos abrieron con dinero a 665 y quedan pedidos a 666, por papel a 668.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación a los periodistas

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION A LOS PERIODISTAS. -- HABLA DE LOS ACUERDOS DEL CONSEJO Y ACONSEJA A TODOS QUE LOS SIGAN CON INTERES. -- EN EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS, TODOS LOS CIUDADANOS TENDRAN EL AMPARO DEL GOBIERNO

Madrid.—El Ministro de la Gobernación dijo a los periodistas:

—Ya habrán visto ustedes los acuerdos del Consejo de Ministros. Estos son de inmediata ejecución y revelan los propósitos de que las leyes son instrumentos del Estado para su defensa, como las de vagos, orden público y asociaciones y las medidas que las propias Cortes entregaron al poder público, no son meros instrumntos legislativos sino medios de eficacia para la defensa del Estado y asegurar la paz pública.

Quien tiene esos instrumentos y los utiliza con serenidad siente la satisfacción de cumplir la ley, satisfacción que le compensa del dolor que puede producirle su dureza.

Yo no sé si algunos incidentes que no tienen mayor importancia en estos momentos y de los que tendrán ya ustedes información seguramente, son respuestas a las medidas del Gobierno.

No importa que en los primeros momentos de una política parezca que no se logre una inmediata eficacia. Proseguiremos sin desmayos. Creo que las leyes a que he aludido las hicieron los gobernantes anteriores con un alto espíritu patriótico para asegurar la paz de España y especialmente se esforzaron en dar eficacia a la ley de Orden público.

No chocará, pues, a sus autores que nosotros con igual sentido patriótico creamos que debemos aplicar la ley con aquella energía que debe caracterizar a un gobernante y a la autoridad, con la tranquilidad que le dá el ver que un partido antes en la oposición sabe quienes fueron los que la elaboraron, y el saber que por graves que sean las medidas cuenta con la aquiescencia de todo el país.

Ahora bien, si la ley fuera insuficiente, nosotros pediríamos medidas necesarias para el cumplimiento de nuestro deber. Nosotros sentimos la necesidad de que el pueblo español sepa que el Estado es fuerte porque está sano y tiene poderosos medios de defensa que pone a contribución de la paz pública.

Aconsejo, pues, que sigan todos con interés los acuerdos del Consejo de Ministros.



LA MISA SOLEMNE DE REQUIEM Y RESPONSO

que se ha de celebrar en la parroquia de Santa Cruz, mañana miércoles 7 del corriente, a las diez y media, se aplicará en suffagio del alma del señor

Don Diego Gallego García

(Q. S. G. G.)

Fallecido después de recibir los Santos Sacramentos

Su hijo don Gabriel Gallego Valle, familia y afectos, suplican a sus amistades una oración por el alma del finado y la asistencia a dicho acto, favores que agradecerán.

Un periodista le preguntó si esas manifestaciones se referían a algún caso concreto y en especial al atraco en Granada o la bomba en Madrid.

El ministro dijo que se refería a todo en general y a nada en concreto. Hablando del complot de Malaga dijo que había hablado con el gobernador y que se actuaba con rapidez y energía y que era natural que en estos dos casos no ponga límites el ministro.

Después se le preguntó que opinaba sobre la sesión parlamentaria de mañana.

Salazar Alonso contestó:

—De eso no sé nada; de política no se nada. Soy el ministro de la Gobernación cuya misión es aplicar la ley. De ello he de dar cuenta a las Cortes y si las leyes no fueran suficientes sabré pedir allí los medios que sean precisos. Crean que no me hará retroceder la dureza del cumplimiento de mis obligaciones. Se despidió de los periodistas diciendo:

—Tengan ustedes, como todo el mundo, la seguridad de que en el ejercicio de sus derechos todos los ciudadanos tendrán el amparo del Gobierno".

SERVICIO METEOROLOGICO ESPAÑOL.=EL ESTADO GENERAL DEL TIEMPO EN LA PENINSULA

Al Norte de las Islas Británicas una importante borrasca, cuyo influjo alcanza por el Sur hasta el Cantábrico.

La borrasca del Mediterráneo se aleja lentamente hacia Oriente, produciendo aún mal tiempo de vientos duros y mar gruesa en el mar Balear.

En la Península Ibérica se establecen las presiones altas, formando un núcleo anticiclónico que se une a otro del mismo carácter, residente al Sur de las Azores.

Tiempo probable toda España: Ambiente encalmado y nubes bajas.

Temperaturas extremas: Máxima, de 20, en Sevilla, Algeciras y Málaga.

Mínima, de 6, en Zamora y Valladolid.

En Madrid, la máxima, 13; mínima, 2.

LOS AGRARIOS NO DARAN NOMBRES NI PARA DIRECTORES GENERALES, NI PARA GOBERNADORES

Madrid.—La minoría agraria ha facilitado esta tarde la siguiente nota:

"La minoría agraria se considera suficientemente representada en el Gobierno con la presencia de don José María Cid, diputado perteneciente a la misma. Por ello atendidas las circunstancias y la composición de aquel, integrado principalmente por elementos del partido radical que nunca existirán motivos para desplazarles ni aun a título de una participación en direcciones y gobiernos civiles.

Complacida además de las seguridades que ha dado el señor Lerroux en las que plenamente confía de llevar a la práctica los acuerdos adoptados de absoluta conformidad con su jefe señor Martínez de Velasco, ya que ello es fundamental, ha resuelto no dar nombres para ocupar cargos de esta naturaleza, haciendo así una vez más (aunque fuera innecesario) patente un desinterés que es lo que caracteriza su actuación política".

Noticias de Barcelona

EL DOCTOR ALBIÑANA EN LIBERTAD

Barcelona.—A las cinco de la madrugada salió el señor Albiñana de los calabozos del Juzgado de guardia, ante el q ue prestó declaración y a las once d la mañana, fué puesto en libertad. En su declaración negó lo que consta en el atestado, así como que celebraran una reunión clandestina y añadió que se trataba de varios amigos que había ido a cumplimentarle al saber su presencia en Barcelona.

Ngó también que dieran gritos subversivos, pues lo nico que se gritó fué, viva España, ni que agrediera ni se insolentara con los agentes de la autoridad.

Hizo valer su condición de diputado y protestó de que se le hubiera encrrado en un calabozo de la Comisaría de orden público.

El consejero de Gobernación ha relatado el incidente en la forma que lo hace la hoja oficial. Añadió que en un registro practicado en el domicilio del capitán don Faustino Pulido, s encontraron varias pistolas y muchas municiones, así como también en casa del comandante retirado don Pablo Pery.

El señor Companys ha hablado del caso del señor Albiñana a quien dijo se le ha tratado con toda clase de consideraciones, no por su persona, si no por su condición de diputado.

EL DOCTOR ALBIÑANA RELATA LA VERDAD DE LO OCURRIDO Y SE QUEJA DE LOS MALOS TRATOS DE LOS "ESCAMOTS". -- EL JEFE DEL TRADICIONALISMO ESPAÑOL, DIRIGE TELEGRAMA DE PROTESTA AL PRESIDENTE DE LAS CORTES

Barcelona.—Hemos tenido ocasión de hablar con el doctor Albiñana después de salir éste del juzgado de guardia.

El líder nacionalista nos negó que celebrase la reunión clandestina de que se habla. Además de haberse enviado invitaciones para dicha reunión él llegó con más de dos horas de retraso. Estaba departiendo amigablemente con unos amigos y cuando se disponía a firmar en un album de una sñorita llegó un agente al que convenció de que la reunión clandestina no existía.

Al poco tiempo se le comunicó que en el local en que se hallaba, que es el ocupado por la peña, un individuo estaba destrozando una bandera.

El sñor Albiñana salió a su encuentro y le afeó su conducta: Como éste no le hiciera caso, el doctor Albiñana le intimidó para que desistiera encañonándolo con una pistola. Entonces el desconocido dijo que era autoridad y mostró un carnet de alumno de la Escuela de policía.

El doctor Albiñana dijo que no reconocía a tales individuos como autoridades, sino como escamots. En tanto el alumno de la escuela de policía avisó desde un teléfono particular a la Comisaría de policía de donde salió una camioneta con guardias de asalto armados con tercerola. El doctor Albiñana ante la presencia de los guardias no opuso resistencia, pero su pistola no quiso entregarla a nadie más q ue al comandante señor López Mandoley que también fué detenido.

El doctor Albiñana ha declarado que fué objeto de malos tratos por parte de los escamost, y con este motivo destacó la diferencia de proceder con los agentes del Estado. Dijo también que los escamots le obligaron a entrar por la fuerza en un calabozo donde se encontraban individuos de pésimos antecedentes. Añadió que el atestado estaba amañado, pues no se dieron como se asegura los gritos de viva España y viva Cataluña española.

Agregó que el escamot que motivó su detención bajó varias veces al calabozo donde se encontraba con el exclusivo objeto de mofarse de él.

El doctor Albiñana ha dirigido un telegrama al Presidente de las Cortes dándole cuenta de lo ocurrido que cree es una venganza por su intervención en la velada necrológica de las Cortes de Madrid en honor de Maciá.

Terminó asegurando que él no insulta a los catalanes y que a quienes no puede tolerar es a los separatistas.

En cuanto se verificó la detención del líder nacionalista le notificaron a Casares Quiroga y a Azaña.

Selvas ha manifestado en una nota por radio que lo ocurrido no tiene ninguna importancia y que todo es debido al estado en que se encuentra a causa de la enfermedad que sufre.

Esta noche se organizaron manifestaciones por las Ramblas, dándose gritos de viva Cataluña y muera Albiñana. A pesar de esto el publico no se sumó a las manifestaciones. Unos cuantos se dirigieron al Palacio de la Generalidad y expusieron a Companys sus quejas. Este les dijo que pedirá el oportuno suplicatorio contra Albiñana y agregó que sentía que éste hubiera marchado de Barcelona sin que se le aplicara la oportuna sanción.

Los detenidos con motivo de la reunión de Albiñana han pasado a disposición del juzgado de guardia.

El comandante general de la división ha dado órlenes para que se les tenga la debida consideración a los detenidos que se encuentran en Montjuich. Se han verificado diversos registros sin resultado.

EL GOBIERNO DE LA GENERALIDAD CELEBRA UN CONSEJILLO. = OTRAS NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona.—Anoche se celebró un Consejillo de la Generalidad. En el se trató de la detención de Albiñana.

Se acordó que no se celebre ninguna manifestación que no haya sido previamente autorizada, aun cuando se demuestre el fondo patriótico de las mismas.

—La Federación de fabricantes de hilados tejidos ha dado cuenta de los numerosos incidentes ocurridos en las fábricas.

—Con motivo de los conflictos que se esperaban en Barcelona, ayer se acuarteló a las tropas y a los jefes y oficiales de Seguridad y de Asalto se les dió la orden de que durmiesen en las Comisarías.

En una fábrica de la barriada de San Martín la Policía detuvo al comité de huelga.

Esta noche marcho de Barelona el dotor Albiñan. Subió en el expreso en el apeadero de Gracia, y su marcha pasó desapercibida.

Cartelera

Gran Teatro Falla

HOY A LAS 6,45 Y 10,30. COLOSAL ESTRENO



BUTACAS, 1,50 PARAISO, 0,30

Brevemente la marca de los éxitos Ufilms, presentará "EL ZAREWISTCH y VUELAN MIS CANCIONES.

Cine Municipal

Martes 6 de Marzo 1934

Hoy dos únicas funciones, con la actuación personal de Catalina Bárcena.

A las 6,45 y 10,30.—PRIMAVERA EN OTOÑO.—Por Catalina Bárcena, Antonio Moreno, Raul Roulien FIN DE FIESTA Catalina Bárcena

Butaca 2,00; Sillón 1,50; Anfiteatro 0.75.

MIGUELON.—RASPUTIN Y LA ZARINA.—TORERO A LA FUERZA.—ADIOS A LAS ARMAS.

Martes 6 de Marzo 1934

Carmen Boni y Andre Roanne, en "NO SEAS CELOSA", selecta comedia musical de "Exclusivas Huet".—A las 6,45 y 10,30.

Sillón 1,50; Butaca 0,75.

A las 8,45.—Sillón 1,00; Butaca, 0,75.

"EL SECRETO DE MADAME BLANCHE"



(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación).

UNA NOTA DEL COMITE EJECUTIVO DE LA FEDERACION PATRONAL SOBRE EL CONFLICTO DE LA CONSTRUCCION

Madrid.—El Comité Ejecutivo de la Federación Patronal de la Construcción, publica ayer una nota, en la que niega la existencia de un laudo para resolver la cuestión de la jornada de cuarenta y cuatro horas.

El conflicto ha surgido por el establecimiento de la jornada de 44 horas, y el aumento de jornales en una proporción que ellos no admitieron.

Asegura que harán entrar en disciplina a los patronos que hayan quebrantado el acuerdo del bloque y que según la federación no pasan del diez por ciento de los contratistas de Madrid.

Dice que no es cierto que los contratistas de obras públicas no tengan derecho a declarar el lock-out, pues la ley les autoriza a ello.

Termina diciendo que los contratistas que visitaron al ministro el sábado solo representan a determinadas casas constructoras.

EL MINISTRO DE TRABAJO HABLA SOBRE LOS CONFLICTOS SOCIALES Y LA MANERA DE ATAJARLOS

Madrid.—El ministro de Trabajo hablando ayer de los conflictos sociales, dijo que cada vez aumentan más éstos, lo que constituyen otros síntomas de un proceso epidémico, que hay que atajar cuanto antes, para que no ponga en peligro la vida de la República.

Tiene el convencimiento de que en buena parte de estos pleitos no se ventilan problemas de trabajo, sino de otro orden y por tanto, reclaman trato diferente.

No solo se abusa del derecho de huelga, sino que se pone de relieve lo estéril de la legislación de trabajo, ya que aquella se declara por causas y procedimientos ilegales que el poder no puede tolerar. Una cosa es que se defiendan las leyes sociales y otra muy distinta que se hagan para provocar y mantener precisamente aquello que con las leyes se trata de evitar.

Hay necesidad de que el poder público intervenga en estos conflictos desde su iniciación y no cuando la tempestad está a punto de estallar.

UNA GRAVE AMENAZA DE LOS CAMAREROS.--SI NO SE LES ABONAN LOS JORNALES POR LAS NUEVAS BASES SE GUARDARAN LA RECAUDACION

Madrid.—Los comités del sindicato de la Industria Gastronómica y la Agrupció de Camareros (U. G. T.) han publicado una nota que entraña bastante gravedad, en la que anuncian que a patrir de a pagar los jornales conforme a hoy si los patronos se niegan a pagar los jornales, conforme a las nuevas bases de trabajo dictadas por la industria, los camareros se guardarán las recaudaciones de las consumisiones hasta completar las diferencias que los patronos adeuden.

Si el patrono requiere el auxilio de la Autoridad, se hará ver a esta que el incumplimiento es por parte de los patronos y en el momento se presentará una denuncia contra el patrono por retención de salarios.

UN ESCRITO DE LOS PATRONOS DE CAFES Y BARES AL JURADO MIXTO

Madrid.—Los patronos de cafés y bares han enviado al presidente del Jurado Mixto del ramo un escrito en el que dicen que la representación patronal asistirá a la reunión que celebrará hoy dicho Jurado Mixto, para no contribuir a la aceptación de la orden del ocho del pasado.

JUNTA GENERAL PREPARATORIA DE ACCIONISTAS DEL BANCO DE ESPAÑA

Madrid.—Ayer se celebró Junta General preparatoria de Accionistas del Banco de España, aprobando algunas cuestiones de trámite. El domingo próximo se celebrará la Junta General ordinaria.

UNA NOVILLADA MALA Y CON FRIO

Madrid.—Apesar del frio, el público llenó ayer la plaza de toros. La novillada fué mala aparte del ganado de Gamero Cívico que dió buen juego.

El Soldado, Chalmeta y Torerito de Triana no sacaron partido del ganado y aburrieron al público.

El Soldado banderilleó aceptablemente.

Torerito estuvo valiente siendo revolcado por su segundo.

Chalmeta se comportó mal.

ROMANONES PRESIDE UNA SESION DE LA ACADEMIAS DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO.--NUEVO ACADEMICO

Madrid.—Bajo la presidencia del Conde de Romanones, celebró sesión la Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Entre otras cosas, en la sesión ordinaria, se dió cuenta de la solicitud pidiendo sea declarado monumento artístico El Tosal de Manises, de Alicante.

También se dió lectura a varios informes, una del señor Landecho para agradecer a la Asociación de Pintores y Escultores de Madrid, la petición dirigida al Ministro para que la Academia de Bellas Artes de Roma dependa del Ministeiro de Instrucción Pública, bajo la intervención directa de la Academia de Bellas Artes de San Fernando; otro del Sr. Esquerra del Bayo sobre adquisición, con destino al museo Arqueológico, de una casulla estilo Luis XV.

El señor Baly, hizo finalmente una sentida necrología del arquitecto catalán don José Llimona recientemente fallecido.

En la sesión extraordinaria fué elegido académico don Pedro Muguruza Otano para ocupar la vacante de don Manuel Zabaya y Gallardo.

Como antes de la votación fueron retiradas las propuestas de don José Pijuan y don César Cort la elección fué por unanimidad.

EXPLOSION DE BOMBAS

Madrid.—A las once y quince de esta noche ha hecho explosión una bomba de gran potencia en la fábrica de mosáicos de la calle de Narciso Serra, propiedad de don Luis Vinardell.

El artefacto fué arojado desde la calle de Valderribas y probablemente a una distancia de unos diez metros. Al caer en una azotea que dá a una nave de uno de los departamentos del almacén produjo en el piso de la misma una gran agujero, y rompiendo los cristales de una claraboya, fué a caer en una de las habitaciones.

El artefacto solo produjo pequeños daños. El sereno dió aviso a la Comisaría del Congreso de donde salieron el Comisario señor Navascués y los agentes señores Villanueva y Castelar.

Se sabe que el sábado los obreros de la fábrica solicitaron que se les abonaran los jornales correspondientes a 48 horas pero el dueño solo les pagó las cuarenta y cuatro horas que habían trabajado.

Hoy los obreros como protesta se habían declarado en huelga de brazos caídos. Se relaciona la colocación de la bomba con la actitud de los obreros.

OTRA EXPLOSION EN UN SOLAR

Madrid.—En un solar de la calle del doctor Esquerdo también hizo explosión un artefacto que afortunadamente solo causó gran alarma entre los vecinos.

EL JEFE SUPERIOR DE POLICIA INTERROGADO SOBRE EL CONFLICTO DEL RAMO DE LA CONSTUCCION

Madrid.—El Jefe Superior de policía manifestó este mediodía a preguntas de los periodistas referentes al conflicto de la construcción en Madrid, que no había habido incidente alguno con este motivo. Preguntado también si se había trabajado con normalidad dijo que no sabía nada, por no ser este asunto de su competencia, pero añadió que por conducto particular sabía que en algunas obras donde los patronos no habían satisfecho el importe de la jornada de 48 horas trabajando solo 44, se habían declarado la huelga de brazos caídos.

INCIDENTES ESCOLAES COMO PROTESTA A LA CELEBRACION DE UN CONSEJO DE DISCIPLINA. - - ESTE FUE FUE SUSPENDIDO

Madrid.—Esta mañana en el Instituto de Calderón de la Barca, los alumnos promovieron algunos incidentes, para evitar que se llevara a cabo un Consejo de disciplina. Se rompieron numerosos cristales. Los alborotos aumentaron con la llegada de escolares de otro instituto, pues entre grupos de distintas ideologías se cruzaron numerosos golpes.

La fuerza pública se quedó a la puerta no teniendo qu eintervenir en el exterior.

El director del Centro suspendió la celebración del Consejo de disciplina de acuerdo con el ministro de Instrucción pública. A petición del director fueron detenidos varios estudiantes a quienes se les ocuparon a uno una pistola detonadora y a otro una palanqueta. Resultó herido leve el estudiante Antonio Ruiz.

En el Instituto Cervantes hubo también incidentes por lo que los alumnos de otros institutos querían suspender las clases. Los escolares expulsaron a los alborotadores y cerraron las puertas del Centro. La fuerza pública despejó los alrededores.

ASALTAN UN TAXI Y ROBAN AL CHOFER

Madrid.—El chofer Antonio Ortega ha denunciado que ayer un individuo le alquiló el taxi cuando marchaba por la calle de Serrano.

El desconocido le encañonó con un revólver y le hobligó a entregarle le recaudación del día, que ascendía a veinte pesetas.

AL MINISTRO DE MARINA LE PARECE ESTE GOBIERNO MAS FIRME QUE EL ANTERIOR.--ES PARTIDARIO DE UNA AMNISTIA GENERAL

Madrid.—El ministro de Marina manifestó que en el Consejo de esta mañana informó extensamente el señor Estadella dando a conocer su impresión sobre las huelgas planteadas y su propósito de presentar un proyecto sobre la cuestión.

Hablando sobre el momento político dijo que este Gobierno le parece más firme que el anterior, con mayor unidad de criterio y con posibilidades de hacer política propia, no habrá cuestiones de confianza más que en aquellas cosas que sean sustanciales.

Sobre el proyecto de amnistía su criterio es que debía retirarse el proyecto parcial y conceder una amnistía general con motivo del próximo aniversario de la República el día 14 de Abril. Es posible que los compañeros estén conforme con este criterio.

EL DIA OCHO COMENZARA EL CONGRESO NACIONAL DE JUVENTUDES CATOLICAS FEMENINAS

Madrid.—El día occho dará comienzo el congreso nacional de juventudes católicas femeninas. En la sesión inaugural pronunciará un discurso el presidente de la Junta Central de Acción Católica y la sesión de clausura será presidida por el Nuncio de su Santidad.

El congreso dará fin con una gran peregrinación de las juventudes femeninas al Cerro de los Angeles el día once. Los acctos del congreso se celebrarán en el domicilio social de la Juventud Femenina, calle de Caballero de Gracia, número 30.

La tarde del Jefe del Gobierno

LAS VISITAS RECIBIDAS. = LA PARALIZACION DE LA FABRICA DE MIERES AFECTA A VEINTE MIL PERSONAS. = NO HARA DECLARACION MINISTERIAL. = SOLO HABLARA SI SE LE PREGUNTA

Madrid.—El jefe del Gobierno permaneció toda la tarde en su despacho de la Presidencia.

Al tiempo de salir para ir a la firma con el presidente de la República, conversó brevemente con los periodistas.

—No tengo noticias para ustedes dijo—. Entre las visitas que he recibido esta tarde, está la del embajador de Francia, que ha venido a saludarme, como es natural, después de la crisis.

También he recibido a los gobernadores de Oviedo y Santander y al de Madrid, que ha venido a presentarse.

Me ha visitado después el subsecretario de Instrucción, para ponernos de acuerdo a fin de que tome yo posesión interina de aquella cartera, cosa que haré mañana. La nota más importante de esta tarde es lo de la fábrica de Mieres, donde trabajan 5.000 obreros, y, por tanto, la paralización de la fábrica afectaría a 20.000 personas.

Además, una paralización de esta naturaleza lleva consigo la ruina de los abastecedores y del pequeño comercio, porque todo está encadenado. A la Comisión que ha venido a hablar de ello, les he prometido llevar el asunto al Consejo de mañana, y les he dicho también que vean al ministro de Industria, de quien depende la concesión del auxilio que piden.

—¿Puede usted darnos a conocer las líneas directrices del proyecto sobre huelgas estudiado en el Consejo de hoy?

—No se trata de un proyecto. En el Consejo, el ministro habló de la necesidad de reformar la ley de Huelgas, porque es natural que si el Estado da facilidades para decla-



LA MISA SOLEMNE DE REQUIEM CON RESPONSO que ha de celebrarse mañana miércoles en la iglesia parroquial de San Antonio, a las once, será aplicada en sufragio por el eterno descanso del alma DEL SEÑOR DON

Rogelio Vigil de Quiñones Alfaro

MEDICO MILITAR, RETIRADO

Que falleció el día 7 del pasado mes, después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

Su viuda, hijos, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favores que mucho agradecerán.

rarlas, es sólo porque lo considera como medio de lucha en las cuestiones económicas; pero si la huelga de tendencia política toma el carácter revolucionario, no se puede consentir. El Consejo ha aprobado las líneas generales expuestas por el ministro, y el proyecto se traerá en su día al Consejo para estudiarlo.

—¿Hará usted mañana la declaración ministerial?

—No pienso decir nada, a no ser que me pregunten, porque como yo considero que este Gobierno es continuación del anterior, me atengo estrictamente a la declaración ministerial de entonces.

UNA CARTA EFUSIVA Y DE FELICITACION DE LA NUNCIATURA APOSTOLICA AL PRESIDENTE DE LA JUNTA CENTRAL DE ACCION CATOLICA.

Madrid. — El Presidente de la Junta Central de Acción Católica, ha recibido de la Nunciatura Apostólica de España la siguiente carta:

"Mi querido señor Presidente: Habiendo dado cuenta a la Santa Sede en sucesivos informes de los trabajos de la Junta Central de Acción Católica y de las comisiones por ella nombradas preparà la fundación de una Universidad Pontificia, de la organización del Grupo Sacerdotal de Acción Católica, de la organización y del programa de las semanas de Acción Católica promovidas por la Junta Central, y finalmente de la próxima celebración de las semanas "Pro Eclesia et Patria" así como del programa y finalidades de las mismas.

El Emmo. Sr. Cardenal Secretario de Estado al acusar recibo de los mencionados informes en carta fecha 20 del actual, me manifiesta lo siguiente: "El Santo Padre a quien me he apresurado a hacer diligente y exacta relación del intenso y metódico trabajo de esa Junta Central, ha manifestado su paternal complacencia y sus vivas esperanzas y me encarga comunicarle juntamente con sus soberanos alientos para proseguir con entusiasmo en este necesario apostolado social, su bendición, prenda de las más copiosas ayudas divinas a tener el honor de transmitirle tan gratas impresiones y la expresiva bendición del Santo Padre, me complazco en felicitarle a usted y a la Junta Central y saludándole y bendiciéndole cordialmente me reitero s. y s. s. Federico, Arzobispo de Lepanto".

Información de provincias

ASALTO A UN HORNO DE PAN ARROJAN UNA BOMBA QUE NO ESTALLA GRACIAS A LA SERENIDAD DE UN OBRERO

Barcelona.—En un horno de pan de la calle de la Marina se presentaron siete desconocidos armados de pistolas, encañonando a los nueve operarios, al dueño y a varios clientes que había allí, obligándoles a volver la cara a la pared.

Uno del grupo se dirigió al horno y arrojó una bomba con la mecha encendida en el interior, el palero del horno con gran serenidad extrajo la bomba y apagó la mecha, evitando así una catástrofe.

Los individuos antes de huir lesionaron al dueño.

La bomba era de gran potencia y pesaba ocho kilos.

UN GRUPO DE SOCIALISTAS EN VALLADOLID HIERE GRAVEMENTE A TRES ESTUDIANTES DE MEDICINA.- HOY NO SE ENTRO EN CLASE EN LA FACULTAD

Valladolid.—Por haber sido agredidos y heridos ayer por un grupo de socialistas tres estudiantes de Medicina, uno de ellos gravemente con el cráneo destrozado por una porra de hierro, hoy no entraron en clase los alumnos de aquella facultad.

GRUPOS DE OBREROS INVADEN VARIAS FINCAS SIENDO EXPULSADOS POR LA BENEMERITA

Ciudad Real.—En Villarubia se concentró la Benemérita para desalojar de doce fincas a varios obreros del pueblo.

En el puente el Fresno grupos de obreros invadieron las fincas, teniendo que intervenir la Benemérita.

INCENDIO A BORDO DEL "ISLA DE TENERIFE". -- QUEDAN DESTRUIDAS MUCHAS MERCANCIAS

Almería.—Esta madrugada entró en el puerto el vapor "Isla de Tenerife", con fuego a bordo, procedía de Cartagena y se dirigía a Canarias.

El incendio se inició en la bodega número tres de mercancías.

Se logró remolcar al buque al muelle de Levante cuando las llamas salían por cubierta.

Seguidamente fueron apagadas las calderas y el remolcador del puerto inundó el barco.

Se han extraído las mercancías que se ha podido. Los daños en el buque y mercancías son enormes.

Se cree que el fuego empezó estando el buque en Alicante pues en Cartagena no se trabajó en la bodega incendiada.

ALCALDE SOCIALISTA QUE NO AUTORIZA LOS ENTERRAMIENTOS CATOLICOS

Granada.—Dicen del pueblo de Tocón que el alcalde socialista sin dar explicaciones negó autorización para varios entierros católicos de personas pertenecientes a Acción Obrerista o simpatizantes con esta organización. Se dá la circunstancia de haber autorizado anterirmente el Alcalde cuantos entierros católicos se solicitaron para cadáveres de individuos afiliados al socialismo, suponiéndose que pretende velarse incluso de este medio para coaccionar en favor de la organización socialista.

CINCO PISTOLEROS ASALTAN UNA TIENDA Y MATAN A TRES PERSONAS, HUYENDO LUEGO

Granada.—Esta noche cinco individuos armados de pistolas y enmascarados penetraron en el local que posee don Francisco Quesada Arias, que se dedica a la venta a plazos.

Los pistoleros penetraron hasta el despacho del señor Quesada, donde varios cobradores le estaban rindiendo cuentas. A todos les obligaron a levantar los brazos en alto, pero el señor Quesada sin hacer caso sacó rápidamente una pistola para defenderse.

Los pistoleros dispararon contra el comerciante en vista de su actitud, y el señor Quesada cayó al suelo mortalmente herido por cuatro balazos. Dos de los cobradores también resultaron gravemente heridos.

Los desconocidos sin esperar a más y sin perder tiempo en coger el dinero se dieron inmediatamente a la fuga y en la calle para despistar dieron voces de auxilio.

Tanto el señor Quesada como los dos cobradores fueron conducidos a la Casa de Socorro. Antes de ingresar falleció el señor Quesada. Los cobradores que se llaman Lorenzo Ocaña y Manuel Carvajal también fallecieron, uno en la Casa de Socorro y otro en el hospital de San Juan de Dios.

SE INTENTA PRENDER FUEGO AL EDIFICIO DE LA AUDIENCIA

Cuenca.—En la sala de testigos de esta Audiencia fueron halladas latas de gasolina y una escalera de mano apoyada en el balcón principal.

Se supone que por ésta penetraron los portadores de las latas, sin duda con el propósito de prender fuego a la Audiencia por causas que se ignoran.

ACEITEROS EN HUELGA

Málaga.—Hoy se declararon en huelga los aceiteros, por negarse los patronos a aceptar las bases de trabajo.

Los huelguistas ejercieron algunas coacciones que obligaron a intervenir a la fuerza pública.

FESTIVAL TAURINO EN CORDOBA

Córdoba.—Ayer se celebró un festival taurino, lidiándose novillos de Santa Coloma. El público llenó la plaza.

Chicuelo estuvo bien con el capote y la muleta, cortando una oreja.

El Niño de la Palma se mostró voluntarioso; estuvo bien con la capa y la muleta.

Durante la lidia se arrojaron al ruedo ocho espontáneos.

Los toreros actuaron en traje de calle.

LOS MAURISTAS ALGECIREÑOS INGRESARAN EN EL PARTIDO PUPULA AGRARIO

Algeciras.—En Asamblea general celebrada por el partido local maurista se acordó por unanimidad separarse de su política por disconformidad con la totalidad de la orientación dada al partido. Se asegura que la mayoría de los afiliados ingresarán en el partido popular agrario.

INAUGURACION DE UN CIRCULO TRADICIONALISTA

Alcázar de San Juan.—Ayer fué inaugurado en esta localidad el Círculo tradicionalista siendo bendecidos previamente los locales.

El señor Senante pronunció un discurso en el que habló del programa del partido.

NOVILLOS EN CARTAGENA

Cartagena.—Novillos de Letona. Pedro Barrera, se adornó con la capa y la muleta y mató bien.

Ramón Montes estuvo valiente y resultó contusionado, en la frente.

ASAMBLEA DE LA AGRUPACION CIUDADANA AGRARIA

Cuenca.—Ayer se celebró la Asamble de la Agrupación ciudadana Agraria, con asistencia de numerosos delegados de la provincia.

El diputado de la minoría popular agraria Enrique Cuartero, explicó su actitud y conducta seguida en el Parlamento que fué aprobada por aclaamción. Después fué elegida la nueva junta directiva.

EN MALAGA SON DETENIDOS VARIOS SOCIALISTAS QUE PARECE PREPARABAN UN COMPLOT

Málaga. — El gobernador civil mandó llamar a su despacho a los periodistas a quienes manifestó:

—Por obrar en mi poder pruebas demostrativas de que el señor García Prieto, ex diputado socialista, se erigió en jefe de un complot sin fecha determinada y hasta que ha empezado a dar órdenes preparatorias del movimiento me he visto obligado a decretar la detención del citado ex diputado y la de los presutos complicados en el complot, los conocidos socialistas Villalba, Rubio, Carrillo, Pérez, Muñoz, Luque y Carrasco pertenecientes todos al Ayuntamiento de Antequera. También parece que está complicado el alcalde de Cuevas de Becerro y el concejal del mismo Ayuntamiento Rafael Puyol, cuya detención también ha sido ordenada. Finalmente dijo sobre este asunto que todos los detenidos serán puesto a disposición del Tribunal de urgencia.

MEJORA EL MIÑON HERIDO EN EL DIA DE AYER

Bilbao.—El miñón Serapio Uriarte, herido en el atraco de Saba, ha experimentado hoy ligera mejoría, aunque la gravedad no ha desaparecido.

FUERZAS DE ASALTO A LAS MINAS DE RIOTINTO

Huelva.—Procedente de Cádiz llegó una sección de guardias de Asalto para garantizar el orden en las minas de Riotinto.

Actualmente reina tranquilidad.

CREACION DEL PARTIDO DERECHA ARAGONESA

Zaragoza.—Ayer se celebró una reunión entre elementos adictos a Renovación Española, para organizar el partido y crear un centro político.

Fueron invitadas unas cincuenta personas y se nombró una ponencia encargada de redactar un reglamento para su legalización, y se acordó que el partido se denomina Derecha Aragonesa.

Se han realizado ya gestiones para elegir local.

SEGUNDO ANIVERSARIO

Don Ernesto Pérez y Gutiérrez

Que falleció en esta ciudad el 7 de Marzo de 1932, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

Todas las misas libres de intención que se celebren mañana miércoles 7 del corriente en la parroquia de Santa Cruz (Catedral Vieja), iglesias de San Agustín, de San Francisco, de Ntra. Sra. del Carmen, Oratorio de San Felipe Neri y capilla de las Escuelas Salesianas de Puerta de Tierra, serán aplicadas en sufragio por su alma.

Sus hijos ruegan en caridad una oración por su eterno descanso en el Señor.

EXTREMISTAS QUE PROMUEVEN ESCANDALO EN EL TEMPLO DEL PILAR. - - ENCUENTRO ENTRE SOCIALISTAS Y TRADICIONALISTAS

Zaragoza.—Sobre las doce y media de ayer y cuando mayor era la concurrencia de fieles en la iglesia del Pilar se presentó en aquel lugar un grupo de extremistas que dando vivas al socialismo intentaron arrebatar un semanario tradicionalista a varios jóvenes que los estaban ven diendo.

Se produjo cierto revuelo y sonaron varios disparos, repartiéndose entre estos bandos algunos golpes.

Los vendedores amparados por otros grupos reaccionaron y respondieron con vivas, oyéndose entonces otros disparos.

Se restableció la tranquilidad al acudir las fuerzas de Asalto.

No se tiene noticias de que haya ningún herido de importancia.

EL COMITE DE LOS DIECIOCHO Y EL ESTATUTO VASCO

Bilbao.—El alcalde de Bilbao ha dado una referencia de la reunión celebrada ayer en Vitoria por el Comité de los Dieciocho, que en todo lo referente al Estatuto se acordó destituír al vocal del Comité, don Dámaso Jiménez, alcalde de Laguardia, por su marcada actuación contra el Estatuto, y se nombró en su lugar al alcalde de Salinillas (Alava).

Se acordó que esta provincia debe estar en el Estatuto con las otras dos, y en caso que las Cortes acuerden su separación, no sea por menos de los dos tercios de los votos.

MITIN DERECHISTA

Vigo.—En Villasabrosos de Puenteáreas, se celebró ayer un mitin organizado por la Unión Regional de Derechas, en el que tomaron parte los diputados señores Lis y Guisasola, los cuales hablaron de la política de derechas y de sus relaciones con el Gobierno.

Asistió enorme concurrencia. Fueron vitoreados Gil Robles y las derechas.

SE INTENTABA ATENTAR CONTRA UNA PERSONALIDAD RECHISTA

Viga.—La Benemérita ha detenido a Agustín Martínez, natural de Coruña, que había llegado a Vigo para atentar contra una personalidad derechista.

También fué detenido Juan Rodríguez, con quien se hospedaba el primero.

Se supone que este posible atentado guarda relación con la huelga de Coruña.

MENORES DE EDAD DESAPARECIDOS

Bilbao.—El sábado último salieron de excursión al Monte Gorbeu muchachos menores de edad que no han regresado a su domicilio.

La falta de estos muchachos ha causado gran inquietud y los gobernadores de Alava y Vizcaya se han puesto de acuerdo para realizar gestiones por medio de la Benemérita y de los miñones para dar con su paradero.

Los muchachos desaparecidos son cinco.

MITIN DE LA JUVENTUD DE ACCION POPULAR

Albacete.—En el Teatro Circo se celebró un mitin organizado por la Juventud de Acción Popular, al que acudió extraordinaria concurrencia.

El señor Bernabeu atacó duramente la política socialista.

A continuación otro orador se congratuló del gran avance de las derechas en la provincia de Albacete, hecho que no dejó de notar el señor Gil Robles.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

ASAMBLEA DE ACCION CATOLICA DE LA MUJER

Albacete.—En el salón de actos del Colegio de Dominicos, se celebró la asamblea que la Acción Católica de la Mujer ha organizado para dar cuenta de su gestión en lo que respecta a los trabajos realizados por las diferentes secciones.

Al acto asistieron representaciones de 47 pueblos de la provincia, y se leyeron numerosas adhesiones.

Homenaje a Lerroux en el setenta aniversario de su nacimiento

EN MADRID SE CELEBRARON DIVERSOS ACTOS. = EL JEFE DEL GOBIERNO RECIBE MUCHAS FELICITACIONES Y REGALOS. = EN UN BANQUETE POPULAR, AL QUE ASISTIERON LOS MINISTROS, LERROUX PRONUNCIA INTERESANTE DISCURSO HABLANDO DE LA MISION, LA RESPONSABILIDAD Y LOS SUFRIMIENTOS DEL GOBERNANTE

Madrid. Ayer se celebró el homenaje anunciado al jefe del Gobierno con motivo del 70 aniversario de su nacimiento.

Por su casa y por la presidencia deddl Consejo desfilaron muchas visitas y se recibieron muchas felicitaciones y regalos.

Por la tarde se celebró un banquete popular en el que asistieron con el presidente del Consejo todos los ministros, otras autoridades, personalidades etc.

Al final el señor Lerroux pronunció un discurso en que habló de la misión, la responsabilidad y los sufrimientos del gobernante.

Dijo que él desde el Poder ha querido ensanchar la política de tal modo que todos dentro de la órbita de la República vinieran a colaborar en la patriótica labor de salvar a aquella.

Como la política no se hace solo en el banco azul, para algunos el procurar yo atraer a la República a ciertos elementos, ha sido con tendencia a las derechas. Se muestra enemigo de la lucha de clases y dice que una organización que la tenga nada tiene que buscar.

Hay que procurar que se constituyan partidos que ofrezcan un saludable contraste a los que representan el Estatismo. ¿Dónde encontrará Ministros que pueda hacer eso sino mirando a la derecha? ¿He de mirar a un partido que con frecuencia asegura que no le importa la República?

La manera de que no sobrevengan más peligros a la República es no poniéndose a la puerta de la República para impedir la entrada de muchos y obligarles a que sigan siendo lo que eran hace dos o tres años. Su obligación es tender la mano a quienes están esperando.

Ahora bien, chantages, compra de conciencias, nó.

El partido radical no cederá nada de su programa mientras el le dirija.

Se trata solo de dar estabilidad a la República buscándole un apoyo en el centro, en la derecha y en la izquierda.

Habla del orden social. El respeta a todos, pero no se confunda el respeto con la tontería.

Los organismos de mando y dirección jamás los entregará a quienes previamente no hayan confesado la República. Dice que ojalá no sean necesario el emplear medidas enérgicas. Ningún radical que gobernó, claudicó. Martínez Barrio atajó la revuelta, pero si en estos momentos difíciles—dice—la repetición del intento encontrará en mí un ejecutor implacable. Respeta el odio de sus enemigos y quiere ser tolerante con estos, pero afirma que el que se salga de la ley le verá subir al Gólgota, impávido, aunque el corazón me llore.

Seguidamente dirige un saludo a los asistentes al acto, entre los que figuran los señores Martínez Barrios y Alba.

Termina diciendo que el partido radical, no podrá deshacerse mientras no haya otros a la izquierda o a la derecha que puedan servir a España y a la República. Gran ovación.

Por la tarde en el mismo Hotel, el señor Lerroux, fué obsequiado con un vino de honor por las mujeres radicales. Asistieron varios ministros y otras personalidades y muchas señoras. Por la noche en el Español, se celebró la función de gala anunciada.

Delegación de la Marina civil

Se ha interesado de todos los radiotelegrafistas navales, y se ruega a los aficionados y radio-escuchas, que han de resultar beneficiados en la medida, que par dar fin a la intolerable conducta que se viene observando en los buques pesqueros nacionales, al utilizar sus emisoras radiotelefónicas, no solamente para asuntos de índole particular, sino empleando una fraseología burda y soez, sin tener en cuenta el medio de que se valen, que hace llegar ese lenguaje a cuantas personas utilizan receptores de onda corta, y como tan práctica no puede seguir consintiéndose, pues aparte de lo dicho redunda en desprestigio nacional, ya que tales irregularidades pueden ser captadas por profesionales extranjeros, estas irregularidades, una vez localizadas, serán puestas en conocimiento de la autoridad marítima, la que sancionará las mismas, haciendo uso de las atribuciones que las leyes le concede .

La onda que emplean estos buques es de 170 metros.

Noticias del extranjero

UN PERIODICO FRANCES ENJUICIA EL NUEVO GOBIERNO ESPAÑOL

París.—"Le Journal des Debats", dice sobre el Gobierno español, "todo el mundo tiene la creencia de que el nuevo Gobierno no es más que un Gobierno efímero, pero no parece que los partidos de derechas, especialmente el Jefe de la Ceda, Sr. Gil Robles, tengan el deseo de violentar las cosas.

Los acontecimientos podrán precipitarse si los elementos de extrema izquierda se dedican a una acción violenta, pues entonces un gobierno débil, como es el Gobierno Lerroux, que hace una serie de concesiones a las derechas (¿?), parece predestinado a una nueva crisis en breve plazo.

El nuevo Gobierno además de tener que hacer frente a una situación de gran malestar social en España, se encuentra frente a un número, cada día mayor de huelgas, que no parecen tener un carácter especial corporativo, sino más bien dirigida contra el gobierno.

INCENDIO A BORDO DE UN BARCO FRANCES

Nueva York.—El paquebot "Ciudad de Montgomery", de cinco mil toneladas, se ha incendiado cuando se hallaba a unas 50 millas a la altura del "Banco de Fuego", sito a la entrada de la bahía de Chesapeake.

El barco se dirigía a Nueva York, ignorándose el número de pasajeros que se hallaban a bordo.

Han marchado varios navíos para auxiliar al siniestrado.

VUELO DEL PORTUGUES CARLOS BLECK

Lisboa.—El aviador portugués Carlos Bleck llegó ayer a la ciudad portuguesa de India, Diu y hoy ha llegado hasta la ciudad de Nueva Goa.

El presidente de la República, ha enviado al aviador su felicitación por el éxito de la primera parte de su viaje.

El aviador intenta regresar a su país, por vía aérea.

LAS EX REINAS DE PORTUGAL PIDEN PERMISO PARA VENIR A SU PAIS

Lisboa.—Los periódicos anuncian que la reina Amelia de Orleans y Braganza y la reina Augusta Victoria, madre y viuda, respectivamente del rey don Manuel, han solicitado del Gobierno portugués permiso para venir a su país, a fin de visitar el panteón real de Villaviciosa e inaugurar la Escuela Agrícola de San Carlos Primero, creada por el último rey de Portugal, en dicha localidad.

El periódico francés "Le Temps" dice además que las reinas han tomado el compromiso de no salir de Villaviciosa ni hacer declaraciones políticas.

ACLARACION DE UNAS DECLARACIONES DEL CANCILLER AUSTRIACO

Viena.—La "Deustcht Nachrisctenstelle" publica una nota rectificando algunas informaciones publicadas en diversos lugares, según las cuales el canciller, en su último discurso, había dicho que Austria tendría una Constitución a partir de la semana próxima.

En la nota rectificativa dicha organización manifiesta que lo que el canciller declaró es que "Austria tendrá una nueva Constitución dentro de algunas semanas".

PESCADORES SOBRE UN BLOQUE DE HIELO. = YA HAN SIDO RECOGIDOS CUATROCIENTOS

Moscou.—La mayor parte de los pescadores que iban a la deriva en un bloque de hielo en el Mar Caspio, y que en total sumaban 400, han podido ser recogidos por los servicios enviados en su socorro, los cuales han desembarcado ya.

Unicamente quedan sobre los bloques de hielo 84 pescadores, esperándose que éstos no tarden en ser también salvados, pues continúan los trabajos de salvamento.

Hasta ahora, y a pesar de hacer diez días que los pescadores en cuestión van a la deriva por el Mar Caspio, no ha habido que lamentar ninguna víctima.

EN AUXILIO DE LOS SUPERVIVIENTES DE UN ACCIDENTE MARITIMO

Moscu.—El jefe de la expedición del barco "Tchelio Uskine", ha comunicado que un avión de socorro ha logrado aterrizar en un lugar preparado al efecto por los supervivientes de la catástrofe y que han sido trasladados a cabo Wellen las diez mujeres y los dos niños que formaban parte de la expedición. Como se recordará el barco fué destrozado por los hielos.

UNA REUNION DE ALEMANES DISIDENTES. - - SE REGISTRA INCIDENTES

Praga.—En Dub, se celebró ayer una reunión organizada por los elementos del frente patriótico de alemanes disidentes, reunión que dió lugar a algunos incidentes.

En efecto, a la salida de la reunión, se produjeron violentas colisiones entre los asistentes a aquella, y miembros del partido socialista, por lo que tuvo que intervenir la fuerza pública, que después de varias cargas, pudo restablecer el orden.

A consecuencia de los choques habidos entre partidarios de ambos bandos, resultaron veinte personas heridas, dos de ellas, gravemente.

DETENCION POR EL ASUNTO STAVISKY

Bayona.—Las detenciones preventivas dictadas contra los señores Bonnaure y Guebin, complicados en el asunto de los Bonos falsos del Crédito municipal de Bayona, ha sido confirmada por otros treinta días.

EL AVIADOR FRANCES DIEUDONNE, VUELA HACIA COPENHAGUE

Berlín.—Comunican de Munster (Westfalia) que el aviador francés Diudonne Costes que a consecuencia de la niebla se vió obligado a aterrizar en el acrodromo de dicha localidad, ha emprendido esta mañana su viaje, saliendo a las doce con dirección a Coppenhagle.

UN EXPRESIDENTE DEL REICHSTAG, CONDENADO A PRISION

Colonia.—Esta mañana se ha visto ante los tribunales, el proceso seguido contra el expresidente centrista del Reichstag señor Esser, a quien se acusaba de abuso de confianza. Se le ha condenado a siete meses de cárcel y a 200 marcos de multa.

DIEUDONNE, LLEGA A COPENHAGUE

Coppenhague.—El aviador francés Diudonne Costes, ha aterrizado en el aerodromo de esta capital a las tres y cuarto de la tarde (hora local).

CONSISTORIO PUBLICO Y SECRETO EN EL VATICANO.

Ciudad del Vaticano.—Esta mañana se han celebrado en presencia de Papa, los consistorios público y secreto con vistas a la canonización de los bienaventurados Cottopengo, Von Parzhan y Margarita Rdi. —

Sociedad

En la iglesia parroquial de San Lorenzo, recibió el domingo pasado las regeneradoras aguas el bautismo, el hijo de don Eduardo Espinosa y de doña Dolores Márquez García.

El coadjutor señor Rodríguez Landeira impuso al neófito el nombre de Antonio, Francisco Javier, Lorenzo del Pilar, siendo apadrinado por su tío don Pedro Márquez García y por doña María de la Paz Durán García.

En la tarde del domingo se celebró en la iglesia parroquia de San Lorenzo, el acto de recibir las regeneradoras aguas del bautismo, la recien nacida hija de don José León Domínguez y doña María Luisa Gebellin Latorre.

Administró el sacramento el señor Cura párroco don Joaquín M. Puelles, que impuso a la neófita los nombres de María Teresa, Antonia, Lorenza del Pilar.

Apadrináronla don Antonio Maravet y doña Antnoia Gallardo Rueda.

Terminada la ceremonia, los invitados fueron obsequiados en el domicilio de los señores de León con un selecto lunch.

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la joven y distinguida esposa de nuestro querido amigo el cul tooficialdelkmlH do amigo el culto oficial de este Gobierno civil, don Antonio Fernández Pernia, de soltera Mercedes Ruiz.

Madre e hijo perfectamente.

Nuestra enhorabuena a los señores de Fernández Pernia.

Sucesos

DENUNCIA A SU MARIDO

María Fernández López, de 36 años, que habita en la calle Consolación número 6, denunció a su marido Salvador Montes Villegas, porque constantemente le hace objeto de malos tratos, llegando nasta amanezarle con un cuchillo, y en la noche de ayer llegó a su domicilio, arrojándola a la calle, así como a sus hijas María, de 14 años, y Antonia de siete.

En la indicada casa se presentó el agente señor Juárez, al que desobedeció el Montes, negándose a acompañarle, habiendo desaparecido dejando la casa cerrada.

NO PAGAN

Julio Pérez Calvo, de 40 años, dependiente del establecimiento la Villa de Madrid, denunció en la Comisaría, que en el citado establecimiento penetró el individuo José Santamaría en unión de otros haciendo consumición por valor de nueve pesetas, dándose a la fuga sin abonarlas.

UN CHOQUE

En la Comisaría compareció José Navarro Airado, chófer del ómnibus del servicio de Puntales, propiedad de la viuda de Cayetano Ruiz, denunciando que al transitar, po rla Avenida Cayetano del Toro, chocó con él el "auto" de Transportes Generales, conducido por José Jaén Martell, produciéndole daños en la plataforma trasera, ignorando el valor de ellos, asegurando iba por su derecha cuando el accidente ocurrió.

Posteriormente compareció también el Jaén Martell, que manifestó que ocurrió el hecho cuando el ómnibus venía por su izquierda y pretendió tomar la derecha.

DESPUES DE CHOCAR CON UN COCHE SE DA A LA FUGA

En la calle San Francisco, al transitar el coche de dos caballos folio número 4, propiedad de don José Paredes, conducido por Felipe Pederal Cortas, chocó con un automóvil que se dió a la fuga, resultó el coche con la lanza rota, valorando los daños en 45 pesetas.

Vida Marítima

Procedente de Buenos Aires, Montevideo y Santos, tomó entrada con cargamento general y pasaje, la motonave "Cabo San Agustín", que atracó al muelle número 2, siendo despachado para Génova y escalas.

—Con noventa y cinco pasajeros y cargamento general llegó de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, la motonave "Ciudad de Sevilla", que atracó al muelle número 2 y se despachó para Barcelona.

—De Barcelona llegó la motonave "Villa de Madrid", que se despachó para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas con cargamento general y el pasaje, habiendo atracado al muelle número 1.

—De Barcelona con escala últimamente en Sevilla llegó con cargamento general el vapor "Río Tajo", que atracó al muelle número dos.

—De Fernando Poo y escalas llegó el vapor "Escolano", con cargamento general y el pasaje, habiendo atracado al muelle número uno, y se despachará para Barcelona.

—Para Larache se despachó anoche el vapor "Isla de Menorca", con cargamento general y el pasaje.

—De Oslo, llegó el vapor de bandera noruega "San Andrés" que se despachó para el mismo puerto.

—De los puertos de Filadelfia, Nueva York, Lisboa y Casablanca, llegó con cargamento general el vapor noruego "Estrella", que se despachó para Tánger.

POLIZON

Por los agentes de policía marítima señores Merino y Rodríguez Pardeza, fué detenido en la motonave "Cabo San Agustín", el individuo Gerardo Fernández Ulacia, que quedó en la Prevención a disposición del Delegado Marítimo.

Información militar

Servicio de la Plaza para hoy

Jefe de día: Teniente coronel de Infantería don Ernesto Marina y Arias.

Imaginaria, Teniente coronel de Artillería, don Rafael Peñuela y Guerra.

Hospital: Segundo capitán de Artillería.

Vigilancia: Primer sector, Infantería. Segundo, Artillería.

Presentaciones

Comandante de Caballería don Gerardo Figuerola, incorporado a la Comandancia Militar.

PUBLICACIONES MILITARES

El "Boletín de Farmacia Militar" publica en su reciente número los siguientes trabajos:

Algunas reacciones microquímicas de la lignina, por Salvador Rivas Goday.

Farmacognosia retrospectiva: Materia farmacéutica vegetal de Oriol Bronquillo, por Joaquín Más y Guindal.

Bibliografía farmacéutico-militar por l doctor Rafael Roldán y Guerrero.

Crónica: Academia Nacional de Farmacia.— Conferencias en Lieja. Premios Clariana, 1.934.

Revista de revista, etc.

Casa de Socorro y Hospitales

En el día de ayer fueron asistidos en los distintos centros benéficos de esta capital las siguientes personas:

Casa de Socorro : : : : : :

José Peña, de herida contusa en el párpado superior y erosiones en la córnea izquierda.

—Manuela Palacios, de contusión en la rodilla derecha.

—Luis Díaz, de erosiones en la rodilla izquierda.

—Adolfo Pérez, de distensión ligamentosa de la articulación tarsometatarsiana.

—José Sánchez, de herida incisa con colgajo de un centímetro en el dedo índice izquierdo.

—Dolores Maciá, de herida por mordedura de un perro en el dorso de la mano derecha.

—Antonia Jurado, de herida incisa en el dedo medio derecho.

—Faustino Ares, de erosiones por mordedura de un gato en la mano derecha.

—María Fernández, de contusión en el vértice de la cabeza y erosiones en la región nasal, lado izquierdo de la cara y dedos de ambas manos.

—José González, de erosiones en los tercios medio e inferior del brazo izquierdo.

Casa de Asistencia Pública

—Manuel Beltrán de erosiones en ambos pies, con pérdida de la piel.

—Antonia Pacheco de erosiones en la nariz.

—José Gómez de erosiones en la nariz.

—Manuela Santiago de contusión en la región occipital, mano izquierda y ambas rodillas.

Pablo Bolluyo, de herira inciso punzante, en el índice izquierdo.

—Rafael García, de dos heridas contusas, de tres centímetros y un centímetro en la región parietal, y conmocción cerebral. Inferidas por un tranvía.

—Leopoldo Enríquez, contusión y herida contusa en la región malar derecha.

—Mariano Soto, de herida contusa en la región superciliar.

—Adela Sánchez, disetnsión ligamentosa, en la muñeca derecha.

—Juan Ruiz, de herida contusa en la región superciliar izquierda y alcoholismo.

—Juan Delgado, de lipotimia y contusiones e nla región glútea.

—José Monte, de quemaduras químicas en el ojo izquierdo.

—Antonio Pérez de herida incisa en la región izquierda.

—Manel Vara de fractura por su tercio medio del radio derecho.

—José Mina de herida incisa en el dedo meñique derecho.

Puerto Santa María

SE CAE AL POZO

Carmen Pérez Muñoz, domiciliada en calle Salmerón número 74, se cayó al pozo en dicha casa, pudiendo ser salvada por los obreros Luis Rube Sánchez y Juan Antonio Jarques Ríos, teniendo que recibir asistencia facultativa.

POR VIAJAR SIN BILLETE

Ha ido detenido y puesto a disposición del Juzgado correspondiente el individuo q ue dijo llamarse Avelino Vázquez Salcarme, natural de Lugo, sin domicilio, el cual venía viajando sin billete en ferrocarril desde Cádiz.

PARA ABARATAMIENTO DE LAS SUBSISTENCIAS

Ha sido presentado a la Alcaldía que, en virtud de acuerdo de las sociedades obreras, un pliego interesando de los altos Poderes sean dadas disposiciones para el abaratamiento de las subsistencias.

Dicho pliego lo suscriben los presidentes de Federación Portuense, Sindicato de la Construcción, Sociedad General de Trabajadores del Campo, Metalgráficos, Carreros y Cargadores, Panaderos, Canteros, Hiladores, Marineros, Zapateros, Oficiosvarios, Litógrafos, Agricultores y Agricultores.

SOCORRO A OBREROS EN PARO

Por la Alcaldía viene dándose socorro de pan a los obreros del campo que se encuentran en paro forzoso.

Comisiones de obreros de otros oficios han solicitado asimismo ser socorridos con pan, habiéndoles sido comunicado la imposibilidad de poder acceder a su petición, si bien se les dió a conocer que la Bolsa del Trabajo reanudaría los trabajos de socorro por paro forzoso, efectuando obras en vías públicas.

CORRESPONSAL

Deportes

CAMPEONATO NACIONAL DE LIGA

PRIMERA DIVISION

Resultados: Español 2. Madrid, 2.—Betis 1, Barcelona 0.—Athlétic, 3. Rácing, 1.—Oviedo, 3. Donostia, 2.—Valencia, 0. Arenas, 0.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Athlétic B.	18	11	2	5	61	27	24
Madrid	18	10	2	6	41	29	22
Rácing de S.	18	9	1	8	38	39	19
Betis	18	9	1	8	29	36	19
Donostia	18	7	4	7	29	33	18
Oviedo	18	8	2	8	51	45	18
Valencia	18	7	3	8	28	38	17
Español	18	7	3	8	41	42	17
Barcelona	18	8	0	10	42	40	16
Arenas	18	3	4	11	18	49	10

SEGUNDA DIVISION

Resultados: Athlétic de M. 5. Alavés,0.—Osasuna, 3. Celta, 1.—Unión de Irún, 2. Sporting, 1.—Sabadell, 2. Sevilla, 2.—Deportivo Coruña, 2. Murcia, 1.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Sevilla.	18	11	5	2	56	27	27
Athlétic de M.	18	11	2	5	35	28	24
Murcia	18	10	1	7	41	31	21
Celta	18	9	2	7	44	28	20
Osasuna	18	9	0	9	47	38	18
Sporting	18	8	2	8	30	38	18
Coruña	18	7	3	8	35	38	17
Irún	18	7	2	9	31	43	16
Sabadell	17	4	4	9	30	45	12
Alavés	17	1	3	13	18	60	5

TERCERA DIVISION

Resultados: Logroño, 1. Baracaldo 1.—VaVlladolid, 5. Elche, 2.—Zaragoza, 5. Gimnástico, 0.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Valladolid	3	3	0	0	9	2	6
Zaragoza	3	2	0	1	8	4	4
Baracaldo	3	1	1	1	4	1	3
Elche	2	1	0	1	7	6	2
Logroño	3	0	1	2	1	6	1
Gimnáctico	2	0	0	2	1	7	0

BETIS 1.—BARCELONA 0

Una victoria injusta... porque los dos merecieron perder

Sevilla 5.—El encuentro Barcelona-Betis celebrado ayer en el Petronato, decepcionó a la afición. Lo mismo por l escaso y dificil resultado, que por el anodino desarrollo de la contienda. Sevillanos y catalaes parecieron salir al campo sin interés, y obtuvieron un juego directamente correspondiente a aqulla desgana. A excepción de las líneas defensivas, no hubo ni en uno ni en otro equipo los menores asonjos de aqierto. Desgraciadas ambas delanteras, en la catalana. sólo Ventolrá salvó algo el honor en la primera part, pero en la bética, no se hizo notar ninguno.

Igualmente las líneas medias de los dos equipos anduvieron flojas. Santos fué el mejor de la catalana.

Zabalo en el equipo azulgrana, desmostró una vez más su buna clase.

El arbitraje no ofreció la menor dificultad al señor Sanchiz Orduña.

El primer tiempo fué absolutamente insulso. De salida, presionó el Betis, que tiró tres cornes en poco tiempo. En el segundo tiempo, el Betis vuelve a atacar con ímpetu, y el Barcelona retrasa sus líneas. Se luce entonces Zabalo con sus enérgicas entradas. Al cuarto d hora de juego, Goiburo sufre una lesión y se ve obligado a permutar su puesto con Cavannes, con lo que la delantera catalana pierde la poca ligazón que tenía.

Y parecía que el encuentro acabaría con el empate a cero, cuando dos minutos antes de la citda final, en ocasión de un avance poco vistoso del ataque bético, Unamuno remató un pase de Enrique llevando la pelota, casi por sorpresa, a la meta de Nogués.

El encuentro no satifizo ni a vncedores ni a vencidos.

EL ATHLETIC BILBAINO, AL TRIUNFAR SOBRE EL RACING, SE ADJUDICA EL TITULO DE CAMPEON DE LA LIGA

Bilbao 6.—Era de máximo interés para los campeones de España su último encuentro de liga. Se jugaba en el camop de San Mamés y naturalmente las probabilidades de triunfo estaban de su lado. Les era necesario vencer para quedar en definitiva en posesión del primer pusto en el torneo de Liga ya que existía el peligro de que si el Madrid vencía al Español, los santanderinos podían arrebatar los dos puntos al Athlétic, este de modo lamentable perderaí su puesto.,

Marcaron los primeros los de la montaña. Un tiro bombeado de Telete iba fuera a los ojos de Ispizua y nada hizo por impedir su trayectoria.

Se puso gran empeño en igualar el tanteo, pero ant la feliz labor de los defesores santanderinos, no se marcó hasta las postrimerías.

El empate fué obra de Bata al rematar un centro de Lafuent.

Pocos minutos después del anterior gol, en un avance athlético, Lafuente crea un momento de peligro. Sale a interceptar la pelota enviada por el extremo rojiblanco el mta rival y antes que él llega Iraragorri que de cabeza empuja a la meta del Rácing. No le ha dado tiempo a regresar a su sitio a Jáuregui e Ilardia para evitar que el balón pase, lo dtiene con la mano. Se concede al Athlétic el claro penalty que lo lanza Gorostiza, obteniendo así el segundo gol para los suyos.

El único gol de esta tarde se logró a los cinco minutos. Creó el peligro Bata y el rematador fué Gorostiza.

Dirigió el encuentro con discreción el catalán Camorera.

ESPAÑOL 2.—MADRID 2

Barcelona 5.—En el terreno de Sarriá, se celebró ayer el encuentro Madrid-Español que resultó interesante.

En el primer tiempo consiguieron los madrileños un gol por medio de Regueiro, quien escapó y empalmó un magnífico tiro que batió a Martorell.

En la primera parte que terminó uno a cero, se lanzaron tres saques de esquina contra cada bando. En el segundo tiempo el Español jugó el mejor partido de la temporada.

A los veinte minutos, Prat al lanzar un saque de esquina, Edelmiro II, empalmó el balón y marcó el tanto de la igualada.

Acabó el encuentro con la igualada a dos goles.

El arbitraje de Steimborn excelente.

SEGUNDA DIVISION

SABADELL 2.—SEVILLA 2

Barcelona 5.—En Sabadell jugaron el equipo titular y el Sevilla en encuentro de la segunda división de la Liga. Fué el resultado del partido de empate dos goles.

EN VALLECAS EL ATHLETIC VENCE AL DEPORTIVO ALAVES

En Vallecas se celebró el encuentro entre el Athlétic y el Deportivo Alavés.

Tantos: Athlétic, cinco. Deportivo Alavés cero.

EN CADIZ

Campo de deportes Mirandilla

Gimnástica de Cádiz 5.—Esperanza de Sevilla, 4.

Camop de las Balas:

Cádiz S. C. 4.—Unión Deportiva de Cádiz, 2.

En lugar del España de Sevilla actuó frente al Cádiz el Unión deportiva gaditano con el resultado expresado.

Campo de San Carlos:

San Fernando F. C. 1—Sparta de Sevilla, 1.

EN SEVILLA

Camop del Patronato:

Betis (Amateur) 3. — Sporting Club 0.

En la edición de mañana publicaremos reseña de estos encuentros.

Gran Teatro Falla

Puede decirse que esta empresa escoje para los días que atravesamos lo mejor que en película tiene: La marca Ufilms de cine, el 12 de Diciembre por motivos de orden público, en cuyas fechas estaba anunciada la exhibición de la película ESPIAS EN ACCION, hasta hoy no ha sido posible ponerla de nuevo en el programa y a ella vamos a referirnos, reproduciendo una de las críticas hechas a raiz de su estreno:

Una de las mejores películas de espinoaje. Gerhard Lamprecht crea un ambiente exacto, especialmente en las escenas del campamento italiano donde el director crea situaciones poco conocidas. Magníficas fotografías de la guerra mundial han sido hábilmente transformadas y utilizadas. La Dirección de Gerhad Lamprecht, inmejorable. Una película noble, bella y decente. La labor de los artistas es de igual nobleza. Oskar Homolka sobresale como aventurero. El temperamento del sur está admirablemente personificado.

¿Quién es K-77? En el mundo del espinoaje y del servicio secreto no hay nombres ni apellidos, sino solamente letras y números. Cada nombre, cada explicación, cada palabra excesiva podría hacer más peligrosa aquella profesión. La gran película de la Cine Allianz, bajo la dirección de Gerhad Lamprecht y cuyo título es "Espías en acción", nos permite lanzar una mirada en los secretos del espinoaje durante la guerra mundial en el frnte italo-austriaco. En el centro de los acontecimientos hay un K-77. ¿Quién es K-77? Es preciso descubrirlo. Este es el problema que Miguel de Homberg, el oficial superior austriaco, ha de resolver. Carl Ludwig Diehl personifica aquel hombre, compañera es Brigitte Helm.

Empleados subalternos municipales

Por esta asociación ha sido enviado al señor Salazar Alonso el siguiente telegrama:

"Conocida elección ministro Gobernación feliciámosle, alentándole aprobación Estatuto".

AGAPITO CHILIA
Presidente Asociación Subalternos municipales.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA. Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad práticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 23.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIAS DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez. Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques. - Beato Diego de Cádiz número 5.-Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo 56 Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños, inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales - Cristóbal Colón y San Francisco, 37 Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una. en el Bazar de la Unión, Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, 2. - Cádiz.

BICICLETAS Orbea. Radio, Gramófonos a plazos y contado. Casa Rodríguez, Sánchez Barcaizte gui, 2.

BOMBONERIAS

LUEGE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y extranjeros. Ancha y San José 9. Teléfono número 24-31

ANTIGUA de Roquero.—Trasladado a Rosario 25—Casa fundada en 1833.—Molduras, estampas y artículos de Bellas Artes.

CAFES Y VINOS

LA GOLONDRINA. Gran café, vinos y licores Alvaro Arroyo. Obispo Urquinaona 7 Cádiz.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase de telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas.—Carame.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acreditada y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 36. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO

LUIS González Javaloyas, Corredor de Comercio. Antonio López 3, duplicado, esquina a Isabel la Católica. Horas de oficina: De 10 a 16. Teléfono 1369.

LUIS Ramonacho Infonte, Corredor de Comercio. General Riegos, 16. Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la Sierra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique y Grazalema Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante). - Depósitos: Cádiz, Plocia, 13; Bouzas (Vigo), Avenida E. Cabello. - Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa número 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores, más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

"LA Marina" (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37 Teléfono, 1258. Santiago García San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

"CASA Ramírez", Perfumería y artículos para regalos. Guantes Central: Columela, 14. Sucursal Eduardo Dato, 6.-Cádiz.

MEDICOS

AGUSTIN Cruz Bernal. Pecho. Electroterapia. Medicina general. Consulta de 1 a 4. Económica, martes jueves y sábado, de 5 a 7. Segismundo Moret, 21. Teléfono, 1479

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 3. Valverde. 4.-1.º. alguno

RAYOS X. trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general Partos. Don José J. de la Cuesta José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor) Consultas: de 1 a 3

JOSE SEOANE. Cirugía general. Huesos y articulaciones. Galán y García Hernández, 8. Consultas: de 3 a 5.

MODAS

MARINA Romain, Trajes y Abrigos, lencería. Academia de corte y bordados de todas clases. Dirigida por Marina Romain.—Sagasta 8, Teléfono 2939.

MANUEL ROMERO, hijo de la Viuda de José Romero. Gran surtido en loza, cristal, cuadros y cromos. Moreno de Mora, 2.

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto. José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

MUEBLES

Camas doradas y de hierro. Camas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

CASA Pacheco. Plátanos y tomates. Teléfono, 14-42. Desamparados número 7.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz. Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"GRAN Panificadora de la Torre". Segismundo Moret, 23. Especialidad en pan francés y español. Calidad inmejorable. El más exquisito que se come en Cádiz. Pan caliente a todas horas.

PANADERIA Santa Inés, de José Vázquez Serrano. Elaborado con harinas extremeñas. Peso completo. Servicio a domicilio. Sagasta, 34. Cádiz

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación mar cel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2.572.—Se hacen servicios a domicilio.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

"LA Catalana" (nombre comercial registrado). Tejidos y confecciones: Cristóbal García Plaza, Alonso el Sabio, 14. Cádiz.

¿Necesita V. MUEBLES? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

SASTRERIA de Enrique Cabrera. Creaciones en últimas novedades. Precios moderados. El cliente que visite esta casa saldrá satisfecho. Alonso el Sabio, 1.-Cádiz.

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco, 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 del importe de sus compras al contado.

AGENCIA combinada Barcelona-Cádiz, 95 pesetas tonelada, por la Agencia Gras. Agente en Cádiz: Domingo Bonora. Cristóbal Colón, 23.-Teléfono, 16-90.

RESTAURANT

VISTA HERMOSA

Antesala del Balneario. No dejen de visitar esta famosa casa. Propietario: Marcelino Mínguez Palacios. Teléfono 28-36. Cádiz.

Casa Naveira

Géneros de punto, perfumería, camisería

Extenso surtido en medias

San Francisco, 30 — Cádiz

Taller de electricidad

LA UNION.—Taller Electromecánico, reparaciones e instalaciones de todos los sistemas' instalaciones de alumbrado, timbres, teléfonos y reparaciones de toda clase de aparatos de electricidad y mecánica. Conservación de motores y limpiezas de los mismos. Precios económicos.—San José 8, frente a Los Camarotes. Taller autorizado por la Jefatura Industrial.

Muy importante

Mande Vd. una prenda a teñir o limpiar a la Tintorería y quitamanchas de la calle de General Riego, 14. Planchado Rayo-Calvet y será siempre nuestro cliente ¡No olvidarse, General Riego, 14!

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, primera y segunda clase, así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos. — Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio. — Servicio rápido y esmerado. — Julia Ojeda Alonso. — Rosario, 47. — Colchonería.

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3[4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.— Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

Sociedad

Los Almacenes LA INNOVACION venden tejidos y confecciones para el invierno, casi regalados.

En el exprés de ayer marchó a Madrid donde pasará una temporada la distinguida señora doña María Luisa Gómez, viuda de Picardo, acompañada de su nieta la encantadora señorita Micaela Aramburu.

También marchó a Madrid la señora del comandante de Artillería don Emilio Cano Manuel.

A Granada marchó el agente de investigación y vigilancia, don Arsenio Juárez.

El capitán de Ingenieros don Miguel Márquez Soler marchó a Madrid.

En la Parroquia de San Antonio se celebró en la tarde del domingo el solemne acto de recibir las aguas del Bautismo, el monísimo niño dado a luz por la señora doña Victoria Marcano González, esposa de nuestro estimado convecino don Manuel Paredes y González de la Torre.

Administró el sacramento don Marcos Marcano, y actuaron de padrinos don José Paredes y doña Milagros González García, imponiéndose al pequeño los nombres de José Manuel, Constantino, Abilio.

Durante la ceremonia pulsó el órgano el maestro Aguirre y los cánticos, estuvieron a cargo del señor Domínguez, cantándose una salve ante el altar de la Milagrosa.

La iglesia se encontraba profusamente iluminada, y la capilla exornada con delicado gusto.

A los señores de Paredes y González de la Torre nuestra enhorabuena.

En la misma Parroquia y con idéntica solemnidad se celebró el acto de recibir las aguas del Jordán la niña dada a luz por la señora doña Dolores Marín, esposa de nuestro convecino don José Ramón Rey.

Actuó el coadjutor de la Parroquia del Rosario don José Rey que impuso a la niña los nombres de María de los Angeles, siendo padrinada por don Andrés Alvarez Jiménez y doña Encarnación Guerrero Camaraza.

Nuestra enhorabuena a los señores de Rey.

Ha dado a luz una niña doña Carmen Rodríguez, esposa de nuestro estimado amigo don José Rivero Izquierdo.

Tanto la madre como la recién nacida se neuentran en perfecto estado de salud.

Nuestra enhorabuena.

En sesión celebrada por el Excelentísimo Cabildo Catedral fué nombrado Rector del Colegio de Sata Cruz, el M. I. señor don Lonardo Blanes Terol, Canónigo de la misma.

Nuestra enhorabuena.

En la tarde del domingo falleció, y ayer recibió sepultura su cadáver la angelical niña María del Carmen Lahera y Díaz Alerci, hija de nuetros estimados convecinos los señores de Lahera (don Manuel).

A éstos muy principalmente y a los abuelos de la pequeñita la señora viuda de Lahera y los señores de Díaz Alerci enviamos nuestro pésame más sentido por la desgracia que sufren.

A bordo del «San Agustín»

Todo cuanto de mi estancia y vida en America se ha dicho--empieza la conversación de Rafael con los reporteros--ha sido pura fábula

Yo—añade—ni dí lecciones de toreo ni viví de precario.--Toreé 56 corridas, gasté dinero y aún me quedan unas pesetas

Esperando a Rafael Gómez (Gallo) : : : : : : : : :

Para los aficionados a toros, la vuelta de América, después de cinco años de "luchas" aguas allá, de Rafael Gómez (Gallo), constituía un acontecimiento, ya que no era el hombre gastado, alejado de la fiesta donde, a fuerza de un arte exclusivista, sin imitadores, llegó a ser primerísima figura, que habría de buscar, ya en España, reposo en su tierra natal, contemplando las bellezas de los jardines sevillanos; sino que por el contrario, volvía, pleno de facultades, a enfrentarse de nuevo con reses bravas y a medir "sus fuerzas" con el "as" Domingo Ortega y a recordar sus buenos tiempos con el paisano Belmonte, que ansiando reconquistar el aplauso del público, se ha decidido a vestir otra vez el traje de luces.

Tanto preocupó el regreso del sin igual torero, que todas las conversaciones apartáronse un momento del comentario a la situación política para derivar al terreno taurino. Y, lógicamente, envuelto en la oleada de amigos del "Calvo", el reporter "movióse" cuanto fué necesario para conseguir previa autorización del delegado marítimo—a quien estamos reconocidísimos—, con objeto de cambiar unas palabras con Rafael antes de que el barco "tocara" al muelle.

Media hora agradable y un "trago duro" : : : : : : :

Al declinar la tarde, cuando la noche mataba, con sus sombras, el azul de las aguas de nuestra bahía despegó el práctico llevando a su bordo a los compañeros de la Prensa gaditana y a los representantes de "Estampa", periodistas sevillanos, señores San Miguel y Gonzanhi.

Durante la media horita larga transcurrida desde el muelle hasta dar alcance al "Cabo San Agustín" todos los "marineros improvisados" mostrábanse encantados del viaje; pero la conversación, no interrumpida un minuto, giró siempre sobre un tema obsesionante: ¿Echarán la escala real? ¿Será la de gato?

—Sí, es esta última—decían algunos—, nos "rajamos".

Pero no fué así. Apenas alcanzó la altura el práctico, fueron animándose los jóvenes de la expedición, trepando, agilísimos, por la escala. Envalentonado el reporter asióse a las cuerdas y consiguió ganar el último peldaño, asustado de lo que puede hacerse cuando de cumplir una obligación se trata, a pesar de arrastrar dificultosamente medio siglo de existencia. ¡Fué un trago, señores!

Impresión favorable. = Rafael, dueño del secreto de alejar la vejez : : : : : : :

Una vez enterados los oficiales de a bordo, de contar los periodistas con la autorización de Sanidad, se nos facilita el paso al salón de fumar, espacioso y "salpicado" de comodísimos sillones, que son tomados por asalto para lograr el ansiado descanso después de nuestra hazaña de habilísimos trepadores. No esperamos más que unos minutos. Rafael, encasquetada su amplia gorra de prolongadísima vicera, ajustado su cuerpo con chaleco de cuero, hace su aparición y se multiplica para estrechar las manos que se le ofrecen. —¡Estás muy bien, Rafael!—le dicen sus amigos.

Y en realidad es así. Nosotros, que hemos seguido la carrera artística del gitano grande desde casi sus comienzos, apreciamos en Rafael vigor suficiente para desplazar, si se lo propone, de los circos, a tantos toreros de ocasión.

38 años vistiendo de luces y 15.000.000 de pesetas... que "volaron" : : : : : : : : :

—Vamos a ver, Rafael, ¿se puede saber la verdad de los años "que lleva encima"?

—Sí, hombre; 51. ¡No son tantos como se dice!

—¿Mucho tiempo toreando?

—Ajuste. Empecé cuando apenas terminaba de cumplir 13 años. Que son, si los números no engañan, 38 años sufriendo y gozando con los toros. Sufriendo cuando el "ganao" obliga a hacer cosas raras. Gozando, cuando el público junta las manos para aplaudir una faena.

—¿Asciende a mucho lo ganado durante su vida torera?

—Difícil es dar una suma exacta cuando no se tienen los billetes en los Bancos; pero pongan quince millones y nos acercaremos a la realidad.

—Y en América, ¿se ha hecho dinero?

—Verá usted. 56 corridas toreadas a buen precio, siempre suman unas pesetillas; las suficientes para regresar bastante bien económicamente.

—El contrato con Pagés, ¿en qué condiciones está hecho?

—He firmado veinte corridas de toros en un total de 250.000 pesetas libres.

—¿Sabe dónde actuará por primera vez?

—Lo ignoro. Depende de lo que el empresario decida, aunque es posible sea en el circo maestrante de Sevilla el domingo de Resurrección.

—¿Ya conocerá la vuelta al toreo de Belmonte?

—Sí.

—¿Qué opinión le merece?

—Buenísima. Belmonte está en la flor de su vida y puede con los toros, y el triunfo, en esas condiciones, es segurísimo.

—¿Le dará la alternativa al Niño del Matadero en el Puerto, como se asegura?

—Repito que nada sé con referencia a plazas ni toreros. Depende de Pagés.

—De los toreros actuales, ¿cuál le gusta más?

—¡Vamos a dar un salto en la conversación?—corta rápido Rafael—. A mí me gustan todos mis compañeros.

La interviú es cortada por pedir los fotógrafos un minuto para tirar unas placas. Y, después del fogonazo, el Gallo dice viene encantado del viaje, hecho todo con mar buena. Me acompañan—agrega—Almanseño, Blanquito y Fortuna Chico, todos novilleros. También viene en el barco el matador de toros Alés, que empezará a actuar en España en la categoría inmediatamente inferior.

Una cornada grave y "una mentira más" : : : : : : :

—¿Sufrió algún percance serio en América?

—No. Toreando en Quzco, a un toro bravo, me confié, y, lo que pasa: una gran tarde. Pero no fué completa, porque Almanseño sufrió una cornada que le estropeó la clavícula. ¡Estuvo mal un poco tiempo! Pero luego, a luchar otra vez, y aquí en España, cuando se reponga, trabajará de nuevo.

—¿Y lo que se ha dicho por aquí sobre lecciones de toreo?

—Otra fábula, amigo. Pero de eso va le hablará mi amigo Almanseño, "que tiene más oratoria que yo".

—¿Cómo andamos de facultades? ¿Viene dispuesto a arrimarse?

—¡Ya veremos!! Tenga en cuenta, amigo, que cinco años alejado de los circos españoles y sin lidiar toros de aquí, son motivos más que suficientes para no hacer profecías. ¡Pero, me parece que sí! ¡Que me voy a arrimar!

—¿Su vida por las repúblicas americanas?

—Como en España. Vida de ciudad, la puramente indispensable. En el campo casi siempre entrenándome, obsequiado por aquellos ganaderos con esplendidez.

—¿Aparte lo pactado con Pagés, "hará" algo más?

—¡Quién sabe lo que hará mañana sin pasar hoy!

—¿Y pasará de nuevo el "charco"?

—Ya lo creo; cuando termine la temporada en España.

—¿Qué tal el ambiente y carácter americanos?

—Mucha más seriedad que por aquí. Hay algo en nosotros, eso que han dado en llamar "salero" sólo cotizable en España y preferentemente en Andalucía.

—¿Plan trazado?

—Por lo pronto me hospedaré en "el Francia" y mañana a Algeciras y Gibraltar. Después, a Madrid.

—¿Conoce ganado y toreros con quienes habrá de actuar?

—No lo sé, ni me interesa; me da igual.

—¿Recuerda su mejor tarde?

—La mejor, no. Ahora bien, una de las mejores fué aquí cerca: en el Puerto de Santa María. ¡Estuve "reondo"!

—¿Nos puede contar algo curioso que le haya sucedido por allá?

—Eso, Almanseño. Que os hable él.

Unas anécdotas curiosas que "retratan" a Rafael : :

Almanseño, amablemente contesta a nuestras preguntas lo siguiente:

¿ ... ?

—¿Qué queréis que os cuente que sea curioso o interesante? Se ha toreado cincuenta y seis corridas de Venezuela a la Argentina, actuando en las Repúblicas de Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia, donde puede decirse, que hemos sido los promotores del espectáculo.

Durante este tiempo y por exigencias de movilización se ha viajado en aviones, automóviles, en canoas, donde al "Gallo", le ha "crecido el pelo" de cuando en cuando, en algunas espeluznantes escenas que ha presenciado por selvas vírgenes de la frondosa América.

Ultimamente hubimos de suspender la temporada para atender a una operación quirúrgica que el eminete cirujano doctor Taulosky, tuvo que hacerme en Buenos Aires, al parecer con éxito grande. Durante esta obligada paralización se recibió la propuesta de Pagés, a la que Rafael accedió gustosísimo por sentir ya la nostalgia de repetir, tanto sus "espantás" como sus éxitos, en tierras de España

¿ ... ?

—En Barranquilla, situado en las inmediaciones del Río Magdalena, en Colombia, que es estación aérea a pesar de sus minas de petróleo, tuvimos que tomar un avión para ir a Bucaramanga. El vuelo dura únicamente cuarenta y cinco minutos; pero una tempestad inesperada obligó al piloto a buscar defensa atravesando capas atmosféricas hasta que transcurrió hora y media. Al notar Rafael que llevabamos hora y media de vuelo y sin acordarse que iba en el avión se levantó del asiento y empezó a moverse para preguntarle al piloto cuándo llegábamos. El aparato era pequeño y, naturalmente, al levantarse Rafael perdió la estabilidad y casi nos hace dar la vuelta cayendo el "Gallo" y rodando por el aparato. Se le crisparon los nervios y creía que aquello era una broma pesada que el piloto quiso gastarle.

Convencido el piloto por fin, de que no tenía paso hacia el punto de destino, optó por retroceder al punto de salida y cuando descendimos, Rafael no repuesto todavía del enorme pavor que había pasado arriba, se quedó mirando al cielo y exclamó:

—"¡Dios mío! ¡Qué hermosa es la tierra!"

Y en mucho tiempo no hubo forma de hacerle subir otra vez en aeroplano.

—Aquí hay en España, un individuo al que Rafael le tiene cierto "reparo". Camino de Bolivia a la Argentina y cuando ya tenía yo tomado los billetes para atravesar el lago Tiquicaca que está situado a 3.800 metros sobre el nivel del mar y es navegable, nos dimos de frente con este individuo, que por cierto es tuerto. Rafael se echó, a temblar y nos tuvo una semana esperando para poder emprender el viaje.

—¿ ... ?

—Efectivamente. Pero en Rafael todo es según las circunstancias. Lo mismo le parece un hombre muy cuerdo como todo lo contrario. En él todo es cuestión del sistema nervioso.

—¿ ... ?

—Absurdo. Allí no ha hecho titeres. Rafael el "Gallo" ha vivido en América con desahogo y ha sido obsequiado desde Venezuela hasta la Argentina por todos los ganaderos. Ya véis que viene enormemente mejor que cuando se fué y comprenderéis que si hubiese tenido que pasar por las fatigas y miserias de que en España se ha hablado, no traería ese aspecto.

—¿ ... ?

—Sí. Llevo cinco años con el "Gallo" y tendría que encontrarme francamente malo para dejar de compartir por aquí glorias de toros con Rafael, ya que lo he hecho en América.

—¿ ... ?

—Fué una especie de conferencia privada que yo dí a unas damas de la liga de protección de Animales, en la Argentina, con objeto de llevarlas al convencimiento de que el espectáculo no tenía ese aspecto salvaje que allí creen y nos dejaran efectuar unas corridas. Eso fué lo que pasó y luego se confundió en España, convirtiendo a Rafael en tiritero y maestro de toreros en agraz.

—¿ ... ?

—Una vez, nos vimos en el compromiso de figurar en una comedia, con fines benéficos, en la que actuábamos de actores, no de toreros. Cuando le llegó la hora a Rafael de decir su papel, y verse frente al público salió corriendo y creo que llegó hasta aquí. Así que comprenderéis cómo Rafael va a ser capaz de dar una conferencia. El caso es que todo son fábulas inventadas aquí por no tener qué sacar.

—¿ ... ?

—De aquí vamos a Algeciras. No sabemos todavía si saldremos esta noche o mañana. Todo depende de la Aduana.

—¿ ... ?

—No. Tan solo se han dado dos o tres casos, mejor dicho conatos, de excéntricas americanas, pero Rafael los desatiende, pues no quiere nada de eso; ni vino, ni nada. Está hecho un verdadero "colegial".

—¿ ... ?

—Sí. Fué en Bogotá, donde para quitarlo de las iras del público tuve que llevarla a una Casa de Asistencia para justificar que tenía una muñeca rota, pero con tan mala fortuna que chocamos con otro automóvil en el camino y se hirió de verdad en la cabeza y en un brazo.

—¿ ... ?

—El caso fué que a Rafael le tocó matar un toro de Alcalareño que había resultado cogido. Era un bicho muy difícil y el "Gallo" al ver las condiciones del bicho dijo que no lo toreaba. Se produjo la indignación del público y vino el espectáculo natural. Rafael se negaba a volver al ruedo, y yo, más diplomático, traté de justificar que se había dislocado una muñeca y cuando íbamos camino de la Casa de Asistencia fué cuando sucedió el percance. En resúmen, que no lo cogió el toro pero resultó "cogido".

. . . .

Cuando llegan al barco los vítores al "Gallo", los aplausos al diestro que regresa, desde el público que espera en tierra, estrechamos de nuevo la mano del torero más grande y original que ha "dado" España, deseándole muchos éxitos y triunfos en las veinte corridas firmadas.

Y ya en suelo firme, miramos hacia el barco, medimos la altura de su casco y exclamamos:

—¿Es posible que hayamos subido hasta allí, por una "escala de gato"?

RAFAEL PASO EL DIA DEL LUNES EN CADIZ

Una vez desembarcado Rafael cenó con familares e íntimos y el lunes paseó por la capital sallendo con dirección a Algeciras y Gibraltar, acompañado de Almanseño, a las cuatro de la tarde, en automóvil. También iba con el torero Antonio "el del lunar".

MAOLIYO

Los peligros de apearse en marcha

En la tarde de ayer, a las cinco aproximadamente, cuando regresaba el tren corto de Jerez, en el que venían de Puerto Real, donde habían ido para adquirir dos vacas, Manuel Pérez Sánchez, de 59 años, tratante en ganado, viudo, que habita en la calle Benjumeda número 19, y otro individuo vecino de Extramuros, al llegar el tren a la 2.ª Aguada, el Pérez se apeó en marcha, con tan mala fortuna, que perdió pie, cayendo entre dos vagones, alcanzándole la rueda, que le destrozó el occipital, quedando en la vía parte de la masa encefálica.

Se pasó aviso al Juzgado, personándose el juez de Instrucción don Diego de la Cruz y actuario don Antonio Práxedes, ordenándose el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito del Cementerio.

Los testigos presenciales del hecho fueron interrogados por el señor de la Cruz, relatando el suceso como ya queda dicho.

Tarifa de publicidad	
Informaciones industriales.	1,00 línea
Comunicados de 0,50 a . .	2,00
Anuncios económicos . .	0,20

Precios de suscripción	
Cádiz, un mes.	3,00 pesetas
Fuera, un mes	3,50 ..
Número suelto: 10 céntimos	

LA INFORMACIÓN

EDICIÓN DE LA MAÑANA

MARZO - 1934
6
Martes
Sta. Perpétua

Los actos de la Fiesta del Estudiante

ESTA TARDE LA VELADA ORGANIZADA POR DERECHO Y COMERCIO. - MAÑANA CONTINUARAN LOS ACTOS EMPEZANDO EL DIA CON UNA MISA DE COMUNION

La fiesta del estudiante

Hoy dan comienzo los actos organizados por la Federación de Estudiantes Católicos, para celebrar la fiesta del estudiante. Empiezan con la vedada organizada por las Asociaciones de Comercio y Derecho, de la que damos detalles más abajo.

Con esto se sigue la tradición. Esa hermosa tradición de las fiestas, que alrededor del día de Santo Tomás celebran los estudiantes católicos, que se han acogido bajo su patronato. Hoy nuevamente, como el año pasado y los anteriores, los estudiantes católicos inician con entusiasmo, la lista de actos preparados en honor de Santo Tomás; celebrando con ello su hermosa fiesta del estudiante, del estudiante verdad, que no entiende de politiqueos, sinó de estudio y que no quiere en las aulas más que libros, sin ingerencias extranas y desgraciadas, para la causa de la cultura española.

Por eso al empezar los actos de esta fiesta del estudiante, nosotros hacemos votos porque, como esperamos, todo sea un éxito continuo, un éxito que responda al entusiasmo de los organizadores y a la pujanza cada día más grande de la obra que representan.

El punto inicial. - La velada de Derecho y Comercio

El punto inicial de los actos de la fiesta del estudiante, se dará esta tarde con la velada organizada por las Asociaciones de Derecho y Comercio y que ha de tener lugar en el teatro de las Escuelas de la Viña, situadas al lado de la Audiencia.

Ya en nuestra edición del domingo, dábamos detalles de esta interesante velada, que constará de dos partes: la primera, con la representación del disparate cómico en tres actos: "Los cuatro robinsones", de éxito garantizado por los méritos de la obra y de la interpretación cuidadísima; y la segunda, con la presentación de la orquestina típica argentina—según dicen ellos—que será a no dudarlo, un gran de fiesta, con el que se pondrá término a esta gran velada, en cuya preparación Derecho y Comercio se han acreditado bien.

La velada está señalada para las cinco en punto de la tarde, y ya para ello se han repartido las invitaciones correspondientes.

En nuestra próxima edición daremos amplia cuenta del éxito—no se puede pensar en otra cosa—que alcanzará esta interesante velada.

Los actos de mañana

El programa de actos de mañana, día 7 y fecstividad de Santo Tomás de Aquino es el siguiente:

Por la mañana a las nueve, en la iglesia de San Felipe Neri, misa de comunión, que será oficiada por el Iltmo. Sr. Vicario general de la Diócesis.

Más tarde, a la una y media, en el Bar Alemán, almuerzo escolar, al que asistirán catedráticos de los diversos centros docentes de Cádiz.

Por la tarde a las cinco, velada organizada por las Asociaciones de Bachillerato y Magisterio, en el mismo sitio que las de Derecho y Comercio.

Ya mañana daremos amplios detalles de estos actos.

Nota de los organizadores

Los organizadores de estos actos nos ruegan publiquemos las notas siguientes:

Deseando esta Federación de Estudiantes Católicos, complacer en lo posible a todos los que demandan localidades para la función que se celebrará en el Gran Teatro Falla el próximo día 8, advierte que todos los días, de seis a ocho de la tarde, pueden adquirir en la Casa del Estudiante—Fermán Caballero, 13—las localidades, y que por la gran demanda que de ellas existe, es conveniente no retrasarse, porque si nó va a ser muy dificil, sinó imposible, el atender a todos.

Debiendo celebrarse mañana miercoles 7, a la una y media en el Bar Alemán, el almuerzo escolar organizado por esta Federación, se advierte a todos los socios que quieran asistir, que hásta las doce de hoy pueden adquirir los tickets al precio de ocho pesetas, al Conserje de la Casa del Estudiante.

Ayer se celebraron tres consejos de guerra

Como se había anunciado, ayer se celebraron tres Consejos de guerra en esta capital.

En el Cuartel donde se aloja el Regimiento número 27, contra Manuel Quintana Fernández, acusado de intento de agresión a la Benemérita. Presidía el coronel señor Herrear y actuaba de defensor el capitán don Francisco López Martínez.

A continuación otro contra el cabo de este Regimiento, Antonio Santos Alcalá, acusado de sustracción de una pistola.

El tercer Consejo de guerra tuvo lugar en el Cuartel de Artillería, bajo la presidencia del coronel señor Rozas, contra Antonio Navarro Hidalgo, por insultos a la Guardia civil. Actuaba de defensor el capitán señor García Larroche.

Ha terminado la huelga de los normalistas

Los estudiantes del Instituto y de la Escuela del Trabajo que por solidaridad con los normalistas del plan de 1931, en huelga se habían sumado a ella por 48 horas, se reintegraron ayer mañana a sus clases respectivas.

En la tarde de ayer nos comunicó el Comité de huelga de los normalistas que habiéndose dado solución favorable a las peticiones que tenían formuladas y que dieron lugar al conflicto, se reintegraran inmediatamente a la normalidad, reanudando sus clases.

El referido Comité se muestra agradecido a la solidaridad que les han prestado sus compañeros de otros Centros y a la Prensa local que ha sabido recoger sus anhelos.

F. E. C.

Programa de los actos organizados por la Asociaciones de Estudiantes Católicos de Magisterio y Ballicherato con motivo de celebrarse la Fiesta del Estudiante

Miércoles 7 de Marzo, a las cinco de la tarde Velada en el Teatro de las Escuelas Católicas Pontificias de la Viña, sita en la Plaza de la Audiencia.

Primero. Sinfonía.

Segundo. Se pondrá en escena la graciosa comedia en dos actos y en proosa, original de don Pedro Muñoz Seca, titulada "Los Amigos del Alma".

Reparto: Gabriel, señor Rosa.—Acislo, señor Vinuesa.—Paciano, señor Benítez Morera.—Vázquez, señor García Lozano.—Don Francisco, señor García Almeta.—Ceferino, señor Parodi.—Escolano, señor Belizón.—Basilio, señor Cancio.—Sordo, señor Pereyra.—Costa, señor Haynes.—Palmau, señor Fernández Mnñoz.—Bellido, señor Belizón.—Lucio, señor González Mayboll.

Los entremedios serán amenizados por un terceto, integrado por los señores Silverio, Cárdenas y Jaén.

Día 8 de Marzo: se efectuará una importante visita cultural, organizada por dichas Asociaciones, al lugar que oportunamente se anunciará.

P-i-c-o-t-a-z-o-s



A Miguel Maura se le han marchado la juventud de su partido y algunos de los pocos diputados que le quedaban.

¡Y después dicen que los muertos mandan!

Porque el pobre Miguel estaba muerto desde la célebre noche y ya se vé lo que manda...

¡Ni al ayuda de Cámara!



El domingo media España se olvidó de Lerroux para pensar en Rafael "El Gallo" que regresaba de América con planes de torear.

Puede que tengan razón los que así hicieron, porque del Gallo se podrá esperar algo, aunque sean "espantás", pero de Don Ale ni eso.



Para la huelga que preparan en Madrid, Largo y compañía, sólo se publicará "El Socialista".

Es decir que de una plumada quieren suspender más periódicos que Azaña y Quiroga en el célebre Agosto.

¡Para que nos quejemos de Manolo!



En la pasada sesión municipal ¡por fin! se acordó nombrar unos temporeros para poder atender al despacho de recetas en la Farmacia Municipal.

Nunca es tarde si la dicha es buena.

Por cierto que estuvo a punto de no hacerse estos nombramientos, pues los socialistas exigian que fuera personal sindicado.

¡Lo que le importará al que tiene fiebre que el que despache la receta sea sindicado o nó!

¡Vamos, hombre!



En las consultas para solucionar la crisis pidieron su opinión a los socialistas y éstos en lugar de dar un consejo que era lo que se le reclamaba, pidieron el Poder.

¡Siempre lo mismo ¡Siempre pidiendo!

Todavía no están satisfechos.



En el Ayuntamiento se dijo el otro día en plena sesión, que en Puerta Tierra se paga más leche que la que se reparte, y alguien dijo que se enteraría de eso.

Pero eso no es para dejarlo para otra sesión. A no ser que como se trataba de leche, tenga bula.

Para las Asociaciones de empleados de Municipios de la provincia

El día 4 de los corrientes, se reunió Junta Directiva de la Asociación de Empleados al servicio del Ayuntamiento de Cádiz, y tras de despachar los asuntos de trámite se acordó dirigir una circular a las Asociaciones de todos ols Ayuntamientos de España, en el sentido de que, a su vez, se dirijan a la Federación Nacional de Obreros y Empleados municipales, para que por ésta se organice una Asamblea general en Madrid, a la que asistirán delegados de las Asociaciones de Empleados y de Obreros, y subalternos, dependientes de Municipios y Diputaciones españoles, con objeto de manifestar su agradecimiento al nuevo Ministro de la Gobernación, por sus campañas llevadas a cabo en pro de los funcionarios de la Administración Local, y que al mismo tiempo cooperen con el Sr. Salazar Alonso, para conseguir de una vez se promulgue por las Cortes, el Estatuto de funcionarios de Administración local, que tanto mejoramiento les ha de reportar moral y materialmente.

En Tenerife ha sido detenido uno de los autores del atentado cometido hace meses en el teatro de San Fernando

Según noticias que nos merecen absoluto crédito, en Tenerife ha sido detenido el pistolero Antonio Mila Ruiz (alias) "Gañote" al que se considera como uno de los principales autores del trágico atentado que hace algunos meses se registró en el teatro de las Cortes de la vecina ciudad de San Fernando, durante la celebración de un mitin de derechas.

Tan importante captura se debe a acertadas indicaciones de la Policía gaditana.

En fecha próxima será trasladado el detenido a la Península, y puesto a disposición del juez que instruye sumario por el referido atentado.

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21311

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cádiz

MARZO - 1934
7
Miércoles
Sto. Tomás de Aquino

XIX Centenario de la Eucaristía

El año jubilar del XIX Centenario de la Redención vá a terminar con una conmemoración solemne: por voluntad del Santo Padre el próximo Jueves Santo se celebrará de un modo especial el segundo milenario de la Institución del Augusto Sacramento del Altar y la del Sacerdocio.

El mundo, minado por el materialismo más grosero y sensual, se estremecerá ante el recuerdo del más alto espiritualismo: el amor del Dios-Hombre que crea el modo divino de quedarse con nosotros en la Hostia Sacrosanta y el modo, más divino aún, de dejar en poder del hombre la realización del Misterio.

La cristiandad se prepara a celebrar dignamente el Centenario Eucarístico y de todas partes llegan noticias consoladoras de los actos que se han de realizar. Para la unificación de ellos y, en cierto modo, para que en unos mismos días y a unas mismas horas el fervor eucarístico forme una sola llama en que vayan los anhelos y los fervores de todos los católicos, y que sea como el latido universal de la gratitud de los redimidos hacia Jesucristo, el Excmo. Sr. Obispo de Namur, como Presidente del Comité para la celebración de los Congresos Eucarísticos Internacionales, se dirigió al Santo Padre elevándole una propuesta para la celebración de actos en diversas fechas, pero que unificasen la iniciativa de todos, y Su Santidad se dignó aprobarlos y bendecirlos haciendo suya dicha iniciativa.

Nuestro Excmo. Prelado, que con anterioridad se había preocupado de que no faltase la voz de Cádiz en ese concierto universal de alabanzas al Misterio del Amor, había nombrado una Comisión organizadora que ya dimos a conocer en anterior edición, y, al recibir la carta del citado Sr. Obispo de Namur, se apresuró a convocar a dicha Comisión para, bajo su presidencia, acordar el modo de llevar a cabo la realización de los actos.

El acuerdo fué el siguiente, preceptivo para toda la Diócesis:

El jueves 15 tendrá lugar una Hora solemne de Adoración Sacerdotal ante S. D. M. expuesto, debiendo concurrir a ella todos los Sacerdotes de las respectivas localidades. En Cádiz, dicha Hora tendrá lugar de seis a siete de la tarde en la Iglesia del Apóstol Santiago, dirigida por el Rvdo. P. Fray Marcelino Lázaro Bayo, Guardián del Convento de San Francisco. A ella deben asistir todos los Sacerdotes, regulares y seculares de la ciudad.

El domingo 18 se celebrarán diversas funciones eucarísticas para los fieles en distintas Iglesias de la localidad y de la Diócesis, siendo criterio de la Comisión que, para no multiplicar los actos, y dado que en ese día han de tener lugar otros cultos, ya cuaresmales, ya de los Siete Domingos de San José, o de otras devociones, estos mismos actos se orienten en el sentido que la celebración del XIX Centenario de la Eucaristía exige, recogiéndose dicha conmemoración por los oradores de los mismos. Por nuestra parte, anunciaremos con la debida antelación y en la "Vida religiosa" los que se celebren.

Por último, el Jueves Santo deberán los Sres. Párrocos estimular a los fieles para que la Comunión de ese día, en los Oficios del mismo, sea lo más numerosa posible, tanto de Sacerdotes como de seglares, pues, de ninguna manera se puede celebrar mejor la conmemoración del Misterio eucarístico que cumpliendo los deseos de Jesús de acercarse a recibirle. Aun cuando se trata de un día no festivo—en las actuales circunstancias—dada la multitud de Iglesias en que se celebran los Divinos Oficios, que ocupan todas las horas de la mañana, no es posible excusa alguna para no honrarse cumpliendo los deseos del Santo Padre. No debe, pues, faltar nadie a esa Comunión.

No terminaremos sin estimular a todos para que cada uno ponga de su parte, a fin de que los actos con que Cádiz debe conmemorar el solemne Centenario, sean todo lo hermosos y fervorosos que exige la piedad tradicional de los gaditanos.

Sociedad

En el día de ayer falleció en esta capital, nuestro estimado y respetado convecino don Luis Martínez del Cerro y Acaso.

Desde hace algún tiempo se encontraba delicado de salud, pero hasta hace pocos días venía haciendo su vida ordinaria, por lo que la noticia de su fallecimiento ha sorprendido muy dolorosamente a todas las clases sociales, pues el finado gozaba merecidamente de grandes y generales simpatías.

El entierro que tendrá lugar en la mañana de hoy, constituirá, sin duda alguna, una imponente manifestación de duelo, que evidenciará el sentimiento que ha producido el fallecimiento del señor Martínez del Cerro.

A sus hijos, hermanos y demás familia, enviamos la más sincera expresión de nuestro pesar, a la vez que elevamos hasta el Altísimo, una ferviente plegaria por el alma del finado.

—

de Aquino celebran sus días nuestros estimados amigos y convecinos los señores Alonso Arce, Isern, Ravina, Castro y Fabrellas.

Nuestra cordial felicitación.

—

En el exprés de ayer marchó a Madrid, el diputado a Cortes don Manuel Muñoz Martínez.

—

También marchó a la capital de España don Antonio Bach Mora y don Ricardo Baldescasa, funcionario del Ministerio de Hacienda.

—

Se encuentra enfermo en Jerez, nuestro estimado compañero, corresponsal literario de "LA INFORMACION, en aquella ciudad don Carlos Bitaubé.

Deseamos su pronto restablecimiento.

—

Hemos tenido el gusto de saludar en la calle, completamente restablecido de la indisposición sufrida a nuestro estimado amigo don Miguel de Aramburu e Inda.

Nuestra enhorabuena.

En el Falla

"ESPIAS EN ACCION".-ESTRENO

El espionaje ha sido motivo de numerosas películas. El público gusta de estos films, por lo que éllos tienen de emoción y de aventura y casi pudiéramos decir que hasta de tragedia.

"Ufilms" ha sabido proporcionar a "Espías en acción", estrenada anoche en la pantalla del Gran Teatro Falla, ese interés y esa emoción sin llevarnos a momentos excesivamente trágicos.

Pocos argumentos tan perfectamente desarrollados, pocas escenas tan bien cuidadas y pocas ficciones "tan reales" como se nos ofrece en "Espías en acción". No hay un detalle perdido.

La técnica ha triunfado maravillosamente en esta cinta.

Los protagonistas corren a cargo de los ases de la pantalla alemana y Briggitte Helm, con su belleza y con su arte consigue un formidable triunfo.

La dirección de esta magistral película puede ufanarse de haber alcanzado interesar a los públicos que siguen con avidez justificada unas escenas de espionaje, sin que en ningún instante permitan adivinar el final del film.

Corramos nuestra reseña con la reiteración rotunda y firme de que para argumentos de espionaje ninguno de tan máximo interés como el de la película estrenada anoche en la pantalla del Falla.

Palabras y palabras

La actuación del nuevo Gobierno ha empezado con las mismas normas que los anteriores, no sólo de estos tiempos, sino de aquellos con los que terminó—en buena hora—la Dictadura. Palabras y más palabras, discursos y más discursos. Al día siguiente de arreglada la crisis cumplía el señor Lerroux setenta años y fué objeto de un homenaje, y con ocasión de este acto el jefe de los radicales habló, y habló de la obligación en que todos estamos de cumplir las leyes, anunciando que sería inflexible en hacerlas cumplir.

No se puede, ciertamente, criticar estas palabras, pero para no hacerlo sería necesario que no se hubiera sabido que el que hablaba era don Alejandro Lerroux, pues se compaginan muy mal esos alardes de fiel cumplidor de leyes y de muy severo gobernante con la pasividad que él mismo ha venido teniendo con los que continuamente están en discursos, en periódicos, en hojas y por todas partes jactándose de que no las cumplen, ni las cumplirán, que es lo más grave.

Pasó el día en que cumplía años el señor Lerroux, y entonces entró en turno para discursear el nuevo ministro de la Gobernación, el señor Salazar Alonso, y dijo también que las leyes, y en especial la de Huelgas y Orden público, serían cumplidas sin paliativos de ninguna clase, añadiendo que nadie, y menos los que formaron parte de las Cortes Constituyentes, podrían criticar este cumplimiento de unas leyes que éllos mismos redactaron y aprobaron, seguramente para que se cumplieran en todas sus partes.

No se puede, ciertamente, tampoco, en este caso, censurar las palabras del nuevo ministro; pero... ocurre igual que con las pronunciadas por su jefe: que para aplaudirlas con sinceridad sería necesario que no las hubiera pronunciado quien las pronunció, porque al señor Salazar Alonso cabría preguntarle que de qué clase son los hombres que pensando como debe pensar el que así habla, continúa formando parte de un núcleo político que consiente todo lo que ha consentido el partido radical antes de actuar en la gobernación del País y ahora que hace meses viene actuando.

Son muchos discursos, muchas palabras y muchos programas los que nos han hecho tragar a los españoles, sin cumplir ninguno de éllos, para que todavía confiemos en tanta belleza y en tantas palabras acertadas como ahora se han pronunciado—aunque ojalá los hechos correspondieran a éllas—, para que descansemos confiados en esas buenas promesas.

A España ya no le preocupan ni los debates políticos, ni las contiendas entre esas familias o gremios que la han llevado al estado en que se encuentra. Los españoles estamos ya bien cansados de esperar ver cumplidos algunos siquiera de tantos ofrecimientos; el problema de España es ya tan grave, que no puede remediarse con los mismos sistemas tan desacreditados; España, como muy acertadamente dice el señor conde de Rodezno en una interviú que en otro lugar de este número insertamos, necesita batirse, no en defensa del régimen, ni en defensa de la legalidad republicana: necesita batirse, de una vez, en defensa de la Sociedad, de la Civilización Cristiana y frente al materialismo racionalista de los sicarios de Lenín.

El conde de Rodezno, jefe de la Comunión Tradicionalista, dice que los tradicionalistas están al margen de la política liberal; pero que saldrán a luchar contra el extremismo destructor de la sociedad cristiana

Cuando en uno de los salones del Secretariado de la minoría tradicionalista vamos a iniciar con el ilustre jefe de la Junta Suprema de la Comunión, señor conde de Rodezno, nuestra charla política, éste nos advierte preventivamente:

—La Comunión Tradicionalista no es, en su ideología, un partido más, al uso de los regímenes liberales. Somos más bien una formación militar aprestada constantemente al servicio de los valores espirituales que hicieron grande a España. Por lo tanto, del pleito político que en este momento se agita, solamente somos meros espectadores que ninguna parte tomamos en la tramoya.

Las palabras del jefe carlista no han podido ser más oportunas; pero nosotros insistimos:

—De todos modos, ¿cuál cree usted que debe ser la posición de las derechas en el pleito político que se está debatiendo?

—Yo creo que las derechas no tienen la obligación imperiosa e inmediata de exigir la discusión de los dictámenes que constituyen todo el contenido de la propaganda electoral que realizamos conjuntamente.

—¿Espera importantes acontecimientos políticos?

—Creo que ocurrirán, pues la situación del actual Gobierno es verdaderamente difícil e insostenible, y surgirá la crisis, aunque a nosotros realmente poco o nada nos importa que se vaya este Gobierno, para que venga otro igual o peor.

—¿Le parece a usted oportuno y eficaz que las derechas gobiernen si el señor Alcalá Zamora les ofrece el Poder?

—Según. Si lo hacen para establecer un turno, aceptando plenamente la legalidad republicana con todas sus perniciosas consecuencias constitucionales, me parecería muy mal; pero si lo hacen para tender un puente hacia una situación de paso, estamos dispuestos a prestarles alguna ayuda, o, por lo menos, a no ser hostiles.

—¿Le da usted mucha vida al régimen liberal-parlamentario en España?

—Como aquí marchamos siempre retrasados con relación a los gran-

des movimientos universales, no creo que el derrumbamiento de la farsa parlamentaria sea inmediato. Lo que es innegable es que la juventud de hoy—mucha de ella congregada bajo las airosas boinas rojas de nuestros "requetés"—no cree en el demoliberalismo, y la prueba es que todo el mundo moderno se debate entre las dos grandes afirmaciones extremas.

—Y dígame usted, conde, para terminar: si ocurriera esa tan anunciada revolución extremista, ¿es cierto que las fuerzas de choque del carlismo se batirían al lado de las tropas del Gobierno, en defensa del orden social?

—En el caso de una insurrección como la que usted me pinta, de un atentado criminal contra la sociedad, las organizaciones de choque de la Comunión Tradicionalista se batirían en primera línea; pero no en defensa del régimen, ni de la legalidad republicana, que nada nos importa, sino en defensa de la sociedad, de la civilización cristiana y frente al materialismo racionalista de los sicarios de Lenín.

—¿Puede concretarme la posición política, en la actualidad, de la Comunión Tradicionalista?

—Muy fácilmente. A un lado, la revolución, tibia o violenta, burguesa o roja; al otro, nosotros, con nuestro íntegro sistema político tradicional, cristiano, corporativo, federativo y monárquico; con nuestros "requetés" en orden de combate y nuestras banderas dando al aire el lema inmortal de nuestra causa de antes, de ahora y de siempre: "Dios, Patria y Rey".

(De la revista "Esto").

VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy

Santo Tomás de Aquino. Ingresó en la Orden de Santo Domingo, consagrándose al estudio y a la enseñanza de la Filosofía y Teología. León XIII lo proclamó Patrono de las Escuelas Católicas. (Ayuno.)

Santo de mañana

San Juan de Dios, Confesor.

Jubileo Circular

Hoy y mañana, en la Iglesia de San Juan de Dios.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Novena de los Afligidos

Parroquia de San Lorenzo.—A las seis y media de la tarde, séptimo día de la solemne Novena que la Venerable Cofradía de Penitencia de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos, dedica a sus amantísimos Titulares, predicando el Muy Ilustre Señor Doctor Don Juan Benavent y Benavent, canónigo de la Colegial de San Bartolmé de Valencia.

Ejercicios espirituales

Iglesia de San Felipe Neri.—Para jóvenes, dirigidos por el Reverendo Padre García Alonso, S. J., a las siete de la tarde.

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma.—Para señoras, dirigidos por el Reverendo Padre José Ibáñez, C. M.

Actos de la tarde: A las siete, Meditación, Santo Rosario y Conferencia espiritual.

Tríduo a la Patrona de Cádiz

Capilla del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde, último día del Tríduo mensual.

Cofradía de la Buena Muerte

Iglesia-Convento de San Agustín.—A las siete de la tarde, los ejercicios semanales al Santo Cristo.

Vía-Crucis

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete, Corona Seráfica y Vía-Crucis.

Iglesia de San Pablo.—A las siete de la tarde, Santo Rosario, plática doctrinal por el Presbítero Don Francisco Arenas Martín, Rector del templo, Vía-Crucis y Canto del Miserere.

CULTOS PARA MAÑANA

Vía-Crucis

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve menos cuarto.

Ejercicios espirituales

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma.—Para señoras: Dirigidos por el Reverendo Padre José Ibáñez, C. M.

Actos de la mañana: A las siete, Misa con plática.

En honor de San Juan de Dios

Iglesia de San Juan de Dios.—A las diez y media, Función solemne que la M. H. Hermandad de la Santa Caridad, celebra en honor del Santo Titular del Hospital; predicando el Presbítero Don Fermín del Castillo.

NOTICIARIO RELIGIOSO

En honor del Beato gaditano

En la Iglesia del Beato F. Diego José de Cádiz, se celebrará en honor de su Titular, una solemne Novena, dando principio el Miércoles 7 de Marzo, a las cinco de la tarde, por el orden siguiente: Exposición de Su Divina Magestad, rezo del Santo Rosario, Ejercicio de la Novena y Sermón a cargo del Señor Don Abelardo J. Olivera Rodríguez, rector de la Iglesia.

El día 15, se celebrará a las nueve, Misa de Comunión general.

Todos los días de la Novena habrá Misas cantadas a las nueve, diez, once y doce de la mañana.

El día 15, a las once de su mañana, solemne Función principal, panegirizando las glorias del Beato Diego el antedicho orador sagrado señor don Abelardo J. Olivera Rodríguez.

El Santo Jubileo Circular, estará en esta Iglesia los días 12, 13, 14 y 15.

Estánlose postulando por los RR. PP. Capuchinos de Andalucía la causa de Canonización de nuestro Beato, uno de los fines principales de esta Novena es impetrar de Dios Nuestro Señor el logro de tan santo deseo; de aquí suplicar a los devotos de tan preclaro hijo de Cádiz no dejen de concurrir es gran número los dís de esta Novena.—El Excmo. Sr. D. José María Rancés y Villanueva (que santa Gloria goce), Obispo que fué de Cádiz, concedió 50 días de indulgencias a los fieles que asistieran con las debidas condiciones a tan piadosos cultos. El Excmo. Señor Don Marcial López Criado (que santa Gloria goce) concedió de igual forma 50 días de indulgencia.

A. M. D. G.

Audiencia

JUICIOS ORALES

Injurias

Dos meses y un día interesaba el Ministerio Público para Juan Beltrán Sánchez, como autor de un delito de injurias, en causa procedente del Juzgado de Instrucción de Arcos de la Frontera.

Le defendía el letrado don Andrés López Gálvez, que solicitaba la absolución.

Terminadas las pruebas, el Fiscal retiró la acusación por considerar el hecho falta.

Suspendidos

Otros dos juicios que para ayer se habían señalado en la sección segunda se suspendieron por incomparecencia de los procesados.

TRIBUNAL DE URGENCIA

Señalamientos

Cádiz: Amenazas: Manuel Fleira Crespillo (a) El Costra. Abogado señor López Gálvez.

Chiclana: Armas: José Llorca Prieto. Sres. Amigueti y Lepiani.

Ceuta: Armas: Antonio Muñoz Capote. Sres. López Gálvez y Lepiani.

Delegación de la Marina civil

VISITAS

Entre otras personas, estuvieron visitando al delegado Marítimo, don Antonio Millán, don Joaquín Fernández Repeto y el delegado de la Compañía Trasmediterránea.

Una interviú con Catalina Bárcena

La eximia actriz nos habla para los lectores de "La Información"

No recuerdo dónde, pero fué un amigo el que acercándoseme en la calle me dijo:

—¿Sabes quién está en Cádiz?

—¿Quién?—pregunté extrañado.

—Pues Catalina Bárcena.

—¿CATALINA BARCENA?

—Sí, hombre.

Oír su nombre y sentir deseos de verla, para hacerle algunas preguntas en nombre de LA INFORMACION, fué todo una, y al mismo tiempo recordé un hecho sucedido a bordo del "Cabo San Agustín", cuando varios periodistas nos encontrábamos charlando con Rafael Gómez (El Gallo). Uno de nosotros sacó una cuartilla y en ella un "cañí" había escrito: "Hoy desembarca en Cádiz media historia de España". Y yo, remedando al "cañí", me dije: Hoy ha llegado la mitad que faltaba.

En dos días Cádiz ha vuelto a ser lo que hace más de un siglo, y nunca mejor dicho que ahora, "¡España es Cádiz". En este pequeño espacio de tiempo han pasado por nuestra ciudad las representaciones más genuinas del Arte, en varios de sus aspectos. Primero fué el legítimo del arte taurino; después es Catalina Bárcena, la eximia actriz del Teatro español, la que en nuestros escenarios hizo vibrar de emoción a las multitudes. Vino la modalidad del "cine" parlante en español, y Catalina, viendo una más bella perspectiva en el Cinema que en el Teatro, nos dejó para marchar a los estudios de Hollywood.

Poco a poco, superándose a sí misma en cada producción, ha llegado a colocarse en un primer plano entre las artistas del Séptimo Arte. Su nombre constituye, hoy pectáculo.

* * *

Fué en el camerino del Cine Municipal donde Catalina Bárcena, todo amabilidad, nos recibe y nos dice...

—¿A qué obedece esta nueva modalidad de su actuación?

—No es modalidad, es simplemente una manera de buscar el contacto con el público. En América esto es cosa muy corriente. Se presenta una película, y el actor o artista que lleva el primer "roll" sale a escena. De esta manera el público se entusiasma, porque le gusta ver la relación que existe entre la artista que sale en la pantalla y élla en persona.

Por cierto que me he llevado una grata sorpresa con el público gaditano. Es todo efusión; a mí me gusta eso, que se ría francamente, como aquí hacen. Hay públicos que se rien, sí, pero se ríen callando, y éste no; éste es todo franqueza y amabilidad. A mí me encanta.

—Entonces, ¿va en viaje de "tournee" artística?

—Si quisiera podría hacerla, porque recibo multitud de proposiciones para actuar; pero tan sólo lo hago en aquellas capitales importantes donde se proyectan películas mías.

De aquí marcho a Madrid, porque a Martínez Sierra se le ha puesto enferma su madre y me espera allí.

—¿Piensa volver a Hollywood?

—Desde luego. Tengo que estar allí en el próximo mes de julio. Tengo contratadas dos películas.

—¿No siente deseos de trabajar en España?

—Sí. Y por eso no he querido firmar más que esos dos contratos, a ver si cuando termine allí ha variado la producción nacional y podemos hacer algo en España.

—¿Cree usted que se podrá hacer "cine" verdad en España?

—Yo tengo esa confianza. Lo que pasa es que se carece del principal factor, que es el dinero; mejor dicho, no se carece, sino que los capitalistas no quieren exponerlo. Además, producir películas no sólo es necesario éste, sino que hacen falta directores, material bueno y un sin fin de cosas de las que en España se carece hasta hoy día. El principal programa de la Cinematografía nacional, está en la falta de dirección. El día que ésta se haya conseguido, habrá desaparecido la principal dificultad.

Hacen falta también actores, que en España no los hay. ¿Cree usted que se pueden comparar los artistas que aquí hacen películas con los que se encuentran en América? De ninguna manera; aquéllos tienen una práctica grande, que a éstos les falta. Llevan mucho tiempo trabajando, pues aunque las películas españolas hayan sido pocas, la mayoría de éllos ha trabajado en versiones inglesas. Y, naturalmente, como aquí se carece de medios para producir, nuestros compatriotas no se deciden a abandonar los estudios americanos.

—¿Tre buenas impresiones de su estancia en aquellos estudios?

—Magníficas. Aquello es asombroso. Lo que he dicho en mi charla al público es verdad. En los estudios hay guardias para dirigir la circulación. Es una cosa fantástica: pueblos alemanes, españoles, franceses, etc., abigarrados en enorme montón. Cada estudio es una ciudad.

—¿Qué vida hacen allí los artistas españoles? ¿Viven todos unidos?

—Se vive en perfecta armonía, pero sin ser posible una perfecta unión a causa de las distancias. En la más corta se tarda media hora, en coche, en recorrerla. De esta forma es imposible estar siempre juntos.

—¿Ha ganado mucho con el "Cine"?

—Naturalmente. Si no se ganara no habría trabajado.

—¿Piensa volver al Teatro?

—Por ahora no. No porque no me guste, sino porque es muy agotador. Ocupa todo el día, hay que estar en una constante movilización y cansa mucho. Por eso prefiero el "Cine", porque da lugar a vivir más tranquilamente.

—¿De los artistas de habla hispana, cuál le parece mejor?

—¡Hombre! Eso ni se puede preguntar, ni se puede contestar. Todos somos compañeros y comprenderá que si opinara sobre uno, podrían disgustarse los demás. Todos son buenos, cada uno en su modalidad.

—Ya que no quiere opinar sobre los españoles, ¿de los extranjeros por cuál siente predilección?

—Por ninguno. Jamás he tenido preferencias de ninguna clase, ni en libros, ni en personas, ni en nada. ¿Pueden compararse a Greta Garbo, Marlenne Dietrich y Lilián Harvey? ¿Puede dudarse de que alguna no sea una verdadera estrella? Y, sin embargo, no tienen punto de coincidencia. Cada una es artista en su género, y, como le decía antes que jamás he sentido predilección por nada, tampoco puedo opinar sobre esto.

—Y de los actores con quienes ha trabajado, a cuál prefiere?

—Mire usted. Eso está bien para esas chicas que se enamoran locamente de un actor; pero yo jamás me he enamorado de ninguno. Además, tan sólo he trabajado con Luis Alonso y con Antonio Moreno, ¡y son tan distintos ambos! Es decir, que venimos a parar a lo que le decía antes.

No queremos cansar más a Catalina Bárcena y nos despedimos de élla llevándonos un convencimiento: de que tan simpática es en persona como en la "pantalla de plata".

Manuel MARLASCA

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Comisaría de esta Base se admiten proposiciones hasta las 11 del día 12 del mes próximo, para suministro de coys, colchonetas, etcétera, por pesetas 5.014'00, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos en las mismas oficinas, en horas hábiles.

Asenal de La Carraca, a 28 de febrero de 1934.—NARCISO CAYETANO.—Publíquese: JOSE MARIA GAMEZ.

AVISO

En la Comisaría de esta Base se admiten proposiciones hasta las 11 del día 12 de marzo próximo, para suministro de cable de acero por pesetas 3.000'00, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen, en las mismas oficinas.

Asenal de La Carraca, a 27 de febrero de 1934.—NARCISO CAYETANO.—Publíquese: JOSE MARIA GAMEZ.

Sucesos

INSULTOS Y AMENAZAS DE MUERTE

Rosario Reguera Fernández, de treinta y nueve años, que habita en la calle Antulo número 4, denunció a Asa García, por haberla insultado y amenazado de muerte.

DENUNCIADO

Manuel Lázaro, fué denunciado por Isabel Ruguera Sánchez, de treinta y siete años, que vive en la calle Hércules número 7, por haber se hecho responsable de una cuenta que le adeudara por valor de 110 pesetas, que no le ha abonado.

NO PAGA

Nicolás Sáinz, dueño del establecimiento de bebidas denominado "El Destino", denunció a Abel Urzueguía Cardera, de diez y nueve años, por negarse a abonar 7,60 pesetas que hizo de consumisión.

INTENTO AGREDIRLE

Baldomero Mariño Ramírez, de treinta y cuatro años, sue habita en la calle San Félix número 6, denunció a Francisco Llamas, por que en la calle de la Cruz intentó agredirle con una navaja, evitando la agresión Nicolás y Manuel Baizán.

Comunicado

Sr. Director de LA INFORMACION.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Mucho le agradecería, si le es posible, la publicación del escrito adjunto.

Gracias anticipadas y mande como guste a su affmo. y seguro servidor q. e. s. m.,

Rafael Mombiedro.

Cádiz, 6-3-1934.

"NOTA

Considerando que en cuantas asambleas se han celebrado por la Agrupación del Partido Socialista en esta localidad, y a las cuales he asistido, se ha abusado de mi educación y de mi delicadeza, no estando dispuesto a tolerar por más tiempo semejante proceder, con esta fecha, me considero al margen del indicado Partido, y por consiguiente desligado por completo de todo compromiso político.

Cádiz a 6 de marzo de 1934.

Rafael Mombiedro."

Vida Marítima

Procedente de Oporto, llegó el vapor de bandera inglesa "Men Fhis", que atracó al muelle número 2, conduciendo en tránsito, cargamento de corcho, almendra, pizarra, kaolino y madera, habiendo cargado en este puerto vinos y despachándose para Dublín.

—Para Barcelona y escalas, fué despachado el vapor "Escolano", llegado de Fernando Póo.

—Para Bilbao y escalas, se despachó el vapor "Río Tajo", con cargamento general.

EL "CIUDAD DE CADIZ" HARA EL SERVICIO DEL "ISLA DE TENERIFE"

Después del incendio ocurrido en Almería al vapor "Isla de Tenerife", que debía llegar a este puerto el jueves, para marchar a Canarias, ha sido designado para sustituirle, la motonave "Ciudad de Cádiz", que suspenderá las escalas de Málaga y Ceuta, para estar en Cádiz dicho día.

sección marítima

Por telégrafo y teléfono

Cotizaciones de la Bolsa de Madrid

Madrid.—Las cotizaciones de hoy en la Bolsa de Madrid, son las siguientes:

Interior, 4 por 100, 70'15; exterior, 4 por 100, 82'50; 83'20; amortizable, 4 por 100, 80'50; 5 por 100, 1900, 94; 5 por 100 1917, 89'10; 5 por 100 1926, 100; 5 por 100 1927; sin impuesto, 100'40; íd. con impuesto, 87'70; 3 por 100 1928, 74'10; 4 por 100 1928, 88; 4'50 por 100 93'60; 5 por 100 1929, 100.

Bonos oro, 222; tesoros, 102'30; ferroviaría 5 por 100, 90'75; deuda ferroviaria 4'50 por 100, 1929, 89'10.

Ayuntamientos:

Madrid 1868, 114; Villa de Madrid 1918, 75; Mejoras Urbanas 1933, 80'50; 1929, 70; Interior y Ensanche 1931, 83.

Garantía Estado:

Tanger Fez,97'50; Majzen 6 por 100, 102'50.

Cédulas:

Hipotecario 5 por 100, 94'25; 6 por 100, 104; Crédito Local 6 por 100, 88'65; 5'50 por 100, 81'75; 6 por 100 Interprovincial, 97.

Acciones:

España 550; Hipotecario, 274; Hidrográfica Española, 148'50; Sevillana, 80; U. Eléctrica, 110; Telefónica preferente, 107'90; Ordinarios, 109'50; Rif portador, 297; Nominativas, 273; Felguera 40; Guindos, 259; Petróleos, 120'75; Tabacos, 201; Fénix ,500; M. Z. A., C., 220'75; FC., 221; Metro, 124; Madrileña Tranvías. 102'50; Azúcar, ordinaria, 42; Española petróleos, 26; Explosivos, 660.

Obligaciones:

Alberche 1931, 94'60; Chade 6 por 100, 101'50; Sevillana, 93'50; U. Eléctrica 6 por 100, 1926, 102'50; 6 por 100, 1930, 102'75; Telefónica, 91'40; Norte, 54'50; Alsasua, 65; Español 6 por 100, 86'75; Alicante, 257; Metro 5 por 100 A, 93; 5'50 por 100, 92'35; Azúcar bonos, 60; Española de petróleos, 82'50; Peñarroya 6 por 100. 82.

MONEDA EXTRANJERA

Francos, 48'65; Suizos, 238'87; Belgas, 172'37; Liras, 63'80; Libras, 37'55; Dólares, 7'43; Marcos orc, 2'93; Escudos portugueses, 34'40; Pesos argentinos, 2'45; Florines, 4'98; Coronas noruegas, 1'90; Checas, 30'65; Danesas, 1'68; Suecas, 1'94.

IMPRESIONES DE LA JORNADA DE BOLSA

Madrid.—Día éste de múltiples alternativas: el ambiente aparece de momento en momento, más cargado de inquietudes y nadie sabe a qué atenerse.

Abre por la mañana el mercado en medio de una gran expectación. Anuncio de huelgas, horizonte nublado, problema ferroviario. Y sobre todas estas cosas, llega Barcelona volcándose con un cambio ínfimo, que acusa una gran depresión.

Contra esta tendencia reacciona nuestra plaza, y los valores especulativos, concretamente los ferrocarriles, acusan un auge compensatorio. Auge que se viene abajo por la tarde en la sesión, al recibirse las primeras impresiones de Consejo de Ministros.

Y así, la jornada transcurre en medio de un sinnúmero de vacilaciones.

Para todos, la tónica es lo mismo, con la sola excepción de los valores del Estado, que vuelven a ser coto privilegiado para el dinero. Hay alzas en los prcios y alguna afluencia de demanda.

No se oye una palabra para Rio Plata, los Eléctricos aparecen algo apesadumbrados.

Paralizado el mercado de Ferrocarriles y con debilidad creciente en el curso de la sesión.

Así Nortes, que abrieron ofrecidos a 247, ceden hasta 245 por 244. Alicantes, que abren a 223 por 222'50, queda a 222 por 221.

PARTE METEOROLOGICO EUROPEO

Madrid.—El estado general del tiempo, es el siguiente:

Persiste la borrasca del Norte europeo, al Oeste de la Península Escandinava, por cuyo efecto llueve con vientos del tercer cuadrante en las Islas Británicas.

Las perturbaciones del Mediterráneo, se van desvaneciendo.

Las presiones altas residen entre Azores y Canarias.

Aún se registran algunas lluvias en Cantabria y Galicia, pero el tiempo mejoró, por lo común, en España.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, tiempo inseguro; resto de España, buen tiempo.

Temperaturas extremas: Máxima de 22 en Málaga, y mínima de 5 en Teruel.

Madrid, la máxima de 14, y la mínima de 0.

Lo que dice la 'Gaceta'

Importantes disposiciones de Marina

Madrid.—La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

Decreto de Estado autorizando al Ministro a presentar a las Cortes un proyecto de Ley aprobando el convenio de comercio y navegación y el acuerdo complementario que fueron firmados en Paris entre España y Francia.

—Orden de Instrucción confirmando el nombramiento del Tribunal a la plaza de profesor de prácticas y auxiliar de las asignaturas de Metalurgia, etc., vacante en la Escuela de Ingenieros Industriales de Bilbao.

—Ordenes de Marina a los Delegados y Subdelegados maritimos.

"Con fecha 2 del actual el señor Ministro de Trabajo dice al de Marina lo siguiente:

Excmo. Sr.: Con el fin de que la obra encomendada al Instituto Social de la Marina en defensa de la clase pescadora tenga toda la eficacia que la importancia de ella requiere, este Ministerio ha dispuesto se interese de ese de su digno cargo se ordene a los Delegados y Subdelegados Marítimos y de Pesca procuren por todos los medios a su alcance el fomento de las instituciones de carácter social benéfico que agecten a la gente de mar como son: Pósitos Marítimos y de Pescadores, los Patronatos para el homenaje a la vejez del marino y las Mutualidades de accidentes de mar y de trabajo, para lo cual las citadas autoridades aceptarán la presidencia de estas entidades cuando les sean ofrecidas.

Procurarán que se constituyan en las localidades en donde aun no estén organizadas. Otorgarán toda clase de facilidades dentro de las normas legales reglamentarias para el desarrollo y funcionamiento de las ya constituídas y se considerarán, en suma, como inspectores y curadores natos de cuantas Instituciones de esa naturaleza existan dentro de sus respectivas circunscripciones.

Por lo que respecta al Instituto Social de Marina, deberán prestarle el auxilio que dicho organismo interesa para el cumplimiento de sus fines, aceptando su representación en todos aquellos actos y contratos que estén relacionados con su actuación, y prestarán una especial atención al cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 14 de Julio de 1922 sobre arbitrios en la zona marítimo terrestre".

Y habiendo acordado este Ministerio acceder a lo interesado por el de Trabajo, se comunica a los señores Delegados y Subdelegados Marítimos y de Pesca para su conocimiento y exacto cumplimiento.

Otra:

"Las distintas interpretaciones dadas por las Delegaciones Marítimas a lo dispuesto en los artículos 2, apartado a) y 3 del Reglamento de arqueos de embarcaciones de 13 de Diciembre de 1909, y a o establecido en la Real Orden de 28 de Ferbero de 1924, dá lugar a que los buques de pesca, según la provincia y a veces distrito a que pertenecen, llevan marcas distintas, y con el fin de evitar las confusiones que ésto origina y conseguir la necesaria y conveniente uniformidad que un buen servicio de vigilancia reclama, se pone en conocimiento de los Delegados y Subdelegados Marítimos, que el articulo 3 del Reglamento de arqueos antes mencionado quedó modificado por Real Orden de 28 de Febrero de 1924, la que obliga con carácter de generalidad a todas las embarcaciones de la tercera y cuarta lista a llevar pintadas en ambas amuras y el filo y lista de inscripción del tamaño que se señala para que sean vistas a distancia en el mar, disposición única a la que deben sujetarse las citadas embarcaciones, ya pesquen dentro o fuera de las cuatro millas, sin que sea obligatorio el estampar el nombre que en muchos casos la falta de espacio no permite estampar."

Otra:

"Se interesa por esta Inspección General de Navegación la cooperación de todos los radiotelegrafistas navales, y se ruega a los aficionados y radio escuchas que han de resultar beneficiados con esta medida, que para dar fin a la intolerable conducta que se viene observando por los buques pesqueros nacionales al utilizar sus emisoras radio telefónicas, no solamente para asuntos de índole particular, sino empleando una fraseologia burda y soez, sin tener en cuenta el medio de que hace llegar ese lenguaje a cuantas personas utilizan receptores de onda corta, pues aparte de lo dicho redunde en desprestigio nacional ya que tales irregularidades pueden ser captadas por profesionales extranjeros, estas irregularidades una vez localizadas deberán ser puestas en conocimiento de la autoridad marítima del puerto más próximo, la que sancionará las mismas, haciendo uso de las atribuciones que las leyes le concede.

La onda que emplean estos buques es de 170 metros.

Otra:

"No existiendo en la actualidad el título de patrón de motor, a pesar del incremento que esta clase de propulsión mecánica ha tomado en la navegación, se previene a los Delegados Marítimos que a los efectos de obtención del titulo de patrón de vapor por los que ya poseen para vela, sean computados como días de vapor hasta la mitad del total exigido por el vigente reglamento, los efectuados en motoveleros".

Otra:

"En cumplimiento de lo dispuesto en la Real Orden de 27 de Junio de 1924, se publican los nombres y circunstancias de los individuos que a continuación se expresan desertores del vapor "Aldecoa", en el puerto de Galveston, el primero, y en el puerto de Houston los dos restantes:

Ramón Lorenzo Caron, de diecinueve años de edad, plaza a bordo de mozo; inscripción en Villagarcia.

Juan Mendiola Alastra, de veinticinco años de edad, plaza a bordo, de mozo; inscripción en Lequeitio. Martín Dunabeitia Villa, de 40 años, plaza a bordo, de palero; inscripción en Bilbao.

Obras Públicas:

Visto el expediente promovido con motivo de una instancia de la Sociedad "Hijos de Lantero", limitida; en la que solicita autorización para construir dos espigones de hormigón armado en la margen derecha de la ría de Bilbao, frente a sus almacenes de Zororzaure número 15, Deusto, y tendido de cuatro vias Decauville, para el servicio de los mismos, cruzando el tranvía y carretera de Bilbao a Las Arenas, se autoriza a esta construcción con arreglo al proyecto suscrito por el ingeniero industrial don José Suárez, que ha servido de base para la tramitación del expediente en lo que no resulte modificado por las presentes condiciones.

En la ejecución de las obras podrán modificarse los detalles siempre que las alteraciones se lleven con la conformidad de la Jefatura de Obras Públicas.

Conflictos sociales

Alrededor del conflicto de Prensa Española

EL DIRECTOR GENERAL DEL TRABAJO SE REUNE CON EL COMITE DE HUELGA DE ARTES GRAFICAS. - - LA AGRUPACION PROFESIONAL DE PERIODISTAS PRESENTA EL OFICIO DE HUELGA

Madrid.—Este mediodía se celebró una reunión del Director general de Trabajo con el Comité de Huelga de Artes Gráficas. El primero dió cuenta de la reunión tenida ayer con los directores de los periódicos.

La representación obrera dijo que ellos no contestarán si aceptan o no, el arbitraje hasta que contestara "A B C" y poder cambiar impresiones, pero en el caso de aceptarse la Comisión arbitral, retrotaerrían el conflicto a su momento inicial o sea al momento en que surgió el conflicto con la empresa de "A B C" y que solo se avendrá a pactar sobre la base de la salida del elemento fascista, según ellos causante del pleito y la reintegración de todo el personal de la empresa.

Hoy han sido presentados oficialmente los oficios de huelga por la agrupación profesional de periodistas.

PRENSA ESPAÑOLA, NO ACEPTA EL ARBITRAJE POR LO QUE EL MINISTRO ESTIMA DIFICIL LA SITUACION

Madrid.—El director de Trabajo después de conocer la contestación de "Prensa Española", negándose a aceptar el arbitraje, ha manifestado que considera complicada y difícil la situación, pues si las empresas no influyen sobre la de "A B C", para que acepte el arbitraje no ve solución al conflicto.

REUNION DE TODAS LAS ORGANIZACIONES DE LA CASA DEL PUEBLO.--SE ACUERDA IR A LA HUELGA GENERAL DE TODOS LOS OFICIOS EL LUNES, EN EL CASO DE QUE ANTES VAYAN LOS DE ARTES GRAFICAS

Madrid.—Esta tarde se han reunido todas las organizaciones obreras de la Casa del Pueblo convocadas por las organizaciones gráficas madrileñas.

El Comité de huelga expuso el estado del conflicto y leyó la contestación de "Prensa Española" al director de Trabajo.

Se acordó por unanimidad declarar el lunes la huelga general de todos los oficios, en el caso de que todos los obreros gráficos se vean obligados a ir a la huelga, el próximo viernes.

Según los obreros la huelga general en Madrid afectaría a unos 150.000 hombres.

SE ESPERA LLEGAR PRONTO A UNA SOLUCION EN EL CONFLICTO DE LOS CAMAREROS

Madrid.—La Agrupación de Camareros afiliada a la Casa del Pueblo, ha publicado una nota en la que se dice que por error se ha dicho que ayer cinco empezaban los obreros a ejecutar las órdenes dadas sobre el cumplimiento de bases, cuando lo cierto es que no es hasta el día 15.

Con motivo de dichas órdenes ayer hubo varios incidientes que han quedado resueltos.

En estos días se espera llegar a una solución del conflicto de cafés y bares.

SIGUE LA INVASION DE FINCAS LOS SOCIALISTAS IRRUMPEN EN EL AYUNTAMIENTO

Ciudad Real.—En el pueblo de Agudo continúan las invasiones de fincas.

Los elementos socialistas irrumpieron en el Ayupntamiento para coactar la libertad de los concejales. Se ha concentrado la Guardia civil con orden de clausurar la Casa del Pueblo y el cabecilla de los grupos ha sido detenido.

POR SOLIDARIDAD CON LOS DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION ES POSIBLE QUE EL LUNES SE VAYA A LA HUELGA GENERAL

Madrid.—Con reshpecto a la huelga de la Construcción, el Presidente de la U. G. T. Anastasio de Gracia, ha manifestado que si van a la huelga general los obreros de la Construcción, para solidarizarse con ellos los demás oficios, antes tiene que celebrarse una reunión de las Federaciones locales de Madrid. El secretario de la Federación local de la Edificación ha dicho que han solicitado ya la ayuda de los demás oficios y que seguramente el lunes se declarará la huelga general en caso de no ceder los patronos del ramo.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION SE NIEGA A HABLAR SOBRE LAS MEDIDAS EXCEPCIONALES DE ORDEN PUBLICO. - - CREE QUE SE ARREGLARA EL CONFLICTO DE ARTES GRAFICAS

Madrid.—Al señor Salazar Alonso se le interrogó esta tarde sobre las medidas adoptadas en Consejo respecto al orden público, y como el ministro se negara cortesmente a contestar, los periodistas insistieron diciendo que si eran reservadas.

—Naturalmente, contestó: Por eso les remito a mis declaraciones de anoche y tengan la seguridad de que el Gobierno lo conoce todo y tiene adoptadas hasta en el último pueblo todas las medidas preventivas que un Gobierno puede y debe adoptar.

Respecto al conflicto de Artes Gráficas expuso su creencia de que no sólo saldría "El Socialista" y "La Lucha" sino todos los periódicos, pues parece que la solución de este problemá va por buen camino.

UN INTERESANTE ESCRITO DEL PRESIDENTE DE PRENSA ESPAÑOLA, CONTESTANDO A LA PROPUESTA DEL DIRECTOR DE TRABAJO

Madrid.—El señor Luca de Tena como Presidente del Consejo de Administración de "Prensa Española", ha contestado hoy con un escrito a la propuesta que ayer le formuló el Director de Trabajo, diciendo que el Consejo de "Prensa Española" no comprende la necesidad de llevar el asunto después de la resolución del Jurado Mixto a otro nuevo arbitraje extralegal puesto que en todo momento está dispuesto a someterse a las leyes vigentes.

No se litiga por ninguna otra cosa ni a la empresa se le ha reclamado más que la injusta expulsión de un obrero, ni al declararle la huelga, ni después, han concertado los huelguistas incumplimiento de bases y contratos o infracción legal de ningún género, que deba reparar. La posición de la empresa es la de mantener un derecho. El de contratar y admitir obreros sin la venia de la Casa del Pueblo y el de no contratar ni admitir los que les impongan o no convengan al interés de la empresa.

"Prensa Española", rechaza la posibilidad de que ni en forma de arbitraje, ni por excepción, ni por una sola vez, ni por ningún motivo se le imponga exclusiones o admisiones de obreros, fuera de lo que determina la ley, y con todos los inmensos perjuicios que les irrogue mantiene esta posición no solo por la propia defensa, sino por los muchos intereses nacionales atropellados por la indisciplina social y por las manipulaciones políticas de los socialistas.

Por lo demás, está dispuesta al cumplimiento exacto de las Bases de trabajo, de los Jurados Mixtos, y solicita del Gobierno, el amparo de sus derechos frente a los que han faltado abiertamente a las condiciones y Bases de dichos Jurados Mixtos.

HUELGA DE ABASTECEDORES DE LECHE

Santander.—El pasado lunes las casas campesinas integradas por socialistas, declararon la huelga de abastecedores de leche a las fábricas de productos derivados de la misma, por pretender que se la paguen a precio superior al que lo hacen.

La huelga no ha tenido ambiente, pero se han producido diversos incidentes.

Grupos numerosos de obreros obligaban a derramar toda la leche que llevaban los camiones de las fábricas. Donde ha habido incidentes más destacados, ha sido en Casar de Poriedo y en Orejo, donde los alborotadores sumaban doscientos.

El gobernador ha dicho que la huelga puede considerarse como fracasada y que el ministro de la Gobernación le ha dictado instrucciones para que haga respetar el principio de autoridad y se imponga a los alborotadores.

LOS ESTUDIANTES DE LA F. U. E. PROMUEVEN ESCANDALOS

Madrid.—Esta tarde, un grupo de estudiantes de la F. U. E., creyendo que en el Instituto del Cardenal Cisneros, había unos afiliados a la "F. E." promovieron en la calle alborotos y lanzaron pedradas, destrozaron y rompieron to-

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Comisaría de esta Base se admiten proposiciones hasta las 11 del día 19 del actual, para suministro de MADERAS DE FIGURAS por pesetas 22.742,18, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en las mismas oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 6 de Marzo de 1934.

Narciso Cayetano.

Publíquese: José María Gámez.

AVISO

En la Comisaría de esta Base se admiten proposiciones hasta las 11 del día 12 del actual, para suministro de EFECTOS DE FERRETERIA por pesetas 8.060,37, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en las mismas oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 6 de Marzo de 1934.

Narciso Cayetano.

Publíquese: Jose María Gámez.

Cartelera

Gran Teatro Falla

HOY A LAS 6,45 Y 10,30, COLOSAL EXITO



BUTACAS, 1,50 PARAISO, 0,30

Brevemente la marca de los éxitos Ufilms, presentará "EL ZAREWISTCH y VUELAN MIS CANCIONES.

Cine Municipal



Miércoles 7 de Marzo 1934. Hoy día acero. PRIMAVERA EN OTOÑO, por Catalina Bárcena, Antonio Moreno, Raul Roulien, Mimi Aguila, Julio Peña. Fox en español. Butaca 0'60. Sillón 0'50. Butaca 1 a la 6, 0'50. Anfiteatro 0'30.

Miércoles 7 de Marzo 1934. Estreno EL SECRETO DE MADAME BLANCHE, por Irene Dunne y Philips Holmes. Superproducción Metro. A las 6,45 y 10,30: Sillón 1'50. Butaca 1'00. A las 8,45: Sillón 1'00. Butaca 0'75.



(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

dos los cristales de la fachada del edificio.

Después de bastante rato, llegaron guardias de Seguridad que disolvieron los grupos.

MAS DETALLES SOBRE EL ATRACO Y ROBO EN LA CASA DONDE VIVE CAMBO

Barcelona.—El portero de la casa donde vive el señor Cambó, ha declarado con relación al atraco cometido esta mañana, que el extranjero que fué sorprendido por los atracadores intentó huir, pero que éstos le obligaron a encerrarse con los demás en el ascensor.

Uno de los que estaban dentro intentó hacer descender el ascensor, pero los demás se opusieron alegando que abajo les esperarían los pistoleros y que cuando llegaran les matarían.

Se ha comprobado por las notas del cobrador que lo robado asciende exactamente a la cantidad de 34.642 pesetas, en su mayoría en billetes del Banco.

AMPLIACION DE DATOS SOBRE EL FALLECIMIENTO REPENTINO DEL CATEDRATICO ARGENTINO EXPULSADO DE SU PAIS, SEÑOR BIANCHI

Barcelona. — El señor Bianchi, murió repentinamente. Sin embargo, le asistieron, administrándole los auxilios espirituales dos alumnos de la Facultad que son sacerdotes.

Se dió aviso de lo que ocurría al Cónsul de la Argentina que rápidamente se presentó en la Universidad. También se dió aviso con las precauciones que son del caso a la señora de Bianchi.

Todos los catedráticos y alumnos de la Universidad desfilaron ante el cadáver del señor Bianchi que ha sido depositado en la Sala de Retratos.

El doctor Bianchi era uno de los recientemente expulsados de la Argentina.

Su esposa ha pedido se embalsame el cadáver para poderlo trasladar a su país.

SIGUE LA HUELGA DE BRAZOS CAIDOS DE LOS OBREROS DE LA CONSTRUCCION.--LOS PATRONOS NO ESTAN DISPUESTOS A TRANSIGIR

Madrid.—Esta tarde prosiguió la huelga de brazos caídos en el ramo de la Construcción. En algunos talleres pequeños al presentarse esta tarde los obreros los encontraron cerrados, pero su número ha sido pequeño y en la mayor parte de las obras y tajos y talleres se permitió la entrada a los obreros igual que por la mañana continuaron en actitud de brazos caídos.

El paro ha alcanzado no solo a la capital, sino que la Federación lo ha extendido a toda la provincia.

El Sindicato Unico de la Construcción y la Federación local de la Edificación, puestas de acuerdo, han acordado esta noche, ir a la huelga general de la construcción, mañana.

El Secretario de la Federación Patronal, ha manifestado esta tarde, que ésta sigue su misma actitud. Ya no tienen por que declarar el lock-out, ante la huelga de brazos caídos declaradas por los obreros.

Desde luego, los patronos están dispuestos a no transigir porque esto induciría a los obreros a pedir nuevas mejoras y la industria no está en Madrid para acceder a nuevas peticiones.

SE HA DETENIDO A CINCO INDIVIDUOS, SUPONIENDOSELES COMPLICADOS EN EL TRAGICO ATRACO DE LA CALLE SAN ISIDRO

Granada.—Durante la madrugada, y esta mañana, la policía ha detenido en sus respectivos domicilios a cinco individuos como complicados en el atraco de la calle de San Isidro. Uno se confesó autor del atentado y acusó a otros. En careo con los testigos presenciales del hecho, todos reconocieron a los detenidos como autores del hecho. Solo uno tiene antecedentes como sindicalista.

Mañana por la mañana, se celebrará el entierro de las víctimas y cerrará el comercio.

LOS NORMALISTAS CESAN EN LA HUELGA

Granada.—Los alumnos normalistas han acordado cesar en la huelga, en vista de la solución dada por el Ministro al pleito que sostienen aquellos. Entrarán a clase pasado mañana.

CON OCASION DE LA MUERTE DEL ESTUDIANTE ABELLA, SE REPITIERON HOY ALGUNOS INCIDENTES ESCOLARES

Valladolid. — Con motivo de la muerte del estudiante, sus compañeros izaron esta mañana en el balcón de la Universidad la bandera del Centro a media asta, al mismo tiempo que el catedrático don Vicente Gay rezaba desde el mismo balcón un Padrenuestro por el alma del finado.

Desde la Universidad los estudiantes se trasladaron a la Facultad de Medicina para orar ante el cadáver de su compañero expuesto en el anfiteatro convertido en capilla ardiente. Allí surgió un incidente entre el señor Gay y otro catedrático de la Facultad de Medicina sobre la conveniencia de concurrir los claustros de ambos Centros docentes a pedir al gobernador autorización para asistir a la conducción del cadáver.

Anteriormente se había celebrado una reunión de alumnos con el Decano, en la cual se acordó además de izar la bandera a media asta y abrir un expediente para comprobar, si como parece, capitaneban el grupo que agredió al señor Abella, dos alumnos de Medicina que acaban de terminar la carrera, uno de ellos ayudante de cátedra y comunista.

Más tarde, los estudiantes intentaron entrevistarse con el Rector de la Universidad, y al dirigirse a su domicilio fueron apedreados por un grupo numeroso de socios de la Casa del Pueblo.

Acudió entonces la fuerza pública que disolvió los grupos y practicó algunas detenciones.

Esta tarde un grupo de unos 70 obreros ferroviarios trataron de agredir en la Plaza de Colón a un empleado también ferroviario, pero éste pudo escapar y llegar hasta la Estación del Norte.

Se ha suspendido la velada teatral que con motivo de la fiesta del estudiante iba a celebrarse esta tarde en el Teatro Calderón.

El cadáver del estudiante Abella será trasladado esta noche sin manifestación alguna a la estación del Norte para ser conducido a Asturias.

En señal de duelo no ha habido hoy clases en los Centros oficiales docentes.

SE REUNE EL PLENO DE PLENOS DE LAS SECCIONES DE ARTES GRAFICAS

Madrid.—A las siete de la tarde se reunió en el Ministerio de Trabajo el pleno de plenos de las diferentes secciones de Artes Gráficas.

Se leyeron las notificaciones presentadas por los sectores de las secciones del Arte de Imprimir para los talleres de prensa y para las casas de obras.

Excitada la conciliación o avenencia por el Presidente del Jurado y sin haberse llegado a una fórmula sobre la propuesta de arbitraje formulada también por el Presidente, se acordó que previas las gestiones que éste haga directamente con el comité de huelga y con los representantes de las empresas, se reuna de nuevo el pleno de plenos del Jurado el próximo jueves a las siete de la tarde, a fin de tomar una resolución definitiva sobre este asunto. El Presidente tiene convocado para mañana a las once de la mañana al comité de huelga y a las cinco y media de la tarde a los representantes de las Empresas en el Jurado Mixto de Artes Gráficas.

DETENCION DE CUATRO SINDICALISTAS QUE INTENTABAN PASAR LA FRONTERA

San Sebastián.—Han sido detenidos cuatro sindicalistas navarros que se dirigían en automóvil con intención de pasar la frontera sin documentación.

Según parece, estaban relacionados con algunos franceses que les iban a facilitar la fuga.

Han ingresado en la cárcel de esta capital.

UN GRUPO DE PARADOS INTENTAN ASALTAR UNA TABLAJERIA

Vigo.—Un grupo de parados, capitaneados por el obrero perteneciente a la base naval del Ferrol, Raimundo Paramo Castro, intentaron asaltar una tablajería propiedad de don Santiago López.

Acudieron los de Asalto que fueron recibidos a pedradas, pero se impusieron después de dar una fuerte carga. Fué detenido Paramo.

SIGUEN LOS DESMANES EN CONSTANTINA. = DIMISION DEL ALCALDE DE ESTE PUEBLO

Sevilla.—El Gobernador ha dicho que en Constantina continúan los desmanes.

Anoche fué incendiada una bodega intencionadamente, pero los vecinos sofocaron rápidamente el fuego.

Otro grupo de salvajes se dedicó a destrozar cepas, y cortar vides. Se ha ordenado la clausura del Sindicato.

Añadió el gobernador que ha elevado una queja al ministro de la Gobernación contra las autoridades locales que no han trabajado con gran interés por la tranquilidad del pueblo.

Por su parte el alcalde noticioso de lo dicho por el gobernador ha presentado la dimisión del cargo que le ha sido aceptada.

GUERRA DEL RIO HABLA DEL CONSEJO DE LA MAÑANA.--NO QUIERE DECIR SI SE ACORDO RESTABLECER LA PENA DE MUERTE.--SE DECLARARA EL ESTADO DE ALARMA.--SE DEROGA UNA LEY DE LA DICTADURA

Madrid. — El señor Guerra del Río, conversando con un periodista, dijo que en el Consejo de esta mañana la parte más interesante del mismo fué dedicada a la cuestión del orden público.

Lo que sucede no va solamente contra la sociedad, sino contra el Régimen, y a ello hay que oponerse resueltamente, pase lo que pase y cueste lo que cueste, llegando hasta donde haya que llegar.

Como se le preguntara al ministro de Obras Públicas si la ley de excepción en proyecto restablece la pena de muerte, el señor Guerra del Río contestó evasivamente diciendo que aún no se había hablado de ello. La derivación de la ley de orden público que el Gobierno, al parecer, se verá obligado a aplicar es clarísima: la declaración del Estado de Alarma.

Por último, el ministro habló de la derogación de algunos decretos de la Dictadura.

Dijo que tenía gran importancia, pues se deroga una disposición en virtud de la cual se autorizaba a los ingenieros de Obras para ampliar las mismas hasta el límite que fuera preciso, aún después de la subasta.

El Gobierno Berenguer dejó sin efecto estas dispodisiciones y esto fué causa de que muchos contratistas no cobraran los importantes gastos que ya habían hecho.

El Consejo de Estado, aun reconociendo la razón de los contratistas, no podía hacer nada hasta que se declarase la inconstitucionalidad de tales disposiciones por el decreto que hoy se respetan las situaciones jurídicas creadas al amparo de aquellas disposiciones.

HA INGRESADO EN LA CARCEL EL EX DIRECTOR GENERAL DE TELECOMUNICACION SEÑOR BIEDMA

Murcia.—Ha sido detenido el ex director general de Telecomunicación, don Manuel Biedma Hernández, por un artículo publicado en "El Socialista", sobre política, conteniendo conceptos injuriosos y por un telegrama redactado en términos similares, al ministro de Comunicaciones, señor Cid.

El señor Biedma, cuya detención se debe a denuncia del fiscal de la República y exhorto del Tribunal de Urgencia de Madrid, ha quedado incomunicado en la cárcel.

EFERVESCENCIA ANTE UNA SENTENCIA CONDENATORIA

Barcelona. — En Villafranca de Panadés ha circulado el rumor que la sentencia dictada por el Consejo de guerra que se celebra es condenatorio, y por este motivo reina gran efervescencia.

Se ha concentrado la Benemérita, pues se temen alborotos de los "rabasaires".

COBRADOR ATRACADO Y ROBADO EN VALENCIA

Valencia.—Próximamente a las cinco de la madrugada, Francisco Tarranco Sánchez, de 48 años, cobrador de una casa dedicada al transporte de pescado, al abandonar los sótanos del Mercado, fué atracado por tres individuos que pistola en mano le obligaron a entregarles el dinero que llevaba.

Los atracadores se llevaron dos mil quince pesetas. No se les pudo dar alcance.

GIL ROBLES Y EL DEBATE POLITICO

Madrid.—El señor Gil Robles manifestó, a preguntas sobre el debate político, que ellos desde luego no pensaban provocarlo, pero en el caso de que se suscitara él pensaba intervenir en nombre de su minoría. Esta intervención no sería más que una ratificación de cuanto dije en mis recientes declaraciones.

La confianza al Gobierno no la prestaremos, no ya al día sino al minuto, porque nuestra conducta depende de los actos del Gobierno y de su conducta parlamentaria.

—Están ustedes conformes con el plan del señor Lerroux convenido con el señor Martínez de Velasco respecto a amnistía, haberes del Clero, términos municipales, etc.?

—Exactamente.

—¿Y de Presupuestos?

—Los que leyó el señor Lara creo yo que no sirven, no ya de materia de discusión pero ni siquiera de guía de ella. Precisamente los representantes en la Comisión de Presupuestos han pedido copia de la memoria que debe acompañarles y no se la han podido facilitar. De esto deduzco yo que ni siquiera está redactada.

VENTOSA JUSTIFICA SU NO INTERVENCION EN EL DEBATE PARLAMENTARIO

Madrid.—El señor Ventosa, terminado el debate político, manifestó que no había intervenido porque no lo creía necesario. Ya saben que su actitud es de espera para ver la actuación del Gobierno. Según como actúe, así será nuestra conducta.

Además, haber hablado hubiera sido obligar a intervenir a otros jefes de minoría.

PEMAN INICIO EL DEBATE POLITICO POR ENCARGO DE GOICOECHEA

Madrid.—Por encargo del señor Goicoechea, el debate político fué planteado esta tarde por el señor Pemán, el cual preguntó al Gobierno cuál era la actitud de éste ante todos los problemas políticos en el orden del día.

NUEVA REUNION DEL PLENO DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid.—En la sesión plenaria que hoy celebró el Tribunal de Garantías, se terminó el estudio del Reglamento para su régimen interior.

A continuación se pasó a examinar la parte adicional relativa al modo de verificarse el escrutinio.

FALLECIMIENTO DE LA MADRE DEL DIPUTADO GUALLAR

Zaragoza.—En Calatayud, ha fallecido esta mañana la señora Gaspar, madre del diputado a Cortes don Mariano Santiago Guallar. En nombre del grupo parlamentario aragonés y el presidente de la Casa de Aragón en Madrid, y en nombre de la entidad, han cursado telegramas expresando al señor Gaspar, el sentimiento que entre los aragoneses ha producido el fallecimiento de su señora madre.

HAN REGRESADO A SUS HOGARES LOS CINCO MUCHACHOS DESAPARECIDOS

Bilbao.—Esta mañana han aparecido en el pueblo de Pedernales los cinco jovenzuelos, a los que se daban por desaparecidos en el monte Gorbea. Se trata solamente de una travesura infantil.

CONTRA LOS ABUSOS EN LOS DESAHUCIOS

Bilbao.—En vista de los casos de abusos que se dan a cuenta de los desahucios, pues hay muchos desahuciados que alegan estar en paro forzoso, el Gobernador ha manifestado que castigará en lo que entre en sus atribuciones, estos casos de infracción.

GIL ROBLES DECLARA QUE NO HABLO ESTA TARDE PORQUE SE TRATABA DE UN DEBATE SI NALTURA

Madrid.—Gil Robles dijo que la forma en que se desarrolló el debate fué causa de que no estimara conveniente intervenir. Fué debate sin altura y, además, es ya conocida nuestra actitud.

Cuando el Gobierno coincida con nosotros, votaremos con él; cuando no coincida, no votaremos.

Se decía entre los grupos de derecha que el silencio había sido muy oportuno, tanto por no complacer los deseos de los socialistas, como porque el Gobierno, que tiene que hacer frente estos días a graves problemas, no hubiera salido fortalecido con que las derechas fijaran de nuevo su posición respecto a él.

EL "DEDALO" A VALENCIA

Cartagena.—Esta mañana zarpó para Valencia el porta-aviones español "Dédalo", sobre cuya cubierta el señor Cierva realizará varias demostraciones con el auto-giro.

Noticias del extranjero

LA ESPOSA DEL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS SALE PARA PUERTO RICO

Miami.—Por vez primera en la Historia de los Estados Unidos, la esposa de un presidente abandona sola la mansión presidencial con el objeto de hacer un crucero trans oceánico en una de sus posesiones en el Mar Caribe.

Esta mañana, la señora del presidente Roosevelt, salió a bordo de un gigasteco hidro, con dirección a la isla de Puerto Rico, proponiéndose estudiar sobre el terreno las condiciones desastrosas de miseria en que viven los habitantes de la pequeña Antilla.

Las autiridades americanas de la capital de la isla, preparan un recibimiento extraordinario a la señora de Rooselvet.

CHOQUE DE TRENES CON HERIDOS Y MUERTOS

Moscú.—Se ha sabido que el domingo, a ocho kilómetros de la capital, chocaron dos trenes de la línea de Kazanky.

Resultaron diecinueve muertos y cincuenta y dos heridos.

La catástrofe fué debida a negligencia y falta de disciplina.

El Fiscal general de los Soviets ha manifestado que es sospechoso el número de accidentes ferroviarios.

Han sido detenidos todos los responsables de la catástrofe y serán juzgados en plazo breve.

UN ENCUBRIDOR EN LAS ESTAFAS DE STAWISKY

París.—El ex diputado por el departamento del Maine et Loire, señor Boyer, ha sido interrogado por el juez que interviene en el asunto de los bonos falsos del Crédito Municipal de Bayona, acerca de una cantidad de 800.000 francos, que recibió del famoso estafador.

Al final del interrogatorio, el juez inculpó al señor Boyer de encubridor.

LOS NOMBRES VERDADEROS DE LOS BENEFICIARIOS DE LOS CHEQUES DE STAWISKY, HAN SIDO RASPADOS

París.—La mesa de la Comisión de Encuesta que interviene en el asunto de Stawisky, ha procedido esta mañana a un primer examen de los talonarios de cheques entregados a dicha Comisión.

De este examen pareie deducirse que el nombre de los verdaderos benficiarios de los cheques han sido raspados y cambiados por otros de diversas personas.

ELOGIOS DEL PAPA A LA MEMORIA DEL PADRE CLARET

Ciudad del Vaticano.—Con motivo de la beatificación de su fundador el padre Claret, el Papa ha recibido en audiencia a los miembros de las misiones del Sagrado Corazón de María Inmaculada.

El Papa felicitó a los religiosos por el celo y cariño que ponen al servicio de la Misión.

Después pronunció una alocución en la que dipo entre otras cosas: "Con una docena de hombres como el padre Claret, España encontraría el camino para la salvación."

LOS CARDENALES ESPAÑOLES RECIBIDOS POR EL PAPA

Ciudad del Vaticano.—El Santo Padre ha recibido en audiencia a los Cardenales Illundain y Vidal y Barraquer.

HITLER COLOCA LA PRIMERA PIEDRA DEL MONUMENTO A WAGNER

Leipzig.—Esta mañana, en presencia de la señora Winifreg Wagner, personalidades y numeroso público, el canciller Hitler ha puesto la primera piedra del monumento que se levantará en honor del famoso compositor Ricardo Wágner.

El monumento tendrá una altura de cuatro metros y una anchura de ocho.

El canciller pronunció un extenso discurso haciendo resaltar que la gran fuerza de los pueblos era el resultado de los valores creados por sus grandes hombres, como Wágner.

EL JUEVES SALDRA MADARIAGA DE PARIS

París.—El nuevo Ministro de Instrucción pública español, saldrá de París, en el sudexpreso del jueves que llega a Madrid el viernes a las once de la mañana.

UNA CLAUSULA IMPORTANTE DEL NUEVO TRATADO COMERCIAL HISPANO FRANCES

París.—Según una de las cláusulas del tratado comercial franco-español qué se ha firmado hoy, España se compromete a poner en breve plazo vagones de ejes modificables.

Si esta innovación dá buen resultado en un período de prueba, deberá generalizarse su uso para el transporte rápido de frutas y legumbres sin necesidad de transbordos en la frontera.

Como se sabe el ancho de las vías españolas es más que la normal de los ferrocarriles franceses y europeos, una de las preocupaciones constantes de Francia ha sido obtener de España una acomodación en este sentido.

No es menester insistir sobre la importancia política de esta cláusula en el tratado comercial.

La sesión de Cortes

DON JOSE MARIA PEMAN CON UN ELOCUENTE Y VIBRANTE DISCURSO, PIDE AL GOBIERNO EXPLIQUE EL PLANTEAMIENTO, DESARROLLO Y SOLUCION DE LA CRISIS.--CREE QUE PARA LA AMNISTIA, PUDO APROVECHARSE EL CUMPLEAÑOS DEL SEÑOR LERROUX.--ANTE LA OPINION HA SEGUIDO GOBERNANDO EL SEÑOR AZAÑA.--LOS OBREROS PRESOS TIENEN PENAS QUE SUMAN VEINTE SIGLOS DE PRESIDIO.--EL COMUNISTA BOLIVAR, INSTA AL ASALTO AL PODER POR LOS OBREROS Y CAMPESINOS Y CENSURA LA ACTITUD DEL PARTIDO SOCIALISTA ESPAÑOL.--GARCIA GUIJARRO EXPLANA UNA INTERPELACION SOBRE EL TRATADO CON EL URUGUAY.--FELICISIMA INTERVENCION DEL MINISTRO DE COMUNICACIONES EN EL : : ASUNTO DE LOS FUNCIONARIOS DE CORREOS : :

Animación extraordinaria en escaños y tribunas : :

Comienza a las cinco menos veinticinco.

Preside el señor Alba. Gran concurrencia de diputados. Mucho público en las tribunas. En el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de Estado, Justicia, Marina, Hacienda, Trabajo, Comunicaciones, Agricultura e Industria.

Se da cuenta de la presentación y solución de la crisis : : : : : : : : : : : :

Aprobada el acta, se lee un numeroso despacho.

Se leen dos cuminicaciones del Gobierno. Por la primera, dimite todo el Gabinete, y por la segunda, se nombran nuevos ministros.

Entran los ministros de Gobernación y Obras Públicas.

Intervención del señor Pemán.--Pide al Gobierno dé explicaciones sobre la tramitación de la crisis : : :

Se concede la palabra al Sr. PEMAN (independiente). Declara que no tenía impaciencia por intervenir, más las minorías monárquicas le han movido a preguntar al Gobierno sobre la tramitación de la crisis.

El Gobierno, que no había hecho nada, ni bueno ni malo, viene ahora con tres neumáticos cambiados. (Risas.)

Es preciso que el Gobierno explique su actitud ante muchos problemas que apasionan a los electores. La declaración ministerial del anterior Gobierno fué insuficiente y se ha agravado con su incumplimiento.

Hoy no puede bastar con respetar aquella declaración, que fué un pagaré al que no se hizo honor Ese pagaré hoy no merece confianza y el Gobierno tiene que explicar a la Cámara su actitud, principalmente frente a la amnistía, la capacidad de Calvo Sotelo y la reposición de funcionarios. (Muy bien.)

El JEFE DEL GOBIERNO declara que aunque puede parecer insuficiente la declaración del Gobierno anterior, nada hay que añadir a élla. La verdad es que sobre todos los puntos que se reclaman hay proyectos de ley del Gobierno en las Comisiones.

Dice que el proyecto de ley de amnistía lo tratará el Consejo de Ministros próximo. Cuando las Cortes lo aprueben, será necesario el proyecto de amnistía de Calvo Sotelo y Guadalhorce. Si este proyecto no ha tenido la rápida tramitación, no es culpa del Gobierno Había que pensar en adoptar medidas para aligerar el trabajo de las Comisiones.

El señor FUENTES PILA: El dictamen está ya sobre la mesa.

El señor LERROUX: Ese sí. Yo me refiero a otros y para éllos la Cámara tiene que tomar una desión.

El Gobierno piensa en una amnistía general para el día del aniversario de la República y traerá en seguida el proyecto. Se dará todo lo prometido y mucho más.

Lo que ha pasado es que la sensibilidad de los que han dejado de pertenecer al Gobierno, viendo la opinión y el término de los presupuestos, han ofrecido a la Cámara un Gobierno que es continuación del anterior y que afrontarán las responsabilidades que a juzgar por los anuncios son cada vez mayores.

Si las Cortes toman con interés los presupuestos, estudiando también otros proyectos, se dará al país la sensación de la eficacia. Se quiere complacer a un número suficiente de diputados en lo que tienen de ideario común.

Cuando todos vean la marcha del Gobierno, que sigue siendo minoritario, todos le prestarán ayuda. Si no es así, cederemos el puesto en cuanto falle la confianza del Parlamento o del Presidente de la República o de la opinión. (Algunos aplausos.)

El señor PEMAN: Si este Gobierno es continuación del anterior, nuestras dudas subsisten. Para la amnistía se pudo haber aprovechado el cumpleaños del señor Lerroux. (Rumores.)

Ante la opinión ha seguido gobernando el señor Azaña. La opinión se ha sentido defraudada. Es de verdadera urgencia iniciar la rectificación, para lo que sea salvar, no al Gobierno ni al Régimen, sino a la Patria. Todos los españoles estaremos unidos y nosotros no negaremos nuestro voto al Gobierno. (Muy bien.)

Los obreros presos tienen penas que suman veinte siglos de presidio. Declara que los obreros están dispuestos a la huelga general. Recuerda la frase del señor Lerroux de que "no le temblaría la mano al firmar una sentencia de muerte". (Pide la palabra el señor Albiñana.)

Relata el señor BOLIVAR diversas cosas a las que la Cámara no atiende, y dice que el Gobierno Lerroux contará con el apoyo de todas las derechas para reprimir la revolución social. Dice que el señor Gil Robles es el jefe del verdadero partido fascista español. (Risas).

Insta al asalto al Poder por los obreros y campesinos, y censura la actitud del partido socialista español, aconsejando la formación de una legión que acuda a salvar al proletariado de Austria.

Declara que en algunas regiones los campesinos no pueden comer más que hierbas y aconseja la incautación violenta de las tierras y cosechas, la separación de la Iglesia y el Estado y otros puntos del programa comunista. (Risas).

Dice que la amnistía no será para los obreros que están en las mazmorras de la República, y hace un nuevo llamamiento a la acción directa con el ejemplo de Rusia.

El señor ALBIÑANA interviene. Declara que no se levanta a provocar incidentes, sino a saludar al nuevo Gobierno y a preguntarle si está dispuesto a mantener la soberanía del Estado.

Trata después de su reciente detención en Barcelona.

El PRESIDENTE ruega al doctor Albiñana que deje para mejor ocasión el asunto de su detención, hasta que llegue el necesario documento oficial.

El señor ALBIÑANA: Tiene razón su señoría; pero yo al saludar al Gobierno le he hecho una pregunta sobre la actuación del Gobierno catalán.

El señor SANTALO: El Gobierno de la Generalidad responde de todo lo ocurrido. (Fuerte incidente. Protestan los señores Fuentes Pila y Maura (don Honorio). El presidente demostrará que la Generalidad ha dado toda clase de facilidades.

Interviene el señor PRIETO. Dice que ya conocía algunas de las metáforas del señor Pemán, y aunque no siente interés excesivo por el tema, quiere decir algunas palabras sobre la postura de la minoría socialista.

No ha habido más que una descomposición del partido radical.

El señor PEREZ MADRIGAL: Estamos vivos y coleando.

El señor PRIETO sigue diciendo que no es cierto que en las Comisiones parlamentarias hayan surgido dificultades de obstrucción. No hay tal. Porque ya es excesivo el tiempo que estamos esperando la revelación de las dotes de estadista del señor Lerroux.

Aún no ha habido una ponencia concreta. Sólo hubo una declaración, unida por los vagos tubos de la incoherencia.

El señor PEREZ MADRIGAL: ¿Y vuestro estadista? ¿Y Azaña? El genio ¿está ausente o ha huído?

El señor PRIMO DE RIVERA. Calma. Ya será ministro su señoría.

Sigue diciendo el señor Prieto que el único punto abordado por el Gobierno han sido los presupuestos. Al abordar esta mañana la Comisión su estudio, se ha encontrado con que faltan todos los datos.

En el presupuesto va inicialmente un déficit grande. Se anuncia un presupuesto extraordinario y hay una escolta de créditos especiales. Resulta que el único problema abordado ha sido un fracaso. No vale la pena de intervenir en el debate. Es este un espectáculo triste. No se ven deseos de gobernar.

Frente al Gobierno mantenemos la actitud de otras veces. No tenemos en él ninguna esperanza.

Recoge los discursos el JEFE DEL Gobierno. Quiere contestar al señor Prieto en algunos puntos.

No intento—dice—entablar pugilatos de estadista. No hay manifestación mía que autorice a ello. Mi humildad está aún más justificada. cuando han desfilado por este banco azul tantos estadistas de vía estrecha. (Aplausos).

Si se quiere hacer oposiciones al puesto, quien tenga los méritos de su señoría, puede ocupar el puesto.

El señor PRIETO: Muchas gracias por sus atenciones.

El señor LERROUX: Yo he contestado siempre con ellas.

Declara que no ha aludido a obstrucción en la vida parlamentaria, sino a desgana y falta de asistencia. Es lo cierto que en algunos proyectos no ha habido asiduidad en los diputados.

Unas palabras sobre los presupuestos. Sus señorías, que han estado aquí dos años, debían guardar más recato en esto. Yo me hago cargo de las dificultades que tuvieron sus señorías, y les pregunto si no creen que la labor de sus señorías aumenta las dificultades. Tal vez sea cierto que yo no he gobernado. Es un delito; pero que me absuelva el hecho de no haber desgobernado como Gobiernos anteriores. (Aplausos).

El señor PRIETO replica, insistiendo en que el valor político del señor Lerroux, largo tiempo inédito, aún no se ha revelado.

Pregunta si el ministro de Hacienda sostiene el proyecto de presupuestos del señor Lara, y declara que el Gobierno debió, por lo menos, insistir ahora en su declaración para matizar y justificar sus puntos.

Nuestra confianza no la tiene. Su señoría verá hasta qué punto cuenta con la de otros sectores. (Rumores).

Muchos diputados abandonan el salón. El ministro de Estado lee un proyecto de ley.

El señor GARCIA GUIJARRO (popular agrario) hace notar que lo leído es el acuerdo comercial con Francia y pide que pase a dictamen de la comisión de Estado e informe de la de Industria y Comercio.

El PRESIDENTE acepta la propuesta, que tiene precedentes parlamentarios.

Interpelación sobre el Tratado con el Uruguay : : : :

El señor GARCIA GUIJARRO inicia una interpelación sobre las relaciones comerciales de España con el Uruguay.

Recuerda la interpelación del señor Badía sobre la falta de política comercial de España en el extranjero, a pesar de que gran parte de nuestra producción necesita ser exportada para tener valor económico.

Conviene que el Gobierno ponga en claro lo que hay sobre el tratado con Uruguay, que pone en riesgo una parte de nuestra riqueza.

Declara que es un error querer intensificar nuestra política comercial con América y el Oriente, porque aquézos países son de productos similares a los nuestros.

Nuestro comercio debe dirigirse a Europa. El Uruguay no obstante, país de intenso consumo, es un buen mercado para nosotros.

Lee cifras de nuestro comercio con Uruguay y examina la conveniencia de su continuación con aquél país. La balanza nos ha sido siempre favorable exportando incluso productos fabricados por nuestra industria. Allí enviamos cerámica. especialidades farmacéuticas, tejidos, vino, pimentón y aceite de oliva.

Añade que inmediatamente se tiene que celebrar tratados comerciales con aquellos países, a los cuales nos unen pactos elaborados en el pasado siglo.

Es de alabar que el Gobierno de la República aborde un nuevo tratado con el Uruguay. Este tratado es un "specimen" de sencillez y simplicidad, pero ha levantado gran polvareda por su declaración de nación más favorecida.

Esta cláusula anticuada está prohibida por un decreto de diciembre de 1931 y así y todo la introdujeron en el tratado nuestros plenipotenciarios.

Asegura que la cuestión de las carns congeladas no venía a decir nada nuevo, pues desde antiguo viene entrando en España carne congelada y el tasajo.

El MINISTRO DE ESTADO. Declara, que antes del debate que surgirá, de seguro quiere hacer algunas manifestaciones. Recoge las opiniones sobre nuestras relaciones con América, en general, y sobre el Urugay, en concreto.

No le corresponde a él dar las líneas de la política económica, pero ha procurado hacer las gestiones necesarias para los tratados comerciales, y hace tiempo que está al habla con el Uruguay, para terminar el convenio. La prudencia exige cautela al tratarse este punto.

El tratado con el Uruguay, se hizo en enero de 1933 es obra, pues, de otro Gobierno. Se quería con él salir del apuro en que colocaron a España las medidas del Uruguay frente a la crisis económica. Este acuerdo era complementario del tratado de 1870, por eso la cláusula "de más favor", no es más que repetición de lo que establece el viejo tratado.

Describe el ministro las diversas cláusulas del convenio, que considera perjudicial. y relata sus trámites. El no haberlo sometido a las Cámaras de Comercio, no ha despertado recelos. Precedentes hay de que las Cortes se han negado a ratificar convenios, y el Gobierno tiene el deber de no exponer a una derrota un convenio semejante.

El Gobierno no quiere proceder alegremente. Ganaderos y oleicultores, proponen medidas opuestas.

Impresión

(De nuestro corresponsal especial)

"La intervención de José María Pemán en la sesión de la Cámara, de hoy, ha tenido una eficacia estimabilísima; la de provocar un debate que nos ha dado la medida de la farsa política que ha sido la crisis última.

Después de la sacramental "se abre la sesión" y de la formularia lectura del acta, cuando aun la iluminación eléctrica no había venido a sumar su artificiosidad a todos los artificios del Parlamento, el señor Alba anunciaba: El señor Pemán tiene la palabra.

Y con expresión escueta, voluntariamente desprovista de ornamentación, pero certera y precisa, el diputado por Cádiz ha planteado la cuestión capital para las derechas y para España: Si el nuevo Gobierno está o no dispuesto a recoger aquellas aspiraciones elementales que el cuerpo electoral manifestó elocuentemente en las elecciones de Noviembre y que han venido siendo absolutamente escamoteadas. En una palabra, si el señor Lerroux está dispuesto a rectificar al señor Lerroux.

"No formular esta pregunta--añade Pemán--sería salirse ya de los términos de la paciencia para entrar en los de la cobardía". Todavía una frase que era un dardo. "Este Gobierno ha vuelto a salir como un coche en reparación, con tres neumáticos nuevos cuando el estropeado es el motor".

La contestación de Lerroux, un poco malhumorada tal vez ante lo intencionado del ataque, ha revelado más aún de lo que ya sabíamos todos que aquí no ha pasado nada. Una crisis que se dijo iba a ser de fondo y que ha sido un nuevo escamoteo, ha dado como fruto un Gobierno que es ni más ni menos, continuación exacta del anterior, hasta el punto que no era necesaria una nueva declaración ministerial. Algo ha declarado, no obstante, el señor Lerroux, y esta declaración que es ya un compromiso se ha debido también al debate planteado por Pemán: El 14 de Abril habrá amnistía.

¿Porqué estos cinco meses de espera, podrán preguntarse los que sufren, sobre todo quienes habrán llevado más allá de la muerte el gran dolor de morir lejos de la Patria adorada?

Y ni la intervención de Prieto, ni el relativo calor que ha ido creándose en la atmósfera parlamentaria ha sacudido los nervios de las demás minorías, indiferentes tal vez ante el espectáculo del Gobierno recompuesto.

Todos, Lerroux el primero, deseaban pasar de matute la última crisis y sus resultados. Pemán, en representación de la minoría Tradicionalista y de la Renovación Española y aceptando un deber ingrato, ha planteado la cuestión que no debía postergarse y ha dejado al descubierto toda la pobreza de esta situación que se bambolea; esta situación que rebajando tal vez la propia intención de sus palabras, ha decidido al señor Lerroux, cuando contestando a alusiones molestas de Prieto, ha dicho: "Cuando desde el advenimiento de la República se han sentado en este banco tantos estadistas de vía estrecha, no es de extrañar que la gente me conceda algún valor".

¡Y para esto se hizo una revolución!

El "statu quo" inicial, era la prohibición de importación de carnes, y solo se autorizaba para usos industriales.

Recuerda que la asamblea de la carne se pronunció por la prohibición. La multitud de antecedentes, obliga a detenido estudio, pues, las alegaciones de los olivareros, son de gran entidad. Las circunstancias han cambiado mucho. La balanza comercial, en 1933, resultó favorable a España solamente de un millón. En 1929, en cambio, fué de 40 millones de pesetas oro.

Esta caída principal, tiene su principal causa, en la situación de las divisas monetarias.

El Parlamento tiene que tener en cuenta todo ésto. El contingente de carnes que el tratado otroga, según la comisión interministerial, es de 32 millones.

El Sr. ALCALA ESPINOSA (radical). Pero ese contingénte no será importado nunca.

El MINISTRO: Ya lo sé, pero yo no hago más que informar.

El Sr. AMOROS (popular agrario). No ha evaluado el aceite que nosotros podemos exportar.

Declara el MINISTRO, que no ha dejado de mano, un solo instante el problema del convenio, y tiene esperanza de darle solución. Se piensa en todas las fórmulas para rebajar el contingente de carnes; todos los factores están en juego.

Declara que en el Uruguay hay anuncios de represalia, que el Gobierno español no recoge, porque mantiene la vigencia del viejo tratado y espera una solución adecuada.

El Gobierno del Uruguay, ha aplazado toda medida, y en esta tregua habrá tiempo para todo.

El Gobierno da al Congreso esta esperanza y esta confianza. Muchos aplausos.) Se suspende este debate.

Leen proyectos de ley los ministros de la Gobernación y Agricultura.

Orden del día.--Aprobación de un crédito : : : :

Se aprueba un dictamen de la Comisión de presupuestos, sobre el proyecto de ley concediendo un crédito de 63.452'43 pesetas al Ministerio de Hacienda, para satisfacer indemnizaciones de residencia en Canarias al personal de este departamento, durante el año de 1933.

El conflicto de Correos :

Se lee una proposición incidental que ruega a las Cortes declaren su disgusto por la transgresión de las leyes votadas por las Constituyentes y particularmente por lo que afecta a estos momentos en lo relacionado con las leyes de bases de Correos y Telégrafos, violadas por la actuación del ministro.

Firman esta proposición varios diputados socialistas y en primer término el señor RODRIGUEZ VERA, el cual seguidamente la defiende.

Dice que no puede dudar del republicanismo del ministro, pero tiene que lamentar su actitud frente a los "proletarios de chaqueta". Protesta de la destitución de la Comisión de Destinos.

El MINISTRO DE COMUNICACIONES protesta de que se haya planteado la cuestión. Por sus decisiones ha recibido numerosas felicitaciones de toda España. Ha mantenido la dignidad del Poder público.

Declara que él actuó como republicano en las Constituyentes y en los años de la Dictadura.

Maneja el ministros los textos legales sobre la Comisión de Destinos. En cierto momento entra el radicalismo en Correos y pretende erigir la Comisión en un estado dentro del Estado.

La actuación posterior de la Comisión, se traduce en el voto público antidemocrático. El funcionario que aspira a un destino tiene que firmar en blanco una dimisión para que se le pueda obligar a renunciar cuando convenga al Sindicato. (Grandes protestas.)

El ministro lee una circular del Sindicato que establece esta extraordinaria medida. Lee también una circular del Comité a las organizaciones regionales, en las que se refieren las coacciones sobre el Director general y el Subsecretario, llamados enemigos de la clase.

Las propuestas hechas por la Comisión tal vez hayan sido acertadas hasta ahora, pero el ministro ha querido estudiar personalmente los recursos con objetividad y amor a la justicia.

Ha resultado que era la primera vez que prosperaba un recurso. La Comisión había llegado a creer que era élla quien nombraba y separaba los cargos.

La Comisión, por motivos políticos, hbía propuesto ultimamente cien destituciones. Hombres de cuarenta años de servicios han ido a las ventanillas, mientras que los que llevaban sólo quince años ocupan puestos de mando. (Grandes protestas en toda Cámara; los diputados socialistas contrapotestan y hay un ligero escándalo.)

El ministro cita casos curiosísimos que en ningún otro Cuerpo se pueden dar (Grandes aplausos de la Cámara). Jefes de probada competencia, estaban en servicios de Biblioteca y otros semejantes porque no pertenecían al Sindicato. (Grandes protestas y recriminaciones de todo la Cámara contra los socialistas.)

El señor CASANUEVA: ¡Cállense! El ministro se basta para darles el baño.

El señor RODRIGUEZ VERA: No es esto a lo que yo me he referido.

El MINISTRO: Ya sé que se refiere a la ilegalidad presunta de mis decisiones. Yo hombre de leyes, a la ley me he acomodado, y digo que incluso me hubiera salido de la ley para evitar la injusticia. (Muchos aplausos.)

Lee un telegrama del personal de Valencia, en el que se rechaza un nombramiento hecho por el ministro en términos violentos y de amenaza.

El señor CABANELLAS: ¿Y el ministro lo aguantó?

El MINISTRO: Yo mandé un inspector con órdenes de informar y dispuesto a no dejar en Valencia más funcionario que el que yo ordene. (Aplausos.)

El caso fué que el inspector que yo mandé, se dedicó a lograr que el jefe de Valencia renunciara discretamente, para no complicar las cosas. (Grandes comentarios. Protestas socialistas, que toda la Cámara ahoga.)

El ministro sigue explicando su gestión, y los nombramientos de altos cargos en las direcciones generales y la Inspección general. Se refiere también al comité de ambulantes, que era realmente un grupo de propagandistas sindicales postales de España.

Relata lo que tartarinescamente ha sido llamada "marcha sobre el despacho del ministro". Un diputado, el señor Agrullán, organizó la recluta en los Negociados, y entregó un escrito en el que se decía al ministro que había faltado a su palabra de honor. Esto era un insulto que yo no podía tolerar. (Aplausos.)

Se inventaron ficticios problemas, tales como el de las horas extraordinarias y el de las ambulancias.

El ministro visitó las ambulancias y comprobó su pésimo estado y arbitró inmediatamente un crédito extraordinario para mejorar los servicios. (Muy bien.)

Cita también la actuación de la comisión de justicia, que tiene un Código de justicia impunista, en el que se castigan delitos graves con irrisorias penas.

Sigue el ministro diciendo, que ha dejado en suspenso este Código, por decoro del Cuerpo de Correos.

Declara que pasó al fiscal el escrito injurioso que le fué remitido y exigió responsabilidad a los funcionarios que se salieron de su deber. Los suspendió siguiendo el precedente del señor Martínez Barrio.

Ha respetado las Comisiones de destinos que no han faltado a su deber.

La ley de bases no ha sido incumplida. También se ha suspendido la Comisión de Justicia.

Lo ocurrido es un pequeño chispazo.

Se abordará muy pronto el problema total. Los Sindicatos no se saldrán del artículo 41 de la Constitución, ni mandarán en el Ministerio de Comunicaciones mientras yo esté al frente.

He actuado como un hombre de bien, al servicio de España y la República. (Grandes aplausos, excepto de los socialistas.) Algunos diputados populares agrarios, dicen: Si hay mayoría, cuando se gobierna. El señor Cid es felicitadísimo por sus compañeros de Gobierno y los diputados, que le van estrechando la mano. Se levanta la sesión a las nueve y diez, y aún continua protestando el diputado socialista señor Menéndez.

Consejo de Ministros

CERCA DE CUATRO HORAS DURA LA REUNION MINISTERIAL. = SE ACUERDA LA ADOPCION DE EXCEPCIONALES MEDIDAS DE ORDEN PUBLICO. = EL MINISTRO DE JUSTICIA QUEDA ENCARGADO DE ESTUDIAR ESA LEY DE EXCEPCION : : : : : : : : : : : : : : :

Madrid.—Desde las diez y media hasta las dos de la tarde estuvieron los ministros reunidos en Consejo. El primero en salir fué el de la Gobernación, quien anunció que había tomado enérgicas medidas encaminadas a impedir desórdenes públicos.

El ministro de Obras públicas confirmó la adopción de excepcionales medidas de orden público y añadió:

—Este don Rafael Salazar es un hombre terrbile.

El ministro de Trabajo refiriéndose a la huelga de brazos caídos de los obreros de la Construcción, dijo:

—Eso es algo que el Gobierno no puede tolerar. Estamos decididos a que todo el mundo cumpla le Ley, y lo mismo a los que declaren el "lock-aut" que a los huelguistas les aplicaremos severas sanciones.

El señor Lerroux confirmó que se habían adoptado medidas de importancia en relación con el orden público.

—¿Para aplicarlas hoy mismo?—preguntó un informador.

—Si llega el caso, sí. Pero estas disposiciones ya sabe todo el mundo que se adoptan con la esperanza de no tener que aplicarlas.

—¿En la nota oficiosa no se dice nada de esas medidas?

—No, porque son derivaciones de la ley de Orden público y, por tanto, no son el producto de nuevas medidas, sino aplicación de dicha Ley.

—¿Y esa Ley de excepción que se anuncia?

—El ministro de Justicia ha quedado encargado de estudiar el asunto, y si sigue subiendo la ola de virulencia, veremos el modo de apresurar la redacción del proyecto para presentarlo a las Cortes.

A otras preguntas de los periodistas, el señor Lerroux dijo que en tanto estén dictaminados los proyectos de presupuestos, ya se había puesto al habla con el presidente de las Cortes para que ponga a discusión otros asuntos que figuran en el orden del día.

Terminó diciendo que no habría declaración ministerial y solamente dirigirá un saludo al Parlamento.

—En último término—añadió—, si me preguntan, contestaré y nada más.

Referencia oficiosa de lo tratado en el Consejo : : :

El Consejo dió su asentimiento para que se presente un proyecto de ley autorizando al Tribunal de Garantías Constitucionales para que suscriba un contrato de arrendamiento de locales en donde instalarse en las condiciones y detalles que se precisan.

ESTADO

Fué aprobado el proyecto de distribución del presupuesto de Obra Pía para el trimestre en curso.

—El Consejo acordó convocar la Junta permanente de Estado para su constitución e informe sobre los asuntos que estén pendientes de la misma.

JUSTICIA

El Consejo acordó encargar al ministro de Justicia que redacte urgentemente un proyecto de ley de excepción para reprimir los delitos cometidos por medio de explosión o robo a mano armada.

—Decreto estableciendo Colonias penitenciarias o Campos de concentración en las Islas de Hierro y Lanzarote en el Archipiélago canario.

—Se acordó la aprobación de la propuesta relativa a la concesión de libertad condicional a favor de 34 penados y disponiéndose que se proceda con toda urgencia al estudio de la creación de Centros penitenciarios de la misma clase en las Islas Menores del Archipiélago balear.

GUERRA

Expediente de libertad condicional a favor de varios penados del fuero de Guerra.

—Decreto concediendo el empleo de auditor general honorario al de división, don Antonio Díaz Laborda.

—Idem al personal de la Primera y Segunda Sección del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército derecho al uso de la cartera militar, y para el de Tercera y Quinta el de la tarjeta militar de identidad.

MARINA

Decreto reformando el apartado a) del artículo 56 del Reglamento General de Oposiciones y Concursos de la Subsecretaría de la Marina Civil.

TRABAJO

Decreto disponiendo se exceptúe de la exclusión de protección que para el Seguro Obligatorio de Viajeros establece la condición quinta del artículo del Real Decreto de 26 de julio de 1929, a las víctimas de los accidentes ferroviarios ocurridos con ocasión de los atentados criminales de los días 9, 10 y 14 de diciembre último, en las líneas de Castejón a Bilbao, Zaragoza a Barcelona, Valencia a Tarragona y Palencia a la Coruña.

COMUNCACIONES

Decreto haciendo extensivo a ocho funcionarios de Telégrafos jubilados por edad, los beneficios que concede el Decreto de 12 de marzo de 1932; a otros noventa y uno del mismo como acogidos también al de 4 de diciembre de 1931 y en analogía con lo otorgado a los pertenecientes al Cuerpo por Decreto de 15 de noviembre último.

AGRICULTURA

Nombrando varios Inspectores generales e Ingenieros jefes del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos y sus ayudantes afectos á las Escueha de su especialidad, como encargados de la enseñanza, continúen figurando en los escalafones de sus Cuerpos de servicio activo.

—Acuerdo de la asistencia de España al III Congreso Técnico y Químico de las industrias agrícolas, que ha de celebrarse en París.

—El ministro dió cuenta de un proyecto de Decreto dando preferencia al alcohol vinico sobre el industrial respecto de su aplicación a bebidas, acordándose que una ponencia constituída por dicho ministro, el de Hacienda y el de Industria y Comercio, estudie detenidamente el asunto y traiga la propuesta definitiva.

OBRAS PUBLICAS

Decreto derogando expresamente los decretos leyes de 9 de febrero y 5 de noviembre de 1926 y once de abril de 1927, relativos a la construcción de firmes especiales y a la contratación por parte de los organismos autónomos, respetando las actuaciones jurídicas creadas al amparo de aquellas disposiciones.

—Otro resolviendo, de conformidad con la setencia dictada por el Tribunal Supremo e informe del Consejo de Estado, a la reclamación formulada por los ingenieros libres de caminos, señores Ureña y Ledesma, sobre colocación en el Escalafón.

—Otro otorgando las subvenciones legales para el abastecimiento de agua potable a los Ayuntamientos de Castropol y Muros de Nalón a la Puerta de Vecinos de Somado (Oviedo).

INDUSTRIA Y COMERCIO

Prohibiendo, temporalmente, la importación de yodo impuro y de yodo bisublimado.

—Autorizando a la Sociedad Española de Construcción Naval, para importar tubos y chapas de acero con destino a la construcción de cañoneros para el Gobierno de Méjico.

—Se autorizó al ministro para que, de acuerdo con el de Hacienda, provea la necesidad de conceder un anticipo, por mediación del Banco de Crédito Industrial, para resolver el conflicto de la fábrica de Mieres.

BALBONTIN EXPULSADO DEL PARTIDO COMUNISTA

Madrid.—El Comité Central del Partido Comunista de España ha publicado una nota diciendo que el ex diputado Balbontín pretende darse de baja en el partido; pero como éste no es hotel de transeúntes de la burguesía, el Comité decide de expulsar a Balbontín por deserción, por su doblez en sus relaciones con el partido y con elemento ajeno a la ideología del proletariado.

ES ABSUELTO POR EL TRIBUNAL DE URGENCIA UN ASISTENTE AL BANQUETE DE RENOVACION ESPAÑOLA

Madrid.—Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto hoy la causa seguida contra Ernesto Frutos, a quien se le acusaba de que en el banquete celebrado por Renovación Española recientemente, dió repetidos vivas al rey.

La prueba fué favorable al acusado, que fué absuelto.

SE HACEN COMENTARIOS DESFAVORABLES AL DISCURSO DE PRIETO. = ES OPINION GENERAL QUE LA JORNADA NO HABIA SIDO MUY AIROSA PARA EL BANCO AZUL

Madrid. — La impresión que ha producido el debate político ha sido de decepción, pues nadie esperaba que aquél se hubiese circunscripto a un desarrollo de tan escasa envergadura.

Los comentarios que se hacían al discurso del señor Prieto eran desde luego desfavorables, al cual calificaban de pobre y exento de personalidad y falto de toda altura.

Ha sido una cosa personal contra el señor Lerroux, sin gallardía ni arrestos.

Se decía que el león joven había estado mucho menos gallardo que el león viejo, y alguien, siguiendo esta figura retórica, agregaba que la serpiente cautelosa se había abstenido de asistir a la sesión.

El señor Gil Robles, hablando luego con los periodistas, manifestó que había acudido a la sesión decidido a no intervenir, como así lo había hecho no obstante los requerimientos indirectos que el señor Prieto le hizo n su discurso.

No ocultó su impresión poco favorable a la situación del Gobierno. En esto coincidían todos los opinantes: en que la jornada había sido no muy airosa para el banco azul.

SE DESMIENTE QUE ALBA VAYA DE EMBAJADOR A PARIS Y SE NOMBRE A MARTINEZ BARRIO PRESIDENTE DEL CONGRESO

Madrid.—Se ha desmentido la información de un periódico de la mañana, según la cual el señor Alba sería nombrado embajador en París y sería designado presidente de las Cortes el señor Martínez Barrio.

Desde luego los señores Alba y Barrio no tienen la menor noticia sobre esto.

NOMBRES QUE SE DAN PARA EL PUESTO DE GOBERNADOR DEL BANCO DE ESPAÑA

Madrid.—Hoy han circulado los nombres de los señores Riu y Marsá para el puesto de gobernador del Banco de España, pero a última hora se daba por seguro el nombramiento del actual fiscal general de la República para ese cargo, por las responsabilidades que tiene actualmente la Dirección general de Trabajo, que el señor Riu desempeña.

Ampliación del Consejo de ministros

CASI TODA LA REUNION SE DEDICO A LA CUESTION DE ORDEN PUBLICO. = ESTABLECENSE CAMPOS DE CONCENTRACION EN CANARIAS. = SALAZAR ALONSO TIENE YA BOSQUEJADAS LAS MEDIDAS QUE EVITARAN QUE LAS : : HUELGAS DEGENEREN EN ARMA POLITICA : :

Madrid.—Casi todo él estuvo dedicado a la cuestión del orden público en relación con los conflictos sociales, para los que el Gobierno tiene su máxima atención.

El discurso del señor Lerroux y las palabras de esta madrugada del ministro de la Gobernación, indican que habrá un cambio absoluto en la conducta de la autoridades y que éste va a operarse desde los varios departamentos ministeriales que guardan conexión con toda la serie de perturbaciones. Unas alcanzan a Justicia, otras a Gobernación y otras, finalmente, a Trabajo.

El proyecto referente a delitos cometidos por medio de explosivos o robos a mano armada, lo tiene ya articulado el ministro de Justicia con arreglo al criterio del Gabinete.

Si las circunstancias lo demandan, será presentado inmediatamente, y las penas que en él se consignan serán muy severas.

En consonancia con esta necesidad de aplicar las leyes vigentes para que los elementos peligrosos no intervengan en los conflictos sociales y políticos, se establecen en Canarias campos de concentración que albergarán a vagos y maleantes recogidos en toda España en campaña activísima, de acuerdo con la ley de su nombre.

Para evitar los desórdenes, el ministro de la Gobernación, con la aprobación del Gobierno, tiene ya en marcha las disposiciones bosquejadas, que evitarán que las huelgas degeneren en arma genuinamente política.

Los acuerdos serán rápidos y enérgicos. No hay nada sobre que vaya a restablecerse la cartilla de la Guardia civil. Como éstas, o sea, las Ordenanzas de dicho Instituto no están abolidas, no hay para qué restablecerlas. Basta que se cumplan. Y claro está que en el ánimo del Gobierno hay el propósito de que no continúen más las maquinaciones que conducen al desasosiego y al quebranto público con fines que no encajan dentro de las normas societarias.

En cuanto a los presupuestos, el nuevo ministro de Hacienda cree que los presentados representan una mejora con relación a los anteriores y por eso los mantendrá, sin perjuicio de que se introduzcan modificaciones que signifiquen reducciones en el déficit.

De madrugada en Gobernación

LOS GRAVES CONFLICTOS SOCIALES PENDIENTES. -- EL MI- : : :NISTRO DISPUESTO A IMPONER LA LEY : : :

Madrid.—El ministro de la Gobernación recibió a la una de la madrugada, primero a una comisión de patronos de la construcción, y luego a otra de obreros.

Ambas conferencias fueron bastantes extensas.

Después recibió a los periodistas, ante los que dijo:

—Hay una huelga en Santander, de abastecedores de leche, la cual parece que viene planteada hace algún tiempo. Ayer me dijo el gobernador, que se habían hecho algunas coacciones y que se volcó un camión. Hoy me comunica que actúa con toda energía.

Se han practicado numerosas detenciones, entre ellas, las de los componentes del comité de huelga de Torrelavega, como presuntos inductores y que han sido puestos a disposición del juez.

Me comunica también dicho gobernador, que se cumplen con la máxima energía las instrucciones recibidas.

Entre los detenidos, dice que se advierten varios elementos que utilizaban un camión con el que se dedicaban a sembrar la alarma por todos los pueblos. No obstante, me asegura que el abastecimiento de leche está asegurado.

Respecto a este asunto, he recibido la visita de los diputados señores Alonso y Ramos, que han reconocido que el Poder público tiene que actuar con energía, pero han estimado que el Comité de huelga detenido no tiene responsabilidad.

Me recordaron a este efecto, y lo reconozco como cierto, que en una reciente asamblea los diputados Matilde de la Torre y el señor Ramos aconsejaron el aplazamiento de la huelga sin conseguirlo.

Me informaré ahora detenidamente de todos los detalles referentes al Comité de huelga, para obrar con absoluta justicia, libre de prejuicios y sin menoscabo para la autoridad judicial.

Después el señor Salazar Alonso se refirió al asunto de la huelga de la Construcción en relación con las visitas que acababa de recibir de las comisiones patronal y obrera, y dijo:

—Hoy, como ustedes saben, los obreros de la Construcción han entrado al trabajo y han practicado la huelga de brazos caídos. Algunos patronos que han recorrido las obras han levantado actas notariales notificando a algunos obreros el despido por lo que estiman infracción del contrato de trabajo.

Como el asunto ha entrado en la esfera de este Ministerio, he llamado a una comisión de patronos y a otra de obreros, limitándome a decirles a unos y a otros que el Gobierno hará que todos cumplan la Ley sin tolerar ni siquiera la idea de que no existe el Estado, lo que quiere decir que la nota coercitiva para que se cumplan las leyes y las disposiciones gubernamentales, sólo compete al Gobierno y no a las partes litigantes.

Los patronos han dicho que eso es lo que desean ver realizado, pero han mostrado decisión en su actitud ya conocida.

Los obreros, por su parte, me han manifestado que han declarado la huelga general del ramo de la Construcción.

Como se vé, señores—agregó el ministro de la Gobernación, ante esta actitud el ministro cree que no debe decir más ni comentar lo que significa tal posición de unos y otros, sino que corresponde a la actuación más que a la palabra, lo que procede para mantener la Ley y demostrar que el Gobierno es capaz de imponerla.

TRES ABSOLUCIONES

Madrid.—Hoy han sido absueltos tres individuos que en octubre de 1931 injuriaron a altas personalidades de la República en un mitin celebrado en el Cine Variedades.

UNA DISPOSICION DEL MINISTERIO DE TRABAJO, DE ALTO INTERES PARA BADAJOZ

La "Gaceta" de hoy publica la siguiente orden del Ministerio de Trabajo:

Ilmo. Sr.: Vista la instancia presentada en nombre de la Federación de Propietarios de Fincas Rústicas de Badajoz, solicitando, por razón de las consideraciones que en dicho escrito se manifiestan, que se proceda a la disolución de las actuales representaciones del Jurado Mixto de Trabajo rural, constituído en la mencionada provincio, y a la convocatoria de nuevas elecciones, previa la concesión de plazo, dentro del cual puedan formalizar su derecho a tomar par te en aquellas las organizaciones representativas a quienes corresponda, con arreglo a la ley:

RESULTANDO que al decretarse la constitución del Jurado Mixto de trabajo rural, origen del de Badajoz, se dispuso que tuviera su capitalidad en Olivenza, concedióndose el plazo de veinte días para que se inscribieran en el censo electoral social las entidades patronales y obreras de trabajo rural que lo deseasen, las cuales serían quienes tuvieran en su día el correspondiente derecho de elección.

RESULTANDO que entre las Asociaciones a que tal derecho se otorgó no figuró la Federación de Sindicatos de Propietarios de Fincas Rústicas, y que con posterioridad se dispuso que la sede del Jurado Mixto en cuestión pasara a Badajoz, dándose el plazo de veinte para que se celebrasen las elecciones, confiriendo al efecto derecho, por lo que a las sociedades de carácter patronal se refiere, a "La Productora", Sociedad de Colonos y Pequeños Propietarios, de Montijo, con 120 obrros; Asociación de Arrendatarios Agrícolas, de Orellana de la Guerra, con 12, y "La Tierra" Sociedad de Pequeños Labradores, de San Vicente de Alcántara, con 62.

CONSIDERANDO que basta la mera enunciación de las entidades que se citan en el párrafo anterior para que surja de modo necesario el juicio de que en manera alguna pueden hallarse representados los intereses patronales de la producción agrícola de la comarca de tan extensa zona y tan especialmente dedicaba a la Agricultura, como la que comprende el área jurisdiccional del Jurado Mixto de Badajoz, con los elementos que integran las entidades de referencia, parte pequeñísima, y en la que no cuentan los propietarios de fincas rústicas (pues no pueden valorarse apreciablemente como tales a los pequeños propietarios que se hallen incluídos en la primera de las Sociedades susodichas), y que por así, es decir, por falta de genuinos elementos patronales en el organismo rural expresado, carece este de su primordial razón de ser: la de que se hallen en él debidamente ponderados los elementos patronales y obreros que en el trabajo rural intervienen:

CONSIDERANDO que la falta de inscripción en su tiempo, en el Censo Electoral Social, de la Federación de Sindicatos de Propietarios de Fincas Rústicas, que no pudo obedecer a no hallarse incluída o a que, estándolo la primitiva residencia del Jurado distante de la Sociedad u otra causa que hay que reputar, desde luego ajena al deseo de la Federación de Sindicatos de que se trata, motivaron que quedase fuera del derecho a tener representación entidad tan importante, sin que haya venido a quedar sopesada la ausencia con la representación de otra u otras Asociaciones análogas y preponderantemente integradas por propietarios de fincas rústicas:

CONSIDERANDO que el más importante, si no el completo, sector de los representantes patronales en el Jurado Mixto de Trabajo rural de Badajoz, lo forman arrendatarios, afiliados a las sociedades que en su día tomaron parte en la designación, y que no es lógico, si se ha de atender al concepto primordial que inspira cuanto la ley del ramo establece acerca de las representaciones en los Jurados Mixtos y a la realidad de la situación que la explotación agrícola representa en la provincia de Badajoz, que esta representación subsista, y que el interés patronal se halle patrocinado por entidades que a su servicio disponen, en total, de 194 obreros y quedan ausentes del Jurado todas las demás sociedades o las que pudieran formarse, representativas del resto de los trabajadores en la zona que el organismo comprende, pues ello descentraría el fin del Jurado, desvirtuaría su labor por falta de las que con mayor responsabilidad puedan determinar las normas de desenvolvimiento de las correspondientes relaciones de trabajo,

Este ministerio ha dispuesto:

1.º Que queda disuelta la representación patronal del Jurado Mixto de trabajo rural de Badajoz y que se proceda a la convocatoria de elecciones para elegirla de nuevo, en número de cinco vocales efectivos y otros tantos suplentes, para lo cual tendrán derecho electoral las sociedades que figuren inscritas en el Censo Electoral Social de este Ministerio, en unión de las que se inscriban en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta orden en la "Gaceta" de Madrid, transcurrido cuyo plazo, se determinará aqué en que la elección deba tener lugar.

2.º Que interin se proceda al nombramiento de los nuevos vocales patronos, con arreglo al número precedente, continuen en sus cargos los que en la actualidad lo ejercen, de acuerdo con lo que establece la orden de 5 de julio del año pasado, y

3.º Que una vez nombrada la futura representación patronal, se proceda por ella, en unión de la obrera, a la propuesta para la presidencia del citado organismo, según determina el artículo 18 de la ley de 27 de noviembre de 1931.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.—Madrid 2 de marzo de 1934.

UNA NOTA DE OBRAS PUBLICAS SOBRE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTES

En el Ministerio de Obras facilitaron esta tarde la siguiente nota:

Para hacer frente a la difícil situación creada para el transporte de algunos servicios y productos especialmente la naranja de Valencia, se han adoptado por el señor ministro de Obras Públicas, con esta fecha y con carácter urgente, las siguientes disposiciones:

Primero. Requisa de vagones en las Compañías que por tener menos congestión en el tráfico pueden facilitarlo para el servicio inmediato.

Segunda. Instrucciones detalladas a las Comisarías del Estado, para que en el plazo de cinco días envíen relación detallada de todos los que necesitan para embarque urgente, de un modo especial los de naranja, cuyo transporte debe efectuarse en condiciones especiales hasta la frontera.

Tercera. Establecer el régimen de compensación de vagones entre las Compañías, para conocer, en todo momento, sus disponibilidades.

Cuarta. Inspeccionar con todo detalle y vigilar al día, esta compensación de vagones en las estaciones de empalme.

Quinta. Activar la intervención de todas las Delegaciones de tráfico, que recibirán orden diaria de estos servicios de vagones.

Sexta. En los casos de acumulación extraordinaria de tráfico, los comisario obligarán a la Compañía al alquiler de vagones disponibles, en la medida que lo permita la requisa de vagones libres de otra Compañía.

Todo ello sin perjuicio de adoptar medidas de gobierno de otro orden, en cuanto a la insuficiencia de material y en cuanto al a situación económica de las compañías, lo cual ha de ser determinación separada.

EN LA CASA DE ARAGON SE CELEBRA UN CONCIERTO EN HONOR DE LOS DIPUTADOS DE LA REGION

Madrid.—En la Casa de Aragón se ha celebrado esta noche un concierto ejecutado por la Rondalla de la entidad, en honor de los diputados aragoneses.

Asistieron los diputados señores Guallar, Azpeitia, La Hoz, Sancho, Izquierdo, Sierra, Serrano, Suñer, Simó, Castillo, Ramírez y Julián que ocuparon la presidencia con el gobernador civil de Guadalajara, don Pompeyo Gimeno, el matador de toros Nicanor Villalta y los miembros de la Junta directiva de la casa regional.

Los invitados visitaron primero la exposición de retratos que el notable artista aragonés Ricardo Pérez inauguró por la tarde, elogiando mucho la labor del citado dibujante.

Después comenzó el concierto interpretando un escogido número de piezas regionales, que fueron muy aplaudidas, siendo muy felicitado el director de la Rondalla, don Ricardo de Resa.

Al terminar la primera parte del concierto, el vicepresidente de la entidad, don José Garcí a Marcadal, pronunció unas palabras para así

agradecer a los diputados su presencia. El señor Marcadal fué muy aplaudido.

Habló después en nombre del grupo parlamentario aragonés, su presidente el diputado a Cortes don Santiago Guallar, que comenzó dando las gracias en nombre de todos por la simpática fiesta organizada en su honor, y dijo que en aquellos momentos prescindían de su filiación política para sentirse única y exclusivamente aragoneses, y que no era una invitación dirigida a los hombres de derechas o izquierdas, sino a los aragoneses que ponen por encima de todo los intereses de la región.

Añadió que el carácter de los aragoneses había hecho que en muchos casos, olvidando todo lo peculiar de la región, Aragón quedaba atrás en relación con otras regiones y que era preciso que laborasen todos por el engrandecimiento de la Patria chica, único medio de conseguir una España grande.

Dijo también que si Madrid era la capital política de España, él consideraba a Zaragoza como la capital moral y el corazón de España, porque de allí ha salido la sangre que ha redimido a España en todos los momentos trascendentales de su Historia.

Terminó reiterando su agradecimiento en nombre de todos los diputados, todos los cuales consideran la Casa de Aragón como la suya propia.

El señor Guallart, que durante su discurso fué muy aplaudido, recibió al terminar una gran ovación, dándose vivas a la Virgen del Pilar.

Habló por último el diputado a Cortes y ex presidente de la entidad, don Mateo Azpeitia, que dijo que su mayor honor constituía el haber sido presidente de este trozo de Aragón, enclavado en Madrid, y de haberlo sido en tiempos difíciles en los que la modestia no les permitía desarrollar toda la labor que hubiera deseado.

Tuvo un recuerdo para los compañeros de la junta directiva que presidió y para los socios de la entidad, que sin ser aragoneses sienten cariño y simpatías hacia la región.

Refiriéndose al regionalismo, dijo que éste debe basarse en un gran amor a España, porque de esa forma es como se consigue un engrandecimiento de la Patria, mediante el progreso y desarrollo de todas y cada una de sus regiones.

Terminó dando vivas a España y Aragón, que fueron contestados con gran entusiasmo por todos los concurrentes.

Terminados los discursos, la rondalla de la Casa continuó su programa.

LOS CONSERVADORES CONFIRMAN LA PLENA CONFIANZA DEPOSITADA EN SU JEFE

Madrid.—El secretario de la minoría conservadora, señor Bravo Ferrer, ha facilitado una nota en la que se dice que, reunidos el Comité Nacional y la minoría parlamentaria del partido republicano conservador bajo la presidencia de don Miguel Maura, se examinó la actitud observada por el partido en la tramitación de la última crisis, ajustada por completo a los acuerdos de la minoría, coincidiendo ésta con el Comité en ratificar por unanimidad el contenido de la nota facilitada por el señor Maura, y se confirmó la plena confianza depositada en su jefe para la dirección del partido.

EL DOCTOR ALBIÑANA RELATA A DON MELQUIADES ALVAREZ LO QUE LE HA OCURRIDO EN BARCELONA. AL MOSTRAR SU CARNET DE DIPUTADO, SE LE DIJO CARECIA DE VALOR.—ESTA DISPUESTO A QUE SE TRATE EL ASUNTO EN EL PARLAMENTO

Madrid.—Esta tarde, al llegar a la Cámara don Melquiades Alvarez, se le acercó el señor Albiñana, para informarle del incidente ocurrido en Barcelona con motivo de su reciente viaje.

Le dijo, entre otras cosas, que los policías que le detuvieron, no respetaron su cualidad de diputado y que al exhibir el carnet para así demostrarlo, le contestaron que el documento carecía de valor ninguno en Cataluña, y lo misma respuesta recibió al exhibir su licencia de uso de arma, ya que se le acusaba de tenencia ilícita de ésta.

Agregaba el señor Albiñana, que como un escamot entrara en el local y comenzara a destrozar las banderas y cuadros que en el centro había, se había visto obligado a llamarle la atención.

Al preguntarle por su nombre y los motivos de su actitud, le contestó que era un agente de la República catalana. Contestole él entonces, que como no reconocía tal República, debía marcharse inmediatamente del salón, pues de lo contrario tendría que salir a la fuerza.

Como don Melquiades Alvarez le preguntara si había denunciado al presidente de la Cámara todos estos extremos, el señor Albiñana le dijo: acabo de comunicárselo, pero me ha contestado que si hoy o mañana aludiera algún diputado a este caso, desde luego se le concedería la palabra, pero que si no, era así, no habría más remedio que aplazar el asunto para cuando llegase el suplicatorio, y entonces podría informar ampliamente.

Yo no estoy dispuesto—agregó el señor Albiñana—a consentirlo, por que en este caso sería prolongar indefinidamente la cuestión. Por tanto, no tendré más remedio que gestionar que algún diputado suscite el asunto en el salón, y entonces hablaré.

El detenido en Canarias por el atentado de San Fernando

Noticias últimamente recibidas dicen que el detenido en Santa Cruz de Tenerife, como uno de los principales autores del atentado cometido hace unos meses en el Teatro de las Cortes, de San Fernando, no es quien se dijo en anteriores informaciones, sino Antonio Delgado Martínez (a) El Cordobés.

Asociación General de Tablajeros

Esta tarde a las cinco, y en el local de la Unión Patronal Gaditana, se celebrará por la Asociación General de Tablajeros, Junta General, para proceder a la Constitución de la Federación provincial de dicho gremio.

Sucesos

UN HERIDO

Próximamente las nueve de la noche, cuando transitaban por el paseo de Canalejas varias personas, observaron que junto a uno de los paterres se encontraba tendido en el suelo un individuo que presentaba una herida en la cabeza de la que manaba sangre.

Avisada la guardia municipal, fué trasladado el individuo a la Casa de Asistencia Pública, donde se le apreció una herida contusa de cinco centímetros en la región superciliar derecha, de pronóstico reservado.

Conducido a la Comisaría, resultó ser Juan Diego Díaz Bernal, jornalero, que habita en Rosario Cepeda, 36, el que manifestó que dichas lesiones se las había causado el patrono de la casa donde trabajaba Rafael Bellido Ramos, al ir a reclamarle el Díaz Bernal, 96 pesetas en concepto de una semana de despido y otra de descanso, a las que creía tener derecho por haberle despedido en el día de ayer.

SE LLEVA UN SACO CON ROPAS

Víctor Sebastián Gil, camarero del "Cabo Santo Tome", que arribó a nuestro puerto el sábado pasado, entregó a un muchacho conocido por la Policía y que en ocasiones anteriores le había servido honradamente, un bulto que contenía diversas prendas de vestir, valoradas todas en unas trescientas pesetas, para que las entregase en su domicilio calle Bilbao 5.

En vista de la tardanza en aparecer del recadero, hoy presentó la denuncia correspondiente en la Comisaría de Vigilancia.

Casa de Socorro y Hospitales

En el día de ayer fueron curados en los distintos centros benéficos de esta capital, las siguientes personas:

Casa de Socorro

Elisa Larazaga, de herida contusa de cuatro centímetros en la región occipital.

Antonio Abecilla, de herida contusa en la parte superior de la cabeza.

José López, de herida contusa en el dedo meñique derecho.

Mansel Pérez, de erosión en el tercio medio de la pierna derecha.

Juana Moreno, de herida contusa en la región frontal.

Eloy Escandón, de herida por mordedura de un perro en el tercio inferior del brazo derecho.

José Galindo, de herida contusa en el dedo meñique derecho.

Ana Sánchez, de herida incisa en el antebrazo izquierdo.

Manuel Esplá, de ingestión de titura de yodo.

Antonio Cárdenas, de herida incisa en losdedos índice y pulgar izquierdos.

Casa de Asistencia Pública

Joaquín Martínez, de herida con tusa de un centímetro en la región occipital.

Emilio Cabezuelo, de erosión en la cara anterior del antebrazo derecho; por accidente de trabajo.

Manuel Gómez, de erosión en la mano derecha.

Francisco Llamas, de herida incisa en la región carpiana derecha; inferida.

Josefa Cerezo, de distensión ligamentosa de la articulación de la muñeca.

Diego Grimaldi, de herida incisa en el borde cubital de la mano izquierda.

José Benítez, de herida incisa en el dedo índice derecho.

José Rodríguez, de herida lacerocontusa de cinco centímetros en la región occipital.

"La Información"
Redacción y Administración
en
SAN FERNANDO
Muñoz Torrero, 9 (alto)
Teléfono 231

Información militar

Servicio de la Plaza para el 7 de marzo de 1934

Jefe de día: Teniente coronel de Artillería, don Rafael Peñuela Guerra.

Imaginaria: Comandante de Infantería, don Abel Aguilar Chasserián.

Hospital: Tercer capitán de Artillería.

Vigilancia: Primer sector, Artillería; segundo, Infantería.

Presentaciones

Teniente Auditor de segunda, don José Luis Navarrete, en comisión del servicio.

Teniente Auditor de tercera, don Juan Lázaro Fernández, en comisión del servicio.

Puerto Santa María

MUERTE REPENTINA

En la calle Santa María, fué recogido por unos transeuntes y conducido al Hospital Municipal un individuo que se encontraba en el suelo y al parecer víctima de unas fatigas.

Dicho individuo resultó ser y llamarse **José Juan Herrera Rivas**, dejando de existir poco después de haber ingresado en el expresado establecimiento benéfico.

Descanse en paz.

JEFE DE SERVICIOS

Procedente de Madrid, ha llegado a ésta, habiéndose posesionado de su nuevo cargo de jefe de servicios en esta Prisión Central don Enrique Díaz Lemaire.

TELEGRAMAS

Han sido cursados los siguientes telegrama:

"Salazar Alonso, ministro Gobernación.—Madrid.

Funcionarios municipales, felicitan V. E. mayor ensiasmo su designación ese Ministerio, fortuna para nosotros, esperamos ver pronto aprobado nuestro Estatuto, por el cual demostró siempre máximo interés.—Por funcionarios municipales, el oficial mayor, José Carrajal."

También han telegrafiado al señor Salzar Alonso, en análagos términos, la sección de Guardias urbanos y porteros, de la Sociedad de Empleados municipales y la Sociedad de Obreros municipales.

SUFRE VARIAS QUEMADURAS

En el Hospital Municipal ha sido asistida Milagros Gallardo Cuevas, domiciliada en calle Zarza número 28, de quemaduras en distintas partes del cuerpo; dicha mujer manifestó le habían sido producidas esas quemaduras al caer sobre ella una chispa de un bracero que tenía en su domicilio.

Dado el estado en que se encontraba tuvo que quedar hospitalizada.

VIAJEROS

Vino de esa capital, don Benito García Rodríguez.

—De Rota, don Rodrigo Puyana Bolaño.

CORRESPONSAL.

Hospital Mora

Profesor F. Rodrigo.—Consultas de Medicina interna: Lunes, miércoles y viernes, de 8 y media a 12.

Profesor Morán.—Consultas de Medicina interna: Martes, jueves y sábados, de 10 a 12.

Profesor auxiliar señor Gilardón. Consultas de Cirugía general huesos y articulaciones: Lunes, miércoles y viernes, de 9 a 12.

Los servicios de Rayos X, Radioterapia, Helioterapia, Diatermia, Electroterapia Basal, Cardioelectrografa, Endoscopias Laboratorios de Análisis etcétera, están a cargo de los profesores numerarios y auxiliares correspondientes.

Noticias políticas

SE REUNE LA MINORIA RADICAL CON ESCASO NUMERO DE DIPUTADOS

Madrid.—Esta mañana se reunió la minoría radical.

Se trató en élla de la organización de la Secretaría política de la minoría, que ha quedado instalada en la calle de Fernán Flor número 6. Los diputados que asistieron a la reunión no llegaron a treinta.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA. -- LARGO CABALLERO NEGO FUERAN LOS SOCIALISTAS A PROVOCAR EL DEBATE POLITICO, PERO ESTARAN A LA ESPECTATIVA. -- AL PREGUNTARSELE SOBRE LAS CONSECUENCIAS DEL DEBATE, DIJO QUE EL NO ERA DIOS Y QUE ESO DEPENDE DE LA MINORIA POPULAR AGRARIA

Madrid.—Esta mañana a las doce se reunió la minoría socialista, bajo la presidencia del señor Largo Caballero.

A la una y media terminó la reunión.

El señor Largo Caballero, interrogado por los periodistas, dijo que para sustituir al señor Asua en la Comisión de presupuestos, había sido designado el señor Prat.

También se acordó quedar a la expectativa de lo que ocurra esta tarde en el salón de Sesiones y tomar parte en el debate, si fuera necesario. Desmintió el señor Largo Caballero, fueran a provocarlo ellos.

A la expectativa—dijo—y nada más que a la expectativa. Es como nosotros nos encontramos actualmente.

—¿Qué opinión tiene usted de las consecuencia que pueden derivarse de dicho debate?

—Ah. Yo no soy Dios. Eso depende de lo que quiera la minoría popular agraria.

El señor Gil Robles se levanta un día de mal humor y da al traste con todos.

—¿Qué pasará el viernes con la huelga anunciada por la Federación Gráfica?

—Pues lo que pasa es que no se puede ser gobernante y gobernado a un mismo tiempo. Porque entonces los dedos se le antojan huéspedes. Más lógico hubiera sido, para evitar conflictos, hacer cumplir la legislación social, en lugar de anunciar revoluciones a plazo fijo.

Respecto a los rumores de suspensión por parte del Gobierno, de los periódicos que contin en su publicación durante la huelga declarada por la Federación Gráfica, dijo el exministro de Trabajo, que eso no pasa, por ahora, de un rumor.

Lo chusco hubiera sido que en vez de "El Socialista" y "La Lucha", fuese "El Debate" y "La Nación", los periódicos que quedasen fuera de la huelga. Entonces se vería qué actitud tomaba el Gobierno, respecto a ello.

Don Teodomiro Menéndez, que con el señor Prieto se acercó al grupo en que se hallaba el señor Largo Caballero con los periodistas dijo: Me gustaría saber quién subirá al Gólgota. Si largo Caballero o Prieto.

ALBOROTOS EN EL INSTITUTO LOPE DE VEGA.--SE HACEN ALGUNOS DISPAROS CON DETONADORA

Madrid.—En el Instituto Lope de Vega, un grupo de escolares promovió esta mañana alborotos, con rotura de cristales. Se hicieron cuatro disparos con pistolas detonadoras, todo lo cual produjo gran alarma y confusión. Acudió la fuerza pública, renaciendo la tranquilidad, sin más incidentes. Se ignoran las causas de los disturbios.

CINCO OBREROS PINTORES INTORES INTENTAN TRABAJAR SIN AUTORIZACION DEL DUEÑO

Madrid.—En una obra de la calle de María Pineda, intentaron entrar cinco obreros pintores sin consentimiento del dueño.

Avisada la Comisaría del distrito, llegaron guardias de Asalto, que hicieron huir a los cinco obreros.

COACCIONE CONTRA OBREROS QUE ACUDEN A SOLICITAR TRABAJO DE "PRENSA ESPAÑOLA"

Madrid.—Esta mañana, en las inmediaciones del edificio de "Prensa Española", grupos de huelguistas injuriaron soezmente e intentaron agredir a algunos obreros que iban allí a solicitar plaza.

Uno de los huelguistas, llamado José del Monte Jiménez, de veinticuatro años, fué detenido por maltratar de obra a un obrero.

LA CRUZ LAUREADA PARA UN ALFEREZ

Madrid.—Por orden circular de Guerra, se concede la Cruz Laureada de San Fernando, al alférez de Infantería, don Leopoldo R. López Neira, por su heroico comportamiento en la defensa de la posición de Abada Alto, circunscripción de Xauen, en los meses de septiembre y octubre de 1924. en que extremó la resistencia al enemigo, hasta el límite de todo sufrimiento.

LA LABOR DE LA COMISION PARLAMENTARIA DE PRESUPUESTOS

Madrid.—Bajo la presidencia de don Justo Villanueva, ha celebrado reunión la Comisión de Presupuestos. El objeto de la misma era empezar a dictaminar el proyecto de Presupuestos existente, a fin de prepararla labor a la Cámara.

Solo pudo haber un cambio de impresiones, debido a que todavía no se han recibido las memorias de los distintos departamentos.

Por otra parte, la Comisión ha juzgado conveniente esperara a los acuerdos que en el Consejo de Ministros pudieran adoptarse sobre el proyecto elaborado por el anterior ministro, ya que hasta ahora no se sabe si el Gobierno lo hará suyo o no.

SOBRE LOS INCIDENTES DE VALLADOLID, DICE PRIMO DE RIVERA QUE LOS FASCISTAS SON SIEMPRE LOS QUE RESULTAN AGREDIDOS

Madrid. — Preguntado el señor Primo de Rivera sobre los incidentes de Valladolid, ha dicho que los fascistas son siempre los agredidos, y cuando replican sólo es en legítima defensa, por lo que no pueden decir que son provocadores.

La no violencia es una virtud estimable, pero no la principal.

En cuanto a la detención de Albiñana, dice que no le importa ni por el vínculo político ni por fuero, ya que es antiparlamentarista.



R. I. P.

El Sr. D. Luis Martínez del Cerro y Acaso

Descansó en el Señor el día 6 de marzo de 1934, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

Su director espiritual, reverendo padre Nemesio González; sus hijos, don Juan Luis, doña Marianela, doña María del Rosario, don Luis Carlos (ausente), doña María de los Dolores, don Alvaro y doña María del Carmen; hijos políticos, don José del Río y Morales y don Joaquín Abreu y Fernández; hermano, hermanas políticas, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás parientes y afectos ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan a la conducción de su cadáver al Cementerio de esta ciudad el miércoles 7 del coriente, a las diez y treinta de la mañana.

El duelo recibe en la casa mortuoria, Rubio y Díaz, 1, y despide en el Cementerio.

El Manifiesto de hoy 7 en la capilla de las RR. MM. Reparadoras y las Misas de las 7, 8 y media y 10 y media en dicha Capilla; a las 8, 8 y media y 10 en la parroquia del Rosario; a las 8, 9, y 9 media, 10 y 11 en la de San Lorenzo; a las 7, 7 y media y 8 en Santiago; a las 8 en San Agustín y a las 8 en la capilla de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, se aplicarán en sufragio del alma del finado.

No se reparten esquelas.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA. Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad práticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIAS DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez. Agencia de Aduanas. Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques. - Beato Diego de Cádiz número 5.-Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo 56 Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños, inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales - Cristóbal Colón y San Francisco, 37 Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una, en el Bazar de la Unión, Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, 2. - Cádiz.

BICICLETAS Orbea. Radio, Gramófonos a plazos y contado. Casa Rodríguez, Sánchez Barcaizte gui, 2.

BOMBONERIAS

LUEGE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y extranjeros. Ancha y San José 9 Teléfono número 24-81

ANTIGUA de Roquero.—Trasladado a Rosario 25—Casa fundada en 1833.—Molduras, estampas y artículos de Bellas Artes.

CAFES Y VINOS

LA GOLONDRINA. Gran café, vinos y licores Alvaro Arroyo. Obispo Urquinaona 7 Cádiz.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase de telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas.—Carame.—Columela, 83.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acreditada y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 36. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO

LUIS González Javaloyas, Corredor de Comercio. Antonio López 3, duplicado, esquina a Isabel la Católica. Horas de oficina: De 10 a 16. Teléfono 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riegos, 16. Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la Sierra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique y Grazalema Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante). - Depósitos: Cádiz, Plocia, 13; Bouzas (Vigo), Avenida E. Cabello. - Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa número 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores, más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

"LA Marina" (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

"CASA Ramírez", Perfumería y artículos para regalos. Guantes. Central: Colemula, 14. Sucursal: Eduardo Dato, 6.-Cádiz.

MEDICOS

AGUSTIN Cruz Bernal. Pecho. Electroterapia. Medicina general. Consulta de 1 a 4. Económica, martes, jueves y sábado, de 5 a 7. Segismundo Moret, 21. Teléfono, 1479

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 3. Valverde, 4.-1.º, alguno

RAYOS X. trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general Partos. Don José J. de la Cuesta José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor) Consultas: de 1 a 3

JOSE SEOANE. Cirugía general. Huesos y articulaciones. Galán y García Hernández, 8. Consultas: de 3 a 5.

MODAS

MARINA Romain. Trajes y Abrigos, lencería. Academia de corte y bordados de todas clases. Dirigida por Marina Romain.—Sagasta 8, Teléfono 2939.

MANUEL ROMERO, hijo de la Viuda de José Romero. Gran surtido en loza, cristal, cuadros y cromos. Moreno de Mora, 2.

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto. José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

MUEBLES

Camas doradas y de hierro. Camas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

CASA Pacheco. Plátanos y tomates. Teléfono, 14-42. Desamparados número 7.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz. Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"GRAN Panificadora de la Torre". Segismundo Moret, 23. Especialidad en pan francés y español. Calidad inmejorable. El más exquisito que se come en Cádiz. Pan caliente a todas horas.

PANADERIA Santa Inés, de José Vázquez Serrano. Elaborado con harinas extremeñas. Peso completo. Servicio a domicilio. Sagasta, 34. Cádiz

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación mar cel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2.572.—Se hacen servicios a domicilio.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

"LA Catalana" (nombre comercial registrado). Tejidos y confecciones: Cristóbal García Plaza, Alonso el Sabio. 14. Cádiz.

¿Necesita V. MUEBLES? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

SASTRERIA de Enrique Cabrera. Creaciones en últimas novedades. Precios moderados. El cliente que visite esta casa saldrá satisfecho. Alonso el Sabio, 1.-Cádiz.

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco, 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 del importe de sus compras al contado.

AGENCIA combinada Barcelona-Cádiz, 95 pesetas tonelada, por la Agencia Gras. Agente en Cádiz: Domingo Bonora. Cristóbal Colón, 23.-Teléfono, 16-90.

RESTAURANT

VISTA HERMOSA

Antesala del Balneario. No deje de visitar esta famosa casa.
Propietario: Marcelino Mínguez Palacios. Teléfono 22-36. Cádiz.

Casa Naveira

Géneros de punto, perfumería, camisería
Extenso surtido en medias
San Francisco, 30 Cádiz

Taller de electricidad

LA UNION.—Taller Electromecánico, reparaciones e instalaciones de todos los sistemas de instalaciones de alumbrado, timbres, teléfonos y reparaciones de toda clase de aparatos de electricidad y mecánica. Conservación de motores y limpiezas de los mismos. Precios económicos.—San José 8, frente a Los Camarotes. Taller autorizado por la Jefatura Industrial.

Muy importante

Mande Vd. una prenda a teñir o limpiar a la Tintorería y quitamanchas de la calle de General Riego, 14. Planchado Rayo-Calvet y será siempre nuestro cliente ¡No olvidarse, General Riego, 14!

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, primera y segunda clase, así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos. — Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio. — Servicio rápido y esmerado. — Julia Ojeda Alonso. — Rosario, 47. — Colchonería.

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3[4] litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.— Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

Cosas de toros

El festival a beneficio del "Chiclanero" : : : : : : :

¿Quién no recuerda, si de la afición de los toros gusta al valiente novillero de Chiclana, apodado "Bicho la Tina"? Destacó por su arrojo, alternando con "Olmedito", "Corcito", "Cuatro dedos", "Dominguez", "El Tormenta" y tantos otros muchachos que no pudieron escalar la cúspide donde se hallan los aplausos, la gloria, el dinero, hace ya un buen número de años.

La edad quitó "fuerzas" al diestro y arrastra, en estos momentos, una vida precaria. Pero, buenos compañeros, amigos desinteresados, han querido remediar, en lo posible, la situación del veterano torero y para el próximo domingo, en San Fernando, anuncia un festival a su beneficio.

Alternarán, en la lidia de cuatro "buenos mozos", los matadores de categoría, comprovincianos—¡aunque Bernardo es de Málaga, se formó en esta provincia!—Carnicerito y Pepe Gallardo, y los excelentes novilleros Manuel del Pino (Niño del Matadero) y Leopoldo Blanco.

Sabemos han ofrecido también su concurso otros diestros, entre los que figura el gaditano Tomasito Rebujina, ofrecimiento hecho por mediación de su apoderado señor del Barrio.

Aparte las simpatías de que goza el Chiclanero entre la afición gaditana, suficientes para conseguir una superior entrada, es garantía de éxito económico el prestigio de los toreros que figuran en el cartel.

De Cádiz, sabemos habrán de trasladarse a la Isla el domingo próximo muchos amigos del diestro a quien el beneficio se dedica.

MAOLIYO

Delegación del Trabajo

LOS SRES. CASTRO Y MARTINEZ EN SAN ROQUE

Como habíamos anunciado, marcharon a San Roque, para inaugurar el Jurado Mixto de la Riqueza Rústica, el Delegado del Trabajo, don Antonio Castro de la Torre, y auxiliar de la Delegación, don Antonio Martínez Muñoz.

HUELGA DE CAMPESINOS EN TARIFA

Por incurrir en las bases de trabajo algunos patronos, han ido a la huelga en Tarifa los obreros del campo, según noticias que ayer tuvimos en la Delegación.

Gobierno civil

TRANQUILIDAD EN LA PROVINCIA

Cuando el Gobernador Civil recibió a los periodistas les manifestó que nada de particular tenía que comunicarles ya que existía tranquilidad por todas partes, añadiendo que durante la mañana había recibido algunas visitas.

Entre esas visitas figuraba la de varios concejales del Ayuntamiento de Algar y una comisión del partido radical de la misma población, para protestar ante su autoridad de la detención de que fué objeto el industrial de la misma localidad don Miguel Reynaldo.

Consejo de Guerra

En la mañana de ayer tuvo lugar en la Caja de Recluta, el anunciado Consejo de guerra contra varios paisanos, vecinos de Prado del Rey, por insulto a la Guardia civil.

A las diez y media de la mañana quedó constituído el Tribunal, integrado como presidente, por el teniente coronel don Joaquín Arcusa, y como vocales, los capitanes don Vicente García Figueras, don José del Río, don José Guerrero, don Manuel Alberni, don Manuel Márquez, don Antonio García Barreriro y don Guillermo Aldir.

Es el ponente el teninte del Cuerpo jurídico, don José Navarrete Telero.

La cauza fué instruída por el juez instrutor permannente de la plaza, don Cipriano Boch.

Actúa de Fiscal, el teniente auditor, don Juan Lázaro Fernández, que interesaba para los procesados Servando Gutiérrez Hinojos, Manuel Poney Diánez, Juan Borrego Guerrero, Antonio Pérez Román y Catalina Diánez Parra. la pena que oscilaba entre uno y dos años de prisión correccional, por insulto a una pareja de la Guardia civil, contra la que los procesados arrojaron piedras.

Defendía a los procesados, don Santiago Pérez y Fernández de Castro, con el teniente don Rafael Molina Surga.

La sentencia no se conocerá hasta dentro de unos días.



Noticias de Barcelona

EN EL PROPIO EDIFICIO DONDE HABITA DON FRANCISCO CAMBO, VARIOS PISTOLEROS ATRACAN A UN COBRADOR, ROBANDOLE TREINTA Y OCHO MIL PESETAS

Barcelona.—Esta mañana, a las doce y media, marchaba por la vía Layetana con dirección al número 30, domicilio del señor Cambó, el cobrador de la Generalidad Francisco Onciverae, de 33 años, y al llegar a la casa de referencia, penetró resueltamente en el portal en donde preguntó al portero por el piso en que habitaba determinado señor para entregarle un aviso de cobro.

Detrás del empleado penetraron también dos sujetos, que al parecer le venían siguiendo. El portero preguntó, a dónd e iban. Los desconocidos sin contestar se limitaron a seguir al cobrador hacia el ascensor.

El portero ordenó entonces al botones del ascensor que no subiera pues en su lugar subiría él y en aquel momento uno de los desconocidos sacó una pistola y amenazando con ella a cuantos allí había les obligó a penetrar en el ascensor así como a una señorita y a dos extranjeros.

Una vez en el interior arrebataron al cobrador la cartera conteniendo 38.000 pesetas y dieron marcha al ascensor hasta el séptimo piso.

Los atracadores salieron entonces tranquilamente de la casa y desaparecieron en un auto que tenían a la puerta.

A los gritos de auxilio acudieron los vecinos quieens telefonearon a la Jefatura de Policía de donde salieron varios agentes.

Estos mostraron al cobrador varias fotografías y parece que ha reconocido a algunos atracadores.

Otro de los que fueron encerrados en el ascensor es el chofer del señor Cambó.

NUEVE MIL OBREROS TEXTILES DE MANRESA EN HUELGA

Barcelona.—El consejero de Gobernación, manifestó hoy, que esta madrugada a las cinco se había declarado en huelga los obreros de las fábricas de hilados y tejidos de Manresa en número de nueve mil.

El motivo de esta actitud es que en la fábrica de propiedad de Bach Hermanos, se ha colocado un anuncio reduciendo la jornada a cuatro días de trabajo semanales.

Hay que hacer notar que en las demás fábricas se trabaja la semana entera.

El orden es completo.

DOS CONFLICTOS RESUELTOS

Barcelona.—Se ha resuelto el conflicto que había planteado en la casa de Pons, así como el de la casa de Godo.

TRES SUJETOS INCENDIAN UN KIOSKO

Barcelona.—Esta madrugada fué prendido fuego por tres individuos a un kiosko de la plaza de la Universidad poseía Antonio Salavarrio. Este se encuentra actualmente detenido, por hallarse en la supuesta reunión clandestina del doctor Albiñana.

UN CATEDRATICO ARGENTINO FALLECE REPENTINAMENTE DANDO CLASE EN LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA

Barcelona.—Esta mañana ha fallecido el catedrático de Derecho Político, de la Universidad de Buenos Aires doctor Blanco, uno de los deportados de aquel país, que actualmente se encontraba en España.

Había llegado a Barcelona y hoy visitó la Universidad, para asistir a la cátedra que explica don Gonzalo del Castillo.

Al saberse su presencia asistieron a la clase no solo los alumnos de derecho político sino también los de otras cátedras. Cuando el señor Castillo terminó su explicación comenzó a hablar el señor Blanco, pero le produjo tal emoción encontrarse lejos de su patria y hablando de su cátedra, que le dió un síncope a consecuencia del cual cayó al suelo.

Como allí no había botiquín se retardó algo el prestarle asistencia facultativa y al acudir varios catedráticos de Medicina, se limitaron a certificar su defunción.

El cadáver ha sido colocado en el aula de Derecho Político y en la Universidad ondea la bandera a media asta.

Noticias del extranjero

ESTA MAÑANA SE FIRMO EN PARIS EL ACUERDO COMERCIAL HISPANO FRANCES

París. — El acuerdo comercial franco-español que fué firmado provisionalmente hace ocho días, lo ha sido definitivamente esta mañana a las doce en el "Quai D'Orsay", firmando los señores Madariaga, Berthout y Lamoureux.

El nuevo acuerdo comercial franco-español entrará en vigor inmediatamente.

Tiene dicho documento dos partes principales: la primera la integran los convenios de comercio y de navegación que han sido reunidos en un solo documento con los textos en vigor hasta ahora.

La segunda parte se compone de un arreglo complementario que enumera las ventajas concedidas por España a cambio de la restitución de un cinco por ciento sobre determinados contingentes.

UN SUBDITO ALEMAN Y OTRO SUIZO, EXPULSADOS DE ANDORRA

Perpignan.—Hace algún tiempo fué detenido y expulsado del territorio de Andorra un súbdito alemán que se dedicaba a hacer determinadas propagandas políticas.

Su secretario, de nacionalidad Suiza y apellidado Schoayb, ha sido detenido esta mañana y expulsado por idénticos motivos.

SE DESCONOCE EL PARADERO DEL OBISPO DE BRUNWICHT

Berlín.—Se ignora la suerte que haya podido correr el Obispo del Estado de Brunwicht, monseñor Beyes, que fué destituído de su cargo por las autoridades alemanas.

En algunos lugares se asegura que dicho señor ha logrado huir pero en otros se afirma que ha sido detenido.

EMBARCACION PESQUERA HUNDIDA.--SUS CUATROS TRIPULANTES PERECEN AHOGADOS

Estocolmo.—Un vapor pesquero tripulado por cuatro hombres, se ha ido a pique cerca de Kategatt a consecuencia del violentísimo temporal reinante, y resultaron ahogados sus cuatro tripulantes.

LAS TROPAS FRANCESAS SIGUEN AVANZANDO AL SUR Y AL ESTE DE LA ZONA DE SU PROTECTORADO EN MARRUECOS

Rabat.—Los destacamentos del grupo que manda el general Catoux, continúa su avance al sur y al este. Han alcanzado anteayer la línea general An Bu-Izcaren-Ollig. Los destacamentos motorizados del grupo que opera al Este, al mando del general Giraud continua su marcha hacia el Ksar de Fask, sin incidentes.

El jefe rebelde Merebbi Rebbo, ha entrado en negociaciones con el general comandonte superior y ha preguntado las condiciones que se le impondrían para reconocer la autoridad del Sultán.

UNA ORDEN DEL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS EN RELACION CON LOS PATRONOS QUE IMPIDAN LA ORGANIZACION DE SUS OBREROS

Wáshington.—Una orden presidencial, autoriza la rápida acción judicial de la Oficina Internacional del Trabajo de la R. N. A. contra los patronos que impidan la organización de sus obreros o que quieran obligarles a formar parte de sindicatos patronales.

La Oficina Nacional del Trabajo ha anunciado la rápida tramitación de una acción contra las potentes fábricas de acero "Weron Company", motivadas por unas denuncias presentadas por los mineros de las cuencas de Pensilvania, pertenecientes a dicha sociedad.

Parece ser que en breve el Gobierno solicitará de las industrias sometidas a la R. N. A. la reducción de las horas de trabajo en un 10 por 100 y el aumento de los sueldos en idéntica proporción.

HITLER VISITA LA FERIA DE MUESTAS DE LEIPZIG

Leipzig.—Esta mañana ha llegado en avión procedente de Berlín el canciller Hitler, con objeto de visitar la Feria de Muestras de esta ciudad.

DEL ASUNTO STBISKY.--HA SIDO DETENIDO EL HOMBRE DE CONFIANZA DEL CELEBRE ESTAFADOR

París.—Ha sido entregado a la Comisión de encuesta parlamentaria, que interviene en el asunto Stavisky, un primer lote de 200 cheques firmados por el famoso estafador.

Por otra parte, las autoridades han practicado esta mañana un registro en el domicilio del señor Bobagnino, hombre de confianza de Stavisky, que ha sido detenido recientemente.

EL JUZGADO SE INCAUTA DE SIETE MALETAS DE UNA ACTRIZ

Bayona.—Contrariamente a los rumores circulados acerca de la gestión pedida telegráficamente por el juez instructor del asunto de los Bonos del Crédito Municipal a las autoridades de París, se asegura que esta gestión no iba encaminada a realizar un registro seguido de incautación en el domicilio de Madame Stavisky, sino que por el contrario, se trataba de la incautación de siete maletas de la actriz Rita Georges.

Telegrama

El ministro de la Gobernación ha dirigido a don Enrique Farfán, presidente de la Asociación de Empleados Municipales de Cádiz, el siguiente despacho telegráfico:

"Sinceramente agradezco cordial felicitación por nombramiento este cargo, desde el cual me propongo continuar labor en beneficio clases municipales.

Saludos."

Tarifa de publicidad	
Informaciones industriales.	1,00 línea
Comunicados de 0,50 a . .	2,00
Anuncios económicos . .	0,20

Precios de suscripción	
Cádiz, un mes.	5,00 pesetas
Fuera, un mes	5,50 »
Número suelto: 10 céntimos	

LA INFORMACIÓN

EDICIÓN DE LA MAÑANA

MARZO - 1934
7
Miércoles
Sto. Tomás de Aquino

P-i-c-o-t-a-z-o-s



El presidente de la Generalidad, señor Companys, ex - ministro de Marina de España, dijo el lunes que al doctor Albiñana se le había tratado con consideración, no por su persona, sino por ser diputado. ¡Qué delicadeza!

En el tiempo que estuvo en el citado Ministerio, no se le "pegó" siquiera la proverbial gentileza de los marinos españoles.



Con pluma ajena:

"Barcelona.-En el Kursaal dió un mitin sobre enseñanza don Marcelino Domingo, quien destacó su actuación en el Ministerio, siempre preocupado con que el pueblo aprendiese."

Y tanto que aprendió éste, que no le ha vuelto a elegir diputado.



Ayer se agotó nuestra edición mucho más pronto que lo consignado para "Paro Forzoso" en el Ayuntamiento.

Y a lo mejor la causa fué esa, la del "Paro", porque ni las banderillas de fuego arman más ruido



Balbontín se ha separado de los comunistas y parece que simpatiza ahora con los socialistas, que es casi ir de lo malo a lo peor.

Los marxistas de Algeciras se separaron del tristemente célebre Miguel y se pasan a los agrarios. Estos van de lo malo a lo mejor.



Aseguraban algunos que en estos días habría dimisiones, porque ciertos cargos que se venían desempeñando, gracias al favor de una buena amistad, al perder ésta su predominio en la vida pública, aquéllos debían dejarse vacantes. Eso era natural antes; ahora, ni existe amistad ni consecuencia. Ahora con la nómina es bastante y... a otra cosa.



Hemos leído que en cuanto fué detenido en Barcelona el doctor Albiñana, se le comunicó el hecho a los señores Azaña y Quiroga.

¿Para qué? ¿Son acaso de la plantilla policíaca?

Tal vez fueran, es lo más seguro, para que estuvieran descansados y no temieran darse con él cara a cara.



¿Los kioscos que en algunos paseos están arrendados al Municipio no deben ser pintados por cuenta del Ayuntamiento?

Lo decimos porque algunos están pidiendo una "manita" hace tiempo y no es justo que el Ayuntamiento no deje vivir a los propietarios de fincas para que pinten las suyas, y, en cambio, deje lo de su propiedad abandonado.

Ante todo el buen ejemplo.



En Córdoba, capital que muestra orgullosa la Mezquita y da cobijo a los Ermitaños, se celebran, un año tras otro, excelentes corridas de toros.

En Córdoba, provincia argentina, aunque haya quien asegure lo contrario, no se han celebrado aún fiestas de toros "a estoque".

¡Erudición taurina que poseemos! ¡Ajajá!

Han comenzado los actos de la Fiesta del Estudiante

UN GRAN EXITO EN LA VELADA DE DERECHO Y COMERCIO. LOS ACTOS DE HOY Y MAÑANA

Buen principio

Excelente principio el de los actos de la fiesta del estudiante. En la tarde de ayer y en el teatro de las Escuelas pontificias de Nuestra Señora del Rosario, congregados por las Asociaciones de Derecho y Comercio, se llenó por completo el salón, siendo más de destacar la gran cantidad de chicas distinguidas y guapas que allí fueron a testimoniar con su presencia, su adhesión a los estudiantes católicos.

Púsose en escena "Los cuatro robinsones", un disparate cómico que era un verdadero éxito de gracia, al narrar las peripecias de unos cuantos personajes destacados de Castellón de la Plana; que desde allí van a parar a China, después de pasar por una isla desierta.

Graciosísimas las aventuras que les ocurren y en verdad magnífica la interpretación, donde si bien puede destacarse a alguno, todos estuvieron a gran altura en la representación de sus papeles. Citemos a Llompart, sobre todo, que compuso un Arenal perfecto; a Calandria muy bien, de gobernador viejo, en todo, hasta en el partido político a que pertenece; Paco Ruiz un gran don Crescencio; Alcina, Porras, etc.

Grandes aplausos obligaron a levantar el telón varias veces en todos los finales de actos, pero especialmente al terminar la representación. El éxito culminó con el fin de fiesta, en que la orquestina "Karotta-Jazz", además de unos tangos muy bien tocados, interpretó, acompañados con guitarras, unas coplas, verdadero alarde de ingenio, acerca de muchas de las bellas chicas asistentes a la velada.

Esto logró un éxito rotundo por la gracia y simpatía que apareció en todas las coplas, y al final, cuando recitada la última se retiraba la orquestina, una atronadora salva de aplausos fué homenaje merecido a un gran acierto, al que acompañó perfectamente Mora de la Guardia, cuando requerido por el público, tocó maravillosamente en su guitarra, ese gran "Capricho canario" que todos conocemos.

¡Bien por Derecho y Comercio! Este punto inicial que en los actos de la fiesta del estudiante han abierto estas asociaciones, es un éxito rotundo y merecidísimo que responde ya a una tradición.

Actos para hoy

A las nueve de la mañana en la Iglesia de San Felipe Neri, Misa de Comunión general, oficiando el Iltmo. Sr. Vicario General de la Diócesis.

A la una y media de la tarde: Banquete de catedráticos y estudiantes que tendrá lugar en el "Bar Alemán".

A las cinco: Velada en el teatro de las Escuelas Católicas de la Viña, organizada por las Asociaciones de Magisterio y Bachillerato, poniéndose en escena la graciosa comedia en dos actos y en prosa de don Pedro Muñoz Seca titulada "Los amigos del alma".

Actos para mañana día 8

A las doce y media importante visita cultural organizada por las Asociaciones de Magisterio y Bachillerato, que tendrá lugar a la Factoría de Matagorda, rogando se encuentren puntualmente a dicha hora en el muelle todas aquellas personas que deseen asistir al acto.

A las diez de la noche: Función en el Gran Teatro Falla, en la que se representará la aplaudida comedia de Fernández del Villar titulada: "Mi casa es un infierno".

Nota.—Se advierte a todas aquellas personas que deseen adquirir sus localidades para dicha función, lo hagan lo antes posible en la Casa del Estudiante, Fernán Caballero 13, debido a la gran demanda de pedidos que existe.

Las horas para ello es de 7 a 8 y 30 en el día de hoy.

Desde la Torre de Tavira



Casi, casi estaba pensando insistir después que acabo de volver a mirar hacia la Audiencia y ver que dentro de poco será preciso una escala de gato para entrar en el edificio, puesto que las losas de la escalinata de entrada siguen rompiéndose y desapareciendo, sin que a pesar de todo lo dicho ni el "propietario" corrija el defecto ni el Ayuntamiento le ponga la multa, pero he pensado no decir nada. ¿Para qué?

La cárcel estaba en ruinas; lo sigue estando, y como el día menos pensado se iba a "ir a pique" con los presos dentro, acordó la Dirección General de Prisiones, trasladarlo todo al Puerto de Santa María.

El día que por allá arriba se enteren del abandono en que está el Palacio de Justicia, antes que los funcionarios y todas las personas que tienen que ir a él tengan que saltar por las ventanas para entrar en el edificio, llega a lo mejor una orden de esas de "rajatabla" disponiendo que la Audiencia se traslade a Jerez, ¡con las ganas que allí tienen de esto y con lo bien que la aposentarían!, y entonces vendrá, como se dice, el "llanto sobre los escalones partidos".

¡Bueno! que no quiero decir nada.

¡Valiente día de primavera el de hoy! Y no se conoce mayormente porque no haga frío ni que la temperatura esté más alta, no; es porque llevo ya dos días en que observo desde aquí, con los impertinentes, que acude mucha gente al Monte de Piedad con abrigos y capas.

Estos, después de todo, casi no es síntoma de hambre, más bien una comodidad, porque en la calle de Zaragoza guardan las prendas con nectalina para que no se apolillen.

Lo más malo es lo que estoy viendo, en invierno y verano, tantas y tantas herramientas que también van al Monte y éstas no van a resguardarse del moho, sino a oxidarse por la falta de trabajo en sus dueños, y éllos mientras "oxigenándose" de aires puros en las plazas y pensando qué será es del "paro forzoso".

ALL.

Catalina Bárcena, en el Cine Municipal

El público se mostró sorprendido al anunciarse que Catalina Bárcena, la genial actriz española que también ha sabido triunfar en la pantalla, iba a presentarse en persona en el escenario del Cine Municipal.

Tal duda estaba justificada teniendo en cuenta la escasa propaganda que de tan importante acontecimiento se había hecho.

Sin embargo, afortunadamente la noticia era cierta y la gloriosa artista podría ser admirada "al natural".

La confirmación del anuncio causó gratísima impresión.

Y ayer tarde el citado salón se vió repleto de público, que acudía a aplaudir a la excelente intérprete de "Mamá" y "Una viuda romántica".

El programa del espectáculo estaba formado por la finísima comedia cinematográfica "Primavera en Otoño", en la que también Catalina Bárcena se presenta con toda la soberbia grandeza de su arte y la presentación personal de la insigne artista.

En el intermedio del film citado aparece "al natural" la figura gentil y aristocrática de la eximia artista, que es saludada con fuertes y cariñosas ovaciones.

Suave y dulcemente, con elegancia y máxima simpatía, Catalina Bárcena saluda al público gaditano, y después en amenísima charla que encanta y entretiene relata episodios de la vida en los estudios de Hollywood.

Aplausos delirantes premian tan breve como deliciosa charla.

A continuación representa un monólogo de Martínez Sierra, siendo su interpretación un nuevo y soberbio triunfo para la excepcional actriz.

Entre ovaciones entusiastas da por terminada su primera y brillante actuación personal.

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21.312

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cádiz

MARZO - 1934
8
Jueves
S. Juan de Dios

La continua alarma

Acabamos de recibir la noticia que esperábamos: el estado de alarma ha sido declarado en toda España.

Tan contrarios como a la censura de Prensa, fuimos siempre contrarios a aquellas antiguas supresiones de garantías y estado de guerra, y más tarde a aquella otra ley de Defensa de la República, que para baldón de los que la concibieron, creó esta segunda República española.

Fuimos y somos contrarios a todas esas leyes de excepción, porque siempre hemos considerado suficientes una Ley y un Código, los necesarios de cada pueblo para que la sociedad viva como debe vivir y los Gobiernos, con ellos en la mano, castiguen a todo aquel que de ese Código se salga o trate, con argucias, de bordearlo. Pero tenemos que reconocer que esas leyes de excepción se hacen necesarias cuando aquellos que están obligados a hacer cumplir las fundamentales del País se cruzan de brazos días y días ante el incumplimiento de ellas.

Ya está España otra vez en "estado de alarma". Ya los ciudadanos que vivimos a cara descubierta, los que no celebramos reuniones secretas, los que cumplimos la Ley en todo momento tenemos que privarnos hasta de reunirnos en público, precisamente por culpa de aquellos que en privado lo hacen.

En estado de otra clase de alarma llevamos mucho tiempo escuchando todos los días la voz del señor Lerroux o la de cualquier ministro que nos dice: "¡Ay de aquel que de la Ley se salga!, y... efectivamente, escuchando todos los días esas palabras hemos visto llegar los sucesos que se han venido desarrollando y que hoy obligan al Gobierno a dictar el bando del "estado de alarma", cuando si a aquellos que de la Ley se salieron se les hubiese aplicado esa misma Ley, nada hubiera ocurrido.

Ante el estado actual de España, ante el momento presente, en el que de otra forma no pueden corregirse los desatinos, las claudicaciones, las flaquezas y el "pasteleo" anterior, bien venga esa disposición que nos repugna, como es lógico repugne al que sabe cumplir sus deberes, pero que hemos de aceptar como mal menor.

Ahora lo que es necesario, es que ya que se proclamó el estado de alarma, se cumpla Ley para el que de élla se salga. Que no se siga consintiendo esa otra alarma en que unos cuantos tienen desde hace tiempo al País, y que no sirva tampoco para que a la sombra de esa ley de excepción se agrupen para sestear los que tienen el deber de no alarmar éllos con su inactividad, ni permitir a los otros que alarmen con sus actos.

Una interesante charla sobre aerotecnia

En el salón de actos de la Academia de Santa Cecilia dió ayer tarde su anunciada conferencia el presidente del Aero Club de Cádiz, don Federico Noreña Echevarría, disertando sobre el tema "Aerotecnia".

Comienza describiendo lo que es el aire, extendiéndose en consideraciones sobre las dos teorías que existen sobre este particular. Demuestra gráficamente la función tan importante que el aire ejerce sobre los aparatos de vuelo.

Pasa a describir el aeroplano, señalando las diferentes partes de que está compuesto. Habla de las hélices, de las que dice hay dos clases: las de madera y las de metal, siendo mucho más prácticas estas últimas, ya que cuando por algun motivo se producen choques sobre ellas el metal sólo sé abolla mientras que la madera se desgarra. Dice que se utilizan para la aviación hélices de dos, tres y cuatro palas, siendo por lo general la de mejor adaptación la de tres, pues ejercen una mejor función sobre el aire sin que se estorben unas a otras.

Hace un pequeño análisis de los motores de enfriamiento por agua y por aire, señalando las ventajas que el primero tiene sobre el segundo.

A continuación se extiende en consideraciones sobre estabilidad transversal, longitudinal y de ruta o dirección.

Habla de los vuelos sin motor y a vella; manera de efectuarlos y aparatos que para ellos se emplean.

Pone de manifiesto las ventajas que para todos los pilotos tiene la acribacia aerea, y con este motivo describe gráficamente los diferentes ejercicios acrobáticos que se pueden hacer con un aparato.

Por último habla del autogiro. Dice que el primitivo modelo era completamente igual a cualquier aeroplano, pero sin embargo, en el último se han introducido modificaciones importantes cual es la supresión de alás y timones, haciéndose todos los movimientos por medio de las aspas, bien se inclinen éstas hacia adelante, hacia atrás o ambos lados. Afirma que lo que nunca se logrará con el autogiro es despegar sin tener que recorrer ninguna distancía, y para demostrarlo se extiende en consideraciones técnicas.

El señor Noreña fué muy aplaudido por la numerosa y selecta concurrencia que asistió a la charla.

Acción Popular

GRAN MITIN EL DOMINGO, CON INTERVENCION DEL SR. GIL ROBLES

El domingo próximo, día 11, organizado por Acción Popular de ésta, se celebrará en el antiguo local de Acción Ciudadana—Moreno de Mora 42, 44 y 46—un gran mitin, en el que tomara parte el presidente de la C. E. D. A. y caudillo del gran movimiento derechista de España, don José María Gil Robles.

El acto comenzará a las doce en punto de la mañana, y la entrada al mismo será libre en absoluto.

Acompañarán al señor Gil Robles el diputado por Sevilla y jefe regional de Acción Popular, don Jesús Pabón y Suárez de Urbina; un diputado de Acción Popular por la provincia, y la presentación estará a cargo de don Félix Brágado. Caso de que este señor por su enfermedad actual no pudiera hacerlo, lo hará la persona designada al efecto, por el Comité Local.

Innegable la importancia que este acto encierra, por la participación en él del señor Gil Robles, se ha creado una gran expectación que alcanza a toda la provincia, de la que según recibimos noticias, piensan venir muchas personas para escuchar al señor Gil Robles, en este primer discurso político que pronuncia en Cádiz.

En ediciones sucesivas daremos detalles de este importantísimo acto político, con que iniciará sus actividades de propaganda, Acción Popular de Cádiz.

V. de P.

Con gran éxito continúan los actos de la Fiesta del Estudiante

La misa de comunión en San Felipe Neri.-El almuerzo escolar y la velada de Magisterio y Bachillerato, fueron los actos celebrados ayer.-Hoy visita a Matagorda y por la noche la gran función teatral.-El programa

La misa de comunión : :

Ayer continuaron los actos de la fiesta del estudiante, y como día de Santo Tomás de Aquino, se celebró una misa de comunión en San Felipe Neri, que fué oficiada por el Ilmo. señor Vicario general de la Diócesis, y ayudada por dos directivos de la Federación.

Asistieron numerosísimos estudiantes, que llenaban el templo, asimismo chicas y familias que quisieron asociarse a este piadoso acto de los estudiantes católicos siempre.

Antes de la comunión, el ilustrísimo señor Vicario dirigió a los estudiantes una larga exhortación, en la que les invitaba a estudiar con fe, pensando siempre en que la verdad solo está en Dios y fuera de El solo hay error y mentira.

Terminada la misa, los estudiantes pertenecientes a las Asociaciones de Derecho y Comercio, se reunieron para desayunar juntos, reinando entre ellos una sincera camaradería.

El almuerzo escolar en el Bar Alemán : : : : : : :

Alrededor de las dos de la tarde, se celebró en el Bar Alemán el almuerzo escolar organizado por la Federación de Estudiantes Católicos, con la concurrencia de numerosos estudiantes y catedráticos.

De éstos, asistieron por la Facultad de Medicina, los profesores doctor Carreras, secretario de la Facultad. doctor Morán y doctor Salas; por el Instituto, el señor Adalid; por la Escuela Normal, el señor Verdú, en representación del director de la misma, y el señor Fabregas. Se notó mucho la ausencia de representantes de la Escuela de Comercio.

Se hicieron constar las adhesiones del señor García Suárez, profesor del Instituto; del señor Maeztu, director del Colegio de San Felipe Neri, y del antiguo confederal y hoy médico, don Mariano Torres Fernández.

Junto a estos catedráticos, se sentaron los señores Javaloyes (don Casto) y Terás (don Ramón), y los estudiantes señores Ruiz (don Román), García de Cossío, Arambururu (don Miguel), Parada Sanjurjo (don Jesé Luis), Cervera (don Pedro), Beca, Warleta (don Manuel). Lenzano. Sánchez Borrego. Rodríguez Martín, Ruiz Escoll. Llompart, García Hervias, González Tánago, Díaz de Durana, Romero Gallardo, Guerrero, González Mayboll, Sigueros. Fernández Portillo, Vasallo, Corbacho, Alcina, Torrecilla, Bilbao, Rodríguez (don Guillermo), Paz, Juliá. Rodríguez Aguilar, Orduña, Rubio, Vinuesa y Campo.

La nota simpática la dió la presencia entre los comensales, de una bella estudiante, María Oliveres, y la llegada, ya al final. de Mercedes Lizáur y Marta Orduña. madrinas de Derecho y Comercio. a quienes llamarlas guapa es poco y que por ello se ganaron nutridas ovaciones de los reunidos.

Ya al final, llegada la hora de los brindis, los inició muy bien Llompart, el presidente de la Asociación de Comercio, quien abogando porque el acto que se celebra, acto de fraternidad verdad entre estudiantes y catedráticos, quede siempre en la memoria de todos, informando los inicios de una reconquista de la Universidad, en donde no haya ingerencias extrañas de ninguna clase.

Dedica un sentido elogio a la presencia de las bellas chicas asistentes y agradece la presencia de los catedráticos, lamentándose, únicamente, de que solo los pertenecientes a la Escuela de Comercio hayan faltado a este acto, donde es más de notar la falta, ya que por las circunstancias especiales del Centro referido, parecía indicado que asistieran sus representantes a esta cita de fraternidad entre maestros y alumnos, copartícipes en un mismo trabajo y un mismo ideal.

Grandes aplausos acogen las palabras verdaderamente acertadas del señor Llompart. quien especialmente fué muy aplaudido cuando dijo que en las Universidades no debe haber política de ningún género.

A continuación, el presidente de la Asociación de Medicina, señor Lenzano, habló para sumarse al principio a lo manifestado por el señor Llompart, haciendo resaltar la importancia de este acto, precisamente por los momentos actuales, en los que se precisa volver a la Universidad tradicional. que no es, por cierto, copiando Universidades extranjeras, como se consigue, sino volviendo los ojos a la nuestra, a aquellas viejas de Alcalá y Salamanca, de donde salieron tantos sabios que asombraron al mundo.

Dice que es preciso ahondar en nuestro españolismo. En todo momento es preciso sentirse español de verdad, amando a España por encima de todo, en todas sus empresas. Alude a unas frases de un médico muy conocido, referente al pleito escolar, combatiéndolas duramente. Es preciso ir a la conquista de las normas puras de nuestra Universidad, por los pasos de la razón siempre, convenciendo a todos los incluídos en el error.

Termina diciendo. que, próximo ya a abandonar las tareas confederales, aunque no deje nunca de ser estudiante, quiere hacer patente su decisión de que, una vez haya abandonado las aulas, apartado siquiera sea materialmente de los demás compañeros, seguirá siendo siempre más estudiante católico que lo es ahora.

Nutridos aplausos acogen las últimas palabras del señor Lenzano. que también, a lo largo de su excelente disertación, fué aplaudido con entusiasmo.

Y en medio de una gran salva de aplausos. se levanta a hablar el doctor Carreras. que empieza diciendo que no es el más indicado a hacerlo, irrogándose la representación de sus compañeros catedráticos.

Dice, que así como hay corrientes inducidas, que muchas veces son más fuertes que e inductor, así ahora el inductor son los estudiantes, que le han comunicado, al estar con ellos, un entusiasmo y un brio grande, que le lleva a hablar.

Los estudiantes católicos, tienen la gran virtud dé la perseverancia; nunca, en los embates de la vida diaria, debe perderse este gran tesoro, que es ya una tradición. Trabajar siempre con fe, con constancia, que, al fin, el triunfo será de los estudiantes católicos, porque siempre, al fin, vence la verdad al error, que tiene que desvanecerse.

Pero nunca se olviden—añade—de que deben ser estudiantes católicos siempre; pero estudiantes de verdad, o sea, que como católicos deben ser mejores que nadie en todos los extremos, tanto en la parte moral como en la material, de estudiar. Que de los estudiantes católicos salga una generación nueva, que pueda decir al final de sus vidas, como en una parábola famosa: "Me has dado tres y te devuelvo seis."

Hay que seguir siempre como estudiantes católicos y como católicos deben siempre abrirse los brazos a todos, cuando cansados del camino equivocado, convencidos del error, vuelvan a nosotros los extraviados, hay que recibirlos con los grazos abiertos, como hermanos, olvidando generosamente todo lo pasado.

Los estudiantes, puestos todos en pie, aplauden fervorosamente la magnífica disertación del señor Carreras, que, sentida vivamente por todos, produjo una gran impresión.

Y con unos aplausos, que despiden a los catedráticos que marchan, termina este acto, verdaderamente destacable por su transcendencia en los momentos actuales, en que tan precisa es una íntima unión entre catedráticos y estudiantes.

La velada organizada por Bachillerato y Magisterio :

"Los amigos del alma", de Muñoz Seca, fué la obra escogida por las Asociaciones de Bachillerato y Magisterio, para servir de fondo a la velada que ayer celebraron en las Escuelas católicas de la Viña.

Ya el nombre del autor, parece ser suficiente garantía de la comicidad de la obra, y si a ello unimos que los actores improvisados que la llevaron a escena, supieron desempeñar sus papeles con perfecta entonación, dando a cada papel el tono adecuado, no cabe dudar de que el éxito hubo de ser rotundo en verdad. Y de la verdad de ésto, responden las ovaciones con que el público acogió os finaes de actos y aun algunas ocasiones intermedias.

No cabe distinguir nombres; todos os que salieron a escena, supieron comprender sus papeles y transmitirlos al público en la forma requerida; empero Parodi, supo hacer un americano tan auténtico, por lo menos, como "No más" soltó en el desarrollo de la función. La nariz de Parodi y la facha de Charlot. con mezcla de "Verbena de la Paloma" que había en Benítez, merecen destacarse aun por encima de esa decisión nuestra de no distinguir.

Y, ¿para qué seguir? Muy bien puesta en escena y admirable el apuntador, que como el día anterior, García Ceballos, era un actor más. Antes de empezar la obra,

se tocó una sinfonía, que fué muy aplaudida, por el competente trío musical "Silverio, Cárdenas y Jaén".

Y solo resta decir, que la asistencia de público fué realmente grande, hasta el punto de que no había sitio alguno desocupado, y como el día anterior, predominaba en el público la presencia de unas chicas bonitas de verdad.

El programa de hoy.--Una visita cultural a Matagorda y por la noche la gran función teatral : : : : : :

El programa de actos a celebrar hoy, es el siguiente:

A las doce y media, reunión en la Plaza de San Juan de Dios, para salir en un remolcador especial hacia Matagorda, para hacer una visita cultural a dicha factoría. La asistencia a dicha visita, es absolutamente libre para los socios de la Federación.

Por la noche, a las diez en punto, una gran función teatral en el Gran Teatro Falla, y en la que se pondrá en escena la comedia en tres actos y en prosa, "Mi casa es un infierno", de la que es autor el señor Fernández del Villar.

El reparto de la obra, en el que figuran chicas muy conocidas, que además de excelentes artistas, son de sobra bonitas; el acierto de la obra y dirección de la misma; la puesta en escena, que por lo que hemos visto en los ensayos y sabemos además, es realmente admirable; todo, en fin. hace presumir un éxito rotundo para esta gran función, que viene a hacer honor a una magnífica tradición en actos de esta índole, sostenida por la Federación de Estudiantes Católicos de Cádiz.

Y buena prueba de ésto es que comprendiéndolo así el público tiene casi agotadas ya las entradas, de manera que ya es muy difícil por no decir imposible, el servir las atenciones requeridas. La venta de localidades será de dos a tres, en la Casa del Estudiante—Fernán Caballero, 13—y desde las cuatro y media, en adelante, en la taquilla del Gran Teatro.

Mañana terminan los actos : : : : : : : : : : :

En el día de mañana, terminan los actos que con tan admirable éxito viene celebrando la Federación de Estudiantes Católicos de Cádiz, para celebrar la fiesta del estudiante. Solo habrá mañana un partido de balompié entre los equipos de Derecho y Comercio, que se disputará a las diez y media de la mañana, en el campo de deportes Mirandilla, situado en Ana de Viya.

Serán madrinas de los equipos, las conocidas chicas y bonitas, ¡Cómo no!, Mercedes Lizáur, por Derecho, y Marta Orduña, por Comercio. De hacer el saque, se encargará otra "fealdad", que se llama Rosita Merello.

Otras actividades de la F. E. C.

DEL PLEITO DE LA REPRESENTACION ESCOLAR

Con fecha 5 del corriente, ha sido entregado al señor decano de esta Facultad de Medicina, la siguiente instancia:

Román Ruiz y Ruiz, alumno oficial de esta Facultad de Medicina, en su nombre y en representación de los Estudiantes Católicos de la Federación de Cádiz, a V. E., con el debido respeto, expone:

Que con el fin de resolver el grave problema que plantea en todos los Centros docentes del Estado, el monopolio de la representación escolar y con objeto de facilitar los deseos del Excmo. señor ministro de I. P., de asesorarse cumplidamente para obrar en consecuencia, los Estudiantes Católicos creemos es absolutamente imprescindible que de una manera clara y terminante, se manifieste la opinión de los estudiantes sobre este monopolio, que salvo el pequeño grupo que lo disfruta, viene padeciendo la masa escolar.

Por tanto, pedimos a V. E. tenga a bien disponer que, utilizando como censo las listas de matrículas, y con las precauciones necesarias de libertad y sinceridad del sufragio y con el control de la autoridad académica, se realice una consulta a todos los estudiantes de esta Facultad de Medicina, en la que se pregunte si debe continuar o no el actual régimen de representación escolar.

VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy

San Juan de Dios. Natural de Granada. Consagró su vida y su actividad a la salud de los enfermos. A este fin instituyó los Hermanos Hospitalarios. Dios quiso recompensar su caridad preservándole de las llamas, cuando sacaba los enfermos del incendio que devoraba el hospital real de Granada. Entregó su alma al Creador en el año 1550.

Santo de mañana

Santa Francisca, viuda romana. (Ayuno y vigilia).

Jubileo circular

Hoy y mañana en la iglesia de San Juan de Dios.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Novena de los Afligidos

Parroquia de San Lorenzo. — A las seis y media de la tarde, octavo día de la Solemne Novena que la Venerable Cofradía de Penitencia de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos, dedica a sus amantísimos titulares, predicando el muy ilustre señor doctor don Juan Benavent y Benavent, canónigo de la Colegial de San Bartolomé, de Valencia.

Ejercicios espirituales

Iglesia de San Felipe Neri.—Para jóvenes, dirigidos por el reverendo padre García Alonso, S. J., a las siete de la tarde.

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma.—Para señoras, dirigidos por el reverendo padre José Ibáñez, C. M. Actos de la tarde: a las siete, Meditación, Santo Rosario y Conferencia espiritual.

Novena de Fray Diego

Capilla del Beato Diego.—A las cinco de la tarde, segundo día de la Solemne Novena, predicando el presbítero don Abelardo J. Oliveras, rector del templo.

Jueves Eucarístico

Hora Santa: Iglesia de San Pablo.

CULTOS PARA MAÑANA

Vía Crucis

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve menos cuarto, Vía Crucis solemne.

Ejercicios espirituales

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma.—Para señoras, dirigidos por el reverendo padre José Ibáñez, C. M. Actos de la mañana: a las siete, misa con plática.

Jesús Nazareno

Convento de Santa María. — Se recuerda a los numerosos fieles y devotos de tan Sagrada Imagen la costumbre de visitarlo en su capilla propia, la que estará abierta de sol a sol, como de costumbre. Misa, a las once.

Jesús de los Afligidos

Como viernes, la parroquia de San Lorenzo se hallará abierta a las horas acostumbradas para que puedan ser visitadas las veneradas imágenes de Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos, las que, con motivo del Solemne Novenario que se viene celebrando, se hallan instaladas en el Altar Mayor. Misa de Comunión, a las nueve, celebrándola el excelentísimo Sr. Patriarca, obispo de la Diócesis.

Jesús del Polvorín

Iglesia del Santo Angel Custodio (Antigua Castrense). — Esta iglesia se halla abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche, para que pueda ser visitada la Imagen de Jesús. Misa, a las ocho y media, en su altar.

Deportes

EL SPORTING CLUB PIERDE EN SEVILLA FRENTE AL BETIS (AMATEUR) POR TRES TANTOS A CERO. - ENDEBLE FORMACION DEL ONCE BETICO QUE DEBIO SER VENCIDO POR EL EQUIPO AZUL. - A ESTE LE PERSIGUIO LA DESGRACIA HASTA FALLAR UN PENALTY

El amateur del Betis

El Betis concertó un partido con el Sporting Club, a base de su equipo amateur; éste, empero, hubo de desplazarse a Granada el domingo a contender con el Recreativo de allí, en partido de campeonato de España.

Hubo, por tanto, que formar ante el Sporting un segundo amateur, constituído entre los veintitantos jugadores que le quedaban libres todavía.

Y así fué la historia del amateur presentado al Sporting; un amateur endeble por la desigualdad de sus componentes y al que el Sporting debió vencer por lo menos por dos tantos de diferencia.

¿Por qué no sucedió así?

Es muy usado el gesto de la desgracia, pero sin embargo en este caso fué verdad; desgracia el fallo de un penalty que hubiera sido el empate entonces; desgracia que Carreras, tan seguro y acertado siempre, no parara tiros que en otras ocasiones lo hubiera hecho y que además fueron casi los únicos que se le chutaron; desgracia que Larrañaga, internado varias veces, perdiera ocasiones como aquella en que el balón, después de resbalar por el travesaño, quedó encima de la red; desgracia, en fin, la lesión en la cabeza de Carreras en el segundo tiempo y la de Ruiz Leiróz, ocurrida mediado el primero; nada más.

Ello fué una de las causas de que el Sporting no ganara el domingo un partido que fué suyo en un primer tiempo magnífico, en que terminó con un empate a cero, después de un completo dominio azul y que en el segundo tiempo fué de dominio alterno, pero que en tres ataques seguidos de los béticos marcaron los tres tantos de la victoria.

El Sporting

No puede decirse que ninguno de los lementos del Sporting actuaran mal. Todos pusieron gran tesón en la lucha y jugaron de verdad, como no lo habíamos visto hasta ahora; especialmente por lo toca a la línea media magnífica y completísima, donde Pita, Barrera y Bustamente compusieron una línea realmente excelente.

En la defensa, Almoguera actuó bien, y lo mismo puede decirse del defensa derecho, cuyo nombre desconocemos en este momento.

En cambio, no puede decirse lo mismo de Carreras, que tuvo una actuación desafortunada, impropia de un jugador que, como él, tan buenos partidos ha hecho y tan claramente tiene demostrada su clase.

Y por lo que toca a la delante-

Sección marítima

ra, ésta estuvo desarticulada por la lesión de Ruiz Leiróz y el agotamiento de Cantalapiedra, que obligado a hacer unos viajes en los días anteriore se cansó muy pronto. Quedó sólo Larrañaga, que actuó muy bien, aunque en alguna ocasión debió haber centrado más, y en el lado izquierdo Arbolí y Enrique trabajaron bien, aunque no siempre con fortuna.

En fin, nos gustó el Sporting en este partido; y nos gustó por que jugó de verdad, como no le habíamos visto jugar hasta ahora, aunque le persiguiera tanto la desgracia, y sobre todo porque por lo que vimos el domingo nos acreditó que ahora posee equipo, un conjunto que en cuanto celebre algún otro partido ha de dar todo un gran rendimiento.

Bien, pues, por esta jornada. No importa la derrota; una derrota injusta por lo desgraciada, pero que sirvió para que, a pesar de la desgracia, viéramos que el Sporting ha logrado reunir un equipo.

Algo del partido

El primer tiempo terminó con empate a cero. En él la mayor presión fué azul, especialmente por el espléndido juego de su línea de medios, realmente completísima.

El juego transcurrió casi todo en el campo del Betis, sin que Carreras hasta ahora tuviera que intervenir más que en muy contadas ocasiones y sin peligro.

En la segunda parte, el dominio [illegible] fué alterno. Sin embargo, a poco de empezar, en un avance bético, Arandita, de cabeza, logró el primer tanto.

Se dijo que había sido marcado con la mano; nosotros, sin poderlo asegurar, claro está, creemos que no fué así y que por tanto el gol fué válido en absoluto.

Minutos después se produjo el segundo tanto bético. Otro avance y un tiro desde lejos a media altura que entra en lared, pese a la estirada de Carreras.

Por último, y casi seguido, el tercero; un balón que debió ser parado fácilmente por el meta azul por su poca fuerza y peligro.

Y no ocurrió más.

El Sporting mantuvo el juego alterno y atacó mucho, especialmente por el lado de Larrañaga. Este en una ocasión se cuela rapidísimo y, cuando a dos metros de la portería el tanto es inminente, el meta bético se lanza a sus pies y le quita el balón, muy bien por cierto.

Poco después un tiro del mismo Larrañaga se estrella en un poste saliendo fuera y otro roza el travesaño y se queda encima de la red.

Antes y cuando el marcador estaba uno a cero a favor del Betis, un penalty con que se le castiga es lanzado por Barrera flojo y a las mano del portero. No comprendemo todavía cómo e perdió aquel castigo.

Un poco del Betis

Hemos dicho antes que la formación del Betis era algo endeble. En efecto, así fué y por ello, por su mayor juego, debió triunfar el Sporting; sin embargo, en conjunto el once bético respondió y aun apuntó en Arandita un gran telantero y en el guardameta excelentes condiciones; también el defensa dereiho, medio centro y un interior nos gustaron por su juego.

En resumen, un buen equipo; aunque desde luego inferior al Sporting, como no lo sería sin duda el primer amateur. Y aunque este segundo batiera tres veces a Carreras en una tarde en que la desgracia persiguió al once azul.

LOS JUGADORES DEL CLUB DEPORTIVO TENERIFE LLEGAN A CADIZ

Ayer, en el trasatlántico "Magallanes", llegaron a Cádiz los componentes del equipo del Club Deportivo Tenerife, que vienen a contender en partido de la Copa de España con el Hércules de Alicante.

Vienen diez y seis jugadores, de los que se formará el equipo que ha de luchar dos partidos eliminatorios, empezando el próximo domingo.

Por teléfono

CURSILLO SOBRE ASUNTOS ECONOMICOS

Zaragoza.—La Sociedad Económica de Amigos del País ha organizado un cursillo sobre asuntos económicos, al que han sido invitadas destacadas personalidades.

Se anuncia la intervención de don Mariano Marfil, don José Madariaga y el señor Vidal y Guardiola.

El cursillo comenzará el día 13.

ES ATRACADO UN ANCIANO VENDEDOR AMBULANTE DE DECIMOS DE LOTERIA

Granada.—Dos individuos atracaron al vendedor ambulante Eduardo Martín, de 79 años, y le arrebataron 39 pesetas y dos décimos que le quedaban.

El anciano fué asistido lesiones leves.

EN CORUÑA, EL SEÑOR MAURA SE QUEDA SIN CORRELIGIONARIOS

Coruña.—Mañana publicarán los periódicos una carta de don Vicente Novoa Suso, abogado y ex diputado provincial, dándose de baja en el partido conservador.

Reprocha al señor Maura haberse conducido durante la última crisis como si fuera un perfecto izquierdista de los más extremados.

Se cree que esta carta traerá como consecuencia la disolución del partido conservador en la provincia, porque existe gran disgusto entre los afiliados.

EL TRASLADO A LA ESTACION FERREA DEL CADAVER DEL ESTUDIANTE ABELLA

Valladolid.—Esta madrugada se efectuó el traslado del cadáver del estudiante señor Abella desde la Facultad de Medicina hasta la estación del Norte, para conducirlo a Asturias.

En la comitiva, que abría marcha una sección ciclista de Seguridad, figuraban un millar de estudiantes, entre éllos un grupo de alumnos asturianos.

Cuatro estudiantes llevaban coronas que ofrendaban la Facultad de Medicina, alumnos de primer año de la Universidad y estudiantes de Asturias.

Sobre el féretro, la bandera de la Facultad y un pensamiento dedicado por las señoritas alumnas compañeras de Abella.

Se tomaron grandes precauciones en las calles y no hubo incidentes.

El decano de Medicina y varios catedráticos recibieron el cadáver en la estación. Depositado éste en un furgón, un estudiante, bajo imponente silencio, rezó un Padrenuestro y seguidamente partió el tren.

UN INCENDIO INTENCIONADO QUE CAUSA GRAVES DAÑOS

Ferrol.—En la parroquia de San Martín, un incendio, que se supone intencionado, destruyó la casa propiedad de Salustiano Mino.

Pereció carbonizado gran número de reses vacunas. Las pérdidas son de gran consideración.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy a las 6,45 otra marca de granes éxitos: "Sice" Radio Pictures, presenta

Fiel a una mujer

Es una sorprendente super-producción, con Irene Dume y Charlies Bickford. Butacas 1'50. Paraíso 0'30. Brevemente Unims presentará "El Zarewitsch" y "Vuelan mis canciones". A las diez de la noche: Función a beneficio de la Federación de Estudiantes Católicos.

Cine Municipal



Jueves 8 de Marzo de 1934. Infantil Escolar Cómica. A las tres y treinta. El gran actor Charle Chasse en sus producciones mudas: UN ESTOMAGO DE HIERRO, UNA MUJER REMOZADA, UNA VISITA AL GRAN MUNDO. La Pandilla en A PALIZA DIARIA, MICKEY Y SU NOVIA, dibujo sonoro TIEMPO MANANA, documental Ufa. REVISTA SONORA. Sillón 0'40. Anfiteatro 0'30. Tarde y noche, a petición de numerosos concurrentes a ésta sala, nuevas proyecciones de la película española de mayor éxito, UNA MORENA Y UNA RUBIA, por Carmen Cuevas y Raquel Rodrigo. A las 6,45 y 10,30: Butaca 1'00. Sillón 0'75. Butaca fila 1 a la 6, 0'75. Anfiteatro 0'50. Acero a las 8,45. "Miguelón".



Jueves 8 de Marzo 1934. Irene Dunne, Philips Holmes, Lionel Atwill, Anita Page, en la gran producción Metro, EL SECRETO DE MADAME BLANCHE, últimas proyecciones. A las 6,45 y 10,30: Sillón 1'50. Butaca 1'00. A las 8,45: Sillón 1'00. Butaca 0'75. Próximamente la monumental producción Fox, "Peregrinos".

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

NARANJAS PARA LOS ASILOS

San Sebastián.—Hoy se han repartido entre los establecimientos benéficos cinco mil naranjas decomisadas, por estar en malas condiciones para la exportación.

CIRCO DESTRUIDO POR UN INCENDIO

Valencia.—Hoy se declaró un incendio en un circo ambulante establecido en el barrio de Ruzafa.

El local quedó reducido a cenizas. El encargado, Manuel Arellano, sufrió heridas de alguna consideración.

NEGOCIO RUINOSO

Huelva.—El director del ferrocarril de Cala a San Juan de Aznalfarache, ha visitado al gobernador para manifestarle la decisión de la Empresa de cesar en la explotación de dicho ferrocarril, en vista de lo ruinoso del negocio.

El gobernador se ha dirigido al jefe del Gobierno y al ministro de Obras públicas para que intervengan en el asunto.

LOS RECLUTAS ANALFABETOS

Madrid.—Por orden circulas de Guerra se dispone que los reclutas analfabetos no pueden disfrutar de los beneficios de la reducción del servicio en filas (cuotas).

QUITAN CINCUENTA PESETAS A UNA CRIADA

San Sebastián.—Al bajar a la compra la sirviente Inés López, que presta sus servicios en Villa Freire del Alto de María Concha, le salieron al paso dos individuos que, pistola en mano, le quitaron 50 pesetas que llevaba.

PIDEN LA HABILITACION DE UN BARCO-HOSPITAL

Vigo.—La Sociedad de Patronos de Pesca ha publicado un escrito en el cual piden al ministro de Marina la habilitación de un barco-hospital que se sitúe en los mares de Islandia, a donde aquellos irán a pescar desde primeros de abril.

Dicen que Portugal y otras naciones tienen establecido un servicio sanitario semejante.



D. E. P.

El Excmo. Sr. General

Don Luís Aranda y Mihura

Viudo que fué de doña Gertrudis Arana, que falleció después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad, el día 7 de Marzo de 1934, en la villa de Conil

(Q. S. G. G.)

Sus sobrinos, doña María Jesús y don Eduardo Aranda; sobrina política doña Micaela de Carranza, prima doña Antonia Borrego, y demás parientes y afectos, ruegan a las personas de su amistad, encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy a las seis de la tarde, al Cementerio de dicha Villa, dónde recibirá sepultura católica.

Federación de tablajeros

EN EL DIA DE AYER QUEDO CONSTITUIDA LA FEDERACION PROVINCIAL GADITANA DE TABLAJEROS

Tiempo hacía que en nuestra provincia existían, tanto en Cádiz como en sus pueblos, Asociaciones de Tablajeros o similares que, desenvolviéndose económica y socialmente, independientes, tenían como fin principal el que toda asociación comercial puede perseguir, más aumento de producción en el consumo de las carnes de positivo beneficio general, puesto que combatiendo y defendiéndose de impuestos y tributos excesivos, la carne se abarate y mayor sea el consumo, ya que hoy no es el carnicero el que sube el precio de la carne, sino los múltiples tributos que sobre el "gancho" mismo vienen a colgar, que reundan siempre en quebranto del consumidor.

El que en vida fué asesor de la Asociación de Trablajeros de Cádiz, don Julio Moro y Morgado, (q. s. g. g.), inició la Federación Provincial de los tablajeros, con su consejo y su técnica, habiendo dado sus frutos en la tarde de ayer, tras detenido estudio y recogiendo sus enseñanzas.

Por la Junta directiva de la Asociación de Tablajeros de Cádiz constituída en Comisión organizadora, bajo la presidencia de don Antonio de Gracia Candorcio, se llevó a efecto todo lo preliminar, consiguiéndose al fin al asentimiento de las asociaciones provinciales, siendo magnífico el acto celebrado en la tarde de ayer, a las seis, en el local de la Unión Patronal Gaditana, cedido galantemente al efecto.

Las comisiones de los pueblos fueron nutridísimas, pues de la mayoría de éllos llegaron las asociaciones en pleno, viéndose la calle Ancha, momentos antes de empezar, extraordinariamente concurrida por la alrededores de la Unión Patronal.

A las seis en punto, por esperar a la Comisión de Algeciras, que se tardaron un poco, dió comienzo la sesión extraordinaria.

Preside el acto el de la Asociación General del Gremio de Tablajeros de Cádiz, don Antonio de Gracia Candorcio, con los directivos de la misma, acompañándoles en estrado el asesor y letrado don Andrés López Gálvez.

Inmediatamente de abierta la sesión, el presidente invita a los presidents de las Asociaciones de los pueblos para que pasen a estrados y así lo verifican los de Chiclana, Jerez, Algeciras, Puerto de Santa María y San Fernando, no haciéndolo el de La Línea, porque no han llegado, aunque han enviado su conformidad y censo de Tablajeros.

Seguidamente se inicia la asamblea extraordinaria, hablando el presidente señor Gracia Candorcio, que en sentidas frases saluda y da la bien venida a todos los presentes.

A continuación, el asesor abogado don Andrés López Gálvez, en sencilla y elocuente oración, explica el concepto asociación y federación, complaciendo al auditorio con su elocuencia y ejemplos, siendo calurosamente aplaudido al terminar.

Se entra en la orden del día, aprobándose provisionalmente el Reglamento de la Federación, que no tuvo más discusión que la cuota Federal, quedando señalada la de cuatro pesetas mensuales, por socio, sin perjuicio de que las respectivas secciones estudien en su seno dicho Reglamento y dentro del término de veinte días envíen a esta Federación las modificaciones que estimen oportunas.

EL CONSEJO DE GOBIERNO O JUNTA DIRECTIVA FEDERAL

Quedó designada, como Junta directiva, la siguiente:

Presidente, don Antonio de Gracia Candorcio.

Vocales natos, los presidentes de las Asociaciones de la Provincia y son don Nicolás Ballesteros Aragón, de Chiclana; don Manuel Vigueira Conde, de Jerez; don Diego Alo Barea, de La Lí:nea, don Juan Soto Revolo, de Algeciras; don Agustín García Caballero, del Puerto de Santa María, y don José Campos García, de San Fernando.

Secretario general, es nombrado por unanimidad don Modesto González Sntiago, y como asesor jurídico don Andrés López Gálvez, letrado del Ilustre Colegio de Abogados de Cádiz.

COMISION PERMANENTE O JUNTA DE GOBIERNO

Se nombró asimismo la Comisión Permanente de la Federación, que queda constituída por los que componen la directiva de Tablajeros de Cádiz, y son:

Presidente, el de la Federación, señor Gracia Candorcio; Vocales, don Rafael Villegas González, don Juan Gutiérrez Amor, don Carlos Romero Ruiz y don Antonio Rama Canales, y Secretario general don Modesto González Santiago, como antes se dice.

Hubo en algunos puntos amplia división, con acuerdo unánime al fin sobre proposiciones de la Comisión Permanente, reinando la mejor armonía y esperanzas positivas en la Federación.

NUMERO DE FEDERADOS

Hasta ayer, según datos llegados a la Junta extraordinaria, la Federación queda compuesta de los siguientes socios:

Cádiz, 54; Chiclana, 14; Jerez de la Frontera, 26; La Línea, 22; Algeciras, 28; Puerto de Santa María, 12; San Fernando, 16. Total, 172 federados.

Antes de terminar el acto y hecha la advertencia por el presidente que el Reglamento se enviaría a los respectivos presidentes de sección para su estudio y examen, dándose por terminado el acto dentro de la mayor alegría y entusiasmo.

Seguidamente el presidente señor Gracia Candorcio invitó a todos los presentes a unas copas, que con fiambres, bocadillos, pasteles y mariscos fueron servidos en el propio local de la Unión Patronal, con toda esplendidez.

Hubo después, ¿cómo no?, brindis y discursos, vivas a la Federación de Tablajeros y frases de agradecimiento para la Unión Patronal Gaditana, que cedió para el acto su local y sus servicios.

El acto que, como decimos, dió comienzo a las seis, terminó a las nueve, dentro del mayor entusiasmo y esperanzados todos en los positivos resultados de la Federación.

Nuestra enhorabuena a todos y que sean hechos todas sus aspiraciones.

LOPIN.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1934

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA - MEJICO

El vapor "Habana", saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de marzo, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.

Próxima salida, salvo variación, el 25 de abril.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA, COLOMBIA

El vapor "Marqués de Comillas", saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de marzo, de Valencia (fva.) el 21, de Málaga (fva.) el 22, de Cádiz el 24, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fva.), La Guayra, Puerto Cabello (fva.), Curaçao (fva.), Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal.

Próxima salida, salvo variación, el 24 de abril.

EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DE CANTABRICO A CUBA-MEJICO

El vapor "Cristóbal Colón", saldrá de Barcelona, salvo variación, el 16 de abril, para Tarragona (fva.), Valencia, Alicante (fva), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes, para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK - CUBA - CENTRO AMERICA

El vapor "Magallanes", saldrá, salvo variación, de Barcelona y Tarragona (fva.) el 16 de marzo, de Palma de Mallorca (fva.) el 17 de Valencia y Alicante (fva.) el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20, de Lisboa (fva.) el 21, de Vigo (fva.) el 22, para Nueva York, Habana, Puerto Barrios (fva.), Puerto Limón (fva.) y Cristóbal.

Próxima salida, salvo variación, el 20 de mayo.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. T., Cine sonoro, Orquesta, etc. etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

PARA INFORMES EN LAS OFICINAS DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8.-BARCELONA, Y EN LA AGENCIA DE CADIZ, ISABEL LA CATOLICA, 3.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Para hoy se han señalado libramientos a favor del Depositario Pagador.

Sepelio

En la mañana de ayer, tuvo lugar la conducción a su última morada del cadáver del que fué respetado convecino señor don Luis Martínez del Cerro y Acaso, que falleció después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

El cadácer fué descendido de la casa en hombros de sus familiares y amigos, organizándose seguidamente la comitiva fúnebre, que era precedida por cruz alzada de la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, yendo de preste el señor Amigueti, siguiendo un numerosísimo acompañamiento integrado por personas de todas las clases sociales y representaciones de todas las entidades gaditanas.

Presidían el duelo los hijos del finado don Juan Luis y don Alvaro, los hijos políticos don José del Río y don Joaquín Abreu, el director espiritual reverendo padre Nemesio González, señor cura párroco de la iglesia de Nuestra Señora del Rosario, don Francisco de Asís Bonassi; don Ramón de Carranza, don Alvaro Picardo, don José León de Carranza, coronel de Artillería señor De las Rosas y otras personas.

En la plaza de la República, se despidió el duelo, siguiendo un numeroso acompañamiento a pie hasta el Cementerio.

En las Puertas de Tierra se hizo cargo del cadáver la cruz alzada de la parroquia de San José, yendo de preste el coadjutor don Alfonso Roldán.

En el Cementerio se cantaron los oficios de sepultura.

En las parroquias de San Lorenzo y Nuestra Señora del Rosario, y en las iglesias de Santiago, San Agustín y capillas de las Esclavas y Reparadoras, se dijeron en la mañana de ayer varias misas, que fueron aplicadas por el alma del finado, a cuyos hijos y demás deudos reiteramos la expresión de nuestro pesar por la desgracia que sufren.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Comisaría de esta Base se admiten proposiciones, hasta las 11 del día 12 del actual, para suministro de EFECTOS DE FERRETERIA por pesetas 8.060'37 cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen, en las mismas oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 6 de marzo de 1934.—Narciso Cayetano. Publíquese, José María Gámez.

AVISO

En la Comisaría de esta Base se admiten proposiciones hasta las 11 del día 19 del actual, para suministro de MADERAS DE FIGURAS por pesetas 22.742'18, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en las mismas oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca, a 6 de marzo de 1934.—Narciso Cayetano. Publíquese, José María Gámez.

Por telégrafo y teléfono

Notas políticas

REUNION DEL PLENO DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS, QUE SIGUE ESTUDIANDO SU REGLAMENTO

Madrid.—El Tribunal de Garantías celebró hoy sesión plenaria.

Se examinó la forma de incluir en la parte adicional del reglamento, por el cual ha de regirse, lo determinado en el artículo 19 de la Constitución.

Dispone este precepto que el Estado fijará por medio de una ley de bases a que habrán de ajustarse las disposiciones legislativas de las regiones autónomas.

Encarga también al Tribunal la apreciación previa de esa necesidad.

Los señores Sbert y Basterrechea, representantes de regiones de carácter autonómo, estimaron como indispensable que en la fórmula de consulta del Tribunal sea necesario la presencia y voto de las dos terceras partes de los vocales de este organismo.

Se acordó por el pleno que sea preciso la asistencia de las dos terceras partes y que las resoluciones, cualquiera que fuese el número de votantes, se tomen por mayoría.

UNA NOTA DEL MINISTRO DE HACIENDA SOBRE LA REUNION DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS. -- SOBRE LOS PRESUPUESTOS SE PRESENTARON TRES PROPOSICIONES.

Madrid.—El ministro de Hacienda facilitó esta tarde una referencia de o tratado en la reunión celebrada por la Comisión de presupuestos, a la que había asistido el señor Marraco para informar.

Dijo, que en la reunión se manifestaron tres proposiciones: una de los que proponen que no hay tiempo para otra cosa que ir a la prórroga, por un trimestre, del presupuesto. Otra de los que optan porque los presupuestos del señor Lara, se presenten como base de discusión, con aquellas enmiendas y reformas que hayan de introducirse.

Los partidarios de la tercera proposición, propugnan porque el presupuesto vigente sirva de dictamen para confeccionar los presupuestos. El señor Marraco se propone llevar estas tres propuestas juntamente con su opinión, al Consejo del viernes.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES ESTUDIA A FONDO TODOS LOS SERVICIOS DE SU DEPARTAMENTO

Madrid.—El Ministro de Comunicaciones ha manifestado que el éxito obtenido en su discurso es debido a identificarse su actuación con la aspiración general de mantenimiento del orden y acatamiento al Poder y las autoridades legítimas.

Agregó que los servicios postales se desarrollan dentro de la mas completa normalidad. No hay represalias ni castigos injustos.

Está estudiando todos los servicios a fondo porque el problema es muy complejo y tiene muchas facetas y no quiere incurrir en lo que se ha hecho hasta ahora, dictando disposiciones aisladas.

EL MINISTRO DE TRABAJO SE INHIBE EN FAVOR DEL DE GOBERNACION, EN EL CONFLICTO DE LA CONSTRUCCION

Madrid.—El ministro de Trabajo y el director general de este departamento, señor Riu, han visitado al ministro de la Gobernación, para manifestarle que, vista la situación y el sesgo que ha tomado el conflicto del ramo de la construcción, se inhiben en su favor y dejan en sus manos, por consiguiente, la adopción de acuerdos relacionados con este asunto.

En cuanto a la huelga de Artes Gráficas, el señor Riu ha dicho que esta mañana se reunió el Jurado Mixto, cuyo presidente expuso que "Prensa Española" se niega a aceptar otros arbitrajes fuera de la jurisdicción del Jurado Mixto. En este sentido hablará mañana el director de Trabajo en el pleno de plenos.

MANIFESTACIONES DE VENTOSA SOBRE LA CONDUCTA QUE DEBE SEGUIR EL GOBIERNO PARA TENER EN LA CAMARA TRESCIENTOS DIPUTADOS

Madrid.—El Sr. Ventosa ha manifestado, acerca de la posición de su minoría respecto al Gobierno, que si éste sigue la política iniciada en lo sacuerdos adoptados en los Consejos celebrados ayer y anteayer y según el discurso del señor Cid, el Gobierno se decide a gobernar y a actuar, si se restablece la confianza y se impone el respeto al Poder público, tendrá en la Cámara una mayoría de 300 diputados.

Se trata de que se gobierne, de que se actúe.

Sobre los presupuesto ve difícil que los haya, puesto que un presupuesto es la creación de una política y esa política en estos momentos no existe, pero hay una fórmula transaccional, que consiste en que se acoplen las cifras del presupuesto presentado a la Cámara, a la estructura del presupuesto anteriord. Esto hace más fácil la comparación, su estudio y su dictamen.

PARECE QUE SE TRATA DE AUMENTAR LAS TARIFAS FERROVIARIAS

Madrid.—Preguntado el presidente de la Asamblea de Transportes respecto al rumor de que se va a acordar un aumento de las tarifas ferroviarias, el señor Ranzo ha manifestado que, en efecto, en las reuniones de la Asamblea se ha llegado a la conclusión de que es preciso un aumento en dichas tarifas, o bien conceder un auxilio económico a las Empresas; pero esto es completamente provisional.

La ponencia respecto a Transportes la están ultimando y ahí se señalan las soluciones definitivas.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX EN EL CONGRESO. = SOLO LLEVO A LA FIRMA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ASUNTOS DE TRAMITE. = NO IREMOS NI UN MILIMETRO MAS DE DONDE SE DEBA IR

Madrid.—El señor Lerroux manifestó esta tarde al salir del salón de ministros que no tenía nin guna noticia para la Prensa.

Ahora voy al Salón de Sesiones en donde leeré un proyecto de ley sobre arrendamiento de local para el Tribunal de Garantías Constitucionales.

—¿Ha sometido usted a la firma del Presidente en su despacho con él, alguna de las medidas excepcionales relacionadas con el Orden público?

—No. Sólo he llevado asuntos de trámite. Aun no hemos ido a esas medidas. Estamos en estos momentos pulsando la opinión y esperamos a ver como se manifiesta ese espíritu de rebeldía que anda suelto pod ahí. Al Gobierno no le conviene precipitarse en la adopcion de esas medidas, sino dar la sensación de que está alerta y prevenido.

En la opinión ha causado una excelente impresión la adopción de esas medidas.

—Sin embargo—contestó el señor Lerroux—no conviene precipitarse. Primero porque pudiera ser que las personas que dirigen a esas masas las acompasen y moderen y además que de esta forma se eviten los comentarios que después pudieran sobrevenir, bien por exceso, bien por defecto. Desde luego tengan la seguridad que no iremos ni un milimetro más allá de donde se deba ir.

LOS AGRARIOS BANQUETEARAN MAÑANA AL MINISTRO DE COMUNICACIONES

Madrid.—La minoría agraria obsequiará mañana con un banquete al ministro de Comunicaciones, señor Cid, por el éxito obtenido con su actuación parlamentaria del día de ayer.

UNO DE LOS FUGITIVOS DE VILLACISNEROS REGRESA A ESPAÑA, INGRESANDO EN PRISIONES MILITARES

Madrid.—Ha ingresado en Prisiones Militares don Horacio Moreo, teniente de Caballería que el día 10 de agosto de 1932 se sublevó con la guarnición de Alcalá.

El señor Moreo fué condenado a Villacisneros, y desde su confinamiento huyó a Portugal, de donde ha vuelto a España.

LERROUX CONFERENCIA CON CASANUEVA Y MARTINEZ DE VELASCO

Madrid.—Esta tarde el presidente del Consejo celebró conferencia con los señores Casanueva y Martínez de Velasco.

Cotizaciones de la Bolsa de Madrid

Madrid.—En la jornada de hoy, las cotizaciones fueron las siguientes:

Interior 4%	60,90
G. H.	68
Exterior 4%	82,75
Amortizable 4%	81
5% 1900	94,25
5% 1917	89,25
5% 1926	100,25
5% 1917 sin impuesto	100,30
Idem con impuesto	87,70
3% 1928	74,10
4% 1928	88,30
4,50%	93,60
5% 1929	100
Bonos oro	222,50
Tesoros	102,30
Ferroviaria 5%	98,40
Deuda Ferroviaria	89,15
Ayuntamientos	
Madrid 1868	112
Mejoras urbanas	79,75
1929	70
Ensanche e Interior 1931	83
Garantía Estado	
Tánger-Fez	97,50
Emp. Austri.	99
Cédulas	
Hipotecario 4%	87,75
5%	94,25
5,50%	102,35
6%	104
Crédito Local 6%	88,75
5% Interprovincial	84,75
6% Interprovincial	97
Efectos Públicos Extranjeros	
Empréstito Argentino	83,85
Acciones	
España	550
Cooperativa Electra	128,25
H. Española	148,50
U. Eléctrica	110
Telefónica Preferentes	107,75
Ordinarias	110
Rif Portador	299
Nominativas	238
Guindos	259
Petróleos	121
Tabacos	201
Fénix	500
M. Z. A. - C.	220
F. C.	221
Metro	124,50
Madrileña Tranvías	103
Altos Hornos	80
Azúcar	42
Obligaciones	
Alberche 1931	95
Gas Madrid	105,50
H. Española	90
U. Eléctrica 6% 1926	102,50
Telefónica	91,40
Norte 1	55
5	53
Huesca	63
Españolas 6%	86,75
Valencianas	84,15
Alicante	258
Metro 5,50%	96,35
Madrileña Tranvías	105
Española de Petróleos	84,25
Moneda Extranjera	
Francos	48,60
Suizos	238,62
Belgas	172,12
Liras	63,65
Libras	37,40
Dolares	7,42
Marcos oro	2,93
Escudos portugueses	34,20
Coronas Noruegas	1,89
Checas	1,67
Danesas	1,93

Impresiones de la jornada de Bolsa

Madrid.—Otra sesión gris. El mercado parece como si permaneciera insensible ante los distintos reactivos que vienen intentando actuar sobre el cuerpo bursatil.

Es el caso que con ser el ambiente general de esta jornada, mejor que en las anteriores, la bolsa no acusa buena orientación y la tónica general es tan deprimente como el día anterior y más aún seguramente por lo que respecta a algunos departamentos.

Esta es la nota general y común.

Sobre todas las características resalta la inactividad que reina en todos los corros.

Todos los comentarios en extremo laudatorios convergen al ministro de Comunicaciones por su discurso en la Cámara.

La Bolsa no se contenta ya con palabras y espera actuaciones.

—Solo un tanto sostenido a primera hora, el sector de Fondos públicos, cuyo aspecto varía bastante en esta sesión. Hay al final un ligero retroceso en varias de las clases, pero en general, la impresión es mucho menos confortante. El Interior llegó a perder hasta un cuartillo.

—Sigue sin interés alguno el corro Bancario. No se oye nada en Río de la Plata. Solo se hacen Bancos de España, sin modificación.

—Ferrocarriles, que parecía iban a tener una jornada algo viva, continúa a lo largo del día, sin gran interés. víctimas de las mismas causas de depresión de todo el mercado.

Circulan numerosas versiones y comentarios sobre las posibles soluciones al problema de los ferrocarriles, pero a pesar de todas ellas, no varía la posición del coro.

—Alicantes abrieron a 221 por 220'50 a fin corriente y cierran a 221'50 por 221, después de haber alcanzado el 221'50.

—Nortes tienen dinero a 45 Papel a 248 sin acercarse y sin operación.

LAS COMISIONES DE ESTADO E INDUSTRIA Y COMERCIO ESTUDIAN UNIDAS EL CONVENIO COMERCIAL CON FRANCIA

Madrid.—Esta tarde se reunieron las comisiones de Estado e Industria y Comercio para estudiar el Convenio comercial que provisionalmente se ha concertado con Francia.

A las cinco y media estas dos Comisiones se unieron, y ante éllas informó el ministro de Estado.

El señor Pita Romero hizo observar a las Comisiones de las principales características del Tratado y su alcance.

El enviado especial del Gobierno español a París, señor Badía, es el que ha llevado el peso de las negociaciones.

Estas deliberaciones de las dos Comisiones fueron muy extensas.

SE REUNE LA COMISION DE PRESUPUESTOS.=ALGUNOS MIEMBROS CREEN DEBE, CON ALGUNAS MODIFICACIONES, CONVERTIRSE EN DICTAMEN EL PRESUPUESTO DE 1933

Madrid.—Esta mañana se ha reunido la comisión de Presupuestos. Según manifestó don Romualdo de Toledo, se ha nombrado una subcomisión para que se encargue de la labor presupuestaria de cada departamento.

Invitado por la Comisión, el ministro de Hacienda acudirá a la reunión que esta tarde a las cuatro celebrará, e informará ante la misma.

Varios miembros de la Comisión, ante la dificultad que supone tener terminado un presupuesto nuevo para el día primero de abril, han estimado como más conveniente el servirse del presupuesto del año 33 para que con las modificaciones oportunas la Comisión pueda convertirlo en dictamen suyo.

REUNION DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES. = AL GENERAL BERENGUER SE LE PERMITE MARCHAR A TOMAR AGUAS

Madrid.—También ha celebrado reunión la comisión de Responsabilidades. El señor Lazcano dijo a la salida que se acordó acceder a un oficio del ministro de Obras públicas, en el cual se pedía la devolución de los expedientes de construcción de ferrocarriles que se hayan en poder de la Comisión.

Esta acordó también acceder por unanimidad a la demanda formulada por el general Berenguer para poder trasladarse a Hernani para someterse a una cura de aguas. El general continuará sometido al régimen de prisión atenuada.

TAMBIEN SE REUNE LA COMISION DE PRESIDENCIA

Madrid.—Ante la comisión de Presidencia, que igualmente se reunió, se dió cuenta de un anteproyecto sobre las cesantías de funcionarios.

Se acordó que dicho anteproyecto pase a ser estudiado por los vocales de la Comisión, y el presidente de la misma nombre ponencia.

En cuanto a los fallos de los Tribunales de Honor, se acordó someter a estudio de la Comisión las propuestas formuladas por la minoría radical.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

Madrid.—Esta madrugada el Ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas les dijo que se había solucionado en León la huelga de dependientes de Comercio.

—Ya sabrán ustedes—agregó—que en el suplemento de la "Gaceta" de Madrid, se publica el decreto declarando el estado de alarma. Sobre esto, repito cuánto ha manifestado el señor Lerroux. Se trata simplemente de medidas de prevención, sin que ello suponga ningún motivo de inquietud ni pueda engendrar temor de ninguna naturaleza.

Son medidas que el Gobierno aplicará únicamente, en los casos en que sea necesario, y es de esperar que no se dé lugar a la aplicación de dichas medidas.

Se han cursado los oportunos telegramas a todos los gobernadores para que publiquen bandos excluyendo de la facultad que concede el artículo 39 de la Ley de Orden Público: Esto es, no se establecerá la censura para la Prensa. Esto sin embargo no significa que renunciemos a ella. Es simplemente que de momento no es precisa.

Espero por tanto, que los periódicos no darán lugar a ella y que con su conducta no nos harán considerar un peligro la libertad con que se les deja.

Finalmente dijo que la mayor alarma la produce el mismo nombre de este estado, que actualmente no hay motivos para que nadie se alarme, pues solamente trata de dar facilidades al Poder Público para que tome las medidas que estime necesarias. Esto lo digo—terminó diciendo—para evitar torcidas interpretaciones que sólo pueden alejarse de la realidad.

GIL ROBLES HABLA DEL PROBLEMA TRIGUERO

Madrid.—El señor Gil Robles manifestó a los periodistas que en vista de que se había con tanta insistencia de la posibilidad de que se autoricen importaciones de trigo, se había dirigido en nombre de su minoría en una carta al Ministro de Agricultura para interesarse sobre un asunto de tal interés nacional.

Concretamente preguntaba en la carta si entendía que la autorización era facultad del Ministro, del Gobierno o de la Cámara, sin recatar su criterio de que era ésta la que debía resolver.

El ministro ha manifestado que desde luego traerá el problema triguero a la Cámara.

Nosotros hemos de ocuparnos de este asunto con toda serenidad. El que se traiga a la Cámara es garantía de que no se harán alegremente estas importaciones. Ahora nos dedicaremos a una labor de asesoramiento, estudio y acoplamiento de datos para impedir cualquier alegría de esta índole. Intervino también el diputado popular agrario por Palencia, señor Cortes, y dijo que a fin de examinar el problema triguero se celebrara una reunión el próximo lunes en Valladolid.

EL ESTADO DE ALARMA EN ESPAÑA

Madrid.—A las ocho de la noche el Ministro de la Gobernación que se encontraba en el despacho de Ministros del Congreso, salió para decir a los periodistas que había sido declarado el estado de alarma: cuyo texto firmado por el Presidente de la República, es el siguiente:

"De conformidad con el acuerdo del Consejo de Ministros y a propuesta de su Presidente, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se declara en todo el territorio nacional, incluso en los de soberanía, el estado de alarma a que se refiere el artículo 34 de la Ley de 28 de Julio de 1933, en los términos prevenidos por el artículo 42 de la Constitución de la República.

De este Decreto se dará cuenta a las Cortes en el plazo que dicho precepto legal determina.

Dado en Madrid a 7 de Marzo de 1934.—Niceto Alcalá Zamora y Torres.—El Presidente del Consejo de Ministros, Alejandro Lerroux García."

Después de dar la noticia, el señor Salazar Alonso dijo que no significaba ésto que hubiera un motivo de inquietud inmediato, pero que el Gobierno quería rodearse de toda clase de garantías para mantener la paz pública. Agregó que su impresión era de que no habrá necesidad de aplicarlo, pero que si hiciera falta, no habría solución de continuidad entre la publicación y la aplicación. Terminó diciendo que con esta medida lo que se quería era dar sensación de tranquilidad al país.

PROXIMO DISCURSO POLITICO

Madrid.—Dentro de fecha breve el señor Martínez Barrio, pronunciará un discurso en Sevilla en el que expondrá su posición dentro del partido Radical y contra lo dicho afirmará su disciplina y adhesión personal al señor Lerroux.

VISITAS AL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid.—El Ministro de la Guerra, recibió a los generales Riquelme y Queipo de Llano.

CUMPLIMENTANDO AL MINISTRO DE ESTADO

Madrid.—El Sr. Pita Romero recibió en su despacho oficial al Nuncio de Su Santidad y a los embajadores de la Argentina, Inglaterra e Italia.

SUSPENSIÓN DE CONFERENCIAS Y REUNIONES

Madrid.—Como consecuencia de la publicación del estado de alarma, la Dirección general de Seguridad ha suspendido todas las conferencias y reuniones de carácter político y social.

SE CONFIRMA LA EXISTENCIA DE TRES TENDENCIAS EN EL SENO DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid.—El Presidente de la Comisión de Presupuestos, señor Villanueva, dijo a los periodistas, refiriéndose a la reunión celebrada esta tarde, que en efecto en el seno de la Comisión había tres tendencias sobre el proyecto de Presupuesto y de las que ya había hablado el señor Marraco.

En la Comisión se acordó que los representantes de las minorías recabarán de éstas su opinión acerca de las citadas tendencias, con el objeto de tomar un acuerdo en la reunión que volverán a celebrar mañana a las cuatro de la tarde, y a fin de comunicar la correspondiente propuesta al ministro para que éste la lleve a su vez al Consejo de ministros del viernes.

Los representantes de las minorías conservadoras, liberal demócratas y nacionalistas vascos, hicieron saber que ellos estaban autorizados para aceptar la decisión que tomase el Gobierno.

¿A QUE VA A QUEDAR REDUCIDO EL TAN CACAREADO PARTIDO DE IZQUIERDAS?

Madrid.—Próximamente se constituirá el anunciado partido de izquierdas integradas por elementos de Acción republicana, amigos de Casares y Domingo, a los que se unirán otros elementos de izquierda, más o menos en discordia en pasados tiempos. A este partido no pertenecerán ni los amigos de Sánchez Román, ni los federales, ni el partido radical socialista ortodoxo que dirige Gordón Ordax.

LA PEÑA "ROLLO VILLANOVA" EN BARCELONA

Madrid.—El señor Royo Villanova manifestó esta tarde a los periodistas que había recibido una carta de Barcelona en la que un grupo de amigos le anunciaba que habían constituido una Peña, dándole el nombre de Royo Villanova.

Dijo también que él les había contestado agradeciendo este honor y rogándoles que en vez de llamarle así le pusieran el de nombre Cataluña Española.

EL LOCAL PARA EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid.—El Presidente del Consejo leyó hoy un proyecto de ley por el que se autoriza al Tribunal de Garantías para que arriende un local durante un período de cinco años con opción de compra durante ese tiempo, y a que gestiones del patrimonio de la República la cesión de muebles, enseres y efectos para la decoración de los que no teniendo uso puedan utilizarse.

EL ESTATUTO VASCO

Madrid.—El diputado nacionalista don José Antonio Aguirre, nos ha manifestado que tenía la impresión de que esta semana se discutirá en el salón de sesiones el caso de Alava y que por esta causa, la Comisión de Estatutos no tendría reunión esta semana.

Sin embargo, el señor Aguirre cumplimentando un acuerdo tomado por la Comisión de los 18, ha rogado a la Comisión que celebre tres sesiones semanales con el fin de acelerar los trabajos del dictamen sobre el Estatuto.

¿ABILIO CALDERON DIMITE SU CARGO EN LAS COMISIONES

Madrid.—En los pasillos se aseguró esta tarde que había presentado la dimisión de presidente de la Comisión de Obras públicas y también vocal de la de presupuestos don Abilio Calderón, por discrepancias con la minoría agraria.

LO QUE DICE LA "GACETA"

Madrid.—La "Gaceta" publica entre otras, las siguientes disposiciones:

Orden de Instrucción disponiendo que don Valentín Pérez Yague, continúe al frente de la cátedra de latín del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, de San Sebastián, hasta terminar los exámenes de los alumnos oficiales y nombrándole director honorario de dicho Centro.

—Orden de Trabajo nombrando a don José Ramírez Guerrero escribiente de la Escuela de Artes y Oficios de Mérida (Badajoz).

—Orden de Instruccion nombrando vicedirector y visesecretario del Instituto de Segunda Enseñanza de mérida a don Manuel Fernández y don Anastasio Muñoz, respectivamente.

—Orden de Instrucción nombrando a don Antonio Repetto Rey, director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Osuna.

—Orden de Instrucción nombrando auxiliar de frances y gramática española de la Escuela del Trabajo de Sevilla, a don Luis Paunero Ruiz, con la dotación anual de 1.500 pesetas.

—Una orden de Justicia disponiendo que el territorio nacional se divida a los efectos de la Inspección de Prisiones en cinco zonas.

EL PLAN PARLAMENTARIO

Madrid.—El Presidente de la Cámara anunció el siguiente programa parlamentario, para mañana: En primer lugar, el dictámen de Estado autorizando la puesta en vigor con carácter provisional de convenio comercial y navegación con Francia que fué leído esta noche. Después la interpelación de Correos y la del tratado del Uruguay de hoy y a continuación, el guay, que no pudieron ir en le dictámen de obras públicas sobre la supresión de trámites para las subastas.

He querido anteponer el acuerdo comercial de Francia porque afecta a muchos intereses económicos.

Ya habrán visto también que hoy se ha aprobado el dictamen de la Federación Arrocera que también afectaba a intereses levantinos.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HABLA DE DIVERSOS ASUNTOS

Madrid.—El ministro de la Gobernación dió cuenta a los periodistas, de que le había presentado la dimisión de su cargo, el director del Banco de Crédito Local, señor González Uña, pero que a ruegos suyos había accedido a continuar en el puesto.

Añadió luego el señor Salazar Alonso, que como ya dijo anoche, habían sido puestos a disposición del juez, el comité de huelga del ramo de la leche de Torrelavega, el cual está ya en libertad por haberlo decretado así el Juzgado. Subrayo ésto—dijo—para que se vea que obramos sin apasionamientos, con arreglo a las leyes y siempre respetuoso con los fallos de la justicia.

Ahora me ocupo del tope de cédulas. De este asunto me preocupaba ya cuando presidía la Diputación, y el mismo señor Martínez Barrio, al hablarle de la cuestión, llegó también a interesarse. Se trata de modificar ese tope de que les hablo, porque se da el caso de que por una cantidad insignificante en esos topes, ascienda la cuantía de las cédulas de una manera desmedida, y esto afecta a gran número de ferroviarios y a multitud de obreros y gente modesta, y, desde luego, haré todo lo posible para llevar a cabo mi propósito.

Preguntado si pensaba intervenir en el conflicto de la construcción, manifestó el señor Salazar Alonso: Nosotros no nos oponemos a ninguna solución de los conflictos. Al contrario, la anhelamos, pero manteniendo siempre el prestigio del Poder. La solución de ellos no debe nunca enervar la acción del Poder público, que no debe dar nunca sensación de interinidad.

Al hablar luego de la cuestión parlamentaria y política, dijo el ministro: Yo no soy ya político. He dejado de serlo, para entregarme de lleno a las cuestiones de orden público, así no veo más que leyes y sujetos de leyes.

Hay leyes sobrada de la República, y, por tanto, no nos incumbe otra misión, y en especial a mí, desde este Ministerio, que el hacerlas cumplir.

SOBRE EL PROYECTO DE PRODUCCION Y COMERCIO DEL CARBON

Madrid.—El diputado don Ricardo Cortés manifestó que los diputados de derecha por León y Palencia y entre ellos el Sr. Gil Robles, habían celebrado una reunión con el Ministro de Industria y Comercio para conocer las bases del proyecto sobre la producción y comercio de carbón y creación de una central de ventas.

El Ministro ha facilitado atentamente el contenido de las bases para que sean examinadas por los diputados de dichas provincias y puedan emitir criterio sobre ellas.

ALFREDO ZABALA, GOBERNADOR DEL BANCO DE ESPAÑA

Madrid.—Se aseguraba esta noche que ha sido nombrado Gobernador del Banco de España, el consejero de Estado don Alfredo Zabala.

Notas deportivas

INTERVIU CON EL JUGADOR GALLEGO DE FUTBOL CHACHO

Madrid.—Chacho, el jugador gallego seleccionado para jugar con Portugal, es la segunda vez que viste el maillot nacional. Fué la primera, en aquel partido con Bulgaria en el que el gallego marcó seis tantos.

Ahora Chacho quiere repetir la proeza aunque el partido es más duro.

—Me encuentro—dice—en mejor forma que en aquel partido, porque entonces sólo hice marcar tantos, pero los marqué sin jugar todo lo bien que hubiera querido. Opino de este partido que es muy distinto o al menos debe serlo, que el jugado en la otra ocasión. Respecto a la selección me parece muy bien.

¿Preferiría alinearse de nuevo con Bosch?

—Con Boch me entendí a la perfección frente a Bulgaria. Hicimos un juego compenetrado y él me dió ocasión a marcar en varias de las veces que lo hice.

Gorostiza es un magnífico elemento también y creo que sabremos amoldarnos los dos a nuestro juego para dar eficacia al ataque. Esto depende de muchas cosas y se verá sobre el terreno.

—¿Y de Elicegui a Lángara?

—Yo... no puedo opinar; creo que Lángara es más técnico y está más en forma.

¿Confiaba en que requirieran su concurso para alinearse frente a Portugal?

—Nó. Por lo visto, Iraragorri no se encuentra en condiciones de jugar. No se puede esperar nunca ser seleccionado, mucho más, cuando se juega en el ataque, ya que en España hay muchos jugadores que merecen ser seleccionados para el equipo nacional.

Lo mismo me ha sorprendido ser designado. Puede decirse que estas cosas me alegran extraordinariamente por mis paisanos, más que por mí. Ellos me consideran mucho, pero piden mucho también, y a mí me agrada cuando puedo darles una alegría.

—¿Cree que se puede hacer un brillante papel en la copa del Mundo?

—Es cuestión de suerte. Por jugadores ya lo creo que podemos llegar a mucho.

¿Por lo pronto a Portugal?

—He prometido—repite—reprisar lo de los seis goles.

Delegación de la Marina civil

VISITAS

Estuvieron visitando al señor Varela, en el día de ayer, don Ubaldo Seris, el capitán del vapor "Magallanes", don Alfonso Masón, oficial de los Servicios Técnicos de la Armada, don Javier Biondi, teniente de navío, y don Guillermo MacPherson.

JUNTA DE CAPITANES

En la Delegación se celebró Junta de capitanes para ver tres expedientes.

Formaron la Junta: presidente, el Delegado don Manuel Varela; vocales, don José Bueno, don Francisco Miranda, don Faustino Gómez y don Pedro Sancha Castilla, que actuó de secretario.

Los expedientes eran: por averías producida al vapor de la Tabacalera "C-5", por el pesquero "Pauxón"; otro por averías en la lancha "Andalucía" y otro por averías en el eje de cola del vapor de pesca "María Teresa".

EL AUTOGIRO CIERVA EN VALENCIA.--UNA HAZAÑA DEL ILUSTRE INVENTOR

Valencia.—A las 10'45 ha llegado al aerodromo de Manises el señor Cierva. La multitud acogió al ilustre inventor con grandes ovaciones.

El Sr. Cierva volvió a remontar el vuelo y realizó diversas demostraciones volando sobre poblados marítimos y sobre la capilla de la Virgen de los Desamparados, deteniéndose un momento sobre el con un banquete en el aereo club.

Terminado el banquete el señor Cierva volvió a subir al aparato y se dirigió al puerto, y al llegar por encima del "Dédalo" hizo una maniobra y aterrizó verticalmente en el portaviones, despegando después en posición vertical.

El Ayuntamiento ha obsequiado con un banquete al ilustre inventor.

Esta noche el señor Cierva ha dirigido un saludo al pueblo valenciano. Ha dicho que aunque le dolía decirlo, ya que se trataba de él, en la Aviación se había escrito hoy una página gloriosa, pues es la primera vez que un avión había posado directamente sobre la cubierta de un navío.

PARTIDO DE ENTRENAMIENTO

Madrid.—Esta tarde se celebró un partido de entrenamiento del equipo nacional, bajo la dirección del Sr. García Salazar. Asistieron casi todos los seleccionados y Chacho y Herrerita. Fué una especie de ejercicio le carreras y pruebas de centros.

Esta noche salió el equipo para El Escorial.

VELADA DE BOXEO

Barcelona.—En el local Nuevo Mundo se celebró una velada de boxeo con los siguientes resultados:

A cuatro rounds, Jorquera vence por puntos a Guerrero.

A seis, Jiménez vence por k. o. en el segundo asalto a Romero.

A ocho, Cazorro y Espluga hacen match nulo.

A diez, Montañez, campeón de Puerto Rico de pesos ligeros, vence a Félix Pérez, por parar el árbitro el combate en el séptimo asalto por inferioridad del español.

A diez, Martín Oroz, campeón de España de pesos welters, vence por puntos a Baumar, francés.

Servicio Meteorológico Nacional

Madrid.—Estado general del tiempo en el Mundo:

Al Occidente del Golfo de Vizcaya se encuentra un núcleo de perturbación atmosférica, secundario de la borrasca del Norte Europeo.

A causa de todo esto, el tiempo vá perdiendo estabilidad en el Norte y Noroeste de la Península.

Sobre la parte meridional de España se observan bastantes nieblas con vientos flojos de dirección variable.

Tiempo probable

Cantabria y Galicia: Vientos flojos y moderados de la región del Sur, y tiempo a empeorar.

Resto de España: Vientos flojos de dirección variable y cielo nuboso.

Temperaturas extremas

La máxima fué de 23 grados en Sevilla, y la mínima de 3 bajo cero en León.

En Madrid, la máxima fué de 18 grados y la mínima de bajo cero.

Torneo de "Mús"

Durante el pasado mes, en un acreditado establecimiento de nuestra población se celebró un torneo de "mus", para el que había donado una artística copa de plata don Antonio Ríos.

Tomaron parte en los partidos don Manuel Vázquez, don Manuel Delgado, don Francisco Becerra, don José Ruiz, don Antonio Trueba, don Emilio Quintana, don Antonio Ríos, don Evaristo Ríos, don Francisco Marín y don Alfredo Fernández.

Después de interesantes y distraídos partidos resultó vencedor don José Ruiz, el que fué obsequiado el pasado sábado con una cena por los restantes jugadores.

La sesión de Cortes

DESPUES DE UN DEBATE BASTANTE MOVIDO Y PRODIGO EN INCIDENTES JOCOSOS, SE APRUEBA EL AUMENTO DE LAS PLANTILLAS DE LOS CUERPOS DE SEGURIDAD Y GUARDIA CIVIL. = UNAS FRASES DEL DIPUTADO SOCIALISTA RUBIO, SORPRENDE Y DISGUSTA A SUS CORRELIGIONARIOS : : : : : : : : : : : :

La Cámara animadísima : :

El señor Alba abre la sesión a las cuatro y cuarto.

Gran animación en escaños y tribunas.

En el banco azul los ministros de Marina y Gobernación.

Se aprueba el acta.

Sentimiento por la muerte del diputado Azpiazu. = Promesa de un diputado : :

El presidente da cuenta a la Cámara de la muerte del diputado don Ubaldo Azpiazu, representante de Lugo.

Recuerda la vida del finado, antiguo militar y republicano acendrado.

Pide conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El señor MADARIAGA (popular agrario), recuerda la actuación del señor Azpiazu en las Constituyentes y expresa el dolor de los que fueron sus compañeros y amigos, a pesar de las diferencias políticas.

Se asocian al sentimiento los diputados radicales y otros sectores, agrarios, socialistas, catalanes y monárquicos.

También la Lliga se asocia al sentimiento por la muerte del señor Azpiazu.

El MINISTRO DE MARINA, en nombre del Gobierno, pronuncia breves palabras.

Promete el cargo un señor diputado.

ORDEN DEL DIA

Se toman en consideración varias proposiciones. = Definitivamente apruébase un crédito : : : : : : : : : :

Se toma en consideración una proposición del señor MARCO MIRANDA (radical), sobre colegiación obligatoria de agentes de Seguros.

Lo mismo se hace con otra del señor BOLIVAR (comunista), contra el paro forzoso.

(Entra el ministro de Justicia).

El señor RODRIGUEZ VERA (socialista) sostiene otra propuesta sobre percepción de haberes atrasados por los individuos separados del servicio activo por orden de 4 de enero de 1918. Se toma en consideración esta propuesta.

También otras del señor ALONSO ZAPATA (socialista), sobre libre colegiación de los agentes comerciales.

Del señor VEGA DE LA IGLESIA (radical), sobre modificación de las bases de la Contribución industrial.

Del señor PALOMINO, sobre modificación del impuesto de fabricación de alcoholes.

Del señor ZAMANILLO, sobre legitimación de la posesión de los terrenos roturados, edificados o transformados en explotaciones forestales o agropecuarias, pertenecientes al Estado o de Propios de los pueblos.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley de crédito para el ministerio de Hacienda, que dimos cuenta ayer tarde.

Aumento de fuerza pública : : : : : : : : : :

Se pasa a discutir el dictamen de la comisión de Presupuestos, que amplía las plantillas de los cuerpos de Seguridad y Guardia civil, concediendo al efecto créditos extraordinarios.

Hay un voto particular de la minoría socialista, firmado por los señores Prieto, Negrín y Lozano. La Comisión lo rechaza, recordando que en las Constituyentes nada opusieron los socialistas al aumento igual solicitado por el señor Casares Quiroga.

Se leen varias enmiendas de dichos diputados socialistas. El proyecto concede un crédito de pesetas 2.175.122'53.

El aumento de plantillas es de diez tenientes y mil guardias en los de Asalto, y mil doscientos guardias de segunda, de infantería, en la Guardia civil.

El señor LOZANO (socialista), sostiene el voto particular.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION declara que en este proyecto se han cumplido todos los trámites legales. El aumento de la fuerza pública ha sido debido a la experiencia de los pasados sucesos. (Entran el jefe del Gobierno y los ministros de Agricultura y Obras públicas).

Ruega que nadie quiera convertir este proyecto en motivo de obstrucción, y pide que se conceda al Gobierno la fuerza que necesita, si es que luego se le quieren exigir responsabilidades por la defensa del orden público, que es misión suya inalienable. (Rumores de aprobación).

Rectifica el señor LOZANO. Cree que el dinero debe emplearse en dar trabajo a los obreros. Pide votación.

Antes explica su voto contrario el señor BOLIVAR (comunista), quien dice que el Gobierno, venido para pacificar los espíritus, lo que hace es darles la paz eterna. (Risas).

El voto es rechazado en votación nominal por 162 votos contra 32.

Local para el Tribunal de Garantías : : : : : : : : :

El JEFE DEL GOBIERNO lee un proyecto de ley autorizando al Tribunal de Garantías para alquilar el local de su alojamiento.

PRAT (socialista) consume un turno. Dice que el campo español vive en perpetuo estado de guerra y ataca la organización de la Benemérita. Asegura que la realidad social no aconseja el aumento de Guardias de Asalto.

Contesta el MINISTRO DE LA GOBERNACION que no quiere entrar en teorías de cómo se debe gobernar; pero señala los proyectos de este Gobierno sobre los problemas económicos. Es injusto decir que no se apuran todos los medios pacíficos.

El Gobierno usa de las leyes y exige los plazos legales para frenar las conveniencias de las clases, pero al lado de esto hay otra función.

La nota coactiva debe acompañar a la legislación, darla eficacia, puesta solamente en manos del Estado.

Los socialistas que ahora piden la reforma de la Guardia civil, no la realizaron en el Poder. Los organismos de fuerza que hoy existen son, en gran parte, obra de un Gobierno que mostró gran energía y en el que había tres ministros socialistas. El Gobierno declara que necesita las fuerzas que pide. Cree atender eficazmente la justicia social y tiene la decisión de mantener el orden público de modo inexorable.

Rectifica el señor PRAT.

El señor ANDRES MANSO (socialista), consume otro turno en contra, diciendo que el aumento de fuerza pública responde a la necesidad de apoyo que el Gobierno tiene.

Recuerda que en 1931 los campos votaron concejales monárquicos, mientras las ciudades votaron por los republicanos. Es decir, que la República no hubiera venido si se hubiera atendido solamente a los números. (Algunas protestas de los diputados monárquicos. El presidente llama la atención al orador, que se está saliendo del tema).

El señor MANSO sostiene que en las elecciones del 19 de noviembre ha ocurrido algo semejante a las de 1936. En las grandes capitales han triunfado republicanos y socialistas.

(Grandes protestas y risas. VOCES: ¿En dónde ha sido eso?).

El señor MANSO: En Madrid. (VARIOS DIPUTADOS: ¡Ah! ¿Y dónde más?).

A juicio del señor Manso, los votos de los socialistas tienen más valor que los de los campesinos. (Continuas interrupciones y protestas).

El señor MANGRANE (Esquerra catalana) protesta airadamente de la pérdida de tiempo que suponen todas estas discusiones.

El señor MANSO rectifica su afirmación anterior, diciendo que son iguales los obreros de la ciudad y los del campo. (Constantes alborotos que no corta el presidente).

El señor MANSO continúa haciendo obstrucción y atacando al Gobierno. Los incidentes son continuos, con preponderancia de los socialistas.



El PRESIDENTE le dice: Que va a fatigarse su señoría.

El señor MORAYTA (radical): La causa de todos los males sois vosotros, vuestros directivos.

El señor MENENDEZ: Cállese su señoría. Los frailes tratan mejor que vosotros el problema social.

Recuerda el señor MANSO la frase de Gil Robles de que hay que buscar el dinero donde lo haya para remediar el paro.

El señor GIL ROBLES: Claro; y contaremos con vuestros votos. Veréis como ese proyecto pasa en seguida ¿no es así? (muy bien).

El señor AGUILLAUME (socialista) ¿Vendrá ese proyecto antes que el de los haberes del Clero?

El señor GIL ROBLES, el señor MOLINA NIETO y muchos populares agrarios: ¡Claro que sí!

El señor MANSO dice que si se aprueba el proyecto del señor Gil Robles no vendría el de los mil millones del Gobierno. Pero entre tanto se aumenta la guardia civil.

El señor PEREZ MADRIGAL: Hace mucha falta.

El señor MENEDEZ: Para los Staviskys que andan por ahí sueltos. (Nuevos incidentes).

EL PRESIDENTE exige al señor Manso que termine, pues se ha excedido notablemente en la duración de su discurso).

El señor PEREZ MADRIGAL consume un turno en pró. Dice que los verdaderos republicanos tienen que prescindir de la remora de los socialistas que no son republicanos, que no sienten la democracia.

¿Que hubiera sido de vosotros durante dos años de Poder si no hubiera sido por la guardia civil? Habéis usado de ella y la habéis degradado.

Habéis sido unos asesinos (protestas). Sois unos asesinos (los socialistas lo toman a risa. El Presidente le llama la atención).

El señor PEREZ MADRIGAL mantiene un altercado con el señor Blázquez (socialista), sobre si estuvieron o no estuvieron juntos alguna vez. Como el señor Blázquez habla de una cena, dice el señor Pérez Madrigal: Su señoría tiene le preocupación permanente de la cena.

Recuerda que la fuerza pública trató con Largo Caballero en los preámbulos de la revolución.

Un diputado popular agrario: Que cosas se oyen.

El señor MENENDEZ: Y la fuerza pública cumplió también su deber en el 10 de Agosto.

El señor PEREZ MADRIGAL: Pero su señoría lloró aquel día por la pérdida de la República.

Sigue el señor PEREZ MADRIGAL diciendo que el Lenin español logró del general Sanjurjo entrar en el Gobierno. Los socialistas tuvieron asegurado el Poder gracias a la guardia civil. Vosotros, dice a los socialistas, no sois republicanos.

Se producen constantes alborotos y el señor PEREZ MADRIGAL sigue diciendo que el Estado no puede ceñirse a sugerencias de los socialistas. (Varios diputados, entre ellos el señor Montes (popular agrario) protestan del espectáculo que está dando la Cámara.

PEREZ MADRIGAL sigue atacando a los socialistas y dice: en Barcelona se desconoce la dignidad de un diputado español y se le detiene, mientras se deja en libertad pactar tranquilamente el frente único al señor Largo Caballero. (Muchos aplausos).

Algunos socialistas: El señor Albiñana no es republicano.

El señor MADRIGAL: Y el señor Largo Caballero tampoco. Es un enemigo de la sociedad que está fuera de la ley que es lo que importa.

Se pasa a discutir el artículo 1 del proyecto al que presenta una enmienda la señora de MARTINEZ SIERRA (socialista).

Ataca duramente a la guardia civil. (Preside el señor Rahola). Declara luego que la fuerza pública está mal pagada y por eso se pone a servicio de los ricos.

El señor ROYO VILLANOVA: Tres años habéis estado en el Poder y no habéis suprimido la guardia civil, ni habéis corregido lo que denunciáis ahora.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION rechaza las ofensas contra la Guardia civil y dice que este Cuerpo sirvió lealmente a la República. No es elemento de terror, sino de respeto y de miedo para los que se salen de la Ley.

En ella confía el Gobierno y el pueblo. (Protestas de los socialistas.)

El MINISTRO DE TRABAJO: Solo los facinerosos votarán contra ella.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Declara que en cada Guardia civil está el Estado. No habrá ningún titubeo en ella cuando defienda al Estado. (Aplausos.) Nosotros decimos claramente que mantenemos la Guardia civil, vosotros decíais que la ibais a suprimir y la manteníais sin vitalidad. (Muy bien.)

Nosotros mantendremos el Estado y defenderemos a España con energía y serenidad, cueste lo que cueste, para que el pueblo español sepa que hay un Gobierno decidido.

(Grandes aplausos y algunos incidentes.

El Sr. REY MORA: Los socialistas disolvieron la Guardia civil en un Congreso y luego votaron los créditos de Casares Quiroga.

Nueva votación nominal, rechaza la enmienda por 148 votos contra 25.

El Sr. ALVAREZ ANGULO (socialista), apoya otra enmienda. Abundan los incidentes jocosos.

Contesta por la Comisión el señor Rey Mora y rectifica el señor Alvarez Angulo. Se rechaza la enmienda en votación nominal.

El Sr. GONZALEZ (socialista), presenta otra que es rechazada en nueva votación nominal por 124 votos contra 28.

El Sr. MANGRANE (federal catalán) Ruego que se ponga a discusión una proposición incidental suya sobre el tratado con el Uruguay y una interpelación largo tiempo anunciada.

No habiendo más enmiendas al artículo 1 se aprueba el artículo no sin nueva votación que arroja 119 votos contra 28.

Al artículo segundo hay otra enmienda que defiende el Sr. RUBIO (socialista). Empieza por declarar que no cree ni en la democracia ni en el parlamentarismo. (Rumores.) (El Sr. Besteiro da visibles muestras de disgusto.)

Dice que él no ha atacado a la Guardia civil.

Como un diputado recuerda el nombre de Castilblanco, la señora Nelken protesta ruidosamente.

El orador declara que los actuales diputados socialistas no tienen por qué hacerse solidarios de muchas cosas que hicieron sus ministros.

(Estupor y risas en toda la Cámara. El Sr. Prieto abandona su escaño y sale del salón comentan-

do estas frases. Besteiro da redobladas muestras de disgusto y habla con el Sr. de los Ríos.)

El Sr. RUBIO, denuncia atropellos de los patronos en pueblos de Badajoz. Habla del papel de los guardias de Asalto en las pasadas elecciones y dice que no se sabe cuando se celebrarán nuevas elecciones, aunque lo mejor será que no se celebren nunca. (Nuevos gestos de asombro del señor Besteiro.)

En votación nominal se rechaza el voto.

Son las nueve y cinco y el Presidente propone que se prorrogue la sesión hasta que se apruebe el proyecto. También para la prórroga piden los socialistas votación nominal. Se acuerda así.

En los bancos socialistas se están firmando muchas enmiendas.

Sucesivas votaciones rechazan enmiendas.

Se aprueba el artículo tercero por 114 votos contra 15.

Queda aprobado el dictamen pendiente de aprobación definitiva.

El Presidente propone que se discuta el dictamen de la Comisión de Agricultura, dando fuerza de ley al Decreto de 17 de Mayo de 1933 por el que se creó la Federación Sindical de Agricultores arroceros.

Retira varios votos particulares el Sr. MARTINEZ GIL (socialista) después de aceptarse uno de los presentados. Se aprueba el dictamen y se levanta la sesión a las nueve y media.

Texto definitivo de la Ley referente a la Federación Sindical de agricultores arroceros

Madrid.—He aquí el texto definitivo de la ley referente a la Federación Sindical de Agricultores Arroceros, votada definitivamente al final de la sesión de Cortes de esta noche.

Artículo primero.—Se da fuerza de ley con los notificaciones que a continuación se expresan al decreto de 17 de mayo de 1933, publicado en la "Gaceta de Madrid" de 19 del mismo mes, por el cual se creó la Federación Sindical de Agricultores Arroceros, y a los artículos 1 y 3 del decreto de 8 de diciembre de 1933, publicados en la "Gaceta" del 10 del mismo mes, que se refieren, respectivamente, a la autorización concedida a dicha Federación para percibir en las operaciones de compraventa de arroz cáscara una cantidad que no podrá exceder de tres céntimos de pesetas por kilogramo, cuyo pago será obligatorio y al establecimiento de sanciones a los contraventores de lo ordenado en las disposiciones de la Federación.

El párrafo tercero del artículo primero del decreto de 17 de mayo de 1933, quedará redactado como sigue:

"Las demás provincias españolas productoras de este cereal podrán formar parte de esta Federación siempre que lo soliciten y merezca la aprobación del Ministerio de Agricultura."

El artículo cuarto del citado decreto se redactará en la forma siguiente:

Artículo cuarto. Los cultivadores directos de arroz, se agruparán obligatoriamente en un sindicato arrocero que se establecerá por cada término municipal o grupo de términos en que se almacenen corrientemente más de 5.000 quintales métricos de arroz cáscara.

En la cuenca del Ebro, y para el término de Tortosa, se podrá establecer, además de los sindicatos existentes en los partidos rurales, otro correspondiente a la población, para aquellos cultivadores directos que en ella lo almacenen.

Estos sindicatos intervendrán, obligatoriamente, en las operaciones mercantiles de arroz-cáscara, almacenado en la localidad o localidades de su jurisdicción.

El párrafo primero del artículo quinto de dicho decreto, quedará sustituído por los dis siguientes.

"Los sindicatos establecidos o que se establezcan con arreglo a las disposiciones precedentes, constituirán tres entidades regionales; una para las provincias de Valencia, Castellón, Alicante, Murcia y Albacete; otra para Aragón y Cataluña, y otra para la región andaluza."

"Cuando las demás provincias productoras, a las que se refiere el artículo primero, lo soliciten, se irán constituyendo las entidades regionales que las circunstancias de producción, comunicaciones, topografía, etc., exijan."

El artículo once del mismo decreto dirá:

Artículo once. El Estado abrirá al servicio nacional de crédito agrícola un crédito de diez millones de pesetas con cargo a la cuenta de Tesorería a fin de que por dicho servicio de préstamos individuales o colectivos con garantía prendaria a los tenedores de arroz-cáscara cultivado por ellos mismos y para abrir a su vez a la Federación Sindical de Agricultores Arroceros, un crédito con destino a compensaciones a la exportación, garantizando con la percepción de las cuotas que establece el artículo correspondiente.

La redacción del artículo quince del mismo decreto será:

"La exportación de arroz con compensación estará regida por una Junta con residencia en Valencia integrada por cuatro vocales industriales elegidos por la Federación de industriales elaboradores de arroz, otros cinco vocales designados por la Federación Sindical de Agricultores Arroceros y dos representaciones de patronos y dos de obreros cultivadores del campo

Esta Junta será presidida por el Delegado del oGbierno, y en ella tendrán voz los aessores técnicos que la Dirección General de Agricultura designe.

La Federación Sindical de Agricultores arroceros aplicará la parte de sus fondos que sean precisos para las atenciones señaladas que tendrán carácter de preferencia y centralizará la tramitación y contabilidad de estas operaciones."

Artículo segundo. El ministro de Agricultura, dictará las disposiciones necesarias para el cumplimiento de esta ley, quedando facultado para ampliar los plazos concedidos al Comité provisional establecido por los artículos transitorios del decreto de 17 de Mayo de 1933, cuyo comité seguirá funcionando con las atribuciones que le están conferidas hasta la constitución del Comité directivo de la Federación Sindical de Agricultores arroceros.

Nota extensa e interesante de los fabricantes de azucar de caña de la costa granadina entregada en los Ministerios de Agricultura y Trabajo

Madrid.—Nota entregada por los fabricantes de azúcar de caña, de la costa granadina, en los Ministerios de Agricultura y Trabajo.

"Ante el requerimiento del señor Gobernador civil de Granada, para que se hiciese público el precio a que se pagaría la caña de azúcar por las fábricas, éstas le entregaron una razonada nota, después reproducida por la Prensa, en la que con toda claridad exponíamos:

Primero. Las dificultades interpuestas entre cultivadores y fabricantes, causa de crecientes e irreparables perjuicios para ambas partes.

Segundo. La imposibilidad de cifrar el daño hecho por las heladas a planta tan sensible como la caña, dato indispensable para fijar anticipadamente un precio firme; y

Tercero. La solución equitativa que salva los anteriores obstáculos, consistente en dar un precio por escala idéntico al del año anterior, pero ligado al rendimiento que en definitiva se obtenga, porque es justo que el industrial pague por el fruto que compra, mayor o menor precio, según la mayor o menor cantidad de azúcar que él obtenga, así como el agricultor participa también en el mayor o menor precio a que el azúcar se venda por el industrial.

En la sesión del Jurado Mixto Cañero, del 28 de pasado, se dió cuenta de la anterior nota entregada por los fabricantes al señor Gobernador civil, haciendo constar la representación de los agricultores su oposición al precio fijado, en los términos contenidos en las siguientes líneas que literalmente copiamos:

"Que no pueden aceptar las condiciones en que dan el precio de la caña para esta campaña, por considerarlo muy perjudicial para los intereses, tanto de los labradores como de la economía general de esta región, ya que de prosperar esas condiciones, sería la ruina de esta comarca, pues no consideran razonable que cuando el fruto está más criado y próxima a empezar la campaña se dé el precio lesionando gravemente los intereses cañeros, como ocurre además con las cañas de Alifas, que tienen desde muy antiguo un sobreprecio; y por último, que considerando como mal menor el sostener la misma escala de precios que la del año anterior, se sostenga, pues, a base de ella se ha criado el fruto actual.

"Como la representación agrícola no quiere ni intenta lesionar los intereses industriales, y por si fuera cierto que la caña tuviese daño que desconocemos, para determinar ésto, puede ordenarse por la autoridad una inspección o análisis de las cañas por la Estación Agronómica o por ingenieros designados por el Gobierno: sin perjuicio todo esto, de que mientras la superior autoridad resuelve el conflicto, las Azucareras empiecen su campaña en la fecha necesaria para terminar la molienda de todas las cañas existentes el 10 de junio precisamente".

Las imprecisas razones de su primer párrafo se condensan en la aspiración con que lo cierran, de que los precios sean idénticos a los de la escala del año anterior, pero desligados del rendimiento que el fabricante pueda obtener, y esto se pide precisamente en un año en que, por las heladas, fundadamente se supone que ha de ser bajo.

Mal se aviene esto con las benévolas manifestaciones hacia los intereses industriales con que inician su segundo párrafo, pero peor cuando aún en tono dubitativo reconocen a continuación que la caña tenga daño, lo cual afirma aún más a los fabricantes en su decisión de que el precio sea en relación del rendimiento, pues la más exacta inspección o análisis que de la cosecha pueda hacerse, en la memoria de todos los cañeros y azucareros del litoral granadino está vivo el recuerdo del criterio adoptado en fecha no lejana con la cosecha que, por lamentables reveses, hubo de ser trabajada con intervención del Estado.

El señor presidente del Jurado Mixto Cañero, que como tal fué designado por el Estado para intervenir la fabricación aludida, en defensa de los intereses agrícolas, ha de poseer detalles precisos, no sólo de los precios de caña concertados en aquellos contratos y los que en definitiva se pagaron, sino de los costos de fabricación, y, si el Gobierno de la República sensatamente pagó por rendimiento y precio del azúcar una caña

que estaba contratada, ¿puede pedírsenos a nosotros que lo que no tenemos contratado lo paguemos sin mirar al rendimiento, cuando éste inspira tan fundados temores?

Si se insistiese en tomar como base para pagar la caña los precios del año anterior, por suponerse, aunque no es cierto que a base de ellos se ha criado el fruto actual, habría que ir forzosamente a la aplicación de la escala de cantidades consignadas en los contratos del referido año, para cuando la caña estuviese como está helada, pasmada o por lo menos perjudicada por el hielo, con cuya escala el densimetro dice en cada caso, sin necesidad de más análisis, el precio que debe aplicarse.

Lo que para los fabricantes no admite ningún género de dudas es que sin precio cierto no pueden decidir si abrirán o no sus fábricas, aplazando entre tanto toda gestión de contratación de personal, ganado y enseres necesarios para la fabricación.

Madrid, 7 de marzo de 1934.—Azucarera del Pilar, Azucarera de Salobreña, Azucarera Motrileña."

Conflictos sociales

EL LUNES LA HUELGA DE CONSTRUCCION SE EXTENDERA A TODA LA PROVINCIA DE MADRID

Madrid.—El lunes se extenderá la huelga de la construcción a toda la provincia.

En Carabanchel, hubo algunos incidentes, pues los obreros querían empezar hoy el paro.

Han sido detenidos algunos por repartir un manifiesto de la Federación local de la edificación.

HA DECLARADO LA HUELGA EL RAMO DE LA CONSTRUCCION

Madrid.—El Jefe superior de Policía, manifestó a primera hora de la tarde, que esta mañana se había declarado la huelga general en el ramo de la Construcción, pero sin que hasta ahora hayan ocurrido incidentes.

ESTALLA UN PETARDO EN UNA FABRICA CUYOS OBREROS ESTAN EN HUELGA

Segovia.—En el domicilio de los señores Klein, propietarios de la fábrica donde ha estallado la huelga, hizo explosión un petardo que causó importantes daños materiales. Los inquilinos del piso habían abandonado la ciudad un día antes.

El Gobernador dijo que se habían tomado todas las medidas para evitar la repetición de estos hechos que han causado gran indignación entre el vecindario.

Los guardias prestan servicio con tercerolas. Prosiguen los trabajos para resolver el conflicto.

INVASIONES DE FINCAS.—DETENCION DE UN ANARQUISTA

Huelva.—La Guardia civil de Gibraleón, comunica que grupos numerosos de socialistas invaden diariamente las fincas de aquel término y sin previa autorización de los dueños se ponen a trabajar.

—La Policía ha detenido al significado anarquista Tomás Menéndez Molina, al que se le ocupó un revólver cargado.

UN ATRACADOR COBARDE

Málaga.—En una lotería de la calle Compañía, se presentó un individuo que exigió al empleado le diera el dinero que tuviera. Como el dependiente le dijera que no tenía dinero el atracador se retiró, pero volvió después con la misma pretensión. El dependiente entonces le amenazó con una pistola y el atracador huyó.

CLAUSURA DE UN SINDICATO OBRERO

Bilbao.—Por disposición gubernativa ha sido clausurado el Sindicato obrero "El Yunque" de filiación anarco-sindicalista. El Gobernador ha manifestado que había razones fundadas para disponer esta clausura.

DETENCION DE DOS ATRACADORES

Bilbao.—En el pueblo de las Carreras, han sido detenidos dos individuos, que días pasados en Somorrostro, asaltaron a un repartidor de pan a quien arrebataron más de ciento cincuenta piezas de kilo.

En unión de estos tomó también parte un concejal de aquel Ayuntamiento apellidado Calle, de filiación comunista y otro individuo que han desaparecido.

SIGUE SIN INCIDENTES LA HUELGA DE LA CONSTRUCCION.—LAS PERDIDAS QUE SUFREN OBREROS Y PATRONOS

Madrid.—Esta tarde ha proseguido sin incidentes la huelga de la Construcción.

El representante de la Federación Patronal Sr. Baixeres, ha manifestado que la huelga es ilegal como otras anteriores, pues no se anunció con los cinco días de anticipación que señala la ley ni tampoco se le comunicó al Jurado Mixto. Por tanto, los obreros pueden darse por despedidos y los patronos están dispuestos a admitir a los obreros libres que quieran trabajar. Desde luego no pagarán el día de huelga de brazos caídos. Sólo se pagarán las horas que hayan trabajado los obreros. Calcula que este conflicto cuesta a los obreros de medio millón de pesetas por pérdida de jornales y a los patronos 250.000 diariamente.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION Y EL DIRECTOR DE SEGURIDAD CONFERENCIAN

Madrid.—El ministro de la Gobernación estuvo esta tarde conferenciando con el director general de Seguridad para seguir adoptando medidas de previsión relacionadas con el orden público.

SE CREE QUE EL VIERNES NO SE PUBLICARAN LOS PERIODICOS MADRILEÑOS A CONSECUENCIA DEL CONFLITO DE ARTES GRAFICAS

Madrid.—Hoy el Presidente del Jurado Mixto de Artes Gráficas, señor Armiñán, reunió al Comité de huelga para indicarle la conveniencia de desligar del conflicto de "A B C", el movimiento huelguístico general.

El Comité contestó que de ninguna manera podía acceder a ello puesto que no se les había prometido ninguna transigencia por parte de "A B C", o al menos una fórmula de avenencia.

Según el oficio que han recibido los delegados de Artes Gráficas, en los talleres de los diarios de la mañana, será el último día que trabajan los operarios. Por consiguiente el viernes no saldrán los periódicos hasta que se resuelva la huelga.

AGREDIDO A TIROS EN SU PROPIO DOMICILIO

Madrid.—A las ocho y cuarto de la noche, cuando se hallaba en el portal de su domicilio, Chinchilla, 4, Santiago Ramón González fué agredido a tiros por dos individuos que le ocasionaron dos heridas de pronóstico reservado.

Supone el agredido que los desconocidos le confundieron con alguna otra persona, pues él no está afiliado a ninguna entidad y tampoco ha intervenido en ningún conflicto.

En el portal próximo al lugar de la agresión fué hallada una pistola encasquillada, lo que hace suponer que los agresores no pudieron seguir disparando.

En la misma finca está instalada una Sociedad de Vidrieros Fontaneros, pero en el momento de la agresión no se encontraba en el local ninguno de sus afiliados.

EXPLOTA UNA BOMBA EN UNA CASA EN CONSTRUCCION

Madrid.—A las diez de la noche hizo explosión una bomba en una casa en construcción de la calle de Lista 46. La detonación fué enorme, pero los desperfectos de poca importancia. Unicamente causó algunas grietas en un grueso muro y ocasionó la rotura de algunos cristales. El guarda de la finca declaró que en el momento de ocurrir la explosión estaba cenando.

DENUNCIAS POR INVASIONES DE FINCAS

Madrid.—Ha visitado al Gobernador de Madrid, el diputado por la provincia señor Fernández Heredia, para denunciarle que los obreros asociados a la Casa del Pueblo de Villaconejos penetran en las fincas y sin consentirlo sus dueños ejecutan labores que muchas veces resultan perjudiciales. Esta actitud se limita solo a los propietarios que están afiliados a la patronal de dicho pueblo. El Gobernador ha citado a comisiones de ambas partes para tratar del conflicto.

EL JURADO MIXTO DE ARTES GRAFICAS EN SESION PERMANENTE

Madrid.—Desde primera hora de la noche se halla reunido en sesión permanente el Jurado Mixto de Artes Gráficas.

Circuló esta noche la noticia de que la Asociación del Arte de Imprimir desistía de la huelga en vista del ambiente desfavorable que, tanto entre la opinión como entre los propios tipógrafos existe: pero esta especie no ha podido ser confirmada. Lo que sí parece cierto es que la huelga de periódicos se aplaza hasta el lunes para ver la manera de buscar una fórmula de arreglo.

Relacionado con ésto se decía también esta noche que uno o dos diarios madrileños habían anunciado al personal que caso de ir a la huelga cesarían en su publicación definitivamente.

LA CRISIS MINERA EN ASTURIAS

Madrid.—El Ministro de Industria nos manifestó esta tarde que iba a celebrar una entrevista con el delegado del Gobierno en el Banco de Crédito Industrial, para tratar de la crisis porque atraviesa la fábrica de Mieres, y que afecta a miles de familias.

La solución de momento, nós dijo el señor Samper, es poder conceder un crédito a los administradores judiciales que por quiebra de la primitiva Empresa se han hecho cargo de aquellas explotaciones, para que éstas continúen su funcionamiento.

La resolución definitiva está en el proyecto que sobre la producción minera se ha elaborado en el Ministerio y que he distribuido entre mis compañeros de Gobierno.

Desde luego hace falta una transformación total de la industria.

EL SINDICATO METALURGICO DE LA C. N. T. PIDE LA APERTURA DE SU CENTRO

Madrid.—Hoy acudió a la Dirección general de Seguridad una Comisión del Sindicato Metalúrgico afecto a la C. N. T., pidiendo que fuera levantada la clausura a su local social, puesto que se había autorizado la apertura de los centros de otros ramos obreros que tienen su local en la calle Fuencarral.

Se les manifestó que deben formular la petición por medio de una instancia.

EN LA JEFATURA SUPERIOR DE POLICIA SE RECIBE UNA LISTA DE LAS OBRAS CUYOS DUEÑOS NO CUMPLEN EL LAUDO DEL MINISTRO DE TRABAJO.—ALGUNOS INCIDENTES EN EL INTERIOR DE LA FABRICA DE TABACOS

Madrid.—Esta tarde circuló la noticia de que por el Ministerio de Trabajo se había pasado al de la Gobernación, una lista con los nombres de 38 patronos que no han cumplido el laudo del Ministro de Trabajo, en punto a la jornada de 44 horas, de los obreros de la construcción.

Interrogado sobre ello el Jefe Superior de Policía, manifestó que en efecto, se había recibido una lista de 38 obras en que en se había cumplido el citado laudo, pero en la relación no figuran para nada los nombres de los contratistas y que hasta ahora no se había tomado niguna resolución sobre ello.

Añadió el señor Vázquez que esta tarde se había producido algunos incidentes en el interior de la Fábrica de Tabacos al oponerse el personal a que trabajase con ellos un obrero afiliado a la U. G. T.

La Dirección de Seguridad envió fuerzas de Asalto pero como los incidentes no trascendieron a la calle y por otra parte no revestían importancia, se abstuvo de intervenir.

SE PRORROGA HASTA EL LUNES EL COMIENZO DE LA HUELGA DE ARTES GRAFICAS

Madrid.—El Comité de huelga de Artes Gráficas facilitó esta madrugada la siguiente nota: "El Comtié de huelga accede a una prórroga hasta el lunes para dar comienzo al paro, bien entendido que, si hasta ese día la Unión de Empresas no ha encauzado el asunto de "A B C" empezará en dicha fecha el paro, en los periódicos y en las casas de obras.

Ahora bien, para todos sus efectos legales las comunicaciones de huelga siguen en todo vigor.

CHOFER ATRACADO

Barcelona.—Esta noche un desconocido alquiló el taxi de José Mulen. Al llegar a la calle de Viladoma, el viajero pistola en mano exigió al chofer la entrega de la recaudación del día. Como no tuexigió la entrega del reloj pulse-

ra que el interesado valora en 125 pesetas.

Después el atracador se dió tranquilamente a la fuga.

DISPARAN CONTRA UNOS AGENTES DE POLICIA

Madrid.—Esta noche a las ocho, un grupo de desconocidos apostados en la calle Olozaga, hicieron una descarga contra tres agentes de policía y un conductor de asalto que realizaban una batida. Los agentes no repelieron la agresión por temor a herir a algún transeunte, ya que a dicha hora aquella vía estaba muy concurrida.

LA FALTA DE LLUVIA Y EL PARO EN EL CAMPO

Sevilla.—El Gobernador ha dicho que ha encontrado un decidido apoyo en la Federación Patronal Agrícola en las cuestiones referentes al asunto del paro, que ha aumentado considerablemente por la falta de lluvias.

El Servicio Agronómico anuncia que si dentro de diez o quince días no llueve, el paro en el campo será absoluto. Patronos y obreros piensan constituir en todos los pueblos comisiones de paro y se formara un censo de padres de familia, clasificándose según el número de hijos.

Estas comisiones estarán facultadas para vigilar las labores que se realicen en el campo, a fin de que estén ajustadas en un todo a la época en que tengan que llevarse a cabo.

El Gobernador ha exigido a los alcaldes que le envíen una relación de como invierten las cantidades recaudadas con destino al paro.

Como todavía quedan dentro de la mina nueve hombres, los equipos de salvamento trabajan activamente al objeto de extraerlos con vida.

BAYONA.—El juez de Instrucción que entiende en el asunto de los bonos falsos del Crédito municipal de Bayona, se ha dirigido telegráficamente a París, interesando se efectúe un registro en un cofre fuerte de un Banco de la Costa Azul, pues se asegura que en dicho cofre existen documentos de gran importancia relacionados con dicho asunto.

PARIS.—La información de Prensa publicada por algunos diarios, según la cual un misterioso individuo habló telefónicamente con la esposa del magistrado asesinado, señor Prince, es inexacta.

En efecto; la persona a quien aludían dichas noticias ha dado todas las pruebas necesarias y ha protestado enérgicamente contra ello.

La buena fe de la persona en cuestión ha quedado confirmada.

PARIS.—El discurso pronunciado por el jefe del Gobierno belga, señor Bocqueville, ha producido en Francia profunda y penosa impresión.

Ha impresionado particularmente el pasaje en que dijo que la política belga la única manera que tiene de impedir el desarme de Alemania es la guerra inmediata y que Bélgica no está dispuesta a entrar en tal aventura.

A última hora se anuncia que el ministro francés de Negocios Extranjeros adelantará su viaje a Bruselas. El señor Barthou saldrá el lunes para la capital de Bélgica.

Habana.—Después de una gran discusión entre los ministros, el presidente Mendieta ha suspendido las agarantías constitucionales.

El presidente ha firmado un decreto por el que se adoptan determinadas medidas de excepción equivalentes al estado de prevención previsto por la Constitución española.

También ha firmado otro decreto ordenando la deportación inmediata de todos los agitadores extranjeros.

VIENA.—Los periodistas han visitado, invitados por el Servicio Federal de Prensa, las cárceles de la capital en que se encuentran los presos políticos, pudiéndose dar cuenta de las buenas condiciones de las prisiones.

Noticias del extranjero

PARIS.—El conde de Covadonga, exprincipe de Asturias, se encuentra enfermo de gripe, lo que le obliga a guardar cama desde hace algunos días.

Su madre, doña Victoria, y sus hermanas, doña Beatriz y doña Cristina, han ido a visitarle a la habitación del hotel donde se hospeda.

Es la primera vez que la exreina y sus hijas se ven con la condesa de Covadonga.

LISBOA.—Mañana sale de esta capital el equipo nacional portugués que ha de disputar en Madrid el partido contra la Selección española.

El equipo que defenderá a Portugal, es el siguiente:

Suárez dos Reis, Avelino Martins, Serrano, Julvo, Augusto Silva, Gaspar Pinto, Adolfo Moureu, Valdemar, Acacio Mezquita, Arturo de Sousa y Domingo Lopes.

Como suplentes se desplazarán Augusto Amaro, Jurado, Alvaro Pereira, Carlos Pereira y Ruy Cuna.

ROMA.—Su Santidad ha recibido en audiencia especial al cardenal Vidal y Barraquer y al obispo de Madrid-Alcalá.

PARIS.—Esta mañana salió para Madrid el nuevo ministro de Instrucción Pública señor Madariaga, que hasta ahora ha sido embajador en Francia.

Fué despedido por el alto personal de la Embajada y por delegados de las agrupaciones españolas.

PARIS.—El ministro de Obras Públicas comunica en una nota que ha trasmitido a la Comisión de Encuesta del asunto Stawisky los expedientes de Mariana Kupfer y Rita Goerg.

Sobre la mano de obra extranjera, esta Encuenta ha puesto de manifiesto el enorme desorden en tales servicios.

La Comisión de Encuesta ha continuado el examen del talonario de cheques de Stavisky y ha comprobado que las matrices de los cheques sólo contienen apellidos e iniciales.

Parece que una orden Ministerial impidió que se diera informe desfavorable sobre los Bonos del Crédito Municipal.

El señor Chiappe ha dicho que mantiene bajo juramento las declaraciones que ha prestado a la Comisión de Encuesta, aunque estas habían sido negadas por Frot.

El viernes prestarán declaración Dalimier y Frot. El primero ha dicho que en ninguna circunstancia se interesó por el ascenso del magistrado señor Hurlaux.

NIMES.—Han sido detenidos dos banqueros, cuyos Bancos están cerrados hace días y a los que se acusa de abuso de confianza.

Se calcula que las cantidades estafadas ascienden a varios centenares de miles de francos.

MOSCU.—La situación de los náufragos del rompehielos "Tcheliuskin", a la deriva sobre un gran banco de hielo, se ha agravado.

Las penalidades de los náufragos aumentan y la abertura de nuevas grietas en el banco hacen imposible el aterrizaje de aviones. A pesar de sus penalidades, los náufragos resisten y se confía en salvarlos.

BERLIN.—Comunican de Beutoen que ayer tarde se registró un corrimiento de tierras en la galería de una mina.

Como el corrimiento de tierras se produjo repentinamente, los mineros no tuvieron tiempo de abandonarla, siendo bloqueados en una galería diez o doce obreros.

Inmediatamente se organizaron los trabajos de salvamento, logrando sacar a algunos obreros que afortunadamente no habían sufrido daño alguno.

Los trabajos han continuado durante toda la noche, pues se calcula que quedan dentro de la galería de dicha mina algunos trabajadores.

PARIS.—El presidente del Comité republicano de Comercio e Industria, señor Proust, ha presentado esta mañana la dimisión de su cargo, hasta que la encuesta que en estos momentos se realiza, en relación con el asunto Stawisky, y en el cual ha sido mezclado su nombre termine sus trabajos y su actitud quede debidamente aclarada.

Como se sabe, el nombre del señor Proust figura en un talonario de cheques de los que han sido entregados a la comisión de Encuesta firmados por Stawisky.

BERLIN.—Comunican de Beutoen que durante toda la mañana han continuado los trabajos de salvamento en la mina siniestrada de Karsten Centrum, donde todavía quedan esta mañana once mineros.

Los equipos de salvamento han logrado extraer esta mañana a un minero que sólo sufría lesiones leves.

Posteriormente otro equipo de salvamento extrajo el cadáver de uno de los mineros.

Vida Marítima

Durante el día de ayer se ha registrado en este puerto, el siguiente movimiento de buques:

Procedente de Habana y escalas, tomó entrada el trasatlántico español "Magallanes". Conduce cargamento general y ochenta y ocho pasajeros para este puerto y cuarenta y seis en tránsito.

Atracó al muelle número 2 y se despachará para Barcelona y escalas.

—Procedente de Génovas y escalas, llegó, con cargamento general, la motonave "Turia", que atracó al muelle número 2 y se despachó para Casablanca y Canarias.

—De Larache y Arcila, llegó el vapor "Isla de Menorca".

—El buque motor "Aya-Mendi", tomó entrada procedente de Bilbao y escalas, atracando al muelle número 2 y se despachó para Barcelona y escalas.

Cañonero

El cañonero "Laya" llegó procedente de Cartagena y continuó para el Arsenal de la Carraca.

Vapor correo

Hoy amaneció en nuestro puerto el trasatlántico "Usaramo", de la importante Compañía alemana Deutsche Ost Afrika Linie, que inauguró el pasado día 8 de febrero la nueva línea de pasaje desde Cádiz a Portugal, Inglaterra, Holanda y Alemania.

Conduce este buque un buen contingente de pasajeros, y en Cádiz desembarcarán y embarcarán algunos, saliendo el vapor a última hora de la tarde para Lisboa, Southampton, Rotterdam y Hamburgo, donde termina su viaje.

El expresado buque viene consignado a nuestros estimados convecinos señores Baquera, Kusche y Martín, S. A.

AUN NO SE HA PODIDO DAR CON EL PARADERO DEL ASESINO DEL MAGISTRADO PRINCE.—LOS SUCESOS REVOLUCIONARIOS DEL SEIS DE FEBRERO

París.—Desde hace más de cuarenta y ocho horas, la gente ha venido esperando conocer, de un momento a otro, los nombres de los asesinos del señor Prince. Las declaraciones de personas muy autorizada, prestaban solidez a esta esperanza de la opinión, pero los días pasan sin que nada se sepa.

Se creyó que podría averiguarse inmediatamente el nombre de un sujeto que telefoneó el día 20 desde un café de los Boulevares, a casa del magistrado. Esta llamada telefónica hubiera sido la invitación al viaje a Dijón. Hoy se concede menos importancia a esta pista. En todo caso, la policía no ha podido dar con el individuo que telefoneó.

Faltan en las encuestas judiciales y parlamentarias, documentos originales de Stavisky. Ultimamente, han llegado los cheques y los talones, pero el aventurero tenía numerosas relaciones y dirigía muchas empresas; su actividad social y de negocios, eran desbordantes. Parece natural que hubiera dejado gran cantidad de papeles personales.

Las comisiones no los conoce ni saben dónde están. Por eso se atribuye particular interés a la orden telegráfica que ha dado hoy el juez de Bayona, para que la policía se incaute de una caja de caudales de Stavisky o que uno de sus íntimos amigos o cómplices tenía en un banco de la Costa Azul. Se asegura que allí se guardan papeles de gran importancia.

Cada día que pasa se confirma la impresión de que la Surete General lo sabe todo y que va diciendo lo que conviene.

Se cree que el inspecto señor Boni, conocía el paradero de los talones desde los días de la muerte de Stavisky, pero únicamente vino a descubrirlo cuando lo creyó oportuno.

Hay dos listas de personas a quienes telefoneaba Stavisky desde un hotel de los Campos Elíseos: una de ellas, suministrada por el propio hotel. La otra, Generales. Son dos listas que están en contradición. Parece lógico que sea el hotel quien tenga razón, porque en todos se lleva registro de las comunicaciones telefónicas de los clientes.

La Surete asegura, sin embargo, que tiene pruebas de las comunicaciones telefónicas que élla apunta. No se sabe de qué medio se ha valido para estar mejor informada que el hotel mismo, pero nada cuesta creer que sea verdad.

Datos como éste refuerza la opinión de que este organismo policíaco lo sabe todo o tiene medios de saberlo. La encuesta, sin embargo adelanta muy lentamente o por sobresalto. Tanta importancia se ha dado aquí a la Policía, que, a lo que se advierte, ha conseguido hasta una vida autónoma y el Estado se halla de cierta manera a merced de ella.

Al propio tiempo que la comisión parlamentaria de Stawisky, continúa sus trabajos la que entiende en los sucesos de seis de febrero y siguientes. Hoy han sido escuchados los señores Chautemps y Chiappe. De las declaraciones de ambos se deduce que los manifestantes no tenían ningún plan subversivo y que no se atentaba contra la República.

El señor Chautemps lo asegura, porque como presidente del Gobierno estaba bien informado. Lo asegura el señor Chiappe, porque en calidad de jefe de la Policía conocía perfectamente la constitución, los recursos y las intenciones de las diferentes asociaciones manifestantes.

El señor Chautemps agregó que gran parte del malestar provenía de la rivalidad que existe entre los dos organismos policíacos, o sea: la Policía judicial y la Surete General.

Pero hay en las declaraciones del señor Chiappe una revelación importante.

El antiguo jefe de la Policía asegura que puede probar lo que dice, y agrega que el señor Daladier, al que dió cuenta del asunto, poseía, por otros conductos, informaciones coincidentes.

El señor Chiappe ha denunciado hoy que el diputado radical-socialista Frot, que luego fué ministro, trataba de reclutar un equipo de gentes dispuestas a todo, en el que entrarían comunistas disidentes, antiguos "camelost du roi" y los socialistas descontentos. El mismo señor Frot había pedido al señor Patenotre dinero para organizar esta asociación de Asalto. El equipo constituído iría dirigido contra las instituciones.

A última hora el señor Frot ha desmentido esta información. El antiguo jefe de Policía asegura, sin embargo, que tiene pruebas y pone como testigo al señor Daladier.

La gente sospechaba hace tiempo algo de lo que ocurre y ahora se ha revelado. Los enemigos verdaderos del régimen eran unos cuantos diputados radicales-socialistas que querían instaurar un fascismo de izquierda, sin que éllos ni nadie pueda explicarse en qué consistía exactamente esa clase de fascismo, y no la muchedumbre, que quería desfilar ante la Cámara de Diputados cantando "La Marsellesa".

Así se explica la actual situación política en España

La mayoría de los radicales mantiene a un Gobierno nacional de orden y por primera vez, desde hace muchos años los socialistas se quedan solos. El instinto certero de la gente advierte en ésos a los verdaderos enemigos de la República.

"La Información"

Redacción y Administración en SAN FERNANDO

Muñoz Torrero, 9 (alto)

Teléfono 231

ANUNCIOS ECONÓMICOS

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA. Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad práticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIAS DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez. Agencia de Aduanas. Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques. - Beato Diego de Cádiz número 5.-Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas. Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo 56 Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños, inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales - Cristóbal Colón y San Francisco, 37 Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una, en el Bazar de la Unión, Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, 2. - Cádiz.

BICICLETAS Orbea. Radio, Gramófonos a plazos y contado. Casa Rodríguez, Sánchez Barcaizte gui, 2.

CASA RUIZ. Por cada 0'25 de compra, entrega a su distinguida clientela, una papeleta para el regalo que mensualmente hace y lo expone en uno de sus escaparates. No comprar, sin visitar esta Casa, la mejor surtida en artículos para regalos.
Extenso surtido en la Sección de 0'95. Ramón Ventín 4 y 6. Teléfono, 1532. Cádiz.

BOMBONERIAS

LUEGE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y extranjeros. Ancha y San José 9 Teléfono número 24-31

ANTIGUA de Roquero.—Trasladado a Rosario 25—Casa fundada en 1833.—Molduras, estampas y artículos de Bellas Artes.

CAFES Y VINOS

LA GOLONDRINA. Gran café, vinos y licores Alvaro Arroyo. Obispo Urquinaona, 7. Cádiz.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase de telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas.—Carame.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acreditada y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 36. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredor de Comercio. Antonio López 3, duplicado, esquina a Isabel la Católica. Horas de oficina: De 10 a 16. Teléfono 1369.

LUIS Ramonacho Infonte, Corredor de Comercio. General Riegos, 16. Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la Sierra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique y Grazalema Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante). - Depósitos: Cádiz, Plocia, 13; Bouzas (Vigo). Avenida E. Cabello. - Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa número 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores, más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

"LA Marina" (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37 Teléfono, 1258. Santiago García San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

"CASA Ramírez", Perfumería y artículos para regalos. Guantes. Central: Columela, 14. Sucursal: Eduardo Dato, 6.-Cádiz.

MEDICOS

AGUSTIN Cruz Bernal. Pecho. Electroterapia. Medicina general. Consulta de 1 a 4. Económica, martes, jueves y sábado, de 5 a 7. Segismundo Moret, 21. Teléfono, 1479.

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 3. Valverde, 4.-1.º.

RAYOS X. trasladable a domicilio. Electroterapia. Medicina general Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor) Consultas: de 1 a 3

JOSE SEOANE. Cirugía general. Huesos y articulaciones. Galán y García Hernández, 8. Consultas: de 3 a 5.

MODAS

MARINA Romain. Trajes y Abrigos, lencería. Academia de corte y bordados de todas clases. Dirigida por Marina Romain.—Sagasta 8. Teléfono 2939.

MANUEL ROMERO, hijo de la Viuda de José Romero. Gran surtido en loza, cristal, cuadros y cromos. Moreno de Mora, 2.

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto. José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

MUEBLES

Camas doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

CASA Pacheco. Plátanos y tomates. Teléfono, 14-42. Desamparados número 7.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz. Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"GRAN Panificadora de la Torre". Segismundo Moret, 23. Especialidad en pan francés y español. Calidad inmejorable. El más exquisito que se come en Cádiz. Pan caliente a todas horas.

PANADERIA Santa Inés, de José Vázquez Serrano. Elaborado con harinas extremeñas. Peso completo. Servicio a domicilio. Sagasta, 34. Cádiz

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación mar cel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2.572.—Se hacen servi cios a domicilio.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

"LA Catalana" (nombre comercial registrado). Tejidos y confecciones: Cristóbal García Plaza, Alonso el Sabio, 14. Cádiz.

¿Necesita V. MUEBLES? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

SASTRERIA de Enrique Cabrera. Creaciones en últimas novedades. Precios moderados. El cliente que visite esta casa saldrá satisfecho. Alonso el Sabio, 1.-Cádiz.

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco, 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 del importe de sus compras al contado.

AGENCIA combinada Barcelona-Cádiz, 95 pesetas tonelada, por la Agencia Gras. Agente en Cádiz: Domingo Bonora. Cristóbal Colón, 23.-Teléfono, 16-90.

RESTAURANT

VISTA HERMOSA

Antesala del Balneario. No dejes de visitar esta famosa casa.
Propietario: Marcelino Mínguez Palanjos. Teléfono 28-38. Cádiz.

Casa Naveira

VELOS para Primera Comunión, los más bonitos en color Rosa, Celeste o Blanco. Perfumes a granel, marca "Torga".—Casa Naveira. San Francisco número, 30 Cádiz.

Taller de electricidad

LA UNION.—Taller Electromecánico, reparaciones e instalaciones de todos los sistemas' instalaciones de alumbrado, timbres, teléfonos y reparaciones de toda clase de aparatos de electricidad y mecánica. Conservación de motores y limpiezas de los mismos. Precios económicos.—San José 8, frente a Los Camarotes. Taller autorizado por la Jefatura Industrial.

Muy importante

Mande Vd. una prenda a teñir o limpiar a la Tintorería y quitamanchas de la calle de General Riego, 14. Planchado Rayo-Calvet y será siempre nuestro cliente ¡No olvidarse, General Riego, 14!

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, primera y segunda clase, así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos. — Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio. — Servicio rápido y esmerado. — Julia Ojeda Alonso. — Rosario, 47. — Colchonería.

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores ocu listas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3|4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.— Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

Cosas de toros

Alrededor de la vuelta al toreo, de Belmonte : : : : :

"Chavito", en "La Nación", dice, después de cambiar unas frases con "Juanillo Terremoto" de hace unos años, don Juan Belmonte García, ganadero, hoy:

"—Acabo de llegar de Suiza y allí leí lo que usted publicó respecto a mi vuelta y la carta en la que Pagés decía que la última palabra en este asunto la tenía que dar yo.

Una vez en Madrid me ha faltado el tiempo para pronunciar esa última palabra, que es la siguiente: Puede usted asegurar, puede usted afirmar que Juan Belmonte está completamente decidido a "volver a torear en el año 1934".

Esta es mi decisión y esto es lo que le digo al acabar de llegar a Madrid.

Estoy animado, muy animado, y es casi seguro que en el próximo mes de junio me eche a torear y empiece mi nueva etapa de torero.

Dígalo así, que así quiere que se diga Juan Belmonte."

¡Esto ha dicho Belmonte! Y, por nosotros, encantados. Pero, ¿está seguro el trianero de la vuelta a los toros? Acaso. Aunque los aficionados seguidores de la justa fama alcanzada por Juan en pugna abierta y noble con Joselito ,debemos, a las declaraciones de Belmonte, poner algunas notas por nuestra parte.

Consideramos al diestro "apagado voluntariamente" hombre de palabra y no tenemos por qué poner en duda su afirmación concreta sobre la próxima vuelta a los circos. Es más: admitimos pueda tener sus razones, hasta incluso de orden económico; pero es de temer le engañen sus deseos, que es tanto como resultar vencido en la inclinación. No se trata de un torero que abandonó las lides taurinas acuciado por la frialdad de los públicos, ni siquiera exento de facultades físicas o maltrecho por las cornadas notóse incapaz para luchar con nuevos valores: se fué, con la tranquilidad que concede una fortuna espléndida, volviendo la espalda a la Gloria y a la Fama. Y esto, en el arte de lidiar reses bravas, se llama falta de afición, dejarse captar por el influjo del dinero posponiéndolo al halagado del aplauso y al encanto de la popularidad, olvidando, al mismo tiempo, que al volver correría el riesgo de no conseguir, de nuevo, recobrar el sólido prestigio gozado en su época feliz de mandón del Toreo.

Puede abandonar la profesión cualquier otro torero y volver sin arriesgar nada en su decisión: el "Gallo", por ejemplo. Pero Belmonte, no; Belmonte inició, con sus verónicas y sus muletazos, una época revolucionaria en el arte: hizo lo que ninguno había hecho antes. ¿Pero, es quizá que se le oculta a nadie torea Domingo Ortega en un terreno y con un dominio superior a Juan? ¿No superan a los de Juan, por su estilización, los lances de Victoriano Laserna? Y... basta ya. Creemos un deber poner este comentario al intento "reanudatorio de lucha" del coloso de ayer, recordándole su decisión de no reaparecer en plaza alguna, declarada en la Prensa a raíz de aquella voltereta, que le hubiera costado cara de no haberse tratado de un novillo despuntado, sufrida en la novillada organizada por el alcalde de Madrid, a los pocos meses de advenir la República, a beneficio de los parados.

¿Que ha rectificado? ¡Muy bien! Pero hay precedentes: Ricardo Torres (Bombita), Rafael González (Machaquito) y Vicente Pastor, estimaron las cosas de otro modo. En fin; que vuelva y triunfe. Se alegrará él y la afición.

Pero, a lo mejor...

Preparándose : : : : : : :

Estamos en campaña de "preparación". Hay por esos campos donde pastan reses bravas que realizan "faenas", una serie de muchachos sometidos a entrenamientos para probar fortuna en la campaña ya iniciada.

Entre éstos, nos dicen ha destacado el novel aficionado gaditano José Espinosa, del que cuentan y no acaban cosas buenas los compañeros de "prueba".

Adelante, muchacho, pero mira hacia otra plaza que no sea la de Cádiz, al menos que el Ayuntamiento se decida de una vez a decir la última palabra sobre el arriendo de nuestro circo.

MAOLIYO

Gobierno civil

SE AUTORIZA UN MITIN DE ACCION CIUDADANA

Hablando los periodistas con el Gobernador Civil señor Silván, al mediodía de ayer, les manifestó que seguía la tranquilidad de estos días, tanto en la capital como en los pueblos de la provincia.

Aunque no era día señalado para visitas, la primera autoridad civil recibió la de una Comisión de Sanlúcar de Barrameda, para asuntos de interés local.

Por último, el señor Silván dijo a los informadores que acababa de conferenciar telefónicamente con el diputado a Cortes señor García Atance, sobre el proyectado mitin de Acción Ciudadana el próximo domingo en el antiguo local de dicha entidad en esta capital, en cuyo acto tomarán parte el Sr. Gil Robles, un orador de Cádiz, el señor Pavón de Sevilla y el propio señor García Atance.

El acto ha sido autorizado.

Noticias de Barcelona

LA EXPLOSION DE UNA BOMBA PRODUCE EL INCENDIO Y LA DESTRUCCION DE UNA FABRICA, DEJANDO SIN TRABAJO A DOSCIENTOS OBREROS..

Barcelona.—Esta madrugada hizo explosión una bomba de gran potencia en una fábrica de tejidos de la Pobla de Lillen, propiedad de un señor apellidado Pujol.

A consecuencia de la explosión, se produjo un incendio, que ha destrozado por completo la fábrica. Por este motivo, quedan sin trabajo unos doscientos obreros.

Las pérdidas se calculan en pesetas 150.000.

El sindicato de trabajadores ha protestado de este acto de sabotage y la Guardia civil practica pesquisas para detener a los autores.

SIGUE SIENDO GENERAL LA HUELGA DE OBREROS TEXTILES DE MANRESA.--UNA ASAMBLEA CON INCIDENTES Y HERIDOS

Barcelona.—En Manresa, el paro sigue siendo general en la sección de hilados y tejidos.

Ayer por la noche, los obreros celebraron una asamblea, en la cual no pudieron llegar a un acuerdo.

Los ánimos se excitaron un tanto, y los concurrentes al acto llegaron a las manos. A consecuencia de la reyerta, resultaron cuatro obreros heridos.

NUEVAMENTE SE INTENTA QUEMAR UN KIOSCO

Barcelona.—Nuevamente se ha intentado prender fuego al kiosco de periódicos que en la Plaza de la Universidad posee Antonio Zalabardo, el cual fué detenido como concurrente a la supuesta reunión cladestina del señor Albiñana.

DETENCION DE ANARQUISTAS PELIGROSOS .-- UNO DE ELLOS SE DECLARA AUTOR DEL INCENDIO DE UN TRANVIA

Barcelona.—En la calle de la Aurora, han sido detenidos José Granero, Valerio Cardona, Domingo Luis Montagud y Pablo Pascual, los cuales están fichados como anarquistas peligrosos.

En poder del primero, se encontraron varias armas y municiones.

Confesó, además, que formaba parte de la banda que intentó incendiar el tranvía número 56 el día 16 de febrero, y que a consecuencia del tiroteo que se produjo, resultó muerto su compañero Rafael Arnau, y él con un balazo en un hombro. Explicó luego, que el Arnau murió en el mismo automóvil en que iban.

SE SUSPENDE EL CAMPEONATO DE BAILE POR DENUNCIAS CONTRA EL EMPRESARIO DEL TEATRO OLIMPIA

Barcelona.—Esta madrugada, a las cuatro, se presentaron varios agentes en el teatro Olimpia, y por orden del consejero de Gobernación, suspendieron el campeonato de baile que se celebraba.

Por los artistas, ha sido denunciado el empresario, señor Muchi, el cual adeudaba a aquellos el jornal de todos los días que habían trabajado. El dueño fué detenido y ha ingresado en la cárcel.

LE ROBAN HASTA LA ESTILOGRAFICA

Barcelona.—Al dirigirse en automóvil hacia San Baudillo de Llobregat, Juan Manuel González, y llegar a Pedralbes, le salieron dos desconocidos al paso, los cuales, pistola en mano, le arrebataron trescientas pesetas, el reloj y la pluma estilográfica.

SE HA DEMOSTRADO QUE NO SE CELEBRABA NINGUNA REUNION CLANDESTINA CUANDO SE DETUVO AL DOCTOR ALBIÑANA

Barcelona.—Hasta hoy a las nueves de la mañana, ha estado el Juzgado recibiendo declaración a los detenidos con motivo de la supuesta reunión clandestina de la sociedad "Nos y Ego".

Los militares detenidos, pasarán nuevamente a prisiones.

Sabemos que después de las actuaciones, se ha demostrado que no hubo la reunión clandestina y que los detenidos acudieron allí a saludar al señor Albiñana.

Tampoco se ha demostrado que fuesen agredidos los agentes de la autoridad, ya que éstos no pueden precisar quiénes son los que intervinieron en los hechos.

El juez ha ordenado la libertad de todos los detenidos, excepto de don Pablo Peral, comandante retirado; don Faustino Pulido, capitán, también retirado, y los hermanos Eliseo y Federico Giner, por el delito de tenencia ilícita de armas, que les fueron ocupadas en la mencionada reunión.

ENTIERRO DEL TRANVIARIO ASESINADO

Barcelona.—Se ha celebrado el entierro del tranviario Gabalda, asesinado el domingo.

El féretro fué llevado a hombros por sus compañeros hasta la iglesia parroquial, donde se rezó un solemne responso. Asistió mucho público.

ENTIERRO DEL CATEDRATICO ARGENTINO DOCTOR SEÑOR VIANCO

Barcelona.—Se ha celebrado el entierro del catedrático argentino doctor Vianco. Asistió el clero parroquial con cruz alzada.

En las presidencias había representaciones de la Generalidad, del Gobierno, del Cuerpo Consular y de la familia.

El cadáver no ha sido enterrado sino simplemente depositado, pues como es sabido, la familia se propone trasladarlo a la Argentina.

UN MANIFIESTO DE LOS DIPUTADOS DE LA LLIGA DENUNCIANDO LA INJUSTA ACTUACION DE LA GENERALIDAD

Barcelona.—Los diputados de la Lliga, de la circunscripción de Barcelona, han dirigido un manifiesto que encabeza el señor Trias de Bes, en el que denuncian la injusta actuación de la Generalidad y sus organismos.

Dice que el arbitraje creado para la aplicación de la Ley en los conflictos del campo ha llegado en su actuación a extremos de impudicia inconcebible, otorgando la impunidad a todas las extralimitaciones atropellos y persecuciones contra todos los que no figuran en los partidos que gobiernan a Cataluña.

Esta anarquía del campo, impulsada desde el Poder, ha trascendido ya a otros aspectos de la ciudad especialmente en el orden judicial

SE SOLUCIONA LA HUELGA DE MANRESA

Barcelona.—Ha quedado resuelta la huelga de Manresa.

Los obreros reanudarán el trabajo mañana.

DESMANES OBREROS

Barcelona.—En la fábrica "Asland", de Moncada, se han declarado en huelga de brazos caídos 150 obreros. La Guardia civil desalojó la fábrica.

Premia del Mar, los obreros causaron desperfectos en un motor, en cuyo arreglo se tardará bastante, lo cual originará el paro forzoso de los obreros. La Benemérita detuvo a unos cuantos que se decían los amos de la fábrica.

UN ALMIREZ QUE SE VENDE EN CIEN MIL PESETAS

Barcelona.—Hoy se ha divulgado un hecho acaecido hace poco y que ha constituído el comentario de toda la ciudad.

En Besiau, un trapero adquirió un mortero o almirez por cincuenta céntimos. Lo vendió a un vecino de Serina, que a su vez lo vendió a un anticuario por sesenta pesetas. Este lo vendió a otro anticuario por 5.000 pesetas, y este último, al darse cuenta de que se trataba de un mortero de platino que pesa cinco kilos y que es tradición en Cataluña para hacer el alioli, lo vende en 100.000 pesetas.

MANIFESTACIONES DE COMPANYS SOBRE UN SUELTO DE "LA VEU"

Barcelona.—El presidente de la Generalidad, ha manifestado que había leído el periódico "La Veu", en cuyo número de hoy se le ataca.

Dijo el señor Companys, que él es partidario de mantener la polémica en tonos correctos, y que desde luego, no estaba dispuesto a acceder en cuestiones de principios.

Por otra parte, si los hombres de La Lliga quieren pedir cuentas al Gobierno, ahí tienen el Parlamento. Allí es donde, democráticamente, pueden pedirlas.

EL TRASPASO DE LOS SERVICIOS DE HACIENDA A LA GENERALIDAD

Barcelona.—El consejero de Hacienda dió cuenta del traspaso de servicios y de la valorización de los mismos. Añadió, que se habían traspasados a la Generalidad cuarenta y cinco millones para el pago de todo lo traspasado anteriormente, lo cual permitirá aumentar los haberes a los funcionarios más modestos.

Terminó diciendo que la compañía de seguros había reintegrado a la Generalidad la cantidad que ayer le fué arrebatada por unos pistoleros al cobrador Onciveras.

Otras noticias de Madrid

ACCIDENTE FERROVIARIO

Madrid.—A última hora de la tarde comunicaron en la Dirección de Seguridad que el correo de Madrid a Valencia de Alcántara estaba detenido en Santa Olalla, pues cerca de dicha estación habían chocado el tren ligero de Navalmoral y un mercancías.

A consecuencia del accidente descarrilaron cuatro vagones del último convoy y resultaron heridos levemente el maquinista y el fogonero del ligero de Navalmoral.

UN ALMUERZO

Madrid.—La Casa de Palencia ha ofrecido hoy un almuerzo al abogado don Juan Bautista Guerra con motivo del triunfo obtenido recientemente en el asunto contencioso que le encomendó el Colegio de Abogados, de Madrid.

Asistieron varias personalidades, entre éllas los diputados a Cortes de la C. E. D. A., señores Calderón y Carrascal.

Ofreció el agasajo el marqués de Valdivia y el homenajeado dió las gracias por este acto de solidaridad palentina.

LA "FIESTA DEL ESTUDIANTE" EN MADRID Y SEVILLA

Madrid. — Esta tarde se celebró el banquete de los Estudiantes Católicos, con motivo de la fiesta de Santo Tomás.

Asistieron cerca de seiscientos comensales. Presidieron los señores Gil Robles, Oreja y Molina Nieto.

Al final se pronunciaron discursos en un ambiente de gran entusiasmo, interrumpido sólo por algunos gritos aislados de un pequeño grupo de jóvenes que pretendían entorpecer el acto.

Hablaron el presidente de la Asociación de Filosofía y Letras, señor Martínez; el señor Martínez Angulló, el primer secretario de la Confederación y el señor Oreja, que dedicó elogios cálidos a los señores Herrera y Martínez.

Los estudiantes solicitaron con gran insistencia unas palabras del señor Gil Robles, pero éste se excusó.

—A las nueve de la mañana se celebró una misa en la iglesia de la Concepción, viéndose ésta completamente llena por estudiantes de las diferentes agrupaciones madrileñas.

El canónigo de Toledo señor Molina Nieto, pronunció una sentida plática y se acercaron a la Sagrada Mesa unos quinientos jóvenes.

—A las once, se celebró una sesión de cinematografía en el Monumental Cinema, en la que se proyectaron interesantes films.

—Por la tarde, en el campo del Alcántara, contendieron los equipos Selección Universitaria y Alcántara, que venció por cinco a cuatro.

—Finalmente, por la noche, en el Salón María Cristina, dió una conferencia don Pedro Sáinz sobre el tema "Sentido nacional de la cultura". El orador fué interrumpido varias veces durante su diser tación y los calurosos aplausos se sobrepusieron a los pequeños conatos de protesta.

—Los corresponsales de provincias nos dan cuenta de que se ha celebrado con gran esplendor en todas partes la fiesta del Estudiante con actos religiosos.

En todos reinó la mayor armonía y no ocurrió ningún incidente.

Sevilla.—Hoy se ha celebrado la fiesta de Santo Tomás, con varios actos organizados por la Federación de Estudiantes Católicos, entre éllos un mitin de afirmación Universitaria Católica, en la Sociedad Económica de Amigos del País.

Presidió el catedrático don Ignacio del Caso. Hicieron uso de la palabra don Antonio Valbuena, don Rafael Bernabeu, don Manuel Hidalgo y el señor Del Caso.

Por la tarde, se celebró un banquete y al final del cual hablaron varios estudiantes y el catedrático de Medicina señor Cañada.

REUNION Y ACUERDOS DEL CONSEJO EJECUTIVO DE REFORMA AGRARIA

Madrid.—Se ha reunido el Consejo Ejecutivo de Reforma Agraria. Se ha acordado declarar que los bienes del patrimonio de la República, no pueden confundirse con los del Estado. Lo que se ha de respetar es el destino que la ley de 22 de marzo de 1932 asigna a la mayor parte de ellos, pero que debe reclamarse del Consejo de administración de dicho Patrimonio, que ponga a disposición del Instituto, las fincas rústicas a las que aquella ley no haya asignado una finalidad especial.

También se acordó rechazar la propuesta de aumento de sueldos para los funcionarios de dicho Instituto de Reforma Agraria.

Respecto al aumento de créditos pedidos para entidades de campesinos que están llevando a cabo la intensificación de cultivos, se ha acordado que solo con carácter extraordinario se concedan y que nunca excedan del treinta por ciento de las sumas concedidas en los Decretos del Consejo de Ministros.

Finalmente se acordó la expropiación sin indemnización, por tratarse de grande de España, de varias fincas de la provincia de Cáceres, que reunen una superficie de 10.400 hectáreas y otras de la provincia de Badajoz, por un total de 950.

UNA PROPOSICION PIDIENDO QUE LA CAMARA VEA CON SATISFACCION LA ACLAMACION DEL MINISTRO DE COMUNICACIONES

Madrid.—Ha sido depositada en la mesa del Congreso, la siguiente proposición incidental:

"Los diputados que suscriben, ruegan a las Cortes se sirvan declarar la satisfacción con que ven la actuación del señor ministro de Comunicaciones al frente de su departamento, acometiendo una obra que, teniendo por base el estudio de los problemas, la serenidad y la energía, va encaminada a restablecer el pricipio de autoridad indispensable en unos servicios en los que es fundamental la disciplina, e inspirada en un sano criterio de gobierno, que se propone establecer en los Cuerpos de Correos y Telégrafos, el imperio de la justicia y la igualdad de derechos ante la ley, y con ello la satisfacción interior de todos los funcionarios de ambas beneméritas corporaciones.—Palacio de las Cortes a siete de marzo de 1934."

Esta proposición ha sido presentada por los diputados de la minoría popular agraria y vicepresidente de la Comisión de Comunicaciones. La firman, en primer lugar, Gil Robles y destacados miembros de las minorías popular agraria, radical, conservadora y Lliga. En nombre de esta última, firma el señor Ventosa.

De San Fernando

DESTINOS

Para desempeñar la tercera Comandancia del crucero "Miguel de Cervantes", ha sido designado el capitán de corbeta don José García de Lemas y Barrachina.

NECROLOGICA

Falleció nuestro estimado convecino don Manuel Panadero Cruz, oficial de Carabineros, retirado, padre político de los señores don Pedro Peralta, don Francisco Ortiz y don Manuel Rodríguez Pérez, oficial del Cuerpo Auxiliar de Artillería de la Armada, capitán de Infantería y auxiliar de los servicios técnicos de Arsenales, respectivamente.

BUQUE-ESCUELA

Según comunica el Ministerio de Marina a la Jefatura de esta Base Naval principal, el buque-escuela de guardias marinas españoles, "Juan Sebastián Elcano", salió el pasado lunes del puerto de El Callao, para el de Balboa, viajando sin novedad a bordo.

DE FUTBOL

Para concertar un próximo encuentro con uno de los equipos "amateurs", Sevilla o Betis, salió para la enunciada capital un delegado del San Fernando F. C.

—El próximo domingo, se enfrentarán el citado equipo local, San Fernando F. C., y el Xerez, en cuentro que promete ser muy interesante.

ENFERMA

Se encuentra enferma la pequeña niña Carmencita Gómez Llamas, nieta del director del "Heraldo de San Fernando", don Enrique Llamas Prieto.

VIAJEROS

Con motivo del próximo enlace de su hijo don Manuel López Martínez, oficial del Cuerpo de Intendencia de la Armada, pasan unos días en ésta, procedentes de Madrid, los señores de López González (don Miguel).

BAUTIZO

En la iglesia parroquial de San Pedro y San Pablo, recibió el Sacramento del Bautismo, la niña dada a luz por la señora doña Joaquina Rosado Ramos, esposa del concejal de este Ayuntamiento, don Fernando Lara Mármol.

tro en términos violentos y de

JUNTA DIRECTIVA

La Sociedad deportiva "San Fernando F. C.", en atenta comunicación, participa haber quedado constituída su Junta directiva por los señores siguientes:

Presidente, don Enrique Gutiérrez Fernández.

Vice, don Pedro Miranda Gallardo.

Secretario, don Luis Valencia y Gil.

Tesorero, don Rafael Ayaso.

Vocales: don Francisco Moscoso, don Luciano Gutiérrez, don Antonio Ayaso Soubrido, don oJsé Expósitos Rubio y don Castor Ruiz Sáiz.

Vocal y Delegado, don José Cepillo Fontanilla.

SOLEMNE TRIDUO

El solemne Tríduo, ya anunciado, que la Venerable Hermandad del Jesús Nazareno dedica a su amantísimo y popular Titular, dará comienzo mañana jueves a las 7'30, teniendo a su cargo los sermones el Reverendo Padre Agustino Fray Vidal Ruiz, vice director del Seminario de la Orden en Cuenca.

La Función principal correspondiente a estos cultos, tendrá lugar el domingo a las 10 y 30 de la mañana, ocupando la sagrada cátedra el mencionado religioso.

GARCIA BOZANO

Sanlúcar de Barrameda

HERMANO MAYOR

Por la Hermandad de la Santa Paz y Caridad, que radica en la iglesia de los Desamparados, ha sido nombrado hermano mayor el letrado don Joaquín Gil Salas.

NATALICIO

Alumbró un robusto niño, en este su pueblo natal, la estimada señora doña Regla Ruiz Sevilla, que reside en San Fernando, esposa del acreditado comerciante de dicha población, don Angel Balter.

CULTOS

En el Carmen terminó el solemne novenario que se venía celebrando en honor de la Santísima Virgen de las Angustias, costeado por su Ilustre Hermandad. Las amplias naves del templo se vieron todas las noches atestadas de fieles, para oír la elocuente palabra del reverendo padre Andrés Moreno, escolapio de la residencia de Sevilla.

—En dicho templo comenzará el día 9 el anual solemne triduo con que la Hermandad de Nuestro Padre Jesús del Consuelo obsequia a su Titular. Los sermones, a cargo del reverendo padre guardián de Capuchinos.

—En San Francisco ha terminado el solemne triduo a Nuestra Señora de la Esperanza, costeado por su Venerable Hermandad. Los sermones, a cargo del reverendo padre Moreno, escolapio, muy elocuentes. Laiglesia se ha visto llena de fieles en las tres noches.

—Para predicar el solemne quinario de la Vera-Cruz, quedará comienzo el día 14, ha sido invitado por esta Hermandad el elocuente orador monseñor don Francisco de P. Santos Moreno, camarero secreto de Su Santidad.

TEATROS

El "Circo Alegría" ha montado un teatro portatil en esta ciudad, actuando la compañía de comedias de Miguel Gallardo. En las noches que lleva de actuación ha puesto en escena "Más allá del amor", "Para tí es el mundo" y "Mariquilla Terremoto".

—El Principal sigue con sus proyecciones sonoras. Hemos visto últimamente "Milady" (segunda partede "Los Tres Mosqueteros") y "Amores de Otoño".

H. COMPASILLO

Casa de Socorro y Hospitales

JUNTA

Hoy, a las doce, se reunirá en el despacho oficial del General Comandante Militar, la Junta de jefes de la plaza.

En el día de ayer fueron asistidos en los distintos centros benéficos, de esta capital las siguientes personas:

Casa de Socorro

Enrique Batista, de distensión ligamentosa en el pie izquierdo.

—Juan Ramírez, de heridas contusas en los dedos índice, medio y anular izquierdo.

—Andrés Pocino, de herida punzante en la región plantar derecha.

Casa de Asistencia Pública

Antonio Hidalgo, de herida incisa en la región rotuliana izquierda.

—Joaquín Guerrero, de luxación de la articulación tarso metacarpiana izquierda.

—Julio Guelfo, de cuerpo extraño en el ojo derecho.

—Joaquina Castaño, de erosiones y hematoma en la región palpebral derecha.

—Josfa Gómez, de contusión en el labio superior.

—José Berez, de contusión en el párpado superior.

—Diego Díaz, de herida contusa de cinco centímetros en la región superciliar derecha.

—Manuela Morales, de herida contusa de dos centímetros en la región frontal.

—Manuel Pérez, de herida contusa en el dedo de la mano derecha.

Audiencia

JUICIOS ORALES

Lesiones

En la sección primera compareció José Maestre Rivera, acusado por el Ministerio Fiscal como autor de un delito de lesiones, en causa del Juzgado de Instrucción de esta capital, interesando se le impusiera la pena de un año, ocho meses y veintiún días de prisión menor y dos meses y un día por otro delito de lesiones.

Defendía al procesado el letrado señor Pérez Halcón, que solicitaba la absolución.

Ambas partes, terminadas las pruebas, elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

Otras lesiones

Francisco González Sánchez, compareció ante la sección segunda, acusado por el Ministerio Fiscal como autor de un delito de lesiones, en causa del Juzgado de San Roque, solicitando se le impusiera la pena de un año y un día prisión menor, y el defensor, señor Pérez Halcón, la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

Siguen las lesiones

Dos meses y un día de arresto y 250 pesetas de multa interesaba el Ministerio Fiscal para José Moreno Ríos, como autor de un delito de lesiones, en causa procedente del Juzgado de San Roque.

Defendía al procesado el letrado señor Martínez de Salazar, que solicitaba la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

Suspendidos

Otros cinco juicios que para ayer había señalados, se suspendieron por no haber comparecido los procesados.

Señalamientos para hoy

Arcos: Hurto: José Fernández Portillo y otros: Sres. Castro y Lepiani.

Sanlúcar: Atentado: Rafael del Ojo Soto: Sres. López Gálvez y Lepiani.

San Roque: Lesiones: Francisco González: Sres. Repeto y Lepiani.

Medina: Estafa: José María Moreno: Sr. Pérez Halcón.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA

Día 8 de marzo de 1934:

Jefe de día, don Abel Aguilar Chasserián, comandante de Infantería.

Imaginaria, don Manuel Esquiroz Piudo, comandante de Infantería.

Hospital, cuarto capitán de Artillería.

Vigilancia: primer sector, Infantería; segundo, Artillería.

PRESENTACIONES

Don Luis Sanjuán, teniente de Caballería, en comisión del servicio.

Don José Luis Navarrete, teniente auditor de segunda, terminada su comisión.

Don Juan Lázaro Fernández, teniente auditor de tercera, terminada su comisión.

Sucesos

CHOCA UN CAMION CON UN CARRO

El camión que conducía José García Alvarez, de veintidós años, con domicilio en San Isidro número 1, chocó con el carro propiedad de Manuel Lagostena Fernández, produciéndole daños por valor de noventa pesetas.

El camión es de la matrícula de Cádiz, n.mero 3.544, propiedad de Tomás Macía Cabaña.

500 PESETAS QUE "VUELAN"

El tripulante del vapor "Camarrón", Diego González Carro, de 27 años, estuvo en la tarde de ayer en un establecimiento en unión de Gabriela González Soler, a la que entregó 500 pesetas, las que han desaparecido, ignorando si se trata de pérdida o sustracción.

UN ACCIDENTE

En la tarde de ayer al transitar por la calle Lázaro Dou el camión que conducía Rafael González Iglesias, por cruzarse un coche pequeño tuvo que pasar la vía, siendo alcanzado por el tranvía que conducía Francisco Bustelo Lagostena.

El camión resultó con daños en la trasera, especialmente en el depósito de la gasolina.

El tranvía sólo sufrió rotura de cristales.

Al Niño Jesús

... ...
... ...

Fueron de una estrella en pos
reyes, pastores y gentes
a colmarte de presentes;
brilló, porque quiso Dios,
esa estrella ante los dos
ojos claros de tu cara,
que fué, en verdad, cosa rara,
para el pensamiento ciego,
que ante dos soles de fuego
la estrella no se apagara.

Nunca vió el linaje humano
en tu blancura de armiño,
ni un soberano tan niño,
ni un niño tan soberano;
tu voz mueve el Oceano,
tiembla a tu pisada el suelo;
cuándo naces, ningún velo
cubre el portal que te encierra,
que cuadra al Rey de la tierra
tener por techumbre el cielo.

Ante tu faz celestial
el mundo cesa en su encono,
y haciendo en tu cuna un trono
y un palacio en tu portal,
te canta un himno triunfal;
y yo, ¡divino Cordero!,
te diera, porque te quiero,
y anhelo que me perdones,
el corazón en jirones
¡que es como está más entero!

Juan Antonio Balbontín.

Compuesta a los catorce años, un buen día después de comulgar.

Deseamos al que fué Secretario de la Juventud Católica, hoy un poco distraído revolucionario, otra vez.

"el corazón en jirones
¡que es como está más entero!

Tarifa de publicidad	
Informaciones industriales.	1,00 línea
Comunicados de 0,50 a	2,00
Anuncios económicos	0,20

Precios de suscripción	
Cádiz, un mes.	3,00 pesetas
Fuera, un mes	3,50 »
Número suelto: 10 céntimos	

LA INFORMACIÓN

EDICIÓN DE LA MAÑANA

MARZO - 1934
8
Jueves
S. Juan de Dios

P-i-c-o-t-a-z-o-s



En Agudo, pueblecito de Ciudad Real, la guardia civil, en cumplimiento de órdenes recibidas, ha clausurado la Casa del Pueblo.

¿No hay guardia civil en Madrid?

Porque, vamos, la de la capital de España está dando más motivos que la del pueblecito de Ciudad Real, por muy "aguda" que sea.



Continuamos en Cádiz igual que estábamos antes de la crisis.

Se conoce, a pesar de lo que en contra se había asegurado antes, que los neumáticos de que hablo Pemán en las Cortes que habían sido quitados por inservibles del coche del Gobierno, no tenían en nuestra población grandes simpatías.

¡Allá ellos!



Cuando el Sr. Cid empezó a poner la otra noche en el Congreso las cartas boca arriba, se ausentaron muy solapadamente Largo, Prieto, Besteiro y algún otro.

Y eso que el ministro se llama solamente Cid. Si fuera además el Campeador, ¿quién queda allí?



Por una vez siquiera, estamos de acuerdo con el petrolífero Bolívar.

Organícese inmediatamente la legión para marchar a Austria.

Y, en cabeza, pónganse Prieto, Largo y Azaña.

Después, Dolffus hará lo demás, y el país tendrá que agradecer sea fuera de casa donde se haga justicia al trío de Casas Viejas.



"Maoliyo" no hace más que apremiar al Ayuntamiento por el asunto del arriendo de la plaza de toros.

¡Exigente!

¿Cree el querido compañero que no tiene ya bastante para preocuparse con el "problema" del Paro Forzoso?



Largo Caballero, hablando con los periodistas de la duración que tendría la vida del Gobierno, dijo que no lo sabía; añadiendo:

--Yo no soy Dios.

Ya lo sabíamos, Paco, ni siquiera el Anticristo.

Un modestito revolucionario de pega, algo vivo, y nada más.



Albiñana ha dicho:

"En Cataluña no tiene valor alguno el carnet de diputado del Parlamento español".

¡Ni, nada, doctor!

Aunque sí: el dinero que se nos llevan.

Sociedad

Guarda cama, sufriendo un ataque gripal nuestro querido amigo el maquinista-Oficial de la Armada retirado, don Manuel Alvarez Vila.

Celebraremos su pronto y total restablecimiento.

En el Provisorato de esta Diócesis, se firmaron ayer los esponsales de la encantadora señorita Valle Gómez Ortega, con nuestro estimado amigo don Joaquín Ruiz Guerrero.

La boda se celebrará el día 25 del corriente.

En el exprés de ayer marchó a Madrid don Francisco Aramburu.

—El equipo de futbol "Club Deportivo Tenerife", marchó para Alicante.

—También marchó en dicho tren para Madrid una expedición de turistas llegados de Las Palmas, en el trasatlántico "Magallanes".

En Conil, donde residía, ha fallecido a avanzada edad, el que fué prestigioso general de nuestro Ejército Excmo. Sr. D. Luis Aranda y Miura.

La noticia del fallecimiento de este ilustre militar ha producido general sentimiento en nuestra capital, donde era muy justamente estimado por su caballerosidad.

El General Aranda y Miura pertenece a conocidas y respetadas familias gaditanas.

A sus familiares y especialmente a sus sobrinos doña María Jecsús y don Eduardo Aranda Asquerino la expresión de nuestra sincera condolencia.

Doña Beatriz y doña María Cristina, hijas de don Alfonso y doña Victoria, han regresado a Fontainebleau, después de pasar una larga temporada en Rumania.

El teniente de Artillería don Enrique Barbudo, marchó a Madrid en el exprés de ayer.

Programa que ha de ejecutar hoy jueves a las siete de la noche, en la Plaza Rafael Guillén, la Banda Municipal.

Primera parte

"Serva la Bari", pasodoble, de J. M. Peralta.

"Guarani", danzón, Villajos.

"¡Oiga! ¡Oiga!", fragmentos, de G. Cases.

"Pelé y Melé", fantasía, Jacinto Guerrero.

Segunda parte

"La Parranda", a) Ronda de las solteras. b) Canto a Murcia. de F. Alonso.

"La del Soto del Parral", coro de enamorados, Soutullo y Vert.

"La Canción de Olvido" selección, J. Serrano.

"La vuelta de los Voluntarios", marcha, A. Contreras.

Tras larga y penosa enfremedad sobrellevada con cristiana resignación, entregó su alma al Creador el que e nvida fué estimado amigo nuestro don Esteban del Río López, industrial de esta plaza.

Gran número de amigos asistieron al piadoso acto de la conducción de su cadáver al Cementerio donde recibió católica sepultura, testimonio fiel de las muchas simpatías de que disfrutaba el finado.

Nuestro sentido pésame a los dolientes.

Ha regresado de Sevilla, completamente restablecido de la delicada operación sufrida, nuestro convecino don Adolfo Moreno Márquez.

Dicho señor fué operado hábilmente por el afamado doctor don José del Povil.

Damos la enhorabuena al señor Moreno por su total restablecimiento y también a nuestro paisano el afamado doctor señor Povil.

Consejos de guerra

En la mañana de ayer tuvo lugar en el cuartel de Infantería el Consejo de Guerra suspendido el día anterior, contra los procesados José Sabino Carabe, Juan Mercadero Padilla, Enrique Cortés Fernández y Francisco Sánchez Puchi, por haber insultado el día de auto a un centinela de la Cárcel, cuando pasaban los cuatro por aquel lugar, en estado de embriaguez.

El fiscal, teniente auditor don Juan Lázaro Fernández, solicitaba para cada uno de los procesados, la pena de un año de prisión correccional, siendo defendidos por los capitanes don Julio Ramos Hermoso, y los tenientes don Rafael Carranza del Valle y don Manuel Núñez Aquino.

La causa quedó conclusa, desconociéndose, de momento, la sentencia.

En el cuartel de Artillería se celebró la vista de otro Consejo de Guerra, contra los paisanos Marcial Delgado, Miguel García Conesa y Carmen Peralta, quienes en un asunto de carácter social, ocurrido en Medina Sidonia, ante de los sucesos de Casas Viejas, insultaron a una pareja de la Guardia civil.

El tribunal estaba integrado por el teniente coronel don Rafael Peñuelas Guerra, y los vocales, capitanes señores González Eady, Ramos Hermoso, Rey Valerino, Poch y Salcedo.

Actuaba de fiscal el teniente auditor, señor Lázaro, el que interesaba para los procesados las penas de seis meses y un año de prisión correccional.

Defendía a los procesados el letrado señor López Gálvez.

Al acto asistió bastante público.

Movimiento Tradicionalista

TRES "REQUETES" GADITANOS HACEN UNA EXCURSION A PIE AL PUERTO DE SANTA MARIA

El día de ayer, tres jóvenes del "requetés" de Cádiz, hicieron una excursión a pie al Puerto de Santa María, con idea de saludar a sus compañeros portuenses.

Salieron de Cádiz, tras oir la Santa Misa, a las seis y media de la mañana, llegando al Puerto poco antes de la una.

Allí fueron recibidos con gran entusiasmo, obsequiándoles espléndidamente por sus compañeros de la Juventud Tradicionalista.

Regresaron a ésta en el tren correo, siendo esperados en la estación por gran número de correligionarios.

Sufragios

En la mañana de ayer, y con motivo de cumplirse el segundo aniversario de la muerte del que fué nuestro muy querido y respetado amigo don Ernesto Pérez y Gutiérrez, se celebraron en las iglesias de Santa Cruz, San Agustín, San Francisco, Nuestra Señora del Carmen, Oratorio de San Felipe Neri y capilla de las Escuelas Salesianas de Puerta de Tierra, numerosas misas aplicadas en sufragio de su alma.

A estos actos religiosos asistieron numerosos fieles, como así mismo los hijos del finado, a los que una vez más testimoniamos nuestro sincero pésame.

• • •

En la iglesia parroquial de Santa Cruz, se celebró solemne misa de requiem por el alma del señor don Diego Gallego García.

Ofició el incruento sacrificio el señor cura párroco don Buenaventura García González, ministrado por los presbíteros señores Iglesias y García Rodríguez.

La capilla de musical, a cargo de los señores Sánchez, Jiménez y Alsedo, interpretaron la misa del maestro Hayer.

A tan religioso acto asistieron el hijo del finado don Gabriel Gallego Valle y familiares, a los que acompañaban numerosos amigos.

• • •

En la parroquia de San Antonio se celebró una solemne misa de requiem por el alma del que fué médico militar don Rogelio Vigil de Quiñones Alfaro, que falleció el día 7 del pasado mes de febrero.

Ofició la santa misa el presbítero don Julio López, ministrado por los señores Barahona y Fernández de Castro.

La capilla, integrada por los señores Domínguez y Aguirre, interpretó misa de canto gregoriano.

Terminada la santa misa, se entonó un solemne responso.

A tan religioso acto asistieron los familiares del finado y numerosas personas de sus amistades.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El sábado 10 de marzo de 1934 a las cuatro de su tarde, y días siguientes hábiles necesarios, se venderán en pública subasta los efectos ya vencidos y correspondientes a los meses y números que a continuación se expresan:

Sección de alhajas: Mes de enero de 1933: Número 99.705 al 100.000 y del 1 al 2.267.

Sección de ropas: Mes de julio de 1933: Sección A, Número 42.14[illegible] al 43.912. Sección B, Número 30.6[illegible] al 32.697.

Lo que se pone en conocimiento de los prestatarios y licitadores.

Cádiz a 7 de marzo de 1934.—El Vicepresidente, Antonio Suffo Ramos.

Redacción y Admón.: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21.313

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO
EDICIÓN DE LA MAÑANA
Teléfonos, 2121 y 1822. - Apartado 68 - Cádiz

MARZO - 1934
9
Viernes
Sta. Francisca

Comunión y Sacerdocio

...Las tres menos un minuto... las tres en punto... el aparato—captada con la precisión que nuestro nerviosismo permite, la emisora deseada—deja oír un suave rasgueo, que se nos antoja el leve chirrido de una puerta abierta en el vacío, que lleva hasta el lejano rincón, al que presta su sombra de gloria aquella cúpula grandiosa que cobija con su inmensidad al Mundo: el Vaticano.

El rasgueo se acentúa y comenzamos a oír el mensaje que monseñor Bartolomassi, en nombre del Comité italiano de Congresos Eucarísticos, dirige a todos los niños del Mundo con motivo de la próxima celebración del XIX Centenario de la Institución de la Eucaristía.

A la dulzura de la lengua italiana únese la mayor aún de los conceptos desarrollados en el mensaje, que van levantando un eco de ternura en nuestro corazón. Nos imaginamos a los niños de todas las partes del Mundo asomados con curiosidad al misterioso sonido de las ondas, que en está ocasión han moldeado tanto y tanto los sonidos hasta meter en ellos la delgadez espiritual de unas ideas poderosas para ser captadas, más que por las antenas materiales, por los hilos invisibles que tejen y llevan de corazón a corazón la chispa que forma la simpatía y que ahora han de tenderse entre corazones infantiles.

Para ellos, para los niños, es esta una Pentecostés renovada; si no de lo Alto, de las alturas espirituales del Mundo viene la voz que, recuerdo de la de Cristo, convoca a los niños para que ocupen el puesto que les corresponde en la gran conmemoración que se avecina. "Los mayores—viene a decir monseñor Bartolomassi—ocuparon un sitio junto a Jesús en la primera Comunión del Mundo; los niños deben ocuparlo en esta Comunión veinte veces secular. Los mayores—repetimos nosotros—ocuparon sus puestos en la gran Pentecostés, los pequeñuelos lo ocuparon ayer cuando las pequeñas lenguas de fuego de las ondas llegaron hasta ellos la voz que los llamaba. Y como allí, cada uno oyó su propia lengua; tras la italiana, las demás que hablan los pueblos, hasta la nuestra, que haría estremecer de júbilo a los niños españoles. Ellos lo oyeron, nosotros también; pero en la imposibilidad de reproducirlo íntegro, copiaremos algunas frases, más con el corazón que con la pluma:

"Mis amadísimos niños—les decía monseñor Bartolomassi—: Preparaos a celebrar el XIX Centenario de la Eucaristía y del Sacerdocio... En el Cenáculo estaban los primeros amigos de Jesús: los Apóstoles, eran los mayores; faltaban los pequeños amigos, los niños, que, llamados hoy por el Papa, que hace las veces de Jesús, harán revivir en los nuevos cenáculos, que son los iglesias, aquella primera Comunión del Mundo... Este llamamiento hace revivir, además, la dulce amistad de Aquel que amaba a los niños y decía: "Dejad que los niños se acerquen a mí"... Agradecédselo mucho, mucho, y consolad y hacedle olvidar a Jesús tantas y tantas ofensas... En las funciones que se celebren, sed vosotros como los lirios que adornan los altares y el perfume de ellos.. Cuando en los días 15 y 22 el Santo Padre baje a la Basílica de San Pedro para orar con sus sacerdotes y con los fieles, venid aquí en espíritu y uníos a él para pedir que suscite entre vosotros muchos sacerdotes... Pedid, especialmente, por los niños infieles para que reciban la primera Comunión... Pedidlo por intercesión de María Santísima, cuyo XIX Centenario de su Maternidad Universal conmemoraremos, y de la que dijo un Santo joven, muerto a los doce años, que "era la más buena de todas las madres de la Tierra"; no desoigáis el amoroso llamamiento de Jesús."

...Ha comenzado la transmisión en otro idioma, repartiéndose así la palabra entre todos los corazones... y la "radio" calló; en el vacío en el que se nos antojara salió aquella voz, allí mismo quedó como plegada, como escondida, y nosotros pensábamos en el nuevo apostolado eucarístico que comenzaba: el de los niños, quizá muchos de ellos futuros sacerdotes.

¡Futuros sacerdotes!, hemos dicho, y no podemos menos de pensar con estremecimientos del corazón, en la labor oculta, como de siembra, que la palabra radiada de ayer pueda comenzar en muchas almas. De los niños en el Centenario que se aproxima; nosotros, los mayores podremos poner en él alma y vida, ciertamente, pero consciente o inconscientemente pusimos en el Mundo muchos de los males que padecemos; los niños traen una nueva vida, una nueva savia. No en balde se conmemorará el próximo Jueves Santo la primera Comunión del Mundo y la institución del Sacerdocio, que es eterna juventud.

PEDRO JESUS BRAVO

Ejercicios espirituales para caballeros

El domingo 11, comenzarán en la Iglesia de San Felipe Neri, los Ejercicios Espirituales, que dedicados a los caballeros, dirigirá el Reverendo Padre Francisco García Alonso, S. J.

Se celebrarán a las siete de la tarde, rezándose el Santo Rosario y a continuación se tendrá la meditación. Los Ejercicios terminarán el domingo 18 con la Comunión general a las nueve de la mañana.

Cursillo de apologética

Como teníamos anunciado, hoy a las seis de la tarde, en el Colegio de Jesús María y José, empiezan las clases de apologética, organizadas por la Juventud Católica Femenina.

La matrícula sigue abierta para las que deseen matricularse.

Se ruega una puntual asistencia a las señoras y señoritas que se han matriculado.

BODA

Con gran solemnidad, según leemos en la Prensa de Ferrol, se celebró en aquella población la boda de la señorita María del Carmen Calvar y González Aller, con nuestro paisano y estimado amigo el alférez de navío don José Ramón de Dolarea y Pinillo.

La Prensa de aquella población hace grandes elogios de la belleza de la novia y de la elegancia de su atavío de "gamuza de ante", última palabra en trajes de novios.

La ceremonia se celebró en la capilla de la Venerable Orden Tercera de San Francisco.

Apadrinaron a los novios la distinguida señora doña Encarnación Pinillo Ares, de Dolarea (don Ramón), y el padre de la novia, excelentísimo señor don Tomás Calvar Sancho, almirante de la Escuadra.

Suscribieron el acta matrimonial, como testigos, por la novia, su tío don Arsenio Díaz y Arias Salgado, su hermano don Ricardo Calvar y su hermano político don Ricardo Zamora García. Por el novio, el capitán de navío don Luis Pascual del Pobil, teniente de navío don Luis Hernández Cañizares y el marqués de la Vega de Sagra, representado por el teniente de navío don Manuel Beardo y Morgado.

En el domicilio del almirante de la Escuadra se sirvió después de la ceremonia un "cock-tail", reuniéndose las más distinguidas familias de Ferrol, que fueron atendidísimas por los señores de Calvar.

A la feliz pareja, que ayer llegó Cádiz, enviamos nuestra más sincera enhorabuena, deseándole todo género de felicidades.

Nuevas rutas y esperanzas

Toda la táctica y el éxito que se sigue en las modernas revoluciones positivas, vienen deducidos de la máxima que dictó Fallonet: "La moral no se le prescribe a los pueblos: se le inspira".

En la heterogeneidad de un Congreso o Asamblea de índole cualquiera, tienen capital importancia los puntos que se fijan y acuerdan, porque ellos son recogidos de cien maneras diversas, obteniéndose con esto, o bien asegurado el propósito inicial o descartado completamente, ya que su paso por los distintos planos nos evidenciará el fruto conseguido, que es la más cumplida demostración de que podemos tener de un plan: esto es, su desarrollo.

Si es favorable, será prescrito, tal ver estatuído, según de lo que se trate, con el rigor de una ley; pero como ha sido inspirada con antelación, tiene su comprensión perfecta y su base estable.

Por esta razón no es de extrañar que se sigan patrocinando métodos que para muchos son atrasados y de nula utilidad para el momento y empresas actuales.

Hoy vengo a hacer el eco de la celebración que se intenta, de un Congreso: el de la Economía de la región valenciana y principalmente de su idea e iniciativas.

Proyectando la visión práctica antes expuesta de lo que representan tales reuniones, al caso determinado del estudio de una región en su faceta económica, la idea se hace grandiosa y nuestro apoyo debe ser amplio y resuelto.

Es desde la mira patriótica, con la que debiéramos inaugurar todos nuestros actos de un relieve excepcional. Lo que no se conoce no se ama.

Se tiene muy descuidado el conocimiento de las cosas que afectan a nuestra peculiar riqueza y patrimonio, ignorancia no sólo en lo que se refiere a lo fundamental y genérico, sino también a lo local y específico.

Ya lo expresaba Sanchis y Zabalza cuando escribía a los valencianos:

"¿Cuántas personas, efectivamente, no experimentarán una sorpresa al repasar esta lista (una que antecede), todavía incompleta, de las producciones de la región valenciana, tradicionales unas, localizadas otras, dirigidas todas al legítimo provecho de sus obreros, capitalistas (más bien, empresarios, en la acepción económica de la palabra) y comerciantes; pero, en fin de cuentas, al mayor dinamismo de España entera?"

Y es que España, como cualquier nación, vive en sus cosas, en sus hombres, en sus industrias, en sus tradiciones, en la moral, a la que hemos de referirnos en la hora de los desastres.

¿Por qué esto? Porque la moral ya estaba muerta porque no vivía o animaba España nuestros actos y los productos, los cuales apenas conocíamos, y con este estado y esta ignorancia favorecíamos, inconscientemente a extraños, quienes sin resistencia y con inmunidad lograban sus deseos, y bajo esa injusta dominación iba perdiendo su potencia y su arraigo hasta el caos.

Económicamente, tiene una trascendental importancia. Los azares presentan a los mandos inciertos y es que carecen de asesoramientos seguros. Tal conducta dentro de una autonomía administrativa, dentro de una hacienda menor, agotaría todos los recursos posibles.

Empero, un conocimiento claro y preciso de la región invierte capitales más productivamente, distribuye mejor su riqueza, vigoriza los viejos brazos de su economía y despierta y encauza energías que favorecen la implantación de nuevas fuentes.

Esto siempre ha sido lo racional y ahora va a tener plena realidad, ya que alcanza juntamente a la potencia agrícola, industrial y comercial.

Es una iniciativa de la Casa Regional y del Centro de Estudios Económicos, patrióticamente loable, económicamente necesaria y factible, como habrá de verse.

Esa es la ruta nueva, la moral del trabajo que hay que inspirar y las esperanzas que a Valencia siga Sevilla, Badajoz, La Coruña y todas las regiones españolas.

La Primavera recogerá estos nobles propósitos de renovación y avance y les dará justa resonancia.

MARIANO DE RETEGUI

Servicio Meteorológico Nacional

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

La borrasca del Norte de Europa se ha aumentado y uno de sus núcleos aparece en el Atlántico, al Oeste del Golfo de Vizcaya.

Por influjo de esta perturbación atmosférica, el tiempo pierde estabilidad en la Península Ibérica aumenta la nubosidad y los vientos se ponen del Sur. Llueve algo en la mitad occidental de España.

También a causa de un pequeño centro borrascoso situado en el Mediterráneo, el tiempo empeora en Italia.

Tiempo probable: Cantabria, Galicia y León: Vientos moderados del Sur y lluvias.

Centro de España y Andalucía: Tendencia a empeorar.

Resto de España: Vientos flojos y pocas nubes.

Temperaturas extremas

En Madrid la máxima fué de 18 grados y la mínima de 4.

En España la máxima fué de 26 grados en Murcia y la mínima de 1 en Burgos, Guadalajara y Cuenca.

En el Gran Teatro

Fiel a una mujer

Este es el título de la verdaderamente interesante película de la "Sice" Radio Pictures, estrenada anoche en la pantalla del Falla.

No exageramos al calificar de interesante este film, en el que Irene Dume y Charles Bickford, realizan una labor digna de su indiscutible eminencia de artistas.

El argumento, sin ser nuevo, está tan admirablemente desarrollado, que gusta de manera exrtaordinaria.

El obrero modesto, que gracias al invento de un amigo, logra encumbrarse y alcanzar una fuerte posición en el mundo de la industria, olvida sus deberes echándose en brazos de otra mujer, que, al apoderarse de su fortuna, pretende también arrebatarle el amor de su esposa.

Tan obcecado se encuentra "Jim", tal es el nombre del protagonista, que para conseguir el divorcio llega hasta la infamia, echando sobre el honor de su esposa, que es el suyo propio, la horrible calumnia del adulterio.

En el acto del juicio para la consecución del divorcio, "Jim" se da cuenta de su vergonzosa conducta, exponiendo ante el tribunal la verdad, y la verdad no es otra, que ha buscado falsos testigos para acusar a sus esposa de usa falta que no cometió.

El ser perjuro, le vale sufrir un año de presidio. Una vez cumplida su condena, le busca su esposa, que sigue siendo buena y queriéndole, y todo se arregla.

Pero en esta comedia cinematográfica, hay un personaje importantísimo: "Johm", el inventor, que enamorado de la mujer de "Jim", oculta su sentimiento, tanto, que nadie llega a conocerlo, y hasta en su nobleza, contribuye a alcanzar la paz del matrimonio, con el que siempre vivió fiel a una amistad sincera.

La fotografía es magnífica, y de la interpretación, solo puede decirse que es perfectísima.

Es, en fin, una cinta de interés y emoción.

Mañana estreno de "El Zarewitch"

La casa Ufilms, la presentadora de los grandes éxitos de la temporada, trae mañana a la pantalla del Gran Teatro Falla, el estreno para Andalucía de la magnífica opereta de Franz Lehar, de ambiente ruso, "El Zarewitch".

A propósito de esta película, cuyo estreno en Madrid, en el grandioso cine del "Callao", tuvo lugar el lunes último, dice "El Debate" lo siguiente:

"El zarewitch"

"La clásica opereta vienesa. Para que no le falte nada, hasta la música fina, garbosa, pegadiza, es de Franz Lehar. Ni que decir tiene que por ser clásica esta opereta, su asunto se nutre del explotadísimo tema de los amores morganáticos de un príncipe, con toda la gama de las travesuras del personaje real, el ambiente de Corte, los tipos cómicos, los números sentimentales y hasta la situación topográfica de la acción, que es Niza, la cosmopolita ciudad de la Costa Azul.

Pero si es vieja de asunto, hay que reconocer que la película se desliza con gracia, con gratísima facilidad escénica, con el interés sugestivo que inspira lo terso y fluido, sin estridencias, sin retorcimientos. Hasta las escenas sentimentales están rodeadas de una discreta sobriedad y todo el "film" tiene la elegante prestancia del buen tono y del buen gusto. A las galas, pues, de una dirección esmerada, une la cinta su belleza fotográfica, las cadencias agradables de una música selecta, la interpretación excelente y una limpieza tanto más digna de ser subrayada, cuanto que suele ser escasa en el ambiente galante y cortesano en que se desarrollan las operetas."

Es indudable que el acierto de la Empresa del Falla, ofreciendo programas de gran fuerza, ha hecho que el público gaditano tenga ese Teatro como preferido.

Audiencia

JUICIOS ORALES

Atentado

Ante el tribunal de la sección segunda compareció Eusebio Sosa Vargas, acusado por el Ministerio Público como autor de un delito de atentado, interesando en sus conclusiones provisionales se le impusiera la pena de un año, ocho meses, veintiún días y doscientas cincuenta pesetas de multa.

El defensor, señor López Gálvez, la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

Lesiones

El banquillo de la misma sección lo ocupó Alberto García Torres, acusado de un delito de lesiones, en causa que se le siguió en el Juzgado del Puerto de Santa María, para el que interesaba el Ministerio Fiscal la pena de cuatro meses y un día de arresto, y el defensor, señor López Gálvez, la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

Conformidad

Rafael del Ojo Soto, se conformó en el acto del juicio con la pena de dos meses y un día que el Ministerio Fiscal le pedía, como autor de un delito de atentado, en causa procedente del Juzgado de Instrucción de Sanlúcar de Barrameda.

Suspendidos

Otros dos juicios que para ayer había señalados, se suspendieron por falta de incomparecencia de los procesados.

Causa por asesinato

Para hoy, en la sección segunda, está señalada una causa procedente del Juzgado de San Miguel, de Jerez de la Frontera, por el delito de asesinato, contra Francisco García Dianes, al que defiende el letrado don Carlos Martel y le representa el procurador don Fernando Lepiani.

La vista será ante el Tribunal del Jurado.

Sociedad

Marchan hoy a Madrid, a pasar temporada, la respetable señora dñao María Modet, viuda de Beneito y su bella hija Angelina.

Regresó de la citada capital el director de la Factoría de Matagorda don Carlos Godino.

En el exprés de ayer llegaron, don Benjamín López, y don Juan Noreña.

Según ifnormes que consideramos ciertos, en la próxima Pascua de Resurrección, se representará de nuevo en Cádiz, en el Gran Teatro Falla y por la misma notabilisima compañía de Ricardo Calvo, que la estrenó, el maravilloso poema dramático de nuestro paisano don José María Pemán.

En el exprés de ayer regresó de Madrid, nuestro ilustre y querido amigo don José María Pemán.

Doña María de los Angeles Iraola, viuda de Nuche, ha pedido para su hijo don Manuel, la mano de la encantadora señorita María Viniegra y González Roldán, hija de los señores de Viniegra (don Joaquín).

La boda se celebrará en el próximo mes de abril.

Hoy saldrá con dirección a Madrid, nuestro particular amigo don José Luis Fernández Sánchez, que en nombre de la Asociación de funcionarios provinciales de Cádiz, asistirá a la Asamblea que ha de celebrarse en la captital de España.

En la Iglesia Parroquial de Santa Cruz, se celebró ayer el enlace matrimonial de la bellísima señorita Manuela Rodríguez Castro, con el culto empleado, don Venancio Delgado Dodero.

Bendijo la unión el señor Cura Párroco don Buenaventura García González el que dirigió a los contrayentes una sentida plática.

Testificaron el acto, don Antonio Rodríguez Gijarro y don José Sánchez.

Terminada la ceremonia, en el domicilio de los señores de Delgado Dodero, fueron los invitados, atentamente obsequiados.

Les deseamos al nuevo matrimonio, muchas felicidades.

En la misma parroquia, se celebró en la tarde del miércoles, el enlace matrimonial de la simpática señorita Juana Giraldez Mauri, con don Manuel Ureba Rodríguez, de la dotación del "Magallanes".

Bendijo la unión, el señor cura Párroco don Buenaventura González, firmando el acto como testigos, los señores don Antonio Sán? chez Mesa y don Manuel Vera Sánchez.

Terminada la ceremonia, los invitados, se trasladaron al domicilio de los contrayentes, donde fueron obsequiados con un exquisito lunch.

Nuestra enhorabuena.

De manos del Coadjutor de la parroquia de Santa Cruz, don Francisco Iglesias, recibió ayer las segeneradoras aguas del bautismo, la recién nacida hija de nuestro particular amigo don Manuel Moreno Alfaro, y de doña Catalina Medina López.

Se impuso a la neófita el nombre de Mercedes, siendo apadrinada por don José Medina López y doña Rosa Romero Jurado.

Durante al ceremonia, una capilla musical, interpretó escogidas composiciones.

Una vez terminada la ceremonia, los invitados fueron obsequiados en el domicilio de los padres de la nueva cristiana, con un selecto lunch.

Nuestra enhorabuena.

En el Oratorio de la Santa Cueva, se están realizando obras de resanado que estarán terminadas antes de la Semana Mayor, en cuya fecha y según tradicional costumbre se celebrará el ejercicio de las Siete Palabras, que este año estará a cargo del muy ilustre señor don Fraancisco de P. Serrano Cid, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

En dicho ejercicio no podrá este año dirigir el también tradicional cuarteto, el señor don Juan Viniegra, por tener proyectado un viaje a Roma, sustituyéndole en dicho cometido el notable compositor y director de la Banda Municipal, don Eduardo Escobar.

Continúan los actos de la Fiesta del Estudiante

LA FUNCION DEL GRAN TEATRO UN EXITO ROTUNDO.--LA VISITA CULTURAL A LA FACTORIA DE MATAGORDA.--HOY EL PARTIDO ENTRE DERECHO Y COMERCIO

La visita a Matagorda : :

Organizada por las Asociaciones de Magisterio y Bachillerato, se verificó ayer la anunciada visita cultural a la Factoría de Matagorda.

Alrededor de la una de la tarde y en un remolcador cedido por la Empresa, se dió la salida, reinando una gran animación entre los numerosísimos estudiantes que ocupaban por completo el remolcador, destacando siempre, como en todos los actos que vienen celebrando los Estudiantes Católicos, la presencia de numerosas chicas, a cual más bonita y simpática.

Una vez en la Factoría, fueron recibidos los estudiantes por el secretario, don José Sánchez Martínez, y el personal de la Empresa. Seguidamente y divididos en grupos, con el fin de apreciar mejor todos los detalles de la visita, se visitaron las diversas dependencias de la Factoría, así como el barco petrolero "Campeche", visto con todo detalles, gracia a la amabilidad del ingeniero, don Alfredo Pardo.

A continuación, y en los comedores de la Factoría, fueron obsequiados los visitantes con un exquisito "lunch", terminado el cual se emprendió el regreso, que como la ida, fué todo un derroche de entusiasmo y camaradería estudiantil.

Excelente, pues, resultó esta visita cultural, organizada por Magisterio y Bachillerato, como último de los actos por ellas preparados. Y para terminar, nosotros transmitimos—cumpliendo con ello encargo de los estudiantes—las gracias a los dirigentes y personal de la Empresa, que tantas atenciones tuvieron con los estudiantes.

La función del Gran Teatro Falla, constituye un éxito rotundo.--Magnífica dirección, a la que secundan unos excelentes actores : : : : : : : : : :

Es ya tradicional en las funciones teatrales organizadas en el Gran Teatro Falla, por los Estudiantes Católicos, el alcanzar un éxito rotundo por todos conceptos; así el gran triunfo de anoche no puede sorprendernos, y si sólo ser un paso más de tradición, en el que, lejos de bajar algo, se ha subido más.

Es también indudable, que los Estudiantes Católicos gozan de unas simpatías grandes en Cádiz, lo que coadyuva grandemente al éxito; pero también es innegable que son estas funciones, organizadas por los estudiantes, una reunión de detalles y aciertos, que tienen que traer, indefectiblemente, ligado el éxito más completo.

El de anoche fué rotundo, como decíamos arriba. Un lleno en el teatro, en el que aparecía un número tal de chicas conocidas y guapas, que pondría en un aprieto insoluble a un cronista de sociedad. He aquí la razón principal del éxito de estas funciones de los estudiantes católicos, que saben llevar la belleza y simpatía de las chicas desde las que en el escenario trabajan en la obra, hasta las que en la sala son parte principalísima del público.

La obra escogida para poner en escena, fué "Mi casa es un infierno", de Fernández del Villar, que ya garantiza bastante de su clase, y, sobre todo, de su comicidad. En tres actos bien medidos, agradó sobremanera al público, especialmente por su admirable dirección e interpretación.

En aquélla, don Casto Javaloyes destacó como siempre; como siempre, se vió, por encima de todo, su experta dirección, que supo dar a la representación un tono acertado. También don Casto, que esta vez salió a escena, logró un gran éxito como actor, ya que supo, en todo momento, demostrarnos que no ha perdido nada de sus magníficas cualidades de otros tiempos.

Junto a don Casto, cabe destacar a todos. Por encima a ellas, que actuaron muy bien, verdaderamente bien y que, sobre todo, se mostraron guapas como no era menos de esperar. Bien por Conchita Alcina, que supo desempeñar con absoluta prfección, un papel de mamá, que resultó un completo acierto esta vez. Bien también por Paz Martel, que en el papel de Rosa Luisa, actuó tan bien como siempre. Las demás, merecen también todos los elogios, y al nombrar a Lola García Sola y Carmen Martel, hay también que señalar a esas artista excelentes que se han descubierto recientemente y que se llaman Marta Orduña y Mercedes Lizáur.

¡Qué bonitas y qué artistas todas! Con actrices como éstas, ninguna obra puede ser mala. Y pasemos a ellos.

De don Casto, ya hemos hablado. Por lo que toca a los demás, cabe destacar primeramente a Terán y González Tánago, tan bien en sus papeles como era de esperar, por actuaciones anteriores; después Alcina, que compuso un quinto cateto, hasta dejarlo de sobra, y Baca y Paz, que compusieron unos maridos perfectamente entonados.

Muy bien resultó, pues la función fué un completo acierto que a los ya conseguidos por los Estudiantes Católicos en estas fiestas del estudiante, y un acierto paralelo al conseguido por los estudiantes de Derecho y Comercio, con sus coplas de "Karotta Jazz", prodigadas en los entreactos de la función.

Los muebles, cedidos por la casa Campe, y la tapicería por la Innovación, permitieron también que la puesta en escena fuera absolutamente perfecta.

Y un recuerdo para Román Ruiz, el apuntador y para Ramón Díaz de Durana, el traspunte, que aunque no se les vió, lo hicieron bien.

Un frito en Viena, en obsequio a los intérpretes de la función teatral : : : :

Después de la función y como obsequio de la Federación de Estudiantes Católicos a los intérpretes de la obra, se reunieron en Viena, a tomar un frito, éstos y algunos elementos directivos de la F. E. C.

Resultó un acto verdaderamente simpático, en el que la presencia de las chicas artistas, muy artistas, pero más bonitas todavía, puso una nota de color y de gracia, realmente innegable.

Al final, después de un rato de franca simpatía, algunos de los reunidos y a instancias de los demás, cantaron y hasta se recitaron algunas poesías; terminando la reunión cerca de las tres y media de la madrugada.

Con todo, quedó un grato recuerdo d esta reunión, sencilla y simpática, que fué un acierto más—por el acierto de su concepción—en esta gran fiesta del estudiante que se viene celebrando.

El partido de balompié de hoy entre Derecho y Comercio : : : : : : : : :

Esta mañana, a las diez y media, y como final de los actos de la fiesta del estudiante, se celebrará en el campo de deportes Mirandilla, situado en la Avenida de Ana de Viya, un partido de balompié entre los equipos de Comercio y Derecho, cuyas Asociaciones son las organizadoras del acto.

Serán madrinas de los equipos, nada menos que Mercedes Lizáur y Marta Orduña; la primera por Derecho y la última, por Comercio. Y otra chica tan bonita como las anteriores—Rosita Merello—se encargará de hacer el saque inicial.

Y los equipos serán muy malos. ¿Se puede pedir más?

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Comisaría de esta Base, se admiten proposiciones, hasta las 11 del día 12 del actual, para suministro de EFECTOS DE FERRETERIA por pesetas 8.060'37 cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen, en las mismas oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 6 de marzo de 1934.—Narciso Cayetaon. Publíquese, José María Gámez.

AVISO

En la Comisaría de esta Base se admiten proposiciones hasta las 11 del día 19 del actual, para suministro de MADERAS DE FIGURAS por pesetas 22.742'18, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en las mismas oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca, a 6 de marzo de 1934.—Narciso Cayetano. Publíquese, José María Gámez.

Casino de clases del Ejército y Armada de Cádiz

Aeteidndno fiorœPbc fidnbfeehse Atendiendo al plan cultural que este Centro se propone realizar, ha organizado un ciclo de conferencias, la primera de las cuales se celebrará en el hoy, a las diez y nueve horas, en los locales que ocupa el mismo, siendo desarrollada por el culto sargento del Regimiento de Artillería de Costa número 1, don José Martínez García, el cual versará sobre "Ideas generales del Universo".

Buque con turistas

Como en febrero próximo pasado anunciábamos a nuestros lectores, mañana sábado amanecerá en nuestro puerto el hermoso tras atlántico alemán "Monte Rosa", de la importante Compañía Hamburguesa Sudamericana, de Hamburgo. Es este el segundo crucero que efectúa en la presente temporada el "Monte Rosa", que inició su viaje en Hamburgo el 24 de febrero, o sea, cinco días más tarde de haber terminado su primer crucero; nuevamente visita este buque los puertos de Madeira, Tenerife, Las Palmas, Ceuta y Cádiz, de donde seguirá para Lisboa, Vigo y Hamburgo, terminando este crucero el 17 del presente mes.

Conduce este vapor uno de los más voluminosos contingente de turistas que ha visitado nuestro puerto, pues vienen a su bordo unos 1.500 pasajeros aproximadamente.

La tan conocida Agencia "Viajes Bakumar" tiene a su cargo la organización de trenes tspeciales y una numerosísima caravana automovilista, donde efectuarán la excursión a Sevilla la mayoría de los turi[illegible] en las primeras horas de la [illegible] partiendo el primer [illegible] horas y regresand[illegible] he.

D[illegible] min- go[illegible] sit[illegible] m[illegible]



Segundo aniversario

LA MISA DE REQUIEM Y RESPONSO

que se ha de celebrar el Sábado 10 del corriente, a las once en punto, en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario, todas las rezadas que se celebren ese mismo día en dicha Iglesia y en la de San Agustín, así como el Manifiesto del Domingo 11 en la Capilla de las Rvdas. Madres Esclavas del Sagrado Corazón, se aplicarán en sufragio del alma del señor

D. Luís Fernández Galindo

Que falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

Su desconsolada esposa, sus hermanas políticas, sobrinos y demás familia, ruegan a sus relaciones y amistades, hagan la caridad de encomendarlo a Dios Nuestro Señor, y asistir a tan religiosos actos, favores que agradecerán.

El Excmo. y Rvdmo. Cardenal Arzobispo de Sevilla, y el Excmo. y Rev rendísimo Obispo de Córdoba, tienen concedidas indulgencias en la for acostumbrada.

VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy

Santa Francisca.—Supo unir en el estado del matrimonio una vida totalmente consagrada a Dios, al propio tiempo que cumplía sus deberes de esposa. Por gracia singular de Dios, vió como su Angel de la guarda—a quien profesaba una tierna devoción—la acompañaba constantemente. Viviendo aún su marido, instituyó en Roma la Congregación de Oblatas. Murió el año de 1440. (Ayuno y Vigilia.)

Santo de mañana

Los Cuarenta Mártires de Sebaste. (Ayuno.)

Jubileo circular

Hoy y mañana: en la Iglesia de la Conversión de San Pablo.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se ocuta después de los cultos de la tarde.

Para seguir la celebración de la Santa Misa

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la explicación de la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expenden don Germán Alvaréz y los Establecimientos Cerón.

CULTOS PARA HOY

Novena de los Afligidos

Porroquia de San Lorenzo.—A las seis y media de la tarde, último día de la Solemne Novena que la Venerable Cofradía de Penitencia de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos, dedica a sus amantísimos titulares, predicando el muy ilustre señor doctor don Juan Benavent y Benavent, canónigo de la Colegial de San Bartolomé, de Valencia.

Ejercicios espirituales

Iglesia de San Felipe Neri.—Para jóvenes, dirigidos por el reverendo padre García Alonso, S. J., a las siete de la tarde.

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma.—Para señoras, dirigidos por el reverendo padre José Ibáñez, C. M. Actos de la tarde: a las siete, Meditación, Santo Rosario y Conferencia espiritual.

Novena de Fray Diego

Capilla del Beato Diego.—A las cinco de la tarde, tercer día de la Solemne Novena, predicando el presbítero don Abelardo J. Oliveras, rector del templo.

Cofradía del Ecce-Homo

Iglesia de San Pablo.—A las siete de a tarde, primer día del solemne Triduo que la Venerable Archicofradía de Penitencia de Nuestro Padre Jesús del Ecce-Homo y María Santísima de las Angustias, dedica a sus amantísimos Titulares; predicando el presbítero licenciado, don José María Franco Delgado.

Vía-Crucis

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde, Corona Seráfica y Vía-Crucis.

Parroquia del Rosario.—A las cuatro de la tarde, con sermón por el reverendo señor cura don Francisco Bonassi Gatica.

Convento del Carmen.—A las seis de la tarde.

Hora Santa de Reparación

Iglesia de Santiago.—A as siete de la tarde.

Jesús Nazareno

Convento de Santa María.—Esta Igesia se halla abierta de sol a sol, como de costumbre, para que pueda ser visitada la imagen de Jesús; pudiéndose subir al camarín en las horas libres de culto.

Jesús de los Afligidos

Parroquia de San Lorenzo.—Esta Parroquia se halla abierta a las horas de costumbre para que pueda ser visitada la imagen de Jesús. Hoy último día del novenario.

Jesús del Polvorín

Iglesia del Santo Angel Custodio. (Antigua Castrense.)—Esta Iglesia se halla abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche, para que pueda ser visitada la milagrosa imagen.

Jesús de la Humildad

Iglesia-Convento de San Agustín.—A la hora del Rosario, siete de la tarde, está abierta esta Iglesia para que pueda ser visitado e altar de la Cofradía.

Jesús de la Piedad

Iglesia de Santiago.—A las seis y media de la tarde, se rezará el Santo Rosario ante el altar de la Cofradía.

CULTOS PARA MAÑANA

Salves solemnes

Parroquia del Santo Rosario.—En la misa de las nueve, Santo Rosario, Letanías y Salve solemne.

Parroquia del Rosario.—A las nueve, Misa Sabatina y Salve.

Parroquia de San Antonio.—A las doce.

Vía-Crucis

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve menos cuarto.

Gobierno civil

NO SE AUTORIZA EL ACTO DE ACCION CIUDADANA

Cuando el gobernador civil señor Silván recibió a los periodistas al mediodía de ayer, les dijo que en virtud de la declaración del estado de alarma en todo el territorio nacional y de orden de la Dirección de Seguridad, queda sin efecto la autorización verbal dada para la celebración del proyectado acto del próximo domingo en el antiguo local de Acción Ciudadana.

TRANQUILIDAD EN LA PROVINCIA

Añadió el señor Silván que había tranquilidad absoluta en la capital y pueblos de la provincia.

VISITAS

Entre otras, el gobernador recibió las siguientes:

Don Antonio Suffo, don Manuel Morales, don Bernardino Jiménez del Moral, don Francisco Castañeda, de San Fernando; Teniente de navío, agregado naval a la Embajada de Francia en Madrid; don Mariano Blasco y directiva de la Asociación de Jubilados y Pensionistas de la Compañía Trasatlántica.

Notas políticas

LA MINORIA TRADICIONALISTA SE REUNE, OCUPANDOSE DE LOS PRESUPUESTOS

Madrid.—En la reunión celebrada hoy por la minoría tradicionalista, se acordó proponer a la Cámara la prórroga de los Presupuestos por un trimestre, pero en el caso de que el señor Vidal y Guardiola les convenza para que se acepten como dictamen los presupuestos del año pasado con algunas modificaciones, votarán en favor de dicho dictamen.

UNA COMISION DE REMOLACHEROS, VISITA AL MINISTRO DE AGRICULTURA

Madrid.—Los diputados Aipun y Conde de Rodezno, han acompañado a una comisión de remolacheros a visitar al ministro de Agricultura, para hablarle de la distribución de contratos de remolacha con las azucareras.

ACUERDOS DE LA MINORIA TRADICIONALISTA

Madrid.—La minoría tradicionalista, ha tratado del proyecto de ley sobre derogación de términos municipales, estimando que su discusión no se debe demorar un momento más, por los grandes perjuicios que su urgencia ocasiona y ha sido designado el señor Lamamie de Clairac, para que lleve la voz de la minoría en el debate y fije la actitud de la minoría. Asimismo se acordó que don Esteban Bilbao represente la minoría en la discusión del proyecto de haberes del clero.

SALAZAR ALONSO, EXPLICA LAS RAZONES DE LA DECLARACION DEL ESTADO DE ALARMA

Madrid.—El ministro de la Gobernación, hablando de las medidas tomadas por el Gobierno, ha manifestado, que los motivos que ha habido para declarar el estado de alarma, ha sido el deseo del Gobierno de no carecer en ningún momento de aquellos elementos legales que correspondan a su obligada previsión.

Las medidas que en extensión ha recabado el Gobierno, no suponen su aplicación imprudente, impremeditada, innecesaria; son un camino a recorrer previsoramente trazado para con espíritu de gobierno llegar a su término.

La ley de vagos se aplicará con toda su fuerza.

Termina diciendo que el discurso del señor Cid y las medidas tomadas, responden evidentemente a la tónica que ha de inspirar la política a seguir por el Gobierno.

REUNION Y ACUERDOS DE LA MINORIA DE LA ESQUERRA

Madrid.—Se ha reunido esta mañana la minoría de la Esquerra.

El secretario dió la siguiente referencia:

El señor Santaló ha dado cuenta a la minoría del estado en que se encuentran los presupuestos en la Comisión. Apremiada la minoría por todas las representaciones políticas y sociales de Lérida, con relación a la construcción del ferrocarril de Lérida-Saint Girons, el vocal de la Comisión de Obras Públicas, señor Marial, cuidará de solucionar este asunto.

La minoría, después de estudiar el momento político, acordó que, en representación suya, el señor Santaló entable el oportuno debate en momento oportuno; un amplio debate de tono francamente republicano y democrático.

SE REUNE LA COMISION PARLAMENTARIA DE GUERRA

Madrid.—Esta mañana se reunió la Comisión de Guerra.

El presidente, señor Cabanellas, dijo a los periodistas, que se había aprobado una proposición de ascensos, que afecta a los alféreces y maestros de categoría similar. Los oficiales ascenderán a tenientes al llevar un año de servicio en la categoría inmediata inferior.

Fué también nombrada una ponencia que informará sobre mejoras en los sargentos y suboficiales, a base de quinquenios y nuevos sueldos.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION SUSPENDE TELEGRAFICAMENTE A TRES ALCALDES

Madrid.—El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas: Con sentimiento por mi parte, he suspendido telegráficamente, en sus cargos, a los alcaldes de Vigo, León y Briviesca, sin perjuicio de adoptar otras medidas si el caso lo requiere. La destitución del alcalde de Vigo, obedece a desobediencia al gobernador civil, y la de los otros dos, ha sido motivada por haberse dirigido a mí, en términos conminatorios e irrespetuosos.

Como el tono del escrito acusa cierta coordinación de voluntades, instruyo con urgencia expediente y paso testimonio al Fiscal de la República.

En cambio, tengo la satisfacción de decir, que las medidas de prevención han sido acogidas en su verdadero significado, produciendo tranquilidad en el país.

Como se le pidiera detalles de la destitución del alcalde de Vigo, dijo: El alcalde autorizó un mitin sin contar con el gobernador y además no tuvo en cuenta a las autoridades de vigilancia para la designación de delegado.

SE APLAZA "SINE DIE" EL CONGRESO DEL PARTIDO RADICALSOCIALISTA ORTODOXO

Madrid.—El señor Gordón Ordás ha manifestado que en vista de la proclamación del estado de alarma, el anunciado Congreso del partido radical-socialista ortodoxo queda aplazado "sine díe".

QUEDA AUTORIZADO UN BANQUETE A MARTINEZ DE VELASCO

Madrid.—El ministro de la Gobernación ha dado autorización para que se verifique el banquete anunciado en homenaje al jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco.

Por el estado de alarma no se podía celebrar el acto sin previa autorización del Gobierno.

LOS DIPUTADOS MADRILEÑOS OFRECEN UNA COMIDA AL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—Los diputados extremeños se han reunido esta tarde en una comida íntima que han ofrecido al ministro de la Gobernación.

De sobremesa se habló de política y orden público, pero en términos de gran cordialidad y sin trascendencia.

EL BANQUETE DE LOS AGRARIOS AL MINISTRO DE COMUNICACIONES

Madrid.—En el Casino de Madrid se ha celebrado esta tarde el banquete con que la minoría agraria ha obsequiado a su correligionario el ministro de Comunicaciones, señor Cid, por su éxito en el discurso de anteayer sobre el problema de Correos.

No hubo discursos, limitándose a brindar por la prosperidad del partido agrario y de España.

LLEGA A MADRID Y CONFERENCIA CON EL JEFE DEL GOBIERNO, EL NUEVO MINISTRO DE INSTRUCCION. VISITANDO A L MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid.—Esta mañana llegó a Madrid el nuevo ministro de Instrucción Pública, don Salvador de Madariaga, que ha cesado en el cargo de embajador de España en París.

El señor Madariaga visitó al Jefe del Gobierno, con quien celebró una extensa conferencia.

—El ministro de la Guerra recibió una comisión de Toledo, presidida por el alcalde, que le pidió la devolución a aquel Ayuntamiento del antiguo cuartel de la Trinidad y de los terrenos llamados del Corralillo, adosados al Alcázar. También solicitaron la concesión de unos créditos para atenciones de la Escuela de Gimnasia y la construcción de pabellones militares en el Hospital provincial.

SIN NOTICIAS DE LOS NUEVOS CONFLICTOS SOCIALES PLANEADOS

Madrid.—El ministro de Trabajo manifestó a mediodía a los periodistas, que no había nuevas noticias referentes a los conflictos sociales que hay planteados.

DECLARACIONES DEL DIRECTOR GENERAL DE PRISIONES EN RELACION CON LOS CAMPOS DE CONCENTRACION. = TAMBIEN SE HABILITARA BALEARES

Madrid.—Interrogado el director general de Prisiones sobre el establecimiento de campos de concentració dijo que la instalación se hará en el acto en las Islas Canarias. Las obras en Lanzarote y Hierro se harán en seguida. En Lanzarote cabrán mil quinientos reclusos, y en Hierro unos ciento cincuenta. Desde luego no se trata de campos de concentración, propiamente dichos, sino que serán una mezcla. Los que vayan allí se dedicarán a trabajar en la construcción de carreteras y luego en la de sus propias viviendas.

Por lo pronto se alojarán en barracones "Docker".

Se podrán enviar penados en cuanto el orden público lo requiera.

Si antes de quince días, que estarán hechos los preparativos, hubiera necesidad de detener individuos, serán alojados provisionalmente en lugares apropiados de la Península.

La comisión que ha visitado Canarias, visitará también Baleares, para buscar algún otro emplazamiento adecuado.

Más adelante se verá el modo de establecer en Islas inmediatas a la Península factorías en las que se enseñen diversos oficios a los que a ellas vayan destinados.

Cotizaciones de la Bolsa de Madrid

Madrid.—Las cotizaciones en Bolsa durante la jornada de hoy, es la siguiente:

Interior 4%	69,85
G. H.	68
Exterior 4%	82,40
Amortizable 4%	81,24
Amortizable 5% 1900	93,75
5% 1917	89,50
5% 1526	100
5% 1927 Sin Impuesto	100,30
Idem con Impuesto	87,75
3% 1928	74,25
4% 1928	88,30
4,50%	93,75
5%	100
Bonos Oro	22,25
Tesoros	102,50
Ferroviaria 5%	99
Ayuntamientos	
Madrid 1868	109
Mejoras Urbanas 1923	73,75
1929	69,50
Ensanche e Interior 1931	83
Garantía Estado	
Hidrográfica Ebro 5%	79
6%	96,25
Tánger-Fez	97,50
Cédulas	
Hipotecario 4%	88
5%	94.50
5,50%	102,35
6%	104
Crédito Local	88,15
5%	88,65
6% Interprovinciales	97
6% 1932	98,50
Efectos Públicos Extranjeros	
Emp. Argentina	84
Costa Rica	385
Acciones	
España	550
Español Crédito	190
Guadalquivir	105
Cooperativa Electra	128,25
H. Española	108,50
Chade	337
U. Eléctrica	110,25
Telefónicas Preferentes	104,75
Ordinarias	110
Rif Nominativas	240
Guindos	258
Fénix	500
Madr. Tranv.	103
Española Petróleos	95,50
Explosivos	664
Obligaciones	
Alberche	95,50
Telefónica	91,10
Asturias	52.25
Huesca	61.50
Esp. 6%	86,90
Alicante	20
Badajoz	81,50
Córdoba-Sevilla	223
Metro	93
5,50%	96,35
Azúcar sin estampillar	77,50
Asturiana 1920	90.50
Peñarroya 6%	81,75
Moneda Extranjera	
Francos	48,50
Suizos	238,22
Belgas	171,77
Liras	63,40
Libras	37,50
Dolars	7,40
Marcos Oro	2,82
Escudos Portugueses	310
Pesos Argentinos	2,5
Florines	4,97
Coronas Noruegas	1,89
Checas	30,60
Danesas	1,67
Suecas	1,93

Impresiones de la jornada de Bolsa

Madrid.—Cambia repentinamente la faz del Mercado. Cambia sobre todo en su aspecto externo porque si hemos de referirnos a las interioridades de la Bolsa, la verdad es que apenas se nota variación.

Los precios indican algunas modificaciones sensibles, sobre todo en los Valores de Especulación. Pero si se llega a la médula ceden todos los optimismos. La médula es el negocio que en esta sesión tiene los mismos caracteres que en días anteriores.

No se hace nada: No hay operaciones y los cambios que registramos en esta sesión son en la mayoría de los casos nominales.

El tono general del comentario es algo más elevado que en las sesiones precedentes.

La situación social sigue siendo el eje de todas las atenciones.

—Sobreviene la mejora en el sector de Deudas del Estado. Esta es seguramente la nota más destacada de la jornada, pues hay que recordar el intento de viraje que se observó en la sesión del miércoles. Hoy no obstante tendencia de todas clases, pues junto al alza de las Amortizables 5% de 1927 sin impuesto, está algo la aparente flojedad del Interior, pero la nota dominante es de sostenimiento y dentro de las características de negocio reducido, comunes a todo el mercado. La impresión es más satisfactoria en este reducto.

Y más satisfactoria aun por lo que respecta al corro de Bonos oro que de buenas a primera se destapa a 224 y quedan pedidos a 224,25.

—Sigue sin oirse nada especial en el grupo de Valores Bancarios: de Río de la Plata ni papel ni dinero.

Minas del Rif abren con algún ímpetu a 302 dinero al contado, a fin corriente dinero a 304 por 304 el papel. El mercado algo más flojo en virtud de la carencia absoluta de operaciones y del retroceso general que se advierte en los corros de especulación.

Este retroceso se nota particularmente en los Valores Ferroviarios. Las primeras impresiones de la tarde respondiendo a la posición del bolsín matutino, fueron de alguna firmeza. Firmeza nominal porque ya se vió en el primer momento que las intenciones no eran de gran efervescencia. Así Alicantes que a primera hora tenían dinero a 224 por 225 el papel cierran ofreciéndose a 223,75. Nortes abren con dinero a 249,25 y quedan a 48,75 por 247.

Estos valores resumen fielmente la trayectoria psicológica de la Bolsa durante esta sesión.

UN RUEGO DEL CONDE DE VALLELLANO

Madrid.—El Conde de Vallellano ha presentado a la Cámara un ruego por escrito, en el que con referencia a la Ley de 24 de Agosto de 1932, por la cual se dispuso la incautación sin indemnización y en beneficio del Estado, de todas las fincas rústicas y derechos reales pertenecientes a las personas que hubiesen intervenido en el llamado complot contra el régimen ocurrido en los días 9, 10 y 11 de agosto, y por estimar que el ministerio de la Gobernación procedió con vil apasionamiento y sectarismo mezquino en la formación de las listas de aquellas personas que sin haber tomado parte en el movimiento, prestaron acatamiento o ayuda a los rebeldes, solicita que sean dejadas sin efecto las listas publicadas en la "Gaceta" de los días 11 de Octubre y 24 de Diciembre de 1932, en cuanto afectan a personas no procesadas, sobreseídas o absueltas por el Tribunal Supremo y consiguientemente anuladas las incautaciones de fincas y derechos reales, devolviendo unas y otros a sus respectivos propietarios con reintegro de los frutos, rentas, participaciones, plazos de precio aplazado u otros cualesquiera ingresos obtenidos con tal motivo por el Estado, o en otro caso, se remitan a la Cámara todos los expedientes gubernativos que hubieran motivado la inclusión en esas listas, al objeto de examinarlos y explanar la interpelación procedente.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA SOBRE LA ENTRADA EN INGLATERRA DE NARANJAS Y PATATAS ESPAÑOLAS

Madrid.—En el Ministerio de Industria y Comercio se facilitó a la Prensa la siguiente nota:

"A fin de desvanecer cuantos rumores han circulado estos días respecto a las decisiones que el Gobierno inglés haya podido adoptar respecto a la entrada en la Gran Bretaña de las naranjas y las patatas españolas, la Dirección General de Comercio tiene interés en hacer público que efectivamente se ha preocupado desde el primer momento de estudiar la situación que a tan importantes ramos de la exportación les crea la incertidumbre de cual será el trato que Inglaterra dé a nuestra patata temprana el presente año, y los derechos que aplique a nuestra naranja a partir del primero de Abril próximo.

Tanto uno como otro asuntos han sido objeto de estudio por parte de los Ministerios de Estado e Industria y Comercio y con arreglo a las debidas instrucciones la Embajada de España en Londres, realiza en estos momentos cerca del Gobierno inglés las correspondientes gestiones de cuyos resultados se informará oficialmente a los exportadores y a la opinión en general tan pronto como sea posible.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS ACUERDA IR DISCUTIENDO EL PRESUPUESTO DE LARA, Y SI NO ESTA APROBADO EL UNO DEL PROXIMO ABRIL, IR A LA PRORROGA. = SE CREE SE IRA A LA PRORROGA

Madrid.—La comisión de Presupuestos se reunió esta tarde, según estaba anunciado, para tartar del proyecto que se ha de discutir.

En la discusión intervinieron todos, pero no se tomó ningún acuerdo, porque por el ambiente caldeado que hubo en la reunión, no se llegó siquiera a votar Tan sólo se desechó la propuesta del señor Vidal y Guardiola, acordando en principio seguir el estudio del proyecto presentado por el señor Lara, y a este efecto empezarán a trabajar las subcomisiones para emitir dictamen.

Sin perjuicio del acuerdo que tomé mañana el Gobierno en el Consejo de ministros, lo único que hay acordado hasta ahora es empezar a discutir el proyecto que han presentado, y si no pudiera estar aprobado el uno de abril, ir a la prórroga.

Casi todos los representantes de las minorías se inclinaron en que es necesaria la prórroga, pues por el escaso número de sesiones que quedan, consideran imposible que se pueda aprobar el proyecto del señor Lara, tanto menos porque representando una estructura totalmente distinta a la anterior, tendría que ser objeto de un estudio muy detenido.

Existe la impresión de que el Gobierno acordará mañana ir a la prórroga del segundo trimestre, y preparar en el intervalo de los días que faltan un nuevo proyecto.

REUNION DE COMISIONES

Madrid.—En la reunión celebrada hoy por la comisión de Obras Públicas, se acordó nombrar presidente de la misma, a don José María Blanch, radical, y vicepresidente a don Luis Zaforteza, popular agrario.

Se acordó nombrar una ponencia para el estudio del plan ferroviario.

—La comisión de Marina ha autorizado al ministro la venta de todo el material declarado chatarra.

eS acordó enviar la nueva ley de tóxicos y explosivos en relación con la pesca, a la comisión de jutsicia, para que dictamine.

Se llegó también a una inteligencia en lo que se refiere a la compra de faluchos, para perseguir a los infractores de la ley de pesca.

—La comisión de agricultura trató del decreto creador del impuesto sobre importación de algodón y fomento de su cultivo, asunto que al parecer, los industriales estimaban anticonstitucional, porque crea un impuesto que no puede hacerse más que por medio de una ley.

Se convino elevar a ley la creación de dicho impuesto.

..MADARIAGA SE POSESIONA DE LA CARTERA DE INSTRUCCION

Maadrid.—A las cinco de la tarde, tomó posesión de la cartera de Instrucción, el nuevo titular don Salvador Madariaga. Se la dió el señor Lerroux.

Al acto asistieron el subsecretario, y alto personal.

UNA NOTA DEL MINISTRO DE ..OBRAS PUBLICAS SOBRE LA FALTA DE VAGONES EN ALGUNAS ESTACIONES DE FERROCARRIL

Madrid. — En el Ministerio de Obras Públicas facilitaron esta tarde la siguiente nota:

"Atendiendo a las reiteradas quejas recibidas por el Ministerio de Obras Públicas, referentes a la falta de vagones en diferentes putnos, el señor Guerra del Río ha firmado hoy una orden ministerial dirigida a los comisionados del Estado en las Compañías de Ferrocarriles que se publicará en la Gaceta de mañana y que contiene las siguientes disposiciones:

Primera.—Requisas de vagones en las Compañías que por tener menos congestión en el tráfico pueden facilitarlos para el servicio inmediato.

Segunda.—Instrucciones detalladas a las Comisarías del Estado, para que en el plazo de cinco días envíen relación de todos los que necesitan para embarques urgentes, de un modo especial los de naranjas, cuyo transporte deba efectuarse en condiciones especiales hasta las fronteras.

Tercera.—Establece el régimen de compensación de vagones entre las Compañías para conocer en cada momento todas sus disponibilidades.

Cuarta.—Inspeccionar con todo detalle y vigilar al día la entrada y salida de esta compensación de vagones en las estaciones de empalme.

Quinta.—Activar la intervención de todas las delegaciones de tráfico, que recibirán orden diaria de estos servicios de vagones.

Sexta.—En los casos de acumulación extraordinaria de tráfico, obligarán a las Compañías de alquiler de vagones disponibles en la medida que lo permita la requisa de vagones libres de otras Compañías.

Todo ello sin eprjuicio de adoptar medidas el Gobierno, de otro orden, en cuanto a la insuficiencia de material en relación con la situación económica de las Compañías lo cual ha de ser determinación separada".

ES PROBABLE QUE EL CONSEJO DE MAÑANA TOME UN ACUERDO SENSACIONAL

Maadrid.—El subsecretario de Gobernación, dijo hoy a los periodistas, que estuvieran atentos al Consejo de mañana, por que era probable que se tomase un acuerdo sensacional con respecto a las medidas de orden público.

UNA PROPOSICION DE LEY SOBRE ALCOHOLES

Madrid.—Firmado en primer término por don José María Hueso, se ha presentado a las Cortes una proposición de ley, por la cual se dará efectividad y consideración de ley al apartado del artículo cuarto del decreto ley de 29 de abril de 1926, con la adicional que estableció la R. O. de 23 de abril de 1927, que los portadores de gasolinas y benzoles, adquieran para mezclar un 4 % de alcohol absoluto.

Por una comisión parlamentaria y de representantes de los intereses directamente afectados, se procederá a la reglamentación en las condiciones de producción y precios de los alcoholes que hayan de ser adquiridos o mezclados y lo referente a la reglamentación, condiciones de fabricación y uso del carburante nacional.

Esta comisión se constituirá en el plazo de ocho días, a partir de la publicación de la ley y ultimará sus trabajos en el plazo de dos meses.

LOS VENDEDORES DEL PERIODICO FASCISTA "FE", SON AGREDIDOS POR GRUPOS SOCIALISTAS. = SURGEN COLISIONES, HABIENDO ALGUNOS HERIDOS

Madrid.—Esta tarde marchaba por la calle de Fuencarral un grupo de jóvenes vendiendo el periódico fascista, "F. E.", cuando al llegar a la esquina de la calle de Malasaña y Glorieta de Bilbao, se encontraron con un grupo de obreros, quienes les agredieron e insultaron. Los fascistas repelieron la agresión y entre ambos bandos se cambiaron numerosos golpes y unos doce disparos.

La reyerta produjo el natural revuelo entre los transeuntes.

Acudieron guardias de Asalto que disolvieron los grupos y recogieron a varios heridos. En diversas clínicas y Casas de Socorro fueron asistidos: Cristino Linares, de dieciocho años, herida contusa en el occipital y parietal derecho, leve; Luis Rico, de 31 años, herida de bala en la pierna izquierda, pronóstico reservado; José Andrés Nieto, de 36 años, erosiones en el pie izquierdo; Miguel Montiel, herida de bala en la mano izquierda; Vicente López, herida de bala en el pié derecho; y Tomás Merino, impresor, de veinte años, herida contusa en la cabeza. Los guardias practicaron una detención.

LOS HERIDOS EN LOS SUCESOS DE LA TARDE EN LA CALLE DE FUENCARRAL

Madrid.—Con relación a los sucesos de esta tarde en la calle de Fuencarral, se sabe que el equipo quirúrgico ingresó Angel Montesinos, con domicilio en Tetuán de las Victorias, jornalero, el cual presentaba dos heridas de arma de fuego en la región femoral derecha, de pronóstico muy grave.

En la clínica de la calle de Sagasta fué curado de una herida contusa, Mauricio Lozano, albañil, de 28 años.

La Policía detuvo en la Glorieta de Bilbao a Juan Marina, de 34 años, carpintero, con domicilio en la calle de Fernando González 19.

del que se sospecha que hizo algunos disparos.

Aunque no está comprobado este extremo, el detenido ha sido llevado a la Comisaría de Chamberí a disposición de la autoridad.

Se desconoce la filiación política de los heridos, pues dos de ellos se han limitado a declarar que son ajenos a lo ocurrido, pues en el momento de producirse la colisión acertaron a pasar por aquel lugar.

COLISIONES ENTRE FASCISTAS Y SOCIALISTAS

Madrid.—A las ocho de la noche un grupo de afiliados a Falange Española chocó en la calle de Alcalá junto al Ministerio de Hacienda, con un grupo de socialistas.

Entre ambos bandos se cambiaron bastantes golpes con porras. Los guardias disolvieron sin llegar a practicar ninguna detención.

UNA PROPOSICION DE LEY FORMADA POR VARIOS DIPUTADOS DERECHISTAS, SOBRE EL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

Madrid.—Firmada por los diputados señores Azpeitia, Gil Robles, Goicoechea, Domínguez Arévalo Casanueva, Aizpún y otros muchos pertenecientes a los sectores de derecha, ha sido presentada a la mesa de las Cortes, una proposición de ley, cuyo preámbulo recoge la manifiesta contradición existente entre la actividad del Instituto de Reforma Agraria, especialmente al aplicar lo referente a las expropiaciones a la extinguida Grandeza de España y las declaraciones del Gobierno, al ofrecer la presentación de un proyecto que reforme la vigente ley, interpretándola en todo caso, en un criterio de prudencia y moderación.

Asimismo resulta anómalo que sin conocer cuál será el criterio definitivo que oriente la legislación agraria, se vaya a discutir el proyecto de ley regulando el contrato de arrendamiento de fincas rústicas. Por todos esos motivos, se propone en dicha proposición de ley, se tomen los siguientes acuerdos:

Primero. Que el Instituto de reforma Agraria suspenda la aplicación intensiva de la reforma agraria que está realizando en este momento, especialmente en el orden a la incautación de fincas en todo aquello que no responda a resoluciones legislativas del actual Parlamento o decisiones ministeriales procedentes, dentro de las atribuciones que correspondan al poder ejecutivo, en cuanto que no se fije el criterio que ha de prevalecer en el porvenir, como consecuencia de los proyectos o decisiones de la Cámara, mucho más, cuando tales incautaciones trascienden de los verdaderos límites de la ley Agraria vigente, por no estar terminado todavía el inventario general de los bienes sometidos a expropiación.

Segundo.—Que el proyecto sobre arrendamientos de fincas rústicas no se dictamine por la Comisión, ni se proceda a su discusión en la Cámara hasta que ésta se pronuncie sobre el contenido fundamental de las bases y orientaciones de la Reforma Agraria, ya que dicho proyecto constituye un matiz importantísimo, cuya extensión e intensidad tienen que guardar íntima relación con las normas esenciales que establezca la legislación social agraria que ha de regir a nuestra nación.

Lo que dice "La Gaceta"

Madrid.—La "Gaceta" publica entre otras, las siguientes disposiciones:

Orden de Instrucción Pública, nombrando oficial de administración de tercera clase, con sueldo anual de 3.000 pesetas a don José Utrilla Comas, con destino al Instituto nacional de segunda enseñanza de Villafranca de los Barros.

—Id. íd. íd. a don Fernán Soria Soria, con destino a la sección administrativa de primera enseñanza de Badajoz.

—Id. íd. íd. a don José Ojeda Gamón, con destino a la sección administrativa de primera enseñanza de Badajoz.

—Id. íd. íd. a don Ubaldo Llorente Sancho, con destino al Instituto local de Fregenal de la Sierra.

—Id. íd. íd. a doña Emilia Gayoso Besteiro, con destino al Instituto local de Oñate.

—Id. íd. íd. a don Rafael Benyto Bernacer, con destino a la sección administrativa de primera enseñanza de Bilbao.

—Id. íd. íd. a don José López Ruiz con destino a la sección administrativa de primera enseñanza de Bilbao.

—Id. íd. íd. a don Juan Gutiérrez Oliva, destinándole a la sección administrativa de primera enseñanza de Zaragoza.

—Idem íd. íd. a don Anselmo Mora López, destinándole a la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de la Coruña.

—Idem íd. íd. a don Francisco Díaz Méndez, con destino al Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Lugo.

—Idem íd. íd. a don José del Riego Orozco, con destino al Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Ferrol.

—Idem íd. íd. a don Juan Bances, con destino a la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Lugo.

—Idem íd. íd. a don Joaquín Feced Urrios, con destino a la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Pontevedra.

—Idem íd. íd. a don José Taboada Salgado, con destino a la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Lugo.

—Idem íd. íd. a don Juan Gallardo Pérez destinándole a la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Sevilla.

—Idem íd. íd. a don Marcelino Rebollo a la Escuela Normal de Magisterio de Oviedo.

—Idem íd. íd. a don Miguel Ibáñez Requena, al Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Avilés (Oviedo).

—Idem íd. íd. a don Manuel Fernández Figueiral, a la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Oviedo.

—Idem íd. íd. a don Antonio García Merino, a la Escuela de Artes y Oficios de Algeciras.

—Idem íd. íd. a don Fernando Soriano Alderete, a la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Cádiz.

—Idem íd. íd. a don Reyes Vera Culebra, al Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Castellón.

—Idem íd. íd. a don Justo Salvador Simeón, a la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Castellón.

—Decreto de Obras Públicas desestimando el recurso de alzada interpuesto por don Juan Sánchez Moral, don Nicasio García Acuña y doña Valentina Moral, contra la providencia dictada en 25 de Enero por el ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia de Oviedo, que declaró la necesidad de la ocupación de un camino y puente metálico denominado "Legalidad", en el término municipal de Aller, con motivo de la elevación de rasante del ferrocarril de Ujo a Collanzo.

—Orden de Obras Públicas condonando los derechos de almacenaje y paralización de material y sus recargos devengados en la estación de Jerez de la Frontera, durante los días 28 de Enero a 6 de Febrero inclusive, que duró el entorpecimiento de los transportes con motivo de la huelga general declarada en dicha ciudad. A la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces se la eximen del cumplimiento de los plazos de transporte de mercancías consignadas a la referida estación.

—Orden de Obras Públicas disponiendo a instancias de la Cámara de Comercio de Castellón, la condonación de almacenajes concedida por orden de 5 de Febrero, a las mercancías no descargadas en la estación de la Compañía del Norte, se haga extensiva a las que en el puerto de aquella ciudad no lo pudieron hacer a causa de la última huelga.

—Orden de Hacienda ascendiendo a capitán al teniente de Carabineros de la Comandancia de Algeciras, don Ignacio Molina Pérez.

—Anuncio para su provisión por concurso de la plaza de médico forense del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Santiago en Jerez de la Frontera.

UN RUEGO DEL DIPUTADO GADITANO SEÑOR PALOMINO, SOBRE EL PROBLEMA DE LOS VINOS

Madrid.—El diputado a Cortes por Cádiz, señor Palomino, ha formulado, para su traslado al ministro de Agricultura, un ruego referente a la necesidad de que por dicho departamento se faciliten a la Cámara los antecedentes sobre producción, existencias, precios y declaraciones de vinos y sus derivados, por entender que son elementos de juicio indispensables para el estudio de las diferentes iniciativas que se han promovido, encaminadas a producir una revalorización del vino, que permita dar solución al problema que existe planteado en algunas comarcas de la Mancha.

SE RUMOREA QUE EN CABO JUBY HAN OCURRIDO SANGRIENTOS COMBATES ENTRE MOROS FRONTERIZOS

Las Palmas.—La Prensa local recoge el rumor de que en Cabo Jubi han ocurrido sangrientos combates entre los moros fronterizos en los cuales hubo numerosas bajas.

Estas noticias se han sabido por personas llegadas de Cabo Jubi, que aseguran ser ciertas.

Además se asegura que nuestras tropas intervinieron entre los moros para calmar los ánimos.

EL GOBERNADOR SALE AL PASO DE RUMORES ALARMISTAS SOBRE INTENTOS DE PERTURBAR LA SEMANA SANTA SEVILLANA

Sevilla.—El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que se veía obligado a hacer unas manifestaciones sobre las procesiones tradicionales de Semana Santa, porque han circulado rumores de tipo alarmista, que, por afectar al orden público, está en el caso de salir al paso de los mismos.

Parece, dijo, que los elementos socialistas y comunistas abrigan el propósito de declarar huelgas con objeto de perturbar la Semana Santa.

Visto el espíritu perturbador de esos elementos, se verá obligado a declarar fuera de la Ley tales huelgas y adoptar contra los dirigentes tales medidas, que eviten la alteración de la normalidad ciudadana.

Noticias

DEBE PRESENTARSE

La vecina de esta capital Josefa García Marín, cuyo domicilio se ignora, debe presentarse en el Negociado de Asuntos Sociales, para ser notificada de un asunto de su interés.

Sección marítima

La sesión de Cortes

Se aprueba el tratado con Francia y continúa la interpelación del Sr. García Guijarro, sobre el tratado con Uruguay.—Sigue el debate sobre el conflicto de Correos, entre constantes protestas y escándalos de los socialistas

Escasa animación en la Cámara.

Madrid.—A las cuatro y veinte de la tarde, comenzó la sesión de Cortes. Preside el Sr. Alba. Escasísima animación.

En el banco azul el Ministro de Estado.

Aprobada el acta se pasa al Orden del día.

Toma en consideración de varias proposiciones

Se toma en consideración una proposición de Ley del señor Manglano (tradicionalista), modificando el artículo tercero de la Ley de 24 de Agosto de 1933, relativa a la construcción de una Ciudad Jardín en las inmediaciones de la plaza de San Juan, de Alicante, y otra del señor Rey Mora (radical), anulando los fallos aplicados por Tribunales de honor a los que se acogieron a la revisión regulada por la Ley de 16 de Abril de 1932.

Se aprueba definitivamente la Ley, aprobada ayer, sobre la Federación de Arroceros.

Entran los ministros de Industria y Agricultura.

El Tratado con Francia

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Estado, autorizando la puesta en vigor con carácter provisional del convenio comercial y de navegación llevado a efecto entre España y Francia.

EL MINISTRO DE ESTADO declara que el Gobierno ha traído el proyecto que aprueba el Tratado Cree que han de nacer en él beneficios para España, para su producción, mediante los contingentes establecidos.

Explica las características del convenio en el aspecto agrícola, y pide la autorización provisional para la puesta en vigor del convenio. La Economía Nacional demanda urgencia.

Elogia a la Comisión negociadora del convenio.

El señor MAEZTU (Renovación Española): Declara que es excesiva la premura con que se presenta este proyecto. El hecho es intolerable, pues lo menos que debe hacerse es darse tiempo para el estudio.

El Sr. DE LOS RIOS (socialista), se duele de la misma falta de tiempo, pero recuerda que el pacto es solamente por un año, y podrá ser enmendado rápidamente si conviene. Reconoce que la negociación con Francia ha sido dura y difícil y tienen, por eso, gran valor los resultados obtenidos.

Pide que se inicien rápidamente los trabajos para conocer con exactitud nuestra balanza de pagos.

Aconseja también que en futuras negociaciones se guarde mayor reserva que en las ahora terminadas.

El MINISTRO DE ESTADO declara que el Gobierno ha hecho lo que no tenía más remedio que hacer. Sin perder día, entabló las negociaciones con Francia. Llevó inmediatamente el acuerdo al Consejo de Estado. Se firmó rápidamente el convenio.

No se ha perdido, pues, el tiempo en la gestión.

Ha sido la realidad agrícola la que impone esa premura en las Cortes. Lo hecho, desde luego, no sentará precedente. (Entra el Jefe del Gobierno.)

El Sr. GARCIA GUIJARRO: En nombre de la minoría popular agraria, declara que renuncia a presentar los fáciles reparos a la aprobación, que es solo provisional del proyecto.

(Entran los ministros de Gobernación e Instrucción Pública.)

Hace historia de nuestros tratados comerciales con Francia y se queja de la inestabilidad de los acuerdos, que han aumentado un gran porcentaje, las trabas arancelarias francesas, con perjuicio para nuestra exportación.

El Sr. MANGRANE (federal catalán): Declara que la Esquerra catalana aprueba el convenio con Francia.

El Sr. BARCIA (izquierda republicana): Dice exactamente lo mismo, pero protesta vivamente de la forma, que juzga intolerable, con que se han llevado las negociaciones. Aún está abierta la interpelación del señor Bercia, sobre la política económica.

El Sr. BERCIA: Estoy deseando cancelarla.

El Sr. BARCIA: En aquella ocasión se cortó la discusión por motivos diversos y hasta ahora no ha podido tratarse el tema.

Exige al Jefe del Gobierno que declare públicamente, cuanto antes, la orientación comercial exterior del Gobierno.

El ministro de Estado declara que no puede callarse en algunos conceptos del señor Barcia.

El dictamen que se presenta no significa desdoro para nadie. La presión no la imponen fuerzas extranjeras. Sino la realidad misma española.

Francia hace ahora lo mismo; poner provisionalmente en vigor el tratado.

Declara que acepta la interpelación que quiere hacérsele, en cualquier momento, sobre el organismo que procurara la continuidad de la política comercial.

El Sr. GARCIA GUIJARRO: Aún no ha dado día el ministro.

El MINISTRO: Ya veremos eso en la interpelación que me tiene anunciada y que yo le acepté.

El señor BARCIA pone diversos reparos al Tratado. Algunos diputados agrarios creen que se sale del tema, y el señor Barcia protesta vivamente. Termina diciendo que es indispensable que en los tratados iguales o análogos no nos encontremos con situaciones semejantes.

El señor MATESANZ, independiente, recuerda que en las interpelaciones de los señores Badía y Vidal y Guardiola se trató de todo menos del mundo económico de las cuestiones. Ahora se quiere pasar en un día el dictamen del Tratado. No hay en la Cámara manera de plantear el problema económico, mucho más importante que los Presupuestos. Es este un país en el que hay una verdadera tiranía de los empleados y los técnicos de los Ministerios.

El PRESIDENTE declara que no hay materialmente tiempo posible para tantas cosas en las Cortes.

El señor MAEZTU rectifica.

Habla el MINISTRO DE INDUSTRIA. Declara que el Gobierno no ha podido actuar con más celeridad, insistiendo en las afirmaciones del señor Pita Romero. La aprobación del Tratado que se pide, es solamente provisional. Insiste en que si no se aprueba el Tratado, la exportación nacional pierde las posibilidades de los nuevos contingentes más favorables que la situación actual.

Queda aprobado el dictamen sin nueva discusión.

El Tratado con el Uruguay

Continúa la interpelación del señor García Guijarro sobre la negociación del Tratado con Uruguay.

Hay una proposición incidental del señor Alcalá Espinosa (radical), en solicitud de que urgentemente se ratifique el Tratado con Uruguay.

El señor ALCALA ESPINOSA sostiene que el Tratado no lleva consigo ninguna pugna entre los intereses ganaderos.

El MINISTRO DE ESTADO dice que la pproposición que hoy se presenta no puede ser admitida por el Gobierno. Deseo del Gobierno es armonizar los dos intereses. Déjese de plantear una intervención parlamentaria que sólo necesitará discusiones. Si lo logro resolver el problema, será hora de plantearme la cuestión. No mientras tanto. (Aplausos.)

El señor ALCALA ESPINOSA anuncia que retira la proposición incidental.

El señor MANGLANE desea intervenir a pesar de ello, pero el Presidente niega la continuación del debate. (Aplausos.)

El conflicto de Correos : :

Continúa la interpelación sobre las medidas adoptadas en Correos por el ministro de Comunicaciones.

Interviene el Sr. Aguillaume (socialista).

Declara que el ministro ha incumplido las bases de Correos. Lee párrafos del discurso del señor Cid, para contradecirlos, diciendo que no solo tiene falta de información, sino también intenciones tendenciosas y de mala fé. (Grandes protestas en toda la Cámara).

El PRESIDENTE: La franqueza no autoriza la grosería.

El Sr. AGUILLAUME: Grosería es lo que Su Señoría hace. (Gran altercado).

El Sr. ROYO VILLANOVA: Nosotros nunca digimos eso a un ministro socialista.

El PRESIDENTE llama la atención al señor Aguillaume, exigiéndole respeto a su autoridad, simbolo del voto de la Cámara.

El Sr. AGUILAUME describe las funciones de la Comisión y dice, que sus elecciones son de voto secreto. El vto no lleva firma pero va dentro en un sobre que sí va cerrado.

VARIOS DIPUTADOS: Lo mismo da. De todos modos se sabe como ha votado cada cual.

El Sr. AGUILLAUME alude a los tres recursos resueltos por el ministro en Oviedo, Valencia y Murcia.

Dice que el funcionario de Valencia es monárquico y pertenecía al Sindicato de Correos. Del funcionario de Oviedo dice, que no cumplía sus deberes a causa de su mala salud y tenía extraoficialmente un funcionario que le sustituía. Relata una entrevista que sostuvo con el ministro en términos que provocan la negativa del ministro y que dice: Eso es falso de toda falsedad.

El MINISTRO declara que el Sindicato coaccionó al interventor de Oviedo para que renunciara al cargo con la amenaza de denunciar su inutilidad física.

El Sr. AGUILAUME: Su Señoría no sabe lo que es sindicato.

Sigue el diputado socialista diciendo que el actual subsecretario no es funcionario de correos y denigrando a todos los funcionarios, entre ellos a uno de Murcia. Además declara que son monárquicos. (Risas y protestas).

El ministro ha encarcelado a tres funcionarios.

El MINISTRO: Han sido los jueces.

Dice el Sr. AGUILLAUME, que el señor Cid es republicano desde que vino la república y declara que los funcionarios están agraviados por el discurso del ministro. (Continuas protestas).

Asegura que el personal comentará lo que está haciendo. Cita el permiso concedido por enfermedad al señor Ledesma Ramos.

VARIOS DIPUTADOS: ¿Quién es ese señor?

¿No sabéis que es un fascista? Si todos son fascistas. (Grandes risas)

El MINISTRO: Ese señor pidió permiso por enfermo y se le concedió.

El Sr. AGUILLAUME: Ese hombre organizó una violenta manifestación contra la Facultad de Medicina y habló el domingo en un mitin en Valladolid. Debía estar en cama, pero le protegen los fascistas que son quienes realmente están en el Poder. (Grandes risas).

Sigue diciendo, que el Gobierno pretende perseguir a los empleados de Correos, que él representa.

El Sr. MONTES: (Popular agrario).

Buena representación tienen.

Asegura el Sr. AGUILLAUME, que los empleados de Valencia se salieron de la disciplina y discute las atribuciones del inspector que envió el ministro.

Denuncia que hay en Madrid varios funcionaarios que no acuden a su destino.

El MINISTRO: Eso se acabó. El que no está en su destino, vá a la calle.

El señor AGUILLAUME: Dá la casualidad que esos señores son la Directiva de la Agrupación Postal Lerrouxista.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: ¿Sabe su señoría quien dejó fuera del Sindicato esos funcionarios? El Sr. Casares Quiroga, porque el Sindicato no les dejaba ocupar sus puestos en Barcelona.

El señor AGUILLAUME: Otro ministro que está mal informado. (Grandes risas).

El señor GUERRA DEL RIO insiste en destacar que los funcionarios aludidos fueron destituídos por el Sindicato y fueron adscritos a la Secretaría del Ministerio, conservando siempre el deseo de ocupar sus puestos.

(Constantes comentarios, risas, y protestas de una y otra parte).

(Preside el señor Rahola).

Protesta el señor AGUILLAUME de la suspensión del Código Postal de Justicia. Leyendo varios de sus artículos. (Algunos diputados inician un pateo. Grandes protestas socialistas).

EL PRESIDENTE llama la atención al orador que ha consumido con exceso el tiempo.

Al cabo termina el discurso entre constantes escándalos.

El señor BOLIVAR (comunista). También interviene para calificar de reaccionario al Ministro frente a los empleados de Correos.

El señor MADARIAGA (Popular agrario): Se dice el bloque obrero y campesino.

El señor BOLIVAR: Digo lo que me dá la gana. (Risas). Todo esto es una medida fascista para preparar el advenimiento del fascismo. Dice que la República ha dado a los obreros, en lugar de hierro y pan, hambre y plomo. Todos los empleados, obreros y campesinos, deben formar el frente único.

El señor IGLESIAS (radical). Interpreta las bases de Correos para probar que el ministro no se ha salido de la ley y recuerda los abundantes antecedentes revelados a las Cortes pasadas por la minoría radical, que demostraban la disciplina del Cuerpo de Correos.

Las Comisiones de destinos y justicia son opuestas a los artículos de la Constitución. (Protestas socialistas). Algún diputado recuerda que el señor Iglesias fué expulsado de las Constituyentes)

El Sindicato de Correos sostiene la lucha de clases y tiene en sus estatutos la huelga como medio de lucha. No se trata, pues, solamente de un pleito de destinos, sino de ver si se permite la sindicación de funcionarios frente al Estado.

El señor AGUILLAUME: El señor Martínez Barrio clausuró un Congreso Nacional en el que se aprobó la lucha de clases. (Protestas).

Interviene el señor RODRIGUEZ VERA (socialista) sosteniendo que los Sindicatos Postales no son marxistas y elogiando a los anteriores ministros.

Responde el MINISTRO DE COMUNICACIONES: Declara que hay que tener en cuenta todo lo que se ha dicho para hacer la reorganización del Ministerio que traerá muy pronto a la Cámara.

Asegura que tiene el mayor respeto hacia la Ley de Bases y que si estima que en ella hay algo indebido pedirá su reforma a la Cámara.

El señor Aguillaume—dice el ministro—ha sostenido un concepto diametralmente opuesto al que tiene el ministro. Le niego autoridad, porque no se puede ser juez y parte en un pleito.

Su señoría no puede hablar de interés desapasionado, porque no puede negar que al advenimiento de la República se apoderó ilegalmente de la Administración de Correos de Oviedo. Y aun ahora, a los tres meses de estar excedente por ser diputado, sigue percibiendo disfrutes a los que no tiene derecho. (Muchos aplausos). El País tiene que conocer la posición de cada cual. (Muy bien). Su señoría no ha abandonado la casa, a la que tiene derecho ya el nuevo administrador. Además de no abandonar la casa, aquel local servía de foco de conspiración.

No podemos apreciar de igual modo las cosas, señor Aguillaume. Su señoría sacó de sus despachos a los funcionarios con problemas ficticios para llevarlos a mi despacho.

El señor ROYO VILLANOVA protesta airadamente contra el diputado socialista, diciendo que lo hecho es cosa de sesión secreta. (Hay tal alboroto en la Cámara, que no hay forma de entender lo que ocurre).

Sigue diciendo el MINISTRO que los funcionarios de Correos que fueron a su despacho están sufriendo castigo, mientras el señor Aguillaume disfruta de impunidad. (Nuevos escándalos provocados por don Teodomiro Menéndez. El presidente no hace demasiado por cortar los alborotos).

El MINISTRO dice que el señor Aguillaume no ha dado prueba alguna de la mala fe que le ha imputado.

Justifica la supresión de la comisión de Destinos, y dice que la Comisión en los expedientes no daba razón alguna de los nombramientos.

El ministro tenía que atenerse a las hojas de servicios de los funcionarios, unidas al expediente.

Explica el ministro los casos de Oviedo, Valencia y Murcia, repitiendo que en las leyes y en la Constitución no se distingue entre monárquicos y republicanos y hay que dar el mismo trato a todos. (Muchos aplausos). (Altercados entre monárquicos y socialistas).

(Preside de nuevo el señor Alba).

Afirma el ministro que no conoce a ninguno de los funcionarios interesados.

UN SOCIALISTA: Su señoría no recibe cartas de recomendación.

EL MINISTRO: Recibo muchas. Tengo para ellas una secretaría particular como el señor Largo Caballero y el señor Prieto la tenían. Es lo normal en el trato de las personas educadas. Que se me cite un solo caso de que por una carta de recomendación haya hecho yo un nombramiento indebido. Si se señala un caso, dejo ahora mismo este puesto. (Muy bien). Respecto a la licencia por enfermo del señor Ledesma Ramos declara que se dió con todos los requisitos legales, ¿o es que no se puede dar licencia a quienes sean fascistas? Si su señoría podía oponer algo debía haberlo dicho de cara. (Muy bien).

Expone el ministro que ha recibido innumerables escritos de los que ha tomado nota, pero no cometerá vejaciones. (Muy bien).

Censura la marcha que se hizo a su despacho y explica como permanecen aun en Madrid algunos de los directivos radicales antes aludidos.

Convincentemente recoge todos los puntos expuestos por anteriores oradores. Termina diciendo que no duda del republicanismo del Cuerpo de Correos. Pero el republicanismo no es sino una mayor obligación de respetar la Ley. (Aplausos).

UN SOCIALISTA dice que la cumplan primero los ministros.

El señor PEREZ MADRIGAL. Naturalmente que respondan los ministros y no los capitanes.

El señor MENENDEZ: Que se implante en España la ley seca.

El Presidente le llama la atención.

EL MINISTRO termina insistiendo en su buena fé y su alejamiento de toda intención política. (Muchos aplausos).

Gil Robles, presenta brillantemente una proposición en el sentido de que la Cámara acuerde ver con satisfacción la actuación del Ministro de Comunicaciones

Se da lectura a una proposición incidental firmada, en primer término, por el señor Gil Robles, en la que se pide a la Cámara declare su satisfacción por la actuación del ministro de Comunicaciones.

El señor Gil Robles, habla.

Los aplausos de la Cámara, al terminar el discurso del ministro en el día de anteayer, eximen casi de justificar la propuesta.

No pueden olvidar los diputados agrarios de las Cortes Constituyentes, que el señor Cid fué su compañero.

Quiere proceder con más objetividad. Saluda a un ministro del nuevo Gobierno, que ha mostrado con sus actos, que tenía disposiciones aptas para el Gobierno.

En el debate político permanecimos silenciosos, pero hoy decimos que el Gobierno tendrá nuestro apoyo si sigue obrando de esta manera.

UFILMS

El Zarewitsch

Aun habrá mayoría si se recoge el sentido de las elecciones del 19 de noviembre, si se acaba con los que están fuera de la ley y luchan contra el Estado. (Muchos aplausos.)

Quiero hacer un requerimiento al Gobierno y al Parlamento.

Tardes como la de hoy no se pueden repetir, si no se quiere que la Nación se levante contra nosotros.

El señor ALONSO (socialista): ¿Qué hacéis con vuestra mayoría?

El señor GIL ROBLES: Apoyar una labor de Gobierno. Hacer una política útil, no como vosotros, que hacéis la obstrucción para excitar la violencia en el País. (Gran ovación. El señor Menéndez, que interrumpe, es abucheado).

El señor GIL ROBLES declara que no conviene hacer el juego a los interruptores.

El, desde luego, consideraría el diálogo como una ofensa. (Nueva ovación).

Sigue diciendo: Tenemos un programa, con el que fuimos a las elecciones. Hemos esperado unos meses a que el Gobierno dé satisfacción a las necesidades del pueblo español.

Que el Gobierno haga los planes necesarios para aumentar la riqueza del País.

Los socialistas quedarán reducidos a enmendar para aumentar sus cuadros sindicales. (Muy bien).

El señor MENENDEZ: Habla de dinero el abogado que más gana con testamentarias.

En resumen, señores diputados. Vamos a hacer una política positiva. Todo lo que se necesite estará en nuestra colaboración. Todo menos que continúe la situación actual. Parece que deseamos el fracaso del Parlamento y la Democracia. Otros, lo celebrarán; yo, no. (Muy bien).

Lo que no sabemos es lo que vendrá después, si dictaduras de derechas o de izquierdas.

Si queréis el tiempo para trabajar tendréis nuestros votos; para otra cosa, no; por vosotros y por nosotros y nuestros ideales. (Grandes aplausos).

El CONDE DE RODEZNO apoya la propuesta circunscribiéndola a la gestión del señor Cid, y dice que se alegra de ver como se despretigia el régimen parlamentario.

Intervención de Besteiro

El señor BESTEIRO habla por los socialistas. Declara que le es difícil hablar en estos momentos. Aprovechando una posición tal vez equivocada de la minoría socialista, se puede dar al Gobierno un arma que puede ser dañina al país. El Gobierno puede adoptar medidas que sean contraproducentes. (Grandes rumores).

Reconozco que la posición de nuestra minoría es débil, pero digo que nuestro partido ha encontrado siempre el camino de recuperar su honorabilidad.

Le duele el desprestigio del Parlamento que se está denunciando, pero no tienen derecho a quejarse los jefes de las minorías que hicieron obstrucción en las Constituyentes. (Surge un incidente entre el señor Besteiro y el señor Molina Nieto).

Bien hace el señor Gil Robles en aprovechar hoy la ocasión para afirmar su protección al Gobierno, pero yo dudo de que sus palabras democráticas sean verdaderas. No dudo de que sean ciertas sus declaraciones de republicanismo (Incidente entre el señor Maeztu y Alonso), pero dudo de que defiendan con calor a la República, como han dicho.

Serán republicanos, pero, ¿de qué República? Hay una Constitución y en el programa de ese grupo hay principios que van contra la Libertad y la Justicia. Sois demagogos, nos demócratas. Yo no puedo contribuir con mi voto a dar vuelo a estas cosas, aunque en el curso de la sesión de hoy han ocurrido cosas que me han llenado de amarguras. No puedo votar esto.

El señor REY MORA: ¡Qué lástima sea su señoría socialista! Es un patricio republicano y patriota.

PRORROGA DE LA SESION

Discurso de Goicoechea

Se prorroga la sesión.

El señor GOICOECHEA, explica el voto de la minoría de Renovación Española.

La propuesta del señor Gil Robles podría ser un voto de confianza al Gobierno, una forma de lograr un amplio sector parlamentario, un aplauso a una gestión decidida. A esta interpretación nos atenemos con pleno entusiasmo.

Alude a los demás temas tratados por el señor Gil Robles y Besteiro

Hay que deducir de todo esto una doble enseñanza: primero, la constancia de una dictadura sin apariencia, pero con terribles caracteres; segundo, la responsabilidad del señor Besteiro, que ampara con su nombre ilustre una política de disgregación social.

Los socialistas tendrán que transformarse o perecer.

En Austria los socialistas se han destruído por lanzarse al comunismo.

En Bélgica los socialistas han logrado una posición acorde.

El señor Besteiro tiene algo que hacer en ese sentido en su partido.

Recuerda al señor Besteiro que en 1917 propuso la eliminación del señor Sánchez Guerra.

El señor BESTEIRO: Su señoría sueña despierto.

Termina diciendo el señor GOICOECHEA que el Gobierno no debe mantener un momento más las claudicaciones y debe mantener la paz social cueste lo que cueste. (Aplausos).

El señor TRABAL expone el voto contrario de la Esquerra catalana.

El señor MARTINEZ DE VELASCO declara que la minoría agraria votará la proposición porque su unión con el ministro de Comunicaciones es absoluta.

Agradece al señor Gil Robles la presentación de la propuesta y dice que la sesión de hoy a pesar de sus incidentes, será aleccionadora.

El señor RAHOLA expone el voto favorable de la Liga Catalana y dice que en España el sentido liberal ha sido interpretado como debilidad en el Gobierno. La propuesta del señor Gil Robles no mira a otra cosa sino a la dignidad del Poder Público y no puede ser calificada de reaccionaria.

Cuando la revolución española iba deshaciendo el Ejército y la grandeza que eran antiestados, surgían Sindicatos como el de Correos que son antiestados verdaderos.

Si el Gobierno mantiene la acertada posición del ministro de Comunicaciones no le faltarán asistencias de ningún género en ningún momento. (Aplausos).

Habla el señor Prieto reconociendo que el señor Cid ha tenido un éxito notorio

El señor PRIETO interviene y declara que ya el señor Besteiro llevó la voz de la minoría. El señor Goicoechea ha aludido a los ministros socialistas y convendrá examinar el carácter que tiene este debate.

Hace unos días se ha presentado el nuevo Gobierno y se eludió el voto de confianza.

Unos días después se presenta una propuesta de confianza, no al Gobierno, sino a un ministro, que ha obtenido un éxito notorio que es inútil negar. El ministro ha dicho que ni un día más continuarían los abusos de los Sindicatos. Pues bien: los socialistas quieren hacer notar que Comunicaciones no ha sido regido nunca por socialistas.

El MINISTRO: El señor Rodríguez Vera y el señor Nistal.

El señor PRIETO: Toda responsabilidad corresponderá a los ministros y subsecretarios anteriores.

Los ministros socialistas hemos regido departamentos en los que había fuertes Sindicatos y jamás nos hemos vendido a ningún abuso sindical. Conste esto así.

Declara que la fantasía del ministro ha dado a pequeños conflictos proporciones monstruosas y se extiende en algunas justificaciones de la actuación del Sindicato.

(Los diputados protestan de la inusitada extensión del mediocre discurso. El presidente no lo corta y el señor Prieto se enfada y continúa). (Son las diez de la noche).

Al amparo de la proposición se ha hecho una maniobra política de gran estilo, con palabras jactanciosas del señor Gil Robles.

No os engañéis, republicanos, porque a cuenta de un ministro agrario se otorgue un homenaje a ese ministro.

El homenaje no se extiende a vosotros: se busca un contraste entre ese ministro y los demás. Todo es un cargo contra la política republicana.

Si os alegrais, pecais de ingenuidad, que en política es pecado irreparable.

Todos los ataques convergen hacia nosotros. Hay un afán de intriga contra nosotros.

Se habla de nuestros organismos, pero se podría hablar de otras reuniones que conciencias pudorosas como la del señor Gil Robles debían rechazar.

Contesta al señor Goicoechea diciendo que los socialistas españoles son nacionalistas, antes que nada. Su rebeldía ha sido siempre condenada. Hemos clamada siempre por la conservación de las conquistas sociales. Cuando vemos el riesgo de todo ello, es cuando nos levantamos revolucionariamente. (Aplausos).

Discurso del Ministro de Obras en nombre del Gobierno.

El nombre del Gobierno habla el MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS. Lamenta la posición de algunas minorías.

Dice que los socialistas se niegan a compartir la actuación de anteriores ministros de Comunicaciones. Nosotros nos solidarizamos con el señor Cid. Su conducta es nuestra conducta. (Grandes aplausos).

Dice que los socialistas han tenido en el Gobierno dos directores generales que tenían tal fuerza, que ningún ministro podía ocupar el cargo con dignidad. (Enorme ovación de los diputados, puestos en pie).

El señor TRABAL vuelve por el nombre del señor Santaló.

El señor GUERRA DEL RIO dice que el señor Santaló no perteneció a un Gobierno republicano-socialista.

El director general de Correos era entonces el señor Rodríguez Vera.

Tiene razón el señor Gil Robles en la indicación de que hay una labor que puede y debe ser común para lograr una mayoría.

Pedimos lo que sabéis podemos dar: que se respete a todos, que la República sea para todos.

Dedica elogiosas frases al señor Besteiro, cuyas palabras debían ser las últimas que hoy pronunciaran los socialistas.

Dice que el Gobierno siente la responsabilidad de su defensa de la República.

Nuestro dolor será el máximo si vemos entre los enemigos de la República a los que fueron sus defensores. (Grandes aplausos).

El señor BARCIA expone la abstención de la minoría republicana de izquierdas.

Dice que es sorprendente que haya que hacer un homenaje a un hombre que cumple con su deber. (Muy bien). Esto es un voto de censura al Gobierno. (Protestas y denegaciones).

A petición de la minoría popular agraria se celebra votación nominal. Votan en pro radicales, populares agrarios, Lliga catalana, conservadores y monárquicos. En contra los socialistas.

La proposición es aceptada por 148 votos contra 24.

Se levanta seguidamente la sesión a las once menos veinte.

ALBA EXPONE EL PLAN PARLAMENTARIO

Madrid.—El presidente de la Cámara, al terminar la sesión, dijo a los periodistas:

—El programa para mañana es: primero, el asunto del señor Albiñana, porque aunque no ha venido la comunicación oficial que se esperaba, ha insistido en su derecho de plantear en la Cámara el examen del incidente que le ocurrió en Barcelona. Después irá el dictamen de Obras públicas sobre las subastas y algunos de Guerra, en los que supongo que no habrá discusión.

Después irá una interpelación del señor Rubio sobre el cultivo del algodón y otra del señor Fernández Córdoba sobre el traslado de la Escuela de Automovilismo de Segovia.

Me propongo—continuó el señor Alba—que en la semana próxima, y de acuerdo con el Gobierno, movilizar algunos asuntos de los que figuran en el orden del día, ya atrasados.

El martes probablemente irá el dictamen de haberes del Clero y quizá también algún otro.

revoluciones y de invitaciones a la violencia, mantuvieron hoy una posición muy comedida.

A este respecto se subrayó la importancia de las manifestaciones del señor Besteiro en el salón de Sesiones, condenando toda actitud violenta y de rechazo la actitud de algunos de sus correligionarios en el pleito de Correos.

Se observó que lo mismo que el señor Besteiro, tampoco los demás jefes socialistas estaban al lado de sus correligionarios en este asunto, especialmente la actitud del señor Aguillaume fué muy criticada y censurada en los pasillos.

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA.=UNA BUENA TARDE PARA LAS DERECHAS

Madrid.—Al terminar la sesión se hicieron muchos comentarios en los pasillos.

Se dijo que había sido una buena tarde para las derechas, que habían conseguido obtener del Gobierno una manifestación explícita de mantener el principio de autoridad.

Se comentó la actitud de los socialistas que después de hablar de motivo de la declaración del estado de alarma.

EL COMITE DE HUELGA DE ARTES GRAFICAS, EXPLICA EL APLAZAMIENTO DEL PARO

Madrid.—El comité de huelga de Artes Gráficas, ha publicado una nota, en que dice que el motivo de aplazamiento de la huelga para el lunes, ha obedecido a que los representantes de empresas, solicitaron tal retraso, para ver de encauzar el conflicto de "A B C", a lo que no se opuso el comité de huelga para demostrar que están dispuestos a llegar a una inteligencia.

HOY COMENZARA LA HUELGA GENERAL DE METALURGIOOS

Madrid.—Mañana, como se ha anunciado, comenzará la huelga general de metalúrgicos.

El movimiento lo dirige el Sindicato de la U. G. T., pero esperan que se les unan los sindicalistas.

Los obreros dicen, que no pueden ceder en sus peticiones y que si no se resuelve el conflicto, pueden extenderlo a otros ramos similares como mecánicos, relojeros, plateros, etc.

Conflictos sociales

LOS PATRONOS METALURGICOS ESTAN DISPUESTOS A ESTUDIAR LAS ASPIRACIONES OBRERAS

Madrid.—Los patronos metalúrgicos, están dispuestos según manifestaciones, al estudio de las aspiraicones obreras, pero no pueden olvidar que defienden la economía nacional, y por ello no pueden transigir ante una situación como la creada por los obreros en estos momentos tan difíciles, para la industria y para llevar a una parte de los obreros a la miseria en beneficio de otros a quienes se pondría en condiicones de privilegio.

SIGUE IGUAL LA HUELGA DE LA CONSTRUCCION. - ORDENES A LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA, PARA QUE EL LUNES DECLAREN TAMBIEN LA HUELGA

Madrid.—La huelga de la construcción, continuaba esta tarde lo mismo. Los patronos insisten en mantener su posición y los obreros dicen, que no están tampoco dispuestos a ceder.

La Federación obrera ha dado órdenes a los pueblos de la provincia, para que empiece el lunes próximo.

LOS PATRONOS MADRILEÑOS, PROTESTAN CONTRA EL ATENTADO DE ANOCHE

Madrid.—Los patronos madrileños han publicado hoy una nota de protesta, contra el atentado de que fueron objeto anoche los patronos del ramo de vidrieros y fontaneros de Madrid, con motivo de la explosión de una bomba en la calle de Lista.

Confían los patronos en que el ministro de al Gobernación hará honor a sus promesas y sabrá evitar estos actos de violencia.

GRUPOS DE HUELGUISTAS DE LA CONSTRUCCION, SON DISUELTOS POR LA FUERZA PUBLICA

Madrid.— Esta mañana en los Cuatro Caminos y calle de Bravo Murillo, se formaron grupos de huelguistas de la construcción, entre los que se notaba alguna efervescencia.

Como con arreglo al estado de alarma, se impide la formación de grupos, y para evitar cualquier posible incidente, acudieron varias camionetas de asalto, cuyos guardias disolvieron los grupos y efectuaron la detención de un huelguista que opuso resistencia.

La tranquilidad quedó completamente restablecida.

LOS HUELGUISTAS DE LA CONSTRUCCION, PROMUEVEN ALGUNOS INCIDENTES

Madrid.—En el barrio de las Ventas, hubo algunos incidentes, provocadoss por un grupo de huelguistas del ramo de la construcción, que se oponían a que algunos obreros, entraran al trabajo.

Al acudir los guardias, fueron estos recibidos a pedradas, viéndose estos obligados a dar una carga para disolver los grupos. Fué detenido un individuo al que se vió arrojar una piedra contra los guardias.

ES SUSPENDIDO UN ACTO CONVOCADO POR EL COMITE DE HUELGA DE ARTES GRAFICAS

Madrid.—El acto convocado esta noche por el comité de huelga de Artes Gráficas, con objeto de establecer contacto con sus afiliados con motivo de la huelga general anunciada para el lunes, ha sido suspendido por la autoridad, con

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy a las 6,45 y 10,30 otra marca de grandes éxitos: "Sice" Radio Pictures, presenta

Fiel a una mujer

Es una sorprendente super-producción, con Irene Dume y Charlies Bickford. Butacas: 1'50. Paraíso: 0'30. Brevemente Ufilms presentará "El Zarewitsch" y "Vuelan mis canciones"

Cine Municipal



Viernes 9 de Marzo 1934. Carmen Cuevas, Raquel Rodrigo, en UNA MORENA Y UNA RUBIA, último día en programa. A las 6,45 y 10,30 Butaca 1'00. Sillón 0'75. Butaca fila 1 a la 6: 0'75. Anfiteatro 0'50. Acero a las 8,45: Butaca 0'60. Sillón 0'50. Butaca fila 1 a la 6: 0'50. Anfiteatro 0'30. Mañana estreno de la colosal producción Hispana, "Miguelón", por Miguel Fleta. "Miguelón". Desde hoy a las cuatro se abre la venta para localidades de Sábado y Domingo.

Viernes 9 de Marzo 1934. Estreno A LA SOMBRA DE LOS MUELLES, por Claudette Colbert, Ben Lyon y Ernest Torrence. En español. A las 6,45 y 10,30: Sillón 1'50. Butaca 1'00. A las 8,45: Sillón 1'00. Butaca 0'75. Se aproxima el estreno de la monumental producción Fox, "Peregrinos".



(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

EL JEFE SUPERIOR DE POLICIA, HABLA DE LOS CONFLICTOS SOCIALES EN MADRID. - SE CIERRA LA FABRICA DE TABACOS. - QUEDA PROHIBIDA LA VENTA EN GRUPOS, DE PERIODICOS POR LAS CALLES

Madrid.—El Jefe Superior de policía manifestó esta tarde, que con motivo de la huelga de la construcción, no se había promovido ningún incidente y que no se presentaron en las obras, a pesar de que el Gobierno garantizaba la libertad de trabajo.

Agrega, que esta mañana se había promovido en la fábrica de tabacos, un incidente análogo al de ayer y que paraevitar la reptición de estos casos, se había cerrado la fábrica, después de ser desalopados los talleres. Ha quedado fuerza pública en las puertas, en evitación de que hubiese incidentes en la calle.

Hablando luego de la colisión de esta tarde en la calle de Fuencarral, manifestó, que la Dirección General de Seguridad había decidido prohibir la venta en grupos por las calles de esta clase d eperiódicos para evitar que se repitan estos hechos.

Por tanto, solo se permitirá la venta en los kioskos o por vendedores aisladamente.

La medida afecta a los periódicos de esta clase en general, sean de una u otra tendencia.

HUELGA EN ALGUNOS PUEBLOS DE VALENCIA

Valencia.—Se han declarado en huelga los obreros de las fábricas de seda de Gandía y Almoides, ante la amenaza de despido de varios trabajadores por la crisis de la industria.

HUELGA EN UN GRUPO MINERO ASTURIANO

Oviedo.—Se han declarado en huelga los obreros del grupo minero San Mamés, como protesta contra el castigo impuesto por la Dirección de la mina a un obrero, cosa que consideran injusta.

CONFLICTO RESUELTO

Ciudad Real.—Ha quedado resuelta la huelga de obreros de la mina de San Esteban, que se han reintegrado al trabajo.

También ha quedado resuelta la huelga de obreros de la Central Eléctrica de Calatrava, propiedad de la Compañía minera de Peñarroya.

Todos los obreros han vuelto al trabajo.

SE DESCUBRE UNA REUNION COMUNISTA

Madrid.—Agentes afectos a la Comisaría del Centro detuvieron esta noche en el Café de Platerías a Julián Gómez Pedrayas, Manuel Rodríguez Mestizo, Justo Galán Barbero, Rafael Mellado Rodríguez, Felipe Muñoz Arcollado y Julio Suárez Rodríguez, que celebraban una reunión clandestina.

Todos éllos son de filiación comunistas y se cree que se trata de agentes de enlace.

En poder de algunos de los detenidos se han encontrado documentos de extraordinario interés.

LA HUELGA DE MANRESA SE DESENVUELVE CON TRANQUILIDAD

Barcelona.—El consejero de Gobernación ha dicho que en la huelga de Manresa interviene el consejero de Trabajo y que hasta ahora el conflicto se desenvuelve con tranquilidad.

SE CLAUSURAN LOS LOCALES DE LAS JUVENTUDES SOCIALISTAS

Madrid.—Por orden del director general de Seguridad, esta madrugada han sido clausurados los locales de las Juventudes socialistas de la Casa del Pueblo.

ESTA MADRUGADA HAN SIDO CLAUSURADOS ALGUNOS CENTROS EXTREMISTAS Y EL DE FALANGE ESPAÑOLA

Madrid.—Por disposición del director general de Seguridad, en las primeras horas de la madrugada varios agentes de Policía procedieron a la clausura de los locales de los Sindicatos de la C. N. T., Centros comunistas de Madrid y el Centro de Falange Española.

La Policía practicó las diligencias de sellado protegida por fuerzas de Asalto.

En ninguno de los locales se registró incidente alguno.

Noticias de Barcelona

TERCER INTENTO DE INCENDIO DE UN KIOSCO

Barcelona.—Esta mañana se ha intentado por tercera vez, incendiar el kiosco de periódicos que en la plaza de la Universidad tiene el señor Zalabardo.

Unos desconocidos que iban en un automóvil, pasaron por aquel lugar y al llegar frente al kiosco, arrojaron sobre éste una botella de líquido inflamable y el puesto comenzó a arden.

El sereno del barrio que presenció la maniobra de los desconocidos, hizo varios disparos contra ellos, sin consecuencias.

El fuego pudo sofocarse inmediatamente.

DETENCION DE UN TIMADOR

Barcelona.—Ha sido detenido Manuel Ruiz Alvarez, en el momento en que iba a recoger la correspondencia dirigida a determinada casa, en la que se preparaban los timos por el procedimiento del entierro.

El detenido ha declarado que la correspondencia iba dirigida a un individuo llamado Jesús Martín, con domicilio en Madrid.

EXPULSION DE UN SUBDITO FRANCES

Barcelona.—Ha ssido expulsado de España por la frontera de Puigcerdá, el súbdito francés José León Sutra, reclamado por las autoridades de aquel país, como autor de numerosos robos y atracos cometidos en la vecina república.

TIMADORES APALEADOS

Barcelona.—Esta tarde, en la plaza de San Pedro, se produjo un pequeño motín a consecuencia de que una mujer reconoció a unos individuos que ayer le timaron 150 pesetas.

El público salió en persecución de los timadores y les propinó una paliza.

El que llevaba el dinero timado logró fugarse.

DETONACIONES QUE PRODUCEN ALARMA

Barcelona.—En la plaza de Cataluña, donde se reunen grupos comunistas, se produjo esta tarde gran alarma al oirse varias detonaciones.

Al parecer las detonaciones procedían de un banco en el que se hacían pruebas de los aparatos de alarma.

EL PARLAMENTO CATALAN CELEBRA SESION SECRETA PARA TRATAR DE LA INMUNIDAD DE ESTOS DIPUTADOS

Barcelona.Esta tarde se celebró sesión secreta en el parlamento catalán.

El presidente manifestó que el Parlamento había sido invitado a comparecer ante el Tribunal de Garantías Constitucionales, al cual se le ha elevado una consulta por la Audiencia de Lérida, sobre la inmunidad parlamentaria de los diputados del parlamento catalán.

Los socialistas protestaron de que este asunto se llevara a sesión secreta.

Se acordó que no haya duda sobre la inmunidad parlamentaria de los diputados del parlamento catalán.

En este sentido. Luhi dió un escrito, que será redactado por la comisión jurídica asesora y al que se dará lectura el sábado.

SE SUSPENDEN TODOS LOS ACTOS POLITICOS

Barcelona.—El señor Selvas dijo que como consecuencia del estado de alarma, se habían suspendido todos los actos políticos anunciados y sólo se permitirá el de alcaldes y concejales de la Esquerra que se celebrará el domingo en el palacio de exposiciones. Mañana se publicarán los bandos, dando cuenta de la declaración del estado de alarma.





CIERVA LLEGA A BARCELONA PILOTANDO SU AUTOGIRO. SE NIEGA A SER HUESPED DE HONOR DE LA GENERALIDAD.

Barcelona.—Esta tarde llegó al campo de aviación el señor Cierva, que pilotaba su autogiro.

El ilustre inventor evolucionó sobre la ciudad, seguido por una escuadrilla de aviones militares y otra de aviones civiles.

Aterrizó a las seis de la tarde, siendo recibido por el general Batet y otras autoridades.

Se comenta mucho que no esperase al ilustre ingeniero, ningún representante de la Generalidad.

Parece que a consecuencia de los telegramas que se han cruzado y de ciertos desaires, el señor Cierva se niega a ser huesped de honor de la Generalidad.

Mañana asistirá a la comida con que le obsequia el Club de Polo.

UN ROBO AUDAZ EN LA CASA DEL CONDE DE SERT. = LOS LADRONES SE FINGEN REPRESENTANTES DE LA AUTORIDAD

Barcelona.—En la casa que el señor conde de Sert posee en la Avenida del Tibidabo números 44 y 46, se presentaron esta noche dos individuos acompañados de otro que vestía uniforme de guardia de Asalto.

Una vez que les franquearon la puerta, manifestaron que eran representantes de la autoridad y que tenían que hacer un registro por orden del Gobierno de la Generalidad, pues se habían recibido confidencias en la Comisaría general de Orden público de que en el hotel se guardaban armas y municiones, así como documentos comprometedores dirigidos contra la Generalidad.

Indicaron los individuos a la condesa de Sert y a los familiares, que era menester que todos permaneciesen en una habitación en tanto se realizaba el registro.

Aunque esta decisión de los que se llamaban agentes les llamó la atención, no opusieron la menor resistencia, máxime en estos momentos en que se vive en una gran nerviosidad y temor.

Los individuos echaron la llave, y uno de éllos quedó en la puerta y daba cuenta a la condesa de cómo iba el registro.

Al cabo de una hora, los individuos dieron por terminada su misión y expresaron toda clase de excusas a la condesa y dijeron que nada habían encontrado, a pesar de que el registro había sido muy minucioso, por que asi eran las órdenes del señor comisario. Después se despidieron los tres individuos.

Al cabo de algún tiempo, y cuando se comentaba por la familia lo ocurrido, unos criados se dieron cuenta de que algunos salones estaban revueltos y los hilos del teléfono cortados y que el coche había desaparecido del "garage".

Se ha notado la falta de una vajilla de plata de gran valor y cantidad de dinero en metálico.

Se ha dicho que durante el robo se observó que frente a la casa había diseminados cinco individuos, como si ejercieran vigilancia.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.



ANUNCIOS ECONÓMICOS

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA. Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad práticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIAS DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 12. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez. Agencia de Aduanas. Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques. - Beato Diego de Cádiz número 5.-Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo 56 Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños, inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales - Cristóbal Colón y San Francisco, 37 Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una, en el Bazar de la Unión, Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, 2. - Cádiz.

BICICLETAS Orbea. Radio, Gramófonos a plazos y contado. Casa Rodríguez, Sánchez Barcaizte gui, 2.

BOMBONERIAS

LUEGE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y extranjeros. Ancha y San José 9 Teléfono número 24-21

ANTIGUA de Roquero.—Trasladado a Rosario 25—Casa fundada en 1833.—Molduras, estampas y artículos de Bellas Artes.

CAFES Y VINOS

LA GOLONDRINA. Gran café, vinos y licores Alvaro Arroyo. Obispo Urquinaona. 7. Cádiz.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase de telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas.—Carame.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acreditada y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 36. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredor de Comercio. Antonio López 3, duplicado, esquina a Isabel la Católica. Horas de oficina: De 10 a 16. Teléfono 1369.

LUIS Ramonacho Infonte, Corredor de Comercio. General Riegos, 16. Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la Sierra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique y Grazalema Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante). - Depósitos: Cádiz, Plocia, 13; Bouzas (Vigo), Avenida E. Cabello. - Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa número 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores, más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

"LA Marina" (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

"CASA Ramírez", Perfumería y artículos para regalos. Guantes. Central: Columela, 14. Sucursal: Eduardo Dato, 6.-Cádiz.

MEDICOS

AGUSTIN Cruz Bernal. Pecho. Electroterapia. Medicina general. Consulta de 1 a 4. Económica, martes. jueves y sábado, de 5 a 7, Segismundo Moret, 21. Teléfono, 1479

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 8. Valverde, 4.-1.º. alguno

RAYOS X. trasladable a domicilio. Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 8.

JOSE SEOANE. Cirugía general. Huesos y articulaciones. Galán y García Hernández, 8. Consultas: de 3 a 5.

MODAS

MARINA Romain, Trajes y Abrigos, lencería. Academia de corte y bordados de todas clases. Dirigida por Marina Romain.—Sagasta 8, Teléfono 2939.

MANUEL ROMERO, hijo de la Viuda de José Romero. Gran surtido en loza, cristal, cuadros y cromos. Moreno de Mora, 2.

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto. José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

MUEBLES

Camas doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

CASA Pacheco. Plátanos y tomates. Teléfono, 14-42. Desamparados número 7.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz. Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"GRAN Panificadora de la Torre". Segismundo Moret, 23. Especialidad en pan francés y español. Calidad inmejorable. El más exquisito que se come en Cádiz. Pan caliente a todas horas.

PANADERIA Santa Inés, de José Vázquez Serrano. Elaborado con harinas extremeñas. Peso completo. Servicio a domicilio. Sagasta, 34. Cádiz

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación mar cel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2.572.—Se hacen servicios a domicilio.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

"LA Catalana" (nombre comercial registrado). Tejidos y confecciones: Cristóbal García Plaza, Alonso el Sabio, 14. Cádiz.

¿Necesita V. MUEBLES? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

SASTRERIA de Enrique Cabrera. Creaciones en últimas novedades. Precios moderados. El cliente que visite esta casa saldrá satisfecho. Alonso el Sabio, 1.-Cádiz.

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco, 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 del importe de sus compras al contado.

AGENCIA combinada Barcelona-Cádiz, 95 pesetas tonelada, por la Agencia Gras. Agente en Cádiz: Domingo Bonora. Cristóbal Colón, 23.-Teléfono, 16-90.

RESTAURANT VISTA HERMOSA

Antesala del Balneario. No dejen de visitar esta famosa casa.

Propietario: Marcelino Minguez Palanios. Teléfono 21-26. Cádiz.

Casa Naveira

VELOS para Primera Comunión, los más bonitos en color Rosa, Celeste o Blanco. Perfumes a granel, marca "Torga".—Casa Naveira. San Francisco número, 30. Cádiz.

Taller de electricidad

LA UNION.—Taller Electromecánico, reparaciones e instalaciones de todos los sistemas de alumbrado, timbres, teléfonos y reparaciones de toda clase de aparatos de electricidad y mecánica. Conservación de motores y limpiezas de los mismos. Precios económicos.—San José 8, frente a Los Camarotes. Taller autorizado por la Jefatura Industrial.

Muy importante

Mande Vd. una prenda a teñir o limpiar a la Tintorería y quitamanchas de la calle de General Riego, 14. Planchado Rayo-Calvet y será siempre nuestro cliente ¡No olvidarse, General Riego, 14!

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, primera y segunda clase, así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos. — Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio. — Servicio rápido y esmerado. — Julia Ojeda Alonso. — Rosario, 47. — Colchonería.

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3|4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.— Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1142

Cosas de toros

VENTURITA, EL VALIENTE NOVILLERO JEREZANO, DEBUTA EL DOMINGO EN MADRID : :

El próximo domingo hará su debut en la plaza de Madrid el valiente novillero jerezano, que la temporada última se dió a conocer como torero de porvenir. Actuará, en la lidia de ocho novillos de don Esteban González, con Atarfeño, Antoñete Iglesia y Almagro.

Buena suerte deseamos al buen torero comprovinciano.

PARA ABRIL, EN JEREZ ¡ALGO ES ALGO! : : :

Lo perogrullesco del epígrafe tiene una muy justificadísima explicación, después de leer que ya los jerezanos conocen los festejos taurinos de su magnífica feria de abril, cuando en Cádiz aún no se "presiente" quién pueda ser el empresario explotador del circo en el verano próximo. Y ese "¡algo es algo!" obedece a lo endeble de los carteles. Cualquiera de los tres toreros: Chicuelo, Diego de los Reyes y Pepe Gallardo, separadamente y unidos a Ortega o Rafael Gómez (Gallo) formarían un conjunto digno del aplauso general de la afición; pero los tres unidos no pasan de ser en cuantos carteles así se constituyan, considerados de muy medianísima categoría.

La novillada está bien, pero que muy requetebién. Niño del Matadero, Venturita y Curro Caro son, sin ningún género de dudas, toreros que conseguirán agotar el papel el segundo día de la tradicional feria abrileña jerezana.

Del tercer espectáculo más vale no hablar. Con decir que es propio para un domingo de octubre, cumplimos.

Pero, insistamos: "¡algo es algo!"

EL DOMINGO PROXIMO EN HUELVA : : : : : :

Con una magnífica novillada inaugura Huelva el próximo la temporada taurina.

Estoquearán seis bichos de Arias de Reina los afamados diestros onubenses Laine y Nene y el "fenómero" Félix Colomo.

UN NOVILLERO DE CASAS VIEJAS : : : : : :

Ya, por una casualidad, vamos a hablar de Casas Viejas, sin tener que dedicar frases de condenación a Azaña - Largo - Prieto - Casares, cosa no encajable en esta sección, aunque, eso sí, el firmante, cuantas veces puede ataca, donde sea, al tristemente célebre cuarteto político antes citado.

Ahora, al hablar del pueblecillo gaditano, lo hacemos para anunciar cuentan los casavejeriegos con un torero que promete. Se llama Andrés Muñoz y ha sostenido una breve charla con un revistero madrileño, de la que entresacamos los siguientes párrafos:

"—Desde muy joven sentí gran afición, y muchas veces soñé con llegar a vestir el traje de luces y ser aplaudido por el público.

Años después ví aumentados mis deseos, pues llegó a la casa de mis padres un muchacho que iba a entrenarse en el campo.

Cuando ví a aquel muchacho, que hoy es una figura del toreo, cómo se entrenaba, aumentaron mis locos anhelos de ser torero, y desde entonces me decidí a debutar.

—¿A qué torero le gustaría parecerse?

—A Chicuelo, aunque me gusta mucho Ortega como dominador y Laserna como torero.

—¿Qué propósitos tiene usted para esta temporada?

—Quiero arrimarme mucho para ver realizadas, cuanto antes, mis aspiraciones.

—¿A qué se dedicaba antes de ser torero?

—Fuí estudiante y me preparé para ingresar en el Cuerpo de Aduanas. Poco a poco, el gusanillo de los toros me hizo olvidar los libros, y como en mi casa había ganado, a escondidas de mis padres, y dándole "coba" a los guardas, comencé a entrenarme.

—¿Qué suerte del toreo le gusta más?

—La muleta. Para mí no hay nada más bonito que torear a un toro bien con la muleta. Creo que es lo más difícil del toreo; por eso me entusiasma.

—¿Dónde quisiera usted torear en seguida?

—En Madrid y Sevilla. Principalmente en la primera de las ciudades citadas, ya que es en élla donde está el público que califica y juzga al torero. Mi mayor alegría sería la de debutar cuanto antes en Madrid.

—¿Qué ambiciones tiene usted?

—Ser torero; ser un gran torero, y después... ninguna.

—¿A qué máximo de categoría quiere llegar en el toreo?

—Eso ya lo verá dentro de un par de años."

¡A triunfar, muchacho!

UN BANQUETE A NICANOR VILLALTA : : : :

La "Casa Aragón", de Madrid, ofrecerá el domingo próximo un banquete al pundonoroso matador de toros baturro, Nicanor Villalta.

Maoliyo.

Por teléfono

Misceláneas de noticias breves

MADRID.—El ministro de Estado, acompañado del embajador de la Argentina, visitó al ministro de Industria y Comercio. Trataron de las relaciones comerciales entre aquella República y España.

MADRID.—Esta mañana se celebraron en la iglesia de San Manuel y San Benito, los funerales por el alma de don Eduardo Dato.

Presidían el duelo, los marqueses de Torrelaguna y Santa Cruz, señores Piniés, Espada, Ordóñez, Gandarias y otros.

Al acto, organizado por el Círculo Conservador, asistieron muchas personalidades del antiguo patrido.

MADRID.—La Federación de Estudiantes Católicos de Madrid, ha publicado hoy una nota desmintiendo en absoluto la relación que del banquete de los estudiantes. ayer publica "El Socialista", pues ni el señor Royo Villanova asistió, ni el señor Pradera, hijo, hizo la menor alusión política, ni hubo tales gritos subversivos que indica el periódico citado.

Tampoco se impidió hablar al señor Gil Robles, pues a pesar de ser instado a uqe hablara, el jefe de la minoría popular agraria se negó a ello.

Respecto a la intervención del señor Oreja Elosegui, fué a título de primer secretario que fué de la Confederación de Estudiantes.

Por su parte, el señor Pradera, hijo, ha hecho unas manifestaciones que coinciden en absoluto con esta nota.

MADRID.—Pasado mañana se celebrará en el Oratorio del Caballero de Gracia una misa solemne organizada por el Círculo, Sección Femenina y Juventud Tradicionalista, en sufragio de los mártires de la tradición.

MADRID.—En la sesión celebrada hoy por el pleno del Tribunal de Garantías, fué desechada una proposición de los vocales de las regiones, de carácter autónomo, que se refería a ser oídos por el Tribunal, los representantes regionales, en materia relativa al artículo 19 de la Constitución.

Finalmente fueron aprobados los restantes artículos adicionales del Reglamento de régimen interior.

En la próxima semana se examinará la totalidad del mismo.

MADRID.—Hoy ha fallecido en su casa de Torrelodones, don José Alvarez de las Asturas Bohórquez, secretario que fué de Embajada y mayordomo de semana.

Mañana se celebrará su entierro.

MADRID.—Procedente de Algeciras, llegó hoy a Madrid Rafael "El Gallo", que fué recibido por muchos amigos y admiradores. Dice que viene dispuesto a torear mucho y a triunfar, y que los años no le pesan para el toreo.

MADRID.—Ante el Tribunal de Urgencia, se ha visto hoy la causa seguida contra Alvaro Alcalá Galiano, procesado por un artículo publicado en "A B C". El fiscal pidió dos meses de arresto, y el defensor solicitó la absolución. El Tribunal dictó sentencia absolutoria.

—Ante la necesidad de aumentar el personal de Prisiones, el Ministerio de Justicia ha suspendido todas las licencias, permisos y agregaciones de los funcionarios del Cuerpo.

VALENCIA.—Esta mañana partió en su autogiro, el señor Cierva, que fué despedido en el Aeródromo de Manises, por mucho público.

Se dirigió hacia Castellón, donde permaneció poco tiempo, continuando el vuelo a Barcelona.

SEVILLA.—Esta tarde, con tiempo lluvioso y escaso público se celebró un partido amistoso de football, entre el Sevilla y el Barcelona, ganando los locales por dos a uno.

Durante todo el encuentro, dominaron los sevillanos. En el primer tiempo, solo marcaron los sevillanos.

MADRID.—He aquí los árbitros para los partidos del domingo:

Hércules-Tenerife, Comorera.
Ceuta-Sevilla, Balaguer.
Baracaldo-Sporting, Elizari.
Logroño-Murcia, Vilalta.
Valencia-Racign, Iglesias.
Coruña-Onuba, Monter.
Osasuna-Athlétic M., Arribas.
Betis-Levante, Casterlenas.
Español-Racing Ferrol, Vallana.
Zaragoza-Arenas, Steimborn.
Sabadell-Celta, Ostalé.
España - Portugal, Van Praag (Holanda).

ALICANTE.—Por solidaridad con los obreros del Arte Textil, de Elche, que se encuentran en huelga, se han declarado también los otras fábricas.

Los guardias de Asalto prestan servicio de vigilancia, pero hasta ahora no han tenido que intervenir.

Los obreros de la construcción se declararon también en huelga por divergencias sobre el turno de trabajo implantado para los parados.

El delegado del Trabajo ha declarado esta huelga ilegal.

CIUDAD REAL.—Dicen de San Lorenzo de Calatrava, que es tan crítica la situación porque atraviesa el vecindario, a consecuencia del paro obrero, que 150 familias se ven obligadas a alimentarse con yerbas cocidas, para no morir de hambre.

Una comisión de fuerzas vivas y de los partidos políticos, visitará al gobernador para pedirle un socorro urgente, hasta que se comiencen la construcción de caminos vecinales y el Irtabajo en la repoblación forestal.

SAN SEBASTIAN.—En el sudexpreso ha llegado don Dámaso Berenguer, de paso para Hernani donde sufrirá la prisión atenuada que se le ha concedido.

BARCELONA.—Esta mañana han sido trasladados des de el castillo de Montjuich al Palacio de Justicia, el comandante don Pedro Peralta y el capitán don Faustino Pulido, para que prestaran declaración en el sumario que por el procedimiento de urgencia se les sigue por tenencia ilícita de armas. Al mismo tiempo se les ha notificado el auto de procesamiento.

BILBAO.—Han llegado de Logroño, de paso para Santoña, algunos de los condenados por el Tribunal de Urgencia, con motivo de los sucesos revolucionarios registrados últimamente en aquella ciudad.

Han sido acompañados hasta el penal por guardias de Asalto.

BILBAO.—El gobernador ha impuesto una multa de veinticinco pesetas a la fábrica Hermanos Areitit, de Ermua, por haber sido encontradas pistolas de las llamadas maquinadas que se destinan a la venta clandestina.

El gobernador ha dicho que si reinciden impondrá nueva multa y a la tercera se ordenará el cierre de la fábrica.

ALICANTE. — En el pueblo de Altea se ha celebrado una gran manifestación de exportadores de productos agrícolas.

Estos se han dirigido a los ministros de la Gobernación y Agricultura para suplicarles la urgente concesión del contingente de exportación, con el fin de atajar el hambre que se avecina en aquel pueblo.

SEVILLA.—Hoy se ha fijado un bando del gobernador dando cuenta a la ciudad de la declaración del estado de alarma.

SEVILLA.—El rector de la Universidad ha contestado a los estudiantes católicos que no puede autorizar la celebración del plebiscito estudiantil en la Universidad.

Esto ha causado gran disgusto entre los estudiantes católicos, que constituyen el ochenta por ciento de la masa estudiantil.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Libramientos de Depósitos puestos al pago por esta Delegación el día de ayer.

Don Ramón Comesaña y Castro, doña Carmen Iglesias Ballesteros, don Joaquín Alvarez de Toledo y aro, don Francisco Muñoz Carrera don Juan Colunga Ramírez, don Salvador Robles y Trueba, Sociedad Anónima Construcciones Aeronáuticas.

Vida Marítima

Procedente de Barcelona, tomó entrada con cargamento general y el pasaje, la motonave "Ciudad de Cádiz", que atracó al muelle número 2, y se despachó para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

—El vapor de bandera alemana "Kilo", llegó con cargamento general, procedente de Bremen, Amberes, Vigo, Coruña y Sevilla.

—De Barcelona, Tarragona, Cartagena y Gibraltar, llegó con cargamento general, el vapor de bandera inglesa "Carpio".

—Para Barcelona se despachó el trasatlántico español "Magallanes".

—De Ansterdan, Roterdán, Vigo y Lisboa, llegó el vapor danés "Mars", que se despachó para Ceuta.

—De Palermo, llegó con cargamento general el vapor danés "Chastow", que fué despachado para Lisboa.

—El balandro "Domingo Blanco" llegó de Camerines (Coruña).

Delegación Marítima

VISITAS

Estuvieron visitando al Delegado Marítimo, el presidente de la Sociedad Salinera, don José Monís y don Faustino Gómez.

De San Fernando

ENFERMO

Mejorado de sus dolencias abandonó el lecho, el distinguido oficial de Infantería de Marina don Federico Jiménez Martin.

CAÑONERO

Fondeó en el Arsenal de La Carraca, el cañonero de nuestra marina de guerra "Laya".

CORESPONSAL

De la importante Agencia informativa madrileña "Sagitario", ha sido nombrado corresponsal para toda la provincia, nuestro compañero en la prensa don Antonio Gallardo del Río.

REGRESADO

De Madrid, regresó el director de estos talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval don Benjamín López Lefebvre.

PROFESOR

En la Academia de Música de esta ciudad, han quedado establecidas nuevas clases de Harmonía, Composición e Historia de la Música a cargo del director de la banda de las fuerzas de guarnición de esta Base Naval don Juan Esoartí.

CULTOS SOLEMNES

La Venerable Hermandad de Nuestra Señora de la Soledad, deseosa siempre de que los cultos por ella organizados, reunan el mayor esplendor y solemnidad, ha encomendado los sermones del triduo que en la iglesia parroquial de San Pedro y San Pablo ha de comenzar en la tarde del domingo de Ramos, al reverendísimo monseñor, don Francisco de P. Santos Moreno, Camarero secreto de Su Santidad y Académico correspondiente de la Historia, de Madrid, y de las Buenas Letras, de Sevilla.

El citado predicador, también, tiene a su cargo el tradicional sermón de Soledad en la noche del Viernes Santo.

A continuación del mismo, en dicho día, será cantado solemne "Miserere".

CRUZ ROJA

Enfermos que han recibido asistencia en este Dispensario durante el mes de Febrero:

Oftalmología, 35.
Otorinolaringología, 31.
Medicina general, 151.
Cirugía general, 25.
Vías urinarias, 13.
Curaciones en general, 1.072.
Operaciones practicadsa, 5.
Hospitalizado, 1.
Total: 1.333.

AGREGADO NAVAL

Acompañado de los tenientes de navío señores Fernández Pery y Núñez, ha estado en el día de hoy visitando diferentes dependencias de la Marina, el agregado naval de la Armada francesa en la Embajada de su país en Madrid.

También visitó los talleres de San Carlos de la Sociedad Española de Construcción Naval.

VISITA ESCOLAR

En unión de uno de sus profesores y una inspectora, en la mañana de hoy visitaron los antes citados talleres de la Constructora Naval unos sesenta alumnos de ambos sexos normalistas de Cádiz, correspondientes al último año de sus estudios.

Debidamente atendidos por personal de la referidad entidad, recorrieron las diferentes secciones de la factoría, teniendo oportunidad de presenciar varias e interesantes operaciones de las que en los mismos se realizan.

Finalizada la visita, fueron atentamente obsequiados.

Los referidos alumnos, después de almorzar en el campo, marcharon al Observatorio Astronómico de la Marina, que también recorrieron detenidamente.

García Bozano.

Puerto Santa María

DIMISION ACEPTADA

En sesión celebrada por el excelentísimo Ayuntamiento, fué aceptada la dimisión que tenía presentada del cargo de alcalde, don Francisco Cossi Ochoa.

Interinamente desempeñará la Alcaldía el primer teniente de alcalde, don Francisco Veneroni Arcos.

El señor Cossi, seguramenteoo El señor Cossi, según nuestras noticias, marchará en breve a esa capital, donde fijará su residencia.

CARTEROS URBANOS

Los apreciados jóvenes Diego Muñoz y José Vilches Marques, quienes en los exámenes celebrados para carteros urbanos fueron aprobados con plaza, han sido destinados, el primero a Vitoria y el segundo a San Vicente de Sarriá (Barcelona).

Con tal motivo, han marchado para posesionarse de sus cargos.

A FUENTE OVEJUNA

Marchó a dicha población para posesionarse de su nuevo destino, de Jefe de la Prisión Preventiva, el oficial del Cuerpo de Prisiones, don José Díaz Rodríguez, que venía ocupando cargo en esta Prisión Central.

CENSO ELECTORAL

Habiendo terminado el plazo fijado para la presentación de reclamaciones relativas al Censo Electoral, han sido presentadas dentro del plazo legal, 353 de éstas, comprendiendo un total de 893 personas.

DETENIDOS

Por indocumentados, han sido detenidos los individuos que dijeron ser y llamarse Fernando Franco Criado, Rafael Martínez Prieto y Francisco Torrezuela Párraga, de Huelva, Jaén y Linares, respectivamente.

CORRESPONSAL.

El tiempo

OBSERVACIONES FACILITADAS POR EL OBSERVATORIO DE MARINA

Día 8 marzo a 13 horas

Barómetro, 765,2.
Temperatura a la sombra, 16,2.
Viento: Fuerza, flojo.
Dirección, S. W.
Estado del Cielo, cubierto.
Humedad relativa 70 %

DIA ANTERIOR

Máxima temparatura a la Sombra, 17,5.
Mínima, 6,6.
Máxima al Sol, 27,1.

ASPECTO GENERAL DEL DIA

Madrugada, despejado.
Mañana, casi cubierto.
Tarde, idem.
Noche, idem.

Casa de Socorro y Hospitales

En el día de ayer fueron asistidos en los distintos centros benéficos de esta capital las siguientes personas:

Casa de Socorro : : : : : :

Francisco Vázquez, de herida incisa en el dedo índice izquierdo.

—Benito Castañeira, de cuerpo extraño en el ojo izquierdo.

—Guillermo Bárcena, de herida contusa de medio centímetro en la región occipital.

—Juan Rodríguez, de erosiones en la región superciliar izquierda, y dorso de la mano derecha, contusiones en diversas partes de la cara y epitaxis traumática, por agresión.

Casa de Asistencia Pública : : : : : : : : : :

—Encarnación Sampón, de contusión en la región geniana derecha; inferida.

—Manuel Romero, de herida incisa de dos centímetros en la mano izquierda; por accidente de trabajo.

—Faustino Utrera, de herida punzante en el dedo índice derecho; por accidente de trabajo.

—Josefa Sánchez, de distensión ligamentosa en la articulación de la muñeca izquierda; casual.

Noticias del extranjero

De la Ciudad Vaticana

Un relicario de Santa Micaela del Santísimo Sacramento.

Roma.—El postulado de la causa de canonización de Santa Micaela del Santísimo Sacramento y la madre general de las adoratrices han presentado a Su Santidad un relicario de la nueva Santa. Es de plata y en su base contiene algunas reliquias de la madre Sacramento. En la parte superior está representada la Santa arrodillada mientras un angel desciende sosteniendo un ostensorio. Al pie de la Santa hay otro angel en actitud orante.

La Estación Radio Vaticana trasmite un mensaje a todos los niños del mundo.

Roma.—Esta tarde a las cuatro la Estación Radio Vaticana trasmitió el mensaje a todos los niños del mundo, invitándoles a participar en la celebración del Centenario de la Institución de la Divina Eucaristía y del Sacerdocio.

En primer lugar fué trasmitido por el Presidente del Comité italiano de Congresos Eucarísticos, monseñor Bartolomasi en lengua italiana, y a continuación se volvió a trasmitir en Español, Francés, Inglés, Alemán, Polaco y Portugués.

El mensaje, después de una explicación del significado de la celebración, invita a los niños de todo el mundo a ser más buenos mediante la oración.

Se les invita también a pedir al Señor que en esta ocasión reciban el bautismo muchos niños infieles.

A la ceremonia de la transmisión asistió el Padre Giafrancesschi, Director de la Radio Vaticana.

Despedida de la peregrinación internacional de terciarios dominicos.

Roma.—Hoy ha sido la despedida de la peregrinación internacional de terciarios dominicos. La ceremonia se celebró en la Sede del Colegio Angélico.

El general de los dominicos, padre Gillet, había obtenido permiso para que todos los peregrinos, aun las mujeres pudieran visitar el claustro, las aulas, los jardines y la capilla.

Con esta ocasión se celebró la inauguración de las dos monumentales estatuas de Santo Tomás de Aquino y de Alberto Magno, situadas a la entrada del edificio.

El padre Gillet pronunció un sentido discurso de despedida. Después se cantó un Tedeum y por último el padre Gillet dió la bendición Eucarística.

Suelta de palomas mensajeras después de la canonización de Don Bosco.

Roma.—Inmediatamente después de la canonización del beato Don Bosco, se verificará desde la misma Basílica Vaticana una suelta de palomas mensajeras previamente bendecidas por el Pontífice.

Estas palomas llevaraán a Turín la noticia de haberse verificado la santificación de Don Bosco.

LLEGADA DEL JEFE DEL GOBIERNO HUNGARO

Roma.—Ha llegado a esta capital el jefe del Gobierno húngaro, Gomboes, para celebrar las ya anunciadas conferencias con Mussolini.

Se reciben noticias de que el vicecanciller alemán se ha visto obligado a guardar cama y que ha sido visitado por el canciller Hitler.

Con este motivo se dice en los círculos oficiales que tanto el estado de salud de Von Papen como asuntos inaplazables de su cargo, hacen temer que el vicecanciller se vea imposibilitado de asistir al Congreso de la Orden de Malta, que se va a verificar en estos días en Roma.

REORGANIZACION EN EL GOBIERNO DE AUSTRIA

Berlín.—Según noticias de Viena, parece que se ha llegado a un acuerdo entre el canciller Dollfuss y el príncipe Stahremberg en lo que se refiere a la entrada de éste en el Gobierno y a una reorganización del Consejo de ministros.

Oficialmente no se sabe nada, pero parece probable que la reorganización consista en que el príncipe ocupará un puesto de ministro sin cartera, que la cartera del Interior será aceptada por el ex ministro del Interior, Bachinger, jefe que es de la "Landbund", o Liga Agraria, y, por último, la actual Comisaría de Propaganda será elevada a la categoría de ministerio.

EL GOBIERNO AUSTRIACO PUBLICARA EL LIBRO BLANCO

Viena.—Según la Prensa oficiosa, el Gobierno prepara la publicación de un libro blanco acerca de las causas de los desórdenes de febrero.

EL HALLAZGO DE UNA FOTOGRAFIA Y EL SUMARIO POR LAS ESTAFAS DE STAWISKY

París.—Durante una visita efectuada anoche a casa del abogado de Giboud-Giboud, parece que se enseñó a los visitantes una fotografía en la que aparecen tres personas, entre éllas Stawisky y un abogado general de la Primera Cámara.

El ministro de Justicia ha rogado al primer presidente y al procurador general que se exijan al suplente de que se trata toda de explicaciones. Este ha dicho que el año pasado asistió a un banquete de 50 cubiertos, al final del cual se sacaron fotografías y bien pudiera ser que apareciera junto a Stawisky.

Se ha abierto un informe sobre este asunto. Por su parte, la Comisión de Encuesta ha escuchado esta tarde al ex director de la Seguridad general, señor Thome, que dijo que a su paso por la Dirección (1931-31), no oyó hablar nunca de Stawisky.

En su segundo paso por el mismo cargo, tuvo que resolver sobre una petición de juego de Stawisky. Después ya no oyó hablar más de él hasta que estalló el escándalo de Bayona, cuando fué encargado de la detención del famoso estafador, de cuyo suicidio dió detalles.

El señor Thome explica la fuga de Stawisky, porque al principio no se dió gran importancia al asunto.

EN CUBA SE SUSPENDEN LAS GARANTIAS POR NOVENTA DIAS

Habana.—El Gobierno ha publicado un decreto, en virtud del cual quedan suspendidas las garantías constitucionales por un periodo de noventa días.

Este decreto constituye con los anteriores, la instalación de una dictadura.

El departamento del Interior estima que las organizaciones obreras que no se inclinen ante la ley, deberán ser disueltas en el acto.

Las masas obreras han comenzado a constituir células secretas y algunas han publicado sus programas en los que figuran, entre otras reivindicaciones, una redistribución de las tierras.

LA SELECCION PORTUGUESA DE FUTBOL, SALE PARA MADRID

Lisboa.—La selección de jugadores de football portuguesa, que se enfrentará el próximo domingo en Madrid con la selección española, ha marchado esta mañana a Madrid acompañada de varios directivos de la Federación portuguesa de foot ball.

Acudieron a despedir a los jugadores, numerosos deportistas y personalidades.

El director de la Federación portuguesa de foot ball, que ha marchado a Madrid con los jugadores, hablando con un redactor de la Agencia Havas, dijo: Marchamos a Madrid con la esperanza de un resultado honroso para el fotball portugués.

Los jugadores portugueses no des conocen el valor de los adversarios con que habrán de contender el próximo domingo, sin embargo, sin esparar una victoria que se anuncia difícil, confiamos.

DECLARA EL DIRECTOR DEL TEATRO "L'EMPIRE" EN EL SUMARIO STAWISKY

París. — El Director del teatro "L'Empire" y del Círculo Hípico, M. Schmidt ha comparecido ante el Director general de Seguridad, donde ha prestado declaración, manifestando que los cargos antes mencionados, los obtuvo por mediación de Stavisky.

El señor Schmixt agregó que desconocía por completo todo el pasado del famoso estafador.

Posteriormente el señor Schimidt declaró también ante el Comisario que interviene en la cuestión relacionada con el asesinato del Magistrado señor Prince.

El testigo hizo protestas de su buena fe y justificó el empleo del tiempo que el magistrado señor Prince abandonó París con dirección a Dijon. Las declaraciones prestadas por el señor Schmidt han sido trasladadas al Juzgado.

NO SE CONOCE EXACTAMENTE SI VON PAPEN IRA A ROMA

Viena.—En los Círculos bien informados de Viena, se carece hasta ahora, de confirmación en lo que se refiere a un próximo viaje del vicecanciller alemán Von Papen a Roma, durante el corriente mes.

Como se sabe, para el día 14 del corriente mes, está anunciada la llegada a la capital de Italia de los presidentes del Consejo Húngaro y Austriaco señor Gomboes y Dollfuss.

LA LEY MARCIAL EN ALGUNAS PROVINCIAS

Habana.—Se ha declarado la ley marcial en varias localidades de la provincia de Pinar del Río.

LLUVIAS QUE HAN BENEFICIADO A LAS COSECHAS

Buenos Aires.—En las provincias de Buenos Aires y Santa Fé, se han registrado durante la presente semana, fuertes aguaceros, que han venido a beneficiar la cosecha de maíz y otros cereales, que estaban sufriendo los efectos de una tremenda sequía.

CASAMIENTO DE UN PRINCIPE SUECO CON UNA SEÑORITA ALEMANA

Londres.—Esta mañana se ha celebrado en esta capital el enlace matrimonial del príncipe Sigvard, segundo hijo del príncipe heredero de Suecia, con la señorita Erica Patzek, hija de un industrial alemán.

EL CONDE DE COVADONGA ASEGURA QUE SOLO SUFRE UN ATAQUE GRIPAL, Y NIEGA QUE LE HAYAN VISITADO SUS FAMILIARES

París.—El conde de Covadonga, acerca de cuya salud diversos periódicos habían publicado la noticia de que era bastante crítica, ha concedido una interviú a un colaborador de la Agencia Havas, al que ha desmentido tales afirmaciones, asegurando que se encuentra en cama únicamente enfermo de un ataque gripal.

Por otra parte, el conde de Covadonga ha desmentido también categóricamente la noticia publicada en algunos países, de que había sido visitado por sus familiares.

El conde de Covadonga terminó diciendo que no había recibido ninguna visita de sus familiares, y menos de su padre, que desde hace hace tiempo está ausente de Francia.

UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA QUE SE DICE RELACIONADO CON EL ASESINATO DEL MAGISTRADO PRINCE

París.—"L'Intransigeant", diario francés, publica hoy una información en la que dice que un "auto" ocupado por cuatro personas se estrelló contra un árbol cerca de Grenoble y que los cuatro ocupantes del "auto" se dieron a la fuga.

Parece ser que este hecho está relacionado con el asunto del asesinato de M. Prince, y que dará lugar a grandes sorpresas.

POR EXCESO DE ORIGINAL, APLAZAMOS, PARA PUBLICARLOS MAÑANA, ALGUNOS TRABAJOS DE INTERES Y LA "CRONICA DEPORTIVA":

UNA NOTA DEL GOBIERNO INGLES AL FRANCES

Londres.—El Gobierno inglés dirige hoy una nota al Gobierno francés informándole de que está dispuesto a continuar las negociaciones comerciales y que está de acuerdo con él para que las negociaciones se inicien en el Board Of Trade, el 14 del actual.

ARROJA UN TAXI AL AGUA, CREYENDOSE QUE EN EL INTERIOR DEL COCHE HABIA UN HOMBRE ASESINADO

Tánger.—Un chofer de taxi, español, llamado Manuel Covino, arrojó ayer tarle su coche al puerto.

En el momento del accidente se hallaba en el interior del vehículo el viajero Rosauro Márquez, cuyo cadáver no ha podido ser extraído.

Retirado el coche del agua, se ha visto que en el interior había muchas manchas de sangre, suponiéndose que Márquez fué apuñalado antes del accidente.

Las autoridades han abierto una investigación para aclarar este asunto.

INAUGURACION DEL SALON INTERNACIONAL DEL AUTOMOVIL Y DE LA MOTOCICLETA

Berlín.—Esta mañana fué inaugurado por el Canciller y demás ministros del Reich, el salón internacional del automóvil y de la motocicleta.

Con este motivo el Canciller pronunció un discurso en que expresó las felicitaciones del Presidente del Reich, quien con gran satisfacción se había enterado del favorabl desarrollo del automóvil alemán durante los últimos doce meses, tras la depresión de los años anteriores, debidas a las falsas medidas adoptadas en relación con esta industria por los anteriores Gobiernos que hicieron del automóvil un artículo de lujo, impidiendo de este modo el desarrollo de este nuevo medio de transporte.

El Estado Nacional Socialista —dijo— vé en la industria del automóvil una gran posibilidad para combatir el paro, y ha resuelto alentar por todos los medios, la motorización de las comunicaciones y dar a la masa de nuestro pueblo la ocasión de adquirir este medio de transporte moderno.

El Salón del automóvil de 1934, tan rápidamente organizado, es la mejor prueba de la eficacia de nuestra acción y hace confiar en que la industria del automóvil logrará resolver grandes tareas en el futuro.

LOS MUERTOS Y HERIDOS POR LOS SUCESOS DEL 6 DE FEBRERO EN PARIS

París.—La Comisión de Encuesta sobre los acontecimientos del 6 de Febrero ha escuchado una comunicación sobre los gastos ocasionados que ascienden a 21.459 francos para los servicios municipales y a 59.179 para los concesionarios de servicios.

Las víctimas ascienden a 17 muertos y 627 heridos, 208 de los cuales pudieron ser hospitalizados.

Estos son sólo los de la población civil. Los funcionarios del servicio de orden, tuvieron un muerto y 695 heridos.

Mañana declararán Daladier, Frot y Kerillis.

Sucesos

MALOS TRATOS

Encarnación Elías Nieves, de 22 años, que habita en la calle San Francisco número 8, denunció a Manuel Pajare, por haberla maltratado de obras.

UN "CARIÑO"

En el Hospital de Mora fué asistida de tres heridas en la región occipital y erosiones en la cara y oreja, de pronóstico leve, el joven de catorce años, Angel Alvarez Martínez, que dicen se la produjo su padre José Alvarez.

INSULTOS

Ramón Bernal Puyana, de cuarenta y dos años, que habita en la calle Arbolí número 18, denunció a Manuel Cabeza Cano, por que constantemente le insulta, sin causa justificada.

ESCANDALOSO

Francisco Echave Oterín, de treinta y ocho años, sin domicilio en esta capital, fué detenido por que en estado de embriaguez promovía escándalo.

DETENCION DE MALEANTES

Anoche, por el agente de Vigilancia don Leonardo Rodríguez, auxiliado por una patrulla de guardias de Asalto, a cargo del cabo José Bermejo, dieron una batida por los alrededores de la Estación del Ferrocarril, deteniendo a veintisiete maleantes, varios de éllos extranjeros.

Conducidos a la Comisaría, quedaron en los calabozsos de dicho centro a disposición de la autoridad gubernativa.

Tarifa de publicidad	
Informaciones industriales.	1,00 línea
Comunicados de 0,50 a . .	2,00
Anuncios económicos . .	0,20

Precios de suscripción	
Cádiz, un mes.	5,00 pesetas
Fuera, un mes.	5,50 »
Número suelto: 10 céntimos	

LA INFORMACIÓN

EDICIÓN DE LA MAÑANA

MARZO - 1934
9
Viernes
Sta. Francisca

P-i-c-o-t-a-z-o-s



Los ingleses organizan concursos de competencias entre las mujeres para premiar a las cocineras más ligeras.

¡Muy bien! Los españoles debiéramos enviar a la cocina, pero que a la ligera, a algunas mujeres, sin concurso previo.

Margarita Nelken, entre ellas.



Título en un periódico: "¿Tenemos Gobierno?"

..¡Hombre, tanto como Gobierno, no! Pero peor es nuestro Ayuntamiento y no se lo preguntamos a nadie.



El diputado de la Esquerra señor Trabal, se indignó mucho en la sesión que la Cámara celebró el pasado miércoles, y dijo:

"--No hay derecho a poner en ridículo a la Cámara."

Pero señor Trabal, ¿por qué habla usted en presente y no en pasado?

Allá, cuando el Estatuto.



--¿Qué, no hay dimisiones?

--¡Hombre, eso sería buscar ahora contratiempos al Gobierno, y durante el estado de alarma no puede ser!

Ante todo, hay que sacrificarse.



Telegráficamente han sido destituídos tres alcaldes, uno de ellos el de Vigo.

Las razones han sido dirigirse en forma irrespetuosa al Ministro, o no hacer gran caso de los Gobernadores civiles respectivos.

Nos parece bien, pero las malversaciones, desmanes, etcétera, ¿no son cosas peores que la descortesía?

Pues se dan casos.



Unos pistoleros en Barcelona le robaron a un cobrador de la Generalidad unos siete mil duros.

Esos pistoleros no se fijan en nada; ni siquiera en la persona que hoy preside la Generalidad.

¡Con aquellas antiguas amistades entre pistoleros y defensores!

Cantinas escolares católicas

Don J. Fernández de la Mora, San Pedro y Sagasta, 1 kilo de tocino.

Don Julio Gómez, San José, 1; 5 kilos de garbanzos y 20 kilos de patatas.

Don Celestino Pérez, Buenos Aires 3; 2 kilos de alubias.

Don Eusebio Cobos, Calderón de la Barca, 8; 10 kilos de patatas y 5 kilos de judías.

Don Manuel Chamorro, Adolfo de Castro, 29; 1 kilo de tocino y 5 kilos de garbanzos.

Don Rafael Torres, Ustáriz, 13; 1 kilo de tocino.

Don Manuel Castañeda, Enrique de las Marinas, 26 1 kilo de alubias y 1 kilo de garbanzos.

Don José Manteca, Plaza Méndez Núñez, 1; 5 kilos de garbanzos.

Don Pedro Grimaldi, Ceballo y Navas; 4 kilos de garbanzos.

Don Amado Pedroza, Paraguay y Ecuador; 3 kilos de habichuelas.

Don Vicente Alonso, Ramón y Cajal, 34; 1 kilo de arroz y 2 pesetas.

Don C. Vique, Ramón y Cajal y Trinidad; 1 kilo de tocino.

Don Gabriel Patadan, Lubet, 8; 4 kilos de alubias.

Don Manuel Barquín, San Bernardo, 21; 1 kilo de tocino.

Don J. Sainz, San Bernardo, 6; 2 pesetas.

Doña María Flores, San José, 59; 1 kilo de arroz y 1 kilo de garbanzos.

Don Eustaquio Penilla, Sagasta y Obispo Calvo y Valero; 3 pesetas.

Doña Matilde Vicente, Sagasta, 47; Una docena de huevos y dos kilos de patatas.

Don José Fernández y Fernández, Sagasta, 40; 1 peseta.

Don Rafael Mateos, Sacramento 34; un kilo de garbanzos.

Don José Pacheco Helván; Columela 8 y 10; 2 pesetas.

Don José Dodeso, José del Toro, 14; 2 pesetas.

Don Ramón López, Valverde, 18; media docena de huevos.

Don Rafael Fernández, Isabel la Católica, 5; 1 kilo de huesos de jamón.

El Palillero; medio kilo de tocino.

Peñas; Duque de Tetuán; dos litros de aceite.

Manganelli; 3 kilos de bacalao.

Márquez; Argantonio; dos kilos de tocino.

Don José María Sierra, Libertad 16; un kilo de tocino.

Serdio y Gutiérrez, Libertad, 14; dos kilos de arroz y dos kilos de garbanzos.

Don Francisco Bohórquez; Duque de Tetuán; 5 pesetas.

Isabel la Católica, 19; un kilo de tocino.

Don Federico Puertas, Manuel Rancés, 4; un kilo de fideos.

Don Ruperto Revuelta, Beato Diego de Cádiz, 1; un kilo de tocino.

Don Jerónimo Oliva, Rosario, 10 un kilo de garbanzos.

Moyano; Cánovas del Castillo, 40; 10 kilos de habichuelas.

Don Casimiro Fernández, Argantonio, 1; dos kilos de garbanzos.

Doña Carolina Llompart; Alcalá Galiano, 2; media docena de huevos.

Don Miguel Beltrán; Plaza San Agustín; un kilo de tocino.

Don José Muñoz Romero; San Francisco, 32; dos kilos de tocino.

Chacinería; Candelaria, 4; un kilo de morcilla.

Don Francisco Blanco Duque de Ciudad Rodrigo, 1; media docena de huevos.

Don José Medina Ariza; Cristóbal Colón, 2; 3 pesetas.

Don Antonio Mata; Plaza de la República, 11; cinco kilos de patatas.

Don Constantino Pelayo; San Juan de Dios, 12; dos kilos de arroz y dos kilos de alubias.

Don C. Riaño; Jabonería, 1; dos kilos de patatas; un kilo de arroz un kilo de alubias y medio kilo de garbanzos.

Don Gaspar Penago, Santa María, 4; dos kilos de arroz; un kilo de garbanzos y dos kilos de alubias.

Don Manuel Cuevas; Santa María, 10; dos kilos de arroz y un kilo de garbanzos.

Don José Ortiz; San Roque, 1; un kilo de garbanzos.

Don Máximino Gómez; Botica, 16 un kilo de garbanzos.

Don Marcelino Alsaa; Botica, 15; dos kilos de fideos.

Don Constantino Grande; Santo Domingo, 28 dup., dos kilos de alubias.

Don Andrés Grande; Santo Domingo, 24; un kilo de alubias.

Don Ricardo Ortiz; Santo Domingo, 14; un kilo de alubias.

Don B. Quevedo; Sopranis, 24; un kilo de chorizos.

Don Cayetano Ortiz; Manuel Enríquez, 2; 1,25 pesetas.

Don Alejandro Riesgo; Plocia, 13; un kilo de tocino.

Sres. Pérez y Compañía; Alonso el Sabio, 13; 5 pesetas.

Don José Hidalgo, Catedral, 8; un kilo de tocino.

Sr. Sánchez Roldán; Doctor Dacarrete, 5; dos kilos de chorizos.

Don Plácido Revilla; Sacramento, 17; un kilo de alubias.

Don Manuel García Marín Tomás Istúriz (La Inglesa); cuatro kilos de alubias.

Don Manuel Pérez; San Miguel y Guerra Jiménez, (El Parque); cinco kilos de alubias.

José del Toro, 7; medio kilo de tocino; Laureano González.

Huevería, San Pedro frente a Valverde; 0,50 céntimos.

Sres. Sánchez Hoyos, San José y San Pedro (Las Antillas); un kilo de huesos y dos kilos de tocino.

Sres. Potras y Compañía, Duque de Ciudad Rodrigo, medio kilo de café.

También han hecho donativos de pan en este mes, los siguientes: Panificadora Castro, Abreu; 12 kilos.

Don Manuel Freire, Marqués de Cádiz, 7; seis kilos.

Don Manuel Núñez, Cánovas del Castillo, 38; 12 kilos.

Don Baltazar Rodríguez, Segismundo Moret, 33; 24 kiols.

Horno del Rosario, 10 kilos.

Don Ramón Gómez Carmona, Virgili, 4; seis kilos.

El "Sindicato de almacenistas de carbón del puerto de Cádiz", la media tonelada de carbón, conque mensualmente viene contribuyendo desde la fundación de estas Colonias.

Peregrinación salesiana a Lourdes, Turín

De los diez billetes de segunda clase que recibí autorización telegráfica para vender, tengo colocados ocho, sólo quedan dos, y hoy ya definitivamente debo telegrafiar si se venden, pues mañana sábado recibirán la lista de cuarenta peregrinos que he obtenido en total, y ya después de recibida ésta, no me admitirán una inscripción más.

Me telegrafían diciéndome que pueden cederme algunos billetes de tercera clase, siempre a la base de que el sábado a primera hora tengan en su poder un telegrama mío aceptándolos.

Si quedan aún personas que estén indecisas, todavía pueden hoy inscribirse en segunda clase dos y en tercera algunas más.

Tengo noticias de sumo interés que dan una idea de lo que va a ser Roma y Turín, ante el acontecimiento que se avecina; que el hijo de un pobre aldeano, que se dedicó durante su vida a hacer el bien de manera heroica, va a recibir el máximo homenaje que cabe otorgar en la tierra a un mortal, su canonización.

Se sabe oficialmente en Roma, que de Francia solamente van OCHENTA MIL PERSONAS con propósitos de asistir a la canonización; claro es que llevan el propósito, pues es materialmente imposible que la Gran Basílica Vaticana, a pesar de enorme capacidad, pueda contener esos franceses unidos a los miles y miles de italianos que han de ir a vitorear a su santo compatriota y los demás miles que nos proponemos ir del mundo entero.

¡Qué mentís más rotundo para los que dicen que la Iglesia ya va de capa caída; que pasó su época y que va a desaparecer! Si, camino lleva de desmentirse lo que un día asegurara Nuestro Señor: Será perseguida, pero no vencida, y esos que la odian, al perseguirla, van sin darse cuenta afirmando de manera bien elocuente la verdad de las palabras del Señor; será perseguida, y así lo viene sien do desde que las pronunció!

En Turín se preparan también grandiosos actos para conmemorar dignamente la canonización del Beato Juan Bosco. Entre otros, una procesión magna, a la que habrán de concurrir indígenas de todos los países del mundo en que existen Misiones Salesianas.

Han ofrecido ir para asistir a esa procesión, hasta ahora, seis cardenales y setenta obispos, e innumerable cantidad de sacerdotes y religiosos.

Si ese pobre aldeano se hubiera dedicado durante su vida a desplegar su talento y sus actividades en sembrar odios y rencores, por mucho que hubiera hecho, ¿quién se acordaría de él hoy?, como ya nos hemos olvidados de tantos y tantos que pasaron su vida así; pero supo escoger el camino mejor, y hoy, no sólo se inmortaliza su nombre bendecido ya por varias generaciones, sino que ha dejado tras sí una gran familia de hombres humildes y pobres, como él lo fué, que van por esos mundos siguiendo la obra que él comenzó.

Tantos problemas sociales por los que la Humanidad pelea, qué fáciles si nacieran muchos Don Bosco, mejor dicho, pues nacer, nacen, si tomarán su ejemplo muchos de esos que aspiran a dirigir multitudes!

JUAN J. VINIEGRA,
Cooperador Salesiona.

Desde la Torre de Tavira



Me sorprendió antes de ayer, en el momento de hallarme en estas alturas, el retroceso en el estado social, volviendo a ser decretado el estado de alarma; y tan me sorprendió que, alarmado también, contagiado quizá del alarmismo, guardé los chirimbolos estos de ver y oir, cogí escaleras abajo y ¡chitón!

Pensando y dándole vueltas al caso, hoy se me ocurrió que todo ello fuera motivado por la alarma que está causando en todos al ver la... la... ¡lo voy a decir!, la escalerita de entrada a la Audiencia, que ayer, con la lluvia, se puso igual que cuando la Piscina está hasta los topes.

Dicho esto, que ha salido así sin querer, me trasmiten desde París que ha sido asesinado otro magistrado. Van dos y son consecuencias del dedsichado asunto Stawisky.

Es un nuevo procedimiento asesinar a los funcionarios porque tengan antecedentes importantes, documentos o revelaciones que comprometen gravemente a otros.

Yo, por eso, no quiero guardar secretos, ni enterarme de nada, y así podré evitar el que un día me asesinen.

Si, desde aquí todo lo veo y todo lo oigo, hasta el automóvil "fantasma" que va por las calles de Cádiz anunciando el cine, tocando la música y dando bocinazos estrepitosos, asustando a la gente; pues lo digo, lo publico y así nadie puede tener nunca el temor de que mis secretos le vendan, porque como quiera que cuando los doy a la luz, ya no tienen remedio, de ahí el que no me calle el "asuntito" del estado de la puerta de la Audiencia, que ya va resultando más importante que el de Stawisky, y el escándalo que esta tarde iba armando por la calle Columela el automóvil - radio - tribocino, que, con sus ruidos, me impidió captar en mi radio algo interesante, que queda para mañana.

ALL.

EL GOBIERNO TIENE EL PROPOSITO DE ESTUDIAR UNA LEY DE PRENSA

Madrid.—Parece que el Gobierno ha recogido ya el propósito iniciado por Gobiernos anteriores de proceder al estudio de una ley de Prensa que regule ésta.

Probablemente este estudio vendrá en breve para llevar en seguida a un proyecto de ley las conclusiones previas del examen del problema.

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21.314

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cádiz

MARZO — 1934
10
Sábado
Los 40 Mártires de Sebaste

Asuntos militares

La defensa de nuestra Base Naval

Más vale pensar ahora, que tenemos tiempo de prepararnos, que no cuando el remedio sea imposible.

Varias veces he intentado hacer ver la indefensión en que nos encontramos y la imposibilidad de organizar una defensa razonable en momentos de apuro. Sin pretender hacer un artículo bélico, ahora que todos los esfuerzos se encaminan a asegurar la paz, hemos de reconocer que ésta sólo podremos lograrla teniendo fuerza suficiente para hacer valer nuestro deseo. No basta nuestra buena intención de renunciar a la guerra para eludirla. A Bélgica no le iba nada en la guerra europea y, sin embargo, se vió envuelta en élla, sólo por ser un paso más fácil para invadir a Francia. Así podrá sucedernos, por cualquier motivo, si no estamos convenientemente preparados para oponernos.

La opinión, sabedora de todo esto, se encoge de hombros sin prestarle atención y piensa, tal vez, en ganas de atemorizar, o en peticiones fuera de época. —"¿Quién piensa ahora en tales calamidades?—se dirá—. Pero precisamente por ello, por estar ahora en el período de mayor tranquilidad, es el momento para comenzar nuestra labor sin apresuramientos y con orden.

En nuestra guerra con los EE. UU. se dió el caso de buques que no tenían artillería gruesa, que las dotaciones tuvieron que ir tornenando proyectiles durante el viaje, que les faltó carbón y aprovisionamientos de toda clase; se dió el caso de considerar nuestra mísera Escuadra superior a la americana. Las consecuencias inevitables de aquella imprevisión y de aquella ignorancia fueron directamente para la Marina, y si bien más adelante la opinión fué reconociendo su error, no pudo nadie recompensarla de los amargos días posteriores al desastre.

Hay que decir, una y mil veces, que estamos indefensos. Varios ministros han reconocido y confesado en el Parlamento que la escasa Marina de que disponemos no basta para defender nuestras costas y es necesario tenerlo presente, porque se juzgan las causas por sus efectos y las obras por sus resultados. Así nuestro País, que ha pasado por los amargos trances de ir perdiendo, poco a poco, aquel vasto Imperio colonial, en donde no se ponía el sol; nuestra generación, en cuyos oídos resuena familiarmente el nombre de dominios españoles que, por desgracia, han quedado demasiado lejos, no se ha detenido a investigar las verdaderas causas y se ha hecho apático y enemigo del mar, adquiriendo ese fatalismo mortal de, lo que tenga que suceder sucederá y confiando en la improvisación de última hora, cuando aun en el caso de hallar esa solución genial—tan clásica de nuestro temperamento—, la infinidad de factores que implican su ejecución no permiten realizaria más que si está convenientemente preparado.

Se fortifican ahora nuestras Bases navales. Ya están en ejercicio las de Ferrol, Mahón y Cartagena; pero hasta ahora no se conoce nada respecto a la de Cádiz. Parece que no tenemos importancia; que tal vez influyamos menos en la indeseable guerra futura que la Base naval de Ferrol; pero no debemos ignorar que el dominio del Estrecho puede representar el impedir el acceso al teatro de operaciones de las unidades enemigas y facilitar el de las aliadas. Esto ha de comprenderlo cualquier nación suficientemente fuerte y ha de realizarlo como lo hizo Inglaterra con Gibraltar.

En este caso, seríamos atacados, bien para destruir nuestro Arsenal, defensas submarinas, Fábrica de torpedos y de aeronaves, astilleros y Dique seco—que son, o deben ser, elementos constituyentes de nuestra Base naval—, o bien para apoderarse de ellos. Las defensas que le opongamos son completamente ineficaces, hoy día, para tal misión. El alcance de los cañones de grueso calibre de los modernos acorazados, superando en miles de metros los de nuestras baterías, les permitirán batirnos a distancias en que puedan causarnos daños sin recibirlos.

El fondeo de campos de minas, sin protección artillera, lo suficientemente lejos que impidiesen acercarse a los buques a distancia de tiro, tiene el inconveniente, no sólo de tenerlas que situar en lugares de mucho fondo y de tener que emplear gran número de ellas, sino el riesgo de que sean levantados los campos ante nuestros mismos ojos por los dragaminas. Se necesita, por tanto, para la defensa, la acción combinada de ambos elementos—minas y artillería—, incluyendo en ésta la de mediano calibre, la pequeña y las ametralladoras antiaéreas.

Esto, como es lógico, representa millones. Lo sé. Pero también vale mucho la vida de innumerables habitantes que no escaparían al bombardeo así como la de haber perdido el dinero en las citadas construcciones, que quedarían rápidamente inutilizadas.

Una Base naval implica poder ofensivo para alojar una Escuadra y suministrarla de todo cuanto necesite; pero también poder defensivo para contrarrestar cualquier ataque, bien de aviones, bien de una Escuadra superior. Por esto, la Base no es sólo La Carraca: es San Fernando, con sus talleres de la Constructora Naval, y es Cádiz, con su bahía y sus múltiples actividades.

Esta es nuestra Base y esta es la cuestión: "ser o no ser", "to be or not to be". De no hacer un esfuerzo para remediarlo, debiamos dejar de usar nuestro ostentoso título de Base naval.

...Y es lástima que no pensemos en ello, que no repasemos los hechos de nuestra historia local, reconociendo que no sólo laboraremos por nuestra futura tranquilidad, sino que muchas de las obras necesarias, tales como el dragado del Caño de Santipetri y la terminación de las obras del Dique seco, serían provechosas aun en tiempo de paz.

PEDRO FERNANDEZ DE QUIROS

Cádiz, 8 de marzo de 1934.

En la Fiesta de los Mártires de la Tradición

¡Fiesta de los Mártires! Fiesta intensamente evocadora, señalada por nuestro llorado Rey D. Carlos VII, para conmemorar a aquellos bravos cachorros del inmortal león hispano que, héroes anónimos, supieron dar y sacrificarlo "todo", riquezas, honores, comodidades, familia y aun la vida, a la defensa de la Religión, la Patria y el Trono legítimo.

Qué hermoso ejemplo para nuestros días, egoístas y cobardes, donde todo se vuelve hablar de prudencia, el de estos magníficos imprudentes, que sabían morir en el campo del Honor, alegres, con la tranquilidad del deber cumplido o marchaban al destierro a perecer de hambre y de miseria, lejos de la España de sus amores, "matados—como al instituir esta fiesta decía Carlos VII—, aún más que por el hambre, por las humillaciones, y todo por no faltar a la fe jurada, por ser fieles al honor, por no doblar la rodilla ante la usurpación triunfante."

Esta es la finalidad de la fiesta que hoy el Tradicionalismo celebra: Rezar por nuestros mártires y recordar sus hechos avivando el deseo de imitarles.

Elevemos, pues, nuestras oraciones al Señor, por las almas de los que nos precedieron en el camino del Ideal, y animémonos con el ejemplo de sus vidas, para que el día, no lejano, en que la Patria nos demande, sepamos luchar, y si preciso fuese, morir; pero, cara a cara, dando el pecho, cubiertos con nuestras gloriosas boinas rojas color de sangre, de pasión y sacrificio, y no huyendo, cobardemente, como viles mujerzuelas.

¡Requetés! ¡Imitémosles! Que en el momento en que el Augusto Abanderado nos llame, sepamos todos contestar a una, dando al viento nuestra inmortal bandera: ¡Presentes!

Recemos y luchemos. A Dios rogando y con el mazo dando, dice el castizo refrán castellano. Y que no nos tengan que decir lo que a Boabdil el Chico:

"Llorad como mujeres por lo que no supisteis defender como hombres."

Estanislao E. NAVARRO.

MAÑANA PUBLICAREMOS UNA AMPLIA INFORMACION RELACIONADA CON EL ASUNTO DEL ARRIENDO DE LA PLAZA DE TOROS DE CADIZ

Juventud Tradicionalista

UNA MISA EN SUFRAGIO DE LOS MARTIRES DE LA CAUSA

Con motivo de la Fiesta de los Mártires de la Tradición, instituída por nuestro Augusto Caudillo D. Carlos VII (q. e. p. d.), para honrar a los que todo, incluso la vida, lo sacrificaron a la causa, se celebrará hoy, a las nueve en punto de la mañana, una Misa Solemne de Requiem, por el eterno descanso de sus almas, en la Iglesia Convento de San Francisco.

El Jefe Provincial Tradicionalista y la Junta Directiva de la Juventud Tradicionalista, ruegan a todos sus correligionarios y simpatizantes, la asistencia a tan piadoso acto.

El Secretario.

Desmintiendo una información fantástica de "Heraldo de Madrid"

Ni hay conspiración, ni el general Sanjurjo ha abandonado el Castillo de Santa Catalina, ni en Cádiz pasa nada

No necesitábamos haber hecho todas las gestiones y visitas que a continuación detallamos para saber que la información de "Heraldo de Madrid" era... lo que es. Lo que es, y lo que son la mayoría de las que viene publicando.

El sólo hecho de decir que desde el domingo esos rumores eran del dominio público en Cádiz, era más que suficiente para comprender con que "frescura"—no tiene otro nombre—trata dicho periódico de engañar a la opinión. Aun en el caso en que el general Sanjurjo no esté en el Castillo de Santa Catalina, en Cádiz nadie, absolutamente nadie, ha hablado de eso hasta que se ha leído el "Heraldo".

Son trucos éstos ya demasiados burdos, por tan frecuentemente repetidos, que no sirven para cazar incautos. En vísperas de estroprocarse la huelga del Arte de Imprimir, tratan ahora de decir que el conflicto de "A B C" ha sido buscado por los enemigos del régimen, y pareciéndole que nadie podrá tragarse esa píldora inventan esta otra de los rumores que no han existido y de unas conspiraciones que, indudablemente, por lo mucho que hablan de ellas parece que tienen interés en que sean realidades.

* * *

Fuera de la general inquietud de los espíritus por la situación anómala de España, podemos decir que en Cádiz existe tranquilidad.

Y al hablar de tranquilidad nos referimos a que por el momento, y quiera Dios que por mucho tiempo, no hay conflictos de ninguna clase.

Como decimos, solamente coturba nuestras almas, la situación inestable de España, sujeta siempre a las cobardes amenazas de un sector que se complace en alterar la paz ciudadana.

Ayer a la llegada de la prensa madrileña y revisar algunos periódicos nos sorprendió ver en la primera plana de "Heraldo de Madrid" con grandes titulares y a tres columnas una extensa información sobre cierta supuesta conspiración, cuya dirección se dice radica en el Castillo de Santa Catalina.

Nos bastó leer los epígrafes para darnos perfectísima cuenta de que se trataba de una atrevida y burda patraña.

Se afirma que los rumores sobre tal conspiración son la comidilla del día, no hablándose de otra cosa en cafés, círculos y casinos.

Nosotros, que por la índole de nuestra profesión, estamos en constante contacto con el público, aseguramos categóricamente que nada hemos oído y que la primera noticia del supuesto complot la hemos tenido al leer la fantástica, inverosímil e intencionada información de "Heraldo de Madrid".

Y tan sorprendidos como nosotros se mostraban cuantos leyeron la noticia, o mejor dicho cuanto de ella supieron por los que leen "Heraldo de Madrid", que, a parte los que tenemos la obligación de leerlo todo, son muy pocos.

El Gobernador Militar nada sabe.

Pocos minutos después de haber leído lo que el "Heraldo" publica como una noticia sensacional y que nosotros calificamos de falsedad nos encontrábamos en el antedespacho del Comandante Militar de la plaza y provincia, general don Julio Mena.

Como se trataba de asuntos relacionados con el fuero de Guerra, era lógico que acudiésemos a quien, si quería, podría informarnos sobre la alarmante noticia en cuestión.

El general Mena nos recibió, eso sí, con la atención y amabilidad de siempre, pero al exponerle nuestra pretensión, que no era otra que la de conocer su opinión sobre la información del "Heraldo", nos contestó que la conocía, añadiendo: No sé nada. Si es cierto o nó, yo no lo sé.

Ni una palabra más añadió el señor Mena, y cuando se le pidió autorización para visitar en el Castillo de Santa Catalina al general Sanjurjo, dijo que ese era asunto privativo del teniente coronel gobernador de la referida fortaleza.

En vista de que nada más había de decirnos el Comandante Militar, abandonamos su despacho.

El Gobernador Civil había recibido anónimos denunciando la fantástica conspiración. Las gestiones realizadas le demostraron la inexactitud de lo denunciado. El Sr. Silván dice que carece de fundamento la noticia del "Heraldo".

Un poco más tarde que de ordinario llegamos al Gobierno Civil, donde hablamos con el Gobernador Civil, interrogándole también sobre la información del "Heraldo".

El señor Silván nos dijo que hace varios días había recibido un anónimo igual o parecido al escrito que publica el citado periódico madrileño, y en el que se hacían idénticas denuncias.

Yó—agregó el Gobernador—no dí crédito a la denuncia pero era mi obligación hacer las gestiones conducentes a averiguar lo que hubiese sobre el particular.

El resultado de esas gestiones —añadió—fué totalmente negativo, es decir, que se demostró la inexactitud de la noticia.

Mi opinión—dijo—es que tales rumores carecen de fundamento, y afirmo que en nigún sitio he oído hablar de semejante complot.

Terminó reiterando el señor Silván que, a su juicio, todo ello carecía de fundamento.

Ante el Castillo de Santa Catalina. No se nos permite visitar al general Sanjurjo, pero el teniente de guardia asegura que se encuentra en el interior de la fortaleza.

Nos faltaba ver al general Sanjurjo para que nos desmintiera la información del "Heraldo", aunque nosotros estábamos plenamente convencidos de su falsedad.

Después de bastantes minutos de espera, a la entrada primera del Castillo de Santa Catalina, el teniente de guardia, nos hizo saber que el teniente coronel gobernador de la fortaleza, se encontraba ausente.

Entonces le expusimos nuestros deseos de visitar al general Sanjurjo para hablarle de cierta información publicada por "Heraldo de Madrid".

El oficial, después de calificar de novela fantástica la noticia, nos dijo que no podía acceder a nuestros deseos.

Quisimos saber, ante su respuesta, si se trataba de una prohibición especial y nos respondió negativamente, asegurando que la negativa obedecía única y exclusivamente a no ser el de ayer, día señalado para visitas.

Mire usted, teniente, replicamos, que sería muy acertado se nos permitiese ver al general para así poder decir públicamente que se encuentra en el Castillo.

—Pues, ¿dónde quieren ustedes que se encuentre?

Insistimos en nuestra pretensión justificándola con el deseo de desvanecer la alarma que en Madrid había producido la información del "Heraldo", llegándose hasta a decir que el general Sanjurjo se había fugado del fuerte, pero nada conseguimos.

Lo que nos dice un jefe del Ejército.

Nos entrevistamos con un prestigioso jefe del Ejército del que reclamamos su opinión sobre lo dicho por el "Heraldo", y le produjo risa tales afirmaciones que calificó de fantásticas y absurdas.

Sinceramente creía que nada había de verdad en las denuncias que se hacían, y se extrañó de que se atreviesen a escribir que en Cádiz no se hablaba de otra cosa que de esa amaginada conspiración.

Sobre el hecho de que se hayan dado fusiles a los reclutas a los pocos días de su ingreso en filas, y de que se les sometiese a ejercicios de fogueo, dijo que eso es cosa que se viene efectuando desde hace varios años, sobre todo desde que el tiempo de servicio se redujo.

Un político derechista se sonríe al conocer la noticia del "Heraldo".

También requerimos de una destacada personalidad derechista su opinión acerca de los rumores alarmantes del tantas veces citado diario madrileño y tan absurdo y falto de razón enontró el rumor de la conspiración y de que ella estuviese relacionada con el proyectado (ya desautorizado) mitin del próximo domingo, que se negó a hablar sobre la cuestión, limitándose a sonreír despectivamente.

Ya era bastante.

En el Gran Teatro

¿UNA BODA REAL?

La empresa del Teatro Falla, viene dando tal aliciente a sus carteles en orden a películas de exquisito gusto, que nada nos extraña el favor que el público dispensa a su sala de espectáculos.

Para consolidar esa fama de buen gusto, se estrena hoy la gran opereta de Franz Lehar, el eminente compositor vienés, titulada "El Zarewitsch.

¿Hay que casarlo? Esa es la pregunta que toda la Corte Imperial se hace, en medio de un ambiente semi-cómico, que ha sido base para que el excelente músico compongа música grata.

El "A B C", al hablar del estreno en el Callao de "El Zarewitsch", dice:

Callao: "El Zarewitsch"

... ...

Volvamos por, o mejor aún, empecemos con "Zarewitsch", película estrenada últimamente en El Callao. Una operata, sin otra pretensión, ni más propósito que el de reflejar exactamente en la pantalla todos los pormenores de la graciosa obra. Ya es bastante cuando como en el caso que nos ocupa nada sale perdiendo el cinematógrafo.

De esta difícil misión se ha encargado Victor Janson, y de ella justo es decir que ha salido triunfante. Claro está que su triunfo no debe de haber sido demasiado peliagudo, porque dirigiendo el trabajo de artistas tan excepcionales como Martha Eggerth, George Alexandre y Hans Sohnker, se lleva andado, al comienzo de la labor, más de la mitad del penoso camino.

Martha Eggerth, la inolvidable protagonista de "Vuelan mis canciones, el mejor "film" de la presente temporada, y acaso de muchas venideras, pone de relieve en "El Zarewitsch" la fina ductilidad de su talento de comediógrafa. Si en aquella maravillosa película la Eggerth se adaptó a su ambiente romántico, con plena maestría, en ésta otra da rienda suelta al carácter cascabelero y alocado de una Mary, que tiene por norma la frivolidad en los actos de su vida.

Y para esa frivolidad, ninguna música encajaría tan exactamente como esta de Franz Lehar, autor de la partitura. Música jugosa, ligera, retozona, como corresponde a la inspiración del aplaudido compositor austriaco.

Añadamos a la cinta las encantadoras perspectivas de la Costa Azul, y en lo que concierne a interiores se hace alarde de auténtica suntuosidad.

Total, que al Callao, por fortuna, o porque se vale de un asesor inteligente—detalle que no debieran desdeñar las demás Empresas—le han tocado en lo que va de temporada varios premios de Lotería. Entre ellos el "gordo", con "Vuelan mis canciones", y con "El Zarewitsch" un tercero, por lo menos.—M. RODENAS.

Bando declarando el estado de alarma

El Gobernador Civil publicó ayer el siguiente bando, sobre la declaración del estado de alarma:

"Don Adolfo Silván Figueroa gobernador civil de esta provincia, haciendo uso de las facultades previstas por la Ley de Orden público, 28 de Julio de 1933.

Hago saber:

Artículo primero. Se prohibe la formación y circulación de grupos y los estacionamientos de personas en las calles, caminos, carreteras y en la vía pública en general.

Artículo segundo. Prohibida la circulación por las vías férreas, serán tratadas como sospechosas cuantas personas ajenas al servicio se acerquen o transiten por dichas vías, puentes, dependencias e instalaciones, desde las cinco de la tarde hasta las ocho de la mañana.

Artículo tercero. Con independencia de las penas que el Código señala se aplicarán fulminantemente las sanciones especiales que la Ley de Orden público previene para el estado de alarma a cuantas personas les sean encontradas armas o substancias explosivas.

Artículo cuarto. Que adoptadas por mi autoridad las medidas precautorias necesarias para garantizar a los comerciantes e industriales en general e libre ejercicio de sus actividades, se previene a los dueños, gerentes o encargados de establecimientos comerciales industriales que serán sancionados con arreglo al artículo 47 de la referida Lei de Orden Público el cierre de los mismos e igual advertencia se hace a los dueños de taxis y automóviles de servicio público que se retiren de sus paradas habituales, retirándoseles las oportunas licencias que quedarán caducadas.

Este Gobierno civil espera de todos, que presten al Poder público las asistencias necesarias siendo entre ellas las más elementales las de abstenerse de incurrir voluntariamente en las prohibiciones de este Bando y acatar y cumplir cuantas emanen de la autoridad y de la fuerza armada.

Cádiz, 9 de Marzo de 1934.

El Gobernador Civil, Adolfo Silván."

Audiencia

CAUSA, POR ASESINATO, SUSPENDIDA

La causa que para ayer había señalada en la Sección segunda, contra Manuel Guisa Diánez, por el delito de asesinato, procedente del Juzgado de Instrucción de San Miguel, de Jerez de la Frontera, fué aplazada para hoy por falta de número en los señores del Jurado.

SEÑALAMIENTOS DE URGENCIA

Para hoy en la Sección primera están señalados dos juicios del Tribunal de Urgencia, uno contra Manuel Fieira Crespillo, por el delito de atentado en causa de este Juzgado, al que defiende el letrado señor López Gálvez, y otra contra José Llorca Prieto, del Juzgado de Instrucción de Chiclana, por el delito de tenencia de armas, al que defiende el letrado don Joaquín Amigueti y representa el procurador don Fernando Lepiani.

Por el procedimiento flagrante se celebrará un juicio contra Antonio Muñoz Capote, por el delito de tenencia de armas sin licencia, al que defiende el señor López Gálvez y representa el señor Lepiani, procediendo la causa del Juzgado de Instrucción de Ceuta.

EL LUNES VISTA DE UNA CAUSA CONTRA 15 PROCESADOS

Ante el Tribunal de Urgencia comparecerán el próximo Lunes, quince procesados en causa del Juzgado de Instrucción del Puerto de Santa María, por el supuesto delito de sedición, a los que defiende el letrado don Andrés López Gálvez.

VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy

Los Cuarenta Mártires de Sebaste.—Eran soldados del ejército de Licinio, uno de los más feroces perseguidores de la Iglesia. No habiendo querido ofrecer sacrificios a los ídolos, fueron condenados a morir de frío en un estanque helado. Todos perseveraron en el suplicio hasta la muerte, excepto uno, que fué al instante reemplazado por uno de los guardias súbitamente convertido. Tuvo lugar este martirio por los años de 316. (Ayuno.)

Santo de mañana

Domingo IV de Cuaresma. San Eulogio de Córdoba.

Jubileo Circular

Hoy y mañana: en la Iglesia de San Pablo.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta después de las funciones de la tarde.

Para seguir la celebración de la Santa Misa

Todos los viernes se reciben folletos explicativos conteniendo la explicación de la Santa Misa del domingo siguiente y otros originales de interés para los católicos. Su precio es el de diez céntimos y los expenden don Germán Alvarez y los Establecimientos Cerón.

CULTOS PARA HOY

Cofradía del Ecce-Homo

Iglesia de San Pablo.—A las siete de la tarde segundo día del solemne Triduo que la Venerable Archicofradía de Penitencia de Nuestro Padre Jesús del Ecce-Homo y María Santísima de las Angustias, dedica a sus amantísimos tero licenciado, don José María Franco Delgado.

Ejercicios espirtuales

Iglesia de San Felipe Neri.—Para jóvenes, dirigidos por el reverendo padre García Alonso, S. J., a las siete de la tarde.

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma.—Para señoras, dirigidos por el Reverendo Padre José Ibáñez, C. M. Actos de la tarde: a las siete, Meditación, Santo Rosario y Conferencia espiritual.

Novena de Fray Diego

Capilla del Beato Diego.—A las cinco de la tarde, cuarto día de la Solemne Novena, predicando el presbítero don Abelardo J. Oliveras, Rector del templo.

Adoración Nocturna

Santa Cueva.—El turno segundo "Sanguis Christis" y "Sagrada afmilia" celebrará su Vigilia ordinaria por la intención del señor don Antonio Fernández Ramos. Dará comienzo a las 22'30 horas. La Santa Misa y Comunión a las cinco de la mañana y para esa hora estará abierta la puerta del Oratorio a fin de que puedan asistir cuantos caballeros lo deseen.

Salves solemnes

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las siete de la tarde, Exposición de Su Divina Magstad, Santo Rosario, Reserva y Salve popular.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de Nuestra Señora de la Merced.—A las siete de la tarde, Santo Rosario, Letanías y Salves solemnes.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las seis de la tarde "Tota Puchra" y Salve solemne.

Iglesia del Hospital de Mujeres.—A las seis de la tarde.

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma.—A las siete de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA ...

Santa y Apostólica Iglesia Catedral

A las nueve y media, Misa conventual con sermón por el Muy Ilustre Señor Licenciado Don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, Canónigo.

Archicofradía del Ecce-Homo

Iglesia de San Pablo.—A las nueve y media, Función principal de la Archicofradía con sermón por el Presbítero Licenciado Don José Franco Delgado.

Pía Unión de San Antonio

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las ocho y media, Misa de Comunión general en el altar del Santo.

Archicofradía de Santa Teresa de Jesús

Iglesia-Convetno de Nuestra Señora del Carmen.—A las ocho y media, Misa de Comunión en su altar.

Día de Retiro Mensual

Iglesia del Hospital de Mujeres.—Para señoras y señoritas.—A las once de la mañana: Meditación y Santo Trisagio.—A las cuatro y media de la tarde, Exámen práctico y a las cinco, plática, Exposición y Bendición sacramental.

Siete domingos de San José

Sexto domingo

Parroquia de Santa Cruz.—A las ocho y media de la mañana.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las ocho y media, Miríos devotos y el rezo, al fin. sa con cánticos costeada por vasos.

Parroquia de San Antonio.—A las ocho, Misa armonizada en el altar de San José y, a continuación, el ejercicio.

Capilla del Beato Diego.—A las ocho y media, el rezo en la Misa.

Convento de las Descalzas.—A las ocho Misa armonizada, y rezo, al fin.

Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las ocho y media, Misa armonizada.

Iglesia de San Pablo.—A las diez, Misa armonizada, y, a continuación, el rezo.

Parroquia de San Lorenzo.—A las ocho, Misa rezada, acompañada de órgano y cánticos y, a continuación el rezo.

LAS MISAS DEL DOMINGO

Santa y Apostólica Iglesia Catedral.—A las 9 y 30 Misa Conventual con sermón.—A las once y media con plática catequística.

Parroquia de Santa Cruz.—A las 8 y 8,30, a las 9 la parroquial con plática por el señor Cura; y a las 12 con explicación catequística.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las 8 y 8'30, a las 9 la parroquial con plática; a las 10 la de los niños y del Catecismo para adultos.

Parroquia de San Antonio.—A las 7, 8 Misa de Comunión, a las, 10 y 11, a las 11 y 15 Función de la Columna, y a las 12.

Parroquia de San Lorenzo.—A las 8, a las 9 misa parroquial con plática por el reverendo señor cura; a las 11 en el altar de los Afligidos, y a las 12 con explicación catequística.

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma.—A las 8'30, con explicación catequística.

Iglesia del Angel Custodio.—A las nueve.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las 7, 8, 8'30, 9, 10 y 11.

Capilla del Pópulo.—A las 8.

Iglesia del Apóstol Santiago.—A las 7'30, 8, 8'30 y a las 9, con explicación catequística.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las 8'30 y a la 1.

Oratorio de la Santa Cueva.—A las cinco por la Adoración Nocturna.

Capilla del Beato Diego.—A las 8'30 y a las 12.

Iglesia del Hospital de Mujeres. A las 8, con explicación catequística.

Iglesia de San Pablo.—A las 8, 9, 10 y a las 11'30 Función del Ecce-Homo.

Iglesia de la Merced.—A las 8.

Iglesia-Convento de Santa María.—A las 7.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora de la Candelaria.—A las 7.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las 7'30, 8, 8'30, 9, 9'30 y 10.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las 6,45.

Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos).—A las 7.

Iglesia-Convento de San Agustín.—A las 8, 9 y 10.

Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las 8 y 9.

Capilla de las Esclavas.—A las 7 y a las 8.

Capilla de las Reparadoras.—A las 7, 8'30 y 10'30.

Capilla del Rebaño de María.—A las siete.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las 7'30, 8'30 y 10.

Iglesia-Convento de Santo Domingo.—A las 8, 8'30, 9 y 10.

Sociedad

En la mañana de ayer se celebró un solemne funeral, en la iglesia parroquial de Santa Cruz, costeado por la Hermandad de San Pedro, por el alma del M. I. Sr. Pedro Nateras Tordesillas, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

Las honras fúnebres comenzaron con una solemne Vigilia, que fué cantada por los Sres. Sánchez y Jiménez, actuando de Preste el Sr. Cura Párroco.

Terminada la Vigilia, se celebró la Santa Misa que fué oficiada por el Sr. Cura Párroco Licenciado Don Buenaventura García González, hermano de la citada Hermandad ministrado por los presbíteros señores Iglesias y García Rodríguez.

La Capilla musical a cargo de los señores Sánchez y Jiménez, acompañados al órgano por el señor Alcedo, interpretarno la misa a canto gregoriano.

A continuación, entonóse un solemne rseponso.

A tan religioso acto, asistieron numerosísimos fieles, los familiares del finado, y una representación de la Hermandad de San Pedro, integrada por el Mayordomo don Manuel Zazurca y los señores Aubray, Serrano Cid, Peña, Amiguetti, Contreras y Guerrero.

En el exprés de ayer marchó a Madrid don Ricardo Lahera, que fué despedido por su familia.

Regresaron en el "Marqués de Comillas" don Benito Picardo y familia, que en el muelle eran esperados por don Federico Víctor, don Alvaro Picardo y don Rafael Picardo y familia.

—En el exprés marchó a Bilbao don Ricardo Gondra, a quien despidió don Federico Noreña.

Con don Manuel Mauri, marcharon a Roma las distinguidas y bellas señoritas Isabel, Mercedes y Carmen Mauri, muy conocidas y estimadas en nuestra ciudad donde pasan largas temporadas, al lado de sus hermanos los señores de Mora Figueroa (don José).

Ha dado a luz felizmente un niño la distinguida señora doña Isabel Huguet, esposa de nuestro estimado amigo don Leopoldo Cortés, representante en Cádiz de la Papelera Española.

Nuestra enhorabuena.

Se encuentra enfermo uno de los hijos de nuestro particular amigo don Manuel Cerón.

Celebraremos el pronto restablecimiento del pequeño.

Ha marchado a la vecina villa de Puerto Real, para pasar unos días, a casa de sus tíos, la encantadora y bellísima señorita Juanita Domínguez Ramón, acompañada de su prima, la simpática señorita María Teresa España Domínguez, culta maestra de primera Enseñanza.

Puerto Santa María

TELEGRAMA DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación ha telegrafiado al Oficial Mayor de este Excmo. Ayuntamiento, don José Carvajal García, contestando a la felicitación que le fué dirigida por estos funcionarios municipales, con lo siguiente:

"Agradezco mucho sinceramente cordial felicitación, complaciéndome funcionarios de la Administración local.

Afectuoso saludo."

SECRETARIO

En disfrute de permiso, marchó a Madrid el secretario de este Juzgado de Primera Instancia don Mariano Pérez Peinado.

FALLECIMIENTO

Ha dejado de existir el que fué nuestro apreciable convecino don José Gallardo Alvarez (que santa gloria goce).

Enviamos nuestro pésame a su viuda y demás familia doliente.

A CADIZ

En comisión de servicio, fué a esa capital el oficial del Negociado de Estadística de esta Excelentísimo Ayuntamiento, don Angel Custodio Núñez Galván.

Corresponsal.

Vida Marítima

Para Lisboa, fué despachado el vapor de bandera danesa "Chastow, con cargamento general.

—Los vapores "Debatana", "Tolosa", "Lola Vale" y "Manuel Vale", tomaron entrada procedentes de la mar con sus artes de pesca, y se despacharon para la pesca, después de descargar.

—El vapor danés "Mars", se despachó para Ceuta con cargamento general. —

—Para Huelva, fué despachado el vapor de bandera alemana "Klio".

—El vapor de bandera americana "Carlton", llegó con cargamento de duelas de Nueva Orleans.

—De los puertos de Vigo, Nueva York y Habana, llegó a nuestro puerto en la tarde de ayer, el trasatlántico "Marqués de Comilla", que atracó al muelle número dos y se despachará para Barcelona.

—Para Gijón, se despachó el vapor "Génova".

Situación de los buques de la Compañía Trasatlántica el día 8 del actual

Vapor "Cristóbal Colón", salió el 1 de Coruña para Habana.

Vapor "Habana", lleg óel 2 a Bilbao.

Vapor "J. S. Elcano", salió el 26 de Tenerife para Puerto Rico.

Vapor "Marqués de Comillas", espera llegar el 9 a Cádiz, de Nueva York.

Vapor "Magallanes", salió el 8 de Cádiz, para Barcelona.

Vapores, "Alicante", "Argentina", "Manuel Arnús" y "Uruguay", en Barcelona.

Vapores, "Antonio López", "Buenos Aires", "Manuel Calvo" y "Montevideo", en Mahón.

Vapores "Mogador" y "Joaquín Piélago", en Cádiz.

Delegación de la Marina civil

El señor Varela recibe a los periodistas

Ayer recibió el Sr. Delegado a los informadores en su despacho, a los que habló del conflicto que hoy se plantea con la llegada del buque turista alemán "Monte Rosa" que conduce 1.500 pasajeros, y que no podrá atracar por estar todos los muelles ocupados con buques de carga y correos.

Se estudia la forma de que el citado trasatlántico pueda atracar un par de horas para desembarcar los pasajeros que marcharán a Sevilla y luego quedará fondeado en bahía.

También habló a los periodistas, que había estado recorriendo el muelle en unión dle Capitán Inspector de la Juntna de Obras del Puerto don Faustino Gómez, visitando igualmente la dársena pesquera, para estudiar donde quedarán fondeadas las embarcaciones menores que se resguardan en la dársena de Levante, para poder continuar las obras de ciere de dicha dársena.

Visita

Estuvieron visitando al Delegado el Cónsul de Bélgica don Emilio Huart, Delegado de la Junta de Obras del Puerto don Servando Güelfo; agregado naval de la Embajada de Francia en Madrid, Teniente de Navío Mr. Boysson, acompañado del teniente de navío don Narciso Núñez de Olañeta, puesto a su disposición por el Jefe de la Base Naval y Cónsul de Alemania don Ricardo Classen.

Para los polizones

Continúan tomándose medidas para evitar el polizonaje en los buques que hacen escalas en este puerto, para lo que reciben órdenes verbales y escritas los capitanes de los que atracan a este puerto.

Debe presentarse

Para recoger su título en el registro de la Delegación, el Piloto de la Marina Civil don Juan Muñoz Gil.

EL agregado naval francés en la Factoría de Matagorda

Estuvo visitando la factoría de la Constructora Naval de Matagorda, el Agregado Naval francés, acompañado del teniente de navío señor Núñez de Olañeta y mañana visitará los talleres de San Fernando.

Junta de Capitanes

Presidida por el señor Varela se celebró Junta de Capitanes para ver y estudiar un expediente incoado sobre el abordaje del vapor de bandera italiana "Junetus", al español "Guernica", ocurrido hace algunos meses a la altura del Cabo San Vicente, en el que sufrió averías serias en la popa el segundo.

Deportes

DE LA PASADA JORNADA

En San Fernando
El Cádiz S. C. derrota a la Unión Deportiva, integrada por valiosos elementos de nuestra capital

Por causa ajena a la directiva del Cádiz S. E., fué suspendido por oden gubernativa el encuentro que estaba anunciado para las tres y media, en Madariaga, con el España F. C., de Sevilla.

Dado los perjuicios que esto ocasionaba a los aficionados que pensaban desplazarse, se concertó otro partido con la Unión Deportiva, de Extramuros, que como ya decimos anteriormente figuraban destacables elementos de nuestros clubs locales.

Ahora nuestra censura por la suspensión del partido, pues esas órdenes deben darse con la debida anticipación y no esperar hasta el último momento, cuando todo son pérdidas para el club y perjuicio para los aficionados.

Una primera parte mediocre y una segunda brillantísima a cargo de los blancos: Los "rojillos" pudieron haberse aprovechado del des concierto que se posó en las filas blancas durante el transcurso de los primeros 45 minutos de juego, ya que el viento y dos a cero en favor, acabó por completo con el conjunto del Cádiz, pero de esta ventaja no supieron sacar provecho los "rojos" a pesar de su dominio y así trancurrió esta primera parte de juego monótono y aburrido para los "gaditanistas", y alegre y entusiasta en grado superlativo, pero sin fruto positivo, para los "rojillos".

Entramos déspués en la fase más interesante da la contienda: el mal de los blancos vino a troncarse en los rojos.

En esta segunda parte nos brindó los "gaditanistas" con un juego de excelente ejecución; todos sus elementos se lanzaron en tromba hacia los dominios enemigos en pro de una victoria, que había de disputarse con razón y nobleza; una jugada tras otras, todas de imponente factura, vimos en ese conjunto apagado por completo durante la primera parte, alzarse vigoroso y desafiador en la segunda.

Cuatro consecutivas llegó el cuero al fondo de la red; algunas jugadas pudieron traducirse en gol, sino hubiera sido por la suerte que acompaña a los muchachos de la Unión, que tuvieron los postes velando por éllos.

¡Porque hay que discubrirse señores! ante aquellos disparos fulminantes del gran artillero de la vanguardia blanca Rodríguez, el gran disparador del adelante fué siempre un enorme conductor de su línea, propicio a la hora del goal; todavía recordamos aquellos dos imponentes tiros, de excelente colocación y que se traducieron en dos sendos goals.

Diana y Treviño fueron los autores de los dos tantos restantes.

Por la Unión logró Bahone perforar dos veces la meta enemiga; también fueron anulados dos tantos, uno a cada bando, por offside; este fué el desarrollo de este encuentro, en que el Cádiz nos dió la sensación de poseer un gran conjunto, que cuando quiere sabe jugar.

Se distinguieron en la lucha: Paillo, Rodríguez y el trío defensivo; en la segunda parte todos bien, excento Ochoa que dió la sensación de hallarse desentradísimo pero bregó con voluntad.

Por la Unión, Illesca, García, Periquín, Villaverde y Machaco.

Arbitró Cabañas, que hizo gala de un execelente arbitraje.

Los equipos formaron como siguen: Cádiz: García, Cruz, Lucio, Rnva, Paillo, Ochoa, Arena, Diana, Rodríguez, Santiago y Treviño. Unión: Mosqui, Villaverde, Agustín, Illesca, García, Pedreño, Coda, Bahone, Torres, Periquín y Machaco. Record.

El Sparta sevillano y el San Fernando F. C. empataron a un gol, en San Carlos

Espinosa de los Monteros encontró el domingo en García la horma de su zapato. El porterillo sevillano nos deleitó en ese duelo con su estilismo de su clase exquisita. Una y otra vez encontraba el esférico una brusca paralización en aquellas manazas de acero. La alegría que él mismo da a sus hazañas son un eco de admiración justificada. No es la primera actuación notable del gran meta spartista. Son sus brillantes éxitos que pregonan un porvenir resueño. Con él, Bollo, el zaguero de pegada segura y valiente acometida, fueron el infranqueable artificio con que se encontró algo sorprendida y desgracia a veces la vanguardia isleña. De todas formas el resultado no fué justo, debió obtener la victoria por su mejor clase de juego, impuesto en la lucha, el San Fernando, que tuvo una buena tarde. El público que asistió a este match que reseñamos fué numeroso y salió complacidísimo de él.

Equipos: Sparta de Sevilla: García, Abelardo, Bollo, Cruz, Oliva, Alvarez, Macheni, Naica, Angelito, Fuentes y Mudarra.

San Fernando: Plácido, Antonio, Mangano, Bernal, Chicla, Tellado, Paz, Chacón, Espinosa de los Monteros, Arrones y Acosto.

En la primera parte Espinosa de los Monteros desde lejos cruzó un disparo formidable y con efecto sorprendentemurió en la red. Así consiguió el once isleño su único gol.

Chicla está actualmente en plena forma y con unas facultades excelentes; fué él quien casi siempre destrozó los avances del Sparta con verdadero acierto. Bernal libró un gol casi conseguido, cuando Plácido se encontraba materialmente batido. El mayor dominio correspondió al club fernandino. En la segunda mitad y faltando poco para terminar, consiguieron los del Sparta el empate.

El Sparta gustó. Verdaderamente el equipo cevillano dado su conexión en el juego consigue atraer se a sí mismo muchos partidarios. En la actualidad ocupan el primer puesto del campeonato sevillano de tercera categoría y nos dicen piensan ser campeones. Lo merecen; su labor por nuestra provincia ha sido brillante. Ayer García, en primer lugar; Bollo, Abelardo y Oliva fueron los mejores sobre el cesped de San Carlos.

El San Fernando hizo un buen partido. Si su vanguardia hubiera estado más acertada en sus tiros, otro hubiera sido el resultado. Destacaron Espinosa de los Monteros, marcado toda la tarde; Chicla, Paz y Plácido. ¡Ahora a ganar al Xerez el próximo domingo!

El arbitraje de Benítez muy bueno. Fué un aficionado correcto, enérgico, imparcial. Quisiéramos haber visto a alguien en lo "profesional" que le hubiera competido ayer.

¡Y una gran tarde de sol para nuestro balompie clásico, que sin él no vive!

...y que no me lean los norteños. —Deportista.

En Cádiz
Duque F. C., cuatro; San Juan de Dios F. C., dos

El pasado domingo, en el campo de los Glacis, contendieron en partido de copa los equipos infantiles Duque y San Juan de Dios, resultando vencedor el primero por cuatro tantos a dos.

El onct vencedor formó así: Subiela, Cano II, Esteban, Cano I, Escoriza, Cea, Villa, Otero, Paquillo, Villegas y Ortiz.

Levante, tres; España, uno

El domingo por la mañana y en el campo de los Glacis contendieron los onces citados y con el resultado también expresado.

Los tantos fueron logrados por este orden: primero, a los quince minutos, por Sánchez, del Club Deportivo España. Empate a los pocos minutos en un corner por Cuqui, El mismo jugador al rematar un servicio de Paquito logra el segundo y el tercero se logró a poco de empezar la segunda.

Por los vencedores sobresalieron todos, especialmente el portero, Cuqui y Chavs; la línea media muy acertada.

El once vencedor formó así: Manolín, Perico, Artola (Chacho), Gómez, Aranda, Paquito, Chaves (Gordo), Félix. Ramírez (Cuqui) y Delgado (Viele). Pepe.

Habilitaciones vacantes

SECCION ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA DE LA PROVINCIA DE CADIZ

Convocatorias

El "Boletín Oficial de esta Provincia" publicará las dos convocatorias siguientes:

"Vacante el cargo de Habilitado de los Maestros Nacionales del Partido Judicial de San Roque, de esta provincia. por renuncia del que desempeñaba dicho cargo. esta Jefatura, en uso de las facultades que le confiere la instrucción 18 de la Real Orden de 15 de marzo de 1923, y conforme con el Reglamento de Habilitación del Magisterio de 30 de abril de 1902, convoca por medio de la presente a los señores maestros del citado partido, para que procedan a la elección, la que habrá de ajustarse a las siguientes reglas:

Primera.—Se verificará la elección en la Ciudad de San Roque, cabeza del Partido Judicial, el domingo siguiente después de transcurridos quince días en que aparezca publicada esta convocatoria en el "Boletín Oficial de la Provincia", con arreglo a lo prevenido en el ya dicho Reglamento de Habilitaciones y demás disposiciones vigentes.

Segunda.—La votación se hará con asistencia del respectivo Consejo Local de Primera Enseñanza y presidida por el que obstente la presidencia en dicho organismo, el cual con la antelación necesaria señalará hora y lugar donde dicho acto haya de verificarse.

Tercera.—Los aspirantes al cargo de Habilitado habrán de proponer en el acto de la elección el sustituto correspondiente para que sea votado al mismo tiempo, y uno y otro tendrán los deberes y derechos ya determinados en el Reglamento citado anteriormente.

Cuarta.—El acta de elección original acompañadas de dos copias, serán remitidas por el Sr. Presidente del Consejo Local de Primera Enseñanza a esta Sección Administrativa, acompañadas de las protestas que pudieran presentarse y de los oficios de los señores maestros que por no tener su residencia oficial en la cabeza del partido, están exceptuados de asistir al acto y cuyos oficios habrán de estar visados por los señores alcaldes donde los interesados presten sus servicios.

Quinta.—Para conocimiento del ya mencionado Presidente del Consejo Local de Primera Enseñanza de San Roque, se hace constar que el número de maestros que prestan servicios en el partido judicial es de setenta y nueve.

San Roque, catorce; Castellar, dos; Jimena, uno; Los Barrios, dos, y La Línea de la Concepción, cuarenta y uno.

Sexta.—En el caso de que por falta de número de asistentes no pudiera celebrarse la elección, ésta tendrá lugar sin nueva convocatoria el siguiente domingo, debiendo cuando menos el Consejo estar representado por tres señores vocales, conforme con la orden de 30 de junio de 1933.

Los señores presidentes de los Consejos locales en que prestan servicios los señores maestros que habrán de timar parte en la elección, darán cuenta a los mismos de la presente convocatoria.

Cádiz, 7 de marzo de 1934.—El Jefe de la Sección, Manuel Juliá y Blanco.

Vacante por renuncia del que lo desempeñaba el cargo de Habilitado del personal subalterno que prestan sus servicios en los centros dependientes del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, afectos a esta provincia, para dar cumplimiento a las disposiciones legales dictadas al efecto, se convoca por medio de la presente al referido personal, para que procedan a la elección del cargo citado y la cual tendrá lugar en esta Jefatura, instalada en la casa calle Columela, 32, piso primero, a las cinco de la tarde, el miércoles 21 del actual mes.

Primero.—En dicho acto se procederá a la elección de los cargos de Habilitado propietario y Suplente.

Segundo.—Que aquellos que no pudieran asistir por encontrarse enfermos, extremo que habrán de acreditar con antelación, pueden dar la debida autorización a cualquiera de los asistentes, siendo ésta por escrito, así como también los que no puedan asistir por sus ocupaciones.

Tercero.—Los que presten servicios fuera de la capital, igualmente pueden mandar sus oficios, visados por los señores Jefes de los centros donde presten sus servicios, delegando su representación en otro compañero.

Cuarta.—Una vez verificada la elección, que será por medio de papeletas para los dichos cargos de Habilitado y Suplente, el nombramiento recaerá en el que obtenga mayoría de votos.

Lo que se hace público en este periódico para conocimiento de los interesados en dicha elección.

Cádiz, 7 de marzo de 1934.—El Jefe de la Sección, Manuel Juliá y Blanco.

Notas políticas

CIRCULAR DEL MINISTERIO DE JUSTICIA SOBRE ASUNTOS REFERENTES AL ORDEN PUBLICO

Ministerio de Justicia: Con el fin de subsanar debidamente las deficiencias que la práctica ha señalado en la tramitación de asuntos referentes al orden público o a hechos que tiendan a la destrucción de la riqueza y propiedades, y para corregir adecuadamente la falta de celo que pudiera advretirse en diligenciado en asuntos de primordial importanica en la vida social y económica: Esta Presidencia en uso de las facultades que le conceden la Ley provisional sobre organización del Poder judicial y demás disposiciones de carácter orgáinco, ha dictado las siguientes reglas, cuyo exacto cumplimiento confía a los jueces y tribunales a quienes van dirigidas.

Denuncias contra el orden público

Primero. En todos los Juzgados municipales se abrirá un registro especial en que se anoten el mismo día en que fueren producidas todas las denuncias que se formulen por la Guardia civil, Policía gubernativa, Guardias jurados o particulares, referentes a faltas contra el orden público o por daños causados sin ánimo de lucro.

Semanalmente se darán cuenta detallada de esas denuncias al Juzgado de Instrucción respectivo, con expresión suficiente de la resolución, y en su día copia literal de la sentencia que ponga término al juicio de faltas, salvo los casos en que contra aquella se halla interpuesto recurso de apelación.

Toda omisión en el exacto cumplimiento de esos servicios, será considerada como falta grave en el expediente de corrección que se iniciará inmediatamente de conocida.

Segundo. Los jueces de Instrucción al remitir a las Audiencias provinciales, de quienes dependan, los partes de incoación de los sumarios, expresarán con todo detalle las circunstancias del hecho delictivo, cuando se trate de algunos de los definidos y penados en las leyes de 10 de Julio de 1890 y 4 de Julio de 1933 o de los que directa o indirectamente afecten al orden público o tiendan a la destrucción de la riqueza en cualquiera de sus manifestaciones.

Si en algún caso, haciendo uso de la facultad que les otorga el artículo 269 de la Ley de Enjuiciamiento criminal se abstuvieren de proceder respecto a los hechos delictivos que quedan enumerdados, lo pondrán en inmediato conocimiento de su fiscalía a la que remitirán copia literal de la denuncia e informe expresivo de las razones qu ese hayan tenido en cuenta para la abstención.

Tercero. Los Jueces de Instrucción remitirán mensualmente a las Audiencias provinciales y a sus fiscalías, relaciones comprensivas de los juicios de faltas a que hace referencia la regla primerda, así como de las denuncias que por cualquier causa no hayan sido tramitadas, informando a la vez sobre los motivos de ese proceder e indicando las disposiciones que en su vista hubiesen adoptado.

Cuarto. Las Audiencias provinciales en los primeros quince días de cada mes, remitirán al servicio de Inspección del Tribunal Supremo, copia autorizada de los estados que hayan recibido de los jueces de Instrucción con los datos a que hace referencia la regla anterior. A esa copia acompañará informe de la Presidencia de la Audiencia provincial sobre los particulares que a su juicio merezcan atención especial, sin perjuicio de adoptar desde luego, si lo juzgare procedente, las medidas que fueren adecuadas para corregir en la vía disciplinaria las omisiones o extralimitaciones en que hayan podido incurrir los Jueces de Instrucción y los municipales.

Quinto. Esta presidencia del Tribunal Supremo y su Sala de Gobierno en vista de lo que resulte de los datos recibidos tomará los acuerdos que correspondan respecto a los jueces municipales y de instrucción y comunicará al Ministerio, las referentes a estos últimos a fin de que conste si su naturaleza lo exigiere en los expedientes personales de los interesados.

Sexto. La Presidencia del Tribunal Supremo facilitará en todo momento la compulsa de los datos recogidos en los estados aludidos con los que puedan obrar sobre los mismos extremos e npoder de la autoridad gubernativa, a fin de que pueda comprobarse la exactitud de ambas al acusarse las omisiones en que se incurrió al formularlas.

Los Jueces de Instrucción llamarán la atención de los Municipales de sus partidos respectos a la observación de estas reglas y a su publicación en la "Gaceta de Madrid", y una vez obtenido el acuse de recibo de todos ellos, lo participarán con el suyo propio, a las Audiencias, las que a su vez comunicarán a esta Inspección, el enterado de los mismas y de todos los Jueces de Instrucción y Municipales de sus respectivas provincias.

EN LOS PASILLOS SE COMENTABA FAVORABEMENTE LA PROPOSICION DEL DIPUTADO AZPEITIA SOBRE LA SUSPENSION DE INCAUTACION DE FINCAS

Madrid.—En los pasillos del Congreso ha sido comentada muy favorablemente, la proposición presentada por el Sr. Azpeitia encaminada a conseguir que el Instituto de Reforma Agraria suspenda la incautación de fincas.

Esas incautaciones, decía el señor Azpeitia, parece que obedecen a un deseo del Instituto de adelantarse a las normas que el Gobierno ha ofrecido presentar al Parlamento y que han sido condesada por algunos grupos, como sucede con el proyecto de Reforma Agraria, presentad opor el señor Martínez de Velasco.

Por si esto fuera poco, en la comisión de Agriculturda está pendiente de dictámen la proposición de reforma integral de la ley agraria, presentada por el señor Gil Robles y en el orden del día figura la toma en consideración de una proposición similar presentada por el señor Martínez de V-elasco.

En la Comisión de Agricultura —agregó el Sr. Azpeitia—figura como dictamen preferente, el relativo a los contratos de arrendamientos al que debe preceder la orientación fundamental de la reforma agraria, para que exista unidad de criterio en todo lo que se refiere a la organización de la propiedad.

EL GOBIERNO CONVOCA LA JUNTA PERMANENTE DE ESTADO PARA EL DIA DOCE

Madrid.—El Gobierno ha acordado convocar la Junta Permanente de Estado para el 12 próximo.

Dicha Junta, que ha sido creada por decreto de 7 de Noviembre de 1933 y que tiene carácter consultivo para cuanto se refiere a la política exterior de España o se relacione con asuntos de Alto ministerio de Estado.

Presidirá la sesión de Constitución el Presidente de la República. Forman parte de ella diversas personalidades, unas como vocales natos por derecho propio, por los cargos que desempeñan o han desempeñado, encontrándose en este caso los señores Martínez Barrio, Sánchez Albornoz, de los Ríos, Melquiades Alvarez, Abad Conde, Pita Romero, Besteiro y Azaña. Actuará como secretario el señor Doussinague.

SANCHEZ ROMAN, MARTINEZ BARRIO Y GORDON ORDAX SE PREPARAN PARA CUANDO SE ENTREGUE EL GOBIERNO A LAS IZQUIERDAS

Madrid.—A la reunión celebrada últimamente por los señores Sánchez Román y Martínez Barrio asistió el señor Gordón Ordax.

Parece que los tres llegaron a una coincidencia en sus puntos de vista para un posible caso de que el Gobierno fuera encargado a las izquierdas. Se trató también de una solución posible para que en un momento determinado se pueda cambiar sensiblemente la marcha que lleva la política española.

REUNION DE LA COMISION DE REGLAMENTO INTERIOR DE LA CAMARA. - - BESTEIRO ESTIMA DEMASIADO RIGUROSA LAS MEDIDAS ADOPTADAS CONTRA LAS JUVENTUDES SOCIALITAS

Madrid.—Se ha reunido la Comisión de Reglamento interior de la Cámara.

El Presidente, Sr. Besteiro, dijo:

—Hemos tratado del capítulo quinto relativo a la organización de las comisiones, que quedó pendiente de algunas modificaciones.

En la semana próxima, espera la Comisión tener ultimado el Reglamento.

Interrogado acerca de las medidas adoptadas por el Ministro de la Gobernación, entre las que figura la clausura de los locales de las juventudes socialistas, dijo:

—Son demasiado rigurosas y creo que con ellas no se ha conseguido precisamente la pacificación de los espíritus.

LO QUE DICE LA "GACETA"

Madrid.—La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

Decreto de Gobernación admitiendo a don Ildefonso Puigdengola, la dimisión del cargo de coronel inspector del Cuerpo de Seguridad.

—Orden de Justicia, declarando caducados todos los permisos concedidos a los funcionarios del Cuerpo de Prisiones.

Idem autorizando el uso de carnets a los jueces, fiscales y secretarios de Juzgados municipales, que lo soliciten.

—Orden de Hacienda determinasdo el plazo de un mes, durante el cual deben formular sus declaraciones los contribuyentes por obligación personal, que no habiendo alcanzado por estimación directa una renta superior a cien mil pesetas un céntimo, o más, queden sujetos a contribuir por aplicación de los coeficientes de riqueza.

—Circular de la Presidencia del Tribunal Supremo, dirigida a las Audiencias, dictando reglas relativas a la tramitación de asuntos referentes al orden público o a hechos que tiendan a la destrucción de la riqueza o propiedades.

—Orden de Trabajo, disponiendo que don Juan Morros y don Narciso Vidal y don José Ramón Fernández, cesen en los cargos de presidente y vicepresidente de la Agrupación de Jurados Mixtos de Lugo y se proceda a cubrir sus vacantes.

Idem íd. sombrando vicepresidente de la Agrupación de Jurados Mixtos de Orense, a don Aureliano Lodeiro Tejedor.

—Orden de Agricultura, proclamando, con arreglo a las elecciones celebradas, los vocales del Jurado Mixto de la Propiedad Artística de Santiago de Compostela.

—Orden de Agricultura, nombrando vocales del Jurado Mixto de la Propiedad Rústica de la Coruña.

—Orden relativa al Jurado Mixto de Industria de la Madera de Castellón.

—Orden de Trabajo, nombrando presidente y vicepresidente de la Agrupación de Pamplona, a don Elio Torres y don Fermín Sanz Orrio y don Julio Maestro Arena Esteban, respectivamente.

—Orden de Trabajo: Disponiendo que en el Centro del Jurado Mixto de Artes Blancas, de Pamplona, se constituya una sección de confiterías, chocolaterías y pastelerías, la cual estará integrada por tres vocales efectivos e igual número de suplentes, por cada representación.

—Orden de Trabajo: Aceptando la dimisión del vicepresidente de la Agrupación del Jurado Mixto de Industrias de la Construcción y Obras públicas, de Oviedo, don José Luis Pintado Aviñón.

—Orden de Trabajo: Nombrando vicepresidente de la Agrupación de Jurados Mixtos de Gijón, a don Rafael Martínez de la Vega.

—Orden de Trabajo: Aceptando

Cotizaciones de la Bolsa de Madrid

Madrid.—En Bolsa se registraron hoy las siguientes cotizaciones:

Interior 4%	69,65
G. H.	69
Exterior 4%	83,85
Amortizable 5% 1900	93,90
5% 1926	100,10
5% 1917	89,50
5% 1927 Sin Impuesto	100.45
Idem con Impuesto	87,85
3% 1928	74
4% 1928	88,30
4,50%	94
5% 1929	100
Y. D. N. O.	100,10
A.	100,30
Bonos Oro	225,25
Tesoros	102,30
Ferroviaria 5%	98,75
Deuda Ferroviaria 4,50% 1928	89,50
Idem íd 4,50% 1929	89,20
Ayuntamientos	
Madrid 1868	108
Mejoras Urbanas 1923	79.75
Ensanche e Interior 1931	83
Garantía Estado	
Hidrográfica Ebro 6%	96
Tánger-Fez	97,50

Cédulas	
Hipotecario 5%	94,25
5,50%	102,35
6%	104
Crédito Local 6%	88,50
5,50%	81,75
6% Interprovincial	96,75
6% 1932	98
5,50% 1932	104,50
Efectos Públicos Extranjeros	
Marruecos	84
Costa Rica	387
Acciones	
Español de Crédito	190
Guadalquivir	104,50
H. Española	148,50
U. Eléctrica	110
Telefónica Preferentes	107,75
Rif Port.	302
Nominatifas	240
Guindos	257
Petróleos	121
Tabacos	200
M. Z. A.	223
Metro	124,75
Norte	245,50
Madrileña Tranviaria	103
Azucar. Ord.	41,75
Española de Petróleos	26

Explosivos C.	663
Obligaciones	
Alberche 1931	96
U. Eléctrica 6% 1930	102,75
Telefónica	91,50
Norte Quinta	52,75
España 6%	87
Pamplona	82,75
Alicantes A.	75,25
I.	86,75
Azucar. sin estampillar	78,50
Estampilladas	84,75
E. de Petróleos	84,25
Asturiana 1920	90,50
Peñarroya 6%	81,75
Moneda Extranjera	
Francos	48,65
Suizos	238,02
Belgas	171,62
Liras	63.40
Libras	37,45
Dolares	7,39
Marcos Oro	2,92
Escudos Portugueses	34,15
Florines	4,96
Coronas Noruegas	1,88
Checas	30,60
Danesas	1,66
Suecas	1,92

Impresiones de la jornada de Bolsa

Madrid.—El cierre de la semana se verifica en el mayor abandono para todos los sectores. Una sesión sin interés alguno, sin operaciones casi para la mayor parte de los valores industriales.

Las impresiones son muy vaviadas, aunque en el fondo parezca que el ambiente se halla menos cargado y el horizonte más despejado, pero el caso es que la gente no acaba de ver claro y sobrevino hoy una carga de temores y de desconfianzas que es lo que gravita sobre el Mercado con fuerza poderosísima.

De aquí que, pese a todos estos factores que podrían cotizarse en alza, la Bolsa no se dá por enterada.

La Bolsa sigue al acecho de los acontecimientos y se limita a esperar en medio de una inactividad pasmosa. Esta es la nota destacada de la jornada.

Ni los Fondos Públicos resisten a las características de la última jornada bursátil. Poco negocio—salvo alguna operación de cuantía que constituye un consolador islote, y diferencias en todos los sentidos.

Dinero a primera hora en Acciones del Banco de España. El resto del corro bancario sin interés alguno.

El grupo de Valores Eléctricos continúa en la misma tensión de esos días, luego desfallecido ya.

Las Rif. es el valor que abre el fuego en las postrimerías de la tarde. Tienen a primera hora papel a 304 y dinero a 301, y cierran a 302 y 303.

Para Guindos el papel abri a 258 por 251, el dinero alejado, pero la demanda fué poco a poco acercándose a los límites del papel.

Nada en el sector Ferroviario. No se oyen ni cambios apenas en el transcurso de la sesión. Alicante abrieron con dinero a 223 y papel a 224 y cierran con dinero a 223,35.

la dimisión del vicepresidente de la primera Agrupación de Jurados Mixtos de Zaragoza, a don Antonio Muñoz Casayús.

—Orden de Trabajo: Nombrando presidente de la cuarta Agrupación de Jurados Mixtos de Zaragoza, a don Pablo de Pablo Mateos.

DOS TRADICIONALISTAS CONDENADOS

Madrid.—Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto hay la causa contra el presidente de la Juventud Tradicionalista de Madrid, don Aurelio González de Gregorio y el señor García Cortés, a quienes se les ocupó, al volver a Madrid en "auto", una pistola automática y un revólver, respectivamente.

El señor González exhibió una licencia de caza, pues el arma era del calibre 22, tipo americano, no automático ni de repetición.

El Tribunal le condenó a cuatro meses y al señor García a 250 pesetas de multa por ser menor de edad.

HABLA EL JEFE SUPERIOR DE POLICIA. = HA COMENZADO LA HUELGA DE METALURGICOS, SIENDO TOTAL EL PARO.=LA DE LA CONSTRUCCION SIGUE IGUAL

Madrid.—El jefe superior de Policía manifestó a primera hora de la tarde que la huelga de metalúrgicos había comenzado hoy, como estaba anunciado.

El paro es total, a excepción de algunos pequeños talleres, donde trabajan los dueños y algunos de sus familiares.

Añadió que habían sido detenidos más de cuarenta individuos, por ejercer coacciones.

Aparte de esos pequeños incidentes, la tranquilidad es completa

Respecto a la huelga de la Construcción, terminó diciendo el señor Vázquez que continúa en el mismo estado, sin que haya habido ningún incidente.

EL JEFE SUPERIOR DE POLICIA DESMIENTE EL RUMOR DE QUE EL GENERAL SANJURJO SE HAYA EVADIDO DEL CASTILLO DE SANTA CATALINA, DE CADIZ

adrid.—Los informadores se entrevistaron a las dos de la tarde con el jefe superior de Policía, a quien preguntaron si era cierto el rumor de que tan insistentemente circuló por Madrid de que el general Sanjurjo se había evadido del Castillo de Santa Catalina, de Cádiz, donde se halla cumpliendo condena. el señor Vázquez desmintió en absoluto tal noticia.

Un informador preguntó si habían sido detenidos o iban a serlo significados directivos de la Casa del Pueblo, y el jefe superior de Policía contestó que la Dirección de Seguridad no había tomado medida alguna conducente a ello.

Por último se le preguntó si era cierto que habían sido suspendidos varios periódicos y revistas. El señor Vázquez contestó afirmativamente, diciendo que eran algunos de carácter extremista, pero que no podía dar los nombres de los suspendidos, pues el asunto lo llevaba directamente el Gobierno civil de Madrid.

ALGUNOS DE LOS PERIODICOS SUSPENDIDOS POR ORDEN GUBERNATIVA

Madrid.—Entre los periódicos y revistas que han sido suspendidos por orden gubernativa, figuran los siguientes:

"La Lucha", "C. N. T.", "Mundo Obrero", "Frente Rojo", "Renovación", "Renacer", "F. E.", "Rusia de hoy", "La Monarquía", "J. O. N. S.". Y todas las publicaciones que editan los funcionarios del Cuerpo de Correos.

También figuran suspendidos los muchos títulos de periódicos que tienen registrados en el Gobierno civil las organizaciones extremistas para en el caso de ser suspendidos unos, poder publicarlos con otros nombres y que muchos no han llegado ni a aparecer.

DETENCION DE UN SIGNIFICADO SINDICALISTA

Madrid. — Ha sido detenido el significado sindicalista V. Orobón Fernández, el cual pasó a la Dirección de Seguridad.

La detención obedece a que no había hecho efectiva una multa de 20.000 pesetas que gubernativamente le había sido impuesta hace tiempo.

HERIDO POR UN EXTREMISTA

Madrid.—Esta noche marchaba por la calle de Hermosilla, acompañado de su novia, Pablo González, cuando al llegar a la esquina de la de Torrijos, un desconocido le hizo por la espalda un disparo y se dió a la fuga.

Un chófer, en unión de otras personas, detuvo al agresor.

Se llama éste Enrique García, de decinueve años y de profesión confitero.

Negó su participación en el hecho, pero quedó detenido por que al registrársele se encontró un documento de cierta organización extremista, en el que se le citaba para un asunto particular colectivo y urgente.

La Policía hace pesquisas para averiguar cuáles han sido los móviles del atentado.

La víctima padece lesiones de pronóstico reservado.

SOBRE LA DETENCION DEL TENIENTE MOREU

Madrid. — Se ha sabido que el teniente señor Moreu, que fué detenido hace poco y trasladado a Prisiones Militares, regresó a España por estar su madre enferma y habiendo sido delatada su presencia a la Policía, ésta le detuvo en su domicilio.

GRUPO DE MUJERES Y NIÑOS RECORREN LOS ESTABLECIMIENTOS EN DEMANDA DE SOCORROS

Madrid.—Durante el día de hoy varios grupos de mujeres con capachos y con niños de la mano o en brazos, han recorrido las tiendas de comestibles y mercados de Madrid, en demanda de algunos socorros en artículos.

En varios establecimientos fueron atendidas dada su actitud pacífica y en otros hubo algunos incidentes.

EL EQUIPO PORTUGUES DE FUTBOL, SE ENTRENA

Madrid.—Hoy se ha entrenado el equipo portugués de football en Chamartín, haciendo algunos ejercicios, tales como saques de esquina, 'combinaciones de delantera, etc., etc.

ALBA EXPONE EL PLAN PARLAMENTARIO

Madrid. — El presidente de la Cámara, al recibir a los periodistas después de la sesión, dijo:

—Programa para el martes. Discusión del dictamen de Marina, que hoy se ha suspendido, sobre obras en Ferrol y Cartagena. Advierto que los votos particulares se discutirán estén o no en el salón de sesiones los firmantes de los mismos.

El martes irá también el dictamen de Obras Públicas, sobre el cual la Comisión ha aceptado un voto particular que lo modifica esencialmente y por esta causa ha habido que dejarlo reglamentariamente veinticuatro horas sobre la mesa.

Si el ministro de la Guerra está mejor, se pondrán asimismo los dictámenes de Guerra que no se han podido discutir hoy, por indisposición del ministro.

Creo que no tendrán discusión, y por último, comenzaremos el dictamen relativo a los haberes del Clero.

REUNION Y ACUERDO DE LA COMISION DE HACIENDA

Madrid. — La Comisión de Hacienda acordó en la sesión de hoy abrir una información pública por escrito hasta el día primero del próximo mes de abril, acerca del proyecto de ley de entidades comerciales y de cartas y telegramas no llevados al copiador.

También acordó abrir otra información pública por escrito hasta el día 15 de abril, sobre el proyecto de ley de modificación de impuesto de transportes terrestres.

EU DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD DESMIENTE ROTUNDAMENTE LA EVASION DE SANJURJO Y LA DETENCION DE LARGO CABALLERO Y OTROS LIDERES SOCIALISTAS

Madrid.—El director general de Seguridad, señor Valdivia, ha manifestado a un periodista que espera que no serán precisas otras medidas coactivas para garantizar el orden público.

El local de la C. N. T. ha sido clausurado, porque su funcionamiento no se ajustaba a la ley de Asociaciones. En cuanto al Centro de las Juventudes Socialistas y al de Falange Española, su clausura ha sido debida a que eran causa de graves alteraciones de orden público.

Por otra parte, el Centro Comunista daba origen, casi diariamente a manifestaciones que alteraban la paz pública.

Como puede verse, el Gobierno se ha situado en la zona, no diré neutral, pero sí imparcial, para contrarrestar los extremismos de izquierda y de derecha.

Respecto al desarme, creo que se conseguirá imponiendo severas penas.

La revolución que se anuncia, los fieros males que se dicen merodean alrededor nuestro, es, a mi entender, pura fantasía. Las revoluciones no pueden hacerse con arma corta. Además, hay una medida eficaz para evitar el suo de armas, que es impedir la libre venta de proyectiles.

Después el director de Seguridad se lamentó de que circularan por Madrid rumores tan absurdos como el relativo a la evasión del general Sanjurjo.

Además, parecen obedecer al deseo de presentar al Gobierno como amparador de absurdos manejos. Evadirse de un castillo es cosa muy difícil, sobre todo si no se tiene connivencia con los encargados de la fortaleza. Tampoco es cierto que se hayan practicado detenciones de importancia. Sólo han sido detenidos unos 40 obreros que ejercían coacciones, y para que el rumor cese de una vez, diré que no han sido detenidos, ni podrán serlo, a no ser que fueran sorprendidos en flagrante delito, los señores Largo Caballero, de Gracia y Lamoneda a quienes no sé por qué se les supone detenidos. Son diputados, y ya es bastante para que no quepa duda acerca de lo absurdo del rumor. como absurdo lo es también el que se relaciona con el general Sanjurjo y con la detención de algunos significados miembros de la Unión General de Trabajadores.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA HABLA DEL PROBLEMA DE LA FABRICA DE MIERES Y DEL CONFLICTO HULLERO

Madrid.—En relación con el problema de la fábrica de Mieres, dijo esta tarde el ministro de Industria que había dado cuenta en el Consejo de hoy de las gestiones hechas cerca del Banco Industrial, encaminadas a la concesión, por parte de éste. de un anticipo de seiscientas mil pesetas para pagar al 4 por 100, por tonelada de carbón, a fin de amortizar el pago de los intereses del primer empréstito de tres millones de pesetas que otorgó dicho Banco el pasado año.

Deseoso de que esto llegue a realizarse, he convocado al Consejo de Combustible, y si, como supongo, adopta el acuerdo en este sentido, el Banco concederá el mencionado anticipo.

En cuanto al problema hullero, dijo que habían sido aprobadas todas las bases que afectan a la ordenación de la producción y consumo, y sólo queda pendiente de aprobación la parte financiera, hasta que el ministro de Hacienda informe, cosa que supongo hará en el próximo Consejo.

UNA CARTA DE JUSTO SANJURJO AL DIRECTOR DEL "HERALDO DE MADRID" PIDIENDO RECTIFICACION A UNA NOTICIA DE AYER SOBRE UNA SUPUESTA CONSPIRACION EN CADIZ

Madrid.—Don Justo Sanjurjo, hijo del general, ha dirigido al director del "Heraldo de Madrid", la siguiente carta:

"Muy señor mío: La visita que he hecho esta tarde al periódico que usted dirige, no tenía otro objeto que el hacer valer los derechos que me concede la ley de Imprenta, para rectificar la bufa patraña —que no otro calificativo merece— contenida en el "Heraldo de Madrid", en su número de anoche. bajo el título "¿Qué pasa en Cádiz?", donde se atribuye al general Sanjurjo la dirección de un complot revolucionario.

Me dijeron que usted no estaba en la redacción, que volviese a las siete, y como a esa hora ya no es posible incluir en el número de hoy la rectificación que exijo, ya que en eso que ustedes llaman información me encuentro personalmente aludido, aunque de modo indirecto, determinó sustituir esa nueva visita por la presente carta con dicho objeto y con el de consignar mi más indignada protesta ante el hecho inconcebible de que usted, a quien tantas veces he visto en el despacho de mi padre, no para difamarle, precisamente, sea quien haya patrocinado esa agresión contra la impunidad del anónimo, que noso sólo usted ha respetado cuidadosamente, sino que entregó su veneno a la publicidad contribuyendo con ello al despojo de ese "árbol caído", restándole— mediante las obligadas y naturales restricciones que en los regímenes de prisión estas campañas producen—horas de comunicaiones con sus familiares, único sedante para sus infinitas amarguras.

Espero, pues, la rectificación en el número próximo, sin perjuicio de otras medidas que se puedan adoptar en vindicación de la ofensa que la publicación delictiva contiene.—S. s. s., Justo Sanjurjo."

EN FAVOR DE LOS INTERESES DE BADAJOZ

adrid.—Los comisionados de Badajoz han continuado hoy sus gestiones en pro de los intereses que afectan a dicha ciudad.

En el salón de ministros del Congreso fueron recibidos por el señor Salazar Alonso, quien manifestó que había estudiado detenidamente todos los asuntos que se le recomendaron por los representantes de Badajoz. Les prometió al mismo tiempo que todos ellos serían resueltos favorablemente.

A pesar de estas impresiones, los comisionados, presididos por el alcalde señor Madroñero, seguirán en Madrid hasta ver traducidos a la realidad los favorables propósitos que para atender a Badajoz existen en el ánimo de los ministros y de los diputados de aquella región.

Mañana volverán a visitar al ministro de la Gobernación y a continuación serán recibidos por don Diego Hidalgo.

LARGO CABALLERO SIGUE LANZANDO AMENAZAS

Madrid.—Preguntado el señor Largo Caballero sobre su opinión acerca de lo dicho esta mañana a la salida del Consejo por el jefe del Gobierno, desmintiendo que haya nada contra el partido socialista, dijo que el Gobierno puede afirmar o negar lo que quiera. Pero, ¿a qué no dice qué acuerdos fueron tomados en la reunión?

Después añadió el señor Largo Caballero:

—Si se decidiera el Gobierno a adoptar ciertas medidas contra determinadas personas del partido socialista y llegase a declarar ilegal el partido socialista, eso sólo sería el comienzo de la guerra civil.

Por último manifestó que él no contendría a las masas. No les diría "no hagais eso", sino que les dejaría en libertad.

SOBRE LA VENTA DE LOS PERIODICOS A QUINCE CENTIMOS

Madrid.—Preguntados esta tarde el ministro de Marina y el señor Pich y Pon, si sabían cuando iba a reanudar el Gobierno el estudio que dejó en suspenso relativo al precio de los periódicos, el señor Rocha dijo que nada sabía del asunto, pero el señor Pich y Pon manifestó que en el próximo mes de Abril se celebrará en Madrid una asamblea a la que concurrirán todas las Empresas periodísticas de España para adoptar por sí y separadamente las disposiciones que pueda dictar el Gobierno sobre el acuerdo de que los periódicos sean vendidos a 15 céntimos.

SALAZAR ALONSO Y VALDIVIA CONFERENCIAN. -- MANIFESTACIONES DE BESTEIRO

Madrid.—Esta tarde en el Congreso visitó al ministro de la Go-

bernación el Director general de Seguridad. Tanto el ministro como el señor Valdivia se abstuvieron de hacer manifestaciones a los periodistas sobre le objeto de la conferencia.

El señor Besteiro manifestó a los informadores que las medidas adoptadas le parecen excesivamente rigurosas y no conducirán ciertamente a la pacificación de espíritus.

También ha dicho que no es cierto que haya división en el partido socialista como se asegura. La verdad es que los que hemos mantenido una posición ante las circunstancias actuales—agregó—nos vamos viendo precisados a cambiar de postura.

ADQUISICION DE AUTOGIROS PARA LA ARMADA Y PARA LAS FUERZAS DE SEGURIDAD

Madrid.—Como puede verse en la nota oficiosa del Consejo, el Ministro de Marina ha sido autorizado para adquirir, previas las formalidades legales, dos autogiros destinados a prácticas del personal de la Armada.

Al mismo tiempo se ha propuesto al Consejo la aquisición de otros dos aparatos para Gobernación, con destino a las fuerzas de Seguridad.

El principal destino de estos dos aparatos podría ser la vigilancia de masas con motivo de algaradas.

Parece que este acuerdo se tomará en firme inmediatamente. Los dos aparatos que se adquieren tienen por fin que formar pilotos de autogiros, pero seguramente se adquirirán más aparatos con destino al Ejército y a la Armada.

El ministro de Marina ha manifestado que los autogiros resultan más económicos fabricándose en España, ya que el señor Ciervа impuso como condición que España no pagaría derechos de patente a la casa inglesa concesionaria de la construcción del autogiro.

DESPUES DE COMETER VARIOS DESMANES RECIBEN A PEDRADAS A LA FUERZA PUBLICA

Madrid.—A las siete y media penetraron en una tienda del Puente de Vallecas, diez individuos que se llevaron varios jamones, gran cantidad de embutidos y rompieron la luna de un escaparate.

Momentos después, en las proximidades de la boca del Metro de Vallecas, varios individuos quemaron ocho manos de periódicos de la noche.

Acudieron los guardias de Asalto, que fueron recibidos a pedradas y resultó uno herido con lesiones leves.

Fué detenido un individuo.

ASALTO A UNA TIENDA DE EMBUTIDOS

Madrid.—En una tienda sita en la calle de Francos Rodríguez, 82, penetraron seis individuos, dos de ellos con pistolas, y se llevaron ocho jamones y otros géneros, por valor de 900 pesetas. Se dieron a la fuga.

ATRACO Y ROBO EN PLENO DIA

Madrid.—En la Comisaría del Congreso, ha denusciado Nicanor Sáenz, que hoy, en la calle de Alcalá Zamora, le salieron al paso tres individuos armados de pistolas y le arrebataron 250 pesetas en billetes y 24 en metálico.

MANIFESTACIONES DEL ALBAÑIL DE "PRENSA ESPAÑOLA", HERIDO AYER

Madrid.—El albañil empleado en "Prensa Española", Rizo, herido esta mañana, ha dicho que lleva veintidós años en "A B C" como jefe de albañilería. Dice que vió que le seguían tres individuos, pero no hizo caso, y al llegar a la calle de María de Molina, vió en un descampado un grupo, de donde partieron los disparos.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION INTERVENDRA EN EL CONFLICTO DE ARTES GRAFICAS

Madrid.—Esta noche se reunieron en el Ministerio de Gobernación, los presidentes de las empresas periodísticas.

El ministro les preguntó su criterio sobre la situación, y les anunció su propósito de intervenir cerca de la representación obrera para buscar una solución. Aseguró que en todo momento garantizará la libertad de trabajo, si llegase el caso de que la huelga diera comienzo.

A continuación recibió al comité de huelga, que iba acompañado del diputado señor Lamoneda.

Consejo de Ministros

A LA TERMINACION, GUERRA DEL RIO Y LERROUX DECLARAN QUE NO SE HAN ACORDADO MEDIDAS EXCEPCIONALES.=EL JEFE DEL GOBIERNO NIEGA QUE SE VAYA A ESTABLECER LA PENA DE MUERTE, ASI COMO QUE TAMPOCO SE HA PENSADO EN PEDIR A LA CAMARA LA CONCESION AL GOBIERNO DE PODERES EXCEPCIONALES : : : : : : : : : : :

Madrid.—A las diez de la mañana se reunión en la Presidencia el Consejo de ministros.

La reunión terminó a las dos menos cuarto de la tarde.

Fué el primero en abandonar el Consejo, el ministro de Obras públicas.

Los periodistas le preguntaron si era cierta la noticia del periódico "El Socialista", de que se iba a declarar ilegal al partido socialista y si en la reunión se habían adoptado acuerdos de interés.

—No hay nada de eso—contestó el señor Guerra del Río—. Ahora les hablará el ministro de la Gobernación.

Poco después abandonaban la Presidencia el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación.

Los periodistas rodearon al señor Lerroux y mantuvieron con él el siguiente diálogo:

—¿Ha habido en el Consejo medidas excepcionales?

—Nada de eso. ¿Se refieren ustedes a lo que publica esta mañana "El Socialista"? Pues si es que "El Socialista" dice eso para que yo conteste, diré que no es cierto y que no he tenido, por tanto, necesidad de emitir mi voto en contra de la medida, entre otras razones, porque no creemos que los socialistas tendrán el propósito de obligar a ella.

—¿Es cierto que se va a establecer la pena de muerte?

—Tampoco hay nada de eso—replicó el señor Lerroux—. Si las circunstancias obligaran a ello, se declararía el estado de guerra y actuarían y resolverían los Tribunales militares. ¿Qué necesidad tenemos nosotros de restablecer la pena de muerte?—exclamó el señor Lerroux.

—¿Han estudiado ustedes las leyes de excepción de que se hablaba en la referencia oficiosa del último Consejo?

—No hay tales leyes de excepción —contestó—. Se trata de leyes normales que tenemos en estudio y que son medidas de desarme, que, aparte de la recogida de armas, se refieren a los explosivos. Nosotros no vamos a perseguir extraordinariamente el delito, sino que nos colocamos entre el delincuente y la víctima para prevenir.

—¿Se ha hablado en el Consejo de la conveniencia de pedir a la Cámara la concesión al Gobierno de poderes excepcionales?

—Nada de eso—contestó el presidente—. Si conocieran las facultades que otorga la ley de Orden público, verían que con élla hay suficiente.

El ministro de la Gobernación dijo que nada tenía que añadir a las palabras de su jefe, con quien siempre está identificado.

NOTA OFICIOSA

El ministro del Trabajo entregó a los periodistas la siguiente referencia oficiosa de lo tratado en el Consejo:

Presidencia : : : : : : : : :

Expediente con motivo de acuerdo de la Comisión mixta del Estatuto de Cataluña, ampliando las normas sobre adaptación de servicios relativos a la Administración de Justicia.

—Idem aprobando una regla complementaria sobre cese de los gobernadores civiles en Cataluña.

Estado : : : : : : : : : : : :

Designando al jefe de la sección de Europa del ministerio de Estado, señor Castrillo, para presidir la Comisión negociadora del Convenio comercial con Holanda.

Gobernación : : : : : : :

El ministro dió cuenta del orden público, que es satisfactorio en toda España, si siquiera en zonas limitadísimas, en las cuales existen conflictos sociales, se note alguna inquietud.

—Proponiendo para el ascenso al general de brigada, retirado, don Francisco Viu.

—Idem suprimiendo la Secretaría Técnica del ministerio de la Gobernación, para estudiar y proponer la coordinación de los cuerpos de Seguridad y Vigilancia e Instituto de la Guardia civil, y la Junta que para conocer de las propuestas de dicha Secretaría Técnica se constituyó por el decreto de 28 de marzo último.

—Resolviendo recursos contra imposición de multas.

Marina : : : : : : : : : : :

Decreto autorizando al ministro para presentar un proyecto de ley sobre amortización de vacantes.

—Autorizóse también al ministro para que, previas las formalidades legales, se adquieran dos auto-giros Cierva para prácticas del personal de la Armada.

—Asimismo se autorizó al ministro para presentar un proyecto de ley para que se construya un buque petrolero.

Comunicaciones : : : : : :

Decreto nombrando al ingeniero aeronáutico don Juan de la Cierva y Codorniú profesor "honoris causa" de la Escuela Superior Aerotécnica.

—Idem promoviendo a funcionario del Cuerpo Técnico de Correos, con el haber de diez mil pesetas, a don Juan Campos Rodríguez.

Justicia : : : : : : : : : : :

Decreto derogando el de 23 de agosto de 1932, que creó con carácter permanente y con residencia en Madrid, tres comisarios inspectores de Juzgados y Tribunales.

Instrucción pública : : : :

Jubilando a varios catedráticos.

Trabajo : : : : : : : : : : :

Modificando el artículo segundo del decreto de 8 de agosto de 1931, relativo al Patronato de Política Social Inmobiliaria.

—Decreto modificando el artículo 47 del Estatuto para las Cajas generales de Ahorro Popular, dando entrada en la Junta Consultiva Nacional de Ahorro a las entidades que se mencionan.

—Interesando el nombramiento del representante de la Marina civil que ha de formar parte de la comisión de Enlace a que se refiere la disposición publicada en la "Gaceta" del día 6 del mes en curso.

Agricultura : : : : : : :

Se aprobó un decreto dando preferencia al alcohol vínico y procedente de los residuos de vinificación para el empleo de medidas sobre los alcoholes industriales, temporalmente, mientras aquellos alcoholes no lleguen en su cotización en el mercado a 270 pesetas, por hectólitro, los vinos, y a 260 pesetas los de los residuos de la vinificación, cesando la vigencia del decreto cuando las Cortes aprueben la ley desgravando en treinta pesetas por hectólitro el impuesto de alcoholes sobre los de aquella naturaleza.

Industria y Comercio : : :

Decreto estableciendo normas de defensa contra el "dumping" de producción industrial o económico en sus diferentes aspectos.

—Sometiendo al régimen de contingentes la importación de huevos.

—Delimitando las funciones oficiales respectivas de los cuerpos de Ingenieros de Minas e Industriales.

—Se adoptaron disposiciones para facilitar la solución de los problemas de la fábrica de Mieres y de las minas de carbones de Asturias.

La sesión de Cortes

EN BARCELONA

SE TRATA DEL INCIDENTE OCURRIDO AL DOCTOR ALBIÑANA

Regular concurrencia en la Cámara.--Se aprueba definitivamente el tratado con Francia : : : : : : : :

Madrid.—Comienza la sesión a las cinco menos veinticinco.

Preside el señor Alba. Regular concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul los señores Marraco Lerroux y Madariaga.

Se aprueba el acta y definitivamente el proyecto de tratado comercial con Francia.

El presidente advierte que el miércoles se celebrará "quorum", solicitado para esta ley.

El incidente ocurrido al doctor Albiñana en Barcelona : : : : : : : : : : :

El Presidente anuncia la discusión del incidente ocurrido al doctor Albiñana en Barcelona. Da cuenta de que se ha recibido un telegrama del Presidente de la Generalidad y otro del juez que instruye el atestado, afirmando que el señor Albiñana fué detenido en flagrante delito de reunión ilícita, tenencia de armas y resistencia a la Autoridad.

Agrega que en este caso no hay lugar reglamentariamente, para tratarlo en la Cámara por lo que confía en la discreción del señor Albiñana.

El Sr. Albiñana, agradece a los señores Gil Robles y Goicoechea, los medios que le han dado para mantener su protseta, no por el trato dado a su modesta persona, sino por la dignidad del Parlamento español.

Refiere que el objeto de su viaje era constituir el frente nacionalista español. Hecho esto permaneció un día en Barcelona, esperando el avión para regresar.

Desmiente la versión dada por las autoridades catalanas de lo sucedido y denuncia que el atestado instruído por la policía española, que fué la primera en actuar, ha desaparecido.

El segundo atestado ha sido hecho a gusto del comisario de la Generalidad. (Rumores). Nada más llegar, vi en la estación a muchos "escamots", almogávares de los bajos fondos a sueldo de la Generalidad.

Agradece al ministro de la Gobernación el comportamiento de los funcionarios de la Dirección de Seguridad, que están en continua pugna con la Policía catalana.

Declara que desde el primero de abril, en que la Generalidad entra en posesión del Orden público, serán prisioneros de guerra todos los que piensen en español.

Declara que él no fué detenido por la Policía española, sino que al llegar a la Comisaría le detuvieron los "escamots", después de insultarle y destrozar una bandera española con los colores rojo y gualda. (Rumores).

Denuncia que el secretario general de Orden público de Cataluña, señor Badía, es un dinamitero procesado por secuestro y otros delitos.

El comisario dijo que su carnet de diputado no servía en Cataluña, ni su licencia de armas.

Niega que llamara perros a los catalanes y que disparara su pistola.

Además: ¿se ha olvidado que un vate catalán sometido a esquileo forzoso disparó su pistola y no se le dijo nada? (Risas).

La Generalidad ha violado la Constitución, que establece la inmunidad de los diputados, y es que me esperaban para perseguirme por lo que dije en la sesión necrológica de Maciá.

Denuncia los abusos que comete la Generalidad, y dice que para acabar con ello hace falta Código Penal y Guardia civil.

Un SOCIALISTA: Cuéntenos ahora su historia de Méjico. (Protestas).

El doctor ALBIÑANA: Mi historio es la de un español que nunca niega a su Patria, señores socialistas. Yo he visto a un socialista español ir a robar dinero a los españoles y luego ser embajador en Berlín. (Gran alboroto. Los socialistas achacan multitud de hechos bochornosos al señor Albiñana. El presidente no hace nada para cortar el escándalo).

El señor SANTALO (Esquerra) le contesta. Afirma que un camarero de la "Maison Doree" oyó decir al señor Albiñana que había ido a Barcelona a manejar la pistola. Ello explica la atención de las autoridades. Agrega que la detención fué justa y legal. (El señor Royo Villanova pide la palabra). Relata los hechos en forma desfavorable al señor Albiñana y denuncia que en el local había una bandera monárquica.

El señor FUENTES PILA: Española nada más.

El señor JUST: Es la bandera monárquica, la de los tristes desastres. (Los demás radicales guardan silencio.

El señor SANTALO agrega que se guardaron toda clase de consideraciones al señor Albiñana y se le sirvió la comida que solicitó.

El señor ALBIÑANA: ¿Por qué venían a hacerme burla a la reja?

El señor ORIA: Su señoría está desacreditando a Cataluña. Defiende la gestión del consejero de Gobernación, señor Selvas, y dice que la inmunidad parlamentaria es exigida en Cataluña por el Gobierno de la Generalidad.

El señor FUENTES PILA: Por el Gobierno de España. El Gobierno de la Generalidad es un Gobierno de España.

El señor ORIA termina diciendo que el carnet de diputado no ha de servir para maniobrar contra la República.

(Surge un incidente, y el señor Alba, declarándose impotente para poner orden, dice que éste tiene que lograrse por la cortesía de los diputados).

El señor ALONSO (socialista) dice que nada le importa el caso del señor Albiñana, y que las cárceles no deben ser sólo para los obreros.

El señor ROYO VILLANOVA cree ver contradicción entre los telegramas del presidente de la Generalidad y el Juez de Instrucción. Ello es la prueba de que el señor Albiñana ha sido vejado. Tratándose de un delito. no hay más testimonio que el de la Policía judicial.

El telegrama del señor Companys revela un miedo enorme. Los delitos de que se acusa al señor Albiñana, no son causa para poner en prisión a ningún ciudadano. Si acaso habrá delito en amenazar con la pistola a un Policía.

El señor ALBIÑANA: No era Policía; era un "escamot".

El señor ROYO: Con las armas no se defiende más que a la Patria. Sostiene la recta doctrina de la legalidad y alega la autoridad de los señores Martínez de Velasco y Gil Robles. Sostiene que el señor Albiñana no incurrió en tenencia ilícita de armas, pues tiene licencia. (Varios catalanes: Allí no la enseñó.) Termina diciendo que todo se arreglará, pidiendo el suplicatorio. El está dispuesto a conceder los que hagan falta contra los que conspiren contra la República.

Intervienen brevemente los señores Suñol y Trabal, de la Esquerra.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION dice que a instancia de los señores Gil Robles y Goicoechea pidió a Barcelona los datos del incidente, que le fueron prontamente facilitados.

Asegura que el Gobierno hace cumplir la Ley por igual a todos

los españoles y que nadie menospreciará la inmunidad parlamentaria.

Rectifican brevemente los señores Albiñana y Santaló, y termina el debate.

Aprobación de un dictámen de Guerra : : : : : : :

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Guerra, modificando la Ley de 10 de mayo de 1921, reduciendo a uno el plazo de dos años para el ascenso de los alféreces y asimilados del Ejército.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI (agrario) formula algunas observaciones sobre los sueldos.

Lo contesta el señor PEIRE, recogiendo la reforma de redacción que se propone.

Construcciones navales : :

Pasa a discutirse un dictamen de la Comisión de Marina, sobre las construcciones navales urgentes en Ferrol y Cartagena.

Hay un voto particular del señor CARRANZA (R. Española) solicitando que también se construyan en la Carraca.

Como el señor Carranza no está en la Cámara, el señor PRIETO solicita se suspenda la discusión.

El señor ALVAREZ (don Basilio) propone la aprobación del proyecto, excepto los dos artículos objeto del voto particular.

El señor PRIETO se opone.

El MINISTRO DE MARINA dice que no le extraña esa oposición, pues se lo ha aconsejado un diputado por Cádiz. (Ligero incidente.) Encarece la urgencia del proyecto para remediar el paro en los astilleros y dice que no es justo obstaculizar el proyecto, por proteger a una factoría, que es la del señor Echevarrieta. (Se repite el altercado entre el ministro y el señor Prieto.)

El senor PEREZ MADRIGAL se opone, por la Comisión, al aplazamiento.

El senor MORENO HERRERA defiende el voto partidular del señor Carranza y pide el aplazamiento.

El Presidente, en vista de la indecisión de la Cámara, acuerda aplazar el debate y se pasa a ruegos y preguntas.

RUEGOS Y PREGUNTAS
Intervención del diputado señor García Atance : : : :

El señor IZQUIERDO JIMENEZ (radical), pide que se preste atención a las minas de pizarras bituminosas de Puertollano, cuya destilación supone una gran riqueza petrolífera.

El MINISTRO DE HACIENDA promete estudiar el tema.

El señor GARCIA ATANCE (popular agrario), habla de las anomalías ocurridas en el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.

MANGLANO (Renovación Española), se interesa por la construcción de un nuevo poblado para sustituír al que va a desaparecer con la construcción del pantano Blasco Ibáñez.

Pide que se exija el bachillerato universitario para el ingreso en la Academia Naval.

El MINISTRO DE MARINA declara que no ha intervenido en la formación de los programas de la Escuela Naval.

Hay diversos ruegos sin importancia.

El señor ALVAREZ ANGULO habla de la situación social en Jaén.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Conflictos sociales

EL MINISTRO DEL TRABAJO SE REUNIO CON UNA REPRESENTACION DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA DE LA CASA DEL PUEBLO

Madrid.—Esta tarde se reunió el ministro del Trabajo con una representación de la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo, que dió cuenta al señor Estadella de la situación actual de los conflictos en Madrid planteados o anunciados. Afirmaron que el carácter de estos conflictos no es político ni revolucionario, sino que responden a reivindicaiones de carácter económico.

Sobre la huelga de la construcción, aseguraron al ministro, que si los patronos respetan el laudo dictado por el Ministerio, quedará inmediatamente resuelto el conflicto. El ministro prometió estudiar el estado de los conflictos y contestarles en plazo breve y llevar los asuntos que los representantes de la Casa del Pueblo le exponían, al próximo Consejo de Ministros.

El ministro de Trabajo, al dar cuenta a los periodistas de esa visita, dijoles que habían informado ampliamente sobre todos los conflictos, y él ratificó a todos el propósito del Gobierno de hacer cumplir a todos la ley, no consintiendo, en modo alguno, que ni obreros ni patronos se tomes la justicia por su mano.

Les dijo también, es inadmisible que a la rebeldía de unos se responda con la rebeldía de otros.

MAÑANA IRAN A LA HUELGA LOS OBREROS MADEREROS DEL RAMO DE LA CARROCERIA.--LAS HUELGAN PLANTEADAS SIGUEN IGUAL

Madrid.—Las huelgas planteadas han continuado esta tarde igual que por la mañana.

La impresión de última hora, era optimista, basada en la entrevista tenida con el ministro del Trabajo.

La Patronal ha manifestado que los obreros madereros del ramo de la carrocería, irán mañana a la huelga. El paro afectará a unos mil quinientos operarios.

En la Patronal se tenían impresiones pesimistas. Creen que en la semana próxima irán a la huelga más oficios. Tienen esperanzas de que el Gobierno amparará el derecho de todos y la libertal de trabajo.

UNA REUNION EN EL LOCAL DE LA FEDERACION DE LA EDIFICACION

Madrid.—Esta tarde se ha celebrado una reunión e nel local de la Federaciós de la Edificación, a la que han asistido los miembros de la Junta administrativa de la Casa del Pueblo y los directivos de las organizaciones en huelga, planteadas o anunciadas.

La Junta administrativa dió cuenta a las organizaciones citadas, del resultado de su entrevista con el ministro del Trabajo. A última hora se reunió en el local de la Edificación, el pleno del Comité de la mismo, para ocuparse del desenvolvimiento del conflicto.

Noticias de Barcelona

COMPANYS PRESIDE UNA REUNION PARA SOLUCIONAR EL CONFLICTO DE LOS OBREROS DE LUZ Y FUERZA

Barcelona.—Bajo la presidencia del señor Companys, se reunieron esta mañana los delegados de los sindicatos de Luz y Fuerza y los representantes de la patronal, para buscar una solución al nuevo conflicto que se avecina con motivo de tener anunciada los obreros la huelga para el día 15.

Asistieron también los consejeros de Trabajo y Hacienda.

A la salida, manifestaron que las impresiones sobre la solución del conflicto, eran optimistas.

EL TRIBUNAL DE URGENCIA SE CONSTITUYE EN LA CARCEL

Barcelona.—El Tribunal de Urgencia se ha constituído en la cárcel, para llevar a cabo algunas diligencias con motivo de la causa que se sigue contra diez y siete procesados de la Federación Local de Sindicatos Unicos de Barcelona, los cuales fueron detenidos en la reunión de la calle de Platerías.

Tres de ellos se les ha retirado la acusación, y a los restantes se les ha condenado al pago de 125 pesetas de multa o en su defecto a veinte días de arresto.

Trece de los detenidos fueron puestos en libertad, después de satisfacer la multa, pero el otro, llamado Vicente Pérez, continua recluído, por estar reclamado por un Juzgado de Palma.

DEL ATRACO A UN COBRADOR EN LA CASA DODE VIVE EL SEÑOR CAMBO

Barcelona.—El chófer del señor Cambó y el botones de servicio en el ascensor de la Vía Layetana, en donde días pasados se realizó un atraco, han comparecido hoy ante las autoridades para declarar.

Ni uno ni otro han reconocido a los atracadores en varias fotografías que le mostraron.

TRES DETENIDOS EN VIRTUD DEL ESTADO DE ALARMA

Barcelona.—En virtud del Estado de Alarma, han sido detenidos y puestos a disposición del comisario general de Orden público, José Nobe, Juan Sabade, y Pedro Castañer. Los tres fueron detenidos recientemente, con motivo de la supuesta reunión clandestina del señor Albiñana.

SELVAS, NIEGA SU DIMISION

Barcelona.—El consejero de Gobernación, ha desmentido esta mañana los rumores que circulaban acerca de su dimisión. Añadió, que si la situación lo permitía, el día 15 comenzará a disfrutar el permiso que tenía concedido.

Servicio Meteorológico Nacional

Se intensifica la borrasca del Oeste de Irlanda con un secundario en Francia.

Hay pequeños núcleos de persiones bajas en el Golfo de León y al Sur de Sicilia. Las presiones altas del Atlántico se entran sobre Canarias.

Hay mucha nubosidad por la mitad occidental de España. Ha llovido en toda España a excepción de Cataluña y Levante.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia cielo con nubes y lluvias. Cataluña y Levante: Buen tiempo, pocas nubes.

Resto de España: Ciclón y nubes.

Temperaturas extremas: Máxima de 23 en Tortosa y Murcia, y mínima de 1 en León.

Madrid: Máxima de 13 y mínima de 4.

LISTA DE LOS PERIODICOS SUPENDIDOS ACTUALMENTE

Madrid.—La lista de periódicos suspendidos es la siguiente:

Diarios "La Lucha", "C. N. T.", "Mundo Obrero" y "Frente Rojo".

Semanarios quincenales y de aparición mensual: "Renovación", "Juventud Roja", "Mundo Proletario", "Boletín Juvenil", "Frente Rojo", "Frente Unico", "Frente Ferroviario", "Cultura Ferroviaria", "Compañera, alerta", "Frente Caminero" "Frente Universitario Comunista", así como "Frente Sindical", "Frente Universitario", "Comunismo y Boscheviquismo", "La Correspondencia Internacional", "Norte Sindical", "Rusia de Hoy", "Frente Juvenil", "Cuadernos de Cultura Juvenil", "Joven Obrero", "Juventud Obrera", "Rebeldía", "Frente Antifascista", "Solidaridad", "Realidad", "Campesinos", "Bancario Rojo", "Correspondencia Sindical", "Internacional", "Diva Juvenil", "El Libertario", "La Monarquía", "Combate", "Acción", "Jons", "España, avanza" y "Renacer".

Publicaciones de los Cuerpos de Comunicaciones: "Boletín del Sindicato Nacional de Empleados de Correos", "Boletín del Sindicato Nacional de Subalternos", "Realidad", "Vida Postal", "Lucha de Correos", "Unión de Telégrafos", "Orbe Comunicaciones", "Electrón" "L. C. O.", "La Voz de Correos".

El Gobernador civil ha hecho observar que de toda esta lista solamente son una docena realmente suspendidas las publicaciones que se citan de una y otra filiación extremista, pues la inmensa mayoría no son en realidad más que títulos registrados que no había comenzado a publicarse.

"C. N. T." y "Mundo Obrero" no se publicarán ahora.

Sobre la intensificación de las obras del pantano de Cijara

UNAS INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL INGENIERO-JEFE SEÑOR PIZARRO

Madrid.—Se encuentra en Madrid don Antonio Pizarro, ingeniero-jefe de las obras del pantano de Cijara.

El señor Pizarro se propone realizar gestiones cerca del ministerio de Obras públicas, con el fin de conseguir la intensificación de dichas obras hidráulicas. Además de las cantidades necesarias para este objeto, solicitará la concesión de motores, autorización para construir los canales de Montijo y la subasta de la presa de Cijara.

El señor Pizarro, con quien hemos conversado, nos encareció la importancia de esta cuestión. El aprovechamiento del Guadiana resolvería de plano todos los problemas agrarios de Badajoz. Es una obra hidráulica excepcional y que requiere por esta condición suya medidas de protección también excepcionales.

Actualmente—dice—las obras se encuentran paralizadas y sólo trabajan en ellas unos cuatrocientos obreros.

De imprimirse a la construcción el ritmo que necesita, podrían colocarse dos mil obreros en las obras de la presa del pantano y dos mil quinientos más en los canales de Montijo.

A nuestras preguntas sobre las clases de cultivo que con el agua del pantano pudieran obtenerse, el señor Pizarro responde:

—No puede olvidarse que la característica de Extremadura es su riqueza pecuaria, riqueza que sobrepasa a la agrícola. Una vez construído el pantano, se podrán regar, calculando a bulto la cifra, en unas cuarenta mil hectáreas de terreno aproximadamente. Destinada a la producción de pastos toda la extensión dicha, es indudable que la ganadería de la provincia se vería fomentada de un modo sorprendente.

Otra gran parte del agua embalsada—añade el señor Pizarro—pregunten a los labradores de Badajoz lo que darían por verlas aseguradas.

Seguramente sería bastante más de lo que les pedirá el Estado por los servicios que con el riego les preste.

Una tercera porción del líquido almacenado, la menor de las tres, podrá dedicarse a los cultivos intensivos. Los ingenieros agrónomos ya dirán cuáles han de ser.

Indicamos una cuestión al ingeniero-jefe de Cijara—la relativa a la parte económica—: ¿Rendirán todos esos cultivos? ¿Los agricultores verán recompensados con precios remuneradores los trabajos que les haya costado la obtención de esos productos, aunque de modo tan principal el Estado les ayude? Entre los diversos puntos de producción y los mercados, ¿habrá unos medios de transporte apropiados y rápidos?

El ganado que se cría en muchos sitios de la extensa región, conocida con el nombre de la La Siberia, no puede llevarse al matadero de Mérida, porque es mucho más barato y más veloz el enviarlo al matadero de Madrid.

Todos estos temas no se ocultan a la perspicacia del señor Pizarro. Reconoce, en efecto, que en un plan hidráulico perfecto no deben ser olvidados, y apunta la necesidad de que se armonice con ese plan un sistema de comunicaciones adecuado. La obra de Cijara abarca sugestivas y muy varias consideraciones, y el entusiasmo del técnico y del hijo de la región las va pasando revista.

Toca luego la nueva riqueza industrial, que podría nacer con una pujanza animadora de toda una serie de industrias diversas.

En Extremadura no existe en la actualidad fuerza eléctrica alguna, y en el estíaje apenas hay saltos en el Guadiana. Algunas empresas de electricidad que radican en Andalucía, se han dado cuenta de esta necesidad y han proyectado extender su radio de acción a la zona extremeña. Pues bien, la potencia que en este sentido tendrá el pantano, permitirá, incluso la explotación de yacimientos enclavados en la parte meridional de la provincia. El hierro que de los mismos se extrajese se beneficiaría con los hornos eléctricos cuya instalación sería posible merced a la energía suministrada por Cijaras.

Otra riqueza más obtenida para Badajoz y conseguida conviene proclamarlo por los procedimientos industriales más nuevos de Europa los cuales han venido a substituir los ya anticuados altos hornos.

Las promesas que se albergan en esta obra hidráulica comenta el señor Pizarro, transformarán totalmente el aspecto de Badajoz, no solo en lo que respecta a la riqueza agrícola e industrial. Y no digamos socialmente. Todo cálculo puede ser además de excesivamente prematuro, muy inexacto, pero a la comprensión de cualquiera se le alcanza que en todas esas labores y en todas esas empresas inéditas irían a emplear su esfuerzo, hoy forzosamente inmóvil en tantos casos, multitud de brazos que conseguirían una estimulante retades que nacen con motivo de los trámites qu elas obras han de semunreación.

El que hoy es animador del pantano no cesa de ensalzarlo. Es—dice—la mejor obra de España. Sería una lástima que con motivos de unos trasvases de que se ha hablado para llevar el agua del Guadiana y del Tajo a la zona de Levante se nos disminuyese la dotación de agua. Yo propondría que por el contrario el agua del Tajo se travase al Guadiana.

Todo el apoyo en favor de esta obra es pequeño.

Téngase en cuenta que es la más barata de todas cuantas en la actualidad se ejecutan en España y una de las más baratas del mundo. Añádase a todo esto que la utilización de su riqueza hidroeléctrica pagará los gastos ocasionados por las obras. Ascenderán estos a unos veinticinco millones de pesetas y de la utilización de la potencia hidroeléctrica se obtendrá un beneficio anual de millón y medio de pesetas. Este beneficio no es el total que puede conseguirse del pantano, sino el que se relaciona únicamnte con la llamada presa de Cijara.

Preguntamos las causas de la paralización a que casi han llegado las obras del pantano, dijo:

—La explicación es esta. Dificulguir y escasez de la cantidad destinada para su realización. Para este trimestre solo hay consignadas setecientas mil pesetas. Ahora vengo a pedir que se me concedan ocho millones para lo que resta de año.

—La fecha en que el pantano podrá estar concluído, es interesante. ¿Hay medio de calcularla?

—Depende del dinero que se destine para este fin. Si anualmente se concede la cantidad que yo vengo a pedir ahora, es decir unos ocho millones, la obra estará terminada en 1937.

El Sr. Pizarro piensa laborar intensamente durante todos estos días. Quiere con sus palabras que el vaso gigantesco que la Providencia ha colocado en Badajoz pueda llenarse y regar después toda la vega extensísima que él domina.

Información de provincias

TIROTEO FRENTE AL LOCAL DEL SINDICATO DE LA CONSTRUCCION. = RESULTA UN TRANSEUNTE GRAVISIMAMENTE HERIDO. = CLAUSURA DEL SINDICATO Y DETENCION DE SUS DIRECTIVOS

Sevilla.—Esta mañana se ha producido un tiroteo frente al local del Sindicato del Ramo de la Construcción, a consecuencia del cual resultó gravemente herido un transeúnte.

El gobernador tuvo confidencias de que en el citado Sindicato pretendían celebrar una reunión clandestina los elementos anarco-sindicalistas, y para evitar que se reunieran ordenó que se montara un servicio de vigilancia.

Los agentes vieron que junto al edificio, y en una actitud sospechosa, había un individuo, y al ir a detenerle, el desconocido, empuñando un arma en cada mano, les ordenó que levantasen los brazos.

Como los policías no se intimidaran, el sujeto en cuestión hizo varios disparos, y una de las balas alcanzó al transeúnte Juan Herrero Luque, de 48 años, que resultó con un balazo en el pecho, sin orificio de salida.

Los agentes repelieron en igual forma la agresión y salieron en persecución del individuo, el cual, mientras huía, disparaba contra los agentes.

El fugitivo siguió por la cochera de tranvías, y después de recorrer varias calles, llegó hasta la línea férrea de Cádiz en el preciso momento en que pasaba un tren de mercancías. El desconocido, no obstante esto, se decidió a cruzar la vía por delante de la máquina, faltándole muy poco para ser arrollado.

Ya en el otro lado, y fuera del alcance de los agentes, que tuvieron que esperar a que el tren pasara, consiguió desaparecer.

Desde luego se sabe que es un portugués de malos antecedentes y muy conocido de la Policía.

El transeúnte herido fué trasladado inmediatamente al hospital. Los médicos califican su estado de gravísimo.

El gobernador ha ordenado la clausura del Sindicato y la detención de la Directiva y de los elementos que hubiera en el local.

ROBO SACRILEGO

Sevilla.—Violentando unas ventanas, penetraron ladrones en el Santuario de Nuestra Señora de Robledo, Patrona del pueblo de Constantina, de donde se llevaron un cáliz, varios ornamentos, una corona de la Virgen y algunas ropas.

También se apoderaron del dinero depositado en el cepillo de la Virgen. La imagen de Nuestra Señora se encuentra actualmente en la parroquia del pueblo, donde se están celebrando cultos en su honor.

SEIS PISTOLEROS ASALTAN LAS OFICINAS DE UNA CASA EXPORTADORA, ROBANDO ALGUNOS MILES DE PESETAS

Málaga.—Esta tarde, seis individuos, armados de pistolas, irrumpieron en las oficinas de la razón social Grana Hijos, exportadores de aceite de oliva, sita en la calle del Cerrojo, y mientras unos obligaban a los empleados a permanecer con las manos en alto, los demás se dedicaron a abrir la caja de caudales.

Después de apoderarse de dos mil quinientas pesetas, registraron a dos de los empleados, a los cuales les quitaron 325 pesetas.

Al huir los atracadores, les salieron al paso los albañiles que trabajan en las obras del mismo edificio, pero abriéndose paso con las pistolas, consiguieron huir.

UN IMPORTANTE PREMIO PARA QUIENES DESCUBRAN A LOS AUTORES DE LA TALA DE ARBOLES

Ubeda.—En vista de las frecuentes talas que se realizan en los olivares de este término, se ha ofrecido un importante premio en metálico para quien descubra a los autores de estos desmanes.

Se da la circunstancia de que estos hechos se llevan a cabo sólo para producir daño, pues los autores no retiran después la leña cortada.

MEDIDAS PARA EVITAR AL ALTERACION DE ORDEN PUBLICO

Huelva.—El gobernador ha manifestado que conocía algunos manejos extremistas para producir alteración del orden público, pero que están tomadas todas las medidas necesarias para aplastar, sin contemplaciones, cualquier movimiento que se intentara llevar a cabo.

PRECAUCIONES POR LA HUELGA DE TRANSPORTES EN VALENCIA

Valencia.—Con motivo de la huelga de transportes, se han tomado grandes precauciones.

La fuerza, por ahora, no ha tenido que intervenir ni una sola vez. La tranquilidad en el puerto es completa.

Ayer, al conocerse la inminencia del paro, se trabajó activamente, hasta momentos antes del comienzo de la huelga, por lo que se cargó toda la mercancía que había pendiente en el puerto. Continuan les negociaciones para resolver este conflicto.

REPRODUCCION DE LOS INCIDENTES ESTUDIANTILES.— SE SUSPENDEN LAS CLASES EN CASI TODOS LOS CENTROS DOCENTES

Zaragoza.—Se han reproducido los incidentes estudiantiles.

En todos los centros, especialmente en la Universidad, han menudeado las bofetadas y los palos.

En las Facultades de Medicina

y Ciencias, se han suspendido las clases hasta nueva orden.

En los cuatro primeros cursos de Derecho y en todos los Institutos.

EL EX MINISTRO DON GALO PONTE SE PROPONE VIAJAR POR EUROPA

Valencia. — El ex-ministro don Galo Ponte ha solicitado permiso del gobernador para viajar por Europa, pidiendo al mismo tiempo un pasaporte.

El gobernador ha consultado el caso a Madrid.

MITIN IZQUIERDISTA SUSPENDIDO

Valencia.—El gobernador ha suspendido el mitin en el que iba a hablar don Marcelino Domingo, el día 11, en el Teatro Apolo de esta ciudad.

HUELGAS ANNUCIADAS

Valencia.—Las sociedades obreras de Cargagente han anunciado la huelga para el día 17, comc protesta contra la crisis de trabajo y el poco apoyo de las autoridades.

También se anuncia la huelga de los yuteros de Foyms, en número de mil, para dentro de quince días.

PERIODISTA AGREDIDO

Ciudad Real.—El Inspector Municipal y el Sereno de Bolaños, valiéndose del engaño, cerraron en el Ayuntamiento al corresponsal del periódico "El Pueblo Manchego".

Una vez recluído, le golpearon bárbaramente, causándole numerosas heridas.

El motivo de la agresión, es que hace algunos días envió a su periódico la noticia de que el alcalde del pueblo arrojaba a la calle las aguas residuales de una fábrica de aceite, de la cual es propietario, cosa que constituía un peligro para la salud de los vecinos.

Probablemente serán destituídos en sus cargos el inspector y el sereno.

HOY EMPEZARA LA HUELGA DE OBREROS DE FUERZA Y LUZ EN MANRESA.--EN BUSCA DE SOLUCION

Barcelona.—Varios individuos del Sindicato de Luz y Fuerza, del Frente Unico de Manresa, han dicho en los periódicos que mañana, a las doce de la noche, comenzará la huelga de dicha Compañía.

El paro afectará a la zona de Sallent y Figols.

Como por dichas localidades hay gran cantidad de industrias, se teme que el paro sea obligado para gran cantidad de obreros.

Los consejeros de la Generalidad se han reunido esta noche para ver de resolver este conflicto.

LA PERMANENCIA EN BARCELONA DEL INVENTOR DEL AUTOGIRO CIERVA

Barcelona.—Esta mañana el señor Cierva se trasladó en su autogiro al Campo del Polo Hockey Club.

Antes de aterrizar hizo diversas evoluciones sobre dicho campo, donde se encontraban muchos socios y aviadores invitados.

Después, el ilustre inventor fué obsequiado con una comida.

Por la tarde, dió una conferencia en el Salón de Ciento del Ayuntamiento, en la cual explicó las características de su invento.

Desde luego, ha sido muy comentado el que a ninguno de estos actos haya asistido ningún representante de la Generalidad.

ROBAN UN TAXI Y DESPUES ASALTAN UNA JOYERIA

Barcelona.—A última hora de la tarde unos desconocidos alquilaron un taxi y en la calle de Viladomat, a la de Valencia, intimidaron al chófer con sus pistolas para que se bajara del "auto".

Inmediatamente después se dieron a la fuga.

A las ocho y media, unos individuos, utilizando el mismo taxi, se presentaron en una joyería, de la propiedad de Joaquín Pujol, sita en la calle de Valencia, y pistolas en mano obligaron al propietario y al dependiente que levantasen las brazos y se volvieran hacia la pared.

Mientras tanto, uno de los asaltantes se apoderaba de todo cuanto de valor había.

Antes de marchar, le arrebataron al joyero su cartera que contenía treinta pesetas.

De madrugada en Gobetnación

EL MINISTRO REUNE A PATRONOS Y OBREROS DE LA CONSTRUCCION Y DE ARTES GRAFICAS, PARA RESOLVER SUS RESPECTIVOS CONFLICTOS

Madrid.—Esta madrugada el ministro de la Gobernación recibió a comisiones de obreros y patronos, tanto del conflicto de Artes Gráficas como de la Construcción.

Estas reuniones se extendieron hasta después de las dos de la madrugada, a cuya hora recibió a los informadores, a quienes hizo las siguientes manifestaciones:

—Como dije esta tarde a sus compañeros en el Congreso, me hice cargo de los conflictos de Artes Gráficas y Construcción, y he empezado a actuar.

Llamé a las empresas periodísticas que acudieron a mi llamamiento, no faltando el director de "A B C".

Después llamé a una comisión de obreros y tanto a unos como a otros expuse que me incumbe en primer término mantener el principio de autoridad, pero sin menoscabo de éste no permanecería con los brazos cruzados evitando la posibilidad de una solución al conflicto.

Pregunté tanto a patronos como a obreros si tenían reclamaciones de carácter general que formular a la Prensa, y como dije que se trataba de un conflicto con "A B C", dirigií mis esfuerzos a solucionarlo.

Para ello el señor Luca de Tena me ha ofrecido una actitud de transigencia y no dificultar esta función gubernativa sin otro límite que respetar lo que el señor Luca de Tena reputa como derecho inalienable de contratación de trabajo.

Por su parte los obreros han mostrado la misma esperanza de concordia, procurando encaminar mis gestiones para solucionar cuanto antes este conflicto de "A B C".

Ahora bien; como es mi primer deber mantener los derechos de todos, quiero hacer constar que no toleraré las coacciones de que son víctimas los obreros que trabajan tanto en "A B C" como en otros sitios.

Ha vuelto a recibir al señor Luca de Tena, a quien he reiterado las palabras de los obreros, y mañana continuaré mis gestiones

Con el mismo espíritu que siempre he mantenido, mis conversaciones con obreros y patronos de la Construcción, les he anunciado las saciones que impongo tanto a unos como a otros.

A los primeros, por la ilegalidad de la huelga, y a los segundos, por no haber cumplido una disposición del Gobierno, que no puede ser discutida más que dentro de los cauces legales.

Les he dicho, e informo ahora a ustedes, que el ministro de Obras públicas me ha enviado una comunicación en la que me hace saber que en algunas obras de Madrid, como la de los Enlaces ferroviarios, se corre el peligro de hundimientos por la paralización del trabajo. Ante este peligro, me incautaré de las obras, obligando a patronos y obreros a que continúen, en bien del servicio público. Creo que sometidos todos a la Ley, comprenderán que ésta ofrece medios para todas las soluciones y se reanudará el trabajo, abandonando las actitudes de violencia que el Gobierno no tolerará ni en unos ni en otros.

Agregó el señor Salazar Alonso que recibía algunas noticias de alcaldes que desobedecen a los gobernadores o que constituyen peligro de orden público, por el que han de velar, y cuya alta dirección me corresponde. Es por ello por lo que he dispuesto que los gobernadores civiles utilicen el párrafo tercero del artículo séptimo de la ley de Orden público, nombrando delegado de su autoridad para tal función, en los cargos de alcaldes a los que por las causas dichas tengan que ser destituídos.

Terminó diciendo el ministro que autorizaría, como caso excepcional, una asamblea de los patronos para que comuniquen los acuerdos a los obreros y se decida ya en definitiva.

Una importante circular de la Fiscalía general de la República, sobre asociaciones profesionales

UNA IMPORTANTE CIRCULAR DE LA FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA, SOBRE ASOCIACIONES PROFESIONALES

Madrid.—A las tres y cuarto de la madrugada facilitaron en la "Gaceta" la siguiente circular de las Fiscal'a General de la República:

"Las conmociones político-sociales que agitan al mundo, tienen en nuestra Patria viva y notoria repercusión, agravada recientemente hasta el punto de producirse el pasado movimiento anarco-sindicalista de Diciembre que no sólo sirvió de saludable escarmiento sino que acaso los mismos o aun otros sectores extremos pretenden reproducir con grave amenaza para la tranquilidad social y para el normal desarrollo de la vida del Estado.

Estos punibles afanes se amparaban solapadamente tras la presunta legalidad de Asociaciones profesionales externamente ajustadas a la Ley de Abril de 1932, pero que frecuentemente no circunscriben su actuación a los dispuestos en el artículo 19, ni amoldan la inversión de sus ingresos a lo ordenado en el 34, inversión que por medio de los balances semestrales puede y debe ser comprobada y contrastada debidamente.

No puede el Poder Público, ante amenazas revolucionarias y realidades sediciosas públicamente propaladas, permanecer inactivo, ni el Ministerio Fiscal primero y principal propulsor de la acción de la Justicia, dejar de cumplir ese primordial deber.

Para ello ejercitará V. I. con toda actividad y su reconocido celo las acciones pertinentes en persecución de aquellos delitos que definen los artículos 238 y 245 del Código Penal, sin olvidar que por la disposición de los 244 y 249 es delictiva la conspiración y la proposición y todas aquellas asociaciones, sindicatos, cuadros en que tales delitos se tramaren, preparen o realicen, deberá V. I. perseguirlos como ilícitos, con las debidas consecuencias, respecto a sus fundadores, presidentes, directivos, etcétera, según los artículos 185 y 186 del Código Penal y aunque en estricto rito legalista ostenten una legalidad a que no adaptan su actuación siempre que esto se demuestre.

El pasado movimiento sedicioso a que antes se alude, dió a conocer la posibilidad de que los locales de alguna asociación, sirvieran de almacén o depósito de armas y explosivos y hasta de taller para su fabricación; sigue en vigor la ley de 10 de julio de 1894, y en su contenido hallará V. I. los medios más apropiados y legítimos para perseguir esta modalidad peligrosísima de la delincuencia y base para instar la declaración de ilicitud de la asociación y sus directivos, que pudieran ser culpables.

La huelga, el cierre que como arma legítima del patronato y el obrerismo en las francas contiendas entre sus legítimos intereses, para la ley, de continuo se pretende hacerlos arma de represalia, cuando no de bandería política y de coacción y amenazas al Poder constituído; pues bien, tal deformación delictiva de ese derecho, como toda su cohorte de coacciones, inducciones y delitos personales, persecución fiscal ante los Tribunales de justicia, la augusta serenidad de cuyos fallos está llamada a ser intérprete genuino del nacional anhelo de paz y de justicia.

Como anterior queda dicho, aun para aquellas asociaciones de una apariencia legal, cuanto más se ha de encomiar a V. I. la necesidad de perseguir las reuniones, las coligaciones, los acuerdos de agrupaciones, cuadros, cédulas, que sin ejecutoria legítima de nacimiento ni constitución, se ralizan con notoria infracción, no solo de todo lo que rige el constitucional derecho de Asociación, sino de la ley de 15 de junio de 1860, artículo 5 y de los preceptos de los artículos 186, 177 y 178 del Código Penal.

La importancia y gravedad de estas medidas que V. I. sabrá apreciar perfectamente, llevan a esta Fiscalía a encargarle no sólo que despliegue su celo reconocido y su inteligencia proverbial sino que sucintamente dé cuenta a este Centro de cuantas acciones ejercite en tal sentido y de la marcha y solución de los procedimientos a que den lugar.

De la presente se servirá V. I. acusar recibo, tan pronto llegue a su poder el ejemplar de la "Gaceta" de Madrid en que se publique.

Madrid 9 de Marzo de 1934.—Antonio Marsa."

Ampliación del Consejo

Madrid.—El Consejo de ministros fué dedicado en su mayor parte a la cuestión de orden público y conflictos sociales.

El jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación dieron cuenta de los conflictos actuales.

El Gobierno espera, por las medidas tomadas, que hallándose prevenido ,nadie intente tomarse la justicia por su mano, porque respondería con el cumplimiento inexorable.

Se examinó detenidamente si debía o no prorrogarse el Presupuesto, y teniéndose en cuenta que no había tiempo para hacer otro nuevo, se convino en que el ministro de Hacienda comunique a la comisión de Presupuestos de la Cámara el proyecto leído por su antecesor.

Lo relativo a las reglas complementarias sobre el cese de los gobernadores civiles en Cataluña, no implica más que un trámite administrativo, que es el de consignarse que las facultades de éstos pasan, según su materia, a uno u otro Consejo.

El problema de los remolacheros se ha resuelto por el decreto de Agricultura que figura en la nota oficiosa.

A propuesta del ministro de Justicia se aprobó, en principio, un proyecto para el nombramiento de jueces municipales.

Quedó determinado que el martes próximo se ponga a debate, en primer término, en el salón de sesiones, el proyecto sobre haberes del Clero.

No se habló, al parecer, nada sobre la nueva combinación diplomática que forzosamente ha de prepararse en breve. Hasta ahora no hay, al parecer, ningún candidato para la Embajada de París.

Noticias del extranjero

UN DECRETO ORDENA QUE EL JUZGADO DE BAYONA SE INHIBA EN FAVOR DEL JUZGADO DEL SENA EN EL ASUNTO STAVISKY

París.—La Cámara Criminal del Tribunal de Casación, durante una deliberación que ha tenido lugar esta mañana, ha dictado un decreto relacionado con el caso Stavisky que ha sido leído por el Presidente Lecouve, y en virtud del cual el Tribunal Supremo ha ordenado que el Juzgado de Bayona se inhiba en el asunto Stavisky a favor del Juzgado del Sena.

Dicho decreto recoge los argumentos del consejero ponente señor Roux, y dice que las piezas que integran el expediente de Bayona sean unidas al expediente Romagnino y al de la señora Stavisky. Por lo tanto el juzgado del Sena entiende desde ahora en todos los asuntos relacionados con el famoso estafador.

PROYECTO DEL GOBIERNO INGLES PARA EL CASO DE UN FRACASO EN LAS CONVERSACIONES SOBRE LA CONFERENCIA DEL DESARME

Londres.—En los círculos políticos se tiene la creencia de que si las conversaciones relativas a la Conferencia del Desarme llegasen a fracasar, el Gobierno inglés propondría un convenio relacionado seguramente con la aviación, que habría d ser concertado entre las naciones de Europa Occidental y estaría encaminado a salvar la civilización europea.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA. Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad práticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIAS DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez. Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques. - Beato Diego de Cádiz número 5.-Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo 56 Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños, inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales - Cristóbal Colón y San Francisco, 37 Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una, en el Bazar de la Unión, Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, 2. - Cádiz.

BICICLETAS Orbea. Radio, Gramófonos a plazos y contado. Casa Rodríguez, Sánchez Barcaiztegui, 2.

BOMBONERIAS

LUEGE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y extranjeros. Ancha y San José 9 Teléfono número 24-21

ANTIGUA de Roquero.—Trasladado a Rosario 25—Casa fundada en 1833.—Molduras, estampas y artículos de Bellas Artes.

CAFES Y VINOS

LA GOLONDRINA. Gran café, vinos y licores Alvaro Arroyo. Obispo Urquinaona, 7. Cádiz.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase de telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas.—Caramé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acreditada y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 36. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredor de Comercio. Antonio López 3, duplicado, esquina a Isabel la Católica. Horas de oficina: De 10 a 16. Teléfono 1369.

LUIS Ramonacho Infonte, Corredor de Comercio. General Riegos, 16. Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la Sierra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique y Grazalema Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante). - Depósitos: Cádiz, Plocia, 13; Bouzas (Vigo), Avenida E. Cabello. - Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa número 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores, más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

"LA Marina" (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

"CASA Ramírez", Perfumería y artículos para regalos. Guantes. Central: Colemula, 14. Sucursal: Eduardo Dato, 6.-Cádiz.

MEDICOS

AGUSTIN Cruz Bernal. Pecho. Electroterapia. Medicina general. Consulta de 1 a 4. Económica, martes, jueves y sábado, de 5 a 7. Segismundo Moret, 21. Teléfono, 1479.

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 3. Valverde, 4.-1.º. alguno

RAYOS X. trasladable a domicilio. Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

JOSE SEOANE. Cirugía general. Huesos y articulaciones. Galán y García Hernández, 8. Consultas: de 3 a 5.

MODAS

MARINA Romain, Trajes y Abrigos, lencería. Academia de corte y bordados de todas clases. Dirigida por Marina Romain.—Sagasta 8, Teléfono 2939.

MANUEL ROMERO, hijo de la Viuda de José Romero. Gran surtido en loza, cristal, cuadros y cromos. Moreno de Mora, 2.

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto. José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

MUEBLES

Camas doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

CASA Pacheco. Plátanos y tomates. Teléfono, 14-42. Desamparados número 7.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz. Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"GRAN Panificadora de la Torre". Segismundo Moret, 23. Especialidad en pan francés y español. Calidad inmejorable. El más exquisito que se come en Cádiz. Pan caliente a todas horas.

PANADERIA Santa Inés, de José Vázquez Serrano. Elaborado con harinas extremeñas. Peso completo. Servicio a domicilio. Sagasta, 34. Cádiz

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación marcel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2.572.—Se hacen servicios a domicilio.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

"LA Catalana" (nombre comercial registrado). Tejidos y confecciones: Cristóbal García Plaza. Alonso el Sabio, 14. Cádiz.

¿Necesita V. MUEBLES? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

SASTRERIA de Enrique Cabrera. Creaciones en últimas novedades. Precios moderados. El cliente que visite esta casa saldrá satisfecho. Alonso el Sabio, 1.-Cádiz.

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco, 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 del importe de sus compras al contado.

AGENCIA combinada Barcelona-Cádiz, 95 pesetas tonelada, por la Agencia Gras. Agente en Cádiz: Domingo Bonora. Cristóbal Colón, 23.-Teléfono, 16-90.

RESTAURANT

VISTA HERMOSA

Antesala del Balneario. No deje de visitar esta famosa casa.

Propietario: Marcelino Minguez Palacios. Teléfono 28-26. Cádiz.

Casa Naveira

VELOS para Primera Comunión, los más bonitos en color Rosa, Celeste o Blanco. Perfumes a granel, marca "Torga".--Casa Naveira. San Francisco número, 30. Cádiz.

Taller de electricidad

LA UNION.—Taller Electromecánico, reparaciones e instalaciones de todos los sistemas' instalaciones de alumbrado, timbres, teléfonos y reparaciones de toda clase de aparatos de electricidad y mecánica. Conservación de motores y limpiezas de los mismos. Precios económicos.—San José 8, frente a Los Camarotes. Taller autorizado por la Jefatura Industrial.

Muy importante

Mande Vd. una prenda a teñir o limpiar a la Tintorería y quitamanchas de la calle de General Riego, 14. Planchado Rayo-Calvet y será siempre nuestro cliente ¡No olvidarse, General Riego, 14!

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, primera y segunda clase, así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos. — Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio. — Servicio rápido y esmerado. — Julia Ojeda Alonso. — Rosario, 47. — Colchonería.

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3|4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañe sa»

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.— Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

Cosas de toros

"El Gallo", en Madrid : :

Al llegar a Madrid Rafael Gómez (Gallo), ha conversado con los periodistas, e indistintamente, a unos y a otros, ha dicho:

"—Vengo a "toreá" mucho y con grandes deseos de "triunfá". Quiero que vean mis compatriotas que sigo siendo el mismo que he sido siempre. Los años no me pesan, y el ansia de escuchar las ovaciones de los españoles me harán arrimarme al toro. ¡Ya lo verán ustedes!"

¡A ver si es verdad, Rafael!

Las corridas de las fiestas del Corpus en Granada :

La Comisión de fiestas del Ayuntamiento granadino se preocupa de la confección de los cartelse taurinos para as corridas que se celebran en la capital andaluza con motivo de las tradicionales fiestas de Corpus Christi.

Por lo pronto, ya cuentan—así lo han asegurado los empresarios de los circos—con ganado adquirido a los señores conde de la Corte y Pérez Tarbenero.

De diestros, tienen ya escriturado es firme a Domingo Ortega y Vicente Barrera.

Como la corrida del primer día de fiestas, será de ocho toros, Algabeño rejoneará dos.

Los empresarios del circo tienen el propósito, además, de contratar a Juan Belmonte y el "Gallo", si para esa fecha ya están "trabajando".

Laserna, en España : : :

Ayer ha desembarcado en Gibraltar, pricedente de Méjico, el matador de toros Victoriano Laserna, quien inmediatamente salió con dirección a Málaga, donde toreará mañana, alternando con Marcial Lalanda y El Estudiante.

Nueva peña taurina : : :

Un grupo de entusiastas de la fiesta brava, de Burgos, han constituído una peña taurina, a la que deseamos próspera vida.

Las de feria de Bilbao :

Según nos cuenta el amigo y colega Retana en "El Liberal), de Bilbao, la Comisión organizadora de las corridas de mayo y agosto, de Bilbao, ha firmado los contratos de Domingo Ortega, Vicente Barrera y Armillita. Estos tres diestros, pues, tienen el compromiso formal de marchar a Bilbao, sin opción a repetir la "jugarreta" que el valenciano les hizo hace dos años.

Las combisaciones, hasta ahora, quedan de la siguiente forma:

Día 2 de mayo, seis toros del señor conde de la Corte, para Vicente Barrera, Armillita y Domingo Ortega.

Día 19 de agosto, seis toros de Pablo Romero, para Barrera, Armillita y otro no designado.

Día 20, seis toros de doña Carmen de Federico, para Barrera, Ortega y otro.

Día 22, seis toros de don Félix Moreno, para Barrera, Ortega y otro.

Día 26, seis toros del señor marqués de Villamarta, para Armillita y otros dos.

Quedan por cubrir seis puestos, para lo que no tiene ninguna prisa la Comisión. En el desarrollo de la temporada, se verá quién despunta.

Esa es la táctica.

El festival taurino del domingo en San Fernando :

Conseguido de la autoridad gubernativa para la celebración del festival taurino a beneficio del extorero Manuel Muñoz (Chiclanero), en San Fernando, quedó definitivamente ultimada la combinación.

Y el domingo, mañana, Carnicerito, Pepe Gallardo, Leopoldo Blanco y Niño del Matadero, estoquearán cuatro bichos del marqués de Villamarta, que serán desencajonados, a presencia del público, a las cinco y media de la tarde del sábado.

Muchos serán los aficionados de Cádiz que se trasladarán el domingo a San Fernado, pudiéndose augurar un feliz éxito económico.

MAOLIYO.

Por teléfono

LA FEDERACION OBRERA DE LA HABANA DECLARA LA HUELGA GENERAL

La Habana.—La Federación Obrera de esta capital, ha aprobado una resolución, declarando la huelga general.

CENSURA SOBRE LAS ESTACIONES DE RADIO

La Habana.—El Gobierno ha establecido la censura sobre todas las emisiones de las estaciones radiotelefónicas y radiotelegráficas, con objeto de evitar la transmisión de noticias alarmantes.

Todas las estaciones de T. S. H., están custodiadas por la fuerza pública.

"LE PETIT JOURNAL" COMENTA LA SITUACION POLITICA DE ESPAÑA

París.—"Le Petit Journal" escribe: España se debate entre dificultades económicas y sociales, tales que al menor chispazo puede encender el incendio revolucionario.

Al problema catalán viene a añadirse el vasco, cuyo estatuto, que se discutirá en breve, ha de encontrar gran oposición.

El periódico termina diciendo que el Gobierno Lerroux tiene una labor verdaderamente abrumadora.

PRIMO CARNERA Y GODFREY LUCHARAN EN EL BRASIL

Río Janeiro.—En los círculos deportivos de aquí se asegura que el campeón mundial Primo Carnera ha firmado un contrato para combatir con el boxeador negro George Godfrey.

El encuentro se llevará a efecto en la ciudad de Sao Paulo, en el próximo mes de abril.

La noticia de la pelea entre Carnera y Godfrey ha causado buena impresión entre los aficionados.

LOS LABORISTAS CONSIGUEN UN GRAN TRIUNFO EN LAS ELECCIONES MUNICIPALES LONDRES

Londres.—Los resultados definitivos de las elecciones a concejales del Ayuntamiento de Londres, confirman el triunfo de los laboristas, los cuales, de los ciento veinticuatro puestos de que se compone el Concejo, han obtenido sesenta y nueve concejales, ganando treinta y cuatro puestos, en relación con el anterior Ayuntamiento.

Los conservadores han obtenido 55, perdiendo 28 y los liberales pierden los seis puestos que tenían, desapareciendo así del Municipio, al igual que los librecambistas.

PLEITO FALLADO A FAVOR DE DON ALFONSO DE BORBON

Londres.—El juez de Laurence ha fallado a favor de don Alfonso de Borbón en el proceso instruído contra el Banco de Vizcaya, sobre la propiedad de Títulos por valor de once mil libras esterlinas retenidas actualmente en el Banco de Westminter.

LOS LABORITAS TRIUNFAN EN LAS ELECCIONES MUNICIPALES DE INGLATERRA

Londres.—En las elecciones municipales celebradas ayer en la capital, los resultados conocidos hasta ahora dan la victoria a los laboristas.

De ciento veinticuatro concejeros municipales, los resultados son los siguientes:

Laboristas: 83 puestos.
Conservadores: 35.
Liberales: 6.

A media noche habían sido proclamados 54 candidatos laboristas, 33 conservadores y ningún liberal.

AUN SIGUEN OBREROS SEPULTADOS EN LA MINA KARSTEN CENTRUM

Berlín.—Comunican de Beuteon, que a pesar de todos los trabajos realizados desde el pasado miércoles, para extraer a los siete mineros que se hallan sepultados en el interior de una galería de la mina Karsten Centrum, han sido infructuosos.

Sin embargo, los equipos de mineros continúan trabajando afanosamente.

De la galería donde están sepultados se oyen golpes, lo que hace suponer que algunos se hallan con vida. Con este motivo los equipos de salvamento duplican sus esfuerzos para establecer comunicación con los bloqueados.

SE HABLA NUEVAMENTE DE UNA MODIFICACION EN EL GOBIERNO AUSTRIACO

Viena.—En los círculos bien informados se ha puesto sobre el tapete la cuestión de la eventualidad de la reintegración de la Liga Agraria al Gabinete, y se llega a citar al señor Bachinger como representante de la Liga en el seno del Gabinete.

Circula también el rumor de una próxima modificación del actual Gobierno antes de la marcha de Dollfuss a Roma, en donde se le espera el 14 del corriente.

SOBRE EL DESCUBRIMIENTO DE LA LEGENDARIA CIUDAD DE SABA

París.—"L'Intransigeant" publica un cablegrama firmado por el escritor Malraux y el aviador Chirniglion al regreso de un reciente vuelo por Arabia, y en el que declaran que han descubierto la legendaria ciudad de Saba, que se encuentra en el límite Norte de Roubat el Koali, no han podido apreciar la existencia de veinte torres o templos en dicha ciudad.

INCAUTACION DE JOYAS DE STAVISKY POR VALOR SUPERIOR A UN MILLON DE FRANCOS

París.—Ha marchado a Orleans el Inspector de Seguridad general señor Bonnit, con objeto de realizar una gestión relacionada con el crédito municipal de dicha localidad. Bonnit se incautó de joyas valoradas en 1.200.000 francos propiedad de Stavisky y que había empeñado en 200.000 francos.

EL SENADO FRANCES CONCEDE EL SUPLICATORIO CONTRA MR. SERRE

París.—El Senado, en su reunión de hoy, ha acordado conceder el suplicatorio solicitado contra el señor Serre.

UN ACCIDENTE DE AVIACION EN SUECIA

Estocolmo.—Esta tarde, cuando efectuaban vuelos de prueba, dos aviones militares, chocaron en pleno vuelo. Uno de ellos logró recuperar el equilibrio, pero el otro se estrelló contra el suelo, resultando muerto su piloto.

SOBRE UN CONCORDATO ANGLO-ESPAÑOL

Londres.—Es probable que en breve se adopten disposiciones con objeto de revisar los últimos puntos y circunstancia del concordato anglo-español, con vistas a la conclusión sobre un contrato comercial entre Inglaterra y España.

LAS DECLARACIONES DE DALADIER Y CHIAPPE

París.—Después del careo efectuado entre los señores Daladier y Chiappe, varios miembros de la Comisión de encuesta, pidieron explicaciones sobre determinados puntos de la declaración de ambos señores, especialmente sobre las circunstancias administrativas sobre el traslado de M. Chiappe a Marruecos; del señor Pressarb, para el Tribunal de Casación y del señor Thome para la Academia francesa.

A continuación declaró el presidente de la Asociación de Excombatientes, señor Broca, el cual confesó que el señor Frot estuvo a verle en persona, y le dijo que pensaba constituir un grupo de neosocialista, con objeto de que si llegaban días de grandes dificultades, se presentaran al presidente de la República, para decirle: Somos hombres jóvenes y enérgicos venimos a colaborar en bien de Francia.

PIDIENDO LA EXTRADICCION DE LOS LIDERES SOCIALISTAS AUSTRIACOS QUE HUYERON

Viena.—El Juzgado de Viena ha enviado exhortos internacionales de detención contra los jefes socialistas que han huído. La opinión de los juristas austríacos, es la de que Austria tiene perfecto derecho a pedir la extradición, ya que los fugitivos están acusados de delito de prevaricación.

La Guardia Civil

Hemos recibido el número extraordinario que nuestro colega "El Día de Palencia" ha editado como justo homenaje al benemérito Cuerpo de la Guardia Civil.

Consta de 34 páginas dedicadas a dar a conocer los datos históricos desde su creación a la fecha, servicios prestados y prestigios alcanzados, así como los juicios que sobre la Guardia Civil han emitido tanto la Prensa como las más destacadas personalidades.

También viene ilustrado con 48 fotografías, que corresponden a las distintas facetas y evoluciones del Benemérito Cuerpo, completando así, en forma gráfica, la historia del mismo.

Es un número que seguramente habrá sido adquirido por todos los individuos que componen el citado Cuerpo de la Guardia Civil.

Felicitamos al colega por el acierto que ha tenido al editar este extraordinario, cuyo precio es de 30 céntimos.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy a las 6,45 y 10,30: Otra sensacional película estrena la gran marca Ufilms:

EL ZAREWITSCH

Según la famosa opereta, con música de Franz-Lehar. Por la genial artista Martha Eggert. A las 6,45: Butacas 2'00. Paraíso 0'40. A las 10,30: Butacas 1'50. Paraíso 0'30. Brevemente sigue Ufilms con sus éxitos: VUELAN MIS CANCIONES.

Cine Municipal



Sábado 10 de Marzo 1934. Estreno: MIGUELON. Producción nacional Index Film, por MIGUEL FLETA, Luana Alcañiz, Matilde Ravenga, J. M. Linares Rivas y otros. A las 6,30 y 10,45: Butaca 2'00. Sillón 1'50. Butaca fila 1 a la 6: 1'50. Anfiteatro 0'75. A las 8,45: Butaca 1,50. Sillón 1'00. Butaca fila 1 a la 6: 1'00. Anfiteatro 0'50. Desde las cuatro de la tarde se expenden localidades para hoy y mañana. No se reciben apartados.



Sábado 10 de Marzo 1934. Claudette Colbert, Ben Lyon y Ernest Torrence, en A LA SOMBRA DE LOS MUELLES. En Español. A las 6,45 y 10,30: Sillón 1'50. Butaca 1'00. A las 8,45: Sillón 1'00. Butaca 0'75. Espere el estreno de "Peregrinos".

Teatro Cómico

PRECIOS POPULARES

Conchita Montenegro y George Lewis, en MARIDO Y MUJER. Producción Fox. En Español. A las 6,45, 8,45 y 10,30: Butaca 0'60. Delantero anfiteatro 0'50. Anfiteatro 0'40. Delantero grada 0'30. Grada 0'25.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

La velada de ayer en el Casino de clases

DISERTACION DE DON JOSE MARTINEZ GARCIA, SOBRE "IDEAS GENERALES DEL UNIVERSO"

El Casino de Clases del Ejército y de la Armada, celoso de su prestigio y de la cultura de sus asociados ha organizado un ciclo de conferencias, que ayer dió comienzo con la admirable charla del culto sargento del Regimiento de Artillería de Costa, don José Martínez García, sobre el tema: "Ideas generales del Universo".

Al comenzar el acto, el hermoso salón de fiestas del Casino se encuentra materialmente ocupado por numerosos afiliados.

En la presidencia, además del conferenciante, toman asiento, el señor Delegado del General Comandante Militar de esta plaza, capitán don Ernesto López Salcedo y Bermegil, presidente del Casino don Jacobo Rufete Viniegra, vicepresidente don José Molles de Burgos, secretario don Moisés Tejada Díez, y vocales don Antonio Muñoz Pacheco, don José Quirós Gallego y don Ildefonso Jiménez Romero.

Hace la presentación del orador, el presidente del Casino, don Jacobo Rufete. Comienza dirigiendo un saludo al señor capitán que preside el acto. Tiene un sentido y cariñoso elogio para la Prensa, diciendo que el Casino a modo de ramillete recoge sus frutos que guardará en lugar preferente y con entera franqueza.

A continuación dice que su deber le obliga a hacer la presentación del conferenciante, del que hace calurosos elogios.

Exhorta a todos a esgrimir las armas del trabajo, aplicación y cultura, honradez y disciplina y máximo compañerismo.

El señor Rufete fué muy aplaudido.

A continuación se levanta a hablar don José Martínez García, que comienza agradeciendo las palabras de elogio que le han sido dirigidas por el presidente, que considera inmerecidas.

Entra en el desarrollo del tema de su conferencia que fué muy interesante, demostrando sus conocimientos en Astronomía y otras ciencias, siendo muy aplaudido al finalizar y muy felicitado por las numerosas personas que asistieron al acto que por apremios de lugar no podemos reseñar con la amplitud que deseáramos.

Los detenidos en la pasada madrugada

En nuestra edición de ayer dábamos cuenta de la detención efectuada por la Policía en unión de las fuerzas de Asalto, en los alrededores de la estación y muelle. Los detenidos son:

Benito Bermejo Cantero, de 26 años; Manuel Vela Sáenz, de 41; Esteban Goveira Barros, de 30; Venancio Alvarez Rodríguez, de 28; Manuel Delgado Muñoz, de 17; Manuel Soya Quintela, de 23; Manuel Subero Acosta, de 26; Angel García Vega, de 19; Manuel Fernández drínguez, de 25; Pedro Zamorano Mayor, de 18, éste reclamado por polizonaje; Rafael Santiago Roldán, de 26; Fausto Márquez de la Piedad, de 20; Miguel Mestre Núñez, de 23; Mauricio Maisser Andie, de 28; Víctor Joaquín Andrade, de 20; Manuel Lorenzo Pena, de 32; Santiago Lloreda Díaz, de 20; Giordano Pertega Ramos, 24; Andrés López Cesede, de 21; Andrés Gallego Otero, de 28; Jesús Rodríguez Sorva, de 27; Antonio Luego Lueje Tenrreiro, de 18; Miguel Rodríguez, de 34; Amador Suárez Agueito, de 24; José Pena Villares, de 34; Manuel Herrera Vardivia, de 19; Jesús Martín Sanemeterio, de 40; y Salvador Santos del Castillo, de 52.

Asociación de funcionarios provinciales

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, ha dirigido a esta Asociación el telegrama que copiado dice:

"Agradezco muy sinceramente cordial felicitación, complaciéndome en reiterarle el interés que merecen las aspiraciones de los funcionarios de la Administración local. Afectuosos saludos."

En el día de hoy se ha recibido de la Federación de Funcionarios de Diputaciones Provinciales y Cabildos Insulares y Mancomunidades de España, telefonema en el que se participa la suspensión de la Asamblea que habría de tener lugar el próximo día 12 y siguientes del corriente mes de Marzo.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA

Para el día 10 de marzo de 1934:

Jefe de día: don Tomás Sevillano Cousillas, comandante de Infantería.

Imaginaria: don José Cano Manuel Aubarede, comandante de Artillería.

Hospital: primer capitan de Infantería.

Vigilancia: primer sector, Infantería; segundo sector, Artillería.

Delegación del Trabajo

PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DEL JURADO MIXTO RURAL DE SAN ROQUE

Regresaron de San Roque el delegado señor Castro de la Torre y auxiliar don Antonio Martínez Muñoz, que marcharon a dicho pueblo para crear el Jurado Mixto Rural, habiendo recaído los cargos de presidente en don Francisco Montero y don Víctor Pérez Santamaría, respectivamente.

Casa de Socorro y Hospitales

En el día de ayer fueron asistidos en los distintos centros benéficos de esta capital las siguientes personas.

Casa de Socorro

Manuel Ponglo, de herida incisa en el dedo anular izquierdo.

—María Lamadrid, de distensión ligamentosa y luxación en el codo izquierdo.

—José Baena, de herida incisa de un centímetro en el dedo índice izquierdo.

—Rafael Gutiérrez, de herida incisa de un centímetro en la región palmar.

—Antonio Giménez, de erosiones en la parte anterior del cuello.

—Gabriel Miranda, de herida contusa en los dedos anular y meñique.

Casa de Asistencia Pública

José Virué, de herida contusa en el dedo grueso del pie derecho.

—José León Ruiz, de herida contusa en el dedo anular izquierdo.

—Ramón Agra de dos heridas contusas de cuatro centímetros y de dos centímetros en la región occipital y conmoción cerebral.

—Angel González, de contusión y erosión en el tercio inferior de la cara interna de la pierna derecha.

—Francisco Camino, de herida contusa de dos centímetros en la región superciliar.

—Fermín Soto, de herida incisocortante en el dedo índice izquierdo

—Antonio García, de herida incisa en la región palpebral izquierda.

—José Pérez, de herida contusa en el cuarto dedo del pie izquierdo.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales. 1,00 línea
Comunicados de 0,50 a . . 2,00
Anuncios económicos . . 0,20

Precios de suscripción
Cádiz, un mes. . . . . 5,00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 5,50 "
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACIÓN

EDICIÓN DE LA MAÑANA

MARZO - 1934
10
Sábado
Los 40 Mártires de Sebaste

Con la misma brillantez con que empezaron, terminan los actos de la Fiesta del Estudiante

Ayer se celebró el partido entre Derecho y Comercio

Como el buen principio...

Inauguraron los actos de la fiesta del estudiante, las Asociaciones de Comercio y Derecho, y también éllas les pusieron punto final. Y como el buen principio, así ha sido la terminación; una terminación brillante por su simpatía y por la perfección con que se realizó.

Agobiados por la falta de espacio, hoy no podemos hacer los comentarios debidos a los actos de esta fiesta del estudiante que ha terminado. Empero esperamos hacerlo pronto, mañana a ser posible, y mientras tanto, hagamos constar, una vez más, la excelencia de este final organizado por Derecho y Comercio.

Los gritos y los globos

Detalles muy importantes de este partido celebrado ayer entre los equipos de Comercio y Derecho, fueron los gritos especiales de ambos conjuntos, proferidos primero por los jugadores al empezar y después con frecuencia por los espectadores, para animar cada uno a su bando.

Y junto a estos gritos de "guerra", el otro detalle de los globos. Globos que fueron elevados durante el partido desde el campo en número bastante grande relativamente. Unos diez globos, o más salieron del campo de Ana de Viya, para llevar por el aire algo así como un saludo final de los estudiantes católicos en su fiesta anual.

Lo principal

Hemos dicho que importante fueron los gritos y los globos; pero sin duda alguna, lo principal, lo verdaderamente destacable, fué la participación en este encuentro de ese conjunto de chicas conocidas y guapas que, durante todos los actos celebrados, tanta asistencia han prestado a los estudiantes católicos.

Ayer, en el campo, había un buen número de chicas, a las que por bonitas un piropo resulta una vulgaridad, y había sobre todo tres —Mercedes Lizaur, por Derecho; Marta Orduña, por Comercio, y Pilar Lahuerta, que hizo el saque inicial — que merecen mucho más que un elogio por sincero que sea.

Y si no ¿a ver si hay alguien que rectifique?

El reverso de la medalla

Al contrario de lo que sucede por lo general en todos los partidos de balompie; en éste, el reverso de la medalla, lo más malo fué el partido y los equipos, incluyendo, claro está, al árbitro del encuentro señor García Sampayo; un émulo de Escartín y casi ya árbitro honorario de estos partidos entre Comercio y Derecho.

Convendría decir antes que nada el resultado. En el marcador, al terminar, había un dos a uno favorable a Comercio. Sin embargo, algunos estudiantes pertenecientes a esta Asociación y otros neutrales, nos dijeron que fueron tres veces las que el balón entró en la meta de Derecho. Pero a nosotros, después de ver el partido, se nos ocurre que esto debió ser una equivocación y que la victoria quien la logró fué Derecho por cinco tantos a uno, y aún este uno fué logrado con la mano por un delantero de Comercio, mientras los defensas de Derecho le dejaban hacer y Carreras salía tranquilamente de la meta para que el balón pudira entrar alguna vez siquiera.

¿Que por qué ocurrió todo esto? No lo sabemos; pero lo que sí nos consta es que, a pesar de toda la parcialidad del árbitro por Comercio y a pesar de que Derecho no quiso emplearse siquiera, la victoria correspondió a éstos por los tantos señalados. Y es que seleccionados algunos jugadores de Derecho para jugar el próximo domingo frente a Portugal, no podían emplearse debido a órdenes terminantes de García Salazar.

Pero, en fin, los primeros en marcar fueron los de Comercio. Ya hemos dicho cómo. En seguida se logró el empate y después la hecatombe para Derecho... es decir, para Comercio, que no sabía qué hacer con los tantos marcados.

Hubo jugadas de gran mérito. Tales aquellas en que un jugador fallaba tres o más veces seguidas, o caía al suelo más veces todavía. Y, en cambio, otras tan malas que sólo las anotamos aquí como castigo a los que actuaron así y que son aquellas numerosas paradas de Carreras, empeñado en que no pudieran ganar los de Comercio, y los tiros de Pacheco, empeñado también—¡vaya con los empeños!—en que no ganara Derecho. ¡¡Qué egoístas!!

Hubo aplausos—cómo no—, pero el público, con un desconocimiento total del juego, aplaudió las jugadas malas, aquellas paradas de Carreras, aquellas intervenciones de Bustamante y algunos otros. ¡Qué vergüenza! A dónde llega la ignorancia.

Bueno; pero, en fin, después de todo ¿se han enterado ustedes de quién ganó? Nosotros decimos que Derecho por cinco tantos a uno; el marcador que Comercio por dos a uno, y muchos estudiantes—todos seguramente, pues la ignorancia estaba muy extendida—por tres a uno a favor de Comercio.

Lo inconcebible, lo verdaderamente inconcebible, es que el tanteo no resultó de 16 tantos a 24 o de 14 a 9, por lo menos. Y es que los jugadores se obstinaron en jugar mal. Pero sirva de disculpa a Derecho lo que ya hemos dicho, de que varios de sus componentes no pudieron emplearse por tener que actuar contra Portugal el próximo domingo.

Y los equipos...

Fueron, salvo variaciones que las hubo en abundancia:

Comercio: Nuche, Almoguera, Hervías, Gavala, Larrañaga, Trinidad, Ruiz, Pacheco, Durán, Spínola y Harold.

Derecho: Carreras, Ruiz, Márquez, Tánago, Bustamante, Pita, Díaz, Aranda, Pinillos, Durán y Alcina.

Más tarde, lesionados o cansados—da lo mismo—, algunos elementos de Derecho, actuaron para sustituirles Rubio, Peguero y Rey.

Y nada más.

Acción Popular

Se aplaza el mitin en que había de hablar el señor Gil Robles

Declarado el estado de alarma en todo el territorio español, se han suspendido por orden gubernativa, todos los actos políticos en España y entre ellos se incluye el que había de celebrar esta organización mañana domingo, con intervención del señor Gil Robles.

Aplazada por este motivo el mitin, éste se celebrará en cuanto las circunstancias lo permitan; dado que es propósito de esta organización el actuar activamente, respondiendo en parte al gran interés con que en toda la provincia se ha acogido solo el anuncio de que había de hablar el presidente de la C. E. D. A. don José María Gil Robles.

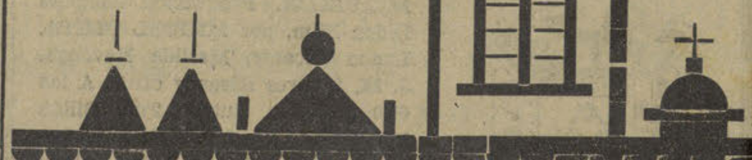
V. de P.

Los ejercicios espirituales para caballeros empiezan mañana

Mañana en la Iglesia de San Felipe Neri y a las siete de la tarde, empezarán los Ejercicios Espirituales que para caballeros y según el método de San Ignacio, dirigirá el R. P. Francisco García Alonso S. J.

Como anunciábamos en nuestra edición de ayer a las siete se rezará todos los días el Santo Rosario, y a continuación, se tendrá la Meditación correspondiente. La terminación de los Ejercicios será el domingo 18 con una Misa de Comunión que se celebrará en la misma Iglesia de San Felipe Neri a las nueve de la mañana.

Desde la Torre de Tavira



Pues, señor: Que yo creía que nadie podía ver más que yo, ni nadie tuviese una radio tan misteriosa como la mía, que hasta oye el pensamiento, y el "Heraldo de Madrid" debe tener alguna otra "Torre" con material más potente, cuando en su edición del día 8, se suelta el pelo en primera plana, a tres columnas, y publicando el retrato de los generales Sanjurjo, Barrera y Saro, y titulando su información: "¿Qué pasa en Cádiz?", da el grito de alarma de que en el castillo de Santa Catalina se trama una conspiración y hasta inserta los nombres de prestigiosos generales que han de formar el Gobierno.

Dice el "Heraldo", en todo su escrito, que "circula insistentemente el rumor..."; "que estos rumores son la comidilla del día en cafés, casinos, centros de reunión" y ¡qué se yo! cuántas y cuántas afirmaciones concretas hace, citando nombres y casos que, dice, son del dominio público.

Bueno, y es a lo que yo iba: Que en Cádiz estamos todos con la torta, ciegos y sordos; todavía no hemos oído en ningún café ni en ningún centro rumor alguno y no es en Cádiz este asunto "comidilla del día", pues cuando nos hemos desayunado es ahora que "Heraldo" nos pone la mesa.

Yo he dirigido mis anteojos hacia el Parque y he visto al fondo el castillo de Santa Catalina, donde están los presos militares, y un poco antes otra prisión de alambre, en la que hay pájaros y monos.

En aquélla, todo es quietud; los presos esperan, como todos los presos, el día de su liberación; no he percibido allí conspiración ni esas "papeletas" que se trae hoy, como cuento chino, el "Heraldo". A lo mejor se ha confundido el "vigía" del repetido periódico, y, cuando miró a Cádiz, vería la jaula de los monos y los pavos reales sueltos; se alucinaría por esto de "reales", se horrorizó al ver saltar, haciendo cabriolas, a los monos, pareciéndole ejercicios de asalto al poder, y de ahí el "mico" y la "jindama" con que fué al director con el cuento y en la calentura producida por la visión se escribió lo que se escribió. O, por el contrario, si todo es verdad, esto no es Cádiz y estamos en el Limbo.

ALL.

Gotas parlamentarias

Brevemente recogemos en esta sección algo de lo mucho "sustancioso", entresacable en los diálogos suscitados a diarios en el Parlamento de España; y, de vez en vez, el periodista pondrá alguna acotación por su cuenta.

SESION DEL JUEVES

El señor AGUILLAUME: Este hombre...

El señor MAEZTU: Este caballero...

El señor AGUILLAUME: ¿Cree el señor Maeztu que ser caballero es superior a ser hombre?

El señor MAEZTU: ¡Claro!

(Cosecha propia): ¡Y tan claro! Mire su señoría, socialista Aguillaume, a las personas que se sientan en los bancos opuestos: encontrará caballeros excelentes. Mire, asimismo, a ambos lados de su señoría, y hallará algún que otro "hombre aprovechado". ¿Vé su señoría cómo no es lo mismo jabón que hilo negro?

* * *

El señor BÓLIVAR: Las medidas del Ministro de Comunicaciones van contra los funcionarios. Son medidas reaccionarias; es decir, fascistas. Esos funcionarios...

El señor MADARIAGA: Se dice bloque obrero campesino...

El señor BOLIVAR: Yo digo lo que me da la gana.

(¡Ejemplarísimo lenguaje! Tenemos la convicción absolutísima de que le reservarán en el soviets español la cartera de Instrucción Pública.)

* * *

El señor PRIETO: Todos los diputados juntos son muy poco para mí.

(A ver, a explicar esas frases. ¡Cuántos necesita? ¡Que se los sirvan en seguida!)

* * *

El señor PRIETO: Reconozco ha tenido el Ministro de Comunicaciones un éxito notorio.

(Aguillaume, Vera, Anguló ¿habéis oído a vuestro correligionario? ¿Sí? Pues a casita, que llueve.)

* * *

El señor BESTEIRO: Aunque en la sesión de hoy hayan ocurrido episodios que me han llenado de amargura, yo no votaré esa proposición. (Se refiere a la presentada por el señor Gil Robles, en relación con la actuación del Ministro de Comunicaciones.)

* * *

En los pasillos:

MARGARITA NELKEN, con semblante descompuesto, decía:

--Me salgo, porque no se puede oír, sin sonrojarse, a ciertos correligionarios míos. (Se refería a Aguillaume.)

* * *

Comentario obligado: Prieto, reconoce méritos indiscutibles al señor Cid; Besteiro, se duele del espectáculo dado en la Cámara por sus correligionarios; la Nelken, se sonroja de éstos. Siendo esto así, habrán, lógicamente, de suceder dos cosas. O se marchan con los defensores de la verdad o se envuelven entre los falsantes.

Los que acusaron al señor Cid, fueron los socialistas; los promotores de incidentes bochornosos, fueron los socialistas; los vapuleados, fueron los socialistas ¿Pueden seguir siéndolos éllos?

¡"Pa" mí, que nó!

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21.315

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cádiz

MARZO - 1934
11
Domingo
San Eulogio de Córdoba

Hambre y sed de historia

Nunca hubo más hambre y sed de historia que hoy. En todas partes el ambiente es de tal densidad que ahoga; es quizá la contraposición a tanto desvarío y afán de hundir en el olvido ese laboreo de la humanidad en el tiempo.

No sé donde, pero una vez leí sobre el concepto de patria: la patria no se define, se siente, y pensé, la patria es la historia, y a mi imaginación vinieron en mágico conjuro todas las aldeces de la vieja estepa castellana, donde se asentare un trono universal y católico, grave y filosófico, como los célebres versos de Santa Teresa o como el sombrío panteón del Escorial; también vinieron a ella los riscos sagrados de Covadonga, donde Pelayo afirmase la monarquía ya católica de los visigodos, e igualmente los ubérrimos campos de Andalucía donde se refugiaron con un Califato todos los esplendores del antiguo saber pagano. Por esa razón, la patria son esas páginas áureas o sangrantes nacidas en esos rincones geográficos, donde escribiéranse esas vicisitudes raciales, que son timbre de orgullo y base de grandezas.

No se puede prescindir de esas andanzas de nuestros mayores, ni olvidar esas fuentes de experiencias acumuladas como energías potenciales, y, sin embargo como el hombre cegado a veces por las luces falsas del entendimiento, vuelve la espalda a lo histórico, esa historia se venga de él reduciéndole a la categoría de infante, poniendo en sus acciones el tímido balbuceo del niño, donde debiesen existir las firmes seguridades de la madurez.

Pero, independientemente de esta acción mecánica vengadora de la historia, hay además una razón sentimental e incluso otra de ética para abrir de par en par las puertas al pasado, y no olvidar sus lecciones. Cuando veo un pueblo cualquiera vibrar por una emoción profunda, cuando contemplo a una nación batiendo marcha alegre y entusiasta, oigo el tintineo de esas PÁGINAS augustas que fueron días gloriosos, y que constituyen esa reliquia de las hazañas que se llaman trofeos. Cuando la Roma Imperial y Eterna hizo surgir de la Ciudad de las Siete Colinas todo un nudo de carreteras o caminos que la llevaban de acá para allá en los brazos robustos de sus legionarios, preparaba el pergamino donde habrían de ser escritas líneas de autoritarismo, de unidad, de eternidad, de concepto amplio del Derecho del Cristianismo: el día que Constantino vió la Cruz al frente de sus legiones. Esa es la razón sentimental y ética, porque de la Historia nos vino el depósito de grandezas, y tal vez de reveses; élla es la que nos define y la que nos acompaña en la vida nacional, ejerciendo patriarcado solemne y augusto. "Se podrá querer u odiar a la Historia, como se quiere o se aborrece a una madre, pero nunca jamás se la podrá olvidar".

No es posible concebir al individuo ni a la sociedad desligada de la geografía que al fin y al cabo es la Historia, porque el lugar o es determinante en cierto modo de la psicología ambiente o es receptáculo de modalidades. Atemos a quien quiere que sea a un terreno, y poco a poco le veremos transformado y apegado a él, e irán surgiendo lentamente como en la linterna mágica, costumbres, cantares, coloquios dulcísimos con el lugar, y se tejerán infinitas páginas locales que son el arroyuelo, el hilillo de agua que engrosará en el invierno de las circunstancias graves y transcedentes de la patria, para convertirse en río pasional y patriótico, que llegará a tener ecos históricos; que el hombre cuando defiende la patria, a lo mejor defiende aquel lugarcillo florido, tranquilo, sonriente, donde escuchó de labios pastoriles toda una revelación de dichas, o quizá aquella aldeuca, triste, perdida en la montaña verdosa, o aquellas tierras donde crece el naranjo o priva el olivo. Esa es la Patria.

La Patria es la Historia, por eso ahora, a pulmones llenos, se aspira esa fragancia que viene de los años idos, y cuando en la escena aparece la figura de un santo universal, andador, tenaz como buen Navarro y ensanchador de horizontes patrios, entonces los públicos de España de pie rujen de entusiasmo, y al aplaudir a Javier, aplauden esa historia romántica de la España por razones sentimentales y éticas.

CARLOS MARTEL

De los Ejercicios Espirituales de San Ignacio

Hay miedo, cierto miedo a los Ejercicios Espirituales de San Ignacio de Loyola, tan atacados por muchos, con la ilusa esperanza de hacerlos desaparecer. Hay cierto recelo, ese mismo recelo, que el que está sumido y habituado casi a la oscuridad muestra por salir a la luz, pensando en la reacción que ha de sentir al dar en sus ojos el resplandor del día. Por ello se recela de los Ejercicios Espirituales, que son, con mucho, el mejor camino, el mejor movimiento que puede llevarnos hacia la verdad. Esta no es más que una y a su luz desaparece todo el error, pero lo difícil es llegar hasta élla, porque en el camino que nos conduce hemos ido insensatamente colocando abrojos y obstáculos sin cesar.

Los Ejercicios Espirituales de San Ignacio, no tienden más que a quitar esos abrojos; esos obstáculos que cierran el camino de la luz de verdad y a mostrarnos ésta en todos sus detalles, para conociéndola llegar después a una reforma de vida, que no es como tantos—equivocadamente—opinan, una inclinación a la vida religiosa, sino una adaptación, una unión a la verdad, para que conocida ésta, sentida vivamente, se la siga siempre con todo el impulso del espíritu, que, pese a lo que se diga, ama y quiere siempre la verdad.

No es esta ocasión de hacer ni una defensa, ni una apología demasiado viva de los Ejercicios Espirituales de San Ignacio de Loyola, no. Sólo conviene recordar aquí en estos días de Cuaresma, en que se hacen precisamente los Ejercicios, que éllos son algo muy especial, que dista enormemente del sermón o la plática, sino que los constituyen una serie perfectamente eslabonada de actos, que forman una acción, unos ejercicios—como muy bien los califica el Santo—para llevar al espíritu a una posición deslizada, desde la que olvidados, desaparecidos los obstáculos que cierran el camino sea vea al fin el principio de una ruta de salvación y de verdad.

Y en estos días en que tantos confusionismos existen, en que todos—pese a que a boca llena afirmen lo contrario—están haciendo el juego a la masonería, en una labor incesante de disolución, que afecta a todas las esferas y actividades de la vida social, y que ha llegado hasta el seno de las familias, olvidadas de Dios y sus doctrinas, aunque se llamen católicos con mucha frecuencia: en estas horas desgraciadas de España, en que corrientes de un equivocado modernismo, impulsado perfectamente por los que a sus fines torpes convienen, viene destrozando todo lo que España conservaba de su tradición hermosa, como el más preciado de sus tesoros y que es ese catolicismo verdad, que siempre la llevó por delante de todo el mundo, cuando los intelectuales de tertulia y malos españoles nos afirman lo contrario, al calor de innovaciones extranjeras, que son sólo, si se miran bien, los desechos que España ha ido lanzando a ambos lados de su ruta por inservibles y malos.

En estos momentos, pues, es preciso ir a una profunda reconquista espiritual de España; es preciso conocer la verdad, para conociéndola amarla y amándola seguirla, porque con ello habremos hecho el mejor servicio a la Patria, atacando el mal en su raíz.

Y para lograr ese completo conocimiento de la verdad, el mejor medio, el más adecuado, son estos Ejercicios Espirituales de San Ignacio de Loyola, que paso a paso van desbrozando los caminos para llevar al alma por solo la ruta de salvación.

Por lo que decimos antes, es innegable la importancia que tiene el asistir a los Ejercicios Espirituales, que, según el método de San Ignacio, y para caballeros exclusivamente, empezarán esta tarde, a las siete, en San Felipe Neri, siendo dirigidos por el reverendo padre Francisco García Alonso, sacerdote jesuita.

Acción Ciudadana

En la tarde de ayer se reunió, en su local social, sito en Vea-Murguía número 36, la Asamblea Deliberante de dicha agrupación, para proceder a la elección de su Junta de gobierno, siendo proclamados por unanimidad los señores siguientes:

Presidente, don Miguel Martínez de Pinillos.

Vicepresidente, don Félix Bragado Alvarez.

Tesorero, don Guillermo Supervielle Salgado.

Vicetesorero, don Gabriel Matute Valls.

Contador, don Cayetano Ruiz Gomez.

Vicecontador, señorita Constanza Rodriguez Ponce de León.

Secretario, don Ricardo Fernández de la Fuente.

Vicesecretario, don Ramón Núñez Domínguez.

Sociedad

Doña Victoria de Mobitten esposa de Don Alfonso de Borbón, ha marchado a Bruselas para expresar a la Reina Isabel y a los soberanos belgas su pésame por el fallecimiento de S. M. el Rey Alberto I.

En la Parorquia de San Antonio, se celebró en la mañana de ayer una solemne Misa de requiem con responso por el eterno descanso del alma de la señora doña María Luisa Olavarria y Gregori, viuda de Escobar, al cumplirse el segundo aniversario de su fallecimiento.

Ofició el cura párroco don Antonio Hidalgo Serrano, y actuaron de vestuarios don Francisco Pérez Barahona y don Pedro Monte Mayor y cantaron el coro los señores Dominguez y Velázquez pulsando el órgano el maestro Aguirre.

A la respetable familia, renovamos nuestro pésame.

Acompañado de su señora marchó a Barcelona en el trasatlántico "Marqués de Comillas" don Barcelona de la Compañía Trasatlántica.

En el exprés marchó a Sevilla don José Baena.

El día 6 del corriente, dejó de existir víctima de rápida enfermedad, nuestro buen amigo y convecino don Carlos Papares, que por sus dotes de honradez y laboriosidad, era muy estimado de todos.

A su respetable familia y especialmente a su viuda, les manifestamos nuestro hondo pesr, deseándoles conformidad cristiana en tan sensible pérdida

---

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario, se celebró en la mañana de ayer una solemne Misa de requiem y responso, por el alma del Sr. Don Luis Fernández Galindo, farmacéutico que fué de esta capital.

Ofició el santo sacrificio el señor Cura Párroco Don Francisco de A. Bonassi, ministrado por los presbiteros señores Rey de la Jara.

La capilla de música a cargo de los señores Sánchez Jiménez y Alcedo interpretó la misa a tres voces del maestro Hayer, pulsando el órgano el Sr. Cuadros.

Terminaa la Santa Misa, se entonó un solemne responso.

A tan religioso acto asistieron numerosos fieles y los familiares del finado, a los que en esta ocasión reiteramos nuestro más sentido pésame.

Programa que ha de ejecutar hoy domingo a las 11 y 30 de la mañana en la Plaza de Mina la Banda Municipal.

Primera parte

"¡¡Laus Heron!!," marcha." de F. Calés.

"Danzas noruegas", número II y III. E. Grieg

"Monmento Musical", Fr. Schubert.

"Chateau Margaux", selección (primera vez), M. F. Caballero.

Segunda parte

"Preciosa", obertura, C. Weber.

"Coppelia", suite de danses, Leo Delibes.

"Marina", fantasía número 2, de E. Arrieta.

"Fiesta rusa", rapsodia, J. Frígola.

Con toda felicidad ha dado a luz una niña, la distinguida señora del teniente de Infantería don Manuel Villaverde, (nacida Manolita Gómez)

Nuestra enhorabuena.

Aunque algo mejorado de la enfermedad que le aqueja, continúa guardando cama, nuestro estimado amigo don Félix Bragado, abogado del Estado.

Celebraremos su pronto y total restablecimiento.

Un triunfo

Ya lo ha visto el señor Lerroux. Ya lo ha visto el Gobierno todo. Hay mayoría parlamentaria. Y no una mayoría de pulso débil y voluntad enfermiza, sino por el contrario una en que la circulación de la sangre es normal y fuerte y recio el propósito de cumplir el deber.

Es una mayoría que no pide nada para sí. Deja al Gobierno en completa libertad para que designe los ocupantes de los cargos y sinecuras. No pide ni la más pequeña parcela de las feraces campiñas del presupuesto. Lo que pide es que se gobierne. Lo que pide es que se oigan los clamores de España. Lo que pide es que ante todo y sobre todo se atienda al interés nacional y que el poder sea poder, y no demuestre que dé la sensación de que no puede, dejándose mediatizar o sojuzgar por elementos rebeldes a las normas de derecho que tiene establecidas el Estado.

No es el señor Cid lo que se llama un gran orador. No sabemos si en realidad de verdad podría discernírsele el título de distinguido en el arte de la oratoria. Y sin embargo el señor Cid granjeó en la Cámara uno de esos triunfos que sólo se conciben, sin duda erróneamente, en quienes poseen el don de un pensamiento alado y de una palabra brillante y sugestiva.

¿Por qué triunfó? Triunfó por la sinceridad, por la bombría de bien, por la nobleza del propósito. Triunfó el ministro que declara hallarse dispuesto a cumplir el deber. Triunfó el hombre que sin guapezas ni gallardías inútiles se expresa de tal suerte que deja en todos los espíritus el convencimiento de que nada le desviará de la línea recta.

¿Lo ha visto el señor Lerroux? Pues ese y no otro es el camino. El camino es el de la sinceridad, el de la energía, el del deber y no el de las habilidades, el de las vacilaciones y menos el de la claudicación. Hay que gobernar. Hay que amparar y defender el orden y los legítimos derechos de todos. Hay que reprimir con mano firme las bravuconerías, guapezas y matonismos revolucionarios y sancionar severamente las formas de la coacción. Y así se tiene mayoría, porque así se sirva a España y se satisface a la opinión anhelosa de que no se vea un día sí y otro también depuesta e infamada la autoridad por facciones que obran al margen o en contra de las leyes del Estado.

PATRICIO

VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy

Domingo IV de Cuaresma.—San Eulogio, Presbítero de Córdoba, fué martirizado por los sarracenos en el año 850 juntamente con Santa Lucrecia, hermana suya.

Santo del lunes

San Gregorio I. Papa. (Años 540-604.) Fué un gran reformador. Envió a San Agustín a Ingleterra y organizó el canto llamado "gregoriano". Luchó contra los donatistas.

Santo del martes

San Nicéforo. Patriarca de Constantinopla.—Defendió el culto de las sagradas imágenes en contra del Emperador Iconoclasta, León. Murió en el destierro.

Jubileo Circular

Hoy, en la Iglesia de San Pablo. Lunes y martes, en la Capilla del Beato Diego.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta después de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Cofradía del Ecce-Homo

Iglesia de San Pablo.—A las siete de la tarde, último día del solemne Triduo que la Venerable Archicofradía de Nuestro Padre Jesús del Ecce-Homo y María Santísima de las Angustias, dedica a sus amantísimos Titulares, predicando el Presbítero Licenciado Don José María Franco Delgado.

Ejercicios Espirituales para caballeros

Iglesia de San Felipe Neri, dirigidos según el método de San Ignacio por el R. P. Francisco García Alonso, S. J.—A las siete de la tarde.

Ejercicios Espirituales para señoras

Parroquia de San Antonio.—Dirigidos por el R. P. Francisco García Alonso, S. J.—A las tres y media plática preparatoria.

Novena del Beato Diego

Capilla del Beato Diego.—A las cinco de la tarde, quinto día de la solemne Novena, predicando el Rector de la Iglesia Don Abelardo J. Oliveras.

Pía Unión de San Antonio

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las seis de la tarde, los ejercicios mensuales con sermón por el Reverendo Padre Director y Procesión claustral.

Siete domingos de San José

Sexto domingo

Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde, predicando el Presbítero Licenciado Don Ildefonso Jiménez Andrades, Catedrático y Secretario de Estudios del Seminario.

Capilla del Beato Diego.—En la Novena del Titular.

Iglesia de Santo Domingo.—A las cinco y media de la tarde.

Iglesia del Hospital de Mujeres. A las seis.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las seis.

Cultos Cuaresmales

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones, sermón por el Presbítero don Juan Cañas Carrasco.

CULTOS PARA EL LUNES

Vía-Crucis

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve menos cuarto.

Ejercicios Espirituales para caballeros

Iglesia de San Felipe Neri.-A las siete de la tarde.

Ejercicios Espirituales para señoras

Parroquia de San Antonio.—A las nueve y media Santa Misa, 10, Meditación, 10'45 Santo Rosario. 11 plática, 11 y 30 Examen.—Por la tarde: 3'30 Meditación; 4'15 Vía-Crucis, 4'45 Meditación.

CULTOS PARA EL MARTES

Vía-Crucis

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve menos cuarto.

Septenario de San José

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las ocho y media, Misa en el altar del Santo.

Juventud de Acción Popular

(J. A. P.)

Manifiesto a las Juventudes de la provincia para el Congreso de Acción Popular

¡Juventudes de la provincia!

Hay en todas las Juventudes de España, un fuerte latido de renovación, que muchos conocen con nombre extranjero; es un gesto supremo de repudio de la política vieja y de sistemas políticos en franca decadencia, aunque nunca tuvieron razón de ser. Es preciso recoger ese anhelo sincero que basta en toda España, señalando un nuevo resurgir, basado en las grandes enseñanzas de nuestra tradición y un resurgir potentísimo, en que sin vacilaciones ni contubernios de ninguna clase, tiene que irse a la implantación de un estado nuevo, que haga una España grande y respetada en el mundo, como lo fué en un pasado glorioso.

En el movimiento de las J. A. P. de toda España, hay un fuerte anhelo de sincera renovación, basado siempre en una confianza ilimitada en los destinos de España y en las providencias de Dios. Todo es nuevo en esta vuelta hacia atrás para avanzar, que representa nuestro movimiento y por encima de todo, hay una eterna condenación de esos principios y esas normas viejas, que han venido imperando y desgobernando a nuestra España en algunos años.

Vamos—ya lo hemos dicho—a la construcción de un nuevo estado basado en un fuerte sentido de justicia social y vamos a ello con los hechos; decididos a cortar con la eterna palabrería de nuestros políticos de profesión, delineando la sociedad de una forma orgánica, en la que como decía Valiente: "Se orienten las profesiones hacia la política, para acabar con los políticos de profesión."

Y todo ello ha de tener un fuerte estímulo, en esa movilización general de las Juventudes de Acción Popular, que va a tener lugar en Madrid, en los días 6, 7 y 8 del próximo Abril. Allí, reunidos los jóvenes de toda España, congregados bajo las piedras santas del Escorial, que tanto dicen a los que amamos a España; hemos de hacer nuestra profesión de fé en los destinos patrios, para realizar después la tarea que está por hacer.

¡Juventudes de la provincia! Que todos reunidos en el Escorial, al aire centenares de banderas de toda España, hagamos nuestra profesión de fé, en la obra de lograr una patria grande.

¡Por Dios y por España, a El Escorial e ¡día 8 de Abril!

Cádiz, Marzo de 1934.

LA J. A. P. DE CADIZ

Juventud Femenina de Acción Católica

CURSILLO DE APOLOGETICA

Como estaba anunciado, en la tarde del viernes dió comienzo en el colegio de J. M. y J. el cursillo de Apologética que organizado por la juventud femenina de Acción Católica, dirige el R. P. Marcelino Lázaro.

El entusiasmo que estos cursillos han despertado entre la juventud lo demuestra el número tan elevado de las que con tal fin se han matriculado.

Después de rezar unas preces comienza la clase, dirigiendo primero unas palabras de saludo y a continuación pasa a hacernos ver la importancia que estos actos tienen, puesto que se trata de estudiar los fundamentos en que está basada nuestra religión y que debemos, o mejor dicho, estamos obligados, a conocerlos, pues del conocimiento que por la razón tengamos de estos fundamentos de nuestra fé nacerá en la voluntad el amor hacia ello, y de aquí la necesidad de estudiarlos, pues mal podremos amar lo que no conocemos.

Después de elocuentes palabras viene a demostrarnos como la mayoría de los católicos desconocen los dogmas de la religión que profesan, siendo esto una verdadera vergüenza para el pueblo cristiano, pues es el caso que lo desconocen aun los que llamamos católicos prácticos.

Después pasa a dar a conocer etimológicamente lo que es la palabra apología, y como tratándose de religión es la ciencia que trata de su defensa, señala su doble aspecto: próximo y remoto; el primero nos induce a creer con certeza, y el segundo es un conjunto de verdades en que se apoya la credibilidad.

Señala como en la Religión Católica se encuentran las notas de la verdadera Iglesia fundada por Jesucristo, siendo las principales los milagros y las profecías.

En cinco partes va a dividir el estudio de estas verdades: Existencia y naturaleza de Dios. Naturaleza del hombre. Relaciones entre Dios y el hombre. Naturaleza y necesidad de la revelación. Milagros y profecías.

Por el espíritu tan piadoso con que todas las que asistieron les animaban, creo serán provechosísimas estas lecciones, y quiera Dios que este primer acto realizado por la J. C. F. sea como un presagio de lo que en Cádiz ha de ser dicha organización, puesto que sin estar organizada oficialmente ya que no lo estará hasta después del fervoroso triduo que con motivo de las fiestas centenarias de la Eucaristía y el Sacerdocio católico se celebrará en la Iglesia de las Descalzas y en la que el último día se impondrán las insignias a cuantas jóvenes se han alistado en estas filas han realizado por su iniciativa acto tan importante.

Que Dios derrame sus bendiciones en ese día sobre todas las que se alisten en sus filas, ya que saldremos todas dispuestas a trabajar como nuevos cruzados por la defensa de la Fé y en ningún día resultará más solemne que en esos que se conmemoran las fiestas centenarias del sacerdocio, ya que todas seremos auxiliares de ellos.

C.

AVISO

Se pone en conocimiento de aquellas jóvenes que se hayan matriculado en la Acción Católica y Cursillos de Apologética; que los ensayos para el triduo que ha de tener lugar en la Iglesia de las Descalzas con motivo de las fiestas centenarias de la Eucaristía y del Sacerdocio, tendrán lugar en la mencionada iglesia y en los días 11 y 14, de tres y media a cinco de la tarde y el 15 y 16 a las cinco de la tarde en el Colegio de Jesús María y José.

Se ruega encarecidamente no dejen de asistir el mayor número posible de inscritas, con el fin de ajustarnos a las normas dadas por el Pontífice de dar a los cánticos litúrgicos carácter popular.

A. M. D. G.

Noticia de interés

El Varadero Mariñas S. A., se complace en participar a los Armadores de buques hasta de 1.200 toneladas, que se está procediendo a dragar por la Compañía La Hispano Holandesa de Construcciones S. A., los canales de acceso y frente del mismo, al objeto de tener en toda marea un calado de tres metros a baja mar.

Con ello cree el Varadero Mariñas S. A. haber solucionado las dificultades que existían hasta ahora para la entrada de buques, pues una vez efectuado el dragado que se está llevando a cabo, podrán varar en cualquier marea, buques con un calado hasta de 11 piés, y de 15 piés en aquellas cuyo coeficiente sea de 0,80 en adelante.

Deportes

Ante el "macht" con Portugal

Se acerca la fecha de celebración del primer encuentro internacional que ha de celebrar España en el presente año.

Aumenta el interés de este match por ser al mismo tiempo encuentro eliminatorio para la competición de la Copa del Mundo.

El señor García Salazar ha hecho la selección y, naturalmente, no ha de ser el vitoriano el único de los que han ocupado dicho cargo en España, que se escape el comentario por el acierto en sus elegidos. Ha sido hombre de suerte el patrón de pesca del Deportivo Alavés.

No discutimos los conocimientos que en su larga vida deportiva ha logrado poseer, pero indudablemente la suerte ha sido en muchos casos su aliada. En esta ocasión su responsabilidad, como hombre representativo de un equipo, es de mucha más envergadura que era cuando sus decisiones se circunscribían a los blanquiazules de Mendizorrosa.

Deseamos que en esta ocasión la suerte se alíe con el acierto que haya podido tener al componer el once español, y si así es, y la victoria, creemos que sí, sonríe a nuestros connacionales con cierta holgura y lograda después de una buena demostración, podrán él y los que se le han sumado, asintiendo a los nombramientos dictados, refutar los defectos que nosotros hemos encontrado y que vamos a señalar.

Constituían la piedra angular de la selección española, los dos puestos de una mayor responsabilidad: el medio centro y el director del ataque. Por lo que se refiere al primero, no encontramos medio de explicarnos los motivos que hayan impulsado al señor Salazar para la designación de Marculeta.

Hemos de suponer que para ello ha echado mano del supertecnicismo; de otro modo, no tiene justificación. Marculeta tenía su puesto en el equipo, ocupando el lugar en que ha actuado durante toda la temporada con los donostiarras, y si bien era difícil el dar con un eje de equipo en perfecta forma, evocador de los jugadores excepcionales, que en otra época vistieron el jersey rojo, en dicho lugar—Meana, Gamborena—sí había, por lo menos un hombre, que a lo largo de esta temporada ha dado un gran rendimiento, ocupando dicho lugar en un equipo de segunda división.

Nos referimos al gallego Vega. Ha tenido el céltico sus defensores, pero no ha tenido su apoyo, la fuerza—suponemos nosqtros—, que si el gallego hubiese firmado el cartón verde en un club de más influencia federativa.

Hay que darles la razón a los aficionados gallegos. Su disgusto por la arbitrariedad cometida al dejar fuera de la selección al medio centro vigués, es explicable.

Son ya muchas las veces en que caso tal es repetido. Se dice que hay seleccionadór único, con absoluto mando; pero pocas veces los jugadores de valía pertenecientes a ciertos clubs, pueden tener la satisfacción de defender a su Patria poniendo a contribución todos sus conocimientos en el deporte que practican. Ahora bien; cometida la injusticia, debe el joven Vega demostrar en el campo de juego, y antes de ir a Roma, que en la expedición española se le debe reservar un puesto.

El ovetense Lángara será el ariete de los seleccionados rojos. También aquí ha habido sus peros. En este caso no merece censuras la decisión del seleccionador, ya que exclusivamente es una cuestión de criterio sobre dos jugadores de valor similar. Indudablemente el asturiano-andaluz, es jugador más completo que el de Andoain. Ha basado su nombramiento el señor García Salazar en el chut fácil que posee el seleccionado, pero ha debido tener en cuenta que ha figurado en el puesto de vanguardia de los goleadores de ambas divisiones ligueras, y junto a esta condición indispensable en todo delantero centro, ha demostrado poseer mayor conocimiento de juego, una mayor flexibilidad y decisión más reflexiva, cosas de las que está ayuno el rival que le ha arrebatado el puesto.

España-Portugal

No han sido para nosotros estos los mayores errores en que ha incurrido el director del equipo hispano y, apurando un poco, casi se puede calificar de acierto la elección de Marculeta, y Lángara ante el error manifiesto del nombramiento de Ventolrá y Gorostiza.

El catlán, magnífico jugador que ha tenido una buena temporada, es hombre tocado. Sus condiciones físicas no le permiten actuar con toda la decisión y empuje que son precios para la mejor defensa del puesto a él encomendado. Resalta más este error por ser, quizá, este puesto el que tenía mayor número de aspirante, y todos éllos en perfecta forma. Marín, Prat, Casuco, cualquiera de ellos, pero principalmente el madrileño, por su actuación normal durante toda la temporada era acreedor a recibir del fútbol—al que con tanto entusiasmo ha ddicado su vida—esta satisfacción, no como regalo, ya que tal no era, sino como justo premio a su labor.

Culmina a nuestro juicio el desacierto—y éste no tiene paliativos de ningún género—la designación de Gorostiza. El bilbaíno, jugador al que nosotros hemos admirado en otra época por su juego bravo, espléndido, emocionante, en que de sus pies salía en el momento menos esperado el tiro fulminante que batía al enemigo. Sintetizando: en los tiempos en que justificaba su apodo de "bala roja". No es actualmente el indicado para correr por el lado izquierdo del ataque español. Su equipo, el Athlétic bilbaíno, ha actuado con brillantez en el presente año. Si repasamos las reseñas de todas las intervenciones del pelirojo, en ninguna o en poquísimas, para no pecar de exagerados, se le verá ocupando un puesto en el párrafo de los elogios.

No había abundancia de elementos en condiciones de ocupar tal lugar, pero sí creemos que cualquier medianía hubiera justificado su nombramiento mejor que a nuestro entender lo ha de hacer el vasco.

Quedan pocos días para que el primer match con los portugueses se dilucide en el terreno de Chamartín. No hay peligro, al menos que sobre el papel de que seamos vencidos. Todos los errores que se aprecien puede salvarlos don Amadeo antes de ir a Lisboa. Deseamos que sean pocos y que al rectificar, acierte.

Ricardo DEL RIO.

ANTE EL ENCUENTRO ESPAÑA-PORTUGAL QUE SE CELEBRARA ESTA TARDE EN CHAMARTIN

De nuevo se encuentran frente a frente los seleccionados españoles y los portugueses; esta vez con el interés extraordinario de tratarse de una eliminatoria que clasificará para el Campeonato del Mundo, que ha de celebrarse en Roma.

De todos es coñocido que nuestro "once" nunca ha sido batido por los portugueses, que a lo más lo que han logrado ha sido un empate a dos tantos. Sin embargo, no puede por ello decirse que la contienda sea fácil para España, mucho más si se tiene en cuenta que no importa el goal average y que aunque aquí se venciera por algunos tantos dq diferencia, si después en Lisboa no se ganaba o se lograba un empate, siquiera toda queda como si no se hubiera jugado nada, teniéndose que llegar a un partido de desempate en Vigo el día 21.

Los portugueses parecen haber mejorado bastante y esta tarde en Chamartín pondrán a prueba a nuestros seleccionados.

Estos, como se sabe, formarán en la manera siguiente:

Zamora, Zabalo, Quincoces, Cilaurren, Marculeta, Fede, Marín, Regueiro, Lángara, Chacho y Gorostiza.

No queremos hacer hoy comentarios sobre la designación hecha por García Salazar, aunque creamos que no son todos los que están, ni están todos los que son. Pero ya el encuentro de esta tarde

el martes en

dirá mucho sobre la conveniencia o no de varias puestos del equipo y ya entonces diremos algo sobre este extremo.

Por ahora esperamos el resultado de este sensacional encuentro, del que, respondiendo a nuestro costumbre, facilitaremos en nuestra edición del martes una extensa y completísima reseña, que con el carácter de especial nos remitirá Fernando S. Monreal.

LA COPA DE ESPAÑA EMPIEZA ESTA TARDE

Lista de partidos que se llevarán a efecto:

En Patronato: BETIS-Levante.
En Creu Alta: SABADELL-Celta.
En Mallorca: Constancia - Barcelona.
En San Juan: OSASUNA-Athlétic madrileño.
En Ceuta: Titular-SEVILLA.
En Lasesarre: BARACALDO-Sporting.
En Condomina: Tenerife-Hércules de Alicante.
En Riazor: CORUÑA-Onuba.
En Mestalla: VALENCIA-Rácing santanderino.
En Gaunas: Logroño-Murcia.
En Casa Rabia: ESPAÑOL-Rácing ferrolano.
En Torrero: ZARAGOZA-Arenas

Quedan exentos de esta primera vuelta—un poco injustamente por cierto—el Athlétic de Bilbao, Madrid, Donostia y Oviedo.

Bien que lo hagan los dos primeros que dan varios jugadores al equipo nacional y que además tienen un brillante historial.

Pero el Donostia y el Oviedo que dan uno cada uno, cuando, en cambio, el Sevilla, por ejemplo, y el Barcelona, y el Athlétic madrileño, y el Deportivo coruñés, que también prestan jugadores al "once" español.

LOS ENCUENTROS DE HOY EN CADIZ Y SU PROVINCIA

EN ANA DE VIYA

Campo de Deportes Mirandilla: A las tres y cuarto: Debuta el amateur del Mirandilla, después de uas semanas de inactividad, frente al buen conjunto sevillano Athlétic Club. No conocemos las alineacio-

LA INFORMACION

nes de los conjuntos. Hay que tener presente que el encuentro de esta tarde tiene carácter de desempate, como se recordar. Hará el saque inicial "Miss Dependencia 1934". Como "regalo" a los aficionados se darán noticias de la contienda entre españoles y portugueses. Los precios económicos. ¿Se puede dar más?

EN SAN CARLOS

En la vecina población, esta tarde, a las cuatro, interesante partido entre los potentes "onces" San Fernando F. C. y Xerez F. C.

EN EL PUERTO

Esta tarde se desplaza al Puerto de Santa María el equipo gaditano Esperanza F. C., para contender con el Racing Club Portuense.

Vida Marítima

Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento marítimo:

Procedente de Santa Cruz de la Palma y escalas, tomó entrada el vapor "Romeu", conduciendo pasaje y carga general. Fué despachado para Bilbao y escalas.

—El vapor francés "Mendoza", llegó de Génova y escalas, con carga general. Para Buenos Aires y escalas, fué despachado.

—De Sevilla, llegaron los vapores "Xaquín", "San Sebastián", "Mogador" y "Compostela".

—El buque motor "Altube Mendi", de Barcelona y escalas, con caagamento general. Se despachó para Bilbao y escalas.

—El trasatlántico "Marqués de Comillas", fué despachado para Barcelona.

—Para el Puerto de Santa María, se despachó el balandro "Domingo Blanco".

—Para Tánger, el vapor "San Sebastián".

—Para Larache y Arcila, el vapor "Isla de Menorca".

—Para Sevilla, el vapor "Mogador".

EL "MONTE ROSA"

Como habíamos anunciado, llegó el trasatlántico alemán "Monte Rosa", con 1.270 pasajeros en viaje de turismo, procediendo de Ceuta.

Los pasajeros desembarcaron y unas recorrieron la población y otros marcharon a Sevilla en trenes especiales.

Hoy dicho buque continuará para Lisboa.

ACCIDENTE MARITIMO

En el día de ayer, cuando se encontraba abarloado al vapor de la matrícula francesa "Mendoza", la lancha propiedad de don Joaquín Ariza, folio 84, nombre "Tres Hermanos", la abordó por la proa el vapor "Xaquín", propiedad de don Juan Campos, y que manda el capitán don Alberto Villanueva.

La lancha sufrió averías de importancia, trasladándole a la dársena de Levante, donde quedó.

Del hecho se dió cuenta en la Delegación de la Marina Civil.

EL "LAYA"

Salió para la mar el cañonero "Laya", que se encontraba en el Arsenal de la Carraca.

La sesion municipal

Ayer tarde, y en sesión ordinaria de segunda convocatoria, se reunió el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde don Manuel de la Pinta y con asistencia de los señores Pérez Martín, Chilía, Sola, Gámez de las Cuevas, Fabre, Carrasco, Fabrellas, Peñifián, Campos, Prieto, Hijano y Agudo.

De secretario actúa el que lo es de la Corporación, señor Domínguez de Cepeda, y de oficial de actas don Manuel Martín de Mora.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Chilía agradece el pésame de la Corporación por el fallecimiento de un pariente suyo.

CONTRATO CON LA TRANSRADIO ESPAÑOLA

Expuesto de la Alcaldía relativo a nuevo contrato con la Transradio Española, para el suministro de energía con destino a la Estación de Telegrafía sin Hilos de esta capital.

Propónese que el artículo quinto del contrato anterior quede redactado así:

"Artículo quinto. — Los precios que regirán para el suministro de referencia en corriente a 3.500 voltios para todas las horas del día, excepto de 17,30 a 0,30 por cada uno de los 2.500 kw. primeros de consumo mensual y pesetas 0,28 el exceso sobre dicha cifra.

El suministro que se efectúe desde las 17,30 a las 0,30 horas, será facturado a pesetas 0,35 el kwh., sea cualquiera el consumo que se hiciese."

Propónese igualmente la celebración de un nuevo contrato con las mismas cláusulas que rigen en el firmado el 13 de abril de 1929, modificando sólo el artículo quinto, autorizando a la Alcaldía para su firme, cuyos gastos totales serán de cuenta de Transradio Española.

Aprobado.

NOMBRAMIENTO DE UNA MECANOGRAFA

Expuesto de la Alcaldía sobre nombramiento de una mecanógrafa interina.

Para la plaza de mecanógrafa vacante se designa, con carácter de interino, a la señorita Francisca Barrilaro, con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

Aprobado.

—Expuesto de la Alcaldía relativo a constitución de un Jurado Mixto de Servicios Municipalizados, proponiendo la designación de vocales:

Se designan a los señores Campos, Fabre y el Director de Servicios Eléctricos, señor Molina, y el ingeniero señor Parodi.

El señor Carrasco se opone a la designación de estos dos últimos señores.

Defiende la designación el señor Fabre.

Interviene el señor Chilía, creyendo que debe estudiarse si esos dos técnicos están o no exceptuados de pertenecer al Jurado Mixto.

Si tienen condiciones para lo que son propuestos, cree que esos dos señores están bien nombrados.

Se acuerda pase el expuesto a la Comisión de Asuntos Jurídicos.

EL AYUNTAMIENTO, CONDENADO

Expuesto de la Alcaldía acompañando sentencia dictada por el Tribunal Industrial, en reclamación formulada por los obreros Dionisio Bella y Sagrario Granados.

Por esta sentencia se condena al Municipio al pago de 204,40 pesetas, de las 2.975,55 que reclamaban dichos obreros.

Se acuerda el pago de esta cantidad.

OTRO FALLO CONDENATORIO

Expuesto de la Alcaldía acompañando sentencia dictada por el Tribunal Industrial, en reclamación formulada por Manuel Lagares y Carmen Gallardo.

Acuérdase también abonar a los obreros mencionados la suma de 1.577,50 pesetas.

RECLAMACIONES OBRERAS

Expuesto de la Alcaldía sobre diferencia de jornales a José Pereira Vergara.

Propone el abono al reclamante la cantidad de 119,62 pesetas.

Así se acuerda.

HORAS EXTRAORDINARIAS AL PERSONAL DE ESTADISTICA

Expuesto de la Alcaldía relacionado con el abono de horas extraordinarias devengadas en el Negociado de Estadística.

Propónese abonar al jefe y personal de Estadística una cantidad global de 2.264,15 pesetas, por trabajos extraordinarios.

Se acuerda de conformidad con la propuesta.

ADQUISICION DE TRANSFORMADORES

Acuerdo tomado por la Comisión de Servicios Eléctricos sobre adquisición de un transformador para el servicio de Abastecimiento de Aguas.

Se trata de un transformador con todos los elementos necesarios para el Abastecimiento de Aguas, Sección de San Fernando, por valor de 6.500 pesetas.

Aprobado.

—Acuerdo tomado por la misma Comisión sobre adquisición de otros dos transformadores, con destino a Servicios Eléctricos.

Refiérese a la adquisición de dos transformadores por gestión directa, en 7.900 pesetas.

Aprobado.

DEVOLUCION DE FIANZA

Expuesto de la Comisión de Obras Municipales sobre devolución de fianza a don Arturo Redondo.

Se trata de la fianza presentada para ejecución de las obras efectuadas en el edificio de la Audiencia y de urbanización de los alrededores.

Se acuerda la devolución.

—Informe de la Comisión de Instrucción Pública, al ruego del concejal señor Carrasco, sobre las Escuelas Salvochea.

Se dá lectura al siguiente expuesto:

Excmo. Sr.: Ha conocido esta Comisión el ruego formulado en la sesión del 17 de Febrero próximo pasado por el señor concejal don Matías Carrasco de Mier, referente a la forma en que a su juicio deben ser provistas las plazas de maestros de la Escuela Sanatorio Salvochea.

La intención del proponente es la mejor, tratándose de un centro de cultura, pero sin duda, por no estar en contacto con las instituciones escolares, desconoce el funcionamiento de las Escuelas de la Playa.

No es esta institución, tres escuelas más, como parece desprenderse del ruego escrito del señor Carrasco, ni son tampoco tipos ni modelos especiales pedagógicos; es sencillamente un Sanatorio donde los alumnos de todas las escuelas nacionales depauperados y en condiciones de salud deficiente, pasan una temporada de dos a cuatro meses, bien atendidos y alimentados, al cuidado de tres maestros que tiene la misión de dar un minimun de horas de clase para mantener en ellos la instrucción que reciben en las escuelas de su procedencia, a las que vuelven terminado el período de tiempo que la dirección facultativa estima necesario, para mejorar las condiciones de salud del alumno.

La competencia del personal que se halla al frente de aquel Sanatorio, está suficientemente probada a satisfacción del Excelentísimo Ayuntamiento, que a nuestro juicio no necesita recurrir a ninguna prueba para consolidarla. La dirección, que lleva anexa su administración, es tan celosa en su cometido que ejerce a satisfacción de esta Comisión, que para mayor garantía y para suplir cualquier falta se cuidó siempre sin ser necesario, que tuviera el título de maestro; los maestros son también de reconocida competencia y la ejercen tan celosamente que solo elogios merecen, haciendo innecesario, todo concurso u oposición ya que este procedimiento crearía derechos para el futuro, nombrando tres maestros en propiedad, que al hacerse cargo el Estado del edificio, no tendrá aplicación, y resultaría una carga para el Erario municipal, cuando el régimen de Patronato instado de la Superioridad para este Sanatorio, se otorgase y pasasen los gastos a los presupuestos del Estado que designaría sus maestros.

Precisamente el domingo 25 de febrero, próximo pasado, un Arquitecto del Ministerio de Instrucción Pública, estuvo visitando dicho edificio como requisito para la tramitación del expediente incoado.

Por las razones expuestas, la Comisión que suscribe tiene el honor de proponer a V. E. que no estimándose necesario realizar concurso ni oposición para unas plazas que solo tiene caracter temporal se confirmen en propiedad los nombramientos de Director-Administrador de dichas escuelas Sanatorio hecha a favor de don Pedro Muñoz de Arenillas y los de maestros a favor de don Federico Sahagún Repeto y doña María Luisa Rodríguez Rivas, sin otros derechos que el del percibo del sueldo, hasta su cese, que tendrá lugar cuando el Estado se haga cargo de esta atención. V. E. como siempre resolverá.

Cádiz 2 de Marzo de 1.934. — R. Pardeza.—Enrique Varela.—José Hijano.—Rubricados.

El señor Fabre propone, que siendo el señor Pardeza firmante del expuesto y no estando presente, quede sobre la mesa.

Interviene el señor Carrasco pidiendo informe la Comisión de Asuntos Jurídicos.

Para el señor Fabre no existe inconveniente pase a esta Comisión y así se acuerda.

OBRAS EN UNA ESCUELA

Informe de la Comisión de Instrucción Pública, proponiendo se realicen obras urgentes en las Escuelas E. Calvo núm. 106.

eS propone que tale sobras se realicen por gestión directa. El presupuesto de estas obras asciende a 1.496,90 pesetas.

SUBVENCIONES Y AUXILIOS

Informe de la Comisión de Instrucción Pública, proponiendo se otorge subvención a la Guía-Anuario de San Fernando.

Propónese conceder una subvención de cien pesetas a la Guía Anuario de San Fernando editada por el señor Frenández de León.

Se concede.

Otro proponiendo se otorgen auxilios para estudios.

Retirado del orden del día.

LICENCIA PARA OBRAS

Informe de la Comisión de Policía Urbana, en solicitud de licencia para ocupar la vía pública en la calle Alonso el Sabio, en la rinconada junto al Arco del Pópulo.

Don Celestino Alvarado Quirós es el solicitante.

Informes favorables.

Se concede la licencia solicitada.

Informe de la Comisión de Policía Urbana, en instancia de don Eduardo Sanz, que solicita ejecutar obras en Duque de Tetuán, 8.

Informe favorables.

Concédese la licencia solicitada.

Informe de la Comisión de Policía Urbana, en instancia del mismo señor, sobre el decorado de la fachada de la misma casa.

Informe favorable.

Se accede.

Otro acerca de don Juan Valera sobre instalación de una emisora.

Informes favorables de Policía Urbana, sin perjuicio de que el solicitante llene los demás requisitos legales.

El señor Chilía propone que se imponga la condición de que se den preferencia a la emisión de asuntos de interés para el municipio.

El señor Pérez Martín dice, que se tendrá en cuenta para cuando se conceda la autorización en su días, pues ahora solo se trata de un trámite preliminar.

Se aprueba el expuesto con la propuesta del señor Chilía.

Otro en instancia de los kiosqueros y vendedores de prensa.

Después de conocer nuevamente Policía Urbana, la instancia de los kiosqueros y vendedores de periódicos que piden la regularización de estos servicios, la Comisión propone al Ayuntamiento que los vendedores al servicio de los corresponsales, tengan más de 15 años y vayan siempre provistos del correspondiente volante con su fotografía, volante que expedirá la mencionada Comisión. También se proveerán de la indumentaria que la Alcaldía señale.

El señor Carrasco propone que la edad señalada sea de 16 años y no de 15 como se hace figurar.

Se aprueba el expuesto con la modificación propuesta por el señor Carrasco.

CONVOCATORIA PARA CUBRIR DOS PLAZAS DE CHOFER

Expuesto de la misma comisión acompañando la convocatoria para la provisión de los plazas de chofers.

Después de planteado el descanso dominical en el Cuerpo de bomberos y recibido el camión automóvil para la recobida de basuras, se hace necesario el anuncio para la provisión de dos plazas de chofer, consignadas en el actual presupuesto, autorizándose a la Alcaldía para designar el correspondiente tribunal.

El señor Hijano pide que el jornal semanal sea de 70 pesetas en vez de 60, ya que aquél es el señalado en las bases de trabajo, o sean 70 pesetas por seis días de trabajo.

Cree el señor Pérez Martín que en presupuesto solo hay consignado 10 pesetas el día que trabaja.

El alcalde hace la misma indicación.

Insiste en su punto de vista el señor Hijano.

Se lee la convocatoria donde se fija el jornal diario de 10 pesetas que es lo consignado en el presupuesto.

El señor Campos cree que no se puede salir de lo consignado.

Entiende el señor Chilía que lo que no puede hacerse es resolver la cuestión sin conocer las bases de trabajo.

Propone vaya al letrado asesor, estudie las bases y traiga estudiado el asunto.

Para el señor Carrasco basta con que en era cláusula se diga que el jornal a disfrutar será el señalado en las bases de trabajo.

Después de nueva intervención del señor Chilía, acuérdase pase el asunto a la Comisión de Asuntos Jurídicos.

PROVISION DE LA PLAZA DE JEFE DE ESTADISTICA

Expuesto de la comisión de personal, acompañando las bases a que ha de ajustarse el concurso para la provisión de una plaza de Jefe de Estadística.

Preséntanse las bases para el concurso a la plaza de Jefe de Estadística con el haber o gratificación anual de 3.600 pesetas.

Apruébase.

Expuesto del señor Delegado de la Oficina Sanitaria, con motivo de instancia de don Ezequiel Alvarez que solicita autorización para cegar el algibe de su finca, Fernández Schaw número 2, 3 y 6.

Aprobado.

REFORMAS EN LAS BUTACAS DEL CINE MUNICIPAL

Expuesto de la delegación del Cine Municipal, relativo a obras de reforma de la slocalidades de butacas.

Por los arrendatarios de dicho Cine, se dá cuenta del lamentable estado en que se hallan las butacas de patio, pidiendo autorización para repararlas, cortando los brazos y reduciendo la altura en idéntica prooporción que se hizo con los sillones.

El delegado no encuentra inconveniente alguno en ello, siempre que los gastos que esta reforma origine, de cuenta de los empresarios.

Entiende que el arquitecto municipal debe informar.

Hbla el señor Campos diicendo, que debe venir aclarado por la Comisión.

Se acuerda pase a la Comisión de Gobernación.

NUEVO NOMBRE DE UNA CALLE

Expuesto del señor concejal don Ricardo Pardeza, proponiendo se rotule una calle de Extramuros, con el nombre del ilustre gaditano don José Moreira Espinosa, químico eminente.

Se trata de una calle sin nombre y que está situada entre los números 25 y 27 de Ana de Viya. El Doctor Moreira fué un gaditano benemérito como se demuestra con su biografía que se acompaña a la propuesta.

Se dá lectura a la biografía del señor Moreira.

Pasa este asunto a la Comisión de Policía Urbana.

EXPUESTO DEL CAPITULAR SEÑOR CARRASCO RELATIVO A UN FUNCIONARIO

Propónese en ese expuesto el desestimiento por parte del Ayuntamiento del recurso que tiene interpuesto contra resolución del Delegado de Hacienda, favorable al Secretario de la Corporación sobre percibo de haberes.

Propónese por el señor Fabre, que pase a la Comisión de Personal y así se acuerda.

Expuesto del capitular señor Carrasco sobre otro funcionario.

No se presenta.

Otro acerca de los practicantes municipales.

Pidel se saquen a oposición cuatro plazas de practicantes de la Beneficencia Municipal, cubiertas interinamente. Solicita se nombre el Tribunal y se formule el programa según las disposiciones legales.

Pasa a la Comisión de Beneficencia.

Otro expuesto relativo a una plaza de Veterinario.

No se ha presentado.

ELECCION DE SINDICO DE LO ADMINISTRATIVO

En votación nominal y con caracter interino, se elige a don Manuel Agudo.

DESIGNACION DE VOCALES DE COMISIONES

Designación de vocales en las Comisiones de Beneficencia, Sanidad y Cementerio; gobernación y personal; Iniciativas y Fomentos; Instrucción Pública; Asilo; Matadero, Mercados y Abastos; Obras Municipales y Policía Urbana; Va cantes por renuncias del señor Abella.

No se ha presentado este punto.

Certificado de obras.

Aprobado.

Relaciones de cuentas que envían las distintas ecomiisones municipales.

Aprobadas.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

Por estimarlos de urgencia se incluyen en el orden del día los siguientes puntos.

RECURSO DE REPOSICION

Se da cuenta del recurso de reposición interpuesto por don José María Ollero a nombre de la Compañía Lámparas Metal, contra el acuerdo de la adjudicació ndel suministro de lámparas a "Philips Ibérica".

Propónese la desestimación del recurso visto el informe del letrado asesor.

Se desestima.

LOS ALOJAMIENTOS EN EL VERANO

La Comisinó de Iniatívas y Fomento, presenta un expuesto haciendo resaltar la natural afluencia de forasteros en el verano, por cuya razón precisa conocer en un momento determinado los alojamientos disponibles, suntuosos o modestos, para facilitar a los visitantes la estancia en Cádiz.

Por todo ello se propone la formación de un cuadro que abarque hoteles, hospedajes, habitaciones amueblados, posadas, etc., y un fichero en el que se reseñen las características de estos alojamientos al objeto de proporcionar todos estos datos a los veraneantes.

Solicita la autorización para realizar un gasto que no exederá de tres mil pesetas.

Aprobado.

ARRENDAMIENTO DE LA PLAZA DE TOROS

Otro expuesto de la misma Comisión, sobre celebración de una tercera subasta para el arrendamiento de la Plaza de Toros.

"Al Excmo. Ayuntamiento.

Declaradas desiertas las dos subastas celebradas para el arrendamiento de la Plaza de Toros de esta capital, procede a juicio del que suscribe, anunciar una tercera nueva subasta en la que se modifiquen las cláusulas primera, quinta y séptima del pliego de condiciones que rigió en las dos anteriores, quedando redactadas dichas Bases en la siguiente forma:

Primera. El Excmo. Ayuntamiento de Cádiz, propietario de la Plaza de Toros, saca a subasta la explotación exclusiva de la misma, por los años de 1934 y 1935, terminando dicho contrato el 31 de Diciembre de dicho año 1935.

Quinta. El tipo del arrendamiento será a la alza de 33.000 pesetas cada año y cuyo pago habrá de efectuarse por el adjudicatario en la forma siguiente: el primer plazo al firmar el contrato, el segundo, el 30 de Junio siguiente, el tercero, el primero de Diciembre del mismo año, y los restantes plazos, en 0 de Junio, y primero de Diciembre de cada año, hasta la total terminación del compromiso.

Séptima. Para tomar parte en la subasta, será condición precisa, la de depositar en la Caja General de Depósitos o en sus Sucursales, en concepto de fianza provisional, la suma de cinco mil pesetas, que será elevada a definitiva hasta la cantidad de 33.000 pesetas, cuya suma quedará a responder de la gestión y cumplimiento de las obligaciones del contratista.

Se aprueba.

RUEGOS Y PREGUNTAS

LAS CONSTRUCCIONES NAVALES Y LA SUBVENCION PARA LA ZONA FRANCA

El señor Hijano pide se resuelva rápidamente cierta petición que sobre bases de trabajo tienen formuladas los obreros del ramo de luz y aguas. Solicita igualmente se estudie el reglamento que para su aprobación tienen presentado los obreros y empleados de los mismos servicios.

A continuación el propio señor Hijano hace referencia a cierta noticia de prensa por la que se vienen en conocimiento que el Consejo de Ministros aprobó la construccin de un buque petrolero, bu-

que que parece se ha concedido a Valencia.

Estima que deben realizarse las debidas gestiones para que esta construcción se conceda a Cádiz y sus Astilleros Echevarrieta, señalando con este motivo la crisis gravísima que se avecina, ya que en esta factoría está muy próxima la terminación de los trabajos.

Le contesta el alcalde diciendo que él también tiene noticias sobre la construcción de ese petrolero en Valencia, pero cree que aun no está hecha oficialmente la concesión, por lo que puede gestionarse que ella recaiga en favor de Cádiz.

Nuevamente hace historia de sus gestiones cerca del Ministro de Comunicaciones para la reparación de vagones ambulantes de Correos, contestándose que ya se estaban reparando por una Compañía, aunque sin otra concesión que una autorización verbal.

Alude a su conversación con el Ministro de Marina después de la visita que le hicieron los obreros de los Astilleros, conversación en la que el señor Rocha le anunció que a Cádiz ya se le había concedido un planero que se construiría en Matagorda, señalando la imposibilidad de conceder nada para los Astilleros Echevarrieta, pero agregando que cuando se aprobase la proyectada Ley de Comunicaciones marítimas se concedería algo a las factorías gaditanas.

Dice el alcalde que en la próxima sesión parlamentaria se discutirá este proyecto del que espera algo para Cádiz. Estima que en este sentido debe estimularse nuevamente al ministro.

El señor Hijano cree que no debe dejarse pasar la noche sin telegrafiar al ministro de Marina.

Interviene el señor Chilía diciendo que estima intolerable la desatención que para Cádiz vienen teniendo tanto el Gobierno actual como los anteriores; agregando que ha escuchado con verdadera extrañeza las manifestaciones del señor Hijano en lo que se refiere a la concesión de la construcción de un petrolero en Valencia.

Para mejor justificar esta desatención, el señor Chilía se refiere a lo que ocurre a la subvención pedida para la Zona Franca, de cuyo asunto nada se sabe sino las promesas hechas por los tres últimos ministros de Hacienda, de que había de incluirse la consignación necesaria en los actuales presupuestos.

Afirma que a pesar de esas promesas nada se sabe si tal subvención va incluída en los presupuestos que ya están en la Cámara.

Si no se consigna en los presupuestos habría que acudir a una habilitación de crédito, y eso ya es cosa más difícil.

A juicio del señor Chilía ha llegado la hora de enterarse de la situación de este asunto, valiéndose de todos los diputados sin excepción alguna.

Señala este concejal la precisión de renovar estas gestiones cerca del Jefe del Gobierno que prometió tal subvención para Cádiz igual que para Barcelona.

Si no acudimos rápidamente es posible que la Zona Franca se quede sin subvención.

El señor de la Pinta contesta primeramente a la cuestión de construcciones navales, diciendo que cuando habló con el Ministro de Marina, en el viaje que hizo la Comisión a Madrid, el señor Rocha le prometió dos cosas: una que hizo inmediatamente y la otra la de venir a Cádiz.

El ministro entonces le dijo que regresase tranquilo a Cádiz, pues él buscaría una fórmula para que tan su prometido viaje a ésta fuese provechoso para Cádiz.

Poco después le llamó telefónicamente una tarde para excusarse del viaje y comunicarle lo de la concesión del planero a Matagorda.

Alude nuevamente a lo dicho por el señor Hijano sobre la construcción de un petrolero y estima que ha llegado la hora de recordarle al ministro su promesa.

Pasa después el señor Pinta a contestar al sñor Chilía sobre sus manifestaciones acerca de la Zona Franca, recordando como dicho concejal la promesa de los ministros de Hacienda, señalando la coincidencia de que cuando parece que la promesa iba a ser una realidad cata el ministro y vuelta a empezar las gestiones.

Recuerda también que habló sobre el asunto con el señor Lara, en el propio barco primero y en el coche del ferrocarril cuando llegó de Canarias para ir a Madrid a tomar posesión de la cartera de Hacienda.

Señala como gestión aun más interesante la entrevista sobre el particular con el señor Lerroux, quien después de reiterar su cariño a Cádiz le dijo que podía venirme tranquilo. Ignora también, si existe o nó consignada la subvención en el presupuesto.

Cree se debe esperar al resultado de la reunión del Comité Ejecutivo que se reunirá el próximo lunes.

Pone de relieve las gestiones realizadas sobre el asunto por el diputado a Cortes, señor Muñoz Martínez.

Anuncia después que se pondrá al habla con todos los diputados gaditanos, si bien no puede garantizar que éstos sigan sus indicaciones, ya que en otra ocasión esos señores estimaron más oportuno no sumarse a la comisión que fué a Madrid.

Añade que el Jefe del Gobierno no se volverá atrás de la promesa hecha.

El señor Chilía habla nuevamente para decir que su intervención no significa en modo alguno extrañeza por falta de actividad de la Alcaldía, ya que de todos son conocidos sus trabajos.

Dice que no debe olvidarse que es indispensable para que esa subvención pueda consignarse en presupuesto que el ministro de Hacienda apruebe los dos expedientes preliminares que se tienen presentados en ese departamento.

Añade que estos expedientes se encontraban en tramitación, asegurando que ellos se encontraban sobre la mesa del señor Lara para su firma un mes antes de surgir su dimisión, pero a pesar de ello y por causas que se ignoran no llegaron a firmarse.

Afirma que esta intervención suya de ahora es continuación de la que hace meses, y cree que este es el momento oportuno para resolver este asunto.

Termina elogiando el gesto gallardo del alcalde al decidirse a dirigirse a los diputados, sacrificio que el Ayuntamiento y Cádiz deben agradecerle.

Después de breves palabras de la presidencia, dice el señor Chilía que lo más conveniente sería que el señor de la Pinta se trasladase a Madrid para en unión de los diputados gestionar la resolución del problema.

Señala que es el señor Muñoz Martínez, el que más de cerca lleva esta cuestión.

Estima que debe verse al señor Lerroux y nó solo los diputados gaditanos, sino también a la representación catalana, con lo que ésta demostraría que no sentía egoísmos.

Insiste en la necesidad de que el Alcalde se traslade a Madrid.

La presidencia recoge las manifestaciones del señor Chilía, diciendo que hay que esperar la reunión que el lunes celebrará el Comité Ejecutivo de la Zona Franca.

—A continuación el Alcalde contesta a un ruego del señor Carrasco sobre la construcción de la nueva cárcel, y éste concejal pide también que se tenga en cuenta para ocupar una vacante entre las pensionistas que perciben una peseta a la anciana María Mory Ruiz enferma, ciega y sin recursos.

No habiendo más asuntos de que tratar levántase la sesión.

Gran Teatro Falla

EL ZAREWITSCH

El solo anuncio de una película de la Ufilms, es más que suficiente, para que los buenos aficionados al cine sonoro, puedan saborear las delicias de un film perfecto hasta en sus más ínfimos detalles.

Y en efecto, la proyectada anoche en el Gran Teatro Falla con el título de "El Zarewitsch", puede calificarse como uno de los mayores éxitos de la pantalla.

Se trata de una clásica opereta vienesa, a la que para que no le falte nada, hasta la música fina, agradable y pegadiza, de Franz Lehar.

El tema es el amor de un príncipe, no a una princesa, sino a una mujer de humilde condición social, elegida de su corazón y que trabaja de reporter en un modesto periódico de Niza, cosmopolita ciudad que sirve de escenario a la totalidad de la obra.

Como protagonista actúa la deliciosa Martha Eggert, consagrada como la actriz más preferida del cinema europeo. El público, que tanto gusta de esta gran artista, se encantó una vez más, al verla anoche en la pantalla.

Pero no solo Martha Eggert consigue la admiración en el "Zarewitsch", son muchos los componentes del éxito: argumento fluído, gracioso y sentimental, música deliciosa, debida a la inspiración de Franz Lehar; acción ágil; fotografía espléndida, y ambiente que recrean la vista y el espíritu. Todo esto lo aprecia el público que acoje sin reserva la trama del film y se entretiene con sus escenas, admirando a la vez la fastuosidad y el lujo que esta opereta presenta.

Comparten con Martha Eggert, el triunfo, George Alexander y Hans Hohnker, los cuales muy sobrios y entonados en sus respectivos papeles.

Un nuevo triunfo, en fin, que se apunta el Gran Teatro Falla y una ocasión más para los buenos aficionados a la pantalla de admirar un films, de los que deja una grata impresión.

Delegación Marítima

VISITAS

Estuvieron visitando a don Manuel Varela, los señores don Servando Guelfo, Cónsul de Alemania, don Faustino Gómez y don José Monís.

Delegación del Trabajo

HUELGA EN FACINAS POR LA FALTA DE TRABAJO

En nuestra visita de ayer a esta oficina, nos comunicaron que en Facinas se habían declarado en huelga los agricultores, como protesta por la falta de trabajo en aquélla aldea.

El auxiliar señor Martínez Muñoz, se trasladará a la citada aldea para estudiar una fórmula de solución, colocando a algunos de los obreros.

Cursillistas del 33, eliminados del tercer ejercicio

¡Compañeros: Siendo necesaria vuestra presencia, os rogamos paséis el lunes 12, de tres a cuatro, por casa del compañero Prieto!

LA COMISION.

AUTOMOVIL QUE SE METE EN LA ACERA, RESULTANDO HERIDAS VARIAS PERSONAS.

Málaga.—Esta mañana un automóvil requisado por la autoridad, en el que iba un comisario, un agente y tres guardias de asalto se metió voilentamente en la acera por evitar el atropello de un ciclista.

El auto alcanzó a un niño, a un anciano y al ciclista.

Los heridos fueron trasladados a la Casa de Socorro, donde fueron curados de lesiones leves.

El coche quedó destrozado así como la portada del establecimiento donde el coche se empotró.

Sección marítima

Los conflictos sociales en Madrid

LA FEDERACION PATRONAL ACUERDA MANTENERSE EN LA MISMA ACTITUD ANTERIOR. - - SON DETENIDOS DOS DIRECTIVOS DE LA MENCIONADA ENTIDAD QUE HAN HECHO PATENTE SU PROTESTA

Madrid.—La Federación Patronal madrileña ha ficalitado las dos notas siguientes:

"El Comité Ejecutivo de la Federación Patronal Madrileña, ha convocado, previa autorización del señor Ministro de la Gobernación, a la asamblea de Delegados de la misma, con objeto de dar cuenta de la entrevista celebrada con las representaciones obreras y con el titular de dicho Ministerio en la noche de ayer.

A las siete y media de esta tarde se ha celebrado la precitada reunión adoptándose por aclamación el acuerdo de mantenerse en la misma actitud anterior por imposibilidad material de aceptar la orden del Ministro de Trabajo, relativa a la implantación de la jornada de 44 horas semanales, si bien están siempre dispuestos a estudiar cuantas soluciones de concordia les sean presentadas por el poder público.

Se recomienda nuevamente a los elementos patronales se sujeten estrictamente a las instrucciones que a cada momento irá dando esta Federación."

"Al levantarse la sesión en la Asamblea de Delegados de la Federación madrileña, los agentes de la autoridad comunicaron con la Dirección de Seguridad e inmediatamente notificaron a los señores Baixeras y Gómez Román que tuviesen la bondad de acompañarles ante la presencia del señor Director que precisaba hablar con ellos.

Momentos después, acompañados de otros miembros del Comité Ejecutivo y Asamblea se personaban en la Dirección de Seguridad donde inmediatamente se ordenaba la detención de los señores Baixeras y Gómez Román y que podía ausentarse los acompañantes.

El Comité Ejecutivo tiene que protestar de esta determinación tan extrema e injustificada, ante los términos de mesura y corrección en que se desarrolló la reunión de Delegados, medida que no ha de influir en lo más mínimo en el sereno y decidido espíritu de todos los elementos patronales que sabrán responder a todas las instrucciones que reciban de este Comité.

SALAZAR ALONSO NO CREE EN UNA HUELGA GENERAL

Madrid.—El señor Salazar Alonso hablando con un periodista sobre los conflictos sociales, ha manifestado que su única preocupación es mantener el respeto a la autoridad y el derecho de todos. Cree que hay elementos de aproximación entre los diferentes factores que intervienen en los conflictos y que hay que procurra a toda costa, compaginar las diversas aspiraciones. Yo no pienso en una huelga general, pues no creo que nadie acuda a medidas ilegítimas que no tienen justificación alguna y para las cuales está preparado el Gobierno pues la vida nacional no puede interrumpirse opr móviles políticos y revolucionarios.

SOBRE LA DETENCION DE LOS PATRONOS BAIXERAS Y GOMEZ ROMAN

Madrid.—Según informes obtenidos en la dirección de Seguridad, se celebró esta tarde a última hora una reunión de Patronos de la Construcción para buscar una fórmula de arreglo del conflicto. Intervinieron varios patronos que se mostraron partidarios de una rápida solución, pero al intervenir los señores Baixeras y Gómez Román lo hicieron en tonos violentos y aconsejaron a sus compañeros no aceptaran el laudo del Ministro.

El Delegado de la Autoridad, que asistía al acto dió cuenta de la actitud de dichos señores a la Dirección de Seguridad, la cual ordenó la detención de ambos. Los detenidos ingresaron en un calabozo a disposición del Jefe Superior.

EL GOBERNADOR SE REUNIO CON PATRONOS Y OBREROS DE LA CONSTUCCION.--NO QUIERE HACER MANIFESTACIONES

Madrid.—El Gobernador civil, reunió esta noche en su despacho a los representantes patronos de la construcción y después a una representación de los obreros.

La última reunión terminó a la una y media. Los obreros no quisieron dar ninguna impresión del resultado de la reunión. Se limitaron a decir que había habido ciertas sugerencias y que volverían a reunirse con el Gobernador una hora más tarde, pues aquella Autoridad se dirigió a hablar con el Ministro de la Gobernación.

Se les preguntó si esto quería decir que había una fórmula de arreglo propuesta por alguien y contestaron que no había más que unas sugerencias y no podían dar ninguna impresión.

El Gobernado tampoco quiso decir nada.

Se le preguntó si era optimista y respondió:

—Yo siempre optimista, pero nada puedo decir.

EL BLOQUE PATRONAL PROTESTA DE LA DETENCION DE DOS AFILIADOS

Madrid.—A las dos de la madrugada llegaron a Gobernación los miembros del Comité Ejecutivo del Bloque Patronal para protestar ante el Ministro por la detención de dos patronos en el acto celebrado hoy y del resto del Comité Patronal de la Construcción, efectuada después.

Manifestaron que están dispuestos en caso de que no se conceda la libertad a los detenidos a adoptar las medidas que permita la ley.

EL LUNES SE IRA DECIDIDAMENTE A LA HUELGA DE ARTES GRAFICAS

Madrid.—Poco después de las dos de la madrugada, cuando acababan de entrevistarse los periodistas con el Ministro de la Gobernación pasó a ver a éste una representación del Comité de huelga de Artes Gráficas. La entrevista se extendió hasta las dos y media.

Al salir los comisionados manifestaron que el Ministro les había manifestado las sugestiones realizadas, coincidiendo éstas con las manifestaciones que el Sr. Salazar Alonso acababa de hacer a los periodistas.

Los representantes del Comité de huelga contestaron al Ministro que los obreros mantenían sus puntos de vista y sus posiciones. A lo que les contestó que cesaba de intervenir en el conflicto en la forma que lo había hecho hasta ahora y puesto que éste pasaba a otro terreno, solo se limitaría a velar por el orden público y proteger el derecho que la ley concede a todos.

Un periodista dijo entonces a los del Comité: ¿El lunes definitivamente a la huelga? Decididamente contestaron, está todo acordado y el lunes se irá a la huelga de Artes Gráficas.

FUEGO INTENCIONADO EN UNA LEÑERA DE LA COMPAÑIA DE LOS FERROCARILES DE M. Z. A.--UNA CARGA DE LA FUERZA PUBLICA

Madrid.—Esta noche alrededor de las ocho se prendió fuego a una leñera de la Compañía de Ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, situada en el depósito de máquinas en la que había depositados unos cuarenta vagones de leña. El fuego se extendió a toda la leña con toda rapidez y con gran aparato de llamas, lo que dió lugar a que se congregasen gran número de curiosos.

Inmediatamente acudieron los bomberos que lograron aislar el fuego del local donde se guardan las locomotoras.

Fuerzas de la guardia civil, de Seguridad y de Asalto, despejaron los alrededores para facilitar el trabajo de los bomberos. La fuerza pública fué recibida con algunos silbidos y tuvo que verificar varias cargas. Se supone que el incendio ha sido intencionado y se sospecha que los autores del siniestro hayan sido algunos individuos que se dedican a recoger carbonilla por esos lugares.

Como se recordará, el año pasado ardió otra leñera en la misma forma.

ES AGREDIDO UN OBRERO DE "A. B. C."

Madrid.—Esta noche a las siete, poco después de abandonar el edificio de "A. B. C.", fué agredido en la calle de Blanca Navarra, por un grupo de individuos, el obrero Pedro Pérez García, de 26 años.

En la Casa de Socorro fué asistido de una herida leve en la nariz.

HALLAZGO EN UN SOLAR DE UNA BOMBA DESCARGADA

Madrid.—Esta noche Víctor Paredes, encontró en un solar de la calle Azcona, una bomba descargada. Dió cuenat del hallazgo a la Comisaría del distrito de donde salió una pareja de Seguridad que se hizo cargo del artefacto.

Noticias de Barcelona

SELVAS TRATA DE LOS CONFLICTOS SOCIALES

Barcelona.—El consejero de Gobernación ha recibido la visita del gerente de la fábrica "Asland" de Moncada, el cual le dió cuenta al señor Selvas de como consecuencia de la huelga planteada en aquel pueblo, por un sector obrero, se ejercen muchas coacciones para impedir que los demás entren al trabajo.

En vista de ello se ha dispuesto que se concentre fuerza pública para garantizar la libertad de trabajo.

También ha viistado al señor Selvas la junta directiva de la federación de hilados y tejidos de Cataluña, para hablarl edel asunto del ramo de agua, en cuyo servicio se observan anormalidades.

ALGUNOS INCIDENTES EN LA FABRICA "MANUFACTURAS REUNIDAS"

Barcelona.—Esta mañana se negaron a salir los encargados de los camiones de la fábrica "Manufacturas Reunidas", sita en la calle de Mariana Aguiló 17, porque según ellos los camiones habían sido cargados por personal ajeno al Sindicato único.

Hubo necesidad de enviar guardias de asalto para imponer orden.

FABRICA DE CALZADOS DESTRUIDA POR UN INCENDIO

Barcelona.—Se ha declarado un incendio en una fábrica de calzados propiedad de Juan Rocha.

Las pérdidas se calculan en pesetas 170.000.

HA SIDO PROCESADO EL ORGANIZADOR DE UN CONCURSO DE BAILE

Barcelona.—El juez ha recibido declaración a los participantes en un campeonato de baile de resistencia que se celebrara en el teatro Olimpia.

El juez ha decretado auto de procesamiento contra el organizador del concurso señor Muchi a quien se ha señalado la fianza de cinco mil pesetas para poder gozar de libertad provisional.

EL INVENTOR CIERVA SE DESPIDE DE BARCELONA

Barcelona.—El señor La Cierva estuvo a despedirse de la Federación Aeronáutica de Cataluña, donde se le impuso la Medalla Olímpica de oro. Esta medalla es la segunda que se concede desde su creación. La primera fué entregada al equipo vencedor del gran período hípico de las naciones, con motivo de la segunda Olimpiada que se celebró en Amsterdam.

Don Santiago Güell, delegado del Comité Nacional, fué quien impuso la medalla al señor La Cierva, el cual tuvo palabras de gratitud por el homenaje de que se le hacía objeto.

Por la tarde, el ilustre inventor estuvo nuevamente en el "Polo Hockey Club", para despedirse de sus afiliados y recoger el auto-giro, con el que se trasladó a Prat.

De este campo, el señor La Cierva va a emprender su vuelo para Francia, en donde tiene que realizar diversas pruebas.

También el ilustre aviador estuvo en la Casa Regional de Murcia y Albacete.

Se encuentra en Barcelona el padre del aviador, don Juan La Cierva.

AYER CELEBRO CONSEJO EL GOBIERNO DE LA GENERALIDAD

Barcelona.—En el Consejo de la Generalidad, de hoy, se trató de los incidentes ocurridos con motivo de la visita de Albiñana y de las delegaciones de la Generalidad en Tarragona.

Parece que existe el propósito de dividir las funciones administrativas y políticas.

El señor Selvas no pudo acudir al Consejo, pues tiene una hija enferma. Por esto no pudo tratarse acerca del orden público.

GRUPOS EXTREMISTAS APEDREAN EL CIRCULO LERROUXISTA

Barcelona.—Para hoy estaba anunciado un mitin de Alianza Obrera, que suspendió la autoridad con motivo del estado de alarma.

Algunos extremistas, molestos por esta medida, apedrearon el Círculo Republicano Lerrouxista, donde causaron algunos destrozos, que se han valorado en 5.000 pesetas.

LA UNION SOCIALISTA DE CATALUÑA DADA DE BAJA EN LA ALIANZA OBRERA

Barcelona.—La Unión Socialista de Cataluña ha sido dada de baja en la Alianza Obrera, por considerarla incompatible mientras ostente un consejero en el Gobierno de la Generalidad.

LOS FESTEJOS PARA EL ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA CATALANA

Barcelona.—Ha sido presentado a Companys el proyecto de los festejos con motivo del aniversario de la República catalana. En este proyecto, aprobado por Companys, figuran veladas de boxeo, batalla de flores, audición de coros vascos en el Liceo, etc. Además, se tiene el proyecto de dar el nombre de un destacado nacionalista vasco a una de las calles céntricas de Barcelona.

Se organizarán trenes especiales desde las Vascongadas a Barcelona, así como desde Cataluña francesa.

CONSEJO DE GUERRA POR LOS SUCESOS DE CALZADA DE CALATRAVA

Ciudad Real.—Se ha reunido el Consejo de guerra para ver la causa instruída con motivo de los sucesos ocurridos el 4 de enero de 1932 en Calzada de Calatrava, en los que resultó muerto Santos Núñez en colisión con la Guardia civil.

El ex diputado socialista, señor Piñuela, defendió a cuatro procesados, y el capitán Caleno a uno.

Ambos pidieron la absolución.

El fiscal solicitó tres años de prisión correcional por agresión a la fuerza armada.

LA REPOBLACION FORESTAL EN CIUDAD REAL

Ciudad Real.—Ha marchado a San Lorenzo de Calatrava un ayudante del Consejo forestal, encargado de planear la repoblación forestal de la comarca, con objeto de facilitar trabajo a 150 familias que viven en la mayor indigencia.

Información militar

Servicio de la Plaza para el 11 de Marzo de 1934.

Jefe de día: Comandante de Artillería don Manuel Alcover García del Arenal.

Imaginaria: Comandante de Artillería don José Cano-Manuel Aubarede.

Hospital: segundo capitán de Infantería.

Vigilancia. primer sector Artillería, segundo Infantería.

PROMESA A LA BANDERA

Hoy a las 11 se verificará la promesa de fidelidad a la Bandera, dentro de los cuarteles por los reclutas últimamente incorporados a los Cuerpos de esta Plaza.

Con motivo de la festividad del día, las fuerzas de la guarnición vestirán de gala, izándose el Pabellón Nacional en los edificios militares y por la batería de salvas se harán las ordenanzas.

Por igual motivo serán puestos en libertad los arrestados no sujetos a procedimiento judicial.

Los reclutas de las fuerzas residentes en Jerez, prestarán la promesa ante la Bandera del Regimiento de Infantería número 27, que será trasladad aa dicha población a tal efecto, el día 13 del actual.

CONFERENCIA

El lunes 12 del actuad a las 10 se dará es el local del Regimiento de Artillería de Costa número 1, una conferencia referente a los trabajos relativos al estudio de la defensa de la Plaza Marítima de Cádiz el Comandante del citado Regimiento don José Cano-Manuel.

Asistirán todos los Jefes y Oficiales francos de servicio.

Resumen semanal de Bolsa

Madrid.—En términos generales la semana bursatil finalizada ayer tiene exactamente las mismas características que la anterior.

La política ha sido otra vez el centro de los movimientos y tendencias de la Bolsa.

En el Bolsín, celebrado el sábado pasado se advirtieron ya las primeras impresiones que la Bolsa recogería con la solución que se había dado a la crisis. Fué impresión decepcionadora. El viernes, el mercado se había orientado al alza; al conocerse la formación del nuevo Gobierno, los balores especulativos se inscribieron en súbita baja.

Y aumentó el lunes la depresión y a partir de este día todo ha sido indecisión en el mercado. No se ve orientación clara en ningún momento. Han sido frecuentes las acusacionse de falta de lógica. La realidad está en que la Bolsa parece que se ha desentendido de los hechos presentes y se dirige al porvenir que no ve todo lo satisfactorio que desearía.

Y dentro de un margen reducidísimo ésta ha sido la película de la semana: Alzas y bajas de envergadura escasa, de las que no se puede deducir en ningún momento característica fija y duradera para el mercado. Una de las notas más destacadas ha sido la división que nuevamente se ha registrado en los corros dentro de una contínua irregularidad.

Los Fondos Públicos sobre todo dentro de los Títulos de renta fija han acaparado la actualidad de la Bolsa. El dinero ha vuelto a fluir hacia este departamento en proporciones importantes. Se vuelve a hablar de la preferencia del dinero hacia los fondos del Sado. Los amortizables cinco por ciento 1926, 1927 libre y 1929, han vuelto a escalar cambios superiores a la par.

Aparte las consideraciones generales que esta afluencia de disponibilidades hacia los valores del Estado, sugiere ha de tenerse en cuenta que la proximidad del cupón tiene siempre un atractivo destacado.

La norma general en Bolsa de vender cuando suben los valores y comprar cuando bajan está muy bien para la táctica teórica. Por lo general no la aplican más que pocos. Y ésta podría ser una de las razones del alza de los valores del Estado, aparte las generales a que ya nos hemos referido.

De acuerdo con esto, el cierre de la semana s everifica en alza para casi todas las clases del Estado. Salvo el Interior y algunas otras que quedan estacionadas.

Entre todas destacan los Bonos Oro que baten record de cotización a 225'25 cambio del viernes y máximo de su existencia. Hay según parece demanda extranjera.

Descrita la trayectoria seguida por los Fondos Públicos, a la que cabe unir alguna firmeza en las Obligaciones de primera línea; aunque en este terreno fácil es suponer una vez declarada la escisión reflejada en la Bolsa la suerte que han corrido los valores de dividendo.

Descontaron en las primeras sesiones las ganancias que a aliento de la crisis ministerial habían conseguido y en oscilaciones contínuas cierran por lo general en baja sobre los cambios de la semana anterior.

Pero es preciso hacer una advertencia que el mercado no parece resignado a bandonar por completo aquellas posiciones. En todo momento se ha visto una posición que tiende a aprovechar el menor resquicio de mejora fundamentada sólidamente no edificada tan solo sobre palabras.

La repetición parece que va quitando ya fuerza a esta frase: sin negocio.

Y sin embargo, es la gran tragedia del mercado. Que la tendencia sea de sostenimiento como que la impresión en el mercado sea deprimente, esta es la tónica que no acaba de desaparecer.

No hay transacciones. Varios días esta característica ha aquejado también el sector de Fondos Públicos que ha mostrado uan posició privilegiada según hemcs expuesto. Pero por lo general se ha ensañado en el sector de industriales.

Jornadas en que las primeras del corro de especulación han quedado sin inscribirse en la lista oficial. El mismo viernes faltaba un minuto para cerrar la sesión de la tarde y solo se había hecho a la vista del público en el corro general una sola operación.

La inquietud que erina en el ambiente impide una mayor animación en los corros que se dedican a esperar mejores tiempos.

Pese pues, a todos los factores que podrían haberse cotizado en predominado la inquietud de un fualza esta seamna sobre ellos ha predominado la inquietud de un futuro incierto. Esta es la causa principal del abandono en que se ve sumido el negocio. Contribuye a fomentar este recelo la situación social; la semana ha sido a este respecto poco tranquilizadora. Huelga de Artes Gráficas, huelga de la Construcción, de Metalúrgicos, nuevas amenazas socialistas, a pesar de su derrota...

La gente en fin, espera del Gobierno, algo más que palabras. Y mientras éstas no se traduzcan en realidades, es de suponer que la Bolsa no cambie de aspecto.

Ni por un momento han pesado sobre el mercado las noticias erferentes a la posible depreciación de la peseta a que aludió el ministro en la nota de rectificación.

El mercado ha estado esta semana algo más agitadillo que en la anterior, en alza para nuestro signo sin que haya que apuntar factores nuevos.

Noticias varias de Madrid

EL ENTIERRO DEL JOVEN FASCISTA VICTIMA DE LOS SUCESOS DE LA CALLE FUENCARRAL

Madrid.—Esta tarde se ha verificado el entierro del joven obrero fascista Angel Montesinos, víctima de los sucesos de hace días en la calle Fuencarral, durante la venta del semanario "F. E.". El féretro fué llevado desde la sala de cadáveres del Cementerio de la Almudena hasta la sepultura a hombros de jóvenes compañeros del finado. En la presidencia del duelo figuraba el Jefe de "F. E." don José Antonio Primo de Rivera, don Rafael Sánchez Mazas, don Julio Ruiz de Alda, el Marqués de la Aliseda, don Juan Antonio Ansaldo y don Ramiro Eedsna Ramos.

En el momento de dar sepultura al cadáver, el señor Primo de Rivera pronunció unas palabras en elogio del finado, que era un hombre humilde y para el cual y para todos los humildes tiene Falange su afecto yestá unida a ellos.

Después de rezarse un responso desfilaron ante la sepultura las escuadras fascistas, saludando con el brazo en alto. Montesinos deja tres hijos, el mayor de 7 años. Asistió al entierro su padre.

LAS HUELGAS MADRILEÑAS SIGUEN SIN INCIDENTES

Madrid.—El Jefe superior de Policía manifestó esta tarde a primera hora, que las huelgas siguen su curso sin que hayan ocurrido hasta el momento incidentes.

HALLAZGO DE UNA CAJA CON DINAMITA

Madrid.—El alcalde de Colmenar Viejo, ha comunicado a la Dirección de Segurilad, que en una finca de aquél término municipal ha sido encontrada una caja de madera que contenía gran cantidad de dinamita. Este explosivo se cree fué el robado en el polvorín del señor Loingen hace algún tiempo. Las autoridades locales se han hecho cargo del explosivo para enviarlo al Parque de Artillería.

LA JUVENTUD SOCIALISTA PROTESTA DE LA CLAUSURA DE SUS LOCALES

Madrid.—La juventud socialista madrileña, cuyos locales han sido clausurados gubernativamente, ha publicado una nota en la que protesta de esta medida y habla de ciertos móviles que pudiera inspirar esta disposición, y agrega, que si las medidas del Gobierno las pueden evitar, si pueden luchar cuándo y cómo convenga a la claseobrera.

CLAUSURA DEL LOCAL DE LA FEDERACION LOCAL DE JUVENTUDES SOCIALISTAS

Madrid.—Esta madrugada, la policía se personó en el domicilio de la U. G. T. en la calle de Fernández de la Hoz, procediendo a la clausura del local que allí ocupa la Federación Naiconal de juventudes socialistas.

REGISTRO EN LOS QUE SE ENCUENTRAN ARMAS Y MUNICIONES

Durante la última madrugada la policía realizó numerosos registros y cacheos encontrando numerosas armas y municiones, aquellas bastantes antiguas en su mayor parte.

Por los incidentes de estos días se ha puesto a disposición del juzgado de Intsrucción a uno de los detenidos.

SE SOBRESEE LA CAUSA POR SUPUESTO COMPLOT ANARCO SINDICALISTA

Madrid.—En la Audiencia y a puerta cerrada se celebró la vista de apelación contra los autos de procesamiento de varios señores, entre los que figuraban los señores Suquia, Gonzalo la Torre, Jiménez Alberola, Padre Gafo, etcétera, que fueron detenidos en el verano del año pasado, acusados del delito de Asociación o Colegiación ilegítima, calificado por la policía de complot anarco-sindicalista y que estuvieron bastante tiempo recluídos en el penal de Ocaña.

Actuaron en la vista como apelantes los señores Primo de Rivera, Alberola, que se defendía a si mismo, Garrido Juristi, Senante, José Godez y José Canalejas.

El número de procesados alcanzaba la cifra de 39. Los letrados demostraron la improcedencia de los procesamientos y el fiscal se adhirió a las apelaciones. En su consecuencia se decretó el sobreseimiento libre de los encartados.

EN LA EMBAJADA ITALIANA SE IMPONEN CONDECORACIONES A MILITARES ESPAÑOLES

Madrid.—En la embajada de Italia, se ha celebrado el acto de entrega por el embajador de Italia a los oficiales que han concurrido a la Escuela de Guerra de Turín, del distintivo especial instituído por el gobierno de Italia para los extranjeros que asistan a dichos cursos.

Después él embajador obsequió con una comida a los invitados.

Asistieron varios jefes y oficiales del ejército español y personal de la embajada.

SE SUSPENDE UN ACONFERENCIA DE ROYO VILLANOVA

Madrid.—En virtud de las actuales circunstancias, se ra suspendido la conferencia que había de dar el próximo lunes en el local del partido agrario español el señor Royo Villanova.

CUMPLIMENTANDO AL MINISTRO DE ESTADO

Madrid.—El ministro de Estado recibió a los embajadores de la Argentina y Alemania, y a los ministros de Suecia, Holanda y Uruguay.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid.—En la audiencia tenida esta mañana por el jefe del Estado en el Palacio Nacional, recibió, entre otros, a don Amadeo Hurtado, don José Pareja Yébenes y don Emilio Gurrea, alcalde de Logroño.

ES DETENIDO Y LIBERTADO EL PRESIDENTE DE LAS JUVENTUDES SOCIALISTAS, DE MADRID

Madrid.—De madrugada fué detenido el presidente de las Juventudes Socialistas, Enrique Puente, el cual, desde la tahona donde trabajaba, fué conducido a la Dirección de Seguridad.

A las cinco de la mañana fué puesto en libertad, pues la detención, al parecer, obedece a una equivocación, pues lo que se quería era realizar un registro en su casa.

CIRCULO RADICAL - SOCIALISTA DESAHUCIADO POR FALTA DE PAGO

Alcázar de San Juan.—En Campo de Cripata, el Juzgado ha desahuciado al Círculo Radical-socialista por falta de pago.

Ante los desperfectos observados en el local y mobiliario, se levantó acta para entablar la correspondiente demanda judicial.

LO QUE DICE LA "GACETA"

Decreto de Justicia autorizando al ministro para implantar por el sistema de administración, en las Islas de Hierro y Lanzarote, del archipiélago canario, establecimientos necesarios para colonias penitenciarias y campos de concentración.

—Orden de Justicia considerando como caducados todos los permisos

y licencias, plazos posesorios, etcétera, que se hallan disfrutando los funcionarios que se expresan, con excepción de los indicados.

—Orden de Gobernación dejando en suspenso la ejecución de las órdenes de 24 de febrero, sobre organización de los servicios de la Dirección de Seguridad y Parque Móvil, así como el Reglamento provisional de igual fecha y las Comisiones inspectoras que viene actuando deliberen y propongan el plan de reorganización en sus dos aspectos: técnico administrativo y técnico industrial, y dejando sin efecto los nombramientos interinos hechos al amparo del artículo cuarto de la disposición que se declara en suspenso.

LA JUVENTUD TRADICIONALISTA PROTESTA CONTRA UNA SENTENCIA

Madrid.—La Juventud Tradicionalista de Madrid, ha publicado una extensa nota protestando contra la sentencia dictada contra el Presidente de dicha entidad señor González de Gregorio, por tenencia ilícita de armas pues afirma la nota que el arma que se le ocupó era una pistola de salón, con licencia de caza. Piden la igualdad de trato que se conceden a otras asociaciones y que se haga justicia por medio de un indulto. También la Agrupación Escolar Tradicionalista ha publicado una nota protestando de la sentencia.

FUNERALES POR LOS MARTIRES DE LA TRADICION

Madrid.—En el Oratorio del Caballero de Gracia, se han celebrado los funerales por los mártires de la Tradición, costeados por el partido tradicionalista. Presidió el conde de Rodezno y asistieron los diputados Lamamie de Clairac y Romualdo de Toledo, y muchos afiliados.

EN HONOR DE LOS JUGADORES DEL EQUIPO NACIONAL PORTUGUES

Madrid.—Esta tarde, la Federación castellana de foot ball ha obsequiado con un vino de honor a los jugadores del equipo nacional portugues y a sus directivos. Asistieron muchos invitados y se cambiaron frases afectuosas.

Esta mañana llegó el árbitro del encuentro Van Prrag, de la federación belga de fotball.

El lunes se celebrará en el Ayuntamiento una recepción en honor del equipo portugues y el martes una excursión a Toledo, a la que asistirán elementos portugueses y españoles.

El equipo portugués formará así: Soares Des Reis; Marins, J. Serrano; Novares, A Pereira, Amaro; Cunha, Waldemar, Mezquita, Pinga y Domingo Lopes.

El equipo nacional español, se alineará de la siguiente forma, salvo modificación de última hora: Zamora; Zabalo, Quincoces; Cilaurren, Marculeta, Fede; Ventolrá, Le Regueiro, Langara, Chacho y Gorostiza.

Los portugueses vestirán camiseta verde y pantalón blanco con medias negras. Llevarán lazos negros por la muerte de la madre del seleccionador nacional portugués.

El equipo español lucía camiseta roja, pantalón azul y medias negras.

SUSPENSION DE UN MIITN

Madrid.—Uor orden superior ha sido suspendido el mitin pro infancia y Magisterio que se iba a celebrar mañana en el teatro de la Comedia. Afortunadamente se dará a conocer la fecha en que se celebrará el acto.

TAMBIEN SE SUSPENDE LA ASAMBLEA VITIVINICOLA

Madrid.—A causa del estado de alarma, ha sido suspendida la Asamblea vitivinícola anunciada anunciada para mañana en el teatro Alcazar.

INCIDENTES EN EL INSTITUTO CERVANTES

Madrid.—En el instituto Cervantes, ocurrireno hoy varios incidentes entre estudiantes de la "F U E" y de las "J. O. N. S." resultando con contusiones el alumno afiliado a los "J O N S" Emilio Ortega de 15 años.

Este llevba en el ojal de la americán la insigni de los "JONS" y vrios compñeros de la "FUE" le conminaron a que se la quitara.

Emilino se negó a ello y entonces los de la "FUE" le golpearon y le quitaron la insignia que pisotearon. Con este motivo hubo varios incidentes, teniendo que intervenir el profesorado del centro.

LA GRAN CRUZ DE BENEFICENCIA PARA EL CUERPO DE BOMBEROS

Madrid.—El Gobernador civil ha remitido a la Dirección general de Beneficiencia el expediente que se tramita para conceder al cuerpo de Bomberos la gran Cruz de Beneficencia como recompensa a los muchos y valiosos servicios prestados por él.

HOY SE REUNIRA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL BANCO DE ESPAÑA

Madrid.—Mañana se celebrará por la tarde la segunda sesión de la Junta general ordinaria de accionistas del Banco de España.

Se discutirán la memoria y las proposiciones leídas el domingo anterior en la primera reunión.

LOS SERVIDORES DE UN TRANVIA AGREDIDOS POR LOS VIAJEROS. - - CARNICERIA ASALTADA

Madrid.—Cuando un tranvía de la línea de Chamberí pasaba esta tarde por la calle de Santa Engracia, un viajero que en él iba promovió una discusión con el cobrador Emilio Pozo.

Varios viajeros intervinieron en la discusión y se solidarizaron con el viajero. El grupo agredió al cobrador y al conductor del coche resultando herido el primero.

—Esta noche fué asaltada una carnicería del barrio de doña Carlota ,del Puente de Vallecas, por un grupo de individuos armados de pistolas. Los asaltantes se llevaron embutidos en bastante cantidad.

Conflictos sociales

EL MINISTRO SE REUNE CON EL COMITE DE HUELGA DE ARTES GRAFICAS. = TIENESE LA IMPRESION DE QUE LA HUELGA ES INMINENTE. = DICE EL MINISTRO QUE SU MISION NO ES DE ARBITRAJE. = EL DE LA CONSTRUCCION ES UN CONFLICTO ARTIFICIOSO

Madrid.—Desde las cinco hasta las seis estuvo reunido el ministro de la Gobernación con el Comité de huega de Artes Gráficas para tratar del conflicto que hay planteado.

Terminada la reunión, habló con los periodistas el presidente de la Federación Gráfica, el cual dijo que la Comisión había agradecido las atenciones del ministro, ante el cual ratificaron su petición, que no es otra que la readmisión total a Prensa Española del personal en huelga, con exclusión del obrero causante del conflicto.

El Comité de huelga accede, sin embargo, a que las demás reivindicaciones sean discutidas en el Jurado mixto o en una Comisión de arbitraje que señalará el ministro de Trabajo.

Conocidas estas condiciones por el ministro, prometió hablar de nuevo con el señor Luca de Tena, para que éste dijera su última palabra.

Por tanto, el Comité sólo espera recibir noticias hasta las doce de la noche, aunque tiene la impresión de que la huelga es ya inminente. El ministro hizo luego observaciones referentes a la exclusión del conflicto a la Prensa en general y circunscribir la huelga a la casa de "A B C".

Entonces el Comité le hizo saber que la Unión de Empresas Periodísticas debía hacer pública su posición ante el conflicto de "A B C" y las determinaciones que tomase serían examinadas después por el Comité de huelga.

Este—terminó diciendo el presidente de la Federación Gráfica—está reunido en sesión permanente, y como no se le oculta la intransigencia de la Empresa de "A B C", tiene tomadas todas las medidas para declarar la huelga general de Artes Gráficas el próximo lunes.

A las seis y media recibió el ministro a los periodistas, a quienes dijo:

—He transmitido a los obreros la actitud del señor Luca de Tena, que no es otra que la siguiente: No excluír al obrero causante del conflicto, por creer que fué admitido en virtud de un perfecto derecho que cree asistirle de contratación de trabajo, y que interpretando este mismo derecho, la Empresa admitiría a los obreros huelguistas que quisiera.

Esto mismo es lo que yo he transmitido a los obreros.

Preguntada su impresión sobre el conflicto, dijo que las posiciones, desde luego, son difíciles. Hay que tener presente que mi gestión—agregó—no es un arbitraje y que dentro de mi posición no encuentro modo de llegar a él.

A otras preguntas sobre el conflicto de la Construcción, contestó el ministro que ese es otra clase de conflicto. Confío en que se podrá llegar a una solución, porque es un conflicto artificioso.

Y aunque, como digo del anterior, no es mi misión llegar a un arbitraje, puedo muy bien en mi gestión sugerir una avenencia que pudiera ser aceptada por unos y otros y con ello llegar a la solución del asunto. Repito que lo creo una cosa puramente artificiosa, y este artificio existe en que los patronos han pagado y los obreros han cobrado.

También recibió el señor Salazar Alonso la visita de un representante de los vendedores de Prensa, el cual solicitó del ministro accediera a que los periódicos volvieran a vocearse, como es costumbre, por los perjuicios que se les seguía con la nueva ley para vocear los periódicos.

El ministro accedió a lo solicitado.

UNA NOTA DE LA UNION ECONOMICA, SOBRE LA JORNADA DE 44 HORAS

adrid.—La Unión Económica ha publicado una nota referente a la semana de 44 horas, en que protestan contra ésta, pues dice que con ello se produce el encarecimiento de la vida y el aumento del paro forzoso.

No se le oculta que el mal no es de ahora, sino de antes, pues los Jurados mixtos han impuesto a las actividades productoras unas condiciones de ejercicio y desarrrollo altamente lesivas.

Algún organismo de éstos estableció dicha jornada y ello ha dado pretexto para que los obreros de la Construcción de Madrid reclamaran tal jornada.

Unión Económica llama la atención sobre los peligros de ese camino y pone de relieve ante todos, gobernantes y gobernados, la necesidad de que no se lleve la legislación social más lejos de lo que consienten las posibilidades económicas, y que esa legislación sea de competencia de las Cortes y no de órganos creados con fines distintos, ni del Poper ejecutivo, sometido a inevitables presiones de orden público.

LOS OBREROS HUELGUISTAS DE LA CONSTRUCCION COBRAN CON ARREGLO A LA JORNADA DE 44 HORAS

Madrid.—Hoy los obreros huelguistas de la Construcción y metalúrgicos se presentaron a cobrar los jornales de la semana.

Los patronos pagaron con arreglo a la jornada de 44 horas y no abonaron el día en que permanecieron en huelga de brazos caídos.

EL LUNES SE UNIRAN A LOS HUELGUISTAS DE LA CONSTRUCCION LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DE LA PROVINCIA DE MADRID

Madrid.—La Federación Local Obrera de la Edificación, de Madrid, ha publicado una nota en la que habla de la actitud intransigente de los patronos y dice que ante esto los obreros de la Construcción se mantienen firmes en su conducta, pues no les falta la ayuda de los demás trabajadores, y que el lunes se unirán a su huelga los trabajadores de la industria de toda la provincia de Madrid.

LOS OBREROS DE LA INDUSTRIA ASTURIANA DEL CAUCHO, EN HUELGA DE BRAZOS CAIDOS

Gijón.—Por no atender la Empresa a las reclamaciones presentadas, se han declarado en huelga de brazos caídos los obreros de la industria asturiana del caucho.

La Policía les invitó a abandonar la fábrica, y como se negaran a ello, hizo acto de presencia la Guardia de Asalto y la desalojaron, deteniendo a la Directiva y a un obrero que arengó al personal para que resistiera a la fuerza pública.

LOS METALURGICOS, ANTE LA ACTITUD DE LOS PATRONOS, AMENAZAN CON LA HUELGA INDEFINIDA

Madrid.—El secretario del Sindicato Metalúrgico "El Baluarte", ha manifestado que ante la actitud de los patronos seguirán la huelga indefinida y que cuentan con la solidaridad del Sindicato de Transportes y de la sección del "Metro".

Hay que tener en cuenta—dice—, que sin necesidad de esperar a que tanto tranvías como el "Metro" presenten los oficios de huelga y se cumpla el plazo legal, pueden paralizarse en cuanto dé la orden el Sindicato.

Agrega que los patronos no han pagado al personal el día que éste, el perteneciente a las secciones de Calefacción y Ascensores, estuvo en huelga de brazos caídos, ni tampoco los jornales correspondientes a las 48 horas de trabajo.

LOS PATRONOS TAMBIEN SOSTIENEN SU ACTITUD

Madrid.—Por su parte, los patronos de la Construcción y Metalurgía han manifestado que siguen en su actitud mientras los obreros no depongan la suya y cesen en la huelga declarada.

REGISTROS EN DOMICILIOS DE COMUNISTAS

Bilbao.—La Policía ha efectuado un registro en los domicilios de los comunistas militantes Juan Domínguez y Honorio Barrio.

Al primero se le ocupó un revólver y al segundo un revólver y una pistola cargados.

EL LUNES SE DECLARARA LA HUELGA GENERAL EN SEGOVIA

Segovia.—El lunes se declarará la huelga general, por haberse roto las negociaciones con la casa Klein.

Los panaderos no irán a la huelga hasta el jueves.

El gobernador está dispuesto a garantizar la libertad de trabajo y ha tomado medidas de precaución.

Decreto sobre la creación de campos de concentración y colonias penitenciarias

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica el siguiente decreto:

"Ante la necesidad de dar solución a los difíciles problemas que tiene planteado la administración de prisiones por el progresivo aumento de gente recluída y por la obligada ejecución de la ley de cuatro de agosto de 1933, encomendó el gobierno a la Dirección General de dichos servicios, que por una comisión de funcionarios de la mayor autoridad se estudiase la posibilidad de implantar en los territorios insulares de la nación, colonias penales y campos de concentración para dicha clase de delincuentes. La comisión designada que ha presidido el director general de prisiones, llevó a cabo su cometido en el archipiélago canario, y propone como consecuencia de la labor realizada, la instalación de alguno de los establecimientos que se estiman indispensables en determinados lugrs que a su juicio reunen condiciones adecuadas en las islas de Lanzarote y Hierro.

Se dispone a tal efecto en la Isla de Hierro de una edificación que fué construída para cuartel, con superficie de 2.040 metros cuadrdos (1.640 edificados y el resto en extenso patio) de capacidad suficiente para cien persons, fácilmente amplicabl, y aunque adolece de escasez de agua, puede ser dotado de dicho elmnto construyndo un algibe de poco coste, dadas las vertientes que coinciden en el lugar dond está emplazada dicha edificación.

Al noroeste de la Isla de Lanzarote y en una amplia playa, existe un terreno denominado "La Caleta", resguardado de los vientos dominantes, dedicado a pastos actualmente y en cuyas proximidades se está efectuando una perforación en la montaña que da más de dos mil litros de agua potable por segundo, lugar en donde podría establecerse una de esas colonias o campos de concentración adquiriendo por módico precio, dado el reducido valor del terreno por hallarse inculto, unas mil hectáreas o más, instalándose con caracter provisional por medio de pabellones "Dokers" en tanto se construyan las edificaciones refinitivas que serían poco costosas por encontrarse al pié piedra, arena y caliza utilizables para las obras.

Como las necesidades, cuya satisfacción se procura, han de quedar completamente atendidas con la creación de esos dos establecimientos, se hace preciso que con la mayo urgencia posible se inicien los estudios y trabajos preparatorios para que en breve plazo se creen por lo menos dos centros penitenciarios de la misma clase en las Islas menores del Archipiélago balear con lo cual podrá quedar ultimado el plan general cuya inmednata realización se considera indispensable para que la leyes penales vigentes tengan debida ejecución.

Por lo expuesto, a propuesta del Ministro de Justicia y de acuerdo con el Consejo de Ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Se autoriza al ministro de Justicia para implantar, procedinédose por el sistema de administración, en las Islas de Hierro y Lanzarote del archipiélago canario, los establecimientos necesarios para colonias penitenciarias o campos de concentración, adquiriendo o construyendo los edificios apropiados y contratando los servicios de agua, alumbrado y cuantos requeren las colonias, quedando facultado a este objeto para los gastos que exijan hasta la cantidd de 1.750.000 pesetas con excepción estos servicios de las formalidades de subasta y concurso en virtud de lo que preceptúa el artículo 55 apartado cuarto de la ley de contabilidad de la Hacienda pública de primero de julio de 1911.

Artículo segundo. A la mayor brevedad posible, se efectuarán los estudios y trabajos preparatorios necesarios para crear otros centros penitenciarios de la misma clase en las Islas menores del Archipiélago balear.

Artículo tercero, por el ministro da Hacienda se presentará a las Cortes el oportuno proyecto de ley para habilitar el crédito extraordinario necesario como adición al capítulo octavo, artículo único, concepto "Obras y Alquileres" de la sección tercera del presupuesto vigente.

Artículo cuarto. Queda autotriza do el ministro de justicia para dictar las disposiciones necesarias así como para delegar en el director general de prisiones, cuanto a la ejecución del presente decreto se refiere.

Comentarios de la Prensa madrileña

"El Debate" : : : : : : :

Alude a las declaraciones de Largo Caballero. Según declaraciones que se publican en los diarios de la noche de ayer, el señor Largo Caballero "dejaría en libertad" a la masa, que caso de tocarse al partido Socialista, "se lanzaría a la calle" y daría comienzo una guerra civil. Actitud que parece compartir el señor Besteiro, quien se dice "identificado" con sus compañeros "en todo", porque "las circunstancias" le han precisado a "cambiar de postura".

Es decir, que los jefes políticos del Socialismo parecen decidirse por "las malas". Pero la Junta administrativa de la Casa del Pueblo, que visitó ayer al ministro, le hizo saber que el carácter de los conflictos sociales pendientes "no es, en ningún modo, político ni revolucionario", sino puramente económico. Y dieron al ministro toda suerte de seguridades de paz. Esto es, que los jefes sindicales del Socialismo se inclina por "las buenas".

El periódico socialista, órgano del Partido y de la Unión, es claro que ha de optar por "mitad y mitad".

De una misma sección editorial es este párrafo: "Legal o ilegal, como el Gobierno guste, nuestro Partido cumplirá, como siempre, con su deber". Y este otro: "Nadie podrá deducir segundas intenciones en ninguno de los conflictos actualmente planteados".

El Partido por la violencia y la Unión por la legalidad.

No está mal pensado el reparto de papeles. De esta manera, si el empeño revolucionario fracasa, el desastre lo sufrirá sólo el Partido. Y, ¿qué cuenta eso, si queda en pie, supuestamente ajena al choque, la Unión? En calidad de ventajista, vale bien la pena de ensayar el gana-pierde.

¿Engañará a alguien la comedia?

"Ahora" : : : : : : : : :

Habla de la actitud de los socialistas.

Nadie podrá señalar en este tratamiento de profilaxis social qué aconsejan las circunstancias, afán alguno persecutorio. Menos aún se columbra en las disposiciones del Gobierno el designio de quebrantar al adversario político, que se ampara en la fuerza que le prestan las masas obreras sometidas a su tutela.

No obstante, la alarma ha cundido entre los dirigentes del Socialismo, los cuales atribuyen al Gobierno el propósito de poner a dicho Partido fuera de la Ley. Suspicacia extremada, tras de la cual asoma un equívoco inquietante. El Gobierno ha manifestado su propósito de respetar al partido Socialista en tanto se mantenga éste dentro de la legalidad.

Los conflictos sociales, que son al presente preocupación de todos, tienen una órbita, de la cual no pueden salir sin que el Poder público haga uso de los resortes adecuados para sofocar cualquier maniobra perturbadora que se intente.

El que los socialistas estén o no fuera de la Ley, depende de su propia voluntad.

Si aciertan a dar al iniciado movimiento huelguístico un sesgo prudente y pacífico, nada tendrán que temer. Si abandonan los cauces normales para entregarse a la agresión y el desmán, serán éllos mismos quienes se habrán puesto fuera de la Ley. Las reacciones de la Ley frente a la algarada revolucionaria no serán otra cosa, en último término, que el reconocimiento expreso de una realidad, en la cual no le cabe responsabilidad alguna.

"El Sol" : : : : : : : : :

Glosa las palabras de Besteiro en el Parlamento sobre división del Socialismo.

No era, pues, ninguna fantasía decir que el señor Besteiro había dado estado parlamentario a su discrepancias con la trayectoria de su Partido y con los actos de sus compañeros de minoría.

Las palabras posteriores del señor Prieto defendiendo la posición revolucionaria del partido Socialista, componían un contraste tan violento con las del señor Besteiro, que la discrepancia quedó expresada y subrayada tanto por el uno como por el otro.

"El Socialista" : : : : :

Trata de la actitud del Partido.

En la hora actual, cuya transcendencia hemos pesado con entera responsabilidad del papel que nos toca desempeñar, la voluntad del Partido, con mayor razón que nunca, sigue siendo una. ¿Cuál? En nuestras columnas quedan testimonios reiterados de cuál pueda ser. Inútilmente se buscará para desangrarla debilidades ni tiblezas de nadie. No las hay. No puede haberlas. Nos hemos prohibido—mandato de todos y para todos—que las haya. De ahí que dijéramos antes que en las palabras de Besteiro, tan claras y rotundas, no descubrimos nada que previamente no lo tuviéramos por descontado. Son exactamente las palabras que a Besteiro corresponden. Y quien dice Besteiro, dice todo socialista. El más alto y el más humilde, si se nos permite la graduación. Para todos es el mismo deber. A todos nos sirve de espolique una misma y resuelta decisión.

"La Libertad" : : : : : :

Censura la actuación de los socialistas.

Cuando se ha participado del Poder, la oposición ha de estar frenada por el recuerdo de la responsabilidad del gobernante.

Frente al banco azul no pueden producirse los que lo ocuparon con la misma despreocupación que quienes desconocen la pesadumbre de gobernar. Tampoco en la vida ciudadana es posible que procedan irresponsablemente como un ciudadano a quien nada obliga, quienes asumieron las responsabilidades del mando.

Por esto nos extrañaba el otro día ver a la minoría socialista del Congreso combatiendo con encono el aumento de un millar de guardias, mientras recordábamos la ostentación de fuerzas armadas que gustba hacer el Gobierno Azaña-socialista y el frecuente y no siempre justificado empleo de aquéllas contra el Pueblo.

Y por eso no podemos explicarnos la facilidad con que se producen ahora las huelgas, y menos el entusiasmo con que las alientan quienes, participantes del Poder y en él conscientes del gravísimo daño que producen a la economía del País y a los mismos obreros, las combatían.

"Informaciones" : : : : :

Comenta "Informaciones" de este modo, la circular del fiscal de la República y dice entre otras cosas:

"Aplaudimos pues la circular del fiscal general de la república, su orientación y su sentido.

Hay que incautarse de los fondos de las organizaciones llamadas obreras, que han votado el acuerdo de sumarse a la revolución social. Hay que disolver esas organizaciones; motivo legal y moral dá ese acuerdo. Hay que encarcelar a procesar a sus gestores y hay que alzar la inmunidad parlamentaria a la minoría socialista, que amenaza al Estado con la se-

dición, y proceder contra todos sus miembros.

Será éste un acto de justicia estricta y ejemplar, y tendrá además la utilidad de que el Estado conserve en rehenes a los responsables de este estado de angustia en que el país se halla y del que no se le hará salir si el gobierno y el Parlamento, mirando ante todo la salvación del pueblo, no se deciden a dar la batalla a los contratistas de la guerra social, antes de que la den sus masas engañadas y antes de que ellos se escapen, si vienen mal dadas, como lo han solido hacer siempre.

El Liberal : : : : : : : :

Opina sobre la manera de gobernar, no son desdeñables las imposibilidades que hemos señalado. Al Gobierno importa tanto más que vencer los movimientos revolucionarios, que puedan producirse, evitarlos, prevenirlos y hacerlos imposibles.

¿Cómo? Gobernando.

No hay otro recurso: gobernar pero gobernar no es lo que piden las extremas derechas y las extremas izquierdas, cuando reclaman el aniquilamiento de todo lo que les estorba.

¿Cómo puede ser "gobernar", "aniquilar"?

Es precisamente todo lo contrario. Es construir, no destruir. Es conservar, no dilapidar. Es encauzar, no desbordar. Es reducir las resistencias, sin que ellas mismas se den cuent de la reducción que sufren en cada momento.

Es en fin gobernar, disponerlo todo de tal manera que automáticamente y sin violencias se produzca la natural y lógica subordinación a la autoridad y a la ley.

Estamos pues en la prueba definitiva. El mundo nos contempla con la natural curiosidad. Para ser dignos, bastará tener un poco de juicio.

"La Nación" : : : : : : :

Comenta las recientes suspensiones de los periódicos extremistas y dice:

"Lo que viene desorientando y embrollando a la Nación, lo que viene destruyendo a España desde hace muchos años, es el hecho de que una Prensa que no se atreve a proclamar ser revolucionaria y que vive de medios burgueses, y que por esa condición llega a otros sectores del País, a los que no alcanzan las prédicas de los periódicos extremistas, realicen solapadamente una labor anárquica, tanto más funesta cuanto más se advierte que no por realizarla pierden el contacto con elementos de orden ni su protección.

Así, por ejemplo—y hablamos con toda claridad y sin propósitos agresivos—, con la actitud de "El Liberal", "Heraldo de Madrid" y "Luz", como hubiéramos podido hablar antes de "El Sol" y "La Voz", actualmente más comedidos sin duda por la convicción de que su obra demoledora de hace unos meses contribuyó al hundimiento del principio de autoridad y a la relajación del sentido de disciplina que se está operando en España.

El público, que es simplista, sabe que esos periódicos están suspendidos, como los dos primeros por hombres de negocios que tienen incluso contratos con el Estado relaciones con elementos patronales y hasta publicidad, aunque poca de comercios e industrias, que no pueden vivir en un ambiente revolucionario, así como "Luz" lleva el aval, explícito, pero tampoco ignorado, en los centros de información de políticos que alardean de ideales conservadores, así como en otros tiempos "El Sol" y "La Voz" batían el parche revolucionario a pesar de hallarse mantenidos y alimentados por el dinero más netamente burgués y plutocrático que pueda figurar en una Empresa.

Y claro está que las gentes deducen en seguida que si los periódicos de esa contextura, dependientes de hombres que conviven en una organización social totalmente contraria a los designios revolucionarios, se expresan de tal manera y fomentan, con ahinco tan manifiesto, en las informaciones y en los comentarios, gérmenes de destrucción, será porque existan motivos patrióticos para proceder así, aunque los conocemos por dentro de la política y el periodismo, estamos seguros de que ello no obedece más que, en unos casos, a ruines ambiciones de hombres públicos, y en otros, al prurito desdeñable de conquistar a cualquier precio la populachería, sin tener para nada en cuenta el interés de España."

"La Epoca" : : : : : : :

Recoge las recientes declaraciones de Lerroux sobre el partido Socialista.

Nos llena el alma de una dulce paz. El señor Lerroux asegura que no ha habido el propósito de declarar ilegal al partido Socialista; entre otras razones, porque "no creemos—dice—que los socialistas tengan el propósito de obligar a que se tome esta medida".

Quiere decirse, que para este inefable señor ministro, el partido Socialista no se ha salido de la Ley. Ni cuentan para él, se conoce, las afirmaciones del señor Largo Caballero, de que "éllos habrán de apoderarse violentamente del Poder"; ni las repetidas declaraciones del señor Prieto, de que "el partido Socialista ha contraído el compromiso solemne de hacer la revolución"; ni las reiteradas afirmaciones subversivas del órgano del Partido; ni las actitividades de algunos de sus miembros destacados, de que tiene el deber—puntual noticia de Gobierno—; ni los trasiegos de determinados útiles, que tampoco creemos que le sean desconocidos; ni las organizaciones que se fraguan; ni tantos hechos que a los no iniciados se nos antojan motivo más que suficiente para que se adopte. por quien corresponda, una medida que parecería inexcusable.

El señor ministro en cuestión opina, sin duda, de distinto modo. Para él no se ha salido de la Ley el partido Socialista.

Quizá el concepto que él tenga formado de este hecho de salirse de la Ley, sea un poco distinto.

Nuestra duda respecto a su interpretación, va desde la notificación escrita y suscrita del Partido, de que ha determinado salirse de la Ley—formalidad poco frecuente—, hasta la salida del Partido en masa calle adelante, arrollando a los agentes de la autoridad, atropellando a los transeúntes y asaltando los domicilios y establecimientos particulares.

Llegado este caso, es posible que después de madura reflexión el Gobierno comenzará a pensar que el partido Socialista no actuaba enteramente dentro de la legalidad.

LOS OBREROS DE LA INDUSTRIA CARROCERA, DECLARAN LA HUELGA

Madrid.—Hoy se han declarado en huelga, los obreros de la industria carrocera de Madrid, que afecta a unos mil doscientos cincuenta del ramo.

El paro transcurre con normalidad y no ha habido ningún incidente.

YUGOESLAVIA COMPRARA, VEINTE MIL TONELADAS DE ARROZ A CAMBIO DE MAIZ

Madrid.—Según nuestros informes, parece que el gobierno de Yugoeslavia tendría interés en comprar en España unas 20.000 toneladas de arroz.

Semejante compra tendría extraordinaria importancia para la riqueza arrocera levantina, puesto que saldría gran parte del remanente que en la actualidad carece de salida.

El gobierno de Yugoeslavia desde luego, haría la compra. no para liquidar en moneda, sino a cambio de maíz, que puede importarse en España desde Yugoeslavia.

EL MINISTRO DE HACIENDA DECLARA QUE EL GOBIERNO SE PROPONE SOSTENER LOS PRESUPUESTOS DE LARA CON ALGUNAS MODIFICACIONES

Madrid.—El ministro de Hacienda ha hecho algunas manifestaciones a un periódico de la noche. Sobre los presupuestos, dice que el gobierno tiene el criterio de sostener el proyecto de presupuestos del señor Lara, con aquellas modificaciones que impliquen una baja en los gastos sin desorganizar los servicios.

La doctrina del partido radical la impone la orientación de asentar los tributos sobre base de imposición directa.

La política económica del gobierno, necesita reformas orgánicas que simplificando los servicios, permitan aligerar también trámites burocráticos y aliciar cargas de personal.

Un hecho misterioso en relación con el conflicto de "A B C"

Madrid.—El obrero por ocuya libertad de trabajo lucha ahora el "A B C", recibió hace tres días la visita de un caballero bien vestido, incluso elegantemente vestido, maneras corteses, gesto persuasivo. Se presentó como miembro de una Asociación de bienhechores de España, decididos a evitar las agitaciones que ahora sacuden a nuestro país. Una de éllas, es el conflicto de Prensa que se prepara. ¿Por qué no evitar el choque? Si Jesús Navarro—así se llama el obrero en cuestión—quisiera renunciar espontáneamente al empleo que desempeña en "A B C", quedaría automáticamente resuelto el conflicto. Ellos, los "bienhechores de España", no regatearán la recompensa, y el obrero saldría ganando, no sólo en dinero, sino en tranquilidad. Después de todo el obrero vive lejos, el barrio es malo, la vigilancia casi nula.

El interesado quiere reflexionar, consultar. El "bienhechor" dice, si; que consulte con su mujer, con sus parientes. El caballero volverá.

En efecto, se celebra la segunda entrevista. El obrero ha dado cuenta de la primera a la organización sindical a que pertenece, y fingiéndose cuñado suyo le acompaña en esta segunda conferencia un asociado de dicha organización. Resulta éste más sensato que el obrero de Prensa Española. Blandea y recibe elogios por su conducta. Pero resultó éste algo indiscreto: quiere saber el nombre del "bienhechor". ¡Imposible! Además, no es necesario. ¿Para qué? El conflicto se puede resolver sin este requisito. Basta que J. Navarro acepte la oferta generosa—todos los bienhechores deben ser generosos—que se le hace. Pero tampoco el enviado es más discreto. Sus beneficios no se extienden al "A B C". Se alegra de que éste—si J. Navarro se aviene—salga quebrantado del litigio. Con todo no se cierra el trato. Mañana—ayer—a las siete, nueva entrevista.

Asisten también, desde otra habitación, unos Agentes de Policía. El "bienhechor", es ya más explícito. Enseña un billete de mil pesetas y unas cartas que debe firmar J. Navarro, renunciando y que se publicarán en la Prensa de la mañana del domingo. Ofrece además garantizar destino particular o credencial del Ayuntamiento.

Salen los Agentes. El "bienhechor" se descompone un tanto, pero es realmente hombre de influencia. Lleva a los Agente a un rincón, enseña un carnet y consigue que se retiren.

Después reprocha a los obreros la encerrona, pero éstos explican que estando la casa vigilada, a causa de las amenazas sufridas por el obrero de "A B C", no es extraño que a los Policías les haya llamado la atención las tres visitas del desconocido.

Este reitera sus ofertas en tono apremiante. En fin, que lo piensan una noche más. Hoy, en cierta estación del "metro", les esperará para que la renuncia se haga pública en la "Hoja del Lunes".

No se ha podido saber el nombre de ese "bienhechor". Tiene dinero y a lo que se vé inmunidad, no sólo contra la detención, sino contra la publicidad también, porque la Policía se ha negado a dar el nombre escrito en el carnet.

Extranjero

Belgrado.—Ha sido detenido por actividad ilegal el señor Bragia Ivanovitch, jefe del ala izquierda del antiguo partido agrario, disuelto después de la proclamación de la dictadura. También ha sido detenido por estimársele complicado en la estafa relacionada con la aplicación de la reforma agraria en Bosnia, y que asciende a cien millones, el diputado Kadicht.

Bucarets.—Es casi seguro que en breve sea reconocida la U. R. S. S. por Rumania, Yugoeslavia y Checoeslovaquia.

Estos países serán representados por el Consejo Permanente de la Pequeña Entente.

Londres.—Se asegura que Inglaterra concertaráá un pacto que limite el empleo de las armas áereas a determinadas zonas, en caso de fracaso de la Conferencia del Desarme.

Munich.—Ha llegado Hitler, que asistirá a los actos conmemorativos del triunfo del nacional-socialismo en Baviera.

Tokio.—Dicen de Kamasura que esta mañana ha fallecido el propietario del diario "Jiji Shimpo" a consecuencia de las heridas que recibió en el atentado de que fué objeto el pasado jueves.

El finado era uno de los más importantes jefes de la industria algodonera del Japón.



Hoy Domingo, 11 de Marzo, a las diez de la mañana, será conducido al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá sepultura católica el cadáver de

LA HERMANA

Justa Azpilicueta Barter

RELIGIOSA ESCLAVA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Que falleció después de recibir los Auxilios Espirituales y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

La Superiora y Comunidad, suplican una oración por su alma.

Vivía: Plaza San Agustín, número 3.

Funeraria de Ntra. Sra. del Pilar.—De José Paredes



Hoy Domingo 11 de Marzo, a las doce de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad, recibiendo sepultura católica, el cadáver de

Sor Teresa Carcaño Sardé

RELIGIOSA DEL REBAÑO DE MARIA

Que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

(Q. S. G. G.)

El Excmo. Sr. Patriarca Obispo de esta Diócesis; la Comunidad de Religiosas del Rebaño de María; el Padre Capellán don Tomás Prieto; don Justo Juliá; hermana y familia de la finada, ruegan a sus relaciones y amistad, asistan al acto del sepelio, por cuyo favor le vivirán reconocidos.

El duelo recibe en la casa mortuoria, Trille, 7, (Extramuros), y despide en el Cementerio.

Los coches saldrán a las doce de la plaza de San Agustín.

Funeraria Nuestra Señora del Pilar, de José Paredes

ANUNCIOS ECONÓMICOS

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA. Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad práticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 23.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIAS DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez. Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques. - Beato Diego de Cádiz número 5.-Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo 56 Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños, inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales - Cristóbal Colón y San Francisco, 37 Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una, en el Bazar de la Unión, Columela, y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, 2. - Cádiz.

BICICLETAS Orbea. Radio, Gramófonos a plazos y contado. Casa Rodríguez, Sánchez Barcaiztegui, 2.

BOMBONERIAS

LUEGE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y extranjeros. Ancha y San José 9 Teléfono número 24-31

ANTIGUA de Roquero.—Trasladado a Rosario 25—Casa fundada en 1833.—Molduras, estampas y artículos de Bellas Artes.

CAFES Y VINOS

LA GOLONDRINA. Gran café, vinos y licores Alvaro Arroyo. Obispo Urquinaona. 7. Cádiz.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase de telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas.—Caramé.—Columela. 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acreditada y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 36. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredor de Comercio. Antonio López 3, duplicado, esquina a Isabel la Católica. Horas de oficina: De 10 a 16. Teléfono 1369.

LUIS Ramonacho Infonte, Corredor de Comercio. General Riegos, 16. Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la Sierra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique y Grazalema Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante). - Depósitos: Cádiz, Plocia, 13; Bouzas (Vigo), Avenida E. Cabello. - Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa número 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores, más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

"LA Marina" (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

"CASA Ramírez", Perfumería y artículos para regalos. Guantes. Central: Columela, 14. Sucursal: Eduardo Dato, 6.-Cádiz.

MEDICOS

AGUSTIN Cruz Bernal. Pecho. Electroterapia. Medicina general. Consulta de 1 a 4. Económica, martes, jueves y sábado, de 5 a 7. Segismundo Moret, 21. Teléfono, 1479.

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 2. Valverde, 4.-1.º. alguno

RAYOS X. trasladable a domicilio. Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

JOSE SEOANE. Cirugía general. Huesos y articulaciones. Galán y García Hernández, 8. Consultas: de 3 a 5.

MODAS

MARINA Romain, Trajes y Abrigos, lencería. Academia de corte y bordados de todas clases. Dirigida por Marina Romain.—Sagasta 8, Teléfono 2939.

MANUEL ROMERO, hijo de la Viuda de José Romero. Gran surtido en loza, cristal, cuadros y cromos. Moreno de Mora, 2.

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto. José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

MUEBLES

Camas doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

CASA Pacheco. Plátanos y tomates. Teléfono, 14-42. Desamparados número 7.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz. Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"GRAN Panificadora de la Torre". Segismundo Moret, 23. Especialidad en pan francés y español. Calidad inmejorable. El más exquisito que se come en Cádiz. Pan caliente a todas horas.

PANADERIA Santa Inés, de José Vázquez Serrano. Elaborado con harinas extremeñas. Peso completo. Servicio a domicilio. Sagasta, 34. Cádiz

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación mar cel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2.572.—Se hacen servi cios a domicilio.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

"LA Catalana" (nombre comercial registrado). Tejidos y confecciones: Cristóbal García Plaza. Alonso el Sabio, 14. Cádiz.

¿Necesita V. MUEBLES? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

SASTRERIA de Enrique Cabrera. Creaciones en últimas novedades. Precios moderados. El cliente que visite esta casa saldrá satisfecho. Alonso el Sabio, 1.-Cádiz.

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco, 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 del importe de sus compras al contado.

AGENCIA combinada Barcelona-Cádiz, 95 pesetas tonelada, por la Agencia Gras. Agente en Cádiz: Domingo Bonora. Cristóbal Colón, 23.-Teléfono, 16-90.

RESTAURANT VISTA HERMOSA

Antesala del Balneario. No dejes de visitar esta famosa casa. Propietario: Marcelino Minguez Palanios. Teléfono 28-36. Cádiz.

Casa Naveira

VELOS para Primera Comunión, los más bonitos en color Rosa, Celeste o Blanco. Perfumes a granel, marca "Torga".—Casa Naveira. San Francisco número, 30. Cádiz.

Taller de electricidad

LA UNION.—Taller Electromecánico, reparaciones e instalaciones de todos los sistemas instalaciones de alumbrado, timbres, teléfonos y reparaciones de toda clase de aparatos de electricidad y mecánica. Conservación de motores y limpiezas de los mismos. Precios económicos.—San José 8, frente a Los Camarotes. Taller autorizado por la **Jefatura Industrial.**

Muy importante

Mande Vd. una prenda a teñir o limpiar a la Tintorería y quitamanchas de la calle de General Riego, 14. Planchado Rayo-Calvet y será siempre nuestro cliente ¡No olvidarse, General Riego, 14!

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, primera y segunda clase, así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases. Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos. — Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio. — Servicio rápido y esmerado. — Julia Ojeda Alonso. — Rosario, 47. — Colchonería.

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3|4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.— Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

Audiencia

TRIBUNAL DE URGENCIA

Nuevamente actuó en el día de ayer, el Tribunal citado ,para ver dos cuasas instruídas por el citado procedimiento co narreglo a la vigente Ley de Orden Público.

Primeramente ocupó el banquillo Jos Llorca Prieto, procesado en causa del Juzgado de Instrucción de Chiclana, por el delito de tenencia de armas, para ed que interesaba el Ministerio Fiscal la pena de cuatro meses y un día y la defensa, a cargo del letrado don Joaquín Amigueti, la absolución.

Comparecieron los peritos armeros don Joaquín Arcusa y don Joaquín González, que dictaminaron sobre el arma ocupada.

Terminadas las pruebas, el Fiscal retiró la acusación por lo que el defensor estimó innecesaria la continuación de la vista.

—Manuel Fieria Crespillo, también ocupó el banquillo, acusado de un delito de atentado de este Juzgado, interesando el Fiscal seis meses de arresto y en el acto del juicio, se conformó con la pena citada por lo que el defensor señor López Gálvez, estimó innesaria la continuación del juicio.

SUSPENDIDO

Por no haber llegado el procesado, se suspendió un juicio que había señalado contra Antonio Muñoz Capote, por el delito de tenencia de armas, del Juzgado de Ceuta, seguida por el procedimiento flagrante.

SEÑALAMIENTOS PARA EL LUNES

Cádiz. — Hurto. — Manuel Barba Sánchez. — Sres. Hidalgo y Fernández Polo.

Algeciras. — S. Pública. José Maz García. — Sr. López Gálvez y Fabrellas.

Puerto — Sedición. — Manuel Mendoza y 14 más — Sr. López Gálvez. (Urgencia).

San Fernando. — Lesiones. — Luis Ruiz Molero. — Sr. Díaz Vargas y Leplani.

Santiago. — Corrupción. — María del Carmen Fernández Pérez. —Sres. Pérez Halcón.

Gobierno civil

EL DIA DEL GOBERNADOR

Cuando al mediodía de ayer acudieron los periodistas al Gobierno Civil, el señor Silván encontrábase ausente.

Después supieron que el Gobernador, acompañado de su secretario particular señor Rosal, había estado en la Cantina Escolar del Grupo Escolar Eduardo Benot, en la Escuela Fermín Salvochea de la playa y por la tarde en la Asociación Gaditana de Caridad, en cuyos centros había costeado una comida extraordinaria a los niños, al igual que pocos días antes había hecho en el Asilo de la Infancia.

De madrugada en Gobetnación

DE MADRUGADA EN GOBERNACION. = LARGA ENTREVISTA DEL MINISTRO CON LOS PERIODISTAS. = LOS CONFLICTOS SOCIALES. = SOBRE LA DESTITUCION DE VARIOS ALCALDES

Madrid.—El Ministro de la Gobernación, en la madrugada última sostuvo una extensa conversación con los periodistas, a los que habló de los distintos asuntos pendientes.

Estaba con el Sr. Salazar Alonso, el alcalde de Madrid, Sr. Rico. Dijo el ministro:

—Como ustedes ven me ha visitado el alcalde de Madrid, el cual me ha hablado de algunos asuntos que tienen relación con la huelga de la construcción y que pueden afectar al Ayuntamiento. He solicitado del alcalde el proyecto de ley de capitalidad que tiene aprobado el Municipio. La Comisión designada al efecto se ocupa de la Ley Provincial y Municipal, problemas de los que este Ministerio no está ausente sino que constituyen con los de Orden Público, motivo de su preocupación.

Con motivo de la destitución del alcalde de Vigo—dijo el ministro—, el ex diputado socialista señor Gómez Osorio me ha dirigido una carta por cuyos términos he dado cuenta de ella al Fiscal.

El señor Gómez Ossorio es un buen amigo mío, pero estoy dispuesto a que cuantos se dirijan a mi autoridad, lo hagan con el debido respeto.

Agregó que había llegado a su poder una copia de una carta del alcalde de Reinosa dirigida a los alcaldes de otros pueblos de la provincia, invitáándoles a que imiten la conducta de los alcaldes de Lobón y Briviesca, destituídos por el ministro.

En vista de ello—dijo el eñor Salazar Alonso—he destituído también al alcalde de Reinosa. Por cierto que he dirigido una carta a todos los gobernadores para que recuerden a los alcaldes las atribuciones que la ley establece y reiterándoles que a ellas sólo deben atenerse y no salirse jamás dé su esfera ni de las atribuciones que taxativamente la ley les concede.

después de la entrevista de anoche—agrega el ministro, autoric a los patronos de la construcción a que celebraran una asamblea para que comunicasen su actitud a los obreros y como en dicha asambiea los patronos se manifestaran en notoria rebeldía, han ingresado en la cárcel.

El gobernador civil a estas horas—dijo el señor Salazar Alonso—invita a los obreros a qu ese somenta a la ley o sea, que den a ella exacto cumplimiento, tanto unos como otros, es decir, los patronos a cumplir el acuerdo del gobierno, y los obreros al desistimiento de la huelga, porque es ilegítima.

Si es verdad que los patronos se oponen a que los obreros vuelvan al trabajo, como el lock-out es ilegítimo, el gobierno procederá contra éstos en la forma que tiene anunciada, y si los obreros se oponen a volver al trabajo, correrán la misma suerte.

También ha celebrado—continuó el minstro—una entrevista con el comité de huelga de las artes gráficas, a los q ue expuse la posición del señor Luca de Tena, que se concreta en estos dos puntos: Libertad de contratación y libertad para pertenecer a las entidades sin dicales que se estimen por conveniente.

En virtud de la primera posición no despedirá al hombre causante del conflicto y por la segunda admitirá a aquellos obreros que c rea conveniente, no reingresando los que no crea que deben reingresar.

Los obreros dicen que no vuelven al trabajo mientras haya compañeros huelguistas que no puedan reintegrarse a sis puestos.

Yo tenía noticias—dice el ministro—de q ue obreros de "A B C" en gran número, estaban dispuestos a reintegrarse al trabajo, pero que no lohacían por temor a posibles coacciones. He llamado a unos cuantos de esos obreros para cerciorarme de ello y efectivamente, un gran número de huelguistas están dispuestos a volver al trabajo sin hacer incapié en el reingreso total de los huelguistas.

También he recibido al señor Luca de Tena a quien he comunicado los puntos de vista de los obreros y me ha dicho que no puede aceptar nada que fuese contrario a lo expuesto anteriormeite.

En este estado el asunto, comunicaré a las empresas periodísticas que doy por terminada mi intervención en este litigio para dedicarme a velar por el órden público y amparar el derecho de todos, ya que el primero de los derechos, es la tranquilidad de la ciudad y de los ciudadanos que no intervienen en contiendas y que son las verdaderas víctimas de los transtornos que de ellas puedan seguirse.

El lunes—agrega el señor Salazar Alonso—saldrá la hoja oficial, y si la huelga se extiende a toda la prensa, aunque no tenga relación con "A B C" el gobierno adoptará medidas para que Madrid no carezca de noticias y no se convierta el paro en motivo de alarma para llenar de confusión y de noticias falsas, tanto la capital como el resto de España.

Lo repito con la seguridad absoluta de que el que quiera ejercer su derecho, el gobierno sabrá imponerlo contra toda asechanza.

En cuanto el conflicto trasciende a la calle, y como la calle pertenece a mi jurisdicción por entero, puesto que la calle es del ciudadano, el obrero, todo el mundo, todos los que son ajenos a ese conflicto, y el ministro está obligado a velar por su derecho.

Desde luego puedo asegurar que este derecho prevalecerá y lo defenderé.

Una de las manifestaciones de la calle es la venta de periódicos. Pero desde luego esta venta será protegida por la autoridad y los periódicos se voccarán y venderán.

Claro está que los periódicos que salgan serán aquellos que pudiendo salir por sus medios, se decidan a ello.

Si un periódico—termina el ministro de la Gobernación—se decide a ejercer su derecho de salir como de ordinario, el Gobierno defenderá esta posición, pues es un derecho del que nadie le puede desposeer.

De la Ciudad Vaticana

Roma.—El Pontífice ha dirigido al Padre Gillet, general de los Dominicos, una carta apostólica con motivo del séptimo centenario de la canonización de Santo Domingo.

En dicho documento recuerda las circunstancias en que se encontraba la Iglesia a comienzos del siglo diecisiete durante la heregía de los albigenses y la lucha victoriosa que tuvo que sostener.

A continuación resume la obra de Santo Domingo y de otras luminarias como Alberto Magno, Santo Tomás de Aquino, y más tarde el Cardenal Vico, y recuerda la grandiosa actividad de los dominicos, quienes abrieron sus primeras casas en las ciudades que tenían Universidad, y quisieron que en todo convento hubiera al menos un doctor en Teología.

Tal actividad—continúa diciendo el Papa en su escrito—se explica con la cantidad de escritos y predicaciones que realizaron, los cuales les dieron el nombre de Padres predicadores.

Recuerda también la difusión que obtuvo el piadoso ejercicio del Santo Rosario, debida especialmente a los dominicos, y tributa por fin otro elogio a todos los inscritos en la Orden Tercera, en la cual los seglares han producido grandes frutos aun en el campo de la acción católica.

El Papa termina hablando de las solemnes manifestaciones de fé que se han realizado en el presente año.

Roma.—Ya que la enorme muchedumbre que acudirá a Roma para la canonización de Don Bosco no va a poder presenciar la ceremonia dentro de la Basílica de San Pedro por falta de sitio, el Papa ha accedido a que presencien al menos parte de la ceremonia, es decir su entrada triunfal en la Basílica.

Para ello ha dispuesto que el cortejo pontificio, en lugar de trasladarse directamente por el pasadizo interior del Vaticano, para ir desde la Sala Pontificia a la Basílica, descienda por la escalera real y salga por la puerta de bronce a la Plaza de San Pedro, recorra la mitad de ésta y entre en la Basílica Vaticana por la puerta principal. De esta manera, la multitud podrá presenciar el paso de Su Santidad quien hará el recorrido en la silla gestatoria.

En la plaza, dará guardia, la guardia palatina con bandera y música.

TEMPLO DESTRUIDO POR UN INCENDIO

Rouen.—Esta mañana se ha declarado un violentísimo incendio en la iglesia de Santa Nicasia, una de las más bellas de Rouen.

Tan pronto como se declaró el incendio acudieron los bomberos, pero a pesar de sus esfuerzos las llamas quemaron por completo el templo.

La iglesia siniestrada había sido construída a fines del siglo XII y quedó completamente terminada en el siglo XIV.

Información de provincias

UN SOSPECHOSO, AL SER DETENIDO, HUYE, Y UN TENIENTE DE LA BENEMERITA DISPARA HIRIENDOLE

Málaga.—Cuando el teniente de la Benemérita Coronado García Artes, transitaba por la calle de San Jacinto, vió a un individuo que le pareció sospechoso y le dió el alto.

El sujeto en cuestión hizo como que se entregaba, pero después se dió a la fuga sin hacer caso de los requerimientos del teniente que se vió obligado a disparar su pistola hiriendo de gravedad al fugitivo. El herido se llama Cipriano Domínguez y ha ingresado en el Hospital.

MAS DE CINCO MIL DETENIDOS POR INVASIONES DE FINCAS

Cáceres.—Durante el pasado mes de febrero, la benemérita sorprendió y puso a disposición de los Tribunales de Justicia a 5.605 individuos que invadieron diversas fincas, sin autorización de sus dueños.

LOS ALCALDES Y CONCEJALES DE TRES AYUNTAMIENTOS DETENIDOS POR INMORALIDADES ADMINISTRATIVAS

Cáceres.—A consecuencia de inspecciones gubernativas, han sido detenidos los concejales de los Ayuntamientos de Alcudescur, Talaban y Moraleja, por haberse descubierto inmoralidades administrativas. Se han nombrado nuevos Ayuntamientos sin incidentes.

JOYERO MULTADO POR COMPRAR OBJETOS ROBADOS

Bilbao.—El Gobernador civil ha impuesto una multa de mil pesetas al joyero de Bilbao Manuel López Vázquez, acusado de dedicarse a la compra de papeletas del Monte y objetos procedentes del robo.

DON GALO PONTE AUTORIZADO PARA VIAJAR POR EUROPA

Valencia.—El gobernador ha facilitado al ex ministro don Galo Ponte el pasaporte solicitado para viajar por Europa.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN VALENCIA SIGUEN IGUAL

Valencia.—Sigue en el mismo estado los conflictos de la Hidro Eléctrica y de Transportes.

Un grupo de huelguistas que ejercía coacciones en la carretera de Madrid, fué sorprendido por la Guardia civil, la cua ltuvo que disparar ante la resistencia de los huelguistas, hiriendo a uno de éstos de gravedad.

UN NAUFRAGIO CON NUMEROSOS AHOGADOS

San Sebastián.—Esta mañana llegaron noticias de Pasajes, de haberse recibido allí un cable en el que se anuncia el naufragio del vapor "Hispania", de dicha matrícula, que se dedicaba a la pesca de bacalao en aguas de Terranova.

Se afirma que hay numerosos ahogados, pero hasta ahora desconócense más detalles.

EL CASTILLO DE MONJUITCH Y SUS ALREDEDORES PARA EL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA

Madrid.—Al próximo Consejo de ministros, llevará el ministro de la guerra un proyecto de ley, el cual se concede en precario el castillo de Monjuitch y sus alrededores al Ayuntamiento de Barcelona, mediante algunas garantías que se establecen en el proyecto.

ASALTO A UNA TIENDA DE COMESTIBLES

Madrid.—Esta noche un grupo de individuos, armados de pistolas asaltaron una tienda de comestibles, sita en la calle de Fermín Galán, 18; Puente de Vallecas; obligaron a los dependientes a permanecer con los brazos en alto y se apoderaron de 500 pesetas y gran cantidad de géneros.

Al huir, uno de los asaltantes rompió la luna del escaparate.

Fueron perseguidos por los guardias de asalto, que no lograron practicar ninguna detención.

HACHA EN MANO, CUATROCIENTOS VECINOS INTENTAN APODERARSE DE DOCE MIL PINOS

Granada.—En la estación de Gocae, se presentaron unos cuatrocientos vecinos del pueblo de Gor provistos de hachas para apoderarse de doce mil pinos depositados desde hace veinte años por un pleito entre el Ayuntamiento de Guadix y varios particulares.

La Guardia civil comprobó después la falta de ocho mil pinos suponiendo que las sustracciones se venían realizando desde hace ya tiempo.

UN INDIVIDUO AGREDIDO

Granada.—Cuando pasaba cerca del cortijo Eras, del término de Illorca, Francisco Navarrete, le salieron al paso dos desconocidos que le golpearon y le hicieron un disparo, hiriéndole de pronóstico reservado.

El herido cree que pretendieron atracarle.

OBREROS HERIDOS POR EXPLOSION DE UN BARRENO

Ferrol.—En las cercanías del Castillo de la Palma, explotó un barreno de dinamita, alcanzando las piedras a dos obreros.

Uno fué recogido moribundo y el otro en grave estado.

EL AYUNTAMIENTO MURCIANO NO PUEDE APROBAR LOS PRESUPUESTOS

Murcia.—El Ayuntamiento de esta capital no ha podido aprobar los presupuestos por falta de concejales. Los asistentes salvaron su responsabilidad y lo hicieron constar en acta.

La opinión censura la labor del Ayuntamiento, integrado en su mayoría por radicales-socialistas, que ha fracasado por completo.

MEDIDAS ADOPTADAS POR EL GOBERNADOR DE BADAJOZ

Badajoz.—El gobernador ha dicho a los periodistas que en virtud de las facultades que le otorga la Ley, ha destituído al alcalde de Alange por desobediencia a su autoridad.

Agregó que ha sido desalojado el edificio donde se encontraba instalada la Casa del Pueblo de Salvaleón. Dicho edificio había sido adquirido desde 1931 por el Ayuntamiento con destino a cuartel de la Guardia civil.

El gobernador se refirió después a varias inspecciones que se realizan en gran número de Ayuntamientos. En muchos se encuentran inmoralidades, y en tal número, que según sus palabra, le asustan las medidas que hay que tomar para proceder en estricta justicia.

—Parece que se han efectuado registros domiciliarios en varias casas de significados elementos extremistas, entre ellos en las de Nicolás de Pablo, socialista, y Luis González, jefe del Sindicato autónomo, organización ésta de carácter comunista.

Se asegura que en estos registros han sido hallados importantes documentos.

Servicio Meteorológico Nacional

ESTADO GENERAL

Desciende la borrasca del Atlántico, que tiene su centro al Sudeste de Irlanda y produce lluvias en Francia y mucha nubosidad en casi toda Europa.

Aumenta la nubosidad y empeora el tiempo en España. Ha llovido en todas las regiones españolas, excepto en Levante y Sudeste.

Tiempo probable: Levante y Sudeste; cielo, nuboso.

Resto de España: Cielo, con nubres; algunas lluvias o lloviznas.

Temperaturas extremas: Máxima de 22, en Tortosa y Valencia.

Extranjero

EL NUEVO PARTIDO DE UNION NACIONAL EN NORUEGA

Oslo.—El partido de Unión Nacional que ha formado el exministro de la Defensa Nacional señor Quisling, ha publicado un nuevo programa en el que se pronuncia por la formación de un Estado fascista, con una economía corporativa.

Aboga además por un Gobierno nacional y una representación corporativa que sería consultiva.

El programa termina diciendo que desean trabajar para establecer un nuevo socialismo que es el verdadero socialismo nacional.

ANTES DE ENTREGARSE A LA POLICIA PREFIEREN AHORCARSE

Veracruz.—Cerca de Jalapa han sido encontrados seis individuos ahorcados.

Se trata de los autores de un asalto a la hacienda "El Carmen", que fueron denunciados y que acosados por la Policía, terminaron ahorcándose.

MENOS DOS, HAN SIDO EXTRAIDOS TODOS LOS OBREROS DE UNA MINA SINIESTRADA

Berlín.—Comunican de Beuthen que los equipos de salvamento han extraído a todos los obreros que se encontraban en la mina siniestrada, excepto dos que todavía continúan bloqueados y que no dan la menor señal de vida, por lo que se teme que hayan muerto.

El total de víctimas extraídas, es de cinco.

¿ARISTOCRATAS ALEMANES ACUSADOS DE ESPIONAJE?

París.—El corresponsal en Berlín del "New York Herald", telegrafía a su periódico que ayer se ha tenido noticia en Berlín de las detenciones efectuadas hace algunas semanas de algunos aristócratas a los que se acusa del delito de espionaje.

Entre los detenidos figura el antiguo subteniente Ricardo Von Falkenhayn, hijo del famoso general del mismo nombre.

EN LA HABANA SE ANUNCIA LA DISOLUCION DE LOS SINDICATOS

La Habana.—El Gobierno ha publicado un decreto disolviendo todos los Sindicatos cuyos miembros no reanuden el trabajo en un plazo de 24 horas.

AUTORIDADES AGREDIDAS

Méjico.—En Zirahuato, un centenar de individuos, después de verificarse la toma de posesión de las nuevas autoridades municipales agredió a éstas originándose una batalla campal.

La Cruz Roja ha recogido 15 cadáveres comidos en parte por los perros.

Las tropas federales han salido en persecución de los agresores que se creen enemigos políticos de las autoridades atacadas.

LA CONFERENCIA DE LEGITIMISTAS HUNGAROS Y AUSTRIACOS

Budapest. — Los periódicos dicen que los círculos legitimistas húngaros conceden gran importancia a la conferencia que actualmente celebran en Viena legismistas húngaros y austriacos.

Se llega a asegurar que el príncipe Otto ha llegado a Viena procedente de Stenoccerzeel, para participar en los debates.

El exembajador Wiesner ha declarado que el traslado de los restos del rey Carlos a Viena constituiría una excelente propaganda para la causa legitimista.

La mayoría de los delegados, al tratar el punto de vista de la exemperatriz Zita, sobre las posibilidades de una restauración de los Habsburgos, han reconocido que ha mejorado grandemente la situación, pero que el momento oportuno aún no ha llegado.

UN MONSTRUO MARINO EN EL MAR DE LAS ANTILLAS

Nueva York.—Los pasajeros del "Mauritania" que ha efectuado un crucero por el Mar de las Antillas declaran que han visto frente al archipiélago de las Bahanas, un monstruo marino.

El capitán ha declarado que el monstruo mide por lo menos veinte metros de longitud y muestra cuatro jorobas y otras deformaciones.

Añadió que se le pudo contemplar durante tres minutos y que probablemente es el mismo visto en aquellos parajes el 11 de febrero.

LA HUELGA GENERAL EN LA HABANA CONTINUA

Habana.—A pesar de las medidas dictadas por el gobierno, la huelga general continua. Durante la jornada se han oído tiroteos en diversos lugares de la capital.

EL FISCAL DE DIJON COMUNICA AL PROCURADOR DE LA REPUBLICA EL NOMBRE DEL ASESINO DE PRINCE

París.—El diario "Liberte", publica la noticia de que el fiscal de Dijón ha comunicado al procurador de la República el nombre del asesino del magistrado Prince, que como se sabe apareció destrozado en la vía del ferrocarril de Dijón a París.

El mismo periódico dice que el telegrama fué transmitido en lenguaje cifrado y por ello no puede dar a conocer el nombre del asesino.

EL DEFENSOR DE UN COMPLICADO EN EL "AFFAIRE" STAWISKY

París.—El abogado Ramón Hubert, defensor de uno de los complicados en el "affaire" Stawisky, que se arrojó al agua en el Sena y que fué salvado por un agente de Policía, sufre una gran depresión nerviosa y una bronquitis que no se cree tengan graves consecuencias.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales, 1,00 línea
Comunicados de 0,50 a . . 3,00
Anuncios económicos . . 0,20

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3,00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 5,50 „
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACIÓN

EDICIÓN DE LA MAÑANA

MARZO - 1934
11
Domingo
San Eulogio de Córdoba

Sin empresario para el circo taurino

"Asesoramientos" que han perjudicado notoriamente a Cádiz

¿Por qué no se convocó, a su tiempo, la tercera subasta?

A raíz de publicados, llenando trámites legales, los anuncios de convocatoria de subasta para el arrendamiento de la plaza de toros, consideramos, y así lo hicimos público, habían obrado desacertadísimamente los redactores del pliego de condiciones. Y ofrecimos, además, no regatearíamos censuras a los culpables de que Cádiz, sin posible empresario para las corridas de los meses de verano, sufriera una pérdida considerable de pesetas, entrada lógica cuando se presentan combinaciones excelentes.

No fueron, ciertamente, disparatadas nuestras afirmaciones, asegurando no acudiría licitador alguno a las "llamadas" del Ayuntamiento, pues era en verdad asustantes los "nueve mil duros fijados como tipo y los cinco años", pesando, como pesa sobre nuestro circo, la dolorosa experiencia de los dos últimos años, representativa de una ruinosa temporada económica para los empresarios.

Y no se nos ocultó, ni a la afición en general, cuáles serían los perjuicios del pésimo enfocamiento del asunto, pues era presumible la falta de postores, y, como lógica consecuencia, el correr del tiempo imposibilitaría, de haber surgido un "valiente"—exceptuando a Pagés, claro está—, la adquisición de ganado y la contrata de toreros.

Y Pagés—¡el negocio es el negocio!—no tenía necesidad de acudir a la subasta, hasta esperar la tercera, con la consiguiente modificación, porque era evidente habría de recurrir a él, fuese quien fuese el empresario, en solicitud de cesión "de sus toreros", indiscutibles elementos para salvarse de pérdidas considerables. Y, por otra parte, atrincherado Pagés en las plazas de Jerez y Puerto Santa María, fácil érale defenderse y asaltar, llegado el momento y por lo "que quisiera dar", la nuestra.

Todo esto fué visto por nosotros y por nosotros apuntado, y no quisimos "opinar francamente", por creer en una rectificación al convocar la tercera subasta, cosa que no podía hacerse en la segunda; pero pasa el tiempo, y el Ayuntamiento calla su decisión como si los intereses de una población pudieran quedar a merced de un acuerdo adoptado "en Comisión".

Y, eso no; como aficionados, como gaditanos, tenemos hoy que romper nuestro silencio y pedir a la Municipalidad, de cuya buena fe no hemos dudado nunca, pero esto no la salva de las censuras merecidas, haga público de una vez, y con toda la claridad posible, qué ha de pasar con la plaza de toros de Cádiz en la temporada de 1934, aunque ya a nadie se le oculta.

Y hagamos números: el mes de agosto atrae a Cádiz, tanto por las bellezas de su playa, por las caricias de su clima y POR LAS CORRIDAS DE TOROS, de quince a veinte mil personas que vuelcan en la capital una considerable cantidad de pesetas, ya, si esto no se arregla, y es lo más probable, "volatilizadas". Y unos miles de duros perdidos, cuando tan "abundantes" de fondos andamos, merecen se les dedique a los causantes del alejamiento un significativo "voto de gracia".

Y pedimos conocer lo que el Ayuntamiento piensa, porque la "nota oficiosa" aparecida en un diario de la localidad, pretendiendo salir al paso de comentarios lógicos de los redactores taurinos, no consigue otra cosa sino darnos la razón en nuestras afirmaciones.

Admitieron—cayendo, acaso, en una celada—sugerencias y hasta quizá ofrecimientos de "ir" por la plaza de determinados señores taurinófobos, y con tan pobre asesoramiento no se llenó un pliego convocando, al que hizo "un cerco", antes que ningún otro, el asesorante.

Y nos extraña extraordinariamente informaran en "tal sentido" personas conocedoras de lo nada apetecible del negocio. Y nuestra extrañeza crece de punto cuando vemos se le ocultó a la comisión de Fiestas lo que era conocido por cuantos se mueven dentro de la "circunferencia" de la afición. Y vuelve la extrañeza nuestra a llegar a lo inconcebible, al conocer la especie, no conocida aún oficialmente, de no llegar a la tercera subasta y sí, en cambio, arrendar el circo por fechas, a un tanto por función, queriendo adivinar—continúa la buena fe y crece el desacierto—un mayor ingreso para las arcas municipales exhaustas.

¿Se fijaron los munícipes, a cuyo cargo corre el asunto, en los inconvenientes de esta medida?

¿Se trata de una nueva sugerencia del "mismo tipo" que las anteriores?

¿Hay ya peticiones formuladas? Esperamos respuesta a estas tres preguntas; pero, mientras esto sucede, hagamos algunas consideraciones: la plaza de toros del Puerto Santa María, "regalada casi" y en poder del señor Pagés, monopolizador de figuras—perdone la palabra, pero otra no encaja—, es un obstáculo en el mes de agosto para cuantos pretendan dar toros en Cádiz.

Los carteles de la temporada actual, aseguradores de llenos, han de ser a base de Ortega, Gallo, Laserna y Belmonte, si se decide éste a vestir de nuevo de luces.

¿Va a ceder Pagés a ninguno de estos diestros para agosto? No. Tiene ya las fechas "copadas" y las combinaciones posibles para otro empresario cualquiera, ya, a la altura en que estamos, tendrían, forzosamente, orientación de Maravillas para abajo; y, siendo así, no se necesita ser un "hacha" en cuestiones taurinas para presumir la "bancarrota".

Sin posibilidades de toreros buenos, con la sabida competencia de las plazas de Jerez y el Puerto, sería un desacierto más pedir por "piso plaza" arriba de "cuatro mil pesetas" por corrida sería; "dos mil quinientas" por novillada con picadores", y de "mil setecientas a dos mil" por combinaciones de relleno.

Y si a esto acudieran solicitantes, bueno es recordar los espectáculos dados el pasado año, "con todos los domingos a disposición de la Empresa", y hacer una operación de multiplicar.

Venga la tercera subasta, y si es cierto, como de público se dice, hay quien da "treinta mil pesetas" por tres años, puede que la cosa tenga remedio y Cádiz no pierda en sus ingresos veraniegos unos miles de pesetas de que tan necesitada está.

Por hoy basta. Ya nos hemos extendido demasiado y tendremos necesidad de volver de nuevo a "tocar" este tan importante tema de las "sugerencias".

MAOLIYO

* * *

NOTA.—Ya dado el precedente artículo a la imprenta, nos llega el original de la sesión del Ayuntamiento, y en él copia del acuerdo convocando la tercera subasta, de conformidad con lo que nosotros, antes de conocer la decisión municipal, proponíamos.

Gotas parlamentarias

De la sesión de Cortes del viernes:

El señor ALBA: No hubo procesamiento ni detención, ya que el señor Albiñana quiso ir con los detenidos para no abandonarlos...

(Y, claro es, para hacerle un favor y acercarlo a sus amigos, lo encerraron y le hicieron pasar una noche en el calabozo.)

* * *

El señor ALBIÑANA: Mi conducta en Méjico fué intachable, y no tiene que ver nada con la de un "sablista" español que robó allí a diestro y siniestro, en Méjico, y más tarde se le ha visto de embajador de España en aquella República...

Como se le pide el nombre, el orador exclama: Me he referido al señor Araquistain.

Toda la defensa que hacen del compañero los socialistas, es la siguiente:

El señor MENENDEZ: ¿Y los dineros de la revista? ¿Y la legión de pistoleros?

(Teodomiro, que te miro y no te veo. ¿No se ha dado cuenta de lo que quedó flotando en el aire?)

* * *

El señor ROYO VILLANOVA: No debió el señor Albiñana resistir a un agente de Policía.

El señor ALBIÑANA: ¡Ojo! ¡Que era sólo "escamot"!

(¡Ah!, ya!)

* * *

El señor PRIETO (dirigiéndose al ministro de Marina): Falta su señoría a la verdad.

El MINISTRO DE MARINA: No se ponga su señoría trágico, que conmigo no irá a ninguna parte con esos tonos de tragedia.

(¡Caramba!, señor Prieto; nos va pareciendo que no son tantos los diputados precisos para desbaratar la "posse" de su señoría.)

* * *

El señor ALVAREZ ANGULO habla de la situación del campo en la provincia de Jaén, achacando la responsabilidad de lo que ocurre a los patronos.

(¡Hombre!, Angulo; qué listísimo es su señoría: ¿a que termina diciendo que el asalto a las fincas rústicas es obra también de los propietarios? ¿A que sí? ¿A que lo dice? Pero no lo creen, señor Angulo: ya ni los socialistas oyen los cuentos.)

Desde la Torre de Tavira



Pasó el 10 de marzo sin que del histórico y trágico temporal del año 1895 hayamos tenido otro recuerdo que un ligero goteo por la mañana y un poco de viento al Sur; hacia este punto, recordando al "Regente", enfilé mi anteojo, y luego, graduando y avante, llegué hasta los Estados Unidos, y, por lo que veo y con la radio me entero, resulta que acaban de aprobar el proyecto Wilson, y mientras llega el desarme, construirán cien buques de guerra y mil aviones.

Me dirigí hacia la Gran Bretaña, y ésta aumenta también en este año su presupuesto de guerra; sigo mirando, acorto un poco, y en Francia se aumenta el poder naval y han de construir cuatro buques de guerra.

Dejé anteojos y radio, miro hacia abajo, que es mirar a España, y aquí, como hemos renunciado a la guerra, no se arma nadie, más que los pistoleros. Precisamente en Sevilla, en las cercanías del Sindicato de la Construcción, la Policía sostiene un tiroteo con un "angelito". ¡¡¡A pares las usan ya!!!

¿Pero de dónde y cómo salen tantas pistolas?

Si el dinero que en ellas emplean lo gastaran en pan, café, azúcar y manteca "colorá", serían algunos millones y no tendríamos que oír—como la Prensa publicó hace dos días—que en un pueblo de Guadalajara o Segovia (he perdido el apunte) viven cincuenta familias en tal miseria, que se alimentan de hierbas cocidas.

Quizá si en España se hiciera igual que en los Estados Unidos, Inglaterra y Francia, construir muchos barcos, muchos cañones y muchos fusiles, habría trabajo en todas partes, y en vez de ser los pistoleros los únicos armados, fuera el Estado. Porque aquí no valen ya las teorías de que "al hombre lo mate quien lo creó" Y si no, ¿a quién matan, roban y asesinan pistoleros y ladrones?

¡¡A España entera es a la que están matando, día por día y hora por hora, sin que les importe un pito la prevención ni la alarma!!

ALL

Por teléfono

POR LA OSCURIDAD DE LA NOCHE SE PRODUCE UN ENCUENTRO ENTRE LAS FUERZAS DE VIGILANCIA DE ORENSE Y LA BENEMERITA, RESULTANDO UN MUERTO Y UN HERIDO

Madrid.—El ministro de la Gobernación dió cuenta a los periodistas de un telegrama enviado por el Gobernador de Orense, en el que notificaba que al efectuar el servicio de vigilancia, la pasada noche se encontraron la guardia civil y las fuerzas de Vigilancia, y al no reconcerse mutuamente, debido a la oscuridad de la noche, se hicieron varios disparos de uno y otro bando, resultando muerto el cabo de la guardia civil Ramón Varela y herido el agente de Vigilancia don Benito Aleyo, y un individuo que acompañaba a los agentes, desconociendo en el momento de telegrafiar la situación en que se encuentra otro agente llamado don Juan Santos.

Para el lugar del suceso, salió con urgencia un Inspector de Vigilancia y un médico.

El señor Salazar Alonso, habló después de los conflictos sociales pendientes, y al referirse concretamente al de la construcción, dijo:

—He dispuesto la incautación de las obras públicas paralizadas a tenor de lo que anoche comuniqué a ustedes; el Gobernador dará esta tarde las órdenes oportunas.

Añadió que, desde luego, habría sanciones graves; pero que no creía conveniente decirlas.

En cuanto al conflicto de Artes Gráficas, dijo que esta tarde se celebrarán varias reuniones con patronos y obreros.

Insistó—dijo—en que mi posición no es de arbitraje, ni de conciliación; pues desde el momento en que el asunto ha pasado a mí, yo no soy más que Ministro de la Gobernación, encargado de mantener el Orden Público y el principio de autoridad.

Hablando más concretamente, dijo que él, desde luego, no tenía inconveniente en hablar con los obreros; pero con el Comité de huelga, ni siquiera lo intentará, por haberse declarado la huelga ilegal y estar dicho organismo fuera de la Ley.

—Se conocen algunos nuevos detalles del desgraciado suceso ocurrido anoche en las inmediaciones del pueblo de Ramiranes.

Los agentes señores Alejo y Santos, encargados de efectuar la detención de José Villar, por el asesinato de un vecino, se dirigieron a la casa habitada por aquél, encontrándose con que estaba rodeada por varios individuos que les parecieron sospechosos.

Estos resultaron ser Guardias civiles del puesto de Barbantes, que iban de paisanos y que habían recibido también el encargo de detener a Villar.

Entre ambos bandos se cruzaron algunos disparos que causaron las desgracias ya conocidas.

Uno de los agentes llamado Juan Santos, se internó en el bosque huyendo de los disparos.

El confidente Baldomero Porro, que acompañaba a la Policía, está gravísimo y se teme que fallezca.

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21.316

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — EDICIÓN DE LA MAÑANA — Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 88 - Cádiz

MARZO - 1934
13
Martes
San Nicéforo

La Academia Española premia una obra de Pemán

Acabamos de recibir la siguiente noticia:

"La Academia Española, en sesión celebrada el día primero del corriente mes de Marzo, ha acordado conceder el premio "Espinosa y Cortina" a la mejor obra dramática del último quinquenio (1929-1933) al poema dramático "El Divino Impaciente", de que es autor don José María Pemán.

No nos extraña la noticia y no se vea en estas palabras el menor asomo de petulancia que sería ridícula en nosotros. La crítica toda de España y hace poco también la del Extranjero consideraron desde el primer momento una gran obra literaria la obra de Pemán: la Academia Española ha venido ahora con su fallo detenido y valiosísimo a refrendar lo que ya muchos esperaban.

Es noticia, pues ésta, de aquellas que merecen un sitio de honor y por eso se lo dedicamos hoy. De honor por el alto tribunal que ha dado el fallo; de honor por recaer este premio en un gaditano; de honor porque para nosotros, para LA INFORMACION el nombre de José María Pemán será siempre algo muy justamente querido, muy lógicamente admirado.

Y ya que hablamos de Pemán, hemos hoy de decir algo que desde hace unos días deseábamos haber dicho. Recientemente se ha publicado en "A B C" primero y después en otros periódicos, unas crónicas relacionadas con una nueva obra de este gran poeta; una obra basada en hechos desarrollados en Cádiz durante las Cortes de 1810-1812. Se aseguraba en aquella primera crónica que su primera lectura había sido en Valencia, y a ésto hemos nosotros honradamente de declarar que la obra se leyó antes que en Valencia en Cádiz, y que tuvimos la suerte y el honor de escuchar su lectura, pero en nosotros puede siempre más la verdadera amistad que la profesión periodística, y un ruego del autor fué para nosotros lo bastante para que de aquello no hablasemos.

El natural deseo de ser en seguida conocida de todos dentro y fuera de Cádiz... el no estar aún perfilada... el no tener en concreto ni señalado el título... el pensar quién pudiera encargarse de ella y otros muchos detalles fueron más que suficientes para que callásemos, cuando después de deleitarnos con su lectura nos preparábamos a llevar a las cuartillas nuestra primera impresión y llevar a conocimiento de España entera la noticia de que el autor de "El Divino Impaciente" había escrito una nueva obra (aprovechando unas vacaciones parlamentarias), que será indudablemente un nuevo triunfo para nuestro paisano.

Los amigos de José María Pemán, en Valencia, que recibirían seguramente igual encargo que nosotros, no han querido—y han hecho bien—guardar el secreto. Y decimos que han hecho bien porque ya Pemán no se debe sólo a sus amigos, el poeta y orador gaditano es ya algo nacional y su reconocida modestia encontrará de aquí en adelante y como ahora lo encontró, quienes no lo dejen en la tranquilidad y apartamiento que él desea y que él siente.

Perdónenos, pues, el poeta, estas líneas: hoy ya han llegado hasta nuestras manos crónicas de nuestros colaboradores en las que se ocupan de su nueva obra y ya no podemos silenciar por nuestra parte el recuerdo de aquella tarde de uno de los últimos días de Febrero, en la que escuchamos aquellos admirables versos narrativos de la contestación del pueblo de Cádiz al ejército opresor; aquellas escenas interesantísimas en la tertulia de la casa de la madre de Fernán Caballero; aquellas escenas de la Piconera en el Cheto y en el cuerpo de guardia de los franceses, y aquella más que magistral descripción de la batalla de Arapiles, por no citar más.

Nuestra enhorabuena a Cádiz por el honor concedido por la Academia Española a uno de sus más ilustres hijos, y nuestra sincera felicitación a José María Pemán por el premio y por su nueva producción que vendrá a demostrar la falta de razón —en este caso—de aquel célebre adagio de que nunca segundas partes fueron buenas.

La Esclavitud del Santísimo y el XIX Centenario de la Eucaristía

El pasado domingo estuvo en el Palacio Episcopal la Junta de gobierno de la Venerable Esclavitud del Santísimo y Archicofradía de las Benditas Animas, a fin de ofrecer sus respetos al Excmo. Sr. Patriarca, Obispo de la Diócesis.

S. E. Rvdma., que desde su llegada a Cádiz conoce esta Hermandad Sacramental, y a la que dispensó favorable acogida honrando sus cultos eucarísticos del pasado año al celebrar la Misa de Comunión, estuvo interesando de los señores que componen la Junta diversos datos relacionados con el funcionamiento de la Obra, teniendo palabras de caluroso elogio para élla y mostrando verdadero interés en conocerlos.

La citada Junta dió a conocer a S. E. Rvdma., su proyecto de celebrar el XIX Centenario de la Institución de la Eucaristía y del Sacerdocio, pidiéndole, no sólo su aprobación, sino, la creía digna, su cooperación.

Nuestra amantísimo Prelado aprobó dicha idea, a la que aseguró su decidida cooperación, habiéndose ultimado, en su vista, el siguiente programa:

El domingo próximo celebrará la Venerable Esclavitud, en la Parroquia de San Antonio, y a las seis en punto de la tarde, un acto solemne de Adoración, asistiendo S. E. Rvdma. y predicando el señor Prioste de dicha Asociación don Pedro Jesús Bravo y Sobrado.

Terminará el acto con solemne Procesión de Visita de Altares, en la que oficiará el Prelado de Medio Pontifical.

Fué deseo expreso de S. E. Reverendísima que dicho acto revistiera máxima solemnidad, y, al efecto, la Venerable Esclavitud está invitando al mismo a todas las Asociaciones Eucarísticas de Cádiz y a todos los fieles, ya que, como más antigua entre todas las Cofradías y por su carácter de Sacramental, estima le compete dicha iniciativa en celebración de un Centenario, que, en modo alguno debe pasar desapercibido para la piedad gaditana tan amante del Augusto Sacramento de nuestros Altares.

Altamente satisfechos salieron los señores de la Junta de Gobierno de las atenciones recibidas del Excmo. Prelado.

En los cuarteles de Infantería y Artillería

Promesa a la Bandera de los reclutas últimamente incorporados

En la mañana del domingo, en los Cuarteles de esta plaza se celebró la promesa a la Bandera, de los reclutas últimamenteyercMa... los reclutas recientemente incorporados.

En el patio del cuartel del Regimiento de Cádiz, a las once, formó una compañía con Bandera y bandas, al mando del capitán don Enrique Muñoz, siendo portador de la Bandera el teniente don Juan de P. Melero.

Los reclutas en número de 475 formaron al mando del capitán don Antonio García Barnuer, mandando toda la fuerza el comandante señor Aguilar.

El Jefe del Regimiento don Juan Dorea Malaguilla, tomó la promesa y después dirigió la palabra a los nuevos reclutas.

Con motivo de la festividad se sirvió un rancho extraordinario.

* * *

En el Cuartel de Artillería de Costa número 1, formaron los reclutas en el número de 175, al mando del capitán señor La Roque, así como una batería que mandaba el capitán Sr. Moreno y portaba la Bandera el teniente señor Carranza, estando el mando de todas las fuerzas, a cargo del señor Escobar.

El coronel don José Rosa, tomó la promesa de los nuevos reclutas.

* * *

Hoy será trasladada a Jerez de la Frontera, la Bandera del Regimiento de Cádiz, número 27, por el teniente don Gregorio Pérez Gutiérrez, para tomar la promesa a los reclutas de aquella guarnición.

* * *

Las fuerzas vistieron de gala, con motivo del acto, izándose el pabellón nacional ne los edificios militares, y por las baterías se hicieron las salvas de ordenanza.

Glorificación Suprema

Flor de un Centenario

La fundadora de las Hijas de la Caridad

Al llegar estas líneas a los lectores, se estará realizando en Roma uno de esos acontecimientos solemnes y gloriosos, en los que más se destaca y brilla la obra perenne del Salvador, en las almas predilectas y la asistencia, directa, del Espíritu Santo en los fallos infalibles del Pontífice Romano: la canonización de los Santos: Hoy, Pío XI, colocado sobre la cumbre de toda grandeza y sabiduría humanas, como en observatorio de astronomía sobrenatural, anunciará al mundo el descubrimiento de nueva estrella luminosa en el cielo de la Iglesia Católica; hoy va a inscribir en el catálogo de la inmortalidad y de la gloria imperecedera, que es el de los Santos, a la mujer más ilustre y gloriosa del siglo XVII, la Fundadora de las Hijas de la Caridad, SANTA LUISA DE MARILLAC.

Los Santos son flores brotadas del tronco de la Cruz humedecida en sangre del Redentor. Son la mejor gala y luz del Año Santo y la más cumplida Apología del Catolicismo. Supremo acierto de Pío XI el cuajar la corona de la Iglesia de nuevos diamantes desconocidos, singularmente con la canonización de la nueva Santa. A nadie como a él le cuadraba mejor el proponer al mundo, como modelo espléndido, del moderno intenso florecer de la Acción Católica, a la esclarecida Madre de las Hijas de la Caridad. Santa Luisa de Marillac entretegió con hilos de luz y de amor, sobre el suelo de su Nación, una red de poderosas obras del apostolado seglar, que hoy se pretende felizmente resucitar. Cruzó la mayor parte de las diócesis de Francia, levantando escuelas en las parroquias, buscando y preparando maestros, formando catequistas, fomentando y dirigiendo, en parte, ella misma los comunes Ejercicios Espirituales para las personas de su sexo, fomentando la caridad en toda sus formas organizando un ejército femenino, a su alrededor, de genuina actuación católica, y predicando las doctrinas salvadoras de Jesucristo con tal elocuencia y celo que terminaban, con frecuencia, como en Beauvais, en ruidosas manifestaciones de simpatía y entusiasmo populares.

Sólo conociendo al Santo de todos los siglos, S. Vicente de Paúl, se puede dignamente conocer y justipreciar a su esclarecida cooperadora, Santa Luisa de Marillac. "Ambos son dos gigantes de la caridad que se sirven de pedestal mutuamente", ha escrito el inmortal P. Fiat. Tan honda en la raíz de los siglos, tan vasta por su extensión en el globo y tan fecunda en beneficios sociales es la obra de la nueva Santa!

Las beneméritas Hijas de la Caridad están, pues, de enhorabuena y de fiesta espiritual. La frase profética de S. Vicente a sus hijas en la sesión necrológica de la Confundadora: "tenéis en el cielo una Madre que goza de mucho favor en el acatamiento divino: es UNA SANTA"!, fué solemnemente rubricada por el Vicario de Jesucristo Benedicto XV, y hoy será incontrovertible y definitivamente confirmada por la declaración más augusta y solemne todavía de Pío XI. Las 40.000 Hijas de la Caridad, esparcidas por el mundo, como blancas hostias eucarísticas, (envoltura y símbolo del amor redentor heredado,) que se glorian de haber nacido providencialmente en el XVII Centenario de la Redención, y en este mismo año celebran "el tercer centenario de su fundación", acrecientan hoy todavía más su natural regocijo, porque con la canonización de la Madre se consagra y canoniza por el Vicario de Cristo su actuación callada y fecunda, en favor de los desgraciados de alma y cuerpo, en el largo transcurso de tres centurias; y porque se enciende nueva luz brillantísima en su escudo secular, con que iluminar las palabras eternas de su mote, heredado del apóstol, y que antes brillaron como en campo heráldico, en el pecho del divino Redentor: "La caridad de Cristo nos apremia."

A todas ellas nuestra más cumplida y ardiente felicitación, por la suprema glorificación de su Madre, Santa Luisa de Marillac.

"Heraldo de Madrid" publica la carta de don Justo Sanjurjo, relacionada con la truculenta información que insertó dicho periódico hace unos días; carta que nosotros dimos a la publicidad en nuestra sección telefónica. Con este motivo, vuelve a tratar del tema de las conspiraciones y dice textualmente;

"El hijo del aguerrido general, don Justo Sanjurjo, sabrá, sin duda, mejor que nosotros quiénes indujeron a su padre a levantarse contra el Poder legítimamente constituído. Lo que ocurre es otra cosa. Ahora mismo, informes que nos facilitan representantes parlamentarios de Cádiz y otros elementos conocedores del ambiente de aquélla ciudad, confirman que todas las actividades y manejos de los mal avenidos con la República tienden a envolver en ellos al general, ajeno, claramente, a las clandestinidades de los que se empeñan en comprometerle. ¿Está esto claro?"

¿Por qué no dice "Heraldo de Madrid" quiénes son esos elementos parlamentarios de Cádiz que tienden a envolver al general en clandestinidades para comprometerlo?

Es muy antiguo y muy desprestigiado por su fondo y por su forma ese sistema tan de "Heraldo de Madrid", de usar el "se dice", "nos dicen", "se asegura", "elementos conocedores" o, como ahora, "representantes parlamentarios". Diga concretamente "Heraldo de Madrid" que representantes parlamentarios de la provincia de Cádiz son esos que tratan, por su conveniencia, en comprometer al heroico general Sanjurjo, porque a Cádiz interesa grandemente saberlo.

Dígalo, si es que puede; y si en verdad hay alguno, es posible que con ello gane el propio "Heraldo", pues conseguiría tener en esta capital algunos más lectores de los que tiene, al ver que, por una vez siquiera, había hablado con conocimiento de causa, aunque nos parece que no va a poder hacerlo.

Los diputados gaditanos son lo suficientemente caballeros, piensen como piensen, para no andar en clandestinidades ni comprometer a nadie y mucho menos al que con justicia lleva sobre su pecho dos cruces laureadas.

VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy

San Nicéforo, patriarca de Constantinopla. Defendió el culto de las sagradas imágenes en contra del emperador iconoclasta León. Murió en el destierro.

Santo de mañana

Santa Matilde, reina.

Jubileo circular

Hoy y mañana en la capilla del Beato Diego.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta después de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Ejercicios Espirituales para caballeros

Iglesia de San Felipe Neri.—Dirigidos por el reverendo padre Francisco García Alonso, s. j., a las siete de la tarde.

Ejercicios Espirituales para señoras

Parroquia de San Antonio.—Dirigidos por el reverendo padre Francisco García Alonso, s. j. Actos de la tarde: a las tres y media, meditación; cuatro y cuarto, Vía Crucis; cinco menos cuatro, meditación

Novena del Beato Diego

Capilla del Beato Diego.—A las cinco de la tarde, séptimo día de la solemne novena, predicando el rector de la Iglesia, don Abelardo Oliveras.

Cultos cuaresmales

Parroquia de San Lorenzo. — Al toque de oraciones, visita de altares.

CULTOS PARA MAÑANA

Ejercicios Espirituales para señoras

Parroquia de San Antonio.—Dirigidos por el reverendo padre Francisco García Alonso, s. j. Actos de la mañana: a las nueve y media, Santa Misa. A las diez, meditación. A las once menos cuarto, Santo Rosario. A las once, plática. A las once y media, examen.

Vía Crucis

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve menos cuarto.

NOTICIARIO RELIGIOSO

JESUS DEL POLVORIN

Iglesia del Santo Angel Custodio (antes Parroquia Castrense), Solemne Triduo que en honor y gloria de Nuestro Padre Jesús Nazareno (bajo el título del Polvorín), se ha de celebrar en esta iglesia, en los día 14, 15 y 16 de marzo de 1934.

Por la mañana, a las nueve, misa en el altar del Santísimo Cristo.

Por la tarde, a las siete, santo rosario, ejercicio, sermón y miserere

Los días 14 y 16, los sermones están a cargo del Sr. Lcdo. D. Gaspar Sancho Murriá, capellán de dicha iglesia.

El día 15, a cargo del elocuente orador sagrado Sr. Lcdo. D. Ildefonso Giménez Andrade, profesor del Seminario.

El día, viernes, a las diez de la mañana, Función Principal al Santísimo Cristo, con sermón a cargo del antedicho elocuente oorador sagrado Sr. Lcdo. D. Ildefonso Giménez Andrades.

El triduo, es a intención de las personas siguientes:

Día 14: D. Agustín Blázquez y Paúl; día 15: Doña Cecilia del Cuvillo, viuda de Rábago; día 16: don José Pérez Noguera.

Se ruega a los fieles redoblen su piadosa devoción a tan prodigiosa imagen, contribuyendo al esplendor de estos cultos, con su presencia, ayudando con sus ofrendas.

A. M. D. G.

De San Fernando

VIAJEROS

Estuvieron en ésta los distinguidos señores de Morente (don Alberto), hijos del secretario del Gobierno civil de Granada, don Fernando Martínez Carrillo de Albornoz, y sobrinos de nuestros respetables convecinos los señores condes de Hangrande.

ENFERMO

Desgraciadamente, es muy delicado el estado de salud del distinguido general de Artillería de la Armada en la reserva, don Daniel González García, excalde de esta población.

Por el respetable sacerdote don Recaredo García Sabater, cura párroco de la iglesia vaticana de San Francisco, le fueron administrados los Santos Sacramentos.

PRECIO DEL PAN

En la sesión ayer celebrada por el Ayuntamiento, a propuesta del concejal señor Naranjo, jefe de la minoría municipal socialista, se acordó por unanimidad hacer constar la protesta de la Corporación, por el encarecimiento autorizado en el precio del pan por la Junta provincial de Subsistencias.

MATRIMONIO

En el domicilio de la respetable señora viuda de Eady (don José) se efectuó la boda de su bella hija María del Carmen, con el capitán de Intendencia de la Armada, don Manuel López Martínez.

El nuevo matrimonio fué apadrinado por la madre de la novia, doña María García Rocamonde, viuda de Eady, y por el coronel del referido Cuerpo de Intendencia, don Miguel López Gonzáález, padre del novio.

DENUNCIA

En relación con unas cuentas de jornales presentadas para su aprobación en la sesión municipal ayer celebrada, por el concejal independiente, don José Ramírez Traves, fueron hechas determinadas denuncias por anomalía por él mismo apreciadas, que califica de estafa, ya que considera que los obreros que figuran en la relación de jornales antes aludida, están duplicados en las listas de los que se pagan con cargo a la décima, aspecto que, personalmente, no puede investigar, no obstante su carácter de vocal de a Comisión de la Décima, por no habérsele aún dado posesión, a pesar del tiempo ya transcurrido desde su nombramiento.

Hechas algunas aclaraciones por la presidencia, y después de la intervención de varios concejales, con el voto en contra de la minoría socialista, fueron aprobadas las cuentas de referencia, acordándose, al mismo tiempo, pasar al Juzgado la grave denuncia presentada por el mencionado concejal señor Ramírez Través.

10 3 934.

RESIDENCIA

Fijaron de nuevo su residencia en esta ciudad, procedente de Cádiz, don Celestino Pérez y su distinguida familia.

PESAME

Enviamos sentido pésame por el fallecimiento de su pequeña hija a nuestro distinguido amigo don Federico de la Puente, capitán de corbeta con destino en el Arsenal de La Carraca.

RESTABLECIDA

Salió a la calle restablecida de la fuerte afección gripal sufrida, la señorita Cristobalina Quintana Valea, empleada de las oficinas de la Sociedad Española de Construcción Naval.

NECROLOGICA

En Madrid, ha fallecido el señor don Francisco Vega Montes de Oca, hermano político de nuestro estimamado convecino el teniente coronel de Infantería de Marina, retirado, don José Fernández Teruel.

CULTOS SOLEMNES

Con extraordinario esplendor tuvo lugar, en la mañana de ayer domingo, en la parroquia de San Pedro y San Pablo, la función principal correspondiente a los solemnes cultos dedicados a Nuestro Padre Jesús Nazareno, por la Venerable Hermandad de esa advocación.

El notable predicador, reverendo padre agustino Fray Vidal Arias Ruiz, vicedirector del Seminario de la Orden en Cuenca, pronunció hermoso panegírico, digno epílogo de los sermones a cargo del mismo en las noches del triduo.

A la referida función, cantada a toda orquesta, asistieron numerosísimos fieles.

ITINERARIO

Autorizado por el Ayuntamiento el servicio de autobuses entre la población y La Carraca, ha modificado su itinerario, siendo el actual de ida, por las calles Constitución, Riego, Escaño, Manuel Roldán, Maestro Portela, Churruca, Juan de Austria, Pizarro, Paseo del General Lobo, San Carlos y carretera de la Marina al Arsenal.

De regreso, conserva el mismo que anteriormente.

ESCUELA DE TRABAJO

Bajo la presidencia de los señores alcalde y director de la referida Escuela, se efectuó el reparto de becas a los alumnos de mayores merecimientos.

PRUEBAS DE ARTILLERIA

En el polígono de tiro de Torregorda, de la Marina de Guerra, se han realizado durante el día de hoy, pruebas de fuego reglamentarias para la recepción de doce cañones de doce centímetros, primeros de los que forman el armamento del nuevo destructo "Antequera".

Concurrieron a dichas pruebas los jefes y oficiales pertenecientes a la Comisión Inspectora de la Marina, y el personal directivo de la Sociedad Española de Construcción Naval, productora del material de referencia.

SENTIDO FALLECIMIENTO

A las ocho de la mañana de hoy, después de larga enfermedad, dejó de existir nuestro respetable convecino, excelentísimo señor don Daniel González García, general de artillería de la Armada, en la reserva, y exalcalde de esta ciudad.

La noticia del fallecimiento, causó el natural y justo sentimiento, por tratarse de persona merecedora de general respeto y estimación.

El finado, durante la época de la dictadura de Primo de Rivera, con singular acierto desempeñó la Alcaldía de esta población, realizando una fructífera labor, por todos encomiada.

Durante el tiempo que ostentó el mencionado cargo, se dedicó por completo al mismo, consiguiendo un estado floreciente para la Hacienda municipal, que le permitió realizar diferentes mejoras, teniendo la satisfacción de que al cesar en él, existiese en caja importante superávit, como resultado de su recta administración.

Por tratarse de caso poco frecuente en estos tiempos, hemos de recordar que, a petición de uno de los miembros socialista del Ayuntamiento y por acuerdo unánime de la Corporación municipal, se consideró como un deber reconocer la labor antes aludida, llevada a cabo por el finado, estimándose como una obligación el que su nombre fuese siempre recordado por sus convecinos como debido y merecido tributo, y por ello fué tomado el acuerdo de rotular con su nombre una de las calles de la ciudad, declarándole, al mismo tiempo, hijo adoptivo.

Por la casa mortuoria han desfilado numerosas personas, para testimoniar a sus familiares el pesar producido por el fallecimiento, a cuyas manifestaciones, sinceramente, nos unimos.

GARCIA BOZANO.

12 3 934.

Sección marítima

Del movimiento del pasado Diciembre

SE CELEBRA LA VISTA EN LA CARCEL

En la mañana de ayer se celebró en la Cárcel provincial la vista de la causa seguida contra quince procesados con motivo del intento de sedición verificado en el campo del término de Puerto, en el día 11 de diciembre del pasado año.

Integraban el Tribunal, el Presidente de la Audiencia, don Ramón Enríquez Cadorniga, y los magistrados señores Valera y Cano Manuel; actúa de secretario el que lo es de la Audiencia señor Molina.

El ministerio de la ley estaba representado por el fiscal don Francisco Gaztelu, y la defensa a cargo del letrado señor López Gálvez.

Ocuparon el banquillo los procesados Manuel Mendoza Cornejo, Joaquín Mendoza Pérez, Francisco Mena Contreras, Francisco Romero Mena, Antonio Gómez Benítez, Miguel Macías Cano, Felipe Fernández Fernández, Juan Cabello Sánchez, Miguel Carrasco Paredes, Juan Martín Luna, Felipe Fernández Jiménez, José Vidorte Rodríguez, Pedro Alarcón Guerrero y Manuel Jiménez Nieto.

Terminada la lectura del royo comenzó el interrogatorio de los procesados que duró próximamente dos horas, pudiendo resumirse las declaraciones de los procesados, en que todos conciden en declarar que fueron a integrar los grupos obligados por la coacción que ejercían sobre ellos por medio del miedo, el procesado declarado en rebeldía, José Carrasco, y que ninguno sacó arma alguna y que se retiraron de los grupos en cuanto pudieron librarse de los que le obligaban.

A continuación declararon los testigos, propuestos por ambas partes, cuyas declaraciones coincidieron en manifestar que los procesados son obreros honrados y buenos trabajadores.

El fiscal que interesaba, en sus provisionales, las penas de 8 años y un día para cada uno de los procesados, modificó, en la sesión que se verificó por la tarde, en el sentido de conservar la misma pena para el procesado Pedro Alarcón Guerrero, y a la de seis meses y un día para los restantes.

La defensa elevó a definitivas sus conclusiones provisionales.

Concedida la palabra al representante del ministerio fiscal, dijo que consideraba nula la prueba del juicio, pues no ha arrojado luz alguna al sumario; considera a todos los que ocupan el banquillo como simples ejecutores, pues no han sido ni directores, ni inductores de lo ocurrido. Todos ellos dicen están acusados en el sumario, por ir haciendo en grupos, coacciones por los campos. Pasa el fiscal a relatar detalladamente los hechos que se le imputan a cada uno de los procesados.

Al tratar de Pedro Alarcón, estima que no fué coaccionado, sino que salió en unión del Carrasco a coaccionar a los campesinos.

Estima que tanto en los pinares de Villanueva, como del Zurraque, incluso hasta Jarana, se levantaron en armas numerosos grupos de campesinos, los cuales no llegaron a consumar sus propósitos, porque vieron que tanto los trenes como la circulación por carretera era normal, y que se habían concentrado en Puerto Real las fuerzas de Carabineros y Guardia Civil.

Considera como atenuante el miedo que los procesados tenían al ser amenazados por los que integraban la comisión, pero estima que nunca puede considerarse éste, como eximente, por que en número y en armas, eran los procesados de mayor fuerza que los de la comisión; termina pidiendo se imponga las penas que pide.

A continuación el letrado señor López Gálvez, comienza su defensa, haciendo un detenido estudio del problema que plantea el sumario, por unos hechos que estima no han sido cometidos por los que ocupan el banquillo.

Se muestra conforme con el calificativo de honrados obreros que el Ministerio Fiscal aplicó a los procesados, y hace una historia de los hechos ocurridos en aquella fecha en distintos puntos de España, de lo que dice que el presente no tiene punto alguno de contacto con ellos.

Analiza después el artículo 167, y considera que por ningún concepto, aparece nada en los hechos de los procesados por lo que puedan ser incursos en dicho artículo; hace ver que tanto los testigos como los mismos procesados, en todo momento hablaron de una huelga pacífica y nada de comunismo, ni golpes de estado, etc. etc.

Analiza la antijurisdicción de los hechos y estima que obraron ante una coacción y un miedo, por lo que los hechos no lo son del todo responsables.

Termina recordando al Tribunal que muchos de ellos en su pedazo de tierra trabajaban para el engrandecimiento de la Patria, y espera que el Tribunal dicte en justicia un fallo conforme a sus peticiones.

Poco después volvióse a reunir el Tribunal, dándose a conocer la sentencia que es la siguiente: Para Pedro Alarcón Guerra, la pena de seis años y un mes de prisión mayor, y para los restantes procesados la de seis meses y un día de prisión menor.

Al juicio asistió numeroso público, guardando el orden el personal de la prisión a las órdenes de su director.

También había en la Cárcel durante el tiempo que duró el juicio varias parejas de Asalto.

Homenaje a don José Martínez de Velasco

La Comisión organizadora del banquete que el Partido Agrario Español ofrecerá a su ilustre jefe el Excmo. Sr. D. José Martínez de Velasco, ha acordado fijar, para la celebración de dicho acto, la fecha del 15 de los corrientes y hora de dos de la tarde, en el Palace Hotel, de Madrid.

Por el número considerable de adhesiones recibidas, se hace público que cuantos deseen adherirse y concurrir al banquete deberán cursar los pedidos de tarjetas lo antes posible al domicilio social del Partido Agrario Español: Avenida de Eduardo Dato, 32, teléfono número 27.761.

El precio de la tarjeta es de 17 pesetas y ante el número obligadamente limitado de los que podrán concurrir al acto, se encarece por la Comisión la conveniencia de que dichos pedidos se formulen con la máxima posible antelación a la fecha del 15 del mes corriente, que, como antes se expresa, ha sido fijada.

Vida Marítima

Procedente de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, con cargamento general y 105 pasajeros para este puerto y 30 en tránsito, tomó entrada la motonave "Villa de Madrid", que atracó al muelle número 2, siendo despachado para Barcelona.

—Para Sevilla fueron despachados los vapores "Xaquin" y "San Sebastián".

—El buque motor "Altube Mendi", se despachó con cargamento general, para Bilbao y escalas.

—Para la mar fué despachado el vapor "Santa Catalina".

—El velero "Domingo Blanco", fué despachado para el Puerto Santa María.

POLIZONES

Por los agentes de policía marítima, señores Merino y Rodríguez Pardesa, fueron detenidos tres individuos y conducidos a la Prevención civil, donde quedaron detenidos a disposición del delegado Marítimo, por viajar sin billete en la motonave "Villa de Madrid".

EDICTO

Don Manuel Varela Vázquez, inspector jefe de segunda clase del Cuerpo general de Servicios Marítimos, delegado Marítimo de esta provincia.

Hago saber: Que recibido en esta Delegación Marítima, del señor ingeniero director de la Junta de Obras de este Puerto, el "Proyecto único y reformado de las obras de los trozos segundo y tercero del muelle de la ciudad y del dragado de la dársena de Norte", cumplido lo preceptuado en los artículos del 43 al 45 del Reglamento para la ejecución de la vigente Ley de Puertos, se abre la oportuna información pública en lo que se refiere a las obras del trozo tercero del muelle de Ciudad, por haberse verificado la correspondiente al dragado de la dársena y obras del trozo segundo, con anterioridad, a fin de que durante el plazo de quince días, a partir de la fecha de la publicación de este Edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, pueda toda persona que lo deseen, exponer lo que tenga por conveniente en pro o en contra del referido proyecto.

Lo que se hace público por medio del presente, para general conocimiento.

Dado en Cáádiz a 12 de marzo de 1934.—Manuel Varela.

Servicio Meteorológico Nacional

La borrasca general de las Islas Británicas se interna en el Continente y sitúa su centro en el Canal de la Mancha.

Llueve con vientos fuertes del primer caudrante en Escocia y Norte de Irlanda y con vientos del Oeste y del Sur de Francia y Alemania.

En nuestra Península el cielo está cubierto. Ha llovido con vientos del Oeste en toda España y hay majeda en el Cantábrico y en el Mar Ibérico.

Tiempo probable: Toda España vientos flojos o moderados de la región del Oeste y tiempo de chubasco. Marejada en el Cantábrico y en el Mar Ibérico.

Temperaturas extremas. Máxima de 21 en Castellón y la mínima de 4 en León.

Madrid: La máxima 12 y la mínima de 3.

"La Información"
Redacción y Administración
en
SAN FERNANDO
Muñoz Torrero, 9 (alto)
Teléfono 231

Campeonato del mundo de fútbol

El décimo partido internacional entre las selecciones de España y Portugal, fué un rotundo triunfo de los españoles

Chacho, Gorostiza, Regueiro y Quincoces, los mejores del once español. - Deficiente actuación de Ventolrá, Marculeta y Fede.-El encuentro fué seguido con gran emoción por muchos miles de aficionados

Madrid 12.—Este nuevo España-Portugal, primera fase de la competición a doble vuelta que ha de repetirse el próximo domingo en Portugal, había despertado una expectación extraordinaria entre los aficionados españoles. Que el interés que la contienda producía no estaba reducido a Madrid, lo demuestra el crecido número de aficionados egados para presenciarla desde los distintos lugares nacionales, y la extraordinaria demanda de entradas que dió lugar a que desde el próximo pasado viernes las localidades estuviesen completamente agotadas en taquilla.

La razón de esta expectación, tenemos que buscarla más en lo que este encuentro y el venidero significan, como eliminatoria de la Copa del Mundo, que al interés natural que pueda ofrecer un nuevo matchentre las selecciones hispana y lusa. Indudablemente el futbol portugsé mejora de día en día, y a creer a los que le observan de cerca, su potencial va progresivamente en aumento. Repetidamente se ha dicho ya por aquellos que pronto igualarán, si no superan, el futbol de nuestros nacionales. Pero la realidad es que todavía no ha llegado este momento. De los nueve partidos jugados por nuestros equipos nacionales, ocho veces nos ha sido la contienda favorable, y sólo una ha acabado en match nulo, y para ello qorque se celebró en campo portugsé, en Lisboa. Y ante esta perfomance, cabe solo atribuir el extraordinario interés que este partido España-Portugal ha despertado, a los sucesivos encuentros que correspondientes al torneo mundial han de celebrarse en Italia.

Ayer en Madrid con motivo del España-Portugal, se notó en la población animación singular y se heché de ver entre los aficionados un nedviosismo que hace bastante tiempo que no se experimentaba. Daba la sensación de que teníamos miedo de este nuevo choque con los leones lusos. Tal vez haya contribuído a ello la venida para presenciar el match de un crecido número de aficionados portugueses, que no se ocultaban en exteriorizar su optimismo.

LO QUE HA PRODUCIDO EL PARTIDO

Como antes hemos dicho, desde varios días antes del partido, estaba agotado el billetaje del campo de Chamartín, en que el encuentro tuvo lugar.

Los revendedores hán hecho su agosto, pero el beneficio le ha alcanzado también directamente al organismo supremo de nuestro futbol, organizador de este match. Según nos manifestó un dirigente de la Federación Nacional.

Descontadas las entradas de prensa, invitación y servicio que estos matchs llevan consigo, el beneficio que el encuentro dejará a la Federación, puede calcularse en pesetas 170.000.

LA DIFICULTAD DEL ACCESO AL CAMPO ..

Fu étan crecida la cantidad de aficionados que acudieron a presenciar el décimo España-Portugal, y tal la prisa que tuvieron en aposentarse debidamente, por conocer las dificultades de acceso al campo de Chamartín, apesar de las modernas vías, que desde una hora antes a la del comienzo del match la carretera que conduce al terreno madrileño estaba verdaderamente congestionada. El público en la avidez de llegar pronto al terreno de juego, contribuyó a dificultar el acceso. Desde mucho antes de las cuatro, el terreno de Chamartín estaba ya completamente abarrotado, lo mismo en sus localidades normales que en los emplazamientos que el público se buscó en pasillos, paseos y accesos. Los que llegaron al campo con retraso tuvieron sus dificultades para aposentarse. La aglomeración de gente en la General desbordó esta localidad, y un crecido número de personas hubieron de situarse por la línea del terreno de juego, junto a la valla.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN EL CAMPO

Este partido ha resaltado su solemnidad por la presencia del Presidente de la República, que ha querido así rendir homenaje de simpatía a nuestros futbolistas, y a la selección extranjera. A las cuatro menos cuarto llegó al terreno de Chamartín el señor Alcalá Zamora, y fué recibido a la entrada del stadio por el Ministro de Obras Públicas señor Guerra del Río, y por los directivos del futbol español y portugués.

El Presidente de la República fué situado en el campo de honor y al aparecer en él, le acogió el público con una ovación estruendosa. Al mismo tiempo una banda de música entonaba el Himno de Riego, y ejecutó después el himno portugués. El público, permaneció en pie mientras se tocaban los himnos nacionales.

LOS EQUIPOS EN EL CAMPO

El comienzo del partido estaba señalado para las cuatro de la tarde. Diez minutos antes, saltó al terreno de Chamartín el equipo portugsé, éque vestía jersey verde. Dos minutos más tarde, hizo su aparición la selección española. Los jugadores de uno y otro bando se concentraron en el centro del campo, para saludarse, al mismo tiempo que las bandas repetían los respectivos himnis. Fueron luego los equipiers ante el palco Presidencial, y lanzaron ante el Presidente de la República los acostumbrados hurras. Cambiados los saludos y ramos de flores de rigor, se procedió al sorteo del campo. Escogieron los portugueses en contra del fuerte viento reinante.

EL PRIMER GOL ESPAÑOL A LOS DOS MINUTOS

La selección española, que viste de rojo, pone la pelota en juego a las cuatro en punto de la tarde, e inmediatamente avanza hacia el marco portugués por su ala izquierda. Gorostiza, el formidable "Bala roja", recibe para ello un pase de Chacho y avanza a velocidad vertiginosa sobre el portero portugués. Cerca de la línea de kich, el bilbaino centra el balón, y éste parece que va a ir fuera, pero lo recoge el otro extremo, Ventolrá, que lo reexpide a los interiores españoles. Lo recoge Regueiro, y remata sobre Reis. Devuelve éste y el interior madridista vuelve a chutar, deteniendo otra vez el guardamenta luso.

Lo mismo la primera que la segunda parada de Reis, fueron más de fortuna que de clase. El portero portugsé se encontró con la pelota chutada con intención por Regueiro, sin que él msmo se explicase cómo. Señalemos esta jugada como el primer peligro real porque atravesó la portería pirtuguesa.

El juego en estos momentos iniciaes, que es completamente favorable a España, dá la impresión de que va a resultar duro y hasta violento, por la forma de actuar de los equipiers lusitanos. El peligro no consiguen alejarlo los portugueses de su meta, y cuando van transcurridos escasamente dos minutos, la ven atravesada por primera vez.

Una escapada de Gorostiza acabó en un buen centro que Lángara remató, y la pelota fué a parar a corner. Sacado por "bala roja", lo remató con tiro suave Marculeta. Reis consiguó tocar la pelota, pero no la blocó, y volvió al terreno de juego. Entonces Chacho desde muy cerca, remató a las mallas el primer gol español.

EL SEGUNDO GOL

España sigue jugando en terreno portugsé. Un nuevo corner retira en contra los portugueses derivado de un buen avance de Chacho. Luego hay una reacción del equipo portugués, y los delanteros de este conjunto consiguen acercarse hasta Zamora que tiene que tirarse a los pie s de Valdemar. El gran portero español consigue arrebatarle la pelota.

El balón cambia acto seguido de decoración, y otra vez hacia el marco portugués. Ventolrá tira otro corner contra el portero del equipo verde. Un defensa luso salva la situación, enviándolo a corner. De nuevo este saque de esquina produce otro tanto. Pone la pelota en juego Gorostiza, y Lángara remata de cabeza por segunda vez a las mallas lusas. Van diez minutos de juego.

EL TERCER TANTO

Centrada la pelota, pronto la conquistan de nuevo los españoles que escapan hacia la portería lusa por medio de Gorostiza. Este envía un buen centro, que Reis intenta interceptar sin conseguirlo, y la pelota va a poder de Luis Regueiro, que la chuta de fuerte tiro. El defensa portugsé Martins ve que su portería está desocupada, y evta el gol deteniedo la pelota con la mano. Pero naturalmente, la incorrección es castigada con penalty, que se encarga de tirar Lángara, y el asturiano perfora por tercera vez el marco portugués. Doce minutos.

SUSTITUCION DEL PORTERO PORTUGUES

Los Directivos portugueses se dan cuenta de que el portero Reis que ha nalineado, está bastante desconcertado por el asedio español y no dá el rendimiento debido, lo q ue les hace temer una catástrofe. Por ello, y alegando que se encuentra lesionado, piden permiso para sustituirlo. Después de un ligero cambio de impresiones, en que intervene Zamora, se accede a la sustución.

EL VIENTO DIFICULTA EL JUEGO PRECISO

El once rojo sigue achuchando y su dominio es neto. No obstante el juego español no resulta muy preciso, porque equivocan la táctica al practicarlo por alto, y dificulta la precisión el fuerte viento que reina, y a cuyo favor juegan. No obstante, los portugueses se ven desconcertados y tratan de con trarrestar la mejor táctica de los nuestros con un juego bastante violento. El nuevo portero portugsé recibe el primer susto a poco, por un buen centro de Ventolrá; pero en estos primeros momentos se muestra más acertado que su compañero, y realiza una gran parada.

La tranquilidad que de ella pudiera derivarse le dura poco, porque pronto se ve también envuelto por el coraje de nuestra delantera. Y ha de soportar dos corners que aquella fuerza por medio de Gorostiza. Después, registramos una gran jugada de Regueiro, que termina con un centro de Ventolrá.

DESMANES

El primer portuguss émonestado lo es el defensa Jurado Serrano, por una falta descarada que hace a Gorostiza. Por lo visto se siente incapaz de contenerle por las buenas y recurre a toda clase de procedimientos.

El equipo español sigue atacando voluntaroso, y ahora hay una gran colada de Chacho, que al hallarse a cinco metros de la portería lusa, lanza un fuerte tiro. La pelota muere al chocar con el travesaño. El dominio se mantiene constante y a poco, hoy otro cañonazo espeluznante del "bala roja", que está volviendo por sus fueros.

Al fin hay un momento de reacción portuguesa, y su delantera se acerca a nuestro guardameta. Entonces López, que se halla solo ante Zamora falla una buena ocasión. Inexplicable. Seguramente era una de las pocas que se le iban a presentar.

En efecto, de nuevo la pelota se traslada al terreno portugués y Ventolrá lanza otro saque de esquina que despeja Martins.

LOS MINUTOS FINALES DEL TIEMPO

Faltan cinco minutos para que el partido acabe, y la selección española sigue desenvolviéndose con plena tranquilidad en el terreno portugus. Los portugueses presenten su fuerte derrota y se resisten por toda clase de procedimientos. Uno de ello es una zancadilla que le tiran a Luis Regueiro, muy cerca del área. A cargo de Lángara corre el tirar el golpe de castigo, que no trae consecuencias. Más como los portugueses no paran en sus procedimientos, enseguida hay otra falta y otro golpe franco, que tirado por Gorostiza no tiene consecuencias. Más tarde, Lángara y el defensa Martins tienen un choque bastante volento. Fueron el uno por el otro. El árbitro para la contienda, y les obliga a darse la mano. El público aplaude y la lucha continúa.

AL FINAL DEL TIEMPO: ESPAÑA TRES, PORTUGAL, CERO

Un nuevo ataque de los españoles que proporciona a Ventolrá una ocasión excelente, pero el catalán no está en ella acertado y la desperdicia. Tras un peligro los portugueses ven llegar otro. Y, en efecto, al fracasar aquel, se origina inmediatamente el siguiente por Chacho, que avanza solo con gran vistosidad, y cede luego la pelota a Lángara. La recoge ste, y se la adelanta a Ventolrá quetampoco ahora aprovecha. Después reseñamos un gran tiro de Marculeta, que el portero rechaza en el mismo momento en que el árbitro señalaba offside. Y, al fin, para tran

quilidad de los lusos, acaba el primer tiempo con tres cero en su contra.

SEGUNDO TIEMPO

OTROS SEIS GOLES PARA ESPAÑA

En el intermedio se han hecho múltiples comentarios. La opinión general es que la contienda ha decepcionado; Portugal continúa sin ser enemigo. Los noveles aún no están trillados y mentras nuestros hombres jueguen con voluntad, ha de costarles trabajo darles un disgusto. Entre tanto, se los seguimos dando nosotros. Consideremos como tal en cuarto tanto que consigue nuestra selección casi a raíz de iniciarse esta segunda parte.

En efecto, no había hecho más que dar comienzo este segundo tiempo, cuando el veloz extremo izquierda de la selección española, se hizo con la pelota y escapó rápido, burlando a Martins. La jugada veloz tiene el premo adecuado: Gorostiza consigue centrar el balón, y Lángara que llega a su compás, con no menor velocidad, lo hace a tiempo de meter la cabeza rematando la pelota, y consiguiendo el cuarto gol español.

Si esta jugada h resultado bonita, lo es mucho más la inmediata que se premia con una cerrada ovación. Consiste en un formidable centro de "bala roja", enviado en posición forzadísimo, y muy acosdo por el medio contrario.

CONTRA EL VIENTO, SIGUE DOMINANDO ESPAÑA

—Apesar de q ue ahora nuestra selección juega contra el aire, que continúa siendo muy fuerte, sigue dominando. Su superioridad es neta. Y el partido, si no fuera por la exhibición de nuestros hombres, podría calificarse de plenamente malo. En los portugueses no hay que señalar más que su dureza. La picardía les falta en absoluto.

Se demuestra ello en una buena ocasión que se les presenta para marcar con motivo de un centro de su extremo derecha, pero el interior izquierda lo desperdicia inexplicablemente.

De nuevo se impone nuestro con junto y vuelve la presiónespañola. Un avance termina en un corner, que tirado por Gorostiza, origina una complicada meléе ante la portería portuguesa.

Otro vance portugus da lugar a un acertado despeje de Quincoces, que está jugando esta tarde con tanta voluntad y acierto como "bala roja".

LA PRESION ESPAÑOLA SE INTENSIFICA

Los escarceos de los lusos duran poco, y de nuevo nuestra línea delantera se vuelca sobre la portería portuguesa. Gorostiza sigue siendo el principal iniciador de los peligros. Un centro suyo formidable, da lugar a un acertado remate de Lángara que se desgracia por poco. La presión de los rojos aumenta. Y en esta situación, nuestra delantera pierde un eficaz elemento.

AUSENCIA Y REAPARICION DE CHACHO

Este hombre es nuesto interior izquierda, Chacho, que al intentar rematar un balón en posición difícil, perde el equilibrio y cae al suelo. Resulta lesionado de consideración en un costado y ha de abandonar el terreno de juego. Como consecuencia España queda con diez jugadores, pero apesar de ello y del viento, sigue dominando. Gorostiza continúa con igual coraje. Envía un tiro peligrosísimo, que el portero salva como puede.

Los portugueses se sacuden unos momentos el dominio, y avanzan hacia Zamora para consegur una buena posición. Durante unos instantes se cree que van a marcar, pero no tienen suerte. López ha recogido un rechace de puño de nuestro portero, y envía un tiro cruzadísimo, que pasa rozando el poste por bajo.

La ausencia de Chacho es corta; el voluntarioso coruñés, sobreponiéndose al dolor físico, en cuanto han conseguido hacerle reaccionar algo, se empeña en volver al terreno de jego, y reaparece. Ha permanecido ausente unos seis minutos. Se le acoge con una cerrada ovación.

OFFSIDE PORTUGUES Y QUINTO GOL ESPAÑOL

En ocasión de un ataque de los lusos, el extremo derecha portugusé consigue acercarse ante Zamora, y chuta el balón en el preciso instante en que el árbtro señala que se halla fuera de juego. La pelota va fuera, pero de haber sido gol, tampoco hubiera sido válido.

A esta ofensiva de los extranjeros, sigue inmediatamente otra de los rojos, que de nuevo es fructífera. Van 23 minutos, cuando España consigue su quinto gol. Su autor es Luis Regueiro, que al recibir un balón retrasado de Lángara, lanzó un tiro fortísimo desde muy lejos. El cañonazo pilló por completo desapercibido al portero portugués.

CAMBIOS EN EL ATAQUE ESPAÑOL

Como Chacho no puede realmente moverse, de acuerdo con sus compañeros y con el seleccionador, decide cambiar de puesto. Pasa a ocupar el exterior izquierda del ataque, y Gorostiza ocupa el interior. El dominio español sigue man teniéndose, y es neto; el bombardeo de la portería lusa es muy asiduo. Un centro de Ventolrá es empalmado de fuerte tiro por Gorostiza, y el portero luso devuelve el balón. Se presume un nuevo remate, cuando un defensa luso consigue alejar el peligro.

A renglón seguido de una perfecta combinación de los dos interiores españoles, se interna Ventolrá, y lanza un tiro que rechaza el portero.

TRES GOLES EN DOS MINUTOS

El mismo Ventolrá conquista la pelota que el portero ha devuelto, y tras preparársela con acierto, chuta y manda el esférico a la red, marcando el sexto tanto, a los treinta minutos de esta parte. El balonazo del extremo catalán fué tan fuerte que al intentar interceptar la pelota el portero portugués, se cayó al suelo conmocionado, y durante unos minutos hubo de suspenderse la contienda.

Había transcurrido escasamente medio minuto del gol anterior, cuando el tanteo español fructificó de nuevo. Para ello, apenas puesta la pelota en juego por los portugueses, fueron desposeídos de ella por Luisito Regueiro, quien, ras avanzar unos pasos, envió una bolea desde un lado, haciendo que el balón llegase a la red por encima de odos y por el lado conrario al que ocupaba el porero lusiano.

Y al medio minuo escaso del tanto anterior, se produce el octavo gol español o sea, lo que hemos dicho, tres goles en dos minutos. Sacan los portugueses, se quedan sin el balón, porque se lo arrebata Fede, y éste se lo cede a Regueiro quien tras afianzarse, lanza un fuerte tiro. Gorostiza evita que la pelota salga afuera, y la centra en situación violenta, pero con precisión. Y Lángara, que está solo ante el portero luso, a unos ocho metros, la recibe y suelta un cañonazo que el portero no alcanza ni puede detener. Al público le da sensación con estos tres penúltimos goles que Portugal es Bulgaria. Tal pudiera creerse por el tanteo.

Y, POR FIN, EL NOVENO Y ULTIMO GOL

Aunque aún faltan cinco minutos para que el partido acabe, el público empieza a despejar. Nuestro equipo remite unos minutos en sus ímpetus, y ello permite que los portugueses se acerquen hacia nuestra portería, y que, al fin, consigan forzar un corner, el primero, a los 85 minutos de juego, tirado no pasa nada, porque Zamora sujeta bien la pelota tras una pifia que parecía iba a costarle un tanto.

Los portugueses en estos últimos minutos se sacan la espina de no poder conseguir goles, haciendo un juego realmente brusco. Lanzan patadas en todos sentidos y direcciones. Marculeta recibe un "viaje" feroz. El árbitro, en consecuencia, detiene el juego, para hacer la oportuna amonestación, y luego reanuda, sacando el balón al bote.

Y no ha hecho más que botar la pelota, cuando Lángara, en prodigioso salti, se hace con ella, la coloca en su pié, y desde distancia enorme, lanza un tiro fortísimo y fantástico de precisión, que es el noveno gol.

¡Ah! Por si aún hubiera poco en el último minuto, Lángara tuvo otra buena ocasión para marcar que desperdició cuando se hallaba solo ante el portero portugués.

Y acabó la lucha con nuevo cero a favor de España.

EQUIPOS

Selección Española: Zamora; Zabalo, Quincoces; Cilaurren, Marculeta, Fede; Ventolrá, Regueiro, Lángara, Chacho y Gorostiza.

Selección portuguesa: — Reis; Reis; Martins, Jurado Serrano; Nova, Augusto Silva, Pinto; Maurano, Waldemar, Mesquita, Sousa y Lopes.

Arbitro: Mr. Praag (belga).

COMENTARIO AL PARTIDO

España ha vencido a Portugal por nueve goles a cero. Seguramente que todos los aficionados que asistieron al campo de Chamartin saldrían muy satisfechos del terreno de juego por el rotundo tanteo que habían visto marcar a nuestra selección nacional.

Nosotros no hemos de compartir esta grata impresión. Sinceramente hubiéramos preferido que nuestro margen en goles hubiera sido inferior al obtenido, y en cambio que España hubiera dado una gran sensación de coordinación y entendimiento que en ningún momento hemos presenciado.

No nos extraña que tal haya ocurrido. El equipo que se había designado para representarnos no era a nuestro modo de ver el ideal.

Fieles a nuestra palabra, hasta ahora no hemos hecho el menor comentario al equipo que se había designado por el seleccionador nacional. Hace pico más de un mes, escribimos un artículo en el que expresábamos nuestra disconformidad con los que censuraban al equipo antes de conocer su rendimiento, y expresábamos nuestra opinión de que hasta que no pasara el primer partido, no sería dable hablar de la formación que se designara.

El nueve a cero, es un dato de que la primera jornada internacional ha transcurrido, y ahora es el momento de que nosotros podamos romper nuestro silencio.

Cuando conocimos el equipo de que se había designado para luchar contra Portugal, no acertamos a comprender en la inclusión de Fede y Ventolrá. Tampoco la de Marculeta en el medio centro. Y efectivamente, por esos tres puestos ha venido la desmembración de la selección española.

Fede no ha demostrado entodo el primer tiempo (sobre este hay que hablar, ya que la segunda parte no cuenta) categoría de jugador internacional, Marculeta, que podía haber sido un excelente medio ala fu uén mal medio centro, y Ventolrá fu el jugador de la delantera que causó menor sensación de peligro.

Al fallar Marculeta y no estar muy seguro en las primicias Zabalo, Cilaurren el mejor de la línea media, quiso atender a las deficiencias de sus delanteros con el consiguiente abandono de los hombres que le correspondía marcar.

Decíamos que hubiéramos preferido un resultado menos rotundo a cambio de un mejor juego y en ello nos afirmamos.

Es difícil que cuando un equipo gana por un margen de tanteo tan enorme como el obtenido ayer tarde, no lleve ello acompañado de una exhibición de juego.

Ayer, no pasó tal cosa. Vencimos por nueve a cero porque la diferencia de clase que hoy por hoy separa a España y Portugal es enorme. Quizá más intensa que en la anterior temporada.

Los propósitos del seleccionador portugués de incluir sangre nueva en el once luso en imitación de lo hecho con pleno éxito por el selecciliador austriaco Hugo Melis, le ha dado poco resultado. Y conste que hacemos esta afirmación sin olvidar el desconcierto que en la selección portuguesa, para quien estos partidos encerraba extraordinaria trascendencia, produjo el hecho de que a los pocos instantes de iniciarse la contienda, tuvieran ya un tanto en contra.

De todas formas creemos que el equipo español no debe confiarse para su jornada del inmediato domingo. Por el partido de hoy, hemos comprobado como es probable y hasta fácil que en Lisboa arranquemos siquiera el empate que nos libere de ir a los peligros de un tercer encuentro, pero Lisboa no es Madrid y para ganar allí, hay que jugar mucho más que aquí, porque el ambiente favorable llevará consigo un uamento enorme de fuerzas en nuestros enemigos, sobre todo por el hecho de que saben que conque nos batan por una mínima diferencia de un tanto a cero, tendrán suficiente para ir a desempatar a Vigo, y dejar abierto un portillo a la esperanza.

A cambio de que no nos ha satisfecho el juego español, hemos hallado algo que nos ha producido inmensa satisfacción. Este año parece que ha vuelto a surgir el entusiasmo en nuestro equipo nacional. Aquél entusiasmo que nos hizo realizar tan brillantísimo papel en la Olimpiada de Amberes, y que puede ser el único que nos permita

efectuar un papel airoso en los partidos finales del Campeonato del Mundo, si es que a ellos llegamos, que ya creemos que sí.

Ayer se ha jugado con entusiasmo en el once español. Ello puede explicar un poco el que no se haya realizado un juego preciosista, por que los españoles han puesto su fe en la contienda y con verdadero ardor han corrido tras de la pelota para colaborar a la realización de un nuevo tnto.

Si bien enconpuntoa no se haya verificado un gran partido por la selección española, ha habido varios hombres que han brillado a gran altura y han demostrado lo acerado de su selección. Estos han sido Quincoces, Gorostiza, Chacho, y Luis Regueiro.

El defensa actuó explédidamente y sus brillantísimas y seguras intervenciones dió lugar a que frecuentemente el público le premiara con sus aplausos. En la segunda parte, si él hubiera estado solo en la defensa se habría sobrado para evitar toda ocasión de peligro, porque jugó más que toda la línea delantera portuguesa junta.

Gorostiza, rapidísimo, oportuno y valiente. Fué el jugador que más pronto entró en juego, y por cuyo lado vinieron las primeras ocasiones peligrosas porque pasó la portería luxitana. Luego a lo largo del encuentro siguió siendo el jugador ideal, no solo mientras actuó de extremo sino también cuando hubo de pasar al interior.

Chacho jugó un excelente partido. Ayudó mucho a sus medios y creó enormidad de juego, poniendo constantemente balones en los pies de Lángara. El con Gorostiza formó el ala más peligrosa del equipo español, y las jugadas más preciosistas vinieron por su lado, dado que ellos fueron los dos únicos jugadores de los que destacaron que coincidieron juntos.

También estuvo muy bien Luis Regueiro. En su puesto habitual de interior derecha brilló a gran altura y su labor en todo momento inteligente y eficaz habría tenido un mayor relieve de haber encontrado cooperación en el extremo que le había correspondido.

De los restantes jugadores, Zamora no tuvo necesidad de intervenir. Cuando lo hizo, actuó con gran seguridad y hasta con valentía, dado en alguna ocasión precisó arrojarse a los pies de un delantero contrario.

Zabalo comenzó indeciso, pero luego se fué afianzando en su puesto hasta llegar a ser un magnífico compañero de Quincoces.

Lo más flojo del equipo español fué la línea media, de la que ya hemos señalado sus inconvenientes. Flojo Marculeta y Fede, la gran labor de Cilaurren no fué suficiente para tapar las deficiencias del eje del juego.

Ventolrá envió algunos centros peligrosísimos y puso toda su buena voluntad al servicio de la misión que se le había confiado, pero el extremo catalán, por lo que fuere, ayer no tuvo su mejor actuación. Como le hemos visto jugar bien y con clase, es por lo que no nos damos por satisfechos, con lo que ha hecho.

Lángara fu épuesto de delantero centro en calidad de goleador y para meter goles. Si los ha metido, ha cumplido su obligación y justo es que lo resaltemos. Su juego es poco creador, pero no hay hay duda de que con calidad pasmosa lleva la pelota a la portería contrria y forzoso es que admitamos que su designación para el equipo nacional, ha sido oportuna.

Muy breves vamos a ser en el enjuiciamiento del equipo portugués.

Por su actuacióln de ayer no nos satisfizo nada y hemos de reservarnos hasta que de nuevo le veamos actuar. Su ala más peligrosa fué la parte izquierda de la delantera, pero no olvidemos que como ya hemos reitrado Cilaurren no les vigiló.

Sin necesidad a nuevo partido, si les observamos su táctica de juego que hemos de resaltar aquí. Desarrollan la violencia en una gran naturalidad y ayer, no la destacaron todo lo que hubieren deseado, por los esfuerzos que para impedirlo, hizo el árbitro Van Praag, cuya actuación fu iémparcial, correcta y acertada.

Resumen: hemos ganado a Portugal por nueve a cero. Albricias porque el entusiasmo ha vuelto a nuestras filas, y aprovechemos lo aprendido sustituyendo algunos puestos, porque no todo el monte es orégano, y para llegar a Italia hemos de ganar otro partido a Portugal.

Fernando S. MONREAL.

Nota. — Mañana publicaremos unos comentarios de "Riensi" y las opiniones de los jugadores.

COPA DE ESPAÑA

PRIMERA ELIMINATORIA

Cuadro de resultados

En Pamplona: — Osasuna 2. Athléis de Madrid 0.
En Inca.—Constancia - Barcelona, aplazado.
En Ceuta.—Ceuta Sport, 3. Sevilla, 3.
En Baracaldo.—Baracaldo, 2. — Sporting, 3.
En Logroño.—Deportivo Logroño, 0. Murcia, 0.
En Valencia.—Valencia, 7. -Rácing Santander, 1.
En Coruña.—Deportivo de la Coruña. 5. Onuba, 0.
En Sevilla.—Betis, 2 Levante, 1
En Barcelona—Español, 7. Rácing de Ferrol, 1
En Zaragoza.—Zaragoza, 1. Arenas, 0.
En Sabadell.—Sabadell, 2. Celta, 1.
En Murcia.—Hércules, 4. Tenerife, 1.



La Misa Solemne de Requien con Responso, que se celebrará el miércoles 14 del corriente, a las once y treinta, en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario; así como el Manifiesto de dicho día en las Capillas de las Religiosas de María Reparadora, en Cádiz, Segovia y Manresa y en las de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón, en Zaragoza y Barcelona, serán aplicadas en sufragio del alma del señor

Don Luis Martínez del Cerro y Acaso

que descansó en el Señor el 6 de marzo de 1934, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

Q. S. G. G.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermano, hermanas políticas, sobrinos, primos, director espiritual y demás parientes y afectos, ruegan a sus amigos y personas piadosas, encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado.

Las misas Gregorianas comenzarán el jueves 15, a las diez, en el altar del Cristo de la Buena Muerte, de la Iglesia de San Agustín; y a las doce, en el altar del Sagrado Corazón de Jesús, en la Parroquia de San Antonio

Consejo de Ministros

LOS PROBLEMAS DE CARACTER SOCIAL SE HALLAN EN SU PERIODO ALGIDO, DICE GUERRA DEL RIO. - SE TRATARON MUCHOS ASUNTOS DE INTERES. - LOS MINISTROS DE OBRAS Y GOBERNACION HABLAN DE LOS CONFLICTOS SOCIALES

Madrid.—El Consejo de Ministros que dió comienzo a las diez de la mañana, terminó a la una de la tarde.

El señor Guerra del Río manifestó a la salida, contestando a preguntas de los informadores, que los problemas de carácter social se hallaban en su período álgido.

Por lo que se refiere al conflicto de la Construcción, dijo que se tenían mejores impresiones, señalando la creencia de que esta tarde se comenzaría a trabajar en las obras incautadas.

El salir el Jefe del Gobierno, acompañado del ministro de la Gobernación, indicó el primero que todos los asuntos tratados en la reunión se hallarán especificados en la nota oficiosa.

Realmente—agregó—hemos tratado de muchos asuntos de interés, pero sin adoptar resolución en ninguno de éllos.

Por lo que se refiere a la Comisión Interministerial, nombrada para la confección del presupuesto extraordinario, seguirá sus trabajos y ya veremos su informe.

Después se acordó celebrar de la manera más solemne posible la fecha del 14 de abril. Al efecto, en el Consejo de Ministros siguien te al próximo, cada ministro aportará sus iniciativas.

También cambiamos impresiones sobre la amnistía, autorizándose al ministro de Justicia para que reparta entre los consejeros el oportuno anteproyecto para su estudio.

Conversaron luego los periodistas con el ministro de la Gobernación, quien confirmó que habían sido puestos en libertad los Comités patronal y obrero del ramo de la Construcción, por haber abandonado la actitud de rebeldía en que se colocaron la noche anterior.

Los elementos patronales manifestaron el propósito de reunir en Asamblea a sus compañeros de organización, a fin de que estudiaran propuesta que conduzcan a la solución del conflicto.

Por su parte los obreros también mostraron buena disposición de ánimo para no detenerse en el camino que conduzca a la terminación del conflicto.

El Gobierno—añadió el ministro de la Gobernación—quiere demostrar que no sigue una línea rigurosa e inflexible, sino que por el contrario quiere salir al paso de cualquier atisbo de avenencia y de conciliación.

No puedo dar las mismas impresiones del conflicto de Artes Gráficas. Los obreros piden taxativamente la readmisión, extremo al que se opone la empresa de Prensa Española.

El Gobierno está dispuesto a garantizar la libertad de trabajo y la venta de aquellos periódicos que puedan salir a la calle, como ya se ha hecho con "La Hoja del Lunes", utilizándose camionetas que se situarán en puntos estratégicos de la población, debidamente protegidas.

Hoy se ha dado un Madrid una alta prueba de civismo con motivo de la venta de la "Hoja Oficial", pues se formaron larguísimas colas sin que surgiera alteración alguna de orden público.

Todo está asegurado y así se lo he hecho saber al periódico "La Epoca", que me manifestó deseos de seguir publicándose.

Esta garantía se aplicará a todos los periódicos sin distinción de matices, y únicamente si el conflicto fueran tan general, que una excepción equivaliera a que se convirtiese en una gaceta revolucionaria, el Gobierno saldría al paso de tal contingencia.

Nota oficiosa de lo tratado. Hoy habrá nuevo Consejo de Ministros : :

La nota oficiosa dice:

"Aparte el despacho de algún asunto de carácter urgente, el Gobierno invitió el tiempo que duró la reunión en el estudio de los diversos problemas planteados, especialmente los sociales y de orden público.

Fueron objeto de especial atención los anteproyectos de ley para remediar el paro forzoso y la crisis minera, tratándose también las líneas generales de un proyecto de amnistía.

Presidencia. — Resolviendo de acuedo con el dictamen emitido por el Consejo de Estado ,el conflicto interministerial entre los titulares de Obras Públicas y Agricultura, con motivo del cumplimiento de sentencia en recurso promovido por don Santiago Navia y otros auxiliares de Administración Civil.

Justicia.—Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre la forma de designación de jueces y fiscales.

—Declarando en situación de excedente a don José Oriol Anguera de Sojo, magistrado del Tribunal Supremo.

—Nombrando como resultado de concurso a don Clemente del Pino Sáiz, magistrado de Ciudad Real.

—Idem nombrando como resultado de concurso magistrado de la Audiencia provincial de Lugo a don Francisco Rodríguez Valcárcel.

—Idem promoviendo a la categoría de magistrado de Audiencia, con el sueldo anual de 17.250 pesetas, a don Humberto Llorent que continuará desempeñando el cargo de juez de primera instancia número 12 de Madrid.

—Idem concediendo autorización a la superiora de las Adoratrices

de Garanada para efectuar la venta de dos fincas para pago de deudas.

Por último, el Consejo acordó reunirse de nuevo mañana martes, a las diez.

Lo que dice "La Gaceta"

Madrid. — La "Gaceta" de hoy publica, entre otras, una orden de Instrucción nombrando directores y vicedirectores de las Escuelas Normales a los señores que se indican:

Nombrando director y vicedirector de la Escuela Normal de Badajoz a don Rafael Morales Barrera y don Gaspar de la Cruz Camerón.

—Idem de la Escuela Normal de CADIZ a doña María Josefa Pascual Ríos y doña Carmen Elorza Murua.

—Idem de la Escuela Normal de Coruña a doña Celia Brañas Fernández y doña Pilar Ontecha Ramio.

—Idem de la de Granada a don Agustín Escribano y doña Petra Jiménez García Resp.

—Idem de la de Oviedo a don Benigno Muñiz González y doña Amelia del Pozo Escobedo.

—Idem de la de Sevilla a don Luis Paunero Ruiz

—Idem de la de Valencia a don Joaquín Penello Martínez y don Tiburcio Alonso Patín.

ORDEN DE TRABAJO Y PREVISION: Aprobando la reformas introducidas en los estatutos de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza.

ADMINISTRACION CENTRAL: Subsecretaría de la Marina Civil: Disponiendo pasen a desempeñar los servicios de su clase a la Delegación Regional de Pesca los agentes de segunda del Cuerpo Auxiliar de Seguridad y Vigilancia de Pesca, que figuran en la relación que se publica.

HACIENDA: Relación de las Administraciones de Lotería vacantes.

DIRECCION GENERAL DE LA DEUDA Y CLASES PASIVAS: Relación de las facturas de cupones del Estado y títulos amortizados que se han remitido desde el 3 al 10 del mes actual al Banco de España, para que se proceda a su pago.

Detalles sobre el nuevo tratado con Francia

Madrid.—Acerca del nuevo tratado con Francia, nos ha hecho el señor García Guijarro, secretario de la Unión Nacional de Exportación Agrícola y diputado a Cortes, las siguientes manifestaciones:

—Como siempre, España si no ha salido perjudicada no ha conseguido mejorar el régimen en que se desenvolvía y que era verdaderamente agobiante, dadas las grandes dificultades que el Gobierno francés ha ido imponiendo en estos últimos años a partir del convenio comercial de 8 de julio de 1922. En cambio, Francia, ha conseguido de este convenio innegables ventajas.

Esta diferencia de trato se explica de la siguiente manera: Francia tiene un arancel, cuya tarifa consta de dos columnas: la tarifa general y la mínima. Los derechos mínimos únicamente se aplican a aquellos productos que taxativamente se mencionan en un convenio. Nunca se conceden con carácter general a todos los productos de una parte contratante. Para otros productos establece los derechos de la tarifa general y también suele conceder derechos intermedios entre los señalados en la tarifa mínima y la general.

España, en su arancel, tiene dos tarifas: la mínima y la máxima. Aquélla suele aplicarla a todos los países con quienes tiene celebrados contratos comerciales, y la máxima únicamente la aplica a los países con quienes no ha concertado acuerdo comercial de ninguna clase.

Es decir es una tarifa de guerra arancelaria. Existen sin embargo, algunas trafieaciones de favor aun cuando muy escasa y son consecuencia de los convenios en vigor (Italia).

Pues bien; del tratado comercial que estamos comentando, Francia, de sus innumerables partidas, sólo concede la tarifa mínima de su arancel a 402 productos sin consolidar tasas, recargos o impuestos interiores, dándonos únicamente sobre este punto el derecho de "más favor".

En cambio, España concede a Francia, en general:

a) Los derechos de la segunda columna.

b) La cláusula de "más favor" para aquellos productos que hayan obtenido reducciones por debajo de la segunda columna en convenios de España con otros países.

c) Una reducción de derechos por debajo de la segunda columna, sobre 17 productos en un porcentaje del diez al cincuenta por cien.

El beneficio de "más favor" se ha concedido a Francia sobre 1.219 partidas de 1.540 que tiene el arancel español, resultando por clases en la siguiente proporción:

Clase primera: tiene 95 partidas y se ha concedido a Francia el "más favor" sobre 58.

Slase segunda: tiene 95 partidas y se ha concedido a Francia el "más favor" sobre 53.

Clase tercera: tiene 69 partidas y se ha concedido sobre 58.

Clase cuarta: tiene 275 partidas y se ha concedido sobre 235.

Clase quinta: tiene 293 partidas y se ha concedido sobre 235.

Clase sexta: tiene 237 partidas y se ha concedido sobre 187.

Clase séptima: tiene 82 partidas y se ha concedido sobre 37.

Clase octava: tiene 77 partidas y se ha concedido sobre todas las partidas.

Clase novena: tiene 41 partidas y se ha concedido sobre 36.

Clase décima: tiene 65 partidas y se ha concedido sobre 55.

Clase once: tiene 44 partidas y se ha concedido sobre 35.

Clase doce: tiene 119 partidas y se ha concedido sobre 78.

Clase trece: tiene 193 partidas y se ha concedido sobre 74.

Francia ha conseguido además el trato nacional para el transporte de pasajeros y emigrantes entre los puertos españoles y los del Norte de Africa, en la emigración tan frecuente llamada "Golondrina".

Se reservan además a Francia ciertas ventajas para su Marina Mercante en el transporte de los productos canarios a los puertos franceses.

Los productos españoles, a su importación en Francia, no han conseguido otra ventaja que la de ampliación del contingente y así sucede con los fijados para las conservas de pescados, frutas frescas y legumbres, puesto que el de los vinos, reducido en 1933, a 1.400.000 hectolitros que se había fijado en octubre de 1931, se ha modificado en el sentido de que España, para cada campaña vitícola, conseguirá el 70 por 100 del contingente total, repartido en diferentes porcentajes, según trimestres, variables de acuerdo con las épocas de producción y acumulables los residuos que no se hayan utilizado.

Se mantiene el contingente para las armas de fuego cortas en 4.000 pistolas. Pero los derechos tan elevados que hoy ha establecido Francia no se han mısminuido y así vemos que la naranja que en 1922 pagaba cinco francos por 100 kilogramos, hoy satisface 35 y 35 más "d'octroi" a su entrada en París.

Los plátanos que pagaban tres francos por cien kilogramos en 1922, satisfacen hoy 20 y 75 francos "d'octroi" a su entrada en París más 0,15 de franco por kilogramo para nutrir una caja de compensación y proteger a los plátanos de las colonias francesas.

La patata, que pagaba 3,60 francos por cien kilogramos, hoy satisface 42.

Los vinos devengan hoy 84 francos, cuando en 1922 satisfacían 12 y más tarde 25.

Por estos datos aportados puede comprenderse fácilmente cómo el tratado que acaba de firmarse no puede ser motivo de gran satisfacción para nuestros exportadores agrícolas, aun cuando hemos de reconocer el celo desplegado por la Delegación Española que lo ha negociado.

Yo le he calificado en el Parlamento de ley de freno, porque en las circunstancias difíciles que atraviesa nuestra exportación y la actitud de Francia, no cabía otro recurso sino el del conformismo. Y además no hay que perder de vista la importancia que representa para nuestra economía exportadora el mercado francés.

¿ Será su regalo ?

Resultado del concurso del mes de febrero, de los billetes del Tranvía, celebrado el 8 de marzo de 1934, ante el Notario de esta capital, don Luis Alvarez Ossorio.

1.º Una Pluma estilográfica, punto de Oro, de 25 pesetas. (Se recojerá en la Delegación.—San Severiano, 64.) Núm. 1.025.

2 al 3. Dos vales para una compra de 10 pesetas, cada uno, en la Joyería de don Luiz Mexía, calle Columela. Núms. 1.683 y 0.276.

4 al 9. Seis pares de medias de seda, de la Casa Venancio, calle Columela. Núms. 0.218, 0.408, 0.399, 0.108, 1.235 y 1.357.

10 al 11. Dos vales para una limpieza y planchado de un traje, cada uno, de la Tintorería Larios, calle Ancha. Núms. 0.540 y 1.758

12 al 17. Seis vales para una compra de tres pesetas, cada uno, en la Panificadora Castro. (Sucursales de Valverde y San Severiano.) Núms. 0.910, 1.785, 0.643, 1.626, 1.968 y 2.000.

Total, 17 regalos.

Los favorecidos pueden recoger los regalos en las casas anunciadas, entregando el boleto premiado.

Para el mes de marzo, más importantes regalos.

SIGUE EN LA CARCEL EL EX DIRECTOR DE TELECOMUNICACION, SR. BIEDMA

Madrid.—Continúa en la cárcel el ex director general de Telecomunicación, señor Biedma, que se halla en una celda de presos políticos.

LOS INGENIEROS CIVILES PROTESTAN CONTRA UN DECRETO DE LA GENERALIDAD

Madrid.—La Junta Directiva del Instituto de Ingenieros Civiles, ha publicado una nota en la que protesta contra el decreto de la Generalidad de Cataluña sobre la validez de títulos de ingeniero.

CELEBRA SESION SEMANAL LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES

Madrid.—Bajo la presidencia del Conde de Romanones, celebró esta tarde su sesión semanal la Academia de Bellas Artes.

Se dió cuenta de varias propuestas de adquisición por el Estado. La Comisión de monumentos de Badajoz, ha dirigido dos comunicaciones a la Academia referente, una de ellas al desplace y traslado de varias bóvedas, del conventual santiaguista de Calera de León. En otro se dá cuenta del robo efectuado en el antiguo monasterio de Tentudía, también de Badajoz, y se pide protección para esta obra que es monumento nacional.

Han sido designados los señores Marina y Santamría, como vocales de los Jurados Mixtos de Escultura y Arte Decorativo en los próximos concursos nacionales. Se proyecta también un homenaje en honor del ilustre académico y marino señor Fernández Navarrete. Se dieron lectura a varias comunicaciones que pasaron a informe de las comisiones correspondientes.

SEGUNDA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL BANCO DE ESPAÑA

Madrid.—Ayer se celebró la segunda Junta general de accionistas del Banco de España.

Se aprobó la memoria, el balance y fueron reelegidos algunos consejeros a quienes tocaba cesar reglamentariamente. Se concedió mensualidad y media de gratificación a todos los empleados y 150.000 pesetas a beneficio de los funcionarios y familias de los fallecidos.

Se aprobó un ruego del señor Negrín en el sentido de que se concedan derechos pasivos a los empleados que fueron separados de sus cargos en Diciembre.



Hoy, martes 13 de marzo de 1934, a las diez de la mañana, será conducido al Cementerio Municipal, en la inmediata ciudad de SAN FERNANDO, donde recibirá sepultura católica, el cadáver del Excmo. señor don

Daniel González García

General de Artillería de la Armada, exalcalde e hijo adoptivo de esta ciudad, condecorado con las Grandes Cruces del Mérito Naval, San Hermenegildo, Isabel la Católica, Gran Oficial de la Espada de Suecia y Comendador de la Orden de Carlos III, Hermano del Perpetuo Socorro, Nuestra Señora del Carmen, de María Inmaculada y de San Luis Gonzaga; que falleció después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

Q. S. G. G.

Su director espiritual, don Ricardo García Sabater; sus hijas, doña Emilia y doña Carmen; sus nietos; hermano, don Antonio (capitán de la Marina Mercante, retirado); sus hijos políticos, don Antonio Beltrán, capitán de la Marina Mercante y don Antonio Pujazón, capitán de Fragata (retirado); sus hermanos políticos, doña María Mascart y doña Eloisa Larrahondo, viuda de Casaux; don Antonio Beltrán, Médico titular de Nacimiento (Almería); sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes y afectos,

Suplican: Excmo. señor Vicealmirante jefe de la Base Naval de Cádiz, señor jefe de Estado Mayor, señores Jefes y Oficiales de Artillería de la Armada.

El duelo despide en el Cementerio.

Vivia: Alameda de Moreno de Guerra, 46.

Funeraria de Manuel Ruiz Barba

Lotería Nacional

28.933 Barcelona.
20.153 Bilbao, Barcelona.
27.730 Santander, Sevilla.
8.101 Málaga, Córdoba.
3.147 Granada .
3.741 Sevilla, Barcelona.
4.176 Madrid, Zaragoza.
8.459 Algeciras, Vigo.
14.559 Granada, Madrid.
20.959 Barcelona, Palma.
26.777 Badajoz, Madrid.
30.432 Madrid, Barcelona.
33.640 Cartagena, Orense.

DECENA

52 57 65 85

CENTENA

109 126 131 135 147 167 175 253 264 286 330 334 391 419 493 443 499 536 557 574 600 613 619 639 650 658 670 738 739 744 758 790 783 815 878 883 905 918 948 998

MIL

046 054 140 150 213 230 247 250 295 297 303 336 349 362 420 428 451 465 473 509 556 570 608 630 648 652 656 766 784 796 800 825 852 936 938 976

DOS MIL

001 055 057 071 074 081 097 136 169 195 215 248 275 312 326 351 398 399 410 430 493 496 510 529 587 599 606 651 652 675 730 785 817 859 918 945 959 962

TRES MIL

031 039 049 061 138 153 158 196 245 248 254 303 312 337 345 348 399 425 437 564 646 658 664 669 696 704 712 718 719 736 828 830 855 858 862 886 899 918 964 974

CAUTRO MIL

034 093 104 115 133 188 214 223 242 278 290 293 309 313 330 343 348 351 375 403 468 476 495 485 488 495 507 523 569 607 618 701 754 774 844 858 890 903 907 976 994

CINCO MIL

035 036 062 091 107 139 166 212 214 236 274 288 298 307 314 340 352 365 390 402 407 411 446 452 492 494 520 533 563 564 575 656 662 664 665 666 686 697 732 800 805 807 828 832 836 838 855 883 940 944 951 958

SEIS MIL

025 026 048 060 065 087 096 170 173 178 183 186 197 214 271 303 325 328 355 366 417 445 517 592 596 599 663 641 681 706 717 745 824 852 864 927 942 961 974 975 993 994 999

SIETE MIL

098 174 177 185 235 244 245 253 278 294 339 368 370 400 414 432 436 448 477 478 521 528 545 567 592 611 625 635 640 641 646 688 756 771 776 777 786 824 852 864 927 942 974 975 993 994

OCHO MIL

057 065 094 138 223 227 275 304 330 402 406 412 428 431 455 481 506 515 516 533 585 621 667 692 701 804 821 822 862 948 951 957 976 977 994

NUEVE MIL

051 074 083 096 155 183 184 197 203 233 240 304 355 386 431 437 454 460 474 509 515 551 581 666 679 696 708 739 754 822 849 861 868 916 917 939 974 980 990

DIEZ MIL

036 063 114 128 191 215 249 283 302 358 372 375 387 472 508 514 519 535 568 572 573 632 662 665 732 774 804 815 824 848 865 886 968 970

ONCE MIL

022 023 027 037 042 054 069 098 101 110 118 162 192 230 238 280 322 353 362 402 436 449 456 520 556 557 612 616 625 675 683 699 705 722 760 817 858 885 886 887 906 936 970

DOCE MIL

014 018 094 117 120 121 128 141 143 189 217 258 309 319 324 329 331 348 395 447 482 485 510 537 606 608 645 646 665 715 770 775 814 821 841 890 931 938 944 946 972 979 981 996

TRECE MIL

098 105 119 120 127 166 182 226 241 279 309 344 385 447 483 499 504 510 547 551 565 704 733 739 800 904 867 868 891 836 978 982 997

CATORCE MIL

008 024 026 033 046 049 159 173 187 239 272 313 352 411 431 539 580 621 622 627 631 707 737 749 762 800 842 849 865 888 921 973 986 988

QUINCE MIL

001 028 040 052 061 077 200 215 250 251 350 360 372 393 395 396 421 448 437 506 510 543 556 600 609 613 620 634 646 653 696 70 7102 709 758 765 779 824 847 869 911

DIECISEIS MIL

011 015 050 055 074 082 094 188 1?4 275 282 284 335 372 392 411 423 442 461 413 440 558 576 633 615 667 680 682 717 728 737 740 741 755 771 802 806 812 825 841 848 858 861 880 973 997

DIECISIETE MIL

042 059 099 130 140 316 390 440 467 471 489 533 586 556 575 580 601 636 658 665 679 754 759 769 770 779 796 809 818 838 862 871 883 887 924 938

DIECIOCHO MIL

021 032 041 043 069 119 126 247 300 303 313 328 334 344 362 368 395 397 404 416 429 416 429 433 447 458 487 488 496 515 559 565 597 602 629 64? 659 668 685 711 722 734 749 767 802 822 854 856 883 887 905 965 98?

DIECINUEVE MIL

001 051 079 087 098 139 148 226 329 337 339 347 357 375 388 443 448 45? 469 474 528 517 700 704 714 737 74? 765 813 926 927 937 974 983 996

VEINTE MIL

035 061 067 075 088 109 122 135 139 152 155 199 214 248 265 305 316 356 373 409 437 480 482 559 601 620 633 641 654 680 690 694 697 754 757 758 759 762 763 770 780 793 810 832 840 841 845 877 938 967 983

VEINTIUN MIL

041 044 098 196 199 201 203 214 291 302 327 374 465 504 515 527 558 559 583 592 720 724 737 764 819 847 897 942 856 986

VEINTIDOS MIL

020 036 051 071 097 129 170 189 200 207 248 263 269 293 329 344 367 406 496 589 592 616 636 661 690 723 733 742 826 860 870 873 896 924 937 948

VEINTITRES MIL

058 068 094 112 143 175 199 228 243 246 299 317 326 346 358 374 427 440 459 464 485 487 493 532 536 543 567 596 633 644 724 734 750 765 791 801 830 858 940 941 960 962 981

VEINTICUATRO MIL

017 046 081 100 101 143 147 152 159 216 254 293 303 363 378 397 459 502 534 586 592 610 668 683 749 754 768 787 793 798 818 843 845 877 892 897 908 958 965 992

VEINTICINCO MIL

050 054 128 139 148 204 266 287 294 299 306 316 325 364 378 401 403 421 437 452 474 477 540 559 604 633 657 770 773 780 783 810 862 887 914 917 941 942 997

VEINTE Y SEIS MIL

013 023 030 078 083 107 166 198 237 259 263 272 301 325 357 370 374 378 451 458 478 500 624 674 695 722 742 776 805 816 819 825 837 854 869 907 913 949 955 969 990 996

VEINTE Y SIETE MIL

012 022 041 061 071 072 107 123 127 164 194 196 231 261 281 309 311 324 34 329 341 348 379 383 404 443 446 453 479 509 512 553 556 580 587 650 652 672 682 684 696 700 714 721 734 799 818 815 847 848 873 895 909 979 982

VEINTE Y OCHO MIL

061 078 083 110 132 141 190 212 257 306 312 320 348 057 404 405 407 418 420 430 432 434 440 447 459 471 486 496 512 526 545 584 674 679 700 726 764 840 894 899 915 920 944 965 979 981 982

VEINTE Y NUEVE MIL

000 027 040 050 148 176 181 202 219 256 284 303 325 359 390 410 461 476 508 547 553 566 583 593 617 667 698 742 789 799 713 813 846 914 958

TREINTA MIL

022 054 064 108 113 124 125 135 159 179 190 201 236 249 262 243 358 372 375 417 456 466 467 490 514 534 574 582 593 500 504 505 593 616 631 650 656 700 749 767 772 819 829 834 903 906 907 929 980

TREINTA Y UN MIL

037 054 063 108 124 125 135 156 159 179 190 201 236 249 262 343 354 372 375 417 456 463 467 490 514 575 605 623 669 685 696 715 719 747 752 746 797 787 731 744 913 921 927 960 969 980

TREINTA Y DOS MIL

003 020 030 057 066 111 133 177 194 197 218 221 223 231 237 256 292 313 302 332 358 370 378 412 445 449 474 515 527 541 547 581 618 621 628 647 653 670 691 698 714 723 739 745 832 844 929 960 982 992

TREINTA Y TRES MIL

001 015 019 043 055 100 125 181 238 293 334 336 339 343 367 398 406 408 424 434 457 493 663 650 686 710 716 724 735 743 758 776 780 791 817 851 923 938 975 994

TREINTA Y CUATRO MIL

041 045 053 063 074 078 080 085 100 117 182 211 227 232 236 302 335 349 370 379 390 427 428 485 490 504 513 530 534 550 568 573 590 636 645 681 716 723 737 760 768 89 798 812 854 866 881 900 923 945 965 982 998

TREINTA Y CINCO MIL

020 041 065 084 107 127 137 157 178 218 226 248 271 294 309 312 349 350 359 373 391 397 402 415 434 435 458 463 467 473 498 509 532 537 553 567 593 599 603 608 615 664 703 744 751 777 780 814 819 843 871 875 901 906 931 956 985

Cotizaciones de la Bolsa de Madrid

Madrid.—En Bolsa se registraron ayer las cotizaciones siguientes:

Interior 4% ... ... 69'90 y	70
G. H.	68
Exterior 4%	82'50
A	84'25
Amortizable 4%	81
Amortizable 5% 1900	93'90
5% 1917	89'95
5% 1926	100'30
5% 1927 Sin Impuesto ...	100'35
D. C. B. A.	100'50
Idem con Impuesto	87'85
3% 1928	74
4'50%	94
5% 1929	100'20
Bonos Oro...	225'75
Tesoros	102'30
Ferroviaria 5%	99'25
Ayuntamientos	
Madrid1868	100
Villa de Madrid 1918	74'50
Ensanche 1931...	83'50
Garantía Estado	
Hidrográfica Ebro 6% ...	94'50
Tanger Fez	97'75
Empréstito Austria	94
Cédulas	
Hipotecaria 4%	88'69
5%	4'50
5'50%	102'35
6%	104
Crédito Local 6%	88'69
5'50%	81'75
6% 1932	98'35
6% Interprovinciales	97'50
Efectos públicos Extranjeros	
Empréstito Argentino... ...	83'50
Cédulas Argentinas	1'70
Costa Rica	393
Acciones	
España	550
Hipotecario	272
Río Plata	71
H. Española	184'50
Chades C	342
Sevillana	80
U. Eléctrica	110'25
Telefónica 043%	107'75
Rif Nominativas	241
Felguera	40
Petróleos	122
Tabacos	199
M. Z. A.	234'50
Nortes	260
FC	259'50
Altos Hornos	80
Española Petróleos	26'25
Obligaciones	
Alberche 1931	96
Gas Madrid 6%	105'50
U. Eléctrica 6% 1926	103
Telefónica	91'60
Norte	56'15
España 6%	.6'90
Prioridad Barc	57'50
Alicante primera	257'50
Metro 5% A	93
Azúcar sin estampillar ...	78'50
Estampillada	84'75
Idem Bonos Int. Pref ...	60
Asturiana 1919	90'50
Española de Petróleos ...	84'25
Peñarroya 6%	81'75
Moneda Extranjera	
Francos	48'45
Suizos	238'02
Belgas	171'62
Liras	63'40
Libras	37'45
Marcos Oro	2'92
Dólares	7'39
Escudos Portugueses	34'15
Florines	4'96
Coronas Noruegas	1'88
Checas	30'60
Danesas	1'66
Suecas	1'92

Impresiones de la jornada de Bolsa

Sorpresa de la Bolsa: Cuando la gente creía que el mercado iba a hundirse en la baja después de la serie de acontecimientos de todos estos días, la Bolsa en los valores especulativos realiza una pujante excursión por los campos del alza.

Son los Títulos ferroviarios los que cotizan todas estas impresiones de modo que las cauass de la mejora, parece que se han reducido al sector ferroviario. No obstante, la impresión de firmeza, se extiende a todos los departamentos.

Pese a todos los augurios y todos los incidentes del día, el mercado no se deja dominar por el comentario pesimista.

El gobierno está dando sensación de autoridad y eso es todo.

Buen principio en definitiva, de semana.

No han gran entusiasmo en Fondos públicos y es natural, que una vez que se produce la reacción en los valores industriales, en el de Deudas del Estado cesa la exhuberancia de otros días.

Pero esto no quita que la nota general sea la de sostenimiento. poco movimiento en los precios. Negocio regular. Las diferencias que se registran son casi todas en alza.

Para Bonos-oro hay dinero a primera hora a 225'25. Al final ya había demanda a 225'50. Y 225'75 al contado y fin corriente a 226.

Nada de particular en el grupo de valores bancarios.

En valores de Electricidad hay poco movimiento y escasas transaciones.

Los mineros aparecen un tanto abandonados. Solo al final se oyó algo en Rif, portador, a 307 por 305 y quedan a 306 por 304.

Las nominativas tienen papel a 248 y dinero a 241. Alejado en Felgueras se oye dinero a 40 fin corriente, papel para Guindos.

Alza Campsa a 121'50 y 122 dinero. A este cambio al cerrar.

El día corresponde casi integro a los Ferros que aparecen siguiendo la trayectoria iniciada en el bolsín de la mañana con alza, incluso sobre el bolsín matutino, pero en el transcurso de la sesión se produce un ligero retraimiento y quedan Alicantes a 235 por 234'50 a fin corriente, después de haberse hecho a 236. Nortes que se hacen a 260'50 fin corriente quedan a 260 por 259'50.

La noticia influyente en la plaza es el alza de las tarifas ferroviarias que se considera ya un hecho en el mercado.

Para Petrolitos llega a salir dinero a 26 y a 26'25.

Explosivos quedan abandonados casi por completo. Solo se oye a primera hora dinero al contado a 665. Poco después de cerrar la sesión tienen dinero a 668 fin corriente.

Los conflictos sociales en toda España

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION DEDICO EL DIA ENTERO DEL DOMINGO A LOS CONFLICTOS DE LA CONSTRUCCION Y ARTES GRAFICAS.-NO SE VEIA SOLUCION A ESTE ULTIMO, EN CAMBIO PARECIA VISLUMBRARSE ALGUN ARREGLO EN CUANTO A LA HUELGA DE LA CONSTRUCCION.--EL SEÑOR SALAZAR ALONSO SE DIRIGIO, POR RADIO, AL PUEBLO ESPAÑOL

Madrid.—Ayer a medio día visitó la Junta administrativa de la Casa del pueblo al Ministro de la Gobernación.

Al salir dijeron los comisionados que habían hablado del conflicto de la construcción y pedido al Ministro que el Gobierno haga cumplir a los patronos el laudo dictado. Con relación a los obras en enlaces ferroviarios, si el Gobierno a los obreros la percepción de jornales, esto podría servir de base para reanudar el trabajo.

El Gobierno dijo que no podía ofrecer dicha garantía. Agregó que después que se resuelva el conflicto de la Construcción, el Gobierno se ocupará del de Metalúrgicos.

También hablaron de la duración del conflicto en los talleres de Herráiz, culpando a los patronos de su duración. Los comisionados se quejaron de las detenciones, algunas de las cuales consideran arbitrarias.

El Ministro recibió a los periodistas a quienes dijo que agotaba todos los recursos imaginables para llegar a una concordia. A las doce de la noche habló el señor Salazar Alonso por radio. Dijo que la normalidad era completa en España, y que no había que hacer caso de los rumores que siempre circulan. Los conflictos planteados están en vías de arreglo, y se logrará una solución.

Sobre el conflicto de Artes Gráficas no se ha llegado a un arreglo, pues el Arte de Imprimir no acepta la fórmula propuesta. Espera que el buen sentido se imponga y la prensa no deje de publicarse, pero el Gobierno defenderá firmemente a todos los ciudadanos y no pactará con aquellos que se salgan de la normalidad. Con prensa o sin ella el Gobierno tendrá al corriente a la opinión, de todas las noticias verdaderas.

La huelga parece que está resuelta a partir de la incautación de las obras públicas por el Estado.

Dió cuenta de las visitas que le habían hecho los representantes de las Cámaras de Comercio e Industria, así como las Agrupaciones patronales de varios gremios de artículos de primera necesidad, quienes desmintieron el rumor de que no abrían sus establecimientos hoy lunes. Le prometían acatamiento y solidaridad y le pidieron la libertad de los patronos detenidos.

El Sr. Salazar Alonso, se la ofreció inmediatamente si acatan todas las disposiciones del Gobierno.

Terminó diciendo que cuando hay un estado que cuenta con la asistencia de la opinión el pueblo puede dormir tranquilo. Después el ministro recibió a los periodistas; dijo que había apurado todos los procedimientos amistosos.

Volvió a entrevistarse con las empresas de Artes Gráficas, para hablar del conflicto. El Sr. Luca de Tena mostró buena disposición para aceptar una fórmula y dijo que para resolver el conflicto aceptaría un número de obreros asociados en proporción anterior a la huelga, reservándose la facultad de elegir las personas que fuesen. Sometería al Consejo de Administración de la empresa lo de las Bases de Trabajo, aceptando la resolución de los Jurados Mixtos, y en cuanto a la interpretación del punto primero se sometería a una Comisión interministerial designada por el Ministro de la Gobernación.

El ministro comunicó esto al Arte de Imprimir y este estimó que no admitía discusión sobre el punto primero de reintegración de obreros o no, sindicados.

En cuanto al conflicto de la construcción parecía que había corriente de arreglo. Para las obras de enlaces ferroviarios los patronos no ponen obstáculos, para que se reanude el trabajo.

FALLECIMIENTO DEL HERIDO EN EL ATENTADO DEL SABADO AL SALIR DE "A B C"

Madrid.—A última hora de la madrugada falleció en el equipo quirúrgico el obrero albañil José Herreros, herido en el atentado del viernes último al salir de la casa de "A B C", donde trabajaba.

GRUPOS DE HUELGUISTAS DE LA CONSTRUCCION REALIZANDO COACCIONES INTENTANDO VOLCAR DOS TRANVIAS

Madrid.—En la calle de Diego de León grupos de huelguistas apedrearon varios tranvías de los que obligaron a descender a los viajeros Cuando intentaban volcar llegaron fuerza de Asalto que disolvieron a los perturbadores. La circulación se restableció rápidamente.

REUNION DE PATRONOS Y OBREROS DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION EN EL GOBIERNO.--POR NO LLEGAR A UNA AVENENCIA FUERON DETENIDOS LA REPRESENTACION PATRONAL Y EL COMITE DE HUELGA

Madrid.—En el Gobierno civil estuvieron reunidos hasta las tres de la madrugada las representaciones patronal y obrera del ramo de la Construcción.

No hubo avenencia pues los patronos se negaron a aceptar el laudo ministerial y propusieron la fórmula de consultar a sus compañeros.

Los obreros, por su parte, no accedieron tampoco a trabajar en los enlaces ferroviarios.

En vista de ello el Gobierno ordenó la detención de los representantes de la patronal y la del comité de huelga. Todos pasaron detenidos a la dirección de Seguridad.

SALAZAR ALONSO HABLA POR RADIO SALUDANDO Y DICIENDO QUE EXISTE TRANQUILIDAD A PESAR DE LOS CONFLICTOS PLANTEADOS. CREE QUE EL DE LA CONSTRUCCION ESTA PROXIMO A TERMINARSE

Madrid.—A las diez y media de la noche el ministro de la Gobernación hizo por radio las siguientes manifestaciones:

"Por medio de Unión Radio voy a comunicar a los españoles las noticias de algún interés.

Corresponde al ministro de la Gobernación destacar como se mantiene la tranquilidad del país y como aún en aquellos puntos en los que se desarrollan movimientos huelguistas, tampoco se ha alterado el orden público y está perfectamente garantizado el abastecimiento de las poblaciones.

Respecto a los conflictos planteados en Madrid, comunicó que persiste el paro en los oficios de Artes Gráficas, aunque parece que algunos periódicos lograrán bien con su propia determinación y elementos o por excepción concedida a su favor por los huelguistas, publicarse. Se garantiza, coom es sabido, el derecho de todos y se mantienen los acuerdos para intervenir en la venta de los diarios.

Respecto a la huelga de la construcción, la asamblea de patronos ha acordado la aceptación de las bases de arreglo, sometiéndose a las disposiciones del Ministerio de Trabajo.

A las once se reunirán con el gobernador civil las representaciones obreras, y es seguro que se dé por terminado el conflicto. De todas suertes, el Gobierno que hubo de incautarse de las obras de los enlaces ferroviarios, ante el peligro que señala el ministro de Obras Públicas, había adoptado disposiciones para que este peligro por abandono del trabajo, se conjurara.

Españoles: el Gobierno os saluda, sereno y tranquilo de que su serenidad es bien justificada por cierto".

EL MINISTRO HABLA POR LA TARDE, NUEVAMENTE, DE LOS CONFLICTOS SOCIALES PROMETIENDO QUE POR LA NOCHE DARIA UNA REFERENCIA POR RADIO

Madrid.—Esta tarde a las seis y media manifestó el ministro de la Gobernación que había tranquilidad en toda España y que se notaba una gran reacción ciudadana, dato que es muy de tener en cuenta y de estimar.

Hablando del conflicto de la construcción dijo que en aquel momento se estaba celebrando la asamblea patronal asunto en el que entendía ya el gobernador civil.

Por lo que respeta a la huelga de Artes Gráficas—dijo el señor Salazar Alonso—que se desarrollaba con tranquilidad hasta ahora y sin incidentes.

Terminó diciendo que a las nueve daría cuenta por radio de estas mis mas noticias.

SE REPRODUCEN EN LAS VENTAS LOS INCIDENTES DE LA MAÑANA

Madrid.—Esta tarde se reprodujeron los incidentes en Las Ventas, habidos por la mañana.

Numerosos grupos diseminados por aquel lugar se dedicaron a apedrear los tranvías. Estas agresiones se dirigían contra los coches de la Sociedad Madrileña de Tranvías, por lo que muchos de ellos tuvieron que regresar desde la Plaza de Manuel Becerra sin llegar a Las Ventas.

Para restablecer el orden acudieron fuerzas de la guardia civil y de Asalto, consiguiendo después de dar algunas cargas quedar normalizada la barriada.

La circulación, a causa de los incidentes, estuvo interrumpida algún tiempo.

La Benemérita del puesto de Las Ventas practicó algunas detenciones de los que más se distinguieron en los alborotos.

EN EL CENTRO DE MADRID TAMBIEN HAY ALBOROTOS, APEDREANDOSE ALGUNOS ESCAPARATES

Madrid.—Esta tarde un grupo de individuos que daban gritos de viva el hogar campesino, se estacionaron en la plaza del Angel, frente a los almacenes Simeón y apedrearon las lunas de los escaparates de dicho establecimiento, rompiendo algunas de ellas. Acudieron los guardias de Seguridad y los revoltosos se dieron a la fuga.

LOS HUELGUISTAS ARREBATAN A LOS VENDEDORES LA "HOJA OFICIAL DEL LUNES"

Madrid.—Esta mañana salió como de costumbre la "Hoja del lunes". Algunos vendedores, en su mayoría muchachos, acudieron a la imprenta a recoger ejemplares, pero en la calle algunos grupos de huelguistas se lo arrebataron y quemaron. En vista de ello las autoridades acordaron que los ejemplares se llevasen a los centros oficiales donde se han puesto a la venta del público.

La "Gaceta" del domingo se imprimió y se ha puesto a la venta en Gobernación. La de hoy se tira en el Depósito de Guerra.

REUNION DE LAS EMPRESAS PERIODISTICAS. -- SE CONVINO EN MANTENER UNA COMPLETA SOLIDARIDAD

Madrid.—Esta tarde se celebró en "El Sol" una reunión de empresas periodísticas, asistiendo de todos los periódicos menos del "Heraldo" y "El Liberal", que virtualmente están separados de la Unión.

Se cambiaron impresiones sobre el conflicto de Artes Gráficas, pero sin que se llegara a tomar acuerdos.

Desde luego se convino en mantener una completa solidaridad entre todas las empresas.

PATRONOS LIBERTADOS

Madrid.—A las siete de la tarde fueron puestos en libertad los patronos de la Federación de la Edificación, que quedaban detenidos.

HOY SOLO SE PUBLICARA "EL DEBATE"

Madrid.—El presidente del comité de huelga de la Federación Gráfica, García Atadell, ha manifestado esta tarde que mañana no saldrá ningún periódico, excepto "El Debate" que tiene personal del Sindicato Católico.

REFORMA EN "EL SIGLO FUTURO"

Madrid.—Mañana por la noche saldrá el "Siglo Futuro" con nuevos equipos de imprenta.

AFILIADOS AL ARTE DE IMPRIMIR, A LA DIRECCION DE SEGURIDAD

Madrid.—A las siete de la tarde pasaron a la Dirección de Seguridad, dieciseis afiliados del Arte de Imprimir, detenidos por los incidentes de esta mañana con motivo de la venta de la "Hoja Oficial del Lunes".

GRANDES PRECAUCIONES EN LOS BARRIOS EXTREMOS DE MADRID.--A PESAR DE ELLAS, LOS HUELGUISTAS REALIZAN COACCIONES

Madrid.—Esta mañana se tomaron grandes precauciones por las autoridades, sobre todo en los barrios extremos.

Por el centro se veían bastantes grupos de huelguistas del Arte de Impdimir y de la Construcción.

En las Ventas se notó gran efervescencia desde las primeras horas de la mañana entre el elemento obrero con motivo de la huelga de la construcción. Fuerzas de la benemérita patrullan por las calles y tienen montado un servicio especial en las proximidades del mercado para evitar posibles asaltos, algunos rupos intentaron paralizar la circulación de tranvías, arrojando escombros en la vía de donde fueron retirados por la guardia civil.

Como las cosas iban tomando un cariz peligroso se pidieron refuerzos a la dirección de donde llegaron fuerzas de Asalto que, en unión de la guardia civil, disolvieron los grupos, no pudiendo evitar que un tranvía de la Ciudad Lineal fuera apedreado. Los cristales quedaron rotos, pero no ocurrieron desgracias personales.

La tranquilidad quedó restablecida. También en cuatro caminos se formaron algunos grupos que disolvieron las fuerzas de la benemérita, seguridad y asalto que por allí patrullan.

ANIMACION Y COMENTARIOS EN EL CONGRESO

Madrid.—Esta tarde en el Congreso, a pesar de no haber sesión hubo gran animación, comentándose en diferentes formas, la situación política y social y las medidas tomadas por el gobierno con respecto al conflicto de Artes Gráficas.

ESTALLA UN PETARDO EN UNA MAQUINA HORMIGONERA

Madrid.—Anoche estalló un petardo en la calle de Mampuano de la prosperidad.

El explosivo había sido colocado en una de las tres máquinas hormigoneras que don Ricardo Agustí tiene en un solar cerca de un grupo escolar.

A consecuencia de la explosión, la máquina quedó destrozada.

INMENSA MULTITUD ESPERA LA SALIDA DE "LA EPOCA"

Madrid.—Esta noche ante el anuncio de que iba a salir "La Epoca" se aglomeró ante Gobernación, a donde creían iba a venderse dicho diario, numeroso público.

Ante la formación de tantos grupos, los guardias tuvieron que despejar sin que hubiera incidentes.

LA "GACETA" SE IMPRIMIO AYER EN LA IMPRENTA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid.—La "Gaceta" salió a mediodía de hoy. Ha sido tirada en los talleres de la imprenta del Ministerio de la Guerra por hallarse en huelga los obreros de la casa Rivadeneyra, donde se imprimía.

SE HA RESULTO LA HUELGA DE ELCHE

Madrid.—Ha quedado resuelta la huelga de Elche, mediante gestiones hechas por el Ministerio de la Gobernación.

Por la noche se firmó un acta que dió por terminado el conflicto.

EN LA ESTACION DEL NORTE SE DETIENE A DOS ANARQUISTAS

Madrid.—Al salir anoche el expreso de Asturias, dos individuos intentaron en la estación del Norte subir a la máquina.

El maquinista advertido, avisó a la benemérita, la cual persiguió a los sopechosos, deteniendo a uno de ellos que resultó ser un peligroso anarquista llegado de Sevilla, hace poco tiempo.

EL JEFE SUPERIOR DE POLICIA HABLA DE LOS CONFLICTOS SOCIALES

Madrid.—A las doce y media de la mañana, el jefe superior de Policía señor Vázquez, manifestó a los periodistas que en las primeras horas de la mañana de hoy, habían sido puestos en libertad los patronos señores Baixeras y Muñoz Román, que fueron detenidos por asuntos ageos al Comité. Agregó que en diversos puntos de Madrid, especialmente en las Ventas y en Diego de León, grupo de obreros intentaron paralizar la circulación y apedrearon un tranvía.

Terminó diciendo que se habían practicado varia sdetenciones, especialmente de muchachos que querían impedir la venta de la "Hoja Ofical del Lunes", llegando a arrebatársela de la mano a los transeuntes.

SOLO SE PUBLICO AYER MAÑANA "EL DEBATE".--CIENTO VEINTE MIL EJEMPLARES POR HORA.--LOS PEDIDOS SON ENORMES

Madrid.—Como estaba anunciado, esta mañana dejaron de presentarse a las imprentas, tanto en los diarios como los llamdos de obras, todos los obreros con la sola excepción del personal de "El Debate".

En este diario no faltó ni un solo operario, tanto de la imprenta como del cierre, subalternos, empleados de administración, etc.

Había en principo la esperanza de que puideran salir "La Epoca" y "El Siglo Futuro", pero por no haber logrado formar los equipos comletos se vieron imposibilitados de publicarse.

Durante todo el día no cesaron las llamadas telefónicas a "El Debate", pidiendo ejemplares tanto de Madrid, como para provincias esto obligó a adelantar las horas de cierre de sus ediciones para atender todos los encargos. Lás rotativas comenzaron a funcionar a los dos de la tarde con una producción de 120.000 ejemplares por hora no habiendo cesado hasta las nueve y media de la noche.

El envío de paquetes a las estafetas de Correos por fuerzas de Asalto.

GRUPOS AISLADOS COMETEN VARIOS DESMANES.-ALGUNOS SOCIALISTAS PRETENDEN INCENDIAR UN COLEGIO

Madrid.—Esta mañana fué incendiado un kiosko de periódicos establecido en la calle Alcalá esquina a Goya. El kiosko sufrió grandes despecfectos. Un grupo de quince individuos asaltó una tienda de ultramarinos de la calle de Máximo Cordos. Los asaltantes se apoderaron de gran cantidad de chorizos y otros comestibles. Los guardias de asalto detuvieron a un asaltante.

—También esta mañana un grupo de diez individuos penetró en un Colegio del barrio de la Concepción y después de destrozar las puertas de cristales pretendieron llegar hasta la capilla cosa que no hiiceron por acudir oportunamente la guardia civil que logró detener a uno de los asaltantes.

Se le ocupó un trapo por lo que se supone que tenían intención de prender fuego al colegio. Los asaltantes pertenecían a la agrupación socialista de las Ventas.

HUELGA GENERAL EN ALCOY

Alcoy.—Con motivo de los incidentes de ayer se declaró anoche la huelga general.

Cerraron teatros, cafés, y hoy la paralización es completa.

La tranquilidad es absoluta.

UNA BOMBA EXPLOTA EN EL DOMICILIO DE UN PATRONO

Barcelona.—Anoche en Tarrasa estalló un petardo a la puerta de la casa del patrono señor Mesana, el cual está convaleciente de otro atentado.

Resultaron heridos una sirviente y los transeuntes Daniel Manosa y Emeterio Ibáñez. La primera y éste de consideración.

La explosión causó grandes destrozos en el edificio.

La familia Mesana resultó ilesa milagrosamente.

UNOS DESCONOCIDOS PRENDEN FUEGO A UN TRANVIA

Barcelona.—Anoche en la calle de Rogente unos desconocidos arrojaron gasolina en el interior de un tranvía de la línea 70 y le prendieron fuego.

Los autores huyeron. Los empleados del coche y varios pasajeros sofocaron rápidamente el fuego que causó daños de consideración.

HUELGA GENERAL PACIFICA EN SEGOVIA

Segovia.—Hoy comenzó la huelga general en esta ciudad por solidaridad con los obreros de la fábrica Klein, que desde hace varios días comenzaron el paro.

El conflicto transcurre pacíficamente y el comercio ha abierto todos los establecimientos para dar la sensación de vida normal.

Se han registrado algunos incidentes provocados por unos huelguistas que intentaban obligar a cerar algunos establecimientos.

La Policía intervino y practicó algunas detenciones. También han secundado el paro los tipógrafos, por cuyo motivo no salió ningún periódico.

Los empleados afectos a los servicios públicos y los del gremio de panaderos no han ido a la huelga.

Durante estos días las autoridades están realizando gestiones para resolver el conflicto, sin que hasta ahora se haqa llegado a un resultado favorable.

El Gobierno Civil comunica por radio al vecindario noticias sobre la huelga para evitar de este modo que puedan darse noticias alarmistas sobre el conflicto.

HUELGA DE PANADEROS

Sevilla.—En Osuna se declararon en huelga los panaderos. Se hacen gestiones para resolver el conflicto.

EN LINARES SE ANUNCIAN DOS HUELGAS

Jaén.—La Federación de Sociedades obreras de Linares ha presentado los oficios de huelga para el día 25.

En Higuera de Calatrava, han presentado los oficios de huelga para el día 13.

AGITACION SOCIALISTA

Badajoz.—En Zalamea de la Serena hay alguna agitación provocada por los socialistas. Se han hecho varios registros, encontrando armas en uña taberna. Hay varias detenciones.

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

EL CONFLICTO DE ARTES GRAFICAS SE VA A LOCALIZAR EN "A B C", Y EL DE LA CONSTRUCCION VA POR BUEN CAMINO.--TIENE UNA NOTICIA QUE NI QUIERE NI PUEDE DAR. -- PARECE SE TRATA DE ALGO QUE OCURRE EN BARCELONA

Madrid.—El Presidente del Consejo permaneció toda la tarde en su despacho oficial y recibió a los periodistas a primera hora de la noche.

—Pocas noticias puedo comunicarles—dijo—: Esta tarde en el Ministerio de Estado se ha constituído la Junta Permanente de Estado bajo la presidencia del Presidente de la República, quien ha pronunciado un interesante discurso de política exterior.

Una vez terminado, se ausentó y como el presidente de esa Junta, lo es el del Consejo de Ministro, yo ocupé la presidencia. Nos hemos ocupado de diversos aspectos de régimen interno y hemos acordado volver a reunirnos el próximo sábado, aprovechando los días que no hay sesión de Cortes.

El Presidente meditó unos momentos y dijo:

—Otras noticias no tengo, sin embargo, ha llegado hasta mí la impresión de que el conflicto de Artes Gráficas se vá a localizar en "A B C", y por lo tanto puede solucionarse, pero esto deben ustedes comprobarlo en el Ministerio de la Gobernación, de donde he tenido la noticia aunque nó del ministro, con quien no he hablado porque cuando le llamé estaba ocupado en una reunión. La impresión me la dieron desde su Secretaría.

También tengo la noticia de que la huelga de la construcción va por buen camino y que esta noche entrarán al trabajo los equipos de turno.

Después el señor Lerroux preguntó a su vez a los periodistas.

—Y ustedes ¿tienen alguna noticia que comunicarme?

Los periodistas contestaron que sólo las conocidas del día, y entonces el señor Lerroux dijo:

—Pues yo tengo una que no quiero ni puedo dar.

—¿Tiene tan buen aire como las anteriores? le preguntó un informador.

—Nó—le replicó el Presidente del Consejo. ¿Qué saben ustedes de Barcelona?

Los periodistas le dijeron que nada, y entonces el señor Lerroux comentó.

—Pues iquieran ustedes, que allí hay noticias. Ha llegado a mi el rumor de algo parecido a la huelga general, pero yo no he podido comprobarlo y además espero que no se llegue a producir. No quiero decir nada de esto porque tendría que completar la noticia y entonces tendría que decir algo que molestaría a alguien y cuando se está en el circo no conviene hostigar a las fieras. Esto no quiere decir que yo deje el látigo. Puede ocurrir como en efecto ocurre a algunos domadores. que muera del zarpazo de un león, pero mientras yo esté aquí, el látigo y la iniciativa los tengo yo.

También puedo decirle a ustedes que el Consejo de Palacio que debiera celebrarse el jueves se vá a adelantar a mañana.

Esta tarde el Presidente de la República en la reunión de la Junta de Estado me rogó que si no teníamos inconveniente lo celebráramos mañana.

UN ARTICULO INTERESANTE DE "LA GACETA DEL NORTE

Bilbao.—"La Gaceta del Norte" publicará mañana en primera plana un suelto explicando a sus lectores la finalidad del viaje que don Indalecio Prieto ha hecho a Bilbao, a donde llegó el sábado por la noche, hospedándose nada menos que en el Hotel Carton.

Se creía obedecía al deseo de preparar a las masas obreras para algún movimiento semejante al de Madrid de la huelga gráfica, pero ha resultado que vino por el contrario a romper la huelga de Madrid, llevando "El Liberal" de Bilbao, que es de su propiedad en una camioneta a Madrid para venderlo en esta capital mientras dure la huelga de los del Arte de Imprimir.

La comioneta que ha contratado hará mañana su primer viaje y llevará más de cien mil números de "El Liberal".

Comenta "La Gaceta" el hecho de que después de haber predicado la revolución y haber llevado a los obreros a la huelga, se basa en ellos para enriquecerse, haciendo un negocio a costa de sus obreros.

ASAMBLEA DE DELEGADOS DE LA CONSTRUCCION. -- SE APRUEBA UNA PROPUESTA DEL GOBERNADOR.

Madrid.—Esta tarde se celebró una asamblea de delegados del ramo de la construcción. Se dió cuenta de que los obreros se habían negado a seguir trabajando en las obras de enlace no obstante el riesgo de posibles hundimientos.

Se dió lectura a una contrapropuesta por la que se pide que el importe de las cuatro horas de jornada que se discuten, sea depositado en las Cajas de los Jurados Mixtos hasta que se emita fallo en el pleito que los patronos tiene entablado.

Cuando se estudiaba esta propuesta, estraron en el salón los señores Baixeras y Gómez Román, que fueron detenidos el sábado.

El primero de ellos defendió la propuesta del gobernador, que no tiene más inconveniente que la aceptación de la pornada de 44 horas, pero inspirada en un propósito de concilacón y se ofrece a los patronos una ocasión digna de prestar una conformidad sin claudicación ni ventajas.

Despusé de un corto debate se aprobó unánimemente la propuesta del gobernador a quien se comunicará urgentemente. La propuesta en cuestión se refiere a la apertura uor los patronos de todas las obras y talleres quedando sin efecto los despidos.

Una comisión técnica con representación del Ministerio de Estado—dado el aspecto internacional del asunto—estudiará y decidirá en el plazo de dos meses la conveniencia de adoptar la pornada de 44 horas.

La resolución que adopte, será inexcusable en cualquiera sentido que recaiga. El gobierno garantiza el sometimiento a la ley y las bases de trabajo vigentes de todos los ciudadanos a quienes afecte.

NUEVAS MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION. - - SE CONFIA EN UN PROXIMO FIN DEL CONFLICTO DE LA CONSTRUCCION.-ESTA DISPUESTO A SOSTENER EL PRINCIPIO DE AUTORIDAD.-UNA MULTA DE 5.000 PESETAS A "HERALDO DE MADRID"

Madrid.—Los periodistas conversaron con el Ministro de la Gobernación, quien les comunicó a las diez de la noche, que los patronos habían dado su conformidad al laudo del Ministro y que esperaba la contestación de los obreros a quienes recibía en ese momento el Gobernador. Dijo también el señor Salazar Alonso, que una vez obtenida la conformidad de los patronos se podía dar por terminada la huega, pero que de todos modos en las obras incautadas por el Estado se iba a trabajar desde mañana, especialmente en los enlaces ferroviarios, pues el Gobierno está dispuesto a garantizar la libertad de trabajo. Respecto al rumor de una inmediata solución del conflicto de Artes Gráficas que el señor Lerroux transmitió a los periodistas dijo el Ministro que no tenía conociimento de ello pues era un simple rumor que había llegado al Ministerio de la Gobernación sin confirmación oficial.

Se refirió el Sr. Salazar Alonso a la reunión de las empresas periodísticas celebrada esta tarde en un diario de Madrid y dijo que tenía la impresión de que los obreros trataban de excluir de la huelga a "El Liberal" y "El Heraldo", pero que tampoco podía confirmarlo, porque tampoco había estado al habla con las empresas periodísticas ni con los obreros. A este respecto, el señor Salazar Alonso, manifestó que tenía que decir una vez más que cuando los conflictos entraban en su jurisdicción no era para los efectos de conciliación y arbitraje, que dependen de otro Ministerio, sino simplemente para garantizar la libertad de trabajo y sobre todo el orden público en la calle.

Agregó que se habían tomado las medidas todas para este respecto y leyó a los periodistas una instrucción enviada al Gobernador detallando los lugares de venta de los periódicos que estarán protegidos por fuerzas de la Dirección de Seguridad.

También manifestó el señor Salazar Alonso que "El Socialista" se había dirigido al Ministerio de la Gobernación para preguntar si podía vender libremente por las calles. El Ministro le contestó que una vez planteado el conflicto, la

calle quedaba exclusivamente en poder del Gobierno y no permitiría que "El Socialista", se salga de las normas establecidas por el Ministerio para la venta de los periódicos, pues eso sería tanto como autorizar que la calle quedara en poder de los obreros.

Hizo después el señor Salazar Alonso, unas manifestaciones para demostrar que estaba dispuesto en todo momento a sostener el principio de autoridad y que a ello sacrificaría incluso su carrera política.

Se refirió a la dimisión del Alcalde de Elche, por haber nombrado un delegado gubernativo con la agravante de que la dimisión va acompañada de la huelga general, y dijo el ministro que no estaba dispuesto a tolerar cosas como esta, pues el Alcalde venía extralimitándose en sus funciones y tomando atribuciones gubernativas que no le corresponden.

Finalmente dijo el Sr. Salazar Alonso que había acordado el Gobierno a propuesta del Ministro de la Guerra imponer una sanción a "Heraldo de Madrid", con motivo de una información fantástica sobre sucesos ocurridos en Vicálvaro.

Esta sanción será una multa que aún o nestaba determinada su cuantía, pero suponía el señor Salazar Alonso que sería de cinco mil pesetas.

EL BLOQUE PATRONAL, RETIRA SU APOYO A LA FEDERACION PATRONAL MADRILEÑA

Madrid.—El comité ejecutivo del bloque patronal ha publicado una nota refiriéndose al conflicto del ramo de la construcción y dice que no ha tenido intervención alguna en la propuesta aceptada esta tarde por la asamblea de delegados celebrada por la Federación Patronal y estima que la citada asamblea no tenía facultades para aceptar una fórmula sin previa consulto con sus adheridos. Por lo cual, el bloque patronal retira su apoyo a la Federción Patronal madrileña.

HILOS TELEFONICOS CORTADOS.--DETENCION DE PISTOLEROS

Santander.—En el Gobierno civil, han informado que esta mañana la benemérita advirtió que las comunicaciones con Mioño estaban cortadas. Una pareja hizo inspección de la línea telefónica y comprobó que habían sido cortados los hilos. Los mismos guardias practicaron un registro en un auto que estaba parado en la carretera y que les infundió sospechas. En él se encontraron dos pistolas y un alicate. Todo ello fué cogido y detenido el cofer del auto José Salgueiro y dos pistoleros que iban dentro Antonio Fernández, de 19 años y Agustín Prelado, de 27. Parece que todos los detenidos estuvieron hace algún tiempo en Castro Urdiales.

Se cree que los pistoleros pretendían atracar al pagador de Minas de Setares, que momentos después de ser detenidos los sujetos en cuestión había de pasar por la carretera, acompañado de un guarda jurado, con 8.00 pesetas cobradas en la sucursal del Banco de Vizcaya, de Castro Urdiales.

Según otra versión lo satracadores detenidos pretendían asaltar el Banco de Vizcaya, de Castro Urdiales, en unión de otros sujetos que anduvieron merodeando durante toda la mañana por los alrededores de dicho Banco, en un auto de la matrícula de San Sebastián.

INCIDENTES OBREROS

Santander.—Durante todo el día de hoy se ha nregistrado incidentes con motivo del conflicto que sostienen las fábricas transformadoras con las campesinas.

CONSEJO DE LA GENERALIDAD DEDICADO AL ORDEN PUBLICO. SE INTENTA INICIAR UN MOVIMIENTO

Barcelona.—El Consejo de la Generalidad ha celebrado un Consejo que ha estado dedicado casi por entero a cuestiones de orden público.

Se facilitó una nota en la que se dá cuenta de que esta mañana se intentó iniciar un movimiento de huelga que no llegó a producirse, pero que se intentará realizar de nuevo mañana.

La intentona vá de modo directo contra la Generalidad, pero el Gobierno de ésta reprimirá con energía la intentona asistido de los ciudadanos que no se dejarán sorprender por quienes favoreciendo a las derechas de una manera tan lamentable pretenden debilitar al Gobierno y a Cataluña. Los obreros de Cataluña—termina la nota—sabrán reaccionar contra los que intentan servirse de ellos como instrumento.

UN REGISTRO EN EL CENTRO SOCIALISTA QUE QUEDA CLAUSURADO

Barcelona.—Se ha realizado un registro en el local del partido socialista, establecido en la Rambla de Santa Mónica, número 29. Acudieron agentes de la brigada social y guardias de Asalto, que tomaron estratégicamente los alrededores del edificio. Después se practicó un registro y se clausuró el local. Este partido recibe indicaciones del Comité central de Madrid.

EL CONSEJERO DE GOBERNACION DESMIENTE VARIOS RUMORES

Barcelona.—El Consejero de Gobernación ha desmentido los rumores sobre alteraciones de orden público, así como el accidente que se decía sugrido por el señor Cierva. El autogiro tripulado por el insigne inventor aterrizó en Gerona debido a un pequeño entorpecimiento, pero reparado reanudó el vuelo a París.

También ha desmentido la noticia dada por la "Hoja del Lunes", relativa a que se había declarado la huelga en Valencia.

HOJAS CLANDESTINAS ANUNCIAN LA HUELGA GENERAL PARA HOY

Barcelona.—Se han repartido hojas clandestinas firmadas por Alianza Obrera, en la que se anuncia para mañana la huelga general de veinticuatro horas, en la que se anuncia para mañana la huelga general de veinticuatro horas como protesta contra fascismo. El consejero de Gobernación ha declarado que de producirse la huelga sería declarada ilegal.

PRECAUCIONES EN BARCELONA ANTE LOS PROBABLES ACONTECIMIENTOS DE HOY

Barcelona.—Las precauciones tomadas en la madrugada, son extraordinarias. Oficiales del Ejército recorren la ciudad en automóviles para organizar para mañana el acuartelamiento de tropas.

Se han repartido hojas clandestinas firmadas por la Confederación de Trabajadores invitando al paro mañana. Se suponen apócrifas, pues la C. N. T. no forma parte del frente único revolucionario. En ols periódicos no se observa ninguna anormalidad y se trabaja como de ordinario. En toda la ciudad la tranquilidad es completa.

De madrugada en Gobernación

EL MINISTRO CREE CUESTION DE POCAS HORAS, LA SOLUCION DEL CONFLICTO DE LA CONSTRUCCION. - BUENAS IMPRESIONES DE TODA ESPAÑA. - EN BARCELONA SURGE UN MOVIMIENTO QUE HA FRACASADO. - LA MULTA A "HERALDO DE MADRID" HA SIDO DE DIEZ MIL PESETAS

Madrid.—El Ministro de la Gobernación, dijo esta madrugada a los periodistas, que tenía muy buenas impresiones en cuanto a la solución del conflicto del ramo de la construcción.

Los patronos aceptan y los obreros parece que dicen, que tienen que dar cuenta a sus organizaciones, por tanto parece cuestión de muy pocas horas la solución del conflicto.

—Entonces cree usted que esta noche quedará resuelto el conflicto?

Es de esperar que esta noche se solucione.

También tengo muy buenas impresiones de toda España. Lo de Barcelona es un movimiento que parece totalmente fracasado. El señor Companys me está informando a cada instante y todas sus informaciones confirman el fracaso de este movimiento que se dijo era de 24 horas y como protesta contra el fascismo. El movimiento no le secundan ni la Unión Socialista de Cataluña, ni los Rabassaires, ni los servicios de duz, tranvías y algunos otros.

En Alcoy hay una huelga pero se ha logrado el abastecimiento de la ciudad.

En Elche se ha nombrado un delegado gubernativo y el Alcalde de filiación socialista, creyendo que este nombramiento era vejatorio para su autoridad, ha presentado la dimisión, habiéndose declarado la huelga como purotesta.

La Agrupación Socialista de Jaén me ha puesto un telegrama lamentando la ctitud del Gobierano en cuanto al nombramiento de delegados gubernativos, junto a los alcaldes por entender que esta medida viene en menosprecio de la autoridad local, ya que a su entender, los socialists han sido la mejor garantía.

A mí me parece—comentó el señor Salazar Alonso—que por el contrario, todo lo que un buen municipalista desea, es no confundir la misión administrativa con el orden público.

Terminó dcendo, que\a "Heraldo de Madrd" le hbía sido impuesta una multa de 10.000 pesetas, por la información que en su último número publica, sobre la oficialidad de Vicalvaro. El Ministro de la guerra—dijo el señor Salazar Alonso—me puso un oficio sobre este particular, en el que desmentía por completo la información y ponía de relieve los efectos que una noticia de esa índole podía causar, entendiendo era objeto de una sanción.

Yo he lamentado muchísimo esto. Figúrense ustedes lo que a mí me duele el tener que imponer una multa a un periódico, pero estas noticias que pueden tener tanta transcendencia en el eéjrcito, son muy peligrosas si se dan de cierta manera.

ALMUERZO AL MINISTRO DE LA GOBERNACION Y AL GOBERNADOR CIVIL

Madrid.—En el Círculo Mercantil se celebró ayer un banquete íntimo organizado por la Sociedad Matritense en honor del ministro de la Gobernación y del gobernador civil.

FALLECIMIENTO DE UN GENERAL

Madrid.—Ha fallecido en ésta el general don José García Moreno, que actuó como fiscal en el proceso contra el general don Dámaso Berenguer.

Información de provincias

EXAMINANDO UNA PISTOLA, HIERE A UN GUARDIA CIVIL

Bilbao.—Dicen de Portugalete, que a medio día de hoy, cuando se encontraba examinando un arma en el Cuartel de la benemérita, un agente de vigilancia de servicio allí, se le disparó la pistola y la bala alcanzó al guardia civil Angel Viudez, natural de Salamanca, que resultó con una herida de pronóstico reservado.

Ingresó en el Hospital de Bilbao.

ROBO EN LA CASA DEL PUEBLO

Huelva.—En la Casa del Pueblo de Rociana, penetraron varios desconocidos, los cuales se llevaron del local unas botellas de vermouth y dos garrafas de aguardiente.

LA SEMANA SANTA EN ZAMORA

Zamora.—Las procesiones del Santo entienrro y Nuestra Madre de las Angustias, saldrán en la tarde y la noche del viernes santo respectivamente, no quedando por salir ninguna Cofradía.

LOS ALUMNOS DEL MAGISTERIO EN HUELGA

Zamora.—Los alumnos del Magisterio, han declarado la huelga por no atenderse las peticiones que tienen hechas.

La huelga se desarrolla pacíficamente.

AYUNTAMIENTOS DESTITUIDOS Y CASAS DEL PUEBLO CLAUSURADAS

Badajoz.—El Gobernador manifestó esta noche a los periodistas que ha sido destituído el Ayuntamiento de Fuente El Maestre, a consecuencia de inmoralidades administrativas descubiertas en su gestión. El expediente ha sido remitido al Ministro de la Gobernación para que decida si hay motivos para trasladarlo a los tribunales de Justicia.

Las autoridades judiciales de Herrera han dictado auto de destitución y procesamiento contra el alcalde de dicho pueblo.

Finalmente el Gobernador dijo que han sido clausuradas las Casas del pueblo de Zamalea de la Serena y Orellana del Bajo, por celebrar reuniones clandestinas para perturbar el orden público.

Ha sido también clausurada la Casa del Pueblo de Ribera del Fresno.

EL DIA DE LOS AYUNTAMIENTOS

Barcelona.—Ayer se celebró el día de lo sAyuntamientos, asistiendo representantes de bastantes ayuntamientos de Cataluña.

AUTOMOVIL ROBADO

Barcelona.—Anoche le quitaron el coche al chofer Enrique Arnau en el camino de Cuell. No han sido habidos sus autores.

ATERRIZAJE DE UN SEXQUIPLANO POR AVERIAS

Zaragoza.—Ayer aterrizó con averías un sexquiplano tripulado por el presidente de la Federación Aeronáutica española señor Fernández Mulero y el secretario de dicha entidad señor Lero. El aparato que se dirigía a Barcelona sufrió tan importantes averías, a consecuencia de ltemporal, que se vió obligado a regresar rápidamente a Zaragoza.

EL SR. CIERVA Y SU FAMILIA VISITAN EL TEMPLO DEL PILAR

Zaragoza.—Durante unas horas han permanecido en Zaragoza don Juan de la Cierva y su distinguida esposa a los que acompañaba su hija política. Regresaban de Barcelona donde han permanecido estos días con su hijo. Después de visitar el templo del Pilar, regresaron a Madrid.

SE INSPECCIONARA LA GESTION MUNICIPAL DE LOS SOCIALISTAS

Badajoz.—Ha llegado el inspector gubernativo de Zafra, para inspeccionar la gestión municipal de los socialistas. Hay gran expectación, pues en la sesión del viernes, se tratará de asuntos relacionados con estas inmoralidades. La benemérita ha verificado, en la Casa del Pueblo y en domicilios de dirigentes socialistas, registros acerca de los cuales s eguarda absoluta reserva. Entre los domicilios en que se han verificado registros figura el del concejal Lázaro Serrano que en vísperas de cesar en la cuenta del Ayuntamiento, introdujo de noche 2.500 kilogramos de tocino.

EL TEMPORAL CAUSA DAÑOS

Zamora.—Un gran temporal de agua y viento, ha causado daños en los edificios de esta población y averías en el alumbrado. Muchas viviendas se anegaron y la población estuvo a obscuras durante algún tiempo, anoche.

MAS DE UN CENTENAR DE GUARDIAS MUNICIPALES, CON SU JEFE, DESTITUIDOS

Córdoba.—El gobernador ha manifestado que había dejaro en suspenso a cerca de un centenar de guardias municipales de Puente Genil, incluso a su jefe, por el delito de desobediencia a la alcaldía. Se ha dado el caso de que los guardias fueron sorprendidos cuando colocaban unos pasquines subversivos.

En presencia del comandante de la benemérita, y del jefe de policía local, ha declarado el jefe de la guardia municipal, que ni el ni sus subordinados tenían que obedecer más órdenes que las emanadas de la casa del Pueblo que era quien los había colocado.

SOLEMNIDAD RELIGIOSA EN CORDOBA

Córdoba.—Costeada por suscripción popular, se celebró en la Iglesia de San Rafael, una función religiosa de los viajeros cordobeses que viajaban en el tren especial que chocó en la estación de Villanueva de la Reina con el expreso. La Iglesia estuvo llena.

"ADELANTE" Y "EL DILUVIO" DENUNCIADOS

Barcelona.—Han sido denunciados los diarios "Adelante", y "El Diluvio", que fueron recogidos por la policía.

CIERVA SALE EN SU AUTOGIRO PARA PARIS

Barcelona.—Ayer tarde marchó a París, a bordo de su autogiro el señor Cierva, al que se le tributó una gran despedida.

PERIODICO SOCIALISTA SUSPENDIDO

Santander.—El Gobernados ha suspendido indefinidamente el periódico socialista "La Región", por un artículo publicado con motivo del conflicto lechero.

PENSANDO EN LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Cartagena.—Lo selementos patronales y mercantiles e industriales han anunciado que en las próximas eelcciones municipales presentarán candidatos para en el Ayuntamiento velar por la más sana administración.

Noticia de interés

El Varadero Mariñas, S. A., se complace en participar a los Armadores de buques hasta de 1.200 toneladas, que se está procediendo a dragar, por la Compañía La Hispano Holandesa de Construcciones, S. A., los canales de acceso y frente del mismo, al objeto de tener en toda marea, un calado de tres metros a baja mar.

Con ello, cree el Varadero Mariñas, S. A., haber solucionado las dificultades que existían hasta ahora para la entrada de buques, pues una vez efectuado el dragado que se está llevando a cabo, podrán varar en cualquier marea buques con un calado hasta de 11 pies, y de 15 pies en aquellas cuyo coeficiente sea de 0'80 en adelante.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA. Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad práticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIAS DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez. Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques. - Beato Diego de Cádiz número 5.-Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo 56 Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños, inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales - Cristóbal Colón y San Francisco, 37 Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una, en el Bazar de la Unión, Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, 2. - Cádiz.

BICICLETAS Orbea. Radio, Gramófonos a plazos y contado. Casa Rodríguez, Sánchez Barcaizte gui, 2.

BOMBONERIAS

LUEGE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y extranjeros. Ancha y San José 9 Teléfono número 24-31.

ANTIGUA de Roquero.—Trasladado a Rosario 25—Casa fundada en 1833.—Molduras, estampas y artículos de Bellas Artes.

CAFES Y VINOS

LA GOLONDRINA. Gran café, vinos y licores Alvaro Arroyo. Obispo Urquinaona, 7. Cádiz.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase de telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas.—Caramé.—Columela, 52.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acreditada y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 36. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredor de Comercio. Antonio López 3, duplicado, esquina a Isabel la Católica. Horas de oficina: De 10 a 16. Teléfono 1369.

LUIS Ramonacho Infonte, Corredor de Comercio. General Riego, 16. Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la Sierra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique y Grazalema Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante). - Depósitos: Cádiz, Plocia, 13; Bouzas (Vigo), Avenida E. Cabello. - Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa número 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores, más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1549. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

"LA Marina" (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 87. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

"CASA Ramírez", Perfumería y artículos para regalos. Guantes. Central: Columela, 14. Sucursal: Eduardo Dato, 6.-Cádiz.

MEDICOS

AGUSTIN Cruz Bernal. Pecho. Electroterapia. Medicina general. Consulta de 1 a 4. Económica, martes, jueves y sábado, de 5 a 7. Segismundo Moret, 21. Teléfono, 1479.

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 3. Valverde, 4.-1.º, alguno

RAYOS X. trasladable a domicilio. Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

JOSE SEOANE. Cirugía general. Huesos y articulaciones. Galán y García Hernández, 8. Consultas: de 3 a 5.

MODAS

MARINA Romain. Trajes y Abrigos, lencería. Academia de corte y bordados de todas clases. Dirigida por Marina Romain.—Sagasta 8, Teléfono 2939.

MANUEL ROMERO, hijo de la Viuda de José Romero. Gran surtido en loza, cristal, cuadros y cromos. Moreno de Mora, 2.

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto. José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

MUEBLES

Camas doradas y de hierro. Casas completas desde 800 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

CASA Pacheco. Plátanos y tomates. Teléfono, 14-42. Desamparados número 7.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz. Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"GRAN Panificadora de la Torre". Segismundo Moret, 23. Especialidad en pan francés y español. Calidad inmejorable. El más exquisito que se come en Cádiz. Pan caliente a todas horas.

PANADERIA Santa Inés, de José Vázquez Serrano. Elaborado con harinas extremeñas. Peso completo. Servicio a domicilio. Sagasta, 34. Cádiz

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación marcel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2.572.—Se hacen servicios a domicilio.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

"LA Catalana" (nombre comercial registrado). Tejidos y confecciones: Cristóbal García Plaza, Alonso el Sabio, 14. Cádiz.

¿Necesita V. MUEBLES? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

SASTRERIA de Enrique Cabrera. Creaciones en últimas novedades. Precios moderados. El cliente que visite esta casa saldrá satisfecho. Alonso el Sabio, 1.-Cádiz.

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco, 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 del importe de sus compras al contado.

AGENCIA combinada Barcelona-Cádiz, 95 pesetas tonelada, por la Agencia Gras. Agente en Cádiz: Domingo Bonora. Cristóbal Colón, 23.-Teléfono, 16-90.

RESTAURANT

VISTA HERMOSA

Antesala del Balneario. No dejen de visitar esta famosa casa.
Propietario: Marcelino Mínguez Palacios. Teléfono 23-56. Cádiz.

Casa Naveira

VELOS para Primera Comunión, los más bonitos en color Rosa, Celeste o Blanco. Perfumes a granel, marca "Torga".—Casa Naveira. San Francisco número, 30. Cádiz.

Taller de electricidad

LA UNION.—Taller Electromecánico, reparaciones e instalaciones de todos los sistemas; instalaciones de alumbrado, timbres, teléfonos y reparaciones de toda clase de aparatos de electricidad y mecánica. Conservación de motores y limpiezas de los mismos. Precios económicos.—San José 8, frente a Los Camarotes. Taller autorizado por la Jefatura Industrial.

Muy importante

Mande Vd. una prenda a teñir o limpiar a la Tintorería y quitamanchas de la calle de General Riego, 14. Planchado Rayo-Calvet y será siempre nuestro cliente ¡No olvidarse, General Riego, 14!

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, primera y segunda clase, así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos. — Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio. — Servicio rápido y esmerado. — Julia Ojeda Alonso. — Rosario, 47. — Colchonería.

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3|4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.— Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

Gobierno civil

DESMINTIENDO RUMORES

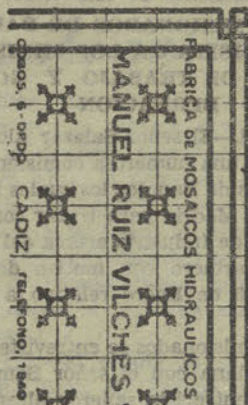
Cuando el Gobernador Civil señor Silván, recibió a los periodistas les manifestó que había tranquilidad completa en la provincia.

Como se le hablase de ciertos rumores sobre contrabando de armas, lo negó rotunda y terminantemente.

VISITAS

Recibidas por el Sr. Gobernador Civil:

Sr. Director del Monte de Piedad, Sr. Alcalde de Villaluenga, Sr. Alcalde de Medina Sidonia, Sr. Campuzano, Sr. Exalcalde de Prado del Rey, Sr. Exalcalde del Puerto de Santa María, don Antonio Suffo, Comisión de Obreros para dar un festival en el Teatro Cómico y Alcalde e Interventor de Chiclana.



Del suceso en el Teatro de las Cortes de San Fernando

LLEGAN LOS DETENIDOS EN CANARIAS

En la motonave "Villa de Madrid", y custodiados por una pareja de la Guardia Civil, llegaron Antonio Mila Ruiz y Luis Martín Pérez (a) El Cordobés, detenidos en Canarias como supuestos autores o cómplices del suceso registrado en el Teatro de las Cortes, de San Fernando, cuando se celebraba un mitin y del que resultó un muerto y varios heridos.

Los detenidos pasaron a la cárcel, donde quedaron a disposición del Juez de Instrucción de San Fernando, que instruye el sumario.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Para hoy no se ha puesto al pago libramiento alguno.

Delegación de la Marina civil

VISITAS

Estuvieron visitando al Delegado Marítimo, el alférez de navío señor Peña, don Joaquín Fernández Repete y el buzo don Pedro Conde, este último para recibir instrucciones a fin de sacar las anclas de los vapores "Isla de Menorca" y "Menphis" y trozos de candena de las mismas.

Noticias varias de Madrid y provincias

ASAMBLEA NACIONAL DE MEDICOS - MAESTROS

Madrid.—Ayer comenzó la asamblea nacional de médicos-maestros, que trató de temas generales y eligió mesa de discusión.

BANQUETE AL DIESTRO VILLALTA

Madrid.—Ayer se celebró un banquete homenaje por la Casa de Aragón, al matador de toros Villalta. Asistieron trescientos comensales.

FUERTE VENDABAL EN MADRID

Madrid.—Anoche se desencadenó en Madrid un fuerte vendabal que en la madrugada tomó proporciones de verdadero huracán.

El viento derribó muchos árboles y vallas, entre ellas una de la Avenida de Eduardo Dato. Los bomberos tuvieron que intervenir varias veces y la circulación por las calles se hizo peligrosa.

EL JEFE DEL ESTADO PRESIDE LA PRIMERA REUNION DE LA JUNTA PERMANENTE DE ESTADO

Madrid.—Esta tarde se celebró, bajo la presidencia del Jefe del Estado, la primera reunión de la Junta Permanente del Estado.

Dejaron de asistir, los vocales señores Azaña y Martínez como expresidente del Consejo y el señor Zulueta como ex ministro de Estado.

A la salida don Melquiades Alvarez dijo que había sido una reunión preparatoria, pues la Junta que quedará constituida en otra reunión que se celebrará el próximo sábado.

La Junta quedó reunida bastante tiempo después de ausetarse de la misma el Presidente de la República.

MITIN DE AFIRMACION CARLISTA, EN LOGROÑO

Logroño.—Ayer se celebró en el Círculo tradicionalista de esta capital un mitin de afirmación carlista. Asistieron representantes de Alava, Navarra, Guipúzcoa y Vizcaya así como de casi todos los pueblos de la provincia.

Hablaron Justo Martínez, obrero campesino de Alesanco; el presidente y vicepresidente de la Asociación de las Margaritas; el estudiante Norberto Santaron; el ferroviario Aurelio Pérez, el Consiliario del Círculo Cipriano Galileo, el dendo Jefe regional de Guipúzcoa señor Garastachu, don Cándido Rey y don Jesús Cora, presidente del círculo carlista de Madrid.

Hubo mucho entusiasmo. Después se celebró una comida en los mismos salones del Círculo.

Al final se pronunciaron discursos. Durante los actos no hubo ningún incidente. Se recibieron numerosas adhesiones.

DETALES DEL ATENTADO CONTRA ALGABEÑO Y SU HERMANO

Málaga.— Las heridas sufridas por Algabeño y su hermano en el atentado de que fueron víctimas tienen más importancia de lo que se dijo en un principio.

Algabeño tiene un balazo en el costado izquierdo, grave, y su hermano Pedro una herida por bala en la espalda menos grave.

También resultó herido el chofer Antonio Jiménez, leve.

Se relaciona la gresión con el conflicto que tuvo Algabeño en una finca en que resultó muerto un extremista.

Los autores del atentado al Algabeño y su hermano eran cuatro y huyeron en un auto que cogieron al ingeniero don José de la Muela.

Abandonaron el coche en el Campillo y se internaron en el campo, no sin amenazar al chofer si los delataba.

Ha llegado la esposa de Algabeño. Este desconoce los motivos de la agresión, toda vez que no ha tomado parte en ninguna cuestión política ni social, ni tenía asunto pendiente de esta clase.

LOS COMISIONADOS DE BADAJOZ VISITAN A LOS MINISTROS DE TRABAJO Y GOBERNACION

Madrid.—El señor Salazar Alonso recibió a una numerosa comisión de harineros de Badojoz los cuales han venido a Madrid para tratar con el ministro de Industria acerca del problema harinero con motivo de la ley de 19 de Enero relativo a las harinas.

Los comisionados se entrevistaron esta mañana con el señor Samper de cuya entrevista salieron altamente satisfechos, pues el ministro les primetió estudiar el asunto con interés para luego resolver en justicia.

Visitaron los comisionados al señor Salazar Alonso como paisano suyo y diputado por Badajoz, al que pidieron también les apoyara en las cuestiones que les ha traído a Madrid, y se proponen visitar también al ministro de la Guerra diputado también por Badajoz.

DISPAROS EN UN TREN CONTRA VARIOS SOSPECHOSOS

Madrid.—El domingo por la noche, cuando el correo descendente de Cartagena llegaba a las inmediaciones de la estación de Alcantarilla, se produjo gran alarma entre los viajeros por haber oído varias detonaciones.

Como los timbres de alrma no funcionaban, hubo gran cofusión hasta llegar a la estación citada, donde se supo que la pareja de la guardia civil de servicio de escolta había hecho varios disparos al advertir la presencia de diez o doce sospechosos que habían subido al tren sin billete.

EXPLOSION EN UN LABORATORIO MILITAR QUE SOLO CAUSA ALARMA

Madrid.—Esta tarde en el Laboratorio de Ingenieros del Ejército, sito en la Ronda del Conde Duque, cuando un capitán manipulaba con una bengala a presión en un dinametro, éste hizo explosión. A consecuencia de la misma se rompieron los cristales del laboratorio y de algunas de las casas inmediatas, con la consiguiente alarma del vecindario que creyó se trataba de una bomba.

NOTICIAS DE VIGO

Vigo.—Ha entrado de arribada el vapor "Alcázar" de la mtrícula de Bilbao, con objeto de dejar al tripulante Lorenzo Burdoa, natural de Las Arenas y que se halla herido a causa de caerle encima un tablón.

Ingresó en grave estado en un Sanatorio.

—La policía ha detenido a cinco individuos autores y cabecillas del asalto a tiendas de Vigo y de Lavadores.

Han ingresado en la cárcel a disposición del Tribunal de Urgencia.

—Reina gran temporal del Sur. Los buques surtos en el puerto, han redoblado sus amarras, lléndose algunas pequeñas embarcaciones al garete.

FUNERAL POR LOS MARTIRES DE LA TRADICION

Sevilla.—En la Iglesia de San Buenaventura, se celebró un funeral por las almas de los mártires de la Tradición, organizada por la Agrupación Tradicionalista. Asistieron numerosos afiliados.

ACUERDOS DE LA ASAMBLEA REMOLACHERA

Zaragoza.—Ayer se celebró una Asamblea remolachera, convocada por la Asociación Agraria. Hubo varios discursos en los que se expuso el estado de la cuestión remolachera y se abogó porque se tomen medidas en favor del cultivo.

Principalmente se habló de la conveniencia de la creación de una cooperativa como la fundada en Granada, que paga la remolacha más cara que las empresas azucareras.

Se acordó por último la creación de una cooperativa azucarera.

HOMENAJE A UNA MAESTRA

Zaragoza.—Ayer se celebró el homenaje a la maestra doña Eulogia Lafuente, que durante cuarenta años ha realizado una labor meritísima en la Escuela Normal de Maestras, de esta capital. Asistieron todas las autoridades y hubo varios discursos.

UNA CIRCULAR A LOS ALCALDES SOBRE DISCIPLINA

Huelva.—El gobernados ha dirigido una circular a los alcaldes de la provincia, en la que manifiesta que algunos alcaldes se habían dirigido al ministro de la Gobernación, en términos intolerables y poco respetuosos para la superioridad. Dice que está dispuesto a corregir con rigor cualquier acto de indisciplina y que los alcaldes deben ajustarse solamente a las atribuciones que les confiere la ley municipal.

PARA REMEDIAR EL PARO EN HUELVA

Huelva.—El gobernador, acompañado del presidente de la Audiencia, ha visitado los pueblos donde se ha agudizado el paro, para estudiar las obras que conviene realizar para atenuar la crisis de trabajo.

EN ALICANTE EL PARTIDO MAURISTA HA QUEDADO REDUCIDO A LOS QUE FORMAN EL COMITE

Alicante. El periódico de Marcelino Domingo, pulicó un artículo con motivo de la crisis planteada en el partido maurista, en que afirmaba que éste seguía fiel al señor Maura y únicamente el Comité provincial se separaba de él.

El Comité contesta con una nota que dice, que a partir de la primera actuación del señor Maura en las actuales Cortes, han sido tantas las bajas habidas entre los afiliados, que no obstante los esfuerzos del Comité provincial para sostener la agrupación, en ella no quedan más socios en la localidad, que los que componen el Comité.

LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA EN HUELGA

Granada.—Los estudiantes de Medicina se han declarado en huelga, coo protesta de las sanciones colectivas que se han impuesto por los últimos incidentes escolares.

Pusieron varios bancos en la vía pública para interceptar la circulación. La fuerza pública restableció la circulación.

JUICIO DE FALTAS

Granada.—En el juzgado municipal de Sagrario, se ha celebrado un juicio de faltas contra los catedráticos de la Universidad señores Bonilla, Yoldi y Polanco, acusados de golpear a un estudiante durante la última algarada estudiantil.

Numerosos escolares silbaron estrepitosamente a los catedráticos a la entrada y a la salida del juicio. Por el contrario, fueron ovcionados los estudiantes que fueron a declarar.

Los escolares fueron disueltos por los guardias de asalto. Algunos estudiantes apalearon a un transeunte a quien vieron hablar con el señor Bonilla.

FALLECIMIENTO DE UNA RELIGIOSA

Bilbao.—Ha fallecido en el Asilo municipal de la Casilla sor María Natividad Maganto, qué desde hace treinta años prestaba servicios en aquella benéfica Institución.

El entierro que fué presidido por las autoridades, ha constituído una gran manifestación de duelo.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy a las 6'45 y 10'30

Estrena una grandiosa opereta, con música de Franz Lehar

La Gran Duquesa Alejandra

con María Geritza y Paul Harmann.

Butaca, 1'50. Paraíso, 0'30

Tres semanas consecutivas estuvo en cartel, en el Cine del Callao, de Madrid

VUELAN MIS CANCIONES

Cine Municipal



Martes 13 marzo 1934

Un relato policíaco de Edgard Wallace

EL HOMBRE DEL ANTIFAZ BLANCO

Por Renee Gadd y John Roberts.

A las 6'45 y 10'30:

Butaca, 1'50; butaca, primera sexta fila, 1'00; sillón, 1'00; anfiteatro, 0'50.

8'45: Butaca, 1'00; butaca, primera a sexta fila, 0'75; sillón, 0'75; anfiteatro, 0'50.

Próximamente, la grandiosa producción Metro "RASPUTIN Y LA ZARINA", por los tres hermanos Barrymore.

Martes 13 marzo 1934

La obra maestra de la pantalla

EL REY VAGABUNDO

Por Jeanette Mac Donald y Dennis King

Es un film Paramount.

Unico día y precios únicos

A las 6'45 y 10'30:

Sillón, 1'00; butaca, 0'75.

A las 8'45:

Sillón, 0'75; butaca, 0'50.

PAPRIKA



(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

SOBRE LA FUGA DE PRESOS EN BILBAO

Bilbao.—Con relación a la fuga de presos de ayer, el gobernador ha manifestado esta tarde que requería al público para que cooperase a las activas gestiones de la Policía a fin de dar con el paradero de los fugitivos. Añadió que recompensaría con mil pesetas a quien dé noticias exactas respecto al paradero del atracador Inocencio Martínez, que figura entre los fugados.

ACUERDO DEL CONSEJO ANDORRANO

Lérida.—El Consejo del Valle de Andorra, ha prohibido la entrada en el territorio de los periódicos que hagan campañas contra las autoridades del Principado.

HALLAZGO DE UN CADAVER EN EL MAR

San Sebastián.—En Pasajes el vaporcito "Esquitacho" recogió un cadáver, que se supone sea víctima en la última catástrofe por un choque entre los vaporcitos "Virgen de lCarmen" y "Dos Hermanos".

INCIDENTES EN EL ENTIERRO DE UN ANARQUISTA

Alicante.—Ayer se celebró en Alcoy, el entieror de un anarquista. Al seguir la comitiva un trayecto distinto del marcado por las autoridades, rubo algunos incidentes y los grupos apedrearon a los guardias de Asalto. Estos dieron algunas cargas e hicieron disparos al alto.

Han sido detenidos los principales promotores de los incidentes.

LE QUITAN EL COCHE, LE ROBAN Y ADEMAS LE ATAN A UN ARBOL

Gerona.—Unos desconocidos alquilaron el taxis al chofer José Romana y en las afueras de la capital, le quitaron el coche y el dinero que llevaba encima.

Después le ataron a un árbol, huyendo con dirección a Barcelona.

El auto fué encontrado después abandonado en Calella.

HOMENAJE A UN DIPUTADO

Salamanc.—En el pueblo de Villaflores, se ha celebrado el homenaje al diputado Ruiz Alonso, hijo del citado pueblo salmantino, fué recibido por el pueblo en masa. Hablaron y elogiaron la personalidad del diputado el alcalde y el secretario.

Posteriormente se celebró un banquete al que asistieron más de doscientos comensales.

pronunció un discurso ante más de

Por la tarde el Sr. Ruiz Alonso dos mil personas. Fué estruendosamente ovacionado. La mujer del presidente de la Casa del Pueblo pidió al Sr. Ruiz que apadrinara a un hijo suyo que llevaba varios meses sin bautizar. En efecto, poco después se verificó al ceremonia previa autorización del padre. El señor Ruiz Alonso, prometió atender toda la vida a su ahijado.

Los toros deldomingo

EN MURCIA

Murcia.—Se ha celebrado una novillada con reses de Ruiz Sancha, que resultaron regulares.

Palomino estuvo bien; Niño del Barrio superior, cortó orejas; y Curro Caro, cortó también orejas.

EN VALENCIA.

Valencia.—Seis novillos de Garrido para Pericas, Luca de Tena y Solórzano.

Pericas en el primero, mostró voluntad, al cuarto lo muleteó valiente, mtando de media estocada.

Gogido Solórzano en el sexto, Pericas pasaportó al bicho con pesadez.

Luca de Tena estuvo mal en todo. Recibió los tres avisos en el primero, quizá algo injustamente. En el cuarto trasteó mal y mató peor.

Solórzano estuov bien de capa en su primero y mal en el estoque.

Al lancear al sexto, fué cogido levemente. Tambin resultaron heridos los picadores Almohadilla y Alaban, ambos leves.

EN BARCELONA

Barcelona.—Seis toros de Gabriel González, para Enrique Torres, Noain y Rodríguez. Asistió escaso público. Torres estuvo bien en su primero, se le ovacionó. En el cuarto se adornó con capa y muleta, pero se puso pesado con el estoque.

Noain estuvo valiente, pero ignorante en su primero. Se le concedió la oreja del bicho que él rechazó ante algunas protestas. En el quinto, estuvo breve.

Rodríguez, se portó medianamente en su primero y mató mal, en el últio igual.

MALAGA

Inauguración de la temporada. Ochotoro s de Gallardo, dos rejoneados por Algabeño que luchó con la mansedumbre de los bichos y estuvo superior. Fué ovacionado a pie y a caballo.

Los otros seis, fueron para Marcial Lalanda, La Serna y el Estudiante.

Marcial, superior en su primero en todo, y en el cuarto, que era manso, estuvo colosal, matando de un volapie. (Enorve ovación, oreja etcétera).

La Serna, en su primero, superior con capa y muleta, y regular en el quinto que descordó. (Silencio).

El Estudiante hizo lo que pudo en el tercero que huía y en el último se mostró enterado y toreó, matando de una desprendida. (Palmas).

Noticias del extranjero

PARIS.—El interrogatorio de la señora Stavisky, ha durado parte de la tarde y ha reconocido la letra de su marido en las matrices de cheques que el juez le presentó.

Ha declarado que Stavisky con quienes más se trataba era con Aymard, Bonnaure, Dubarry, y Garat y su señora.

Después declaró el lugarteniente de Etavisky, Rimagnino, que dijo que su señora tenía grandes relaciones con el Senador Louis sobre diputado Gaston Huill y el diputado León Barthe.

Stavisky se relacionaba con el gobierno Chautemps por mediación de la señora Lucienn Avril y con el gobierno Tardieu por mediación de Camilo Aumerd y la Libertad

Parece, según declaraciones del mismo Romagnino, que Stavisky estuvo también en relación con grandes personalidades o amigos a los cuales propuso sin resultado determnados negocios.

Finalmente Romagnino facilitó una extensa lista de las personalidades que han tenido relación con el famoso estafador.

ROMA.—A última hora llegó el señor Gombos. Fu é recibido por Mussolini.

LONDRES.—El primer Lord del almirantazgo ha entregado a la Cámara de los Comunes, la petición de créditos de su departamento para 1934.

Estos suponen un aumento de 2.280.000 de libras sobre el ejercicio pasado.

PARIS.—"Le Journal", dice que para salvar el orden legal de España, en las actuales circunstancias, será necesario la unión de todos los elementos de orden, ante los acontecimientos que se anuncian.

"Le Figaro", escribe, que es de desear, que el Gobierno de Madrid encuentre los medios de llegar a una solución de la situación actual.

LONDRES.—En una conferencia telefónica celebrada con el "Dayli Telegraph", el presidente del Consejo de Ministros de España señor Lerroux, ha declarado que no amenaza a la República española ningún peligro.

PARIS.—El Consejo del Partido socialista, ha aprobado una resolución por la que se dice continuar la oposición actual al Gobierno, así como la campaña para la conquista del poder y exigir la disolución de las Cámaras, procediéndose a nuevas elecciones por el sistema de representación proporcional integral y la lucha contra el fascismo.

PARIS.—El estado de salud del príncipe Sixto de Borbón, es desesperado.

BUDAPETS.—El presidente del Consejo General Gomboes ha salido para Roma.

PARIS.—Ayer se celebró en la salla Pleyel un concierto de música española, ejecutándose obras de Albéniz, Esplá, Falla y Debusy.

El maestro Arbos que dirigió fué muy aplaudido.

PARIS.—Dicen de Berlín que hace días se habla de un asunto de espionaje en que están complicados personas de la alta sociedad.

Parece que la Policía ha detenido al Director de la Sección de Armamentos Navales de la fábrica de Siemens.

PARIS.—Durante un registro verificado por la Policía, en el domicilio de una sociedad, cuyo director era Guiboud Richard, se ha incautado de documentos, a los que se concede importancia.

LYON.—Ayer se celebró la inauguración oficial de la Feria de Muestras de esta localidad, asistiendo el alcalde y ministro sin cartera señor Herriot.

LONDRES.—En una conversación celebrada con el representante del "Dayly Telegrap", el Jefe del Gobierno español, señor Lerroux, ha dicho:

"Decid a la nación británica que en España admiramos inmensamente y respetamos las instituciones británicas y la libertad británica, en este momento en que el Gobierno tiene la intención de dar a España las mismas condiciones felices de que ustedes gozan.

El Gobierno español está preparado a toda eventualidad y puede defender la Constitución. Puede aplicar y aplicará la ley y mantendrá el orden".

Sin embargo, el mismo periódico, comentando la situación de España, dice que ésta podría adquirir proporciones que hicieran más difícil su solución.

ROMA.—Esta mañana ha fallecido la duquesa de Aosta, que se hallaba en cama desde hace tiempo. La duquesa madre de Aosta, salió ayer de Roma en dirección a Duxor.

HONG-KONH.—El vapor "Swale", perteneciente a una compañía noruega, ha chocado con una roca a la altura de Fu-Cheu, hundiéndose.

Todos los pasajeros y tripulantes fueron salvador por un crucero chino.

BRUNSWICK.—El obispo protestante de esta localidad ha comparecido esta mañana ante el Tribunal Correccional, acusado de haber estafado una cantidad en perjuicio de la parroquia de Wecen, cuando era cura en la misma.

La vista ha quedado vista para sentencia.

PERPIGÑAN.—El aviador español señor La Cierva ha aterrizado esta mañana en el aeródromo de esta ciudad.

El famoso aviador español, que ha a bordo de su autogiro se dirige a París, reanudó su vuelo poco después.

RABAT.—A pesar de todos los esfuerzos realizados por los Parques de Bomberos, continúa el incendio en los pozos de petróleo número 28 del Djebel Tselfart.

A pesar de que durante la noche el incendio alcanzó mayores proporciones, los trabajos para sofocarle han conseguido localizarle.

Las pérdidas son considerables y no ha habido el menor incidente.

TOKIO.—El torpedero japonés "Tomotsuru" que se creía perdido totalmente, ha sido encontrado des amparado a la altura de las islas Maeerdcci.

Es una de las unidades más modernas de la flota japonesa.

Según las últimas noticias, todos los miembros de la tripulación de dicho crucero han sido salvados.

GINEBRA.—El Secretario general de la Sociedad de Naciones acaba de dirigir a todos los Gobiernos una circular en la que señala las principales categorías de obras públicas emprendidas o en proyecto de sus respectivos países.

LISBOA.—El resultado del encuentro Portugal-España ha causado gran disgusto y decepción. El partido fué radiado a todo el país. El desengaño del público es mani fiesto. Se comenta ásperamente la manera cómo ha sido seleccionado el equipo portugués.

El Retiro Obrero a los ancianos

En la conmemoración del cumplimiento de su XXVI aniversario de fundacional, el Instituto Nacional de Previsión acuerda el reparto de la bonificación extraordinaria de 400 pesetas, correspondientes al año actual.

Por acuerdo del Instituto Nacional de Previsión se procederá en el corriente ejercicio al pago de la bonificación extraordinaria de 400 pesetas proveniente del recargo sobre las herencias entre los afiliados al régimen obligatorio de retiros que hayan cumplido los 65 años de edad dentro de 1933.

Esta bonificación, que ya en el año pasado, y solo por lo que se refiere a la Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental, permitió repartir más de 680 mil pesetas entre los afiliados al Retiro Obreri, sin merma de las pensiones que se constituyen a los mismos en sus respectivas cuentas de capitalización, permitirá en el presente ejercicio hacer una distribución cuyo total ha de exceder considerablemente a la cifra que queda citada.

A los obreros ancianos en quienes concurran las condiciones ya dichas, se les irá tramitando a partir de Marzo del año actual, los respectivos expedientes en la Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental y en sus Delegaciones provinciales y Agencias.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Comisaría de esta Base se admiten proposiciones, hasta las once del día 19 del actual, para suministro de ESTACHAS y CODERAS DE ABACA, por pesetas 3.530, cuyas características y pliegos de condiciones, pueden consultarse cuantos deseen, en las mismas oficinas, en horas hábiles

Arsenal de la Carraca a 10 de marzo de 1934.—Narciso Cayetano.—Publíquese, José María Gámez.

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales. 1,00 línea
Comunicados de 0,50 a . . 2,00
Anuncios económicos . . 0,20

Precios de suscripción

Cádiz, un mes. . . . . 5,00 pesetas
Fuera, un mes. . . . . 5,50 „
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACIÓN

EDICIÓN DE LA MAÑANA

MARZO - 1934
13
Martes
San Nicéforo

P-i-c-o-t-a-z-o-s



Títulos de "Heraldo de Madrid" en una misma edición:

"¿Qué pasa en Cádiz? ¿Qué pasa en Vicálvaro?"

¡Pues averiguarlo, pollos, que ya son ustedes mayorcitos, o es que esperan que le demos el periódico hecho.



Al ministro de Marina se le prepara en Cartagena un gran recibimiento.

Se le entregará en el propio muelle el título de hijo predilecto.

¡Así había tanta prisa en el Congreso, el pasado viernes, para aprobar las obras para aquella base y la de Ferrol!



La moral y la ética del partido socialista, según acabamos de leer, consiste en no trabajar donde trabaja cualquier persona que no esté afiliada al partido o a la Unión General de Trabajadores, que es lo mismo.

No vemos ni la ética, ni la moral, ni la caridad, ni mucho menos la confraternidad de que tanto se cacarea.



Lo estábamos esperando.

Días pasados y por orden de la superiodad se arrojaron en alta mar e inutilizadas las armas que se habían recogido por los agentes a los que no tenían licencia para usarlas.

Y, ahora, a los veinte días salen del fondo del mar completamente reformadas y destinadas a los fascistas de Sevilla y Cádiz.

¡"Pa" troncharse, vamos!



De la sesión municipal del sábado:

El señor alcalde: Se interesará por la Alcaldía de todos los diputados que colaboren en esta gestión. No sé si se acogerá mi ruego esta vez..."

Hombre; verá usted... según...

Leemos:

"Tan pronto como en la Jefatura de Policía se recibieron instrucciones de la Dirección General de Seguridad, sobre la denuncia de entrada de armas en nuestro puerto, se dispuso un servicio especial de vigilancia e investigación".

¡Cá, hombre! Lo que se ordenó fué investigar quién deja copiar los partes que se reciben más o menos en clave.

El Comité de huelga del Arte de Imprimir dijo ayer que hoy no se venderán en Madrid más que "El Socialista" y "El Debate".

Lo que le ha faltado por decir es que el primero, a pesar de que lo regalen, no lo leerán muchos.

El festival del domingo en San Fernando

Carnicerito y el "Niño del Matadero", torean admirablemente a la verónica

Lo desapacible del tiempo, la mal orientada propaganda y la fiebre futbolística que en nuestra ciudad y su alrededores se ha desatado, contribuyeron a que la fiesta taurina de ayer en San Fernando se viese falta de la asistencia de público, hasta el extremo que en los tendidos de sombra estábamos casi en familia y en los de sol la entrada no pasó de mediana.

Lamentamos el resultado económico del espectáculo por las simpatías que "El Chiclanero", a quien los beneficios se destinaban, tiene entre todos los aficionados, que no han podido, por las causas que citamos antes, traducirlas en pesetas para aliviar la difícil situación que atraviesa después de haber luchado durante muchos años con los toros y conocido, más de una vez, las "caricias" de los astados.

Vaya por adelantado nuestra felicitación a los compañeros del ex torero de Chiclana que desinteresadamente prestaron su concurso personal; pero, con la felicitación, la advertencia "saludable" de, para otra vez, no fíe el éxito económico a una propaganda reducida o de "compromisos", pues estos "compromisos" no puede llegar más allá del contado número de personas que se lo "reparten", y como lógica consecuencia, los perjuicios son, cuando las cuentas se ajustan, mucho más grandes de lo que las apariencias pudieran prever.

Y, vamos al toro...

EL GANADO : :

El marqués de Villamarta envió unos becerros apropiados al "fin a que eran dedicados", sobresaliendo en bravura los corridos en primero y segundo lugar, superior éste a aquél, siendo el más soso el tercero; y, el cuarto, a no ser por hallarse "reumatizado" de las patas traseras, hubiera dado buen juego, ya que cuantas veces pudo valerse de las patas "lesionadas", acusó temperamento de toro de nervio y de sangre. Con esta becerrada el ganadero andaluz ha ganado la venta de corridas para esta plaza, si es que el "asunto" se arregla.

CARNICERITO : : : :

Negro y bonito de tipo es el primer becerro, que ha sufrido la consiguiente disminución de pitones. Y a este bicho el veterano Bernardo, que ya había acusado en sus últimas actuaciones un "ajustamiento" a la nueva modalidad del toreo de capa, iniciado por Gitanillo de Triana y continuado dignamente por el Niño del Matadero, dió seis verónicas estupendas, mandando y templando con una suavidad y una salsa que rejuvenecen al artista y arranca una ovación estruendosa, reproducida al repetir con otra serie de lances superiores a los ejecutados en la primera intentona.

Después de palitroqueado por Motita y osco muy decorosamente, Carnicerito, previo el brindis de rigor, inicia el muleteo con varios pases de tanteo, pretendiendo, sin conseguirlo al principio, vencer la nerviosidad del bravo novillo que se revuelve en un palmo de terreno. Insiste, con el trapo en la derecha, y saca un pase alto y otro de pecho muy bueno, y tras nuevos ayudados por bajo, entra a matar muy requetebién tumbando sin puntilla al novillo de una estocada contraria, escuchando unánime ovación, que le obliga a salir a los medios a saludar.

PEPE GALLARDO : : :

También es negro de ropaje el segundo y brocho de encornadura. Pepe Gallardo se deja torear en los primeros lances, y luego, ya más seguro, al simular un quite se estrecha de veras, escuchando los primeros aplausos. Interviene Carnicerito y, vaya sin apasionamiento, da tres formidables lances que anulan de momento lo hecho por sus compañeros y que fueron, terminada la fiesta, el tema del obligado comentario. ¡Fué lo mejor de la tarde!

Nuevas felices intervenciones de Gallardo y Carnicerito, y adornado el morrillo de las res con tres pares, colocados por Clavijo y Cuco, el par de éste, estupendo. Pepe coge los trastos y arrimándose un horror, pero sin gran quietud, realiza una primera parte de faena que es acogida muy bien por parte del público.

Después, ya dueño de sí, hay molinetes, altos y de pecho, con la figura erguida, con salsa y valor verdad ejecutados.

En mal terreno entra a matar de primeras clavando medio acero en la barriga. Nuevos muletazos para ahornar y conseguido el propósito entra en corto y derecho y tumba al bicho de una superiorísima estocada.

Escucha Gallardo una gran ovación y se le obliga a dar la vuelta al ruedo.

LEOPOLDO BLANCO : :

Fué, de todos los lidiados, el novillo que correspondió al muchacho de la Isla el peor. Sin acusada mansedumbre, demostró sosera y falta de nervio, desluciendo los intentos de Leopoldo de doblar con él, aunque debemos consignar consiguió, poniendo a contribución sus grandes deseos, rematar superiorísimamente tres verónicas que colofonó con un ceñidísimo recorte, escuchando una cariñosa ovación.

Surge, de pronto Manuel del Pino, y demostrando su extraordinaria valía, tirando del apagado animal con esa maestría tan suya, "cuaja" tres magníficas verónicas y media de clase inconfundible que levantan una tempestad de aplausos. ¡Bien, muchacho!

Con la muleta realiza una faena a ratos valientes, a ratos atropellada, pero que juzgada de conjunto puede calificarse de buena, si se destaca lo meritísimo de los molinetes y de pecho y altos y arrodillados que salpicaron, entre ovaciones, el muleteo.

Un pinchazo superior y media caida ponen fin de la vida del soso novillo de Villamarta, encornado hacia abajo y sufriendo un acentuado "estrabismo" en la "pala" izquierda. Dió la vuelta al ruedo Leopoldo y todos contentos.

NIÑO DEL MATADERO : :

Salió del paso con decoro el artista portuense. No pudo lucirse porque el novillo se caía por el defecto que apuntamos al hablar del ganado. Demostró ganas de lucimiento y hasta él y Leopoldo pusieron un par de banderillas por "barba", aceptables.

Cuando arrastrado el último becerro el público comenzó el desfile, se comentaban con agrado las tres superiorísimas verónicas de Bernardo Muñoz (Carnicerito); que ya, doblada la cuarentena, puede competir con los chavales.

Y hasta otra. ¿Será antes del domingo de Resurrección en Sevilla?

MAOLIYO.

Sociedad

El domingo último no nos dejó otra cosa que un recuerdo desagradable ya que durante sus veinticuatro horas no pudo ofrecernos ni más desapacibilidad ni más insulsez.

Fué una traición inesperada de Marzo que está obligado por ser mes primaveral a brindarnos un día más agradable y menos frío.

El público que por lo general se asusta de los fríos y de las amenazas de lluvia, en vez de llenar los paseos se recogía en los salones de cine, único espectáculo éste con que los gaditanos podemos distraernos.

Los reporteros de sucesos no tuvieron labor alguna y toda la jornada se desenvolvió en una apacibilidad hermosa y placentera.

De no haber sido por lo desagradable del tiempo hubiéramos disfrutado de una buena jornada dominguera.

Guarda cama algo delicada de salud, aunque por fortuna no de gravedad, la distinguida señora doña Josefina Domínguez Alcahud, esposa de nuestro querido compañero don Eduardo de Ory, director de la revista "España y América" y cónsul de Costa Rica.

Le deseamos un rápido restablecimiento.

Con toda felicidad ha dado a luz una niña la distinguida señora doña Carmen Sáinz Fernández, esposa del industria establecido en Posada (Córdoba), don Manuel Cazores Pérez.

Tanto la madre como la reciénnacida gozan de perfecta salud.

Nuestra enhorabuena.

En la tarde del domingo se celebró el acto de conducir al Cementerio de esta ciudad, el cadáver de Sor Teresa Carcaño Sardé, religiosa del Rebaño de María, que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Asistió al sepelio cruz alzada de la parroquia de San José, yendo de preste el coadjutor don Alfonso Roldán, y un numeroso acompañamiento que era presidido por los parientes de la finada, capellán don Tomás Prieto, don Justo Juliá y otras personas.

A las respectivas familias y comunidades nuestro más sentido pésame.

En la mañana del domingo, se verificó el acto de conducir a su última morada el cadáver de la hermana Justa Azpilicueta Barter, religiosa esclava del Sagrado Corazón de Jesús, que falleció confortada con los auxilios espirituales.

Asistió cruz alzada de la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, yendo de preste el coadjutor señor Rey, y seguía al cadáver un numeroso acompañamiento.

En el Cementerio y por el clero de la parroquia de San José, se cantó el oficio de sepultura.

En el día de ayer dió a luz un niño, segundo fruto de su matrimonio, la distinguida señora de nuestro respetable convecino el doctor don Agustín Bernal Sánchez.

Enviamos nuestra más cordial enhorabuena a sus padres y abuelos la señora viuda de Salas y señores de Bernal (don Salvador).

En el exprés de ayer marchó a Madrid, el diputado a Cortes, don Ramón de Carranza.

Con toda felicidad ha dado a luz una niña la señora de nuestro estimado convecino don Joaquín Treviño Escobar, nacida Herminia Pérez de Haro, hermana de nuestro estimado compañero don Eugenio.

Tanto la madre como la reciénnacida se encuentran en perfecto estado de salud.

Nuestra enhorabuena.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en la calle a nuestro particular amigo don Tomás Alonso Arce, que durante varios días guardó cama.

Celebramos su restablecimiento.

En la Parroquia del Rosario se celebró en la tarde del domingo el solemne acto de recibir las aguas del bautismo, el niño dado a luz por la señora doña Aurora Rey, esposa de nuestro convecino don Luis Balaguer Domínguez.

Administró el Sacramento don Francisco Balaguer, que impuso al reciénnacido el nombre de Luis, actuando de padrino D. Manuel Martín de Mora.

Terminada esta ceremonia ante el altar mayor, se cantó una salve, por don Manuel Sánchez Soler, pulsando el órgano el maestro Cuadro.

Los numerosos invitados fueron obsequiados por la familia, a la que enviamos nuestra enhorabuena.

Se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro respetable convecino don Juan A. de Aramburu e Inda.

—También guarda cama el Secretario de la Delegación de Hacienda muy querido amigo nuestro, don Faustino Castaño de Mendoza.

—Igualmente sufren un ataque gripal, dos de las hijas de los señores de Pemán (don José María).

—Se encuentran más aliviadas la distinguida señora de Cerón (don Manuel) y su pequeño hijo.

—Continúa siendo de cuidado, aunque afortunadamente no de peligro, el estado de salud de nuestro estimado amigo don Félix Bragado.

Ayer, y ante la persistencia de las altas fiebres que padece, se celebró nueva consulta médica.

Celebraremos la mejoría de los enfermos.

En la tarde de ayer se celebró el acto de conducir a su última morada el cadáver del señor don Francisco López de Soria (q. e. p. d.).

Precedido de la cruz parroquial de San Antonio y rodeado el coche fúnebre de religiosas del Rebaño, marchaba un numerosísimo acompañamiento, presidiendo el duelo con los hermanos del finado, el señor Gobernador civil, alcalde señor de la Pinta, Subdirector de los Salesianos y otras personas.

A toda la familia y en especial a los hijos y hermanos del finado, nuestro más sentido pésame.

En el altar de los Afligidos, de la parroquia de San Lorenzo, se celebró ayer una misa en sufragio del alma del que fué muy querido compañero nuestro, don José Bautis (q. s. g. g.).

A dicho piadoso acto asistió la familia del que fué nuestro compañero y muchas de sus amistades, que reiteraron en esta ocasión su pésame a la viuda, madre e hijos del finado.

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21.317

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO
EDICIÓN DE LA MAÑANA
Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cádiz

MARZO - 1934
14
Miércoles
Santa Matilde

Otro golpe contra Cádiz

Otra vez el desconocimiento, la precipitación, el hacer por hacer, o lo que es peor, el obrar a obscuras o el obrar al dictado de los que en contra de Cádiz y en contra de España trabajan, viene a aumentar la ya larga y bochornosa lista de los ultrajes—así hay que llamarlos—que se realizan contra este puerto.

Existía desde hace tiempo, servida por la Compañía Trasatlántica, la línea llamada Mediterráneo a Lisboa, Vigo, New-York, Cuba, Guatemala, Costa Rica y Panamá; actualmente dicha línea era sólo servida de dos en dos meses, y desde hace poco tiempo, por aumentar el pasaje y por la derogación en los Estados Unidos de la Ley Seca, tanto los organismos españoles de aquellas repúblicas como las Cámaras de Comercio de España—la de Jerez la primera—, solicitaron, muy fundadamente, que esa línea se convirtiese, por lo menos, en mensual para mejor servir nuestro comercio con dichas repúblicas y en particular los de los caldos de esta región.

Cuando se esperaba que esta justa petición sería atendida, porque así convicne, más que a la Empresa marítima que lo realice, al crecimiento de nuestras relaciones comerciales y al ser transportados los productos españoles por buques de nuestro pabellón, se toma el acuerdo, de un plumazo, de suprimir del proyecto de Comunicaciones marítimas la citada línea, tan necesaria siempre y hoy más que nunca.

En otro lugar publicamos los telegramas que tanto la Cámara de Comercio como otras muchas corporaciones industriales y comerciales dirigen al Gobierno pidiendo no sea suprimida esa línea, por los nuevos perjuicios que traería, como antes decimos, no sólo para esta región, sino para toda España, y, además, por lo verdaderamente vejatorio que sería el enviar a aquellas repúblicas nuestros productos en buques extranjeros y quedasen, entretanto, amarrados en puertos de la Península los de bandera nacional.

No podemos comprender cómo se hacen o se toman estas determinaciones en asuntos de tanta importancia; no podemos comprenderlo, a no ser que, como ya dejamos consignado y como a diario lo estamos viendo en otros órdenes de la vida nacional, son los de fuera los que vienen a imponer en nuestro País lo que más a éllos interesa y se acuda a esas peticiones, aunque quede por tierra rodando todo aquello que debe ser tenido muy en cuenta por los que están en el Poder.

El borrón echado en el proyecto de Comunicaciones marítimas sobre el epígrafe que señalaba la existencia de esa línea bimensual entre el Mediterráneo y Norte América-Panamá, es un borrón más que se echa sobre este puerto gaditano y sobre la facilidad, bien corta hasta ahora, de embarques de los vinos de esta zona para aquellos puertos. Una línea menos, con su correspondiente hijuela de miseria para varios sectores del comercio, de la industria y del trabajo en nuestros muelles. Con otro borrón más, y a nuestros muelles atracarán solamente los vaporcitos que hacen la travesía a los puertos.

No creemos que el proyecto de Comunicaciones marítimas llegue a la Cámara con la supresión que motiva estas líneas. No lo creemos, porque estamos seguros que, aparte de las gestiones ayer comenzadas, los diputados por Cádiz, tan conocedores de cuanto entraña en contra de esta región esa supresión, sabrán llevar al conocimiento y convencimiento del Gobierno la anomalía que con ello se comete y que tanto perjudica, no sólo a Cádiz, sino al comercio y a la industria nacional.

Don Juan A. de Aramburu e Inda

Ayer falleció en esta capital don Juan A. de Aramburu e Inda, de la razón social Aramburu Hermanos, y persona muy estimada en todos los medios sociales gaditanos.

Figuró siempre en el partido liberal, representando al cual fué diputado a Cortes.

También fué alcalde de Cádiz y presidente de muchas Corporaciones. Actualmente era académico de esta provincial de Bellas Artes.

Extraordinariamente afable y caballero en alto grado, mereció en todo momento el aprecio y la consideración general, por cuyo motivo la noticia de su fallecimiento ha sido unánimemente sentida.

Esta muerte lleva luto a muchas y muy destacadas familias gaditanas.

Por el domicilio del finado desfiló ayer numerosísimo público a expresar su sentimiento por la desgracia, y nosotros desde estas columnas enviamos a sus hermanos y demás familiares el testimonio de nuestra sincera condolencia.

Gran Teatro Falla

LA GRAN DUQUESA ALEJANDRA

Con música de Franz Lehar y artistas tan eminentes como María Geritza y Paul Harmann, la opereta titulada "La Gran Duquesa Alejandra" forzosamente tenía que ser una magnífica obra.

Y en verdad que la película estrenada anoche en la pantalla del Gran Tteatro Falla es de las que interesan, entretienen y hasta entusiasman.

Tiene por argumento uno de tantos tristes episodios de la terrible revolución rusa.

Momentos emocionantes aquéllos en que los allegados a la casa imperial huyen en busca de refugio seguro; fuga primero, prisión después y al fin libres aunque pobres en la populosa Viena.

La partitura es lindísima y María Geritza es una soprano excelente.

Con la exhibición de estas cintas es como se logra agradar a los públicos que buscan siempre lo mejor.

Y "La Gran Duquesa Alejandra" es un film sonoro con todas las condiciones para alcanzar el éxito.

Para los jubilados y pensionistas de la Trasatlántica

El diputado a Cortes don Ramón de Carranza, ha recibido el siguiente telegrama del ministro de Marina:

"En Consejo ministro día 9 aprobóse proyecto ley Hacienda concediendo crédito para abono anualidad pasivos Trasatlántica. Salúdole.—ROCHA."

Fiesta del Libro

CONCURSO DE ARTICULOS PERIODISTICOS

En cumplimiento de lo prevenido en el decreto de 8 de febrero de 1928, la Cámara Oficial del Libro, de Madrid, anuncia a concurso la adjudicación de premios, por valor de 2.000 pesetas, "a los artículos periodísticos que se publiquen en idioma español y reúnan mayores méritos, como estímulo de amor al libro o como medio de difundir la cultura", bajo las condiciones siguientes:

1.ª Podrán presentarse al concurso los trabajos de escritores nacionales publicados, desde el 6 de abril de 1933 al 5 de abril de 1934, en idioma español y en un periódico o revista editados en cualquier localidad española.

2.ª Los trabajos, que no podrán pasar de tres por autor, se enviarán al presidente de la Cámara Oficial del Libro, de Madrid (calle de San Sebastián, 2), antes del 6 de abril próximo, recortados y pegados en una o varias hojas de papel, tamaño comercial (27×21), para facilitar el cometido del Jurado, y bajo sobre, con un lema que se reproducirá en cabeza de cada pliego; en sobre aparte, cerrado y con el mismo lema, deberá consignarse el nombre del autor, el título del artículo o artículos y el del periódico donde se hayan publicado.

3.ª Un Jurado, compuesto de personas competentes, cuyos nombres no se darán a conocer hasta después de la emisión del fallo, procederá al examen y calificación de los artículos presentados.

4.ª Habrá un primer premio de 1.000 pesetas que podrá dividirse en dos de 500 pesetas cada uno, al arbitrio del Jurado, y diez accésits, de 100 pesetas cada uno.

5.ª Adjudicados, en su caso, los premios, su entrega se verificará en un acto público, que oportunamente se anunciará.

6.ª Tanto el artículo premiado como los demás que se presenten al concurso, podrán ser publicados y difundidos por la Cámara en la forma que estime conveniente.

Comentando la Fiesta del Estudiante

Han terminado hace unos días los actos de la fiesta que todos los años celebran los Estudiantes Católicos, alrededor del día de Santo Tomás de Aquino.

Una vez más, respondiendo a la llamada de una hermosa tradición, la F. E. C., de Cádiz, ha realizado actos que si han tenido una gran brillantez material, han sido mucho más destacables todavía por el significado moral, porque han puesto de manifiesto la tangibilidad de la potencia de una obra, cada vez más grande.

Ha habido entre los actos celebrados, uno sobre todo, cuya importancia a nadie puede escapar: aquel del almuerzo celebrado en el "Bar Alemán", y en el que durante unas horas pudo percibirse un latido de unión, de fraternidad de maestros y alumnos, que asociados en un mismo ideal vinieron allí, para fuera de las clases traernos algo del recuerdo del espíritu, de Universidades y años que por desgracia se fueron.

Concluído casi el acto, no faltaron las voces de dos estudiantes verdad; de dos estudiantes, que además hablaban en representación oficial de una gran masa de escolares, de esos escolares que, pese a los embates y las asechanzas, continúan firmes en sus puestos; voces que en aquellos momentos se elevaron sinceras en un anhelo sentido de paz y reconquista para la Universidad, pidiendo para élla la vuelta al pasado, con el apartamiento a lo extraño y perjudicial, que la aleja de todo lo que fué verdadera cultura española.

Hubo aplausos y entre éllos, impulsado con el aliento fervoroso de unos estudiantes que piden su camino, habla un catedrático que se abaja hasta sus alumnos para recogerlos y con éllos elevarse después en un canto de paz y catolicismo, invocando la seguridad del triunfo de la verdad sobre el error.

Magnífico acto, el más destacable, el de más hondo significado de esta pasada gran fiesta del estudiante; en él, alejado por completo de ingerencias extrañas que pudieran desvirtuarlo, vibró un fuerte latido españolista, de dignificación de la Universidad.

Hubo más actos en esta fiesta del estudiante; todos lograron ese éxito moral y material de que hablaba arriba; pero ninguno tiene en los momentos actuales la honda significación de se almuerzo sencillo, en el que olvidados por unos momentos de las naturales imposiciones oficiales, catedráticos y escolares, maestros y alumnos, fraternizaron en un anhelo de resurgimiento y dignificación de la Universidad.

Porque por encima de todo, motivando todas las obras de los Estudiantes Católicos, hay un fuerte deseo de depurar, de dignificar la enseñanza española, tan zaherida desde hace bastante tiempo por muchas causas, y principalmente por el pago del tributo que la política de unos estudiantes impuso a unas autoridades que no supieron serlo.

Y así este deseo de los Estudiantes Católicos, que brota en todos sus actos, que destaca siempre en todas sus campañas, ha tenido en estas fiestas pasadas ocasión de brillar, como en ese almuerzo de que hablaba y en el que oficialmente el Vicepresidente de la Federación de Estudiantes Católicos y Presidente de la Asociación de Comercio, censuró abiertamente lo mismo que otros extremos el de que algunos catedráticos, rindiendo una vez más culto a una insinceridad que desgraciadamente vive en la enseñanza española actual, no acudieran al acto, para el que habían sido llamados por la casi absoluta totalidad de sus alumnos.

He ahí una actitud franca y abierta con la nobleza usual en todas las empresas de los Estudiantes Católicos; la censura, la queja más bien, del alumno que vé desdibujada, entorpecida la enseñanza por la intromisión en las aulas de conveniencias insinceras que vienen a usurpar el puesto y a destruir posibilidades de cultura; la protesta honrada de una gran masa de escolares que sólo quieren estudiar y que encuentran trabas y reparos en la satisfacción de su noble afán. Y por encima de todo, el hecho vivo y real del contraste entre unos catedráticos de varios centros que saben serlo y saben cuáles son sus obligaciones, y otros que parecen olvidarlas, rindiendo culto a la insinceridad.

Son los dos extremos del acto que destaco; dos extremos corrientes hoy en la enseñanza española y que delimitan perfectamente dos bandos definidos. Por un lado, el catedrático; por el otro, el político;

XIX Centenario de la Eucaristía y el Sacerdocio

ACTO PARA MAÑANA

Iglesia de Santiago.—A las seis de la tarde

Hora Santa de Adoración Sacerdotal

dirigida por el

RVDO. P. FRAY MARCELINO LAZARO BAYO

Guardián del Convento de San Francisco

Se recuerda a todos los señores sacerdotes, tanto seculares como regulares, la más puntual asistencia a dicho acto, que será presidido por nuestro Excmo. Prelado.

en un bando el maestro, la franqueza del que lo da todo en un noble afán; en el otro la insinceridad y detrás, como fondo, el triste panorama de una enseñanza que como la española fué grande y que hoy vése zaherida brutalmente entre algaradas y conveniencias políticas de muchos catedráticos y estudiantes.

J. L. de P.

Por los procesados de Casas Viejas

Mañana por la noche se celebrará en el Teatro Cómico funciones con arreglo al programa que a continuación insertamos, organizadas por una comisión de trabajadores, que dedicarán el producto de ellas a los gastos que pueda ocasionar la defensa de los procesados por los sucesos de Casas Viejas.

Los coros y comparsas que actuarán han ofrecido su cooperación gratuita, como asimismo los afiliados a la Sociedad de Espectáculos Públicos que tienen que trabajar en el Cómico, y el empresario del teatro, que cede el local sin percibir ninguna retribución.

Las funciones serán a las ocho y a las diez y treinta, con sujeción al siguiente programa:

Comparsas y coros que actuarán: "Los vendedores de erizos", "Los piratas", "Los oradores cómicos" (Pepete, Belica (El Mori) y Salina), "Los caleseros", "Las mariposas", "Los cometas".

El notable cantador de flamenco Juan Carrasco (Niño de Jerez), cantará por el auténtico cante de Marchena, al que acompañará con la guitarra el conocido tocador Antonio Carrasco.

Precios: Butaca, 1'50; Delantero anfiteatro, 1'00; Anfiteatro, 0'75; Delantero grada, 0'50; Grada, 0'40.

De la supresión de la línea Mediterráneo New-York-Panamá

TELEGRAMAS DIRIGIDOS AYER Y A LOS QUE NOS REFERIMOS EN NUESTRO EDITORIAL DE HOY

Presidente Consejo Ministros.—Madrid.—Cámara Oficial de Comercio Industria y Navegación de Cádiz, desagradablemente sorprendida por noticias publicada Prensa de que en el Proyecto de Comunicaciones Marítimas se suprime la línea actualmente bimensual del Mediterráneo a Lisboa, Vigo-New-York, Cuba, Guatemala, Costa Rica y Panamá, tan necesaria economía nacional por tener cada vez mayor transporte de pasaje y tráfico mercancías con Repúblicas americanas y Estados Unidos y cuya supresión además de eliminar a nuestra bandera del tráfico de nuestros puertos del Mediterráneo con Cuba beneficiaría competencia extranjera aumentando evasión dinero español cuando dichas Repúblicas así como Cámaras Comercio y entidades españolas tienen solicitado de Ministro de Marina e Industria y Comercio se incremente esa línea haciéndola mensual como fué cuando se creó y estableciéndola así con carácter definitivo en nueva Ley Comunicaciones Marítimas respondiendo a clamores pasaje y comercio americano y español y turismo con España y Baleares eleva a vuecencia respetuosa protesta por citada supresión que considera lesiva para intereses políticos comerciales de España en sus relaciones con América, esperando de rectitud y justicia de vuecencia deje en suspenso dicho propósito de supresión manteniendo actual línea y haciéndola mensual con extensión a Méjico lo cual beneficiaría todos los intereses nacionales y estrecharía más aun lazos que unen con Hispano-América. Salúdale respetuosamente y espera de su probado patriotismo modificación Proyecto Ley en forma citada.—García Sola, Presidente.

Ministro de Marina.—Madrid.—Cámara Oficial de Comercio Industria y Navegación de Cádiz que ya en diciembre último se dirigió a vuecencia apoyando escrito de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Jerez de la Frontera pidiendo se restableciése a como estuvo antes, o sea a una salida mensual, el servicio de la Compañía Trasatlántica de su línea del Mediterráneo a Vigo-Ne -York, Cuba, Guatemala, Costa Rica y Panamá se ve ahora desagradablemente sorprendida por noticias publica Prensa según las cuales en el Proyecto de Comunicaciones Marítimas no solamente no se amplía si no que se suprime dicha línea tan necesaria economía nacional por tener cada vez mayor transporte de pasaje y tráfico mercancías con Repúblicas americanas y Estados Unidos y cuya supresión además de eliminar a nuestra bandera del tráfico de nuestros puertos del Mediterráneo con Cuba beneficiaría competencia extranjera aumentando evasión dinero español cuando dichas Repúblicas así como Cámaras Comercio y Entidades españolas tenían solicitado de vuecencia y del Ministro de Industria y Comercio incrementáse esa línea haciéndola mensual como fué cuando se creó y estableciéndola así con carácter definitivo en nueva Ley Comunicaciones Marítimas respondiendo a clamores pasaje y comercio americano y español y turismo con España y Baleares, respetuosamente protesta ante vuecencia por citada supresión que considera lesiva para intereses políticos comerciales de España en sus relaciones con América esperando de su reconocido espíritu de justicia y acendrado patriotismo deje en suspenso dicho propósito supresión manteniendo actual línea y haciéndola mensual con extensión a Méjico lo cual beneficiaría todos intereses nacionales y estrecharía más aun lazos de nuestra Patria con Hispano América. Salúdale respetuosamente. — García Sola, Presidente.

Madrid.—Dos direcciones. — Excelentísimo señor Presidente del Consejo de Ministros.—Excelentísimo señor Ministro de Marina.—Este Círculo Mercantil e Industrial compenetrado con todas Entidades mercantiles esta población de los perjuicios que representaría supresión línea Trasatlántica Mediterráneo-Cuba-New-York y varias Repúblicas hispano americanas suscribe en todos sus puntos y adhiérese también con igual respeto protesta elevan a V. E. dichas Entidades con motivo expresado.—Manuel Escandón, Presidente.

Madrid.—Dos direcciones. — Excelentísimo señor Presidente del Consejo de Ministros.—Excmo. señor Ministro de Marina.—La Cámara de la Propiedad Urbana de esta provincia completamente identificada con la de Comercio Industria y Navegación y demás Entidades dirígense a V. E. se asocia al clamor de las mismas ante los graves perjuicios que representa la supresión de la actual línea de vapores trasatlánticos a New-York Cuba y distintas Repúblicas hispano americanas en el nuevo proyecto de Comunicaciones Marítimas. — Manuel Escandón, Presidente.

Madrid.—Dos direcciones. — Excelentísimo señor Presidente del Consejo de Ministros.—Excmo. señor Ministro de Marina.—Sorprendida ante noticia de que en nuevo proyecto Comunicaciones Marítimas se suprime la línea Mediterráneo New-York, Cuba, Puerto Barros, Puerto Limón que viene sirviendo Compañía Trasatlántica, esta Asociación de Maquinistas Navales permítese dirigirse a V. E. en respetuosa protesta por esa decisión que con los perjuicios que ocasionaría a este puerto vendría a agravar situación nuestra sufrida clase aumentando número profesionales sin ocupación por amarre buques.—Manuel Andrades, Presidente.

Madrid.—Dos direcciones. — Excelentísimo señor Presidente del Consejo de Ministros.—Excmo. señor Ministro de Marina.—Compañía Transportes Remolques este puerto adhiérese con el mayor respeto y encarecimiento a la protesta y súplica que dirigen a V. E. todas Entidades mercantiles esta población afectadas como la que suscribe por la supresión en el nuevo proyecto de Comunicaciones Marítimas de la línea que los vapores de la Compañía Trasatlántica vienen sirviendo a New-York Cuba y países hispano americanos.—Guillermo Macpherson, Director Gerente.

Madrid.—Dos direcciones. — Excelentísimo señor Presidente del Consejo de Ministros.—Excmo. señor Ministro de Marina.—Asociación Patronal del Comercio Industria y Navegación tan íntimamente ligada con la vida de este puerto al conocer que en el nuevo proyecto de Comunicaciones Marítimas se suprime la línea a Liboa, Vigo, New-York, Cuba, Guatemala, Costa Rica Panamá lo que representaría una merma más muy considerable en nuestro tráfico cada vez más decaido permítese elevar a V. E. su respetuosa protesta ante nuevo golpe que agravaría más su crítica situación por que viene atravesando.—Ramón Rey, Presidente.

Madrid.—Dos direcciones. — Excelentísimo señor Presidente del Consejo de Ministros.—Excmo. señor Ministro de Marina.—Esta Unión Patronal Gaditana atenta siempre a la defensa de los intereses mercantiles e industriales de esta población al conocer determinación suprimir en nuevo proyecto Comunicaciones Marítimas los servicios que hoy se vienen efectuando por la línea a New-York Cuba y Repúblicas hispano americanas tiene que protestar ante V. E. haciéndolo con el mayor respeto de dicha decisión que tan positivos perjuicios agrega a los que ésta sufrida y olvidada población viene ya soportando y a aumentar el pavoroso número de obreros desocupados existentes suplicando por todo ello a V. E. no sólo deje subsistente la citada línea sino que puede establecida con carácter mensual.—Manuel Escandón, Presidente.

Madrid.—Dos direcciones. — Excelentísimo señor Presidente del Consejo de Ministros.—Excmo. señor Ministro de Marina.—Conocedores por la Prensa propósito eliminar en nuevo plan de Comunicaciones Marítimas la línea hoy existente a New-York, Cuba y otras Repúblicas Americanas los Comerciantes e Industriales que suscriben hállanse afectados como tantos otros muy directamente por tal decisión ruegan respetuosamente V. E. sea modificado dicho proyecto dejando subsistente la citada línea cuya supresión produciría grandes perjuicios al comercio local.—Sobrinos de Fernando de Labra y Compañía; Manuel Sibón Periñán; Francisco Camargo; Antonio Fernández Muñoz; Remigio Gómez; Venancio Sánchez; Fernando Márquez Sánchez; José Casanova; Domingo García Merchán; Francisco García Merchán; Benito Moral; Viuda de Francisco Fernández Abad; Ana Piña, viuda de Méndez; Juan Quirell.

Madrid.—Dos direcciones. — Excelentísimo señor Presidente del Consejo de Ministros.—Excmo. señor Ministro de Marina.—Asociación Patronal Hotelera de la provincia justamente alarmada ante noticia de la supresión en el nuevo proyecto de Comunicaciones Marítimas de la línea a New-York, Cuba y varias Repúblicas americanas que viene sirviendo la Compañía Trasatlántica eleva a V. E. su protesta más respetuosas por dicha determinación que tanto afecta al citado gremio desviando de éste puerto el importantísimo contingente de pasaje que el aludido servicio viene haciendo pasar por esta población y anulando cuando venían dando su fruto todas las iniciativas y gestiones desplegadas para intensificar la corriente de turismo establecida entre los citados países y el nuestro punto por tales motivos que esta Cámara considera dignos de la mayor atención suplica a V. E. deje subsistente el mencionado servicio y que se efectúe con carácter mensual.-Juan Paredes, Presidente.

De San Fernando

NATALICIO

Felizmente dió a luz su segundo hijo, una niña, la joven y distinguida señora doña Ana Pérez Mellado, esposa del oficial de Infantería de Marina don Antonio Ristori Fernández.

TRIBUNALES

Para los exámenes de oposición para cubrir las veinte plazas convocadas para el ingreso como aspirantes de Marina en la Escuela Naval Militar, han sido designados los Tribunales siguientes:

Para los exámenes de Gimnasia y Matemáticas:

Presidente.—Capitán de navío don Juan Carre Chicharro.

Vicepresidente.—Capitán de corbeta don José Cabeza Carlés.

Secretario.—Teniente de navío don Ignacio Molina Gómez.

Vocales para los de Matemáticas.—Tenientes de navío don Juan Ramos Izquierdo y Reig, don Eugenio Valero y M. de Céspedes y don Juan García Charlo.

Vocales para los de Gimnasia.—Comandante médico don Antonio Cruz Gurri y los tenientes de navío don Eugenio Valero y M. de Céspedes y don Joaquín García Charlo.

FALLECIMIENTO

Dejó de existir el general de Infantería y académico correspondiente de la Historia, don Federico Obanos y Alcalá del Olmo, emparentado con muy conocidas y distinguidas familias de la localidad.

Su muerte ha sido muy sentida.

TRIDUO SOLEMNE

Mañana miércoles comenzará en la parroquia de San Pedro y San Pablo el solemne triduo dedicado a Nuestro Padre Jesús Atado a la Columna, por la Venerable Hermandad de este nombre.

Los sermones de estos cultos estarán a cargo del piadoso orador sagrado don Pedro J. Bravo Sobrado, ilustrado canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Cádiz.

ANIVERSARIO

Mañana miércoles se cumple el primer aniversario del sentido fallecimiento de la distinguida señorita Africa Cañas Conesa, hija del teniente coronel de Infantería de Marina, don Arturo Cañas Conesa.

En sufragio del alma de la referida señorita, muerta en plena juventud a consecuencia de rápida enfermedad, se cantará solemne misa de requiem con responso a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Francisco.

ESPONSALES

Firmaron sus esponsales la hermosa señorita María del Carmen Reinaldo Haro y el conocido industrial don Germán Garófano Téllez.

VIAJEROS

Marcharon a Madrid los señores de Caramé Pineda (don Luis), y su hermana la hermosa señorita Sara Durán Piñero.

DISPONIBLE

Se ha dispuesto quede disponible forzoso el teniente coronel de Intendencia de la Armada, don Lorenzo Prat.

García Bozano

13-3-34.

De las construcciones navales

Esta madrugada hemos recibido el siguiente telefonema del diputado señor Carranza:

"Voto particular aprobaron todos jefes minorías, incluso socialista. Habríamos ganado votación, pero presidente aplazóla para mañana. Del proyecto suprimieron todo lo relacionado a esas factorías.—CARRANZA."

Adoración Nocturna

XIX CENTENARIO DE LA INSTITUCION DEL SACERDOCIO

Secundando los deseos de Su Santidad el Papa Pío XI, que tan felizmente dirige los destinos de la Iglesia, y con motivo de solemnizar en lo posible la memorable fecha de la Institución del Sacerdocio, al cumplirse el XIX centenario de tan trascendental acontecimiento, la Sección Adoradora Nocturna de Cádiz, no quiere dejar pasar el día señalado para tal conmemoración, habiendo organizado, por la noche del 17 al 18 del actual, una Vigilia general extraordinaria, que dentro de la sencillez del momento y ya que daba la premura del tiempo no pueda hacerse otra cosa, como serían los deseos del Consejo, sirva al menos para reunir en esa noche, en torno del Sagrario, en el Oratorio de la Santa Cueva a todos los Adoradores de la Sección, para que en oración colectiva den gracias al Señor por le inefable favor que nos hizo al instituir la jerarquía eclesiástica, ordenando a sus Apóstoles en la memorable noche de la cena, dándoles el poder inmenso de que pudieran perpetuar en la tierra aquel sublime acto de amor que acababa de realizar al darse como manjar y quedarse prisionero en la Hostia Santa para salud y santificación del género humano.

Como decimos, la Vigilia que dará comienzo a las diez y media en punto, es general a primera hora y de asistencia obligada para todos los activos; el Consejo ruega que ninguno falte en esa noche, procurando todos hacer un pequeño esfuerzo para que así sea.

A los honorarios, aunque no tienen obligación de asistir, se les ruega también que lo hagan, para cumplir con ese deber de dar gracias a Dios por un bien tan grande y para pedir al propio tiempo se aumenten las vocaciones entre el elemento joven y sean muchos los llamados al Sacerdocio, haciéndoles dignos ministros y que trabajen por el bien y santificación de las almas.

Cubrirá guardia el Turno Cuarto, que en dicha noche celebra además el Titular de su glorioso Patrono el Patriarca San José, estando la plática de representación de la guardia a cargo del capellán del Turno Sexto, reverendo padre don José Rodríguez Landeira, y será cantado solemne Te-Deum y el Invitatorio.

El Consejo espera que los Adoradores, como siempre, sabrán responder a la invitación que se les hace y que concurrirán en buen número, aunque tengan que vencer para ello cualquier pequeño contratiempo que pueda presentarse.

El Sr. Presidente autoriza además para que puedan permanecer en la guardia, durante toda la noche, a cuantos adoradores activos y honorarios lo deseen.

Hoy Miércoles 14 de Marzo, a las tres de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá sepultura católica, el cadáver del señor

D. Elías González Cabo

Que falleció habiendo recibido los Auxilios Espirituales

Q. S. G. G.

Su director espiritual, su viuda, hija, hijo político don Enrique Marín de Villodres, hermanos (ausentes), sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al acto del sepelio, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Suplican: Sr. Administrador y Periciales de esta Aduana.

El duelo recibe en la casa mortuoria, Duque de Tetuán 7, primero, y despide en el Cementerio.

No se reparten esquelas.

Funeraria de Ntra. Sra. del Pilar.—De José Paredes

Hoy miércoles a las cuatro y media de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá sepultura católica, el cadáver del señor

D. Juan A. de Aramburu e Inda

Que falleció después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Q. S. G. G.

Su director espiritual, sus hermanos, hermanas políticas, sobrinos, primos, demás parientes y afectos,

Ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

El duelo recibe en la casa mortuoria, José R. de Santa Cruz, 3, y despide en el Cementerio.

No se reparten esquelas.

Funeraria del Pilar de José Paredes

La Misa solemne de Requiem con Responso, que se celebrará hoy miércoles 14 del corriente, a las once y treinta, en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario; así como el Manifiesto de dicho día en las Capillas de las Religiosas de María Reparadora, en Cádiz, Segovia y Manresa y en las de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón, en Zaragoza y Barcelona, serán aplicadas en sufragio del alma del señor

Don Luis Martínez del Cerro y Acaso

que descansó en el Señor el 6 de marzo de 1934, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

Q. S. G. G.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermano, hermanas políticas, sobrinos, primos, director espiritual y demás parientes y afectos, ruegan a sus amigos y personas piadosas, encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado.

Las misas Gregorianas comenzarán el jueves 15, a las diez, en el altar del Cristo de la Buena Muerte, de la Iglesia de San Agustín; y a las doce, en el altar del Sagrado Corazón de Jesús, en la Parroquia de San Antonio

---

Gobierno civil

TRANQUILIDAD EN LA PROVINCIA

El gobernador civil, señor Silván, al recibir a los periodistas a las dos de la tarde de ayer, les manifestó que había tranquilidad tanto en la capital como en lo pueblos de la provincia.

Se refirió después a la visita que le había hecho una comisión de vendedores de periódicos que le habló sobre el acuerdo del Municipio de que los muchachos que se dediquen a este menester no sean menores de diez y seis años.

El señor Silván les indicó la conveniencia de que visitaran al Delegado provincial del Trabajo.

—También le visitó una comisión de obreros de los Astilleros Echevarrieta para presentarle un escrito en solicitud de que influya cerca del Gobierno para que facilite trabajo a dicha factoría antes que al terminar el existente se produzca el despido de centenares de obreros.

El señor Silván prometió y así lo hizo, dirigir telegrama al Gobierno reiterando lo que a cada momento está haciendo para que resuelva la crisis que se avecina en dichos astilleros.

LOS PASIVOS DE LA TRASATLANTICA

Otra de las cosas que el Gobernador dijo a los informadores fué que hace unos días recibió la visita de don Antonio Camacho, presidente de la Sociedad de Jubilados y pensionistas de la Compañía Trasatlántica, con una comisión de la misma a interesarle gestionara la pronta solución de su pleito.

Entonces el señor Silván se dirigió al Presidente del Consejo y Ministro de Marina en el sentido indicado, rogándole a la vez que cualquier resolución que hubiese sobre el particular se le comunicara, y ayer el Gobernador recibió un telegrama del señor Rocha, participándole que en el Consejo del día 9 aprobóse proyecto de Ley de Hacienda concediendo crédito para abono anualidad pasivos Trasatlántica.

VISITAS

Las recibidas por el señor Gobernador civil, fueron:

Una Comisión de la Federación Portuense.

Don Juan García de Sola, Presidente de la Cámara de Comercio.

Don Benito Domínguez.

Don Rafael Parrila.

Don Rafael Torres Fernández, del Ropero Normalista.

Don Francisco Lamadrid, con una Comisión de vendedores de periódicos.

Don Federico Rodríguez-Piñero.

Don Juan Marín, Presidente del Partido Republicano Radical de El Bosque, con una comisión de concejales del mismo pueblo.

Don Otilio Castro.

Don José Matías Aragón.

Una Comisión de cursillistas.

Audiencia

JUICIOS ORALES

Lesiones

En la sección primera compareció Encarnación Ríos Garrido, acusada por el Ministerio Fiscal como autora de un delito de lesiones, en causa del Juzgado de Instrucción de Algeciras, y para la que solicitaba la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

La defendía el señor Beltrami, que solicitaba la absolución, y terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

Robo

En la indicada sección ocupó el banquillo Francisco Pacheco Aranda, para el que interesaba el Fiscal la pena de un año y un día de prisión, como autor de un delito de robo, en causa del Juzgado de Algeciras.

El defensor señor Beltrami solicitaba la absolución.

Terminadas las pruebas el fiscal modificó a dos meses y un día, y la defensa se conformó con la pena citada.

Suspendido

Ootro juicio que para hoy había señalado en la sección primera, se suspendió por no estar en Cádiz los procesados Francisco Martín Vega y José Jiménez Jiménez.

VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy

Santa Matilde.—Madre de Otón I.—Fué modelo de piedad, de humildad y de paciencia. (Ayuno.)

Santo de mañana

San Raimundo, Abad de Fitero.

Jubileo Circular

Hoy y mañana en la capilla del Beato Diego.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta después de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Ejercicios Espirituales para Caballeros

Iglesia de San Felipe Neri.—Dirigidos por el reverendo padre don Francisco García Alonso, S. J., a las siete de la tarde.

Ejercicios Espirituales para señoras

Parroquia de San Antonio.—Dirigidos por el reverendo Padre don Francisco García Alonso, S. J. Actos de la tarde: A las tres y media, meditación; cuatro y cuarto, Via-Crucis; cinco menos cuarto, Meditación.

Novena del Beato Diego

Capilla del Beato Diego.—A las cinco de la tarde, octavo día de la solemne Novena, predicando el rector de la Iglesia don Abelardo Oliveras.

Triduo de Jesús del Polvorín

Iglesia del Sant Aogenl (Antigua Castrense).—A las siete de la tarde, primer día del solemne Triduo en honor de Nuestro Padre Jesús Nazareno (bajo el título del Polvorín) predicando el Sr. Licenciado don Gaspar Sancho Murriá, capellán de dicha Iglesia.

Cofradía de la Buena Muerte

Iglesia-Convento de San Agustín.—A las siete de la tarde, los ejercicios semanales al Santo Cristo.

Via-Crucis

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde.

Cultos cuaresmales

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones, sermón por el Rdo. P. D. Juan Piña Mayo.

Iglesia de San Pablo.—A las siete de la tarde, Santo Rosario, plática doctrinal por el Sr. Capellán don Francisco Arenas Martín, Via-Crucis y Miserere.

CULTOS PARA MAÑANA

Jueves Eucarístico

Los Centros de las Iglesias de San Felipe Neri, San Pablo, Santiago, Convento de Nuestra Señora del Carmen y Capilla del Rebaño de María, celebrarán sus Comuniones Reparadoras a las horas de costumbre.

Ejercicios Espirituales para señoras

Parroquia de San Antonio.—Dirigidos por el Reverendo Padre Francisco García Alonso, S. J. Actos de la mañana: A las nueve y media Santa Misa. A las diez, Meditación. A las once menos cuarto, Santo Rosario. A las once, Plática. A las once y media, Examen.

Via-Crucis

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve menos cuarto.

NOTICIARIO RELIGIOSO

SEPTENARIO SOLEMNE

Solemnes cultos que la Venerable Orden Tercera de Servitas de María Santísima de los Dolores, establecida en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo, de esta ciudad, consagra a su Soberana Titular y Madre, en el presente año de 1934.

El sábado 17 de marzo, a las seis y treinta en punto de la tarde, dará principio el Septenario solemne en la siguiente forma:

Exposición de la Divina Magestad, Corona Dolorosa, el Ejercicio correspondiente a cada día, sermón a cargo del Presbítero Señor Don José Llaudaró Piñol, Capellán Mayor de la Armada (retirado). Canto del "Stabat Mater" y Reserva. Estos cultos terminarán la última noche con las Bendiciones Sacramental y Papal.

El Jubileo Circular se celebrarán en los días 19, 20 y 21 de marzo.

La Misa de Comunión general, el viernes 23 a las ocho de la mañana, y a las once y media en punto de este día, Solemne Misa, en la que hará el panegírico de la Virgen Dolorosa, el antedicho señor Don José Llaurado Piñol.

El Domingo de Ramos y en sustitución de la Procesión de penitencia de años anteriores, se celebrará a las 7 de la tarde, un Solemne y piadoso ejercicio con sermón a cargo del Prior de esta Venerable Orden Tercera Monseñor Don Rafael Aubray Navarro, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

El lunes 2 de Abril, segundo día de Pascuas, se cantará Salve solemne en el altar de Nuestra Santísima Titular.

Todas las personas que habiendo confesado y comulgado visitaren la Iglesia de San Lorenzo y el altar de María Santísima de los Dolores, desde la víspera de la fiesta hasta puesto el sol de dicho día, y allí rogaren por la exaltación de nuestra Santa Fe Católica, ganan indulgencia plenaria.

El turno del Jubileo Circular, será aplicado por las intenciones siguientes:

Día 19.—En sufragio del alma de doña Mercedes Igueravide y Natera.

Día 20.—En sufragio del alma de doña Antonia Tourné, Viuda de Martínez de Pinillos.

Día 21.—Por la intención de doña Cecilia del Cuvillo.

Un joven cae al mar arrastrado por una ola y desaparece

En el día de ayer se encontraba en la Punta de San Felipe el joven de 15 años, Rafael Astorga, que habita en la calle Rosario Cepeda número 11, en unión de Antonio García García, de 15, y, según éste, el primero, al saltar de una peña a otra, fué arrastrado por un golpe de mar, que se lo llevó mar adentro, desapareciendo.

Los jóvenes Modesto Pozuelo Millán y Angel Fernández Montiel, que se encontraban próximos al lugar del accidente, se arrojaron al mar, pero fué inútil su valor, pues no pudieron hacer nada en favor del desgraciado Astorga, intentando también salvarle los jóvenes Angel Moreno Ruiz y José Marín Gutiérrez, en una canoa.

Un remolcador de los Prácticos estuvo recorriendo la bahía y el canal, sin lograr encontrarle.

Del hecho se dió cuenta a las autoridades.

Descanse en paz el infortunado joven.

SECCION MARITIMA

Consejo de Ministros

PRESIDE EL JEFE DEL ESTADO. = LERROUX DICE QUE LA REUNION SE DEDICO A TRATAR ASUNTOS DE TRAMITE. = LO UNICO IMPORTANTE FUE EL ACUERDO DE ELEVAR LAS TARIFAS FERROVIARIAS. = SIGUEN SIN RESOLVERSE LOS CONFLICTOS PENDIENTES. = SE PUBLICARON "EL DEBATE" Y "EL SOCIALISTA. = EL MINISTRO : : : DE LA GOBERNACION, OPTIMISTA : : :

Madrid.—A las diez de la mañana se reunieron los ministros en consejillo en el Palacio Nacional.

A las doce comenzó el Consejo, bajo la presidencia del Jefe del Gobierno.

La reunión terminó después de la una y media de la tarde.

El señor Lerroux, que fué el primero en salir, dijo a los periodistas que no podía comunicar muchas noticias, ya que el Consejo se había dedicado en su mayor parte a tratar de asuntos de trámite y cuestiones de poco interés, de las cuales el ministro de Trabajo daría cuenta.

Hay una cosa importante—dijo— y es que el Gobierno ha acordado por unanimidad presentar un proyecto de ley elevando la tarifas ferroviarias.

El último en salir fué el ministro de la Gobernación, que dijo a los periodistas que se encontraba muy satisfecho de la nota de civismo que había dado el pueblo de Madrid, con motivo de los conflictos pendientes.

También elogió los términos ponderados en que se han publicado los periódicos "El Debate" y "El Socialista", cuya venta se ha efectuado sin incidentes.

El ministro de la Gobernación fué interrogado sobre la huelga de Artes Gráficas y dijo que se encontraba en el mismo estado, sin que hasta la fecha haya recibido el escrito que se anunciaba de la Federación de Empresas Periodísticas.

He de hacer presente—añadió— que el hecho de que yo haya intervenido en estos conflictos no ha sido más que por no aparecer inhibido en la solución de los mismos, pero mi papel no era ese, pues yo me limito a hacer que se cumpla la ley.

Respecto a la huelga de la Construcción, dijo que había creído que en la mañana de hoy se llegaría a una solución, pero parece que al tener conocimiento los obreros de la fórmula propuesta por el Gobernador y de los acuerdos tomados ayer por la patronal, surgieron entre éllos algunas dudas muy naturales, que una vez aclaradas podrán dar fin a este conflicto.

Estas dudas se refieren al ejercicio de los derechos de los patronos que no tienen que ver con el conflicto en sí. Tanto en unos como en otros veo buen espíritu y deseo de llegar a una solución.

De provincias, las noticias que tengo son satisfactorias. Incluso en Barcelona, donde hubo anuncio de huelga general, pero como consecuencia del contrapeso ofrecido por otras organizaciones, ha fracasado.

Ayer—añadió—fué un día positivamente tranquilo y esta tranquilidad se acusa más cuando hay conflictos graves pendientes.

Dijo después que aunque la cosa no tenía un gran interés, debía señalarse un servicio prestado ayer por la Policía de Castro Urdiales, a consecuencia del cual fueron detenidos unos individuos que al parecer se proponían efectuar un atraco a un Banco.

Por los telegramas que voy recibiendo, se evidencia claramente la importancia que tiene la recogida armas, lo que acusa una gran tranquilidad.

También estos efectos se reflejan en los nombramientos de Delegados gubernativos por el Gobierno. Estos nombramientos no quieren decir que se vaya en contra de la autonomía municipal, sino que son un precepto de la ley de Orden Público que se pone en vigor, cuando el Gobierno, por la situación política, lo considera preciso. Los alcaldes siguen con la función administrativa, pero el Gobierno considera interesante separar esta función de la Policía gubernativa.

Los alcaldes de la provincia de Jaén han protestado de estos nombramientos diciendo que los socialistas en aquélla provincia son la mejor garantía del Orden Público desde la implantación de la República, y yo he contestado que en este caso no veo esas garantías.

Terminó diciendo, como respuesta a preguntas de los periodistas, que él se sentía optimista en cuanto a la solución de los conflictos sociales pendientes, a lo que contribuía el haber visto que el principio de autoridad está inscrustado tanto en unos como en otros.

Referencia oficiosa de lo tratado en el Consejo :

El ministro de Trabajo entregó a los periodistas la siguiente nota:

"El Jefe del Gobierno, señor Lerroux, hizo un detallado informe sobre política nacional e internacional y después sometió a la firma de S. E. diferentes decretos.

PRESIDENCIA.—Expediente con motivo del acuerdo de la Comisión Mixta del Estatuto de Cataluña, sobre adaptación de los servicios del Patronato de Protección a la Mujer.

—Resolviendo la competencia entre la Auditoría de Guerra y el Juzgado de Primera Instancia de Larache, por fingimiento de firma.

—Expediente sobre adaptación de servicios relativos a Tribunales Tutelares de Menores.

GOBERNACION. — El ministro dió cuenta del estado del orden público en toda España, que en general es satisfactorio.

Asimismo puso en conocimiento del Gobierno las medidas adoptadas para evitar cualquier transgresión con motivo de los conflictos sociales en curso.

COMUNICACIONES. — Decreto jubilando con haberes de Jefe Superior de Administración Civil, al funcionario técnico del Cuerpo de Telégrafos don Raimundo Pelayo.

OBRAS PUBLICAS.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre elevación de tarifas ferroviarias.

INSTRUCCION PUBLICA.—Autorizando al ministro para restablecer los cursillos dentro de las localidades e introduciendo las modificaciones que estime oportunas.



—Otro creando un Patronato en cargado de la conservación y protección de los jardines de España.

—Otro creando el Museo de Coches.

—Otro aprobando el Reglamento de la Exposición Nacional de Bellas Artes.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Decreto exigiendo certificación de origen para el despacho en las Aduanas de mercancías sujetas a régimen de contingentes.

—Varios ascensos de ingenieros de minas.

TRABAJO.—Expediente prorrogando la moratoria concedida por la S. A. de Urbanización y Construcción de Sevilla, propietaria de la Ciudad Jardín.

JUSTICIA.—Nombrando juez de Primera Instancia de Granada a don Luis Navarro Trujillo.

—Idem de Huesca, a don José Morenza Martínez.

—Idem presidente de la Sección Segunda de la Audiencia de Oviedo a don Joaquín de la Riva y Domínguez.

AGRICULTURA. — Nombrando presidente del Consejo Agronómico a don Francisco Meléndez Martín.

—Varios nombramientos de ingenieros agrónomos.

—Disponiendo que en lo sucesivo se denominen peritos agrícolas del Estado los ayudantes del Servicio Agronómico Nacional.

—Aprobando el Reglamento para la reorganización y funcionamiento del Fomento del Cultivo Algodonero, para la ejecución del decreto de 19 de enero de 1934.

ESTADO.—El ministro dió cuenta de los asuntos internacionales actuales y de los negociaciones en curso con el Uruguay y otros Estados".

Cotizaciones de la Bolsa de Madrid

Madrid.—En Bolsa se registraron ayer las siguientes cotizaciones:

Interior 4% F.	69,25
E. D. C. B. A.	70
GH.	68
Exterior 4%	83,50
Amortizable 4%	80,75
5% 1900	94
5% 1917	89,95
5% 1926	100,35
5% 1927 Sin Impuesto	100,50
Idem Con Impuesto	87,85
3% 1928	74,10
4% 1928	88,50
4,50%	94
5% 1929 C. B.	100,20
A.	100,75
Bonos Oro	227,50
Tesoros	102,40
Ferroviaria 5%	99,25
Deuda Ferroviaria 4,50%	89,60
Ayuntamientos	
Villa de Madrid 1914	74
1929	69,50
Interior 1931	84
Garantía del Estado	
Hidrográficas Ebro 5%	78,50
6%	94,50
Trasatlántica 1926	88,25
Tánger-Fez	98
Cédulas	
Hipotecario 4%	88,25
5%	95
5,50%	102,35
6%	104
Crédito Local 6%	88,65
5,50%	82
5% Interprovinciales	84,65
Idem 6%	97
6% 1932	98,50
5,50% 1932	104,50
Efectos Públicos Extranjeros	
Empréstito Argentina	84
Marruecos	83
Acciones	
España	550
Español de Crédito	190
Chade C.	342,50
Mengemor	152
U. Eléctrica	110
Telefónica Preferente	107,50
Rif Nominativas	240
Felguera C.	40
Guindos	245
Petróleos	123,50
Tabacos	199
MZA. C.	235,75
FC.	237
Metro	125,25
Norte C.	262
FC.	262,50
Madrileña Tranvías	103
Española Petróleos	26,50
Explosivos C.	671
Obligaciones	
Alberche 1931	96
Gas Madrid 6%	106
U. Eléctrica 6% 1926	103
Telefónica	91,60
Norte Primera	56
Alsasua	66,25
Pamplona	53,75
Valencianas	84,75
Alicante B.	63,75
Metro 5% B.	92
5,50%	97
Azucareras sin estampillar	78,50
Idem Bonos Int. Preferente	60,25
Española Petróleos	84,25
Asturiana 1919	90,50
1929	87
Peñarroya	81,75
Moneda Extranjera	
Francos	48,45
Suizos	238,02
Belgas	176,62
Liras	63,40
Libras	37,55
Dolares	7,39
Marcos Oro	2,99
Escudo Portugués	34,65
Pesos Argentinos	000,00
Florines	4,96
Coronas Noruegas	1,89
Checas	30,60
Danesas	1,67
Suecas	1,93

Impresiones de la jornada de Bolsa

Madrid. — Sigue resistiendo el Mercado: del lunes al martes no se aprecian variaciones sensibles en la marcha de los distintos sectores. Unicamente cabe reseñar esta reafirmación de la tendencia. Esta consolidación en medio de la marejada en que se agita el campo social.

Ni las salpicaduras de este oleaje llegan al Mercado. Todos los comentarios giran alrededor de esta cuestión, y sobre todo ello la normalidad con que el día se desarrolla.

Mediada ya la sesión llega al Mercado la noticia del acuerdo del Gobierno en relación con el problema de los Ferrocarriles. La noticia, recibida de modo esquemático, no acaba de complacer y se produce una ligera distensión. Pero con esto no queda desbaratada la tónica general del día.

Para Fondos Públicos la característica de resistencia es la que más les cuadra: a los Cambios del día anterior se repiten las operaciones en casi todas las clases. La variación que más se acusa es la del Amortizable 3% de 1928. En alza veinte céntimos. Para las demás clases, no hay nada destacable.

Lo más notorio del sector de Valores del Estado, corresponde a los Bonos Oro que abren con dinero a 227,50 y queda papel a 228,50.

Para Bancos quedan abandonadas las Acciones de Río de la Plata. En Rif hay muy poco movimiento. Apenas se oyen cambios. Queda papel a 307 y dinero a 305.

La efervescencia está como en días anteriores en el corro de Ferros, por la mañana el mercado se contenta con mantener los precios del día anterior: todo es expectativa. Por la tarde abren con idénticas posiciones: había dinero a 236,50 para Alicantes. La noticia referente a las Tarifas aplanó un poco el corro y quedaron a 236,75 por 236,25 los Alicantes y los Nortes a 262 por 261.

Servicio Meteorológico Nacional

El centro de la borrasca de Europa pasa al Mar del Norte y se extienden las presiones bajas por todo el Continente Europeo. Por el Sur de Islandia aparece un nuevo núcleo borrascoso. Las presiones altas del Atlántico están al Sudoeste de las Azores. Nieva en Escandinavia y llueve en Inglaterra y Norte de Francia.

Continúa el mal tiempo en España. Ha llovido en todas nuestras regiones. En el litoral del Mediterráneo aparece hoy el cielo con menos nubes.

Tiempo probable: toda España cielo muy nuboso, lloviznas y lluvias.

Temperaturas extremas

La máxima de 19 en Alicante y Murcia, y la mínima de 2 en Avila y Segovia.

Madrid: la máxima 9 y la mínima de 1.

El proyecto de ley sobre justicia municipal aprobado en el Consejo de Ministros de hoy

En el Consejo de Ministros celebrado hoy ha sido aprobado el siguiente proyecto de ley:

"A las Cortes.

Restablecida por Decreto de 24 de febrero de 1930 la vigencia de los artículos de la Ley de Justicia Municipal de 5 de agosto de 1907 relativos al modo de designar los funcionarios que habían de desempeñar los cargos de jueces y fiscales municipales y suplentes que por disposición dictatorial de 6 de octubre de 1923 fueron de hecho derogados, se inició el retorno a la normalidad legal en esta materia al ajustarse a procedimiento legítimo el funcionamiento de esta parte tan interesante de la Administración de Justicia.

El Gobierno provisional al efectuarse el cambio de régimen, estimó como un deber el de proceder a una renovación extraordinaria de las personas que desempeñaban los aludidos cargos de la Justicia Municipal, fundándose, según se afirma en el Decreto de 8 de mayo de 1931—elevado a Ley en 30 de diciembre siguiente—. "No sólo en la desviación frecuente de su actividad más bien política que judicial sino también por la necesidad de que respondan en lo que respecta a poblaciones pequeñas a un nuevo criterio de selección.

Ese nuevo sistema de selección hace la designación en poblaciones menores de doce mil habitantes, de jueces y fiscales municipales y sus suplentes mediante elección popular con el Censo y procedimiento de la Ley Electoral de 1907. Modificada esta nueva norma, el artículo quinto de la Ley de Justicia Municipal y a quien el Gobierno provisional llevado de su plausible fervor democrático pretendía con el nuevo procedimiento despertar en las aldeas y ciudades poco populosas la conciencia de la responsabilidad civil y un vivaz sentido de la ciudadanía estableciendo una relación nueva en nuestro país entre la acción judicial y la fiscalización ciudadana". No tuvo en cuenta la posibilidad de que en esa forma se llevara la pasión política a lo que siempre debe permanecer ajeno a toda tendencia partidista.

No es la elección en verdad, el medio más adecuado para la designación de los jueces.

El natural deseo de favorecer a los electores es incompatible con la severa y elevada función de administrar justicia y más aún, cuando ésta actúa en la esfera municipal ejerciendo una misión conciliadora que sólo puede ser fecunda bajo el amparo de una absoluta imparcialidad.

El fracaso del nuevo sistema se advirtió pronto. Llegaron al Poder Público quejas y reclamaciones de todas partes y el Gobierno compuesto todavía de los miembros que adoptaron aquel método de selección, inició de hecho la rectificación del mismo, procurando el aplazamiento de las elecciones parciales que exigían la provisión de numerosas vacantes.

Al encargarse del Poder este Gobierno, se encontró con la situación aludida.

Nuevamente hasta él se han elevado múltiples quejas y reclamaciones y peticiones de todos los sectores de opinión para que fuera modificado el acuerdo adoptado.

Examinada objetivamente la cuestión por el ministro que suscribe, ha estimado que aun sin considerarlo perfecto, es preferible volver al sistema de la Ley de Justicia Municipal hasta tanto que de manera coordinada y completa pueda acometerse tan necesaria reforma de nuestra organización judicial.

Por todo lo expuesto, previa la conformidad del Consejo de Ministros, el que suscribe tiene el honor de someter a la aprobación de las Cortes el siguiente proyecto de Ley:

Artículo primero: Se restablece la vigencia total del artículo quinto de la Ley de Justicia Municipal de 5 de agosto de 1907 y se deroga el Decreto de 8 de mayo de 1931 que adquirió fuerza de ley por la de 30 de Diciembre del mismo año.

Artículo segundo: Con arreglo a lo dispuesto en el artículo anterior, queda modificada la forma de designación de jueces municipales y fiscales y sus respectivos suplentes en poblaciones de menos de 12.000 habitantes, y se declaran caducados los nombramientos de los aludidos funcionarios efectuados por elección en virtud de las normas derogadas.

Esa caducidad surtirá efecto desde la fecha en que se publiquen en el "Boletín Oficial" de la provincia respectiva, los nombramientos de los que deban sustituirlos.

Artículo tercero: En la fecha de la promulgación de esta Ley se procederá a una designación extraordinaria de los funcionarios de la Justicia Municipal que haya de cesar, a tenor de lo preceptuado en el artículo anterior.

Para esta sola convocatoria se disminuyen los plazos señalados en la Ley de Justicia Municipal en la forma siguiente:

A) Dentro del plazo de cinco días a contar desde la publicación de este Decreto, se dirigirán a los Juzgados de Primera Instancia las solicitudes de los que aspiren a desempeñar cualquier cargo de la Justicia municipal con los comprobantes obligados de sus méritos y condiciones.

B) Los Jueces de Primera Instancia, dentro del plazo de diez días y después de practicadas las indagaciones que estimen necesarias, formularán ante la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial, las ternas correspondientes a las plazas que hayan de cubrirse.

C) Si no hubiera solicitantes o fueran en número inferior a tres deberán atenerse a lo establecido en las normas quinta y sexta del artículo quinto de la Ley de Justicia Municipal.

Las Salas de Gobierno, con asistencia de los Decanos de los Colegios de Abogados y Notarios procederán a los nombramientos durante un plazo de seis días, debiendo ser publicados aquéllos en el "Boletín Oficial".

D) Los jueces tomarán posesión dentro de los ocho días siguientes a su nombramiento, que les será comunicado por los jueces de Primera Instancia respectivos.

E) Las apelaciones que se formulen se regularán por lo establecido en los números 8, 9 y 10 del artículo quinto de la Ley de Justicia Municipal.

Artículo cuarto. El ministro de Justicia queda encargado de la ejecución de esta ley y autorizado para dictar las disposiciones conducentes a su más exacto cumplimiento".

La nota del día la constituye la salida de «El Debate», que ha significado un éxito grandioso

Madrid.—La salida de "El Debate", único periódico que ha aparecido hoy, aparte de "El Socialista" ha constituído un enorme éxito de público.

Aunque el Ministerio de la Gobernación, por medio de la radio, facilitó noticias anoche y esta mañana, la salida del periódico era esperada con gran expectación. Sólo cabe decir que a las seis de la mañana había cola ante la puerta de "El Debate" para comprar números. Entre los compradores había personas de todas las clases sociales.

Inmediatamente se puso a la venta en la misma puerta del edificio. Entre los que despachaban los números figuraban cuatro diputados de Acción Popular. Los elementos de Acción Popular, en número crecidísimo, se movilizaron desde la madrugada para cooperar a la distribución y venta del periódico. Se habían recibido ofrecimientos de muchos autos particulares para el reparto a los diferentes puestos de venta, pero hasta ahora sólo se han utilizado unos veinticinco por ser innecesarios los demás. En cada auto iba un diputado de Acción Popular.

Poco después de las seis de la mañana comenzaron a distribuirse en dichos autos ejemplares, en los treinta lugares designados por la Dirección de Seguridad para la venta de los periódicos que pudieran salir, que eran como se sabe Comisarías, Tenencias de Alcaldía, Diputación, Gobierno Civil, algunos Ministerios y otros centros oficiales.

La venta la hacía personal del periódico, auxiliado por simpatizantes de la casa, vigilados los puestos por guardias de Seguridad y Asalto.

Desde primera hora se agolpó ante los puestos de venta gran cantidad de público, sobre todo en los sitios céntricos como Gobernación, donde a las ocho y media de la mañana había una larguísima cola por la calle del Correo que subía por la calle de la Paz. En la cola había personas de todas las clases sociales. Los ejemplares se agotaron rápidamente y hubo necesidad de enviar más.

En los demás puestos ocurrió lo mismo y los autos y camionetas autorizadas por el Gobierno para la venta ambulante tuvieron que hacer bastantes viajes a la imprenta para llevar más ejemplares. Los autos y camiones iban custodiados por otros coches con fuerza pública y elementos de Acción Popular, Tradicionalistas y otros de derecha. Aunque se habían dado órdenes de que no se vendiesen públicamente, al salir las camionetas y coches, aun sin pretenderlo, la gente arrebataba los números. A las diez de la mañana se habían lanzado a la calle más de doscientos mil números y continuamente se pedían de todas partes más números. El público iba leyendo ostensiblemente el periódico sin que nadie le molestase en las calles. A pesar de la inclemencia del tiempo, frío y lluvia de nieve, hubo gran animación en las calles. Las autoridades habían tomado grandes precauciones y la Dirección general de Seguridad dió toda clase de facilidades para asegurar la venta y distribución de "El Debate" y de los periódicos que pudiesen salir.

"El Socialista" no fué llevado a los puestos designados por el Gobierno, sino que se vendió en la Casa del Pueblo, en la redacción de dicho diario, en los centros socialistas de barriadas. Algunas personas iban por la calle leyendo este periódico sin ser molestado tampoco.

A primera hora de la mañana no hubo ningún incidente, pero después se registraron algunos, aun que de escasa importancia. Como decimos aunque se procuraba no venderlo ni vocearlo y estas eran las órdenes que daban los directivos de la venta, como el público solicitaba en la calle y desde tranvías y coches ejemplares de "El Debate", no hubo manera de impedir algunos pequeños incidentes y discusiones entre socialistas y elementos de derecha. Afortunadamente no tuvieron importancia.

A algunas señoras les fué arrebatado de las manos el periódico que habían comprado. Los elementos de derecha que cooperaron con enorme entusiasmo, trataron de cumplir en todo las instrucciones dadas por las autoridades en evitación de choques con los socialistas. A pesar de ello no se pudo impedir que se registrara un intento de atentado a una camioneta abierta, que llevaba ejemplares a la Comisaría del Centro, sita en la calle de la Bolsa. Al dejar los paquetes y desembocar el vehículo en la plaza de Santa Cruz, un muchacho de 17 años que estaba escondido en un portal, arrojó sobre el coche una botella de líquido inflamable que no llegó a alcanzar

a la camioneta, cayendo aquélla en el suelo. Los guardias de protección del coche detuvieron al agresor que fué trasladado a la Comisaría.

También en la calle de Alberto Aguilera, cuando iba la otra camioneta autorizada por el Gobierno vendiendo ejemplares, un grupo de individuos intentó pararla con el fin de quemarlos. Los guardias que la custodiaban dieron una carga logrando dispersar a los asaltantes y detuvo a dos de ellos que se llaman Angel Pico y Francisco Bernal Huertas. Fueron conducidos a la Comisaría del distrito de la Universidad, a disposición de la Dirección de Seguridad.

Durante toda la mañana la rotativa estuvo tirando ejemplares, para atender a los pedidos hechos a Madrid.

Se ha dado el caso de dar una peseta y hasta cinco por un ejemplar del periódico, no porque estuviesen agotados los ejemplares a primera hora, sino como muestra de adhesión al hecho de ciudadanía que significaba la salida de "El Debate". Según decían los compradores, después, ya agotados los números, se ofrecía cualquier cantidad de dinero por el ejemplar.

Los elementos de Acción Popular y otros de derechas se ofrecieron con autos para hacer el reparto del periódico a los suscriptores en sus dimicilios, pero hasta ahora no se ha utilizado el ofrecimiento. La nota del día puede afirmarse sin hipérbole ha sido la salida de "El Debate" en un día de huelga general de periódicos, en que sólo estaba autorizada por los socialistas la salida de su órgano.

Los éxitos de «El Debate»

Oviedo.—"El Debate" se vendió en toda la provincia en medio de gran entusiasmo. En Mieres solamente un grupo logró incendiar un paquete. Han sido detenidos los autores del hecho. Los ejemplares se agotaron rápidamente.

Barcelona. — Con extraordinaria rapidez se agotaron los números de "El Debate", que se pusieron a la venta. En las Ramblas se formaron colas ante los kioscos que le vendían.

Cartagena.—Los ejemplares de "El Debate" se han agotado a poco de llegar. La venta se efectuó por las calles sin incidentes.

León.—"El Debate" se ha vendido normalmente, agotándose todos los ejemplares con gran rapidez.

La publicación del periódico ha causado muy buena impresión.

Bilbao.—Esta mañana a la llegada de los periódicos de Madrid, se produjeron algunos incidentes. Estos se limitaron a la venta de "El Debate", pues la de "El Socialista" no fué molestada.

En el Arenal, Gran Vía y algún otro punto varios individuos arrebataron los paquetes a los vendedores y les prendieron fuego.

Por lo demás la venta de "El Debate" ha constituido un rotundo éxito. El Gobernador ha dado órdenes para garantizar la venta de periódicos, sean los que sean.

Con motivo de los incidentes mencionados se practicaron ocho detenciones.

El gobernador dijo que a los detenidos se les impondrá una multa y que estaba dispuesto a cortar estos incidentes por todos los medios a su alcance.

San Sebastián.—Al pasar por el puente de María Cristina, uno de los carros que conducían los paquetes de "El Debate", varios individuos se apoderaron de algunos ejemplares y los arrojaron al río Urumea.

Cuenca.—A la llegada de "El Debate" fueron los ejemplares arrebatados por el público de manos de los vendedores, no habiendo necesidad de vocearlo por las calles. Muchas personas se han quedado sin poder adquirirlo.

Noticias de Barcelona

HALLAZGO DE EXPLOSIVOS EN MANRESA

Barcelona.—En Manresa, en una cueva cercana a la población, la guardia civil ha encontrado 25 bombas cargadas, 41 cartuchos de dinamita y 150 detonadores.

SEGUN SELVAS DECRECE LA HUELGA DECLARADA EN CATALUÑA

Barcelona.—La huelga declarada en Cataluña, según el Consejero de Gobernación, donde únicamente ocurrieron desórdenes de importancia fué en Tarragona. Se ejercieron coacciones numerosas, por lo que se procedió a la clausura del Bloque Obrero y Campesino, deteniéndose a los que allí había.

Agregó el señor Selvas que ha dicho a los compañeros de los detenidos, que se han interesado por su libertad, que se la concederá en el caso de que se pruebe que no participaron en los incidentes.

También en Tarragona, se formó una manifestación extremista que se dirigieron al Gobierno Civil. La benemérita les salió al paso y como la recibieron a tiros. Los guardias civiles dispararon sus fusiles consiguiendo dispersar a los manifestantes.

En Sabadell, y en otros pueblos se ha repartido una hoja clandestina recomendando la vuelta al trabajo para mañana. En Mataró los panaderos se reintegraron al trabajo.

ALBOROTO EN LA PLAZA DE CATALUÑA.--LOS ESTUDIANTES NO SECUNDARAN LA HUELGA

Barcelona.—En la Plaza de Cataluña se produjo un alboroto con motivo de una discusión sobre el fracaso o no de la huelga. La fuerza pública dió una carga y restableció el orden. No se practicaron detenciones.

Se ha repartido una hoja clandestina invitando a los estudiantes a secundar la huelga para aumentar la protesta contra el fascio. Estos no secundaron el paro.

COACCIONES CONTRA UN PERIODICO MONARQUICO

Barcelona.—Con motivo del estado de Alarma, se impidió la venta del periódico "Guión", de las Juventudes monárquicas, alegándose que este ejemplar estaba denunciado por el Fiscal y además que el Consejero de Gobernación no estimaba oportuna la venta de dicho periódico.

Esta noche, tres individuos que dijeron ser "escamots", fueron a la imprenta de dicho periódico y se incautaron de la edición. Luego se supo que la Generalidad no había dado órdenes para recoger la edición y que por lo tanto los citados individuos no eran "escamots".

UNOS ARTICULOS DE MAURIN SOBRE EL VIAJE DE LARGO CABALLERO A BARCELONA

Barcelona.—Con motivo de la última visita de Largo Caballero a Barcelona, el célebre comunista Maurín publica una serie de artículos en los que habla de los propósitos del líder socialista de establecer el frente único y llegar a la dictadura del proletariado en España. Maurín ha recibido una carta de Largo Caballero en la que le dice que ha interpretado muy bien las manifestaciones que le hizo en la entrevista que sotuvieron.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD A PARIS

Barcelona.—El Rector de la Universidad Dr. Bosh Guimerá ha salido para París, con objeto de dar una conferencia en La Soborna.

COMPANYS DECLARA QUE LA HUELGA HA SIDO UN FRACASO

Barcelona.—Companys dijo a los periodista que la huelga ha sido un fracaso y que los obreros se han convencido de que las huelgas solo consiguen debilitar a las izquierdas con el consiguiente beneficio de las derechas.

A UN VIGILANTE LE QUITAN LA PISTOLA Y EL PITO

Barcelona.—En la carretera de Sabadell, un enmascarado armado de pistola, atracó a los hermanos Juan y Enrique Sala, quitandoles 17 pesetas. Al vigilante de la calle de la Industria, José Vila, unos desconocidos le arrebtaaron la pistola y el pito, dándose después a la fuga.

UNOS DESCONOCIDOS ARROJAN BOTELLAS DE LIQUIDO INFLAMABLE SOBRE LA TUMBA DE MACIA QUE QUEDA DESTRUIDA POR EL FUEGO

Barcelona.—Se conocen nuevos detalles del incendio a la tumba de Maciá. Tres individuos saltaron por la parte alta del Cementerio y una vez dentro se dirigieron a la tumba del señor Maciá sobre la que arrojaron botellas de líquido inflamable que prendieron en las coronas y banderas que allí había, así como en el maderamen sobre el que estaban colocadas las coronas, quedando completamente destruído. Solamente quedó intacta la piedra y las coronas de metal. — Parece que una de las banderas fué arrancada por los desconocidos. Un guardia hizo dos disparos sobre los sujetos que se dieron a la fuga a la vez que hacían varios disparos. Al Cementerio acudieron varias personas y el fuego fué sofocado por los Bomberos. El hecho ha causado gran revuelo.

EL CONSEJERO DE GOBERNACIAN HABLA DE LOS CONFLICTOS SOCIALES EN CATALUÑA

Barcelona.—El Consejero de Gobernación dijo a los periodistas que el paro general decretado por los extremistas en toda Cataluña era intolerable y se había evitado con las cedidas adoptadas. Se han requisado numerosos automóviles que han permitido el desplazamiento de fuerzas a todas partes para evitar coacciones.

Han sido suspendidos los periódicos "Adelante", "Solidaridad Obrera" y "El Combate" y se han practicado algunas detenciones y registros.

Después dió cuenta de la situación en las cuatro provincias En la de Barcelona solo hay paro en Mataró. Sabadell, Caldas de Monybuy y Manresa. En Gerona el paro es parcial y por la tarde se nomalizará la situación. En Lérida ocurre lo mismo y en Balaguer la huelga es general. En Tarragona hay huelga de la construcción y en el puerto. En Tortosa la huelga es pacífica, lo mismo que en Reus, Sitges y Roda de Peis. En la barriada de San Andrés, cerca de la fábrica Hispano Suiza, fueron detenidos dos individuos por repartir hojas excitando el paro y otros dos de filiación fascista. La nota más destacada del día ha sido que en toda Cataluña no se ha disparado un solo tiro.

Miscelánea de noticias

MADRID.—A las once se reunió en el Congreso la minoría socialista. No asistieron los señores Besteiro ni De los Ríos.

A la una y media salió el señor Largo Caballero y, dirigiéndose a los informadores, dijo:

—Como no hay periódicos, no hay noticias.

A las dos de la tarde salió el señor Prieto, que se limitó a decir que se habían examinado los asuntos que figuraban en el orden del día.

Poco después terminó la reunión.

Los periodistas, ante el hermetismo, de los asistentes, interrogaron al señor Lamoneda, quien les preguntó si traían un volante del Comité de huelga, pues de otro modo no les podría facilitar noticias. Algunos periodistas, extrañados, le dijeron que las Agencias no entraban en la huelga; pero el señor Lamoneda insistió diciendo que mientras no le presentaran un volante de la Agrupación de Periodistas afecta a la U. G. T., no podía facilitar referencia alguna.

MALAGA.—Dos individuos se presentaron en casa del panadero don Francisco Gallego en ausencia de éste y después de maniatar a su mujer, violentaron un baúl, llevándose 4.835 pesetas.

OVIEDO.—El Concejo de Langreo, presidido por un radical socialista y compuesto en su mayor parte por socialistas han quitado del salón de sesiones el retrato del Presidente de la República. El hecho ha sido muy comentado.

SEVILLA.—Los vecinos de Real de la Jara cuyo templo fué incendiado por unos salvajes, han logrado recaudar la cantidad suficiente para reconstruir el templo. Se reciben continuos donativos.

TARRASA.—Se ha efectuado un registro en el Centro Tradicionalista, sin que diera resultado.

No obstante el Alcalde ha ordenado la clausura gubernativa del local.

BILBAO.—La policía sigue trabajando activamente en la persecución de los ocho presos que se evadieron de la cárcel de Larrinaga. Se han practicado algunas detenciones de supuestos complicados en la evasión.

El nuevo director de la cárcel señor Cadenas, ha visitado al Gobernador para darle cuenta de las medidas que ha adoptado para que no se repitan estos hecros.

BILBAO.—Ante el Tribunal de Urgencia, se ha visto la causa contra Gregorio González, acusado de tenencia ilícita de armas y explosivos.

El fiscal pedía dos años de prisión y ha sido condenado a un mes y un día de arresto.

MURCIA.—Ante el Jurado se ha visto la causa instruída por asesinato del médico y propietario de la Mina Porman en Cartagena, don Justo Romero.

El acusado Luis Sánchez, al ser despedido de la mina por falta de trabajo, para lo cual se seguía un riguroso turno, aguardó el paso del propietario y disparó sobre él causándole la muerte.

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho condenó al procesado a 21 años de prisión.

MURCIA.—El Gobernador ha celebrado una cordial entrevista con el señor Martínez Barrio que se encuentra en el pueblo de Las Cumbres.

La sesión de Cortes

Al discutirse el dictamen de Marina sobre construcciones navales urgentes, interviene don Ramón Carranza, reclamando labor para todas las factorías gaditanas

Animación en las tribunas Desanimación en los escaños : : : : : : : : : :

Madrid.—Comienza a las cuatro y veinticinco, presidida por el señor Alba. Animación en Tribunas, pocos diputados e nlos escaños. En el banco azul, el Ministro de Justicia.

Leída y aprobada el acta se pasa al orden del día.

Se toma en consideración algunas proposiciones de ley : : : : : : : : : :

Se toma en consideración una proposición del Ley del señor Hueso (popular agrario) para que se de valor de Ley a la disposición que obliga a los importadores de gasolina y benzoles a mezclar un cuarto por ciento de alcohol absoluto.

Otra del Sr. Alonso (socialista), cediendo al Ayuntamiento de Santoña el edificio denominado cuartel de San Miguel.

Se aprueba definitivamente la ley que reduce a uno, el plazo de dos años para la aptitud para el ascenso de los alféreces y asimilados del Ejército.

Las construcciones navales urgentes.--Intervención del diputado gaditano Sr. Carranza : : : : : : : : :

Se pone a discusión el dictamen de Marina, sobre construcciones navales urgentes en las Factorías del Ferrol y Cartagena.

Hay un voto particular del señor ROMERO RADIGALES (agrario), que la Comisión no acepta y su firmante defiende.

Declara que no se advierte la urgencia de las construcciones. El paro obrero existe en muchas provincias, pero se alivia ahora en algunas poblaciones costeras, a las que va a mandarse nada menos que ochenta millones de pesetas. (Entran los ministros de Guerra, Marina, Gobernación y el Jefe del Gobierno.)

El MINISTRO DE MARINA replica declarando que es forzoso dar trabajo a los obreros de los Astilleros privados.

El Sr. CARRANZA (Renovación) ¿Y los de la Carraca?

El MINISTRO: Los de la Carraca están militarizados y comen siempre, trabajen o no.

Declara que no se trata solamente de apaciguar el paro, sino de cumplir un plan elaborado de antiguo y conservar un personal especializado. (Entran los ministros de Trabajo y Agricultura.)

Rectifica el Sr. ROMERO RADIGALES, diciendo que los obreros especializados los hay en todas las industrias, sometidos a paro forzoso.

El MINISTRO, explica como la construcción de submarinos, la principal parte de las nuevas construcciones da trabajo a multitud de grandes industrias nacionales, siendo una parte mínima la que en los Arsenales del Estado se construyen.

El Sr. ROMERO retira su voto.

Hay otro del señor CARRANZA, en el que pide la concesión de algunas construcciones a las factorías

Don Honorio Maura interpela al ministro de la Gobernación sobre la huelga de Artes Gráficas, y el señor Salazar Alonso hace amplia historia del conflicto, registrándose algunos escándalos

Echevarrieta y La Carraca, y se combate la construcción de los submarinos del tipo "D-1", por considerar que son de un tipo nuevo no garantizado y no adecuado para el programa naval de España. Su construcción supondrá una pérdida de 52 millones, a juicio del orador.

Relata el señor CARRANZA episodios impresionantes del hambre que se siente en Matagorda y La Carraca por falta de trabajo en los arsenales. (El orador habla en voz baja y se traslada a la tribuna de secretarios ante el micrófono.

(Entran los ministros de Estado, Comunicaciones e Industria).

Termina el señor CARRANZA protestando de que el señor Pérez Madrigal dijera el otro día que no concurría asiduamente a las reuniones de la Comisión. (Aplausos).

El señor PEREZ MADRIGAL explica lo que el otro día quiso decir, en términos de gran respeto para el señor Carranza. Confiesa que él no sabe una palabra del problema, pero dice que el señor Carranza lo conoce desde la lejanía y se propone solamente debilitar al Gobierno. (Rumores). Declara que sería ignominioso hacer barcos de guerra solamente para acallar el paro y el hambre.

Los barcos se construyen con una emoción militar y aptos para el combate.

El señor MORENO HERRERA (independiente): No pensaba así el ministro cuando dijo el otro día que él no pensaba en el "Méndez Núñez" para entrar en combate. (Grandes risas).

Asegura el señor PEREZ MADRIGAL que si el señor Carranza fuera ministro, no encargaría ninguna obra a la Cámara. ¿La Cámara puede construir algo?

El señor CARANZA: Señor presidente, ¿puedo contestar?

El PRESIDENTE: La pregunta es una figura retórica. (Risas).

Asegura el señor PEREZ MADRIGAL que si se quiere poner en marcha La Carraca, hay que gastar cuarenta y tres millones.

El señor CARRANZA: Y medio. (Risas).

El señor MADRIGAL: Eso no lo invento yo. Lo dicen los informes privados de la misma Marina de guerra.

Sigue diciendo que el Estado, convencido de su capacidad actuante, aceptó la de la Sociedad Española de Construcción Naval, factoría modelo extendida por toda España. A este instrumento apto deben darse todas las construcciones. Si no se hace así, es como si en un regimiento se entregaran los fusiles averiados, no al armero, sino a los cerrajeros de las esquinas. (Rumores).

El Estado hace bien en proteger la Sociedad pujante, ágil y moderna, no creada, ciertamente, por la República.

Las minas y los torpedos podrá construirlos élla de manera útil, libre del afán particularista de lucro que se agita entre los arsenales militares.

Interrumpe el señor MAURA (don Honorio).

El señor MADRIGAL dice: A su señoría le he admirado muchas veces en la comedia. (Risas.) Sostiene que los submarinos nuevos ofrecen todas las garantías.

El señor CARRANZA: No está probado el ya construído, y como todos los inventos puede salir mal o bien.

El señor MADRIGAL: No es un invento, lo inventó hace mucho tiempo Isaac Peral.

Un DIPUTADO de la Comisión dice: Su señoría, señor Carranza, ha estado toda la tarde desprestigiando a los ingenieros navales con esas dudas sobre la aptitud de los submarinos.

El señor CARRANZA: No es eso lo que yo he querido decir.

El señor MADRIGAL sostiene que los submarinos son probados por el Estado antes de aceptarlos, de modo que no hay lugar a preocupaciones. Termina declarando que no debe perderse el tiempo en la formación de la escuadra que puede necesitar para el futuro la España nueva.

El señor CARRANZA, rectifica. Niega el ataque a la Constructora Naval. Lo que ocurre es que no hay por qué darle todas las obras a esta entidad. Tampoco pone nadie en duda los conocimientos de los marinos españoles, entre los cuales el señor Carranza se ha contado. Declara que las minas que hasta ahora se han construido no han dado efecto.

El señor PRIETO explica el voto de la minoría socialista. La atención que hoy pone la Cámara justifica que él pidiera el aplazamiento del debate en la última sesió de la Cámara.

Ellos votarán hoy con el señor Carranza, olvidando particularismos de Cádiz y aun de Bilbao, cuya ría pone la mayor industria naviera.

Declara que el contrato con la Constructora, nacido de la Ley Ferrandiz, no significa el monopolio de esta Sociedad para todas las construcciones bélicas.

Declara que no tiene nada que decir contra la competencia de esa Empresa, pero no conviene exagerar sus méritos porque se desconocen; las otras Constructoras particulares, son todas éllas de mayor historia que la Constructora.

Recuerda que fueron los Astilleros del Nervión los que construyeron el "Infanta María Teresa", el "Colón" y el "Oquendo", unidades espléndidas aunque las persiguiera la desgracia.

La mano de obra inglesa que para hacerlas se trajo, fué rápidamente absorbida por los obreros españoles.

Recoge también la indicación de que el "D-1" aún no está probado. Ese arma delicadísima submarina no será probada hasta 1935 y no es ciertamente un acierto encargar dos submarinos más.

El señor O'SHEA (Renovación Española), apoya el voto del señor Carranza, pero declara que los Astilleros de Vigo están capacitados para construir cañoneros que en el proyecto se les asigna.

Un DIPUTADO de la Comisión: Ya se han construído allí barcos iguales para el Gobierio portugués.

El Sr. PRIETO: Y se están construyendo los de Méjico.

Interviene de nuevo el Sr. CARRANZA y el Sr. HORN, explica que la minoría nacionalista vasca, será favorable al voto del Sr. Carranza, en lo que ha dicho sobre el contrato con la Constructora Naval. Hace notar que el informe de la Comisión de Presupuestos se opone a la adjudicación directa a determinadas entidades. Así, pues, votando el dictamen y el informe de presupuestos, todo quedará bien.

El Sr. GIL ROBLES explica el voto de la Minoría popular agraria. Votarán contra el voto del señor Carranza, pero afirma que no puede darse el moonpolio a la Constructora Naval. Es problema serio que afecta a la defensa naval.

El Gobierno debe pensar que es grave encomendar todas nuestras obras navales a una empresa, cuyos capitales son en la mayor parte extranjeros.

Esto acarrea problemas graves, piense el Gobierno si no ha llegado la hora de controlar esas entidades para que la defensa de España no quede en manos extranjeras. (Rumores.)

El Sr. MARTINEZ DE VELASCO explica la posición de la minoría agraria.

El Sr. MAURA, declara que es equivocado confundir la reconstrucción del poder naval con el problema del paro. El proyecto actual viene desgajado de otro proyecto mayor y completo. El proyecto está hecho a la medida de las empresas, no es un proyecto del Estado. Tampoco puede aceptarse el monopolio a favor de la Constructora, ni la construcción de los nuevos submarinos Tipo D.

No se puede traer a retazos el gran problema naval. Las Cortes tienen que examinarlo en su plenitud cuando se presente, porque de él depende toda la política naval de la República. (Pide la palabra el señor Besteiro.)

El Sr. BOLIVAR: Declara que votará contra el dictamen y contra el voto porque los barcos van a dedicarse a la guerra.

El Sr. BESTEIRO, declara que no pensaba intervenir en el debate, pero le ha movido a intervenir la alusión a ese plan general de Marina naval. Ese plan existe pero no puede ser estudiado a la ligera. Ayer sin ir más lejos, se citó a la Junta permanente del Estado para entender en ello.

Lo asombroso es que el Gobierno entre tanto presenta un proyecto parcial que puede hacer ineficaz la labor de la Junta. Esto no parece serio.

El MINISTRO DE MARINA contesta. Hay, efectivamente, un plan, pero no es de Marina, sino de defensa del Estado. El plan es muy anterior a este ministro. El proyecto actual tiene base en los informes del Estado Mayor Central. Explica la tramitación del proyecto en la comisión de Marina.

Declara que los submarinos en España se han encargado siempre por series de seis. Si los submarinos no reúnen condiciones, no se pagan.

El señor CARRANZA: ¿Quién paga a los obreros?

El MINISTRO DE MARINA: La Constructora, que tiene doscientos millones de capital. Las cosas no se hacen ahora alegremente, como en otros tiempos. (Grandes protestas de los monárquicos).

El señor GOICOECHEA: Eleve su señoría el debate.

El MINISTRO DE MARINA: Soy como los aeroplanos, que al recibir un impacto, tienen que descender algo.

El MINISTRO DE MARINA sigue diciendo que el submarino "D-1", a juicio de los técnicos, será una gloria nacional. Tal vez no conviene a determinadas Sociedades.

Reconoce la justicia de los temores del señor Gil Robles sobre la intromisión del capital extranjero en nuestra defensa nacional. Propósito del ministro es traer cuanto antes un proyecto de ley adecuado. Recuerda que durante su estancia como embajador en Lisboa, pudo

apreciar el valor de los técnicos españoles.

El señor GIL ROBLES: Alguno de éllos ya ha sido expulsado por presiones de los extranjeros.

El MINISTRO DE MARINA recuerda que, a pesar de los elogios del señor Prieto, los barcos españoles construídos en Bilbao fueron destruídos en unos instantes en Santiago de Cuba.

Insiste en aceptar la indicación del señor Gil Robles, y dice que en la Constructora habrá una intervención española.

Reconoce el valor del técnico a que aludió el señor Gil Robles. Este técnico presentó en Portugal el mejor proyecto y el más económico. Si no fué adjudicado, fué por cuestiones políticas.

Termina diciendo que el señor Carranza ha pensado, más que en el interés nacional, en las peticiones de limosna que le hacen las mujeres de Cádiz.

El señor CARRANZA interviene de nuevo, a pesar de que el presidente le indica que ya ha rectificado tres veces, para protestar de que antes el ministro le haya recordado que no pasó de ser teniente de navío en la Armada y se dedicó al negocio de almadrabas. Recuerda que ha sido capitán de un barco de guerra y se hundió con su barco, siendo recogido por unos pescadores. (Aplausos).

Se suspende este debate. Se leen unos proyectos de ley de Obras públicas y Justicia.

El conflicto de Artes Gráficas : : : : : : : : : : :

Don HONORIO MAURA: Hace al ministro de la Gobernación una pregunta sobre el conflicto de Artes Gráficas. El asunto tiene importancia suficiente para que las Cortes le dediquen unos minutos.

Al amparo de una huelga, la de "A B C", declarada ilegal, se ha ido a una huelga general. Conviene que el ministro declare si esta segunda huelga es legal o ilegal.

Hay otro tema interesante. A raíz del planteamiento de la huelga ha habido un bienhechor de España que visitó al obrero de "A B C" para hacerle ciertas ofertas en presencia de la autoridad.

El Gobierno debe declarar si ese enviado era de su parte o era un diputado. Ese señor debe explicar los motivos que le movieron a su decisión.

Se habla de la intransigencia del "A B C", y "El Socialista" habla de la voluntad del señorito con su literatura acostumbrada.

Que diga el ministro lo que piensa sobre esto. Yo he visto a los obreros ir uno por uno al periódico llenos de miedo; a los socialistas. Si no han vuelto al trabajo es solamente por miedo.

Relata los esfuerzos hechos por el señor Luca de Tena para resolver el conflicto haciendo notar como es la Casa del Pueblo quien mantiene el conflicto.

Denuncia que hoy "El Socialista" se ha vendido en los puestos en que ha querido, mientras "El Debate" cumpliendo la ley, se ha vendido en los Centros oficiales. (Aplausos).

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION. Se congratula del planteamiento del tema.

La huelga de Artes Gráficas nació después de agotarse todos los arbitrajes del ministro del Trabajo. El de la Gobernación llamó por separado al Comité de Empresas periodísticas y al de huelga. Preguntó a las primeras si tenían algún pleito pendiente con los obreros. Contestaron que no había ningún pleito general, todo nacía del conflicto de "A B C".

El señor Luca de Tena declaró, consciente de su derecho, que no se negaba a conversaciones para salvar el interés de los demás.

Los obreros también querían evitar que Madrid se quedara sin prensa.

Relata cómo surgió el conflicto. Yo—declara—pregunté al señor Luca de Tena sobre la libertad de trabajo y la de Asociación. El señor Luca de Tena reclamó su libertad de contratación y declaró que no ponía condición sobre la Asociación de los obreros en sitio determinado.

Apareció luego una fórmula en "El Sol" y el señor Luca de Tena declaró que la aceptaba, si la aceptaban todas las empresas. Se redactó. "A B C" admitía una proporcionalidad de obreros asociados y no asociados, pero se reservaba la elección de las personas.

Los obreros exigieron la readmisión de todos los huelguistas, dejando para las vacantes futuras el régimen de proporcionalidad.

En estas condiciones, el ministro ya no podía hacer más que asegurar la venta de los periódicos que por sus medios pudieran publicarse.

El argumento es sencillo. El Gobierno no podía asociarse a ninguna de las partes. Tenía que asistir con todos sus medios al derecho de publicación de los diarios.

La teoría de la alteración de orden público no puede ser obstáculo para que el derecho ejerza.

El Poder público tiene el deber de ampararlo. (Muy bien.)

La venta se ha garantizado. Salió ayer la "Hoja Oficial del Lunes", salió y saldrá la "Gaceta". Ha salido "El Debate" y "El Socialista". No es cosa que competa a mi consideración el hecho de que huelguistas hayan exceptuado a un periódico.

El pueblo de Madrid ha dado un ejemplo. No ha habido más que pequeños incidentes. Si hacen falta más precauciones, se tomarán. Todos los periódicos se podrán vender si se publican.

Es cierto que "El Socialista" se ha vendido fuera de los centros oficiales, pero lo ha hecho en los centros socialistas, no en la calle.

Declara que conoce por la Policía el hecho del "Bienhechor de la Humanidad". No quiere adelantar la información, pero declara que no era enviado del Gobierno ni diputado socialista.

Declara que los huelguistas no están dentro de la legalidad y repite qu se reserva toda clase de medidas para asegurar la venta y evitar la repetición del conflicto. Actúa dentro de la ley y no se reduce a palabras. Ahí están los hechos. Se ha vendido "La Hoja Oficial", "El Socialista", "El Debate" y "La Epoca". Todos se podrán vender con toda serenidad.

Si se soluciona la huelga para todos los periódicos quedará más patente la responsabilidad de los huelguistas. Sería de lamentar que no se publiquen periódicos de izquierda.

El Gobierno en esto no distingue de matices. Dice: El que quiera trabajar, trabajará. El que quiera publicar los periódicos los publicará. (Muchos aplausos.)

El Sr. MAURA, rectifica. Insiste en que es preciso declarar si la huelga es legal para los efectos de la reclamación de jornales. (Grandes rumores.) Declara que no se garantiza el derecho de A B C". La casa está rodeada de cuadrillas de asesinos y están cayendo obreros, obreros y no señores.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Declara que los obreros de "A B C", han cumplido los plazos legales de la huelga. La ley es así y no cabe discutirlo. El Gobierno se preocupa de reformar esa ley de huelgas, por lo dmeás el ministro no puede interpretar la ley. No es su función.

El Sr. MAURA: A su lado está el Ministro de Trabajo; Sr. Ministro de la Gobernación: ¿tampoco puede el Ministro del Trabajo interpretar la ley?

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Se aplicará en todo el país un desarme efectivo y si no tenemos medidas legales suficientes, vendremos a la Cámara a pedir lo que haga falta. (Muy bien.)

El Sr. GOMEZ (socialista) aumentar las tarifas ferroviarias. (Grandes protestas.)

El MINISTRO: No perdamos la serenidad. Hay que acabar con los asesinos.

El señor GOMEZ: Eso se hace.

El MINISTRO: Se hará. Y conviene que no se interrumpa en momentos en que puede haber confusiones sobre lo que se hace. (Enorme ovación).

La señora NELKEN: ¡Qué miedo!

El MINISTRO: Prepárese su señoría a sentir un mayor temor. Quien se ría ahora, revela su insensatez. (Ovación). Quien tema la Guardia civil, es porque se vé caído en sus manos al salirse de la Ley. (Gran ovación de todas las derechas y los radicales).

El señor LAMONEDA (socialista) da una explicación socialista de la huelga. Hace treinta años que "Prensa Española" niega a sus obreros el derecho de asociación, según él.

En los primeros tiempos del régimen los obreros se asociaron, asegura quela dictadura "A B C" negó a los Jurados mixtos y dice que él hizo una inspección oficial en "Prensa Española", comprobando que no cumplió las bases de trabajo. Asegura que el reparto de beneficios en "A B C" no compensa las pérdidas por la baja de jornales.

Refiere las relaciones de la Empresa con la Casa del Pueblo y dice que "A B C no reconoce la organización obrera. El señor Luca de Tena, al tratar con los obreros, tiene que tratar con el Sindicato a que pertenecen.

(La mayor parte de los diputados niegan ruidosamente esta afirmación).

Sostiene que la colocación del obrero de "A B C" iban contra las bases de trabajo y dice que la Empresa no podía despedir a los obreros sin acudir al Jurado mixto, a pesar de que los obreros declararon la huelga. (Grandes protestas).

Expone la fórmulas de proporcionalidad que los obreros proponen, y dice que el señor Luca de Tena quiere ahora tomar represalias.

El señor ORIA (Popular agrario) ¿Y los asesinatos?

El señor MARTIN SAN JOSE: Lo habéis hecho vosotros. (Grandes protestas).

Pide que la unión de Empresas no se solidarice con "A B C"; que si no se confundirán los buenos patronos con los malos. Denuncia que a los obreros detenidos se les ha llevado para ser registrados a los locales de "A B C".

La Casa de "A B C" ha estado siempre bien guardada. En tiempos de Maura, señor de Salazar Alonso.

Termina diciendo que los socialistas no han provocado la huelga ni la desean.

En "A B C" se sigue diciendo que el dueño hace en su casa lo que quiere.

Yo creí que esto ya no lo admitían los populares agrarios, según las palabras de su jefe.

El señor GIL ROBLES: ¿Qué tiene que ver eso?

El MINISTRO DE LA GOBERNACION, replica: En "A B C" había obreros no sindicados. ¿Cómo puede pasar nadie porque un sindicato se erija en representante de los obreros? (Muy bien).

El señor MENENDEZ: Eso había que oir desde ese banco.

Sigue el ministro diciendo que la Constitución otorga la sindicación libre. Otra cosa es una dictadura, un estado dentro de otro estado. (Grandes aplausos).

El señor Luca de Tena ha repetido que no impide la asociación de sus obreros. Eso no es socialista: Ya lo sé. Yo tampoco soy socialista. La Constitución establece la libertad de asociación. No se me citen antecedentes de otros ministros para regular lo que yo haga. No me interesa lo que otros hicieron. (Rumores).

Conscientemente he llamado a un nucleo de obreros, porque recibía las quejas de las coacciones que se hacían para impedirles que volvieran al trabajo.

Los recibí y les oí decir que iban al movimiento contra su voluntad, a pesar de ser asociados. (Muy bien.)

Declararon que tenían miedo y que estaban dispuestos a volver al trabajo. (La señorita Nelken se ríe con mucho ruido y causa grandes protestas en la Cámara. El incidente toma mayores vuelos por la intervención del señor Menéndez.)

El señor AGUILLAUME también quiere intervenir y recibe un enorme abucheo que se le hace sentarse en seguida.

Declara el ministro que espera la solución de la huelga. Ojalá se

encuentre. Pero en la ley no hay modo de obligar a los periódicos para que admitan a los obreros o despidan al obrero minervista.

El señor BESTEIRO: A ver si su señoría rompe el hilo de la solución.

Declara el MINISTRO que queda abierto el Ministerio de Trabajo para buscar soluciones. En Gobernación se aplicará la ley coactiva solamente en último término.

El señor MAURA recoge las insinuaciones del señor Lamoneda y hace constar que los obreros de "A B C" no han protestado nunca de su empresa.

El señor LAMONEDA: Es que no se atreverán.

El señor MAURA: ¡Pobrecitos!

Sigue recordando que los obreros de "A B C" han formado una verdadera dinastía de padres a hijos.

El Sr. LAMONEDA: Insiste en que en "A B C" hay un concepto despótico del mando y se duele de que el Ministro haya llamado a los obreros, en vez de a sus representantes.

El Sr. PUJOL (popular agrario) Me quiere decir S. S. ¿porqué se extiende la huelga a los periódicos que cumplimos todas las bases de trabajo?

El Sr. LAMONEDA contesta al fin que las empresas todas apoyan al "A B C", buscando el triunfo de una actitud que les favorecerá (grandes protestas) Cree que no hay derecro a preguntar por qué se hace la huelga. Se hace por solidaridad. Las empresas tendrán que desautorizar a "A B C". Bases de solución serían: No represalias, no solidaridad patronal.

Se prorroga la sesión pues ya son las nueve y diez.

Interviene aún el Sr. BOLIVAR: Ya está aquí, dice el mismo, al ver que la Cámara le acoge con disgusto.

Dice que los diputados de derecha defienden a los patronos.

El Sr. MAEUZTU: Yo no soy patrono.

El señor BOLIVAR: Usted no es patrono, pero se levanta como una fiera a defender a los patronos. (Risas.)

Sigue atacando a las derechas y luego a los socialistas. Recuerda que Largo Caballero ha anunciado muchas veces la revolución y dice que duda de que nunca la haga. (Risas.)

Propugna la unión de todos los obreros para acabar con todos vosotros—dice. Termina diciendo que ofrece su vida por la revolución.

El señor MADARIAGA: Con ese traje no se puede ser comunista. (El señor Bolívar estrena un terno claro, muy vistoso. Grandes risas.)

Se extiende de tal manera sin acertar el modo de terminar su discurso, pues en los escaños y en la tribuna de Prensa hay francos bostezos.

El señor BOLIVAR declara que no quiere decir "frases gordas". (Al cabo se sienta diciendo que hay que implantar el Gobierno obrero y campesino.)

El señor PUJOL declara el valor de su interrupción al señor Lamoneda. No es explicable que se extienda la huelga a todas las empresas aunque cumplan sus deberes. Lo que se pretende es coaccionar al "A B C" con las demás empresas. Hubiera bastado una declaración de los obreros solidarios sin perder jornales ni turbar el orden público.

"El Socialista" sigue saliendo. Quienes pierden son los periódicos que han dado buen trato a los obreros de la Casa del Pueblo. (Aplausos.)

Se levanta la sesión a las diez menos veinte.

UNA INTERPELACION SOBRE EL AUMENTO DEL PISTOLERISMO EN MALAGA

Madrid.—Sobre la actuación incesante del pistolerismo en Málaga y la ineficacia hasta ahora de la gestión gubernativa y policiaca en aquella capital, conferenció ayer con el Ministro de la Gobernación el diputado por Málaga señor Fernández Ruano, quien anunció al Sr. Salazar Alonso una interpelación para la sesión de mañana.

ARAQUISTAIN, POR LOS SOCIALISTAS, PEDIRA UNA EXPLICACION EN LA CAMARA AL DOCTOR ALBIÑANA

Madrid.—La minoría socialista ha autorizado al señor Araquistain, para que pida una explicación en la Cámara al señor Albiñana, y a este efecto ha dirigido una carta al Presidente de las Cortes.

Este ha llamado al diputado nacionalista y como este se hallaba ausente por encontrarse enfermo, en cama, el asunto ha quedado aplazado.

EL PLAN PARLAMENTARIO

Madrid.—El Presidente de la Cámara manifestó a los periodistas después de la sesión que no había novedad ninguna, ni interpelación ni de proyectos que añadir al orden del día. Anunció que mañana continuará el debate sobre Marina y que probablemente irá también el proyecto sobre haberes del clero.

Comentarios en los pasillos de la Cámara

Madrid.—En los pasillos del Congreso constituyó el comentario del día la publicación de "El Debate".

En todos los grupos se comentaba, no sólo la salida del periódico, sino el tono moderado con que lo había hecho.

Algunos diputados decían que estaban verdaderamente admirados del espectáculo que durante el día ofrecía por todas partes la venta de "El Debate", que había logrado abastecer toda la población, y el entusiasmo con que eran adquiridos los ejemplares por el público quien no se recataba de leerlo en la calle y en los cafés y círculos.

Otros diputados comparaban el contraste que ofrecía la enorme circulación alcanzada por "El Debate" y la escasa venta de "El Socialista".

—El señor Royo Villanova dijo en un grupo sobre la cuestión de los periódicos: Gracias al señor Gil Robles y al Gobierno hemos tenido Prensa. Ha habido libertad de Prensa. Esto es algo tonificador para los espíritus verdaderamente liberales.

Desde antes de la Dictadura no ha habido un Gobierno liberal como el que ahora tenemos. Así la gente verá que el ser socialista es lo mismo que ser antiliberal y que por consiguiente no se puede ser liberal y socialista a la vez.

—El señor Lerroux manifestó esta tarde en los pasillos de la Cámara que había recibido un telegrama de Roma de nuestro embajador, en el cual daba cuenta del curso de las negociaciones de los asuntos que cerca del Vaticano serán tratados por nuestro embajador extraordinario.

Habló luego de la huelga de Artes Gráficas y comenzó por lamentarse del planteamiento del conflicto.

Añadió que ignoraba si la huelga cación de Prensa. se daría por terminada al transcurrir las veinticuatro horas o si por el contrario se persistiría en el paro.

Ni una ni otra cosa podía asegurar, porque hasta él solo habían llegado informes un poco contradictorios.

Lo que es de desear—agregó—es que no haya incidentes en la venta de los periódicos que han salido a la calle.

En cuanto a la huelga de la Construcción, dijo que sus impresiones eran buenas y al parecer esta misma tarde se llegaría a una solución.

Se le preguntó si haría Consejo antes del viernes y contestó que no lo cree, porque no hay motivos para ello.

Ya hay bastantes Consejos.

—En un grupo de diputados se comentaba esta tarde el éxito obtenido por la publicación de "El Debate" y el Conde de Romanones, allí presente, dijo:

"Ha sido un triunfo enorme y no me canso de repetirlo, desde las ocho de la mañana en que lo leí. Cuando esto existe no se debe temer ya a nada. Créanme ustedes a mí. Añadió que por lo menos tengo mucha experiencia, que si la huelga tipográfica fracasa, cosa que es de esperar, puede decirse que ello se debe por entero a la salida de "El Debate". Este periódico ha logrado infundir ánimos en la opinión que estaba bastante decaída.

—A las seis y media de la tarde salió a los pasillos el ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, para anusciar a los periodistas que el diputado Honorio Maura iba a dirigir al Gobierno una pregunta relacionada con los conflictos sociales pendientes, especialmente el de Artes Gráficas.

El señor Salazar Alonso dijo que se alegraba muchísimo, para así tener la satisfacción de demostrar que su actuación no puede ser ni más clara ni más legal.

El diputado señor Molina Nieto que está en el grupo, dijo: Aun reconociendo todo lo que hay que reconocer, ¿no cree usted señor ministro que es triste que en un país se tengan que vender los periódicos protegidos por la fuerza pública?

¿Y no cree usted—replicó el ministro—que es consolador el que al menos se puedan vender, aunque sea de esa forma?

En otros tiempos—añadió—yo no sé si se hubiesen podido vender así. Yo creo que he cumplido con mi deber garantizando, aunque sea de esta forma, la libertad de publicación de Prensa.

Los conflictos sociales

HUELGA GENERAL SIN PREVIO AVISO

Tarragona.—Hoy se declaró sin previo aviso la huelga general, no publicándose los periódicos locales y cerrando la mayoría del comercio obligado por grupos de mozalbetes.

Al anochecer se presentó frente al Gobierno civil un numeroso grupo, pidiendo la libertad de algunos elementos detenidos por la mañana, y no consiguiéndolo, intentó penetrar en el edificio, viéndose obligados los guardias a disparar al aire sin consecuencias.

La población no se explica el alcance de la huelga.

CONTINUA LA HUELGA GENERAL EN SEGOVIA, REGISTRANDOSE VARIAS COACCIONES

Segovia.—Sigue la huelga en el mismo estado, dando la población sensación de normalidad.

Hacia medio día algunos grupos de huelguistas recorrieron algunas calles dando gritos subversivos e intentando coaccionar a los comercios para que cerraran. Intervino la fuerza pública, que fué recibida a pedradas en la calle de Cervantes. Los guardias dieron una enérgica carga y los grupos se disolvieron.

En la Casa de Socorro fué curado un guardia de una lesión leve, que le fué ocasionada con una piedra. La tranquilidad se restableció rápidamente.

Siguen sin publicarse los periódicos. A la llegada de "El Debate", el público se apresuró a comprarlo y en poco tiempo se agotaron los ejemplares.

Se han practicado tres detenciones por insultos a la fuerza pública, y el gobernador ha dispuesto que queden a disposición del Tribunal de Urgencia.

Por la tarde volvió a abrir el comercio a la hora acostumbrada y la Guardia civil de caballería patrulla por las calles.

LOS HUELGUISTAS EN LERIDA REALIZAN MUCHAS COACCIONES

Lérida.—A primera hora de la mañana, grupos de obreros, en su mayoría muchachos, intentaron paralizar la vida de la población. coaccionando a los vendedores del mercado y tiendas de comestibles. Poco después abandonaron el trabajo los obreros de la Construcción. Los huelguistas obligaron a abandonar el trabajo a los braceros y empleados del tendido de la red telefónica. Los obreros panaderos no han acudido al trabajo, elaborando el pan los patronos con sus familias.

Los guardias han acudido, aunque en escaso número, a los lugares estratégicos, continuando la presencia de grupos en la calle.

La mayoría de los comercios no han abierto sus puertas.

EN TORTOSA LA HUELGA ES NERAL Y LOS OBREROS COMETEN MUCHOS DESMANES GRACIAS A LA PASIVIDAD DE LAS AUTORIDADES

Tortosa.—Esta mañana, a primera hora, grupos de obreros se dedicaron a coaccionar, obligando a cerrar los establecimientos. El paro afectó incluso a las imprentas. Los periódicos no han salido. El "Correo de Tortosa" iba a publicar una hoja, pero no ha podido tirarse por declararse en huelga los operarios. En el "Heraldo de Tortosa" abandonaron los obreros los talleres.

El pretexto de la huelga es protestar del fascismo español.

A la llegada del correo de Barcelona, grupos de huelguistas se apoderaron de la Prensa en la estación, quemándose los ejemplares.

Un muchacho que iba por la calle voceando un periódico, fué apaleado por los huelguistas.

El diputado tradicionalista señor Miaja. se entrevistó con el alcalde, el cual dijo que haría lo posible para cortar los alborotos, pero que no disponía de fuerzas suficientes.

Se nota desde luego gran pasividad en las autoridades. El movimiento es parecido al que se quiere declarar en Barcelona y otras provincias catalanas, provocado por el frente único contra la Generalidad, aunque ésta lucha con la pugna entre los socialistas de Madrid y los de la Unión Socialista de Cataluña.

Se sabe que en Barcelona hay normalidad, pero que hay huelgas en Sitges, Villanueva y Geltrú y otros pueblos de la provincia de Barcelona.

ALGUNOS INCIDENTES POR LA VENTA DE "EL SOCIALISTA"

Madrid.—Cerca de medio día, elementos socialistas se pusieron, sin autorización del Gobierno, a vender el periódico suyo en la calle.

Con este motivo hubo incidentes entre elementos de uno y otro bando, sin que revistieran importancia.

EL DETENIDO POR ARROJAR UNA BOTELLA DE LIQUIDO INFLAMABLE CONTRA UNA CAMIONETA DE "EL DEBATE"

Madrid.—El detenido en la calle de la Bolsa por arrojar una botella de líquido iflamable contra una camioneta de "El Debate", se llama Rafael Castro Aznar, de 22 años y pertenece a la Juventud Socialista.

La botella la arrojó frente a la Comisaría y se refugió en un portal, donde fué detenido.

LA FEDERACION PATRONAL MADRILEÑA ACEPTA LA PROPUESTA DEL GOBERNADOR

Madrid.—La Federación Patronal madrileña, ha entregado una nota en la que da cuenta de que, en su deseo de solucionar el conflicto

de la Construcción, aceptó la propuesta del Gobernador civil.

Este sometimiento al Poder público, tenía por objeto acuciar al Gobierno en la obra de paz y armonía para el desenvolvimiento de la Economía nacional. Los patronos del ramo de la Edificación abrirán inmediatamente las obras y talleres y dejarán sin efecto todos los despidos. Regularán el trabajo con arreglo a la disposición ministerial.

Los obreros percibirán el importe de cuarenta y cuatro horas de trabajo con arreglo al jornal que venían disfrutando y la diferencia entre este jornal y el que les asigna la roden ministerial, será depositado en la cuenta de depósito del Jurado Mixto, por todos los patronos.

Teniendo en cuenta los problemas que plantea la nueva jornada, una Comisión formada por patronos y obreros y un representante del ministerio de Trabajo, estudiará el problema planteado en el plazo de un mes y el resultado será obligatorio, pero condicionado a la resolución que se adopte en Ginebra sobre la jornada de cuarenta horas. Hasta el momento en que se adopte este acuerdo, será improcedente cualquier demanda sobre dicho extremo.

HA QUEDADO CONSTITUIDO EL SINDICATO AUTONOMO DE PERIODISTAS

Madrid.—La noticia de que la Agrupación de periodistas, afecta a la "U. G. T." iba a unirse al conflicto de Artes Gráficas, ha servido para llevar a la práctica la idea de fundar un sindicato autónomo de periodistas, ajeno a toda influencia socialista.

Han terminado los trabajos preparatorios y ha quedado constituída la Junta Directiva. La idea del sindicato autónomo ha tenido una acogida magnífica en la clase periodística. El número de adhesiones recibidas el lunes sobrepasa ya la cifra de 200 y siguen recibiéndose continuamente.

AYER TARDE SALIO "LA EPOCA"

Madrid.—A las siete de la tarde ha salido "La Epoca", órgano de Renovación Española, que ayer no pudo salir a causa de la huelga de Artes Gráficas. El periódico da cuenta de que con la cooperación de gran parte de su personal y a costa de muchos esfuerzos ha logrado reanudar prontamente el contacto con sus lectores, y protesta enérgicamente contra la imposición que supone la actitud de la Casa del Pueblo, cuya clausura pide así como la disolución del partido socialista.

El periódico se ha vendido en los lugares designados po rel Gobierno sin incidentes.

DETENIDO POR ARROJAR LIQUIDO INFLAMABLE CONTRA LOS EJEMPLARES DE "EL DEBATE"

Madrid.—En la tenencia de Alcaldía del distrito de Buenavista, donde se vendían ejemplares de "El Debate" un individuo arrojó una bombilla con líquido inflamable. El autor fué detenido, ignorándose hasta ahora su filiación. El líquido no causó el menor desperfecto.

A UN LECTOR LE ARRANCAN "EL DEBATE" DE LAS MANOS

Madrid.—En la calle de Fuencarral, tres individuos arrebataron un ejemplar de "El Debate", que iba leyendo a Juan Antonio Hernández Bueno. Fué detenido uno de ellos, llamado León Ruiz Marchal de oficio impresor, con domicilio en Bravo Murillo 140. Los demás se dieron a la fuga.

ASALTO A UNA TIENDA DE COMESTIBLES

Madrid.—En una tienda de comestibles de la calle de Alonso Heredia 9, propiedad de doña Nicolasa Ortega, se presentó esta mañana un grupo de individuos, los cuales arrojaron piedras contra las lunas de los escaparates y se apoderaron de casi todos los géneros que había. Luego se dieron a la fuga sin ser molestados por nadie.

SE EXTIENDE LA HUELGA EN LERIDA

Lérida.—Se ha extendido la huelga, cerrando los cafés y bares. La circulación rodada ha quedado restringida, no obstante funcionan los autobuses protegidos por la fuerza pública. La Guardia civil y de Seguridad tuvieron que cargar sobre los revoltosos en la Avenida de Blondell, donde se concentraron los grupos poniendo adoquines en la carretera para interrumpir la circulación. También han parado los talleres de los ferrocarriles del Norte y no han abierto esta tarde los Bancos.

A última hora los grupos han disminuído. Siguen vigilados los sitios estratégicos. Esta mañana fueron destruídos algunos ejemplares de "El Correo de Lérida". Lo propio sucedió con unos paquetes de "El Debate", llegados en el expreso. Se han practicado algunas detenciones.

EL COMITE DE LA EDIFICACION, RECHAZA LA FORMULA DEL GOBIERNO

Madrid.—En la Casa del Pueblo se fijó esta mañana en la fachada principal, el siguiente cartel: Reunido el Comité Central de la Edificación ha acordado desechar la fórmula del gobierno manteniendo íntegramente sus peticiones.

SE ARROJA LIQUIDO INFLAMABLE SOBRE EL EDIFICIO DE RIVADENEIRA

Madrid.—A las diez y media un grupo de individuos se presentó en el paseo de las Delicias, ante los talleres editoriales de Rivadeneira y adelantándose varios de aquellos arrojaron unas bombillas sobre el edificio, con líquido inflamable.

A consecuencia de ello se originó un pequeño incendio que fué rápidamente sofocado. Los agresores se dieron a la fuga.

SE INTENTA INCENDIAR UNOS TRANVIAS Y OTROS SON APEDREADOS

Madrid.—En las Ventas, esta mañana un grupo apedreó los tranvías de la Compañía Madrileña de Urbanización e intentó prenderles fuego, acudió la fuerza pública que puso en fuga a los revoltosos.

También, cuando salían de las cocheras de Tetuán de las Victorias, varios tranvías de la misma Compañía otro grupo los apedreó, causando desperfectos en los vehículos. Los autores se dieron a la fuga.

COACCIONANDO A LOS OBREROS DE UNA FABRICA

Madrid.—En una fábrica de la calle de Fernández de los Ríos, donde ayer surgieron incidentes por el despido de una obrera, se presentaron esta mañana grupos de individuos que intentaron coaccionar a los obreros para que no entrasen al trabajo, acudieron fuerzas de Seguridad que dispersaron a los grupos y entraron entonces los obreros con toda normalidad.

UNOS ASALTANTES HUYEN AL ARROJARSELES BOTES DE CONSERVAS

Madrid.—Evelio López Navas ha denunciado que cuando se encontraba en el establecimiento de ultramarinos de su propiedad, sito en la calle de Juan Urbieta, con los dependientes y un hermano entraron dos pistoleros que les exigieron la entrega de todo el dinero de la caja.

El hermano, sin intimidarse, cogió varios zotes de tomate y los lanzó contra los pistoleros, que ante lo inesperado de la agresión, huyeron, no sin disparar sus pistolas, rompiendo las lunas de la tienda.

OTRO ASALTO A UNA TIENDA DE COMESTIBLES

Madrid.—En la calle de López de Hoyos, fué asaltada una tienda de ultramarinos, de donde se llevaron 400 pesetas y géneros que aún no han sido valorados.

HOY REANUDARA "A B C" SU PUBLICACION

Madrid.—Según nos comunican esta madrugada del "A B C", este periódico reanudará su publicación a partir de hoy miércoles.

Durante la noche se ha trabajado en los talleres de "A B C" normalmente con el nuevo personal admitido.

INCIDENTES OCURRIDOS CON OCASION DE LA VENTA DE "EL DEBATE" Y "EL SOCIALISTA"

Madrid.—En la Puerta de el Sol, hacia las diez de la mañana, hubo un conato de acometida socialista con motivo de la venta de "El Debate", pero no llegó a revestir importancia. En la acera, entre Montera y Carmen, un individuo se colocó junto a los grupos de vendedores y compradores, extendiendo "El Socialista" con los brazos en alto, como queriendo provocar. El diputado obrero señor Ruiz Alonso se colocó junto a él de espaldas para leer "El Debate", en la misma forma, y el otro se retiró.

Junto al puesto del ministerio de Hacienda fué arrojada una botella de líquido inflamable, pero no se pudo dar con el autor. En la calle de Alberto Aguilera, unos individuos arrojaron sobre una camioneta unos trapos impregnados con gasolina. El grupo agresor se metió en unas casas. Uno de los agresores fué detenido en una casa de la calle de Acuerdo, 31.

—El señor Gil Robles estuvo toda la mañana en Acción Popular dando instrucciones y permaneciendo en contacto con el ministerio de la Gobernación y la Dirección general de Seguridad. En el centro de Acción Popular estuvieron toda la mañana buen número de diputados.

También acudieron al llegar de Valencia, el señor Lucía, y de Pamplona, don Raimundo García. Muchos de los diputados que estuvieron en Acción Popular, acompañaron a las camionetas y vendieron a la puerta de "El Debate".

El señor Saborit impedía la venta del periódico en la tenencia de Alcaldía de La Latina, que regenta el edil socialista. Inmediatamente fueron allí varios diputados y la venta continuó con normalidad.

El ministro de Obras públicas, al pasar por la Puerta del Sol, compró un ejemplar de "El Debate".

A las dos menos cuarto se ordenó que cesara la venta en los puestas y en las calles donde se había voceado "El Debate". "El Socialista" sólo se vendió en el Centro junto al ministerio de la Gobernación.

ENCUENTRO ENTRE SOCIALISTAS Y COMUNISTAS. = UN HERIDO GRAVISIMO

Madrid.—Esta tarde un grupo de jóvenes, al parecer afiliados a la Juventud Roja, se dedicaban a repartir unas hojas invitando a la huelga general revolucionaria en la Glorieta de Cuatro Caminos. Al llegar frente al Colegio de las Maravillas, se encontraron los comunistas con otro grupo, al parecer formado por socialistas. Los dos grupos, previas unas palabras, llegaron a las manos, propinándose numerosos golpes. También se oyeron algunos disparos.

Cuando llegaron los agentes, éstos se vieron obligados a disparar al aire para dispersar a los contendientes.

Del suelo fué recogido un joven herido que fué trasladado a la Casa de Socorro próxima, donde se le apreció una herida de bala, con entrada por la fosa ilíaca izquierda, y salida por el hipocondrio, que fué calificada de muy grave.

Interrogado dijo llamarse Manuel García Rodríguez, de 19 años, pero se negó a dar su domicilio y su filiación, diciendo que lo que le había pasado eran gajes del oficio.

Después de la primera cura, el herido fué trasladado al Equipo Quirúrgico, donde fué sometido a una delicada operación.

De madrugada en Gobernación

NO HAY SOLUCION DEL CONFLICTO DE LA CONSTRUCCION. = EL MINISTRO IGNORA LO QUE HAY SOBRE LA HUELGA DE ARTES GRAFICAS. = LOS CONFLICTOS SOCIALES EN ESPAÑA

Madrid.—El ministro de la Gobeenación, en la madrugada, hizo a los periodistas las manifestaciones siguientes:

—He recibido esta madrugada la visita de una numerosa comisión de patronos de la Construcción y han propuesto una fórmula de arreglo que posteriormente han rechazado los obreros. No hay, por lo tanto, solución.

Respecto del conflicto de Artes Gráficas, nada puedo decir, pues no tengo noticia concreta. Me han dicho que han celebrado una conferencia el diputado socialista señor Lamoneda y el director de "Informaciones", señor Pujol. No sé en qué términos se habrá desarrollado dicha entrevista, ni si han llegado a un acuerdo. No tengo noticia ninguna y sí sólo el deseo de que se solucione el conflicto.

En Elche había tranquilidad absoluta. Los comercios han abierto y la plaza del mercado estaba abastecida normalmente. Sólo queda en huelga una fábrica de gomas.

En Alcoy se abrió el mercado y el tránsito rodado se ha efectuado con toda normalidad. El comercio abrió a media tarde sin incidentes.

En Segovia también es completa la tranquilidad, a pesar de la huelga general. Se cree que se resolverá pronto.

En Jaén se han reintegrado al trabajo la mayor parte de los obreros del ramo de la Construcción.

De Bilbao me comunica el gobernador que con motivo de una disposición del ministerio de Agricultura, los patronos panaderos esperaban la autorización para subir el precio del pan, y en vista de que no es así, han puesto las tahonas a disposición de la autoridad, porque estiman que no se han atendido sus pretensiones.

El gobernador—termina el señor Salazar Alonso—se ha incautado de las tahonas y afirma que tiene asegurado el abastecimiento de la capital y de la provincia.

ASALTAN UNA TIENDA DE COMESTIBLES Y ROMPEN LAS LUNAS

Madrid.—En las primeras horas de la noche, fué asaltada una tienda de comestibles de la calle de Claudio Coello. Los asaltantes se llevaron gran cantidad de huevos y otros géneros, y dinero en metálico. Los desconocidos rompieron

DETENIDO POR VENDER ESTUPEFACIENTES

Madrid.—Han sido edtenidos José García Gutiérrez de 26 años y Arturo Fernández de los Ríos, de 22, que se dedicaban a la venta de estupefacientes.

HALLAZGO DE EXPLOSIVOS

MURCIA.—El Gobernador ha manifestado que la benemérita del pueblo de Zamalea, se incautó de once cartuchos de dinamita, doce metros de mecha y seis cajas de detonadores que había escondidas en el domicilio de un vecino de aquel pueblo el cual ha sido detenido y puesto a disposición del Tribunal de Urgencia.

UN SERENO, AL SER AGREDIDO, DISPARA CONTRA SU AGRESOR, MATANDOLE

Madrid.—A las once de la noche, en la calle de Atocha número 96, discutieron un sereno y un inquilino de dicha casa. De las palabras pasaron a los hechos, y el inquilino, llamado Juan Moriche, secundado por su madre política, agredieron al sereno, Atilano Menéndez, el cual disparó sobre Juan, que resultó herido gravísimamente

Ingresó en la Casa de Socorro en estado preagónico y falleció al poco tiempo.

En la misma Casa de Socorro fueron asistidos el sereno y la suegra de lesiones leves.

ENTIERRO DEL OBRERO DE "A B C" ASESINADO DIAS PASADOS

Madrid.—Esta mañana se celebró en el Cementerio de La Almudena el entierro del obrero José Herrero, que falleció a consecuencia de las heridas recibidas el viernes último al salir de trabajar de "A B C".

Al acto acudieron numerosísimas personas, que oraron ante el cadáver, colocado en la capilla del Cementerio. Junto a la caja había dos coronas: una de la Empresa de "A B C" y otra de los familiares del finado.

Al sepelio asistieron don Juan Ignacio Luca de Tena y su hermano don Fernando, personal del periódico y otras personas, constituyendo el acto una gran manifestación de duelo.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA. Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad práticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIAS DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez. Agencia de Aduanas. Seguros. Tránsito y Embarques, Importación y Exportación. Despacho de Buques. - Beato Diego de Cádiz número 5.-Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo 56 Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños, inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales - Cristóbal Colón y San Francisco, 37 Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una, en el Bazar de la Unión, Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, 2. - Cádiz.

BICICLETAS Orbea. Radio, Gramófonos a plazos y contado. Casa Rodríguez, Sánchez Barcaizte gui, 2.

BOMBONERIAS

LUEGE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y extranjeros. Ancha y San José 9 Teléfono número 24-31

ANTIGUA de Roquero.—Traslado a Rosario 25—Casa fundada en 1833.—Molduras, estampas y artículos de Bellas Artes.

CAFES Y VINOS

LA GOLONDRINA. Gran café, vinos y licores Alvaro Arroyo. Obispo Urquinaona, 7. Cádiz.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase de telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas.—Carame.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acreditada y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 36. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredor de Comercio. Antonio López 3, duplicado, esquina a Isabel la Católica. Horas de oficina: De 10 a 16. Teléfono 1369.

LUIS Ramonacho Infonte, Corredor de Comercio. General Riegos, 16. Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la Sierra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique y Grazalema Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante). - Depósitos: Cádiz, Plocia, 13; Bouzas (Vigo). Avenida E. Cabello. - Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa número 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores, más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

"LA Marina" (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

"CASA Ramírez", Perfumería y artículos para regalos. Guantes Central: Columela, 14. Sucursal: Eduardo Dato, 6.-Cádiz.

MEDICOS

AGUSTIN Cruz Bernal. Pecho. Electroterapia. Medicina general. Consulta de 1 a 4. Económica, martes, jueves y sábado, de 5 a 7. Segismundo Moret, 21. Teléfono, 1479.

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 3. Valverde, 4.-1.º. alguno

RAYOS X. trasladable a domicilio. Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

JOSE SEOANE. Cirugía general. Huesos y articulaciones. Galán y García Hernández, 8. Consultas: de 3 a 5.

MODAS

MARINA Romain. Trajes y Abrigos, lencería. Academia de corte y bordados de todas clases. Dirigida por Marina Romain.—Sagasta 8, Teléfono 2939.

MANUEL ROMERO, hijo de la Viuda de José Romero. Gran surtido en loza, cristal, cuadros y cromos. Moreno de Mora, 2.

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto. José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

MUEBLES

Camas doradas y de hierro. Camas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

CASA Pacheco. Plátanos y tomates. Teléfono, 14-42. Desamparados número 7.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz. Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"GRAN Panificadora de la Torre". Segismundo Moret, 23. Especialidad en pan francés y español. Calidad inmejorable. El más exquisito que se come en Cádiz. Pan caliente a todas horas.

PANADERIA Santa Inés, de José Vázquez Serrano. Elaborado con harinas extremeñas. Peso completo. Servicio a domicilio. Sagasta, 34. Cádiz

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación mar cel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2.572.—Se hacen servicios a domicilio.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

"LA Catalana" (nombre comercial registrado). Tejidos y confecciones: Cristóbal García Plaza, Alonso el Sabio, 14. Cádiz.

¿Necesita V. MUEBLES? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

SASTRERIA de Enrique Cabrera. Creaciones en últimas novedades. Precios moderados. El cliente que visite esta casa saldrá satisfecho. Alonso el Sabio, 1.-Cádiz.

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco, 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 del importe de sus compras al contado.

AGENCIA combinada Barcelona-Cádiz, 95 pesetas tonelada, por la Agencia Gras. Agente en Cádiz: Domingo Bonora. Cristóbal Colón, 23.-Teléfono, 16-90.

RESTAURANT VISTA HERMOSA

Antesala del Balneario. No dejen de visitar esta famosa casa.

Propietario: Marcelino Mínguez Palanios. Teléfono 23-36. Cádiz.

Casa Naveira

VELOS para Primera Comunión, los más bonitos en color Rosa, Celeste o Blanco. Perfumes a granel, marca "Torga".--Casa Naveira. San Francisco número, 30. Cádiz.

Taller de electricidad

LA UNION.—Taller Electromecánico, reparaciones e instalaciones de todos los sistemas' instalaciones de alumbrado, timbres, teléfonos y reparaciones de toda clase de aparatos de electricidad y mecánica. Conservación de motores y limpiezas de los mismos. Precios económicos.—San José 8, frente a Los Camarotes. Taller autorizado por la Jefatura Industrial.

Muy importante

Mande Vd. una prenda a teñir o limpiar a la Tintorería y quitamanchas de la calle de General Riego, 14. Planchado Rayo-Calvet y será siempre nuestro cliente ¡No olvidarse, General Riego, 14!

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, primera y segunda clase, así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos. — Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio. — Servicio rápido y esmerado. — Julia Ojeda Alonso. — Rosario, 47. — Colchonería.

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3¼ litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.— Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

Cosas de toros

¿Y a mí, qué? : : : : : :

Nada de cuanto se ha dicho en la Prensa con respecto a los carteles de la Feria jerezana, es cierto. Al menos, así lo asegura don José.

Perfectamente. Pero tenga en cuenta quien desautoriza todo lo publicado hasta ahora, que ya va siendo tiempo de conocer la decisión de los empresarios vecinos, y la Prensa, hasta llegado ese momento, muy dueña de recoger cuanto en los corrillos taurinos se dice.

Vaya esto, por si acaso. En estas columnas recogimos ya hace días algo sobre las corridas de abril en Jerez, aprovechando unos comentarios de nuestro querido compañero el redactor taurino del "Diario", de aquella ciudad, que se han desmentido después de haber llovido mucho y hasta granizado.

Un obsequio de Eduardo Solórzano : : : : : : : : :

Por mediación de un buen aficionado de ésta y estimado amigo nuestro, recibimos, cumpliendo encargo del gran muletero y valentísimo matador de novillos Eduardo Solórzano, que cinceló, dibujó, esculpió o como quiera cada cual llamarlas, dos faenas de muleta memorables, llega a nuestro poder un precioso almanaque, en el que se recoge un momento felicísimo del gran diestro mejicano en una de sus actuaciones magníficas.

El calendario "cúbrelo" una portada lujosamente impresa, en cuyo texto se lee: "De estos 365 días, ¿cuántas fechas harán memorables las famosas faenas de Eduardo Solórzano? Los públicos de toda España serán testigos del maravilloso arte de este formidable lidiador".

De esta muestra, los gaditanos conservamos el recuerdo de una tarde grande, donde se vió torear verdad con el trapo rojo.

Reconocidos quedamos al torero por su obsequio.

Organizado por los Estudiantes Católicos, se celebra un festival en Salamanca : : : : : : : : : :

Con un feliz éxito económico se ha celebrado el domingo último el festival taurino organizado por los Estudiantes Católicos, de Salamanca.

Fernando Tabernero (hijo) rejoneó un novillo de su ganadería, escuchando grandes ovaciones.

Gagancho, Félix Rodríguez II, Rafael Vega de los Reyes, Mariano Rodríguez, Revertito y Andrés Valle mataron un novillo cada uno, sobresaliendo Revertito, que cortó una oreja.

El Gallo, se entrena : : : :

La noticia no es nueva, pero no ha perdido actualidad. Conocíamos que Rafael había "probado forma" en Los Barrios, aunque ignorábamos qué tal se hallaba.

Hoy, testigos de la "prueba" nos aseguran que el "Gallo", si no bien, bien, hizo algunas cositas regulares que pueden convertirse en buenas al "correr del tiempo".

Esté mal o "super", el hecho cierto es que tanto un modesto servidor como infinidad de aficionados gaditanos esperan impacientes el domingo 26 para trasladarse a Sevilla a ver vestido de luces al coloso Rafael.

Y puede que no se "espanten" los espectadores al ver al "Gallo" no dar "espantás".

Tomasito (Rebujina) : : :

Sabemos que el apoderado del novillero gaditano Tomás Jiménez (Rebujina) sostiene conversaciones con la Empresa del circo taurino de Huelva, para, "puestos en razón", firmarle una fecha.

Nos alegraría el cierre definitivo del contrato.

MAOLIYO

El proyecto de ley leído ayer en la Cámara por el ministro de Obras Públicas, aumentando las tarifas ferroviarias

Madrid.—El ministro de Obras públicas ha leído esta tarde en la Cámara el siguiente proyecto de Ley:

Artículo primero.—Se autoriza al ministro de Obras públicas para que pueda conceder a las Compañías concesionarias de ferrocarriles otro aumento de 15 por 100 sobre las tarifas máximas y especiales que estaban en vigor al publicarse el Decreto de 26 de diciembre de 1918. Este aumento solo regirá hasta que las Cortes dicten la disposición legal que ha de definir la situación jurídica de las Compañías concesionarias de ferrocarriles en su relación con el Estado.

Artículo segundo.—Las Compañías de ferrocarriles que sean designadas para la elevación de tarifas a que se refiere el artículo anterior, llevarán una cuenta especial, debidamente intervenida por la representación del Estado, de los ingresos que obtengan como consecuencia de los aumentos de sus tarifas. Los ingresos se dedicarán a cubrir el déficit de explotación de las líneas y el servicio normal de obligaciones en circulación. El exceso de rendimiento de las tarifas, que pueda ser producido como consecuencia del aumento autorizado, ingresará en el Tesoro en concepto de depósito, en cuanto su importe rebase de la cantidad necesaria para cubrir las atenciones antes expuestas. Su destino definitivo quedará subordinado a la decisión que en su día adopten las Cortes.

Artículo tercero.—Las cantidades que debe percibir el Estado en concepto de impuesto de transportes se destinará aplicando al nuevo precio de estos el tanto por ciento que corresponda con arreglo a las disposiciones fiscales vigentes.

Artículo cuarto.—Dentro del plazo máximo de dos meses contados desde la publicación de esta Ley, el Gobierno presentará a las Cortes un proyecto de ley de bases regulando las relaciones jurídicas entre el Estado y las Compañías concesionarias de ferrocarriles y de coordinación de los transportes por carretera y por vía férrea.

EL PROYECTO DE AUMENTO DE TARIFAS NO AGRADAN EN LOS MEDIOS FERROVIARIOS

Madrid.—El proyecto que antecede no ha causado una impresión muy satisfactoria en los medios ferroviarios. Principalmente porque se le achaca una gran confusión que de pie a numerosas interpretaciones que se estima conveniente aclarar.

No obstante, se cree que la discusión parlamentaria, aportará detalles de interés, con lo que el proyecto quedará afinado en los términos necesarios. No se olvida que el proyecto leído ayer por el señor Guerra del Río fué declarado urgente y que por lo tanto dictaminado hoy y seguramente hoy puesto a discusión.

Según se decía ayer, el Ministro de Obras públicas, al salir a los pasillos, después de la lectura del proyecto había dicho:

Esto no va a gustar a nadie.

Las compañías hoy realizaran diversas gestiones entre ellas la de visitar al Ministro de Obras Públicas para cambiar impresiones con él y hacerle alguna sugerencia respecto a ltexto del proyecto.

Un primer reparo se le ponía ayer a lproyecto que va a discutir el Parlamento: Que es muy incompleto. Se refiere en efecto, tan solo a las compañías cuya capacidad permita la elevación de tarifas. Pero en cambio nada dice de las Compañías que no pueden soportar este aumento de tarifas y requieren el auxilio directo propugnado en la Asamblea según la fórmula eclectica que puede decirse se aprobó.

Otras noticias de Madrid y provincias

EL EQUIPO PORTUGUES SALDRA HOY PARA LISBOA

Madrid.—Hoy saldrá para Lisboa el equipo portugués. La alineación del equipo español en Lisboa dependerá del partido que realice en Inca el Barcelona. Si éste triunfara con facilidad, el equipo español será el mismo. En caso contrario. Zabalo será sustituído por Goyeneche.

El árbitro Herr Baubens (alemás), designado de antemano para dirigir el encuentro Portugal-España en Lisboa, ha rogado a la Federación Española que fuese substituído: pero el presidente de la Federación Portuguesa no ha dado su conformidad, decisión que se ha comunicado urgentemente a dicho árbitro. La Federación Española ha propuesto el arbitraje de Van Praag, petición que fué igualmente desechada por la Federación Portuguesa.

El domingo, por la noche, se celebra en el domicilio de la Federación Española de Foot-Ball el sorteo de los partidos correspondientes a la segunda vuelta del Campeonato de España.

EXPOSICION NACIONAL DE BELLAS ARTES

Madrid.—La Dirección de Bellas Artes ha prorrogado hasta el 31 del actual el plazo de presentación de obras a la Exposición Nacional de Beqs Artes que se celebrará en mayo próximo.

EL EQUIPO FUTBOLISTICO PORTUGUES VISITA TOLEDO

Madrid.—Hoy el equipo portugués realizó una excursión a Toledo asistiendo varias personalidades del foot-ball nacional. A última hora de la tarde hubo una recepción en la Embajada portuguesa, asistiendo también representantes de entidades deportivas madrileñas y prensa.

A LA LLEGADA DE "EL SOCIALISTA". VIGILABA LA FUERZA PUBLICA LA ESTACION

San Sebastián.—Esta noche, en el rápido, han llegado los paquetes de "El Socialista". En la estación se habían congregado grupos del partido para hacerse cargo de los paquetes. También había grupos de elementos derechistas que estaban dispuestos a arrojar los paquetes al agua, como habían hecho esta mañana los socialistas con los de "El Debate".

El agente de servicio de la estación dió cuenta de lo que ocurría al gobernador y éste mandó fuerzas de Asalto que protegieron la salida de la estación de los paquetes de "El Socialista", que más tarde fueron vendidos en la calle por grupos de voceadores, protegidos a su vez por elementos de el partido.

Interrogado el gobernador acerca de su actitud mañana a la llegada de "El Debate", contestó que si le pedían fuerzas las enviaría pero de lo contrario no haría absolutamente nada.

EN EL CRISTAL DE UN BALCON APARECE LA CRUZ "SVASTICA"

Madrid.—En la calle de Arrieta, esquina a la Cuesta de Santo Domingo, sobre un balcón que hay encima de una puerta cochera, apareció esta mañana, en el cristal, pintada una cruz "svástica", que fué borrada inmediatamente.

ASALTO A UN AYUNTAMIENTO DONDE PRODUCEN GRANDES DESTROZOS

Almería.—En el pueblo de Huercal Olvera cerró el comercio y se organizó una manifestación de cuatrocientas personas que marcharon al Ayuntamiento el cual asaltaron, arrojando a la calle los muebles del salón de sesiones prendiéndoles fuego y destrozando un retrato del jefe del Estado.

Otros se dirigieron al archivo destrozando cuantos documentos hallaron a mano e hicieron desaparecer los padrones de arbitrios contra los cuales protestan. La escasez de fuerza pública no pudo impedir los desafueros.

El Gobernador ha declarado que conoce a los inductores del hecho y ha ordenado detenciones. Se ha enviado un delegado del Gobernador y fuerzas de la Benemérita.

MARTINEZ BARRIO EN CUMBRES MAYORES

Huelva.—Ha llegado al pueblo de Cumbres Mayores, el ex presidente del Consejo Sr. Martínez Barrio, accompañado de su esposa y hermana política. Permanecerá allí una corta temporada.

Noticias del extranjero

BUDAPEST.—Esta mañana han sido decapitados con hacha un comunista que fué condenado a la última pena por delito de incendio, y dos criminales.

MARSELLA.—Un avión de la línea Marsella-Barcelona, que salió esta mañana del aerodromo de Marignane con rumbo a Barcelona, cayó a tierra a doce kilómetros del punto de salida. El aparato sufrió bastantes desperfectos y los miembros de la tripulación resultaron heridos levemente.

PARIS.—"Le Journal Officiel" de hoy señala que los pescados de mar frescos o conservados, procedentes de España no pueden ser importados hasta nueva orden, por haber quedado agotado el contingente para dichos productos.

PARIS.—Durante el Consejo de Ministros celebrado esta mañana, el Gobierno ha acordado a petición del interesado, destinar a otro puesto al actual Director General de Seguridad, señor Gay, que será sustituído por el señor Berthoin. También se tomó el acuerdo de sustituir al actual Director de la Policía Judicial, señor Guichard. Hasta ahora se desconoce el nombre del sucesor.

BUDAPEST.—Esta mañana se han declarado en huelga unos seis mil obreros pertenecientes a la industria del cuero y del calzado.

La huelga obedece a una petición de aumento de sueldos.

ROMA.—Esta mañana se ha celebrado la primera entrevista entre los Presidentes del Consejo húngaro e italiano, señores Gamboes y Mussolini, respectivamente. La entrevista entre los dos Presidentes duró más de una hora y media. El comunicado oficial se limita a decir que la entrevista se ha desarrollado dentro de la mayor cordialidad.

BERLIN.—Hoy ha sido promulgada la nueva ley relativa a la de reparación del desarrollo orgánico de la Economía alemana.

El objeto de esta ley es remediar los abusos de organización de que padece la Economía alemana, es pecialmente a consecuencia de la competencia de las numerosas Federaciones. La ley autoriza al ministro de Economía a reconocer una de estas Federaciones como la única representación de la industria.

El encargado por el el Gobierno del mantenimiento del orden interior ha declarado que la disolución de la Federación de antiguos combatientes y la prohibición de su órgano de prensa, ha sido ejecutado sin haberse registrado en menor incidente.

Agregó que cierto número de directivos que habían sido encarcelados han sido puestos en libertad y que habían quedado prohibidos todas las reuniones de carácter político. Terminó diciendo que la normalidad es absoluta en todo el país

ROMA.—A las 21,40 ha llegado a Roma Dollfuss. Fué recibido por Mussolini, por los Subsecretarios de Estado y de Negocios Extranjeros, por el Gobernador, el Prefecto de Roma y el Embajador de su país.

ROMA.—En la Legación de Hungría ha sido ofrecida esta noche una comida al señor Gomboes. Entre los invitados figuraban el Archiduque Francisco José de Hasburgo, el Cardenal Sincero y otras relevantes personalidades.

BERLIN.—Contrariamente a las informaciones publicadas por un periódico inglés, según las cuales el Presidente del Reichbank, doctor Schatch, había declarado en Basilea que el Reichbank concedió créditos al Gobierno del Canciller Hitler para la importación de materias primas destinadas a la fabricación de material de guerra, en los círculos competentes se declara que tales informaciones son falsas.

MUNICH.—La Policía ha detenido esta mañana al Director de dos periódicos que se editan en Mammingen, y al redactor jefe de ambos diarios.

La detención de estas personas ha sido motivada porque con los artículos publicados en los mencionados diarios se había provocado una situación de gran disgusto entre los miembros de las secciones de Asalto y la población de la localidad.

LONDRES.—La Prensa británica dedica grandes comentarios a la situación de España.

El "Times", en su artículo de fondo, dice así:

El Gobierno español hace frente a una situación excepcionalmente agitada y complicada. Felizmente el señor Lerroux no pierde la cabeza y muestra igual firmeza para los extremistas de la izquierda que para los de la derecha.

Entre los movimientos extremos: el fascista y el anarquista, el señor Lerroux defiende el régimen moderado parlamentario. Bien conocido es su respeto por la instituciones británicas, y la Gran Bretaña no puede por menos de mirar con simpatía su lucha para conservar las libertades cívicas de su pueblo.

El señor Lerroux—termina diciendo—ha sido siempre ardiente defensor de la democracia, pero para que mantenga una forma parlamentaria de Gobierno, sus compatriotas deben demostrar que son dignos de ello.

—"The Manchester Guardian", dice: Los últimos actos y declaraciones del Gobierno de Madrid demuestran que quiere ser equitativo y si puede seguir este camino, entre dos extremismos, podrá llegar a resistir las más peligrosas tempestades que España haya tenido que hacer frente desde 1931.

—Por su parte "El Horgning Post" dice: un núcleo de extremistas han instaurado el reino del terror sobre una parte de la población española, pero la nación comienza a organizarse para poner fin a la arnarquía y restablecer las libertades civiles e industrial. Un factor decisivo será el nuevo partido nacional hay tales elementos de valor y de patriotismo en la nación española que sus amigos no tienen razón alguna para abrigar temores sobre el resultado final.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA

Para el día 14 de marzo:

Jefe de día: don Rafael Peñuela Guerra, teniente coronel de Artillería.

Imaginaria: don Abel Aguilar Chasserián, comandante de Infantería.

Hospital: Quinto capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Infantería; segundo, Artillería.

PRESENTACIONES

Don Federico Rodríguez Baster, comandante de Carabineros, incorporado a su destino en la Comandancia de Cádiz.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy a las 6'45 y 10'30

Exito de la grandiosa opereta, con música de Franz Lehar

La Gran Duquesa Alejandra

con María Geritza y Paul Harmann.

Butaca, 1'50. Paraíso, 0'30

Tres semanas consecutivas estuvo en cartel, en el Cine del Callao, de Madrid

VUELAN MIS CANCIONES

Cine Municipal



Miércoles 14 de Marzo 1934. Joan Blondell, Ricardo Cortez, Andrenne Ames, Cinger Rogers, en la producción Fox, en español, ASI ES BROADWAY. A las 6,45 y 10,30: Butaca 1'50. Sillón 1'00. Butaca fila 1 a la 6: 1'00. Anfiteatro 0'50. A las 8,45: Butaca 1'00. Sillón 0'75. Butaca fila 1 a la 6: 0'75. Anfiteatro 0'50. Verdaderamente sensacional "Rasputin y la Zarina", en breve.



Miércoles 14 Marzo 1934. Exclusivas Huet presenta a Willy Forts, en EL ROBO DE LA MONA LISA, selecta comedia musical. A las 6'45 y 10'30: Sillón 1'50. Butaca 1. A las 8,45: Sillón 1'00. Butaca 0'75. "Paprika".

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

Delegación del Trabajo

UN INSPECTOR DEL TRABAJO A VILLAMARTIN

El Inspector de Trabajo don Ramón Yáñez, marchó a Villamartín para solucionar un conflicto allí planteado, por incumplimiento de unas bases de trabajo.

HUELGAS EN TARIFA Y OLVERA

En los citados pueblos está planteada la huelga de obreros del campo y el Delegado del Trabajo tiene pedida a Madrid autorización para enviar un Delegado que las solucione.

Vida Marítima

Movimiento registrado en este puerto durante el día de ayer:

Procedente de Vigo, tomó entrada el vapor "Poeta Arolas", con cargamento general. Atracó al muelle número 2 y mañana saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

—El vapor americano "Carlton", fué despachado para Sevilla.

—Para Huelva se despachó el vapor "Teresa".

—Procedente de Sanlúcar de Guadiana, llegó el laud "Pepito", con cargamento de manganeso.

—Para Barcelona, salió el buque motor "Altube Mendi", con cargamento general.

Delegación Marítima

VISITAS

Estuvieron visitando al Sr. Varela, don Faustino Gómez, don Juan García de Sola, don Joaquín Fernández Repeto y el buzo don Pedro Conde.

POLIZONES

Por los agentes de policía marítima, señores Rodríguez Pardeza y Merino, fueron detenidos tres individuos a bordo del vapor "Poeta Arolas", por viajar sin billete.

Quedaron en la Prevención Civil, a disposición del Delegado Marítimo.

Jerez de la Frontera

LA SEMANA DEL ESTUDIANTE

Anteayer terminaron con gran brillantez los diversos actos organizados por la F. E. C. para honrar a su patrono Santo Tomás de Aquino.

En la Escuela del Sagrado Corazón (Mundo Nuevo), se reunieron los estudiantes para hacer honor a un banquete que ofrecían al diputado a Cortes don Manuel García Atance, como agradecimiento a la protección que dispensa a la Federación.

A los postres, el presidente federal don Alberto López Ruiz, ofreció en sentidas frases el banquete al señor García Atance, a quien dedicó cálidos elogios.

El homenajeado dió las gracias y dijo que el cumplimiento del deber no debía estimarse como mérito y trasladó los elogios al consiliario y presidente de la Federación señores Torres Silva y López Ruiz, respectivamente.

Repitió los conceptos manifestados sobre la F. U. E. en el mitin de afirmación escolar, celebrado días pasados y terminó diciendo a los estudiantes que no temieran las represalias que pudieran tomar los catedráticos por su actuación profesional y católico, porque caso de llevarse a cabo aquéllas, los que ostentan un carácter representativo en la vida pública española, sabrían cumplir con su deber saliendo en defensa de los estudiantes perseguidos.

Finalmente hicieron uso de la palabra el consiliario señor Torres Silva y don Manuel de la Quintana Fergusson.

Por la tarde, se celebró en el Colegio de San Juan Bautista una velada literario-musical.

Don Tomás García Figueras pronunció una interesantísima conferencia y a continuación se puso en escena, por varios jóvenes de la Asociación de dicho colegio, la comedia de Muñoz Seca "¿Qué tienes en la mirada?", que fué admirablemente interpretada.

Reciban nuestra felicitación cuantos jóvenes integran la F. E. C. por la brillantez que han sabido imprimir a todos los actos celebrados en la pasada semana.

EXCURSION

El Ateneo Jerezano ha organizado una excursión a Lisboa.

Saldrá el próximo viernes, prometiendo formar parte de élla gran número de jerezanos.

CARNET DEL REPORTER

En la iglesia de San Dionisio ha sido bautizado el niño dado a luz por la distinguida señora doña María Rivero Picardo, esposa de don Alejandro Gordón de la Serna. Actuó en la ceremonia, el canónigo de esta Colegial don Antonio Pastor Aranda, quien impuso al neófito el nombre de Luis, siendo apadrinado por el abuelo materno don Carlos Rivero Gordó y su esposa doña María Josefa Pastor.

—Marcharon a Roma, doña Margarita Fernández de Bobadilla, viuda de Vergara, y su bella hija Paquita, la señorita Rosario López de Carrizosa e Ibarra y el barón de Algar del Campo.

—A Madrid, el vizconde de Manzanera y don Joaquín Rivero Picardo.

El Corresponsal.

13-3-1934.

Sucesos

LE SUSTRAEN OCHO PESETAS

Dolores Martín Arroyo, de cuarenta y siete años, que habita en la calle Alonso el Sabio, 8, denunció en la Comisaría que en el Mercado de la Libertad le habían sustraído del bolsillo ocho pesetas con noventa céntimos, ignorando quién sea el autor.

HURTO DE CARBON

El Jefe de Estación denunció que ha notado la falta en los depósitos de carbón de unos ochocientos kilogramos, ignorando quién sea el autor.

OTRO HURTO

Antonio Roa Jiménez, de treinta años, denunció en la Comisaría de Vigilancia, como encargado de unas casetas del muelle, propiedad de los señores Galva y Bejereno, que habían sustraído un motor y otros objetos, valores en 800 pesetas, ignorando quién sea el autor.

UN AGENTE DE ARBITRIOS LESIONADO

Cuando transitaba por las Puertas de Tierra, el individuo José Ortegón Ortega, conduciendo el automóvil de la matrícula de Cádiz, número 3977, el agente de arbitrios Enrique Pecino Pérez, de 30 años, que habita en la calle Mateo de Alba, 10, subió en el estribo sin ser visto por el chófer, recibiendo el Pecino un golpe, siendo asistido en la casa de socorro de Asistencia Pública, de contusiones en la región lumbro sacra, probable fractura del hueso coxal y ligera conmoción viceral, de pronóstico reservado, pasando después a su domicilio.

Diputación Provincial

ORDEN DEL DIA

Formada por el Sr. Presidente para la sesión de la Comisión Gestora que ha de tener lugar el sábado 17 de marzo de 1934, a las diecisiete y media.

Acta de la sesión anterior.

—Cuenta de bagajes de La Línea. (Sobre la mesa.)

—Expedientes sobre movimiento de albergados en los establecimientos de la Beneficencia Provincial.

—Expedientes referentes a prohijaciones de expósitos.

—Certificaciones de obras de caminos vecinales.

—Nóminas remitidas por los Tribunales Tutelares de Logroño y Zaragoza de estancias causadas por menores.

—Instancia del Cronista de la Provincia, solicitando subvención para la publicación de una obra.

—Expedientes sobre movimiento de personal subalterno de los establecimientos benéficos provinciales.

—Instancias de empleados solicitando anticipo de mensualidades de su haber.

—Instancia de la Asociación de Funcionarios Provinciales solicitando se asigne un aumento en sus haberes a los que sean destinados fuera de la localidad.

—Instancia de la Asociación de Funcionarios Provinciales solicitan do la creación del carnet de identidad a favor de los funcionarios de la Corporación.

—Expediente de jubilación del Jefe de Negociado don José Vinuesa de Riva.

—Expedientes relacionados con cédulas personales.

—Reclamación de don José Furet Sánchez, sobre arbitrios forestales en fincas del término de Jimena.

—Liquidación y cuenta del presupuesto de 1933.

—Señalamiento de la próxima sesión.

—Urgencia, ruegos y preguntas.

Cádiz, 13 de marzo de 1934.—El Secretario.

Tarifa de publicidad		Precios de suscripción	
Informaciones industriales.	1,00 línea	Cádiz, un mes.	3,00 pesetas
Comunicados de 0,50 a . .	2,00	Fuera, un mes	5,50 „
Anuncios económicos . .	0,20	Número suelto: 10 céntimos	

LA INFORMACIÓN

EDICIÓN DE LA MAÑANA

MARZO - 1934
14
Miércoles
Santa Matilde

Cámara Oficial de Comercio

Celebró sesión el día 12, bajo la presidencia del señor don Juan C. García de Sola, asistiendo los señores Lacave, Mariñas, Matute, Supervielle, Ruiz Vílchez, de la Torre, Sánchez González, García Antúnez Rubio, R. Guerra, R. Sánchez, Patrón, Millán, Parodi y Secretario señor Viniegra, excusándose por ausencia los señores Samalea, Carranza, por ocupaciones los señores Aramburu (D. F.), Hevia, de la Rosa, García Castellón, Raviña, F. Repeto, Muñoz, Campos, García Rodríguez y andicoberri, y por enfermos los señores Rey y Aramburu (don Juan) y Hernández.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, el Presidente da cuenta del fallecimiento del señor don Luis Martínez del Cerro, padre y hermano, respectivamente, de los vocales don Juan Luis y don Carlos. Propone conste en acta el pesar de la Corporación y que se de el pésame a ambos señores. Así se acuerda.

La Junta de Obras del Puerto solicita elija la Cámara tres vocales en sustitución de los que ahora les toca cesar. Son reelegidos los señores Matute, Millán y Hernández, dando gracias el señor Millán en nombre de todos, por el honor que de nuevo se les dispensa.

Se da cuenta de una comunicación de la Cámara de Comercio de Sevilla, ocupándose de las elecciones de Delegados representantes del Comercio y de la Industria para constituir las Comisiones Arancelarias, indicando los que ella ha solicitado y deseando conocer los que esta Cámara se propone solicitar. Se acuerda solicitar representación para los productos químicos y especialidades farmacéuticas, y construcciones navales, y preguntar a los industriales de conservas si les interesa, para incluirlos también.

Se lee una comunicación de la Cámara Española de Comercio de Buenos Aires, enviando copia de escrito que dirije al señor Ministro de Industria y Comercio, en solicitud de que envíe el Gobierno español con la mayor urgencia la anunciada Comisión Comercial, para tratar de resolver los graves problemas que afectan a las relaciones económicas y comerciales entre ambos países. El Presidente dice cree debe prestarse apoyo a dicho escrito y hasta proponer que, como hizo Inglaterra no hace mucho, se agreguen a esa Comisión, elementos destacados del Comercio y la Industria españoles, que, como valiosos asesores, contribuyan al mayor éxito de la Comisión. Así se acuerda, y que también se dirija una comunicación al Sr. Ministro de Estado, que por sus grandes conocimientos en materias económicas, podrán todo su interés, dentro del Gobierno, para que esa Comisión sea designada cuanto antes.

Se lee la liquidación de cuentas de ingresos y gastos del año anterior, que es aprobada.

Terminado el despacho ordinario, el señor Presidente, manifiesta desea dar cuenta de un asunto de gran interés. Se trata de noticias que publica la prensa de Barcelona sobre el nuevo Proyecto de Comunicaciones Marítimas, que presenta el Gobierno a las Cortes, y en el cual y al consignar las nuevas líneas transoceánicas, se suprime la que presta servicio actualmente entre los puertos del Mediterráneo a Lisboa, Vigo, Nueva York, Cuba, Guatemala, Costa Rica y Panamá, lo que significa, no solo suprimir la única comunicación de pasaje de turismo que ha establecido la misma entre los Estados Unidos, puertos españoles e Islas Baleares, sino que representaba así mismo un perjuicio para la exportación vinícola española y principalmente para la de esta región, con motivo de la entrada de los vinos en los Estados Unidos, al derogarse la ley seca. Esta línea había despertado en la Repúblicas Americanas y especialmente en Guatemala y Costa Rica, el mayor entusiasmo por hacer veinte años que España estaba sin comunicación con ellas, estableciendo una corriente de pasaje y tráfico de mercancías, que cada vez iba en aumento, hasta el punto de que en diciembre último la Cámara de Comercio, Agricultura e Industria de Guatemala, se había dirigido oficialmente al Director General de Comercio y Política Arancelaria y al Sr. Ministro de Marina español, solicitando que en lugar de la salida cada dos meses que ahora efectua, se ampliase con una salida mensual, tal como estuvo cuando se creó y que en esta última forma se estableciese como definitiva en la nueva Ley de Comunicaciones Marítimas.

También la Junta Nacional del Turismo de Costa Rica exteriorizó en un mensaje a España, el valor, político que representaba dicha línea en la intensificación de relaciones de nuestro país con Hispano América.

Igualmente en diciembre último, la Cámara de Comercio de Jerez de la Frontera y las Federaciones de Criadores y Exportadores de Vinos se habían dirigido al Ministro de Marina con motivo del aumento de exportación de vinos de esta región a los Estados Unidos, para que se verificase una salida mensual en lugar de cada dos meses, como ahora.

Se trataba, pues, de una medida de Gobierno que aparte del perjuicio que significaba para la economía nacional y para el desarrollo de nuestras relaciones políticos comerciales con Hispano América y los Estados Unidos, el suprimirla representaría dejar sin ocupación a un gran número de tripulantes de los buques que la servían e intensificar el paro obrero de todo aquel personal de los puertos, proveedores, talleres de reparaciones, etcétera, a los cuales contribuiría a vivir ese servicio.

En vista de estas manifestaciones del Sr. Presidente, la Cámara acordó por unanimidad dirigirse al Presidente del Consejo y al Ministro de Marina, solicitando quedase sin efecto dicha supresión, y por el contrario, que se estableciera el servicio mensual de la línea, con extensión a Méjico, por exigirlo así las necesidades del tráfico; e interesar de los señores Diputados de esta región y de las entidades gaditanas, se dirigieran igualmente al Gobierno en el mismo sentido.

Terminó la sesión a las 19'30.

Apuntes de sociedad

En el exprés de ayer marchó a Madrid el Director de la Constructura Naval, don Carlos Godines.

En la iglesia parroquial de Santa Cruz se celebró en la tarde de ayer el acto de recibir las regeneradoras aguas del bautismo, la recienacida, hija de nuestro estimado amigo el teniente de Infantería don Manuel Villaverde Moro, y de doña Manuela Gómez Nuche.

Administró el sacramento el Beneficiado de esta S. I. Catedral, don Francisco Arenas, el que impuso a la nueva cristiana los nombres de Ana María Guillermina de la Santísima Trinidad.

Apadrinaron a la neófita su tío don Guillermo Villaverde Moro y doña Josefina García de la Jara, firmando el acta como testigos los señores don José y don Francisco Gómez Nuche.

Terminada la ceremonia se entonó en el altar mayor, que lucía una espléndida iluminación una salve solemne, que fué entonada por el señor Arenas, siendo cantada por los tenores señores Jiménez y Sánchez pulsando el órgano el señor Alsedo.

Una vez terminadas las ceremonias, los invitados se trasladaron al domicilio de los señores Villaverde Moro, donde fueron obsequiados espléndidamente, organizándose con este motivo una simpática fiesta.

Nuestra enhorabuena por tan fausto suceso.

Ha tomado posesión de la Oficina Consular de Finlandia, en Cádiz en virtud de la designación hecha por dicho Gobierno en Diciembre próximo pasado y del Exequatur de la Presidencia de la República española en 24 de febrero último, nuestro particular amigo y estimado convecino don Antonio G. Tánago.

Al agradecer a dicho señor los cortéses ofrecimientos que nos hace, le felicitamos por su designación y le deseamos muchos éxitos en su nuevo cargo.

Hoy celebra sus días la distinguida y encantadora señorita Matilde de Dolarea y Aragón, a la que muy atentamente felicitamos.

En el altar mayor de la iglesia parroquial de San Lorenzo tuvo lugar el enlace matrimonial de la encantadora señorita, Antonia Barroso Cruzado, con el joven don Manuel López Medina.

Bendijo la unión el coadjutor señor Cañas, el que dirigió a los contrayentes una sentida plática. Firmaron el acta como testigos don Juan Luis Sanz y don Francisco Orellana.

Una vez terminada la ceremonia los invitados fueron atentamente obsequiados en el domicilio del nuevo matrimonio, el cual salió en la tarde de ayer en viaje de novios, por distintas capitales de España.

Nuestra enhorabuena.

En la iglesia parroquial de San Lorenzo se verificó el acto le recibir las regeneradoras aguas del bautismo el hijo de don Miguel Fuentes Paredes y doña María González Tramiñán; el cura párroco don Joaquín Puelles, impuso al nuevo cristiano el nombre de Enrique Lorenzo del Pilar, siendo apadrinado por don Miguel Fuentes González y doña María Fuentes González.

Durante la ceremonia una capilla de música interpretó escogidas composiciones.

En la misma iglesia recibió las regeneradoras aguas del Jordán, de mano del coadjutor señor Rodríguez Landeira, la recienacida hija de don Joaquín Guerrero Contes y de doña Remedio Cebada Pérez.

La nueva cristiana recibió el nombre de Josefa Lorenza del Pilar, siendo sus padrinos, don Juan Marín Ramírez y doña Ana Gil de lo Flor.

De mano del coadjutor de la parroquia de San Lorenzo, señor Cañas, recibió ayer el Sacramento del Bautismo el recienacido hijo de don Juan Barberi Benítez y de doña María Crespo Gutiérrez; se impuso al nuevo cristiano el nombre de Rafael, Lorenzo del Pilar, siendo sus padrinos los abuelos don José Crespo y doña Rafaela Gutiérrez Suárez.

Durante la ceremonia una capilla de música interpretó escogidas composiciones.

En el altar de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos, de la iglesia parroquial de San Lorenzo, se celebró el enlace matrimonial de la bellísima señorita María del Socorro Villanueva Gómez, con nuestro convecino don Juan Manuel Intento Llanos.

Bendijo la unión el coadjutor de dicha parroquia señor Rodríguez Landeira, el que dirigió a los contrayentes una sentida plática.

Testificaron el acto don Manuel Sánchez y don Domingo Vicente.

Terminada la ceremonia los invitados fueron obsequiados con un bien servido refresco en el domicilio de los ya señores de Intento Llanos, los que salieron en viaje de novios para Sevilla y otras capitales.

Les deseamos felicidades.

Desde la Torre de Tavira



Lo dijo alguien, y no se equivocó, que la Prensa era el cuarto Poder. Vengo observando con toda atención lo que ocurre en Madrid con los periódicos y la subsiguiente huelga de Artes Gráficas, que no ha podido evitarse no obstante los buenos deseos y la intervención oficial del ministro de la Gobernación.

Y no hay que darle vueltas: es un conflicto entre "dos poderes". Ahora, que las energías, la razón y la fuerza de ese cuarto Poder no tienen la constancia del Ejecutivo, sino que por lo que la experiencia nos enseña, debe ser condicional o padecer de algo así como tercianas, puesto que cuando Azaña, en plan bélico, arremetió contra toda la Prensa, ésta (la que ahora grita) se olvidó de su poderío, del cuarto lugar que ocupaba, y entonces no fué cuestión de un obrero, sino de miles de tipógrafos, linotipistas, redactores, corresponsales, los que quedaron sin trabajo, y ese Poder quedó "apabullado", sufriendo un colapso, olvidado de su poder, y no hubo conflicto, no hubo escaramuzas, no hubo Artes Gráficas que en las avanzadas, como hoy se han puesto, combatiendo al otro Poder, elevaran siquiera una "nota diplomática" (que ese es el camino entre poderes) reclamando aquella violación del derecho.

Por eso digo que ese poder de la Prensa es intermitente o no hace alardes de él más que cuando otro poder, desconocido, pero que, por lo visto, es más que los cuatro juntos, pone frente a frente a un sector de élla contra el Poder legítimo del Estado. ¡Esto no debe ser!

A otra cosa, mariposa. Al "Heraldo de Madrid" le han puesto una multa de diez mil pesetas, quien puede más que él, por otra truculencia infundiosa que publicó sobre Vicálvaro.

Si le soplaran otra multita igual por lo que publicó sobre el Castillo de Santa Catalina, pues... no sería la última, porque está visto que no escarmienta.

ALL

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Comisaría de esta Base se admiten proposiciones, hasta las once del día 19 del actual, para suministro de ESTACHAS y CODERAS DE ABACA, por pesetas 3.530, cuyas características y pliegos de condiciones, pueden consultaros cuantos deseen, en las mismas oficinas, en horas hábiles

Arsenal de la Carraca a 10 de marzo de 1934.—Narciso Cayetano.—Publíquese, José María Gámez.

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21.318

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — EDICIÓN DE LA MAÑANA — Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cádiz

MARZO - 1934
15
Jueves
San Raimundo

De construcciones navales

Hablábamos ayer del desconocimiento que se advierte en la mayoría de los asuntos nacionales, precisamente por aquellas personas que más al tanto deben estar de los problemas del País. Hacíamos esas consideraciones al tratar del plan que parece existe de suprimir la única línea de buques españoles que ahora, de dos en dos meses, hace el servicio Mediterráneo-Panamá, precisamente en los momentos en que más facilidades se deben dar para la exportación de nuestros vinos a los Estados Unidos de América.

Hoy hemos de destacar otro desconocimiento verdaderamente incomprensible del ministro de Marina, al intervenir en la tarde del martes en la discusión de un voto particular presentado por el señor Carranza a un proyecto de construcciones para Ferrol y Cartagena.

En una de las interrupciones, citó el diputado por Cádiz el nombre de La Carraca, y el señor Rocha, que tal vez no sepa ni dónde está La Carraca, dijo que los obreros de este centro habían llegado a lo más: es decir, a estar militarizados y, por lo tanto, a tener seguro un sueldo o jornal trabajasen o no.

¿Pero es, señor ministro de Marina, que los obreros especializados en construcciones navales son únicamente los militarizados del Arsenal de La Carraca? No; ésos son los menos, pues la mayoría de los especializados en esas construcciones están sin trabajo y sin militarización desde hace muchos años y tienen tanto derecho a vivir como los de Cartagena y Ferrol, a pesar de que a su peón de brega, señor Pérez Madrigal, le parezca que no se puede encargar la construcción de un buque en cada ocasión en que queden sin trabajo los obreros de cualquier puerto del litoral. Lo que es necesario es pensar un poco más detenidamente y no irse a los fondos, como oportunamente dijo el señor Goicoechea.

Los obreros de Cádiz, de toda esta ribera, son tan buenos constructores de buques como puedan serlo los mejores del Mundo, y así lo han hecho presente en muy distintas ocasiones muchos ingenieros de distintas nacionalidades. Además, los obreros de la ribera gaditana llevan años y años casi en continuo paro y tan sólo recibiendo migajas con nombres de remolcadores o torpederos. Los obreros gaditanos, que no están militarizados, han construído en las gradas de esta bahía buques de guerra y trasatlánticos de lujo, y ahora, desde hace mucho tiempo, se tienen que contentar con ver entrar o salir los pocos buques que llegan a este puerto y a leer, cuando pueden, que se dediquen, como en la citada sesión parlamentaria, miles de elogios a obreros de otras regiones, que serán, que son seguramente muy buenos, pero nunca mejores que los gaditanos.

Y en cuanto al amor de que alguna Sociedad particular pueda llegar un día a ser una Empresa extranjera dentro del Estado español, como algún diputado señaló, será sin duda porque a los capitalistas españoles les duele gastar dinero en su Patria; pero hasta en esto Cádiz puede levantar muy airosa, noble y gallardamente su cabeza y señalar para dos puntos distantes en su propia bahía, donde los españoles y hasta exclusivamente los gaditanos enterraron muchos millones; lugares que fueron un día emporio de trabajo y desde hace algún tiempo casi paqueños varaderos, por la mala política de unos o por el desconocimiento de los que, como el señor Rocha, no saben, a veces, por dónde andan.

* * *

Después de escrito lo anterior, recibimos la información de la sesión de Cortes de ayer tarde, y por dicho relato vemos que el señor Carranza ha retirado su voto particular ante la promesa hecha en la Cámara por el ministro de Marina de dar a Cádiz, muy en breve, alguna construcción.

Conociendo como conocemos al señor Carranza y el interés que le guía de lograr trabajo para Cádiz, no dudamos que esa promesa será en breve realidad cuando él ha retirado su voto particular. Y lo celebramos más, cuando, según nuestras noticias, en los Astilleros gaditanos se anuncia para muy en breve un importante despido de obreros.

Vivamente deseamos que éste no se realice y que en breve sea una realidad el ofrecimiento hecho anoche por el ministro de Marina, al mismo tiempo que felicitamos al señor Carranza por su muy oportunísima intervención.

Apuntes de sociedad

Para el Ejercicio de las Tres Horas en el Viernes Santo, se efectúan ensayos de la notable partitura del eminente músico alemán José Haydn, el cual, en forma tan elegante y patética como digna de él, que por encargo expreso del fundador de la Cueva, el marqués de Valde Iñigo, en 1783, compuso esta célebre armonía, y, según concepto de Castro Serrano, solamente allí, en el templo, se comprende la magnitud de tan inspirada obra, la mejor de todas las de Haydn.

Los hombres creyentes tienen el privilegio de poder admirar tan notable partitura, que en este año se halla bajo la acertada dirección de don Eduardo Escobar, asesorado con excelentes profesores musicales.

En el exprés de ayer marchó a Madrid don Gregorio Fons.

En el Provisorato firmaron sus esponsales la elegante y encantadora señorita Josefa Rivero Conde, con nuestro particular amigo don José Montesinos Barranco.

Firmaron como testigos don Manuel Salagaray y don Eduardo Rubio.

La boda ha sido fijada para el día 24, en la iglesia de Nuestra Señora de la O, de Sanlúcar de Barrameda.

A los futuros señores de Montesinos Barranco, enviamos nuestra felicitación.

Falleció ayer en esta ciudad la virtuosa señora doña Felipa Luisa Jiménez Juárez, esposa de nuestro estimado amigo el oficial de esta Diputación don Rafael María de Puelles y Espinosa de los Monteros.

El fallecimiento de dicha señora ha producido general sentimiento entre sus admistades, que admiraban las virtudes de la finada.

Reciban su viudo, hija y demás estimada familia la expresión de nuestro sincero pesar.

Continúa enfermo, aunque afortunadamente no de cuidado, nuestro buen amigo el secretario de esta Delegación de Hacienda, don Faustino Castaño de Mendoza.

Celebraremos su pronto y total restablecimiento.

Saludamos ayer en ésta, procedente de Jerez, a nuestro distinguido amigo el marqués de Salobral.

El próximo domingo, en la parroquia de San Lorenzo, de Sevilla, se celebrará el enlace matrimonial de la simpática y encantadora señorita María Teresa Rembrado y Mañas con don Cristóbal Baena Cruz.

Por adelantado felicitamos a los futuros señores de Baena Cruz.

Ayer, y con toda felicidad, dió a luz un niño, tercero de su matrimonio, la distinguida señora de nuestro particular amigo don Ramón Domínguez Valero, nacida élla Ninfa Bensusan y Anchoriz.

Nuestra cordial felicitación.

En la parroquia de San Antonio, y por el coadjutor de la misma, fué bautizada la recién nacida hija de doña Carmen González, esposa de nuestro particular amigo don José Rivero Izquierdo.

A la pequeñita se le impuso el nombre de María Jesús de la Santísima Trinidad, siendo apadrinada por sus abuelos paternos.

Nuestra enhorabuena.

Sobre Aeronáutica

III.

Tenemos hoy el propósito de ocuparnos de los aparatos dirigibles, y nos referiremos más especialmente al "Akrón", el mayor de los construídos hasta la fecha, que lo fué por los Estados Unidos de Norte América para su Marina de guerra, y que al caer al mar fué destrozado por éste en el pasado año 1933.

El conde Zeppelín construyó, hace unos treinta y cinco años, el primer globo dirigible que, llevando su nombre, había de alcanzar en lo sucesivo el portentoso desarrollo que, probablemente, él nunca pudo suponer; la tenacidad del conde Zeppelín, tenacidad característica de los alemanes en todo lo que signifique hacer patria, venciendo dificultades y resultados adversos a este tipo de construcciones aeronáuticas, logró construir el dirigible, a pesar de ser combatido por los partidarios de los aparatos aéreos más pesados que el aire.

Aunque en casi todo el Mundo se reconoce la superioridad del aeroplano sobre el dirigible, como arma militar, y pese a las desgraciadas pruebas a que el último ha sido sometido (pérdidas del "Italia", del "Dixmude", del "R-101", etcétera), la construcción del dirigible no fué abandonada; al contrario, las grandes naciones alemana, inglesa y norteamericana contestaban con más y maravillosos intentos a cada nueva batalla ganada por la adversidad, dando ello por resultado último la construcción del "Akrón".

Este desgraciado dirigible era mayor que el ya famoso "Graff Zeppelín", y tres veces superior, en tamaño, al "Los Angeles" (el antiguo Z. R.-3 alemán), que, pilotado por Eckener en el año 1924, se trasladó en vuelo directo desde Friesdrischafen (Alemania) al aerodromo de Lakekurst (Estados Unidos de América).

Medía el "Akrón" doscientos cuarenta metros de eslora y un diámetro de veintiún metros; iban los balones inflados con gas helio, que es incombustible, y que por tanto alejaba los peligros de la inflamación, siendo su volumen de ciento ochenta y cinco mil metros cúbicos; llevaba ocho motores de seiscientos caballos cada uno, que desarrollaban una velocidad de ochenta millas por hora y un radio de acción, es decir, la distancia que podría cubrir en un solo vuelo era de diez mil millas; también contaba con un departamento donde llevaba cinco aeroplanos, que podían ser lanzados y recogidos en pleno vuelo, teniendo instalada la cabina de los motores en el interior del dirigible, y cuyas revoluciones se trasmitían al exterior, a las hélices, por medio de un eje rígido y un engranaje cónico.

Para albergue del "Akrón" se construyó, en las proximidades de la ciudad norteamericana del mismo nombre, una nave, que era la de mayor capacidad en el Mundo, sin soportes interiores; el "hangar" mide trescientos treinta metros de largo por noventa de ancho y sesenta de altura, siendo la forma de la nave o "hangar" análoga a la de medio cascarón de huevo, y estando montada sobre rodillos, para poder dilatarse o contraerse, por ser la construcción totalmente de acero y estar sometida a los cambios de temperatura; la cimentación que soporta la nave alcanza una profundidad de nueve metros en el terreno, y la obra de ingeniería fué proyecto de la "Goodyear Zeppelín Corporation", que es la misma Empresa que construyó el dirigible. Fué construído también un poste de amarre de veintitrés metros de altura, accionado por dos motores de 250 caballos cada uno.

El primer vuelo de prueba realizado por el "Akrón", lo fué bajo el mando del teniente coronel Charles E. Rosendhal, primera autoridad norteamericana en este tipo de aeronaves, siendo destinado el colosal dirigible a la Escuadra del Pacífico.

Si su funcionamiento no se hubiese interrumpido por la fatalidad, se hubieran emprendido posteriormente otras construcciones de este tipo para fines comerciales entre América y Europa, que hubieran reportado beneficios incalculables de importancia en todos los órdenes.

Aurelio Fernández e Iglesias
(Perito en Construcción naval).

Servicio Meteorológico Nacional

Se acerca rápidamente al Continente la nueva borrasca que ayer aparecía al Sur de Islandia y quedó en el Mar del Norte un pequeño núcleo del anterior. Al mismo tiempo pierde intensidad el anticiclón de Azores.

Persiste el mal tiempo en el Norte de Europa y ha mejorado algo en el resto. En España llovió en la tarde de ayer excepto en Aragón, Cataluña y Levante. En la mañana de hoy aparece el cielo despejado excepto en Asturias y Galicia, donde continúa cubierto y en la región del Duero que está nuboso.

Tiempo probable

Cantabria y Galicia: Vientos del Oeste; algunas lluvias.

Resto de España: Buen tiempo. Poco estable.

La temperatura máxima de ayer fué de 17 grados en Gerona, y la mínima de tres grados bajo cero en Soria y Avila.

En Madrid la máxima fué de 9 grados y la ínima de cero grados.

XIX Centenario de la Eucaristía y el Sacerdocio

ACTO PARA HOY

Iglesia de Santiago.—A las seis de la tarde

Hora Santa de Adoración Sacerdotal

dirigida por el

RVDO. P. FRAY MARCELINO LAZARO BAYO

Guardián del Convento de San Francisco

Se recuerda a todos los señores sacerdotes, tanto seculares como regulares, la más puntual asistencia a dicho acto, que será presidido por nuestro Excmo. Prelado.

VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy

San Raimundo, abad de Fitero.

Santo de mañana

San Ciriaco. (Ayuno.)

Jubileo Circular

Hoy: en la capilla del Beato Diego.

Mañana: en la iglesia de Santiago.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Jueves Eucarístico

...Hora Santa: en la Iglesiaconvento del Carmen.

Ejercicios espirituales para caballeros

Iglesia de San Felipe Neri.—Dirigidos por el reverendo padre don Francisco García Alonso, S. J., a las siete de la tarde.

Ejercicios espirituales para señoras

Parroquia de San Antonio.—Dirigidos por el reverendo padre don Francisco García Alonso, S. J.

Actos de la tarde: a las y media, meditación; a las cuatro y cuarto, Vía Crucis; a las cinco menos cuarto, meditación.

Novena del Beato Diego

Capilla del Beato Diego.—A las cinco de la tarde. Octavo día de la Solemne Novena, predicando el rector de la iglesia don Abelardo Oliveras.

Triduo de Jesús del Polvorín

Iglesia del Santo Angel (Antigua Castrense).—A las siete de la tarde: Segundo día del Solemne Triduo en honor de Nuestro Padre Jesús Nazareno (bajo el título del Polvorín), predicando el señor licenciado don Ildefonso Jiménez Andrades.

Vía Crucis

Iglesia-convento de San Francisco.—A las siete de la tarde.

Iglesia de San Pablo.—A las siete de la tarde: Santo Rosario, plática doctrinal por el señor capellán don Francisco Arenas Martín, Vía Crucis y Miserere.

CULTOS PARA MAÑANA

Ejercicios espirituales para señoras

Parroquia de San Antonio.—Dirigidos por el reverendo padre don Francisco García Alonso, S. J.

Actos de la mañana: a las nueve y media, Santa Misa; a las diez, meditación; a las once menos cuarto, Santo Rosario; a las once, plática; a los once y media, examen.

Vía Crucis

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve menos cuarto.

Función de Jesús del Polvorín

Iglesia del Santo Angel (Antigua Castrense).—A las diez y media: Función solemne, predicando el presbítero licenciado don Ildefonso Jiménez Andrades, catedrático del Seminario.

Gobierno civil

Cuando los periodistas acudieron al Gobierno Civil, el Gobernador se encontraba ausente.

Más tarde hablamos con el secretario particular del gobernador señor Rosal, quien manifestó que no ocurría novedad ni en la capital ni en la provincia.

Vida Marítima

Procedente de Marsella, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Ceuta, tomó entrada con cargamento general, atracando al muelle número 2, el buque motor "Sil", que después de dejar la carga que traía para este puerto se despachó para Casablanca y Canarias.

Delegación Marítima

VISITAS

Estuvieron visitando al Sr. Delegado, don Ricardo Classen, don Federico Noreña y don Faustino Gómez.

DEBEN PRESENTARSE

Para tratar asuntos de gran interés para ellos, los patrones de cabotaje, Bautista Onteniente y José López Mancheño.

RECOMPENSA

El señor Varela recibió en su despacho a Manuel Igarravirre Alcáazar, para leerle un escrito de la Sociedad de Salvamento de Náufragos, dándole gracias por su comportamiento al salvar al joven Angel Gómez Revuelta, que cayó al mar cuando bañaba un perro.

Fué indemnizado con 40 pesetas por los daños en la ropa.

NOTAS DE PESCA

Los que se dediquen a la pesca con explosivos o materias venenosas o corrosivas, serán multados; los patrones de cabotaje con 500 pesetas a 1.000, retención del título y la cédula de navegación por un año, haciéndole la observación de la infracción y la embarcación será retenida un mes, la primera vez.

Si el patrón es armador la embarcación estará retenida un año.

La segunda vez perderá el título el patrón y quedará la embarcación un año retenida.

—También tuvimos conocimiento en la Delegación de Pesca que se iba a proceder contra unos individuos que con embarcaciones pequeñas se dedicaban a la pesca frente a los Astilleros con artes prohibidas.

Audiencia

JUICIOS ORALES

Hurto

En la Sección primera, ocuparon el banquillo Valentín Quintero Muñoz y Manuel Gutiérrez Muñoz, acusados por el Ministerio Fiscal como autor de un delito de hurto, en causa del Juzgado de Instrucción de Cádiz, interesando se le impusiera dos meses y un día de arresto al primero y 250 pesetas de multa al segundo.

En el acto del juicio los procesados se conformadon con las penas citadas, por lo que el defensor estimó innecesaria la continuación de la vista.

Robo y hurto

También se conformó con la pena solicitada por el Sr. Fiscal, Francisco Villodre Fernández, acusado de un delito de robo y hurto, para el que interesaba el Fiscal la pena de 1.000 pesetas de multa por el primer delito y cuatro meses y un día por el segundo.

Suspendido

Por no haber comparecido el procesado oJsé Márquez García, acusado de un delito de hurto, en causa del Juzgado de San Fernando.

JUICIO POR JURADOS

En la sección se vió a puerta cerrada, una causa del Juzgado de Santiago, por el delito de corrupción de menores, actuando el Tribunal de Jurado.

Terminada, nos informamos que había ocupado el banquillo Isabel Rodríguez Berjijo, para la que solicitaba el Fiscal, la pena de dos meses y un día, y el defensor, señor Gomiz la absolución, y el Jurado había dado veredicto de inculpabilidad por lo que la Sala dictó sentencia absolviendo a la procesada.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Cádiz. Resistencia. Esteban Corteira Barros. Señores Gutiérrez y Fernández Polo.

Cádiz. Resistencia. Mateo de la Vega Muñoz. Sres. Pemán y Lepiani.

Cádiz. Resistencia. Roque Gómez Castañeda. Sres. Osorio y Mora.

Santiago. (Jerez de la Frontera.) Joaquín Dorado Cazalla. Señores Fernández de Castro y Conti.

SEÑALAMIENTOS DE URGENCIA

Sanlúcar de Barrameda. Atentado. José Rodríguez Cerezuelo. Defensor Sr. Beltrami.

Santiago (Jerez de la Frontera.) Atentado. José Calle y José Aguilar. Defensor Sr. Salazar.

Cádiz. Atentado. Fernando Vera Clavijo. Defensor, Sr. Pérez Halcón.

Alocución Pastoral a nuestros amados hijos los fieles de la Diócesis de Cádiz y Ceuta

En el Boletín Eclesiástico de la diócesis, correspondiente al 19 de Febrero, os hicimos presente nuestro deseo de conmemorar el XIX Centenario de la Redención de la Humanidad, de un modo solemne, recordando los inmensos beneficios de que nos hicimos partícipes al institur Jesucristo la Sagrada Eucaristía y el Sacerdocio.

Al efecto nombramos una Junta encargada de organizar en Nuestra amada diócesis los oportunos actos de piedad conmemorativos del indicado centenario, pero después hemos tenido el honor de recibir una carta del Excmo. Sr. Obispo de Namur, presidente de los Congresos eucarísticos internacionales haciéndonos presente que es deseo del Sumo Pontífice que las fiestas conmemorativas del Centenario se celebren en toda la Iglesia con arreglo al siguiente programa aprobado por Su Santidad

1.º El jueves 15 de Marzo, se tendrá una hora de solemne adoración por los sacerdotes, en los lugares donde residen varios.

2.º El domingo 18 se celebrarán solemnes funciones eucarísticas para los fieles.

3.º El día del Jueves Santo los sacerdotes y los fieles recibirán la Sagrada Comunión.

Todas estas fiestas se harán en acción de gracias y en reparación de la ingratitud de los hombres.

De este modo consolaremos a N. S. Jesucristo y al Sumo Pontífice y prepararemos el Congreso Eucarístico Internacional que ha de celebrar durante el mes de Octubre en Buenos Aires.

Y haciendo nuestri el contenido de la precedente carta, encarecemos a los señores que constituyen la Junta organizadora de estas fiestas centenarias, procuren poner a colación todo su celo y entusiasmo, a fin de que sean cumplidos los deseos de Su Santidad y que todos los fieles de nuestra amada diócesis se incorporen, material y formalmente, a este movimiento religioso mundial, conmemorando los dos acontecimientos culminantes de la Redención: la institución de la Eucaristía y el sacerdocio.

La única antorcha que puede iluminar el camino de la Humanidad hacia Dios, su último fin, es la fé; y la fe sufre un eclipse que no por ser parcial, deja de infundir en el mundo moral, religioso, político y social las tinieblas de la duda y el confucionismo de la desorentación. Precisa, si es que queremos sacar a la humanidad del abismo en que se encuentra sumergida, que todos procuremos trabajar en la divinización del hombre y esto no lo conseguiremos sino conectando su vida con los Santos Sacramentos, canales por donde nos viene la gracia, pero principalmente con la Sagrada Eucaristía, que contiene al autor de la gracia y es el fin y consumación de los demás sacramentos según Santo Tomás. Celebremos, pues, con el mayor entusiasmo el Centenario XIX de la más prodigiosa Institución que conocieran los siglos, y pidamos al Señor, dador de todo bien, que haga participantes de su cuerpo y de su sangre a tantos hermanos nuestros que perecen de hambre y de sed porque no se acercaron a esta fuente donde brota el manantial de la vida perdurable.

"Hoc facite in meam conmemorationem". Y el encargado de perpetuar y hacer participante a la Humanidad de tan inefable misterio fué el sacerdocio. Despus de instituída la Eucaristía, Jesucristo se dirije a los Apóstoles y les dice: "Hced esto en memoria de Mí": De esta manera se escribió la página más gloriosa del Evangelio, y el sacerdocio fué dado a los hombres para que perpetuamente tuvieran entre ellos quienes pudieran ofrecer a Dios el sacrificio incruento del altar. "Enseñad y observar todas las cosas que yo os he mandado. Y estad ciertos que yo mismo estaré continuamente con vosotros hasta la consumación de los siglos".

Se equivocan, pues, quienes con tanta pasión como ignorancia de la historia de la Iglesia, pretenden suprimir, con el imperio de leyes puramente humanas nstituciones inconmovibles porque tienen su raiz y asiento en el derecho divino, que ni pasa, ni se muda.

No escarmientan los enemigos del sacerdocio de Cristo, con los desengaños sufridos a través de la Historia de la Humanidad. Hoy de público ya se sabe que es la secta masónica la encargada por el judaismo, el enemigo irreconciliable del Cristianismo, de traer de la sociedad a los sacerdotes de la religión Católica; única verdadera y depositaria del tesoro de la revelacón; pero confiamos nosotros en que no han de conseguirlo, y pierdan ellos toda esperanza de ver realizados sus diabólicos designios.

Estamos en el XIX Centenario de la Institución del sacerdocio y en los 19 siglos transcurridos desde aquella memorable fecha están comprendidas las Catacumbas, los Bárbaros del Norte las famosas Investiduras, el Renacimiento, el protestantismo de Lutero y secuaces, la Enciclopedia, la Revolución francesa, el liberalismo fiero y manso y las dentelladas del Modernismo en sus múltiples manifestaciones. Y ¿dónde están los triunfos de esas conjuras catánicas sobre el sacerdocio? ¡Ah! si la ingenuidad no estuviera reñida con el sectarismo antirreligoso, los masones de hoy confesarían paladinamente que sus esfuerzos para anular la acción divina de la Institución sacerdotal se han estrellado contra el "Portæ inferi"... como se estrellarán los de sus "congéneres" en la pretensión.

Y ni siquiera aceptan como descargo cotnra su temeraria pretensión, la incongruencia polítca.

Amparados en los principios de una mal entendida demicracia, quieren acabar con la Institución más democrática que, desde Jesucristo para acá y aún desde antes de Jesucristo, ejerciera su influjo en la Humanidad.

El sacerdote es demócrata por su origen natural y por su misión divina. El sacerdote procede ordnariamente de la clase más humilde de la sociedad. No es que la nobleza dejara de darlos: San Carlos Borromeo y San Francisco de Sales, entre otros, retoños de antiguas familias aristocráticas, fueron sublimes Pastores de los pueblos; pero sta es la que pudiéramos llamar excepción confirmatoria de la regla; lo común y corriente es que nuestros seminariis se nutran de jóvenes hijos de menestrales y empleados, y que en el Seminario vivan dentro de la estrechez económca corriespondiente a su clase, porque la mesa y asistencia de nuestros seminarios es, dentro de la higiene, una asistencia y una alimentación pobre.

¿Dónde está, pues, vuestra democracia, masones y mazonizantes, cuando así odiais a los hijos del pueblo? Si la razón fuera la directora de vuestros actos, otro sería vuestro proceder. En lugar de emplazar las baterías de la calumnia y de la persecución contra la más democrática de las Instituciones sociales, seriais sus más entusiastas defensores; pero bien claro aparece que el espíritu que anima esas pomposas campañas, que en nombre de la democracia hacéis contra el sacerdocio, no es otro sino el de el sectarismo más apasionado que conoceron los tiempos.

En nombre de la razón, ya que en nombre de Dios no os lo permite el culto que rendís a Satanás en vuestras sociedades secretas, cesad en vuestra persecución y postráos reverentes ante una Institución que "es simpática a todos los sufrimientos, eco de todos los suspiros cáliz de todas las lágrimas, tabernáculo de todas las misericordias, hostia terrestre que, poniendo al hombre en comunicación con todos sus hermanos, le va preparando para por medio de la hostia celeste, que todos los días consagra, en comunicación con el cielo y con Dilos infinito" según el gran Lamartine.

Ese es el oficio del sacerdocio a quien vosotros odiáis, y en el cumplimento de tan democrátca misión sucumbiremos los que hoy tenemos a nuestro cargo los ejercicios de la caridad para con Dios y para con el prójimo; no lo niego, dando por supuesto que habéis de continuar vuestras satánicas campañas cntra nosotros; pero no lo dudéis, pasaremos todos, verdugos y mártires a la historia, pero la institucón, el sacerdocio, ese no pasará, y cuando vosotros rindáis viaje ante el Juez Supremo, acá en la tierra continuarán nuestros sucesores en el sacerdocio haciendo funerales y elevando plegarias al cielo por sus enemigos.

Amadísimos sacerdotes y fieles todis de la diócesis de Cádiz y Ceuta: arriba vuestros corazones, y confiando en la gracia de Dios, con la cual todo lo podemos, continuems pidiendo por nuestros enemigos y bendiciendo a los que nos maldicen. El perdón de los enemigos es una ejecutoria eficacísima para demandar gracias de la misericordia divina. Pidamos que Elle tenga piedad de ellos y de nosotros y que en el XIX centenario de la Redención del género humano todos los redimidos por la sangre de Jesucristo, formemos un solo rebaño bajo la suprema dirección del Pastor de los Pastores, cesando entre nosotros las divisiones engendradoras de disturbios y apasionamientos enemigos de la paz que nos trajo Jesucristo a los hombres de buena voluntad.

Cádiz 1 de Marzo de 1934.

RAMON, Obispo de Cádiz y Ceuta

Jerez de la Frontera

ACCIDENTE

En la Casa de Socorro fué asistido de fractura de ambos cúbitos y radios por su tercio inferior, contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo y conmoción cerebral, José Moreno Recio, de 32 años, que habita en la Sierra de San Cristóbal. Dichas lesiones fueron calificadas de graves.

Parece ser que el lesionado salió de su domicilio para pedirle a un vecino petróleo por habérsele terminado el que tenía para alumbrarse, teniendo la desgracia, debido a la oscuridad de la noche, de caer por una lubrera de las cuevas allí existentes.

Una vez asistido, pasó al Hospital de Santa Isabel.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado de guardia.

PROMESA A LA BANDERA

En el cuartel de San Agustín se celebró ayer la promesa a la bandera de los reclutas recientemente incorporados al Depósito de Recría y Doma.

El acto se celebró ante la enseña del Regimiento de Infantería número 27, de la que era portador el teniente don José Romero.

Con arreglo a la fórmula reglamentaria, tomó la promesa el jefe de dicho establecimiento y comandante militar de la plaza don Enrique Fernández y Rodríguez de Arellano; y a continuación dirigió a los reclutas una alocución el teniente D. Pedro González de Aguilar y Soto.

La fuerza veterana, al igual que los reclutas, formaron en el patio central del cuartel, asistiendo al acto toda la oficialidad del Depósito.

Las fuerzas fueron obsequiadas con un rancho extraordinario.

EL CORRESPONSAL

14-3-1934.

Deportes

COMENTARIOS A LA COPA DE ESPAÑA

Cuatro clubs exentos, Madrid, Athletic bilbaíno, Oviedo y Donostia son los únicos de los clasificados para la Copa de España que han resultado beneficiados por el encuentro internacional de Chamartín al poder presenciar como espectadores la primera eliminatoria del popular torneo del "k. o." que para la inmensa mayoría de los aficionados, por encima de denominaciones oficiales, siguen considerándolo como el verdadero campeonato de España.

En esta primera eliminatoria que comentamos no existe en realidad más que un resultado inesperado, totalmente inesperado. El de la aplastante derrota de Mestalla. Para aquellos que se obstinan en no comprender ni aceptar que no se juega lo mismo una competición por puntos que un campeonato por eliminación, brindamos el resultado de Valencia. No hace mucho en l mismo terreno de Mestalla, en el partido de Liga, el Valencia fué vencido por el Racing cántabro. Y ya veis lo que ocurrió el domingo. Había primas especiales,—nos aseguran que se ofrecieron 500 pesetas por la eliminatoria a los jugadores del Valencia—, y el Racing fué estrepitosamente vencido. No es que creamos que los encuentros se ganan simplemente por ofrecer más o menos dinero, pero si estamos convencidos de que existen equipos coperos como el Valencia, semifinalista el año pasado, al que le va bien con esta clase de competiciones.

El resto de la jornada no ofrece nota tan destacable como esta que hemos comentado que representa la desaparición de un equipo como el Racing santanderino que tan buena campaña ha realizado en la primera División con su tercer puesto inmediatamente detrás del Athlético bilbaíno y el Madrid. Quizás pueda extrañarnos algo, por lo menos es indicio de que el futbol marroquí tiene bastante más clase de la que le concedíamos si nos fijamos en que el Sevilla en Ceuta no ha podido conseguir otra cosa que el empate.

Jornada de victorias a domicilio, más o menos rotundas, las únicas excepciones son el fracaso del Baracaldo en su terreno aj ser vencido por el Sporting gigonés, el empate del Deportivo logroñés en las Gaunas con el Murcia, y si consideramos al Hércules como desplazado y al Tenerife como jugando en casa al actuar en Murcia, su derrota nos indica que el futbol canario con la exportación de sus mejores elementos ya no tiene apenas valor.

Hay también un resultado que no es fácil explicarse y que puede traer desagradables consecuencias para un equipo de la Primera división. Nos referimos al Betis cuyo pobre resultado de 2 a 1 en su campo frente al Levante puede suponer para el equipo sevillano la eliminación. Por lo menos se vislumbra un encuentro de desempate porque el Levante en su terreno es muy capaz de invertir desde luego el resultado, con una diferencia igual de tantos.

No puede sentirse tranquilo el Athletic madrileño con los dos tantos que le lleva e lOsasuna, su vencedor en Pamplona. Mal se le presentan las cosas para el Zaragoza que no es fácil remonte el escollo de Ibaiondo ante el Arenas. El Celta lo podemos dar por clasificado porque en Balaidos encuentra con facilidad el camino del marco contrario y no es posible suponer que el Sabadell evite que le saque al menos dos golpes de ventaja. Se acabó todo para el Racin ferrolano por sus siete un en centra frente al Español. Y sin necesidad de Chacho, el Deportivo coruñés demostró ser por lo menos cinco veces más equipo que el Onuba.

Esto ha dado de sí la primera eliminatoria de la Copa de España de la que el Racing cántabro ha sido la primera víctima inesperada.

EDUARDO TEUS

ENCUENTROS DE LA PASADA JORNADA

Campo de Deportes Mirandilla
Mirandilla (Amateur), 2.—Athletic Club de Triana, 2.

Un empate ha sido el primer resultado obtenido por los amateurs del Mirandilla; un empate valioso dada la clase innegable de su rival.

En cuanto a lo quee es más importante; juicio acerca del equipo local no creemos oportuno hacerlo por ahora y si tratáremos algo de esto en unos próximos artículos que pensamos dedicar al Mirandilla en relación con nuestro deporte balompédico.

Selección Pasquín, 3.—Recreativo Pasquín, 3

Los equipos se alinearon así:

S. Pasquín: Bartolo; Julio, Pepe; Oviedo II, Paco, Marín; Mora, Petaca, Catano, Oviedo I y Ariza.

R. Pasquín: Mariscal; Juan, Sevilla; Carni, Troncoso, I, Troncoso II; Lobo, Cachán, Soto, Manolín y Toledo.

Los tantos de la selección fueron marcados por Ariza (2) y Pacos.

Mentidero F. C., 7.-Atlántico (R),2

Con un gran entusiasmo el Mentidero F. C. que desde el principio se empleó a fondo supo adjudicarse la victoria frente al Atlántico que solo pudo marcar dos tantos. Hay que señalar también que el Mentidero desde que empezó la temporada balompédica no ha perdido un partido por los que los aficionados pueden darse cuenta de que el once mencionado no es un enemigo fácil de vencer.

UN BETICO

Notas de luto

En la tarde de ayer tuvo lugar el acto de conducir a su última morada, el cadáver del señor don Juan Antonio de Aramburu e Inda, exdiputado a Cortes y exalcalde de esta ciudad, que falleció después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

El acto del sepelio fué una verdadera expresión del respeto y afecto de que gozaba el finado, pues pocas veces se ha visto acompañamiento tan numeroso y del que formaba parte, personas de todas las clases sociales.

Asistió la cruz de la parroquia de San Antonio, yendo de preste el coadjutor señor Hernández de Lara, asistido de diácono y subdiácono por los señores Montemayor y Pérez Barahona.

En el duelo figuraban, el director espiritual del finado, superior de los religiosos Carmelitas, los her manos del finado, don Francisco y don Miguel Aramburu, Gobernador Civil don Adolfo Silván, Alcalde don Manuel de la Pinta, comandante militar de la plaza don Julio Mena, presidente de la Diputación provincial, don Pedro Icardi, don Juan Soldevilla, Presidente de la Cámara de Comercio don Juan García Sola, don Emilio Sola, don Manuel Campos, don Ricardo de la Fuente Pedroso, don Joaquín Abarzuza, don Alvaro Picardo, los sobrinos del finado y algunas otras personas.

En la plaza de la República se despidió la cruz parroquial, siguien do numerosas personas hasta las puertas de Tierra, donde esperaba la cruz de la Parroquia de San José, que se hizo cargo del cadáver hasta el cementerio, en donde se cantaron los oficios de sepultura y hasta donde también fueron numerosas personas.

Por el domicilio del finado fueron numerosísimas las personas que ayer desfilaron, firmando en los pliegos colocados al efecto. De Madrid y muchos pueblos de la provincia se recibieron numerosos telegramas y telefonemas de pésame.

Reiteramos a los hermanos y demás distinguida familia la expresión de nuestro pesar.

A las tres y media de la tarde tuvo lugar la conducción al cementerio del cadáver del señor don Elías González Cabo, que falleció cristianamente.

Asistió la cruz alzada de la parroquia de San Antonio, yendo de preste el coadjutor señor Hernández de Lara, concurriendo numeroso acompañamiento, figurando en el duelo, el hijo político del finado don Enrique Martín de Villodres señor Administrador de Aduana, personal de la misma y cuerpo pericial de dicho centro.

En la plaza de la República se despidió el duelo, siguiendo hasta el cementerio muchas personas.

En el Cementerio y por el clero de la parroquia de San José se cantó oficio de sepultura.

En la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, tuvo lugar a las once y media de la mañana de ayer una solemne Misa de Requiem con responso, por el alma del señor don Luis Martínez del Cerro y Acaso (q. s. g. g.)

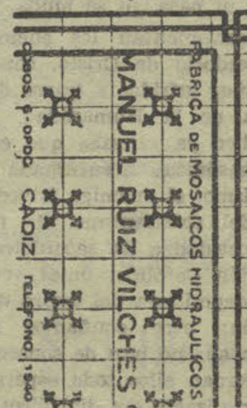
El templo se hallaba exornado luciendo todas las columnas colgaduras negras; todos los altares lucían gran iluminación de cera y electricidad.

Ofició la Santa Misa el señor Cura párroco don Francisco de A. Bonassi, ministrado por los coadjutores señores del Castillo y de la Jara.

La capilla musical integrada por un nutrido coro de tiples, tenores y bajos, acompañado de una nutrida orquesta, bajo la dirección del maestro Cuadro, interpretó la Misa del maestro Perossi, y responso del mismo maestro, terminada la Misa, se entonó un solemne responso.

A tan religioso acto asistieron numerosos fieles, que llenaban por completo el templo, viéndose en la presidencia, a los hijos del finado don Juan Luis y don Alvaro, hijos políticos señor del Río y Abreu y varios íntimos de la familia.

Una vez más reiteramos a la estimada familia de Martínez del Cerro y en especial a los hijos del finado, nuestro más sentido pésame.



Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Comisaría de esta Base se admiten proposiciones, hasta las once del día 19 del actual, para suministro de ESTACHAS y CODERAS DE ABACA, por pesetas 3.530, cuyas características y pliegos de condiciones, pueden consultarlos cuantos deseen, en las mismas oficinas, en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 10 de marzo de 1934.—Narciso Cayetano.—Publíquese, José María Gámez.

SECCION MARITIMA

Alrededor de la huelga de Artes Gráficas en Madrid

EL FISCAL PRESENTA QUERELLA CONTRA "LA EPOCA"

Madrid.—El fiscal ha presentado una qeurella contra el periódico "La Epoca" por un artículo publicado en su número de anoche. La policía recogió cuantos ejemplares quedaban y practicó un registro en la redacción y talleres durante la madrugada, levantándose acta ante la presencia del conserje.

AYER MAÑANA REAPARECIO "A B C" OBTENIENDO SU SALIDA UN GRAN EXITO

Madrid.—Esta mañana, como se anunció en la madrugada, ha reaparecido "A B C", después de trece días de suspensión obligada por la huelga en dicho periódico. Por la premura con que se ha confeccionado aparece con menos páginas y sin fotografías, pero insertando todas las noticias importantes de última hora y bastante completo dadas las improvisaciones que ha tenido que hacer por la urgente reorganización del periódico. En la portada publica un dibujo a pluma con el retrato del obrero José Herrero Abad, asesinado el día once al salir de trabajar de "A B C"

En el artículo de fondo también le dedica un recuerdo y dice que la lápida dedicada a don Torcuato Luca de Tena será trasladada a la Redacción y en su lugar será colocada otra dedicada a la memoria del infortunado José Herreros para ejemplo de los nuevos obreros de "A B C".

En otros artículos editoriales habla del conflicto en el periódico y de la huelga en general. Dice que la huelga de Artes Gráficas ha fracasado por completo oor la decisión de "El Debate", y la conducta de "A B C".

Hace historia de su conflicto, elogia cálidamente a "El Debate", por su gran triunfo de ayer, tiene palabras de agradecimento para todos los periódicos que le han prestado su adhesión y encomia también la actitud del Gobierno y del ministro de la Gobernación en lo relacionado con la cuestión de orden público.

"A B C", que salió después de las diez de la mañana, se ha vendido con gran éxito en los puestos oficiales designados por la autoridad.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES DA CUENTA DE QUE DE LOS DOS MIL EJEMPLARES DE "EL DEBATE", ENVIADOS A VALLADOLID SOLO LLEGARON DOSCCIENTOS.--SERAN SANCIONADOS LOS CULPABLES DE ESTA FALTA

Madrid.—El Ministro de Comunicaciones, al recibir esta tarde a los periodistas, les manifestó que se había enterado que de los dos mil ejemplares enviados ayer por "El Debate" a Valladolid no habían llegado más que 200 al punto de destino. Agregó que esperaba que "El Debate" hiicera la reclamación formalizada para enviar a un inspector para instruir un expediente al personal de la ambulancia y averiguar a que se debe dicha falta.

Los periódicos sean del matiz que sean, a los funcionarios deben serles sagrados y no hay motivo para que se cometan esos hechos. Los funcionarios que sean culpables serán castigados con la máxima energía. Añadió que está trabajando intensamente en los planes para el futuro y en la reorganización del servicio de Correos ,no solo por lo que se refiere al personal sino a la implantación de servicios tales como el cheque postal, suscripción a periódiccs, etcétera.

HASTA LAS NUEVE DE LA MAÑANA SE HABIAN VENDIDO MAS DE NOVENTA MIL EJEMPLARES DE "EL DEBATE".--ALGUNOS INCIDENTES

Madrid. — Esta mañana se ha vendido "El Debate" con igual animación y entusiasmo que ayer, haciéndose la distribución y la venta en los centros oficiales por los mismos elementos que el primer día.

El público se apresuró a comprarlo desde primera hora y la venta se hizo rápidamente.

Hasta las nueve de la mañana, se habían distribuido más de noventa mil ejemplares.

Como ayer, no ha habido incidente de importancia. Sólo se registró alguna pequeña agresión a los compradores del periódico en la Plaza Mayor, cuando al salir de comprar "El Debate" en la Tenencia de Alcaldía, el afiliado a Acción Popular, Angel Aguado, un grupo de unos cincuenta individuos le agredió cuando lo leía en los jardinillos. Le quitaron el ejemplar y le dieron algunos golpes.

En la Tenencia de Alcaldía que regenta el diputado socialista Saborit, volvió a repetirse el caso de ayer. Saborit se negó a que se vendiese el periódico, contravinien do las órdenes del Gobierno y con tal motivo se produjo un formidable escándalo.

Tuvieron que acudir varios diputados derechistas, entre ellos Ruiz Alonso, que pudieron reducir al convencimiento al intransigente teniente de alcalde.

Hoy se han disminuído las precauciones y los coches que trasladaban los ejemplares iban sin escolta de fuerza pública y solamente las camionetas de venta ambulante, por jóvenes de Acción Popular, iban custodiadas.

EN LA PROPIA MESA DEL JEFE SUPERIOR DE POLICIA EXPLOTA UNA BOTELLA DE LIQUIDO INFLAMABLE

Madrid.—En el despacho del Jefe Superior de Policía fué dejada ayer sobre la mesa central una de las botellas de líquido inflamable de las que ayer se arrojaban contra las camionetas de "El Debate".

Esta tarde, sin saberse como y cuando no estaba en su despacho el Jefe Superior de Policía la bombilla explotó y el líquido prendió fuego en la mesa.

El ordenanza de la Dirección Ildefónso López, con gran serenidad echó una manta sobre el líquido, pero el paño empezó también a arder y en vista de ello arrojó la manta con la bombilla al patio, quedando dominado el conato de incendio.

CONVERSACION ENTRE PUJOL Y LAMONEDA.=ESTE CREE QUE DEBE BUSCARSE LA MANERA DE TERMINAR LA HUELGA DE ARTES GRAFICAS

Madrid.—La conversación mantenida entre los señores Pujol y Lamoneda se celebró en uno de los pasillos.

El señor Lamoneda decía que la huelga de Artes Gráficas era un asunto grave y que debía buscarse la manera de terminarla. Un medio para hallar una solución sería una entrevista con la Empresa del diario "A B C".

Desde luego éllos no opondrían dificultades a que el obrero minervista origen de la huelga siguiera trabajando, aunque creían conveniente que fuera trasladado a otro departamento para evitar cualquier rozamiento con el resto del personal.

Realmente, lo único que ya pretendían es que no hubiera represalias por parte de "A B C".

El señor Pujol repuso que le parecía bien y que se pondría al habla con dicha Empresa. No se sabe si esta entrevista llegaría a celebrarse, pero lo cierto es que la solución por este procedimiento ha quedado dificultada por haber salido hoy "A B C".

AL ANOCHECER SE PRACTICAN CACHEOS EN TODOS LOS BARRIOS DE MADRID

Madrid.—A última hora de la tarde, patrullas de guar dias de Asalto y agentes de Vigilancia recorrieron todos los barrios de Madrid practicando cacheos.

Los guardias penetraban en las tabernas y establecimientos públicos cacheando a cuantos concurrentes hallaban en el interior.

AGREDIDO POR LEER "EL DEBATE"

Madrid.—Cuando iba leyendo por la calle de Fuencarral, "El Debate", el joven de 20 años, Teodoro Lorenzo Galán, estudiante, con domicilio en Príncipe 16, fué agredido por un grupo de hombres y mujeres que después de propinarle algunos golpes le arrebataron el periódico.

Los guardias detuvieron a dos de los agresores, los cuales se llaman Emilio Alvarez, de 19 años, vendedor de periódicos, y Joaquina Martín, también vendedora de periódicos. Los demás huyeron.

DETENCIONES DE VENDEDORES

Madrid.—Durante la mañana se han practicado numerosas detenciones de vendedores de periódicos por ejercer coacciones contra los jóvenes que vendían la prensa de hoy. Todos los detenidos han sido puestos a disposición de la Dirección General de Seguridad.

SE REGISTRAN VARIAS COACCIONES CON OCASION DE LA VENTA DE PERIODICOS

Madrid.—Esta mañana, al pasar frente al ministerio de Hacienda el joven Juan González Hernández arrojó sobre un guardia y un agente que protegían la venta de "El Debate", un envoltorio de papeles que contenía una botella de líquido inflamable. El joven fué detenido.

—Dos muchachos abrieron la puerta de una litografía, sita en la calle de Santa Engracia, y arrojaron al interior una botella de líquido inflamable. A consecuencia del hecho, resultó con quemaduras de pronóstico reservado un hombre de edad que estaba en el taller.

—Frente al ministerio de Obras públicas, fué detenido Julio Rodríguez por arrebatar a un transeúnte un ejemplar de "El Debate" e intentar agredirle. Al detenido se le ocupó un garrote.

—Se dice que la Casa del Pueblo ha dado orden de que se vigile el edificio que ocupan "El Sol" y "La Voz", con el fin de que no se deje pasar al personal de dichos perió-

Cotizaciones de la Bolsa de Madrid

Madrid.—Las cotizaciones registradas ayer en Bolsa, fueron:

Interior 4% F.	68,80
E. D.	70
C. B. A.	70,15
G. H.	68
Exterior 4%	82,75
Amortizable 4%	80,75
5% 1900	94,25
5% 1917	90,30
5% 1926	100,40
5% 1927 Sin Impuesto	100,50
Idem con Impuesto	87,85
3% 1928	74,10
4% 1928	38,50
C. B. A.	38,75
4,50%	94
5% 1929 D.	100,10
C. B.	100,20
A.	100.75
Bonos Oro	227,25
Tesoros	102,50
Ferroviaria 5%	98,90
Deuda Ferroviaria 4,50% 1929	90
Ayuntamientos	
Villa de Madrid 1914	75
1918	74
Ensanche 1931	85
Interior 1931	85
Garantía del Estado	
Hidrográfica 5%	78,50
Tánger-Fez	90
Cédulas	
Hipotecaria 4%	000,00
5%	95
5,50%	102,35
6%	103,90
Crédito Local 5,50%	82
5% Interprovincial	85
6% Int.	96,75
5,50% 1932	104,30
6% 1932	98
Efectos Públicos Extranjeros	
Empréstito Argentina	83.50
Marruecos	83,75
Costa Rica	400
Acciones	
España	547
Guadalquivir	103
H. Española	148,50
Telefónica Preferente	107,30
Guindos	245
Petróleos	125
Tabacos	200
M. Z. A.	230
Metro	103
Azúcar Ord.	41,25
Española Petróleos	27
Explosivos	664
Obligaciones	
Alberche 1931	96
Chade	101
U. Eléctrica 6% 1930	103
Telefónica	91,60
Asturias	52,25
Esp. 6%	87
Alicante	257
I.	86,75
Metro 5%	000,00
Asturiana 1919	90,50
1920	90,50
Moneda Extranjera	
Francos	48,45
Suizos	238,02
Belgas	171,62
Liras	63,40
Libras	37,55
Dolar	7,39
Marcos Oro	2,92
Escudo Portugués	37,65
Florines	4,96
Coronas Noruegas	189
Checas	30,60
Danesas	1,67
Suecas	1,94

Impresiones de la jornada de Bolsa

En la jornada central de la semana, la Bolsa recoge la orientación que asomó al Mercado al mediar la sesión del martes cuando se tuvieron las primeras noticias sobre las condiciones del aumento de las tarifas ferroviarias.

Sobre el caso piensan los comentaristas que provoca el proyecto leído el martes en el Congreso por el ministro de Obras Públicas. Los Valores Ferroviarios se baten en retirada.

Con esto la tónica general resulta poco satisfactoria. Además de esta característica, está la de la flojedad del negocio del que se resiente todo el Mercado.

Los comentarios son los mismos que ayer en relación con la huelga de Artes Gráficas y el conflicto de la Construcción.

Muy soso el departamento de Valores del Estado. En general apenas hay variaciones con referencia a los cambios del martes. Pero más que a los precios, hay que referirse al negocio que ha ido muy pobre. Escasas transacciones y muy poca animación.

Nada dicen de particular el grupo de Valores Bancarios.

Copletamente parado el grupo de Valores Mineros, absorbido por las preocupaciones surgidas en torno a la cuestión ferroviaria.

Todo es desorientación en el grupo de Ferrocarriles: nadie sabe a qué atenerse. Por de pronto en el Bolsín de la mañana se inició la flojedad y en el mismo Bolsín se registró el cambio ínfimo de la jornada a 228 en Alicantes. En la sesión hubo algún intento de alza y se hicieron a 232. Al final quedaba papel a 230 por 229,50 dinero. En Nortes abren a 260 por 257 y queda papel a 225. En alza había papel a 259,75 por 258 dinero.

Bonos Oro B 227 y 226,50. Fin Corriente 232, 230.

dicos. Sólo les permitida la entrada a aquellos que pertenezcan a la Agencia Febus.

Parece ser que tanto "El Heraldo de Madrid" y "El Liberal" han sido exceptuados de la huelga y sus obreros serán autorizados para trabajar.

LOS OBREROS SE NIEGAN A EVITAR LA SALIDA DE "EL DEBATE", SI NO VAN A LA CABEZA LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS

Madrid.—Esta misma versión era comentada en un grupo de diputados, entre los cuales estaban los señores Goicoechea, Fuentes Pila y Maura (don Honorio).

Este último se refería a la acordado en la Casa del Pueblo por los tipógrafos, sobre impedir la salida de "El Debate", y luego agregaba que al comunicárseles a los obreros los motivos de la reunión, asintieron desde luego, pero a condición de que a la cabeza fuesen los diputados socialistas y dirigentes de la Casa del Pueblo.

Ante el giro que tomaban las cosas, se colocó un cartel en el que se suspendía la reunión.

Antes de dispersarse los obreros huelguistas, aparecieron varios individuos que traían ejemplares de "El Socialista", y esto dió motivo a un formidable escándalo, con voces de traidores y farsantes.

EN LA CAMARA SE COMENTA LA HUELGA DE ARTES GRAFICAS QUE SE DA POR FRACASADA. - VARIOS PERIODICOS REAPARECERAN EN BREVE

Madrid.—Esta tarde se ha comentado mucho en la Cámara la huelga de Artes Gráficas que se da por fracasada, por la depresión que se nota en los huelguistas.

Varios periódicos entre ellos "Informaciones" aparecerán en breve, pues están acoplando sus elementos. La empresa de "A B C" no ejercerá represalías sobre el personal, si se reintegran al trabajo hoy. Unicamente no admitirá a los que hayan realizado actos de sabotaje com el ya conocido.

PUJOL Y LUCA DE TENA SE ENTREVISTAN. - - ASEGURA PUJOL QUE LUCA DE TENA NO SE MUESTRA INTRANSIGENTE

Madrid.—Al llegar esta tarde a la Cámara el señor Pujol fué preguntado si había celebrado alguna entrevista con el señor Luca de Tena y contestó que en efecto la había tenido y que su actitud, visto el plan en que se colocaban los obreros, no era intransigente.

Lo que si dice es que cada día que pasa se dificulta más la readmisión de personal, puesto que él no puede despedir ahora a aquellos cuya colaboración no le ha faltado en estos momentos. Desde luego se niega a admitir a los que han cometido actos de sabotaje cuyos nombres conoce. Uno de estos abrió en la techumbre del almacén de papel un boquete y abrió el grifo del agua con el fin de que ésta al entrar cayera sobre el papel y por este procedimiento le han estropeado 300 bobinas.

SE ELOGIA LA CREACION DEL SINDICATO AUTONOMO DE PERIODISTAS

Madrid.—En un grupo de diputados y periodistas se comentaba con elogio la oportuna creación del Sindicato autónomo de periodistas. Uno de los diputados presentes decía que esa determinación la consideraba como un acierto en estos momentos, por la significación apolítica con que nacía dicha Asociación y además porque venía a ser un jalón de la reacción popular contra una política sectaria.

DICE EL SR. PUJOL QUE PARECE ENCONTRAR A LAMONEDA INCLINADO A QUE LA HUELGA SE CIRCUNSCRIBA A "A B C"

Madrid.—El señor Pujol, después de su conversación con los periodistas celebró una conferencia con el señor Lamoneda.

Preguntado luego sobre esta entrevista, el señor Pujol les dijo que al parecer el señor Lamoneda estaba inclinado a aceptar los puntos de vista expuesto por el señor Pujol en el salón de sesiones, esto es, que la huelga debe circunscribirse a la empresa de "A B C", exceptuando del conflicto a las empresas contra las cuales no se haya hecho ninguna reclamación. Pero a nada había comprometido ni tampoco le hizo ninguna promesa.

Noticias varias de Madrid

MANIFESTACIONES DE SALAZAR ALONSO

Madrid.—El ministro de la Gobernación manifestó hoy a medio día que había tranquilidad en España y que en Barcelona se trabajaba, a excepción de una pequeña huelga, que transcurre sin incidentes.

Dijo también que anoche salió al público "La Epoca", y esta mañana lo habían hecho "El Debate", "A B C" y "El Socialista".

En la tenencia de Alcaldía que regenta el señor Saborit, hubo un pequeño incidente, debido a la venta de los periódicos, pero que una vez aclarada la duda existente, había quedado todo resuelto.

Dijo luego, respecto a la huelga de Artes Gráficas, que, al parecer, se intentaba llevar a cabo una gestión encaminada a un arreglo, en virtud de las palabras pronunciadas ayer por el señor Lamoneda y por la actitud del señor Besteiro.

Preguntado si era cierto que el Gobierno iba a proclamar el estado de guerra, dijo el señor Salazar Alonso:

—No hay nada. Eso es falso en absoluto. El estado de alarma tiene una virtualidad. En ese estado nos encontramos y con él hay bastante, pues tiene los suficientes resortes para hacer frente a cualquier movimiento que se intentara.

Terminó refiriéndose al conflicto de la Construcción, y a este respecto dijo que había ya apurado todas las gestiones y que, por tanto, se reintegraba a su función de ministro de la Gobernación.

REUNION DE LA COMISION DE ESTATUTOS

Madrid.—Esta mañana se reunió la comisión de Estatutos. El señor Pascual Leone, presidente de la misma, dió la siguiente referencia:

"Se examinó y rechazó una enmienda que fué presentada por el señor Iglesias Corral y que firman otros diputados. Se examinaron las posibilidades de que se presentaran otras enmiendas análogas, y se llegó en esta materia a acuerdos uniformes."

DETENIDO POR PEGAR PASQUINES

Madrid.—En la calle del general Ricardos fué detenido un individuo que pegaba pasquines, en los que se invitaba a la huelga general revolucionaria.

—También por repartir hojas fueron detenidos 26 individuos en distintos puntos de Madrid. Solamente a uno se le ocupó una pistola automática.

EN REUNION CELEBRADA EN LA CASA DEL PUEBLO, SE ACUERDA DAR POR TERMINADA LA HUELGA DEL ARTE DE IMPRIMIR

Madrid.—En reunión celebrada esta noche en la Casa del Pueblo, se ha acordado dar por terminada la huelga del Arte de Imprimir y cursar las órdenes oportunas a las distintas secciones de Artes Gráficas para que se reintegren al trabajo.

SE REUNE LA COMISION DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—Se ha reunido la comisión de Instrucción pública para dictaminar sobre la proposición de ley para adquirir por el Estado el "Retablo del Mar". Se abrió discusión sobre el artículo primero, y en principio la Comisión se mostró conforme; pero a petición de socialistas y del diputado de la CEDA, se rogó al presidente que quedase el asunto sobre la mesa hasta llevar la aportación de sus respectivas minorías.

Se acordó, por unanimidad, el que se exija, además del informe del Consejo de Cultura, el de la Academia de Bellas Artes.

INAUGURACION DE LAS OFICINAS DE LA MINORIA RADICAL

Madrid.—En un piso de la calle de Fernanflor, se ha celebrado hoy la inauguración de las oficinas de la minoría radical.

Al acto asistieron los señores Lerroux y Rocha y todos los diputados del partido.

COMENTARIOS A LA CONFERENCIA DE PRIETO, DE LOS RIOS Y BESTEIRO

Madrid.—Se ha comentado mucho la conferencia que han tenido en los pasillos de la Cámara los ex ministros socialistas señores De los Ríos y Prieto, y el ex presidente de la Cámara, señor Besteiro.

La entrevista duró una hora, y los reunidos se negaron a dar ninguna referencia de lo tratado.

MELQUIADES ALVAREZ VE CON DISGUSTO EL APLAZAMIENTO DEL PROYECTO DE HABERES DEL CLERO

Madrid.—Conversaban sobre los haberes del Clero don Melquiades Alvarez y el señor Guallar, y el primero decía que aunque era partidario del dictamen de la Comisión y que por tanto lo votaría, no podía menos de ver con disgusto el aplazamiento del proyecto y la forma en que, al parecer, va a llevarse su discusión, pues por lo visto se pensaba dedicarle escaso tiempo en cada una de las sesiones. Este asunto debe acometerse a fondo, con el fin de llevar su discusión lo más rápidamente posible, pues de lo contrario se desvirtúa, se complica y se viene a malograr el éxito que pudiera tener.

REUNION Y ACUERDOS DE LA MINORIA POPULAR AGRARIA

Madrid.—Esta noche, a las once, se reunió bajo la presidencia del señor Gil Robles la minoría popular agraria.

Trató de la sesión parlamentaria en lo que respecta al problema de los haberes del Clero y a la elevación de las tarifas ferroviarias. Asimismo se ocupó del problema del paro, prosperando la idea de pedir que el Parlamento atienda inmediatamente al estudio y resolución de tema de tal gravedad, dedicando a este asunto las sesiones especiales que sean precisas.

SE REUNEN LOS NUEVOS VOCALES DEL CONSEJO DE TRABAJO

Madrid.—Esta tarde se reunieron en el ministerio de Trabajo los nuevos vocales del Consejo de Trabajo, elegidos por el Gobierno y por las clases productoras.

El ministro pronunció breves palabras de salutación y cedió la presidencia al presidente efectivo de dicha entidad, señor González Posada, el cual remarcó el carácter eminentemente social de esta institución, que debe tender a coordinar los dos elementos de la producción: el Capital y el Trabajo.

Seguidamente se declaró constituído el nuevo Consejo. La Comisión permanente se reunirá mañana por la tarde.

UNA MANIFESTACION DE JOVENES ROJOS, DANDO GRITOS SUBVERSIVOS, DISPARA CONTRA EL CASINO DE MADRID. = LA FUERZA PUBLICA CARGA SOBRE LOS DEVOLTOSOS, RESULTANDO ALGUNOS HERIDOS

Madrid.—A las ocho, un grupo de jóvenes se dirigió en manifestación por la acera izquierda de la calle de Alcalá, llevando al frente una bandera roja. Daban gritos de ¡Viva el Gobierno Obrero y Campesino! y ¡Muera Lerroux!

Al pasar frente al Casino de Madrid, comenzaron a hacer fuego contra el edificio, rompiendo casi todos los cristales de la fachada y dejando varios impactos en la puerta principal.

Una pareja de Seguridad que estaba de servicio en aquel lugar, acudió a disolver a los manifestantes.

Cuando el guardia Pérez pretendía quitar el trapo rojo que llevaban a la cabeza de la manifestación, un revoltoso disparó el arma contra el agente, produciéndole una herida en el muslo, de pronóstico reservado.

Un camión de guardias de Asalto acudió en aquel momento, y, cargando sobre el grupo enérgicamente, logró disolverlo.

ELEMENTOS DE ACCION POPULAR VENDEN Y VOCEAN EL "A B C"

Madrid.—"A B C" se ha vendido con alguna dificultad en los puestos oficiales, por no tener organizado personal para la venta. En vista de ello, los elementos de Acción Popular que había en dichos puestos se ofrecieron desinteresadamente a vender "A B C", al mismo tiempo que "El Debate".

"El Socialista" se ha voceado como ayer, contraviniendo las órdenes oficiales. Ante esta actitud, los elementos de Acción Popular vocearon el periódico en la calle y desde las camionetas.

UN JOVEN SOCIALISTA SE INSOLENTA CONTRA UNOS AGENTES DE POLICIA QUE LEIAN "EL DEBATE"

Madrid.—Esta mañana estaban de servicio en la calle de Abascal, los agentes de Vigilancia del distrito de Chamberí don Manuel de Guerrero y don Fidel Armero. Uno de ellos tenía en la mano un número de "El Debate" que estaba leyendo, cuando pasó por allí Javier Fuertes Jiménez, de 16 años, con domicilio en Bravo Murillo 76, vendedor de periódicos y perteneciente a la juventud socialista, el cual se insoletón con los agentes sin duda por no saber que eran policías y de un manotazo arrebató a uno el periódico rompiéndolo y profirió frases injuriosas para los agentes. Estos le hicieron ver que eran autoridad y le cogieron por el brazo con el fin de detenerlo, a lo que opuso resistencia. Al fin cedió, siendo conducido a la Comisaría del Distrito.

ELECCION DE VICERECTOR Y SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Madrid.—Hoy por la mañana se reunió el Claustro ordinario de la Universidad Central para proceder a la elección del vicerector y secretario general. Han resultado elegidos, respectivamente, el catedrático de la Facultad de Ciencias don Eduardo Hernández Pacheco y Estéban y don Ramón Riaza Martínez-Osorio, catedrático excedente y profesor auxiliar de Derecho.

LERROUX NO DESPACHA CON EL PRESIDENTE

Madrid.—Después de las votaciones de los "quorums" salió a los pasillos el señor Lerroux, el cual abordado por los periodistas, dijo que no iba a despachar con el presidente.

OBRERO PINTOR AGREDIDO POR UNOS COMPAÑEROS EN HUELGA

Madrid.Esta mañana en la plaza de Lavapiés, cuando el obrero pintor de coches, Pedro Callejo Carbonero de 32 años, esperaba al encargado del taller donde trabaja, se acercaron varios individuos que inesperadamente le golpearon repetidamente con unas porras envueltas en periódicos.

Los agresores se dieron a la fuga. El agredido cayó al suelo, siendo llevado a la Casa de Socorro del distrito del Hospital, donde fué asistido de lesiones leves.

La policía dió una batida, siendo detenidos dos obreros pintores de coches, huelguistas, llamados Miguel Ubeda Serrano de 21 años con domicilio en Oliver 13, y Valentín Colla Donmata de 24, que vive en Fuencarral.

Se cree pues, que se trata de dos de los agresores, pues iban en el grupo y se les encontraron porras envueltas en periódicos. La agresión no llamó la atención pues los atacantes se acercaron al lesionado en tono de broma y como vieron que le golpeaban con unos periódicos, no hicieron caso.

GRUPOS SOCIALISTAS ARROJAN LIQUIDO INFLAMABLE SOBRE UNA CAMIONETA DE "EL DEBATE".—A PESAR DE ELLO SE DETIENE A UN JOVEN DE ACCION POPULAR

Madrid.—Este mediodía, en la Gran Vía frente a la Telefónica estaba parada una camioneta de "El Debate" vendiendo ejemplares cuando un grupo que había vendido "El Socialista" protegido por otros individuos, surgió uno que arrojó una bombilla de líquido inflamable sobre el vehículo. Empezó a arder un neumático, pero inmediatamente los jóvenes de acción popular que iban en la camioneta usaron los extintores de incendio. Como la gente creyese que se trataba de armas al ver los citados extintores, se armó bastante revuelo surgiendo incidentes. Algunos grupos insultaron a los jóvenes y arrojaron más bombillas de líquido que cayeron al suelo.

Acudieron los guardias que hay de servicio en la Telefónica y durante los incidentes fué detenido el afiliado de Acción Popular, señor Melguizo. Los guardias despejaron aquellos lugares.

HOL SALDRAN "LA NACION" Y "EL SIGO FUTURO". = EL "HERALDO DE MADRID" LO HARA CON MATIZ SOCIALISTA

Madrid.—"La Nación" ha anunciado que saldrá mañana por la noche. Esta noche saldrá "El Siglo Futuro" y "Heraldo de Madrid". Se dice que éste saldrá con un matiz acentuadamente socialista.

HALLAZGO DE UN PETARDO EN LAS OBRAS DEL TEATRO MARTIN

Madrid.—En las obras de reparación que se realizan en el Teatro Martín, un guardia de Seguridad encontró un petardo.

El artefacto fué llevado al Parque de Artillería.

EL FISCAL RECURRRE CONTRA UNA SANCION

Madrid.—El fiscal ha recurrido de la sentencia dictada contra el secretario y el presidente del Sindicato de Correos, firmantes de un manifiesto por el que fueron procesados, por el estimar que la pena no correspondía al delito objeto de la sanción.

LOS QUE VOTARON LA INCONSTITUCIONALIDAD DE LOS HABERES DE CLERO

Madrid.—Los diputados autonomistas valencianos, afectos a la minoría radical. Just, Marco Miranda, Cargeros y Puig votaron con los socialistas y contra el Gobierno la inconstitucionalidad del proyecto de ley sobre haberes del Clero.

EL EX DIRECTOR DE TELECOMUNICACION, SR. BIEDMA, CONDENADO A UN AÑO DE PRISION

Madrid.—Ante el Tribunal de Urgencia, se ha visto hoy la causa instruída contra el Director General de Telégrafos, Sr. Biedma, por injurias vertidas en un telegrama que dirigió al ministro de Comunicaciones contra el Presidente de la República y el Jefe del Gobierno. Por el primero de dichos delitos fué condenado a la pena de un año y un día de prisión correccional y por el segundo o sea las injurias al Presidente del Consejo a la de dos meses de arersto mayor.

UNA IMPORTANTE MOCION DE LOS REPRESENTANTES PROPIETARIOS EN EL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

Madrid. — Los representantes propietarios en el Instituto de Reforma agraria, han presentado una importante moción, por la que piden se lleve al Instituto una propuesta sobre el modo de hacer el prorrateo en las contribuciones, en caso de ocupación y expropiación y sobre el pago de vencimientos al propietario, en los casos de expropiación.

Además exigen la presentación del plan de ejecución de la ley de las catorce provincias afectadas y una propuesta sobre el plazo y condiciones en que los asentados han de reintegrar las cantidades que reciben en metálico.

Por último, piden que se fije un procedimiento completo en lo relativo a la indemnización por cultivo, siembras, aperos, ganados de labor y de renta y por mejoras no amortizadas.

El Consejo ejecutivo ha acordado convocar oposición para cubrir las plazas de empleados que ahora están desempeñadas por personal interino.

En las últimas sesiones de la comisión jurídica se han expropiado sin indemnización 15.000 hectáreas en las provincias de Cáceres y 1.909 en la de Badajoz.

Noticias de Barcelona

INDIGNACION POR EL INCENDIO DE LA TUMBA DE MACIA. = ESTA ES VISITADA POR COMPANYS Y OTRAS PERSONALIDADES

Barcelona.—El hecho vandálico cometido anoche en la tumba del señor Maciá, ha causado gran indignación en toda la ciudad. Durante toda la mañana acudieron centenares de personal al Cementerio del Sudoeste para depositar coronas sobre la tumba de Maciá, en desagravio por la profanación de que fué objeto.

Asistieron también el señor Companys, los consejeros de la Generalidad, el presidente del Parlamento y muchos concejales.

El señor Companys dijo que estaba recibiendo numerosos despachos de toda España protestando contra lo ocurrido.

EL CONSEJERO DE TRABAJO DICE QUE SI SE LLEGA A LA HUELGA DE LUZ Y FUERZA, ESTA SERIA ILEGAL

Barcelona.—Interrogado el señor Companys acerca de la huelga de Luz y Fuerza, anunciada para mañana, a las doce de la noche, dijo que esta tarde se celebrará una reunión para ver de encontrar una fórmula de arreglo.

Por su parte, el consejero de Trabajo dijo que los obreros habían prometido esperar hasta el día 25, pues la gerencia de la Empresa estaba pendiente de una gestión con Londres. Por lo tanto, si declaraban la huelga, ésta será ilegal.

TRANQUILIDAD EN CATALUÑA

Barcelona.—El consejero de Gobernación dijo que había recibido telegramas de todas las poblaciones de Cataluña, los cuales acusaban tranquilidad en todas partes.

De Tarragona han regresado 45 guardias de Asalto, que marcharon a dicha capital.

SE CIERRAN VARIAS FABRICAS MIENTRAS DURE LA HUELGA DE BRAZOS CAIDOS

Barcelona.—Esta mañana fueron desalojadas las fábricas Bertrán y Serra, donde trabajan mil obreros, y las manufacturas textiles Vila donde trabajan cuatrocientos.

Dichas fábricas permanecerán cerradas hasta que los obreros depongan su actitud de brazos caídos.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA.= UNA MUJER MUERTA Y VARIOS HERIDOS

Barcelona.—Cuando regresaba de Mataró de realizar un servicio, un automóvil requisado por la Policía, conducido por el agente don Luis Cervantes, se encontró en la carretera a una mujer y dos hombres que les rogaron les permitieran subir. La Policía accedió, y al llegar a la carretera de Mataró, el coche chocó contra un carro, resultando, a consecuencia del accidente, muerta una mujer llamada María Casanova, y heridos uno de los ocupantes, el chófer y el carretero.

VELADA DE BOXEO

Barcelona.—En el Teatro Olimpia se celebró una velada de boxeo con los siguientes resultados:

A cuatro rounds, Serrano vence por puntos a Redón.

A ocho rounds, Frog vence por puntos a Liberato.

A ocho rounds, Martín vence por puntos a Mestres.

A diez rounds, el semipesado Ora venció al vasco Irastorza de un estupendo crochet, que le dejó k. o.

A diez rounds, Gironés combatió contra el inglés Broocks. Gironés tocó fuertemente al inglés en el hígado y le tiró al suelo. Sus segundos arrojaron la esponja. El árbitro, estimando que el k. o. era fingido, le descalificó y le retuvo la bolsa.

SE CONFIA EN UNA PRONTA TERMINACION DEL CONFLICTO DE LUZ Y FUERZA

Barcelona.—A la 1'15 se reunieron los patronos y obreros del ramo de Luz y Fuerza.

Se tiene la impresión de que se terminará el conflicto, pues el consejero de Trabajo, que preside la reunión, tiene el propósito de continuar la reunión hasta que se encuentre una fórmula.

Muy avanzada la madrugada, continuaba la reunión.

COMPANYS OFRECE UNA COMIDA A LOS PERIODISTAS

Barcelona.—El presidente de la Generalidad ha obsequiado esta noche con una comida a los periodistas que hacen información en la Generalidad.

UN HERIDO QUE NO DICE QUIEN LE HIRIO

Barcelona.—El diario "Defensa Patronal" denuncia hoy que un individuo apellido Lecha, que fué detenido por las autoridades, recibió una paliza que le ha producido heridas graves.

Un médico de los guardias de Asalto que le asistió le vió tan mal, que aconsejó no se le llevara al Juzgado.

No ha podido explicar el motivo de las lesiones recibidas.

La sesión de Cortes Se reanuda el debate sobre construcciones navales urgentes y el diputado Sr. Carranza, que tan brillantemente ha defendido los intereses gaditanos, retira su voto particular ante el ofrecimiento por el Ministro de Marina, de que en Cádiz se construirán buques mercantes

Animación en las tribunas y casi vacíos los escaños :

Da comienzo a las cuatro y veinticinco, bajo la presidencia del señor Alba.

Animación en las tribunas. Casi vacíos los escaños. En el Banco azul, los ministros de Estado, Marina y Justicia.

Leída el acta, entra el jefe del Gobierno.

Aprobación de un dictámen : : : : : : : : : : :

Se aprueba un dictámen de concesión de pensiones a la viuda y huérfanos del que fué rector de la Universidad de Santiago Sr. Rodríguez Cadarso, según los beneficios definidos en el artículo 65 del Estatuto de Clases Pasivas.

Se reanuda el debate sobre construcciones navales urgentes : : : : : : : : : :

Se reanuda este debate.

El Sr. GOICOECHEA. Explica el voto de Renovación, sobre el voto particular del señor Carranza.

Pide al Ministro que dé cuenta de su política naval, extrañamente anunciada en las frases que dedicó a la reparación del "Méndez Núñez".

El preámbulo del proyecto declara que estas construcciones son porciones desgajadas de un plan general. ¿Qué plan es ese? ¿Es el presentado a la Junta de Estado? ¿Es el de la ley de 1908? El asunto interesa grandemente a España.

(Entra el Ministro de la Gobernación.)

Recuerda que la ley de Ferrándiz de 1908, en el Gobierno del señor Maura, defendía claramente la política naval de España para defender la autonomía nacional y sostener un influjo de los mares cercanos.

El proyecto actual contradice aquel plan. Los submarinos que van a construirse son de alta mar, de crucero dotados de gran velocidad y radio de acción. Parecen más propio de naciones con colonias, que de España.

Tal vez el plan nuevo, a juzgar por lo indicado, sea distinto del de 1908. Se rebela también esto en la construcción de dos barcos minadores en el Arsenal del Ferrol.

Sostiene que la Ley Maura cuidó de la nacionalización de la Constructora Naval; sin embargo, como el señor Gil Robles denunció ayer, el 40 por 100 de sus capitales está en manos extranjeras.

El señor PEREZ MADRIGAL: Eso lo permitía la Ley Maura.

El señor GOICOECHEA: No interrumpa su señoría que sé la intención que le mueve.

Afirma que en la Constructora hay 55 millones de capital español y 13 extranjero. Los temores de extranjerización de la Sociedad son a su juicio equivocados.

Se pone a discusión el dictamen sobre haberes del clero, escuchándose un oportuno y documentado discurso de defensa del Sr. Martínez Moya y otro muy valiente e interesante del Ministro de Justicia en apoyo también del proyecto, mientras que es rechazado un voto particular del socialista Prat

Insiste en que debe darse a conocer el plan naval del Gobierno y declara que debe concederse buena parte de las construcciones a los astilleros de Cádiz.

La habilitación de las Bases Navales, según los objetivos de la Ley de 1908, aún no se ha logrado y sigue abandonada.

El problema naval se relaciona con el del paro obrero ahora. El paro en España no es debido a las causas generales de la crisis. Esas causas son exceso de producción, inflacción monetaria, aumento de los salarios y maquinismo.

Ninguna de estas causas es aplicable a España. Hay que pensar en adoptar un sistema de revalorización de la riqueza. Como dijo Herriot: "No hay paz política sin paz social, ni paz social sin paz política". La paz sólo se logrará con la restauración de la nación, el orden y la autoridad. (Aplausos.)

El señor PEREZ MADRIGAL hace notar que el señor Goicoechea no se ha referido al dictamen. Ha pedido al Ministro una declaración extemporánea.

Pide al señor Goicoechea que declare los designios que a él le atribuye. El señor Goicoechea se ha salido exaltadamente de los propósitos del señor Maura en 1908.

El proyecto del actual Gobierno es el más acomodado hasta la fecha al plan del almirante Ferrándiz. España renuncia a la guerra, pero se defiende mediante la Armada típicamente defensiva.

Declara que el submarino, el destróyer y el avión son las armas defensivas que España necesita.

El señor MAURA: El "D-1" es ofensivo.

El señor MADRIGAL: Acuérdese su señoría que el Mediterráneo plantea un enigma naval y España debe cuidar su escuadra para cuando sea preciso unirse a una nación u otra.

El submarino "D-1" fué ordenado por el señor Giralt, que fué ministro cuando lo era el señor Prieto, que ahora combate los dos nuevos submarinos. Los barcos minadores que se proyectan, responden al propósito defensivo de don Antonio Maura. ¡Si somos nosotros más mauristas que el señor Goicoechea, don Honorio y don Miguel Maura! (Risas.)

El señor MAURA: Cómo divaga su señoría.

El señor MADRIGAL: Navego a la deriva.

El PRESIDENTE: Tememos rumbo hacia el voto particular.

El señor MADRIGAL dice que el señor Gil Robles ha sido torpemente informado en lo relativo al despido de técnicos españoles. La crisis ha restringido los sueldos y las facultades, y los técnicos se han dado cuenta ahora de que la Sociedad es extranjera.

Un MIEMBRO DE LA COMISION: Su Señoría lo ha dicho. Se han restringido las facultades.

Termina el Sr. PEREZ MADRIGAL, diciendo que entre los socialistas y monárquicos se ha creado una siambosis para atacar la obra del régimen.

El Sr. PRIETO, intervien peara decir en contra de lo que dijo el señor Goicoechea, que el año 1932 no fué el de mayor paro obrero Afirma que el cambio de régimen nada ha influído en la crisis nacional. Coincide con el señor Goicoechea en la necesidad de ampliar nuestra construcción naval. Nuestros baros mercantes son vagabundos que van buscando individualmente el tráfico y los fletes. La crisis mundial ha hecho a nuestros barcos venir a amarrar a nuestros puertos. Tampoco es imputable a la Gobernación interior la crisis minera, la baja de la exportación de plomos y piritas. Al cerrarse las minas se ha acrecido el paro en el campo, pues los mineros han vuelto a la agricultura de la que salieron para ganar mejores jornales. Nuestros barcos están envejeciendo y si se restableciera el tráfico mundial, España navegaría con déficit, pues sus barcos resultarían anticuados frente a los extranjeros. Se está destruyendo una mano de obra que no se puede improvisar. Si queremos mantener nuestra bandera en los mares, es preciso atender a la Marina Mercante. Es un sueño que podamos atender a la defensa naval de todas nuestras costas. Carecemos de fuerzas en el orden económico. Para la guerra no nos podemos preparar. Preparémosnos para la paz.

Nuestra Marina puede volver a competir con todas las banderas en todos los mares. He aquí una verdadera reconstrucción naval, en la que todos podemos coincidir. Recoge finalmente alusiones del Ministro en el día de ayer, sobre la escuadra Cervera construída en Bilbao y otras del señor Pérez Madrigal sobre el submarino "D-1".

El MINISTRO DE MARINA contesta a todos los oradores. Promete al señor Goicoechea, dar todas las explicaciones en la discusión del dictamen una vez resuelto el debate del voto particular

Declara que en Cádiz se construirán barcos mercantes según la ley de construcciones marítimas. Reconoce con el señor Prieto que es preciso ir a un plan de reconstrucción de la Marina mercante.

El señor CARRANZA insiste en la necesidad de que se atienda prontamente a lis obreros de Cádiz. El ministro le promete cumplir su deseo y él retira su voto particular.

Se suspende este debate.

Dos votaciones de "quorum". - La Cámara concurridísima : : : : : : :

Se somete a votación definitiva nominalmente el proyecto de ley que amplía las platillas de la fuerza pública y concede créditos extraordinarios al efecto.

Abandonan el salón los socialistas y la izquierda republicana. La Cámara aparece muy concurrida. Se obtienen 264 votos contra ninguno.

Como el "quorum" es de 229 diputados, el proyecto queda aprobado.

—Seguidamente se vota la ley que incorpora los servicios de Sanidad y Beneficencia, al ministerio del Trabajo.

Se obtienen 238 votos contra dos. Tambiné se ha logrado "quorum". Se han abstenido a más de los socialistas, los diputados monárquicos.

Se reanuda el debate sobre cnstrucciones navales : : : : : : : : : : : :

Se entra en turnos de totalidad y consume uno en contra el señor Manglano (tradicionalista). (Preside el señor Rahola).

El señor MANCLANO se declara partidario del mejor armamento de nuestros barcos actuales, en vez de la construcción de barcos nuevos. Se opone a la construcción proyectada de minas submarinas, porque cree que resultarían inútiles a causa de su pequeña carga. Tambiné señala deficiencias a los proyectos de torpedos.

Señala la falta de aprovisionamiento de carbón y de petróleo que sufrirán nuestros barcos en un conflicto bélico.

El señor PEREZ MADRIGAL contesta por la Comisión defendiendo, entre otras cosas, la construcción del buque planero.

El señor MANGLANO rectifica insistiendo en la necesidad de armar bien nuestros barcos. La Marina tiene 264 tubos lanzatorpedos y dentro de dos años tendrá nada más cincuenta torpedos. (Rumores). Es decir que en caso de guerra, nuestra Marina quedaría prácticamente desarmada.

Los haberes del Clero : : :

El Presidente pone a debate el dictámen de Justicia sobre el proyecto de Ley regulando los haberes del Clero Parroquial. Este proyecto se acompaña de informe favorable de la Comisión de Presupuestos.

El señor MARTI OLUCHA (Popular agraria), pide la palabra para una cuestión de orden.

Declara que a pesar de todo su



Hoy 15 del corriente, a las quince, será conducido al Cementerio de esta Ciudad donde recibirá sepultura católica, el cadáver de la señora doña

Felipa Luisa Jiménez Juárez de Puelles

Falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Q. S. G. G.

Su director espiritual, su viudo don Rafael María de Puelles y Espinosa de los Monteros, su hermano (ausente), hermanos políticos don Joaquín Cura Propio de la Parroquia de San Lorenzo de esta ciudad y don Francisco, Médico Inspector Municipal de Alcalá del Valle, hermana política doña María Montes de Puelles, tíos, primos y sobrinos políticos, demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

El duelo recibe en la Parroquia de San Lorenzo y despide en el Cementerio

Vivía: Sacramento, 26-1.º

Funeraria de Ntra. Sra. del Pilar.—De José Paredes

interés por el proyecto de haberes del Clero, cree que se debe discutir antes que nada, el proyecto de paro forzoso.

Discutiendo cualquier proyecto antes del de paro se contribuirá a la revolución social. No tememos a la revolución pero no queremos que el hambre arrastre a los obreros honrados hacia soluciones violentas. (Grandes aplausos).

EL PRESIDENTE declara que no puede poner a discusión el proyecto sobre el paro porque aun no está dictaminado.

El señor **MARTI**: El hecho de que así sea, ya es una verguenza para el Parlamento.

Se entra en el debate de totalidad del proyecto de Haberes del Clero.

El señor **PRAST** (socialista) consume un turno en contra, alegando, como principal razón, que el artículo de la Constitución ordena la extinción del Presupuesto de Culto y Clero.

El señor **RUIZ ALONSO** (popular agrario). También se consigna en la Constitución la libertad de asociación y no la habéis cumplido.

El señor **PRAST** dice que sin reforma constitucional no se puede aprobar este proyecto, y asegura que el Gobierno pretende cubrir la violación de la Constitución, para no verse obligado a reunir el quorum de dos tercios, disolviendo las Cortes para acudir a nuevas Constituyentes.

Niega que el Culto fuera servicio público en España. Por eso no se puede dar haberes al Clero.

Niega que el culto fuera servicio público en España. Por eso no se puede dar haberes al Clero.

El Sr. **AIZPUN** (popular agrario): Esa teoría del servicio público, la esgrimísteis vosotros para nacionalizar los bienes de la Iglesia. (Muy bien.)

El Sr. **PRATS**, sigue sosteniendo que el culto en España no era función pública.

El Sr. **PEREZ ARROYO** (popular agrario): No decía eso don Fernando de los Ríos, al que consideráis maestro. Ya se lo probaré a su señoría.

El Sr. **RODRIGUEZ DE VIGURI** (agrario): Hace notar que los jueces de instrucción solicitan muchas veces de los párrocos las partidas de bautismo. (Surgen con frecuencia pequeños incidentes.)

El Sr. **PRAT**, asegura que la Iglesia recibe de los fieles bienes sobrados para atender al Clero. Tiene pontencialidad económica sobrada y es un abuso querer extraer del patrimonio común del Estado. (Nuevo escándalo. El presidente llama la atención.)

El Sr. **PRAT** alega que según el señor Marín Lázaro los fieles dan a la Iglesia 450 millones al año.

El Sr. **TOLEDO** (tradicionalista): Esos datos se han rectificado.

Asegura el señor Prat que en rigor de ley lo que procede es la reforma constitucional. A ella se debe ir valientemente.

El señor **MARTINEZ MOYA** le contesta por la Comisión.

Declara que el proyecto es totalmente constitucional; ajustado al artículo 26 de la Constitución.

Es cierto que en este texto se prohibe toda protección económica al Clero. Lo que se hace aquí es auxiliar a curas, personas que sirvieron al interés público legitimo en la situación anterior al régimen. (Muy bien.)

Recuerda frases del discurso pronunciado por el señor De los Ríos en las Constituyentes. 35.000 hombres eclesiástico no pueden quedar sin ayuda económica.

Debe tenerse en cuenta la paridad por lo menos con los militares retirados. Estos disfrutan su sueldo a pesar de que muchos son enemigos del régimen.

No hay que confundir los términos. El presupuesto de Culto y Clero de 1930, en el Ministerio de Justicia, ha sido efectivamente suprimido.

Los haberes del Clero pasan al Ministerio de Hacienda como derechos de Clases Pasivas. La situación del Clero es la de todos los funcionarios jubilados que tienen con el Estado un contrato bilateral. (Muchos aplausos.)

Insiste en que un socialista de tanta talla como el señor De los Ríos, mantuvo una posición acertada, aunque fuera personal.

El Sr. **DE LOS RIOS**: Todo lo que dije en aquel discurso ahora lo mantengo. (Muy bien en toda la Cámara.)

Recuerda el Sr. **MARTINEZ MOYA**, que el señor Roma Rubíes, también socialista, sostuvo en las constituyentes una posición análoga cuando se llevó a ellas y se aplazó el problema del presupuesto del Clero. Esta es la ocasión de realizar la ley especial que el artículo 26 exige. Por eso no tiene razón el Sr. Prat al plantear la cuestión.

Declara que a la misma Iglesia Católica convenía sostener que los clérigos no eran funcionarios públicos, pero la realidad constitucional era la Religión oficial que estuvo vigente hasta el advenimiento de la República. Los sacerdotes al amparo de la ley ganaron duras oposiciones y no pueden ser privados de su derecho. Mediaba un concordato, pacto solemne que constituye un título jurídico.

Asegura que el Sr. Prat, además de los errores de fondo, ha incurrido en uno de forma. La constitucionalidad de las leyes es tema que compete al Tribunal de Garantías y no tiene la Cámara que preocuparse de él. Sería lamentable que ese Tribunal no reuna las garantías a juicio de su señoría. Será debido a la rotunda derrota de los correligionarios de su señoría en las elecciones celebradas al efecto. (Grandes aplausos.)

El Sr. **ALVAREZ ANGULO**, dice: Le aplauden las derechas.

El Sr. **MARTINEZ MOYA**, recojo todos los aplausos sean de quienes sean, cuando se tributan a una idea que sustento con toda la mejor buena fe y voluntad, con el permiso o si nel permiso de su señoría. (Nueva ovación.)

Rectifica el señor **PRAST**. Declara que lo que el señor Moya defiende no es el dictamen sino el proyecto primitivo, del Gobierno. Sostiene que como los servicios religiosos no han cesado de prestarse no se puede hablar de derechos pasivos para el Clero. (Grandes rumores).

Interviene el **MINISTRO DE JUSTICIA**: Declara que el dictamen ha sido perfectamente defendido por el señor Moya, y asegura que el proyecto no solamente no influye en la Constitución sino que cumple constantemente el artículo 26. Primeramente porque ya no hay presupuesto de Culto y Clero, y hay que dar derechos pasivos a los que ejercieron función pública hasta el 14 de Abril de 1931.

Importa recoger las opiniones que en las Constituyentes se manifestaron. Cita palabras del señor de los Ríos: "A título de servicio público estaba organizado el Presupuesto". El señor Albornoz el 23 de Diciembre de 1932 declaró "no tiene inconveniente en reconocer que el culto fué un servicio oficial y el Clero actuó como funcionario público". Esto estuvo claro para la inteligencia del señor Albornoz. (Risas).

Cita también textos de la Comisión Jurídica Asesora y de don Demófilo de Buen, en los que se reconoce expresamente los derechos pasivos del Clero. (Grandes rumores de aprobación).

Claro queda que el culto fué un servicio público. Los que lo ejercían eran funcionarios públicos, nombrados también por autoridad competente del Estado, según reconocía el Concordato, y en muchos casos dependían de la propuesta de la Corona y el Ministerio de Gracia y Justicia.

Además, todos los nombramientos eran legales porque nacían del Derecho Canónico, aceptado por España en el Concordato. (Muy bien.)

La Constitución se cumple perfectamente. El Gobierno presenta una retribución pasiva para unos funcionarios que contra su voluntad dejaron su servicio. No importa la función que esos hombres desempeñan hoy.

El voto del señor Prat, mera habilidad dialéctica, no convencía seguramente a nadie. (Grandes aplausos en toda la Cámara.)

El señor **MARTINEZ MOYA** debate brillantemente algunos argumentos del señor Prat. El Clero ha dejado de prestar su servicio al Estado y a éste no le interesa si lo sigue prestando a los fieles. Si el señor Prat cree otra cosa, conviene que mantenga su teoría original. (Muy bien.)

Termina diciendo que este Gobierno no tiene culpa alguna de que en los dos años del plazo legal no se haya favorecido por los gobiernos anteriores el proyecto de extinción del presupuesto de Culto y Clero. (Aplausos.)

El señor **PRAT** de nuevo rectifica, y el **MINISTRO** insiste de nuevo en que el proyecto no supone más que una concesión de derechos pasivos. Cita frases del señor Fernández Clérigo sobre el servicio público. Precisamente por ser un servicio público el del Culto, el Estado asumió la propiedad de los bienes da la iglesia.

Se procede a la votación nominal del voto del señor Prat.

El Sr. **ARAZOLA** (radical). Hace notar que ese voto sostiene la inconstitucionalidad del proyecto en bloque. Si el voto es rechazado se entenderá que en ninguno de los artículos del proyecto podía ser alejada la misma la misma oposición. (Muy bien.)

El voto es rechazado por 181 votos contra 46.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y diez.

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA

Madrid.—Desde primera hora de la tarde fué extraordinaria la animación en los pasillos del Congreso.

Los diputados comentaban en grupos la huelga de Artes Gráficas, que parecía ser un fracaso.

EL JEFE DEL GOBIERNO EN EL CONGRESO. = SIN NOTICIAS POLITICAS. = EN EL DOMICILIO DE LA MINORIA RADICAL SE CELEBRA UN "LUNCH"

Madrid.—El señor Lerroux acudió esta tarde a primera hora al Congreso y pasó seguidamente al despacho del presidente de la Cámara.

A la salida fué abordado por los periodistas, a los que dijo que no tenía ninguna noticia política. Por la mañana había estado en el domicilio de la minoría radical, donde fué obsequiado con un "lunch". Allí estuvo conversando con sus correligionarios, a los que rogó que no dejaran de asistir a la sesión de esta tarde, porque harían falta sus votos para el "quorum".

El diputado popular agrario, señor Casanueva, que se hallaba presente, habló al señor Lerroux del conflicto de Artes Gráficas, y refiriéndose concretamente a la reaparición de "A B C", dijo que la salida de ese periódico había sido un éxito, pues el público, en un acto de ciudadanía, y en uso de su perfecto derecho, había acudido a comprarlo.

Un periodista hizo saber los términos de una entrevista que en los pasillos sostuvieron los señores Pujol y Lamoneda, y el señor Lerroux, sin hacer ningún comentario, le dijo que, según noticias que hasta él habían llegado esta mañana, se había celebrado en la Casa del Pueblo una reunión de obreros tipógrafos, a los cuales se les comunicó que habían sido citados para darles órdenes encaminadas a impedir la salida de "El Debate".

Información de provincias

PILOTO MUERTO EN UN ACCIDENTE DE AVIACION

Alcalá de Henares.—Esta mañana ha ocurrido un accidente de aviación que ha costado la vida al alférez de navío don Rafael Palacios Campos, alumno de este aeródromo.

El señor Palacios se elevó en el aparato "Havilland, 141", para hacer prácticas, y al pasar sobre el nuevo campo de aviación, a una altura de cien metros, intentó hacer un viraje y como el aparato no llevaba velocidad suficiente, entró en barrena y fué a estrellarse violentamente contra el suelo, sin darle tiempo al piloto a utilizar el paracaídas.

A consecuencia del accidente, resultó muerto el piloto, cuyo cadáver fué sacado carbonizado del aparato para trasladarlo al depósito del Hospital Militar.

DETENCION DE TRES MARINEROS POR SABOTAJE

Gijón.—La Policía ha detenido a tres marineros como presuntos autores de los actos de sabotaje cometidos en varias embarcaciones pesqueras, con motivo del conflicto existente.

Se busca a otro marinero llamado Luis Fernández, acusado de actos de sabotaje y complicado en la agresión de que fué objeto un estudiante durante los incidentes producidos con motivo de la venta del periódico "F. E."

EN SAN SEBASTIAN SE NIEGAN A VENDER "EL DEBATE" VENDIENDOSE EN EL GOBIERNO CIVIL

San Sebastián.—Los paquetes de "El Debate" fueron llevados al Gobierno Civil desde la estación, porque los vendedores se negaron a venderlo.

El público acudió allí para adquirirlo.

Durante la venta, un grupo lanzó piedras contra los compradores, resultando herida levemente una señorita.

Otra piedra rompió un escaparate.

En varias calles se produjeron incidentes provocados por grupos de mozalbetes que intentaron arrebatar los periódicos.

ZOZOBRA UNA EMBARCACION PESQUERA, SALVANDOSE LA TRIPULACION

Huelva.—En el muelle La Calzadilla, del pueblo de Palos, zozobró a causa del temporal una barca, tripulada por los marineros Martín Aurrechoechea, Manuel Castelo y José Uribarri, pertenecientes al vapor "Mami", de la matrícula de Bilbao, que se halla fondeado en La Rábida.

Los náufragos fueron salvados por la Benemérita y Carabineros.

LA SELECCION ESPAÑOLA DE FUTBOL, SE ENTRENA

Aranjuez.—Esta tarde se ha entrenado en el campo Ancora, parecido por su dureza al de Lisboa, donde jugarán el domingo, la Selección Española de Football.

Hicieron una exhibición, que fué aplaudida por numeroso público.

Preguntados qué equipo alinearán el domingo, dijeron que será Zamora, Zabalo, Quincoces, Cilaurren, Marculeta, Fede, Gorostiza, Regueiro, Lángara, Chacho y Ventolrá. Como suplentes, Pedro Regueiro, Mugüerza, Lazcano, Herrerita y Goyeneche.

Esperan triunfar de nuevo en Lisboa. Al marchar fueron despedidos por mucho público.

SIGUE IGNORANDOSE EL PARADERO DE LOS PRESOS FUGADOS DE LA CARCEL DE BILBAO

Bilbao.—No se sabe nada del paradero de los presos fugados el domingo de la cárcel.

El Juez que entiende en el asunto ha tomado declaración a los dos oficiales de prisiones que han sido procesados y puestos en libertad bajo fianza.

HUELGA FERROVIARIA

Bilbao.—En Luchana, se encuentran en huelga los obreros de los talleres del ferrocarril de al Robla por despido de un compañero. El paro se desarrolla con carácter pacífico.

LETREROS SUBVERSIVOS DE CARACTER SOVIETICO

Bilbao.—Como en días anteriores hoy han aparecido letreros subversivos de carácter soviético en distintas calles de la población. No se han efectuado detenciones.

SE COMENTA EL EXITO DE "EL DEBATE" Y EL FRACASO DE "EL SOCIALISTA"

Bilbao.—En Portugalete hubo un intento de coacción contra la venta de "El Debate", que fué cortado rápidamente por la Autoridad. Se efectuó una detención. Se ha comentado mucho el éxito de "El Debate", que contrasta con la frialdad con que el público ha acogido "El Socialista".

SE CIERRA UNA FABRICA DE HERRAMIENTAS

San Sebastián.—En el pueblo de Villafranca ha cerrado sus puertas una fábrica de herramientas y han quedado sin trabajo los 25 obreros que allí trabajaban. El Gobernador gestiona la reapertura del puerto de Fuenterrabía para colocar a los parados.

PATRONOS PANADEROS MULTADOS CON VEINTE MIL PESETAS

Bilbao.—El Gobernador ha impuesto 20.000 pesetas de multa a los patronos panaderos que habían anunciado su propósito de declararse en huelga. Ante esta actitud, los patronos desistieron de cerrar las tahonas. La fabricación del pan ha sido completamente normal.

ASALTAN Y QUEMAN UNA CAMIONETA.--EXPLOSION DE DOS PETARDOS

Alcoy.—Cuatro enmascarados han asaltado una camioneta que hace el servicio a Gorga, obligando a apearse a los viajeros del coche. Después tiraron dos petardos que causaron pocos daños.

DETENIDO POR LLEVAR EXPLOSIVOS EN UNA MALETA

Almería.—La policía ha detenido a José Sánchez Portu, natural de Aguilas, que llegó a esta capital portando una maleta que contenía 105 cartuchos de dinamita y seis rollos de mecha. El detenido ha alegado que los explosivos los adquirió en la Unión (Murcia) y que los traía destinado a un amigo suyo pescador, para que los emplease en sus faenas.

VEINTITRES PROCESAMIENTOS

Alcoy.—El Juez ha decretado el procesamiento y prisión contra 23 detenidos que pasan al Tribunal de Urgencia.

FIN DE UNA HUELGA GENERAL

general, habiéndose reintegrado al Alcoy.—Ha terminado la huelga trabajo tods los obreros.

"Moral y amor"

En esta obra magistral de Georg Jacoby se pretende representar el destino de millones de seres humanos.

Unas veces paralelas y otras entremezcladas, se ofrecen las perfectos realizaciones de dos ambientes distintos: de un lado, la vida burguesa, y de otro, el mundo de los caballeros de industria.

En ambos medios la figura de la gran artista Greta Mosheim, encarna la feminidad de las ignoradas luchas del vivir moderno. Una acción dramática admirablemente desarrollada, cautivadora del público, completa el alto valor del "film".

Con justicia se ha dicho en el autorizado colega alemán "Kinematograph" que "Moral y amor" es una película lanzada para un radio de extensísimo público.

Es una producción "Ufilms" que hoy se estrena en el Gran Tatro Falla.

DETENCION DE LOS PRESUNTOS AUTORES DEL ASESINATO DE UN ESTUDIANTE

Valladolid.—La Policía ha detenido a Fernando Peral, estudiante de Medicina, y a Francisco Calle Blanco, maestro nacional, presuntos autores complicados en el asesinato del estudiante de Medicina don Angel Abella, brutalmente agredido el día 4 de este mes a la salida de un mitin de Falange Española.

Se busca además a un ayudante de una de las cátedras de la Facultad de Medicina.

ACCIDENTE FERROVIARIO. = ALGUNOS HERIDOS

Albacete.—Entre las estaciones de Losilla y Pozo de la Pena, chocaron el expreso de Sevilla-Barcelona y un mercancías. A consecuencia del accidente quedó interceptada la vía hasta las primeras horas de la noche de hoy.

Resultaron heridos en ambas piernas el viajero Dionisio Huerta Rodrigo; con contusión en un parietal el ambulante de Correos don Guillermo Tormo Catalá, y levemente, Francisco Sauquillo, mozo del mercancías, y Manuel Montero, guardafrenos.

Los dos trenes sufrieron grandes desperfectos.

Al lugar del suceso se enviaron trenes de socorro.

De madrugada en Gobernación

Madrid.—El Ministro de la Gobernación al recibir esta madrugada a los periodistas les hizo las siguientes declaraciones:

—Ya saben ustedes que los obreros de Artes Gráficas han acordado volver todos al trabajo en los periódicos, dejando reducida la huelga a "A B C". Así lo ha comunicado una numerosa comisión que ha venido a visitarme.

La huelga de la Construcción, que estaba planteada en Gijón, se ha resuelto.

También la de la construcción de Torrelavega, declarada por solidaridad con la de Madrid, ha terminado, reintegrándose los obreros al trabajo.

Me ha dirigido un telegrama el Alcalde de Málaga, en el que dice que, cumpliendo acuerdos del Ayuntamiento, protesta contra los hechos reiterados que han cometido y, de los que ustedes tienen ya noticia, me pide adopte medidas rápidas y urgentes.

Yo he prestado atención, atención especial, a este caso que ofrece las características que no pueden ser desconocidas y he adoptado medidas con la rapidez y urgencia que el caso requería.

No hablo más de este asunto, porque el diputado señor Fernández Ruano tiene presentada sobre ello una proposición incidental y en la Cámara tesdremos ocasión de decir todo.

Ya tendrán ustedes noticia de un atentado que ha de producir la natural indignación. Se trata de una explosión en la Iglesia del Santo Cristo de Baños, de la Encina. Avisada la autoridad por la santera, acudió la Guardia civil, encontrándose la imagen del Cristo destrozada y las ropas quemadas por efecto del petardo colocado debajo de la referida imagen.

Es interesante conocer algunos antecedentes sobre esto. Con motivo de la procesión que habría de celebrarse en el pueblo, las entidades obreras pidieron por escrito que no se celebrara esa procesión. Se les contestó ratificando el permiso, concedido por la autoridad competente.

Dado éste, el Alcalde creyó hacer responsables a estos elementos de lo que pudiera ocurrir por la celebración de la procesión. Como el Alcalde estima que hay motivos para creer a estos elementos como inductores del suceso, sin perjuicio de las actuaciones judiciales, ha mandado detener y han sido detenidas las directivas obreras y clausurados sus centros.

Ruego a los periódicos—añadió el señor Salazar Alonso—que salgan al paso de una campaña alarmista, que tomando como pretexto el estado de guerra, que dicen está acordado, sirven a no sé qué fin. El estado de guerra no se ha acordado ni estimo que haga falta.

Ya se vé que las medidas que el Gobierno toma no están exentas de energía, pero tienen como principal característica la serenidad. Ni una medida más de la necesaria, ni una menos. Y como el Gobierno cree que tiene instrumentos suficientes, dentro del estado legal en que vive para imponer el estado de autoridad, no ha tenido que hablar siquiera del estado de guerra.

He leído en un periódico la nota de un Comité Ejecutivo, de un llamado bloque patronal. Yo no tengo conocimiento de tal acuerdo ni me consta la existencia legal como entidad con personalidad propia de tal bloque.

Pero ello me sirve para recordar la visita que el domingo último me hicieron los directivas de las Asociaciones Patronales de la Industria y del Comercio, entre las cuales había un señor que a otras representaciones unía, según dijo, la del bloque citado.

Tuvo la satisfacción de oir de labios de esos elementos productores protestas de adhesión al principio de autoridad y respeto a la ley, sin la cual nada puede subsistir.

Yo deseo — terminó diciendo el Ministro—que la actitud de todos responda a los anuncios patrióticos de adhesión al Poder público y ofrecimiento de estar a su lado para el mantenimiento del orden.

Gran Teatro Falla

AVISO

Debido a la aglomeración de apartados para el estreno el próximo sábado y para el domingo de la producción Ufilms, "VUELAN MIS CANCIONES", la Empresa pone en conocimiento del público que se despachan localidades, desde hoy, en la Contaduría del Teatro, de 4 á 8 de la tarde, para dicho acontecimiento, sin aumento del precio fijado para dichos días.

En reunión de todas las secciones de Artes Gráficas, se acuerda circunscribir la huelga a la empresa de «A B C»

Madrid.—En la Casa del Pueblo se han reunido esta noche los directivos de todas las secciones de Artes Gráficas, con objeto de votar una propuesta del Comité de huelga.

En síntesis, en la propuesta se dice lo siguiente:

Se fué a la huelga general porque la Unión de Empresas Periodísticas se solidarizó con la actitud de la empresa de "A B C", con motivo del incidente conocido.

La Unión de Empresas Periodísticas, que ya había empezado a resquebrajarse, como se demuestra por los sueltos publicados en algunos periódicos antes de producirse la huelga, ha dejado de existir como tal Unión de Empresas.

Por una parte, manifestaciones de algunos patronos, y por otra, la no asistencia de algunas empresas a las reuniones y la no aceptación por parte de las que asistían, de las sugerencias o propuestas de "A B C", entre las cuales figura el "lock-out", ponen de manifiesto que la citada Unión está desecha, y como el motivo de la huelga general de Artes Gráficas era sencillamente originado por la solidaridad de empresas con "A B C", desaparecida la causa del conflicto, desaparece también éste.

Subsiste el pleito con "A B C" y las organizaciones gráficas ofrecen a los huelguistas de dicho periódico la solidaridad moral y económica, extendiendo a toda España las medidas que se adopten.

Se ha dado orden de entrada al trabajo a los obreros para mañana jueves, a la hora de costumbre, en todas las secciones. Esto es para que puedan publicarse ya los periódicos de la tarde. En las secciones de obras la hora de entrada está citada al mediodía.

Otras noticias de provincias

LOS NORMALISTAS SE DECLARARON EN HUELGA, PROMOVIENDO ALBOROTOS

Granada.—Los alumnos del plan cultural de la Normal se han declarado en huelga como protesta contra los derechos concedidos a los alumnos del plan profesional, que entienden les perjudica.

Los alumnos promovieron alborotos dentro de la Escuela y arrojaron cuatro petardos que no produjeron daños.

UN INCIDENTE A LA LLEGADA DE "EL DEBATE" A SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—El Gobernador civil al hablar con los periodistas, mostró su extrañeza por el incidente ocurrido en el puesto de venta de periódicos de las hijas de Aramburo, en el cual había ordenado establecieran vigilancia las fuerzas de Seguridad, que al parecer se alejaron cuando ocurrió el suceso.

El Gobernador dijo que por este motivo ha impuesto una sanción a los guardias culpables. Añadió que el corresponsal administrativo de "El Debate" no quiso hacerse cargo de los paquetes llegados a la estación del Norte, por lo cual se tuvieron que llevar los ejemplares de dicho periódico al Gobierno Civil. Según dicho corresponsal no se hizo cargo de "El Debate" por miedo, sin embargo, el mismo señor no tuvo inconveniente en vender "El Socialista".

Las hijas de Aramburo fueron más valientes y no tuvieron inconveniente en poner en su puesto "El Debate" a la venta. A pesar de todo, "El Debate" se vendió por todas partes e incluso se voceó por todos los sitios.

Dijo que ha negado autorización para celebrar una asamblea para tomar acuerdos con respecto a la huelga madrileña.

EXPLOSION DE PETARDOS EN UNAS BARCAZAS AMARRADAS AL PUERTO

Valencia.—Anoche hicieron explosión dos artefactos colocados en unas barcazas amarradas en el puerto. Con este motivo sufrieron desperfectos de importancia varios cargamentos. La Policía dió una batida sin consecuencias.

LOS VENDEDORES SE NIEGAN A VENDER "EL DEBATE" Y "EL SOCIALISTA"

Santander.—Al llegar los paquetes de "El Debate", los vendedores se negaron a venderlo, siguiendo las órdenes de la Casa del Pueblo. Con este motivo la venta se realizó en los locales de la Agrupación Regional Independiente. También los vendedores se negaron a vender "El Socialista". Este tuvo que ser vendido por elementos de la Juventud Socialista.

LOS COMUNISTAS INVITAN A DECLARAR LA HUELGA GENERAL

Santander.—Los comunistas han repartido unas hojas invitando a declarar mañana la huelga general. El Gobernador ha ordenado la detención de los autores del manifiesto.

UNA PROTESTA CONTRA CIERTO DECRETO DE LA GENERALIDAD

Zaragoza.—El Colegio de Peritos Agrícolas, de Aragón, ha telegrafiado al Gobierno en los siguientes términos:

"Colegio Profesional de Peritos Agrícolas, Aragón, protesta enérgicamente decreto Generalidad reduciendo las atribuciones de peritos titulados."

HALLAZGO DE ARMAS Y EXPLOSIVOS

Tarragona.—En la acequia de Rozareda han sido halladas dos pistolas y una bomba de dinamita.

UN TELEGRAMA DE AGRADECIMIENTO

Zaragoza.—Los fabricantes de alcoholes han dirigido telegramas al ministro de Agricultura y al presidente de la comisión Vitivinícola, agradeciéndoles el reciente decreto que sobre alcoholes se ha publicado en la "Gaceta".

Un disparo que no se sabe quien lo hizo

Anoche próximamente a la una de la madrugada, regresaban para su domicilio los camareros que trabajan en el café "Puerta del Sol", Andrés Gamuzi Barrios, José Ortega Jiménez y Juan Torres Gil, los cuales al llegar a la calle María Arteaga se encontraron con el industrial dueño del café "La Bella Sirena, Jesús Mantecón, sita en la calle Antulo 4, el que al verlos y por causas de ciertos resentimientos anteriores que tiene con algunos de los citados camareros, por cuestiones de las bases de trabajo, los insultó a grandes voces, a lo que los mencionados camareros no hicieron caso, pero cuando se habían alejado del lugar del encuentro, unos veinte metros, sonó un disparo, que por fortuna no alcanzó a nadie.

Al ruido de la detonación acudieron el sereno de la demarcación Juan Reina, el cual procedió a detener inmediatamente al Jesús Mantecón, que se le suponía hubiese sido el autor del disparo. Una vez cacheado no se le encontró arma alguna, y ya, auxiliado por el cabo Francisco Quiñones y Luis Cantero, procedieron a buscar por los alrededores el arma, sin que diese resultado ninguno.

Seguidamente fueron trasladados todos a la Comisaría, donde creemos se formuló la correspondiente partida, y debió quedar detenido el Jesús Mantecón, pues no lo vimos salir.

Con este motivo acudieron al lugar de la detonación varias personas, algunas de las cuales comparecieron en dicho centro oficial como testigos.

La Asociación de inquilinos y el Ayuntamiento

Asuntos de trascendental importancia viene tramitando esta Asociación, y en honor a la verdad debe decir al pueblo de Cádiz que el Ayuntamiento ha sabido imponer en esta ocasión el cumplimiento de lo que determina la legislación Municipal sobre la obligación que tienen los dueños de fincas en lo que respecta al suministro de flúido eléctrico y abastecimiento de agua.

Cierto es que tras un período de tiempo de cuatro meses cumplidos de tramitación, al fin se ha hecho justicia sobre la crueldad demostrada por el dueño de la finca Callejón de Pereira número 1 (San José), que en represalia (por revisión de contrato y rebaja de alquileres por orden judicial) dicho señor propietario cortó el flúido eléctrico, primero, y el suministro de agua, después.

Mucho tiempo, a nuestro entender, ha sido el invertido para subsanar este atropello; pero, al fin, fué solucionado, sancionándose, además, con veinticinco pesetas de multa a dicho propietario por su negligencia en reparar el atropello por él llevado a efecto (no sabemos si la hará efectiva).

Aunque no es lógico felicitar a nadie por el deber cumplido, nosotros estimamos un deber felicitar al señor Restán, como asimismo a los funcionarios que componen su Negociado, por la imparcialidad y rectitud que han observado en este asunto, y nos congratularíamos de poder hacer lo propio con otros Negociados a los que quizá hayan llegado algunas de nuestras denuncias y parece ser que duermen el sueño de los justos; pues ni siquiera se han tomado la molestia (como siempre) de comunicar a esta Asociación la resolución que hayan adoptado con las mismas.

Por acuerdo de la Junta general celebrada el día cinco del actual, seguiremos publicando las denuncias que esta Asociación lleve a efecto, como asímismo la celeridad o negligencia con que éstas se tramitan para mejor conocimiento de nuestros asociados en particular y de los inquilinos gaditanos en general.

Cádiz, 12 Marzo 1934.

Por la Junta General,

LA JUNTA DIRECTIVA

Puerto de Santa María

UNA MOTOCICLETA CHOCA CONTRA UN ARBOL, Y RESULTAN LESIONADOS SUS OCUPANTES

En la carretera general, en la curva que existe en el sitio conocido por "Carretones", próximo a Puerto Real, chocó una motocicleta-sidecal, contra un árbol, sufriendo sus ocupantes lesiones de las que fueron asistidos en este Hospital Municipal.

Los lesionados residen en esta ciudad y son Juan Delgado Tey, que sufre lesiones en la cabeza, nariz y pierna izquierda; Francisco Sánchez Calle, de fractura del brazo izquierdo y erosiones en distintas partes del cuerpo; María Parra Salvin, esposa del anterior, de fuerte contusión en la mejilla y ojo derecho; y Manuela Parra Salvín, contusión y erosiones en cabeza y cara, fractura de las tres primeras costillas del lado izquierdo y probables del lado derecho, contusión pulmonar; siendo su estado grave.

A PUENTE GENIL

Ha marchado a dicha población posesionándose de su nuevo cargo de interventor de ruta de aquella estación del ferrocarril, don Antonio Reina Ruiz, que desempeñaba cargo en la de esta ciudad.

También ha marchado a la mencionada población, la esposa del dicho funcionario doña Milagros Martínez Montegro y su monísimo hijo Antoñito.

NECROLOGIA

Ha dejado de existir, confortada con los auxilios de la religión, la respetable señora doña Carmen de la Rimada y García, viuda de Nimo (q. s. g. g.)

Enviamos nuestro pésame a la familia doliente y muy en particular a sus hijos, distinguidos convecinos señores de Pastor Moreno (don José María).

LECHEROS MULTADOS

A Manuel González y González, que habita en la calle Rafael Guillén, 98, y a Manuel Iniesta Mediana, en Salmerón, 58, le fueron intervenida leche destinada para la venta, con un veinticinco por ciento de agua.

Por su "humanitario" proceder, han sido multados por la Alcaldía dichos industriales.

Corresponsal.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA. Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad práticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIAS DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

VIUDA de Pereztevar y Suárez. Agencia de Aduanas. Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques. - Beato Diego de Cádiz número 5.-Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo 56 Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños, inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales - Cristóbal Colón y San Francisco, 37 Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una, en el Bazar de la Unión, Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, 2. - Cádiz.

BICICLETAS Orbea. Radio, Gramófonos a plazos y contado. Casa Rodríguez, Sánchez Barcaizte gui, 2.

BOMBONERIAS

LUEGE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y extranjeros. Ancha y San José 9 Teléfono número 24-31

ANTIGUA de Roquero.—Trasladado a Rosario 25—Casa fundada en 1833.—Molduras, estampas y artículos de Bellas Artes.

CAFES Y VINOS

LA GOLONDRINA. Gran café, vinos y licores Alvaro Arroyo, Obispo Urquinaona 7. Cádiz.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase de telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas.—Caramé.—Columela, 83.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acreditada y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 38. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO

LUIS González Javaloyas, Corredor de Comercio. Antonio López 3, duplicado, esquina a Isabel la Católica. Horas de oficina: De 10 a 16. Teléfono 1369.

LUIS Ramonacho Infonte, Corredor de Comercio. General Riegos, 16. Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la Sierra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique y Grazalema Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante). - Depósitos: Cádiz, Plocia, 13; Bouzas (Vigo), Avenida E. Cabello. - Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa número 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores, más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

"LA Marina" (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

"CASA Ramírez", Perfumería y artículos para regalos. Guantes. Central: Columela, 14. Sucursal: Eduardo Dato, 6.-Cádiz.

MEDICOS

AGUSTIN Cruz Bernal. Pecho. Electroterapia. Medicina general. Consulta de 1 a 4. Económica, martes, jueves y sábado, de 5 a 7. Segismundo Moret, 21. Teléfono, 1479.

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 3. Valverde, 4.-1.º, alguno

RAYOS X. trasladable a domicilio. Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

JOSE SEOANE. Cirugía general. Huesos y articulaciones. Galán y García Hernández, 8. Consultas: de 3 a 5.

MODAS

MARINA Romain. Trajes y Abrigos, lencería. Academia de corte y bordados de todas clases. Dirigida por Marina Romain.—Sagasta 8, Teléfono 2939.

MANUEL ROMERO, hijo de la Viuda de José Romero. Gran surtido en loza, cristal, cuadros y cromos. Moreno de Mora, 2.

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto. José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

MUEBLES

Camas doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

CASA Pacheco. Plátanos y tomates. Teléfono, 14-42. Desamparados número 7.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz. Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"GRAN Panificadora de la Torre". Segismundo Moret, 23. Especialidad en pan francés y español. Calidad inmejorable. El más exquisito que se come en Cádiz. Pan caliente a todas horas.

PANADERIA Santa Inés, de José Vázquez Serrano. Elaborado con harinas extremeñas. Peso completo. Servicio a domicilio. Sagasta, 34. Cádiz

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación mar cel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2.572.—Se hacen servicios a domicilio.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

"LA Catalana" (nombre comercial registrado). Tejidos y confecciones: Cristóbal García Plaza. Alonso el Sabio, 14. Cádiz.

¿Necesita V. MUEBLES? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

SASTRERIA de Enrique Cabrera. Creaciones en últimas novedades. Precios moderados. El cliente que visite esta casa saldrá satisfecho. Alonso el Sabio, 1.-Cádiz.

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco, 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 del importe de sus compras al contado.

AGENCIA combinada Barcelona-Cádiz, 95 pesetas tonelada, por la Agencia Gras. Agente en Cádiz: Domingo Bonora. Cristóbal Colón, 23.-Teléfono, 16-90.

RESTAURANT VISTA HERMOSA

Antesala del Balneario. No dejes de visitar esta famosa casa. Propietario: Marcelino Mínguez Palanlos. Teléfono 18.36. Cádiz.

Casa Naveira

VELOS para Primera Comunión, los más bonitos en color Rosa, Celeste o Blanco. Perfumes a granel, marca "Torga".--Casa Naveira. San Francisco número, 30. Cádiz.

Taller de electricidad

LA UNION.—Taller Electromecánico, reparaciones e instalaciones de todos los sistemas' de instalaciones de alumbrado, timbres, teléfonos y reparaciones de toda clase de aparatos de electricidad y mecánica. Conservación de motores y limpiezas de los mismos. Precios económicos.—San José 8, frente a Los Camarotes. Taller autorizado por la Jefatura Industrial.

Muy importante

Mande Vd. una prenda a teñir o limpiar a la Tintorería y quitamanchas de la calle de General Riego, 14. Planchado Rayo-Calvet y será siempre nuestro cliente ¡No olvidarse, General Riego, 14!

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de balsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3|4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.— Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

Cosas de toros

EL 1 Y 2 DE ABRIL EN BARCELONA : : : :

Ya ultimó el empresario de Barcelona sus combinaciones de Pascua. Y con acierto. Se lidiarán el día 1 de abril reses de Cobaleda por Marcial Lalanda, Cagancho, La Serna y Fernando Domínguez.

Para el siguiente día aunque está "hecho" un mano a mano Ortega-Barrera, no fuera difícil la inclusión en el cartel de Victoriano La Serna, con lo que la combinación podría considerarse estupendísima.

JAIME NOAIN, EMPRESARIO : : : : : : : :

El valiente torero Noain parece dispuesto a probar fortuna como empresario. A este fin, tiene el propósito de quedarse con la plaza de Santo Domingo de la Calzada y preparar los espectáculos taurinos de la feria de mayo.

Abrirá las puertas del circo con un festival benéfico, despachando cuatro novillos el propio Jaime, Félix Rodríguez II, Rayito y otro torero de categoría.

LO QUE PREPARA LA EMPRESA DE PAMPLONA : : : : : : : :

Para el domingo de Resurrección una novillada con toreros de la tierra prepara la empresa del circo de Pamplona.

Después, en domingos sucesivos, desfilarán por aquél ruedo los hermanos Rafael y Ramón de la Serna y la señorita torera Juanita Cruz, quien según su apoderado asegura está en vísperas de ser autorizada para actuar en cuantas plazas desee.

El día de San José, lunes próximo, y para que afición no se aburra, actuará la "Agrupación Cómico-taurina Pamplonesa".

EN CADIZ : : : : : :

No vamos a dar la noticia, esperada ya hace tiempo por la afición, de que el circo taurino gaditano tiene empresario. No; no vamos a hacer esto porque no podemos. Pero sí aseguramos, que no se ve solución al "pleito" del arrendamiento, pues el lunes último, un hombre de negocios comprendido en esta sección nos abordó en plena calle, en estos términos:

—¿Quiere usted decirme quien es "ese" "Maoliyo" que firma el artículo aparecido el domingo en LA INFORMACION?

—Servidor de usted—respondimos

—Está bien. Pues sepa, amigo, que con esto—y asoma por el bolsillo interior de la americana el pliego de condiciones—no es posible quedarse con la plaza.

—¿Motivos?—interrogamos.

—Ya los explicaré en un artículo que tengo en borrador.

Y nada más. Esperamos la remisión del artículo de referencia, y quizá haya necesidad de "acotar" por nuestra cuenta.

LAS CORRIDAS DE JEREZ DE LA FRONTERA

Hasta ahora, no han sido hechos públicos los carteles de las corridas de Jerez, de "modo oficial". En los mentideros taurinos se habla de Chicuelo, Pepe Gallardo y Diego de los Reyes para la corrida de toros, y de Niño del Matadero, Curro Caro y Venturita para la novillada.

Cuando se fijen los carteles murales, prometemos copiarlos íntegramente. Aquí somos así. Tenemos muy buenos informadores.

MAOLIYO.

Noticias del extranjero

EL JORNAL MINIMO PARA LOS CUARENTA MIL OBREROS DE LAS FABRICAS FORD, SERA DE CINCO DOLARES DIARIOS

Detroit.—El señor Ford ha restablecido el jornal sobre la base mínima de cinco dolares diarios, para sus 40.000 obreros.

La base anterior era de cuatro dolares por día.

LA ESTANCIA DE GAMBOES EN ROMA.--ES RECIBIDO POR EL PAPA

Roma.—El Presidente del Consejo húngaro, Gamboe, ha visitado al Gran Maestre de la Orden de Malta. También visitó al Cardenal Sincero, gran amigo de Hungría. Finalmente fué recibido en audiencia, por el Papa.

DESCUBRIMIENTO DE UNA IMPRENTA COMUNISTA CLANDESTINA

Berlín.—Dicen de Munster que ha sido descubierta por la policía una imprenta clandestina comunista. Han sido detenidas doce personas.

NUEVO MINISTRO DEL INTERIOR EN CUBA

Habana.—El señor Muñoz Mesa, secretario de Estado del Interior, ha presentado la dimisión de su cargo. Para reemplazarlo ha sido designado don Carlos Rienda.

SOBRE LA MUERTE DEL MAGISTRADO PRINCE

Lyon.—Han sido designados tres nuevos peritos, para determinar la naturaleza de los tóxicos, cuya presencia en las vísceras del Consejero Prince, ha sido revelada por la nueva autopsia de los restos.

TRECE TRIPULANTES SALVADOS DEL NAUFRAGIO DE UN CONTRATORPEDERO JAPONES

Londres.—Dicen de Tokio, que noticias llegadas de Susabo, comunican que hasta ahora el número de tripulantes salvados del contratorpedero "Tomotsuru" es de 13. Van identificados los cadáveres de 17 tripulantes.

FALLECIMIENTO DE UN ALMIRANTE PORTUGUES

Lisboa.—Esta mañana ha fallecido en esta capital, el almirante Canto Castro.

FLETA LLEGA A BERLIN

Berlín.—El célebre tenor español Miguel Fleta, ha llegado esta mañana a Berlín.

EL FINANCIERO INSULL EN GRECIA

Atenas.—El periódico "Proia", publica en su número de hoy una información en la que asegura que el financiero norteamericano señor Insull que se había refugiado en Grecia y posteriormente expulsado de este país, se propone salir hoy de Grecia en un avión para trasladarse a Persia.

VAN EXTRAIDOS 49 CADAVERES DEL NAUFRAGIO DE UN VAPOR JAPONES

Tokio.—Noticias recibidas de Sasabo, anuncian que hasta las tres y media de la tarde habían sido extraídos ya del casco del contratorpedero "Tomotsuru" 49 cadáveres de miembros de la tripulación.

TONNI CANZONETI, VENCE AL MEJICANO ARTIZMENDI

Los Angeles.—Anoche se celebró en esta ciudad, el combate entre el italiamericano Tonny Canzoneti y el mejicano Artizmendi.

Venció el primero por gran margen de puntos en 10 asaltos.

BANQUETES A DOLLFUS Y GOMBOES

Roma.—Con motivo de la estancia en Roma de los señores Dullfus y Gomboes, el gran maestre y el Consejo de la orden de Malta, han ofrecido esta mañana un banquete en honor de dichos señores al que asistieron diversas personalidades.

El Jefe del Gobierno italiano estuvo representado en el banquete.

FALLECIMIENTO DEL PRINCIPE SIXTO DE BORBON

París.—A las tres y media de la tarde, ha fallecido en esta capital el príncipe Sixto de Borbón de la exemperatriz Zta.

RESPUESTA DEL GOBIERNO ALEMAN AL MEMORANDUM FRANCES

París.—Esta mañana se ha recibido en el Quai D' Orsay la respuesta del gobierno alemán al memorandum francés de 14 de Febrero.

El texto de la respuesta no será publicado por haberlo así el gobierno alemán.

REGISTRO EN UN BANCO GINEBRINO EN RELACION CON EL ASUNTO STAVISKY

Ginebra.—Un diario local publica una información, según la cual un inspector de la seguridad general, de acuerdo con la policía federal, realiza actualmente en Ginebra un registro en un Banco de esta ciudad, donde según parece se hallan documentos y joyas pertenecientes a Etavisky y que han sido depositadas en el Banco por distintas personas, especialmente por Pigaglio.

UNA FIESTA EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN BERLIN

Berlín.—El embajador de España, señor Zulueta, ha dado una fiesta brillantísima en los salones de la Embajada.

Asistió el Cuerpo diplomático y lo más distinguido de la sociedad berlinesa. Durante la recepción, el tenor Fleta, que se encuentra en Alemania, dió un recital de canciones españolas.

ESPERANDO AL NUEVO NUNCIO EN PORTUGAL

Lisboa.—Mañana llegará el nuevo nuncio en Portugal, monseñor Ciriciari.

LA PRENSA PORTUGUESA COMENTA LA SALIDA DE "EL DEBATE"

Lisboa.—El diario "A Vos", da la noticia de la publicación de "El Debate" durante la huelga de Artes Gráficas, de Madrid. Destaca este hecho como un ejemplo de organización de trabajo y armonía entre los obreros y la Empresa. Dice que la tirada del periódico ha sido de medio millón de ejemplares.

ESPERANDO AL EQUIPO ESPAÑOL DE FUTBOL

Lisboa.—En la madrugada del viernes llegará a esta ciudad el equipo español.

LAS CONFERENCIAS DE MUSSOLINI CON GAMBOES Y DOLLFUS SOBRE EL ESTATUTO ECONOMICO

Roma.—El señor Mussolini que conferenció ayer con Gombores, se entrevistó hoy con Dollfuss, pero no se ha celebrado todavía ninguna reunión de los tres jefes de gobierno. Se cree que de las conversaciones saldrá no un acuerdo, sino una declaración de los vínculos de amistad que unen a los tres países.

El estatuto económico no tendrá caácter triangular, sino que dejará la puerta abierta a otros países como Checoeslovaquia y Alemania.

La base de la inteligencia consistirá en una organización económica danubiana que tenga como fundamento el memorandum económico de 1933.

DOLLFUSS RECIBIDO POR EL PAPA

Roma.—Esta tarde Su Santidad, ha recibido al canciller Dollfuss. El Papa conversó durante media hora con el canciller.

Este pensaba después visitar al Cardenal Pacelli con quien no pudo conversar por encontrarse en una ceremonia religiosa.

EXPLOSION ENORME DE DINAMITA QUE PRODUCE CIEN MUERTOS Y NUMEROSOS HERIDOS

San Salvador.—A consecuencia de la explosión de doscientas cincuenta cajas de dinamita en el puerto de la Libertad, han resultado cien personas muertas y gran número de heridos.

Las cajas estaban en un sótano, y a consecuencia de la explosión se han incendiado la mayor parte de los edificios del puerto.

Los postes del telégrafo han quedado destruídos.

LOS CABALLEROS DE MALTA EN LA BASILICA DE SAN PEDRO DE ROMA

Ciudad del Vaticano.—Seiscientos caballeros de la Orden de Malta, formados en cortejo han estado esta mañana en la Basílica de San Pedro, orando ante los cuatro altares de la Iglesia.

FALLO APLAZADO

Bayona.—Como el señor Tissier, complicado en el asunto de Stavisky, ha apelado contra el fallo dictado por el Tribunal de Casación, en virtud del cual el Juzgado de Bayona había de desentenderse de estos asuntos en favor del Juzgado de París, dicho fallo ha quedado aplazado, ya que para que surtiese efectos era preciso que nadie se opusiera a tal acuerdo.

En virtud de ello el Juez Instructor de Bayona, que intervenía en el asunto, va a reanudar sus investigaciones y trabajos en relación con este asunto, continuando su instrucción al mismo tiempo que el Juzgado de París.

DOS MUERTOS EN UN ACCIDENTE DE AVIACION

Roma.—Un hidroavión del aeropuerto de Brindisi, chocó contra el dique en el momento de despegar. Los dos ocupantes resultaron muertos.

LOS LEGITIMISTAS AUSTRIACOS CONFIAN EN EL PRONTO REGRESO DE LA FAMILIA IMPERIAL

Viena.—El señor Wiesner, uno de los jefes del movimiento legitimista ha expuesto a los representantes de la prensa el estado del problema de la restauración en Austria.

Afirma que una vez que hayan sido derogadas las leyes sobre el destierro de los Hasburgos, la familia imperial regresará inmediatamente. El movimiento legitimista no piensa en otros medios de combate que en los legales y que repudia toda idea de unión personal con Hungría. Los legitimistas austriacos reivindican solo Austria.

CONSEJO DE GUERRA POR EL ASESINATO DEL PRESIDENTE RUMANO, DUCA

Bucarest.—Esta mañana ha sido puesto en libertad el director del periódico "Cuvantul", Sr. Jonesco, que fué detenido a raíz del asesinato del jefe del Gobierno, señor Duca.

También han sido puestos en libertad al mismo tiempo dos periodistas y el hermano del jefe de la Guardia de Hierro, señor Codreano.

Por otra parte se anuncia que el proceso de la organización llamada la Guardia de Hierro empezaba a verse el próximo lunes ante el Consejo de guerra.

Intereses vitivinícolas

FEDERACION DE LOS CRIADORES EXPORTADORES DE VINOS DE ESPAÑA Y CONFEDERACION NACIONAL DE FABRICANTES EXPORTADORES DE AGUARDIENTES, COMPUESTOS Y LICORES

Una Comisión de la Federación Nacional de Exportadores de Vinos y de la Confederación Nacional de Fabricantes Exportadores de Licores, acompañada de una nutrida representación parlamentaria de diversas regiones españolas, ha visitado a los Sres. Ministros de Hacienda, Industria y Comercio y Agricultura, a los que ha entregado, como resumen de su opinión acerca del problema de alcoholes, que se ha suscitado por iniciativa del grupo parlamentario Vitivinícola y del Ministro de Agricultura, la siguiente nota:

"Regulado el régimen actual de alcoholes por la Ley del Impuesto sobre el alcohol y la cerveza, de 17 de marzo de 1932, no procede su modificación por decreto.

"Por esta razón y por haber sido tomada en consideración una proposición de Ley prtsentada a la Cámara, entendemos que por respeto a la legalidad vigente, a la realidad económica y a la iniciativa parlamentaria, no debe alterarse el régimen actual de libertad de empleos, en todo tiempo y para todos los usos, de los alcoholes de melaza y no debe sustraerse este asunto del conocimiento de las Cortes, en el caso de que el Gobierno entienda que debe modificarse."

Estas entidades que representan íntegramente a los diversos sectores de la exportación de vinos y de licores, han defendido desde el primer momento, como orientación para solucionar el problema planteado en algunas comarcas, la de una política de desgravación del impuesto sobre los alcoholes procedentes de la destilación del vino, y de acuerdo con esta orientación, recabaron y obtuvieron que se presentara a las Cortes una proposición de Ley rebajando en 30 pesetas el impuesto de dichos alcoholes.

Conscientes de su responsabilidad, no pueden imitar la conducta seguida por otros sectores de apremiar al Gobierno con manifestaciones telegráficas, en las que no se guarda aquel respeto que se merece a la función ministerial y mucho menos con producir situaciones de violencia que pueden y deben interpretarse como una coacción sobre el Poder público y la representación parlamentaria, para los cuales por encima de los intereses comarcales y los de clase debe existir siempre el interés nacional.

Esta entidades se creen en el deber de manifestar a sus representados que se abstengan de imitar esos procedimientos confiados en que la Ley ofrece ancho campo para la defensa de los intereses aún en el caso improbable de que el Gobierno cediese a lo que hemos de considerar como una coacción que hemos de esperar sabrá aceptar y tratar como a tal.

Madrid: 8-3-1934.

Casa de Socorro y hospitales

En el día de ayer fueron asistidos en los distintos centros benéficos de esta capital las personas siguientes:

Casa de Socorro

Manuel Merino, de herida incisa en el dedo miñique de la mano derecha,

—Angel Mallones, de herida contusa de un centímetro en la región frontal.

—Ana Castro, de herida incisa en el dedo pulgar izquierdo.

Casa de Asistencia Pública

Francisco Baena, de herida incisa incisa de tres centímetros en el dedo índice izquierdo.

—José Guerrero, de herida contusa de cuatro centímetros en la región temporal derecha.

—Juan de Dios Rey, de hemotipsis traumática.

—José Bartilo, de herida contusa en la región frontal derecha.

—Manuel Barroso, de herida contusa con desgarro en el dedo índice izquierdo.

—José Mata, de herida contusa de dos centímetros de forma angular y con desgarros en el dedo miñique izquierdo.

Información militar

Servicio de la plaza para el 15 de Marzo de 1934.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Abel Aguilar Chasserián.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Manuel Esquiroz Piudo.

Hospital: Sexto Capitán de Infantería.

igilanca: Primer sextor Artillería. Segundo Infantería.

PRESENTACIONES

Comandante de Infantería don Antonio Vega Montes de Oca, por pase a disponible A.

Comandante de Infantería don Apolo Ruiz Marcet, íd. íd.

Teniente de Infantería don José Romero Romero, regresado de comisión.

JUNTA

Como está prevenido, hoy a las 12, se reunirá en el despacho oficial del General Comandante Militar, la Junta de Jefes de la Plaza.

TRIBUNAL MEDICO

Hoy a las 10 y 30 se reunirá en el Hospital Militar el Tribunal Médico, para el reconocimiento de los propuestos por inútiles y para licencia de enfermo.

De San Fernando

PRUEBAS DE FUEGO

En el Polígono de ejercicios de Torregorda, continuaron durante el día de ayer las pruebas de recepción de cañones de doce centímetros, fabricados en los talleres que en esta ciudad tiene establecidos la Sociedad Española de Construcción Naval.

Como anteriormente informamos dicha artillería está destinada al nuevo destructor "Antequera", que para nuestra Marina de guerra se construye en los astilleros de la referida entidad en Cartagena.

Los resultados obtenidos en las pruebas mencionadas, han sido excelentes.

SEPELIOS

Con escogido acompañamiento tuvo lugar el acto de trasladar al Cementerio el cadáver del que fué nuestro respetado convecino, general de Artillería de la Armada, don Daniel González García, ex-alcalde e hijo adoptivo de la ciudad.

El acto constituyó una verdadera demostración de pesar.

Tras el coche fúnebre, marchaban el hermano del finado, don Antonio, y sus otros familiares don Antonio Pujazón, don Carlos Derqui San Gumersindo y don Eduardo García de la Serna.

El duelo oficial lo presidía los generales de Artillería de la Armada, don Antonio García Reyes y don Cándido Montero, vicealmirante don Benigno Expósito, contralmirante don Manuel Laulhé y don Indalecio de Coca y Coca, abogado.

Al llegar la fúnebre comitiva al Cementerio, el clero que de la misma formaba parte, entonó solemne responso.

DESTINO

Se ha dispuesto el cese en el Arsenal de Cartagena y su pase al de La Caraca, del auxiliar primero de los Servicios Técnicos de la Armada, don Luis del Corral Olivares.

GARCIA BOZANO

15-3-34.

Como católicos y como españoles..

Entre los personajes, personas y personillas que se mueven y agitan alrededor del trono vacilante de Doña Isabel II, en las postrimerías de su reinado, no es difícil distinguir dos figuras sobresalientes, luminosas y amables en extremo.

Quiso sin duda la Providencia colocarlas en aquel momento histórico de la vida nacional para hacer menos sombrío y desconsolador el cuadro que ofrece la infeliz España de entonces.

La alusión es clara para mis benévolos e ilustrados lectores. Se refiere a la dama ilustre que se llamó Madre Sacramento y al insigne obispo conocido por el padre Claret.

Estos dos nombres gloriosos y venerados en todo el orbe católico, bastarían para caracterizar el siglo diecinueve en su aspecto moral. Ellos sinmbolizan y compendian cuanto hay de noble, bello y heróico en la mencionada centuria dentro de los aledaños de la patria. Son figuras eminentemente representativas, personificación cabal y perfecta de la España grande, tradicional y católica.

¡Cuánto contrasta su vida pacífica, generosa y santa con la vida agitada, egoísta e irreligiosa de muchos contemporáneos y conciudadanos suyos!

Vivían en el mundo, pero no eran del mundo. Llegaron a la excelsa cumbre de la humana grandeza por el camino áspero y angosto de la virtud. Emplearon como medio para ennoblecerse y engrandecerse a los ojos de Dios la humildad sincera, el amor al prójimo, la caridad divina. Fueron estas virtudes principalmente las que formaron el eterno pedestal de su extraordinaria grandeza.

Muchos historiadores no tienen para estos clarísimos españoles ni una frase de elogio; algunos ni siquiera un recuerdo. ¿Qué importa? Guárdenlos para aquellos tribunos, literatos, generales y ministros cuya hazaña más gloriosa fué volcar el trono de Isabel II, la reina liberal y por ello la "reina de los tristes destinos", sumiendo a la infortunada España en el caos de una espantosa anarquía, más larga aun que la de los antiguos persas a la muerte de sus soberanos.

En justa compensación ha querido el cielo que la bendita memoria de la Madre Sacramento y del padre Antonio Claret reciba en nuestros días los supremos honores de aquel cuyas palabras son oráculos y cuyos oráculos son infalibles, el Vicario de Jesucristo en la tierra.

Congratulémonos de que sean ya venerados en los altares dos fulgentísimos astros cuya luz serena y apacible iluminó uno de los períodos más borrascosos de nuestra historia. De poder invocar su valioso patrocinio en favor de esta amadísima España que ellos conocieron también en circunstancias no muy desemejantes de las actuales. De ver revivir en estos dos compatricios nuestros el espíritu de otros dos héroes del catolicismo nacidos en nuestro fértil suelo. Que no sin razón a la Fundadora de las adoratrices se le ha llamado la Teresa de Jesús, y al Fundador de los Misioneros del Corazón de María el Domingo de Guzmán del siglo XIX.

Como católicos y como españoles felicitémonos del venturoso acontecimiento.

FILOLAO

Sucesos

RECLAMADO

Antonio Castillo Salguer (a) "El Bomba", ha sido detenido por estar reclamado por el Juez de Instrucción de esta capital.

SOSPECHOSO

En la calle Cervantes fué detenido Luis Rodríguez García, de 19 años, sin domicilio en ésta, por sospechoso e indocumentado.

AMENAZAS DE MUERTE

Jesús Paramio Camas, de 36 años, que habita en la calle Libertad 1, denunció a Antonio Pinto, porque constantemente le amenaza de muerte tanto a él como a su mujer.

"GUARDIA, DETENGAME USTED QUE HE HERIDO A UNA MUJER"

No es la letra de un tango, lectores, es lo que manifestó José Gamboa Fernández, de 39 años, que vive en Soledad 2, al presentarse a los guardias.

Este individuo después de acalorada discusión, agredió con una cuchilla de afeitar, a Rosario Díaz Alí, de 36 años, que vive en San Rafael 8, la que fué asistida en el Hospital Mora, de herida cortante en la mejilla derecha, de diez centímetros de extensión por uno de profundidad, que empieza en el pabellón de la oreja y termina en la comisura labial, de pronóstico reservado; pasando después de curada a su domicilio.

El agresor manifestó que la herida se la produjo por haberle ella abandonado.

El Gamboa quedó en los calabozos de Seguridad a disposición del Juzgado.

HURTO DE VINO

En la calle Plocia fué detenido Francisco Martínez Terrizo, (a) "Copo", de 17 años, cuando intentaba sustraer del establecimiento de bebidas "La Cepa Gallega" una garrafa de vino; esto mismo lo había realizado en otras ocasiones.

DAÑOS

Antonio Romero Barca, compareció en la Comisaría en nombre de don Guillermo Supervielle, denunciando al automóvil de la matrícula de Madrid núm. 47057, por haber producido daños al camión que conducía José Peci Romero, propiedad del referido señor, ocurriendo el hecho en el paso a nivel de la Cortadura.

El valor de los daños se calcula en 250 pesetas.

Por teléfono

PREOCUPA EL CONFLICTO DE AGUA, GAS Y ELECTRICIDAD ANUNCIADO PARA HOY

Barcelona.—Preocupa grandemente la cuestión relativa al conflicto de Agua, Gas y Electricidad anunciado para mañana.

Los consejeros de Trabajo y Gobernación se reunieron esta noche con los representantes de las Compañías para tratar de este asunto.

El consejero de Trabajo manifestó que espera que los obreros acudan a una reunión que se celebrará en el local de Trabajo, a la que se han convocado representantes de Lérida, Mataró y otros puntos. El consejero confía que de esta reunión saldrá una fórmula que dé fin al conflicto. La demoración de éste sólo depende de cuando lleguen los representantes de poblaciones que han de acudir a esta reunión últimamente convocada. Hay desde luego la impresión de que no se levantará la sesión hasta que no se encuentre la fórmula conciliatoria.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las 6,45 y 10,30:
Ufilms, la marca de los éxitos, presenta
MORAL Y AMOR
con CAMILA HORN y GRETE MOSHEIM.
Butaca: 1,50. Paraíso: 0,30.

Sábado próximo, estreno
"VUELAN MIS CANCIONES"

Cine Municipal

Jueves 15 de marzo 1934
Cómica: Infantil Escolar: A las tres y treinta: "El Jefe de Estación", por Harry Landón; "La Madrecita", por La Pandilla; "Solterona quiere marido", por Harry Landón; "Se necesita un cadáver", por Stan Laurel y Oliver Hardy; "Revista sonora", "Dibujo sonoro". Sillón: 0,40; Anfiteatro: 030.

Tarde y noche: Joan Blondell y Ricardo Cortez en "ASI ES BROADWAY". "Fox", en español. A las 6,45 y 10,30: Butaca: 1,00; Sillón: 0,75; Butaca primera a sexta fila: 0,75; Anfiteatro: 0,50. — A Cero a las 8 y 45: Butaca: 0,60; Sillón: 0,50; Butaca primera a sexta fila: 0,50; Anfiteatro: 0,30. — "RASPUTIN Y LA ZARINA".



Jueves 15 de marzo 1934
Ultimas proyecciones de "EL ROBO DE LA MONA LISA", selecta opereta musical de "Exclusivas Huet", por Willy Forst; música de Robert Stolz.
A las 6 y 45 y a las 10 y 30: Sillón: 1,50; Butaca: 1,00.
A las ocho y cuarenta y cinco: Sillón: 1,00; Butaca: 0,75.

"PAPRIKA"

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)



Tarifa de publicidad

Informaciones industriales. 1,00 línea
Comunicados de 0,50 a . . . 2,00
Anuncios económicos . . . 0,20

Precios de suscripción

Cádiz, un mes. . . . . 5,00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 5,50 „
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACIÓN

EDICIÓN DE LA MAÑANA

MARZO - 1934
15
Jueves
San Raimundo

De la supresión de la línea Mediterráneo-Panamá

Además de los telegramas que ayer publicamos, se han dirigido los que a continuación insertamos algunos de Jerez, y la carta que el Presidente de este Cámara de Comercio envía a los diputados por la provin,ia.

"Madrid.—Presidente del Consejo de Ministros

Esta Alcaldía en nombre y representación pueblo y Ayuntamiento de Cádiz, pide respetuosamente a V. E. no sea suprimida en proyecto comunicaciones marítimas línea Mediterráneo Nueva York por que ello acarrearía graves perjuicios puerto gaditano. Respetuosamente le saluda. Alcalde, Manuel de la Pinta".

"Madrid.—Ministro de Marina.

Ante noticia que en proyecto comunicaciones marítimas se suprime línea Mediterráneo Nueva York, esta Alcaldía pide reiteradamente a V. E. sea incluído dicho servicio ,uya desaparición causaría grandes daños esta ciudad. Respetuosamente le saluda. Alcalde, Manuel de la Pinta".

Telegrama cursado al Presidente del Consejo y Ministro de Marina por la Cámara de Comercio de Jerez

"Cámara Oficial de Comercio e Industria de Jerez de la Frontera que en Diciembre último dirigió escrito a V. E. solicitando restableciera el servicio mensual de la Compañía Trasatlántca Española en su línea de Mediterráneo a Vigo, New York, Cuba, Guatemala, Costa Rica y Panamá. se entera con corpresa de que en nuevo Proyecto Comunicaciones Marítimas, queda eliminada lo cual suspendería el inter,ambio de productos a países como Guatemala, El Salvador y Honduras, que han clamado durante mas de veinte años porque se estableciera y una vez lo consiguieron se efectuase con un servicio mensual en lugar de cada dos meses como ahora supresión que dificultará también exportación vinos españoles y especialmente los de esta región a los Estados Unidos cuando más necesario se hace su más frecuente periodicidad por concesión Estados Unidos aumento exportación y que implicará productos españoles tengan que servirse por líneas extranjeras con consiguiente perjuicio líneas mercantes españolas y economía nacional, eleva a V. E. respetuosa protesta contra dicho propósito y espera de su reconocida rectitud, patriotismo deje sin efecto dicho proyecto de supresión referida línea".

Telegrama de los Sindicatos de Jerez

"Estos Sindicatos Oficiales de Criadores y Exportadores de Vinos y de Fabricantes de Aguardientes y Licores que tuvieron el honor de dirigirse a V. E. en diciembre último interesándole que la línea de la Compañía Trasatlántica Española a Vigo. Ne York, Cuba, Guatemala, Costa Rica y Panamá, se hiciese mensual para evitar los perjuicios que su carácter bimensual ocasionara a los comerciantes españoles y muy principalmente a los exportadores de vinos y licores se ven ahora sorprendidos desagradablemente el conocer por la prensa que no solo son desantendidos en su tan justa petición sino que en el Proyecto de Comunicaciones transoceánicas se suprime por completo dicha línea con lo que a los perjuicios que ya venían sufriendo con la dificultad para la salida de los vinos españoles acrecentada ahora ante la ampliación del cupo de los Estados Unidos se aumenta el de privar a esta región de comunicación directa con Cuba por los buques españoles alimentando así la competencia extranjera. En su vista se permite protestar ante Vuecencia respetuosamente contra el aludido propósito esperando de su rectitud y patriotismo no se lleve a efecto la supresión de la citada línea y antes bien se le dé el carácter mensual que tenemos interesado y que con todo encarecimiento riteramos."

Texto de la carta dirigida por la Cámara de Comercio a los diputados a Cortes por la provincia

Sr. Don............Madrid.

Muy distinguido señor mío: En sesión celebrada ayer 12 del corriente por esta Cámara que me honro en presidir, y ante las noticias publicadas por la prensa, de que en el nuevo proyecto de Comunicaciones marítimas, se suprime la línea del Mediterráneo a ViVVgo, Nueva York, Cuba, Guatemala, Costa Rica y Panamá, que actualmente sirve a Compañía trasatlántica Española, con el consiguiente perjuicio para la economía nacional y para España en general, pero particularmente para esta población que tan solo del tráfico marítimo vive. y suprimiendo así tambiné la única comunicación directa que existe hoy entre los puertos del Mediterráneo y Cuba, acordó la Cámara se telegrafiase a los señores Presidente del Consejo y Ministro de Marina, protestando respetuosamente de tal propósito, según adjuntas copias, y autorizo al que suscribe para que se dirigiera a los señores Diputados por esta región, rogándoles tuviesen la bondad de apoyar nuestras gestiones, ante los Consejeros citados y además ante el señor Ministro de Industria y Comercio, cuyo departamento tiene también intervención en el asunto, y así mismo encarecer a . S. para que cuando sea el momento oportuno, tanto en las Comisiones de Marina y Hacienda, como en el Salón de Sesiones intervengan en defensa de ese intersé creado, sosteniendo el que el citado servicio de navegación no solamente no sea suprimido. sino que como tienen pedido el comercio americano y el español, tenga una salida mensual en lugar de cada dos meses como ahora y se extienda por conveniencia del tráfico hasta Méjico. La supresión de esta línea implicaría también el renunciar a la corriente de turismo que ha desarroilado entre América, nuestra Península e Islas Baleares.

Al objeto de dar a V. E. idea como se siente en la República americanas así como en el comercio español y especialmente en el vinatero de esta región la necesidad de que esa línea sea establecida con salida mensual y carácter definitivo en la nueva Ley de Comunicaciones Marítimas, adjunto tengo el gusto de remitir a V. E copia de los escritos elevados al Excmo. Sr. Ministro de Marina por la Cámara de Comercio y Federación de Criadores y Exportadores de Vinos de Jerez de la Frontera, así como de los telegramas que acaban de pasar a los señores Presidente del Consejo de Ministros, y Ministro de Marina junto con la alocución de la Junta del turismo de Costa Rica y de la comunicación dirigida al Director General del Comercio y Política Arancelaria y Ministro de Marina por la Cámara de Comercio de Guatemala en ese sentido.

No dudando dado su reconocido cariño a nuestra región que hará cuanto esté en sus manos para conseguir el fin deseado, saluda a V. E. y se reitera con el mayor afecto suyo atento y s. s. q. e. s. m., El Presidente. Juan García de Sola.

Desde la Torre de Tavira



Me puse con mi radio a oir la sesión de Cortes y cuando en lo más serio del debate, cuando más interesante era lo que los diputados preguntaban y el Ministro contestaba, cuando, en una palabra, en el Congreso los hombres que ostentan la representación de la soberanía del pueblo cumplen fielmente el mandato dando leyes y discutiéndolas, oigo constantemente la risa y la mofa; voz y risa de mujer.

Me creí, al pronto, que mi radio, como ocurre en algunas instalaciones eléctricas, tuviera derivación a tierra.

Pero como mi radio es perfecto y aquello no podía ocurrir, eché mano a un anteojo, miré a Madrid y ¡¡¡asombrarse!!!:

Veo erguirse noblemente en el banco azul al señor Salazar Alonso al oir aquellas inoportunas risas y las más aún inoportunas frases pronunciadas en un escaño por una mujer, a la que llamó, lo menos que pudo llamarle, tratándose de mujer y diputado, "insensata".

Busqué enfilando mi anteojo por las ventanas y era a Margarita Nelken a quien el Ministro se dirigía. Y aún la dijo más: Que quien tiene miedo a la Guardia civil, de caer en sus manos, es porque se ha salido de la Ley.

Y élla ¡se reía tanto! que hasta la abuchearon y todos protestaban. No se discutía nada de la Guardia civil; pero muy político, y muy discreto, el Sr. Ministro puso el dedo en la llaga a esa señora diputado que siempre habla tan mal de la Benemérita y tantas veces pidió su disolución.

Pues "algo tiene el agua cuando la bendicen". Y después de todo yo hubiera preferido haber oído esa risa y esa mofa en otra parte, porque produce mucha pena que cosas así ocurran en la Cámara y que la protagonista sea una mujer. No digo española, porque no sé si lo será, y si lo es, parece no serlo.

ALL.

Gotas parlamentarias

SESION DEL MARTES 13

El MINISTRO DE MARINA (se discute el voto particular del señor Carranza): Ahora se hacen las cosas no con el desorden que en los tiempos de la Monarquía. Recuerda al señor Carranza que cuando se retiró de la Marina se convirtió en almadrabero.

El señor GOICOECHEA: Su señoría, como ministro, debe elevar el debate.

El MINISTRO DE MARINA: Yo soy como los aeroplanos, que cuando se les hace un impacto se ven obligados a descender.

(Muy bien, señor ministro; pero si el descenso no puede el aviador regularlo y cae, convertido queda en héroe. Si su señoría, haciendo "aterrizar" sus párrafos en el campo abierto de la chabacanería, no cuida evitar peligros a los "espectadores", no podrá ofenderse al ser conceptuado de "maleta". (Dicho andaluz inofensivo.)

* * *

El señor PEREZ MADRIGAL (replicando a una interrupción de don Honorio Maura): A su señoría lo he admirado más de una vez en la Comedia.

(Bien, amigo Pérez. Y no es difícil que el señor Maura pueda, algún día, admirarlo a usted en un circo.)

* * *

El MINISTRO DE LA GOBERNACION (replicando al señor Lamoneda): En "A B C" había obreros no sindicados. ¿Cómo puede pasar nadie porque un Sindicato se erija en representante de los obreros?

El señor MENENDEZ: Eso había que oír desde ese banco.

(Lo que había que oír, y más que oír ver, las veces que se ha negado trabajo y pan a obreros no militantes de la U. G. T., de la C. N. T., por ejemplo.)

* * *

El señor MAEZTU: Yo no soy patrono.

El señor BOLIVAR: Usted no es patrono, pero se levanta "como una fiera" a defenderlos. Propugna, una vez más, por el bloque obrero campesino.

El señor MADARIAGA: Con ese traje, no se puede ser comunista. (Grandes risas).

(Sr. Bolívar, por Dios: márchese a formar el "bloque" por esos campos y ciudades, y evite que con sus intervenciones se pierda el tiempo en la Cámara. Aunque, en medio de todo, no está mal un ratito de broma.)

* * *

El señor MAURA (don Honorio): Los obreros de "A B C" no han protestado nunca de su Empresa.

El señor LAMONEDA: No se atreverán.

El señor MAURA: ¡Pobrecitos!

(Y tan pobrecitos. Sin comer casi se quedan a diario. ¿No es verdad, Cordero, Largo, Anastasio y Lamoneda? ¿Y no es verdad, asimismo, que al Fondo de paro no pasó, ni una vez siquiera, algo de lo mucho que perciben los magnates (ojo, linotipista, que no hemos escrito "mangantes") del Socialismo?)

* * *

La señora NELKEN...

(¿Qué dijo la señora Nelken? Imposible saberlo. Los taquígrafos traducen, con sus signos, las palabras. Y en la sesión del martes la diputado socialista no palabreó: gesticuló, pataleó, chilló y... Proponemos la creación de plazas de "gesticulógrafos", "pataleógrafos" y "chillolleógrafos", inclinándonos, claro es, por la segunda especialidad, pues es lo que está necesitando la señora Nelken: una "pataleografada", dicho sea con todos los respetos debidos al sexo.)

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina.

Día 14 del actual. a las 13 horas

Barómetro, 761'05. Temperatura a la sombra, 12'7. Viento: muy flojo. Dirección, W. Estado del cielo, casi despejado. Humedad relativa, 75 por 100.

Día anterior

Máxima temperatura a la Sombra, 13'9. Mínima, 7'1. Máxima al Sol, 19. Lluvia caída, 11'5.

Aspecto general del día

Madrugada, despejado y cubierto con lluvia. Mañana, nuboso. Tarde, íd. con lluvia. Noche, nuboso y despejado.

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21.319

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — EDICIÓN DE LA MAÑANA — Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cádiz

MARZO - 1934
16
Viernes
San Ciriaco

Temas económicos

La responsabilidad en motines y desórdenes

La alteración endémica del órden social en España y las amenazas permanentes de revoluciones que se pregonan y anuncian como si el alzamiento contra el Estado fuese cosa lícita, obliga a pensar en resolver un problema que otros países tienen resuelto: el de la responsabilidad pecuniaria de Estado y Municipio por los daños materiales que causan las turbas amotinadas. Eso de que el ciudadano pacífico y ejemplar, con establecimiento abierto, que paga religiosamente sus tributos, generalmente no escasos, atento al fin primordial de vivir una vida civilizada, con garantía de órden y justicia, se encuentre un buen día con que los profesionales de la revuelta le causen un quebranto positivo en sus intereses, y no tiene más remedio que soportar con la impasibilidad que soportaría un atraco en Zululandia, es algo que subleva la conciencia de quienes vivimos en el siglo XX.

Nos constituímos en Estado para su auxilio que es a la vez una garantía. Satisfacemos tributos para que ese Estado cumpla unos fines, de los cuales el permanente, el substancial, es la afirmación y conservación del órden jurídico, base inexcusable de todos los demás. Y, sin embargo, si el órden se altera, se se causan daños, la autoridad se cruza de brazos. El comerciante que observa cómo llenan los manifestantes la calle, no puede preservarse más que echando los cierres metálicos. Si no le da tiempo, si tiene veladores o exposiciones en terrazas, se las entenderá con una Compañía de Seguros a la que había tenido que satisfacer una prima elevada por lo especial del riesgo.

¡Ah! y todo esto se refiere a una impotencia del Estado en caso de buena fé. Pero ahora se presencian en algunas localidades de España otros casos. Hay Alcaldes revolucionarios y como nuestras disposiciones sobre organización municipal, confieren conjuntamente al Alcalde el doble carácter de presidente del Ayuntamiento y delegado del Gobierno en materia de orden público, resultará éste mal defendido. Tan mal, que han existido Alcaldes que han capitaneado las turbas insurrectas. No es esto privativo de España; los austriacos han aprendido algo de ello en Viena. Pero ¿es justo en casos tales que todo se reduzca a un episodio político sin que nadie se cuide de responsabilidades de otros órdenes? He aquí un problema de solidaridad social que debe plasmarse en disposiciones jurídicas.

En España suena ésto a algún atrevimiento; pero en Francia, por ejemplo, es un problema resuelto. Con ocasión de los sucesos de París, se ha puesto de relieve cómo la vecina República se halla perfectamente utillada para que se haga efectiva esa solidaridad social que es consecuencia de la emisión que incumbe al Estado. Si no puede prevenir, si no organiza bien sus servicios de vigilancia, justo resulta que esté presente a la hora de las reparaciones.

La base de la legislación francesa se halla en el artículo 106 de la ley municipal de 5 de Agosto de 1884 y en la ley de 16 de Abril de 1914. El primero hace civilmente responsables a los Municipios de las pérdidas y daños que resulten de crímenes y delitos cometidos por las turbas armadas o sin armar. En el Derecho público francés es tradicional la responsabilidad y solidaridad colectiva de los habitantes de un Municipio por los disturbios ocurridos en el tarritorio de su jurisdicción. Se cita un edicto de Clotario 11 en 614, haciendo responsables a los residentes en cada cantón de los robos ocurridos en lé; en Provenza, los habitantes de la parroquia respondían de los incendios, devastaciones de árboles y viñas, destrucción de animales, etc. Incluso en período revolucionario se dictó la ley de 10 de Vendimiario del año IV, obedeciendo a la misma trayectoria.

La ley de 16 de Abril de 1914, perfeccionó y modernizó el propio principio jurídico, haciendo que se ampliase la doctrina del riesgo social para que el Estado participe El Municipio paga la mitad de los daños y el Estado la otra mitad. Si el Municipio ha faltado a sus deberes por inercia o connivencia con los alborotadores, el Estado puede reclamarle el 60 por 100 de su mitad. Si el Estado no ha sido diligente para dotar al Municipio de medios preventivos y represivos, es el Municipio el que puede reclamar al Estado el 60 por 100 de su mitad. En las ciudades que no interviene la municipalidad en la dirección de la política, como son París, Lyón, Marsella y Tolón, la responsabilidad íntegra es del Estado.

No son éstas argucias de leguleyos teorizantes. ¡Qu han de serlo! Son, por el contrario, sensación de una gran solidaridad social, estímulo al Poder público para que cumpla con su deber. Y como esos daños sólo pueden pagarse o con un recargo de la contribución, o con un empréstito, que también exige la aportación del esfuerzo tributario para el servicio de intereses y amortización, los ciudadanos tienen un modo muy directo de convencerse de cómo no les conviene poner los resortes del mando, en manos de los inductores o cómplices de la revuelta.

Aprenden a costa suya lo caro que cuesta el estar mal gobernados.

Puestos a copiar figurines extranjeros; ¿no podría copiarse la ley francesa? Es sensible poner en el órden del día estos temas, pero si lo hacen los revoltosos, saquemos las consecuencias los amantes de la paz social y de la tranquilidad pública.

Mariano MARFIL.

Hoy se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento ocurrido fuera de España, a la que tanto quería, de aquel gran patriota--no patriotero--que se llamó don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja (q. s. g. g.).

No es, seguramente, necesario este recuerdo para que los verdaderos españoles, los que anteponen a toda idea política el bienestar de la Patria, recuerden a aquel buen hombre que supo encauzar a este pueblo y sostenerlo en estado floreciente durante los años que estuvo en el Poder, sin necesidad de medidas violentas, ni mucho menos vengativas, y que supo, también, concluír de una vez con aquel aniquilamiento de la juventud española en los campos de Marruecos y con la sangría constante del despilfarro y grifo abierto que había terminado con la economía nacional.

Elevamos en este día una oración por el alma del buen español que allá en tierra extranjera entregó su alma a Dios, puesto, sin duda, su pensamiento en ésta, a la que tanto quiso, por la que tanto se sacrificó y la que tanto le debe.

Por las enmiendas socialistas no se puede aprobar el proyecto de construcciones navales

El proyecto de construcciones marítimas, de carácter urgente, que se venía debatiendo estos días en las Cortes, no ha podido ser aprobado ayer a causa de haberse presentado al mismo cuatro enmiendas por miembros del partido socialista. La única enmienda de importancia o voto particular presentado a dicho proyecto, fué el del señor Carranza, y, según dijimos ayer, lo había retirado, pues con ello lograba del ministro que se concediera a los Astilleros Echevarrieta alguna construcción, que en plena Cámara ofreció el ministro de Marina.

Los socialistas, con su jefe o lugarteniente a la cabeza, aprobaron y se pusieron al lado del señor Carranza en la discusión habida el martes, pero ya se ha visto, por el resultado de la celebrada ayer, que ésta, como otras muchas, no ha sido más que otra maniobra para entorpecer la labor del Gobierno, sin importarle, como nunca le importan, los intereses de los obreros.

Si no hubiera sido por los elementos socialistas de la Cámara, ese proyecto hubiera quedado aprobado, y la promesa del ministro, en cuanto a Cádiz se refiere, tendría que ser cumplida. Ahora... ya veremos lo que ocurrirá.

Ya se ha visto; ya deben haber visto los obreros cómo cumplen los socialistas con éllos. En la reunión celebrada en la Casa del Pueblo, de Madrid, y en la que se trató de la huelga de Artes Gráficas, hubo la consigna de ir a la casa de "A B C" o "El Debate" para impedir que allí se trabajase, y cuando uno o varios de los que ya deben estar cansados de ofrecimientos de estos "líderes de nuevo cuño", dijeron que irían siempre y cuando se pusiesen al frente de éllos los dirigentes del partido, los diputados socialistas, se cambió la decoración y nadie pensó ya en el asalto a aquellas casas editoriales.

Sepan, pues, los obreros gaditanos que si el proyecto de construcciones marítimas no ha sido ya aprobado, ha sido sola y únicamente por las trabas presentadas por los socialistas: un día adhiriéndose al voto particular del señor Carranza y brindándole de esa forma apoyo al obrero gaditano, y al siguiente presentando enmiendas para que ese proyecto no se apruebe, porque, lo mismo el primero que el segundo día, lo que les interesaba y sigue interesándoles no es más que debilitar al Gobierno, para ver si de esa manera vuelven éllos a ocupar el Poder, desde el cual continuarían su obra, bien beneficiosa para éllos y bien desastrosa para la masa obrera en particular y para toda la nación en general.

Esa y no otra es la labor socialista en la Cámara y en las Casas del Pueblo, y contra esa labor es contra la que hay que ir, como ya lo vienen haciendo los que, más avisados, se han dado cuenta del engaño.

El criterio en la mujer

Hay un defecto actual que basta por sí solo para derrumbar el orden de la sociedad. Me refiero a la falta de criterio. Hoy, que la vida con sus bruscos choques ha conmovido las entrañas de la sociedad y todo parece bambolearse, menester es que nos apresuremos a robustecerle y mantenerle en toda su integridad.

"El criterio—según dice un autor—es el entendimiento en cuanto emite los juicios que han de ser la norma de la conducta". Definición que demuestra el oficio trascendental que desempeña en la parte moral y en la práctica de la vida.

Trinidad Concha—escritora chilena—dijo en un ocasión: "Lo que es la vista en el mundo material, es el criterio en el mundo moral. Como aquella percibe el tamaño, la forma y el color de los objetos, el criterio conoce la bondad o malicia, la importancia o insignificancia, el provecho o inutilidad de nuestros actos. Es la medida interior que debemos aplicar a nuestras palabras y acciones; la balanza donde debeŗíamos pesar hasta nuestros propios sentimientos".

Es, por lo tanto, la pauta que Dios nos entrega para ajustar a ella la conducta que hemos de seguir, y si precisa es en el hombre, se hace indispensable en la mujer por la importante misión que ejerce en el hogar, pues si aquél a grandes rasgos traza sus líneas generales, ésta distribuye y armoniza los pequeños detalles de ese edificio social, en el que todos somos obreros y dirijentes a la vez.

Es creencia muy frecuente que el buen criterio es señal de frialdad de sentimientos y, por lo tanto, está en abierta oposición con los grandes afectos. Todo lo contrario. Los pensamientos necesitan el abrigo y el calor del corazón para transformarse en grandes ideales. El criterio sano y recto, van alumbrando y despejando el camino, hasta llegar a ese ciego prisionero que llevamos todos dentro del pecho. El entendimiento se asoma a la vida por las ventanas de los ojos; el corazón sólo sabe lo que le cuenta la inteligencia... Por eso la mujer, cuya capacidad sentimental es mucho mayor que la del hombre, necesita una perfecta y sólida formación moral y espiritual que la permita mantenerse a salvo, sin claudicar en lo más mínimo, ante las contradicciones o atractivos que necesariamente han de persentársele en el transcurso de la vida.

En los momentos actuales, la influencia de la mujer en sociedad será decisiva, si su voz es dulce y reposada; si en vez de imponerse, sugiere; si lejos de discutir, insinúa; si al amor de su corazón, acompaña el criterio razonado y justo, firme en lo fundamental, flexible en lo accesorio...

Así formaron los grandes mujeres a sus hijos. Los recibieron de Dios y los criaron para El. Mientras hilaban el lino con que habían de cubrir sus cuerpos, tejían en sus almas la bandera de la Patria, la bordaban con grandes ideales, la envolvían en el amor, la afirmaban con la fortaleza. Y cuando aquellos niños llegaron a ser hombres, supieron sostener en su mano la espada, no vacilando en perder vidas y haciendas, porque un recio y superior criterio les hacía tener por dama la gloria, por corona el honor y por lema la fe de Cristo.

Blanca DE GUZMAN.

Juventud Femenina de Acción Católica

Con motivo de las Fiestas Centenarias de la Eucaristía y del Sacerdocio, Tríduo solemne de inauguración durante los días 17, 18 y 19 de Marzo, en la Iglesia de las Descalzas.

De 8 y 30 a 9 y 30 de la mañana: Exposición, meditación eucarística y Misa de Comunión.

De 6 a 7 de la tarde: Exposición, Rosario, plática sobre Acción Católica y Reserva.

El 19, festividad de San José, después de la Comunión general, solemne bendición e imposición de Insignias y alocución final por el Conciliario Diocesano.

Hoy viernes, y a las 11 y 30 de la mañana, tendrá lugar el ensayo general en la Iglesia de las Descalzas como ha venido haciéndose durante estos días.

A. M. D. G.

La Mujer en su Casa

Entre las revistas recomendables a las señoras figura en primer lugar "La Mujer en su Casa". La de marzo, que acabamos de recibir, viene avalorada con la cubierta a varios colores.

Merece especial atención la sección de Varias Labores, bordadas a mano y máquina con el dibujo de las principales en la hoja anexa; de malla, punto de media y crochet.

Muy interesantes también las de Mantelerías y Juegos de Cama, y Ropa interior para señora, con lindos modelos.

No menos elogio merecen las de Modas, y Nuestros niños con los últimos figurines, y Lección de Corte dedicada a un traje de entretiempo.

Completan la utilidad del número artículos sobre Decorado y arreglo de la casa. ¿Quiere usted adelgazar?, etc., y la continuación de la interesante novela "Herederos Burlados".

Pida, hoy mismo, esta revista a Editorial Bailly-Baillière, Núñez de Balboa, 25, Madrid (España), enviando una peseta en sellos de correos, con su dirección y el nombre del periódico en que lea este aviso.

VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy

San Gregorio.—Obispo del siglo XI.—Abandona la ciudad de Nicopolis, en la Armenia al objeto de vivir solitario cerca de Pitivers, en la diócesis de Orleans.—(Ayuno y Vigilia.)

Santo de mañana

San Patricio, Obispo.

Jubileo Circular

Hoy y mañana: en la Iglesia de Santiago.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Ejercicios espirituales para caballeros

Iglesia de San Felipe Neri.—Dirigidos por el Reverendo Padre Don Francisco García Alonso, S. J., a las siete de la tarde.

Ejercicios espirituales para señoras

Parroquia de San Antonio.—Dirigidos por el Reverendo Padre Don Francisco García Alonso, S. J.

Actos de la tarde: a las tres y media meditación; a las cuatro y cuarto Vía-Crucis; a las cinco menos cuarto, meditación.

Triduo de Jesús del Polvorín

Iglesia del Santo Angel. (Antigua Castrense).—A las siete de la tarde: último día del Solemne Triduo en honor de Nuestro Padre Jesús (bajo el título del Polvorín), predicando el Señor Licenciado Don Gaspar Sancho Murriá, Capellán del templo.

Vía-Crucis

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde.

Iglesia de San Pablo.—A las siete de la tarde: Santo Rosario, Plática doctrinal por el Señor Capellán Don Francisco Arenas Martín, Vía-Crucis y Miserere.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las cuatro de la tarde, con sermón por el Reverendo Señor Cura Don Francisco Bonassi Gatica.

Convento del Carmen.—A las seis de la tarde.

Hora Santa de Reparación

Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde.

Jesús Nazareno

Convento de Santa María.—Esta Iglesia se halla abierta de sol a sol, como de costumbre, para que pueda ser visitada la Imagen de Jesús; pudiéndose subir al Camarín en las horas libres de culto.

Jesús de los Afligidos

Parroquia de San Lorenzo.—Esta Parroquia se halla abierta a las horas de costumbre para que pueda ser visitada la Imagen de Jesús.

Jesús del Polvorín

Iglesia del Santo Angel Custodio. (Antigua Castrense).—Esta Iglesia se halla abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche, para que pueda ser visitada la milagrosa Imagen.

Jesús de la Humildad

Iglesia-Convento de San Agustín.—A la hora del Rosario, siete de la tarde, está abierta esta Iglesia para que pueda ser visitado el altar de la Cofradía.

Jesús de la Piedad

Iglesia de Santiago.—A las seis y media de la tarde, se rezará el Santo Rosario ante el altar de la Cofradía.

Cultos Cuaresmales

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones, sermón por el señor Coadjutor Don José Rodríguez Landeira.

CULTOS PARA MAÑANA

Salves solemnes

Parroquia de Santa Cruz.—En la misa de las nueve, Santo Rosario, Letanías y Salve solemne.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosaior.—A las nueve, Misa Sabatina y Salve.

Parroquia de San Antonio.—A las doce.

Vía-Crucis

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve menos cuarto.

En honor de San José

Parroquia de San Lorenzo.—A las ocho, Misa armonizada y rezo del primer día del Triduo mensual.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las ocho y media, primer día del Triduo mensual.

Erección de nuevas parroquias en Algeciras

DECRETO

"En la ciudad de Cádiz a 6 de Marzo de 1934, el Excmo. y Reverendísimo Sr. Don Ramón Pérez Rodríguez, por la gracia de Dios y de la Santa Sede, Patriarca de las Indias, Obispo de Cádiz y Ceuta:

VISTO este expediente de desmembración de la Parroquia de la ciudad de Algeciras y erección de dos nuevas parroquias, y estando conforme a las prescripciones canónicas, venimos en ordenar que el actual territorio de la ciudad de Algeciras, que hasta la fecha constituía una sola Parroquia bajo la advocación de Nuestra Señora de la Palma, sea dividido en tres parroquias en la forma que se determina a continuación, y con las advocaciones y sedes que a cada una se le señalan:

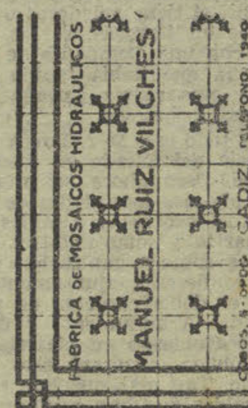
PARROQUIA DE NTRA. SEÑORA DEL CARMEN.—Su sede será la Iglesia de la Caridad, y comprenderá el territorio señalado por una línea, que partiendo del Muelle por la calle Ojo del Muelle, entre por la calle Santa María, continuando por la de Casteler, hasta la de Juan Morrisón, subiendo a la derecha esta calle, para continuar el trozo de la de General Castaño comprendido entre la de Juna Morrisón y la carretera de San Roque. La jurisdicción de esta Parroquia abarcará ambas aceras de las calles mencionadas. La referida línea, continuará por la carretera, entrando por Villa Palma y por la derecha de la Estación del ferrocarril, hasta seguir la dirección de la sierra en cuya falda se encuentra la barriada de Pelayo, y en su límite con el término de Tarifa, buscará el litoral del Estrecho, hasta el muelle de Algeciras y su término de partida.

PARROQUIA DE SAN ISIDRO. Tendrá como sede la Ermita de su nombre, y comprenderá el territorio existente dentro de una línea, que partiendo de la calle Juan Morrisón esquina a General Castaño, siga por toda la calle de Juan Morrisón, desde este trozo con jurisdicción en ambas aceras, y continuando por la carretera del Acebuchal hasta el cruce con la carretera de San Roque, que servirá de límite hasta el término municipal, continuando hacia la izquierda por toda la campiña, hasta el límite señalado a la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.

PARROQUIA DE NTRA. SEÑORA DE LA PALMA.—Tendrá su sede en la Iglesia de su título, y comprenderá todo el resto de la ciudad de Algeciras y su término, no señalado expresamente a las dos anteriores Parroquias, y la bahía de Algeciras.

Señalamos como dote de cada una de las Parroquias, los derechos de estola y pie de altar que les correspondan conforme a los aranceles diocesanos así como las oblaciones voluntarias de sus feligreses res pectivos, sin perjuicio de la cantidad que los mismos aranceles señalan para la fábrica de la parroquia, y entendiéndose que aunque esta dote sale de los réditos que por dichos conceptos pertenecían a la Parroquia de Nuestra Señora de la Palma, no supone esto dependencia alguna de las dos nuevas parroquias, Nuestra Señora del Carmen y San Isidro, con respecto a aquella, sino que erigimos a estas dos nuevas parroquias con plenitud e independencia de derechos, todo ello, sin perjuicio de lo que pudiera concordarse entre la Santa Sede y el Gobierno Español sobre haberes o dotaciones parroquiales, en cuyo caso las nuevas Parroquias seguirán la condición de las demás de su clase; y señalamos para cada una de las dos nuevas Parroquias de Nuestra Señora del Carmen y San Isidro, un Coadjutor, con la côngrua que se determina en la actual organización económica diocesana de Culto y Clero, o que en adelante pudiera determinarse, reservándose finalmente el derecho de resolver cualquier duda o incidencia que con motivo de esta división y erección pudieran suscitarse.

Y POR ESTE NUESTRO DECRETO, que entrará en vigor tan pronto sea firme, y del que se expedirá testimonio para las tres Parroquias, así como se insertará en el "Boletín Oficial de la Diócesis", lo mandamos, disponemos y firmamos. RAMON, PATRIARCA DE LAS INDIAS, Obispo de Cádiz y Ceuta. — Por mandado de S. E. R. el Sr. Patriarca, Dr. José Antonio de Sobrino, Notario Mayor."



Vida marítima

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas fué despachado con cargamento general y el pasaje, el vapor "Poeta Arola", que se encontraba atracado al muelle número 2.

—De Sevilla llegó con cargamento general el vapor "Mogador".

—Con cargamento de higos llegó de Lepe, el velero "Carmelita".

—De Bilbao y escalas llegó con cargamento general y el pasaje, el vapor "Cabo Menor", que se despachará para Barcelona y escalas.

—El vapor "Vicente" llegó de Pout de Baix y se despachó para Río Martín.

—Con sus artes llegó de la mar el vapor "Cantábricas número 1", que después de descargar, se despachó para la mar.

EL "ISLA DE MENORCA" SUSPENDE LA SALIDA

A causa del mal estado de la barra de Larache, suspendió su salida el vapor correo "Isla de Menorca".

SECCION MARITIMA

Deportes

EL DOMINGO SE PRESENTA EL MIRANDILLA FRENTE AL MALACITANO

El lunes contenderá con el Africa F. C. - Una posición acertada si como esperamos hay garantías.

Desde hace algún tiempo, desde unas crónicas nuestras, que no fueron del agrado de algunos, no hemos hablado nada o casi nada del Mirandilla. Ayer empero, anunciábamos, que pensábamos dedicar al Mirandilla algunas crónicas y hoy empezamos con esta, en que queremos recoger antes que nada, una nota de elogio y de aplauso para las gestiones que—produzcan inmediatamente poco o mucho resultado—lleva hechas la Directiva del Mirandilla para reformar su once en plan profesional.

Decíamos en una de nuestras últimas crónicas, acerca del Mirandilla, que debía irse al profesionalismo con pasos medidos, para que lo que puede ser un bien, no fuera a trocarse en un mal, irreparable casi. Hoy, ante los anuncios de dos excelentes encuentros, frente la Malacitano y Africa F .C. respectivamente, nos parece que se ha hecho mucho en esta orientación profesional del equipo y ese mucho que se ha hecho, no puede nunca parecernos mal, sino al contrario.

Si se cuenta con garantías—nosotros desconocemos en absoluto la composición del once local—para afrontar estos encuentros, nos parece admirable. la idea de traer a esos equipos; tan admirable, que pensamos que esto quizá podía haberse hecho al principio y hubiéramos adelantado algo, pero con todo ahora es ocasión adecuadísima.

El Mirandilla debe dar a Cádiz encuentros de esta clase, en las fechas en que las competiciones oficiales—a las que debe ir preparado—le dejen libre; así se hará afición, como se hizo en los tiempos del malogrado Español.

Hay que orientar resuletamente haciaafuera, las actividades del Mirandilla; darle enemigos de nombre y valer; seguir en todo esa ruta que nos han señalado certeramente el Xerez F. C. y el Recreativo de Granada. por citar equipos cercanos y por eso de todos conocidos y si eso se hace, la afición irá detrás, sin que quepa en manera alguna el dudarlo.

Por eso como principio—repetimos que no sabemos nada y por tanto no podemos enjuiciar más en detalle—nos parece acertadísima la orientación que se ha dado a las actividades del Mirandilla, si a juicio de sus dirigentes y preparados, se estima al equipo ya en condiciones re reunir garantías para las duras luchas que se le ofrecen, el domingo y lunes y por eso también nuestro aplauso a este principio. en la seguridad de que lo haremos gustosos a lo que siga después, si como esperamos, el Mirandilla sigue recta la ruta que parece haberse marcado.

Y hasta alguna próxima crónica en que trataremos todo esto, con mucho más detalle de como lo hacemos ahora; en que nos limitamos casi, a ampliar un poco la noticia de los encuentros frente al Malacitano y Africa.

NUEVO DESPLAZAMIENTO DEL CADIZ F. C.

El próximo domingo 18, tendrá el equipo del Cádiz un gran partido. ya que se pone en litigio una hermosa copa de plata, donada por varios aficionados, la cual será disputada en el campo de Madariaga de San Fernando, a las tres y media de la tarde.

El contendiente o el rival, que es el Athltéic Club de San Frnando parece que es invencible en dicha población, pues las dos veces que ha jugado con el Cádiz S. C. las dos veces ha vencido.

Creemos no se dejará sorprender nuevamente, máxime habiendo por medio una gran copa.

El partido que se suspendió el próximo pasado domingo entre los equipos Morón y Cádiz, será muy probable tenga lugar el domingo 25 del actual.

X.

Ayuntamiento de Cádiz

Creada en el presupuesto actual una plaza de jefe de Estadística, ésta habrá de ser cubierta por concurso con arreglo a las siguientes Bases:

1.ª Ser español, mayor de 18 años y no exceder de 45.

2.ª Pertenecer al Cuerpo Nacional de Estadística y ser titulado.

3.ª Se estimará como mérito preferente la índole de servicios prestados relativos a Estadísticas.

4.ª Solicitario del señor alcalde, en papel de sello de 1'50, reintegrado con un sello municipal de pesetas 0'25, dentro del plazo de ocho días naturales, a contar de la fecha de la publicación del anuncio en el "Boletín Oficial de la Provincia" y en dos periódicos de la localidad; a dicha solicitud se habrá de acompañar inscripción de nacimiento del Registro civil y cuantos documentos justifiquen méritos.

5.ª El Tribunal que ha de conocer de este concurso y elevar la oportuna propuesta al Excelentísimo Ayuntamiento, estará constituído por el señor alcalde o concejal en quien delegue, el señor teniente de alcalde presidente de la comisión de Personal, un concejal designado por el Excelentísimo Ayuntamiento y el señor secretario de la Corporación.

6.ª Dicha plaza está retribuída con el haber o gratificación de tres mil seiscientas pesetas anuales.

7.ª La mencionada plaza formará parte del personal técnico de este Ayuntamiento; pero el que la desempeñe no tendrá derecho a ascensos ni podrá ser destinado a ninguna otra dependencia municipal, ajena a su especialización, y sin perjuicio de los trabajos extraordinarios que, aparte de los del negociado de Estadística, le sean encomendados por el señor secretario o por el Excelentísimo Ayuntamiento, que desempeñará sin retribución alguna, dentro de las horas ordinarias de oficinas.

8.ª El que obtenga la plaza ha de desempeñar fiel y cumplidamente las obligaciones propias de su cargo, y ha de realizar los trabajos extraordinarios que se indican en el número anterior, siéndole de aplicación lo dispuesto en el reglamento de Funcionarios de este Excelentísimo Ayuntamiento.

Lo que se publica para general conocimiento.

Cádiz, 7 de marzo de 1934.—El presidente de la comisión de Personal, RICARDO DE LA FUENTE.

En la página 142 del anexo de la "Gaceta" del día 9 del corriente, se inserta anuncio relativo a concurso para la substitución de elementos de fuerza motriz y otros con destino al suministro de flúido eléctrico en forma de corriente alterna, en vez de continua.

Los pliegos de condiciones pueden ser examinados en las oficinas de Servicios Eléctricos, Santo Cristo número 2, de 10 á 3, los días laborables, hasta el día 9 de abril próximo.

La fianza provisional es de 1.000 pesetas, y la definitiva será el importe total del 10% de la suma en que se haga la adjudicación.

Las proposiciones han de presentarse en este Ayuntamiento, negociado de Subastas, hasta las 14 horas del día 9 del próximo abril.

Cádiz, 14 marzo de 1934.—El alcalde, MANUEL DE LA PINTA.

OCTAVO ANIVERSARIO



La Misa de Requiem y Responso que se celebrará el Sábado 17, a las ocho y media en la Parroquia de Santa Cruz (Catedral Vieja), será aplicada por el eterno descanso del alma del señor

Don Manuel Pérez Sáenz

Que falleció cristianamente después de recibir los Auxilios Espirituales, en igual fecha del año 1926

Q. S. G. G.

Su viuda, hijos, la razón social Pérez, Vergara y Cuadrado, y demás parientes y afectos, ruegan a las personas de su amistad asistan a tan religioso acto, favor que agradecerán.

Hay concedida indulgencias en la forma acostumbrada.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA DOÑA



Amparo Moltó Camporredondo

Viuda de Alcon

Que falleció en Alcalá de Henares el día 17 de Febrero de 1934, a los 79 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

(D. E. P.)

Sus desconsolados hijos don Luciano, doña Aurelia y doña Adelaida; hija política doña María Aulestrarte; nietos, Luciano y Francisco; hermanas, María y Pilar; hermana política, doña Josefa Lerdo de Tejada, viuda de Alcón; sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones.

La Misa que se celebre el día 17, a las diez, en el Convento del Carmen, será aplicada por el terno descanso de su alma.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 16 DE MARZO DE 1930

Jefe de día: Comandante de Infantería D. Manuel Esquiroz Piudo.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Hospital: 7.º Capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector: Infantería. Segundo sector: Artillería.

PUBLICACIONES MILITARES

El "Memorial de Artillería" del presente mes publica los siguientes trabajos:

"Defensa Antiárea", por el comandante don José Rojas Feigenspan.

"Apuntes para escribir una balística exterior", basadas en sencillas teorías, por el teniente coronel don Alfredo Zuricalday de Otaola.

"Miscelánea".—Parques de Armamento, por el teniente coronel don Miguel Ribas de Pina.

Conferencia sobre aleaciones de aluminio para aviación y automóviles, por el comandante don Antonio Lafont Ruiz.

Una lección en el Centro francés de Altos Estudios Militares, por V. B.

Delegación Marítima

LAS OBRAS EN LA DARSENA PESQUERA

Ayer estuvo recorriendo la bahía en el remolcador "Kiti", el delegado marítimo don Manuel Varela, acompañado de don Faustino Gómez, para ver el lugar en que fondearán las embarcaciones que en la actualidad ocupan la dársena pesquera, en la que se continuarán las obras.

POSTE DE SEÑALES

Quedó ayer instalado el poste de señales que indican la escollera interior del puerto pesquero.

AVISO A LOS NAVEGANTES

Se pone en conocimiento de los navegantes que a causa del temporal han quedado apagadas las luces de la boya y faro de entrada del puerto de San Esteban de Pravia.

NAUFRAGIO DE UN FALUCHO

El falucho "María Angeles", de la matrícula de Barcelona, propiedad de don Ernesto Bigorra, naufragó en Mogador, quedando la embarcación destrozada.

La tripulación pudo ser salvada.

EN LA AUDIENCIA

Un fraticida, condenado a catorce años, ocho meses y un día de reclusión menor

En la sección segunda se celebró en la mañana de ayer una vista contra Joaquín Dorado Cazorla, procesado como autor de un delito de homicidio en la persona de su hermano Alfonso.

Integraban el Tribunal, Presidente don Luis López Martín, magistrados don Juan García Murga y don Joaquín Amiguetí, Teniente Fiscal don Felipe Rodríguez Franco y Secretario el vice don Baldomero Rodríguez Monje.

Defendía al procesado el letrado don Santiago Pérez y Fernández dez Castro y lo representaba el procurador don Conrado Conti y Vals.

Por la índole del delito, la vista fué ante el Tribunal del Jurado.

Los hechos, según relata el Ministerio Público son los siguientes: el procesado llegó el día 26 de febrero del pasado año, a su domicilio en el Pago de Picadueña Baja, del término municipal de Santiago de Jerez de la Frontera, estando terminando de comer su madre Juana Cazorla y hermanos José y Alfonso, el procesado estaba embriagado, entablándose una discusión por fútiles motivos entre el Alfonso y el procesado, llegando a las manos, cogiendo el procesado de la mesa, una navaja con la que dió a su hermano una puñalada en le muslo derecho con sección de la arteria femoral, falleciendo a las pocas horas.

El procesado a preguntas de las partes, manifestó que la herida fué al defenderse, por querer su hermano darle con un escardillo.

Comparecieron como testigos los vecinos de la finca citada Francisco Rodríguez González y Francisca Naranjo Solano.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales y después de los informes respectivos en apoyo de sus tsis, el Tribunal se retiró para confeccionar el pliego de preguntas, entregándoselo a los señores del Jurado que contestaron el veredicto de culpabilidad completa tal como solicitaba el Fiscal.

Abierto el juicio de derecho, el Fiscal solicitó se le impusiera la pena de 14 años, ocho meses y un día de reclusión menor, y la defensa seis meses.

Nuevamente se retiró la Sala para dictar sentencia y al reanudarse nuevamente la vista, dió lectura a la misma el magistrado ponente señor García Murga, siendo el fallo condenatorio para el procesado a la pena solicitada por el Fiscal.

Nuevamente actuó el Jurado para manifestar si la pena la consideraban justa o excesiva, se pronunció por lo primero.

A la vista asistió numeroso público.

TRES VISTAS POR EL DELITO DE RESISTENCIA

En la sección primera había señalado para ayer tres juicios por el delito de resistencia de este Juzgado, celebrándose solo una contra Antonio de la Vega Muñoz, que es conformó con la pena de un mes y un día y 250 pesetas de multa.

Los otros dos juicios eran contra Esteban Corveira Barros y Roque Gómez Castañeda, para los que solicitaba igual pena el Ministerio Público.

Sociedad

Se encuentra enfermo y deseamos su pronto y total restablecimiento, la distinguida señora del Presidente de la Cámara de Comercio y respetable amigo nuestro don Juan García Sola.

En el exprés de ayer llegó de Vigo, el armador de buques de pesca don Manuel Freire.

En el exprés de salida marchó a Sevilla don Rafael Díaz Montilla, y a Madrid don Pablo Molina y don Clemente Mata.

Llegó de Madrid para embarcar en el vapor "Isla de Menorca", para Larache, don Benjamín Allun Martín.

Se halla enfermo, el magistrado de esta Audiencia, presidente de la sección segunda, don Enrique Ruiz Martín, cuya mejoría vivamente deseamos.

Ayer se encontraba algo más aliviado de la enfermedad que sufre el abogado del Estado y querido amigo nuestro don Félix Bragado.

Celebraremos el pronto restablecimiento a la salud de tan buen amigo.

En la tarde de ayer tuvo lugar el acto de conducir a su última morada el cadáver de la señora doña Felipa Luisa Jiménez Juárez, de Puelles, (q. s. g. g.)

El acto del sepelio fué una verdadera expresión del respeto, y afecto de que gozaba la finada, siendo numerosísimas las personas que acompañaron al cadáver.

Asistió la cruz alzada de la parroquia de San Lorenzo, yendo de preste el coadjutor Sr. Rodríguez Landeira, Ministrado por los presbíteros señores Hernández de Lara e Iglesias.

En el duelo figuraban, el hermano político de la finada don Joaquín E. Puelles, el Vicario de la diócesis Muy Ilustre Señor Don Eugenio Domáica y Martínez de Doroño, Presidente de la Diputación don Pedro Icardi, diputado provincial don Julio Toscano y don Manuel Cárdenas.

En la plaza de la República, se despidió la cruz parroquial, siguiendo numerosas personas hasta el cementerio, donde por el clero de la Parroquia de San José, se cantaron los oficios de sepultura.

Al viudo y demás estimada familia la reiteración de nuestro pesar.

Una Sala de esta Audiencia a Ceuta

Para el próximo mes de Abril, se constituirá en Ceuta una sala de esta Audiencia en funciones de justicia para ver y fallar 75 causas procedentes de aquél Juzgado de Instrucción. Dicha sala que empezará su actuación el día 9, la componen, como Presidente el Magistrado don Enrique Ruiz Martín, y los Magistrados don Juan García Murga y don Pedro Cano Manuel, fiscales don José Gomis y don José Antonio Tabernilla; secretario don José Luis Molina, Vicesecretario, don Antonio López Laguna, y alguacil don Joaquín Díaz.

Servicio Meteorológico Nacional

Avanza hacia Oriente la borrasca del Oeste de Irlanda y sitúa su centro sobre el Archipiélago Británico. Vuelven a intensificarse las altas presiones del Atlántico que apenas cambian de situación. Empeora nuevamente el tiempo en las Islas Británicas y en Europa Central aumenta la nubosidad en España, y ha llovido por el Norte y cuenca del Duero.

En la tarde de ayer y en toda España, excepto en Levante y Sudeste, ha llovido, en la mañana de hoy.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia vientos del Oeste.

Lluvias y marejada: Cataluña y Levante y Sudeste.

Cielo con nubes resto de España. Vientos del tercer cuadrante. Algunas lluvias.

Temperaturas extremas

Mínima 2 grados bajo cero en Zamora, y la máxima de 19 en Murcia.

Madrid: Máxima de 11 y la mínima de 4.

Noticias políticas

REUNION DE LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid.—La Comisión de Agricultura, se ha reunido y ha estudiado el incremento del algodón. Informó el señor Lirón, que propuso se aplazara la reunión hasta mañana con objeto de conocer el informe del señor Carandell, que tiene la representación de los industriales algodoneros.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS APRUEBA EL DE ESTADO

Madrid.—Hoy se presentó al pleno de la Comisión de Presupuestos el relativo al Ministerio de Estado. Se aprobó y se espera que esta tarde podrá discutirse en el salón de sesiones. Las subcomisiones continuarán sus labores para examinar los presupuestos de Justicia, e Industria y Comercio.

LOS DIPUTADOS VASCOS CONFERENCIAN CON LERROUX SOBRE SU ESTATUTO

Madrid.—En el salón de Ministros del Congreso visitó al señor Lerroux, una representación de diputados vascos.

El Sr. Aguirre, dijo al salir que habían celebrado un cambio de impresiones con el Presidente del Consejo, al que habían expuesto el sentir de la minoría contrario al de la Comisión sobre Estatuto Vasco.

Este había acordado ayer suspender todos los trabajos hasta saber el resultado del Plesbicito que se celebrará en Alava, y la minoría por el contrario entiende y así se lo ha hecho saber al Jefe del Gobierno, que la Comisión debe seguir sus trabajos independientemente de aquel plebiscito y de su resultado, máxime cuando hay muchos asuntos que tratar y algunos pendientes de dictámen y que pueden muy bien laborarse sobre ellos sin perjuicio del resultado del plebiscito.

REAPARACE "INFORMACIONES".--DON JUAN MARCH TRANSFIERE SUS ACCIONES.--ESTE PERIODICO SEGUIRA LA MISMA POLITICA

Madrid.—"Informaciones" que ha reaparecido esta noche, publica un suelto en el que dice que don Juan March ha transferido la totalidad de sus acciones que poseía de la S. A. Propietaria de "Informaciones", a don Juan Pujol, quien las ha adquirido para sí y para un grupo de personas substancialmente identificadas con el criterio que el periódico viene sustentando desde que el Sr. Pujol lo dirige. Agrega que el periódico mantendrá en todos los problemas nacionales los puntos de vista que le han procurado la adhesión del público porque la presencia del Director y del personal que lo ha venido redactando hasta aquí, es garantía de la continuidad del pensamiento que lo inspira. Para la subdirección de "Informaciones", ha sido designado don Víctor Ruiz Albeniz. El resto del personal de Redacción queda en sus puestos identificados con la Dirección.

NORMALIDAD COMPLETA EN MADRID

Madrid.—El Jefe Superior de Policía, ha manifestado este mediodía que la normalidad era completa en Madrid y que no se había registrado ningún incidente.

UN EXDIPUTADO SOCIALISTA DETENIDO Y ENCARCELADO

Madrid.—Ha sido detenido e ingresado en la cárcel procesado, el ex diputado socialista Gómez Osorio, el cual dirigió una carta al ministro de la Gobernación protestando de la destitución del Alcalde de Vigo. El ministro consideré injuriosa la carta y la envió al fiscal el cual ha ordenado el procesamiento de dicho ex diputado.

SE VENDE LA PRENSA SIN INCIDENTES

Madrid.—Esta mañana se han vendido los periódicos sin incidentes de ninguna clase y por el mismo procedimiento que en días anteriores. "El Debate", y "A B C" se han voceado en las calles y en las camionetas autorizadas para la venta. Siguen las precauciones. Grupos de huelguistas han recorrido durante la mañana las calles comentando los incidentes de la huelga terminada sin que se registrara incidentes.

GIL ROBLES HABLA DEL MOMENTO SOCIAL, RECONOCIENDO QUE HA ACTUADO LA AUTORIDAD

Madrid.—Interrogado el señor Gil Robles, sobre el momento social, ha dicho, que en cuanto un Gobierno garantiza a los ciudadanos la integridad de sus derechos, la sociedad reacciona contra los perturbadores. Ha bastado con que la Autoridad actúe para que automáticamente se produjera la reacción social.

Los movimientos huelguísticos no hay que ahogarlos con la violencia Basta con evitar que se produzca la violencia.

MARTINEZ DE VELASCO SATISFACTORIAMENTE IMPRESIONADO DEL MOMENTO POLITICO

Madrid.—El señor Martínez de Velasco tiene una impresión satisfactoria sobre el momento político, porque ve que el Gobierno se ha convencido de que no hay otro procedimiento que dejar sentir la dignidad del Poder y mantener el principio de Autoridad.

La salida de "El Debate", ha hecho romper la huelga. Cree que el movimiento huelguístico ha fracasado y le parece que por primera vez, desde hace muchos años, se ha dado la sensación de que se quiere gobernar y amparar el derecho de todos.

GOICOECHEA: EL SOCIALISMO SER UN POLO DE ATRACCION EN ESPAÑA HA DEJADO DE CION PARA CONVERTIRSE EN UN POLO DE REPULSION

Madrid.—El señor Goicoechea ha dicho, que la huelga quedó vencida con la salida primero de "El Debate" y después del "A B C".

Lo que ha perdido a los dirigentes del socialismo ha sido más que la actuación de la Autoridad, la falta de actuación y la impopularidad de sus designios. El socialismo ha dejado de ser, en España, un polo de atracción para convertirse en un polo de repulsión.

EL DIA DEL JEFE DEL GOBIERNO.--LERROUX LLEGA A LA CAMARA.--SIN NOTICIAS QUE COMUNICAR.--EL ESTADO DE LA REORGANIZACION DEL CUERPO DE AVIACION.--EL "SULTAN AZUL" SE COLOCA AL AMPARO DE LAS FUERZAS ESPAÑOLAS

Madrid.—El Sr. Lerroux, manifestó a los periodistas esta tarde al salir del salón de Ministros, que no tenía ninguna noticia que comunicarles. Había estado trabajando por la mañana, en su casa, y más tarde en la Presidencia, y había ido a la Cámara para hacer acto de presencia, pues enseguida marcharía a la Presidencia para asistir a la sesión que va a celebrar la Dirección General de Aeronáutica para continuar el estudio de la reorganización de la Aviación.

Al preguntarle sobre su entrevista con los diputados vascos, el señor Lerroux manifestó, después de ratificar la referencia dada por el señor Aguirre que les había prometido su ayuda pues igual posición qeu adoptó al discutir el Estatuto Catalán, pensaba tener ahora al tratar del Vasco.

Como se le preguntara si había algo destacable entre los asuntos que había estudiado esta mañana el Jefe del Gobierno contestó negativamente. Y agregó: Sin embargo, voy a darles a ustedes una noticia que ayer no me decidí a facilitarles porque esperaba tener más detalles sobre el asunto. Se trata de que el llamado "Sultan Azul" se ha presentado en Cabo Juby, refugiándose allí al amparo de nuestras fuerzas. Esto es ya significativo.

PATRONOS MULTADOS CON DIEZ MIL PESETAS

Madrid.—Los miembros de la patronal, señores Baixeras y Gómez Román, detenidos en la noche del sábado, al terminar la Asamblea de Patronos en que se trató del conflicto de la Construcción y puestos en libertad el lunes por la tarde, han sido condenados con una multa de diez mil pesetas por el Ministro de la Gobernación, fundándose según la Autoridad en que durante el transcurso de la Asamblea se mostraron en contra de la orden del Ministerio de Trabajo.

LA MAYORIA DE LOS OBREROS DE "A B C", SE REINTEGRAN AL TRABAJO, LLORANDO UNOS, Y OTROS CON DENUESTOS PARA LOS DIRIGENTES SOCIALISTAS

Madrid.—Desde mediada la mañana, comenzaron a presentarse en casa de "A B C", numerosos obreros huelguistas. A medida que avanzaba el día el número de estos aumentaba por momentos. En vista de ello se dispuso que fueran entrando uno por uno, quedando los demás en la calle. Allí se les hacía firmar un documento que en sustancia no es sino una mera solicitud de ingreso en el que constan el nombre, edad, domicilio, oficio que dentro del ramo de Imprenta posee el solicitante, y demás circunstancias con una nota en la que la empresa se reserva el derecho de resolver sobre la admisión en cada caso.

Desde luego a los admitidos se les considera como de nuevo ingreso para todos los efectos. Muchos de los solicitantes hubieron de permanecer formando en la cola algunas horas llegaban llorando; otros entregaron roto el carnet de la Casa del Pueblo que naturalmente no se les admitía y la inmensa mayoría se deshacían en protesta de fidelidad para la empresa de "A B C", y denuestos contra los dirigentes del partido socialista que les han llevado a una huelga absurda, exponiéndoles a dejarles sin pan para sus hijos.

Cotizaciones de la Bolsa de Madrid

Madrid.—Las cotizaciones de ayer en Bolsa, fueron:

Interior 4% F.	69,90
D. C. B. A.	70
G. H.	67
Amortizable 4%	81
5% 1900	94,25
5% 1917	89,60
5% 1927 Sin Impuesto	100,70
5% 1927	88
3% 1928	74
C. B. A.	74,30
4% 1928	88,75
4,50%	94,60
5% 1929	100,25
A.	100,75
Bonos Oro	226
Tesoros	102,35
Ferroviaria 5%	98,90
Deuda Ferroviaria 4,50% 1928	90
Ayuntamientos	
Madrid 1868	115
Villa de Madrid 1918	74
Subsuelo	79,50
1929	69
Ensanche e Interior 1931	84,75
Garantía Estado	
Hidrográfica Ebro 5%	78
Tánger-Fez	98
Empréstito Austriaco	99
Majzen A.	102,50
Cédulas	
Hipotecario 5%	94,90
5,50%	102,35
6%	103,95
Crédito Local 6%	88,65
5,50%	82
Efectos Públicos Extranjeros	
Empréstito Argentino	84
Marruecos	84
Costa Rica	400
Acciones	
España	548,50
Hipotecario	150
Guadalquivir	103
Hidrográfica Española	148,50
Mengemor	151
Sevillana	80
Unión Eléctrica	110
Telefónica Preferente	107,40
Rif C.	301
Nominativas	240
Felguera C.	40,25
Tabacos	200
M. Z. A.	223
Metro	125,75
Azúcar	41,25
Española de Petróleos	27
Explosivos C.	667
F. C.	667
Obligaciones	
Alberche 1930	96,50
1931	96,50
Telefónica	91,60
Norte 2	55
4	54,50
Asturias	53
Española 6%	88
Alicante E.	74
I.	87
Española de Petróleos	84,75
Asturiana 1919	90,50
Moneda Extranjera	
Francos	48,45
Suizos	238,03
Belgas	171,62
Liras	63,40
Libras	37,50
Dolares	7,39
Marcos Oro	2,92
Escudo Portugués	34,65
Florines	4,96
Coronas Noruegas	1,89
Checas	30,60
Danesas	1,67
Suecas	1,93

Impresiones de la jornada de Bolsa

No ofrece la Bolsa grandes novedades en niguno de sus departamentos. Este día señala un movimiento más en el proceso oscilante que esta semana se desarrolla a nuestra vista. Avances y retrocesos en relación con las distintas impresiones que los acontecimientos arrojan sobre el Mercado.

Particularmente las Valores Ferroviarios siguen atrayendo toda la atención del sector especulativo que ni se dá por vencido, ni acaba de lanzarse como algunos desearían.

A última hora hay menos tensión y parece que los dos Mercados: Madrid, Barcelona, ceden en sus orientaciones alcistas de la mañana.

Contrasta otra vez la tónica del grupo de valores de Renta Fija, que tiene en esta jornada mejor Bolsa que en días anteriores.

Fracasada ya la huelga de Artes Gráficas, los comentarios denotaban satisfacción por los términos en el conflicto que se dá por concluído.

Nótase en el sector de Valores del Estado mayor firmeza que en días anteriores: los cambios, es verdad, nada indican, puesto que en muchos casos se repiten las mismas cotizaciones precedentes Por lo que toca a las transacciones, el volúmen es algo mayor que otras veces, más que nada, lo que resalta es la relativa firmeza de este rincón del Mercado que tiene el carácter de exclusivo frente a la pesadez que se registra, sobre todo en el corro Industrial.

En el grupo Bancario se consolida la pérdida sufrida el miércoles en Banco de España. No hay nada en Río Plata. Algún dinero a 71, pero sin Mercado.

Sin entusiasmo alguno en toda la línea del grupo de Valores de Electricidad.

Más movido que en días anteriores el grupo de Valores Mineros. Las Rif Portador abren con papel a 306 y dinero alejado a 302. Al contado rompen fuego a 301.

Para Felgueras salía papel a 41,50 a fin corriente, pero cedió inmediatamente hasta 40,75 por 40 dinero. En alza, dinero a 40.75, papel de varias manos para Guindos.

Se inicia la sesión con alguna fuerza en el corro de Valores Ferroviarios con vistas a las tendencias dibujadas en el Bolsín de la mañana. Alicantes abren con papel a 236 por 23. A Fin Corriente y en alza a 240 por 237. Cierran en firme a 233,25 por 232,75.

En Nortes apenas hay posiciones. Quedan a 247 por 246.

LARGO CABALLERO QUITA IMPORTANCIA A LAS CONVERSACIONES SOCIALISTAS-REPUBLICANO IZQUIERDISTAS

Madrid. — Preguntado el señor Largo Caballero acerca del alcance de unas conversaciones que habían sostenido destacadas personalidades del partido socialista con representantes de la Esquerra y del partido de Izquierda republicana contestó que desconocía en absoluto estas conversaciones y que por lo tanto no podía hablar de su finalidad.

Estimaba que era un rumor sin fundamento, que pudiera tener su base en algunas conversaciones particulares que hubieran podido mantener individuos de unas y otras fracciones políticas, pero no había nada oficial en estas conversaciones y que por tanto carecía por completo de importancia en el aspecto político.

LARGO CABALLERO DICE QUE UN MINISTRO NO PUEDE CONVERTIRSE EN JUEZ DE INSTRUCCION

Madrid.—El señor Largo Caballero, hablando de las incidencias de la huelga de "A B C" y de las denuncias que se hicieron al ministro de la Gobernación sobre coacciones al personal obrero de "A B C", ha dicho que no se puede admitir que un ministro se convierta en juez de Instrucción.

Sobre la legalidad de la huelga. dijo que el Jurado mixto no puede declarar la legalidad de la huelga, pues no es misión de aquél, sino de procurar una conciliación, o en caso contrario, de informar al ministro de la causa del conflicto y emitir su parecer.

REBAJA EN EL PRESUPUESTO DE MARINA. = UNAS ACLARACIONES DEL MINISTRO

Madrid.—El ministro de Marina ha manifestado que en los presupuestos de su departamento se introducirá una gran rebaja para el ejercicio de 1934.

Le interesa aclarar un punto, no bien aclarado en la discusión sobre construcciones navales.

Los 200 millones de pesetas a que se aludía no van íntegramente a la Marina de guerra, sino 70 de esos millones serán destinados a la Marina mercante.

DICE EL MINISTRO DE JUSTICIA QUE LA AMNISTIA ALCANZARA A TODOS LOS SECTORES

Madrid.—El ministro de Justicia ha manifestado que le ha parecido bien el debate sobre los haberes del Clero, Cree que las Cortes aprobarán consignaciones para el Clero, porque a ello no se opone ninguna disposición constitucional.

Respecto al proyecto de amnistía, dice que sólo hay de él algunos avances. Probablemente se tratará de ello en el Consejo de mañana. Desde luego, la amnistía abarcará a todos los sectores, pero no se sabe en qué amplitud. Habrá que condicionarla en ciertos casos. En el avance que se tiene hecho, no se hace referencia expresa de los condenados por los sucesos de agosto ni de otros parecidos.

"LA VOZ" CREE QUE EL MINISTRO DE TRABAJO DIMITIRA EN BREVE

Madrid.—"La Voz" publica un suelto en el que dice que como consecuencia de la divulgación de un documento dirigido por la Patronal a sus compañeros por uno de la Directiva. ha tomado estado público la creencia de que es inminente la dimisión del ministro del Trabajo.

Se relaciona esta noticia con la aceptación de una fórmula conciliatoria ofrecida a los patronos de la Construcción y que ha sido rechazada por los elementos que están en huelga.

Se decía. además. que la noticia de la dimisión se debía a declaraciones del propio ministro de la Gobernación, y en torno se hablaba de una serie de actitudes patronales, de las cuales varias se han hecho a la luz pública.

También se decía, con referencia a esta supuesta dimisión, que el fundamento de esta actitud pudiera relacionarse con ciertos compromisos de orden internacional concretados en disposiciones emanadas de Ginebra, y que, según criterios de algunos, pudieran dar origen a reclamaciones de orden diplomático.

Termina diciendo que se afirma que el ministro de Trabajo abandonará la cartera en breve plazo.

UNA NOTICIA ALARMANTE DE "LA EPOCA". = ¿FRANCIA NOMBRARA UN REPRESENTANTE DIPLOMATICO CERCA DE LA GENERALIDAD?

Madrid.—"La Epoca" dice en un suelto lo siguiente:

"Nos comunica de Barcelona persona bien informada, que circula en determinados medios de aquella capital la noticia de que el Gobierno francés ha tomado el acuerdo de nombrar un diplomático de carrera que ostentará la representación oficial de la República francesa cerca de la Generalidad.

Aunque no podemos creer en la veracidad de esta noticia, la recogemos a título de rumor, que ha producido la estupefacción de todos los españoles y singularmente del ministro de Estado."

LOS DIPUTADOS NACIONALISTAS VASCOS EXPLICAN SUS VOTOS EN EL AUMENTO DE LA FUERZA PUBLICA

Madrid.—Los diputados nacionalistas vascos nos ruegan que hagamos constar que al votarse en la sesión de ayer el "quorum" para los aumentos de la Guardia civil y de Asalto, éllos se ausentaron del salón al igual que los socialistas y los elementos de extrema izquierda, siendo totalmente opuestos al acuerdo adoptado ayer por las Cortes.



LAS PLANTILLAS DE LOS FUNCIONARIOS DE TODOS LOS MINISTERIOS

Madrid.—El Presidente de la Comisión de Presupuestos señor Villanueva planteará la cuestión de las plantillas de los funcionarios de todos los departamentos ministeriales en la sesión que la comisión citada, celebrará el martes de la semana próxima.

LOS SOCIALISTAS PIDEN QUE NO SEA OBLIGATORIA LA COLEGIACION DE LOS AGENTES COMERCIALES

Madrid.—El presidente de la Comisión de Industria y Comercio señor Cantos, ha citado a ésta el miércoles próximo con objeto de tratar de la propuesta de los socialistas para que no sea obligatoria la Colegiación de los agentes comerciales.

Por las impresiones recogidas, el dictamen de la comisión será resueltamente en contra de la propuesta.

A la Cámara están llegando contínuamente despachos de todos los puntos de España, contra la petición de los socialistas.

MAURA DICE QUE LAS CORTES ANTERIORES FUERON MAS EFICACES

Madrid.—Preguntado el Sr. Maura (don Miguel) sobre el momento político, dijo, que él está a la expectativa, ve que no marcha el Parlamento. A su entender, se trata de que el Gobierno haga o no labor eficaz. No sabe hasta cuando las derechas van a estar prestándoles sus votos al Gobierno.

La realidad es que pica aquí y pica allá, pero no hacen nada práctico. Todavía no se ha disuelto la Comisión de Responsabilidades, no se ha aprobado la ley de Incompatibilidades. Tampoco se ha anulado la de términos municipales, en cuya derogación estaban de acuerdo las Constituyentes, incluso los radicales socialistas. No se ha hecho tampoco lo de los haberes del Clero y tampoco va muy de prisa lo de la amnistía o sea que tampoco adelantan las cuestiones que los señores de la derecha llevaban en su programa electoral. Las Cortes anteriores fueron más eficaces. No quiere esto decir que éstas estén desacreditadas y despierten odio, pero no tienen la atención del país, que les vuelve la espalda convencido de su ineficacia.

Las derechas tienen que convencerse que este modo de hacer no nos llevará más que al desprestigio del Parlamento.

LA MINORIA DE IZQUIERDAS CAMBIA IMPRESIONES

...Madrid.—Esta tarde se reunió la minoría de izquierdas para cambiar impresiones acerca de varias cuestiones pendientes de aprobación en el Parlamento. Al Sr. Casares Quiroga le preguntaron por la fecha en que ha de celebrarse la asamblea que acordará la disolución de la Orga, para sus afiliados ingresar en el Partido de Izquierdas, y dijo que si por el estado de alarma esta asamblea tuviera que aplazarse, se recurriría a un referendum para conocer la decisión de sus correligionarios.

HOY SE REUNIRA LA COMISION DE OBRAS PUBLICAS, PARA TRATAR DE LAS TARIFAS FERROVIARIAS

Madrid.—El ministro de Obras públicas, manifestó a los periodistas que mañana se reunirá la comisión de Obras P,blicas para dar dictámen sobre el proyecto de elevación de tarifas ferroviarias.

GIL ROBLES DICE QUE NO SE PUEDE HABLAR DE VACACIONES PARLAMENTARIAS MIENTRAS NO SE APRUEBEN LOS PROYECTOS URGENTES

Madrid.—El señor Gil Robles habló en los pasillos de la Cámara del rumor que había circulado de inmediato cierre de las Cortes o vacación prolongada.

—No creo dijo que el rumor responda a un propósito real, pero de todos modos conviene salir al paso. No puede hablarse de vacaciones minetras no se aprueben proyectos importantes y urgentes y se aborde la resolución de problemas como el del paro.

Es absurdo pensar en tal cierre o vacaciones prolongadas mientras no se aprueben las leyes siguientes: Derogación de la de términos municipales, amnistía, paro forzoso, haberes del clero y presupuestos. Si es necesario debe acudirse a celebrarse sesiones dobles.

REUNION DE LA COMISION DE TRABAJO

Madrid.—Se reunió la comisión de trabajo en la cual se acordó que el señor Fernández Ladrera, visitara al ministro del trabajo. con el fin de conocer el criterio del Gobierno y las disponibilidades que pudiera aportar en relación a dar viabilidad práctica al proyecto que la minoría popular agraria tiene presentado sobre el paro forzoso.

COMENTARIOS A UNA ENMIENDA DE GORDON ORDAS AL PROYECTO DE HABERES DEL CLERO

Madrid.—ón los pasillos de la Cámara fué muy comentada esta tarde una enmienda de Gordon Ordas, al proyecto sobre haberes del Clero, según la cual, se reconoce a los sacerdotes el carácter de funcionarios públicos y se les asigna como excedentes forzosos, los dos tercios del sueldo que disfrutaban en 1931. como jubilación, pero se añade la coletilla que no podrán percibir esta indemnización aquellos sacerdotes que continúen al servicio del culto de la Iglesia católica.

Eso según decía un diputado navarro, no es sino una burda maniobra masónica que tiende a promover la apostasía y que afortunadamente no prosperará.

EL MINISTRO DE JUSTICIA REUNIRA A LA COMISION PARA ESTUDIAR NUEVAMENTE EL ASUNTO DE LOS HABERES DEL CLERO

Madrid—Visitaron al ministro de justicia para hablarle del proyecto de haberes del clero, los señores Calderón, Guallar y Molina Nieto. quienes despusé de su entrevista con el señor Alvarez Valdés, manifestaron que éste les había comunicado, que en vista del resultado del debate de ayer. y de haber sido rechazado el voto particular de los socialistas, había creído oportuno convocar con urgencia para esta tarde a la comisión de justicia con el fin de que estudie nuevamente el asunto.

Opinaban los comisionados que muy bien pudiera ser esta reunión para emitir nuevo dictámen más en armonía con las aspiraciones de los que defendían el proyecto, si es que no se iba al restablecimiento del primitivo dictámen.

Banquete homenaje a Martínez de Velasco

Madrid.—Esta tarde se ha celebrado el banquete homenaje al jefe del partido agrario español, don José Martínez de Velasco.

Concurrieron al rededor de 500 comensales, y en la presidencia acompañaban al agasajado los señores Cid, Royo Villanova y demás diputados de la minoría.

A los postres se leyeron muchas adhesiones.

El señor Royo Villanova ofreció el homenaje y dedicó un recuerdo a los dos grandes maestros del señor Martínez de Velasco: Canalejas y Arias Miranda.

Se ocupó luego del acierto del señor Martínez de Velasco en diversos momentos de su actividad política, y especialmente presidiendo la minoría en las Cortes Constituyentes, que ahora se ha dividido en cuatro.

Nosotros— dijo —hemos aceptado la República, porque coincidimos con Gil Roblés en que la defensa de la Patria, la Familia y la Religión está por encima de las formas de Gobierno. (Aplausos).

Sigue enumerando aciertos del señor Martínez de Velasco, destacando su actuación al frente del Comité de Enlace Electoral y que no aceptara en la última crisis más que una cartera. (Se aplaude al señor Cid).

Termina diciendo que los agrarios están con las derechas para la defensa de todos los puntos fundamentales y también con el señor Lerroux, aunque votara el Estatuto—cosa que le costó cincuenta diputados—, porque representa ideas de orden y una posición antisocialista, que es la de sus electores. (Grandes aplausos).

Seguidamente habla el señor Cid, que es objeto de una gran ovación.

Dice que de todas las adhesiones que ha recibido por su actuación, la que más le agrada es la de los presentes, porque significa que ha sabido interpretar el pensamiento de sus electores. Cualquier diputado de su minoría hubiera hecho lo mismo, porque responde a nuestro concepto del Estado y de la Autoridad.

Dedica los aplausos que se le han tributado al partido agrario, y en especial a su ilustre jefe el señor Martnez de Velasco, al que tanto debe España. (Aplausos).

Finalmente pronuncia unas palabras el señor Martínez de Velasco. Exalta el concepto de Patria, y dice que el orgullo del partido es no haber tenido otra mira que la de España y su propia dignidad. Yo siempre dije que no entraríamos en ningún régimen, como no fuera para servir a España, y así hemos entrado en el actual: ni de rodillas ni humillados.

Termina con un párrafo dedicado a las mujeres. que han venido a purificar el ambiente político.

El señor Martínez de Velasco fué muy ovacionado.

Los conflictos sociales

EL FRACASO DE LA HUELGA GENERAL EN ELCHE, SUPONE UN RIDICULO FRACASO PARA LOS SOCIALISTAS

Madrid.—Al comentar el fracaso de la huelga de Artes Gráficas de Madrid, el señor Alberola y otros diputados de Alicante señalaron que otro fracaso rotundo de la U. G. T. y de los socialistas es el que han tenido en Elche. Allí por admisión de dos obreras afiliadas a la derecha regional en una fábrica de hilados, se proomovi-n una huelga en la fábrica. después en todas las de tejidos y por último la huelga general patrocinada por el alcalde socialista. Todo ha terminado con el ridículo para las organizaciones de la huelga, que ha concluído sin que las dos obreras pierdan el destino.

Los obreros han tenido que lamentar por el movimiento incosciente a que les lanzaron sus directivos, prdidas de jornales.

Se ha pedido que el gobernador envíe al Ayuntamiento de Elche una inspección.

SALAZAR ALONSO FELICITADO EN LA CAMARA. - PARA RESOLVER EL CONFLICEO DE LA CONSTRUCCION

Madrid.—Cuando el ministro de la Gobernación llegó esta tarde a la Cámara, al recibir las felicitaciones de muchos diputados, manifestó, que se reuniría con el ministro del trabajo para realizar las gestiones conducentes a resolver el conflicto de la construcción.

REAPARECEN TODOS LOS PERIODICOS, CONDENANDO EL MOVIMIENTO HUELGUISTICO DE ARTES GRAFICAS

Madrid.—Esta noche han reaparecido todos los periódicos de Madrid. Algunos como "La Voz" y "Luz", hacen constar que salen con deficiencias. debido a lo tarde que se empezó a trabajar en sus respectivos talleres. La mayor parte de los periódicos, condenan con frases duras el pasado movimiento al que no encuentran justificación alguna.

Uno de los periódicos que más duros ataques dirige a los socialistas es "La Tierra" que atribuye la huelga al designio de haber intentado monopolizar la prensa por medio de "El Socielista" en beneficio exclusivo del órgano del marxismo.

A LOS QUE NO SON DIRECTIVOS SE LES PROHIBE ENTRAR EN LA CASA DEL PUEBLO. MEDIDA QUE PRODUCE DISGUSTO Y PROTESTAS.--UNA MANIFESTACION

Madrid.—Desde media tarde, se prohibió la entrada en la casa del Pueblo a todos los asociados que no formasen parte de alguna directiva de los gremios que tienen algún conflicto pendiente.

Esta decisión produjo un descontento general entre los que acudían a informarse del estado de las huelgas planteadas ya que a pesar de la presentación del carnet les era prohibida la entrada en los locales de la Casa del Pueblo.

Numerosos grupos se situaron enfrente del edificio, protestando todos con frases violentas. Muchos intentaban romper sus carnets y comentaban con sus compañeros la necesidad de acabar con la Casa del Pueblo" aunque fuera "quemándola". Otros decían que no estaban dispuestos a sufrir las arbitrariedades que las directivas estarían fraguando dentro, y de otro grupo pudimos oír, que refiriéndose a un líder del partido socialista, decían que no estaban dispuestos a seguir sus órdenes para morir como borregos en la calle, mientras ellos se escondían debajo de unos colchones.

La fuerza pública que tuvo que estar toda la tarde, disolvió los grupos. Uno de estos, compuesto por unos cincuenta individuos, se dirigió en manifestación por la calle de Hortaleza, dando diversos gritos. La guardia de Seguridad cargó contra los manifestantes logrando detener a los cabecillas que fueron trasladados a la Comisaría del Distrito.

LOS OBREROS DE LA CONSTRUCCION DESEAN REANUDAR EL TRABAJO.- - LAS MUJERES E HIJOS DE LOS HUELGUISTAS PIDEN LIMOSNAS

Madrid.—Se dijo esta tarde a última hora, que había sido resuelta la huelga de la Construcción a petición de los propios obreros. Pero la noticia no ha sido confirmada.

Lo que sí parece cierto es que muchas obras, especialmente en las de los enlaces ferroviarios, se han presentado durante el día de hoy numerosos obreros preguntando cuándo se reanudaba el trabajo pues una vez resuelta la huelga de Artes Gráficas sin ventaja alguna para los trabajadores no había razón para mantener la de la construcción, que puede acarrearles males irreparables, y que desde luego les irroga grandes pérdidas pues llevan sin trabajar varias semanas.

Numerosas mujeres de huelguistas con chiquillos en brazos han circulado hoy por diversos lugares de Madrid pidiendo limosnas. Muchas de ellas hacían constar su condición de esposas de los huelguistas y algunas acompañaban a la petición adjetivos nada linsojeros para los dirigentes socialistas ordenadores de la huelga que les tienen sin pan desde hace varias días.

EN LOS TALLERES DE "LA VOZ" "EL SOL" Y "LUZ" SE ADMITE AL PERSONAL QUE ESTABA EN HUELGA, PERO FORMALIZANDO NUEVOS CONTRATOS DE TRABAJO

Madrid.—Al presentarse esta mañana al trabajo, a la hora de costumbre, el personal de los periódicos "La Voz", "El Sol" y "Luz", las Empresas de éstos les hicieron saber que si querían reanudar sus tareas había de ser considerándose como personal nuevo, y procediéndose a extender nuevos contratos de trabajo, que se estipularían conforme a las bases mínimas aprobadas por los respectivos Jurados mixtos. Es decir, se señalaba a todos el salario de entrada, sin tomar por lo tanto en cuenta la antigüedad que pudieran llevar en la casa.

En una de estas Empresas, los primeros en presentarse fueron los empleados de Administración. Estos, al parecer, tenían la jornada de seis horas, pero como las bases del Jurado mixto disponen la de siete y media, la Empresa hubo de advertirles que debían ajustarse a ésta en lo sucesivo y comenzar percibiendo los sueldos mínimos. Los empleados, después de algunas vacilaciones, aceptaron y entraron a trabajar.

Posteriormente llegaron los redactores. También se les dijo a éstos que se consideraban caducados todos los contratos de trabajo ya que habían abandonado sus tareas sin reclamación ni motivo alguno de discusión con la Empresa Habían, por tanto, de formalizar nuevo contrato y sujetarse a las bases mínimas de éste. Protestaron, y en un principio se negaron a trabajar, pero posteriormente dijeron que dejarían el asunto a la resolución del Jurado mixto de Prensa

Cuando un poco después llegaron los obreros de la imprenta, hubo la misma advertencia. Estos se negaron rotundamente a trabajar y contestaron que tenían que consultar con las organizaciones de la Casa del Pueblo. En efecto, marcharon a ésta, y una hora más tarde volvieron al trabajo diciendo como los redactores, que se someterían a la resolución del Jurado mixto respectivamente. En estas condiciones se reanudó el trabajo en todos estos periódicos. Queda por tanto, pendiente de resolución si se ha de considerar como personal de nuevo ingreso al que hoy se ha presentado a reanudar sus tareas en las mencionadas Empresas, o si, por el contrario, se mantiene la vigencia de los antiguos contratos. Todo, al parecer, depende de que la huelga sea considerada legal o ilegal, que en definitiva han de ser los Jurados mixtos quienes lo declaren, y en última instancia el ministerio del Trabajo.

EXPLOSION DE UNA BOMBA QUE PRODUCE GRANDES DAÑOS EN UN TALLER DE BRONCISTA

MBadrid.A las nueve de la noche hizo explosión una bomba de gran potencia en el taller de broncista que José Hernández González tiene establecido en la calle de Londres 28.

La bomba que fué colocado en la puerta del taller, produjo desperfecos en el cierre metálico y cristales del taller, así como en los de la vivienda del dueño.

Tambiné ocasionó grandes daños en muchos de los objetos que había en el taller para reparar, pues la bomba estaba cargada con gran cantidad de metralla.

La guardia civil dió una batida sin resultado.

En el momento de ocurrir la explosión, el dueño del taller se encontraba cenando con su familia en su domicilio, que está enclavado en el mismo edificio del taller.

En dicho taller, a consecuencia de la huelga de metalúrgicos, sólo trabajaba el propietario y dos hijos suyos, pues a los dos obreros que tenía, les rogó que no fueran por el taller en lo que durase el conflicto.

—Unos desconocidos colocaron tres petardos en una fábrica situada en el Ventorro del Chaleco Los petardos no produjeron daños sólo acosionaron la consiguiente alarma.

HABLA EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—Como de costumbre esta mediodía recibió el Ministro de la Gobernación a los periodistas. Estos al hablarle del conflicto de Artes Gráficas, le hicieron saber que al parecer las empresas de "El Sol", y "La Voz", así como la de "Luz", no reconocían la antigüedad de su personal respectivo, por considerar que habían quedado sin efecto los contratos de trabajo, desde el momento en que su personal había abandonado el trabajo y que por tanto serían admitidos sin derecho a la antigüedad. Esta actitud no fué aceptada por los obreros y se negaron a entrar al trabajo. En cuanto al resto del personal, existe también disgusto.

El Ministro manifestó que se pondría hoy al habla con el Ministro de Trabajo, por que el asunto parecía más bien una cosa de interpretación y no era él el llamado a interpretarla sino el ministro de Trabajo. Añadió que se iban resolviendo los pequeños conflictos planteados en provincias y que los obreros se reintegraban al trabajo con normalidad.

Dijo también que le había visitado una numerosa comisión de Sevilla compuesta de representaciones del Ayuntamiento de Sevilla compuesta de representaciones del Municipio y de personalidades pertenecientes a todos los partidos, así com los diputados por aquella provincia que le hablaron de la situación económica en que se halla aquél Ayuntamiento como consecuencia de la Exposición.

También recibió a una Comisión de Criadores de reses bravas, acompañada de Juan Belmonte, para hablarle del viejo pleito que mantienen con la unión de ganaderos de toros de lidia.

Al preguntársele sobre el conflicto de la Construcción dijo el señor Salazar Alonso, que no tenía nuevas noticias y que esta tarde celebraría una conferencia con el Ministro de Trabajo para tratar de este asunto y de otros que hay pendientes.

Luego se refirió a la constitución del Consejo Superior de Trabajo y a este respecto dijo que la intervención de ese organismo podría ser un buen camino para llegar a la solución de todos estos conflictos.

HA TERMINADO LA HUELGA GENERAL EN SEGOVIA

Segovia.—Se ha dado por terminada la huelga general, habiendo entrado al trabajo casi todos los ramos. Los electricistas y panaderos han retirado el oficio de huelga. Se cree que mañana los albañiles reanudarán el trabajo. En la fábrica "Klein", han entrado esta tarde casi todos los obreros al trabajo por lo que el conflicto ha quedado reducido al paro de los obreros de tres pequeñas fábricas de lana y curtidos. Se han publicado lo speriódicos locales.

MEDIDAS DE UN GOBERNADOR ANTE LOS NUMEROSOS ANUNCIOS DE HUELGA

Alicante.—Ante los numerosos anuncios de huelgas en los pueblos de la provincia, que no suponen mejoras económicas y sí móviles políticos. El Gobernador ha telegrafiado al alcalde de Novelda diciéndole que participara a las sociedades domiciliadas en la Casa del Pueblo, que no pueden aceptarse en estado de Alarma, el anuncio de huelgas dado, por las causas que indica. De no proceder a retirarlo se clausurarán las sociedades y se llegaría incluso a la detención de sus directivos.

HUELGA EN CIUDAD REAL

Ciudad Real.—Sin previo aviso se han declarado en huelga hoy, dos cientos obreros que trabajan en las obras de desviación del ferrocarril directo a Madrid.

PETICION DE AUMENTO DE JORNAL

Badajoz.—Los obreros piden que se les aumente en dos pesetas el jornal de cinco que ahora tienen. Para resolver el conflicto interviene el Delegado de Trabajo.

La sesión de Cortes

Después de tratarse de la situación social en Málaga, se da lectura a una carta de Araquistain, sobre ciertos insultos atribuidos al doctor Albiñana y entre ambos diputados se cruzan palabras violentas que dan lugar a incidentes y escándalos

Reanúdase el debate sobre construcciones navales, con ocasión del cual, el Sr. Besteiro, pronuncia interesante discurso atacando el programa corporativo y se ovaciona una brillantísima intervención del diputado obrero de Acción Popular, señor Ruiz Alonso

Desanimación en la Cámara. - Sin ministros en el banco azul : : : : : : :

A las cuatro y cuarto comienza la sesión presidida por el señor Alba. Escasísima concurrencia en escaños y tribunas. Ningún ministro en el banco azul.

Aprobada el acta, entra el ministro de la Gobernación.

La situación social en Málaga: : : : : : : : : : : :

Se dá lectura a una proposición incidental del señor Fernández Ruano (popular agrario) en la que solicita urgentes medidas de orden público para remediar la situación social de Málaga.

El señor FERNANDEZ RUANO: Mantiene su propuesta. La ciudad de Málaga—dice—hace tiempo viene siendo teatro de continuos atentados de orden público. (Entran los ministros de justicia y agricultura).

Pide que se garantice un minimun de existencia y que se refuerce la plantilla de la fuerza pública, poniendo a su frente un funcionario competente. Es preciso que no se repita el hecho de que en dos meses no se haya detenido a nadie a pesar de los muchos atentados.

Ataca al gobernador de Málaga, que podrá ser un buen novelista pero no puede ofrecer garantías de orden al Gobierno, ruego al ministro que demuestre su buena intención y reverdezca sus éxitos en el caso de Málaga (aplausos).

Contesta el ministro de la Gobernación. Declara que las circunstancias de Málaga no son las de la delicuencia ordinaria. Los medios normales del Estado, no bastan ante ellas. El Gobierno, pensando en las necesidades de este tipo, se ha preocupado de poner en marcha la ley de vagos que servirá de remedio preventivo.

Cuando llegue el instante de la represión, ésta será todo lo dura que sea preciso. Entre el concepto y la práctica de la autoridad no puede haber lagunas.

Dá seguridades al señor Fernández Ruano, de que en Málaga será restablecido el órden prontamente. Disculpa al gobernador y declara que reconoce la situación de la bella ciudad. Se suspende este debate.

Una carta de Araquistain :

Un secretario da lectura a una carta del diputado socialista señor Araquistain, dirigida al Presidente de la Cámara, en la cual protesta de los insultos que hace unos días le dirigió el señor Albiñana. Pide que el señor Albiñana retire sus palabras y que se borren del "Diario de Sesiones de la Cámara".

El PRESIDENTE declara que él no oyó cuando se pronunciaron las palabras injuriosas. Tampoco las oyó el señor Araquistain, aunque estaba en el salón. Debe hablar el señor Albiñana para explicar sus palabras.

El señor ALBIÑANA declara que el incidente enojoso no obedeció a su voluntad, sino a una réplica forzada de una inoportuna interrupción socialista. Se le preguntó por su actuación en Méjico. Allí ha estado siete años con plena dignidad, defendiendo a España y a los españoles.

Respecto a las palabras que pronunció, declara que las dijo sin intención molesta.

Ruega a la Presidencia que en la cuestión de forma sujete sus palabras a la mejor cortesía parlamentaria. Pero en la cuestión de fondo no puede ser así, ya que obra en la Presidencia de la República un documento que revela la gestión del señor Araquistain en Méjico. Auel documento no se pudo publicar en la Prensa, bajo el Gobierno del señor Azaña.

Don Francisco Cerdeura, de Puerto Rico, envió al Presidente de la República una carta, en la que se denigra la conducta del señor Araquistain y se revela el asombro con que América española se encuentra ante la denigración del señor Araquistain.

El señor ARAQUISTAIN: ¿Quién es ese señor? Un chantagista, como su señoría. Ahora hablaré de él y de usted.

El PRESIDENTE llama la atención.

El señor ALBIÑANA pide que cuando sea oportuno se promueba debate para aportar documentos de prueba.

El PRESIDENTE declara que hará uso de la autorización para modificar las palabras en el "Diario de Sesiones". Ruega al señor Araquistain que no haga uso de la palabra.

El señor ARAQUISTAIN, sin embargo, habla..

Dice que cuando se ofende a un diputado se ofende a sus electores, a su minoría y a la Cámara. (Protestas).

¿Qué debe hacer el ofendido? Su primer impulso fué contestar con otras injurias y calumnias. También se podían dar dos bofetadas o dos tiros o mandar los padrinos.

El señor ALBIÑANA: Estoy a su disposición, aquí y fuera de aquí. (Rumores).

El señor ARAQUISTAIN declara que el incidente se debe centrar parlamentariamente. Cabía el recurso de la sesión secreta o bien esperar la rectificación en una sesión pública.

Si esta rectificación no se hace, no hay recurso dentro del Reglamento.

Los insultos del señor Albiñana no me afectan. Tengo una honorabilidad diamantina y no tengo más oficio ni beneficio que mi pluma. Además, al señor Albiñana le tengo por un anormal irresponsable Es un tipo sicopático de carácter exhibicionista.

El señor MANGLANO: Mañana tendrá que pedir rectificaciones el señor Albiñana.

Sigue diciendo el señor ARAQUISTAIN que el señor Albiñana es poco inteligente y busca el éxito en el escándalo.

Hoy ataca a socialistas y republicanos. Ayer atacó a monárquicos y católicos en su libro "La Juventud ante la Religión".

El Sr. MANGLANO: Se arrepintió como San Agustín y otros santos. (Risas).

Recuerda y lee el señor Araquistain unos versos del señor Albiñana dirigidos contra don Alfonso XII.

El Sr. Albiñana: Son anteriores a mi conversión.

Afirma el Sr. ARAQUISTAIN que el señor Albiñana ejerciendo la medicina en Méjico, fué expulsado de la ciudad por prácticas ilegales de su profesión. (Protestas del señor Albiñana). El incidente degenera y el señor Ruiz Alonso (popular agrario) pide que se lea el artículo 41 del reglamento).

Este artículo declara que se abra sesión secreta cuando se discute el decoro de la Cámara o de los diputados.

El PRESIDENTE declara, que a su juicio el debate no puede continuar en sesión pública, a no ser que la Cámara lo acuerde. (Muy bien).

Un SOCIALISTA: La ofensa fué pública.

El Sr. RUIZ ALONSO: España tiene problemas más importantes de que ocuparse. El diputado popular agrario dice estas palabras con gran energía y es ovacionado por la Cámara).

El PRESIDENTE: Exacto. (Muy bien).

El Sr. RUIZ ALONSO: El problema del paro que habéis creado vosotros es el que debiéramos tratar (Gran ovación).

Protestas de los socialistas. El señor Ruiz Alonso grita de nuevo: tratemos del paro obrero).

El Sr. ARAQUISTAIN: Termina lanzando nuevas acusaciones contra el señor Albiñana.

El PRESIDENTE: Salvo acuerdo de la Cámara, dá por terminado este incidente.

Se suspende el debate y se pasa al orden del día.

Sigue la discusión sobre construcciones navales: : :

Se reanuda la discusión sobre construcciones navales.

El MINISTRO DE MARINA contesta al señor Goicoechea y declara que él es efectivamente fascista

El Sr. FUENTES PILA: Para ser ministro de Marina hace falta sentir un poco el sentido heróico. (Gran alboroto).

El MINISTRO: La Marina defiende a la República y la constitución renuncia a la guerra.

El Sr. FUENTES PILA: Aquí no hablamos de la República (Nuevo escándalo). Varios diputados radicales increpan al diputado monárquico.)

El sñor BESTEIRO agradece los aplausos e insiste en crear un organismo corporativo consultivo, sin carácter legislativo. (Muy bien.)

El señor GOICOECHEA: Eso es lo que se ha hecho en Alemania.

El señor BESTEIRO: No tienen que salir esas asambleas de la cabza de un genio, sino de la voluntad y el conocimiento de todos.

Sigue el señor Besteiro exponiendo, entre rumores de aprobación los términos de su iniciativa.

Volviendo al tema, declara que sin una nación fuerte no se puede tener un Ejército ni una Marina fuerte. Por el sólo hecho de ser fuerte, España podrá defenderse en cualquier caso. Ejemplo de esta afirmación es Alemania; a pesar de no tener un Ejército numeroso, su potencia le permitirá transformarlo rápidamente.

A Francia la salvaron en la guerra, sus fábricas de automóviles. Es decir, que en una gran nación como España hay que huir de la exageración del valor. Lo sabe el señor Maeztu que es literato. Pacifismo no significa miedo. Para ser pacifista en ocasiones hay que ser muy valiente. (Aplausos.)

La guerra es posible a pesar de que muchos creen que las constelaciones internacionales la impedirán. España está obligada a agotar todas las gestiones para librarse del conflicto. Pero si el conflicto llega hay que estar preparados con un plan económico.

Yo no tengo fuerzas para tanto, pero hubiera rogado al Sr. Ministro que no se hubiera presentado este proyecto.

El MINISTRO declara que no se extraña del éxito del señor Besteiro, porque se formó políticamente en el Partido Radical. Declara que no puede recoger las indicaciones políticas del señor Besteiro, si bien es de notar que quienes no le han aplaudido son los miembros de su minoría. (Rumores.)

El señor PRIETO: Su señoría es un submarino.

El MINISTRO insiste en la necesidad de los submarinos y de los barcos planeros. Asegura que en la semana próxima traerá la Ley de Comunicaciones Marítimas, con la cual se dará gran impulso a la Marina Mercante.

Rectifica el señor BESTEIRO. Reconoce que ha sido radical cuando se deshizo la Unión Republicana. Pero no se formó políticamente allí. Aquello fué una calaverada de juventud. (Risas.)

El MINISTRO: Pero esa calaverada llevó a mucha gente a la cárcel por aquel mitin de Madrid.

El señor BESTEIRO: Acepto esa responsabilidad, pero sus señorías viven en plena calaverada.

El señor PRIETO: Son un partido de viejos verdes.

El señor BESTEIRO: Yo me formé en Alemania. ¿Sabe cómo? Leyendo a Marx. En estos momentos quiero proclamar que no soy radical, soy marxista.

El señor GOICOECHEA declara que, según ha dicho el señor Besteiro, el nuevo plan naval es de 280 millones más que en 1908 y 1915.

El MINISTRO: No es un plan de construcciones navales, sino de defensa nacional.

El señor GOICOECHEA: Mejor hubiera sido que su señoría lo hubiera manifestado en la Cámara al traer el proyecto.

Declara que el artículo 6 de la Constitución no debió incluir en el texto legal, lo que se quiso

decir es que la política nacional su subordinaria a la justicia. La renuncia a la guerra, resulta extemporánea porque la guerra puede ser justa.

Interrumpen los señores BARCIA y GORDON ORDAX: Esa no es interpretación constitucional.

El MINISTRO sigue explicando las características de su proyecto y declara que no es un intento de reconstrucción naval, pues no lo permiten nuestras fuerzas económicas.

El programa de nuestras Bases navales se está realizando y la del Ferrol es tal vez la mejor del Mundo.

Reitera su ofrecimiento hecho al señor Gil Robles, sobre investigación en la Constructora Naval.

Declara que el proyecto de los buques planeros data de 1928. (Aplausos).

Se leen numerosas enmiendas al dictamen, presentadas por el señor Prieto.

El señor BESTEIRO interviene para dar algunos detalles del plan de la Marina de guerra, que se ha presentado a la Junta de Estado. El proyecto que ahora se presenta viene a significar una cuarta parte del proyecto total, que supone 80 millones de pesetas. Si se va a hacer ya la cuarta parte, no es serio poner a estudio el plan completo a la Junta de Estado.

El Gobierno pudo no crear este organismo; si lo crea, debe consultarlo con eficacia y seriedad.

Aparte del deseo de defensa nacional, se alega las necesidades del paro. Pero ni a ese problema tan grave como una guerra, ni a la de defensa nacional, se puede atender a la ligera. Los problemas se pueden agravar y agudizar en esta forma.

A su juicio, el paro no es debido a la inflación monetaria ni a la elevación de los salarios. La inflación no causa carestía de la vida. Es la inflación la que produce la crisis, y buen ejemplo de ella es el pueblo italiano. La inflación favorece el espíritu de empresa.

Sostiene que para salir del paro obrero hay que elevar los salarios. Prueba de ello es el plan Roosevelt, de los Estados Unidos, que no ha fracasado, a pesar de los augurios Su caso y el de Rusia, ambos en gran escala, no pueden ser desechados por los economistas.

Viniendo al proyecto debatido, declara que para remediar el paro lo mejor hubiera sido atender a la Marina mercante. Los socialistas, desde luego, no pueden permitir hacer un gran gasto, cuando no conocemos nuestros recursos económicos, y puede ser agotar nuestros medios y hacer imposible para siempre el remedio del hambre. La realidad es que, nuestras Cortes, por sus viejos problemos, por el religioso especialmente, no atienden al económico. Yo por eso fuí siempre partidario de que se hubiera creado una segunda Cámara corporativa en la que se trataran los temas económicos, no al modo del antiguo Senado o el Senado a la francesa. (Aplausos).

El señor GOICOECHEA insiste en su idea, recordando que la mayor dificultad en temas de armamentos es la definición de los que se entiende por agresor.

Dirigiéndose al señor Besteiro, le dice que no se concibe la deflación sin la inflacción. Es la inflación la que produce el paro en definitiva. El mejor ejemplo es que el único pueblo libre del paro obrero es el Japón, que no ha hecho política de altos salarios, ni ha sufrido las alternativas de inflacción y deflación.

Recoge una alusión del señor Besteiro a las sesiones patrióticas y dice que él prefiere el civismo silencioso. Pero no se puede restar la fuerza emocional a la Patria, para dedicarla a otros ideales. El de los regionalistas o el de los socialistas. La Patria, o es un sentimiento o no es nada. Y hay que dedicarle el mayor sentimiento. Se refiere luego a la alusión del señor Besteiro a la Cámara Corporativa. ¿Es un esbozo suelto o una transformación del Estado, todo en sentido corporativo? Si no es esto último se crearía un organismo que fracasaría como fracasó en Alemania.

El señor Besteiro ha dicho que es marxista. Marx dijo que él no era marxista.

Su señoría al decir eso, se separa de todos los grandes socialismos europeos. Los socialistas franceses disidentes, han pronunciado tres palabras que conviene repetir aquí a los socialistas de su señoría: Nación, Orden y Autoridad. (Grandes aplausos).

El señor BESTEIRO habla de nuevo, recogiendo las afirmaciones del señor Goicoechea sobre la inflacción, y citando el ejemplo de Alemania en los tiempos de depreciación del marco. Niega valor al ejemplo del Japón, país de intensa explotación del trabajo, cuyo afán imperialista podrá crear conflictos mundiales.

Razona su temor a las sesiones patrióticas porque en ellas se llevó a Esaña a la guerra que la desangraron.

Los socialistas sienten el sentimiento nacional: por eso son internacionalistas. Quieren una Patria libre al exterior y en el interior.

Se declara enemigo de la política menuda y de la lucha de los partidos. No quiere decir eso que sostenga el sistema corporativo. Describe el sistema corporativo que a su juicio lleva a la nación a una organización despótica, tanto más artificial cuanto más confesional y teocrática sea.

Declara que no acepta el Estado italiano, en el que se impone a los obreros quienes han de dirigirlos.

El Cr. RUIZ ALONSO: Eso es lo que ocurre en la Cas adel Pueblo.

El Sr. BESTEIRO: S. S. tiene el monopolio de los disparates cada vez que hablo en la Cámara preciso más lo que digo y veo diputados nuevos, sin nada en la cabeza ni en el corazón, que interrumpen indebidamente.

Declara que quiere una Cámara corporativa, de corporaciones reales, no creadas artificialmente. Hay que dar vida a la vida y con ellas a la lucha de clases, lucha civilizada que ejercen realmente patronos y obreros.

Sigue atacando al programa corporativo y dice que pertenece al partido del señor Gil Robles.

El Sr. GIL ROBLES: No acierta S. S. dedicaremos un momento a estudiarlo.

El Sr. BESTEIRO: Pues ese es el programa de la Acción Social Católica expuesto en las encíclicas de los Papas. Sindicación libre y corporación obligatoria.

El Sr. GIL ROBLES: El concepto no lo trasfiero a la vida política de un estado totalitario.

El Sr. BESTEIRO: Hago con gusto esa rectificación.

Sigue diciendo que él es marxista de aquel Marx que no era marxista. Fué un artificio toda la construcción de Henri de Marín, pero

declara que acepta su programa plenamente.

Debe renovarse el programa nacional de los socialistas, para mejor servir los fines internacionales.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI (agrario) interviene para devolver el debate a sus cauces primitivos y señalando el camino presupuestario del proyecto.

El señor RUIZ ALONSO (popular agrario), declara que siendo un modesto obrero, tiene que contestar a un maestro como el señor Besteiro. Pero no tiene el corazón encallecido y no se ha distanciado lo más mínimo de los suyos: de los obreros.

Al Parlamento viene a cumplir su deber. El que le han conferido muchos obreros que no son socialistas y que han visto que no pueden trabajar más que los de la Casa del Pueblo.

La Casa del Pueblo de Madrid ha visto muchos carnets rotos con motivo de la huelga de Artes Gráficas.

Termina briosamente diciendo que representa a los obreros granadinos frente a los manejos socialistas. Con poca ciencia pero con mucho corazón se levanta y se levantará siempre, hasta caer, para deshacer las maniobras políticas del Socialismo. (Grandes aplausos).

Gran número de diputados agrarios y populares agrarios estrechan la mano y felicitan al señor Ruiz Alonso.

Se suspende este debate.

Para remediar el paro obrero

Se pasa a discutir la autorización de Obras públicas para remediar el paro.

Se acepta parcialmente un voto particular del señor ZAFORTEZA y una enmienda del señor MARTINEZ DE VELASCO.

Se da lectura al artículo primero del dictamen, tal como quedó aprobado, autorizando la urgencia de realización de las obras del departamento de Obras públicas que tengan proyecto aprobado y crédito en presupuesto.

El señor MASOT (Liga Catalana) combate el proyecto, que a su juicio no significa alivio apreciable para el paro obrero, ya que este problema no se puede resolver solamente con obras públicas.

Interviene el MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS. (Preside el señor Rahola). A juicio del señor Guerra del Río, el proyecto ya no tiene carácteres de urgencia, pues se otorga en las postrimerías del ejercicio presupuestario. Asegura que los fondos de obras públicas van a emplearse en forma remuneradora para el Estado.

No tiene la pretensión de acabar con el paro obrero. El Gobierno tiene el propósito de presentar un presupuesto extraordinario de obras públicas, que será eficaz paliativo para el paro.

Declara que desea siempre atenerse a las leyes, por eso ante las diarias peticiones de los diputados, presenta una ley pidiendo una autorización. No quiere decir esto que haga política electoral mediante las obras.

El señor MASOT rectifica, insistiendo en su oposición al proyecto.

Interviene también el señor FERNANDEZ LADRERA (Popular Agrario) que ataca este proyecto y el general del paro que tiene anunciado el Gobierno, especialmente en lo que se refiere a la construcción de edificios públicos.

El señor BLANC (Radical) defiende el dictamen, en el que se propone la supresión del trámite del Consejo de Estado y la reducción del plazo en los informes de los Consejos Técnicos del Ministerio, de la Intervención y de la Ordenación de Pagos.

Además se autoriza la omisión de las formalidades de subasta y concurso. En las obras hidráulicas de coste inferior a 250.000 pesetas. Se eleva, por lo tanto, el tope de 50.000 pesetas que establece la Ley de Contabilidad.

Se levanta la sesión a las nueve menos cinco.

EL PLAN PARLAMENTARIO. = EL MARTES EMPEZARA LA DISCUSION DE LOS PRESUPUESTOS

Madrid.—El presidente de la Cámara, al terminar la sesión, hizo las siguientes manifestaciones:

—A primera hora irá mañana la conclusión de la interpelación de Málaga. Después el dictamen de Marina y finalmente el dictamen de Obras públicas.

No he puesto hoy los haberes del Clero, para que se estudie una fórmula en la que estén de acuerdo todas las minorías, excepto, naturalmente, la socialista.

Por lo demás, al orden del día pasan los asuntos siguientes:

Dictamen de la comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley dando carácter de tal al decreto de diecinueve de enero del corriente año, por el cual se establecieron normas para el funcionamiento del Instituto del Fomento del Cultivo Algodonero.

Informe de la comisión de Hacienda.

Nueve dictámenes de suplicatorios denegatorios contra varios diputados y ex diputados por artículos en diversos periódicos.

Dictamen sobre el presupuesto de Gastos de la Sección Segunda de las Obligaciones de los Departamentos Ministeriales: "Ministerio de Estado".

Dictamen de Gobernación sobre la proposición de ley relativa a la composición de la Diputación foral y provincial de Navarra.

Apoyo de una proposición de ley del señor Lamoneda sobre condiciones en que se han de interponer los recursos contra sentencias de los Jurados mixtos.

En la discusión de presupuestos, que empezará el martes, han pedido la palabra en la discusión de totalidad, lo stres turnos en contra: el primero, el señor Chapaprieta; el segundo, Calderón, y el tercero, don Andrés Amado.

Texto taquigráfico del magnífico discurso pronunciado ayer en la Cámara por el diputado obrero, popular agrario, Sr. Ruiz Alonso

Madrid.—He aquí el citado discurso:

"Señores diputados: Prodúceme no poca confusión tenerme que levantar en estos momentos, siendo yo un modesto obrero que no entiende de estas cuestiones parlamentarias, para enfrentarse nada menos que con una inteligencia tan preclara como la del señor Besteiro, con un maestro, reconocido por mí, cuyas actuaciones he seguido muy de cerca, habiendo escuchado y leído muchos discursos por él pronunciados.

Aunque me encuentro muy lejos y muy enfrente de las teorías marxistas; muy lejos y muy enfrente de la minoría socialista, reconozco que de quien estoy menos lejos, y quizá algo aproximado en alguna actuación circunstancial, es única y exclusivamente del señor Besteiro.

Ahora bien, yo, naturalmente, ignoro lo que en un Parlamento ha de decirse muchas veces y ello se debe a que llevo aquí muy poco tiempo y no tengo todavía el corazón encallecido, señor Besteiro, como dice lo tiene su señoría.

Es muy probable—ojalá no llegue nunca—que si yo llego a llevar en el Parlamento español, en un Parlamento como este que está agonizando, en un Parlamento que habéis prostituído los socialistas desde el Poder, los años que lleva su señoría, es muy probable, digo, que quizá también yo dijera entonces que me había distanciado mucho de los míos, de los obreros, y si había adornado aquí mi inteligencia, había encallecido mi corazón.

De ninguna manera quiero que mi corazón encallezca porque prefiero un corazón sano, un corazón pobre, humilde y honrado, a una inteligencia como la vuestra que trata de llevar a los obreros, y que no la tenemos nosotros, a la hecatombe, a la ruina nuestra, a la de nuestros hogares y a la de nuestra Patria, aunque vosotros os llaméis patriotas.

Por eso me limito a cumplir modestamente en este Parlamento el mandato que me han confiado muchos miles de electores y también

muchos miles de obreros incluso de los que están en vuestras organizaciones, y de los que llevan carnet socialista porque vosotros les obligáis, porque sin ese carnet no trabajan, porque sin ese carnet no pueden llevar un jornal a sus hogares.

Y esto lo sabéis vosotros mucho mejor que yo, y lo confirma muy claramente la intervención tan acertada, tan política, tan de poco corazón como la de su señoría al plantear un debate de tanta altura, de tanto fondo, cuando no hace aun veinticuatro horas que ha fracasado en Madrid una huelga de Artes Gráficas, que constituye una vergüenza más para la Casa del Pueblo, madrileña, que vió su suelo, ayer noche—lo sabéis mejor que yo—sembrado de carnets rotos, y si las maldiciones no salieron de las bocas que allí había, era porque quedaron ocultas en los corazones proletarios que aún no estaban encallecidos. Por eso yo, que no sé nada, que soy un obrero, que todavía no tengo callos en el corazón, me levanto hoy y me levantaré hasta que caiga, para traer aquí el eco de aquellos obreros granadinos que así me lo piden todos los días, empujando como empujan las masas trabajadoras—según ha dicho aquí en un debate político el señor Prieto—con ese empuje del que sólo sabemos nosotros y que vosotros explotáis.

Por eso he de levantarme siempre aquí a interrumpiros. A interrumpiros cuando queráis hacer maniobras políticas a costa de los obreros.

Y he de levantar santa bandera rebelde, de rebeldía indómita, indomada e indomable para no permitiros hoy, ni mañana, ni nunca, ni jamás, pase lo que pase y cueste lo que cueste, lo que me cueste, una maniobra que perjudique a los obreros españoles. (Muy bien).

(Aplausos en varios lados de la Cámara, incluso en algunos bancos radicales.)

UNA COMISION DE SEVILLA LLEGA A MADRID PARA SOLICITAR DEL GOBIERNO AUXILIO ECONOMICO PARA AQUEL AYUNTAMIENTO

Madrid.—Ha llegado a Madrid una comisión de Sevilla formada por el alcalde don Emilio Muñoz Rivero, concejales de todas las fracciones políticas del Ayuntamiento sevillano y técnicos municipales. Vienen a plantear al Gobierno el problema agobiante para aquella ciudad de la liquidación de la Exposición Ibero-Americana, y solicitar a tal fin el auxilio económico del Estado al Ayuntamiento.

Los comisionados fueron recibidos en la estación por los diputados por Sevilla y la provincia, y otros diputados por otras provincias, pero naturales de Sevilla.

La primera visita la realizaron por la mañana al Banco de Crédito Local, acreedor del Ayuntamiento sevillano, y sostuvieron una larga entrevista con el Director y el Gobernador del Banco. Visitaron luego al ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso, quien se ratificó en la actitud que mantuvo antes de ser ministro, actitud reflejada en su artículo "Sevilla problema nacional". Hablaron con extensión de los problemas sevillanos, y el ministro ofreció hacer cuanto sea posible dentro del campo de su competencia ministerial.

En todas estas visitas, la Comisión fué acompañada de los diputados, lo mismo que en la larga entrevista sostenida con el ministro de Hacienda señor Marraco. Como al señor Salazar Alonso, entregaron a éste una carpeta con toda la documentación referente al problema económico del Ayuntamiento sevillano, y un estudio detenidísimo del mismo. Se discutió acerca de la posibilidad de incluir en los Presupuestos una consignación para auxilio del Ayuntamiento o de presentar a las Cortes un proyecto de ley especial.

Se discutió con los antecedentes a la vista y se acordó nombrar una Comisión para estudiar el asunto en Madrid hasta su resolución. De la Comisión formarán parte tres técnicos del Ministerio, un diputado por Sevilla y un concejal, y un técnico del Ayuntamiento de esta ciudad.

Mañana visitarán al señor Lerroux comisionados y diputados.

PIDIENDO LA CREACION DEL CONSEJO ECONOMICO NACIONAL

Madrid.—El diputado señor Oreja Elosegui, como primer firmante de la proposición incidental pidiendo la aprobación de una ley para la creación del Consejo Económico Nacional, ha visitado al Presidente del Consejo de Ministros y al Ministro de Industria entregándoles la siguiente nota:

"Los diputados que suscriben la proposición incidental sobre el Consejo de la Economía, sin perjuicio de ocuparse de ella en sesión cuando corresponda, estiman un deber dada la urgencia de las leyes económicas, el que se cumpla cuanto antes el artículo 93 de la Constitución que dispone la creación por ley de un Consejo Económico. La necesidad de que esto se haga por ley y nó por decreto, deriva también del texto del artículo 39 de la contabilidad y de la propia importancia del Organismo, cuya base jurídica no puede ser una disposición administrativa:

Al efecto, consideramos necesaria y urgente que se nombre una Comisión en la que existan representaciones de todas las minorías de la Cámara más un representante de cada uno de los Ministerios de Hacienda, Industria, Agricultura, Obras Públicas y Trabajo, para que en el plazo más breve posible proceda a redactar el proyecto de ley de creación, composición, fines y funciones del Consejo Económico a que se refiere el precepto constitucional citado.

La Comisión redactora constituida, como se propone, tendría la ventaja de dar al proyecto una autoridad que no puede tener si está hecho exclusivamente por representantes de un solo Ministerio o por diputados de una sola fracción. La misión del Consejo de Economía es nacional, superior a un partido o a un Ministerio y desde su gestión, hay que buscarle un área de inspiración lo más amplia posible.

EN ROMA FALLECE UN CATEDRATICO DE LA HISTORIA

Madrid.—En Roma, a donde se había trasladado en peregrinación, ha muerto hoy rodeado de varias personas de su familia, el conde Jerónimo Lope de Ayala Alvarez de Toledo y de Hierro.

Pertenecía a una linajuda familia. Era académico de la Historia y miembro de varias sociedades científicas. Poseía una gran cultura y se había distinguido como historiador. Había colaborado en "El Debate" y otros periódicos y revistas españolas y extranjeras. Era autor de notables obras, y su guía de Toledo es una verdadera obra de consulta para el turista que visita la imperial ciudad.

Su notabilísima obra "Cisneros, Gobernador del Reino" le abrió las puertas de la Academia de la Historia.

UN BANQUETE EN EL MINISTERIO DE MARINA

Madrid. — En el Ministerio de Marina se ha celebrado hoy un banquete con motivo de la presentación de los nuevos agregagos naval y militar de la Embajada de Alemania. Asistieron los ministros de Marina y Guerra, el Embajador y personal de la Embajada, y varios Jefes del Ejército y de la Armada.

"EL SOCIALISTA" DENUNCIADO

Madrid.—Ha sido denunciado "El Socialista" de hoy por la publicación de un artículo considerado injurioso para la autoridad.

CUARTO ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE PRIMO DE RIVERA

Madrid.—Mañana, cuarto aniversario del fallecimiento del marqués de Estella, se celebrará en la capilla del cementerio de San Isidro una misa en sufragio de su alma.

También se celebrará otra misa en la iglesia de San Fermín de los Navarros.

JOVEN MUERTA A TIROS POR SU NOVIO

Madrid.—Esta tarde se presentó en la casa número 7 de la calle Espoz y Mina, Hilario Yagüe, y al abrirle la puerta del domicilio del ganadero don Manuel Santos, la sirvienta Benita Fernández, de 19 años, novia de Hilario, éste disparó sobre élla dos veces el revólver que llevaba.

La joven fué trasladada inmediatamente al Equipo Quirúrgico, donde falleció a los pocos momentos de ingresar.

El agresor fué detenido.

Se sabe que la víctima y agresor mantenían relaciones hace tiempo y que hace poco habían regañado.

Noticias de Barcelona

PARA ENFRENTARSE CON UZCUDUM, LLEGA A BARCELONA SCHEMELING

Barcelona.—En el expreso llegó el ex campeón mundial de Boxeo, Max Schemeling, acompañado de su manager y dos entrenadores. Fué recibido por el cónsul de su país y la colonia alemana. En la estación fué saludado al estilo fascista.

Como es sabido, Schemeling viene a esta capital para celebrar un combate de boxeo con Uzcudum.

Estableceré su campo de entrenamiento en Sitges.

ESPERASE QUE POR LA NOCHE COMIENCE LA HUELGA DE LUZ Y FUERZA

Barcelona.—El consejero de Trabajo, de la Generalidad, manifestó a los periodistas que el conflicto de Luz y Fuerza continuaba en el mismo estado y creía que ya no iba a ser posible llegar a una fórmula de arreglo.

Los representantes obreros han dicho que aunque ya se llegara a una solución, no tendrían tiempo de dar contraorden.

Por ello se espera que esta noche comience la huelga, que afectará a Cataluña, Huesca y parte de Zaragoza y Castellón, y paraián 28 mil obreros.

Estos piden el aumento de dos millones y medio de pesetas con destino al Retiro Obrero y jubilaciones.

LA GENERALIDAD ORDENA LA CLAUSURA DE VARIAS FABRICAS

Barcelona.—El consejero de Gobernación ha dado cuenta de las siguientes fábricas clausuradas por orden del Gobierno de la Generalidad: la de Domingo Cantí, sita en el paseo del Triunfo, por negarse los obreros a hacer el relevo a las horas de costumbre. La de Bertrand y Serra de la calle de Parcerizas, por ejercer los obreros huelga de brazos caídos, la de Sucesores de Francisco Vila, en la calle de San Juan de Malta, manufacturas de industria fabril.. Sociedad Anónima, de Mariano Aguilar. La Manufactura, La Bernera Auxiliar y la Textil de Hospitalet, donde los obreros habían declarado huelga de brazos caídos y la de Blanquero y Tiste del Clot, y España Industrial, en donde los obreros estaban en huelga de brazos caídos también.

En todas estas fábricas se colocaron carteles, haciendo constar que la clausura estaba ordenada por el Gobierno de la Generalidad.

HALLAZGO DE UNA BOMBA Y ANUNCIO DE UNA HUELGA

Barcelona.—La benemérita encontró una bomba de gran potencia bajo los rieles de los ferrocarriles catalanes.

El artefacto fué trasladado al compo de la Bota.

—El comité de huelga de los ferrocarriles catalanes, visitó al señor Selvas paar hacerle constar que si no llega a un acuerdo irá al paro el sábado.

Al mismo tiempo manifestaron que no quieren salirse en nada fuera de la ley y que han establecido una vigilancia para evitar los sabotajes a fin de que no se atribuyan a los huelguistas los que se cometan.

SE CREE QUE LA HUELGA DE OBREROS DE LUZ Y FUERZA, NO SE LLEGARA A PLANTEAR

Barcelona.—Con referencia al conflicto de luz y fuerza, el señor Selvas aseguró que todos los servicios están garantizados en la ciudad.

A este fin los equipos militares hacen los preparativos oportunos Añadió el señor Selvas, a preguntas de los periodistas que él nada ha recibido acerca de una posible reclamación del consul inglés en relación con este conflicto.

A las seis de al tarde, equipos militares, integrados por personal de toda la guarnición de Cataluña salieron para sustituir a los obreros en las fábricas de Gas y Electricidad.

Los elementos patronales y obreros están reunidos con señor Companys y el señor Selvas.

Se tiene casi la certeza de que

la huelga no se llegará a pdantear a pesar de lo dicho.

Se sabe que el cónsul de Inglaterra ha visitado al señor Selvas para formular una reclamación, respecto del conflicto de Luz y fuerza.

DESAPARICION DE UN JOVEN MILLONARIO

Barcelona.—Según un periódico los familiares de un joven que está sometido a tutela. dado el estado mental en que se encuentra, han manifestado a las autoridades que el joven ha desaparecido.

Se ignora su paradero. Este joven solía pasear por el barrio chino, donde se distinguía por sus pro digalidades.

Se teme halla sido objeto de un secuentro, pues el joven es millonario.

HOMENAJE A LAS HIJAS DE LA CARIDAD

Cuenca.—En las Casa de Beneficencia provincial se ha celebrado el homenaje a las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl, en el tercer Centenario de su fundación y con motivo de la canonización de su fundadora santa Luisa de Marillac. A los diferentes actos asistió el prelado y mucho público.

Información de provincias

INTENTO DE EVASION EN LA CARCEL DE CORDOBA

Córdoba.—El Director de la Cárcel de esta ciudad tenía una confidencia, según la cual, los reclusos tenían preparado un plan para evadirse de la prisión.

Esta mañana a la hora del café declararon un plante con el propósito de que los promotores fuesen encerrados en las celdas números 7 y 8, pues previamente habían sido limados los cerrojos y los hierros de las ventanas, pero la maniobra ha fracasado por completo.

Como cabecillas del intento se señala a tres reclusos, uno condenado a doce años por heridas a un teniente de la guardia civil.

El fin que se proponían con la fuga era la evasión de los presos por los sucesos de Bujalance, que se encuentran en esta prisión.

LOS SOCIALISTAS SE DEDICAN A INSULTAR A LOS CONCEJALES CONTRARIOS

Ciudad Real.—Durante la sesión del Ayuntamiento de Moral de Calatrava, un grupo de socialistas capitaneado por un tal José Ferradiz, se dedicó a insultar a los concejales de las otras minorías, sin que dos guardias municipales que había presentes, intervinieran para cortar estas coacciones.

Terminada la sesión el jefe de la Guardia Urbana, Mercedes Fernández agredió a un vecino por dar los nombres de los alborotadores.

El Gobernador al enterarse de lo ocurrido ha telegrafiado al alcalde ordenándole la suspensión de empleo y sueldo de los dos guardias a la vez que le preguntaba los motivos que había tenido para omitir en sus informes los detalles de lo ocurrido.

EL BARCELONA VENCE POR UN TANTO A CERO AL CONSTANCIA DE PALMA DE MALLORCA

Palma de Mallorca.—Se ha celebrado en Inca el partido correspondiente a la Copa de España, entre el Barcelona y el Constancia local.

Vencieron los catalanes por un tanto a cero, marcado por Padrón a los pocos momentos de comenzar el partido.

Durante el transcurso de éste dominó el Barcelona ampliamente, que no quiso emplearse a fondo.

Arbitró bien Melcón.

UNA CENTENARIA, MUERE A A CONSECUENCIA DE UNA CAIDA

Ferrol.—Al andar por su casa, tuvo la desgracia de caerse por la escalera. la anciana de 109 años Manuela, vecina del pueblo de Cabañas y a consecuencia de un fuerte golpe recibido en la cabeza quedó muerta en el acto.

Hoce días que la anciana aseguraba a su familia que su estado de salud era tan satisfactorio que confiaba en vivir seis años.

UNA CHARLA DE FERICO SANTANDER

Orihuela.—En el salón Novedades dió ayer su primera charla sobre la vuelta al mundo en automóvil, don Federico Santander, obteniendo un gran éxito.

SALE DE CANARIAS, LA DIVISION DE LA ESCUADRA ESPAÑOLA

Las Palmas.—Mañana saldrá con rumbo a Cádiz y Cartagena la división de la escuadra compuesta por los cruceros "Libertad", "Miguel Cervantes" y "Almirante Cervera", que han permanecido en este puerto varios días siendo sus tripulantes muy agasajados.

UNA PROTESTA CONTRA UNA DISPOSICION DE HACIENDA

Las Palmas.—La Prensa local y las fuerzas vivas se preocupan de la amenaza de que se implante en este puerto el monopolio de petróleos, lo cual sería la ruina del país. La Federación Patronal, interviene en el asunto, pidiendo la anulación de al disposición del ex ministro de Hacienda Carner que vulnera la franquicia de este puerto.

DETENCION DE TRES DE LOS EVADIDOS DE LA CARCEL DE BILBAO

Bilbao.—A pesar de la reserva que se viene observando en los Centros policiacos, parece cierto que ésta ha logrado la detención de tres de los reclusos fugados el domingo por la mañana.

Según nuestras referencias, se trata de los apellidados Comunión, fugado en unión de Rada del Penal del Puerto de Santa María; Ochavagía, detenido como autor del atraco en la calle de Villarias y un tal Fernández, conocido pistolero reclamado por varios juzgados.

BAJA EN EL PARTIDO DE UN SOCIALISTA CONOCIDO POR SU EXTREMISMO

Murcia.—Se ha separado del partido socialista el abogado de Lorca Miguel Peydro, el cual se había destacado por sus violentas campañas en la Prensa.

Dice en una nota que su determinación obedece a la repugnancia que le produce todo aquello que se dirija contra la legalidad y los sentimientos humanitarios.

Esa baja en el partido socialista ha sido muy comentada en la provincia.

La minoría nacionalista vasca se reúne en el Congreso para tratar de su Estatuto

Madrid. — A última hora de la tarde celebró una segunda reunión la minoría nacionalista vasca, en el Congreso.

No se facilitó ninguna referencia a la Prensa.

Según hemos podido enterarnos se cambiaron impresiones sobre la situación creada con el acuerdo de la Comisión de Estatutos, de paralizar toda labor sobre el dictamen mientras no esté celebrado el plebiscito de Alava.

Sabemos que los diputados nacionalistas están muy quejosos de la falta de apoyo que encuentran en la Comisión. En realidad, las pretensiones del representante vasco señor Aguirre, no encuentran calor ni decidido apoyo, sino en los representantes de la Esquerra y de la Liga. Los radicales no acuden a las reuniones y por otra parte el presidente de la Comisión don Pascual Leone.

También la minoría radical no muestra empeño ninguno en el desarrollo de la labor estatutaria.

A algunos vocales de la Comisión les hemos oído hablar de la poca capacidad de este diputado radical para la tarea que le está encomendado. Otros representantes que podían apoyar el estatuto, tampoco acuden a la Comisión.

Los socialistas mantienen una actitud ambigua y las diversas fracciones derechistas son contrarias al estatuto.

En el cambio de impresiones que han tenido los diputados nacionalistas vascos, se ha tratado de todo esto, según nuestras noticias.

No pueden estar conformes con el acuerdo de la Comisión, entre otras razones porque aún no ha tomado ningún acuerda la Cámara.

Como se recordá, hasta ahora no ha hecho más que rechazar el voto particular del representante de la CEDA, señor Salmón, quien pedía que se excluyera a Alava de dicho estatuto.

Aún falta por discutir el dictamen de la Comisión y antes habrá de discutirse el voto particular del señor Aguirre y también una enmienda del señor Iglesias. Es decir, que la Cámara tendrá que decir aún si ha de celebrarse el plebiscito en Alava, y sobre todo las modalidades que en caso afirmativo ha de tener.

Según parece, los representantes de la CEDA pretenden que el plebiscito sea de la mitad más uno de votos afirmativos.

El señor Oriol ha pedido que el plebiscito sea para saber si el pueblo alavés se adhiere o no al proyecto de estatuto presentado a la Cámara, pero su pretensión no ha prosperado en la Comisión.

Se cree que todo esto originará una gran discusión en la Cámara, pues se plantean con este motivo problemas de interpretación constitucional, y en este respecto, todos reconocen que los vascos han cumplido exactamente los requisitos y trámites que marca la Constitución.

En previsión de lo que pueda ocurrir, los diputados vascos han querido cambiar impresiones para si se toman acuerdos comunicarlos inmediatamente a la Comisión de los Dieciocho, a fin de que ésta convoque a los Ayuntamientos para tomar las resoluciones que sean oportunas.

Los diputados nacionalistas no han perdido la esperanza de que la Cámara habrá de darles la razón y de que contarán con la suficiente fuerza parlamentaria para llevar el estatuto adelante.

Entienden que lo ocurrido en la Comisión ha sido una maniobra política, por haber triunfado en la Cámara hace días el criterio favorable a los nacionalistas vascos.

En su opinión, la Comisión ha debido seguir estudiando el dictamen como hasta ahora, sobre todo mientras la Cámara no haya tomado ningún acuerdo.

Y con el fin de saber cuándo se pondrá a discusión este asunto, se entrevistaron a última hora los señores Horn, Aguirre, Landaburu, Irasusta, Careaga Robles y Aranguiz con el Presidente de la Cámara, quien les dijo que el miércoles de la próxima semana pensaba reunir a todos los jefes de minorías, para tomar acuerdos sobre el plan parlamentario que se ha de seguir y que por tanto el asunto de Alava no se pondría a discusión antes del miércoles.

Sucesos

NIÑO LESIONADO POR UN AUTO

Ayer tarde, cuando transitaba por la Avenida Ana de Viya el ómnibus propiedad de la empresa de Transportes Generales, matrícula CA. 3607, conducido por Manuel Perfumo Morales, alcanzó al niño de cinco años, Cristóbal Morales Rics, que habita en Extramuros, callejón de La Palma, núm. 5, el cual resultó con una contusión de segundo grado en el tercio inferior del muslo izquierdo, erosiones en la cara externa del tercio medio de la pierna del mismo lado, que el médico de la Casa de Socorro de Extramuros calificó de pronóstico reservado.

En el suceso intervino el guardia municipal Manuel Cordero, el que presentó en la Comisaría la correspondiente denuncia.

El pequeño una vez curado pasó a su domicilio.

UN DESAGRADECIDO

Cayetano González Jiménez, (a) El Batacazo, de 21 años, fué detenido en la calle Teniente Andújar a requerimientos de Isabel Portigo Real, de 77 años, que habita en la calle José Marenco Gualter 33, por que constantemente la insulta por que no le quiere admitir en su casa, donde le tuvo recogido cuando era chico.

El González, dió el "Batacazo" en los calabozos de Seguridad, donde quedó a disposición del Juez de Instrucción.

ATROPELLADA POR UN AUTOMOVIL

En el Hospital de Mora, fué asistida de contusión con desgarro en el labio superior de pronóstico leve, la niña Rosario Camacho García, de seis años, que habita en la calle San Dimas número 2, que se la causó al ser atropellada por el automóvil de esta matrícula número 995, que conducía a su propietario Sebastián Saucedo Virués.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA. Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad práticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIAS DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

DOMINGO Bonora. - Comisionista de Tránsito. - Seguros. - Seguros. Embarques. - Importación y Exportación. - Combinada Barcelona-Cádiz, a 95 pesetas tonelada, por la Agencia Gras. - Cristóbal Colón, 23. - Teléfono, 1690.

VIUDA de Pereztevar y Suárez. Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques. - Beato Diego de Cádiz número 5.-Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo 56 Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños, inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales - Cristóbal Colón y San Francisco, 37 Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una, en el Bazar de la Unión, Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, 2. - Cádiz.

BICICLETAS Orbea. Radio, Gramófonos a plazos y contado. Casa Rodríguez, Sánchez Barcaizte gui, 2.

BOMBONERIAS

LUEGE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y extranjeros. Ancha y San José, 9. Teléfono número 24-81.

ANTIGUA de Roquero.—Trasladado a Rosario 25—Casa fundada en 1833.—Molduras, estampas y artículos de Bellas Artes.

CAFES Y VINOS

LA GOLONDRINA. Gran café, vinos y licores Alvaro Arroyo. Obispo Urquinaona, 7. Cádiz.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase de telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas.—Carame.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acreditada y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 36. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredor de Comercio. Antonio López 3, duplicado, esquina a Isabel la Católica, Horas de oficina: De 10 a 16. Teléfono 1369.

LUIS Ramonacho Infonte, Corredor de Comercio. General Riegos, 16. Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la Sierra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique y Grazalema Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante). - Depósitos: Cádiz, Plocia, 13; Bouzas (Vigo), Avenida E. Cabello. - Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa número 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores, más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

"LA Marina" (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

"CASA Ramírez", Perfumería y artículos para regalos. Guantes. Central: Colemula, 14. Sucursal: Eduardo Dato, 6.-Cádiz.

MEDICOS

AGUSTIN Cruz Bernal. Pecho. Electroterapia. Medicina general. Consulta de 1 a 4. Económica, martes, jueves y sábado, de 5 a 7. Segismundo Moret, 21. Teléfono, 1479.

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 3. Valverde, 4.-1.º. alguno

RAYOS X. trasladable a domicilio. Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

JOSE SEOANE. Cirugía general. Huesos y articulaciones. Galán y García Hernández, 8. Consultas: de 3 a 5.

MODAS

MARINA Romain. Trajes y Abrigos, lencería. Academia de corte y bordados de todas clases. Dirigida por Marina Romain.—Sagasta 3, Teléfono 2939.

MUEBLES

MANUEL ROMERO, hijo de la Viuda de José Romero. Gran surtido en loza, cristal, cuadros y cromos. Moreno de Mora, 2.

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto. José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

Camas doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

CASA Pacheco. Plátanos y tomates. Teléfono, 14-42. Desamparados número 7.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz. Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"GRAN Panificadora de la Torre". Segismundo Moret, 23. Especialidad en pan francés y español. Calidad inmejorable. El más exquisito que se come en Cádiz. Pan caliente a todas horas.

PANADERIA Santa Inés, de José Vázquez Serrano. Elaborado con harinas extremeñas. Peso completo. Servicio a domicilio. Sagasta, 34. Cádiz.

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación mar cel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2.572.—Se hacen servicios a domicilio.

TEJIDOS

CASA Vinlegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

"LA Catalana" (nombre comercial registrado). Tejidos y confecciones: Cristóbal García Plaza, Alonso el Sabio, 14. Cádiz.

¿Necesita V. MUEBLES? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

SASTRERIA de Enrique Cabrera. Creaciones en últimas novedades. Precios moderados. El cliente que visite esta casa saldrá satisfecho. Alonso el Sabio, 1.-Cádiz.

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco, 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 del importe de sus compras al contado.

RESTAURANT

VISTA HERMOSA

Antesala del Balneario. No dejen de visitar esta famosa casa.

Propietario: Marcelino Mínguez Palancos. Teléfono 28-36. Cádiz.

Casa Naveira

VELOS para Primera Comunión, los más bonitos en color Rosa, Celeste o Blanco. Perfumes a granel, marca "Torga".—Casa Naveira. San Francisco número, 30. Cádiz.

Hotel Victoria

RESTAURANT

En su magnífico y amplio Comedor estilo Sevillano rigen desde hoy los siguientes precios de propaganda.

ATMUERZO, 5 pesetas

COMIDA, 6 pesetas

Selecta Cocina — Exquisito servicio

Muy importante

Mande Vd. una prenda a teñir o limpiar a la Tintorería y quitamanchas de la calle de General Riego, 14. Planchado Rayo-Calvet y será siempre nuestro cliente ¡No olvidarse, General Riego, 14!

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3|4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.— Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

Cosas de toros

La temporada taurina en Sevilla

La plaza de la Maestranza, de Sevilla, como los lectores saben, está en "manos", como las de Jerez, Puerto de Santa María y otras, del Sr. Pagés. Y este empresario, no olvidando se trata del primer circo taurino de España, organiza para la temporada próxima a comenzar unas combinaciones estupendísimas.

Actuarán en Sevilla, entre otros toreros de más o menos categoría, los siguientes valores punteros: El Gallo, Juan Belmonte, "Chicuelo", Domingo Ortega, Victoriano Laserna, "Cagancho", Diego de los Reyes—en estos dos últimos ya baja la categoría—Marcial Lalanda y Rafael Vega.

Está contratado también, claro que como rejoneador, Joselito el "Algabeño".

Y tiene ya adquirido el ganado para las primeras corridas a los señores don Esteban González, doña Carmen de Federico, Coquilla y Gamero Cívico.

Ahora, ya en firme escriturados los toreros, el empresario hará el acoplamiento de diestros y reses y en breve conocerá la afición cuáles son los carteles que les conviene elegir.

La prensa de Sevilla pública, en su edición de ayer el anuncio del abono para la temporada de 1934.

Damos con agrado la anterior noticia, ya que a falta de corridas de toros en Cádiz, por negligencia ya apuntada más de una vez en estas columnas, nos queda el recurso de, al menos, verlas, y buenas, en Sevilla.

Allá él

Leemos:

"El notable novillero bilbaíno Enrique Bartolomé está dispuesto este año, a emplearse a fondo y dar la nota genial, con el fin de tomar la alternativa en el mes de Septiembre y trasladarse luego a Méjico, donde le han ofrecido un buen contrato."

¿Enrique Bartolomé? ¡Ah! ¡ya. Un torero bilbaíno que está dispuesto, como tantos otros, a "comerse el mundo." Allá él; pero, cuidado con las indigestiones.

Subvención a una empresa

El Ayuntamiento de Burgos ha acordado conceder una subvención de pesetas 3.000 a la empresa organizadora de las corridas de la feria de San Pedro, en la que actuarán Barrera, Ortega, Fernando Domínguez y Curo Caro.

"A un espejo se miraba"...

MAOLIYO

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Sr. Presidente de la Corporación, el Alcalde y el presidente del Comité radical, de San Fernando.

Gobierno civil

SIN NOTICIAS

Al recibir ayer al mediodía a los periodistas el señor Gobernador Civil, les manifestó que carecía de noticias que comunicarles asegurando que había tranquilidad completa, tanto en la capital como en los pueblos de la provincia.

VISITAS

Las que recibió el Sr. Gobernador, fueron las de los señores siguientes:

Don Manuel Rivas Piñeras.

Don Manuel Muñoz Martínez, diputado a Cortes.

Director del Banco de España y Cajero del mismo.

Don Manuel Rodríguez, ex alcalde de Sanlúcar de Barrameda.

Don Francisco Aguado.

Sr. Alcalde de Bornos.

Sr. Alcalde de Jerez, con una Comisión.

Don Ricardo Classen, Cónsul de Alemania.

De Jerez de la Frontera

ACCIDENTE A UN GUARDIA CIVIL

Cuando en la tarde de ayer se encontraba prestando servicio en la barriada de San José del Valle el guardia civil Andrés Aragón Cabello ,tuvo la desgracia de caer del caballo que montaba.

En el botiquín de urgencia de la barriada fué asistido de la fractura de la octava y novena costillas y contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo, de pronóstico grave.

En un coche-ambulancia fué traído a Jerez, ingresando en el Hospital de Santa Isabel, donde atenderá a su curación.

TELEGRAMAS

La Cámara de Comercio e Industria y el Sindicato de Criadores y Exportadores de Vinos, han dirigido telegramas al jefe del Gobierno y al ministro de Marina, haciéndoles ver los perjuicios que causaría el llevarse a cabo la anunciada supresión de la línea de vapores Mediterráneo-Nueva York, de cuyo propósito protestan respetuosamente, rogando al propio tiempo que al citado servicio se le dé el carácter mensual que se tiene interesado.

FUTBOL

El próximo domingo se celebrará en el Stadium Domecq un partido entre el Jerez F. C. y el Africa S. C., subcampeón de Marruecos.

El lunes se enfrentará nuestro titular con el C. D. Malacitano.

CARNET DEL REPORTER

Mañana viernes se celebrará en la iglesia de nuestra Patrona, la Santísima Virgen de la Merced, un solemne funeral en sufragio del alma de nuestro ilustre paisano el general Primo de Rivera (que santa gloria goce), con motivo de cumplirse el cuarto aniversario de su fallecimiento.

Entre los pobres se repartirá una abundante limosna de pan.

—Continúa siendo delicado el estado de salud de la distinguida señora doña Isabel Romero de Aragón, esposa del jefe de escritorios de la casa Pedro Domeqc, don Manuel J. de la Riva y Morales.

Ayer le fueron administrados los Santos Sacramentos.

Deseamos recobre la salud perdida.

—Se encuentra enfermo el director del semanario "Claridad" don lián Pemartín Sanjuán.

—Marcharon a Madrid, las bellas señoritas Pilar y Carmen Primo de Rivera y Sáenz de Heredia.

El Corresponsal

15-3-1934.

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión ordinaria que habrá de celebrar el Excelentísimo Ayuntamiento en primera convocatria el jueves 15 de Marzo de 1934 a las diez y siete y treinta minutos.

Acta de la sesión anterior.

Expuesto de la Alcaldía acompañando sentencia dictada por el Tribunal Industrial en reclamación formulada por el obrero Rafael Vargas Reyes.

Expuesto de la Alcaldía con motivo de demanda interpuesta ante el mismo Tribunal por el que fué encargado interino de la Prevención Civil don Miguel Cachál Membrive, solicitnado el abono de horas extraordinarias.

Expuesto de la Alcaldía dando cuenta de haber nombrado con el carácter de interina, a doña Manuela Vilchez y a doña Josefa Salguero. para los cargos de Auxiliar no técnica con destino a la Escuela de Párvulos número 8 y de conductora, respectivamente.

Expuesto de la Alcaldía sobre adquisición de muebles para el nuevo edificio de Servicos Municipalizados.

Expuesto de la Comisión de Instrucción Pública relacionado con la concesión de auxilios para estudios.

Expuesto de la comisión de jardines, proponiendo sea confirmado en su cargo un jardinero.

Informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos en expuesto de un señor Concejal referente a un funcionario.

Expuesto de la Comisión de Gobernación relativo a la pintura de la fachada de la Casa Capitular.

Idem de la Comisión de Abastecimiento de Aguas proponiendo se conceda pensión a la viuda del que fué empleado de dichos servicios don Emilio Mendiola.

—Idem del Sr. Presidente de la misma Comisión, referente a la construcción de un depósito y caseta para el indicado servicio.

—Idem idem idem sobre adquisición de efectos con destino a dicho Abastecimiento.

—Informe de la Comisión de Personal en escrito presentado por la viuda de un subalterno.

—Resoluciones del Iltmo. Sr. Delegado de Hacienda, en reclamaciones formuladas al presupuesto vigente por la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana.

—Expuesto de la minoría socialista sobre instalación eléctrica en casas de vecinos.

—Expuesto del capitular señor Sola, referente a proyecto de obras de la "Campsa".

—Expuesto del señor Carrasco, referente a petición formulada por la Federación Provincial de Espectáculos Públicos de Cádiz, sección de acomodadores y similares.

—Escrito del Sr. Arrendatario del Gran Teatro Falla, contra el acuerdo adoptado por este Excelentísimo Ayuntamiento, en sesión de 3 de febrero último.

—Elección de síndico de lo Administrativo.

—Sentencia dictada por el Tribunal Provincial de lo Contencioso, en recurso interpuesto por don Ramón Grosso Portillo.

—Relaciones de cuenta que envían las distintas Comisiones Municipales.

—Propuestas de la Comisión de Hacienda, referente al Banco de Crédito Local.

Cádiz, 13 de marzo de 1934.—El Secretario, Fernando Domínguez de Cepeda.

Casa de Socorro y hospitales

En el día de ayer fueron asistidas en los distintos Centros benéficos de esta capital, las siguientes personas:

Casa de Socorro

Rafael Fernández, de herida contusa en la región occipital.

—Manuel Cuello de Oro, de cuer po extraño en la córnea derecha.

—Concepción Ruiz, de distensión ligamentosa de la articulación tarso-metatarsiana izquierda.

—María Rodríguez, de distensión ligamentosa en la garganta del pié izquierdo.

—Esperanza Iglesia, de distensión ligamentosa en la garganta del pié derecho.

—José Medina, de contusión con hematoma en la región malar.

Casa de Asistencia Pública

José Carrajal, de erosiones en el cuello.

—Manuel Rodríguez, de herida por mordedura en el dorso de la nariz.

—Francisco Iglesia, de herida contusa en la región parietal

—María Rueda, de fractura del maleolo interno, con rotura de ligamentos internos del pié izquierdo.

—Juan de la Fuente, de herida punzante en el labio inferior.

—Ana Alcántara, de herida contusa de dos centímetros en la región frontal, y otra de un centímetro en la región superciliar izquierda.

—Emilio García, de herida contusa en la región frontal.

—María Vázquez, de herida por mordedura en la región tenar derecha.

—Ana Martín, de contusión en la región mamaria derecha.

Noticias del extranjero

LONDRES. — Dicen de Hong-Kong que los piratas chinos han atacado el vapor noruego "Norviken".

Faltan detalles.

SAN SALVADOR.—Las últimas noticias que se tienen sobre la catástrofe ocurrida en el Arsenal de la Libertad, indican que el número de víctima pasa de doscientos cincuenta y el número de heridos de un millar.

Todos los esfuerzos de la autoridad y los bomberos han resultado infructuosos.

El fuego se extendió con más intensidad al incendiarse unos barriles de petróleo. Las llamas han destruído varios centenares de viviendas obreras.

El Ayuntamiento y una iglesia también han quedado destruídos. Los moradores tuvieron que abandonar la ciudad y refugiarse en las aldeas de las cercanías.

Según las últimas investigaciones hechas para averiguar los orígenes del siniestro, se cree que fué debido a un frenazo violento del tren que conducía siete toneladas de dinamita.

MONTEVIDEO.—La Comisión de Encuesta de la Sociedad de Naciones, que intervenía en el conflicto del Chaco, ha embarcado con dirección a Europa, después de haber realizado numerosos esfuerzos para poner fin a la disputa entre Bolivia y Paraguay.

El Delegado de España en dicha Encuenta, ha dicho que su plan de paz ha sido completamente imposible, ya que los países beligerantes no han querido aceptar ninguna fórmula propuesta por la Comisión para llegar a un acuerdo amistoso.

En Montevideo, queda un secretario general con poderes para representar a la Comisión.

PARIS.—El Teatro Nacional de la Opera, radiará mañana día 16. a las ocho de la noche, por mediación de la estación de Correos, Telégrafos y Teléfonos, y bajo los auspicios de la Asociación Francesa de Expansión y Cambios Artísticos, "El Don Juan de Mozart", versión francesa de M. Adolphe Boschot.

DUBLIN.—El "Dial Eirean" ha aprobado, en tercera y última lectura, por setenta y siete votos contra sesenta y uno, un proyecto de ley tendiendo a restringir el uso de uniformes e insignias por los miembros de asociaciones de carácter político.

HSIN-GNG.—El Ministro de Negocios Extranjeros de Manchukuo, ha enviado telegramas a los Gobiernos de las setenta y un naciones del mundo, comunicándoles la coronación del nuevo emperador y la instauración de la monarquía en dicho Estado, y haciendo al mismo tiempo votos por que las relaciones amistosas entre Manchukuo y dichas naciones se desarrollen normalmente.

A este telegrama se han recibido contestaciones de El Vaticano y de varios Gobiernos extranjeros, entre ellos varios europeos, manifestando al Gobierno del nuevo Estado sus deseos de establecer y mantener con él cordiales relaciones.

ROMA.—Esta mañana han sido recibidos en el Palacio del Quirinal los presidentes del Consejo austriaco y húngaro. señores Dollfuss y Gomboes, respectivamente.

Después de la audiencia, ambos presidentes asistieron a un banquete dado en su honor en El Quirinal y al que asistieron además distintas personalidades romanas.

BERLIN. — El periódico "Francfurter Zeitung" publica una infor mación, según la cual el Ayuntamiento de la estación balnearia de Westwrland, localidad situada en los límites del Mar del Norte, ha aprobado por unanimidad una proposición en que se declara indeseable en dicha localidad a todas las personas de origen judío.

CIUDAD DEL VATICANO.—Los Caballeros de la Orden de Malta, que se encuentran en esta ciudad, estuvieron esta mañana en la iglesia de Santiago.

Entre los caballeros de asistieron, figuraba el canciller de Austria, señor Dollfuss.

BUCAREST.—La Dirección general de Seguridad ha logrado detener esta mañana al jefe de la organización llamada de la "Guar dia de Hierro", señor Cornelius Codreano, que había desaparecido a raíz del asesinato del presidente del Consejo, señor Duca.

La causa contra dicha organización, empezará a verse ante el Consejo de guerra el próximo lunes

Como se recordará, ayer fueron puestos en libertad dos periodistas y el hermano del señor Codreano, detenidos a raíz del asesinato.

BRISBANE.—En la Costa Norte de Queensland, entre Cape York y Caarne, se ha desencadenado un violentísimo ciclón.

Se sabe que han perecido cincuenta personas y que hay más víctimas.

Los heridos son numerosos.

En la costa han naufragado tres barcos, dos de ellos con veinte hombres de tripulación cada uno, los cuales han perecido.

En el naufragio del tercero han perecido ahogados doce de los tripulantes.

BRUSELAS.—Durante la sesión celebrada esta tarde en el Senado, se ha aprobado la política extranjera del Gobierno, en relación con el proyecto del Desarme.

En efecto, el Senado ha votado por ochenta y cinco votos contra uno y cincuenta y tres abstenciones, una orden del día presentada por los partidos liberales de derechas e izquierdas.

Esta votación constituye un triun fo personal del primer ministro belga.

Las cincuenta y tres abstenciones representan los votos de los socialistas.

LISBOA.—La selección de futbol portuguesa que el domingo jugará contra la española, ha quedado constituída así:

Guardameta: Roquette. Defensas: Avelino y Jurado.

Medios: Reis, Augusto Silva y Pinto.

Delanteros: Borau, Waldemar, Víctor Silva, Pinga y Lopes.

PARIS.—Ante la Comisión de Encuesta por el asunto Stavisky, han declarado hoy M. Julien, exdirector general de Seguridad; el señor Queville, ministro actual de Agricultura y el que fué ministro del Interior en el Gabinete Tardieu, antes de las elecciones de 1932.

El señor Queuille ha manifestado que la palabra "Agricultura" que aparace en la matr'z de un cheque sólo puede estar escrita por una maniobra o una venganza. Ha declarado a su propia instancia. La destitución del Director de los Servicios Agrícolas del Sena, Yoise, ha sido debida a las propias declaraciones del Director. Según éstas, el señor Queuille nada tenía que ver con su actuación, y el cheque de cien mil francos fué cobrado por Depardon, comprándose con dicha suma acciones del diario "La Volonté".

De madrugada en Gobernación

Madrid.—Esta madrugada el Ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, les dió la siguiente información:

La huelga de albañiles de Hellín se desarrolla con normalidad. Se ha solucionado la de los zapateros de Ciudadela (Baleares). En Bilbao, ha sido detenido uno de los que el domingo se fugaron de la cárcel. En Barcelona, se ha declarado la huelga de Luz y Fuerza, pero las autoridades han asegurado el alumbrado.

Este mediodía—dijo el señor Salazar Alonso—uno de ustedes me habló de si era cierta la noticia de que se iba a nombrar un diplomático francés, con carácter extraordinario, cerca de la Generalidad

Ya dije que no era asunto de mi departamento y que no podía contestarles. Hoy, sin embargo, insistiendo en que no es objeto de mi departamento, puedo darles alguna noticia sobre ello, aunque sé que sobre el mismo dará una nota el Ministro de Estado, que es al que compete la cuestión.

Se trata de que el Cónsul general francés, residente siempre en Barcelona, ha sido ascendido por su país y dentro de su carrera a ministro plenipotenciario, no obstante lo cual él continuará desempeñando siempre la misma función en Barcelona.

Esto parece que es cosa natural y que la hacen todos los países, así que el asunto nada tiene de extraordinario porque es normal

Tengo noticias de Málaga que acusan gran tranquilidad, sin perjuicio de lo cual continúo adoptando medidas para impedir que aquella población se convierta por los maleantes en campo de operaciones.

Llegan fuerzas de otras poblaciones y otros destacamentos y se hacen intensos cacheos, registros y detenciones para sofocar un estado de delicuencia que se iniciaba, como en otras ocasiones se desarrolló en otras provincias.

Prestamos igual atención a todas las provincias españolas, pero no desconocemos que algunas de ellas son turbadas porque saben hiriéndolas se hieren más las conveniencias nacionales.

Una periodistas le preguntó si, como anunció este mediodía, había conferenciado con el Ministro de Trabajo sobre los conflicto pendientes, y contestó que, efectivamente, lo había hecho, cambiando impresioness obre los mismos.

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales. 1,00 línea
Comunicados de 0,50 a 2,00
Anuncios económicos . . 0,20

Precios de suscripción

Cádiz, un mes. . . . 3,00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 5,50 „
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACIÓN

EDICIÓN DE LA MAÑANA

MARZO - 1934
16
Viernes
San Ciriaco

P-i-c-o-t-a-z-o-s

En la pasada sesión de Cortes hubo dos votaciones en la Cámara para las que era necesario el "quorum".

Lo obtuvo el Gobierno con una mayoría aplastante, sin necesidad de telegramas ni comunicaciones, ni siquiera con la presencia de Ventura Gassol.

¡Lo que rabiaría Azaña, Casares y demás difuntos!

Parece que para Servicios Eléctricos se ha adquirido una maquinita que es una preciosidad, la cual hará todos los recibos en menos tiempo, desde luego, que duran los clásicos apagones.

Nosotros somos, a pesar de "cavernícolas", amigos del progreso, y esto de la maquinita nos encanta, aunque también es un encanto los ocho mil duros y pico que dicen ha costado.

¡Y con tantos empleados! ¡Y con tantos parados!

Sería curioso conocer procedencia, intermediario, comisión, si la hubo, y otras menudencias.

Ayer hemos tenido una gran alegría al saber que "Heraldo de Madrid" reanudará su salida.

¡Cuatro o cinco días sin recrearnos en su lectura!

Cerca de una semana sin saber ¿Qué pasa en Cádiz? ¿Qué pasa en Vicálvaro?

¿Quiénes son los que faltan a la educación social?

Los que siendo o no láicos hacen lo que hacen la mayoría de los que le acompañan, máxime cuando en hacerlo no es va perjuicio ni desdoro.

Eso, además, es en muchos casos cursilería.

Y de eso hubo el pasado miércoles, en el Cementerio de esta Ciudad, unos cuantos casos, precisamente en los más llamados a conducirse socialmente.

La-moneda ha resultado falsa y no ha pasado. A pesar del intento repetido de cambiarla, no pudo ser.

Es muy duro dar la "cara" cuando no hay valor para llevar la "cruz".

Vaya esto para justificar la negativa de los diputados "socialeros" a ponerse al frente de las "masas" para impedir la salida de "A B C".

Y es, señores, que las "masas" han sabido a tiempo desprenderse de la levadura que les agriaba.

Ahora, ya saben Lamoneda, Largo y demás compañeros de "lucha" cuál es el camino a seguir: a casita que llueve y con escolta.

Nos permitimos aconsejar a quien corresponda que si los "cacheos" se han terminado se dediquen—y no en plan de clientes—a visitar algunos lugares públicos, donde el espectáculo en algunas ocasiones está reñido con la temperatura actual.

El espectáculo es posible que agrade a los que tienen el deber de haberlo denunciado, pero el cargo trae estos deberes y es necesario cumplirlos, aparte de que así lo aconsejan otras muchas razones.

Mañana se leerá en la sesión municipal un expuesto del señor Sola, referente a proyecto de obras de la "Campsa".

¡Bueno; de eso se está hablando desde el día siguiente del advenimiento de la República!

Ya estamos viendo una procesión cívica, con maseros y todo, como aquella que se ideó para la toma de los Glacis.

Ahora será la toma de la bahía.

Se presentan proyectos de supresión de soldados de cuotas y reducción del servicio en filas

Madrid.—Esta mañana se reunió la Comisión de Guerra. Su Presidente señor Cabanellas manifestó a los periodistas que se había efectuado un cambio de impresiones sobre los haberes de sargentos y suboficiales y sobre el cambio de situación de maestros silleros y guarnicioneros.

Queda sobre la mesa ese último, así como los proyectos de supresión de los soldados de cuota y reducción del servicio en filas, presentados ambos por el señor Peiré.

Se hace notar en el seno de la Comisión que los ingresos que por dicho concepto tiene el Estado ascienden en la actualidad a nueve millones de pesetas, cifra que en otros años ha sido superior.

El señor Cabanellas dijo también que les agradecería mucho que hicieran público que algunos individuos hacen gestiones cerca de las clases del Ejército para recabar de las mismas fondos que dicen ser para defender los intereses de esas clases. Como se trata de un vulgar timo sería muy conveniente que todos cuantos puedan hacerlo, faciliten la detención de esos desaprensivos.

El señor Peire como decimos, ha presentado a la Comisión de Guerra dos proposiciones, una de ellas referente a la supresión de los soldados de cuota, que tiene por objeto conceder los beneficios de la reducción de servicio militar a aquellos individuos que demuestren poseer los conocimientos de instrucción que hoy se exigen a los llamados cuotas, pero sin el pago de la cuota y del uniforme. Además serán mantenidos por el Estado.

De aprobarse esta proposición, resultará que los beneficios de la reducción, comenzará a partir del sorteo general para Africa, de cuyo corteo no será eximido nadie. La permanencia en filas de las clases de tropa se les obligará a que pernocten en los cuarteles y hagan el servicio mecánico, juntamente con todos los reclutás de su mismo reemplazo. Podrán quedar exceptuados si así lo desean los aspirantes a la clase de complemento ya que es precepto reglamentario en el interior de los Cuerpos que dichos aspirantes queden eximidos del mismo servicio para poder asistir a las clases.

La otra proposición del señor Peire se dirige a que el actual servicio militar de doce meses quede reducido a seis, por considerar que este tiempo es suficiente para adquirir los conocimientos elementales del soldado. Los conocimientos de carácter especial como son el manejo de las armas automáticas, quedarán para los voluntarios, cuyo número habrá que aumentar hasta el 30 por ciento de las plantillas. Se les entregará haberes y pluses mayores que los actuales, con el beneficio que, según los presupuestos asciende a cincuenta o sesenta millones de pesetas anuales.

El señor Peiré espera que en el seno de la Comisión se opondrán varios miembros a las proposiciones por él presentadas.

Desde la Torre de Tavira

La noticia captada ha puesto en mis anteojos los cristales de color de rosa y cuando, a pesar del fuerte viento, enfilé desde aquí arriba hacia la lejanía, he visto que desde Cádiz a Madrid, a través de montañas, valles y despeñaderos, no había que una llanura inmensa, por la que, como visión de una estampa antigua, viene un alguacilillo en briosa jaca, al igual que por la arena caliente de un circo cruza el que pidió la llave del toril; así yo he visto desde el palco presidencial, atravesando el ruedo de Castilla a Andalucía, por esos campos convertidos en llano, viene a galope hacia Cádiz con las llaves del Astillero para que empiece el trabajo.

¡Oh, llave misteriosa, cuántas puertas abrirás!; las despensas, las alegrías, el bienestar y tantas y tantas como con el trobajo y el jornal se abren, pero también se abrirá la de las huelgas, porque en cuanto hay trabajo llueven los conflictos, sin acordarse entonces que se han pasado meses y años en huelga forzosa por no tener otra cosa que hacer, y en cuanto hay trabajo parece que una fuerza fatalista hace perder los jornales; y cuando no hay razones que lo justifiquen se origina una huelga, porque unos aprendices pidieron que se les pusiera un "waterclos" con espejo y agua colonia, y por tan fútil motivo arrastraron a los trabajadores a una huelga que, al fin y al cabo, es como la que hasta ahora venían sosteniendo en Madrid otros gremios, que han tenido que confesar lo hacen obligados y por miedo. ¿A quién?

Procuren siempre que ya que con tanta fe se pide el trabajo, cuando lo haya, no se pierda un día, que bastantes van perdidos y hay que reponerse y defenderse, tanto de las huelgas que otros aconsejan, pero ellos no van, como de que las puertas vuelvan a cerrarse.

ALL.

La Comisión de Justicia, se reúne

Madrid. Hoy se reunió la comisión de justicia para tratar en primer término del proyecto de ley derogando la de elección de jueces municipales. Según parece, algunos vocales de la comisión, solicitaron el aplazamiento de este proyecto, fundamentando su pretensión en que debía ir incluido en el proyecto de reorganización judicial que ha de llevar el ministro a la Cámara.

Los representantes del Gobierno hicieron constar que no era posible acceder a tal pretensión, pues la derogación del procdiminto electivo para jueces municipales era ya un propósito de gobiernos anteriores.

—La comisión iba a tratar también del dictámen sobre haberes del clero, pues esto ya está convenido. El llegar a una fórmula de arreglo que según se cree, será una solución intermediaria entre el proyecto del Gobierno y el dictamen de la comisión. Los representantes del Gobierno pidieron que se aplazase este asunto hasta mañana, pues el Gobierno se ha de ocupar de ello en el Consejo de ministros.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES FACILITADAS POR EL OBSERVATORIO DE MARINA

Día 15 de Marzo a las 13 h.

Barómetro, 763,3.
Temperatura a la sombra 14.8.
Viento: Fuerza, algo fuerte.
Dirección, W.
Estado del cielo nuboso.
Humedad relativa, 72 por 100.

DIA ANTERIOR

Máxima temperatura a la Sombra, 14,2.
Mínima, 67.
Máxima al Sol, 22,6.
Cantidad de lluvia caída, 4,0.

ASPECTO GENERAL DEL DIA

Madrugada, despejado.

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21.370

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO
EDICIÓN DE LA MAÑANA
Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cádiz

MARZO - 1934
17
Sábado
San Patricio

«Lo que cuestan ciento treinta y tres días de comunismo»

Meritísima labor esta del vizconde de la Armería, en traducir la obra del escritor francés Maurice Laporte, "Le bouge de la mere Andrelli" ("La taberna de la tía Andrelli"), que nos describe en forma amena y fácil la génesis y el desarrollo de la revolución comunista de Hungría. El autor de este libro, cuyo título ha hecho bien el vizconde de la Armería en cambiar por el más sugestivo de "Lo que cuestan 133 días de Comunismo", fué secretario del partido comunista francés, que escuchó de labios del feroz dictador comunista Bela Kun el relato, luego por él contrastado, de tantos horrores como en Hungría acontecieron durante el efímero episodio de Comunismo que padeció. Como es sabido, Maurice Laporte dejó de pertenecer al Comunismo asqueado con lo que vió en su viaje y estancia en Rusia. Si este libro de que hablamos cayera beneficamente en manos de alguno en quien hubieran prendido las venenosas y falaces doctrinas comunistas, tengo por seguro que haría como Laporte hace ahora: combatir por todos los medios al Comunismo.

Toda suerte de propagandas democráticas, que dirigidas como van a nuestro sér peor, alimentando los más bajos instintos hasta hacernos olvidar toda ansia de grandezas espirituales nos materializan y envilecen, habían hecho presa en estudiantes y obreros que a diario organizaban tumultos callejeros dando mueras a los Hapsburgos y cantando las glorias de la Libertad y de la Democracia.

Pronto habrían de aprender por sí mismos la dura lección de lo que significan las capciosas palabras de Libertad y de Igualdad y que no hay tiranía comparable de príncipe, a la ejercida por el Pueblo o en nombre de él.

Lo cierto es que el día 25 de octubre de 1918 se constituye el revolucionario Consejo Nacional, presidido por el conde Miguel Karolyi, que aprovechándose y traicionando la confianza que en él había depositado el débil emperador Carlos, estaba preparando la república democrática en que satisfacer su loca vanidad de presidente, y al mismo tiempo hacer el juego a la Masonería francesa, que a toda costa deseaba ver por tierra a la católica Monarquía austro-húngara.

El día 16 del inmediato mes de noviembre, desaparecido el principal mantenedor del Trono, conde Tisza, que caía asesinado por testaferros de Miguel Karolyi, y apoderados los revolucionarios del palacio de Comunicaciones, de Budapest, se proclama la República.

Para triunfar, Miguel Karolyi no había vacilado en aliarse con los socialistas más revolucionarios, cuya finalidad no era, ciertamente, una república burguesa. Cinco meses después del triunfo, Miguel Karolyi, cuya política de concesión a la revolución y de ausencia de autoridad había permitido el libre manejo a socialistas y comunistas, dejó paso a la burlescamente llamada dictadura del proletariado, adquiriendo para sí la misma responsabilidad que pesa sobre Kerenski por la suerte de Rusia.

"En la revolución húngara, por primera vez a la vista del Mundo, entraba en la lucha un factor nuevo: el de los hijos de Israel, que ponían en juego toda su tenacidad, su genio, su acometividad y todas sus fuerzas económicas con los intereses acumulados de veinte siglos... y, sin embargo, los directores judíos saben mejor que nadie que el bolchevismo, además de un error, es una llaga social que se extiende a costa de toda actividad comercial y de las fuerzas económicas, que son la base de las actividades judías, por lo que parece absurdo que los judíos fomenten su desarrollo; y, sin embargo, profundizando en el asunto, veremos que la Banca judía que subvenciona una revolución, realiza una operación comercial que raras veces fracasa... Como no tienen patria, no les importa las consecuencias que tenga para la vida de los países: sólo les interesa asegurar un mercado; así cuando el bolcheviemo se adueña de un país y la Banca judía queda encargada del control de la provisión de víveres, de material y de armas está de enhorabuena. Gracias a la revolución rusa, la Banca judía se ha adueñado de la bolsa de Moscú, por lo que procurará que la desastrosa situación actual se prolongue cuanto sea posible."

De los veintiséis comisarios del pueblo que componían el Gobierno de Bela Kun, dieciocho eran judíos. Esto explica el antisemitismo furibundo que hoy reina en Hungría.

El conde Karolyi, ante el fracaso de sus negociaciones con los aliados, que dictaban condiciones draconianas, y ante la pujanza de la anarquía reinante desencadenada por Kun y sus secuaces, decide entregar a éstos el Poder, aspirando siempre a retener la presidencia de la República, cosa que naturalmente no logró.

La primera medida adoptada por el Gobierno de Bela Kun, fué decretar la pena de muerte para todos aquellos que no acataran las medidas revolucionarias, tales como la confiscación de todos los fondos, valores, títulos y alhajas existentes en las casas de Banca, o como la ley que estableció que todas las mujeres eran propiedad de la nación, y determinaba que todo aquel que deseara hacer uso de alguna debería estar provisto de un certificado del comisario de talleres de su sindicato profesional.

Pocos días después, el sanguinario Bela Kun pone en práctica su sentencia de que "el miedo a la soga puede ser en muchos casos causa del entusiasmo bolchevista". Con vivos colores nos describe Laporte las espeluznantes matanzas que tuvieron lugar durante las semanas rojas que padeció Hungría.

¡Cuántos labradores fueron brutalmente asesinados por contravenir la orden que prohibía tener más de una vaca!

La intervención armada de Rumania libró a los húngaros de este infierno dantesco en que durante ciento treinta y tres días estuvieron sumidos.

No pocas semejanzas, por desdicha, encontrará quien leyere este libro, entre los acontecimientos de estos últimos años en España y los que precedieron a la ocupación del Poder por Bela Kun en Hungría. Plácemes calurosos merece el vizconde de la Armería por haberlos puesto de manifiesto mediante esta traducción, pulcramente realizada, que nos enseña en pellejo ajeno cuáles son las consecuencias de la Libertad y de la Democracia.

EL MARQUÉS DE LA ELISEDA

En el Ayuntamiento de San Fernando

Tenemos en nuestro poder todos los detalles relacionados con lo ocurrido ayer, durante la sesión que celebró el Ayuntamiento de San Fernando, pero por el nombre de la querida ciudad y por el prestigio del propio Ayuntamiento, preferimos no darlos a la publicidad.

Ello no obsta para que llamemos la atención del señor gobernador civil de la provincia, ajeno, desde luego, al hecho, para que con su mediación y autoridad, impida pueda volver a repetirse lo que ayer ocurrió que no es propio de ningún Ayuntamiento y mucho menos del de la categoría de dicha población.

Primo de Rivera

Ante el título y firma de este trabajo, acaso algún lector diga, como el oyente del sermón de marras: "Lo mismo que el año pasado". Y no le faltará razón, porque este año, lo mismo que el pasado e igual que el venidero—si Dios nos da salud—, y que todos los años de nuestra vida entera, por larga que ella sea, al llegar esta fecha, habremos de evocar la memoria de aquel gran español, ciudadano ejemplar y gobernante excelso.

Muchos, muchos defectos decían que tenía: sin duda, si no muchos, tuvo algunos, pues ya dijo el poeta que "no es la tierra el centro de las almas", y él por la tierra anduvo y hombre fué.

Muchos, muchos errores cometió—añaden los severos Aristarcos—; y en verdad que si no fueron tantos como ellos dicen, algunos cometió; que el errar es de humanos, y al hombre que está en lo alto de una cumbre, se le va la cabeza fácilmente.

Perfecto sólo Dios: los hombres, todos, son mezcla de algo bueno y de algo malo, de errores y de aciertos, de pasión y virtud. Importa averiguar qué es lo que predomina en cada cual, si lo malo o lo bueno, el error o el acierto, la pasión o la templanza serena y virtuosa. Y él fué bueno: bueno en el recto sentido de la palabra; y como bueno, procedió en la vida con su Dios, con su Patria y con su Rey.

¿Os acordáis, lectores, de los "años indignos"? Comparad unos tiempos con otros y ved cuándo España vivió mejor, cuándo vosotros fuisteis más felices: si bajo la "tiranía" ilusoria de aquél a quien llamaban Dictador, o bajo la efectiva tiranía dictatorial de Largo, Azaña, Prieto, Marcelino, Casares... España vivió dignamente al dictado de españoles ejemplares y patriotas; luego la hemos visto vivir al dictado de las Logias o de las Internacionales marxistas. El obrero comió pan abundante en los tiempos aquellos y hoy sólo abunda para él la miseria, el ayuno y el paro agobiador.

No hemos de hacer otras consideraciones; a los gobernantes los juzgamos, no por sus palabras, sino por sus hechos y por los efectos que estos hechos producen; el pueblo entiende poco de ese galimatías parlamentario que no puede comprender, porque no es fácil explicarse cómo mientras que España se desangra y muere —porque no se afrontan ni resuelven sus problemas más vitales— se pierda el tiempo en bizantinismos estériles.

Así lo va entendiendo el país, y por eso, cada día aumenta el número de los desengañados; de los que repudian el parlamentarismo, el politiqueo y el marxismo antiespañol; y entre éstos, destácanse los jóvenes que, siempre generosos, se aprestan a luchar por nuevas fórmulas y forman para ello esas organizaciones beneméritas de tradicionalistas, de la J. A. P. y de Falange, sustentando ideales que, aunque no suscribamos por completo, traen un aire renovador y sano de españolismo, de honestidad y de decoro.

No ha de tardar el día en que esas fuerzas nuevas se encarguen de regir los destinos de la nación para reanudar la obra del caudillo generoso. Y en tanto que esto llega y el general Primo de Rivera gana—como el Cid ganó antaño—una batalla después de muerto, nosotros, como creyentes, elevamos a Dios una oración por su alma y por la salvación de nuestra España, mientras como patriotas le rendimos este homenaje póstumo en tanto que las juventudes logran llevar a cabo el programa total del caudillo que un día soñó con una España floreciente y feliz, con una España grande y respetada, con una España que—como si no hubiera existido el siglo XIX—volviese a ser por siempre "una España española".

JOSE MONTOTO

Sevilla y marzo de 1934.

Por haber llegado con retraso a nuestro poder, no pudimos publicar las anteriores sentidas y admirables cuartillas de nuestro buen amigo y ex director de LA INFORMACION, señor Montoto.

EN CELEBRACION DEL

XIX Centenario de la Institución de la Eucaristía y del Sacerdocio

Secundando los deseos de Su Santidad el Papa, la Venerable Esclavitud del Santísimo Sacramento y Archicofradía de las Benditas Animas, celebrará el domingo 18 de marzo de 1934, a las seis en punto de la tarde, en la Iglesia Parroquial de San Antonio,

HORA SOLEMNE DE ADORACION

a la que se dignará asistir el Excmo. Sr. Patriarca de las Indias, Obispo de la Diócesis, predicando nuestro prioste, el M. I. Sr. Lcdo. D. Pedro Jesús Bravo Sobrado, canónigo de la Santa Iglesia Catedral, terminando con solemne Procesión Claustral de Visita de Altares, en la que oficiará de Medio Pontifical nuestro Excmo. Prelado.

La Venerable Esclavitud, deseosa de que este acto sea digno del Amor Eucarístico, a quien se dedica, hace un llamamiento a todas las Asociaciones Eucarísticas de Cádiz y a los fieles en general para que concurran al mismo, uniéndose a ella y sea este acto colectivo demostración de la devoción de Cádiz a la Sagrada Eucaristía.

LA COMISION DE JUSTICIA CON AMPLIAS FACULTADES PARA BUSCAR UNA FORMULA EN LOS HABERES DEL CLERO

Madrid.—Preguntado el ministro de Justicia sobre el proyecto de haberes del Clero, dijo que la Comisión tenía amplias facultades para buscar una fórmula.

AYER SE PUBLICARON TODOS LOS PERIODICOS

Madrid.—Hoy se han publicado todos los periódicos, en los que se notan algunas deficiencias. Casi todos comentan el fracaso de la huelga.

Los diarios se han vendido como de costumbre en la calle, sin que se produjera el menor incidente.

VIDA RELIGIOSA

SANTO DE HOY

San Patricio.—Fué monje, después Obispo y apostol de Irlanda, que le venera como Patrono, siendo su día, fiesta nacional. (Ayuno.)

CANTO DE MAÑANA

Domingo de Pasión.—San Cirilo de Jerusalém. (Obligación de oir la Santa Misa).

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: En la iglesia de Santiago.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

En honor de la Virgen de los Dolores

Parroquia de San Lorenzo.—A las siete y media de la tarde, primer día del solemne Septenario que a su amantísima Titular consagra la V. O. T. de Servitas de María Santísima de los Dolores; predicando el presbítero don José Llauradó Piñol.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las seis de la tarde, primer día de su devoto Septenario.

Capilla del Beato Diego.—A las cinco de la tarde, primer día del solemne septenario con sermón por el Rector del templo don Abelardo Oliveras.

Adoración Nocturna

Santa Cueva.—A las diez y media, Vigilia extraordinaria en celebración del XIX Centenario de la Institución del Sacerdocio, cubriendo la guardia el turno Cuarto que celebrará, además, el Titular de su glorioso Patrono, San José, estando la plática a cargo del capellán del Turno sexto don José Rodríguez Landeira.

Juventud femenina de Acción Católica

Iglesia-Convento de las Descalzas.—De seis a siete de la tarde, primer día del Triduo, con motivo de las fiestas Cenetenarias de la Eucaristía y del Sacerdocio, con plática.

Ejercicios espirituales para saballeros

Iglesia de San Felipe Neri.—Dirigidos por el Reverendo Padre Francisco García Alonso, S. J., a las siete de la tarde.

Ejercicios espirituales para señoras

Parroquia de San Antonio.—Dirigidos por el Reverendo Padre Francisco García Alonso, S. J.

Actos de la tarde: a las tres y media meditación; a las cuarto y cuarto Vía-Crucis; a las cinco menos cuarto, meditación.

Salves solemnes

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las siete de la tarde, Exposición de Su Divina Magestad, Santo Rosario, Reserva y Salve popular.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de Nuestra Señora de la Merced.—A las siete de la tarde, Santo Rosario, Letanías y Salves solemnes.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las seis de la tarde "Tota Pulchra" y Salve solemne.

Iglesia del Hospital de Mujedes.—A las seis de la tarde.

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma.—A las siete de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

Santa y Apostólica Iglesia Catedral

A las nueve y media, Misa Conventual, con sermón por el muy Ilustre señor Licenciado don Francisco Serrano Cid, canónigo.

V. O. T. de Santo Domingo

Iglesia de Santo Domingo.—A las ocho y media, misa de comunión general.

Iglesia de Santo Domingo

La venerable Hermandad de María Santísima de la Misericordia, conmemorando la aparición de la Señora al Beato Antonio Botta en el valle de Savona (Génova) el 18 de Marzo de 1536 y cumpliendo sus Estatutos, celebrará los siguientes cultos mañana domingo 18 del actual:

A las diez, Misa solemne y a continuación Letanías y Salves.

Se ruega la asistencia a los fieles.

V. O. T. de San Francisco

Iglesia-Convento de San Francisco.—A la socho y media, Misa de Comunión general.

Siete domingos de San José Ultimo domingo

Parroquia de Santa Cruz.—A las ocho y media de la mañana.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las ocho y media, Misa con con cáticos costeada por varios devotos y el rezo, al fin.

Parroquia de San Antonio.—A las ocho, Misa armonizada en el altar de San José y, a continuación, el ejercicio.

Capilla del Beato Diego.—A las ocho y media, el rezo en la Misa.

Convento de las Descalzas.—A las ocho, Misa armonizada, y rezo, al fin.

Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las ocho y media, Misa armonizada.

Iglesia de San Pablo.—A las diez, Misa armonizada, y a continuación, el rezo.

Parroquia de San Lorenzo.—A las ocho, Misa rezada, acompañada de órgano y cánticos, y a continuación el rezo.

Ejercicios espirituales

Para caballeros.—Iglesia de San Felipe Neri.—A las nueve, Misa de Comunión que oficiará el Excelentísimo señor Patriarca, Obispo de la Diócesis.

Para señoras.—Parroquia de San Antonio.—La Comunión a las nueve de la mañana.

Juventud femenina de Acción Católica

Iglesia de las Descalzas.—De 8 y 30 a 9 y 30. Exposición, Meditación Misa de Comunión.

LAS MISAS DEL DOMINGO

Santa y Apostólica Iglesia Catedral.—A las 9 y 30 Misa Conventual con sermón.—A las once y media con plática catequística.

Parroquia de Santa Cruz.—A las 8 y 8,30, a las 9 la parroquial con plática por el señor Cura; y a las 12 con explicación catequística.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las 8 y 8,30, a las 9 la parroquial con plática; a las 10 la de los niños y del Catecismo para adultos.

Parroquia de San Antonio.—A las 7, 8 Misa de Comunión, a las 10 y 11, a las 11 y 15 Función de la Columna, y a las 12.

Parroquia de San Lorenzo.—A las 8, a las 9 misa parroquial con plática por el reverendo señor cura; a las 11 en el altar de los Afligidos, y a las 12 con explicación catequística.

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma.—A las 8,30, con explicación catequística.

Iglesia del Angel Custodio.—A las nueve.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las 7, 8, 8.30, 9, 10 y 11.

Capilla del Pópulo.—A las 8.

Iglesia del Apóstol Santiago.—A las 7,30, 8, 8,30 y a las 9, con explicación catequística.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las 8,30 y a la 1.

Oratorio de la Santa Cueva.—A las cinco por la Adoración Nocturna.

Capilla del Beato Diego.—A las 8,30 y a las 12.

Iglesia del Hospital de Mujeres A las 8, con explicación catequística.

Iglesia de San Pablo.—A las 8. 9. 10 y a las 11.30 Función del Ecce-Homo.

Iglesia de la Merced.—A las 8.

Iglesia-Convento de Santa María.—A las 7.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora de la Candelaria.—Alas7.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las 7,30, 8, 8,30, 9, 9,30 y 10.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las 6,45.

Iglesia de Santa Catalina. (Capuchinos).—A las 7.

Iglesia-Convento de San Agustín.—A las 8, 9 y 10.

Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las 8 y 9.

Capilla de las Esclavas.—A las 7 y a las 8.

Capilla de las Reparadoras.—A las 7, 8.30 y 10,30.

Capilla del Rebaño de María.—A las siete.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las 7.30, 8.30 y 10.

Iglesia-Convento de Santo Domingo.—A las 8, 8.30, 9 y 10.

Adoración Nocturna

EL XIX CENTENARIO DE LA INSTITUCION DEL SACERDOCIO

Orden general

Al objeto de solemnizar el XIX centenario de la institución del Sacerdocio Cristiano, y según lo ordenado por el Consejo Supremo de la Adoración Nocturna Española, esta Sección de Cádiz celebrará vigilia en la noche del 17 al 18 del actual, la cual tendrá lugar en el Oratorio de la Santa Cueva, dándosele el carácter de General extraordinaria a primera hora.

Dicha vigilia, que se aplica por la intención de don Francisco Lobo de las Cuevas, en sufragio del alma de su señor padre político, don José María Terry, se celebrará con arreglo al siguiente orden:

A las 22'15, se celebrará la Junta de Turno, con la elección de los Delegados de Turno.

A las 22'30 horas en punto, salida de la Guardia, en la que formarán todos los Adoradores, así activos como honorarios. Seguirá la exposición solemne de S. D. M. y plática de presentación de la guardia, a cargo del R. P. don José Rodríguez Landeira. Terminada la plática, solemne Te Deum, siguiendo el Invitatorio de Maitines, todo cantado por los Adoradores.

Terminado el himno, la vigilia seguirá en la forma ordinaria, pudiendo continuar en la guardia durante toda la noche, cuantos Adoradores así lo quieran, para lo cual se concede por la presente orden el permiso oportuno.

Por la parejas de vela, una vez dicho el acto de desagravio, e inmediatamente después de la oración por los agonizantes, se rezará la oración impetrada ("Por los Sacerdotes"), que al efecto estará colocada en los reclinatorios.

A las cinco de la mañana, será la Santa Misa, en la que se administrará la Sagrada Comunión, a la que pueden asistir, como a la primera hora, cuantos caballeros lo deseen.

La asistencia a primera hora, es obligatoria para todos los activos, y los honorarios que puedan, procuren asistir, dada la conmemoración de que se trata.

Serán capellán, Jefe de noche y Secretario de la vigilia, los que tales cargos ejerzan en el Turno que cubre la guardia.

Todo lo cual se avisa para general conocimiento de los Adoradores.

Cádiz, marzo de 1934.—El Presidente, José María Moreno Siñigo.

EN LA PARROQUIA DE SAN ANTONIO

Invitada la Sección a los solemnes cultos que para solemnizar el XIX Centenario de la Institución del Sacerdocio, ha de celebrar la V. E. del Santísimo Sacramento en la Parroquia de San Antonio el próximo domingo 18 del actual, a las 18 horas, y a cuyo acto asistirá el Excmo. y Rvdmo. señor Patriarca de las Indias, Obispo de la Diócesis, concurrirá a la procesión del Santísimo Sacramento esta Sección con bandera, lo que se hace público para conocimiento de todos los Adoradores, al objeto de que procuren puntual asistencia.

Los señores Jefes de Turno procurarán que de dicha orden se dé la mayor publicidad, a los efectos consiguientes.

Cádiz, marzo de 1934.—El Presidente, José María Moreno Siñigo.

Ante un proceso sensacional

DOCUMENTADO ESCRITO DE LA DEFENSA DEL CAPITAN ROJAS

Sin temor a dudas, el proceso que mayor interés despertará en el año actual, se celebrará en la Sección primera de esta Audiencia provincial, relacionado con los sucesos tristemente célebres de Casas Viejas, al ocupar el banquillo el capitán de las fuerzas de Asalto, don Manuel Rojas Feigespan, que mandaba las que actuaron en la referida aldea, y a la que se acusaba de haber fusilado a los revoltosos, cumpliendo órdenes del referido capitán.

El sumario ya fué calificado por el Ministerio Público, y la acusación privada, representada y defendida, como se sabe, por el señores López Gálvez y Fabrellas, de cuyos escritos dimos cuenta.

Ayer, el procurador de este Colegio, don Enrique Lepiani Arricruz, hizo entrega en la Secretaría de la causa, despachada por el letrado madrileño don Eduardo Pardo Reina, incorporado a este Colegio.

El escrito de calificación es documentadísimo, a la vez que extenso, constando de cuarenta y cuatro carrillas, y para la prueba testifical, interesa sesenta y cinco testigos, entre los que destacan el que fué presidente del Consejo de Ministros, don Manuel Azaña; ministro de la Gobernación, don Santiago Casares Quiroga; exdirector general de Seguridad, don Arturo Menéndez; exgobernador civil de esta capital, don Pedro del Pozo; médico, don Antonio Suffo; don José Luis Gessa y don Fernando Arrignuaga.

La causa quedará pendiente de señalamiento, siendo muy probable que entre en el próximo cuatrimestre.

Con respecto al Tribunal Popular que juzgará al capitán Rojas, el señor Pardo Reina termina su escrito así: "Suplico a la Sala, tenga en cuenta, con el Ministerio público, las garantías de ecuanimidad y libertad moral que para un veredicto de expontánea justicia significaría la constitución de un Jurado integrado por vecinos con capacidad para ello, de toda la provincia de Cádiz, a tenor y en la forma prevenida en el artículo citado. Habiendo por hecha esta manifestación a los efectos procesales pertinentes."

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Para hoy fueron puestos al pago los siguientes libramientos.

A favor de: Administrador de la Prisión Manicomio del Puerto de Santa María.

Administrador de la Prisión Provincial.

Administrador Principal de Correos.

Inspector Provincial y don Francisco Javier Maestre.

Deportes

MAÑANA SE PRESENTA EL MIRANDILLA FRENTE AL MALACITANO

Se trata del campeón del Mancomunado Centro-Sur (Grupo B).-- El partido empezará a las cuatro de la tarde.-- Gran interés ante la presentación del Mirandilla

Mañana se presenta el Mirandilla a la afición gaditana, y para hacerlo ha escogido nada menos que al campeón de la Centro-Sur (grupo B), resultante de la fusión del Málaga y el Malagueño, bajo el nombre de C. D. Malacitano.

De sobra es conocida de toda la afición la gran valía del conjunto que mañana, por la tarde, ha de enfrentarse al Mirandilla, en el—sin duda alguna—más difícil partido que ha sostenido. El C. D. Malacitano, es un equipo cuyo nombre se ha extendido por toda España, y su clase es reconocida por todos.

Por su parte, el Mirandilla ha preparado a fondo el equipo que con los jugadores profesionales adquiridos, aumentará grandemente, sin duda, su potencia, y por ello no dudamos que mañana, el once local, sabrá dar réplica acertada al juego del once malagueño.

El partido está señalado para las cuatro de la tarde, en punto, y será dirigido por un competente colegiado de la F. R. S. Los precios, tanto para este encuentro como para el que el lunes celebrará el mismo Mirandilla con el Africa F. C., son sumamente económicos, dado también la clase de los encuentros.

Todo ello, pero principalmente el deseo de ver al Mirandilla reformado, frente a un conjunto de la valía del C. D. Malacitano, ha despertado una gran expectación, como en pocas ocasiones la hemos conocido.

Y es que la ruta emprendida por el Mirandilla, desde ahora, tiene ya una gran importancia, porque tiende a incorporar a Cádiz, decididamente, al movimiento balompédico nacional.

A la hora de escribir estas líneas, desconocemos las alineaciones de ambos conjuntos, aunque sabemos—y ello nos consta con absoluta certeza—que los locales presentarán un excelente conjunto y en cuanto a los forasteros, traerán su primer equipo completo, y ello es ya suficiente.

En nuestra edición de mañana, daremos más detalles de este encuentro, así como el que el lunes tendrá lugar entre el mismo Mirandilla y el Africa F. C., notable conjunto marroquí, que creemos hace su primera excursión por España, y que, por tanto, llega dispuesto a dejar una grata impresión acerca de su clase.

EL ESPAÑA-PORTUGAL EN LISBOA

Se ha reformado el equipo portugués

Mañana domingo, en el estadio del Lumiar, tendrá lugar el segundo encuentro eliminatorio para el Campeonato del Mundo, entre las selecciones nacionales de España y Portugal.

El once lusitano, habida cuenta de la derrota sufrida en Chamartín, ha sido reformado considerablemente, incorporando al cuadro elementos de innegable valía, como Roquette, su portero casi tradicional, como Zamora.

En cuanto al once español, alineará lo mismo que en Chamartín, o sea: Zamora; Zabalo, Quincoces; Cilaurren, Marculeta, Fede; Vantolrá, Regueiro, Lángara, Chacho y Gorostiza.

De suplente van Goyeneche, Pedro Regueiro, Lazcano y Herrerita. Muy bien pudiera ser que si el excelente jugador gallego, Chacho, no estuviera restablecido de sus lesiones, sea sustituído en el interior izquierda por Herrerita.

LA COPA DE ESPAÑA

Los encuentros de mañana

En Vallejo:
Levante-BETIS (1-2).
En Vallecas:
ATHLETIC DE MADRID-Osasuna (0-2).
En Sardinero:
RACING-Valencia (1-7).
En el Inferniño:
Racing ferrolano - ESPAÑOL (1-7).
En Molinón:
SPORTING-Baracaldo (3-2).
En Huelva:
Onuba-CORUÑA (0-5).
En Dato:
SEVILLA-Ceuta (3-3).
En la Condomina:
MURCIA-Logroño (0-0).
En Guecho:
ARENAS-Zaragoza (0-1).
En Bardín:
HERCULES-Tenerife (4-1).
En Balaidos:
CLUB CELTA-Sabadell (1-2).
En las Corts:
BARCELONA-Constancia (1-0).

Ya quedan ahí señalados los posible vencedores, que no serán todos los clasificados en definitiva, pues como se sabe, hay que tener en cuenta el tanteo marcado en la jornada anterior y que es el que aparece a la izquierda de los encuentros, encerrado entre paréntesis.

Hay encuentros fáciles, como los de Sevilla, Alicante, Murcia, Huelva, Ferrol, Sardinero, Barcelona y hasta Vigo, apurando un poco. Y decimos fáciles, no porque la victoria pueda ser lograda por un once determinado con absoluta facilidad, sino porque en definitiva de esos encuentros, pueda darse ya por clasificado a algunos equipos que son los siguientes: Sevilla, Hércules de Alicante, Murcia, Deportivo de la Coruña, Español de Barcelona, Valencia, Barcelona y Club Celta de Vigo, que dejarán en la cuneta al Ceuta, Tenerife, Logroño, Onuba, Racing ferrolano, Racing de Santander, Constancia y Sabadell, respectivamente.

Quedan después partidos más difíciles, que son los restantes. El Betis tiene una dura papeleta en el campo de Vallejo, donde se ha de encontrar con un Levante crecido y muy apoyado por el público. Confiamos en que por su mayor veteranía, junto con la conciencia del peligro que corre, el Betis sabrá vencer, pero no lo aseguramos muy seguros del todo.

Tampoco sabemos lo que ocurrirá en Vallecas. Allí el Athletic madrileño puede ganar, pero no sería tampoco muy difícil que los dos tantos de ventaja que el Osasuna le ha sacado en su campo de San Juan, tuvieran una importancia decisiva, al no poderlos remontar el once athlético. Sin embargo, por él van nuestros votos.

En Gijón, una dura pelea también, en la que debe resultar vencedor el Sporting, ya ganador en el encuentro celebrado en Lasesarre, y por último en Guecho, el Zaragoza, que solo llega con un tanto de ventaja en su haber, habrá de bregar de firme para conservarlo, y aún así, creemos que el clasificado al fin, será el Arenas, que en su campo puede remontar la mínima diferencia.

Y así, en resumen, los clasificados deben ser: Sevilla, Hércules, Murcia, Coruña, Español, Valencia, Celta, Betis, Athletic madrileño, Sporting y Barcelona, que se completarán con el Athletic bilbaino, Madrid, Donostia y Oviedo, exceptuados de actuar en esta primera vuelta que el domingo termina.

El encuentro de mañana domingo en Madariaga, entre los conjuntos A. Club de San Fernando y Cádiz S. C.

Nuevamente vuelve a presentarse ante la afición isleña, después de un corto tiempo de ausencia por los campos de fútbol, el inolvidable cuadro del A. Club. Se presentará nuevamente ante su público, repleto de entusiasmo, para demostrar ante el mismo, su clase, rapidez y entusiasmo, que, en tiempos no muy lejanos, fueron las características de este club modesto. La directiva del conjunto isleño, deseosa de enfrentar a su equipo en el primer encuentro de su presentación, quería enfrentarlo con un conjunto que demostrara sus huestes su clase inmejorable, ante un equipo renombrado y de gran historial, se decidió enfrentarlo con el gran conjunto, digno rival del club isleño, el Cádiz S. C. No dudamos que ha sido un acierto en contratar al cuadro gaditano, pues éstos sabrán obsequiarnos con una exhibición de buen fútbol, al cual nos tiene acostumbrado.

Inútil es describir la importancia que tiene este encuentro para los nuestros, que aún no ha podido vencer a sus rivales en su propia guarida. Veremos si esta vez consigueo los blancos salir victoriosos del terreno de Madariaga.

El encuentro tendrá otro aliciente, los dos equipos se disputarán un hermoso trofeo, donado por una acreditada casa de nuestra provincia. La lucha dará comienzo a la cuatro en punto de la tarde. Hasta la hora de escribir estas líneas, desconocemos las formaciones de ambos conjuntos; pero los cuales se presentarán con sus mejores elementos, dispuestos a llevarse el hermoso trofeo, el cual será expuesto en un acreditado establecimiento de nuestra capital.

Por hoy, basta.

RECORD.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA DOÑA

Amparo Moltó Camporredondo

Viuda de Alcon

Que falleció en Alcalá de Henares el día 17 de Febrero de 1934, a los 79 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

(D. E. P.)

Sus desconsolados hijos don Luciano, doña Aurelia y doña Adelaida; hija política doña María Aulestrarte; nietos, Luciano y Francisco; hermanas, María y Pilar; hermana política, doña Josefa Lerdo de Tejada, viuda de Alcón; sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones.

La Misa que se celebre hoy 17, a las diez, en el Convento del Carmen, será aplicada por el terno descanso de su alma.

Hoy sábado 17 del corriente, a la una y media de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá sepultura católica, el cadáver DEL SEÑOR

Don Servando Ramas Canales

INDUSTRIAL DE ESTA PLAZA Y TENIENTE DE ALCALDE DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO

Ha fallecido después de recibir los Auxilios Espirituales

O. S. G. G.

Su viuda, padre político, hermanos don Ramón, doña Carmen, don Antonio, don Manuel y don José, hermanas políticas, sobrinos, demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

Suplican: Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia, Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, Sr. Presidente de la Excelentísima Diputación Provincial, Sr. Presidente del Comité Local del Partido Radical, Sr. Presidente del Gremio de Tablajeros, don Francisco Galán de la Luz (presbítero), don Ricardo de la Fuente, don Manuel Chozas, don Luis Ramonacho, don Antonio Muñoz, Sr. Comisario de Policía, don Luis del Pino y don Manuel Suárez.

El duelo recibe en la parroquia de Santa Cruz y despide en el Cementerio.

Vivía: Arbolí, 29, primero. No se reparten esquelas.

Funeraria Nuestra Señora del Pilar, de José Paredes

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Comisaría de esta Base, se admiten proposiciones hasta las once del día 26 del actual, para suministro de algodón en desperdicio, por pesetas 7.850, cuyos pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en las mismas oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 14 de Marzo de 1934.

Narciso Cayetano.

Fíjese: José María Gámez.

AVISO

En la Comisaría de esta Base se admiten proposiciones hasta las once del día 26 del actual, para suministro de efectos de ferretería por pesetas 25.164,50, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en las mismas oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 15 de Marzo de 1934.

Narciso Cayetano.

Publíquese: José María Gámez.

Audiencia

JUICIO POR JURADOS

En la sección segunda ocupó el banquillo, Manuel Rosillo Iglesias, acusado por el Ministerio Fiscal, como autor de un delito de robo, en causa del Juzgado de Instrucción de Santiago de Jerez de la Frontera.

Defendía al procesado el letrado don José María Pérez Halcón y lo representaba el procurador don Fernando Lepiani.

La vista fué ante el Tribunal del Jurado.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales y después de los informes el Tribunal se retiró para confeccionar el pliego de preguntas que entregado al Jurado, éste lo contestó, siendo el veredicto de inculpabilidad para el procesado, dictando la Sala sentencia absolutoria.

TRIBUNAL DE URGENCIA

Atne este Tribunal compareció Fernando Vera Clavijo, procesado en causa de este Juzgado, por el delito de atentado en la persona de el Comandante de la Guardia municipal, solicitando el Fiscal para el procesado la pena de dos años, once meses y once días de prision menor y el defensor señor Pérez Halcón, la absolución.

Terminadas las pruebas, el Fiscal modificó a seis meses y un día y la defensa elevó a definitiva.

Después de los informes, la Sala se retiró para dictar sentencia, que lo hizo con arreglo a la petición Fiscal.

José Calle Fernández y José Aguilar Heredia, comparecieron ante el citado Tribunal, para responder de un delito de injurias y otro de atentado, procedente la causa del Juzgado de Santiago de Jerez de la Frontera.

El Fiscal solicitaba para cada uno dos años, cuatri meses y un día de prisión y 500 pesetas de multa por el atentado y un mes y un día por las injurias; el defensor señor Pérez Halcón solicitó la absolución.

Terminadas las pruebas los informes, la Sala dictó sentencia condenando a los procesados como autores de una falta a 15 días de arresto.

Por último, ocupó el banquillo, José Rodríguez Cerezuela, para el que interesaba el Fiscal, un mes y un día y 250 pesetas de multa, como autor de un delito de atentado en causa procedente del Juzgado de Instrucción de Sanlúcar de Barrameda, defendiéndolo el señor Beltrami, que solicitada la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales y después de los informes, la sala dictó sentencia, condenando al procesado a la pena de un mes y un día y 250 pesetas de multa.

Gobierno Civil

SIN NOTICIAS

El Gobernador civil señor Silván comunicó a los periodistas, en el día de ayer, que carecía de noticias publicables y que existía tranquilidad en toda la provincia.

VISITAS

Las recibidas por el señor Gobernador en el día de ayer, fueron las siguientes:

Alcalde Sanlúcar de Barrameda, con el señor Depositario del mismo Ayuntamiento.

Don Bernardino Jiménez del Moral.

Ex-alcalde del Puerto de Santa María.

Inspector Provincial de Sanidad, don Leonardo Rodrigo.

Sr. Margalet.

SOBRE LICENCIAS DE ARMAS CIRCULAR

En el plazo de dos meses a contar desde el 15 de febrero último, todos los ciudadanos que se hallen en posesión de licencia de armas gratuita correspondiente, deberán presentarse y pedir en las Intervenciones de la Guardia Civil de su residencia, la guía que corresponda a las armas que posea y con arreglo a lo que determina el artículo transitorio del Reglamento sobre fabricación, comercio, pso y tenecia de armas, aprobado por Orden de Gobernación del día y mes de referencia. Igualmente se procederá con las expedidas hasta la fecha a particulares, los que quedan obligados a presentarla juntamente con las armas para proceder a su revisión por medio de una nota al respaldo de ella en la que consten tal cincunstancia, en armonía con lo dispuesto en el caso tercero antes citado.

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial para general conocimiento y cumplimiento.

Cádiz 15 de marzo de 1934.—El Gobernador Civil, Adolfo Silván Figueroa.

Apuntes de sociedad

Restablecido de la dolencia que durante varios días le ha retenido en cama, ha salido a la calle nuestro particular amigo el procurador don Antonio J. Meléndez de los Reyes.

Después de larga enfermedad, falleció ayer el conocido y estimado industrial de ésta y teniente Alcalde del Ayuntamiento gaditano, don Servando Ramas Canales (que santa gloria goce).

Reciban su viuda, hermanos y demás familia, la expresión de nuestro pesar por la desgracia que sufren, a la que se unen los muchas amistades con que contaba el finado y que se harán patente seguramente en el acto del entierro de su cadáver en el día de hoy.

---

la Iglesia parroquial de Santa Cruz el acto de recibi rals regeneradoras aguas del bautismo, el recién nacido hijo de nuestro estimado convecino don Ramón Domínguez Valero y doña Ninfa Bensusan Anchoriz.

Administró el sacramento el señor cura párroco don Buenaventura García González, el que impuso al neófito los nombres de Ramón Luis María del Sagrado Corazón de Jesús León, de la Santísima Trinidad, siendo apadrinado, por sus tíos don Adolfo Núñez Palomino y doña Flora Bensusan de Anchoriz.

Durante la ceremonia, una capilla musical intérpretó, escogidas composiciones.

Después y ante el altar de la Santísima Virgen del Rosario, se cantó una solemne Salve.

Nuestra enhorabuena.

El próximo día 19, festividad del Patriarca San José y conmemoración de su fiesta nomástica, contraerá matrimonio en Madrid, con la bella y distinguida señorita de Gil Delgado, el ilustre diputado a Cortes y Jefe del partido popular agrario don José María Gil Robles al que por anticipado nos honramos en felicitar.

En la tarde del jueves a las cinco y media, se ha celebrado en la iglesia del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, de Madrid, la boda de la bellísima señorita María Rosa de Alos y Llorens, hija de los marqueses de Haro, con el joven oficial de Marina, don Joaquín Cervera y Abreu, nieto del glorioso almirante don Pascual.

Destacaba la belleza de la novia un precioso traje negro de crepésatin. El novio vestía su uniforme.

Bendijo la unión el rector del Sagrado Corazón, que pronunció sentida plática.

Fueron padrinos, la madre del novio, doña Milagros Abreu de Cervera, y el padre de ella, marqués de Haro.

eD testigos actuaron: por la novia, su hermano don Ricardo Alós, don Gonzalo Lloréns, don Rafael Silvela, don Pedro Silvela y el vizconde de Bellvert, y por él, sus tíos don Angel y don José María Cervera; su hermano don Pascual y su hermano político, el capitán inglés del "Irisch Guard", Mr. Edmond Mahony.

Lo snuevos esposos que recibieron muchas felicitaciones, se propone embarcar en iGbraltar a bordo de un buque en que realizarán un crucero por el Mediterráneo.

Les deseamos muchas felicidades.

Ha salido a la calle, completamente restablecido de la fuerte afección grippal que sufría, nuestro querido amigo don Faustino Castaño de Mendoza, Secretario de esta Delegación de Hacienda.

Lo celebramos.

Encontrábase ayer algo más aliviado en su dolencia, nuestro querido y distinguido amigo don Félix Bragado.

Muy de veras lo celebramos, deseando que pronto alcance un total restablecimiento.

Noticias políticas

ESTUDIANDO LOS PRESUPUESTOS DE PRESIDENCIA E INDUSTRIA

Madrid.—Por separado se reunieron los Subcomisiones encargadas de estudiar los presupuestos de Presidencia e Industria.

El señor Rodríguez de Viguri, manifestó que el presupuesto de la Presidencia tardaría todavía algún tiempo en ser dictaminado.

Causa de ello es la gran innovación que experimenta al incorporarse al mismo el presupuesto de Aviación, diseminado antes entre varios departamentos.

Otros capítulos de ese presupuesto tardarán poco en ser despachados. Tal sucede con el de Turismo, en el cual se han propuesto algunas rebajas por la Administración encargada de su servicio. El del Patronato de los bienes pertenecientes a la Compañía de Jesús, se reducirá nuevamente por la Subcomisión.

El señor Rodríguez de Viguri, hizo ver que tan pronto vayan siendo utilizados todos los edificios incautados, desaparecerá la razón de ser de un Patronato especial. A este le seguirán asignadas 520.000 pesetas para el pago de los intereses de hipotecas que existen sobre los bienes incautados.

El Estado, no sólo no obtendrá beneficio alguno de la utilización de esos bienes, sino que su administración le costará además 110.000 pesetas, cifra a la cual asciende el déficit que por ese concepto tiene el Patronato.

LERROUX DESMIENTE LOS RUMORES DE QUE EN BARCELONA SE HAYA DECLARADO EL ESTADO DE GUERRA

Madrid.—Esta tarde circuló por los pasillos el rumor de que en Barcelona se iba a declarar el estado de guerra y para comprobarlo los periodistas preguntaron al señor Lerroux.

Este respondió que en el Consejo de Ministros que él presidía y que es el único Consejo de Ministros de España, no se ha tomado tal acuerdo.

—¿Es que se dice que el acuerdo ha sido tomado por la Generalidad?

—Eso es otra cosa. Porque si la Generalidad, como cualquier gobernador civil, quiere resignar el mando en la autoridad militar, por causas excepcionales, puede hacerlo. Pero hasta ahora, ni la Generalidad, ni la autoridad militar, han comunicado tal acuerdo al Gobierno, por tanto creo que la noticia es inexacta.

Más tarde, los periodistas comprobaron que la noticia carecía de fundamento y se había extendido por haberla lanzado una emisora de Madrid.

REUNION Y ACUERDOS DE LA COMISION DE REGLAMENTO DE LA CAMARA

Madrid.—En una sección del Congreso se reunió la comisión de Reglamento de la Cámara.

A la salida, el señor Besteiro dijo a los informadores que habían tratado de las discusiones en el Parlamento. Se despacharon tres artículos y se revisó la sección 5.ª del Reglamento del Régimen Interior.

SE REUNEN CONJUNTAMENTE LAS MINORIAS DE LA ESQUERRA Y NACIONALISTA VASCA

Madrid.—Conjuntamente se han reunido esta mañana la minoría de la Esquerra la nacionalista vasca.

Esta última iba presidida por el señor Horn.

Según manifestaron a los periodistas, esta reunión es la primera de una serie que se proponen celebrar.

Se reunirán otra vez el miércoles y se adoptarán acuerdos encaminados a la aprovación del proyecto de Estatuto.

SE REUNE LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid.—También se reunió esta mañana la comisión de Agricultura.

Su presidente señor Alvarez Mendizabal, dijo que se había redactado con absoluta unanimidad el proyecto de ley relativo al algodón. Tanto los representantes de los cultivadores como los industriales, estuvieron de acuerdo en el contenido del proyecto.

Se redactó también un nuevo dictamen que será presentado a la Cámara hoy. Contiene modificaciones respecto al dictamen emitido anteriormente, en el sentido de que tenga fuerza de ley el arbitrio de cinco céntimos decretado recientemente sobre la importación del algodón. Este dictamen requiere que el impuesto sea transitorio hasta que se publique una ley definitiva.

Se oyeron también los informes que los representantes de los intereses afectados hicieron en el seno de la Comisión, y fueron convocados para otra nueva reunión que se celebrará el miércoles.

Se acordó nombrar una ponencia que estudie el proyecto de ley de Arrendamientos.

Es propósito de la Comisión que haya siempre en la Cámara un proyecto de ley importante dictaminado.

ABILIO CALDERON CREE QUE NO PODRAN APROBARSE LOS PRESUPUESTOS EN EL TIEMPO QUE QUEDA

Madrid.—Interrogado don Abilio Calderón sobre si los presupuestos podrían aprobarse en el tiempo disponible, manifestó que no podía pensarse en tal cosa.

—Tienen ustedes que tener en cuenta que en los pocos días que quedan, la Comisión tiene que estudiar más de 120 folios. Esto, por lo que se refiere a la Comisión; porque luego en el salón de sesiones su discusión invertiría mucho espacio de tiempo.

EL MINISTRO DE TRABAJO DESMIENTE SU DIMISION

Madrid.—El ministro de Trabajo desmintió en el Congreso la noticia publicada en un periódico de ayer noche, atribuyéndole el propósito de dimitir. Dijo que no pasaba de un infundio, cuyo objetivo desconocía.

Después habló en tonos optimistas de los conflictos pendientes. Dijo que el de la Construcción quedaría resuelto en breves horas. El Gobierno hará cumplir la Ley, imponiendo, si llega el caso, a patronos y obreros, las sanciones debidas.

Tenía la esperanza de que en la semana próxima se reanudará el trabajo.

Por último dijo también que tenía muy buenas impresiones del conflicto metalúrgico, que será estudiado por el Consejo de Trabajo, de reciente creación.

EL MINISTRO DE JUSTICIA Y GIL ROBLES CONFERENCIAN. = DICE GIL ROBLES QUE TRATARON ASUNTOS DE POCA IMPORTANCIA. = NO CONOCE LA FORMULA DE QUE SE HABLA, EN EL ASUNTO DE LOS HABERES DEL CLERO

Madrid.—A primera hora de la tarde sotuvieron una conferencia el ministro de Justicia y Gil Robles.

Terminada la entrevista, los informadores preguntaron al jefe de la C. E. D. A., quien manifestó que habían hablado de asuntos que por su poca importancia no eran noticiables.

—¿Han hablado ustedes de los haberes del Clero?

—De eso ya ha tratado el Consejo de ministros.

—Es que se habla de una fórmula—insistieron los periodistas.

—Pues yo no la conozco; pero creo que este asunto lo está estudiando en estos momentos la Comisión; así es, que no sé si el dictamen será retirado o se mantendrá.

Después el señor Gil Robles preguntó:

—¿Y ahí dentro qué pasa? ¿Sigue la Marina?

vamente, comentó:

—¿Entonces seguimos navegando?

—Pero sin escollos—replicó el periodista.

—Vayan ustedes a saber—terminó diciendo el señor Gil Robles—. ¿Es que no hay escollos, o es que los sortean los pilotos?

OBRERO MUERTO POR CAERSE DE UNA ESCALERA

Madrid.—Cuando se encontraba en la calle de Fuencarral el obrero electricista Fernando Perna, de 32 años, subido en una escalera arreglando una farola, sin duda por una descarga eléctrica, cayó al suelo desde una altura de ocho metros.

Recogido por unos transeúntes, fué conducido a la Policlínica de Sagasta, donde llegó ya cadáver.

A LOS AFILIADOS A LA CASA DEL PUEBLO SE LES INDICA LA CONVENIENCIA DE NO ACUDIR A ELLA

Madrid.—La Junta Administrativa de la Casa del Pueblo ha dirigido a sus afiliados una nota en la que dice que se abstengan de ir por la Casa del Pueblo si no tienen motivo muy justificado, con objeto de evitar el dar un pretexto para que se tome alguna medida contra dicha Casa del Pueblo.

LA U. G. T. DESMIENTE UNA NOTICIA

Madrid.—La Comisión Ejecutiva de la U. G. T. ha publicado una nota en la que desmiente que haya sido partidaria, como dice una hoja, de que no se declarase la huelga general en Madrid, pues no ha celebrado ninguna reunión, y que se trata de una maniobra para deshacer la organización.

Cotizaciones de la Bolsa de Madrid

Madrid.—Ayer se registraron las siguientes cotizaciones en Bolsa:

Interior 4% T. F.	69,50
G. H.	68
Exterior 4%	84
5% 1917	90,30
5% 1926	100,30
5% 1927 Sin Impuesto	100,50
Idem con Impuesto	88
3% 1928	74
A.	74,50
4% 1928	88,85
5% 1929	100,20
C. B.	100,25
A.	100,50
Bonos Oro	226
Tesoros	102,45
Ayuntamientos	
Villa de Madrid 1928	[illegible]
Subsuelo	84
Ensanche 1931	84,50
Interior 1931	84,50
Garantía del Estado	
C. Emisiones	84,50
H. Ebro 5%	78
6%	94,50
Cédulas	
Hipotecario 4%	89

5%	95
5,50%	102,35
6%	104
Crédito Local 6%	88,65
5% Interprovinciales	84,50
6%	96,75
6% 1932	98
5,50%	104
Efectos Extranjeros	
Cédulas Argentinas	1,68
Acciones	
España	550
Hipotecario	270
Río Plata	71
Guadalquivir	103,50
H. Española	148,50
Alberche Ord.	42
U. Eléctrica	110
Telefónica Preferentes	107,75
Ords.	110
Nominativas	240
Felguera	41
Guindos	240
Petróleos	123
M. Z. A. FC.	232,25
Metro	126,50
Norte C.	256
Azucarera C.	42,25

Española Petróleos	27,75
Explosivos	667
Obligaciones	
Alberche 1931	96,50
Chade 6%	101,50
U. Eléctrica 6% 1926	103,25
Telefónica	91,60
Española 6%	88,25
Alicante	258
G.	87
I.	87,25
Azucarera Sin Estampillar	78,50
Española Petróleo	85
Peñarroya 6%	81,75
Moneda Extranjera	
Francos	48,45
Suizos	238,02
Belgas	171,60
Liras	63,40
Libras	37,55
Dolar	7,39
Marcos Oro	2,92
Escudos Portugueses	34,20
Florines	4,96
Coronas Noruegas	1,90
Checas	30,60
Danesas	1,68
Suecas	1.94

Impresiones de la jornada de Bolsa

Tan aburrida como en la jornada precedente, esta última sesión de la semana. No han aportado al Mercado los acontecimientos nuevos, hechos que cotizar y la Bolsa se limita entretanto a seguir viviendo en espera del porvenir.

Singularmente por lo que respecta a los valores de especulación, el Mercado no afronta orientación ninguna: alzas y bajas sin norte ni guía.

Y entre tanto negocio nulo en todos los departamentos, el Mercado es estrecho y no hay animación de ninguna clase.

No se habla de política ni de cuestiones sociales, las huelgas han pasado a muy segundo plano.

—Ninguna novedad en el sector de Valores del Estado. Los cambios apenas tienen variaciones: allá donde las hay suelen referirse a rectificaciones de tendencia del día anterior.

—Dinero en Bancos por Río de la Plata, Banco de España, recuperan las pérdidas de días atrás.

Más encalmado que el día anterior, el grupo minero: Las Rif Portador quedan a 304 por 301. Los Guindos papel a 245. Felgueras dinero a 40,50 al contado, a primera hora a Fin corriente 42 por 41.

TEXTO DE LA FORMULA DE LOS RADICALES, EN LA CUESTION DE LOS HABERES DEL CLERO

Madrid.—La fórmula propuesta por los diputados radicales en la cuestión de haberes del clero, es la siguiente:

"Los diputados que suscriben, vocales de la comisión de Justicia, lamentando disentir de sus compañeros en el dictamen emitido acerca del proyecto de ley sobre regulación de los haberes del clero parroquial, formulan voto particular sobre la totalidad del dictámen, en el sentido siguiente:

Artículo único.—Los individuos del clero que se hallaran en posesión legal de su cargo el once de Diciembre de 1931, en virtud de nombramiento hecho con sujeción a las disposiciones entonces vigentes, tendrán derecho a percibir desde el 1 de Enero de 1934 en concepto de haberes pasivos, individualizados y vitalicios, una cantidad equivalente a los dos tercios del sueldo anual que les estaba asignado en el presupuesto que regula en 1931, con arreglo a las siguientes normas:

Primera. Se exceptúan de los beneficios de esta ley los que tenían asignada dotación superior a 7.000 pesetas.

Segunda. Se señala como cantidad máxima anual para esta finalidad, 16 millones de pesetas, y si fuere insuficiente para abonar los dos tercios de aquellos a quienes se conceden haberes pasivos, estos solo percibirán el tanto por ciento posible de la antigua dotación, habida cuenta del número de los partícipes.

Se tomará como base del cálculo para fijar la asignación pasiva que había de corresponder proporcionalmente a cada clérigo, a quien se conceda ese derecho, la mitad del sueldo que percibiera en 1931, cuando ese sueldo no excediera de dos mil pesetas, y la totalidad de la asignación fuera inferior a dicha cantidad.

Tercera. La dotación de las vacantes ocurridas cada año, se dedicará en el siguiente a aumentar el tanto por ciento que han de recibir los partícipes hasta alcanzar los dos tercios.

Cuarta. Cuando los pensionistas hayan obtenido por disposición de su número, los dos tercios de su antigua dotación, comenzará a aminorarse la cantidad señalada, hasta extinguirse totalmente.

Quinta. El crédito anual de 16 millones de pesetas para el pago de estas atenciones, se habilitará figurando en el presupuesto del Estado para 1934 la consignación correspondiente en obligaciones generales. Sección cuarta. "Clases Pasivas". Artículo 10 bajo el epígrafe "Haberes Pasivos del Clero a extinguir" y tramitándose por el Ministerio de Hacienda un crédito extraordinario para que queden atendidas las expresadas obligaciones desde el 1 de Enero del corriente año, hasta la vigencia del aludido presupuesto, y debiendo los Ministerios de Justicia y Hacienda dictar las disposiciones reglamentarias conducentes a la ejecución de esta dey.

Sexta. Se faculta al Ministerio de Justicia para que pueda concertar, si así lo estimare procedente, el pago de las obligaciones a que esta ley se refiere, con cualquier Institución Nacional de crédito, siempre que con ello exista ventaja para el Tesoro".

SIGUE LA ASAMBLEA DE FUNCIONARIOS PROVINCIALES

Madrid.—Hoy ha continuado en la Diputación, la Asamblea de funcionarios de Diputaciones, que comenzó ayer. Presidió el Ingeniero de Alicante, señor Prats.

Continu óla discusión del Estatuto de Administración local. Se examinaron muchas propuestas y sobre todo lo referente a disciplina y concepto de faltas leves y graves.

A MARTINEZ DE VELASCO LE PARECIO EXCELENTE EL DISCURSO DE BESTEIRO

Madrid.—El señor Martínez de Velasco, preguntado sobre el discurso del señor Besteiro, dijo que le ha parecido excelente. Es partidario de una segunda Cámara que contraste y frene los impulsos y la actuación de ésta. Si hubiese existido, no hubiesen pasado cosas que han sucedido, ni se hubiera llegado a situaciones difíciles. La segunda Cámara deberá tener atribuciones legislativas.

EMILIANO IGLESIAS ANTE EL DISCURSO DE BESTEIRO

Madrid.—El jefe de la minoría radical señor Iglesias, ha dicho, que le pareci óel discurso del señor Besteiro, antimarxista.

El partido radical quiere una segunda Cámara que no sea el Senado antiguo, ni una parodia del Consejo de la Economía.

SIGUEN IGUAL LOS CONFLICTOS DE LA CONSTRUCION Y METALURGICOS

Madrid.—Siguen igual los conflictos de la construcción y metalúrgicos.

Esta mañana se ha reunido el Director de Trabajo con los obreros metalúrgicos, sin llegarse a una solución.

PROXIMA REUNION POR SEPARADO DE LOS PARTIDOS QUE HAN DE FORMAR LA UNION DE IZQUIERDAS

Madrid.—El día 24 del actual, se reunirán por separado los partidos de Acción Republicana, Orga y Radical socialista independiente, que tramitan la fusión de los tres en uno solo, bajo la denominación de Partido de Izquierda Republicana, para examinar el estado actual de los trabajos en ese sentido, y, probablemente, la manera de proceder a la respectiva disolución, con objeto de que las fuerzas políticas disueltas, se reunan en el nuevo partido político. Al día siguiente, o sea el 25, celebrarán una asamblea común los Comités nacionales de dichos tres partidos, para intentar llegar a la constitución del partido de izquierda.

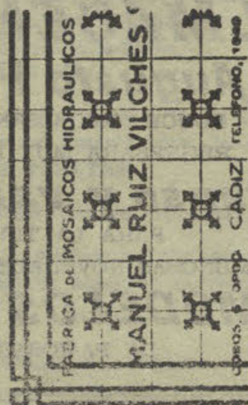
PIDIENDO UN REMEDIO URGENTE PARA EL PROBLEMA DEL CARBON VEGETAL

Madrid.—Ha sido presentado al ministro de Industria y Comercio, un escrito firmado por más de sesenta diputados, entre los que figuran los señores Gil Robles, Casanueva, don Miguel Maura, conde de Romanones, conde de Rodezno y muchos radicales.

En este escrito se pide un remedio urgente para el problema del carbón vegetal, por el que tantos obreros están afectados. Con ello se contribuiría a aminorar la crisis de trabajo que hoy se padece, especialmente en Extremadura.

Hoy, una representación de los exportadores de las provincias de Zamora, Salamanca, Toledo, Cáceres y Badajoz acompañada por los diputados señores Pinat, Vega, Silva y Pascual, Cordero y el señor Busco, visitó al director de Industria y Comercio, para interesarle en este asunto de tan vital interés.

El directo les prometió estudiar con todo cariño este problema, en el cual ya vienen trabajando muchos señores diputados.



CUMPLIMENTANDO AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid.—Entre las audiencias recibidas hoy por el Presidente de la República, figura la de don Luis Lucía, jefe de la derecha regional valenciana y vicepresidente de la C. E. D. A., quien sostuvo una detenida conferecia con el señor Alcalá Zamora. Acompañaba al señor Lucía el también diputado de la D. R. V., señor Villalonga.

SALAZAR ALONSO DICE TAMBIEN QUE NO SE HA DECLARADO EL ESTADO DE GUERRA EN BARCELONA

Madrid.—l Ministro de la Gobernación dijo a primera hora de la noche, a los periodistas en el Congreso, que no era cierta la noticia de haberse declarado el estado de guerra en Cataluña. Al parecer se ha confundido esot con la publicación de un bando de guerra. Por lo demás,—agregó,—la Confederación no secunda la huelga.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION IRA A SEVILLA PARA GARANTIZAR LA SALIDA DE LAS PROCESIONES

Madrid.—Hemos interrogado al Ministro de la Gobernación, para saber si era cierto el rumor de que se proponía ir a Sevilla con motivo de las procesiones de Semana Santa. El señor Salazar Alonso nos contestó, que ese era al menos su propósito, que si ninguna ocupación urgente le retenía en Madrid, iría a Sevilla para dar la sensación de tranquilidad y garantizar la salida de las procesiones.

SOBRE UNA INTERPELACION AL MINISTRO DE INSTRUCCION

Madrid.—El diputado de Acción Popular por Granada, señor Moreno Dávila, se entrevistó hoy con el Ministro de Instrucción Pública al objeto de saber en qué estado se encuentra el asunto de la F. U. E., pues como se recordará, la interpelación al señor Pareja Yebenes, no había quedado terminada.

El nuevo ministro le contestó que precisamente tenía en estudio una solución y que en el plazo máximo de quince días la daría a conocer.

EN EL CONSEJO DEL MARTES, SE TRTARA DEL PROYECTO DE AMNISTIA

Madrid.—En el Consejo de esta mañana, el Ministro de Justicia entregó a sus compañeros copias del proyecto de amnistía general. Este proyecto será estudiado, según nuestras noticias, en el Consejo del martes, para llevarlo seguidamente a la Cámara, pues ha de estar aprobado antes del catorce de Abril.

El Gobierno se ocupó también de la situación política la cual considera totalmente despejada, por lo que hace al Parlamento.

En cuanto a los conflictos sociales, el Ministro de la Gobernación dió cuenta del estado en que se encuentran y se apreció que van reduciéndose y que por tanto, la situación va mejorando de día en día.

SIGUE LA COMISION DE JUSTICIA, ESTUDIANDO EL ASUNTO DE LOS HABERES DEL CLERO

Madrid.—La comisión de Justicia, prosiguió esta tarde el estudio de los haberes del clero.

Se trabajó en coordinar la fórmula del Gobierno, con los criterios sustentados e nel seno de la comisión. Es casi seguro que el Gobierno no planteará la cuestión de gabinete en este asunto por que una vez acordado el auxilio al clero, parece que no hará incapié ni en la extensión ni en la cuantía del auxilio.

SE OFRECE LA SUBSECRETARIA DE INSTRUCCION AL CATEDRATICO MORENTE

Madrid.— Según parece, después de haber sido rechazada la subsecretaría de Instrucción por don Américo de astro, le ha sido ofrecido el cargo al catedrático señor Morente.

ALVAREZ VALDES CREE QUE LA FORMULA PARA LOS HABERES DEL CLERO. SATISFARA A LA COMISION

Madrid.—Preguntado el ministro de Industria sobre la fórmula para los haberes del clero, contestó que nada podía decir. Unicamente manifestó que la fórmula complacería a la comisión de Justicia.

Después de habló del consejo ordenador de la Economía Nacional y dijo que estaba estudiando los detalles para que se proceda a la constitución de la ponencia.

SALAZAR ALONSO DESMIENTE TAMBIEN LA DECLARACION DEL ESTADO DE GUERRA EN CATALUÑA

Madrid.El ministro de la Gobernación confirmó lo dicho esta tarde por el señor Lerroux, sobre el estado de guerra en Cataluña, que desmintió también. Lo que ha ocurrido es que el gobernador, reservándose sus facultades y su autoridad, ha publicado un bando pidiendo la colaboración y el apoyo de la autoridad militar para conjurar de momento el conflicto plan teado por los obreros de Gas y Electricidad.

EL GOBIERNO ACUERDA NO HACER CUESTION DE GABINETE EL PROYECTO DE HABERES DEL CLERO

Madrid.—Preguntado el ministro de Justicia por segunda vez sobre el problema de los haberes del clero, se mostró esta vez menos reservado y dijo, que el Consejo de Ministros de hoy, había acordado no hacer cuestión de gabinete el proyecto, pues hallándose todos conformes en lo esencial, esto es en la concesión del subsidio, la cuantía de la cifra era ya una cuestión accidental y por lo tanto, sólo la Cámara era la llamada a determinarla. Así pues, la comisión de Justicia está ahora estudiando el asunto con el fin de hallar una fórmula que armonice el dictámen de la comisión con el proyecto del Gobierno.

MISA POR EL ALMA DE PRIMO DE RIVERA

Madrid.—Esta mañana en la capilla del Cementerio de San Isidro, se ha celebrado una solemne Misa en sufragio del alma del Marqués de Estella, en el cuarto aniversario de su muerte. La concurrencia fué realmente extraordinaria, hasta el punto de que mucho público hubo de quedarse fuera.

EL ORFEON DONOSTIARRA IRA A BARCELONA

Madrid.—Para después de Pascuas se anuncia el viaje a Cataluña del Orfeón donostiarra "Eusko Abetzfatzta".

Dicha organización musical dará dos representaciones de "Amaya" en el Liceo de Barcelona. También tmará parte en un concierto de gala, en el cual interpretará diversas obras vascas.

La Generalidad de Cataluña patrocina este viaje y se espera que con el Orfeón irán a Barcelona todos los diputados nacionalistas vascos.

Información de provincias

FUNERALES POR EL ALMA DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA

Jerez de la Frontera.—En la iglesia de a Merced se han celebrado solemnes funerales con motivo del cuarto aniversario de la muerte del marqués de Estella.

Asistieron el hijo del general, don Miguel; otros familiares y numerosos amigos.

El desfile ante el monumento del general ha sido incesante.

JOVEN ARREBATADA POR UNA OLA

Ferrol.—Dicen de Corrugedo que una ola arrebató a una joven que se hallaba sobre una peña cogiendo mariscos.

El oleaje arrastró el cadáver a una playa cercana.

DOS DESTRUCTORES A BARCELONA

Cartagena.—Esta mañana zarparon para Barcelona los destructores "Churruca" y "Alcalá Galiano", que llevan equipos técnicos del Arsenal con motivo de la huelga de Electricidad.

HA COMENZADO EN LERIDA LA HUELGA DE ELECTRICISTAS

Lérida.—A media noche comenzó la huelga de empleados de Electricidad del sector de Lérida.

La tranquilidad es completa. No falta el flúido.

Se han tomado grandes precauciones.

EN ALBACETE, ANTE LA TERMINANTE CIRCULAR DE GOBERNACION, SE PREPARAN A CELEBRAR CON SOLEMNIDAD LAS PROCESIONES DE SEMANA SANTA

Albacete.—El gobernador ha facilitado la nota siguiente:

"El Gobierno de la República, que tantas pruebas viene dando de merecer la confianza plena del País en todos los órdenes de la gobernación del Estado, ha exteriorizado su criterio en materia que afecta hondamente a los sentimientos íntimos de la mayoría del País en la cuestión religiosa.

En breve se celebrará en toda España la tradicional fiesta de Semana Santa. Negar el catolicismo del pueblo español, sería negar la luz del sol.

No puede el Estado, que por su Constitución lo prohibe taxativamente, tener Religión oficial, pero tampoco puede el Gobierno desamparar, en buenos principios liberales, a la gran masa de opinión que profesa la Religión Católica.

Por esto, entendiendo y practicando los buenos principios de la auténtica Democracia, estoy dispuesto a autorizar la celebración de todas las procesiones religiosas que quieran organizarse con motivo de la Semana Santa.

El gobernador civil se complace mucho en hacer público tal criterio que, como es natural, está dispuesto a llevarlo a la práctica en cuantos casos se lo soliciten.

Al hacerlo constar así, tiene la seguridad de que los católicos sabrán apreciar el apoyo que a sus creencias les presta el Poder, y los que en tal Religión no comulgen, habrán de ver quién sabe sin sectarismos defender los principios fundamentales del régimen liberal que, para su suerte, España supo imponerse."

Los católicos de Albacete han acogido con gran complacencia la anterior nota y se preparan reuniones para la organización de la Semana Santa.

Se anuncia la celebración de un Triduo en el que ocupará la sagrada cátedra el padre Laburu.

¿EN MADRID SE VAN A FUNDAR DOS PERIODICOS CENTRO-DERECHA?

Zaragoza.—Se tienen noticias de que se proyecta fundar en Madrid dos periódicos centro-derecha.

Se dice que en dicho proyecto intervienen destacadas personalidades de Zaragoza, una de las cuales ha salido ya para Madrid para efectuar algunas gestiones relacionadas con este asunto.

EL FISCAL CALIFICA LA CAUSA POR DETENCION DE ALBIÑANA EN BARCELONA

Barcelona.—El fiscal ha calificado la causa instruída con motivo de la detención del señor Albiñana, a consecuencia de la cual fueron detenidas varias personas.

El fiscal ha pedido el sobreseimiento de la causa para los señores Pulido y Giner, y solicita la pena de seis meses de prisión por tenencia ilícita de armas.

HALLAZGO DE ARMAS

San Sebastián.—Se han encontrado en Eibar, en casa de Andrés Zanguito, nueve revólveres con sus correspondientes cargadores, unos cañones de pistolas, un puñal y una porra.

El habitante del cuarto fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.

"LA LUCHA DE CLASES", DENUNCIADO Y RECOGIDO

Bilbao.—Ha sido denunciado y recogido el semanario local, órgano de la U. G. T., "La Lucha de Clases", por un artículo que se estima subversivo.

GUARDA AGREDIDO

Bilbao.—En la mina Inocencia, del término de Abanto y Ciervana, varios sujetos, amparados por la obscuridad, agredieron anoche al guarda jurado de la misma, Antonio Alvarez, el cual resultó con una herida por arma de fuego en una pierna.

LOS INDUSTRIALES DE VIZCAYA PROTESTAN DEL TRATADO CON FRANCIA

Bilbao.—Han visitado a las autoridades representaciones de los centros industriales de Vizcaya y de varias grandes factorías de las que se dedican a la fabricación de tubos forjados, para quejarse del trato de disfavor que a la industria española se concede en el nuevo Tratado con Francia.

Piden que antes de la ratificación del Tratado se haga ver al Gobierno y a las Cortes los perjuicios que ha de traer este régimen de disfavor.

ALGUNAS COACCIONES A LA LLEGADA DE "A B C"

Bilbao.—A la llegada de "A B C" a esta capital, se han producido algunas pequeñas coacciones que han sido cortadas rápidamente.

Se efectuaron cuatro detenciones.

DECLARAN LA HUELGA LOS OBREROS DE LA CENTRAL ELECTRICA

Tortosa.—Se han declarado en huelga los obreros de la Central Eléctrica de Riegos y Fuerzas del Ebro.

Las autoridades se incautaron de la Central, después de hacer el correspondiente inventario. Vigilan la Central fuerzas de la Benemérita y Somatenes.

Hasta ahora no se ha carecido de flúido y, además, los obreros de la Fábrica del Gas no secundan el paro.

No falta alumbrado público.

PRESTIDIGITADOR ATRACADO Y ROBADO

Málaga.—Cuando se dirigía al domicilio de su madre el conocido prestidigitador José Comitre, le salieron al encuentro cuatro sujetos que armados de pistola le exigieron la entrega del dinero que llevaba.

Los atracadores, después de registrarle, se llevaron la cartera con documentos y cinco mil pesetas, dándose después a la fuga.

Al huir se le disparó a uno de los atracadores la pistola, sin que hiriera a nadie.

EL TEMPORAL VIOLENTISIMO, OBLIGA A VARIOS BUQUES DE LA ESCUADRA INGLESA A REFUGIARSE EN ALGECIRAS

Algeciras.—A causa del violentísimo temporal, han llegado a Gibraltar, la mayoría de los buques de la escuadra inglesa, que maniobraba en el Atlántico, compuesta de 137 unidades, cinco de las cuales, entre ellas acorazados, han fondeado en este puerto. Los marinos ingleses refieren detalles del temporalazo, habiendo perdido algunos hombres de las tripulaciones entre ellos dos oficiales que fueron arrancados de cubierta por el gigantesco oleaje.

Se da el caso de un marinero que fué arrebatado por una ola enorme, que le fué a depositar sobre la cubierta de un destructor que marchaba detrás y a corta distancia.

El marinero solo sufrió una pequeña conmoción.

LA F. A. I. NO SECUNDA LA HUELGA DE LUZ Y AGUA

Gerona.—No secundan la huelga del ramo de luz y agua los obreros de la F. A. I. Se han enviado soldados de Artillería a las centrales eléctricas de la provincia, al frente de las cuales se han puesto ingenieros de la Compañía. Los huelguistas han prometido no cometer actos de sabotaje.

DETENCION DEL AUTOR DE LA MUERTE DE UN CABO DE LA BENEMERITA

Sevilla.La guardia civil de Montellano ha detenido a Francisco Navarro Gacía, autor de la muerte del cabo de la guardia civil, Castro Deza.

La benemérita de Estepona ha detenido a unos individuos que se proponían atracar al negociante don Antonio Roldán.

Los guardias se incautaron de algunas pistolas.

LOS ALUMNOS DEL MAGISTERIO, DECLARAN LA HUELGA INDEFINIDA

Avila.—Han declarado la huelga indefinida, los alumnos del Magisterio, por entender que han sido postergados en sus derechos.

EL GOBERNADOR DE SEVILLA ANUNCIA QUE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION PRESENCIARA LAS PROCESIONES DE SEMANA SANTA

Sevilla.—El gobernador civil ha manifestado, que al dar cuenta al ministro de la Gobernación de que en la próxima Semana Santa saldrían trece cofradías, el ministro le anunció que sería huésped de Sevilla durante esos días, y que en el caso de que no pudiera asistir, lo haría el subsecretario en representación suya. Añadió que el señor Salazar Alonso le había ofrecido garantizar el orden durante la Semana Santa.

HOY LLEGARA A SEVILLA EN AVION EL ALTO COMISARIO EN MARRUECOS

Sevilla.—Llegará en avión, mañana el alto comisario, señor Rico Avello, procedente de Tetuán, y seguidamente marchará a Madrid.

DETENCION DE 40 PANADEROS COMUNISTAS QUE INTENTABAN DECLARAR LA HUELGA

Sevilla.—La policía ha sorprendido en el Centro comunista, una reunión clandestina, a la que asistían 40 individuos del ramo de panaderos. Al parecer, los reunidos trataban dedeclarar la huelga. Todos fueron detenidos e ingresados en la cárcel. El local ha sido clausurado.

SE LEVANTA LA CLAUSURA A UNA CASA DEL PUEBLO

Ciudad Real.—Por orden gubernativa ha sido levantada la clausura de la Casa del Pueblo de Albadalejo, que como se recordará, fué cerrada con motivo de unos desórdenes, en los que resultaron heridos dos vecinos de Villarrubia de los Ojos.

SE BUSCA EL LUGAR DONDE LOS EXTREMISTAS SE REUNEN CLANDESTINAMENTE

Ciudad Real.—La benemérita trabaja activamente para averiguar los lugares en que se reunen clandestinamente los elementos extremistas.

De madrugada en Gobernación

EL MINISTRO ESTA DISPUESTO, RESPECTO AL CONFLICTO DE LA CONSTRUCCION, BAJO EL ANUNCIO DE ENERGICAS MEDIDAS, A QUE SE REANUDE EL TRABAJO. -- CONFIRMA QUE ASISTIRA A LAS PROCESIONES DE SEMANA SANTA EN SEVILLA.--ASEGURA EL SEÑOR SALAZAR ALONSO, QUE DESDE HOY TOCARAN LAS CAMPANAS

Madrid.—Esta madrugada, el ministro de la Gobernación hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—He dado orden para que el lunes, tanto patronos como obreros de la construcción, se reintegren al trabajo, con los apercibimientos legales de proceder contra quienes incumplan la orden ministerial, sin perjuicio de aquellos procedimientos que la propia ley determina para hacer efectiva la responsabilidad de los morosos, así como contra quienes se abstengan de trabajar, colocándose fuera de la órbita legal.

Tengo noticias que no será necesaria ninguna de estas medidas, porque patronos y obreros se convencen de que no es posible mantener por más tiempo un conflicto como el de la construcción, y una rebeldía como supone la actitud en que se han colocado.

Ha llegado, pues, el instante de que el Poder público, sobre obreros y patronos, defienda el interés general de la población y evite el grave daño a la economía que supone un extraño movimiento en que se mezclan dos intransigencias.

En la calle de la Princesa, ha habido un incendio, que, al propagarse a una obra en construcción, ha producido un derrumbamiento, que, aunque reconocido, no ha servido para hacer una excepción en el movimiento huelguístico.

Es natural que mañanase evitará la agravación del peligro, asistiendo a quienes quieran trabajar y obligando a que lo hagan, con apercibimiento de que la denegación de auxilio, es un delito.

Me consta que muchos obreros quieren trabajar y que muchos patronos no se niegan a cumplir la ley y a readmitir a sus obreros. A que ese deseo se cumpla, tienden las medidas que adopto, sin perjuicio de las que corresponden al ministro de Trabajo, cuyo celo en la resolución de estos conflictos, es bien notorio.

Ahora—agregó el señor Salazar Alonso—una cosa agradable.

Recibo noticias de Sevilla que nos han de satisfacer como españoles. Acuden muchos extranjeros y se celebrarán con solemnidad acostumbrada, las tradicionales procesiones. Creemos un deber el que Sevilla recobre su esplendor, y me propongo asistir a las fiestas.

He recibido noticias de que, a pesar de las órdenes dadas con anterioridad, en algunas provincias como Jaén, se sigue prohibiendo el toque de campanas. Como es natural, las campanas ticarán desde hoy mismo.

UNA PETICION DEL DIPUTADO OBRERO POR CASTELLON

Madrid.—El diputado obrero por Castellón, don Antonio Martí Olucha, nos comunica que las gestiones de varios diputados pidiendo aprovisionamiento de uniformes y ropa para los Regimientos, ha tenido resultado satisfactorio con el crédito de cinco millones para vestuario.

Lo que dice «La Gaceta»

Madrid. — La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

Decreto de Comunicaciones concediendo el título de doctor honoris causa de la Escuela Superior de Aeronáutica, a don Juan de la Cierva Codorniú, por sus méritos científicos y el invento del autogiro.

—Orden de Obras Públicas ampliando en quince días el plazo marcado a la Comisión para estudiar un proyecto de Ordenación Ferroviaria.

—Orden de Instrucción nombrando profesor de Educación Física, con carácter de encargado interino, del Instituto Elemental de Segunda Enseñanza de Utrera, a don Bernabé Jiménez Roldán.

—Administración Central. Dirección de Primera Enseñanza. Autorizando a don José Tapia Auba, para continuar desempeñando la plaza de profesor especial de Francés, en la Escuela Normal de Magisterio Primario de Oviedo.

—Orden de Instrucción, aprobando el presupuesto de gastos de conservación y sostenimiento de la Alhambra.

Idem ídem del Palacio y jardines del Generalife durante el primer trimestre del corriente año.

Idem ídem nobranmdo catedrático interino de legislación mercantil comparada a don Mariano López Palacio, con el haber anual de cinco mil pesetas en la Escuela Profesional de Comercio de Granada.

Consejo de Ministros

Ha sido de índole administrativa

Se llegó a un acuerdo en la cuestión de haberes del clero.-Salazar Alonso, dijo que deseaba se confirmasen los augurios de que se encontraría un arreglo al conflicto de la construcción

Madrid.—Minutos antes de las dos de la tarde terminó el Consejo de Ministros que había comenzado a las diez y media de la mañana.

El Presidente del Consejo a la salida manifestó que la reunión había sido corriente, de índole administrativa, con el despacho de numerosos asuntos de los diferentes Departamentos Ministeriales.

Sólo hubo una cuestión fundamentalmente política referente al problema de los haberes del Clero. En esta cuestión se ha llegado a un acuerdo que concilia los distintos pareceres que examinará la Comisión Parlamentaria.

Un periodista preguntó al señor Lerroux en qué consistía el acuerdo. Pero al Presidente no le pareció discreto decirlo sin que antes lo conociera la Cámara.

También se le preguntó por el estado de los conflictos sociales, a lo que repuso que de ello hablaría a la Prensa el Ministro de la Gobernación.

El señor Salazar Alonso, en efecto, habló con los informadores a quienes dijo que apenas si tenía noticias de interés que comunicarles, pues la situación no había variado desde la madrugada y ya entonces había dicho a los periodistas todo lo que ocurría.

Refiriéndose concretamente al conflicto de la construcción, manifestó que en la tarde del día anterior había sostenido una conferencia con su compañero el Ministro de Trabajo.

—En este pleito—dijo—ocurre que se imponen dos minorías, patronal y obrera, a las masas que figuran en una y otra organización. Es bien poco lo que se discute y yo desearía que se confirmaran los augurios de que es posible llegar a una solución.

Se le preguntó después si por la tarde volvería a intervenir en el Parlamento con motivo de la intervención acerca del Orden Público en Málaga, y contestó que en la tarde del jueves había dicho cuanto tenía que decir. Agregó que todas las previsiones estaban tomadas para que el orden público en Málaga estuviera garantizado.

Se han enviado fuerzas y la vigilancia es continua. Sin embargo, el debate parlamentario continuará porque han pedido la palabra los señores Bolívar y González Ramos, que seguramente tendrán algo nuevo que decir.

Nota oficiosa del Consejo. Se dará la máxima solemnidad al aniversario de la República. Reorganización del Consejo de la Economía Nacional

La nota oficiosa del Consejo de Ministros, dice:

"Antes de entrar en el despacho de los Asuntos de Trámite, los ministros celebraron un largo cambio de impresiones sobre temas diversos, entre los que destaca el propósito de celebrar con la mayor solemnidad posible la próxima Fiesta Nacional de 14 de abril, aniversario de la proclamación de la República, y la necesidad de tomar resoluciones en evitación de que continúen, al menos sin ser oportunamente rectificadas ciertas informaciones de determinada Prensa extranjera sobre la vida interior de España, alejadas en absoluto de la realidad y que perjudican nuestros intereses económicos y pueden debilitar a los ojos del mundo los prestigios del régimen.

Se estudió asimismo la marcha de los debates parlamentarios, y después de las oportunas declaraciones sobre diferentes asuntos, se tomaron los siguientes acuerdos:

JUSTICIA.—Nombrando magistrado del Tribunal Supremo a don Luis Merino Horodinski, magistrado de Audiencia y presidente de la sección tercera de la de Madrid.

—Nombrando para este cargo a don Manuel Pérez Crespo.

—Idem magistrado de la Audiencia Territorial de Madrid a don Ernesto Sánchez Movellán, que es juez electo del Juzgado número 9 de Madrid.

—Idem juez de primera instancia del Juzgado número 9 de Madrid a don Carlos Calamia, magistrado de la Audiencia Territorial de Albacete.

—Decreto dictando normas para el suministro de víveres a prisiones.

COMUNICACIONSS.—Autorizando al ministro para que presente a las Cortes un proyecto de ley incorporando a los carteros urbanos al Estatuto de Clases Pasivas.

OBRAS PUBLICAS.—Declarando la caducidad de una concesión del Canal del Bierzo a don Luis González, con pérdida de la fianza.

GUERRA.—Concesión de recompensa a favor de varios jefes y oficiales por méritos en tiempo de paz.

—Idem la Medalla de Sufrimientos por la Patria al capitán de Infantería don Julio Meléndez, herido grave en accidente de Aviación.

—Adquisición de doce centrales telefónicas y otro material para las Secciones de Enlace y Trasmisiones de Infantería.

—Idem de ametralladoras "Vickers".

—Proyecto de ley reduciendo a un año el tiempo para que sean promovidos al empleo inmediato los alféreces y asimilados del Ejército.

AGRICULTURA. — Nombrando Inspector general del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos a don Angel Torrejos.

—Varios nombramientos de Ingenieros Agrónomos.

HACIENDA.—Decreto incrementando en 1.022.818 pesetas la dotación asignada a la Confederación Hidrográfica del Ebro, para el servicio de deuda de sus empréstitos.

—Incrementando en cinco millones de pesetas la dotación consignada en el presupuesto para el servicio de Intendencia, concepto "vestuario".

—Decreto rectificando la distribución del crédito otorgado en presupuestos a la Oficina Central de Documentación Profesional.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Nombrando una ponencia compuesta por don Juan Usabiaga, director general de Enseñanza Profesional y Técnica; don Daniel Riú, director general de Trabajo; don Luis Buixaren, director general de Industria; don José Larraz, abogado del Estado, y don Justino Azcárate; don Antonio Garrigues y don Antonio Valcárcel, vocales del Consejo Ordenador de la Economía Nacional, para que bajo la presidencia del ministro proceda a formular con urgencia un proyecto de reorganización de dicho Consejo, que mediante las articulaciones legales necesarias dote el organismo objeto de renovación de la máxima eficacia para el cumplimiento de la misión que le está atribuída.

—Autorizando la importación de chatarra mediante determinadas restricciones.

—Decreto sometiendo a régimen de contingentes las importaciones de bacalao seco.

—Creando el Registro Oficial de Importadores.

—Estableciendo normas de aplicación de la ley de Incompatibilidades a los ingenieros dependientes del ministerio de Industria que hubieran sido elegidos diputados.

—Concediendo un nuevo plazo de quince días a los funcionarios afectos a los servicios de Industria, para utilizar el derecho de opción entre continuar en la región autónoma o ser trasladados al resto de España.

—Se aprobaron las bases para la redacción de un proyecto de ley encaminado a resolver el problema hullero.

—Se dió cuenta por el ministro de un proyecto de decreto para compensar con exportaciones de arroz las importaciones contingentadas de maíz exótico cuando sea necesario introducir en España, y se acordó nombrar una ponencia ministerial para estudiar el asunto.

GOBERNACION.—Decreto rebajando las cédulas en proporción del 50% en relación a los tipos señalados en el Estatuto provincial por rentas de trabajo y dictando normas para compensación de las Diputaciones.

—Resolviendo varios expedientes sobre separación de funcionarios municipales y órdenes proponiendo varias condonaciones de multas y confirmando la multa de veinte mil pesetas impuesta a don Serafín Fernández Ginestal.

La sesión de Cortes

La Cámara deniega varios suplicatorios

Escasa animación en el Congreso

Madrid. — Comenzó ayer a las cuatro en punto, bajo la presidencia del señor Alba. Asistieron pocos diputados. El banco azul vacío y las tribunas poco concurridas.

Denegación de suplicatorios. - Aprobación de dictámenes

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Suplicatorios que deniega los solicitados contra los señores Rivera, Suñol, Harruga, Gil, Albarellos, Zugaragoitia, Sediles, De Francisco y Balbontín.

También se aprueba un dictamen de la Presidencia, autorizando al Tribunal de Garantías Constitucionales para el arriendo de un edificio destinado a su servicio.

Otro de Hacienda, autorizando para importar con franquicia de derechos c o p a s cuproniqueladas para la Pirotecnia Militar.

Otro de Hacienda, relativo al Timbre de las cédulas emitidas por el Banco Hipotecario Argentino, para canjearlas por las que circulan por España.

Se toma en consideración una proposición de ley del señor Alonso (don Bruno), sobre los maestros láicos, y otra del señor Barquero, cediendo al Ayuntamiento de Badajoz los edificios del cuartel de San Agustín, Parque de Artillería y Parque de Ingenieros.

Se aprueba definitivamente la ley que concede a los familiares del que fué rector de la Universidad de Santiago de Compostela, señor Rodríguez Cadarso, los beneficios del artículo 67 del Estatuto de Clases Pasivas.

(Entra el Ministro de Marina.)

Construcciones navales urgentes. - Nueva intervención del Sr. Carranza

Vuelve a debatirse el proyecto de construcciones navales urgentes con la obstrucción de los socialistas, que pretenden sea retirado.-Interviene nuevamente el diputado gaditano, Sr. Carranza.-Tampoco ayer se aprobó el proyecto.-Son debatidas, sin recaer acuerdos, la autorización al Ministro de Obras Públicas, contra el paro y la situación social en Málaga

Se reanuda el debate sobre construcciones navales urgentes.

La señora DE LA TORRE (Socialista), consume un turno contra el dictamen.

(Entra el Jefe del Gobierno.)

Sostiene la inutilidad de nuestro armamento naval, pues carecemos de recursos económicos para una defensa eficiente.

La mejor defensa de nuestra neutralidad es el mismo interés de las naciones que nos rodean. Aboga por la creación de una gran marina mercante, para comerciar principalmente con América.

(Entran los ministros de la Gobernación e Instrucción Pública).

Contesta por la Comisión el señor ALVAREZ (radical). Declara ser pacifista, pero cree que los pueblos preparan otra conflagración. Este proyecto quiere dar a España un mínimo de decoro. Los barcos que se quieren construir, son indispensables para cualquier política naval, aun más en un país de 4.808 kilómetros de costa y fronteras. Reconoce la importancia de la flota mercante. Cree que los socialistas sienten gran amor a la Patria y ruega a la señora de la Torre que retire las enmiendas al proyecto.

La señora de la TORRE rectifica.

(Entran los ministros de Justicia e Industria).

Interviene también el Sr. BARCIA (izquierda republicana) y pide que se traiga a la Cámara el plan completo de defensa nacional.

UN MIEMBRO DE LA COMISION: No se puede traer, al menos a sesión pública, por ahora pues se enterarían naciones extranjeras a las que mucho interesa.

Habla después el Sr. CARRANZA (independiente) y se extiende en consideraciones sobre la historia de nuestra Marina, a las que coadyuva la señora La Torre has ta que el Presidente llama a entrambos al debate.

El señor PRIETO sostiene una enmienda. Pide en ella que las construcciones se adjudiquen mediante concursos parciales entre Empresas españolas. Declara que casi todo el Ministerio de Marina está minado por la Constructora Naval, y se congratula del debate de ayer entre los señores Besteiro y Goicoechea.

El señor PEREZ MADRIGAL: No estuvo representada la República en ese debate.

El señor PRIETO: Entonces es que sus señorías no son republicanos.

Sostiene el señor Prieto que no se puede favorecer a un tiempo a la Marina Civil y a la de Guerra, y que si dedican a ésta ochenta millones no será fácil dedicar nada a aquélla. El trabajo intenso que ahora se quiere dar a los arsenales, se traducirá en un paro más intenso.

El señor PRIETO expone que hay en España diversas factorías en las que pueden realizarse construcciones navales con toda garantía, como en la Constructora Naval.

Considera que el problema del paro debe ser abordado en un solo proyecto. Asegura que esta obra viene brindando al Gobierno un amplio campo de iniciativas, que no se han sabido aprovechar. El Gobierno debería retirar este proyecto y fundirlo en uno general, que se podría aprobar por unanimidad del Parlamento.

El MINISTRO DE MARINA declara que había pensado no intervenir en la sesión de hoy, pero que interviene requerido por las alusiones del señor Prieto. Hace unos comentarios irónicos de algunas frases.

El señor PRIMO DE RIVERA: El ministro es mucho menos peligroso cuando hace chistes que cuando se ocupa de Marina. (Risas).

Asegura el MINISTRO que la Constructora Naval va a estar estrechamente intervenida por el Ministerio y declara que los submarinos serie "D" son de un tipo español y nada tienen que ver con la casa Vickers.

El señor Prieto—dice—siente ahora los empachos de la legalidad, que no sintió cuando era ministro. Las construcciones navales deben hacerse en las Bases navales para tener protección en caso de guerra. Por eso estos buques se otorgan a Cartagena y al Ferrol.

El señor RODRIGUEZ PEREZ (Izquierda republicana): El Ferrol tiene la Base mejor defendida del Mundo. (Rumores).

Cuando termina el ministro rectifica el señor PRIETO, contestando a unas alusiones que le hizo acerca de su soberbia.

El tiene humildad franciscana para las cosas en que es competente; soberbia para las que son inferiores a él. Estoy—dice—en el punto medio de la perfección.

El MINISTRO: Pues en lo físico su señoría parece un franciscano.

El señor PRIETO: No, señor ministro; Prieto no es un franciscano, sino un carmelita. (Risas). No conoce su señoría la rigidez austera de la Orden de San Francisco.

Hace notar el señor Prieto que el ingeniero español, inventor del "D-1", ya no trabaja en la Constructora y no será él quien dirija los dos nuevos submarinos.

El MINISTRO: Lo mismo sería si se hubiese muerto. Permanecen los planos.

Como el señor PRIETO sigue atacando el proyecto y su urgencia, el MINISTRO declara: Si no se aprueba el proyecto habrá que despedir a los obreros.

El señor PRIETO: Nosotros sentimos esos despidos más que nadie, pero decimos que el Estado no puede seguir salvando a la Constructora de la suspensión de pagos con pretexto de crisis obreras.

Hay que dar a la Constructora la sensación de que el Estado no se pliega a sus necesidades. Se debe suprimir su autoridad militar y obligarla a entrar en un régimen de concurrencia.

Advierte al ministro que por mucha que sea su energía y mucho su talento, no podrá evitar muchas cosas. Se lo dice con su experiencia de Gobierno. Primeramente, la Constructora es de las entidades que mayor influencia tienen en las esferas oficiales.

El MINISTRO, contesta: Cuando traiga el proyecto definitivo no habrá influencias de ninguna sociedad. Afirma que los submarinos no pueden construirse más que en Cartagena.

El señor CARRANZA le recuerda el submarino de Echevarrieta.

El MINISTRO, declara: Ese es un submarino alemán hecho para burlar el Tratado de Versalles. No querrá su señoría meterse en aventuras de esa índole.

El señor PRIETO pide votación nominal para esta enmienda y retira otras cinco que tenía presentadas. Es rechazada la enmienda por 106 votos contra 29.

Se suspende este debate.

Las autorizaciones de obras públicas contra el paro

Se pasa a discutir las autorizaciones de Obras públicas contra el paro.

Se aprueba el artículo primero, con una indicación del señor ZAFORTEA.

El señor SERRANO SUÑER (popular agrario), retira una enmienda al artículo segundo, que queda asímismo aprobado.

Igual se hace con los artículos tercero y cuarto.

El señor SERRANO SUÑER mantiene una enmienda con la que desea hacer compatible la urgencia del proyecto con la garantía en la inversión de los fondos públicos. La enmienda exige informe del Consejo de Estado y otros trámites consecutivos.

El señor BLANCO (de la Comisión) rechaza la enmienda, que si se aceptara desvirtuaría la urgencia del proyecto.

Rectifica el señor SERRANO. (Preside el señor Casanueva).

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI (agrario) apoya la misma enmienda.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS declara que en esta cuestión no hay ni siquiera cuestiones de amor propio por su parte. Lo aceptará como la Cámara lo acuerde. No obstante no se pueden dar aplazamientos a la urgencia de las obras, algunas de las cuales en pocos días tienen que resolverse. Si no se otorga lo que el proyecto pide, el ministro tendrá que seguir arbitrando concesiones menores de cincuenta mil pesetas, que es lo que autoriza la Ley de Contabilidad. Ruega que la enmienda sea retirada.

El señor SERRANO no accede al ruego y pide votación nominal. Los socialistas se ausentan y la votación amenaza resultar inválida por falta de número. No obstante votan en pró 36 diputados y en contra 67. Se suman los cien votos precisos y se rechaza la enmienda.

El señor SERRANO SUÑER mantiene otra enmienda que es rechazada en votación. Hay otra del señor Azpeitia (popular agrario), que acepta en parte la Comisión.

Se suspende este debate.

La situación social en Málaga.

El señor RAMOS ACOSTA (radical socialista) interviene en la interpelación sobre la situación social en Málaga. A su juicio la situación de Málaga no se resuelve con fuerza pública, sino remediando el hambre y creando escuelas. No destituyendo Ayuntamientos socialistas.

A las nueve de la noche se levanta la sesión.

EL PLAN PARLAMENTARIO. = EL MARTES EMPEZARA EL REGIMEN DE SEIS HORAS PARA LAS SESIONES

Madrid.—El presidente de la Cámara, al terminar la sesión, hizo las siguientes manifestaciones:

—La sesión del martes empezará a las cuatro en punto y se empezará la discusión de los presupuestos. Harán uso de la palabra, los den: señor Chapaprieta, don Abilio tres turnos en contra, por este or-

Calderón y don Andrés Amado. Con esto empezaremos el régimen de seis horas, que es lo que durarán las sesiones.

Al día siguiente reuniré a los representantes de las minorías para acordar los términos de la discusión, que serán los mismos que el señor Besteiro acordó con las Constituyentes.

Tengo que advertir que este orden de discusión no ha de ser sólo para los presupuestos, sino también para otros aspectos que sean de urgencia y de necesidad, procurando, además, que las alusiones, etc., se reduzcan lo más posible.

Me pondré a disposición de las minorías y creo que todos me darán facilidades en lo que me propongo.

Aparte de los presupuestos, irá el martes la conclusión del debate sobre construcciones navales, y posiblemente la fórmula de haberes del Clero, que creo estará en disposición de discutirse, porque sólo hay pendiente una consulta a la minoría popular agraria.

LA COMISION SEVILLANA NO CESA EN SUS GESTIONES PARA CONSEGUIR UN RAPIDO AUXILIO DEL GOBIERNO

Madrid.—La Comisión de Sevilla y los diputados por esta ciudad y por su provincia, han visitado hoy al Presidente del Consejo para hablarle de la necesidad de la ayuda del Estado a la liquidación de la Exposición Ibero Americana.

Le entregaron, como anteriormente a los Ministros de Gobernación y Hacienda, una carpeta con documentación completísima relativa al derecho de Sevilla a que venga el Estado en su ayuda, ya que obligó a ampliar en proporciones gigantescas el proyecto de Exposición.

Volvió a hablarse de si la consignación necesaria que debe llevarse a los presupuestos o de si debe presentarse una ley especial.

El señor Lerroux pareció convencido de la urgencia del asunto y de que en todo caso la discusión de una ley especial debería simultanearse con la de los presupuestos.

Desde luego, se tratará del problema en el Consejo del martes. Dijo que defendería los intereses sevillanos.

Mañana por la mañana la Comisión visitará a los Ministros de de la Guerra y de Obras Públicas. Al primero, para hablarle de los terrenos de Tablada.

Por la tarde, volverán a entrevistarse con el Ministro de la Gobernación.

La Comisión municipal celebra contínuos cambios de impresiones y levanta acta de sus acuerdos y de sus gestiones para que conste la labor realizada.

Hemos conversado con los miembros de la Comisión, quienes lamentan que el Estado haya dejado a Sevilla completamente desamparada en la cuestión economica.

El Ayuntamiento de Sevilla ha tenido que pagar por la Exportación 139 millones y el Estado sólo 36, pero se da la circunstancia de que éste ha recibido beneficios que compensan su aportación hasta dejaria en seis millones.

El Estado se comprometió además a no permitir ninguna Exposición mientras estuviera la de Sevilla, y no lo cumplió.

Solicitan del Gobierno una solución rápida. En caso de que no ocurra así, los comisionados están dispuestos a dar cuenta al pueblo de Sevilla de sus gestiones, para quedar exentos de responsabilidad por lo que pudiera ocurrir.

MARCHA A LISBOA EL EQUIPO ESPAÑOL DE FUTBOL

Madrid.—En el tren rápido de Lisboa han salido para la capital portuguesa los jugadores españoles, acompañados del seleccionador nacional y algunos elementos oficiales.

SE DECLARAN EN HUELGA LOS NORMALISTAS DEL PLAN 1914

Madrid.—Hoy se han declarado en huelga los estudiantes normalistas del plan 1914.

A primera hora de la mañana fué leido un escrito en el que piden entre otras cosas, que sea elevado el sueldo de entrada del Magisterio a 4.000 pesetas, y que se celebren cursillos de selección.

Posteriormente corrió el rumor de que este escrito, redactado por elementos de la F. U. E. no había sido leido íntegramente, a fin de que no trascendiese a la masa escolar el verdadero significado de la huelga, ya que en el escrito se pide la sustitución de las Ordenes religiosas.

Nada sin embargo se ha dilucidado. La huelga transcurrió sin el menor incidente.

ASALTO A UNA CARNECERIA

Madrid.—En las primeras horas de la noche se presentaron unos individuos, tres de ellos armados de pistolas, en la carnecería de Eufrasio Martínez Herrero, sita en Tetuán de las Victorias. Se hallaba sólo el dueño, el cual le intimidaron gritando: manos arriba. En tanto los atracadores restantes se dedicaron a saquear el establecimiento.

Un hijo pequeño de Eufrasio se dió cuenta y salió por una puerta trasera a pedir auxilio. De una taberna vecina acudieron unos hombres en el momento preciso en que los atracadores huían, y no pudieron detener a ninguno.

A los pocos minutos llegó una camioneta de guardias de Asalto, que dió una batida por los alrededores sin resultado alguno.

Los atracadores se llevaron géneros valorados en unas ochocientas pesetas.

VELADA PUGILISTICA EN EL CIRCO PRICE

Madrid.—En el circo de Price se celebró una importante velada pugilística, a la que asistió numeroso público, casi lleno.

He aquí los resultados detallados:

Cruz Jiménez (64'500 kilos) y Claudio García (63'800 kilos), hicieron un combate nulo, en cuatro asaltos.

Ino II (61'200) venció a Sanz (63) por k. o. en el segundo asalto.

Villar (88) venció a Ortiz (79), por abandono, al tercer asalto.

Sobral (71) ganó a Peña 66'100) por k. o., en el segundo asalto.

Arilla (54'600) e Iglesias (53) hicieron match nulo, en diez asaltos.

TEXTO DEL DECRETO SOBRE CEDULAS PERSONALES APROBADO EN EL CONSEJO DE AYER

Madrid.—El decreto aprobado hoy en el Consejo de Ministros respecto a las cédulas personales dice que, atendiendo a la reclamación que se ha dirigido repetidamente, por falta de equidad en la clasificación de cédulas persinales, y especialmente las referentes al concepto de rentas de trabajo, se ha decretado lo siguiente:

Artículo primero.—Con efecto desde el año de 1934, se rebajan en proporción dl 50 por 100 los tipos de tarificación que señala el artículo 227 del Estatuto provincial en sus clases 12, 13, 14, 15 y 16 de la tarifa primera.

Artículo segundo.— Transitoriamente y durante el plazo de un mes, que empezará a contarse desde los cinco días siguientes a la publicación de este decreto, los contribuyentes en descubierto por años anteriores, comprendidos en las clases mencionadas, podrán satisfacer el impuesto con idéntica rebaja y con excepción de todo recargo o penalidad, que se entenderá restablecida, si expirado el plazo que se concede, no hubieran obtenido las cédulas correspondientes.

Artículo tercero.—En el plazo improrrogable de quince días, todas las Diputaciones Provinciales y Cabildos insulares, comunicarán al Ministerio de la Gobernación, el importt aproximado de la bonificación a que se refiere el artículo primero, acompañando fórmulas de compensación de dicha rebaja.

El Ministerio de la Gobernación determinará procedimientos en términos generales para cubrir en lo posible las diferencias que se produzcan a consecuencia de las expresadas bonificaciones.

Datos ampliatorios del Consejo

ESBOZO DE PROGRAMA PARA LA SOLEMNIDAD DEL 14 DE ABRIL. = SE VIO LA NECESIDAD DE ACELERAR A DISCUSION DE LOS PRESUPUESTOS. = LA FORMULA PARA SOLUCIONAR EL PROBLEMA DE LOS HABERES DEL CERO. = COMBINACION DIPOMATICA EN PROYECTO.= : : : EL ALTO COMISARIO A MADRID : : :

Madrid.—En la reunión de hoy se esbozó el programa de festejos con motivo del tercer aniversario de la proclamación de la República.

El Ministro de Instrucción llevó un decreto que no se ultimará hasta el Consejo del martes. Se celebrará una función de gala y habrá conciertos de música regional. Para orientar en forma adecuada las informaciones que se publican en algunos periódicos extranjeros, el Ministro de Estado enviará instrucciones a nuestros diplomáticos.

Respecto a los debates parlamentarios se convino en la necesidad de acelerar la discusión de los Presupuestos.

El proyecto de reorganización del Consejo de Economía Nacional que expuso el Ministro de Industria, es muy complejo. Por ello la ponencia la formarán personas muy competentes en los distintos ramo de la Economía y Finanzas. El Ministro se propone que el Consejo se concierte con otros organismos del Estado que están funcionando con autonomía, perjudicando así a la Economía Nacional. Así el Gobierno tendrá un asesoramiento plenamente preparado. En su día resolverá si ese Consejo se compondrá de técnicos o de productores. De todas formas cabrá el recurso de sus decisiones ante el Consejo de Ministros.

Para resolver el problema hullero, el Ministro de Industria expuso las bases del proyecto que prepara. Con arreglo a ellas se otorgará un anticipo de quince millones de pesetas.

En cuanto a los contingentes de trigo y bacalao seco, se determinará en cada caso, es decir con arreglo a cada país, el momento oportuno. Algo análogo ocurre respecto al maíz para cuando se haga obligada la importación de Argentina. La primera remesa se hará en Mayo y en compensación enviaremos arroz.

En cuanto a la fórmula para los haberes del Clero se indicaron varias soluciones y prevaleció la de marcar tope de dieciseis millones de pesetas. Dentro de esa la Comisión de Justicia podrá conceder los subsidios en muchos casos hasta los dos tercios a aquellos sacerdotes que el 14 de Abril tenían cargos que no excedieran de 7.000 pesetas de retribución, es decir que se trata de ayudar al Clero modesto. Así cabrá atender las peticiones formuladas después de conocido el primitivo proyecto del Gobierno y el voto particular de los radicales.

El Ministro de Estado dió cuenta de una combinación diplomáática en preparación que podría afectar a varios puestos de importancia y repercutir en determinadas negociaciones.

Los ministros de Gobernación y Trabajo reflejaron la buena impresión que tienen sobre los conflictos sociales.

El domingo vendrá a Madrid el Alto Comisario de España en Marruecos, el cual almorzará con el Jefe del Gobierno. El lunes y el martes será obsequiado con una comida por varias personalidades africanistas.

Noticias de Barcelona

FUNERALES POR EL MARQUES DE ESTELLA

Barcelona.—En la Iglesia del Pino se han celebrado hoy funerales por el alma del general Primo de Rivera.

El templo estuvo concurridísimo.

SE DECLARA LA HUELGA DE LUZ Y FUERZA. = ALGUNAS CARGAS. = LA C. N. T. NO SECUNDA EL PARO. = SE CONFIA EN UNA PRONTA SOLUCION

Barcelona.—Esta mañana, a la hora de entrar al trabajo en la Compañía de Gas y Electricidad, se formaron numerosos grupos ante las oficinas y talleres, que discutían la conveniencia de entrar al trabajo o esperar a que el conflicto terminase.

La fuerza pública dió varias cargas, especialmente frente a la Compañía de Riegos y Fuerza del Ebro, para disolverlos.

Muchos empleados y obreros se refugiaron en las oficinas, en las cuales se quedaron trabajando.

Poco después se formó una manifestación que se estacionó ante la Consejería de Trabajo.

El consejero del departamento salió al balcón y pronunció breves palabras recomendando a los manifestantes que se disolvieran y confiaran en el Gobierno.

Los obreros acogieron con aplausos las palabras del señor Barrera y se dispersaron.

A las once de la mañana se reunieron separadamente las representaciones patronal y obrera, y para esta tarde se anuncia una reunión conjunta, de la que se espera que salga la solución de la huelga.

Parece que las Compañías acceden a conceder para el Retiro Obrero medio millón de pesetas, o sea igual cantidad que dan los obreros. Con la aportación que se le asigna al Estado, faltan por reunir doscientas cincuenta mil pesetas para llegar a la cantidad solicitada, y esto es lo que ahora se está discutiendo.

Los obreros de la C. N. T. no han secundado el paro.

En la Consejería de Gobernación manifestaron a los periodistas que la huelga seguía su curso normal, y que no habían ocurrido incidentes ni actos de "sabotage".

Los servicios están asegurados por medio de equipos militares. A la huelga ha ido el 50% de los obreros, y en la Central de Camarasa (Lérida) trabaja todo el personal.

EL CONFLICTO DE LUZ Y FUERZA ES EL MAS GRANDE DE LOS CONOCIDOS HASTA LA FECHA. = CHOCAN DOS COCHES DEL "METRO"

Barcelona.—El señor Salvas dijo esta tarde que el conflicto de Luz y Fuerza es uno de los más grandes que se han planteado. Agregó que su intervención se limitaba a garantizar los servicios y a cuidar del orden público.

Los tranvías han circulado normalmente y sólo se cortó el flúido al tranvía de Sarriá, pero al poco tiempo se reparó la avería.

En Manresa, los obreros abandonaron la fábrica y la ciudad se quedó sin luz hasta que los militares se encargaron del servicio. La C. N. T. ha repartido hojas clandestinas invitando al paro.

—En la estación de Marina, del "Metro" Trasversal, hubo un choque entre dos coches, a consecuencia del cual resultaron seis heridos leves. Con este motivo hubo mucha alarma, pues la gente supuso que el accidente se debía al conflicto de luz y fuerza.

DOS FABRICAS MAS CERRADAS

Barcelona.—Esta tarde los agentes de la Brigada de Investigación Criminal, siguiendo órdenes de la Generalidad, han procedido a la clausura de otras dos fábricas de arte textil: una la de Perchas y Aprestos, S. A., sita en la calle de Villamarín. 130, y otra la de don Francisco Berenguel, de la calle de San Juan de Malta.

PRECAUCIONES ANTE LA HUELGA DE LUZ Y FUERZA

Barcelona.—Esta tarde se adoptaron muchas precauciones en las inmediaciones de las oficinas de las diferentes Compañías de Electricidad.

En la Plaza de Cataluña se estacionaron grupos de huelguistas que comentaban las incidencias de la huelga.

Los representantes de las Empresas han celebrado esta tarde una reunión con el consejero de Trabajo.

CINCO PISTOLEROS ARROJAN LIQUIDO INFLAMABLE SOBRE UN TRANVIA, QUE HA QUEDADO DESTRUIDO

Barcelona.—En Badalona, esta noche, cinco individuos, pistola en mano, subieron a un tranvía, que obligaron a desalojar por completo. Una vez vacío, arrojaron en su interior botellas de líquido inflamable, que rápidamente prendieron en el coche. Después se dieron a la fuga.

Cuando acudieron los Bomberos de Barcelona, el coche estaba destruído completamente.

UN BANDO IMPORTANTE DEL CONSEJERO DE GOBERNACION, EN RELACION CON LA HUELGA DE FUERZA Y LUZ

Barcelona.—En la plaza de Cataluña, se estacionaron grupos de huelguistas que comentaban las incidencias de la huelga.

Los representantes de las empresas han celebrado esta tarde una reunión con el Consejero de Trabajo señor Barrera.

El Consejero de Gobernación señor Selvas, ha mandado publicar un bando, en el que se dice que ante la declaración de la huelga de gas y electricidad, y para evitar las consecuencias que el conflicto pudieran derivarse, dispone:

Primero: Que sin perjuicio de seguir asumiendo el mando, serán aplicadas las medidas del estado de guerra que sean compatibles con el mando de la autoridad civil, a cuyo efecto se ha dirigido a las autoridades militares para atender a que no se suspendan los servicios de gas y electricidad.

Segundo: Todas las corporaciones y funcionarios, cualquiera que sea su autoridad y función, prestarán inmediatamente dentro de los límites de su competencia, los auxilios que se les requieran a los fines anteriormente indicados.

Tercero: No se permitirá en modo alguno la formación de grupos que puedan perturbar el orden en relación con el conflicto planteado, los cuales serán disueltos por la fuerza pública.

Cuarto: Serán aplicadas con todo rigor, las sanciones que determina la ley de orden público cuando se halle declarado el estado de alarma en todos los actos y comisiones realizadas para agravar el conflicto planteado.

En las condiciones de los obreros, figura a parte de la obligación de no adoptar medidas de represalia por parte de las empresas contra los huelguistas, el abono de los jornales correspondientes a los días de la huelga y que no podrán ser despedidos los esquiroles que lleven trabajando 24 horas.

Las siguientes peticiones:

Primero: Que las empresas acepten la creación del Seguro Social mediante la aportación de 2.500.000 pesetas que habrá de depositarse en el Banco de España.

Segundo: Aceptar una escala de pensiones para los obreros.

Tercero: Fijar un reglamento de implantación de los Seguros.

Quinto: Aplicación del contrato colectivo a los obreros que quieran acogerse a esta mejora, anulando el apartado referente a las 120 jornadas extraordinarias, toda vez que hay Compañías que establecen esta anulación para los asociados a la F. A. I.

Sexto: Que queden aceptadas y resueltas todas las reclamaciones pendientes.

Séptimo: Que se haga una determinación concreta acerca de las personas que han de intervenir en las gestiones particulares sociales y sindicales.

Los obreros de Manresa que han declarado esta tarde en, huelga adelantado con ello el paro, que tenían anunciado para las doce de la noche, se trata ed un conflicto aparte, pero sin embargo, está pendiente de las negociaciones que se hagan en Barcelona.

El punto fundamental que separa a Empresas y obreros, es la jornada de 44 horas.

Ultimahora

Detención de algunos militares que ingresan en Prisiones

Madrid.—En la anterior madrugada notaron los informadores ciertos movimientos extraños en la Dirección General de Seguridad.

Trataron de averiguar lo que ocurría, costándole gran trabajo obtener una información concreta.

A última hora se ha logrado saber que en cumplimiento de órdenes recibidas varios oficiales de la Guardia Civil han procedido a la detención, en sus respectivos domicilios de algunos capitanes y tenientes de la Escuela de Equitación.

Parece que los detenidos son tres capitanes y cinco tenientes.

Entre los capitanes figuran don Enrique Sánchez Ocaña y don Enrique Inclan Bolaños.

Todos ingresaron en Prisiones Militares.

Se desconoce hasta ahora las causas que han originado estas detenciones.

Información militar

—o—

Servicio de la Plaza para el 17 de marzo de 1934

Jefe de día: Comandante de Infantería, don Tomás Sevillano Cousillas.

Imaginaria: Comandante de Artillería, don José Cano-Manuel Aubarede.

Hospital: Primer capitán de Artillería.

Vigilancia: Primer sector, Artillería; segundo, Infantería.

Publicaciones militares

El "Memorial de Infantería" del presente mes, contiene los siguientes trabajos:

Historia militar.—Fernando Foch mariscal de Francia, generalísimo de los Ejércitos aliados, por el teniente coronel Macapinlac.

Maestrazgo. Noticia geográfica-histórico-estratégica, por el comandante Bernal.

Ciencias auxiliares.—La economía y la guerra, por el capitán Lamas.

Miscelánea.—Recreos científicos. Construcción de poliedros de especie superior, por el teniente coronel Cortés.

Crónica militar.—La motorización en los Estados Unidos. El retiro de Fuller y el "fullerismo". Rectificaciones históricas de la guerra mundial.

Noticias militares.—El nuevo Reglamento de educación física (Polonia.—Institución de un Consejo Superior de la Defensa Nacional (Checoeslovaquia).—El potencial de guerra del Ejército soviético (Rusia).—Nueva organización de la Infantería francesa (Francia).—Las maniobras de caballería francesa (Francia).—La práctica del enmascaramiento (Suiza).—Programa de reorganización del Ejército (Italia).—Brigada motorizada contra división de Infantería (Inglaterra).

Revista de revistas.—Sumarios.

Extractos: Gas de combate y niebla artificial.—El problema de la observación de la Infantería.

Bibliografía, etc.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA. Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad práticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIAS DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

DOMINGO Bonora. - Comisionista de Tránsito. - Seguros. - Seguros. Embarques. - Importación y Exportación. - Combinada Barcelona-Cádiz, a 95 pesetas tonelada, por la Agencia Gras. - Cristóbal Colón, 23. - Teléfono, 1690.

VIUDA de Pereztevar y Suárez. Agencia de Aduanas. Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques. - Beato Diego de Cádiz número 5.-Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo 56 Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños, inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales - Cristóbal Colón y San Francisco, 37 Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una, en el Bazar de la Unión, Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, 2. - Cádiz.

BICICLETAS Orbea. Radio, Gramófonos a plazos y contado. Casa Rodríguez, Sánchez Barcaizte gui, 2.

BOMBONERIAS

LUEGE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y extranjeros. Ancha y San José, 9. Teléfono número 24-31.

ANTIGUA de Roquero.—Trasladado a Rosario 25—Casa fundada en 1833.—Molduras, estampas y artículos de Bellas Artes.

CAFES Y VINOS

LA GOLONDRINA. Gran café, vinos y licores Alvaro Arroyo. Obispo Urquinaona, 7. Cádiz.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase de telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas.—Carame.—Columela, 33.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acreditada y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 36. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredor de Comercio. Antonio López 3, duplicado, esquina a Isabel la Católica. Horas de oficina: De 10 a 16. Teléfono 1369.

LUIS Ramonacho Infonte, Corredor de Comercio. General Riegos, 16. Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la Sierra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique y Grazalema Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante). - Depósitos: Cádiz, Plocia, 13; Bouzas (Vigo), Avenida E. Cabello. - Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-24; Villajoyosa número 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores, más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

"LA Marina" (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

"CASA Ramírez", Perfumería y artículos para regalos. Guantes. Central: Columela, 14. Sucursal: Eduardo Dato, 6.-Cádiz.

MEDICOS

AGUSTIN Cruz Bernal. Pecho. Electroterapia. Medicina general. Consulta de 1 a 4. Económica, martes, jueves y sábado, de 5 a 7. Segismundo Moret, 21. Teléfono, 1478.

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 3. Valverde, 4.-1.º. alguno

RAYOS X. trasladable a domicilio. Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

JOSE SEOANE. Cirugía general. Huesos y articulaciones. Galán y García Hernández, 8. Consultas: de 3 a 5.

MODAS

MARINA Romain. Trajes y Abrigos, lencería. Academia de corte y bordados de todas clases. Dirigida por Marina Romain.—Sagasta 8, Teléfono 2939.

MUEBLES

MANUEL ROMERO, hijo de la Viuda de José Romero. Gran surtido en loza, cristal, cuadros y cromos. Moreno de Mora, 2.

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto. José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

Camas doradas y de hierro. Casa completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

CASA Pacheco. Plátanos y tomates. Teléfono, 14-42. Desamparados número 7.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz. Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"GRAN Panificadora de la Torre". Segismundo Moret, 23. Especialidad en pan francés y español. Calidad inmejorable. El más exquisito que se come en Cádiz. Pan caliente a todas horas.

PANADERIA Santa Inés, de José Vázquez Serrano. Elaborado con harinas extremeñas. Peso completo. Servicio a domicilio. Sagasta, 34. Cádiz

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación mar cel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2.572.—Se hacen servicios a domicilio.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

"LA Catalana" (nombre comercial registrado). Tejidos y confecciones: Cristóbal García Plaza, Alonso el Sabio, 14. Cádiz.

¿Necesita V. MUEBLES? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

SASTRERIA de Enrique Cabrera. Creaciones en últimas novedades. Precios moderados. El cliente que visite esta casa saldrá satisfecho. Alonso el Sabio, 1.-Cádiz.

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco, 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 del importe de sus compras al contado.

RESTAURANT

VISTA HERMOSA

Antesala del Balneario. No dejes de visitar esta famosa casa.

Propietario: Marcelino Minguez Palanios. Teléfono 25-34. Cádiz.

Casa Naveira

VELOS para Primera Comunión, los más bonitos en color Rosa, Celeste o Blanco. Perfumes a granel, marca "Torga".--Casa Naveira. San Francisco número, 30 Cádiz.

Hotel Victoria

RESTAURANT

En su magnífico y amplio Comedor estilo Sevillano rigen desde hoy los siguientes precios de propaganda.

ATMUERZO, 5 pesetas

COMIDA, 6 pesetas

Selecta Cocina · Exquisito servicio

Muy importante

Mande Vd. una prenda a teñir o limpiar a la Tintorería y quitamanchas de la calle de General Riego, 14. Planchado Rayo-Calvet y será siempre nuestro cliente ¡No olvidarse, General Riego, 14!

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3[4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.— Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

Cosas de toros

En todas partes, menos en Cádiz : : : : : : : : : : :

No sin grandes apuros para los propietarios del circo de Logroño, y ante el natural desasosiego de los aficionados. han conseguido los logroñeses tener emprasio para la temporada 1934. Primero constituyose la "Empresa Popular Logroñesa", a cuyo cargo ha corrido la organización de las corridas de la feria de San Mateo. Después, envalentonados con la decisión del grupo de amigos anteriores, han surgido dos señores, don José Andrés Gil López y don Gerardo Vélez, que han "tomado" la plaza por tres años.

Empezarán con un festival a beneficio de los obreros parados y la fiesta grande de inauguración, la darán el día primero de abril.

Además. aparte de algunas novilladas con primeras figuras de la "escala", tienen el própósito de dar, durante los meses caniculares, espectá,ulos nocturnos.

He aquí, pues, a los aficionados logroñeses contentos. ¡Ya tienen empresario para todo.

Nosotros, ya mediado marzo. aún no lo tenemos. Y, siguiendo así, ni lo tendremos.

Nos parece muy razonable : : : : : : : : : : : :

En Madrid, se celebró hace días una reunión, a la que asistieron la Directiva de la Sociedad de Matadores de Toros y Novillos y los señores Linaje y Pajés, en representación de los empresarios.

El objeto de la reunión era tratar de los impuestos que gravan la fiesta y se acordó hacer una gestión cerca del ministro de Hacienda para conseguir una rebaja en dichos impuestos. especialmente en lo que se refiere a las corridas de novillos.

La pretensión, es razonable porque acaso sea este el único espectá,ulo en que se pague impuesto, no por lo vendido, sino por todo el aforo de la plaza, incluyendo la localidad que por desgracia, en muchos casos es grande. que se queda en taquilla.

Con tributar sólo por localidades vendidas, se hacía el impuesto llevadero y justo.

Las corridas de feria en Alicante : : : : : : : : : :

Para la feria de San Juan, en Alicante, se han organizado dos colosales corridas de toros. En la primera, día 24 de junio. estoquearán reses de Miura, Maravillas, Fernando Domínguez y Florentino Ballesteros. Y el día 29, domingo. Barrera, Ortega y Laserna—¡cartel enorme!—alternarán en la lidía de seis reses de Pablo Romero.

De la historia del toreo.- Hace dos siglos.. : : : :

Del primer cartel de toros que se tiene noticia, se hizo para las corridas celebradas por la Maestranza de Sevilla, en los días 4 y 6 de mayo de 1761, en la plaza de la Real Maestranza de Caballería de esta mui Noble y Leal Ciudad de Sevilla, con expresión de sus divisas. Del señor don Pedro de Céspedes. color en,arnada; del señor Benito de Ulloa, color negra, del señor marqués de Rianzuela, color blanca y negra: del señor don André Félix de Ibarburu, color pajiza; del señor don Baltasar de la Torre. color blanca y azul; de Riscos, color blanca y encarnada: del señor marqués de Gelos, color anteada y blanca; del señor marqués de Valle-Hermoso, color azul, y de la Trinidad de Carmona. color blanco.

Han de darse muerte en los referidos días, a 42 toros de dichas volviendo en sus segundas corridas los mismos de a caballo y de a pie a probar fortuna.

Dois lo saque en paz y todo quede en honesta diversión, sin la menor desgracia.

Impresa en la Imprenta baxo de la Imagen de N. Señora del Pópulo en la calle de Génova."

MAOLIYO.

El tiempo

OBSERVACIONES FACILITADAS POR EL OBSERVATORIO DE MARINA

Día 16 marzo, a 13 horas

Barómetro, 770'16.
Temperatura a la sombra, 14'5.
Viento: Fuerza, flojito; dirección, W.
Estado del cielo, algo nuboso.
Humedad relativa, 68%.

Día anterior

Máxima temperatura a la sombra, 15'0.
Mínima temperatura a la sombra, 12'2.
Máxima temperatura al sol, 21'3.
Cantidad de lluvia caída, 1'5 mm.

Aspecto general del día

Madrugada, cubierto con lluvia.
Mañana, nuboso con lluvia.
Tarde, nuboso con lluvia.
Noche, despejado.

Delegación de Pesca

NOMBRAMIENTOS DE AGENTES DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE LA PESCA

Adscritos a la Delegación de Pesca de la Región Suratlántica (Cádiz), han sido nombrados agentes de segunda clase del Cuerpo Auxiliar de Seguridad y Vigilancia de la Pesca, los siguientes señores:

Don José Serrano Portillo, don Bartolomé Marcos Herrera, don José Felipe Galvín Oria, don Sebastián Bayo Rodríguez, don Manuel Carrasco Cano, don Matías Carrasco Cano, don Manuel Rufino Painceiras Vila, don José Muñiz Leal, don Enrique Bermúdez López, don Juan José Santos Fernández, don Eduardo Tain Leiva, don Manuel Gago González, don Manuel Rodríguez Viñas y don Vicente Gago González.

Delegación marítima

VISITAS

Estuvieron visitando al delegado marítimo, don Luis Moliní, gerente de la Compañía Hispano Holandesa de Dragado y el ingeniero don Juan Buritil y don Luis Alvarez Ossorio.

Vida marítima

Procedente de Málaga llegó con cargamento general el vapor "Cabo Tres Forcas", que se despachó para Bilbao y escalas.

—De arribada llegó el pailebot "Punta Alcudia", y se despachó para Huelva con cargamento general.

—El vapor americano "Exermont" llegó con cargamento general procedente de Génova, Barcelona, Alicante, Málaga y Sevilla y se despachará para Nueva York.

—De Amberes llegó el vapor español "Ario".

—De Barcelona llegó el vapor "Cabo Menor", con cargamento general.

Situación de buques

La situación de los buques de la Compañía Trasatlántica el día 16 de los corrientes, era la siguiente:

Vapor "Cristóbal Colón", llegó el 11 a Habana.

—Idem Habana", llegó el 2 a Bilbao.

—Idem "J. S. Elcano", salió el 10 de La Guayra para Puerto Cabello.

—Idem "Magallanes", salió el 16 de Barcelona para Cádiz y escalas.

—Idem "M. de Comillas", llegó el 12 a Barcelona.

—Idem "Manuel Anús", en Barcelona.

—Idem "Alicante", en Barcelona.

—Idem "Argentina", en Barcelona.

—Idem "Uruguay", en Barcelona.

—Idem "Antonio López", en Mahón.

—Idem "Buenos Aires", en Mahón.

—Idem "Manuel Calvo", en Mahón.

—Idem "Montevideo", en Mahón.

—Idem "Mogador", en Sevilla.

—Idem "Joaquín Piélago", en Cádiz.

Casa de Socorro y hospitales

En el día de ayer fueron asistidas en los distintos Centros benéficos de esta capital, las siguientes

CASA DE SOCORRO

Cipriano Bautista , de herida incisopunzante en la región carpiana derecha.

—Antonio González, de herida contusa, con pérdida de substancia y fractura de la falangeta, en los dedos medios y anular izquierdo.

—Angel Fernández, de herida contusa de dos centímetros, en la región superciliar.

—Carmen Madroñal, de cuerpo extraño en el dedo índice de la mano derecha.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

—Guillermo Pérez, de erosión en la región tibial derecha.

—Encarnación Quirós, de epistaxis.

—José Cancelo, de herida por avulsión en el dedo pulgar izquierdo.

—Manuel López, de herida contusa de dos centímetros en la región occipital.

—Manuel García, de herida por arrancamiento en el dedo índice derecho.

—Adolfo López, de herida contusa de dos centímetros en la región superciliar izquierda.

De Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

Repuesto de la enfermedad sufrida, ayer se reintegró a su cargo el secretario de la Corporación don Angel Amores Biedel.

—Bajo la presidencia del concejal don Rafael Apolo, se reunió la Junta de gobierno de la Colonia Escolar Jerezana.

CULTOS CUARESMALES

El pasado martes comenzó en la parroquia de San Miguel el septenario en honor de San José.

Los sermones están a cargo del canónigo de esta I. I. Colegial don Juan García Marfil.

—Mañana sábado dará principio en la iglesia de San Dionisio el septenario que a sus titulares dedica anualmente la Hermandad de Nuestra Señora del Mayor Dolor, en el "paso" del Ecce-Homo, estando encomendados los sermones al R. P. Fr. Sabino de Jesús, carmelita descalzo, de la residencia de Cádiz.

—También mañana dará comienzo en la Capilla de las Angustias el septenario que la Hermandad del mismo nombre dedica a su titular, predicando el presbítero de la diócesis de León y diputado a Cortes por esta región don Pedro Martínez Juárez.

CARNET DEL REPORTER

En el domicilio de nuestros distinguidos convecinos los señores de Ysasi González (don Luis), se celebró ayer las bodas de sus bellísimas sobrinas Tolita y Margara de Ysasi e Ivison, con los distinguidos jóvenes don Celestino Díaz y de Morales y don Felipe Laffita y Vázquez, respectivamente.

La ceremonia se celebró ante una preciosa imagen de la Inmaculada, bendiciendo ambas uniones el canónigo de la Catedral de Sevilla don Antonio Múñez Jerez, quien dirigió una sentida y elocuente plática a los nuevos esposos.

Apadrinaron a la primera pareja, doña Mercedes Morales, viuda de Díaz López, madre del novio, y don Enrique de Ysasi González, padre de la desposada, representado por su hermano don Luis, debido a su delicado estado de saluda, por cuya causa la ceremonia se celebró en el domicilio de este último.

Testigos de la contrayente fueron el marqués de Torresoto de Briviesca. don Ricardo Ivison Pastor y don Luis de Ysasi y González; y por el novio, don Carlos Rivero Gordón, don Manuel A. de la Riva y González, don Miguel Díaz y de Morales y don Eduardo Osborno y Vázquez.

La segunda pareja fué apadrinada por doña María Teresa Vázquez de Osborne, madre de él, y don Enrique de Ysasi e Ivison, hermano de élla.

De testigos de la señorita Margara de Ysasi, actuaron el conde de Casa Agreda, don Cristóbal de la Quintana y González, don Manuel Ivison y Sánchez Romate y don Alejandro Ivison y Pastor; y del señor Laffite, don Felipe de Pablo Romero, don Juan Vázquez y Pablo Romero, don Juan Laffite y Vázquez y don Antonio Almunia.

Después de la ceremonia, los invitados, que eran los más íntimos, fueron obsequiados con un delicado te.

Los dos nuevos matrimonios marcharon a Algeciras, desde donde continuarán su viaje de novios por diversas capitales españolas.

—En la I. I. Colegial fué bautizado el niño dado a luz por la distinguida señora doña Mercedes Ruiz de Villegas, esposa del abogado del Gobierno Civil de Cádiz don Antonio Fernández Pernia.

Administró el Sacramento el abadpresbítero del Cabildo Colegial don Teodoro Molina Escribano, quien impuso al neófito el nombre de Antonio Ernesto, siendo apadrinado por su abuela paterna doña María Pernia de Fernández y por el abuelo materno don Ernesto Ruiz de Villegas.

—Llegó de Salamanca, don José de la Riva y Romero de Aragón.

El Corresponsal.

16-3-34.

SECCION MARITIMA

Noticias del extranjero

ROMA.—Esta mañana se derrumbado el pórtico de una iglesia de Cremone, que hace algún tiempo había sido desafectada.

Tres niños que jugaban en los alrededores de dicha iglesia han resultado muertos, por caer sobre ellos un bloque de piedra del edificio.

BERLIN.—La Policía secreta del Estado ha detenido esta mañana a un correo comunista que se dedicaba a poner en relación con los comunistas de Maguncia a los comunistas del Sarre.

LONDRES.—Interrogado por telegrafiado.

LONDRES.—Interrogado por radiotelegrafiado, por la Agencia Reuter, el capitán del barco holandés sobre el que se creía había tomado pasaje el financiero norteamericano Insull que ha huído de Grecia, ha contestado también por radio que el famoso banquero no se hallaba a bordo del barco de su mando.

ROMA.—Los presidentes del Consejo húngaro y austriaco, señores Gomboes y Dollfuss, han asistido esta mañana a un banquete dado en su honor por el Secretario de Negocios Extranjeros italianos señor Suvitch.

Esta tarde, dichos señores volverán a entrevistarse con el jefe del Gobierno italiano, señor Mussolini,

PARIS. — La Comisión de Encuesta sobre los asuntos Staxisky, ha oído hoy las declaraciones del señor Boret, exministro de Agricultura.

Conocía a Stavisky por que le fué presentado por el diputado Payer, pero nadie se le recomendó.

Cree que el escandaloso asunto se hubiera evitado, si se hubiera avisado a los hombres públicos expuestos a encontrarse con el estafador del pasado sospechoso de Stavisky.

Bonnet, exministro de Hacienda, ha confirmado las declaraciones que hizo a la Cámara. Dice que anulóu na orden de nombramiento de misión a favor del señor Guibaud Riboud. Con este motivo, tuvo una conversación con dicho señor, pero ya no le volvió a ver.

ROMA. — Hoy han continuado las conversaciones entre las Delegaciones de Austria, Hungría e Italia, en el palacio de Venecia.

En los círculos autorizados se dice que mañana sábado será firmado un acuerdo entre dichos países, cuyo objeto es facilitar el comercio entre los tres y la salida al Mediterráneo de Austria y Hungría por los puertos de Trieste y Fiume.

Se dice que el acuerdo será publicado mañana en las tres capitales.

De todas maneras, parece que el acuerdo consiste en una coordinación de tarifas arancelarias y en la concesión de zonas francas.

NUEVA YORK.—En los círculos deportivos se asegura que las negociaciones para el encuentro de boxeo entre Max Baer y Primo Carnera ha avanzado un paso más, al conocerse la noticia de que el administrador de Baer ha firmado contrato con la empresa del Madixon Square.

En caso de que las negociaciones lleguen a realizarse completamente, la pelea se llevará a cabo el 14 de junio y en ella se disputará el campeonato del mundo de los pesos pesados.

PARIS.—A consecuencia de una declaración hecha ayer en la Comisión de Encuesta que entiende en los distintos asuntos Stavisky, se ha acordado abrir una nueva información en relación con el señor Blanchard, que como se sabe fué destituído ayer del cargo de Director de los Servicios Agrícolas de Sena y Oise.

ATENAS. — Se anuncia que el banquero norteamericano Insull, cuya expulsión había sido decidida por el Gobierno griego, ha huído a media noche.

La mujer del banquero ha declarado que su marido la dejó a media noche para irse a acostar, fiándose en que Insull está muy grave, según dictamen médico.

Las autoridades sólo ejercían vigilancia discreta en la puerta del domicilio.

Se dice que Insull ha embarcado en un vapor holandés que ha salido del Pirreo para Venecia.

Otras aseguran que marcha directamente a Amsterdan.

Se ha abierto una información para depurar responsabilidades.

ESTAMBUL.—La Policía ha descubierto una importante organización que se dedicaba a la explotación de divisas extranjeras.

Parece ser que el principal cómplice de esta organización, para la exportación de divisas que han sido exportadas, es un Banco de Estambul.

En total ascienden a varios millones de libras.

PARIS.—Ayer tarde a la saiida de un mitin organizado por elementos comunistas, un súbdito italiano puso fin a su vida.

Parece ser que en uno de los bolsillos de la ropa de dicho individuo, ha sido hallada por las autoridades una carta en la que declara ser el autor del asesinato del abogado italiano señor Clerici.

LT HAYA.—La reina madre, que desde hace algunos días se encuentra muy enferma, se ha visto obligada a permanecer en cama.

La augusta enferma cuenta actualmente 75 años de edad.

BAYONA.—El señor Desbrosses, inculpado de complicidad de estafa en el asunto de los bonos falsos del Crédito Municipal, se ha opuesto también a que el Juzgado de Bayona se desentienda de este asunto.

COLON (Panamá).—Ante el temor de ser muerto por la guardia nacional, ha embarcado percipitadamente, con rumbo a España, el ministro de Agricultura de Nicaragua, señor Sinfonías Salvatierras.

PARIS.—El Cónsul general de Francia en Barcelona, señor Moreau, que ha sido promovido en turno reglamentario a la categoría de ministro plenipotenciario, continuará por ahora desempeñan do las funciones consulares en Barcelona, hasta que le sea ofrecida una vacante en un puesto de su categoría.

ROMA.—Esta mañana ha empezado a verse el proceso seguido contra los tres individuos acusados del atentado cometido el día 26 de junio de 1933 contra el señor Pascual Capasso.

Este proceso sólo se refiere al proyecto de atentado contra el jefe del Gobierno italiano señor Mussolini.

La vista durará varios días.

AMSTERDAM.—Contrariamente a lo que se creía, el banquero norteamericano, Mr. Insull, no viajaba en un avión que ha aterrizado cerca de Amsterdam.

PARIS.—La Legación de Portugal en París, desmiente categóricamente la noticia circulada en distintos lugares, acerca de un proyecto para la supuesta venta de la colonia portuguesa de Timor a Inglaterra.

PARIS.—El señor Tribuot, coodirector del Círculo Hípico que ha cerrado hace algunos días, ha enviado una carta al decano de los jueces de Instrucción, en la que protesta enérgicamente contra las afirmaciones hechas en "L'Action Francaise" por León Daudet.

El señor Tribout, según las cuales, había sido acusado de haber participado personalmente en el asesinato del magistrado señor Prince.

El firmante pide que se celebre un careo entre él y el señor Daudet

BERLIN.—(Crónica Telefónica). La más amplia sala de música de Berlín, la de la Filarmónica, estaba llena de un público distinguido que ha pagado por su butaca hasta unas 24 pesetas.

Allí nuestra Embajada en pleno, el príncipe Augusto Guillermo, representantes de la política, del Arte, y la colonia española en su casi totalidad, formando con sus fervores patrióticos la más entusiasta de las claques.

Fleta bajo los efectos de un catarro ha conseguido, no obstante, un gran éxito para sí, y lo que más importa, para la zarzuela y las jotas de España. Ya casi afónico le han obligado a repetir y repetir canciones, para terminar entre entusiasmo inenarrable, con la jota de "El Guitarrico".

Pese a la emoción nacionalista, pue ahora agita a esta tierra, la música y los bailes de nuestra Patria se aplauden todos los días, incluso en la expresión fría de una alemana o en la forma caricaturesca—hace una semana ocurrió—de una bailarina mestiza de Persa y Hamburguesa.

España ha dejado que parte de sus minerales se los lleven los extranjeros y que sean de extraños nuestros Teléfono y hasta parte de nuestros Ferrocarriles, pero no puede consentir que nos arrebatan o desaparezca ese acérbo de belleza y tradiciones que es nuestra Música y nuestro Arte. ¿No habrá llegado la hora de que se piense seriamente en protegerlos?

Si alguien duda lo que eso significa, que venga a Berlín... y escuche una noche entre ovaciones de alemanes el ritmo de la entraña española que salta en los compases de una jota.

PARIS.—Dicen de la Roche Sur Yon que, a consecuencia del creack del Banco de Industria y Comercia, las autoridades han detenido a los administradores de dicho banco.

Parece ser que el pasivo asciende a varios millones de francos.

VIENA.—El corresponsal del periódico "Reichspost" en Viena, cree saber que las negociaciones de Roma se hallan en una fase decisiva y próximas a cristalizar en un acuerdo preliminar.

ROMA.—El acuerdo económico entre Italia, Austria y Hungría, ha quedado ultimado y se espera que el sábado sea firmado. El acuerdo sigue, al parecer, las líneas ya trazadas, según las cuales, Austria, recibirá una zona libre en Trieste, y Hungría en Fiume, con un tratado arancelario general que tendrá a facilitarse concesiones arancelarias estos tres paises.

El Canciller Dollfuss ha expresado su satisfacción por el acuerdo, pero se ha negado a dar detalles del convenio ya que su publicación ha de ser simultánea en los tres paises firmantes.

WASHINGTON.—Los líderes de la unión organizada por la Federación Americana de Trabajo para la industria automovilista, han indicado que van a pedir a sus afiliados que se declaren en huelga el próximo martes, a menos que el pleito entre dicha unión y los empleados se resuelva.

Los patronos se niegan a reconocer la autoridad de la Federación de Trabajo y a negociar con ella.

Se teme que se declare la huelga y que se extienda a la industria del acero por análoga razón.

HABANA.—El Presidente Mendieta ha firmado un decreto en virtud del cual se imponen multas de 50 a 500 dolares a los patronos que no tengan en cuenta los derechos del trabajo, que se estipulan en reciente decreto sobre sindicatos obreros. En Santiago han estallado cuatro bombas que no causaron desgracias.

De San Fernando

SEPTENARIO

Mañana sábado, dá comienzo en la parroquia de San Pedro y San Pablo, el anual Septenario a la Virgen de los Dolores, estando encargado de los sermones durante los días del mismo, don Francisco Bonassi, párroco de la iglesia del Rosario, de Cádiz.

Los cultos correspondientes al día de la festividad de la antes citada advocación, viernes 23, serán dedicados en sufragio del que fué nuestro querido y respetado arcipreste don Antonio Macaís Liñán.

ESPECTACULO

En los días 21 y 22 próximo, actuará en el teatro de las Cortes un excelente conjunto artístico constituido por notable orquesta con discos vivientes, de la cual forma parte la aplaudida canzonetista Carmelita Aubert, protagonista de la película en español "Mercedes", recientemente estrenada en Madrid con extraordinario éxito.

También forman parte del mencionado conjunto, otros varios números de bailarines, cantantes, humoristas, etc.

ENFERMA

Se encuentra enferma de algún cuidado, la pequeña hija de los señores de Martínez Gay (don José), comadnate de Infantería de Marina.

VIAJEROS

Regresó de la provincia de Burgos, el capitán farmacéutico de la armada, don Vitaliano Yaguez.

—De Madrid, el cajero de esta Sucursal del Banco Internacional de Industria y Comercio don Carlos Benvenuty.

—Marcharon a Madrid, los señores de López González (don Miguel), coronel de Intendencia de la armada.

DE FUTBOL

El próximo domingo, se enferntará con el "Cádiz F. C." el equipo local perteneciente a la Sociedad Deportiva "Athlétic Club".

PEREGRINOS

Formando parte de la segunda peregrinación andaluza a Roma, que el próximo día 22 partirá de Gibraltar, marcharán varios sacerdotes y algunas otras distinguidas personas de esta localidad.

NUEVO ROBO

Durante la pasada madrugada, ha vuelto a ser víctima del robo, el industrial establecido en la Avenida de la República número 305, don José Ortíz Martínez.

Cuando esta mañana, a primera hora se disponía a abrir su indicado establecimiento, fué notado, pudiendo apreciar la falta de jamones, embutidos, café, etc., por un valor aproximado de unas setecientas pesetas.

Se desconoce quienes puedan ser los aprovechados rateros.

GARCIA BOZANO.

16-3-34.

Sucesos

LOS "CARIÑOS" DE JUAN

En la Casa de Socorro fué asistida Ana Martín Rodríguez, de 25 años, que habita en la calle Rutilio número 2, de contusión en la región mamaria derecha, pronóstico leve, que se la produjo su marido Juan Alcántara Díaz, al darle un puntapié.

¡JOSE, CON EL VINO!

José Alonso Gil, de 39 años, que habita en la calle María de Arteaga número 1, fué detenido en la calle Bendición de Dios, por que en estado de embriaguez promovía escándalo e intentó agredir a Teresa Romero Gago, de 27 años, que habita en la calle San Telmo, número 4.

HERIDO POR CARAMBOLA

Manuel López Fernández, de 8 años, cuando se encontraba en la Avenida de Pablo Iglesias, un desconocido dió con una pelota en la pared de la que cayó un medio ladrillo, que alcanzó en la cabeza al pequeño, siendo asistido en la Casa de Socorro de Asistencia Pública, de una herida contusa en la región occipital de pronóstico reservado.

QUIEN ROMPE PAGA...

Cipriano Bautista Silva, de 26 años, con domicilio en la calle Pablo Iglesias número 29, fué denunciado por Mercedes Domínguez Navarrete, de 66 años, por que en su domicilio calle Fonte 3, rompió el cristal de una ventana y al reclamarle su importe, después de abonarlo, terminó de romperlo.

El citado individuo en la indicada casa maltrató de obras a una mujer.

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales. 1,00 línea
Comunicados de 0,50 a . . 2,00
Anuncios económicos . . 0,20

Precios de suscripción

Cádiz, un mes. . . . . 3,00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 5,50 „
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACIÓN

EDICIÓN DE LA MAÑANA

MARZO - - 1934
17
Sábado
San Patricio

Del proyecto de suspensión de una línea a América

El Presidente de la Cámara de Comercio en contestación a las comunicaciones que dirigió a los diputados por la provincia sobre la proyectada supresión en el Proyecto de Comunicaciones Marítimas de la línea del Mediterráneo a Lisboa, Vigo, New-York, Cuba, Guatemala, Costa Rica y Panamá, ha recibido ya las siguientes adhesiones:

Del diputado don Manuel Muñoz la carta que copiamos a continuación:

"Sr. Don Juan García de Sola. Presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación.

E/E

Mi distinguido amigo: Acuso recibo a su atenta comunicación de esta fecha en la que pide mi modesta cooperación en el asunto del nuevo Proyecto de Comunicaciones Marítimas, en el que me he de tomar todo el interés que ello merece, y como le he dicho con anterioridad le reitero que al llegar dicho asunto a la Comisión de Marina pondré todo mi empeño a fin de que no solo no se suprima la línea del Mediterráneo a Vigo, New-York, etc., sino que a ser posible dicho servicio sea mensual.

Mucho le agradezco las copias que me acompaña de los escritos y telegramas que con dicho motivo han dirigido a la Superioridad, los que me servirán para encauzar debidamente mis gestiones.

Siempre a sus órdenes y especialmente para cuanto pueda redundar en beneficio de esta capital, le saluda atentamente su afectísimo amigo y s. s. q. e. s. m.

También los diputados don Ramón de Carranza, don Miguel Martínez de Pinillos y don José María Pemán han expresado verbalmente al Presidente de la Cámara de Comercio su mejor disposición para colaborar con el mayor interés en las gestiones emprendidas al objeto de evitar la supresión de la línea de referencia.

No había hasta ayer tarde ninguna otra noticia relacionada con este importante asunto que no debe abandonarse y que se debe encauzar como atinadamente dice el señor Muñoz Martínez en su carta, en el sentido no sólo de que no se suprima esa línea, sino que se aumente este servicio para hacerlo mensual, ya que se ha probado prácticamente la necesidad de él, y con ello se evitaría, como ya decíamos hace dos días, que puedan venir compañías extranjeras a realizar un servicio que deben hacer los buques españoles.

P-i-c-o-t-a-z-o-s

Comprando siempre en LA INNOVACION irá siempre bien vestido por poco dinero.

Leemos:

"Se encuentra en Cádiz el representante del Banco de Crédito Local, señor Fariñas."

"Hemos tenido el gusto de saludar en Cádiz al alto empleado de la Compañía Sevillana de Electricidad, señor Sanchiz."

¡Mecachis, don Manuel, que de "misters" por Cádiz.

Ya llegó "Heraldo de Madrid" y ya estamos contentos. Dice, al reaparecer:

"Aquí no ha pasado nada. Una suspensión temporal de la publicación de "Heraldo..."

Si ha pasado, colega. Han pasado días de hambre en casas de algunos obreros y días de rabia en las de algunos dirigentes, por el fracaso de la huelga.

¡Ya vé si ha pasado algo!

Nos dicen que hay por ahí alguna autoridad de segunda categoría que amenaza con aplicar la Ley de Vagos a los que además de no serlos son lo suficientemente prudentes para no señalar donde existen, en realidad, muchos vagos que no deben serlos.

Y no deben serlos porque si cumplieran estrictamente con su deber no estarían abandonados muchos servicios, ni ocurrirían muchas cosas que no deben ocurrir.

La diputado socialista señora Matilde de la Torre habló ayer en la Cámara en contra del proyecto de construcciones marítimas porque ello--dijo--es plan bélico y los socialistas son partidarios de la paz y por lo tanto enemigos de la guerra.

¿Y qué me cuenta usted de aquellas descargas cerradas de Casas Viejas, señora socialista?

Nos dicen que lleva en Cádiz varios días el alcalde de un pueblo buscando una máquina de escribir de esas que no tienen faltas de ortografía.

Le aconsejamos la de Servicios Eléctricos, porque si después de haber costado ocho mil duritos, se equivoca, entonces es que no debe haberlas de la clase que las desea nuestro huésped.

El señor Ruiz Alonso habló en la Cámara a continuación del señor Besteiro, y entre otras cosas dijo:

"... hemos visto cómo habéis llevado a los obreros al fracaso de la huelga de Artes Gráficas y cómo se ha llenado la Casa del Pueblo de carnets rotos, entre gritos de maldición por la miseria a que habéis llevado a esos obreros y a sus hogares."

Los magnates del socialismo no contestaron y el propio señor Besteiro se marchó sin pronunciar una palabra.

¡Todo un poema!



Cuando Andalucía aún era de los moros, allá antes del año 1248 en que Sevilla fué tomada por San Fernando, había en Córdoba un poeta que se llamaba Abd-Allah, el Kuraixi, y este escribió un famoso dístico que copio y es así:

"Para el pobre, todo país es extranjero;
para el rico, todo el mundo es patria."

Claro que, cuando este árabe escribió dicho verso, no habría por Córdoba tantos alemanes, estonianos, checoeslovacos, argentinos y catalanes, como en estos tiempos hay por Cádiz, porque si el Kuraixi viviera estos días ya cambiaría el sujeto y sostendría que para el pobre todo el mundo es patria, y hasta diría que todas las casas son suyas, porque sin necesidad de verlo desde estas alturas, ni con anteojos, ni con impertinentes, ni siquiera con unas gafas, pululan por las calles de nuestra capital muchos extranjeros pidiendo limosna, subiendo y llamando a los pisos ya anochecido, de lo que doy fe, pues ya en dos ocasiones distintas, y precisamente en dos domingos, han estado dos que "chapurrean" el castellano, y dicen: "Un poco de pan que somos dos extranjeros sin trabajo".

No estamos acostumbrados a que en las horas de la noche llamen a nuestros pisos los naturales del país ni los pobres vecinos nuestros, sino que piden de día.

No sabemos, y ¡líbrenos Dios de un mal pensamiento, si a lo que estos extranjeros vienen a esas horas es a pedir una limosna o a ver si dada la hora hay descuidadamente una puerta abierta y ¡ancha es Castilla! o "a Roma por todo", y por ello me acordé del poeta cordobés, al que le enmiedo la plana de su dístico en esta forma:

"Para el rico, todo país es extranjero;
para el extranjero, pobre, el mundo es suyo".

ALL.

El concierto de mañana en el Conservatorio de Música

Organizado a petición de los alumnos y como homenaje de admiración y cariño con motivo del día de su santo al señor Delegado del Gobierno de la República, y al ilustre Padre Gálvez, en unión de todo el Claustro de Profesores, se celebrará mañana domingo un interesantísimo concierto en el Centro Musical Gaditano de tan brillante como dilatada historia.

El concierto que estará compuesto en su totalidad de obras del Padre Gálvez, será una nueva demostración de arte que reverdecerá los triunfos inolvidables de éste y del Conservatorio, ofreciendo además la particularidad de que en el mismo se va a dar a conocer el HIMNO A CADIZ que con letra del eximio Pemán y música del P. Gálvez, será por vez primera oído en Cádiz, tratándose por tanto de un verdadero acontecimiento dada la categoría artística de los dos autores del mismo.

Mañana, Dios mediante, publicaremos el programa de ésta, que podemos llamar solemnidad artística a la que nos dicen ha sido invitada una alta personalidad que de asistir, si pudiera, ya daremos a su tiempo la noticia aunque por sus grandes ocupaciones y cargo no será fácil que pueda venir a Cádiz.

Hemos escuchado los ensayos y desde luego se puede dar por seguro que se trata de una nueva manifestación de la alta categoría del centro Gaditano y de la inmensa valía de su profesorado.

EL TIEMPO

Servicio Meteorológico Nacional

Ha pasado al Mar del Norte la borrasca del Archipiélago Inglés, y aparece un nuevo centro borrascoso por el Occidente de Irlanda. En los mares italianos Tirreno y Adriático, se forman pequeños centros de presiones bajas, y las altas del Atlántico se acercan al continente e invaden ya el Sudoeste de nuestra Península.

Continúa el mal tiempo en nuestras costas del Norte con vientos fuertes del Oeste y mar dura. Aun se han registrado lluvias poco intensas en todas nuestras regiones, excepto en Levante y Sudeste.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia: vientos del Oeste, lluvias y marejada.

Resto de España: Vientos del tercer cuadrante, cielo con nubes.

Temperaturas extremas

La máxima de 19 grados en Murcia y Almería, y la mínima de tres grados bajo cero en Avila y Segovia.

En Madrid la máxima fué de 9 grados y la mínima de 0 grados.

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21.371

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — EDICIÓN DE LA MAÑANA — Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cádiz

MARZO 1934
18
Domingo
San Cirilo

Asuntos navales
RETROSPECCION

Hace varios días figuró en uno de los principales periódicos madrileños un artículo que me gustó por su romanticismo. Fué el referente a la impresión sentida en Londres ante la estatua del almirante tuerto y manco que se llamó Sir Horacio Nelson.

Yo, que también, como muchos españoles, he experimentado frente a ella esa admiración y ese sentimiento de celos ante un rival más poderoso, he comprendido la emoción del autor como si hablase por mí, como si hablase por todos los españoles que, al visitar la capital del Reino Unido, se hayan detenido en Trafalgar Square ante la enorme columna de su pedestal.

También he leído la obra de Clemente Wilson, con la biografía del héroe. Se vé en toda ella, como lo vió oportunamente Inglaterra, una predestinación para altos fines. Por eso fué mimado por la Marina y más adelante por la Nación.

Hay en la obra un episodio en que la Providencia parece jugar un papel importante en los acontecimientos. Cuando la Escuadra francesa, con Napoleón a bordo, iba a salir para emprender la campaña de Egipto, Nelson, que había estado frente a Tolón, tuvo que ausentarse antes de la salida a causa de unas averías en la arboladura, causadas por un vendaval. Cuando volvió y supo la partida, la persiguió por todo el Mediterráneo sin llegar a avistarla. ¿Qué hubiera sucedido si se hubieran llegado a encontrar aquellos dos colosos que se llamaron Nelson y Napoleón? ¿Qué marcha pudiera haber seguido la Historia de verificarse aquel combate? Hubiera sido algo comparable al homérico de Hector y Aquiles; pero cuando la encontró fondeada en la bahía de Aboukir, ya habían desembarcado los transportes militares.

Recuerdo también mi visita al "Victory", el navío donde murió en la memorable batalla de Trafalgar. Lo vi en Portsmouth, en un dique donde hacía reparaciones. Al pisarlo, sentí que en aquel buque debieron disparar los cañones—aquellos cañones cuyo funcionamiento nos explicaba el guía—contra nuestros hermanos, que en aquella cámara detió maquinar el almirante sus planes de maniobra, que en aquel sitio cayó herido y en aquel otro murió recomendando cuidaran a su amante: "Cuida a mi amada Lady Hamilton, Hardy". Y después le dijo de pronto: "Bésame, Hardy". Y aquel hombre tan corpulento se arrodilló y le dió un beso en la frente...

Hay en el pueblo inglés una especie de romanticismo histórico que cautiva al más escéptico, que influye muchísimo en el mantenimiento de su primacía naval. Hay tradición, hay ilusión, hay espíritu.

La batalla de Trafalgar fué en el año 1805. La Marina era entonces de vela, la táctica amoldada a ella y acomodada a las exigencias del viento. El cambio de la propulsión a vapor, que pudiera haber afectado a Inglaterra, no lo hizo y hoy domina los mares lo mismo que antes. Hay un criterio formado en el mantenimiento, a toda costa, de su Marina y una tenacidad enorme en conseguirlo; pero también hay un gran factor moral, un gran factor histórico basado en la convicción de ser superiores al resto del Mundo.

Por eso sonaban tan fuertes en la noche las pisadas de los soldados ingleses en Gibraltar, que en un hermoso discurso dijo, no ha mucho, Pemán. Y él también nos contó que hubo una época en que españoles y portugueses se distinguían por sus pisadas en las calles de París. Es el orgullo del que se siente poderoso, y está muy bien fomentarlo. Al descuidarlo, decae el espíritu, decae el valor y la nación va perdiendo su vitalidad.

Nosotros debemos avivar ese factor. No existen nuestras carabelas, no figuran plazas de Lepanto, ni monumentos a don Juan de Austria. En el asalto a Santa Cruz de Tenerife, realizado por el mismo almirante, destacó la defensa y la caballerosidad del gobernador de la plaza, una vez frustrado el ataque, ofreciéndose a admitir a los que deseasen hacer provisiones, así como atendiendo con exquisito cuidado a los prisioneros heridos. Si vais al Museo de Santa Cruz, os enseñarán recuerdos de aquel episodio, os mostrarán el cañón que dicen haber partido el brazo de Nelson; pero en la ciudad no existe ni una batería, ni un solo fuerte de entonces. ¿Cómo se concibe en Santa Cruz, tan simpática, tan hermosa, tan española, esa falta de orgullo?

En Londres existe una plaza de Trafalgar. En Cuba un monumento a las víctimas del Maine. En las repúblicas suramericanas multitud de estatuas de Bolívar.

Tiene la Historia un gran valor educativo que no sabemos justipreciar. Por esta falta de estímulo, por este abandono, nuestros nombres—nombres españoles dados por sus descubridores a islas, mares y tierras de ambos Océanos—han desaparecido entre las manos de cosmógrafos alemanes y de la absorción inglesa. Hoy las islas del Pacífico sólo las vemos en el "Cine". Nuestras líneas de navegación están anuladas, nuestro comercio en buques extranjeros y las líneas aéreas explotadas por Francia y Alemania. Aquella de dirigibles entre Sevilla y Buenos Aires, no pasó de ser un sueño.

Hemos perdido nuestra raigambre marinera. ¡Aquellos catalanes de Roger de Lauria! ¡Aquellos andaluces de Palos de Moguer! ¡Aquellos marinos vascos de Elcano!... Hoy nos desarrollamos como un país interior y la Geografía parece habernos hecho un daño colocándonos en tan privilegiada situación.

Pero tenemos que volver a encontrarnos. Hay que exaltar los valores nacionales, para que con ellos se formen nuestros futuros hombres. Eso ha hecho siempre Inglaterra, eso pretenden actualmente Alemania e Italia, eso debemos intentar nosotros. En el Mundo se observa como un repliegue a posiciones anteriores. Mientras las nuevas generaciones no tengan el estímulo y el orgullo que sienten, hoy día, en aquellos países, no debemos esperar gran cosa. Al Cid no hay que tenerlo encerrado: hay que exponerlo, para que a su roce se formen los elementos de valor. Debemos moldearnos con nuestros mismos materiales.

Los pueblos y los diamantes se tallan así.

Pedro FERNANDEZ DE QUIROS

Nuestra felicitación

Como LA INFORMACION no se publica el lunes, festividad de San José, hemos de destacar en esta edición, y en lugar preferente, nuestra sincera felicitación al excelentísimo señor don José Sanjurjo y Sacanell, general español, preso actualmente en el Castillo de Santa Catalina, de esta ciudad.

Hablar nuevamente de las razones por las que está preso el laureado general, sería traer de nuevo a estas columnas lo que es conocido de todos. Hoy no hemos de hacer resaltar más sino que muchos que mañana celebrarán su fiesta onomástica, u otros que la celebren otros días, están libremente desprestigiando y amenazando a España, en tanto que el caudillo de Marruecos, el hombre serio, el hombre español, el que no fué contra el Régimen y solamente obró como español y como militar está encerrado en una fortaleza y antes lo estuvo en un penal.

Al felicitar nosotros hoy al laureado general, hacemos votos porque en breve sea un hecho para él y para tantos otros, que con él sufren la reclusión, esa amnistía que el pueblo español les otorgó cuando en las últimas elecciones votamos a los que se comprometieron a lograrla por todos los medios.

Buque turista

El próximo lunes amanecerá en nuestro puerto el super-trasatlántico "Milwaukee", de la importante Compañía alemana Hamburg Amerika Linie.

Este hermoso buque, que desplaza 17.000 toneladas y mide 170 metros de largo, según nuestras noticias, será atracado al muelle.

Visita por vez primera nuestro puerto.

Efectúa a la sazón el "Milwaukee" un crucero por el Mediterráneo que lo inició en Hamburgo el 8 del mes actual, y lleva visitados los puertos de Lisboa, Funchal, Madeiras, Santa Cruz de Tenerife, Puerto de la Cruz, Casablanca a Cádiz, de donde seguirá para Argel, Philippeville, Palermo, Nápoles, Cruz, Gravosa y Venecia, a donde llega el 27 de marzo, dando allí comienzo a un nuevo crucero mediterráneo.

Conduce este buque un buen contingente de turistas, en su mayoría alemanes, en número de 600, buena parte de los cuales saldrá en tren especial para Sevilla a las ocho y veinticinco de la mañana, y el resto quedará en Cádiz visitando nuestra población y principales monumentos y paseos.

En este buque embarcará un núcleo bastante nutrido de turistas españoles que proceden de Madrid para Italia, y zarpará el buque a media noche, una vez embarcado este pasaje, y al regreso de los excursionistas de Sevilla.

Este vapor viene consignado a nuestros convecinos señores Baquera, Kusche & Martin, S. A., y la organización de excursiones, trenes especiales, etc., está a cargo de la tan acreditada Agencia "Viajes Bakumar".

La reivindicación del periódico

Madrid en estos últimos días ha presenciado un espectáculo curioso: varios diputados católicos vendían en la calle el gran rotativo "El Debate", cooperando de esa manera al triunfo aplastante de la Prensa de Derechas, organizada y robustecida por la persecución. Esto es un índice revelador de cultura. El público correspondía a esta actitud admirable de los representantes parlamentarios, arrebatándoles materialmente los periódicos, y haciendo ostentación de ellos en todas partes, sin temor a incidentes ni represalias, con verdadera gallardía ciudadana.

Pero esto no es todo, no está el éxito en el vencimiento de esa rebeldía latente que amenaza con sus fauces rojas infracivilizadas, ello es bien importante por cierto, pero no es todo, lo más trascendente es ese acto de acatamiento nacional a la Prensa, a esa fuerza, a ese cuarto poder que si bien hizo llegar su influjo en toda ocasión a la última célula del organismo social, no tuvo jamás ese acto de reverencia. En estos momentos gloriosos el periódico ha sido reivindicado.

Un país que se vuelve de espaldas al periodismo, es un país muerto, y, al contrario, todo aquel que le ensalza es un país eufórico, al reverenciarle, al comprenderle, al amarle. El mismo se engrandece realizando esa alta justicia social debida a los altos valores morales que, colocados a la vanguardia de la civilización, la forjan y la acompañan a través de los siglos.

Es cierto que aquí en España hemos olvidado esa inmensa labor llevada a cabo por la Prensa, todo lo que se ha codeado con ella ha merecido cierto desprecio, considerándose ese trabajo agotador, cultural y heroico del periodista como una cosa baladí y baja en la escala de los valores sociales, y por esa razón, esa Prensa se ha vengado de la plutocracia henchida y de la aristocracia cretina con ese alud de pensamientos rojos enciclopédicos, perturbadores de una economía sana y de un bienestar social. En esa frase "Chicos de la Prensa" hay todo un curso filosófico de amarguras e ingratitudes.

La Prensa no es mala, la Prensa es como queramos que sea, señores que tenéis vuestro talonario de cheques para disponer de ellos en la ocasión y en cuanto tenga que ver con vuestras necesidades o caprichos; la Prensa es como queramos que sea, industriosa clase media que lees y favoreces esos periódicos avanzados a las claras o avanzados a las turbias, deparadores de califatos azañescos, que no son perjudiciales en el Ateneo, pero sí fuera de allí; la Prensa es como quieras que sea, sufrida clase trabajadora, que a las privaciones naturales de tu condición, tienes que unir otras privaciones hijas de la fatal organización de colmena de la sociedad, que ha de mantener sus abejas zánganas, porque la Prensa es nacional, y por eso responde a ese contenido, y cuando no se la mima, cuando no se la educa, cuando se la vuelve la espalda y se la deja sola, ella para vivir tiene que acudir a la truculencia, al sofisma a la dependencia del favor privado y del interés bastardo. No, la Prensa no es mala.

No hay nada que más edifique que la visita a una Redacción. Son las diez, la una, las tres, las cinco. ¡No importa! Allí, sentados en unas sillas incómodas, una microscópica parte de la población vela, y vela para que tú, mañana, al levantarte, puedas cómodamente saber de todo, absolutamente de todo, mientras el teleprinter, monótonamente, rítmicamente, va trazando en el papel esos renglones firmes que son la historia patria; unos hombres trabajan recogiendo esas palpitaciones nacionales con el cariño de una vocación santa, y, ¿qué piden por recompensa? Nada, unos sueldos irrisorios, de tan pequeña cuantía, que casi nunca bastan a subvenir a las necesidades de la vida, y es preciso, por consiguiente, que más tarde esos hombres consuman en oficinas privadas o públicas las restantes energías que le quedaron de la terrible briega de la madrugada. Pero, aún hay más: todavía, fuera de ese local de la Redacción, a todas horas, hay otros; dondequiera que surja la vida, hay un periodista escalando el Everest de todo acontecimiento social, aunque le vaya en ello la vida.

Por eso hoy quien sin ser periodista se honra con ponerse en contacto con la Prensa, aun en sus menesteres más bajos, y no teme vocear un periódico sellando el compromiso con su sangre, e incluso algunos diputados de la Nación entienden que interviniendo en la venta ganan más triunfos que en toda su vida parlamentaria. Esa es REIVINDICACION DE LA PRENSA.

Carlos MARTEL

VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy

Domingo de Pasión. — San Cirilo de Jerusalén. (Obligación de oír la Santa Misa).

Santo de mañana

San José, esposo de la Santísima Virgen (Fiesta de precepto).

Santo del martes

San Martín, Durmiense.

Jubileo circular

Hoy, en la iglesia de Santiago. Mañana y el martes.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta después de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOY

XIX Centenario de la Eucaristía

Parroquia de San Antonio.—A las seis de la tarde, con asistencia del Rvdmo. Prelado. La Venerable Esclavitud del Santísimo, celebrará acto solemne de Adoración, con sermón por el Muy Ilustre Sr. Lcdo. Don Pedro Jesús Bravo, terminando con Procesión Claustral.

En honor de la Virgen de los Dolores

Parroquia de San Lorenzo.—A las siete y media de la tarde; segundo día del solemne septenario que la V. O. T. de Servitas de María Santísima de los Dolores dedica a su titular, predicando el presbítero don José Llauradó Piñol.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las seis de la tarde; segundo día de su devoto septenario.

Capilla del Beato Diego.—A las cinco de la tarde; segundo día del solemne septenario, con sermón por el rector del templo don Abelardo Oliveras.

En honor de San José

Iglesia-convento de San Agustín.—A las seis y media; segundo día del triduo solemne, predicando el reverendo padre fray José Nieto, agustino.

Juventud Femenina de Acción Católica

Iglesia-convento de las Descalzas.—De seis a siete de la tarde; segundo día del triduo, con motivo de las fiestas centenarias de la Eucaristía y del Sacerdocio, con plática.

V. O. T. de San Francisco

Iglesia-convento de San Francisco.—A las seis de la tarde, los ejercicios mensuales, que se ofrecerán en celebración del XIX Centenario de la Eucaristía y del Sacerdocio, predicando el R. P. Fray Marcelino Lázaro Bayo, O. F. M.

Siete domingos de San José. Domingo último.

Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde, con sermón por el presbítero don Ildefonso Jiménez Andrades.

Capilla del Beato Diego.—A las siete y media.

Hospital de Mujeres.—A las seis de la tarde.

Convento del Carmen. — A las seis de la tarde.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las siete y cuarto de la tarde.

Convento de Santo Domingo.—A las cinco y media de la tarde.

V. O. T. de Santo Domingo

Convento de Santo Domingo.—A las cinco y media de la tarde, los ejercicios mensuales.

Cultos cuaresmales

Iglesia de San Pablo.—A las siete de la tarde, santo rosario, plática doctrinal por el rector del templo don Francisco Arenas Martín, Vía Crucis y Miserere.

CULTOS PARA MAÑANA

Santa y Apostólica Iglesia Catedral

Fiesta de San José.—A las nueve y media: Misa conventual, con sermón por el M. I. Sr. Dr. Don Manuel Troitiño y Rey, canónigo magistral.

En honor de San José

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve, Misa solemne en el altar del Santo.

Convento del Carmen. — A las ocho y media, último día del solemne triduo.

Iglesia de las Descalzas.—A las ocho, Misa y al final el rezo.

Covento de San Martín.—A las nueve, Misa de comunión, y a las once, Misa cantada. Después de la Misa de las nueve, quedará expuesto S. D. M. hasta la tarde, en que, a las seis y media, será el último día del triduo, predicando el R. P. Fray José Nieto, agustino.

Convento de Santo Domingo.—A Misas a las ocho, nueve y diez.

En honor de Nuestra Señora de la Soledad

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve, segundo día del solemne septenario.

Juventud Católica Femenina

Iglesia de las Descalzas.—A las ocho y media de la mañana: Exposición, Meditación eucarística y Misa de comunión general, que terminará con la bendición e imposición de las insignias y alocución final por el Conciliario diocesano. Por la tarde, de seis a siete, último día del triduo.

CULTOS PARA EL MARTES

Septenario de la Soledad

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana, tercer día.

NOTICIARIO RELIGIOSO

Religiosas reparadoras, en su capilla de la calle Benjumeda, se darán Ejercicios Espirituales para sirvientas y obreras, dirigidos por el R. P. Fructuoso Fernández de Gamboa, s. j.

Empezarán el martes 20 de marzo, a las cuatro de la tarde, para terminar el domingo 25.

Horario de los cultos: Todos los días: Por la mañana, a las siete, meditación. Por la tarde, a las cuatro, plática, santo rosario y meditación.

El domingo, día 25 de marzo, serán: A las siete de la mañana, la Santa Misa de comunión general, la plática de perseverancia y la bendición papal.

A. M. D. G.

Conservatorio Oficial de Música

Concierto-homenaje a los Ilustrísimos Sres. D. José de Barrasa y Muñoz de Bustillo, delegado del Gobierno de la República, y a don José María Gálvez y Ruiz, profesor del referido Centro y autor de las obras que integran este programa, y que por iniciativa de los alumnos, y organizado por los profesores de este Conservatorio, con motivo de celebrar dichos señores su fiesta onomástica, tendrá lugar el domingo 18, a las seis y media de la tarde.

PROGRAMA

Primera parte; "Lección de Solfeo". A dos coros de niños, por los alumnos de la clase de solfeo, con acompañamiento de orquesta de cuerda y piano, por don José Garrido Bonachera. Solistas, señorita Manoli del Castillo y Acosta y Pepito Pró Rendón. Dirigidos porel profesor don Camilo Gálvez y Ruiz.

"Quinteto", (Andante). Cuerda y piano, por la señorita Carmen Valiente Terrero. Dirigido por el profesor don Antonio de Rivas y Ruiz.

"Gavota", (Estilo antiguo). Para piano, por la señorita Manoli del Castillo y Acosta.

"Plegaria". Canto y piano, por las señoritas Angela Solinis y Solinis y Del Castillo Acosta.

"Magnificat", (A dos coros de tiples). Por las alumnas de las distintas clases del Conservatorio, con acompañamiento de cuerda y harmonium, por el señor Garrido. Solista, señorita María del Carmen Shelly Jiménez. Dirigido por el señor Gálvez (don C.).

Segunda parte: "Cantos Escolares". Plantado el Arbol, Canción de Cuna, Dulzura. Coros unisonales, por las distintas alumnas del Centro, con acompañamiento de piano por el señor Garrido. Solistas, señoritas Solinis y Angela Torres Fernández. Dirigido por el señor Gálvez (don C.).

"Balada Oriental", (Obra premiada). Por el conjunto instrumental. Violoncello solista, don Ramón Carmona y Mazón; piano, señorita Manoli del Castillo. Dirigido por el señor Rivas.

"Jota". Para piano, por don José Garrido Bonachera.

"Gran vals de concierto". (Letra de Bécquer). Para canto, por la profesora señorita Enriqueta Moreno Mocholi, acompañada por el conjunto instrumental y piano por la profesora doña Carmen del Castillo de Delgado de Mendoza. Dirigido por el señor Rivas.

"Cantos populares": Estaba una pastorcita, Al pasar la barca, El Mambrú, señores. (Transcritas y harmonizadas), Coros unisonales, por los alumnos de la clase de solfeo con acompañamiento de piano por el señor Garrido. Solista, señorita Del Castillo. Dirigido por el señor Gálvez (don Camilo).

Tercera parte: "Himno a la Independencia". Para cuatro pianos a cuatro manos, por las alumnas señoritas Manoli del Castillo, María Jesús de la Vega, Pilar Gallo Mamelly, María del Carmen Gómez García, María del Carmen Shelly Jiménez, Josefina Gadeo Neira, Josefina Conejos Reines y el señor Garrido Bonachera.

"Serenata Andaluza". (Obra premiada). Por el conjunto instrumental. Violín solista, señorita Rosario Ortega González; piano, señorita Del Castillo Acosta. Dirigido por el señor Rivas.

"Gavota". Para violín y piano, por la señorita de Ortega y el señor Garrido.

"Malagueña". Para canto y piano, por los profesores señorita Moreno Mocholi y don Camilo Gálvez y Ruiz.

"Himno a Cádiz". (Letra de Pemán). A dos coros, por las distintas clase con acompañamiento de piano por los alumnos, señorita Del Castillo y el señor Garrido. Dirigido por el señor Gálvez (don Camilo).

Notas de luto

En la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen se celebró ayer una solemne Misa de Requiem con Responso por el alma de la señora doña Amparo Moltó Camporredondo, viuda de Alcón.

Ofició la Santa Misa el superior de la Comunidad de los Carmelitas, Fray Redento de la Cruz, asistido de diácono y subdiácono por los presbíteros señores García Rodríguez y Pérez Barahona.

La capilla musical, a cargo de

SECCION MARITIMA

los señores Matute y Padre Alberto, interpretó la misa del maestro Hayer.

Terminada ésta se entonó un solemne Responso.

En la mañana de ayer se celebró en la Parroquia de Santa Cruz una solemne Misa de Requiem con Responso por el alma del señor don Manuel Pérez Sáenz.

Ofició el incruento sacrificio el señor Cura párroco, licenciado don Buenaventura García González, asistido de diácono y subdiácono de los presbíteros señores Iglesia y García Rodríguez.

La capilla musical, itegrada por varias voces y acompañada al órgano por el señor Alsedo, interpretó la misa del maestro Perossi.

Terminada la Santa Misa se entonó un solemne Responso.

En la tarde de ayer se verificó el acto de conducir a su última morada el cadáver del señor don Servando Rama Canales, teniente de alcalde de este Excelentísimo Ayuntamiento, que falleció cristianamente, recibiendo los Auxilios Espirituales.

Asistió al sepelio cruz alzada de la Parroquia de Santa Cruz, yendo de preste el coadjutor señor Iglesia, y de caperos los presbíteros señores García Rodríguez y Valero.

Seguía al cadáver un numerosísimo acompañamiento, figurando en el mismo dos duelos: el familiar, integrado por los hermanos del finado, presidente del Gregio de Tablajeros, comisario de Policía don Manuel López Jarquín; don Manuel Chozas, don Luis Ramonatcho, don Luis del Pino y don Manuel Suárez, y el oficial, integrado por la Corporación municipal, bajo mazas, presidida por el Alcalde, en donde figuraban el Gobernador civil, Comandante militar de la plaza, Presidente de la Diputación Provincial y Delegado de Marina don Julio Varela.

En la calle Plocia se despidió el duelo, siguiendo numerosas personas hasta el Cementerio, en donde por el Clero de la Parroquia de San José se cantó el Oficio de sepultura.

Con motivo del fallecimiento del señor Rama, el balcón de la Casa Consistorial lucía colgadura negra y la campana estuvo doblando durante la hora del entierro.

A las estimadas familias de los finados la reiteración de nuestra condolencia.

Deportes

EL GRAN ENCUENTRO DE ESTA TARDE ENTRE EL MIRANDILLA Y EL C. D. MALACITANO. -- ESTE VIENE COMPLETO. -- EL ENCUENTRO EMPEZARA A LAS CUATRO. -- MAÑANA EL ONCE GADITANO SE ENFRENTARA CON EL AFRICA S. C. DE CEUTA.

Dos grandes encuentros : :

...si el tiempo no lo impide, aunque nos atrevemos a confiar que no lo inpedirá. Dos grandes encuentros en verdad los que esta tarde y mañana han de disputar el Mirandilla frente a enemigos tan caracterizados como el C. D. Malacitano y el Africa S. C. de Ceuta. Es sin duda alguna en ésta ocasión donde el once gaditano tiene por delante enemigos más difíciles.

Por ello no exageramos nada en absoluto al hablar de dos grandes encuentros; dos excelentes partidos en los que puede iniciarse—y así lo creemos—la ruta de elevación definitiva de nuestro balompié.

El significado de estos partidos: : : : : : : : : : : : :

Con ser muy grande la importancia que deportivamente tienen estos encuentros, mayor es aún la que encierran por su significado, por ese significado que supone el rompimiento—como no puede menos de ser—con una orientación demasiado medida en que por eso muchas veces se quedaba corta.

Muchas veces—ahí están nuestros escritos—hemos abogaod porque se diera este paso que hoy se va a dar, creemos que con suficientes garantías, que eso es tambiné muy importante y así, sea cual sea el resultado que se obtenga de la jornada de hoy. puede desprenderse el que se dé un paso definitivo en al marcha de nuestro balompié.

Después de esto, el Campeonato : : : : : : : : : : :

Despusé de estos partidos, vamos al campeonato regional de segunda categoría; en él participarán dos equipos de la provincia de Córdoba y dos de la de Cádiz. He aquí otro paso bien dado y cuando esto ocurre, nosotros, que nunca hemos regateado censuras—ni las regatearemos—tampoco hemos de rgatear el aplauso sincero y que desde hace bastante tiempo estaba esperando con ganas una ocasión para salir con justicia.

De esto del campeonato, pensamos hablar en la semana próxima, ya que el torneo se iniciará el domingo 25, luchando en Cádiz el Mirandilla frente al C. D. Egabrense, de Cabra. Y de esto queremos hablar, porque es muy importante; tanto. que estamos estudiando la forma, no sólo de suministrar amplias informaciones, sino también de asociar al público íntimamente con este torneo. Lo estamos estudiando porque no es muy fácil, pero en la próxima semana daremos la solución.

Ante la actitud—hasta ahora bien orientada—del Mirandilla; ante esa actitud que estábamos esperando desde hace tiempo nosotros, hemos de hacer todo lo posible, porque—siguiendo en ello la norma que desde el principio nos hemos trazado—se levante de una vez nuestro deporte balompédico.

El deber de la afición: : :

Ante le esfuerzo del Mirandilla, debe la afición responder con otro para que se puedan llevar a cabo algunas otras mejoras que necesita el once mirandillista y que ya señalaremos en su día: Debe la afición responder, llenando el campo en los partidos y alentando a su once representativo en todas las luchas que ahora se avecinan, duras en el campeonato.

Y esto debe verse desde hoy. Esta tarde y mañana, en que el Mirandilla presentará sus fuerzas ante la afición. contendiendo con enemigos de la valía de los señalados, el campo debe verse lleno de público y éste debe alentar sinceramente al once que podrá haber sido lo que se quiera, al que se le podrán particularmente tener las rensillas—que como tales no nos parecen nobles—que se quieran pero que ahora se lanza a defender resueltamente el nombre deportivo de Cádiz en una de sus ramas.

El C. D. Malasitano : : :

De nadie debe ser desconocidoo el C. D. Malacitano, producto de la fusión del Málaga S. C. y Malagueño y que este año en forma espléndida, ha logrado el campeonato del grupo B. de la Mancomunidad Centro-Sur, eliminándose despusé para la Copa de España con el Sevilla, quien apesar de lo magnífico de su forma actual, sólo pudo lograr un empate allá en Málaga.

Por ello es el C. D. Malacitano, un conjunto peligrosísimo. de cuya valía no cabe dudar y que además llega a Cádiz en ésta su primera presentación, dispuesto com su equipo completo a dejar un grato recuerdo, amén de llevarse un triunfo lo más holgado posible.

Este es pues el enemigo del Mirandilla, en la tarde de hoy.

Y en la de mañan.. : : : :

Será el Africa S. C. de Ceuta, equipo Marrqouí, que ha sido siempre el once que ha dado acertadamente la réplica al Ceuta Sport Campeón de aquella zona y que esta tarde se elimina con el Sevilla para la Copa de España.

Viene el Africa con su primer conjunto completísimo, en el que figuran elementos de innegable valía, pertenecientes antes a renombrados clubs de la Península y viene además en su primer excursión por España. dispuesto a dejar en ella bien sentado su nombre y clase.

He aquí pues también el rival que mañana tendrá el Mirandilla.

Y éste.. : : : : : : : : : :

De éste no sabemos nada. Pese a ser el que está más cerca de nosotros, no hemos podido saber nada, respecto a su formación y demás. Sólo conocemos la valía de muchos de los elementos con que ahora cuenta y con los que formará su equipo y por ello, junto con la clase de sus rivales, deducimos que el once que esta tarde y mañana nos representará, podrá muy bien dar la réplica a los conjuntos rivales.

Y a los jugadores—aunque sea innecesario—ganas de triunfo; ganas de lograr esta tarde y mañana dos resultados que sean un magnífico inicil de la nueva ruta. A luchar con fé y nobleza desde el principio y a ganar si es posible.

Detalles de los encuentros:

Ambos encuentros empezarán a las cuatro de la tarde en punto. Serán dirigidos por un colegiado de la F. R. S. Habrá abundante servicio de tranvías y autobuses hasta la misma puerta del campo y los precios, aunque necesariamente algo más altos que de costumbre, son sin embargo lo suficientemente bajos para que como los anteriores, estén al alcance de todos.

El Mirandilla en este encuentro, vestirá camisetas amarillas y pantalón azul. que es el nuevo uniforme con que inician tambiné la que desaríamos y así nos atrevemos a esperarlo, fuera su nueva vida.

LA INFORMACION y estos partidos : : : : : : : : : : :

LA INFORMACION, consciente de la importancia de estos partidos, publicará en su edición del martes, una extensa reseña de los mismos, junto con la del encuentro España-Portugal y demás.

Hoy en Lisboa, España contra Portugal : : : : : : :

Esta tarde en el estadio del Lumiar de Lisboa, se enfrentarán en partido eliminatorio para la Copa del Mundo, las selecciones nacionales de España y Portugal, que ya el domingo pasado contendieron en Chamartín con el resultado favorable a nosotros. de nueve a cero.

Empero reforzado el equipo portugués y habida cuenta de que con solo una victoria por uno a cero de los portugueses, se iría a un nuevo partido de desempate, puede notarse la extraordinaria importancia que encierra este encuentro que ha de jugarse en un ambiente extraordinariamente favorable a los lusitanos, impulsando a los seleccionados de Portugal a lograr un desquite.

Respecto a este encuentro y como ya es tradicional en nosotros hemos preparado un servicio informativo que nos remitirá desde Lisboa, un enviado y que arregladas tambiné inconveniencias de espacio, publicaremos íntegra en nuestra edición del martes.

Apuntes de sociedad

Los almacenes LA INNOVACION presenta el más espléndido surtido de novedades para el invierno.

Ayer falleció en esta ciudad nuestro estimado convecino don Juan García de Veas, Doctor en Farmacia.

A su hija, hermanos, hermanos políticos nuestros distinguidos amigos don Fernando García Veas, don Juan Garreta, don Juan Holgado y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame al par que pedimos a nuestros lectores una oración or el descanso eterno del finado.

Mañana, festividad de San José, celebran sus onomásticas las distinguidas y muy bellas señoritas de Lanuza, Gonsalvez y Sampedro y las respetables damas, señoras de Carranza (don Ramón) y Domínguez (don Ramón).

Excmo. Sr. D. José Sanjurjo y los señores Pemán, Pérez y Díez de Velasco, García Bozano, Paradas, Gálvez Ruiz, Ríos Sañudo, Quintero, Abella, Goicoechea, Martínez Paseti, Romero Perdigones, Bravo Villena, López Martínez, Benítez Duarte, Paredes Monge, Paredes Pastrana, Moreno Ruiz, Gómez Guerrero, Galván de la Fuente, Moreno Guerra, Lachambre, Travesi, Romero Ruiz, Grosso Borrego, Carbajo Gallego, Bedoya Amusástegui, Montoto de la Hoyuela, Monto to Flores, Díaz de Vargas, Muñoz Romero, Paredes González, Fernández Losada, Barrios, Iraola, Pérez Halcón, Madero, Barrasa, Jaques Carranza y Gómez, Moreno Utrera Sahagún, Dávila, Sobrino, López Laguna, Rodríguez Gálvez, Bueno, Alonso Arce, Fabre, Jiménez Lebrón, Anduaga, Arroyo, Gaona, Corripio, Jiménez de la Cuesta, Lahera, Rey Guerrero, Gómez Traviz, Parodi, Juliá Pérez, Vega, Seoane, Gómez Canto. Larraondo, Rodríguez Landeira, Amigueti, Agudo y Sánchez Olmedo.

A todos nuestra cordial felicitación.

Continuaba ayer siendo muy satisfactorio el estado de salud de nuestro particular amigo don Félix Bragado.

Mucho lo celebramos, deseando que la mejoría iniciada sea pronto total.

Mucho celebraremos la mejoría experimentada en el estado de salud de la distinguida señora doña Concepción Gómez del Valle, de Castaño.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta al Delegado del Trabajo en Málaga señor Millán, hijo del Ingeniero Jefe de esta Junta de Obras del Puerto.

Sea bienvenido.

La sesion municipal

Ayer tarde, se reunió en sesión ordinaria de segunda convocatoria, el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde don Manuel de la Pinta y con asistencia de los señores Carrasco, Pérez Martín, Pardeza, Peña y Rey.

Actúa de Secretario, el que lo es de la Corporación señor Domínguez de Cepeda y de Oficial de actas el Sr. Martín de Mora.

Asiste el Interventor Sr. Morales.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

FALLO ABSOLUTORIO

Expuesto de la Alcaldía acompañado sentencia del Tribunal Industrial en reclamación formulada por el obrero Rafael Vargas Reyes.

Dicho Tribunal absuelve al Ayuntamiento en reclamación de Rafael Vargas, por horas extraordinarias de trabajo.

Enterado.

RECLAMACION OBRERA

Expuesto de la Alcaldía con motivo de demanda interpuesta ante el mismo Tribunal por el que fué encargado interino de la Prevención Civil don Miguel Cachál Membrive, solicitnado el abono de horas extraordinarias.

Propone la Alcaldía que la Corporación se oponga a esta reclamación designando para ello al procurador Sr. Martín de Mora.

Se acuerda de conformidad con la propuesta.

PROPUESTA DE NOMBRAMIENTOS

Expuesto de la Alcaldía dando cuenta de haber nombrado con el carácter de interina, a doña Manuela Vilchez y a doña Josefa Salguero. para los cargos de Auxiliar no técnica con destino a la Escuela de Párvulos número 8 y de conductora, respectivamente.

Después de realizada una selección entre las solicitantes, la Comisión propone a las indicadas.

Aprobado el expuesto o sea nombrando a las propuestas.

ADQUISICION DE MUEBLES

Expuesto de la Alcaldía sobre adquisición de muebles para el nuevo edificio de Servicios Municipalizados.

Comprende la propuesta los siguientes puntos: Ratificación en lo que respecta a que el mobiliario debe sujetarse a los modelos aprobados anteriormente; que se construyan de madera de roble, con otros detalles que aparecen en el pliego, por el cual se obtiene una economía de diez mil pesetas con relación al presupuesto primitivo.

El rseto de las condiciones se señalan en el pliego de la subasta, debiendo anunciarse durante cinco días para reclamaciones.

Queda sobre la mesa.

SUBSIDIOS PARA ESTUDIOS

Expuesto de la Comisión de Instrucción Pública relacionado con la concesión de auxilios para estudios.

Estos subsidios importan 750 y 3.330 pesetas, respectivamente, cantidades que serán datadas del capítulo segundo.

Apruébase la relación de alumnos propuestos.

Expuesto de la comisión de jardines, proponiendo sea confirmado en su cargo un jardinero.

Propónese sea confirmado en su puesto oJsé Luis Gómez, que fué designado para cubrir la vacante que existía por cumplir la edad reglamentaria el que la desempeñaba.

Informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos en expuesto de un señor Concejal referente a un funcionario.

No se presentó.

OBRAS EN LA CASA CONSISTORIAL

Expuesto de la Comisión de Gobernación relativo a la pintura de la fachada de la Casa Capitular.

Asciende el presupuesto de esta obra a 5.831 pesetas.

Autorízase a la comisión para convocar a un concursillo a la baja de dicha cantidad.

Queda sobre la mesa.

PENSION A LA VIUDA DE UN EMPLEADO

Idem de la Comisión de Abastecimiento de Aguas proponiendo se conceda pensión a la viuda del que fué empleado de dichos servicios don Emilio Mendiola.

Propónese la concesión de 1.250 pesetas anuales.

Se concede.

PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS

—Idem del Sr. Presidente de la misma Comisión, referente a construcción de un depósito y caseta para el indicado servicio.

Propónese la construcción de una alberca de trescientos metros cúbicos y la de una caseta para el grupo tranformador. Ambos presupuestos ascienden a 22.000 pesetas. Se hará esta obra mediante subasta.

Se acuerda de conformidad con la propuesta.

—Idem idem idem sobre adquisición de efectos con destino a dicho Abastecimiento.

No se presentó este expuesto.

PETICION DE UN MAYOR SOCORRO

—Informe de la Comisión de Personal en escrito presentado por la viuda de un subalterno.

Se trata de doña Rosario Gomar Laoiza, viuda del cabo de serenos don Juan A. Céspedes, sobre reclamación de tres pagas de toca en vez de las dos que se le han concedido.

deniégase la petición, fundándose en el Reglamento.

RESOLUCIONES DEL DELEGADO DE HACIENDA A RECLAMACIONES CONTRA LOS PRESUPUESTOS

—Resoluciones del Iltmo. Sr. Delegado de Hacienda, en reclamaciones formuladas al presupuesto vigente por la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana.

Desestímase la reclamación de la mencionada entidad, contra la Ordenanza de arbitrios sobre rejas en las plantas bajas que sobresalgan sobre las aceras, aprobándose por tanto la Ordenanza.

Apruébase por tanto la Ordenanza y Tarifa formadas por el Ayuntamiento para regular la exac ción del arbitrio con carácter no fiscal, sobre el toque de campanas y otros aparatos que se utilicen para anunciar al público espectáculos públicos. Presenta tal reclamación el Vicario General de la diócesis don Eulogio Domáica.

Desestímase igualmente otra reclamación de la referida entidad. contra el recargo de una décima sobre la cuota del Tesoro para intereses y amortización de empréstitos municipales a reserva de lo que el Tribunal contencioso acuerde sobre el particular.

Enterado.

—Expuesto de la minoría socialista sobre instalación eléctrica en casas de vecinos.

Al Excmo. Ayuntamiento.

Es fundamental para un Ayuntamiento estudiar los medios más elementales y necesarios de proporcionar un mínimo de bienestar a aqullas, desgraciadamente, amplias zonas de la población, constituídas por numerosas familias proletarias, que carentes, hoy, hasta de lo más indispensable, atraviesan una deplorable existencia que en ocasiones, y sin hipérbole, pierde contacto con la más ligera idea de una sociedad civilizada.

Se ha procurado en diferentes momentos abordar estos problemas por el Municipio gaditano. Para ello el comienzo de una campaña, orientada a esos fines, tenía que ser, forzosamente, las llamadas casas de vecindadde cuyo estado es obvio que pretendamos efectuar aquí una sombría descripción. Se ha conseguido dotar a casi todas ellas de agua corriente; se intenta higienizarlas, hasta el límite posible porque muchas de ellas, en realidad sólo sirven para ser convertidas en escombros y esta minoría, insistiendo en sus puntos de vista quiere hacer hoy una proposición a vuecencia en la seguridad de que el Excmo. Ayuntamiento sabrá acogerla con el especial cariño que debe poner en todo aquello que a las clases necesitadas se refiere.

Se trata Excmo. Sr., de dotar de luz eléctrica a todas las casas de vecindad de Cádiz. Para ello, en principio sólo pedimos a V. E. que traslade esta nuestra propuesta a la Comisión administradora de los Servicios Eléctricos donde discutiríanse los detalles y circunstancias más propicias, para lo que desea la minoría socialista municipal. A grandes rasgos, y como líneas directrices del proyecto, podemos adelantar que queremos que todas, absolutamente todas, las casas de vecindad tengan luz eléctrica a base de una lámpara en cada familia; que la instalación sea costeada por el propietario, que el precio sea especialmente modestísimo; que en cada casa exista un solo contador y que mientras no se consigue, lo que en esta moción proponemos se instalen focos de alumbrado en los patios de todas las casas de vecindad.

Es Excmo. Sr. lo pretendido, pequeño beneficio para los obreros gaditanos, que no causará trastornos ni grandes dispendios a los propietarios y fondos de la ciudad, y que, en cambio, alegrará el triste ambiente nocturno de centenares de hogares trabajadores, que han de aplaudir est justa y humana medida de los representantes del pueblo.

Pasa a la Comisión de Servicios Eléctricos.

—Expuesto del capitular señor Sola, referente a proyecto de obras de la "Campsa".

Enterado con satisfacción y que se comunique al señor Delegado de la Campsa.

—Expuesto del señor Carrasco, referente a petición formulada por la Federación Provincial de Espectáculos Públicos de Cádiz, sección de acomodadores y similares.

Pasa a informe de la Junta del Asilo.

—Escrito del Sr. Arrendatario del Gran Teatro Falla, contra el acuerdo adoptado por este Excelentísimo Ayuntamiento, en sesión de 3 de febrero último.

Aprobado el informe que es denegatorio.

ELECCION DE SINDICO

—Elección de síndico de lo Administrativo.

En votación se elige síndico administrativo con carácter interino a don Manuel Agudo.

—Sentencia dictada por el Tribunal Provincial de lo Contencioso, en recurso interpuesto por don Ramón Grosso Portillo.

En esa sentencia se desestima el recurso interpuesto por el señor Grosso contra acuerdo del 31 de diciembre de 1931, en lo que afecta a la supresión de la plaza de Director de los servicios sanitarios municipales, y que dicho señor que lo desempeñó, carece de dercho a prcibir cantidad alguna, al cesar en su cargo por cobrar sus haberes en concepto de gratificación y nó de sueldo. Estima el recurso mencionado en lo referente a que debió concederse, como concede al señor Grosso, la situación legal de excedente forzoso con todos los derechos que la misma lleva anejos, salvo el no reconocido de percibo de haberes.

Enterado.

—Relaciones de cuenta que envían las distintas Comisiones Municipales.

Aprobadas.

—Propuestas de la Comisión de Hacienda, referente al Banco de Crédito Local.

No se ha presentado.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

Previa declaración de urgencia, se incluye en el orden del día el siguiente punto.

A propuesta de la presidencia de la Comisión de Palicía Urbana, se acordó por unanimidad vuelva a informar el señor Letrado asesor, con respecto a recurso de reposición que interpuso la Asociación de funcionarios del servicio de incendios, que solicitaba el descanso semanal retribuído y una vez que el letrado asesor aclare determinados particulares de su informe, pase a la Comisión de Asuntos sociales para que traiga a sala la propuesta que corresponda.

SENTIMIENTO POR EL FALLECIMIENTO DEL TENIENTE DE ALCALDE SR. RAMA

Terminada la discusión de los puntos que comprende la orden del día, el Alcalde dice, que va a rendir el último tributo de afecto al compañero de Corporación don Servando Rama, fallecido el día anterior.

Añade, que al constar en acta el

...timiento de la Corporación, quiere poner de manifiesto que el señor Rama fué siempre un buen compañero y un buen concejal, que derrochó sus esfuerzos en defensa de los intereses que al Ayuntamiento se le tienen confiados.

Nosotros—dice—solo podemos rendir este tributo a este compañero, uno más en la lista de los desaparecidos desde que tomamos posesión.

Termina, reiterando conste en acta este gran sentimiento de la Corporación.

Los señores Rey y Peña, se adhieren a estas manifestaciones de sentimiento en nombre de sus respectivas minorías y el señor Pardo agradece este recuerdo al compañero fallecido en nombre de la minoría radical a la que pertenecía el señor Rama.

También se acuerda conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de don ...n Aramburu e Inda, a propuesta del Alcalde, que dedica elogios a la persona del finado y a su galanismo.

No habiendo más asuntos de que tratar, levántase la sesión.

De San Fernando

VIAJERO

Marchó a Madrid, el comandante de ingenieros navales de la armada don Manuel García Caamaño.

FIESTA SOCIAL

Coincidiendo con la celebración del aniversario de su fundación, en la Peña taurina Leopoldo Blanco, tendrá lugar un animado baile en la noche de mañana.

CULTOS SOLEMNES

Anoche terminó en la parroquia de San Pedro, el solemne triduo dedicado al Cristo de la Columna, en cuyas noches el ilustrado canónigo de la S. L. Catedral de Cádiz muy ilustre señor don Pedro J. Bravo Sobrado, ha pronunciado notables sermones, exponiendo doctrinales argumentos a la consideración de los numerosos fieles que al mismo han asistido.

A las diez tendrá lugar mañana la función principal, en la que el panegírico estará a cargo del mencionado sacerdote.

TEMPORADA

Pasa unos días con sus padres los señores Marqueses de Villasegura, sus hijos los jóvenes y distinguidos señores de Seris Granier y Sostoa (don Enrique).

SUBDIRECTOR

Se encuentra en ésta, en visita a los Agentes productores de la Compañía de Seguros La Mutual Franco-Española", el subdirector de la mencionada entidad en la región andaluza don Joaquín Perteguer Astudillo, general de artillería del Ejército en la reserva.

GARCIA BOZANO.

Gobierno Civil

SIN NOTICIAS

Cuando los periodistas llegaron al mediodía de ayer al Gobierno Civil, abandonaba su despacho el señor Silván que, acompañado de su secretario particular señor Rosal, marchaba al entierro del teniente de alcalde fallecido el día anterior don Servando Rama.

Preguntado por los informadores, manifestó que carecía de noticias que comunicar.

VISITAS

Las siguientes fueron las recibidas por el Sr. Gobernador:

Don Alberto la Torre, don Ginés Mas García, don Carlos Coello Alfaro, don Juan Romero Muñoz, alcalde de Conil; don Rafael Padilla y señor Wicental, director de la Escuela Comercio.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 18 DE MARZO DE 1934

Jefe de día: Comandante de Artillería don José Cano-Manuel Aubarede.

Imaginaria: Teniente coronel de Infantería don Ernesto Marina Arias.

Hospital: Segundo capitán de Artillería.

Vigilancia: Primer sector, Infantería; segundo, Artillería.

MARCHA

Los reclutas del Regimiento Infantería número 27 han efectuado ayer una marcha por la carretera de San Fernando, con un recorrido de 15 kilómetros.

Constituyeron una agrupación al mando del capitán don Antonio García Barreiro y oficiales instructores.

Durante el alto central y por los oficiales instructores se les habló sobre "Higiene y precaución en las marchas", regresando al Cuartel a la hora de la comida.

En la Diputación Provincial

A las seis menos veinte de la tarde, bajo la presidencia de don Pedro Icardi, y con asistencia de los diputados señores Romero, Sánchez Romero, Martínez Fuente, González y Toscano, da comienzo la sesión de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial.

Asisten el secretario señor Alonso, interventor don Manuel Cerón y oficial de actas señor Beltrán.

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada.

Se aprueba sin discusión una cuenta de bagajes de La Línea, que había quedado sobre la mesa en la sesión anterior.

Un expediente sobre movimiento de albergados en los establecimientos de la Beneficencia Provincial, es aprobado sin discusión alguna.

Se accede a la petición de cuatro cónyuges sobre prohijación de expósitos.

Son aprobadas unas certificaciones de obras de caminos vecinales.

Se acuerda proceder al pago con cargo a las consignaciones que existen en Presupuesto para dicho concepto, de pesetas 2'75 y 7'75, a los Tribunales Tutelares de Logroño y Zaragoza, respectivamente, por estancias causadas por menores.

Se pone a discusión una instancia del cronista de la provincia solicitando subvención para la publicación de una obra.

Dice el solicitante que se trata de una obra de gran interés cultural y moral para las escuelas, análoga a la titulada "Luciernagas".

El señor TOSCANO pregunta si tiene algún interés para la provincia.

El PRESIDENTE le contesta diciendo que, al parecer, sí.

Se lee nuevamente la instancia, resultando que se trata de una obra sobre "pensamientos".

El señor GONZALES se opone a la concesión de cantidad alguna.

Por unanimidad es denegada la petición.

Se aprueban expedientes sobre movimiento de personal subalterno en los establecimientos benéficos provinciales.

Previo los informes favorables del Negociado y de Intervención, se accede a unas instancias presentadas por empleados solicitando anticipos de mensualidades de su haber.

Instancia de la Asociación de Funcionarios Provinciales, solicitando se asigne un aumento en sus haberes a los que sean destinados fuera de la localidad.

Se accede para que tenga efecto en los próximos presupuestos, y caso de que sea preciso en el presente ejercicio económico, pase a informe de Intervención.

Es tomada en consideración una instancia solicitando la creación del carnet de identidad a favor de los funcionarios de la Corporación. Dichos carnets serán encargados por la Diputación, la cual irá desquitando su importe proporcional al hacer efectivo a los empleados sus sueldos.

Con el voto en contra del señor Martínez Fuente, se accede al expediente de jubilación del jefe de Negociado, don José Vinuesa de Rivas.

Se aprueban sin discusión expedientes de cédulas de El Bosque San Fernando, Chiclana, Tarifa, Trebujena y Benaocaz.

Con relación a una reclamación de don José Furet Sánchez, sobre arbitrios forestales en fincas del término de Jimena, se acuerda condonar la multa de 250 pesetas que se le había impuesto por no haber hecho la declaración correspondiente, y exigirle, en cambio, el pago de los arbitrios que le corresponden.

Queda sobre la mesa la liquidación y cuenta del Presupuesto de 1933.

Se acuerda celebrar sesión el próximo día 23.

URGENCIA, RUEGOS Y PREGUNTAS

Se declara de urgencia, y es aprobado, un expediente sobre los precios medios de suministro a las tropas del Ejército durante el pasado año.—

Asimismo la conversión del camino vecinal de Alcalá a Paterna en carretera de tercer orden, y son aprobados los gastos hechos por los comisionados pertenecientes a la Diputación que fueron a Madrid para gestionar trabajo para nuestras factorías navales.

El señor GONZALEZ formula un ruego pidiendo una subvención para la Colonia Escolar Jerezana. Dice que dicha Colonia organiza todos los años una Colonia a la Sierra, habiendo contado siempre con el apoyo de la Diputación, y solicita que se haga este año lo mismo.

El señor TOSCANO se adhiere a las manifestaciones del señor González.

Se acuerda conceder doscientas cincuenta pesetas.

El señor GONZALEZ: El Ayuntamiento de Jerez me ha hecho el encargo de que solicite de la Excelentísima Diputación la reducción de la cantidad que ésta retiene a dicho Ayuntamiento, ya que su situación, como la de la mayoría de los Ayuntamientos, es muy difícil.

El PRESIDENTE: Bien quisiera esta presidencia, en este caso, lo mismo que en el anterior, acceder a los deseos del compañero de Jerez, pero existen razones de verdadero peso que la imposibilitan para ello; en primer lugar, el acuerdo firme de que las retenciones se hagan a todos los Ayuntamientos, y en segundo lugar, que estableceríamos un precedente desastroso para los intereses de esta Coporación.

La Corporación que inmerecidamente presido, ha demostrado, en sus tres años de labor bajo mi presidencia, que no ha tratado ni procurado agobiar la situación de los Ayuntamientos. Su tendencia ha sido facilitar su desenvolvimiento, y muchas veces con su propio sacrificio ha ayudado a solucionar los problemas municipales con grandes perjuicios de los provinciales; pero esta deferencia de la Corporación para los Ayuntamientos, ha tenido que tener un límite, y éste no es otro que las necesidades perentorias de la Corporación, que es primera obligación de todos.

Yo quisiera que el compañero de Jerez, en esta negativa, no viera un deseo de limitar sus gestiones en favor de su Ayuntamiento, ni mucho menos negarnos a sus peticiones, que considero justas; pero tenga en cuenta que el acuerdo adoptado ha sido exclusivamente ante la necesidad apremiante de defender los intereses de la provincia.

El señor GONZALEZ agradece las palabras de la presidencia y lamenta que la situación de la Diputación no le permita acceder a su petición.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión a las siete menos veinte de la noche.

Gran Teatro Falla

"VUELAN MIS CANCIONES"

Nuevo triunfo para la Empresa del Gran Teatro Falla constituyó el estreno de la cinta "Vuelan mis Canciones", de la acreditada Casa Ufilms.

"Vuelan mis Canciones" no es una película más. Es un serio avance, un rotundo éxito del cine sonoro.

Esta película se halla basada en episodios de la vida del genial compositor Franz Schubert, uno de los más grandes genios de la Música.

Considerada esta película desde el punto de vista de la pura realización, merece los más cálidos elogios; posee una argumentación interesantísima, acción viva y variada, escenas pintorescas, cuidado ambiente y, por último, cierta dosificación delicada y harto loable del elemento pasional, en tantas producciones de la pantalla tratado con excesiva desenvoltura.

En "Vuelan mis Canciones" se ha conseguido con rara habilidad los mayores detalles y aciertos cinematográficos, al mismo tiempo que una fotografía perfecta, mezclando ciertos efectos originales, que más bien parecen naturales.

La interpretación es magnífica. Martha Eggerth, más artista que nunca, interpretando su papel de condesita de Estharazy, con una maestría y una gracia insuperable, con su arte personal y exquisito, haciendo una verdadera creación de esta maravillosa comedia musical. Hans Jaray, en su papel de Schubert, logra cumplidamente su cometido. como asimismo Luise Ulluch.

La parte musical es deliciosa. Farmon canciones y sinfonías, en efecto, preciadas muestras de la inspiración schubertiana, en esta fantasía musical; fragmentos del "allegro" y el "andante" de la Sinfonía en "si bemol", varios "lieder", entre ellos "El Filo", "Rosita Silvestre", "Sonata" y el "Ave María".

En una palabra: el film es magnífico. Los aficionados a la buena música están de enhorabuena.

Si contáronse por llenos las representaciones de ayer, tarde y noche, presumible es, conocidas las maravillas del film estrenado, se agoten hoy las localidades en todas las secciones.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Comisaría de esta Base, se admiten proposiciones hasta las once del día 26 del actual, para suministro de algodón en desperdicio, por pesetas 7.850, cuyos pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en las mismas oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 14 de Marzo de 1934.

Narciso Cayetano.

Fíjese: José María Gámez.

AVISO

En la Comisaría de esta Base se admiten proposiciones hasta las once del día 26 del actual, para suministro de efectos de ferretería por pesetas 25.164,50, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en las mismas oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 15 de Marzo de 1934.

Narciso Cayetano.

Publíquese: José María Gámez.

Por teléfono

Estalla una bomba en una iglesia llena de niños. Milagrosamente no ocurrieron desgracias.

Barcelona.—En la barriada de Bauma, la iglesia estaba llena de fieles, sobre todo de niños, con motivo de unos ejercicios religiosos de la Misión.

En ese momento estalló una bomba que causó enorme pánico entre las criaturas principalmente. Sin embargo, no hubo que lamentar desgracias personales.

La intervención del Juzgado y de los mozos de Escuadra permitió averiguar, una vez restablecida la calma, que el artefacto había estallado en los sótanos de la iglesia, y se cree que fué lanzado desde el exterior por una ventanilla que hay al ras del suelo.

Los desperfectos son de poca consideración.

La Policía tiene una pista.

La feliz actuación de los equipos militares en la huelga de Barcelona

Barcelona.—Han cumplimentado al general Batet los comandantes del "Churruca" y del "Alcalá Galiano", fondeados en el puerto esta mañana.

Al Negociado de Orden Público han acudido varios oficiales de Complemento para agregarse a los equipos militares por si son necesarios sus servicios.

Han anunciado desde Madrid que esta noche llegarán un oficial, dos sargentos, seis cabos y 50 soldados para acudir a las fábricas en que sea necesario.

Los técnicos de las diferentes Compañías cuyos obreros están en huelga han expresado su satisfacción por el modo en que los equipos militares sustituyen a los huelguistas.

Gran número de particulares se han dirigido a las autoridades, felicitándolas por la actuación de los equipos militares.



Hoy Domingo 18 del corriente, a las cuatro y media de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá sepultura católica, el cadáver del señor

D. Juan García de Veas y Alvarez

DOCTOR EN FARMACIA

Que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

Q. S. G. G.

Su director espiritual don Antonio Hidalgo Serrano, párroco propio de San Antonio; su hija doña Faustina, sus hermanos doña María y don Antonio (ausentes), hermanos políticos, don Fernando García Veas, don Juan Garreta y don Juan Holgado, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes y afectos,

Ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor, favores que agradecerán.

El duelo recibe en la Parroquia de San Antonio y despide en el Cementerio.

Vivía: Zorrilla, 2 y 4. No se reparten esquelas.

Funeraria Nuestra Señora del Pilar, de José Paredes

Información de provincias

ROBO Y ATRACO

Gijón.—Unos individuos alquilaron el "auto" al chófer Martínez Alvarez, al que le ordenaron les llevara al sitio denominado "La Providencia", y al llegar al descampado, le obligaron con amenazar a descender del coche.

Los ocupantes de éste, después de amarrar y amordazar al conductor, subieron de nuevo al "auto" y, regresando de nuevo a Gijón, se situaron en el camino que conduce a la fábrica de loza.

Al llegar a este lugar el "auto" de la fábrica, en que iba el empleado José Villaverde, con 28.000 pesetas para el pago de jornales, se abalanzaron sobre él y, amenazándole con pistolas, le quitaron el dinero.

Una vez cometido el hecho, inutilizaron el coche de la fábrica y montando en el que habían robado huyeron, perseguidos en "moto" por el hijo del gerente don Luis Suárez.

Los atracadores se perdieron de vista y en el muelle de pequeña velocidad de la Estación del Norte, dejaron abandonado el coche.

Ha sido detenido uno de los atracadores, que quedó en tierra en el lugar del suceso por la precipitación con que tuvieron que realizar el robo y emprender la huída.

LE ROBAN SUS AHORROS Y VARIAS ALHAJAS

Gerona.—Juan Coriñas, de cincuenta años, fué acogido hace unos cuatro meses por el matrimonio Francisco Planagua y Amalia Palomer en su casa, sita en Cánova, término de Batet.

Anoche, Juan Coriñas, que era un mendigo "ficticio", denunció que le habían robado 36 monedas de oro, adquiridas con sus ahorros. Dieciséis de éllas, de oro de cien pesetas cada una, y las otras, son extranjeras, con un valor oscilante entre 100 y 135 pesetas cada una. Además le han robado 33 duros españoles, nueve relojes de oro de bolsillo, cuatro sellos sortijas de oro y seseis y seis cadenas de oro también que guardaba junto con el dinero.

El valor de todo asciende a más de cinco mil pesetas.

Han sido detenidos como supues tos autores del robo, los "protectores" del mendigo, únicos que conocían la existencia de dichos objetos.

Han ingresado en la cárcel de Olot.

DETENCION DEL AUTOR DE LOS DISPAROS

Sevilla.—Ha sido detenido el brasileño Juan Luis Acosta, autor de los disparos del otro día a la puerta del Sindicato de la Construcción.

Otros individuos que le acompañaban. Acosta pasó a disposición del Juzgado de Urgencia.

UNA CONDENA POR HOMICIDIO

Cuenca.—Hoy se ha visto el juicio ante jurados contra Ramón Orduña, que el día 15 de julio del pasado año, en el pueblo de San Martín de Beniches, dió muerte de un tiro de pistola a Francisca Sáenz e hirió gravemente a su novia de un tiro en el pecho.

El fiscal pedía para el procesado la pena de treinta años.

El Jurado le ha condenado a catorce años de prision por el delito de homicidio y a ocho por lesiones.

A UN REPARTIDOR DE VINOS LE DAN UN NAVAJAZO PARA ROBARLE DOCE PESETAS

Granada.—Cuando se dirigía a su domicilio el repartidor de vinos Rafael Pozuelo García le salieron al encuentro dos individuos navaja en mano y le exigieron la entrega del dinero que llevaba.

El atracado se resistió y uno de los individuos le agredió con una navaja y le arrebataron doce pesetas.

DETENCION DE DIEZ SUPUESTOS ATRACADORES

Ceuta.—La Policía ha detenido a diez sospechosos autores del atraco cometido en la oficina del contratista Massoni.

ALCALDE MUERTO A TIROS POR UN MEDICO

Almería.—En el pueblo de Alconfer, el médico don Antonio Rivera dió muerte de varios tiros al alcalde don Francisco Muñeca.

Se ignoran las causas del homicidio, aunque se supone que la agresión fué derivada de una reclamación que hizo el médico.

TRES PISTOLEROS ASALTAN Y ROBAN UNAS OFICINAS

Ceuta.—Tres desconocidos, empuñando pistolas, penetraron en las oficinas del contratista de obras don Casimiro Masoni, establecidas en una calle muy céntrica, en ocasión de que los empleados efectuaban unos pagos.

Amenazando con las armas se apoderaron de dos mil pesetas, dándose a la fuga.

La población está alarmada, pues se desconoce aquí esta clase de delitos y las autoridades tienen sobrados medios para perseguirlos.

UN ROBO AUDAZ EN ZARAGOZA

Zaragoza.—Hoy se ha conocido un robo cometido en el Paseo de la República, uno de los lugares más céntricos de la ciudad.

Los ladrones treparon por la fachada de una casa y rompiendo con un diamante los cristales, penetraron en una habitación, desvalijándola. Después descendieron por el tubo del agua.

Los ladrones se apoderaron de dinero y alhajas.

VARIOS OBREROS ASALTAN UNA FINCA, CAUSANDO GRANDES DESTROZOS

Ciudad Real.—En la finca Castellnegro, de Piedrabuena, penetraron varios obreros y causaron grandes destrozos en la siembra y en el arbolado.

Se ha ordenado la detención de los 16 asaltantes.

Todos han ingresado en la Cárcel.

TIENDA DE COMESTIBLES ROBADA

Soria.—Ha sido robada una tienda de comestibles sita en la Plaza de Abastos.

Los ladrones rompieron dos candados y forzaron las puertas, apoderándose de 1.700 pesetas que se guardaban en la caja.

Antes trataron de robar otra tienda contigua, pero les inspiró temor la sospecha de que el dueño estuviese dentro.

DESCARRILAMIENTO DE OCHO VAGONES SIN DESGRACIAS

San Sebastián.—Cerca de la Estación de Zumárraga descarrilaron ocho vagones de un tren mercancías, quedando interceptada la vía, contratiempo que ha motivado el retraso de la llegada de los trenes.

MULTAS POR DESPACHAR LITERATURA PORNOGRAFICA

El gobernador ha impuesto una multa de 250 pesetas a un tal señor Barba por despachar literatura pornográfica.

MATA A SU SUEGRA Y AL PADRE DE ESTA, Y EL JURADO LE ABSUELVE

Orense.—Se ha celebrado una causa contra Manuel López, autor de doble homicidio.

El procesado mató a su suegra mientras dormía y después dió muerte al padre de la misma.

El fiscal pedía treinta años por cada delito, pero el Jurado dictó veredicto de inculpabilidad.

El fiscal ha pedido la revisión de la causa por nuevo Jurado.

MULTADOS POR ESCANDALIZAR

Bilbao.—El gobernador ha impuesto dos multas de quinientas pesetas cada una a dos individuos por dedicarse a escandalizar y faltar a los guardias.

Parece que uno de los multados es un oficial del Ejército, de la reserva.

CONDENADO POR EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Bilbao.—Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto hoy la causa por insulto a la Policía contra Félix Sanz, que ha sido condenado a dos meses de prisión.

BUQUES DE GUERRA A BARCELONA LLEVANDO EQUIPOS DE ELECTRICISTAS PARA SUBSTITUIR A LOS HUELGUISTAS

Cartagena.—Esta mañana zarparon para Barcelona los destructores "Almirante Valdés" "Lepanto", llevando nuevos equipos de maquinistas electricistas y fogoneros de este Arsenal con motivo de la huelga allí declarada.

También zarpó el transporte de guerra "Almirante Lobo", que serviría de alojamiento a dicho personal.

EL ELEMENTO PATRONAL DISGUSTADO POR UNAS DECLARACIONES DEL MINISTRO DEL TRABAJO

Madrid.—Manifestaron en la Patronal que los conflictos planteados continuaban en el mismo estado.

Asimismo hicieron constar el disgusto producido entre el elemento patronal por las últimas declaraciones del ministro de Trabajo.

Por último manifestaron que los patronos no están dispuestos a ceder más allá de los límites señalados en su última fórmula de arreglo.

TEMPORAL EN EL CANTABRICO. = UN NAUFRAGIO

Ferrol.—Hay gran temporal en estas costas.

Varios barcos han entrado de arribada forzosa en el puerto.

A la altura del río Miño naufragó una lancha que tripulaban cinco marineros, ahogándose uno de ellos.

MALAGA.—Esta tarde, al pasar en "auto" por la carretera de San Rafael el empleado del Ayuntamiento don Francisco Alarcón Herrero, de sesenta y seis años, con el dinero para el pago de jornales de los carreros de Policía Urbana, le salieron al paso seis individuos enmascarados que, pistola en mano, le exigieron la entrega del dinero.

El empleado, atemorizado, les entregó 75 pesetas que llevaba en la cartera y un saquito con 1.395 pesetas en metálico.

OVIEDO.—El Gobernador ha dado cuenta del atraco cometido hoy en Gijón.

Dijo que tres individuos, pistola en mano, asaltaron un "auto" que conducía 40.000 pesetas, destinadas al pago de jornales de los obreros que trabajan en la fábrica de loza de Gijón.

Los desconocidos amordazaron al chófer a un árbol, llevándose el coche. El conductor pudo librarse de las ligaduras y pidió auxilio.

La Policía se puso inmediatamente en funciones, consiguiendo detener a un sujeto apodado "El Chile", al que se supone autor del atraco en unión de otros dos, uno de éllos apodado "El Nene de la Calzada".

SAN SEBASTIAN. — El consejo de guerra ha condenado a ocho meses de arresto al Director de "Euzkri Roja", José Aramendi, por un artículo difamatorio contra las autoridades.

TALAVERA DE LA REINA.—En Villar Pedrosa han sido encontrados los cadáveres de los hermanos Damián y Baldomero Fernández, muertos a tiros por el guarda Pedro López, el cual se ha presentado a las autoridades.

ALBACETE. — Ha sido detenido Eduardo Quiroga Hibrosa, de quince años de edad, al que se daba por muerto en el choque de trenes d Andújar.

Parece que, en efecto, regresaba del partido de fútbol celebrado en Madrid, pero en Andújar de San Juan cambió de tren, siguiendo el viaje con dirección a Albacete, donde fué detenido con un nombre supuesto, por viajar sin billete en el ferrocarril.

Con este motivo ingresó en la Casa de Misericordia y hasta hoy no ha sido indentificada su personalidad.

Resumen semanal de la Bolsa de Madrid

Los índice de precios acusan un alza sensible en todos los sectores del Mercado. Ha habido en el curso de esta septena, días de animación, pero este factor no está a la misma altura que el de los cambios. El conjunto de la Bolsa madrileña no es muy completo. No obstante puede afirmarse que la Bolsa ha mejorado. El dinero está al acecho de cualquier circunstancia que le permita una inversión segura y confiada. Nos encontramos en el mismo terreno que hace unos meses, cuando por el otoño pasado, la Bolsa empezaba a respirar aires de bonanza que culminaron en las alegrías de Diciembre, aún descontando el factor alcista que entonces actuó de gancho.

La Bolsa ha visto en los últimos acontecimientos la posibilidad del principio de restauración de la confianza. Ha resplandecido en gran parte el principio de Autoridad, base precisa para el desarrollo de los negocios y aunque éste no es el elemento único que ha de fomentar la restauración económica. Es lo cierto que es requisito indispensable para la preparación de los espíritus. Así lo estima la Bolsa.

Tuvo la semana un espléndido comienzo. En el Bolsín del sábado anterior no había habido impresión de ninguna clase. Los concurrentes se habían limitado a esperar a pasar el rato. La mayor parte de los bolsistas habían estimado al cerrar el viernes la sesión que era portuno liquidar posiciones y entrar en la nueva semana sin lastre ninguno. La incógnita se resolvió favorablemente el lunes.

Salió a plaza la cuestión de las Tarifas ferroviarias que animó extraordinariamente el corro industrial y todo el mercado se contagió de esta mejora. El Consejo de Ministros iba a ocuparse de la cuestión ferroviaria del martes y esto produjo una impresión saludable.

Pero la noticia de que el Consejo había acordado presentar a las Cortes un proyecto elevando en un quince por ciento las tarifas, desfraudó al corro. Se interpretó esta determinación como una especie de excepción, dilatoria con todos los incidentes que estas cuestiones pueden ocasionar.

La Baja se acentuó al conocerse el miércoles los términos del proyecto de ley redactado confusamente con apartados poco linsojeros. Los cambios descendieron dicho día hasta el mínimun de la semana y la depresión fué grande.

En los días sucesivos mejoró esa tendencia a medida que fueron conociéndose las distintas gestiones que la compañía y demás elementos ferroviarios estaban realizando, gestiones que hacían entrever la posibilidad de que sean corregidos los defectos que se achacan al mencionado proyecto de elevación de tarifas.

Ya hemos dicho que la Bolsa sumida, a pesar de todos los optimismos circunstanciales, en una gran depresión, por lo que se refiere al volumen de las transacciones. Bolsa pobre, sin negocio; tal es la característica de la mayoría de las sesiones. Cuando no es un departamento, es otro o son todos a la vez.

Unas veces en nuestra plaza la que seabstiene, otras es el mercado catalán el que falla.

Hoy valores de especulación de primera fila que dejan pasar algunas sesiones sin inscribirse oficialmente. Esto ocurre, por ejemplo, con explosivos, cuyo corro sigue sin formarse muchos días hasta que suenan las horas del cierre de la sesión en el reloj del parquet.

Junto a la cuestión de las tarifas ferroviarias, la actualidad ha correspondido al conflicto de Artes Gráficas, durante varios días, en los corros de contratación no se ha hablado de otra cosa: "El Debate", el "A B C", junto a estos conflictos el de los metalúrgicos y el de la construcción.

La Bolsa, ya hemos indicado que ha visto en los diversos incidentes de la confianza de robustecimiento de la Autoridad al contemplar su desarrollo y desenlace.

Ha de contar pues la sangre fría con que la Bolsa ha presenciado todos estos incidentse, que no han logrado contrarrestar la faborable impresión que en un principio produjo el aumento de las tarifas. No ha ocurrido igual con las huelgas de Barcelona. El Mercado se impresionó algo, al menos esta era la causa que se aducía en los corros, para explicar la flojedad de aquella plaza.

Sin embargo, debe recordarse que Barcelona inició el movimiento alcista de los valores ferroviarios y mantuvo esta orientación cuando Madrid se inclinaba por el camino contrario.

Al cerrar la semana el mercado catalán había dado ya el viraje por la razón antes expresada, pero a última hora volvió a reanimar los corros y envió también cambios superiores a los que en los corrillos se estaban aclimatando.

El balance de la semana, por lo que respecta a los precios, es positivo para todas las clases de valores. Respecto a los fondos públicos las alzas no son muy destacadas. La proximidad de los vencimientos de abril, sin embargo, contribuyen a aumentar la tensión en este departamento.

Por lo que se refiere a los industriales, son, como es de suponer los ferros, los que llevan toda la campaña, si bien la semana no termina con los cambios máximos registrados.

Se advierte mayor flojedad en los títulos de electricidad y menos ealgría en los mineros, que parecen han cotizado ya con exceso la noticia de estos últimos tiempos.

En Petrolitos hay, al terminar la semana, una notable mejoría, merced a las noticias circuladas sobre su contrato con la CAMPSA.

En el cambio internacional, sin gran interés. Más que en los cambios, el interés ha estado en las diversas noticias que en relación con la política de la peseta ha circulado. La publicidad dada a la posibilidad de que se emprenda una política de revalorización de nuestro signo fué muy comentada en los centros financieros, no ha habido confirmación ni rectificación oficial alguna.

Noticias políticas

EL MINISTRO DE INSTRUCCION OBSEQUIA LOS PERIODISTAS CON UN LUNCH. - ASE GURA MADARIAGA QUE ES BACHILLER - LA PRENSA ESPAÑOLA ES DE LAS MEJORES DEL MUNDO.

Madrid.—El ministro de Instrucción pública obsequió hoy a los periodistas con un lunch.

Después conversó largamente con los informadores. Dijo entre otras cosas, que "El Socialista" se ha equivocado al decir que él no era bachiller español, pues lo cierto es que cursó el bachillerato en el Instituto del Cardenal Cisneros de Madrid el año 1.900, teniendo además el bachillerato francés.

Habló despus de la prensa española y extranjera, diciendo que la nuestra es de la mejores del mundo, pero que adolece del defecto de llevar por cuestiones políticas, el personalismo a los periódicos, haciendo descender los asuntos nacionales a un nivel inferior.

Después hablando de las fiestas que con motivo del catorce de Abril le había encargado el Gobierno, dijo que él había dividido los festejos en dos partes: Una de carácter general, o sea las que los Ayuntamientos orgnicen bajo el control del Gobierno, y otra llamada fiesta universitaria, que comprenderá a las Universidades, Institutos y escuelas excluyendo de ella todo que pueda tener carácter político. Terminó diciendo que recibiría a los informadores todos los sábados.

EL MINISTROD E LA GUERRA ASEGURA QUE NADA SABE DE LAS DETENCIONES DE VARIOS OFICIALES DEL EJERCITO EN LA MADRUGA DA ANTERIOR

Madrid.—El Ministro de la Guerra se mostró extrañado al preguntarle los periodistas acerca de las detenciones de varios oficiales del Ejército, efectuadas la noche anterior por la dirección de Seguridad. Dijo que ignoraba totalmente lo ocurrido. Al decírsele que un rumor atribuía la causa de estas detenciones a que se había tratado de dirigir un documento de adhesión y homenaje a los generales Sanjurjo y Cavalcanti en el día de San José, con motivo de su fiesta onomástica, insistió en que no conocía este hecho, pero que si las autoridades militares lo creían digno de sanción, esta se cumpliría.

Después manifestó que ya se habían efectuado algunos ascensos de generales y en breve se producirán otros. Así como que también se ocupará de la vacante producida por la separación del General González.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA MARCHO A VALENCIA

Madrid.—Esta tarde ha salido para Valencia, el Ministro de Agricultura, invitado por el Sindicato Arrocero de aquella región.

Regresará el próximo martes.

LOS INGENIEROS INDUSTRIALES PROTESTAN DE UN ARTICULO DE "EL SOCIALISTA"

Mdrid.—En el ministerio de Industria y Comercio han facilitado la siguiente nota:

"A consecuencia de un artículo que publicó "El Socialista", bajo el título "Unos magníficos atropellos de Samper", en el que combatía el ascenso reglamentario de dos ingenieros iudustriales del Cuerpo, la Junta directiva de la Asociación General de Ingenieros Industriales, respondiendo a orientaciones indicadas por la Federación de Asociaciones de Ingenieros Industriales de España, acordó, en sesión de 13 del mes actual, dirigirse al ministro de Industria y Comercio para hacer constar el disgusto producido entre todos los ingenieros por el artículo publicado en dicho periódico, añadiendo que ante el cúmulo de inexactitudes y de noticias falsas contenidos en dicho artículo, formulaban la protesta con que había sido recibida por los ingenieros industriales, significando al ministro señor Samper el testimonio de su más sincera adhesión."

EL MARTES CELEBRARA SU PRIMERA REUNION LA PONENCIA PARA LA REORGANIZACION DEL CONSEJO ORDENADOR DE LA ECONOMIA NACIONAL

Madrid.—El próximo martes, a las seis de la tarde, y bajo la presidencia del ministro de Industria y Comercio, señor Samper, celebrará su primera reunión la ponencia encargada de formular un proyecto de reorganización del Consejo Ordenador de la Economía Nacional, de conformidad con acuerdo adoptado en Consejo de ministros.

LA CAUSA DE LA DETENCION DE VARIOS OFICIALES DEL EJERCITO

Madrid.—En los centros oficiales se ha guardado absoluta reserva acerca de las causas de las detenciones de oficiales del Ejército; pero por noticias particulares sabemos que el motivo de la detención de los aludidos oficiales, es que éstos, con motivo de la festividad de San José, y por tanto fiesta onomástica de los generales Sanjurjo y Cavalcanti, trataban de dedicarles un álbum de felicitación con las firmas de jefes y oficiales.

Al parecer, este álbum, aparte de contener estas felicitaciones, tendría, además, un carácter de adhesión y homenaje, y como esto, sin duda, no está autorizado por las Ordenanzas militares, ha hecho que se cursaran las órdenes de detención contra los iniciadores de la idea.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION SE NIEGA TAMBIEN A HABLAR DE LAS DETENCIONES DE LOS OFICIALES DEL EJERCITO

Madrid.—El ministro de la Gobernación se le interrogó tambiné acerca de las detenciones de varios oficiales del ejrcito y contestó que como era una cosa que la Dirección de Seguridad, había efectuado por orden del Ministerio de la Guerra, a quien rebian preguntar era, al Ministro de la Guerra.

LO QUE DICE LA "GACETA"

La "Gaceta", publica las siguientes disposiciones:

Ley de la Presidencia incorporando al Ministerio de Trabajo, los servicios dependientes de la Subsecretaría de Sanidad y Beneficencia, adscritos al de Gobernación.

—Decreto de Justicia, autorizando al Ministro para presentar un proyecto sobre la designación de Jueces y Fiscales municipales, cuyo texto adelantamos hace días.

—Decreto de la Presidencia disponiendo que la representación atribuida a la Junta Superior de Beneficencia en el Patronato Administrador de los bienes incautados a la compañía de Jesús, corresponda en lo sucesivo a la dirección general de Beneficencia y nombrando vocal de dicho centro directivo a doña Clara Campoamor.

—Decreto de la presidencia, admitiendo a don Alfredo de Zavala, la dimisión del cargo de Consejero de Estado.

—Orden de Hacienda, autorizando provisionalmente la venta en el mercado nacional de los cartuchos de absorbente de oxígeno líquido, destinado a la formación de explosivos.

—Orden de Justicia, admitiendo a don Mariano Pérez Mari, la renuncia del cargo de magistrado suplente en la Audiencia de Murcia.

—Orden de Instrucción concediendo al Ayuntamiento de Cabra, una subvención por las dos escuelas unitarias construidas por dicho Ayuntamiento.

—Orden de Instrucción, nombrando profesor de Educación Física del Colegio subvencionado de segunda enseñanza de Sama de Langreo, con el carácter de encargado de curso, interino por un año a don Cándido Fernández Riesgo con el sueldo anual de dos mil quinientas pesetas.

—Orden de Instrucción nombrando Profesor de Educación física del Colegio subvencionado de segunda enseñanza, de Caspe, con el carácter de profesor interino encargado de curso por un año a don Valentín Blasco Guin, con el suel-

do anual de dos mil quinientas pesetas.

—Administración Central. Dirección General de Puertos. Negociado de Puertos comerciales. Adjudicando definitivamente a don José Luiz Lazareno, la subasta de las obras de construcción de muelles y tinglados en el Puerto de Santa María (Cádiz).

TRANQUILIDAD EN ESPAÑA. = EN BARCELONA, A PESAR DE LA HUELGA DE LUZ Y FUERZA, NO SE HAN INTERRUMPIDO LOS SERVICIOS. LA REUNION CON LOS DIRECTORES DE PERIODICOS Y LA CAMPAÑA ALARMISTA

Madrid.—El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que las noticias recibidas en el departamento acusan tranquilidad.

En Barcelona continúa la huelga de Gas y Luz y Fuerza, sin que se hayan interrumpido ni un momento los servicios, ni aun los particulares y de fábricas. El consejero de la Generalidad, que entiende en el dicho asunto, continuará esta tarde sus gestiones para resolver el conflicto, acerca del cual tiene buenas impresiones.

Uno de los informadores le preguntó por la reunión que pensaba celebrar esta tarde con los directores de periódicos, y el señor Salazar Alonso contestó que estaba relacionada con la campaña alarmista y de desprestigio para nuestra nación que se viene haciendo desde fuera de España.

—Yo me propongo—añadió—hablar con los directores de periódicos apelando a su bien probado patriotismo, para que estén prevenidos y advertidos, con el fin de que puedan salir al paso de estos manejos y noticias alarmantes y no sea sorprendida la buena fe que siempre ha tenido la Prensa española.

Como ustedes han visto, a pesar de encontrarse en estado de alarma, el Gobierno no ha querido hacer uso de las facultades que la ley de Orden público le concede, de poder implantar en este estado de alarma la previa censura, y yo creo que quien así procede tiene derecho a invocar el patriotismo de esa misma Prensa para que salga al paso de toda clase de maniobras que tiendan a sembrar la alarma y la zozobra en nuestro País.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid.—Esta mañana han sido recibidos por el presidente de la República, en la audiencia celebrada en Palacio, don Gerardo Abad Conde, presidente del Consejo de Estado; la Comisión Ejecutiva de la Junta Municipal de Becas del Ayuntamiento de Madrid, con los niños declarados becarios en la primera promoción de este servicio de Asistencia Social del Ayuntamiento; don Manuel Aguirre de Cárcer, embajador de España en Bélgica; don Julio Navascues y don Luis Nicolau D'Olwer.

EL MINISTRO DE ESTADO VISITADO POR EL NUNCIO Y OTROS DIPLOMATICOS

Madrid.—El ministro de Estado ha recibido al nuncio de Su Santidad. a los embajadores de Francia y Argentina y a los ministros de Polonia y Panamá.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION SE REUNE CON LOS DIRECTORES DE LOS PERIODICOS, SOBRE LAS CAMPAÑAS ALARMISTAS

Madrid.—El Ministro de la Gobernación se reunió esta tarde en su despacho con los directores y representantes de empresas periodísticas de Madrid.

El Ministro les manifestó que el objeto de la reunión era expresarles en nombre del Gobierno el ruego de que en vista de las tendenciosas campañas antiespañolistas de cierta prensa extranjera, advertidas desde hace algún tiempo. los representantes de los periódicos de Madrid estuviesen atentos a los manejos antipatrióticos de los iniciadores de tales campañas, con el fin de evitar alguna posible aunque desde luego involuntaria colaboración en tales campañas y no se dejaran sorprender, aunque conocedor de la mecánica de los periódicos, no creía necesario insistir en excitar a ello para lograr el fin de desvirtuar dichas campañas.

Aludió a ciertas campañas sensacionalistas y rogó que dentro de los términos posibles se procurase comprobar ciertas noticias aclarando que no quería de ninguna manera presionar en lo más mínimo la independencia de cada periódico.

Algunos de los reunidos hicieron observaciones, entre ellos los directores de "La Nación", y "El Debate". Este último recordó la labor que contra campañas de prensa extranjera realizan los ministerios de Estado de otros países que cuentan con órganos propios de información periodística y con agencias que pueden en todo momento salir al paso de cualquier campaña de mala fe. La entrevista fué breve y cordial.

SE INICIA EL SUMARIO CONTRA LOS MILITARES DETENIDOS LA MADRUGADA ANTERIOR

Madrid.—Para entender en el procesamiento militar que se sigue contra los detenidos esta madrugaad por haber enviados unas hojas invitando a firmar los albúmenes dedicados al general Sanjurjo y al general Calvacanti, ha sido designado Juez el coronel de la guarnición de Madrid, don Caridad Pita.

Los oficiales siguen detenidos en Prisiones militares a disposición de dicho Juez que ha empezado a practicar diligencias.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS SE INSTALARA EN EL PALACIO DE LA DUQUESA DE PARCENT

Madrid.—Se asegura que el Tribunal de Garantías Constitucionales se instalará definitivamente en el edificio que en la calle de San Bernardo posee la Duquesa de Parcent. El coste del alquiler anual es de 120.000 pesetas.

EL DIRECTOR DE TRABAJO SE REUNE CON PATRONOS Y OBRROS METALURGICOS

Madrid.—Hoy se reunieron con el Director de Trabajos, los representantes de los patronos y obreros de la industria metalúrgica. Se cambiaron impresiones y el señor Riu, hizo una propuesta a los patronos, que estos quedaron en contestar después de consultar a sus compañeros.

MUJERES E HIJOS DE HUELGUISTAS DE LA CONSTRUCCION, PIDEN LIMOSNA

Madrid.—Durante el día de hoy y como en otros anteriores han circulado por diversos lugares de Madrid numerosas mujeres con chiquillos en brazos, pidiendo limosna y hacían constar que se trataba de familiares de huelguistas de la construcción, que como se sabe, es este ya el tercer sábado que no perciben jornal alguno.

LERROUX CONFERENCIA CON LOS MINISTROS DE HACIENDA Y ESTADO

Madrid.—El presidente del Consejo conferenció esta mañana separadamente con los ministros de Hacienda y Estado.

Sl señor Lerrroux recibió también la visita del nuncio de Su Santidad.

SE REUNE LA JUNTA PERMANENTE DEL ESTADO

Madrid.—Bajo la presidencia del jefe del Gobierno. y con asistencia de los señores Alba, Besteiro, Pita Romero, De los Ríos, Sánchez Albornoz, Abad Conde, Alvarez (don Melquiades) y Dussinage, celebró esta tarde sesión la Junta permanente de Estado.

No acudieron a ella los señores Martínez Barrio y Azaña.

El próximo día 26 se volverá a reunir la Junta.

AYER NO SE REUNIO ALBA CON LOS JEFES DE MINORIAS

Madrid.—Contra lo afirmado por algunos periódicos, hoy no ha celebrado el señor Alba en la Cámara ninguna entrevista con jefes de minorías para tratar de los presupuestos. El Sr. Barcia, que acudió esta tarde a la Cámara, dijo que cuando se reunirá el señor Alba con los jefes de minorías será el martes a primera hora de la tarde.

LA TARDE DEL JEFE DEL GOBIERNO. - SIN NOTICIAS PARA LA PRENSA. - LA SITUACION MEJORA EN CATALUÑA. - NADA PUEDE DECIR DE LA REUNION DE LA JUNTA PERMANENTE DE ESTADO. - LOS DECRETOS FIRMADOS POR SU EXCELENCIA

Madrid.—Esta tarde el jefe del Gobierno asistió a la reunión de la Junta Permanente de Estado.

Terminada esta, regresó a su despacho de la presidencia, donde a primera hora de la noche recibió a los periodistas.

—Hoy no tengo noticias para ustedes, —dijo—lo único, que en Barcelona y en general en Cataluña, la situación va mejorando. La huelga sigue su curso, pero sin sabotajes y el Gobierno de la Generalidad confía en que pronto se arreglará .

Un periodista le preguntó si podía decir algo de la reunión de la Junta de Estado y el señor Lerroux contestó:

—Si dealgo no puede hablar el Gobierno, es precisamente de eso. Además, la dehoy, ha sido la segunda reunión y naturalmente, las primeras sesionesi se limitan a cambios deimpresiones, hasta que entremos en camino para realizar una labor determinada.

Interrogado sobre la firma que había sometido al presidente de la República, dijo que eran una docena de decretos de trámite y la publicación de una de las leyes recientemente aprobadas por la Cámara.

REUNION Y ACUERDOS DE LA JUNTA CENTRAL DEL CENSO

Madrid.—Esta tarde se ha reunido la Junta Central del Censo, presidiendo el señor Medrana, y con asistencia de los señores Sánchez de Toca, Posada y otros.

Se examinaron las diligencias instruídas con motivo de la suspensión de las votaciones en varias secciones de las últimas elecciones de diputados a Cortes.

Se acordó activar algunas y poner multas de 25 á 20 pesetas en otras y remitir varias a los Tribunales para que procedan a lo que haya lugar.

Se desestimaron recursos interpuestos contra acuerdos de imposición de multas a vocales de las Juntas Municipales de Buenaventura (Canarias) y Chueca (Toledo).

EL SUPREMO ACUERDA EL INDULTO DEL TENIENTE CORONEL ESTEBAN INFANTE

Madrid.—La Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, en reunión celebrada hoy, estudió el expediente de iudulto a favor del teniente coronel de Estado Mayor, don Esteban Infante, condenado por los sucesos de agosto en Sevilla, siendo a la sazón ayudante del general Sanjurjo.

Hubo informe en pro y en contra. Entre éstos figuraba el de la Sala Sexta del Supremo, que juzgó la causa.

La Sala, por votación, acordó por mayoría el indulto del teniente coronel Infante.

"INFORMACIONES" RECOGE EL MOR DE QUE LOS HUELGUISTAS DE LA CONSTRUCCION NO PERCIBEN EL PROMETIDO SUBSIDIO DE LA CASA DEL PUEBLO

Madrid.—"Informaciones", acoge el rumor que ha circulado ya por Madrid de que los obreros huelguistas del Ramo de la Construcción, no han podido cobrar el subsidio de paro qu eles pasaba la Casa del Pueblo, consistente en cinco pesetas diarias, a partir del jueves último, por haberse agotado los fondos de las cajas societarias de resistencia. Pregunta también si es cierto lo que se propala de que este agotamiento se debe como se dice, que buenas sumas de estas cajas de resistencia se han dedicado a la lucha electoral del 19 de noviembre.

EL CATEDRATICO PRIETO BANCES, SUBSECRETARIO DE INSTRUCCION

Madrid.—Ha sido designado para ocupar la Subsecretaría del ministerio de Instrucción, el catedrático de la Universidad de Oviedo, don Ramón Prieto Bances.

LOS OFICIALES DEL EJERCITO DETENIDOS

Madrid.—Los oficiales detenidos la madrugada última por la Dirección de Seguridad, obedeciendo órdenes del ministerio de la Guerra, son: capitanes de Caballería, don Enrique Sánchez Ocaña, don Enrique Incián Bolado y don Eulogio Usatorre Lado; tenientes don Sancho de Castro Cubero, don Fernando Martín Galindo, don Félix Martín Gutiérrez, don Lucio Villegas Ladrón de Guevara y don Eduardo de Luis.

LA DIRECTIVA DEL SINDICATO AUTONOMO DE PERIODISTAS VISITA ALGUNOS PERIODICOS

Madrid.—La Junta directiva del Sindicato Autónomo de Periodistas ha visitado a las Empresas de los periódicos "El Sol", "La Voz" y "Luz", para manifestar su deseo de que sin llevar el caso al Jurado mixto, se resuelvan satisfactoriamente las cuestiones suscitadas al negarse dichas Empresas, después de la huelga, a mantener con sus redactores los antiguos contratos de trabajo.

La visita ha producido a la Directiva una impresión satisfactoria.

EQUIPOS MILITARES QUE MARCHARAN A BARCELONA CON MOTIVO DE LA HUELGA

Madrid.—A petición del general Batet, el ministro de la Guerra ha ordenado la salida para Barcelona algunos equipos militares que substituirán a los huelguistas del ramo de Luz y Fuerza.

EL MINISTRO DE TRABAJO DISPUESTO A TERMINAR LOS CONFLICTOS PENDIENTES. CREACION DE UN NUEVO ORGANISMO

Madrid.—El ministro del Trabajo ha manifestado, sobre los conflictos pendientes, que el Gobierno está dispuesto a terminar con ellos, ya que su decisión terminante es que la vida nacional entre por los cauces de legalidad, y lo ha de conseguir a toda costa tomando medidas contra patronos y obreros que no quieran aceptar las fórmulas propuestas.

Hablando de los servicios del Ministerio, dice que es propósito crear un Consejo Nacional de Sanidad y Asistencia Pública, semejante al Consejo de Trabajo, que dará mayor eficacia a los servicios sanitarios.

SE REUNE LA COMISION MIXTA DE TRASPASO DE SERVICIOS A LA GENERALIDAD

Madrid.—Esta tarde se reunió en el ministerio de la Gobernación la comisión mixta de Traspaso de Servicios a la Generalidad.

Se ocuparon de la situación de los funcionarios de Hacienda de Cataluña y de algunos otros detalles del traspaso de servicios.

ALARMA EN LA CALLE DE ALCALA

Madrid.—Esta tarde se produjo alguna alarma en la calle de Alcalá, frente a la iglesia de Las Calatravas, pues el público, al ver acudir a los Bomberos ante dicho templo, creyó que se trataba de un incendio.

Lo ocurrido fué que estaba a punto de desprenderse un trozo de plomo del revestimiento que tiene la cúpula y que hace peso sobre un fragmento de la cornisa.

Los Bomberos quitaron el metal, con lo que desapareció el peligro.

SE DESMIENTE LOS RUMORES DE QUE IBAN A MARCHAR DOSCIENTOS DETENIDOS AL CAMPO DE CONCENTRACION DE LANZAROTE

Madrid.—Hoy circuló el rumor de que esta noche iba a salir para un campo de concentración, dispuesto en Lanzarote, un contingente de unos doscientos individuos detenidos conforme a la ley de vagos.

Varias autoridades lo han desmentido diciendo que por ahora no serán enviados. Desde luego ya está dispuesto dicho campo de concentración y a él serán enviados todos los vagos y maleantes. Los detenidos no han sido deportados ya por no estar terminados los expedientes. Entre los afectados por la ley de vagos figuran varios detenidos gubernativos a quienes se les ha ocupado armas y explosivos.

EL DIRECTOR GENERAL DE MINAS Y COMBUSTIBLE REGRESA SATISFECHO DE SU VIAJE, POR DIVERSAS ZONAS MINERALES

Madrid.—El director general de minas y combustibles don Miguel Moya Gaston, ha realizado unos viajes por varias zonas mineras para recoger iniciativas y propulsar otras que se le expusieron y dar cuenta al ministro de Industria y comercio del estado en que se hallan las obras de pozos y fábricas en construcción y de las posibilidades de un aumento de la riqueza minera nacional.

El director general de minas, refiriéndose a su reciente jira dijo:

He hecho un viaje muy interesante, del que he obtenido dos consecuencias: Que tenemos una riqueza importante en sales potásicas, y la posibilidad de yacimientos petrolíferos y que contamos con un personal de minas culto y lleno de entusiasmos, cuya labor es digna de los mayores encomios.

He estado en donde se han efectuado sondeos por el Instituto Geológico, que han dado positivos resultados. En uno de esos sondeos, en el de Tafalla, se ha llegado, no sólo al reconocimiento de sales potásicas, sino también a la posibilidad de encontrar yacimientos de petróleo.

También estuve en donde por la constitución geológica del suelo, como en Navarra, además de sales potásicas, puede tropezarse con petróleo. Hablé con las autoridades y peritos respecto a la importancia que tendría efectuar en aquella provincia, no los estudios geológicos en algunos puntos, sino perforaciones, cuyos resultados hay que esperar sean positivos para el aumento de nuestra riqueza minera.

Después me detuve en Cardona para visitar la instalación de la fábrica depuradora en construcción y las minas en las que se abrirá dentro de poco un segundo pozo, con capacidad de extracción de cuatro mil toneladas diarias.

En uria, vi las fábricas y las minas. En Sallent me mostraron el plano de las explotaciones, cargaderos, etc., y el punto de emplazamiento de las nuevas fábricas de la minera.

Puedo asegurar—termina diciendo el director general de minas y combustibles.— que regreso satisfecho de mi visita. La riqueza minera española va a recibir, está recibiendo, desde el advenimiento de la República, un gran impulso que traerá por resultado pingües beneficios paar el Estado y por ende, para la economía nacional. Ahora tengo en perspectiva otros viajes a las zonas de Puerollano y Linares.

SIN NOTICIAS POLITICAS EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA.--SOLO SE SABE QUE SE REUNIERON A COMER DESTACADOS REPUBLICANOS DE IZQUIERDA

Madrid.—Hoy ha habido carencia absoluta de noticias políticas. Los pasillos de la Cámara, que otros sábados, a pesar de no haber sesión, suelen verse concurridos, han permanecido en el día de hoy en la más completa soledad. Quizá sea el primer sábado, después de una larga temporada, en que no se anuncian acontecimientos de todo orden para la próxima semana.

Realmente, desde antes de las elecciones de noviembre, raro era el final de semana en que no circulara de corro en corro y periódico en periódico anuncios tremebundos bien de carácter político o de orden público para la entrante. Por el contrario, la única perspectiva que para la próxima se nos presenta es la posible solución de la huelga de la Construcción que dicho sea de paso, con abarcar a un núcleo de obreros mucho mayor que la de Artes Gráficas, está pasando desapercibida. Las impresiones que a este respecto existen a última hora de hoy son completamente optimista y abona este optimismo, no solo la actitud del Poder público y más concretamente la del ministro de la Gobernación, sino la disposición de ánimo de los obreros que cansados de estos movimientos sin fondo ni contenido, se muestran cada vez más propicios a acabar con ellos y no recatan sus deseos de reanudar cuanto antes el trabajo sea como sea.

Decíamos que no había ninguna noticia de carácter político y hemos de rectificar. Ha habido una. Es esta, a medio día se reunieron a comer en un lujoso restaurante del centro de Madrid inaugurado recientemente los señores Indalecio Prieto, Fernando de los Ríos, Negrín, Casares Quiroga, Gonzalo Figueroa ex duque de las Torres y Sánchez Román. La comida fué aderezada con ostras, vino del Rhin, champagne, etc. Costó sesenta pesetas por cubierto. Se ignora lo tratado durante la comida. Tan solo se sabe que el menú "fué" suculento a juzgar por el precio.

UN BANQUETE HOMENAJE DE LOS GESTORES Y FUNCIONARIOS DE LA DIPUTACION DE MADRID, AL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—Esta tarde se celebró el banquete conque los gestores y funcionarios de la Diputación de Madrid, obsequian al expresidente de la misma, señor Salazar Alonso por su nombramiento como ministro de la Gobernación.

Asistieron unos trescientos comensales, entre los que figuraban el Gobernador civil, el subsecretario de Gobernación y la directora general de beneficencia, señorita Clara Campoamor y algunos diputados y concejales.

Ofreció el homenaje, Sinesio Martínez, secretario de la Diputación, después don Pedro Rico, Alcalde de Madrid, dedicó unas afectuosas palabras al señor Salazar Alonso.

Finalmente, éste agradeció el homenaje. Dijo que como afirmación de los que habían hablado antes, figuraba la de que es un hombre bueno. Pero bueno no quiere decir débil. Actuar en la vida pública exige fe y disciplina. Todos mis esfuerzos se condensan en esta fórmula.

¿No soy autoridad? pues a serlo. Quienes saben mucho, podrán decir si la ley es buena o mala. La autoridad no tiene que hacer otra cosa que cumplirla. (Aplausos).

La violencia no ha sido nunca buena consejera y nunca puede ser eficaz frente a un estado que sabe que no solo le corresponde una labor de contemplación, sino emplear la fuerza para imponer el respeto mútuo.

Ha llegado el momento de que nadie ataque a otro, sino que cada uno viva en la esfera de su propio derecho.

Terminó diciendo, que con bondad, pero sin debilidad, ha de procurar que España pueda cumplir sus destinos. El señor Salazar Aion so fué calurosamente aplaudido.

LA QUERELLA DEL GENERAL GODED, CONTRA "HERALDO DE MADRID"

Madrid.—El día 25 del corriente se celebrará acto de conciliación entre el general Goded y "Heraldo de Madrid", como trámite previo para ejercitar las acciones de injuria y calumnia.

Este se debe a la información publicada recientemente por "Heraldo de Madrid", sobre un supuesto complot en que se mezclaba el nombre del general Goded. utorizará la querella el abogado Manuel Goded, hijo del querellante.

LOS EJEMPLARES DE "EL DEBATE" QUE NO LLEGARON A VALLADOLID. - UN ORDENANZA SANCIONADO

Madrid.—Ante el Inspector Central de Correos señor Cabezón y el secretario señor Alcázar, han prestado declaración los funcionarios y el personal subalterno de la estafeta de alcance de la estación del Norte, para averiguar lo que hubiera en el asunto de la destruyeaparición de paquetes de ejemplares de "El Debate" enviados a Valladolid durante los días de la huelga gráfica y por lo que se instruye el correspondiente expediente.

Todos los funcionarios justificaron perfectamente su actuación en la mañana de autos, excepto el ordenanza Francisco Muñoz, contra el cual se ha dictado providencia, suspendiéndole de empleo y sueldo. Al parecer, la desaparición fu debida a que el encargado de transportar la carretilla cargada con los números desaparecidos, dejó éstos entre un montón de prensa atrasada, devuelta en la estafeta, en vez de llevarlos hasta el coche correo, del ambulante de Irún. El ordenanza castigado ha negado que dejase los paquetes en el lugar donde fueron encontrados.

LA COMISION MUNICIPAL DE SEVILLA EN MADRID

Madrid.—La Comisión del Ayuntamiento de Sevilla visitó esta mañana al ministro de la Guerra. Este le expuso la situación del Ayuntamiento de Sevilla y las consecuencias que acarrearía el no atender el estado las peticiones que formulaban. El ministro dijo que conocía bien el problema y que siempre se interesó por Sevilla, por haber residido quince años. Manifestó que en los últimos años de la Dictadura con motivo de los despilfarros de ésta previó la situación tan difícil que se colocaba al Ayuntamiento, el que no podría solucionar su situación con sus propios medios.

Estimó que el Estado dará satisfacción a las aspiraciones de Sevilla y ofreció informar a sus compañeros de Gobiernos en el próximo Consejo, respecto a la necesidad de amparar las demandas del Ayuntamiento sevillano. Terminó con palabras afectuosas e iniciadoras de promesas para los comisionados.

La Comisión visitó después al ministro de Obras Públicas, quien manifestó que él representaría a Martínez Barrios en sus desos de alcanzar para Sevilla lo que la Comisión se proponía y que en el próximo Consejo trataría del asunto en su parte económica.

Por la tarde parte de la comisión visitó nuevamente al señor Ministro de la Gobernación que les prometió presentar en el próximo Consejo de ministros, una propuesta consitente en tomar en



consideración las peticiones de la Comisión sevillana y que se nombre una ponencia integrada por los ministros de Hacienda y Gobernación, ayuntamiento y diputados por Sevilla para estudiar el asunto que se concretará en un proyecto de ley, que se discutirá simultáneamente con los presupuestos.

El ministro mostró deseos de visitar Sevilla, con motivo de las próximas fiestas.

SE HAN VUELTO A REPRODUCIR LOS HUDIMIENTOS EN UNA CASA EN CONSTRUCCION. - MUCHOS OBREROS SE PRESENTAN AL TRABAJO CONTRA LOS DESEOS DE LA CASA DEL PUEBLO

Madrid.—Como consecuencia de la lluvia y por no haberse realizado con oportunidad las obras necesarias, hoy se han vuelto a producir hundimientos en la casa número cinco de la calle Blasco Ibáñez, asunto del que ayer se dió cuenta.

Por virtud de una orden del ministro de la Gobernación, diciendo que podían presentarse al trabajo todos los obreros que quisieran, pues está dispuesto a garantizar la libertad de trabajo, hoy acudieron varios centenares de obreros de la construcción a la casa mencionada a fin de ponerse a trabajar a pesar de las órdenes en contrario de la Casa del Pueblo.

Unicamente los volqueteros no han podido trabajar a causa de las coacciones. El propietario ha manifestado, que si los volqueteros no pueden llevarse los escombros, dejará estos en medio de la calle.

OTRO HUNDIMIENTO EN UNA FINCA EN CONSTRUCCION

Madrid.—En una obra en construcción de la carretera de Andalucía, junto a un grupo escolar, se produjo esta mañana un hundimiento que amenazaba peligrosamente al citado grupo.

Acudieron los bomberos, que apuntalaron la finca.

De madrugada en Gobernación

HOY PUBLICARA LA "GACETA" LA ORDEN DE QUE EL LUNES SE REINTEGREN AL TRABAJO LOS HUELGUISTAS DE LA CONSTRUCCION Y VEREMOS LO QUE PASA ESTO SE ACABO

Madrid.—Esta madrugada el Ministro de la Gobernación hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Una nota simpática. En Alcoy hubo hace unos días el incendio de un automóvil. Parece que los autores del mismo fueron obreros metalúrgicos de fábrica de aquella localidad y sus compañeros se declararon en huelga como protesta por tales detenciones. Pero al enterarse de las causas de las mismas se reintegraron inmediatamente al trabajo.

Subrayo este hecho—dijo el señor Salazar Alonso—por cuanto tiene de significativo, la repulsa de los obreros contra quienes cometen actos delictivos.

Hoy publicará la "Gaceta"—continuó diciendo—orden ministerial que he anunciado. Por ella se ordena que el lunes todos los contratistas, empresas y patronos abrirán sus trabajos, obras y talleres, bajo el régimen establecido por la disposición del Ministerio del Trabajo del 17 del pasado y que los obreros de la construcción se reintegren a sus tareas con la obligación de los patronos de readmitir a todos los obreros que a la hora de toque de entrada se presenten. Bien entendido que los que no se presentaran dicho día perderán los derechos que la ley y sus contratos les conceden y aquellos patronos o empresas que no cumplan con la ley quedarán sujetos a las responsabilidades que ésta determina.

Hoy—agregó—en las obras de la calle de la Princesa, de que ya hablé, se ha trabajado con normalidad y sin incidentes. Y vamos a ver lo que pasa el lunes.

Es ya el interés público que está por encima de los pequeños pleitos de unas empresas con sus operarios.

Esto ya se acabó. Hoy los que quieran trabajar, trabajarán. Ahí está la ley que lo determina y lo ordena. Yo no quiero salirme de la ley. Resortes tiene ésta y agotaré todos los recursos que le ley contiene que son muchos. Pero lo que digo, aquello se acabó. Vamos a ver qué pasa el lunes.

Información del Vaticano

EL PAPA RECIBE EN AUDIENCIA A LAS JUVENTUDES CATOLICAS ESPAÑOLAS. = EL ENTUSIASMO SE DESBORDA ANTE EL GRANDIOSO DISCURSO DEL PONTIFICE, QUE BENDICE A ESPAÑA

Roma.—Hoy se ha celebrado en el Salón del Trono del Vaticano la audiencia que el Sumo Pontífice ha concedido a las Juventudes católicas españolas.

Los peregrinos españoles se presentaron en la audiencia con las doscientas banderas de todas las diócesis españolas. Al hacer su entrada el Pontífice en el Salón, fué recibido con un emocionante y fantástico clamor de vítores.

Su Santidad, con voz profundamente afectuosa, comenzó agradeciendo a los jóvenes españoles el hermoso y gentil recibimiento, tan español, que había llenado su alma de consuelo. Hubiera dejado más tiempo a vuestras expansiones, si no quisiera que mi paternal palabra llegara cuanto antes a vosotros. Estais en las primeras filas de la gran Familia católica. ¡Con qué particular afecto os damos la bienvenida, jóvenes católicos de la querida España! El Vicario de Cristo ama con particular afecto a los jóvenes, porque también el Salvador tuvo para éllos muy especial afecto. Ya sabemos nosotros que los queridos hijos españoles están muy cerca del Vicario de Cristo y piensan constantemente en él.

El corazón del Padre piensa constantemente en España bendiciéndola, especialmente en estos instantes de tribulación. Nos preocupamos de España, que está dolorida, la bendecimos y la amamos.

Bien venidos seais a conmemorar el centenario de la Redención, de la que han venido todos los bienes, todo lo bueno que hay en la Civilización. Alegraos de participar de los tesoros de la Redención. El primer fruto es el perdón y la indulgencia. El fruto de la Redención ha deser para vosotros vida cristiana, pero no la vida mísera y triste que algunos llevan, sino la vida abundante. Según la palabra del Salvador, nigún campo más propicio para esta abundancia que la Juventud. No guardéis vida cristiana en el secreto de vuestras almas, sino practicadla en todas direcciones, en todos los campos de la Acción Católica. Si todos viven la vida cristiana de fe y virtudes, se imprimirá más la dirección cristiana de la vida que proporcionó a España los días más grandes de su Historia. Vivid y actuad para que la Acción Católica no sea un mecanismo muerto. La ciencia de la Acción Católica es la colaboración de los seglares en la actuación de la Jerarquía, es una colaboración y unión perfecta.

Con este pensamiento os bendecimos, y en vosotros a toda nuestra querida Juventud. Bendecimos también, de modo particular, a los amados sacerdotes españoles, reducidos a tan dura condición como consecuencia de los tiempos. Os bendecimos para que sigais trabajando. De modo particularísimo bendecimos a los dos obispos aquí presenten y a los que éllos representan, que bien sabemos cómo trabajan en estos tiempos difíciles. Roguemos a Dios para que bendiga estas bendiciones que os damos y que extendemos a vuestras familias, estudios, intereses, a vuestras intenciones, para que os acompañen en vuestro viaje de retorno a nuestra querida España.

La alocución, que ha durado más de media hora, termina, y, entonces, el entusiasmo de los jóvenes españoles se desborda de tal manera, que es imposible contenerlo. Un joven rompe la fila de banderas y tiende la enseña a los pies de Su Santidad.

El Papa acaricia las banderas inclinadas hacia él. Cuando sube a la silla gestatoria, ni órdenes ni advertencias logran contener a los muchachos, que se arremolinan alrededor de la silla para besar el manto pontificio.

El Papa atraviesa entre la multitud en medio de un imponente fragor de vivas.

Antes del besamanos, Su Santidad habló con los directivos de la Juventud interesándose por sus trabajos y animándoles a proseguirlos.

La huelga de los obreros de luz y fuerza en Barcelona

ROBAN UN COCHE Y DESPUES ASALTAN UN ESTANCO, DEL QUE SOLO SE LLEVAN TRES PESETAS

Barcelona.—El chofer Jaime Olivalle, cuando pasaba por la calle de Espronceda, le salieron al paso varios individuos que le obligaron a descender del "auto" y después éllos se dieron a la fuga en el coche.

A las nueve, tres desconocidos se presentaron en coche ante un estanco de la calle del Padre Claret y amenazaron al dueño con pistolas.

Los familiares del estanquero comenzaron a dar gritos, y los atracadores, asustados, se dieron a la fuga, llevándose tres pesetas que había en el mostrador.

EL CONSEJERO DE TRABAJO HABLA DE LA REUNION DE PATRONOS Y OBREROS DE LUZ Y FUERZA

Barcelona.—El consejero de Trabajo ha dicho que en la reunión que celebraron esta tarde patronos y obreros del ramo de Luz y Fuerza, se ha adelantado mucho y aún continuaba la reunión.

Dijo que se declararía esta noche la huelga de los Ferrocarriles catalanes, pero opina que durará poco, pues se aprobará un laudo que están estudiando patronos y obreros.

Terminó diciendo que aún no se había llegado a un acuerdo en la huelga de la Manresana de Electricidad.

Los obreros de Luz y Fuerza han manifestado que mantienen sus peticiones.

LOS OBREROS SE PRESENTAN A COBRAR EN LAS FABRICAS TEXTILES CLAUSURADAS LOS DIAS EN PARO.--UNAS PAGAN Y OTRAS NO

...Barcelona.—Hoy se presentaron a cobrar los obreros en las fábricas de hilados y tejidos que han estado clausuradas, estos días por la Generalidad. En algunas fábricas, los patronos se han negado a abonar los jornales de los días que no han trabajado y en otras se pagaron todos los días. En algunas fábricas en que las empresas se negaron a abonar todos los días los obreros se negaron a ceptar cantidad alguna.

SELVAS DICE, QUE VAN POR BUEN CAMINO LAS NEGOCIACIONES EN EL CONFLICTO DE LUZ Y FUERZA

Barcelona.—El Sr. Selvas dijo, que las negociaciones en el conflicto de la luz y fuerza van por buen camino. A él solo le corresponde velar por el mantenimiento del orden público, cosa que hasta ahora ha conseguido plenamente y aún se conseguirá mejor con el personal que llegará mañana de Madrid.

Desde mañana se establecerán servicio de relevo pues hoy el personal era escaso y ha tenido que trabajar con exceso. Añadió que la huelga era casi general, pues había ido al paro hasta el personal de oficinas. No sabe si habrá huelga en la fábrica de Gas, pero aunque se declare el público no lo notará pues el servicio estará completamente atendido.

SE TRABAJO NORMALMENTE EN LA FABRICA DE GAS. = DICESE QUE HOY SECUNDARA LA HUELGA LA C.N.T.

Barcelona.—Durante el día de hoy se ha trabajado normalmente en la Fábrica de Gas, en la que predominan los elementos de la C. N. T.

Se aseguraba esta tarde que el lunes la C. N. T. secundará la huelga, aunque hasta ahora no se había tomado ningún acuerdo definitivo.

HALLAZGO DE UNA BOMBA

Barcelona.—En una casa de la calle de Tarragona ha sido encontrada una bomba de grandes dimensiones.

UNA FALSIFICACION DE SELLOS POSTALES CON LA EFIGIE DE PABLO IGLESIAS

Barcelona.—La Policía trabaja activamente para descubrir una falsificación de sellos de Correos de treinta céntimos, con la efigie de Pablo Iglesias. Se han recogido 500 sellos.

Se sabe que hace varios días varios individuos recorrieron los estancos ofreciendo sellos a precios muy ventajosos.

VEINTITRES DETENCIONES

Barcelona.—En un bar de la calle de San Pablo, la Policía ha detenido a 23 individuos que se encontraban sentados a las mesas.

La detención se efectuó con gran aparato y se utilizó un carro de asalto.

Más tarde se puso en libertad a 21, pues los otros dos están reclamados por diferentes Juzgados.

PREPARANDO LA DISTRIBUCION DE LOS EQUIPOS MILITARES.--SE CREE PROXIMA LA DECLARACION DEL ESTADO DE GUERRA

Barcelona.—En la Consejería de Gobernación, están reunidos esta madrugada el jefe de aviación naval, el comandante del "Alcalá Galiano", el señor España y el comandante de Estado mayor señor Bur, para distribuir los equipos para las centrales. La combinación ha quedado completa para prestar servicio, todo el tiempo que dure la huelga.

Los militares llegados en el rápido son todos electricistas y se alojan en el cuartel de Atarazanas. Son un oficial, cuatro sargentos y 59 individuos.

También han quedado formado los equipos para el caso de la huelga del Gas. Se han preparado automóviles con técnicos para acudir rápidamente donde ocurran averías. Se han ofrecido al Estado Mayor, oficiales de complemento y numerosas personas. Se asegura que todo está preparado para la declaración del estado de guerra e incluso impresos los bandos.

Noticias del extranjero

HA QUEDADO FIRMADO EL ACUERDO ITALO-AUSTRO-HUNGARO

Roma.—Hoy, a las 19'50, se ha firmado en el Palacio de Venecia el acuerdo italo-austro-húngaro.

Los tres jefes han decidido concurrir al mantenimiento de la paz y a la restauración económica de Europa, respetando la independencia y los derechos de cada Estado. Hay dos protocolos más que tienden a establecer acuerdos bilaterales entre los tres países para el desarrollo de convenios comerciales.

DOLLFUSS Y BOMBOEN REGRESAN A SUS RESPECTIVOS PAISES

Roma.—Dollfuss y Gomboen han marchado esta noche en el mismo tren con dirección a sus respectivos países.

Les despidieron Mussolini y numeroso público.

DISOLUCION DE UN CONCEJO MUNICIPAL AUSTRIACO

Viena.—El Gobierno de Austria ha decretado la disolución del Concejo municipal de Graatz.

LAS DELEGACIONES EXTRANJERAS EN LA FERIA DE LYON

Lyon.—Varias delegaciones extranjeras han visitado hoy la Feria de Lyon.

En su honor se sirvió un banquete en el Ayuntamiento. Entre los asistentes figuraba el señor Sabater, de la Cámara de Comercio de Barcelona.

EL EQUIPO ESPAÑOL QUE ACTUARA HOY EN LISBOA.--LOS JUGADORES SE SIENTEN OPTIMISTAS

Lisboa.—El equipo español que mañana ha de contender con la selección portuguesa ha queda formado como sigue:

Zamora.

Zabalo y Quincoces.

Cilaurren, Marculeta, Pérez.

Ventoldrá, Regueiro, Lángara, Herrerita y Gorostiza.

El equipier "Chacho", no se alineará porque siente muchos dolores en la pierna en la que está lesionado.

Es notable el optimismo entre los jugadores españoles, pero todos coinciden en asegurar que en este encuentro tendrán que emplearse a fondo para obtener la victoria.

El seleccionador portugués, dijo que el tiempo perjudica seriamente a los portugueses, porque el equipo español es más fuerte y por tanto tendrá más ventajas sobre éstos. Ha dicho que el desastre de Chamartín no se volverá a repetir. Tengo deseos de cambiar el resultado de Madrid y me sentiría muy contento si el equipo portugués alcanzase un resultado honroso.

EL MEMORANDUM ALEMAN SOBRE EL DESARME

Berlín.—El memorandum alemán sobre el desarme dice que desea se llegue a la más grande comprensión por parte de todas las naciones y que está dispuesta a extremar sus propósitos de no emplear ningún modo de violencia.

Entiende que actualmente es imposible llegar a un desarme decisivo, pero que desea que se llegue a una amplia limitación.

En la cuestión del control internacional pone la condición de igualdad absoluta para todos los países.

Sostiene también que las organizaciones políticas alemanas no tienen carácter militar y propone que antes de la firma del convenio se defina qué se entiende por organización militar.

Finalmente, el Gobierno del Reich propone que para una mayor inteligencia de Francia y Alemania se basen las negociaciones en las proposiciones inglesa e italiana.

SE CLAUSURA EL CENTRO NACIONAL SINDICALISTA DE OPORTO

Lisboa.—La Policía ha clausurado el Centro nacional sindicalista de Oporto, sellando sus puertas.

Dos nacional sindicalistas, Antonio Pereira y Francisco Gómez, han sido detenidos.

PERIODISTA SUECO EXPULSADO DE ALEMANIA

Estocolmo. — Los periódicos de esta capital anuncian que el Gobierno alemán ha dictado una orden de expulsión contra el conocido periodista sueco señor Churt Munthe. Los periódicos hacen notar que este es el segundo periodista sueco que ha sido expulsado del territorio alemán en el espacio de un mes.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA. Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad práticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIAS DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Issac Peral, 13. Teléfono 1265.

DOMINGO Bonora. - Comisionista de Tránsito. - Seguros. - Seguros. Embarques. - Importación y Exportación. - Combinada Barcelona-Cádiz, a 95 pesetas tonelada, por la Agencia Gras. - Cristóbal Colón, 23.- Teléfono, 1690.

VIUDA de Pereztevar y Suárez. Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques. - Beato Diego de Cádiz número 5.-Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo 56 Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños, inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales - Cristóbal Colón y San Francisco, 37 Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una, en el Bazar de la Unión, Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, 2. - Cádiz.

BICICLETAS Orbea. Radio, Gramófonos a plazos y contado. Casa Rodríguez, Sánchez Barcaizte gui, 2.

BOMBONERIAS

LUEGE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y extranjeros. Ancha y San José, 8. Teléfono número 24-81.

ANTIGUA de Roquero.—Trasladado a Rosario 25—Casa fundada en 1833.—Molduras, estampas y artículos de Bellas Artes.

CAFES Y VINOS

LA GOLONDRINA. Gran café, vinos y licores Alvaro Arroyo. Obispo Urquinaona, 7. Cádiz.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase de telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas.—Caramé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acreditada y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 36. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO

LUIS González Javaloyas, Corredor de Comercio. Antonio López 3, duplicado, esquina a Isabel la Católica. Horas de oficina: De 10 a 16. Teléfono 1369.

LUIS Ramonacho Infonte, Corredor de Comercio. General Riegos, 16. Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la Sierra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique y Grazalema Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante). - Depósitos: Cádiz, Plocia, 13; Bouzas (Vigo), Avenida E. Cabello. - Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa número 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores, más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

"La Marina" (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

"CASA Ramírez", Perfumería y artículos para regalos. Guantes. Central: Colemula, 14. Sucursal: Eduardo Dato, 6.-Cádiz.

MEDICOS

AGUSTIN Cruz Bernal. Pecho. Electroterapia. Medicina general. Consulta de 1 a 4. Económica, martes, jueves y sábado, de 5 a 7. Segismundo Moret, 21. Teléfono, 1479.

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 8. Valverde, 4.-1.º. alguno

RAYOS X. trasladable a domicilio. Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

JOSE SEOANE. Cirugía general. Huesos y articulaciones. Galán y García Hernández, 8. Consultas: de 3 a 5.

MODAS

MARINA Romain. Trajes y Abrigos, lencería. Academia de corte y bordados de todas clases. Dirigida por Marina Romain.—Sagasta 8, Teléfono 2939.

MUEBLES

MANUEL ROMERO, hijo de la Viuda de José Romero. Gran surtido en loza, cristal, cuadros y cromos. Moreno de Mora, 2.

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto. José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

Camas doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

CASA Pacheco. Plátanos y tomates. Teléfono, 14-42. Desamparados número 7.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz. Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"GRAN Panificadora de la Torre". Segismundo Moret, 23. Especialidad en pan francés y español. Calidad inmejorable. El más exquisito que se come en Cádiz. Pan caliente a todas horas.

PANADERIA Santa Inés, de José Vázquez Serrano. Elaborado con harinas extremeñas. Peso completo. Servicio a domicilio. Sagasta, 34. Cádiz

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación mar cel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2.572.—Se hacen servicios a domicilio.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

"LA Catalana" (nombre comercial registrado). Tejidos y confecciones: Cristóbal García Plaza, Alonso el Sabio, 14. Cádiz.

¿Necesita V. MUEBLES? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

SASTRERIA de Enrique Cabrera. Creaciones en últimas novedades. Precios moderados. El cliente que visite esta casa saldrá satisfecho. Alonso el Sabio, 1.-Cádiz.

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco, 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 del importe de sus compras al contado.

RESTAURANT

VISTA HERMOSA

Antesala del Balneario. No deje de visitar esta famosa casa.
Propietario: Marcelino Minguez Palanios. Teléfono 28-38. Cádiz.

Casa Naveira

VELOS para Primera Comunión, los más bonitos en color Rosa, Celeste o Blanco. Perfumes a granel, marca "Torga".—Casa Naveira. San Francisco número, 30. Cádiz.

Hotel Victoria
RESTAURANT

En su magnífico y amplio Comedor estilo Sevillano rigen desde hoy los siguientes precios de propaganda.

ATMUERZO, 5 pesetas
COMIDA, 6 pesetas

Selecta Cocina — Exquisito servicio

Muy importante

Mande Vd. una prenda a teñir o limpiar a la Tintorería y quitamanchas de la calle de General Riego, 14. Planchado Rayo-Calvet y será siempre nuestro cliente ¡No olvidarse, General Riego, 14!

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Viuda de Cortés
Joyería-Relojería-Optica
Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3/4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.— Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

Cosas de toros

De la historia del toreo. hace dos siglos : : : : : :

La primera víctima de los toros de que se tiene noticias hasta ahora, es la del picador Marcos Sáez, ocurrida en 16 de junio de 1747, en Sevilla.

Aquel año se corrieron en dicha capital durante los días 10 y 12 de junio 45 toros del marqués de la Cueva, Bejarano, Hernández el de Coria, don Juan Antonio Maestre, don José Martínez y don Juan Briones.

Eran los picadores de vara larga José Daza, Antonio Rodríguez, José Hernández, Villa y Marcos Sáez.

En las cuentas de la Maestranza recopiladas por Tablanes, figura la siguiente nota de esta corrida:

"A la viuda de Marcos, por un día que picó su marido, 425 reales, por haber muerto en la plaza se le pagó el entierro, que costó 213 reales, y a más se le dió a la viuda 250 reales, de orden del señor Teniente."

Por lidiar 85 toros en Sevilla, Pepe Hillo y Costillares, cobraron, para cada uno, con sus correspondientes cuadrillas, 14.000 reales.

La temporada que estaba PePe-Hillo en todo su esplendor, se contrató con la Maestranza de Sevilla, por un año, a sueldo fijo de 9.000 reales.

La novillada de mañana en Madrid : : : : : : : : : :

A consecuencia del mal tiempo, suspendióse la novillada anunciada para el domingo 11. Esta se celebrará mañana con el mismo cartel de toreros y toros, actuando, por tanto, el valiente novillero jerezano Venturita, que hace su debut en esta fiesta y da comienzo a la temporada que se le presenta muy lucida, pues tiene ya escrituradas varias fechas.

Las corridas de San José en Valencia : : : : : : : :

Las combinaciones de las corridas falleras, de Valencia, han sufrido modificación. Los carteles definitivos ultimados de la siguiente forma: domingo 18, ocho toros de Villamarta; espadas, M. Lalanda, La Serna y Fernando Domínguez. Día 19, seis toros de Rincón; espadas, M. Lalanda, Ortega y La Serna.

MAOLIYO

Vida marítima

Procedente de Barcelona y escalas tomó entrada con cargamento general, atracando al muelle número dos el buque motor "Arza Mendi", que se despachará para Bilbao y escalas.

—La motonave "Ciudad de Cádiz", llegó con pasaje y carga general, procedente de Santa Cruz de la Palma, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, atracando al muelle número dos y se despachó para Barcelona y escalas.

—Para Londres, se despachará el vapor "Ario", con cargamento general.

—Para Génova, Liorna y Nápoles, se despachará el vapor de bandera holandesa "Calypso".

Otras noticias de Madrid y provincias

PALENCIA. — Esta madrugada llegó a esta el señor Gil Robles, al que acompañaba el diputado don Ricardo Cortés.

En la Estación le esperaban representaciones de Acción Popular y numerosos amigos particulares.

Hoy por la mañana recorrió la cuenca del Pisuerga, acompañado por el señor Cortés y otras personas.

A la hora del almuerzo regresó a la capital.

A las tres de la tarde comenzó la vista de la causa contra el individuo Valero Cuesta, obrero que en legítima defensa hirió en Monzón de Campos a Higinio Lopez, el cual falleció a consecuencia de las heridas.

El señor Gil Robles, que defendía al procesado, pronunció elocuentísimo informe.

El Jurado estimó las eximentes de legítima defensa y de miedo insuperable propuestas por el señor Gil Robles y el Tribunal dictó sentencia absolutoria.

Durante la vista se congregó enorme gentío en los alrededores de la Audiencia.

CORDOBA. — Como consecuencia del intento de evasión de varios presos ha sido trasladado por órdenes telegráficas a Gerona el director de esta Prisión.

En el rápido de esta noche ha llegado un inspector de Prisiones para instruir el oportuno expediente.

TARRAGONA.—Ha empezado la huelga del personal de las centrales eléctricas, no habiéndose hasta ahora interrumpido el servicio.

La fuerza pública vigila las centrales y los transformadores y el Somatén las líneas eléctricas.

De orden del Comisario de Orden Público, se han hecho registros en los domicilios de los extremistas.

Equipos electricistas militares cuidan de los cuadros en las subcentrales de Reus, Tarragona y Tortosa, donde el personal, salvo excepciones, abandonó el trabajo.

En general, el elemento obrero reconoce la inconveniencia de la huelga, que no persigue mejora social alguna y lamentando verse obligados a secundar el paro que ha de perjudicarles en los beneficios últimamente obtenidos.

ZARAGOZA.—En la madrugada pasada, los agentes de Policía y fuerzas de Asalto, efectuaron numerosos cacheos.

También se verificaron varios registros domicilios y fueron detenidos los significados sindicalistas Miguel Mur, Mariano Manero y José Aldea, reclamados por la autoridad judicial y a los que se había impuesto una multa de diez mil pesetas a cada uno.

VALLADOLID.—Don Félix Buxo, juez de instrucción de esta capital, ha sido designado juez especial en la causa que se sigue por el asesinato del estudiante de Medicina, Angel Abella, herido gravemente con motivo de los sucesos en el mitin de Falange Española.

Se ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra el estudiante de Medicina, Fernando Perán, y contra Francisco Galle Blancos, maestro nacional.

El juez, señor Buxo, se ha lamentado de la falta de civismo de los que presenciaron la agresión y que ahora se niegan a prestar declaración.

LERIDA.—Continúa pacíficamente la huelga de obreros del ramo de electricidad, sin anormalidades visibles.

Han llegado algunos elementos técnicos para relevar a los que se encargaron de las centrales en los primeros momentos del paro.

Se han concentrado fuerzas de la Guardia civil, para en unión de las existentes vigilar las líneas y edificios de las centrales.

Barcelona.—Esta mañana, a las diez y media, llegó a su despacho oficial el consejero de Trabajo, quien poco después se reunió con los representantes de las Compañías de Electricidad.

A las doce y cuarto salieron éstos de la reunión, y al ser interrogados sobre el objeto de la misma, se negaron a hacer manifestaciones.

Por su parte, el consejero manifestó que había dirigido una carta al presidente del Frente Unico, para pedirle que se personaran los meimbros del Comité en su despacho, con el fin de continuar las negociaciones.

Esta carta fué llevaba por dos agentes, y al preguntarle los periodistas el motivo del procedimiento, dijo el señor Barrera que no significaba coacción de ninguna clase, pues la hubiera podido llevar alguna ordenanza, pero que había creído más conveniente fueran los agentes, porque en caso de resistencia del Comité a presentarse se le podía indicar la conveniencia de que acudiera.

Añadió que esta tarde se reunirán nuevamente los representantes de patronos y obreros, y que la reunión no se suspendería hasta llegar a un acuerdo.

A la una y media de la tarde acudieron los representantes del Frente Unico, los cuales pasaron a entrevistarse con el señor Barrera.

La entrevista duró hasta las dos, y a la salida manifestaron que habían hecho constar ante el consejero su enérgica protesta por haberles obligado a acudir a la reunión por medio de la fuerza pública.

También protestaron ante el señor Barrera de la detención de varios compañeros suyos, así como de la actitud del Alcalde de Tarrasa, que ha despedido a cincuenta empleados municipales, por negarse a realizar el servicio de encender y apagar el alumbrado.

Dijeron además que se ejercen muchas coacciones contra los empleados, a uno de los cuales, por querer secundar el paro, le encerraron. Lo mismo se ha hecho con un obrero de la Subcentral de San Martín, el cual para que fuese puesto en libertad, se vió obligado a declarar la huelga del hambre. Otros operarios de las Subcentrales de Calella y de la Barceloneta, han tenido que amenazar con cometer algún acto de sabotaje en la Subcentral, para que les permitieran salir a la calle.

La huelga continúa en igual estado que ayer y esta mañana se han registrado algunas coacciones.

Secundan hoy el paro el noventa por ciento de los obreros del ramo.

También se han declarado en huelga los obreros de la fábrica "La Productora", de fuerza y motriz, entidad que suministra fluído a la Compañía de Riegos y Fuerza del Ebro.

Barcelona.—En la fábrica "El Aluminio" ha sido encontrada esta mañana una bomba de veinticinco centímetros de largo por diez de ancho.

También se ha encontrado abierto el transformador de una fábrica de Hospitalet, en cuyo edificio se había intentado colocar una bomba, pero los autores del hecho se dieron a la fuga con el artefacto, por que fueron descubiertos cuando intentaban realizar el acto de sabotaje.

MADRID.—El decreto aprobado por el Gobierno acerca de las cédulas personales, dice así:

"Artículo primero. — Con efecto desde el año 1934, se rebajan en proporción del 50 por 100 los tipos de tarificación que señala el artículo 227 del Estatuto Provincial, en sus clases 12, 13, 14, 15 y 16 de la tarifa primera.

Artículo segundo. — Transitoriamente y durante el plazo de un mes, que empezará a contarse des de los cinco días siguientes a la publicación de este decreto, los contribuyentes en descubierto por años anteriores, comprendidos en las clases mencionadas, podrán satisfacer el impuesto con idéntica rebaja y con excepción de todo recargo o penalidad que se entenderá restablecida si expirado el plazo que se concede, no hubieran obtenido las cédulas correspondientes.

Artículo tercero.—En el plazo improrrogable de quince días, todas las Diputaciones Provinciales y Cabildos Insulares comunicarán al Ministerio de la Gobernación el importe de la bonificación a que se refiere el artículo primero, acompañando fórmula de compensación de dicha rebaja.

El Ministerio de la Gobernación determinará procedimiento en términos generales para cubrir en lo posible las diferencias que se produzcan a consecuencia de las expresadas bonificaciones.

CEUTA.—El Alto Comisario que marchó hoy a la Península lleva un informe muy detallado de las impresiones recogidas durante su recorrido por la zona española y contrastadas personalmente. Informe que someterá a lGobierno al que planteará un programa de urgentes necesidades para la zona del protectorado.

ALGECIRAS.—El Alto Comisario de España en Marruecos, ha desembarcado en esta ciudad y poco después se dirigió en automóvil a Sevilla para continuar su viaje a Madrid.

SEVILLA.—A las cinco, procedente de Algeciras, llegó el Alto Comisario, Rico Avello. Recibido por el Gobernador, recorrió la población y visitó el Cristo de la Expiración, "El cachorro", cuando el templo estaba abarrotado de fieles. Después fué al Ayuntamiento y a continuación reanudó el viaje hacia Madrid. Después de expresar sus propósitos ya conocidos respecto a las mejoras de la Zona de Marruecos, dijo que trae buenas noticias sobre la instalación de los campamentos de la Legión.

MADRID.—En el Teatro Español se ha estrenado la comedia de don Alejandro Casona, "La Sirena Varada", que ha obtenido el Premio Lope de Vega, del Ayuntamiento de Madrid.

Es una obra de fuerte modernidad y de pensamiento actual, con gran intensidad dramática.

Fué muy aplaudida.

MADRID. — Joaquín Hernández Hernández, dueño de una tienda de ultramarinos sita en la calle de Mendevil, número 15 (Puente de Vallecas), denunció en la Comisaría que esta noche, cuando en el establecimiento se hallaban solamente un dependiente de quince años y una muchacha de la misma edad, entraron tres individuos que pistola en mano les amenazaron y se llevaron 425 pesetas, lo que seguidamente se dieron a la fuga.

La Guardia Civil del Puente de Vallecas dió una batida por los alrededores, sin resultado.

En torno al sumario Stavisky

París.—La monotonía de las gestiones parlamentarias, judiciales y políticas, ha sido hoy animada por sucesos importantes.

El señor Blanchard ha intentado suicidarse. El señor Tribout ha sido detenido. El primero es un alto funcionario del Ministerio de Agricultura, comprómetido en la estafa Stavisky por haber recibido del estafador un cheque de cien mil francos, cuya orden de detención anunciamos ayer. El segundo es el jefe del misterioso Círculo Hípico "Frolic's", de cuyas relaciones con la Segurite Generale también hemos hablado.

El señor Blanchard ha sido descubierto y salvado por rara casualidad. Esta mañana hacían ejercicios de tiro varias compañías en el Polígono militar de Fontainebleau. Dos soldados tenían por misión impedir todo tránsito por la carretera de Orleans mientras duraban las prácticas y asegurar las comunicaciones telefónicas entre todos los puntos del Polígono.

En esta tarea comprobaron que el teléfono no funcionaba y siguieron el hilo para encontrar la avería. A pocos pasos, en medio de un sendero del bosque, encontraron tendido el cuerpo de un hombre.

Llevaba un abrigo claro, sangraba por el cuello y respiraba muy débilmente. A su lado, el sombrero y dos tubos de cierto soporífero, uno de ellos vacío. El señor Blanchard había ingerido el contenido de uno de los tubos y se había dado un tajo en el cuello. La herida es poco penetrante y la vida del desesperado está fuera de peligro.

El señor Blanchard salió de casa ayer por la mañana, compró papel y sobre, escribió unas cartas a su familia, deambuló durante toda la tarde por París y durante la noche por el bosque de Fontainebleau. La noche ha sido fría y lluviosa. Fué de madrugada cuando atentó contra su vida.

Choca que tardara tanto en realizar su decisión, pero la idea del suicidio está fuera de duda.

Otro intento de suicidio en la crónica de este escándalo, que ya cuenta con la muerte de Stawisky, con el asesinato del señor Prince, la tentativa de suicidio del señor Hudort, del magistrado señor Hurlaux, del caso de la señorita Barrus y de la crisis de locura del abogado Lamotte.

Esta simple enumeración puede dar idea de que la nerviosidad sigue rodeando al "affaire".

Con la detención de Tribout, son quince los encarcelados y veinticinco los inculpados.

El personaje que entra ahora en escena es un curioso tipo. Su aventura y su obra descubren en parte los medios en que Stavisky se movía, la complejidad de este mundo de ministros, diputados, gangsters, jugadores de ventaja, policías de la Securite Generale, indicadores, artistas ligeras, chantagistas y funcionarios que ahora aparecen mezclados y revueltos de manera inexplicable.

Tribout, era antes de la guerra, corredor de jugadores. Recibía de éstos las apuestas en las carreras de caballos y cobraba una comisión.

Se asoció después con otro compañero que llamaban Miguel "El italiano". Tomó las apuestas por su cuenta, dió más amplio crédito a los jugadores, hizo algún dinero y abrió un círculo de juego en París.

También aquí le favoreció la fortuna y fundó el Círculo Hípico, después el Círculo Internacional, los dos en París. Arrendó el Casino de la Pergola, de San Juan de Luz, y un gran hotel en la misma ciudad.

Dirigió y administró varias sociedades y aún tenía tiempo para dedicarse a otros negocios. El fondo de la mayoría de éstos, era el juego.

En las salas de estos círculos logró relacionarse con gentes de todas procedencias, con altas personalidades y policías de la Securite Generale.

Protegido por ésta, pudo gozar de cierta impunidad y ha logrado aplazar su detención hasta estos días en que el clamor de la opinión ha sido tan insistente que por fin la justicia se ha decidido a realizar un registro en sus casas de juego.

Se han encontrado cheques de Stavisky por valor de ochocientos mil francos. Este dice que eran deudas de juego del estafador, pero la justicia no ha estimado suficientes las explicaciones.

Lo más sensacional de esta detención es la creencia general de que los asesinos del señor Prince salieron del Círculo Hípico.

HOY PRONUNCIARA MUSSOLINI UN DISCURSO, AL QUE SE ATRIBUYE GRAN INTERES

Roma.—Con motivo de la segunda Asamblea quinquenal del Régimen, el señor Mussolini pronunciará mañana domingo, día 18, a las once de la mañana (hora italiana), en el Teatro Nacional de la Opera, un discurso, al que se atribuye gran interés, porque precede a la convocatoria de elecciones para la nueva Cámara Corporativa.

El discurso será radiado y retransmitido por las principales estaciones europeas adheridas a la Unión Internacional de Radiodifusión de Ginebra.

LA RESPUESTA FRANCESA AL MEMORANDUM BRITANICO

París.—Según un redactor de la Agencia Havas, la respuesta francesa al memorandum británico rinde homenaje al fin perseguido por el Gobierno de Londres, que es el mantenimiento de la paz.

Sólo pone como condición al desarme, que la paz no quede sin garantías.

Se asocia a la protesta inglesa de supresión de la Aviación Militar en el mundo, aunque debería organizarse la represión contra cual quier infracción al convenio del desarme.

Sin embargo, a pesar de la propuesta inglesa, la Sociedad de Naciones, a juicio de dicho redactor, sigue siendo la única garantía existente de la paz mundial.

Si Alemania retornara a su sitio de Ginebra, daría una prueba de su buena fe y la discusión sobre el desarme podría proseguirse útilmente.

En resumen; Francia, no podrá aceptar un proyecto que supone la violación del Tratado de Versalles y cuya falta de control quitaría toda seguridad a Francia.

SE HA DECRETADO LA LIBERTAD DE ALGUNOS DE LOS DETENIDOS POR LOS ULTIMOS SUCESOS DE AUSTRIA

Viena.—El Gobierno del Estado de Salburgo ha acordado poner inmediatamente en libertad a algunos detenidos con motivo de los últimos acontecimientos acaecidos en el país.

Cumpliendo este acuerdo, el Gobierno ha ordenado ya que sean puestos en libertad provisional un gran número de afiliados al partido social-demócrata que fueron detenidos a raíz de los últimos sucesos.

Entre las personas que han recobrado la libertad figuran un diputado provincial y varios concejales socialistas.

ES ENCONTRADO GRAVEMENTE HERIDO UN COMPLICADO EN EL ASUNTO STAVISKY

París.—Comunican de Fontainebleau, que en el bosque de dicho pueblo, ha sido encontrado gravemente herido y con síntomas de envenenamiento el ex director de los servicios Agrícolas del Ministerio de Agricultura, complicado en uno de los asuntos de la estafa de Stavisky.

Rápidamente el herido fué trasladado al hospital, donde los médicos calificaron su estado de bastante gravedad aunque sin embargo esperan salvarlo. Se ha podido averiguar que el señor Blanchard con motivo de las ausaciones que pesan sobre él intentó poner fin a su vida para lo cual absorvió cierta cantidad de veneno dándose además varios cortes en la garganta.

ES BOTADO AL AGUA UN BUQUE DE GUERRA PORTUGUES

Lisboa.—Hoy fué botado el nuevo buque de guerra portugués "Pedro Núñez". El acto revistió gran solemnidad y al mismo asistió el Presidente de la República. Gran parte del Gobierno y numerosas personalidades y gran gentío llegado de varias poblaciones.

Este nuevo barco de guerra desplaza 1.016 toneladas y será dedicado especialmente al servicio en las colonias.

UN PARTIDO DE RUGBY QUE GANAN LOS LUSITANOS

Madrid.—Esta tarde se celebró un partido de rugby entre la selección madrileña y la de Lisboa. Ganaron los locales por 6 á 5.

Durante el primer cuarto de hora, los españoles dominaron a los portugueses, pero después éstos consiguieron nivelarse equilibrando el juego, ganando finalmente.

HA FRACASADO EL INTENTO DE PONER A FLOTE EL VAPOR "AQUITANIA"

París.—Dicen de Royan, que el último intento hecho para poner a flote nuevamente el vapor "Aquitania", aprovechando para ello la gran marea del mes de marzo, ha fracasado.

Como el vapor se encuentra ahora muy cerca de las dunas, se teme que no pueda ser puesto a flote nuevamente.

AGASAJOS A LOS FUTBOLISTAS ESPAÑOLES

Lisboa.—Hoy por la tarde, los futbolistas españoles estuvieron en el Ayuntamiento, donde fueron recibidos por el presidente del mismo y numerosos concejales.

Los "equipiers" españoles fueron obsequiados con un vino de honor que les ofreció el alcalde-presidente.

En nombre de los españoles agradeció la atención el doctor don José Salazar.

Durante el acto reinó el mayor entusiasmo y cordialidad.

LAS FAMOSAS REGATAS DEL TAMESIS

Londres.—Esta tarde se han celebrado las famosas regatas del Tamesis, entre los equipos de las Universidades de Oxford y Cambridge, con la extraordinaria animación de siempre.

La regata fué ganada por el equipo de Cambridge, por cuatro largos y un cuarto.

El equipo vencedor hizo el recorrido de seis millas cuatrocientos metros, en dieciocho minutos y tres segundo, batiendo así el record de la prueba.

El antiguo record lo poseía el equipo de Oxford, en dieciocho minutos y veinte y ocho segundos.

EL DIRECTOR DE UN ESTABLECIMIENTO DE JUEGO, ENCARCELADO COMO COMPLICADO EN EL ASUNTO DE STAWISKY

París.—La Policía ha detenido esta mañana al señor Tribot, codirector del Círculo Hípico recientemente cerrado y director de un establecimiento de juego de París, como complicado en algunos de los asuntos de Stavisky.

El señor Tribot ha sido encarcelado bajo la acusación de estafa y encubrimiento

LOS FUTBOLISTAS ESPAÑOLES SON AGASAJADOS EN LISBOA

Lisboa.—El seleccionador español de football, señor García Salazar, visitó esta mañana el campo de Lamiar, donde mañana se celebrará ael partido de fútbol.

Ha comprobado con satisfacción que el terreno está blando a causa de la lluvia caída ayer, lo que favorecerá al equipo español.

Ha sido sustituído el jugador Chacho, que sigue lesionado, por el asturiano Herrerita.

Quizá haya algún cambio en los medios y defensas.

Han llegado numerosos aficionados españoles.

La Directiva de la Federación Española de Fútbol ha sido recibida esta tarde por el Ayuntamiento en fiesta solemne.

Los jugadores portugueses continúan en Estoril, pero temen a la lluvia, que les perjudicará.

EL CONVENIO QUE HOY SE FIRMARA EN ROMA SERA UN DOCUMENTO CORTO Y DE CARACTER GENERAL.

Roma. — El protocolo italiano-Austro-Húngaro que será firmado esta tarde en Roma, será un documento relativamente corto y de carácter general, basado en los principos de las compensaciones.

Uno de lis acuerdos de este protocolo es favorable a la exportación de trigo húngaro. Los demás acuerdos suponen el comienzo de la realización de establecimiento de una zona francesa en Trieste.

EL GOBIERNO CUBANO PIDE LA CONVOCATORIA DE UNA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE TRABAJO

Nueva York.—Comunican de La Habana, que el Gobierno de Cuba ha pedido oficialmente la convocatoria de una conferencia internacional de trabajo, que arbitre el conflicto surgido entre las agrupaciones médicas cubanas y las clínicas regionales españolas.

LA DUQUESA DE AOSTA MEJORA

Roma.—La Legación de Italia en El Cairo, telefonea que el curso de la enfermedad que aqueja a la Duquesa de Oosta, es más favorable y acusa una tendencia a la mejoría de la ilustre enferma.

LOS PERIODISTAS LISBOENSES OBSEQUIADOS

Lisboa.—En el Instituto español de Lisboa, los periodistas de Lisboa fueron obsequiados con un té. Duartne el mismo, acompañaron a los reporteros el director y profesores del Instituto.

CONTINUA ESTACIONARIO EL ESTADO DE SALUD DE LA REINA MADRE DE HOLANDA

La Haya.—El Estado de salud de la Reina Madre que desde hace algunos días guarda cama, continúa estacionario. Sin embargo, a consecuencia de la edad de la ilustre enferma los médicos que la asisten se muestran algo inquietos.

POZOS DE PETROLEOS QUE LLEVAN DIEZ DIAS ARDIENDO

Rabat.—El incendio de los pozos de petróleo del Yebel de Telfato, iniciado el pasado día 10, continúa aunque con menor intensidad.

Se calcula que el valor del petróleo que ha ardido asciende a más de siete millones de francos.

YA SE HA DESENTENDIDO DEL SUMARIO STAWISKY EL JUZGADO DE BAYONA

Bayona.—El Juzgado de Bayona que entedía hasta ahora en el asunto de los bonos falsos del Crédito municipal de Bayona, se ha desentendido oficialmente de todo lo relacionado con estos asuntos, pasándoles al Juzgado de París, que será el que ha de realizar todos los trabajos.

ESCLARECIENDO LOS SUCESOS DEL 6 DE FEBRERO EN PARIS

París.—La comisión de Encuesta nombrada para esclarecer los sucesos de 6 de febrero pasado, ha escuchado las declaraciones de varios jefes y agentes del servicio de orden organizado dicho día.

De estas declaraciones resulta que el servicio de orden llegó a tener la impresión de que sería desbordado. Después de los toques de atención, que algunos agentes declararon no haber oído, seguramente a causa del ruido, los agentes y guardias dispararon al aire para no herir a los manifestantes. El crecido número de heridos que resultó de las cargas, parece explicarse por el tiro mal dirigido de ciertos elementos del servicio de vigilancia.

EL JEFE DEL PARTIDO DE UNION CAMPESINA LOGRA FORMAR GOBIERNO

Riga.—El Sr. Ulimans, Jefe del partido de Unón Campesina, ha conseguido formar gobierno constituído por elementos de Unión Campesina y del Partido de Derechas.

El Sr. Ulimans además de la Presidencia se encarga de la cartera de Negocios Extranjeros.

Cartelera

Gran Teatro Falla

HOY, A LAS 5, 6 y 45 y 10 y 30:



PRESENTA



CON MARTHA EGGERT
MUSICA: FRANZ SCHUBERT

A las 5 y 10 y 30. — Butaca: 2,00; Paraíso: 0,50.
A las 6 y 45. — Butaca: 2,50; Paraíso: 0,50.

Próximamente:
"SU ALTEZA LA VENDEDORA"
Producción Ufilms.

Cine Municipal



Domingo 18 de marzo de 1934

A las 3, Función Infantil Sonora: "Más allá del Oeste", por Willian Haynes; "Revista Sonora", "Dibujo Sonoro".

¡Atención al horario de funciones! A las 4 y 30, 6 y 30, 8 y 45, 10 y 30: Los tres hermanos Barrymore en "RASPUTIN Y LA ZARINA", en español.

A las 4 y 30 y a las 8 y 45: Butaca: 1,50; Sillón: 1,00; Butaca primera a sexta fila: 1,00; Anfiteatro: 0,50. — A las 6 y 30 y a las 10 y 30: Butaca: 2,00; Sillón: 1,50; Butaca primera a sexta fila: 1,50; Anfiteatro: 0,50.

" S E M M A "

Domingo 18 de marzo de 1934

Infantil Sonora: A las tres: "Monerías", por Charles Chase, en español; "En el Hospital", por Laurel y Hardy; "Revista Sonora", "Gran gala de Mickey", dibujo sonoro. — Sillón: 0,50; Butaca: 0,40.

CINE GADES

A las 5, 6 y 45, 8 y 45, 10 y 30: Franziska Gaal en "PAPRIKA" (Granito de sal), deliciosa comedia musical. — A las 5 y a las 8 y 45: Sillón: 1,50; Butaca: 1,00. — A las 10 y 30: Sillón: 1,50; Butaca: 1,25. — A las 6 y 45: Sillón: 2,00; Butaca: 1,25.

Teatro Cómico

Infantil, a las 3: "LA PURA VERDAD". Es un film Paramount, en español. — Butaca: 0,60; Afiteatro: 0,40; Grada: 0,25.

A las 5, 6 y 45, 8 y 45, 10 y 30: Enriqueta Serrano y Manuel Rusell en "LA PURA VERDAD" Es un film Paramount, en español. — A las 5 y 8 y 45: Butaca: 0,60; Anfiteatro: 0,40; Grada: 0,25. — A las 6 y 45 y a las 10 y 30: Butaca: 0,75; Anfiteatro: 0,50; Grada: 0,30.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

Lea Vd. La Información

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales. 1.00 línea
Comunicados de 0,50 a . . 2,00
Anuncios económicos . . 0,20

Precios de suscripción

Cádiz, un mes. . . . . 5,00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 5,50 „
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACIÓN

EDICIÓN DE LA MAÑANA

MARZO - 1934
18
Domingo
San Cirilo

Sobre el pleito de la Trasatlántica

Un ruego a los señores Mogán, Muñoz y Camacho

¿Que quién me llama a mí en este pleito? Me? llaman y con voz anhelante y lastimera, en primer lugar, el interés colectivo de los despedidos, los jubilados y los pensionistas, y luego—y también en forma principalísima—el amor y la caridad hacia unas pobles viudas y unas pobres madres que esperan con ansia el arribo de las pesetas salvadoras y mortifican su sistema nervioso en la lectura de largos escritos que sólo interesan a quienes estampan la firma a su pie.

Hay pensionistas y hay jubilados en Cádiz que cifran su interés único y total en la consecución de unas pesetas necesarias y que con estricta justicia el Estado próximamente les va a facilitar. Hay también en nuestra ciudad despedidos de la Compañía Trasatlántica que ansían conocer cuál ha de ser la situación de los jubilados forzosos de la referida Empresa y cuáles han de ser las condiciones necesarias para reintegrarse al trabajo en los buques de la misma. Pero lo que no creemos que haya en Cádiz es ningún jubilado, ni ningún pensionista, ni despedido alguno que sientan el deseo de conocer si es el señor Mogán, o el señor Muñoz, o el señor Camacho, el representante genuino de la Comisión de Reajuste, o el delegado directo del Ministerio, o el depositario único de la total confianza de cuantos se sienten afectados por el difícil problema trasatlántico.

Lo único que a todos interesa conocer, y eso se lo repetimos nosotros una vez más en este artículo, es que la indemnización a pensionistas y jubilados llegará en breve plazo de días, que del personal despedido se ocupa con todo cariño la Comisión de Reajuste y el Ministerio para que unos sean beneficiosamente jubilados y otros reintegrados a sus puestos en los nuevos servicios de Comunicaciones marítimas, y que cuantos con la Trasatálntica y con el problema creado tengan relación alguna, podrán esperar beneficios y mejoras de muchas partes, pero nunca de los kilométricos artículos sobre discusiones y personalismos ridículos y descorazonadores.

Por lo que ustedes más quieran señores Mogán, Muñoz y Camacho, ¡¡¡ya está bueno!!!

EL QUE YA SE CANSÓ

P-i-c-o-t-a-z-o-s

¿Se han fijado los lectores en la cantidad de alcaldes y concejales socialistas suspendidos y procesados de poco tiempo a esta parte?

Buen material estadístico para la futura historia de dos años de grifo abierto.

Nos dicen que nuestra muy notable Banda Municipal está ensayando, entre otros números, y para interpretarlo en público muy en breve, una marcha que se titulará: "La marcha de los ingleses contra el Ayuntamiento gaditano".

Música y letra de nuestros ediles.

Nos dicen que "las letras"--porque son varias--es lo peor... por causa de los vencimientos.

En Ferrol hay un señor que dice que los astilleros gaditanos no sirven para nada, y, además, dice que Pérez Madrigal entiende mucho de cosas de Marina.

Seguramente ese señor sabe que el tal Pérez fué cabo de Infantería de Marina y... de ahí el conocimiento.

El Ayuntamiento se quiere gastar unas cinco mil pesetas en pintar la fachada.

Nos parece bien en cuanto se relaciona con dar trabajo a los obreros; pero en cuanto se entere el de la "Torre de Tavira", ya tenemos otra vez sobre el tapete lo de las obras en la Audiencia ¡que esas sí que hacen falta!

El Gobernador de Albacete, de acuerdo con órdenes del Gobierno, ha publicado un bando tratando de las próximas solemnidades de Semana Santa y de la salida de las procesiones.

Esperamos el bando del de Cádiz, previo informes del muy competente personal informativo que trabaja a sus órdenes... cuando trabaja.

Acabamos de leer que, según rumores, la causa de la detención en Madrid de varios oficiales del Ejército, fué debida a que tenían el propósito de mandar tarjetas de felicitación al señor Sanjurjo, el día de su santo.

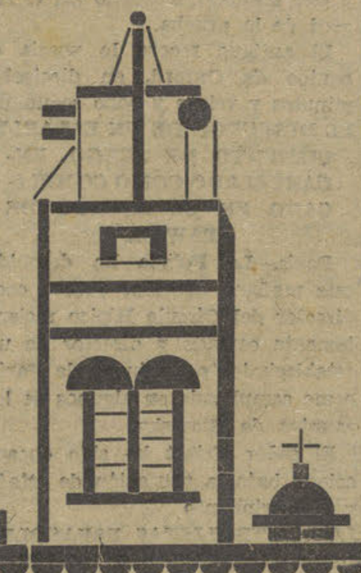
La cortesía... la disciplina...

Pues nada: que nos pasa lo que al inglés del cuento: que no le vemos la punta.

Continúa sin saberse el paradero de un tal Manolo Azaña, que hizo varias con "h" hace poco tiempo.

Se asegura que para una causa que en breve se tendrá que celebrar se habrá dado ya con el citado individuo.

Desde la Torre de Tavira





Mañana San José. Yo felicito a los tres millones y pico de Pepas y Pepes que hay en España, según mis cuentas; lo mismo al que tenga tratamiento de excelencia que al más humilde Joselíyo.

Están ocurriendo ahora cosas muy sabrosas; y es que en estos tiempos de liturgia, cuando los altares se cubren con un velo, otros, que no tienen religión alguna, por tal de llevarle la contraria a los creyentes, se dedican a descorrer el tupido velo marxista que tantas cosas nos va descubriendo.

Antes, y no en tiempos de Mari-Castaña, sino en los de María Bastón, que como quien dice son contemporáneos, ocurría que cuando los Gobiernos cambiaban, se removían todos los empleados.

Estaba explicado entonces que la política tuviese su sede en la cocina, porque cuando ya llevaban mucho tiempo mandando unos, querían comer los otros; y, claro, que hubiese conspiraciones, huelgas, motines y conflictos, promovidos por los cesantes, fácilmente se explicaba para tumbar al Gobierno y la inmediata de ocupar los destinos públicos los dirigentes y sus "tropas".

Pero ni en aquellos tiempos se hacía, ni en estos debe hacerse, política con los obreros, pues que los que quieran subir, que suban sólos, pero no haciéndose trampolín con lágrimas y miserias de la clase trabajadora al quedarse sin trabajo llevándoles a huelgas tan sólo para que armen ruido, destrocen con la paralización la economía nacional y de sus hogares, para que en resumen todo no sea más que maniobra política para llegar aquellos que luego, si llegan, lo único que darán serán altos cargos, precisamente a los componentes de su "estado mayor", que también saben esconderse cuando suenan las balas.

No; no jugar a la política ni a la guerra con los obreros, y el que quiera que haga como Cucudún, que gane, a puñetazos, el dinero y la gloria; pero el solito, sin engañar a nadie.

ALL.

Sobre construcciones navales

UNAS PALABRAS DEL SEÑOR CARRANZA

Regresó anoche de Madrid nuestro respetable convecino el diputado a Cortes don Ramón de Carranza, al que tuvimos el gusto de saludar poco después de su llegada a Cádiz. No quisimos molestar al señor Carranza y sólo le pedimos una impresión sobre el proyecto de construcciones navales que se viene discutiendo en el Parlamento.

El señor Carranza nos dijo que tiene muy buenas esperanzas, basadas en las buenas promesas que le han hecho. Estas son de que habrá trabajo para las tres factorías de nuestra bahía. Nos hizo constar que él regresará en la próxima semana a Madrid y que está y estará atento a que se cumpla lo que se le ha ofrecido y que él solicitó para aminorar la crisis obrera, y no descansará hasta que los obreros gaditanos tengan trabajo.

También nos dió cuenta de la pregunta que había hecho al ministro, relacionada con la Fábrica de Torpedos. Este asunto ha sido favorablemente despachado por el Consejo de Estado y, por lo tanto, tendrá buena solución.

Nos reiteró, y pidió lo hiciéramos constar así, que no desmayará en sus propósitos para que se cumplan los ofrecimientos que se le han hecho, y que confía que en breve sean realidades esas ofertas.

Banda Municipal

Programa que ha de ejecutar hoy domingo a las once y media de la mañana en la Plaza de Mina la Banda Municipal.

Primera parte

"Juegos Florales", marcha, Reyes.

"Amapola", canción, J. M.ª Lacalle.

"La Tempestad", fragmento del acto primero, R. Chapí.

"Rejas y Votos", selección (primera vez), P. Peidró.

Segunda parte

"Boceto Morisco", pequeña suite, J. Power Reta.

"Socorro en Sierra Morena" Bulerías, P. Luna.

"El Ama", fantasía (primera vez), J. Guerrero.

"Retreta austriaca", Keles Bela.

Recurso

Por don Eladio Campe Amaya, uno de los concurrentes a la subasta para la adquisición de muebles para la casa de Servicios Municipalizados, se ha presentado recurso ante el Tribunal Contencioso Administrativo, contra el acuerdo del Ayuntamiento, que dejó desierta dicha subasta.

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21.372

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO
EDICIÓN DE LA MAÑANA
Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cádiz

MARZO 1934
20
Martes
San Martín

Cádiz ante la Eucaristía

La Venerable Esclavitud y el Centenario Eucarístico

En la tarde del domingo tuvo lugar en la parroquia de San Antonio el solemne acto de Adoración que, como oportunamente anunciamos, celebraba la Venerable Esclavitud del Santísimo, en celebración del XIX Centenario de la Institución de la Eucaristía y del Sacerdocio.

El acto resultó conmovedor en alto grado, viéndose coronado por el éxito el esfuerzo de la Venerable Esclavitud, que no perdonó medio alguno para que fuese digno del Amor Eucarístico, a quien se dirigía, y digno también del fervor y religiosidad de los gaditanos, a todos los cuales quiso, como Hermandad Sacramental, unir en un mismo vínculo de fraternidad y de adoración ante el Sacramento.

A la hora de comenzar, el templo, que, dentro de la necesidad litúrgica de estos días, aparecía radiante de luz y severamente exornado, se encontraba abarrotado de fieles, que ocupaban las amplias naves, las tribunas y cuantos sitios podían, ansiosos de participar del acto.

En el altar mayor se encontraba desde primera hora el excelentísimo señor patriarca, obispo de la diócesis, que llegó acompañado del canónigo y prioste de la citada Esclavitud, don Pedro Jesús Bravo siendo recibido por el señor cura párroco, canónigo don Francisco Serrano, y personal de la parroquia.

En el centro de la iglesia se encontraba la Junta de gobierno, que presidía en unión de los representantes de las diversas Asociaciones Eucarísticas de Cádiz: don Francisco Arenas, presbítero, por los "Jueves Eucarísticos"; don Juan Viniegra, por la Esclavitud llamada de "Los Trece", de San Francisco; don Guillermo Supervielle, por la Congregación de la Vela, y don Jesús Agreda, por la Adoración Nocturna. En doble fila ocuparon sitio los esclavos y asociados de las mismas.

A las seis de la tarde se hizo solemnemente el traslado de Su Divina Majestad desde el Sagrario al altar mayor, según el ceremonial de la Venerable Esclavitud, siendo acompañado el sacerdote que lo llevaba por el señor fiscal con vara de gobierno, pertiguero de la Venerable Esclavitud y cuatro hermanos mayores con faroles encendidos. Seguidamente se expuso solemnemente S. D. M.

El señor cura párroco rezó la Estación Mayor, intercalándose devotas letrillas cantadas por los fieles y coro, y acto seguido Meditación Eucarística y acto de Adoración.

El muy ilustre señor don Pedro Jesús Bravo, prioste de la Hermandad, ocupó la sagrada cátedra, exponiendo el objeto del acto y glosando la institución de la Sagrada Eucaristía y del Sacerdocio Católico, terminando con atinadas observaciones sobre la gratitud de los católicos españoles hacia Jesucristo en esta hora suprema del glorioso Centenario.

Por la capilla de Música se interpretaron escogidos motetes acompañados de orquesta, organizándose acto seguido la procesión claustral, en la que formaron largas filas de personas, y en la que figuraban las banderas de los "Jueves Eucarísticos" y de la Adoración Nocturna, yendo ante el palio el lábaro de plata de la Venerable Esclavitud.

Portaba a Su Divina Majestad nuestro queridísimo prelado, que oficiaba de medio pontifical, actuando de presbítero asistente el señor cura párroco don Antonio Hidalgo; de diáconos de honor, los muy ilustres señores canónigos don Francisco Serrano Cid y don Pedro Jesús Bravo, y de mitra y báculo los presbíteros señores don Francisco Tamayo y don José López.

La procesión hizo estación en los altares de Jesús de la Columna, San José, Señor del Patio, la Milagrosa y altar mayor, cantándose durante el recorrido por la orquesta y coros el hermoso y tradicional "Lauda Sión" de la festividad del Corpus y otras escogidas composiciones.

Su excelencia reverendísima dió la Bendición Sacramental, cantándose por el pueblo el Himno Eucarístico, mientras se trasladaba a Su Divina Majestad con la misma solemnidad del principio hasta el Sagrario.

El fervor que constantemente caldeó a las almas durante el acto, culminó en la procesión, en la que podemos decir se desbordó, siendo verdaderamente triunfal el paso de Jesús Sacramentado por las naves del templo.

Una vez despojado de los ornamentos pontificales, su excelencia reverendísima se retiró del templo, saliendo por la puerta principal, hasta la que le acompañó la Junta de Gobierno y esclavos, así como el señor cura párroco y demás señores sacerdotes, costando a su excelencia trabajo el llegar hasta la puerta, ante el deseo de los fieles de besar su anillo pastoral, recibiendo a su paso inequívocas muestras de respeto y amor filial, y ya en la calle, el "auto" que conducía al prelado atravesó en medio de dos filas de personas que lo saludaron respetuosamente. Antes de partir el señor patriarca, al manifestarse la gratitud de la Venerable Esclavitud por su cooperación al acto que reseñamos, a pesar de la indisposición que sufre, no ocultaba su satisfacción por la suntuosidad y fervor exteriorizados en el mismo.

En resumen: un acto inolvidable que ha puesto de relieve el fervor eucarístico de Cádiz y el desvelo de la Venerable Esclavitud del Santísimo por todo aquello que pueda redundar en mayor veneración del Augusto Sacramento de nuestros altares.

Cumplimiento pascual

El domingo, a las siete y media de la mañana, tuvo lugar en la capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, una misa de comunión en la que cumplieron con el precepto pascual los niños del colegio de Santa Cruz, habiéndole precedido tres días de preparación dirigidos por el M. I. Sr. Rector del Colegio don Leonardo Blanes Terol.

Celebró el Santo Sacrificio, el Muy I. Sr. Deán don Carlos María de Cos, predicando los fervorines el citado señor Blanes Terol.

Al Ofertorio, se cantaron hermosos motetes.

Nuestra felicitación a los organizadores del piadoso acto.

Un hallazgo comprometedor

Han llegado hasta nosotros rumores, aún no confirmados, de que la Guardia Civil de Sevilla, bajo la dirección del brigada de Cuerpo señor Rebollo, había realizado un importante servicio, consistente en el hallazgo e incautación de un fichero donde aparecían relacionados los atentados cometidos por extremistas hasta la fecha y los que se proyectaban.

Agregan los rumores que dicho fichero ha sido traído a Cádiz y entregado en la Comisaría de Vigilancia de esta capital.

Esto es lo único que sabemos del asunto y lo que, como decimos, antes sólo acogemos a título de rumor.

La festividad de ayer

Ayer celebró la Iglesia la festividad del Patriarca San José, y en todos los templos se celebraron con tal motivo solemnes cultos, a los que concurrieron numerosísimos fieles.

Las oficinas públicas estuvieron abiertas, pero los establecimientos y centros particulares cerraron sus puertas al medio día, dejando también de trabajar a esa hora fábricas y talleres.

Los espectáculos públicos dieron función a las cinco de la tarde.

Calles y paseos se vieron animadísimos.

En la Catedral : : : : : :

Con motivo de la festividad del día, se celebró en la Santa Iglesia Catedral una solemne función. Terminada Prima, una comisión de capitulares y beneficiados se trasladaron a la cámara episcopal, descendiendo el prelado revestido de capa magna de color grana, trasladándose seguidamente a su trono en el altar mayor, donde se revistió de medio pontifical.

Concluída la Tercia, se organizó la procesión, que recorrió el interior del templo, cantándose durante ella el himno "Te Joseph".

Acto seguido se celebró la Santa Misa, que fué oficiada por el muy ilustre señor don Calixto Paniagua, ministrado por los beneficiados señores Flórez y Ramites de Orellana.

Terminado el Evangelio, ocupó la sagrada cátedra el magistral muy ilustre señor Troitiño, que pronunció un elocuente sermón.

Durante la Misa estuvieron paramentados en el coro los canónigos señores Quintanar y Navarro y los beneficiados señores Valera y Contreras.

La capilla de Música interpretó la misa del maestro Maqueda, bajo la dirección del beneficiado señor Gálvez, pulsando el órgano el también beneficiado señor Bago.

Terminada la Misa, se retiró al Palacio Episcopal el prelado, acompañado de la misma comitiva que a su llegada.

En el Asilo de las Hermanitas de los Pobres : : : : : :

Por la mañana se celebró una solemne función religiosa con asistencia de todos los asilados y de la Comunidad.

Poco antes de la hora del almuerzo, llegó el señor obispo de la diócesis, el que bendijo las mesas, recorriendo todas las salas y dirigiendo su autorizada palabra a los asilados.

La comida fué extraordinaria, siendo servida por numerosas señoritas. En nombre de los asilados, un anciano dió las gracias al prelado por su visita, contestándole su excelencia con cariñosas frases.

En el Asilo de San José : :

En este Asilo, como es tradicional, se celebró la fiesta tradicional de su Patrono San José, con el esplendor de costumbre.

Por la mañana, en la capilla del mismo, celebró el Santo Sacrificio de la Misa el capellán don Manuel Fuentes, recibiendo la Sagrada Comunión los ancianos albergados, Comunidad, empleados, etcétera, dirigiendo el mencionado capellán una sentida plática como terminación de los cultos de la Novena que a San José se ha venido haciendo en la misma.

Al medio día se sirvió a los ancianos una comida extraordinaria, a la que asistió, bendiciendo la mesa, el excelentísimo y reverendísimo señor patriarca, obispo de esta diócesis, el cual fué recibido en el Asilo por los señores patronos del mismo, don Manuel de la Pinta Leal, presidente de dicha Junta, y los vocales don José de Bedoya y Gómez y don Francisco de A. Bonassis y Gatica; Comunidad de Hijas de la Caridad, capellán padre Fuentes, oficial de la Junta, don Cristóbal Marchante, y secretario particular del señor alcalde, don Francisco Moreno.

La comida, que fué servida por las Hijas de la Caridad y señora de Marchante, fué en extremo suculenta, reinando gran animación entre los ancianos, que no ocultaban la satisfacción y alegría, que testimoniaron muy especialmente a las Hijas de la Caridad, recibiendo la superiora, sor Vicenta Ezcaray y demás hermanas, muchas felicitaciones por la atención y esmero, tan peculiar en su Orden, con que llevan el Asilo.

La onomástica del general Sanjurjo

Para saludar y felicitar al ilustre y glorioso militar, acudieron al Castillo de Santa Catalina numerosos amigos y admiradores

Hacía tiempo que nos preocupaba el deber de reiterar nuestro saludo de afecto y de admiración al ilustre y glorioso general don José Sanjurjo en su prisión del Castillo de Santa Catalina.

Ninguna fecha más oportuna—pensamos—para satisfacer nuestros deseos que la festividad del Patriarca San José, onomástica del insigne caudillo.

Ante el temor de que el lunes, por no ser día señalado para visitas, nos fuese imposible cumplir nuestros propósitos, nos decidimos a llevarlos a cabo en la tarde del domingo.

En el patio de la fortaleza. = El general y su familia rodeados de numerosos amigos : : : : : : : : :

Estimamos que las cuatro de la tarde era la hora más propicia para la visita proyectada, y pocos minutos después de las cuatro llegamos al Castillo, donde penetramos sin dificultad alguna.

Sobre la vieja fortaleza caía un sol primaveral; por ello nada nos sorprendió ver a don José Sanjurjo y a sus visitantes gozando en el patio de tan espléndida temperatura.

Con el general se encontraban su esposa, su hermana y sus hijos don Justo y el pequeño y monísimo Pepito.

El primero lleva ya diez días en Cádiz y Pepito acaba de salir de un fuerte ataque gripal, del que por fortuna ya está restablecido.

Muy cerca de un centenar de visitantes advertimos al lado de don José, que debe sentirse confortado antes estas fuertes pruebas de adhesión y amistad.

Entre los visitantes hay varios que han llegado de distintas poblaciones para rendir un tributo de fervorosa admiración al prestigioso recluído, al que hallamos muy animado y con excelente estado de salud.

Con los que acuden a felicitar al general se mezclan sus compañeros de reclusión.

Las cartas llegan por paquetes. = Don Justo nos relata el incidente con "Heraldo de Madrid" : : : : :

Las cartas de felicitación al general en el día de su santo, llegadas de todas partes de España, formaban grandes y enormes paquetes.

Durante la visita, don Justo Sanjurjo nos contó minuciosamente el incidente a que dió lugar la falsa noticia publicada por "Heraldo de Madrid", incidente sobradamente conocido por el público, ya que de él dió amplias referencias la Prensa madrileña.

Y también el joven militar recordó el desastroso viaje a Villacisneros a bordo del "España 5", donde los deportados sufrieron las más crueles vejaciones y el más humillante y despiadado tratamiento.

De todas mis tribulaciones en estos últimos dos años—decía don Justo Sanjurjo—, lo que más amargo y doloroso recuerdo me ha dejado, ha sido ese desdichado viaje en el "España 5".

Nada sabe el hijo mayor de don José Sanjurjo acerca del alcance que el Gobierno pueda dar a la proyectada amnistía.

Despidiéndonos del general : : : : : : : : : : :

Breves palabras cruzemos con el insigne teniente general, las suficientes solamente para expresarle nuestra felicitación y la del periódico que representamos.

Don José celebra infinito el indulto concedido a su ex ayudante el teniente coronel señor Esteban Infante, al que ya creía en libertad.

Aludiendo, aunque muy ligeramente, a la burda y vergonzosa patraña publicada por "Heraldo de Madrid", el general suponía quiénes pudieran ser los autores morales de tal infamia y los ruines móviles que la informaron.

Como su hijo don José, también ignoraba la importancia que pudiera alcanzar la amnistía a conceder para conmemorar el 14 de abril.

El lunes en el Castillo. = Cerca de tres mil felicitaciones y muchos regalos : :

Cuando ya mediada la tarde del domingo abandonamos la honrosísima compañía del general Sanjurjo, oímos decir que el lunes, y como concesión especial, se permitiría la entrada en el Castillo a los visitantes forasteros.

Y así se hizo, siendo numerosas las personas de Jerez y Sevilla, y hasta de Madrid, que ayer estuvieron en la fortaleza.

Aunque en virtud de tales órdenes no nos fué posible penetrar en el interior del fuerte, supimos que fueron muy cerca de tres mil las felicitaciones postales, telegráficas y telefónicas recibidas.

También fueron numerosos los obsequios enviados al general, mereciendo destacarse el que le han dedicado sus compañeros de prisión, consistente en una preciosísima y rica caja de plata, para habanos y cigarrillos, en la que aparecen grabadas dos cruces laureadas y las firmas de los obsequiantes.

A la caja acompañaba un pergamino con expresiva dedicatoria.

Nombramientos de presidente y vice de las Agrupaciones de Jurados Mixtos

La "Gaceta de Madrid", fecha 18, publica diferentes nombramientos que afectan a la Provincia de Cádiz, entre ellos el del Sr. García Murga, magistrado de esta Audiencia para vicepresidente de la Agrupación primera de Jurados Mixtos, y el de don Diego de la Cruz, juez de primera instancia e instrucción para presidente de la segunda.

VIDA RELIGIOSA

SANTO DE HOY

San Martín Dumiense.

SANTO DE MAÑANA

San Benito Abad.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: En la Parroquia de San Lorenzo.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta después de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOY

En honor de la Virgen de los Dolores

Parroqqia de San Lorenzo.—A las siete y media de la tarde, cuarto día del solemne Septenario que la V. O. T. de Servitas, dedica a su amantísima Titular; predicando el presbítero don José Llauradó Piñol.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las seis de la tarde, cuarto día del devoto Septenario.

Capilla del Beato Diego.—A las iinco de la tarde, cuarto día del solemne Septenario; predicando el Rector del Templo don Abelardo Aliveras Rodríguez.

Vía-Crucis

Convento del Carmen.—A las seis de la tarde.

Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

En honer de Nuestra Señora de la Soledad

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana, quinto día del Septenario.

En honor de la Virgen de los Dolores

Convento de las Descalzas.—A las ocho y media rezo del quinto día del Septenario.

NOTICIARIO RELIGIOSO

En la Iglesia del Convento de las RR. MM. Agustinas de Nuestra Señora de la Candelaria, a las cinco de la tarde del día 20 se comenzará un fervoroso quinario al Nazareno Nuestro P. Jesús de la Sentencia, aplicándose por las siguientes intenciones:

Día 1.° Excma. Sra. doña Trinidad Toro de Martínez de Pinillos.

Día 2.° Sra. doña María Mac-Crohon Sudel.

Día 3.° Sra. doña María Africa Molino Boixader.

Día 4.° Por una devota.

El último día lo ofrece la Comunidad por todos sus bienhechores y por las personas que han contribuido cin alguna limosna para estos cultos.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Comisaría de esta Base, se admiten proposiciones hasta las once del día 26 del actual, para suministro de algodón en desperdicio, por pesetas 7.850, cuyos pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en las mismas oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 14 de Marzo de 1934.

Narciso Cayetano.

Fíjese: José María Gámez.

AVISO

En la Comisaría de esta Base se admiten proposiciones hasta las once del día 26 del actual, para suministro de efectos de ferretería por pesetas 25.164,50, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en las mismas oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 15 de Marzo de 1934.

Narciso Cayetano.

Publíquese: José María Gámez.

De sociedad

No estuvo mal el penúltimo domingo de marzo, pues si bien ningún acontecimiento grato nos ofreció ,tampoco hubo que sañalar cosa alguna desagradable. Y esto, por lo menosn, es un motivo de agradecimiento hacia la última jornada dominguera.

La temperatura fué verdaderamente espléndida y el sol lució con toda la potencia de un día primaveral.

El partido de fútbol en el campo del Mirandilla, llevó mucho público, especialmente gente moza que cada sientese más ajasionada por este deporte, que la mayoría de los viejos no sabemos apreciar.

Muchos de los que no olvidan y saben recordar siempre las desdichas y los sacrificios humanos, acudieron a rendir homenaje de respeti, de cariño y admiración, al glorioso teniente general don José Sanjurjo y Sacanell, que en su prisión del Castillo de Santa Catalina vió pasar, en espera de tiempos mejores, la fecha de su onomástica.

Para los paseos primero y para los cines más tarde, fueron las preferencias de la gente.

En la tarde de ayer, en la iglecia parroquial de San Antonio, a las tres yme día, tuvo lugar el enlace de la encantadora señorita Josefa Martínez Villero, con nuestro particular amigo don Manuel Beltrán Juliá, ante el altar de Nuestro Padre Jesús Nazareno (vulgo del Patio).

Administró el Sacramento, el muy ilustre señor don Francisco Serrano Cid, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

Fueron padrinos don Enrique Jiménez Martínez y doña Dolores Villero de Benítez, madre de la contrayente.

De testigos actuaron don Vicente Cortegana y don Antonio Morales.

Nuestra enhorabuena al nuevo matrimonio.

En el exprés de ayer, marcharon para Roma, don Juan Viniegra y señora.

—Regresó a Sevilla don Juan García de la Vega.

En la parroquia de San Antonio se celebró el solemne acto de recibir las aguas del bautismo la niña dada a luz por la señora doña Catalina Barranco Soro, esposa de nuestro estimado convecino el capitán de Artillería don Manuel Gutiérrez y Gutiérrez.

Actuó el cura párroco don Antonio Hidalgo Serrano, que le impuso los nombres de Sara Manuela Rita.

Fueron padrinos los abuelos maternos don Juan Barranco oRdríguez y doña Sara Soro Larrinaga.

Ante el altar de la Milagrosa se cantó una salve.

Felicitamos a los señores de Gutiérrez.

También se celebró en la indicada parroquia el bautismo del niño dado a luz por la señora de nuestro convecino el doctor don Pedro Ribas Valero, nacida María Bensusan Siloniz.

Actuaron de padrinos don Manuel Alfonsín Castañeda y doña María Siloniz, y en la ceremonia actuó el cura párroco, que le impuso el nombre de Manuel.

Ante el altar de la Milagrosa, se cantó una salve por los señores Eulogio y Aguirre.

A los señores de Ribas Valero, nuestra enhorabuena.

En la iglesia parroquial de Santa Cruz, se celebró en la tarde del domingo, el acto de recibir las regeneradoras aguas del bautismo el recién nacido hijo de nuestro convecino don Felipe Miranda Arco, y de doña Carmen Asencio Puyana.

Administró el Sacramento el coadjutor de dicha parroquia don Francisco Iglesia, el que impuso al neófito el nombre de Jesús de la Santísima Trinidad, siendo apadrinado por sus tíos don Santiago Asencio Puyana y su abuela materna doña María Jesús Puyana Palomeque.

Terminada la ceremonia, en el domicilio de lis padres del nuevo cristiano, fueron atentamente obsequidos con un selecto lunch, todos los invitados.

Celebran mañana sus días, los señores don Benito Mariñas, don Benito Celier, don Beniti Alcina, don Benito González Tánago y don Benito Cuesta.

Nuestra felicitación.

Con sus hermanos los señores del Rosal (don Luis), pasan temporada don Pedro del Rosal y su esposa diña Luz Calvo.

Los señores de Baena (don Cristóbal) que el domingo contrajeron matrimonio en Sevilla, llegaron a esta capital, donde fijarán su residencia.

El pasado sábado y en el Provisorato, se celebró la firma de esponsales de nuestro estimado convecino don Antonio Sánchez Rubio y la simpática señorita María Muñoz.

La bota se celebrará el próximo día siete de Abril.

En Sevilla por doña Josefina García de la Jara, viuda de Toledo, y para su hijo don José, ha sido pedida a los señores de Eizaguirre Pozzi (don Eugenio) la mano de su encantadora hija, Alegría Eizaguirre y Olmos, señalándose la boda para fecha próxima.

BODA

Anteayer y en la Iglesia parroquial de San Lorenzo de esta ciudad, consagraron sus amores, nuestros queridos amigos don Manuel Gaznares Botana, culto y ferviente católico y miembro de la Adoración Nocturna y la simpática señorita Magdalena Grosso Utrera.

Dió la bendición nupcial el muy ilustre señor don Leonardo Blanes Terol, quien pronunció una sentida y tierna plática, que conmovió a los numerosos concurrentes.

Fueron apadrinados por el inteligente joven don Manuel Blanes y Moltó, perteneciente a una de las más distinguidas familias de Alcoy y la bella y agraciada señorita Carmen Martínez de Castro.

Actuaron de testigos de boda el Excmo. Sr. Marqués del Vado del Maestre y el Conde Hiser. Después de la ceremonia religiosa se trasladaron los numerosos invitados a la casa de los recién casados, donde se les sirvió un lunch, haciendo los honores los padrinos en unión de las distinguidas damas, Berta Martínez Valcarcel y Juana Fernández.

Nuestro sincero y afectuoso parabien a los recién desposados, haciéndolo extensivo a la respetable madre y hermanos de los nuevos esposos.

Juventud Femenina de Acción Católica

Como se ha venido anunciando, se ha celebrado en la Iglesia de las Descalzas, un solemne triduo que con motivo de las fiestas centenarias de la Eucaristía y el Sacerdocio, ha organizado la Juventud Femenina de Acción Católica para su inauguración en Cádiz.

Por la mañana, durante los tres días, antes de comenzar la Santa Misa, ha tenido lugar una fervorosa meditación Eucarística por el señor Consiliario Diocesano y en las cuales ha hecho resaltar el amor inmenso que el Corazón de Cristo ha tenido con nosotros al quedarse en el Sacramento para alimento de nuestras almas, hasta la consumación de los siglos.

Por la tarde y con la misma solemnidad, hubo exposición del Santísimo, y plática por el mencionado señor Consiliario el cual hizo ción Católica y la obligación que hy de pertenecer a ella, invitando resaltar la excelencia de la Acción a todas las que estaban presentes a alistarse en estas filas cuyo único fin es la salvación de las almas, y por el cual Dios bajó a la tierra.

El día 19, festividad de San José terminaron estos cultos con Misa de Comunión general, en la cual se repartieron preciosos recordatorios alegóricos a las fiestas celebradas. Luego de imponer las insignias a la Junta directiva el señor Consiliario Padre Vicente Jiménez (C. M.) dirigió una fervorosa alocución a cuantas personas asistieron al acto, dándose por terminados tan solemnes cultos a los que han concurrido gran número de jóvenes, entre las que reina gran entusiasmo por trabajar en estas filas de Acción Católica.

El trágico accidente automovilista de ayer

UN AUTOMOVIL SE ESTRELLA CONTRA UN ARBOL, RESULTANDO UNA MUJER MUERTA Y TRES PERSONAS HERIDAS GRAVES

Ayer mañana, en el kilómetro veintitrés de la carretera de Cádiz a Chiclana y frente al chalet denominado "Los Chopos", ocurrió un trágico accidente automovilista a consecuencia del cual resultó una mujer muerta y tres personas más, gravemente heridas.

Al tener noticias del accidente y cuando nos dirigíamos en busca de detalles, nos encontramos con un hermano de la infortunada víctima del accidente. Nos dijo, aquél, que próximamente a las once de la mañana, habían salido de ésta, con dirección a Chiclana, en un coche conducido por Manuel Muñoz Salado, don Bartolomé Marín Muñoz, al que acompañaba su señora doña Antonia Muñoz Asencio y su hija Isabel, joven de unos diez y ocho años.

Al llegar el coche al lugar ya mencionado, se interpuso en la carretera un mulo, y el chófer, para evitar el atropello de la bestia, hizo un rápido virage y el automóvil fué a estrellarse contra un árbol.

Inmediatamente fueron trasladados los heridos al Hospital de Chiclana.

Al disponerse los facultativos a prestarles la asistencia debida, comprobaron que doña Antonia Muñoz, era ya cadáver. Los otros tres ocupantes del coche, habían resultado con lesiones, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Mucho lamentamos el suceso, enviamos nuestro pésame al señor Marín y demás familia, deseando alivio a los heridos.

Junta de Obras del Puerto de Cádiz

ANUNCIO

En el "Boletín Oficial de la Provincia", número 65, correspondiente al día de hoy, se publica en anuncio de concurso para la adjudicación de los siguientes destajos en las obras del MALECON DEL SUR:

Número 33: Por pesetas 98.292,52. Fianza provisional: Ptas. 2.948,77.

Número 34: Por pesetas 98.292,52. Fianza provisional: Ptas. 2.948,77.

El concurso se celebrará el día 23 del corriente, a las trece horas, y el plazo para presentar proposiciones, termina el día 22, a las trece horas; encontrándose a disposición de los interesados, en las Oficinas de esta Junta, calle Isabel la Católica número 13, el pliego de condiciones y modelo de proposición.

Cádiz, 17 de marzo de 1934.—El Presidente, ANTONIO MILLAN NUÑEZ.—El Secretario - contador, LUIS ALVAREZ OSSORIO.

Noticias

COLEGIO OFICIAL DE MATRONAS

En Asamblea general recientemente celebrada, ha quedado constituida la Junta Directiva de este Colegio que ha de actuar durante cuatro años, de conformidad con el Reglamento de dicho Colegio, por las señoras siguientes:

Presidenta: Carmen Ortiz Canora.

Vicepresidenta: María del Sudor Rivera.

Secretaria: Isabel Fernández López.

Tesorera: Carmen Igartuburu Oliva.

Contadora: Carmen Jiménez Sánchez.

Vocales: María de la Torre Coca; Ramona Cancelo Collantes; Carmen Gil Marva; Antonio Cecilia Carrera; Antonio Sánchez Peñas; Isabel Orellano Pereira.

Nuestra enhorabuena a la nueva Junta Directiva y nuestros deseos de muchos éxitos en su cometido.

SEPELIO

En la tarde de ayer, se celebró el acto de conducir a su última morada, el cadáver del soldado del Regimiento de Infantería número 27, José García Escarlante, que falleció cristianamente en el Hospital Militar de esta plaza.

Asistió la cruz alzada de la parroquia de San Antonio, yendo de preste el coadjutor señor Hernández de Lara.

Acompañaron el cadáver, todo el personal franco de servicio del regimiento y la banda de música del mismo. El duelo estaba integrado por el teniente coronel de Infantería señor Marina y otros varios jefes y oficiales.

En la plaza de la República, se despidió el duelo, siguiendo casi todo el acompañamiento a pie hasta el Cementerio.

A los familiares como así mismo al personal del regimiento de Infantería de Cádiz, enviamos nuestro pésame.

LOS GUARDIAS DE ASALTO REALIZAN UN REGISTRO

Desde hace días, parece que se venía apedreando el edificio del Centro Católico de Obreros, desde las azoteas de unas casas próximas.

Para poder sorprender a los autores de la hazaña, los guardias de asalto efectuaron un registro a la casa de la calle de la Encarnación esquina a la Plaza de Jesús Nazareno.

Ignoramos el resultado del registro.

Ayuntamiento de Cádiz

ANUNCIO

Conforme con el anuncio publicado en el "Boletín Oficial", del día 16 del que rige, se admiten proposiciones en el Negociado de Subasta de este Ayuntamiento para el arrendamiento de la Plaza de Toros de esta capital, hasta las dos de la tarde del día 5 de abril próximo.

El plazo es por dos años, que terminan en 31 de diciembre de 1935; el tipo de subasta es el de 33.000 pesetas; la fianza provisional que ha de constituirse antes de presentar las proposiciones, es de 5.000 pesetas, la definitiva de 33.000.

El pliego de condiciones puede ser examinado en la Sección 4.ª, Negociado de Iniciativas, de diez de la mañana a una de la tarde, hasta el día 5 de abril próximo.

Cádiz, 17 de marzo de 1934.—El Alcalde, MANUEL DE LA PINTA LEAL.

Fiesta íntima

Con motivo de celebrar ayer su fiesta onomástica, nuestro particular amigo don José de León, industrial de esta plaza, se organizó en su domicilio particular una agradable fiesta, haciéndose por el elemento joven un rato de buena música, donde lucieron sus excelentes cualidades de artistas, su encantadira hija Pilar y sobrina Pepita Cantero, que acompañaron al piano a los señores Antonio Cristino y Tomás Aguilar (Violines), José Martínez y José Rey (Bandurristas); Leonardo Riveiro (Laud); José R. Aguirre (Mandolina); Antonio Segura y Nicolás Rodríguez (Guitarra), pertenecientes todos a la agrupación Hispania, ejecutando obras clásicas, bailables y canciones andaluzas, las que fueron premiadas con innumerosos aplausos y felicitaciones.

Encontrándose entre los asistentes, don Joaquín Quintero, a los insistentes ruegos de la concurrencia, cantó varias romanzas, demostrando una vez más sus excelentes cualidades de cantante; fué muy felicitado.

Don Antonio Gargallo, deleitó a la concurrencia con una originalísima charla, que hizo reir a todos.

El acto resultó brillantísimo, haciendo broche final la lectura de unas improvisadas cuartillas alusivas al acto que se celebraba, de la que es autor el sobrino del festejado, el inteligente estudiante de comercio don Manuel Fernández León.

Todos los invitados fueron espléndidamente obsequiados con exquisitas pastas y vinos, haciendo los honores de la casa, doña Elvira Cantero y su bellísima hija manoly.

Al sinnúmero de felicitaciones, que en dicho día recibió el señor León, unimos la nuestra.

X.

Gobierno Civil

SIN NOVEDAD

Al mediodía de ayer, recibió el Gobernador civil como de costumbre a los periodistas, manifestándoles que no había novedad alguna que mereciera los honores de la publicidad, existiendo tranquilidad en la capital y pueblos de la provincia.

VISITAS

El señor Silván despachó varias visitas y entre ellas la del Almirante de la escuedra española de cruceros, llegada el domingo a nuestro puerto, don Tomás Sancho y la del Gobernador civil de Las Palmas, acompañado del presidente de aquel cabildo insular.

LAS PROCESIONES DE SEMANA SANTA

Oímos en el Gobierno Civil, que en algunos pueblos de la provincia se proyectan celebrar procesiones de Semana Santa.

REFORMAS EN EL GOBIERNO CIVIL

En las dependencias del Gobierno se están efectuando reformas, de pintado de las paredes y reparación del mobiaje.

Audiencia

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

San Roque. — Hurto. — Juan Cardona Nieto. — Sres. Beltrami y Lepiani.

San Miguel. — Hurto. — Francisco Garrido Gómez. — Sres. Beltrami y Lepiani.

Sanlúcar. — Hurto. — Carmen Domínguez Marín. — Sres. López Gálvez y Cárdenas.

Ascos. — Insultos. — Antonio Barea Baza. — Sres. Beltrami y Conti.

SEÑALAMIENTOS DE URGENCIA

Para el día 23 está señalado ante el Tribunal de Urgencia la vista de una causa contra Juan Alférez Rodríguez, por el delito de atentado, al que defiende el letrado don Luis Beltrami.

España se clasifica para el campeonato del mundo

La selección hispana, al vencer de nuevo a la portuguesa por dos a uno, la elimina de aquel torneo.-El encuentro se decidió en la primera parte, siendo merecidísimo el triunfo de los españoles.-Sus dos goles los marcó Lángara, y el del equipo contrario lo consiguió Silva.-Quincoces y Regueiro, puntales del equipo español

EXTRAORDINARIA ANIMACION EN LISBOA

Lisboa, 19.—Con motivo de la repetición del partido España-Portugal, que eliminará a una de las dos naciones para el campeonato mundial de fútbol, Lisboa, dabaayer la impresión de una ciudad andaluza en día de máxima espectación. Algo así, como cuando toreaba Belmonte. Su animación era extraordinaria. La plaza del Rocio, desde primera hora de la madrugada, estaba animadísima y a los españoles que acudieron a presenciar el partido, les producía impresión análoga a las que origina la Puerta del Sol, de Madrid en una de sus clásicas Nochebuenas.

De todas partes, puede decirse, que han llegado forasteros a la capital portuguesa. Los numerosos españoles llegados, se hacen notar por su demanda de localidades numeradas. Son éstas muy difíciles de conseguir. Se ha llegado a pagar por ellas, cien y doscientas pesetas.

Desde el sábado están vendidos los 40.000 billetes del Stedio. Este solo tiene 3.000 localidades numeradas y el resto del público tiene que estar de pie.

Por noticias que adquirimos en los organismos oficiales del fútbol portugués, la recaudación que este nuevo match España-Portugal ha producido, se calcula que asciende a doscientos mil escudos.

Los forasteros llegados han pasado verdaderos apuros para albergarse en la noche anterior al partido. Muchos de ellos, en su esfuerzo por encontrar alojamiento y lugar en que descansar, se vieron obligados a aceptar, para dormir, las mesas de billar que se les ofrecieron. Otros alquilaron taxis y en ellos pasaron la noche.

De España llegaron, en la tarde del sábado y e nla madrugada del domingo, cuatro trenes especiales, aparte de los ordinarios. Todos ellos vinieron repletos. Sin temor a exagerar, podemos concretar en cinco mil los españoles que llegaron a presenciar el match por vía férrea. También han venido varios centenares de automóviles.

BUEN DIA

Las esperanzas de los portugueses eran pocas, con relación al nuevo match, ante el tiempo desapacible, pero en la madrugada del sábado, el tiempo mejoró y el día del domingo amaneció espléndido.

EN EL CAMPO DE JUEGO

El interés que había despertado en un X España-Portugal, puede colegirse del detalle de que el público empezó a acudir al terreno de juego desde poco después de las doce de la mañana. A las dos de la tarde, aunque el partido no daba comienzo hasta las cuatro, el lleno en el Stadio de Lumiar, era imponente. Los espectadores que llegaron con retraso, apesar de acudir con el adelanta de una hora, tropezaban con la incógnita de dónde debían colocarse.

LAS AUTORIDADES

Poco después de las tres, empezaron a llegar al campo de fútbol los elementos oficiales y federativos. Los de esta índole de ambas naciones, llegaron al terreno de juego acompañando a los ministros de Negocios Extranjeros y de Asuntos Interiores y al gobernador civil de la Plaza. Todos ellos permanecieron en la entrada del campo para recibir al Jefe del Estado portugués,, general Carmona, que honró el partido con su presencia.

También se encontraban ya en el campo los distinguidos aficionados españoles don Rafael Sánchez Guerra, secretario general de la Presidencia de la República española, que ostentaba la representación de S. E. el señor Alcalá Zamora, y el jefe del Cuarto Militar del Presidente español, general don Leopoldo Ruiz Trillo. El general Carmona saludó a ambas personalidades, reiterándoles su afecto para el Jefe de la República española y para sus nacionales.

LOS PRELIMINARES DEL PARTIDO

La presencia del general Carmona, fué saludada por la banda encargada de amenizar el espectáculo, con el himno portugués, entonándose a continuación el español. Ambos fueron oídos por los espectadores puestos en pie.

Inmediatamente saltaron los equipos al terreno, siendo acogidos con aplausos. El portugués, sin duda, en recuerdo de su actuación el pasado domingo, oyó algunas muestras de desagrado. Los jugadores portugueses vestían camiseta roja, y los españoles lucían camiseta azul.

Después de los saludos de rigor en el centro del terreno y las oportunas advertencias del juez encargado de dirigir la contienda, que como en el match anterior celebrado en Madrid, era el belga Mr. Van Praag, se cruzaron los ramos de flores de rigor entre los capitanes, y los jugadores alineados, saludaron a las representaciones oficiales y escucharon de nuevo los himnos de ambas naciones.

ALINEACIONES

Para comenzar el match, formaron inmediatamente los equipos, haciéndolo de la siguiente forma:

Selección portuguesa: Amaro; Avelino, Jurado; Alvaro Pereira, Augusto Silva, Gaspas Pinto; Mourau, Waldemar, Víctor Silva, Sou?sa (Pinga) y Lopes.

Selección española: Zamora; Zabalo, Quincoces; Cilaurren, Marculeta, Fede; Ventolrá, Regueiro, Lángara, Herrerita y Gorostiza.

De jueces de línea actúan, el español señor Escartín, y el portugués señor Palmina.

COMIENZA EL PARTIDO

Sorteados los terrenos, fueron los españoles los afortunados, y, por tanto, los lusos los que pusieron la pelota en juego. El primero en intervenir con acierto, fué el portugués Pereira. En estos primeros momentos del match, se apreció una mayor movilidad en la línea de ataque portuguesa, que la que tuvo en Madrid, debido a la actuación de Víctor Silva.

Al contratacar los españoles, el portero portugués tuvo que intervenir por vez primera, para detener un tiro desde lejos. Después se castigó a España por una falta cometida cerca del área al delantero luso Waldemar.

PELIGRO PARA ESPAÑA E INTERVENCION DE ZAMORA

En estos instantes iniciales del partido, Portugal jugó mejor que España. Los hispanos actuaron con menos fortuna que en Chamartín, sin duda por extrañar la dureza del terreno. El acoso portugués dió lugar a que se luciera Quincoces. En un buen avance de la delantera local, bastante peligrosa, tuvo que intervenir el guardameta español, que lo hizo con acierto. A continuación, el extremo portugués, Mourau, llevó por dos veces peligro a la meta española. El público se mostró complacido de la actuación de los portugueses y los animó con sus gritos.

REACCION ESPAÑOLA

Después de este rato de ofensiva portuguesa, comenzó a entrar en juego el ataque español, siendo Luisito Regueiro su animador. No solamente demostró su conocimiento al dirigir la línea, sino que evidenció ser, con sus intervenciones, uno de los hombres más peligrosos de la vanguardia española. Poco a poco, con serenidad, los españoles fueron afianzando su juego y su dominio. Empezó en tales instantes a notarse la presencia de Marculeta, que hasta entonces había realizado pocas jugadas acertadas.

En la contraofensiva, el ala PingaLopes, que se entendía bien, era la más de cuidado del ataque luso. Pero al llegar cerca de nuestro cancervero, resultaba ineficaz. Tras varios esfuerzos nulos, hicieron a nuestro portero intervenir. Zamora salió, y sin ningún esfuerzo, detuvo la pelota que los portugueses le chutaron sin mala intención. A otro avance de los rojos, hubo otra no menos acertada salida de Zamora.

EL PRIMER CORNER CONTRA PORTUGAL

Juego alterno en los diez primemeros minutos. De la portería española, se trasladó el peligro rápidamente a la portuguesa y el primer saque de esquina que se produjo, fué contra la selección lusa. Rematό el saque de esquina Herrerita, y detuvo el balón Amaro. Este córner, pudiéramos decir que fué la iniciación del dominio de los españoles, que se hizo patente durante unos minutos.

MARCA PORTUGAL POR PRIMERA VEZ

No obstante la presión española, que se iba afianzando continuada y serenamente, fueron los portugueses los primeros en conseguir influencia en el marcador. Iban quince minutos de juego, cuando en una escapada de la vanguardia lusa, derivada de un balón suelto, Víctor Silva tuvo ocasión de chutar con energía desde alguna distancia, sin que Zamora detuviera la pelota. El gol portugués fué recibido con entusiasmo indescriptible por los espectadores.

Con el tanto, cobraron nuevos ánimos los portugueses. Se vió nacer su esperanza y aumentar su moral, y como consecuencia, a poco del gol, hubo un nuevo avance del extremo Moureau, que había sido, precisamente, quien proporcionó a Víctor Silva la ocasión de orillar nuestra meta.

PERO AL MINUTO SURGIO EL EMPATE

Mas el optimismo de los jugadores lusos y de sus aficionados, duró poso segundos. El equipo español, conjunto de nervio, reaccionó tras la jugada adversa con gran energía, y a poco, la vanguardia española, con su furia habitual, se volcaba sobre los dominios de Amaro. Este coraje tuvo pronto fruto, y escasamente a los dos minutos del tanto portugués, se señalaba en el marcador el empate.

Para ello el veloz extremo izquierda español, Balarroja, o sea Gorostiza, hizo una formidable escapada por su línea y aprovechó un fallo del defensa Avenido para hacer un buen servicio a Langara. El portero portugués que por lo visto, todavía estaba bajo la emoción del gol conseguido por su equipo quedó sorprendido por el chut correspondiente de Langara. No tuvo la acción necesaria para defender su puerta. Y la pelota llegó a la red portuguesa. El cañonazo del jugador asturiano fué en realidad excelente.

SE ANIMA EL JUEGO

Con el empate se animó el juego. Técnicamente resultaba muy igualado. En la ofensiva española, bastante intensa, encontró Amaro ocasiones de intervenir para hacerlo acertadamente. Por su parte Victor resultó el animador de la delantera portuguesa.

El meta portugués detuvo en buena forma un excelente cañonazo de Marculeta. En la vanguardia azul se nota que Gorostiza no está satisfecho de lo poco que avanza su bando en el marcador y como consecuencia desfallece sin que su compañero de ala Herrerita, encuentre el necesario apoyo. Regueiro hasta ahora sigue siendo el mejor hombre del ataque español.

En un avance portugués Quincoces se halla en una situación peligrosa.

DOMINA ESPAÑA

Cuando iban veinte minutos de juego el dominio de España era bastante intenso. El dominio estaba inclinado por completo a su favor. En la ofensiva lusa continuaba siendo Victor el hombre más peligroso. Augusto Silva que no se empleaba a fondo, se le notaba afan de conservar sus energías.

Por lo que a la defensa se refiere Quincoces brillaba a gran altura. Casi daba la impresión de ser el mejor hombre en el terreno. En cambio la portuguesa se mostraba muy floja.

El ataque español, a medida que el macht transcurría iba cobrando cohexión. Coordinaba mejor y ligaba excelentes jugadas en cuya preparación se lucía Luisito Regueiro. Para anular su juego el medio portugués Gaspar Pinto desplegaba su entusiasmo y lo traducía en enérgicas entradas, pero la técnica no daba el rendimiento necesario. Cosa análoga le ocurría a la zaga portuguesa y en especial a Jurado.

UN GOLPE FRANCO SE TRADUCE EN EL SEGUNDO COAL CONTRA PORTUGAL

Una falta en que incurrió el defensa Jurado cerca de su área dió lugar a un golpe franco contra portugal que lanzado por Langara con gran precisión y tiro formidable origió el segundo gol de España. Iban veintiseis minutos de juego.

Con este segundo tanto varió la decoración en lo que al optimismo del público se refiere. Los ánimos y esperanzas de los aficionados portugueses decayeron. No es preciso decir que cosa análoga ocurría en los jugadores lusos. Como consecuencia el dominio de la selección se afianzó. Pudiéramos decir que se afianzaba. Y en resumen que la balanza se inclinaba a su favor.

BUENA ACTUACION DEL PORTERO PORTUGUES ... ...

Las consecuencias fué el portero portugués quien la pagó. Pudo entonces demostrar su clase. La falta de fortuna que tuvo en los goles anteriores que, por otra parte imparables, le acompañó después. Detuvo durante un rato cuanto llegó a sus manos. Y supo mantenerse excelentemente en su puesto cubriendo los defectos, muy numerosos de su defensa.

En las escapadas de la vanguardia portuguesa Victor Silva siguió de animador, pero como hasta entonces tropezó con la excelente defensa española.

A la media hora de juego Langara y Gorostiza eran los hombres más destacados de la vanguardia azul, aunque éste pecaba por dos defectos. Por excesivamente individual y por duro, casi violento. Los delanteros lusos Lopes y Silva realizaron un excelente avance que inutilizó Quincoces. Poco después Pinga y Waldemar, que también jugaban con mucha voluntad cuajaron una jugada que acaba en chut de Victor Silva y que neutralizaba la intervención de Marculeta. El balón fué a fuera. En esta fase, el partido, Cilaurren tuvos unos momentos de baja. Como los españoles no volvían a marcar, el público y los jugadores portugueses, empezaron a cobrar nuevos ánimos. Los espectadores se mostraban correctos. Animaban a los suyos, pero aplaudían a todos. Chacho, que está en la gradería con sus gritos contrarresta animando a sus paisanos.

LOS ESPAÑOLES PRESIONAN POR SU VENTAJA FISICA

El equipo español, aunque remite un poco en supresión, sigue dueño de la iniciativa por su superioridad física. Se hace ésta notar en una violenta entrada de Quincoces a Victor Silva. A poco Gorostiza luce también su energía en otra intervención. El público se disgusta porque el árbitro no sanciona la violencia de los españoles. No obstante no tienen los espectadores razón completa porque Mr. Van Praag advierte a Gorostiza que de seguir actuando con tanta energía se verá obligado a expulsarlo del terreno. Ventolra, filo-

sófico, también aconseja por señas a su compañero de extremo que se modere.

El juego español, en las postrimerías del primer tiempo continúa resultando muy bueno, aunque el público estima que peca de excesivamente violento.

UN GOL ESPAÑOL MALOGRADO POR OFFSSIDE

España pierde en estos momentos finales la ocasión de decidir el partido. Un desgraciado offside, señalado a tiempo por Vang Praag, motivó la anulación de un tercer gol que consiguió Langara.

No obstante, los espectadores españoles, no se apuran porque su equipo continúa dueño de la situación. Un tiro de Gorostiza, casi desde el corner lo salvó Waldemar por verdadero milagor.

En las reacciones de la vanguardia lusa, nuestra zaga quedaba a gran altura. Quincoces, sobre todo, actuó con verdadera energía. Ante él morían todos los intentos de los portugueses. Lopes estaba bien servido por el inteligente Pinga, pero ante la energía de Quincoces la pareja resultaba ineficaz. Y de poco más servía la energía de que seguía dando muestras Augusto Silva.

Estaba para terminar el tiempo el marcador señalaba dos a uno a favor de España y la última jugada fué una excelente intervención del portero portugués que ayer tarde si exteriorizó su clase. Al acabar el tiempo el público abrigaba la esperanza del empate.

IMPRESION AL ACABAR EL PRIMER TIEMPO

Al acabar el primer tiempo el resultado de dos a uno a favor de España se consideraba justo. España demostró ser más equipo corporal y técnicamente. Los portugueses no podían contrarrestar más que por la circunstancia halagüeña de jugar en su casa. Este era si acaso, algo superior en entusiasmo. Pero la técnica, correspondía por completo a los españoles.

En la línea eje del once español, el mejor hombre durante la primera parte resultó ser Marculeta, aunque no fué el mismo de Chamartín.

En la vanguardia Regueiro fué el verdadero conductor y el cerebro de la línea. A Langara le cupo de ser el realizador. El era el fusil, siempre propicio a dispararse. Para los aficionados portugueses era ocasión de verdadero susto el ver la pelota en los pies del peligroso español.

En el equipo portugués se notó la utilidad derivada de la actuación de Victor Silva. Fué el hombre inteligente. Lo peor de este conjunto fué la zaga poco enérgica.

Zamora no tuvo la culpa del gol que lograron los portugueses. Quincoces brilló a mucha altura sobre Zabalo. Herrerita, que cumplió en el interior estuvo peor que Chacho en Chamartín.

El árbitro hasta aquel momento, no dió la impresión de hallarse a la altura del match. Se equivocó aunque sin ventaja para ninguno de los dos once.

SEGUNDO TIEMPO

SUSTITUCION DEL PORTERO PORTUGUES

Al alinearse de nuevo los equipos para la segunda parte, en la selección portuguesa se introdujo una variación. El portero, Amaro, a pesar de que había jugado la parte anterior bastante bien, fué sustituído por Dyson. Ello demuestra que a juicio del seleccionador el resto del equipo actuó con acierto en aquel tiempo.

Se inició la segunda parte con una ofensiva de los españoles que murió por la intervención de Dyson. España siguió apretando en tanto que la selección portuguesa daba la impresión de hallarse desanimada. En cambio el once azul, a pesar del terreno poco propicio actuaba con plena seguridad, como en su propia casa.

Tanto era la tónica de la selección que hasta Zabalo se recuperó y en los principios de esta segunda parte actuaba con perfecto acierto sujetando muy bien al extremo portugués de su ala. La línea media portuguesa juega tuvo ayer su mejor hombre en Pinto con actuación muy superior a la que desarrolló el domingo anterior en Chamartín. Pero en cambio sus compañeros de línea no estaban a su altura, faltos de ánimo y como consecuencia la línea media portuguesa no conseguía zafarse de la tenaz ofensiva española.

QUINCOCES EL DEFENSA UNICO

Quincoces continuó demostrando ser en estos momentos, uno de los mejores hombres de la selección española. Se hizo notar tanto por la belleza de sus intervenciones, limpias y decididas como por la energía de las mismas. El público se mostraba verdaderamente entusiasmado de su actuación y le ponía a la altura de otros ases españoles de la ciencia y del arte.

Ibán diez minutos de juego y el dominio español que se había iniciado con el segundo tiempo continuaba. Su resúmen de momento podía establecerse así: absoluto dominio técnico de España y energía y voluntad portuguesa.

Los momentos no eran de tranquilidad para la portería lusa. No obstante el portero ahora alineado se mostraba sereno.

En un avance de los portugueses Zabalo intervino con acierto para interceptar un avance de Lopes y poco después este defensa español y su compañero hubieron de actuar con energía para nular la voluntariosa ofensiva contraria. Waldemar perdió una ocasión de marcar. Con ella se desinfló la afición. El público que confiaba en el empate empezó a desconfiar del resultado del encuentro.

JUEGO ALTERNO

El fenómeno produjo su efecto. Los jugadores lusos comenzaron a sentirse desasistidos de su público, que, por su parte esperaba más de ellos. Esto no quiere decir que los jugadores portugueses cesasen en su afán. Continuaban jugando con voluntad, pero se les notaba la falta de optimismo. Además la barrera infranqueable que les seguía ofreciendo la defensa española, era infranqueable y para abrigar pocas esperanzas. Ahora los lusos atacaban con gran frecuencia, como sacando fuerzas de flaqueza, reanimándose a ratos, tras el afán de buscar un empate, pero tras cada jugada la realidad les convencía. Y a pesar de ello a poco reaparecía su optimismo típico.

A los quince minutos del segundo tiempo el juego estaba localizado en el centro del terreno, como un compás de espera, y sin que ninguno de los dos arqueros tuviesen que intervenir. Dada la impresión de que el descanso emocional también llegaba al público que como cansado por las emociones del primer tiempo no exteriorizaba luas posteriores.

OFENSIVA A FONDO DE LOS PORTUGUESES

Como era de esperar y consecuencia de mantenerse la ventaja de España mínima, la reacción violenta de la selección portuguesa se produjo. Los ánimos se revivieron no sabemos como y en ofensiva rapidísima la portería española se vió atacada con intensidad y por todos lados. A esta ofensiva correspondió una baja de forma en las líneas españolas que aun actuando con acierto, estaba entonces más flojas que en el tiempo anterior.

Victo Silva realizó un excelente avance que acabó con pase a Amoreau y chut de éste que Zamora interceptó desviando el balón a corner. Tirado el saque de esquina, Zamora rechazó la pelota y quedó cerca. Era una buena ocasión, pero Silva chutó con poca precisión y Zamora pudo actuar de nuevo originándose como consecuencia, otro corner contra España. Este estuvo mal tirado y no tuvo consecuencias.

NUEVA OFENSIVA ESPAÑOLA

Tras unos momentos de tranquilidad, o descanso en el equipo español reapareció de nuevo la técnica y el coraje de los leones rojos, hoy desposeídos de su camiseta. La selección española, a los 20 minutos de este tiempo revivió y de nuevo reapareció el juego del primer tiempo, recibiendo con ello un nuevo jarro de agua los aficionados portugueses. Los que estaban gritando: A Vigo, a Vigo, quedaron de pronto como mudos. Langara volvió a ser de nuevo la catapulta de la vanguardia azul y sus tiros fueron tan peligrosos como los del primer tiempo, aunque no tanto como los del domingo anterior en Chamartín. Cuando la pelota volvía a sus pies era un nuevo susto para los portugueses.

EL ULTIMO CUARTO DE HORA DE NERVIOSISMO

En el último cuarto de hora del partido ambos equipos empezaron a descomponerse. Lo mismo de la diferencia prestaba esperanzas a los unos y temor a los otros. Fué un cuarto de hora de nerviosismo y como consecuencia el juego perdió el carácter de dominio por ninguno de los dos bandos y pasó a ser duro. Los portugueses desarrollaron grandes energías. Y los españoles no les iban a la zaga continuando demostrando su superioridad técnica. Pero los más nerviosos eran los espectadores que se impacientaban esperando un empaque no llegaba y animaban con denuedo a sus jugadores.

EXITO DE DYSON

Cuando se le presentaba ocasión, con gran frecuencia, la vanguardia española se volcaba sobre la portería lusa y Dyson tenía ocasión de lucirse. Realizó múltiples intervenciones y todas ellas "in extremis."

Cuando faltaban poco más de diez minutos se tiró un corner contra Portugal que el público estimó improcedente y protestó. Lanzada la pelota fué salvada por Jurado. El equipo español continuó asediando la portería de Dyson aunque sin gran peligro en estas postrimerías. Tras una escapada de los portugueses que Cilaurren anuló echando el balón a fuera, el dominio español se impuso otra vez.

Hubo aún un corner contra España salvado por Zamora y tras él los portugueses se estacionaron en el terreno español, lo que hizo que el portero español, que se mostraba ahora bastante nervioso, incomprensiblemente en él, tuviera de nuevo que intervenir para salvar un momento de peligro.

En el ataque portugués Victor Silva continuó siendo el hombre más peligroso.

EN LOS ULTIMOS MOMENTOS ESPAÑA ECHA BALONES A FUERA

Cuando ataca España en las postrimerías, Ventolrá es el conductor de la línea, pero en realidad en los diez últimos minutos del partido los españoles que se mostraban algo cansados, al igual que sus rivales, jugaron a la defensiva, recurriendo para ello, cuando la ocasión era propicia a echar balones afuera. Esta última fase del partido fué en realidad de juego muy duro sin que el árbitro pusiese gran afán en evitarlo. En un encontronazo quedó lesionado el delantero Waldemar, quien tuvo que retirarse para ya no reaparecer.

La última jugada del partido fué cerca de la portería española. Los portugueses atacaban a la desesperada y consiguieron forzar un corner que lanzado por Victor Silva no tuvo consecuencia.

Con la merecida victoria de España por dos a uno, acabó el partido.

HA GANADO ESPAÑA POR DOS UNO

Esta nueva victoria que hemos conseguido frente a Portugal ha sido inferior en tanteo a la del domingo anterior, pero ha sido mucho más trabajosa, y para obtenerla, nuestros equipiers han tenido que emplearse con todo corazón.

En el domingo anterior resaltamos cómo el entusiasmo que nos hizo célebres en la Olimpiada de Amberes, había vuelto a reaparecer en nuestras filas. Pues bien, el entusiasmo de los jugadores españoles fué aún más superior en el partido de ayer.

Ha querido la suerte que en este encuentro del día de ayer que el jugador más destacado del once español, el formidable back del Madrid, Quincoces, con ser su actuación buena, no fuera a todo lo largo del partido lo superior que hubiéramos deseado, y a que nos tiene acostumbrados. Quizá en ello influyera su nerviosismo porque el equipo español inclinára más francamente la balanza a su favor, y que le impidiera ello actuar en su forma característica. Empezó algo inseguro y tuvo algunos fallos; en los momentos finales enderezó algo esta impresión e hizo que se borrara el mal sabor de boca que teníamos todos los españoles que presenciamos el encuentro.

Por lo anteriormente expuesto, la línea defensiva española no estuvo a la altura de su anterior actuación en Madrid, y Zabalo no ha sido el compañero ideal para el gran Quincoces.

Menos mal que en la línea de medios actuaba un hombre que por disposición del seleccionador la habían cambiado su puesto. Se trata de Cilaurren, el gran defensa del Athletic bilbaíno, que bajó a ayudar a los defensas españoles, y si

bien no pudo realizar la obra de jugador de la línea media que era de desear en su designación, fué en cambio, se puede decir, un tercer defensa en el equipo español, que evitó muchas ocasiones de peligro por las que pasó nuestro once.

En la portería estaba Ricardo Zamora. No es la primera vez que hemos expresado nuestra opinión de que el gran portero nacional, que hoy jugaba su 44 partido, si bien tiene conocimientos sobrados, adquiridos en su larga vida futbolística, ha perdido parte de su forma, que tantos triunfos le hizo cosechar.

Efectivamente, si ayer Zamora hubiera sido siquiera una aproximación de lo que fué en otros tiempos, no le habrían marcado el primer gol que le sorprendió descolocado. Se nos puede argüir que el balón al tropezar con el poste le despistó. No es suficiente, porque aunque el balón hubiera ido directamente, sin tropezar con la madera, igual habría llegado a la red, porque Zamora, cuando se tiró al suelo, la pelota ya había pasado.

En la línea de medios, ya hemos dicho que Cilaurren por atender a la labor defensiva, abandonó su terreno característico. Fué el mejor Marculeta. Ayudó a Cilaurren, cubrió en parte, algunos fallos de los backs, y sirvió mucho juego. Fué el más inferior de los medios Fede.

La línea más completa fué sin disputa la delantera, en la que Regueiro brilló a gran altura. El interior derecha del Madrid jugó uno de los mejores partidos que le hemos presenciado. Bajó mucho, subió, distribuyó, chutó, y fué el interior ideal, que contribuyó a que la delantera fuera la línea más cohesionada y completa. El que estuvo un poco menos en forma, en relación con sus compañeros, fué Herrerita, que aunque estuvo bastante acertado en su obra, no sustituyó con ventaja a Chacho, que de haber estado en condiciones, hubiera sacado quizá más fruto en su actuación.

Ayer tarde Ventolrá entró más en juego que el domingo anterior. No lo hizo con frecuencia, pero cuantas veces llegó la pelota a su poder, se vió de un modo notorio los instantes de peligro que su juego ocasionó para Portugal.

Estuvo magnífico Langara. El discutido delantero del Oviedo jugó ayer un excelentísimo partido. No solo hizo ayer tarde gala de sus condiciones de chutador, de todos conocidas, sino que actuó en su difícil puesto de delantero centro en forma excepcional. Sirvió magníficos balones a sus extremos, y coordinó la delantera magníficamente.

Nos resta hablar de Gorostiza. No estuvo a altura tan elevada como el domingo anterior, pero fué sin ningún género de dudas un digno extremo izquierda del equipo nacional.

El equipo portugués ha jugado indiscutiblemente un encuentro superior al de la jornada de Madrid. Esto no quiere decir que hayan borrado la diferencia de clase y técnica que les separa de los españoles. Ayer jugaron mejor, no solo porque se beneficiaban de un terreno para ellos más propicio, sino porque pusieron corazón en la lucha, precisamente de lo que carecieron en el partido de Madrid y que les originó aquel rotundo nueve a cero en contra.

Ayer, con un público apasionado francamente favorable, tuvo deseos de corresponder a la galantería que tenían sus paisanos, y jugaron con entusiasmo, con corazón, y consiguieron suplir las deficiencias de juego de forma tal, que en algunas ocasiones pusieron en jaque al once español. El equipo portugués tuvo dos momentos de mejor juego que el nuestro: el primer cuarto de hora, y los últimos veinte minutos del partido.

De salida, se lanzaron con un ardor extraordinario al ataque, y los españoles, verdaderamente sorprendidos de esta ofensiva con la que no contaban, se dejaron dominar. El equipo español pasó por momentos de verdadera angustia, que culminaron en el primer gol, que sirvió a nuestros compatriotas para reaccionar. Entraron en juego, y el partido fué cambiando de aspecto, hasta llegar a ser todo de iniciativa nuestra. En los últimos veinte minutos volvió a dominar Portugal, y el once español se vió acorralado. Fueron unos instantes en los que verdaderamente sufrimos los compatriotas que presenciábamos el partido; instantes angustiosos porque veíamos la posibilidad de que nos marcaran un nuevo gol, el del empate, e incluso algún tanto más. Pero este dominio, ya decimos que no fué debido a una mejor técnica, sino al entusiasmo y al coraje que pusieron en la lucha.

Hablemos del partido.

España luchó con todo ardor, pero esto no significa que tuviera un encuentro difícil. Los únicos instantes de verdadero peligro fueron debidos al coraje de sus contrarios, que a todo trance querían obtener nuevos goles. La diferencia de técnica entre España y Portugal es extraordinaria a nuestro favor. Lo hemos apreciado de un modo absoluto, notorio en el partido de ayer.

El domingo anterior, los jugadores españoles cegados por el ansia de goles y de primas, se dedicaron a obtener tantos. Ayer, en que el resultado mínimo les era suficiente para alejar el peligro de un desempate en Vigo, hicieron un verdadero encuentro internacional. No fueron exhibicionistas. Respondieron dignamente al juego duro de sus contrarios. Hicieron, en fin, un verdadero partido de campeonato. Labor defensiva y atacante; aprovecharon las jugadas, incluso realizando algún "bordado" cuando la ocasión se les presentaba fácil.

Arbitró Van Praag, holandés.

En esta ocasión, como el domingo anterior, el juez holandés tuvo poca intervención. Fué su actuación imparcial para ambos onces.

Asistieron al encuentro más de 40.000 personas. El Stadio solo tiene aforadas 3.000 localidades numeradas, pero coom tiene grandes dimensiones, se han podido acoplar todas las personas que ha hecho falta.

El público, francamente favorable a los suyos, no se metió en ningún momento con los españoles. Recibió con enorme entusiasmo el tanto portugués; con frialdad el empate, y de la misma forma el tanto de la victoria española. Aplaudió ruidosamente a los suyos. Su actitud podemos calificarla de correcta.

OPINIONES

Después del partido conversamos con algunas personalidades más destacadas.

PRESIDENTE DE LA FEDERACION PORTUGUESA.—Dijo que estaba satisfechísimo. Para nosotros—añadió—el ganar a España era un sueño. Lo más que podíamos hacer, es lo que hemos hecho, que nos derrotaran por la mínima diferencia, y que nuestro equipo borrara la mala impresión que había producido el tanteo del domingo anterior.

GARCIA SALAZAR, seleccionador español.—Los nuestros han jugado un magnífico partido. Me han gustado Cilaurren y Regueiro, sobre todos.

ZAMORA, Capitán del once español.—Al terminar el encuentro, el veterano internacional español fué a cumplimentar al Capitán portugués. Zamora nos dijo que la victoria había sido justa y merecida. Es una lástima, dijo, aquel tanto que me marcaron, porque cuando lo tiró Silva, estaba yo tapado por un defensa.

AUGUSTO SILVA, Capitán del equipo portugués.—Está entusiasmado del rendimiento de sus jugadores. España—agrega—ha ganado bien, pero hemos tenido mala suerte. Ha habido ocasiones en que hemos podido marcar.

ESCARTIN, linier español.—El resultado ha sido justo. España ha merecido la victoria, pero la mínima diferencia denota bien lo que ha sido el encuentro.

TAVARES DE SILVA, Redactor deportivo del "Diario de Lisboa", y Director del semanario "A Bola".—Reconoce la superioridad del equipo español, pero dice que un empate habría sido justo, porque los portugueses en algunos momentos han acorralado a los españoles.

OTRAS NOTAS DE INTERES

El público en general salió complacido del encuentro. Su única aspiración era meter un gol a Zamora, lo que consiguieron, y que se borrara la impresión del nueve a cero de Madrid.

Como se indica en otro lugar, asistió mucho público al encuentro, e igualmente estaban abarrotados los alrededores del Stadio. La impresión antes del encuentro es que no ganarían a España. Pero confiaban todos en un resultado honorable.

Se han organizado varias festivales en honor de los españoles, y un banquete organizado por la Federación portuguesa, al que asistirán también los redactores españoles.

COPA DE ESPAÑA

RESULTADOS

Athletic de Madrid, 1; Osasuna, uno.

Barcelona, 2; Constancia, 0.

Sevilla, 5; Ceuta Sport, 0.

Hércules, 2; Tenerife, 3.

Sporting de Gijón, 3; Baracaldo, 2.

Murcia, 3; Logroño, 0.

Racing de Santander, 6; Valencia, 2.

Onuba, 1; Deportivo Coruña, 0.

Levante, 0; Betis, 1.

Racing de El Ferrol, 1; Español, 0.

Arenas, 1; Zaragoza, 0.

Celta, 2; Sabadell, 1.

CAMPEONATO DE ESPAÑA

LOS OCTAVOS DE FINAL

Madrid, 19.—Ayer en el local de la Federación Española de Futbol con asistencia de directivos, representantes de algunos equipos y Prensa, se verificó el sorteo para los encuentros de octavo de final de la Copa de España.

El resultado del sorteo fué el siguiente:

Murcia-Levante.

Betis-Sporting.

Vencedor Sabadell-Celta, con el Español.

Deportivo de La Coruña-Hércules.

Osasuna-Madrid.

Athletic de Bilbao-Vencedor Arenas-Zaragoza.

Oviedo-Donostia.

Barcelona-Sevilla.

Sección marítima

Dos grandes triunfos del Mirandilla que vence al C. D. Malacitano y al Africa S. C.

AL PRIMERO POR TRES TANTOS A DOS Y AL ULTIMO POR CUATRO A DOS

POR AHI...

Mentiríamos si dijéramos que el Mirandilla nos gustó plenamente en su contienda con el Malacitano; pero lo que es absoluta verdad es que lo que vimos hacer a los jugadores locales, nos dió la sensación de que se habían conseguido un acierto y que del once presentado el domingo, podía pronto sacarse un buen partido.

Porque los que fueron a ver a un Mirandilla ya hecho por completo, padecían una grave equivocación; lo que había que observar en el Mirandilla, el domingo, no era, propiamente, su clase actual, sino orientándose un poco hacia adelante, lo que su conjunto podía dar de sí. Y en cuanto a ésto, sí en verdad nos agradó el bando local.

Magnífico ha sido el inicio; por ahí, por ahí, se debe seguir; cuidando con cariño el equipo; retocándolo de vez en cuando; observando los puntos que flojean, para sustituirlos por otros que siempre valgan más, nunca menos, como ha ocurrido con frecuencia. Que así, en definitiva, puede lograrse un equipo y puede hacerse una afición.

EL C. D. MALACITANO

Al final y como comentario conjunto, trataremos del Mirandilla; ahora vamos a hacerlo solo del C. D. Malacitano, campeón del grupo B de la Centro-Sur, y que el domingo fué derrotado por nuestro once por 3 tantos a 2.

Está más hecho que el Mirandilla, no cabe duda; con ello resalta más el mérito del triunfo. Hay en sus jugadores más veteranía y hay también una clase buena, que salió a relucir, principalmente, en la primera mitad del segundo tiempo y que vimos en sus defensas y portero durante todo el partido.

Es éste—el trío defensivo—la parte más completa del equipo. El portero actuó muy bien, parando balones bastante difíciles; cabe señalar también que estuvo excelentemente protegido por la pareja de defensas, donde muchas veces se estrellaron sin fruto los ataques locales.

La media cumplió. Sobresalió, a ratos, el centro medio y nada más. En cuanto a la delantera, mejor fué el lado izquierdo del primer tiempo—en el segundo hubo cambios de importancia—que realizó excelentes jugadas, bien secundados, a ratos, por el centro delantero. Lo más flojo fué el lado derecho, y, sin embargo, actuó bastante bien, ya que en conjunto la línea de ataque se desenvolvió bien. En descargo del ala derecha, hemos de decir que por allí estaba Juan Carlos, que actuó bien, y en cambio, en la izquierda, el medio siempre suelto al ala.

En conjunto, el Malacitano gustó, y gustó porque, sin recurrir a procedimientos censurables, dió al partido una tónica elevada, a la que respondiendo el Mirandilla, nos hizo pasar una buena tarde.

IMPRESION DEL PARTIDO

En el primer tiempo marcó el Mirandilla dos tantos por cero de sus contrarios. En esta parte, el juego fué movido y bueno, pero desde luego inferior al que se vió en la primera mitad de la segunda, a raíz de haber marcado el Malacitano su primer tanto. Más tarde, empero, llegado ya casi el final, el juego desapareció casi por entero, para aparecer, en cambio, algunas violencias y combinaciones torpes y exenas de eficacia alguna.

Nos gustó, en conjunto, el partido. En él hubo, por uno y otro lado, ansias de victoria, y, además, junto a ello, una clase innegable y por ello, aunque hubiera algunos defectos, cabe en una visión general perdonarlos.

LOS TANTOS

Marcó primero Adolfo, en una jugada que provino del lado izquierdo y que el interior derecha remató a la red. Más tarde, y antes de que concluyera la primera parte, Velarde marcó el segundo tanto local.

Con dos a cero se abren los segundos cuarenta y cinco minutos. Enseguida se convierten en un dos a uno a los malagueños, en la jugada inicial avanzan, y Juan Carlos, para cortarle el paso, envía el balón a Torres en mala posición; se hacen con él los malagueños y llegan hasta rematar un tanto imparable y bonito.

Se anima el partido, y el Mirandilla vuelve a marcar. Tres a uno. Más tranquilidad en todos. Ha sido Llamas, quien en un balón que vino de la derecha, ha llevado con decisión el balón a la red. Y ya solo queda anotar un tiro excelente del interior izquierda malagueño, que vale el segundo tanto para los forasteros.

ARBITRO Y EQUIPOS

Dirigió la contienda, con acierto, el colegiado de la F. R. S., señor Gutiérrez.

Los equipos formaron así:

Mirandilla: García; González, Arévalo; Bohórquez, Torres, Juan Carlos; Pérez, Adolfo, Rafaelillo, Velarde y Ricardo. (En el segundo tiempo Llamas.)

C. D. Malacitano: Albarracín; Chales, Gamero; Alcón, Ardona, Vides; Merry, Tomasín, Fernández, Acero y Barriago.

Asistió mucho público.

El partido del lunes

Tambien vence el Mirandilla

VAMOS GANANDO

Vamos ganando en juego, se entiende. Y no se vaya a creer que estimamos que de un día para otro se pueda mejorar mucho, no. Pero es innegable que el Mirandilla jugó mucho más frente al Africa que lo había hecho en su brega con el C. D. Malacitano. Y no se diga que el once marroquí actuó peor que el malagueño, porque sería inexacto.

Ya hemos dicho que comentaríamos ampliamente la actuación del Mirandilla, en conjunto. Empero ahora hagamos constar que la jornada del lunes fué superior a la del domingo, porque el once gaditano jugó bastante más.

Ya diremos cómo y seraflmselaop

Ya diremos cómo y señalaremos defectos e individualidades.

MALOS PRESAGIOS

Un dos a dos al terminar el primer tiempo; con la amenaza de llevar en el siguiente viento y sol en contra y viento muy fuerte y sol en baja posición, que es más grave, todo eso eran presagios que no auguraban nada bueno para el resultado del partido entre el Mirandilla y el Africa.

Y, sin embargo, el Mirandilla ganó y lo hizo por cuatro a dos, diferencia que destaca lo suficiente un triunfo brillante, que viene ya a ser el segundo que logra el Mirandilla después de su reaparición.

A veces, los presagios fallan, y cuando son como en esta ocasión, vale la pena de que lo hagan.

POCOS DETALLES

Pocos por varias razones; una de ellas, porque enseguida nos surge ligado el comentario a la actuación del Mirandilla, ese comentario que queremos dejar para una crónica especial, porque se lo merece y porque en estos momentos no basta con decir: este se ha distinguido o aquel es muy malo.

Pocos detalles, pues. En el primer tiempo marcó primero el Mirandilla, en un penalty con que se castigó al once marroquí; lo lanzó González, y el balón fué a la red. Poco después, el Mirandilla obtiene otro tanto, y éste en forma realmente excelente. Es su autor el centro delantero, que, vuelto de espaldas a la portería, remató formidablemente y en forma muy difícil, un servicio de Torres. Realmente, la jugada fué espléndida.

Se encoraginan los forasteros. Aprietan y paralelamente el Mirandilla decae un poco. Surge entonces el primer tanto marroquí. Un centro pasado, del ala izquierda, es rematado potentemente por el extremo derecha, que lleva el balón a la red. Enseguida obtienen el empate los forasteros; es una jugada un poco embarullada, en la que el centro delantero, a tres metros de la puerta, fusila el tanto.

Así termina el primer tiempo. En el segundo, el Mirandilla logra la victoria con dos tantos más. Pese al viento y al sol, Adolfo y Pérez llevan, entre ovaciones, el balón por dos veces a la red.

Y con cuatro a dos termina esta segunda excelente jornada deportiva.

EL AFRICA S. C.

Un pocoquizá algo más que un poco—duros los jugadores del Africa S. C. Bien es verdad que su fortaleza física, bastante superior a la de los locales, era razón casi justificante de muchas de las violencias que les anotamos. Empero, en conjunto, nos agradó bastante el once africano y especialmente por la facilidad de tiro de sus delanteros y la gran rapidez que imponían a su juego.

Comparando entre el Malacitano y el Africa, no nos quedaríamos con ninguno. O sea, que por lo que hicieron ambos aquí, nos parecen muy igualados en fuerzas.

Un defensa—el derecho—el centro medio y el ala izquierda, fueron los jugadores del Africa S. C., más justamente destacados en esta contienda.

UNA NOTAS

Asistió bastante público. Desde luego menos que en el encuentro con el Malacitano, pero, sobre todo, en general, la entrada fué aceptable.

Bien es verdad que el día, algo molesto, no favoreció al partido jugado con un viento muy fuerte.

Los comentarios que íbamos a hacer de la actuación del Mirandilla, en conjunto, dada su extensión, hemos resuelto dejarlos para mañana, en lugar de tener que acortarlos indebidamente.

Vida marítima

MOVIMIENTO DE BUQUES

En nuestro puerto se ha registrado el siguiente movimiento marítimo:

Procedente de Castellón, con cargamento de frutas, llegó el vapor inglés "Colón", que se despachará para Liverpool.

—La motonave "Ciudad de Sevilla" tomo entrada, con cargamento de frutas y el pasaje procedente de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas; se despachó para Barcelona.

—De Barcelona, la motonave "Villa de Madrid" llegó con cargamento general, atracó al muelle número 2 y fué despachada para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

—Para Bilbao y escalas fué despachado el buque motor "Arza-Mendi", con cargamento general, procediendo de Barcelona y escalas.

—De la mar llegaron, con sus artes, los vapores de pesca "Cantábricas número 3, "Nuevo Baltasar" y "María", los que después de descargar el pescado fueron despachados para la misma.

—De Las Palmas, con cargamento general, llegó el vapor "Aragón", que se despachó para Sevilla y escalas.

Buque con turistas

Como habíamos anunciado, ayer llegó a nuestro puerto el trasatlántico alemán "Milwauke", de la Compañía Hamburg Amerika Linie, que conduce para este puerto el pasajero Francisco Savaray y Seiler y 530 en tránsito.

Una expedición marchó a Sevilla y otros quedaron en Cádiz, recorriendo la población y visitando sus monumentos notables.

De Madrid, llegaron 28 personas que embarcaron para Venecia y uno para Nápoles.

El citado trasatlántico se despachó para Argel.

Buques de guerra españoles

En la tarde del domingo llegaron procedentes de Canarias los cruceros rápidos de la Marina de Guerra Española, "Miguel de Cervantes", "Almirante Cervera" y "Libertad", que fondearon en bahía.

El buque insignia es el "Cervantes", siendo el comandante general de la escuadra don Tomás Calvar Sancho.

El citado señor estuvo ayer cumplimentando al Delegado Marítimo, don Manuel Varela, y en San Fernando, al Vicealmirante Jefe de la Base Naval.

DEL SUCESO EN EL CAÑONERO "CANALEJAS"

Llegan los protagonistas que son trasladados al Hospital de San Carlos

De este suceso ya tuvieron conocimiento nuestros lectores en la edición del día 24 del pasado mes y en la que se decía que los protagonistas habían quedado en el Hospital de Las Palmas.

Estos son el cabo Bartolomé Meca y el marinero Antonio Murcia, víctima y agresor, respectivamente, que llegaron ayer en uno de los cruceros y en la Ambulancia de la Armada fueron trasladados al Hospital de San Carlos, donde continuarán hospitalizados.

Por teléfono

EL CORREO DE ALICANTE LLEGA CON DOS HORAS DE RETRASO

Madrid.—Hoy ha llegado a la estación de Alicante, con cerca de dos horas de retraso por haberse inutilizado la máquina en una de las estaciones del trayecto.

EXISTE LA CREENCIA DE QUE HABRA DE IRSE A LA PRORROGA POR UN TRIMESTRE DE LOS PRESUPUESTOS LOS AUTONOMISTAS VALENCIANOS VOTARON CONTRA EL PROYECTO DE HABERES DEL CLERO

Madrid.—Pese a los buenos deseos de todos, no parece posible que los presupuestos estén aprobados por el Parlamento, para el día primero de Abril, ni aún, acudiendo a las sesiones nocturnas y habilitando para sesiones los lunes y los sábados. Habrá que ir por tanto a una nueva prórroga trimestral de los de 1933.

El Sr. Alba se propone reunir conjuntamnte el miércoles a los jefes de todos los grupos parlamentarios para tratar de la forma en que ha de desarrollarse la discusión de los haberes del clero, de los presupuestos, paro obrero, etcétera.

Por cierto que, a propósito de los haberes del clero, parece que los diputados autonomistas valencianos votarán en contra de este proyecto, y a este respecto han recabado del jefe de lpartido radical la necesaria libertad de movimiento, ya que durante la propaganda electoral hicieron constar su carácter anticlerical.

FALLECIMIENTO DE UN DIPUTADO

Madrid.—Tras penosa enfermedad ha fallecido el diputado a Cortes por esta provincia don Antonio Arqueros Garrido, afiliado al partido radical.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid.—En el Ministerio de Estado facilitaron la siguiente nota: "El Sr. Encargado de Negocios de Guatemala en esta capital don Virgilio Rodríguez de Bateta, ha dirigido a este ministerio de Estado Archivo de Indias, en nombre del tado, para que lo haga llegar al Presidente de la República de Guatemala Excmo. Sr. General Don Jorge Ubico, el primer ejemplar de la copia fotostática del acta de la indeepndencia de Centro América.

En el original de este interesantísimo documento, que ha permanecido extraviado hasta la fecha, y que ha sido recientemente descubierto en el Archivo General de Guatemala, se exaltan los sentimientos de amistad y de verdadera confraternidad que siempre han ligado a españoles y guatemaltecos.

El último Capitán general y Gobernador español, primer jefe de la nueva nacionalidad, dejando en su cargo a los mismos jefes militares españoles, hizo que a pesar de la independencia continuaran los lazos espirituales que, hoy como ayer unen a España y Guatemala.

Todo ello viene a confirmar la razón de haberse consignado en el primer tratado entre España y Guatemala la cláusula de que entre ambos pueblos "No tiene afortunadamente que ofrecerse, al cimentar sus relaciones, el olvido recíproco y hostilidades y desavenencias que nunca hubieron lugar entre ellos".

El Ministro ha contestado haciendo presente los vínculos de amistad que unen a España y a Guatemala y formulando votos porque, como consecuencia de la reunión de la conferencia Centro americana en aquella República, puda llegarse a soluciones que lleven consigo un engrandecimiento y una mayor prosperidad de todo Centroamérica.

AYER TARDE FUE PUESTO EN LIBERTAD EL TENIENTE CORONEL ESTEBAN INFANTE

Madrid.—Esta mañana se ha firmado el indulto del teniente coronel Esteban Infante, condenado por los sucesos de Agosto en Sevilla e indultado por el Tribunal Supremo. El Sr. Infante fué puesto en libertad esta misma tarde.

Noticias políticas

El ministro de la Gobernación habla con los periodistas

LOS CAMAREROS Y COCINEROS DE SEVILLA ANUNCIAN LA HUELGA, QUE EL MINISTRO DECLARA ILEGAL, DISPONIENDOSE A ADOPTAR LAS MEDIDAS PERTINENTES PARA EVITARLA. = EL MIERCOLES SANTO IRA A SEVILLA EN AVION CON EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Madrid.—El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas, que el gobernador de Sevilla le comunicaba que los camareros y cocineros de dicha ciudad habían presentado los oficios de huelga. Como ésta no tiene carácter alguna de reivindicación, ha declarado la huelga ilícita, y si no se retiran los oficios, se llegará a la disolución de los sindicatos y se tomarán todas las medidas que se precisen, sin excluir una sola, para impedir que logren sus torpes propósitos.

No tiene derecho nadie a invocar ley alguna para ir contra el derecho de todos. La huelga es un arma regulada en cuanto supone procedimiento para el logro de reivindicaciones en el trabajo. Aun así, es un arma vieja, y anterior y a un sistema corporativo que supone una enorme carga para el erario nacional, y no se puede decir al contribuyente que haga el sacrificio de crear ese organismo y paralizar luego la vida, desertando del trabajo.

Pero si ésto es discutible en algún caso, no lo es en una huelga como esta que se pretende realizar en Sevilla, que afecta, no solo a una población, sino al propio interés nacional, y entonces, cuanto se haga para impedir que se logre la finalidad de los directores del movimiento, no solo será legítimo, sino que constituirá un deber inexcusable. Cuando el Estado se preocupa de los problemas de Sevilla, no tiene derecho nadie, como antes dije, a ir en contra del sentimiento y del interés nacional.

Un periodista le habló de algunos incidentes ue en Sevilla se habían desarrollado, y el señor Salazar Alonso, dijo:

—Eso es otra cosa. Son unos pequeños atracos, y para acabar con ellos, se tomarán todas las medidas que se deben tomar, como así lo está haciendo el gobernador. Eso ha de concluir. Y no extrañen a nadie esas medidas, pues todas las que se tomen, serán perfectamente legales. El que se sale de la ley, no puede invocar ésta, puesto que se coloca fuera de *ella* y para él no tiene la ley más que un carácter: el punitivo. El de amparo y protección es para el ciudadano que está dentro de ella.

Hablando de su próximo viaje a Sevilla, dijo el señor Salazar Alonso, que pensaba realizarlo el Miércoles Santo, acompañado, seguramente, del director general de Seguridad. Desde luego, el viaje lo hará en avión.

—El señor Salazar Alonso recibió a una numerosa comisión del pueblo de Coslada. Los comisionados entregaron al ministro un pergamino encerrado en un artístico cuadro, en el cual consta el nombramiento de hijo adoptivo de dicha localidad, en reconocimiento a las mejoras que el ministro *ha* concedido a Coslada, entre ellas la del suministro de fluido eléctrico, servicio del que carecían en el pueblo, no obsane la exigua distancia que le separa de Madrid.

PROYECTA PRESENTAR AL GOBIERNO UN PROYECTO DE ESTATUTO DE FUNCIONARIOS DE ADMINISTRACION LOCAL. - SE VA CUMPLIENDO CON EFICACIA LA LEY DE VAGOS

Madrid.—El ministro de la Gobernación, en unas declaraciones hechas, ha manifestado que está estudiando, además de los conflictos sociales, las leyes, en preparación, de administración local.

La comisión designada por la Presidencia del Consejo, trabaja activamente para confeccionar las leyes municipal y provincial que serán presentadas al Parlamento. Es su criterio, que se presenten leyes de bases.

Piensa presentar al Gobierno el proyecto de Estatuto de funcionarios de administración local, aunque la comisión correspondiente parlamentaria, trabaja en la redacción definitiva del dictamen y se cree qu pronto será realidad la ley de bases de la administración local.

Entiende que Madrid debe tener una ley especial. Luego dijo, que el nombramiento de delegados gubernativos en varias provincias, ha surtido buen efecto en la cuestión de orden público. No se ha hecho nada fuera de la ley, y así no hay motivos para alarmarse, y solo se ha hecho para mantener el principio de autoridad.

En cuanto a la Ley de Vagos, se va cumpliendo con eficacia y el Gobierno facilita los medios necesarios para ello.

EL DIA DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El Jefe del Gobierno permaneció toda la mañana en su despacho de la Presidencia. A mediodía, marchó a almorzar con el alto comisario en Marruecos, señor Rico Avello.

EL MINISTRO DE LA GUERRA HABLA SOBRE LA DETENCION DE LOS MILITARES QUE INTENTABAN FELICITAR AL GENERAL SANJURJO

Madrid.—El ministro de la Guerra ha manifestado que había recibido el escrito en que se felicitaba, colectivamente, al general Sanjurjo, añandiendo, que como los militares no pueden dirigirse en colectividad a nadie, sin previo permiso de la superioridad, y en este caso no se ha hecho, ha enviado dicho escrito al auditor, quien nombró el juez especial que ya se conoce, para entender en el asunto.

Se ha detenido a los promotores de este incidente, solamente porque los demás firmantes lo fueron por ignorar de qué se trataba. Terminó diciendo que celebrará que la pena sea tan leve como la falta.

EL MINISTRO DE LA GUERRA A BADAJOZ

Madrid.—Mañana saldrá para Badajoz, el ministro de la Guerra, con objeto de asistir al entierro del diputado provincial del partido radical y diputado a Cortes, don Antonio Arqueros. El señor Hidalgo regresará el miércoles.

ESPAÑA FEMENINA OBSEQUIA CON UN BANQUETE AL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—Ayer fué obsequiado con un almuerzo, por España Femenina, el ministro de la Gobernación. Asistieron muchas damas y varias autoridades y personalidades políticas.

Al final, el señor Salazar Alonso pronunció un extenso y elocuente discurso, en que agradeció el homenaje que le tributaban las señoras de España Femenina, y elogió a la mujer en su actuación en el hogar y en la lucha política. Fué ovacionado.

EL GOBERNADOR CIVIL DE MADRID DISPUESTO A CUMPLIR CON RIGOR LA LEY DE VAGOS. = PARA LA REPRESION DE LA MENDICIDAD

Madrid.—El gobernador civil ha manifestado que está decidido a cumplir con rigor la ley de vagos, pues para ello cuenta con el apoyo del ministro de la Gobernación.

Actualmente se ocupa de recabar locales en donde puedan ser albergados los individuos que se retiren de la vía pública.

LA POLICIA DISPARA AL AIRE PARA DETENER AL AGRESOR DE UN MUJER

Madrid.—Anoche en la plaza de Antón Martín, hubō alguna alarma al perseguir unos agentes a un sujeto que había agredido a una mujer. La policía tuvo que disparar al aire para detener al sujeto, que se había librado de los guardias que le cacheaban.

EL MINISTRO DE MARINA HABLA DE LAS CONSTRUCCIONES NAVALES

Madrid.—El Ministro de Marina ha manifestado acerca del proyecto de construcciones navales, que ahora se discute en las Cortes, y dique que lo ha presentado, aunque no estaba confeccionado en la anuncnada labor parlamentaria del Gobierno, ni en el plan de Alba, porque al encargarse de la cartera, vió la crisis de los arsenales navales y para evitarla y dar trabaji a la Constructora Naval, desglosó de los proyectos, aquello que le pareció más urgente.

Habla de la creación de las unidades de la flota y por qué se ha escogido esta clase de tipos y añade, que después de los trámites debidos, empezará la construcción.

No es probable que a la ceremonia de la colocación de la quilla del os barcos, asista alguna representación del Gobierno, porque no se quiere dar solemnidad a estos actos.

NO SE AUTORIZA UNA ASAMBLEA NACIONAL DE PARTIDOS DE IZQUIERDA

Madrid.—La Dirección general de Seguridad, ha negado autorización para celebrar una asamblea nacional que había de tener lugar el día 25 del actual, en el local del Centro Radical Socialista Independiente de Madrid, para constituir el bloque izquierdista, teniendo en cuenta el Estado de Alarma en vigor. Se dice, que si por la actual situación, fuesen prohibidas las asambleas de los diferentes grupos de izquierda, se arbitrará algún recurso transitorio para la constitución del nuevo partido, en el que no se sabe si entrarán los federales, ni radicales socialistas ortodoxos, ni los amigos de Sánchez Román.

Cotizaciones de la Bolsa de Madrid

Madrid.—Ayer se registraron en Bolsa las cotizaciones siguientes:

Interior 4 % F.	69,90
E.	70
B.	70,25
G. H.	68
Exterior 4 % F. E.	82,25
C.	84,35
D.	87.75
Amortizable 4 % E. D. C. A.	81,50
Amortizable 5 % 1.900	94
5 % 1.826	100,30
5 % 1.917	89,9f
5 % 1.927 sin impuesto	100,35
Id. con impuesto	88
3% 1.928 F. E. D. C. B.	74
A.	74,50
4% 1.928	88,85
4,50 %	194,50
5% 1.929	100,30
Bonos Oro	226
Tesoros	102,35
Ferroviaria 5%	98,80
Deuda ferroviaria 4,50 % 1.928, 1.929	90,15
Ayuntamientos	
Madrid 1.868	118
Ensanche e Interior 1.931	85
Garantía del Estado	
Hidrográfica Ebro 6%	92.50
Majzen A.	102,75
Cédulas	
Hipotecario 4%	89,50
5%	95
5,50 %	102,35
6%	104,10
Crdito local 6%	88,65
5,50 %	82
6%	84,65
6% 1.932	96,75
Efectos Extranjeros	
Empréstito Argentino	84.50
Cédulas Argentinas	1,68
Acciones	
España	552,50
Hipotecario	270
Mengemor	151
U. Eléctrica	110
T. Preferente	107,85
Felgueras C.	41,75
F. C.	42
Tabacos	200,50
M. Z. A., F. C.	235
Metro	126,75
Norte C.	259
F. C.	260,25
Madrid Tranvías	103
Española Petróleos	28,75
Explosivos	670
Obligaciones	
Alberche. 1930, 1931	96,75
Chade 6%	101,50
Telefónica	91,65
Norte I.	58,25
Española 6%	88
Pamplona	54
Alicantes	259,50
C. Real, Badajoz	82,75
Metro 5% A.	93
5,50 %	96,75
Madrid Tranvías 6%	106
Azucarera sin estampilla	78,50
Española petróleos	85.50
Asturiana 1919	90,50
Moneda Extranjera	
Francos	48,45
Suizos	238,02
Belgas	171,62
Liras	63
Libras	37,55
Dolares	7,39
Marco Oro	2,92
Escudo Portugués	34,20
Florinas	4,96
Coronas Noruegas	1.90
Checas	30,60
Danesas	1,68
Suaces	1,94

Impresiones de la jornada de Bolsa

Madrid.—No tiene interés ninguno este principio de semana: Día de semifiesta. Fiesta tradicional en otras épocas. La sesión transcurre en la más completa desanimación. Tan solo bullen un poco los recios en el corro típico de la especulación, pero aun en este departamento la actividad es casi nominal.

Comentarios del día son los conflictos sociales, sobre todo el de la construcción. La impresión no es muy favorable a este respecto a pesar de la solución provisional que se le ha dado.

Algo en la penumbra, ya el tema ferroviario sigue la opinión al acecho de lo que pueda ocurrir y no acaba de llegar.

En resumen: Una jornada gris sin pena ni gloria.

Se limita la mayoría de las deudas del Estado a repetir cambios con respecto al viernes pasado.

Dinero en Basco Español de Río de la Plata: a 71. Banco Espaqa vuelve a recuperar posiciones.

En el grupo de valores eléctricos no hay ninguna nota nueva: Siguen las Hidroeléctricas Españolas alternando el papel y el dinero.

En Mineras del Riff, quedan sin gran entusiasmo a 206 per 304 fin corriente. La animación está para Felgueras a 42 por 42,50 fin corriente.

Firme a primera hora de la mañana el grupo de valores ferroviarios y esta tónica mantienen en el curso de la sesión. Llegaron a hacerse los Alicantes hasta 236, pero al cerrar. quedan ya más deprimidos a 235 por 234,50. En Nortes hay al final papel a 280 por dinero a 259,50.

De Explosivos, ni se habló.

Los conflictos sociales

EL COMITE CENTRAL DE EDIFICACION SE REUNE ACORDANDO VOLVER AL TRABAJO.--EL SINDICATO UNICO DE LA CONSTRUCCION CIRCULO ORDENES EN ESE SENTIDO

Madrid.—En la Casa del Pueblo se reunió ayer tarde el Comité Central de Edificación, el cual acordó, en vista de las garantías dadas por el Gobierno de hacer cumplir la jornada de cuarenta y cuatro horas volver al trabajo. En este sentido publicó después la Federación un manifiesto, exigiendo a los patronos les pague a los obreros las cuatro haras del sábado, día 3, aunque si no pagan deben seguir trabajando y si no abriesen los talleres y obras deben esperar en los tajos y dar aviso de lo que ocurre en la Federación. El Sindicato Unico de la Construcción, dió también orden de reintegrarse al trabajo. También se reunieron los patronos aprobándose una circular en la que se dice que los obreros deben firmar una nota en la que se hace saber a los mismos que la reanudación del trabajo se condiciona a que el sábado próximo solo cobrarán las horas de trabajo debengadas a razón de la tarifa que rigen las bases de trabajo del oficio.

El Secretario de la Federación Patronal señor Baixeras, ha manifestado que el conflicto no quedará resuelto fácilmente y que seguramente se reproducirá el sábado próximo en el momento del pago de jornales. Cree que se reanudarán los trabajos de las obras de enlace pues es una obra oficial.

LOS METALURGICOS SEGUIRAN EN HUELGA

Madrid.—El Sindicato Metalúrgico "El Baluarte", ha publicado una nota en la que dice que, no alcanzándole la orden dada por el Gobierno de volver al trabajo, sigue la huelga planteada hasta que los patronos concedan las peticiones hechas.

EL COMITE DE LA EDIFICACION COMUNICA AL GOBERNADOR EL ACUERDO DE VOLVER AL TRABAJO

Madrid.—El Comité de la Edificación comunicó anoche al gobernador el acuerdo de volver hoy al trabajo.

EL MINISTRO DE TRABAJO OPTIMISTA SOBRE LOS CONFLICTOS PLANTEADOS. = ESTADELLA SE DEFIENDE DE UNAS INCULPACIONES QUE SE LE HACEN

Madrid.—El ministro de Trabajo ha manifestado que se siente optimista en cuanto a los conflictos planteados.

Se defiende de la inculpación que le hacen los patronos sobre la jornada de cuarenta y cuatro horas, y dice que ésta estaba ya implantada en muchas secciones del ramo, y que lo único que él ha hecho ha sido extender esta mejora a las pocas secciones que quedaban, y ello después de haber fallado así el Jurado mixto.

Además, el Gobierno y él quisieron adelantarse al plazo fijado para dictar un laudo que evitase el conflicto. Si este incidente quiere aprovecharse para comenzar una lucha de clases, debe decirse claramente.

UNA REUNION EN EL MINISTERIO DE TRABAJO PARA TRATAR DEL CONFLICTO DE LA METALURGIA.--HAY BUENAS IMPRESIONES RESPECTO A LA SOLUCION

Madrid.—Esta mañana se celebró en el Ministerio de Trabajo, entre el Director de este Departamento y los patronos y obreros del ramo de la Metalurgia, para tratar del conflicto que existe. El criterio de los obreros era que ambas partes se sometieran al arbitraje de una comisión del Consejo de Trabajo, que determinase, de acuerdo con el Consejo ordenador de la Economía nacional, la conveniencia de establecer o no la jornada de 44 horas.

En la Casa del Pueblo se colocó en una ventana del edificio, un cartel dando cuenta de esta reunión.

A pesar de que continúa la huelga de los metalúrgicos, incluso los de ascensores y calefacción, hay la impresión de que pronto se resolverá el conflicto.

DESPUES DE COMPROMETERSE A ACEPTAR EL LAUDO DEL MINISTRO, FUERON LIBERTADOS DOS PATRONOS

Madrid.—Los patronos que esta mañana fueron detenidos por negarse acum plir el laudo redactado por el ministro de Trabajo, y conducidos a la Delegación general de Seguridad, a requerimiento del jefe superior de Policía, para que manifestasen si estaban dispuestos acu mplir dicho laudo o si por el contrarior persistían en su actitud, contestaron que se allanaban al cumplimiento de las órdenes del Gobierno, de lo que se levantó acta, que firmaron los detenidos, comprometiéndose a reanudar el trabajo en las obras esta misma tarde y a admitir el personal que tenían a su órdenes antes del comienzo de la huelga, por lo que fueron puestos en libertad acto seguido.

ALGUNOS OBREROS DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION NO ENTRARON AL TRABAJO. = SE TEME QUE EL SABADO SE REPRODUZCA EL CONFLICTO

Madrid.—En el gremio de Albañilería, y en todos los oficios en los cuales se hallaba establecida la jornada de 44 horas, que estaban afectados por las nuevas disposiciones, tuvieron que firmar unas hojas en las cuales figuraban determinadas condiciones.

En otros sitios, y por esta razón, los obreros no entraron al trabajo.

Agentes de Policía se presentaron en diversas obras y obligaron a los patronos a que admitieran sin condiciones a sus obreros. Por negarse a ello, han sido detenidos seis patronos.

En la Patronal había, a media mañana, la creencia de que por hoy había quedado resuelto el conflicto, pero que éste volvería a surgir el sábado cuando se paguen los jornales, ya que se negaron a los obreros que sólo hubiesen trabajado la jornada de 44 horas, dicha diferencia de horas.

CASI TODOS LOS OBREROS DE LA CONSTRUCCION SE HAN REINTEGRADO AL TRABAJO. = ALGUNOS PATRONOS DEJAN DE CUMPLIR LAS ORDENES DEL MINISTRO

Madrid.—El jefe superior de Policíafi señor Vázquez, a preguntas de los periodistas, dijo que los obreros del ramo de la Construcción se habían reintegrado normalmente al trabajo en casi su totalidad.

Unicamente en algunas obras de poca importancia, talleres en su mayoría, los patronos se han negado a acatar las órdenes del ministro de la Gobernación y por tanto los obreros no han podido trabajar.

A dichos patronos se les ha citado a la Dirección de Seguridad, para que expongan las causas por las que no han vuelto a abrir sus talleres y

Terminó diciendo que la tranquilidad era absoluta.

UNA PROTESTA DE LA FEDERACION PATRONAL MADRILEÑA

Madrid.—La Federación Patronal Madrileña, publicó esta tarde una nota en la que respetuosamente, pero con gra nenergía, del atropello cometido por las autoridades contra gran número de sus federados, coaccionándoles por todos los procedimientos para obligarles a acatar la arbitraria disposición del Ministeriode Trabajo.

En el día de hoy dicen han sido detenidos muchos patronos siendo conducidos a la Dirección de Seguridad y amenazados con imponerles multas de 20.000 pesetas. La Federación encarga a sus afiliados que abran sus obras y talleres admitiendo a todos los obreros, aunque advirtiéndoles que el sábado pagarán los jornales con arreglo a lo que en definitiva acuerde la Federación.

Independientemente la Federación hará uso de los medios que le concede la Ley para que la disposición motivo de litigio sea abolida. Firma la nota el Comité Ejecutivo.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN CIUDAD REAL

Ciudad Real.—Continúan en huelga más de doscientos obreros y empleados de las obras de desviación del ferrocarril directo Madrid-Badajoz.

Los obreros de la Construcción entraron hoy al trabajo, no obstante haber anunciado que declararían la huelga por solidaridad con los anteriores.

CONTINUA EN IGUAL ESTADO EL CONFLICTO DE LUZ Y FUERZA.=TAMPOCO HA VARIADO EL DE LOS FERROCARRILES CATALANES

Barcelona.—El conflicto de Luz y Fuerza, continua hoy en igual







Día noveno

La Misa de Requiem y Responso que se ha de celebrar mañana miércoles 21 a las 10 en la Iglesia Parroquial de San Antonio, será aplicada por el eterno descanso del alma del

Sr. Don Juan A. de Aramburu e Inda

que falleció el pasado día 13 después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus hermanos y demás familia, ruegan asistan a tan religioso acto y encomienden su alma a Dios Ntro. Señor.

estado que días anteriores. A las seis de la mañana se suspendieron las reuniones entre patronos y obreros, presididas por el consejero de Trabajo.

Las negociaciones se reanudarán esta tarde a las cuatro, para realizarlo unas consultas que quedan pendientes.

—El conflicto de los obreros de los ferrocarriles de Cataluña, continúa también sin alteración ninguna, y para tratar de su solución, se celebrará también, a las seis de esta tarde, una reunión.

El consejero de Gobernación ha manifestado que está dispuesto a tomar medidas para que circulen los trenes servidos por alumnos de la Escuela de Policía de la Generalidad, en el caso de que la huelga no pueda resolverse.

Información de provincias

GIL ROBLES EN PALENCIA. = RECORRE ALGUNOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA. = EN CARRION PRONUNCIA UN INTERESANTE DISCURSO, CONSIGUIENDO QUE SE COSTITUYA ACCION POPULAR

Palencia.—Ayer domingo, el señor Gil Robles recorrió varios pueblos de la provincia, con objeto de documentarse acerca de los problemas de riego que tanto interesan a esta provincia.

A medio día llegó a Carrión de los Condes, donde fué obsequiado con un banquete. Ante el señor Gil Robles desfilaron numerosas representaciones de toda la provincia. Al terminar el acto, el líder católico pronunció un formidable discurso. Propugnó por la eficaz actuación de las Juventudes. Agregó que entre los numerosos requerimientos recibidos, se iba a fundar en Palencia Acción Popular.

Aludió después a las censuras de que es objeto Acción Popular por parte de algunos sectores afines, y dijo que tenía la conciencia tranquila por no haber atacado jamás a los grupos de derecha. Se irá cumpliendo el programa paso a paso, sin retroceder.

Recogiendo unas palabras del presidente de las Juventudes de Valladolid, dijo que entre sembrar y segar, él prefería lo primero, porque significa esperanza, ilusión en el porvenir y no egoísmo.

Terminó haciendo patente el optimismo que siente por el resurgimiento de nuestra Patria. Fué ovacionado.

Después, en el local de los Sindicatos católicos, el señor Gil Robles fué saludado por los obreros afiliados a la entidad, ante los cuales pronunció también breves palabras. Minutos después marchó en automóvil a Madrid.

A las seis de la tarde se reunieron diversos elementos de derechas en Palencia y acordaron la constitución de Acción Popular, acto que se verificó en medio del mayor entusiasmo. A pesar de su novedad, Acción Popular es la fuerza política de mayor consideración en esta provincia.

FUERTES TEMPORALES EN LA COSTA CANTABRICA

Santander.—Reina un temporal violentísimo. Las olas barren la Isla de Mauro y pasan sobre el faro a más de veinte metros de altura.

En el paseo de Pérez Galdós, el viento arrancó un árbol muy corpulento, que dejó cortada la circulación de dicha vía. También dejó a obscuras la zona del Sardinero.

BUSCANDO A UNOS ATRACADORES

Gijón.—La Policía continúa sus pesquisas para detener a todos los atracadores al empleado de la fábrica de loza, cometido el sábado.

Parece que el individuo detenido ha facilitado varios nombres de individuos.

BUQUES EN PELIGRO POR EL FUERTE TEMPORAL

Gijón.—A causa del fuerte temporal, varios buques han perdido las amarras, corriendo grave peligro.

En el muelle de Fomento, hubo necesidad de echar a pique al vapor "Manuela", que se fué al garete por perder las amarras. Cuando amaine el temporal, se le achicará el agua y se repararán las averías que tenga.

REGISTROS DOMICILIARIOS. = ES DETENIDO EL OFICIAL MAYOR DE LA DIPUTACION

Avila.—Por orden superior se ha verificado un registro en los domicilios de determinados elementos, siendo detenido el oficial mayor de la Diputacíonfi don Julio Barrera, por tenencia ilícita de armas, y Francisco Zazo por atentado a la autoridad, al ir la Policía a efectuar un registro en su casa.

Ambos han sido puestos a disposición del Tribunal de Urgencia.

Sobre el resto de las diligencias practicadas, se guarda gran reserva.

PARTIDAS DE JUEGO SORPRENDIDAS

Ciudad Real.—En Malagón y Puente del Presno fueron sorprendidas dos partidas de juegos prohibidos.

La Policía se incautó del dinero y detuvo a los jugadores.

PARTIDO DE DESEMPATE

Bilbao.—El desempate entre el Arenas y el Zaragoza se celebrará mañana martes en San Sebastián, en el campo de Atocha.

EN CUENCA NO HABRA VACACIONES ESCOLARES POR LA SEMANA SANTA

Cuenca.—El Consejo provincial de Primera Enseñanza, ha fijado las vacaciones de Primavera del 10 al 20 de abril, dejando fuera la Semana Santa.

La opinión pública protesta de ello y espera que el ministro de Instrucción revoque dicha disposición.

LAS BODAS DE PLATA DE UN PERIODICO CATOLICO

Orense.—El diario católico "La Región" ha publicado un extraordinario con motivo de la conmemoración de su bodas de plata. El personal del periódico, con el Consejo de Administración, asistió a una Misa que dijo el provisor de la diócesis, y después hubo un banquete, terminado el cual fueron a saludar al prelado.

Se dirigió un telegrama al cardenal Illundain, bajo cuyo pontificado en esta diócesis salió el primer número del periódico, que es el decano de la Prensa de la provincia.

LOS FUERTES TEMPORALES. = UN RAYO MATA A UNA MUJER Y OTRO CARBONIZA TRES VACAS

Ferrol.—En Ortigueira, un rayo calló en la casa de María Hererro, de 76 años, que resultó muerta.

Otra chispa carbonizó tres vacas que se hallaban eun establo de la misma vivienda.

Un violento incedio, incrementado por el viento huracanado, destruyó una finca de Feijoo, propiedad de Casimiro Iglesias.

La finca no estaba asegurada.

EL CELEBRE BANDOLERO PASOS LARGOS, QUE AL SALIR DE PRESIDIO SE HABIA LANZADO NUEVAMENTE AL CAMPO, FUE, AL FIN, MUERTO POR LA BENEMERITA EN LA SIERRA DE RONDA

Málaga.—Ayer fué muerto por la Benemérita, en la serranía de Ronda, el famoso bandido Pasos Largos.

Procesado cumplió condena, siendo indultado, obteniendo una colocación como guarda, hasta que hace un mes se lanzó al monte, aterrorizando al vecindario.

Campo de su actuación fué la serranía de Blanquilla.

Ayer el jefe de la Benemérita de Ronda ordenó que salieran fuerzas para la sierra, que dieron con el bandolero, que se hallaba refugiado en una cueva. Pasos Lasgos hizo frente a la Guardia civil, entablándo un tiroteo con éstos hasta que el sargento de la fuerza, dando un rodeo, pudo disparar su pistola sobre el bandido, que cayó muerto.

El cadáver presentaba dos heridas de arma de fuego: unade pistola y otra de mauser.

El cadáver fué llevado a Ronda.

El gobernador ha felicitado a la Guardia civil por el hecho.

SE INAUGURAN LAS NUEVAS INSTALACIONES DE LA FACULTAD DE MEDICINA. = INAUGURACION DEL CONGRESO FEDERATIVO DE ENTIDADES TURISTICAS

Zaragoza.—En el Paraninfo de la Facultad de Medicina se celebró la solemne ceremonia de inaugurar las nuevas instalaciones de dicho centro docente. Asistieron catedráticos, alumnos y representación de las Hermanas de la Caridad, que tienen a su cargo la asistencia de los enfermos hospitalizados en las clínicas.

El señor Sánchez Guizande describió las nuevas instalaciones, que se pueden parangonar con las mejores de Europa, lo mismo en el nuevo laboratorio, que en el instrumental quirúrgico y demás material sanitario.

—Ayer se celebró en el salón de actos de la Diputación provincial la sesión inaugural del Congreso Federativo de entidades turísticas.

Presidió el señor Orazanz, de la Comisión gestora de la Diputación que dió la bienvenida a los asambleístas.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA EL SARGENTO QUE MATO A UN SUBOFICIAL

Zaragoza.—El día 20, en el cuartel de Caballería de Castillejos, se celebrará un Consejo de guerra contra el sargento Luciano Fernández, que mató al suboficial del mismo regimiento, Jesús Lafuente, el día 11 del pasado mes de febrero.

ROBAN 40.000 PESETAS Y DEJAN 150.000. = EXPLOSION DE UN PETARDO. = PREPARANDO LA SALIDA DE LAS PROCESIONES DE SEMANA SANTA

Sevilla.—Ayer se cometió un robo de importancia. Unos ladrones fracturaron la puerta del domicilio particular de los comerciantes en frutas, hermanos Morón, sita en la calle de Alfonso el Sabio, 21, principal, y se apoderaron de 40.000 pesetas en billetes que se guardaban en un mueble.

Los ladrones, por su precipitación, no vieron una cajita que había en el mueble, conteniendo 150.000 pesetas en alhajas y otra cantidad en billetes.

Se cree que los ladrones debían conocer las costumbres de los dueños de la casa y lo aprovecharon para realizar el robo.

—Ayer hizo explosión un petardo en la puerta del local de Acción Popular, del pueblo de Arahal. El artefacto no causó ningún daño, pero la alarma fué grande.

—En una reunión celebrada por las Cofradías, se ha acordado el orden en que saldrán las procesiones en esta Semana Santa. En la Catedral se está instalando un grandioso monumento, al que dan guardia todas las Hermandades por turno.

SIN VARIACION LA HUELGA DE OBREROS DEL RAMO DE ELECTRICIDAD

Lérida.—Prosigue sin variación la huelga de obreros del ramo de Electricidad. Las Centrales de Lérida y Manresa están atendidas por personal técnico y las demás por equipor militares.

Los obreros de la Sociedad Saltos de Piñana no secundan el paro.

SE DETIENE A OTRO DE LOS FUGADOS DE LA CARCEL DE LARRINAGA

Bilbao.—La Policía ha logrado detener a Manuel Alvarez Santos, otro de los fugados de la cárcel de Larrinaga la semana pasada.

ASALTO A UNA TABERNA. = GOLPEAN AL DUEÑO DESPUES DE ROBARLE

Sevilla.—Se ha cometido un nuevo atraco en la calle de Tornos, en la taberna que posee Antonio Gómez Fernández.

Entraron cuatro pistoleros cubiertas las caras, exigiendo al tabernero les entregara el dinero. Como se negara a ello, los atracadores le golpearon con las pistolas hasta dejarle sin sentido. Entonces los individuos se apoderaron de 77 pesetas y huyeron.

SE HA RESUELTO LA HUELGA DE TRANSPORTES

Valencia.—Ha quedado resuelta la huelga de Transportes, en las bases que serán firmadas mañana a las once. Se respeta el nombramiento de controladores a bordo, si bien se condiciona a que suban a bordo cuando lo requiera el capitán, y en ese caso, habrá de salir del Sindicato.

En la asamblea celebrada esta tarde, los obreros han acordado reanudar el trabajo una vez firmadas las bases.

UN GRUPO DE EXCURSIONISTAS CASTELLANOS COLOCA UNA CORONA DE FLORES EN LA TUMBA DEL CARDENAL BENLLOCH

Valencia.—Ayer mañana, un grupo de excursionistas burgaleses depositó en la capilla de la Virgen de los Desamparados una corona de flores en la tumba del cardenal Benlloch.

Entre los excursionistas figuraba el alcalde de Burgos y una representación de Valladolid, Santander, Palencia, Soria y Logroño.

ASALTO Y ROBO EN UN DOMICILIO PARTICULAR

Málaga.—Esta tarde dos individuos, armados de pistolas, entraron en el cuarto de la casa número 64 de la calle de Lagunilla, habitado por doña Carmen López Vaquero, y amordazándola y maniatándola, registraron los muebles y huyeron, llevándose una importante cantidad en ropas y alhajas, y 300 pesetas en metálico.

CINCO PISTOLEROS ROBAN VARIOS MILES DE PESETAS EN LAS COCHERAS DE TRANVIAS

Sevilla.—En la última madrugada cinco individuos armados de pistolas entraron en las cocheras de tranvías de la barriada de Triana, después de inutilizar al guarda, le arrebataron las llaves de la caja apoderándose de 8.600 pesetas en plata.

Varios empleados que se dieron cuenta de lo ocurrido, avisaron a la Policía; pero cuando ésta llegó los atracadores ya habían huído.

La Guardia civil se ha puesto en campaña para detenerlos.

UN INCENDIO INTENCIONADO DESTRUYE EL EDIFICIO DEL AYUNTAMIENTO. = ALCALDE Y CONCEJALES SOCIALISTAS DETENIDOS

Oviedo.—Un incendio, que se supone intencionado, ha destruído totalmente el edificio del Ayuntamiento de Rubera de Arriba.

Se ha averiguado que el atentado obedece a que el alcalde y los concejales de matiz socialista se oponían a la reposición del secretario de filiación reformista, que se hallaba separado de su empleo sin formación de expediente.

El gobernador ha ordenado la detención del alcalde y concejales socialistas, y a treinta vecinos a quienes se supone cooperaron en el hecho.

DISPAROS CONTRA UN CENTINELA

Málaga.—Durante la madrugada un individuo sospechoso que rondaba por las cercanías de la Cárcel, disparó sobre el centinela de la puerta cuatro tiros de pistola sin hacer blanco.

El oficial de guardia salió en su persecución sin lograr detenerle.

LA HUELGA DE CAMAREROS DE SEVILLA ES DECLARADA ILEGAL

Sevilla.—El Gobernador ha manifestado a los periodistas que había declarado ilegal las huelgas anunciadas por los camareros, cocineros y mozos de hoteles, porque por coincidir con las fiestas de Semana Santa parecen evidenciar un propósito perturbador. Así pues, si dichas huelgas se llevan a efecto no vacilaré en imponer sanciones que para estos casos preceptúa la Ley de Orden público, con el máximo rigor. Todo el que abandone el trabajo será sustituído por el personal que hay en paro. Además ha ordenado a la policía que proceda contra los que pegan carteles en las fachadas, haciendo responsables a las entidades directivas.

VELADA PUGILISTICA

Valencia.—En un combate de boxeo celebrado ayer, Martínez Alfara venció por puntos al canadiense Lafontaine.

Sanghili venció por "k o", en el segundo asalto, al italiano Chilli.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA EN VALENCIA

Valencia.—El ministro de Agricultura, que llegó ayer a esta ciudad, fué recibido con los honores de ordenanza y numeroso público.

Fué obsequiado con un banquete por el Sindicato de Arroceros.

Hoy los naranjeros han homenajeado también al señor Del Río con otro banquete.

CENTENARES DE FELICITACIONES A SANJURJO Y CALVO SOTELO

Zaragoza.—Se han transmitido varios centenares de telegramas de felicitación al general Sanjurjo y al señor Calvo Sotelo.

CAMPEONATOS FRANCOS ESPAÑOL DE ESQUIS

Zaragoza.—En las pistas de Candachu, se celebraron los campeonatos franco-españoles de esquís.

Desde la mañana del sábado nevaba copiosamente y ello dificultó mucho las pruebas.

A las doce y media, se dió la salida a los setenta participantes y la clasificación masculina fué:

Primero: Roberto Villacampe, de Nalleis, en 49 m. 54 s.

Segundo: Mauricio Jiménez, del Alpiñón, en 51 m. 97 s.

Tercero: Ricardo Arche, del Alpino, en 51 m. 30 s.

Calificación femenina:

Primera: Julia Serra, en 17 minutos y 45 segundos.

Segunda: Elisa Sánchez, de Montaneros, en 17 m. y 17 s.

Tercera: Trinidad Bordenable, de Montaneros, en 18 m. y 52 s.

LOS TEMPORALES PRODUCEN GRAVES DAÑOS EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—El temporal ha producido daños en el puerto, sobre todo en la parte de la Zurriola y en el barrio de Oroa, donde el vecindario estuvo en constante alarma. El agua penetró en las casas y los bomberos tuvieron que trabajar para cesaguar algunas casas.

El viento huracanado, causó desperfectos en las cubiertas de muchas casas, rompió cristales y derribó árboles.

En el salón Miramar, el agua produjo grandes daños y el sereno estuvo a punto de perecer ahogado.

En Ondarreta, las olas derribaron 25 metros del muro que circunda la cárcel.

Cerca del túnel del antiguo balneario de la Perla del Oceano, Club Náutico y rompeolas, los destrozos fueron enormes. En la primera rotonda del paseo de la República, el oleaje destrozó la punta de la parte Norte, levantando gran parte del pavimento, que quedó casi destruído. En el paseo de Salamanca y en el puente del Kursal, se rompió el barandal.

En Loyola, el agua destrozó la cosecha de hortalizas. En consecuencia de los desperfectos de Ondarroa, tuvo que suspender el servicio el tranvía de Igueldo.

No ha habido desgracias personales.

Ha sido detenido un individuo que intentó robar unos trozos de hierro de las barandillas del paseo de la República.

CONTINUA DELIBERANDO LA III ASAMBLEA DE SINDICATOS DE INICIATIVAS

Zaragoza.—Ha continuado sus sesiones la III Asamblea de Sindicatos de Iniciativas, adoptando interesantes acuerdos.

Entre éstos figura el de fomentar el turismo en el Marruecos español y para ello se harán combinaciones con los itinerarios de España.

Se pedirá la creación de billetes de fin de semana, igual a los creados en todos los países y que los rápidos lleven coches de tercera.

UN PARTIDO AMISTOSO, EL MADRID VENCE AL OSASUNA POR 3 A 2

Madrid.—Esta tarde se ha celebrado en Chamartín un encuentro amistoso entre el Madrid y el Osasuna, arbitrando Melcón Petit.

El primer tiempo terminó con el empate a uno y en el segundo los tales consiguieron apuntarse dos tantos más que les dieron la victoria, pues el Osasuna, sólo logró marcar otro, por lo que terminó el encuentro con el triunfo del Madrid por 3 á 0.

El partido fué todo él insulso y el árbitro se vió obligado a expulsar a Hilario por corersponder con una manifiesta incorrección a las protestas que su pasividad le valieron del público.

Asistió poco público, pues el tiempo fué frío y lluvioso. Al empezar el segundo tiempo, buena parte del público abandonó el campo, debido a la lluvia.

Interesante discurso de Musolini

Roma.—Ayer pronunció su anunciado discurso en el Teatro de la Opera, el señor Mussolini. Hizo historia del fascismo y de su obra durante doce años y expuso la evolución hasta convertirse en fenómeno nacional y universal. Preconizó para el año 1940 la terminación de grandes obras nacionales y el sneamiento de poblaciones.

Al tratar de la política internacional, se refirió a los tratados hechos por Italia.

Afirmó que la Sociedad de Naciones hay que reformarla y que la conferencia del desarme fracasará, pues cinci estados armados no desarmarán y los que lo están procederán a rearmarse.

Es partidario de rearme de Alemania.

Dice que no irá más allá en las reducciones hechas del ejército italiano. Declara que Italia no puede ser por sus características, más que un pueblo de agricultores y marinos.

Cita las medidas tomadas para la defensa de la raza y la natalidad, y dice que los objetivos de Italia son, Asia y Africa, aunque quiere aclarar que no se trata de conquistar territorios, sino de buscar una expasión en Oriente y Occidente.

Terminó diciendo que el antifascismo ha terminado y que hay que trabajar por el prestigio del régimen. Habiendo caído tan bajo el parlamentarismo, fracasado en todas partes, la corporación se impone.

COMENTARIO PERIODISTICO ALEMAN FAVORABLE AL DISCURSO DE MUSOLINI

Berlín.—"La Correspondencia diplomática", órgano semioficioso del Ministerio de Negocios Extranjeros comenta el discurso de Musolini, en términos favorables para la lealtad de Italia. Hace notar que este país reconoce lo sderechos vitales de Alemania y su compatibilidad con los intereses de los demás países.

Por lo demás—agrega—el pacto firmado por las tres potencias no es ninguna novedad en la política exterior europea, pues en cierto modo, es semejante al sistema que emplea Francia, es decir la formación de bloques de estados encaminados a conflictos futuros.

En cuanto a la situación ulterior de los dos pequeños estados firmantes del pacto—Austria y Hungría—"La Correspondencia" afirma que no ofrece peligro para sus respectivas independencias.

En resúmen, por lo que afecta a los intereses económicos de Alemania, el pacto de las tres potencias no ha llegado a ser la unión aduanera de que se había hablado, y como Alemania es la que más productos importa de los países afectados, por el pacto puede emirar sin desasosiego esta nueva fase de la política danubiana, pues sus intereses económicos quedan asegurados.

CHECOESLOVAQUIA ANTE EL PACTO DE LOS TRES

Praga.—El Ministro de Negocios extranjeros, hará miércoles unas declaraciones ante la comisión parlamentaria de negocios extranjeros, que se consideran en los círculos autorizados como significativas de la actitud del Gobierno Checoeslovaquio nate el pacto de las tres pontencias, firmado el sábado pasado en Roma.

En dicho centros oficiosos se adelanta que probablemente la actitud del Gobierno, podrá resumirse en estos dos puntos: Que Checoeslovaquia no piensa, al menos por ahora, en adherirse al pacto de carácter consultivo y que causan ciertos recelos, los acuerdos de orden económico, especialmente los referentes al sistema de tarifas prferenciales, que se establezcan.

LA CONMMEMORACION DEL PRIMER ANIVERSARIO DE LA APERTURA DEL REICHS TAG NACIONAL-SOCIALISTA

Berlín.—El miércoles 21, en conmemoración del primer aniversario de la apertura del Reichstag nacional-socialista, el canciller Hitler pronunciará un discurso, que equivale a una declaración de "guerra a muerte" contra el paro forzoso.

Para ello se situará en la gigantesca carretera en construcción de Munich a Salzburgo, rodeado de excavadoras, trituradoras de grava, máquinas hormigoneras etc. El discurso será radiado.

—El ministro de propaganda señor Goebels, hablará también y especificará los planes de construcción de gigantescas carreteras de firmes ultramodernos y expresamente adecuados para la circulación automovilista.

SOBRE EL PLEBISCITO DEL SARRE

Ginebra.—Han comenzado las reuniones de la Subcomisión integrada por tres eminentes jurisconsultos, con objeto de dictaminar acerca de varias cuestiones referentes al plebiscito que se ha de celebrar en El Sarre en enero del año próximo.

Los principales puntos a dictaminar son: Definición jurídica ex acta del papel de vigilante del plebiscito que ha sido asignado a la Sociedad de Naciones por el Tratado de Versalles.

Esta cuestión lleva consigo la declaración explícita de si puede este organismo enviar al Sarre fuerzas de carácter internacional o si bastará la política actual.

Tercer punto: Quiénes son los que tendrán derecho a tomar parte en el plebiscito.

CAMPEONATO DE REGATAS DE GASOLINERAS

Palm Beach (Florida).—El corerdor italiano Antonio Bacchi, ha ganado el campeonato en las regatas de gasolineras, alcanzando una velocidad de 54.102 millas a la hora, a razón de 12 litros de gasolina.

CABILAS QUE SE SOMETEN A LAS FUERZAS FRANCESAS

Rabat.—El general Hure ha recibido en Targhight la sumisión de las últimas fracciones disidentes.

Las tropas regresarán pronto a sus bases y sólo quedarán las indispensables para la organización de las regiones pacificadas.

E. F. desea noticias Asunción Zurillo, a "Continental", Torrijos, 5 (Madrid).

OTRA DETENCION POR COMPLICIDAD EN EL ASUNTO STAVISKY

París.—El señor Adrian, miembro del comité de juego del Círculo Hípico, ha sido detenido, acusado de complicidad en el asunto Stavisky.

CIERVA CON SU NUEVO AUTO GIRO, LLEGA AL AERODROMO DE LEBOURGET

La Bourget.—Procedente de España, llegó el ingeniero señor La Cierva, tripulando su nuevo autogiro.

Hoy salen con dirección a Londres.

ABOGADO ASESINADO

Méjico.—La policía ha descubierto en Apizago, el cadáver mutilado del abogado Edmundo Ragel, junto a la tumba de la muchacha que en septiembre último fué asesinada por unos malhechores.

El sábado por la mañana, el abogado llegó a Apizago con el propósito de encargarse de la defensa de los criminales. Luego se le vió entrar en la cárcel, para entrevistarse con sus defendidos, pero desde ese momento nadie volvió a verle.

Han sido detenidos tres individuos.

GOERING CALIFICA DE PESTE AL COMUNISMO

Berlín.—El general Goering, presidente de Prusia, ha pronunciado un discurso en Essen, con motivo de la conmemoración del catorce aniversario de los agentes muertos en marzo de 1920 durante la lucha con los comunistas de la Liga Espartacus. Goering calificó al Comunismo de peste.

DETENCION DE UN ESPIA ALEMAN

Metz.—La Gendarmería de Sarreguemines, ha detenido a un alemán que se dedicaba al espionaje, sus investigaciones se habían concentrado e nla región militar de Bitche.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA

Para el día 20 del corriente:

Jefe de día.—Don Rafael Peñuela Guerra, teniente coronel de Artillería.

Imaginaria.—Don Abel Aguilar Chasserián, comandante de Infantería.

Hospital.—Cuarto capitán de Artillería.

Vigilancia. — Primer sector, Infantería; segundo, Artillería.

VISITAS

El Vicealmirante señor Calvar, jefe de la escuadra fondeada en bahía.

Sucesos

RIÑA Y ESCANDALO

José Bernal Manzano, de 40 años, que habita en la calle Marqués de Copranis número 9, y Enrique Rubio Torres, de 24 años, con domicilio en Sopranis número 9, fueron detenidos en Extramuros por riña y escándalo, siendo el Enrique asistido en la Casa de Socorro de herida contusa de dos centímetros en el dedo índice de la mano derecha, de pronóstico leve.

LESIONADO

En la Casa de Socorro de Asistencia Pública, fué asistido Francisco Daño Curra, de 30 años, que habita en la calle Plocia número 25, de herida contusa de dos centímetros en la región frontal izquierda, de pronóstico reservado, que se la causó Cipriano Paz Martín.

DETENIDA

Rosario Baza García, de 38 años, fué detenida a requerimiento de Antonio Rivera Sánchez, de 30 años por faltar a la moral.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA. Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad práticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIAS DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

DOMINGO Bonora. - Comisionista de Tránsito. - Seguros. - Seguros. Embarques. - Importación y Exportación. - Combinada Barcelona-Cádiz, a 95 pesetas tonelada, por la Agencia Gras. - Cristóbal Colón, 23. - Teléfono, 1690.

VIUDA de Pereztevar y Suárez. Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques. - Beato Diego de Cádiz número 5.-Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo 56 Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños, inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales - Cristóbal Colón y San Francisco, 37 Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una, en el Bazar de la Unión, Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, 2. - Cádiz.

BICICLETAS Orbea. Radio, Gramófonos a plazos y contado. Casa Rodríguez, Sánchez Barcaizte gui, 2.

BOMBONERIAS

LUEGE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y extranjeros. Ancha y San José, 9. Teléfono número 24-31.

ANTIGUA de Roquero.—Trasladado a Rosario 25—Casa fundada en 1833.—Molduras, estampas y artículos de Bellas Artes.

CAFES Y VINOS

LA GOLONDRINA. Gran café, vinos y licores Alvaro Arroyo. Obispo Urquinaona, 7. Cádiz.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase de telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas.—Caramé.—Columela, 83.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acreditada y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 36. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredor de Comercio. Antonio López 3, duplicado, esquina a Isabel la Católica. Horas de oficina: De 10 a 16. Teléfono 1369.

LUIS Ramonacho Infonte, Corredor de Comercio. General Riegos, 16. Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la Sierra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique y Grazalema Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante). - Depósitos: Cádiz, Plocia, 13; Bouzas (Vigo), Avenida E. Cabello. - Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa número 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores, más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

"LA Marina" (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

"CASA Ramírez", Perfumería y artículos para regalos. Guantes. Central: Colemula, 14. Sucursal: Eduardo Dato, 6.-Cádiz.

MEDICOS

AGUSTIN Cruz Bernal. Pecho. Electroterapia. Medicina general. Consulta de 1 a 4. Económica, martes, jueves y sábado, de 5 a 7. Segismundo Moret, 21. Teléfono, 1479.

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 8. Valverde, 4.-1.º. alguno

RAYOS X. trasladable a domicilio. Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

JOSE SEOANE. Cirugía general. Huesos y articulaciones. Galán y García Hernández, 8. Consultas: de 3 a 5.

MODAS

MARINA Romain. Trajes y Abrigos, lencería. Academia de corte y bordados de todas clases. Dirigida por Marina Romain.—Sagasta 8, Teléfono 2939.

MUEBLES

MANUEL ROMERO, hijo de la Viuda de José Romero. Gran surtido en loza, cristal, cuadros y cromos. Moreno de Mora, 2.

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto. José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

Camas doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

CASA Pacheco. Plátanos y tomates. Teléfono, 14-42. Desamparados número 7.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz. Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"GRAN Panificadora de la Torre". Segismundo Moret, 23. Especialidad en pan francés y español. Calidad inmejorable. El más exquisito que se come en Cádiz. Pan caliente a todas horas.

PANADERIA Santa Inés, de José Vázquez Serrano. Elaborado con harinas extremeñas. Peso completo. Servicio a domicilio. Sagasta, 34. Cádiz

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación mar cel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2.572.—Se hacen servi cios a domicilio.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

"LA Catalana" (nombre comercial registrado). Tejidos y confecciones: Cristóbal García Plaza. Alonso el Sabio, 14. Cádiz.

¿Necesita V. MUEBLES? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

SASTRERIA de Enrique Cabrera. Creaciones en últimas novedades. Precios moderados. El cliente que visite esta casa saldrá satisfecho. Alonso el Sabio, 1.-Cádiz.

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco, 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 del importe de sus compras al contado.

RESTAURANT

VISTA HERMOSA

Antesala del Balneario. No dejes de visitar esta famosa casa.
Propietario: Marcelino Minguez Palanios. Teléfono 28-36. Cádiz.

Casa Naveira

VELOS para Primera Comunión, los más bonitos en color Rosa, Celeste o Blanco. Perfumes a granel, marca "Torga".—Casa Naveira. San Francisco número, 30 Cádiz.

Hotel Victoria
RESTAURANT

En su magnífico y amplio Comedor estilo Sevillano rigen desde hoy los siguientes precios de propaganda.

ALMUERZO, 5 pesetas
COMIDA, 6 pesetas

Selecta Cocina — Exquisito servicio

Muy importante

Mande Vd. una prenda a teñir o limpiar a la Tintorería y quitamanchas de la calle de General Riego, 14. Planchado Rayo-Calvet y será siempre nuestro cliente ¡No olvidarse, General Riego, 14!

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de balsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3[4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Pastelería Predilecta

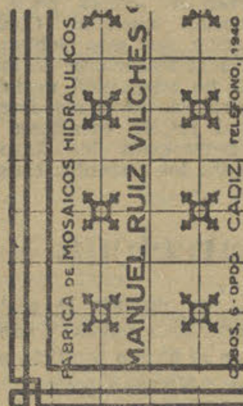
Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.— Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

Le arrebatan un bolso

En la anterior madrugada, la policía con guardias de asalto. estuvieron en el establecimiento de bebidas denominado "La Peña" propiedad de Agustín Fernández González, sito el citado establecimiento en la calle Zamenhof número 17.

La llegada de los agentes parece ser esta motivada por sospechar se jugaba a lo prohibido, pero el registro fué negativo.

En la Comisaría se extendió la correspondiente partida de diligencia efectuada, compareciendo el dueño y los individuos que se encontraban en el mismo.



Lo policía hace un registro en un establecimiento

Los cacos, que no desaprovechan ocasión alguna en que apoderarse de lo ageno, hicieron ayer víctima de una de sus fechorías a una señora viajera del vapor "Ciudad de Sevilla", que había llegado ayer a nuestro puerto.

Según nos hemos podido informar, parece de que cuando se encontraba en la Aduanilla, establecida en el muelle. la señora doña Rafaela Ober Colomé, de 40 años vecina de Barcelona, para que le revisaran el equipaje, un individuo que se dió a la fuga, le arrebató sin que se diese cuenta, un bolso en el que llevaba la mencionada señora un par de pendientes valorados en cinco mil pesetas, veintidos pesetas con cincuenta céntimos y algunos objetos más.

Al darse cuenta del atraco, se trasladó a la Comisaría, donde presentó la denuncia correspondiente.

Poco después de ocurrido el hecho, el individuo Manuel de la Flor Reina. dió nombre a los agentes de algunas personas que él creía que debían conocer al autor del robo.

Presentadas poco después dichas personas, manifestaron desconocer por completo al autor, negando por tanto las manifestaciones de la Flor.

De madrugada en Gobernación

Madrid.—El ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, les dijo que no tenía realmente noticias que comunicarles, pues la tranquilidad es completa en toda España.

Añadió que el gobernador de Sevilla le ha comunicado la excelente acogida que han tenido las medidas adoptadas en relación con la huelga anunciada por los camareros, que va contra los intereses de la población.

Terminó diciendo el señor Salazar Alonso que le ha visitado una representación de la Unión de Ganaderos de Reses de Lilia. Como ustedes saben—dijo—, el otro día, presidida por Belmonte, me visitó una representación de los Criadores de Reses Bravas. Ambas representaciones me han expuesto criterios tan contradictorios, que no puedo yo resolver nada.

Después, el subsecretario de Gobernación, que acompañaba al señor Salazar Alonso en su conversación con los periodistas, manifestó que esta tarde había tenido una reunión en su despacho con el director de Seguridad, el gobernador y el alcalde, a fin de estudiar la recogida de mendigos y menores. Las medidas a adoptar sobre esto, empezarán a ponerse en práctica dentro de ocho días.

Noticias varias de Madrid

EL JEFE DEL GOBIERNO Y EL MINISTRO DE MARINA CONFERENCIAN.--LERROUX DICE QUE NO HAY NOTICIAS UN CAMBIO DE IMPESIONES CON RICO AVELLO

Madrid.—El Jefe del Gobierno recibió a última hora de la tarde en su despacho de la presidencia, la visita del Ministro de Marina. Ambos salieron juntos y el señor erroux dijo dirigiéndose a los periodistas en el momento de salir:

—No hay noticias. Yo he recibido visitas de amigos y de comisiones. Esta tarde he estado estudiando el presupuesto de la Dirección General del Instituto Geográfico y catastral.

—¿Ha conferenciado usted, con el alto Comisario?

—He almorzado con él y hemos tenido un ligero cambio de impresiones, más bien un índice de asuntos que vamos a tratar en las conferencias que celebraremos. Mañana le dan una comida a la que asistiré yo también y creo que algunos ministros.

—¿Entonces todo va bien?—le preguntó un redactor.

—Por lo menos hasta ahora, vamos saliendo. Veremos lo que nos preparan en días sucesivos.

—El Ministro de Marina dijo que su visita había sido de pura cortesía.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—En el Ministerio de Instrucción públicá, se ha facilitado una nota, en la que se dice que las comisiones de organismos relacionados con aquel Departamento, serán recibidas los lunes, si están previamente citadas.

EXDIPUTADO SOCIALISTA CONDENADO POR EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Madrid.—En la Cárcel Modelo se celebró hoy ante el Tribunal de Urgencia la vista del proceso seguido contra el ex diputado socialista señor Gómez Ossorio.

El Fiscal ha pedido para el procesado la pena de un año de prisión por el delito de desacato. La sala condeno al exdiputado a pagar una multa de 100 pesetas.

EL MINISTRO DE HACIENDA Y CHAPAPRIETA CONFERENCIAN CON ALBA SOBRE LA DISCUSION DE LOS PRESUPUESTOS

Madrid.—Esta tarde estuvo en el Congreso el ministro de Hacienda, que con el señor Chapaprieta pasó al despacho del presidente de la Cámara para conferenciar con el señor Alba.

La entrevista tuvo por objeto tratar del plan de discusión de los presupuestos y que mañana, al empezar la sesión, haga uso de la palabra el señor Chapaprieta, quien, como se sabe, consumirá un turno en contra. Los otros dos turnos en contra estarán a cargo de don Abilio Calderón y de don Andrés Amado.

A CONSECUENCIA DE UN GOLPE RECIBIDO POR LA MAÑANA, FALLECE REPENTINAMENTE UN SOLDADO DE INTENDENCIA

Madrid.—Esta tarde, cuando se encontraba merendando en una taberna de la calle de Cuchilleros, con cuatro compañeros, falleció repentinamente el soldado de Intendencia Rafael Carrasco Montecelo, de 21 años, natural de Valle de la Serena (Badajoz). El juez ordenó el traslado del cadáver al depósito.

En las primeras horas de la noche estuvo en el Juzgado el coronel del regimiento, señor Gallego Ramos.

El soldado muerto había hecho por la mañana sus ejercicios de instrucción y al montar a caballo se dió un fuerte golpe, por cuyo motivo el capitán le ordenó que se retirase .

. Aunque al principio se creyó que el golpe no le había producido daño alguno, se ha comprobado que falleció a consecuencia de él.

EL SUMARIO CONTRA LOS OFICIALES QUE PROYECTABAN UN ACTO DE ADHESION AL GENERAL SANJURJO

Madrid.—Siguen las actuaciones del juez especial nombrado para entender en la causa instruida contra varios oficiales de Caballería, por el acto de adhesión a Sanjurjo.

Se sabe que en el procedimiento que se sigue, se presume la comisión de un delito, y no una falta. Todavía no ha terminado la indagación por faltar algunas declaraciones de algunos detenidos.

Parece que habrá algunas derivaciones no muy extensas, porque la indución a firmar fué hecha a pocos oficiales, y gran parte de ellos se negaron a hacerlo, y otros, después de haber firmado y antes de la actuación de las autoridades, retiraron su firma.

PROTESTA CONTRA EL PROYECTO DE ELEVACION DEL CARBON

Madrid.—La asociación general de transportes por vía férrea, ha publicado una nota en la que se dirige al Gobierno, para protestar contra el proyecto de elevación del precio del carbón, medida que estiman lesiva para la industria ferroviaria. Dicen que los ferrocarriles son el principal consumidor de los carbones del país, ya que absorven la tercera parte de la producción nacional. Confía la asociación, que este Gobierno continuará la trayectoria de los anteriores, no adoptando medidas que empeoren el problema ferroviario, el cual reviste caracteres mucho más grave para los ferrocarriles que para los restantes consumidores.

Noticias de Barcelona

BARCELONA.—Anoche estallaron dos petardos en un taller de mármoles de la calle Ramírez del Pardo, 8, propiedad de Tomás Altuna.

Los petardos habían sido colocados junto a las máquinas que tenían que trabajar hoy.

Hubo alguna alarma y daños.

Fué detenido, como sospechoso, un sujeto llamado Fernando San Tomás, que pernocta en los talleres, con permiso del dueño, por no tener domicilio.

—El consejero de trabajo dijo a los periodistas, que la gestión en el asunto de luz y fuerza, era delicadísima, pues se relacionaba con el retiro obrero, que es producto de una reclamación establada y que ha de ser resuelta en Madrid

Los obreros han manifestaro, que irán a la huelga del hambre hasta que se llegue a una solución.

El Consejo desmintió las noticias circuladas sobre supuestas diferencias entre él y el señor Selvas, ya que entre ellos reina la mayor cordialidad.

—El periódico "Defensa Patronal" ha recibido un aviso de la Comisaría, ordenándole que suspenda la publicación, pues contribuya a soliviantar los ánimos y además pone en ridículo a las autiridades catalanas.

—En el campeonato de billar a tres bandas, quedaron finalistas, Puigvert y Miró de Cataluña y Pérez de Baleares.

Jugados los últimos partidos, queda proclamado campeón Puigvert, que con Miró representarán a España en los campeonatos mundiales.

—El periódico "La Noche", publica un artículo diciendo, que la policía debe ser especialmente austera en la bebida, pues algunos pilicías que prestan servicio en los autobuses, lo hacen embriagados, con grave peligro para los viajeros.

—Ayer se reunió el Secretariado de la "Unión Socialista" de Cataluña, par discutir la gestión de los secretarios general y administrativo en el último conflicto planteado por "Alianza Obrera.

Por 15 votis contra 7 se acordó conceder un voto de censura contra ambos, que habían puesto en peligro la organización, declarando la huelga general sin participarle al Pleno Regional de la comisión ejecutiva de la U. G. T.

Parece que los acusados alegaron haber recibido órdenes de Largo Caballero.

—En la fábrica de extractos tartáricos de la calle de Perello 36, explotó una probeta, y cuatro obreros resultaron gravemente heridos.

—La policía encontró abandonada una camioneta de la fábrica Masso y Compañía. El coche estaba cerrado y fué preciso esperar que viniera su dueño para ponerlo en marcha. Esta camioneta fué llevada a la Comisaría de orden público.

—Con referencia al atraco de que fué víctima el albañil Lacosta, parece que los atracadores no fueron tres señoritas, sino tres individuos de vida dudosa, disfrazados de mujeres.

La policía parece que tiene una pista para detener a los atracadores.

—Aún no se ha llegado a un acuerdo en el conflicto de lufi y fuerza, y parece algo difícil llegar a él.

Esta tarde volvió a celebrarse otra reunión de patronos y obreros.

También se presenta dificilísimo el conflicto de los ferrocarriles catalanes, pues la Compañía dá jornales muy bajos y alega que las circunstancias económicas le impliden aumentarlos.

Los obreros piden aumento de 1,75 pesetas y la Empresa accede a aumentarles 0,40.

Se están preparando equipos de Escamots que mañaná conducirán los trenes.

—Ayer se celebraron varias reuniones entre delegados patronos y obreros del ramo de Luz y Agua, sin que se llegase a un acuerdo.

De todos modos, hay buenas impresiones del conflicto.

Respecto a la huelga de Manresa, se ha llegado a un acuerdo satisfactorio para ambas partes.

La huelga de ferrocarriles, sigue igual. No ha habido incidentes.

—Ayer desfiló mucho público ante la tumba del señor Maciá, como desagravio por el atentado cometido en su sepultura.

—En virtud de una denuncia, ha ingresado en los calabozos del Juzgado el individuo Juan Erilla, a quien le entregaron más de 12.000 pesetas para que diera un empleo de ordenanza de la Generalidad a un familiar del denunciante, sin que hasta le fecha sepa nada del asunto.

—La Policía ha detenido a un joven, del que se sospecha ha tomado parte en el atraco cometido en la Compañía de Aguas.

El detenido ha sido reconocido por varias personas como uno de los que participaron en el hecho.

—Ayer mañana, en la calle del Escorial, un grupo de pistoleros asaltó un tranvía de la línea 24, prendiéndole fuego.

El tranvía quedó destruído y los asaltantes huyeron.

—El joven de diecinueve años, Juan Acosta, ha denunciado que ayer tarde, cuando se hallaba en la calle de Clarus, llegó junto a él un "auto" en que iban cuatro bellas y elegantes señoritas.

Estas le invitaron a que le acompañara a visitar El Tibidabo y La Rabasada, pues eran forasteras.

Cuando habían recorrido un largo trecho, tres de éllas sacaron de sus bolsillos pistolas y encañonaron al joven, despojándole de la cartera cincuenta pesetas que llevaba.

Luego lo dejaron en tierra, huyendo.

—En la montaña de Montjuich fué hallado ayer el cadáver del atracador y pistolero Enrique Pierre, que presentaba una herida en la sien, mortal de necesidad.

Se cree que Pierre fué asesinado por unos jóvenes que le acompañaban y que el móvil del crimen fué el que Pierre era confidente de la Policía.

—En el término de Prat, aterrizó violentamente un avión tripulado por el doctor Armengol, que llevaba como pasajero a un súbdito alemán.

Los tripulantes resultaron con lesiones leves.

—Esta tarde se ha celebrado, con motivo de la fiesta de San José, una novillada en la Monumental, a la que ha asistido poco público.

Se lidiaron reses de Estebán González para Pericas, Curro Caro y Ramón de la Serna.

Pericas, estuvo bien con la muleta y mal con el pincho en su primero, oyendo pitos. En el cuarto toreó embarullado, pero con la flámula toreó superiormente, para una estoconazo bueno (Ovación y petición.)

Caro, en su primero, aliñó con brevedad y despachó el becerrete con dos pinchazos y un bajonazos (Pitos). En su segundo, estuvo mal con la capa y muleta y mató de otra estocada en el sótano. (Música del aire.)

La Serna, en su primero, lanceó superiormente, y con la muleta se adornó, matando regularmente. (Palmas.) En el último de la tarde, toreó por lo mediano, muleteó confiado, pero se puso pesado con el pincho.

—En la calle de Tarragona, esquina a la de Provenza, en el mismo lugar que hace días fueron halladas dos bombas, se han encontrado otras, así como una caja con varios metros de mecha y cartuchos de dinamita.

—En el lugar denominado "La Lengua de Sierpe", fué encontrado ayer el cadáver de un hombre que, indentificado, resultó llamarse Enrique Juan Pérez, de treinta y un años, y presentaba una herida en la sien derecha.

Se afirma que este individuo fué muerto por dos que le acompañaban, los cuales después de dispararle un tiro se dieron a la fuga.

Se tiene la impresión de que se trata de un crimen por rencillas sociales, puesto que el muerto estaba fichado como anarquista de acción, a quien se iba a aplicar la Ley de Vagos.

—Al chófer Agustín Corrent, le alquilaron el "auto" dos individuos en la Plaza de la Universidad y al llegar a la calle de Aragón, 102, le amenazaron con pistolas y le obligaron a abandonar el volante.

Unos de los sujetos ocupó entonces el baquet y desaparecieron.

Servicio Meteorológico Nacional

PARTE METEOROLOGICO

Estado general.

Aparece hoy un nucleo borrascoso en el mar del Norte y al Sudoeste de Irlanda se situa el centro de una nueva borrasca. Las presiones bajas cubren toda Europa y las altas del Atlántico, se retiran al Sudoeste de las Azores.

Llueve en Irlanda, Sur de Inglaterra y Occidente de Francia. Ha llovido en el Norte y Cuenca del Duero.

Tiempo probable:

Cantabria y Galicia: Vientos moderados del tercer cuadrante, lluvias y marejada.

Resto de España: Cielo con nubes y lluvias aisladas.

Temperaturas extremas:

La máxima de 21 en Castellón y Murcia, y la mínima de 1 en Soria, Avila y Segovia.

Madrid: La máxima de 13 y la mínima de 4.

El herido de anoche

Próximamente a las diez de la noche de ayer, se encontraba en la puerta del establecimiento de bebidas denominado "El Cuco", sito en la plaza de La Libertad, el individuo Andrés Rodríguez Mancheño, de 28 años de edad, chófer, domiciliado en Cánovas del Castillo, 48, cuando inesperadamente, según informaron algunos testigos presenciales, se le acercó un individuo, y sin mediar palabra, sacó una navaja y le produjo diversos cortes en la cara.

La víctima fué trasladad inmediatamente, en un automóvil, a la Casa de Asistencia Pública, siéndole apreciada una herida incisa de quince centímetros, en la región labial superior, sigomática, masotérica y preaicular del lado izquierdo de la cara, con sección de la arteria facial y otra herida también incisa de seis centímetros en la región nasal, extendida desde el dorso de la nariz al surco masogeniano, con sección de cartilagos, que los médicos de guardia calificaron de reservadas.

El agresor, cuyo nombre se desconoce, así como los motivos de la agresión, se dió a la fuga, sin que haya podido ser detenido.

La fiesta nacional en toda España

FESTIVAL TAURINO A BENEFICIO DE UN PICADOR

Melilla.—Con buena entrada se celebró un festival taurino, organizado por el Niño de la Palma, a beneficio del picador Farfán.

Presidió el exmatador Paco Madrid. Los toros, de Arribas, dieron juego.

Carnicerito, Fausto Barajas, Jaime Noain, José Gallardo, Torerito de Málaga y el Niño de la Palma, trabajaron con entusiasmo.

EL NOVILLERO VENTURITA, DESPUES DE UNA BUENA ACTUACION, RESULTA COGIDO EN MADRID

Madrid.—La novillada da ayer en esta capital fué bastante regular.

Los novillos de Gabriel y Esteban González, dieron algún juego.

Atarfeño, estuvo en general bien. Iglesias, no hizo nada con la muleta y estoque.

El debutante Venturita, mostró que está enterado. Al muletear a su primero fué cogido, pero a pesar acabó con el toro con un buen pinchazo y una entera.

Fué curado de una herida en el muslo izquierdo, pronóstico menos grave.

LA PRIMERA CORRIDA FALLERA. - UNA GRAN TARDE DE LALANDA

Valencia.—Corridas de las fallas. Ocho de Villamarta para Lalanda, Ortega, La Serna y Domínguez. Hay casi un lleno. El ganado gran de y de poder.

Marcial, en su primero, hizo una gran faena, matando de un pinchazo y entera buena. (Orejas, vuelta, etc.) En el quinto estuvo colosal en banderillas, pero con la muleta y estoque lo estropeó, siendo pitado.

Ortega, se portó superiormente en su primero, al que mató de un pinchazo y media estocada buena. (Ovación y vuelta.) En el sexto realizó una gran faena, adornada, que conoró con media estocada que mató sin puntilla. (Ovación, dos orejas, rabo y salida a los medios).

La Serna, estuvo apático toda la y medioso. Mató malísimamente y oyó broncas repetidas.

Domínguez, estuvo afortunado en el cuarto Regular con la muleta, siendo; pero con el pincho no tuvo suerte

COGIDA DEL NOVILLERO RAIMUNDO TATÁ, EN ZARAGOZA

Zaragoza.—Con mal tiempo se celebró la primera novillada de la temporada con ganado de Manuel Santos, de Salamanca.

Raimundo Tatá, valiente y voluntarioso. Fué cogido y volteado aparatosamente por su segundo, resultando con un fuerte varetazo en el pecho, de pronóstico reservado.

Bartolomé Grinda, en el primero bien y regular en el segundo.

Gabriel Alonso, estuvo desgraciado en le primero y regular en el segundo suyo.

La entrada floja.

LA SEGUNDA CORRIDA FALLERA EN VALENCIA

Valencia.—Segunda corrida fallera. Toros de Rincón para Marcial Lalanda, Domingo Ortega y Victoriano de la Serna. Buena entrada

Primero.—Lalanda, veroniquea con desgana. Ortega es aplaudido en quites. Marcial hace una faena incolora de puro aliño y mata de una media tendenciosa y un descabello.

Segundo.—Otega, da cuatro lances buenas. Después repite en quites y se le ovaciona. También es aplaudido La Serna por dos lances finísimos. Ortega trastea al manso por bajo, intercalando varios rodillazos. Sigue muy valiente y ador nado y pincha en hueso. Termina con una buena buena. (Oreja y vuelta.)

Tercero.—La Serna, intenta torear, sin conseguirlo. El bicho sale suelto de varas. La Serna le da unos mantazos para acabar con un pinchazo y una delantera.

Cuarto.—Lalanda, lancea con demasiadas precauciones. En quites los matadores se limitan a salir del paso. Marcial muletea miedoso por la cara y mete tres pinchazos malos, una entera y un descabello. (Pitos).

Quinto.—Ortega lo recoge con cuatro verónicas y media superiores. (Ovación). Quita después por faroles, repitiéndose los aplausos. Con muleta da pases altos, de pecho y en redondo. Se arrodilla varias veces entre ovaciones y olés. Señala dos pinchazos y termina con media en buen sitio. (Ovación).

Sexto.—La Serna da cinco verónicas que se aplauden. Con la muleta quiere lucirse, pero el toro no acude. Pases de tirón, media delantera y descabello al cuarto golpe.

UNA NOVILLADA EN BILBAO

Bilbao.—Novillada inaugural. Bichos de Buenabarba.

El novillero local Angel Rey, resultó cogido en el segundo de la tarde, al banderillear.

Agüero, estuvo bien en general en sus tres novillos.

Torerito de Triana, estuvo valiente en el primero y segundo, y el tercero lo mató mal.

El público salió aburrido.

NOVILLADA EN LA MONUMENTAL DE BARCELONA

Barcelona.—En la plaza Monumental. Novillada de Juan Manuel para Jaime Pericas y Curro Caro.

Asistió poco público. El ganado pequeño manejable.

Pericas, mató bien al primero, estuvo mal en su segundo y en el quinto salió del paso, matando de un pinchazo y una estocada.

Caro, estuvo en su primero bien, con la capa y la muleta; al cuarto lo pasaportó de media buena, sin dar un sólo pase, y al último, que era un becerro, lo muleteó con adornos y mató mal.

Noticias del extranjero

LA HAYA.—La reina madre ha pasado la noche bastante agitada. Su estado inspira algunos temores.

ATENAS. Seasegura que el banquero norteamericano Insull, ha dejado un testamento a su mujer y tiene la intención de suicidarse en el caso de ser entregado a las autoridades que le reclaman.

VENECIA.—El canciller Dollfus, llegó procedente de Roma y marchó a Trieste. Después de visitar el puerto, regresó a Venecia, partiendo por la noche con dirección a Viena.

BUDAPEST.—El presidente del Consejo húngaro Gomboes, regresó anoche procedente de Roma. El Jefe del Gobierno pronunció por radio una alocución en la que declaró especialmente que las negociaciones de Roma habían sido coronadas por el éxito.

DUSSELDORG.—El atleta Walh de Dusseldorf ha batido un nuevo record del mundo, levantando con el brazo izquierdo un peso de 215 libras. El antiguo record era de 202 libras y pertenecía al alemán Gaeseler desde 1911.

AGADIR. El señor Ponsot residente general francés en Marruecos, llegó ayer a Bu Izakaren, recientemente ocupada por las tropas francesas y distribuyó varias condecoraciones. Entre los condecorados figura el comandante español Gazapo, oficial de enlace al que le fué impuesta la corbata de la orden del Hassan Alauita.

VIENA. Se ha constituído una Liga, integrada por los miembros del antiguo partido gran alemán. Encabeza el programa del nuevo partido, la proclamación del principio de la Independencia de Austria.

PARIS.—Comunican de Fontaine bleau, que el exdirector de los servicios agrícolas del Sena y Oise Sr. Blanchard, complicado en el asunto Stavisky, que intentó suicidarse ayer, ha fallecido por habérsele complicado el envenenamiento con una pulmonía.

LA HAYA.—El último boletín médico sobre es estado de la Reina madre, dice que la ilustre enferma ha pasado la noche con relativa tranquilidad. Agrega que el estado de la enferma es bastante precario a consecuencia de su gran debilidad.

SALONICA. Las elecciones municipales celebradas ayer, en Serres, importante centro obrero de Macedonia, han dado el triunfo al candidato comunista por gran mayoría de votos.

PRAGA.—Esta mañana ha comenzado a verse la causa seguida por el intento de asalto a un cuartel. Hay complicadas 52 personas. La causa había sido ya fallada, pero los acusados recurrieron contra la sentencia. Se calcula que los debates durarán varios días.

MUNICH.—Con motivo del aniversario de la revolución nacional socialista en Baviera, las autoridades han dado una orden, poniendo en libertad a 600 presos que se hallaban detenidos en calidad de presos preventivos.

VIENA.—El canciller Dollfuss a su llegada a Viena, ha reclarado que las jornadas de Roma han marcado un punto muy importante en el camino de la recostrucción económica y la pacificación de Europa. Terminó manifestando, que se han alcanzado resultados concretos, no solo en relación con el criterio político de los países firmantes, sino también en un criterio más general.

CIUDAD DE VATICANO.—Esta mañana se ha verificado con el ceremonial de costumbre y en presencia de una gran muchedumbre, de peregrinos, la canonización de tres bienventurados italianos.

PARIS.—Seanuncia que la contestación francesa al Memorandum inglés de 29 de Enero pasado, será entregada esta tarde.

—En los círculos bien informados se asegura que el texto de dicho documento no será hecho público hasta el próximo lunes.

TALLIN.—La prensa, unanimemente aprueba la proclamación del estado de sitio en todo el territorio estoniano y las diversas medidas adoptadas para el mantenimiento del orden.

El Gobierno tiene la intención de apalzar las elecciones presidenciales y las legislativas, y anular las recientes elecciones municipales en que salieron favorecidos los candidatos de los excombatientes.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy a las 6 y 45 y a las 10 y 30:
Ultimas exhibiciones a precios populares



PRESENTA



con la bellísima Martha Eggerth.

Butaca: 1,50. Paraíso: 0,30.

Mañana estreno: "LA NOVELA DE UNA NOCHE", en español.

Pronto: JAIME PLANAS Y SUS DISCOS VIVIENTES, Verdadero Espectáculo de Arte.

Cine Municipal

HERCULES FUNDATOR DOMINATOR CADIZ

Martes 20 de marzo de 1934

Ultimas proyecciones de "EMMA", interpretación de la eminente Marie Dreslier, película Metro Goldwyn Mayer.

A las 6 y 45 y a las 10 y 30: Butaca: 1,00; Sillón: 0,75; Butaca primera a sexta fila: 0,75; Anfiteatro: 0,50.

A las 8 y 45. — A Cero. — Butaca: 0,60; Sillón: 0,50; Butaca primera a sexta fila: 0,50; Anfiteatro: 0,30. — Próximamente: Liane Haid en "EL SALTO MORTAL". — "ADIOS A LAS ARMAS".

CINE GADES

Martes 20 de marzo de 1934

Warner Bros, First National Films, presenta a Joan Blondell y Wallace Ford en "CENTRAL PARK".

A las 6 y 45 y a las 10 y 30.— Sillón: 1,50; Butaca: 1,00.

A las 8 y 45. — Sillón: 1,00; Butaca: 0,75.

Dennis King, inolvidable intérprete de "El Rey Vagabundo", con Stan Laurel, Oliver Hardy y El Bizco Turpín en "ERA DIAVOLO", en breve.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales. 1,00 línea
Comunicados de 0,50 a . . 2,00
Anuncios económicos . . 0,20

Precios de suscripción
Cádiz, un mes. . . . . 3,00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 5,50 "
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACIÓN

EDICIÓN DE LA MAÑANA

MARZO - 1934
20
Martes
San Martín

El concierto del Conservatorio

Como no podía menos de esperarse, el concierto homenaje dedicado por los alumnos del Conserservatorio al señor Delegado del Gobierno de la República y al profesor de dicho Centro don José María Gálvez, revistió todos los carácteres de una solemnidad, viéndose el amplio local del mismo repleto de público distinguido en el que puede decirse se encontraba toda la afición gaditana.

El programa de este acto que ya hemos publicado, es por sí sólo el mayor elogio que pudiera hacerse de una labor artística y decirse en encomio de un músico que sostiene un concierto entero de obras propias, y consigue que por momentos vaya en aumento el interés hasta desbordarse al final del concierto en aplausos y vítores, cuando al oir las hermosas estrofas de Pemán en el "Himno a Cádiz", musicado de manera sublime por el P. Gálvez, hubo de estallar el entusiasmo, contenido hasta entonces en un verdadero frenesí de clamorosas ovaciones, rayano en apoteosis.

El acto dió principio ocupando el estrado el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, don José María Pemán, los homenajeados y el Claustro de Profesores, a quienes acompaban varios representantes de distintos Centros docentes de la capital.

La monísima niña Marisol Pascual ofreció, en nombre de todos los alumnos, el homenaje en estas o parecidas palabras, recibiendo al final una ovación.

"A las ilustrísimos señores don José de Barrasa, Delegado del Gobierno de la República en este Centro Oficial de Música, y don José Gálvez y Ruiz, profesor del mismo:

Al presentarse ante sus ilustrísimas mi humilde y pequeña persona, dos sentimientos le dominan, uno de satisfacción y noble orgullo movido por el honor que le han concedido de ofreceros este homenaje, y el otro de temor conociendo mi insuficiencia para salir airosa en asunto de tanto importancia, pero poniendo a contribución la benevolencia de sus ilustrísimas confío salir airosa en mi cometido.

Señores: Hace pocos días flotó en el ambiente de este nuestro querido Centro, una fragilísima idea que fué recogida en seguida por la sensibilidad de algunas alumnos, que la cuidaron hasta darle cuerpo, siendo secundadas con gran entusiasmo por profesores y alumnos, hasta llevar a cabo este festival que como magnífica flor ofrezco a sus ilustrísimas, que verán en él el cariñoso respeto de los alumnos, por el trabajo y cooperación tan entusiastas de sus profesores, que no han perdonado ni tiempo ni molestias para desarrollar tanta labor que nos permita hoy ofreceros este concierto, que deseamos sea del agrado de los homenajeados.

Al Sr. Delegado del Gobierno de la República, que con tanto entusiasmo trabaja por el mejor desarrollo de este Conservatorio, deseando verle a la cabeza de los de las demás provincia, por merecerlo el historial artístico de Cádiz y que dada la calidad del profesora hoy en funciones sabe ser una ganrantía para el mejor éxito en sus trabajos cerca del Gobierno que representa, nuestra más efusiva felicitación.

Y a don José Gálvez, ¿qué le puede decir sabiendo el respeto, cariño y admiración que por sus méritos les profesamos?, cuantas venturas y felicidades le deseamos y para que en tiempo no lejano vea cumplidos sus deseos respecto a Centro oficial.

He dicho."

A continuación, el P. Gálvez se dirigió con sentidas palabras a sus alumnos y compañeros del Conservatorio, haciendo notar su satisfacción al recibir el homenaje de este concierto, con un programa exclusivo de sus obras.

Añade que tenía este deseo, que a nadie comunicó, y al ocurrírsele a algunos de sus pequeños alumnos y dar éstos cuenta a sus compañeros y profesores, tomó cuerpo la idea, apadrinándola el profesorado.

Por seguir y cumplir la disciplina del Centro, no se pudo llevar en secreto este plan y hubo que pedir autorización al Sr. Delegado del Gobierno en el Conservatorio, para celebrar un homenaje de respeto y simpatía a dicho representante, unido al homenaje artístico del profesor que habla.

Relata a continuación el sigilo y entusiasmo con que profesores y alumnos llevaron a cabo el aprendizaje y ensayo de las obras, y tiene unas sentidas palabras al dar cuenta de la emoción sentida una tarde en que a hurtadillas y con la protesta tácita de algunas de las pequeñas intérpretes. escuchó aquellos ensayos de obras escritas por él hace más de cuarenta años y que vienen a recordar los buenos tiempos de la juventud, en que se forjaban las mayores ilusiones que el tiempo y los contratiempos se encargaban de desvanecer.

Dice que el acto que se celebra, por lo que a él respecta, ha sido el más delicado y valioso obsequio con que le han honrado sus estimados alumnos y queridos compañeros en los treinta y siete años que pertenece al Claustro.

Tiene un párrafo muy sentido del trabajo que realizó por el ennoblecimiento del arte musical que hoy lo vé convertido en bálsamo y reposo que le proporcionan profesores y alumnos con la ejecución de sus obras.

Agradece a sus compañeros la parte activa que han tomado en este programa y agradece al señor Gobernador y demás autoridades su asistencia al acto.

Termina diciendo que ha dejado para terminar el adherirse a este merecido homenaje al Sr. Delegado del Gobierno, rogándole continúe la labor emprendida hasta que sea un hecho la reorganización del Conservatorio, ya que los profesores, perfectamente unidos, piensan todos en el mayor auge del Centro y coadyuvamos a sostener la fama, que a través del tiempo perdura latente, de que es una institución que honra a la ciudad, en la que nacimos y vivimos.

Don José de Barrasa, pronunció las siguientes palabras:

Agradezco a la pequeña artista, que en nombre de vosotros los alumnos me han ofrecido este concierto-homenaje, en el que mi nombre está unido al del ilustre profesor Gálvez, cuya labor en este Centro y en nuestra ciudad es de todos conocida.

Es para mí una satisfacción comprobar a cada momento que existen en el Conservatorio alumnos como esta pequeña, que, con pleno dominio ha leído las cuartillas que iniciaron este acto, para mi inolvidable.

Podemos asegurar, que en un próximo mañana seguirá por los caminos del Arte o de la Ciencia a su ilustre progenitora y con mujeres como ella, España, en la nueva organización político social que el pueblo se está dando, tendrá quien ocupe dignamente el puesto que a las mujeres españolas les corresponde en el nuevo régimen.

Ahora, alumnas y alumnos de este Centro, permitirme que ligeramente señale cuál es la razón de mi permanencia en la dirección de este Conservatorio. Elemento transitorio, que en momentos determinados en la vida de las instituciones o de los pueblos son necesarios para vencer crisis que pueden producir graves daños en éllos o éllas, no tenía otra misión en este Centro que ser un dique a las humanas pasiones que en un cambio de régimen siempre se acrecientan.

El Conservatorio, que tiene en Cádiz su legítima razón de existencia por la labor artística que desarrolla, tan intensa como el que más y con tales frutos que puede con orgullo decir que en el Conservatorio de Madrid existen tres profesores que cursaron sus estudios artísticos en uno de los centros antecesores de este Conservatorio.

Creo haber cumplido la honrosa misión que me encargó el Gobierno Provisional de la República Española; si en ella en algunos momentos sufrí ataques y molestias, vosotros (cuyo interés por ser el de Cádiz puse en primer término), con este acto me habéis compensado crecidamente de todo ello.

Injusto sería si no dijera que el profesorado del Centro, que actualmente da clase, sólo facilidades me ha prestado, y también, otros, pendientes de la reorganización, han esperado y esperan la resolución de la Superioridad, necesaria para que tenga este Conservatorio la plantilla justa y precisa y se pueda hermanar el interés de todos, es decir, entrar en plena normalidad, como es mi deseo para terminar mi cometido.

Debo concluir. Si el científico se hace, el artista tiene que nacer, y a vosotros alumnas y alumnos de este Centro, los que os conocemos, sabemos que poséis esa materia prima para triunfar en el Arte, dándonos con ello la seguridad que sabréis proseguir la brillante historia del Centro e incluso vosotras bellas artistas, madres del mañana, no sólo podréis restañar las heridas que en la lucha del diario vivir sufra el que tenga la suerte de ser vuestro compañero, sino en caso preciso podréis conseguir los necesarios elementos para mantener dignamente vuestro hogar.

Una vez más, alumnas, alumnos, profesores y amigos presentes, mi agradecimiento por este acto.

He dicho.

Dió comienzo inmediatamente la interpretación del programa, que fué todo él, como ya hemos dicho, una verdadera filigrana, haciendo patente una vez más la inmensa labor que en el Conservatorio se lleva a cabo, con resultados tan positivos y destacando por esta vez el esfuerzo realizado por los profesores don Camilo Gálvez y don Antonio de Rivas, sobre los cuales ha recaído todo el peso de la preparación de este hermoso festival y la dirección del mismo en el momento de la ejecución.

Asimismo las jóvenes profesoras Carmen del Castillo y Enriqueta Moreno aportaron su concurso en obsequio de los homenajeados, obteniendo—como siempre que se dejan oir—el éxito que corresponde a su rango, a sus méritos y a su arte depurado y exquisito.

Seguir paso a paso el desarrollo del programa, sería hacer interminable esta crónica; baste decir que el concierto fué en todas sus partes ejecutado primorosamente y que todas y cada una de las bellísimas señoritas alumnas y jóvenes alumnos cumplieron de manera justísima y con grandioso cariño cooperando el brillantísimo resultado obtenido.

Una mención especial y justificada por algo que se sale de los límites de lo normal, queremos hacer.

Hay hoy día en el Conservatorio tres alumnos que merecen una especial atención de quien sea llamado a ello—José Garrido Bonachera, Rosario Ortega González y Manoli del Castillo Acosta.

El primero es ya un pianista de cuerpo entero y quienes anoche lo oyeron podrán dar de ello fe; ese chiquillo, en quien tanto cariño ha puesto Camilo Gálvez, tiene condiciones para llegar a ocupar un puesto preferente y destacado. Se trata, sin exageraciones ni rodeos, de un caso excepcional.

Rosario Ortega es sin duda alguna, y no nos dejará mentir su profesor el benemérito Antonio Rivas, la mejor alumnas de violín que ha salido de Cádiz.

Esto se dice muy pronto y conste que no echamos en olvido a ninguno de los grandes violinistas que han salido de nuestros centros musicales, pero nos atrevemos a asegurar que si sigue por el camino que lleva y la ayudan quienes deben, hay materia prima para llegar a alturas insospechosas.

Manoli del Castillo, con doce años, ni se puede hacer más, ni se le puede pedir más; discípula predilecta de don José Gálvez, tiene ya terminada la carrera de piano y es un verdadero caso de precocidad artística. No en balde lleva en sus venas la sangre de Carmen del Castillo, pura solera, que va diciendo por días de lo que lleva dentro y que Dios mediante que no nos equivocamos al vaticinarle un brillantísimo porvenir artístico.

Estas tres criaturas merecen todo lo que se haga por ellos. ¡Y hay por ahí tantas pensiones tan mal aplicadas!

Como broche de oro que cerró el concierto, hizo uso de la palabra el prandilocuente Pemán, que en párrafos geniales emocionó a los oyentes, recordando sus tiempos mozos que le traían a la memoria actos análogos, y ofreciéndose para laborar por el Conservatorio todo lo que le sea posible.

Los alumnos recibieron el siguiente telegrama del Excelentísimo Sr. Subsecretario de Gobernación:

"Imposibilidad asistir homenaje a queridos amigos, envío mi entusista adhesión con el recuerdo sincero cariño a mi querido Cádiz.—Saludos."

P-i-c-o-t-a-z-o-s

Diálogo en la plaza de la República antes de interpretarse por la Banda Municipal la nueva obra "La marcha de los ingleses contra el Ayuntamiento".

--Oiga, amigo, ¿me presta usted siete cincuenta?

--¿Para qué, don Manuel?

--Nada más que para redondear la cifra. Así le deberé cuatrocientas mil siete pesetas cincuenta céntimos.

Se querellan contra "Heraldo de Madrid" por el asunto Sanjurjo.

El general Goded se querella contra "Heraldo de Madrid".

El ministro de la Gobernación impone una multa de diez mil pesetas a "Heraldo de Madrid".

Y... a pesar de todo esto, que son grandes reclamos, cada vez tiene menos lectores "Heraldo de Madrid".

La huelga de "A B C", resuelta en la forma que debía resolverse.

La Casa del Pueblo madrileña, llena de carnets hechos pedazos.

Los de la Construcción, trabajando, y Largo Caballero... bueno, gracias.

Parece que en vista de no decidirse algunos de los que ostentan cargos públicos debidos a favor de partidos que ya están en el ostracismo, se pondrá en breve en ejecución el consabido "Se admite la renuncia que del cargo que desempeña presenta don..., y se nombra para sustituírle a don...".

Y de momento, que nosotros sepamos, son por lo menos tres a los que se les va a admitir sin haberla presentado.

¿A quién será preciso dirigirse para que se consiga que ciertas calles muy céntricas estén en condiciones de que puedan transitar por ellas las personas decentes, por lo menos hasta la hora en que terminan los teatros?

Hacemos esta pregunta, porque ya hemos denunciado el hecho mil veces, y cada noche es más bochornoso el espectáculo que ofrecen algunas calles de las más céntricas de Cádiz, con grave desdoro para todos y en especial para los que deben evitarlo y no lo evitan... no sabemos por qué.

Ayer, y creemos que en pocos días es el tercer golpe, fué arrebatado a una señora un bolso en el momento casi que ponía sus pies en el puerto de Cádiz.

Es una nueva propaganda que están haciendo, y dejando hacer, los que se preocupan por el buen nombre de nuestra ciudad.

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21.323

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO
EDICIÓN DE LA MAÑANA
Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cádiz

MARZO — 1934
21
Miércoles
San Benito

De interés regional y nacional

Ayer llegó a nuestro puerto el hermoso trasatlántico "Magallanes", que actualmente hace el servicio de la línea Mediterráneo, Lisboa, Vigo, New-York, Cuba, Guatemala, Costa Rica, Panamá, que, como hemos dicho recientemente, es línea que ahora se hace de dos en dos meses y que existe el proyecto de suprimirla.

Era asunto de actualidad y, por lo tanto, hemos querido adquirir algunos datos que vengan a robustecer las gestiones iniciadas por las Cámaras de Comercio de Cádiz y de Jerez y por otras muchas entidades y secundadas por la Prensa, a fin de gestionar, no sólo la no desaparición de esta línea del proyecto de Comunicaciones marítimas, sino que se aumente este servicio por lo menos en plan mensual.

En apoyo de cuanto hemos dicho en días anteriores sobre la importancia de esta línea, que de suprimirse llevaría a empresas extranjeras todo este tráfico, con gran perjuicio para la nacional y también para el pasaje español y para nuestro puerto, publicamos algunos datos bien interesantes. El "Magallanes" llegó con carga numerosísima tomada en sus escalas del Mediterráneo, y en el puerto de Cádiz está tomando un importante contingente, muy superior al que ha recibido en aquellos puertos; es decir, que en Cádiz cargó un mayor número de toneladas, y con las que ya tiene destinadas en Lisboa y Vigo saldrá de este último puerto español completamente abarrotado.

De pasaje ha traído cerca de un centenar, esperándose que con los embarcados en Cádiz y los que embarcarán en Vigo llevará unos doscientos.

Nos parece inútil que después de señalar esos datos sea necesario volver a tratar de la necesidad de sostener esa línea y aumentarla, en lugar de realizar la arbitrariedad, inoportunidad y desconocimiento de suprimirla.

Queremos hoy hacer resaltar, además de lo que ya dijimos días pasados y de los datos que quedan insertos, lo incomprensible que resulta que en el pasado mes de enero se dijese por el ministerio de Marina a la Cámara de Comercio y a los sindicatos de Criadores Exportadores de Vinos y Fabricantes Exportadores de Aguardientes Compuestos y Licores, de Jerez de la Frontera, contestando a solicitud de los mismos, de que a la mencionada línea se le diese carácter mensual, "que la Inspección general de Navegación **HABIA ACORDADO** participar a dichos organismos, que en el proyecto de ley de Comunicaciones marítimas, que en breve se remitirá a las Cortes, **FIGURA LA LINEA DE QUE SE TRATA CON EL CARACTER MENSUAL QUE SOLICITAN EN SUS ESCRITOS DE REFERENCIA"**, y a los pocos días se lanza por dicho Ministerio un proyecto de Comunicaciones marítimas **EN EL QUE SE ELIMINA LA TAN REPETIDA LINEA.**

Poco hay que añadir a lo ya expuesto para hacer patente el desconocimiento con que actúan aquellos que más deben preocuparse de los verdaderos intereses nacionales; interés nacional, en este caso, que se perjudicaría mucho más que en otros, pues aparte de los trastornos que se producirían al suprimir esta línea, traería aparejado el que viniera otra empresa extranjera a aminorar, más de lo que ya están, los servicios de nuestra Marina mercante.

Creemos que los datos señalados podrán servir de base para las reclamaciones que seguramente harán los representantes de Cádiz, que han ofrecido, como era de esperar, tratar de que no se realice este nuevo desafuero contra esta región y contra el prestigio de nuestro comercio con América.

Apuntes de sociedad

Se encuentra restablecido de la enfermedad que ha padecido nuestro respetable convecino el coronel de Artillería retirado don Rafael Perales.

Lo celebramos.

En el domicilio de los señores de Carrasco, se celebró en la mañana de ayer el enlace matrimonial de la bellísima y encantadora señorita Francisca Carrasco Medina, con el joven don José Rafael Moris Climent.

Bendijo lau nión el señor Cura de la Parroquia de Santa Cruz Licenciado Don Buenaventura García Gonzalez, el que dirigió a los contrayentes una sentida plática.

Apadrinaron a los novios el padre de la novia don Antonio Carrasco y la hermana del novio doña María Monis Climent. Firmando el acta como testigos don Juan Monis Climent y don Juan Romero Fabra.

Nuestra enhorabuena.

En el altar de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos, de la Parroquia de San Lorenzo, se celebró la boda de la encantadora señorita Juana Misa Gálvez con don Arturo Rosales García.

Bendijo la unión el coadjutor don José Rodríguez Landeira.

Santa María y don Manuel González.

Testificaron el acto don Manuel

Deseamos felicidades al nuevo matrimonio.

Marcharon en viaje comercial a los principales Centros de la Moda; los propietarios de los salones de sombreros para señoras "PARIS ELEGANTE".

Continua siendo delicado el estado de salud del jefe del Negociado de esta Delegación de Hacienda don José Vázquez de la Corte.

Hacemos votos por su restablecimiento.

En la Parorquia de Santa Cruz, recibió las aguas del Bautismo, la recién nacida hija de doña Catalina Medina López y don Manuel Moreno Alfaro.

El coadjutor don Francisco Iglesias impuso a la neófita el nombre de Mercedes, siendo apadrinada por su tío don José Medina López y doña Rosa Romero Jurado.

En la parroquia de San Lorenzo y de mano del coadjutor don Juan Piña, recibió ayer las aguas del Bautismo el hijo de nuestro convecino don Julián Roldán Bruzo, y doña María Josefa Sánchez imponiéndosele al neófito los nombres de Jorge Antonio Lorenzo del Pilar, siendo apadrinado por sus tíos don Antonio Roldán Bruzo y doña Carmen González Sánchez.

En el exprés de ayer marcharon a Madrid los diputados a Cortes don Ramón Carranza y don Manuel Muñoz Martínez.

En dicho tren marchó a Barcelona don José Luis Bensusan.

En la Iglesia Parroquial de Santa Cruz, se celebró en la tarde del domingo, el enlace matrimonial de la bella y encantadora señorita María de los Dolores Pelufo Estevanes, con nuestro estimado convecino don José Pérez García.

La novia hizo su entrada en el templo de brazo del padrino don Gabriel Pérez Sierra, dando el brazo al novio la madrina doña María Pelufo.

Bendijo la unión el señor Cura Párroco, Licenciado don Buenaventura García González, el cual dirigió a los contrayentes una sentida plática.

Firmaron el acta como testigos don Ramón García Castro y don Francisco Pérez Sierra.

Muchas felicidades deseamos ala feliz pareja.

Por la señora doña María de la O Pardo Manuel de Villena, viuda de Maldonado y para su primogénito d onLuis, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita María del Pilar Escoriaza y Averty, hija de los vizconde de Escoriaza, tan conocidos en esta región.

La boda se anuncia para el próximo Julio y constituirá en Madrid un grato acontecimiento por las simpatías de que gozan en aquella sociedad, ambas familias.

Se encuentra mejorada en el ataque gripal que sufre la distinguida y bella señorita Lolita del Rosal, hija de nuestro querido amigo don Luis del Rosal, secretario particular del Sr. Gobernador Civil.

Muy de veras deseamos el restablecimiento completo de la enferma.

La mujer enemiga de la mujer

El feminismo ha llegado a su período álgido, el feminismo por fin ha triunfado; el hombre siempre galante ha reconocido a la mujer todos los derechos y todas las prerrogativas.

Ante este triunfo del sexo femenino, sería curioso poder observar la cara de indignación con que el "simpático" Schopenhauer nos debe contemplar desde el otro mundo, al ver cómo hemos sabido desmentir en ambos sentidos la categórica definición que nos había adjudicado de "Animales de pelo largo e inteligencia corta".

Parece, pues, llegado el momento en que ella descanse de la infatigable lucha que hace mucho tiempo emprendió en pro del feminismo. Mas esto no es posible porque todavía no ha sabido derrotar a su más terrible enemigo, el cual, día tras día, trabaja concienzudamente para socavar los cimientos del pedestal al que ha sabido elevarse. Ese enemigo, por ilógico y desconocido más peligroso, no es otro que la misma mujer. Es cierto que ésta defiende al sexo femenino en general, pero no bien se trata concretamente de una en particular, es imposible hacerle reconocer ninguno de sus méritos por pequeños que estos sean.

Preguntadle a una mujer cualquiera, qué concepto le merece la directiva de una institución femenina determinada y oiréis seguramente:

—¿La presidenta? No me hable usted de la presidenta, una pedante que no entiende de nada y que se ha estudiado el alfabeto griego para convencernos de que es un Unamuno con faldas.

Si os entretiene podéis continuar el interrogatorio sobre la secretaria por ejemplo y os dirá poco más o menos:

—La secretaria es una nulidad a pesar de su título de abogado que nunca necesitó por haberle bastado el de sobrina del exministro X para alcanzar el puesto que hoy ocupa. ¡Se vé cada cosa...!

Y así una tras otra, todas las personalidades más o menos destacadas irán dejando girones de su fama al pasar por la crítica de vuestra amiga.

Sin embargo, si tenéis la osadía de iniciar una ligera censura sobre la institución, veréis a esa misma mujer que momentos antes deshacía con la sátira los elementos que la constituyen, saltar cual leona a la que atacar sus cachorros en defensa ardiente y entusiasta de la obra. Estoy segura que os quedaréis perplejos ante el milagro de que esta "maravillosa" obra esté regida por personas "tan incapacitadas" para ello.

Esta lucha de mujer contra mujer debió comenzar en el instante en que se encontraron las dos primeras sobre la Tierra y continúa a través de los siglos como algo inherente a ellas, como el rasgo más característico de la feminidad. Ella que siempre encuentra un bello gesto para levantar al hombre caído, para ayudarle a regenerarse, para alentarle con sus palabras de perdón y de consuelo, ella que sabe disculpar con sonrisa de madre y de santa debilidades, extravíos, crueldades del hombre, no quiere conceder ni una gota de ese manantial inagotable de ternura, a la mujer, a la hermana, a su igual, para la que únicamente tiene la rígida ley de deberes y derechos.

María DEL CARMEN AIRAM.

De las detenciones efectuadas en Sevilla

Desde el lunes teníamos conocimiento de que habían llegado a ésta, y entregados por la Guardia civil en la Comisaría de Policía, tres individuos fichados por extremistas, los cuales habían sido detenidos en una población de la provincia de Sevilla por la Benemérita. Ya en la edición de ayer dábamos cuenta de algo referente a esto; eran las primeras noticias que el repórter había podido recoger, a pesar de la reserva con que se llevaba dicho asunto, pues en todos los centros oficiales se nos negaron cuantos detalles preguntamos; pero hoy, al fin, hemos logrado averiguar la veracidad de lo ocurrido.

El pasado sábado, fueron detenidos en Utrera, por la brigadilla que manda el suboficial del puesto de la Guardia civil de la Macarena, señor Rebollo, tres individuos, conocidos extremistas, que se encontraban en una taberna en dicha población, y que eran portadores de dos paquetes, al parecer con importantes y comprometedores documentos. Interrogados los detenidos y examinados los documentos que contenían los ya citados paquetes, procedieron a la detención de aquéllos, enviándolos a la Comisaría de Policía de Cádiz, donde fueron entregados en la madrugada del lunes.

Según hemos logrado averiguar, parece que los paquetes contenían un folleto con unas cincuenta hojas impresas en multicopista, en las que se reseñaban las actas de los acuerdos tomados por distintas sociedades. También se ocupó una libreta escrita a lápiz, en la que se daban instrucciones acerca de determinados movimientos de carácter revolucionario en toda España y en la que se detallaban ampliamente las sediciones de Bujalance, Villanueva de la Serena, Zaragoza y cuantos han ocurrido hasta la fecha, dando nombres de todas las víctimas de estos sucesos, como asimismo se daban amplios detalles sobre lo conveniente a efectuar en lo sucesivo.

Desde luego se sabe que los detenidos han sido los extremistas Pedro Pizarro Torres, Francisco Piñero Rosales y Mateo Olmo Bollullo, uno de Sevilla y dos de Cádiz, los cuales fueron puestos seguidamente a disposición del juez de Instrucción, que es quien interviene en el sumario.

En la mañana del lunes, después de prestadas las primeras declaraciones ante el juez de Instrucción de esta capital, pasaron los detenidos a la cárcel, donde quedaron a la disposición de dicha autoridad.

Misión científica al Observatorio del Ebro

El profesor E. Sucksdorff, del Observatorio de Sodankyla, Finlandia, acompañado de su esposa, está pasando unos días en Tortosa con objeto de estudiar las instalaciones del Observatorio del Ebro, en especial las de magnetismo terrestres, corrientes telúricas y potencial atmosférico.

Honrosa distinción al P. Rodés

De Méjico nos llega la noticia, que la docta Academia Nacional de Ciencias Antonio Alazate, en sesión celebrada el 22 de Enero último, eligió por unanimidad académico corresponsal al Director del Observatorio del Ebro, Reverendo Padre Luis Rodés, S. J.

VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy
San Benito, Abad. (Ayuno.)
Santo de mañana
San Saturnino.
Jubileo Circular
Hoy, en la Parroquia de San Lorenzo.
Mañana, en la Iglesia-Convento de San Francisco.
Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

En honor de la Virgen de los Dolores

(Parroquia de San Lorenzo.—A las seis y media de la tarde, quinto día del solemne Septenario que la V. O. T. de Servitas, dedica a su amantísima Titular; predicando el presbítero don José Llauradó Piñol.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las seis de la tarde, quinto día del devoto Septenario.

Capilla del Beato Diego.—A las cinco de la tarde, quinto día del solemne Septenario; predicando el Rector del Templo don Abelardo Oliveras Rodríguez.

Cofradía de la Buena Muerte

Convento de San Agustín.—A las siete de la tarde, los ejercicios semanales al Santo Cristo.

Vía-Crucis

Iglesia de San Pablo.—A las siete de la tarde, Rosario, plática doctrinal por el Rector del templo don Francisco Arenas Martín, y Vía-Crucis, tedminándose con Miserere.

Ejercicios para obreras y sirvientas

Convento de las Reparadoras, en su Capilla de la calle Benjumeda. Dirigidos por el R. P. Fructuoso Fernández de Gamboa, S. J.—Actos de la tarde: A las cuatro, plática, Santo Rosario y Meditación.

CULTOS PARA MAÑANA

En honor de Nuestra Señora de la Soledad

Paroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana, sexto día del Septenario.

En honor de la Virgen de los Dolores

Convento de las Descalzas.—A las ocho y media, rezo del sexto día del Septenario.

Ejercicios para obreras y sirvientas

Convento de las Reparadoras, en su Capilla de la calle de Benjumeda.—Dirigidos por el R. P. Fructuoso Fernández Gamboa, S. J. Actos de la mañana: A las siete, Meditación.

E. F. desea noticias Asunción Zurillo, a "Continental", Torrijos, 5 (Madrid).

Jueves Eucarístico

Los Centros de las Iglesias de San Felipe Neri, San Pablo, Santiago. Convento de Nuestra Señora del Carmen, y Capilla del Rebaño de María, celebrará sus Comuniones Reparadoras a las horas de costumbre.

DIA SEPTIMO

El solemne funeral con Vigilia y Responso que habrá de celebrarse mañana Jueves 22, a las diez, en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo, así como las Misas libres de intención en la misma Parroquia y en la de Santa Cruz, Capilla del Hospital Mora Provincial y en las Iglesias de Alcalá de los Gazules, serán aplicadas por el alma de la señora

Doña Felipa Luisa Jiménez Juarez de Puelles

Que falleció el 14 de los corrientes, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

Su Director Espiritual, su viudo don Rafael M.ª de Puelles y Espinosa de los Monteros, su hermano (ausente), hermanos políticos don Joaquín, Cura Propio de la citada Iglesia Parroquial, don Francisco, Médico Inspector Municipal de Alcalá del Valle y doña María Montes de Puelles, tíos, primos y sobrinos políticos, demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios y asistan a dichos sufragios, por lo que les quedarán reconocidos.

PRIMER ANIVERSARIO

LA MISA SOLEMNE DE REQUIEM CON RESPONSO que se ha de celebrar mañana Jueves 22 del actual, a las nueve de la mañana, en la Iglesia Convento de Santa María, será aplicada por el alma DE LA SEÑORA

Doña Manuela Moruja Díaz

Terciaria Dominica

Que falleció el día 22 de Marzo de 1933 después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

Su director espiritual, sus sobrinos, tíos, primos y demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

LA MISA SOLEMNE DE REQUIEM CON RESPONSO que se ha de celebrar el Jueves día 22 del actual a las once de la mañana, en la Iglesia de la Conversión de San Pablo, y el Manifiesto y la Misa de diez y media el Viernes día 23 en la Capilla de las Reverendas Madres Reparadoras, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora

Doña María de los Dolores Campos Morazo Viuda de Gaspar

Que falleció el día 21 de Octubre del año de 1933, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

Su director espiritual, hija, hermano, sobrinos y demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a tan religiosos actos, favores que agradecerán.

De San Fernando

OBSEQUIO

Los alumnos de la academia que dirige el respetable sacerdote don José Brenes Benítez, con ocasión de la festividad de este su profesor, le han obsequiado con valioso regalo, en prueba de consideración y afecto.

VIAJEROS

Pasan unos días con sus padres, el Auxiliar del Cuerpo de Oficinas y Archivos de Marina, don Emilio Domínguez Galeano y su joven esposa.

NECROLOGIA

Dejó de existir la respetable señora doña Carmen López Huerta, viuda de Bosano.

Su sepelio efectuado en la tarde de hoy, ha constituído sentida manifestación de pésame.

TRIBUNAL

Se ha dispuesto que el tribunal para los exámenes de ingreso como Alumnos Observadores y Calculadores, con destino al Observatorio Astronómico de la Marina aquí enclavado, quede constituído en la forma siguiente:

Presidente, don León Herrero, director del mencionado establecimiento científico.

Vocales, astrónomos jefes de primera, don Manuel Quijano Gómez y don Vicente Guerrero; astrónomo de primera, don Juan García de Lomas Lobatón, y el observador de primera don Manuel López Martínez.

Vocal suplente, teniente de navío don Francisco Fernández de la Puente.

HOMENAJE

El pasado domingo tuvo lugar en el local de la Escuela de San Juan Bautista de la Salle, una velada lírico-musical en homenaje al director de la citada Escuela, resultando la fiesta muy del agrado de la numerosa concurrencia.

Asistieron los familiares de los alumnos.

JURADO MIXTO

De nuevo ha sido nombrado presidente del Jurado Mixto Interlocal de Salinas, don Eduardo Naranjo, teniente alcalde y jefe de la minoría socialista de este Ayuntamiento.

CRUZ ROJA

En la pasada madrugada, y por la urgencia del caso, fué felizmente operado de una hernia inguinal estrangulada, un anciano de ochenta años de edad, por el doctor don Rafael García de la Torre.

García Bozano.

Noticias

DEBE PRESENTARSE

Enrique Puig Juana, cuyo domicilio se ignora, deberá presentarse en la Sección de Alcaldía de este Ayuntamiento, en horas hábiles de oficina, para enterarle de un particular de su interés.

Escuela Normal del Magisterio de Cádiz

AVISO

Con motivo del actual conflicto escolar, se pone en conocimiento de los señores padres o encargados de los alumnos de esta Escuela Normal, en especial de los matriculados en el cuarto curso, plan 1914, que la Sra. Vicedirectora de la misma, en funciones de Directora, estará a disposición de los mismos, todos los días laborables de doce a una, para informarles acerca de cuanto afecta a sus hijos en orden a derechos, obligaciones y disciplinas escolares.

Lo que se orden de la Sra. Vicedirectora se hace público a los efectos consiguientes.

Cádiz, 20 de marzo de 1934.—El Secretario, Remigio Verdú.

Vida marítima

MOVIMIENTO DE BUQUES

Durante el día ayer se ha registrado en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

Procedente de Barcelona, con escala últimamente en Málaga, llegó el trasatlántico "Magallanes", que atracó el muelle número 2. Después de tomar la carga que tiene preparada, zarpará para Vigo, Nueva York y Habana.

—De Sevilla, llegó, con cargamento general, el vapor "Mogador", que se abarloó al trasatlántico "Magallanes".

—Procedente de la mar, con sus artes de pesca, tomó entrada el vapor "Manolo", que después de alijado el pescado salió para la misma faena.

—La motonave "Plus Ultra" llegó de Barcelona, con cargamento general y se despachará para Fernando Póo y escalas.

—Para Sevilla, fué despachado el vapor "Aragón", con cargamento general.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de la Corporación, los alcaldes de Rota, Vejer, Conil, Chiclana y Barbate, con varios concejales de los respectivos Ayuntamientos.

Patronato Nacional de Protección del Ciego

Concurso entre Sociedades e Instituciones particulares o no oficiales dedicadas a la enseñanza de los ciegos pobres o de familias modestas.

Acordado por el Patronato Nacional de Protección de Ciegos repartir la cantidad de cuarenta mil pesetas entre las Sociedades e Instituciones particulares o no oficiales de España, excepto las de Cataluña y Vascongadas, dedicadas a la enseñanza de los ciegos pobres o de familias modestas,

Este Ministerio, a propuesta de dicho Patronato, ha tenido a bien disponer:

1.º Que las Sociedades e Instituciones dichas que deseen recibir este beneficio, en el plazo de un mes, contado desde la publicación de la presente orden en la "Gaceta de Madrid", tendrán que solicitarlo, previo acuerdo de su Junta general, del señor presidente del Patronato Nacional de Protección de Ciegos, expresando en la instancia el número de ciegos que enseñen actualmente, a cuantos más podrán ampliar la enseñanza; profesores ciegos o videntes que estén a su servicio, clases que desempeñen y retribución que perciba cada uno; medios y elementos pedagógicos de todas clases con que cuenten; cantidades que en la actualidad dediquen a estos fines de enseñanza y las que pudieran necesitar para mejorarla o ampliarla, teniendo en cuenta su mayor desarrollo y extensión.

2.º A la instancia habrán de acompañar los siguientes documentos:

a) Copia del acta de la Junta general, en la que se haga constar el acuerdo de tomar parte en este concurso, visada por las Juntas Patronales o Autoridades locales.

b) Copia del acta de constitución y un ejemplar legalizado de su Reglamento.

c) Relación nominal de asociados, edad y ocupación habitual de cada uno.

d) Ultimo estado de cuentas.

e) Documentos que acrediten el funcionamiento de la enseñanza en todas sus partes.

3.º Por los señores Gobernadores civiles se cuidará de que se inserte esta orden en los Boletines Oficiales de las provincias y de los Ayuntamientos, y que se envíen ejemplares a los periódicos locales, encareciendo su mayor publicidad en consideración al fin docente, benéfico y humanitario que cumple.

Madrid, 26 de febrero de 1934.—El Director general, Vicepresidente del Patronato, Clara Campoamor.

Concurso para copiar libros en los sistemas "Braile" y "Abreu"

Acordado por el Patronato Nacional de Protección de Ciegos que se convoque un concurso entre ciegos españoles de ambos sexos para copiar libros de letra y de música, con el fin de proporcionarles trabajo retribuído y contribuir de este modo a su mejor instrucción y cultura, dedicando a este efecto la cantidad de 100.000 pesetas.

Este Ministerio, a propuesta de dicho Patronato, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

1.º Podrán copiar libros en puntos todas las Asociaciones, Escuelas y Colegios no oficiales, instituciones particulares que tengan organizado este servicio y todos los ciegos que lo soliciten, siempre que no disfruten sueldo o retribución oficial.

Las entidades que soliciten copias vendrán obligadas a declarar cuántos y quiénes son los copistas que han de ejecutar el trabajo y a entregar a cada uno la cantidad íntegra que el Patronato abone para el mismo.

2.º Simultáneamente se copiarán libros de la Primera Enseñanza, los correspondientes a la carrera de Maestro, de orientación, idiomas, de literatura y de cultura general.

Estos libros se escribirán en sistema "Braille", en papel de hilo, tamaño folio, en forma encuadernable, procurando que todos los pliegos resulten completos.

3.º La copia de música será: el solfeo y su teoría, los métodos y ejercicios de los instrumentos más usuales entre los ciegos, obras correspondientes a los concursos oficiales de las distintas enseñanzas y las más indicadas para formar un selecto repertorio. Se copiarán también breves tratados de armonía, contrapunto y composición.

Todas estas obras se escribirán en el sistema "Braille" y "Abreu" y en las mismas condiciones que las de letra.

4.º La copia, en general, se hará en forma que el necesario aprovechamiento del papel no perjudique la debida separación y ajuste de los párrafos y capítulos.

Las obras de piano, órgano y armonium, se copiarán por compases completo de ambas manos.

5.º Todas las cantidades que devenguen los copistas se abonarán, mediante recibo, a los interesados, a las entidades o a las personas que los representen, a razón de dos pesetas por pliego, en la Secretaría del Patronato.

6.º No se admitirá ningún trabajo de copia que no haya sido autorizado por el Patronato, ni los que resulten deficientes, confusos o mal escritos.

7.º Todas las peticiones de copia se dirigirán a la Secretaría del Patronato, haciendo constar la edad y el domicilio del solicitante, si desea copiar letra o música, tiempo que ha de emplear en hacerla, clase de pauta que ha de utilizar y si conoce los sistemas "Braille" y "Abreu", o uno de ellos solamente.

8.º El Patronato facilitará a los ciegos copistas que lo deseen las obras en tinta que habrán de copiar, quedando obligados a devolverlas en buen estado al mismo tiempo que las respectivas copias.

9.º A partir de la fecha de esta orden en la "Gaceta de Madrid" y durante treinta días, tanto las Sociedades como los individuos podrán dirigir sus instancias al señor presidente del Patronato Nacional de Protección de Ciegos, solicitando los beneficios que se indican.

10.º Por los señores Gobernadores civiles se cuidará de que se inserte esta orden en los Boletines Oficiales de las provincias y de los Ayuntamientos para mejor conocimiento de los interesados.

Madrid, 26 de febrero de 1934.—El Director general, Vicepresidente del Patronato, Clara Campoamor.



El Funeral solemne que se celebrará mañana Jueves, a las once en punto, en la parroquia de San Lorenzo, será aplicado en sufragio por el eterno descanso del alma del

Muy Ilustre Sr. D. Pedro Natera Tordesilla

CANONIGO QUE FUE DE ESTA S. I. C., MAYORDOMO 1.º DE LA V. O. T. Y DE SERVITAS DE MARIA SANTISIMA DE LOS DOLORES

Que falleció el 27 de Febrero de 1934

(Q. S. G. G.)

La Junta de Gobierno de la V. O. T., ruega a todos los servitas y fieles en general, una oración por el alma del finado y asistan a tan piadoso acto.



LA MISA SOLEMNE DE REQUIEM CON VIGILIA Y RESPONSO que se celebrará hoy Miércoles 21 del actual, a las once y treinta de la mañana, en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario, de esta capital, será aplicada por el eterno descanso del alma de la señorita

María del Río Rodríguez

Que falleció el día 21 de Marzo de 1933, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

Sus desconsolados padres y demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

El Rallde automovilista en Inglaterra

En el gran concurso automovilista que se celebró en Inglaterra la semana pasada, en el que tomaron parte 400 coches de diferentes tipos y marcas, y durante el cual tuvieron que hacer un recorrido de mil millas sin descanso y otras pruebas durísimas, obtuvo un automóvil SINGER de 9 caballos, conducido por Mr. F. R. G. Spikins, el mayor número de puntos, clasificándose en primer lugar, no solamente dentro de su categoría, sino sobre todas las categorías y marcas concurrentes a la prueba.

A los señores maestros nacionales

El Instituto Nacional de Previsión se propone en el presente año, organizar dos cursillos dedicados al Magisterio de la Enseñanza. Un cursillo se dará en Miraflores de la Sierra (Madrid) y versará sobre técnica apícola durará de 10 a 15 días y tendrá lugar en el mes de junio.

Y otro cursillo de técnica frutícola se dará en Monzón (Huesca); durará también de 10 a 15 días y tendrá lugar en los últimos días de mayo y primeros de junio.

Cada uno de dichos cursillos correrá a cargo de personal técnico especializado en las respectivas materias. Estas enseñanzas, que serán de índole eminentemente prácticas, se dedican a los maestros que quieran utilizar una u otra técnica al servicio de la institución denominada "Cotos Sociales de Previsión".

Este Instituto elegirá diez becarios para cada cursillo a los que se les abonará 12,50 pesetas al día desde que salgan de su residencia oficial hasta que regresen, más 0,15 pesetas por kilómetro de recorrido de ida y vuelta. Los que aspiren a concurrir pueden solicitar del Instituto Nacional de Previsión o de cualquiera de sus Cajas Colaboradoras, el envío de los cuestionarios que ha formulado la Comisión de Cotos Sociales de Previsión y que deben ser contestados por los solicitantes a fin de que dicha Comisión tenga elementos de juicio para escoger con garantías de acierto.

Los solicitantes, ante el posible caso de que fuesen designados becarios, se han de comprometer a obtener de sus superiores, la necesaria autorización para dejar la escuela y acudir al correspondiente cursillo.

Lo celebramos

El pasado viernes en la Clínica del doctor Muñoz, y por el doctor Portela, auxiliado de su hijo don Juan, doctores Ventín y Torrecillas y practicante señor Vidal, le fué ejecutada a la respetable señora doña María Luisa Valero viuda de don Ramón Domínguez, la muy difícil intervención de extraer huesos dañados en su oído derecho.

El estado de la operada es altamente satisfactorio, por lo que felicitamos a los doctores citados, especialmente al doctor Portela (don Joaquín), ya que este caso constituye un éxito más que añadir a los muchos obtenidos por el reputado especialista.

Muy de veras deseamos y pedimos a Dios el total restablecimiento de la enferma, al mismo tiempo que felicitamos a nuestros estimados convecinos los señores de Domínguez Valero, hijos de la señora operada, por el resultado tan inmejorable obtenido de la intervención.

Gobierno Civil

NO HAY NOTICIAS

Seguimos sin noticias de interés y con tranquilidad absoluta tanto en la capital como en los pueblos de la provincia.

Esto es lo que dijo el Gobernador Civil, cuando al mediodía de ayer recibió a los periodistas.

VISITAS

Que ha recibido el Gobernador durante el día de ayer:

Representación del Comité Local de San Fernando, don Aurelio Siglar, don Juan Trujillo Santos, Sr. Ingeniero Agrónomo, Comisión de los Alcaldes de Rota, Chiclana, Conil, Barbate y Vejer de la Frontera, don Antonio Figuera García, don Antonio Mariscal, don Francisco Aguado con una comisión, más otras comisiones que atendió últimamente.

S. G. G.

En Alcalá de los Gazules en donde residía, entregó ayer su alma a Dios, el que fué nuestro buen amigo, varias veces alcalde de dicho pueblo, don Manuel Ahumada Granara, persona que contaba en toda la provincia con numerosísimas amistades y simpatía por lo afable de su trato y que figuró mucho en política al lado de don Juan Gómez Aramburu.

Hacía ya mucho tiempo, que la salud del buen amigo se encontraba bastante quebrantada por el padecimiento que le ha llevado a la tumba, aunque nada hiciera presumir una agudización tan rápida, ya que al parecer en estos últimos meses se encontraba muy mejorado.

A su distinguida esposa doña Ana María Vázquez y a sus hijos, enviamos nuestro sentido pésame con tan triste motivo, y que hacemos extensivo a su sobrino nuestro querido amigo don Miguel Delgado de Mendoza, a quien afecta profundamente esta desgracia, por profesar al finado un entrañable cariño.

Audiencia

JUICIOS ORALES. — HURTO

Juan Carodna Nieto, compareció ante el Tribunal de la sección segunda, acusado por el Ministerio Público como autor de un delito de hurto, interesando se le impusiera la pena de dos años y cuatro meses de prisión, procediendo la causa del Juzgado de Instrucción de San Roque.

Defendía al procesado el letrado don Luis Beltrami, que solicitaba la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

CONFORMIDAD

Carmen Domínguez Marín, se conformó en el acto del juicio con la pena que le pedía el Ministerio Público, como autora de un delito de hurto, solicitándole el Fiscal cuatro meses de arresto mayor.

INSULTOS Y ALLANAMIENTO DE MORADA

En la indicada sección también ocupó el banquillo Antonio Barea Bazán, acusado como autor de un delito de insultos y otro de allanamiento de morada, solicitando el Fiscal se le impusiera un mes y un día por el primero y 125 pesetas de multa por el segundo.

Terminadas las pruebas, el Ministerio Público retiró la acusación para el segundo y elevó a definitivas para el primero, y la defensa se conformó.

ROBO Y HURTO

Por último compareció Francisco Garrido Gómez, acusado de un delito de robo y otro de hurto, en causa del Juzgado de Instrucción de San Miguel, para el que interesaba el Fiscal un año, un mes y once días de prisión, y dos meses y un día de arresto, y la defensa la absolución.

Terminadas las pruebas, el Ministerio Fiscal retiró para el robo y elevó a definitivas sus conclusiones para el hurto.

La defensa elevó a definitivas sus conclusiones.

EL CAPITAN ROJAS A CADIZ

La sección primera de esta Audiencia ha solicitado telegráficamente de la Dirección general de Seguridad, el traslado a esta capital del capitán de Artillería don Manuel Rojas Feigespan, procesado en causa del Juzgado de Medina, por estar próximo a celebrarse el juicio.

Servicio Meteorológico Nacional

La borrasca del Sudoeste de Irlanda ha disminuido de intensidad. Se ha corrido hacia el Este, centrándose hoy sobre el Canal de la Mancha y continúa produciendo mal tiempo en toda Europa. Se inicia al Sudoeste de Islandia una nueva borrasca con tendencia a acercarse a Inglaterra.

Llovió ayer en toda nuestra Península a excepción del litoral Mediterráneo, y en el día de hoy ha disminuído algo la nubosidad en el centro y alto Ebro.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia: Vientos del tercer cuadrante, lluvias, marejada.

Cataluña y Levante y Sudeste: Cielo con pocas nubes.

Resto de España: Vientos flojos o moderados de la región del Oeste, cielo con nubes, lluvias aisladas.

Temperaturas extremas

Máxima de 22 en Castellón y mínima de 0 en Zamora.

Madrid: la máxima de 11 y la mínima de 5.

SECCION MARITIMA

Deportes

Comentando dos actuaciones del Mirandilla

Después de un tiempo relativamente breve, se presentó el domingo y el lunes el equipo profesional del Mirandilla; contendiendo con los potentes conjuntos del C. D. Malacitano y el Africa F. C., campeón el primero del grupo B. de la Centro-Sur y Subcampeón el último de la zona, en el torneo marroquí.

Pasadas las impresiones de los primeros momentos, cábbenos ahora enjuiciar mejor la actuación del Mirandilla, en estos dos encuentros, en los que resultó vencedor, después de un desarrollo que por sí son garantías de la justicia de la solución.

Observando en conjunto, el once mirandillista ha ganado mucho, pero mucho. No es sin embargo el once que deseamos para el equipo gaditano; pero muy bien—eso sí—puede ser la base de ese once y con la composición actual se puede, cuidándola y rellenando sabiamente algunos huecos, llegarse a alcanzar bastante.

Por lo pronto y pensando en el vecino campeonato, confiamos en el equipo, pese a que no conozcamos a los once contrarios, a excepción del San Fernando. Esperamos que con la base existente, pueda lograr se un buen triunfo, si se sabe llegar hasta él, haciendo los méritos debidos.

En conjunto pues, sin entrar en individualidades, nos gusta el Mirandilla actual; ahora iremos analizando y señalando aciertos o defectos en cada uno de los componentes del conjunto, siquiera sea con la relativa poca base, que puede sacarse de dos partidos.

Empezando por el portero García, francamente nos agrada; pero le sobra un exceso de teatralidad. Hay que ser un poco menos exhibicionista, para ser en cambio más práctico; que siéndolo ya bastante con ese defecto, sin él, puede obtenerse mucho de García. Por aquí estamos bien o bastante bien, por lo menos.

En la defensa, Arévalo no dió en ninguno de los partidos un rendimiento como el de otras veces. Empero es un buen elemento que debe cuidarse, porque sabe colocarse y tiene seguridad. Esto en cambio le falta a González; luce mucho, porque sus cualidades físicas le permiten cubrir mucho terreno, con cierta facilidad; además y ello es innegable tiene clase; pero esa clase rendiría mucho más, si no se adelantara tanto y si por medio de un concienzudo entrenamiento, se le diera más seguridad, a sus intervenciones.

Biedmar bien. Entre estos tres jugadores, por ahora puede componerse con una edacuada preparación, una defensa acertada, que arrostra bien el campeonato.

En los medios, Torres jugó bien. Mejor el el segundo partido, que el primero, pero eso no hace al caso. El centro medio mirandillista cubre bien su puesto y nos parece un buen eje para el equipo. A sus lados Bohórquez y Juan Carlos y Llamas y Ricardo. Todos esos jugadores actuaron entre los dos partidos. Refiriéndonos al primero, francamente en el primer partido no nos agradó; estaba siempre descolocado, dejando suelto a un ala, que además era peligrosísima; en cambio en el sgundo partido mejoró mucho y actuó bastante bien; por ello y hasta verlo otra vez, nos reservamos la impresión sobre este jugador. En el otro lado no debe haber más que Juan Carlos, aunque a éste debe corregírsele el abuso del juego individual; hay que hacerlo pasar mucho más y con mucha rapidez. Ricardo puede ser un suplente bueno. En cuanto a Llamas no es este su puesto.

Así la línea media, pasemos a la delantera, en la que falta totalmente el ala izquierda. Llamas quizá, es el que algunas veces puede ocupar ese puesto; pero mejor estaría de suplente, hallando otro mejor y más adecuado al equipo. El centro delantero está bastante bien; estaría quizá mejor en el interior, si se encontrara un rematador eficaz y en este caso, podría aquel jugador ocupar el puesto de Velarde o Adolfo, especialmente el de aquél. Velarde tiene una prudencia tremenda, que anula todo su juego; no nos gustó en ninguno de los dos partidos, por su carencia de decisión en todo momento, qeu hizo que la delantera adoleciera en ocasiones de efectividad. Bastante mejor es la impresión que nos causó Adolfo en el interior derecha; tampoco nos agrada del todo, mientras no corrija varios defectos; el exceso de regate y la forma de correr, por ejemplo. En el exterior, Pérez hizo cosas buenas, pero pese a que sea un elemento muy aprovechable, no es, por ahora, el ala derecha que precisa el Mirandilla.

Y ahora resumido en datos concretos, va aquí la impresión que nos causó el Mirandilla en estos dos partidos, haciendo constar la alineación que con sus jugadores haríamos y señalando con una X los puestos que a nuestro parecer no están bien cubiertos.

García; Arévalo, González; Bohórquez (acerca de este jugador ya hemos dicho que por ahora nos reservamos la impresión), Torres. Juan Carlos; X, Rafaelillo, X, X, X.

Como se vé, no damos más que un delantero fijo. Ahora con un criterio más amplio y atendiendo solo al momento, formaríamos la delantera así:

Pérez, Adolfo, X, Rafaelillo, X. Como aquí faltan el centro delantero y el ala izquierda, habría que buscarlos de cierta garantía y caso de que esto no pudiera hacerse, recurrir a Velarde si denota más decisión—sinó en forma alguna debe alinearsele—y hasta a Llamas, con lo que el ataque local quedaría así: Pérez, Adolfo, Rafaelillo, Velarde y Llamas. Pero entiéndase bien que este equipo formado solo ante exigencias ineludibles, no es por cierto, el que nosotros quisiéramos para el Mirandilla.

En días sucesivos y a la vista del campeonato regional de segunda categoría, insistiremos acerca de muchos de estos puntos, con toda la claridad que creemos poseer de costumbre.

LA COPA DE ESPAÑA

Comentarios a la pasada jornada

La primera eliminatoria de la Copa España, ofrece las consiguientes sorpresas. En primer término, hay que señalar el empate del Athlétic de Madrid frente al modesto Osasuna pamplonés, empate que significa su eliminación del torneo. La excelente forma demostrada por los "colchoneros" a través de la Liga, hacía pensar que la Copa habría de ser uno de los aspirantes al primer puesto. No fué así. Ha caído, precisamente, en la primera refriega. Los enormes esfuerzos hechos por los directivos athléticos no han tenido compensación. Este resultado ha de causar penosa impresión en el ánimo de los "hinchas" athléticos que no admiten excusas de ningún género; para el pasionado, solo es lícito triunfar, sin fijarse en que a veces, los elementos son capaces de impedir lo que parece no tener discusión.

Un resultado inesperado, lo es, también, el de Balaidos. Los "noya" no ofrecieron gran resistencia en la Creu Alta. Hasta el último minuto del partido jugado el domingo anterior, catalanes y gallegos estaban empatados a un tanto. La diferencia de clase puesta de relieve por uno y otro equipo en actuaciones anteriores, permitía creer en una neta victoria, ayer, del campeón gallego. No sucedió así. A los Vigueses se le presentaron las cosas muy mal: tedmina el primer tiempo con un empate a cero y los primeros en marcar, en el segundo, son los visitantes. Suponemos la tensión nerviosa de la afición local. El descuido—por llamarle de alguna manera—de los célticos, les obliga a ir a un desempate.

También merece su pequeño párrafo el resultado de Bilbao. El Arenas, al vencer con grandes apuros al Zaragoza, por la mínima diferencia, debe ir a dirimir la contienda a campo neutral.

Como colsecuencia de los K. O. registrados en la tarde de ayer, quedan en actitud de espectadores: Athlétic de Madrid, Constancia, Ceuta Sportd, Tenerife, Baracaldo, Logroño, Rácing de Santander, Onuba, Levante, Rácing de Ferrol, Arenas, Zaragoza, Celta y Sabadell, sufren la correspondiente incertidumbre, que no hará crisis hasta dentro de unas horas en que de volver a lucha por un triunfo que ha de permitir a dos de ellos de nuevo y en terreno neutral han continuar disputando el campeonato de España.

EDUARDO TEUS.

Delegación de la Marina Civil

VISITAS

Estuvieron visitando a don Manuel Varela, el apoderado de la Compañía Trasmediterránea, don José Alonso, y el capitán del trasatlántico "Magallanes".

CUMPLIMENTANDO

El señor Varela estuvo en el buque insignia de la escuadra cumplimentando al general de la misma.

EDICTO

Don Amelio de Arcos y Muñoz Cruzado, Oficial de Segunda Clase del Cuerpo General de Servicios Marítimos e Instructor del exhorto recibido en esta Delegación Marítima de la Subdelegación de Pesca de Altea, en expediente que se instruye en la expresada dependencia con motivo del naufragio en aguas de Mehedya (Marruecos) de la embarcación de pesca nombrada "Tres Hermanos", folio 438, de la tercera lista de Altea.

Hago saber: Que ignorándose el domicilio en esta capital de los tripulantes que pertenecieron a dicho buque, Vicente Ferrer Banuls, Pedro Ferrer Martín, Modesto Martínez Femenía, Manuel Ruiz Soler y Juan Pastor Garcerá, por el presente se les cita para que a la mayor brevedad se presenten en esta Delegación Marítima, a fin de prestar declaración en el exhorto anteriormente citado.

Lo que se hace público por conducto de la prensa local y en el tablón de anuncios de esta Delegación Marítima para conocimientos de los interesados.

Dado en Cádiz a los diez y nueve días del mes de Marzo de 1934. El Secretario, Rafael López.—Visto bueno, el Instructor, Amelio de Arcos.

EDICTO

Don Joaquín Bish Roldán, Oficial de Segunda Clase del Cuerpo General de Servicios Marítimos. Instructor del expediente que se instruye en esta Delegación Marítima por el hallazgo de una boya, realizado por los tripulantes del vapor pesquero "Canosa".

Hago saber: Que navegando el referido buque desde el puerto de Cádiz hasta el pesquero de Mazagán y hallándose al E. W. verdadero de Mazagán y en 180 brazas, encontró su capitán y tripulación una boya de forma esférica de dos metros de circunsferencia con un soporte que termina en dos planchas rectangulares en su extremo superior, todo pintado de blanco y en su extremo inferior en un grillete, midiendo de extremo a extremo dos metros veinte.

Las personas que se crean dueña de la boya reseñada, se presentarán en esta Delegación Marítima dentro del término de treinta días contados desde la publicación de este edicto en los periódicos locales y en el tablón de anuncios de esta Delegación Marítima de la provincia, con los documentos necesarios que acrediten, pues en otro caso y si no se presentase reclamación alguna en dicho plazo, se procederá conforme dispone la Ley.

Dado en Cádiz a los diez y nueve días del mes de Marzo de 1934. El Secretario, Rafael López.—Visto bueno, el Instructor, Joaquín Bish.

Noticias del extranjero

LA HAYA.—A las siete y cuarenta y cinco de la mañana ha fallecido la reina madre de Holanda.

En el momento de ocurrir el fallecimiento, rodeaban el lecho mortuorio la reina Guillermina, el príncipe de Waldeck y la princesa heredera Juliana.

La finada, princesa de Waldeck, había nacido en Arolsen, el 2 de agosto de 1858. El 7 de enero de 1879, contrajo matrimonio en su ciudad natal con el rey Guillermo III de Holanda, que falleció el 23 de noviembre de 1890.

Desde esta fecha, quedó encargada de la tutela de su hija la reina actual y reinó como regente hasta el 31 de agosto de 1898.

PARIS.—La Policía ha practicado esta mañana un registro en el domicilio del abogado parisién Raimund Hubert, que hace algún tiempo intentó suicidarse arrojándose al Sena.

Parece ser que el registro efectuado ha dado resultado negativo

ARGEL.—Esta mañana ha llegado al aeródromo de Casa Blanca de esta ciudad, el ingeniero aeronáutico señor Hirchauer, que ha hecho el viaje desde Francia en avión por vía de España.

ROMA.—En todos los regimientos italianos ha sido sustituído el kepis por una gorra de plato y la chaqueta cerrada por una abierta.

Los soldados añadirán a esta nueva indumentaria una camisa gris y corbata negra.

TALLIN.—Como se había anunciado, las elecciones para presidente de la República, que por consulta popular habían de celebrarse del 22 al 23 de abril, han sido aplazada, así como las elecciones para la Asamblea Nacional, hasta que termien el estado de excepción que por más de seis meses fué proclamado el día 6 del actual.

PARIS.—Esta mañana han sido traídos a esta capital por cinco inspectores de la Policía, los expedientes instruídos en Bayona, con motivo del asunto de los bonos falsos del Crédito Municipal.

Todos los documentos han sido guardados en un cofre fuerte que será abierto mañana en presencia del procurador de Bayona.

BUCAREST.—Un labrador de Boesig, cuya esposa fué detenida por la Policía esta mañana por cleptómana, ha matado a sus cuatro hijos a hachazos, intentando suicidarse después.

Interrogado acerca de los motivos que le impulsaron a dar muerte a sus hijos, todos ellos de corta edad, el labrador ha manifestado que había sido para evitar que algún día pudieran seguir el ejemplo de la madre.

PARIS.—La Comisión Parlamentaria de Encuesta que entiende en el asunto Stavisky, ha asistido esta mañana a la proyección de tres films, hechos en el pabellón "Le Vief Logis", donde como se sabe puso fin a su vida el famoso estafador, poco antes de la muerte de éste.

Al terminar la proyección, los miembros de la Comisión se mostraron casi unánimemente de acuerdo en reconocer la necesidad de una nueva autopsia de Stavisky.

SARREBRUCK. — El periódico "Volstche" publica en su número de hoy una información en la que da cuenta de que esta mañana se ha suicidado el Director de la Caja Municipal de Ahorros de esta localidad.

Las autoridades han abierto una información para determinar las causas a que ha obedecido dicho suicidio.

PUERTO ESPAÑA (Isla de la Trinidad).—Las últimas noticias que se reciben de Venezuela sobre el estado de gravedad en que se halla el presidente Juan Vicente Gómez, han causado aquí enorme ansiedad entre los venezolanos que se hallan expatriados por sus ideas políticas contrarias a la dictadura

Ha llegado procedente de Caracas un aeroplano, con objeto de transportar a Venezuela un recipiente conteniendo gran cantidad de sanguijuelas para el presidente.

Los médicos de cabecera del general Gómez, conferencian constantemente con los especialistas más eminentes de París, solicitando sus consejos sobre la grave enfermedad que padece el presidente.

Las sanguijuelas que fueron llevadas de aquí para aplicarlas al general, no han sido utilizadas.

—Los exilados venezolanos residentes en Puerto España, se encuentran reunidos secretamente, después de haber recibido un despacho de Caracas, en el que se les asegura que las horas de vida del general están contadas.

Los asambleistas brindaron con champagne, haciendo votos por una Venezuela nueva.

Por su parte, elementos adictos al régimen del general Gómez, se muestran muy preocupados con la enfermedad de aquél y por el rumbo que puedan tomar los acontecimientos al tener que nombrar un sucesor del general Gómez.

LONDRES.—El famoso aviador español Cierva, tripulando el autogiro de su invención, ha aterrizado esta mañana, a las trece y treinta en el aeródromo de Croydon.

PARIS.—La Comisión de Encuesta sobre el asunto de Stavisky ha oído esta tarde al señor Hulin, exsubsecretario de Estado en el Ministerio de la Guerra.

El señor Hulín concretó la forma en que consiguió entrar en relaciones con Stavisky, a propósito de un negocio de automóviles.

Ha reconocido que el estafador le telefoneaba con frecuencia.

ROMA.—El Tribunal Especial ha dictado sentencia contra los autores del atentado cometido el año pasado en la Basílica de San Pedro

Dos de los acusados han sido condenados a treinta años de cárcel, otro a diecisiete y el cuarto ha sido absuelto por confirmarse su inocencia.

PARIS.—La Comisión Parlamentaria de Responsabilidades por los sucesos de febrero último, ha escuchado las declaraciones de varios manifestantes que expusieron la actuación de la política, detallando la agresión de que fueron objeto ciertas víctimas.

CIUDAD DEL VATICANO.—El Papa ha recibido esta mañana en audiencia al archiduque José Francisco de Hasburgo.

PARIE.—Habiéndose desentido de todo lo relacionado con el asunto Stavisky el Juzgado de Bayona, todos los detenidos que por este motivo se hallaban en la prisión de dicha ciudad, han sido trasladados a París donde han ingresado en la cárcel de la Santé. Con motivo de la llegada de los detenidos a la capital numeroso público acudió a la estación y cuando el coche celular que los conducía salió de la estación para dirigirse a la cárcel el público lo rodeó queriendo apoderarse de los detenidos. La fuerza pública tuvo que rodear el coche hasta que éste llegó a la prisión.

PARIS.—Desde que fué descubierto el famoso asunto de espionaje del matrimonio Switz, ambos de nacionalidad americana, la Policía ha detenido a otras dieciseis personas, entre las cuales figuran el coronel Dumoulín, director de la revista "Ejército y Democracia"; un ingeniero empleado en los Servicios Pólvora y su esposa; un químico rumona, nacionalizado francés; una dentista rumana, etcétera, etcétera.

Además, la Policía busca en la actualidad a un estudiante de nacionalidad rumana.

Durante un registro efectuado en el domicilio del coronel Dumoulín, la Policía se ha incautado del texto de conferencias secretas de la Escuela de Guerra.

En otros registros efectuados en los domicilios de distintos detenidos, las autoridades se han incautado de numerosos documentos relacionados con los gases asfixiantes

Por los documentos de que se ha incautado la Policía, ha quedado demostrado que los espías facilitaban a determinada potencia extranjera los planos de las industrias de la región parisién, así como el rendimiento de cada fábrica.

También se ha averiguado que la misma banda trabajaba en perjuicio de Inglaterra y los Estados Unidos.

PARIS.—El presidente del Consejo señor Doumergue, ha presidido hoy el almuerzo que mensualmente ofrece a los directores de los grandes rotativos regionales. Con este motivo, pronunció un importante discurso.

Después de dar las gracias por la confianza que le ha otorgado el Parlamento y la voluntad general de París, refirió los trabajos que ha emprendido su Gobierno

Se está haciendo justicia en las tenebrosas cuestiones que ocupan de poco tiempo acá a la política y autoridades.

Se reprimen los abusos que suponían determinados gastos presupuestarios; se organiza la paz, tanto interior como exterior.

Francia se hallará pronto en una situación excepcional una vez restablecida.

Hay que procurar a toda costa que alguien se alegre de la disminución de nuestra fuerza y nuestra virilidad. Queremos la paz para nosotros y para todos.

Francia no puede asignarse nunca y hoy menos, fines egoístas. La Francia de hoy no tiene odios; fué victoriosa y se defendió, pero ahora no busca querellas con nadie. Quiere que todos la den la mano sin segunda intención.

Después el señor Doumergue entonó un canto a la unidad francesa, que siempre ha respondido en medio de su admirable variedad, y terminó dirigiéndose a la Prensa, diciéndole: "Los que son libres e independientes deben comprendernos y ayudarnos".

Los comensales aplaudieron con entusiasmo al presidente del Consejo.

LONDRES.—El corresponsal del diario "The Thimes" en Tokío, anuncia que las autoridades japonesas han emprendido una ofensiva a fondo contra las organizaciones comunistas y contra sus componentes, habiéndose iniciado una rigurosa presecución contra ellos.

ROMA.—Esta mañana un hidroavión militar, tripulado por tres personas que hacían diversos ejercicios sobre Frescia, ha caído violentamente a tierra cerca de dicho pueblo, estrellándose contra el pavimento.

Los tres tripulantes del aparato han quedado muertos en el acto y el aparato completamente destruído.

Aunque hasta ahora se desconocen las causas del accidente, se cree ha sido producido por una avería en el motor.

MOSCOU.—Esta mañana se ha visto la causa seguida contra las personas responsables de la catástrofe acaecida el día 4 de marza cerca de Moscou.

El Tribunal ha condenado a la última pena al maquinista y al fogonero, a los cuales se consideraban principales responsables de la catástrofe.

Otras personas han sido condenadas a diversas penas de cárcel.

Como se recordará, a consecuencia de esta catástrofe resultaron diecinueve personas muertas.

Noticias de Barcelona

BARCELONA.—El señor Companys recibió a mediodía a los periodistas, a los que manifestó que esta madrugada, a hora avanzada, había recibido la comunicación de que el conflicto de luz y fuerza había terminado. Hizo notar que el Gobierno de la Generalidad durante los días que ha durado la huelga, ha conseguido mantener el servicio de luz y fuerza sin interrupción.

Añadió que la huelga se ha desarrollado en una forma legal y sin incidentes desagradables ni actos de sabotaje.

Terminó diciendo que ahora no tenía nada que comunicar pero que seguramente a no tardar mucho tendría motivo para hacer declaraciones completamente taxativas y terminantes.

—Se encuentra en Barcelona el Comisario de la Sección Norte de Ferrocarriles, para intervenir en la huelga declarada por los obreros del ferrocarril de Cataluña.

Para tratar de la solución del conflicto se celebrará esta tarde una reunión. Las impresiones son optimistas.

—Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto una causa contra José Tio, acusado de haber prendido fuego a un tranvía, en unión de otros individuos, y de haber amenazado pistola en mano a los viajeros para que descendieran del coche.

El Tribunal teniendo en cuenta que el procesado es menor de diez y ocho años, le ha condenado a cuatro meses de arresto por el delito de incendio, cuatro meses por tenencia ilícita de armas y a 125 pesetas de multa por coacciones.

—Se vió también otra causa contra Luis Eychebe, francés, detenido al descender del avión de Marsella, por ocupársele una pistola.

El Tribunal lo absolvió por estimar que en Francia no es delito el uso de armas y que el detenido no llegó a penetrar en territorio español.

—El "Boletín" de la Generalidad publica hoy una orden de Gobernación, en virtud de la cual se nombra al ex Director general de Seguridad, don Arturo Menéndez, capitán auxiliar del Cuerpo de Somatenes de Cataluña.

—En la reunión celebrada en la Consejería de la Generalidad, por los representantes de obreros y patronos del ramo de luz y fuerza, que terminó a las seis de la mañana, se firmaron unas bases por las cuales se acuerda en principio, dar por terminado el conflicto.

La representación obrera se reservó el derecho de consultar a las asambleas respectivas que se celebrarán hoy, con el fin de que éstas ratifiquen las bases aprobadas. En el caso de que dichas asambleas se muestren de acuerdo, la huelga se dará por terminada esta noche a las doce.

—Esta tarde en el Centro de Dependientes se ha celebrado la asam

blea de obreros de Frente Unico de luz y fuerza, en la que el comité de huelga dió cuenta del resultado de sus gestiones. El Comité fué recibido con grandes aplausos y los obreros aprobaron las bases por unanimidad. Se acordó reintegrarse al trabajo esta misma noche.

Las asambleas del resto de Cataluña han tenido el mismo resultado, en vista de lo cual se ha notificado al Consejero de Trabajo el fin de la huelga. Al mismo tiempo han agradecido a las autoridades las facilidades dadas para terminar el conflicto.

—El señor Selvas manifestó que continúan las gestiones para resolver los conflictos de los ferrocarriles catalanes y que se verá de que los conduzcan durante el conflicto los alumnos de Policía.

Reina, sin embargo a pesar de las dificultades, optimismo, y se espera una pronta solución.

—Tres atracadores junto al Torrente, le quitaron 2.100 pesetas al cobrador de Servicio de Limpiezas de Hospitalet, Juan Seguí.

—En Manresa, un tal Garcerán del Sindicato de la Victoria, hizo varios disparos contra Mariano Horns, presidente de la Juventud de la Esquerra. Un disparo le atravesó el riñón. El herido fué asistido de lesiones graves, y el agresor fué detenido y confesó que cometió el crimen por resentimientos políticos.

—En Granollers un guardia dió el alto a un sospechoso. Este comenzó a disparar pero el sereno dió un garrotazo en la mano al que esgrimía el arma. Detenido resultó ser un peligroso elemento de la F. A. I. Se le ocuparon tres pistolas, varios cartuchos y dinamita.

Información de provincias

POR TERCERA VEZ ES ASALTADA LA OFICINA DE TELEGRAFOS DE ALGORTA. = Y LOS ATRACADORES SE LLEVAN 2.805 PESETAS

Bilbao.—Esta noche dos individuos, pistola en mano, penetraron en la Oficina de Telégrafos de Algorta, y golpeando con las armas al oficial de guardia, señor Vicarrondo, le hicieron caer desvanecido, circunstancia que aprovecharon para llevarse 2.805 pesetas.

Es la tercera vez que se comete un atraco en esta Oficina.

ESTALLAN CINCO BOMBAS. = SE CREE FUE UN "SABOTAGE" CONTRA LAS LINEAS DE FLUIDO ELECTRICO

Valencia.—A las ocho de la noche se oyeron cinco grandes explosiones, que se suponen corresponden a algún acto de "sabotage" contra las líneas de conducción del flúido eléctrico, pues hubo un apagón que rápidamente fué corregido.

Se ignoran los lugares donde han ocurrido las explosiones.

LOS OBREROS DE LA CONSTRUCCION, EN HUELGA

Ciudad Real.—Los obreros del ramo de la Construcción han presentado el oficio de huelga para el día 24, por solidaridad con los obreros actualmente en huelga, que trabajan en la desviación del ferrocarril directo de Madrid a Badajoz.

El ministerio de Trabajo ha autorizado la inhibición del delegado del Trabajo, por lo que el conflicto pasa a la jurisdicción gubernativa.

REGISTRO SIN RESULTADO. = A UN SOCIALISTA SE LE INTERVIENEN TRES ESCOPETAS

Huelva.—La Guardia civil del pueblo de Cueva de la Mora practicó un registro en el domicilio de un directivo de la Juventud Socialista, que actualmente está en la cárcel.

La diligencia no dió resultado pero posteriormente fueron encontradas tres escopetas que aquel dirigente socialista tenía ocultas en distintos lugares del pueblo.

INCENDIO EN UNA IGLESIA A LOS ELEMENTOS SOCIAQUE LA OPINION ACHACA LISTAS

Almería.—Esta madrugada a las tres, se ha sabido en esta capital que se había declarado un incendio en la iglesia parroquial del pueblo de Adra, y que el fuego pudo ser dominado y localizado con auxilio del vecindario.

Las llamas alcanzaron solamente a la parte del coro y a la techumbre.

La versión popular acusa a los elementos socialistas de ser los autores del atentado.

El Gobernador civil ha marchado a dicho pueblo y poco después lo hicieron dos camiones de Guardias de Asalto.

DAÑOS CAUSADOS POR EL TEMPORAL EN VIZCAYA. -- EN FAVOR DE LOS DAMNIFICADOS

Bilbao.—Siguen llegando noticias de los pueblos, respecto a los daños causados por el temporal de viento en estos días.

En Baquio, el temporal derribó 100 metros de pretil del muelle y el agua inundó los bajos de las casas cercanas al puerto. Los daños son de bastantes consideración. Comisiones de autoridades y vecinos de Bermeo, Lequeitio y Ondarrea, visitaron al gobernador para hacerle ver los perjuicios causados por el temporal y rogarle les ayude en las gestiones que hacen para lograr socorros con que auxiliar a los damnificados y realizar obras en los muelles de dichos puertos.

A LA PUERTA DE UN TEMPLO REPLETO DE FIELES ESTALLA UNA BOMBA, RESULTANDO HERIDOS DOS NIÑAS Y UN HOMBRE.--UNA MANIFESTACION EN MASA DEL VECINDARIO PARA PROTESTAR DEL ATENTADO

Sevilla.—La guardia civil del pueblo de Arahal, ha comunicado anoche al Gobernador civil, que a las ocho de la noche, mientras se celebraban en la Iglesia del Cristo de la Misericordia, el septenario de la Virgen de los Dolores hizo explosión un artefacto colocado a la puerta del templo y a consecuencia de la misma, resultaron tres niñas con heridas en als piernas y un hombre con otra en la cabeza, todas de pronóstico reservado.

En el momento de la explosión se hallaba el templo atestado de público, entre el cual se produjo gran alarma, pero repuestos de la primera impresión, los fieles prorrumpieron en vivas a la Virgen.

El atentado ha hecho reaccionar a todo el vecindario y esta mañana se celebró una manifestación para pedir justicia y el término de esta clase de actos, pues hace dos noches hizo explosión una bomba en el domicilio de Acción Popular. Se censura mucho la pasividad de las autoridades locales ante hechos como los registrados y las fuerzas vivas han enviado hoy telegramas al Gobierno civil para protestar enérgicamente del estado de intranquilidad en que está el pueblo y pedir que se ponga coto a estos desmanes. También se ha enviado telegramas al ministro de la Gobernación.

La Guardia civil ha practicado esta mañana algunas detenciones de individuos sospechosos y parece que tiene una pista de los autores del atentado de anoche.

LAS JUVENTUDES LIBERTARIAS DE GRANADA PUBLICAN UN MANIFIESTO INVITANDO A LA DESTRUCCION Y AL INCENDIO. = "FASCISTA QUE VEAIS, FASCISTA QUE DEBE CAER AMETRALLADO. NADA DE JUEGOS. HAY QUE TIRAR A DAR"

Granada.—Las Juventudes Libertarias de Granada han repartido un manifiesto violentísimo invitando a la destrucción y al incendio. "Fascista que veais, fascista que debe caer ametrallado. Nada de juegos. Hay que tirar a dar".

Después dice que en el día del desfile de las Juventudes de Acción Popular en El Escorial, la protesta debe consistir en quemar todos los Centros de derecha y todos los conventos e iglesias. Si ese desfile se hace, todo debe ser pasto de las llamas y deben ser castigados con dureza jóvenes y no jóvenes, católicos y fascistas.

La Policía no consiguió dar con ninguno de los repartidores y detuvo a algunos significados extremistas, que más tarde fueron puestos en libertad.

UN GRUPO RECORRE LAS TIENDAS PIDIENDO SOCORRO Y DESPUES DE SOCORRIDOS SE LLEVAN LO QUE PUEDEN

Valladolid.—Este mediodía un grupo de individuos que pedían por las tiendas, después de ser socorrido en una de ellas de la calle Pí y Margall, se apoderó de un saco de garbanzos y salió corriendo. Los guardias intentaron perseguir al que llevaba el saco, pero desistieron a ruego del dueño del establecimiento.

Otro grupo se apoderó de algunos panes en el mercado del Campillo y a una sirvienta le quitaron el bolsillo con diez pesetas. Estos incidentes produjeron gran alarma y el cierre de los establecimientos. Los guardias salieron a la calle y la normalidad quedó restablecida.

Instituto Nacional de Previsión

CONCESION DEL "PREMIO MALUQUER" A DOS AFILIADOS AL RETIRO OBRERO

El Consejo de Patronato de dicho organismo, en sesión últimamente celebrada, ha acordado el "Premio Maluquer"—que conmemora la venerable memoria del gran gestor de los seguros sociales en España—a varios afiliados al Régimen Obligatorio del Retiro Obrero, que han acreditado su esfuerzo previsor practicando aportaciones personales, voluntarias, para mejorar sus respectivas cuentas de pensión.

Entre los obreros premiados figuran dos, con residencia en el territorio de esta Caja Colaboradora: don Justo Torrico Gómez y don Tiburcio Morales Cañizares, a quienes se ha abonado en sus cuentas respectivas DOSCIENTAS PESETAS DE BONIFICACION.

"La Información"
Redacción y Administración
en
SAN FERNANDO
Muñoz Torrero, 9 (alto)
Teléfono 231

Consejo de ministros

Más de tres horas duró la reunión ministerial

EL GOBIERNO SE TRASLADA AL PALACIO NACIONAL PARA FELICITAR AL JEFE DEL ESTADO EN SU FIESTA ONOMASTICA : : : : : : : : : : : :

Madrid.—Desde las diez de la mañana hasta la una y media de la tarde, estuvo reuniod en la presidencia el Consejo de Ministros.

Al salir el señor Lerroux dijo a los periodistas, que no había nada importante y que todo el Gobierno se trasladaba a Palacio para dejar tarjeta al Presidente de la República que celebra hoy su fiesta onomástica.

Nota oficiosa.--Se tratan cuestiones económicas. - - Hoy nuevo Consejo.--Oposiciones a Telégrafo : : : :

La referencia oficiosa del Consejo facilitada por el Ministro de Trabajo dice:

"Se deliberó largamente sobre diferentes cuestiones de actualidad y de un modo especial, política económica a base de una minuciosa información que hizo el Titular de Hacienda.

Dada la importancia del tema en cuestión y habida cuenta de la necesidad de fijar sobre el mismo orientaciones concretas, los ministros decidieron a tal efecto reunirse nuevamente en Consejo que se celebrará mañana miércoles a las diez de la mañana.

Presidencia.—Estimando la reclamación de doña Catalina Linaje sobre reconocimiento de la propiedad de una finca en Ona. (Burgos.)

—Dictámenes relativos a varios expedientes incoados con motivo de cuentas formuladas por distintos funcionarios que han realizado trabajos fuera de las horas habituales de su cargo.

—Ampliación de los destinos docentes que se precisaba en la concesión que se hizo al Ministerio de Instrucción pública de la finca "Cercado Alto de la Cartuja", en Granada.

Gobernación.—El Ministro dió cuenta de lestado del roden público en España que es satisfactorio.

—Decreto, dictando normas para la reanudación del ingreso de oficiales de la Guardia civil.

—Acordando la separación de los Alcaldes de Garrobillas (Cáceres) y Bellus (Valencia), por estar incursos en el artículo 189 de la Ley Municipal.

—Resolviendo expediente sobre separación de lalcalde de Gatava (Castellón) en sentido negativo.

—Estimando recurso contra imposición de multa de 20.000 pesetas a don Gregorio Alquezar de San Sebastián.

Instrucción Pública.—Decreto dictando, a propuesta del Consejo Nacional de Cultura, las bases por las que habrán de regirse la enseñanza en las Escuelas Superiores de Pintura, Escultura y Grabado.

—Idem, reorganizando el Instituto Psicotécnico, de Madrid.

Comunicaciones.—Decreto autorizando al ministro para convocar oposiciones a ingreso en la escala técnica del Cuerpo de Telégrafos paar la clase de funcionarios con 4.000 pesetas anuales.

—Idem aprobando el reglamento de régimen interior de la Junta Nacional de Telecomunicación.

Trabajo.—Expediente sobre concesión de beneficios para la construccion de un grupo de casas baratas en Madrid a la Compañía Ibérica de Construciones Urbanas.

El crédito concedido para que el ex director general de Sanidad don José María Gutiérez Barreal se traslade a Inglaterra, para estudiar ciertos aspectos de la organización antivenérea en aquél país.

Marina.—Autorizando al minisro para presentar a las Cortes un proyecto de Ley derogando la de 26 de Marzo de 1932 en el sentido de que las plantillas de los Cuerpos de la Armada puedan modificarse mediante decreto acordado en Consejo, dentro siempre de las disponibilidades presupuestarias, a fin de dar al mando la debida flexibilidad para que esas plantillas puedan responder en todo momento a la máxima eficacia de los servicios.

—Idem concediendo al consorcio de la Zona Franca del puerto de Barcelona para extraer arenas del fondo del mar por el método de succión.

Justicia.—Varios decretos concediendo las necesarias autorizaciones para venta de fincas afectas al servicio eclesiástico en las condiciones señaladas en la vigente legalidad.

—Decreto autorizando la presentación de un proyecto de ley sobre creación de Colonias Penitenciarias Campos de Concentración de reclusos en las islas del Archipiélago Canario.

Hacienda.—Decreto concediendo franquicia postal y telegráfica a la Inspección Regional de los Servicios de Obras Públicas en las Islas Canarias.

—Idem autorizando al Ministro para presentar un proyecto de Ley concediendo un suplemento de crédito para alimentación de los reclusos y servicios de culto y sepultura.

—Idem, disponiendo se modifique la expresión "Jefaturas de estudios y construcciones de ferrocarril" por al de "Jefaturas de estudios y construcciones de ferrocarril y personal de inspección de las Comisarías", en el proyecto de presupuestos para los tres trimestres de 1934.

—Concediendo el empleo de general honorario al Coronel en situación de reserva del Cuerpo de Carabineros don Ricardo Fontana.

—Idem autorizando la revisión de precios que se abonan a la Compañía de Cerillas y fósforos por las labores a consecuencia de la elevación de jornales.

—Idem sobre adquisición de 30 a 36.000 toneladas de aceite "Oil" por la Campsa.

—Idem concediendo un aumento de 42.000 pesetas anuales y de 31.500 efectivas en el proyecto de presupuesto para dotar a 21 médicos forenses a 2.000 pesetas cada uno.

Obras Públicas.—Decreta autorizando al Ministro, para la continuación de las obras del hipódromo en el sitio llamado "La Zarzuela" en el Monte de El Pardo.

—Idem reconociendo a los hijos de los agentes ferroviarios el derecho preferente a ocupar vacantes en las Compañías subvencionadas.

—Idem concediendo la subasta de la construcción de la nueva Aduana en el Puerto de Mallorca."

Noticias políticas

EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS, CREE QUE HABRA NECESIDAD DE IR A LA PRORROGA DE ESTOS

Madrid.—El señor Villanueva, presidente de la Comisión de presupuestos, dijo esta tarde que en la noche de hoy se reunirá la comisión para estudiar el aspecto del proyecto sobre plantillas de funcionarios relacionado con los presupuestos.

Respecto a la posible aprobación de estos, dijo, que su impresión era la de que en los escasos días que restan de mes, no podrán aprobarse, ni aun aprovechando todos los medios reglamentarios de que dispone el presidente de la Cámara.

Al preguntársele entonces si se iría a la prórroga, el señor Villanueva se limitó a sacar de una cartera que llevaba, unas cuartillas y leyó unos párrafos en que se relata un caso análogo al actual presentado al Parlamento en el año 1920. Entonces, como ahora, dijo, últimos días de marzo, el Ministro de Hacienda señor Rodes, propuso al Parlamento que o se habilitaran los días de semana santa con sesiones dobles para discutir los presupuestos o se suspendían las sesiones para continuarlas en el mes de Abril hasta la total aprobación de los presupuestos. La Cámara optó por lo último y los presupuestos quedaron aprobados el 27 de Abril.

Agregó el señor Villanueva, que teniendo en cuenta este precedente y aunque la constitución no es la misma que entonces, bien pudiera la Cámara votar la prórroga y seguirse discutiendo el proyecto hasta el 12 o 13 de Abril con un artículo adicional que autorizara al Gobierno el retrotraer la vigencia de la ley económica a primeros de dicho mes, pues es sabido que los primeros días del año, económico, los trabajos burocráticos siguen con el mismo ritmo que en el anterior. Claro es, terminó diciendo, que esto no es un criterio del Gobierno sino particular mío.

RICO ABELLO EN LA DIRECCION DE MARRUECOS Y COLONIAS

Madrid.—Esta mañana estuvo en la Dirección general de Colonias y Marruecos, el alto Comisario en nuestra zona de protectorado, señor Rico Avello. Iiformó acerca de algunos capítulos del presupuesto de aquella.

REUNION Y ACUERDOS DE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid.—Esta mañana se ha reunido en el Congreso la minoría socialista. A la salida, el señor Largo Caballero dijo a los periodistas que se había encargado a don Fernando de los Ríos de que intervenga en la discusión del Ministerio de Estado. También se designó al señor Alonso (din Bruno) para que sustituya al señor Ruiz del Toro en la comisión de marina.

UN ALMUERZO EN HONOR DEL ALTO COMISARIO DE ESPAÑA EN MARRUECOS. = HAY UN CAMBIO DE IMPRESIONES SOBRE LA SITUACION EN MARRUECOS

Madrid.—Esta tardě se celebró un almuerzo en honor del alto comisario de España en Marruecos, señor Rico Avello. Asistieron el jefe del Gobierno y los ministros, excepto los de Comunicaciones, Guerra y Justicia; el general Cabanellas, el subsecretario de la Presidencia, el director de Comercio y los diputados por Ceuta y Melilla.

El acto tenía, por parte del Gobierno, un homenaje a su antiguo compañero, y por la de los diputados y demás comensales, la significación de un agasajo al alto comisario.

Hubo durante la comida un amplio cambio de impresiones acerca de los problemas africanos. Entre ellos se ocuparon los reunidos de la angustiosa situación por que atraviesan los colonos españoles de la zona Oriental de Marruecos, los cuales se ven en la imposibilidad de vender el trigo que cosechan, debido a la enorme competencia que les hacen Rusia y la Argentina con sus "dumpings". La cantidad de trigo que por esta razón tienen almacenada los colones españoles, asciende a unos 12.000 quintales.

El ministro de Agricultura y el director de Comercio propusieron la fórmula para remediar esta situación. y seguramente dentro de poco tiempo podrá ser exportada esa cantidad de trigo que hay allí almacenada.

En la primera semana de abril se celebrará en Melilla una serie de actos en honor a la cultura española, con motivo de un viaje que harán a dicha plaza los profesores y alumnos del Liceo de Orán.

Asistirá el ministro de Estado, el que después de presenciar los diversos actos que se celebren, recorrerá la zona española de Marruecos.

VARIAS DETENCIONES POR FALSIFICAR ENTRADAS PARA LOS PARTIDOS DE FUTBOL Y RECIBOS DE SOCIOS DE ACCION POPULAR

Madrid.—Agentes de la primera brigada, han detenido en la casa número 17 de la calle de Londres, a Antolín Pérez Prados de veinticuatro años, Giordano Rosillo Rodero, José González Fernández, Alias "El Orejas", fotograbador de oficio y a Manuel Maestro García que se dedicaban a la falsificación de entradas para los partidos de fútbol y de recibos de socios de Acción Popular.

Los llamados Antolín Pérez Prados y Giordano Rosillo, estaban encargados de confeccionar los clichés y planchas y de dar salida a todo cuanto se fabricaba, lo hacía Manuel Maestro García.

La policía se incautó de todos los utensilios que usaban los detenidos para a lfalsificación. así como de un troquel de escayola para fabricar monedas de cinco pesetas y de varias piezas falsificadas. Se calcula en más de veinticinco mil pesetas la cantidad estafada por estos procedimientos.

Los detenidos, que han sido puestos a disposición del Juzgado, tenían instalado su taller en una casa de la calle de Juan de Urbieta, pero a raiz de ser detenidos varios expendedores de localidades falsas en las inmediaciones del campo de Vallecas, acordaron trasladarse a la calle de Londres por temor a ser descubiertos.

Cotizaciones de la Bolsa de Madrid

Madrid.—Ayer se registraron en Bolsa las siguientes cotizaciones:

Interior G. R. F. F.	69 90
D.	70,10
C. B.	70,20
A.	70,25
G. H.	68
Exterior G. R. F. E.	82,40
D.	83,35
B. A.	84,75
Amortizable 4%	81,50
5% 1900	93,50
5% 1917	89.95
5% 1926	100,30
5% 1927 sin Impuesto	100.60
Idem con Impuesto	88
3% 1908	88,90
5% 1929	100.50
Bonos Oro	225 50
Tesoros	102,40
Ferroviarias	99
Deuda Ferroviaria 1929	90
Ayuntamientos	
Madrid 1868	118
1918	74
Mejoras Urbanas 1923	80
1929	69
Garantía del Estado	
Trasatlántica	88,25
Empréstito Austriaco	99
Patr. Nac. Turismo	98
Cédulas	
Hipotecario 4%	89,75
5%	94,90
6%	104,10
Interprovincial	84,65
Interprovincial	96,75
5,50% 1932	104,50
Efectos Públicos Extranjeros	
Empréstito Argentino	85
Cédulas Argentina	1,70
Costa Rica	410
Acciones	
España	552
Español Crédito	190
Cooperativa Eléctrica	128,25
H. Española	148,50
Mengmor	151
Alberche Ord.	44
Sevillana	78
U. Eléctrica	109,80
Telefónica Preferente	107,75
Ordinarias	110
Rif Nominativas	240
Felguera	41,75
F. P.	42
Petróleos	123,50
M. Z. A. C.	234
F. C.	234,75
F. P.	236
Metro	126,30
Norte C.	260,50
Española Petróleos	29,25
F. P.	29,50
Explosivos	673
Obligaciones	
Alberche 1930 y 1931	97
Chade	101,75
Telefónica	91,75
Norte I.	58,15
Esp. 6%	88
Valencianas	84,50
Alicante I.	259,50
A.	75,75
Metro	92
Española de Petróleos	85,50
Asturiana 1919	90,50
Moneda Extranjera	
Francos	48,45
Suizos	238,42
Belgas	171,62
Liras	63,40
Libras	37,55
Dolares	7,39
Florines	4,96
Coronas Noruegas	1,90
Checas	30,60
Danesas	1,68
Suecas	1,94

Impresiones de la jornada de Bolsa

Con esta sesión puede decirse que empieza la semana bursátil: el lunes se dedicó a esperar en el mañana. En un mañana sin grandes ilusiones, que la realidad ha venido a confirmar.

Pero más deprimente es todavía el tono general del Mercado. El ambiente en que se desarrolla las operaciones.

En comentarios vuelven los temas sociales a ocupar la actualidad, aunque ni siquiera en esta cuestión se inquietan los espíritus.

En Fondos Públicos las características son las de todos los días; variaciones en todos los sentidos, aunque sin gran interés y poco volúmen de negocio.

Para Bonos Oro la sesión transcurre en completo abandono.

—En Ferrocarriles crece la desanimación a medida que pasa la tarde y hay alguna irregularidad. A la liquidación quedan los Alicantes a 235,50 por 235. A Fin próximo 230 dinero.

En Nortes hay dinero a Fin corriente a 260,50.

EL EX MINISTRO LARA CREE TAMBIEN IMPOSIBLE LA APROBACION DE LOS PRESUPUESTOS ANTES DE PRIMERO DE ABRIL

Madrid.—Preguntado el ex ministro de Hacienda, señor Lara, acerca de los presupuestos, manifestó que creía que normalmente no se podrían aprobar los presupuestos antes de primero de abril, y que permanecía en Madrid para intervenir en la discusión de los mismos si fuera necesario, ya que al fin y al cabo el proyecto es obra suya.

SE REUNE LA COMISION DE PRESUPUESTOS.- - TRATASE LA CUESTION DE LAS PLANTILLAS DE LOS FUNCIONARIOS DE CINCO MINISTERIOS

Madrid.—En la reunión que esta mañana ha tenido la Comisión de Presupuestos, se trató de la cuestión de las plantillas de los funcionarios de cinco departamentos ministeriales. Hubo tres propuestas: Una de ellas del Presidente de la Comisión señor Villanueva en la que se restablecen totalmente las plantillas aprobadas por las Cortes en los años 1931 y 1932 con todos sus efectos. Otra de las propuestas, del señor Rodríguez de Viguri, mantiene las plantillas actuales e indica la necesidad de que se consigne en cada ministerio una cantidad global para aquellos funcionarios que tienen título con sueldo superior al que cobran actualmente.

El señor Rodríguez de Viguri es partidario además de que en lo sucesivo no se vuelvan a expedir títulos a los funcionarios cuando no se disponga de la cantidad necesaria para elevar al mismo tiempo sus sueldos.

La tercera propuesta, del señor Vidal y Guardiola tiende a dejar en suspenso el restablecimiento de las plantillas para cuando se confeccione el Estatuto de funcionarios.

—

Estas tres propuestas pasarán a ser consultadas por la minoría. Esta volverá a reunirse mañana a las once para proceder a la votación de las mismas.

Algunos diputados pertenecientes a la Comisión de Presupuesto comentaban esat mañana, en los p-asillos del Congreso, la forma irregular en que había llegado esta cuestión de las plantillas de los funcionarios a la Comisión. No ha venido—decían—ni por efecto de una propuesta del gobierno ni de ninguna minoría. El asunto se planteó esta mañana en la Comisión, debido a una sugerencia que hizo el señor Villanueva presidente de la misma.

La sesión de Cortes

Empieza la discusión de los presupuestos con una felicísima intervención de los señores Chapaprieta y Amado que los combaten

Escasa concurrencia en escaños y tribunas. = El fallecimiento de un diputado

Madrid.—A las cuatro en punto comienza la sesión bajo la presidencia del señor Alba. Pocos diputados en los escaños y escasa concurrencia en las tribunas.

En el banco azul los ministros de Estado, Justicia y Trabajo.

Aprobada el acta, el presidente da cuenta de la muerte del diputado radical por Badajoz, don Antonio Arquero. Consta en acta el sentimiento de la Cámara.

En nombre del Gobierno expresa su dolor el ministro de Estado, y por los radicales, el señor Pérez de Rozas.

ORDEN DEL DIA

Aprobación de varias leyes y una toma en consideración : : : : : : : : : : : : :

Se aprueban definitivamente las leyes sobre el Timbre, que ha de gravar las cédulasc del Banco Hipotecario Argentino; la franquía de imputación de copas cuproniqueladas para la Pirotecnia de Sevilla; la autorización al Tribunal de Garantías para alquilar edificio en que instalarse y la facultad al ministro de Obras públicas para promover la ejecución de obras, a fin de dar solución al paro obrero.

(Entra el ministro de Hacienda,)

Se toma en consideración una proposición de ley del señor LaMONEDA, sobre condiciones para interponer los recursos contra sentencias de los Jurados mixtos.

Discusión de los Presupuestos : : : : : : : : : : : : : :

El PRESIDENTE anuncia que va a empezar a discutirse el proyecto de Presupuestos del Estado, para los tres últimos trimestres de 1934, en la parte referida a "Obligaciones generales".

El señor RODRIGUEZ PEREZ (Izquierda republicana) pide la palabra para una cuestión de orden. A su juicio, no se puede empezar a discutir sin que estén dictaminados todos los presupuestos. Separando uno a uno todos los presupuestos de cada ministerio, no se puede hacer ahora la necesaria discusión de totalidad. Invita a la Cámara a aplazar la discusión y acordar la prórroga presupuestaria.

El PRESIDENTE manifiesta que hace treinta años él mantuvo idéntica petición. Pero la práctica parlamentaria ha sido discutir los presupuestos en su totalidad ,aunque no estuvieran dictaminados por entero. Así lo exigen premuras de tiempo.

El señor RODRIGUEZ PEREZ insiste diciendo que se debe quebrar la mala costumbre tradicional. No se puede impugnar la totalidad del Prespuesto sin conocerlo.

El Sr. PRIETO insiste en la opinión del señor Pérez, que le ha "pisado" el discurso. Solamente están dictaminados dos presupuestos de gastos, los de obligaciones generales y Ministerio de Estado

De aquí a fin de mes, no hay modo serio de estudiar el proyecto. No se puede alegar precedentes de tiempos de la monarquía

Puede decirse que el Ministro de Hacienda no conoce el presupuesto, y siendo esto así y siendo tan breve el plazo, va a ser forzoso a cabo, votar la prórroga. Más valdría desde ahora adoptar la prórroga y empezar un serio estudio

El MINISTRO DE HACIENDA plantea el dilema; o prórroga o discusión embarullada. Ahora bien La vida económica del país se transforma en realidad a la larga, a través de todas las decisiones gugernativas. El presupuesto es una simple fórmula.

Si ahora no se aprueba el presupuesto, probablemente continuarán las prórrogas, según la antigua costumbre.

Afirma q ue hay tiempo, arbitrando sesiones dobles para aprobar el presupuesto. Si llegara el plazo sin haberlo aprobado, se puede dar la prórroga y continuar el estudio. Urge el proyecto, por que, de prórroga en prórroga se podría enceder el plazo máximo de un año que la Constitución permite.

(Entran los ministros de la Gobernación, Comunicaciones y Agricultura).

El Sr. RODRIGUEZ PEREZ rectifica, reprochando al Gobierno la tardanza en presentar el proyecto e insistiendo en la conveniencia de la prórroga.

El MINISTRO cintesta diciendo que va a cumplirse estrictamente el reglamento.

El Sr. RODRIGUEZ: Lea Su Señoría el artículo 23 entero. No se puede empezar el credo a la mitad.

El MINISTRO insiste en que el dictamen puede ser discutido perfectamente. En lo que no haya dictamen no cabrán votos particulares (Risas).

El Sr. PRIETO recoge irónicamente el discurso del Ministro. Parece deducirse de él que la Ley de Presupuesto carece de importancia. Mi criterio es opuesto. Esta ley. después de la Constitución, es la más trascendental. Cabe en ella, a su juicio, reformar las leyes anteriores, porque el presupuesto no es un resumen de gastos, ya señalados, que cualquier Jefe de Negociado podría ordenar.

Cualquier partida del presupuesto. salvo las de honor del Estado como la Deuda, puede ser reformada.

No se pretende nada oculto con la petición de prórroga. Si acaso ha sido el Ministro quien ha revelado un móvil. La posibilidad de que no haya Cortes abiertas cuando hubiera que hacer los nuevos presupuestos. Pero la Constitución ha previsto todas las contingencias, creando la diputación permanente de las Cortes.

Dice al Ministro que, puesto que es un buen economista, debe presentar un proyecto propio. El proyecto presentado no permite en modo alguno obra de reconstrucción. Y de seguro que el actual ministro tiene excelentes ideas propias que añadirle. (Risas.)

El MINISTRO, declara que el debate planteado a nada conduce. Si ahora se quiere pedir otra prórroga habrá que conceder ocho o diez días a los departamentos ministeriales. El proyecto inicia la reforma presupuestaria en los gastos de personal y material y la función de intervención.

El Sr. PRIETO insiste en sus puntos de vista. (Preside el señor Casanueva.)

El Sr. RODRIGUEZ PEREZ, reclama de nuevo e lconocimiento íntegro del dictamen alegando los artículos 21 y 22 del Reglamento.

Un DIPUTADO RADICAL: En el pasado presupuesto no tenía su señoría esos escrúpulos. Votaba sin más con el Gobierno.

El Sr. ROYO VILLANOVA: Es verdad.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC (tradicionalista) declara que el Gobierno vé obstrucción en la Cámara en lo que ha sido presentación tardía y dificultades sobrevenidas.

Asegura que no hay posibilidad de que la Comisión eluda el Presupuesto nuevo. No hay deseo de obstaculizar, al menos en las derechas, que llevan en su programa electoral la regulación de la Hacienda.

Protesta de que se haya llamado tradición a una corruptela presupuestaria. Como tradicionalista puede asegurar que las corruptelas no son tradiciones.

El MINISTRO declara que se gana más aprobando el proyecto que autorizando una prórroga nueva. Tiempo hay. Un presupuesto se aprobó una vez en diez y seis sesiones. Se debe dejar este debate baladí y dar principio al estudio serio, pues si no se puede aprobar en este mes, podría servir para el tercer trimestre. Recuerda al señor Rodríguez Pérez que siendo monárquico no tuvo inconveniente en votar los presupuestos no presentados íntegramente.

El señor LAMAMIE insiste en la imposibilidad de estudiar el proyecto en tan breve plazo.

El señor AMADO (Renovación Española) solicita que se retire el proyecto y sea estudiado de nuevo sin levantar mano, por el Gobierno y la Comisión.

El señor VENTOSA (Lliga catalana): A su juicio, el debate descansa sobre el equívoco de presentar como incompatibles el debate del Presupuesto y la prórroga. Ambas cosas son compatibles y necesarias probablemente. El ministro debe presentar desde ahora la prórroga. Con ello se deshace toda intención política de las oposiciones y se desbroza el camino para la discusión seria del Presupuesto. Así nadie podrá tachar de excesivamente rápida la aprobación del proyecto y no se pasará por la anormalidad de admitir un presupuesto ordinario sin conocer el extraordinario que se anuncia.

El Sr. VILLALONGA (popular agrario), estima que no es posible aprobar el presupuesto antes del día 31. La prórroga se impone. Dice no obstante, que el debate de totalidad puede empezar, a pesar del escrúpulo, antes nunca sentido del señor Rodríguez Pérez. La discusión de totalidad puede hacerse perfectamente sobre el proyecto del ministro. El proyecto se puede discutir desde ahora. Pero el Ministro no debe hacerse ilusiones. Debe presentar la prórroga desde ahora.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI (agrario), sustenta idéntica opinión y ruega al Presidente que se facilite a todos los diputados la memoria explicativa de los dictámenes.

El Sr. SANTALO (Esquerra catalana). Se declara también partidario de la prórroga.

El Sr. BARCIA (izquierda republicana) abunda en iguales razones.

El MINISTRO. Resúme el debate. Al decoro del Estado conviene extremar los términos normales y no dar la prórroga hasta el último momento. Se traerá la prórroga cuando se vea su inmediata necesidad. Entre tanto, puesto que la Cámara está dispuesta al estudio, el proyecto se mantiene sobre la mesa. (Rumores.)

El PRESIDENTE promete llevar el debate de modo que a todos satisfaga. Propone entrar en el debate de la totalidad.

El Sr. CHAPAPRIETA consume un primer turno contra el dictámen. Dice que no se puede discutir el presupuesto ordinario sin conocer simultáneamente el presupuesto extraordinario. Este presupuesto no lleva más que gastos y es el caso que en el presupuesto ordinario nada se dicpone para el servicio de sus ingresos. Con el mismo presupuesto extraordinario se disimula el gran déficit del ordinario.

A retazos se va votando un presupuesto extraordinario en créditos para el Clero, la Armada, la fuerza pública, que importan respectivamente veinte, ochenta y diez millones.

Los gastos del presupuesto anterior importaban 4.227 millones. Paára el presupuesto nuevo importarán 4.965 millones. Los ingresos para 1933 se calculan en 4.141 millones solamente.

Tres mil novecientos cuarenta y dos millonues se recaudaron. Esta recaudación significó treinta y tres millones de aumento sobre la de mil nivecientos treinta y dos a pesar del intenso recargo fiscal del señor Carner. La máxima recaudación probable será en este año de 4.072 millones, el déficit será de más de miln millones.

Los beneficios que el presupuesto podrá repartir, no compensarán el sacrificio.

El presupuesto de gastos se ha quintuplicadi en los últimos treinta años. Especialmente ataca el presupuesto de guerra, Para 102.000 soldados, hay 7.309 oficiales, catorce soldados corresponden a cada oficial y el servicio de clases pasivas para los retirados alcanza 114 millones. En todos los departamentos ocurre igual. No parece hecho el personal para el Estado, sino el Estado para el personal. Cada español paga hoy un medio de 208 pesetas al año.

Como véis, más que al principio de siglo

La renta de España en este tiempo solo ha aumentado en un cincuena por ciento. Nuestra renta nacional es de unos 22.000 millones, Los impuestos del Estado, provincia y municipio.

No cree el señor Chapaprieta que pueda ser política recomendarle la de restringir los gastos. Los presupuestos que hace muchos años se vienen haciendo son rutinarios. Como ejemplo está lo ocurrido con una partida de tres mil pesetas, que durante quince años estuvo adscrita al pago de un guarda de las salinas, que ya no pertenecen al Estado. (Rumores).

Denuncia la existencia de multitud de cajas especiales que no permiten conocer exactamente los ingresos y los gastos. Y también la existencia de partidas inútiles, tales como la de 75.000 pesetas para Mutualidades obreras, que se reparte en libramientos de 40 á 80 céntimos. Universidad hay que mantiene dos Facultades para beneficiar a siete personas.

El señor VILLANUEVA (de la Comisión), declara que estas materias no corresponden al ministro de Hacienda, sino a los demás.

El señor CHAPAPRIETA: El ministro de Hacienda tiene que ser un dictador. Yo he dicho alguna vez que debía ser jefe del Gobierno, para que los ministros que se le opusieran tuvieran que dimitir.

Sostiene que el personal de excedentes debiera dedicarse a los cargos nuevos que se crean, aunque tuviera que restringirse el afán de repartir credenciales.

En el transcurso de dos o tres años se podría hacer una buena economía que facilitara la nivelación presupuestaria.

Las clases pasivas han aumentado de modo lamentable y hoy supone al año doscientos millones de pesetas. Debería resucitarse el proyecto del Sr. Alba y se lograría una economía de 150 millones.

Aconseja una prudente reforma tributaria. En materia de impuesto indirecto no queda nada que hacer, si se exceptúa tal vez el impuesto del lujo. En impuestos directos cabría aumentar las cuotas sucesorias. También cabe aumentar bastante el impuesto por plus valía.

Señala diversas anomalías en el impuesto de utilidades que pueden traducirse en una sucesiva tributación.

150 millones pueden lograrse con nuevos impuestos: Trescientos con mejora de ingresos: 450 con disminución de gastos. El déficit de mil millones casi quedaría extinguido. Se podría llegar a una útil conversión de la Deuda como la que ha hecho Inglaterra e Italia. Solo con que se rebajara en un medio por ciento el interés, se lograría una economía de cien millones. (Aplausos.)

Otro turno en contra consume el señor AMADO (Renovación española). Examina la marcha de los ingresos en los últimos presupuestos, especialmente en lo referente al impuesto de derechos reales, según las estadísticas de la Dirección de lo Contencioso. (Preside el Sr. Casanueva).

Los ingresos por derechos reales, se han cifrado muy por alto: Lo mismo ocurre con otros muchos ingresos como la Lotería y el monopolio del Tabaco.

Pasa a examinar el presupuesto de gastos, haciendo notar el enorme aumento de clases pasivas. A pesar de que 114 millones para militares retirados han pasado a clases pasivas, el presupuesto de guerra ha aumentado.

Señala gastos indebidos en la administración de justicia y en el servicio de los 1.590 millones de obligaciones del Tesoro, que no son ciertamente para la creación de riqueza. Han sido creados por la República exclusivamente.

Aataca también la consignación para el Tribunal de Garantías y otras muchas partidas de gastos de varios ministerios que son fácilmente referidas al personal, y aumento de plantilla en todos los ministerios.

Hace notar los enormes aumentos de fuerza pública en virtud de los cuales, resulta que la democracia se apoya en la fuerza más que en el derecho.

Señala el señor Amadi que con unn déficit de 500 millones que aun aumentará y con otros quinientos millones de obligaciones de Tesoro, aun se va a intentar un presupuesto extraordinario que respondía una llamada al crédito de enorme importancia. Recuerda como la dictadura usó del crédito y del presupuesto extraordinario.

Entre rumores de aprobación, señala las normas a que ha de ajustarse el presupuesto extraordinario, haciendo notar la buena gestión financiera de la Dictadura.

Termina pidiendo que sea retirado el proyecto de Gobierno. (Aplausos). El señor Amado es muy felicitado.

Contesta por la Comisión el señor RODRIGUEZ CHAVARRI. Explica el aumento de la burocracia por el aumento de las funciones del Estado. Justifica el exceso de los oficiales del Ejército, porque su número corresponde a los cuadros de un Ejército de 500.000 hombres.

El señor MANGLANO (tradicionalista): Pero no son oficiales todos; hay muchos obreros eventuales asimilados a oficiales.

El señor CHAVARRI sostiene que en el cálculo de los ingresos se les ha asimilado a oficiales y que el cálculo de los ingresos se ha basado en normales previsiones.

El MINISTRO DE HACIENDA lee desde la tribuna varios proyectos de ley.

Son las nueve de la noche y el PRESIDENTE pregunta si la Cámara acuerda prorrogar la sesión hasta las diez, por ser el primer día de la discusión de los Presupuestos.

El señor PRIETO pide votación nominal y todos los socialistas abandonan sus escaños. También salen del salón los diputados monárquicos y son muy pocos los diputados que permanecen en el salón.

Se obtiene ochenta votos contra dos. Como no se han logrado los cien votos precisos para que la votación sea válida, tiene que levantarse la sesión a las nueve de la noche.

Datos ampliatorios del Consejo

EL PROGRAMA DE LOS ACTOS A CELEBRAR EL 14 DE ABRIL. EN EL CONSEJO DE MINISTROS DE HOY QUEDARA ULTIMADO EL PROYECTO DE AMNISTIA. = LOS PRESUPUESTOS : : : : : : : : : : : : : :

Madrid.—En la reunión quedó aprobado el programa de festejos que presentó el ministro de Instrucción pública, con objeto de conmemorar el tercer aniversario de la proclamación de la República. Con arreglo a la propuesta del ministro, se calcula que costará de 250.000 pesetas a 300.000 pesetas el proyecto. Se traerán a Madrid los coros Clavé, de Barcelona, y a diversas entidades artísticas de otros puntos de España. Se celebrará una gran cabalgata que recorrerá las principales calles de Madrid, para terminar en el final de La Castellana con el concurso de las Casas Regionales, que tendrán parte en la cabalgata. La interpretación, como pocas veces se ha hecho, tan completa, de la obra de Calderón, "El alcalde de Zalamea", o sea con todo su cortejo muy numeroso, pues tomará parte una nutrida representación del Ejército. Una gran corrida de toros de gala. Fuegos arficiales y otros festejos populares. Descollará en los actos una fiesta cultural que cree el Gobierno responderá por sus detalles a la fecha que se conmemora. Dirigirá la palabra el presidente de la República o el del Conbierno o el ministro de Instrucción. Esta fiesta se consolidará en el Presupuesto y por tanto todos los años se conmemorará solemnemente esa fecha. A tal fin, desde este año se discernirán todos ellos por las Cortes el título de "ciudadano honorario" a un español que por su alcurnia mental y sus relevantes cualidades aúe la voluntad de la generalidad de los diputados para ostentar esa distinción.

Como se ha dicho, el proyecto de amnistía quedará ultimado en el Consejo de mañana. Revestirá gran amplitud, pero se precisará que ninguno de los amnistiados pueda ser rehabilitado en sus derechos políticos, sino mediante una ley; es decir, que ni siquiera podrá ostentar la investidura de diputado, a menos que cada caso lo autorice por una ley el Parlamento.

Respecto a los Presupuestos, se convino en un principio intentar la aprobación de los que hay presentados, para que puedan regir desde primeros de abril. Y en el caso de que fuera factible, seguir examinándolos para implantarlos en el segundo semestre de este año. El presidente de la comisión de Presupuestos, señor Villanueva, tiene otra fórmua, que es la que en definitiva será acordada en el Consejo de mañana, y esta propuesta será la que lleve el presidente de la Cámara a la reunión que tendra después con los jefes de las minorías. En ella se decidirá si durante la Semana Santa se han de habilitar el Lunes y Sábado Santos para sesión, a cambio de que deje de haberla el Jueves y el Viernes.

El Gobierno se enteró con satisfacción de que las cuestiones relacionadas con el orden público marchan por buen camino. Respecto a la huelga de metalúrgicos y al conflicto latente de la Construcción. espérase que de aquí al sábado se limarán las asperezas existentes.

SE REUNE LA JUNTA DEL PATRONATO DE ADMINISTRACION DE LOS BIENE DE LA COMPAÑIA DE JESUS

Madrid.—Se reunió la sección correspondiente al Patronato de Administración de los Bienes de la Compañía de Jesús. El Sr. Toledo ha pedido desaparezcan todos los créditos referentes a dicho Patronato con exclusión de las obligaciones hipotecarias sobre dichos bienes, así coom el capítulo de cien mil pesetas destinado a su administración.

Entre las partidas del mismo cuva supresión se pide figura una de 50.000 pesetas para dietas de los vocales de dicho patronato. Otra de 35.000 para gastos de representación de dichos vocales. Otra de 20.000 pesetas para los asesores jurídicos y otra también importante para gastos de investigación, etcétera, hasta un total de 300.000 pesetas. El representante tradicionalista está dispuesto a formular los votos particulares que sean precisos si no prospera la supresión solicitada.

Otras noticias de Madrid

BESTEIRO CREE TAMBIEN QUE PARA PRIMEROS DE ABRIL NO PUEDEN APROBARSE LOS PRESUPUESTOS

Madrid.—El Sr. Besteiro, hablando de la misma cuestión, dice que por falta de tiempo es imposible aprobar los presupuestos en primeros de Abril. Hay temas que hay que discutirlos con calma y detenimiento y ni aún habilitando prórrogas de sesión puede evitarse la prórroga de los anteriores. El Gobierno puede proponer otra solución, pero lo firme es que en primero de Abril no habrá presupuestos nuevos.

UNA NUEVA REFERENCIA DE LA REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid.—Esta tarde se facilitó otra referencia de la reunión celebrada por la minoría socialista. Se discutió la reforma del Reglamento de la Cámara sobre la sustitución de la guillotina por la llamada clausura del debate que consiste en señalar una fecha para que termine la discusión de los proyectos de ley. Se decidió oponerse a todo lo que signifique una restricción de los derechos de las minorías y se designó al señor Negrín para que represente a la minoría. El grupo examinará detenidamente los presupuestos. Se acordó oponerse al proyecto del Gobierno de derogar la ley de elección de jueces municipales. También se opondrá a la adquisición del Retablo del Mar y se nombró una ponencia compuesta por los señores de los Ríos, Besteiro y Gracia, para que estudie una proposición sobre el paro forzoso.

LAS MUJERES RADICALES OBSEQUIARAN CON UN ALMUERZO AL SR. LERROUX

Madrid.—Mañana en el Círculo de Bellas Artes se reunirán las mujeres afiliadas al partido radical para almorzar con el señor Lerroux, jefe del partido.

PETICIONES DE LOS FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE TRABAJO

Madrid.—Una comisión de funcionarios del Ministerio de Trabajo ha visitado al Ministro de Hacienda, al presidente de la Comisión de presupuestos y a diversas personas que integran ésta para interesarle en que no pongan obstáculo a la probación de las plantillas de dicho ministerio.

LA FIESTA ONOMASTICA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid.—El Presidente de la República, con motivo de su fiesta onomástica, no acudió hoy a su despacho del Palacio Nacional, y permaneció todo el día en su domicilio. Fueron muchas las personas que acudieron al Palacio Nacional para dejar tarjeta de felicitación y se han recibido también muchos telegramas.

MIGUEL MAURA CONTRA LOS PRESUPUESTOS.--DICE QUE SE EST VOLVINDO A LOS TIEMPOS DE LA VIEJA POLITICA

Madrid.—Don Miguel Maura ha dicho sobre los presupuestos que no son estos ni cosa que se les parezca. Para aprobar unos presupuestos verdad, no hay tiempo de aquí al primero de Abril. Se está volviendo a los tiempos de la vieja política. Ni es serio esto, ni se gobierno económicamente así a un Estado. Se presenta un proyecto de presupuesto sin el estudio necesario.

UN DIPUTADO POPULAR AGRARIO PIDE SE ACTIVE LA CAPTURA DE UNOS INCENDIARIOS

Madrid. — El diputado popular agrario, Sr. Salort ha visitado al ministro de la Gobernación para encarecerle ordene a las Autoridades y agentes a él subordinadas, toda diligencia para que con la máxima urgencia capturen a los incendiarios de la casa de campo del fabricante y presidente de los agricultores de Ciudadela, de Menorca don Domingo Monll. Este vandálico acto ha sido cometido según parece, como represalías del fracaso de la última huelga de zapateros, según ha manifestado dicho diputado.

LBA CREE QUE LOS PRESUPUESTOS NO ESTARAN APROBADOS EN 1.º DE ABRIL. -- LA REUNION DE MINORIAS DE HOY. -- NADA SABE DE VACACIONES

Madrid.—El presidente de la Cámara, hablando con un periodista ha dicho, que cree que los presupuestos no estarán aprobados el primero de Abril, por falta material de tiempo, ya que los que más rápidamente se hicieron fueron los de 1932, y se necesitó para ello 16 sesiones. No estima oportuno someter a la Cámara al agobio de las sesiones dobles, con lo cual, a lo sumo podría llegarse a las 16 o 17 sesiones, que resultarían posiblemente insuficientes porque no hay derecho a dedicar íntegramente todo a presupuestos, cuando hay en el orden del día cuestiones que deben discutirse. Así, pués, se simultaneará la discusión de los presupuestos, con la de haberes del Clero y otros proyectos de importancia.

En la reunión de mañana con las minorías, expondrá las fórmulas que pueden arbitrarse para la aprobación de los presupuestos, dando cumplimiento a los preceptos legales. Hasta ahora no sabe na-

da de vacaciones. No tiene inconveniente en que no se celebren sesiones el juevs y el viernes santo, siempre que estas sesiones se trasladen a lunes y sábado siguientes, porque no pueden perderse dos sesiones con lo mucho que hay que hacer en las Cortes.

EL DIPUTADO TRADICIONALISTA SR. TOLEDO COMBATE LA POLITICA DE ENSEÑANZA DE LOS GOBIERNOS ANTERIORES

Madrid.—En la reunión de la Comisión de Instrucción Pública, el diputado tradicionalista señor TOLEDO hizo observar el primer efecde la enseñanza, iniciado por los gobiernos del bienio anterior. En estos dos años se han aumentado 47 funcionarios con un aumento en el presupuesto de cerca de un millón de pesetas. Además sin tener en cuenta el fracaso técnico de la sustitución se propone en los presupuestos que los 724 profesores que fueron nombrados como interinos y solo por un año sean nombrados ya con carácter definitivo incorporándoles al escalafón general de catedráticos.

Se trata pues de estabilizar unos nombramientos muchos de los cuales se hicieron por la precitación a que llevó la "leva" sin las garantías necesarias.

SE REUNE LA COMISION DE JUSTICIA.--PARECE QUE EN EL ASUNTO DE LOS HABERES DEL CLERO SE HA LLEGADO A UNA FORMULA CONSISTENTE EN LA ADMISION DEL VOTO PARTICULAR DE LOS RADICALES

Madrid.—Se ha reunido la Comisión de Justicia para tratar del proyecto de haberes del clero. El señor Cimas Leal, miembro de la misma dijo que parecía haberse llegado por fin, a una fórmula que se concreta en la admisión por las exigencias del momento actual del voto particular presentado por los radicales que se lleva al dictamen de la Comisión y que señala los dos tercios a los sacerdotes que no cobran sueldo superior a siete mil peestas y siempre que la suma total de estos no rebase la cifra de 16 millones y medio de pesetas porque según alegan no permiten más en el presente ejercicio la situación dle Erario público. Así parece que quedará ultimado y solo está a falta de redacción que se hará enseguida pues se tiene el propósito decidido de que mañana por al tarde pueda quedar ya en situación de ser definitiva.

A esta fórmula prestarán su apoyo los radicales y todas las derechas y se opondrán la minoria maurista con una marcada intención política. Dicha minoría se propone presentar un voto particular, al último dictamen de la Comisión en el que se piden los dos tercios para todos sin distinción ni exclusión.

La Ceda, contra cuyo criterio transsacional solamente de momento parece que va enderezada esta posición de los mauristas, explicará su voto en el salón de sesiones por medio probablemente de su miembro el señor Cimas Leal, el cual dirá que no han tenido más remedio que rendirse ante las circunstancias del momento y recoger la buena disposición de los radicales, los cuales exponen la angustiosa situación del Tesoro para no poder extenderse a más, pero no cierran las puertas para ir en fecha futura a mayores y legítimas conquistas cuando las disponibilidades de la Hacienda en otros presupuestos lo permitan y en los cuales la minoría popular agraria pedirá y espera obtener, los dos tercios paar todos sin distinción ni exclusión de ninguna clase, es decir, para todos los que quedan excluídos ahora. Explicaba el señor Cimas Leal, que hubiera sido ahora insensato no aceptar esto que ofrecen lo cual viene a cubrir una imperiosa necesidad, por pretenderlo todo— queno hubiese conseguido dadas las realidades económicas y parlamentarias—con peligro evidente de perder esto tan estimable y tna urgente que ahora se concede máxime, teniendo en la confianza y casi seguridad de poder lograr el resto en un porvenir no lejano.

SE POSESIONA EL SUBSECRETARIO DE INSTRUCCION SEÑOR PRIETO BANCES.--ALMUERZAN JUNTOS EL MINISTRO Y LOS SUBSECRETARIOS ENTRANTE Y SALIENTE

Madrid.—A última hora de la tarde se posesionó de la subsecretaría de Instrucción pública el señor Prieto Bancés. Le dió posesión el Ministro, cambiándose cordiales frases. Al acto asistió todo el personal del Ministerio. El Sr. Madariaga invitó hoy a comer al señor Prieto Bancés y al anterior señor Armasa para cambiar impresiones, respecto a los problemas existentes en dicho Miinsterio.

VIDAL Y GUARDIOLA JUSTIFICA SU ACTITUD DENTRO DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid.—Interrogado el señor Vidal y Guardiola acerca del rumor circulado de su supuesta oposición dentro de la comisión de presupuestos, a la propuesta de las plantillas de algunos ministerios. que fueron aprobadas por las Constituyentes en 1931, manifestó, su extrañeza por dicho rumor, pues su proposición se refiere solamente a cuestión de procedimientos, ya que, a su juicio, la cuestión no corresponde a la comisión de presupuestos.

El prsidente de la comisión propone, añadió, se dirijan al Gobierno para conocer su opinión, y ante esto. yo debo preguntar: ¿Si el Gobierno ni ha de acceder a esa petición para qué esa farsa? Y si por el contraroi estima necesario reparar esa injusticia ¿por qué no toma él la iniciativa?

A esto, nada más que a esto, concluyó diciendo, se ha reducido mi actitud.

EL DIRECTOR GENERAL DE TRABAJO CONFERENCIA CON LA DIRECTIVA DE LOS METALURGICOS. - LOS DEMAS CONFLICTOS SOCIALES

Madrid.—El Director general de trabajo ha sostenido hiy una conferencia con la directiva de los metalúrgicos, a quienes pidió que se autoricen a trabajar a los que están relacionados con la construcción, tales como las obras de los enlaces ferroviarios, que es personal de su organización. Los obreros han quedado en consultar a la organización. Hasta ahora el paro sigue en el mismo estado.

La huelga de los constructores de carruajes es de más difícil solución. El viernes estudiará el conflicto de camareros en el pleno del Consejo de Trabajo.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION DICE. QUE HAN ENTRADO EN SU PERIODO DE CALMA LAS CUESTIONES SOCIALES Y DE ORDEN PUBLICO. -- PASARA LA SEMANA SANTA EN SEVILLA.

Madrid.—Esta tarde el Ministro de la Gobernación, manifestó que habían entrado en un período de calma las cuestiones sociales y de orden público, hasta el punto de que piensa salir para Sevilla el miércoles de la semana próxima. Vá como simple turista, para pasar allí las fiestas típicas de la ciudad.

EL DIPUTADO SR. OREJA INTERPELARA HOY AL MINISTO DE INDUSTRIA SOBRE LA EFORMA DEL CONSEJO ORDENADOR DE LA ECONOMIA

Madrid.—El diputado por Vizcaya don Marcelino reja, se propone interpelar mañana al Ministro de Industria y Comercio a quien hará una pregunta acerca de la reforma del Consejo Ordenador de la Economía.

El propósito del señor Oreja, según noticias, es pedir al Ministro que la ponencia ministerial redacte el proyecto en el plazo máximo de un mes y que seguidamente lo lleve al Parlamento, pero sin que lo haga cuestión de confianza, pues entiende es el Parlamento el que debe estudiar y ver las modificaciones que se pueden introducir.

Pedirá a este respecto que el proyecto no pase a la Comisión de Industrias, sino a una Comisión parlamentaria designada expresamente para este efecto, dada la importancia que el proyecto tiene para los intereses económicos del país,

EL ALTO COMISARIO ACUDE AL CONGRESO SIENDO FELICITADISIMO. - - EL INFORME QUE TRAE COMPRENDE TODOS LOS ASPECTOS RELACIONADOS CON EL PROTECTORAD

Madrid.—Esta tarde estuvo en el Congreso el Alto Comisario señor Rico Avello, quien recibió en los pasillos innumerables felicitaciones y saludos de diputados y periodistas con quienes estuvo conversando largo rato. Expuso sus impresiones favorables sobre el estado en que se encuentra la Zona del Protectorado, donde dijo que, el orden público era perfecto y desde luego mucho mejor que en la Península. Dijo que acaba de conferenciar con el Jefe del Gobierno con quien celebraría nuevas conferencias pues no piensa marcharse hasta el sábado o domingo. El informe que trae al Gobierno comprende todos los aspectos relacionados con el Protectorado, principalmente los de bras públicas y presupuestos.

LA COMISION DE JUSTICIA CAMBIA IMPRESIONES CON EL MINISTRO DEL RAMO SOBRE LOS HABERES DEL CLERO.-- LA IMPRESION DE LOS DERECHISTAS ES OPTIMISTA

Madrid.—La Comisión de Justicia se entrevistó a última hora de la tarde con el señor Alvarez Valdés, con quien cambió impresiones acerca del proyecto de haberes del Clero. No se llegó a tomar ningún acuerdo, pues ya es sabido que la posición del Gobierno, defendida por los radicales, es la fórmula últimamente presentada, que ha sido convertida en voto particular.

Aunque la conversación con el ministro fué muy cordial y se desarrolló en términos muy afectuosos se quedó en que la resolución última saliera de la discusión de la Cámara. En este sentido la impresión que tienen todos los representantes derechistas es optimista y aunque no se alcanzarán todos los beneficios que se creía, sin embargo se aproximará mucho al actual dictamen de la Comisión, que comprende los beneficios máximos.

PARECE QUE LA PRORROGA DE LOS PRESUPUESTOS ES YA COSA ACORDADA ENTRE ALBA Y LOS JEFES DE LAS MINORIAS. -- NO HA..BHA SESIONES DE CORTES NI EL JUEVES NI VIERNES SANTO

Madrid.—Por conversaciones sostenidas hoy con el presidente de la Cámara, por algunos jefes de minoría, hemos obtenido la impresión de que la prórroga de presupuestos es cosa ya acordada. Se hará como es natural, el último día de Marzo y sin perjuicio de ello se seguirá discutiendo el presupuesto.

Lo que no está aún aclarado es. si al acordarse la prórroga, el Gobierno ha de modificar el proyecto actual o por lo contrario, seguirá discutiendo hasta aprobarse. dándole efectos retroactivos. Esto último es a lo que se inclinan los representantes del Gobierno en la Comisión.

Entieneden muchos diputados y entre ellos el señor Chapapietra. que no es posible hacerlo, pues la Constitución determina taxativamente que en el caso de no aprobarse los presupuestos en la fecha correspondiente, se entenderá prorrogados automáticamente y por lo tanto tendrá que regir la prórroga, lo cual lleva implícito que habrá de feformarse el proyecto por lo menos en cuanto al tiempo.

Está ya tomado el acueredo de que no haya sesión los días de jueves santo y viernes santos si bien tendrá que acordarlo también la Cámara y desde luego se alternará con la discusión de presupuestos, la de haberes del clero, términos municipales y amnistía.

Estos tres proyectos se calcula que estarán aprobados antes del 14 de Abril y aunque se ha insistido estos días de que una vez aprobados estos proyectos y aprobados los presupuestos, se cerraría el Parlamento, la impresión que ha dado el presidente de la Cámara, de acuerdo con el Gobierno, es que el Parlamento funcionará durante los meses de abril y mayo y llegará por lo menos hasta junio, pues quedan aun muchos proyectos que discutir.

DICE RICO AVELLO QUE EN MARRUECOS HACEN FALTA MAESTROS Y MEDICOS. - ES PRECISO RESOLVER LA CRITICA SITUACION DE LOS AGRICULTORES ESPAÑOLES

Madrid.—El alto Comisario en Marruecos, señor Rico Avello, ha hecho algunas declaraciones a los periodistas sobre su actuación y visión de los problemas de la zona del protectorado. Dice que hay tranquilidad absoluta en esta y que el ejército, admriablemente organizado y disciplinado, dá muestras inequívocas de completa lealtad a la la República.

Afirma que él no quiere que Marruecos no sea una pesadilla ni una preocupación para la marcha política de España.

Sobre los problemas latentes en el territorio marroquí, dice, que hay que asegurar el trabajo al obrero. Hacen falta también muchos maestros y médicos para mejorar la enseñanza y la sanidad.

También es preciso resolver la crítica situación de los agricultores españoles, asunto del que se ha hablado en la comida de esta tarde. Hay que deslindar la propiedad en la zona. Los cultivos serán metodizados con arreglo a la calidad del terreno. Toda esta obra no puede ser de un solo hombre, sino de toda una organización en que colaboren los elementos oficiales y los particulares. El nacionalismo mulsumán no es peligroso para España, pero hay que encauzarlo debidamente, mejorando la cultura del pueblo árabe. Por último dice que no cree que tenga ninguna consecuencia desagradable para España la entrega voluntaria del sultán azul. Esto es un problema que hemos de resolver siguiedo las sugerencias del Gobierno. No cree que éste caudillo moro, sea entregado a las autoridades francesas.

DECLARACIONES DE MARCELINO DOMINGO. -- EL PARTIDO RADICAL HA CONTRAIDO UNA GRAN RESPONSABILIDAD, ABRIENDO CAMINO A LAS DERECHAS. -- HAY QUE EMPRENDER LA RECONSTITUCION ECONOMICA DE ESPAÑA. - TIENE CONFIANZA EN LA CONSTITUCION DEL PARTIDO UNICO DE IZQUIERDAS

Madrid.—Don Marcelino Domingo ha hecho unas declaraciones a un periódico de la noche, en que hablando de la situación política y social de España, dice que él no se hubiera opuesto a que gobernaran las fuerzas que tuvieron mañoría en las elecciones, pero con la garantía de que subsistiera la República dentro de la legalidad constitucional. Cree que se saldrá rápidamente de la grave situación actual. No es lo mismo alentar la demagogía de los intereses insatisfechos, que dar soluciones de Gobierno. Hoy es tarde para esta solución.

El partido radical ha contraído una gran responsabilidad, abriendo camino a las derechas para que desviaran el rumbo de la República y crearan a ésta un conflicto como el que tiene hoy. La solución está en un Gobierno como el actual de Francia, republicano, con prevalecimiento izquierdista.

Habla del prestigio del Parlamento y de la República. Dice que hay que emprender la reconstitución económica de España.

Tiene gran confianza en la constitución del partido único de izquierda y dice que si no se autoriza la Asamblea para constituir aquél, arbitrará un medio que permita conocer el criterio de las organizaciones actuales.

EL PLAN PARLAMENTARIO PARA HOY

Madrid.—El presidente de la Cámara, al terminar la sesión, dijo a los periodistas:

—No hay modificación en el plan de mañana. A primera hora, el dictamen de Marina. Después, haberes del Clero y a continuación Presupuestos, y, como accesorio, el final de la interpelación de Málaga.

También irá una pregunta que el
También irá una pregunta, que el ministro ha considerado urgente, del diputado señor Sangenis.

Por lo demás, como saben ustedes, tengo citado paras mañana a los jefes de minorias, y la reunión será a las seis de la tarde, salvo el curso que lleve el debate, pues si no pudiera ser a esa hora, nos reuniremos un poco más tarde. En esa reunión quiero que se establezca el sistema de discusión, lo mismo que se ha hecho en otras ocasiones, fijando el tiempo de las intervenciones y otros detalles.

—¿También se fijarán topes para la aprobación de los Presupuestos?

—No se ha pensado en eso, porque, además, nadie cree que para el primero de abril esté aprobado. Esa ha sido también la impresión en limpio sacada del debate de hoy. La vez que menos tiempo se ha invertido en la discusión de Presupuestos, ha sido al discutirse los tres trimestres del año 32, y entonces se empleadon 16 días. Ahora no tenemos más que 8, y aunque se establecieran sesiones nocturnas no se puede considerar como si fueran 16 días, porque con las sesiones nocturnas la labor es menos intensa. Sin embargo, espero que con un espíritu de conciliación por parte de todos se puede terminar la discusión de los Presupuestos en los primeros días de abril.

EL NUEVO SUBSECRETARIO DE INSTRUCCION ES PERSONA ALEJADA DE LA POLITICA. DESDE LOS VEINTE AÑOS DEDICA SUS ACTIVIDADES A LAS CUESTIONES UNIVERSITARIAS

Madrid.—El secretario particular del ministro de Instrucción pública facilitó la siguiente nota:

"El señor Prieto Bances, nuevo subsecretario de este Departamento, es persona totalmente alejada de la política, habiendo dedicado por completo su actividad, desde los veinte años, a las cuestiones universitarias. Obtuvo por oposición la cátedra de Historia del Derecho, que explicó en las Universidades de Murcia y Salamanca, y de la que está encargado actualmente en la de Oviedo, la cual le eligió por unanimidad decano de la Facultad de Derecho.

También ha colaborado activamente en la obra de extensión universitaria efectuada por los señores Posada, Altamira, Sela y Fermín Canella. Es autor de diversos trabajos sobre Historia del Derecho y académico correspondiente de la Historia.

Hasta su llegada a Madrid, ya nombrado subsecretario de Instrucción pública, no fué conocido por el ministro, quien lo nombró previos los debidos asesoramientos, exclusivamente por sus condiciones técnicas y sin tener para nada en cuenta ni lo político ni lo personal."

EL GENERAL SANJURJO SE QUERELLA CONTRA "HERALDO DE MADRID"

Madrid.—El abogado señor Ballesteros ha presentado en el Juzgado de guardia, en nombre y representación del general Sanjurjo, un escrito de querella contra "Heraldo de Madrid", por la publicación de un artículo en el que se afirmaba que se hacían trabajos y manejos en el Castillo de Santa Catalina, de Cádiz, para preparar un movimiento revolucionario.

LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES CELEBRA SU SESION SEMANAL ACOSTUMBRADA

Madrid.—La Academia de Bellas Artes celebró hoy su acostumbrada sesión semanal, bajo la presidencia del conde de Romanones.

Después de tratar varias proposiciones sobre adquisición del Estado de varias antigüedades, se acordó nombrar una Comisión compuesta de tres académicos de la Sección de Pintura y dos de la de Arquitectura para que en lo futuro dictaminen y actúen en todo cuanto se refiera a la conservación, servicio y prestigio del Museo de Goya.

Se dió lectura a una propuesta para académico correspondiente en Ceuta, a favor de don Ignacio Bahuerk, y se acordó adherirse al homenaje que mañana se tributará en Barcelona al académico correspondiente y ex presidente del Círculo Artístico y presidente de la Sociedad de Amigos de Museos de Cataluña, don Pedro Casas Abarca.

Finalmente, el señor Landecho leyó el dictamen referente al Reglamento para la Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría, en Sevilla. Tanto el dictamen como el Reglamento fueron aprobados.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA. Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad práticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIAS DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

DOMINGO Bonora. - Comisionista de Tránsito. - Seguros. - Seguros. Embarques. - Importación y Exportación. - Combinada Barcelona-Cádiz, a 95 pesetas tonelada, por la Agencia Gras. - Cristóbal Colón, 23.- Teléfono, 1690.

VIUDA de Pereztevar y Suárez. Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques. - Beato Diego de Cádiz número 5.-Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).— Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo 56 Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños, inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales - Cristóbal Colón y San Francisco, 37 Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una, en el Bazar de la Unión, Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, 2. - Cádiz.

BICICLETAS Orbea. Radio, Gramófonos a plazos y contado. Casa Rodríguez, Sánchez Barcaizte gui, 2.

BOMBONERIAS

LUEGE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y extranjeros. Ancha y San José, 9. Teléfono número 24-31.

ANTIGUA de Roquero.—Trasladado a Rosario 25—Casa fundada en 1833.—Molduras, estampas y artículos de Bellas Artes.

CAFES Y VINOS

LA GOLONDRINA. Gran café, vinos y licores Alvaro Arroyo. Obispo Urquinaona, 7. Cádiz.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase de telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas.—Carame.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acreditada y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 36. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredor de Comercio. Antonio López 3, duplicado, esquina a Isabel la Católica. Horas de oficina: De 10 a 16. Teléfono 1369.

LUIS Ramonacho Infonte, Corredor de Comercio. General Riegos, 16. Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la Sierra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique y Grazalema Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante). - Depósitos: Cádiz, Plocia, 13; Bouzas (Vigo), Avenida E. Cabello. - Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa número 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores, más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

"La Marina" (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

"CASA Ramírez", Perfumería y artículos para regalos. Guantes. Central: Columela, 14. Sucursal: Eduardo Dato, 6.-Cádiz.

MEDICOS

AGUSTIN Cruz Bernal. Pecho. Electroterapia. Medicina general. Consulta de 1 a 4. Económica, martes, jueves y sábado, de 5 a 7, Segismundo Moret, 21. Teléfono, 1479.

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 3. Valverde, 4.-1.º. alguno

RAYOS X. trasladable a domicilio. Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

JOSE SEOANE. Cirugía general. Huesos y articulaciones. Galán y García Hernández, 8. Consultas: de 3 a 5.

MODAS

MARINA Romain. Trajes y Abrigos, lencería. Academia de corte y bordados de todas clases. Dirigida por Marina Romain.—Sagasta 8, Teléfono 2039.

MUEBLES

MANUEL ROMERO, hijo de la Viuda de José Romero. Gran surtido en loza, cristal, cuadros y cromos. Moreno de Mora, 2.

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto. José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

Camas doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

CASA Pacheco. Plátanos y tomates. Teléfono, 14-42. Desamparados número 7.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz. Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"GRAN Panificadora de la Torre". Segismundo Moret, 23. Especialidad en pan francés y español. Calidad inmejorable. El más exquisito que se come en Cádiz. Pan caliente a todas horas.

PANADERIA Santa Inés, de José Vázquez Serrano. Elaborado con harinas extremeñas. Peso completo. Servicio a domicilio. Sagasta, 34. Cádiz

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación mar cel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2.572.—Se hacen servi cios a domicilio.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

"LA Catalana" (nombre comercial registrado). Tejidos y confecciones: Cristóbal García Plaza, Alonso el Sabio, 14. Cádiz.

¿Necesita V. MUEBLES? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

SASTRERIA de Enrique Cabrera. Creaciones en últimas novedades. Precios moderados. El cliente que visite esta casa saldrá satisfecho. Alonso el Sabio, 1.-Cádiz.

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco, 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 del importe de sus compras al contado.

RESTAURANT

VISTA HERMOSA

Antesala del Balneario. No dejes de visitar esta famosa casa.

Propietario: Marcelino Mínguez Palacios. Teléfono 26-36. Cádiz.

Casa Naveira

VELOS para Primera Comunión, los más bonitos en color Rosa, Celeste o Blanco. Perfumes a granel, marca "Torga".--Casa Naveira. San Francisco número, 30. Cádiz.

Hotel Victoria

RESTAURANT

En su magnífico y amplio Comedor estilo Sevillano rigen desde hoy los siguientes precios de propaganda.

ATMUERZO, 5 pesetas

COMIDA, 6 pesetas

Selecta Cocina — Exquisito servicio

Muy importante

Mande Vd. una prenda a teñir o limpiar a la Tintorería y quitamanchas de la calle de General Riego, 14. Planchado Rayo-Calvet y será siempre nuestro cliente ¡No olvidarse, General Riego, 14!

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores ocu-listas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3[4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.— Siempre fresca, 19 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

Cosas de toros

Un debut y una cornada. = Venturita, torero comprovinciano, triunfa en Madrid : : : : : : : : : : :

Debutó, apenas iniciada la temporada, en Madrid, el valiente matador de novillos comprovinciano, Venturita; y, apenas dió muerte, después de magnífica actuación, a su primer toro, ingresó en la enfermería herido gravemente. Pero triunfó rotundamente. Y con su debut en la plaza de la capital de España, ha recibido su bautizo de sangre.

Para darse una idea del feliz éxito conseguido por el diestro jerezano, copiamos lo siguiente, tomado del diario madrileño "Informaciones":

"Demostró el debutante su buen estilo al hacer un quite en el primer novillo con tres verónicas muy templadas, muy ceñidas y muy toreras.

Saludó al cuarto con tres verónicas superiores, que se premiaron con palmas y oles, y al rematar con media finísima se le ovacionó. Se le volvió a aplaudir en el primer quite, y en otro bordó un lance a la verónica.

Brindó desde el centro del ruedo y empezó dando un pase de tanteo por alto muy bueno, quedando con la muleta en la zurda para aguantar de modo enorme en un pase natural, que resultó emocionante. (Palmas). Al iniciar el segundo natural, el novillo lo empitonó por la pierna izquierda a la altura de la rodilla, lo volteó, echándoselo sobre los lomos, y el muchacho cayó al suelo en la misma cara del novillo, que dejó su presa porque acudieron oportunos al quite varios peones.

Se levantó Venturita, al parecer sin más consecuencias que un roto en la taleguilla, y siguió muy valiente, con un pase ayudado, otro de pecho, muy bueno, y otro de la firma, superior. Siguió valiente y fácil, y, tras un pinchazo en hueso, cobró una estocada entera. (Muchas palmas). Pasó el muchacho a la enfermería; todos creímos que sólo sufriría algún palotazo. Nuestra sorpresa fué grande al enterarnos por el parte facultativo de la gravedad de la herida."

El rotativo madrileño "El Debate", hace el siguiente comentario del jerezano Venturita:

"El debutante Venturita, espigado mozuelo de Jerez de la Frontera, causó excelentísima impresión en el graderío con lo poco que pudo realizar antes de pasar a la enfermería.

Ya en el primer toro, alternando con Atarfeño en los quites, lució relieve valeroso.

Y cuando saltó a la arena el cuarto novillo, bravo y brioso, tronó la plaza entera en un aplauso cerrado, al ver al flamante torero ceñirse a la verónica, ajustándose al toro, templando en los lances y adornándose pinturero en el remate de la florida serie de capotazos.

Menudearon asimismo las palmas en los quites, y cuando el jerezano requirió el trapo rojo para la faena, la expectación había llegado a lo más alto. Un pase natural fué un "¡ole!" de todos los espectadores. El siguiente, ligado al otro, con el toro entre la barrera y el espada, fué en un grito de terror, porque el pitón del bicho, prendiendo al torero por el muslo izquierdo, lo había lanzado al aire, haciéndole caer de cabeza sobre el lomo ensangrentado de la fiera... El muchacho, apenas repuesto del revolcón trágico, siguió su faena sobre la derecha, ya con visibles muestras de física inferioridad.

Un pinchazo bueno. Media caída. Y el mozo de Jerez de la Frontera a la enfermería... Aquí puede haber un torero."

Y "La Nación", por su parte, escribe:

"El debutante, nacido en Jerez de la Frontera, tiene hechuras de torero y sabe manejar bien la capa. Así lo demostró ayer.

Al único novillo que mató le citó valiente con la muleta, y, tras un pase por alto, quedó con la roja tela en la zurda, y dió un buen pase natural. El novillo, al tomar el engaño para un segundo natural, prendió al torero y le propinió una gran voltereta, hundiéndole el pitón por el muslo izquierdo.

Venturita, sin mirarse siquiera, volvió a la cara del astado, y, tras varios pases más, lo mató de un pinchazo y una estocada, oyendo muchos aplausos.

Cuando las mulillas se llevaban a la res, Venturita saludó al presidente y al público, al que había brindado desde el centro del ruedo, entregó a su mozo de espadas los trastos de matar, y por su pie ingresó en la enfermería, para que le curaran una grave cornada.

El debutante, sobreponiéndose a los dolores que le producía la lesión, permaneció en el ruedo hasta que su enemigo cayó muerto. Es un rasgo de valor y de vergüenza profesional que acredita a un torero."

Podramos citar otros juicios, pero sería repetir lo ya transcrito, pues todos los críticos de la capital de España están de acuerdo al juzgar a Venturita de torero de clase.

Deseamos al valiente muchacho curación pronto y que los éxitos se repitan.

MAOLIYO

Noticias varias de Madrid

UNA POTENTISIMA BOMBA HASE EXPLOSION A LA PUERTA DE UN TALLER DE CARRUAJES

Madrid.—Próximamente a las once de la noche hizo explosión una potentísima bomba colocada en la puerta de un taller de carruajes de la calle de Lagasca. La explosión produjo algunos desperfectos en la puerta y en la pared del taller y rompió los cristales de las casas próximas.

Parece que se trata de un "sabotage" contra dicho taller, cuyo dueño, don Paulino Domingo Pérez, lo esperaba desde hace tiempo, ya que había recibido muchas amenazas anunciándoselo. En este taller hubo un conflicto con motivo de unos despidos. A pesar de resolver el Jurado mixto y de avenirse el señor Pérez a admitiría los compañeros de la U. G. T. que se habían declarado en huelga. A partir de entonces fué objeto de constantes amenazas.

El sereno de la calle ha manifestado que antes de ocurrir la explosión vió correr a tres desconocidos.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

Madrid.—Esta madrugada el subsecretario de Gobernaeión recibió a los periodistas en nombre del ministro. quien le había encomendado manifestar que no tenía ninguna noticia que comunicar, y que la tranquilidad era completa en toda España.

En cuanto a la noticia que parece ha trasmitido la "Radio", de que marchaba hoy miércoles a Sevilla manifestó que no era cierto, ya que el señor Salazar Alonso. como tenía anunciado, se trasladará a la capital andaluza el miércoles de la semana próxima, para asistir a la Semana Santa.

DETALLES DEL DESCARRILAMIENTO EN LA ESTACION DE ALISEDA. -- SOLO RESULTO HERIDO LEVE, UN VIAJERO

Madrid.—A la una de la madrugada descarriló cerca de la estación de Aliseda el correo de Valencia de Alcántara número 11, que venía a Madrid. Quedaron fuera de la vía la máquina y todas las unidades, excepto el coche correo.

En el accidente resultó herido levemente, un viajero, al romperse los cristales del coche en que viajaba.

Hasta ahora se desconocen las causas del descarrilamiento. La vía quedó interceptada. El correo tenía anunciada su llegada a Madrid a las once de la mañana. Los viajeros tuvieron que trasbordar.

SE INICIA EL SUMARIO CONTRA DOS TENIENTES DE CABALLERIA EVADIDOS DE VILLA CISNEROS

Madrid.—Se ha abierto sumario contra los dos tenientes de Caballería don Alfonso Gómez Pineda y don Horacio Moreu, que se escaparon de Villa Cisneros y que volvieron recientemente a España siendo detenidos. El Fiscal pide para ellos la pena de quince años de prisión por el delito de conspiración y rebelión. Hoy han pasado los autos a estudio de sus defensores.

SOBRE EL DESCARRILAMIENTO EN ALISEDA

Madrid.—Esta tarde, a las tres y media, el tren de socorro que auxilió a los viajeros del correo que descarriló en Aliseda, cuando regresaba de Valencia de Alcántara. En el tren regresaban bastantes viajeros españoles que habían asistido al partido de Lisboa. La causa del accidente fué el patinazo de uno de los vagones, el cual arrastró al resto del convoy. Casi todos los vagones no sufrieron desperfectos. A las cuatro y media llegó el tren de socorro que recogió a los viajeros y la correspondencia.

LLEGA A MADRID, DE REGRESO DE LISBOA EL EQUIPO ESPAÑOL DE FUTBOL

Madrid.—Esta noche llegó a la estación de las Delicias, procedente de Lisboa, el equipo español de football, que jugó el domingo en Lisboa contra Portugal.

Fué recigido por aficionados y entidades deportivas.

ATROPELLADO Y MUERTO POR UN CAMION

Madrid.—En la calle de Castilla fué atropellado por un camión el niño de cinco años, Vicente Olmos, que fué curado en la Casa de Socorro de lesiones de pronóstico reservado, pero llevado a su domicilio falleció a poco de llegar.

El conductor ha sido detenido.

UNA COMISION DE VIGO GESTIONA AUXILIOS CON DESTINO A AQUELLA INDUSTRIA PESQUERA

Madrid.—Una comisión de Vigo, acompañada del diputado don Emiliano Iglesias, ha visitado a los ministros de Hacienda, Industria y Obras públicas, para estudiar las modalidades de auxilio económico que necesita la industria pesquera de Pontevedra y salvar los enormes perjuicios de una huelga prolongada y la desvalorización aterradora del pescado, problema que afecta a más de 30.000 familias que vienen arrastrando una vida de penuria grande.

Los comisionados quedaron en formular por escrito las peticiones de auxilio, que se han de elevar a cinco mil pesetas.

DON EDUARDO BUXADERA ES NOMBRADO REPRESENTANTE DEL GOBIERNO EN LA C. A. M. P. S. A.

Madrid.—En el Consejo de ministros de hoy fué aprobado el nombramiento de don Eduardo Buxaderas de la Cantera, director del Banco Hispano Colonial de Barcelona, para la representación del Estado en la C. A. M. P. S. A., en sustitución del ex ministro señor Viñuales.

Lo que dice la «Gaceta»

Madrid.—La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

Decreto de Comunicaciones autorizando al ministro para que presente a las Cortes un proyecto incorporando los carteros urbanos al Estatuto de Clases Pasivas.

—Decreto de Industria sometiendo al régimen de contingente, la importación de bacalao seco.

—Orden de Instrucción declarando que el cobro de la gratificación de encargado de curso, es compatible con el percibo de haberes del Estado, Provincia o Municipio.

—Orden de Obras Públicas creando una Comisión para el estudio de la sustitucin de tramos metálicos en los puentes de las grandes redes ferroviarias.

—Orden de Industria disponiendo que para el personal dependiente de este Ministerio, que haya sido elegido diputado, la aplicación de la Ley de Incompatibilidades se hará con arreglo a las normas que se publican.

—Orden de Comunicaciones señalando un plazo de cuarenta días para que la instalación radioeléctrica emisora de aficionados que no esté legalmente autorizada, lo efectúe con arreglo al Reglamento de 31 de Marzo de 1930 e instrucciones de 17 de Junio del mismo año.

—Disposición del Tribunal Supremo concediendo el indulto al penado don Emilio Esteban Infante, de la pena aun no cumplida de reclusión temporal.

—Orden de Justicia admitiendo a don Manuel Miguel Traviesa, catedrático de la Universidad de Oviedo, la renuncia del cargo de vocal del Tribunal de oposiciones al Cuerpo de aspirantes al Ministerio Fiscal.

—Decreto de ídem, resolviendo instancia de don Emilio Larrañaga, cura ecónomo de la Iglesia de Arechavaleta (Guipuzcoa), solicitando autorización para efectuar la venta de un terreno denominado "Olarte".

—Orden de Justicia designando a don Ignacio de Casa Romero, catedrático de Sevilla, para que forme parte en concepto de vocal, del Tribunal de oposiciones al Cuerpo de aspirantes al Ministerio Fiscal.

—Orden de Instrucción nombrando a don Ramón Cardenal Velázquez auxiliar de Dibujo lineal y Elementos de Construcción de la Escuela Profesional de Artesanos de Badajoz.

—Orden de Instrucción disponiendo que la cátedra de Análisis Clínico de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia sea anunciada a oposición libre.

—Orden de Comunicaciones rescindiendo el contrato del edificio para Telégrafos y Correos de Oviedo.

—Administración Central. Dirección General de Administración.

Prorrateo entre los Ayuntamientos que se indican, de la cantidad concedida por jubilación a don Manuel Castro González, secretario del Ayuntamiento de Puebla del Maestre (Badajoz).

Deportes

PARTIDO DE DESEMPATE ENTRE EL ZARAGOZA Y EL ARENAS. --- VENCEN LOS ZARAGOZANOS POR DOS TANTOS A UNO

San Sebastián.—Esta tarde con mal tiempo, pues estuvo lloviendo constantemente, se celebró en el campo de Atocha, el partido de desempate entre el Zaragoza y el Arenas, que fué presenciado por mucho público. Vencieron los zaragozanos por dos tantos a uno.

Arbitró e lencuentro el R. Steimborn. Los equipos se alinearon así:

ZARAGOZA: Lerín: Chacartegui I, Chacartegui II, Ortuza, Municio.

ARENAS: Eguzquiza: Basagoitia, Arrieta, Calvo, Urresti, Alonso, Fernández, Rivero, Barrueta, Barrios, Urquiza.

Elige camop el Zaragoza y sale el Arenas.

Los del Zaragoza dominan por completo a los areneros. Se registran varios avances por ambas partes y hay unos cuantos tiros que dan en los palos. Durante el primer cuarto de hora, el juego se inclina por el lado de los aragoneses y hay un corner a favor del Zaragoza. Hacia la mitad del primer tiempo, hay un avance del arenero y se produce un pequeño lío ante la meta zaragozana. El balón es recobido por el extremo derecha, que se lo pasa a Rivero y éste de un tiro soso, envía el esférico al fondo de la red sin que el portero aragonés se moleste lo más mínimo en pararlo.

Continúa el juego con las mismas características y se llega por fin al final de la primera parte con el resultado de uno a cero a favor del Arenas.

Comienza el segundo tiempo y el Zaragoza se lanza al ataque. Un contraataque arenero y jugadas alternativas, sin que se vea una jugada vistosa.

A los doce minutos, avanzan los zaragozanos y el interior derecha lanza desde lejos un tiro raso y fantástico, que entra rápido en la portería y es el empate.

Sigue el encuentro sin ningún interés, ya que el juego carece en absoluto de valor.

Los areneros estan resconcertados. A los veintitrés minutos avanzan nuevamente los del Zaragoza y hay una situación comprometida. Para salvarla sale Eguzquiza, el cual por estorbarle los defensas no puede hacerse con el balón y el extremo derecha zaragozano que lo logra, marca el segundo goal para su equipo.

Los jugadores del Zaragoza, para conservar la ventaja, juegan a la defensiva y los del Arenas atacan furiosos sin resultado. Todavía hay una situación peligrosa para la meta arenera, y a consecuencia de un fuerte tiro, pero el balón da en el larguero y sale fuera.

Nuevo ataque del Arenas con ganas de empate, pero tampoco tiene suerte.

En los últimos minutos, el Zaragoza se deica a lanzar balones fuera. Se registran tres corner por cada lado y se llega al final del partido con la victoria del Zaragoza por dos a uno.

El encuentro ha resultado soso y aburrido. El arbitraje de Steimborn ,aceptable.

Sucesos

GUSTOS QUE MERECEN PALOS

Francisco Galán Beltrán, que habita en la calle Mesón número 21, fué detenido en la Alameda de Apodaca a requerimiento del jardinero José Galán Bernal, por que con una navaja se dedicaba a cortar los bancos de madera y causar otros daños.

DETENIDOS

Por guardias de Asalto fueron detenidos en los alrededores de la estación, Alvaro López Alonso, de 27 años, José Castro de Castro, de 20, Manuel Menéndez Alvarez, de 20, y Manuel Varela González, de 28, los que carecían de domicilio y documentos.

MALOS TRATOS

Vicente Gómez Romero, de 25 años, que habita en la calle Vea Murguía número 31, y José Moreno Moreno, de 31, con domicilio en la calle Pí y Margall número 24, fueron detenidos por que en estado de embriaguez se maltrataron de obras

En la Casa de Socorro, fueron ambos asistidos de lesiones de pronóstico leve.

UN MATON

Clotilde Palacios Quintero, de 45 años, denunció en la Comisaría de Vigilancia a José Pérez Jiménez, de 53, porque ayer la amenazó de muerte.

Casa de Socorro y hospitales

En el día de ayer fueron asistidos en los distintos centros benéficos de esta capital las siguientes personas:

CASA DE SOCORRO

Luis Balbosa de contusión y erosiones en ambos labios y en la rodilla izquierda.

—Manuel Estévez, de contusión y erosión en la nariz y alcoholismo

—Fernando Benot, de herida contusa de tres centímetros en la región parietal derecha.

—José Merlo, de herida contusa en la región occipital.

—José Moreno de erosión en la nariz y ambos lados de la cara.

—Vicente Gómez, de contusión en el labio superior y erosiones en la nariz.

—Ana Riche, de erosión y contusión en la cadera izquierda.

Casa de Asistencia Pública

Manuel Miralles, de herida incisa de forma angular, de tres centímetros en el dedo pulgar izquierdo.

—José Baussano, de hemoptisis.

—Francisco Ramírez, de epitaxis.

—Antonio Rajel, de erosión en el dedo pulgar derecho.

—Isabel Fernández, de herida incisa en el dedo índice izquierdo.

—Laureano García, de distención ligamentosa de la articulación radio-carpiana izquierda.

—Antonio Caballero, de erosión en el dedo medio derecho.

—Andrés Rodríguez Mancheño, de herida incisa de 15 centímetros en las regiones labial superior, sigomátrica, masotérica, y prearicular del lado izquierdo de la cara, con sección de la tercera arteria facial, y otra herida también incisa de seis centímetros en la región nasal extendida desde el dorso de la nariz, al surco masogeniano, con sección de cartílagos.

—Manuel Leal, de herida incisa en el dedo meñique de la mano izquierda.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES FACILITADAS POR EL OBSERVATORIO DE MARINA

Día 20 marzo, a 13 horas

Barómetro, 766'33.

Temperatura a la sombra, 15'4.

Viento: fuerza, moderado; dirección, W. W. N.

Estado del Cielo, nuboso.

Humedad relativa, 81 por 100.

Día anterior

Máxima temperatura a la sombra, 16'0.

Mínima, 8'2.

Máxima al sol, 27'2.

Aspecto general del día

Madrugada, cubierto.

Mañana, cubierto.

Tarde, nuboso.

Noche, algo nuboso.

Asuntos normalistas

Hoy, cumpliendo la promesa que el pasado sábado hicimos a la opinión pública, los normalistas del plan de estudios de 1914, exponemos las causas que nos han movido a adoptar la actitud que, entusiasta y decididamente mantenemos.

Desde que nuestros compañeros pertenecientes al plan de estudios del 1931, iniciaron sus protestas por habérseles desposeído de ciertos derechos adquiridos, concedidos en la ley ministerial que creaba dicha reforma, nosotros, los pertenecientes al antiguo, o sea al del 1914, empezamos a gestionar algunas mejoras, por cierto prometidas. Pero he aquí, que próximo a salir la primera promoción de los del 31, no recibíamos noticias de ellas a pesar de estar constantemente solicitándolas. Estas peticiones son:

1.ª Sueldo mínimo de cuatro mil pesetas.

2.ª Cierre del exámen oposición para los bachilleres, hasta tanto queden maestros del 14.

3.ª Ascensos por quinquenios.

4.ª Celebración de cursillos anua les mientras halla maestros sin colocar.

5.ª Que los alumnos del plan cultural, caso de hacer el examen oposición, no consuman plazas.

Por la primera de las peticiones, el problema planteado por los intereses del profesional frente a los del plan 14, quedaría satisfactoriamente resuelto. Porque sinó, según la ley reformadora de los estudios del Magisterio, los que hagan la carrera sujetos a las nuevas disciplinas tendrán al salir el haber de cuatro mil pesetas, y ocuparán los últimos puestos del escalafón en su categoría, pasando por encima de los 27.000 maestros propietarios de la categoría de 3.000 que están en espectación de ascenso, y por delante de los 15.000 cursillistas, que en la actualidad están en paro forzoso desde que aprobaron los cursillos.

¿Que sucede todo esto, porque el creador del nuevo plan pensó que cuando fuera a salir la primera promoción, ya habrían ascendido todos los maestros de tres mil a cuatro mil pesetas? ¿Es que pueden basarse en supuestas reformas tan importantes como la presente? Porque lógico es creer que el señor Ministro también supondría que nuestros compañeros del 31 exigirían los derechos que una ley les concedía, y, que caso de no poder realizar su supuesto irrogaría perjuicios en una masa considerable de maestros. Porque cumpliéndose la ley después de haber fracasado la idea, ¿en qué feliz año van a ascender esos maestros?

A todo esto viene a sumarse los perjuicios que a nosotros nos ocasionan en la actualidad el haberse puesto en vigor la reforma, ya que permite que alumnos de otro Centro, vengan a embotellarnos aún más de lo que está nuestra única salida, cuando ellos tienen abiertas todas las puertas de la Universidad. Por eso hacemos la segunda petición.

En cuanto a la tercera, además de que sería una equiparación a las demás carreras del Estado, sería una solución para las cuestiones de ascensos, porque son dificilísimas las corridas de escala de la forma que actualmente se hace, ya que hay que movilizar una gran cantidad de individuos, por lo que los ascensos tardan una enormidad de tiempo, redundando en perjuicio del personal, ya que se llega a las seis mil pesetas cuando en la cabeza no cabe ni una cana más.

Por lo que respecta a los cursillistas, más valía no hablar. Otra inspiración. Después de tener que esperar dos años a que sean convocados (según lo que ha ocurrido últimamente, que desde el 1931 no se celebraban), el que afortunadamente los apruebe, tiene que cruzarse de brazos y esperar a que los coloquen, mientras una gran cantidad de escuelas desempeñadas por interinos. Y para que se vea que no mentimos, ahí están los 15.000 cursillistas aprobados entre los cursillos del 1931 y 1933, y los que aun quedan por colocar de los del ¡¡1928!! ¿Sucede esto en alguna carrera del Estado? Esta es una anormalidad más que sufrimos los que salimos de la Normal. Así es que nosotros, ante el panorama que se nos presente, habemos adoptado la resolución de abstenernos de asistir a las clases, por que ¿cuáles son las aspiraciones que nos pueden llevar a las aulas? ¿Que tendremos que afrontar por nuestra actitud, situaciones difíciles o desagradables? Que más dá afrontarlas ahora que más tarde; nosotros decimos lo del refrán: "los malos tragos contra antes mejor".

Y todo esto querido lector, para que al final de tanta peripecia, le den a uno una mazmorra o un garitón habilitado para escuela, con menosprecio para la Pedagogía; haciendo burla de la Pedagogía. ¡¡Como para creerse estos nuevos cuentos de las Mil y una noches!!

Y nada más por hoy; a la sana justicia de la opinión justa dejamos expuestos nuestros problemas, seguros de que comprenderá la sinceridad de nuestras quejas, porque si los que debían darnos ejemplo demostrándonos interés por estos asuntos, a los que dicen que aman, hacen caso omiso a la demanda de solución que les pedimos. Si esos mismos ni siquiera oyen las constantes demandas que parten de nuestra Normal pidiendo solución al problema de la casa (tres veces denunciada por los técnicos), crisol donde ha de ser fundido ese Magisterio que propugnan. ¿Que derecho, digan, que derecho tienen para mandarnos callar y no hacernos caso?

LOS ESTUDIANTES NORMALISTAS DEL PLAN 1914

En el exprés de ayer, ha salido con destino a Madrid, el delegado que enviamos, para que en unión de los de las demás Normales, se entreviste con el señor Ministro de Instrucción Pública.

Nuestra actitud dependerá de las órdenes que dicho delegado nos dé, que serán las mismas que se envíen a todas las Escuelas Normales.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy a las 6,45 y 10,30: Ibérica films presenta a Liane Haid, en el Estreno de la producción

La novela de una noche

EN ESPAÑOL

Butaca 1'50. Paraíso 0'30. Muy pronto: Jaime Planas y sus discos vivientes. Verdadero espectáculo de Arte

Cine Municipal



Miércoles 21 de Marzo 1934. Estreno: SALTO MORTAL. Emocionante y fiel relato del espectáculo cirquense, llevado a la pantalla con todo lujo de detalles y técnica, por Anna Stern, Reinhold Berndt y Adolf Wohlbruk (versión alemana). A las 6,45 y 10,30: Butaca 1'50. Sillón 1'00. Butaca fila 1 a la 6: 1'00. Anfiteatro 0'50. A las 8,45: Butaca 1'00. Sillón 0'75. Butaca fila 1 a la 6: 0'75. Anfiteatro 0'50. Muy pronto Stan Laurel y Oliver Hardy en "Con la música a otra parte".

Miércoles 21 de Marzo 1934. Warner Bros First Notional Film, presenta a Kay Francis y William Powell, en VIAJES DE IDA. En Español. A las 6,45 y 10,30: Sillón 1'50. Butaca 1'00. A las 8,45: Sillón 1'00. Butaca 0'75. "Fra Diavolo".



(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales. 1,00 línea
Comunicados de 0,50 a . . 2,00
Anuncios económicos . . 0,20

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3,00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 5,50 „
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACIÓN

EDICIÓN DE LA MAÑANA

MARZO - 1934
21
Miércoles
San Benito

Callejero gaditano

ISABEL LA CATOLICA

Doña Isabel I. reina de Castilla, jurada en 1468. Contrajo matrimonio en 19 de octubre de 1469 con Don Fernando, príncipe de Aragón y rey de Sicilia. Concedió a Cádiz la excepción del pago de contribuciones y durante su reinado se incorporó esta ciudad a la Corona de España, gozando todos sus vecinos de franquicia de derechos, no pagaron diezmos y obtuvieron otros privilegios.

Nació en Madrid en 22 de abril de 1451 y falleció en Medina del Campo el 26 de noviembre de 1504.

Perteneciente al Barrio de San Francisco y San Carlos, tiene su entrada por la Plaza de San Francisco al fondo, y sale al nuevo paseo de Labra, en la continuación de la Alameda Marqués de Comillas.

Al final de la calle, está la antigua Capilla de la Virgen de las Angustias, llamada vulgamrente del "Camino" hermosa escultura muy venerada, y que salía en procesióõn en la Semana Santa.

En 1.638 se conocía esta calle con el nombre de Enrique Ordiz; y en 1.684 con el nombre de "San Felipe" y también con el de "Camino del Baluarte de San Felipe".

En el Siglo XVIII se llamaba del "Capitán Julián Cortés", en recuerdo de este señor piadoso, que administró en tiempo el hospital de mujeres. Gautier le aplica a esta calle el nombre de "Murillo", el famoso pintor sevillano, en tiempo seguramente de la revolución del pasado siglo.

El nombre del "Camino", por contratación, ha sido el más duradero, pues ya lo ostentaba antes de la reforma general del nomenclator; y al hacerse en 1.856 la modificación de este, se acordó el 2 de Diciembre dar a esta calle el nombre de "Isabel la Católica".

En el número 3 se estableció hace muchos años la Delegación de la Compañía Trasatlántica; y en el 24 estuvo el Consulado del Imperio Otomano, que desempeñaba don Juan Manuel Lacoste.

Tuvo en tiempo muchas casas de comercio. (Verdugo, Conte Siere, Carreta, Viuda de Kropf, etc).

Donde hace más de veinte años está la Notaría del señor Alvarez Ossorio en el número 8 (procedente de la calle San Pedro) las oficinas de la Junta de Obras del Puerto, y el escritorio de los señores Siloniz y Supedvielle en el número 24.

En el número 13 estuvo hace 30 años el Colegio de San Luis Gonzaga de don Juan Sevillano, un buen Maestro; y en el número 11 está una Escuela pública municipal graduada, en edificio propio del Ayuntamiento.

En el número 22, estuvieron hace veinte años, las oficinas de Contribuciones; y en el número 27, junto a la Capilla del Camino, un convento de Carmelitas Descalzas.

Por teléfono

El Tribunal de Urgencia se constituye en la Cárcel Modelo

NUEVAMENTE SE CONDENA AL EXDIRECTOR DE TELECOMUNICACIONES SR. BIEDMA.--- OTRAS ACTUACIONES

Madrid.—Esta mañana se ha constituído en la Cárcel Modelo el Tribunal de Urgencia para juzgar entre otros procesos, los incoados contra el exdirector general de Telecomunicación señor Biedma Hernández, y por los atentados contra la venta de "El Debate" el primer día de la huelga de Artes Gráficas, en que el periódico salió a la calle.

El Tribunal de Urgencia examinó dos procesos contra el señor Biedma. El primero, por haber dirigido al Ministro de Comunicaciones un telegrama en el que el señor Biedma afirmaba que los verdaderos republicanos eran perseguidos por quien como el señor Cid no ha hecho profesión de adhesión a la República.

Dirigió este telegrama el exdirector general de Telecomunicación en el momento en que entraba en la Cárcel Modelo, detenido por haber cursado otro al señor Cid para protestar de su conducta ante los conflictos últimamente registrados en el Ministerio de Comunicaciones.

Pidió el fiscal, por considerar injurioso el mencionado telegrama, la pena de un mes y un día de prisión menor.

El defensor, señor Jiménez Asúa. solicitó la absolución del señor Biedma.

El Tribunal consideró que se había producido una falta contra el Orden Público e impuso al señor Biedma diez días de arresto menor y una multa de cincuenta pesetas.

Fué juzgado después el señor Biedma a consecuencia de un artículo sobre "La política telegráfica del Gobierno", publicado en "El Socialista".

Considerado injurioso el artículo por el Ministerio Fiscal, el Tribunal hizo suya la petición de pena e impuso al señor Biedma la de dos meses y un día de arresto.

—Por haber arrojado una bombilla con liquido inflamable contra los jóvenes que vendían "El Debate" a la puerta de la Tenencia Alcaldía del Distrito de Buenavista el día 13, fué procesado Manuel Fernández Castillo.

Este negó ante el Tribunal de Urgencia que hubiese tenido participación alguna en tal hecho. pero las afirmaciones de los guardias que le detuvieron al verle arrojar la bombilla fueron tan rotundas, que el Tribunal le condenó a 600 pesetas de multa.

—Por el contrario, el Fiscal retiró la acusación presentada contra otro procesado, Rafael Castro, a quien se le acusaba de haber arrojado una botella de liquido inflamable contra una de las camionetas que llevaban "El Debate", al pasar por la calle de la Bolsa.

—Angel Picos y Francisco Bernal, que arrojaron unos algodones ardiendo contra los ejemplares de "El Debate", en la calle de Alberto Aguilero, fueron condenados a 500 y a 250 pesetas de multa, respectivamente.

—También fué condenado José Cecilia Montes a dos meses, un día y 250 pesetas de multa, por ofrecer resistencia a un agente de la autoridad, y Juan Antonio Peral, a quien se le encontró el día 13 una pistola, se conformó con la pena solicitada por el Fiscal, que era la de cuatro meses y un día de arresto mayor.

LAS COFRADIAS SEVILLANAS, IRAN HOY A LA TOMA DE HORA EN LA CATEDRAL

Sevilla.—Las cofradías que tienen anunciada su salida en la próxima Semana Santa, irán mañana al Palacio Arzobispal, para celebrar la tradicional toma de hora de la estación que les corresponderá en la Catedral.

LAS COFRADIAS Y HERMANDADES SALMANTINAS, QUIEREN TAMBIEN SACAR LAS PROCESIONES DE SEMANA SANTA

Salamanca.—Los representantes de las Cofradías del Cristo de la Agonía, Hermandad de la Soledad, Jesús Rescatado, Jesús Nazareno y de la Flagelación, acordaron por unanimidad, en una reunión convocada por el presidente de la Cámara de Comercio, solicitar del Vicario de la Diócesis el correspondiente permiso para organizar las procesiones de Semana Santa.

El Gobernador ha prometido prestarles la ayuda necesaria para garantizar el orden. Los representantes de las cofradías visitarán hoy al Vicario.

Desde la Torre de Tavira

En una emisora local oí con mi radio lo siguiente: "Como el de la Torre Tavira se entere que el Municipio va a gastarse cinco mil pesetas en pintar la fachada del Ayuntamiento y no arregla, en cambio, la Audiencia, va armar el tango".

¡Y tanto que lo armó!

Como que si el Ayuntamiento acuerda emplear en pintar la fachada de la Casa Consistorial mil duros y, en cambio, no gasta siquiera cien pesetas en poner las losas y arreglar la escalinata de entrada de la Audiencia, es lo mismo que si yo en vez de pagar todos los meses el alquiler de la casa me comprara cada treinta días un traje nuevo con ese dinero.

Todos los años consigna la Excma. Diputación Provincial en su presupuesto dos mil quinientas pesetas para sostenimiento del local del Tribunal de Justicia, cuyas pesetas, lo mismo que se consignan, se abonan anualmente al Ayuntamiento.

Si las cinco mil pesetas consignadas y cobradas por él en los dos últimos años nada más (no quiero ir más atrás), se hubieran empleado en el sostenimiento del edificio donde está la Audiencia, único fin para que se presupuestan, pues no estaría yo viendo desde aquí el lamentable estado en que aquello está, como lo han visto otros sin ser "vigías" y lo han hecho público en la Prensa.

Y en cambio ¡claro está! como en las arcas municipales sobran mil duros, es muy bonito, suena mucho, gastarlos en pintar la fachada del Ayuntamiento por aquello de que la caridad bien entendida empieza por uno mismo. Pero eso será cuando el dinero no sea de otro ni las atenciones estén abandonadas.

Y conste que me había hecho el propósito de no decir nada más hasta que desde aquí diera el aviso del traslado de la Audiencia a Jerez, donde hay locales magníficos y donde el Ayuntamiento piensa que sin justicia no hay buena administración y quien abandona a la Justicia pues...

ALL.

LAS MISERIAS QUE CAUSA EL SINSOMBRERISMO

Sevilla.—El Gremio de Obreros Sombrereros de esta capital, ha publicado una nota sobre la situación crítica por que atraviesan millares de familias trabajadoras que viven de la industria del sombrero, a consecuencia del sinsombrerismo.

Dicen que esto está ya pasado de moda en casi todos los países.

Señalan en la nota las ventajas que reporta el uso del sombrero y terminan pidiendo para el caso de que estas razones no lleguen a convencer al público, que se use el sombrero por humanidad, toda vez que millares de familias están en la miseria a causa de la antiestética moda.

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21.324

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — EDICIÓN DE LA MAÑANA — Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cádiz

MARZO - 1934
22
Jueves
San Saturnino

Un espejo en que mirarse

"LO QUE FUE EL ENSAYO COMUNISTA EN BELA KUN, EN HUNGRIA".

Acaba de traducirse al español un libro de Maurice Laporte, sobre la república comunista húngara de Bela Kun. Es tésis del autor, acreditar con hechos y con cifras, a través de una relación novelada, los graves quebrantos que produce a un pueblo el comunismo, aunque sea sólo a manera de ensayo. Se diría que quiere salir al paso de quienes en estos días intentaban consolarse, ante la posibilidad de una intentona revolucionaria, asegurando, que ésta aunque de momento se impusiera, no llegaría a prevalecer en España. Pues aunque no prevalezca como en Hungría, ocasiona 250.000 víctimas y la bancarrota económica de todo un pueblo.

Hay en las páginas de este libro unas dedicadas esencialmente a delinear la figura de Karoly. Karoly fué para Hungría lo que Karesky para Rusia, lo que puede ser para España cualquier ministro de la Gobernación. Todos ellos llenos de compromisos y de doctrinarismos, débiles e irresolutos, ignorantes de los problemas que plantea al día la gobernación, siempre esperanzados en que habrá de consentirles la revolución que continúen en el mando, a cambio de sus condescendencias. Pero lo cierto es que Karoly pregunta al Gobierno revolucionario que él mismo procuró si puede continuar como presidente de la República, los preguntados se encogen los hombros con desprecio.

La revolución húngara ofrece, además de ésta, otra semejanza con nuestras realidades de hoy. Allá, como aquí sucedería, los socialistas fueron rápidamente absorvidos por los comunistas. En el primer gobierno revolucionario figuraban doce comisarios del pueblo comunistas y catorce socialistas, pero a los pocos días éstos aceptaban el programa de Moscú y se inscribían en el comunismo. Los que no se sometieron acudieron al Congreso de Budapest para exponer sus puntos de vista y con fútiles pretextos fueron tachados de antirrevolucionarios, detenidos en sus domicilios y fusilados por las milicias en las que habían sido inscritos previamente todos los delincuentes vulgares de la capital de Hungría.

No tenía aquella revolución, como no tendría la nuestra, como no logró tener la de Rusia, hombres científicamente preparados para la difícil transformación que se intentaba. A las resistencias naturales que un cambio de esta naturaleza ha de suscitar siempre, se unieron las que ocasionaba la inexperiencia de los dirigentes. Pero ellos las atribuyeron a la malicia de los desposeídos y para vencerlas acudieron al terror. Se multiplicaron las ejecuciones, los crímenes, las vejaciones al impulso de Bela Kun, que había acreditado en la Rusia de los soviets sus diabólicas invenciones. Tampoco tuvieron los nuevos gobernantes una política económica. Para suplirla tomaron por la fuerza de los particulares todo lo ahorrado y con el capital vivieron una vida de orgía y abundancia durante unas semanas. Después... vino la profunda desilusión de todos, la decadencia del sistema ya apenas mantenido en las guardias bárbaras y en el pánico que inspiraban las inauditas ejecuciones. No fué la húngara una revolución con un ideal utópico, que ante la realidad acabara por deshacerse, sino simplemente el estallido criminal del odio que procuraron los comunistas de Lenín y los judíos del Centro de Europa, sin plan, sin orden y sin coordinación alguna. Si los rumanos no hubiesen llegado a Budapest, el ensayo comunista hubiese terminado por consunción. No había ya contenido alguno, ni pueblo sobre que continuar la trágica experiencia.

Los campesinos y las mujeres se rebelaron antes de llegar la ayuda extranjera. Las mujeres, para defender la decencia que trataban de burlar los funcionarios del pintoresco poder comunista, y los campesinos, para impedir las requisas arbitrarias en favor de los habitantes de la ciudad. Porque es de saber que, estos comunistas de Hungría, además de maltratar a los campesinos como lo hicieron los soviets, intentaron importar asimismo una ley que en Rusia no llegó a implantarse, por la cual se nacionalizaba a las mujeres, que de esta suerte perdían la libertad y la propiedad sobre sus personas para convertirse en órganos de la Nación.

Los ciento treinta y tres días de revolución húngara son fiel reflejo de los días escasos sin duda que sobreviviría nuestro comunismo al triunfo de la revolución. Predominio del extremismo falta de preparación en los jefes, brutalidad en los propósitos, dictadura sangrienta, indecencia pública y consunción del sistema ante la general reacción; estos serían las características. Pero todo ello a costa de regueros de sangre y de la ruina total de nuestra querida España.

Laporte, termina el prólogo de su libro con estas palabras, que consideramos bien justas y acertadas: "En este momento es España el país que, después de Rusia y Hungría, se encuentra al borde del abismo, pero debemos pensar que nuestros amigos los españoles están aún a tiempo de acordarse que el pesimismo es la tristeza de los cobardes, y que no hay hechos más fecundos que los esfuerzos del pecador en lucha por desprenderse de sus errores, de su miseria y de sus propios pecados".

Federico SALMON AMORIN.

(Prohibida la reproducción.)

INTERESES DE LA PROVINCIA

De los jubilados de la Trasatlántica

Hemos leído un telegrama en que justamente se pide a los ministros de Marina y Hacienda la orden para que puedan cobrar los pensionistas o jubilados de la Trasatlántica, ya que la Cámara había aprobado en enero el proyecto.

Antes de leer ese telegrama habíamos celebrado una conferencia con nuestro particular amigo el señor Moreno Herrera, diputado por esta provincia, y en la conferencia telefónica, entre otras cosas, le preguntamos por ese asunto que tanto interesa a muchas familias gaditanas, asunto que él defendió elocuentemente en las Cortes cuando pidió el abono de los diez y nueve meses de pensiones que se adeudaban.

El señor Moreno Herrera nos dijo que, efectivamente, el proyecto se aprobó el 23 de enero, pero que la absurda burocracia en que se mueve el Estado democrático exigía otro proyecto—éste de mero trámite—, pero que tenía que seguir todo el proceso de Consejo de ministros, lectura en las Cortes y dictamen de la comisión de Presupuestos para ajustarse a la ley de Contabilidad.

Nos dijo también el joven diputado por Cádiz, que no ha dejado en todo este tiempo este asunto de la mano y que ahora cree ya inmediato el cobro de esas cantidades. El pasado día 19 habló con los ministros de Hacienda y Marina y logró que en el Consejo celebrado ese día lo aprobaran. Creo, pues—nos repitió—, que en la próxima semana deberán y podrán ser pagadas dichas pensiones.

OTROS ASUNTOS

Hablándonos de otros asuntos que interesan a la provincia, nos dijo que los expedientes de subasta para la construcción del puerto de Rota y del de Conil estaban en la Intervención General de Hacienda y procura activar su despacho, esperando que para dentro de unos veinte días habrán salido a subasta.

Celebramos, una vez más, el interés que por todos los asuntos de la provincia se viene tomando el señor marqués de la Eliseda.

Firma de esponsales

Ante el señor provisor de la diócesis, firmaron ayer su promesa matrimonial nuestro estimado amigo don José Antonio Pérez y Díez-Velasco y la bella señorita Encarnación Díaz Martínez.

Testificaron el acto los señores don Juan Martínez Fernández, don Manuel Gutiérrez Santos, don Manuel Lahera y Sobrino y don Eradio Gutiérrez Azcárraga.

La boda se celegrará en los próximos días del próximo abril.

También en el Provisorato firmaron sus esponsales don Manuel Nuche Iraola, distinguido amigo nuestro, con la simpática señorita María Viniegra.

Actuaron de testigos don José Iraola, don Rafael Viniegra, don Francisco Nuche y don Fernando Martel Viniegra.

La boda se celebrará en breve.

"España quiere ser pacifista"

¿Bastan las palabras, o se necesitan poner los medios?

Para que este afán de paz, que indudablemente llevamos los españoles en lo más recóndito de nuestro sér, fuera realidad en el quizá no remoto caso de una nueva contienda mundial, se necesita desde ahora organizar un conjunto de elementos de fuerza, no ya defensivos, sino suficientes para imponer por medio de aquella, si el caso llegara, a las naciones, el respeto más profundo al ideal nacional de neutralidad y al libre ejercicio de nuestra Industria y Comercio, fuentes que constituyen el nervio de las naciones, porque son manifestaciones externas de su brío de expansión, y es un axioma que sin movimiento exterior la vida se apaga. También se extingue o debilita la salud de la Patria, cuando el estadista no ejerce sobre el común pensar esa tutela moral que corrije los errores y desvaríos de la opinión pública, procurando dirigir la atensión de ésta, a veces extraviada, hacia los ideales patrios, bien definidos, que toda nacionalidad necesita para su existencia.

Si este ideal exterior que provoca y fomenta la actividad no existe o su visión se obscurece, se desperdicia la energía nacional en movigánicas que agrietan los vínculos de solidaridad vitales en las corporaciones del Estado, en las relaciones de éste con la nación de que emana y en las masas que componen esta misma. Todo el mecanismo social tiende a su dispersión, porque no hay finalidad que dirija su movimiento, y la agitación y el trabajo de sus elementos se desmenuzan en pura pérdida y en continuo descenso moral. Suele entonces denigrarse y atentar al honor de los organismos militares; se mancilla la inmaculada honra de los uniformes, y por el perverso pensar colectivo no depurado en el crisol del saber, hasta se llega a desvirtuar y menospreciar las acciones gloriosas de los desastres y las abnegaciones de la virtud militar. Todo se lanza con impulso suicida al abismo del desprestigio; y del continuo rodar de las ideas difícilmente podrá resurgir la Patria y desenvolverse con los esplendores de antaño, pues su puntal no puede ser, no debe ser, la ruina moral de los llamados a defenderla. Por tanto, una de nuestras aspiraciones tiene que ser, necesaria y fatalmente, la creación rápida y perseverantemente ordenada de las fuerzas navales, no sólo para aspirar al respeto y consideración internacional de que antes hablé, sino como remedio urgente que el espíritu de conservación inspira. ¡Feliz y humana idea la del presidente Wilson, abogando por la paz del Mundo!

¡Pero hoy día! ¡Qué escaso es el número de gentes candorosas que crean que la guerra ha desaparecido de la tierra y los mares y que en cualquier litigio entre los pueblos la razón y el derecho serían los encargados de poner término feliz a aquel! La razón y el derecho se transforman, están, como todo, en evolución continua y siempre la fuerza es la que los destruye y los crea. Gentes hay tan lejanas de comprender la finalidad de la fuerza naval, que la juzgan innecesaria. Desconocen que en la relación internacional, en el intercambio de productos y trabajos, allí donde exista un mercado, radica una colonia ligada a la Patria por una ruta del Comercio, cuya existencia garantiza y fomenta una organizada fuerza naval, condicionada a nuestros ideales de Paz y Progreso, que buena falta nos hace. Renunciar a la creación de esta fuerza naval, no comprender con claridad meridiana la necesidad imperiosa y transcendental, equivale a convencerse con estoica resignación que la vida del gran pueblo español se acaba y se va; y este es un absurdo con el que no debemos conformarnos los que nos honramos en llamarnos españoles, pues pensamos y sentimos enérgicamente todo lo contrario. Hay que tener muy presente que los límites nacionales que dan al mar son fronteras de carácter internacional a los cuales alcanza el poder extranjero con sus naves guerreras y sus navíos comerciales. Pedazos de tierras extrañas igual que patrias movibles, representadas por sus banderas.

Tierra que, como la nuestra, está bañada por el mar casi en su totalidad, desamparada de esas manifestaciones de fuerza y progreso, es tierra invadida, más o menos ostensiblemente, por la fuerza expansiva de otros pueblos, que al recalar en sus costas con sus buques de comercio, imponen en ellas sus productos, sus ideas, todas las manifestaciones de la fuerza. Y al hacerlo, desvirtúan la personalidad de la nación invadida por estos artificios de paz, mucho más temibles que los de la guerra, porque su obra desmoralizadora es sorda y constante, y porque si estallase la contienda debemos no olvidar que el mar es un cerco que sólo rompen los cañones a flote, en número adecuado a nuestro humano ideal de una paz eterna con todos los pueblos del Universo.

NEREO

Ejercicios para obreras

Continúan celebrándose con muy extraordinaria concurrencia los Ejercicios espirituales para obreras que en la parroquia del Rosario dirige el reverendo padre Jiménez (C. M.).

Dichos Ejercicios se celebran a las nueve de la noche y terminarán con el solemne acto de la Comunión general el próximo domingo.

Sporting Club

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Esta tarde, a las seis, en San Felipe de Neri, celebrará este Club Junta general extraordinaria, en la que han de tratarse puntos que por su gran interés han promovido la celebración de esta Junta.

Dados estos motivos, se encarece a todos los asociados la puntual asistencia.

El secretario general

EL TIEMPO

OBSERVACIONES FACILITADAS POR EL OBSERVATORIO DE MARINA

Día 21 de Marzo de 1934, a las trece horas:

Barómetro: 765,01; Temperatura a la sombra: 13,8; Viento: fuerza flojo; Dirección: N. W.; Estado del cielo, nuboso; Humedad relativa, 76 por 100.

Día anterior.—Máxima temperatura a la sombra: 16, 4; Mínima: 12,3; Máxima al sol: 24,4; Cantidad de lluvia caída: 0,0.

Aspecto general del día.—Madrugada, nuboso con lluvia; Mañana, muy nuboso; Tarde, despejado; Noche, idem.

VIDA RELIGIOSA

SANTO DE HOY

San Saturnino, confesor.

SANTO DE MAÑANA

Los siete dolores de la Virgen. (Ayuno y Vigilia).

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana en la Iglesia-convento de San Francisco.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

JUEVES EUCARISTICO

Hora Santa, en la Iglesia de Santiago.

EN HONOR DE LA VIRGEN DE LOS DOLORES

Parroquia de San Lorenzo.—A las seis y media de la tarde: Sexto día del Solemne Septenario que la V. O. T. de Servitas dedica a su amantísima titular, predicando el presbítero don José Llauradó Piñol.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las seis de la tarde: SextoJ día del devoto Septenario.

Capilla del Beato Diego.—A las cinco de la tarde: Sexto día del Solemne Septenario, predicando el rector del templo, don Abelardo Oliveras Rodríguez.

EJERCICIOS PARA OBRERAS Y SIRVIENTAS

Convento de las Reparadoras, en su Capilla de la calle Benjumeda. Dirigidos por el reverendo padre Fructuoso Fernández de Gamboa, sacerdote jesuita.

Actos de la tarde: a las cuatro, plática, Santo Rosario y Meditación.

CULTOS PARA MAÑANA

SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL

Festividad de los Dolores de la Santísima Virgen. A las nueve y media, Misa conventual, con sermón por el muy ilustre señor doctor don Angel Navarro Montero, canónigo lectoral.

V. O. T. DE SERVITAS

Parroquia de San Lorenzo.—A las once y media, Función principal, con sermón por el presbítero don Llauradó Piñol.

IGLESIA DE SAN JUAN DE DIOS

A las nueve, Función en honor de la Santísima Virgen de los Dolores.

IGLESIA DE LAS DESCALZAS

A las nueve y media, Misa solemne en honor de los Dolores de María, con sermón por don Abelardo Oliveras Rodríguez.

EN HONOR DE NUESTRA SEÑORA DE LA SOLEDAD

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana: Ultimo día del Septenario.

EN HONOR DE LA VIRGEN DE LOS DOLORES

Convento de las Descalzas.—A las ocho y media: Rezo del último día del Septenario.

EJERCICIOS PARA OBRERAS Y SIRVIENTAS

Convento de las Reparadoras, en su Capilla de la calle Benjumeda. Dirigidos por el reverendo padre Fructuoso Fernández de Gamboa, sacerdote jesuita.

Acto de la mañana: a las siete, Meditación.

NOTICIARIO RELIGIOSO

La Venerable y Militar Cofradía de Penitencia del Santísimo Cristo de la Piedad y Nuestra Señora de las Lágrimas, canónicamente establecida en la iglesia del Apóstol Santiago de esta ciudad, consagra a sus amantísimos titulares un Solemne Triduo, en los días 23, 24 y 25 de marzo de 1934, a las siete y media de la tarde, estando a cargo de los sermones el elocuente orador sagrado, doctor en Filosofía y excatedrático del Seminario Conciliar de Almería, R. P. José Cerro, O. P., con residencia en el convento de Santo Domingo, de Jerez de la Frontera.

El domingo 25 de marzo, a las once y media de la mañana, será la Función principal, en la que hará el panegírico el referido reverendo padre José Cerro, O. P.

En el mismo día, a las ocho de la mañana, se celebrará Misa de comunión general.

El jubileo circular estará en esta iglesia los días 16, 17 y 18 de marzo.

Todos los viernes del año estará abierta la capilla de cinco y media en adelante, rezándose el Santo Rosario a las seis y media, y ganándose, por las personas que la visiten debidamente preparadas, las indulgencias concedidas por Su Santidad Clemente XIII y por otros Príncipes de la Iglesia y numerosos Obispos.

Gran Teatro Falla

"LA NOVELA DE UNA NOCHE"

Bonita, entretenida y original película la que con este título se estrenó ayer en la pantalla del Gran Teatro Falla.

Film es este, mitad policíaco, mitad sentimental.

Lo más interesante de esta cinta es la originalidad, pues cuando el público se imagina que la trama ha llegado al desenlace, encuentra que todo ha sido "un sueño", un sueño de la protagonista, pero todo aparece tan admirablemente hilvanado, de manera tan perfecta preparado, que forzosamente ha de reconocerse la magistral labor directiva.

Adviértese exquisito gusto y extraordinaria suntuosidad en la presentación.

Desde el primer momento, esta comedia cinematográfica, gana la simpatía del espectador que sigue con el máximo interés su desarrollo, sin que en ningún momento lleguen a observarse esos trucos, tan inverosímiles como desagradables, que caracterizan la generalidad de las obras calificadas de policiacas.

Lo detectivesco, delicado y finamente mezclado con lo sentimental, dan a "La novela de una noche" una enorme y simpática atracción.

Sucesos

ESCANDALOSAS

María Guerrero Cabeza de Vaca, de treinta y un años, que habita en la calle Soledad, 4, y María Cabeza Real (a) La Pelota, con igual domicilio, fueron detenidas en la calle Ramón Ventín, por que en estado de embriaguez promovían escándalo.

DENUNCIADO POR LA CASERA

Cayetano Monteagudo Quirós, de veinticinco años, que habita en la Avenida Pablo Iglesias, 48, fué denunciado por la casera Manuela Zarzuela Sánchez, por que constantemente promueve grandes escándalos.

UNA BOFETADA

En la plaza de la República, fué detenido Francisco Muñoz González, de veinticinco años, que habita en la calle Villalobos, 6, a requerimiento de Julio Arneti, por que en el indicado lugar le maltrató de obras, dándole una bofetada.

MALOS TRATOS

José Rodríguez Díez de la Vega, de treintta y cinco años, que vive en la plaza Jesús Nazareno, 9, denunció a José Rodríguez, dueño del baile denominado San Isidro, por haberle maltratado de obras.

De San Fernando

DE FUTBOL

El próximo domingo, con ocasión de comenzar el campeonato de segunda categoría, se desplazará a Córdoba el equipo local de futbol, "San Fernando F. C.", para enfrentarse con el "Balompédica Cordobesa".

BAUTIZO

En la parroquia de San Francisco, recibió el Sacramento del Bautismo, el niño recientemente dado a luz por la joven y distinguida señora doña Ana Peláez Mellado, esposa del capitán de Infantería de Marina, don Antonio Ristori Fernández.

Apadrinaron el bautizado sus abuelos paternos don Federico Ristori y Guerra de la Vega, y doña María Fernández López.

BANDERILLERO

Por el veterano matador de toros Rafael Gómez "Gallo", ha sido contratado por treinta corridas para formar parte de su cuadrilla, el notable banderillero, paisano nuestro, Rafael Ortega "Cuco".

GRUPO ESCOLAR

Para la construcción del Grupo Escolar, acordado construir por el Ayuntamiento en la plaza de Quintanilla, han comenzado los trabajos preparatorios, acopiándose al mismo tiempo los necesarios materiales al pie de obra.

Adoración Nocturna

VIGILIA TITULAR DEL TURNO TERCERO

En la noche del próximo sábado 24 al domingo 25, celebrará su Vigilia ordinaria de mes el Turno tercero, Beato Diego José de Cádiz y San Miguel Arcángel, en el Oratorio de la Santa Cueva, dando principio a las 22 y 30 en punto.

Dicha Vigilia que se aplica por la intención de la señora doña Carmen Castillo, viuda de Salas, revestirá el carácter de general a primera hora por celebrar la fiesta del glorioso patrono del Turno, el Beato Diego José de Cádiz.

El orden será el siguiente: **A las 22 y 30 salida de la Guardia y exposición del Santísimo Sacramento,** a la que seguirá la plática de presentación de la guardia a cargo del capellán del Turno, don Camilo García Valenzuela. **Terminada la plática se cantará solemne Te-Deum por toda la guardia. Terminado el Te-Deum se semitonará el Invitatorio, y terminado el Himno continuará la vigilia en la forma ordinaria.**

La Santa Misa y Sagrada Comunión será a las cinco de la mañana, y pueden asistir a ella cuantos caballeros lo deseen.

A la primera parte de la Vigilia deben asistir los activos de los otros Turnos, no sólo para hacer la obra de caridad de acompañar a sus hermanos, sino para rendir un acto de homenaje a nuestro paisano el Venerable Capuchino Beato Diego José de Cádiz.

El Consejo recomienda a todos los oradores la más puntual asistencia y encarece a todos que no dejen de asistir a esta Vigilia Titular del Turno tercero.

Los trabajos de la policía

UN IMPORTANTE SERVICIO DEL AGENTE, SR. RODRIGUEZ ROMERO

Hace unos meses en el domicilio de la sociedad Hispano Marítima, sito en la plaza Argüelles, 4, se cometió un robo con fractura, apoderándose los "cacos" de 700 pesetas que había en un cajón.

En el lugar del hecho se personaron las autoridades judiciales y el agente de Policía don José Rodríguez Romero, encargado del gabinete fotográfico y dactilográfico, el que hizo un reconocimiento detallado, que dió por resultado el hallazgo de una huella, que recogida fué enviada a Madrid, y comprobada con las fichas de la Dirección dió resultado negativo

El referido funcionario al advertir que los autores habían dejado objetos de interés y valor, comprobó que no se trataba de profesionales, continuando sus gestiones, llegando a tener conocimiento del nombre de tres individuos, y después de obtener huellas de ellos las envió a Madrid, coincidiendo la encontrada en el lugar del robo con el pulgar de una de las enviadas.

El informe del resultado de la diligencia es detalladísimo, en la que se demuestra una vez más el celo y actividad del señor Rodríguez.

Una vez con el nombre de los autores se efectúan diligencias para la detención de los mismos.

Nosotros para terminar, felicitamos una vez más al referido funcionario por este nuevo éxito en su carrera.

De Jerez de la Frontera

AGASAJO A LOS ASILADOS DE LAS HERMANITAS

Con motivo de la festividad de San José, Patrono del Asilo de las Hermanitas de los Pobres, los ancianos y ancianas acogidos en el mismo, fueron obsequiados con un espléndido almuerzo.

A las ancianas les fué servido por distinguidas señoras y bellas señoritas; y a los ancianos, por caballeros y jóvenes de la localidad.

FUTBOL

En el stadium Domecq, se celebraron en las tardes del domingo y lunes los anunciados encuentros entre nuestro titular y el Africa S. C., y Malacitano.

En ambos resultó vencedor el equipo local, al primero por 4 a 2 y al segundo por 2 a 1.

EN LA CASA DEL ESTUDIANTE

La F. E. C. celebró en la tarde del domingo, en su domicilio social, un simpático acto en honor de las bellas señoritas que tan brillantemente actuaron en la representación de la comedia "Los ilustres gañanes", puesta en escena en la velada celebrada en el Teatro Villamarta, con motivo de la Semana del Estudiante.

El acto comenzó con la entrega a cada una de las que tomaron parte en la citada función, de valiosos objetos, sirviéndose a continuación un espléndido lunch.

Seguidamente se organizó una agradable fiesta que duró hasta las primeras horas de la noche.

CARNET DEL REPORTER

El domingo dejó de existir, confortado con los auxilios espirituales, don José A. Agreda y Pérez de Grandallana, conde de Casa Agreda. Fué el finado un modelo de caballeros. Católico fervoroso y práctico, supo siempre cumplir con los deberes de nuestra religión practicando siempre el bien y la caridad de forma tan inagotable como callada.

Por el fallecimiento del conde de Casa-Agreda vestirán de luto gran parte de la aristocracia jerezana.

A las cuatro de la tarde de ayer tuvo lugar el acto del sepelio del cadáver, constituyendo una sentidísima manifestación de pesar

Asistió el clero de la parroquia de San Marcos, yendo de preste el cura propio don José María González Marín.

Ocupaban la presidencia del duelo, el abad de la Colegial don Teodoro Molina, los religiosos jesuitas P. P. Copado, Avila y Mata, don Luis Díez Hidalgo, don Cristóbal de la Quintana, don Manuel González Agreda, los religiosos carmelitas P. P. Luis María Llop y Mariano García Morillo, don Pedro y don Manuel González Gordon, el conde de Montegil, don Ricardo González Soto, el marqués de Torresoto de Briviesca, presbítero don Anselmo Andrades, don Luis de Ysasi González, don Enrique y don Ricardo de Ysasi Ivison, don Alvaro Rivero Dávila, don José Jiménez de la Cuadra y don Rafael Fernández de Haro.

Descanse en paz el alma del finado y reciban nuestro pésame su viuda doña Luisa González Soto, condesa viuda de Casa-Agreda, hijos, nietos, hermana la condesa viuda de Montegil, hermanos políticos los marqueses de Torresoto y demás familia doliente.

—Se encuentra restablecido de la indisposición sufrida, don Julián Pemartín Sanjuán.

—Marchó al Puerto de Santa María, doña María Luisa Gutiérrez Martel, viuda de Guerrero.

—A Roma y Niza, los señores de Segovia (don Aurelio), doña Josefa Luisa López de Meneses, viuda de Bohórquez y su hija Anita, y sus sobrinas las señoritas Ana María y Rosario Bohórquez Domínguez.

—A Canarias don Fernando González Gordon.

—Regresó de Roma, el arcipreste de la ciudad, don Juan Ruiz Candil.

—De Alemania, don Pedro González Díez.

—De Zaragoza, don Pedro González Gómez.

EL CORRESPONSAL

Hoy jueves 22 de marzo, a las doce de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá sepultura católica, el cadáver del señor

Don Enrique Espinosa Barralla

CORONEL DE INFANTERIA, RETIRADO

Que falleció después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

Su director espiritual R. P. Pascual (franciscano), su viuda doña María Lorenza De-Riedder y Vizcarrondo, hermanos, hermana política, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

SUPLICAN: El Excmo. Sr. General Comandante Militar de la plaza; Excmo. Sr. D. Ignacio Cayetano, general de Marina; don Manuel Muñoz Martínez, diputado a Cortes; don Manuel Ojeda, don Manuel Gandaria, don Joaquín Gámez de las Cuevas y don Francisco Toscano.

El duelo recibe en la parroquia de San Antonio y despide en el Cementerio.

Vivía: Duque de Tetuán, 14, primero. No se reparten esquelas.

Funeraria Nuestra Señora del Pilar, de José Paredes

PRIMER ANIVERSARIO

LA MISA CANTADA DE REQUIEM CON RESPONSO

que se ha de celebrar el viernes 23 del corriente, a las doce, en la iglesia parroquial de San Antonio, las libres de intención en el convento de San Francisco, la de siete en las Siervas de María, las de ocho y seis en las capillas interiores de las R. R. M. M. Esclavas y Reparadoras, respectivamente, así como el Manifiesto del día 24 en esta última iglesia, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma de la

Excma. Sra. D.ª Julia Cógan y Gay

Viuda de Gay

Que falleció en la paz del Señor el día 23 de Marzo de 1933, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

Su Director Espiritual, sus hijas, hijo político, nietos y demás familia, suplican una oración por su alma.

Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada

Loteria Nacional

SORTEO DEL DIA 21 DE MARZO

Primero

15.643 Madrid.

Segundo

22.112 Alicante, León, Málaga.

Tercero

17.341 Torrepacheco, Zaragoza.

Cuarto

16.661 Madrid, Alcalá Guadaira.

Quintos

8.766 Burgos, Logroño, Valencia
2.633 Huelva, Murcia, Alcantarillas.
14.545 Madrid, Jerze de la Frontera, Málaga.
891 Alicante, Barcelona y Cazalla.
14.450 Melilla, Puente Genil y Aranjuez.
4.545 Algeciras, Madrid.
29.269 Palma, Barcelona, Huelva
12.943 Barcelona, Madrid y Valencia.
35.902 Castro Rey, Granada y Oviedo.
27.933 Madrid.

DECENA

44 66 88 95 97

CENTENA

109 131 157 159 192 215 270 384 400
420 435 464 476 488 498 505 518 529
536 560 578 589 619 620 696 709 722
740 741 777 800 806 834 838 856 862
878 893 894 928 944 947 955 957 969
997

MIL

036 050 056 065 077 090 100 115 135
151 175 178 236 258 268 270 318 338
345 349 401 416 489 589 582 589 624
647 713 718 727 758 763 792 854 866
869 887 896 959 971 988

DOS MIL

003 021 025 036 057 075 089 108 126
226 251 257 271 302 306 310 382 388
395 408 420 460 484 508 565 604 619
649 633 674 762 772 863 869 895 896
929 937

TRES MIL

001 005 031 061 065 116 143 144 173
188 205 225 242 253 273 383 439 458
576 637 668 687 723 740 744 769 805
818 850 859 864 872 888 912 963

CUATRO MIL

010 046 047 053 055 150 166 180 194
219 283 337 343 344 378 381 383 384
391 428 431 451 454 491 498 522 560
583 607 609 648 734 782 804 866 877
925 930 933 948

CINCO MIL

002 095 117 141 161 181 232 239 251
266 330 343 353 367 370 378 383 408
438 447 469 482 493 528 548 552 561
571 596 623 648 660 667 699 705 744
762 807 848 857 934

SEIS MIL

001 005 058 070 073 100 101 111 119
137 144 185 201 203 216 241 246 265
311 312 319 341 362 428 455 481 491
529 602 640 649 659 709 717 744 765
774 823 853 934 937

SIETE MIL

170 174 225 267 303 322 341 352 387
403 416 430 481 484 490 510 605 664
666 704 736 823 841 854 875 920 927
999

OCHO MIL

009 032 145 199 242 273 287 337 350
370 387 399 453 541 548 553 569 597
628 636 683 703 745 783 784 794 810
827 848 872 892 928 965 996

NUEVE MIL

017 044 062 065 079 083 121 152 188
251 292 294 356 391 421 469 471 496
512 556 570 589 603 604 606 616 618
630 664 677 744 760 768 774 838 904
911 917 922 945 973 985

DIEZ MIL

012 026 057 091 111 141 149 150 175
231 246 367 270 277 288 306 308 311
341 358 378 379 386 398 403 422 436
474 546 566 604 612 626 668 679 689
757 803 896 914 952

ONCE MIL

004 020 028 041 144 173 185 209 232
306 429 387 391 413 417 425 429 434
498 514 526 537 544 604 606 646 656
666 680 696 753 754 761 780 806 828
837 846 911 951 974 994 996

DOCE MIL

004 066 075 108 120 122 145 154 181
198 227 253 283 311 867 381 501 558
564 667 745 746 759 776 748 836 852
854 868 889 933 946 953 967 962 974
984 999

TRECE MIL

070 081 138 169 171 193 204 207 214
229 299 331 342 352 394 429 434 456
528 560 561 568 675 689 704 751 756
786 810 821 857 876 894 938 963 968
995

CATORCE MIL

050 059 065 109 141 187 215 216 270
317 339 361 448 492 525 614 623 680
688 710 719 809 839 867 873 895 913
951 952 980 990

QUINCE MIL

021 061 070 097 159 174 188 202 206
211 235 323 341 378 390 394 405 408
422 523 541 558 559 569 587 588 591
631 667 678 716 731 739 790 793 806
834 838 858 879 886 899 994 995

DIECISEIS MIL

022 027 045 082 088 095 103 151 155
201 222 248 277 301 315 346 405 420
430 436 457 498 537 541 566 569 586
591 617 622 624 694 707 711 711 716
723 733 740 790 810 883 892 916 941
979

DIECISIETE MIL

043 053 060 070 080 088 159 185 241
259 287 291 338 346 359 368 410 411
415 429 434 449 522 544 560 605 666
637 642 672 677 713 723 737 746 772
805 812 829 838 843 854 861 906 913
948 966 994

DIEZ Y OCHO MIL

024 046 054 123 126 174 208 216 290
303 319 333 347 357 416 426 468 492
517 534 566 588 591 625 626 650 654
689 774 776 737 857 864 874 905 954
965 966

DIEZ Y NUEVE MIL

020 025 028 050 058 071 135 162 189
211 216 242 266 338 380 386 389 399
436 468 494 504 556 579 587 591 603
651 652 688 691 710 729 750 753 755
871 882 913 932 941 948 954 962 964
985 998

VEINTE MIL

007 017 025 927 114 180 206 208 247
254 270 271 282 300 306 320 324 334
347 361 417 418 419 443 453 492 663
664 671 729 765 786 807 831 842 848
980 983

VEINTIUN MIL

006 036 037 040 067 108 161 247 275
278 329 333 372 392 404 420 429 437
442 447 449 485 500 501 564 585 697
753 757 772 779 783 839 849 859 894
924 941

VEINTIDOS MIL

020 031 048 096 098 104 161 187 207
213 258 291 315 324 329 341 362 364
366 441 470 472 537 585 611 631 645
655 676 692 693 762 805 812 845 872
940 942 957

VEINTITRES MIL

028 054 070 132 133 158 161 180 198
215 240 260 272 324 333 353 395 418
437 448 470 476 499 528 590 603 633
656 675 699 741 750 758 763 766 823
833 841 851 865 870 880 905 906 919
933 945 966 978 989

VEINTICUATRO MIL

031 035 037 051 057 085 088 994 109
215 277 319 359 384 409 418 420 437
461 462 475 486 497 529 584 599 633
683 695 729 776 811 813 878 880 903
904 908 925 937 946 951 983

VEINTICINCO MIL

003 076 124 126 144 150 155 157 185
201 213 259 258 312 320 328 331 354
456 481 491 494 495 498 530 535 591
604 634 645 662 706 709 726 761 806
827 833 835 875 885 922 947 959 974
981 988 992

VEINTE Y SEIS MIL

009 022 053 088 092 097 142 188 210
252 258 276 362 383 408 458 476 481
510 512 527 545 557 583 618 647 676
707 726 802 806 807 812 851 880 913
925 932 965 975 991

VEINTISIETE MIL

002 047 048 092 112 116 119 125 126
129 140 188 209 213 215 221 242 289
329 333 337 394 396 411 427 465 469
488 495 595 620 647 655 668 768 789
831 860 869 893 939 942 983 995

VEINTIOCHO MIL

007 013 039 048 052 055 059 099 102
133 209 252 254 306 317 345 351 377
406 441 445 455 459 561 566 616 617
623 649 722 724 741 772 781 783 810
837 840 869 879 881 884 929

VEINTINUEVE MIL

004 005 006 028 038 109 110 112 115
118 120 156 221 287 294 297 310 338
359 375 379 443 477 487 498 505 592
626 677 715 750 798 825 880 924 938
946 999

TREINTA MIL

025 133 285 303 310 328 375 379 416
421 234 267 297 302 324 326 337 359
412 427 440 503 512 518 530 536 545
563 569 583 606 617 639 642 697 722
738 745 754 810 846 886 891 907 908
931 949 951

TERINTA Y UN MIL

024 082 098 016 114 127 130 139 173
235 259 266 276 289 313 314 318 331
351 358 383 386 390 400 401 408 421
508 527 529 538 568 601 608 637 641
659 664 741 762 763 794 837 849 923
964

TREINTA Y DOS MIL

025 133 258 303 310 328 375 389 416
421 426 427 458 497 585 627 665 723
759 877 884 893 911 917 940 951 988

TREINTA Y TRES MIL

014 024 074 103 104 114 126 137 138
166 202 256 278 284 298 343 368 405
487 495 539 555 569 570 582 717 737
778 796 818 861 960 996

TREINTA Y CUATRO MIL

009 014 025 029 066 082 107 119 137
158 187 204 238 293 294 301 369 372
398 405 434 513 555 561 566 580 581
595 611 661 669 675 684 686 688 689
691 701 720 722 774 800 804 862 984
988

TREINTA Y CINCO MIL

062 066 077 084 103 115 180 262 325
346 372 386 392 426 428 435 474 592
610 613 626 653 662 667 736 759 761
779 784 793 799 801 806 867 872 899
923 931 947 948 955 993

TREINTA Y SEIS MIL

028 034 047 057 068 097 103 105 145
155 173 191 198 234 267 290 326 346
368 407 430 449 469 522 555 562 590
605 646 659 669 688 694 697 714 727
737 745 777 789 791 814 847 940 970
998

TREINTA Y SIETE MIL

012 060 087 107 138 149 163 165 183
196 205 306 322 407 431 445 476 481
511 524 536 558 580 601 655 666 672
682 691 727 728 745 749 756 796 819
830 848 891 897 901 907 913 936 956
972 984 990 992 997

TREINTA Y OCHO MIL

059 067 077 078 103 164 172 178 184
207 231 271 278 324 340 372 376 395
446 467 514 520 525 539 547 568 585
586 603 651 661 668 683 689 726 735
741 752 834 848 865 878 987 996

Cotizaciones de la Bolsa de Madrid

Madrid.—Las cotizaciones de ayer en la Bolsa de Madrid, fueron las siguientes:

Interior 4% E. D. C.	70
B. A.	70,25
G. H.	68
Exterior 4% E.	82,40
D.	83,75
C.	84
A.	84,50
Amortizable 4%	81,50
Amortizable 5% 1900 ...	94
5% 1917	90
5% 1927 Sin Impuesto ...	100,85
Idem con Impuesto	88,20
3% 1928	73,75
4% 1928	88,90
4,50%	94,50
5% 1929	100,50
Bonos Oro	225
Tesoros	102,40
Ferroviaria 5%	99,10
Deuda Ferroviaria 4,50% 1929	90,25
Ayuntamientos	
Villa de Madrid 1918	74
1929	69,25
Garantía del Estado	
Trasatlántica 1929	88,25
Tánger-Fez	99
Majzen A.	102,90
Cédulas	
Hipotecario 4%	90
5%	94,90
5,50%	102,50
6%	104,10
Crédito Local 6%	88,65
5,50%	82,25
5% Interprovincial	84,65
6% Interprovincial	97,50
6% 1932	98
Efectos Públicos Extranjeros	
Marruecos	84,25
Cédulas Argentinas	1,69
Costa Rica	415
Acciones	
España	555
H. Española	148,50
Mengemor	151
Alberche Ordinario	45,50
Sevillana	78
Telefónica Preferente ...	108
Felguera FC.	41,75
FP.	42
Petróleos	123,50
Tabacos	202
M. Z. A. C.	235
FC.	535,50
Metro	120,25
Norte C.	261
Madrileña Tranvías	103,75
Azucareras Ordinaria ...	42,50
Española Petróleos	29,25
FP.	29,50
Obligaciones	
Alberche 1931	97
Sevillana	93
Telefónica	91,70
Valencianas	84,50
Alicante I.	263
I.	87
Metro 5%	93
5,50%	95,75
Azucar. Bonos Int. Pref.	60
Española Petróleos	85,50
Moneda Extranjera	
Francos	48,45
Suizos	238,02
Belgas	171,62
Liras	63,40
Libras	37,55
Dolares	7,39
Marcos Oro	2,92
Escudo Portugués...	34,20
Florines...	4.96
Coronas Noruegas	1,90
Checas	30.60
Danesas	1,68
Suecas	1,94

Impresiones de la jornada de Bolsa

Parece que mejora algo la posición general del Mercado. Se afirman en todos los sectores las situaciones del día anterior y hay una mayor efervescencia. Iniciada ésta en el Bolsín matutino, por la tarde, a primera hora, se bifurca la orientación con mayor efecto para los Valores del Estado y más reservado el entusiasmo en los de especulación. Esto no hace desmerecer la tónica general de la jornada.

Pero el optimismo se desvanece en cuanto la atención se fija en el negocio. Hay si, aluvión de gente nueva en los corros, pero esto no se traduce en nuevos caudales de animación y de actividad. El Mercado no sale de sus pasos contados en busca de una solución que franquee de una vez el porvenir.

Para las Deudas del Estado es el día: la firmeza de días atrás era el presagio de este nuevo rumbo que emprenden los Fondos Públicos. Buen Mercado con alzas notables en los precios de algunas clases, aunque las transacciones adolezcan de la misma estrechez a que está sometida la Bolsa.

Parece que prende algo la reacción en el grupo de Eléctricos, pero es más bien aparentemente, ya que el negocio en todo este corro engloba varias actividades.

Nada en el grupo Minero: sólo se oye papel para Rif Portador a 303. Papel en Guindos como en días atrás.

Poco activo el grupo de los Ferros: En Alicantes hay dinero a 235,50 al final y papel a 236 Fin Corriente. Para Nortes hay papel a 261,50 por 26z,50 dinero al Fin actual.

El Mercado está firme, pero sin atisbo de ninguna clase.

Servicio Meteorológico Nacional

Se traslada hacia el Nordeste la borrasca de Inglaterra y disminuye de intensidad y sitúa su centro en el Mar del Norte.

Se intensifica el anticiclón de Azores y se extiende por el Norte hasta el Archipiélago Británico, y por el Este hasta las costas portuguesas.

Mejora el tiempo en nuestra Península pero aun se registran lluvias en el Norte.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos de la región del Oeste, cielo con nubes y marejada.

Resto de España buen tiempo, pocas nubes.

Temperaturas extremas

La máxima de 22 en Tortosa y Murcia y la mínima de 1 en Segovia.

Noticias políticas

SE REUNE LA COMISION DE PRESUPUESTOS. = EN LA CUESTION DE LAS PLANTILLAS DE LOS FUNCIONARIOS, TRIUNFA LA PROPUESTA DEL SEÑOR RODRIGUEZ DE VIGURI. = DIMITE EL PRESIDENTE DE LA COMISION, SEÑOR VILLANUEVA

Madrid.—Esta mañana se ha reunido la comisión de Presupuestos.

El señor Villanueva manifestó que la Comisión volvió a ocuparse de las propuestas sobre las plantillas de los funcionarios públicos. Triunfó la fórmuua del señor Rodríguez de Viguri, por 18 votos contra 3 y 2 abstenciones.

En esta propuesta se pide al Gobierno que sean reconocidos los aumentos de sueldo de aquellos funcionarios que no perciben el consignado en los títulos administrativos correspondientes, pero que en lo sucesivo no se expidan nuevos títulos sin que previamente se consignen en los Presupuestos las cantidades necesarias para ello.

El señor Villanueva era autor de otra propuesta, en la cual se solicitaba el restablecimiento total de las plantillas y ésta ha sido rechazada por 15 votos contra 7. El señor Villanueva ha presentado la dimisión de la presidencia de la Comisión.

También dijo que había sido aprobado el Presupuesto de Industria y Comercio, en el que se rebaja hasta casi su totalidad el crédito del Consejo Ordenador de la Economía Nacional.

SE REUNE LA PONENCIA QUE ESTUDIA EL PROYECTO DE LEY SOBRE AUMENTO DE LAS TARIFAS FERROVIARIAS

Madrid.—Hoy se han reunido los diputados que componen la ponencia para estudiar el proyecto de ley sobre aumento de las tarifas ferroviarias.

El señor Massato dijo que comenzaron el estudio del mencionado proyecto y que esta tarde continuarán con su trabajo.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES DESTITUYE A VARIOS ALTOS FUNCIONARIOS DE CORREOS. = EL SEÑOR CID MARCHARA EL SABADO A ZAMORA

Madrid.—Después del Consejo, el ministro de Comunicaciones marchó a su despacho el señor Cid y recibió a los periodistas, a los que dijo que había destituído al gerente y al administrador del Giro Postal y a los administradores principales de Correos de Madrid y Valencia.

—¿Habrá más destituciones?

—Ya veremos—replicó el señor Cid—. Habrán las que hagan falta.

Terminó diciendo que el sábado marchará a Zamora para asistir a la inauguración de las obras de la nueva Casa de Correos.

LA LABOR DE LA COMISION DE GOBIERNO INTERIOR DE LA CAMARA

Madrid.—Se reunión la comisión de Gobierno interior de la Cámara. Aparte de diversos asuntos de personal, acordó que una ponencia estudie el Estatuto del Tribunal de Cuentas, que desde las Cortes Constituyentes, como es sabido, depende del Parlamento.

SE REUNE LA COMISION PERMANENTE DE LA PRESIDENCIA

Madrid.—La Comisión permanente de la Presidencia hizo un estudio de los proyectos de ley estableciendo bases para el Cuerpo de Porteros y Subalternos Civiles del Estado; revisión de resoluciones referentes a separación o jubilación de funcionarios, dictadas sin formación de expedientes y exención de impuestos en la concesión de condecoraciones de sus distintas categorías.

EN EL CONSEJO DE AYER NO SE HABLO DE LA COMBINACION DIPLOMATICA PROYECTADA. = EL MINISTRO DE ESTADO MARCHARA A ROMA DESPUES DE LAS FIESTAS DEL 14 DE ABRIL

Madrid.—En el Consejo de hoy no se trató, como se creía, de la combinación diplomática que en breve ha de efectuarse, al objeto de cubrir la vacante dejada por el señor Madariaga en la Embajada de París al pasar a ocupar la cartera de Instrucción pública.

Tampoco se habló de la fecha en que el señor Pita Romero marchará a Roma para hacerse cargo de la Embajada de España en el Vaticano. Con relación a este viaje, se dijo esta tarde en el Congreso que el señor Pita Romero marchará a Roma en cuanto pasen las fiestas de conmemoración del aniversario de la República y que desempeñaría la cartera interinamente el ministro de Instrucción, aunque se creía también que sería el señor Lerroux quien se haría cargo de la cartera.

SE REUNE EL PLENO DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS, Y APRUEBA VARIOS ASUNTOS

Madrid.—Hoy se reunió el pleno del Tribunal de Garantías. Se aprobó definitivamente el proyecto de Reglamento de régimen interior. Se examinaron las propuestas de personal referente a plazas de oficial mayor y oficiales letrados y se dejó sobre la mesa los dictámenes para ser resueltas en la sesión de mañana.

Respecto al nuevo local del Tribunal, se acordó conceder autorización al presidente para firmar el contrato de arrendamiento del palacio de la duquesa de Parcent, sito en la calle de San Bernardo, en donde se están realizando ya obras de instalación de dicho alto Tribunal.

SE REUNE LA COMISION DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—Se reunió la Comisión de Instrucción Pública. Por unanimidad se acordó solicitar el informe de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, en lugar del Consejo Superior de Cultura.

LA COMISION DE JUSTICIA DISCUTE EL PROYECTO DE LEY SOBRE ELECION DE JUECES MUNICIPALES

Madrid.—La Comisión de Justicia comenzó hoy la discusión del proyecto de ley que deroga la de mayo de 1931, que establece la elección para los jueces municipales. Los socialistas pidieron que se haga una información pública y que se redacte una nueva ley. El señor Arrazola, hizo notar que se trata de dos cosas distintas. Se trata de dejar en suspenso la próxima elección de jueces municipales restableciendo le Ley organizadora del Poder Judicial de 1907 y después con todas las garantías necesarias, redactar la nueva ley.

EL MINISTRO DE TRABAJO EXPLICA EL VERDADERO OBJETO DEL PROYECTO SOBRE HUELGAS

Madrid.—l ministro del Trabajo ha manifestado que el proyecto presentado sobre huelgas, no tiende a coartar ni mucho menos, a impedir el derecho de huelga, ni de "LOCK-OUT" cuando se esgrimen como armas legítimas para defender los justos derechos de patronos y obreros, porque entonces es invulnerable y merece y tiene el respeto de los hombres liberales. Se trata de impedir que se haga el empleo abusivo de esos derechos con fines perturbadores del orden social público, con resultados opuestos a los anhelos de la producción en general, que son, en definitiva, los de patronos y obreros.

El Rallye automovilista en Inglaterra

En el gran concurso automovilista que se celebró en Inglaterra la semana pasada, en el que tomaron parte 400 coches de diferentes tipos y marcas, y durante el cual tuvieron que hacer un recorrido de mil millas sin descanso y otras pruebas durísimas, obtuvo un automóvil SINGER de 9 caballos, conducido por Mr. F. R. G. Spikins, el mayor número de puntos, clasificándose en primer lugar, no solamente dentro de su categoría, sino sobre todas las categorías y marcas concurrentes a la prueba.

UNA IMPORTANTE PROPOSICION DEL SR. BADIA SOBRE LA CREACION DE UN MINISTERIO QUE ABARQUE VARIOS DEPARTAMENTOS

Madrid.—Esta tarde se facilitó en el Congreso a los periodistas la siguiente nota:

"En la Comisión de Presupuestos el diputado regionalista señor Badía ha anunciado la presentación de un voto particular en el que se propone la creación de un gran ministerio comprendiendo los actuales departamentos de Agricultura, Industria, y Comercio, Trabajo y la Subsecretaría de la Marina Mercante. El anuncio de la proposición del señor Badía, cuya importancia ha subrayado la Comisión desde el primer momento estriba en dotar al Gobierno de un instrumento regulador de la política económica que le permita coordinar y cimplificar los servicios múltiples en los distintos ministerios. Representa al propio tiempo una economía que el señor Badía cifra en más de 70 millones. La incorporación del ministerio de Trabajo a los de naturaleza extrictamente económica obedece, a juicio del señor Badía, a la necesidad de considerar las cuestiones sociales como un fenómeno derivado de la Economía que deben fijarse y resolverse como factores de la misma. En este sentido el nuevo ministerio comprendiendo los servicios económicos y sociales, permitiría fundamentar los primeros pasos de una política corporativa hacia la cual se orientan por diversos conductos tantos países de Europa.

El nuevo Ministerio de Economía estaría regido por un solo ministr asistid de cuatro subsecretarios que, como ocurre en Francia, tendrían acceso a los consejos de ministros con el Jefe de Estado. El señor Badía presentará su voto particular cuando se discuta el presupuesto de Industria y Comercio".

LOS DIPUTADOS GRANADINOS GESTIONAN LA SOLUCION DE ASUNTOS DE INTERES LOCAL

Madrid.—El señor Moreno Dávila, con quien hemos hablado esta tarde, nos manifestó que los diputados de Acción Popular por Granada visitaron hoy al director de Obras públicas para interesarle en la rápida realización de las obras hidráulicas pendientes en aquella provincia, singularmente el Pantano de Cubillas y el Canal de Albolote, donde a punto de terminar los trabajos del primer trozo, habrían de interrumpirse las obras.

El señor Becerra dijo a los diputados granadinos que el proyecto del Pantano de Cubillas ha sido aprobado hace tres días por un importe total de pesetas 6.723.428.

Los diputados pidieron entonces que las obras se realizaran por administración y con cargo al capítulo 15 de los fondos que se dan a la división del Guadalquivir, con lo cual los trámites podrán resolverse en muy escaso tiempo.

También visitaron los diputados populares agrarios por Granada al secretario general del Patronato del Turismo, para pedirle que se amplíase la subvención concedida este año con motivo de la celebración de la semana deportiva de Sierra Nevada.

El asunto pasará a la reunión del Patronato, para su estudio. Tam-

SECCION MARITIMA

bién se hizo una gestión en favor de las comunicaciones con la Sierra.

Finalmente los diputados visitaron al director de Montes, de quien solicitaron la repoblación forestal del Cerro del Manar, en el Padúl. En este pueblo, las cosechas están amenazadas por la tierra y piedras que se desprenden de dicho Cerro, completamente pelado.

El director general manifestó que la citada repoblación había quedado incluída en el presupuesto de Repoblaciones que se piensan realizar con carácter extraordinario.

A una petición análoga de repoblaciones en La Zubia, respondió que era preciso que el Ayuntamiento de dicho pueblo hiciese al oportuno expediente.

LA COMISION MUNICIPAL SEVILLANA ES RECIBIDA POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid.—Esta mañana a las doce, ha sido recibida por el Presidente de la República, la Comisión sevillana que se encuentra en Madrid, para solicitar de los poderes públicos ayuda económica para solucionar el conflicto del pago de las deudas contraídas con motivo de la Exposición.

Los comisionados salieron muy satisfechos de la visita, pues escucharon de labios del Presidente, palabras de esperanza con relación a la solución del problema.

S. E. les aseguró que en el Consejo que se celebrará mañana en Palacio se tratará del asunto.

Uno de los comisionados con quien hemos hablado nos ha manifestado, que se encuentran muy optimistas y que esperan una solución satisfactoria para Sevilla.

El Sr. Salazar Alonso, en una conversación que sostuvo con los parlamentarios sevillanos les dijo que no sería difícil que obtuvieran éxito en sus gestiones.

Seguramente uno de estos días marcharán a Sevilla algunos señores de los que componen la Comisión. Quedan en Madrid los restantes miembros que permanecerán en la capital hasta la solución del asunto. Si no fueran complacidos en sus deseos, regresarían inmediatamente a Sevilla, dimitiendo sus cargos en el municipio y sería probable que hasta los representantes parlamentarios renunciasen a su acta.

LOS DIPUTADOS SEVILLANOS VISITAN AL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—Por la tarde visitaron al ministro de la Gobernación los diputados de Acción Popular y conservadores republicanos por la provincia de Sevilla, para tratar con el señor Salazar Alonso, de la situación del Ayuntamiento de Casariche y el mantenimiento del orden público en Arahal.

SUBASTA PARA LA ADQUISICION DE LOCOMOTORAS ELECTRICAS CON DESTINO A LA COMPAÑIA DEL NORTE

Madrid.—Ayer martes, quedó cerrado el plazo de admisión de pliegos para la subasta de locomotoras eléctricas que la Compañía del Norte va a destinar al servicio de la línea Madrid-Avila, que como se sabe, va a ser electrificada.

No puede adelantarse todavía ningún juicio sobre el resultado de la subasta, pues los pliegos de condiciones han pasado a examen de los órganos consultivos, económicos y técnicos de la Compañía del Norte y en último término habrá de ser consultada también la adjudicación con el Gobierno, que subvenciona la electrificación.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE ESTADO SOBRE LA EXPORTACION A FILIPINAS

Madrid.—En el ministerio de Estado facilitaron la siguiente nota: "Las activas gestiones que desde hace tiempo venía efectuando el Cónsul general de España en Manila cerca del Gobierno Filipino, para que aquél Parlamento aprobase el restablecimiento de las tarifas arancelarias anteriores, sobre conservas de vegetales, pimentón y sidra, que habían sido objeto de aumento tan sumamente perjudicial para estos tres productos que forman parte muy importante de la exportación a aquél Archipiélago, han tenido éxito.

Aprobada por el Parlamento filipino una ley en el sentido indicado, ha sido esta una vez sancionada, aprobada por el Gobierno norteamericano. La embajada de España en Washington ha coadyuvado activamente a conseguir este resultado".

EL MIERCOLES MARCHARA A SEVILLA SALAZAR ALONSO

Madrid.—El ministro de la Gobernación, no saldrá para Sevilla hasta el miércoles de la próxima semana.

CONTINUAN EN IDENTICO ESTADO LOS CONFLICTOS DE METALURGICOS Y DE CONSTRUCTORES DE CARRUAJES

Madrid.—Continuan igual los con flictos de metalúrgicos y de constructores de carruajes por negarse ambas partes a ceder en sus puntos de vista. La Federación Local de la Edificación ha insistido cerca del director de Trabajo en la conveniencia de garantizar a los trabajadores en el curso de esta semana el cumplimiento de la disposición ministerial con el fin de evitar que el sábado se reproduzca el conflicto.

PROCEDENTE DE ROMA, LLEGA A MADRID EL CADAVER DEL CONDE DE CEDILLO

Madrid.—Procedente de Roma, llegó hoy a la estación de Atocha en un furgón, el cadáver del Conde de Cedillo. Los restos venían acompañados por familiares del finado y otras muchas personas. En la estación había bastantes amigos. El féretro fué trasladado a Toledo donde después de un funeral en la iglesia de San Salvador, el cadáver recibió sepultura en el panteón de familia.

BANQUETE AL MAESTRO MORENO TORROBA

Madrid.—Esta tarde se celebró el banquete con que se agasajó al maestro Moreno Torroba, por su elección para académico de la de Bellas Artes de San Fernando. Presidió el ministro de Instrucción y asistieron muchos músicos y artistas.

EL PRESIDENTE DEL CONGRESO INFORMA A LOS PERIODISTAS SOBRE SU ENTREVISTA CON LOS JEFES DE MINORIAS

Madrid.—El Presidente de la Cámara, al terminar la sesión, hizo las siguientes manifestaciones:

—A la reunión de representantes de minorías que he tenido hoy han asistido todos, y la conversión ha sido muy cordial, estando todos unánimes en dar facilidades para la discusión de los presupuestos sin daño par ael examen que quieren hacer de la obra económica.

Todos han estado conformes en que ni es posible aprobar el presupuesto antes del día 31, ni que el sentido de la Constitución admite ninguna fórmula por la que hubiera de ponerse en vigor el presupuesto aprobado en el mes de abril, pues entienden que el espíritu constitucional es precisamente evitar la prórroga por dozavas partes.

Me han pedido que haga llegar al Gobierno el deseo de que presente un proyecto de prórroga para tres meses con lo que se facilitará la discusión del presupuesto y la mejor prueba de que no se piensa aplazar la discusión, es la pregunta que hoy he hecho a la Cámara de que las sesiones sean de seis horas y así se ha acordado. Había dudas de si debía empezar la sesión a las tres y media y durar hasta las nueve y media; se ha querido que se empiece a las cuatro com de costumbre. Se ha convenido también en reducir las intervenciones parlamentarias, entiéndase solamente para los presupuestos—y mañana propondré que los turnos de totalidad sean de 45 minutos como máximo. Para la defensa de enmiendas y votos particulares, 20 minutos y para rectificaciones, 10 minutos. De esta manera, no dudo de que la discusión se abreviará mucho.

Otro asunto es que casi todas las minorías me habían pedido y hoy lo han hecho de una manera oficial que no hubiera sesión el jueves ni el viernes Santos y con objeto de que no parezca esto una vacación, mañana propondré a la Cámara que se sustituyan esos días con los del sábado de esta semana y el lunes de la próxima.

Programa para mañana: El primer término, una proposición incidental del señor Oreja Elosegui relativa a la creación del Consejo Ordenador, pidiendo que el proyecto venga a los Cortes y se le dé un Estatuto fijo a fin de que no esté este organismo a merced de los cambios ministeriales. Es decir, que no se haga por decreto sino en discusión parlamentaria. No habrá debate, pues solo será un diálogo con el Ministro de Industria señor Samper.

A continuación irá el dictamen del Clero y después los presupuestos. Se pondrá a discusión los dictámenes de obligaciones generales y el del Ministerio de Estado, y si hubiera tiempo, como el del Ministerio de Industria está dictaminado, se discutirá también.

Hay una proposición del señor Lamamie de Clairac relativa a los presupuestos, pero creo que después de la reunión que he tenido con los jefes de minorías, en la que estaba también el representante tradicionalista, la proposición será retirada por su autor.

Y finalmente, si hay tiempo, se pondría lo de Alava, porque me han pedido los diputados que se salga cuanto antes de este asunto.

EL DISCURSO DE MARTINEZ BARRIO EL PRIMERO DE MAYO EN SEVILLA.--NO SE CANSA DE PROPUGNAR LA UNION DE TODOS LOS REPUBLICANOS

Madrid.—El Sr. Martine Barrio ha dicho que en el discurso que pronunciará el día Primero de Mayo en el Frontón Betis, de Sevilla, expondrá su gestión durante el tiempo que fué jeef y miembro del Gobierno, y explicará también los motivos de su apartamiento del Ministerio. No discrepa ni deja de discrepar de la conducta del Gobierno y persiste en la trayectoria que se señaló al advenir la República: es decir, propugnar la unión de todos los republicanos.

HA QUEDADO CONSTITUIDA LA PONENCIA QUE REDACTARA EL PROYECTO DE REORGANIZACION DEL CONSEJO ORDENADOR DE LA ECONOMIA NACIONAL

Madrid.—El Ministro de Industria ha manifestado que ha quedado constituída la ponencia encargada de redactar el proyecto de ley referente a la reorganización del Consejo ordenador de la economía nacional.

Se estimaron acertadas las líneas generales trazadas por el señor Samper sobre el asunto y en los trabajos sucesivos irán desarrollándo estas orientaciones generales del Ministro. La ponencia se propone realizar con toda actividad su labor a fin de darla por terminada si es posible antes del 15 de abril y a este objeto celebrará reunión diaria. El informe lo estudiará rápidamente y lo llevará seguidamente al Consejo de Ministros.

UNA PROPOSICION PIDIENDO LA PRORROGA TRIMESTRAL DE LOS PRESUPUESTOS, QUE SE RETIRE EL PROYECTO PRESENTADO Y QUE SE LLEVE A LA CAMARA OTRO NUEVO

Madrid.—Firmada en primer término por el señor Lamamie de Clairac, se ha presentado a la mesa de la Cámara la siguiente proposición:

"La Cámara invita al Gobierno a que presente a la mayor brevedad el proyecto de prórroga trimestral del Presupuesto y a que retirando el que tiene presentado estudie sin levantar mano y traiga a las Cortes un nuevo proyecto que acometa a fondo las reformas que el país anhela, declarando a la vez la Cámara su firme propósito de estudiarlo serena y concienzudamente sin apremios ni agobios que hagan su labor ineficaz, naes bien respondiendo con su esfuerzo y colaboración a la voluntad del país que exige una reconstrucción verdadera y eficaz de su economía."

LOS PATRONOS PIDEN SEA REVOCADA LA JORNADA DE 44 HORAS

Madrid.—Una comisión de la Federación Patronal, acompañada del diputado señor Pujol visitó al Jefe del Gobierno para pedirle que se revoque la jornada de 44 horas establecida. Le entregaron un escrito expresando sus deseos y las conclusiones adoptadas. El señor Lerroux prometió someter en breve el asunto a estudio del Consejo de Ministros.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HABLA DEL ENTUSIASMO EXISTENTE POR LA SALIDA DE LAS COFRADIAS SEVILLANAS.--E GOBIERNO GARANTIZARA EL ORDEN

Madrid.—El Ministro de la Gobernación habló esta tarde en los pasillos sobre las procesiones de Semana Santa en Sevilla y dijo, que en aquella población aumentaba cada día más el entusiasmo por la salida de las cofradías, aparte de los turistas que en gran número han llegado, se anuncia la llegada de muchos más.

Mañana o pasado saldré probablemente para Sevilla, acompañado del Director General de Seguridad. Por cierto que ante esas pequeñas amenazas qeu han surgido, un pe-

riodista tradicionalista, se ha permitido opinar que no debían salir las Cofradías, y yo creo que no está en lo firme ese periódico, máxime cuando hay un Gobierno que está dispuesto a mantener sus promesas.

El Gobierno garantizará el orden y amparará la salida de las cofradías. Eso no tiene duda alguna. Si ellos se deciden a salir, como creo, el Gobierno cumplirá su palabra y se convencerán de que no pasa nada. Tengo también noticias de que otras Cofradías han expresado sus deseos de salir. Pues ya lo saben, el Gobierno amparará a todos. El señor Salazar Alonso se despidió de los periodistas diciendo: Hay que devolver a las poblaciones su esplendor tradicional.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS NO ADMITE LA DIMISION DE SU PRESIDENTE

Madrid.—El señor Villanueva manifestó a los periodistas, que la Comisión de Presupuestos no había aceptado la dimisión de presidente de la misma, autorizándole para defender en el salón de sesiones, votos particulares expresando su criterio en los distintos presupuestos y especialmente en lo que se refiere a las plantillas de funcionarios.

REUNION Y ACUERDOS DE LA MINORIA RADICAL

Madrid.—Hoy se reunió la minoría radical. Don Emiliano Iglesias dijo, que se habían leído numerosos telegramas, protestando contra el proyecto de colegiación libre de agentes de comercio, que preconiza don Bruno Alonso. Los reclamantes piden que la colegiación sea forzosa. También se leyeron infinidad de telegramas sobre las plantillas de funcionarios.

La minoría entiende que este asunto, por su importancia debe estudiarse en la Comisión de Presupuestos, ya que nos hayallamos en una época de sacrificios impuestos por la situación del erario público. La minoría acordó igualmente no aceptar la dimisión de la presidencia de la Comisión de Presupuestos presentada por el presidente señor Villanueva.

LA "GACETA" PUBLICARA UNA ORDEN DE LA DIRECCION DE REFORMA AGRARIA QUE TENDRA GRAN TRANSCENDENCIA

Madrid.—La "Gaceta" publicará una Orden de la Dirección de Reforma Agraria, que tendrá gran transcendencia. La orden tiende a evitar las dudas que pudieran surgir en el cumplimiento del apartado sexto de la base séptima de la Ley de Reforma Agraria que dispone el cierre del inventario, al cumplirse el año de la publicación del aviso del Instituto que invitaba a los propietarios a declarar las fincas comprendidas en la base quinta y que permite la adición de algunas fincas comprendidas en otras bases aún después de terminado dicho inventario.

Por la orden que se publica se dispone que no podrán adicionarse al inventario las fincas incluídas en los apartados 5, 6, 8, 10, 11, 12 y 13 de la base quinta que hayan sido objeto de declaración, denuncia o investigación.

Solo podrán adicionarse por declaración, denuncia o investigación las comprendidas en los apartados 1, 2, 3, 4, 7, y 9 de la expresada base quinta sin perjuicio de que la Dirección General y el Consejo Ejecutivo excluyan a las que deban ser exceptuadas y declaren susceptibles de expropiación a aquellas que estuvieran comprendidas en cualquiera de los apartados de la base quinta, aunque no sea el especificado por el propietario o por el denunciante.

Las fincas que ya no podrán excluirse en el inventario, son las que se presume que fueron adquiridas con fines de especulación, las señoriales, las regables no regadas, las situadas a menos de dos kilómetros de un pueblo, las que abarquen más de la sexta parte de un término municipal y tengan más de la quinta parte de la riqueza del mismo, las arrendadas doce o más años y todas las incluídas en le reforma porque su extensión rebasa los límites de la Ley.

TODOS LOS REPRESENTANTES DE DERECHAS ESTAN DE ACUERDO EN LA CUESTION DE HABERES DEL CLERO

Madrid.—l señor Serrano Jover representante de R. Española en la Comisión de Jpusticia, nos dijo que todos los representantes de derecha están de acuerdo en la cuestión ed haberes del Clero.

Coinciden en su espíritu de transigencia, pues una actitud de imposición no resultaría ni eficaz ni conveniente. Estiman los representantes de derecha que la actitud de los mauristas es una clarísima maniobra. Se da el caso curioso de que fuera el representante de la Esquerra, el que se levantara a decir que no debía haber limitaciones, a lo que asintieron los socialistas.

Parcían pues, ahondar en la maniobra, patrocinada por el exministro de la Gobernación. Se acusa la posibilidad de un acuerdo entre los radicales y las derechas cuya base será el voto particular de los radicales. En el salón, las derechas mantendrán sus puntos de vista.

Se procurará una vez aceptado, los dos tercios por limitaciones impuestas por el presupuesto, que esto no signifique imposibilidad de variar la cifra en años sucesivos.

DE LOS NUEVE OFICIALES DETENIDOS POR SU PROYECTO DE FELICITACION AL GENERAL SANJURJO, HAN SIDO LIBERTADOS SEIS

Madrid.—Han sido libertados seis de los oficiales de Caballería retenidos por recoger firmas para un álbum de firmas de felicitación a Sanjurjo. Parece que contra ellos no se pudo concretar las transgresión de los ordenanzas.

Quedan encarcelados tres oficiales a quienes se le sconsidera incursos en falta grave, aunque no se les abrirá sumaria.

EL DIPUTADO AZPEITIA, EN UN ACTO DE HOMENAJE AL MINISTRO DE AGRICULTURA, PRONUNCIA UN HERMOSISIMO DISCURSO QUE ENTUSIASMA AL AUDITORIO

Madrid.—Con motivo de la brillante labor del diputado señor Azpeitia en la Comisión de Agricultura, logrando que su iniciaitvá sobre el acoplamiento de los vocales propietarios y obreros fuera aceptada por los socalistas al discutirse recientemente el proyecto de ley concediendo primas a los exportadores de arroz, fué invitado a los actos que los arroceros valencianos organizaron en honor del ministro de Agricultura con motivo de las fiestas de las Fallas Valencianas.

En uno de los actos organizados por la Federación de los Arroceros, el señor Azpeitia pronunció un elocuente discurso en el que expuso su significación eminentemente agraria e hizo resaltar los lazos que unen a las regiones valenciana y aragonesa.

Tanto por la comunidad de su historia, como por la de sus intereses. Luego dió una verdadera conferencia sobre el problema del arroz al final de cuyos párrafos patrióticos fué largamente aplaudido por el numeroso público que le escuchaba.

El alcalde de Valencia que estaba presente en dicho acto, al terminar el señor Azpeitia su discurso, se levantó de su sitial y abrazó al diputado aragonés, que con los vibrantes párrafos de su alocución logró llegar al alma del auditorio.

En este acto hablaron también don Juan Barral, presidente de la Cámara Agrícola de Valencia, el jefe de la Derecha Regional valenciana don Luis Lucía y finalmente el Ministro de Agricultura. Todos fueron muy aplaudidos.

Un detalle del entusiasmo despertado por el señor Azpeitia con motivo de su visita a Valencia es el siguiente:

Cuando el ministro de Agricultura regresó a Valencia, el señor Azpeitia fué a despedirle a la estación y cuando regresó a su domicilio, numerosos arroceros agrupados a la entrada, le hicieron objeto de grandes aplausos con vivas a Valencia.

EN EJERCICIOS DE EQUITACION SE LESIONAN GRAVEMENTE DOS SOLDADOS DE LA ESCOLTA PRESIDENCIAL

Madrid.—Esta tarde, cuando practicaban ejercicios de equitación los soldados de la Escolta Presidencial, sufrieron lesiones graves los soldados Vicente Silverio y Constantino Tapia. El primero sufre la fractura de la pierna derecha y el segundo del pié izquierdo.

SORPRENDEN A VARIOS INDIVIDUOS CON EJEMPLARES DE UN PERIODICO COMUNISTA QUE SE HALLA SUSPENDIDO

Madrid.—Esta noche en la calle de Fuencarral, unos agentes de Policía vieron a dos individuos que transportaban un voluminoso paquete y los detuvieron en unión de otros individuos que les acompañaban. Se comprobó que en el paquete llevaban 2.500 ejemplares del periódico comunista "Bandera Roja" editado en Barcelona y cuya publicación está suspendida por orden superior.

Los detenidos son Armador Navarro Soriano, vecino de Sevilla, Antonio Gómez Jiménez y Miguel Posadas López ,de Madrid, fueron puestos a disposición del Juzgado.

EN FAVOR DE LOS MEDICOS RURALES A QUIENES ADEUDAN IMPORTANTES CANTIDADES LOS AYUNTAMIENTOS

Madrid.—Firmado en primer lugar por e ldoctor Palanca y suscrita por muchos médicos diputados, se ha presentado a la Mesa de la Cámara, un ruego por escrito en el que se pide al Gobierno que intervenga para que se pague a los médicos rurales las grandes cantidades que les deben los Ayuntamientos. Solo en la provincia de Almería se debe a los médicos cerca de 300.000 pesetas.

SE REBAJA LA CONSIGNACION PARA EL CONSEJO ORDENADOR DE LA ECONOMIA

Madrid.—En el proyecto de presupuestos aparece el Consejo ordenador de Economía dotado con el crédito de un millón de pesetas. El señor Aza, habida cuenta de la forzosa y casi absoluta inactividad del Consejo y del propósito del Gobierno, de ir a su total reorganización, propuso en el seno de la Comisión de Presupuestos que se redujera el expresado crédito al importe de los compromisos ineludibles contraídos por el Estado con motivo de su creación. Sometida a votación la propuesta, fué aceptada. Ello supone una baja de más de 800.000 pesetas en el Presupuesto del departamento de Industria y Comercio.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION. -- HUELGAS QUE SE SOLUCIONAN. -- EN ESPAÑA HAY TRANQUILIDAD

Madrid.—El ministro de Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas, que invitado por el Instituto Hispano Americano de relaciones culturales, había dirigido un saludo a los radioyentes, invitación que ha agradecido por que le ha dado ocasión de explicar la verdadera situación de España.

Terminó el señor Salazar Alonso diciendo, que la huelga de transportes y de obreros del puerto de Valencia, se había solucionado y por la mañana entraron los obreros al trabajo y que en el resto de España había absoulta tranquilidad.

Noticias del extranjero

EN BERLIN SE ARROJA UNA BOMBA SOBRE EL "AUTO" QUE CONDUCIA AL GENERAL GOERING. = ESTE Y SUS ACOMPAÑANTES RESULTARON ILESOS

Berlín.—A primera hora de la tarde, ha hecho explosión una bomba, en el cruces de las calles de Unter der Linden y Guillermo.

Parece ser que el artefacto fué arrojado desde unas obras que hay en dicho lugar contra el automóvil del general Goering, en el que además de éste iba el jefe de las milicias hitlerianas de Berlín, señor Ernts.

La bomba tardó algunos momentos en hacer explosión, debido a lo cual los ocupantes del coche resultaron ilesos.

Un chófer de taxi que se encontraba en aquel lugar, resultó gravemente herido.

Hasta ahora se carece de detalles y se ignora si se han practicado detenciones.

EN ROMA FALLECE UN ILUSTRE RELIGIOSO ESPAÑOL

Roma.—Ha fallecido el padre Arnaldo Riego, exgeneral de la Orden Tercera de San Francisco.

El padre Arnaldo había nacido en Mallorca en 1875 y fué uno de los fundadores de la Orden Tercera en España.

Había realizado una inteligente labor como jurista y latinista.

TRAGICA SATASTROFE FERROVIARIA

Moscú.—Cerca de Sobrediveesk, ha ocurrido una tremenda catástrofe ferroviaria.

Han resultado treinta y tres muertos y sesenta y ocho heridos, de los cuales veintidós se encuentran en grave estado.

EN UN INCENDIO EN EL JAPON PERECEN MAS DE MIL PERSONAS

Tokio.—En la ciudad de Harodate, se ha producido un formidable incendio, en el que han perecido más de un millar de personas.

El incendio fué provocado por el hundimiento de unos altos hornos, a consecuencia de un huracán.

La sesión de Cortes

Es aprobado el proyecto de construcciones navales urgentes

El Presidente pone a debate el dictamen sobre haberes del clero, pero la ausencia de la Cámara del Ministro de Justicia, obliga a suspender esta discusión.-En la discusión de los presupuestos, el anterior Ministro de Hacienda, señor Lara, explica su actuación en la preparación de los mismos.-El Marqués de la Eliseda, formula varios ruegos de interés para Cádiz

La animación en la Cámara es escasa : : : : : : : :

Madrid.—Comenzó a las cuatro en punto bajo la presidencia del señor Alba. Muy pocos diputados en los escaños y escaso público en tribunas. Ningún ministro en el banco azul.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DIA

Aprobación de un dictamen : : : : : : : : : : : :

Se aprueba un dictamen de la comisión de Hacienda cediendo a la ciudad de Vigo el Monte del Castro.

(Entran los ministros de Marina y Justicia).

Las construcciones navales urgentes. = Es aprobado el proyecto : : : : : : : :

El señor PRIETO mantiene una enmienda, que el MINISTRO rechaza, diciendo que el precio fijado por el Estado Mayor de la Armada a los buques en construcción, es sólo provisional.

La Cámara tendrá ocasión de examinar más tarde el precio, cuando se pida el crédito extraordinario, una vez emitidos todos los informes técnicos y administrativos.

El señor PRIETO insiste en que le parece una atrocidad que dos barcos minadores de 2.000 toneladas puedan valer 32 millones.

Cuando se pida el crédito a la Cámara, será conveniente que se traiga el detalle de los precios. Estos precios, seguramente excesivo, demuestran la conveniencia de que las construcciones se hubieran sacado a concurso.

El MINISTRO declara que en su día serán presentadas las cuentas con todo detalle. Los precios no exceden de los corrientes.

El señor PRIETO retira la enmienda.

El señor MANGLANO (tradicionalista) mantiene la siguiente enmienda: Al apartado C del artículo 1: "Queda suprimido ese apartado. Los 6.700.000 pesetas propuestas por el mismo, se dedicarán a la fabricación de torpedos automóviles y minas submarinas".

Señala la conveniencia de la defensa de nuestras costas por un sistema de minas que podrían colocarse en el verano y hace algunas consideraciones sobre la situación económica de la Constructora Naval, dependiente de la casa Wickers.

Al fin retira la enmienda, y el artículo es aprobado.

También el artículo segundo.

Se pasa al quinto, porque el tercero y el cuarto han sido retirados por la Comisión. Se aprueban los restantes artículos y con ello el proyecto íntegro.

Haberes del Clero : : : : :

El presidente pone a discusión el proyecto de ley sobre haberes del Clero.

El Sr. Santaló hace notar que no está presente el ministro de Justicia.

En vista de ello, se suspende esta discusión y se pasa a discutir

Los presupuestos del Estado : : : : : : : : : : :

Interviene en este debate, para consumir un turno en pro el EX-MINISTRO DE HACIENDA SEÑOR LARA (radical).

(Entran los ministros de la Gobernación e Industria).

Declara el señor Lara que quiere recoger toda la responsabilidad provinente de los presupuestos que él redactó y explica como se forman los presupuestos en los departamentos ministeriales, para decir que el Ministro de Hacienda no puede ser como quería anteayer el señor Chapaietra un verdadero dictador. Lee en efecto la comunicación que él dirigió a todos los ministros. (Entra el Ministro de Hacienda). El ministro no puede entrar en la organización interna de los departamentos.

Reconoce que éste no es el presupuesto de la reconstrucción de España, pero afirma que esta reconstrucción no puede hacerse de milagro. El momento político no es tampoco el más adecuado.

Justifica la preparación de un presupuesto extraordinario para obras que no caben en el presupuesto ordinario y son necesarias para atender al paro obrero. (Entra el Jefe del Gobierno).

Defiende el señor Lara diversos puntos del proyecto en voz tan baja, que no se le oye.

Sostiene el señor Lara que el déficita nominal del presupuesto es solamente de 500 millones.

El Sr. Chapapietra le interrumpe diciendo que en muchos departamentos, hay obligaciones sin pagar, de manera que el déficit asciende a 900 millones.

Afirma el Sr. Lara que su proyecto no ha sido cosa improvisada y declara que la Cámara puede introducir las modificaciones que úuzgue convenientes sin que se moleste su amor propio. (Aplausos en los radicales).

El MINISTRO DE COMUNICACIONES lee un proyecto de ley desde la tribuna de secretarios.

El Sr. BARCIA consume un turno en contra y hace algunas objeciones al discurso que pronunció en la sesión anterior, el señor Amado. en lo referente a la productividad de los monopolios al Estado.

Cita datos de una memoria de la CAMPSA en los que se revela un beneficio de más de dos millones, logrado por reformas del señor Prieto, en el régimen de ventas.

Añade, que no quiere criticar la labor económica de la dictadura mientras no estén presentes sus hombres.

VARIOS DIPUTADOS MONARQUICOS: Que vengan.

El Sr. BARCIA afirma que la crisis española es debida seguramente a la inflacción realizada por la dictadura y señala el crecimiento de la deuda pública operado en los años 1925 a 1930.

Expone luego diversas iniciativas sobre el presupuesto y la política financiera.

(Ocupa la presidencia el señor Casanueva).

Defiende el alza de los salarios y se producen algunos ligeros incidentes.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA (Lliga catalana) declara que hasta ahora se ha mantenido en la Cámara discusiones meramente académicas.

Lo que mejor se ha probado es que el Presupuesto lleva un déficit inicial de mil millones. No importa ahora averiguar quién lo ha provocado, sino ver cómo lo podemos remediar en el día de hoy.

La situación presupuestaria tiene su razón en el Estado económico del País. En los mil millones del déficit real, gran parte pertenece al aumento de los gasos del Estado.

Pero es que, además, los ingresos no marchan, no pueden marchar sobre una Agricultura, una Industria y un Capital en ruinas. Es inútil aumentar los tributos. El remedio del déficit, por eso, no está en el Presupuesto, sino fuera de él. Hay que confeccionar desde ahora el Presupuesto, buscando en él la corrección del déficit que sea posible. No se ha hecho nada en este sentido, a pesar de los anuncios de nueva ordenación presupuestaria.

Señala en primer término los excesivos gastos de personal, a pesar de que los sueldos del Estado suelen ser insuficientes.

Es que se ha cortado el afán de aumentar el número de funcionarios.

Se acuerda celebrar sesiones de seis horas : : : : : :

El PRESIDENTE interrumpe al orador para preguntar a la Cámara si acuerda celebrar sesiones de seis horas mientras haya dictámenes de Presupuestos. Los socialistas piden votación nominal y se retiran.

181 votos acuerdan la prolongación de las sesiones hasta las diez.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA continúa su discurso. Propone la creación de un organismo de estudios y acción que en los tres meses de la prórroga prepararía el proyecto de reorganización de la economía del País. Sostiene la conveniencia de atender económicamente a la clase media, base más segura del resurgimiento nacional. (Aplausos).

El MINISTRO DE HACIENDA cierra el debate de la totalidad. Afirma en primer término que conoce el proyecto lo bastante para poder decir que vale la pena de aprobarlo. Si esto se hace, después se estudiará un Presupuesto completamente nuevo.

Censura la gestión de la Dictadura en materia presupuestaria, y dice que la República ha sentado normas de gran estrechez. No es de extrañar el déficit y hay que reconocer que los ingresos no han dejado de aumentar.

Asegura que el déficit del Presupuesto ordinario no excede de los 500 millones, pues los gastos que de él exceden pasarían al extraordinario.

El señor CHAPAPRIETA protesta de este criterio.

El MINISTRO justifica la necesidad de un presupuesto extraordinario. Señala excesos en el Presupuesto de Instrucción. A su juicio, es un error crasísimo aumentar los Institutos, fábricas de bachilleres. Reconoce los excesos de aumento de funcionarios.

Como ventaja de los Presupuestos, señala el hecho de que se desglosen las partidas de personal, que alcanzan al 37 por 100 del Presupuesto. Con ello se pone de manifiesto el aumento de funcionarios y se concreta el coste de los servicios.

Insiste en la necesidad de estudiar inmediatamente el Presupuesto, sea o no necesaria la prórroga, y expone su criterio sobre valorización de la moneda, política de descuento y alza de los salarios.

Declara que está dispuesto a dar marcha atrás en Instrucción pública y en clases pasivas. Termina diciendo que puesto que se piensa en una ley económica, la presentada por el Gobierno ofrece ventajas sobre la prórroga y puede ser mejorada en la discusión. (Aplausos).

Rectifica el señor AMADO (Renovación). Recoge especialmente puntos del discurso del señor Lara, de quien dice que ha cumplido su deber mejor que otros ministros.

Dirígese al señor Barcia y defiende de la gestión del señor Calvo Sotelo, especialmente en el Monopolio de Petróleos, que da a la Hacienda un saneadísimo ingreso, cifrado en 217 millones de pesetas. (Rumores de aprobación). El Monopolio ha construído una nota que vale 90 millones de pesetas y ha dado a España unos intereses que antes percibiía el Extranjero. (Muy bien).

Examina también las emisiones de Deuda de la Dictadura, que ascienden a 4.500 millones, pero se hicieron para crear riqueza y fueron deuda consolidada a largo plazo. Ahora se crea una Deuda flotante, a corto plazo, más agobiante para el Estado. Defiende la conversión realizada por el señor Calvo Sotelo, de Deuda Perpetua en Amortizable.

Los avales de la Dictadura alcanzan a 865 millones. Recuerda de memoria, los principales avales: del Tánger Fez, Exposición de Sevilla, Diputaciones vascas, Trasatlántica... todos ellos tenían sobrada garantía.

Expone rápidamente ante la concentrada atención de toda la Cámara, la gestión económica de la Dictadura. Y termina diciendo que todos los diputados deben dar facilidades para que se presente en la Cámara el señor Calvo Sotelo, artífice de aquella gestión. (Muchos aplausos).

El Sr. BARCIA rectifica y asegura que el monopolio de petróleos da escasamente cuarenta o cincuenta millones al Estado.

El Sr. AMADO. Sin embargo lo conserváis.

El Sr. MATESANZ. Como conservan todo lo que la Dictadura creó.

El PRESIDENTE ruega a los diputados que prescindan de la discusión de la gestión de la Dictadura y atiendan al presupuesto de 1934.

El Sr. BARCIA sigue su discurso y sostiene que España se ha salvado de la crisis mundial, gracias a la depreciación de la moneda, después de la inflacción.

El MINISTRO DE HACIENDA: Gracias a Calvo Sotelo entonces. (Rumores).

El Sr. BARCIA termina su discurso en tonos de ataque al ministro diciendo que él no lleva anteojeras que le limiten los horizontes.

EL MINISTRO: Muchas gracias. (Risas.)

También rectifica el señor Vidal Guardiola y se da por terminado el debate de totalidad.

Se suspende la discusión.

Ruegos y preguntas : : : :

El Sr. SANGENIS (tradicionalista) hace una pregunta al Ministro de Instrucción pública, sobre construcción de un Instituto de nueva planta en Lérida.

El Ministro de Instrucción declara, que a su juicio, el Gobierno debe atender en estas materias a las capitales de provincia y promete hacer cuanto de él dependa.

El Sr. ALONSO (socialista) protesta del trato que se da a los detenidos con motivo de la huelga de Santander.

El Sr. MORENO HERRERA (independiente) formula varios ruegos de interés para Cádiz.

Otros formula el Sr. REY MORA radical) sobre Mercados de pirita de cobre.

Se levanta la sesión a las nueve y veinticinco.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA SE REUNE CON LOS JEFES DE LAS MINORIAS.- ACUERDASE LA PRORROGA DE LOS PRESUPUESTO POR OTRO TRIMETRE.--LAS SESIONES SERAN DE SEIS HORAS Y LA CAMARA VACARA EL JUEVES Y VIERNES SANTOS

Madrid.—Esta tarde se reunieron con el señor Alba en su despacho de la Cámara, los Jefes de minorías, para tratar acerca de los presupuestos. Minutos antes de las siete terminó la reunión y fueron saliendo los Jefes de su grupo excepto el señor Gil Robles que se quedó con el señor Alba en su despacho.

El Sr. Maura informó a los periodistas, de que se había acordado la prórroga por tres meses de los

presupuestos, sin que los nuevos que se aprobasen tuvieran ningún carácter retroactivo. De esta manera se podrán discutir serenamente y sin marchas forzadas.

Se ha acordado también que a partir de hoy la duración de las sesiones sean de seis horas, este tiempo se invertirá en la discusión de los presupuestos y de algunos otros problemas de más apremio que están pendientes.

Se acordó igualmente, celebrar sesión el sábado y el lunes próximos y en cambio no se celebrarán el Jueves y Viernes Santos.

Al salir, momentos después el señor Gil Robles y el presidente de la Cámara, dijo el Sr. Alba que las minorías estaban conformes en ir a la prórroga por tres meses de los presupuestos y en facilitar una discusión concienzuda de los próximos convencidos de que en el margen de tiempo que quedaba no era posible una discusión razonada.

Asimismo se acordó que las sesiones duren desde hoy seis horas.

A propuesta de las minorías, no a propuesta suya, habrá sesión el sábado y el Lunes Santo para no celebraría ni el Jueves ni el Viernes. Con esto no se deja ningún día de celebrar sesión, pues lo que se hace es habilitar otros días que de ordinario no se celebran.

LARGO CABALLERO COMENTA EL PROYECTO SOBRE HUELGAS, DICIENDO QUE EL GOBIERNO DEMUESTRA CON ELLO UN ABSOLUTO DESCONOCIMIENTO DE LO QUE ES LA LUCHA DE CLASES

Madrid.—El Sr. Largo Caballero comentando esta tarde el proyecto del ministro de Trabajo sobre las huelgas, dijo que esto revelaba en el Gobierno un desconocimiento absoluto de lo que es la lucha de clases. El proyecto va a producir efecto contrario a sus propósitos, porque las entidades obreras de servicios públicos, tienen un camino fácil, que es el de estar renovando constantemente sus oficios de huelga, y por ese procedimiento pueden declararla en el momento que estimen oportuno y necesario. Por otra parte, con esto se empuja a las organizaciones obreras a la clandestinidad, pues nadie podrá evitar que los obreros se dirijan a las obras y arrastren a la huelga a los demás compañeros sin que el Gobierno pueda encontrar al promotor del movimiento. La huelga se producirá siempre que haya lucha de clases. Cuando los obreros de cualquier país quieran ir a la huelga revolucionaria, nadie será el ingenuo que se someta a normas ilegales.

REUNION DE LOS REPRESENTANTES DE LAS REGIONES OLIVARERAS

Madrid.—También se reunieron los representantes de las regiones olivareras.

Examinaron ligeramente los problemas relacionados con el aceite, y esta tarde visitarán al jefe del Gobierno para hablarle de los mismos.

Consejo de Ministros

Proyecto de Trabajo restringiendo el derecho a la huelga y a los lock-auts.-Para los haberes al Clero, se mantiene la fórmula de los radicales

Madrid.—Comenzó el Consejo a las diez y media de la mañana y terminó a la una de la tarde.

Al salir el Ministro de Obras públicas manifestó, sin otro detalle, que se había tratado de presupuestos, de amnistía y de huelgas para modificar la Ley que regula éstas y que había quedado pendiente de una segunda lectura del proyecto de ley para su aprobación.

El Ministro de la Gobernación anticipó que el proyecto de ley presentado, por el Ministro de Trabajo, tendía a restringir el derecho de huelgas y lockouts, imponiendo fuertes sanciones a los infractores.

El señor Estadella a preguntas de los periodistas, amplió las anteriores referencias manifestando que el proyecto de ley de huelgas que había presentado al Consejo, modificaba el artículo 39 de la ley de Jurados Mixtos en el cual se fijan plazos para anunciar las huelgas. En el proyecto se establecen diferencias respecto a los plazos fijados en la Ley vigente. Para las huelgas que afecten a servicios públicos, el plazo que hasta ahora estaba fijado en ocho días, el proyecto lo amplía a treinta. Para las huelgas que afecten a materias o artículos de primera necesidad se amplía a veinte días y a diez las de los demás servicios

Cuando patronos y obreros no lleguen a un acuerdo en el Jurado Mixto, su presidente estará obligado a levantar acta en la que consten todos los motivos y causas en que fundamenten sus respectivos puntos de vista y con esta acta redactará un proyecto de arbitraje que ha de remitir al ministro, el que a su vez lo enviará al Consejo de Trabajo, cuyo pleno compuesto por todas las representaciones de la producción nacional y asesores jurídicos, estudiará y hará otro proyecto de arbitraje que elevará al Ministro, el cual, lo llevará al Consejo de Ministros, y aprobado por éste será obligatoria su observancia para las dos partes imponiéndose fuertes sanciones a los contraventores. Estas sanciones serán de arresto mayor y de 2.500 a 50.000 pesetas y claro es que esta última, fija para las sociedades patronales y obreras que estuviesen constituídas.

También se establecerá la definición de legalidad o ilegalidad de una huelga y no se permitirán las huelgas de solidaridad con una huelga ilegal, aunque las de los que se solidaricen se produzcan en los ha ocurrido con el caso de "A B C" plazos legales, para evitar lo que que siendo la huelga ilegal el conflicto de Artes gráficas se ha producido dentro de los términos de la legalidad.

Se preguntó al señor Estadella, si se había tratado del proyecto de amnistía y en qué términos se había tomado los acuerdos.

Efectivamente—contestó—de ello se ha tratado y ha quedado pendiente para el Consejo próximo con objeto de determinar la situación en que han de quedar los funcionarios públicos amnistiados. El último que salió de la presidencia fué el señor Lerroux, que dijo:

—Ya les habrán dicho a ustedes los Ministros, los principales puntos que hemos tratado en esta reunión ministerial. Y estos han sido los referentes al Clero rural, ley de amnistía, proyecto de ley de ministro de Trabajo, modificando algunos artículos de la ley de huelgas y de Jurados Mixtos vigentes, discusión del proyecto de presupuesto y líneas generales del discurso que ha de pronunciar el Ministro de Hacienda.

Claro es, que el señor Lara quiere también intervenir, alegando para ello una razón natural y de derecho, por ser el autor del proyecto que se discute y ha de hablar para defenderlo.

Se le preguntó si se habilitarían sesiones extraordinarias para la discusión del presupuesto y contestó:

—Depende de la actitud que adopten las minorías, pues si se colocan en plan de tolerancia yo creo que sino para el día primero de Abril, para los primeros sí se podrá estar aprobado el presupuesto. Si adoptan otra actitud habrá que buscar otra solución.

—¿Y respecto a los haberes del Clero, qué han acordado ustedes? ¿Se amplía el auxilio?

—Nosotros mantenemos exactamente nuestra fórmula, es decir: los auxilios a los que hayan disfrutado solamente el sueldo de 7.500 pesetas y el tope máximo para la cantidad global del auxilio de dieciseis millones y medio de pesetas.

NOTA OFICIOSA

Madrid.—El Ministro de Trabajo hizo entrega a los periodistas de la siguiente nota oficiosa:

"Casi la totalidad del tiempo que duró el Consejo fué invertido en el estudio de interesantes problemas económicos relacionados con un plan de reconstrucción nacional que habrá de reflejarse en parte en los presupuestos ordinarios en discusión, en parte en el extraordinario que se confecciona ya en diversos proyectos de ley que se presentarán oportunamente a las Cortes.

Fué también objeto de detenido estudio el anteproyecto de Ley presentado por el Ministro de Trabajo, limitando y condicionando el derecho a la huelga o al lockout, siendo aprobado por el Consejo, despues de introducir determinadas modificaciones.

Después se tomaron los siguientes acuerdos:

Obras Públicas.—Aprobación de los expedientes de abastecimiento de aguas potables a los pueblos de Peñamellera y Borga.

Hacienda.—Decreto elevando en dos mil y cinco mil pesetas las diferencias de sueldo de ingenieros geógrafos y topógrafos."

Datos ampliatorios del Consejo

ESTE TRATO DE AMNISTIA, CLERO, HUELGAS Y PRESUPUESTOS

Madrid.—Puede decirse que el Consejo ha sido para los proyectos de amnistía, Clero, huelgas y presupuestos. El primero será leído en la primera sesión quizá de la semana próxima, redactado en la forma que se conoce, o sea con carácter general, pero con aquellas restricciones respecto a las penas accesorias que impidan la elección para cargos políticos a amnistiados.

Respecto a presupuestos se convino en la necesidad de discutirlos con la mayor rapidez posible para implantarlos cuanto antes y se aprobó la fórmula de la prórroga que ha sido admitida esta tarde por las minorías en la reunión celebrada con el Presidente de la Cámara.

Finalmente, por lo que se refiere al proyecto de huelgas, el Ministro de Trabajo fué suficientemente explícito, a la salida del Consejo por lo que concierne a los puntos capitales del proyecto.

El Ministro de Hacienda, habla sobre la conversión de las Obligaciones del Tesoro

Madrid.—El Ministro de Hacienda recibió a los periodistas, a quienes manifestó que estaba ocupando de la conversión de las Obligaciones del Tesoro al cinco y medio por ciento, que vencen a mediados del próximo mes de Abril y que la Banca se había reunido con el subgobernador del Banco de España Sr. Pan, para ocuparse también del asunto. Le han manifestado los banqueros que hay disponibilidades abundantes, por lo que no habrá dificultad para esta operación de crédito y que no sería posible reducir el interés a menos del cinco por ciento a cuyo cambio estima que se hará la conversión sin ninguna dificultad y con las mismas condiciones que las que ahora están en circulación, o sea dos años de plazo y por la misma cantidad.

Se le preguntó si tenía decidido nombrar delegado del Gobierno en el Consejo Superior Bancario, y contestó que, la Ley de Incompatibilidades dificulta el acoplamiento de personal para estos cargos, porque los que podían ser nombrados, ocupan otros puestos y ello perturbaría la marcha de los servicios que se les tiene encomendados.

Se le preguntó también su opinión sobre la marcha de los presupuestos en el Parlamento y dijo que si hay buena voluntad por parte de todos no veía dificultad en que la obra legislativa quedase sancionada por las Cortes, en la primera decena de Abril; ello no supondría, en absoluto que el Gobierno pensase desertar de su puesto cerrando el Parlamento, sino todo lo contrario, porque es propósito decidido seguir estructurando la obra económica de gran alcance, porque entiende que uno de los problemas por ejemplo que hay que abordar es la reforma de la Ley de Contabilidad y para ello es preciso que las Cortes estén abiertas.

También tiene el Gobierno otros grandes proyectos de orden social y económico y de orden público que requieren trabajo constante y la asistencia de las Cortes.

Terminó diciendo que, para remediar el paro obrero no basta que el Gobierno emprenda obras públicas o de otro orden, sino que es necesario que la economía privada secunde la actuación basada en la confianza, en el porvenir y en el respeto a la Ley.

Lo que dice «La Gaceta»

LAS VACACIONES DE PRIMAVERA EN LAS ESCUELAS NACIONALES COMPRENDERAN DEL VEINTICINCO DE MARZO AL OCHO DE ABRIL

Madrid.—La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

Orden circular de la Presidencia disponiendo que las instancias presentadas fuera del plazo de veinte días, concedido por Decreto de mayo de 1931, para que puedan formular sus reclamaciones documentalmente justificadas los funcionarios vejados por disposiciones dictadas desde la implantación de la Dictadura hasta el advenimiento de la República, y las que se presenten hasta el 15 de abril próximo, se tramiten por los respectivos Ministerios, que deberán resolverlas en el término de tres meses, contados desde el día siguiente al de publicación de la Orden de 9 de febrero último, inserta el siguiente día.

—Orden de Hacienda constituyendo la Comisión que se cita encargada de redactar un proyecto de Ordenanzas general de Aduanas.

—Orden de Instrucción disponiendo queden restablecidos los concursillos en las localidades para la provisión de Escuelas Nacionales de Primera Enseñanza.

—Orden de Instrucción disponiendo que las vacaciones de Primavera de este año den comienzo en todas las Escuelas Nacionales el día 25 del mes actual, terminando el 8 de abril próximo.

—Orden de Industria creando una Comisión encargada de estudiar y proponer las normas mediante las cuales puede acometerse la solución del problema relativo a obtención y aprovechamiento de combustibles líquidos en nuestro territorio.

—Orden de Instrucción disponiendo se dé el correspondiente ascenso a don José Daniel Arnedo Ruiz, catedrático numerario de la Escuela de Comercio de Valencia, que pasa a ocupar el número 91, con sueldo anual de 9.000 pesetas.

—Orden de Instrucción concediendo 500 pesetas al Archivo de la Audiencia Territorial de Coruña y en favor del funcionario don Angel Nieto Gutiérrez.

—Idem idem al de Granada en

favor de don Luis Ximénez de Embún.

—Idem ídem al de Sevilla en favor de don Samuel Ventura Solsona

—Idem ídem al de Valencia en favor de don Fernando Ferraz Peñuelas.

—Idem ídem al de Zaragoza en favor de don Luis Boya Saceraí

—Idem al Archivo Histórico de Protocolos de Zaragoza en favor de don Luis Boya Sacera.

—Orden de Instrucción concediendo para los gastos que ocasione la mejora del utillaje de las Escuelas de Trabajo, que se citan las siguientes cantidades:

Para la Escuela Elemental de CADIZ, 21.000 pesetas; para la de Valencia, 3.000 pesetas, y para la de Sevilla, 3.000 pesetas.

—Orden de Trabajo disponiendo sea nombrado vicepresidente de la Quinta Agrupación de Jurados Mixtos de Sevilla, don Francisco Martín Tejada.

—Orden de Trabajo disponiendo sea nombrado presidente de la Primera Agrupación de Jurados Mixtos de Sevilla, don José Luis Relimpio.

—Orden de Trabajo disponiendo sean nombrados presidente y vicepresidente de la Agrupación Tescera de Jrados Mixtos (Comercio en general, etcétera), de Badajoz, don Manuel López Lanoy y don Ricardo Ventura Rún, respectivamente.

—Orden de Instrucción concediendo 500 pesetas al Archivo de la Audiencia Territorial de Pamplona y en favor del funcionario don Marcelo Núñez de Cepeda.

UNA CIRCULAR DEL "DIARIO OFICIAL DE GUERRA"

Madrid.— El "Diario Oficial de Guerra" publica una circular en que se dispone y fija el plazo de un mes, contado desde hoy, para que las clases e individuos de tropas y sus asimilados, poseedores de tres o más cruces sencillas del Mérito Militar, puedan solicitar su acumulación, transcurrido el cual se considerará finiquitado el derecho, quedando sin curso las peticiones que sobre este particular pudieran formularse.

Se aprobó el proyecto de amnistía

SE APROBO EL PROYECTO DE AMNISTIA. -- A LOS MILITARES SE LES AMNISTIARA DE LA PENA PONIENDOLES EN LIBERTAD, PERO NO PODRAN VOLVER A SERVIR EN EL EJERCITD. --SI LOS SOCIALISTAS OBSTRUCCIONAN LOS PROYECTOS DE HABERES DEL CLERO Y AMNISTIA, EL GOBIERNO IRA HASTA LA GUILLOTINA. -- EL GOBIERNO HA PENSADO QUE PODRAN PRORROGARSE LOS PRESUPUESTOS SOLAMENTE POR EL MES DE ABRIL

Madrid.—En el Consejo de hoy se trató del proyecto de amnistía que quedó aprobado, completamente a falta de algunos detalles de redacción, y el Gobieron espera obtener en el Cons dmjeañeaUneA tener en el Consejo de mañana en palacio, el dacreto de autorización para presentarlo inmediatamente a las Cortes.

El proyecto, como ya se ha dicho, es de una gran amplitud, por lo que hace a los militares a quienes se les amnistía de la pena y por tanto, se les pondrá en libertad, pero no podrán volver a servir en el ejército. Se les concederá como pensión, la equivalencia que les corresponda como retirados o en la reserva. Esta última situación se refiere principalmente a los generales, quienes no están comprendidos en la situación de retirados.

Por otra parte se les dejará inhabilitados para cargos públicos y por tanto no podrán tampoco ejercer derechos políticos.

Para rehabilitarlos será preciso una ley.

También se trató en el Consejo de la cuestión de los presupuestos. Suscitó la cuestión el señor Marraco y se acordó que si en los últimos días de mes no estuvieran terminados como todo lo hace suponer, se presentará el oportuno proyecto de prórroga trimestral, y solo en el caso que en esa fecha quedarán únicamente uno o dos dictámenes por aprobar se podría pensar entonces en ir a la retroactividad.

También se ha pensado en otra fórmula que es la de mantener la prórroga por todo el mes de Abril y que empiecen a regir los nuevos presupuestos el 1 de Mayo, lo cual estaría más conforme con el espíritu de la Constitución.

En cuanto a la discusión de haberes del Clero y amnistía, si los socialistas hacen obstrucción, el Gobierno está decidido a apelar a todas las medidas reglamentarias para sacar los proyectos adelante y llegaría a aplicar la guillotina pues considera estos proyectos como compromisos adquiridos por el Gobierno en su declaración ministerial.

También tiene el Gobierno especial empeño, en sacar adelante el proyecto relativo a los jueces municipales, por entender que el sistema de elección ha sido un fracaso completo y urge volver al sistema anterior.



Lerroux, explica ampliamrnte la importancia del plan general de obras públicas

PARA CDMBATIR EL PARO OBRERO NO HAY OTRO CAMINO QUE FOMENTAR LA RIQUEZA NACIONAL CON OBAS REPRODUCTIVAS. = LAS OBRAS HAY QUE EXTENDERLAS A TODA ESPAÑA. = PRIMERO SE IRA A LA CONSTRUCCION DE INMUEBLES, DESPUES A LA CONSTRUCCION DE LA RED ELECTRICA NACIONAL, SERVICIOS DE RADIODIFUSION. DE AVIACION Y CONSTRUCCION DE : : : CARRETERAS Y CAMINOS VECINALES : : :

Madrid.—El Consejo de hoy se ocupó en su mayor parte del plan general de obras públicas que ha de figurar en un Presupuesto extraordinario y que el Gobierno viene estudiando hace algún tiempo.

Los periodistas visitaron esta noche a don Alejandro Lerroux, para conocer las líneas generales de este plan y el jefe del Gobierno hizo las siguientes manifestaciones:

—A propuesta mía se ha tratado en el Consejo el tema del Presupuesto extraordinario. El ministro de Hacienda ofrecía alguna resistencia, pero, al fin, se convenció de la necesidad de llegar a una ley económica especial en la que se incluyan, no sólo el plan de reconstrucción nacional que el Gobierno estudia, sino también otras partidas que indebidamente figuran en el Presupuesto a que me refiero, y que va encaminado a remediar en lo posible el paro obrero.

Yo soy enemigo del subsidio de paro, que jamás ha dado resultado y que sólo constituye un remedio parcial para la extrema miseria y en lo demás es un fomento de la holganza.

No hay más camino que el fomentar la riqueza nacional con obras reproductivas, para que el dinero adelantado por el Estado revierta a las arcas del Tesoro. Las obras hay que extenderlas a toda España, sin limitarlas a una comarca determinada.

En primer lugar, se acometerá la construcción de inmuebles de nueva planta para servicios públicos pero no sólo en Madrid, sino también en provincias, donde los gobiernos civiles, las delegaciones de Hacienda y otros servicios del Estado se hallan mal acondicionados.

Esto no es dinero a cargo del Estado, porque hoy se paga por alquileres una enorme suma, ya que durante mucho tiempo se tuvo la práctica viciosa de pagar servicios políticos con alquileres de casas, desproporcionados desde luego al valor intrínseco de las fincas. Si esa suma se toma como interés de amortización, es natural que el capital podrá encontrarse fácilmente Desde luego, los dos primeros años serán una carga para el Estado, pero cuando estén levantados los edificios, la carga disminuirá al ir disminuyendo lo consignado en Presupuestos para alquileres. La cifra que está calculada al coste de estos edificios, es de mil millones de pesetas.

El segundo punto que abarca el plan, es el de la red eléctrica nacional Había algunos aspectos y tanteos hechos con Gobiernos anteriores a la Dictadura. Nuestra tendencia es la de revivir ese gran proyecto e identificarlo con la vida agraria del País. Hay que utilizar muchos saltos de agua denunciados y otros que, aun conocidos, no están denunciados todavía.

También hay en España bastantes minas de carbón pobres, que no son remuneradoras, y que pueden ser utilizadas colocando a bocaminas estaciones térmicas.

Buena parte de nuestra tierra no puede tener hoy el agua de embalses o cuencas hidrográficas, y merced al flúido eléctrico, los pequeños labradores podrán instalar motores y alumbrar el agua necesaria. Hay que abaratar el flúido eléctrico y llevarlo a todas partes.

El tercer punto se refiere a los servicios de Radiodifusión. Es preciso hacer una gran expansión de la "Radio", para que llegue a todos los pueblos de España. Tiene la "Radio" tanta o más importancia que la Escuela, cuanto a labor cultural.

El cuarto punto comprende los servicios de Aviación, que nos proponemos organizar completamente. Nuestro propósito es dejar sentados los jalones de una gran reforma en este sentido.

No hablo de Aviación de paz o de guerra, sino de Aviación en general, como medio de transporte.

Se han hecho ya ensayos del auto-giro La Cierva para los servicios de línea general, para el servicio de correspondencia, con un resultado halagüeño.

También el nuevo plan de carreteras y caminos vecinales, para que no haya un solo pueblo en España que no esté en comunicación con la red general.

Todos estos aspectos van incluídos en el plan quinquenal, porque se ha fijado el plazo de cinco años para su realización.

Al principio, naturalmente, será preciso hacer muchos sacrificios, pero al segundo año las obras estarán ya en desarrollo productivo.

No hemos cifrado aún el plan, pero calculamos será de varios millares de millones.

Un periodista preguntó al señor Lerroux cómo veía actualmente la situación política, y el jefe del Gobierno contestó:

—El Gobierno ha obrado con claridad en todos los aspectos y especialmente en el orden social. En cuanto al Parlamento, no dudo que se vencerán las dificultades, pero hay que hacerse a la idea de que en la declaración ministerial estaban ya esbozados los que constituyen compromisos del Gobierno, como son los proyectos de haberes del Clero y de amnistía y esos se cumplirán.

En partido de desempate el Celta vence al Sabadell, por cuatro a dos

Madrid.—En el campo de Vallecas se jugó esta tarde el partido de desempate entre el Celta y el Sabadell. Asistió bastante público.

Equipos.

Sabadell: Fournier; Morral, Giner; Gracia, Durán, Fons; Sitges, Calvet, Gual, Barceló y Estevez.

Celta: Lilo: Ignacio, José; María, Peña, Armando; Vega, Piñeiro, Marcial, Machicha, Gonzalo, Pirelo y Polo.

Arbitró Melcón.

En el primer tiempo el juego fué igualado en la primera media hora y el resto favorable al Sabadell. No obstante el Celta fué el primero en marcar. Sus avances fueron siempre más peligrosos y oportunos ante la meta contraria.

A los tres minutos el Celta marcó su primer tanto. Una jugada del ala derecha es fallada por el defensa izquierda del Sabadell y aprovechada por Gonzalo que se había corrido a la derecha para marcar de un tiro alto que sin duda el portero del Sabadell no pudo detener a causa del Sol. Esto desanima al Sabadell y el Celta se aprovecha dominando, consiguiendo dos corners. A los diez minutos el Celta hizo el segundo tanto de un buen cambio de juego de Machicha a Polo: Este se interna rematando incomparablemente. A los trece minutos el extremo derecha, Marcial, centra algo pasado y el defensa izquierda del Sabadell desvía el balón metiéndolo en su puerta. Así consigue el Celta el tercer tanto. Se tiran varios corners en ambas puertas.

Sigue el juego igualado. A la media hora de juego, domina el Sabadell y el Celta está jugando muy duro, distinguiéndose Peña. Un tiro de Barceló que resulta un poco alto.

A los treinta y cinco minutos, el exterior izquierda del Sabadell, después de una gran jugada, se interna y marca el primer tanto desdecerca. Al final se lanzan tres corners contra el Celta, sin resultado.

El segundo tiempo comienza dominando más el Sabadell. Después de una falta del Celta, Gual dispara bien, parando Lilo.

A los cinco minutos, en un avance del Celta, éste marca cuarto tanto. Estuvo a cargo de Gonzalo, rematando un centro de Marcial. Con este tanto el Celta se pone algo a la defensiva. Domina más el Sabadell, que tira varios corners. Hay un tiro de Calvet, alto. Otro de Barceló.

Aumenta el dominio del Sabadell, que desperdicia bastante. A la media hora, el Sabadell marca su segundo tanto, de un buen tiro de Barceló con la izquierda.

Este jugador pierde un tanto por pararse demasiado con el balón y Lilo evita en una estirada el remate. A continuacin Calvet pierde otra ocasión al disparar a un lado.

El Celta contraataca, alguna vez con peligro. Una internada de Polo peligrosa. Un carner contra el Sabadell, sin resultado. En un avance del Sabadell, un tiro de Barceló se estrella contra el palo.

El Celta está dando más muestras de resistencia en esta mitad, defendiéndose y atacando cuanto puede. Termina el partido sin más variación.

El encuentro ha sido únicamente los llamados clásicos de copa, duro y con poca visualidad. Mejor el primer tiempo que el segundo, en que se hizo demasiado juego sucio.

El Celta ha merecido el resultado por su mayor resistencia y oportunidad en el tiro. Además, siempre empujó mucho más que el Sabadell y fueron más peligrosos sus avances.

Quizá el Sabadell hizo mejor partido en su primera línea, pero ha sido completamente nula en el remate. En el último cuarto de hora, cuando el Celta se puso a la defensiva, pudo empatar por lo menos, pero titubearon demasiado ante la puerta enemiga.

En cambio, el Celta no desaprovechó los momentos de dominio y las vacilaciones de la defensa contraria, bastante endeble en el Sabadell, jugó bien la delantera hasta la defensa contraria, que tan poco tuvo nada saliente, excepto la dureza.

Los medios tuvieron de todo y el portero se mostró indeciso en algún tanto.

El Celta, a pesar de las bajas que tenía en el equipo, jugó bien. Los mejores fueron los medios, especialmente en la primera mitad, y después el ala izquierda.

Peña, cubrió como pudo su puesto, con habilidad y experiencia de veterano.

Vega, sobresalió por los suyos.

En el Sabadell, el mejor Estévez y los medios alas. Barceló jugó bastante en el segundo tiempo, pero sin el remate que le ha dado fama. Gual, excesivamente medroso, tampoco sobresalió.

Melcón, estuvo algo indeciso en sus fallos, pero fué imparcial, que es lo que podía pedir en este partido de campeonato.

Noticias de Barcelona

LOS ELEMENTOS MILITARES EMPLEADOS CON OCASION DE LA HUELGA DE LUZ Y FUERZA

Barcelona.—El general Batet ha publicado una nota en la que se da cuenta de los elementos militares que se han empleado durante el conflicto de Luz y Fuerza.

La nota pone de manifiesto que con solamente 500 hombres se ha tenido perfectamente abastecida de energía a Cataluña.

HAN SIDO HALLADOS LOS OBJETOS ROBADOS EN EL PALACIO DE LOS CONDES DE SERT

Barcelona.—Merced a las confidencias recibidas por la Policía, hoy practicóse un registro en una casa de la calle de Finlandia, donde se hallaron numerosos objetos de plata.

Llevado el individuo que habitaba el piso y los objetos encontrados a la Comisaría, se avisó a los condes de Sert, los cuales reconocieron los objetos de plata como de su propiedad.

El detenido se llama Juan Soria Lucas y está fichado por delitos de esta índole.

SE ESPERA QUE HOY QUEDE SOLUCIONADO EL CONFLICTO DE LOS FERROCARRILES CATALANES

Barcelona.—Esta madrugada terminó la reunión que celebraban los representantes patronales y obreros para resolver el conflicto de los Ferrocarriles catalanes.

Se acordó que a las doce de la mañana se celebre mañana una nueva reunión, en la que el consejero de Trabajo dictará un laudo, que se espera sea de conformidad de los obreros, con lo cual el problema quedará solucionado.

UN DETENIDO QUE RESULTA SER UN ATRACADOR PELIGROSO

Barcelona.—El sujeto detenido con motivo del atraco a la casa de los condes de Sert, es uno de los participantes en el atraco de que fué víctima el conde de Ruidoms.

Es afiliado a la F. A. I.

DOCUMENTOS IMPORTANTES PARA EL SUMARIO STAWISKY

París.—El diputado señor Henrriot, ha declarado que los documentos presentados hoy a la Comisión de Escuesta, sobre el asunto de Stavisky, son muy importantes.

Se trata de cartas de personalidades aún no conocidas, que aclaran los asuntos del estafador durante los años 26 y 28.

Información de provincias

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA.= UNA MUJER MUERTA Y CINCO BOMBEROS GRAVES

San Sebastián.—Un autobús de la línea Amara-Gros, que iba por la Avenida de la Libertad, al llegar frente a la calle de Urdeta, se encontró con una camioneta de Bomberos.

Pra evitar el encontronazo, ambos coches hicieron un gran viraje. La camioneta de Bomberos se metió en la acera y fué a estrellarse contra la portada de una tienda, arrollando a una mujer, que murió instantáneamente. De esta mujer se sabe que se llama Isidora. Resultaron heridos cinco bomberos, uno de éllos grave.

EN UN PUEBLO PROXIMO A SANTANDER SE ASALTAN Y ROBAN DOS BANCOS

Santander.—Esta tarde a última hora, en el pueblo de Astillero, situado a 12 kilómetros de Santander, se han cometido dos importantes atracos.

A dicha hora, cuando se efectuaba el recuento de la recaudación obtenida en el día, en las sucursales de los Bancos de Santander y Mercantil de esta plaza, sitas ambas en lugares próximos de dicho pueblo, llegaron a la puerta de dichos establecimientos dos autos, de cada uno de los cuales descendieron cuatro sujetos que, pistola en mano, penetraron en las oficinas y amenazando a los empleados les obligaron a permanecer con los brazos en alto, mientras se apoderaban de 10.000 pesetas en la sucursal del Banco de Santander y de 80.000 en la del Banco Mercantil.

Inmediatamente montaron en los coches, uno de la matrícula de eaSntander y el otro de la de Cáceres, y desaparecieron. Salieron fuerzas de policía para dicho pueblo y se dió aviso a todos los puestos de la Guardia civil de la provincia para que se montara un servicio de vigilancia en las carreteras.

REGISTROS DOMICILIARIOS Y DETENCIONES DE ELEMENTOS SOCIALISTAS EN LAS MINAS DE CUEVAS DE MORA

Huelva.—Hace varios días, por orden gubernativa, se concentró la Guardia civil en las minas de Cuevas de Mora, donde practicó la detención de los directivos de aquella juventud socialista, los cuales fueron puestos a disposición del Juzgado de Instrucción de Aracena que los tenía reclamados.

La Benemérita en los registros domiciliarios que practicó se incautó de algunas escopetas y descubrió la organización de una milicia socialista integrada por 550 individuos a cuya disposición tenían un buen número de escopetas.

Personada la Guardia civil en casa de la novia del presidente de dicha Juventud Miguel López Pereira, se incautó de algunos folletos y libros así como de algunas cartas del López, relacionadas con dicha organización.

Posteriormente la Benemérita llevó a caba la misma diligencia en el domicilio del secretario de la entidad Juan Márquez Tejera, en cuyo registro fueron encontradas unas circulares del Centro Nacional de las Juventudes socialistas instalado en Madrid en la calle de Fernández de la Hoz, número 51, y varias cartas con instrucciones para la organización de dicha empresa.

En el asunto interviene el Juez de Instrucción de Aracena.

EL GOBERNADOR CIVIL DE HUELVA GESTIONA QUE NO SE LLEVE A EFECTO EL DESPIDO ANUNCIADO EN LAS MINAS DE RIOTINTO

Huelva.—Sobre el anunciado despido de mil obreros para el próximo día 6 de abril, de los que trabajan en las minas de Riotinto, dijo el gobernador que era este un aunsto que le preocupaba muchísimo y que desde hace tiempo viene interviniendo para ver de resolverlo. A tal fin ha celebrado varias conferencias con los elementos directivos de dicha Empresa minera, quienes últimamente le han comunicado terminantemente que no pueden continuar sin la reorganización del personal.

Agregó que también había celebrado varias conferencias con el ministro de la Gobernación, al que expuso la triste situación en que quedaban numerosas familias si la Empresa mantenía su criterio.

El señor Salazar Alonso le dió cuenta de que precisamente tenía citado para hoy al director de la Compañía, con el fin de hablarle del conflicto, y aparte de esta gestión, se proponía también conferenciar con el diputado a Cortes por Huelva, señor Rey Mora, quien ha sostenido también varias entrevistas con el gobernador para tener los elementos de juicio necesarios.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA. Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 20.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIAS DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

DOMINGO Bonora. - Comisionista de Tránsito. - Seguros. - Seguros. Embarques. - Importación y Exportación. - Combinada Barcelona-Cádiz, a 95 pesetas tonelada, por la Agencia Gras. - Cristóbal Colón, 23. - Teléfono, 1690.

VIUDA de Pereztevar y Suárez. Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques. - Beato Diego de Cádiz número 5.-Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo 56 Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños, inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales - Cristóbal Colón y San Francisco, 37 Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una, en el Bazar de la Unión, Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, 2. - Cádiz.

BICICLETAS Orbea. Radio, Gramófonos a plazos y contado. Casa Rodríguez, Sánchez Barcaizte gui, 2.

BOMBONERIAS

LUEGE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y extranjeros. Ancha y San José, 2. Teléfono número 24-31.

ANTIGUA de Roquero.—Trasladado a Rosario 25—Casa fundada en 1833.—Molduras, estampas y artículos de Bellas Artes.

CAFES Y VINOS

LA GOLONDRINA. Gran café, vinos y licores Alvaro Arroyo. Obispo Urquinaona, 7. Cádiz.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase de telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas.—Carame.—Columela, 33.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acreditada y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 36. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO

LUIS González Javaloyas, Corredor de Comercio. Antonio López 3, duplicado, esquina a Isabel la Católica. Horas de oficina: De 10 a 16. Teléfono 1369.

LUIS Ramonacho Infonte, Corredor de Comercio. General Riegos, 16. Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la Sierra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique y Grazalema Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante). - Depósitos: Cádiz, Plocia, 13; Bouzas (Vigo), Avenida E. Cabello. - Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa número 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores, más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

"LA Marina" (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

"CASA Ramírez", Perfumería y artículos para regalos. Guantes. Central: Colemula, 14. Sucursal: Eduardo Dato, 6.-Cádiz.

MEDICOS

AGUSTIN Cruz Bernal. Pecho. Electroterapia. Medicina general. Consulta de 1 a 4. Económica, martes, jueves y sábado, de 5 a 7. Segismundo Moret, 21. Teléfono, 1479.

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 3. Valverde, 4.-1.º. alguno

RAYOS X, trasladable a domicilio. Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

JOSE SEOANE. Cirugía general. Huesos y articulaciones. Galán y García Hernández, 8. Consultas: de 3 a 5.

MODAS

MARINA Romain. Trajes y Abrigos, lencería. Academia de corte y bordados de todas clases. Dirigida por Marina Romain.—Sagasta 8, Teléfono 2939.

MUEBLES

MANUEL ROMERO, hijo de la Viuda de José Romero. Gran surtido en loza, cristal, cuadros y cromos. Moreno de Mora, 2.

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto. José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

Camas doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

CASA Pacheco. Plátanos y tomates. Teléfono, 14-42. Desamparados número 7.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz. Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"GRAN Panificadora de la Torre". Segismundo Moret, 23. Especialidad en pan francés y español. Calidad inmejorable. El más exquisito que se come en Cádiz. Pan caliente a todas horas.

PANADERIA Santa Inés, de José Vázquez Serrano. Elaborado con harinas extremeñas. Peso completo. Servicio a domicilio. Sagasta, 34. Cádiz

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación mar cel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2.572.—Se hacen servicios a domicilio.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

"LA Catalana" (nombre comercial registrado). Tejidos y confecciones: Cristóbal García Plaza. Alonso el Sabio, 14. Cádiz.

¿Necesita V. MUEBLES? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

SASTRERIA de Enrique Cabrera. Creaciones en últimas novedades. Precios moderados. El cliente que visite esta casa saldrá satisfecho. Alonso el Sabio, 1.-Cádiz.

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco, 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 del importe de sus compras al contado.

RESTAURANT

VISTA HERMOSA

Antesala del Balneario. No deje de visitar esta famosa casa.
Propietario: Marcelino Mínguez Palancos. Teléfono 22-36. Cádiz.

Casa Naveira

VELOS para Primera Comunión, los más bonitos en color Rosa, Celeste o Blanco. Perfumes a granel, marca "Torga".—Casa Naveira. San Francisco número, 30 Cádiz.

Hotel Victoria
RESTAURANT

En su magnífico y amplio Comedor estilo Sevillano rigen desde hoy los siguientes precios de propaganda.

ALMUERZO, 5 pesetas
COMIDA, 6 pesetas

Selecta Cocina — Exquisito servicio

Muy importante

Mande Vd. una prenda a teñir o limpiar a la Tintorería y quitamanchas de la calle de General Riego, 14. Planchado Rayo-Calvet y será siempre nuestro cliente ¡No olvidarse, General Riego, 14!

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Viuda de Cortés
Joyería-Relojería-Optica
Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores ocu-listas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3|4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.— Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

Cosas de toros

Las corridas de agosto en Bilbao : : : : : : : : : :

Las combinaciones taurinas organizadas por la Comisión designada al efecto, para el mes de agosto, son las siguientes:

Día 19.—Seis toros de Pablo Romero, para Vicente Barrera, Armillita Chico y Domingo Ortega.

Día 20.—Armillita Chico, Domingo Ortega y otro espada, con reses de Miura.

Día 21.—Toros de doña Carmen de Federico, para Vicente Barrera, Domingo Ortega y otro matador.

Día 26.—Ocho toros de Villamarta, estoqueados por cuatro matadores, siendo uno de ellos Armillita Chico.

Como el lector verá, para éstas corridas hay cinco huecos que llenar.

El día 2 de mayo habrá una corrida con astados del conde de la Corte, para Barrera, Armillita Chico y Ortega.

Manolito Vargas se entrena : : : : : : : : : :

Apenas regresado de algunas faenas realizadas durante todo el mes último en cerrados de ganaderos acredtiados de la provincia, ha marchado de nuevo al campo a entrenarse, convenientemente invitado el valiente y novel matador de novillos gaditano Manolito Vargas, diestro que en la temporada de 1933 ya demostró buena clase.

Deseamos al muchacho sirvan estos trabajos preparatorios para poder en el año presente sumar muchos éxitos, pues nos consta está ya en trato con algunas empresas que le "ofrecen trabajo".

Anecdotario taurino. -- La parodia : : : : : : : : : :

Llegó Minuto a Madrid en cierta ocasión en que había huelga de cocheros, y se habían promovido algunos altercados contra algunos esquiroles.

Al salir Minuto de la estación de Atocha tomó un simón de los pocos que por allí había.

Todo fué sin novedad, hasta que ya cerca de la casa donde el torero iba a alojarse fué rodeado el coche por un grupo de huelgistas en actitud airada y agresiva.

Minuto, que no sabía de lo que se trataba, sacó un revólver, se abrió paso y se metió corriendo en casa. Allí le dijo la patrona:

—Y tú, como siempre: en seguida a sacar un arma, exponiéndote tontamente.

A lo que contestó Minuto muy serio.

—No. ¡Que iba yo a dejá que me hisieran la parodia del General Prim!

Tomasito Rebujina se "prepara" : : : : : : : : : :

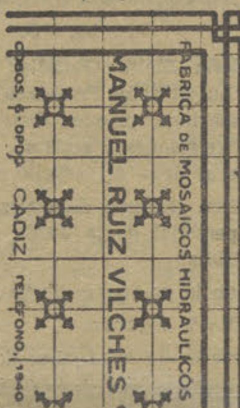
Invitado por el prestigioso ganadero de reses bravas, señor Castrillón, ha marchado ayer a Vejer, con objeto de asistir a unas faenas camperas en el cerrado del invitante, el valiente diestro gaditano Tomasito Rebujina.

El constante entrenamiento a que se halla sometido el paisano hace presumir, fundadamente, logre, en su primera actuación en esta temporada, que será en breve en importante circo de esta provincia, con felicísimo éxito.

Toros de bandera.--"Presidiario" de Conradi : : : :

Jugado en Sevilla, el 18 de Julio de 1886 como desecho de cerrado en compentencia con Benjumea, Ibarra, Miura, Cámara (hoy Guadalest), y Anastasio Martín. Veintidos caballos se arrastraron en toda la corrida, y a cargo de "Presidiario" fueron siete que los despenó en quince varas con toda codicia, derribando once veces. No hay que decir de quien fué el primer puesto. Y noble y bravo fué hasta que dobló entre las ovaciones estruendosas de los paisanos.

MAOLIYO



Premio Amante Laffón

Terminado el plazo para la admisión de documentos, del Concurso al efecto convocado por el Patronato de Previsión Social y la Caja de Seguros Sociales, de la región, se relacionan seguidamente los trabajos y expedientes que en dicha Caja se han recibido.

CONCURSO ENTRE SOCIEDADES OBRERAS

Sociedad Obrera "La Popular", (Córdoba); "La Benéfica" (Tharsis); Sindicato Católico de Oficios Varios (Córdoba); Agrupación de Socorros Mutuos "Los Cuarenta y uno" (Cádiz); Sociedad de Socorros Mútuos "El Amparo del Obrero" (Sevilla); Agrupación Previsora de Obreras (Cádiz); Federación de Sindicatos Católicos Femeninos de Nuestra Señora de los Reyes (Sevilla); Sociedad de Socorros Mútuos "La Primitiva" (Idem); "La Caridad Obrera" (Estepa); Sociedad de Artes Gráficas (Jerez de la Frontera); "La Reforma", "Los Menestrales, y Sociedad de Socorros Mútuos de Camareros, (Sevilla).

CONCURSO LITERARIO-SOCIAL

Los trabajos señalados con los lemas: "Societario. Amlafer. Prevenir es remediar. Amparo. Obras son amores y no buenas razones. Trabajo. El porvenir es de los pueblos que cuidan las fuentes de la vida".

Alcaldía de Cádiz

ANUNCIO DE SUBASTA

Se anuncia por el presente la subasta para las obras de una nueva calle desde la Puerta de Tierra hasta la Avenida 14 de Abril de 1931, cuyos detalles figuran en los planos y presupuestos de la obra, que se encuentran de manifiesto en la Sección segunda de la Secretaría Municipal, a la baja de 124.775 pesetas.

El plazo para la admisión de proposiciones será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en la Gaceta de Madrid y la apertura de los pliegos tendrá lugar al día siguiente de cumplirse los veinte señalados para la admisión de pliegos, en acto público, en la Sala de Conferencias de la Casa Capitular, a las 13 horas, bajo la presidencia del Alcalde o Teniente en quien delegue.

Si el último de los días del plazo de admisión de pliegos fuese festivo, o el de la apertura de los mismos, uno u otro acto se prorrogará al siguiente día hábil y en el mismo sitio y hora.

Para tomar parte en la subasta será condición precisa la de depositar en la Caja Municipal, en la General de Depósitos o en sus Sucursales, la suma de pesetas 6.238'75, cinco por ciento del tipo señalado para la misma, que será elevada definitiva por el rematante en una suma igual al diez por ciento en que la subasta quede rematada.

El plazo para la ejecución de las obras será de tres meses a contar desde el siguiente día al de la fecha del acta de replanteo.

El abono al Contratista del importe de las obras se efectuará previas certificaciones facultativas, aprobadas por el Excmo. Ayuntamiento y con cargo a la décima de contribución destinada al Paro forzoso, que se consigna en el presupuesto ordinario del presente año.

El bastanteo de poderes, en su caso, podrá hacerlo cualquier letrado del Colegio de esta capital.

Cádiz 20 de Marzo de 1934.

Manuel de la Pinta.

Modelo de proposición

Don... enterado del anuncio publicado en la "Gaceta" de Madrid de... se compromete a efectuar las obras de la nueva calle desde la Puerta de Tierra hasta la Avenida 14 de Abril de 1931, en la cantidad de... pesetas (en letra) aceptando todas las precripciones de los pliegos de condiciones facultativas y económicas.

(Fecha y firma del proponente).

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Comisaría de esta Base se admiten proposiciones hasta las once del día 2 de abril próximo para la obra de INSTALACION DE VIGUETAS Y GANCHOS PARA COLGAR COYS Y LAS BATAYOLAS CORRESPONDIENTES PARA GUARDARLOS, CON DESTINO A LA ESCUELA DE TORPEDISTAS Y ELECTRICISTAS, cuyos pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en dichas oficinas donde podrán consultarse por cuantos deseen, en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 21 de Marzo de 1934.

Narciso Cayetano.

Publíquese: José María Gámez.

AVISO

En la Comisaría de esta Base se admiten proposiciones hasta las 11 del día 2 de abril próximo, para el suministro de ESTACHAS DE BACA Y BETA DE CAÑAMO ALQUITRANADA, por pesetas 11.707 cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en las mismas oficinas.

Arsenal de la Carraca a 20 de Marzo de 1934.

Narciso Cayetano.

Publíquese: José María Gámez.

Aero Club de Cádiz

Como en otras ocasiones se ha dicho, el Aero Club ha adquirido un planeador para comenzar las clases de Aviación proyectadas. En la mañana de ayer, en la plaza de la Victoria, se efectuaron las pruebas por don Federico Noreña, presidente del Aero Club, y don Rodolfo Bay, profesor de la Escuela de Pilotaje, cuyas pruebas dieron el más satisfactorio resultado.

Acordado por la Junta directiva, las pruebas oficiales se celebrarán el próximo viernes 23, en la playa de la Victoria, a las 12 y 30, para que las presencie el público que lo desee. El lunes se comenzarán las clases a los señores socios que se pasen por la Secretaría de este Aero Club, calle Buenos Aires, 4 (bajo), de 3 á 4 de la tarde, a dar su nombre para ser inscritos. Estas clases se darán por grupos y cada una costará dos pesetas y en cada grupo habrá un socio de la Sección Popular, que dará las clases gratuitamente.—El secretario, R. BAY.

Vida marítima

Procedente de Bilbao y escalas llegó el vapor "Río Navia", con cargamento general, atracando al muelle número dos.

—De los puertos de Marsella, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Ceuta llegó con cargamento general y pasaje el buque a motor "Darro", que atracó al muelle número dos para alijar la carga y después de tomar la que tenía preparada, zarpó para Casablanca y Canarias.

—Para Vigo, Nueva York y Habana se despachó el trasatlántico "Magallanes", que estaba atracado al muelle número dos.

—La motonave "Plus Ultra", ha sido despachada para Fernando Poó y escalas, con cargamento general y el pasaje.

—Procedente de la mar con sus artes, tomó entrada el vapor "María Luisa", que después de descargar, se despachó para la pesca.

—Con cargamento general se despachó para Liverpool el vapor de bandera inglesa "Colón".

—El vapor inglés "Casablanca" y el español "Mogador", fueron despachados para Sevilla.

—Con cargamento de carbón llegó de Gijón el vapor "Claudio".

Delegación de la Marina Civil

VISITAS

Estuvieron visitando al Sr. Varela, don Manuel Fernández Pujol y don Pedro Vez.

AGENTES DE VIGILANCIA DE PESCA

Han sido nombrados para desempeñar dichos cargos don Manuel Cano y don Matías García Cano.

Dos detenidos por sospechosos

Anoche la pareja de Seguridad, integrada por los guardias Francisco Pedrejón y Miguel Aranda, de servicio en la estación, observaron a la llegada del tren ómnibus que dos individuos, uno de ellos conocido de la Policía por sus ataques a la propiedad, y el otro que le acompañaba, descendieron del tren y salieron de la estación procurando no hacerse muy visibles con los mencionados guardias.

Como éstos los viesen maniobrar alrededor de una viajera que tomó un auto, se dirigieron hacia ellos y después de seguirle un rato grande consiguieron darles alcance en una de las calles situadas detrás del arco del Pópulo, donde al ser cacheados, se le ocupó a uno de ellos una pistola de dos cañones, cargada con dos cápsulas, una de ellas sin disparar y la otra con señales de haber sido disparada recientemente. Trasladados a la Comisaría resultaron ser José Arroyo García, natural de la provincia de Santander, sin domicilio en ésta, y el otro, Rufino Fernández Giner, conocido por el "Montañés", que vive en la calle Caridad número 2, el que según manifestó era el dueño del revólver que se le ocupó al Arroyo García.

Los detenidos quedaron en el calabozo de Seguridad a disposición del Juez de Instrucción.

E. F. desea noticias Asunción Zurillo, a "Continental", Torrijos, 5 (Madrid).

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA

El servicio de la Plaza para el 22 de marzo de 1934, es el siguiente:

Jefe de día, comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Imaginaria, comandante de Artillería don Manuel Alcover García del Arenal.

Hospital, sexto capitán de Artillería.

Vigilancia: Primer sector, Infantería; segundo sector, Artillería.

PRESENTACION

Capitán de Infantería don Rafael Casanueva Usera, incorporado al regimiento número 27.

JUNTA

Como está prevenido, hoy jueves, a las 12, se reunirá en el despacho oficial del general comandante militar la Junta de jefes de la Plaza.

COMISIONES

Según dispone la orden de la plaza, para asistir al entierro del cadáver del coronel de Infantería retirado don Enrique Espinosa Baralta que tendrá lugar hoy a las 12 y 30 concurrirán comisiones compuestas de un Jefe, dos capitanes y dos subalternos de los Regimientos de la guarnición y proporcional de los demás Cuerpos, Centros y Dependencias.

Dichas comisiones serán presididas por el Coronel del Regimiento de Costa número 1, don José Rozas Fernández.



Hoy jueves 22 del corriente, a las cinco de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá sepultura católica, el cadáver del

Sr. D. Francisco Camacho Rivera

Que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos

(Q. S. G. G.)

Su viuda doña Eloisa González Bello, hijos doña Concepción, doña Milagros, doña Luisa, doña Francisca y don Francisco, hijos políticos, nietos, hermana, sobrinos, primos, demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al acto del sepelio, favores que les agradecerán.

Suplican: Don Roberto González Nandín, don José Gómez Canto, la Asociación del personal de la Junta de Obras del Puerto y Sociedad de Tipógrafos de Cádiz.

El duelo recibe en la parroquia de San Antonio y despide en el Cementerio.

Viuda: Zorrilla 7, segundo. No se reparten esquelas.

Funeraria de Ntra. Sra. del Pilar.—De José Paredes

Deportes

EL "SPORTING CLUB" FRENTE AL "CADIZ S. C." NUEVAMENTE

En el campo de Madariaga isleño, han de contender nuevamente el domingo próximo los "onces" del "Cádiz" y "Sporting Club", que tan brillante actuación tuvieron en su primer choque allá en el campo del Tiro.

Nada sabemos hasta ahora de las alineaciones que presentarán ambos conjuntos, aunque, como es natural, dada la importancia del choque y lo igualado de las fuerzas, no tenemos duda de que ambos llevarán a la contienda sus mejores elementos.

En ediciones sucesivas daremos detalles de este interesante encuentro.

DEL PASADO DOMINGO

El Club Mariano obtiene una rotunda victoria sobre el Atlántico al vencerle por cinco a uno

El Club Mariano, que se encontraba en vías de reorganización, comenzó nuevamente su tarea deportiva el pasado domingo ante el Atlántico, ampliamente reforzado, salió airoso de la contienda.

Por fin, parece llegada la hora de ver resurgir a este modesto equipo, pues entre el que en la actualidad posee y el que tuvo hace tiempo media un abismo.

El actual, juega al fútbol bien; pero sencillamente bien, sin ser con todo un gran equipo, que no llega a la altura de nuestros primeros equipos provinciales, pero que siguiendo el camino emprendido llegará a ser uno de los primeros en su clase.

Durante la mañana del domingo consiguió el resultado categórico y lógico, que reflejó la diferencia declarada entre su conjunto y el antagonista.

El juego, si bien se caracterizó por la superioridad de los "marianistas" sobre sus adversarios, tuvo momentos interesantes durante la primera parte que terminó con un 3-0 a su favor.

En el segundo tiempo se hizo el juego más aburrido y a los veinte minutos el Mariano se apunta otro gol, obra de Machaco, en un tiro cruzadísimo.

Poco después marcó el Atlántico el gol del honor, en un tiro alto que al rechazarlo el portero Marianista de puño, el viento llevó la pelota a la red.

El partido a última hora se hizo durísimo, resultando lesionados de consideración Fonseret y Morales, del Mariano.

Y finalmente, faltando pocos minutos para terminar, volvió a apuntarse otro tanto el Mariano, en una jugada individual de Rosado, terminando el encuentro con el tanteo favorable al Club Mariano de cinco a uno.

Los vencedores se alinearon de esta manera: Beato, Vázquez, Torres, Fonseret, Riera, Salvatierra, Calderón, Martínez, Rosado, Morales y Machaco.

El mejor de los 22, Salvatierra.

Sabemos de muy buena tinta que el Club Mariano se encuentra preparando un bonito programa de encuentros, en el que se propone recorrer la provincia y algunas capitales.

Suerte y no retroceder del camino emprendido.

Fra.

"La Información"

Redacción y Administración

en

SAN FERNANDO

Muñoz Torrero, 9 (alto)

Teléfono 231

Audiencia

JUICIOS ORALES

TENENCIA DE ARMAS Y AMENAZAS

En la sección primera compareció ayer José Jordán Velázquez, acusado por el Ministerio Fiscal como autor de un delito de tenencia de armas sin licencia y otro de amenazas, procediendo la causa del Juzgado de Instrucción de San Fernando, solicitando en sus conclusiones provisionales se le impusiera la pena de cuatro meses y un día de arresto por el primero y un año, siete meses y once días por el segundo.

Defendía al procesado el letrado don Emilio de Sola y lo representaba el procurador don Manuel González Collado, que solicitaba la absolución.

Terminadas las pruebas, el Fiscal retiró la acusación por las amenazas, elevando a definitivas la de tenecia de armas, y el defensor también elevó a definitivas.

Después de los informes respectivos en apoyo de sus tésis, la vista quedó conclusa y para sentencia.

ESTAFA

En la indicada sección ocupó el banquillo Nicolás Romero Lozano, acusado por el Ministerio Público como autor de un delito de estafa, solicitando en sus conclusiones se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto, procediendo la causa del Juzgado de Instrucción de Medina Sidonia.

Defendía al procesado el letrado don Julián Salmerón, que solicitaba la absolución.

Terminadas las pruebas, el Fiscal retiró la acusación, por lo que el defensor estimó innecesaria la continuacin de la vista.

Representaba al procesado al procurador don Conrado Conti.

SUSPENDIDO

Por no haber comparecido el procesado se suspendió un juicio que había contra Cristóbal Naranjo Sánchez, por el supuesto delito de estafa, de este Juzgado de Instrucción, para el que solicitaba el Ministerio Fiscal la pena de los meses y un día.

COACCIONES

José García Navas, Bartolomé Casanueva Ramírez, José Ramírez Cazallas, Gabriel Carreño Castro, Antonio García Guillén, Francisco Zambrano Cerezo, Juan Rayas Castro, José Carreño Villalba, Salvador Ramírez Troya y Francisco Castro Castro, ocuparon el banquillo de la sección segunda, acusados por el Ministerio Público como autores de un delito de coacciones, en causa del Juzgado de Instrucción de Olvera, solicitando se le impusiera a cada uno la pena de dos meses y un día y 250 pesetas de multa y el defensor señor Fernández de Castro la absolución.

Terminadas las pruebas ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

DESORDEN PUBLICO

Procedente del Juzgado de Olvera se vió una causa contra Isidro Torreiro Salas, Antonio Bermúdez Atienza, Juan Valle Ramírez, Francisco Moreno Romero, Diego Pérez Roldán, José Tirado Román y José María Sánchez Barea, por el delito de desorden público, para los que interesaba el Ministerio Fiscal se le impusiera la pena de seis meses de arresto para cada uno y el defensor señor Fernández de Castro, la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones.

Casa de Socorro y hospitales

En el día de ayer fueron asistidos en los distintos Centros benéficos de esta capital, las siguientes personas:

Casa de Socorro

José Nieto, de herida incisa en el dedo índice izquierdo.

—Asunción Montesino, de herida punzante en la región carpiana izquierda.

—Sebastián Fernández, de herida incisa en el dedo medio y erosiones en ambas muñecas.

Casa de Asistencia Pública

Manuel Llánez, de herida incisa con desgarro en el dedo índice derecho.

—Luis Pérez, de erosiones en la cara anterior de la pierna izquierda.

—Cristóbal Astorga, de herida por avulsión en el dedo meñique izquierdo.

—María Vidal, de erosión en la región rotuliana izquierda.

—Blás Sánchez, de herida punzante de dos centímetros en la región frontal.

—Anita Martín, de herida incisa de tres centímetros en la muñeca izquierda.

—Manuel García, de herida contusa en la región superciliar.

—Juan Chuliana, de erosiones en el tercio superior del antebrazo derecho.

—Santiago Rembado, de contusión en la región temporal izquierda.

—Simón Romero, de erosión en el borde interno del pié derecho.

—Manuel Martínez, de erosión en el dorso del dedo pulgar derecho.

—Joaquín Brenes, de erosión por mordedura en el tercio superior de la pierna derecha.

—Josefa Torres, de cuerpo extraño en el dedo pulgar izquierdo.

—Ubaldo Alvarez, de herida incisa en la región hipotenar izquierda.

—Antonio Alba, de quemaduras de segundo grado en la región carpiana derecha.

Por teléfono

CONDENAS DEL TRIBUNAL DE URGENCIA POR QUEMAR PAQUETES DE EJEMPLARES DE "EL DEBATE"

Bilbao.—Ante el Tribunal de Urgencia, se ha visto la causa contra Esteban Navarro y tres procesados más, que durante la última huelga de Artes Gráficas de Madrid, al llegar al pueblo de San Miguel de Basauri, los paquetes de "El Debate", arrebataron dos de estos y les prendieron fuego, además de ejercer algunas coacciones. A dos de ellos se les ha condenado a un mes de arresto y a los dos restantes a multas de 100 pesetas.

EXPLOTAN DOCE PETARDOS EN POSTES DE ENERGIA ELECTRICA

Valencia.—Esta mañana explotaron doce petardos colocados en varios postes de energía eléctrica en el término de Rocafort.

Produjeron escasas averías. Los guardias han detenido a dos italianos, uno de ellos mecánico electricista montador.

ROBAN VEINTIDOS MIL PESETAS EN EL DOMICILIO DEL SECRETARIO DEL JUZGADO

Tortosa.—En el domicilio del secretario del Juzgado de Instrucción don Angel Mur, penetraron ladrones, llevándose 22.300 pesetas en billetes que aquél guardaba en un mueble. La benemérita ha detenido a un individuo sospechoso al que no se le ocupó cantidad alguna. Los ladrones penetraron por un balcón.

ROBO EN EL MUSEO PROVINCIAL DE BURGOS DE UN OBJETO VALORADO EN MEDIO MILLON DE PESETAS

Burgos.—De el Museo provincial ha sido robado un estuche de marfil de estilo árabe, que servía para guardar dos bolas de juegos malabares. El estuche, que figuró en la Exposición de Barcelona, estaba valorado en medio millón de pesetas.

Se sospecha que el ladrón sea un joven que diariamente visitaba el Museo con el pretexto de realizar algunos estudios.

Se ha detenido a un individuo que se sospecha pudiera ser cómplice.

La Policía realiza activísimas pesquisas.

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales. 1,00 línea
Comunicados de 0,50 a . . 2,00
Anuncios económicos . . 0,20

Precios de suscripción

Cádiz, un mes. . . . 3,00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3,50 „
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACIÓN

EDICIÓN DE LA MAÑANA

MARZO - 1934
22
Jueves
San Saturnino

Apuntes de sociedad

Por la señora viuda de Gil Robles, y para su hijo don José María, presidente de la C. E. D. A., fué pedida el lunes a los señores de Gil Delgado (don Vicente) la mano de su bellísima hija Carmen.

La personalidad política del novio nos releva de toda presentación.

La novia es hija de don Vicente Gil Delgado y Olazábal, hermano del marqués de Berna y de doña María de la Concepción Armada y de los Ríos-Enríquez, hermana del anterior conde de Revillagigedo. Son sus hermanos: don Carlos, conde viudo de San Carlos; doña María, religiosa del Sagrado Corazón; don Alvaro, que casó el 2 de diciembre de 1926 con la marquesa de Campo Nuevo; doña Paz, hermana de la Caridad; Asunción y Pilar.

En el acto de la petición, José María Gil Robles y Quiñones, regaló a su novia una pulsera de brillantes y platino, y ésta regaló a aquél un reloj y cadena de oro.

Con motivo del acto se verificó en casa de los señores de Gil Delgado una fiesta, a la que asistieron además de la madre y hermana del novio, varios parientes de la novia. Fueron obsequiados con una espléndida merienda y los novios recibieron muchas enhorabuenas, a la que unimos la nuestra con toda efusión.

En el exprés de ayer marchó a Madrid, el diputado a Cortes don Miguel Martínez de Pinillos.

—También marcharon a la capital de España don Ignacio Chilía y don Juan García de Sola.

Tuvimos el gusto de saludar a nuestro antiguo y buen amigo, ilustrado ingeniero don Pedro Lahera y de Sobrino convaleciente del catarro grippal que le ha retenido en cama varios días.

Le deseamos completo restablecimiento.

Programa que ha de ejecutar el día 22 a las siete de la noche en la Plaza de la Audiencia la Banda Municipal.

PRIMERA PARTE

1. Serva la Bari. (Pasodoble). J. M. Peralta.
2. Guaraní. (Danzón). Villajos.
3. Oiga, Oiga...)Fragmentos). G. Cases.
4. Pelé y Melé. Fantasía. J. Guerrero.

SEGUNDA PARTE

1. La Parranda. (a) Ronda de las solteras. (b) Canto a Murcia. F. Alinso.
2. La del Soto del Parral. (Coro de enamorados). Soutullo y Vert.
3. La Canción del Olvido. (Selección). J. Serrano.
4. La Vuelta de los Voluntarios. (Marcha). A. Contreras.

El pasado día 19, festividad de San José, fué pedida la mano de la distinguida y bella señorita Angeles Aguirre Sosa, para don José Aguirre Sacaluga, residente en Tetuán.

La boda ha sido fijada para el próximo verano.

A las muchas felicitaciones recibidas, unimos la nuestra.

Confortado con los Santos Sacramentos, falleció ayer en esta ciudad nuestro respetable convecino don Enrique Espinosa Baralla, coronel de Infantería, retirado.

A las muchas pruebas de condolencia recibidas en el día de ayer por la viuda, hermanos y demás estimada familia, unimos nuestro más sentido pésame por la desgracia que sufren.

En la Iglesia parroquial de San Antonio se celebró en la mañana de ayer, una solemne Misa de Requien y Responso, por el alma del señor don Juan Antonio de Aramburu e Inda, exdiputado a Cortes, que falleció el día 13, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Ofició la Santa Misa el presbítero señor Alvarez, asistido de diácono y ubdiácono por los señores Montemayor y Barona.

La capilla de música integrada por un coro de tiples, tenores y bajos, acompañados de una nutrida orquesta y bajo la dirección del señor Domínguez, interpretó la Misa del Maestro Perossi.

Terminada la Santa Misa, se entonó un solemne responso.

A tan religioso acto asistieron numerosos fieles, amigos del finado. En los bancos del duelo vimos al director espiritual R. P. Redento de la Cruz, superior de los Carmelitas, señor Cura Párroco de San Antonio, los hermanos del finado, don Miguel y don Francisco Aramburu y sus sobrinos.

En la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, se celebró un solemne funeral, por el alma de la señorita María del Río Rodríguez (q. e. p. d.)

Comenzó la función religiosa, con una solemne Vigilia, siendo el preste el coadjutor señor Rey, cantándose la primera lección por el señor Sánchez, la segunda por el señor Jiménez y la tercera por el preste señor Rey.

Terminada la Vigilia, se ofició la Santa Misa por el mismo señor Rey, asistido por los presbíteros señores de la Jara y del Castillo.

A tan religios acto asistieron las numerosas amistades de la familia de la finada: en los bancos del duelo acompañados por muchos amigos, se encontraban el director espiritual señor Amigueto, el padre de la finada joven y otras personas.

Reiteramos nuestro pesar a las familias dolientes.

Mañana celebra la Iglesia la festividad de los Dolores de Nuestra Señora y sus días, las distinguidas y bellas señoritas de Gil de Pablos, Mariasca, Barrilaro, García Quintana, Rodríguez Piñero, Mata, Corvacho y Pérez de Alba, Rodríguez Juliá, Gandarias, Supervielle, Armario Delgado, Nicolau, Prieto, Juliá, Serrano, Gil, Oliveros Quero, Ecequiel Jiménez, Cueto, Fernández Trujillo, Peche, Pérez de Lora.

Señoras de Girau, Quero de Oliveros, Barbudo, Valle de los Ríos y Benjumea, Sicre de las Casas, Martínez de Salazar, Gil de Botafogo, Domínguez, Ríos, Jiménez, Juliá y Gómez del Valle.

A señoras y señoritas, nuestra cordial y atenta felicitación.

Hemos tenido el gusto de recibir en esta Redacción, la visita de don Manuel González Herrando, Inspector de "Librerías de Ferrocarriles".

Hemos saludado en estac apital, a nuestro particular amigo don Luis Soria, viajante de las tintas Lacor de Barcelona.

Ayer tarde fué conducido al Cementerio de esta ciudad, el cadáver del que en vida fué muy estimado amigo nuestro, culto oficial técnico administrativo de Comunicaciones don Juan Negreira Rabago, fallecido el día anterior.

En el acompañamiento figuraban representaciones de todas las clases sociales gaditanas, prueba evidente de las muchas simpatías que el finado ha dejado en la capital.

Presidían el duelo, el Delegado Jefe de Telégrafos don Francisco Javier Maestre; don Arturo Herrera Manso, don Rafael Ponce, don Domingo Vidal y los hermanos políticos del fallecido don Manuel y don Aurelio Bravo Linares. don José Bravo Millán y otras personalidades.

A la viuda e hijos, la expresión de nuestro más sentido pésame.

P-i-c-o-t-a-z-o-s

Leemos:

"El pueblo de Avila se conduele de la muerte de un alcalde de la Dictadura."

Ya lo creo; como hace poco se condolió un pueblo de esta provincia por caso análogo.

Sin embargo, cuando Primo de Rivera dejó el Poder, se apresuraron casi todos los pueblos a quitar su nombre de las calles.

¡Ya lo volverán a poner!

Hay quien en cumplimiento de su deber y de lo que la Ley ordena, anda por ahí loco buscando a los vagos para aplicarle aquélla.

Se dan casos que, a veces, les sucede a estos buenos cumplidores de las leyes que tienen el grano en la propia nariz y no lo ven.

Seguimos leyendo:

"Cinco mil labradores catalanes piden amparo a España contra el Gobierno autónomo."

Y vienen a Madrid para decir lo que no pueden decir en Cataluña."

Será, sin duda, porque todavía no estarán traspasados todos los servicios.

Cuando lo estén, vendrán todos los catalanes, menos Companys, Gassols y Arturito Menéndez.

En Sevilla ha sido multado un escritor porque ha escrito en un periódico de aquella población que no es partidario de la salida de las procesiones.

¡Caramba! Pues que multen a todos los ministros, gobernadores, alcaldes, etc., etc., que no las han dejado salir hace tres años.

Se han agotado, según leemos, los recursos para los comedores benéficos en Bilbao.

¿El camarada Prieto no es de Bilbao?

Queremos recordar que un día, en Sevilla, pagó más de veinticinco pesetas por una docena de langostinos para tomarlos con las cañas.

¡Oh, fraternidad y camaradería!

Ya estará satisfecho "All".

Los escalones y fachada de la Audiencia no se arreglan, a pesar de las dos mil pesetas anuales de la Diputación; pero, en cambio, nuestro alcalde manda a aquella plaza la Banda Municipal para que dé conciertos.

¡Música! ¡Música! Y... a otra cosa.

Comprando en "LA INNOVACION", irá siempre bien vestido por poco dinero.



Esta tarde se enredó la jarcia en la cruceta y como yo estoy acostumbrado a marinear, palo arriba, subí y, ya de pie en la galleta, llamé al cielo, dando unos golpecitos en una nube con uno de los anteojos; me habían visto; se asomaron San Juan, la Verónica, la Magdalena, los doce apóstoles, que en otros años los han paseado cenando, y asombrado ante tan celestial h u b e de esperar que éllos hablasen.

Pocas palabras, porque arriba no son como aquí, que todo se va en hablar y ni aún los presupuestos se aprueban y, en resumen, me dijeron:

--¡Pero qué p a s a ahí en Cái! ¿Por qué no salen procesiones como en Sevilla?

--Pues no lo sé--les conteste. Aquí, como ustedes saben, iba siendo ya famosa la Semana Santa, pero se "jundió" el tinglado, y lo más que han hecho esos que tanta fe tienen a su "Greñuo", ha sido cantar saetas el Jueves Santo, dentro de la Iglesia, y nadie ha pensado s i q u i e r a en sacar un "paso".

--Pues hace unos días--me dicen--nos llamaron desde la Giralda y nos han dicho que allí salen catorce cofradías. Y ya ves, más tiros y más guasa hubo en Sevilla que en Cádiz, y, sin embargo, hasta el Gobierno es el principal interesado en que la Semana Santa sea en Sevilla lo que siempre fué.

--Sí, efectivamente, tienen ustedes razón. Yo lo haré así público en la información diaria de mis "Torre", a ver si se animan los del barrio de Santa María, que tanto quieren y respetan a su Nazareno, que lo paseen imitando a los sevillanos y a otras capitales, y pueblos también, que pudiera ocurrir que saliendo el Señor deje caer con su presencia sobre los ciudadanos la bendición para que vivamos en paz, que no falte el pan y el trabajo, que tan escaso anda desde que en la noche del Jueves Santo no se alumbran las calles con cirios, ni huele a violetas e incienso, ni se oyen cantar saetas en la plaza.

ALL.

Guía-Anuario de San Fernando y de la Base Naval de Cádiz

Agradecemos muy de veras a nuestro querido amigo y compañero, popular periodista isleño, don Gaspar Fernández de León, el envío que ha tenido la delicadeza de hacernos de su "Guía-Anuario de San Fernando y de la Base Naval de Cádiz".

Contiene este Anuario datos tan útiles, detalles tan prácticos y trabajos tan curiosos y amenos que se hace necesario y hasta indispensable no sólo en escritorios y oficinas de toda índole, sino en todo domicilio particular.

Es un libro de consulta imprescindible, tanto para los isleños como para los gaditanos.

Su información gráfica es admirable y copiosa. Además se encuentran en esta Guía, haciéndola más interesante, excelentes trabajos de las más destacadas figuras de nuestra literatura.

La parte editorial de la obra merece igualmente los más singulares elogios.

En resúmen: Un nuevo y apreciabilísimo triunfo de nuestro muy estimado compañero señor Fernández de León.

Gobierno Civil

HABLANDO CON EL SR. SILVAN

Al mediodía de ayer, los periodistas, como de costumbre, fueron recibidos por el Gobernador Civil, señor Silván, que les manifestó haber recibido varias visitas y entre éllas las de don Julio Varela, Alcalde de Espera, una comisión de cursillistas del Magisterio y otra comisión de Normalistas para invitarle al acto de reparto de ropa a los pobres, que tendrá lugar, a las tres de esta tarde, en el Cine Municipal.

Para este fin benéfico, el Gobernador ha entregado un donativo.

También visitaron al señor Silván, el señor González Rojas, de Algeciras, y el presidente de la Junta de Obras del Puerto de dicha población.

Terminó diciendo la primera autoridad civil de la provincia que no ocurría novedad alguna.

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21.325

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — EDICIÓN DE LA MAÑANA — Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cádiz

MARZO - 1934
23
Viernes
Los siete dolores de la Virgen

La esclavitud de los maestros nacionales

Tres conferencias ha dado estos días, en el Salón de Actos de la F. A. E., la señorita Bohigas, inspectora de Primera Enseñanza, que ha luchado bravamente contra las imposiciones de la Institución Libre y a través del Ministerio de Instrucción Pública. Ha hablado estos tres días con claridad, con mucha claridad, sobre la situación de los maestros. Todo ello con ocasión del mitin de Pardiñas, celebrado para organizar el Frente Unico del Magisterio.

Ese frente único no es otra cosa que una martingala más de los socialistas, para arrastrar a los maestros españoles a la revolución. Hasta la coincidencia de fecha.

Al frente del movimiento figuran dos hombres funestos, pero aún más; son dos hombres comprometidos con las logias masónicas. Marcelino Domingo y Rodolfo Llopis. Los dos pertenecían y no sé si pertenecen todavía al Gran Consejo de la Masonería. Los masones españoles reciben, y no pueden menos de ser así, cada día órdenes concretas de los Comités Internacionales.

¿Qué se pretende ahora con promover este movimiento de frente único? No lo sabemos, pero el lector podrá adivinarlo.

Lo que no cabe duda es que esas peticiones de mejora económica que se piden a favor del Magisterio son convenientes, pero esas también las pedimos nosotros y las piden los maestros católicos. Lo que se pretende no es sólo la mejora económica, es algo muy distinto, como ha dicho la señorita Bohigas. Es enrolar a todo el Magisterio Nacional español en un partido político enemigo de la Iglesia. Ahora se piden mejoras económicas. Después, a cambio de esto, se exigirá al maestro la renuncia de sus ideales católicos.

En la conferencia se ha dicho muy atinadamente que la Institución Libre tiene tomados sus puestos en el Ministerio, en las Inspecciones de Primera Enseñanza y en los Consejos Escolares. Desde ahí se oprime al Magisterio que siente sobre sus espaldas, una losa pesadísima, verdugo de su libertad. Conocemos maestros, muchos maestros, que en su corazón llevan clavada la Cruz y sus labios los tienen sellados por esa amenaza constante de la alta organización administrativa y técnica. A los maestros españoles se les quiere convertir en esclavos. Ni más ni menos que lo que en reciente nota nos comunican de Viena. Aquí como allí a los maestros se les subirá el sueldo, se les concederán cantinas escolares, se les construirán casas baratas, pero se les obligará a hacer la capitulación más deshonrosa, que es la capitulación del espíritu y de la libertad de conciencia.

Tras la capitulación de los maestros, vendrá también la capitulación de las familias y de los niños. Si queréis cantinas escolares, tendréis que venir a las escuelas láicas o socialistas. Si queréis colocación, tendréis también que llevar a vuestros hijos a la escuela láica. En una palabra, se trata de alejar a los niños de la familia y de la Iglesia.

He aquí lo que nos escriben de Viena. "La mayoría de las escuelas de Viena habían caído en manos de los maestros socialistas. El Ayuntamiento les dió medios para construir enormes edificios o barriadas de viviendas, que han sido el escenario de la tragedia última. Eran verdaderas fortalezas, tanto por la forma de su construcción como por la posición estratégica que ocupaban en diferentes puntos de la ciudad. Al mismo tiempo, prohibiendo o limitando desde sus puestos de gobierno la edificación de otras viviendas, forzaban los socialistas a millares de familias a poblar esas guaridas de la bestia roja". "Allí se les exigía apartarse de la Iglesia y alejarse de los sacerdotes, so pena de perder habitación y trabajo. No se leían más que periódicos del partido y se educaba a los chicos colectivamente en ese ideario". "Un pequeño estado soviético terrorista en medio de Viena".

Esto se hizo en Viena y ya ha pasado a la Historia. Algo de esto por lo que vemos, se quiere hacer en España. Gracias a Dios comienza en el Magisterio un movimiento viril de protesta y de organización contra esa tiranía del frente único. No sólo de pan viven los hombres y los maestros, sino también de la libertad de su espíritu y del derecho, aun cuando sea maestro del Estado, primero a no renegar de su fe y después a manifestarle públicamente sin rebozo y dentro de la escuela.

Hay que ir, pues, cueste lo que cueste, a la conquista del Ministerio de Instrucción Pública. Hay que derrocar esa máquina enemiga de la finalidad del Magisterio, de la familia, de la Iglesia y de la Patria, porque no puede haber Patria donde el educador es un esclavo.

Enrique HERRERA ORIA,
Exconsejero de Instrucción Pública.

(Prohibida la reproducción.)

El capitán Rojas llega de Madrid

INGRESA EN EL CASTILLO DE SANTA CATALINA

Ayer mañana supimos que el abogado don Eduardo Pardo Reina, defensor del capitán de Asalto don Manuel Rojas, procesado por los sucesos de Casas Viejas, había telefoneado al procurador don Enrique Lepiani, anunciándole que la noche anterior había salido de Madrid dicho capitán y le pedía acudiese a la estación a recibirle.

El señor Lepiani, al igual que los periodistas, acudieron a la hora de entrada del exprés, pero el capitán no llegó.

La creencia general era que dicho militar había descendido en cualquier estación del trayecto, seguramente en Madrid, y que habrá continuado su viaje en automóvil.

Después de no poco trabajo, conseguimos saber que el señor Rojas había llegado por la mañana, creemos que en automóvil, y acompañado de Agentes de Vigilancia, y que seguidamente ingresó en el castillo de Santa Catalina.

Los «Misereres» de la Catedral

Perdurando las circunstancias económicas de años anteriores, un grupo de gaditanos, amantes de las buenas tradiciones de esta ciudad, ha tomado la iniciativa de hacer que no falte en la Semana Santa gaditana la interpretación del hermoso Miserere del maestro Palacios, como en años pasados.

Las gestiones van por buen camino; pero, deseosa la Comisión de que no falte el apoyo voluntario de algunos que en pasadas ocasiones contribuyera, desconocidos para élla, hace un llamamiento para que del esfuerzo de todos los que sientan el gaditanismo, surja ese acto que repetimos no debe faltar.

Los gaditanos tienen la palabra.

Sesiones municipales que no se celebran

Para ayer habíase convocado la celebración de dos sesiones municipales: una ordinaria y otra extraordinaria para las siete de la trde.

Esta última tenía por objeto conocer del proyecto de la Comisión de Hacienda, referente al Banco de Crédito Local.

Ambas se celebrarán en segunda convocatoria en la tarde del próximo sábado.

Combate de esgrima

Sabemos que muy en breve llegará a Cádiz, en viaje de turismo, el campeón de esgrima de Suecia, capitán de la Guardia Real de dicho país.

Parece que se aprovechará esta oportunidad para celebrar en nuestra capital un asalto de esgrima entre dicho viajero y el campeón de España don Vicente Rodríguez Belfas, profesor de esgrima de la Escuela Naval Militar.

Proyéctase dar a éste carácter oficial.

Ha entrado la política

No es nuevo. Hace muchos años que la Universidad viene sirviendo de conejillo de Indias, de campo de experimentación a las más encontradas ideas o tendencias.

La gran masa escolar hierve por momentos, enardecida por constantes predicaciones y alentada por ejemplos—casi siempre amanerados—en ansias que oscilan entre auroras boreales de "santa libertad", y un aprobado fortuito de Patología, de Química o de Derecho Administrativo.

Esto, así sencillamente expuesto es muy simpático. ¡Cuántos estudiantes un día recordarán, con una sonrisa de añoranza, aquellas inocentes represalias en las que se traducían los desaciertos de cualquier ministro fracasado: entierros grotescos que terminaban con la paternal intervención de unos cuantos guardias de Seguridad y que invariablemente se comentaban con un ¡estos estudiantes...!, que llevaba en sí todo el afecto que hacía éllos sentían los comentaristas. Pero un examen, siquiera sea superficial, del panorama actual, nos muestra con todo su horror hasta dónde son diferentes estos movimientos de hoy de aquellas jugarretas a lo "Casa de la Troya", de ayer. Lo que antes era aire fresco que azotaba el rostro, es hoy frío de fiebre que hiere por la espalda. Lo que ayer era simple marejada de superficie que al romperse dejaba ver la espuma blanca del optimismo, se ha convertido en mar de fondo que remueve el fango, poniendo odios donde había desinterés, y rencores y luchas donde sólo había compañerismo.

Para muchos, las causas de esta mutación son desconocidas; para otros, les basta ampararse en un acogedor "los tiempos cambian", encubridor de su ignorancia; para los que seguimos de cerca a la Universidad, las causas están precisas los motivos son harto conocidos: en la Universidad ha entrado la política.

La hemos visto entrar en élla, de contrabando, solapadamente, acechando el momento oportuno. Hagamos un poco de historia.

En la Universidad, ese ayuntamiento de maestros y alumnos—postulado tan fácil de retener—habían sido olvidados estos últimos precisamente de los que más había que ocuparse. El estudiante fué acostumbrándose a no ver en élla más que una oficina del Estado expendedora de títulos, en la que bastaba durante el curso hacer una pequeña investigación psicológica (cuando no la daban hecha) del carácter del profesor, conocimientos que en el acto del examen daban excelentes resultados.

Y así fraudulentamente, se aprobaban las asignaturas, sembrando la indisciplina en la Enseñanza oficial y el descontento en los estudiantes libres, que se quejaban con razón de la desigualdad del esfuerzo.

Era, pues, lógico que los estudiantes en los que, como decía Alarcón, "hace al fin la edad su oficio", invirtieran en otras actividades el tiempo que no necesitaban para el estudio; y sentada la indisciplina, rotas las riendas, lo demás vino por sus pasos.

Fué este el momento que aprovecharon los que predicaban esas ideas, que dieron en llamarse nuevas, para sumar a sus filas elementos tan valiosos. Echada la semilla, el fruto no se hizo esperar. Muy pronto las ideas avanzadas tuvieron en los estudiantes una admirable vanguardia, a la que bastaba regalar el oído con frases que enardecían su espíritu joven, frases que éllos se cuidaban bien de enmascarar con una interpretación bastarda. Y la política lo invadió todo: de la cátedra pasó a los estudiantes y de ambos a los claustros. Sus muros oyeron gritos y arengas que nada la interesaban, y lo que un día fuese escuela del Mundo, quedó convertido en cuna de indisciplinas y engendro de revoluciones.

Y llegamos a nuestros días; lejos de mejorarse la situación, se agrava por momentos. La invasión viene en todas direcciones y los choques sobrevienen con frecuencia, la mayoría de las veces sangrientos. Varios son ya los que han caído a la puerta misma de la Universidad—¡sacrílegos robos a la Ciencia!—, sellando con su sangre pactos de odio que sólo terminarán con la Universidad misma.

Es inútil hacer llamamientos angustiosos. La fuerza pública no es solución. Puede cortar en un momento dado un incidente, por duro que éste sea, pero no puede destruir—porque no está en sus manos—los gérmenes que lo han producido y el hecho se repetirá indefinidamente. El daño está dentro de la Universidad y sólo de élla ha de surgir el remedio. Este estado de cosas sólo terminará con una armónica labor de conjunto, en la que han de llevar la mayor parte las Asociaciones de estudiantes.

Destiérrese ese criterio de querer convertir las asociaciones escolares en unas máquinas productoras de cursillos de repaso y conferencias. El día que los centros de Enseñanza cumplan en un todo su cometido, esa labor será innecesaria.

Las Asociaciones de estudiantes han de llevar la voz cantante en la reacción que sobrevenga. Han de tender a hacer revivir ese espíritu estudiantil, tan olvidado hoy aun por los mismos estudiantes; hacerles ver que la Universidad lo son éllos mismos; demostrarles que en los centros de Enseñanza ha de tenderse a formar antes el hombre que el ciudadano, aunque logrado lo primero esté casi conseguido lo segundo; hacerles sentir intensamente el orgullo de ser libres, definiéndoles la verdadera acepción de la palabra libertad, tan confundida hoy con la de libertinaje; encauzar, en fin, esos sentimiento que indudablemente existen, pero que por hallarse dispersos carecen de eficacia.

Cuando las asociaciones de estudiantes hayan hecho esto; cuando aunados todos los esfuerzos, fortificados con un firmísimo propósito de conseguirlo, la gran masa escolar fije su posición en este problema, el triunfo estará muy cerca; muy pronto podrá decirse que de la Universidad "ha salido la política".

Bartolomé LLOMPART

EL TIEMPO

Servicio Meteorológico Nacional

La borrasca del Mar del Norte se debilita y se segmenta en varios núcleos de poca intensidad.

El anticiclón de Las Azores se intensifica. Soplan los vientos del cuarto cuadrante en las Islas Británicas y en el Cantábrico, produciendo en nuestras costas del Norte mucha nubosidad, lluvias y marejada.

Ha descendido la temperatura en casi toda España.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia: Vientos del cuarto cuadrante, lluvias y marejada.

Resto de España, buen tiempo; de cielo algo nuboso y vientos flojos de dirección variable.

Temperaturas extremas

Máxima de 22 en Murcia, y mínima, de 2 grados bajo 0 en Zamora y Palencia.

Madrid: máxima de 13 y mínima de 1.

Establecimientos CERON. - Cádiz

VIDA RELIGIOSA

SANTO DE HOY

Los Siete Dolores de la Santísima Virgen.—(Ayuno y Vigilia).

SANTO DE MAÑANA

San Victoriano. (Ayuno).

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: En la Iglesia-Convento de San Francisco.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Tríduo de la Vera-Cruz

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde segundo día, predicando el reverendo Padre Fray Carmelo Soto. O. F. M.

Tríduo de la Piedad

Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde, comienza el solemne Triduo, predicando el R. P. Fray José Cerro, O. P.

En honor de la Virgen de los Dolores

Parroquia de San Lorenzo.—A las seis y media de la tarde; último día del Solemne Septenario que la V. O. T. de Servitas dedica a su amantísima titular, predicando el presbítero don José Llauradó Piñol

Iglesia de San Juan de Dios.—A las sesi de la tarde: Ultimo día del devoto Septenario.

Capilla del Beato Diego.—A las cinoc de la tarde: Ultimo día del Solemne Septenario, predicando el rector del templo, don Abelardo Oliveras Rodríguez.

Ejercicios para obreras y sirvientas

Convento de las Reparadoras, en su Capilla de la calle Benjumeda, dirigidos por el reverendo padre Fructuoso eFrnández de Gamboa, sacerdote jesuita.

Actos de la tarde: a las cuatro plática, Santo Rosario y Meditación.

CULTOS PARA MAÑANA

Ejercicios para obreras y sirvientas

Convento de las Reparadoras, en su Capilla de la calle Benjumeda. Dirigidos por el reverendo padre Fructuoso Fernández de Gamboa, sacerdote jesuita.

Acto de la mañana: a las siete Meditación.

Salvos solemnes

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve.

Parroquia del Rosario.—A las nueve.

Parroquia de San Antonio.—A las doce.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las ocho.

Notas de luto

En la iglesia parroquial de San Lorenzo tuvo lugar en la mañana de ayer un solemne funeral por el alma de la señora doña Felipa Luisa Jiménez Juárez de Puelles (que santa gloria goce).

La iglesia se encontraba exornada con colgaduras negras, habiéndose instalado en la nave central un túmulo. Comenzó este solemne funeral con la vigilia, actuando de preste el señor cura párroco don Joaquín..., te el Sr. Cura Párroco D. Joaquín E. Puelles.

La capilla musical, integrada por los señores Jiménez, Matute y Mariscal, interpretó la vigilia de canto gregoriano, estando las tres lecciones a cargo de los señores Jiménez, Matute y el preste.

Seguidamente se celebró la Santa Misa, que fué oficiada por el coadjutor señor Piña, ministrado por los presbíteros señores Cañas y Rodríguez Landeira, interpretándose por la capilla musical antes citada la Misa del maestro Perossi, pulsando el órgano los señores Ortega y Aguirre.

Terminada la Santa Misa, se entonó un solemne responso.

A tan religioso acto asistieron numerosos fieles, presidiendo el duelo el viudo de la finada, don Rafael María Puelles; hermanos políticos don Joaquín y don Francisco.

En sufragio de dicha finada, también se celebraron varias misas en la parroquia de Santa Cruz, capilla del Hospital Mora y parroquia de Alcalá de los Gazules.

En la misma parroquia se celebró una solemne misa cantada, con vigilia, por el alma del muy ilustre señor don Pedro Natera Tordesilla, canónigo de la Santa Iglesia Catedral y mayordomo primero de la V. O. T. de Servitas de María Santísima de los Dolores que le ofrecía dicha Asociación.

Ofició la Vigilia y la Santa Misa el beneficiado de la Santa Iglesia Catedral monseñor don Rafael Aubray, ministrado por los presbíteros señores Rodríguez Landeira y Cañas, estando la capilla musical a cargo de los señores Jiménez, Matute, Mariscal Sánchez, Ortega y Aguirre, los que interpretaron la misa de canto gregoriano.

Terminada la Santa Misa, se entonó un solemne responso.

Asistieron numerosos fieles, viéndose en el banco de duelo al Corector de la Orden don Joaquín E. Puelles, scretario segundo don Antonio Paso, mayordomo don Guillermo Ruiz, fiscal don Luis Marín, miembros de la Junta de gobierno y representaciones de distintas cofradías de la localidad.

En la iglesia-convento de Santa María, se celebró ayer una solemne Misa de requiem con responso, por el alma de la señora doña Manuela Morujo Díaz, terciaria dominica.

Ofició la Santa Misa el capellán de la citada iglesia señor Guerrero, asistido por los presbíteros señores Cañas y Piña, cantándose por las religiosas de lo Comunidad misa de canto gregoriano.

Terminada la Santa Misa se entonó un solemne responso.

A tan religioso acto asistieron los familiares de la finada y otros numerosos fieles.

En la iglesia de la Conversión de San Pablo, y en la capilla de las Reverendas Madres Reparadoras, se celebraron en el día de ayer distintas misas por el alma de la señora doña María de los Dolores Campos Morazo, viuda de Gaspar.

A tan religioso acto asistieron numerosos fieles, como asimismo los familiares de la finada.

De San Fernando

VARIEDADES

Con brillante éxito actuó anoche en el Teatro de las Cortes el artístico conjunto formado por la notable orquesta Plana y aplaudidos elementos coreográficos, entre los que destacan la aplaudida cantante Carmelita Anbert, conocida protagonista de la película sonora "Mercedes".

ENFERMA

Es bastante delicado el estado de salud de la respetable señora madre de nuestros estimados amigos don Carlos y don Rafael Bueno Gutiérrez.

PERIODISTA

De regreso de Cádiz, se detuvo en ésta población el redactor-jefe del "Diario de Jerez", don Jesús Fuente.

HOMENAJE

El próximo domingo 25, tendrá lugar en el barrio de la Casería del Ossio el homenaje de agradecimiento que los vecinos del mismo tributan al teniente de alcalde del distrito don Manuel Belizón Castillo.

TRIDUOS SOLEMNES

El domingo de Ramos, a las siete y treinta de la noche dará comienzo en la iglesia mayor parroquial el solemne triduo que la Venerable Cofradía de Nuestra Madre y Señora de la Soledad, dedica en honor de su amantísima titular.

Como anteriormente hemos anunciado los sermones estarán a cargo del elocuente orador Sagrado, Monseñor Francisco de P. Santos Moreno, Camarero Secreto de su Santidad y Académico correspondiente de la Historia, de Madrid, y de la Buenas Letras, de Sevilla.

El viernes Santos, a la misma hora y después de rezarse la Corona Dolorosa, el citado Monseñor Santos Moreno predicará el Sermón de Soledad, terminándose estos cultos con solemne Miserere.

—En la capilla del Santo Cristo de la Vera-Cruz, durante los días 26, 27 y 28 próximos, tendrá lugar el solemne triduo dedicado al Cristo de dicha advocación por la Venerable Hermandad de ese nombre.

Los sermones correspondientes, han sido encomendados al ilustre canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Cádiz don Pedro J. Bravo.

NECROLOGIA

Ha fallecido la respetable señora doña María Galván Romero, esposa de don Rafael Rodríguez Caro, muestro nacional con destino en una de las Escuelas municipales de ésta ciudad.

ASCENSO

Ha ascendido a su inmediato empleo de capitán de fragata don José Carlés, Ayudante Mayor del Arsenal de La Carraca.

VISITA ESCOLAR

Los alumnos del Instituto de Segunda Enseñanza de Jerez, acompañado del director de dicho Centro señor Durán, estuvieron visitando los talleres de San Carlos de la Sociedad Española de Construcción Naval

El viaje de la citada población a ésta, lo efectuaron en amplio autobús.

GARCIA BOZANO

22-3-1934.

Adoración Nocturna

XIX CENTENARIO DE LA INSTITUCION DE LA EUCARISTIA Y DEL SACERDOCIO

Es deseo reiteradamente expuesto por el Romano Pontífice, que este año se celebre lo más piadosamente posible la institución de lo que es nervio de nuestra Religión; el XIX Centenario de aquella noche memorable, en que por vez primera fué adorada por los hombres la Sagrada Eucaristía ante los primeros sacerdotes de la Religión de Jesucristo; de aquel sublime acto de amor en que nuestro adorable Redentor, después de darse en manjar de los hombres, dijo encomendando a sus discípulos el gran poder de poder perpetuar aquel acto que acababa de realizar, quedando así sus discípulos ordenados aquella misma noche.

Teniendo, pues, en cuenta nuestra calidad de Adoradores del Santísimo Sacramento, es obligado que demos fe de nuestro amor al Augusto Sacramento y en ese día que conmemora la Iglesia tan sublime misterio, hagamos actos de fe con más amor aún si cabe, que los que ordinario hacemos.

La festividad del día no consiente hacer unos cultos extraordinarios, como serían los deseos del Consejo Supremo de la Obra y el de esta Sección; pero ya que ello no pueda realizarse, pongamos decidido empeño por que la recomendación que hace el ya citado Consejo Supremo. tenga el eco que debe tener n esta Sección y todos unidos elevemos nuestras plegarias en esa noche, haciendo suban hasta el Trono donde se asienta el Rey inmortal de los Siglos, dándole infinitas acción de gracias por la institución del adorable misterio que tanto consuela nuestras almas y preparémosno para tributarle guardia de honor en esa noche como soldados de esta gran milicia eucarística, nuestra amada obra la Adoración Nocturna Española.

Ningún adorador activo debe faltar en esa noche a su Vigilia; no se dé ninguno por excusado, y los honorarios ofreciendo a Dios ese pequeño sacrificio, procuren sumarse también a las oraciones de sus hermanos, concurriendo a la Vigilia; es deseo del Consejo directivo y del Supremo de la Obra que así sea y todos debemos obedecer ciegamente.

Recomienda también el Supremo, que ningún adorador deje de comulgar en dicho día, y que si no pueden hacerlo en la Iglesia a

donde concurra la Adoración, asistan a la que les sea más próxima o le inspire su devoción, con el distintivo puesto, Comunión que será ofrecida en acción de gracias por la Institución de la Sagrada Eucaristía y a intención de Su Santidad.

¡Quiera Dios que esta prueba de amor que todos, activos y honorarios, demos en esa noche del próximo Jueves Santo, sea el medio del que Dios se valga para abrazarnos en Su Amor a todos, y aumentar en número y en fervor esta Obra tan querida de su amante Corazón!

Sanlúcar de Barrameda

SAN JOSE

Esta festividad se ha celebrado con gran brillantez en todos los templos, y como hemos quedado en que "somos láicos", las comuniones se repartieron por centenares.

PETICIONES

Para el estudioso profesor médico don Antonio Nudi y Ruiz de Somavia, que ejerce su profesión en Cantillana (Sevilla), ha sido pedida la mano de la bella señorita sevillana Maruja Sánchez-Arjona y de La Serna. La petición fué hecha por los hermanos del novio, señorita Concepción y don José.

La boda ha sido fijada para el día del Sagrado Corazón de Jesús.

—Los distinguidos señores del Río Puerto (don Angel), y para su hijo don Angel, han pedido la mano de la bella señorita María Pepa Berenguer Rojas, hija del agente de Aduanas, don Francisco. El novio ofreció a su prometida una valiosa pulsera de oro, platino y brillantes.

BODAS

En la parroquia de Santo Domingo contrajo matrimonio con la estimada convecina señorita Carmen Soto Mora, el joven y rico labrador don Antonio Gilabert Cuenca.

Bendijo la unin el señor cura don Laureano Rubio.

—En la parroquia de la O, tambien se unieron en matrimonio la estimada señorita Coral Ríos Vallaga, con el industrial del ramo de ultramarinos don José Listán Levín.

CULTOS

Continúan los septenarios dolorosos en la Trinidad, Regina y San to Domingo.

En el primero de estos templos, predica el reverendo padre Jesús María Robrdo, de estos Escuelas Pías.

—En la Merced, terminó el solemne quinario de la Veracruz.

—En la Caridad, comienza el próximo domingo el anual solemne triduo a Nuestro Padre Jesús Nazareno.

Predicará el elocuente orador reverendo padre Juan Fernández Martín, carmelita de la residencia de Córdoba.

ENFERMOS

Lo están los estimados convecinos don Ramón de Soto y don Francisco Clavijo, médico y concejal de esta ciudad, respectivamente.

VIATICADO

Lo ha sido el respetable sacerdote don José María Márquez de Levín.

Dentro de la gravedad, ha experimentado alguna mejoría.

H. Compasillo.

De Jerez de la Frontera

La Comisión Municipal de Fiestas, ha repartido profusamente entre los industriales y comerciantes unos sellos anunciadores de nuestra feria abrileña, a fine de que se adhieran a los sobres de las cartas.

DESPUES DE UN SUCESO

Al cabo de serenos Juan Mellado denunció don Manuel Miranda Ojo, Pozuelo 12. padre de Manuel Miranda González, (q. e. p. d.) fallecido el pasado domingo, a consecuencia de las heridas que se causó al rodar por las escaleras de su domicilio, que había visitado a la que fué novia de su finado hijo la que le manifestó que éste se despidió de ella a las doce y media de dicho día, intentando entregarle cierta cantidad en billetes que no aceptó.

Agrega el denunciante, que algunas personas vieron a su hijo en unión de un individuo que le acompañó hasta su domicilio, viéndole salir al poco tiempo corriendo de la casa.

Como quier que los billetes no fueron encontrados en poder de Manuel Miranda González, se sospecha que el acompañante, con ánimo de apoderarse de la cantidad agrediese a aquél, tratándose por tnto de un crimen y no de un accidente fortuito.

Practicadas averiguaciones por la guardia municipal, fué detenido Lorenzo Barba González de 21 años, vecin oed Alameda de las Angustias 13, quien manifestó que efectivamente había acompañado a la víctima a su casa, separándose de ella cuando se disponía a subir la escalera.

Ingresó en la cárcel a disposición del Juzgado instructor de San Miguel.

FUTBOL

El próximo domingo se enfrentará el Xerez F. C. con el equipo onubense Titán F. C.

CARNET DEL REPORTER

Se encuentra muy mejorada de la enfermedad que le aqueja, la marquesa de Méritos.

—En la mañana de ayer regresaron a ésta, los componentes de la excursión a Lisboa, organizada por el Ateneo jerezano.

—Dentro de la gravedad, ha experimentado alguna mejoría en la enfermedad que padece. la señora madre del diputado a Cortes don Juan J. Palomino y Núñez.

—Regresó de Morón, donde ha predicado el Septenario de Nuestro Padre Jesús Nazareno, el guardián de este convento de franciscanas R. P. Fray Gabriel Hernández.

EL CORRESPONSAL.

22-3-934

PROPAGANDA DE FERIA

Deportes

DEL PASADO DOMINGO

España, cero; Rosa, tres.

El pasado domingo jugaron un interesante partido estos equipos, siendo el resultado satisfactorio una vez para los muchachos del Rosa.

El señor Rocha alinea así a los contendientes, a las once en punto de la mañana:

España.—Federico, Maximiliano, Márquez, Canario, Sanjuan, Oliveres, Pecas, Paquiqui, Cuqui, Moro y Momo.

Rosa.—Luis. Rodrigo, Lobato, Bata, Batalla, Romualdo, Alegre, Pepe, Carneiro, Esquerdo y Vitorián.

En este conjunto infantil se alinean tres suplentes.

Empieza el encuentro con viento en contra del Rosa. Se originan algunas jugadas, llegando los de la Rosa continuamente al marco de Federico. Interviene éste. logrando alejar varias veces el peligro. Se nivela el encuentro.

A los veinte minutos, un pase de Pepe a Alegre, que centra admirablemente, es rechazado por Fdrico, pero Vitorián que está bien colocado recoge la pelota y la envía a la red, siendo el primer gol de los "blancos".

Se desaniman los del España y a los diez minutos siguientes marca Alegre el segundo gol.

Se impone el dominio "blanco", con pliegrosas avanzadas de éstos por el lado de Alegre.

Casi al terminar, se castiga a los de la Rosa, con un golpe franco. Lo lanza Paquiqui, saliendo el balón alto.

Termina el primer tiempo a poco con un dos a cero a favor de los del Rosa.

En la segunda parte es donde verdaderamente se imponen los "rosistas", teniendo en constante jaque al portero y a los zagueros del España, pque fueron los mejores.

A poco se marca el tercer tanto "rosista", a causa de un buen pase de Pepe, Esquerdo.

Con dominio pleno del equipo vencedor y sin que tengamos que destar nada nuevo, termina el encuentro con un rotundo tres a cero a favor de éstos.

Por el equipo venceder, jugaron bien todos, destacando a Carneiro y a Pepe; la línea media y la defensa actuó poco, pero siempre estuvo segura. ¡Hay que ver a ese Rodrigo y Lobato.

Al España se le vé una falta de entusiasmo que resalta, seguramente habrá algo de la muerte de su querido secretario, el joven Rafael Astorga, que fué arrebatado por el mar el día 13 y hasta la presente no ha aparecido, por eso el equipo ha acordado ponerse luto.

Desde estas líneas, el Rosa se une al dolor de la atribulada familia del desgraciado joven.

Victorián.

Sucesos

UN HERIDO

Antonio Otero Granda, de veintitrés años, que habita en la calle Trniidad número 24, fué asistido en la Asistencia Pública de herida contusa de tres centímetros en la región parietal, calificada de pronóstico reservado, manifestando que había sido casual.

Posteriormente la guardia municipal presentó en la Comisaría de Vigilancia a Cayetano Martín Sáinz de 20 años, que habita en la calle Trinidad número 24.

ROBO EN UN ESTANCO

Antonio Calvo García, de treinta y cinco años, encargado del estanco de la calle Eduardo Dato número 1, denunció que ayer al escondido alguien, que salió cuando abrió, notando la falta de 60 cerrar el despacho debió quedar pesetas y dos cajetillas de tabaco inglés.

El referido Calvo, por ser ciego, no pudo advertir la presencia del autor del robo.

LESIONADO

En la Casa de Socorro de Asistencia Pública fué asistido Bernardo Gómez Cantillo, de catorce años, que vive en la calle San Andrés número 2, de epistaxis traumática, que se la produjeron unos desconocidos en la calle Eduardo Dato.

DESAPARECE CON UNA BICICLETA

Abelino Denis. de 25 años, dueño del taller de bicicletas de alquiler de la calle Duque de la Victoria, denunció que el día 18 alquiló un individuo una bicleta valorada en 75 pesetas, habiendo desaparecido con ella, ignorando nombre y paradero.

Casa de Socorro y hospitales

En el día de ayer fueron asistidos en los distintos centros benéficos de esta capital las siguientes personas:

CASA DE SOCORRO

Angel Flores, de herida contusa con hematoma en la región occipital.

—Bernardo Giner, de epistaxis traumática.

—María Monje, de contusión en la nariz y ambos labios.

—Cayetano Martín, de herida incisa en el dedo pulgar izquierdo.

—Emilio Gómez, de cuerpo extraño en el ojo izquierdo.

Casa de Asistencia Pública

María Foncubierta, de erosiones en distintas partes de la cara.

—José Aragón, de cuerpo extraño en la región hipotenar derecha.

—Antonio Gil, de herida incisa en el cuarto espacio intercostal izquierdo.

—Antonio Otero, de herida contusa de tres centímetros en la región frontal.



La Misa solemne de Requiem con Responso que se ha de celebrar el sábado 24 del actual. a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Antonio, será aplicada en sufragio por el alma del señor

D. Juan García de Veas y Alvarez

DOCTOR EN FARMACIA

Que falleció el día 17 del corriente, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

(Q. S. G. G.)

Su director espiritual, hija, hermanos, hermanos políticos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes y afectos ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favor que agradecerán.

Vida marítima

Con cargamento de carbón llegón de Cardiff el vapor de bandera noruega, "Hildegard".

—De los puertos de Barcelano, Valencia, Alicante, Málaga y Ceuta, tomó entrada con cargamento general el vapor "Isla de Gran Canarias", que atracó al muelle número dos, y se despachó para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

—Para Bilbao y escalas fué despachado el vapor "Río Navia", con cargamento general.

Diputación Provincial

VISITAS

El Presidente de esta Corporación recibió las visitas siguientes: Don Francisco Aramburu; don Alfonso Arroyal, abogado de Arcos de la Frontera; don Antonio Millán Núñez; don José López Fernández, Alcalde de Puerto Real; don Rafael Corrol, abogado de Ronda y Alcalde de Setenil.

Gobierno Civil

SIN NOTICIAS

Cuando el Gobernador civil recibió a los periodistas al medio día de ayer, les manifestó que acababa de regresar de devolver la visita que le había hecho el Almirante de la Escuadra surta en este puerto.

Respecto a noticias, dijo que carecía de ellas, pero que continuaba la tranquilidad y normalidad de los días anteriores.

VISITAS

Las recibidas por el Excmo. Señor Gobernador, durante la mañana de ayer:

Don Fernando Saguero, Oficial de Telégrafos; don José Pardavila; don José Villagrán Galán, Alcalde de Trebujena; don Pedro Icardi, Presidente de la Excma. Diputación provincial; don Julio Varela; don Servando López de Soria; don Antonio Martínez y don José Pastor, periodistas; don Diego Gómez y Juan Taboada, de Jerez de la Frontera; don José L. Macías, del Puerto de Santa María; don Ramón Chaporro y don José Roldán.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Comisaría de esta Base se admiten proposiciones hasta las once del día 2 de abril próximo para la obra de INSTALACION DE VIGUETAS Y GANCHOS PARA COLGAR COYS Y LAS BATAYOLAS CORRESPONDIENTES PARA GUARDARLOS, CON DESTINO A LA ESCUELA DE TORPEDISTAS Y ELECTRICISTAS, cuyos pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en dichas oficinas donde podrán consultarse por cuantos deseen, en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 21 de Marzo de 1934.

Narciso Cayetano.

Publíquese: José María Gámez.

AVISO

En la Comisaría de esta Base se admiten proposiciones hasta las 11 del día 2 de abril próximo, para el suministro de ESTACHAS DE BACA Y BETA DE CAÑAMO ALQUITRANADA, por pesetas 11.707 cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en las mismas oficinas.

Arsenal de la Carraca a 20 de Marzo de 1934.

Narciso Cayetano.

Publíquese: José María Gámez.

Audiencia

JUICIOS ORALES.—HURTO

Antonio Alvarez Jiménez y Ricardo Rodríguez Pérez, comparecieron ante el Tribunal de la sección segunda, acusados por el Ministerio Fiscal, como autores de un delito de hurto, solicitando se le impusieran dos meses y un día de arresto al primero y doscientas cincuenta pesetas de multa al segundo, procediendo la causa del Juzgad ode Instrucción de Sanlúcar.

En el acto del juicio se conformaron con la pena los procesados.

SUSPENDIDO — — —

Uno que había señalado contra José García Fernández, se suspendió por no haber comparecido el procesado, solicitando el Fiscal para el mismo, la pena de dos meses y un día de arresto.

LESIONES

Proceednte del Juzgado de Chiclana, se vió una causa contra Jun Bermúdez Lobato, al que acusaba el Ministerio Público de un delito de lesiones y solicitaba se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto.

Defendía al procesado el letrado señor López Gálvez, que solicitaba la absolución y terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

UNO DE URGENCIA SUSPENDIDO

Por no haber comparecido los procesados que estan presos en el Puerto de Santa María, se suspendió un juicio que para ayer había señalado, por el Tribunal de Urgencia, contra Juan Sánchez Alonso, Rafael Cabello Astorga y Manuel Muñoz Rodríguez.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Santiago. — Hurto. — Manuel Guzmán y otro. — Sres. Martín de Mora y Lepiani.

Puerto. — Robo. — Gaspar Huertas y otro. — Sres. Martín de Mora y Lepiani.

San Miguel. — Hurto. — Mikuel Muñoz Durán y tres más. — Señores Ramos, Díaz de la Jara, Meléndez y Lepiani.

Política radical

ELECCION DE NUEVO COMITE PROVINCIAL

En la mañana de ayer, tuvo lugar en el domicilio social del Partido Radical en ésta, la Asamblea provincial, para elegir nuevo Comité Provincial, que sustituyese al anterior por expirar su tiempo de duración reglamentaria.

La votación dió el siguiente resultado:

Presidente: Excmo. Sr. D. Julio Varela Vázquez.

Vicepresidentes: Excmo. Sr. don Gabriel González Taltabull, don Manuel Morales Domínguez y don Antonio González de Rojas.

Secretarios: Don Federico Rodríguez-Piñero Jiménez y don Eloy Escobar.

Tesorero: Don José Luis Macías Caro.

Contador: Don José Jurado González.

Vocales: Don Juan Manuel Sánchez Caballero, don Juan Antonio Campuzano Hoyos, don Antonio Sepúlveda Ramírez, don Dionisio Guerra Flores, don José Mena Chacón, don Pedro Porras Jurado. don Antonio Maestre Rodríguez, don Cándido Tardío Campanario, don José Esquivel Suárez y don Francisco Viñas Vinuesa.

El acto tuvo solo caracter electoral, debido a hallarse declarado el estado de alarma, no siendo por tanto deliberante, y lo presidió el del Comité saliente señor don Pedro Icardi Blanca, presidente de la Diputación Provincial, el cual dió posesión de sus cargos a los elegidos, pronunciando breves palabras en relación con el acto celebrado.

Consejo de Ministros

Antes de reunirse los ministros bajo la presidencia del jefe del Estado, celebraron un Consejillo

Manifestaciones de los ministros a la salida. - Desmiéntense las dimisiones de Marraco y Estadella. - No hay diferencias en el seno del Gobierno.

Madrid.—Esta mañana se celebró Consejo en Palacio, bajo la presidencia del Jefe del Estado.

Como de costumbre, antes los ministros celebraron un consejillo que duró desde las once hasta las doce de la mañana, hora en que el Gobierno pasó a reunirse con el Presidente de la República.

El Consejo su excelencia, terminó a la una y cuarto de la tarde.

El señor Marraco manifestó que no había nada respecto de su dimisión, porque no había motivo para ello. Eran únicamente deseos que coincidían con los suyos, pero que no podía satisfacer.

El señor Lerroux dijo que había hecho el discurso acostumbrado sobre política interior y exterior, y que después el Presidente de la República había hecho las consultas que acostumbra para estar informado de las cuestiones políticas actuales y de la marcha de los asuntos parlamentarios.

Terminó negando, como han dicho algunos periódicos, que dimitiera ayer en el Consejo de Ministros el señor Marraco, pues afirmó que nunca hubo discrepancias ni diferencias entre los ministros del actual Gobierno, sino ligeras apreciaciones de matices que él soluciona siempre.

Salió el ministro de Trabajo para entregar la nota oficiosa a los periodistas, cuando el señor Lerroux conversaba con éstos y, llamando al señor Estadella, le dijo:

—Acérquese usted porque parece que estos señores le aluden. No sólo no es cierto cuanto se dice sobre la dimisión del ministro del Trabajo—dijo el Jefe del Gobierno—sino que ha hecho en la reunión un alto elogio de él el Jefe del Estado.

El señor Lerroux insistió en que hasta el presente no había habido diferencias en el seno del Gobierno y que las diferencias de apreciación siempre habían tenido un denominador común.

Nota oficiosa

La nota oficiosa facilitada por el ministro del Trabajo, dice así:

Instrucción Pública.—Proyecto de decreto disponiendo las ceremonias y festejos que se verificarán con motivo de la Fiesta Nacional del 14 de Abril del corriente año.

—Idem instituyendo la jerarquía de Ciudadano de Honor para conmemorar anualmente el 14 de abril.

Marina.—Expediente iniciado por la Dirección de Aeronáutica Naval, proponiendo la extinción del Cuerpo Auxiliar de Aeronáutica y creando la especialidad de Aeronáutica para las auxiliares navales de radiotelegrafía y artillería.

—Decreto cerrando el ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de Aeronáutica Naval y suprimiendo la Escuela de Aprendices de dicha especialidad.

—Idem autorizando al Ministro de Marina para adquirir dos autogiros La Cierva, tipo "C-30".

—Idem para presentar a las Cortes un proyecto de ley para organizar el servicio de inspección de reconocimiento facultativo de que trata la ley de Reclutamiento y Reemplazo de la marinería de la Armada.

Guerra.—Decreto concediendo la Gran Cruz del Mérito Militar, con distinción blanca, al Intendente general Honorario don José Rodríguez Carballo.

—Decreto disponiendo que el general de brigada don Silverio Gallego Gutiérrez, pase de la primera reserva a la segunda por haber cumplido la edad reglamentaria."

Lo que dice la «Gaceta»

Madrid.—La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

Ley de Hacienda ampliando en 10 plazas de tenientes y mil de guardias, las plantillas del Cuerpo de Seguridad, sección de asalto y en 1.200 plazas de segunda, de infantería. las plantillas del Cuerpo de la Guardia civil.

—Decreto de Marina autorizando al ministro para presentar dos proyectos, uno haciendo extensivo a marina el decreto de guerra y otro amortización del personal excedente en los diversos cuerpos y otro sobre la adquisición de un buque tanque para el aprovisionamiento de combustible líquido a los buques de la flota y abastecimiento de nuestras bases de aprovisionamiento.

—Orden de obras públicas disponiendo que la interpretación adecuada que corresopnde al artículo nueve de la ley de 9 de Septiembre de 1932 estableciendo la intervención de las Comisarías del Estado en los ferrocarriles, es que la incompatibilidad es tan solo a pertenecer a más de tres consejos distintos de la Compañía de ferrocarriles respectiva y que por consiguiente, cuando en una sociedad existan filiales, estas se considerarán formando una unidad con la empresa de quienes depende, que serán especificadas por este ministerio, debiendo los interesados solictiar la declaración indicada.

—Orden de Industria y Comercio, disponiendo que la denominación de "Málaga" que hasta el presente se aplicaba a las patatas Roy Kidney, procedentes de toda la región andaluza y destinadas a la exportación, quede exclusivamente reservada para aquellas que sean originarias de aquella provincia.

Las patatas de las restantes zonas de Andalucía se exportarán con l denominación de la provincia en que hayan sido recolectadas.

Entre las sanciones del decreto de 18 de febrero de 1932, que regula la exportación de patata, se establece una intermedi que consistirá según los casos, en el pago de uan peseta por bulto o incautación del diez por ciento de la mercancía.

—Orden de Instrucción anunciando a concurso detraspaso la cátedra de lengua latina vacante en el Instituto de segunda enseñanza de Sevilla.

—Orden de Instrucción, nombrando para la plaza de profesor de educación física del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Santiago, con el carácter de encargado de curso interino por un año, a don Ramón Guitián Lapido.

—Idem de idem, anunciando a concurso una plaza de profesor de trmino de dibujo artístico de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Cádiz.

—Idem de idem, accediendo a lo solicitado por don Antonio Manero Naranjo, auxiliar meritorio del grupo noveno Química Industrial y Análisis Químico, de la Escuela Superior de Trabajo de Sevilla, y disponiendo que se encargue transitoriamente del desempeño de la cátedra vacante, sin derecho a percibir remuneración por no existir consignación en presupuesto.

—Idem de idem, disponiendo que a consecuencia del fallecimiento del profesor de altos estudios mercantiles de la Coruña, don Eduardo Sanjurjo, se den los correspondientes ascensos de escalas, y en su consecuencia don Antonio A. Portoles y Serrano, catedrático numerario de la Escuela Profesional de Comercio de Zaragoza, pase a ocupar el número 121 del escalafón de catedrático de Escuelas de Comercio, con sueldo anual de ocho mil pesetas.

Administración Central.—Dirección General de Puertos: Visto el expediente instruído por don Nicolás Franco, como ingeniero director de los Astilleros de la Unión Naval de Levante, solicitando, en nombre de dicha Sociedad, la ocupación con carácter permanente en el puerto de esa capital, de unos terrenos situados entre el Parque de Materiales y Carbones y el río Turia, para la ampliación de su factoría:

Se autoriza la concesión de los mencionados terrenos que forman dos parcelas separadas por una faja de seis metros de ancho.

Los terrenos de la parcela más próxima al mar, se aislarán con una alambrada metálica, no permitiéndose con ellos construcciones de muro ni edificios.

La Sociedad concesionaria queda obligada a pagar un canon de una peseta anual por metro cuadrado, que se entregará a la Caja de la Junta de Obras del Puerto.

Si el Ayuntamiento de Valencia necesitara parte de los terrenos de la parcela primera para construir una estación depuradora de aguas residuales, la entidad concesionaria cederá sus derechos de esta parte al Ayuntamiento sin derecho a indemnización alguna por ningún concepto.

El concesionario tendrá la obligación de conservar las obras en buen estado y no podrá destinar las mismas ni el terreno más que al uso que en la presente disposición se determina.

Cotizaciones de la Bolsa de Madrid

Madrid.—En Bolsa rigieron ayer las siguientes cotizaciones:

Interior 4% F.	69,90
E.	70
C. B.	70,50
G. H.	69
Exterior 4% E.	82,60
G. H.	82
Amortizable 4% A.	81,50
5% 1900	94,25
5% 1917	90
5% 1926	100,40
5% 1927 sin Impuesto	100,85
Idem con Impuesto	88,50
3% 1928	73,80
4% 1928	89,15
4,50%	94,50
5% 1929	100,50
Bonos Oro	225,50
Tesoros	102,40
Ferroviaria 5%	90,25
Ayuntamientos	
Mejoras Urbanas 1923	80,25
1929	69,55
Ensanche e Interior 1931	85
Garantía del Estado	
Hidrográfica Ebro 6%	92.50
Tánger-Fez	99,25
Cédulas	
Hipotecario 4%	90
5%	94,90
5,50%	102,50
6%	104,10
Crédito Local 6%	89,25
5,50%	82,50
5% Interprovincial	84,75
6% Interprovincial	97,75
6% 1932	98,50
5,50% 1932	104,50
Efectos Públicos Extranjeros	
Costa Rica	420
Acciones	
España	556
H. Española	148,50
Mengemor	151
Alberche Ordinario	46
Sevillana	78
U. Eléctrica	109,50
Telefónica Ordinarias	110
Telefónica Preferentes	108,15
Ordinarias	110
Rif Portador	299
FC.	229
FP.	300
Nominativas	236
Guindos	238
Petróleos	123,35
Tabacos	205
Fénix	480
MZA. FC.	55,50
FP.	234
Metro	125
Norte C.	258
FP.	260
Madrileña de Tranvías	104
Azucar. Ord. FP.	43
Española Petróleos	29
Explosivos	675
Obligaciones	
Alberche 1930	97
Telefónica	91,85
Alicantes I.	261 50
I.	86,50
Madrileña Tranvías	106
E. de Petróleos	85,50
Asturiana 1919	90,50
Peñarroya 6%	82,50
Moneda Extranjera	
Francos	48,45
Suizos	238,02
Belgas	171,62
Liras	63,40
Libras	37,50
Dolares	7,35
Marcos Oro	2,92
Escudo Portugués	34,20
Florines	4,96
Coronas Noruegas	1,90
Checas	30,60
Danesas	1,68
Suecas	1,94

Impresiones de la jornada de Bolsa

Ha sido esta jornada algo movida, principalmente en el corro de Valores Ferroviarios. Esta es la nota más destacada del día y aun así no tiene gran interés. No han faltado transacciones, pero la animación se reduce casi exclusivamente a los últimos momentos: el resto transcurrió sin interés ninguno y en medio de un gran marasmo hasta el punto que era difícil conseguir cambios para algún valor especulativo.

Se ha conocido la noticia de la fiesta en los próximos días de Semana Santa con general satisfacción.

La Bolsa por lo demás aparece sin entusiasmo alguno.

Se contentan los Fondos Públicos con mantener la disposición de estos últimos días y no es poco después de la mejora que registraron el miércoles. Hay en Interior alguna irregularidad.

Alguna variación en Alicantes después de la baja que en el Bolsín de la mañana habían experimentado. Abrieron a 234 por 233, llegan a 232,25 por 232, y cierran ya después de la sesión a 233. En Nortes apenas hay posibilidad de ver nada; a última hora quedan a 260 por 259 a Fin Corriente.

Noticias políticas

EL PLENO DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS SE REUNE Y SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DE SIETE OFICIALES LETRADOS

Madrid.—Esta mañana ha celebrado reunión plenaria el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Fué aprobada una ponencia en la cual consta el nombramiento de los siete oficiales letrados de dicho Tribunal.

Quedó sobre la mesa, para ser estudiada en la reunión que mañana, a las once, se ha de celebrar, otra ponencia acerca del nombramiento de oficial mayor.

EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS JO QUE ESTA TRABAJA ACTIVAMENTE PARA QUE EN EL PLAZO DE UNOS DIAS QUEDEN APROBADOS Y RIJAN DESDE PRIMERO DE MAYO

Madrid.—El presidente de la comisión de Presupuestos, señor Villanueva, habló esta tarde con los periodistas, a los que dijo que esta noche volvería a celebrar reunión el pleno de la Comisión, con objeto de adelantar el estudio de los presupuestos de algunos departamentos y con el fin, además, de que dentro de unos días puedan estar aprobados ya los presupuestos.

Añadió que está estudiando la constitucionalidad y el modo de efectuarse prácticamente la liquidación de la prórroga trimestral que se está proyectando para últimos del mes de abril, en cuyo caso los nuevos presupuestos ya elaborados por las Cortes podrían comenzar a regir el día primero de mayo.

LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS CAMBIAN IMPRESIONES SOBRE LOS PRESUPUESTOS. = TRIFON GOMEZ, ENEMIGO DE QUE SE AUMENTEN LAS TARIFAS FERROVIARIAS

Madrid.—En la reunión que esta mañana han celebrado los diputados socialistas, se cambiaron impresiones.

Cuando las ponencias terminen sus labores, se reunirá nuevamente la minoría y acordará el criterio que definitivamente fijará sobre los presupuestos.

Trifón Gómez dió cuenta de su opinión sobre la elevación de las tarifas ferroviarias. El criterio de este diputado es opuesto a la elevación de las mismas, y lo fundamenta en estimar que ni beneficiará a los agentes ni al servicio ferroviario y que, por el contrario, producirá la carestía de las subsistencias.

SE REUNE LA COMISION DE GUERRA, Y ESTUDIA UNA PROPOSICION SOBRE LOS SILLEROS GUARNICIONEROS, Y OTRA SOBRE ASCENSO DE SUBOFICIALES Y CLASES DE TROPAS

Madrid.—La Comisión de Guerra se ha reunido hoy. Su Secretario don Eduardo Molero, dijo que se habían estudiado dos proposiciones de ley. Una de ellas se refiere a la situación d elos silleros guarnicioneros, la cual fué aprobada. Es una petición formulada por ellos sobre su pertenencia a los cuerpos políticos militares. La otra proposición hace relación al ascenso de suboficiles y clases de tropa y reforma la ley de 4 de diciembre de 1932. Esta tarde volverá a reunirse dicha Comisión.

EL MINISTRO DE HACIENDA, NIEGA ROTUNDAMENTE TENGA PROPOSITOS DE DIMITIR. -- REINA PLENA UNANIMIDAD ENTRE LOS MINISTROS. -- LOS PRESUPUESTOS NO TENDRAN EFECTOS RETROACTIVOS Y ENTRARAN EN VIGOR EN 1.º DE JUNIO

Madrid.—El ministro de Hacienda preguntado sobre si era cierta o no su dimisión que nunciaba algún periódico, manifestó que ni había dimitido ni pensaba dimitir sino que por el contrario, la unanimidad en el Gobierno es absoluta, Rein en nosotros plena unanimidad y el Gobierno se proopne emprender la obra económica de reconstrucción cuanto antes. Añadió el ministro que estaba dispuesto a defender los presupuestos, tan ladablemente hechos por el señor Lara.

Preguntado sobre si tendrían efectos retroactivos los presupuestos que se aprobaran a primeros de Abril, dijo que no. Porque no lo permitía la Constitución y que por lo tanto los nuevos entrarían en vigor el día uno de Junio ya qeu tampoco son posibles las dozavas partes.

EL JUEVES Y VIERNES SANTO NO HABRA SESION DE LA BOLSA

Madrid.—El ministro de Hacienda manifestó que había cursado la orden oprtuna para que no hubiera sesión de bolsa, ni el jueves ni el viernes santo.

EL CONDE DE ROMANONES CRITICA LA ORIENTACION DEL PRESUPUESTO. = AFIRMA QUE LA SITUACION DE ESPAÑA NO ES GRAVE Y ELOGIA EL PLAN HIDRAULICO DE LORENZO PARDO

Madrid.—Los periodistas preguntaron hoy al conde de Romanones cómo veía la situación política.

—Se vive—contestó el conde—y el País va teniendo confianza en el Poder público. Pero esto no es nada al lado de las cuestiones económicas pendientes. Los presupuestos vigentes debieran prorrogarse seis meses, para que los que van a comenzar a discutirse fueran debidamente estudiados y rigieran el año 35. Estoy seguro—agregó—que de los 460 diputados, 400 no han leído una sola línea del presupuesto y 350 ni siquiera piensan intervenir.

Por mi parte, yo quizá intervenga para aportar mis conocimientos sobre la materia. Además, hay que preguntar por el autor del proyecto, si es Lara o Marraco, para que sepamos quién es el responsable.

Un diputado le dijo que para enterarse del presupuesto, el señor Calderón había dicho que tendrían que leer ochenta hojas diarias.

—¿Cuántas han leído ustedes?—preguntó Romanones.

—Ninguna—contestó el diputado.

El conde siguió diciendo que los gobiernos de la República no se habían dado cuenta de que lo que hay que reformar es el presupuesto en materia tributaria.

Como un diputado izquierdista opusiera que en lugar de ocuparse de esto a fondo se entretenía en los haberes del Clero, el conde de Romanones dijo:

—Eso no tiene importancia; en un presupuesto de 4.500 millones nada significa una partida de 16 para una atención tan justa.

Agregó que, sin embargo, la situación de España no era grave, pues tenemos recursos suficientes y sólo hay que saber buscarlos. Siguió criticando la falta de orientación en el Presupuesto, y como se le dijera que el Gobierno preparaba un extraordinario, replicó:

—Hablar de presupuesto extraordinario sin haber hecho el ordinario y pulsado las disponibilidades del País, es un dislate tremendo. Hay que ver el tiempo que hace falta para gastar bien cinco mil millones que importa el presupuesto ordinario.

Terminó haciendo un elogio del plan hidráulico del señor Lorenzo Pardo.

ROCHA DICE QUE EN EL CONSEJO DE HOY NO SE TRATO DE AMNISTIA, CREYENDO QUE SE OCUPARAN DE ELLA EN EL CONSEJO DEL VIERNES

Madrid.—Preguntado el Ministro de Marina si en el Consejo de hoy se había tratado de la amnistía, dijo que en el Consejo presidido por el Jefe del Estado, no se había tratado de eso. Se dijo que íbamos a ocuparnos de ello en el próximo Consejo, y esto sin duda ha dado lugar a un error de interpretación. Ya es sabido que en los Consejos con el Presidente de la República no se tratan estos asuntos, que seguramente discutiremos en la reunión ordinaria de mañana.

REUNION DE LA COMISION DE GOBERNACION.--UNA PROPOSICION SOBRE LA MODIFICACION DE LAS COMISIONES GESTORAS EN NAVARRA

Madrid.—Esta mañana se ha reunido la Comisión de Gobernación. El diputado tradicionalista señor Comin manifestó a la salida que en la reunión se había tratado de la proposición presentada por los diputados navarros para modificar democratizándolas, las Comisiones Gestoras en la mencionada provincia. La enmienda, cuyo primer firmante es el señor Aizpun, pretende que sean los concejales de los Ayuntamientos navarros los que elijan las Comisiones gestoras.

El señor Morayta presentará un voto particular para que siga el actual régimen de elección, pero se tiene la impresión de que la enmienda del señor Aizpun será adoptada por la Comisión.

LOS TRABAJOS DE LAS SUBCOMISIONES QUE DICTAMINAN SOBRE LOS PRESUPUESTOS DE OBRAS E INSTRUCCION

Madrid.—La Subcomisión encargada de dictaminar el Presupuesto de Obras Públicas, inició esta mañana sus trabajos y eligió el plan que ha de seguir en reuniones sucesivas.

También se reunió la Subcomisión de Instrucción Pública.

Don Romualdo de Toledo manifestó ue habían continuado el estudio del Presupuesto de este Departamento, pero que en vista de que el ministro del ramo ha manifestado su deseo de informar ante la Comisión, ha suspendido ésta sus trabajos en tanto que no informe ante ella, el ministro del Departamento.

Don Romualdo de Toledo propuso a la Subcomisión que sean reducidas numerosas partidas que figuran el el Presupuesto de Instrucción Pública, entre ellas la del Consejo Nacional de Cultura que en el año 31 tenía sólo para dietas 25.000 pesetas y en este proyecto de Presupuesto se ha elevado esta cifra a 125.000. Al lado de esta cantidad y para gastos de representación del Presidente y Secretario de ese organismo, figuran consignadas 10.000 y 3.000 pesetas respectivamente.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX EN EL CONGRESO

Madrid.—Al llegar el señor Lerroux a la Cámara, los periodistas le preguntaron si en el Consejo de mañana iban a estudiar el proyecto de amnistía. El señor Lerroux replicó:

—Sí. Todo está articulado; sólo faltan detalles de expresión. Seguramente mañana podrá pedirse al Presidente de la República autorización para leerlo en las Cortes.

Se le habló luego de los festejos para solemnizar el aniversario de la República, y dijo que el avance publicado por los periódicos coincidía con el plan. Para mí—agregó—lo más saliente es la creación del Ciudadano de Honor, para cuya elección se creará un tribunal constituído por los cuatro presidentes el de la República, el del Consejo, el de las Cortes y el del Tribunal de Garantías, y los expresidentes de estos cargos. También en su día formarán parte de este Tribunal los ya proclamados Ciudadanos de Honor. Desde luego este año será elegido un español de tan relevantes méritos que no podrá ser discutida la honrosa distinción. El nombramiento estará totalmente apartado de la política, es decir, que allá donde se encuentre un destacado prestigio español se enderezará la elección. No se hará distinción de clases, ideologías o profesiones, teniéndose tan solo en cuenta los méritos para conceder tan supremo galardón.

El señor Lerroux se negó a dar el nombre de la personalidad que resultará designada este año, insistiendo en que su nombramiento será indiscutible.

ALBA Y LOS PERIODISTAS

Madrid.—El Presidente de la Cámara al recibir a los periodistas, después de la sesión, dijo:

—Reitero a ustedes como impresión lo que he dicho en el Salón de Sesiones con motivo de una interrupción. Esto no puede seguir así y será necesario que el Parlamento tome un acuerdo sobre el plan de discusión. No es posible que estemos con un voto particular desde las cuatro hasta las diez de la noche. Han intervenido catorce oradores y para explicar la posición de sus minorías se han metido en discursos de fondo. Por eso creo que la reforma del Reglamento es urgentísima. De otro modo, sobre no hacer nada util, llevaremos el descrédito al régimen parlamentario.

Yo no he hecho comentarios nunca, pero hoy lo hago porque creo que hay motivos para ello, y espero que las minorías se darán cuenta de esta situación y me darán facilidades para resolverla.

Programa para mañana: Primero una interpelación sobre la situación de Almería en la que intervendrá el señor Barcia y otros diputados. En nombre del Gobierno intervendrá el Ministro de Obras Públicas. Después irá el proyecto de ley algodonero, que desde hace días viene figurando en el orden del día. A continuación Presupuestos, y en último término haberes del Clero.

No creo que pueda llegarse al plebiscito de Alava que yo hubiera querido incluir en la sesión de hoy.

DOS RUEGOS IMPORTANTES DE UN DIPUTADO DE LA DERECHA REGIONAL VALENCIANA

Madrid.—El diputado de la derecha regional valenciana, señor Bosch Marín, ha presentado a la

mesa del Congreso dos ruegos: En el primero pide al Gobierno declare inhábiles los días de Jueves y Viernes Santo para todos los efectos legales. Razona su petición en el hecho de que el Código de Comercio exige que el protesto de letras de cambio se haga en el primer día hábil siguiente al de la negación de pago, y como se sabe son días inhábiles solamente aquellos en que vaquen los Tribunales. Como esos días por razones de orden muy elevado, cierra el comercio o si abre, no realiza casi ventas, resulta que los comerciantes modestos que viven al día no pueden hacer frente a sus pagos y han de hacerlo con el recargo de los gastos de protesto que en muchas ocasiones son exagerados. Por eso al declarar inhábiles esos días, los Tribunales no podrían autorizar en ellos los protestos y se aliviaría la situación de los pequeños comerciantes, al mismo tiempo que se rendiría un tributo a los sentimientos de la gran mayoría de españoles.

El segundo ruego dirigido al ministro de Instrucción es una reproducción de un anterior ruego, por el que se solicitó la habilitación de un crédito extraordinario para abonar a los maestros nocionales la gratificación correspondiente a diez días de Noviembre y a todos del mes de Diciembre del pasado año de 1933 por la enseñanza de adultos.

LO QUE OPINA LARGO CABALLERO DEL PROYECTO DE AMNISTIA Y DE LAS ASPIRACIONES DE LAS DERECHAS

Madrid.—Preguntado el Sr. Largo Caballero sobre el proyecto de amnistía que piensa presentar el Gobierno y del propósito de las derechas de que el indulto sea más amplio, rehabilitando en sus derechos ciudadanos y en sus categorías en el Ejército a los encartados en los sucesos del 10 de Agosto, se limitó a contestar:

Sí, estos serán los propósitos de uno y otros, pero veremos lo que sacan.

REGRESAN A SEVILLA VARIOS MIEMBROS DE LA COMICION MUNICIPAL

Madrid.—En el expreso de esta noche han regresado a Sevilla los concejales sevillanos señores López Martínez, Fernández Ballesteros Contreras y Galnares, quedando en Madrid para gestiones ulteriores el Presidente de la Comisión, Sr. Jiménez Tirado y el vocal de la misma, Sra. Rodríguez Alarcón, acompañados de un técnico municipal.

ALBIÑANA DENUNCIA AL MINISTRO DE LA GOBERNACION, ABUSOS EN RELACION CON LOS ENTERRAMIENTOS CATOLICOS

Madrid.—El diputado señor Albiñana, autor de la proposición incidental relativa a los enterramientos católicos, que firman todas las minorías de derechas, ha conferenciado con el Ministro de la Gobernación dándole cuenta de abusos cometidos en varios pueblos donde se ha impedido, bajo pretexto de posibles alteraciones del orden público, cumplir la voluntad de los finados y de sus familias.

El señor Salazar Alonso ha solicitado del señor Albiñana le facilite el texto de la orden del 24 de febrero, a fin de corregir posibles abusos y de que sea respetada la voluntad de los católicos referente a la asistencia del Clero a los entierros.

LA COMISION DE GUERRA ESTUDIO LA PROPUESTA DE MODIFICACION DEL CUERPO DE SUBOFICIALES DEL EJERCITO

Madrid.—La comisión de Guerra, en su reunión de esta tarde, examinó la ponencia de los señores Peire y Blanc, acerca de la proposición que modifica el Cuerpo de Suboficiales del Ejército.

Fueron examinados los puntos de vista, encaminados a que el Cuerpo de Suboficiales esté constituído por tres categorías: sargentos, brigadas y subtenientes, suprimiendo así las categorías actuales de sargentos primeros y subayudantes.

Se proponen mejorar el sueldo de los sargentos y piden que se concedan 500 pesetas de quiquenios a esta clase subalterna a partir de la fecha de ascenso a sargento, pero sin acumulación para efectos pasivos.

Se fija la edad de retiro para todas easts categorías en 51 años, y se estudio el medio de dar alguna compensación a los que de este Cuerpo tuvieran adquirida aptitud para el ascenso a oficial con anterioridad a la proclamación de la República.

Estos puntos de vista fueron, por unanimidad, aceptados y servirán de fórmula para el dictamen.

HOY SALE PARA SEVILLA EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Madrid.—Mañana por la mañana saldrá con dirección a Sevilla el director de Seguridad don José Valdivia.

En el viaje le acompaña el jefe de la Brigada de Información, señor Santiago.

El director de Seguridad regresará a Madrid el lunes para asistir a una comida que en su honor darán los reporteros gráficos de Madrid. para volver el mismo día a Sevilla. donde permanecerá hasta que el ministro de la Gobernación vuelva a Madrid.

LA COMISION MUNICIPAL SEVILLANA, VISITA A LARGO CABALLERO Y PRIETO

Madrid.—Continuando sus gestiones, la Comisión sevillana, los miembros de la misma señores Jiménez Tirado y Fernández Ballesteros, al objeto de facilitar en su día cualquier proyecto de ley que pudiera presenatrse a las Cortes, relativo al problema de la liquidación de la Exposición Ibero Americana, que el Ayuntamiento de Sevilla tiene planteado al Gobierno, visitaron en el día de hoy a Largo Caballero y Prieto, con los que mantuvieron una detenida conversación sobre el asunto, ofreciendo los ex ministros socialistas examinar con el mayor detenimiento, en su momento oportuno, el problema de que se trataba.

EL MINISTRO DE HACIENDA PROMETE LLEVAR AL PRIMER CONSEJO, LA PONENCIA QUE ESTUDIE EL PROBLEMA SEVILLANO

Madrid.—Conversando el Ministro de Hacienda en los pasillos con algunos parlamentarios sevillanos, aseguró que tendría preparada para el inmediato Consejo de Ministros la propuesta relativa al nombramiento de la ponencia que haya de estudiar la liquidación de las cargas y quebrantos originadas por la Exposición Ibero Americana y que constituyen los motivos de las gestiones de la Comisión del Ayuntamiento de Sevilla en Madrid.

OBREROS Y REPRESENTANTES DE LA CUENCA MINERA DE OJOS NEGROS, VISITAN A LOS MINISTROS EN BUSCA DE REMEDIOS PARA LA CRISIS DE TRABAJO

Madrid.—La comisión de obreros y representantes de la cuenca minera de Ojos Negros, que comprende a Ojos Negros, Setiles y Fuente Silos, ha visitado esta mañana al Ministro de Industria para recabar de él una fórmula que a la mayor brevedad soluciones la grave crisis de trabajo producida en aquellos pueblos como consecuencia de la falta de explotación por parte de las Compañías Sierra Enera y Siderúrgica del Mediterráneo.

El señor Samper acogió a los comisionados con el mayor interés y les dió cuenta de que el Gobierno se había ya preocupado de esta cuestión que han relacionado con la posibilidad de enviar a Italia 460.000 toneladas de menudo de Asturias y cock, la exportación a exportación a Alemania del mineral a cambio de cock para los altos hornos de la factoría valenciana.

También se han entrevistado con el Subsecretario de Obras Públicas, del que solicitaron que se envíe del Ministerio, personal facultativo a la cuenca minera de Ojos Negros, para que con toda diligencia formule un plan de obras públicas, de utilidad general y en particular de los pueblos enclavados en dicha zona y que permita remediar de momento la angustiosa crisis que se padece.

Han visitado asimismo al Subsecretario de Industria y a don Eduardo Landeta, representante del Consejo de la Siderúrgica del Mediterráneo, con el fin de recabar de éstos el apoyo necesario para conseguir que la explotación de las minas de Ojos Negros y consiguientemente del ferrocarril minero de Sierra Menera sea pron to una realidad.

El problema afecta a los pueblos citados de la cuenca de Ojos Negros, unos enclavados en la provincia de Teruel y otros en la de Guadalajara y a más de tres mil obreros.

Muchos de éllos son de estos pueblos y otros del puerto de Sagunto.

Relacionado con este mismo asunto, los parlamentarios de Valencia Teruel y Guadalajara celebrarán una reunión y las conclusiones que Ministro de Industria y al Prese adopten serán presentadas al sidente del Consejo de Ministros.

LOS ARBITROS PARA LOS PARTIDOS DE FUTBOL

Madrid.—Los árbitros para los partidos del domingo, serán:

Murcia-Valencia: Balaguer.
Betis-Sporting: Sanchis.
Celta-Español: Canga Agueles.
Athletic-Zaragoza: Escartín.
Osasuna-Madrid: Carterlenas.
Oviedo-Donostia: Iturralde.
Barcelona-Sevilla: Vallana.
Coruña-Hércules: Campo.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las 6 y 45 y a las 10 y 30:
Universal Pictures, estrena

El Puente de Waterloó

con Mac Clarke y Kent Douglas.
BUTACAS: 1,50. PARAISO: 0,30.

Mañana Debut del Maravilloso Espectáculo JAIME PLANAS Y SUS DISCOS VIVIENTES. — 18 Atracciones 18. — En la que figura la estrella de la canción CARMELITA AUBERT.

Cine Municipal



Kay Francis se presenta unas veces rubia y otras morena en la magnífica comedia, Warner Bros, "LA MUNDANA" con George Brent en español.

A las 6 y 45 y a las 10 y 30.— Butaca: 1,50; Sillón: 1,00; Butaca primera a sexta fila: 1,00; Anfiteatro: 0,50.

A las 8 y 45.—Butaca: 1,00; Sillón: 0,75; Butaca primera a sexta fila: 0,75; Anfiteatro: 0,50. —— "ADIOS A LAS ARMAS".

Estreno en Andalucía de la gran ópera cómica "FRA DIAVOLO", por Dennis King, creador de El Rey Vagabundo. Stan Laurel, Oliver Hardy y Thelma Todd, superproducción Metro Goldwyn Mayer.

A las 6 y 45 y a las 10 y 30.— Sillón: 2,00; Butaca: 1,25.

A las 8 y 45. — Sillón: 1,50; Butaca: 1,00.



Póximamente: "MARIA DE MAGDALA" (Vida, Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo).

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

EL DIPUTADO AZA, ANUNCIA AL MINISTRO DE AGRICULTURA UNA INTERPELACION SOBRE EL PROBLEMA HULLERO

Madrid.—El diputado de Acción Popular don Bernardo Aza, en nombre propio y en el de sus compañeros asturianos de minoría, ha anpnciado al señor Ministro de Industria y Comercio una interpelación sobre los extremos siguientes:

Razones de que no se haya cumplido todavía el compromiso contraído por el Gobierno de presentar la solución antes del primero de Marzo último, del conjunto del problema hullero.

Razón de notorios incumplimientos del régimen provisional del carbón, establecido por decreto de 28 de Marzo de 1933 y prorrogas sucesivas.

Verdaderas razones de la inopinada orden del ministerio, fecha 9 del corriente, elevando en cuarenta céntimos por tonelada el precio del carbón y la industria de consumo obligado.

Por encontrarse enfermo, no pudo el señor Aza tomar parte en la discusión del presupuesto del Consejo Ordenador de la Economía Nacional.

VARIOS ATRACOS EN GRANADA

Granada.—Hoy se han registrado varios atracos. En la calle de Elvira, dos desconocidos intentaron otracar a un jornalero llamado Luis Contreras el cual solo llevaba unas monedas de cobre, que no le fueron quitadas.

Los asaltantes le dieron una puñalada, no grave.

En la carretera de la Sierra dos sujetos quitaron la cartera con 600 puesetas a Rafael Ruiz.

En la carretera de Motril, cerca del suspiro del Moro, otros dos individuos armados de pistola y arma blanca respectivamente, atracaron al maestro nacional don Gabriel Moral, al que quitaron cien pesetas.

Estos dos atracadores fueron detenidos dos horas después por la benemérita de aquel pueblo.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 23 DE MARZO DE 1934

Jefe de día: Comandante de Artillería don Manuel Alcover García del Arenal.

Imaginaria: Comandante de Artillería don José Cano-Manuel Aubarede.

Hospital: Primer Capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector: Artillería. Segundo: Infantería.

PRESENTACIONES

Capitán de Carabineros don Alberto Monserrat Peña, despedido para Cáceres.

La sesión de Cortes Se discute el proyecto de reorganización del Consejo Ordenador de la Economía

Los haberes del Clero -Una desdichada intervención del Sr. Maura, provoca un éxito ruidoso del señor Gil Robles.-Con el solo voto en contra de los mauristas, se aprueba el voto particular que concede diez y seis millones para los sacerdotes despojados por el laicismo de sus asignaciones

Desanimación en la Cámara : : : : : : : : : : :

Madrid.—El señor Alba abre la sesión a las cuatro en punto, habiendo gran desanimación en tribunas y escaños.

En el banco azul, los ministros de Marina y Justicia.

El Consejo Ordenador de la Economía : : : : : : : :

Aprobada el acta, se da lectura a una proposición incidental del señor OREJA ELOSEGUI (tradicionalista), sobre la reorganización del Consejo Ordenador de la Economía.

Aunque no está presente el ministro de Industria, el señor OREJA mantiene su propuesta. Pide que las Cortes declaren su exclusiva comptencia en la reorganización del Consejo Ordenador, recordando que este organismo fué creado por decreto al margen del artículo 93 de la Constitución. (Entra el ministro de Industria).

Pide una ponencia que redacte un proyecto de nuevo Consejo Ordenador y solicita del ministro que exponga a la Cámara su criterio sobre la renovación del Consejo.

El señor MATESANZ (independiente) lee y comenta los párrafos del preámbulo del decreto de creación del Consejo Ordenador, para decir que aún no ha cumplido las funciones que se le asignan. (Entra el jefe del Gobierno y el ministro de Agricultura).

Sostiene el señor MATESANZ que no hay necesidad ninguna de este Consejo Ordenador ni de ningún otro. La función que a éllos se encomienda es función de los gobernantes.

Interviene el señor MAEZTU (Renovación Española). Razona la necesidad de un Consejo Ordenador eficiente, que debe ser tamiz de todos los proyectos económicos, y especialmente los que supongan aumento de gastos, para podar el árbol del Presupuesto. El porvenir de la Democracia gira en derredor de su posibilidad de refrenar sus gastos. El régimen parlamentario no ha encontrado modo de frenar las influencias de los diputados en favor de sus electores, masas obreras o particulares.

EL MINISTRO ED INDUSTRIA contesta a todos los oradores. Cree que el Consejo ordenador no ha podido hacer obra util por que se le fijó un plan amplísimo de reconstrucción económica, siendo así que la labor eficaz se hace sobre puntos concretos.

Declara que él no ha pensado nunca en suprimir el Consejo Ordenador, organismo que con uno u otro nombre en todos los países existe. Lo que conviene es renovar el Consejo, llevando a él todas las actividades del Gobierno, uniéndole no sólo a Industria y Comercio sino también a Obras Públicas y Agricultura.

Declara la conveniencia de una asamblea de productores, ante la cual comparezca el Consejo Ordenador. Dá seguridades sobre las reformas arancelarias que están preparando. Señala al Consejo un amplio carácter consultivo y el poder de iniciativa en determinados casos.

Insiste en que el Consejo debe mantener conexión con los Ministerios en lo que afecta a transportes y Marina civil. Declara que tod esto está sujeto a estudio de una ponencia que debe presentar un proyecto de ley o un reglamento.

El señor OREJA ELOSEGUI rectifica. A su juicio, el ministro presenta un plan de renovación del Consejo que tal vez sea excesivo. Cree que la ponencia ministerial debe ser estudiada por una Comisión parlamentaria especial y que el proyecto se debe presentar sin que se haga cuestión de Gobierno ninguno de sus puntos para mayor libertad del Parlamento. Retira la proposición.

El señor MATESANZ también rectifica brevemente. Señala deficiencias en el régimen arancelario.

También habla brevemente el señor Ramos Acosta (izquierda republicana).

EL MINISTRO agradece la retirada de la proposición y declara que el Consejo deberá estar adscrito a la Presidencia. Recoge diversas indicaciones del señor Oreja

El señor MATESANZ rectifica de nuevo y se termina este debate para pasar al

ORDEN DEL DIA

Lectura de varios proyectos de ley : : : : : :

Se aprueban definitivamente los proyectos de ley sobre cesión a la ciudad de Vigo del dominio del Monte de Castro, y construcciones navales urgentes en las factorías de El Ferrol y Cartagena.

El ministro de Justicia lee desde la tribuna un proyecto de ley sobre creación de campos de concentración en Canarias.

Muchos diputados le rodean para escuchar la lectura.

Continúa el debate sobre haberes del Clero : : : : :

El señor RAMOS ACOSTA (Izquierda Republicana) consume un turno en contra y pide que antes que este dictamen se discuta el referente a la comisión de Responsabilidades.

El MINISTRO DE JUSTICIA declara que el proyecto sobre el Clero está en la Cámara desde el 12 de enero y ha sido sobradamente conocido por los diputados, que han presentado multitud de votos particulares y enmiendas. Ya no se puede plantear el debate sobre la constitucionalidad del proyecto, porque el abundante voto de la Cámara lo tiene decidido. Debe entrarse sin más dilación en la discusión del proyecto.

El señor RAMOS ACOSTA insiste en su petición de aplazamiento del debate, pero el PRESIDENTE declara no haber lugar a su deseo.

Se concede la palabra al señor TOMAS Y PIERA (Esquerra), que pretende sostener un voto particular análogo al que la Cámara rechazó días pasados.

Como el PRESIDENTE no autoriza esta petición, anuncia su intervención en el debate de totalidad.

El señor ARRAZOLA (radical), mantiene un voto particular a todo el dictamen, que firman con él los señores Martínez Moya, García Ramos, Cazorla y Blasco Garzón. Este voto presenta la fórmula últimamente adoptada por el Gobierno y publicada recientemente en nuestras columnas.

Declara el señor ARRAZOLA que el Gobierno, viendo a 35.000 españoles que quedaban desamparados no se inspiró en motivos religiosos sino en deseos de justicia para los que fueron funcionarios del Estado.

El Gobierno ha querido dar su cauce al significado natural del laicismo y el anticlericalismo, sacados de su órbita por actuaciones que no han respetado la democracia de la República.

Nuestro laicismo—dice—no es en modo alguno agresivo, sino liberal. Los radicales son y han sido siempre laicos y anticlericales, pero no agresivos ni sectarios.

Alega el señor ARRAZOLA, como prueba del carácter de función pública del Culto, el Concordato de 1851, hecho ley nacional en el mismo año.

Con ejemplos de diversos países defiende su voto particular, que desearía llegue a buen puerto.

El señor ARRANZ (conservador republicano), presidente de la Comisión, explica las razones por las que la Comisión rechaza el voto particular.

Aquí no hay planteado un problema político, sino un problema de justicia frente a unos ciudadanos que no han perdido sus derechos por causa de su estado eclesiástico. En la opinión del Gobierno y de la mayoría de la Cámara, hay un criterio fundamental, a consecuencia de haberse suprimido en la Constitución el servicio religioso. Eran los sacerdotes unos funcionarios públicos, porque ostentaban nombramiento legal, desempeñaban servicio considerado como público y cobraban sueldo del Estado.

El Sr. PRIETO: Con ese criterio también sería funcionario don Alfonso de Borbón.

El Sr. HARRANZ: Por el solo hecho de que don Alfonso de Borbón fué puesto fuera de la ley por una sentencia de las Constituyentes, ya resulta extraño que Su Señoría lo cite aquí.

Sigue diciendo que menos que nadie, las izquierdas pueden extrañarse de que los sacerdotes fueran funcionarios públicos. Las derechas pueden aceptar esa relidad como un hecho, pero las izquierdas desde el siglo XVIII, han concentrado sus ataques en los bienes económicos de la iglesia, deseando supeditar el clero al estado temporal, principlamente cataron siempre la amortización y el diezmo, diciendo que el clero debía ser pagado por el Estado.

Estos mismos principios fueron los esgrimidos en las Cortes Constituyentes por la mayoría par transferir al Estado la propiedad de los bienes de la iglesia.

Esos funcionarios se ven excedencia forzosa cuando aparece la Constitución. La legislación anterior a la Constitución y la actual concede dos tercios del sueldo a los funcionarios que queden en esa situación.

El Sr. GORDON ORDAX: No dice eso el Estatuto de funcionarios, que no se refiere a los eclesiásticos. (Grandes protestas en toda la Cámara).

El Sr. ARRANZ: Ahora veremos esa interpretación del Estatuto:

Hay una norma clara para las excedencias forzosas. Dos tercios del sueldo corresponden a todo excedente y los sacerdotes no dejan de ser ciudadanos por su estado eclesiástico. Este principio inconcuso, aparece en el voto particular y en el dictamen, pero enseguida surgen las discrepancias.

Pero el señor Arrazola excluye a los que tuvieran el 14 de Abril de

Acción Ciudadana

SECRETARIADO SOCIAL

Una vez más nos permitimos recordar a nuestros afiliados y simpatizantes la necesidad de proteger a los que con nosotros militan y se encuentran en situación de paro forzoso, procurándoles colocación en cuantos trabajos tuviera necesidad de emprender, a cuyo efecto con solo tomarse la molestia de indicarlo en las oficinas de nuestro local social, sito en Vea-Murguía, núm. 36, Teléfono 15-14, los operarios que necesitasen, habrían ejecutado una buena obra y cumplido con un primordial deber.

A pesar de este nuevo requerimiento nos atrevemos a dar por seguro de que muchas de las personas llamadas de orden no se dan por enteradas de la obligación que tienen de atender a obra de tal magnitud e importancia para el restablecimiento de la paz social.

Mas nosotros cumpliendo lo que consideramos un deber, no dejaremos por nuestra parte de insistir recordando a todos los que con nosotros militan, esta obligación moral que tienen de atender a esta labor de protección a nuestros afiliados en situación de paro forzoso, labor que tan de lleno encaja en la gran obra denominada ACCION CATOLICA y que tan reiteradamente ha sido recomendada por los SUMOS PONTIFICES y a la que por tanto debemos atender con sumo interés si deseamos obrar como buenos y discretos.

1931 un sueldo superior a 7.000 pesetas. No dá razón para ello. Y además distribuye una cantidad máxima de 16.500.000 pesetas entre los sacerdotes, sin que a cada uno le corresponda de modo seguro los dos tercios que el Presupuesto general establece.

Según el voto particular, los sacerdotes pensionistas no lograrán los dos tercios a que tienen derecho hasta que muera un buen número de ellos.

No se alegue que el Presupuesto no puede conceder esa atención por ser una cantidad algo mayor. Mientras haya funcionarios que cobren sus haberes pasivos enteramente, no se puede negar a otros funcionarios sus derechos. Recuerda que al Clero Castrense se le ha dado su haber pasivo sin dificultad, y lo mismo se ha hecho con los capellanes de la Beneficencia.

La Cámara ha declarado la perfecta constitucionalidad del proyecto. Partiendo de este punto no cabe más que votar el dictamen como reconocieron en el seno de la Comisión los representantes socialistas y de izquierda republicana.

Interviene el MINISTRO DE JUSTICIA. El voto particular que se discute, es fiel expresión del sentir del Gobierno. Hay perfecta unanimidad en la mayor parte de la Cámara sobre el servicio público que realizaba el Clero en el pasado régimen. Esto lo acepta el Gobierno y la Comisión.

Pero de aquí no arranca un derecho a los haberes pasivos ordinarios arrancado del Presupuesto del Estado.

El Clero no tiene unos derechos que no aparecen en el Estatuto de Clases Pasivas ni en el de funcionarios de 1918. No tienen derecho a excedencia forzosa ni restribución determinada. No hay más que una situación a la que el Gobierno quiere subvenir teniendo en cuenta que los sacerdotes eran funcionarios, eran españoles y son españoles y procurando hacer todo compatible con el Presupuesto.

Pasa a justificar los extremos de la fórmula que el Gobierno ha arbitrado, insistiendo que el Estado pagará los haberes sin intervención alguna de las autoridades eclesiásticas.

Termina diciendo que requiere la votación de la Cámara para decidir extremos tan interesantes. Vería con gusto que el voto particular se aprobara, y solicita que la votación sea nominal.

El señor ARRANZ, replica.

Desde luego la Comisión no hace hincapie en que los ordinarios diocesanos intervengan en el reparto de haberes.

Pero el argumento del ministro sobre la ausencia del Clero del Estatuto de Clases Pasivas, no tiene fuerza alguna. No se podía prever entonces que una Constitución diera fin al servicio del culto.

El problema tiene que resolverse por analogía, como se ha hecho con los funcionarios de la Generalidad, declarados excedentes.

Todo funcionario excedente contra su voluntad tiene derecho a los dos tercios de su haber.

Con la fijación de una cantidad global mínima, repartida entre todo el Clero, resultarían favorecidos los sacerdotes más jóvenes, que alcanzarán los dos tercios cuando mueran la mayor parte de los ancianos.

Declara que para conceder a todo el Clero los dos tercios de haber, bastarán 24 y 25 millones de pesetas.

Termina diciendo que ignora lo que la votación decidirá, pero si se vota la proposición del partido radical, se votará una injusticia.

Contesta el MINISTRO DE MARINA y el señor PRIETO le ruega que hable en voz alta, pues no es cosa que se vea todos los días que un ministro discuta con la mayoría de la Comisión.

El MINISTRO: Su señoría va a tener que ver aquí muchas cosas. Tiene su señoría razón en lo que dice. (Grandes rumores.) Asegura el ministro que el límite máximo que el Estado puede dedicar son los 16 millones. Mantiene el voto particular.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI (agrario) interviene. El Gobierno debe declarar de manera exacta cuánto es el importe de los habres dl Clero, pues corren cifras de 35 y 40 millones. También debe el Gobierno revelar qué tanto por ciento correspondería al Clero, pues según las cuentas que se hacen no llegan a un tercio del sueldo.

El señor ARRAZOLA: Debe mirar su señoría que para el Clero humilde se toma como tipo la totalidad de su haber.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI: De todas maneras es igual. Si es que efectivmente no se dispone más que de 16 millones, deben abonarse los dos tercios a los sacerdotes de sueldos bajos y el resto distribuirse entre los demás sacerdotes.

Reconoce que en el Estatuto de clases pasivas, no se incluye al clero, pero recuerd que el clero atenía una jubilación reconocida por el concordato. Estos asuntos, señor Gordon Ordax, no son propios de ingenieros pecuarios, sino de derecho canónico. (Risas).

El Sr. GORDON: No son privilegios de abogados, sino de quien estudia el asunto.

El Sr. RODRIGUEZ RE VIGURI termina recordando que el señor Azaña reconoció haberes pasivos al clero castrense, si bien a una parte del mismo le dió todo el sueldo y a otra parte solamente los cuatro quintos. Eran estas las exquisiteces del gabinete militar del señor Azaña.

El Sr. ALVAREZ ANGULO (socialista) ¿Es que era mejor el gabinete Berenguer?

El Sr Rodríguez de Viguri: Ya lo creo. (Grandes protestas en la Cámara contra el señor Alvarez Angulo.

Interviene el Sr. GOMEZ CHAZARRI (radical) que apoya el voto particular en nombre de su minoría.

El Sr. MANSO (socialista) Pasa a explicar el voto de su minoría y promueve una discusión con el presidente sobre el momento de su intervención.

El PRESIDENTE concede la palabra al señor Cimas Leal (popular agrario), que es miembro de la Comisión.

El Sr. CIMAS LEAL expone el antiguo deseo de los católicos españoles de la separació económica de la iglesia y el Estado.

Recuerda como la Constitución liberal de 1869 reconoció que la nación tenía que sostener el culto y clero. Es que entre esa Constitución y la de 1812 habían mediado los desafueros de la desamortización y las naturales compensaciones.

Aquella asignación al Clero, no era más que un reconocimiento de deudas, porque aquellos liberales del 69 quisieron ser buenos pagadores.

Lentamente se llegó a una realidad. La conversión de los sacerdotes en funcionarios públicos. Reconocer eso, puede parecer en nosotros regalismo, pero debe recordarse que el regalismo reconoce derechos doctrinales al Estado.

Nosotros admitimos una realidad enojosa derivada del pacto con la Santa Sede. Este proceso culmina en la Constitución de 1876 que declara la confesionalidad del Estado y destina un volumen contante de riqueza para el servicio del Culto.

Declara que el proyecto de Ley que se discute no crea derechos nuevos, sino que reconoce los antiguos. Ahora bien. El principio doctrinal alcanza y protege a todo el Clero por igual. No caben limitaciones en este sentido, pero pueden existir dificultades presupuestarias. Nosotros no tratamos igual una cuestión espiritual que una cuestión económica.

Las derechas en este punto no harán un forcejeo presupuestario. Nos importa que se reconozca el principio doctrinal. Si ahora no hay posibilidades económicas, en sucesivos presupuestos podría incluirse los aumentos de los que se puedan disponer.

El señor ANDRES MANSO (socialista). Se levanta para declarar que el Presidente le ha tratado con descortesía negándole la palabra, cuando a ella tenía derecho. Sin atender a sus compañeros que le quieren detener se retira del salón diciendo que no volverá a entrar en él. (Grandes rumores).

EL PRESIDENTE declara ante la Cámara que guarda las mayores consideraciones a la minoría socialista, y el señor Manso no tiene razón en la actitud que ha adoptado. La Cámara entera es de ello testigo y si así no fuera queda siempre expedito el ejercicio del voto de censura. (Rumores de aprobación). Entre los diputados socialistas hay algún movimiento ante la actitud excesiva de su compañero.

El señor TOMAS Y PIERA (Liga Catalana) se declara adversario del proyecto y dice que España no es una República de funcionarios, sino de trabajadores. Las derechas se debieron haber organizado para mantener el Clero, como se organizaron para la propaganda y el triunfo electoral.

El señor TRABAL (Esquerra): La caridad cristiana aconseja dar a los pobres los 16 millones (Gran escándalo).

El señor TRABAL insiste en sus apreciaciones, y como el señor Rodríguez le interrumpe, le dice: Su señoría formó parte de un Gobierno que fusiló a Galán y García Hernández.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI: Su señoría forma parte de un partido que autorizó los fusilamientos de Casas Viejas. (Aplausos).

Interviene el señor BILBAO (tradicionalista). Afirma en primer término el derecho íntegro y pleno de la Iglesia en sus relaciones con el Estado.

Refiriéndose al problema concreto, afirma que los clérigos no han sido funcionarios del Estado. Creer otra cosa, es aplicar el falso principio "Cufus Regio, Ejus Religió"; pero la realidad española no respetaba la Doctrina. El Culto funcionó como servicio público; el Clero acudió a oposiciones y estudio en los Seminarios y se sometió en todo a las normas de los funcionarios.

Solamente dice que la Iglesia, reducida a extrema pobreza, será la guardadora celosa de los enormes tesoros del Arte y de la Historia patria.

El señor MENENDEZ (socialista) Había que defenderlos del Clero, que los quería vender. (Enormes protestas de toda la Cámara).

El señor BILBAO. El Clero ha guardado esos tesoros con el mayor cuidado. Habéis sido vosotros quienes los habéis destrozado mediante las hordas incendiarias. (Gran ovación).

VARIOS DIPUTADOS SOCIALISTAS interrumpen constantemente y un diputado popular agrario grita al señor Alvarez Angulo, que en el alboroto se distigue: su señoría a fuerza de ser empresario ya es un cómico. (Risas).

El señor BILBAO termina su discurso entre grandes aplausos de todas las derechas.

El señor MENENDEZ exclama: ¡Cuántos carlistas disfrazados! (Risas).

El señor PRAT (socialista) explica el voto de su minoría y asegura que lo que en el proyecto se pretende es dar al Clero una pensión, y a su juicio sin reformar la Constitución, no se puede aprobar este proyecto.

El señor SERRANO JOVER explica el voto de la minoría de Renovación Española y recuerda la posición adoptada por las derechas desde un principio en la Comisión Atendieron a la razón de Justicia, no a la cuestión económica. Con el laicismo en España lo que se estaba haciendo es dejar fuera del derecho de gentes a las personas eclesiásticas. El Estado es dueño de modificar sus servicios, pero no puede dejar sin reparación a los que deja burlados en sus contratos bilaterales.

El señor AIZPUN renuncia a la palabra, pues no cree necesario explicar el voto de la minoría popular agraria.

El señor VENTOSA explica el voto de la Liga Catalana. La transformación laica que operó la Constitución, puede operarse plenamente sin agravio individual. La idea de que el Clero ejerció función pública, no es agradable; pero el Estado, al prescindir del Culto, no debía agraviar a los individuos.

La dotación del Clero era fruto de pacto; prescindir de ella, fué una confiscación que agravió además la conciencia pública.

Este proyecto no ataca el concepto doctrinal de la Constitución, concepto que acatamos, pero que por los cauces legales procuraremos reformar.

En cuanto al concepto del voto particular que se discute, no estamos conformes con él. Deseamos que el Culto no sea función pública; pero pedimos reparación y creemos que la que se da es insuficiente. Votaremos el voto, porque lo cremos más eficaz, pensando en que pueden surgir dificultades, incluso en la aprobación definitiva del proyecto. (Aplausos).

El señor MAURA explica su posición, pero antes juzga las de los demás. Cabía sostener que el proyecto era inconstitucional o que el Culto era un servicio público, arrancando de aquí un absoluto derecho pasivo.

En esta posición que defendió el señor Maura en las Constituyentes, se colocaron el Gobierno y las derechas, pero ahora, por razones económicas, se quiere reducir el pago. Para mí—dice—no cabe opción. No se han dado razones para que no cobre el Clero su derecho por entero.

Dice el Gobierno que no hay seis millones para el clero y otorga 80 millones para salvar de la quiebra a un sociedad. Para eso no contéis con mi voto.

El programa de mi partido lo he mantenido aquí como lo mantuve en una propaganda electoral en la que mi principal enemigo fué el clero ¿No es así señor Gil Robles?

El Sr. GIL ROBLES: Pero era por mí todo eso?

El Sr. MAURA: Recojo la campaña de la prensa de Su Señoría.

El Sr. GIL ROBLES: Yo no tengo prensa.

El Sr. MAURA: No nos tome Su Señorí el pelo, Tiene tal costumbre de atacar, sin ser visto que se extraña de que yo recoja el ataque. Sigue el señor Maura atacando al señor Gil Robles y a las derechas.

El Sr. CARRASCAL (popular agrario). S. S. olvida que ha salido diputado por los votos de las derechas. (Muy bien) (El señor Carrascal es de Zamora).

El Sr. MAURA: Y a mí que me importa lo que pasó en Zamora el día de las elecciones. (Grandes rumores y protestas).

El señor GIL ROBLES interviene. Pasa a contestar a unas alusiones del señor Maura que esperaba hace unos meses en vista del resultado de las elecciones.

El Clero español no está al servicio de ningún partido político. Es que recuerda el pasado de cada uno, en relación con sus derechos.

No nos satisface tampoco a nosotros el voto particular. Lo votamos porque ahora no podemos obtener más. Porque si votáramos el dictámen, tal vez no lográsemos la aprobación definitiva.

Yo no hablo del mal menor, señor Maura. Hablo del bien posible sin renunciar a la parte perdida que constituye mi bandera. Realizamos el programa con el mayor sacrificio defendiendo mi Religión y mi Patria. Colaboro con un Gobierno, pero no con elementos de izquierda para derribar al Gobierno y llevar a España al decreto de disolución.

(Enorme ovación en toda la Cámara, incluso los radicales). (Algunos socialistas que interrumpen son abucheados).

El señor MENENDEZ dice: El vergonzoso en Palacio.

El señor M. MOYA (radical): Más vale ser vergonzoso que no tener vergüenza.

El señor GIL ROBLES: Sabemos a qué nos obligan los votos que España nos dió con tal abundancia, que regalamos actas. Las combinaciones fuera del Parlamento, son un juego peligroso, y el Pueblo se lo hardá saber a todos los que hacen combinaciones. (Grandes aplausos).

El señor MAURA recoge la alusión a sus manejos con izquierdistas y socialistas. Le diré que voy con éllos. ¿Para tomar el Poder tal vez?

El señor GIL ROBLES: ¡Cualquiera sabe lo que cabe en la fantasía de su señoría!

El señor MAURA declara que su postura política es muy clara. Está tan lejos de los socialistas, como el señor Gil Robles. Pero cree que se debe hacer una labor de convivencia sin predicar el aplastamiento de nadie. Si se quiere conservar la Democracia, se tiene que hacer un Estado fuerte, pero nunca unilateral. El Estado democrático español. Ni a derechas ni a izquierdas, se pueden organizar antiestados.

Dice que vé con dolor a grandes sectores de la derecha dedicados a promover la guerra civil. (Grandes protestas).

El Sr. GIL ROBLES: Entonces ¿Cómo dice Su Señoría que colaboró con el Gobierno?

El Sr. MAURA: Déjeme acabar. Hay quien espera que el Poder extermine todo lo que hay de organización obrera. (Grandes protestas y asombro). Sí señores. Yo he leído en vuestra prensa, la apología de lo ocurrido en Austria, dice el señor Maura que las derechas organizn cuadros de asalto y que eso le parece muy mal.

El Sr. GIL ROBLES y a mí también.

El Sr. TRABAL: ¿Y el acto de el Escorial?

(Grandes protestas). ¿qué tiene que ver eso?

Asegura el señor MAURA que él está muy lejos de la izquierda. Tiene un programa escrito invariable, para formar el Estado que está sin continuar, con una Constitución de papel. La obra no se puede hacer en lucha. Tiene que ser obra común. Dentro de la República, sin asolidridad con la obra de la República en absoluto.

El Sr. LAMAMIE DE CLAIRAC y su gestión de ministro de la Gobernación? (Alboroto).

Dice el Sr. MANRA que a pesar de todo, el señor Gil Robles, a la vez de defender a la República. da seguridades en Fontanebleau y en el palacio nacional.

El señor GIL ROBLES: Si su señoría mantiene eso, yo tendré que decir que falta a la verdad. (Aplausos).

Como el señor MAURA insiste el señor Gil Robles le recuerda: tendré que contar que su señoría en Sevilla defendió al Rey y al dictador.

El señor MAURA: No es exacto.

El señor PABON: su señoría dijo en Zaragoza, yo soy testigo: que Primo de Rivera era la mayor figura de la Historia. (Ovación)

El señor ROYO VILLANOVA: ¿Y el Clero?

EL PRESIDENTE ruega la terminación de este enojoso debate.

El señor MAURA dice que no es un secreto que él fué monárquico hasta que se declaró republicano. (Nuevo escándalo).

Para terminar dice al señor Gil Robles que su posición es clara, en cambio la del señor Gil Robles no la vé clara nadie.

El señor ZAFORTEZA (popular agrario). La vemos nosotros.

El señor BOLIVAR interviene para explicar su voto contrario al proyecto.

Se somete a votación nominal, el voto particular. Se ausentan los socialistas. Votan en pró los radicales, populares agrarios, agrarios independientes, regionalistas catalanes, monárquicos y nacionalistas.

En contra votan los conservadores republicanos: 191 votos contra nueve.

El voto queda aprobado y pasa a ser dictamen. Se levanta la sesión a las diez en punto.

Los extremos que comprenderá el proyecto de amnistía

Madrid.—Parece que el proyecto de amnistía que mañana examinará el Gobierno, en el Consejo de Ministros, abarcará los siguientes extremos: Se concederá la amnistía a todos los sentenciados y procesados (no rebeldes) por hechos anteriores al 19 de Noviembre de 1933 y que constituyan o representen infracción legal.

El proyecto consta de cuatro artículos y en ellos se señala, como objeto de amnistía, a los delitos y faltas cometidos por medio de la imprenta u otra forma mecánica de publicidad o por medio de la palabra hablada, reuniones, manifestaciones, espectáculos o vías públicas, con la sola excepción de los delitos de injuria o calumnias a los particulares. Por ofensas al Jefe del Estado, al parlamento o al Consejo de Ministros, previstas en los artículos 149, 160, 161, 164 a 166 del Código penal.

Los delitos cometidos por particulares con ocasión de ejercicio de los derechos constitucionales. definidos en los artículos 177, 185, 186, 188 y 189 del Código penl.

También se incluyen los delitos contra la forma de Gobierno, previstos en los artículos 167, 168 y 171 del mismo Código.

Por delitos de sedición o rebelión a que se refieren los artículos 238, 243, 245 y 250 del Código penal ordinario.

Igualmente el proyecto incluye los delitos de sedición y rebelión militar definidos en los artículos 237, 242, 243 a 252 del Código de Justicia militar. Los delitos por atentdo que se señalan en el número 1 del artículo 258, desacato del número 1 del 262 e injurias a la autoridad o a sus agentes de los artículos 264 del Código penal.

Las infracciones de las leyes de crácter soacial sobre huelgas y paros.

Los delitos con ocasión de conflictos de trabajo, con excepción de los cometidos contra las personas o la propiedad. Son igualmente objeto de amnistía los delitos de tenecia ilícita de armas, previstos en la leyesa de 9 de enero de 1932 y 4 de Julio de 1933 y los delitos no definidos en ls leyes penales, que fueron juzgados por tribunales especiales designados por las Cortes Constituyentes y a propuesta de la Comisión de Responsabilidades, sin que en ningún caso pueda alcanzr a los sancionados directamente por la Cámara.

Se amnistían los delitos de evasión decapitales a que se refieren los decretos del 29 de Mayo y de 18 de Julio de 1931, siempre que se acredite que se ha reintegrado a territorio español la cantidad exportada.

En el proyecto se agrega que los funcionarios civiles y militares a quienes se aplique la amnistía no serán por ello reintegrados al servicio activo, aclarando que en cada caso se fijará por el ministerio respectivo, la situación pasiva en que ha de quedar el amnistiado y que la rehabilitación para el desempeño de cargos, solo podrá decretarse por medio de una ley.

En cuanto las causas ya sentenciadas, los tribunales, oído el fiscal, declararán aplicable a los condenados la amnistía, lo que no afectará a las responsabilidades civiles.

Por lo que se refiere a las causas en tramitación, los tribunales, oído el fiscal, acordarán el sobreseimiento libre, dejando a salvo las responsabilidades de orden civil que podrán reclamar los interesados en la vía precedente.

En aquellas causas con procesados en situación de rebeldía, una vez que comparezcán estos ante el juez o tribunal competente, se pasarán los autos al fiscal para que dictamine sobre la procedencia de la aplicación de la amnistía, dictándose en su caso, por la autoridad judicial, la resolución a que se refiere el párrafo anterior. En la última parte del proyecto de amnistía redactdo por el Bobierno, se dice que cuando las penas hayan sido impuestas por tribunales circunstanciales, no permanentes, la función del tribunal sentenciador la ejercerá la sala segunda del tribunal Supremo.

Comentarios a la jornada de ayer en el Parlamento

Madrid.—Toda la jornada parlamentaria de ayer ha estado dedicada al voto particular presentado por los radicales en el asunto de los haberes del Clero.

Seis horas para la discusión en de un solo voto particular, indican, cuando menos, una excesiva falta de pericia en la dirección del debate.

En efecto; el señor Alba toleró lo intolerable. Habló quien quiso, y ya agonizante la sesión, de tal manera se había desviado la Cámara del tema origen de la discusión, que cualquiera que en aquélla hubiera entrado sin más antecedente, le habría sido imposible suponer que estaban debatiéndose los haberes del Clero.

Pese a estos defectos, hijos de la debilidad o excesiva complacencia del señor Alba con determinados sectores de la oposición, la jornada ha constiuído un gran triunfo para las derechas. El momento era para éstas verdaderamente difícil. Las minorías de derechas pedían que se concedieran a todos los sacerdotes los dos tercios de su haber, criterio que hicieron prevalecer en el seno de la Comisión.

El Gobierno reducía este beneficio a los párrocos que a la vez fueran mayores de 40 años y rigieran parroquias inferiores a tres mil almas.

Por fin, los radicales ofrecieron una fórmula de transacción presentada y defendida muy elocuentemente por el señor Arrazola, ex-

tendiendo el derecho a todos los sacerdotes, coadjutores y párrocos. Pero con un tope que fué primero de doce millones y que se elevó luego a dieciséis.

Las derechas se encontraron ante el siguiente dilema: o aceptar la fórmula o perderlo todo por falta de votos para el "quorum" necesario.

Ya en esta situación, el señor Cimas Leal, en nombre de la CEDA, desde los bancos de la Comisión, y los señores Bilbao, Serrano Jover y Ventosa desde los escaños, sostuvieron con elocuentes, recios y contundentes discursos la buena doctrina, rechazando el concepto de funcionarios dado a los sacerdotes, afirmando el concepto de obligación de justicia que tienen los haberes del Clero, y dejando al margen la cuestión de cantidad, que, aun siendo importantísima, no tiene la trascendencia del reconocimiento del derecho, base sobre la cual conseguirán aumentos en sucesivos presupuestos, hasta que llegue el día, por todos afirmado con firme propósito en sus discursos, de la reforma constitucional.

Así discurría el debate, cuando se levantó a hablar el señor Maura. El jefe conservador creyó llegada la hora propicia para hundir a las derechas, presentándose como guardador de la buena doctrina, frente a lo que él llamaba claudicación de aquéllas, y con gesto altivo y retador, tras unas frases de mal gusto contra el Clero rural, que dice tiene contra su persona toda su enemiga, se encaró contra todas las derechas y significadamente contra el señor Gil Robles.

Cada aplauso socialista iba seguido de una bronca formidable de las derechas, que le increpaban: Mira quién te aplaude.

Hasta tal extremo llegó en su ataque, que su hermano don Honorio se retiró avergonzado y, con lágrimas en los ojos, y el señor Gil Robles se vió en la necesidad de levantarse a replicarle tan rotunda y apabullantemente, que el señor Maura quedó de tal manera deshecho, que casi daba compasión.

El discurso del señor Maura fué a la vez revulsivo y aglutinante de las derechas, que salieron de sus dudas, y, como un solo hombre, votaron todas el voto conciliatorio, y por hoy único posible, del señor Arrazola.

En resumen: una gran jornada parlamentaria y un gran día para las derechas y la muerte política de lseñor Maura, a quien salió el tiro por la culata en su juego político, a costa del pobre y sufrido Clero español.

Se reúnen, tomando importantes acuerdos, los diputados de las comarcas olivareras

Madrid. — En una sección del Congreso se reunieron los diputados de las comarcas oliveras y representaciones de la Asociación de Oliveros y de la Federación de Exportadores de aceite de oliva.

Como iniciador de la reunión presidió esta el diputado señor Mangrane.

Se apreció unanimente la imposibilidad de que subsista la actual desastrosa situación de precios y la falta de atención oficial para los intreses oleicícolas nacionales.

Hizo constar el presidente que desde los primeros días de la apertura de la Cámara, precisamente en los momentos de la recolección, estaba en contacto con el ministro de Agricultura para dar estado parlamentario a este problema, habiendo resultado inútiles sus esfuerzos ante la indiferencia por los problemas económicos.

Duespués de haber hecho uso de la palabra varios señores diputados y la representación de los dos organismos anteriormente citados, se acordó gestionar la inmediata adopción de aquellas medidas que son de urgencia y necesidad para mejorar la situación actual, y estudiar detenidamente y a fondo el problema, revisando lo propuesto hasta hoy para adoptar luego soluciones definitivas.

Para llevar esto a la practica se tomaron los acuerdos siguientes:

Primero. — Dejar contituido el grupo parlamentario olivarero, nombrando una comisión permanente formada por los señores Daniel Mangrano; José Blanc; Antonio Navajas; Joaquín Bau; Luis Amores y Félix Avia, y que esta comisión esté en contacto con las entidades ya citadas para seguir las gestiones y estudios del problema olivarero.

Segundo.—Visitar seguidamente a los señores ministros de Agricultura, Industria y Estado, a fin de conseguir: La ratificación del tratado del Uruguay y que se emprendan rápidamente las negociaciones para un convenio con la Argentina; que se adopte una política de tratados de comercio; que defienda la riqueza olivarera, evitando la preterición en que se la ha tenido en el tratado con Francia y el cumplimiento en Canarias de la legislación oleicicola española.

Tercero. Que no puede continuar un momento más que, mientras la exportación del aceite de oliva, ha quedado reducida a menos de la mitad de lo que se exportaba normalmente entre acite y grasas para uso de jaboneria, alumbrado y posiblemente también de importaciones fué insuficiente.

Y por último se convino en celebrar nueva reunión de todos los diputados de las comarcas olivareras el próximo sábado día 24 del actual a las once en el Congreso para dar cuenta de las visitas realizadas a los señores ministros y trazar un plan de trabajos a realizar.

Información de provincias

FALLO EN FAVOR DE UN AYUNTAMIENTO DE LA DICTADURA

Tarragona.—El Tribunal Contencioso Administrativo ha fallado en favor del Ayuntamiento de Tortosa de tiempos de la Dictadura en autos instruidos por obras públicas realizadas y por los presupuestos extraordinarios de los años de 1928 al 32. Este fallo ha siro comentado favorablemente.

POR DAR UNA BROMA PESADA RECIBE UN FUERTE GOLPE

Aranjuez.— Cuando trabajaban en la fábrica de productos químicos varios obreros gastaron bromas de mal gusto a otro llamado Andrés Ballesteros, natural de Barcelona el cual asestó con una tenaza un golpe a José Pérez(natural de Guadalajara, hiriéndole gravemente. el agresor se dió a la fuga pero fué detenido ingresando en la cárcel.

Los compañeros de la víctima han declarado, que el agresor cometió el hecho a traición, y que el que resultó herido, no había molestado a Andrés.

PALOS QUE SE VUELVEN LANZAS. -- LOS "ARMADOS" ATACAN PALO EN RISTRE A UN GRUPO DE EXTREMISTAS QUE SE MOFAN DE SUS EJERCICIOS

Sevilla.—La Centuria de soldados romanos que salen en la procesión de Nuestra Señora de la Esperanza en la Macarena y que son conocidos por el sobrenombre de "los armados" hacían como todos los días, instrucción en los alrededores de la capital con su correspondiente banda de cornetas y con uno palos, a guisa de lanzas. Cuando se hallaban detrás del Dispensario de la Cruz, un grupo de filiación comunista se burló de los "armados" con chanzas de mal gusto. El capitán les reprendió, invitándoles a retirarse, pero los del grupo insistieron en sus bromas y entonces el capitán ordenó al corneta que diera el toque de ataque y a su son, los cofrades se lanzaron sobre los bromistas y a estacazos los pusieron en fuga. Al ser conocido el jocoso episodio, ha producido gran regocijo.

EL GOBERNADOR RECIBE NUMEROSOS OFRECIMIENTOS PARA COLABORAR EN LAS FIESTAS DE LA SEMANA SANTA

Sevilla.—El Gobernador civil ha manifestado que sigue recibiendo numerosos ogfrecimientos de todas las clases sociales para colaborar en que las fiestas de Semana Santa se celebren con su antiguo esplendor. Anunció que para presenciar las procesiones, llegarán dos caravanas de sevillanos de Valencia y Madrid.

Dijo por último, que hoy habían sido detenidos 25 maleantes.

DESPUES DE ASALTAR CORTIJOS, QUEMAN LOS ALMIARES DE PAJA

Sevilla.—Comunican de Lebrija, que un grupo de individuos. asaltó los cortijos "La Guarache" y Los Pozos" y prendieron fuego a tres almiares de paja valorados en nueve mil pesetas.

EN SEVILLA, LOS FUNCIONARIOS DE ADMINISTRACION LOCAL, OFRECEN UN BANQUETE A SALAZAR ALONSO

Sevilla.—La Asociación de funcionarios de Administración local organizarán un banquete en honor del ministro de la Gobernación, con motivo de su próximo viaje a Sevilla.

El acto se celebrará el día 31.

HALLAZGA DE ARMAS Y EXPLOSIVOS

Córdoba.—La benemérita ha practicado registros en los domicilios de Julián Romera, Antonio Cobos Antonio Fernández y Francisco Blanco y habitantes del pueblo de Bélmez, incautándose de diversas armas.

En casa del citado en último lugar, halló dos puñales, un revólver cargado, dos cajas de detonadores, 260 cartuchos, dos cajas de dinamita, 40 metros de mecha y abundantes municiones.

Todos estos individuos han sido puestos a disposiciones del Tribunal de Urgencia.

HA SIDO DESTITUIDO EL ALCALDE SOCIALISTA DE PUENTE GENIL

Córdoba.—Como consecuencia de su mala gestión administrativa al frente del Ayuntamiento de Puente Genil, el ministro de la Gobernación ha destituído al alcalde don Gabriel Morón, ex diputado socialista.

REUNION SINDICALISTA, CLANDESTINA, SORPRENDIDA

Córdob.a—La guardia civil del pueblo de Cabra, sorprendió en un local cerrado a los dirigentes sindicalistas que celebraban una reunión clandestina.

El local ha sido clausurado.

EN VARIOS REGISTROS SE ENCUENTRAN ARMAS Y EXPLOSIVOS

Huelva.—La guardia civil de Isla Cristina, ha practicado registros domiciliados en casa del practicante Rafael Alfalla de filiación anarquista y en un establecimiento de bebidas, propiedad de Francisco Lonrenzo, incautándose de dos revólveres.

En otro registro efectuado en Cartaya, se encontraron ocho pistolas, tres escopetas y en el pueblo de Manzanilla, una tercerola, tres escopetas, setenta cartuchos y varios explosivos.

LA IMPRUDENCIA DE UNOS MUCHACHOS, ORIGINA UNA EXPLOSION QUE PRODUCE MUERTOS Y HERIDOS

Burgos.—En el pueblo de Quintanilla de Ojeda, del Ayuntamiento de Río Losa, resultaron muertos a consecuencia de la explosión de 22 cartuchos de dinamita, ocurrida en casa del capataz de obras públicas, tres hijos de este de poca edad y con heridas graves, otro hijo y su esposa, que estaba enferma en cama.

Los cartuchos habían sido puestos a secar junto a la hornilla de la cocina y los muchachos sin darse cuenta de que estaban allí, encendieron fuego y sobrevino la explosión.

SE SOLUCIONA UNA HUELGA Y SE ANUNCIA OTRA

Valencia.—Reanudaron el trabajo los obreros de transportes.

Se anuncia la huelga de las secciones de agua, gas y electricidad para el día 26 del actual.

SECCION MARITIMA

ANUNCIOS ECONÓMICOS

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA. Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad práticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIAS DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

DOMINGO Bonora. - Comisionista de Tránsito. - Seguros. - Seguros. Embarques. - Importación y Exportación. - Combinada Barcelona-Cádiz, a 95 pesetas tonelada, por la Agencia Gras. - Cristóbal Colón, 23. - Teléfono, 1690.

VIUDA de Pereztevar y Suárez. Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques. - Beato Diego de Cádiz número 5.-Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo 56 Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños, inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales - Cristóbal Colón y San Francisco, 37 Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una, en el Bazar de la Unión, Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, 2. - Cádiz.

BICICLETAS Orbea. Radio, Gramófonos a plazos y contado. Casa Rodríguez, Sánchez Barcaizte gui, 2.

BOMBONERIAS

LUEGE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y extranjeros. Ancha y San José, 8. Teléfono número 24-31.

ANTIGUA de Roquero.—Trasladado a Rosario 25—Casa fundada en 1833.—Molduras, estampas y artículos de Bellas Artes.

CAFES Y VINOS

LA GOLONDRINA. Gran café, vinos y licores Alvaro Arroyo. Obispo Urquinaona, 7. Cádiz.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase de telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas.—Carame.—Columela, 33.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acreditada y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 36. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredor de Comercio. Antonio López 3, duplicado, esquina a Isabel la Católica. Horas de oficina: De 10 a 16. Teléfono 1369.

LUIS Ramonacho Infonte, Corredor de Comercio. General Riegos, 16. Cádiz.

RAMON Muños Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la Sierra, Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique y Grazalema Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante). - Depósitos: Cádiz, Plocia, 13; Bouzas (Vigo). Avenida E. Cabello. - Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa número 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores, más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz.

LIBRERIAS - PAPELERIAS

"LA Marina" (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García. San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

"CASA Ramírez", Perfumería y artículos para regalos. Guantes. Central: Colemula, 14. Sucursal: Eduardo Dato, 6.-Cádiz.

MEDICOS

AGUSTIN Cruz Bernal. Pecho. Electroterapia. Medicina general. Consulta de 1 a 4. Económica, martes, jueves y sábado, de 5 a 7. Segismundo Moret, 21. Teléfono, 1479.

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 3. Valverde, 4.-1.º, alguno

RAYOS X. trasladable a domicilio. Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

JOSE SEOANE. Cirugía general. Huesos y articulaciones. Galán y García Hernández, 8. Consultas: de 3 a 5.

MODAS

MARINA Romain. Trajes y Abrigos, lencería. Academia de corte y bordados de todas clases. Dirigida por Marina Romain.—Sagasta 3, Teléfono 2939.

MUEBLES

MANUEL ROMERO, hijo de la Viuda de José Romero. Gran surtido en loza, cristal, cuadros y cromos. Moreno de Mora, 2.

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto. José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

Camas doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

CASA Pacheco. Plátanos y tomates. Teléfono, 14-42. Desamparados número 7.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz. Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"GRAN Panificadora de la Torre". Segismundo Moret, 23. Especialidad en pan francés y español. Calidad inmejorable. El más exquisito que se come en Cádiz. Pan caliente a todas horas.

PANADERIA Santa Inés, de José Vázquez Serrano. Elaborado con harinas extremeñas. Peso completo. Servicio a domicilio. Sagasta, 34. Cádiz

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación mar cel y al agua.—Valverde, 3, bajo. Teléfono 2.572.—Se hacen servicios a domicilio.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

"LA Catalana" (nombre comercial registrado). Tejidos y confecciones: Cristóbal García Plaza, Alonso el Sabio, 14. Cádiz.

¿Necesita V. MUEBLES? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

SASTRERIA de Enrique Cabrera. Creaciones en últimas novedades. Precios moderados. El cliente que visite esta casa saldrá satisfecho. Alonso el Sabio, 1.-Cádiz.

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco, 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 del importe de sus compras al contado.

RESTAURANT

VISTA HERMOSA

Antesala del Balneario. No dejen de visitar esta famosa casa.

Propietario: Marcelino Minguez Palanlos. Teléfono 28-36. Cádiz.

Casa Naveira

VELOS para Primera Comunión, los más bonitos en color Rosa, Celeste o Blanco. Perfumes a granel, marca "Torga".--Casa Naveira. San Francisco número, 30. Cádiz.

Hotel Victoria

RESTAURANT

En su magnífico y amplio Comedor estilo Sevillano rigen desde hoy los siguientes precios de propaganda.

ATMUERZO, 5 pesetas

COMIDA, 6 pesetas

Selecta Cocina Exquisito servicio

Muy importante

Mande Vd. una prenda a teñir o limpiar a la Tintorería y quitamanchas de la calle de General Riego, 14. Planchado Rayo-Calvet y será siempre nuestro cliente ¡No olvidarse, General Riego, 14!

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.-Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de balsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3|4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quiña a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.— Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

Relación de los Regalos que hace LA INGLESA

EL DIA 2 de ABRIL

SEIS PREMIOS de a 250 pesetas cada uno, en artículos de comestibles, según detalle en hoja aparte para las seis papeletas de las seis Series cuyo número sea igual al premio mayor de la Lotería de 2 de abril.

SEIS PREMIOS de a 125 pesetas cada uno en artículos de comestibles para las papeletas igual al segundo premio.

SEIS PREMIOS de a 75 pesetas cada uno en artículos de comestibles para las papeletas iguales al tercer premio.

SEIS PREMIOS de a 65 pesetas, consistentes en caballo tamaño grande o calzado para señorita, a elegir, para las seis papeletas cuyos números sea igual al premio de gaceta más alto.

SEIS PREMIOS de a 35 pesetas, consistente en muñeca elegante con distintas habilidades para las seis papeletas cuyos números sean igual al premio de gaceta que haga el número 2 en altura.

SEIS PREMIOS consistentes en SEIS BILLETES de Lotería, número 37729, que como ya se anunció, ha sido escogido el día 13 y martes de este mes, por persona perita en estas lides, en la afortunada administración de doña Manolita, en Madrid, estos para las seis papeletas cuyos números sean igual al de gaceta que siga en altura al anterior.

Los 72 premios restantes se adjudicarán por el orden de la lista que figura en hoja aparte, y siguiendo el orden de los números de gaceta de mayor a menor.

Lista de los Establecimientos que han repartido papeletas para este sorteo:

"La Inglesa", Ultramarinos. Teléfono 2120.—"Droguería Inglesa", Valverde y Beato Diego de Cádiz. Teléfono 2516.—Droguería y Perfumería, Alonso el Sabio 9 y 11. Teléfono 2543.—"La Argentina", Confitería y Pastelería (antigua de Brum), Buenos Aires, 5 y 7. Teléfono 1754.—"La Argentina", Sucursal, calle Sopranis, 1. Teléfono 2578.—Confitería "El Popo", General Riego, 4, y "Droguería y Perfumería Inglesa", calle Ramón Auñón, 36, San Fernando. Teléfono 73.

Cosas de toros

¿Se pretende monopolizar la explotación de las corridas de toros? : : : : : : :

Hace unos días, leímos en el periódico madrileño "Informaciones" riódico madrileño "Informaciones", firmado por el popular e inteligentísimo escritor taurino José Romeo, un suelto de vitalísima importancia para la fiesta brava, "conducida" hoy, en gran parte, por empresarios "madrugadores", que casi han llegado a la monopolización de las primeras figuras del Toreo, acomodándolas a las combinaciones de las plazas que llevan en arrendamiento, con perjuicio de aquellas otras que no pueden competir, por falta de medios, con los "primates" de las subastas.

En la sensacional noticia, se da como cierto el propósito de monopolizar la explotación de las corridas de toros, no sólo en España, sino extendiendo el intento hasta el Mediodía de Francia.

A este respecto, dice el citado periódico:

"El asunto, como negocio fabuloso, no está mal visto.

Es un proyecto de negocio a la americana.

El plan a seguir es el siguiente, y los organizadores abrigan la esperanza de tenerlo ultimado para la próxima temporada, a no ser que durante la actual los acontecimientos den al traste con el proyecto.

Veamos el plan a desarrollar:

PRIMERO.—Destrozar la Unión de Criadores de Toros de Lidia.

SEGUNDO.—Quedarse en arriendo todas las plazas de toros de España y algunas de Francia para tener cerradas varias y atraer a las otras las masas de aficionados de las distintas regiones.

Conseguido esto, un "práctico" comprará los toros por camadas al precio que el MONOPOLIO imponga.

Otro "práctico" arrendará dehesas en sitios estratégicos para en ellas tener el ganado siempre dispuesto a embarcar para las plazas de la región y aminorar así los gastos de arrastre."

Y, finalmente—hablamos por nuestra cuenta—, el aficionado tendrá que sufrir aún más recargos en los "boletos"... ¿A que ha de resultar así?

El primer "abono" madrileño" : : : : : : : : : : :

El primer "abono" de la temporada de 1934 en Madrid, será de seis corridas de toros, que se celebrarán en los días 8, 15, 22 y 29 de abril y 6 y 10 de mayo.

Cuenta la Empresa para estas fechas con ganado de los siguientes criadores: Doña Carmen de Federico (antes Muruve), Coquilla, don Juan Terrones, Pérez de la Concha, don Esteban González Camino, Torre Abad (propiedad de Gamero Cívico), Hijos de Celso Cruz del Castillo, don Gabriel González, don José de la Coba Ruiz, don Rafael L. de Clairac, don Leopoldo L. de Clairac y don Juan Belmonte García.

Se nota, entre estos nombres, la falta de las más prestigiosas ganaderías: Villamarta, Miura, Veragua, Concha y Sierra y Rincón, entre ellas, consecuencia lógica del pleito Pagés y la Unión de Criadores de Reses de Lidia.

De espadas están contratados Rafael Gómez (Gallo), Chicuelo, Marcial Lalanda, Vicente Barrera, Domingo Ortega, Nicanor Villalta, Armillita, Fuentes Bejarano, José Amorós, Maravilla, Alfredo Corrochano, Fernando Domínguez, El Estudiante, Solórzano, Carnicerito de Méjico, Rafael Vega de los Reyes, Diego de los Reyes y Florentino Ballesteros.

Toros de bandera. = ¡Vaya "Pajarito"! : : : : : : :

"Pajarito" era un toro de la ganadería de don Arias Saavedra, de Utrera, de ocho años de edad, muchos pies y grande corpulencia, lidiado en la plaza de Málaga el 16 de agosto de 1840. Mató seis caballos sin que los picadores le hicieran sangre, pues era tal el poder con que acometía, que al callejón de la barrera caían jacos y jinetes de un solo golpe.

El célebre Redondo (El Chiclanero), con gran exposición y como Dios quiso, le colocó únicamente una banderilla, y tocando a la muerte, se lo dió Monte de un golletazo a la media vuelta, sin preceder pase alguno de muleta.

El público rompió los tablones de los tendidos y arrojó sillas y cacharros al redondel, porque quería más lidia a caballo y que no hubiese ido el animal entero a la muerte.

Montes calificó a este toro de excepcional, y añadió que si por casualidad no hubiera acertado a dar la estocada, habría necesitado varias de traje para volver a arrimarse; tal era el sentido de la fiera.

Anecdotario taurino. = "El Gorete" : : : : : : : : : :

Fué cogido cierto día ese torero, y una vez curado en la enfermería, hubo de someterse al interrogatorio que un funcionario judicial le hizo, según era costumbre en aquellos casos.

—Diga usted, ¿cómo se llama?

—¡Manuel Nieto (Gorete)! — —

—¿Natural?

—De Guillena.

—¿De qué partido es Guillena?

—Dle partido conservador.

MAOLIYO

Delegación de la Marina Civil

VISITAS

Estuvieron visitando al señor Varela, don Antonio Biondi, general de la Armada retirado, don Mariano del Pobil; Presidente y Secretario de la Sociedad de Oficiales de la Marina civil, señores Estévez y Cavijoli.

DOS DETENCIONES POR LOS AGENTES DE POLICIA MARITIMA

Por los agentes de policía marítima señores Cortejosa y Baones, fué detenido el individuo Josué Ruiz Salmerón, que se dedicaba en unión de otro que se dió a la fuga a cortar las amarras de las embarcaciones.

—A bordo del buque motor "Darro", fué detenido por los agentes señores Cortejosa y Pardeza, un individuo que intentaba viajar sin billete.

Ambos quedaron en la Prevención civil a disposición del Delegado Marítimo.

REMOLCADOR

Procedente de Cartagena tomó entrada el remolcador "Ferrolano", que fondeó en bahía unas horas y continuó viaje para el Arsenal de la Carraca.

Comentarios en los pasillos de la Cámara

GIL ROBLES FELICITADISIMO. = UNA GRAN TARDE PARA LAS DERECHAS. = UNANIMES CENSURAS A LA ACTITUD DE MIGUEL MAURA. = HONORIO MAURA DOLORIDO Y AMARGADO POR LA CONDUCTA DE SU HERMANO MIGUEL

Madrid.—Antes de que se llegara a la votación, mientras hablaba el liputado comunista, salió al pasillo circular el señor Gil Robles, al que rodearon inmediatamente infinidad de diputados de la CEDA y de otros grupos de derecha para felicitarle con entusiasmo.

También le felicitaron diputados radicales.

El señor Ventosa dijo, al pasar por el grupo, que el señor Maura se había empeñado en pegarse un tiro.

Don Luis Lucía, vicepresidente de la CEDA, declaraba que si la posición de las derechas ofrecía alguna dificultad para éllas, la intervención de don Miguel Maura la había suprimido. Nos ha prestado—agregaba—un buen servicio.

Pasó por el grupo el doctor Albiñana y comentó: ¿Qué hacen ustedes para que les salgan las cosas tan bien?

Otros señalan que el señor Maura fué en algunas ocasiones apoyado y aun a veces aplaudido por los socialistas.

Don Honorio Maura se había retirado del salón durante los incidentes producidos por la intervención de su hermano, con visibles señales de amargura.

Varios diputados le acompañaron. El señor Gil Robles le buscó para lamentarse de haberse visto obligado a intervenir en forma que pudiera resultar dolorosa para sus sentimientos fraternales.

Comentaban los diputados que el señor Maura se hubiera empeñado en dirigirse al señor Gil Robles, cuando posibles alusiones a su postura eran tan sólo las de los señores Ventosa y Serrano Jóver. Ni siquiera había explicado el voto ningún diputado de la CEDA, porque precisamente el señor Aizpún, por indicaciones del señor Gil Robles, había renunciado a hacer uso de la palabra.

Señalaban los grupos de derechas que el señor Gil Robles había acertado en no insistir en los ataques y prescindir de rectificar.

El señor Serrano Jover manifestó que había tenido gran interés en aclarar lo ocurrido en la Comisión. Es decir, que el dictamen se redactó para mantener una posición doctrinal, cuando fracasaron fórmulas de transigencia como la actual, que propusieron las derechas.

Ahora cuando la proponen los radicales, vuelven a sus posiciones de transigencia.

GIL ROBLES DICE QUE NO PODIA NI DEBIA DERIVARSE NADA CONTRA EL GOBIERNO

Madrid.—El señor Gil Robles, al que le preguntó un periodista que alguien había creído que el problema de los haberes del Clero podía haber resultado mal para el Gobierno, dijo:

—Ni podía ni debía derivarse nada contra el Gobierno. Entre otras razones, porque de habernos empeñado en obtenerlo todo desde hoy, hubiera servido para quedarnos sin nada, porque las derechas no hubieran obtenido el "quorum". No podíamos cargar con esta responsabilidad.

El señor Carrascal recordaba en un grupo, que para que don Miguel Maura saliera por las minorías, todos los candidatos que salieron por la mayoría, tuvieron que eliminar su nombre en algunos pueblos y cederlos al señor Maura.

Noticias de Barcelona

CAMION QUE ARDE POR HABER ARROJADO SOBRE EL UNA BOTELLA DE LIQUIDO INFLAMABLE

Barcelona.—En la calle de Baños Viejos, frente al número 11, un grupo de desconocidos arrojó sobre un camión una botella con líquido inflamable. Las llamas prendieron en el vehículo, pero se acudió a tiempo y el fuego fué dominado.

HA QUEDADO RESUELTA LA HUELGA DEL FERROCARRIL DE CATALUÑA

Barcelona.—Ha quedado resuelta la huelga del ferrocarril de Cataluña, con la aceptación por ambas partes del laudo dictado por el Consejero de Trabajo.

Según éste, la Compañía aportará 47.000 pesetas anuales para que el personal, pueda establecer un seguro de pensiones adecuado, y concederá a los empleados quince días de vacaciones anuales retribuídas. Los obreros por su parte han rebajado de las peticiones que tenían hechas el 20 por ciento de las mejoras pedidas.

INOPINADAMENTE, LOS OBREROS DEL RAMO DE AGUA, DECLARAN LA HUELGA, PERO EL GOBIERNO QUE CONOCIA ESTOS PROPOSITOS, TOMA MEDIDAS

Barcelona.—Esta mañana, como obedeciendo a un plan premeditado, abandonaron el trabajo los obreros de las fábricas del ramo del agua. Las autoridades que estaban en el secreto de estos propósitos tomaron adecuadas precaucaciones y gracias a esta previsión no se ha notado el conflicto.

El Consejero de Gobernación declaró al referirse a este conflicto que los obreros habían declarado la huelga más anómala que se podía declarar, y esta tarde se hablará del asunto en el Parlamento de Cataluña.

Preguntado el Consejero de Gobernación si el conflicto afectaba sólo a Barcelona, o comprendía por el contrario a toda Cataluña, dijo el señor Selvas, que estaba limitado a Barcelona, ciudad.

Las causas de esta actitud son muy antiguas. Los obreros presentaron unas bases a los patronos y como éstos consideraran que las peticiones eran inaceptables, los obreros comenzaron con la nueva táctica de mermar la producción por medio de la llamada huelga de brazos caídos, y en vista de ello se dió la orden de que las fábricas fuesen desalojadas.

Actualmente huelgan unos seis mil obreros, pero de persistir la huelga se paralizaría el trabajo en todo el ramo textil y fabril en el que trabajan unos doscientos mil obreros.

PARECE QUE LOS DETENIDOS POR EL ROBO EN EL PALACIO DE LOS CONDES DE SERT, SON LADRONES DE "CARTEL"

Barcelona.—La policía continua sus pesquisas en relación con el robo cometido en el palacio del conde Sert. Se sabe que además de Juan Soria hay también detenido otro sujeto llamado Alberto Martí, el cual, aunque no tomó parte directamente en el hecho, se ha comprobado que es uno de los que organizaron el golpe y que ha estado procesado por estafa repetidas veces.

La familia Sert y la servidumbre han reconocido en el detenido Soria al individuo que se hizo pasar por comisario de Policía. Este sujeto formaba parte de la banda del doctor Muñiz y a raíz del atraco a los condes de Riudoms en la carretera de El Molar, logró burlar a la policía y venir a Barcelona. Ahora la policía trata de averiguar si es cierto que el Soria se escapó de la cárcel de Colmenar y si tomó parte en el tiroteo que poco después hubo con la Benemérita en el cual resultaron muertos un Guardia civil y uno de los atracadores.

Según se desprende de ciertas declaraciones del Soria, se ha podido también comprobar que el tal sujeto está enterado de cuanto se relaciona con la organización de las bandas de pistoleros que se dedican a los atentados y atracos, y se supo que ha tomado parte en algunos de estos hechos.

SE HA REANUDADO EL SERVICIO DE LA COMPAÑIA DE FERROCARRILES CATALANES. PRODUCE MALA IMPRESION EL LAUDO DICTADO POR EL CONSEJERO DE TRABAJO

Barcelona. — Esta tarde, a las cuatro, se ha reanudado el servicio de la Compañía de Ferrocarriles Catalanes.

Funcionan todos los trenes con el horario acostumbrado.

El laudo dictado por el Consejero de Trabajo, señor Barrera, ha producido mala impresión a la empresa, que lo ha aceptado a viva fuerza.

Los accionistas y los dirigentes se muestran muy disgustados, pues dicen que este aumento no lo podrán soportar, dado el estado económico de la empresa.

Se ha concedido a los obreros cuanto pedían. La empresa sólo accedía a un cincuenta por ciento de las peticiones obreras.

Alguien cree que no será difícil que se llegue a una suspensión de pagos.

La Generalidad en visto de ello, se ha ofrecido a gestionar la baja del fluido para los ferrocarriles catalanes.

También se gestionará el que se pueda poner inmediatamente en funcionamiento el ramal que va desde Gracia al Tibidabo.

UN ESCANDALOSO Y AUDAZ ATRACO A UN FABRICANTE

Barcelona. — Esta noche se ha cometido un escandaloso atraco en la calle de la Diputación, donde está instalada una fábrica de chocolates, propiedad de don Evaristo Juncosa.

A las nueve de la noche, cuando salía de la fábrica el dueño y se dirigía al automóvil, cuatro individuos, pistola en mano, subieron al "auto", y amenazándole, le obligaron a dar un paseo por Pedralbes y los alredores de Barcelona a fin de que se marcharan de la fábrica los obreros.

Cuando calcularon que había pasado el tiempo prudencial, le obligaron a volver a la fábrica.

El señor Juncosa, seguido como siempre por los pistoleros, no tuvo más remedio que abrirles la caja y entregarles las quince mil pesetas que en élla había.

Inmeditamente después los atracadores huyeron.

EN LAS COCHERAS DE TRANVIAS DE SAN ANDRES EXPLOTO UNA BOMBA ENORME, QUE PRODUJO GRANDISIMOS DESTROZOS

Barcelona.—Esta madrugada a las cuatro, poco antes de salir el tranvía de San Andrés se produjo una formidable explosión a la puerta de las cocheras de los tranvías esquina a la calle de Neopatria. La explosión arrancó de uajo adoquines y se rompieron numerosos cristales. En el pavimento quedó abierto un gran hoyo de unos dos metros de profundidad y de unos cinco de ancho.

La explosión fué tan enorme que algunas piedras de unos sesenta kilos de peso fueron lanzadas a la altura de un cuarto piso y pasando por encima de las casas cerca nas fueron a caer a unos patios de dos manzanas de casas más allá de donde ocurrió la explosión.

Otras piedras y adoquines rompieron los cristales de las casas del paseo de Fabra y Puig y de otras calles próximas.

Las cañerías de agua y gas de la barriada de San Andrés, como las alcantarillas próximas, sufrieron grandes daños.

También sufrieron grandes desperfectos dos cañerías del interior de las cocheras de tranvías al caer sobre ellas varias piedras.

Cutro tranvías que había en las cocheras, quedaron con los cristales hechos añicos y uno de los tabiques, se vino abajo.

El artefacto fué colocado por medio de una mina abierta junto al alcantarillado y con dirección a la puerta de las cocheras, sin duda con el propósito de impedir la salida de los coches durante varios días.

Sin embargo, los autores de la colocación del artefacto, calcularon mal y desviaron la dirección de la mina, por lo cual, la bomba no hizo explosión en la puerta misma de las cocheras.





De madrugada en Gobernación

EL MINISTRO IMPONE SANCIONES AL AYUNTAMIENTO DE SANTANDER. = LOS GUARDIAS DE ASALTO DEJAN EL HABER DEL 14 DE ABRIL A BENEFICIO DE LOS PARADOS

Madrid.—Al recibir esta madrugada a los periodistas, el Ministro de la Gobernación les hizo las siguientes manifestaciones:

—He tenido conocimiento de que el Ayuntamiento de Santander ha tomado por mayoría de votos acuerdos respecto al proyecto de ley de amnistía y al de haberes del clero.

Como estos acuerdos, además de ser impropios de una Corporación municipal, están redactados en términos poco respetuosos para el Gobierno y para la iniciativa de las Cortes, he recordado al Gobernador el artículo 189 de la Ley Municipal para que proceda en su consecuencia y sin dilación.

En cambio, he visto con satisfacción cómo el pequeño Ayuntamiento de Zarza (Avila), contesta a la célebre circular del de Reinosa, negándose rotundamente a sus proposiciones.

Estas sanciones que me he visto obligado a imponer, revela que existe una indisciplina que hay que impedir a todo trance, reduciendo a cada cual a su esfera, con lo cual se realizará una gran obra de reajuste nacional.

Los guardias de Asalto—añadió el señor Salazar Alonso—me han manifestado su deseo de dejar el día 14 de abril el haber correspondiente, en beneficio de los obreros parados. Yo me subrayo este hecho tan simpático.

Me han visitado obreros de la Construcción para preguntarme acerca de lo que podrá acontecer el sábado con motivo del pago de jornales.

Yo les he contestado que mi misión se limita a mantener el principio de autoridad y a impedir que las órdenes ministeriales no se cumplan.

No les he ocultado mi impresión de que los patronos no darán ejemplo de insubordinación, mucho menos cuando sus reclamaciones no han encontrado en ninguna ocasión obstáculo alguno.

Un periodistas le interrogó sobre la reorganización de la Diputación de Oviedo.

El ministro contestó que, según el decreto creador de las Comisiones Gestoras, el Gobernador es quien tiene facultades para constituirlas, y el de Oviedo, que tiene toda su confianza, cree que ha de reorganizar aquella Comisión Gestora, con el mayor espíritu de justicia, alejado de todo el partidismo político, y de manera que su formación no dé lugar ni siquiera a conjeturas de una arbitrariedad.

Noticias del extranjero

DOS AVIADORES ESPAÑOLES, ENSAYAN LA AVIONETA QUE HAN DE UTILIZAR EN LA EXCURSION CIENTIFICA AL AMAZONAS

Londres.—Se confirma que la estancia en Londres del capitán español señor Azcarraga y el teniente señor Reus, ambos oficiales pertenecientes a la expedición del capitán Iglesias al Amazonas, han comprado en Londres una avioneta especial, construída con una capacidad de vuelo muy largo y que además puede transformarse rápidamente y con facilidad en hidroavión.

Los dos oficiales españoles hicieron ayer un primer ensayo del dicho aparato, del que se han mostrado muy satisfechos. Los señores Azcarraga y Reus permanecerán en Londres dos días más y a continuación emprenderán su viaje de regreso a Madrid.

OTRO NUEVO COMPLICADO EN EL ASUNTO STAVISKY

París.—La Policía ha practicado esta mañana un registro en el domicilio del doctor Vachet, a quien se supone complicado en el asunto Stavisky.

Hasta ahora se desconoce el resultado de este registro.

PETICION DE LA COMISION DE ENCUESTA EN EL AFFAIRE STAVISKY

París.—La Comisión de Encuesta se ha dirigido al Gobierno, solicitando que éste ponga a su disposición un juez y un sustituto, al objeto de poder ejecutar más rápidamente las operaciones que necesita la Comisión.

UN VIOLENTO TEMPORAL CAUSA GRAVISIMOS DAÑOS EN EL JAPON

Tokio.—Un violento temporal se ha desencadenado en casi todo el territorio del Japón, causando enormes daños.

En Yokoama, numerosas casas han sido destruídas por el temporal.

En Daishoji, mil quinientas casas han sido inundadas por las aguas, y la ciudad de Aomori, ha quedado completamente a oscuras a consecuencias de la rotura de las centrales y postes de conducción de energías.

Numerosos pescadores han desaparecido, temiéndose que muchos de éllos hayan fallecido.

PARECE QUE HASTA PERSONALIDADES INGLESAS DE RELIEVE, HAY COMPROMETIDAS EN EL ASUNTO STAVISKY

Londres.—El "Daily Herald" dice saber que personalidades inglesas del primer plano se encuentran comprometidas en el "affaire" Stavisky.

Agrga que el Comisario Canning se halla en misión secreta en París y someterá a su regreso un dossier susceptible de comprometer a altas personalidades inglesas.

EL AVIADOR ANDRE BAILLY, INICIA SU VUELO DE PROPAGANDA TURISTICA POR AFRICA

Villacoublay.—Esta mañana ha comenzado su proyectado viaje de propaganda turística por Africa, el aviador André Bailly, que inició su vuelo en este aerodromo.

El señor Bailly se propone hacer escala en Barcelona, Granada y Sevilla.

TRAGICO ACCIDENTE MARITIMO. = UNA EXPLOSION A BORDO DESTRUYE UN BUQUE-TANQUE, DESAPARECIENDO PARTE DE LA TRIPULACION

Rouen.—Esta mañana se ha producido una violenta explosión a bordo del buque-tanque "La Girafa", que hace el servicio entre el puerto de Rouen y los pozos de petróleo.

La explosión, que fué enorme, produjo un incendio que rápidamente se extendió a todo el navío.

Acudieron al muelle parques de bomberos, pero no pudieron acercarse siquiera al casco del barco.

Los doce hombres de la tripulación han desaparecido, temiéndose que hayan perecido.

Hasta ahora se desconocen las causas del accidente.

VIOLENTO CHOQUE ENTRE HUELGUISTAS DE TAXIS Y LA POLICIA

Nueva York.—Anoche hubo en las calles principales de la ciudad violentos choques entre los huelguistas de taxis y la Policía.

Numerosos simpatizantes de aquéllos se unieron a lo taxistas para lograr hacer la manifestación proyectada.

Los huelguistas formaron barricadas con autos volcados.

Cómo el público salía en aquel momento de los teatros, hubo gran confusión.

Como los huelguistas eran mayor número que la Policía, ésta no pudo reducirles y fué atacada violentamente, cambiándose palos, bofetadas y pedradas.

Se desconoce hasta ahora el número de heridos.

Se han practicado numerosas detenciones.

INAUGURACION DE LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE LA LUCHA CONTRA EL CANCER

París.—Esta mañana ha inaugurado sus trabajos la Conferencia Internacional Preparatoria de los organismos nacional de Lucha Cientifica y Social contra el Cáncer.

En representación de España, asiste a estos trabajos el señor Del Río Ortega, que ha sido nombrado vicepresidente de la Mesa de Unión de Lucha contra el Cáncer.

ACCIDENTE DE AVIACION. = TRES MUERTOS Y VARIOS HERIDOS

Lima.—Un trimotor que se dirigía a Chile, se ha estrellado contra el suelo.

El piloto, el radiotelegrafista y el mecánico resultaron muertos.

El embajador de Chile en los Estados Unidos y sus dos hijas, que viajaban en el avión, resultaron heridos gravemente, así como otros viajeros.

DETENCION DE UNA BANDA DE CINCUENTA MALHECHORES

Buenos Aires.—La Policía ha detenido a una banda de cincuenta malhechores que habían cometido muchos crímenes durante el último año y que tenían aterrorizada a la provincia, sin que las autoridades pudieran dar con éllos, a pesar de sus persistentes esfuerzos.

El jefe de la banda ha logrado escapar, pero sin embargo, la Policía piensa detenerle, ya que tiene una pista segura.

A QUINIENTAS ASCIENDE EL NUMERO DE VICTIMAS DEL INCENDIO DE KAKODATO

Londres.—Dicen de Tokio que el número de víctimas habidas a consecuencia del gigantesco incendio de Kakodato, es de 500 personas.

ANTE LA COMISION DE ENCUESTA DECLARA EL EX MINISTRO DALIMIER

París.—Hoy declaró ante la comisión de Encuesta el ex ministro Dalimier, quien renovó sus declaraciones sobre sus cartas de recomendación a los bonos del Crédito Municipal. Dijo que no había tenido ninguna relación con Stawisky.

Un comisario dijo que el señor Dalimier, durante su viaje a España, estuvo en relación con un sujeto llamado Chipot, muy sospechoso, y que trataba de emplear en España 600 millones. El comisario manifestó su sentimiento por el hecho de que el señor Dalimier, entonces ministro de Justicia, escuchara los consejos del citado Chipot.

Dalimier manifestó que su viaje a España lo realizó por motivos de estudio.

LA CATASTROFE DE HAKODATE. = NUMEROSOS MUERTOS Y HERIDOS Y VEINTICINCO MIL CASAS DESTRUIDAS

Tokio.—Ultimas noticias recibidas de la catástrofe de Hakodate, dicen que las víctimas habidas a consecuencia de un incendio, no son tan numerosas como se había creído en un principio y el número de heridos, entre graves y leves, es de novecientos, y el de muertos es sólo de cien y no de mil, como se había dicho en un principio.

El incendio, que todavía no ha quedado completamente sofocado, ha destruído totalmente 25.000 casas, habiendo quedado sin abrigo más de cincuenta mil personas.

SUICIDIO DE UN INDIVIDUO QUE SE CREE ESTUVIESE COMPLICADO EN EL ASUNTO STAWISKY

París.—El doctor Camboulives, miembro de la comisión de Encuesta, ha comunicado que se ha suicidado un individuo llamado Brunswig, al parecer envenenado. No quiso decir si existía unión con Stawisky, pero el apellido Brunswig figura en uno de los cheques de Stawisky ,ignorándose si se trata de la misma persona.

Añadió que el citado individuo tenía la intención de darse muerte, como se ha podido saber por una carta encontrada.

Miscelánea de noticias

SE REUNEN LOS DIPUTADOS ARAGONESES PARA ESTUDIAR VARIOS PROBLEMAS DE INTERES PARA SU REGION

Madrid.—Esta tarde en la sección segunda del Congreso, se ha reunido el grupo aragonés para estudiar varios problemas de gran transcendencia para la región. y entre ellos de un modo especialísimo el de los ferrocarriles Val de Zafán-San Carlos de la Rapita y Teruel-Alcañiz, ambos en vías de construcción.

Se ha convenido unanimemente en gestionar cerca del ministro de Obras públicas, el que estos ferrocarriles sean incluídos en la primera categoría de las dos en que se han divididos los ferrocarriles en construcción.

Además de esta gestión que se hará inmediatamente, el grupo está decidido a defender con el máximo entusiasmo este punto de vista en la comisión de Obras públicas para que se incorpore al dictamen la modificación solicitada, y si así no ocurriera, presentar, cuando se discuta esta cuestión en el Parlamento, las enmiendas necesarias para que ambos ferrocarriles pasen de la segunda categoría en que están incluídos a la primera

También se trató ampliamente de la oportunidad que ahora se presenta con el nuevo plan extraordinario de carreteras para que en este plan Aragón no sea desatendido.

Se acordó dirigirse a diversas entidades de la región para que sivan a este grupo una relación detallada de todos los pueblos aragoneses que actualmente no tienen ninguna carretera ni camino vecinal, con el fin de que cuando este plan extraordinario de construcción de carreteras venga al Parlamento, pueda este grupo, con el necesario conocimiento de causa, defender los intereses de Aragón en este orden de cosas.

Se dió lectura a las conclusiones que la Conferencia Económica Aragonesa ha elevado a este grupo, haciéndose de las mismas un merecido elogio y conviniéndose en que el grupo las hará objeto de un detenido estudio.

También se trataron otros problemas de menor importancia, que serán objeto de mayor atención en la próxima reunión del grupo.

DISERTACION DE DON ELIAS TORMO SOBRE EL TRIPTICO DEL CONVENTO DE LA ENCARNACION, DE VALENCIA, EXISTENTE EN EL MUSEO DEL PRADO

Madrid.—Don Elías Tormo disertó hoy sobre el tríptico que procedente del convento de la Encarnación de Valencia se conserva en el Museo del Prado.

La historia de este Tríptico es desconocida. Proviene de dicho convento que fué fundado en 1502. La Tabla es anterior a esa fecha. Está montado sobre un marco antiguo en el que hay escritas unas frases glosadas del "Stabat *Matern*" y pintados unos escudos.

Se compone de varias escenas heterogéneas.

En la izquierda la Circunscisión y la profecía de San Simeón.

En la tabla central, el Niño Perdido ne el templo, argumentando con los doctores, y el drama del calvario.

En la de la derecha, el entierro de Jesús.

Asuntos que deben representar los Dolores de la Virgen.

Por su número y por otras especiales características deben estar pintados por artistas residentes en España, aunque por su técnica son obra de autor flamenco.

Ambas suposiciones se concilian si se recuerda que el rey Alfonso V era un apasionado del Arte Flamenco y por tanto no sería extraño que dicha obra se debiese a artista flamenco protegido por este monarca.

Considerando la obra en sí, hay una figura que recuerda el estilo del maestro de Flamalle. También hay influencia de un Giottismo Sienes.

En relación con la obra de los Van Dyck, tiene el sentido narrativo que principió en la miniatura y siguió después en el óleo.

El señor Tormo fué muy aplaudido.

"La Información"
Redacción y Administración
en
SAN FERNANDO
Muñoz Torrero, 9 (alto)
Teléfono 231

LA INFORMACIÓN

EDICIÓN DE LA MAÑANA

MARZO - 1934
23
Viernes
Los siete dolores de la Virgen

Páginas de humor

Curiosas profecías del Abate Coignard, sobre la suerte de los ministros en el régimen parlamentario

Me suelo reir mucho cuando leo u oigo hablar de la "crisis del parlamentarismo" como de una desconcertante novedad, porque me acuerdo de que, siendo yo un chico, me encargó el director de mi periódico que celebrase una entrevista con el insigne don Ramón Nocedal que, de paso para Espinosa de los Monteros, se detuvo unas horas en Bilbao a saludar a sus amigos, y de buenas a primeras espeté a aquel formidable parlamentario que aborrecía cordialmente al incoherente y absurdo sistema:

—¿Qué opina usted del Parlamento?

—¿Como sistema?

—¡Claro!

—Pues que en eso no cree nadie, con una sola excepción.

—¿Cual?

—La de don Antonio Maura. Fuera de él, los demás se limitan a hacer como que creen. Pero solo en el salón de sesiones. Oigalos usted en los pasillos, y verá lo que es bueno. En los pasillos todos me dan la razón.

Traigo a colación el recuerdo, que esmaltó de divertidas y edificantes anécdotas aquel polemista incomparable, porque a estas alturas, un periodista francés, Paul Gsell, anda solicitando contestaciones de políticos y literatos a esta pregunta: ¿"Ha fracasado el parlamentarismo"?, para llenar con las respuestas unas cuantas páginas de la "Revue Mondiale". Claro que con responderle que se lo preguntase a los italianos, a los rusos, a los alemanes, a los austriacos, a los portugueses y a los yugoeslavos que se han quitado de encima el mochuelo, habría de sobra par calcular la extensión del fracaso.

Ya lo advirtió Mussolini:

—Ese es un entretenimiento para pueblos ricos que no tienen en que pasar el tiempo.

Se tiene Parlamento, como se tienen perros de lujo o pianola.

Sería cosa de preguntar a los parlamentarios más decididos o a los periodistas que defienden esa costosa y perjudicial majadería, si cuando se sientan en familia a la mesa, ponen a votación si han de comer o no la sopa o si logran la mejora del cocido por medio de proposiciones incidentales o de discursos para defender cuestiones previas.

Uno de los preguntados por Paul Gsell ha sido G. de la Fouchardiere que es uno de los humoristas más atrabiliarios con que cuenta el periodismo francés, y en la contestación descubre las sensacionales profecías políticas del Abate Jerome Goignard sobre la suerte de los ministros efímeros que serían manejados por las futuras asambleas populares salidas, a su vez, del sufragio universal.

¡Y el Abate Goignard las escribía en pleno siglo XVIII!...

Vale la pena de traducir algunos párrafos. porque vistas ahora las cosas, resultan las profecías de tal exactitud, que dan escalofríos, aparte de lo que divierten.

Véanlo mis amables lectores:

"No pudiendo permitirse largas esperanzas y vastos pensamientos, emplearán (los ministros parlamentarios que preveía el Abate Goignard) en expedientes miserables su precaria existencia. Amarillearán en el triste esfuerzo de leer en los quinientos rostros de una Asamblea, las órdenes para obrar. Buscando en vano su propio pensamiento en el pensamiento de una muchedumbre de hombres ignorantes y divididos, languidecerán en una inquieta impotencia. Se acostumbrarán a no preparar nada ni a preveer nada, y no se aplicarán más que a la intriga y a la mentira".

¿Verdad que es una visión perfecta y un maravilloso avance de lo que iba a ser un ministro en régimen parlamentario, y una pintura exacta de una asamblea parlamentaria, formada en su mayoría de hombres ignorantes y divididos?...

Pero sigamos traduciendo, que aún hay cosas más sabrosas:

"Son débiles (los ministros) por que dependen de una asamblea popular incapaz igualmente de una visión grande y profunda de una política o de la imbecilidad inocente de un rey inoperante... ¿Quién no vé que Démos no tendrá ni la prudencia obstinada de un Enrique IV, ni la inercia favorable de un Luis XIII?. Suponiendo que sepa lo que quiere, ni sabrá como debe realizarse su voluntad, ni siquiera si es factible. Los diputados que el pueblo enviará a sus Estados Generales, entretendrán por ingeniosas mentiras sus ilusiones hasta el momento de caer bajo sospechas injustas o legítimas. El pueblo, que manda mal, será mal obedecido y siempre se creerá traicionado. Esas Asambleas procederán de la mediocridad confusa de las muchedumbres de donde saldrán. Darán como tarea a los jefes del Gobierno la ejecución de las vagas voluntades de las que ellas mismas no tendrán conciencia, y sus ministros, menos felices que el Edipo de la fábula, serán devorados a su vez por la Esfinge de las cien cabezas, por no haber adivinado el enigma que la Esfinge ignora por completo. Su mayor miseria será la de resignarse a la impotencia y la de hablar en vez de obrar... Deberán aprender a hablar para no decir nada, y los menos tontos serán condenados a mentir más que los otros. De modo que los más inteligentes se convertirán en los más despreciables"

Iba a dar por terminada aquí la cita desconcertante pero no resisto a la tentación de traducir un párrafo más, porque es el complemento de la prueba de la clarividencia impresionante de este abate.

Parece que ya en el siglo XVIII olía el escándalo de Stavisky y otros que han logrado dar la puntilla y tenerlo dispuesto para el arrastre a un sistema imbécil con que los pueblos, tan hartos de liberalismos como ahitos de ajos, han ido labrando su propia perdición y ruina.

Allá va, y a quien Dios se la dió, San Pedro se la bendiga:

"Esta condición humillante descorazonará a los buenos y dará ambición a las malos. De todas partes, las ambiciosas incapacidades se elevarán desde el fondo de las ciudades a los primeros empleos del Estado; y como la probidad no es natural en el hombre, sino que debe ser cultivada con largos cuidados y artificios contínuos, se verán verdaderas nubes de funcionarios abatirse sobre el tesoro público. El mal será poderosamente acrecentado por efecto del escándalo, puesto que es difícil ocultar nada en el gobierno popular, y por la falta de muchos, se harán sospechosos todos".

¡Vaya un cura con vista!...

Ni aun después de más de un siglo de experiencia habría muchos capaces de pintar el sistema con tanta justeza y claridad.

¿Verdad que valía la pena de la traducción y la divulgación?...

DESPERDICIOS.

Desde la Torre de Tavira



Acababa yo de oir esta tarde en mi radio que se ha instituído por nuestro Gobierno la gerarquía de "Ciudadano de Honor", y, precisamente, momentos antes, en Sevilla, estaban haciendo ya oposición al tan honroso título, que en cuanto el hecho llegue a las altas esferas, hay que hacer ciudadanos de h o n o r a los "Centuriones sevillanos".

Algún ruido de palos en las espaldas percibí aquí--no en las mías--, y como sonaban en los alrededores del Guadalquivir, hacia allá miré y he presenciado un caso curiosísimo.

Una centuria romana que ha de salir en la cofradía de "la Macarena", estaba haciendo ejercicios de instrucción casi militar, en el sitio llamado La Barqueta y utilizaban, para hacer más reales sus evoluciones, en vez de las lanzas que llevan en la procesión, unos palos de fresno.

Unos grupitos se ponen a observar la instrucción; quizá se creyeron que eran milicias fascistas, a h o r a que tanto "mieo" le tienen algunos, y sea por ello, o por mofarse de los cinturiones romanos, les insultan, y es el caso que los "armados" se "jartaron" y el capitán ordenó al clarinero que tocara ataque.

Bueno; ¿y para qué quiero decir a ustedes lo que aquí en la Torre nos hemos reído, y, hasta las campanas de la Giralda daban su carcajada, según observamos?

Arremeten los centuriones contra aquellos patosos y los brearon a palos, corriendo que se las pelaban y algunos se tiraron al río.

Ya lo saben; que se preparen los que tengan intención de meter la pata cuando las cofradías salgan, que no hay necesidad de utilizar pistolas, ni arcarbuces, ni lanzas, sino los palos, que como no son armas prohibidas pueden llevarse, esgrimirse, defenderse y arriar fuerte.

ALL.

De sociedad

Los almacenes LA INNOVACION venden tejidos y confecciones para el invierno, casi regalados.

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, la joven y bella esposa de nuestro amigo el doctor don Ezequiel Arroyabe, nacida María Luisa Portela.

Madre e hijo perfectamente.

Nuestra cordial enhorabuena a los señores de Arroyabe.

Hoy celebran sus días nuestros estimados amigos don Victoriano Benzano y don Victoriano Serrano a los que muy cordialmente felicitamos.

Con toda solemnidad se celebró en la tarde de ayer en la Parroquia de San Antonio el solemne acto de recibir las aguas del bautismo el niño dado a luz por la distinguida señora María del Cuvillo y don Etchecopar, esposa de nuestro convecino don Fernando Halcón Villalón Daoiz.

El templo se encontraba profusamente iluminado al igual que la capilla bautismal, siendo los padrinos don Joaquín del Cuvillo y Sancho y doña Aurora Halcón Villalón Daoiz, representados en el acto por don Alvaro del Cuvillo y doño Elvira del Cuvillo de Lacave.

Administró el Sacramento el Reverendo Padre Luis Muñoz, que impuso al pequeño los nombres de Fernando María, Ignacio, Francisco Javier del Sagrado Corazón de Jesús.

Terminada esta ceremonia, ante el altar de la Milagrosa se cantó una salve, por don Manuel Sánchez Soler, pulsando el órgano el profesor señor Aguirre.

A los señores de Halcón nuestra felicitación.

Hoy cumple el segundo aniversario del fallecimiento en esta capital de nuestro joven y apreciado amigo y convecino, don Emilio Rodríguez Vargas, con cuyo motivo reiteramos a sus familiares la expresión de nuestro más sentido pésame.

En la mañana de ayer se celebró el acto de conducir a su última morada el cadáver del señor don Enrique Espinosa Barralla, coronel retirado de Infantería.

Asistió la cruz alzada de la Parroquia de San Antonio, yendo de preste el coadjutor señor Hernández de Lara, y concurrió un numerosísimo acompañamiento, presidido el duelo por el director espiritual del finado, R. P. Pascual Inchurbe, (franciscano), el Excmo. señor General Comandante Militar de la Plaza, Excmo. Señor don Ignacio Cayetano General de la Marina; don Manuel Ojeda; don Manuel Gandaria don Joaquín Gámez y don Francisco Toscano.

En la plaza de la República se despidió el duelo, siguiendo numerosas personas hasta el cementerio, en donde por el clero de la Parroquia de San José se cantaron los oficios de sepultura.

A las cinco y media de la tarde de ayer se celebró el acto de conducir a su última morada el cadáver del señor don Francisco Camacho Rivera, padre del empleado de los talleres donde se edita este periódico don Francisco Camacho.

Asistió la cruz alzada de la Parroquia de San Antonio, yendo de preste el coadjutor señor Hernández de Lara, asistiendo un numeroso acompañamiento, figurando en el duelo, el hijo del finado don Francisco, don Roberto González Nandín don José Gómez; Asociación del personal de la Junta de Obras del Puerto; Sociedad de Tipógrafos y Arte de Imprimir.

En la plaza de la República se despidió el duelo, siguiendo numerosas personas hasta el cementerio, donde el cadáver recibió cristiana sepultura.

Reiteramos a las familias dolientes nuestro más sentido pésame.

Tuvimos el gusto de saludar ayer en ésta al conocido vinatero de Sanlúcar de Barrameda, don Francisco Eizaguirre, acompañado de su distinguida señora e hija.

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21.326

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cádiz

MARZO - 1934
24
Sábado
San Victoriano

Intereses de la región

FERROCARRIL DE JEREZ A ALMARGEN. = SUBVENCION PARA CAMINOS VECINALES. = CULTIVO DEL TABACO. = CARRETERAS. = LA INDUSTRIA SALINERA. = ROMPEOLAS DE TARIFA Y CONIL Y PUERTOS DE BARBATE Y ROTA. : : : : : DE LA ZONA FRANCA : : : : :

Ya adelantábamos en nuestra sección telefónico la intervención del señor marqués de la Eliseda, el pasado miércoles, en la Cámara, relacionada con varios asuntos que interesan a esta región. Hoy nos complacemos en publicar íntegramente el ruego hecho por dicho diputado, que tanto se viene preocupando de cuanto interesa a los pueblos que representa.

Dice así el "Diario de Sesiones":

El Sr. MORENO HERRERA: Voy a hacer un ruego de carácter general al Gobierno, aunque más especialmente dirigido a los señores Ministros de Obras públicas y de Agricultura, y como ninguno de ellos está sentado en el banco azu., ruego al Sr. Ministro de Justicia que lo transmita a sus compañeros de Gobierno. Se refiere este ruego a la situación general de la provincia de Cádiz, cuya representación ostento. La provincia de Cádiz está atravesando una crisis en su economía extraordinariamente aguda en dos fuentes de su riqueza; la agrícola y la marítima. En esta época la carencia absoluta de trabajo en el campo, propia de la estación, la hace más profunda, pero la aumenta considerablemente la suspensión de gran parte de las obras que venía realizando el Estado.

Es laudable que se haya incluído en el plan urgente de ferrocarriles, el de Jerez a Almargen, y yo encarezco al Gobierno que active cuanto pueda el balastraje y asiento de vía. Otro ruego especial y concreto he de hacer y es que se devuelvan a la Diputación provincial de Cádiz las 800.000 pesetas no gastadas del millón que envió el Sr. Prieto el pasado año para la ejecución de caminos vecinales subvencionados por el Estado, son unos 14, distribuídos en toda la provincia, con lo cual, si se pusieran en ejecución, se aliviaría considerablemente el paro que en toda ella reina. Como el libramiento de ese millón se hizo a últimos de año, resulta que no se invirtieron más que 200.000 pesetas, y hubo que devolver a la Hacienda 800.000 Pido, por tanto, al Gobierno, que se devuelva a la Diputación provincial esa cantidad.

También he de rogar al señor Ministro de Agricultura que se aumente y facilite el cultivo del tabaco en la parte norte de la provincia, cuya explotación necesita mucha mano de obra, y que se intensifiquen también los trabajos en la zona regable del Guadalcacín, y al hablar de esto llamo la atención del Gobierno sobre el caso anómalo de que el Estado tiene allí una finca, la de la Remonta. llamada "Vico y Garrapilo" que comprende unas doscientas hectáreas de regadío. ¿Con qué autoridad podrá el Gobierno imponer la obligación de que rieguen a los propietarios de esa zona regable, cuando en una finca suya hay solamente puestas en explotación unas veinte? Además, la Remonta tiene, también. en el término de San Roque una finca que se halla en estos instantes completamente abandonada y sin explotar, y que de hacerlo daría además trabajo. En el término de Sanlúcar de Barrameda, donde años atrás se venían reponiendo de ciento a doscientas hectáreas de viña por año, ahora no se hace y no tanto por los jornales, sino por las condiciones onerosas que imponen el secretismo de algunas sociedades obreras, que sin freno alguno de la autoridad imponen sus atropellos. Pero para aliviar la situación angustiosa, especial, de este término, yo pediría al Gobierno que se pusiera en ejecución un proyecto que asciende, según tengo entendido, a 200.000 pesetas para la reparación de los kilómetros del 20 al 30 de la carretera de Jerez de la Frontera a Chipiona.

Y, refiriéndome ahora a la parte marítima de la provincia, quiero concretar un aspecto muy interesante que es el relativo a la industria salinera, que está a punto de desaparecer. Años atrás se exportaban 250.000 lastres de sal y el pasado solamente se exportaron 160 mil, y se corre el riesgo de que muera por completo la industria y queden sin trabajo miles de obreros. Porque ocurre que vienen los barcos, principalmente de la Argentina, a cargar sal, y como no puede hacerse esto más que cuando el Levante lo permite, tienen que pasar de largo o esperar muchos días sin recoger carga alguna. Esto se remediaría, no poniendo en práctica un proyecto muy costoso y complicado que se encuentra en el Ministerio de Obras públicas, que próximamente asciende a dos millones de pesetas en el que están incluídos los malecones y la construcción de un puerto en regla, junto a Isla Verde, frente a Puerto Real; sino que bastaría con un sencillo dragado, según opinión de los técnicos. Esto favorecería al negocio salinero e, impediría que esta industria muriera. Porque se da el caso, como ya he dicho, de que los argentinos, que no compraban sal más que a España, el año pasado compraron 25.000 lastres a Italia, que ha acondicionado un puerto especial para cargar sal en Trieste.

También suplico al Gobiernq que active los expedientes en tramitación de subasta de los rompeolas de Tarifa y Conil y puertos de Barbate y Rota, a fin de que estos pueblos, cuya industria pesquera es de importancia, puedan desenvolverse en las debidas condiciones de segurdad y eficacia y, al mismo tiempo, remediar la crisis espantosa que atraviesa la provincia de Cádiz.

Por último, refiriéndome a la capital de la provincia, no voy a describir el cuadro de angustia y miseria que padece la población como consecuencia del marasmo de los astilleros Echevarrieta y de la Carraca que con tan vivos colores nos pintaba mi compañero el señor Carranza; pero si quiero pedir al Gobierno la partida correspondiente para que empiece la construcción del Puerto Franco. No razono más estas peticiones, porque la importancia de las obras que recomiendo y el apremio de la crisis de paro obrero las recomiendan por sí solas.

El Sr. PRESIDENTE: La Mesa transmitirá los ruegos formulados por S. S. a los Ministros a quienes afectan.

El muñeco fallero

Miguel Maura es el tipo clásico del "engaña bobos"; pero lo más triste es que el hijo de don Antonio no se ha enterado aún de que ya no existen bobos, y el único engañado es él y sus nueve amigos.

Nos imaginamos las amarguras de su hermano al ver como entre las llamas de la propia pasión ardía aquel muñeco fallero que no tuvo ni ha tenido otro mérito que el ilustre apellido que su padre le legara. El muñeco fallero se nos presenta en cada temporada con distinto disfraz: un día de defensor entusiasta de la monarquía y aun del dictador, otro como furioso antimonarquista, después queriendo ¡infeliz! hacer olvidar su funesto paso por el Ministerio de la Gobernación, tremola en sus manos una bandera derechista descolorida por el humo de los incendios, y por último, despechado, le lleva a inconfesables concomitancias con los izquierdistas.

Al fin una noche en el Parlamento, convertido en plaza valenciana, arde el muñeco, y de él sólo queda un montón de cenizas que los ujieres recogen a la mañana como una de tantas colillas.

EL CID Y MAMBRÚ

De toda la gama de belleza que nos ha sido revelada en "Vuelan mis canciones", no fueron sus tonalidades más destacadas, sus bellezas más positivas, las que han hecho vibrar intensamente las cuerdas de mi sensibilidad; esto lo ha conseguido plenamente, la más modesta, la menos trascendental, pero también la más delicada de las canciones Schubertianas "la canción de la rosa". Hay algo tan ingénuo, tan alegre en su canto, que parece prestarse a la entonación infantil. Sin duda, por eso en los colegios alemanes se enseña a los pequeños, que con los primeros balbuceos mezclan las notas cálidas y suaves del gran músico.

Es costumbre extendida en el extranjero que los alumnos alternen sus clases con canciones y recitado de poesías. Esto, a primera vista, puede parecer un poco cómico, y seguramente en España, con el espíritu de burla que nos caracteriza, sonreiríamos ante el aspecto poco común de un respetable profesor que entonase alegres canciones.

Tal sistema de enseñanza, que aquí probablemente encontraría en su principio dificultades de ambiente, tiene grandes ventajas, y, sin duda, conscientes de ello, los genios extranjeros vienen realizando una labor intensa en pro de la idea. Así vemos a Goethe, ídolo nacional, recopilar las más antiguas fábulas, dándoles nueva forma atrayente y sencilla. Al gran Heine, que resucita con viejas leyendas casi olvidadas, como su famosa Loreley, hazañas de guerreros y príncipes germanos. Vemos a Schiller, el insigne poeta, dar vida con el calor de sus versos a tradiciones ya muertas. Vemos a todos, prosistas, músicos, poetas, artistas en general, presentar como modesta ofrenda a la madre patria lo mejor de su arte.

Es triste reconocerlo, pero en España ni siquiera se ha hecho un pequeño intento en este sentido; nuestra mitología, nuestras tradiciones y leyendas, nuestros cantos populares, nuestros héroes y nuestros santos, permanecen dispersos, sin que sea conocido el rico Folk-lore español, que constituiría una belleza más de nuestra patria.

Es desconsolador oir cantar por calles y plazas el "Mambrú se fué a la guerra...", vieja historia de Lord Malbourugh, existiendo el Cid Campeador, figura cumbre de nuestro romancero.

El niño extranjero encuentra mezclado en sus juegos, la leyenda y la historia de su país, leyenda e historia que llega a él a través de los grandes artistas, y así, al hacerse hombre, ama a su patria, porque le dan enseñado a conocerla y a admirarla, y orgulloso de élla le sacrifica egoísmos personales para ennoblecerla.

Bella enseñanza para los artistas que no siguieron las palabras del Maestro, "dejad que los niños se acerquen a Mí".

Bella enseñanza para España que, siendo cuna preferida de héroes y santos, parece haberlo olvidado.

Bella enseñanza que a todos nos dió Schubert con sus más sencillas canciones.

María DEL CARMEN AIRAM.

Por teléfono

SOLICITANDO LA REVISION DE CONCESIONES DE TELECOMUNICACION

Madrid.—Los diputados señores Alvarez Heredia, Fuentes Pila y Muñoz de Diego han dirigido al ministro de Comunicaciones un ruego por escrito, interesando que la revisión de concesiones de Telecomunicación, ordenada por la ley de diez de noviembre de 1932, se lleve a efecto sin dar lugar a nuevas prórrogas que las Compañías podrían solicitar y que serían tan injustificadas como la concedida últimamente.

Este ruego está fundamentado principalmente en el hecho de que la inobservancia de las disposiciones reglamentarias fundamentales por parte de alguna Compañía, ocasiona al Erario público una pérdida de más de 2.500 pesetas diarias.

REUNION EN EL CONGRESO AL OBJETO DE BPSCAR UNA SOLUCION AL CONFLICTO DE OJOS NEGROS

Madrid.—En la sección séptima se han reunido con los comisionados de Ojos Negros los ex ministros señores Iranzo y Feced y varios diputados valencianos.

Cambiaron impresiones sobre las gestiones realizadas para poner en marcha el ferrocarril de Sierra Menera y fué aprobada la labor realizada cerca de los ministros de Obras públicas e Industria y Comercio y de los subsecretarios de los mismos departamentos.

Parte de la comisión de Ojos Negros saldrá seguramente mañana en compañía de los facultativos de Obras públicas para estudiar sobre el terreno las obras a realizar en aquella comarca y calmar así la inquietud de las poblaciones sitas en la misma.

Los comisionados se entrevistarán con los Sindicatos mineros de Asturias y cambiarán impresiones sobre las facilidades que puede encontrar la Siderúrgica del Mediterráneo para exportar mineral a Alemania a cambio de cock y poder poner así en marcha las baterías de aquellos altos hornos.

LOS DIPUTADOS POR TARRAGONA CAMBIAN IMPRESIONES SOBRE LOS FERROCARRILES DE AQUELLA PROVINCIA

Madrid.—En la sección quinta se reunieron los diputados por Tarragona, señores Casabo, Bau, Cilella, Palau y Mulleral, juntamente con el ex diputado señor Caballé Goyeneche.

Los señores Mangranell y Ruiz Lecina excusaron su asistencia.

El señor Caballé expuso a los reunidos los proyectos que viene apoyando desde hace muchos años en relación con los ferrocarriles que interesan a las circunscripción de Tarragona.

Los diputados asistentes, después de oír al señor Caballé, prometieron ocuparse del problema, de acuerdo con los intereses afectados a la comarca que representan, aun teniendo en cuenta las graves dificultades que para el Erario público presenta hoy la construcción de nuevos ferrocarriles.

ABILIO CALDERON PRESENTA VARIAS ENMIENDAS AL PROYECTO DE LEY SOBRE HABERES DEL CLERO

Madrid.—Don Abilio Calderón ha presentado las siguientes enmiendas al proyecto de ley sobre los haberes del Clero:

La norma segunda del artículo único sobre los haberes del Clero, dirá así:

Teniendo en cuentas la disponibilidades económicas de la Hacienda, sin perjuicio de que en los ejercicios posteriores se aumente la cifra que se señala para esta finalidad, 16.500.000. (El resto del párrafo igual al del dictamen).

La norma tercerá dirá así:

La dotación de las vacantes ocurridas en cada año, se dedicará en el siguiente a aumentar el tanto por ciento que han de recibir los partícipes hasta que todos alcancen los que tienen asignados en el proyecto del año 1931.

UNA PROPOSICION DE VARIOS DIPUTADOS DERECHISTAS, PIDIENDO LA REORGANIZACION DEL INSTITUTO DE LA REFORMA AGRARIA

Madrid.—Firmada en primer término por el señor Rodríguez Jurado y otros diputados, entre los que figuran los señores Gil Robles, Matesanz y Pujol, ha sido presentada la siguiente proposición incidental:

Que la Cámara acuerde ver con agrado que el Gobierno presente un proyecto de ley para reorganizar el Instituto de la Reforma Agraria, con sujeción a la base tercera, dándole la autonomía y personalidad jurídica que la misma menciona, sin perjuicio de que mientras la reorganización se efectúe, continúe funcionando el organismo actual en todo lo que no sea inclusión de fincas en el inventario, resolución de recursos ni expropiación u ocupación de tierras.

VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy

San Victoriano, (Ayuno).

Santo de mañana

Domingo de Ramos.—(Obligación de oír la Santa Misa.)

Jubileo Circular

Hoy, en la Iglesia de San Francisco.

Mañana, en la Capilla del Rebaño de María.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta después de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Tríduo de la Vera-Cruz

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde, último día del solemne Tríduo que la Ilustre Cofradía del Santísimo Cristo de la Vera-Cruz, consagra a su amantísimo Titular; predicando el Reverendo Padre Fray Carmelo Soto, O. F. M.

Tríduo de la Piedad

Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde, segundo día del solemne Tríduo que la Venerable y Militar Cofradía del Santísimo Cristo de la Piedad consagra a su Soberano Titular; predicando el Reverendo Padre Fray José Cerro O. P.

Tríduo de Fray Diego

Iglesia del Beato Diego.—A las cinco de la tarde, comienza un solemne Tríduo en honor del Beato gaditano, con sermón por el Señor Rector del Templo don Abelardo Oliveras Rodríguez. Durante los días del tríduo se puede visitar la habitación donde nació el Beato.

Salves solemnes

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las siete de la tarde, Exposición de Su Divina Magestad, Santo Rosario, Reserva y Salve popular.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de Nuestra Señora de la Merced.—A las siete de la tarde, Santo Rosario, Letanías y Salves solemnes.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las seis de la tarde "Tota Pulchra" y Salve solemne.

Iglesia del Hospital de Mujeres.-a las seis de la tarde.

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma.—A las siete de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

Santa y Apostólica Iglesia Catedral

A las ocho y cuarto comienza el Coro de la mañana y, a continuación, los Divinos Oficios con Bendición de Palma por el Excelentísimo Señor Patriarca, predicando el Muy Ilustre Señor Licenciado Don Francisco Serrano Cid, Canónigo.

Divinos Oficios

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve.

Parroquia de San Lorenzo.—A las nueve con asistencia de las Cofradías que allí radican.

Parroquia de San Antonio.—A las nueve, con asistencia de la Venerable Esclavitud del Santísimo.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las nueve.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las nueve.

Iglesia de San Juan de Dios.—La Hermandad de la Caridad los celebrará a las nuece.

Iglesia-Convento del Carmen.—A las ocho y media, asistiendo la Cofradía de Nuestra Señora del Carmen.

Función de la Piedad

Iglesia de Santiago.—A las ocho de la mañana, Misa de Comunión y a las once y media, la Función principal en la que predicará el Reverendo Padre Fray José Cerro O. P.

LAS MISAS DEL DOMINGO

Santa y Apostólica Iglesia Catedral.—A las once y media con plática catequística.

Parroquia de Santa Cruz.—A las 8 y 8'30, a las 9 Divinos Oficios; y a las 12 con explicación catequística.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las 8 y 8,30, a las 9 Divinos Oficios; a las diez, la de los niños y del Catecismo para adultos.

Parroquia de San Antonio.—A las 7, 8 Misa de Comunión, a las 9, Divinos Oficios; a las 11 y a las 12.

Parroquia de San Lorenzo.—A las 8; a las 9 Divinos Oficios a las onec en el altar de los Afligidos, y a las 12 con explicación catequística.

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma.—A las 8,30, con explicación catequística.

Iglesia del Angel Custodio.—A las nueve.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las 7, 8, 8 30, 9, 10 y 11.

Capilla del Pópulo.—A las siete menos cuarto en punto.

Iglesia del Apóstol Santiago.—A las 7,30, 8, 8,30 y a las 9, con explicación catequística.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las 8,30 y a la 1.

Oratorio de la Santa Cueva.—A las cinco por la Adoración Nocturna.

Capilla del Beato Diego.—A las 8,30 y a las 12.

Iglesia del Hospital de Mujeres A las 8, con explicación catequística.

Iglesia de San Pablo.—A las 8, 9, 10 y a las 11,30 Función del Ecce-Homo.

Iglesia de la Merced.—A las 8.

Iglesia-Convento de Santa María.—A las 7.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del la Candelaria.—Alas7.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las 7,30, 8, 8,30, 9, 9,30 y 10.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las 6,45.

Iglesia de Santa Catalina. (Capuchinos).—A las 7.

Iglesia-Convento de San Agustín.—A las 8, 9 y 10.

Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las 8 y 9.

Capilla de las Esclavas.—A las 7 y a las 8.

Capilla de las Reparadoras.—A las 7, 8,30 y 10,30.

Capilla del Rebaño de María.—A las siete.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las 7,30, 8,30 y 10.

Iglesia-Convento de Santo Domingo.—A las 8, 8,30, 9 y 10.

Adoración Nocturna

SEMANA MAYOR

Orden General

De acuerdo con los deseos de Su Santidad Pío XI, y con lo recomendado por el Consejo Supremo de la Obra, esta Sección Adoradora Nocturna celebrará, durante la Semana Mayor, los siguientes actos, en la forma que se expresan:

Primero.—Los días de Jueves y Viernes Santos, asistirá la Sección corporativamente y con bandera a los Divinos Oficios, que han de tener lugar en ambos días en la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario, a las nueve de la mañana.

Se recuerda, recomienda y ruega a los señores Adoradores que, aunque sus ocupaciones les impidan asistir a los Oficios en la Iglesia a la que asiste la Sección, no dejen de comulgar en dicho día en la iglesia que puedan hacerlo, llevando el distintivo puesto, a lo que por caso especial están autorizados en esta ocasión y rogar por la intención de Su Santidad.

Segundo. — El día del Sábado Santo, volverá a reunirse la Sección en la citada parroquia, a las nueve y media de su mañana, para asistir a la procesión de traslado de S. D. M. del reservado al Sagrario.

Tercero.—En la noche del Jueves al Viernes Santo, la Sección celebrará, como de costumbre, la vigilia general especial de Jueves Santo, distribuyendo sus Turnos en la forma siguiente:

Turno primero. — En la Santa Cueva.

Turno segundo. — En la Iglesia del Apóstol Santiago.

Turno tercero — En la Iglesia de San Juan de Dios

Turno cuarto — En la Parroquia de San Antonio

La bandera estará en la Santa Cuva, por ser allí donde cubre la guardia el Turno "Corpus Christi". La asistencia es obligatoria para todos los activos, que deben permanecer toda la noche en la guardia.

Los Adoradores honorarios, por recomendación del Consejo Supremo, y por rogarlo así este Consejo de Sección, deben concurrir todos a sus rspectivos Turnos (o a la iglesia donde alguno de los Tur nos otros celebra vigilia, si le fuese molesto llegar hasta donde el suyo cubre la guardia), considerándose citados aquéllos que no lo fuesen expresamente, pues dada la fecha tan señalada, que en dicha noche se conmemora en este año el XIX Centenario de la Institución de la Eucaristía, ningún Adorador debe dejar de prestarle adoración en aquellos momentos al Santísimo Sacramento.

La entrada a los mencionados templos, será por los sitios de costumbre, y en la iglesia de Santiago se hará por la puerta principal. La hora de comenzar la vigilia, es a las 23 en punto.

Cuarto.—En la noche del Viernes Santo, a las 21 horas, tendrá lugar en la Cripta del Oratorio de la Santa Cueva, la Vigilia ejercicio de Viernes Santo, a la que deben asistir todos los activos, así como los honorarios que puedan.

Dicha vigilia se dará por terminada a las 22 horas.

En esta vigilia actuarán de capellán, jefe de noche y secretario, los señores Director espiritual, presidnte y secretario de la Sección.

Todo lo cual se hace público para conocimiento de los señores Adoradores, quienes deberán cumplir cuanto en esta orden se dispone.

Cádiz, 22 de marzo de 1934.—El Presidente, JOSE MARIA MORENO SIÑIGO.

De San Fernando

BUQUE ESCUELA

En la Jefatura de esta Base Naval, se ha recibido telegrama del Ministerio de Marina, comunicando que el buque escuela de guardias marinas "Juan Sebastián Elcano" fondeó en el puerto Balboa, sin novedad.

NECROLOGIA

Falleció la respetable señora doña Encarnación Torres García, viuda de Rocamonde.

—También dejó de existir la señora doña Caridad Trillo Mateos, esposa de don José Jiménez Palomino, auxiliar primero de los Servicios Técnicos de la Armada.

Por el Ministerio de Marina ha sido desestimada la solicitud del coronel de Ingenieros navales de la Armada don Antonio Mas García, interesando la concesión del distintivo de profesorado.

DE FUTBOL

El domingo próximo se enfrentarán en el campo de Madariaga los equipos de fútbol Gimnástica F. C., de Cádiz, y el local Athlétic Club.

—En el mismo campo, se verificará otro encuentro entre los equipos locales Madariaga F. C. y Mazarredo F. C.

SEMANA SANTA

En la parroquia vaticana de San Francisco se celebraron con gran esplendor los cultos de la Semana Santa, máxime con ocasión de conmemorarse el XIX Centenario de la Crucificación del Señor e Institución de la Sagrada Eucaristía.

Tanto la predicación en los Santos Oficios del Jueves Santo, como la explicacin de las Siete Palabras pronunciadas por Jesucristo desde la Cruz, están a cargo del reverendo padre Ildefonso Jiménez Andrades, catedrático del Seminario Conciliar de Cádiz.

El Sábado Santo, también se celebrarán solemnemente los Oficios propios del día, y por la tarde, después del rezo de Santo Rosario, se efectuará procesión claustral para trasladar el Santísimo Sacramento al Sagrario, bendición y salve solemne.

Deportes

El campeonato andaluz de segunda categoría se inicia mañana en Cádiz, con un sensacional Mirandilla.-C. D. Egabrense

LO QUE SIGNIFICA EL ENCUENTRO SE MAÑATA

Mañana como se sabe comienza el campeonato andaluz de segunda categoría, contendiendo en Ana de Viya el Mirandilla con el C. D. Egabrense de Cabra.

No vamos ahora mas que a hacer resaltar el gran significado de este encuentro por medio del cual viene al fin a unirse definitivamente dos épocas de nuestro balompié. Mañana el campo de deportes de Ana de Viya, volveremos a presenciar una lucha de campeonato oficial que tanto tiempo hacía no presenciábamos por acá.

El significado pues del encuentro que ha de celebrarse mañana, es el de un paso definitivo en nuestro football; es también el de un lazo que viene a unir los tiempos pasados del viejo Español con los modernos revividos por el Mirandilla.

Ya hemos vuelto al camino. Adelante pues.

MIRANILLA. - C. D. EGABRENSE

Mañana tendremos al Mirandilla y al C. D. Egabrense. frente a frente en Ana de Viya. Muchos después de los excelentes partidos dados por el Mirandilla, frente a conjuntos tan calificados como el Malacitno y el Africa de Ceuta, piensan con excesivo optimismo en la lucha de mañana y ello es una innegable equivocación.

El C. D. Egabrense por las noticias que tenemos de él y los testimonios de muchas de sus actuaciones es un potente conjunto que viene y puede muy bien darle la réplica al conjuto local. Ha vencido a equipos de la misma o parecida clase y nombradía de los derrotados por el Mirandilla el domingo y lunes pasados y por ello ha de ser enemigo de cuidado para el once gaditano.

Además existe el incentivo de los puntos. Un punto ganado por el once forastero, al mismo tiempo que sería un mal grave para los gaditanos, para ellos sería casi asegurar la clasificación y por ello pondrán los egabrenses toda su alma en la pelea.

Ante esto, el Mirandilla debe oponer su mejor conjunto y lo que es también muy importante, debe oponer una clase hermanada con el entusiasmo como las evidenciadas con el Malacitano y Africa, que como decíamos arriba, un punto pérdido por los nuestros en casa, supondría casi la seguridad de la no clasificación.

Y ello es preciso evitarlo. El Mirandilla debe clasificarse en este primer torneo que empieza y debe clasificarse a fuerza de juego y amor propio en sus jugadores y a fuerza también de aliento y apoyo de toda la afición.

Mirandilla-C. D. Egabrense. Primer paso e neste campeonato que empieza. Eslabón que une el pasado con el resurgir del presente.

NOTAS DE INTERES

El partido comenzará a las cuatro en punto de la tarde y como es obligado en partidos de campeonato, dirigirá las contiendas un colegiado de la F. R. S. cuyo nombre desconocemos hasta ahora.

Las taquillas estarán abiertas hoy sábado y mañana domingo en los sitios de costumbre.

Los autobuses y tranvías tienen parad oficial delante del campo.

Y hasta nuestra edición de mañana en la que comentaremos esto y daremos detalles de interés acerca del encuentro.

LOS EQUIPOS DE LA PROVINCIA

El San Fernando

Ha de desplazarse a Córdoba. donde ha de contender en partido correspondiente al campeonato andaluz de segunda categoría con el Balompédica deaquella ciudad.

Es un pelea dura la que se les ofrece a los isleños en la que han de bregar de firme si quieren obtener un buen resultado.

El Xerez F. C.

Recibe en partido amistoso al Titán F. C., uno de los mejores conjuntos de la Federación Oeste y equipo que cuenta con mucho nombre y simpatías en Jerez.

Como se vé, es una interesante pelea, dada la buena clase de los contendientes.

El Rácing Club portuense

Recibe al Unión Deportiva gaditano. El conjunto de Cádiz que ha contendido con el Cádiz en dos ocasiones, se desplaza a Puerto de Santa María, para contender en su propia casa con el Rácing portuense.

Una empresa difícil para el conjunto gaditano y en resumen, una lucha interesante.

PROYECTOS DEL RACING CLUB PORTUENSE

Según leemos en nuestro qu-erido colega "Revista Portuense" de Puerto de Santa María, el Rácing Club de allá, en negociaciones para que vayan a contender allí con los conjuntos gaditanos Cádiz S. C. Sporting Club, Gimnástica, Esperanza y Nacional y el Athlétic Club de San Fernando Unión Deportiva de Arcos, Unión Deportiva de Lebrija, etc.

Es un bonito programa si como esperamos llega a realidad.

CICLISMO EN PUERTO DE SANTA MARIA

Una prueba el ocho, orgnaizada por el C. O. portuense

El Club Ciclista Portuense, organiza para el día ocho del próximo Abril, una prueba interesante en la que han de seguro participar los mejores corredores de la provincia.

En ella tomará parte el campeón provincial José de la Rosa y los premios serán de la importancia requerida por la prueba y el nombre de los organizadores.

Para inscripciones y toda clase de detalles, hay que dirigirse a don Manuel Gallardo Moreno, calle Santa Clara, 12.

LA COPA DE ESPAÑA

Programa de partidos para mañana

En las Corts:
Barcelona-Sevilla.
En San Mamés:
ATHLETIC-Zaragoza.
En Balaidos:
CLUB CELTA-Español.
En la Condomina:
MURCIA-Valencia.
En Riazor:
CORUÑA-Hércules.
En el Patronato:
BETIS-Sporting.
En San Juan:
Osasuna-Madrid.
En Buenavista:
OVIEDO-Donostia.

Comienza mañana los octavos de final. En las peleas señaladas deben vencer con facilidad el Coruña, Athlétic bilbaino y hasta el Betis, aunque no sea muy seguro. Vencerán con más dificultad el Celta Oviedo y con muchas más dificultad el Murcia. Por último, debe surgir un empate o victoria mínima de cualquiera en los choques de Pamplona y Barcelona.

Pero en definitiva, nos atrevemos a confiar que pasen a los cuartos de final el Sevilla. Athlétic bilbaino. Valencia, Coruña, Betis Madrid, Oviedo y quizá el Español.

Hoy Sábado, 24 del corriente, a las cinco de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá sepultura católica, el cadáver de

LA SEÑORA

Doña Josefa Garitano de los Heros de Egusquiza

Que falleció habiendo recibido los Auxilios Espirituales

(Q. S. G. G.)

Su director espiritual, su viudo don Gabino de Egusquiza, hijos, hermanos políticos, sobrinos, primos, demás parientes y afectos, ruegan a sús relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al acto del sepelio, favores que les agradecerán.

Suplican: Sr. Director, Jefes, Empleados de Oficinas y Talleres y personal de los Astilleros Gaditanos, don José Agudo, don Santiago Hervías y don José Escudero.

El duelo recibe en la parroquia de Santa Cruz y despide en el Cementerio.

Vivía: Plaza de Topete, 8, 3.° No se reparten esquelas.

Funeraria Nuestra Señora del Pilar, de José Paredes

Mañana Domingo, 25 de Marzo, a las diez y media de la mañana, será conducido al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá sepultura católica, el cadáver de la señora

Doña Angeles Mora Ramos

Viuda de Canales

Que falleció habiendo recibido los Auxilios Espirituales

(Q. S. G. G.)

Sus hijos doña Rita, doña Manuela y don Juan Canales Mora, hijos políticos don Eulogio Carrera, don Francisco Quevedo y doña Antonia Guerrero. nietos, sobrinos y demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios y asistan al acto del sepelio, favores que les agradecerán.

Suplican: Don Manuel de la Fuente, don Teodoro Carrera, don Manuel Tallafé Liró, don Vicente Quignón, don Fernando Otero, don José M.ª de la Torre.

El duelo recibe en la parroquia de San Lorenzo y despide en el Cementerio.

Vivía: Moreno de Mora, 21, 1.° No se reparten esquelas.

Funeraria de Ntra. Sra. del Pilar.—De José Paredes

Desde Tarifa

COMEDOR ESCOLAR

El lunes, festividad de San José a las doce y cuarto de la tarde tuvo lugar el acto de la inauguración del Comedor Escolar, que la Asociación de Padres de Familia ha establecido en el Colegio de las Religiosas Concepcionistas.

El acto resultó muy hermoso, siendo unos setenta y cinco niños de ambos sexos los que participaron del almuerzo, cuyo menú fué bastante suculento y elogiado por los numerosísimos asistentes.

Entre éstos se hallaba el párroco de San Mateo, señor Gámez Coto; diputado por esta provincia, don Carlos Núñez Manso; el reverendo padre Gonzalo Barrón, de los SS. CC., que accidentalmente se haa en Tarifa; capellán de la iglesia de Jesús, don Juan Blardony; los miembros de la Asociación de Padres de Familia y otras significadas personas.

El almuerzo fué servido a los niños por distinguidas y bellas señoritas de Algeciras y Tarifa, antiguas alumnas del Colegio de las Concepcionistas, y niñas pertenecientes a dicho centro docente.

A la terminación del almuerzo, y a requerimiento de los concurrentes, entre los que se hallaba dignamente representado el bello ssxo, pronunció un breve discurso el diputado señor Núñez Manso, que expresó su satisfacción por la Institucin que acaba de crearse.

Hizo una sentida apología de la Caridad e hizo ver la diferencia de la escuela láica a la católica, en párrafos bastantes elocuentes y fogosos, que le valieron nutridos aplausos.

A continuación, el padre Barrón, recogiendo frases del señor Núñez, pronunció unas elocuentes y sentidas palabras, congratulándose de que un diputado de la nación asistiera, dando una prueba de catolicismo en estos momentos de sectarismo y de persecución para la iglesia.

Por ello expresó su felicitación al diputado gaditano, felicitación que hizo también extensiva a la Junta de la Asociacin de Padres de Familia, como así a la virtuosa Superiora del Santo Hospital y Colegio.

Recogiendo frases también del señor Núñez, habló igualmente de la escuela láica y de la escuela católica y del espíritu que han de crearse unos niños y otros.

Fué muy aplaudido al terminar.

Después, el conocido fotógrafo señor Carrasco, sacó varias "fotos", dándose por terminado tan simpático acto, principio de tan caritativa fundación, donde encuentran comida diariamente unos setenta niños pobres.

Muy sinceramente felicitamos a sus organizadores y muy especialmente al presidente y secretario de la Asociación, don Juan Villoslada y don José López Cuervo, respectivamente, a cuya actividad y entusiasmo debe Tarifa el contar hoy con Institución tan hermosa.

SEPTENARIO

En la iglesia parroquial de San Mateo se celebra, con gran solemnidad, el septenario en honor de Nuestra Señora de los Dolores.

Los dos primeros sermones estuvieron a cargo del señor cura párroco de dicha iglesia, don José Gámez Coto, y del capellán de la de Jesús, don Juan Blardony.

De los restantes sermones del septenario, se ha encargado el reverendo padre Barrón, de los Sagrados Corazones, de la residencia de Madrid, cuyos interesantes temas por él tratados hacen que tan espacioso templo se vea abarrotado de fieles, muy singularmente de elemento obrero..

EL DIPUTADO SR. NUÑEZ Y MANSO

Pasó unos días en ésta, el diputado por esta provincia, perteneciente a la minoría Popular Agraria, distinguido paisano nuestro, don Carlos Núñez y Manso.

El domingo, visitó los pueblos de Algeciras, La Línea y San Roque, en cuya última población le fué ofrecido un almuerzo.

El señor Núñez, que marchó el lunes a Sevilla, de donde ha proseguido su viaje a Madrid, va altamente satisfecho de las muestras de atenciones y simpatías, que tanto en Tarifa, su pueblo natal, como en los demás del Campo, ha recibido.

El Corresponsal.

Siempre adelante

Comenzó el curso de Esperanto como estaba anunciado, viéndose concurridísimo por elemento joven de ambos sexos animados y dispuestos para aprender el idioma Internacional. La Junta Directiva les da la bienvenida y espera que todos sean consecuentes y terminen con feliz éxito y sin decaimiento la tarea emprendida, anticipándoles que si de momento no le encuentran utilidad, en fecha no muy lejana sabrán apreciar la labor que así mismo se han hceho.

La Sociedad Esperantista ha visto con dolor que a su invitación no hayan concurrido los señores Maestros, y cree su deber hacerles presentes que para sus fines Pedagógicos el Gobierno Español, éste Idioma se lo reconoce como mérito, por tanto esperamos que ellos como gente joven, dispuesta y entusiasta del estudio, se hagan partícipes de nuestros deseos.

Es muy lamentable tal estado de inercia, y máxime cuando a medida que avanza el tiempo pasan los años, y con ellos arrastrado nuestros mejores tiempos; es posible, que cada uno de los ratos de ocio, cuando hojeemos el libro de nuestro pasado, encontremos en la casilla correspondiente al "Debe" infinidad de partidas sentadas, que con caracteres imborrables señalen el tiempo que no supimos aprovechar y como consecuencia de no poder recuperar lo pasado nos restará solamente el añorarlo.

Se de antemano, que esta campaña pro Esperanto será censurada, que llegarán a pensar y decir que es del género tonto el querer labrar roca viva; que el Esperanto ya (dicen) se conoce hace muchos años sin llegar a nada o tan poca cosa que ni siquiera se hace caso.

Yo, en primer lugar, contra tales aseveraciones e incongruencias de sentido práctico de la vida, me agrada recordar el adagio de que "el saber no ocupa lugar" y que labrando roca viva se obtiene hechos que todos ambicionamos; esto solamente, sería suficiente para que cada ciudadano hablara el indicado Idioma, pero quiero hacer resaltar, con algunos datos, esta noticia, que queda convertida en artículo (que llamaremas de propaganda) con lo siguiente:

En Suecia, en el mes de Noviembre del pasado año, se fijaron en las estaciones del ferrocarril, placas indicadoras "Oni Parolas Esperanto", que traducido literalmente, dice: "Se habla Esperanto". En la Cámara francesa se ha constituído un grupo de 55 señores diputados que estudian con entusiasmo varios asuntos sobre el Esperanto y principalmente la aplicación de él en los colegios, y si esta Nacóin vecina que su Idioma ha sido siempre el internacional acata y acepta hasta introducirlo en los colegios a semejanza de otros países, ¿por qué razón no lo podemos aprender nosotros? Dentro de un misma península hay pueblos que lo hablan todos sus ciudadanos; algunos Ayuntamientos a sus guardias urbanos les reconocen el Esperanto y para estímulo sobre su sueldo mensual les gratifican con 25 pesetas, obligándoles a llevar en sitio visible del uniforme el distintivo; también algunos ticulares, es enseñado a los alumnos.

Sin duda, lector amigo, te convencerás poco a poco de la razón que me asiste al insistir de llevar a tu ánim la idea de que lo aprendas, y, sobre todo, considere que mis argumentos son datos fidedignos, los que están siempre a tu disposición.

ESTEBAN DONCEL

Cádiz y Marzo 1934.



Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al presidente de la Corporación, señor Icardi, el Comité de la Federación Provincial de Agrupaciones Socialistas, don Julio Varela y varias otras personas.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Comisaría de esta Base se admiten proposiciones hasta las once del día 2 de abril próximo para la obra de INSTALACION DE VIGUETAS Y GANCHOS PARA COLGAR COYS Y LAS BATAYOLAS CORRESPONDIENTES PARA GUARDARLOS, CON DESTINO A LA ESCUELA DE TORPEDISTAS Y ELECTRICISTAS, cuyos pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en dichas oficinas donde podrán consultarse por cuantos deseen, en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 21 de Marzo de 1934.

Narciso Cayetano.

Publíquese: *José María Gámez.*

AVISO

En la Comisaría de esta Base se admiten proposiciones hasta las 11 del día 2 de abril próximo, para el suministro de ESTACHAS DE BACA Y BETA DE CAÑAMO ALQUITRANADA, por pesetas 11.707 cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en las mismas oficinas.

Arsenal de la Carraca a 20 de Marzo de 1934.

Narciso Cayetano.

Publíquese: *José María Gámez.*

Audiencia

JUICIOS ORALES.—HURTO

Manuel Guzmán Avilés y Manuel Pereira Guillén, ocuparon el banquillo de la sección segunda, acusados por el Ministerio Fiscal como autores de un delito de hurto, en causa del Juzgado de Santiago, solicitando en sus conclusiones seis meses y un día para el Pereira y dos meses y un día para el Guzmán.

Defendía a los procesados el letrado señor López Gálvez, que solicitaba la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

HURTO

Procesado en causa del Juzgado de Instrucción de San Miguel de Jerez de la Frontera, por el delito de hurto, comparecieron ayer ante el Tribunal de la Sección segunda, Miguel Muñoz Durán, Antonio Montero García, María Merino Roma y ervando Gutiérrez Moreno, solicitando el Fiscal en sus conclusiones provisionales dos meses y un día para el Miguel, dos años cuatro meses y un día para el Montero y doscientas pesetas de multa para los restantes como encubridores.

Defendían a los procesados los letrados señores Ramos Hermosos a los do primeros y Díez de la Jara a los restantes.

Terminadas las pruebas, el Fiscal elevó a definitivas sus conclusiones provisionales, así como el señor Ramos, conformándose con la petición Fiscal el señor Díez de la Jara.

SUSPENDIDO

Otro que había señalado contra Manuel Huertas Caballero y Gaspar Huertas Castro, por el delito de robo del Juzgado de Puerto de Santa María, se suspendió por falta de uno de los procesados.

TRIBUNAL DE URGENCIA

Juan José Beato Rodríguez compareció ante el citado Tribunal para responder de un delito de gritos subvedsivos que en el Juzgado de Arcos de la Frontera se le siguió para el que solicitaba el Ministerio Fiscal se le impusiera la pena de seis meses y un día de destierro y el defensor señor Moreno Mocholi la absolución.

Terminadas las pruebas, el Fiscal retiró la acusación, solicitando se le impusiera una multa de cien pesetas a lo que le condenó la Sala.

Juan Alférez Rodríguez, también compareció en el Tribunal de Urgencia, acusado de un delito de resistencia y lesiones en causa del Juzgado de Instrucción de Chiclana de la Frontera, para el que solicitaba el Ministerio Fiscal la pena de dos meses y un día de arresto por el de resistencia y quince días por una falta de lesiones.

En el acto del juicio se conformó con la pena fiscal por lo que el defensor estimó innecesaria la continuación de la vista.

Por último compareció Antonio Muñoz Capote, para el que interesaba el Fiscal cuatro meses y un día como autor de un delito de resistencia y un año de presidio por otro de tenecia de armas, procedente la causa del Juzgado de Ceuta.

El defensor solicitaba la absolución, por la resistencia y cuatro meses y un día por la tenencia de armas, y terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Arcos. — Robo y tenecia de armas. — Juan Cepeda y otros. — Abogados señores Ramos y Pérez Halcón.

Cádiz. — Resistencia. — José Soukeisery y otro. — Defensor, señor López Gálvez, siendo estos dos de urgencia.

Santiago. — Tenencia de armas. —Juan Gómez Sánchez. — Señores Beltrami y Polo.

Sanlúcar. — Robo. — José Rapjoso Cabreras. — Sres. Beltrami y Lepiani.

San Miguel. — Hurto. — Rafael Fernández Orellana. — Sres. Martín de Mora y Lepiani.

Arcos. — Hurto. — Iiego Reauy y otro. Sres. Beltrami y Lepiani.

San Roque. — Hurto. — María Caramé Fernández. — Sres. López Gálvez y Lepiani.

SECCION MARITIMA

Consejo de Ministros

En esta cuarta reunión ministerial de la semana, se ultimó el proyecto de ley de amnistía.-El ministro de Obras marchará a Priego y el de Instrucción a París

Madrid.—A las diez y media de la mañana, se reunieron los Ministros en Consejo en la Presidencia. Era la cuarta reunión que se celebró en esta semana.

Continuó el estudio de las cuestiones planteadas en Consejos anteriores.

La reunión terminó a la una menos cuarto de la tarde y algunos ministros dijeron a los periodistas que se había ultimado el proyecto de amnistía que sería leído esta misma tarde en las Cortes y que apenas difiere de las líneas generales que del mismo publicaron los periódicos de anoche.

El señor Guerar del Río, dijo que mañana se proponía marchar a Priego y el Sr. Madariaga a París para despedirse del cuerpo diplomático acreditado en la capital francesa.

Nota oficiosa.--Nueva prórroga trimestral de los presupuestos : : : : : : : :

De lo tratado en el Consejo se facilitó la siguiente nota oficiosa:

Presidencia.—Decidiendo a favor de la jurisdicción ordinaria una competencia entablada entre la auditoria de Guerra, de Marruecos, y el Juzgado de paz de Nador, con motivo de juicio seguido contra un sargento.

Comunicaciones.—Decreto declarando en situación de jubilado por edad reglamentaria al funcionario del Cuerpo Técnico de Correos don Emilio Alonso Moreno, concediéndole al propio tiempo honores de Jefe superior de Administración civil.

—Id. id., por la misma causa a don Juan García García, al que también se concede igual distinción.

Hacienda.—Varios decretos comunicando a la Comisión parlamentaria de presupuestos modificaciones en epígrafes y cifras de algunos artículos de la ley de presupuestos que no alteran la suma total de los mismos.

—Decreto prorrogando para el segundo trimestre de este año, los presupuestos generales que rigen en el actual.

Gobernación.—Separación del alcalde y primer teniente de alcalde de Chella (Valencia), por anormalidades graves.

—Id. del alcalde de Castro del Río (Córdoba), por haber ordenado arbitrariamente la detención de ocho concejales de aquel Ayuntamiento sin justificación alguna.

—Reposición de varios secretarios de Ayuntamientos y denegación de igual solicitud respecto de otros funcionarios.

—Decreto concediendo el pase a la segunda reserva a los generales de la guardia civil y a la de retirado a los jefes y oficiales del mismo instituto en cuyas escalas haya excedentes con arreglo a los decretos de 25 y 29 de abril de 1931.

Agricultura.—Varios decretos relativos a personal.

Guerra.—Decreto de libertad condicional de un penado procedente del fuero de guerra.

—Concesión de la Medalla de Sufrimientos por la Patria al teniente de la Guardia Civil don Vicente Mora García.

—Expediente concediendo haberes pasivos al capitán de Infantería retirado don Diego Saavedra y Ayala.

Industria y Comercio.—Varios ascensos reglamentarios de personal en el cuerpo de Ingenieros industriales.

Justicia.—Se dió cuenta del anteproyecto de amnistía con motivo de la Fiesta Nacional del 14 de Abril que ha redactado la ponencia de ministros que se designó al efecto, siendo aprobado por el Consejo.

—Después de breve discusión se autorizó al Ministro de Justicia para que previos los requisitos procedentes lo eleve a la aprobación de las Cortes.

Marina.—Se acordó que con la mayor rapidez posible se presenta a las Cortes, el proyecto de Ley de Comunicaciones marítimas sobre el que se cambiaron impresiones, y cuyo estudio continuará en el próximo Consejo.

—Asimismo se acordó que se continúe prestando los servicios de las líneas transocánicas hasta que se apruebe la Ley de Comunicaciones anteriormente citada.

Lo que dice «La Gaceta»

Madrid.—La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

Ley de la Presidencia autorizando al Tribunal de Garantías para el arriendo de un edificio con destino al servicio del mismo por un periodo de cinco años.

—Ley de Hacienda haciendo extensivos a la viuda y huérfanos de don Alejandro Rodríguez Cadarso, rector que fué de la Universidad de Santiago, los beneficios de la ley de Clases pasivas.

—Ley de Obras públicas, autorizando al ministro, durante el año natural en curso, para utilizar con carácter excepcional, en los expedientes de obras relacionadas con los servicios de este departamento, que tengan proyecto aprobado y créditos presupuestos, las facilidades que se consignan en los artículos que se citan.

—Decreto de la Presidencia, disponiendo que los funcionarios del Estado, regiones, provincias o municipios, elegidos diputados a Cortes, y que en virtud del artículo segundo d ela ley de Incompatibilidades de 8 de abril de 1933, tienen derecha al percibio de los dos tercios de su suelo o haber, así como de todos los demás derechos o emolumentos que disfruten, serán incluídos, a partir de la publicación del presente decreto, en las nóminas corrientes de sus habilitaciones en los departamentos de procedencia.

—Decreto de la Presidencia disponiendo que el nuevo Hipódromo de Madrid se emplace en los terrenos del monte de El Pardo, situados en la margen derecha del río Manzanares, entre el arroyo de Valde Marín y la carretera de Madrid a La Coruña.

—Decretos de Hacienda admitiendo la dimisión a don Agustín Viñuales del cargo de delegado del Gobierno en la Compañía del Monopolio del Petróleo, y nombrando para substituirle a don Eduardo Marín Buxaderas de la Cantera.

—Decreto de Gobernación disponiendo que hasta tanto no se dicten por el ministerio las nuevas bases para el reclutamiento de la oficialidad de la Guardia civil, las vacantes de tenientes que existan actualmente y las que se produzcan hásta esa fecha, se cubran con los oficiales del Ejército que figuraban escalafonados en 28 de julio del año anterior, por haber sido aprobados en el examen y por el orden que establece la orden de Guerra de 2 de julio de 1925, así como también por los alféreces del Instituto, en la proporción fijada por la ley de 14 de febrero de 1907.

—Decreto de Instrucción, determinando las condiciones que se insertan para el ingreso en las Escuelas superiores de Pintura, Escultura y Grabado.

—Decreto de Obras públicas disponiendo que las Compañías de ferrocarriles subvencionadas por el Estado concedan preferencia para el ingreso al servicio de las mismas a los huérfanos de ferroviarios fallecidos en servicio activo, a los hijos de agentes ferroviarios y al personal obrero temporero que en ellas presten servicio.

—Decreto de Trabajo, aprobando con carácter provisional el reglamento que se inserta del Montepío Marítimo Nacional.

—Decreto de Agricultura aprobando el reglamento que se inserta relativo al Instituto de Fomento del Cultivo Algodonero.

—Orden de Instrucción pública, disponiendo que la orden de 3 de mayo de 1933, por la que se dispone que los bachilleres que terminaran sus estudios de este grado en enero, podrán formar sus matrículas del primer curso de Facultad para examinarse en los de septiembre y tengan carácter permanente mientras no se dicte otra que la derogue.

—Orden de Instrucción disponiendo que mientras dura la vigencia del plan provisional de 1931-32 de la Facultad de Farmacia, los alumnos del primer curso puedan optar entre las enseñanzas de ampliación de Matemáticas y las de Geología y Biología que se cursan en las Facultades de Ciencias, como previene el plan provisional antes citado.

—Decreto de Hacienda aumentando en 1.922.818'75 pesetas la consignación para los servicios del presupuesto de Obras públicas, "Subvención a la Mancomunidad del Ebro para el servicio de deuda de sus empréstitos".

—Orden de Justicia nombrando por traslado, vicesecretario segundo en comisión, de la Audiencia provincial de Badajoz, a don Juan Bernal Cubero, que sirve el mismo cargo en la de Santander.

—Orden de Instrucción, anunciando a concurso previo de traslado entre catedráticos, una cátedra de Anatomía Topográfica y Decrptiva con Técnica, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia.

—Orden de Instrucción, anunicnado a concurso de traslado la cátedra de Geometría Analítica, vacante en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.

—Administración Central de Justicia, anunciando para su provisión, por concurso, una plaza de magistrado en la Audiencia de Granada.

—Dirección de Primera Enseñanza, nombramiento de don Deocracias Gómez Izarra maestro nacional de la escuela de Huarte (Navarra).

—Trabajo, disponiendo que la representación patronal de la sección de Jabones comunes ,del Jurado mixto me Industrias Químicas, de Sevilla, quede constituída con arreglo a las elecciones celebradas, de la manera siguiente:

Vocales efectivos.—Don Eduardo Luca de Tena, don Francisco Montes Vico, don Antonio García Molina y don Juan Luna García.

Vocales suplentes.—Don Manuel Casado Muñoz, don José A. Dorado del Pozo, don Antonio de la Peña López y don José Costas Mensaque.

En el plazo de veinte días se celebrarán elecciones para cubrir las vacantes de vocales obreros.

Cotizaciones de la Bolsa de Madrid

Madrid.—Ayer se registraron en Bolsa las siguientes cotizaciones:

Interior 4% F. E. D. C. B.	70,25
A.	70,60
G. H.	69,50
Exterior 4% E.	83
A.	84,90
Amortizable 5% 1900	94,75
Amortizable 5% 1917	90,25
Amortizable 5% 1926	100,75
Amortizable 5% 1927 sin Impuesto	101
Con Impuesto	89
Amortizable 3% 1928	74
Amortizable 4% 1928	89
Amortizable 4,50%	94,50
Amortizable 5% 1929	100,60
C. B.	100,65
A.	100,75
Bonos Oro	227
Tesoros	102,40
Ferroviaria 5%	99,10
Deuda Ferroviaria 4,50%	90,55
Ayuntamientos	
Madrid 1868	118
Villa de Madrid 1918	74
Mejoras Urbanas 1923	80,25
1929	69
Ensanche e Interior 1931	85

Garantía Estado	
Hidrográfica Ebro 6%	93,50
Trasatlántica 1926	88,75
Tánger-Fez	99,25
Cédulas	
Hipotecario 5%	94,90
5,50%	102,50
6%	104,10
Crédito Local 5,50%	82,50
6%	89,50
5% Interprovincial	84,75
6% Interprovincial	97,75
6% 1932	8,50
5,50% 1932	104,50
Efectos Públicos Extranjeros	
Empréstito Argetino	84
Marruecos	84,75
Cédulas Argentinas	1,68
Acciones	
España	560
Hipotecario	270
Español de Crédito	190
López Quesada	202
H. Española	148,50
U. Eléctrica	110
Telefónica Preferentes	108,30
Nominativas	535
Petróleos	024
Tabacos	205
Fénix	480
MZA. C.	232,50

Metro	123,50
Norte C.	259
Madrileña de Tranvías	103,50
Altos Hornos	78
Azucarera	42,75
F. P.	43
Española Petróleos	29,50
Obligaciones	
Alberche 1930	97,50
Sevillana	93
Telefónica	99,80
Norte I.	58
Alicante I.	260
I.	86,50
Córdoba Sevilla	32,50
E. de Petróleos	85,50
Asturiana 1920	90,50
Moneda Extranjera	
Francos	48,45
Suizos	238,02
Belgas	171,32
Liras	63,40
Libras	37,55
Dolares	7,50
Marcos Oro	2,92
Escudo Portugués	34,20
Florines	4,96
Coronas Noruegas	1,90
Checas	30,60
Danesas	1,62
Suecas	1,44

Impresiones de la jornada de Bolsa

El fin de semana no ha traído al Mercado nada de particular. El mismo aburrimiento en los corros y en la especulación. La misma insulsez en los comentarios. La misma atonía en los precios. Sólo hay una nota digna de destacar: la afluencia de dinero para los Fondos Públicos en una medida desproporcionada.

Tan desproporcionada que los efectos, con ser las características diversas, son iguales: inactividad en el negocio. Esta es la verdadera característica de la jornada y de la semana entera. Por lo demás la Bolsa continúa sumida en el marasmo. Mientras la cuestión ferroviaria no se resuelva, no hay que pensar en nuevos rumbos.

Otra vez el Departamento de Valores del Estado es el que salta por encima de todos. Hay dinero para casi todas las clases.

Firmes las acciones del Banco de España, después de la tendencia alcista de estos días y con nuevo aumento.

Sin novedad alguna, en grupo de Valores de Electricidad que tienen Mercado escasísimo.

Completamente apagado el corro Ferroviario. Apenas se logra oir cambios. Las pocas transacciones se refieren casi exclusivamente a Fin Corriente, y el Fin Próximo está poco menos que abandonado.

Para Explosivos no hay durante la sesión ni un solo cambio. Poco después queda dinero a 677, a Fin Próximo.

Noticias políticas

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA. ALBA Y BESTEIRO CONFERENCIAN SOBRE EL REGLAMENTO DEL CONGRESO. EL PROYECTO DE AMNISTIA NO SE DISCUTIRA HASTA EL MARTES DE LA PROXIMA SEMANA

Madrid.—El presidente de la Cámara al recibir a los periodistas, después de la sesión, dijo:

—Hoy he tenido una conferencia muy cordial con el señor Besteiro, a quien he rogado que imprima toda la actividad posible a los trabajos de la Comisión de Reglamento, a fin de que venga el dictamen cuanto antes a la Cámara. El señor Besteiro me ha dicho, confirmndo lo que ya en otras ocasiones me dijo, que a las reuniones de la Comisión no asiste la mayoría de los vocales. Sin embargo, hoy han asistido a la reunión once y espero que activen los trabajos y que una vez pasada la semana santa, habrá dictamen que es muy necesario para que sin perder sus derechos las minorías tengan los debates mayor eficacia y rapidez.

Programa para mañana: En primer término una interpelación del señor Manguano al ministro de Trabajo sobre asunto de su departamento. Después el proyecto algodonero, haberes del clero y posiblemente algunos de los dos dictámenes de guerra que figuran en el orden del día. De presupuestos no me atrevo a determinar nada en tanto que no conferencie con el Ministro Hacienda, pues lo que resulte tendrá relación directa con el acuerdo del Consejo de hoy de presentar un proyecto de prórroga trimestral.

—Puede usted decirnos cuando se pondrá a discusión el proyecto de amnistía?

—Nadie me ha hablado de ello. Como se trata de un proyecto de mucho contenido no creo que habrá dictamen antes del martes, no de al semana próxima, sino de la siguiente.

UNA PROPOSICION SOBRE ASUNTOS DEL DEPARTAMENTO DE GUERRA

Madrid.—El diputado tradicionalista, Barón de Carcer, ha presentado una proposición de ley, pidiendo que vuelvan al ministerio de guerra los servicios de la cria caballar.

LS PRESIDENTES DE LAS REPUBLICAS PORTUGUESAS Y ESPAÑOLA, ASISTIRAN A LAS FIESTAS UNIVERSITARIAS DE SALAMANCA. -DESPUES ALCALA ZAMORA IRA A COIMBRA

Madrid.—Una Comisión de Salamanca se ha entrevistado con el jefe del Gobierno, para hablarle de las fiestas que se celebrarán en la Universidad con motivo de la apertura de curso. A estas fiestas se invitará al presidente de la República de Portugal y asistirá el señor Alcalá Zamora. El presidente de la República irá después a Coimbra a asistir también a una fiesta universitaria.

LA REUNION MINISTERIAL DE AYER SE DEDICO CASI EXCLUSIVAMENTE A LA AMNISTIA Y A LOS PRESUPUESTOS. = ENTRE LOS GENERALES QUE ASCENDERAN EN BREVE FIGURA UNO DE LOS MAS JOVENES Y PRESTIGIOSOS DEL GENERALATO ESPAÑOL

Madrid.—La reunión de hoy se dedicó enteramente a perfilar el proyecto de amnistía, que fué leído por la tarde en el Parlamento, y a acordar la prórroga de los presupuestos, pues el proyecto de Comunicaciones maítimas, que es de gran importancia, precisamente por ello, será examinado en sucesivas reuniones ministeriales, ya que hoy sólo se ha repartido copia de la propuesta a los ministros para que la estudien.

El proyecto de amnistía ha sufrido, desde que fué examinado en la primera reunión ministerial, varias modificaciones, y, como se vé por el texto, es algo distinto de lo que se ha publicado como avance.

Parece que muy en breve quedará ultimado el ascenso de algunos generales, y que uno de éllos recaerá en uno de los más prestigiosos y más jóvenes del generalato español.

GIL ROBLES PIDE SE ACTIVE LA DISCUSION DE LA REFORMA AGRARIA

Madrid.—En el Consejo de hoy, el ministro de Agricultura, dió cuenta de una conversación que había celebrado con el señor Gil Robles, quien le pidió que se ponga lo antes posible a discusión el proyecto de Reforma Agraria. El criterio del ministro es que debe discutirse antes el proyecto de arrendamientos y éste criterio fué compartido también por los demás miembros del Gobierno.

SALAMANCA PIDE EL RESTABLECIMIENTO DE LA CONFEDERACION DEL DUERO

Madrid.—La comisión de Salamanca que ha venido a realizar gestiones cerca del ministro de obras públicas ha pedido a éste que se restablezca la Confederación del Duero por decreto, lo mismo que la del Ebro. El señor Guerra del Río les dijo que eran ellos los que debían promoverlo y al efecto les prometió asistir a una asamblea de usuarios regantes y demás interesados en el restablecimiento de la cuenca, que se celebrará en breve en Valladolid.

LA COMISION DE PRESUPUESTO SIGUE ESTUDIANDO EL DE JUSTICIA

Madrid.—En la reunión que hoy ha celebrado el pleno de la Comisión de Presupuestos, se continuó el examen del relativo al departamento de Justicia.

Se interrumpió su estudio en espera de que el lunes informe ante la comisión el ministro del ramo. El punto de ese presupuesto que más ha sido discutido, fué el perteneciente a la comisión jurídica asesora, organismo que aun no se sabe si subsistirá.

MAURA DECLARA QUE SU INTERVENCION EN EL DEBATE DEL JUEVES NADA TUVO DE PERSONAL CONTRA GIL ROBLES

Madrid.—El señor Maura dijo esta tarde en los pasillos a los periodistas, que tenía interés en hacer constar que su intervención en el debate de ayer no tuvo nada de personal contra el señor Gil Robles, como algunos periódicos han hecho resaltar.

Tampoco tengo ninguna espina que sacarme, sino por el contrario, un especial interés en dejar bien sentado mi criterio sobre los haberes del Clero.

Lo de ayer—agregó—sólo ha sido la disección de una cuestión política sin ser personal.

Ahora, si hay algún miope que no quiera ver el alcance de estas cosas, allá él. Lo cierto es que en este debate han quedado muchas cosas al descubierto, que tendrá en el futuro sus naturales consecuencias.

REUNION Y ACUERDOS DE LA COMISION DE TRABAJO

Madrid.—Se ha reunido esta tarde la comisión de Trabajo.

Su presidente el señor señor Fernández Ladreda, dió cuenta de que había visitado al ministro de Trabajo para rogarle que expusiese a los miembros de la Comisión su criterio sobre el paro forzoso.

El ministro contestó que no podía decir su criterio sobre este problema, ya que ignoraba qué piensa sobre el mismo el Gobierno.

Se nombró una ponencia compuesta por los señores Roch y Guallar para que dictamine el proyecto sobre colegiación de agentes de Seguros.

Igualmente se nombró otra ponencia para que estudie el proyecto socialista encaminado a elevar los derechos que han de pagar los patronos cuando quieran presentar recursos contra el fallo de los Jurados mixtos.

PIDIENDO PROTECCION PARA LA EXPORTACION DE PASAS DE MALAGA

Madrid.—Los diputados populares agrarios por Málaga, visitaron al ministro de Estado para solicitar que en el Tratado comercial con Uruguay se intercalen las normas necesarias para proteger la exportación de pasas de aquello provincia.

REUNION Y ACUERDOS DEL CONSEJO EJECUTIVO DE LA REFORMA AGRARIA

Madrid.—Bajo la presidencia del director general señor Benayas, se reunió hoy el Consejo Ejecutivo de Reforma Agraria.

Se acordaron los nombramientos de los presidentes de las Juntas de Valencia, Navarra, Zaragoza y Pontevedra y quedó sobre la mesa la propuesta del de Huesca.

Se acordó la concesión de créditos para la intensificación de cultivos en Almadén de la Plata, Gerona y Carrión de los Céspedes (Sevilla).

También se acordó la expropiación de 323 hectáreas del término de Tejares.

Se aprobó una propuesta del Servicio Jurídico, fijando el plazo de aplicación del principio de retroactividad a las fincas de Reforma Agraria.

Se discutió una propuesta de los vocales obreros, en el sentido de desplazar una comisión a Extremadura para la aplicación de la ley votada el once de febrero.

A los vocales obreros les parecía que la aplicación de esta ley iba demasiado lenta. La Dirección les demostró que el tiempo empleado era el imprescindible.

Los vocales obreros insistieron en mostrar su disgusto por esta marcha en la aplicación de la ley.

LA COMISION DE REGIMEN INTERIOR DE LA CAMARA, SE REUNE

Madrid.—También se ha reunido la comisión de régimen interior. Según manifestó el señor Serrano Jover, se había examinado el relativo a la sección sexta del proyecto de reglamento de régimen interno. Hace mención esta parte a las sesiones parlamentarias. También fué discutida una ponencia que presentó el señor Serrano jover a la sección séptima del mismo proyecto relativo a los proyectos y proposiciones de ley. Fueron aprobados todos los artículos de que se componía. Varios miembros de la comisión, formularon un voto particular al artículo 63 del proyecto, hoy 60 de la ponencia. Entre los puntos examinados se deuvo especialmente la comisión, en lo referente a la labor de fiscalización parlamentaria y se cuidó de que quede reservado tiempo suficiente en las sesiones de Cortes para los ruegos y prguntar, así como también se marcó un régimen especial para la garantía y efectividad de las interpelaciones.

LA MINORIA SOCIALISTA SE REUNE, Y ENTRE OTROS ACUERDOS FIGURA EL DE QUE EL DIPUTADO MANSO SE REINTEGRE A LA CAMARA

Madrid.—Esta tarde se reunió la minoría socialista, la cual, en primer término, trató del incidente provocado ayer por su compañero señor Manso, y se designó a una comisión que visitó al presidente de la Cámara, para aclarar el caso. Como el señor Alba manifestó que no estuvo en su ánimo inferir ni a la minoría ni al señor Manso ofensa para reintegrarse al salón de sesiones.

Se trató después del dictamen referente a que se autorice a la Diputación de Navarra para celebrar una elección de segundo grado.

Se acordó que como no hay motivo alguno excepcional, las elecciones allí y en todo el país deben celebrarse por sufragio universal y directo.

Por último se dió cuenta de una proposición incidental, firmada por varios diputados de la minoría, pidiendo que en el caso de que las entidades propietarias piensen cesar en la explotación de las minas por motivos económicos, las explotaciones se entreguen a los Sindicatos mineros, mediante las debidas condiciones y con ciertas garantías.

UNA PROPOSICION DE LEY SOBRE PROCEDIMIENTOS JUDICIALES DE APREMIO QUE MOTIVEN LA VENTA DE FINCAS RUSTICAS EN PUBLICA SUBASTA

Madrid.—Firmada por los diputados don Eloy Vaquero, don Antonio Navajas, señores Pérez de Orzas, Alvarez de Lara y otros, ha sido presentada una proposición de ley en que dice que, alarmados por el gran número de subastas de fincas rústicas que con gran frecuencia publican los periódicos oficiales, como consecuencia de ejecuciones, se pide que durante el plazo de un año, a partir de la fecha de la aprobación de esta ley, los procedimientos judiciales de apremio que motiven la venta de fincas rústicas en pública subasta, quedarán en suspenso a partir del momento en que la ley permita o autorice a los acreedores para incautarse de la administración de la finca, atendiendo con sus productos al pago de intereses, contribuciones e impuestos.

Durante igual plazo, los propietarios o acredores, cuyos créditos hubieren quedado cancelados por ejecuciones preferentes, podrán recuperar las fincas enajenadas, abonando el precio de la enajenación, más los intereses y costas ocasionados. Si los propietarios actuales no se prestaren a ello, el plazo mencionado quedará interrumpido a partir de la presentación de la demanda reivindicatoria, que deberá anotarse en el Registro de la Propiedad.

LO QUE REPLICO GIL ROBLES AL SABER QUE MAURA DECLARO QUE SU ACTITUD EN EL DEBATE DE AYER NO ERA ATAQUE PERSONAL AL JEFE DE LA C. E. D. A.

Madrid.—Se comentaba esta tarde, en un grupo que rodeaba al señor Gil Robles, el resultado del debate de ayer sobre haberes del Clero.

Como uno de los periodistas dijera que, según confesión del propio señor Maura, el debate no encerraba nada personal contra el señor Gil Robles, éste, dirigiéndose a los presentes, habló así:

—Pues eso bien pudo pensarlo antes y se hubiera ahorrado varios malos ratos. Yo, desde luego, estoy muy satisfecho, porque el debate no lo provoqué. A mí me lo sirvieron en bandeja de plata.

Añadió después que iba a entrevistarse con el presidente del Consejo para hablarle de una fiesta de confraternidad estudiantil hispano-lusitana, que tendrá lugar en Salamanca.

ARER SE REUNIO EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid.—Ayer se reunió en el palacio de Justicia, el pleno del Tribunol de Garantías. Según dijo el señor Meras, se nombró para el cargo de oficial mayor al señor Brio. Después se aprobó definitivamente el reglamento de régimen interior. El martes volverá a reunirse el Tribunal.

EL TRIBUNAL SUPREMO EXAMINARA LOS RECURSOS DE ALGUNOS JUECES QUE SE CREEN POSTERGADOS

Madrid.—Esta tarde se reunió la sala de gobierno del Tribunal Supremo, paar examinar los recursos planteados por los jueces, que se creen postergados en sus derechos ante el nombramiento de otros que actualmente ejercen el cargo en los Juzgados de Madrid.

No se pudo tomar ningún acuerdo

por el gran número de recursos presentados.

SIGUE REUNIENDOSE LA COMISION MIXTA DE TRASPASOS DE SERVICIOS A LA GENERALIDAD

Madrid.—Ha celebrado nuevas reuniones la Comisión Mixta de traspaso de servicios a Cataluña, según referencias se ha ultimado la valoración de todos los servicios, excepto los de Sanidad, con miras a que el día 1 de Abril pueda ya la Generalidad disponer de recursos suficientes para atender a todos los servicios traspasados, quedando a su cargo la Contribución territorial.

Los informes correspondientes han sido elevados ya al Consejo de Ministros.

De la valoración de los servicios de Sanidad se ocupará la Comisión mixta en la reunión que celebrará esta tarde.

Ha llegado el Consejero de Hacienda, de la Generalidad señor Martí Esteve para ocuparse de estas cuestiones. Visitó al Presidente del Consejo y a los ministros de Hacienda y Obras Públicas, así como al Ministro de Trabajo.

Esta tarde celebró una extensa conferencia con los representantes catalanes en la Comisión Mixta.

La impresión es que la Contribución territorial quedará traspasada a la Generalidad a partir del primero de abril próximo. Como se sabe dicho impuesto se considera la base de los recursos precisos para los servicios autónomos.

LA FEDERACION PATRONAL MADRILEÑA, PROTESTA DE LOS CONTINUOS ATAQUES DE ALTOS ELEMENTOS DEL MINISTERIO DEL TRABAJO.

Madrid.—El comité ejecutivo de la Federación patronal madrileña, ha publicado hoy una nota en la que protesta, por los contínuos ataques de que es objeto por parte de altos elementos del ministerio del Trabajo y especialmente por las últimas declaraciones hechas a un periódico de Barcelona, por el director general señor Riu, que dice que la Federación está en manos de catalanes que no se han distinguido precisamente como representantes de la raza.

Dice la nota que en el comité solo hay dos catalanes, los cuales defienden las conveniencias nacionales, pensando siempre en español, al contrario de lo que sucede actualmente en el miniterio de Trabajo, donde se piensa demasiado en catalán:

UN JOVEN DE FALANGE ESPAÑOLA AGREDIDO A TIROS POR OTRO DE LA C. N. T.

Madrid.—Esta noche en la calle de Augusto Figeroa, resultó herido gravemente en la región inguinal izquierda, por disparo de arma de fuego el estudiante de 15 años, Jesús Hernández Rodríguez, afiliado a Falange Española.

Fué conducido inmediatamente a la Casa de Socorro que está inmediata al lugar de la agresión, y a esta circunstancia debe la vida, pues de lo contrario hubiera muerto desangrado ya que la bala había perforado la femoral.

La policía detuvo a Miguel García Guerra, de 25 años, afiliado a la C. N. T. y a dos jóvenes afiliados a Falange Española que acompañaban al herido.

Según unos testigos se entabló una discusión política entre los jóvenes e inopinadamente sonó un disparo. Otros dicen que no hubo discusión sino que los tres jóvenes fueron agredidos por otro grupo sin que mediara palabra. Los dos amigos que acompañaban a Jesús Hernández, acusan a Miguel García de haber sido el autor del disparo, pero éste negó haber intervenido en el hecho.

SE DETIENE AL PRESIDENTE R SECRETARIO DEL SINDICATO METALURGICO

Madrid.—Esta madrugada fueron detenidos el presidente y el secretario del Sindicato metalúrgico "El Baluarte", acusados de desobediencia a las órdenes del ministro de la Gobernación, que fueron puestos en libertd al mediodía por orden del juez de guardia.

El Sindicato citado ha publicado un manifiesto en queprotesta contra estas detenciones y dice, que continuarán la huelga con más fé.

INFORME DE LA COMISION PERMANENTE DE OBRAS PUBLICAS SOBRE EL PROYECTO DE ELEVACION DE LAS TARIFAS FERROVIARIAS

Madrid.—La ponencia nombrada por la Comisión Permanente de Obras Públicas para estudiar el proyecto de elevación de tarifas ferroviarias, ha emitido el siguiente informe:

Artículo primero. Se autoriza al ministro de Obras Públicas para conceder a las Compañías de ferrocarriles que lo necesiten para atenciones señaladas en el párrafo primero del artículo segundo de esta ley otro aumento de tarifas, representativo del 15 por 100 sobre la misma base que sirvió para determinar el concedido por el decreto de 16 de diciembre de 1918; en igual cuantía podrán elevarse las tarifas creadas con posterioridad a la fecha del decreto citado. Los aumentos que en cualquier momento se acuerden como utilización de los preceptos de esta Ley, regirán hasta que las Cortes dicten la disposición que ha de resolver definitivamente la situación de las Compañías en sus relaciones con el Estado.

Artículo segundo. Autorizada la Compañía para hacer uso de la elevación creada por la presente Ley, formulará las modificaciones procedentes en su tarifas, poniéndolo en conocimiento del Ministro de Obras Públicas, por medio del Comisario respectivo, entendiéndose aprobada la modificación y permitido su empleo, una vez transcurrido ocho días desde la fecha de su presentación.

Artículo tercero. La Compañía llevará una cuenta oficial de las cantidades recaudadas por aplicación del aumento cifrado de sus tarifas en virtud de esta ley, y los ingresos que en ella figuren, se destinarán a cubrir el déficit de explotación de sus líneas y el servicio normal del pago de sus intereses y amortización de sus obligaciones.

Estos ingresos que no son computables para la fijación del rendimiento a los efectos de una posible reversión anticipada de la línea al Estado. El destino definitivo del exceso de recaudación, si lo hubiere, una vez atendidos los fines previstos, será determinado por las Cortes, en su día. Provisionalmente la Compañía podrá disponer de este sobrante para la adquisición de elementos de producción nacional necesarios para la explotación, dando cuenta de tales inversiones al ministro de Obras Públicas.

Artículo cuarto. Las cantidades que debe percibir por concepto de impuesto de transportes se determinará aplicando al nuevo precio de estos, el tanto por ciento que corresponda con arreglo a las disposiciones fiscales vigentes, quedando así mantenida la aplicación del tipo reducido del diez por ciento en vez del general del 25.

Artículo quinto. Dentro del plazo máxlmo de seis meses presentará el Gobierno a las Cortes, un proyecto de ley de bases, que regule las relaciones del Estado con las Compañías concesionarias de Ferrocarriles.

LA OPINION DE LOS JEFES DE DERECHAS SOBRE EL PROYECTO DE AMNISTIA

Madrid.—Los jefes de derechas fueron preguntados esta noche sobre la impresión que les había producido el decreto de amnistía. Todos coincidieron en afirmar que nada se podía anticipar, pues apenas habían tenido tiempo para su lectura. Todos creían, sin embargo, que será susceptible de modificaciones, a las que no se opondrá el Gobierno.

En lo que sí se mantendrá irreductible, es que en los militares no vuelvan a sus puestos de mando, pero, al parecer, esto es aceptable, al menos para los grupos de derecha gubernamental.

El conde de Rodezno dijo que no pudo formar un juicio exacto, pero ya es bueno que se haga algo, aunque la impresión es de que resultará con muchas faltas.

Se habló entonces con el jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco, al que hicieron varias preguntas. Este dijo que en lo que se refiere a las personas en rebeldía, es algo semejante a lo que ocurrió en el caso del señor Lerroux y que bastará la presencia de los afectados para que se aplique la amnistía.

Convinieron desde luego en que quienes se hallen en ese caso no deben venir hasta que el proyecto sea ley. En cuanto a que no se aplique la amnistía a quienes la sanción fué impuesta por las Cortes, el señor Martínez de Velasco señaló a varios diputados que en realidad este hecho sólo era aplicable a don Alfonso, cosa obvia, porque nadie habían pensado en que llegaran a él los efectos de la amnistía.

Los ministros de la Dictadura no fueron juzgados por las Cortes, sino por un Tribunal designado por éstas.

Se habló también de la devolución de fincas y de otros extremos, sobre los que dijo el señor Martínez de Velasco que, a su entender, podrá haber mejoras, salvo en lo relativo a la no reintegración de los amnistiados a sus cargos de mando. Desde luego todos entendían que los señores Calvo Sotelo y conde de Guadalhorce están incluídos en esta ley.

El señor Ventosa entendía también que no había dificultad sobre el proyecto de amnistía. Personas destacadas de la minoría popular agraria entendían que no habrá conflicto con el Gobierno sobre esta cuestión. La dificultad grave que puede tener el Gobierno en los actuales momentos, sería en todo caso la de la labor del ministro de Agricultura.

LOS DIPUTADOS OLIVAREROS VISITAN A VARIOS MINISTROS

Madrid.—Esta tarde celebraron una conferencia con los Ministros de Estado, Industria y Agricultura los diputados de las provincias olivareras, entre los que estaban los de Jaén, para exponerles el estado ruinoso del mercado del aceite. El ministro de Estado dió cuenta de las gestiones internacionales llevadas a cabo y de que tiene la impresión de que inminentemente se abrirán nuestros productos amplios mercados, sin perjuicio de buscar otras derivaciones de las gestiones que se desprendan del Congreso Oleícola de Roma. Los diputados salieron muy complacidos de la entrevista.

LOS PATRONOS DE LA CONSTRUCCION ACEPTAN EL PAGO DE LAS 48 HORAS A LOS OBREROS

Madrid.—Esta tarde visitó al Subsecretario de Gobernación en ausencia del Ministro, el secretario de la Federación patronal señor Baixeras. Le comunicó que en la Asamblea celebrada esta tarde por los patronos del ramo de la Construcción habían acordado aceptar la disposición ministerial en lo que se refiere al pago de 48 horas a los obreros.

LA GRAVE SITUACION DE LOS GANADEROS ASTURIANOS

Madrid.—Una comisión de diputados de Acción Popular asturiana y demócratas populares se entrevistó ayer en el Congreso con el ministro de Agricultura, para hablarle de la grave situación por que atraviesan los ganaderos asturianos a causa de la escasez de piensos como consecuencia de los temporales.

Le expusieron la necesidad y urgencia de que se autorice, para atenderlos, una importación de maíz.

Contestó el ministro que ante los casos que se le exponían, estudiará el asunto para proceder con rapidez a admitir importaciones.

GUERRA DEL RIO HACE DECLARACIONES SOBRE SU PLAN GENERAL DE OBRAS

Madrid.—El señor Guerra del Río ha hecho unas declaraciones a un periodista.

El Gobierno tuvo el pensamiento de presentar un presupuesto extraordinario de gran ampitud que sirviera para remediar el paro obrero y para ejecutar obras importantes para la economía nacional, pero la exuberancia en la ejecución de obras, puede traer como secuela conflictos de trabajo a la terminación del plan a ejecutar. Por ejemplo: España puede forzar la producción de su magnífico material de locomotoras, pero con esto crearía un estado artificial de trabajo que traería malas consecuencias. Es necesario un ritmo continuado en la producción.

Lo mismo debe ocurrir con el plan de obras hidráulicas en el que se debe empezar por un plan de obras de cecano y mayor rendimiento e ir paulatinamente a las demás. Así pues, lo que hace falta no es un presupuesto extraordinario ,sino un plan deobras extraordinarias a desarrollar en un lapso de tiempo quepudiera ser de unos cinco años. Las consignaciones para dicho plan, deben ir al presupuesto ordinario de cada año Este plan abarca la creación de una red eléctrica, aprovechando nuestras obras hidráulicas, La repoblación forestal, la construcción de edificios públicos. Hay que abrir nuevos caminos, pues 9.703 pueblos están incomunicados.

A este menester debieran dedicarse cien millones a invertir en cinco años.

Otra necesidad perentoria es dotar de agua potable a los cinco mil pueblos que carecen de ella y para lo que podrían habilitarse 50 millones.

Se dedicarían 200 millones en cinco años para mejorar el material ferroviario y en esta cantidad se incluyen las nuevas locomotoras las torres, la doble vía, refuerzo de vagones y coches y puentes melicos.

Hay que ir a la terminación de los nuevos ferrocarriles y activar sobre todo los más adelantados como los de Madrid-Burgos y Cuenca-Utiel.

A continuación va el plan de extraradios cuya conclusión está cifrada en 40 millones. En resumen: el presupuesto a gastar en cinco años está calculado en 800 millones.

SOLICITANDO DEL MINISTRO DE TRABAJO LA RAPIDA SOLUCION DE UN TRABAJO

Madrid.—El diputado asturiano de Acción Popular, señor Piñán, ha dirigido un ruego al ministro del Trabajo, interesando la rápida resolución del recurso de bases de trabajo interpuesto en los primeros días de noviembre por los empleados minero-metalúrgicos de aquella provincia.

EL DIA 30 CELEBRARAN UNA ASAMBLEA LOS PARTIDOS REPUBLICANOS DE IZQUIERDA

Madrid.—Los partidos republicanos de izquierda van a celebrar el día 30 del actual una reunión y asambleas parciales para disolver los partidos de Acción Republicana y Radical sicialista independiente, y los días uno y dos de mayo se celebrará la Asamblea Nacional para la constitución del nuevo partido de izquierdas republicanas. Los actas se celebrarán en Madrid. El señor Casares Quiroga, marcha ahora a Galcia para incorporar las fuerzas de la Orga al nuevo partido de izquierda.

Texto íntegro del proyecto de ley de amnistía leído ayer en la Cámara

Madrid.—El Ministro de Justicia leyó esta tarde en la Cámara, el siguiente proyecto de ley:

"A las Cortes:

Siempre ha sido propósito del Gobierno, coincidiendo con el anhelo de numerosos sectores de la opinión pública, contribuir a la pacificación de los espíritus con la concesión de una amplia amnistía de todos los delitos políticos y sociales y de algunos otros que por su especial naturaleza no cabe encuadrar sin faltar a los dictados de la equidad dentro del grupo de los delitos comunes.

La extensión que ha de alcanzar esta medida de clemencia se halla determinada, no sólo por la razón que queda esbozada, sino también por las circunstancias de que estando proscriptos por la Constitución los indultos generales y atribuída la concesión de los parciales al Tribunal Supremo, únicamente resta a la potestad gubernativa impetrar del Parlamento el otorgamiento de la amnistía, que puede acordar en consonancia con lo estatuído en el artículo 102 del Código Fundamental.

La propuesta que con tal fin formule el Gobierno, debe hallarse condicionada, en cuanto a sus defectos, por la índole de los delitos que en élla han de ser comprendidos y por la calidad de las personas a quienes ha de otorgarse la concesión.

Para las transgresiones punibles, cuyo carácter político o social no deje lugar a dudas, ha de tener la amnistía la posible amplitud. Hay, sin embargo, una categoría de delicuentes, para los cuales la amnistía inspirada en el perdón, no puede llevar al Estado que la otorga, más allá de los límites que le impone la prudencia y su propia conciencia civil.

El militar que utiliza la autoridad que la nación deposita en él para intentar imponer una opinión política que le es personal, comete un acto inexcusable en un régimen de libre discusión regularmente constituído.

La República, es bastante fuerte para mirar serenamente a las transgresiones de este género ocurridas hasta ahora, a pesar de que la nación sale apenas de un largo período en que tales manifestaciones de caudillismo militar habían tomado carta de naturaleza en la vida pública española.

Pero al otorgarle su perdón la República, viene obligada a proclamar la doctrina civil, que es su propia esencia y que no admite que intromisiones armadas vengan a estorbar el libre juego de sus instituciones.

Por consiguiente, por razones de ejemplaridad y de prudencia, perdona al hombre pero no al funcionario, manteniendo las penas accesorias que privan de sus derechos cívicos y profesionales a los militares a quienes generosa otorga libertad.

Esa limitación de los efectos de la amnistía no pugna con su concepción teórica. No siempre significa, aunque su etimología parezca indicarlo, olvido total del hecho punible a que se aplica, sino cancelacin de ciertas responsabilidades penales inherentes a su perpetración.

Pero cuando el delito, aparte de su carácter de tal, lleva implícito el quebrantamiento de deberes profesionales, que tiene como sanción penas accesorias, cabe exceptuar de los efectos de la amnistía ese sector especial de la responsabilidad.

Ese criterio se sigue con frecuencia en el extranjero; sirvan de ejemplo la Ley italiana de 5 de noviembre de 1932 y la francesa de 14 de julio de 1933.

Para los que no pueden ser incluídos en el grupo de los delincuentes políticos o sociales, pero que tampoco deben ser clasificados como delincuentes comunes por la accidentalidad de las normas legales vulneradas, la amnistía no debe estar condicionada por la compensación de ese quebranto en lo que pudo afectar a la economía nacional.

En cuanto a la determinación del período que ha de tomarse en cuenta para señalar respecto al tiempo los efectos de la amnistía, parece natural que tenga como límite la fecha en que se efectuaron las últimas elecciones generales, ya que en la propaganda que precedió a las mismas y en la que se abogó por la adopción de esa medida y se contrajo con la opinión el compromiso de conseguirla, no se pensó en otorgar con ello una patente de impunidad a los que pudieran delinquir en lo futuro, aparte de que el movimiento subversivo no tiene justificación posible a raíz de una consulta electoral que abrió a todas las ideologías cauces legales para la implantación del sistema político por que propugnan.

Por todo lo expuesto, previa la conformidad del Consejo de Ministros, el que suscribe tiene el honor de someter a la aprobación de la Cámara el siguiente:

Artículo 1.° Se concede amnistía a todos los sentenciados y procesados, no rebeldes, por hechos anteriores al 3 de diciembre de 1933, constitutivos de las infracciones a que se refieren los apartados siguientes:

1.—Delitos y faltas cometidas por medio de la imprenta, grabado u otra forma mecánica de publicidad o por medio de la palabra hablada en reuniones, manifestaciones, espectáculos o vías públicas, con la sola excepción de los delitos de amenazas, injurias o calumnias a particulares.

2.—Ofensas al Jefe del Estado, al Parlamento o al Consejo de Ministros, de los artículos 149, 160, 161 y 164 a 166 del Código Penal.

3.—Delitos cometidos por los particulares con ocasión del ejercicio de los derechos constitucionales definidos en los artículos 176, 177 185, 186, 188 y 189 del Código Penal.

4.—Delitos contra la forma de Gobierno previstos en los artículos 167, 168 y 171 del Código Penal.

5.—Delitos de sedición y rebelión a que se refieren los artículos 238, 243 l 245 a 250 del Código Penal Ordinario.

6.—Delitos de rebelión y sedición militares definidos en los artículos 237 a 242 y 243 a 252 del Código de Justicia Militar.

7.—Delitos de atentado del número 1 del artículo 258; desacato del número 1 del 261 e injurias a la autoridad o a sus agentes de los artículos 264 y 265 del Código Penal.

8.—Infracciones de las leyes de carácter social sobre huelgas y paros.

9.—Delitos con ocasión de conflicto de trabajo, a excepción de los cometidos contra la persona o la propiedad o que constituyan atentados contra sus agentes.

10.—Delitos de tenencia ilícita de armas previstos en las leyes de 9 de enero de 1932 y 4 de julio de 1933.

11.—Delitos no definidos en las leyes penales vigentes que fueron juzgados por tribunales especiales designados por las Cortes Constituyentes a propuesta de su Comisión de Responsabilidades, sin que en ningún caso pueda alcanzar a hechos sancionados directamente por la Cámara.

12.—Delitos de evasión de capitales a que se refieren los decretos de 29 de mayo y 18 de julio de 1931, siempre que se acredite que se ha reintegrado al territorio español la cantidad exportada.

Artículo 2.° Los militares condenados por delito de rebelión o sedición a quienes sea aplicable la amnistía, no serán por ello reintegrados a sus empleos de los que seguirán definitivamente separados.

Tampoco les será remitida la pena accesoria de inhabilitación o suspensión.

No obstante tendrán derecho a percibir el haber pasivo o de reserva y las pensiones que por cualquier concepto pudieran corresponderles en la fecha en que cometieron el delito.

Sólo por una ley podrán remitirse las penas que este artículo deja subsistentes.

Artículo 3.° En las cusas ya sentenciadas, los Tribunales, oído el fiscal, declararán aplicable a los condenados la amnistía y acordarán en su virtud la libertad de los amnistiados. Dicha declaración no afectará a las responsabilidades civiles.

En las causas en tramitación, los Tribunales, oído el fiscal, declararán aplicable a los condenados la amnistía y acordarán en su virtud la libertad de los amnistiados. Dicha declaración no afectará a las responsabilidades civiles.

En las causas en tramitación, los Tribunales, oído el fiscal, acordarán el sobreseimiento libre y la libertad de los encartados, dejando a salvo las responsabilidades de orden civil que podrán reclamar los interesados en la vía procedente.

En las causas con procesado en situación de rebeldía, una vez que comparezcan éstos ante el juez o Tribunal competente, pasarán los autos al fiscal para que dictamine sobre la procedencia de la aplicación de la amnistía, dictándose en su caso por la autoridad judicial, la resolución a que se refiere el párrafo anterior.

Artículo 4.° Las normas de los dos últimos párrafos del artículo precedente, no serán aplicables a los militares procesados y aun no juzgados por los delitos de rebelión o sedición para los cuales seguirá la tramitación de la causa hasta sentencia definitiva en la que al aplicar la amnistía, que no podrá utilizarse como artículo de previo pronunciamiento, se tendrán en cuenta las restricciones señaladas en el artículo segundo.

Artículo 5.° Cuando las penas hayan sido impuestas por Tribunales circunstanciales, no permanentes, la función del Tribunal sentenciador la ejercerá la Sala Segunda del Tribunal Supremo.

Artículo 6.° Por los Ministerios respectivos se dictarán con toda urgencia las normas reglamentarias que fueren precisas para la exacta y rápida aplicación de esta Ley.

Madrid 23 de Marzo de 1934.

Importante decreto de Agricultura

Madrid.—La "Gaceta", publica un decreto de Agricultura, aprobando el reglamento relativo al Instituto de Fomento del cultivo algodonero.

El Instituto del Cultivo Algodonero formará un organismo dependiente del Ministerio de Agricultura y estará regido por una Comisión central presidida por el Subsecretario y de la que formarán parte como vocales: el Director general de Agricultura, el de Comercio, un cultivador de algodón designado por cada una de las Juntas provinciales, un representante de la Cámara Agrícola de Sevilla, un representante de la Industria textil nombrado por el Comité Industrial algodonero de Barcelona; además serán vocales natos el agente general de propaganda, el ingeniero director de la factoría de Tabladilla y el ingeniero jefe de la sección bronómica de Sevilla.

En tanto no se instalen nuevas factorías, corresponderá a la jurisdicción de la Junta de Sevilla, el resto de Andalucía, y a la de Badajoz, las provincias de Cáceres, Avila y Toledo.

La duración del carog de vocal en la Comisión central y en las Juntas provinciales será de cuatro años. La Comisión central tendrá a su cargo la inspección y dirección de los servicios, fijación del precio del algodón en cada campaña, organización de ols trabajos de selección etcétera. Esta Comisión se reunirá siempre en Madrid.

La contabilidad será llevada por la Comisión central. Las Juntas provinciales se reunirán obligatoriamente en sesión, tres veces al año, en marzo, agosto y diciembre. Además celebrarán las reuniones extraordinarias que acuerde la Comisión central.

Para el funcionamiento del Instituto se crearán las siguientes secciones:

Primera. Técnica. (Cultivos y campos de experimentación, selección y demostración, plagas, laboratorios.)

Segunda. Administración. (Administración, Contabilidad y Estadística.)

Tercera. Propaganda. (Agencias generales y locales.)

Cuarta. Comercial. (Clasificación de algodones, venta de los mismos y sus productos.)

Quinta. Industria. (Factorías de demostración, ensayos industriales de fibra y aprovechamiento industrial de la Semilla.)

Las secciones técnicas de propaganda e industrial serán establecidas en Sevilla.

Una vez consttuídas las Juntas central y provinciales se procederá al acoplamiento del personal técnico administrativo y auxiliar. El presidente de la Comisión central será el Jefe de todo el personal. La ofcina central del organismo establecida en el Ministerio de Agricultura, tendrá a su cargo el registro general y archivo de toda la documentación de los asuntos derivados del funcionamiento de dicho organismo.

La sesión de Cortes

El Ministro de Justicia lee el proyecto de amnistía, aprobado en Consejo de Ministros

Escasa animación en la Cámara.

Comienza la sesión a las cuatro y veinte, bajo la presidencia del señor Alba.

Hay escasa animación en las tribunas y pocos diputados en los escaños.

En el banco azul, los ministros de Estado, Justicia, Instrucción, Obras Públicas y Gobernación.

Se aprueba el acta.

Una interpelación sobre la situación social en Almería.

El señor BARCIA (izquierda republicana) explana una interpelación sobre la situación social en la provincia de Almería.

Recuerda sus gestiones durante cuatro meses para obtener trabajo en la provincia y dice que en el Cerro de los Mellizos, junto a la capital de la provincia viven en cuevas trescientas familias. Refiere tristes episodios de hambre y miseria.

Protesta contra la Ley de Términos Municipales y pide al Ministro de Obras Públicas que cuide especialmente de los planes para llevar agua a aquellas tierras secas que con el riego darían espléndidas cosechas.

Solicita medidas de Comercio Exterior que favorezcan la exportación uvera a los Estados Unidos y ruega al Ministro de Estado que se decida cuanto antes el pleito de la "Mosca Mediterránea".

(Entra el Ministro de Hacienda.)

Dirige también numerosos ruegos al Ministro de Instrucción, interesándose por la construcción de escuelas.

Interviene después el señor JIMENEZ CANGAS ARGUELLES (popular agrario) que confirma la gravedad de la situación que atraviesa Almería, situación que abarca a todas las clases sociales y no es nunca bastante ponderada.

Señala los perjuicios gravísimos que han nacido para la provincia, después de la Conferencia de Otawa y el régimen de contingentes, y espera de los ministros de Agricultura, Estado e Industria que se logre de los Estados Unidos la importación de la uva almeriense, a la que injustamente se atribuye la "Mosca del Mediterráneo", plaga que la fruta americana padece.

Formula al ministro de Obras Públicas diversos ruegos sobre obras hidráulicas y termina diciendo que de todas las provincias de España, Almería es la más necesitada, y hace protestas del españolismo de aquella provincia.

Se adhieren brevemente a las peticiones de los señores Barcia y Cangas Argüelles, los diputados radicales señores Tuñón de Lara y Vega de la Iglesia.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS contesta a todos los oradores. Declara que ya conocía las peticiones de los diputados de Almería y siente el mejor deseo de atenderlas.

Declara que en su Ministerio hay gran atención por Almería. Lo que ocurre es que el problema social de Almería no se puede resolver solamente con obras públicas, ya que las causas de la crisis tienen gran alcance.

Después de explanarse una interpelación sobre la situación social en Almería, se acuerda previa votación nominal, celebrar sesiones sábado y lunes en vez de las de Jueves y Viernes Santos, que no se verificarán.-Abilio Calderón, combate atinada y fuertemente el presupuesto de gastos.

En la actualidad, el Gobierno separa las necesidades de Almería en dos géneros de obras: puertos y carreteras.

Para el puerto pesquero, hay en presupuesto dos millones. Va a reconstruirse el muro de bloques del puerto, valorado en 2.620.000 pesetas, y la escollera del dique de Poniente, que valdrá tres millones. El desmonte del Cerro de los Mellizos, no cree que competa a su Ministerio, pues hay que sustituir las cuevas con casas baratas y eso corresponde al Ministro de Trabajo.

Declara que la Jefatura de Obras Públicas ha devuelto al Ministerio 1.108.000 pesetas que no pudo emplear.

Es una cosa extraña ésta y el caso es que ocurre en numerosas provincias españolas. Es una vergüenza para la Administración Pública Española y para los ingenieros jefes de las provincias, que no han realizado las obras ni han hecho gastos. (Rumores).

A su juicio, el Presupuesto extraordinario, no debe convertirse en arma política, sino que debe ser garantía de continuidad de las obras.

Termina este debate.

No habrá sesiones ni el Jueves ni el Viernes Santo

El Presidente pregunta a la Cámara, en vista de numerosas peticiones de diputados que ha recibido, si se acuerda celebrar sesiones el sábado y el lunes próximo, con objeto de que no haya sesión el jueves y el viernes de la semana que viene.

El señor RAMOS (socialista) protesta de que se quiera hacer vacación en días de fiesta religiosa, siendo el Estado laico.

Los señores GRAU (Esquerra catalana) y MUÑOZ (izquierda republicana) también anuncian su voto en contra. Piden los socialistas votación nominal. En ella se acuerda celebrar las sesiones del sábado y lunes por 188 votos contra 54.

Se pasa al Orden del día.

Orden del día. - Alvarez Valdés lee el proyecto de amnistía.

El Ministro de Justicia lee desde la tribuna el proyecto de Ley de amnistía. Los diputados le rodean. Cuando el ministro termina, dice el señor Prieto: los del mes de diciembre que se pudran.

Servicio Meteorológico Nacional

ESTADO GENERAL

Independientemente de varios centros borrascosos que pasan por el Norte de Europa y producen mal tiempo en las islas británicas y en el Báltico.

Se halla sobre el Mediterráneo Occidental, una pequeña zona de perturbación atmosférica, por cuyo influjo el tiempo no mejora francamente en la península Ibérica y aún la nubosidad es grande.

Los vientos fuertes y la marejada intensa, en las comarcas del Cantábrico.

Por el centro de España, Levante y Sur, el cielo va aclarándose.

TIEMPO PROBABLE

Toda España. Vientos moderados de la región Norte y cielo poco nuboso.

TEMPERATURAS EXTREMAS

La máxima de 21, en Sevilla, Huelva y Málaga.

La mínima de 3 grados bajo cero, en Avila.

La máxima de 13 y la mínima de 7, en Madrid.

Sigue la discusión de los Presupuestos.

Se pasa a discutir los Presupuestos.

Empieza la discusión sobre el Presupuesto de gastos y obligaciones generales del Estado.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI hace algunas indicaciones sobre la intervención de la Comisión de Presupuestos en el estudio del Presupuesto de la Cámara y del Tribunal de Cuentas. A su juicio el estudio de estos Presupuestos debe ser detallado, no global.

El Sr. BESTEIRO (Presidente de la Comisión de Reforma del Reglamento) declara que aún no ha estudiado esta Comisión este asunto. En su opinión, el Presupuesto de la Cámara, no puede figurar más que globalmente en el del Estado. Este punto y el del Tribunal de Cuentas serán discutidos a su hora.

El PRESIDENTE declara que por ahora se seguirá la costumbre parlamentaria. Los dos presupuestos aludidos se discutirán sin detalle, en cifras globales. Estas cifras serán discutibles, pero no se puede ahora describir el Reglamento.

El total de gastos de obligaciones generales supone 1.033.318.199'03 pesetas, distribuidas del siguiente modo:

Presidencia de la República, 1.687.500 pesetas. Cámara legislativa, 7.500.000 pesetas. Deuda pública, 798.504.514'28 pesetas. Clases pasivas, 223.523.134'75 pesetas. Tribunal de Cuentas 1.222.280 pesetas y Tribunal de Garantías 380.550 pesetas.

En el dictamen se consigna un aumento total sobre el proyecto del Gobierno de 65.563.918'98 pesetas.

Preside el Sr. Casanueva.

El Sr. Calderón (agrario): Consume un turno de totalidad contra el dictamen protestando de las pocas facilidades de estudio del proyecto que se han dado a los diputados y señalando la falta en el dictamen de un cálculo de la recaudación.

Tal como están las cosas, nadie hasta ahora, ha defendido el proyecto. Ni siquiera el señor Lara. No hay nadie, tampoco. El deseo de obstrucción, pero las derechas deben pensar que este presupuesto tiene todos los vicios de los anteriores y aprobarlo sería faltar a un deber. Tiene que notarse en algo que ya no gboiernan las izquierdas sino el centro y las derechas.

Ataca las cifras que se dan en el presupuesto a gastos de personal, superiores a mil millones. Protesta de la facilidad con que se celebran oposiciones y se sobrepasa el número de las plazas convocadas. Debe el Gobierno vigilar las instituciones autónomas como el Instituto de Reforma Agraria que crean más y más empleados con las asignaciones que estiman convenientes.

El presupuesto de este instituto importa ya 96 millones y tiene dos años de vida. ¿Dónde vamos a parar?

Estas Cortes cuestan al Estado diez millones de pesetas. El doble que costaban las de la Monarquía.

La deuda pública va tomando vuelos enormes. En 1900 importaban sus intereses cuatrocientos millones. Hoy importan más de mil millones. Clases pasivas, según datos, alcanzan doscientos noventa millones. La cifra de Deuda y clases pasivas llega a 1.300 millones.

Propone al Ministro de Hacienda que se aprueben solamente los ingresos si bien no hay que hacerse ilusiones en ellos. Ni los derechos reales, ni la lotería, ni otras varias fuentes pueden dar este año más de lo que vienen dando. Se deben aprobar los ingresos. Los gastos se amoldarán a ellos.

Se congratula de que estas Cortes tengan una fundamental preocupación económica y pide que ellas cuiden de cercenar los gastos. El funcionarismo crece aterradoramente.

En el Ministerio de Justicia, a pesar de haber desaparecido la mitad de sus Negociados permanecen sin trabajo los mismos funcionarios. podían haber pasado al Tribunal de Garantías, pero se prefiere hacer nuevas oposiciones y aumentar los funcionarios.

Este es un problema grave que no es político, que no es de la República, ni de la monarquía. Es consecuencia del régimen democrático que es el más caro. (Aprobación.)

El Sr. Calderón es muy aplaudido al terminar.

Le contesta por la Comisión, el señor OROZCO (radical).

Interviene luego el MINISTRO DE HACIENDA. Reconoce la "sanidad" de las razones expuestas por el señor Calderón, si bien debe reconocer no tienen iguales normas las cuentas del Estado que las de los particulares.

Este presupuesto viene gravado por gastos extraordinarios. Emprendiendo una poda burocrática, podría nivelarse el presupuesto en pocos años. Se declara adversario de convertir deuda perpetua en amortizable y de nivelar el déficit con deuda.. Cree que una Cámara Unica no puede afrontar una reforma burocrática de importancia.

El señor PRIETO interviene también. Declara que no pretende discutir a fondo el presupuesto, pero

sí recoger algunas indicaciones de los oradores anteriores.

Afirma que el Parlamento puede negar los créditos necesarios para cumplir las setencias de los Tribunales de lo Contencioso. Los estrechos cauces jurídicos, pueden ser superados por las Cortes, sin que se verifique un acto de rebeldía.

Declara que este presupuesto es expósito. Incluso sin padre que lo defienda.

El ministro no siente solidaridad con esa obra y hoy ha pedido ya al Gobierno la prórroga trimestral. Ya no hay ninguna urgencia. ¿Por qué no lleva su señoría al presupuesto sus iniciativas?

Se señoría se ha destacado en la crítica de todos los presupuestos, la oposición tiene derecho a exigirle ahora un principio de reorganización de la Hacienda.

Toda la Cámara tiene un convencimiento de que el presupuesto no puede ser ni la lista civil de la clase media, como dijo Maura, ni la dotación de un inmenso asilo.

El MINISTRO: Conformes.

El señor PRIETO: Pues haga su señoría lo que dice.

El señor MARRACO: Ya lo haré.

El señor PRIETO: Su señoría tiene el deber de introducir las podas, de limitar los gastos. No debe lavarse las manos como Poncio Pilatos. Su señoría tiene libertad absoluta durante la discusión para introducir todas las reformas. El señor Lara que es blando de carácter, no lo pudo hacer. Lo puede hacer su señoría que se las da de enérgico.

EL MINISTRO: Yo no me las doy de nada.

El señor PRIETO: La energía es rasgo de un carácter, error de su carácter. El señor Lara tiene la blandura canaria: su señoría la energía baturra. (Risas).

Nosotros estamos dispuestos a colaborar en la obra de los Presupuestos: mantendremos criterios propios, tal vez distintos de los demás. Pero hace falta que haya un Gobierno rector de la Cámara en esta obra formidable que será la más importante que hagan estas Cortes.

Hay que poner límite a los gastos del Estado, que nosotros también contribuimos a aumentar. Dese cuenta el Gobierno todo de que no se gobierna con inhibición y encogimiento de hombros.

Tiene su señoría delante de sí una obra en la que no pudo soñar: sepa responder a un momento histórico. No se presente como obligado a mantener un proyecto que no acepta. La obligación de su señoría es otra. El señor Lara no se molestará por ello: su señoría no puede quedar inédito. (Risas). Su señoría nos vá a demostrar que no es otro hombre vacío que no tiene nada que decir ni hacer. (Rumores).

EL MINISTRO contesta que el señor Prieto se quiebra de hostil. Es como el ponderador que está ante la barraca de feria. Tanto pondera que los que ven el fenómeno se creen engañados y piden la devolución del dinero. (Risas).

Su señoría pretende de mí una obra que su señoría no hizo. Vino un ministro socialista y los capitales huyeron asustados.

Vengo a trabajar, pero haced el favor de no espantarme. Con leyes como las de sus señorías no se pueden hacer milagros. Y yo no creo sino en los milagros de la divinidad. (Protestas de los socialistas). Depende de lo que entendamos por milagros.

Para la obra reformadora y modesta que pretendo necesito tiempo. No he renunciado a mis ideas y fué su señoría quien en las Constituyentes se opuso.

En vez de dar su estatuto económico, sus señorías dieron en la Constitución un engendro que aumenta la Ley de Contabilidad y no permite gobernar.

El señor Prieto ha deshecho una cacharrería y quiere que el ministro lo remedie. Procuraré remediar lo que pueda con mis principios de pequeño burgués. Y a mucha honra. Mejor es ser pequeño burgués que burgués vergonzante. (Grandes aplausos).

El señor PRIETO dice que en el Ministerio de Hacienda se portó como un conservador.

EL MINISTRO: Es cierto. El daño no se produjo por lo que hizo su señoría, sino por lo que temían de su señoría.

El señor PRIETO: Por actos míos no hubo culpa. Yo no he exigido de su señoría una obra formidable, sino unas propuestas meramente. Su señoría las tiene. Tráigalas. No hable de aspectos teóricos del marxismo.

No puedo explicarme que no se haga aquí lo que todos desean. Los errores del Presupuesto son arrastres de otro anterior.

EL MINISTRO: Que no son de este Gobierno, sino del anterior.

El señor PRIETO. Recoja su señoría la situación, las voces de toda la Cámara, tan elocuentes, y lleve a las Cortes un proyecto aceptable. Cercenemos la carga de la burocracia, aunque el corazón tenga que ser de pedernal.

Es evidente que hay yerros nuestros en la burocracia, pero también los hay vuestros. No hay por que trabajar sobre el cañamazo de un proyecto que nadie acepta.

Contesta el MINISTRO: Vamos a trabajar.

El señor PRIETO: Eso es lo que yo digo.

El señor PRIETO recuerda el famoso decreto del señor Azaña sobre la rebaja de las plantillas al 50 por ciento. No señaló una norma sino una orientación. Los ministros no supieron realizar la iniciativa del señor Azaña, sufriendo las oposiciones que se verificaron después.

Faltó energía que no suele haber en el Parlamento.

Yo he querido explotar la energía de su señoría para emprender la obra de saneamiento de la burocracia.

EL MINISTRO: Primero se harán los Reglamentos y luego la poda del personal.

Rectifica el señor CALDERON, y el MINISTRO y el señor PRIETO hablan brevemente sobre las restituciones debidas por fallos de los Tribunales.

Comienzan a aprobarse las secciones, capítulos y artículos del Presupuesto de Obligaciones generales.

El señor SANTALO (Esquerra catalana). Hace notar que las cifras que se votan son para nueve meses.

Conviene que el Gobierno aclare todo ello, porque han corrido rumores sobre un propósito del Gobierno acerca de un Presupuesto extraordinario. Si este Presupuesto no se lleva a cabo habrá que introducir grandes reformas en el Presupuesto ordinario.

EL MINISTRO declara que las modificaciones serán meramente aritméticas. Por ahora se discute un Presupuesto para nueve meses. Si se aprueba la prórroga será para seis meses.

En cuanto al Presupuesto extraordinario no hay acuerdo alguno del Gobierno y en su día lo trataremos si se plantea.

El señor SANTALO insiste en que parece que se dá un ejemplo de falta de seriedad.

EL MINISTRO: La cuestión se planteará cuando se traiga la prórroga, ahora no interpongan delaciones.

El señor BARCIA apoya las indicaciones del señor Santaló que le parecen acertadísimas. Lo mismo opina el señor Prieto.

EL PRESIDENTE advierte que hoy sólo se aprobará hasta Clases Pasivas. De modo que no surjan dificultades.

Se aprueban sin discusión las cuatro primeras secciones del Presupuesto de Obligaciones generales. Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las nueve y veinticinco.

Otras noticias de Madrid y provincias

EMILIANO IGLESIAS COMENTA CIERTAS NOTICIAS SOBRE EL TEMA DEL PROXIMO DISCURSO DE MARTINEZ BARRIO

Madrid.—Don Emiliano Iglesias, comentaba la noticia que había circulado de que la próxima conferencia del señor Martínez Barrio llevaría el título: "Necesidad de rescatar la República".

No creo—decía el Jefe de la minoría radical—que el señor Martínez Barrio trate ese tema, pues siendo él Jefe del Gobierno cayó en esas manos. Yo digo que si lo que se pretende es torcer la voluntad nacional yendo a unas nuevas elecciones, naturalmente que para violentar esa opinión el señor Martínez Barrio pudo hacerlo en las pasadas elecciones.

Luego, refiriéndose a algunas defecciones de la minoría a la hora de votar los haberes del Clero dijo, que algunos eran laicos de los que rezan el rosario en familia. Hay que acabar con esas contradicciones entre la conciencia privada y la de la vida pública. La primera reunión de la minoría va a tener que resultar movida e interesante, terminó diciendo el diputado radical.

SOBRE UNOS SUPUESTOS PROYECTOS DE SANCHEZ ROMAN

Madrid.—Interrogado hoy el señor Sánchez Román sobre unas supuestas bases redactadas de su puño y letra de acuerdo con el señor Martínez Barrio, para que éste las dé publicidad en el discurso que va a pronunciar en Sevilla y sirvan de bases a la constitución de un partido, ha mostrado su extrañeza porque sean presentados en semejante forma, párrafos textuales, no escritos sino pronunciados en su último discurso político en los cuales se intentaba recoger el común denominador de todos los republicanos, pero que por sí solos no pueden constituir el índice para una acción política.

VARIOS DESAHUCIOS EN LA COLONIA DE LAS CASAS BARATAS DE LA PROSPERIDAD

Madrid.—Por el pleito que desde hace años sostienen los vecinos de la colonia de casas baratas Prosperidad, con la empresa constructora, al parecer por incumplimiento del contrato, pues los vecinos se negaron a abonar el importe del alquiler, hoy se personó el juzgado para ejecutar algunos lanzamientos.

Se tomaron muchas precauciones con camiones de asalto, guardia civil de Infantería y caballería, etc.

El médico forense certificó que uno de los familiares del colono a quien se iba a desahuciar, se hallaba enfermo e imposibilitado de abandonar el lecho, aplazándose con este motivo el desahucio. No hubo que lamentar ningún incidente entre los colonos había gran efervescencia.

EL ALCALDE DE OVIEDO GESTIONA CANTIDADES PARA LA CONSTRUCCION DE CINCO GRUPOS ESCOLARES

Madrid.—Invitado por don Ramón Prieto, subsecretario de Instrucción pública, se encuentra en Madrid, el señor Miaja, alcalde de Oviedo.

Gestiona se concedan 1.300.000 pesetas al Ayuntamiento de Oviedo con cargo al presupuesto extraordinario de cultura, votado por las pasadas Cortes.

Esta cantidad la piensa destinar el ayuntamiento a la construcción de cinco grupos escolares, cuyo costo total es de 2.600.000 pesetas.

La mitad de esta cantidad ya está en las arcas municipales procedente del empréstito extraordinario de cultura emitido por el anterior ayuntamiento, y la otra mitad es la que se gestiona actualmente como aportación del Estado.

Ha hablado con el subsecretario de Instrucción, y sus impresiones son optimistas, pues este señor se ha mostrado dispuesto a apoyar la petición del Ayuntamiento de Oviedo, para que se presente a las Cortes un proyecto de ley en tal sentido.

Espera también que la Comisión de Instrucción pública de las Cortes dictamine favorablemente, pues existe el precedente de que se han concedido últimamente 8 millones Valencia, con igual destino.

El Subsecretario de Instrucción le animó a presentar nuevas iniciativas en Instrucción, asegurándole que pondría especial interés en todo aquello que se relaciona con Asturias.

El Sr. Miaja visitará también al Ministro de la Guerra para hablarle de la cesión al Ayuntamiento de Oviedo del Cuartel de Santa Clara y de otros edificios dependientes de dicho Ministerio.

EN FAVOR DE LA SOLUCION DEL PROBLEMA CARBONERO

Madrid.—Los señores Gil Robles y Alvarez Robles han celebrado varias entrevistas con los representantes de la producción carbonera leonesa y con el ministro de Industria y Comercio, con motivo del proyecto sobre la economía del carbón próximo a ser presentado a las Cortes.

Los citados diputados visitaron al ministro, insistiendo sobre la significación del actual problema carbonero, que es ante todo de subconsumo y de excesivo aumento en el coste de la producción.

Aludieron a las medidas precisas para solucionarlo, y ante los deseos de determinados sectores, que proyectan, como base de la solución, la estatificación del comercio de carbones mediante una central de ventas, hicieron patente su rotunda oposición a dichas orientaciones.

Dicha central estatificada, sería inútil y anticonstitucional. Inútil porque no es comercial, sino de aumento de consumo y de reducir el costo d eproducción. Anticonstitucional, porque va contra el principio de libertad comercial.

Dañosa para la economía, porque su orientación socializadora la convertiría en un nido más de burocracia y en un cúmulo de rémoras y dificultades para la iniciativa privada.

A juicio de los referidos diputados, el Estado debe ordenar a la economía carbonera a que se ordene conforme a las exigencias nacionales, pero estatificarla.

VARIOS DIPUTADOS NACIONALISTAS VASCOS CONFERENCIAN CON ALBA SOBRE EL ESTATUTO DE ESTA REGION

Madrid.—Esta tarde conferenciaron con el presidente de la Cámara acerca del Estatuto vasco, los diputados señores Horn, Aguirre, Picavea, Ventosa y Santaló.

Fueron a preguntarle cuándo se pondrá a discusión el asunto de Alava.

El señor Alba les contestó que estos días era necesario aprovecharlos para adelantar en la comisión de Presupuestos y terminar algunos dictámenes que hay pendientes, como haberes del Clero, y que por esta razón se aplazaba hasta el martes de Pascua.

EL MINISTRO DE OBRAS CREE QUE LA SEMANA PROXIMA PODRA DISCUTIRSE EL AUMENTO DE LAS TARIFAS FERROVIARIAS

Madrid.—Habiendo emitido informe la ponencia de la comisión de Obras públicas acerca del proyecto de la elevación de tarifas ferroviarias, la Comisión se reunirá mañana para estudiar esta ponencia y seguramente dará dictamen mañana mismo.

El ministro espera que el proyecto pueda empezar a discutirse la semana próxima.

NUEVOS PRESIDENTES DE JUNTAS PROVINCIALES AGRARIAS

Madrid.—El consejo ejecutivo de Reforma Agraria ha acordado los nombramientos de los presidentes de las junta provinciales siguientes:

Valencia.—Don Emilio Bordona de Tarraso, abogado.

Navarra.—Don Eduardo Aispuru Andueza, juez de jprimera instancia.

Zaragoza.—Don Rafael Ibarra Méndez, catedrático.

Pontevedra.—Don José Pró Sirera, abogado.

Burgos.—Don Baldomero Amezada, abogado.

EN MURCIA Y YECLA SALDRAN LAS PROCESIONES DE SEMANA SANTA

Murcia.—El Gobernador ha manifestado que había autorizado la salida de todas las procesiones en la provincia y para que no se altere el orden ha tomado las medidas oportunas. Incluso saldrán en Yecla a pesar de que el alcalde la había informado en contra.

TAMBIEN EN ALBACETE HABRA PROCESIONES DE SEMANA SANTA

Albacete.—Autorizadas por el Gobernador se celebrarán procesiones el Viernes Santo por la tarde y el Domingo de Resurrección por la mañana. Por el contrario no saldrán el Miércoles Santo, ni tampoco la de la madrugada del viernes.

DETENIDOS POR COACCIONAR

Ciudad Real.—Por ejercer coacciones cerca de los obreros que trabajan en las obras del ferrocarril Madrid-Badajoz, han sido detenidos dos individuos, los cuales pasaron a disposición del Juez de Instrucción. El Gobernador ha manifestado que garantizará la libertad de trabajo por todos los medios.

LOS TEMPORALES EN LA COSTA CANTABRICA PRODUCEN MUCHOS DAÑOS

Bilbao.—Continúa el temporal violentísimo en el mar.

Todos los buques surtos en los muelles de la ría han tenido que reforzar sus amarras.

En Somorrostro, las aguas han interceptado por completo la carretera de Bilbao a Santander.

Los vecinos de las casas enclavadas en la carretera, han tenido que utilizar botes para ponerse a salvo.

No ha habido desgracias personales.

EL BANCO DE BILBAO CELEBRA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Bilbao.—El Banco de Bilbao ha celebrado hoy su Junta general de accionistas.

En ella la gerencia ha dado cuenta de la relativa mejoría que se observa en el mundo de los negocios por la expresión de un criterio de Gobierno que no intenta, al parecer, matar el espíritu de empresas particulares, lo que ha hecho que se note cierta mejora, más moral que material, en la situación económica.

BUSCANDO SOLUCION AL CONFLICTO DE LAS MINAS DE RIOTINTO

Huelva.—El gobernador ha celebrado varias entrevistas encaminadas a solucionar el conflicto de despidos de las minas de Riotinto.

Parece que podrá conjurarse el conflicto si los obreros aceptan la semana de cinco días y que la empresa abone las cuatro pesetas que daba antes a los cabezas de familia.

Información del Vaticano

EL PAPA RECIBE, HABLA Y BENDICE A LOS PEREGRINOS ESPAÑOLES

Roma.—En las últimas horas de la tarde de hoy, recibió el Pontífice a dos peregrinaciones españolas.

La primera de 800 peregrinos de las Congregaciones Marianas de la Acción Católica qeu había sido organizada por las Congregaciones de Barcelona y llevaba como directores a los padres jesuitas Verges, Portabella, Gomas y Piñal.

Figuraban en ella monseñor Villalonga, el conde de Figols, el diputado Joaquín Nadal y el presidente de la Acción Católica de Tarragona. Ofrecieron a Su Santidad un cofrecillo de plata esmaltado, estilo Bizantino, conteniendo el óbolo de los peregrinos.

El otro grupo de peregrinos, de unas trescientas personas, ha sido organizado por las cruzadas a tierra santa y Roma bajo el patronato "Pro Jerusalem" iba presidido por el Obispo de Tenerife y llevaba como director al Deán de Toledo. Entre los peregrinos figuraban los exministros Calvo Sotelo y Calleja, el vicedirector del Banco Hipotecario de Tarragona, Llanos Torriglia y cuarenta sacerdotes.

El Deán de la Catedral de Toledo señor Polo Benito, ofreció a Su Santidad una colección ricamente encuadernada de la revista del aPtronato "Pro Jerusalem".

Los dirigentes de las dos peregrinaciones fueron recibidos en la sala de los paramentos al besamanos y a continuación, el Papa ocupó la silla gestatoria y se trasladó a la sala de bendiciones, donde esperaban la dos peregrinaciones que le acogieron cantando himnos y con una ovación impresionante.

Sentado Su Santidad dirigió un discurso a los peregrinos españoles agradeciéndoles afectuosamente sus cánticos y las ofertas que le habín dedicado, y especialmente su presencia.—Sed bienvenidos—dijo Pío once—a la casa paterna, que es de todos, buenos y menos buenos.

EL PONTIFICE HABLO A CONTINUACION DEL AÑO SANTO

Su Santidad auguró a todos que estos frutos tan armonizantes de estas celebraciones serán duraderos y perseverantes e invitó a todos a la vida cristiana vivida con perseverancia. Recomendó calurosamente la Acción Católica que—dijo—es la vida cristiana vivida con mayor amplitud y abundancia. La Acción Católica debe haceros apóstoles de la Divina Redención.

Terminó bendiciendo a los Obispos, sacerdotes y peregrinos presentes, a sus familias y a toda su amada España.

Don Carmelo Blay tradujo inmediatamente el discurso de Su Santidad y al final estalló una enorme ovación que no se apagó hasta que Su Santidad se retiró de la Sala de Bendiciones.

EL PONTIFICE DESCIENDE A LA BASILICA DE SAN PEDRO

Roma.—El Pontífice ha descendido hoy a la Basílica de San Pedro, para venerar el milagroso crucifijo que ha sido transportado allí desde la Basílica de San Marcelo, donde habitualmente se conserva.

Asistieron trece cardenales, obispos, prelados y superiores de la órdenes religiosas.

Después Su Santidad hizo la visita jubilar y a continuación asistió a la predicación cuaresmal del padre Virgilio de Valstagna, predicador apostólico.

Terminado el sermón, el Papa se arrodilló en faldistorio para la exposición de las reliquias de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, que fué realizada por canónigos.

Esta misma tarde fué transportado el crucifijo procesionalmente a la iglesia de San Marcelo, sobre una carroza tirada por seis caballos ricamente enjaezados.

Asistió una gran multitud.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA. Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad práticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

ACUMULADORES



Construcciones y reparaciones. Estación de servicio de acumuladores.—Plocia, 29.—Cádiz. Teléfono número 2161.

AGENCIAS DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Issac Peral, 13. Teléfono 1265.

DOMINGO Bonora. - Comisionista de Tránsito. - Seguros. - Seguros. Embarques. - Importación y Exportación. - Combinada Barcelona-Cádiz, a 95 pesetas tonelada, por la Agencia Gras. - Cristóbal Colón, 23. - Teléfono, 1690.

VIUDA de Pereztevar y Suárez. Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación, Despacho de Buques. - Beato Diego de Cádiz número 5.-Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas, Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio, C. Peñalba 31: Cádiz.—Cánovas del Castillo 56 Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños, inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales - Cristóbal Colón y San Francisco, 37 Teléfono 2614 Cádiz.

LAMPARAS eléctricas filamento metálico a 0'70 pta. una, en el Bazar de la Unión, Columela y Sacramento.

BAZAR LA PALOMA Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, 2. - Cádiz.

BICICLETAS Orbea. Radio, Gramófonos a plazos y contado. Casa Rodríguez, Sánchez Barcaizte gui, 2.

BOMBONERIAS

LUEGE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y extranjeros. Ancha y San José, 9. Teléfono número 24-31.

ANTIGUA de Roquero.—Trasladado a Rosario 25—Casa fundada en 1833.—Molduras, estampas y artículos de Bellas Artes.

CAFES Y VINOS

LA GOLONDRINA. Gran café, vinos y licores Alvaro Arroyo. Obispo Urquinaona, 7. Cádiz.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase de telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas.—Caramé.—Columela, 32.

CERERIAS

CERERIA. Casa la más acreditada y antigua. Calidad inmejorable. Precio de fábrica. Moreno de Mora, 38. Cádiz.

CORREDORES DE COMERCIO : : : : :

LUIS González Javaloyas, Corredor de Comercio. Antonio López 3, duplicado, esquina a Isabel la Católica, Horas de oficina: De 10 a 16. Teléfono 1369.

LUIS Ramonacho Infonte, Corredor de Comercio. General Riegos, 16. Cádiz.

RAMON Muños Blanco, corredor de comercio colegiado. Enrique de las Marinas número 2.-Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la Sierra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique y Grazalema Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

EFECTOS NAVALES

JOSE Senabre Box y C.ª Ltda. Fábrica de Cordelería y Redes, Villajoyosa (Alicante). - Depósitos: Cádiz, Plocia, 13; Bouzas (Vigo). Avenida E. Cabello. - Teléfonos: Bouzas (Vigo), núm. 27-24; Cádiz, núm. 27-34; Villajoyosa número 7.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

HUEVERIAS

HUEVERIA "Santa Matilde". Los mejores, más frescos y baratos. Especialidad en ricos plátanos y patatas. Servicio a domicilio. Teléfono 1849. Sagasta, 47. Cádiz

LIBRERIAS - PAPELERIAS

"LA Marina" (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García San Francisco, 31.-Cádiz.

MERCERIAS, BISUTERIAS Y QUINCALLAS

"CASA Ramírez", Perfumería y artículos para regalos. Guantes. Central: Colemula, 14. Sucursal: Eduardo Dato, 6.-Cádiz.

MEDICOS

AGUSTIN Cruz Bernal. Pecho. Electroterapia. Medicina general. Consulta de 1 a 4. Económica, martes, jueves y sábado, de 5 a 7. Segismundo Moret, 21. Teléfono, 1479.

JUAN Lallemand García. Medicina general. Consulta: a las 3. Valverde, 4.-1.º, alguno

RAYOS X, trasladable a domicilio. Electroterapia. Medicina general. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

JOSE SEOANE. Cirugía general. Huesos y articulaciones. Galán y García Hernández, 8. Consultas: de 3 a 5.

MODAS

MARINA Romain. Trajes y Abrigos, lencería. Academia de corte y bordados de todas clases. Dirigida por Marina Romain.—Sagasta 8, Teléfono 2939.

MUEBLES

MANUEL ROMERO, hijo de la Viuda de José Romero. Gran surtido en loza, cristal, cuadros y cromos. Moreno de Mora, 2.

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto. José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

Camas doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo.-Cádiz.

CASA Pacheco. Plátanos y tomates. Teléfono, 14-42. Desamparados número 7.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.-Cádiz. Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles para tapizar.

PANADERIAS

"GRAN Panificadora de la Torre". Segismundo Moret, 23. Especialidad en pan francés y español. Calidad inmejorable. El más exquisito que se come en Cádiz. Pan caliente a todas horas.

PANADERIA Santa Inés, de José Vázquez Serrano. Elaborado con harinas extremeñas. Peso completo. Servicio a domicilio. Sagasta, 34. Cádiz

PELUQUERIAS

SALON PALMIRA. Peluquería de Señoras. Especialidad en tintes y decoloraciones, permanentes, manicura, corte, ondulación mar cel y al agua.—Valverde, 8, bajo. Teléfono 2.572.—Se hacen servicios a domicilio.

TEJIDOS

CASA Viniegra. Novedades en tejidos. La que más barato vende en Cádiz. Columela y Feduchy.

"LA Catalana" (nombre comercial registrado). Tejidos y confecciones: Cristóbal García Plaza. Alonso el Sabio, 14. Cádiz.

¿Necesita V. MUEBLES? Antes de comprar, visite la Casa Antonio Gito Ramos. Prim, 14. Extenso surtido. Precios económicos. Ventas al contado, a plazos y por apartados.

SASTRERIA de Enrique Cabrera. Creaciones en últimas novedades. Precios moderados. El cliente que visite esta casa saldrá satisfecho. Alonso el Sabio, 1.-Cádiz.

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco, 32 (Frente al Instituto). ¡¡Católicos!! Descontamos 5 por 100 del importe de sus compras al contado.

RESTAURANT

VISTA HERMOSA

Antesala del Balneario. No dejen de visitar esta famosa casa.

Propietario: Marcelino Mínguez Palanlos. Teléfono 28-38. Cádiz.

Casa Naveira

VELOS para Primera Comunión, los más bonitos en color Rosa, Celeste o Blanco. Perfumes a granel, marca "Torga".--Casa Naveira. San Francisco número, 30. Cádiz.

Hotel Victoria

RESTAURANT

En su magnífico y amplio Comedor estilo Sevillano rigen desde hoy los siguientes precios de propaganda.

ATMUERZO, 5 pesetas

COMIDA, 6 pesetas

Selecta Cocina — Exquisito servicio

Muy importante

Mande Vd. una prenda a teñir o limpiar a la Tintorería y quitamanchas de la calle de General Riego, 14. Planchado Rayo-Calvet y será siempre nuestro cliente ¡No olvidarse, General Riego, 14!

De gran interés

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que teniendo grandes existencias en LANAS DE VELLON, en general y segunda clase, me permito hacer grandes rebajas así como de MERINO, Miraguano de la mejor calidad, Borras de todas clases, Lana de corcho inmejorable, Colchonetas para barcos.—Se hacen colchones a la inglesa, con máquina a domicilio.—Servicio rápido y esmerado.—Julia Ojeda Alonso.—Rosario, 47.—Colchonería.—

Viuda de Cortés

Joyería-Relojería-Optica

Prim, 4 y Montañez, 9

Compra y venta de alhajas de todas clases. Gran surtido en artículos para regalos en plata de ley, gafas, lentes e impertinentes y cristales de todas clases para servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Relojes de pared, de mesa, despertadores, de bolsillo y de pulsera para caballeros y señoras. Esta casa compra caro y vende barato.

Aviso al público

En la fábrica de gaseosas de la calle Plocia 11. Teléfono 27-50, se compran botellas jerezanas de 3[4 litros blancas a 0,15; y negras a 0,25; cada uno. Botellas de Jerez Quina y Vermouth y tarros de ginebra de cristal y barro. a 0,20 céntimos. Medias botellas y medios litros de Quina a 0,10 y otras muchas clases de botellas de aguardientes y de vinos. Todo se recoge a domicilio avisando a la calle Plocia número 11. Teléfono 27-50. Fábrica de Gaseosas «La Montañesa»

Pastelería Predilecta

Café Puerto Rico, 12 pesetas el kilo.—Mantequilla, calidad inmejorable.— Siempre fresca, 10 pesetas el kilo.—C. del Castillo y San José. Teléfono 1141

Relación de los Regalos que hace LA INGLESA

EL DIA 2 de ABRIL

SEIS PREMIOS de a 250 pesetas cada uno, en artículos de comestibles, según detalle en hoja aparte para las seis papeletas de las seis Series cuyo número sea igual al premio mayor de la Lotería de 2 de abril.

SEIS PREMIOS de a 125 pesetas cada uno en artículos de comestibles para las papeletas igual al segundo premio.

SEIS PREMIOS de a 75 pesetas cada uno en artículos de comestibles para las papeletas iguales al tercer premio.

SEIS PREMIOS de a 65 pesetas, consistentes en caballo tamaño grande o calzado para señorita, a elegir, para las seis papeletas cuyos números sea igual al premio de gaceta más alto.

SEIS PREMIOS de a 35 pesetas, consistente en muñeca elegante con distintas habilidades para las seis papeletas cuyos números sean igual al premio de gaceta que haga el número 2 en altura.

SEIS PREMIOS consistentes en SEIS BILLETES de Lotería, número 37729, que como ya se anunció, ha sido escogido el día 13 y martes de este mes, por persona perita en estas lides, en la afortunada administración de doña Manolita, en Madrid, estos para las seis papeletas cuyos números sean igual al de gaceta que siga en altura al anterior.

Los 72 premios restantes se adjudicarán por el orden de la lista que figura en hoja aparte, y siguiendo el orden de los números de gaceta de mayor a menor.

Lista de los Establecimientos que han repartido papeletas para este sorteo:

"La Inglesa", Ultramarinos. Teléfono 2120.—"Droguería Inglesa", Valverde y Beato Diego de Cádiz. Teléfono 2516.—Droguería y Perfumería, Alonso el Sabio 9 y 11. Teléfono 2543.—"La Argentina", Confitería y Pastelería (antigua de Brum), Buenos Aires, 5 y 7. Teléfono 1754.—"La Argentina", Sucursal, calle Sopranis, 1. Teléfono 2578.—Confitería "El Popo", General Riego, 4, y "Droguería y Perfumería Inglesa", calle Ramón Auñón, 36, San Fernando. Teléfono 73.

Cosas de toros

Nada aún : : : : : : : : :

Insistir sobre el asunto del arrendamiento de nuestro circo taurino, supone pérdida de tiempo y espacio precisos para otros más "altos" menesteres; pero, siquiera sea para no dejar apagarse el interés entre los aficionados que discuten, vaticinan y enjuician apasionadamente sobre tema tan importante, vamos a dedicar unas "nuevas" líneas al desdichado enfocamiento dado por la Comisión al redactar el pliego de condiciones para la subasta.

Sabemos—nos lo dicen hombres de negocios taurinos—es fácil sea declarada desierta la tercera "llamada a postores", por considerar, los que a ella irían de buen grado, inadmisibles determinadas cláusulas del pliego.

Con respecto a Pagés, ya dijimos en uno de nuestros artículos no le interesaba gran cosa la plaza de Cádiz, teniendo, como todos sabemos tiene, las de Jerez y Puerto Santa María, en las que, organizando espectáculos bien orientados, obligaría a desplazarse a los aficionados de toda la provincia, asegurándole los éxitos de taquilla y haciendo derivar hacia aquellas po-

Queda, descartada esta solución, que lo era hasta cierto punto, la de otros señores de "casa" que ya han "probado" en otras ocasiones el negocio, y los cuales, dicho sea en honor de la verdad, serían más "largos" en la organización de fiestas.

Pero, si no mienten los "sabelotodos", parece no hay valiente que se alce hasta las treinta y tres mil pesetas del tipo de subasta, y sería necesario, de suceder esto, una nueva "operación", un forcejeo más para ceder la plaza a quien a la cantidad determinada se acercara más.

Y todo esto, ocurrirá después del 5 de abril, cuando ya las Empresas tienen hechas sus combinaciones y hay, por esquinas y establecimientos de Andalucía, carteles anunciadores de corridas de feria, y cuando empiece a hacer el acoplamiento el que con la de Cádiz se quede, va a tener que escriturar a los toreros cotizándolos a más alto valor y sujetándose a las fechas que libres tengan.

Hemos hechos estas consideraciones, sin atrevernos a proponer nada, porque no es tiempo a propósito para ello; pero no las terminaremos sin decir a la Comisión que en el asunto ha entendido debe, en lo sucesivo, valerse de mejores asesoramientos, pues a la hora de repartir censuras, aquéllos, los que se creyeron sapientísimos aficionados, desaparecen por el foro.

Y, como final, digamos, por si se nos quiere oír, que deben los amantes de la fiesta brava, que en Cádiz hay muchos y buenos, organizar una sociedad o peña de amigos, e ir por la plaza, seguros de que el público responderá al "sacrificio", convirtiéndolo, quizá, en negocio, con la seguridad que nuestra ayuda, aunque modesta, no habrá de faltarles.

Todo esto antes que quitar a nuestras fiestas veranigas el aliciente extraordinario de sus corridas de toros.

Anecdotario taurino. = ¡Aún me sobra todo eso! : :

En cierto acasión, Guerrita, una vez que iba a torear con Enrique Vargas (Minuto), aludió a su defecto de estatura y dijo que era una lástima que fuese tan pequeño.

Minuto salió con los trastos de matar e hizo casi toda la faena de rodillas. Al irse al estribo, muerto el toro, entre una gran ovación, le dijo al Guerra dándose un golpe en las rodillas:

—¡Aún me sobra todo eso!

Toros de "historia". = "Moñudo" y saltarín : : :

"Moñudo" era un toro de la ganadería de don Pedro Varela, vecino de Madrid, divisa morada y amarilla, lidiado en Madrid el 23 de junio de 1872. Era retinto, largo de astas, de muchos pies, pero blando; se lidiaba en división de plaza, a la derecha del toril; saltó la valla, se unió al toro que se corría en la izquierda, y al fin quedó en este sitio, por lo cual hubo precisión de cambiarse las cuadrillas.

Al matarle Angel Pastor, y con dos estocadas ya, saltó la barrera por frente al tendido número 11, rompió los tablones de la contrabarrera y por debajo de las maromas se subió hasta el últim oescalón, y salvando la barandilla de hierro, pasó al tendido número 12, donde murió a bayonetazos que desde la grada le dieron los milicianos del batallón de Latina.

Domingo Vázquez le dió allí la puntilla, y el toro bajó rodando, ya muerto, todos los escalones. No causó desgracias.

Desde el año 1803, si no nos equivocamos, no había ocurrido que saltase al tendido, penetrando en él, ningún toro más que el "Moñudo".

MAOLIYO

Gobierno Civil

Los periodistas no pudieron ayer hablar con el Sr. Gobernador Civil, por que el señor Silván no se encontraba en su despacho, significando el auxiliar de la Secretaría particular que existía tranquilidad en toda la provincia, y que se carecía de noticias.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se han puesto al pago los siguientes libramientos: don Fernando Espejo, Jefe de Centro de Telégrafos, Inspector Provincial de Sanidad, Administrador de Correos y Depositario Pagador.



Noticias de Barcelona

Barcelona.— Sigue en el mismo estado el conflicto de los obreros del ramo de agua, que ayer abandonaron el trabajo.

Las fábricas, en las que se había abandonado el trabajo, son treinta y tres, y el próximo lunes se verificará la apertura de todas éllas.

Han visitado al Consejo de Gobernación una comisión de obreros del Sindicato Autónomo de la U. G. T., los cuales le dieron cuenta de que a consecuencia de las coacciones de que son objeto, no podían volver al trabajo.

Los obreros han solicitado permiso para celebrar una asamblea.

—En el expreso llegó esta mañana el diputado don José Antonio Primo de Rivera.

—Esta mañana salieron para la capital de España los equipos militares del Centro Eléctrico, que vinieron a Barcelona con motivo de la pasada huelga de Luz y Fuerza.

—Ha regresado a Madrid en el expreso el diputado don José Antonio Primo de Rivera.

Fué despedido en el apeadero por un grupo de jóvenes que se alinearon al lado del tren con el brazo levantado, dando vivas a España y a "Fe".

Unos diputados de la Esquerra que iban en el mismo tren, dieron vivas a la República.

No hubo incidentes.

—Esta tarde han pasado a la cárcel los detenidos con motivo del atraco al señor Juncosa.

Este ha declarado que cuatro de los atracadores subieron al coche con él y el quinto se quedó vigilando.

Añadió que durante el paseo que le obligaron a dar, le quitaron la cartera en la que llevaba 400 pesetas.

Respecto al total robado, no puede precisarlo, pues no ha hecho todavía el arqueo.

—Frente al fielato de la calle Gaba, unos desconocidos hicieron bajar a los viajeros de un tranvía, sobre el cual echaron botellas de líquido inflamable.

Al llegar los bomberos, sólo encontraron el armazón del tranvía.

—xHa sido entregado al Juzgado un individuo llamado Gabriel García, el cual para viajar gratis de Madrid a Barcelona, se hizo pasar por agente de Policía de la Generalidad, alegando que había perdido el carnet.

A pesar de esto, el revisor del tren al llegar a Zaragoza dió cuenta de ello al que le sustituía, el cual le exigió sin contemplaciones el pago del billete.

El fingido Policía aprovechó un descuido para escaparse, advirtiendo a una señorita que le dejase el equipaje en la consigna de Barcelona.

Gabriel ha sido detenido cuando se presentó a recoger el equipaje.

Ha declarado que de Zaragoza a Barcelona también viajó gratis.

—Han sido detenidos varios obreros por ejercer coacciones en una fábrica de vidrios, en la que hay un conflicto de la C. N. T.

En la calle de Julio Verne, fueron detenidos unos ladrones que pretendían robar en un hotel.

Los ladrones, antes de ser detenidos, apedrearon a la Benemérita, la cual tuvo que disparar, causando gran alarma.

El público que acudió al tiroteo, intentó linchar a los ladrones.

—En las minas de potasa de Sallent ha habido un accidente, del cual han resultado un obrero muerto y cinco heridos.

Los trabajos de la mina han quedado paralizados.

El obrero muerto deja mujer y seis hijos.

—Companys ha dicho que el Parlamento catalán permanecerá cerrado lo menos posible.

Calcula, sin embargo, que lo menos que estará será un mes.

Añadió que ha sostenido una conferencia telefónica con el Consejero señor Esteve, que se halla en Madrid.

Sgún sus impresiones, el Gobierno Lerroux está dispuesto a atender las peticiones de Cataluña.

—El cardenal Pachelli ha dirigido un telegrama al obispo de Barcelona, felicitándole en nombre del Papa, por la labor realizada con motivo de las misiones en esta capital.

De madrugada en Gobernación

Madrid.—El Ministro de la Gobernación al recibir esta madrugada a los periodistas, les hizo las siguientes manifestaciones:

"Una representación de la Federación Patronal Madrileña me ha entregado los acuerdos de su asamblea. Hacen protesta de su estricto acatamiento a las leyes y dicen que una vez más quieren demostrar el respeto que les merecen las decisiones del Poder Público. En prueba de ello acatan la orden del Ministro de Trabajo sobre la jornada de cuarenta y cuatro horas, sin perjuicio de los recursos entablados o que puedan entablar.

Anuncian después—añadió el señor Salazar Alonso—que presentarán los oficios del "lock-out" a los dieciochos ramos afectados por la orden ministerial.

Aunque este anuncio de "lock aout" cae fuera de mi jurisdicción, me permito creer que los patronos pondrán en relación sus actos con sus palabras y no utilizarán más armas que las legales, y esto cuando se les hayan cerrado todos los cauces de conciliación del arbitraje o del recurso.

Tampoco olvido que hay muchos patronos para quienes este conflicto no debió existir nunca, y esto hace confiar en que no nos hallaremos ante un nuevo conflicto. Pero en fin, lo que interesa es subrayar que todos han entrado dentro de la legalidad y se desenvuelven dentro de la ley para todas sus gestiones.

Finalmente dijo el ministro que piensa consultar con el ministro de Trabajo en el conflicto de los obreros de ascensores que, según éllos, ostentan el doble aspecto de obreros de la construcción y metalúrgicos.

Noticias del extranjero

PARIS.—El teniente coronel José Dumoulin, detenido el martes, acusado de espionaje ha desmentido ante el juez de instrucción las acusaciones hechas cotnra él por el americano Swit, según ls cuales había recibido subsidios de los soSoviets para sostener su revista, "Ejército y Democracia".

También desmintió el que pertenezca a ninguna organización de espionaj. Sin mbargo no ha sabido dar ningun xplicación cuando el juez le dijo que el año pasado se le vió entregar un paquete sospechoso al ruso Preschky que dirigía una organización de espionaje en París.

PARIS.—La comisión de Encuesta del asunto Stawisky ha escuchado las declaraciones de Odín.

Este dijo que conoció al estafador bajo el nombre de Alexandre y que cuando acudió a su despacho para hacerle consultas jurídicas, tuvo la impresión siempre de que trataba de mezclarle en sus negocios. Dichas consultas jurídicas las hacía siempre antes de constituir sus famosas sociedades.

El señor Odín ha asegurado que siempre encontró manera de aludir las proposiciones de Stawisky.

LONDRES.—Comunican de Port Said, que el vapor "Miotis", en el que como se recordará viaja el conocido banquero norteamericano Insull que ha huído a Grecia, ha sido visto durante la pasada noche a unas 150 millas a la altura de Alejandría.

VIENA.—Hoy comenzarán a verse en los tribunales las causas contra los primeros procesados de la Schzbund socialista de Viena, detenidos a raíz de los acontecimientos del mes de febrero. A estos detenidos se les acusa de rebelión contra la fuerza armada.

ROMA.—Hoy se celebra en Roma el aniversario de la creación de los fascios de combate. Con este motivo numerosísimo público formando manifestación marchó a la plaza de Venecia aclamando al Duce. El Jefe del Gobierno Sr. Musolini tuvo que asomarse al balcón de su palacio y pronunciar unas palabras que fueron vitoreadas por la multitud.

PARIS.—En el Ministerio del Trabajo se anuncia que una compañía de seguros de ha dirigido al Gobierno en solicitud de que el Estado la reintegre una cantidad total de dos millones de francos que dicha sociedad invirtió en bonos del crédito municipal de Bayona.

En el documento dirigido a este efecto, la mencionada compañía dice que fueron las dos cartas del x ministro de Trabajo, señor Dalimier las que la impulsaron a emplear esos fondos en los valores antes mencionados.

TOKIO.—En el Ministerio del Interior ha sido facilitada una información procedente de Hakodate, en la que se dice que según los últimos informes, durante el incendio que ha destruído gran parte de la ciudad, han resultado muertas 647 personas. Otras 400 han resultado gravemente heridas, de las cuales doscientas se encuentran en estado desesperado, temiéndose que fallezcan. Termina diciendo el informe que los consulados extranjeros en dicha ciudad, no han sufrido en nada los efectos del incendio.

PARIS.—La señora de Galmot, ha declarado a un corresponsal del "Times", en Burdeos, que tenía en su poder un certificado médico en el que consta que su marido murió envenenado.

DIJON.—El juez de Instrucción ha recibido de su colega del Juzgado del Sena una nota comunicándole que en el momento de ocurrir la meurte del consejero señor Prince, se hallaba declarando en su despacho Romagnino.

LONDRES.—Dicen de Tokio que 13 barcos de pesca con una tripulación de 154 hombres en total, han desaparecido, debido a la tormenta del pasado miércoles.

París.—Se anuncia que en el último Consejo, Mr. Doumergue dió lectura a una carta del lider socialista Blum, en la que éste expresa el deseo del partido socialista alemán, cuya sede está ahora en Praga, de trasladar su sede a Francia, ya que en Praga encuentra muchas dificultades por los acontecimientos de Austria.

El Gobierno no ha tomado hasta ahora ninguna decisión sobre el asunto.

LIVERPOOL.—Esta tarde se ha corrido en el hipódromo de Aintree la carrera de obstáculos "El Grand Notional", a la que asistió mucho público.

Tomaron la salida 30 caballos, y venció Golden Miller por cinco largos sobre el segundo "Delaneigo", el cual sacó cinco largos sobre el tercero "Thomond II".

ROUEN.—Según las últimas noticias, en el incendio del buque tanque "La Jirafa", han resultado muertos diez tripulantes y heridos .... Se cree que quedan aún dentro del buque algunos cadáveres.

NUEVA YORK.—Anoche volvieron a reproducirse los alborotos entre los obreros de taxis y la policía. Los hueuguistas atacaron con violencia a los rompehuelgas, lanzaron piedras contra los autos de psajeros y volcaron y causaron destrozos a más de medio centenar de coches.

La policía cargó contra los huelguistas y practicó numerosas detenciones. Varias personas resultron heridas. Algunas de gravedad

LONDRES.—El comisario de Policía de Bouvogne y el personal de Scotland Yard realizan activos trabajos para terminar la encuesta relativa a las actividades de Stawisky y cómplices en Londres.

Parece que el estafador frecuentaba durante sus viajes los círculos de negocios y gentes de Teatro; pero no se cree que haya complicado en el "affair"e ningún político inglés, en contra de lo dicho por algún diario inglés.

Sucesos

DETENCION DE UN RECLAMADO

En la madrugada anterior fué detenido por el agente de Vigilancia don Rufo Cembrano, el individuo Juan Martínez Moreno, que habita en la plaza de Méndez Núñez número 6, bajo, por estar reclamado por el Juzgado de Instrucción de esta capital.

Según pudimos oír, el mencionado individuo ha sido reclamado por el juez de instrucción de San Fernando, con motivo del sumario abierto en dicho Juzgado por los sucesos ocurrido en el Teatro de las Cortes de dicha ciudad, durante la celebración de un mitin derechista, en el que como saben nuestros lectores fué víctima el conocido industrial de San Fernando y resultaron heridas varias personas que asistieron a dicho acto.

MALOS TRATOS DE PALABRAS Y OBRAS

María Lobado Valverde, de cincuenta y seis años, que habita en la calle Lubet número 3, denunció en la Comisaría a Josefa Ruiz Carrasco, de treinta y cuatro años, que vive en la de Portería de Capuchinos número 1, por haberle maltratado de palabras.

—En la Casa de Socorro de Asistencia Pública fué asistido Luisa Rodríguez Martínez, de cuarenta y un años, que habita en la calle Alvarez Cabrera número 23, de erosiones yoctnusiones en la región malar izquierda, de pronóstico leve, que se la produjo José Sánchez Valdés, al maltratarla de obras en la plaza de la República.

UNA BUENA CONTESTACION

Juan Mata Gómez, de cincuenta y siete años, que habita en la calle Ustariz número 1, fué denunciado por María Pérez Escandón, de cuarenta y seis años, por que trató de abrazarla en la plaza de Méndez Núñez, contestándole ésta con dos bofetadas.

MENOR DETENIDO

Antonio Sáenz Fernández, de trece años, que vive en la calle Paraguay número 17, fué detenido por ser el que esperaba al autor del robo en el estanco de la calle Eduardo Dato y con el que repartió el producto del robo.

Intereses vitivinícolas

FEDERACION DE LOS CRIADORES EXPORTADORES DE VINOS DE ESPAÑA Y CONFEDERACION NACIONAL DE FABRICANTES EXPORTADORES DE AGUARDIENTES, COMPUESTOS Y LICORES

Una Comisión de la Federación Nacional de Exportadores de Vinos ha visitado al señor Director general de Comercio para exponerle el conflicto a que ha dado lugar la interpretación que algunos Servicios Enológicos han hecho de la forma como deben llenarse determinados requisitos para la exportación de vinos y licores a los Estados Unidos.

De prosperar esta interpretación se crearían tales dificultades y gravámenes que quedaría prácticamente anulada la gestión que con tanto acierto llevaron a cabo los Ministerios de Estado e Industria y Comercio, para llegar al acuerdo concluído con aquel país, que merece destacarse como un insuperable acierto de dichos Departamentos.

La Comisión ha salido gratamente impresionada de su visita al señor Director general de Comercio y confiada en que la intervención de éste será lo suficientemente eficaz para evitar que una equivocada interpretación de los técnicos aludidos destruyera los saludables efectos económicos que hay derecho a esperar del citado acuerdo.

Se han lamentado los comisionados que en alguno de esos Centros con un desconocimiento absoluto de lo que es el mismo Estatuto del Vino, se haya llegado a negar personalidad a los Sindicatos Oficiales de Exportadores de vinos, reconocidos como a tales por la Dirección general de Comercio, para la expedición de certificados de origen.

Vida marítima

MOVIMIENTO DE BUQUES

Durante el día de ayer se ha registrado en nuestro puerto el siguiente:

Procedente de Amsterdam y escalas llegó, con cargamento general, el vapor holandés "Calypso", se despachará para Génova.

—En lastres, de Barbate, el balandro "Nuestra Señora del Pilar", que se despachó para Isla Cristina, con cargamento de carbón.

—Los vapores desqueros "Medillar número 1" y "Medillar número 2", llegaron, con sus artes, procedente de la mar; se despacharon después de alijar la carga para la misma faena.

—Para Lepe, se despachó el laud "Tres Pepes".

BUQUES DE GUERRA

Los cruceros rápidos "Miguel de Cervantes", "Libertad" y "Almirante Cervera", que se encontraban fondeados en bahía, a las diez y treinta y cinco de la mañana de ayer, se despacharon para Cartagena.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

Situación de sus buques durante el día 22 de marzo de 1934:

El vapor "Cristóbal Colón", salió el día 20 de Habana para Nueva York.

El vapor "Habana", en Bilbao.

El vapor "Juan Sebastián Elcano", salió el día 19 de Puerto Colombia para Curacao.

El vapor "Marqués de Comillas", salió el día 20 de Barcelona para Cádiz y escalas.

El vapor "Magallanes", salió el día 21 de Cádiz para Lisboa.

El vapor "Manuel Arnús", salió el día 19 de Barcelona.

El vapor "Alicante", en el puerto de este nombre.

Los vapores "Argentina" y "Uruguay", en Barcelona.

Los vapores "Antonio López", "Buenos Aires", "Manuel Calvo" y "Montevideo", en Mahón.

El vapor "Mogador" en Sevilla.

El vapor "Joaquín Piélago, en Cádiz.

Puerto de Santa María

PARA SOCORRO DE OBREROS EN PARO

Convocados por el Alcalde, don Francisco Tomeu, se celebró en el Palacio Municipal reunión de señores contribuyentes para ver de aliviar en lo posible la aguda crisis de trabajo que sufre la clase obrera.

Se acordó cobrar un dos por ciento sobre el importe de la contribución rústica, urbana e industrial, pudiendo elevarse a un tres por ciento en el caso que fuese necesario.

MORDIDO POR UN PERRO

El niño d nueve años de edad, Baldomero Quintero García, ha sido asistido en el Hospital Municipal, de lesiones que le fueron producidas por mordedura de perro.

Dicho perro, cuyo dueño es Dicho can, cuyo dueño es Joaquín Gutiérrez Cías, ha sido sometido a observación.

MEDICO FORENSE

En cumplimiento de orden del Ministerio de Justicia, ha sido nombrado suplente de médico forense don Rafael Rubio Becerra.

DIRECTOR INTERINO

Ha sido nombrado director interino de la Bada de Música don Antonio Gabarrón, quien habrá de proceder a la reorganización de la misma, la que desde hace tiempo se encuentro disuelta.

Corresponsal.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy a las 6,45 y 10,30, debut y presentación del famoso conjunto

Jaime Planas y sus discos vivientes

18 artistas, 18; en la que figuran la notable estrella de la canción CARMELITA AUBERT y la célebre ORQUESTA PLANAS Verdadero Espectáculo de Arte, Culto y Moral. Butaca 3'00. Paraíso 0'60. Muy pronto: Rosita Díaz y Juan de Landa en SE HA FUGADO UN PRESO

Cine Municipal



Sábado 24 de Marzo 1934. Ultimas proyecciones de la magnífica comedia Warner Bros, LA MUNDANA, por la escultural y elegantísima Kay Francis con George Brent. En Español. A las 6,45 y 10,30: Butaca 1'00. Sillón 0'75. Butaca fila 1 a la 6: 0'75. Anfiteatro 0'50. A las 8,45: Acero. Butaca 0'60. Sillón 0'50. Butaca fila 1 a la 6: 0'50. Anfiteatro 0'30. "Adiós a las armas"

Sábado 24 de Marzo 1934. Un magnífico acierto de Metro Golwyn Mayer: FRA DIAVOLO. Opera cómica por Stan Laurel y Oliver Hardy con Dennis King y Thelma Todd A las 6,45 y 10,30: Sillón 2'00. Butaca 1'25. A las 8,45: Sillón 1'50. Butaca 1'00. Para los días santos: "María de Magdala" por Diana Karenne.



Teatro Cómico

PRECIOS POPULARES TARDE Y NOCHE

ERAN TRECE. Producción Fox, en Español. Por Manuel Arbó, Ana María Custodio, Juan Torena, Raul Roulien. A las 6,45, 8,45 y 10,30. Butaca 0'60. Delantero Anfiteatro 0'50. Anfiteatro 0'40. Delantero Grada 0'30. Grada 0'25.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 24 DE MARZO DE 1934

Jefe de día: Comandante de Artillería don José Cano-Manuel Aubarede.

Imaginaria: Teniente coronel de Infantería D. Ernesto Marina Arias.

Hospital: Segundo capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Infantería. Segundo, Artillería.

PUBLICACIONES MILITARES

El "Memorial de Ingenieros del Ejército" en su reciente número contiene los siguientes trabajos:

Evolución de la Aerostación, por el comandante don Félix Martínez Sánz.

"El Canal de los Dos Mares", por M. P. U.

REVISTA MILITAR.—Alemania: Disposición que permite transportar por carretera los vagones del ferrocarril. Italia: Instrucción premilitar obligatoria; El Voluntariado en el Ejército italiano.

CRONICA CIENTIFICA. — La prevención del polvo en los caminos por el cloruro de calcio.

BIBLIOGRAFIA.—"La batalla de Verdún".

Casa de Socorro y hospitales

CASA DE SOCORRO

En el día de ayer fueron asistidos en los distintos centros benéficos de esta capital las siguientes personas:

Juan Perfumo, de herida contusa en la región mentoniana.

—José Ubeda, de contusión sobre lesión antigua, en el brazo derecho.

—RFamón Castañeda, de herida incisa con pérdida de substancias en el pulgar izquierdo.

—Amalia García, de tres heridas incisas en el tercio inferior del brazo izquierdo.

—Jesús Pece, de herida contusa en el dedo gordo del pie izquierdo.

CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

Rafael Escarlante, de herida incisa en el tercio inferior del dedo medio izquierdo.

—Adela Conde, de fractura del radio derecho, por su tercio inferior.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES FACILITADAS POR EL OBSERVATORIO DE MARINA

Día 23 de Marzo a las 13 horas

Barómetro, 763,4.

Temperatura a la sombra 14,7.

Viento: Fuerza, algo fuerte.

Dirección, N.

Estdo del Cielo, casi despejado.

Humedad relativa, 59 por 100.

DIA ANTERIOR

Máxima temperatura a la Sombra, 16,9.

Mínima, 7.0.

Máxima al Sol, 25,8.

Cantidad de lluvia caíd, 0,0.

ASPECTO GENERAL DEL DIA

Madrugada, despejado.

Mañana, casi despejado.

Tarde, nuboso.

Noche, idem.

Tarifa de publicidad
Anuncios industriales. 1,00 línea
Comunicados de 0,50 a . . 2,00
Anuncios económicos . . 0,20

Precios de suscripción
Cádiz, un mes. . . . . 3,00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3,50 „
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACIÓN

EDICIÓN DE LA MAÑANA

MARZO - 1934
24
Sábado
San Victoriano

Del Aero Club

Las pruebas del nuevo planeador

A las doce y media de la tarde, tuvieron lugar ayer, en la playa de la Victoria, las pruebas oficiales del planeador adquirido por el Aero Club Gaditano.

A dicha hora, se encontraban en la playa numerosos socios del Aero, con el secretario señor Bay, a cargo de quien estuvieron las pruebas.

El aparato no es una cosa nueva en aviación. Cuando los hermanos Wright daban los primeros pasos en la aviación, en sus experimentos para llegar a lo que más tarde había de ser aeroplano, utilizaban aparatos parecidos a estos, que el deporte ha puesto otra vez en actualidad.

Está compuesto de una especie de fusilage, dos alas y un timón de mando. El timón de mando es accionado con los pies y las aletas de dirección y altura por medio de una palaca colocada delante del piloto.

La principal característica de estos aparatos es que se amortigua la caída por la acción del viento relativo, lo cual permite además una progresión horizontal.

Dados ya estos, que podríamos llamar antecedentes del planeador, reseñaremos en qué consistieron las pruebas.

El planeador, de tipo "Escuela", pilotado por el señor Bay, es colocado en dirección contraria al viento. El empuje necesario para adquirir velocidad, se verifica por medio de un "shandow" (especie de larga cuerda de goma). Por su mitad es sujeta a un garfio que lleva el aparato en la proa; luego, bien mediante un coche en marcha o por un grupo de personas que tira de élla, el "shandow" se pone en tensión. Cuando éste ha adquirido la suficiente, se suelta el aparato, y en virtud de la tensión adquirida, el "shandow" tira de él y el aparato se eleva.

Los vuelos son de corta duración.

A causa del viento reinante, y ante el temor de que el aparato pudiese sufrir desperfectos, el señor Bay, decidió suspender las pruebas, después de haber efectuado algunos vuelos.

Ya el miércoles pasado tuvieron lugar las pruebas particulares, y el próximo lunes comenzarán a darse clase, a los socios, sobre vuelos sin motor.

El aparato, que como decíamos anteriormente es tipo "Escuela", ha sido adquirido al Aero Club de Sevilla, en el precio de 2.000 pesetas.

Es un nuevo sacrificio que nuestro Aero Club hace para lograr una afición, que por el carácter de los gaditanos tarda en lograrse. Y en verdad que no lo merece el desvelo y los esfuerzos de la Junta directiva de dicha sociedad deportiva.

P-i-c-o-t-a-z-o-s

Palabras del señor Maura en la Cámara:

"Yo fuí monárquico hasta que dejé de serlo."

¡Estupenda definición de un cambio de prenda "semi-interior"!

Pero cabe ponerle la siguiente coletilla:

"Nadie es tonto hasta que comete la primera tontería."

El Gobierno crea la distinción de "ciudadano de honor", que se otorgará todos los años en la fecha del aniversario de la República.

El señor Lerroux ha dicho que ya está designado el primer gran español que ostentará ese título.

Nosotros nos atreveríamos a proponer una terna:

La Pinta, La Bella o la paciencia del Pueblo.

¡Que bien se la tiene merecida!

Entre los diputados socialistas había, sin saberlo apenas nadie, un señor Manso que, el jueves, disgustado con el presidente de la Cámara por no dejarlo "romper" a hablar, se marchó diciendo:

--¡No vuelvo más!

Al conocerse el transcendental hecho, la opinión general habrá exclamado:

--¿Por qué no siguen igual camino Prieto, Largo y sus restantes amigos?

Se ganarían, entre otras cosas, las siguientes: Tiempo, buen gusto en las maneras, exquisiteces en la dicción y evitarse la presencia de los hombres del "equipo de Casas Viejas". Porque a éstos seguirían lógicamente Casares, Azaña y hasta, si apuran las circunstancias, Miguelito Maura.

Y la depuración sería total.

Leemos en LA INFORMACION: "Combate de esgrima".

Si: entre el Ayuntamiento y quien nosotros diremos pasada la Cuaresma, porque estos días no son para esas cosas.

Leemos en la Prensa local:

"El Ayuntamiento pedirá la cesión de unas fincas que pertenecieron etc..."

¡Pero, hombre, siempre pidiendo! ¿Cuándo llegará la hora de que el Ayuntamiento dé algo?

Por ejemplo: trabajo, garantías, seguridad de buena administración y tantas cosas con las que podría hacer feliz a sus desdichados administrados.

Los Almacenes "LA INNOVACION" facilitan a usted medios para pagar sus trajes a comodidad.

En el Consejo de ministros celebrado ayer, se acordó separar de sus cargos a algunos concejales, tenientes de alcalde y alcaldes.

Desde hace un mes son ya numerosos estos casos.

¿Se podrá saber si los substituídos y procesados son de los que sirvieron durante la Dictadura?

Porque choca, ¿no es verdad?

Sociedad

En la Parroquia de San Antonio se celebró en la mañana de ayer una solemne misa cantada, de Requiem y responso, por el alma de la señora doña Julia Cógan y Gay, viuda de Gay (q. s. g. g.)

Ofició el incruento sacrificio el M. I. Sr. D. Francisco Serrano Cid, canónigo de esta S. I. Catedral, ministrado por los coadjutores señores Pérez Barahona y Montemayor.

La capilla de música a cargo de los señores Domínguez y Sánchez, interpretaron la misa a dos voces del maestro Hayer, pulsando el órgano el Sr. Cuadros.

Terminada la Santa Misa se entonó un solemne responso.

A tan religioso acto asistieron los familiares de la finada y numerosos fieles.

Con igual intención se celebraron en la Iglesia de San Francisco, y Capilla de las Siervas de María y RR. MM. Esclavas y Reparadoras, varias misas a las que asistieron muchas amistades de la familia de la finada señora.

Por los señores Prieto de Castro y para su hermano don César, joven abogado y Oficial Administrativo del Ministerio de Instrucción Pública ha sido pedida, a los señores de Ramírez (don Juan) la mano de su bellísima hija Lolita.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos. La boda se celebrará en breve.

En el exprés de ayer marcharon a Madrid don Manuel Estrada e hija.

En la Iglesia parroquial de San Antonio, celebróse con toda solemnidad la ceremonia de administrar el Sacramento del Bautismo al niño recientemente dado a luz por la distinguida esposa de nuestro particular amigo el doctor don Ecequiel Arroyabe, de soltera ella María del Carmen Portela.

El Párroco de la mencionada Iglesia don Antonio Hidalgo Serrano impuso al neófito los nombres de Fernando, Benito, Melchor, de la Medalla Milagrosa y Sagrada Familia.

Fueron padrinos el abuelo paterno del nuevo cristiano don Joaquín Portela y la abuela materna doña Fernanda Roldán, viuda de Arroyabe.

Desde la Torre de Tavira



Jamás ha visto un vigía, ni nadie, cuando no había más barcos que los de vela, que estos navegaran contra el viento. ¡Porque nó!; vamos; porque ni científicamente, ni medio lógicamente discurriendo, cabe que si el viento hace de motor que empuja, soplando el viento de proa, el barco con las velas desplegadas podría ir marcha atrás o haciendo viradas en redondo por la inclinación del timón, pero nunca navegar franco y claro contra el viento, y siempre expuesto a una racha fuerte de costado y ¡a pique!

Expuesto esto, que casi es poner cátedra de náutica, tomo el ejemplo para adaptarlo a lo de rumbos que se han pretendido en España, de poco tiempo a esta parte, queriendo ir contra vientos, contra corrientes, contra la Historia, contra la misma España en una palabra, y cuando se han convencido de lo que por imposible, jamás debió ni pensarse, se arrían las velas, los foques y petifoques, se aguantan al pairo a que soplen vientos de popa y es así como la nave empieza a estabilizarse y a navegar, como Dios manda y la ciencia nauta enseña.

¡España sin Semana Santa! Ya lo he dicho; ¡Imposible! Un Jueves Santo, por aquel afán de hacerlo todo al revés, se ha celebrado sesión de Cortes. En las escuelas había clase y la mayoría de los alumnos no asistían. Las oficinas públicas en su labor como cualquier día de trabajo, etc., etc., sin comprender que España es España.

En cambio, enmendado el rumbo y la técnica de navegar, han acordado en la Cámara no celebrar sesiones el Jueves y Viernes Santo. En escuelas e institutos, aunque todavía no hay la franqueza de decir "vacaciones de Semana Santa", se conceden las de "Primavera" durante estos días.

Las procesiones van a salir en casi todas partes menos en Cádiz, y todavía estoy viendo que las Oficinas públicas van a tener también su decreto de fiesta oficial, ¡no por nada! sino por ser Jueves y Viernes de Primavera.

ALL.

Asuntos normalistas

Ayer se han recibido noticias ampliando las anteriores del Delegado que los alumnos del cuarto curso (plan 14) enviaron a Madrid para gestionar cerca del Ministro las peticiones de todos conocidas.

Las reuniones fueron autorizadas en la Escuela Normal, donde sigue deliberando la asamblea.

Los asambleistas visitaron al señor Ministro de Instrucción Pública, que los recibió atentamente y a quien pusieron en conocimiento de lo que gestionaban.

Igualmente le interrogaron si había dado alguna orden a las Normales, con respecto a la huelga de los alumnos del plan 14, a lo que el señor Ministro contestó negativamente.

También han sido recibidos por el Director general de Primera Enseñanza, quien ha demostrado sumo interés por el asunto, tanto es así que, según dicho Delegado, se considera como un asambleista más.

La disciplina observada por Cádiz, termina diciendo, fué motivo para que se le dedicara una calurosa y prolongada ovación y un voto de gracias, tomándose el acuerdo de prestarle a esta Normal todo el apoyo que necesitara.

En la próxima carta, dará noticias de lo otorgado por el señor Ministro, en otra reunión que con él han de tener y que será definitiva.

Los alumnos del plan 14.